LAS OTRAS PROTAGONISTAS DE LA TRANSICIÓN

Izquierda radical y movilizaciones sociales

Edición: julio 2018

ISBN: 978-84-87218-23-1
Depósito Legal: M-20885-2018

Autor: Fundación Salvador Seguí-Madrid (coord.)

Titulo: Las otras protagonistas de la Transicion. Izquierda radical y movilizaciones sociales.

Editorial: FSS Ediciones
C/ Alenza 13, 2º. 28003 Madrid
91 446 08 19
fss.madrid@fundacionssegui.org

Maquetación: Editorial Descontrol (impremta@descontrol.cat)

Corrección: Pol Comelles.

Índice

PRESENTACIÓN. Carlos Ramos Jaquotot. **13**

JORNALEROS/AS Y LUCHAS CAMPESINAS EN EL CAMPO ANDALUZ 15

EL SINDICATO AUTÓNOMO DE LA VID: CRISTIANISMO Y AUTOGESTIÓN EN EL MOVIMIENTO OBRERO JEREZANO. Eva Bermúdez Figueroa y Beltrán Roca Martínez. 17

ESTUDIO COMPARADO DE LOS SINDICATOS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA DURANTE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA (1976-1982). LA RIVALIDAD DE COMISIONES OBRERAS DEL CAMPO Y EL SINDICATO DE OBREROS DEL CAMPO (SOC). Encarnación Ruiz Galacho. 33

LA EXCLUSIÓN DEL CAMPESINADO JORNALERO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SUJETO POPULAR EN EL DISCURSO DEL PSOE-A. José Ismael Criado Aguilera. 39

ALGUNOS APUNTES SOBRE EL MAOÍSMO Y LA LUCHA POR LA TIERRA EN ANDALUCÍA. Luana Studer Villazán, Luis M. Jerez Darias y Víctor O. Martín Martín. 47

LA COAG EN LA TRANSICIÓN ALMERIENSE: UNOS APUNTES SOBRE SU DIMENSIÓN IDEOLÓGICA Y SU RELEVANCIA SOCIOPOLÍTICA. Francisco Ferrer Gálvez 61

ACTIVISMOS Y SEXUALIDADES 73

MILITANCIAS GAYS DESCUARTIZADAS EN LA TRANSICIÓN DUELOS Y RETOS. Brice Chamouleau. 75

ECOS DE LA SEXTOPÍA REVOLUCIONARIA. REVISITANDO LA EMANCIPACIÓN GAY-LESBIANA EN LA VALENCIA TRANSICIONAL. Pau López-Clavel. 85

"PIONEROS DEL MOVIMIENTO HOMOSEXUAL EN CANARIAS DURANTE LA TRANSICIÓN". Víctor M. Ramirez Pérez. 97

CULTURA Y FEMINISMO: ROLES DE GÉNERO Y MOVIMIENTO LIBERTARIO 113

AUNQUE SEAS DE IZQUIERDAS, SIGUES SIENDO MUJER. Laia Fernández Bernalte. 115

MUJERES LIBRES, ANARQUISMO Y FEMINISMO: UN LEGADO Y SUS TRANSFORMACIONES. Martha Ackelsberg. 123

MUJERES LIBRES BARCELONA / MUJERES LIBERTARIAS MADRID.
ANÁLISIS DE DOS PUBLICACIONES ANARCOFEMINISTAS
EN LA ESPAÑA DE LA TRANSICIÓN. Yanira Hermida Martín. 137

FEMINISMOS PARA CAMBIARLO TODO 145

FEMINISMO INSUMISO EN LA TRANSICIÓN. Justa Montero y Montse Cervera. 147

LAS FEMINISTAS CANARIAS EN EL PROCESO DE CAMBIO POLÍTICO
EN ESPAÑA. Néstor García Lázaro y Pilar Domínguez Prats. 155

LAS PROPUESTAS DEL FEMINISMO RADICAL Y MARXISTA
PARA LA LIBERACIÓN DE LA MUJER A TRAVÉS DEL COLECTIVO
FEMINISTA DE MADRID (1976-1980). Soraya Gahete Muñoz. 161

EL GRAN DESCONOCIDO: EL FEMINISMO RADICAL INDEPENDIENTE.
FIGURAS HETERODOXAS, CREACIÓN Y PROPUESTAS. Claudia Jareño Gila 183

OTRA HISTORIA DE LAS SECRETARÍAS DE LA MUJER DE CCOO. Marisa San José. 193

BARRIENDO EL TECHO DE LA TRANSICIÓN. LA LUCHA DE LAS TRABAJADORAS
DE HOGAR POR REFORMULAR LA SOCIEDAD. Eider de Dios Fernández. 195

LA EXPERIENCIA MILITANTE: MEMORIAS Y TRAYECTORIAS 201

DE LA CLANDESTINIDAD A LA LEGALIDAD.
EL PTE Y LA JGR EN SALAMANCA (1974-1980). Jesús Maria Montero. 203

MIS AÑOS DE MILITANCIA
EN EL PARTIDO DEL TRABAJO. África Gómez. 221

MILITANCIA REVOLUCIONARIA.
A VUELTAS CON LAS CIFRAS LA IZQUIERDA
DE LA IZQUIERDA. ÉRAMOS MUY POCOS. Manuel Herranz Montero. 235

SOBRE LA NECESIDAD DEL RECONOCIMIENTO DE LA GENEROSIDAD
DE LA RESISTENCIA ANTIFRANQUISTA. Mariano Muniesa. 253

TEJIENDO SOLIDARIDAD DESDE ABAJO: ESPACIO SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN
DEL SUJETO COLECTIVO EN LA IZQUIERDA RUPTURISTA. María Gómez Garrido. 253

VIDA Y POLÍTICA: LA MILITANCIA REVOLUCIONARIA EN LA ORGANIZACIÓN
DE IZQUIERDA COMUNISTA. Joel Sans Molas 265

CARTOGRAFIANDO LOS DISCURSOS DESMITIFICADORES: VOCES RADICALES
DE LA TRANSICIÓN PARA EL CAMBIO POLÍTICO. Antonio Murillo Luna. 275

ENTRE LA DERROTA Y LA ESPERANZA,
LAS VOCES DEL DESENCANTO. David Beorlegui. 289

LA LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD HOY **297**

PLATAFORMAS DIGITALES Y MEMORIA HISTÓRICA. Mª del Pilar Fernández Gallego. 299

UN PROCESO DE (RE)CONSTRUCCIÓN CULTURAL INTERARTÍSTICA DE LA MEMORIA DESDE EL UMBRAL DE LA TRANSICIÓN HASTA NUESTROS DÍAS: LA MATANZA DEL 3 DE MARZO. Amaia Elizalde Estenaga 307

EL CONTEXTO SOCIAL DEL TESTIMONIO: UNA APROXIMACIÓN PRAGMÁTICA. Marina Montoto Ugarte. 319

LOS SANFERMINES DE 1978 Y LA TRANSICIÓN: UNA LECTURA DESDE LA MILITANCIA DE IZQUIERDAS. Ramón Contreras López. 329

LA HERENCIA DE LA TRANSICIÓN: UN SISTEMA LASTRADO POR EL FRANQUISMO. Chato Galante, Luis Suárez-Carreño y Manolo Blanco Chivite. 337

MEDIOS, LITERATURA Y CINE **345**

CINEASTAS, LIBERTARIOS, HOMOSEXUALES Y OBREROS. Alberto Berzosa Camacho. 347

BICICLETA. REVISTA DE COMUNICACIONES LIBERTARIAS FUERA, PERO NO AL MARGEN. Antonio Albiñana, Mercedes Arancibia, Jesús Bolinaga, Javier Lerma, Emmánuel y Tomás Lizcano, Pep Martínez, Frank Mintz y Andrés de Miguel. 353

DISCURSOS CONTRACULTURALES EN EL CINE DE NO FICCIÓN EN LA TRANSICIÓN (1974-1982). BASILIO MARTÍN PATINO. Cecilia Zambrano Jiménez. 361

CRÓNICA DE LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA Y LA REPRESENTACIÓN DE LA IZQUIERDA A TRAVÉS DEL CINE ESPAÑOL (1974-1982). María Teresa Nogueroles Núñez. 375

JOSÉ BERGAMÍN, UN ROMÁNTICO REVOLUCIONARIO EN LA ESPAÑA DE LA TRANSICIÓN. Iván López Cabello. 383

VIENTO DEL PUEBLO: LUCHA Y VISUALIDAD. Noemi de Haro García. 397

MOVIMIENTO VECINAL Y PODER LOCAL **403**

TESTIMONIO DE JUAN RAMÓN ROS ROS, UN ILUSTRADOR POPULAR DE "LA OTRA TRANSICIÓN". Juan Ramón Ros Ros. 405

ACTIVIDAD POLÍTICA EN EL BARRIO DE LA CHANCA-ALMERÍA (1970-1984). Pepe Criado. 423

ALTERNATIVAS RUPTURISTAS DESDE LOS BARRIOS. LA IZQUIERDA RADICAL EN EL MOVIMIENTO VECINAL ANDALUZ Y GALLEGO (1968-1983). Fátima Martínez-Pazos y Javier Contreras-Becerra. 433

LA IZQUIERDA RADICAL Y LOS NUEVOS AYUNTAMIENTOS.
Mónica Fernández Amador. 441

NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y ESCUELA 447

EL MOVIMIENTO ANTINUCLEAR Y LA IZQUIERDA RADICAL
ESPAÑOLA DURANTE LA TRANSICIÓN. Joaquín Piñeiro Blanca. 449

EL MOVIMIENTO ANTIMILITARISTA. IDENTIDADES Y
POSTURAS ANTE LA TRANSICIÓN, 1975-1982. Carlos Ángel Ordás. 467

EL MOVIMIENTO ANTIMILITARISTA EN COMBATE,
UNA LECTURA CRÍTICA DE LA TRANSICIÓN. Aránzazu Sarría Buil. 477

LA LUCHA DE LA ESCUELA SÓLLER. Javier Morrás Pitillas. 491

UNDERGROUND, PUNK, PERFORMANCES 501

INFLUENCIAS SUBTERRÁNEAS DE LOS MOVIMIENTOS PUNK
Y HARDCORE EN LA CIUDAD DE MADRID LA ESCENA EN TORNO
AL FANZINE PENETRACIÓN Y DELINCUENCIA SONORA. David Álvarez García. 503

LA TRANSICIÓN COMO REVOLUCIÓN CULTURAL:
DEMOCRACIA POR VENIRY FORMAS DE VIDA CIVILES FRENTE
A LOS PARTIDOS E INSTITUCIONES DEL ESTADO. Germán Labrador Méndez. 513

LA VAQUERÍA DE LA CALLE DE LA LIBERTAD:
LA MOVIDA QUE PUDO SER Y NO FUE. Emilio Sola. 521

EL CUERPO EN LA TRANSICIÓN: SEXUALIDAD, FEMINISMO
Y EL STRIPTEASE DE CHRISTA LEEM. Iñaki Estella y María Rosón. 525

EL GRUPO DE LOS "FILÓSOFOS JÓVENES" EN LA TRANSICIÓN.
EL CASO JAVIER SÁDABA. María del Olmo Ibáñez, Javier Attard del Olmo y Virgilio Candela. 531

EL ARTE DE ORGANIZAR. MODELOS DE ORGANIZACIÓN Y DINÁMICAS DE LUCHA DEL MOVIMIENTO OBRERO. 543

LAS ASAMBLEAS ESTATALES, ORGANIZACIÓN DE LOS
TRABAJADORES DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
DE LAS UNIVERSIDADES (TASU). 1976-1991. Carlos Ramos. 545

DE LOS CURAS OBREROS A LOS OBREROS CURAS. Francisco Javier Torres Barranco. 557

PRIMERAS EXPERIENCIAS LABORALES Y SINDICALES. LA EMPRESA:
UN MICROCOSMOS DEL FRANQUISMO. José L. Mateos. 565

LA HUELGA DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES
(EMT) DE MADRID. OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 1976. José Madrigal Moreno. 569

**MANCHA DE ACEITE VERSUS CARPE DIEM. ENFOQUES PLURALES
EN HUELGAS LOCALES Y GENERALES** 585

ALGUNAS APORTACIONES SOBRE CONFORMACIÓN, ESTRATEGIA Y PAPEL
DEL MOVIMIENTO OBRERO DURANTE LOS AÑOS 1966 A 1976
EN EL PAÍS VASCO (ESPECIALMENTE EN BIZKAIA). Pedro Ibarra. 587

LAS JORNADAS DE LUCHA DE DICIEMBRE
DE 1974 EN EL PAÍS VASCO. Daniel Escribano. 595

EL NUEVO MOVIMIENTO OBRERO Y LA IZQUIERDA RADICAL
EN LA HUELGA DE VITORIA DE 1976. José Antonio Pérez Perez. 609

LAS LUCHAS DE VITORIA DEL3 DE MARZO DE 1976 ¿ERA POSIBLE UNA
HUELGA GENERAL EN TODO EL ESTADO ESPAÑOL? Luis Osorio. 619

**O TODOS O NINGUNO. ALTERNATIVAS SINDICALES CONCRETAS
EN LAS HUELGAS DEL METAL Y LA CONSTRUCCIÓN** **623**

LA HUELGA DE ROCA EN GAVÀ
Y VILADECANS (1976-1977). Albert Alonso Quiñones y Josep Campmany Guillot. 625

BULTACO. UNA EXPERIENCIA DE LUCHA AUTÓNOMA
EN LOS INICIOS DE LA TRANSICIÓN. Colectivo José Berruezo. 633

DOS PROYECTOS ENFRENTADOS: EL PTE Y CCOO
ANTE LA CONFLICTIVIDAD LABORAL LEONESA. David Martínez Pérez. 641

COMUNISTAS, CRISTIANOS E IZQUIERDISTAS EN LAS HUELGAS DE LA
CONSTRUCCIÓN DE GRANADA (1970) Y CÓRDOBA (1976). Rafael Morales Ruiz. 657

**AMNISTÍA, SEGURIDAD CIUDADANA
Y EVOLUCIÓN DE LA IZQUIERDA RADICAL** **665**

DEL INDULTO GENERAL A LA LEY 46/1977, DE 15 DE OCTUBRE, DE AMNISTÍA:
ALCANCE, CONTENIDO, LÍMITES Y BENEFICIARIOS DEL PROCESO. POSICIONES
CONVERGENTES Y DIVERGENTES SOBRE LA MISMA DE LAS ÉLITES POLÍTICAS
REFORMADORAS Y DE LA IZQUIERDA RADICAL. José Cuenca Morales. 667

MUERTES A LA SOMBRA. VÍCTIMAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO EN LA TRANSICIÓN. César Lorenzo Rubio. 675

LA POLICÍA Y LA IZQUIERDA RADICAL EN LA TRANSICIÓN: UN MODELO DE IMPUNIDAD (1975-1982). Pablo Alcántara Pérez. 693

UNA POLICÍA AL SERVICIO DEL PUEBLO. SINDICALISMO, DEMOCRATIZACIÓN DE LA POLICÍA Y POLÍTICA DE SEGURIDAD CIUDADANA DURANTE LA TRANSICIÓN Y LOS GOBIERNOS SOCIALISTAS (1976-1996). Gonzalo Wilhelmi. 707

IZQUIERDAS DE LA OTRA ORILLA: LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA CONTADA POR EL EXILIO ARGENTINO Y CHILENO. Carolina Espinoza Cartes. 725

LA IZQUIERDA RADICAL COMO IMPULSORA DEL CAMBIO POLÍTICO 735

LA IZQUIERDA RADICAL DURANTE LA TRANSICIÓN. EN BUSCA DE UNA EXPLICACIÓN DE LA DERROTA POLÍTICA. Jesús Mª Montero Barrado. 737

BATALLAS Y DERROTAS DE LA IZQUIERDA RADICAL EN LA TRANSICIÓN. José Manuel Roca. 753

LA IZQUIERDA RADICAL Y EL MITO DE LA TRAICIÓN. Héctor González. 773

ESPEJOS DEFORMANTES LAS MIRADAS CRÍTICAS SOBRE LA TRANSICIÓN (Y ALGUNAS PROPUESTAS DE ENMIENDA). Pau Casanellas. 785

EXPERIENCIAS RADICALES EN EL ÁMBITO LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL 795

ESTUDIANTADO, CLASE OBRERA Y CUESTIÓN NACIONAL EN LA GALICIA DE LA TRANSICIÓN: ESTUDANTES REVOLUCIONARIOS GALEGOS (ERGA) Y EL SINDICATO OBREIRO GALEGO (SOG). Uxío-Breogán Diéguez Cequiel. 797

LA GESTACIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DEL 4-D DE 1977 EN ANDALUCÍA. Alejandro Santos Silva y Ernesto Martínez Fernández. 807

LA PARTICIPACIÓN DE LA IZQUIERDA RADICAL ESPAÑOLA EN LA CONSTRUCCIÓN REGIONAL DE CASTILLA Y LEÓN (1975-1983). Álvaro Pérez. 823

LOS OLVIDADOS: LA IZQUIERDA RADICAL EN ALBACETE, 1973-1982. Sergio Molina García. 841

QUÉ HICIMOS Y QUÉ VIMOS EN BARCELONA DURANTE LA TRANSICIÓN. (1973-1981). Rafael Iniesta. 853

ASALTO O SALTO A LAS URNAS ESTRATEGIAS DE LA IZQUIERDA RADICAL ANTE LAS ELECCIONES. EL CASO VASCO. Josu Chueca. 869

LA VÍA ARMADA **875**

MANTENER LA HIPÓTESIS REVOLUCIONARIA: ETA(M) Y EL OTOÑO DE LOS SETENTA EN EUSKADI (1977-1978). Gorka Etxebarria Dueñas. 877

"HICIMOS LO QUE DEBÍAMOS HACER": RUPTURA DEMOCRÁTICA Y VIOLENCIA POLÍTICA EN LA PERSPECTIVA DE LA MILITANCIA DEL FRAP. Pedro Antonio Amores Bonilla y Sergi Sanchiz Torres. 891

ETA POLÍTICO MILITAR Y LA TRANSICIÓN. DESDE 1975 HASTA SU DISOLUCIÓN EN SETIEMBRE DE 1982. TESTIMONIO DE UN MILITANTE. José Maria Lara. 909

ETA MILITAR, ETA POLÍTICO-MILITAR Y COMANDOS AUTÓNOMOS ANTICAPITALISTAS EN LA TRANSICIÓN: RAZONES SOBRE LA LUCHA ARMADA. Emilio Lopez Adán. 925

"INDEPENDENCIA Y SOCIALISMO"UNA APROXIMACIÓN A LA IDEOLOGÍA DE LOS MOVIMIENTOS DE LIBERACIÓN NACIONAL EN LA TRANSICIÓN. Vicent Galiana i Cano. 931

EL MOVIMIENTO LIBERTARIO **937**

POSICIONES, SECTORES Y CONFRONTACIONES EN CNT DE CATALUÑA REFLEJADOS EN SOLIDARIDAD OBRERA (1976-1979). Emili Cortavitarte Carral. 939

LA CNT Y LA TRANSICIÓN SINDICAL. Reyes Casado. 955

¿DEMASIADO TARDE? LA CNT EN (LA) TRANSICIÓN. VALÈNCIA, 1975-1979. Vicent Bellver Loizaga. 965

RECUERDOS DE LA TRANSICIÓN. Maggie Torres. 975

PARTIDO SINDICALISTA. Javier Reiné. 981

PROSOVIÉTICOS, ORT, Y OCTUBRE **995**

LOS INTENTOS DE UNIFICACIÓN DE LOS PARTIDOS MAOISTAS EN 1970-1973. Christian Arauz Olozábal. 997

"CONTRA EL AVENTURERISMO DE IZQUIERDA, CONTRA LA CLAUDICACIÓN DE DERECHA". LAS RELACIONES DE LOS COMUNISTAS ORTODOXOS CON EL RESTO DE LA IZQUIERDA REVOLUCIONARIA. Eduardo Abad García. 1011

OCTUBRE. TEORÍA Y PRÁCTICA DE UNA PROPUESTA REVOLUCIONARIA. Valentín Brugos. 1025

LOS PARTIDOS PROSOVIÉTICOS ANTE LA TRANSICIÓN.
EL EJEMPLO DE LA OPI-PC T. Víctor Peña González. 1035

**ORGANIZACIONES TROTSKISTAS
Y MOVIMIENTO COMUNISTA 1045**

HACIA LA LIGA. ORÍGENES DE UNA ORGANIZACIÓN
REVOLUCIONARIA (1968-1970). Ricard Martínez i Muntada. 1047

LA LCR Y LAS REFORMAS CENTRALES DE LA TRANSICIÓN. Jorge Guerrero Valle. 1065

LOS PARTIDOS TROTSKISTAS DURANTE
LA TRANSICIÓN. Miguel Ángel González Claros 1075

LA IZQUIERDA REVOLUCIONARIA VASCA BAJO EL FRANQUISMO:
EL EJEMPLO DEL MCE. Imanol Satrústegui. 1087

CAMBIO DE RUMBO EN LA TRANSICIÓN. CLAVES PARA
ENTENDER EL DESARROLLO DEL MOVIMIENTO COMUNISTA (MC)
1977-1980. Javier Fernández Rincón 1103

ARCHIVOS 1115

LA DOCUMENTACIÓN DE LA EXTREMA IZQUIERDA EN LA RED
DE ARCHIVOS HISTÓRICOS DE CCOO. José Babiano. 1117

ARCHIVO TIEMPOS DE LUCHA Y ESPERANZA. Manuel Gálvez Julián. 1125

FONDOS DE LAS ORGANIZACIONES DE LA IZQUIERDA REVOLUCIONARIA
DURANTE LA TRANSICIÓN POLÍTICA ESPAÑOLA EN EL ARCHIVO Y
BIBLIOTECA DE LA FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS. Beatriz García Paz,
Rodrigo Lucía Castejón y Aurelio Martín López 1129

EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN de la FUNDACIÓN
"SALVADOR SEGUÍ", MADRID. Carlos Ramos y Gloria de la Chica. 1143

OCTUBRE; UNIÓN DE MARXISTAS
LENINISTAS; UCCO. Manuel Herranz Montero. 1151

ARCHIVO PCE (M-L) Y FRAP. Pablo Mayoral. 1167

ARCHIVO DIGITAL DE LA LIGA
COMUNISTA REVOLUCIONARIA. Ricard Martínez. 1179

BALANCE. Pablo Sánchez León. 1183

PRESENTACIÓN

Nadie hubiera dicho, tan solo hace unos años, que la "Memoria Histórica" entendida como una iniciativa para recuperar "in extenso" nuestra historia inmediata, iba a tener el empuje que tiene, sobre todo si se entiende que esto se debe, en gran medida, a una reacción indignada de una parte importante de la población frente a la elaborada política amnésica que los gobernantes que se han sucedido desde la desaparición de Franco han protagonizado en relación con el periodo de la dictadura franquista

Cuando muchos esperaban que de las restricciones impuestas por el franquismo se pasara a lo que debería entenderse como una práctica democrática, la revisión de las actuaciones del franquismo, ejercida desde las instancias de gobierno y el correspondiente traslado a actuaciones políticas que devolvieran a la sociedad un conjunto de medidas que hicieran justicia a la historia real, junto a una lectura más honesta, científica y plural de aquel periodo, y su lógica repercusión en los ámbitos de la investigación, la divulgación cultural y la enseñanza en todos sus niveles, la respuesta ha sido otra: los nuevos políticos prefirieron dar por cerrada la revisión de la historia, con el consiguiente efecto en su actuación –en este caso, su no-actuación- en el ámbito político y social, que venimos padeciendo.

La experiencia resultante en el ámbito de la investigación, en relación con el conocimiento de los periodos de la Guerra Civil y el Franquismo es que, pese a las meritorias actuaciones de particulares[1], la memoria recuperada adolece de innumerables lagunas, principalmente relacionadas con el sector que perdió la guerra, lagunas sobre las que no podremos establecer evaluación alguna, sobre todo si entendemos que mucha de la información perdida tiene que ver no sólo con los grandes acontecimientos que constituyen los parámetros convencionales que habitualmente han marcado la elaboración de la producción histórica hasta época reciente, sino con otros muchos datos, sucesos y vivencias, testimonios, significativos para las otras visiones transversales que proporcionan la antropología y las otras ciencias sociales, de manera que el silencio impuesto por tanto tiempo nos ha impedido, en gran medida, conocer, esa otra lectura que nos hubiera permitido acercarnos con más rigor a la compleja realidad que debería reflejarse en la construcción de la completa/profunda/verdadera historia de esos periodos.

Es a partir de esta experiencia de investigación "truncada" de la que nace el interés por la participación de la Fundación Salvador Seguí en la iniciativa del congreso "Las otras protagonistas de la Transición" como una respuesta al silencio que se estaba cerniendo desde las instancias oficiales, creadoras de la versión "oficial" de la Transición como proceso modélico de actuación política, pero también como una oportunidad para revitalizar la investigación histórica, en este caso de nuestro pasado más cercano, la Transición: aprovechando la oportunidad de evitar los problemas denunciados más arriba sobre la investigación acerca del Franquismo y la Transición, desde la perspectiva de los que no suelen escribir la historia oficial, incorporando otras proyecciones transversales desde las otras ciencias sociales más allá de la específicamente histórica y, esta vez, en un momento en que los actores y testigos que vivieron ese momento están todavía con nosotros y nos ofrecen la oportunidad de contar con ellos.

---

1 Departamentos universitarios de diversas universidades y entidades particulares, como fundaciones y archivos han venido promoviendo congresos, jornadas y publicaciones al respecto desde el final de la Dictadura. La misma Fundación Salvador Seguí lo viene haciendo desde sus comienzos, en 1985, al igual que otras muchas entidades similares, a pesar de los escasos recursos con los que han contado en la mayoría de los casos.

A esta iniciativa que tiene su origen en la oferta de un grupo de jóvenes investigadores que, compartiendo la visón expuesta más arriba, con un entusiasmo encomiable, realizaron la propuesta inicial, se fueron añadiendo entidades de prestigio científico y académico como la International Oral History Association (IOHA) y la Universidad Complutense de Madrid (UCM) a través de su Departamento de Ciencia Política y de la Administración, profesorado universitario de un importante número de universidades españolas y extranjeras y numerosas estudiosas, estudiosos, investigadoras e investigadores de varios países de Europa y América. A este importante elenco se ha unido la aportación de testimonios de activistas y militantes que intervinieron en los acontecimientos que nutren la rica historia de este periodo conformando así un heterogéneo y rico plantel cuya aportación se recoge en los más de cien textos que se ofrecen a continuación. Esto ya ha constituido toda una novedad en el mundo de la investigación histórica, respaldada por la presencia de los más de 400 participantes que contribuyeron espléndidamente al éxito del evento. A todas ellas y ellos, nuestro agradecimiento por su colaboración.

Nos parece obligado citar a las personas que, desde distintos ámbitos, han colaborado, de forma desinteresada, al éxito de esta empresa. En los Comités Organizador y Científico: Pedro Oliver (Universidad de Castilla La Mancha), Pablo Sánchez León (Euskal Herriko Unibertsitatea/Universidad del País Vasco), Germán Labrador (Princeton University), Carlos Ramos (Fundación Salvador Seguí), Ángeles Egido (Universidad Nacional de Educación a Distancia), David Beorlegui (Euskal Herriko Unibertsitatea/Universidad del País Vasco), Rubén Vega (Universidad de Oviedo), Gonzalo Wilhelmi (Fundación Salvador Seguí), Julio Pérez Serrano (Universidad de Cádiz), Jaime Pastor (Universidad Nacional de Educación a Distancia), Ariel Jerez (Universidad Complutense de Madrid), Enrique González de Andrés (Universidad Nacional de Educación a Distancia), Brice Chamouleau (Université Paris 8), Laura Cruz (Euskal Herriko Unibertsitatea/Universidad del País Vasco), Marina Montoto (Universidad Complutense de Madrid), Javier García Fernández (Centro de Estudos Sociales-Universidad de Coimbra y Grupo de Estudios Campesinos Juan Díaz del Moral), Jon Martínez Larrea (Euskal Herriko Unibertsitatea/ Universidad del País Vasco) Juan Andrade (Universidad de Extremadura); en la Comisión de Logística: Montse Zayas, Elena Rascón, Gloria de la Chica, Rosa García, F Yolanda Ruiz, Francisco Romero, Juan Ramón Ros, José Miguel Martín, Manolo Marino, Javier Tabuyo, y Fernando Naranjo, el equipo de grabación de la S. de Comunicación de CGT y, finalmente, Alberto Berzosa, organizador de las actividades complementarias del Congreso: el Ciclo de Cine "La Transición cámara en mano" y la Exposición gráfica "Las bases de la Transición".

En estos momentos, hemos conocido la puesta en marcha de la preparación de un Segundo Congreso, continuador de esta exitosa experiencia que constituye éste del que hoy damos cuenta de sus resultados. Esta magnífica noticia nos permite entender que se está inaugurando un hito nuevo de la investigación histórica en nuestro país (al menos, en relación con la Transición), en el que se ha posibilitado una amplia mirada, transversal y pormenorizada de los acontecimientos tratados, con la ayuda de la memoria histórica representada por los testimonios de actores de la Transición.

Esperamos, de esta manera, haber contribuido al necesario debate sobre el periodo de la Transición, al enriquecimiento metodológico de la investigación histórica y, sobre todo, a alimentar el paradigma de que escribir la Historia es tarea de muchos y muchas para que responda a la siempre poliédrica verdad.

Carlos Ramos Jaquotot,
Fundación Salvador Seguí

JORNALEROS/AS Y LUCHAS CAMPESINAS EN EL CAMPO ANDALUZ

EL SINDICATO AUTÓNOMO DE LA VID: CRISTIANISMO Y AUTOGESTIÓN EN EL MOVIMIENTO OBRERO JEREZANO

Eva Bermúdez Figueroa y Beltrán Roca Martínez
Universidad de Cádiz

Introducción

Esta comunicación examina, a partir de la técnica de la historia de vida, la trayectoria del Sindicato Autónomo de la Vid (SAVID), que actuó en el Marco de Jerez entre 1979 y 1987. EL SAVID nace como resultado de una serie de escisiones en la Unión Sindical Obrera (USO) protagonizadas por grupos cristianos influidos por ideas autogestionarias en la provincia de Cádiz en la década de 1970. A partir de los relatos de vida de dos sindicalistas del SAVID, se analiza el nacimiento, evolución y desaparición de esta organización sindical del Marco de Jerez. Las narraciones biográficas de los sindicalistas permitirán identificar y analizar los factores que propiciaron la creación y el desarrollo de esta organización sindical, rara avis en el panorama sindical del Estado español. Para ello, permitirán además conocer los marcos culturales a partir de los cuales los sindicalistas de esta organización dotaban de sentido su experiencia militante, facilitando el reconocimiento los principales elementos de la identidad del movimiento social del que formaban parte.

La historia de vida "es un relato autobiográfico, obtenido por el investigador mediante entrevistas sucesivas en las que el objetivo es mostrar el testimonio subjetivo de una persona en la que se recojan tanto los acontecimientos como las valoraciones que dicha persona hace de su propia existencia" (Pujadas 1992:47). Consiste en más que una mera recopilación de hechos individuales, aislados, pues los relatos de los informantes reflejan a la vez que construyen las dialécticas relaciones de poder y verdades en disputa dentro del conjunto de la sociedad. Se ha escogido esta técnica porque permite conjugar la profundidad histórica con el detalle etnográfico (Lewis, 2008). Es una técnica privilegiada para estudiar la memoria social y explorar los marcos de referencia (identidades, valores, subjetividades políticas) que intervienen en la acción colectiva (Roca y Florido, 2015).

Se han seleccionado los relatos de dos sindicalistas, José María Gaitero y José Pérez Gil, por la claridad en que describen el proceso y la identidad del SAVID y por la posición clave de éstos en los acontecimientos en torno a su fundación y desaparición. Ambos se formaron como militantes en los círculos cristianos obreros del Marco de Jerez, se integraron en la USO y fueron expulsados junto a toda la provincia de Cádiz de dicho sindicato a finales de la década de 1970. En el año 1979 participan de la creación del SAVID y, a partir de ahí, se involucran activamente en las luchas del sector de la vid de Jerez. Tras la desaparición del SAVID en 1987, José María Gaitero representa al sector que optó por integrarse en CCOO, y José Pérez Gil al que pasó a la CNT. Sus relatos han sido recogidos dentro de una investigación desarrollada desde la Universidad de Cádiz sobre el sindicalismo bodeguero en el Marco de Jerez.

Esta comunicación comienza exponiendo el marco teórico desde el que se va a analizar esta organización sindical: la intersección entre el intercambio político y la teoría del enmarcamiento. Posteriormente se desarrolla el contexto histórico y político en el que se enmarca el nacimiento y declive del SAVID. A

continuación se incluyen los relatos de vida de ambos sindicalistas. Por último, se ofrece una discusión sobre los elementos centrales de la identidad del SAVID, la representación de los protagonistas y sus percepciones en torno a la desaparición de este sindicato tan influyente en la historia social actual del Marco de Jerez.

La intersección entre el intercambio político y la teoría del enmarcamiento

La teoría del intercambio político ha mostrado su capacidad explicativa para el análisis de las relaciones entre las organizaciones sindicales y el poder político, especialmente dentro del contexto europeo (Miguélez, 1985; Rehfeldt, 1990; Regini, 1991 y 2000). Este marco fue desarrollado inicialmente por Pizzorno (1991) que se refería al intercambio que se producía entre Gobierno, poseedor de recursos, y otros actores, como los sindicatos, que tenían capacidad para amenazar el orden social. En el mercado de trabajo, subrayaba, tienen lugar tres tipos de intercambio: el individual entre empleador y empleado, la negociación colectiva y el intercambio político, según el cual el Estado entraba a formar parte de la negociación y regulaba determinados aspectos a cambio de la paz social. La intervención de los sindicatos incrementa el poder negociador de los trabajadores en este tipo de intercambios (Pérez de Guzmán, 2012: 775).

En determinados contextos (especialmente en Europa tras la Segunda Guerra Mundial), buena parte de las estrategias sindicales han estado orientadas al intercambio político, en ocasiones en detrimento de otros recursos de poder de carácter más endógeno. En el caso de España, existen numerosos trabajos sobre el movimiento sindical en la Transición española que explican el comportamiento de los sindicatos mayoritarios (CCOO y UGT) desde la perspectiva del intercambio político. Según este enfoque, las principales organizaciones sindicales aceptaron participar en un intercambio político con el gobierno (Rodríguez-Rata, 2011). Los principales sindicatos consiguieron así reconocimiento institucional, participación en órganos de consulta, recursos públicos destinados para sus actividades, la gestión de fondos para la formación de trabajadores y toda una serie de ventajas. Además, en España durante los primeros años de Transición la forma en que los sindicatos mayoritarios participaron en el intercambio político fue mediada y reforzada por los partidos políticos con los cuales estos sindicatos mantenían fuertes vínculos: el Partido Comunista en el caso de CCOO, y el PSOE en el caso de la UGT.

El enfoque del intercambio político, no obstante, no basta para comprender todos los aspectos del comportamiento de las organizaciones sindicales. Una primera limitación es que en numerosas ocasiones se han centrado en los sindicatos mayoritarios y han tendido a ignorar el papel de la izquierda radical (Pérez Serrano, 2013) y, en particular, del sindicalismo revolucionario en este periodo clave de la historia de España (Roca, 2014). Una segundo limitación, aún más importante, es que los sindicatos tienden a ser presentados como entidades homogéneas, exentos de conflictos y tendencias internas. Así se obvia una parte fundamental del intercambio político: los marcos de referencia de los activistas sindicales, que influyen en los modos de relación entre los dirigentes y las bases. Es preciso, por tanto, prestar atención a las relaciones entre los líderes sindicales y los afiliados (Pérez de Guzmán, Roca y Díaz-Parra, 2016), y a las percepciones, cosmovisiones y culturas del trabajo de los sindicalistas pues, en última instancia, tienen un importante efecto sobre el papel de los dirigentes y su actitud hacia el Estado y la patronal; favoreciendo o bloqueando las posibilidades para la concertación social y el intercambio político. Nuestro punto de partida es que las identidades -y, dentro de ellas, las concepciones ideológicas- de los sindicatos son fundamentales para comprender la acción colectiva (Hyman, 2001). Las ideas sobre el intercambio político, el capitalismo, el Estado y el papel de los sindicatos, influyen en las expectativas que éstos proyectan sobre los líderes sindicales, construyendo marcos en los que determinadas decisiones son aplaudidas y otras rechazadas.

Así, una herramienta fundamental para conocer las identidades de las organizaciones sindicales es la teoría del enmarcamiento o *frame analysis* propuesto por Snow y Benford (1988). En toda acción colectiva se produce lo que Snow et al. (1986) denominaron "alineamiento de marco" o enmarcamiento, es decir, el proceso por el cual los intereses y percepciones individuales se conectan con las orientaciones interpretativas, objetivos y acciones de las organizaciones de movimiento social, produciendo congruencia y complementariedad. De este modo, el método biográfico son una herramienta privilegiada para investigar dichos marcos. Siguiendo el esquema propuesto por Snow y Benford (1988), este análisis se va a centrar en los tres elementos fundamentales de todo proceso de enmarcamiento: 1) el diagnóstico de los problemas y la asignación de culpa; 2) la elaboración de soluciones y el diseño de tácticas y estrategias para llegar a ellas (incluyendo las representaciones de los sindicalistas sobre el intercambio político y la "autonomía sindical"); y 3) la motivación a los actores para participar en la acción colectiva (incluyendo las ideologías políticas y las creencias religiosas).

Este artículo sobre el Sindicato Autónomo de la Vid pretende completar el conocimiento sobre el sindicalismo en la Transición. No solo se ofrece información sobre una organización sindical influida por ideas cristianas autogestionarias sobre la que no constan publicaciones historiográficas, sino que además se estudian, a partir de los relatos biográficos de los sindicalistas, los marcos culturales que sustentaban la acción colectiva y su intersección con el intercambio político.

Contexto: Pacto social y catolicismo disidente en la Transición española

A lo largo de la dictadura franquista (1939-1975) se fue consolidando en España una fuerte oposición desde el interior de la Iglesia Católica. Una buena parte de la lucha contra la dictadura y a favor de la democratización social se desarrolló dentro del ámbito de la Iglesia, lo cual otorgaba, además, cierta protección a los activistas dada la fuerte articulación entre el Estado franquista y la Iglesia. Los católicos, especialmente ciertas corrientes y organizaciones, jugaron un papel fundamental en la reconfiguración del movimiento obrero en España. Así, por ejemplo, en 1946 se fundaron las Hermandades Obreras de Acción Católica (HOAC), por dirección de la jerarquía eclesiástica, con el objeto de dar respuesta a la creciente desafección de los trabajadores al sistema político y sus problemas socioeconómios. Además de la crítica al régimen a través de propaganda, las HOAC tenían la misión de reforzar la creación de un sindicalismo independiente del régimen de influencia cristiana, siguiendo como modelo el sindicalismo democristiano de otros países como la CSIL italiana fundada en 1948. Con el mismo fin, aunque centrado sobre los jóvenes trabajadores, en 1951 la Iglesia constituye las Juventudes Obreras de Acción Católica (JOAC), que se acercarán a las HOAC, aunque experimentará numerosas crisis y transformaciones. En la década de 1960 los militantes de las HOAC y las JOAC contribuyeron a la creación de sindicatos clandestinos: principalmente la Unión Sindical Obrera (USO), aunque también las Comisiones Obreras (CCOO). La USO tenía un ideario que combinaba las ideas socialistas y cristianas. Ambos sindicatos, en la clandestinidad, aprovecharon la apertura del régimen franquista a partir del Pacto por la Estabilización Económica (1959) y la entrada en el gobierno de los tecnócratas del *Opus dei*, para introducirse en el "sindicato vertical" franquista -que era parte de la estructura del Estado- y desde ahí favorecer la acción colectiva y firmar convenios colectivos.

La muerte del dictador en 1975 abre una nueva ventana de oportunidades. Las diferentes fuerzas políticas inician una serie de negociaciones para pactar la transición política y las medidas de liberalización económica. En 1977 se legalizan las organizaciones sindicales, entre ellas las históricas Unión General de Trabajadores (UGT), vinculada al Partido Socialista, y Confederación Nacional del Trabajo (CNT) de carácter anarcosindicalista. Ambas habían operado en la clandestinidad, localizando sus secretariados en Toulouse (Francia) durante el Franquismo, pero su negativa a participar en el interior de las estructuras

sindicales del franquismo impidió que alcanzaran inicialmente el arraigo de la USO o las CCOO - esta última vinculada al Partido Comunista de España.

La década de 1970 es un periodo de agitación obrera y de movilización política en España. El número de manifestaciones y de jornadas perdidas por huelga se dispara. Los sindicatos juegan un papel central en la lucha por la democratización y el fin de la dictadura. Los Pactos de la Moncloa (1977) son a menudo situados como el punto de inflexión de toda una serie de pactos y medidas legislativas que terminan por imponer un modelo de relaciones laborales basado en el intercambio político a través de la concertación social (Pérez Infante, 2009). En este intercambio los sindicatos reciben reconocimiento institucional y recursos de poder a cambio de atenuar el conflicto social, mantenerlo dentro de unos límites aceptables para el empresariado y las instituciones políticas (Pérez de Guzmán, 2012).

En este contexto, el apoyo de determinados partidos políticos a ciertas organizaciones sindicales se convierte en un recurso fundamental. El nuevo marco de relaciones laborales respetaba la pluralidad sindical (a diferencia del marco corporatista del Tardofranquismo), pero incluía una serie de mecanismos para seleccionar los sindicatos con mayor representatividad. El apoyo político fue esencial para la generación de este marco. CCOO gozaba del apoyo del PCE, y contaba con miles de cuadros sindicales capacitados durante el Franquismo y había liderado la oposición a la dictadura. UGT, que era una fuerza residual, contó con el apoyo del PSOE y, a partir de que éste ganara las elecciones generales en 1982, logró captar enormes cantidades de recursos con los que consiguió erigirse como segunda fuerza sindical.

Precisamente, uno de los debates internos más fuertes y constantes en la USO fue la cuestión de la autonomía y las relaciones con los partidos políticos. La autonomía sindical se constituyó como uno de los marcadores de identidad de la organización (Rojo Tordecilla y Almendros Morcillo, 1978). En sus estatutos, por ejemplo, se prohibía la duplicidad de cargos de los afiliados. La autonomía, junto a la idea de la unidad sindical, ha sido objeto de disputas internas y escisiones. En relación a la unidad sindical, la Carta Fundacional de USO explicitaba que el sindicato estaba destinado a desaparecer en una Gran Central Sindical Democrática de Trabajadores. La idea de unidad también se manifestó en la participación en diferentes estructuras sindicales unitarias creadas para favorecer la articulación del sindicalismo de clase, desde las Comisiones Obreras originarias hasta la Coordinadora de Organizaciones Sindicales (COS) de 1976.

El carácter pluralista del sistema sindical diseñado por las élites políticas en España, no obstante, dificultó el desarrollo de estos principios de la USO, abriendo espacio a diferencias ideológicas, programáticas y estratégicas. Así, en 1977 se produce una escisión por la que un importante sector de la militancia, favorable a la integración con UGT, abandona la organización y se integran en el sindicato socialista alegando seguir coherentemente el principio de "unidad sindical". En octubre de 1977 USO celebra un congreso extraordinario que reafirma su independencia de UGT y elige como Secretario General a Manuel Zaguirre.

En 1978, con Manuel Zaguirre a la cabeza, los militantes tratan de reorganizar el sindicato, refundando su identidad y valores, lo que origina nuevas tensiones internas (Montes Pita, 2009). Una de las decisiones más polémicas fue la de incorporar a representantes independientes, aprobada en el VII Consejo Confederal en de 1978. Esta decisión era percibida por parte de las bases como una "derechización" del sindicato, pues muchos de estos independientes provenían de partidos de derecha y del antiguo Sindicato Vertical. Así, el sindicato se va dividiendo en dos facciones: una más moderada que abogaba por la concertación, las relaciones con todas las fuerzas políticas democráticas y hacer un bloque con UGT; y otra más crítica, con fuerte componente socialista autogestionaria (algunos de ellos relacionados con la editorial ZXY). Es preciso señalar que uno de los bastiones de la USO en España fue la provincia de Cádiz, donde había un fuerte movimiento obrero que operaba desde dentro de la Iglesia Católica, con líderes como Esteban Caamaño o Isidro Gálvez. Por ejemplo, entre 1973 y 1983 fuentes del registro del gobierno civil

de Cádiz reflejan que el 70% de las asociaciones inscritas pertenecieron a dicho sindicato (Piñeiro Blanca, 2009). El sector autogestionario era mayoritario en la provincia de Cádiz y eso explica que en 1979 toda la USO de Cádiz fuera expulsada por parte de la Ejecutiva.

A nivel estatal, en marzo de 1980, encabezados por José Corell, un sector del sindicato termina abandonando la USO enfrentados con la dirección y deciden integrarse en CCOO. Solo algunos núcleos autogestionarios salidos de USO se niegan a integrarse en CCOO. En el Marco de Jerez, estos militantes constituyen la Confederación Libre y Autónoma de Trabajadores (CLAT), cuyo principal sindicato era el Sindicato Autónomo de la Vid (SAVID). El SAVID se desarrolló en el Marco de Jerez y llegó a a tener una posición hegemónica en el sector bodeguero[1].

La vida de José María Gaitero, apóstol de la causa obrera

Pepe Gaitero nace en una familia obrera en 1942, en un Jerez tradicional marcado por el dominio del tejido empresarial de un sector bodeguero fuerte que emplea a una gran parte de la población directa o indirectamente, a través de sus industrias asociadas. Arrumbador en una bodega su padre y ama de casa su madre, forman una familia con seis hermanos que viven en una casa de vecinos, donde ya en su infancia Pepe reconoce que nace su conciencia social y política. Su padre, republicano, le "marcó el rechazo por la dictadura y la búsqueda de una sociedad más libre". Entre las claves de su conciencia política se encuentran lecturas de Van der Meersch, haciendo de la explotación de los aprendices que aparecen en sus novelas, el detonante de una curiosidad. Sin embargo, es en los movimientos cristianos de mediados de la década de 1950 donde se concreta su necesidad de luchar por un mundo mejor y se les conmina a transformar la sociedad en otra más justa, lo que concretamente él llama su "apostolado obrero". Explica que esa visión del catolicismo fue especialmente fuerte entre un sector de la juventud gaditana:

> "Lo que trae consigo es que desde el apostolado obrero se empieza a crear conciencia obrera. Los métodos que defendí mucho sobre mi historia de educación eran ver, juzgar y actuar. Narrar un hecho, un conflicto, hacer un juicio moral, evangélico y personal, y tomar un compromiso, frente a esa situación, qué hacer. Entonces creo que nos configuró a una generación, a unos jóvenes de ese momento, una actitud de compromiso de cambiar la sociedad. (...) eso en Jerez, o en la provincia de Cádiz, configuró todo un movimiento obrero de jóvenes dispuestos a cambiar el mundo."

En Jerez se implanta la JOC y posteriormente la HOAC dando lugar a la creación de una importante comunidad de jóvenes que serían posteriormente trabajadores con unos altos niveles de compromiso social y político. A través de curas obreros, bajo cuya protección empieza a darse la posibilidad de actuación clandestina, comienzan a actuar en el seno de organizaciones religiosas esquivando la represión de la dictadura. Sin embargo, el conflicto en el seno de la Iglesia católica con los sectores afectos al régimen era patente.

> "Claro, es que era el único sitio [la Iglesia] en que te podías reunir y además adquirir conciencia, sentido de la justicia, el derecho, la dignidad de las personas… es verdad que dentro de la Iglesia también teníamos muchos enemigos."

1 Los vinos generosos del Marco del Jerez están amparados por la denominación de origen "Jerez-Xérès-Sherry" y "Manzanilla Sanlúcar de Barrameda". Además, se produce el "Vinagre de Jerez" y el brandy de Jerez. La producción de estos productos empleaba en 1980 a 4.500 trabajadores (Soler, 2006).

La experiencia militante de Pepe durante la clandestinidad es muy dura, ya que es detenido en varias ocasiones y no solo estuvo en comisaría, sino también en prisión:

> "Yo estuve Primero en la comisaria hacia el año 66, que fue la primera redada que se hizo en este país al sindicalismo, a la USO, y cayeron Esteban Caamaño, Juan Conde y mi hermano, Ramón Gaitero. A mí me cogieron como rehén, porque ellos no tenían claro que yo militara allí. Porque fíjate tú si era clandestino, que mi hermano era fundador de la USO y yo no lo sabía. Y me cogieron porque en los primeros interrogatorios esta gente no soltaba y dijeron: 'Vamos a ir por tu hermano' (...) Y allí fueron a buscarme, al mismo trabajo, de la bodega al cuartucho al que llamaban calabozo. Y allí lo pasé feliz, feliz entre comillas, porque no me interrogaron pero sufrí el abandono, el aislamiento, el tener que vivir en unas situación inhumana, el miedo a ser interrogado por lo que uno conocía, el miedo sí, y algunas veces llorar. Y tener que vivir día y noche en un lugar con un poyete de cemento teóricamente para que te acostaras, y un suelo lleno de meados, porque no te sacaban siquiera para orinar, y tener que pasear por el poyete."

En los años 60 empieza su actividad sindical en la clandestinidad, momento en el que algunas de las fuerzas opositoras al régimen, entre las que se encontraban HOAC, USO y PCE, adoptan la estrategia de formar parte del Sindicato Vertical, aprovechando los canales abiertos por el propio régimen pero tratando de lanzar desde ahí la movilización obrera y la concienciación política. En el caso de Pepe, la pertenencia a estas organizaciones viene de la mano de su propio hermano, Ramón Gaitero, que implanta la JOC en Jerez, y es uno de los detenidos cuando en 1967 el Tribunal de Orden Público juzga a sindicalistas entre los que se hallaban los fundadores de la USO:

> "Hubo esa redada, y el Tribunal de Orden Público, este que se constituyó para perseguir a enfrentados al régimen, por primera vez juzga a sindicalistas, que fueron fundadores de la USO. A estos tres de aquí más otros de Madrid y Bilbao. No me acuerdo de los nombres, pero sé que los abogados era Joaquín Ruíz Jiménez de la Democracia Cristiana, José María Bandrés y algún otro abogado de la Democracia Cristiana."

Con la llegada de la democracia parlamentaria, en la USO se genera un debate acerca de la posibilidad de unión entre las distintas fuerzas sindicales, que se materializa en la Coordinadora de Organizaciones Sindicales (COS). Ellos apoyan abiertamente la unión sindical como fortaleza para defender los derechos de los trabajadores, pero desde un sistema asambleario. Finalmente este proceso de fusión sindical no se produce totalmente, aunque hay diferentes episodios en los que parte de la afiliación, especialmente de USO, se integra a otras organizaciones sindicales.

Pepe militó en la USO hasta 1978, año en el que toda la provincia de Cádiz es expulsada del sindicato a raíz de un conflicto de la ejecutiva estatal por la defensa de la independencia frente a los partidos políticos, el Estado o la Iglesia. Así interpreta su expulsión de USO, de la que en aquel momento estaba en la Ejecutiva estatal:

> "[Zaguirre proponía] Hagamos alianza con la democracia cristiana belga y holandesa, que aquí su partido posible de democracia cristiana sea la UCD. Hagamos nosotros esa alianza y así ya estamos todos [los sindicatos, USO, CCOO y UGT] en igualdad de condiciones. Entonces algunos de aquí de Cádiz, que le advertimos a este hombre. En Cádiz siempre hemos defendido la autonomía sindical como arma estratégica y leal al movimiento obrero, de iglesia, de partidos, de todo poder extraño que no emane de la asamblea. Si tu eso lo vas a rescindir... Y entonces le dijimos a Zaguirre que Cádiz se iba.

> Cádiz y Valencia eran la mayor afluencia de militantes de la USO, y además ideológicamente muy desarrollados y con mucha implantación… y bueno, las cosas [se ríe] me entero con el tiempo, no me lo avisan y no me dicen nada, que me han dado de baja del sindicato".

A partir de este momento, Gaitero se plantea seguir con la lucha sindical pero a través de otro instrumento, otra plataforma desde la que se unieron muchos de los anteriores militantes de la USO. En 1979 funda, junto con su hermano Ramón Gaitero, Pedro de Tena y Juan Conde, la Confederación Libre y Autónoma de Trabajadores (CLAT) de donde surgieron varios sindicatos de ramo entre los que se hallaba el Sindicato Autónomo de la Vid (SAVID) y otros del sector del metal, de la construcción, etc.

El SAVID se constituye con una identidad muy parecida a la de la USO que ellos habían construido: independiente, autónoma y autogestionaria, con un sistema asambleario que funcionó durante ocho años y le dio el mayor número de afiliados en el sector de los trabajadores de la vid, unos 1800 en los mejores momentos. Por ejemplo, en la Comisión Negociadora del convenio de la vid del Marco de Jerez, llegaron a tener 10 delegados de los 17 que la componían, dejando a CCOO y UGT en clara minoría.

La huelga fue el elemento central de su repertorio de acción colectiva. Destacan, en este sentido, las grandes huelgas de los años 1983 y 1987. Las bodegas están muy repartidas por toda la geografía jerezana, por lo que el sindicalista cuenta que desarrollaron técnicas de coordinación y comunicación a través del uso de *walkie talkies* y un periódico que se elaboraba de noche y se distribuía al día siguiente para mantener los ánimos de trabajadores y familias en una huelga que se prolongaba y los dejaba sin recursos, y los mantenía al tiempo informados de lo que iba ocurriendo en cada centro de trabajo. Además de piquetes, establecieron inteligentemente asambleas permanentes de trabajadores en las puertas de las bodegas que generaban información para estar coordinados. Y, sobre todo, en la huelga de 1987, las mujeres desempeñaron un papel central en el mantenimiento de los piquetes en las entradas a las bodegas

> "Entonces, la huelga, ¿cómo se podía mantener? Lo digo por una estrategia que en estos tiempos fue maravillosa. Siempre se ha vendido que el piquete obrero era un piquete violento. (…) Y dijimos, no vamos a hacer piquetes, vamos a hacer asambleas permanentes. Como las empresas hacen cierre patronal, esas asambleas permanentes se van a establecer en las afueras puerta principal de cada bodega. (…) y eso era muy vital para mantenernos coordinados, informados toda la gente y la fuerza obrera siempre… y con un periódico y con una radio que teníamos, y ojo, una radio que conectaba con una frecuencia (…) y además con radios portátiles (…) normalmente había un radiotransmisor de esos en cada caseta."

Recuerda como engañaban a la policía, que sabían que tenía intervenida la frecuencia de radio, para que acudiera a un punto de la ciudad mientras los piquetes se desplazaban realmente hacía una bodega que estaba en el otro extremo de Jerez:

> "Una anécdota, íbamos a hacerle el boicot a una viña y por la radio nos poníamos de acuerdo. 'A todos los piquetes, que se vayan para la carretera del Puerto a la viña… que están morturando uva y están almacenando, haciendo el trabajo de los arrumbadores gente que no son arrumbadores, están sustituyendo el puesto de huelga. A partir de una hora, en dirección al Puerto para ir a la viña'. Y la Guardia Civil se iba para la carretera del Puerto, porque nos tenía controlados, todos sus todoterrenos, todos sus coches. Para la carretera del Puerto. Y en este caso, y nosotros nos íbamos la viña del Diablo, para la carretera de Sevilla, y tranquilos. Allí entramos con el piquete, hubo gente que hicieron barbaridades, también es verdad, pero que también se las merecían. Habían almacenado unos tallos, una uva. Había sido cortado legalmente, porque el trabajador de viña no estaba en huelga,

> pero se hacía el almacenaje del mosto, según nuestro convenio colectivo, debe ser llevado a cabo por profesionales del gremio del sector de la vid. Entonces, cosas de esas le hacíamos a la Guardia Civil."

Otras de las acciones consistía en echar productos químicos a los cargamentos de uva para que quedara inútil y no pudiera hacerse vino. Pepe justifica esta acción porque era una ilegalidad que contrarrestaba las ilegalidades que perpetraba la patronal:

> "Era invalidar esta uva, era una ilegalidad, que combatían otra ilegalidad. Por ejemplo, uva cortada aquí en la carretera de Trebujena la llevaban a Córdoba, allí la morturaban con el compromiso del Consejo Regulador que los empresarios dominaban, de después meterla como vino de Jerez. Esto rompía la denominación de origen. Entonces, nosotros decíamos, una ilegalidad por otra ilegalidad. A un camión se le obligó a tirar la carga y a otro se le roció de zotal por encima."

En esta última huelga interviene un factor determinante: la bodega Domecq deja de abonar la pensión del sistema de previsión del sector, llamado Montepío de San Ginés de la Jara, para los trabajadores jubilados (muchos de ellos padres de los trabajadores en activo). Esto radicalizó la acción de los trabajadores y extendió el alcance y solidaridad del conflicto al conjunto de la sociedad jerezana:

> "… que es verdad, que pueden rayar en la violencia, pero yo decía, no es violento. Yo comparaba con mi padre. Se había llevado trabajando 40 o 50 años en la bodega de Williams, tenía una pensión, como el abuelo de Millán… Tenía una pensión que habían conseguido y ahora la patronal, por su cuenta, les quita la pensión cuando eso está pactado en convenio colectivo. Por su cuenta, cortaron la cuota del Montepío San Ginés. La huelga fue también por eso. (…) le quitaron las pensiones a los pensionistas (…) Y yo lo dije varias veces públicamente: estos bestias no han caído que nosotros somos trabajadores de bodega porque nuestros padres eran de bodega. Y ahora están atacando a nuestros padres y lo que trae consigo es que están comprometiendo a sus trabajadores. Era algo que no se pensaba (…) O sea, que había una relación de padre-hijos muy fuerte en el sector, y eso esta gente no lo valoraron. Lo despreciaron, y eso sirvió mucho como revulsivo en la conciencia, porque cómo iba a decirle un hijo a su padre, 'Yo no voy a defender tu pensión'".

A pesar de la fuerza del SAVID, el progresivo declive del sector bodeguero en Jerez, fruto del proceso de reconversión industrial, fue mermando el poder social de este sindicato y su número de afiliados y delegados. Esto debilitaba la posición del SAVID en la negociación colectiva y dificultada su capacidad para defender los intereses de los afiliados. Las relaciones con UGT y CCOO no eran las mejores a juicio de Pepe, a pesar de que al rotar los cargos, mantenía que sí podían establecerse buenas relaciones a nivel sindical con determinadas personas. A diferencia de los otros sindicatos, tampoco contaban con unos servicios jurídicos para asesorar al gran número de trabajadores que estaban perdiendo su empleo. Es después de una dura huelga de hambre 1987, que llega el momento de plantearse para él y el resto de los compañeros la viabilidad del proyecto del SAVID. Así, el sindicato fue experimentando un creciente desgaste por la pérdida de empleo en las bodegas y la connivencia de la patronal con CCOO y UGT, que se manifestaban menos beligerantes:

> "Y llegó un momento en que empezamos a perder delegados y trabajadores. En los años 70 se empezaron a perder bodegas, y por tanto delegados y trabajadores. Domecq que tenía 600 trabajadores se quedó en 300, en aquellos tiempos ya. Domecq perdió un montón. González Byass que tenía 500 se quedó en 300 y pico o por ahí. Se empezó a tener menor número de delegados y ya nos hicieron dos jugadas en los convenios colectivos que no firmamos nosotros. Y es que CCOO y UGT consideraban que éramos el sindicato quisquilloso, y la patronal también. La patronal defendía

> (…) descaradamente candidaturas de CCOO y UGT frente a nosotros, frente a la USO y frente al SAVID también... Y empezaron a hacer coaliciones y nos firmaron dos convenios sin que firmáramos nosotros… entre otras cosas se perdían derechos históricos conquistados que no estábamos dispuestos a dejar."

A esta situación había que añadir la unidad de acción a la que habían llegado con CCOO en la última huelga del sector, que favoreció cierto acercamiento entre ambas organizaciones. Pepe explica la convergencia con CCOO al hilo del segundo y último convenio que se firmó en 1987 por UGT sin la participación del SAVID ni de CCOO:

> "Y se firmó, con la UGT en minoría frente al SAVID y CCOO. En protesta hicimos una huelga de hambre. Eso congregó a trabajadores para ir a vernos, a saludar... y algunas veces, según rotaban los cargos en CCOO, te entendías muy bien (…) Esto a mí ya me dio a entender que teníamos algo en común. La huelga la hicimos juntos (…) El acuerdo lo tomamos juntos y teníamos algo en común. Y con el historial que he dicho antes de tener cada vez más credibilidad la separación del PCE de CCOO y la decadencia que teníamos, porque íbamos perdiendo delegados a toda pastilla."

La militancia del SAVID veía con buenos ojos el distanciamiento de CCOO respecto al Partido Comunista bajo la dirección de Antonio Gutiérrez. El viraje de CCOO, a juicio de Pepe, reforzaba la autonomía sindical que los militantes del SAVID defendían.

> "También algunos hacíamos una reflexión: en CCOO no está la gente antigua del PCE y es el sindicato hoy por hoy, ya que no disfruta del poder, que puede ser más fiel, más leal a los intereses de los trabajadores por no tener políticos arriba que estén vendidos al poder ni compartir poder. Entonces en ese análisis que hicimos, que se había roto el cordón umbilical con el PCE, ya Antonio Gutiérrez entró. Dijimos, bueno, vamos a la unidad."

En 1987 celebraron dos congresos para reflexionar en asamblea sobre el futuro de su sindicato. Finalmente decidieron poner fin a la existencia del SAVID y una mayoría de la afiliación decidió integrarse en CCOO "para defender los intereses de los trabajadores con mayor eficacia". Ese fue el caso de Pepe. Otro grupo minoritario optó por la integración en la CNT.

Este es el relato de Pepe sobre el final del SAVID:

> "En asamblea congresual, hicimos un análisis de la realidad, cómo estábamos decreciendo, como ya había tentaciones de CCOO y UGT por la cuestión de que les vendían que nosotros para los empresarios éramos la oveja negra que había que quitar, éramos los anarquistas que rompíamos el molde en el sector… Hicimos el análisis y vimos que para defender los interés de los trabajadores con mayor eficacia no podemos quedarnos aquí parados, diciendo somos los más puros, los más fieles, los más leales, cuando a los trabajadores los vamos a dejar vendidos cuando los otros, por protagonismo, por las migajas que les echan, van a dejarnos y van a ir cargándose (…) Defendimos el futuro sindical, hicimos una análisis de realidad de nuestro sector, la decadencia que había, la pérdida de protagonismo, los derechos de los trabajadores, ¿cómo iban a quedar en ese camino sindical? (…) Y entendimos que salvando la unidad podíamos fortalecer los intereses de los trabajadores de mejor manera. Y que había que comerse algo… la autonomía sindical con respecto a partidos políticos, nosotros defendíamos que ya no era problema porque teníamos buena información de que el PCE había dejado de tener influencia en CCOO… lo que es verdad es que la UGT todavía no. Y de hecho todavía la tiene."

Y, de este modo, pusieron fin al recorrido de esta organización sindical tan particular del Marco de Jerez, sin cuya identidad y trayectoria no es posible entender hoy las características del movimiento obrero y la vida política de Jerez.

El relato de José Pérez Gil, militante obrero toda su vida

La vida de José Pérez Gil, *Pepe Peregil*, como muchas personas lo llaman en Jerez, está indudablemente vinculada a su vida laboral y sindical, desarrollada fundamentalmente en la Bodega Bobadilla durante 27 años. Nacido en 1944, es significativo que pase la infancia y juventud en la Barriada de la Vid, construida en los años 50 por la Junta de Fomento del Hogar, dentro de las prácticas habituales de construcciones de barrios enteros para determinados sectores industriales o profesionales. Desde muy joven se declaraba antifascista y el despertar de su conciencia obrera lo sitúa en esos años, a pesar de que en su familia no hubo una especial politización en aquellos años. Es en el trabajo donde especialmente adquiere conciencia política:

> "Yo me acuerdo que con mi padre escuchaba la Pirenaica (…) pero de la familia no, yo he sido el rarito de la familia, el garbanzo negro (…) luego en la Aserradora Jerezana, que venía de Francia mi oficial y venía todo revolucionado, y de alguna forma incide en el aprendiz… y de ahí mi lucha, antifascista y antifranquista. Y con la edad que tengo todavía creo. O sea que no he sido un simple afiliado, sino militante obrero toda mi vida."

Su militancia sindical no empieza a raíz de sus creencias religiosas ni están marcadas por su pertenencia a los movimientos de apostolado de la época, sino por la relación con personas de su misma orientación política de izquierda en la clandestinidad, asistiendo de reuniones, charlas informativas y formativas que se daban en barrios obreros y bajo la protección de determinados espacios religiosos en muchos casos y otros propiciados por compañeros del sector. De aquella época valora la formación sindical como uno de los elementos básicos que hacen diferenciarse cualitativamente la lucha obrera de antes y el sindicalismo actual, al que nos referiremos más tarde. Narra que fue la autonomía lo que le atrajo de la USO y destaca la importancia de la formación por parte de militantes cristianos con el objeto de crear cuadros y concienciar a los trabajadores:

> "Simplemente mi tendencia ideológica era de izquierda. Asistiendo a reuniones clandestinas que se celebraban por la Coronación y luego en la calle Gaspar Fernández, un compañero de González Byass, Pedro Tena, nos daba una especie de cursillo y demás del Movimiento Obrero, Historia. Entonces le hicimos frente al sindicato vertical y entramos en la USO. Por su autonomía, no dependiente de partido político, muy cerca de la autogestión, y precisamente los mayores como Sebastián González nos daban cursos de formación y nos captaban como militantes. (…) los de la iglesia nos daban facilidades de reunirnos de forma clandestina, y yo adquirí de alguna forma, conciencia. Aparte de que desde joven he sido antifascista y antifranquista".

Narra la participación de la totalidad de la plantilla de su bodega en una primera acción de resistencia contra el Sindicato Vertical durante el periodo franquista. La dirección de la empresa decidía quienes serían los candidatos a representantes de trabajadores, sin embargo, todos los trabajadores, hombres y mujeres, se inscribieron en la lista de candidatos como ejercicio de protesta.

> "En el [Sindicato] Vertical no estuve, habría compañeros, pero no eran de mi círculo. Recuerdo perfectamente que el Sindicato Vertical nos obligaba a unas elecciones impuestas y ellos mismos daban la relación [de personas] y había que votarlas. Y en la bodega Bobadilla gente con mucha conciencia dijo que de eso nada y nos presentamos todos toda la plantilla a las elecciones, incluida mi tía".

De este modo Pérez Gil entra en la USO y se presenta a las primeras elecciones sindicales en la Bodega de Bobadilla, formando muchos años parte del Comité de Empresa, aunque solo tres años vinculado a la USO. Esta corta relación la explica sencillamente, en el momento en el que un sector de la militancia, especialmente concentrada en la provincia de Cádiz, entiende que el sindicato está perdiendo independencia respecto al poder político. Afirma que los líderes del sindicato a nivel estatal "estaban comprados":

> "…Porque estaban comprados, los dirigentes sindicales, y eso fue motivo para que nos fuéramos. Porque el secretario general era Manolo Zaguirre, se vendió a la Social Democracia europea, y en Cádiz le hicimos una oposición fortísima y en el Congreso de Castelldefels nos echaron. Es más, en el congreso de Castelldefels algunos le cantamos el Cara al Sol al Zaguirre. Nos echaron a todos los rebeldes. (…) Sí, por enfrentarnos al aparato. Nosotros la autonomía sindical siempre la hemos tenido muy arraigada. Nos desfederaron a Cádiz entera, y de ahí creamos los sindicatos autónomos, la CLAT, que de ahí salió el SAVID. La vid, artes Graficas, el sector naval…"

Por lo tanto, entra a formar parte del SAVID desde el año 79, militando en lo que él entendía como "un sindicalismo independiente, porque era un sindicato autónomo, anarcosindicalista", identificado con ideología de izquierdas y no siendo "correa de transmisión de nadie pero sin ideología concreta, esa era nuestra ideología, no pertenecer a ningún aparato".

Acerca del sindicalismo en las bodegas en el fin del Franquismo y la Transición, Pérez Gil recuerda la dificultad de enfrentarse a un peligroso paternalismo ejercido desde la patronal, por las mejoras sociales o ventajas comparativas (economato, gastos educativos de los hijos-que no hijas- en colegios de La Salle, etc.) que tenían los trabajadores de bodega con respecto a otros sectores con menor fuerza sindical y menor presencia:

> "Las luchas en la vid eran muy difíciles, porque el trabajador de Jerez ha mirado mucho al señorito, lo tenía muy arraigado y se ha coscado muy poco. Ha hecho estragos, aquí el señorito… nada de señorito, el patrón o el dueño de la empresa, nada de señorito. Afortunadamente la palabra de amo ha desaparecido hace mucho tiempo, en el XIX, …algunos se creían que lo iban a enterrar con el amo. El pueblo de Jerez es un pueblo servilista, es Historia, pero de ahí venimos".

Así mismo durante las huelgas, participaban de las reuniones de los comités de empresa que luego formaban los comités de huelga, pasando por las asambleas de afiliados para establecer medidas conjuntas de acción.

Finalmente, cuando el SAVID desaparece en 1987, él decide incorporarse a la CNT junto a una parte de la afiliación del SAVID, por entender que esta organización plasmaba su visión de la autonomía sindical. Estos trabajadores se unen al sector de CNT que a partir de 1989 serían obligados a cambiar su denominación a de CGT por una sentencia judicial, poniendo un punto de inflexión al proceso de escisión. Pérez Gil desempeñó durante muchos años el cargo de tesorero de la federación local de la CGT jerezana.

> "Eso llega porque los compañeros no le veían una finalidad y una duración a los sindicatos autónomos porque teníamos en frente a UGT y CCOO apoyados por los gobiernos del PSOE. Entonces

> hubo una asamblea y unos nos fuimos a CNT y otros se fueron (…) con el Trillo a CCOO. A la CNT nos fuimos bastantes, gente de Artes Gráficas, enseñanza, bodegas…

Militante a la antigua usanza, una de las mayores críticas que hace hoy a los sindicatos es el haber abandonado la formación sindical, que él entendía pilar básico de la lucha obrera, y había sido el origen de la trayectoria militante de toda su generación. Defiende, además, la toma de decisiones asamblearia en el seno de las organizaciones de trabajadores:

> "En el sindicalismo se ha dejado la formación, y el estilo de organizaciones nuestras sin formación, no es nada. Es el pilar básico de la organización, la formación. Otra cosa es ser representantes de los trabajadores o no, que hay garbanzos negros en los representantes, por supuesto que sí. Donde el trabajador trabajaba por conciencia. Y nada de liberados, maletines… Pero en fin, lo importante es ser asambleario y respetar las decisiones de los del mono".

Hoy se muestra muy pesimista respecto al papel de los sindicatos y desconfía sobre la posibilidad de que las organizaciones de trabajadores vuelvan a adquirir el potencial de antaño:

> "La clase política y la clase sindical se han cargado el movimiento obrero. Ahora son sindicatos, antes eran organizaciones obreras. Porque el sindicalismo hoy está desmovilizado. El trabajador no cree en los sindicatos, ha habido muchas traiciones, los sindicatos han vendido mucho a los trabajadores y hoy en día levantar el sindicalismo es muy difícil".

Discusión y conclusiones

Las narraciones biográficas de José María Gaitero y de José Pérez Gil permiten reconstruir la trayectoria del SAVID. Desde la lucha sindical en la clandestinidad durante la dictadura, la creación de núcleos de la USO promovidas desde los círculos obreros de la Iglesia Católica, la reconfiguración del movimiento sindical en el periodo de Transición, las luchas de poder internas en la USO que giraron en torno a la delimitación de la identidad sindical y que culminaron en varios procesos de escisión.

Respecto a la cuestión religiosa, ninguno de los sindicalistas son hoy católicos practicantes (a diferencia de muchos otros sindicalistas que proceden del SAVID), aunque reconocen la importancia del catolicismo en la articulación del movimiento obrero en aquella época. Entienden que aquellas corrientes autogestionarias que impulsaron la HOAC y la JOC, y posteriormente la USO y el SAVID, con la "verdadera entidad moral" del catolicismo. Así lo explica José María Gaitero:

> "En este caso tengo que decir que, vamos, yo no soy ahora un cristiano apostólico romano ni practicante, pero el catolicismo en su verdadera entidad moral contribuyó mucho a crear una conciencia de dignidad y de lucha por la justicia y tal, y en eso, había muchos abogados de la democracia cristiana que apoyaban."

La interpretación del evangelio de este sector de la Iglesia católica y la militancia que emanaba de ellas, constituyen el caldo de cultivo en el que este sector de trabajadores se forma y desarrolla una significativa acción política y sindical.

El catolicismo no era el único elemento del marco de referencia de estos militantes obreros. Como se desprende de los testimonios de los informantes, el principal enemigo era la Dictadura Franquista, que, junto a los empresarios bodegueros, eran constante objeto de crítica en la práctica y el discurso de las organizaciones sindicales. Con el fin de la Dictadura, los sindicalistas mantuvieron su discurso anticapitalista.

En relación a la estrategia, los marcos de estos sindicalistas priorizan la organización de clase y la acción huelguística como herramientas para la transformación social. Dedican innumerables horas de su vida a reuniones, asambleas de trabajadores, negociaciones de convenios, lectura, formación, protestas y huelgas. Se exponen a la represión participando en sabotajes y acciones ilegales (especialmente durante la Dictadura).

Un elemento central común a los marcos de estos activistas es la defensa de la "autonomía sindical", la independencia respecto a los partidos políticos. Se ha visto que la dirección de la USO, consciente de que el apoyo del PSOE a UGT y del PCE a CCOO constituía para éstas organizaciones sindicales una ventaja, propuso en un primer momento integrarse en UGT y, posteriormente, tender puentes con UCD. Manuel Zaguirre y otros dirigentes de USO eran conscientes de que el intercambio político se había convertido en el periodo de Transición en un recurso clave para los sindicatos. Si la USO quedaba fuera de dicho intercambio, a través de los vínculos con partidos políticos, terminaría, pensaban, ocupando una posición secundaria dentro del paisaje sindical que se estaba configurando.

José María Gaitero expresa con innegable lucidez el debate generado a raíz de la muerte de Franco y los apoyos recibidos por CCOO por parte del PCE y la creación de UGT por parte del PSOE con apoyo de la socialdemocracia alemana:

> "La USO empieza a tener un debate: UGT sale de la nada, el PSOE sale de la nada. Yo recuerdo una anécdota, de ir a Sevilla en busca de la UGT y nos llevan a un despacho de Felipe González, y nos encontramos allí en un local a Felipe y Guerra, y eso era la UGT. O sea que no existía. Sin embargo, la potencia económica de Alemania al PSOE y a la UGT lo fortaleció. Bueno, yo creo que hizo algo solidario. A nosotros nos molestó mucho porque nos dejó en desventaja con respecto a los demás. Igual que CCOO, en cierta manera el PCE lo ayudó, lo apoyó, no con tantos medios como la socialdemocracia alemana. Entonces empezó el debate en la USO de que la supervivencia consistía en tener un partido político. Que España había entrado en una democracia y el poder político iba a estar en manos de los partidos, y a nosotros nos iban a machacar y nos iban a dar por todos lados".

Este planteamiento sobre el intercambio político, sin embargo, chocaba frontalmente con la identidad original de la USO sobre la autonomía sindical, especialmente defendida por un sector de cristianos autogestionarios especialmente arraigados en la provincia de Cádiz. Se generaba así un fuerte conflicto interno que se saldó con la expulsión de toda la estructura territorial de la USO en Cádiz en 1979. En ese momento este sector militante inicia un proceso de reflexión y decide crear sus propias organizaciones, que plasmaran su visión sobre el sindicalismo, incluyendo sus concepciones sobre la autonomía sindical respecto a los procesos de intercambio político. Así, constituyen el SAVID y el CLAT.

EL SAVID, a pesar de las dificultades, consigue ser el principal sindicato del sector bodeguero del Marco de Jerez. Afiliando, en su mejor momento, a alrededor de 1.800 trabajadores, consiguiendo una clara mayoría en la comisión negociadora del convenio sectorial. Sin embargo, la escasez de medios económicos, el declive del sector bodeguero jerezano, la presión de la patronal - más favorable a los representantes de CCOO y UGT - y la creciente competencia sindical de CCOO y UGT, dificultan el mantenimiento del proyecto sindical del SAVID. Los testimonios de los sindicalistas desvelan esta situación a la que se unen dos factores: el acercamiento a CCOO en la lucha por el convenio, frente a UGT; y la percepción de la militancia del SAVID de que el liderazgo de Antonio Gutiérrez en CCOO suponía un

punto de inflexión en el desarrollo de ese sindicato, ganando autonomía frente al PCE. De este modo, José María Gaitero y un importante sector del SAVID decidieron integrarse en CCOO. Otro sector, numéricamente menor, optó por integrarse en CNT en 1987, en concreto en el sector de la "CNT renovada", que en 1989 cambiaría las siglas por CGT. Para esta parte de la militancia del SAVID la CNT representaba mejor que CCOO la idea de la autonomía sindical y la autogestión.

Hoy, la historia del SAVID es completamente desconocida en Jerez, a pesar de que sin la aportación de esta militancia obrera no se comprende ni el poder político municipal ni muchas de las características del movimiento obrero local. Muchos de los mismos protagonistas de esta lucha obrera son los que en Jerez dieron base y contenido, con su experiencia y conciencia social, a la creación plataformas y movimientos de acción social que han perdurado en el tiempo. La historia permanece en la memoria de una serie de militantes, como José María Gaitero y José Pérez Gil y sus familiares. Posiblemente la integración de esta militancia en otras organizaciones sindicales a partir de 1987 sea una de las causas por las que el SAVID ha tendido a permanecer ignorado. Las ideas y las aspiraciones que representaba, aunque en diferente forma, siguió impregnando la práctica de los sindicatos CCOO y CGT jerezanos, además de la de numerosas asociaciones vecinales, educativas y solidarias.

Listado de siglas y acrónimos

CCOO: Comisiones Obreras
CGIL: Confederazione Generale Italiana del Lavoro
CGT: Confederación General del Trabajo
CLAT: Confederación Libre y Autónoma de Trabajadores
CNT: Confederación Nacional del Trabajo
COS: Coordinadora de Organizaciones Sindicales
HOAC: Hermandad Obrera de Acción Católica
JOAC: Juventudes Obreras de Acción Católica
JOC: Juventud Obrera Cristiana
PCE: Partido Comunista de España
PSOE: Partido Socialista Obrero Español
SAVID: Sindicato Autónomo de la Vid
UCD: Unión de Centro Democrático
UGT: Unión General de Trabajadores
USO: Unión Sindical Obrera

Referencias bibliográficas

Hyman R (2001) *Understanding European Trade Unionism: Between Market, Class & Society*. London: Sage.

Lewis D (2008) "Using Life-Work Histories in Social Policy Research: The Case of Third Sector/Public Sector Boundary Crossing". *Journal of Social Policy*, 37(4): 559-578.

Miguélez F (1985) "Corporatismo y relaciones laborales en Europa en tiempos de crisis". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 30: 149–178.

Montes Pita L (2009) "Conflictos e ideología en la Unión Sindical Obrera antes y después de la escisión de 1980". Comunicación presentada en Historia de la transición en España: Sociedad y Movimientos sociales. IV Congreso de la Asociación de Historiadores del Presente, Almería, 2-6 de Noviembre 2009.

Pérez de Guzmán S (2012) "Negociación colectiva, acción sindical e intercambio político. Un planteamiento teórico apoyado en el análisis de las relaciones laborales en los astilleros de Cádiz". *Papers: Revista de Sociología* 97(4): 773–794.

Pérez de Guzmán S, Roca B y Diaz-Parra I (2016) "Political exchange, crisis of representation and trade union strategies in a time of austerity trade unions and 15M in Spain". *Transfer: European Review of Labour and Research* 22(4), 461-474.

Pérez Infante JI (2009) "La concertación y el diálogo social en España". *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración* 81: 41-70.

Pérez Serrano J (2013) "Orto y ocaso de la izquierda revolucionaria en España (1959-1994)", en Quirosa-Cheyrouze R (ed.) *Las organizaciones políticas en la Transición*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Piñeiro Blanca J (2009). "El motor del cambio: asociacionismo y sociabilidad en la provincia de Cádiz, 1973-1983", en Quirosa Cheyrouze R (ed.) *Historia de la Transición en España: sociedad y movimientos sociales*. Almería: Universidad de Almería, pp. 345-378.

Pizzorno A (1991) "Intercambio politico e identidad colectiva en el conflicto laboral". In: Crouch C and Pizzorno A (eds.) *El resurgimiento del conflicto de clases en Europa occidental a partir de 1968*. Madrid: Ministry of Work and Social Security, pp. 381–407.

Pujadas JJ (1992) *El método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Rehfeldt U (1990) "Crisis del sindicalismo y estrategias sindicales del intercambio político: las enseñanzas del debate italiano, 1975–1985". *Política y Sociedad* 5: 7–21.

Regini M (1991) "Las condiciones para el intercambio político: ascenso y decadencia de la concertación en Italia y Gran Bretaña", en Goldthorpe JJ (ed.) *Orden y conflicto en el capitalismo contemporáneo. Estudios sobre economía política en los países de Europa occidental.* Madrid: Ministry of Work and Social Security, pp. 181–206.

Regini M (2000) "Dello scambio politico ai nuovi patti sociali", en Della Porta D et al. (eds.) *Identitá, riconoscimento, scambio: saggi in onore di Alessandro Pizzorno*. Rome-Bari: Laterza, pp. 151–168.

Roca B (2014) "Izquierda radical, sindicalismo y acción colectiva en Andalucía (1976-2012)". *Cuadernos de Relaciones Laborales* 32 (2), 439-468.

Roca B y Florido D (2015) "Narrativas de la reconversión. Historias de vida, memoria social y acción colectiva en el astillero de Puerto Real". *Revista de dialectología y tradiciones populares* 70(1): 11-33.

Rodríguez-Rata A (2011) "La moderación sindical en la transición española ¿interés corporativo o de clase?" *Encrucijadas. Revista crítica de ciencias sociales*, 2: 146-161.

Rojo Tordecilla E y Almendros Morillo F (1978) *El sindicalismo de clase en España (1939-1978)*. Barcelona: Península.

Snow DA, Rochford RB, Worden SK y Benford RD (1986) Frame Alignment Processes, Micromobilization, and Movement Participation. *American Sociological Review* 51: 464-481.

Snow DA y Benford RD (1988) "Ideology, Frame Resonance, and Participant Mobilization", en Klandermans B, Kriesi H y Tarrow S (eds.) *From Structure to Action: Social Movement Participation Across Cultures*. Greenwich: JAI Press.

Soler M (2006) "La vitivinicultura del Marco de Jerez en la globalización 1980-2004", en Etxetarreta M (coord.) *La Agricultura Española en la Era de la Globalización*. Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Agricultura y Pesca, pp. 563-613.

ESTUDIO COMPARADO DE LOS SINDICATOS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA DURANTE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA (1976-1982). LA RIVALIDAD DE COMISIONES OBRERAS DEL CAMPO Y EL SINDICATO DE OBREROS DEL CAMPO (SOC).

Encarnación Ruiz Galacho

La coexistencia de Comisiones Obreras y el Sindicato de Obreros del Campo (SOC) fue un fenómeno sindical destacable de la transición democrática en Andalucía. Su escenario principal fue Sevilla, debido a la mayor implantación en esta provincia de ambos sindicatos y de sus grupos dirigentes respectivos. En cuanto escisión de Comisiones Obreras, el SOC estaba llamado a rivalizar, para justificar su existencia, y ésta línea de conducta crecerá con el diferencial de estrategias de lucha de una y otra sigla. Y esto sobre la base de las desiguales condiciones de partida: CCOO fue el sindicato mayoritario en el conjunto de la provincia y el SOC un sindicato minoritario, ubicado solo en parte de la misma. Una rivalidad, en suma, de gran interés para analizar el conflicto planteado entre un sindicato reformista, caso de CCOO, y un sindicato radical, caso del SOC.

1. Una de las provincias latifundistas donde la Segunda República dispuso acometer la reforma agraria frustrada por el golpe militar fascista de 1936 fue Sevilla y las demás provincias andaluzas. La reforma agraria bien entendida designaba una redistribución de la propiedad de la tierra bajo el primado de "la tierra para quien la trabaja", en términos individuales o colectivos. Si bien a tenor del enfoque radical lo ideal es la tierra propiedad del pueblo, esto es, su nacionalización, pero esto bajo el capitalismo es del todo inviable.

Bajo el Franquismo y su larga postguerra una parte de la izquierda española siguió propugnando la reforma agraria, en su acepción clásica de redistribución de la propiedad de la tierra, pese a que el desarrollo capitalista en el campo decía lo contrario. La emigración en masa de asalariados y campesinos pobres del campo a la ciudad, desde la década de 1950, y el efecto combinado de la mecanización en el agro acentuaron el retroceso inexorable de la población activa agraria, al igual que retrocedía el peso de la agricultura respecto a la industria y los servicios. Viéndose esta evolución coronada por el intenso crecimiento económico de la década desarrollista (1964-1974), en regiones subdesarrolladas, como Andalucía, donde no solo la industria se moderniza y crece a un 8,4% al año, sino que la productividad agraria llega al 9,1% frente al 5,2% de la media española.

En la década de 1960-1970 se redujo la población activa agraria andaluza en 348,6 miles y en Sevilla los activos agrarios descendieron del 38,8% al 25,9%, a solo un punto por debajo de la media española (24,9%), pero muy distanciado de la media catalana (8,4%), que se consideraba la meta de una sociedad industrial y la más cercana al ideal de la de Europa occidental.

En 1960 los salarios eran bajísimos en el campo, por debajo de los que se cobraran en 1936, y la emigración al reducir la presión de la mano de obra excedentaria (el ejército laboral de reserva) contribuyó a elevar los salarios, por un lado, y favorecer la mecanización de las faenas agrícolas, por otro. En cuanto a las reformas del franquismo en la agricultura, cabe anotar la política de embalses y regadíos, y las de colonización, en aras de la explotación familiar, y provechosas ambas, por lo general, a la gran propiedad

terrateniente. Las actuaciones del Instituto Nacional de Colonización, primero, y el Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) después, se tradujeron en un reparto de parcelas de regadío, y la creación de nuevos poblamientos, en nuestro caso, en las comarcas sevillanas de la Vega y el Bajo Guadalquivir. Así, en los últimos repartos del IRYDA en la comarca de Las Marismas las parcelas entregadas a los colonos y sus familias fueron de doce hectáreas.

Al vaciamiento del campo contribuyó también el hecho de que el obrero agrícola, a diferencia del obrero industrial, no tuviese un seguro de desempleo. Por ello, la Orden Ministerial (1971) que crea el Empleo Comunitario (EC), con el objetivo de mitigar el paro estacional, lo hace pensando en la necesidad de retener la mano de obra en determinadas zonas y para determinadas campañas agrícolas. Y eso explica las características más sobresalientes del EC: su carácter discrecional, que sea costeado, inicialmente, por la Mutualidad Agraria, y que sea gestionado desde el Gobierno Civil de la provincia.

El EC consistía en una prestación de trabajo a la comunidad -arreglo de caminos vecinales, de calles y otros trabajos públicos- a cambio de una retribución. Y hasta 1976 tuvo un ámbito de aplicación reducido. Si bien podía considerarse un progreso respecto a los paliativos del paro agrícola, que, aparte de la caridad cristiana organizada o espontánea, habían sido, históricamente, dos: 1) el reparto de los jornaleros entre los propietarios del término municipal, y 2) la aportación de una cantidad sustitutoria, en razón a la dimensión de las tierras, o la riqueza rústica del contribuyente.

Para el sindicalismo obrero, que irrumpe con fuerza tras la muerte de Franco, el EC es una herencia franquista, una "limosna" a erradicar, un rechazo que se irá disipando a medida que optan por la reforma de lo que es una prestación de trabajo insuficiente y con muchos defectos de gestión. El sindicalismo reformista y radical presionará con sus alternativas y movilizaciones al paro creciente, que en la práctica giran todas ellas en torno a la mejora del EC y su espectacular crecimiento.

2. Durante el Franquismo el Partido Comunista (PCE) y Comisiones Obreras (CCOO) defendieron la reforma agraria. Algo nada baladí, si se considera que ambas organizaciones eran los exponentes principales de la lucha antifranquista. Para el PCE la reforma agraria era un objetivo fundamental de su "revolución antifeudal y antilatifundista". Por su parte, CCOO incorporó el lema de "la tierra para quien la trabaja" a su programa, en su Primera Asamblea Estatal (1967), junto a la orientación expresa de organizar al proletariado agrícola. Y fruto de lo cual sería, en aquellas fechas, la tentativa frustrada de ocupación de la finca, El Castillo de la Monclova, una gran propiedad, del Duque del Infantado, por los comunistas de Fuentes de Andalucía (Sevilla).

En el campo, los efectos de la represión franquista y la eficacia del triángulo represivo -gobernador civil-alcalde-Guardia Civil fueron aplastantes. Y por ello el relevo generacional, característico de la reconstrucción del movimiento obrero, fue mucho más tardío que en la ciudad. Lo cual explica, a su vez, que la reorganización del PCE y la penetración de CCOO en el campo se hiciera en competencia con otros grupos de la izquierda radical. Tal fue, en este caso, la competencia planteada por el Partido del Trabajo de España (PTE).

El PTE era un pequeño partido de inspiración maoísta, fruto de una escisión convulsa del PCE allá por 1967, y responsable de un intento fallido de hacer "comisiones obreras revolucionarias". En su expansión, a partir de 1973, jugó un papel fundamental el estudiantado y su *proletarizació*n, la creación de la Joven Guardia Roja y su reingreso en el movimiento de CCOO; y resultado de todo lo cual fue convertirse en el partido más importante de la izquierda radical.

Así, en las postrimerías de 1974-1975 el encuadramiento de los obreros agrícolas por el PTE adoptó la denominación de Comisión de Jornaleros; su radio de influencia fueron algunos municipios de La Campiña, desde el municipio de Morón como foco principal, la zona de Lebrija, y la Sierra Sur, donde

iban desempeñan un gran papel los curas de la Misión Sur, encabezados por Diamantino García Acosta, párroco de Los Corrales. (Y por lo cual el Sindicato de Obreros del Campo, sería conocido inicialmente por "el sindicato de los curas").

Ni las Comisiones Obreras del Campo ni las Comisiones de Jornaleros hicieron gran cosa antes de 1976, ni dieron signos de divergencia apreciables hasta que en la primavera de 1976 se planteó la reconversión sindical de CCOO. Se trataba de pasar del movimiento organizado al sindicato de afiliación y dotarse al efecto de una estructura confederal. Una transición que ya era cuestión de tiempo, y ante la cual se pronunció la Asamblea de Barcelona (11 de julio), optando la mayoría por el compás de espera, frente a la minoría partidaria del "sindicato ya", que tal era la posición del PTE.

Una posición que, además, al verse reducida a una presencia irrelevante en los órganos dirigentes recién elegidos en Barcelona —y copados por el PCE— decidió el camino de la escisión y así dotarse de un brazo sindical, al igual que lo tenía el PCE en CCOO. En consecuencia, la militancia del PTE se embarcó en la primera escisión de los llamados "sindicatos unitarios", cuya vanguardia iban a ser las Comisiones de Jornaleros.

Así, a menos de un mes de la Asamblea de Barcelona, las Comisiones de Jornaleros proclamaron en la Asamblea de Antequera (1 de agosto) la partida de nacimiento del Sindicato de Obreros del Campo. Una denominación con la que, muy curiosamente, no le rindieron honores a la ideología distintiva del jornalerismo, que habían introducido en su estrategia.

La urgencia del "sindicato ya" no fue compartida por otros grupos de la izquierda radical que militaban en CCOO, debido al hecho de que estaban por conquistar las libertades políticas y sindicales, y este era un argumento de peso. Y emplear todas las energías contra la Reforma Política del franquismo pasaba por propiciar que el otoño de 1976 fuese el "otoño caliente" que no fue. Pues, a la postre, el compás de espera de la Asamblea de Barcelona solo fue de tres meses, al constituirse la Confederación Sindical de CCOO en el mes de octubre.

La urgencia del *sindicato ya* de los "unitarios" no se justificó, ni desde el punto de vista de la movilización, ni por el reclutamiento de efectivos; y esto, porque el *boom* de la afiliación no se produjo hasta después de la legalización de los sindicatos y sobre todo al ser abolida la cuota obligatoria del Vertical, en vísperas de los comicios del 15 de junio de 1977.

Entre tanto el SOC realizó su Primera Conferencia, en Sevilla, el 5 de diciembre de 1976, con la asistencia de 258 delegados, y a partir de ahí defendió una tabla reivindicativa diferencial de cinco medidas contra el paro: 1) Expropiación de las tierras mal cultivadas y su entrega a los jornaleros; 2) Plan de inversiones en el campo andaluz; 3) Jubilación a los 60 años; 4) Política de cultivos sociales; y 5) Seguro de desempleo agrario para los meses de verano. En cambio, el sindicato provincial de CCOO del Campo no se constituyó hasta el 6 de marzo de 1977, con la asistencia de 300 delegados en representación de 41 pueblos, o sea, el 40% de municipios sevillanos. Siendo uno de sus acuerdos sumarse a la convocatoria de jornada de lucha a escala regional contra el paro, el 17 de marzo.

En las elecciones generales del 15 de junio el PTE cogió la bandera de la reforma agraria que había dejado el PCE; pero si éste solo obtuvo malos resultados y solo dos escaños en Sevilla, los del PTE fueron malísimos, al no tener escaño alguno. No estaba legalizado como los demás partidos de la izquierda radical, adoptó la sigla de Frente Democrático de Izquierda y llevó de candidatos los líderes jornaleros: Francisco Casero Rodríguez y Gonzalo Sánchez, secretario general y presidente del SOC, respectivamente. En la provincia los mejores resultados del PTE fueron en Morón, su bastión, un lugar donde el enfrentamiento de SOC y CCOO era tal que había allí más militantes del PCE que de CCOO, cuando lo normal era justo al revés.

Durante el verano de 1977 el SOC y CCOO abanderaron las protestas contra el paro y hubo disturbios en la región; destacó la movilización de CCOO de Sevilla a favor de una alternativa al EC y, sobre todo, el acuerdo de la Confederación de CCOO con el Gobierno de Unión de Centro Democrático en el mes de agosto. El acuerdo suponía el restablecimiento del EC, bajo el compromiso de aumentar las remesas económicas y mejorar su gestión y distribución.

A esto siguió en el otoño una ofensiva salarial de CCOO en las campañas agrícolas, especialmente las del verdeo y el algodón, y el expreso deseo de arrinconar al SOC; este sindicato había celebrado en Morón su Primer Congreso, y había establecido una alianza con los colonos y campesinos de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Andalucía (UAGA). Por otro lado, a nivel de interlocutores válidos, la gran patronal estaba en proceso de reorganización en la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Andalucía (ASAGA).

El SOC de la CSUT (Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores), como gustaba decir en su propaganda, encontró en los Pactos de la Moncloa (octubre de 1977) un motivo adicional para justificar su oposición a CCOO. Estos pactos, suscritos por los partidos del arco parlamentario frente a la crisis económica, no propusieron la lucha contra el paro sino contra la inflación, mediante la moderación salarial y la paz social. El PCE y CCOO los defendieron a ultranza, en base al intercambio de salarios por democracia, creyendo así estar más cerca de la formación de un gobierno de concentración nacional tripartito (de UCD, PCE y PSOE).

En el sector agrario se trataba de proseguir en la línea de la creciente mecanización de los cultivos y las técnicas de la "revolución verde"; y esa modernización entraba en conflicto con la defensa de los "cultivos sociales", encabezados por el olivar y el algodón, y así llamados por ser intensivos en mano de obra. Y por eso el SOC se opuso, frente a CCOO y UGT, a la mecanización de los "cultivos sociales".

Por otro lado, las primeras elecciones sindicales a principios de 1978, reafirmaron la hegemonía de CCOO, seguida de cerca por UGT, claramente beneficiado el sindicato socialista por la sorprendente victoria del PSOE el 15-J. En cambio, los sindicatos unitarios tendrían pobres resultados, caso de la CSUT y del Sindicato Unitario (SU) creado por otro grupo maoísta, la Organización Revolucionaria de Trabajadores. En el campo los comicios eran escasamente significativos ya que solo afectaba a los trabajadores fijos de las explotaciones agropecuarias, si acaso ocho mil, en Sevilla, una minoría comparada con la gran masa de trabajadores eventuales, cifrados en 70 miles. Y motivo por el cual, el SOC justificaba su no participación.

En el auge de la afiliación (1977-78), los efectivos del sindicato provincial de CCOO superaron los 20 mil y su capacidad de movilización rebasaban el 50% de los pueblos sevillanos. Mientras que la afiliación al SOC podía ser la quinta parte de CCOO, y la movilización llegaba a lo sumo a un tercio de los municipios de la provincia. En ese bienio se consolidaron los grupos dirigentes y sus estrategias respectivas, y en sintonía con la relación partido/sindicato que se habían dado.

CCOO hizo sus mayores demostraciones de fuerza en los años 1978 y 1979, con sus convocatorias a escala regional y provincial, procurando la alianza del campo y la ciudad, algo que siempre le estuvo vedado al SOC. La Federación regional de CCOO del Campo y la Confederación de CCOO-Andalucía (COAN) tenían implantación en las 8 provincias andaluzas, y una afiliación de unos 250 mil trabajadores. Y fruto de estas convocatorias masivas fue extender y mejorar las condiciones económicas y laborales del EC y forzar la participación institucional de los sindicatos. Eran convocatorias, en unidad de acción con UGT, que combinaban la huelga y las manifestaciones en los pueblos, reservando a la capital de provincia la manifestación central.

En cambio, la estrategia del SOC tenía necesariamente que contar con la resonancia mediática a escala nacional e internacional para suplir sus tres carencias fundamentales: la falta de masividad, la falta de alianzas y la falta de apoyo parlamentario. Durante este bienio los hitos del SOC fueron la defensa de la reforma agraria, mediante la ocupación de fincas, primero de propiedad pública (IRYDA) a comienzos de 1978; y llevar meses después la protesta a la capital de España, situándose ante el Palacio de La Moncloa y pretendiendo ser recibido por el Presidente Adolfo Suárez.

Al año siguiente, en 1979, el SOC añadió otra fórmula creativa, la expedición a Ginebra, a la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), donde expusieron su alternativa a la situación del campo andaluz. Ese año, a escala provincial, CCOO y UGT dejaron al SOC fuera de la negociación colectiva, al firmar el convenio del campo de Sevilla; después de unas largas y tensas negociaciones, debido al veto de CCOO al SOC, que, por lo demás, iban repetir en estos años.

Además, 1979 fue un año de elecciones generales en marzo y elecciones municipales el 4 de abril. El PTE tampoco logró ningún escaño en las generales y en los locales sí logró meter cabeza en algunos mue nicipios con alcaldes y concejales y participar así del Pacto de Izquierda de PCE y PSOE. Pero el derrotismo se apoderó de los dirigentes del PTE que, un año más tarde, tras su fusión con la ORT, desaparecían del mapa, al igual que ocurriría con la CSUT. En consecuencia, el SOC quedó sumido en la orfandad política y sindical, una carencia que tratará de colmar asumiendo en adelante el ideario del andalucismo nacionalista de izquierda.

3. Los hombres de las CCOO del Campo participaron mayoritariamente en las listas electorales locales del PCE, un partido al que también le iban a crecer los problemas internos. Tal como el rechazo al discurso eurocomunista, promovido por la fracción "prosoviética"; precisamente uno de sus líderes en Andalucía, era el secretario de organización de la Federación de CCOO del Campo, Juan Antonio Romero Sánchez (natural de Badolatosa). Una federación que, en vísperas de la promulgación de la Ley de Fincas Manifiestamente Mejorables, formuló la alternativa de Reforma Agraria Integral, en su II Congreso (Montilla, octubre de 1979); y que la COAN asumiría, a continuación, junto al enfoque no menos polémico de "la construcción nacional de Andalucía".

1980 comenzó en Andalucía con la campaña del referéndum autonomista del 28 de febrero. En el campo sindical, la firma del Acuerdo Marco Interconfederal (AMI), un pacto social suscrito por UGT y la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), tuvo dos efectos importantes: la ruptura de la unidad de acción de CCOO y UGT y acabar con las convocatorias regionales de la COAN.

En el campo el Gobierno de UCD castigaba a los municipios del pacto de izquierda con el manejo discrecional de los fondos del EC cuando más falta hacían, debido a la sequía que redujo los jornales. En el verano la exasperación y la protesta se puso al rojo vivo y en el mes de agosto, Marinaleda, un pequeño municipio de 2.500 habitantes, cercano a Estepa, declaró una huelga de hambre masiva; su alcalde, el joven Juan Manuel Sánchez Gordillo, elegido por la Candidatura Unitaria de Trabajadores, era también el secretario local del SOC. La huelga de hambre contra el hambre fue protagonizada por 700 personas durante 13 días, y popularizó el nombre de Marinaleda en España y Andalucía.

Frente a la insensibilidad del Gobierno de UCD se situaron los alcaldes y la Diputación Provincial gobernada por el PSOE, que se pronunciaron a favor del papel negociador de la Junta de Andalucía también en manos del PSOE. En el otoño los disturbios a cuenta del EC promovidos por CCOO y el SOC subieron de tono en buena parte de la provincia, frente a la represión gubernativa, y a finales de año moría de un infarto el gobernador civil.

En enero de 1981 continuaron las protestas sindicales y la detenciones de jornaleros por la Guardia Civil. El nuevo gobernador se impuso la tarea de superar en mano dura a su predecesor, y hacer público

su declarado rechazo a CCOO y al PCE y en menor medida al SOC, por considerarlo un peligro menor, y sirviéndose para ello de un "informe confidencial" sobre el EC, reproducido en exclusiva por *El Correo de Andalucía*.

A comienzos de abril de 1981 el secretario general del SOC, Paco Casero y otros cuatro camaradas iniciaron una huelga de hambre en Villamartín (Cádiz) y ésta se extiende a otros municipios. Pero la resonancia mediática no llega hasta que el día 22 de ese mes se suma Marinaleda a la que sería su segunda huelga de hambre masiva, con 315 jornaleros, que irán aumentando. El cura Diamantino se traslada a Madrid y expone la situación a la Comisión de Derechos Humanos del Congreso y a la Asociación Pro Derechos Humanos de España y ésta hará una denuncia expresa del hambre física y la injusticia irritante en el campo andaluz.

La huelga de Marinaleda termina a los 11 días cuando la negociación de la Junta de Andalucía con el Gobierno central logra el triunfo de establecer 4 días de EC a la semana. La federación regional de CCOO también se había movilizado, pero en su concepto de la movilización de masas no tenía cabida la huelga de hambre individual ni colectiva. Y esto explica que el secretario de la COAN, Eduardo Saborido, calificara de "show" la huelga de hambre de Marinaleda.

Pese a esto, a comienzos de 1982, en Sevilla hubo un fugaz episodio de unidad de acción de CCOO y el SOC, al que UGT negó su concurso. Fueron dos semanas de movilización en el mes de febrero, coronadas por el éxito, al lograr sus dos objetivos, el pago de los atrasos y la reanudación del EC .

1982 fue también año electoral, con una campaña larga ante las primeras elecciones andaluzas fijadas para el 23 de mayo y ante la cual los comportamientos de CCOO y el SOC fueron diametralmente opuestos. El Partido Comunista hizo de la Reforma Agraria Integral (RAI) su gancho electoral y de su líder, Juan Antonio Romero, un seguro candidato, mientras el nacionalismo del SOC, al no encontrar ninguna oferta electoral de su agrado, dio libertad de voto a sus afiliados.

De cara a los jornaleros el PSOE se comprometía a sustituir el EC por otro sistema más moderno y eso fue lo que hizo tras su triunfo aplastante. En cambio el protagonismo de la reforma agraria no salvó al comunismo andaluz de la derrota ni del conflicto con los dirigentes de la COAN, ya que a su juicio la campaña electoral había transmitido una imagen tercermundista deplorable. En consonancia con ello, cuando al año siguiente la Federación del Campo se oriente hacia la movilización por la RAI, el enfrentamiento interno se recrudece y el secretario general de la COAN, Eduardo Saborido, dimitirá por ello de su cargo.

El Gobierno del PSOE lo fue de Andalucía y España, tras el 28 de octubre de1982. Y a lo largo de 1983 hicieron los preparativos para la sustitución del EC, con el doble objetivo de cumplir una promesa electoral y segarle de camino la hierba bajo los pies al sindicalismo de CCOO y el SOC. Y bastarían unos años para que los dirigentes del SOC, que tanto hicieron por acabar con el EC, tuvieran motivos para admitir que la etapa dorada del sindicalismo obrero en el campo había estado vinculada a la generalización y mejora de aquella prestación de trabajo.

LA EXCLUSIÓN DEL CAMPESINADO JORNALERO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SUJETO POPULAR EN EL DISCURSO DEL PSOE-A

José Ismael Criado Aguilera
Universidad de Granada

1. Introducción: Andalucía en la transición; contexto histórico, socioeconómio, político y cultural.

Como señala Moreno Navarro (2002: 77),

> "el pasado forma parte del presente en un doble sentido: de una parte, porque todo presente es producto del pasado real, contiene a este, y, de otra, porque uno de los elementos fundamentales, si no el que más, de nuestra representación sobre la realidad en que vivimos es precisamente la lectura que hacemos del pasado".

Otra reflexión importante al respecto que toma Andrade (2012: 52) de Josep Fontana en sus trabajos sobre la teoría de la historia es que "con frecuencia el pasado se reconstruye como una genealogía naturalizadora y legitimadora del presente, para lo cual resulta necesario seleccionar y ordenar en consecuencia los acontecimientos pretéritos".

Ante la imagen idílica, modélica, ejemplar que se ofrece por la historiografía oficial acerca del proceso de Transición a la democracia en España, somos conscientes y valoramos mucho la valentía y la honestidad de este evento en una de sus principales esencias, que es la de poner en valor, reconocer, y estudiar justamente todos los elementos, actores, luchas, etc. que fueron fundamentales para dicho proceso, pero que en muchos casos se quedaron fuera de la "versión oficial", principalmente por no encajar con ese relato idílico que bien conocemos. El empuje del movimiento obrero, estudiantil, sindical y en definitiva el conjunto de luchas populares que venían fraguándose en la clandestinidad a la que forzaba el franquismo, consideramos que fue el motor de algunos de los resultados más positivos (en el sentido democrático, de derechos y libertades) que nos dejó la Transición. Aun hoy tenemos que escuchar con dolor e indignación el relato compartido por muchos que considera a las élites, especialmente al PSOE y a su líder Felipe González, como artífices del establecimiento de la democracia en nuestro país, artífices únicos y heroicos de la consecución de la educación y la sanidad públicas o el sistema de pensiones. No resulta difícil demostrar que, como indica Vidal-Beneyto (2007), que el interés primordial de los partidos políticos, sus dirigentes y en general las élites políticas y económicas del país era el acceso, mantenimiento, la consolidación y/o el aumento de sus parcelas de poder en el nuevo sistema político que emergía.

De los Santos (2002: 147) sintetiza el contexto que vivía Andalucía en la Transición describiendo una endémica situación de colonialismo interno y externo consolidada en el siglo XIX que se agravó con la etapa desarrollista de la economía y la industria en el franquismo, haciéndose alarmantes los efectos del subdesarrollo como la masiva emigración, el desempleo, la desestructuración demográfica y laboral, la escasa diversificación e inversión, la enorme brecha de la desigualdad y la distribución de la renta, el bajo nivel educativo que llegaba en muchos casos al analfabetismo, el aumento del latifundismo y en definitiva,

la pobreza y miseria que vivía buena parte de la población andaluza. Se trataba de una economía y un modelo productivo desarticulado y dominado, que reproducía las condiciones desoladoras de dependencia descritas. En este marco, señala De los Santos (2002: 415), "Andalucía aparece como un pueblo-clase, escenario de todas las contradicciones inherentes a un proceso de liberación".

En ese contexto, pueblo andaluz logró, de forma mayoritariamente inesperada, contra el pronóstico y empeño de poderosas fuerzas políticas y mediáticas, su autonomía. Una autonomía que significó, tanto en el terreno material como en el simbólico, mucho más de lo que actualmente podría entenderse como constituirse como Comunidad Autónoma. Materialmente, Andalucía, a través de las masivas manifestaciones populares, de 1977 en especial, tanto dentro como fuera del territorio andaluz (son paradigmáticas las que tuvieron lugar en Cataluña, País Vasco y Madrid, lugares de emigración por antonomasia de las clases populares andaluzas), rompió los planteamientos diseñados por las fuerzas políticas dominantes sobre el modelo territorial que había de implantarse a nivel estatal. Éste se limitaba a reconocer autonomía política a las "nacionalidades históricas", esto es, a los territorios que habían logrado aprobar sus Estatutos de Autonomía en la II República (Cataluña, Euskadi y Galicia), configurando mediante este requisito un sistema de autonomía asimétrica que limitaba al ámbito administrativo las capacidades de autogobierno del resto de territorios. Andalucía quebró este paradigma y forzó por la vía de los hechos el establecimiento de la autonomía generalizada para todas las Comunidades Autónomas.

Pero si en el terreno de lo material, de lo concerniente al ordenamiento jurídico estatal, la autonomía plena de Andalucía por la vía del artículo 151 de la Constitución fue un hito para la vertebración territorial de España, en el terreno de lo simbólico, de lo ideal, la significación es quizá más destacable aún. La consecución de la autonomía supuso una victoria histórica para el pueblo andaluz, históricamente maltratado y menospreciado. Como señala Moreno Navarro (2002: 55), en el período histórico de la Transición "había tenido lugar un proceso de acentuación espectacular del sentimiento andaluz y una muy significativa, aunque solo parcial, emergencia de conciencia política nacional". El pueblo andaluz se reconocía y afirmaba como tal, más allá de nuestra arraigada identidad cultural, como identidad política, reivindicando el autogobierno como medio para solucionar los gravísimos problemas socioeconómios y culturales. Esta afirmación, que se expresó de manera masiva y espontánea el 4 de diciembre de 1977, tiene mucho que ver con el rechazo de la inmensa mayoría de la población andaluza a ser tratada con condescendencia, el rechazo al menosprecio y la subalternidad, al menos el rechazo a aceptar esta situación de forma voluntaria. Tuvo lugar una potentísima activación del sentimiento que había venido madurándose tras décadas de represión e imposición de la identidad españolista por parte del régimen de Franco; tras décadas de consolidación de la miseria y emigración forzosa que sufrieron, directa o indirectamente, la inmensa mayoría de la población andaluza, especialmente en el ámbito rural.

2. El PSOE como partido hegemónico en España y Andalucía: Apropiación del relato de la modernización, construcción de la institucionalidad (partido-Estado) y catalizador de las necesidades socio-económicas mayoritarias.

El PSOE, como indica Andrade (2012: 19), "pasó de la enfática y retórica afirmación de un socialismo de resonancias marxistas a la apuesta por una nueva concepción menos formalizada que basculó entre la socialdemocracia y el liberalismo social". Tanto los socialistas como el PCE, principales partidos de la izquierda en la Transición, asumieron un cambio ideológico "acelerado e intenso, que además fue un cambio públicamente teatralizado" (Andrade, 2012: 20), basándose dicho devenir en una severa moderación y desnaturalización de sus postulados ideológicos y programáticos. En el caso del PSOE, la asunción del marxismo como doctrina ideológica o corpus identitario fue verdaderamente una herramienta que le ayudó enormemente a lograr dos objetivos: en primer lugar, cubrir la anomia que padecía tras su práctica desaparición durante la dictadura, y en segundo, atraer a cuadros formados en los ámbitos de la intelectualidad y el movimiento estudiantil del Tardofranquismo para cubrir su raquítico aparato de partido.

La Transición fue un proceso dirigido en última instancia por las élites, quedando la sociedad civil y la militancia de partidos y movimientos reducida a soporte de las decisiones y pactos de aquéllas. Además, el contexto internacional jugó un papel clave, estando atravesado el proceso democratizador por un "ciclo histórico marcado por el reflujo de las expectativas de transformación social en los imaginarios colectivos de Occidente" (Andrade, 2012: 25), sin olvidar el formidable apoyo económico y diplomático de agentes extranjeros como la CIA y los partidos socialdemócratas europeos, así como la Internacional Socialista, del cual fue beneficiario el PSOE liderado por Felipe González. No obstante, desde principios de los años setenta ya se identificaba en el PSOE, especialmente en el grupo de los "sevillanos" encabezado por González, un "antiobrerismo mal disimulado, entendido como negación de la potencialidad transformadora de la clase obrera frente al esperanzador dinamismo de los nuevos sectores profesionales intermedios, y el rechazo a cualquier práctica radical considerada pueril por ilusa y contraproducente para los objetivos democratizadores inmediatos" (Andrade, 2012: 119). Los análisis teóricos del PSOE en el Tardofranquismo y la incipiente Transición así lo atestiguan, considerando que la economía española no había vivido el proceso liberalizador y modernizador que sí habían tenido otras sociedades europeas y que, por tanto, la única alternativa para las clases populares era conformar una alianza interclasista para impulsar reformas progresistas en sentido democratizador y modernizador de las obsoletas estructuras socio-económicas españolas. Esta noción de modernización catalizada por el PSOE (y que Sergio Galvez [2006] califica de forma más o menos irónica como el "elegido" para llevar a cabo esta "misión histórica") no ponía en cuestión el statu quo establecido, y mucho menos el sistema capitalista, sino que se centraba en la idea de modernización tecnológica, saneamiento y racionalización administrativa, y en gran medida, la integración en la Unión Europea, a través de la cual llegaron a España y especialmente a Andalucía ingentes cantidades de recursos económicos que ayudaron enormemente al asentamiento de la hegemonía socialista, lubricando cualquier divergencia con el resto de actores en los ámbitos económico, laboral, social y cultural.

Indica Andrade (2012: 38), tomando como referencia a Bourdieu, que "las ideologías hegemónicas tienen un respaldo mayoritario y son interiorizadas por los ciudadanos como 'hábito', o como 'sentido común' (en términos gramscianos). Las ideologías hegemónicas se orientan hacia la perpetuación y legitimación del poder y para ello su recurso habitual suele ser la reificación o naturalización de un orden social dado. Su actitud ante las alternativas que se le presentan radica en combatirlas abiertamente o en arrojarlas, con más frecuencia, fuera de los límites de lo pensable". Entendemos la ideología en sentido amplio como una conjunción indisociable entre teorías políticas, principios éticos prescriptivos de objetivos y tradiciones culturales en las que tales elementos se inscriben. En cuanto al discurso, señala Andrade (2012: 49) que "la unidad básica de un discurso es el concepto y un discurso es el resultado de la relación de varios conceptos que cobran sentido en virtud de esa relación".

En el caso concreto del discurso del PSOE, durante los primeros años de la transición jugó con mucha efectividad las bazas de "lo nuevo, lo joven" (especialmente en la figura de su líder Felipe González) y la radicalidad de izquierdas que lo situó en gran medida como vencedor en el campo sociológico, político y electoral de la izquierda frente a su principal competidor en este espacio, el PCE, agudizando sobremanera las contradicciones internas de los comunistas en su arriesgada estrategia de reconciliación y responsabilidad de Estado (que lo llevó a renunciar a señas de identidad elementales como el republicanismo, la ruptura democrática y en buena medida el anti-imperialismo).

El recorrido de la estrategia conjunta del PSOE con el PCE terminó con la legalización de ambos partidos; desde entonces, el PSOE logró sacar provecho de situaciones objetivamente impopulares como la firma de los Pactos de la Moncloa, conjugando la vertiente de responsabilidad de Estado con la de la crítica y la distancia, dejando al PCE como fuerza colaboracionista con el gobierno ante la opinión pública. Una vez consumada electoralmente la victoria sobre los comunistas y la progresiva anexión de los demás partidos socialistas, el PSOE se erigió como la única fuerza cohesionada y modernizadora capaz de sacar adelante el proceso democratizador del país, ganando también mucho terreno en los caladeros

del liberalismo progresista, el centrismo moderado, e incluso el conservadurismo (cabe decir aquí que en buena parte de Andalucía, y especialmente en lo rural, el PSOE representa la opción conservadora del statu quo por antonomasia, imbricándose en el ADN socio-cultural de la mentalidad popular marcada en buena medida por el conformismo social y la desconfianza hacia los cambios, y susceptible por tanto de ser encuadrada en el modelo de cultura política tradicionalmente parroquial y forzosamente de súbdito tras décadas de dictadura militar de corte nacional-católica).

Tras el período de activación popular del sentimiento y la conciencia político-identitaria andaluza, tanto en lo popular como en lo gubernamental (con la presidencia de Escuredo, de corte nacional-populista), que duró desde 1976 hasta 1982 aproximadamente, tuvo lugar la aprobación de un Estatuto de Autonomía "loapizado" —ajustado a los criterios restrictivos del autogobierno fijados en la LOAPA por UCD y PSOE con la aceptación tácita del PCE—, y posteriormente lo que Moreno Navarro (2002: 57) describe como un "proceso de desactivación organizada, desde la propia Junta de Andalucía, de la conciencia política e incluso cultural andaluza y de bloqueo sistemático de cuanto pudiera generar la conversión del sentimiento andaluz en conciencia de pueblo y de país", especialmente desde la llegada a la Moncloa del PSOE, tras la cual la dinámica de la Junta se ajustó al mero sucursalismo, la domesticación y adaptación del gobierno andaluz a las directrices marcadas desde Madrid y Bruselas. Andalucía fue (y es) utilizada como trinchera partidista por parte del partido hegemónico, el PSOE.

Hay un aspecto o dimensión que explica en buena medida el especial arraigo de la hegemonía socialista en Andalucía y es que para este partido fue una prioridad desde los primeros momentos de la Transición "cavar trincheras" en la sociedad civil, esto es, apostó por una estrategia militante de influencia y posteriormente dirección de órganos de poder local como las asociaciones de vecinos, las asociaciones de padres, las cooperativas, los sindicatos (especialmente UGT), los comités de pueblos y barrios, las Casas de la cultura, los centros de pensionistas, etc., siendo en muchos casos estos entes diseñados e impulsados desde el propio partido a través de sus parcelas de poder local, provincial y autonómico.

Otra cuestión clave para explicar la hegemonía del PSOE son los dispositivos mediáticos. En concreto Canal Sur, como señala Moreno Navarro (2002) parece diseñada con el objetivo de degradar o "folklorizar", en el peor sentido, nuestros marcadores identitarios. La televisión autonómica andaluza funciona desde 1989 y tuvo su cima en 1992, llegando a lograr casi el 25% de la cuota televisiva. Anteriormente, Televisión Española sirvió enormemente como plataforma mediática central para el gobierno socialista de González. La televisión, insoslayablemente, se ha venido consolidando como el principal espacio público de socialización política, de construcción de las percepciones y valoraciones sobre la realidad en la inmensa mayoría de la población. En sentido habermasiano, hablamos del lugar de mediación entre la sociedad civil y el Estado por antonomasia, como escenario simbólico en que tiene lugar el intercambio social y donde se estructura la expresión comunitaria mediante el discurso público.

En lo que respecta al título de esta comunicación, centrada en el sujeto jornalero como pilar de la realidad socio-económica predominante en Andalucía desde hace siglos (marcada por el latifundio y el dominio de las oligarquías terratenientes españolas), sería enriquecedor ampliar nuestro marco y objeto de estudio hacia una exclusión de las clases populares y de lo popular como expresión cultural que fue excluida, pero también robada y, en muchos casos, pervertida en función de los intereses de partido y de poder. En virtud de las condiciones geoestratégicas y climáticas de Andalucía, nuestro modelo productivo ha sido configurado desde los poderes económicos y partitocráticos sobre la base de tres pilares: la punta de lanza del proyecto militar otanista en la frontera esencial de la Unión europea, la cesta de alimentos horto-frutícolas del norte y centro de Europa y el chiringuito vacacional de millones de turistas europeos en busca de sol, playa y precios asequibles. Esto último, especialmente, conlleva al destino señalado por el Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo de la UNESCO (1997: 125); la degradación del patrimonio cultural a una simple mercancía al servicio del turismo, a la pérdida de la identidad y el patrimonio histórico de una sociedad. Este informe señalaba también que "la cultura no es, pues, un ins-

trumento del progreso material: es el fin y objetivo del desarrollo, entendido en el sentido de la realización de la existencia humana en todas sus formas y en toda su plenitud" (UNESCO, 1997: 17).

Con esta ampliación podemos comprender mejor cómo elementos culturales como las fiestas populares, locales, la religión, así como repertorios culturales tremendamente arraigados en Andalucía como el flamenco, fueron despojados de sus elementos más característicamente populares, que reflejaban unas determinadas condiciones de vida marcadas por la supervivencia en lo económico y las costumbres y hábitos comunitaristas en lo social y cultural. Ello fue suplantado por una exaltación del folclore supeditado a la lógica mercantilista, la cual conlleva inevitablemente al desvirtuamiento de la autenticidad y el contenido popular, al vaciamiento del fondo socio-histórico y la desestructuración social, orientando tales prácticas y fenómenos de la cultura popular al consumo, porque, como señala Moreno Navarro (2002: 180), "la lógica de la identidad y la lógica mercantilista son dos lógicas por su propia naturaleza incompatibles". Esta segunda se ha configurado como absoluta, como eje de funcionamiento del mundo, de las sociedades y de los individuos, impregnando sus leyes la totalidad de ámbitos de la vida humana.

Es paradigmático el año 1992, el "año de España" en cuanto que nuestro país albergaba dos eventos de alcance mundial como la Exposición Universal de Sevilla y las Olimpiadas de Barcelona, así como la celebración del V Centenario de la conquista de América, se trataba de mostrar al mundo una España moderna y democrática. También éste fue el año de la configuración definitiva del modelo territorial del Estado, con los pactos entre PSOE y PP que vinieron a denominarse en términos coloquiales el "café para todos", esto es, la homogeneización del modelo de autonomía política plena para las 17 Comunidades Autónomas que se habían conformado desde la Transición. Sobre tales eventos mundiales, señala Moreno Navarro (2002: 103), "la conciencia sobre América fue, una vez más, obstruida por los intereses del nacionalismo de Estado español y, Andalucía, y en concreto Sevilla, fueron instrumentalizadas para una operación de imagen y exaltación nacionalista de España".

Como indica Moreno Navarro (2002: 100-101), "con la victoria abrumadora del PSOE en las primeras elecciones autonómicas andaluzas y en las generales de 1982, se consolidó su opción rotunda por el nacionalismo de Estado, en la línea más claramente tradicional, con ciertos toques de jacobinismo, con la múltiple finalidad de aplacar la inquietud del ejército sobre el "peligro" de disgregación nacional, despojar a la derecha política de la que siempre había sido su más específica bandera, atraerse los votos de amplias capas del franquismo sociológico y evitar que en Andalucía, Canarias, Valencia y otras Comunidades Autónomas siguieran desarrollándose cada vez más importantes corrientes nacionalistas".

3. Las luchas campesinas y sindicales; el SOC-SAT, de la lucha rural y sectorial a las demandas urbanas y generales. Derechos Humanos, género y multiculturalidad. De la identidad-resistencia a la identidad-proyecto.

Es imposible (e indeseable) realizar esta comunicación en este Congreso sin tener en cuenta al movimiento campesino, jornalero, así como a las fuerzas políticas del nacionalismo andaluz y la izquierda radical en nuestra tierra. A este respecto, hemos de mirar al Sindicato de Obreros del Campo (actualmente Sindicato Andaluz de Trabajadores). Fundado en 1976 con el apoyo del Partido de los Trabajadores de Andalucía (PTA), su discurso e ideología se basaba en cuatro pilares: el comunismo maoísta, el socialismo cristiano de base fundamentado en la teología de la liberación, el anarquismo que tanta presencia había tenido históricamente en las luchas campesinas en Andalucía y el soberanismo andaluz. Quizás la más destacada, especialmente en sus inicios sea el cristianismo, entendido en el medio rural andaluz como doctrina comunitaria y emancipadora de las clases populares y representada por los "curas obreros" o "jornaleros" (algunos de los cuales fueron fundadores y dirigentes del SOC, como Diamantino García.

El otro elemento que más nos interesa para esta comunicación es la definición del SOC como un sindicato nacionalista andaluz en su declaración de principios:

> "Si el marco de actuación es andaluz, es porque creemos que Andalucía es una nación a la que están robando su economía, su cultura, su lengua e incluso han llegado a desvirtuar su historia. Tenemos que ser conscientes que si no queremos seguir condenados al subdesarrollo, a la dependencia y a la marginación como pueblo, hay que luchar por el derecho de autodeterminación".

Políticamente, el SOC y actualmente el SAT está vinculado a un partido, la CUT, organización de las candidaturas unitarias de trabajadores formadas en diferentes localidades por sindicalistas del SOC en las elecciones municipales de 1979. Algunos de sus afiliados más destacados, como Diego Cañameiro o Juan Manuel Sánchez Gordillo, comparten responsabilidades de dirección en ambas formaciones. La CUT (como CUT-BAI) se integra dentro de Izquierda Unida desde su fundación en 1986 hasta 2015, en el cual decide salir de la coalición de izquierdas. La definición actual de la que se dota el SAT es la de un sindicato de clase, democrático, asambleario, internacionalista, antirracista y antipatriarcal.

Consideramos que el SAT, tras dar el salto en 2007 desde lo rural y sectorial a lo urbano y general, es un actor potencialmente hegemónico en tanto que identidad-resistencia para la construcción de una a la identidad-proyecto, teniendo la democracia y los Derechos Humanos como ejes del proyecto político andaluz, así como la inclusión explícita de la cuestión de género y el multiculturalismo como ejes del andalucismo popular (cuestiones vertebradoras de la realidad andaluza actual). Una identidad-resistencia (Castells, 1997) se define como una identidad que "podría convertirse en eje de una futura identidad-proyecto situada fuera del marco de los valores mercantilista y del pensamiento único, poniendo en valor los DD. HH., la participación colectiva y la ciudadanía en su noción más ideal", teniendo como una de las bases del concepto de identidad cultural el que ésta no se trata de un bloque inmutable sino de un proceso en constante construcción, de "síntesis interpretativa de las experiencias colectivas de un pueblo" (Moreno Navarro, 2002: 74).

Para ello es muy importante tener en cuenta, como señalan Delgado y Torres (Moreno Navarro, 2002: 69), que:

> "la cultura modula y condiciona las posibilidades para hacer viables determinadas formas de lo económico. El predominio o la presencia en una sociedad de ciertos valores compartidos, hábitos, creencias, etc., puede facilitar el desarrollo de modos de organización de la producción que de otra forma sería difícil que prosperaran (...) y es una quimera tratar de forjar estrategias económicas, del signo que sean, sin precisar al mismo tiempo estrategias culturales y de comunicación, y sin intervenir adecuadamente en el espacio complementario de lo imaginario y lo simbólico".

En esta lucha contra la globalización, se hace preciso y urgente actuar localmente, pero conociendo en primer lugar las realidades y condiciones concretas. Como afirma Moreno Navarro (2002: 211),

> "si queremos oponernos a los efectos desvertebradores y etnocidas de la globalización y avanzar hacia la universalización (...) de los Derechos Humanos, de la justicia y la interculturalidad, hemos de situarnos en la dinámica opuesta a la globalización: en la dinámica de la reafirmación identitaria de los colectivos humanos –en la llamada localización- en una triple dimensión: histórica, cultural y política"

Ello para evitar la dependencia económica, impotencia política y desidentificación cultural que se derivan como efectos directos de la globalización neoliberal. Es una quimera gobernar la globalización, y actualmente tenemos dos enemigos en nuestra lucha por la identidad: los nacionalistas estatalistas que afirman que nuestra cultura e identidad andaluza es solo una variante de la española, o incluso que forma parte de ella, y los globalistas que "afirman como un hecho la supuesta desterritorialización del mundo y definen como inexorable la uniformización cultural, descalificando como "contrario al progreso a cuanto suponga una defensa del derecho de los pueblos y otros colectivos a conservar y desarrollar su identidad" (Moreno Navarro, 2002: 222).

4. Bibliografía básica:

ANDRADE BLANCO, J. A. (2012). *El PSOE y el PCE en (la) transición*. Madrid: Siglo XX.

MORENO NAVARRO, I. (2002). *La Globalización y Andalucía*. Sevilla: Mergablum Edición y Comunicación.

DE LOS SANTOS, J. M. (2002). *Andalucía en la transición. 1976-1982*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.

CASTELLS, M. (1997). *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid: Taurus. 1997.

UNESCO (1997). *Informe de la Comisión Mundial de la Cultura y el Desarrollo*.

VIDAL-BENEYTO (2007). *Memoria democrática*. Madrid: Foca-Akal.

ALGUNOS APUNTES SOBRE EL MAOÍSMO Y LA LUCHA POR LA TIERRA EN ANDALUCÍA

Luana Studer Villazán
Luis M. Jerez Darias
Víctor O. Martín Martín
Grupo de Investigación sobre el Subdesarrollo y el Atraso Social (GISAS)
Departamento de Geografía e Historia de la Universidad de La Laguna

Introducción

La presente comunicación se plantea como el inicio de un balance de las experiencias de las organizaciones principalmente maoístas de la clase obrera en el Estado español desde el método del marxismo y con el objetivo de aportar algunas conclusiones de lo que se avanzó en la segunda mitad de la pasada centuria para re-encontrar el camino de la revolución española en el siglo XXI.

También queremos realizar un pequeño homenaje a todos aquellos revolucionarios que dieron su vida por la transformación revolucionaria del Estado español y por los que aún están en las cárceles. Su experiencia y ejemplar entrega serán de indiscutible ayuda para las próximas batallas de la clase obrera.

Esta comunicación se articula a través de la relación que la organización política maoísta del PCE(i)-PTE tuvo con el movimiento jornalero en Andalucía durante el Tardofranquismo y los primeros años de la transición política en el Estado español. Pero lo hacemos desde el punto de vista de la ideología y la línea política que aplicó dicha organización, para plantear la hipótesis siguiente: la deficiente concepción del maoísmo ("pensamiento mao tsé-tung" en aquellos momentos), la confusa y/o errónea caracterización de la naturaleza de la sociedad del Estado español (especialmente en torno a la cuestión agraria) va a producir una práctica política revisionista (frentismo, huelga general política, proceso constituyente, cretinismo parlamentario) que termina con la liquidación del PTE en 1980. Secundariamente, y como consecuencia de lo anterior, va a subsistir el sindicato de dicho partido, con el nombre de Sindicato de Obreros del Campo (SOC), pero éste, a pesar de las numerosas ocupaciones de fincas realizadas, sin línea política que lo sustente va a quedar huérfano de dirección proletaria. En conclusión la revolución política iniciada durante este período no pudo, ni podía triunfar. Nuevamente como ya señalo Marx en el siglo XIX, al hablar del inicio de la revolución burguesa en el Estado español: "En la época de las Cortes, España se encontró dividida en dos partes. En la isla de León, ideas sin acción; en el resto de, España, acción sin ideas". Es decir, *las ideas* en forma de pensamiento mao tsé-tung se "deformaron" y/o "desinflaron" cuando llegaron al campo de Andalucía, y terminaron predominando *las acciones* en su forma puramente sindicalista. En el siglo XXI habrá que llevar a cabo la máxima propuesta por Marx: la unión de ideas y acción, para que los jornaleros andaluces obtengan por fin el poder y con él, la tierra.

La situación internacional de la lucha de dos líneas: La URSS versus China

Con la celebración del XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética culmina el ascenso al poder de Nikita Kruschev y se acelera la progresiva degeneración de la dictadura del proletariado en la URSS que se había iniciado con la muerte de Stalin en 1953. Así, el proceso de restauración del capitalismo en el país de los soviets, fundamentado en las críticas a Stalin (crítica al culto a la personalidad e inicio del proceso de desestalinización), es el resultado de la toma del poder de la camarilla revisionista en la cúpula del Partido. Muy pronto, desde China, el Presidente Mao Tse-Tung inicia la lucha de dos líneas dentro del Movimiento Comunista Internacional, con el objetivo de explicar, primero, las divergencias y, finalmente, las condenas abiertas a la dirección del PCUS. Desde el XX Congreso del PCUS (1956) hasta los "25 puntos de Pekín" (1963) pasaron 7 años durante los cuales las divergencias se fueron tratando mediante consultas y discusiones internas y a través de documentos públicos que no condenaban abiertamente (ver los escritos publicados en 1956 "Otra vez acerca de la experiencia histórica del proletariado", en 1960 "Viva el leninismo" y "Adelante por el camino del gran Lenin, en 1963 "¿De dónde proceden las divergencias?", "Una vez más sobre las divergencias entre el camarada Togliatti y nosotros"). Sin embargo, con la publicación del documento "Proposición acerca de la línea general del movimiento comunista internacional" (también conocido como "Carta de los 25 puntos de Pekín" o "Carta China") se inicia la polémica contra el revisionismo moderno que transcurre entre el 14 de junio de 1963 y el 21 de noviembre de 1964, fecha de publicación del último documento titulado "¿Por qué cayo Kruschov?".

Esta lucha de líneas dentro del Movimiento Comunista Internacional se resolvió a favor de la fracción roja encabezada por el Presidente Mao Tsé-Tung y ello va a tener onda repercusión prácticamente en todos los partidos comunistas del mundo. La ideología del marxismo-leninismo-pensamiento mao tsé-tung sale reforzada de esa lucha de líneas y ello se plasmará muy poco tiempo después con el comienzo de la Gran Revolución Cultural Proletaria en China. Ambos hechos van a provocar la aparición en muchos países de numerosas organizaciones que deslindan por la izquierda con los partidos comunistas oficiales (desde 1964, llamados revisionistas pro-soviéticos), pasándose a llamar partidos comunistas marxistas-leninistas-pensamiento mao tsé-tung. Esta lucha de dos líneas a nivel internacional llega al Estado español pero, por diversas causas como luego se señalará, no fue comprendida ni teórica ni prácticamente en toda su profundidad.

La situación nacional: el PCE y las organizaciones marxistas-leninistas-pensamiento mao tse-tung

Efectivamente, en el Estado español años después del último documento de la gran polémica sobre el revisionismo moderno, se podían leer citas como las siguientes:

> "El pensamiento de Mao Tse-tung es el marxismo-leninismo de nuestra época que guía la lucha de los pueblos del mundo entero contra el imperialismo y contra las clases dominantes reaccionarias." (Línea política y programa del Partido Comunista de España (m-l). Ediciones Vanguardia Obrera. 1966-7?).

> La Gran Revolución Cultural Proletaria China ha supuesto el primer paso fundamental hacia la internacional de nuevo tipo. Guiados por el camarada Mao Tse-Tung (continuador de la obra de Marx, Engels, Lenin y Stalin) y con una participación del proletariado y del Ejército Popular de China están barriendo todos los vestigios oportunistas y revisionistas infiltrados en el Partido Comunista y transformándolo en un Partido marxista-leninista del proletariado capaz de conducir la

revolución comunista hasta el fin." (Mundo Obrero, 1ª quincena de noviembre de 1968, Órgano de la Comisión Central del Partido Comunista de España [internacional]).

En esta repercusión en España influyeron factores internos, como el que el viejo revisionismo en España expresaba su capitulación a las clases dominantes de forma abierta y sin vergüenza alguna con la propuesta de "reconciliación nacional" en 1956[1], a lo que se unía el hecho de que gracias a un "acuerdo" entre la URSS revisionista y el imperialismo yanqui, el gobierno franquista se convertía en miembro de pleno derecho de la ONU (1955), lo que significaba el reconocimiento a nivel internacional del gobierno fascista como representante oficial del Estado Español. El fascismo y el revisionismo del PCE dificultaron la circulación de los textos de la polémica ruso-china[2]. Ante esta situación interna, fue a través de Francia y las universidades de Madrid y Barcelona como el "tema chino" llegó a España repercutiendo en el descontento contra el revisionismo carrillista que se había ido generando en el interior del PCE y de las nacientes CCOO, y transformando la mayor parte de ese descontento en partidos y grupos que se definieron por el marxismo-leninismo-pensamiento mao tsé-tung. Ese descontento que fue más allá, tardó un par de años en echar a andar y, cuando lo hicieron, fue con "prevenciones" ante el pensamiento mao tsé-tung.

La primera organización que en España defendió el pensamiento de mao tse-tung como "el marxismo leninismo de nuestra época" en combate al revisionismo soviético fue el PCE(m-l) (1964). Posteriormente surgieron otras organizaciones que también se autodenominaron del pensamiento mao tsé-tung: PCE(i) (1967, Cataluña), OMLE (1968, Bruselas), Komunistak (1970, Euskadi), ORT (1970, Navarra) y UPG (1970, Galicia). A principios de los años 70 un gran movimiento de masas se desarrollaba en el Estado bajo la bandera del pensamiento mao tsé-tung en condiciones muy duras de lucha, que continuó hasta los primeros años 80. La razón para la desaparición y liquidación de la mayor parte de estas organizaciones se encuentra ya en los problemas expresados en ellas antes de 1976. Con la muerte del Presidente Mao se desencadenó descaradamente el revisionismo en ellas, desembocando en el ataque al pensamiento mao tsé-tung, principalmente, en su versión tengxiaopinista o hoxhista.

---

1 Influenciado por el XX Congreso del PCUS, el PCE realizaba la siguiente declaración pocos meses después: "En la presente situación, y al acercarse el XX aniversario del comienzo de la guerra civil, el Partido Comunista de España declara solemnemente estar dispuesto a contribuir sin reservas a la reconciliación nacional de los españoles, a terminar con la división abierta por la guerra civil y mantenida por el general Franco" (en "Por la reconciliación nacional, por una solución democrática y pacífica del problema español", declaración del Partido Comunista de España, junio de 1956) (http://www.filosofia.org/his/h1956rn.htm).

2 En la reunión del Comité Ejecutivo, "al completo", del PCE, en marzo-abril de 1964, reunión en que la línea de Claudín y Semprún fue derrotada, Enrique Líster fue al meollo del debate (Líster, 1983: 171, 172 y 178):

"Según el camarada Fernando [Claudín], las tendencias extremistas e izquierdistas en España solo abarcan a unas cuantas cabezas locas y, por eso, las posiciones chinas no cuajarán en España. Yo discrepo de esa opinión de Fernando. Opino que el izquierdismo, el deseo de terminar con la opresión, de sacudirse la dictadura franquista, sea como sea, no abarca solo a unas cuantas cabezas locas ni a unos cuantos chinistas, sino a mucha más gente y que eso va tomando cada vez más cuerpo. Opino que los chinos pueden encontrar en España quienes los escuchen, y si aceptamos la línea que nos propone el camarada Fernando les daríamos servida en bandeja una magnífica plataforma. Sería el mejor servicio que podríamos hacerles a los chinos."

Es decir, según Enrique Líster la victoria de la línea de Claudín y Semprún en 1964 hubiese inclinado al partido hacia las posiciones chinas. El mismo Carrillo se sumó al argumento de Líster:

"Los chinos y chinistas empujan un desarrollo, una desviación de izquierda, que puede ser muy seria en nuestro país. No tan seria quizá como piensan algunos, pero más seria de lo que expresa Claudín."

En el Estado español, tanto el PTE (antiguo PCE(i)[3]), como MC (antes Komunistak), ORT[4], etc., bajo la dictadura fascista siguieron el camino de unirse con otras "fuerzas democráticas" con el objetivo de que cuando cayera el fascismo se dieran mejores condiciones para la lucha por el socialismo, el resultado es que cuando cayó el fascismo la clase obrera no tenía nada, ni Partido, ni Frente, ni Ejército.

En cuanto al PCE (m-l), que no solo habló de la lucha armada, sino que la inició a través del FRAP (Frente Revolucionario Antifascista y Patriota), también presentaba problemas. Desde su fundación el PCE (m-l) tiene entre sus objetivos impulsar, e impulsará, un Frente de lucha como alternativa revolucionaria a las negociaciones del PCE con el Estado fascista español. El FRAP será la plasmación orgánica de éste[5]. Esto llevó al PCE(m-l) a intensificar las acciones armadas a partir de 1973, a través del FRAP, para preparar las condiciones de la huelga general revolucionaria, estrategia contraria al camino revolucionario de la guerra popular prolongada. A esto se unió otro error, la relación entre el Frente y el Ejército: "bajo la dirección del Frente se forjará el Ejército Popular", el resultado fue que el FRAP se construyó como un frente armado de masas. A la muerte de Franco no había ninguna perspectiva de construcción de Ejército Rojo, ni de milicia, a corto plazo, era evidente que las masas dirigidas por su Partido no habían impuesto la República Popular como paso inmediato al socialismo, ni se construyó Nuevo Poder. El golpe de estado en China acabó por apagar toda llama revolucionaria en el PCE (m-l). La dirección del PCE (m-l) en vez de hacer balance de lo logrado, hacer autocrítica por los errores y aprender de éstos para avanzar por el camino de la guerra popular y la destrucción del viejo Estado, optó por la "desmaoización", liquidar el FRAP (1978) y negar la guerra popular.

La OMLE (1968, Bruselas), luego PCE (r) (1975, Madrid-Vigo-Cádiz) fue un caso aparte, se mantuvo firme en la defensa del marxismo-leninismo y en combate al viejo revisionismo hasta la aparición de la "Teoría de los Tres Mundos". En 1978 atribuye la "Teoría de los Tres Mundos" al Presidente Mao o, al menos, es señalado como su precursor para acabar revisando todo lo defendido hasta entonces.

---

3 Antes, en 1970, se habían escindido del PCE(i) 1) la organización Comunista de España-Bandera Roja (OCE-BR) (1968); ésta, tras sufrir múltiples escisiones, en 1989 se vuelve a integrar en el PSUC; 2) PCE (i) –Línea Proletaria (1970), cuando al elegirse una nueva dirección del PCE(i), los militantes encarcelados se opusieron a la misma por su entreguismo a la burguesía; 3) PCE (Internacionalista) (1969), también llamados "Istas" (Manté Cot, 2004).

4 La ORT y el PTE nacieron en las convulsiones que siguieron al 1968, fueron los más grandes partidos que, a la izquierda del partido carrillista, se adhirieron al marxismoleninismo, pensamiento mao tsé-tung. Dieron un "sí" a la constitución de diciembre de 1978. En las elecciones de marzo de 1979, el PTE consiguió 191.977 votos y la ORT, 127.643 votos, pero ni un solo diputado. Posteriormente, en julio de 1979, bajo el bastón de mando del revisionista Teng Xiaoping, los dos partidos se unieron en PTE (Partido de los Trabajadores de España). En el proceso de fusión obtuvieron en las elecciones locales de mayo de 1979, 400 concejales y 20 alcaldes; otras fuentes señalan que fueron 889 cargos municipales y con 71 alcaldes (http://vientosur.info/spip.php?article6224), con algo más de 300.000 votos en toda España, sobre todo en Andalucía, región donde le sobrevivió en SOC. En las elecciones de 1979, el PTE-PTA en Andalucía logró presentar a 1.806 candidatos, además de otros 139 de la CUT (Colectivo de Unidad de los Trabajadores), los cuales se pueden situar en el mismo espacio político, obteniendo 138 concejales el primero y 46 la segunda. Además consiguieron 17 importantes alcaldías de Cádiz (Bornos, Paterna de Rivera, Puerto Real, Puerto Serrano y Villamartín), Granada (Motril), Córdoba (Baena y Posadas) y, sobre todo, Sevilla (Cazalla de la Sierra, El Coronil, Lebrija, Los Molares y Umbrete); las alcaldías de la CUT fueron todas en Sevilla (Los Corrales, Gilena, Marinaleda y Pedrera) (Morales, 2000: 190).

5 Uno de los problemas del PCE (m-l) es la caracterización de España como país semicolonial, y así lo señaló y criticó el PCE (r): "Otros, como el PCE (m-l) y el FRAP, afirman que España es un país agrario y colonizado por los yanquis, donde hay que hacer la revolución 'democrático-popular' a partir de la lucha en el campo. Estas ideas falsas e irrealizables han llevado a estos grupos al aventurerismo y al completo aislamiento" (Gaceta Roja, nº 19, 1976; cit. en Albiac, 1977).
Es importante señalar que, como muestra de la influencia de la GRCP, las diferentes organizaciones maoístas definían a España como país semifeudal y semicolonial. Cuando entró en la OMLE, Manuel Pérez Martínez, "camarada Arenas", que provenía del PCE(i), cambió esa línea del carácter de la sociedad del Estado español (Gómez Parra, 1991):
"Lo primero que hizo la OMLE, nada más entrar Arenas, a principios de 1971, fue eliminar de su programa la idea, compartida por todos los grupos prochinos, de que España era "una colonia yanqui", señalando que se trata de un país con un capitalismo avanzado. Arenas siempre ha tenido muy claro que la "principal contradicción que hay en España es la que enfrenta al régimen burgués con la clase obrera y amplios sectores populares". De esta manera a la hora de decidir qué tipo de revolución se podría dar en España, optó por el más puro leninismo: la revolución socialista."

La OMLE, explica su cambio de posición (Las contradicciones de la política china. Publicado en *Bandera Roja*. 2ª época, nº 37, 1978)[6]:

> "A la luz de las experiencias, ¿No estamos autorizados para suponer que la dirección del PCCH ha estado exagerando, de la manera que hemos descrito, ciertos rasgos secundarios hasta convertirlos en principales, mientras que, por otro lado, ocultaba o minimizaba otros de vital importancia?"

> "...lo único que podía justificar la crítica china al "revisionismo" soviético era, precisamente, el ambicioso proyecto de la Revolución Cultural y su ayuda decidida a los movimientos revolucionarios. Una vez que dichos proyectos se han visto en buena medida frustrados por la fuerza de los hechos, la crítica al revisionismo soviético pierde buena parte de su anterior significado."

El balance de este abandono de lo defendido por todas las organizaciones pensamiento mao tsé-tung es elocuente en todas sus variantes (hoxhistas, tengxiaopinistas, posmodernas, etc.) y supuso la práctica desaparición, fruto de su revisionismo.

Con todos sus errores, estas dos organizaciones maoístas (PCE(r)-GRAPO y PCE(m-l)-FRAP) demostraron que era posible la lucha armada en la "modernizada" España. ETA lo había demostrado en el país vasco, faltaba la demostración a nivel de todo el Estado español.

El PTE en el Estado y el tratamiento de la cuestión agraria

En los meses de abril y mayo de 1967 se produce en Barcelona una escisión en el PSUC, que afecta a la base obrera de ese partido junto a sectores del movimiento universitario que se agrupan entorno al periódico *Unidad*, cuyo primer número se presenta como Órgano del Comité Provincial de Barcelona del PSUC. Las divergencias se producen por la claudicación revolucionaria del PCE y por la lucha por la democracia y la autonomía de las Comisiones Obreras. El núcleo inicial se relaciona con otros de Madrid, Zaragoza y Sevilla. Se realiza en Cataluña en diciembre una preconferencia constitutiva del Partido Comunista de España (PCE [i]). En este mismo mes se empieza a publicar *Mundo Obrero* (Órgano de la Comisión Central del PCE [i]). Desde el inicio de esta formación política, la influencia del pensamiento mao tse-tung es evidente[7] (*Mundo Obrero*, número de diciembre de 1968, p. 2):

> "Mundo Obrero de Noviembre decía que la Gran Revolución Cultural Proletaria en la República Popular China marca el inicio a escala mundial de una nueva etapa del movimiento comunista internacional, caracterizada por la formación de Partidos marxistas-leninistas de nuevo tipo. Las condiciones internacionales han madurado ya desde el comienzo de la Gran Revolución Cultural Proletaria, que, como señalábamos coincide con un nuevo paso en la degeneración del revisionismo:

6 En M.P.M (Arenas): *Resistencia y Revolución: recopilación de artículos: años 1977-83*.

7 En ese mismo ejemplar (Mundo Obrero, número de diciembre de 1968, pp. 13-17) aparece un documento político de la Comisión Central del PCE (i) de julio de 1968 que también revela "cierta lectura" del pensamiento mao tsé-tung:
"SOBRE LA LUCHA DE CLASES Y LA INSURRECCIÓN ARMADA
… 1.- La preparación ideológica, política orgánica y militar de la insurrección armada debe llenar desde AHORA, TODO, el proceso de desarrollo de la lucha de clases, TODO EL PROCESO DE PREPARACIÓN Y DESARROLLO de la Revolución Popular dirigida por el proletariado."

> la colaboración activa con el imperialismo y la restauración capitalista en los países de dirección revisionista."

Después de repasar las causas del nacimiento del PCE(i) en Cataluña, en ese mismo número se señala la importancia a escala estatal del inicio de la lucha de dos líneas en esa parte del Estado:

> "Sin la ruptura en Cataluña estas organizaciones y militantes difícilmente hubieran podido consolidar su ruptura y se hubiese retrasado la formación del Partido a escala nacional."

En 1969 se constituye formalmente en Lieja (Bélgica) el PCE (i), los días 22 y 23 de febrero. En diciembre de 1969 aparece el primer número de *Mundo Obrero* (Órgano Marxista-Leninista del Comité Central del PCE [i]).

Después de varias escisiones, varios asesinatos y detenciones masivas de militantes, en 1971 la organización entra en una crisis generaliza palpable en su inactividad.

1972 es el año de la crítica al radicalismo de los años anteriores, del reagrupamiento de la militancia dispersa contactándose con otros núcleos obreros opuestos a la política del PCE. Al año siguiente se celebra el primer Congreso en abril en Madrid, dónde se aprueban las resoluciones sobre la línea política, que fija la ideología marxista-leninista y la necesidad del derrocamiento de la burguesía por la vía revolucionaria, poniéndose como tarea más urgente liquidar la reacción fascista a través de un frente popular. En este Congreso se elige un Comité Central, donde se encuentra el núcleo dirigente que se mantiene hasta la disolución del Partido: Nazario Aguado, Manuel Armenta, Eladio García Castro y Manuel Gracia. Se comienza a editar el *Mundo Obrero Rojo* (Órgano Central del PCE [i]) fechado el 10 de abril[8].

En 1974, se presenta en París la Junta Democrática de España, duramente criticada por el PCE (i) en un primer momento, aunque posteriormente solicitó su entrada en dicho organismo unitario. Comienza en salto cuantitativo de las organizaciones del Partido y la JGRE, que se nutren de nuevos militantes.

El cambio de nombre del PCE(i), por el de Partido del Trabajo de España (PTE), tiene lugar en marzo de 1975 en la Primera Conferencia del Partido, produciéndose también el ingreso del PTE en la Junta Democrática.

En 1976 se realiza el Primer Congreso del SOC en Morón de la Frontera. Formación de la corriente sindical unitaria en CCOO, con miembros del PTE y ORT de la dirección. Formación de sindicatos unitarios en las empresas. Se acepta implícitamente la celebración del referéndum de la Reforma Política.

Ante las elecciones generales el 15 de junio de 1977, por la imposibilidad de poderse presentar con sus siglas, el PTE apoya el Frente Democrático de Izquierdas. En Cataluña el PT de Cataluña apoya la coalición Esquerra de Cataluña con la Esquerra Republicana de Cataluña, consiguiendo un diputado al Congreso por Barcelona. Finalmente se produce la legalización del PTE en julio.

Del 17 al 20 de marzo de 1978 se celebra en Madrid el Primer Congreso del PTE en la que se aprueba una organización federal del Partido y se debate sobre la Constitución, que se aprobará en Referéndum el 6 de diciembre. La posición del Partido es la de apoyar críticamente el texto constitucional. En el País Vasco, el PT de Euskadi propugna la abstención. Esta posición ambivalente provocó duros debates en las organizaciones.

---

8 También aparece la revista teórica *Hacia el Socialismo*.

En 1979 tienen lugar las elecciones generales del 1 de marzo. Como consecuencia de sus resultados el PTE y la Organización Revolucionaria de Trabajadores deciden ir a un proceso de unidad orgánica. Para las elecciones municipales próximas se decide apoyar en cada localidad la candidatura que hubiera sacado más votos en las elecciones generales. En las elecciones municipales del 3 de abril, son cientos los ediles que son elegidos. Además se celebra el Congreso de disolución del PTE, los días 29 y 30 de junio, en el que se aprueba la unificación con la ORT. Posteriormente, el 1 de junio, se realiza el Congreso de Unificación, surgiendo el Partido de los Trabajadores; con *Yesca* como periódico del nuevo partido. Inmediatamente comienzan las discrepancias dentro del PT.

Así se llega a 1980, cuando se presenta la propuesta del documento de debate de Eladio García Castro y Enrique Palazuelos, *Radicalismo: una fuerza para una nueva civilización (Propuesta para un debate)*, contestada en la organización de Andalucía con el documento *Por un Partido para la revolución socialista (Crítica al proyecto del colectivo radical)*. Consecuencia del debate va a ser la disolución del PT, en algunas organizaciones, formalmente, en otras, por inanición.

El programa agrario del PCE (i), luego PTE

Desde los mismos inicios del PCE (i) se caracteriza al Estado español de manera bastante confusa: como capitalista pero semicolonial y semifeudal, para después señalar que la revolución será proletaria y a través de la insurrección armada:

> "España es un país de régimen capitalista caracterizado por una gran concentración de capitales, por *una amplia y profunda penetración imperialista*, por un desarrollo industrial muy desigual y en parte frustrado, por *un subdesarrollo agrario* y por unas grandes industrias de cabecera de las que dependen en calidad de 'empleadas' multitud de empresas pequeñas y medias. La revolución pendiente en España es la Revolución Proletaria, y este carácter de la revolución viene marcado:
>
> - por el desarrollo y grado de inserción del capitalismo español en el conjunto de las relaciones capitalistas internacionales.
>
> - por el peso específico de la única clase capaz de llevar consecuentemente el desarrollo de la revolución: el proletariado español industrial y agrícola.
>
> - por el carácter y la obligada extensión de las transformaciones económicas y sociales que deben acometerse al día siguiente de la toma del poder" (Mundo Obrero, 1ª quincena de noviembre de 1968, Órgano de la Comisión Central del Partido Comunista de España [internacional]).

Años después, cuando se celebra el primer congreso del Partido en 1973, la confusión sigue presente, observándose ya la incomprensión teórica del problema agrario en el Estado, señalando que con el triunfo de la vía prusiana al capitalismo han desaparecido los restos feudales del campo ((*Mundo Obrero Rojo*, Año I, nº 1, 10 de abril de 1973, p. 3):

> "En el campo, las transformaciones capitalistas se han producido por la 'vía prusiana', forzando la emigración de cientos de miles de campesinos y jornaleros y por la violencia ejercida sobre ellos. Se ha llevado a cabo un continuado proceso de capitalización y concentración de la tierra, que aun

> estando en este momento en pleno desarrollo, ha eliminado en lo fundamental, los restos feudales del campo."

Así van derivando las numerosas luchas campesinas a una mera cuestión sindical de los obreros agrícolas: mejora de los convenios, subida de salarios, empleo comunitario. Dejando de lado el lema "la tierra para el que la trabaja", es decir el histórico reparto de la tierra pendiente.

El PTE en Andalucía y su participación en la creación del SOC

Desde los primeros números de *Mundo Obrero* se señala cómo la correcta lucha de dos líneas aplicada desde Cataluña ha permitido el crecimiento del Partido en el resto del Estado, apareciendo Sevilla, junto con Madrid, en las primeras luchas fabriles en las que interviene el nuevo partido (*Mundo Obrero*, número de diciembre de 1968, p. 7):

> "El revisionismo ha dejado ya de ser una fuerza real en la clase obrera. Sus últimos reductos, Madrid y Sevilla, están siendo evacuado, después de los desastres a que ha conducido la política liquidacionista en FASA, en La Rinconada y en la "gran jornada del día 24" en Madrid."

Era el PTE realmente una organización de ideología maoísta. Así lo afirman algunos de los dirigentes actuales del SOC cuando hablan de las ideologías políticas que convergieron en el sindicato (Juan Manuel Sánchez Gordillo, entrevista realizada el 21/3/03):

> "Pregunta: Origen del sindicato, ¿dice que nació antes que CCOO y UGT?
>
> Sánchez Gordillo: El sindicato venía de un partido que se llamaba el Partido del Trabajo, que era un partido maoísta, que era un partido que le daba mucha importancia al campo. Nosotros lo primero que montamos fue el sindicato, por eso nuestro sindicato en Andalucía nació antes.
>
> Pregunta: ¿trabajaban vinculados al PTE?
>
> Sánchez Gordillo: Sí, sí. El sindicato estaba vinculado al Partido del Trabajo, partido marxista-maoísta. Luego ya pues entraron más gente, anarquistas, en fin, una mezcla ¿no?, pero en un principio era el sindicato de este partido que le daba mucha importancia al campo porque se piensa que la revolución va a venir del campo a la ciudad."

Su sindicato, la CSUT (Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores) fue fundada tras la asamblea clandestina de Comisiones Obreras (CCOO) de julio de 1976 en Barcelona en la que se promueve, por los elementos más próximos al Partido Comunista de España (PCE), solicitar la legalización de dicho sindicato a las autoridades. Hasta entonces CCOO había sido un movimiento sindical poco cohesionado y heterogéneo que agrupaba casi toda la oposición sindical al franquismo. De este modo la facción de Comisiones Obreras próxima al Partido del Trabajo de España (PTE) decide no aceptar la hegemonía del PCE en el nuevo sindicato y escindirse.

Concentración de jornaleros en Arcos de la Frontera. Fuente: www.pte-jgre.com*. Las luchas jornaleras, iniciadas en el Marco de Jerez en 1968, hizo que el movimiento campesino tuviera en la segunda mitad de los setenta una potencia multitudinaria.*

En Andalucía, con el auge del movimiento jornalero, el PTE organizó las Comisiones de Jornaleros, de las que, en Antequera, en agosto de 1976, nació el SOC (Sindicato de Obreros del Campo), como sindicato del campo de la CSUT.

Como bien señala uno de los fundadores del SOC, las movilizaciones por el convenio en la campiña andaluza habían comenzado tempranamente desde 1968, conformándose luego entre los años 1974-75 las llamadas Comisiones de Jornaleros, antecedentes inmediatos de la creación del SOC en 1976[9]:

> "Y en este contexto se mueve el SOC. Para Gonzalo Sánchez, el Sindicato de Obreros del Campo nace en 1976 y su antecedente más inmediato son las Comisiones de Jornaleros, creadas en la primavera de 1975. 'Pero ya antes existían núcleos organizados', asegura. 'En la década de los sesenta crece el movimiento campesino en Andalucía'.
>
> Las huelgas del año 1968 en el marco de Jerez fueron, según sus palabras, de las más importantes. El paro se prolongó durante 68 días. Se pedía un convenio colectivo que no existía. Fue entonces cuando Domecq, a través de una revista, dijo aquello del 'cinturón rojo de Jerez'."

En septiembre de 1977 se realiza el Primer Congreso del SOC en Morón de la Frontera, poco antes, el 12 de agosto, es asesinado en Almería Javier Verdejo, miembro de la Joven Guardia Roja y de la Asociación Democrática de la Juventud (ADJ) del PTE.

9 Fuente: http://elpais.com/diario/1981/05/16/economia/358812004_850215.html. Desde esos años la organización de la que luego derivaría el PTE, ya estaba involucrada o tenía noticias de esas luchas jornaleras (Mundo Obrero, 1ª quincena de noviembre de 1968, Órgano de la Comisión Central del Partido Comunista de España [internacional]).
"Algo similar ocurre en Sevilla, donde por una parte se desarrollan luchas de obreros industriales y braceros agrícolas de una gran combatividad y amplitud con enfrentamientos a la fuerza pública, y en cambio, por otro lado o, mejor dicho, por arriba unos "señores líderes" intentan encauzar esas luchas en la 'legalidad' del régimen de los capitalistas."

Primer Congreso Constituyente del SOC, Morón de la Frontera, 1977. Fuente: www.pte-jgre.com. *Obsérvese que la pancarta dice: Sindicato de Obreros del Campo de Andalucía de la CSUT (que era el recién creado sindicato del PTE).*

Había condiciones pero… Deriva política del PTE hacia el cretinismo parlamentario y el sindicalismo

El PTE reconocía que dado el avance de las luchas en el campo andaluz había que prestar atención a la cuestión jornalera (*El Correo del Pueblo*, Órgano Central del Partido del Trabajo de España, año I, nº 3, 20 de abril de 1975) (la cursiva es nuestra):

> "Las importantes movilizaciones que los jornaleros andaluces han llevado a cabo en los últimos meses obligan a poner sobre el tapete la cuestión jornalera… Ni siquiera la aterradora represión fascista logró acabar con su empuje y en los años 50 surgían de nuevo brotes de lucha en todas partes… *Pero en los últimos tiempos estos brotes se han convertido en una verdadera erupción."*

Fue nuevamente una época heroica, pero no hubo Partido (Antonio Luna, antiguo líder sindical de CC.OO., Fernán Núñez, Córdoba, entrevista realizada el 20/03/03) (la cursiva es nuestra):

> "Eso fue en el 78, en el 78... ya estaba el movimiento de CCOO en sus primeros inicios, como sindicato legal.
>
> A partir de ahí hubo unos momentos muy positivos que los desperdiciamos *no por culpa del movimiento obrero sino por culpa de los partidos que no jugaron el papel que les correspondía como partidos*. La burguesía estaba convencida de que se podía hacer una reforma agraria, estaban convencidos, porque yo me relacionaba mucho con la burguesía a través de las cuadrillas de trabajadores que formábamos y que iban a trabajar a sus tierras y ellos estaban convencidos de que había que ir a la reforma agraria, si no en su totalidad, por lo menos en un 50 %, porque ellos decían que por lo menos nos dejarán facilidad donde tradicionalmente hemos ejercido nuestra función siempre."

Ocupando una finca, Lebrija, febrero de 1978. Fuente: http://www.pte-jgre.com.

En esos agitados años, los jornaleros estaban ocupando decenas de fincas por toda Andalucía, era el momento, pero, como señaló el Secretario de CCOO del Campo de Andalucía, Antonio Romero (Morales, 2000: 187):

> "Yo fui partidario de ocupar fincas y de plantear la Reforma Agraria y conseguirla en la 'Ruptura Pactada' planteando la Reforma Agraria como reivindicación, pero Carrillo nos frenó; Carrillo llegó a llamarme telefónicamente para decir: esta gente [SOC] ocupan fincas pero son muy pocos y no inquietan al poder, pero si nosotros salimos a ocupar fincas los militares salen a la calle."

Este era el problema que había que solucionar: los jornaleros querían la tierra (las condiciones objetivas) y para tener la tierra hay que conseguir el poder pero no hubo Partido que dijera "no pararemos hasta que toda la tierra de los latifundistas sea de los jornaleros" (condiciones subjetivas). La ideología del proletariado no dominó internamente el PTE y éste partido tampoco se hizo hegemónico en el movimiento jornalero. Además, de igual manera que el partido al cual había criticado, el PCE carrillista oportunista y revisionista, renunció a que "los militares salieran a la calle", es decir, a la aplicación de los principios del pensamiento mao tsé-tung: partido, ejército y frente para iniciar la guerra popular. De eso se trataba, de que esos dirigentes del movimiento jornalero dijeran: ¡a ocupar fincas!"[10]. Y si los militares salían a la calle, ese sería el claro ejemplo de que la revolución se había reiniciado en Andalucía[11].

---

10 El programa agrario del PTE es la muestra demoledora de su abandono del maoísmo (*El Correo del Pueblo*, Órgano Central del Partido del Trabajo de España, año I, nº 3, 20 de abril de 1975, p. 4) (la cursiva es nuestra):
"1. Reparto inmediato a los jornaleros de las tierras no explotadas o explotadas deficientemente.
2. Seguro de desempleo todo el año.
3. Que las tierras que salgan a la venta no pasen a engrosar las posesiones de terratenientes o caigan en maños de compañías financieras, sino que se vendan a los trabajadores agrícolas, concediéndoles el Estado créditos para pagarlas.
Estas reivindicaciones no es algo descabellado, *Ni siquiera se está exigiendo que se reparta toda la gran propiedad* o que se acabe con las desigualdades monstruosas. *Ni siquiera se ataca con ello a las propiedad privada*."

11 Para ver la deriva de los militantes del PTE ver los trabajos de Morales y Bernal (1994) y Morales (2000): el SOC optó en su II Congreso (Puebla de Cazalla, 22 y 23 de marzo de 1980) por desvincularse de la CSUT; toda una serie de alcaldes y concejales del PTE de Andalucía se pasaron al PSOE poco antes de las elecciones municipales de 1983; creación de la CUT y posterior entrada en IU. Así, el SOC inicia su andadura como sindicato jornalero autónomo, pero, como señala Morales, también se convirtió en una amalgama donde se fundía el sindicato, el partido o la agrupación electoral, la asociación de vecinos o cultural, el bufete de abogados (¿movimiento social?), pasando a dominar en la organización ideologías no proletarias como el anarquismo, el socialcristianismo, el ecologismo y el nacionalismo (Martín Martín, 2009).
Esto se puede ver en las declaraciones y derivas posteriores de algunos de sus miembros fundadores:
- Gonzalo Sánchez Fernández, cuando era teniente alcalde en el ayuntamiento de Lebrija en 1981: "'Y es que' dice Gonzalo Sánchez, fundador del Sindicato de Obreros del Campo (SOC), "los jornaleros, por esencia, somos anarquistas de corazón"". http://elpais.com/diario/1981/05/16/economia/358812004_850215.html.

Bibliografía

Albiac, Gabriel (1977): *El debate sobre la dictadura del proletariado en el Partido Comunista Francés*. Ediciones de la Torre. Madrid. 1977.

Castro Moral, Lorenzo (2009): "El terrorismo revolucionario marxista-leninista en España". *Historia del presente*, nº 14, II 2ª, pp. 39-56.

Cobo Romero, Francisco y Ortega López, Teresa María (2005): "El partido comunista de España y la cuestión agraria en Andalucía durante el tardofranquiamo y la transición política a la democracia, 1956-1983". *HAOL*, Nº 7, pp. 27-42.

Errejón, José Antonio (2011): "El PTE". *Viento Sur*, nº 115 ("dossier" sobre "La izquierda contra el franquismo".

García Martín, Juan (1984): *Historia del PCE(r) y de los GRAPO*. Madrid, Ediciones Contracanto.

Gómez Oliver, Miguel (2000): "El movimiento jornalero durante la Transición", en González de Molina, Manuel (ed.), *La Historia de Andalucía a debate*. Vol. *I. Campesinos y jornaleros*. Barcelona, Anthropos, pp.135-155.

Líster, Enrique (1983): *Así destruyó Carrillo el PCE*. Barcelona: Planeta, 277 pp.

Manté Cot, Roser (2004): *Formación y evolución del Partido Comunista de España (Internacional) PCE (i) (1968-1973)*. Barcelona, 28 pp. http://www.pte-jgre.com/historia/Historia%20del%20PCE(i).pdf

Martín Martín, Víctor Onésimo (2009): "El papel de los partidos políticos y de los sindicatos agrarios en la derrota del movimiento campesino en España". *IV Simpósio Internacional de Geografia Agrária / V Simpósio Nacional de Geografía Agraria*. Río de Janeiro-Niterói (Brasil), Instituto de Geociencias de la Universidad Federal Fluminense, 22 pp.

Martín Ramos, José Luís (2011): *Pan, Trabajo y Libertad. Historia del Partido del Trabajo de España*. Barcelona, El Viejo Topo.

Morales Ruiz, R. (2000): "Aproximación a la historia del Sindicato de Obreros del Campo de Andalucía", en GONZÁLEZ DE MOLINA, M. (Ed.): *La historia de Andalucía a debate I: Campesinos y jornaleros. Una revisión bibliográfica*. Barcelona, Antrophos, pp. 179-206.

Morales Ruiz, R. y Bernal, A. M. (1994): "Del Marco de Jerez al Congreso de Sevilla. Aproximación a la historia de Comisiones Obreras de Andalucía (1962-1978)", en Ruiz (dir.) (1994): *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*. Madrid, Siglo XXI, pp. 215-256.

Moreno Sáez, Francisco (2016). *El partido del Trabajo de España en la provincia de Alicante*. https://archivodemocracia.ua.es/es/documentos/publicaciones/la-transicion-en-alicante/27-partido-del-trabajo-de-espana.pdf.

Novales, Félix (1989): *El tazón de Hierro*. Crítica, Barcelona, 267 pp.

Ocaña Escolar, Luis (2006): *Los orígenes del SOC. De las Comisiones de Jornaleros al I Congreso del Sindicato de Obreros del Campo de Andalucía (1975-1977)*. Sevilla, Atrapasueños.

Parra Iñesta, Eduardo (2016): "Presos de GRAPO en una prisión de máxima seguridad: lucha y resistencia en Herrera de La Mancha (1979-1983)". *Historia Contemporánea*, nº 53, pp. 693-724.

Roca, José Manuel (2005): *El proyecto radical. Auge y declive de la izquierda revolucionaria en España (1964-1992)*. Madrid, Los Libros de la Catarata.

Laiz Castro, Consuelo (1993): *La izquierda radical en España durante la transición a la democracia*. Tesis doctoral presentada en la Facultad de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid, Madrid, octubre 1993.

Laíz Castro, Consuelo (1995): *La lucha final*. Madrid, Los Libros de la Catarata.

VV.AA. (): *La lucha por la ruptura democrática en la Transición. Partido del Trabajo de España y Joven Guardia Roja*. Asociación por la Memoria Histórica del Partido del Trabajo de España y de la Joven Guardia Roja de España-Edilesa.

- Diamantino García Acosta, sacerdote ("el cura de los pobres"), Medalla de Plata de Andalucía en 1993.
- Francisco Casero, presidente del Comité de Agricultura Ecológica de Andalucía y miembro de Ecologistas en Acción.

Wilhelmi Casanova, Gonzalo (2014): *Izquierda revolucionaria y movimientos sociales en la transición. Madrid, 1975-1982*. Tesis doctoral presentada en Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Historia Contemporánea, Madrid.

Gómez Parra, Rafael: *GRAPO: Los hijos de Mao*. Madrid, Fundamentos, 280 pp.

Archivos Webs

www.pte-jgre.com

www.pceml.info/actual/index.php/26-hemeroteca/biblioteca-marxista/305-archivo-historico

LA COAG EN LA TRANSICIÓN ALMERIENSE: UNOS APUNTES SOBRE SU DIMENSIÓN IDEOLÓGICA Y SU RELEVANCIA SOCIOPOLÍTICA.

Francisco Ferrer Gálvez[1]
Estudios del Tiempo Presente
Universidad de Almería

Introducción.

La presente comunicación pretende hacer un análisis sobre el impacto en el mundo agrario almeriense de la aparición de las Organizaciones Profesionales Agrarias (OPAS), centrándonos en este caso en la asociación UAGAL. Esta organización integrada en la COAG nacional contribuyó a la penetración de las "izquierdas" en el campo en estos años de construcción democrática. Analizaremos el comportamiento de este sindicato a través de sus comunicados de prensa y su aproximación ideológica. Nuestra cronología de investigación se desarrollará desde el nacimiento en 1977 de UAGAL hasta la consolidación en las instituciones del PSOE a partir de 1982.

Estos años de transición hacia el sistema democrático que se inicia tras la muerte de Franco, despejaron tras 1977 el camino hacia la normalización política y social mediante la legalización de los sindicatos primero, y de los partidos políticos después. Este proceso aparentemente desarrollado en la capital y monopolizado por el estamento político de aquel momento ha ido quedando como una obsoleta (por incompleta) explicación de la llegada de la democracia a nuestro país. Los diversos estudios realizados en estos últimos años sobre la importancia de los movimientos sociales en el espacio agrario, han ido otorgando a las instituciones locales del mundo rural un papel fundamental en este proceso. La amplia construcción de elementos asociativos en el campo como sindicatos, cooperativas, asociaciones de productores o exportadores etc. respondían a la necesidad de los movimientos progresistas de instalarse en los diferentes ámbitos de la sociedad rural. Los diversos sectores progresistas que actuaron en el proceso de transición hacia el sistema democrático jugaron un papel determinante para consolidar los mecanismos democráticos y expulsar de las instituciones a los elementos del desaparecido régimen que aún controlaban las instituciones locales.

A partir de 1959, tras el plan de estabilización y la llegada de los nuevos ministros franquistas al gobierno, se inicia en nuestro país un intenso proceso de industrialización que va a relegar al sector agrícola, como ya había ocurrido en muchos de los países europeos tras la segunda guerra mundial, a un segundo plano. La creciente apertura económica internacional que se desarrolló desde la década de los años 60 del S. XX, junto con los nuevos mecanismos propios de las sociedades capitalistas, va a propiciar nuevas formas de conflictividad rural que se alejaban de las anteriores luchas de clases. Estos elementos van a propiciar una nueva forma de interactuación de los diversos actores políticos y sociales mediante un nuevo

1 Es miembro investigador del grupo de "Estudios del Tiempo Presente" de la Universidad de Almería (PAI HUM-756), y forma parte del proyecto I+D "Las izquierdas, el poder local y la difusión de valores democráticos en la Andalucía rural", financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (Ref: HAR2013-47779-C3-2-P)

concepto denominado corporatismo[2]. Este fenómeno es el resultado de la articulación de intereses a través de grandes corporaciones ya fueran políticas (partidos políticos), laborales (sindicatos), o sociales (asociaciones de vecinos etc.). En este nuevo juego de representaciones y equilibrios, los sindicatos que fueron legalizados utilizaron multitud de recursos para convertirse en las fuerzas hegemónicas de las diferentes agriculturas de nuestro país. En el mundo de los campesinos[3] aparecieron 5 OPAs a nivel nacional que rivalizaron entre sí por obtener esa hegemonía tras la libertad sindical. Estas organizaciones se diferenciaban en los intereses de sus representados debido a la heterogeneidad del campesinado español. Estas organizaciones eran: CNAG (Confederación nacional de agricultores y ganaderos) se constituyó en la rama agraria de la CEOE y fue creada en 1977 por grandes propietarios, siendo los precios de la producción su reivindicación fundamental; UFADE (Unión de federaciones agrarias de España) fue constituida en 1978 por miembros del desaparecido sindicalismo vertical; CNJA (Centro nacional de jóvenes agricultores) se constituye en 1977 y estaba enfocada a los agricultores menores de 30 años, tuvo una rápida expansión y se convirtió en la opción centrista del espectro sindical; la COAG (Coordinadora de organizaciones de agricultores y ganaderos) ya operaba en la clandestinidad desde finales de los años 60 y había dado muestras de su capacidad de movilización con las tractoradas en todo el territorio nacional. Se legalizó en 1977 y articulaba los intereses de los pequeños propietarios y la agricultura familiar, integrada por sectores progresistas de diferentes sensibilidades, y compuesta por las diferentes uniones provinciales o comarcales; y por último la FTT de UGT, la rama agraria del sindicalismo socialista que se sirvió de la estructura nacional del PSOE para tener una posición privilegiada en estos momentos. Sin embargo la propia naturaleza interclasista del sindicato enfrentaba muchas veces a jornaleros y campesinos, por lo que su consolidación como OPA no llegaría hasta la separación de UPA como el sindicato de propietarios hacia 1988.

En el caso particular de la provincia de Almería hay que tener en cuenta su carácter de región marginal y periférica, alejada de las ciudades importantes y con unas deficitarias vías de comunicación; con una tradicional carencia de infraestructuras agrarias e industriales. La intervención estatal a partir de 1959 mediante los planes de colonización de los grandes eriales de la provincia como fueron el campo de Dalías y el campo de Níjar, sentaron las bases del posterior desarrollo económico almeriense[4]. La agricultura almeriense se empezó a consolidar mediante una combinación de diversos elementos como: el aprovechamiento de recursos naturales como el agua; por adelantos técnicos como el "enarenado"[5] y el invernadero[6]; por una gran facilidad para acceder a una amplia cantidad de tierras incultas; y sobre todo por el sistema de pequeña explotación familiar dominante en la provincia, casi con ausencia de grandes latifundios.

El surgimiento del turismo de masas en la década de los 60 terminó de modernizar las estructuras de la provincia con la construcción de los Centros de Interés Turístico Nacional (CITN) en Roquetas de Mar, Aguadulce y en la ensenada de San Miguel que posteriormente se terminó llamando Almerimar en el actual término municipal de El Ejido; y con la apertura del aeropuerto de la capital almeriense en el año 1968. Este déficit que se fue solventando desde la década de los 60 también tenía una carencia en

2 MOYANO ESTRADA, Eduardo. Corporatismo y Agricultura: Asociaciones profesionales y articulación de intereses en la agricultura española. Madrid. Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios. 1984. P 357.

3 Tomo el concepto de Andreu Peix Massip en: La crisis de la agricultura campesina, en el que expone que campesino equivaldría, en el sentido que utiliza, a los empresarios autónomos cultivadores directos de la tierra, junto a su familia. Campesinos serán, pues, los que trabajen en la explotación familiar agraria, un término más economicista pero muy concreto.

4 RIVERA MENÉNDEZ, José. Política de colonización agraria en el Campo de Dalias, 1940-1990. Almería. IEA. 2000. P.

5 RUEDA CASINELLO, Francisco. "Pasado, presente y futuro de los cultivos forzados en la provincia de Almería." *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses. Letras* 1. 1981. Pp. 1-20.

6 HERNANDEZ PORCEL, M. Carmen. "La agricultura intensiva en el contexto territorial del litoral de Almería". En *Actas de las Jornadas sobre el litoral de Almería: caracterización, ordenación y gestión de un espacio geográfico.* Almería. *20 a 24 de Mayo de 1997*. Instituto de Estudios Almerienses, 1999. p. 53-71.

cuanto a organizaciones y personal político que se desarrollarían ya a grandes rasgos a partir de la muerte de Franco[7].

En una provincia marginal como era Almería, eminentemente agrícola y con un marcado carácter minifundista característico de la agricultura familiar[8], las diferentes organizaciones profesionales agrarias comenzaron su carrera particular por ser los interlocutores oficiales del agro. De las diversas opciones sindicales que nacieron tras la Ley 19/1977[9] en el panorama nacional y que vimos anteriormente, sólo se asentaron en la provincia de Almería tres OPAs, cada cual con un importante protagonismo en diferentes momentos de la Transición y los primeros años del sistema democrático[10]. Estas fueron: UAGAL (COAG), FTT (posteriormente UPA) y CNJA. Nuestro análisis se va a centrar en algunos detalles de la trayectoria de UAGAL en estos primeros años de la Transición, su alta participación en la vida pública de la provincia hizo a esta OPA estar en los primeros puestos de popularidad y seguimiento por parte de los agricultores. Con esto no queremos desmerecer las actuaciones de OPAS como FTT-UPA o CNJA que también jugaron un papel determinante en estos años y que merecen un análisis individualizado. FTT-UPA, el sindicato socialista del mundo agrario, se asentaría en la provincia en 1977 y obtendrían una importante representación en las elecciones a cámaras agrarias de 1978, pero a pesar de esta aparente victoria en las urnas sobre la otra organización progresista representada por UAGAL, su importancia en el agro almeriense era mucho menor de lo que aparentaba. El debate surgido dentro de PSOE y de la UGT sobre FTT-UPA, un sindicato del campo interclasista que representaba por igual a pequeños propietarios y a jornaleros, y la rápida expansión de COAG, relegaron a esta organización a un segundo plano hasta ya bien entrada la década de los 80[11]. Su peso en la representación de intereses se fue consolidando desde mediados de los 80 hasta la separación de FTT-UPA en 1988. La nueva UPA se convirtió entonces en el sindicato de agricultores propietarios de tierras que representaría al PSOE en el mundo rural y que actualmente, junto a COAG y ASAJA representan los intereses del agro almeriense. No podemos obviar que esta OPA va a tener muchas facilidades ya que en la mayoría de los pueblos de la provincia gobernaba el PSOE después de 1982. Por otra parte, los jóvenes agricultores representados por CNJA, se instalaron en la capital de una manera testimonial en estos primeros años de libertad sindical. Aunque también participó activamente en la vida pública y agrícola, no se implantaría fuertemente hasta mediados de la década de los 80. Su implantación en el sector agrícola almeriense fue siempre en progresión, desde una única oficina en la capital hasta penetrar en las diferentes comarcas, y para terminar, su fusión primero con UFADE y después con CNAG dieron como resultado a la actual ASAJA que se convirtió en una de las OPAS más importantes en la provincia de Almería.

La UAGAL (Unión de agricultores y ganaderos de Almería).

Como hemos podido observar en la introducción, la COAG se ordenaba como una organización estatal que estaba integrada por diferentes uniones de agricultores autónomas de las diversas zonas agrícolas del país. En la provincia de Almería va a nacer, tras la ley de libre asociación de 1977, la UAGAL, la unión

7 GARCÍA SÁNCHEZ, José Antonio. "Los 27 Cetros de Interés Turístico Nacional", Andalucía en la Historia, 37, (2012), pp. 32-36

8 FERRER GÁLVEZ, Francisco. Conflictividad rural en la transformación agraria del poniente almeriense: la huelga de agricultores de Balerma (1975-1980). En Quirosa-Cheyrouze y Fernández (coord.) Miradas al pasado reciente: de la II república a la Transición. Almería. Publicaciones UAL. 2012. Pp. 347-364.

9 Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical. BOE núm. 80, de 4 de abril de 1977, pp. 7510-7511.

10 FERRER GÁLVEZ, Francisco. "El papel de las OPAs en la construcción de un nuevo campesinado en el poniente almeriense". V Congreso Internacional sobre la Transición. Almería. 2015.

11 HERRERA GONZALEZ DE MOLINA, Antonio. La construcción de la democracia en el campo (1975-1988): El sindicalismo agrario socialista en la Transición española. Madrid. Serie de estudios MAPA. 2007. Pp. 472.

de agricultores y ganaderos de Almería y que posteriormente se expandirá por las comarcas abriendo delegaciones en los diferentes núcleos del campo. El propósito de esta organización se fundamentaría en una serie de principios que quedaron fijados en la primera conferencia provincial de esta organización en 1980 pero que demostraron con anterioridad en sus actuaciones públicas.

UAGAL se convierte desde el año 1977 en la referencia almeriense de las organizaciones sindicales agrarias, su participación en la vida política y social de la provincia se muestra en la prensa provincial desde su propio origen. También van a participar en los actos sociales del mundo rural, por ejemplo desde el 28 de noviembre hasta el 3 de diciembre de 1977 participaron, junto a AIA y FTT en la "II semana de estudios sobre cooperativas del campo" celebrada en el municipio de el Ejido, compartiendo espacios de dialogo con reconocidos investigadores del mundo rural como José Mª Sumpsi o Ramón Tamames entre otros.[12]

A pesar de la importancia de la nueva agricultura almeriense plasmada en la creciente construcción de invernaderos, la UAGAL utilizó una táctica inclusiva que pretendía abarcar también a las demás agriculturas de la provincia. Van a estar presente por ejemplo en la ya decadente agricultura parralera de la baja Alpujarra almeriense, y serán múltiples las acciones y comunicados de prensa en los que denunciaban el abandono de esta agricultura o la política de subvenciones del Estado.

UAGAL DE ROQUETAS SE SOLIDARIZA CON LOS PARRALEROS

> La Unión de Agricultores y Ganaderos de Almería (UAGAL), en su sección de Roquetas de Mar nos remite un comunicado en el que dice lo siguiente: "La UAGAL de Roquetas se solidariza totalmente con todos los compañeros parraleros de la provincia afectados por la ola de calor, comunicándoles su apoyo total en las reivindicaciones expuestas al Gobierno sobre las subvenciones solicitadas"[13]

> Sin lugar a dudas la nueva agricultura del litoral almeriense, caracterizada por ser intensiva y bajo plástico, va a ser el centro de atención permanente de UAGAL y las demás OPAS. Este tipo de "nueva agricultura" enmarcada dentro de la llamada revolución verde de aquellos años, se mostraba como una gran consumidora de nuevos productos como las diversas variedades de plaguicidas y de abonos químicos. Este nuevo modelo de producción y consumo propició que durante estos años se necesitasen una gran cantidad de estos productos, condenando al agricultor a la dependencia de las empresas fabricantes. La UAGAL denunció constantemente las prácticas especulativas de los monopolios fabricantes de abonos químicos. Como ejemplo podemos ver uno de sus comunicados de prensa donde denunciaban la escasez de abonos químicos en el mercado debido a la especulación de los monopolios de fabricantes.

> En la actualidad un agricultor va a comprar abonos químicos y le dicen que no hay o bien que lo tiene que pagar al contado. La dependencia de los agricultores (y más aún en estas fechas) de los monopolios fabricantes de abonos químicos, lleva al agricultor a plantearse las siguientes cuestiones:

12 *La Voz de Almería*, 27-11-1977, pág. 15.
13 *La Voz de Almería*, 27-08-1978, pág. 09.

> El Gobierno puede y debe obligar a las fábricas si tienen abonos los vendan y no hagan stock esperando la subida prometida para después de febrero.
>
> Si el Gobierno no ha autorizado la subida hasta pasado febrero, debe contar con los mecanismos suficientes, no sólo para que no haya subida hasta la fecha señalada, sino para que los fabricantes sigan suministrando abonos de forma normal y en las mismas condiciones. Y no haciendo stock desde ahora hasta la fecha de subida para así aumentar sus beneficios. Mientras tanto los agricultores a pagar los platos rotos, como siempre.
>
> La delegación de Agricultura o la de Comercio o a quien competa el asunto ¿no tienen inspectores que obliguen a los fabricantes a no incurrir en estos abusos?
>
> Esperamos que los organismos competentes se ocupen del problema y lo solucionen[14].

Este comunicado nos muestra su carácter antimonopolístico, pero también el constante e inevitable enfrentamiento contra el gobierno solicitando su protección ante la especulación y los mecanismos del libre mercado más perniciosos para la agricultura.

Las elecciones a Cámaras Agrarias de 1978 supusieron en todo el territorio nacional un acicate para la movilización de las organizaciones agrarias progresistas. Hay que resaltar una serie de matices que hicieron de éstas elecciones un evento singular en el mundo rural. A pesar de que ya existía un gobierno democrático en el país y se habían realizado unas elecciones generales en junio de 1977, las instituciones locales seguirían siendo administradas por los mismos que habían trabajado en el régimen anterior, ya que las elecciones municipales no se realizarían hasta abril de 1979. Otro de los matices que hace singular a estas elecciones es (a pesar de la invisibilidad del mundo rural español provocada por la pompa alrededor del parlamento y las grandes ciudades) el carácter agrícola y rural de la mayor parte de la población del país en estas décadas. La falta de transparencia en el desarrollo de las elecciones, los problemas con los censos agrarios y el famoso informe filtrado por la COAG que desgranaba las candidaturas independientes, mostrando en su interior una amalgama de políticos conservadores, la mayoría de la UCD o antiguos miembros de las hermandades de labradores y ganaderos[15].

La importancia de estas elecciones en la provincia de Almería era capital ya que casi la totalidad de la economía se sustentaba en el campo y en sus producciones. Habían sido denominadas como "ayuntamientos agrarios" lo que demuestra de la importancia de estas elecciones para los agricultores en particular y para el mundo rural en general y que fue plasmada en todos los medios de comunicación de la época. La UAGAL no perdería la oportunidad de emitir un comunicado en la prensa almeriense, en lucha constante por convertirse en el sindicato principal de la agricultura almeriense.

Dado que las elecciones en Cámaras Agrarias están convocadas para el próximo 30 de los corrientes, la UAGAL nos ha remitido un comunicado en el que denuncia la falta de información a la que se está sometiendo a los agricultores pese a la gran importancia de dichas elecciones. Por tanto se insta a los

---

14 *La Voz de Almería,* 23-02-1978, pág. 16.

15 HERRERA GONZALEZ DE MOLINA, Antonio. "Transformaciones del sindicalismo agrario en la transición. Estrategias "interclasistas" para la democratización del mundo rural". Memoria e Identidades. VII Congreso da Asociación de Historia contemporánea, Santiago de Compostela-Ourense, 2004. pp. 1831-1848. El informe filtrado por COAG a los medios de comunicación en diciembre de 1978, mostraba quienes eran los integrantes de esas candidaturas independientes, en Almería la mayoría eran miembros de UCD.

agricultores y ganaderos a comprobar si están censados a la vez que pide la unión de los mismos de cara a la presentación de candidaturas realmente representativas con planteamientos claros de cara a la defensa de sus intereses.[16]

Al cerrarse la presentación de las listas, hubo una serie de pueblos, concretamente 38, que no tuvieron que hacer votaciones ya que se había presentado una única candidatura. Los pueblos donde habían triunfado los sectores progresistas se reducían previamente a tan solo 5, Carboneras, Darrical, Berja, Fines y Ohanes, los restantes 33 municipios quedarían en manos de los sectores conservadores, la mayoría vinculadas a la UCD a través de las candidaturas independientes. En los 51 pueblos restantes habría que ir a las elecciones y de estos en 48 se presentaban candidaturas de UAGAL y FTT representando a los sectores progresistas. Tras la resolución de las elecciones fueron elegidos novecientos noventa y dos vocales, las candidaturas independientes arrasaron en la provincia con unos 801 vocales, seguidos de FTT con 175, UAGAL con 7, CNJA con 5 y UAGA con 4 representantes[17]. A pesar de los adversos resultados de las "izquierdas agrarias", la representación efectiva quedaría en manos de quien supiese organizarse y publicitarse. Lo que pretendo decir con esto es que, a pesar de tener sólo 7 vocales en la provincia, la fuerza de UAGAL estaba en la vida pública y en el campo como demostrarían estos años de actuaciones y mediaciones.

También hemos encontrado actuaciones en defensa de los agricultores entrando en conflicto con otros sectores económicos como el turismo. El enfrentamiento surgido entre una serie de agricultores por la extracción de arena para la construcción de "enarenados" en la zona naturista de los "Cerrillos" (Roquetas de Mar) contra la ANA (asociación naturista de Andalucía).[18]

Otra de las características de UAGAL es su constante enfrentamiento con los diversos entes institucionales. Es la continua paradoja de la agricultura en las sociedades capitalistas "avanzadas", la subordinación del sector agrario a los demás sectores económicos desde la década de los 60, apartada por la industria, el turismo o el comercio, va a propiciar un constante enfrentamiento del agro con las instituciones estatales en referencia a las políticas agrarias, mientras que por otro lado se va a necesitar de este mismo Estado para proteger la agricultura. Anteriormente vimos como se pedía la actuación del Estado para proteger a la agricultura ante la especulación de las empresas fabricantes de productos químicos, en el siguiente caso veremos su enfrentamiento contra el Ministerio de Comercio por excluir a la agricultura almeriense de las negociaciones en la "guerra del tomate".

Esta guerra enfrentaba, desde la primavera de 1978, a la agricultura almeriense contra los mecanismos de exportación, representados de una parte por las empresas exportadoras, y por otra por las legislaciones estatales. El motivo del enfrentamiento era la poca capacidad que tenían los agricultores para exportar sus productos, hecho que fue generando un gran malestar en el campo almeriense. Este malestar se focalizó, aunque ya venía de años anteriores, en las empresas exportadoras, acusándolas de no tener ningún interés en el desarrollo almeriense ya que estos empresarios venían de fuera de la provincia, comúnmente de Alicante o Murcia. El otro foco de atención de los agricultores fueron las legislaciones en materia agrícola, ya que también perjudicaban gravemente a la capacidad exportadora mediante los cupos de exportación entre otros. En estos momentos la voluntad del agro almeriense reunió a diversos actores políticos, agrarios e institucionales con el objetivo de dar una legislación que reordenara y favoreciera a la exportación de productos hortofrutícolas. La UAGAL, CNJA, junto con las cooperativas y con los políticos provinciales y locales tuvieron una serie de asambleas periódicas entre marzo y abril de 1978 donde recogieron una serie de demandas que representaban a la agricultura almeriense. La UAGAL alentó en esas asambleas a

16 *La Voz de Almería*, 13-04-1978, pág. 11.
17 *La Voz de Almería*, 23-08-1978, pág. 10.
18 *La Voz de Almería*, 26-08-1978, pág. 16.

la constitución de una coordinadora del campo de Dalías que representase a los agricultores al margen de los canales de representación sindical. Esta plataforma se constituyó y gestionó todas las decisiones, con el apoyo de las asociaciones y sindicatos almerienses, hasta que se aceptaron muchas de sus demandas. Si bien es que estas demandas se aceptaron tras un fuerte enfrentamiento, en febrero de 1979, casi un año después de comenzar las asambleas y peticiones al FORPA, y tras las reiteradas negativas a negociar de éste, los agricultores fueron a la huelga. Tiraron los tomates en las calles, cortaron el tráfico e impidieron que salieran los camiones con los productos agrarios, con un saldo total de 41 agricultores detenidos y varios heridos. Este hecho forzó a las instituciones a negociar con el sector agrícola almeriense y con el que obtuvieron mayores facilidades para el sector.

Dimensión ideológica.

La UAGAL, como las demás OPAS, se consideraba en el papel como una asociación apolítica de naturaleza sindical cuyo único interés era la representación y defensa de los agricultores. Sin embargo, en el terreno, todas las organizaciones mantenían una posición ideológica diferente y que se manifestaba en ocasiones con sus actitudes y actuaciones. La dimensión ideológica de la COAG a nivel estatal, a pesar de contener diversas sensibilidades políticas de izquierdas como afiliados socialistas, comunistas o independientes, se aproximaba en aquellos momentos al área de influencia del PCE. En la provincia de Almería se puede constatar la estrecha relación de los dirigentes del sindicato con el PCE y PCA o con las CCOO, y esto se demuestra en la amplia variedad de actos conjuntos o en el continuo trasvase de personal entre sindicatos y partido.

La muestra más fehaciente de este hecho es el presidente de UAGAL durante los años de la transición a la democracia: Baldomero Ortiz Requena. Su dilatada trayectoria política como militante comunista y miembro del partido en Almería, y posteriormente dirigente provincial en representación del PCA. Por medio de este partido se presentaría como candidato a las elecciones municipales de 1982. En alguna de sus intervenciones en presa resaltaba el carácter apartidista pero no apolítica de UAGAL, sin embargo su cercanía al PCE era incuestionable.

LOS CANDIDATOS ELECTORALES DE ALMERIA

HOY, EL PCE

CONGRESO

SENADO

ANTONIO MONTOYA PEREZ

BALDOMERO ORTIZ REQUENA

ANTONIO FERNANDEZ SAEZ

DIEGO GONZALEZ MARIN.

ANGEL PARDO BERENGUEL

PEDRO MOLINA GARCIA.—

ANTONIO MUÑOZ ZAMORA.

VICENTE RIOS SEVILLA.—

CONVOCATORIA DE BECAS PARA LOS COLEGIOS DEL MUNDO UNIDO

SE NECESITA EMPLEADA DE HOGAR PARA VIVIENDA EN URBANIZACION AGUAMULCE IMPRESCINDIBLE. COJUNF. Buen sueldo y Seguridad Social. Razón. Teléfonos: 23 02 88 — 23 02 99

almería nuestra

BUENOS DIAS

"COMPARTIR ES VIVIR"

Unión de Fabricantes

Pronto inauguramos NUEVO local.

Industrias del Mueble

c/t. de almería a murcia (frente a la Copa)

Página 12 La Voz de Almería

Jueves, 15 Febrero 1979

Fotografía 1. Fuente "La Voz de Almería"

En octubre del año 1981, la UAGAL, CCOO del campo y COEXPHAL[19] concretarían un convenio agrario que fue duramente criticado por CNJA al haber sido excluida de estas negociaciones. En respuesta a estas declaraciones, COEXPHAL criticó con dureza en la prensa la actitud de los jóvenes agricultores y les recordó que estar constituido como sindicato a nivel nacional no implicaba estar presente en la provincia, y que además no aparecían en las reuniones previstas por la Delegación de Agricultura[20]. Este acuerdo nos muestra por una parte esta aproximación de UAGAL y CCOO del campo y por otra la debilidad en estos primeros años de unas asociaciones como CNJA o FTT.

Junto con el convenio anterior firmado por UAGAL y CCOO del campo, podemos ver otro ejemplo de las posiciones comunes entre UAGAL y el PCE como fue la manifestación contra el terrorismo que se programó el día 11 de noviembre de 1981 en la capital almeriense. Los convocantes y casi las únicas fuerzas políticas que secundarían esta concentración fueron el PCE, CCOO y UAGAL, apoyados por el PTE y por el diputado socialista Bartolomé Zamora.

19 Esta cooperativa nace en 1977 con la intención de que el sector agrícola de la provincia se hiciera con el control de las exportaciones, ya que hasta entonces las empresas que se dedicaban a este negocio eran foráneas, fundamentalmente de zonas de levante como Murcia o Alicante, y que fueron duramente criticadas por su falta de interés en el desarrollo de la agricultura almeriense y en muchos casos las causantes de los problemas de exportación de los años 70.

20 *La Voz de Almería*, 28-10-1981, pág. 10.

CONSEJO DE MINISTROS

APROBADA LA MAYORIA DE EDAD A LOS 18 AÑOS

El Consejo de Ministros, en su reunión de ayer, ha acordado por Real Decreto-Ley rebajar a 18 años la mayoría de edad, establecida con carácter general, hasta ahora, en los 21 años.

Del mismo modo, el Consejo ha aprobado la creación en Bilbao de una audiencia territorial y ha acordado diversos nombramientos, entre ellos el de Francisco Alonso Colomer, como nuevo director general del Instituto Nacional de la Administración Pública.

(Información pág. 7)

LA REINA INAUGURO EL MUSEO DE ALBACETE

La Reina Doña Sofía ha inaugurado a mediodía de ayer el Museo de Albacete, acompañada por el ministro de Cultura, Pío Cabanillas, y el director general del Patrimonio Artístico.

(Inf. pág. 7)

La Voz de Almería

Año XXXVIII Núm. 19.423 Sábado, 11 Noviembre 1978 Precio: 18 Ptas.

Director en funciones: TEOFILO GUTIERREZ GALLEGO Depósito Legal. AL. 2-52

LLEGARON LAS LLUVIAS A ANDALUCIA

Con aparatosas tormentas y fuertes descargas eléctricas han llegado las lluvias este año a la Región andaluza.

Unas lluvias que por esta apatosidad hasta el momento parece haber causado más daños que beneficios, con inundaciones parciales en la localidad onubense de Punta Umbría, en Cádiz capital y en Málaga, donde los sesenta litros largos de agua por metro cuadrado caídos en tres horas han originado un auténtico caos durante las primeras horas de la mañana de ayer.

Automóviles, autobuses, motocicletas y vehículos de toda clase quedaron "tirados" en medio de las calles al llegar el agua a sus motores, con lo que se formó un auténtico conflicto de tráfico al ser imposible a los restantes vehículos circular libremente.

Todo ello se vio acompañado con un corte de fluido eléctrico que afectó a casi toda la ciudad, incluidas las emisoras de radio, que tuvieron que iniciar sus programaciones con algún retraso.

Hacia el mediodía, la normalidad se fue restableciendo paulatinamente con la eficaz ayuda de bomberos, policía y otros Cuerpos y voluntarios, que achicaron el agua de las inundaciones, regularon el tráfico y prestaron todo tipo de ayuda.

Por lo que respecta a Cádiz, la tromba se prolongó apenas durante una hora y han sido alrededor de veinticinco litros de agua los recogidos, originándose con ello igualmente inundaciones, aunque de menor gravedad.

Algo similar ha ocurrido durante las últimas cuarenta y ocho horas en distintos puntos de la región andaluza, donde las lluvias han llegado con excesiva potencia, aunque por el momento no se tienen noticias de que haya habido que lamentar desgracias personales en ningún lugar. En Almería, por el contrario, la lluvia cayó dulcemente.

LISON Y ABADIA S.L.
DISTRIBUIDOR OFICIAL:
saneamiento scala burgos y JACOB DELAFON
Plaza Marín, 6 - Teléfonos 23 25 88 - 23 27 89
ALMERIA

No son de REBAJAS... Son nuestros increibles precios de siempre
Tapicería Mañas
MUEBLES
Cortinas Visillos Tapicerías
Real, 17-21 - Telf. 235944 - ALMERIA

almería nuestra

JORNADAS SOBRE LA DROGA EN ALMERIA

Ayer comenzaron en nuestra ciudad unas jornadas informativas sobre el tráfico ilícito y el consumo de estupefacientes. El acto de apertura estuvo presidido por el gobernador civil Sr. Bances Alvarez.

(Inf. pág. 11)

Manifestación contra el terrorismo

Unas tres mil personas se congregaron ayer en la manifestación contra el terrorismo convocada por CC.OO., UAGAL y el PCE quienes, pese al mal tiempo reinante en Almería recorrieron en silencio desde la explanada del Puerto hasta la Puerta de Purchena.

(Inf. pág. 11)

Ellos nos traerán turistas

Anoche en el hotel Aguadulce hubo una recepción al casi centenar de agentes británicos de viajes que, tras el congreso celebrado en Málaga, han sido invitados por Almantur para visitar nuestras zonas turísticas. (Foto Salmerón. Información pág. 10).

LLAMAMIENTO DE LAS HERMANITAS DE LOS POBRES A LOS ALMERIENSES

(Información Pág. 10)

Fotografía 2. Fuente "La Voz de Almería"

Durante los días 3 y 4 de mayo de 1980 se realizaría la primera conferencia provincial de UAGAL, donde se elegirían los diferentes cargos provinciales de la asociación, se revisarían los estatutos vigentes y elaborarían un programa conjunto ante los nuevos desafíos de la agricultura intensiva. El programa resultante de esta primera conferencia plasmaba por escrito las actuaciones que ya llevaba realizando la organización desde 1977. Resaltaba por encima de todas dos características fundamentales de UAGAL: la defensa de la agricultura familiar y su carácter antimonopolístico. También abogaba por la promoción del asociacionismo agrario mediante las cooperativas, ya fueran de consumo, comercialización etc. y de las sociedades agrarias de transformación (SAT) como motor para el desarrollo agrícola. A estos elementos indispensables de la ideología del sindicato, se les sumarían una serie de demandas no menos importantes para el sector agrario almeriense: Ampliar la capacidad exportadora con una ordenación de los productos en origen; la constitución de unos precios mínimos que irían en relación con la cantidad de producción; reorientar la política de créditos hacia las mejoras de las estructuras existentes en vez de servir para la construcción de nuevas explotaciones; solicitar una mayor inversión en el campo y mantener la presión ante la banca para reducir el tipo de interés crediticio; y por último el acceso de los agricultores a las mejoras técnicas que se desarrollarán en la década de los 80[21].

21 *La Voz de Almería*. 23-05-1980. Pág. 15.

I CONFERENCIA PROVINCIAL DE LA UAGAL

Sabemos que tendremos que librar batalla contra las multinacionales

Asistentes al acto. (Foto Solmerón).

Mesa que presidía la conferencia.

OPERACION "PUERTAS ABIERTAS"

DESDE EL 28 DE ABRIL POR TIEMPO LIMITADO

CITROEN BIRD HERI

UN REGALO SEGURO

CITROEN VISA CLUB

PUERTAS ABIERTAS

PRUEBELO EN:

SALINAS Y ALCAZAR, S.L.

Ctra. Nacional 340 - Km. 117

Paraje los Callejones - HUERCAL

Tels. 3000114 - 3002011

A L M E R I A

Don Francisco Montoro Ruiz, distinguido con la Medalla al Mérito Agrícola

Giménez Alemán, subdirector de "ABC"

Diario Vida de Almería

Domingo, 4 Mayo 1980

Fotografía 3. Fuente "La Voz de Almería"

En la II conferencia provincial de UAGAL que se desarrolló en octubre de 1981, se reafirmaron los contenidos aprobados en la primera conferencia y reeligieron a la misma directiva del curso anterior. Las novedades fueron la creación de una asamblea provincial permanente como máximo órgano decisorio del sindicato.

Los siguientes años de la organización fueron intensos en cuanto a actuaciones públicas y sociales, pero el nacimiento en 1985 de USAGA (Unión sindical de agricultores y ganaderos de Almería) en el municipio de El Ejido, con una potente e importante red estructural, y cuyo programa agrícola coincidía con el de UAGAL, propiciaron la fusión entre estos dos sindicatos.

Conclusiones.

El fenómeno del sindicalismo de propietarios agrícolas, propiciado por los cambios estructurales que se produjeron en España a partir de los años 60 del S. XX, y refrendado por la ley de libertad sindical de 1977, penetró rápidamente en los diversos espacios agrícolas y sociales del mundo rural. La provincia de Almería no fue una excepción y que además coincidió con la construcción de una novedosa agricultura que se modernizaba constantemente y que llevaría a la construcción de una importante red de agro-ciudades. En este contexto nacería en la provincia de Almería UAGAL, integrada en la COAG nacional y que pretendía hacerse con el papel de representación hegemónico de los agricultores almerienses.

Este recorrido por los inicios de la COAG en el campo almeriense mediante la unión provincial UAGAL hasta su fusión en 1985 con USAGA, y a través de algunas de sus actuaciones públicas, nos ha servido de gran ayuda para conocer en gran parte su ideario y sus actuaciones en estos años.

La UAGAL fue durante los años inmediatos a la promulgación de la Ley de libre asociación de 1977 una organización fundamental en la representación de los intereses de los pequeños agricultores almerienses. Cabe destacar la comprometida participación de su directiva, a cuya cabeza se situaba su presidente D. Baldomero Ortiz Requena, también dirigente provincial del PCA, para defender a los pequeños agricultores de los abusos del nuevo mundo capitalista. Podríamos destacar una serie de elementos que esta organización progresista ha aportado a la defensa de la agricultura almeriense:

- Su lucha contra los monopolios, ya fueran fabricantes de abonos químicos o empresas de comercialización.

- Su lucha contra las cámaras agrarias, no reconocidas por la COAG nacional como instrumento de representación.

- Su innegable aproximación a la esfera del PCE y CCOO, compartiendo dirigentes como el presidente de UAGAL y a su vez dirigente provincial del PCA Baldomero Ortiz Requena, y mostrada en las diferentes actuaciones públicas como manifestaciones o convenios suscritos en el campo almeriense.

- Una actitud inclusiva con las diferentes agriculturas de la provincia de Almería, en concreto con la producción de uva de parra.

- Una constante apoyo a la promoción del cooperativismo para garantizar el control de todos los elementos de la producción y de la comercialización, evitando así la especulación de multinacionales foráneas.

- Una activa participación en la vida social del mundo rural almeriense, presente allí donde se representaba al sector agrícola y sobre todo en su presencia constante en los medios de comunicación más importantes de la provincia como "La Voz de Almería".

Para concluir esta comunicación hay que hacer referencia a su vinculación a la izquierda política, como los integrantes de la COAG nacional, la UAGAL estaba estrechamente vinculada al PCE, compartiendo espacios con las CCOO del campo y apoyando los postulados del partido en materia agraria, pero teniendo siempre como objetivo principal la representación y defensa de los agricultores almerienses. Estas prácticas ayudarían a la consolidación de la democracia en estos espacios agrícolas alejados de los grandes núcleos y promocionarían el asociacionismo democrático en toda la provincia.

Índice de Siglas

ANA – Asociación naturista de Andalucía
ASAJA – Asociación agraria de jóvenes agricultores.
CCOO del Campo – Comisiones obreras para trabajadores del campo.
CINT – Centro de interés turístico nacional.
CNAG – Confederación nacional de agricultores y ganaderos.
CNJA – Centro nacional de jóvenes agricultores.
COAG – Coordinadora de organizaciones agrícolas y ganaderas.
COEXPHAL – Cooperativa de exportadores y productores de hortalizas de Almería; en la actualidad se denomina como asociación de organizaciones de productores de frutas y hortalizas de Almería.
FORPA – Fondo de ordenación y regulación de productos agrícolas.
FTT – Federación de trabajadores de la tierra.

OPA – Organización profesional agraria.
PCA – Partido comunista de Andalucía.
PCE – Partido comunista de España.
PTE – Partido del trabajo de España.
UAGA – Unión de agricultores y ganaderos de Andalucía.
UAGAL – Unión de agricultores y ganaderos de Almería.
UFADE – Unión de federaciones agrarias de España.
UPA – Unión de pequeños agricultores.
USAGA – Unión sindical de agricultores y ganaderos de Almería.

Bibliografía.

FERRER GÁLVEZ, Francisco. Conflictividad rural en la transformación agraria del poniente almeriense: la huelga de agricultores de Balerma (1975-1980). En Quirosa-Cheyrouze y Fernández (coord.) Miradas al pasado reciente: de la II república a la Transición. Almería. Publicaciones UAL. 2012. Pp. 347-364. Véase también: "El papel de las organizaciones profesionales agrarias en la construcción de un "nuevo" campesinado en el poniente almeriense (1977-1986)", en VI Congreso internacional sobre la Transición. Almería. 16-18 de junio de 2015. Pp. 665-679.

GARCÍA SÁNCHEZ, José Antonio. "Los 27 Cetros de Interés Turístico Nacional", Andalucía en la Historia, 37, (2012), pp. 32-36

HERNANDEZ PORCEL, M. Carmen. "La agricultura intensiva en el contexto territorial del litoral de Almería". En Actas de las Jornadas sobre el litoral de Almería: caracterización, ordenación y gestión de un espacio geográfico. Almería. 20 a 24 de Mayo de 1997. Instituto de Estudios Almerienses, 1999. p. 53-71.

HERRERA GONZALEZ DE MOLINA, Antonio. "Transformaciones del sindicalismo agrario en la transición. Estrategias "interclasistas" para la democratización del mundo rural". Memoria e Identidades. VII Congreso da Asociación de Historia contemporánea, Santiago de Compostela-Ourense, 2004. pp. 1831-1848. véase también: La construcción de la democracia en el campo (1975-1988): El sindicalismo agrario socialista en la Transición española. Madrid. Serie de estudios MAPA. 2007. pp. 472.

LA VOZ DE ALMERÍA. Hemeroteca digital.

MOYANO ESTRADA, Eduardo. Corporatismo y Agricultura: Asociaciones profesionales y articulación de intereses en la agricultura española. Madrid. Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios. 1984. PP. 357.

PEIX MASSIP, Andreu. "La crisis de la agricultura campesina" en SEVILLA GUZMÁN, Eduardo (coord.) Sobre agricultores y campesinos: Estudios de sociología rural de España. Madrid. Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios. 1984. pp. 149-166.

ACTIVISMOS Y SEXUALIDADES

MILITANCIAS GAYS DESCUARTIZADAS EN LA TRANSICIÓN DUELOS Y RETOS

Brice Chamouleau
Universidad de París 8

La historia *queer* en España dibuja sujetos de la disidencia sexual y de género y arranca de un desafío: establecer unas genealogías *queer* propias, que también incorpore epistemes propias, representándose el pasado bien desde la perspectiva de sujetos resistentes al orden patriarcal y capitalista que funda el heternormativismo y las opresiones que conlleva, bien como sujetos que ya en los setenta se conformaban con las luchas del siglo xxi, aunque se diesen con un trasfondo con visos anticuados, la España del Tardofranquismo y de la Transición. Esas representaciones en buena medida arrastran una fuerte carga autorreferencial, poniendo en cuestión las implicaciones de una identificación con aquéllas voces que forjaron la jerga de las luchas sexuales en España desde la década de los sesenta. La autorreferencialidad incide en la violencia a la que fueron sometidas las subjetividades no heteronormadas bajo la dictadura y en la manera cómo la democracia posfranquista y la incorporación de España al capitalismo de consumo sentaron las bases para un empoderamiento colectivo que confluye en las leyes de la democracia del siglo xxi[1]. El problema de esta autorreferencialidad en la representación de las voces del pasado, sometidas a la violencia dictatorial y redimidas por la democracia, hace caso omiso de subjetividades que no se identificaron con la narrativa redentora que empapa la producción historiográfica sobre la politización sexual en la democracia. Para esta historiografía son, las de aquellas, vidas que no cuentan narrativamente.

La cuestión es por tanto la de la representación de las subjetividades del pasado y a la vez la de una sociología de la producción del discurso sobre aquéllas. La reflexión entronca con reflexiones butlerianas sobre el duelo y sus posibilidades: "¿Cuál es la relación entre la violencia por la que estas vidas que no valen la pena se han perdido y la prohibición de su duelo público? ¿La prohibición del duelo es la continuación de la violencia?"[2]. Apartadas de la memoria de la transición sexual, las poéticas de esas voces silenciadas no pasaron a aquélla que teoriza las experiencias sexuales en el momento transicional: esta violencia epistémica exige indagar en las condiciones de la identificación de las víctimas de la violencia institucional y social hacia subjetividades minorizadas sexualmente en la España posfranquista, partiendo de nuevo de un requisito apuntado por Butler leyendo a Lévinas: "la identificación depende siempre de una diferencia que se trata de superar. […] De otro modo […] la identificación recae en la identidad, lo que significa la muerte de la identificación misma". Un enfoque que desestabilice la historicidad de la memoria y de sus condiciones de producción extraña la evidencia del recuerdo y del mismo victimismo que sustenta la percepción mitificada de una democracia inclusiva –incluso en ciernes– en que se puede participar sin diferencia sexual o de género y abre la vía a una desidentificación que pueda suscitar no solo otras imaginaciones del pasado, sino también memorias intersubjetivas del proceso transicional como momento de

1 Es éste metarrelato común al conjunto de la historiografía sobre estas cuestiones, en particular: MIRA, Alberto, *De Sodoma a Chueca: una historia cultural de la homosexualidad en España en el siglo XX*, Barcelona, Madrid, Egales, 2004; UGARTE PÉREZ, Javier, *Las circunstancias obligaban: homoerotismo, identidad y resistencia,* Barcelona, Egales, 2011 y *Una discriminación universal. La homosexualidad bajo el franquismo y la Transición*, Barcelone, Egales, 2008; OSBORNE, Raquel, *Mujeres bajo sospecha: memoria y sexualidad (1930-1980),* Madrid, Fundamentos, 2012; MÉRIDA JIMÉNEZ, Rafael (ed.), *Minorías sexuales en España (1970-1995),* Barcelona, Icaria, 2013; ALIAGA, Juan Vicente, CORTÉS, José Miguel, *Identidad y diferencia: sobre la cultura gay en España*, Barcelona, Editorial Gay y Lesbiana, 1997.

2 BUTLER, Judith, *Vida Precaria. El poder del duelo y la violencia*, Buenos Aires, Paidós, 2006, p. 184.

producción de los comunes democráticos y de sus valores[3]. Las voces rastreadas aquí, procedentes de las luchas sexuales que habitaron parte de los imaginarios de la izquierda radical, aunque incómodas con su codificación institucional, permiten complejizar los procesos de identificación histórica y ubican el acontecer de subjetividades sexualizadas en aquél de la producción de los comunes cívicos que cimientan la vida democrática posfranquista[4].

"Nuestra vida privada, escondida, es separada, descuartizada de nuestra vida colectiva", apuntan en 1978 lxs colaboradorxs de *La Pluma*, fanzine de la Coordinadora de Col·lectius d'Alliberament Gai de Catalunya, ante la edificación del orden constitucional. Para ellxs, un año más tarde, "tras haberse enterado a golpes de que la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social había sido derogada", el consenso es una "barbarie institucionalizada": de la segmentación de lo sexual y de lo social que están sufriendo dependen sus existencias en el nuevo orden posfranquista. Le dan un sentido biopolítico evidente al consenso: no solo instituye formas de participación en la vida democrática y regula las voces que pueden participar en la política tal como se va recortando en la segunda mitad de los setenta, sino que regula vidas. Más allá de las retóricas habermasianas sobre dialogismo en el espacio público de la modernidad, el consenso deviene metaconcepto por el que la política establece sus modalidades de participación, sus límites, involucrando en el proceso vidas humanas, según la hipótesis ya barajada por André-Bazzana[5]. Desnaturalizando el espacio público transicional a partir de esas voces consideradas radicales y revolucionarias en los antagonismos militantes de la Transición y en la historiografía, aquél deviene tecnología que recorta qué es el campo de la política, que habilita sujetos para formar parte de ésta, proceso que corre parejas con otro coetáneo en que se produce la "privacidad", lugar de la autonomía de la sexualidad del individuo democrático liberal –o de la reclusión de las sexualidades fuera del campo de lo político.

Una perspectiva posconsensual a la democracia sexual

El conocimiento del pasado LGBT+ no solo tiene que lidiar, cual lo observara Francisco Vázquez García, con documentación histórica nueva[6], sino más directamente con un metarrelato que conceptualiza al momento constitucional de 1978 como el lugar de una redención LGBT+ donde van cesando progresivamente las violencias hacia las personas no heterosexuales, que van gozando progresivamente de una protección o inmunización estatal. Fernando Olmeda le atribuye a la monarquía parlamentaria este carácter de democracia inmunitaria: a partir de 1995, con el nuevo Código Penal, las personas LGBT+ entran en la comunidad protegida por el Estado[7]. El nuevo paradigma legislativo que augura el cambio del Código Penal y que auspicia los derechos posteriores que convertirán a las personas LGBT+ en familias potenciales se entiende como actualización nacional de directrices europeas en cuanto a la discriminación de personas no heteronormadas y a la necesidad de dar garantías jurídicas a las parejas homosexuales. Esta interpretación instituye un relato de identificación de las subjetividades LGBT+ a las instituciones de la Unión Europea, garante de una justicia sexual a escala supranacional en territorios europeos.

---

3 La cuestión del reconocimiento de las "víctimas sin victimismo" en la memoria española contemporánea española es planteada en particular por IZQUIERDO MARTÍN, Jesús, en "¿Víctimas sin victimismo ? Por una memoria elaborada del genocidio franquista", en GATTI, Gabriel (ed.), *Un mundo de víctimas*, Anthropos Editorial, Siglo XXI, 2017, p. 165-181.

4 La propuesta histórica es así parecida a la de J. Butler rehusando las políticas de identidad a la hora de historizar la producción de los comunes, siendo tarea necesariamente conjunta uno y otro proyecto, en BUTLER, Judith, *Ce qui fait une vie: essai sur la violence, la guerre et le deuil*, París, Zones, 2010.

5 ANDRÉ-BAZZANA, Bénédicte, *Mitos y mentiras de la transición*, Mataró, El Viejo Topo, 2006.

6 VÁZQUEZ GARCÍA, Francisco (ed.), Homosexualidades, *Ayer (*87/2012), Madrid, Marcial Pons, pp. 18-19.

7 OLMEDA, Fernando, *El látigo y la pluma. Homosexuales en la España de Franco*, Madrid, Oberon, 2004, p. 320.

La cuestión merece complejizarse para sacar a las subjetividades *queer* del pasado de tal metarrelato teleológico que confluye en homonacionalismos y, hasta sostengo, en el caso español, en un *pinkwashing* comparable al de Israel cuando este Estado instrumentaliza los derechos de las personas LGBT+ ocultando las violencias coloniales que ejerce en territorios ocupados: en España, la celebración democrática de posibilidad de la diversidad sexual debe cotejarse con, por una parte, unos ataques masivos a la ciudadanía desde el 2008 y por otra, con el entramado legal (ley de amnistía de 1977 y ley para la recuperación de la memoria histórica de 2007) que impide que se revise la prescriptibilidad de los crímenes de la dictadura franquista[8]. Tal observación tiene implicaciones en cuanto a la descripción del pasado *queer* español: invita a pensar que la historia disponible es la de sujetos que cuentan su integración dentro de una comunidad *esencial*, la que el Estado toma como referencia, y se fundamenta en exclusiones tajantes, en particular de las subjetividades que no se identificaron con la cultura de Estado que se edifica en la Transición.

La estructuración mayor del relato sobre emancipación LGBT+ en España es, al final, común a una descripción consensual de las revoluciones sexuales occidentales de los setenta: el "momento setenta" habría sido, cuando se acepta considerar la aportación de los vínculos con la izquierda radical, el momento de creaciones identitarias que confluyeron en las identidades consumibles para el individualismo de los años ochenta, donde radicales y revolucionarios contribuyeron en igualdad de condiciones a la invención de un espacio autónomo sexual accesible para los individuos, a salvo de la disciplina estatal[9]. Lo que se obvia en tales relatos, es ante todo una interpretación sociológica de esas revoluciones sexuales europeas, algo particularmente llamativo en el contexto transicional español: impide incidir en trayectorias diferenciadas, en el momento democrático, entre unxs y otrxs. La identificación de posturas distintas ante las políticas estatales va con trayectorias biopolíticas que cabe diferenciar a su vez. Por otra parte y no menos importante, estas políticas de la identidad confluyen en una identidad recluida en la privacidad, asumiendo un reparto entre lo sexual y lo social que naturaliza un sentido de la política recluida en el Estado y sus instituciones. Y por ahí aparece otra consecuencia de tal perspectiva, que es su débil capacidad para tomar en cuenta lo que se dio en llamar el "poder infrastructural" del Estado[10], en particular en su capacidad para construir subjetividades políticas.

De hecho, el relato con que contamos en España sitúa a los sujetos en vías de emancipación LGBT+ en el posfranquismo dentro de un campo político previamente acotado por la Transición como objeto de conocimiento político del pasado reciente. Antes que concebir cómo, desde una subjetivación gay, se inventaron comunes cívicos y cómo éstos se relacionaron dinámica y conflictualmente con los comunes dominantes establecidos por el Estado, se inserta el pasado LGBT+ dentro de un momento relativamente ininteligible – el movimiento gay era, como se lee, como mucho "una sopa de siglas"[11] – del que debía salir a la fuerza un movimiento "asimilacionista" que, como asume el propio Jordi Petit, no representaba a nadie[12]. Quienes no encajan con el militantismo "serio y responsable" se transmutan en "violentos", según los lenguajes contraconceptuales del liberalismo y, en el caso español, los lenguajes contrarios a la Transición.

El repudio de quiénes no entendieron el sentido de la lucha no solo se dio en los antagonismos militantes transicionales: se ha convertido en eje estructural de la historiografía sobre la cuestión. Ahí emerge

8 CLAVERO, Bartolomé, *España, 1978. La amnesia constituyente*, Madrid, Marcial Pons, 2014.

9 PREARO, Massimo, "Le moment 70 de la sexualité: de la dissidence identitaire en milieu militant" , en M. Prearo (ed.), Révolution/Libération, *Genre, sexualité & société*, (3/2010) [http://gss.revues.org].

10 MANN, Michael, "El poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismos y resultados" [1984], *Zona abierta*, (57-58/1991), pp. 15-50 (traducción de P. Sánchez León).

11 ALIAGA, Juan Vicente, CORTES, José Miguel, *Identidad y diferencia: sobre la cultura gay en España*, Barcelona, Editorial Gay y Lesbiana, 1997, p. 39.

12 Remito a la entrevista de Jordi Petit incluida en FLUVIÁ, Armand de, *El moviment gai a la clandestinitat del franquisme*, Barcelona, Laertes, 2003.

la privacidad como concepto rector de tal metarrelato: del Tardofranquismo a la democracia sexual de los 2000, se entiende que el movimiento LGBT+ pasó del gueto a la calle, de la clandestinidad a la *visibilidad*. En esto, sigue de cerca la estructuración teórica de los nuevos movimientos sociales, donde en términos de valores, se politizan cuestiones privadas que acceden al espacio público. "Lo personal es político" decía el feminismo de la segunda ola. En este movimiento se inserta el histórico movimiento gay en España. Pero si bien lo personal es político, al menos desde que Foucault definió al biopoder y la biopolítica, se torna difícil creer ciegamente la dicotomía personal/privado y público, por cuanto, devenidos modelos de interpretación y codificación de lo social de la modernidad, naturalizan una concepción propiamente liberal del individuo, escindido entre público y privado. De ahí surge en España una historia de marcado carácter racional de la politización de lo sexual, donde individuos interesados en defender intereses propios, derechos en particular otorgados por el Estado, se agrupan y organizan con tal de conseguirlos. Tal definición es problemática para la historia de las subjetividades sexuales: por un lado, aplasta los mundos pasados de esas subjetividades bajo categorías del presente –el razonamiento es que si los sujetos del pasado defendían intereses por fin conseguidos hoy, aquéllos son, en el mejor de los casos, alter-egos de los del presente, obligados a encajar en una causalidad histórica y en repertorios establecidos a partir de conocimientos transmitidos dentro de narrativas sociales y políticas a las que ni la academia escapa. Por otro lado, esta racionalidad de los intereses LGBT+ naturaliza culturas de derechos, presuponiendo la identificación de las subjetividades sexuales pasadas al Estado inmunizador, que en absoluto se pueden dar por evidentes en el contexto posfranquista ante, precisamente, un cambio de régimen que se hizo "de la ley a la ley a través de la ley"[13] franquista. Por ahí, la privacidad conseguida en el texto Constitucional de 1978 deviene relevante: es el lugar donde se forcluye lo sexual disidente de la Transición, de modo que ésta se convierta en la "estructura de oportunidad" del nuevo movimiento LGBT+ emergente por ir constituyendo un espacio público donde las condiciones están reunidas para el debate colectivo[14]. Tras la experiencia dictatorial, la privacidad se entiende así como premisa para las luchas posteriores, su etapa cero orientada hacia futuros desarrollos victoriosos; es, sobre todo, condición expresa para que lo LGBT+ tenga espacio dentro de la interpretación dominante del cambio de régimen –la Transición. De ahí la necesidad de pensar de manera posconsensual la invención de ciudadanías desde el género en la España de los setenta: la lente de la "democracia sexual" naturaliza en exceso una concepción liberal de lo social, entendido en la cada vez más tenue escisión entre sociedad civil y Estado, confluyendo esta historia en una subsunción del individuo LGBT+ en las instituciones del Estado.

Política absoluta y comunes cívicos gays

Ante una memoria que circunscribe las violencias estatales en contra de personas LGBT+ a un período que termina "en los primeros años de la Transición", que hasta considera que "la Transición es gay", cuando no estima que su historia comienza en los años noventa, la movilización de los gays radicales de los setenta es reveladora de un parte de aguas en el frente militante, que algún lazo mantiene con la privacidad que el orden constitucional instituye y consagra a la vez para el momento democrático que inaugura. Si bien el Front d'Alliberament Gai de Catalunya 'FAGC' concentra las fuerzas militantes homosexuales –gays y lesbianas– hasta 1978, con un *Manifest* de 1976 inspirado por planteamientos no solo antifranquistas sino con claros visos anticapitalistas y por ahí en contra de la familia, lugar de reproducción del *homo consumens*, ante el proceso constituyente, las posiciones de unxs y otrxs cambian. Ya a finales de octubre de 1977, al día siguiente de ser firmados los Pactos de la Moncloa, el acta de una reunión del FAGC

13 MOLINERO, Carme, YSÁS, Pere,*La anatomía del franquismo: de la supervivencia a la agonía, 1945-1977*, Barcelona, Crítica, 2008.

14 REMITO A MONFERRER TOMÀS, Jordi,*Identidad y cambio social: transformaciones promovidas por el movimiento gay/ lesbiano en España*, Barcelona, Egales Editorial, 2010.

muestra disensos dentro del colectivo gay: uno propone "alinearse sobre los resultados de los Pactos de la Moncloa", granjeándose las protestas de otros. Unos meses antes, en abril de 1977, ya habían surgido conflictos entre jóvenes militantes y otros mayores, acusados éstos de burocratizar en exceso al colectivo, lo cual impedía eficacia en la lucha en contra de la Ley de Peligrosidad Social y de las violencias homófobas a las que ésta daba respaldo y legitimidad[15]. La escisión se da en abril de 1978, cuando del FAGC sale el grueso de las filas, incómodas con la política de quienes dirigen el FAGC –Armand de Fluvià, Jordi Petit– cada vez más próxima a la línea eurocomunista del PSUC, y se agregan en la Coordinadora de Col·lectius d'Alliberament Gai (CCAG). La ruptura se enuncia en términos de rechazo hacia una política de diálogo con el Estado que si bien está creando una cierta tolerancia hacia lo homosexual, ésta va de la mano de una violencia policial callejera hacia quienes se entendían a sí mismos como humanimales, según la fórmula de Eduardo Haro Ibars[16], o más sencillamente, gais, una palabra programática que debía acabar con las desigualdades de género y la bipartición del mundo en femenino y masculino, además de vincularse con una transformación radical del orden social heredado que las identidades de género asignadas plasmaban[17]. La ruptura es así generacional: los jóvenes nacidos en los cincuenta no se identifican con las prácticas y lenguajes de los antifranquistas sesentayochistas; es también un rechazo al encauzamiento de la lucha dentro de lógicas de partidos, aquí el PSUC; es, por último, señal de una inscripción diferenciada de las subjetividades disensuales que componen el FAGC hasta abril de 1978 dentro de la comunidad dominante que se está consolidando a medida que los imaginarios transicionales van cuajando.

La lucha que concentra la izquierda radical gay no restringe su militancia al reconocimiento de determinadas prácticas sexuales o de personas definidas por su orientación sexual no heteronormada. Se construye en un sistema de alianzas que arremeten contra la reproducción de un orden moral procedente de la dictadura y que habita los conceptos del ordenamiento democrático que se está fraguando. En su novela *El Anarquista Desnudo* escrita a mediados de los setenta y algo costosa al hacer evidente el armazón teórico que moviliza, el narrador de Lluís Fernández da la palabra a travestis y demás personajes de los mundos gays de la Valencia de los setenta y resaltan la "paz impúdica de las apariencias que [les] asesinan"[18]. Semejantes huellas de la violencia del mundo que les toca habitar a esas subjetividades juveniles gays se encuentran en espacios de socialización juvenil que superan la cuestión sexual: si bien la homosexualidad es vector de ruptura moral, según titula *Ajoblanco* en su número 37 (1978), "gay" no es palabra únicamente homosexual; se inserta dentro de una crítica cultural mayor a los mundos heredados y de transformación social, según escribe Haro Ibars en su *Gay Rock* en 1975. Lo "gay" va inscrito en horizontes de espera que en absoluto naturalizan la moralizada democracia consensual y neoliberal posfranquista. Al contrario, lo gay incide en la producción de comunes cívicos que permitan la existencia de esos sujetos imprevisibles de la democratización posfranquista: los humanimales inventan una "política absoluta gay" que decide ella misma sobre sus propios confines, recordando el concepto de Alessandro Pizzorno[19]. En particular, en Barcelona, cabría señalar que esta producción de comunes no es solo teórica e inscrita en el *Manifest* del FAGC de 1976. Se realiza dentro de las estructuras locales del Front y después de la CCAG, donde las militancias gays consiguen establecerse dentro de las asociaciones de vecinos de determinados barrios de Barcelona. La lucha contra la moral heredada se da en alianzas en barrios con jóvenes y mujeres –partes centrales de lxs marginadxs sociales–, donde el género se inserta en una crítica a la organización concreta de las vidas en los barrios, y se articula con la lucha de clases. La vinculación de los escindidos radicales con esos sectores sociales cuando la Transición consagra a las clases medias consumistas como la comu-

15 Actas de reuniones del FAGC, consultadas en el FAGC, carrer de Verdi, 88, Barcelona.

16 HARO IBARS, Eduardo, *Obra poética*, Madrid, Huerga y Fierro Editores, 2001, p. 138.

17 CHAMOULEAU, Brice, "Salir del armario. Apropiaciones y rupturas de una metáfora gay en España", en GODICHEAU, François, SÁNCHEZ LEÓN, Pablo, *Palabras que atan. Metáforas y conceptos del vínculo social en la historia moderna y contemporánea*, Madrid, Fondo de Cultura Económica de España, 2015, pp. 323-356.

18 FERNANDEZ, Lluís, *El anarquista desnudo*, Barcelona, Anagrama, 1979.

19 PIZZORNO, Alessandro, *Política absoluta, política sin límites*, Madrid, Postmetropolis Editorial, 2015 (introducción y versión en castellano de Leopoldo Moscoso).

nidad de referencia del Estado[20] señala que la comunidad homosexual ante la Constitución deja de ser un sujeto uniforme: ha sido penetrado por el consenso, que posiciona a unxs y otrxs en el nuevo ordenamiento político. La izquierda radical gay considera al final de la transición que han vuelto los vientos gélidos de los personalismos y que tiene que volver a las cloacas, tras una primavera florida de luchas[21]; en 1981 el FAGC es legalizado por el Estado y empieza a recibir financiación estatal para emprender una política centrada en la vida cotidiana de los gays reunidos en lo que entonces se llamaba el "ghetto" comercial de Gràcia en Barcelona.

La cuestión no se restringe a un problema de representación política en las demandas de reconocimiento estatal por parte de los sectores reformistas del movimiento gay transicional: de esta falta de representación y consecutiva desposesión de las luchas llevadas por los radicales, en la aspiración identitaria que realiza el FAGC en los primeros ochenta, ya capitalizada la representación mediática ante el Estado, depende la perspectiva con que se ha escrito y se conoce la historia del movimiento LGBT+ posfranquista, una memoria por tanto sesgada y subjetiva (conocemos la historia de quienes se han subjetivado dentro de la cultura del Estado) y, sobre todo, de esta falta de representación depende el olvido de una generación gay que se muere de sida en los ochenta sin considerarse digna de mención en la historia LGBT+ española, porque fueron subjetividades que no aceptaron el significado que la Transición le dio a la "política", ni la delimitación del sujeto habilitado para participar en ella y lo contestaron en sus carnes. El repudio de esas subjetividades gays radicales tiene que ver con una negación de la disciplina biopolítica del consenso posfranquista: la delimitación de la política transicional no ha sido forzosamente el momento de creación de un espacio público dialógico, sino que se ha constituido de manera inmunizadora y excluyente[22], restando las partes colectivas de lo social críticas con el orden transicional porque en su acotamiento se jugaban la vida. La desintegración de esas subjetividades gays radicales en la España posfranquista, a la que a escala occidental Kevin Floyd da un giro genocidiario ante la pandemia del Sida[23], implica directamente al Estado y a su comunidad cuando regula la integración tan solo de partes de las subjetividades sexuales concediéndoles una intimidad garantizada por la Constitución. El Estado "hará vivir" a unxs y "dejará morir" a muchxs otrxs, con un sentido agudo de la biopolítica moderna.

Biopolítica inmunizadora de la privacidad

La historia LGBT+ suele manejar un antagonismo heterosexual/LGBT+ para contar las violencias cometidas por el Estado hasta la Transición. La penetración del consenso en los lenguajes militantes homosexuales cuando se redacta la Constitución de 1978 debe ser relacionada con la selección de vidas por parte del Estado y con la emergencia de la privacidad como lugar de reclusión de lo sexual desvinculado de lo social. La diferencia hetero/LGBT+ encubre otro antagonismo tácito, alrededor de la cultura de Estado: la identificación de los individuos a la misma se vincula también con la *performance* de una determinada antropología heredada de la dictadura, legada sociológicamente a la democracia por el sujeto *simbólico* dominante del segundo franquismo, las clases medias.

Los expedientes de peligrosidad social de los tribunales barceloneses son especialmente significativos de esta biopolítica transicional si se coteja el antagonismo militante de abril de 1978 con la represión que están sufriendo las subjetividades gays en Barcelona en esos mismos momentos. En mayo de 1977, la Sala de Apelación Especial de Madrid, encargada de revisar las sentencias de los juzgados de peligrosidad

20 SANCHEZ LEÓN, "Desclasamiento y desencanto: La representación de las clases medias como eje de una relectura generacional de la transición española", *Kamchatka. Revista de análisis cultural* (3/2014), p. 63-99.
21 Véase el fanzine de Les Supermales del Col·lectius Roses, *Les Pilinguis, fanzine marica*, 1983-1984 (3 entregas).
22 ESPOSITO, Roberto, *Inmunitas. Protección y negación de la vida*, Buenos Aires, Amorrortu, 2009.
23 FLOYD, Kevin, *The reification of desire: toward a queer marxism*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 2009.

social, pronuncia una sentencia muy significativa: "ya no basta ser homosexual para encajar en la forma y supuesto [de los actos homosexuales] sino que asimismo es indispensable ese estado de riesgo que la exteriorización y habitualidad puedan producir en el ámbito social"[24]. La represión en Cataluña se centraba hasta 1974 sobre los "bujarrones", malos pobres y homosexuales, y luego se ciñe sobre las subjetividades *queer* que van emergiendo, "gays", "travestis", "transexuales". En la primera etapa de aplicación de la Ley de Peligrosidad, por "exteriorización" de la homosexualidad se entendía directamente "prácticas homosexuales": exteriorización no quiere decir publicización sino práctica hasta íntima de la homosexualidad, siendo el ideal para las vidas homosexuales el de la castidad sexual, según los debates de las Cortes franquistas en 1970[25]. A partir de 1974, al especializarse progresivamente la represión hacia quienes "hacen ostentación de su homosexualidad" por "ir vestidos de mujeres", por exteriorización se entenderá en los tribunales publicización, "trascendencia pública", de la homosexualidad, a través esencialmente de prácticas que deshacen públicamente el género heredado, aquí masculino. En el expediente citado, en mayo de 1977, cuando la Sala de Apelación consagra el nuevo paradigma legal que excluye a unxs de la aplicación de la ley, el tribunal de Barcelona pronuncia una sentencia que da meridiano ejemplo de quienes están expuestos a la misma:

> Se desprende claramente que el expedientado es homosexual, por condicionamiento de la infancia, plenamente identificado con su inversión sexual, que exhibe sin recato y en público su referida condición de la que hace ostentación, habiéndose inyectado hormonas para aumentar el volumen de sus senos, utiliza ropas interiores y exteriores de mujer, se maquilla y utiliza productos femeninos de belleza y además, se acuesta, según confiesa, con personas de su mismo sexo, todo lo cual refleja que su comportamiento sodomítico no se ha reducido a la práctica de actos privados sino que tiene reiterada proyección e impacto en el círculo ambiental en el que se desenvuelve.

Los individuos expuestos a la ley lo son porque no segmentan lo sexual y lo social, porque hasta sus cuerpos, en casos numerosos pero no exclusivos, son portadores de esta inadaptación radical a la antropología dominante procedente del franquismo y transmutada en el orden democrático: la policía y su voluntad de saber identifica, detrás del género torcido, un disenso profundo respecto de la comunidad a la que se encarga de defender. Ésxs son lxs peligrosxs de la democracia: subjetividades que ponen en peligro la reproducción de la comunidad de referencia del Estado, según palabras de un juez de peligrosidad catalán en 1977[26]. Encarnan una subversión absoluta de la moral que codifica los conceptos democráticos, que pasa por la apropiación radical del cuerpo propio y se proyecta en horizontes políticos mayores, negada por el Estado que construye sus modalidades *consensuales* de participación a la vida política: significan una ruptura respecto de las formas de participación estatales en la ciudadanía por entender que venían codificadas por límites morales que lxs mantenían excluidxs. Sus cuerpos y sus prácticas son "violentos", tal como lo subrayara el mismo Jordi Petit, para el Estado y chirrían con el acontecer de la comunidad democrática. Su represión por el Estado actualiza en este sentido una dimensión schmittiana de la política, orquestando su exclusión de la política y de la vida democrática en términos de peligrosidad para la comunidad que toma como referencia, actualización transicional en clave de género de la relación amigo/enemigo de la política schmittiana, por debajo de las profesadas condiciones del diálogo consensual y racional democrático.

Ahí emerge la dimensión disciplinante de la privacidad democrática: como lo apuntó Susan Gal en una sugestiva contribución, público y privado merecen estudiarse desde sus *usos* conceptuales y lingüísticos

---

24 Expediente 579 abierto el año 1975 por los Juzgados de Peligrosidad Social de Barcelona, consultado en el Arxiu de la Ciutat de la Justicia de Barcelona-L'Hospitalet de Llobregat.

25 LORÉN, Victoriano, *Los homosexuales frente a la ley. Los juristas opinan*, Barcelona, Plaza y Janés, 1977.

26 LORÉN, Victoriano, *Los homosexuales frente a la ley*, op. cit.,pp. 251-252.

contextuales en vez de atribuirles significados previos[27]. En este caso, dada la relacionalidad de los conceptos de público y privado, entendidos dentro de las disciplinas estatales que convergen en la desintegración de una generación gay española y catalana en los ochenta, el espacio público consensual no es inocuo: se fundamenta en la producción de una "democracia sensible", sí, pero que resta partes, que se inmuniza y rechaza afectos y cuerpos que se construyeron en España en los setenta. La privacidad es así ya no victoria jurídica de demos gays en demanda de derechos cívicos sino confinamiento de prácticas rechazadas en la producción de los comunes posfranquistas y, por ahí, tecnología de un biopoder que seleccionó vidas antropológicamente compatibles con la vida democrática posfranquista y dejó morir a lxs humanimales: su desafiliación en los mundos de la prostitución, como lugar de supervivencia económica, y de la toxicomanía, previa a la pandemia del VIH, es rematada por esta catástrofe planetaria, con resonancias en la historia del tiempo presente español.

De esas vidas y de su lucha por la existencia en la España transicional y postransicional se hizo cargo la militancia gay allegada a la izquierda radical en Barcelona. Lxs colaboradorxs de *La Pluma* denuncian entre 1978 y 1980 el acoso policial sufrido en los barrios donde vivió esa juventud gay, a favor de la reclusión de lo gay en Gràcia. Sobre todo, de lo que dan cuenta, es de los límites morales de la Transición, a los que no escapó el movimiento LGBT+, que hasta los reprodujo en la delimitación de un sujeto habilitado para dialogar con el Estado y que irá, a partir de allí, impulsando políticas identitarias y familiares. Cuando se recompone, ya tardíamente, el colectivo radical catalán en 1983, devenido Les Pilinguis, Les Supermalas del Col·lectius Roses, apunta aquél año: "La gent que ens donava el braç és especialmente xunga (em seguiu, oi?). Però no us penseu que s'hagin adaptat al nou sistema de 'tolerancia'. Ells (horror!) ja eren així. Reaccionaris. I no tan sols de pensament (que eren molt hàbils en dissimular-ho) si no també d'acció i de vida qüotidiana, que això és pitjor, marranes!"[28] La militancia posterior, orientada hacia lógicas de integración familiar, manifiesta la identificación a modelos antropológicos desarticulados por lxs militantes gays vinculados con la llamada izquierda radical. A la luz de esta interpretación generacional y biopolítica de las luchas gays en la España posfranquista, el camino hacia derechos familiares por parte de un militantismo esencialmente *visible* en tanto que homonormativo se entiende como simultánea desactivación de luchas y sobre todo desintegración simbólica y física de comunidades reacias a las formas culturales que se impusieron en la ordenación de la formación social posfranquista. Lo mismo se debe decir del postulado de las luchas *queer*, en torno a un individualismo que no tematiza su genealogía más allá de una agencia resistente, dejando de lado la disciplina estatal y comunitaria que, en el momento transicional, moldea qué es individuo de manera coherente con una tradición jurídica española remotivada en el momento europeísta español[29].

Coda. Duelos y vínculos.

Las genealogías *queer* y LGBT+ surgidas con el 15-M se distancian de esa generación que se llevó la pandemia del VIH y la biopolítica transicional al considerar que las exitosas luchas del siglo XXI comenzaron mayoritariamente en los noventa del último siglo. La posibilidad del recuerdo de esa generación humanimal, cuando se da, acaba mediatizado por la figura de las víctimas, algo de lo que tal vez sea preciso desconfiar: víctimas serán, a las que cabe acercarse sin victimismos sin embargo, para distanciarnos de las

27 GAL, Susan, "A semiotics of the public/private distinction", en SCOTT, Joan W., KEATES, Debra (eds.), *Going Public: Feminism and the shifting boundaries of the private sphere*, University of Illinois, University of Illinois Press, 2004, pp. 261-276.

28 *Les Pilinguis, fanzine marica* 1, diciembre de 1983.

29 CHAMOULEAU, Brice, "Lo impolítico tras la interseccionalidad", en CHAMOULEAU, Brice (ed.), *Género y poscolonialidad*, Madrid, Postmetropolis Editorial, 2017 (en preparación) ; *Tiran al maricón. Los fantasmas* queer *de la democracia (1970-1988)*, Madrid, Akal, 2017.

trampas de un duelo pensado en términos demasiado inmediatos. Este duelo, precisamente, sería problemático por cuanto establecería una comunidad empática que se recogería para recordar a aquéllxs otrxs "muertos en el camino", olvidándose que esta misma comunidad se conformó en los marcos subjetivos surgidos con la ordenación "transicional". La asimetría entre la comunidad empática y la que es objeto de duelo es moral y reduce la alteridad de lxs recordadxs en el duelo. La narrativa victimista y del duelo topa con una aporía: el desgarro comunitario que encarnaron quienes perdieron la vida con la ordenación consensual de la democracia, el cual inhabilita su identificación dentro de un marco victimista. Hasta ante la muerte del VIH se negaron a pedir ayuda al Estado[30], al contrario de lo que hará pensar una historia de la movilización para la protección de las personas enfermas de VIH ya desde los ochenta. Fue generación que se pensó como suicida[31], extremando las formas de vida en un país y una ciudadanía devenida distópica, por haberles cerrado cualquier espacio de enunciación posible. Mantiene agencias conflictuales con la comunidad estatal: no se identifican con ella y, por tanto, difícilmente pueden ser recordados esos seres hablantes ahora como víctimas con un giro emocional que no ahondaría en las condiciones sociológicas e históricas de su producción y apartamiento de la comunidad inmunizada por el Estado.

Cabría pensar en una historia *queer* española que no solo se encargue de dotarse de genealogías propias, cristalizadas en figuras icónicas de la deconstrucción del género o de la lucha por los derechos civiles apuntando a una vinculación social con la comunidad respaldada por el Estado, sino que nos explique cómo los sujetos políticos, sus lugares y posibilidades de enunciación, son instituidos en escenarios más complejos que los que nos vienen codificados por metarrelatos colectivos, en particular en el momento post-político en que están inmersas las democracias occidentales que los arrastran. En tales relatos, viene delimitado antropológicamente lo que se entiende como formas de liberación y, antes, como condición de pertenencia a la humanidad. El cementerio que son los ochenta en España, manteniendo la línea argumentativa de esta contribución, posiciona histórica y sociológicamente los saberes *queer* producidos, y dicho cementerio apela a un rearme teórico y epistémico: insastisfecho con el complaciente discurso sobre diversidad sexual que no toma en cuenta las disciplinas subjetivas que hereda, también con aquél sobre democracias sexuales homo y femo-nacionalistas que no asumen su inscripción en lógicas neocoloniales dentro y fuera de los territorios europeos, la desaparición de una generación gay humanimal, de sus poéticas también, gestadas en la lucha en contra de un nudo significativo que siguió organizando la ciudadanía posdictatorial con un repertorio lexical nuevo –lo impolítico de Esposito[32]–, invitan a redefinir lo que desde la sociología se ha entendido como las lógicas de reconocimiento, situándolas en el histórico acontecer de los comunes y extrayéndolas de la evidencia de las teleologías estatales y/o mesocráticas. Esas subjetividades correosas encarnan un reto epistémico, porque interrumpieron los procesos de identificación a las instituciones y categorías estatales: pensarlas obliga a romper la ecuación tan naturalizada entre emancipación y reconocimiento estatal. Por ahí, desvelan que la genealogía que arranca bien en la selección de vidas gays desde 1978 o en aquélla otra que considera iniciarse en los primeros noventa está inmersa en un campo de significación, a la vez experiencial y teórico, previamente recortado. Desvela también que la dimensión autorreferencial de tal historia no cumple con sus postulados más profundos –la explicación contextual de la jerarquización de la humanidad en términos de género y las condiciones de subversión de tal herencia moderna– al no deshacerse radicalmente, siempre que sea posible, de los metarrelatos estatales y occidentales sobre individuo, género, inclusión social y participación política. Ante los retos que suponen las ciudadanías poscoloniales, coincidiendo con el derrumbe del sujeto central de las democracias occidentales, las clases medias –estabilizadas como tales de manera contingente en los varios territorios en que sus valores hegemonizan el capital simbólico–, las huellas de las poéticas de quienes sufrieron la biopolítica inmunizadora y violenta de ésas en la España posfranquista se anuncian como

30 *Les Pilinguis, fanzine marica*, 2, 1984.

31 USÓ, Juan Carlos, *¿Nos matan con heroína? Sobre la intoxicación farmacológica como arma del Estado*, Madrid, Libros Crudos 2015, p. 49 para la referencia a la dimensión suicida enunciada por E. Haro Ibars.

32 ESPOSITO, Roberto,"La structure métapolitique de l'Occident", *Les Études Philosophiques*(111/2004), pp. 497-505.

posibles “ruinas emergentes”, cual diría Boaventura de Sousa Santos, que desestabilizan certezas. Y abren otros derroteros de conocimiento donde el objetivo no sea vincularse a la fuerza a una comunidad dada y a menudo tácita, sino comprender cómo los discursos sobre vinculación social son aquí parte de una matriz del orden social, que tal vez no esté lejos de quebrarse.

ECOS DE LA SEXTOPÍA REVOLUCIONARIA. REVISITANDO LA EMANCIPACIÓN GAY-LESBIANA EN LA VALENCIA TRANSICIONAL[1]

Pau López-Clavel
Universitat de València

Introducción. Los ecos de la utopía sexual de los setenta

Si ha habido un momento en el que pareció posible vivir la utopía de la liberación sexual, ese es, genéricamente, la década de los setenta. O al menos ese es el eco que nos ha llegado. Eco que resuena débil y confusamente todavía en el movimiento LGTBi+i+, como vagos rumores de lo que aconteció allí, y que influye, en un sentido inspirador o condenatorio, en la memoria colectiva de lxs herederxs actuales de la disidencia sexual: Utopía. Caos. Revolución. Desastre. Sueño. Crisis. Liberación. Fracaso. Ecos, en fin, distantes y distintos, según dónde resuenen.

El halo de misterio y leyenda que envuelve la etapa de los frentes de liberación gay-lesbianos se acrecienta en el caso español por las (im)posibilidades interpretativas derivadas de su coincidencia temporal con el remolino que supone la Transición democrática y el meteórico recorrido del movimiento LGTBi+i+ posterior, situado en unas coordinadas políticas diferentes. Pero, como trataré de exponer, observar detenidamente el devenir de los frentes revolucionarios españoles puede servirnos para reflexionar sobre la complejidad del período 1975-1982 y sus tensiones, más allá de la visión mitológica que alaba el período revolucionario como el momento en que pudo haberse logrado la utopía de la liberación sexual, y la visión denostadora que lo mira someramente desde la óptica del caos y del fracaso irremediable.

Por otro lado, apenas tenemos ecos de la "inhistoria"[2] de la disidencia sexual en las periferias de las periferias. Y, más allá de interpretar el período desde parámetros mítico-universalistas stonewallianos y/o, en el caso español, reducidos a la experiencia barcelonesa, merece la pena focalizarnos también en las zonas intermedias, aquellas donde parece que se "gritó" en menor medida. El País Valenciano es un escenario

1 * La escritura de este texto se ha realizado en el contexto del Proyecto de Tesis Doctoral en curso, gracias al subprograma "Atracció de Talent" del Vicerectorat d'Investigació i Ordenació Acadèmica de la Universitat de València. Para ello, se ha recurrido al estudio de publicaciones periódicas y prensa autonómica y estatal (*Levante-El Mercantil Valenciano, Las Provincias, Diario de Valencia, El País, Cambio 16, Ajoblanco, Valencia Semanal* y *El Viejo Topo*), al análisis de la documentación relativa al período 1975-1985 disponible en el archivo del *Col·lectiu Lambda* de Valencia y en el *Centre de Documentació Armand de Fluvià* del *Casal Lambda* de Barcelona, a la elaboración de fuentes orales a partir de los testimonios de Armand de Fluvià, Eliseu Picó, José Miguel García Cortés, José Manuel Jaén y Juan Vicente Aliaga, activistas del movimiento gay catalán y valenciano durante la Transición democrática, y al análisis de bibliografía secundaria sobre la historia del movimiento LGTBi+i+ español. Por una cuestión de economía espacial y agilidad de lectura, en el presente documento preliminar no se citarán de forma exhaustiva las fuentes utilizadas para la elaboración de las ideas propias, dejando tal cuestión para la versión definitiva del texto.

2 El concepto de "inhistoria" denomina así a aquello de lo que no se habla, aunque sea historia, como es el caso de la historia gay y lesbiana. Véase HERRERO BRASAS, Juan A., "Poder, conocimiento y prejuicio social: la inhistoria gay", en HERRERO BRASAS, Juan A. (ed.), *Primera plana. Ética y activismo. La construcción de una cultura queer en España*, Madrid, Egales, 2007, pp. 272-381.

interesante, no solo por la enorme problemática específica que presenta en los años de la Transición, sino también porque, a nivel macro, es un territorio que no suele tenerse en cuenta en la historiografía generalista del período y porque, a nivel de historia de la sexualidad, no ha sido posteriormente un foco atendido como Barcelona o como Madrid.

Sumergirse en los tiempos del movimiento sextopista en la València transicional implica, por tanto, escuchar una narrativa periférica y local que se revela como el gris entre las grandes urbes y las zonas sin activismo. Un gris, no obstante, resplandeciente, tanto por su significación contemporánea como por lo familiar, y útil, de los ecos que nos pueden llegar de él.

Teniendo esto en cuenta y sin ánimo de ser exhaustivo, trataré de explicar cómo surgen y se desarrollan los tres frentes revolucionarios gay-lesbianos, consecutivos, de València: el *Front d'Alliberament Homosexual del País Valencià* (1976-1978), el *Moviment per l'Alliberament Sexual del País Valencià* (1978-1980) y el *Moviment per l'Alliberament Gai del País Valencià* (1980-1984). Sin embargo, trataré de hacerlo poniendo el foco sobre cuáles fueron los principales debates político-ideológicos que tuvieron lugar en(tre) ellos y los ejes de irrupción de lo (homo)sexual en el espacio público, de manera que puedan vislumbrarse algunas de las cuestiones que, bien han sido ignoradas, bien han permanecido ocultas, o bien han sido mitificadas, del llamado período revolucionario, a partir del diálogo establecido con algunas de sus huellas y protagonistas.

Panorámica del activismo gay y lesbiano del País Valenciano (1976-1982)

1969 inaugura el período de los frentes de liberación gay-lesbianos, que comprenderá buena parte de las décadas de los setenta y ochenta, si bien en el Estado español el contexto dictatorial retrasará su eclosión hasta finales de 1975. Considerados comúnmente como el momento de la sextopía revolucionaria, una aproximación más detallada y pausada a las prácticas políticas llevadas a cabo por estos colectivos nos ofrece un panorama más matizado, complejo y útil para la reflexión historiográfica y política[3].

Las acciones políticas colectivas de las tres organizaciones gays valencianas fueron similares a las que sus homólogos realizaron en el resto del Estado, en el marco de la COFLHEE (Coordinadora de Frentes de Liberación Homosexual del Estado español). Desde 1978, excluida la orientación sexual del Artículo 14, con la homosexualidad todavía contemplada en la LPRS (Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social) y en figuras delictivas varias[4], y los homosexuales represaliados por el franquismo no incluidos en las amnistías, las acciones de los frentes valencianos se multiplicarán en una doble dirección: acabar con la marginación de los derechos de la "disidencia sexual" de la nueva ciudadanía democrática y poner fin a la discriminación social y al imperio cultural del heterosexismo. Para ello, entre 1976 y 1984, se realizarán acciones como recogidas de firmas, manifestaciones contra despidos improcedentes, charlas sobre diversidad sexual en institutos y facultades, colaboración en mesas redondas, presentaciones de libros, reparto de folletos y pegatinas, pintadas, fiestas temáticas, cine-fórums o participación en concentraciones o manifestaciones como el Día de la Mujer, el Primero de Mayo, el Día del País Valenciano y, obviamente, el Día de la Liberación Gay.

3 Para una panorámica general de liberacionismo gay en València, véase también ALIAGA, Juan Vicente, "Historias de supervivencia, historias de lucha, historias de vida", en ALIAGA, Juan Vicente (ed.), *Sujetos indómitos. Una cartografía disidente de la ciudad de Valencia*, València, Tirant Humanidades, 2015, pp. 54-68.

4 MONTOYA, Baldomero, Los homosexuales, Barcelona, Dopesa, 1977.

Con el objetivo de poder contextualizar los grandes debates que tuvieron lugar y reseñar lo más relevante de sus actuaciones políticas, a continuación, haremos un breve recorrido por la historia de los tres frentes valencianos.

El FAHPV, origen de la liberación en València (1976-1978)

El estudio del FAHPV (*Front d'Alliberament Homosexual del País Valencià*) supone la primera experiencia de movimiento asociativo sexualmente disidente en el País Valenciano y la segunda de corte revolucionario del Estado español tras el FAGC (*Front d'Alliberament Gai de Catalunya*). Como ocurre con otros frentes de liberación existentes en espacios demográficos "intermedios", es complicado por la ausencia de fuentes debido a su carácter espontáneo y efímero, su escasa militancia y el contexto sociopolítico poco receptivo a sus demandas, así como la dificultad de acceder a los testimonios orales – de hecho, prácticamente no conservamos fuentes del mismo y su actividad fue muy reducida.

El *Front* valenciano, como el catalán, nació con la voluntad de convertirse en una asociación de masas y en la interlocutora válida y legítima de la colectividad sexual no normativa frente a la sociedad[5], manifestando una decidida voluntad de presencia en el ámbito público para luchar de forma específica contra la "miseria sexual" y en favor de los derechos políticos y civiles de la disidencia sexual, poco a poco concretada o representada, de facto, por las personas no heterosexuales. Desde sus orígenes, existió un *Col·lectiu de Lesbianes* autónomo, tangencial a la estructura del *Front*, lo cual debería también de poder ponerse en relación con el peso del movimiento feminista valenciano en la Transición, antes de la unificación de ambos movimientos[6]. En este sentido, las lesbianas del FAHPV habrían sido las primeras mujeres del Estado en constituir un colectivo autónomo dentro de los frentes gays, dado que el *Col·lectiu de Lesbianes* del FAGC surgió en junio de 1977[7].

El *Front* surgió a partir del Congreso sobre Marginalidad Social celebrado en Burjassot (provincia de València), en abril de 1976[8], promovido por la Fraternidad Cristiana de la Amistad, una asociación homófila cristiana de corte asistencialista, con la asistencia de representantes del FAGC[9]. Así pues, creado a imagen y semejanza del FAGC, los aspectos programáticos e ideológicos del *Front* valenciano serán muy similares a los del resto de frentes gays occidentales, con una particularidad programática y funcional derivada del contexto dictatorial español: la lucha por la democracia formal. Esto tendrá unas implicaciones importantes tanto a nivel de actuaciones como de interpretaciones, en lo que entraremos más adelante. De momento, interesa resaltar que, si bien el FAHPV, como los demás frentes del Estado, luchará por el final

5 CALVO, Kerman, "El movimiento homosexual en la transición a la democracia en España", *Orientaciones*, 2, pp. 85-109.

6 Véase, como ejemplo, VERDUGO, Vicenta, "Prácticas políticas y movimiento feminista en el País Valenciano (1976-1982)", en AGUADO, Ana y ORTEGA, Teresa Mª (coords.), *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, València/Granada, Universitat de València/Universidad de Granada, 2011, pp. 333-358.

7 En NASH, Mary, *Dones en transició. De la resistència política a la legitimitat feminista: les dones en la Barcelona de la Transició,* Barcelona, Ajuntament de Barcelona, 2017.

8 DE FLUVIÀ, Armand, "Orígens i història del moviment LGTBi+i+ als Països Catalans", *Diversia. Revista de la càtedra sobre diversitat social de la Universitat Pompeu Fabra*, 3, pp. 39-63.

9 Aunque la Fraternidad no puede considerarse un grupo activista y sin adentrarnos en el papel que algunos grupos cristianos de base desarrollaron como agentes de lucha antifranquista (véase WILHELMI, Gonzalo, *Romper el consenso. La izquierda radical en la Transición española* (1975-1982), Madrid, Siglo XXI de España, 2016), puede servirnos como ejemplo de que "alguna cosa" existía en el franquismo, si bien ideológica y políticamente muy alejado de los frentes revolucionarios. En València, esto es importante porque, a diferencia de otras partes del Estado, aquí no hubo una célula del MELH [Movimiento Español de Liberación Homosexual] (en PETIT, Jordi, "De la Llei sobre Perillositat i Rehabilitació Social a l'esclat del VIH/Sida. Aproximació al moviment de lesbianes, gais i transsexuals a Catalunya durant la fi del franquisme i la transició (1970-1986)", en *ERES*, José Benito y VILLAGRASA, Carlos (coords.), *Homosexuals i transexuals. Els altres represaliats i discriminats del franquisme, des de la memòria història*, Barcelona, Bellaterra, 2008, pp. 153-183).

de la discriminación legal y social de las sexualidades no normativas, promoviendo un cambio cultural anti-heterosexista, sus actuaciones serán inseparables de la lucha antifranquista y por el sistema democrático. ¿Cuál? Eso lo veremos más adelante, pero interesa resaltar la idea de que el contexto de Transición y consolidación democráticas será el escenario sobre el que tendrán lugar todas las luchas, tensiones y negociaciones del movimiento gay-lesbiano con el resto de la sociedad, lo cual es importante tener en cuenta a la hora de interpretarlo y valorarlo en perspectiva.

La falta de infraestructuras, los conflictos internos derivados de luchas de poder, la escasez de movilización y de apoyos externos en un marco institucionalizante, los costos personales del activismo, los conflictos de género o los enfrentamientos ideológicos son algunos motivos que explican la escasez e intermitencia de actuaciones del FAHPV y su autodisolución. En octubre de 1978, no obstante, el ambiente universitario valenciano verá nacer otra agrupación, el MASPV (*Moviment per l'Alliberament Sexual del País Valencià*).

El MASPV, momento de la gran sextopía (1978-1980)

El MASPV es quizás el más "especial" de los frentes de liberación valencianos desde el punto de vista ideológico y programático. Como su nombre indica, durante año y medio el movimiento gay-lesbiano valenciano pasará a estar representado por esta tendencia sexual amplia, que negaba a ultranza el uso de categorías identitarias, propugnando la liberación sexual con independencia del género, deseos y prácticas sexuales. En su composición, además, había mayoritariamente hombres homosexuales y mujeres heterosexuales y también, en menor número, hombres heterosexuales[10], lesbianas y personas que podríamos identificar como "trans", en sentido amplio y no presentista. El MASPV vendría a ser así una especie de excepción en la historia de los frentes revolucionarios gays, no solo del País Valenciano sino también del conjunto del Estado, donde fue el único colectivo representante de esta tendencia anti-identitaria y sextópica en la COFLHEE.

El estudio del MASPV resulta interesante e importante por sus aspectos programáticos excepcionales, pero también por la cronología en que desarrolló sus acciones. Y es que, entre octubre de 1978 y abril de 1980, fechas de existencia de la agrupación, fue también cuando mayor presencia tuvo en la esfera pública, al menos en el País Valenciano, el "hecho homosexual", cosa atribuible especialmente a la atención que la prensa generalista empezó a prestar al asunto.

El gran hito del MASPV, por las repercusiones que tuvo en su momento y por lo que puede aportarnos de cara a realizar una radiografía política y sociológica del período, lo constituyó la celebración del 28 de Junio, Día internacional de la liberación gay, en 1979, que reunió a entre 3.000 y 4.000 personas[11]: jóvenes de las corrientes contraculturales del centro de la ciudad, partidos políticos y sindicatos, colectivos universitarios, asociaciones vecinales, agrupaciones feministas, ecologistas, valencianistas, antipsiquiatría, antimilitaristas, por la objeción de conciencia... Las consignas gritadas, tales como "Vosotros, machistas, sois los terroristas", "*Obrer, obrera, aquesta lluita és teua*", "Más orgía, fuera policía", "Homosexuales unidos, jamás serán vencidos" o "*Prou de moral feixista i carcamal*", dejan entrever la alianza entre antifranquismo, democracia, feminismo y liberación gay.

10 Agrupando en este caso a personas travestis, transexuales y transgénero, para las cuales todavía no existía una diferenciación categórica clara, tal y como se indica en GUASCH, Òscar y MAS, Jordi, "Proyectos corporales, género e identidad en España: del travestí al transexual (1970-1995)", en MÉRIDA, Rafael M. y PERALTA, Jorge Luis (eds.), *Las masculinidades en la Transición*, Barcelona/Madrid, Egales, 2015, pp. 61-78.

11 *Las Provincias*, 26-VI-1979.

No deja de resultar paradójico que la única gran manifestación del 28J del País Valenciano fuera protagonizada por un colectivo anti-identitario bajo la proclama, poco "atractiva" desde la estrategia por constituir alianzas políticas, de la liberación sexual universal. Teniendo en cuenta cuestiones como la diversidad en el caso de los partidos y sindicatos valencianos, donde encontraríamos de todo – desde el rechazo de la CNT (Confederación Nacional del Trabajo) y las corrientes maoístas al pasotismo del PSPV-PSOE (*Partit Socialista del País Valencià*) y del PCPV-PCE (*Partit Comunista del País Valencià*)[12], o al *laissez faire* de la LCR (Liga Comunista Revolucionaria), con una "célula gay" integrada – o la poca atención prestada al lesbianismo por el movimiento feminista.

De cualquier forma, ello puede conducirnos a la idea de cómo, por un lado, la cuestión homosexual gozaba de simpatía y visibilidad[13] por parte de diversos sectores del antifranquismo, al menos de forma epidérmica[14], y por otro, cómo las actuaciones del MASPV, pese a su retórica vanguardista, continuaban la línea de lo que hacían las tendencias gays en otros lugares del Estado.

Tras el éxito cosechado a lo largo de 1979 por lo que a incidencia política y presencia pública se refiere, en 1980 el MASPV vivió su gran crisis. A modo de síntesis: los enfrentamientos entre la facción sexual y la facción gay, que empezó a tornarse mayoritaria y cuyo discurso tenía mayor encaje estatal e internacional y era mejor recibido tanto por la población con deseos y prácticas no (solo) heterosexuales como para la sociedad en términos generales, hicieron que, en abril, se transformara, de forma no traumática, en el *Moviment per l'Alliberament Gai* o MAGPV, "homologándose" así al resto de frentes gays del Estado. La rama "sexual", en minoría, constituiría los CASPV (*Col·lectius per l'Alliberament Sexual del País Valencià*), integrados efímeramente en un frente amplio de izquierda valencianista, el FEN (*Front d'Esquerra Nacionalista*).

El MAGPV, la consolidación y caída del movimiento (1980-1982/1984)

El MAGPV (*Moviment per l'Alliberament Gai del País Valencià*), protagonista entre 1980 y mediados de los ochenta, continuó con la praxis política de su antecesor, aunque desde un discurso dirigido fundamentalmente a la población no heterosexual, y en un contexto general de silenciamiento y de repliegue de las cuestiones sexogenéricas del espacio público. Continuando con las prácticas políticas de sus antecesores, e incluso compartiendo gran parte de la militancia, dos actuaciones nos interesan especialmente por su novedad respecto a 1976-1979 y por adelantarse a la tónica dominante de los futuros colectivos LGTBi+i+ (lesbianas, gays, trans y bisexuales). Por un lado, la lucha por la prevención contra enferme-

12 Salvo algunos casos puntuales, como el comunicado de apoyo del Comité Local del PCPV-PCE de València o colaboración del alcalde del Ayuntamiento de València con el Orgullo de 1979, Fernando Martínez Castellano, del PSPV-PSOE, o la bienvenida del alcalde de la Vall d'Uixó (provincia de Castelló), Vicente Zaragoza, del PCPV-PCE, y del Secretario General del PCE, Gerardo Iglesias, a las *IV Jornadas de la COFLHEE* celebradas en Moncofa (Castelló) en 1983.

13 La consideración de lo homosexual como un elemento subversivo y por tanto asimilable positivamente al antifranquismo fue algo bien acogido dentro de los discursos contraculturales, como puede verse en el análisis de publicaciones como *Ajoblanco* o *El Viejo Topo* y que devendrán, de hecho, "plataformas de expresión, afirmación y diálogo" (GRANELL TOLEDO, Mónica, "Democracia, prensa contracultural y libertad en la transición: la revista Ajoblanco (1974-1977)", en AGUADO, Ana y SANFELIU, Luz (eds.), *Caminos de democracia. Ciudadanías y culturas democráticas en el siglo XX*, Granada, Comares, 2014, pp. 207-222).

14 Otras cuestiones a contemplar serían hasta qué punto la tolerancia y aceptación de la sexualidad no normativa fue realmente asumida por las cabezas visibles y militantes de base de las organizaciones de izquierda, como, por ejemplo, ocurrió con la cuestión del valencianismo (CUCÓ, Alfons, Roig i blau. *La transició democràtica valenciana*, València, Tàndem, 2002), o si quienes asistían como "aliados" pensaban que realmente la liberación sexual iba con ellos o era solo cosa de los sujetos sexualmente disidentes (en ALIAGA, Juan Vicente, "No hay igualdad sin diversidad", en HERRERO BRASAS, Juan A. (ed.), *Primera plana. Ética y activismo. La construcción de una cultura queer en España*, Barcelona/Madrid, Egales, 2007, pp. 292-301).

dades de transmisión sexual, materializada en un convenio con el Hospital General de València, y por otro, el inicio de la alianza, más allá de una simple proclama o punto programático, entre el movimiento gay-lesbiano y el que, entonces, constituían socialmente las personas trans, visible en las denuncias que el MAGPV realizó contra la Policía Local por hostigamiento a trabajadoras sexuales trans en el centro de València en 1981.

El MAGPV recuperó en cierta forma la retórica del FAHPV y volvió a estar en sintonía ideológica con el resto de colectivos de la COFLHEE. De nuevo se institucionalizó un colectivo lesbiano autónomo, y se crearon distintas células a lo largo de la geografía valenciana, con dos grupos bien activos, uno en la ciudad de València y otro en la de Alacant. Sus acciones, centradas en la creación de referentes y espacios positivos para la homosexualidad y en la denuncia de la discriminación y la marginación, fueron similares a las del MASPV, teniendo en cuenta, no obstante, el cambio de contexto. En todo caso, exponer y contraponer el MASPV y el MAGPV de forma comparada supone, sin restar importancia a la vanguardia ideológica en la que se situaba el MASPV[15], también reconocer que sus acciones no se distanciaron tanto de las que llevaron a cabo sus homólogos identitarios, dentro y fuera del Estado.

El año 1980 marcó en València el inicio de la gran crisis del movimiento asociativo gay-lesbiano, igual que en el resto del Estado[16], donde únicamente sobrevivieron el FAGC y EHGAM (*Euskal Herriko Gay-Les Askapen Mugimendua*). Esta crisis generalizada en los movimientos sociales, que funcionaron, especialmente el feminista y el gay, como agentes democratizadores y liberalizadores en la Transición y con posterioridad[17], fue especialmente sangrante en el caso que nos ocupa, por su inferioridad numérica, lo espinoso de la cuestión y el contexto de homofobia institucional y social, por inacción, que supusieron los años de gobierno estatal del PSOE.

Revolución e identidad colectiva: la materialización de la sextopía en el tránsito a la Democracia

En 1976, el FAHPV realizó un calco ideológico del conocido *Manifest* del FAGC, que será heredado con pocos cambios por el MASPV y el MAGPV[18]. Dicho texto tomaba como modelo las teorías de J. Nicolas de la liberación (homo)sexual en el marco de la Revolución social(ista)[19], entendiendo la identidad sexual como una clase y considerando que, en una sociedad socialista, todas las desigualdades serían eliminadas. Gran parte de la militancia de los frentes valencianos estaba vinculada a partidos o sindicatos situados ideológicamente a la izquierda del PCPV-PCE, como la ya mencionada LCR o el MCPV (*Moviment Comunista del País Valencià*), por lo que el carácter revolucionario del movimiento era bien visible.

La existencia de un marco dictatorial como el franquismo, en particular tras el refuerzo represivo del Estado durante los setenta[20] –y, en el caso específico de la disidencia sexual, plasmado en la aprobación y aplicación de la LPRS a partir de 1971– no solo tiene implicaciones desencadenantes para el nacimiento

15 Efectivamente, el MASPV no solo asumió teóricamente, sino que puso en práctica las derivaciones de los más recientes principios de la sexología contemporánea. Estos principios político-científicos fueron heredados por la *Societat de Sexologia del País Valencià*, fundada en 1980.

16 LLAMAS, Ricardo y VILA, Fefa, "Spain: Passion for Life. Una historia del movimiento de lesbianas y gays en el Estado español", en BUXÁN, Xosé M. (ed.), *ConCiencia de un singular deseo. Estudios lesbianos y gays en el Estado español*, Barcelona, Laertes, 1997, pp. 189-224.

17 Asumo aquí la tesis defendida por VERDUGO, Vicenta, op. cit., referida al movimiento feminista en la Transición, pero aplicado al movimiento de liberación gay y lesbiano.

18 MÉRIDA JIMÉNEZ, Rafael (ed.), *Manifiestos gays, lesbianos y queer. Testimonios de una lucha* (1969-1994), Barcelona, Icaria, 2009.

19 Véase NICOLAS, Jean, *La cuestión homosexual,* Barcelona, Fontamara, 1982).

20 MORADIELLOS, Enrique, *La España de Franco (1939-1975)*. Política y sociedad, Madrid, Síntesis, 2003.

del movimiento[21] ni debe contemplarse únicamente como un elemento de supuesta mayor represión que en contextos no dictatoriales[22]. Explicaría también la asunción y defensa de la idea de que un régimen democrático sería requisito sine qua non para avanzar en la liberación sexual. Por otro lado, esta idea, por convencimiento o estrategia, fue común a gran parte de las fuerzas antagonistas al franquismo y es que, pese a la retórica e ideología revolucionaria colectiva de gran parte del antifranquismo, a medida que la Transición fue avanzando hacia el establecimiento de una democracia liberal-parlamentaria, las demandas específicas de los colectivos variaron.

En esta línea, la mayor parte de las actuaciones públicas de los frentes valencianos tendrá que ver con acciones de demanda de ciudadanía total: derogación de los artículos discriminatorios del Código Civil, Penal y Militar, reclamo de regulación de convivencia, prevención de enfermedades de transmisión sexual, contra la represión policial y despidos improcedentes, y de acción pedagógica por la desconservadurización social y la despatologización de las cuestiones sexogenéricas no normativas. Ante todo, se luchaba para que los nuevos principios de ciudadanía democrática se hicieran extensibles a cualquier persona, con independencia de su sexualidad, al entender la democracia como el sistema en el que todas las discriminaciones se eliminarían. Haciendo, pues, de la sexualidad un derecho fundamental, avanzándose así décadas al discurso hegemónico actualmente.

Sin embargo, la adecuación del MASPV y del MAGPV al nuevo régimen constitucional –hacia el cual hicieron campaña en contra–, plasmada en la exigencia de demandas de tipo legalista destinadas a incluir la sexualidad disidente en la nueva ciudadanía democrática, no se queda únicamente en eso. Y podemos verlo en dos aspectos: Por un lado, la crítica continuada al sistema capitalista, trasladada más allá de los discursos programáticos al enfrentamiento con el denominado "ambiente", es decir, los espacios que integraban el circuito comercial y de ocio dirigido específicamente a mujeres y hombres no heterosexuales, ya legales en el nuevo orden constitucional. Y, por otro lado, en la continuidad de los principios subversivos en los actos híbridos político-lúdicos que los colectivos realizaron paralelamente, con un cariz claramente contracultural.

Si echamos un vistazo a las relaciones entre los frentes gays y el ambiente, vemos cómo, en el marco teórico de la crítica anticapitalista al consumo como forma de vida y a la despersonalización fruto de la híper-sexualización de las relaciones sociales entre personas del mismo sexo presente en gran parte de la teoría de la liberación gay, todas las asociaciones valencianas entre 1976 y 1982 criticaron y boicotearon, al menos discursivamente, su existencia. Eran tachados de "gueto dorado" porque recluía la homosexualidad al ámbito privado (sobre todo tras la relajación de la homofobia más flagrante con el gobierno del PSOE, visible en el lema *Tolerància és repressió*), daba una sensación de falsa libertad e impedía la politización y la creación de alianzas y vínculos no sexualizados[23]. Aunque, obviamente, también se reconocían sus aspectos positivos de cara a la posibilidad de socialización[24], los tres colectivos valencianos adoptaron una postura colectiva de condena o de "guerra abierta" discursiva contra el ambiente, cosa que, desde 1980, se urgió a reconsiderar dada la incapacidad del activismo de llegar a gran parte de la pobla-

21 MONFERRER TOMÁS, Jordi M., *Identidad y cambio social: transformaciones promovidas por el movimiento gay/lesbiano español*, Barcelona/Madrid, Egales, 2010.

22 HUARD, Geoffroy, *Los antisociales. Historia de la homosexualidad en Barcelona y París, 1945-1975*, Madrid, Marcial Pons, 2014.

23 CALVO, Kerman, "Disidencia sexual y diferencia: el movimiento lesbianas y gays en España en perspectiva comparada", en OSBORNE, Raquel y GUASCH, Òscar (eds.), *Sociología de la sexualidad*, Madrid, CIS/Siglo XXI de España, 2003, pp. 198-223.

24 Cabe recordar que, durante el período que nos ocupa, no existió ningún centro de socialización u ocio alternativo a los lugares de ambiente en todo el País Valenciano, al estilo del *Institut Lambda* de Barcelona, y que todos los colectivos valencianos que se sucedieron tuvieron sedes cedidas e itinerantes. Los únicos espacios disponibles, aparte de las librerías *Isadora* y *Época* (en ALIAGA, Juan Vicente, "Historias de supervivencia…", op. cit.), serían los lugares de *cruising* en València y la costa alicantina.

ción no heterosexual del País Valenciano y a lo "contraproducente" de enfrentarse a los únicos espacios no-heterosexuales existentes.

La crítica al capitalismo, por tanto, no solo se refería a la asunción del individualismo y del consumo como forma de vida-existencia gay materializada en el ambiente, sino también hacia la privatización de la sexualidad en general en el marco del mantenimiento de la supremacía política y cultural del régimen heterosexista. Esta cuestión estará presente en los frentes gays como el MAGPV, pero será determinante, como veremos, en los posicionamientos políticos del MASPV. Al igual que ocurrió con las cuestiones planteadas por el movimiento feminista respecto al género, el sistema surgido de la Constitución de 1978 consagró el mantenimiento de la división de esferas y el carácter andro-heterocéntrico del Estado democrático, considerando la sexualidad como un componente del ámbito privado y la sexualidad disidente como algo periférico.

Una constante en los frentes liberacionistas fue la ruptura de la dicotomía espacial público-privado y la resignificación de "lo Político", no solo de forma conceptual –asumiendo la máxima feminista de la segunda ola de que "lo personal es político"– sino también en las acciones públicas. Así, acciones que podríamos calificar de "políticas", con independencia de si iban dirigidas a la sociedad en general en clave pedagógica o a la población no heterosexual en clave politizadora, seguirán en la línea de la transformación cultural en clave liberacionista y revolucionaria[25]. Actuaciones que deberíamos poner al mismo nivel que las planteadas dentro del marco legalista debido a sus implicaciones de cara a la deconstrucción de la hegemonía hetero. Como ejemplo, una de las frases con las que el ideólogo del MASPV, José Manuel Jaén, cerró la referida manifestación del Orgullo de 1979: "Nuestros cuerpos son bellos, la sexualidad es hermosa; queremos vivirla sobre los jardines, en las playas y en el monte, en plena ciudad"[26].

En el caso valenciano, esta cuestión dará cualitativamente un paso más allá. Al conocido componente festivo, crítico y ácido de la reivindicación y lucha política gay-lesbiana revolucionaria se añadirá la tradición satírica propia de la cultura valenciana, lo cual, sumado a la proliferación de eventos lúdico-reivindicativos más o menos clandestinos, nos dará como resultado una cartografía de las irrupciones políticas más numerosa y diversa de lo que a priori podríamos considerar[27]. Vale la pena observar, por ejemplo, el elemento paródico y políticamente subversivo en *Plomàs* (1979), revista del MASPV, y en *Papers Gais* (1981/1982), revista del MAGPV, así como en carteles, panfletos y folletos y, muy especialmente, las actuaciones del grupo *Ploma 2* (desde 1980) y las emisiones del primer programa de radio sexualmente disidente, encabezado por el histórico activista Miquel Alamar, *La Pinteta Rebel* (en *Ràdio Klara*, desde 1984)[28].

A vueltas con el sujeto político de la Revolución

El horizonte sextópico del corpus ideológico de los frentes está íntimamente relacionado con quiénes son los protagonistas y receptores del mensaje emancipador, ya que se ha creado un nuevo sujeto político. Así, hay que considerar que, en latitudes ibéricas, la conceptualización moderna y proyección de la iden-

25 A pesar de la precaria base ideológica de gran parte de los militantes, aspecto criticado, por ejemplo, en CALVO, Kerman, "Ideología, masculinidades y activismo: el Movimiento de Liberación Gay Español", en MÉRIDA, Rafael M. y PERALTA, Jorge Luis (eds.), *Las masculinidades en la Transición*, Barcelona/Madrid, Egales, 2015, pp. 21-38.

26 Levante-EMV, 26-VI-1979.

27 Por tanto, y de nuevo, contraponiéndome a CALVO, Kerman, "Ideología…", op. cit., ya que no coincidiría con la idea de que la sexualidad no fuera abordada seriamente por los frentes, más allá de la precariedad de los debates.

28 La Pinteta Rebel. Ploma 2. *Cabaret ácido contra una sociedad hipócrita*. https://ploma2.wordpress.com/2016/12/11/la-pinteta-rebel. Fecha de consulta: 14-XII-2016.

tidad gay/lesbiana no es anterior a la Transición, y, por tanto, un debate fundamental que tuvo lugar en pleno estallido del movimiento fue a propósito del propio sujeto político del movimiento de liberación (homo)sexual, sobre la forma de entender la identidad, qué acciones se desprendían de la misma y hacia qué horizonte político se dirigían.

En el País Valenciano, la escasez de fuentes y la intermitencia del FAHPV hace casi imposible ahondar en la cuestión entre 1976 y 1978 y por tanto solo podemos hacerlo a partir de cuando la Constitución ya ha sido prácticamente aprobada y existen focos de difusión de cultura gay relativamente importantes en Catalunya o Euskadi, así como flujos internacionales de información. En el ámbito barcelonés, el gran debate giró en torno a la "normalidad" de los sujetos (homo)sexuales, como forma legítima de presentar sus demandas, entendida en términos de género, a partir del enfrentamiento entre quienes apostaban por respetar sistema de géneros como forma de "normalización del hecho homosexual" y quienes defendían el carácter subversivo de la "pluma" y las teorías del radicalismo, encarnadas por personalidades como Mario Mieli, del FUORI[29]. La magnitud del debate está en la base de la escisión – no traumática – de la CCAG (*Coordinadora de Col·lectius d'Alliberament Gai*) respecto al FAGC en 1978, año en el que también se produce el abandono de las mujeres del *Front* catalán[30].

En el País Valenciano, si bien estas tensiones existieron, el debate no giró tanto en torno a qué características tendría el sujeto gay y el papel de la subversión del género y sus disidentes corporizados, sino alrededor de quiénes eran los sujetos a los que iba dirigida la propia liberación sexual. Es más, siempre habrá colaboración y asociación entre liberación gay-lesbiana y transgresión de género, cuya indisociabilidad ha sido apuntada por B. Chamouleau[31] para la Transición española. Aunque en las organizaciones valencianas encontramos debates entre la normalidad y el radicalismo, sobre el carácter revolucionario –o no– de la pluma y reflexiones acerca del machismo en hombres no heterosexuales, estos no serán los puntos de fricción teórica más significativos, ni supondrán un corte radical como el producido en décadas posteriores con la separación del género, la sexualidad y los sujetos gay, lesbiana y trans actuales.

Los frentes de liberación, de cariz revolucionario, entendieron la identidad gay/lesbiana como una forma estratégica de luchar contra la opresión, asumiendo la teoría de la bisexualidad originaria reprimida por la cultura y afirmando que no existía una "esencia" en el hecho de "ser" homosexual, sino que ello respondía a deseos y prácticas transhistóricas y transculturales. Además, el debate sobre la "comunidad gay-lesbiana" apenas tuvo trascendencia hasta los noventa, salvo por parte de lxs activistas de tradición político-cultural francesa, tanto en Barcelona como en València, así que el vínculo que "unía" a la disidencia sexual era, sobre todo, la represión específica. En el guion revolucionario, en el momento en que el sistema heterosexista fuera derribado, a través de la destrucción de sus instituciones-pilares –el Estado, la Iglesia católica y la familia nuclear y monogámica–[32], la marginación de los deseos y prácticas sexuales no normativas desaparecería, y con ellas, también las etiquetas heterosexual y homosexual. Pero, mientras tanto, los frentes deberían luchar por una sexualidad más libre y, en particular, por la no discriminación de la homosexualidad.

Esta idea de "identidad estratégica", sin embargo, fue rechazada a ultranza por el MASPV, al entender que asumir la identidad homosexual, como propia de una minoría y de forma relacional a la heterosexual, implicaba caer en la trampa normativista del sistema heterosexista, dentro de una lógica foucaultiana. Im-

29 PETIT, Jordi, "De la peligrosidad social a las siglas LGTBi+i+", *Mientras tanto*, 91-92, pp. 195-208, y DE FLUVIÀ, Armand, "Orígens i història del moviment LGTBi+i+…", op. cit.

30 DE FLUVIÀ, Armand, *El moviment gai a la clandestinitat del franquisme* (1970-1975), Barcelona, Laertes, 2003.

31 CHAMOULEAU, Brice, "Peligrosos sociales de la democracia: revisitar el relato del éxito gay en España", en GODICHEAU, François (coord.), *Democracia inocua. Lo que el postfranquismo ha hecho de nosotros,* Madrid, Contratiempo, 2014, pp. 191-212.

32 Véase MÉRIDA JIMÉNEZ, Rafael, op. cit.

pedía reconocer la sexualidad como una "forma de comunicación y placer", tal y como constaba en todas sus proclamas, ahondaba en los estereotipos de género y relegaba las sexualidades no normativas a un lugar política y culturalmente marginal. La liberación sexual, por tanto, iba encaminada a toda la sociedad, aún sin negar que la mayor marginación y violencia recaía sobre sujetos disidentes desde el punto de vista del género y la sexualidad. Se trataba, por tanto, también de deconstruir la masculinidad y la feminidad hegemónicas, la heterosexualidad como régimen político, la represión del deseo homosexual presente en gran parte de la población, y todo ello de forma prioritaria. En definitiva, de lograr la sextopía al margen de los deseos, prácticas y afectos de los sujetos.

Tales proclamas pueden resultarnos llamativas, sobre todo si atendemos al hecho de que estos fueron los principios ideológicos imperantes en el movimiento de liberación sexual valenciano entre octubre de 1978 y abril de 1980. Además, el MASPV contaba con una importante presencia de militantes heterosexuales, de ambos géneros, si bien las subjetividades trans quedaban en un segundo plano[33]. ¿Podríamos evocar entonces una especie de movimiento "protoqueer", si a esta forma de concebir el sujeto político le añadimos las características típicas de las acciones políticas de los setenta? En cualquier caso, cabe también mencionar que la hegemonía de este discurso no fue total ni tan clara. En primer lugar, porque las acciones políticas fueron encaminadas sobre todo a denunciar la marginación de la homosexualidad, masculina y femenina; y, en segundo lugar, porque siempre hubo militantes contrarios a la tendencia política maximalista sextopista.

Finalmente, estas tensiones se resolvieron con la transformación asamblearia del MASPV en el MAGPV, apostando por la priorización discursiva de la lucha emancipatoria de aquellos sujetos que sufrían una mayor represión tanto formal, por parte de los aparatos represivos del Estado, como informal, debido al clima homofóbico de la sociedad española y a la hegemonía cultural de la heterosexualidad. Pero esta "renuncia" a lograr la liberación sexual de toda la sociedad y la apuesta por la lucha contra la discriminación homosexual también debería de ponerse en relación, por un lado, con las corrientes gay-lesbianas estatales e internacionales, así como por estrategia con otras fuerzas políticas.

En síntesis, mi hipótesis es que, en el caso español, la necesidad de incluir a las personas no heterosexuales dentro del concepto de ciudadanía democrática, más allá de las discriminaciones "informales", primó sobre cualquier circunstancia e inauguró una lógica política basada en demanda de derechos más presente que en otros ámbitos donde no había, o no tan flagrantemente, discriminaciones formales. Pero, en cualquier caso, eso no significa que los diversos frentes, dentro de su complejidad, diversidad, tensiones y contextos, no se situaran en unas coordenadas políticamente revolucionarias, en el sentido de sextopistas, intentando transformar las estructuras estatales y sociales en clave liberacionista, a pesar de los problemas y contradicciones que suponía perfilar un sujeto político de la liberación, en un marco en el que la disidencia sexual todavía era considerada una anormalidad ilegítima.

33 Como hemos ido viendo, la alianza política práctica entre gays, lesbianas y trans no es originaria del período transicional, pero tampoco podemos hacer una distinción radical del género y la sexualidad de lxs protagonistas del período en términos contemporáneos. En Valencia, aunque los manifiestos defendían el derecho a la libre disposición del propio cuerpo y a la vestimenta y adorno, las propias condiciones de vida de la mayoría de trans y travestis y la percepción de lejanía por parte de quienes militaban en los frentes explicaría su no integración en el MASPV y el MAGPV de forma constante, aunque hubiera colaboraciones tanto en asambleas como especialmente en actos lúdico-reivindicativos (véase ALIAGA, Juan Vicente, "Historias de supervivencia…", op. cit.), sobre todo por sujetos que no respondían categóricamente a lo existente, y apuntalando así la ya comentada idea de la indisociable liberación gay y la transgresión de género en la Transición (véase CHAMOULEAU, Brice, op. cit.).

Reflexiones finales

El período 1976-1982 se nos suele presentar envuelto en desconocimientos y mitos. A fin de cuentas, aquí estamos haciendo historia de la "inhistoria". En el caso de los consecutivos frentes valencianos, su estudio nos permite ver cuáles fueron los ejes de irrupción de lo (homo)sexual en el espacio público posfranquista y los puentes entre el discurso teórico, con unos principios ideológicos "objetivamente" vanguardistas y revolucionarios, y la diversa praxis política colectiva, focalizada en tres campos: la lucha contra la discriminación y la violencia, la consecución de la ciudadanía en el nuevo contexto democrático, y la transformación cultural en clave anti-heterosexista.

Una idea fundamental, entonces, es que los frentes revolucionarios valencianos desplegaron su programa radical en la medida en que fue posible, muchas veces solo de "puertas hacia adentro" del colectivo. Las prioridades eran, ante todo, la despenalización formal de la sexualidad no normativa y la eliminación de la violencia sobre el elemento socialmente más visible –la homosexualidad–, en un contexto de homofobia institucional y social asfixiante. Además, el estallido del movimiento gay-lesbiano coincide en el ámbito español con todos los debates sobre el sujeto y el fin de la Revolución sexual y con la convulsión que por sí misma representa el paso de la dictadura a la democracia.

Así, entre el mito y la denostación, parece claro que la praxis colectiva de los frentes evidencia la politización y, por ende, publicitación, de las cuestiones vinculadas a la sexualidad, con independencia de la crisis vivida por el movimiento en los ochenta o de la pasividad institucional y mediática ante la cuestión (homo)sexual. Más allá de interpretaciones genealógicamente presentistas, los alcances de la revolución en el campo de las libertades sexuales deberían, en consecuencia, ponerse en relación con el contexto político, social y cultural de la Transición y consolidación democráticas. Lo cual, en cualquier caso, no resta importancia a las proclamas y acciones que se llevaron a cabo en la línea de la liberación sexual (gay-lesbiana y/o general), de la pedagogía social antihomofóbica y de la lucha por una cultura sexualmente libre.

En otro orden, los ecos del debate setentista sobre la identidad gay-lesbiana, sus usos estratégicos y las cosmovisiones en las que se insertaba puede servirnos para construir una genealogía que vaya más allá de metanarrativas, dando cuenta del carácter frágil, político, fragmentario, tenso y negociado de las identidades del presente. Con independencia de nuestra adscripción ideológica presente a una tendencia institucionalizante, a una contracultural o a ninguna, escuchar los ecos del período sextopista puede ser útil para analizar cómo se ha realizado la incorporación de gays y lesbianas al concepto de ciudadanía democrática española, sobre todo desde la perspectiva de la exclusión –a costa de qué sujetos, renunciando a qué horizontes– pero también contextualizando las posteriores trayectorias de lucha y considerando el peso de los contextos sociopolíticos de cada momento histórico, con su complejidad, tensiones y negociaciones.

Por otro lado, desde un punto de vista historiográfico y recogiendo la crítica de A. Mira y F. Vila de la que se hace eco R. Mérida[34], el afloramiento de estos debates nos permite no solo dar cuenta de las tensiones entre la vanguardia político-ideológica y la cotidianidad presente en toda militancia y las (re)acciones y (re)interpretaciones posteriores, sino también de algunos problemas derivados de la asunción acrítica de los marcos explicativos anglosajones a la teoría y la historia del movimiento LGTBi+i+ y, en particular, del debate identidad esencial *versus* identidad estratégica *versus* no identidad, así como de la división trifásica de la historia gay-lesbiana reciente en un período revolucionario –años setenta–, otro marcado por el esencialismo –años ochenta– y un tercero basado en la confrontación entre los grupos institucionalizantes y los antagonistas –desde los años noventa–, poco trasladables al contexto hispánico.

34 MÉRIDA JIMÉNEZ, Rafael M., "Estudios culturales, (homo)sexualidades y ciudadanías", en ACEBRÓN, Julián y MÉRIDA, Rafael (eds.), *Diàlegs gais, lesbians, queer. / Diálogos gays, lesbianos, queer,* Lleida, Universitat de Lleida, 2007, pp. 39-50.

Finalmente, abrir nuestros oídos a los discursos y acciones colectivas de los frentes tiene que ver también con el (re)conocimiento de la lucha por la democracia total, de la igualdad plena, como régimen político, y contra el imperio cultural del heterosexismo. Estas páginas, al final, no dejan de ser una aproximación hacia testimonios prácticamente perdidos, silenciados o abandonados de personas que rompieron con sus cuerpos las fronteras de la normatividad sexual. Protagonistas de una historia sin la cual es incomprensible la sociedad de la Transición y su heredera, como el movimiento feminista. No se trata únicamente de incluir el activismo por la liberación sexual en la Historia, sino de hacerla presente de forma relacional: entender cómo su origen y desarrollo es inseparable del resto de acontecimientos políticos, y ello, recíprocamente, dada la importancia del componente sexual de cualquier orden social, y más allá de si se considera o consideró una "cuestión central", o no.

“PIONEROS DEL MOVIMIENTO HOMOSEXUAL EN CANARIAS DURANTE LA TRANSICIÓN”

Víctor M. Ramirez Pérez
Activista LGTBi+i+, licenciado en Derecho,
especialista en derechos humanos

De la peligrosidad al activismo social.

En el año 1970, las Cortes franquistas aprobaron la Ley sobre Peligrosidad y Rehabilitación Social. La ley venía a sustituir a la Ley de Vagos y Maleantes y tenía como objetivo, según su exposición de motivos, “defender a la sociedad contra determinadas conductas individuales, que sin ser, en general, estrictamente delictivas, entrañan un riesgo para la comunidad”. Entre los supuestos peligros previstos en el artículo segundo se encontraban “los vagos habituales, los rufianes y proxenetas, los que realicen actos de homosexualidad o los que habitualmente ejerzan la prostitución”. La ley tenía asimismo el ambicioso propósito, según su declaración de intenciones, “de servir por los medios más eficaces a la plena reintegración de los hombres y de las mujeres que, voluntariamente o no, hayan podido quedar marginados de una vida ordenada y normal”. Específicamente para los homosexuales la ley establecía el internamiento en un “establecimiento de reeducación” por tiempo no inferior a cuatro meses ni superior a tres años.

Pero más allá de esos objetivos, la ley tuvo unos efectos inesperados e indudablemente indeseados para el régimen: la activación de un movimiento de reivindicación homosexual inexistente hasta esa fecha en la historia de España.

La publicación del proyecto de la Ley de Peligrosidad Social que incluía la homosexualidad, sin más matices, entre los supuestos previstos, despertó la conciencia en un grupo de activistas catalanes que, liderados por Armand de Fluvià, decidieron tomar la iniciativa. De manera clandestina y con la colaboración de la asociación de homosexuales francesa Arcadie comenzaron una campaña para evitar que la homosexualidad fuera incluida en la nueva ley. Si bien sus objetivos no fueron plenamente cumplidos -la ley se aprobó, como hemos visto, considerando peligrosos sociales a “los que realicen actos de homosexualidad” -, sus actividades marcarían el inicio del primer proceso de organización de la disidencia sexual en España, que comenzaría con la creación, en 1972, del Movimiento Español de Liberación Homosexual (MELH), con el objetivo de concienciar a los homosexuales en la reivindicación de sus derechos y conseguir por parte de la sociedad su aceptación y reconocimiento.

A finales de 1975, con la finalidad de reforzar el perfil ideológico del MELH, se constituyó el Front d’Alliberament Gai de Catalunya (FAGC), de notable influencia en los movimientos homosexuales de la Transición en todo el Estado. El primer movimiento de liberación homosexual se extendió a partir de ese momento desde Cataluña al resto del Estado, creándose organizaciones en Valencia, Mallorca, Madrid, Málaga, Zaragoza, Santiago de Compostela y Bilbao.

Tras la muerte de Franco, ni el Real Decreto Ley de julio de 1976 sobre amnistía, ni la Ley de Amnistía de 1977 afectaron a los presos homosexuales, al no ser considerados presos políticos. Por tanto, ni los homosexuales ni el resto de presos internados en aplicación de la ley de peligrosidad social fueron

excarcelados y tuvieron que seguir cumpliendo condena. En este contexto, es obvio que las principales reivindicaciones de los colectivos fueran la derogación de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social y la amnistía para los disidentes sexuales que cumplían condena.

Primeras referencias al activismo en Canarias: Homosexuales Unidos Canarios.

En el mes de mayo de 1977, varios grupos homosexuales de diversas partes del país, presentaron en Madrid un comunicado de prensa en el que denunciaban el hecho de que "los homosexuales siguen siendo reprimidos; nuestra actual sociedad española sigue privándoles de sus más elementales derechos como personas y como ciudadanos; siguen vigentes leyes injustas y vejatorias (…)" y, entre otras reivindicaciones exigían la "inmediata derogación de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social y la disolución de los tribunales que las aplican".

Este manifiesto estaba firmado por asociaciones de Madrid, País Vasco, Baleares, Valencia, Andalucía y Aragón, sin que constara la firma de ninguna organización canaria. No obstante, ese mismo año, en el número 22 de la revista *OZONO* (Madrid, julio de 1977), encontramos el antecedente más antiguo que conocemos del movimiento homosexual en las islas. En dicha publicación, el denominado colectivo Homosexuales Unidos Canarios (HUCA), en un documento denominado "Plataforma Reivindicativa" se definía como una "organización independiente, natural y elemental", que no se encuentra adscrita a ningún grupo político y cuyo objetivo principal es "la feliz realización personal de cualquier ser humano".

En el documento reivindicaban como "urgente y necesario conseguir de todos los estamentos sociales la inmediata supresión de cualquier discriminación para la realización personal" y, entre otras cuestiones, demandaban el respeto total y absoluto por la inviolabilidad del domicilio, el derecho de intimidad, la supresión cualquier tipo de censura en espectáculos y publicaciones y la libertad de toda persona de usar y utilizar su cuerpo, con las limitaciones mínimas, siempre que no medie abuso, engaño o violencia.

También exigían acabar con el gueto homosexual, condenaban la prostitución masculina o femenina y expresaban la necesidad de impartir una educación sexual adecuada y objetiva, así como la exigencia a todos los medios de comunicación social de un tratamiento objetivo, claro y eficaz sobre cualquier tema relacionado con la homosexualidad.

Solicitaban la derogación inmediata de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social, la implantación de los dieciocho años como edad mínima para la mayoría de edad y la normalización en el consentimiento de relaciones sexuales a partir de los catorce años, salvo a deficientes mentales o funcionales. Por último, manifestaban su "confianza en que todos los grupos políticos que integran el Estado incluyan en sus programas unas posiciones concretas y bien definidas acerca de la Homosexualidad".

La transcripción, citada por Soriano Gil, no da detalles acerca de quiénes componían el colectivo, ni en qué isla o islas estaba implantado, ni posteriores acciones del mismo. Esta plataforma reivindicativa muestra un ideario muy cercano a las asociaciones de la época en las que, como hemos visto, la derogación de la Ley de Peligrosidad Social era un objetivo fundamental. De dicho artículo se hizo eco el *Diario de Avisos* de 26 de agosto de 1977, haciendo referencia al manifiesto de manera irónica con comentarios burlescos de carácter claramente homófobo.

Detenciones y primeras movilizaciones en Canarias

Tras la muerte del dictador en el año 1975 los colectivos homosexuales, que se habían organizado en la clandestinidad ante la amenaza de las leyes represoras, iniciaron un proceso de visibilización necesario para poner de manifiesto sus exigencias de cambios legales y sociales. Así, el 26 de junio de 1977 y convocada por el FAGC –organización aún ilegal-, más de 5.000 personas se manifestaron por las ramblas de Barcelona al grito de eslóganes como "Amnistía sexual" y "No somos peligrosos", en clara referencia a los encarcelados en aplicación de la ley de peligrosidad social.

De la convocatoria dio cuenta el *Eco de Canarias* en su edición del 22 de junio de ese año al título de: "150.000 de toda España. Manifestación de homosexuales en Barcelona el Domingo". En el artículo se destaca que "se exhibirán pancartas alusivas a la discriminación social de los homosexuales y a la exigencia de que sean eliminadas todas las penas y prevenciones que les afectan de la vigente Ley de Peligrosidad Social. De momento -concluye el artículo-, la manifestación no cuenta con autorización gubernativa". Y efectivamente, la manifestación de Barcelona finalizó con violentas cargas policiales y detenciones de manifestantes.

Al tiempo que el colectivo se movilizaba, se mantenía la represión policial. Con el título "Siguen las detenciones de homosexuales en Las Palmas", el *Diario de Las Palmas* de 30 de septiembre de 1977 hacía referencia a la detención de "un buen número de homosexuales" por miembros afectos a la Brigada Criminal de Las Palmas. "La inclusión de estos últimos en el grupo de 'maleantes' –expone el periodista-, vuelve a poner de actualidad un tema ingrato y no siempre esclarecido, el de la homosexualidad, presente aquí en Las Palmas, como en cualquier rincón del país (…)".

A continuación, el periodista se realiza la siguiente pregunta:

> "¿Son los jóvenes "gay" todavía considerados como elementos indeseables y viciosos y en consecuencia se les castiga taxativamente con todo el peso de la ley, o por el contrario el problema del homosexual está ya siendo considerado como un fenómeno encuadrado en una problemática social?"

El texto del periodista es significativo en tanto empieza a plantear la realidad homosexual como algo más que un asunto de mero orden público o de moral social. El encuadramiento dentro de la problemática social, más allá de lo cuestionable de la expresión, no deja de ser un avance en cuanto a la percepción del fenómeno de las disidencias sexuales no tanto como un elemento perturbador del orden social y moral sino como una realidad a tener en cuenta desde perspectivas más amplias. De hecho, en el artículo encontramos también una referencia al movimiento homosexual local, no sin detalles que remarcan el estereotipo:

> "Pero las cosas cambian y sin llegar a extremos notorios y excesivamente públicos (…), el gay abandona la clandestinidad y ha decidido mostrar su rostro maquillado y un 'programa' en el que (…) se advierten planteamientos sujetos a corrientes de izquierda, ácratas, ya desde el comienzo de sus reivindicaciones."

> "Consideraciones psicológicas aparte –continúa el artículo–, el movimiento "gay" está aquí y ahora presente se quiera o no y sus gestiones han recibido el consenso y aún el apoyo de partidos políticos en la oposición. Luchan por desterrar la imagen de perversión y en definitiva romper las barreras aislacionistas que la sociedad siempre ha levantado en su entorno."

A pesar de todo, no puede evitar caer en el tópico homófobo de la vinculación entre homosexualidad y delincuencia y presenta una perspectiva que aúna la patologización y la clasificación moral:

> "Lamentablemente, junto al hecho de la homosexualidad como fenómeno sociológico –sobre el que no es necesario pronunciarse aquí y ahora–, lo cierto es que con mucha frecuencia el homosexual vive en el mundo del hampa, al borde de la delincuencia y su 'vicio' le lleva en muchos casos a engrosar ese mundo".

El artículo no hace referencia específica a un colectivo determinado, pero sí a una estructura organizada, de carácter reivindicativo -programa, dice el periodista-, en el que se advierten "planteamientos de izquierda, ácrata". Tampoco a líderes concretos: "las cosas cambian (…) sin llegar a extremos notorios y excesivamente públicos" -. Nos encontramos con un fenómeno que es característico de la época y que podríamos calificar como de visibilidad colectiva e invisibilidad individual.

Lo cierto es que, como bien indicaba el artículo, el movimiento homosexual en Canarias comenzaba a organizarse y a visibilizarse y, al año siguiente, aparece la primera referencia en prensa de una acción pública del movimiento en Canarias, en un artículo del Diario de Avisos de 27 de junio de 1978, con el título "Accidentada concentración 'gay' en Santa Cruz". La concentración, desarrollada en el Parque García Sanabria, fue celebrada el 25 de junio y convocada por el denominado Partido Democrático de Homosexuales de la Región Canaria. Al acto acudieron unos doscientos homosexuales, según estimaciones del periodista, y algunos grupos políticos no especificados en el artículo que apoyaban sus reivindicaciones. Durante su desarrollo se portó una pancarta en la que se leía "No a la Ley de Peligrosidad Social. 25 de junio, día del orgullo Gay", lema fundamental de todas las acciones de la época.

Según el periódico, la concentración no estaba autorizada de manera oficial aunque sí de manera verbal. Durante la misma, un comisario de policía exhortó a los participantes a disolverse y, ante la negativa de los concentrados, solicitó refuerzos y fue retirada la pancarta. A continuación se inició una manifestación improvisada y pacífica por las Ramblas del General Franco hacia el centro de la ciudad. Durante el trayecto se corearon consignas del tipo "Libertad Sexual", "No a la Ley de Peligrosidad Social" y "Suárez escucha, los gays están en lucha". En el artículo se destaca la agresión sufrida por el presidente de la organización convocante por parte de un miembro de la Policía Armada, fuerza que se retiró tras las muestras de censura del público que contempló la agresión.

A pesar de que el periódico se refiera a una concentración de homosexuales, según el testimonio de Antonio José Sánchez Bolaños, uno de los más destacados activistas -como luego veremos- del Colectivo Canario de Homosexuales, este acto público de Tenerife fue protagonizado fundamentalmente por mujeres transexuales, "muy intensamente conectadas con el mundo de la prostitución", según sus palabras. Asimismo, en uno de los documentos de dicho colectivo se habla de la "primera salida pública de transexuales de Tenerife [en el] Parque García Sanabria". Tras esta convocatoria no existen más datos de actividad por parte del colectivo organizador.

Germen del movimiento en Gran Canaria

Ya en 1976 se había intentado crear un colectivo en la isla de Gran Canaria, según declaraciones realizadas a El Diario de Las Palmas de 21 de julio de 1978 por una de las personas que protagonizaron la iniciativa. Tras una reseña a la existencia del movimiento en España, el artículo expone las declaraciones del activista sobre la iniciativa de organización. De ellas destaca algunos datos que no dejan de ser intere-

santes. En palabras del anónimo activista, "la gestión cayó en manos de los travestis, los que se inyectan, ya sabes".

A pesar de la confusión de términos entre transexual y travesti –habitual en la época– y el carácter transfóbico de la expresión, de sus declaraciones se deduce que fueron mujeres transexuales las promotoras fundamentales del proyecto asociativo, en un interesante paralelismo con el primer movimiento tinerfeño. Sin embargo, la iniciativa no prosperó debido a que la mayoría de las promotoras obtuvieron trabajo en el mundo del espectáculo: "como justo por esa época empezó la fiebre de los espectáculos nocturnos de homosexuales, todos los integrantes de la junta gestora, que aún estaba en embrión, se contrataron y olvidaron el seguir luchando por nuestras reivindicaciones".

Por otro lado sorprende que, según afirma el activista, en ese momento existían dos grupos en Las Palmas "uno, el que forman los 'Guerrilleros de la Gran Generación Gay' de tendencia ultraderechista, y otro que es el FULIGEC uno de cuyos representantes mantiene un contacto directo con los movimientos de liberación de la Península".

La referencia a un colectivo gay de tendencia ultraderechista es realmente insólita y prácticamente única en el movimiento homosexual de la época en el país. No obstante, no existen más referencias periodísticas a dicho colectivo y no parece que deba ser resaltado más que como una anécdota más bien pintoresca.

Con respecto al FULIGEC, siglas cuyo significado no se especifica en el artículo, tampoco existen referencias posteriores. No obstante, dos de sus representantes, un hombre gay y una mujer lesbiana y hermanos entre sí, realizan unas escuetas declaraciones desde el anonimato:

> "Sabemos lo que queremos y luchamos por rescatar a esta sociedad hipócrita los derechos que nos corresponden. Hacemos una labor de mentalización, ¿comprendes? Hay que educarse primero. Por eso vamos de sala en sala, de club en club. Hablamos, hablamos mucho. Tenemos que empezar, pero con base. Nada más."

No parece que el FULIGEC tuviera tampoco mucho recorrido en su actividad de concienciación, pero nuevos protagonistas iban a aparecer y visibilizar al incipiente movimiento canario de la época.

El Colectivo Canario de Homosexuales: origen.

El Colectivo Canario de Hombres y Mujeres Homosexuales desarrolló una notable actividad pública a finales de los años 70 y principios de los 80 en las islas de Gran Canaria y Tenerife. Esta organización tiene su origen en la isla de Gran Canaria donde un grupo de hombres homosexuales, aún antes de la muerte de Franco, comenzaron a reunirse para abordar su realidad en un entorno, el de la Dictadura, en el que como hemos visto, la homofobia hacía estragos en la población homosexual.

De esta manera lo expresa Antonio José Sánchez Bolaños quien, junto con Juan Manuel Sánchez Betancor, fue uno de los líderes e ideólogos del colectivo:

> "El colectivo se crea aproximadamente entre 1973 y 1978, aunque el recuerdo de la fecha exacta lo tengo muy borroso, aunque sí es seguro que su creación se produce entre ambas fechas".

> "(...) La primera circunstancia del nacimiento del colectivo fue la propia vivencia de la homosexualidad. Eran años muy duros, muy oscuros, de una violencia nacional-católica en que cada uno lo vivía de forma muy personal y muy aislada bordeándose las patologías más diversas. Los contactos entre algunos amigos fueron el inicio de la conciencia de sí de la liberación de la palabra. Compartimos aventuras sexuales en el entorno de Parque Santa Catalina y Ripoche, así como en distintos parques de la ciudad."

El asociación tiene su germen, por tanto, en el encuentro de un grupo de personas que viven una sexualidad estigmatizada y clandestina y surge de la necesidad de ir más allá de la meras relaciones sexuales esporádicas y de hablar y reflexionar sobre su realidad en el entorno hostil de la época.

Noticias como la manifestación de Barcelona de 1977 y la de transexuales de Tenerife de 1978 fueron detonantes del despertar político del colectivo: "eran noticias lejanas pero que ya fueron abriendo el camino de la conciencia. Las noticias lejanas, las reuniones personales y las vivencias compartidas fueron el primer caldo de cultivo." Es a partir de estos años cuando el colectivo afianza y consolida su perspectiva política, realizando su primer acto público en el año 1979, como luego veremos.

Es interesante destacar cómo un grupo que nace como mecanismo de resiliencia, como instrumento de necesaria acogida, acompañamiento y apoyo mutuo ante la terrible represión política y social instaurada por el sistema franquista, deviene en un movimiento político, abriendo la consciencia activista, la reflexión política y la necesidad de acción pública como medio para conseguir la liberación de los homosexuales.

Perspectiva ideológica del Colectivo Canario de Homosexuales

Ideológicamente, el colectivo se definía de tendencia revolucionaria que, según expusieron sus integrantes a los periodistas en el artículo de junio de 1979, es la que agrupa a los homosexuales que mantienen que no se puede aislar su liberación de la del resto de los grupos oprimidos y explotados, niños, mujeres y clase trabajadora. Afines a estas ideas, el colectivo se organiza de manera asamblearia y poco jerarquizada, aunque algunas figuras, como las de Sánchez Bolaños o Sánchez Betancor destaquen por su importante formación ideológica.

Entre los documentos del colectivo destacan dos textos en los que se establecen sus bases ideológicas, ambos sin datar. El primero se titula "*Por un Movimiento Homosexual en Canarias*" y es calificado como primer documento interno del colectivo. El segundo, sin título pero al que denominaremos por sus primeras palabras, "Se olvida fácilmente...", es destacado por Sánchez Bolaños como el texto que recoge sus esencias ideológicas y fue elaborado para su presentación en el 2º Congreso del Partido de Unificación Comunista de Canarias (PUCC), celebrado en La Laguna en el año 1980.

En el primero de los documentos, en el que se desarrolla el ideario de la organización, se ponen de manifiesto sus planteamientos de izquierda revolucionaria. En especial, según Sánchez Bolaños, el colectivo se encontraba cercano a la izquierda nacionalista canaria de la época. La lucha del colectivo se vincula, según dicho texto,con la que se libra contra las estructuras de una sociedad burguesa -y su discurso sexual reaccionario fundamentado en el machismo y el heterosexismo- y capitalista, del que se critica la explotación capitalista de la sexualidad y la miseria sexual que origina.

En coherencia con este discurso, consideran que el medio de conseguir la verdadera liberación sexual es la destrucción del sistema burgués imperante y sus instituciones tradicionales que configuran la estructura social: patriarcado, matrimonio, familia tradicional, sexualidad reprimida, sistema educativo, diferencias de clases, relaciones económicas de explotación, etc.

En el manifiesto se analiza la realidad de la específica "opresión de los homosexuales canarios" y sus diferencias en relación con la represión vivida en otras nacionalidades del Estado español. Asimismo, se aborda la vivencia de la homosexualidad y el nivel de conciencia según el origen social de la persona, distinguiendo entre aquellos homosexuales cuyo origen está en el lumpen-proletariado, la burguesía media o pequeña burguesía y la cúspide de la jerarquía de las clases o clases explotadoras.

Algunos de los contenidos de este documento, como su carácter claramente crítico con el sistema capitalista, su visión del turismo y los locales específicos para homosexuales y los distintos ámbitos sociales de represión, se reflejan en la entrevista publicada en el *Diario de Las Palmas* el 12 de abril de 1980 con el título "El poder gay se organiza en Las Palmas". En este artículo, previo a una charla que el colectivo impartiría en el Partido Comunista de Canarias, la agrupación de Las Palmas del colectivo explica al periodista que "la explotación de la figura del homosexual por parte de esta sociedad capitalista es continua, no tienes más que ver las revistas y clubs, que proliferan sobre todo en zonas turísticas. No significa esto la liberación del homosexual, más bien se pone como un señuelo de cara al turista".

> "En este sentido denuncian la fagocitación de las "perversiones" por parte del sistema capitalista para su comercialización. Así, en el documento *Se olvida fácilmente...* manifiestan su oposición a algunas de las manifestaciones de la comunidad homosexual, como los lugares de ambiente homosexual, a los que considera "guetos homosexuales comercializados" (*Se olvida fácilmente...*, p. 1), o a la forma en la que el turismo gay incapacita a los homosexuales canarios elaborar "por sí mismos (…) la alternativa ideológica y organizativa para su total liberación", (en *Por un movimiento...*, p. 12)."

> "El sistema liberaliza actualmente "las perversiones" con el fin de explotarlas posteriormente en la esfera económica y de someter a los fines de la producción y del consumo a todos los alienados, los perdidos, (*Se olvida fácilmente...*, p. 1)".

Asimismo denunciaban las situaciones de represión en diferentes ámbitos como el familiar y el laboral y destacaban el papel del homosexual como en la sociedad como la de un revolucionario:

> Al tomar conciencia de sus reivindicaciones, se enfrenta a esa explotación, a esa moral hipócrita y burguesa y se convierte en un elemento que puede echar por tierra los cimientos de esas estructuras. Esa es una de las causas por las que el homosexual es perseguido con saña en países donde la democracia pura y auténtica no ha aparecido aún.

En esta revolución se considera que, junto con el movimiento homosexual, el feminismo debe tener un protagonismo esencial. Así, consideran que la destrucción del sistema patriarcal y del control de la sexualidad por parte de la moral burguesa (y, por tanto de la vida, los cuerpos y los placeres) debe ser asumida por los sujetos que viven esta práctica política de un modo dramático y contradictorio: las mujeres y los homosexuales, a los que definen como "nuevos sujetos históricos, revolucionarios, que empiezan a caminar, todavía débilmente, en nuestro desarrollo permanente" (Se olvida fácilmente..., pg. 1). "El movimiento real revolucionario incluye sobre todo al movimiento feminista y al movimiento homosexual (…)" (*Se olvida fácilmente...*, pg. 1).

Su posición izquierdista revolucionaria les distanciaría del proceso de la transición que estaban viviendo durante la segunda mitad de los años setenta. Su actitud crítica con este proceso se refleja en "*Por un movimiento...*", (p.7):

> (…) la democracia burguesa ha supuesto a nivel de todo el Estado una consolidación del poder de la clase dominante y de (…) su nueva forma de dominación y que tiene como objetivo hacer perdurar tras un aparente cambio ficticio, las mismas estructuras económicas y sociales y el mismo poder político."

En sus documentos el colectivo canario denuncia que, tras ciertas medidas adoptadas por el nuevo régimen, el sistema burgués trata de consolidar su dominación a través de la democracia formal. Así, pretende dar una imagen de falsa libertad ocultando y reformando los aspectos más dictatoriales del sistema modificando algunas leyes y sustituyendo las formas más brutales de represión por otras más en cubiertas o inteligentes (modificar la Ley de Peligrosidad Social, mayor suavidad en la persecución policial, aplicación solamente de medidas rehabilitadoras para los homosexuales):

> "En estas condiciones de falsa libertad, los peligros de que la burguesía consiga vaciar el contenido revolucionario de la homosexualidad son cada vez más reales y con mucha más gravedad por las características que adopta en Canarias nuestra opresión." (*Por un movimiento...*, p. 13)

A pesar de lo cual:

> "(...) se niega la legalidad a los movimientos homosexuales y se consolida el mercado capitalista del sexo y los lugares marginales de encuentro, mientras en otros lugares de Canarias se continúan haciendo redadas, siguen encarcelados muchos homosexuales canarios o se les persigue en los parques y demás lugares de encuentro (…). De esta manera, los peligros de que la burguesía consiga vaciar el contenido revolucionario de la homosexualidad son cada vez más reales y con mucha más gravedad por las características que adopta en Canarias nuestra opresión. (*Por un movimiento...*, p. 13)"

Los conflictos con la izquierda

Tal y como afirma Berdosa Camacho, la búsqueda del espacio propio de los homosexuales en el posfranquismo, tras la dura persecución durante la dictadura, "no podía encontrarse en el terreno de la derecha, sino en el plano diametralmente opuesto: el de la izquierda y la extrema izquierda". Y efectivamente, como hemos mencionado, la ideología radical de izquierdas del colectivo era característica de los movimientos de la época al igual que la doble militancia, que también se dio en el colectivo canario. Pero no es menos cierto que las relaciones de las disidencias sexuales con esta izquierda no fueron totalmente pacíficas.

En la revista *Triunfo* de septiembre de 1979, un crítico artículo de Juan Goytisolo ponía en evidencia la conservadora posición de los partidos de izquierda con respecto a la homosexualidad. Junto al texto del escritor, algunos destacados dirigentes de izquierda respondían a dos cuestiones que se les planteaba: ¿qué opinión te merece la homosexualidad? y ¿estás de acuerdo con la creación de frentes que luchan en defensa de los derechos de los homosexuales? Las respuestas no dejan lugar a dudas sobre las contradicciones de unos políticos que empezaban a moverse sobre terrenos que poco habían explorado. Como muestra, la de dos destacados dirigentes, Manuel Guedan de la Organización Revolucionaria de Trabajadores y el muy conocido Enrique Tierno Galván, entonces líder del Partido Socialista Popular.

El primero respondía de la siguiente manera a las cuestiones planteadas:

> "Es una alteración de la sexualidad. No es una forma normal de entender las relaciones sexuales, no es un modo natural y puede verse en un tipo de deformación educativa, psicológica o física (…). No creo que haya que reprimir la homosexualidad de una forma policiaca o física. Hay que buscar la fórmula de solucionar estos problemas que son una enfermedad con origen en causas distintas y que pueden requerir tratamientos de diversos tipos."

Por su parte, Tierno Galván contestaba con las siguientes palabras:

> Es un problema respecto del cual hay que tener mucha comprensión. Se trata de personas que han desviado los instintos bien por razón biológica, por razón social o, en muchos casos, porque no han tenido un tratamiento psiquiátrico a tiempo. (…) La homosexualidad debe ser corregida porque realmente no responde a los principios de una sociedad estable tal y como se entiende. Por lo menos, desde el punto de vista socialista revolucionario se comprende que la pareja hombre-mujer es la determinada para lleva a cabo el protagonismo histórico y que este tipo de emparejamiento nace de razones que están construidas sobre los instintos más que sobre la racionalidad.

Aún en el año 1982, en la revista *Lancelot*, el entonces diputado del PSOE Manuel Medina respondía de la siguiente manera a una pregunta sobre la homosexualidad:

> "La homosexualidad ha dejado de ser motivo de preocupación social para insertarse en el ámbito privado. En todo caso, parece que la tendencia normales la heterosexualidad y en muchos casos la homosexualidad es producto de represiones o inhibiciones que podrían ser eliminadas con una educación sexual sana y abierta."

Estas declaraciones desprendían una visión patologizante y asocial de las disidencias sexuales, no muy distantes de las que se mantenía por la propia dictadura franquista. No es de extrañar, por tanto, que los propios colectivos homosexuales fueran críticos con la homófoba intolerancia que destilaban en ocasiones los partidos con los que se identificaban. Así, en el documento *Por un movimiento homosexual canario* (pp. 8-9), el Colectivo Canario de Hombres y Mujeres Homosexuales, al analizar la realidad de la opresión de los homosexuales canarios durante la dictadura, incluía como elemento fundamental "la nula respuesta de los partidos políticos y de las organizaciones obreras y populares a la opresión específica de los/las homosexuales tanto a nivel de sus programas ideológicos y políticos como a nivel de su práctica interna y externa".

> "Esta nula respuesta de la izquierda ocasiona la salida de tantas compañeras feministas y compañeros homosexuales de dichas organizaciones, [hecho que] representa, no la denuncia de esa situación sino la constatación de la imposibilidad de cambiar el partido únicamente desde dentro, hasta que un fuerte movimiento ponga en crisis su modo de hacer política y de remitirse a la realidad (*Se olvida fácilmente*... p. 2)."

Asimismo, pone en evidencia el hecho de que "la falocracia y el puritanismo de todos los partidos políticos y de la mayoría de las organizaciones obreras y populares relega al olvido la opresión homosexual y la lucha contra el poder que la burguesía hegemónicamente ejerce sobre los cuerpos y el placer" (*Por un movimiento*... p. 11).

En general, los partidos se resistían a incluir en sus programas electorales propuestas relativas a los derechos específicos de las personas homosexuales, a las que prácticamente no se hacía alusión en los mismos. Para paliar esta situación, el Colectivo de Homosexuales celebró, en el año 1980, una reunión con

representantes de partidos políticos y centrales sindicales con el fin de "iniciar lo que se pretende ser una mentalización de los militantes de esos organismos", mediante la imparticion de charlas en las sedes de partidos. Según la noticia publicada en *El Eco de Canarias*, "se planteará así el tema de la sexualidad que hasta el presente ha sido tabú aún en entidades calificadas de progresistas y preocupadas por las realidades de la sociedad, el Colectivo de Homosexuales quiere al menos que se debata el tema de su realidad y se intente dar respuestas".

No obstante, no deja de ser cierto el apoyo que las actividades organizadas por el colectivo tenía entre los partidos de izquierda, que se muestra no solo con la charla en la sede del Partido Comunista Canario a la que antes nos referimos, sino en el amplio apoyo en convocatorias como el mitin del López Socas de junio de 1979 o la jornada en el Palais Royal de Tenerife de 1980, que fueron apoyadas por organizaciones como CNT, SOC, UGT, Unidad Socialista, Unión Juventudes Maoistas, ORT, STEP, CCOO, PCE, PCC, PSOE-PSC, PUCC-MIRAC y LCR, entre otras.

Integración vs. revolución, el debate de los colectivos de la época

Durante los años setenta se produjo un trascendental debate en el seno de los colectivos homosexuales acerca de cuál debía ser el camino a tomar para lograr la auténtica liberación homosexual. Por un lado, se encontraban quienes eran favorables a una integración social y política mediante un proceso de "normalización" que, en palabras de Víctor Mora, implicaba una "normativización", una adecuación normativa al sistema que era contestada por un sector crítico del movimiento. Éste último, por su parte, realizaba propuestas mucho más revolucionarias que partían de la necesidad de la desarticulación del sistema de géneros y sexos como sistemas de opresión sistemática (...). Así lo reflejaba el colectivo Canario:

> "Los Movimientos Homosexuales en todas las Nacionalidades (…) ante los peligros ciertos de integración por los cambios de la estrategia burguesa, tienen ante sí un debate de gran importancia: el marco político de actuación de estos movimientos que los sitúe correctamente en la linea del proceso revolucionario y la necesaria unidad que, sobre la base de la más amplia autonomía, les ponga en las mejores condiciones para alcanzar sus objetivos de liberación. (Por un movimiento... p.7)."

Tras este debate latía el dilema acerca de cuál debía ser el sujeto político del movimiento de liberación homosexual. Por un lado se encontraban "quienes apostaban por respetar el sistema de géneros como forma de "normalización del hecho homosexual", y, por otro, quienes defendían el carácter subversivo de la "pluma" y las teorías del radicalismo, encarnadas por personalidades como Mario Mieli, del FUORI. El texto de Mario Mieli fue esencial en la formación ideológica del colectivo canario, de ahí que su posición ideológica era meridianamente clara al respecto. Y si este debate llegó a producir la quiebra de algunas asociaciones peninsulares, la postura de la canaria, más allá de los probables debates internos, no varió durante toda su existencia ni produjo aparentemente ninguna ruptura de la misma.

> "La lucha homosexual revolucionaria no tiene por objetivo la conquista de la tolerancia social para los homosexuales, sino la liberación homosexual de todo ser humano, mientras existan personas "normales" que acepten a los homosexuales, el viejo mundo en Canarias no habrá cambiado, no habrá reconocido el propio deseo homosexual profundo, no se habrá dado cuenta de su presencia universal y sufrirá irremediablemente las consecuencias de un rechazo que es represión." (*Se olvida fácilmente...*, p. 2)"

> "[Los trabajadores] deben realizar nuevas relaciones con las mujeres y con los demás hombres, entenderse finalmente a sí mismos descubriendo con ello la mitad que desde siempre reprimen, deben expresar y comunicar a los demás el nuevo modo de ser y de llegar a ser homosexual, consciente, abierto, anticapitalista. (*Se olvida fácilmente*... p. 2)."

Bajo este prisma ideológico, el colectivo considera que la verdadera liberación homosexual no llega sino con la liberación de todo ser humano, de tal manera que la destrucción del sistema social burgués, con sus instituciones fundamentales (Estado, iglesia, familia tradicional...) permitiría eliminar también las categorías de sexo y género y las etiquetas heterosexual y homosexual.

El activismo lésbico en Canarias

Desde muy pronto, las mujeres lesbianas formaron parte del movimiento homosexual en España. Si bien ellas no sufrieron el mismo nivel represivo que los hombres homosexuales o las mujeres transexuales desde el punto de vista policial y judicial durante el franquismo, la represión se manifestó de manera más sutil. El sistema educativo nacional-católico orientaba a las mujeres hacia una vida de servicio al hombre, a ser paladín de su casa y familia y a tener una sexualidad procreativa, ajena al placer y sometida a las necesidades masculinas. La vulneración de este modelo de mujer, sumisa y resignada a un papel secundario, era objeto de reprensión social y censura moral. La presión del entorno ante cualquier desviación de la norma podía ser tanto o más importante que el miedo a la aplicación de la ley. En este contexto la mujer lesbiana no tenía otra posibilidad que la de mantenerse en la invisibilidad y, en ocasiones, buscar espacios alternativos de socialización que, en muchos casos, fueron las casas privadas de las amigas .

Con este bagaje de doble discriminación, por mujer y por lesbiana, las activistas se unieron de manera temprana al movimiento homosexual. No obstante, esa misma doble condición abrió el debate interno entre las activistas sobre si su movilización debería encontrase junto a los varones gays o junto al resto de las mujeres en el movimiento feminista. Este debate les llevó a crear grupos dentro de los colectivos mixtos primero, a formar colectivos específicos posteriormente y, por último, a integrarse dentro del movimiento feminista, ya a partir de los años ochenta.

Si bien, a la vista del origen del colectivo canario, parece dudoso que en sus inicios participaran mujeres lesbianas, lo cierto que es que con el transcurso del tiempo sí hubo participación de algunas mujeres en las reuniones. Sin embargo, posteriormente, y siguiendo la senda que recorrieron los movimientos de otras zonas del estado, decidieron crear su propio colectivo: el Colectivo Canario de Liberación de la Mujer Lesbiana.

Al respecto Sánchez Bolaños recuerda:

> "En cuanto a la participación de las mujeres en el colectivo, sí puedo recordar que algunas de entre ellas participaron en las reuniones del colectivo masculino hasta que ellas mismas, por propia iniciativa, y por unos recelos hacia la dominación masculina que nosotros, a ese nivel, representábamos, decidieron independizarse y tener un local propio, aunque, a veces, compartimos espacios comunes. Ellas formaban un colectivo lésbico específico y aunque estuvimos juntos en algunas actuaciones públicas (manifestación antifascista del 80), nuestras relaciones eran de respeto mutuo y hoy, desde la distancia y el tiempo, puedo imaginar que tuvieron relaciones con el movimiento feminista (muy conflictivas), a veces tensas, a veces fluidas, pero en este punto, la memoria me puede traicionar."

Todavía en el año 1979 parece que ambos grupos iban unidos. En el diario *La Provincia* del 20 de junio de ese año se anunciaba la organización del "Día Mundial del Orgullo Gay", y en ella se refiere a la presentación en rueda presenta de la celebración de un mitin-fiesta organizado por el Colectivo de Hombres y Mujeres Homosexuales de Las Palmas. En esta rueda de prensa, "a la que acudieron homosexuales, hombres y mujeres, según la noticia, hizo una amplia exposición un joven, seguida por parte de una joven, si bien no se permitieron ni fotografías, ni tan siquiera nombres".

Sin embargo, ya en el año 1980 aparecen ambos colectivos diferenciados como Colectivo Canario de Homosexuales y Colectivo Canario para la Liberación de la Mujer Lesbiana, firmando ambos un manifiesto antifascista, junto con un nutrido grupo de organizaciones sociales y partidos de izquierda, en el que "manifiestan su repulsa enérgica ante los atentados y crímenes fascistas".

La colaboración del colectivo de lesbianas (Frente para la Liberación de la Mujer Lesbiana, según la noticia), con la Coordinadora Feminista se constata en la noticia de *El Eco de Canarias* del 20 de mayo de 1980, en la que se anuncia la impartición de una charla, junto con el Colectivo de Homosexuales, sobre "sexualidad" en la sede de la Liga Comunista Revolucionaria. Aún así, es difícil constatar la participación directa de las lesbianas como colectivo en el movimiento feminista del momento, incluso a pesar del testimonio de Sánchez Bolaños. Durante el proceso de investigación hemos preguntado a varias pioneras del feminismo, al menos en Gran Canaria, pero ninguna de ellas recuerda la existencia del colectivo más que de manera lejana. Tampoco el testimonio de los activistas gays nos han permitido localizar la identidad de ninguna de las lesbianas activistas de aquel momento, ni en la documentación del Colectivo Canario se encuentra referencia específica al grupo de mujeres.

Acciones públicas del Colectivo.

El Colectivo Canario tuvo una importante actividad pública durante los últimos años de la década de los setenta y principios de los ochenta. Así se deduce tanto de los documentos internos del colectivo como de la investigación hemerográfica realizada. Su presencia en los diarios de ambas provincias, aunque parece de manera más relevante en Las Palmas de Gran Canaria, muestra el interés y la repercusión mediática y social que tuvo el colectivo.

Quizás los eventos más trascendentes fueron la celebración del día del "Orgullo Gay" en los años 1979 y 1980 en Las Palmas de Gran Canaria y la misma celebración el año 1980 en Santa Cruz de Tenerife. De ambos actos se publicaron convocatorias y reseñas posteriores en diarios de ambas provincias

El 21 de junio de 1979 el diario *El Eco de Canarias* anunciaba la convocatoria de una fiesta mitin que se celebraría en el centro polideportivo López Socas, convocada por "el recién creado Colectivo Canario de Hombres y Mujeres Homosexuales", en lo que sería el primer acto público de la organización. El evento se organiza en solidaridad "con la convocatoria de la Coordinadora de Frentes de Liberación Homosexual del Estado Español".

Las principales reivindicaciones de la convocatoria destacadas en el artículo fueron la abolición de las leyes y normas que reprimen la sexualidad, la abolición de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social y la supresión de los artículos 431 y 432 del Código Penal, la amnistía para los homosexuales y el derecho a la legalización de los movimientos homosexuales.

Además de los anteriores, documentos internos del colectivo destacan, entre otros actos relevantes organizados en Gran Canaria, la participación en la fiesta-mitin del sindicato Unión General de Trabajadores (UGT), la intervención en el Congreso Clausura del Sindicato Obrero Canario (SOC), la impartición

de charlas en centros educativos de bachillerato, en la escuela de asistentes sociales y en la Universidad Laboral. También participaron en actos de colectivos feministas y en la manifestación del 1 de Mayo.

Diferentes notas periodísticas dan cuenta de otras actividades: una charla coloquio sobre "homosexualidad y movimiento obrero" convocada por el Sindicato de Enseñanza de CNT y otra intervención en la agrupación de Las Palmas del Partido Comunista de Canarias, a raíz de cuyo anuncio se publicó una entrevista anónima con miembros del Colectivo en *El Eco de Canarias* del 12 de abril de 1980. Asimismo, los medios se hicieron eco de la participación de los Colectivos Canarios de hombres y mujeres de un movimiento antifascista, junto con un numeroso grupo de partidos y organizaciones de izquierda, y de la charla coloquio en los locales de Pueblo Canario Unido y Unidad Socialista.

En la isla de Tenerife el Colectivo se reunía en el local de la Confederación Nacional del Trabajo y en el Colegio Mayor de San Fernando. Según documentos del colectivo en esta isla participaron en actos de propaganda-agitación en la universidad de La Laguna y en la clausura del segundo congreso del PUCC-MIRAC en el año 1980. Asimismo, participaron en entrevistas en los periódicos y realizaron intervenciones en programas de radio. Destacan igualmente la celebración del mitin del Día del Orgullo Gay en la antigua Recova, en el año 1980.

Este último acto, según el *Diario de Avisos* del 25 de junio, que anunciaba la convocatoria, tenía "como principal objetivo la legalización de los movimientos homosexuales en España, así como la desaparición de todas las leyes represivas en materia sexual".

El mismo diario, en su edición del 29 de junio, publicó que al acto tinerfeño acudieron unas 300 personas y la convocatoria fue apoyada por varios partidos de izquierda y organizaciones sindicales. Entre los partidos, el PUCC-MIRAC, realizó un comunicado, que destaca el citado artículo, en el que:

> "(…) manifiesta su apoyo decidido y consciente al joven movimiento homosexual canario. Solo con la lucha decidida y revolucionaria de las mujeres y hombres de nuestro pueblo irán minando las bases sobre las que se asienta la secular opresión de las y los homosexuales, en el camino de una sociedad sin clases donde se dé el marco que posibilite la total liberación sexual de los individuos (…)."

El declive de los ochenta

El año 1980 significó un punto álgido del movimiento canario de la transición. Pero tras las convocatorias del orgullo de ese año, el colectivo canario prácticamente desaparece de los medios de comunicación. Tampoco hay referencias posteriores a ese año en la documentación de la organización. Siguiendo la misma senda del activismo del resto del Estado, el movimiento perdió fuerzas tras la consecución de los primeros objetivos legales y cierta paz social entre el poder político y la comunidad, que vivía sus primeros años de libertad en los locales de ambiente que proliferaron en la época. La obtención de la principal meta de esos primeros años, como fue la eliminación de la referencia a los homosexuales de la Ley de Peligrosidad Social, junto a la necesidad de disfrutar una libertad desconocida por muchas generaciones de personas LGTBi+i+, facilitaron la desmovilización y el decaimiento del activismo.

A pesar de su decadencia, el colectivo pervive hasta casi finales de la década, en un proceso progresivo de desintegración hasta su definitiva disolución, según recuerda Sánchez Bolaños:

> "En cuanto a la desmovilización de los años 80 no dudo en la importancia del VIH y aunque tuvo un impacto profundo, en nuestro caso la razón principal hay que buscarla en la desaparición de militantes. De 100 asistentes a las diferentes asambleas, acabamos llevando el Colectivo Juan Manuel Sánchez Betancor, hasta su muerte por sida, y yo. Así fue. Los intentos de recuperación del Colectivo se enfrentaron siempre a ese gran problema de ausencia de militancia. El trabajo de dignificación de la liberación homosexual estaba hecho."

Bibliografía

BERDOSA CAMACHO, Alberto, "La sexualidad como arma política. Cine homosexual subversivo en España en los años setenta y ochenta", Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2012. Disponible en: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/660325/berzos_camacho_alberto.pdf?sequence=1

BETHENCOURT, Enrique, "Daguerrotipo de la izquierda de la izquierda: una mirada canaria al final del franquismo y la transición", en canariasahora.com (12/03/2016). Disponible en: http://www.eldiario.es/canariasahora/premium_en_abierto/PUCC-MIRAC-UNI-mirada-canaria-franquismo-transicion_0_493801056.html

HERRERO BRASAS, Juan A., *La sociedad gay. Una invisible minoría*, Ed. Foca, Madrid, 2001.

LÓPEZ-CLAVEL, Pau: "Ecos de la sextopía revolucionaria. Revisitando la emancipación gay-lesbiana en la Valencia transicional" comunicación presentada en el Congreso "Las otras protagonistas de la transición: izquierda radical y movimientos sociales", Madrid, 2017. [Visitado: febrero, marzo de 2017]. Disponible en: https://congresotransicion2017.files.wordpress.com/2017/02/mesa_3_activismos_sexualidades.pdf (pp. 34-48).

MIRA, Alberto, *Para entendernos. Diccionario de cultura homosexual, gay y lésbica*, Ediciones de la Tempestad, Barcelona, 1999.

MONFERRER TOMAS, Jordi M., "La construcción de la protesta en el movimiento gay español: la Ley de Peligrosidad Social (1970) como factor precipitante de la acción colectiva", Reis, *Revista española de investigaciones sociológicas* (102), 2003.
Disponible en:
http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99717911007

MORA GASPAR, Víctor, *Sexo y política en transición. El desarrollo de la colectividad organizada por la liberación sexual en España,* comunicación presentada en el Congreso "Las otras protagonistas de la transición: izquierda radical y movimientos sociales", Madrid, 2017. [Visitado: febrero, marzo de 2017]. Disponible en: https://congresotransicion2017.files.wordpress.com/2017/02/mesa_3_activismos_sexualidades.pdf (pp. 14-23).

PETIT, Jordi, *25 años más. Una perspectiva sobre el pasado, el presente y el futuro del movimiento de gays, lesbianas, bisexuales y transexuales*, Ed. Icaria, Barcelona, 2003.

PETIT, Jordi, *Vidas del arco iris*, Random House Mondadori, Barcelona, 2004.

PETIT, Jordi y PINEDA, Empar (2004), El movimiento de liberación de gays y lesbianas durante la transición (1975-1981), Publicado en UGARTE PÉREZ, J. (ed.), "Una discriminación Universal. La homosexualidad durante el franquismo y la transición", Ed. Espasa, Madrid, 2004.

SORIANO GIL, Manuel Ángel, *La marginación social en la España de la transición*, Egales editorial, Madrid, 2005.

UGARTE PÉREZ, J. (Ed.), *Una discriminación Universal. La homosexualidad durante el franquismo y la transición,* Ed. Espasa, Madrid, 2004.

UGARTE PÉREZ, J., , Ed. Egales, Barcelona-Madrid, 2011.

Fuente hemerográfica

JABLE, archivo de prensa digital de Canarias de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Fuente audiovisual

RAMÍREZ PÉREZ, Víctor M. y DE LA GUARDIA, Guillermo," Miradas de orgullo", documental, producido por Gamá, Colectivo LGTBi+i+ de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 2001.

Otras fuentes

ARCHIVO DE GAMÁ, colectivo LGTBi+i+ de Canarias: material de archivo del Colectivo Canario de Hombres y Mujeres Homosexuales.

CULTURA Y FEMINISMO:
ROLES DE GÉNERO Y MOVIMIENTO LIBERTARIO

AUNQUE SEAS DE IZQUIERDAS, SIGUES SIENDO MUJER

Laia Fernández Bernalte

El descubrimiento de lo intangible

El proceso de Transición Democrático Español generó ilusiones de cambio entre un sector muy amplio de la población, por supuesto, entre muchas mujeres también. La situación de las mujeres en la postguerra hay que entenderla, junto a los obreros y a los sectores de izquierdas, como componentes de los derrotados en la Guerra Civil, puesto que perdieron todos los derechos políticos y sociales que la II República les había reconocido. Pero, tal y como afirma la historiadora Mary Nash, "los momentos de transición política hacia la democracia han sido históricamente escenarios potencialmente significativos para las mujeres, al ser contextos de aceleración de cambios políticos y sociales, de repensar las culturas políticas vigentes y de debate más abierto sobre su resignificación". [Nash, 2012:355]. Y es por ello que muchas mujeres lucharon en esa época tanto por las libertades sexuales y reproductivas como también por un cambio de políticas sociales y económicas. Esta lucha se llevó a cabo en el territorio español aunque muchas de ellas tuvieron que exiliarse durante el Franquismo: las que habían tenido cargos de responsabilidad republicana, las que habían habían mostrado públicamente su rechazo a la dictadura,… O en busca de la libertad.

El anhelo y la ilusión depositada por parte de algunos sectores en un nuevo modelo de estado tuvo como consecuencia la aceptación de algunos contrapuntos minimizados tanto por los medios de comunicación como por sectores políticos que sí ensalzaron la importancia de este nuevo orden social, económico y político, como paradigma finalmente alcanzado. Pero, hoy, más que nunca, a la vista de los recortes, las hipocresías y el abrazo asfixiante de un capitalismo desenfrenado, nos preguntamos qué ocurrió realmente con aquellos agentes del cambio, si la aceptación de este nuevo modelo contrajo, como contrapartida, el silenciamiento de sus voces. Un enmudecimiento que casi cuarenta años después todavía resulta ensordecedor. O, si por el contrario, los valores que hemos asumido como los componentes de los sectores de izquierdas, realmente fueron tan dinamizadores e incluyentes como nos han explicado.

Mi investigación gira alrededor del testimonio de Teresa Hortensi i Bosch (1942) autodidacta en términos políticos y sociales, autoexiliada al sur de Francia, catalanista y feminista por intuición y enfermera de profesión. A través de un episodio de vida de Teresa Hortenside principios de los años ochenta, trataré de vislumbrar si los roles de género se perpetuaban también entre las izquierdas radicales. En realidad, mi trabajo trata de dar voz a una mujer silenciada tanto por la historiografía tradicional como por su círculo más íntimo. La excepcionalidad de la vida de Teresa Hortensi, radica en su no excepcionalidad para la historiografía convencional. Opino, con Rosa María Medina, que es sumamente importante descubrir en nuestro rastreo del pasado, percepciones de subjetividades posibles que no solo sientan lo que el poder les ha permitido, sino que sean capaces de generar rebeldías [Medina, 2012]. La rebeldía contra el sistema patriarcal es la que ha relegado a Teresa Hortensi a la invisibilidad, este tipo de rebeldías son las que la han desmarcado de la esfera pública, todo lo que ha sentido y vivido, debe quedarse en la esfera de lo privado. Principalmente por dos motivos: porque es mujer y porque no ha seguido las reglas, ni siquiera las de las izquierdas, más cercanas a su ideología.

La finalidad perseguida a través de estas páginas es la de mostrar, siguiendo la tradición de George Rudé[1], que cualquier vida construye historia, es decir, que cualquier vida es necesaria para la comprensión histórica, en especial cuando se trata de una experiencia ínfimamente representada: la de una persona que vivió contracorriente, una mujer crítica y que no comulgaba dogmáticamente ni tan siquiera con los grupos políticos más cercanos a su filosofía. Con esta idea, me desmarco de la clásica concepción de que la relevancia de las biografías recae en su excepcionalidad originada por el hecho de que la destaquen autoridades historiográficas, generalmente masculinas. O por las modas o corrientes históricas, muchas de las veces forzadas por campañas legitimadoras de procesos.

La "liminalidad" y la multiplicidad de identidades

Considero que la identidad personal no surge de un reducto íntimo y esencial del que emanan nuestras emociones individuales, sino que es el resultado de una negociación entre individuo y sociedad. Entiendo que esta identidad personal también se construye a partir de la lucha o negociación del individuo en sí mismo.Esta idea de conflicto interno y externo nos lleva directamente al concepto "liminalidad". El término *liminality* lo desubrí en *Women'slives: theviewfromtheThreshold*, de la crítica literaria feminista Carolyn G. Heilbrun y define, exactamente, la situación en la que se ha encontrado Teresa Hortensi i Bosch a lo largo de su vida, al no seguir las convenciones que rigen para las mujeres[2].

Así pues, la "liminalidad" sería la posición de moverse de un estado a otro, bajo condiciones inestables, habitando fuera de las normas y expectativas que la sociedad impone a nuestra forma de comportarnos, a nuestra forma de sentir, especialmente si has nacido mujer. Sería una forma de buscar alternativas al patriarcado. Y la vida de Teresa Hortensi i Bosch trata sobre esto.

Teresa ya de pequeña vio claro que el hecho de casarse y ser madre no la conduciría a la felicidad. NuriSeras, su prima política argentina, le abrió una nueva visión de feminidad que ella, hasta ese momento, desconocía. NuriSeras era una mujer autónoma e independiente, que viajaba sola y con firmes convicciones políticas. A Teresa Hortensi le llamaba la atención que era la única mujer con la que su padre hablaba de política.

Años más tarde, cuando Teresa comprobó que sus hermanas desaparecían de su vida al casarse, decidió irse a Francia el año 1967 a estudiar y, a los pocos meses de estar en París, estalló el Mayo del 68. A partir de aquí, su vida cambió. Tuvo una libertad sexual impensable para la España Franquista.

Después de convivir algunos años con un hombre de Costa de Marfil (la frase de su madre en aquella época era "al menos cásate, Teresa"), conoció a D., la mujer con la que convivió durante unos ocho años y con la que decidió emprender una nueva vida en el campo, en los Pirineos franceses. Para Teresa la vida en Evol y la casa que tenían allí, no son simples recuerdos. Son la cosificación del anhelo, de la nostalgia, la certeza de haber encontrado el paraíso, pero también de haberlo perdido. Después de cinco años de convivencia con D. en la casa del Conflent, empezaron los problemas en la relación hasta que el año 1987, Teresa se quedó sola en Evol. Ella no quería renunciar al espacio en el que vivía, aunque D. ya no estuviera. El caso es que no siempre estaba sola… recibía muchas visitas. Entre ellas, a integrantes de Terra Lliure.

1 O Paul Thompson, LucieneFebvre y Carlo Ginzburg, entre otros.

2 "La palabra 'limen' significa umbral y encontrarse en un estado de 'liminalidad' es situarse en un terreno incierto, dejando una condición o país o a uno mismo para entrar en otro. Pero el signo más destacado de la 'liminalidad' es su falta de claridad sobre exactamente donde uno pertenece y lo que debería estar haciendo o querría estar haciendo" (Heilbrun, 1999:3).

La (re)asignación de los modelos de convivencia

A lo largo de una de las entrevistas que mantuve con Teresa Hortensi en la que surgió el polémico debate del nacionalismo catalán, me habló con una deslumbrante naturalidad de las visitas que recibía en su casa francesa de integrantes de la banda armada Terra Lliure.

> "No puedo decir que sea patriota, al contrario, cada país al que he ido lo encontraba perfecto […]. Lo que sí que tengo es el sentimiento catalanista por la desgracia que hemos tenido, por cómo ha sido nuestra historia, siempre nos han estado machacando. Es más una lucha contra las injusticias porque no te dejan vivir, no te dejan respirar. Es como el feminismo, una cosa igual, ¿no? Dices: "hostia, ¡pero si no me dejáis existir!" […]. Más que catalanismo o feminismo o lo que sea, es una implicación con el momento que vives, ¿no? Y entonces lo que te toca, lo que te afecta, no puedes estar sin responder, ¿no? […]. Había muchos exiliados en París, que tenían mucha nostalgia, pero yo no… En seguida me integré con la cosa francesa y, por ejemplo, me sentía mucho más cerca de la lucha que había en el Mayo del 68 que no de las cogitaciones de los catalanistas exiliados allí. Incluso me lo reprochaban un poco: cuando bajé al Pirineo el 1980, fue cuando aquí [Cataluña] había lo de *Terra Lliure* y yo conocía a una parte, a los B. Llegaron a Perpiñán y estaban mucho en casa, hacían reuniones en casa, incluso J., uno de los que después cogieron, estuvo un invierno en casa" (Fernández, 2015: 115).

Terra Lliure nació el año 1979 y se disolvió oficialmente el 1995. Durante aquellos dieciséis años la organización llevó a cabo más de doscientas acciones armadas, acciones que provocaron decenas de heridos y una víctima mortal. Las numerosas operaciones policiales contra la banda armada se saldaron con más de trescientos detenidos y un activista muerto por la policía. Tres activistas más murieron al estallar los artefactos que preparaban. Todo finalizó con la autodisolución el año 1995 y así lo certificó el Gobierno Español un año después, el 8 de marzo de 1996. Ese día, en el último Consejo de Ministros presidido por Felipe González, indultaron a todos los independentistas encarcelados o condenados por haber formado parte de Terra Lliure.

Para Teresa Hortensi todo comenzó cuando J. un familiar suyo bastante más joven que ella, dejó colgados los estudios y se fue a Vilanova i la Geltrú a hacer de repartidor, un lugar donde había un catalanismo muy fuerte. Fue en ese momento cuando J. tuvo los primeros contactos con Terra Lliure. Se fue a hacer la mili y, cuando volvió, como ya no tenía trabajo, iba a visitar frecuentemente a Teresa en Evol. Se pasaba todo el verano e iba a recoger fruta a la parte del Conflent. Fue J., pues, quien facilitó la relación entre Terra Lliure y Teresa, tras comprobar que la casa de Evol era un refugio que pasaba totalmente desapercibido, los mantenía en el anonimato y serían difícilmente localizables. Nadie se podía imaginar que en aquella casita en mitad de ninguna parte se estaban celebrando reuniones de este tipo. Cuando algunos integrantes de *Terra Lliure* empezaron a disponer de la casa de Evol, la relación entre Teresa y D. ya había acabado. Teresa, que vivía sola en esa época, no tenía inconveniente en que se llevasen a cabo las reuniones en su casa siempre y cuando no portasen ningún arma encima. Así pues, mientras se realizaban las reuniones, los dejaba solos, para no comprometerlos –aunque su ayuda ya era comprometida para la propia Teresa-.

A priori, podría parecer que el hecho de ceder su casa a estos controvertidos huéspedes, supondría que la las relaciones entre ellos fluyesen harmónicamente. Pero el caso es que Teresa no estaba demasiado có-

moda con alguno de estos invitados puesto que la hacían sentir poco implicada con la empresa que ellos tenían entre manos. Con la hospitalidad de Teresa, no había suficiente[3].

> "Yo no sabía los nombres, solo los supe después de que los cogiesen. […] yo sabía que no me podía quedar [durante las reuniones], tampoco quería saber nada, solo que dispusieran de la casa, pero, en cambio, reprochaban… como si fuese pasota, ¿sabes?" (Fernández, 2015:115).

El 21 de mayo de 1981 Terra Lliure acudió el mapa político español cuando secuestraron a Federico Jiménez Losantos, uno de los principales impulsores del "Manifiesto de los 2.300", un documento que denunciaba la supuesta persecución del castellano en Cataluña.

En un *stop* de la Plaza Molina, dos activistas de Terra Lliure entraron en el *Sincamil* de Losantos, lo apuntaron con un arma y condujeron el coche por la Diagonal hasta el que por entonces era un descampado en la entrada de Esplugues del Llobregat. Allí lo ataron a un árbol, le dispararon en la pierna derecha y lo amenazaron con matarlo si no abandonaba Cataluña[4]. Después del secuestro de Jiménez Losantos la organización pasó a ser un objetivo prioritario de las fuerzas de Seguridad del Estado en Cataluña. Las numerosas operaciones policiales en los inicios de los ochenta consiguieron desarticular la infraestructura de la organización y se provocaron las primeras tensiones internas a la hora de replantear la estrategia del grupo armado. En este contexto, la Primera Asamblea de Terra Lliure que se celebró a finales de 1982, acabó con la expulsión del sector encabezado por Cala (Josep de Calassanç Serra i Puig) que no estaba de acuerdo con la nueva dirección de la organización. Cala quería ponerse en contacto con el mundo político y esto hizo que lo considerasen como derrotista, y lo expulsaron de Terra Lliure. Aun y así, la nueva dirección de la organización decidió que no perpetrasen más secuestros. Terra Lliure no pudo contar con una buena organización humana ni logística debido a que en enero de 1985 la policía detuvo a los máximos dirigentes de la banda. A raíz de una operación de la Policía de Barcelona junto a la francesa, el 19 de enero de 1985 detuvieron en Puigcerdà a Carles Sastre, Montserrat Tarragó i Jaume Fernández Calvet. Toda la coordinación se producía a través de militantes que estaban en el exterior (la casa de Evol de Teresa es un ejemplo de ello). A partir de aquí, la dirección de la organización quedó desmantelada.

Otro dato importante para la historia de Terra Lliure, aunque a partir de aquí el grupo ya no estaba relacionado con Teresa, fue el atentado de Hipercor el 19 de junio de 1987 reivindicado por ETA puesto que dificultó la comprensión de las actividades terroristas por parte de la población. Además, unos meses más tarde, el 11 de septiembre del mismo año, se produjo la única muerte de Terra Lliure en Les Borges Blanques, una localidad de Lleida, cuando cayó un tabique sobre la cama de una señora de 62 años mientras dormía. *Terra Lliure* había colocado un artefacto explosivo en los Juzgados y, cuando explotó de noche, derribó la pared que lindaba con la vivienda particular. A raíz de esto, la organización tuvo importantes contradicciones internas hasta que se dividió el año 1989. Una parte de Terra Lliure se democratizó y pretendía afiliarse a Esquerra Republicana si se conseguía un indulto por parte del Gobierno Español. Pero el otro sector continuó con la lucha armada y pusieron un artefacto explosivo en el INEM de Valencia el mayo de 1992, pocos días antes de los Juegos Olímpicos. A partir de aquí, se inició la *Operación Garzón*, una operación policial que duró 15 días y que se saldó con más de 50 detenidos. Todos ellos, denunciaron torturas por parte de la Guardia Civil mientras fueron arrestados (el 3 de noviembre del 2004, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos condenó al Estado Español por no haber investigado estas torturas el año 1992). Finalmente, el 3 de abril de 1995 se inició un macro juicio por los 50 detenidos –de los cuales

3 Teresa Hortensi i Bosch ha recalcado que las experiencias que se relatan a continuación no son extrapolables a todos los miembros de la banda, tampoco a todos lo que se allegaron a Evol. No pretende generalizar, sino relatar experiencias con algunos de ellos.

4 Documental "Terra Lliure: punt final". https://www.youtube.com/watch?v=Cb924pcndUQ. Consultado per última vez el 12/11/2016.

solo 25 continuaban imputados como militantes o colaboradores de Terra Lliure- en la Audiencia Nacional. El juicio se resolvió con una paradojal sentencia: por un lado, se condenaba a 18 de los 25 imputados a una pena de 119 años de cárcel. Pero por otro lado, se solicitaba que el Estado español indultase a todos los imputados porque habían dejado la lucha armada (el 11 de septiembre de 1995 la rama que quedaba de *Terra Lliure* que todavía tenía actividad anunció su disolución definitiva por agotamiento de propaganda armada y recursos humanos). El 8 de marzo de 1996, el Estado aplicó el indulto solicitado por el macro juicio de la Audiencia Nacional, dando por cerrado los 16 años de lucha armada de Terra Lliure.

La experiencia de Teresa Hortensi con algunos de los miembros de la organización Terra Lliure que la visitaron al sur de Francia, no resultó ser del todo agradable. Por un lado, Teresa Hortensi sentía que ella no era lo bastante catalanista como para merecer el respeto de los integrantes de la banda. Por el otro, el hecho de que Teresa Hortensi viviese sola y aislada también era un motivo de reprobación. Teresa con su comportamiento minaba o cuestionaba la masculinidad de algunos de los integrantes de la organización; les molestaba que no sintiese esa admiración –típica imagen femenina embelesada por las heroicidades masculinas- por las gestas que llevaban a cabo. Aunque era "gente de izquierdas y súper comprometidos", según sus propias palabras, tenían prejuicios hacia Teresa y no veían con buenos ojos que viviera allí sola.

> "Les molestaba un poco aquella casa […] se notaba que allí los hombres no hacían falta y que era una casa que, aunque en ese momento no estuviéramos dos, que era una casa de mujeres y que no los rechazabas pero que estaban casi excluidos, que no los necesitabas. Además, las iniciativas estas tan masculinas molestaban: "¡¡YO TE CORTARÉ LEÑA!!" *Osti*, cortaban leña y lo dejaban todo hecho una mierda por ahí y dejaban los troncos demasiado gruesos y dejaban un pliegue de periódicos para que los quemase y encendiese el fuego, yo no lo necesito… ¿sabes? Pero se quedaban muy contentos porque habían cortado leña que era algo de la fuerza que tú necesitabas. Además, sin consultarte qué era lo que necesitabas. "A esta desgraciada que está aquí solita, ahora le cortaremos leña, ¡ya verás que contenta se pondrá!". Además, daban por supuesto que era una casa que estaba a su disposición porque claro, ellos eran los catalanistas, los que hacían el trabajo y yo no era nada (Fernández, 2015:116).

Pero Teresa Hortensi i Bosch, por su parte, también criticaba el comportamiento de alguno de ellos:

> "yo lo que sentía es que ellos no eran lo bastante de izquierdas. […] que no eran suficientemente contestatarios. […] Los encontraba muy cerrados, que no se cuestionaban suficientemente la sociedad, ¿sabes? Por ejemplo, tenía la sensación que no se planteaban la cuestión del ecologismo, todo esto, yo pensaba, *osti*, yo sí, yo vivo aquí [Evol] no porque me esté persiguiendo la policía ni porque esté huyendo, yo estoy aquí porque yo quiero, porque no estoy de acuerdo con la sociedad en que vivimos, porque no estoy de acuerdo con el trabajo de la manera como se hace, porque no estoy de acuerdo en cómo maltratan la natura, […] y además como no estoy de acuerdo con los hombres, como no estoy bien, estoy con una mujer […].[5]

La vida de una mujer que escoge su camino es una vida contracorriente. Teresa, como muchas mujeres de su generación, aunque ínfimamente representadas, son una muestra de cuán difícil llega a ser el hecho de vivir en el umbral. Aun y la soledad en Evol, ella tenía la certeza de que su lugar se encontraba allí. El año 1988, Tv3, la Televisión de Catalunya, hizo un documental sobre personas que habían vivido el Mayo del 68. Y entrevistaron a Teresa en su casa del Conflent. En él, Teresa explica al entrevistador lo que supondría para ella el hecho de abandonar Evol, como si se abandonara a ella misma:

5 Entrevista a Teresa (3/11/2016), transcripciones no publicadas.

> "Ha habido algún momento que he pensado en renunciar. Pero he sentido verdaderamente que dejaba de existir. O sea, parece que me amputen una parte de mí misma, es peor que suicidarse, porque suicidarse aún puede ser un acto de revolución, ¿no? Pero dejar de vivir como tú crees que debes vivir, es renunciar del todo, es dejar de existir y es dar la razón a los que dicen que no tienes derecho a existir o que tus ideas son equivocadas".[6]

Una vida desde el umbral

Considero que la vida de Teresa, situada entre diferentes mundos, colocada permanentemente en el umbral, puede abrir posibilidades de repensar modelos sociales y vidas individuales, buscando nuevas ideas e interpretaciones para incluirlos en viejos formatos y representar, de este modo, vidas invisibilizadas.

La vida de Teresa, situada en el *limen*, es la que ha provocado que mi trabajo biográfico, del cual he presentado una pequeña parte a lo largo de estas líneas, también se situé en él. Es decir, la biografía de Teresa se encuentra en un estado de 'liminalidad', por parte de la metodología que he utilizado pero también por el contenido en sí mismo. Teresa se ha posicionado contínuamente, a lo largo de su vida, en diversos lugares a la vez. Ya es hora de que reivindiquemos las vidas no "convencionales", las que sorprenden no por haber logrado unos parámetros hegemónicos dictaminados por los hombres, sino por haber tenido la valentía de enfrentarse al miedo que comporta el hecho de elegir.

Al preguntar a Teresa sobre los problemas que ella veía en la izquierda su respuesta fue taxativa: el principal problema es que no tenían suficiente margen de actuación. En la entrevista de *El Periódico* a través de la cual la conocí, se pueden leer las siguientes palabras:

> "- *Periodista*: ¿Qué le queda del Mayo del 68?
> -*Teresa*: Mucho pesar, decepción, una gran sensación de fracaso por el mundo que les dejamos a los más jóvenes. Es cierto que se consiguieron progresos como el aborto y la contracepción, pero no se logró cambiar la sociedad y el poder volvió a recuperar casi todo el terreno que había perdido"[7].

Incluso los modelos utópicos, los más inclusivos, repiten estructuras excluyentes. Al menos es lo que sintió Teresa en su relación con algunos integrantes de la izquierda radical catalana. Lo que abogo en estas páginas es no tratar de cuajar una historia, sino presentar una de las múltiples posibilidades interpretativas de una vida. Estudiemos *el* y *desde* el umbral, trabajando de forma transversal con tal de incluir cualquier aspecto que pueda resultar relevante para la historia: para la suya, para la mía, para la de las mujeres, para la del conjunto social, para la "gran historia", la que se escribe con mayúsculas.Teresa permaneció en un estado de "liminalidad", porque ella, aunque fuera de izquierdas, seguía siendo mujer.

Bibliografía citada

Fernández, Laia: *Teresa Hortensi i Bosch: Una biografia des del llindar, entre catalanisme i feminisme*, Trabajo Final de Máster, Universidad de Barcelona, 2015

6 Televisió de Catalunya: "La generació de la utopia", min., 17:30. Archivo privado de Teresa Hortensi i Bosch.

7 http://www.elperiodico.com/es/noticias/opinion/teresa-hortensi-dije-que-matrimonio-los-hijos-marujeo-2020101. Consultado por última vez el 6 de diciembre de 2016.

Heilbrun, Carolyn, *Women's lives: the view from the Thres hold*, s.l., The Alexander Lectures, 1999
Medina, Rosa María, "Sentir la historia. Propuestas para una agenda de investigación feminista en la historia de las emociones", *Arenal 19* (2012), pp. 161-199
Nash, Mary, "La construcción de una cultura política desde la legitimidad feminista durante la transición política democrática" en Aguado, A.; Ortega, T.M., eds., *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX,* Valencia, Guada Impresores, 2011.

MUJERES LIBRES, ANARQUISMO Y FEMINISMO: UN LEGADO Y SUS TRANSFORMACIONES

Martha Ackelsberg, Profesora emerita
Smith College, Northampton, MA EEUU

Mujeres Libres, la organización de mujeres anarquistas de la época de la Guerra Civil, propugnó la emancipación de la mujer de su "triple esclavitud"—esclavitud de ignorancia, esclavitud de mujer y esclavitud de productora. Sus programas de *capacitación*— la preparación de las mujeres para el compromiso revolucionario y de *captación* —la incorporación de las mujeres en las organizaciones del movimiento libertario— movilizaron a más de 20,000 mujeres en plena guerra. A pesar de los pocos años de su existencia (entre agosto de 1937 y febrero de 1939), la organización dejó un legado importante, tanto en la historia como en las mentes de las generaciones de la Transición y en adelante. Por un lado, vemos—durante los años setenta—continuidades significativas entre Mujeres Libres y los colectivos de feministas y de mujeres de la Transición y post-transición: mujeres libertarias que insistieron en la necesidad de una organización *de* y *por* mujeres, dentro del movimiento libertario más amplio; y un énfasis en la importancia de la *educación/capacitación* de las mujeres, tanto en lo público/político, por ejemplo, su presencia en sindicatos y en manifestaciones en la calle, como en lo privado, p. ej. el conocimiento del propio cuerpo. Pero, por otro lado, vemos unas diferencias destacadas en cuanto al análisis de la situación de las mujeres dentro de la sociedad y en relación a la vida política, y una ampliación en cuanto a cuestiones de la sexualidad. Esta contribución está basada en el análisis de tres revistas (procedentes del ámbito libertario) del período de la transición —*Mujeres Libres, Segunda época* (Barcelona); *Dones en Lluita* (Barcelona); y *Mujeres Libertarias* (Madrid)— en comparación con las publicaciones de la organización Mujeres Libres de la época de la Guerra Civil.

I. Mujeres Libres primera etapa: Capacitación

En el centro de los programas de Mujeres Libres durante su auge en los años treinta se exigía la *capacitación* de las mujeres. La "capacitación" representaba el compromiso de Mujeres Libres de que las mujeres superaran su (triple) subordinación y que reconocieran y actuaran en el mundo según sus capacidades. Efectivamente, se diseñaron actividades para superar el analfabetismo femenino, para preparar a las mujeres para su participación activa y efectiva en la fuerza laboral, para proporcionarles información sobre sí mismas como mujeres (por ejemplo, sobre la maternidad, el cuidado de los hijos, y la sexualidad) y, por último, para permitirles que actuaran como participantes competentes en la historia.

* * *

Antes de resumir los programas de Mujeres Libres, hay que decir dos cosas sobre la autodefinición de la organización —una que veremos, también, en los colectivos de mujeres feministas, u otras organizaciones de mujeres, de la época de la Transición, y otra que cambió bastante.

(1) Tanto en su revista, *Mujeres Libres*, como en otras publicaciones y comunicaciones, Mujeres Libres insistió en la necesidad de una "*organización específica, autónoma*" (pero, al mismo tiempo, como

parte fundamental del movimiento libertario) para mujeres. Y ¿por qué? Porque, a fin de cuentas, solo por medio de sus propias actividades auto dirigidas podrían las mujeres llegar a verse capaces para participar como iguales en el movimiento más amplio. Como escribió Lucía Sánchez Saornil, una de las iniciadoras de Mujeres Libres, en 1935: "…no es él [el hombre] el llamado a establecer las funciones de las mujeres en la sociedad, por muy elevadas que las suponga. Lo anarquista… es dejar que la mujer actúe en uso de su libertad, sin tutelas ni coacciones; que ella se inclinará hacia lo que su naturaleza y la índole de sus facultades le dicten."[8] En varios artículos de la revista, las impulsoras explicaron a quienes las leyeran la situación de las mujeres y de la clase trabajadora en la sociedad y en la guerra, y declararon una afinidad con el movimiento libertario. Sin embargo, por lo menos al principio, no se definieron *en la revista* como organización anarquista. Como explicaron en cartas a unas de sus colaboradoras, su meta era "despertar la consciencia femenina hacia ideas libertarias"[9], pero no se identificaría como anarquista "por el recelo que esto pudiera despertar en la generalidad de las mujeres… Se encargará de irlas iniciando en los problemas sociales a la vez que elevando su nivel cultural."[10]

Sin embargo, una vez iniciada la guerra, Mujeres Libres se identificó claramente con el movimiento libertario—tanto en artículos de la revista, como en sus comunicaciones más generales. Como describió los cambios en la revista Mercedes Comaposada, otra iniciadora, en un artículo publicado en *Tierra y Libertad* en mayo 1937: "Aquella serena 'revista de orientación y documentación social' no desapareció; se ha transformado en un periódico más vibrante que, a tono con las circunstancias actuales, hace una crítica constructiva y da una orientación para ahora y para después"[11]. Incluso, en el número 5 (octubre 1936), identificaron sus metas explícitamente con las del movimiento anarcosindicalista[12] —aunque insistió, al mismo tiempo, en su posición como cuarta rama *independiente* dentro del movimiento.[13]

(2) A pesar de sus comunicaciones sobre la importancia de la "autonomía", Mujeres Libres nunca se definió como organización "feminista". Para ellas, y para el movimiento libertario de aquellos tiempos, el "feminismo" un movimiento centrado en el acceso a la educación, el voto, y los trabajos profesionales. Efectivamente, estas cuestiones habían constituido la preocupación y el interés de las feministas burguesas —en España y en otros países— pero habían sido rechazadas por los anarquistas como irrelevantes para los intereses de los obreros, hombres y mujeres por igual, porque reforzaban estructuras de poder que ellos se proponían abolir. Como me explicó Suceso Portales (militante en Mujeres Libres en Madrid y vicesecretaria de la Federación Nacional durante los años treinta):

"No somos, y no fuimos, 'feministas', luchadoras contra los hombres. No queríamos sustituir la jerarquía masculina por una jerarquía feminista. Es preciso que trabajemos y luchemos juntos. Porque

8 SÁNCHEZ SAORNIL, Lucía, "Resúmen al margen de la cuestión femenina," *Solidaridad obrera*, 2 noviembre 1935.

9 EDITORAS de *Mujeres Libres,* Carta a Emma Goldman, Madrid, 17 abril 1936, Archivo Histórico Nacional/Sección Guerra Civil-Salamanca (en adelante: AHN/SGC-S), P.S. Madrid, Carpeta 432

10 De una carta a María Luisa Cobos, 20 abril 1936, AHN/SGC-S, P.S. Madrid, Carpeta 432. Sin embargo, Lucía Sánchez Saornil recordaba a tod@s sus correspondientes que cualquier persona entendida reconocería fácilmente 'en todo su contenido la orientación libertaria.' P.ej. SÁNCHEZ SAORNIL, Lucía, a Federica Montseny, Madrid, 24 mayo 1936; y MUJERES LIBRES al compañero Hernández Domenech (La Unión), Madrid, 27 mayo, 1936, las dos en AHN/SGC-S, P.S. Madrid, Carpeta 432

11 COMAPOSADA, Mercedes, "Origen y actividades de la Agrupación 'Mujeres Libres'", *Tierra y Libertad*, núm 11 (27 marzo 1937), pág. 8.

12 "Henos aquí otra vez," *Mujeres Libres* núm. 5 (octubre 1936)

13 Explico en detalle su posición ante la "independencia" de la organización en ACKELSBERG, Martha A., *Mujeres Libres: El anarquismo y la lucha por la emancipación de las mujeres* (Barcelona: Virus, 1999), Capítulo VI

si no, no habrá revolución social. Pero hacía falta una organización propia para luchar por nosotras mismas.[14]"

Como veremos más abajo, en este sentido, las organizaciones de los años setenta y ochenta tomaron posiciones bastante diferentes.

* * *

En el centro de los programas de capacitación aparecieron cursos de alfabetización y de educación más amplia; como enseñanza elemental (mecanografía, taquigrafía, historia, francés), clases "profesionales" (como de enfermería, puericultura, agricultura y avicultura) y clases de "formación social". Las militantes de Mujeres Libres colaboraron con sindicatos en ofrecer programas de aprendizaje. Varios artículos en la revista *Mujeres Libres* analizaban la historia del trabajo y de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo y muchas contenían representaciones de mujeres trabajando, tanto en fábricas y en transportes, como en la agricultura. Mientras tanto, la revista intentó concienciar sobre la militancia de la mujer. Casi todos los números contenían un artículo sobre la mujer como militante sociopolítica o sobre los logros de mujeres excepcionales de la España contemporánea. Otras actividades apoyaron directamente la militancia de mujeres —tanto en la revolución como en las milicias. Asimismo, otros programas atendían a las necesidades específicas en tiempos de guerra, p. ej. programas de servicios sociales, para refugiados y asistencia a combatientes.[15]

Otros programas y cursos tenían como objetivo proporcionar información sobre el cuerpo femenino, la sexualidad, y la maternidad. Antes de la guerra, muchos artículos en revistas del ámbito libertario (como, por ejemplo, *La revista blanca* y *Estudios*) —escritos tanto por mujeres que por hombres— abordaron el tema de la sexualidad. Abogaban por una mayor información sobre el sexo y la sexualidad, mayor libertad sexual y la abolición del matrimonio civil y religioso a favor del "amor libre." Incluso, varias mujeres que militarían durante la guerra en Mujeres Libres habían escrito a favor de una mayor libertad sexual para las mujeres, en específico. Amparo Poch y Gascón (médica, y otra iniciadora de Mujeres Libres), por ejemplo, publicó (entre 1932 y 1935) una serie de artículos y un folleto educativo que trataban la sexualidad femenina, subrayando la importancia de la expresión sexual para las mujeres, criticando la monogamia y el doble estándar sexual, y abogando por educar en fisiología, placer sexual, funcionamiento sexual y anticonceptivos. Argumentaba que las mujeres debían tener acceso a la información que necesitaban sobre sí mismas, de modo que pudieran desarrollarse plenamente como personas.[16] Es más: la guerra (y la revolución social) permitió la puesta en práctica de nuevas normas, especialmente en Cataluña: por ejemplo, varios decretos de la Generalitat legalizaron el aborto "por razones terapéuticas", simplificaron los procedimientos de divorcio e hicieron más accesibles la información y los medios de control de natalidad.

Para el movimiento de aquellos tiempos, quizás los planteamientos más significativos tuvieron que ver con el control de la natalidad y la maternidad consciente.

---

14 PORTALES, Suceso, entrevista con la autora, Móstoles (Madrid), 29 junio 1979. Véase, también, los comentarios al tema de Federica Montseny: "Feminismo, palabra solo aplicable a las mujeres ricas, porque las pobres nunca han sido feministas; ¡ni las dejarían serlo! …si son injustos [los privilegios] disfrutándolos los hombres, también lo serán si los disfrutan las mujeres." MONTSENY, Federica, "La falta de idealidad en el feminismo," *La revista blanca* 1, núm 13 (1 diciembre 1923), p. 3 y "Feminismo y humanismo," *La revista blanca* 2, núm 33 (1 octubre 1924).

15 Para información más detallada sobre estos programas, véase ACKELSBERG, Martha A., (ob.cit.) cap. V

16 POCH Y GASCÓN, Amparo,*La vida sexual de la mujer,* Valencia: Cuadernos de Cultura, 1932; "Nuevo concepto de pureza," *Estudios* 128 (abril 1934), p. 32; "La autoridad en el amor y en la sociedad," *Solidaridad Obrera*, 27 septiembre 1935, p. 1, y "La convivencia: antídoto del amor," *Solidaridad Obrera*, 19 diciembre 1936, p. 8.

(1) En cuanto al control de la natalidad, existían varias perspectivas dentro del movimiento. Algunos anarquistas (la mayoría hombres) se opusieron a la idea de la limitación de nacimientos como anti-revolucionario. Insistieron en que una transformación revolucionaria, y una distribución más igualitaria de los recursos, haría superfluos los anticonceptivos.[17] Por el contrario, otros anarquistas (neomaltusianos) sostenían que la limitación de nacimientos era una estrategia tanto anti-capitalista como feminista que negaría a los capitalistas un gran número de trabajadores desesperados y posibilitaría a las mujeres que vivieran vidas mejores, más llenas y más libres.[18] Querían *separar* la sexualidad de la procreación, para que las mujeres también pudieran experimentar el placer sexual. Como explicó Mary Nash (resumiendo artículos en *Estudios* de los años 30): "el control de nacimientos fue ligado con la independencia y autonomía *personal*, con la creación de nuevos hombres y mujeres, la realización de la libertad, el desarrollo del potencial sexual, y la maternidad consciente (…)"[19]

(2) Paralelo al control de la natalidad fue la maternidad consciente, que consistió tanto en la "planificación familiar" como en la educación sobre el cuidado de los niños, para que las mujeres fueran las mejores madres posibles. Por un lado, Lucía Sánchez Saornil había sostenido que "el concepto de 'madre' [está] absorbiendo el de mujer, la función, anulando al individuo. Para un anarquista, antes que el trabajador está el hombre, antes que la madre debe estar la mujer (…)"[20] Insistía en que la maternidad *no era* el único "fin" de una mujer: "[las] mujeres deben ser mujeres antes que nada (…)" Sin embargo, otros escritos dieron por sentada la probabilidad de que la mayoría de las mujeres sí iban a ser madres y que la meta, para Mujeres Libres, era educarlas para que entendiesen lo suficiente sobre sus cuerpos para que se cuidasen bien y tuvieran algún poder de decisión en cuanto a cuándo y cómo tener (y cuidar a sus) hijos.[21]

Sin embargo, muy pocos escritos explícitamente "prosexo" se pueden encontrar en la revista *Mujeres Libres*. Si bien algunos artículos criticaban el doble estándar sexual, el matrimonio y la monogamia, y muchos se opusieron a la prostitución, ninguno trataba de modo explícito la sexualidad femenina o la liberación sexual. La mayor parte de la atención que Mujeres Libres dedicó a los temas sexuales se centraba en la relación de la explotación económica y política con la subordinación de las mujeres, enfocándose tanto en la importancia de "maternidad consciente" que en la abolición de prostitución. Para Mujeres Libres, la prostitución constituía el ejemplo paradigmático de la relación entre la explotación económica y la subordinación de la mujer. Al mismo tiempo, la falta de información sobre sus mismos cuerpos y, del acceso a anticonceptivos, dejó las mujeres como víctimas de la biología y del dominio masculino.

Parece ser que un cierto "puritanismo" dominó las publicaciones de la organización durante esa época, un puritanismo que era evidente en mis conversaciones (durante los años ochenta) con "veteranas" de Mujeres Libres. Un número bastante grande de ellas mostró una sensación de malestar ante lo que pensaban era la frivolidad del movimiento feminista de los años de la Transición y en adelante, con su acusado interés por "la libertad sexual, el lesbianismo, el amor libre y el aborto". Me dijeron que todos podrían

17 Véase los comentarios de Federico Urales y Leopoldo Bonafulla, citados en ANDRÉS GAVEL, Helena, "Anarquismo y sexualidad," *Germinal* 5 (abril 2008), p. 76

18 *Ibid*., p. 76

19 NASH, Mary, "Estudio del control de natalidad en España: Ejemplos de métodos diferentes," en NASH, Mary, *La mujer en la historia de España (Siglos XVI-XX),*Madrid: Seminario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma de Madrid, 1984, pp. 249-50

20 SÁNCHEZ SAORNIL, Lucía, "La cuestión femenina en nuestros medios, IV," *Solidaridad Obrera* (15 octubre 1935), p. 2

21 P.e. POCH Y GASCÓN, Amparo, *Niño* (Barcelona: Mujeres Libres, s.f. [1937]); véase también FEDERN,Etta, "Maternidad y maternalidad," *Mujeres Libres*, núm 12 y FEDERN, Etta, "Maternidad," *Mujeres Libres*, 13

amar a quienes quisieran, pero la propia sexualidad no era cuestión "política", ni una cuestión sobre la que el movimiento debiera pronunciarse.[22] Veremos que esta posición casi nunca se ofreció dentro de las publicaciones de los años setenta y ochenta!

La revista publicó, también, artículos orientados a los tiempos de guerra: críticas a los partidos políticos por organizar desfiles de niños uniformados; relatos de la vida de las milicianas en los frentes y de las mujeres que trabajaban en fábricas; también artículos dedicados a la concienciación política: informes sobre los primeros días de la lucha en Barcelona, de las expropiaciones de edificios y el establecimiento de colectividades, y explicando la postura del movimiento libertario ante "la revolución y la guerra."

En este sentido, sus programas de *capacitación* coincidieron (en parte) con programas de *captación*. Querían educar, y concienciar, a las mujeres tanto sobre su actuación en el mundo como sobre el funcionamiento de sus cuerpos, querían que conocieran a las organizaciones obreras y la resistencia colectiva en las fábricas, en contestación a la operación de "la vida política". La mayoría de las mujeres (por lo menos las que se criaron fuera del movimiento libertario) no habían tenido muchas oportunidades de aprender casi nada sobre la política, ni del mundo laboral. Entonces, una parte importante del trabajo de la organización reflejó este deseo de educar a las mujeres en un sentido muy básico, pero, al mismo tiempo, más amplio. Veremos abajo cómo se continuaban —y se cambiaban— estas perspectivas durante los años de la Transición.

II. Segunda etapa: ***Mujeres Libres/Dones en Lluita/Mujeres Libertarias***[23]

¿Cómo se trataron estos temas durante el período de la Transición? ¿Cuáles fueron las continuidades y las rupturas más significativas?

En principio, la cuestión —y el concepto— de *capacitación*adquirió un significado nuevo. Los índices de analfabetización habían bajado; mucha gente se había trasladado de zonas rurales a las ciudades, para encontrar trabajo en fábricas; y tanto mujeres como hombres estuvieron más "ligados" al mundo cultural.[24] Al mismo tiempo, el mundo sindical también había cambiado: los sindicatos (CNT, UGT) de los años treinta tuvieron un poder enorme en la sociedad y la vida política; pero los sindicatos nuevos agrupaban un porcentaje mucho más pequeño de la fuerza laboral (con una consecuente diminución en su poder en la sociedad). Sin embargo, al mismo tiempo, muchas personas experimentaron la posibilidad de participar en la política (o en sindicatos) por primera vez. Esa "apertura" a una supuesta democracia generó muchas expectativas sobre las posibilidades de participación electoral, en contraste con las posibilidades durante la dictadura. Como consecuencia, las organizaciones de izquierda —y, en específico, organizaciones libertarias/anarco-sindicalistas— manifestaron críticas a esas políticas, explicando los límites de una "democra-

22 Por ejemplo, tanto Suceso Portales como Pepita Carpena señalaron que Mujeres Libres no prestó atención a las preferencias sexuales o a la homosexualidad, aún siendo Lucía Sánchez Saornil lesbiana, aspecto de su vida que no se preocupaba por ocultar a los demás dentro del movimiento. PORTALES, Suceso, entrevista con la autora, Móstoles (Madrid), 29 junio 1979; CARPENA, Pepita, entrevista, Barcelona, 3 mayo 1988

23 Mis comentarios sobre la época de la transición están basadas en las revistas *Mujeres Libres* Epoca II (Barcelona, 1977-8), *Dones en Lluita*, en sus orígenes, portavoz de la Coordinadora Feminista de Barcelona, y *Mujeres Libertarias* (Madrid 1985-93)

24 Véase POWELL, Charles, "Revisiting Spain's Transition to Democracy,"disponible en http://www.iemed.org/publicacions/historic-de-publicacions/monografies/sumaris-fotos-monografies/revisiting-spains-transition-powell-charles.pdf, pp. 42-43; PRADOS DE LA ESCOSURA, Leandro, y ROSÉS, Joan R., "Human Capital and Economic Growth in Spain, 1850-2000," *Explorations in Economic History* 47, 4 (2010), pp. 520-32; y muchas de las historias en VARELA FERNÁNDEZ, Julia; PARRA CONTRERAS, Pilar; y VAL CUBERO, Alejandra (eds), *Memorias para hacer camino: Relatos de vida de once mujeres españolas de la generación del 68*, Madrid, Ediciones Morata, S.L., 2016, *passim*

cia representativa", la importancia de acciones de "base", de ocupaciones, huelgas, etc. Es decir, había sitio para un nuevo tipo de concienciación política, una concienciación que tuviera lugar dentro de un sistema político-social muy diferente del de los años treinta.

Otros cambios importantes ocurrieron en el mundo cultural, como veremos abajo. Aunque las revistas feministas/anarquistas de los años setenta contenían artículos sobre la política nacional, huelgas locales y críticas de la nueva constitución, al mismo tiempo publicaron muchísimos artículos, casi innumerables, sobre la sexualidad, el cuerpo femenino, el aborto y la homosexualidad. Temas que se encontraron muy de vez en cuando en la revista *Mujeres Libres* de los años treinta ocuparon un sitio principal en las revistas de los años setenta. Otro cambio significativo en la cultura/política: Mujeres Libres de la primera etapa *nunca* se definió como "feminista", pero las organizaciones herederas de los años setenta y ochentas sí se definieron así: para las militantes de la nueva época, el feminismo (entendido como parte de un movimiento más amplio en contra de un sistema de jerarquías) formaba parte importante de su autodefinición.

Continuidades

Cabe señalar, primero, que varias de las publicaciones de los años de la Transición se presentaron como herederas de la organización de los años 30. Unas de las revistas de la etapa "nueva" contaban con la colaboración de "veteranas" de aquella época. Por ejemplo, el primer número de la nueva *Mujeres Libres* [Agrupación de Barcelona, Etapa II] publicó—en la primera página—un homenaje a las fundadoras de Mujeres Libres (Lucía Sánchez Saornil, Amparo Poch y Gascón, y Mercedes Comaposada), escrito por Suceso Portales (entonces residía en Móstoles, en las afueras de Madrid, después de varios años de exilio en Londres). También incluía un artículo, "¿Qué es 'Mujeres Libres'?", que contenía una descripción de la organización de los años treinta, mezclado con unos apartados nuevos. El número 5 (Año I), de la Epoca II (1978), presentó (en la primera página) un artículo respondiendo a la pregunta: "¿Conoces nuestra agrupación?" que reproducía, casi palabra por palabra, el manifiesto del Comité Nacional de Mujeres Libres de la primera etapa. De este modo, quedó claro que se entendían como herederas de la organización anterior. Asimismo, el número 0 de la revista *Mujeres Libertarias* (revista del colectivo de Mujeres Libertarias, Madrid), que apareció en 1985, contenía una entrevista con Carmen Lobo ("perteneciente a la Agrupación Centro de Mujeres Libres en aquella época"), explicando las metas y programas de Mujeres Libres, que terminaba con este párrafo:

> Después de la charla con la compañera Carmen, que ha esbozado a grandes rasgos lo que fue Mujeres Libre [sic], llegamos a la conclusión de que todo lo dicho en cuanto a la problemática de la mujer es vigente después de pasados 50 años y, lo que es peor, hay temas en los que hemos retrocedido como en el aborto, educación, libertad.[25]

Otros números contaban con contribuciones de parte de las veteranas Sara Berenguer y Pura Pérez Arcos, entre otras.

Como fue el caso con Mujeres Libres de los años treinta, la organización de la segunda etapa insistió en su autonomía dentro de un ámbito libertario. Así que, en el número 2 de *Mujeres Libres* [Barcelona] apareció el artículo, "M.L. no es la rama femenina de nadie", que argumentó que Mujeres Libres tenía una "similitud de principios" con la CNT. Pero, dijo:

25 *Mujeres Libertarias,* (Madrid, 1985), núm 0, pág. 7

> M.L. es una organización AUTÓNOMA, con unos principios libertarios, abierta a toda mujer que acepte sus planteamientos y su modo de actuar en la lucha para la emancipación de la mujer… Como organización independiente, ella decide con qué organizaciones o grupos es conveniente tener contactos circunstanciales o relaciones más estrechas… En ningún caso se intenta pedir una adhesión ciega a una política o hacer de antesala de cualquier organización (o partido, por supuesto). Solo pretendemos que a través de M.L. la mujer lleve directamente su propia lucha, a partir de la clara toma de consciencia de su discriminación y de que es todo el conjunto económico y social que hay que cambiar, acabando con estado, partidos, jerarquía y toda clase de explotación y desigualdad.[26]

También, como la revista de la primera etapa, *Mujeres Libres* Época II publicó varios artículos de "concienciación", como, por ejemplo, "¿Qué es es serllibertari?" y "¿Qué es 'Mujeres Libres'?" (en el número 1); "¿Cómo enfocamos nuestra lucha?" "M.L. no es la rama femenina de nadie" (en el número 2). Otros proporcionaron una orientación política: "Las elecciones: Un engaño" y otros sobre el voto y las elecciones (en el número 2); y "Amnistía… amnistía… amnistía total" [para presos] (en el número 3). También, casi cada número incluyó reportajes sobre huelgas de mujeres en varias fábricas o centros de trabajo; dando por sentado que las mujeres sí tenían sitio en el trabajo remunerado.

Al mismo tiempo, la revista de la segunda etapa reflejó críticas semejantes a las del tiempo anterior sobre el doble estándar sexual, el matrimonio y la falta de conocimiento de las mujeres en cuanto al funcionamiento de sus mismos cuerpos. *Mujeres Libres*, Época II, publicó una serie de artículos bajo el titular "Conozcamos nuestro cuerpo" que funcionó más o menos como *Nuestros Cuerpos, Nuestras Vidas*[27], una guía (para mujeres y hombres) sobre la anatomía, las hormonas, los anticonceptivos, el aborto, el parto y muchos temas más. También el número 2 ofreció una encuesta, "el matrimonio", que preguntaba a sus lectoras sus ideas sobre el tema —p.ej., las normas jurídicas o eclesiásticas, los derechos y obligaciones del matrimonio, relaciones padre/hijo, relaciones prematrimoniales y más. Números siguientes de la revista publicaron los resultados de la encuesta, junto con más artículos sobre temas relacionados.

Rupturas/Diferencias.

1. *Feminismo.* Como ya hemos visto, Mujeres Libres de la primera etapa dejó muy claro que no se definían como "feministas". Para ellas, "feminista" quería decir mujer "en contra de los hombres"; y, es más, un movimiento que buscaba "igualdad" con los hombres dentro del sistema jerárquico entonces vigente. En contraste, para las militantes de la nueva época, el feminismo formaba parte importante de su autodefinición. Muchos artículos en *Mujeres Libres* (Agrupación de Barcelona, Epoca II) criticaban al "machismo", abogaban a favor de la libertad sexual y no se distanciaron del movimiento feminista en general. Al mismo tiempo, siempre situaban la opresión de las mujeres dentro de un sistema de jerarquías. Como explicó el primer número de la revista, "Para MUJERES LIBRES la cuestión fundamental no es la libertad de la mujer en sí, sino que ésta se plantea en el marco más amplio de la emancipación de la clase trabajadora dentro de la perspectiva libertaria".[28] En el segundo número, declararon que "la posibilidad de una auténtica emancipación de la mujer y más generalmente del individuo no puede darse sin la destrucción de la estructura político-económica de la sociedad actual."[29] Asimismo, en el número Cero de *Mujeres Libertarias* [1985?] se señalaba que:

---

26 *Mujeres Libres*, Agrupación de Barcelona, Epoca II, Año I, Nº 2 (junio 1977), pág. 2

27 Un guía norteamericana de los años sesenta, publicado originalmente en Boston, y que se haya republicado muchas veces, y en muchas ediciones y lenguajes, en los siguientes años.

28 *Mujeres Libres*, Agrupación de Barcelona, Epoca II, Año I, Nº 1 (mayo 1977), pág. 9

29 "Como enfocamos nuestra lucha," *Mujeres Libres*, Agrupación de Barcelona,Año I Nº 2, Junio 1977, pág. 1

Mujeres Libertarias entiende por feminismo la lucha contra la explotación, subordinación y discriminación que siente la mujer por el hecho de serlo, como causa del sistema patriarcal imperante, no solo para llegar a alcanzar la igualdad con el hombre en cuanto a derechos políticos, sociales, laborales… cuando sabemos que lograr actualmente esta igualdad significa renunciar a nuestras peculiaridades y tener que adoptar pautas y roles de comportamiento del sexo dominante, cosa a la que nos negamos… Nuestra lucha la encaminamos hacia una transformación de las estructuras sociales que implique un cambio en todos los terrenos...[30]

2. *Sexualidad.* Aunque varios artículos de la primera etapa de *Mujeres Libres* contenían información sobre la sexualidad, el matrimonio y en contra de la prostitución, las publicaciones de la segunda época reflejaban un enfoque mucho más centrado en el sexo, la sexualidad y la liberación sexual— publicando muy a menudo artículos sobre el divorcio, el aborto, la homosexualidad y el cuerpo. Por ejemplo, un poco más de dos páginas (de las 12 en total) de cada número de *Mujeres Libres* Época II se dedicaron a "Conozcamos nuestro cuerpo". En total, entre un tercio y la mitad de cada número consistía en artículos como "La revolución sexual", "Hacia la total liberación sexual" y "El derecho de los niños a la sexualidad"[31]; "La liberación homosexual," "Experiencias sexuales durante la niñez y la adolescencia";[32] "Consideraciones sobre el aborto", "La homosexualidad no es enfermedad", "El matrimonio: respuestas a la encuesta"[33]; "¿Se puede hablar de explotación sexual por parte del hombre?"[34]; "No soy una madre desconocida", "¿Por qué las personas siguen casándose?", "El nudisme col·lectiu, un factor natural en les relacions entre l'home i la dona".[35] Asimismo, la revista *Mujeres Libertarias* (Madrid, años 1986-1993), publicó —en sus primeros números— artículos sobre disfunciones sexuales, "la educación sexual en la escuela", el aborto, la prostitución, y la violencia contra las mujeres.[36] Y la revista *Dones en Lluita*[37] publicó artículos sobre la homosexualidad, el estado de la legislación sobre el aborto, la "soltería" y la inseminación artificial, entre otros.

Las militantes de los años de la Transición (y posterior) reconocían su deuda con las de la primera etapa, al mismo tiempo que hicieron hincapié en temas distintos. Como dijo Elisa, representante de Mujeres Libres de Madrid, comentando sobre las celebraciones del 50 aniversario de la Revolución (1986):

Después de estos 50 años, aún siguen en vigor todas aquellas reivindicaciones ya que pocas se han conseguido, las mujeres de hoy seguimos exigiendo:

— ABORTO LIBRE Y GRATUITO
— LIBERTAD SEXUAL
— IGUALDAD EN EL TRABAJO

30 COLECTIVO MUJERES LIBERTARIAS, Madrid, "Presentación," *Mujeres Libertarias, Revista del Colectivo de Mujeres Libertarias-Madrid*, nº 0 [s.f. 1986?], pág 2
31 *Mujeres Libres*, Época II, nº 1
32 *Ibid,* nº 2
33 *Ibid*., nº 3
34 *Ibid*., nº 4
35 *Ibid*., nº 5
36 ARRIBAS, Manuela, "Sexología: Disfunciones sexuales" (pag. 8-9); "Ayer y hoy del aborto en España" (pág. 10-13, y 23); GAUTHIER, Marie Francoise, "Reflexiones sobre el aborto" (pág. 14), todos en el nº 0; "Entrevista sobre la prostitución," (pág. 3-5) y "Mujeres Maltratadas' (pág. 13-15) en el nº 1; CABAÑAS MAGÁN, José Ignacio, "El viejo y despreciado sexo," (pág. 6-7) y Zarevo, "Yo prefiero una gata" (pág 8), los dos en el nº 2
37 Barcelona, 1981-4. Se definió como "auténtica revista feminista," portavoz de la Coordinadora Feminista de Barcelona

> Desde aquí nuestro afectuoso homenaje a todas aquellas mujeres y especialmente a las que aún están entre nosotras, Lola Iturbe, Mercedes Gómez-Posada [sic, Comaposada], Sara Guillén, Carme y Visi Lobo y tantas otras que siguen luchando.[38]

Y esto a pesar de que muchas de las veteranas no entendían o no estaban de acuerdo con el enfoque de las jóvenes en la sexualidad y el aborto. Incluso, negaban la necesidad de convertir estos temas en "cuestión política."[39]

Y aquí vemos unas de las rupturas/diferencias más destacadas entre el período anterior y el de la Transición: la conexión entre lo "público" y lo "privado". Aunque Mujeres Libres de los años treinta reconociera la importancia del autoconocimiento de las mujeres para su capacitación, no prestó la misma atención a temas como la liberación sexual, el divorcio, la división sexual del trabajo en el hogar, etc. que a cuestiones de trabajo, educación y revolución. En marcado contraste, las militantes de los años setenta (y hasta ahora) tomaron la liberación personal/sexual como parte ineludible de la revolución social: "lo personal es político".

3. La política. Pero, quizás por encima (o por debajo) de todo hubiera una perspectiva muy diferente en cuanto a "lo político" en su formulación más amplia. El *Mujeres Libres* de la primera etapa se ubicaba dentro de un movimiento anarco-sindicalista y dentro de una clase trabajadora bastante politizada (por lo menos en los centros urbanos). Cuando hablaba de la "triple esclavitud" de la mujer, lo hacía en el contexto de movimientos sociales muy fuertes, que proponían la abolición del sistema capitalista, el control de las fábricas por los trabajadores y las trabajadoras y la auto-organización de la sociedad. Por otro lado, *Mujeres Libres*, *Mujeres Libertarias*, y el movimiento feminista de los años de la Transición, se encontraron dentro de una población *casi sin acceso* a sindicatos de este tipo, después de 40 años del franquismo, con muy poca experiencia de participación laboral o electoral, y (por lo menos hasta tiempos muy recientes) muy pocas oportunidades para experimentación sexual.[40] Al mismo tiempo, la "apertura" que ofreció la caída de la dictadura prometió una sociedad mucho más libre, tanto en el ámbito sexual como en el político y laboral. La reconstitución de partidos políticos y de sindicatos (libres), las promesas de democracia y las posibilidades de la participación electoral y sindical, dejaron un espacio para nuevas actividades políticas y (más tarde) el crecimiento de los llamados movimientos sociales nuevos.

En este contexto, los grupos de mujeres libertarias (y los colectivos feministas) jugaron un papel de concientización muy importante dentro del conjunto de la izquierda. De hecho, yo lo llamaría la tarea de "capacitación política para la ciudadanía radical": la educación de sus lectoras sobre las posibilidades —*y los límites*— del mundo político-electoral, desde un punto de vista feminista. No quiero decir aquí que estos grupos eran los únicos que lo hicieran; sino que lo que vemos es una definición muy amplia de lo que constituye el "feminismo" o la "agenda de mujeres". Por ejemplo, el número 2 de *Mujeres Libres* (que apareció justo antes de las primeras elecciones libres, en junio de 1977), contenía cuatro artículos sobre "el engaño" de las elecciones y los partidos. Como concluía uno de estos: "que ninguna mujer ni hombre pueda creer que con el voto o con una nueva ley cambiará la continua castración en que vivimos, ni

---

38 Elisa, Mujeres Libertarias de Madrid, "Mujeres Libres, 50º aniversario," *Mujeres Libertarias*, nº 1, pág. 9

39 Me comentó, por ejemplo, Suceso Portales, que a las jóvenes militantes en Madrid de los años setenta "les falta mucho la formación libertaria… tienen una visión mucho menos amplia, más estrecha que la nuestra." Además, dijo que se centraban demasiado en temas como el aborto, la planificación familiar y la sexualidad. Claro, la mujer debía tener su propia sexualidad, pero "¿por qué convertirlo en una cuestión política?" PORTALES, Suceso, entrevista (op. cit.), 29 junio 1977

40 Se destacan, en este sentido, los relatos en VARELA FERNÁNDEZ, Julia; PARRA CONTRERAS, Pilar, y VAL CUBERO, Alejandra (op. cit.)

librará al individuo de la servidumbre política en que vive".[41] O, como insistía otro: "Nuestra liberación empieza en nuestro hogar, en los barrios, en las fábricas mediante asambleas, manifestaciones, etc., y con la participación activa y directa de todas en plenas condiciones de igualdad en cada acción que denuncie la opresión".[42] También reproducían extractos de los ensayos de Emma Goldman, "El sufragio femenino" y "Tráfico de Mujeres". Después de las elecciones, en un artículo titulado "El milagro de las elecciones", N. escribió sobre las propuestas de partidos tanto de izquierda como de derecha en cuanto al aborto, divorcio, etc.: "Pero si bien todas estas posibles medidas son preferibles a la situación actual, no olvidemos que la solución a nuestros problemas está en nuestras manos, en la lucha de cada día; que estos resultados 'legales' serán el fruto de nuestros esfuerzos que los partidos políticos aprovechan".[43]

Asimismo, la revista *Dones en Lluita* incluyó, casi en cada número, una "tribuna de debate" sobre cuestiones políticas. Por ejemplo, la Tribuna del número 1 trató de "La mujer y la guerra"; la del número 4 estaba dedicada a "noves formes de lluita": criticaba al parlamentarismo y problematizaba el papel de las mujeres dentro de instituciones del capitalismo burgués; el número 5 publicó un debate sobre el feminismo independiente (versus la actuación de mujeres feministas dentro de los partidos políticos); y en el número 0, apareció un debate sobre "Feminismo de la igualdad versus feminismo de la diferencia". La perspectiva de cada tribuna —y, de verdad, de la revista en total— fue que estas cuestiones de "política" eran, por seguro, de interés y relevancia a las mujeres lectoras de la revista. Y que la educación política que les ofrecía era de tal importancia que artículos sobre la recuperación de la historia de las mujeres en España o una encuesta sobre el matrimonio.[44]

Artículos semejantes aparecieron en *Mujeres Libertarias* (Madrid, años 1986-93), mezclados, desde luego, con artículos sobre la salud sexual, el aborto, la prostitución, los malos tratos de la mujer, la situación de empleadas del hogar, la revolución sexual y mucho más. Allí encontramos artículos sobre la manipulación de las mujeres por el estado, el capital y la iglesia; críticas a las fuerzas armadas (y a las mujeres que quisieran alistarse) (no. 0); crítica al sistema de "justicia" del estado y otros en contra de la militarización de la sociedad, informes sobre ocupaciones deviviendas, y otras manifestaciones populares del barrio.

Feminismo, economía y ciudadanía

¿Qué podemos aprender a través de estas comparaciones?

Primero, que a pesar de las diferencias en presentación y lenguaje, existían continuidades importantes entre Mujeres Libres de los treinta y los colectivos anarquistas/feministas de los años de la Transición. Ambos situaron la lucha para la emancipación de las mujeres dentro de una lucha más amplia por una sociedad libre e igualitaria; ambos insistieron en la importancia de la liberación sexual de las mujeres como requisito esencial de una sociedad libre; y ambos reconocieron las conexiones entre la liberación al nivel del individuo y la liberación al nivel de la sociedad.

Sin embargo, las diferencias entre los grupos pueden ser instructivas. Como hemos visto, los grupos de los años setenta se enfocaron en la sexualidad de una manera mucho más abierta: ofrecieron un montón de información sobre la anatomía, fisiología y el cuerpo femenino, y trataron temas como el aborto, los anticonceptivos, la homosexualidad, etc. muy a menudo. Este tipo de artículo apareció en casi cada

41 Montse, "La escoba y el voto", *Mujeres Libres,* Época II, nº 2 (pág. 10).
42 Sonia, "¿A qué partido vamos a votar?" *Mujeres* Libres, Época II, nº 2, pág. 11
43 "El milagro de las elecciones," *Mujeres Libres,* Época II, Nº. 3, pág. 10. Los ensayos de Emma Goldman aparecenen *Anarchism and Other Essays* (New York: Dover Press, 1969)
44 *Dones en lluita* nº 0 [1981?], nº 1 (octubre [1981]); nº 2 (febrer 82); nº 4 (juliol 82), nº 5 (noviembre 82)

nmero de cada publicación. Reflejaron, de modo muy *explícito,* la conexión entre la liberación personal y la revolución social, entre "lo personal" y "lo político" (que fue, y aún es, uno de los lemas más destacados del movimiento feminista). Para estos grupos y colectivos, el movimiento por la liberación de las mujeres era, a su base, un movimiento de personas con vidas complejas y para las cuales el placer sexual constituía una parte esencial de su identidad y de su liberación. Este enfoque sobre la sexualidad, el placer sexual, el divorcio, el aborto, etc. aparece como parte imprescindible de la denominada "revolución sexual" que llegó casi como tormenta en las sociedades norteamericanas y europeas durante los años sesenta, y a España, más bien, en los años setenta (aunque se puede decir, también, que "los grandes cambios no se dieron… en la Transición, sino que se iniciaron antes, en los años 60, como en gran parte del mundo occidental, tanto en las universidades como enseguida en la vida cotidiana".[45]

Al mismo tiempo, los grupos de los años setenta entendieron el vínculo entre lo personal y lo político en otro sentido, también: tomaron como meta de igual importancia la educación de las mujeres en las cuestiones "políticas" a las que se enfrentaba la sociedad. Manifestaron que la nueva situación política —tanto sus oportunidades como sus peligros— debían preocupar a las mujeres tanto como a los hombres. Que ser mujer en este nuevo mundo quería decir mantenerse informada y participar en los debates políticos del día en el sentido más amplio.

Algunos factores importantes contribuían a esas diferencias. Yo haría nota de dos, significativas: 1) un crecimiento notable de la economía (incluso, la participación de las mujeres en la fuerza laboral pagada) y un aumento significativo en el acceso de mujeres (y hombres) a la educación, incluso al nivel universitaria; y 2) la influencia del movimiento feminista.

Los cambios económicos de las décadas sesenta y setenta eran enormes. Después de dos décadas (y más) de autarquía y aislamiento económico durante los cuarenta's y cincuenta's, la economía española creció muy rápidamente durante los años sesenta y setenta, un crecimiento basado en una liberalización paulatina en el régimen laboral que facilitó un incremento en la industrialización y la urbanización y un incremento en la participación de las mujeres en la fuerza laboral.[46] Entre 1964 y 1973, la economía creció en 7.3% por año y entre 1960 y 1977 el producto nacional bruto por persona aumentó más de 1000%[47]. Esa expansión económica creó una clase media mucho más grande de la de años anteriores y una clase trabajadora urbana también mucha más grande, moderna, y mejor educada[48]. La liberalización de las normas en cuanto al trabajo de las mujeres durante las últimas décadas del franquismo también posibilitó la entrada de mujeres al mundo del trabajo (mejor) pagado. Cabe señalar que, a pesar de la ideología franquista de las Secciones femeninas, muchas mujeres de las clases populares sí trabajaban fuera de casa durante

45 VARELA FERNÁNDEZ, Julia, (op. cit), p. 29. Véase, también, los testimonios de Lourdes ORTIZ SÁNCHEZ, Rosa PEREDA DE CASTRO, Jimena ALONSO MATTHIAS, y Empar PINEDA ERDOZIA en *Memorias para hacer camino*

46 Philips, Kristi, "Women's Labor Force Participation in Spain: An Analysis from Dictatorship to Democracy" (2010), University of Northern Iowa, UNI ScholarWorks, pp. 30-31; PRADOS DE LA ESCOSURA, Leandro and ROSES, Joan R. (2010); GUNTHER, Richard; SANI, Giacomo, and SHABAD, Goldie, *Spain After Franco: The Making of a Competitive Party System*, Berkeley, University of California Press, 1988, pp. 25-30; MERCADÉ FERRANDO, Anna, *El despertar del feminismo en España,* Bilbao, Gráficas Ellacuria, 1976, pp. 73-83; SOLSTEN, Eric y MIDITZ, Sandra W., (eds), *Spain: A Country Study*, Washington, DC: Government Printing Office, 1988, disponible en http://countrystudies.us/spain, descargado 10 mayo 2017

47 GUNTHER, SANI y SHABAD, pp. 24-5

48 Véase, p.e. SOLSTEN y MIDITZ, op. cit. Y GUNTHER, SANI y SHABAD, p. 25; y MERCADÉ FERRANDO, Anna, (op. cit.), p. 128-130, y 137-38. Se ve el crecimiento del consumo privado entre 1965 y 1980 en BAIGES, Josep, MOLINAS, Cesar, y SEBASTIAN, Miguel, eds. *La economía española 1964-1985: Datos, fuentes y análisis* (Madrid: Ministerio de Economía y Hacienda, Instituto de Estudios Fiscales, 1987), Gráfico1-11, p. 38. Para información sobre el crecimiento de salarios, véase *Ibid*., pp. 78-9 y 87

los años cincuenta y sesenta, aunque a salarios, y condiciones, de miseria[49]. Mientras, la urbanización, y un crecimiento económico que aumentó a las desigualdades de región y clase, dio lugar a sindicatos (aun clandestinos) y una militancia en movimientos de trabajo y política por primera vez desde hace el período de la Guerra Civil. Mucha gente —incluyendo mujeres, tanto de clase media como de clase trabajadora— participaron en movimientos de barrio en pro de la democratización en apoyo a presos políticos.

Comentan Ángeles Muñoz Fernández y Mª Dolores Ramos Palomo

> Las propuestas y movilizaciones planteadas por las asociaciones de amas de casa y el movimiento vecinal durante los años setenta y ochenta constituyen un ejemplo de relación interclasista e intergenérica, una escuela de ciudadanía donde se reformularon experiencias y prácticas sociales en relación con la problemática urbana, la vida cotidiana y la acción política, representando una excelente oportunidad para que las mujeres reinterpretaran el significado de los discursos surgidos en las luchas ciudadanas, reflexionaran sobre sus vivencias, abrieran una brecha en el sistema de géneros, plantearan una innovadora plataforma reivindicativa (centros de planificación familiar, guarderías, escuelas de adultas, dispensarios de salud) y crearan vocalías y coordinadoras propias en las asociaciones de vecinos…[50]

Utilizando el concepto de "cultura femenina" introducido por Temma Kaplan, ellas describen la politización de muchas mujeres como resultado de sus actividades en la arena "política" como extensión de sus roles como "amas de casa". En este sentido, "nunca lo personal había alcanzado semejantes niveles de politización en España"[51].

Las universidades también crecieron durante este período, especialmente durante los años sesenta. Por ejemplo, entre 1960 y 1972, el número de estudiantes universitarios creció de 77000 hasta 241000.[52] Para mujeres de la clase burguesa de ese tiempo que consiguieron entrar en universidades, "la universidad supuso… un cambio importante en sus vidas: la entrada en un nuevo mundo social y mental." Como explicó una entrevistada: "Estando en la universidad 'leíamos, discutíamos, íbamos al cine. Nos preocupaban los temas de la igualdad, la sexualidad, las relaciones entre hombres y mujeres y los temas de la explotación de un ser humano por otro, fuera este hombre o mujer'"[53].

Todos estos cambios abrieron una ventana a un mundo más amplio, una visión amplificada muchas veces más por la influencia de los movimientos feministas europeos y norteamericanos de los años sesenta y setenta. Existían (algunas semi-clandestinamente) ya asociaciones de mujeres progresistas españolas durante los años cincuenta y sesenta (p. ej. Asociación Española de Mujeres Universitarias, fundada en 1953; el Seminario de Estudios Sociológicos de la Mujer, fundado en 1960; y el Movimiento Democrático de Mujeres, creado en 1964) que —especialmente este último— participaban en luchas de barrio en

---

49 VARELA FERNÁNDEZ, Julia, "Presentación," en VARELA FERNÁNDEZ, Julia, PARRA CONTRERAS, Pilar, y VAL CUBERO, Alejandra, pp. 18-26. Véase también las conversaciones con Juana López Vázquez, Desideria Contreras Parra, y María del Carmen Costa Gutiérrez en *ídem*., pp. 43-78

50 MUÑOZ FERNÁNDEZ, Ángeles y RAMOS PALOMO, Mª Dolores, "Mujeres, política y movimientos sociales: Participación, contornos de acción y exclusión," en Cristina BORDERÍAS, ed. *La historia de las mujeres: Perspectivas actuales* (Barcelona: Icaria editorial, 2009), 69-131 (cita, p. 103).

51 Ibid., p. 102. Véase KAPLAN, Temma, "Female Consciousness and Collective Action: The Case of Barcelona, 1910-1918," *Signs* 7, núm 3 (Spring 1982), pp. 545-66.

52 http://countrystudies.us/spain/47.htm

53 ORTIZ SÁNCHEZ, Lourdes, citada en VARELA FERNANDEZ, op. cit., p. 28

apoyo a los presos políticos pero, al mismo tiempo, "empezaron a trabajar en cuestiones relacionadas con la situación de las mujeres".[54]

En 1975, impulsadas en parte por el nombramiento (por parte del UNO) del año 1975 como "Año internacional de la mujer", tuvieron lugar en Madrid, en diciembre de 1975, las Primeras Jornadas Nacionales por la Liberación de la Mujer y, en mayo de 1976, I Jornades Catalanes de la Dona. En palabras de Anna Mercadé, "Por primera vez desde 1939 se produce en nuestro país un encuentro de feministas a nivel de todo el Estado y también por primera vez se denuncia colectiva y abiertamente la situación de opresión que sufre la mujer en nuestro país"[55]. Durante los meses siguientes, se formaron varios grupos y organizaciones de mujeres ligadas a partidos políticos y, en 1976, el Colectivo Feminista (de Madrid y Barcelona) que "abogaba por la igualdad ante la ley, divorcio, anticonceptivos, aborto libre y gratuito, coeducación, guarderías y servicios colectivos..." y que estaba detrás de la fundación de la revista *Vindicación Feminista,* una plataforma "desde donde se 'redefinió, redescubrió, y reivindicó a las grandes figuras de la literatura y del feminismo internacional que había sido censurado por el régimen franquista"[56].

Especialmente dada la ausencia de sindicatos grandes y fuertes, estas organizaciones de mujeres desempeñaron un papel importantísimo en la supuesta transición entre una sociedad autoritaria y una más abierta a la participación electoral y sindical. Aunque, desde una perspectiva antiautoritaria y libertaria, estos grupos desafiaran la verdad de la Transición y cuestionaban la profundidad del cambio, sin embargo, educaron, capacitaron, y prepararon a sus mujeres lectoras para una participación como ciudadanas *conscientes y críticas* en la política y economía de la sociedad que se estaba desarrollando.

54 VAL CUBERO, Alejandra, "El feminismo en la transición española y su lucha por la emancipación de las mujeres," en VARELA FERNÁNDEZ, J., PARRA CONTRERAS, P. y VAL CUBERO, A., (op. cit.), pp. 237-42

55 MERCADE, Anna, (op. cit.), p. 141; Véase, también, VAL CUBERO, Alejandra, pp. 243-47.

56 FALCÓN, Lidia, citada por VAL CUBERO, (obcit), p. 247

MUJERES LIBRES BARCELONA / *MUJERES LIBERTARIAS* MADRID. ANÁLISIS DE DOS PUBLICACIONES ANARCOFEMINISTAS EN LA ESPAÑA DE LA TRANSICIÓN

Yanira Hermida Martín[1]
yanirahermida@gmail.com

Introducción

La participación de las mujeres en las múltiples publicaciones anarquistas fue intensa y continua desde la génesis del movimiento libertario en el estado español. Esto demuestra que la prensa libertaria no fue algo ajeno a la contribución de las mujeres en la revolución social, pero la incorporación de la perspectiva anarcofeminista impulsada principalmente por Teresa Claramunt y consolidada a partir de 1937 y hasta el final de la Guerra Civil por la Asociación de Mujeres Libres (MM.LL.), que apostaban por la autoemancipación de las mujeres levantó controversias y demostró que estos medios se quedaban cortos para los objetivos de las feministas ácratas.

Entendiendo este contexto, considero muy relevante comenzar un análisis comparativo entre las publicaciones propiamente nacidas de la lucha anarcofeminista, ya que algunas militantes consideraron esencial crear sus propios medios de comunicación como parte de su propia lucha y experiencia. Este análisis nos permite adentrarnos en las propuestas libertarias de dos grupos diferentes de mujeres por un lado el grupo barcelonés de MM.LL. que se crea tras la muerte de Franco y unos años después el grupo de Mujeres Libertarias de Madrid, ambos colectivos dedicaron grandes esfuerzos a la publicación de su propias revistas en las que plasmaron la convulsa y activa lucha de las anarquistas durante la Transición.

La primera de las grandes publicaciones anarcofeministas en el estado español fue el proyecto archiconocido de *Mujeres Libres* entre los años 1936-1939, una preciosa publicación que combina en perfecto equilibrio la estética con la calidad de sus contenidos. Años después desde el exilio en Francia e Inglaterra, algunas militantes de la agrupación Mujeres Libres (MM.LL.) se prepusieron retomar el proyecto sacando una nueva revista en la que las mujeres libertarias pudiesen reflejar sus existencias y sus pensamientos. Desde 1964 editarán: *Portavoz de la Federación de Mujeres Libres de España en el Exilio* hasta que en el año 1976, entienden que su proyecto debe acabar ya que, a la muerte de Franco, se constituye una nueva agrupación de MM. LL. en Barcelona y para las veteranas en el exilio son estas las mujeres que deben protagonizar esa nueva etapa.

Tras esta primera etapa democratizadora aparece en Madrid un nuevo colectivo de mujeres vinculadas al movimiento anarquista: Mujeres Libertarias de Madrid, quienes se plantean la relevancia de continuar el proyecto de una publicación propia como medio de expresión y lo harán desde 1985 hasta el año 1993.

1 *Doctoranda de la Universitat de Valencia. Doctora en Historia por la Universitat de Barcelona.

Esta publicación nos permitirá aproximarnos a la participación de las mujeres ácratas en el periodo de asentamiento del sistema político ideado tras la muerte del dictador.

Para comprender la situación de las españolas en este contexto histórico, no debemos olvidar que en la población española tras cuarenta años de fascismo se habían instalado en el cuerpo social valores conservadores y patriarcales. Entre las mujeres especialmente, debido a que se había dejado su educación e instrucción en manos de la iglesia católica y de la Sección Femenina de Falange (SF). Como ejemplo, para comprender como se manipulaba sin rubor alguno por los organismos de la dictadura aquellas supuestas medidas democratizadoras que se llevaron a cabo desde las alianzas diplomáticas con los EE.UU., nos sirve la participación del Estado franquista en 1975 en el Año Internacional de la Mujer organizado por la ONU que fue controlado por la SF según estableció Franco en su decreto 950/1074 de 26 de marzo. Fue, pues, la SF quién estableció en todas las provincias del Estado las mesas de trabajo, los debates y recogió los dictámenes que se llevarían ante la ONU y el resto de instituciones participantes. Los colectivos feministas tuvieron que sortear, en la medida de sus posibilidades, el férreo control de las falangistas para hacer visibles sus reivindicaciones y el trabajo que realizaban en los márgenes de la dictadura[2]. Como ejemplo podemos observar que los trabajos realizados con tal motivo en las provincias eran controlados por las comisiones provinciales y, en el caso de provincias pequeñas como Santa Cruz de Tenerife, la comisión estaba formada por 17 personas afectas al régimen, 11 hombres y 5 mujeres, y presidida por el Gobernador Civil, Modesto Fraile Poujade, con el apoyo de la Delegada Provincial de SF, Isabel Vilar Borges, como vicepresidenta[3]. Este férreo control estructural de la vida de las mujeres enfatizó que el movimiento feminista se consolidase en la oposición a la dictadura, único ámbito en el que las mujeres podían construir arquetipos femeninos en oposición a los modelos fascistas y ultracatólicos que imponía el franquismo.

> Las raíces burguesas y liberales, individualistas, del feminismo anglosajón distan mucho de la realidad singular del feminismo del Estado español, nacido al calor de las luchas antifranquistas, el movimiento vecinal y el movimiento obrero; e inseparable en sus orígenes de una contundente crítica al sistema capitalista (Gil, Silvia L. 2011: 130.).

Este fue el germen en el que se construye el contexto social de la etapa conocida como transición democrática en el estado español, momento en que la opresión de la dictadura empieza a ser permeada y pueden resurgir grupos de mujeres ácratas, que en su experiencia de lucha vuelven a detectar las contradicciones inherentes en la múltiple militancia y por tanto, a plantearse el feminismo en los entornos anarquistas.

> La CNT debe entrar en la fábrica, es decir, considerar que la clase trabajadora sigue siendo central en el capitalismo moderno, tanto como grupo social explotado, como protagonista del cambio revolucionario. Evidentemente, la clase trabajadora actual, no se reduce al obrero del mono azul, sino que es mucho más compleja y con múltiples articulaciones y fracciones internas.
>
> Entrar en la fábrica significa, pues, centralidad de la clase trabajadora. Los sectores marginales (homosexuales, minusválidos, mujeres, etc.) deben ser incorporados a la lucha en la medida que trabajadores, sin que ello suponga que sus luchas específicas no deban ser asumidas.

2 AHPSCT, Fondo Sección Femenina, Sign. 110. Secretaria Provincial. Congresos Año Internacional de la Mujer. Comisiones Provinciales. Ponencias. 1976.

3 AHPSCT, Fondo Sección Femenina, Sign. 109. Secretaria Provincial. Congresos Año Internacional de la Mujer. Correspondencia. Informe Comisión Provincial.

> Lucha en el terreno de las relaciones de producción, que hoy son relaciones de poder y de dominación, como veníamos sosteniendo los anarcosindicalistas desde hace tiempo. Creación de comités de fábrica CNT en las distintas empresas, y su posterior coordinación[4].

En estos momentos en los que se comienza a definir el movimiento feminista en la España que intenta configurarse como una democracia, es interesante buscar en los colectivos de mujeres libertarias su discurso y su actividad político-social para comprender la complejidad que caracteriza a la lucha de las mujeres y la existencia de márgenes a las posiciones mayoritarias que se fueron imponiendo en lo que podemos denominar como feminismo institucionalizado:

> Toda forma de identidad fuerte, totalizadora, que se cree única, es opresiva y opresora, la femenina también. El feminismo alternativo rompe los corsés que nos impedían respirar, iniciando a re-andar las superficies no pensadas, cerradas, los espacios prohibidos. Estos espacios siempre han existido, no se han inventado ahora, siempre se han dado líneas de fugas, planos libres donde respirar sin opresión. Toda estructura tiene sus huecos y ahora se están destejiendo para transformar la tupida tela en una malla de ganchillo. Frente a la petrificada, cosificada y consiente identidad metafísica, se vivencia una identidad fluida, discontinua y múltiple (Sánchez, Elena. 2007: 6.).

Mujeres Libres (Barcelona, 1976-1978)

La primera revista que vamos a analizar es aquella que nace tras el resurgir del movimiento libertario en Catalunya tras la muerte del dictador, esta es *Mujeres Libres,* este grupo de mujeres se configuró a finales de la dictadura franquista, cuando el estado aceleraba su mutación desde la dictadura nacional-católica para ir afianzando una imagen de nación liberal y democrática tal como exigían las potencias occidentales. Para este artículo consulté los números 1, 2, 3, 4, 5, y el nº especial "Proposición de Trabajo" en la Fundación Salvador Seguí (FSS) Madrid.

Fue en la ciudad de Barcelona en la década de los setenta, cuando apareció lo que denominaron: "la II época de *Mujeres Libres"*. Este convulso contexto histórico ha sido profundamente analizado por el historiador Pablo Carmona quien incorpora al análisis de la Transición el estudio del activo papel de las libertarias del grupo barcelonés de MM.LL. permitiéndonos rastrear la relevancia de este colectivo a la hora de comprender la movilizaciones sociales de este momento (Carmona Pascual, Pablo. 2012: 421-433).

Como vemos desde el inicio vincularon su proyecto al liderado por Lucía Sánchez Saornil, Amparo Poch y Gascón y Mercedes Comaposada en la década de los 30, sin reconocer el trabajo realizado por las libertarias del exilio para mantener viva una publicación propia de las mujeres dentro del movimiento libertario. A pesar de que las compañeras que habían impulsado en la década de los sesenta la recuperación del proyecto en el exilio publicando una revista anarcofeminista desde 1964 hasta ese año de 1976, cuando consideraron que era momento de ser remplazadas por las jóvenes que se estaban organizando en la ciudad condal.

Aunque la agrupación catalana recoge el testigo que le pasan las libertarias exiliadas, no hacen referencia alguna a esa etapa previa a su revista y comienzan a publicar, en 1977, una nueva publicación que volverá a ser exclusivamente creada por mujeres y con el cuidado por mantener cierto grado de anonimato

4 "Autonomía de clase y acción directa" En: Cuaderno de Formación n°6. Edita: Secretaría de Formación CNT Catalunya p. 6. Consultado en: http://www.autonomiaobrera.net/ Visto el 03-11-16.

y promover la responsabilidad compartida de todo el grupo de MM.LL. que redacta y edita esta revista. La mayor parte de las colaboraciones fueron firmadas solamente con el nombre sin apellidos, a menudo hay artículos sin firma gracias a esto, en un momento histórico tan agitado social y políticamente, pudieron tratar y debatir temas controvertidos e incluso realizar profundas críticas al sistema capitalista y heteropatriarcal: incorporando análisis de las huelgas en que participaban y demandas de las trabajadoras en conflictos laborales en la España del momento, la diversidad sexual, la manipulación de las iniciativas democráticas, la sexualidad en las y los menores, el aborto, la amnistía, etc.

Respecto a la participación masculina en este proyecto es muy interesante porque mantienen la postura iniciada por la revista creada en el exilio admitiendo la colaboración de compañeros en contra de lo que se defendió en la primera edición de *Mujeres Libres* en la época de la guerra. Así en esta nueva etapa incluyen a sus compañeros en el llamamiento a colaborar que realizan (*Mujeres Libres,* nº3, 1977).

Analizaré la revista estableciendo lo que considero sus principales bloques temáticos, lo que nos permite comprender su postura ante las temáticas que más le preocupaban: su organización, la sexualidad de las mujeres y la lucha por conseguir el derecho al aborto, las movilizaciones sindicales en que participaron, la represión del estado y los mecanismos cotidianos de opresión patriarcal.

Desde su primer número (mayo de 1977) plasman su agitada militancia como libertarias y presenta su agrupación, sus actividades y definen lo que para ellas significa ser mujer libertaria. En su segundo número, fechado en junio de 1977, incorporan sus propios planteamientos respecto a cómo entienden su militancia libertaria y cómo deben organizarse con otros colectivos ácratas para dar sentido y coherencia a su doble militancia como feministas y como anarquistas. En su concepto de emancipación anarcofeminista plantean que no puede entenderse al conjunto de mujeres como un grupo interclasista, ya que para ellas, la lucha de clases es igualmente importante a la desarticulación del patriarcado. Un ejemplo de este posicionamiento es el que les lleva a defender, frente a otros feminismos del momento de corte más liberal-burgués, que el trabajo no puede entenderse como medio de liberación para las mujeres, puesto que en el sistema capitalista el trabajo es un elemento de explotación a las clases trabajadoras.

> Pensamos que el trabajo en sí no representa la liberación, sino parte del problema. (…) El trabajo no es la liberación de nadie, ni de la mujer ni del hombre, y hablamos del trabajo alienante y agotador, creador de tensión.
>
> Hay que cambiar las formas de organización del trabajo, tanto para la mujer como para el hombre, exigir para la mujer que no le sea vedado ningún tipo de trabajo que ella quiera hacer, que desaparezcan los trabajos específicamente femeninos y se le dé una auténtica responsabilidad.
>
> Pero no queremos una clase de mujer dirigentes, la empresa debe ser organizada y controlada por los trabajadores, hombres y mujeres. El hecho de que en lugar de un hombre haya una mujer en el puesto de capataz, director o encargado, es evidente que no cambia nada (*Mujeres Libres,* nº2, 1977-2.).

En otros textos donde critican las estrategias de manipulación con las que los partidos políticos pretenden apropiarse del movimiento feminista para obtener votos y para configurar unas reivindicaciones que no supongan una amenaza a sus intereses concretos.

Otro de sus temas centrales fue la sexualidad, dedicaron diversos artículos a revolución sexual para aportar distintas ópticas de ese debate tan relevante para el feminismo de ese momento. Uno de los más extensos fue un reportaje titulado “Conozcamos nuestro cuerpo” que consta de 5 partes publicadas desde

el nº 3 y los siguientes, con el fin de difundir un programa de educación sexual que permitiese superar los tabúes, los mitos y las falsas ideas al respecto que formaban parte del compendio de ideas con la que gran parte de la población española enfrentaba el sexo, sin tener la más mínima formación seria al respecto.

Muestran en diferentes artículos su preocupación por la clasificación como enfermedad de la homosexualidad y se posicionan a favor de acabar con ese estigma social y por la visibilización de las lesbianas.

Representando su compromiso anarcosindicalista aportan cuatro artículos dedicados a las huelgas de trabajadoras, como la de las empeladas de la Editorial Argos-Vergara. Y destacando el apoyo y la participación del grupo de MM.LL. de Madrid ante el conflicto laboral con la empresa INDUYCO y la del grupo de MM.LL. de Barcelona con los trabajadores y trabajadoras de la empresa Roca. Asimismo recogen el manifiesto escrito por las trabajadoras de la empresa de confección Bas y Cuguero S.A. con el que denuncian la situación de opresión que viven en su lugar de trabajo. Este es un aspecto importante para su concepción de lucha a través de "la emancipación de la clase trabajadora dentro de la perspectiva libertaria" (Mujeres Libres, nº 1, 1977:9).

En varios números podemos encontrar artículos que analizan las diferentes violencias cotidianas que sustentan el sistema de opresión del patriarcado y que explican las distintas situaciones de discriminación que se dan a lo largo de la vida de las mujeres, especialmente resaltan aquellas que se desarrollan en el ámbito doméstico, enfatizando como la familia es una institución de poder que el capitalismo refuerza para dominar el ámbito doméstico, donde tienen lugar todas las actividades responsables de la reproducción de la especie.

Mujeres Libertarias (Madrid, 1985-1987)

Años después, ya asentada la nueva etapa democrática un grupo de mujeres jóvenes del entorno anarquista deciden retomar el proyecto de realizar su propia publicación, nace así en Madrid la revista *Mujeres Libertarias* en 1985. Continuará casi una década concluyendo en 1993 con su número 14. Para este análisis hemos consultado en los fondos de la FSS Madrid del número 0 al 6, terminando por lo tanto en 1987, y el nº 14 para analizar la figura de una de sus impulsoras: María Bruguera.

Durante toda su existencia el colectivo de Mujeres Libertarias de Madrid se responsabiliza de este proyecto por medio de su Junta Directiva ya que su Comité Editor irá modificándose en cada ejemplar del que forma parte estable del mismo, solo una persona: María Bruguera, militante veterana que se une al grupo de jóvenes que retoman el proyecto de crear su propio medio de comunicación dentro de los espacios libertarios.

En los diferentes números, como parte del comité se citan los siguientes nombres de militantes de Mujeres Libertarias: Elisa Carrasco, Manuel Teresa, Montserrat Zayas, Elena Rascón, Juana Robles, Aroa, Ana López, Ascen Zayas, Ángeles, Mª Ángeles, Lola Robles, Teresa, Carmen López, Elena Nuevo, Teresa González de Chávez, Irene de la Cuerda, Isabel Verdugo, Carmen y Felicita. Es interesante ver que abren a una red amplia de colaboraciones, que admite la participación continua de hombres en la misma, siendo la revista con una de las revistas con una participación masculina tan asidua junto a la revista realizada por las compañeras del exilio en la década de los sesenta. Entre las personas participantes podemos destacar compañeras de Mujeres Libres en el exilio como Sara Berenguer, colectivos sociales como el Sindicato Enseñanza de Tenerife y el grupo de Idiomas-Enseñanza Madrid ambos de la CNT, Colectivo Paideia, la Asociación de Madres y Padres de Objetores Insumisos, etc. y también distintas profesionales Martha Ackelsberg (investigadora) con una reseña sobre las Jornadas sobre la Mujer en la Guerra Civil,

en las que participó en octubre de 1987 y Elisenda Ardébol (antropóloga social) con un artículo sobre el asociacionismo de las mujeres gitanas en Granada.

La temática de esta revista es muy similar a la del proyecto que hemos visto antes desarrollado en Barcelona una década antes, reflejan su compromiso con el anarcosindicalismo recogiendo las luchas laborales en las que participaban, ante los exiguos pagos de la empresa textil BLUYVE S.A. (*Mujeres Libertarias,* nº 2, 1987: 19) y en protesta por las deplorables condiciones denunciadas por las trabajadoras del Servicio de Ayuda a domicilio SAGECO (*Mujeres Libertarias,* nº 4, 1988: 11). Reflejan también temáticas más generales que preocupaban a los grupos feministas de esta época destacando su lucha contra las violencias patriarcales, tanto desde la ejercida en el estado español como en otros escenarios internacionales, especialmente la violencia contra las mujeres en la guerra de los Balcanes, los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, incluyendo la denuncia del turismo sexual y de la explotación sexual de niñas/os y mujeres, el uso opresivo de un lenguaje que invisibiliza a las mujeres, etc. Desde su posición de libertarias aportan reflexiones que sostienen su posicionamiento como antimilitaristas en sus críticas a los diferentes conflictos internacionales y su defensa al movimiento insumiso. También explican su visión de la revolución social a través de sus análisis en torno a la drogadicción, las migraciones, la seguridad ciudadana y su oposición al estado democrático del PSOE, etc.

En el último número consultado, el 14, publicado tras el fallecimiento, en diciembre de 1992, de una de las creadoras de esta revista, María Bruguera, sus compañeras le rinden un homenaje a su vida y a su compromiso militante.

Conclusiones

En la mayoría de los estudios sobre el feminismo en el Estado español podemos encontrar el olvido de una corriente integrada por aquellas que defendían sus derechos desde su militancia libertaria. A menudo rastrear la labor de las mujeres anarquistas es complicada por la escasez de fuentes, siendo un colectivo que a menudo priorizó la praxis sobre otros aspectos. El silencio que a menudo rodea las contribuciones de los colectivos feministas libertarios impide que se puedan conocer con profundidad todas las dinámicas desarrolladas en el movimiento de mujeres españolas y por lo tanto en la historia del conjunto de la población de este Estado (Muñoz y Ramos, 2009: 92).

Solo unas pocas especialistas abogaron por resaltar las aportaciones históricas del anarcoefeminismo, debemos destacar en la segunda mitad del siglo xx los trabajos de Mary Nash, Martha Ackelsberg y Temma Kaplan, pioneras en el ámbito académico de recuperar el pasado de este movimiento, y que abrieron el camino que seguimos hoy una generación de investigadoras crecidas en el estado español. Estos estudios proporcionan una primera reflexión a través de las fuentes documentales e históricas y nos permiten hoy en día plantearnos la cuestión de afrontar las reflexiones libertarias a través de la acción histórica de aquellas mujeres que actuaron en las movilizaciones sociales que se desarrollaron en estos procesos históricos.

Así mismo estamos en el deber de reconocer la labor que desde los márgenes del sistema y en el seno de los propios colectivos ácratas y alternativos realizaron muchas militantes que como Lola Iturbe, Pilar Molina Beneyto, Antonina Fontanillas y muchas otras quienes invirtieron e invierten grandes esfuerzos en recuperar y mantener vivo el patrimonio y la memoria de las libertarias. Gracias a ellas podemos encontrar documentos de gran riqueza donde plasmaron esa reflexiones colectivas que dan sentido a sus posicionamientos teóricos, ejemplos muy interesantes son las diferentes revistas que se realizaron a ejemplo del proyecto de Lucía Sánchez Saornil, Amparo Poch y Mercedes Comaposada, que ya desde la década de los treinta entendieron la necesidad de crear su propio medio de difusión que les permitió integrar las necesidades de lucha de diferentes colectivos de mujeres trabajadoras.

Esta comunicación muestra un breve análisis de dos relevantes publicaciones anarcofeministas del estado español durante el periodo denominado Transición a la democracia, comenzado con la muerte del dictador y los primeros gobiernos del nuevo estado postfranquista. Esto nos permite rastrear la actividad de los colectivos feministas en el seno del movimiento libertario tras la profunda represión sufrida tras la Guerra Civil y los años de dictadura, destacando la manera en la que recuperan el discurso de sus antecesoras, qué problemáticas afrontan con otras corrientes del feminismo de su época y que dinámicas patriarcales se reproducen en los espacios de militancia mixta de los y las anarquistas. Asimismo nos muestran sus compromisos solidarios con otros colectivos discriminados, apoyando las diversas luchas anticapitalista y antipatriarcales ocurridas en sus contextos históricos. Sirva de ejemplo la implicación del grupo de MM.LL. de Barcelona apoyando la amnistía de las presas o del de Mujeres Libertarias de Madrid con las mujeres que sufren la guerra de los Balcanes, la situación de las gitanas en el estado español, etc.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Ackelsberg, Martha. *Libres. El Anarquismo y la lucha por la emancipación de las mujeres*. Barcelona, Virus Editorial, 1991.

Aguado Higón, Ana Mª y Maestre Marín, Rafael. "Mujeres libres en el exilio. Identidad femenina y cultura libertaria". En *L'exili cultural de 1939. Seixanta anys després,* Valencia, Universitat de València-Biblioteca Valenciana, Vol. II, 2001, pp. 47-60.

Carmona Pascual, Pablo César. *Libertarias y contraculturales: El asalto a la sociedad disciplinaria: entre Barcelona y Madrid 1965-1979*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid, 2012.

Cardona Curcó, Irene. *Aproximació al paper de les dones dins els Grups Autònoms de la Transacció. Testimonis per la reflexió i la memòria*. Barcelona. Ed. Descontrol. 2015.

Gil, Silvia L. *Nuevos feminismos. Sentidos comunes en la dispersión. Una historia de trayectorias y rupturas en el Estado español*. Madrid, Traficantes de Sueños, 2011.

Hermida Martín, Yanira. "Aborto Libre y Maternidad Consciente. Propuestas libertarias para la emancipación de la mujer. 1931-1936" En Actas de XIX Congreso Internacional del Instituto Universitario de Estudios Feministas y de Género "Purificación Escribano" Mujeres Públicas, Ciudadanas Conscientes. Una experiencia cívica en la Segunda República. 2015.

Muñoz Fernández, Ángela y Ramos Palomo, Mª Dolores "Mujeres, política y movimientos sociales. Participación, contornos de acción y exclusión" En: Borderías, Cristina. *La Historia de las Mujeres: Perspectivas Actuales*. Barcelona, Icaria Editorial. 2009. pp. 69-131.

Nash, Mary. *Mujeres Libres. España. 1936-1939*. La Laguna, CNT-AIT, 2003.

Sánchez Gómez, Elena. "Los senderos múltiples de la identidad: feminismo alternativo" *Germinal*, nº 3. Abril, 2007.

Termes, Josep. *Historia del anarquismo en España. (1870-1980)*. Barcelona. RBA: 2011.

Trujillo Barbadillo, Gracia. *Deseo y resistencia. Treinta años de movilización lesbiana en el estado español (1977-2007)*. Egales ed. Barcelona- Madrid.2008

FEMINISMOS PARA CAMBIARLO TODO

FEMINISMO INSUMISO EN LA TRANSICIÓN

Justa Montero y Montse Cervera [1]

Presentamos este texto reconociendo la dificultad de escribir tomando distancia de un periodo en el que participamos activamente en la conformación y desarrollo del movimiento feminista. Pero nos aventuramos a hacerlo, con la voluntad de reflejar no tanto lo que supuso el movimiento feminista de la época en su pluralidad y diversidad de expresiones, prácticas, grupos y teorías (lo que requeriría varios libros), sino recoger un feminismo que fue y continuó siendo insumiso más allá del periodo de la Transición. Situamos nuestro análisis desde la experiencia que recogió la Coordinadora Estatal de Organizaciones Feministas, que coordinó las mayores protestas y debates críticos y aglutinó a organizaciones muy activas. Es una aportación a una memoria colectiva que necesariamente debe ser coral.

Una memoria feminista / Olvidos y ausencias

El movimiento feminista que se expresó durante la transición fue un movimiento creativo y transgresor como pocos, que hizo que la sociedad y la vida de mujeres y hombres cambiara sustancialmente (aunque no todo a lo que aspirábamos). Sin considerarlo no nos podemos explicar de forma veraz lo que representaron esos años 70 e inicios de los 80, ni entender quiénes somos hoy y la sociedad en la que vivimos. Sin embargo el protagonismo del feminismo, no aparece en el relato oficial de la transición. Pero, y esto es lo más preocupante, tampoco suele ocupar mucho espacio, como mucho alguna tímida referencia, en la literatura generalista que sobre la Transición se escribe desde visiones "de izquierdas". Puede ser ignorancia o también un olvido, tanto político como interesado, solo explicable, como señala la historiadora Miren Llona, por la incomodidad producida por la impronta de transformación radical que planteaba y suponía el movimiento crítico durante la transición.

El movimiento feminista de los 70, a diferencia de lo que sucedía en otros países, surge sin referentes, con su genealogía rota puesto que el franquismo arrebató violentamente la herencia de las mujeres que, durante la IIª República y la Guerra Civil iniciaron procesos para la emancipación de las mujeres en todos los ámbitos.

Derrotada la revolución, las protagonistas que sobrevivieron, muchas exiliadas, también en el exilio interior, y otras encarceladas vieron cómo la dictadura imponía un férreo orden patriarcal regulando la dependencia y el control de las mujeres por los varones y el régimen. Con todas ellas estamos en deuda y poco a poco el movimiento memorialista se va haciendo feminista y las vamos recuperando para nuestra historia colectiva.

La perspectiva que abría el fin de la dictadura y el inicio de un posible régimen democrático, marca el movimiento feminista que se conforma en esos años y obviamente su desarrollo posterior. El momento

1 Fuimos parte de la lucha antifranquista y somos activistas desde los comienzos del movimiento feminista emergente en los 70 (y en ello seguimos). Iniciamos la andadura feminista en un caso desde un grupo feminista en la universidad de Madrid, allá por el 74, y en otro caso desde la experiencia de compartir con las mujeres presas en la cárcel de Alcalá de Henares tres años de vida hasta el 76. Nos une una amistad de 40 años, forjada desde la lucha feminista y nuestra participación en la LCR (en este caso, hasta 1991). Éramos lo que, en terminología de la época se denominaba "dobles militantes". Una trayectoria de la que, con sus luces y sombras, nos reivindicamos.

histórico permitió dar una proyección emancipadora radical a las aspiraciones de cambio de las mujeres. Cambiar el orden heredado del franquismo significaba poner todo patas arriba: las ideas y el imaginario colectivo de los mandatos de género, las relaciones interpersonales, las relaciones de poder masculinas, un proyecto que exigía también un cambio radical de toda la organización social, de sistema económico, de las estructuras sociales, del carácter confesional del Estado, En definitiva del capitalismo y el patriarcado y su interacción que tanto tiempo consumió en debates feministas. De ahí el marcado carácter ideológico y político del movimiento feminista del Estado español.

El periodo denominado como "la Transición" es de una enorme intensidad y de una actividad frenética, donde cada hora se convertía en un día, y en los barrios, empresas, Universidad, institutos y en medios profesionales, crecían y se reproducían como hongos los grupos feministas, las librerías y espacios culturales.

Tres componentes son claves para entender este proceso que levantó el feminismo: "la explosión de los deseos de libertad de las mujeres y su voluntad de actuar colectivamente contra el sistema de prohibiciones y exclusiones existentes, y la proyección social y política que el movimiento feminista acierta a dar a esos procesos". De esta forma va tomando cuerpo un sujeto, una agenda y una teoría crítica que conforman este movimiento social y político. Un proceso de una potencialidad propia de los momentos históricos de fuerte crisis y pugna por el modelo de sociedad.

Aportación y desafío del feminismo de la transición

No es solo personal

La principal aportación del feminismo de la Transición es su propuesta y su práctica política para incorporar el ámbito privado y personal al proceso de cambio político. El lema, tan conocido y poco reconocido de las feministas americanas, de "lo personal es político" alimenta las luchas feministas y cada vez más aspectos de la vida de las mujeres van apareciendo como comunes a muchas de ellas. Por su parte el feminismo los eleva a categoría social como elementos de la vida en común que deben ser considerados políticos.

Esta consigna tuvo profundas implicaciones en la vida de las mujeres e impactó en la identidad y política de las organizaciones de izquierda.

Por un lado cuestiona la supuesta naturalidad de las dicotomías establecidas por la modernidad, por la que los espacios público y privado, productivo y reproductivo estructuran la vida económica, social y cultural; organiza nuestras vidas asignando identidades y mandatos diferenciados y relaciones de poder.

Estas dicotomías eran férreas en la dictadura y el postfranquismo las heredó. Por eso el feminismo hizo de esta división el blanco de su acción y discurso, en busca de grietas que permitieran ir abriendo ventanas y puertas a la libertad y autonomía de las mujeres. Todas las campañas y movilizaciones tenían un carácter transgresor para cambiar las relaciones interpersonales, para que las mujeres devinieran sujetos de derecho y proyectarlo en el cambio de sistema al que se aspiraba. Implicaba cambios importantes en la vida cotidiana, pérdida de privilegios para los hombres y sobre todo una consideración diferente de las prioridades políticas y de la concepción misma de la política haciendo trizas el binomio público/privado.

Hoy pueden resultar cuestiones obvias, pero nuevamente es necesario retrotraernos unos años para entender a lo que se enfrentaba el feminismo en los 70.

Cuando en 1949 Simone de Beauvoir publicaba *El segundo sexo* y explicaba aquello de "mujer no se nace, se hace", las mujeres en España recibían los mandatos contrarios: nacer mujer significa un destino natural como madre y una identidad claramente definida en la feminidad. Una construcción engrasada en la maquinaria del fascismo, de la sección femenina y la iglesia católica que llevaba a Franco bajo palio.

Lo personal era su destino, la familia patriarcal su ámbito, "sus labores" su trabajo como "reina del hogar", y estrella de los anuncios y series radiofónicas. El placer, como el coñac, "era cosa de hombres". Y además "el reino" de las mujeres de las clases populares se situaba en barracas, infraviviendas, sin agua ni iluminación, con trabajos que completaban los míseros salarios del hombre-protector, que además de soportar las fuertes discriminaciones en el empleo no suponían ningún cambio en su posición en la familia.

No es de extrañar, por tanto, que junto con muchos otros temas (tal y como se recoge en todas las plataformas feministas de la época[2]) tres fueron los que tuvieron una particular centralidad de forma continuada: el trabajo, la familia y la sexualidad.[3]

A modo de ejemplo señalaremos cómo se articuló en la práctica la crítica a lo público/privado sobre algunos temas.

La exigencia de amnistía para las presas políticas y por delitos específicos que levantó el feminismo, ponía el dedo en la llaga de esa consideración reduccionista de la política y las libertades democráticas. Esta identificaba lo político con lo masculino y el ámbito público, por lo que las mujeres encarceladas por "delitos" como adulterio, aborto o prostitución (350 mujeres), claramente referidos al ámbito de las relaciones interpersonales, no figuraba en la exigencia de Amnistía general, por más que hubiera en la cárcel 350 mujeres. Fueron feministas quienes se concentraron frente a las cárceles de La Trinidad, en Barcelona, y de Yeserías, en Madrid, ya en 1976.

Lógicamente la familia patriarcal, baluarte del espacio privado y considerada como centro de la opresión de las mujeres, que determinaba el acceso de las mujeres al espacio público, las condiciones de acceso al trabajo asalariado, ocupó un lugar destacado en las críticas y propuestas feministas.

Toda una ristra de temas estaban vinculados al planteamiento de "disolución" de la familia, por algo se había vivido como lugar de encierro de las mujeres. Desde las tareas domésticas y la exigencia de su socialización con comedores, guarderías y lavanderías comunales, la independencia económica a través del trabajo asalariado o las relaciones matrimoniales.

Había figuras como "la dote" que las empresas daban a las mujeres cuando se casaban para que abandonaran el puesto de trabajo, que abundaba en la idea del salario de las mujeres como salario de apoyo al del varón. Otra figura era la del "débito conyugal" que daba carta de naturaleza a la inevitabilidad a las relaciones de dominación patriarcal en las relaciones personales y anunciaba el largo camino que el movimiento feminista habría de recorrer hasta tipificar como delito la violación dentro del matrimonio.

Un poco más tarde llegaría el divorcio (79-81) y como muchas de las reformas del momento ésta iría también acompañada de unas propuestas de más largo alcance. En la propuesta de la coordinadora estatal de organizaciones feministas la crítica a la institución familiar iba acompañada del dibujo de otras formas de organización de las relaciones sociales.

---

2 Se puede comprobar en el temario de las Jornadas Feministas de Catalunya (1976), Las Jornadas Feministas de Euskadi (1977) del País Valenciá (1977) y las organizadas por la Coordinadora Estatal de Organizaciones Feministas (Granada 1979).

3 Nos referiremos solamente a o referente a la familia y la sexualidad.

Siguiendo con el ejemplo de la familia, en el *manifiesto feminista frente a la Constitución*, de la Plataforma de Organizaciones Feministas de Madrid (1978) ya se adelantaba una propuesta de esas nuevas formas de organización de las relaciones entre mujeres y hombres (son años presos del total binarismo), que deberían dar paso a otros desarrollos políticos sociales y legislativos, pero que la política de pactos truncó.

"La familia no será objeto de especial protección por parte del Estado. El Estado reconocerá el derecho que toda persona tiene al desarrollo y a la libre disponibilidad de su afectividad y su sexualidad mediante la institución matrimonial o cualquier otro sistema no institucionalizado, elección que en ningún caso podrá traer consigo discriminaciones, no pudiendo el estado civil de las personas ser causa de discriminación".

Y si es político, lo es de otra forma

Estas prácticas feministas entran en conflicto con la definición hegemónica de lo político, hegemónica en cuanto que era compartido por todos los sujetos políticos y corrientes ideológicas del momento, también por la teoría marxista en sentido amplio.

El cuestionamiento del significado de lo político se produce al ampliar los temas que pasan a ser motivo de interés público a partir de las prácticas y discurso feminista, y al entrar en escena un nuevo sujeto "desestabilizador": las mujeres.

El tema del sujeto ha hecho correr ríos de tinta en la teoría feminista. Nuestra opción es realizar un análisis de contexto que permita entender los procesos que anteceden y suceden a la constitución del sujeto "mujeres" durante este periodo.

Hay que considerar que las mujeres eran unos seres "sin derecho a tener derechos" (recogiendo las palabras de Hannah Arend). No hay más que repasar los conceptos sobre los que se asentaba la legislación laboral, civil y penal, para entender hasta qué punto las mujeres eran expropiadas de su cuerpo y de su condición de sujeto. En la consideración del bien jurídico a proteger, tanto en el caso del aborto como en el de la violencia, lo que se protege es el honor familiar o su honestidad, no su derecho a decidir o su libertad sexual, que no existen para el legislador.

En el caso del aborto, existía un eximente a su brutal consideración en el Código Penal que suponía penas de cárcel y que era: "cuando la mujer produjera su aborto o consintiera en que otra persona lo cause para ocultar su deshonra". En el caso de la violación y otros delitos de carácter sexual, lo que podía actuar como atenuante era la honestidad.

¡Cómo no iban a salir las mujeres en tropel, unidas, para defender y conquistar su libertad!

Lo que llevó a que se constituyera un sujeto tan potente fue esa identificación de unas mujeres con otras con cierta idea de compartir intereses, por la ausencia de derechos. Una identidad colectiva y un sentimiento de pertenencia que va tomando cuerpo a partir de ese sentimiento de exclusión y discriminación. El movimiento lo articula a través de un "nosotras" desafiante: "yo también soy adúltera" al que seguirá "yo también he abortado" y "yo también soy lesbiana".

Una afirmación individual y colectiva, con clara voluntad de transgredir la identidad impuesta. Acompaña la exigencia de derechos para todas y la resignificación del ser mujer en una sociedad nueva y libre que nada tuviera que ver con la que se dejaba atrás.

A ello le acompañaban los debates sobre las implicaciones según se estableciera la relación entre patriarcado y capitalismo; o las alertas para evitar la normativización y construcción de nuevos modelos de ser mujer. Un importante legado de ese primer feminismo insumiso.

El cuestionamiento del significado de lo político impactó en los partidos de izquierda y en los sindicatos. Aunque se puede decir que, en general, sus implicaciones produjeron muchas resistencias y conflictos en las organizaciones de izquierda. No sería justo generalizar y no distinguir una mayor sensibilidad de los partidos de la izquierda radical, donde las feministas se organizaron.

Herederos de una teoría marxista ajena al sexo y que fue resistente al esfuerzo de las feministas marxistas para conjugar la crítica al sistema capitalista y su relación con el sistema patriarcal. También creó conflicto la autonomía del movimiento y el nuevo sujeto político que desestabilizaba a la clase obrera (masculina) como sujeto histórico de la revolución; y la denuncia de los privilegios de los hombres, también los de la clase obrera respecto a las mujeres de su clase.

Suponía un gran reto si además tenemos presente que la mayor parte de las direcciones de partidos y sindicatos estaban formados por hombres socializados en una masculinidad hegemónica y ajenos a la subversión de los roles de género. Con los sindicatos, las críticas a la familia tradicional y la necesidad de la independencia económica de las mujeres, y por tanto su incorporación en condiciones de igualdad al mercado laboral, contrastaba con su defensa del salario familiar y de su posición como hombre proveedor y cabeza de familia a todos los efectos.

La aparición del movimiento feminista posibilitó espacios propios de mujeres en partidos, sindicatos, asociaciones de vecinos y otras organizaciones populares, mixtas, que ayudaron a debatir y promover cambios en sus estructuras, en sus políticas y en las vidas de algunos de sus miembros en relación a los roles de género. Pero en los partidos y sindicatos que tenían mayores posibilidades de influir en ese movimiento histórico no se logró transformar de arriba abajo sus concepciones teóricas y políticas.

La Transición en deuda con las mujeres

La política sobre el cuerpo, como ya se ha comentado, fue uno de los temas presentes desde el inicio e irá teniendo una creciente influencia. Jornada feminista tras jornada (con una asistencia media de 3000 mujeres) despierta un enorme interés entre mujeres estudiantes, trabajadoras asalariadas. Las mujeres experimentan emociones en el proceso personal de descubrir su cuerpo que hizo que la sexualidad fuera uno de los temas que más radicalizó y más entusiasmo suscitó. La crítica se centraba en aspectos de las relaciones heterosexuales que hacían de los hombres como los sujetos sexuales: se criticaba la penetración vaginal como modelo y se reivindicaba el papel del clítoris para el placer sexual de las mujeres.

Serán las comisiones de feministas lesbianas quienes más tarde desplazarían la crítica a la imposición de la heterosexualidad como norma.

Hay un tema que sintetiza las aportaciones y el sentido mismo de un feminismo insumiso que tiene sus raíces en el periodo de la Transición y que también se expresa hoy. Nos referimos a cómo a partir de una realidad terriblemente injusta y dolorosa para muchas mujeres, se logra formular una de las demandas estratégicas para el feminismo: el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo y su vida. El derecho a la autodeterminación. Porque a partir de 1979 se consigue poner en el centro del tablero el aborto como parte de una política feminista del cuerpo y de la justicia social.

A finales de los 70 el aborto seguía siendo para la mayoría de las mujeres una realidad vivida en clandestinidad, con miedo y soledad, silenciada y duramente castigada con años de cárcel y con riesgos para su vida, particularmente la de las mujeres de las clases populares.

Ese ostracismo saltó por los aires gracias a la valentía de las "11 mujeres de Bilbao" a las que en 1979 trataban de juzgar por haber abortado. Pero las feministas vascas se alzaron, con las Asambleas de mujeres al frente, contagiando al movimiento del resto del Estado y se puso en marcha, en su defensa, una de las campañas de mayor impacto y trascendencia del feminismo.

Se trataba de mujeres encarnadas en cuerpos cuya pertenencia a las clases populares no les permitía disponer de dinero para abortar en Londres o en clínicas privadas, o tenían dificultades personales imposibles de resolver sin recursos, o no querían exponerse a lo que en la sociedad de aquellos años significaba ser madre soltera. Las desigualdades de clase marcaban también la vida de las mujeres y estuvieron bien presentes en las propias consignas que se formularon, en las octavillas y documentos que se elaboraron.

Es la historia de vida de estas mujeres que, durante los años que duró el proceso, con las redes de apoyo establecidas por el feminismo, enfrentaron como pocas la dureza y el coste personal de hacer lo privado, público, y sentarse ante un tribunal en el banquillo de las acusadas[4]. Porque enfrente estaban todos los poderes franquistas intocados: la Iglesia católica con su enorme poder y su omnipotente presencia como actor político, cargado de prebendas; la inmensa mayoría de la judicatura y de la clase médica, además de la clase política franquista profundamente patriarcal y los llamados cuerpos de seguridad del Estado.

La campaña puso de manifiesto la creatividad del movimiento: iniciativas novedosas, arriesgadas, unas integraban a muchas personas, otras eran provocadoras y minoritarias; manifestaciones masivas, "saltos", autoinculpaciones, pronunciamientos de comités de empresa, asociaciones, encierros, consignas y canciones que todavía hoy oímos en nuestras manifestaciones. Junto a ello se expresa la capacidad propositiva del movimiento que, ya en el 83, elabora una ley del aborto, defendiendo la libertad de las mujeres a decidir.

Es el relato de una victoria, porque finalmente las mujeres no tuvieron que ir a la cárcel y pudieron continuar con sus vidas. Pero también es la victoria de un movimiento feminista que supo poner en marcha una estrategia política y discursiva que representó un cambio cualitativo en la consideración de las mujeres, de su identidad, de su control sobre el cuerpo, así como en la consideración social del derecho de las mujeres a formular sus propios proyectos de vida. Algo que marcará el desarrollo del feminismo como se reflejará en las jornadas estatales por el derecho al aborto (diciembre del 81, Madrid) y más en las jornadas de "10 años de lucha del movimiento feminista" (noviembre de 1985, Barcelona) donde practicamos abortos desafiando a la ley y a los poderes políticos y judiciales.

No fue una reivindicación más, sino que tenía un trasfondo estratégico que, como señala la historiadora Nerea Aresti, marca el sentido profundo de una práctica política feminista.

En la mayoría de la literatura existente sobre la historia del movimiento feminista en el Estado español, se sitúan las jornadas de Granada, organizadas por la Coordinadora Estatal de Organizaciones Feministas, como un punto de inflexión al producirse una división entre corrientes ideológicas. Sin duda fue una ruptura y a las que allí estuvimos no se nos olvida. Las narraciones finalizan en ese punto y si bien en el plano ideológico estas diferencias se fueron profundizando durante unos años, las características

4 Años más tarde sería la Coordinadora Estatal de Organizaciones Feministas quien, en el "Tribunal contra las agresiones al derecho al aborto" celebrado en Madrid, y con presencia de 3000 mujeres, sentaría en el banquillo de la justicia popular a representantes de estos poderes.

del feminismo que se expresó en los setenta posibilitó que, unos meses después, se volviera a articular la unidad de todos los grupos y corrientes en torno a la defensa de las mujeres de Bilbao.

Un hecho particularmente relevante cuando se venía del desencanto provocado por la aprobación de la Constitución del 78. En el proceso constituyente hubo una activa participación de los grupos feministas que dieron una enorme importancia a la elaboración del marco que establecería las nuevas bases de convivencia y, que reflejaría el sistema político, económico y social.

Los debates, mesas redondas y manifiestos elaborados, dieron como resultado una postura crítica al proyecto constitucional. Se plantearon propuestas claras para garantizar un marco de derechos que posibilitaran esa transformación y acabaran con la limitación de derechos de las mujeres.

Pero los "padres" de la Constitución" aplicaron una política de pactos y consensos que dejó a un lado estas propuestas. Y así ocurrió en el redactado del Artículo 15, en el que se sustituyó la referencia de "todas las personas tienen derecho a la vida" como proponían las organizaciones feministas, por el "todos tienen derecho a la vida. El PSOE y el PCE retiraron los votos particulares que habían presentado, y la formulación final viene sirviendo de excusa para rechazar por inconstitucionales las propuestas que desde hace años vienen realizando muchos grupos feministas.

No hubo ruptura y hubo consenso con los poderes que habían sustentado el franquismo; y aunque Constitución abrió la puerta a la democracia, la política de pactos y consensos primó las concesiones a la derecha y a la iglesia, frente a la apuesta por la importante movilización social del feminismo y del movimiento popular en general. Como resultado, la Constitución sería rechazada por buena parte del movimiento feminista.

Se puede afirmar que el aborto señala los límites de la Transición que vivimos, incapaz de responder a las demandas feministas de autogestión del cuerpo y que pone al descubierto que fue una Transición tutelada.

Sin duda nuestra vida hoy no tiene que ver con la de nuestras abuelas, pero cuando nos levantamos contra la Dictadura aspiramos a mucho más ¿Era esto lo único posible? No lo creemos, es la pregunta fácil de quienes se conforman con lo que el Sistema puede ofrecer. El feminismo insumiso responde a otra lógica, entonces y ahora, y en ese feminismo tiene sus raíces el feminismo crítico actual.

LAS FEMINISTAS CANARIAS EN EL PROCESO DE CAMBIO POLÍTICO EN ESPAÑA.

Néstor García Lázaro (garcialazaro.nestor@gmail.com)
Pilar Domínguez Prats (dominguezprats@gmail.com)
Instituto Universitario de Análisis y Aplicaciones Textuales (IATEXT)
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC)

Introducción

La producción bibliográfica sobre la Transición a la democracia en Canarias es sumamente escasa, a pesar del interés suscitado entre la comunidad científica en los últimos años. La mayoría de los trabajos realizados sobre este período histórico se centran en la política de aquellos años, siendo la movilización obrera y el sindicalismo de la Transición los temas que han acaparado mayoritariamente el interés de los investigadores.

Para conocer la naturaleza, evolución y alcance de los movimientos sociales de este período es fundamental enmarcarlos dentro del nuevo proceso político que se abre con el marco de derechos y libertades ciudadanas que surge con la caída de la dictadura; ello supone un cambio de oportunidad política.

Los últimos años de la dictadura franquista y el período de transición a la democracia fueron el marco adecuado para el desarrollo de los movimientos sociales. Estos se nutren de unas minorías muy activas que son capaces de movilizar recursos a su favor. Algunos de esos grupos venían desarrollando su acción política en los movimientos antifranquistas y a ellas se suman nuevos sujetos sociales que aportan formas organizativas y de acción colectiva que permiten acercar las demandas específicas a unos espectadores cada vez más familiarizados con las protestas.

Nuestro trabajo se va a centrar en el movimiento feminista en Canarias en el contexto de la lucha por las libertades tras la muerte del dictador Francisco Franco. En concreto, vamos a estudiar a las feministas que militaron en el Partido de Unificación Comunista de Canarias (PUCC), a la vez que ahondaremos en las relaciones de género que se dieron dentro de la militancia de esta organización marxista-leninista. Por último, prestaremos atención a la actividad institucional de la feminista Rosario Armas Fernández como concejala del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (1979-1980) y la labor parlamentaria del diputado de Unión del Pueblo Canario (UPC), Fernando Sagaseta de Ilurdoz Cabrera, durante la I Legislatura (1979-1982). Diputado que se significó como defensor de las propuestas del feminismo, en especial, de la Ley del Divorcio.

Fuentes

Para la elaboración de este trabajo hemos optado por trabajar con fuentes orales y escritas.

Las entrevistas que forman parte de este análisis son dos relatos orales hechos a militantes feministas y de organizaciones de la llamada "izquierda radical" canaria que se dedicaron a la política desde muy jóvenes. Queda claro que no se trata de una muestra representativa del colectivo feminista, pero, en palabras de Carrie Hamilton, "sus narrativas abren una ventana sobre una época crucial en el desarrollo del movimiento"; los años setenta y ochenta del siglo xx, en esta ocasión.

Los temas que nos interesaban eran los siguientes:

-Sus experiencias personales dentro del movimiento feminista canario, en relación con la documentación encontrada del movimiento (temas que trataban, problemas organizativos y de otro tipo, etc)

-Las relaciones de género que se dieron dentro de la militancia de estas organizaciones, de izquierda: los relatos orales en contraposición a la teoría que aparece en los documentos.

Las fuentes escritas consultadas en la presente investigación se encuentran depositadas en el Archivo Histórico La Transición en Canarias, sito en la Biblioteca General y de Humanidades de la Universidad de La Laguna, y en el archivo personal de Rosario Armas Fernández, militante feminista del PUCC.

El Archivo Histórico La Transición en Canarias, tiene su origen en la cesión a la Universidad de La Laguna del archivo construido durante su existencia por el PUCC y sus sucesivas denominaciones a lo largo de las décadas de 1970, 1980 y 1990; a saber, Partido de Unificación Comunista de Canarias – Movimiento de Izquierda Revolucionaria en Canarias (PUCC-MIRAC), Movimiento de Izquierda Revolucionaria en Canarias (MIRAC), y Unión de Nacionalistas de Izquierda (UNI). Este Partido se preocupó desde sus inicios en crear, en primer lugar, una biblioteca para "tener todos los documentos, tanto públicos como internos, que se hayan elaborado desde su fundación, a disposición de todos los c[amaradas] que deseen utilizarlos" (1977). Para un año después interesarse en la "formación del Archivo del P[artido]", ya que "si bien existen los materiales de archivo de todas y cada [una] de las publicaciones tanto internas como externas, la falta de un local apropiado hace que estos se encuentren distribuidos en casas de distintos camaradas (dado el volumen de las mismas) y en total desorden".

Este archivo contiene documentación de este partido político canario, pero en él también podemos encontrar documentos elaborados en Canarias y en España por la Organización Revolucionaria de Trabajadores, la Liga Comunista Revolucionaria o el Movimiento Comunista de España, entre otros.

Para nuestra investigación ha sido de gran importancia la consulta de las actas de reuniones, las cartas escritas hacia organismos del partido por otros organismos o militantes, así como diverso material impreso por el PUCC y sus organizaciones. A través de esta documentación escrita podemos conocer el desarrollo y asunción del feminismo en el interior de esta organización política, así como los problemas a los que tuvieron que hacer frente estas feministas de la izquierda radical.

Los documentos cedidos por Rosario Armas Fernández, de su archivo personal, son diversos: boletines internos de comités feministas del PUCC, propaganda feminista o libros editados por la Unión del Pueblo Canario.

Características del PUCC.

El Partido de Unificación Comunista en Canarias tiene su "núcleo de origen" en la Oposición de Izquierda del Partido Comunista de España en Canarias (OPI), un agrupamiento de militantes del Partido Comunista de España (PCE) discrepantes con la política aprobada por el VIII Congreso del PCE. La ruptura con este partido se produce en 1973, y desde entonces realizan una doble militancia en ambas organizaciones. Es en diciembre de 1975 cuando nace el PUCC, formado principalmente por militantes de la OPI, al que posteriormente se unieron "diversos núcleos de comunistas operantes en las islas", así como personas de la "clase obrera" y las "masas populares".

La ideología de este partido es el marxismo-leninismo y luchaba, según sus propias palabras, "por la emancipación de la clase obrera y del pueblo trabajador", lo que "se conseguirá mediante la destrucción del sistema capitalista y su sustitución por el socialismo…". Desde su primer año de vida, dentro de su idea de impulsar la organización del pueblo canario para conseguir sus objetivos políticos, va a potenciar y apoyar distintos movimientos sociales, principalmente, el ciudadano a través de los barrios, el feminista y el obrero, además de otros como el campesino o el de artistas, intelectuales y profesionales.

El PUCC nunca se presentó en solitario a las elecciones generales y municipales celebradas en el período de estudio. En las de 1977 al Congreso formó parte de las candidaturas de Izquierda Canaria Unida (ICU) y del Frente Democrático de Izquierdas (FDI), que en el conjunto de Canarias obtuvieron en torno al 1% de los votos válidos. Después de este primer acto inicia, junto con otros partidos políticos, el camino hacia la unidad de la mayor parte de la izquierda radical canaria en torno a la Unión del Pueblo Canario (UPC). Esta coalición consiguió unos resultados muy buenos en las elecciones celebradas en 1979. En las generales de marzo se constituyó como la tercera fuerza política de Canarias y consiguió un diputado. En las municipales de abril mantuvo dicho puesto y consiguió la alcaldía de Las Palmas de Gran Canaria, capital de la provincia de Las Palmas y la ciudad más poblada de Canarias, así como numerosos representantes políticos en distintas instituciones insulares.

Por último, tenemos que hacer constar que el PUCC mantuvo un hermanamiento con el Movimiento Comunista de España (MC), que hizo que nunca se implantara como tal en Canarias. A pesar de tener una estrecha relación con esta organización, el PUCC siempre mantuvo su independencia política respecto al MC. Aunque, en tono irónico, algunos militantes nos comentaban que en Canarias se leían más obras del Secretario General de MC, Eugenio del Río, que en la Península.

La organización interna del PUCC: las relaciones de género dentro del Partido.

El movimiento feminista será uno de los primeros movimientos sociales que impulse el PUCC desde 1976. En este año decide impulsar "un verdadero movimiento femenino de masas" a través de la constitución de una Asociación Canaria de la Mujer "que, recogiendo y agrupando los núcleos existentes, surja de las Asambleas en preparación", al mismo tiempo que apoyaba la creación de núcleos feministas, "que popularicen las exigencias de liberación de la mujer".

El feminismo será una de las banderas enarboladas por este partido marxista-leninista en su actividad externa a lo largo de la Transición, con el apoyo a numerosas campañas llevadas a cabo por este movimiento, principalmente, la campaña pro-divorcio. Al mismo tiempo fomentó y apoyó la Organización Democrática de la Mujer (ODM) que, con el apoyo de las feministas canarias de la Organización Revolucionaria de Trabajadores, intentó ser independiente de sus respectivas organizaciones políticas. Sin embargo, ello contrasta con la práctica diaria en la vida organizativa del partido durante el período 1976-1978.

La primera noticia que tenemos de la representante de la Secretaría Política de la Mujer (SPM) del PUCC es en la primera reunión de la Dirección Insular de Tenerife del PUCC celebrada el 11 de julio de 1977. En ella, la camarada Leticia (alias de la representante de la SPM), es la primera en tomar la palabra para hacer "una crítica global y un balance de sector", pero es interpelada por el representante del sector obrero para "que recorte su intervención pues hay un gran número de temas a tratar". A simple vista, este acontecimiento puede ser ligado a la inexperiencia política de la camarada ya que, como ella misma comenta, "es la primera vez que asiste".

Sin embargo, pensamos que este episodio debe ligarse a la asunción de las relaciones tradicionales de género por parte del sector obrero del partido. Según se desprende del acta nº 9 (1977) de la Dirección Insular del PUCC, en dicho sector "se dan con frecuencia posiciones machistas a ultranza", que para la SPM es preciso "acabar de forma radical" con el debate ideológico y la posición partidista respecto al tema. Lo cierto, es que en dicha reunión se denuncian varios casos de "malos tratos físicos y morales" sufridos por camaradas "por parte de sus compañeros, por desgracia camaradas también". Así, se expone el caso de un militante del sector obrero "que en continuadas ocasiones ha zurrado y continuamente insulta y humilla a su compañera". Sin embargo, el caso más flagrante es el de la camarada Natalia, que en esos momentos se encontraba "en el Hospital con fractura de mandíbula, posible fractura craneal y hernia discal a consecuencia de una paliza que recibió de su compañero el día 31 de agosto [de 1977].". Debido a la gravedad del acto, la Dirección Insular decidió por unanimidad expulsar a este camarada. A través de las entrevistas realizadas, también hemos podido atestiguar la existencia de relaciones de adulterio por parte de algún militante, sin que su mujer lo supiese, durante estos momentos iniciales.

Además de las actitudes machistas de parte de los hombres del PUCC, las feministas tuvieron que hacer frente al desinterés por parte de los distintos organismos del partido. Como recordaba una de estas militantes en una entrevista mantenida con Pilar Domínguez, "todo [lo feminista] siempre se quedaba…" ya que nunca había tiempo para el movimiento feminista o el tema de las mujeres. Aspecto que queda reflejado en las actas de las reuniones de la Dirección Insular. Por citar un ejemplo, la responsable de la SPM tuvo que pedir hasta tres veces, como mínimo, un censo de las mujeres que militaban en el PUCC y en sus Juventudes para poder trabajar el feminismo con ellas.

Por último, tenemos que hacer constar que esta indiferencia era extensible a las mujeres de esta organización marxista-leninista. Las camaradas no asistían "a los seminarios obligatorios [para ellas] que cada martes" organizaba "la Secretaría de la Mujer", algo que, para la Dirección, junto con los otros aspectos ya comentados, hacía constatar "la escasa formación feminista de nuestro partido.".

Toda la situación descrita hasta el momento, cansaba a las mujeres de la SPM que se quejan al partido en agosto de 1977:

> En relación a las personas públicas del P[artido] por la c[amara]da Leticia se hace notar el desagrado de la S.P.M., pues solo saldrá públicamente una mujer miembro de la referida Secretaría, corriéndose el peligro de que no se potencie a mujeres a puestos de responsabilidad y sin embargo el P. pueda jugar la carta del feminismo con la "feminista oficial". Hace constar su deseo de que las mujeres del PUCC y JUCC participen activamente sobre todo a partir de la legalización en la vida pública del P[artido].

La labor en las instituciones públicas en relación al feminismo (1979-1982)

Las elecciones celebradas entre marzo y abril de 1979 suponen la entrada de la izquierda radical canaria en las instituciones insulares y estatales. Algo que llenó de anhelo y esperanza a las personas que durante las décadas de 1960 y 1970 luchaban en las islas por la consecución de las libertades.

La Unión del Pueblo Canario logró, entre otros triunfos, la alcaldía de Las Palmas de Gran Canaria. Entre sus concejales elegidos el 3 de abril de 1979 se encontraba la militante del PUCC Rosario Armas Fernández, que, en palabras de la Asociación de Mujeres Canarias, "es, sin duda, una de las mujeres que más han luchado en Canarias por el feminismo" de lo que se alegraban y motivo por el que la felicitaban públicamente en la prensa. Con ello esperaban que empezara "a hacerse realidad una serie de reivindicaciones por las que viene luchando el movimiento feminista canario: queremos ciudades que contribuyan a la liberación de la mujer".

La concejala estuvo al cargo de la Concejalía de Acción Social, Mujer, Juventud y Tercera Edad, algo que recuerda en la entrevista mantenida con ella, con tono irónico, "como muy típico de las mujeres". Lo que más recuerda de su paso por esta concejalía es la municipalización de las guarderías, así como la escasez de fondos de la misma, que se asemejaba más a un organismo caritativo. Ante esta situación, y quizá debido a su pasado militante, llegó a manifestarse contra el propio Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria con un grupo de jóvenes con los que se había reunido y les había comentado que tenía la concejalía, pero no el dinero para realizar las cuestiones acordadas. Otro inconveniente al que tuvo que hacer frente fue el acoso al que se vio sometido el gobierno municipal de Unión del Pueblo Canario, atacado por la prensa y los otros partidos políticos: Partido Socialista Obrero Español y Unión de Centro Democrático, que desalojaron en 1980 a la izquierda radical canaria con un pacto firmado en Madrid.

Fernando Sagaseta de Ilurdoz Cabrera, fue el único diputado de la Unión del Pueblo Canario durante la I Legislatura (1979-1982). Este político canario era abogado de profesión y provenía de la lucha antifranquista. Fue el creador en la década de 1960 del movimiento Canarias Libre, por lo que fue detenido y encarcelado, y posteriormente ingresó en el Partido Comunista de España. Para la UPC este escaño era considerado como "un importantísimo instrumento para divulgar entre las masas nuestro Programa de defensa de los intereses y reivindicaciones nacional-populares, y de las posiciones que en cada momento entendemos como adecuados frente a las diferentes medidas que emprende la derecha", desenmascarando "la política de los gobiernos de derechas que tienden a perpetuar la injusta situación que hoy agobia a las clases populares".

En abril de 1980 presenta una proposición de ley en el Congreso de los Diputados sobre un proyecto de Ley de divorcio. La proposición, está influenciada por su relación con la Coordinadora de Organizaciones Feministas del Estado Español. Según UPC, la misma se presenta por hacerse "eco de la inquietud existente entre amplísimos sectores ciudadanos" sobre esta cuestión tan trascendental para la convivencia social, así como por "el esfuerzo realizado por la Coordinadora de Organizaciones Feministas del Estado Español" sobre el tema del divorcio. El texto llevado al Parlamento a discusión y aprobación en su caso es el elaborado por dicha Coordinadora, que para UPC "es el que recoge, hasta el momento, con más sensibilidad y realismo este problema". A lo largo de su intervención defiende la idea de la Coordinadora y hace uso del lenguaje de las feministas de la época, "la monogamia se funda en el predominio del hombre, que considera que su fin expreso es el de procrear hijos cuya paternidad sea indiscutible, o se presuma, como dice nuestro Código Civil, dentro de unos ciertos límites de días, porque siempre podrá ser discutible." En el texto que se defiende "Se entiende que los caracteres actuales de la monogamia para la mujer desaparecerán cuando desaparezca la preponderancia del hombre, que es preponderancia económica, y la indisolubilidad del matrimonio económica y religiosamente vinculada."

Conclusiones

Las feministas canarias de la izquierda radical parece ser que tuvieron un difícil comienzo. Aunque su partido enarbolaba la bandera del feminismo, la práctica diaria era el desinterés por una parte de su partido por los temas relacionados con la mujer. El peor obstáculo lo tuvieron muchas de ellas en sus relaciones de pareja con los camaradas de su propia organización, ya que fueron frecuentes las quejas de malos tratos físicos y morales. En este período inicial continúa vigente en el PUCC el modelo de género tradicional, donde es el hombre el que dirige el partido y las mujeres están subordinadas.

A pesar de este panorama desolador, parece que las cosas cambian cuando la izquierda radical alcanza las instituciones tras las elecciones de 1979. El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria tendrá una concejala que era una de las personas más destacadas dentro del movimiento feminista canario, mientras que en el Parlamento de los Diputados se defenderán proyectos de ley escritos por las propias feministas.

LAS PROPUESTAS DEL FEMINISMO RADICAL Y MARXISTA PARA LA LIBERACIÓN DE LA MUJER A TRAVÉS DEL COLECTIVO FEMINISTA DE MADRID (1976-1980)

Soraya Gahete Muñoz
sgahete@ucm.es
Universidad Complutense de Madrid

Introducción

A diferencia de otros países europeos o de EE.UU., el movimiento feminista de primera ola no estuvo muy presente en la sociedad española. Existen diferentes teorías que lo explican: el mayor atraso de la sociedad española, la poca utilidad que el voto tenía en una sociedad caciquil o el menor nivel educativo de la población femenina. No obstante, esto no impidió que se formasen organizaciones femeninas que reclamaban mayor igualdad entre mujeres y hombres e incluso el derecho a voto para las mujeres.

Los avances que se produjeron durante la II República a nivel legislativo son sumamente importantes, si bien la aceptación general de la sociedad del cambio de roles de género fue mucho más lenta. La Guerra Civil alteró momentáneamente los modelos femeninos vigentes, pues se hacía necesaria su colaboración en el conflicto no tanto en el campo de batalla, pues el gobierno de Largo Caballero pronto ordenó que se retirasen las mujeres que allí se encontraban, sino desempeñando en la retaguardia aquellas tareas tradicionalmente asignadas a los hombres. Sin embargo, la llegada al poder del general Francisco Franco y su defensa del nacionalcatolicismo revirtió las medidas adoptadas con anterioridad. Se volvió a un modelo de género tradicional, donde la familia constituía la unidad natural básica. El hombre era el sostenedor económico del núcleo familiar y el que ejercía el poder sobre todos los miembros de la familia. El papel de la mujer era el de sostenedora moral, la que realizaba la labor de cuidados y mantenimiento del núcleo familiar. A nivel legislativo las mujeres quedaron en una situación de minoría de edad continua que las impedía realizar acciones como trabajar o tener una cuenta corriente sin autorización del marido u ostentar la patria potestad de sus hijas/os, que recaía en el padre.

Los años sesenta fueron años de cambio social motivado por el desarrollismo económico, la llegada de modelos extranjeros sobre todo a través del turismo y un cambio generacional que se rebelará contra los modelos ofrecidos. Las mujeres van poco a poco organizándose en distintos ámbitos: la universidad y los barrios, sin olvidarnos de la lucha política por las llamadas "mujeres de presos", muy activas para conseguir la amnistía para los presos políticos. La organización femenina principal que articuló esta movilización en los barrios fue el Movimiento Democrático de Mujeres (MDM) constituido en 1965. Esta organización vinculada al Partido Comunista de España (PCE) consiguió la movilización, especialmente, de las amas de casa a través de la infiltración en sus organizaciones, así como apostar por una movilización femenina a través de propuestas que a las mujeres de los barrios creían que las afectaban más directamente: empedrado de las calles, subida de precios, falta de guarderías, parques, centros médicos, etc. A nivel universitario se destacan también otras organizaciones como la Asociación Española de Mujeres Universitarias (AEMU) creada en 1953, el Seminario de Estudios Sociológicos de la Mujer de 1960, la Asociación para

la Promoción y Evolución Cultural (APEC) de 1973 y la Asociación Universitaria para el Estudio de los Problemas de la Mujer (AUPEPM) en 1975. Esta última será la que canalice las propuestas feministas de las mujeres universitarias en Madrid. Otras organizaciones importantes en el momento eran: la Asociación Española de Mujeres Juristas, creada por María Telo en 1971; la Asociación Española de Mujeres Empresarias, 1971; o la Asociación Española de Mujeres Separadas, legalizada en marzo de 1974; y cuya finalidad era ofrecer asesoramiento y ayuda tanto a aquellas mujeres que hubiesen conseguido la nulidad matrimonial como a aquellas que la quisieran conseguir y que jugó un importante papel en la larga batalla por conseguir el derecho al divorcio.

La existencia de estas y otras asociaciones de mujeres, que no necesariamente tuvieron todas planteamientos feministas, demuestra que las mujeres comenzaban a movilizarse y a ser conscientes de las injusticias que generaba el sistema dictatorial. La muerte de Franco aceleró un movimiento que se venía gestando desde años atrás y cuya manifestación más clara se dio en las I Jornadas para la Liberación Femenina que se celebraron en Madrid los días 6, 7 y 8 de diciembre de 1975. Estas Jornadas demostraron, por un lado, que el movimiento feminista estaba preparado para desarrollar su andadura en los años posteriores y, por otro lado, se comprobó ya la diversidad de tendencias que iban a conformar el feminismo español.

El movimiento feminista en España se enfrentó a una situación difícil pues las mujeres seguían discriminadas en numerosas leyes, seguían teniendo muy poca presencia en los órganos de poder, incluidos los partidos políticos, y la sociedad patriarcal era muy acusada. Los años que transcurren desde 1976 hasta 1979 son años de una gran presencia del movimiento feminista para conseguir que las mujeres dejasen de ser consideradas seres de segundo orden, lo que suponía tener que luchar a nivel político, económico, social y cultural. También fueron años de duros enfrentamientos entre las distintas tendencias que no impidió establecer frentes comunes para algunos temas: acabar con la legislación discriminatoria para las mujeres y la lucha por la igualdad en todos los terrenos. En otros en cambio se presentaron divergencias como ocurrió con el divorcio o la Constitución. A partir de 1979 se abrió una segunda etapa en el feminismo español.

El Colectivo Feminista de Madrid (1976-1980)

El Colectivo Feminista de Madrid fue una organización perteneciente al feminismo radical y marxista aunque durante los años en los que duró su andadura ante todo se le consideró un representante del feminismo radical. Los inicios de esta organización se sitúan en septiembre de 1976, tras una escisión con el Seminario Colectivo Feminista de Madrid que se había constituido un año antes. Los motivos de dicha escisión son varios, pero se puede destacar la defensa por parte de algunas mujeres del Seminario frente a otras de las mujeres como clase social, en consonancia con lo defendido por el Colectivo Feminista de Barcelona. De esta forma un grupo de mujeres decidió abandonar el Seminario y conformar el Colectivo Feminista de Madrid, uniéndose a otros Colectivos: Barcelona, Oviedo, Sevilla, Castellón e Ibiza.

Estos Colectivos formaron los llamados Colectivos Homologados del Estado Español. En el año 1977 se crearon los Colectivos Feministas de Valencia y Palma de Mallorca. A pesar de conformar los Colectivos Homologados del Estado Español no se les puede considerar como un organismo unitario que llevase a cabo políticas comunes, de hecho solo se han contabilizado dos reuniones entre los Colectivos, la primera fue en diciembre de 1976 en Madrid y la segunda, con mucha más repercusión en la prensa, en abril de 1977 en Castellón, ya que a raíz de este encuentro fueron expulsadas del Colectivo de Barcelona Lidia Falcón, Regina Bayo y Anna Estany. Lo más parecido a una manifestación de principios que definiesen las bases comunes sobre las que se asentaban los Colectivos lo encontramos en las páginas de *Vindicación Feminista*, revista impulsada por las militantes del Colectivo Feminista de Barcelona.

> La mujer constituye una clase. Ninguna opresión existe porque sí, sino que viene siempre determinada por una causa económica; en el caso de la mujer, el papel que se le asigna en la unidad económica familiar, constituye la primera causa de su explotación. Esto diferencia a la mujer del hombre.
>
> Para llevar a cabo las transformaciones necesarias para abolir el modo de producción familiar, es preciso una toma de Poder por parte de las mujeres estableciendo, para ello, las alianzas oportunas.
>
> Entendemos que, en el momento actual, para que los objetivos de las mujeres se cumplan con mayor rapidez, la forma de Gobierno óptima es la República, sin que esto implique que con ella vayamos a conseguir nuestros objetivos a largo plazo.
>
> Practicamos el feminismo como única militancia política, aspirando consecuentemente a la formación, en su momento, de un Partido Feminista[1].

Uno de los puntos que caracterizó a los Colectivos fue su defensa de la mujer como clase social, en tanto en cuanto se veía sometida por el modo de producción doméstico. Una investigación en mayor profundidad ha permitido demostrar que este punto fue también cuestionado dentro de algunos Colectivos como el de Oviedo, que pronto se desmarcó de esta idea. Sí que hubo un apoyo de todos los Colectivos en la defensa de la única militancia, al considerar el feminismo como un movimiento político que tenía que alcanzar el poder para poder subvertir el orden vigente.

El referente teórico principal del Colectivo Feminista de Madrid fue la francesa Christine Delphy, quien utilizó las herramientas epistemológicas de la teoría marxista para aplicarlas en el análisis de la situación de las mujeres, así sustituyó el modo de producción capitalista por el modo de producción doméstico. El Colectivo redactó distintos textos donde intentó desentrañar la raíz de la opresión femenina a lo largo de la historia.

> 1.- Puesto que la liberación de la mujer ha de ser necesariamente colectiva, la estrategia feminista ha de forjarse a partir del conocimiento de la raíz de la opresión de las mujeres. De acuerdo con una concepción materialista de la Historia, toda superestructura jurídica, política o ideológica viene determinada, en última instancia, por una estructura económica. En el caso de las mujeres, entendemos que su asignación al trabajo doméstico en el seno de la unidad de producción familiar, constituye la causa primera y determinante de su situación, es decir, la base material que origina todo lo demás[2].

Se puede observar como en este primer punto la influencia marxista es clara. No obstante, reflexionaron en que si bien los estudios marxistas habían abordado la lucha de clases, habían obviado el antagonismo existente entre mujeres y hombres. Siguiendo con el desarrollo teórico del propio Colectivo, el trabajo doméstico, común a todas las mujeres en una modalidad u en otra, era la causa primera de explotación femenina.

> 2.- […] para acabar con la discriminación de las mujeres es preciso acabar con su base económica. Mientras dicha base persista, todas las conquistas en el plano superestructural no supondrán más que mejoras que no modificarán sustancialmente la situación, y que podrán ser revocados por el poder masculino cuando éste lo considere preciso. La liberación definitiva requiere la abolición

1 SAAVEDRA, Paloma y BAYO, Regina: "Colectivo Feminista de Madrid o escisión en el Seminario Colectivo Feminista de Madrid", *Vindicación Feminista*, nº 5, noviembre de 1976, p. 46.

2 Colectivo Feminista de Madrid (s.f.), (documento mecanografiado), Archivo privado del Colectivo Feminista de Madrid.

> del proceso de producción familiar, lo que a su vez requiere la abolición del proceso de producción general capitalista[3].

Este estudio fue también evolucionando sobre todo en lo que respecta a considerar que únicamente la superestructura de la que se derivaban las demás estructuras estaba representada por el capitalismo. Siguiendo los principios marxistas si las mujeres estaban explotadas, tal y como ellas defendieron, esto implicaba que había un explotador que en el caso de la producción doméstica no era otro que el marido.

> Existe un agente opresor que se beneficia de la existencia de la estructura de producción familiar y que, en función de los privilegios que tal estructura le confiere, está objetivamente interesado en mantenerla: el hombre. […] Y es a esto a lo que nos referimos cuando decimos que el hombre es un enemigo objetivo de la mujer. […]. Pero entiéndase bien, para que no haya lugar a equívocos, que cuando decimos que el hombre es un enemigo objetivo de la mujer, no lo decimos en función de que su sexo es el masculino, sino en función de que su status es el del marido[4].

Esta relación entre explotada y explotador fue haciendo que el Colectivo se acercase a las posiciones del feminismo radical y empezase a hablar muy tímidamente del patriarcado al ser conscientes de que la opresión de las mujeres antecedía al sistema capitalista.

Como se ha comentado un poco más arriba, al Colectivo Feminista de Madrid se le identificaba en la época sobre todo como radical. No obstante, un estudio más detallado sobre esta organización ha permitido comprobar que si bien se asemejó a algunos grupos del feminismo radical (EE.UU.) en lo que respecta a su estructura no jerárquica, considerando ésta como un valor masculino, a la no presencia de líderes o a un reparto arbitrario del trabajo que impidiese que cada militante se especializase en una labor, también presentó disimilitudes significativas con ellos. Uno de los puntos más importantes de diferenciación entre el Colectivo y algunos grupos del feminismo radical fue la puesta en práctica por estos últimos de la "concienciación", es decir, partir de las experiencias personales para posteriormente ser analizadas, muy en consonancia con el lema "lo personal es político". Y otro aspecto que también las alejó del feminismo radical fue el tema de la sexualidad que empieza a analizarse como una estructura opresiva para las mujeres hasta el punto de considerar la heterosexualidad como la institución que subyuga a las mujeres. El Colectivo apenas abordó los aspectos relacionados con la sexualidad defendiendo que éstos eran consecuencia directa del modo de producción doméstico que obliga a las mujeres a la reproducción. Fueron críticas con la posición del lesbianismo político al defender que un aspecto como la sexualidad no podía explicar la situación de opresión en el que las mujeres se encontraban.

> Propugnar el lesbianismo como alternativa política para las mujeres no solamente no es "radical", sino que es absolutamente reformista, por cuanto implica centrar la problemática de la mujer en su sexualidad, es decir, en un aspecto parcial y superestructural de su condición de explotada[5].

El Colectivo Feminista de Madrid desarrolló su andadura en los años más convulsos del movimiento feminista. No se puede olvidar que son los años en los que se está gestando el futuro del país con las consiguientes movilizaciones sociales y los cambios políticos. Como se ha dicho anteriormente el Colectivo defendió la única militancia, pero fueron más las organizaciones que defendieron la doble militancia y las

---

3 *Ibídem*.

4 Colectivo Feminista de Madrid: *Puntualizaciones en torno al feminismo radical*, febrero de 1978; *Las mujeres, "excluidas" del proceso histórico*, noviembre de 1979, (textos inéditos), Archivo privado del Colectivo Feminista de Madrid, p. 21.

5 *Ibídem*, p. 38.

relaciones entre las representantes de estas dos posturas no fueron siempre fáciles. Si bien, en general, se estaba de acuerdo en temas como la defensa de la igualdad entre mujeres y hombres, la eliminación de las leyes discriminatorias hacia las mujeres, la legalización del divorcio, de los métodos anticonceptivos, etc., se confrontaban modelos y métodos para la consecución de una sociedad feminista aunque éste no era el objetivo de algunas organizaciones de mujeres vinculadas al movimiento feminista.

Debido a su defensa de las mujeres como una clase social los mayores problemas a nivel teórico los tuvo con organizaciones vinculadas a partidos marxistas como el MDM o a la Asociación Democrática de la Mujer (ADM), quienes no aceptaban que las mujeres formasen una clase social, ya que como establece Francisco Arriero,

> las dirigentes del MDM criticaban esta estrategia y acusaban a sus promotoras de buscar "liberaciones particulares", ya que la emancipación de todas las mujeres era imposible de conquistar sin modificar las causas estructurales que generaban la opresión y esto solo sería posible si las mujeres unían su lucha a la de los trabajadores[6].

Se trataba también de dos modos de actuar distintos: uno más teórico, llevado a cabo por el Colectivo de Madrid y otro más social que buscaba la implicación de las mujeres en la vida política a través de su conexión con problemas que les afectasen más directamente aunque éstos no fuesen únicamente de competencia femenina, por ejemplo, el empedrado de las calles, la bajada de los precios, la instalación de guarderías, etc.

Otro campo de batalla fue la defensa de los Colectivos de la única militancia en un momento de fuerte politización de la sociedad. Los Colectivos defendían esta postura al entender que el feminismo es político y, por tanto, una alternativa de poder. Para los restantes grupos defensores de la doble militancia, el feminismo debía incluirse en la política llevada a cabo por los distintos partidos políticos, pero no constituía por sí sola una alternativa de poder. El Colectivo defendió que las mujeres tenían que luchar por sus propios derechos y ser las protagonistas de una revolución que las liberase de la opresión que sufrían. Desconfiaban en este sentido de los partidos políticos tanto de derechas como de izquierdas.

> Existen todo tipo de recelos cuando se trata de enjuiciar los movimientos feministas. Recelos por parte de la derecha y recelos por parte de la izquierda. Es evidente que el recelo de los primeros está justificado porque cualquier cambio que pueda transformar el sistema social actual es temido por ellos, al menos hasta que no intente transformarlo en su provecho. Pero el interés de los segundos se hace menos claro, porque, ¿qué interés pueden tener ellos en que la mujer siga siendo lo que hasta hoy ha sido, una fuerza reaccionaria que en el momento actual impide todo cambio?[7]

Para el Colectivo los partidos de izquierdas solo reconocían la situación de explotación de la mujer como trabajadora y no como mujer, pero para el Colectivo las mujeres eran explotadas por su papel en el modo de producción doméstico, lo que no anulaba que como trabajadoras insertas en el modo de producción capitalista estuviesen también explotadas, sufriendo así una doble explotación. Por ello, se hacía necesario que las mujeres tomasen conciencia de la situación en la que se encontraban como trabajadoras,

---

6 ARRIERO RANZ, Francisco: *El Movimiento Democrático de Mujeres, del antifranquismo a la movilización vecinal y feminista. Ideología, identidad y conflictos de género*. Tesis doctoral dirigida por la Dra. Pilar Díaz Sánchez. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, febrero de 2015, p. 438.

7 Colectivo Feminista: "¿Por qué Movimientos Feministas?", consultado en el Centro de documentación del Instituto de la Mujer, *La transición de las mujeres. Historia del feminismo en España, 1968-1985,* vol. III, doc., nº 55.

pero sobre todo como mujeres, entendiendo que en esta última situación el hombre representaba la clase antagónica.

> La opresión de las mujeres se hace a través del hombre. Es precisamente por él y a través de él que esta opresión se hace específica, existe. No a través de cada individuo particular, sino a través de los valores que el hombre encarna (paternalismo, autoritarismo, machismo…) y de los que se sirve para someter a la mujer[8].

Esta defensa del Colectivo de las mujeres como clase social que tenía como clase antagónica al hombre y que para poder liberarse de esa situación que sufrían debían unirse y tomar el poder fue rechazada y criticada por otras organizaciones de mujeres.

> El movimiento feminista que de una forma más o menos explícita, se estructura como "partido de la mujer" e impone la militancia única, no está enriqueciendo en general al Movimiento Feminista. Se dispersa en un sin fin de pequeños grupos que apenas aglutinan más de diez o quince mujeres, muchas veces enfrentadas entre sí, y cuya militancia discurre más por caminos de autorreflexión y respuesta a las contradicciones personales, que en la aportación a la lucha de la mujer en su conjunto, por transformar la realidad actual. Confunden en muchos casos, sus intereses o aspiraciones personales con los globales de las mujeres. Intentan –y a veces consiguen por la falta de fuerza y cohesión del movimiento feminista-, imponer reivindicaciones y opciones legítimas, pero no válidas para todas las mujeres. […] prescinden del contexto político en que se concreta la lucha feminista y, por tanto, elaboran y proponen un tipo de feminismo solamente asumible por una pequeñísima parte de las mujeres[9].

Las propuestas del Colectivo Feminista de Madrid para lograr la liberación de la mujer

Una vez visto de forma somera las principales características del Colectivo Feminista de Madrid se procederá ahora a establecer los puntos principales que esta organización propuso para lograr la liberación de las mujeres. Tal y como se ha visto, el Colectivo fue una organización que concedió mucha importancia al aspecto teórico desde presupuestos marxistas. Esto les llevó a un primer paso que fue determinar la raíz de la opresión femenina. Sus primeros análisis ya apuntaron a que la raíz de esa opresión tenía un componente económico, la base material que origina esa opresión se encontraba en el seno de la unidad de producción familiar, donde las mujeres ejercían su trabajo como trabajadoras domésticas no remuneradas. En segundo lugar, propusieron la abolición del proceso de producción familiar a través de la desaparición de la familia, tal y como era entendida en la época. No obstante, esta abolición solo podía llevarse a cabo a través del aniquilamiento del sistema capitalista. En tercer lugar, se propuso un sistema alternativo a ese modo de producción familiar que consistía en la socialización del trabajo doméstico y del cuidado de los hijos/as. En cuarto lugar, se defendió que solo una organización feminista sería capaz de llevar a cabo ese proceso socializador, por lo que proponían la toma de poder por parte de las mujeres. En quinto lugar, al considerar el feminismo como "un programa político en sí mismo", rechazaron la militancia en otro partido político, aspirando a crear un Partido Feminista. En sexto lugar, se reclama un movimiento

8 *Ibídem*.

9 PARDO, Rosa y COMABELLA, Merche (MDM): "Tareas del Movimiento Feminista", *Argumentos*, nº 170, julio de 1979, consultado en el Centro de Documentación del Instituto de la Mujer, *La transición de las mujeres. Historia del feminismo en España, 1968-1983*, vol. III, doc. nº 170.

feminista autónomo capaz de actuar en distintos ámbitos: colegios profesionales, fábricas, barrios, centros de trabajo, organizaciones sindicales, etc. Por último, se reivindicaba la República como el mejor sistema que a priori pudiese ayudar a la liberación de la mujer[10].

De estas propuestas iniciales se puede destacar su defensa de la abolición de la unidad de producción familiar, que en otros textos se expresa ya claramente como acabar con la familia. Esta propuesta llevó también a una serie de debates entre las organizaciones de mujeres. Todas ellas compartían la idea de que la familia tradicional tenía que sufrir una serie de cambios, especialmente a nivel legislativo que igualase los derechos entre la esposa y el esposo, y que permitiesen que las familias se adaptasen a las nuevas realidades, si bien el grado de profundización fue distinto para cada organización. El tema de la familia era complejo, en tanto en cuanto, se estaba atacando uno de los pilares básicos del sistema y, especialmente, reforzado durante el franquismo. La familia era la institución natural y piedra fundamental de cualquier Estado. Ésta tenía que regirse por un molde que situaba a la mujer como pilar esencial, pero a quien, sin embargo, se la negaba un poder real sobre la misma. Las propuestas del Colectivo sobre la familia fueron ampliándose con el tiempo hasta proponer que para conseguir la desaparición de la familia era necesario planificar la sociedad de tal forma que las mujeres no se viesen obligadas a trabajar en sus casas. Esta incorporación de las mujeres a la vida laboral llevaría a que las mujeres cambiasen su mentalidad.

La socialización del trabajo doméstico y del cuidado de las hijas/os contribuiría, según el Colectivo, a debilitar el sistema capitalista, ya que uno de los pilares sobre los que se sostiene es en el trabajo doméstico (incluida la reproducción) no remunerado que realizan las mujeres. La desaparición de la estructura familiar afectaría no solo a la economía sino también a la propia conformación urbana que no se estructuraría en relación a las viviendas familiares. Las relaciones de parentesco también cambiarían, al no ser ya los hijos e hijas "propiedad" de los padres sino de la comunidad. El aspecto de la sexualidad también se modificaría al no tener la mujer esa función reproductora "obligatoria" dentro de la familia. Incluso defendieron que este sistema acabaría con la heterosexualidad obligatoria e impondría probablemente la bisexualidad, al dejar hombres y mujeres de identificarse entre sí como parejas reproductoras. De esta forma "la socialización del trabajo doméstico constituye la base de una alternativa feminista a la sociedad, e implica, en sí misma, una planificación económica radicalmente distinta de dicha sociedad"[11].

Otra de las propuestas defendidas, en este momento, solo por los Colectivos fue la necesidad de crear un Partido Feminista, así como la toma de poder por las mujeres. Para llevar a cabo este proceso establecieron cuatro fases: en la primera, apostaron por un periodo de transición durante el cual se fuesen efectuando progresivamente las transformaciones necesarias para derivar en la sociedad deseada. En segundo lugar, establecieron que el Estado y las demás instituciones que lo conforman se deberían ir extinguiendo gradualmente. En tercer lugar, es en esta fase de transición donde debe darse la desaparición progresiva de la familia. En cuarto lugar, defendieron que durante todo el proceso la participación de las mujeres en el poder debería corresponderse al menos con el porcentaje que las mujeres representasen en la sociedad[12].

Por último, cabría destacar una de las propuestas objeto de mayor debate, incluso dentro de los propios Colectivos: las mujeres como clase social. El fin de demostrar que las mujeres constituían una clase social era poder enmarcarlas en la teoría marxista de la lucha de clases, pudiendo explicar su situación de explotación a lo largo de la historia y diseñar una alternativa de poder. Para poder llevar esto a cabo era necesario adaptar la teoría marxista a la situación de las mujeres. Por ello, y como se ha mencionado más arriba se sustituyeron y se adaptaron ciertos términos como modo de producción capitalista por modo de producción familiar, entendiendo que prácticamente todas las mujeres están sometidas a él. El paso

10 "Colectivo Feminista de Madrid", (s.f.), Archivo privado del Colectivo Feminista de Madrid.
11 Colectivo Feminista de Madrid: *Puntualizaciones en torno al feminismo radical*. Madrid, febrero de 1978, p. 30.
12 *Ibídem*, p. 34.

más complicado fue establecer el excedente que las mujeres generaban al desempeñar su trabajo como trabajadoras domésticas. Desde el Colectivo Feminista de Madrid fueron conscientes de que ésta era una ardua tarea por varias razones: en primer lugar, la situación de las mujeres y la de los obreros/as era sustancialmente distinta, siendo la principal diferencia que las mujeres no recibían ningún salario por ese trabajo realizado en el ámbito de la familia, cosa que sí ocurría en el caso de los obreros/as. Esto les llevó a hablar de que las mujeres se encontraban en un régimen de servidumbre o incluso de esclavitud, ya que el marido se adueñaba del trabajo realizado por la mujer en el hogar no otorgándole ningún salario, tan solo una manutención.

En segundo lugar, se encontró la dificultad de la cuantificación, es decir, desde el Colectivo de Madrid se intentó cuantificar el valor (en términos monetarios) de todos los trabajos que las mujeres realizaban en el hogar en función de su equivalencia en el mercado. El principal problema vino dado porque había ciertos trabajos, como el reproductivo, que no tenían su equivalencia en el mercado, por tanto, no podían ser cuantificados. Desde el Colectivo de Madrid pronto se dieron cuenta de que analizar el trabajo doméstico de las mujeres a través del método cuantitativo era un error, por un lado, por lo señalado arriba y, por otro lado, porque la cuantificación de ese trabajo doméstico no era exacta, variaba, ya no solo a nivel colectivo, pues el trabajo en el hogar que una mujer perteneciente a la burguesía y una mujer de clase obrera podrían realizar variaba significativamente. También lo hacía a nivel individual, ya que había momentos en la vida de una mujer (por ejemplo, cuando tenía hijas/os pequeños) en los que producía más de lo que consumía frente a otras etapas de su vida (por ejemplo, la vejez) en la que su producción disminuía. Esto llevaría a que las mujeres pudiesen estar en un momento de su vida "oprimidas" (cuando producían igual o menos de lo que consumían) y en otros "explotadas" (cuando producían más de lo que consumían)[13].

Por entender que el método cuantitativo era ineficaz para el estudio del trabajo doméstico, centraron su atención en el elemento cualitativo de este mismo trabajo. El hecho de que la gran mayoría de las mujeres terminasen destinadas al trabajo doméstico era un hecho que no variaba de unas clases sociales a otras aunque el trabajo que éstas realizasen pudiese variar en términos cuantitativos. Tampoco variaba la dependencia económica de la mujer al marido, pues ésta recibía una manutención (la cual también podía variar en términos cuantitativos) entregada por su esposo como "compensación" por su trabajo en el ámbito doméstico. Otro aspecto interesante de este análisis es que el elemento cualitativo estaba presente tanto en sociedades capitalistas como no capitalistas, enfrentándose aquí con las posiciones de los teóricos marxistas que defendían que la situación de inferioridad en la que se encontraban las mujeres se acabaría en una sociedad socialistas. Las tareas de la mujer dentro de ese ámbito de producción doméstica en sociedades todavía no capitalistas serían: la reproducción y mantenimiento de nuevos seres, la producción de servicios para el autoconsumo de la familia, así como la producción de nuevos bienes, algunos de los cuales podrían ser intercambiados y otros pasarían a engrosar el patrimonio familiar, que solo pertenecería al cabeza de familia[14]. En las sociedades capitalistas las mujeres seguirían relegadas a los trabajos domésticos, actividad que al realizarse gratuitamente beneficiaría al propio sistema capitalista, al no tener que pagar al trabajador un excedente para que comprase aquellos productos y servicios necesarios para su sostenimiento, ya que éstos eran realizados gratuitamente por su mujer[15].

13 Colectivo Feminista de Madrid: *Las mujeres, "excluidas" del proceso histórico*, noviembre de 1979, (texto inédito), p. 7. Archivo privado del Colectivo Feminista de Madrid.

14 Colectivo Feminista de Madrid: *Puntualizaciones…, cit.*, p. 7.

15 Aquí el Colectivo defendió esa unión entre capitalismo y patriarcado, tal y como ya había sido propuesta por Christine Delphy, pero distinguió que aunque ambos sistemas estaban relacionados, el capitalismo no desencadenó el patriarcado, ya que este es anterior.

Conclusiones

El Colectivo Feminista de Madrid fue capaz de elaborar en menos de cinco años de trayectoria una serie de propuestas para la consecución de una sociedad feminista. Partiendo de postulados marxistas intentaron desentrañar la raíz de la opresión femenina que situaron en su papel como trabajadoras domésticas no remuneradas dentro del modo de producción familiar. Y aunque, en un primer momento, asociaron esta situación como consecuencia directa del sistema capitalista poco a poco se acercaron a los presupuestos del feminismo radical y vieron en el patriarcado la principal estructura de opresión o explotación de las mujeres. Sin negar que claramente el capitalismo se beneficiaba de esta situación.

Por tanto, uno de los principales objetivos era acabar con ese modo de producción doméstico o familiar que oprimía o explotaba a todas las mujeres, siendo este elemento el que permitía encuadrar a las mujeres como una clase social. Como se ha visto, intentar cuantificar el excedente que las mujeres generaban como trabajadoras domésticas era imposible, ya que su situación se alejaba sustancialmente de la de las obreras y obreros. Entre estas diferencias se encuentra que ellas no recibían ningún tipo de salario. En cambio, la situación de dependencia económica de la mujer al marido era un elemento común a todas las mujeres que se veía además reforzado tanto a nivel legislativo, como social y cultural.

Para acabar con el modo de producción doméstico se establecieron varias fases, tal y como se ha visto, siendo los elementos principales la necesidad de la toma de poder de las mujeres, canalizado a través de un Partido Feminista, ya que para los Colectivos el feminismo era un movimiento político capaz de convertirse en alternativa política. Por ello, otro de sus sellos fue la defensa de la única militancia.

El movimiento feminista de segunda ola estuvo constituido por diferentes tendencias que enriquecieron los debates feministas. En España los casi cuarenta años de dictadura franquista y el periodo de transición hacia otro régimen condicionaron la agenda feminista. Se produjo una fuerte politización de este movimiento con el discurrir de los eventos políticos que marcaron esta época. Así acontecimientos como los referéndums para la ley de Reforma Política de diciembre de 1976 o la Constitución en diciembre de 1978 y las elecciones generales de junio de 1977 y marzo de 1979 entraron a formar parte del debate feminista. Otros temas como la participación del feminismo en las instituciones públicas o la ley del Divorcio fueron objeto de debate entre las distintas organizaciones, lo que deja constancia que las mujeres no eran un sujeto único y sobre todo un sujeto uniforme.

Las distintas organizaciones de mujeres que participaron en el movimiento feminista plantearon distintos marcos interpretativos y sobre todo distintas vías para lograr el objetivo último: la igualdad real entre mujeres y hombres. Más de tres décadas después esa igualdad real entre mujeres y hombres no es efectiva. No se pueden negar los numerosos avances (aunque también retrocesos) que en este aspecto se han producido, pero todavía queda mucho camino por recorrer. No hay que olvidar que las mujeres occidentales vivimos (por lo general) con una serie de privilegios que no poseen otras mujeres del planeta, por tanto, la lucha no ha de ser individual sino colectiva. Se hace necesario también aprender de nuestro pasado para poder seguir luchando, por ello, se hacen necesarios los estudios que ahonden en estos debates y problemáticas que ya se plantearon las mujeres.

El escrito que aquí consta es el resultado de su presentación en el Congreso Las otras protagonistas de la Transición. La izquierda radical y los movimientos sociales que tuvo lugar entre el 24 y 25 de febrero de 2017, concretamente en la mesa: Feminismos para cambiarlo todo y es que el título no puede ser más acertado, pues muchos feminismos no solo buscan cambiar la situación de subordinación en la que las mujeres nos encontramos sino buscar una sociedad más igualitaria, más sana, más respetuosa y libre. Hay varios aspectos que se pueden señalar del transcurso de esa mesa. En primer lugar, la confluencia entre generaciones de feministas sobre todo de feministas que estudiábamos el feminismo. Los distintos puntos de vista entre personas que han vivido ese pasado y las personas que lo estudian, pero también los intereses

mutuos para que esa historia no caiga en el olvido. En este sentido se debatió la necesidad de aunar esfuerzos y rescatar la memoria de las mujeres implicadas en ese proceso de cambio, de ser capaces de crear un espacio donde tenga cabida todos los vestigios de ese pasado, un pasado que nos pertenece y que no podemos olvidar. En segundo lugar, las memorias ¿tenemos una memoria "oficial" sobre el movimiento feminista? ¿O más bien de lo que carecemos es de distintos estudios que saquen a la luz la complejidad y diversidad del movimiento feminista? En definitiva, la necesidad de seguir investigando sobre el feminismo español para aprender de él y seguir luchando.

Bibliografía

ARRIERO RANZ, Francisco: *El Movimiento Democrático de Mujeres. De la lucha contra Franco al feminismo*. Madrid, Los Libros de la Catarata, 2016.

AUGUSTÍN PUERTA, Mercedes: *Feminismo: identidad personal y lucha colectiva. (Análisis del movimiento feminista español en los años 1975 a 1985)*. Granada, Feminae, 2003.

LARUMBE, María Ángeles: *Una inmensa minoría. Influencia y feminismo en la Transición*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2002.

LARUMBE, María Ángeles: *Las que dijeron no: Palabra y acción del feminismo en la Transición*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004.

MARTÍNEZ TEN, Carmen; GUTIÉRREZ LÓPEZ, Purificación y GONZÁLEZ RUIZ, Pilar (eds.): *El Movimiento Feminista en España en los años 70*. Madrid, Cátedra, 2009.

MORENO SECO, Mónica: *Manifiestos feministas. Antología de textos del movimiento feminista español (1965-1985)*. Alicante, Centre d´Estudis sobre la Dona, Universidad de Alicante, 2005.

NASH, Mary: *Dones en Transició. De la resistència política a la legitimitat feminista: les dones en la Barcelona de la Transició*. Barcelona, Ajuntament de Barcelona, 2007.

NASH, Mary y TORRES, Gemma (eds.): *Feminismos en la Transición*. Barcelona, Grup de Recerca Consolidat Multiculturalisme i Gènere. Universitat de Barcelona y Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2009.

SUÁREZ SUÁREZ, Mª del Carmen: *Feministas en la transición asturiana (1975-1983). La Asociación Feminista de Asturias*. Oviedo, KRK, 2003.

URÍA RÍOS, Paloma: *El feminismo que no llegó al poder. Trayectoria de un feminismo crítico*. Madrid, TALASA, 2009.

VERDUGO MARTÍ, Vicenta: "Desmontando el patriarcado: prácticas políticas y lemas del movimiento feminista español en la transición democrática", *Feminismo/s*, nº 16, diciembre de 2010, pp. 259-279.

EL GRAN DESCONOCIDO: EL FEMINISMO RADICAL INDEPENDIENTE. FIGURAS HETERODOXAS, CREACIÓN Y PROPUESTAS

Claudia Jareño Gila
Université Paris 8/UAM

I. El gran desconocido: el feminismo independiente

a) El feminismo independiente: un intento de definición

Empecemos definiendo qué entendemos por feminismo independiente (FI); definido como negación, el adjetivo "independiente" opera en relación a "otro" del que se aleja o se desliga; ese otro puede ser el feminismo ortodoxo (FO); como señalan Victoria Sendón y Gretel Ammann –dos de las exponentes más destacadas del feminismo independiente– en las primeras Jornadas de Feministas Independiente celebradas en Barcelona en octubre de 1980. Ambas feministas presentan para el primer encuentro dos comunicaciones cuyo objetivo es servir de punto de partida para una reflexión más profunda y colectiva sobre lo que supone el feminismo independiente y su relación con los demás feminismos y fuerzas contestatarias. En "Para una nueva política del feminismo independiente", Victoria Sendón de León declara que el FI nace como reacción a un feminismo oficial, caracterizado por adoctrinamiento y su rigidez ideológica. El FI es, en palabras de Sendón, "una resistencia incómoda a la retórica abrumadora de un feminismo balbuciente cuyos primeros mugidos se alimentaron en los sagrados pastos de la izquierda instituida"[1]. Superada la primera fase de gestación del feminismo –aquel que floreció tras la muerte del dictador– Sendón afirma que, en los albores de la nueva década, emerge la necesidad de emanciparse de la autoridad de los que se auto-erigieron como la vanguardia del cambio en las diversas luchas contra la dictadura, dentro de las cuales la lucha feminista no era su prioridad. La independencia se establece pues con respecto al feminismo ortodoxo -caracterizado por adoctrinamiento y su rigidez ideológica- por un lado, y con la izquierda del otro, que han sabido granjearse los réditos de una revolución edulcorada acaudillada por el PCE.

En el tercer encuentro de Feministas Independientes celebrado en Donostia en junio de 1982, Lola G. Luna –feminista de Ca la Dona[2] y de la Asamblea Feminista de Barcelona– en un texto colectivo que lleva por título "El feminismo: Análisis de un proceso inacabado. ¿Hacia un nuevo feminismo?"[3] analiza, en la primera parte titulada "De la emancipación a la liberación", la evolución del término independiente. Al inicio, se llamó "independiente" a aquellas mujeres que no pertenecían a un partido político; sin embargo, una mayor profundización del término condujo a una parte de las feministas a plantearse la independencia desde una dimensión personal (a nivel económico, de pensamiento, afectivo-sexual, de expresión y de acción) y en relación con el movimiento feminista. Se produce pues una ruptura entre el feminismo,

1 SENDÓN DE LEÓN, Victoria, "Para una nueva política del feminismo independiente", Primeros Encuentros Feministas Independientes, Barcelona, 1980, Archivo Biblioteca de Mujeres, Madrid, p. 1.

2 Casa de la Dona nació en Barcelona en 1979 y 1981 por mujeres feministas radicales procedentes de La Mar y Mujeres Libres, de lo que había sido el Ateneo de la Mujer. AUGUSTÍN PUERTA, Mercedes, op. cit., p. 195.

3 LUNA G., Luna, *De la emancipación a la liberación*, 1982, Archivo Biblioteca de Mujeres de Madrid.

entendido como una filosofía, una forma de vida y como toma de conciencia, y el Movimiento feminista como organización.

La crítica no se dirige solo a las estructuras organizativas del Movimiento Feminista, sino también a la reapropiación por parte de ciertos grupos feministas de la dialéctica marxista para explicar la opresión femenina. Para estos grupos –englobados mayoritariamente en el feminismo radical-materialista– la concepción del mundo está estructurada en función de los modos de producción donde toda posible dialéctica se reduce a la lucha de clases, en la que se encuadra la lucha feminista como una "batalla más del frente de los explotados". Sin embargo, como subrayan las independientes, el patriarcado no se expresa solo a través de los modos de producción capitalista y la sociedad burguesa sino también a través de una infinidad de elementos que van desde los ritos, los mitos, el pasado colectivo, hasta el inconsciente colectivo, dando como resultado "un cuerpo colonizado y una historia robada"[4].

Ahora bien, como señala Lola G. Luna algunos años después, en 1985, en un ensayo titulado *Las feministas radicales. Apuntes para reflexionar sobre nuestra historia*, en el que reflexiona sobre el devenir del movimiento feminista, el feminismo independiente no se define exclusivamente como la negación de algo –del feminismo ortodoxo y de los partidos políticos–. Negar es el primer paso para abrir el campo de los posibles, para experimentar con el fin de buscar otros cauces y otra manera de crear una política propia de ruptura que no repita los moldes ya conocidos, "las teorías inspiradoras de otras revoluciones" y "los modos de militancia ya consagrados"[5]. El FI es ante todo una actitud, una nueva sensibilidad, una manera de posicionarse en el mundo y en relación con los demás, que va más allá del rechazo del FO.

b) De la experiencia como praxis y como teoría.

A principios de los años ochenta, el feminismo ya posee una cierta andadura, lo que le permite desarrollar una lectura crítica del camino recorrido. Llegadas a este punto, se manifiesta la necesitad de teorizar la práctica realizada como feministas para construir una teoría que responda a la experiencia de vida de las mujeres y sea emancipatoria. La experiencia[6] es pues el elemento central sobre el que reposa la teoría feminista partiendo de la idea de que "el feminismo no es una teoría hecha sino una teoría que se va haciendo a partir de las experiencias y de las mujeres en su gran diversidad"[7]. La experiencia se presenta como receptáculo de saber, como principio epistemológico desde el que se basa el conocimiento. Esta se entiende como "saber paradójico que pasa por el propio cuerpo, no desuniendo – pero tampoco sintetizando– objetividad y subjetividad, crítica y mito, lógica y sensibilidad"[8]. Una experiencia corporal que transita en y a través del cuerpo, construyendo una "geografía de las marcas", un cuerpo concebido como un territorio atravesado por múltiples parámetros (lo que en el lenguaje de ahora podríamos denominar interseccionalidad o imbricación) que "se hacen peculiares y específicos al encarnarse en el cuerpo

4 SENDÓN DE LEÓN, Victoria, op. cit., p. 3

5 LUNA, Lola G. *Las feministas radicales. Apuntes para reflexionar sobre nuestra historia*, 1985, Fondo de la Biblioteca de Mujeres, p. 10.

6 Los peligros de tomar la experiencia como un todo totalizador han sido estudiados por Joan Scott en su libro *L'évidence de l'expérience*. La autora advierte de los peligros de tomar la "experiencia" como una verdad "absoluta". Es preferible hablar de una *expérience située*, es decir, plantear la necesidad de historizar las categorías que se les asignan a los sujetos, es decir, "historizar la experiencia de la subordinación". Ver: SCOTT, Joan, *Théorie critique de l'histoire. Identités, expériences, politiques*", Paris, Fayard, coll. « A venir », 2009.

7 AMMANN, Gretel, *Asamblea de Independientes I*, Texto Manuscrito, 1980, Fondo de la Biblioteca de Mujeres, p. 1.

8 SENDÓN DE LEÓN, Victoria, op. cit. p. 3.

de la mujer"[9]. Es pues una experiencia *corporalizada*[10] que utiliza el propio cuerpo como espacio de saber. De este modo, hablar desde la experiencia representa un desafío epistemológico al binarismo ontológico hegemónico que ha caracterizado las sociedades occidentales entre objetividad y subjetividad. Como señalan las feministas independientes, "se ha separado artificialmente lo subjetivo de lo objetivo, creando un pensamiento pretendidamente aséptico, pero cargado de ideología, ya no burguesa o proletaria sino eminentemente patriarcal"[11].

Así, el feminismo independiente se presenta como un rechazo a un pensamiento occidental y patriarcal[12] que, como señala Almudena Hernando, se ha ido construyéndose gradualmente sobre un orden lógico definido por una creciente disociación entre razón y emoción, idealizando la razón como único fundamento del conocimiento y la supervivencia humana y negando que el vínculo emocional constituya la base de esa seguridad, es decir, construyendo un "régimen de verdad" que opera negando la mitad de la construcción humana razón-emoción[13]. De este modo, a partir de la experiencia, se puede construir un discurso de la diferencia que nada tiene que ver con aceptar el estatus de desigualdad. Como advierte Sendón, en un intento de no caer en catalogaciones erróneas, "ser mujer no es tener un cuerpo de mujer que alberga una esencia peculiar –el "eterno femenino"– sino la existencia marcada de un determinado espacio que es el propio cuerpo"[14]. Es, retomando las palabras de Mercedes Arbaiza, una "hermenéutica radical y desafiante" de quienes en este caso las mujeres no tienen más poder que el de la experiencia narrada en primera persona del plural; "un acto hermenéutico de carácter afectivo"[15] que confiere una significación propia sobre un conjunto de sucesos y hechos, históricos y personales, que se entrelazan hasta constituir "lugares corporales de experiencia que permiten vivenciarse como una nueva clase"[16] –para el caso de la clase obrera en el siglo XIX que estudia Arbaiza– o para construir una identidad colectiva propia, la feminista.

El cuerpo –"constructo de las marcas"– se revela también territorio de contestación, como ya señaló Foucault[17] y recogieron las feministas radicales, generando prácticas de resistencia contra la aculturación corporal. Las feministas independientes reivindican la práctica de una "disidencia activa" (una especie de *performatividad*), expresada en múltiples formas; mediante una "semiótica crítica" que busca, por ejemplo, crear una anti-publicidad que subvierta la gestualidad, los símbolos o distintas maneras de actuar. Pero pasa de igual modo por la aglutinación y la divergencia, fomentando la creación de espacios multifuncionales para mujeres como grupos de autoconciencia, casas de mujeres, centros de estudios o también a través de contactos internacionales poniéndose en evidencia la naturaleza trasnacional de las luchas feministas. Por último, la disidencia activa es también la lucha frontal contra el poder así como el rechazo a la

9 *Ibidem*.

10 En este sentido, gran parte del feminismo radical así como ciertas autoras han señalado cómo la identidad de género es siempre una "Identidad corporal" en la que nos identificamos al género dentro y a partir de una determinada corporeidad. Véase: ESTEBAN, Mari Luz, *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales y cambio*, Barcelona, Edicions Bellaterra, 2012.

11 SENDÓN DE LEÓN, Victoria, op. cit., p. 3

12 Como han puesto de manifiesto diferentes autoras del feminismo descolonial, la conquista de América trajo consigo también la implantación del patriarcado. Esto no implica que éste no existiera en otras zonas no-occidentales pero se trataría en todo caso de un patriarcado comunitario de "baja intensidad" en relación con el occidental colonial moderno de "alta intensidad". Véase, entre otras: SEGATO, Rita, *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos. Y una antropología por demanda*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2015.

13 HERNANDO, Almudena, *La fantasía de la individualidad. Sobre la construcción sociohistórica del sujeto moderno*, Madrid, Katz Editores, 2012, pp. 27-28.

14 SENDÓN DE LEÓN, Victoria, op. cit., p. 2.

15 ARBAIZA, Mercedes, "Cuerpo, emoción y política en los orígenes de la clase obrera en España (1884-1890), Ayer 98/2015 (2), p. 47.

16 Ivi, p. 67.

17 FOUCALT, Michel, *La historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*, Madrid, Siglo XXI, 1987; *Vigilar y castigar*, Madrid, Siglo XXI, 1992.

incorporación a las instituciones, en un momento histórico, el inicio de la década de los 80, en el que una parte del Movimiento feminista entra a colaborar con las instituciones y las expectativas democráticas de los setenta empiezan a ser canalizadas por los partidos políticos en el poder. En este sentido, el FI cuestiona las recientes adquisiciones democráticas, cuya aceptación implica doblegarse al juego institucional :

> El único camino que tenemos de escapar a la asimilación o la represión es el camino de la disidencia: que es el vacío a las instituciones, sin tener en cuenta ni siquiera las denominadas libertades democráticas que implican de antemano haber admitido el sistema, por ejemplo si se utiliza el derecho al divorcio es porque se ha reconocido anteriormente el matrimonio, el estado o el trabajo, o la economía de mercado[18].

c) Gretel Ammann: entre creatividad, humor e inconformismo.

Si pretendemos recomponer en estas líneas qué significó el feminismo independiente dentro del conjunto del movimiento feminista español, no podemos dejar de hablar de Gretel Ammann, una de las figuras más relevantes y polifacéticas del FI, cuya prolija y diversificada producción contrasta con el escaso eco que han tenido sus escritos más allá de feminismo independiente lesbiano catalán o, lo que se conoce como *el lesbianismo como opción política*[19]. El pensamiento de Gretel Ammann se dio a conocer de manera mayoritaria para el conjunto del movimiento feminista del Estado español a partir de las II Jornadas de Liberación de Granada, de diciembre de 1979, donde presentó dos ponencias, una sobre las limitaciones del marxismo para explicar la opresión femenina, y la segunda sobre la situación de las lesbianas dentro del movimiento feminista. Más adelante, la producción intelectual de Gretel Ammann abarcará desde ensayos, libros, traducciones –hablaba cinco idiomas–, pasando por poemas y cuentos, hasta ilustraciones, teniendo una predilección por los caligramas –conjunción de poesía e imagen-. Fue también, además de maestra, la fundadora de dos revistas feministas: *Tribades* y, unos años después, *Amazonas* sobre el feminismo lesbiano, y del colectivo lesbiano la Red Amazonas[20].

Para las I Jornadas estatales de Independientes presentó varias ponencias pero destacan sobre todo sus poemas y caligramas así como los textos irónicos sobre las dinámicas del movimiento feminista. Gretel se sirve del humor y de la ironía para vehicular una crítica al poder y proponer un constante cuestionamiento de sus mecanismos. En este sentido, el rechazo del poder pasa, en primer lugar, por un análisis detallado de sus lógicas internas. A este respecto, la cuestión de la organización interna del feminismo constituye un punto central en las reflexiones del feminismo independiente. Prueba de ello es la traducción al castellano para las Primeras Jornadas de Independientes del ensayo *The Tyranny of Structurelessness* de la feminista radical norteamericana Jo Freeman, presentado por primera vez en una conferencia en 1970 e incluido en las jornadas de independientes como texto de debate. La versión que se tradujo para las jornadas es la publicada en 1973 por *The New York Times Book*, y se tradujo para la ocasión bajo el título *La tiranía de la carencia de estructuras*, haciéndose famoso más tarde en los grupos autónomos como *La tiranía de la falta de estructuras*[21].

---

18 SENDÓN DE LEÓN, Victoria, op. cit., p. 4.

19 Véase, por ejemplo: JEFFREYS, Sheila, *La herejía lesbiana: una perspectiva feminista de la revolución sexual lesbiana*, Madrid, Cátedra, 1996.

20 Associació de Dones per a la Celebració deis 20 Anys de les Primeres Jornades Catalanes de la Dona, *Gretel Ammann. Escritos*, Barcelona, Taller Gràfics Canigó, 2000, pp. 60-63.

21 Normalmente la traducción al castellano del título este ensayo es la *Tiranía de la falta de estructuras.* Este cambio se puede deber a varias aspectos, uno relacionado con las diferentes traducciones y con el hecho tal vez de que fuera traducido expresamente para las Jornadas independientes por una de las participantes.

Al igual que Jo Fremam, Gretel Ammann lleva a cabo una profunda reflexión sobre las lógicas del poder dentro de los grupos feministas –conscientes e inconscientes– así como sobre la creación de liderazgos que determinan el funcionamiento interno del grupo y que no dan cuenta de su diversidad; esta reflexión aborda también los aspectos psicológicos e inconscientes del liderazgo, como la dependencia que se establece entre el (la) líder y sus seguidoras. Gretel afirma la necesidad de prescindir de los líderes salvo en contadas excepciones como para dar visibilidad a cierta acción conjunta con otras feministas; de ahí que se tenga que establecer una constate diálogo entre dinámicas externas e internas que posibiliten la convergencia de las feministas para acciones concretas. Gretel entiende la unidad pues "como una confluencia ideológica coyuntural puede durar un día, unas semanas, meses o varios años"[22].

En "Silogismos empleados en el feminismo clásico y radical", Gretel con una ironía punzante evidencia los dogmatismos asimilados por el feminismo y critica la esclavitud del grupo que establece una jerarquía moral de lo que debe de ser la feminista "modelo". Y dice así:

> Silogismos empleados en el femenino clásico y radical. El silogismo es un juego lógico de tres proposiciones: A-B-C. Entre las feministas, este juego adquiere unas características particulares, pues solo se verbaliza en voz alta la segunda proposición (B). La proposición A se da por supuesta y la proposición C la debe deducir la oyente. Ejemplo: A: El marxismo es revolucionario. B: Ella es marxista. C: Luego ella es revolucionaria o B: Ella no es marxista. C: Luego ella no es revolucionaria/ A: Nuestro grupo es el más avanzado. B: Ella no actúa como nuestro grupo. C: Luego ella no es avanzada[23].

Podemos notar que la crítica a los dogmatismos y la moral feminista se encuentran ya presente en las ponencias que presenta en Granada en 1979[24] y que estructurará gran parte su pensamiento posterior. En la segunda parte, titulada "Consejos práctico-retóricos para asambleas, debates, charlas y demás reuniones", aporta consejos para "cargarse" una reunión o a la adversario pasando por la provocación, el miedo, la desacreditación, hasta la indiferencia, la falsa alabanza o el uso del plural mayestático para darle más valor a la opinión personal. Prácticas, que pasadas por el tamiz del humor, le sirven a Gretel para visibilizar las dinámicas (nocivas) que se generan en los grupos feministas.

Del mismo modo, en las Primeras Jornadas de Independientes presenta una serie de caligramas y de poemas cuyo tema central es el lenguaje. En los poemas reflexiona en un primer tiempo, sobre la construcción del lenguaje y de los conceptos, afirmando que las mujeres están desposeídas del elemento más básico del ser humano: el lenguaje. En este sentido, el lenguaje que usan ("usamos") las mujeres no les ("me") pertenece, concluyendo que "hablan los otros por mí"[25]. Por otro lado, el lenguaje es también la palabra y el miedo a expresarla; como ya evidenciaron las primeras feministas radicales en los grupos de "autoconciencia feminista", liberar la palabra tenía un componente psicoanalítico de catarsis y de ruptura del aislamiento personal, dándose cuenta de la dimensión estructural de los problemas "personales", paso

22 AMMANN, Gretel, op. cit., p. 1.

23 AMMANN, Gretel, "Lenguaje", texto manuscrito para el Primer encuentro de Independientes de Barcelona, Formentera, septiembre 1980, Fondo de la Biblioteca de Mujeres de Madrid, p. 3.

24 En este sentido, en las Jornadas de Granada de 1979, Gretel Ammann presenta dos ponencias, una de las cuales lleva por título: "Como lesbiana, contra la nueva moral feminista". Documentos de las II Jornadas Feministas estatales, Granada, diciembre 1979. Ponencias disponibles en línea: http://cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/0724/II_jornadas_estatales_mujer_Granada_1979.pdf

25 La cita entera dice así: Cuando uso el lenguaje que se habla no te hablo yo, sino que te hablan los otros por mí. Cuando se deja que la mente no controle las palabras sino que éstas salgan del cuero hacia afuera, entonces, sí oye el verdadero ser y no el otro, AMMANN, Gretel, op. cit., p. 1.

previo al despertar de la conciencia feminista. Liberar la palabra es hablar en voz alta, que los otros me escuchen. Y el poema dice así:

> Cuando hablo en voz alta, cuando mi lenguaje que está en mi cuerpo fluye hacia afuera, me acerco a ti y a otra y otra. Cuando sueño y deliro con las palabras, cuando dejo que prolonguen mi ser hasta el infinito, me oyes a mí y no a otra. Entonces no me escuchas, me oyes"[26].

El caligrama "Silencio" (S-i-l-e-n-c-i-o) las letras están separadas por guiones, metáfora del aislamiento linguístico, del miedo a hablar,, de la incomprensión y de la falta de comunicación.

> Yo no quiero hablar.
> Yo no tengo nada que decir.
> Yo no quiero entrar en conflicto.
> Yo no quiero definirme para no recibir palos.
> Yo espero mejor ocasión para cargarte.
> Yo no quiero responder a una provocación.
> Yo espero a que te evidencies por ti misma.
> Yo considero que lo que se habla es una estupidez y no me atrevo a decirlo.
> Yo no entiendo.
> Yo pienso que no me entiendes y no vale la pena seguir hablando.
> Yo sé que no te interesa lo que digo o quiero decir.
> Yo no te escucho[27].

Afecta también al lenguaje, el desdoblamiento que sufren las mujeres entre lo que se les exige de ellas y lo que se proyecta sobre ellas (Kate Millet ya lo expresó en su famoso libro *Política sexual*). Las palabras albergan una polisemia, desdoblados en múltiples connotaciones, una falsa comunicación entre significado y significante por eso cada mujer entiende una o varias cosas cuando escucha una palabra. Las mujeres utilizan al hablar un lenguaje dominante (publicidad, política clásica, periódicos, etc.) que es lo que Gretel denomina "doble mensaje", una disociación entre lo que se dice y lo que de verdad se entiende. La cuestión radica por tanto en cómo crear un mensaje que dé cuenta de una realidad diferente. En este sentido, Gretel piensa que piensa que a veces el problema de los debates feministas, son problemas lingüísticos ligados al desdoblamiento entre los múltiples significados

Como ya hemos señalado, los escritos de Ammann no solo destacan por su análisis mordaz y meticuloso sino también por su desbordante creatividad. Ésta –concebida como el antídoto ante el dogmatismo feminista– se manifiesta tanto en lo artístico como en las relaciones interpersonales, tanto en el plano personal como colectivo, buscando maneras alternativas de interrelacionarse. Por último, da cuenta de su originalidad la propia escritura de sus textos; a este respecto, cabe señalar que la mayoría de las ponencias que presenta para las Jornadas de Independientes –y esto a lo largo de toda su vida –son textos manuscritos; la caligrafía adquiere pues una dimensión creativa, un juego constante entre forma (signo) y sentido (significado). Gretel concibe así el propio proceso de escritura como un acto combativo, de liberación y de rebeldía, colmando los vacíos hermenéuticos producidos por el lenguaje patriarcal.

II. INSTITUCIONALIZACIÓN Y MEMORIA FEMINISTA

26 *Ibidem.*
27 *Ibidem*.

a) Feminismo y Transición: una historia de amores encontrados

La referencia a la crisis que se opera en el seno del movimiento feminista a partir de las Segunda Jornadas Estatales de Granada celebradas entre los días 7 y 9 de diciembre de 1979, se ha convertido en el lugar común de todos los estudios sobre el feminismo de la Transición, a partir del cual explicar la crisis que sobrevino en el seno del movimiento feminista y su posterior división y desaparición. Este relato, un tanto simplificado, del movimiento feminista ha operado por un lado, dirigiendo la atención hacia aquel feminismo que se integró en el poder y, por otro, dejando de lado aquel feminismo que, sin desaparecer, tampoco se integró en las lógicas de la institucionalización. La mayoría de estas narraciones resaltan cómo a partir de 1979, tras la aprobación de la Constitución en 1978 y de las reformas legales de finales de 1978, el movimiento feminista entró en una nueva fase. Los movimientos feministas en general perdieron presencia en el espacio público español; algunos se fragmentaron y muchos otros desaparecieron o se unieron a partidos políticos. En esta nueva etapa, con la instauración un sistema político de democracia parlamentaria, se abría la vía de la participación en las instituciones democráticas como medio para la aplicación del principio de igualdad reconocido por la Constitución.

Este proceso de institucionalización del feminismo se inscribe, como señala Elena Casado, en una corriente "modernizadora" y "europeísta" que afectó al conjunto de la sociedad española y que exigía a los partidos políticos un nuevo lavado de cara –que algunos ya supieron aprovechar durante las campañas electorales de los setenta al darse cuenta de los réditos que les podía proporcionar el discurso de la igualdad; así, al igual que la incorporación de España a los organismos internacionales suponía la garantía de un "no retorno" a la dictadura, en el caso del feminismo, su institucionalización daba el espaldarazo a las luchas feministas y se portaba garante de la consecución de la igualdad efectiva mediante –entre otros procesos– la incorporación de España a diversos organismos e instituciones así como en la aprobación del *Primer Plan de Igualdad de la Unión Europea (1982-1985)* o en la ratificación de la *Convención sobre todas las formas de discriminación contra la Mujer de Naciones Unidas (1982)*[28]. Por último, la creación del Instituto de la Mujer se elevaba como hito fundacional en este proceso que además también venía alentada por "las recomendaciones de diferentes organismos internacionales de crear a nivel nacional una unidad administrativa para impulsar y coordinar una política integral para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres"[29] Así, al inicio de la década de los ochenta –el momento de la entrada de España dentro del mundo democrático capitalista después de la dictadura– las instituciones, como apunta Brice Chamouleau, se erigen en fin último y medio desde el que pensar y actuar desde la normalización[30], incluyendo la lucha feminista. No obstante, existieron mujeres que no confiaban en la representación parlamentaria como cauce para las aspiraciones feministas y, por tanto, siguieron centrando su trabajo en el fortalecimiento del movimiento feminista fuera de la órbita institucional. En este sentido, se ahondaron

28 CASADO APARICIO, Elena, *La construcción socio – cognitiva de las identidades de género de las mujeres españolas (1975 – 1995)*, Universidad Complutense de Madrid, Tesis doctoral, 2002, p. 451.

29 *Ibidem*, p. 453.

30 Brice Chamouleau evidencia en su artículo cómo el principio de la década de los 80 fue fundamental en la España contemporánea. Y dice así: "en 1986 (refiriéndose a la fecha de publicación de un artículo sobre jurisprudencia), fecha clave de la España contemporánea, España precisaba adecuarse a los lenguajes de esa Europa tutelar, pero también precisaba contener las voces disidentes y críticas respecto de su régimen democrático, en su empeño de alineamiento entendido como necesario": CHAMOULEAU, Brice, "Peligrosos sociales de la democracia : revisitar el relato del éxito gay en España" en GODICHEAU, François (coord..*), Democracia inocua. Lo que el postfranquismo ha hecho de nosotros*, Madrid, Postmetropolis Editorial, 2015, p. 200. Puesto en línea el 15 de septiembre de 2015. http://www.postmetropolis.com/textos/metro/METooo2,
En la misma línea, podemos mencionar el artículo de IZQUIERDO MARTÍN, Jesús, "Reabrir el objeto oscuro de la transición: un enfoque poscolonial", en el mismo volumen.

las escisiones aparecidas en los años anteriores que ahora se manifestaron irreconciliables porque había desaparecido el elemento unificador de la lucha por la democracia[31].

b) Un malestar que sí tiene nombre: la institucionalización del feminismo

Al acercarnos a estudiar el movimiento feminista en el Estado español, podemos advertir, como también afirma Silvia L. Gil, que no existe una crítica sistemática a lo que supuso el fenómeno de la institucionalización del feminismo, ni desde el movimiento feminista ni desde la producción teórica académica[32]. Partimos de la perspectiva de que este hecho se debe, en gran medida, al proceso de convergencia y de transferencia entre el feminismo institucional y las feministas del mundo universitario; proceso que ha conllevado la construcción de un relato "parcial", de un tipo de feminismo, el oficial, que se ha elevado –consciente o inconsciente– como el portavoz el feminismo en su globalidad. El triunfo del Partido Socialista en las elecciones de octubre de 1982, se acompañó por una entrada de reconocidas feministas en el poder que cristalizó en la creación del Instituto de la Mujer en 1983 al mando de Carlota Bustelo como primera presidenta, siendo sucedida después por Carmen Martínez Ten; ambas diputadas socialistas durante y/o después de la Transición. Asimismo, los finales de los años ochenta y principios de los años noventa vieron crearse dos de los seminarios feministas más importantes del Estado español: el Instituto de Investigaciones Feministas, de la Universidad Complutense de Madrid en 1988, y el Instituto Universitario de Estudios del mujer (IUEM) de la Universidad Autónoma de Madrid en 1993. Ambos acogieron a relevantes feministas de la igualdad como las filósofas Celia Amorós o Amelia Valcárcel entre otras. Se constituyó también el Seminario Feminismo e Ilustración creado por la filósofa Celia Amorós impartido desde 1987 hasta 1994 en la Universidad Complutense de Madrid, que se transformó posteriormente en el Proyecto de Investigación I+D Feminismo, Ilustración y Postmodernidad (1995-1999).

De este modo, la convergencia del feminismo institucional y del mundo académico, aunque este último también tuvo dificultades para introducir los estudios feministas en las carreras universitarias, contribuyó a crear un discurso y una producción intelectual que valorizaba un tipo de corriente y de lucha feminista, que podemos denominar de relato "autorreferencial"[33]. Por su parte, el Instituto de la Mujer encabezó, a partir de los años noventa y dos mil, toda una serie de publicaciones sobre la situación de las mujeres y sus

31 En este caso, es paradigmático el caso de la feminista radical Lidia Falcón, prolija militante y abogada, cuya figura, en nuestra opinión, también eclipsó las otras memorias feministas radicales. Finalizado el proceso de transición a la democracia, Lidia Falcón se presenta como la única feminista con un recorrido militante coherente criticando las derivas de otras compañeras. Así se expresa en una entrevista: "En los 70 las mujeres luchadoras estaban en el feminismo, y en los 80 dieron el paso a los partidos, con lo cual el movimiento quedó bastante descapitalizado. Es por lo que respecta a las mujeres políticas, pero podría hablarse también de las escritoras. En aquellos años todas las escritoras empezaron en una revista, *Vindicación Feminista*, y poco a poco fueron entrando en los grandes medios de comunicación. Antes eran chicas rabiosas contra el sistema, pero ahora ya no rabian porque se han situado". (Fuente: Entrevista realizada por Carmen Rigalt a Lidia Falcón, http://www.elmundo.es/larevista/num199/textos/mujeres.html)
Asimismo, para respaldar estas ideas, en los años 80 contamos con una literatura feminista crítica como el magazine feminista lesbiano *Unas cuantas cosas*. En su sección "Retablos", hay un jocoso comentario que acompaña un fragmento de una entrevista realizada por otro medio a Lidia Falcón:
"Lidia Falcón se cree la única feminista de la antigua lucha: "- ¿Eres la líder de las feministas españolas?
-Soy la única de la antigua lucha. La que ha tenido el mérito de haber permanecido con la misma postura, sosteniendo las mismas reivindicaciones e incluso ampliándolas […]", *Unas cuantas cosas*, [ca. 1985], Fondo Biblioteca de Mujeres de Madrid.

32 GIL, Silvia L., op. cit., p. 115.

33 Ahora mismo también estamos llevando a cabo un análisis de las obras feministas publicadas desde los 90 en diferentes de las editoriales feministas para ver qué tipo de obras se han publicado. Por el momento hemos empezado con la Colección Feminismos de la editorial Cátedra al ser una de las colecciones que mayor difusión tiene y todos los datos apuntan a que la colección privilegia un feminismo de corte igualitario, aquel que más ha sabido cooperar con las instancias del poder.

luchas, en estrecha colaboración con mundo universitario. De esta colaboración nacieron obras colectivas como *El movimiento feminista en España los años 70* (2009), editado por Carmen Martínez Ten –diputada socialista y expresidenta del Instituto de la Mujer–, Purificación Gutiérrez López y Pilar González Ruiz; entre sus autoras figuran feministas como Amelia Valcárcel, Celia Amorós o Inés Alberdi, todas pertenecientes al llamado feminismo de la igualdad, estrechamente vinculado con la agenda política feminista. Asimismo, con el objetivo de visibilizar las luchas feministas se organizaron varias exposiciones en los años 2000; en el año 2001 se celebró, organizada por la Consejería de la Mujer de la Comunidad de Madrid, la exposición *100 mujeres del siglo XX que abrieron camino a la igualdad en el siglo XXI* y, poco más de diez años después –en 2012–, también en Madrid, la exposición *100 años en femenino. Una historia de las mujeres en España*. Ambas exposiciones tenían como objetivo visibilizar fundamentalmente figuras feministas, sin embargo, entre éstas no se encontraban figuras tales como Victoria Sau, Gretel Ammann o Victoria de Sendón, no ligadas a la órbita oficial.

Conclusiones. La historia del feminismo: Un proceso inacabado

En un extenso artículo en homenaje a la memoria de Gretel Ammann por su reciente desaparición, Lola G. Luna[34] repasaba la evolución del feminismo en el Estado español y resaltaba algunos elementos que podrían ayudar a entender ciertas derivas. En primer lugar, señalaba cómo la artificiosa dicotomía entre igualdad y diferencia, que además, desde un análisis filosófico es erróneo, pues lo que se opone a igualdad es desigualdad, contribuyó a zanjar el debate asentado sobre malentendidos dentro del movimiento feminista, como también lo señalaba Gretel Ammann en un artículo unos años antes[35]. En segundo lugar, Lola G. Lula afirmaba que en las filas feministas predominó el discurso de la igualdad, junto a una constante llamada a la unidad desde la militancia partidista, que era el componente mayoritario del movimiento. Estas derivas estuvieron vinculas a la coyuntura política y al devenir de los agentes políticos, con la preeminencia, al final del periodo, de los partidos políticos más moderados. "Esto último generó- afirma Lola G. Luna- una gran recesión de los movimientos sociales y su instrumentalización por aquellos […]" a lo que "hay que agregar la existencia de los partidos extraparlamentarios y su morbosa relación con los movimientos sociales, entre ellos el feminista"[36]. Las II Jornadas feministas de Granada

34 LUNA G., Lola, "De la emancipación a la insubordinación: de la igualdad a la diferencia", *Asparkía*, 2000, nº 11, pp. 27-35.

35 En 1995 Gretel Ammann escribió un artículo en el que reflexionaba sobre la polémica que se creó en torno a su artículo "sobre los conceptos utilizados en el feminismo (contradicción, clase, etc.)", presentado en las famosas Jornadas de Granada de diciembre de 1979, en torno al concepto de la diferencia; debate que llega hasta el presente. Dentro de ese largo debate, se le atribuía a Gretel Ammann la introducción del feminismo de la diferencia en el Estado español.Gretel Ammann señalaba que el término "diferencia" ya se utilizaba desde 1977 cuando el grupo La Mar, escisión del Colectivo Feminista de Barcelona, hablaba de "diferencia". Aparece además, en una canción de Lourdes Borràs que contenía la frase "no volem la igualtat" ("no queremos la igualdad"). El término "diferencia" procedía del Movimiento Feminista Italiano, continúa diciendo, y, desde luego, no se refería a la diferencia biológica. En el artículo, cuenta que unos días antes de las Jornadas de Granada, vio en la agenda de una de sus compañeras de piso la palabra "diferencia" y fue así cómo le vino la idea de emplearlo. Gretel y otra compañera querían explicar de manera sencilla que el análisis marxista tenía límites en cuanto pretendía analizar el tema de la mujer. Y dice así: yo tenía ya preparada la ponencia sobre la 'nueva moral feminista'. Llegué tarde a las Jornadas y me encontré con varias mujeres que salían llorando de una ponencia y me dijeron que tenía que exponer las dos ponencias a la vez. De lo que hablé, se convirtió, dado los múltiples ataques, en el 'feminismo de la diferencia', término acuñado por los partidos extra-parlamentarios y la prensa. Realmente una asombrosa maravilla. Posteriormente la fantasía se ha ido ampliando por los múltiples trabajos de mujeres académicas –algunas siguiendo la línea original- otras inventando nuevos juguetes-. Todo ello nos hace reflexionar que cualquier escrito, esbozo o insinuación o, incluso, planteamientos de inicio de trabajo, puede convertirse en este Estado en una teoría. […] AMMANN, Gretel Ammann, *Laberint*, núm. 25, 1995, pp. 3-4. Disponible en línea: http://www.caladona.org/centredocumentacio/gretel/biografia/diferencia.pdf

36 LUNA G., Lola, op. cit. p. 29.

son señaladas, una vez más, en el texto de Lola G. Luna como el punto de inflexión del Movimiento feminista y el punto de partida de las independientes. Ahora bien, en nuestra opinión, y esto constituye una de las hipótesis con la que estamos trabajando, la crisis del Movimiento Feminista se identificó con la crisis del feminismo, haciendo una lectura errónea o no completa del fenómeno al identificar feminismo con organización. A esto, se unieron, añade Lola G. Luna, los elementos más reaccionarios con para el feminismo, incluido el "cuatro poder" que abundó en la denominada "crisis".

En lo que al feminismo independiente se refiere, Lola G. Luna afirmaba que la historia del feminismo radical o independiente "es desconocida y los contenidos de las ponencias de las seis Jornadas que se celebraron anualmente desde 1980 han sido ignorados"[37]. Esta afirmación evidencia lo que hasta ahora hemos intentado transmitir; de ahí el título de nuestra comunicación, "el gran desconocido: el feminismo independiente". Desde una perspectiva histórica, los debates del feminismo independiente se insertan en un período de *impasse* entre un feminismo gestado al calor de las demandas democráticas y unas nuevas sensibilidades que cuajarán plenamente en el denominado feminismo de la Tercera Ola. La década de los 80 comienza con unos discursos que se hacen cada vez más complejos, al introducir nuevos temas de reflexión y la revisión de antiguos postulados; asimismo, muchas de las cuestiones abordadas por el feminismo de la Tercera Ola serán esbozadas ya en los debates de independientes y dejarán en las prácticas de los noventa una huella importante[38]. Como muestra, la ponencia presentada por Gretel Ammann en los V Encuentros de Feministas Independientes (Madrid, 1984) que lleva por título "Trabajo para un inicio de debate sobre: Pacifismo, antimilitarismo y feminismo alternativo"[39], en el que ya se evidencian los nuevos temas que ocuparán gran parte de la agenda feminista de la próxima década como la preocupación por destrucción del mundo (el posterior movimiento "ecofeminista"), el antimilitarismo, el antiamericanismo o el pacifismo.

En último lugar, en lo que a la elaboración de la memoria feminista se refiere, se trata de repensar el modo en el que los relatos de nuestro pasado reciente han sido construidos, incluido el relato del movimiento feminista, con el fin extraer las posibles consecuencias que ciertas simplificaciones pueden tener en nuestra comprensión global de nuestro pasado reciente así como sobre la situación de las mujeres en la sociedad actual. Y todo esto con el fin de construir un relato del movimiento feminista español más complejo, más polifónico y con mayores matices, que revele la riqueza y la diversidad del pensamiento y de las prácticas feministas españolas recientes.

Bibliografía

CASADO APARICIO, Elena (2002). *La construcción sociocognitiva de las identidades de género de las mujeres españolas (1975-1995)*, Tesis, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

GIL, Silvia L., *Nuevos feminismos. sentidos comunes en la dispersión*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2011.

CHAMOULEAU, Brice, "Las empatías consensuadas. Afectos *queer* tras la Transición", en NAVAL, María Ángeles y CARANDELL, Zoraida (eds.), *La transición sentimental. Literatura y cultura en España desde los años sesenta*, Visor Libros, Madrid, 2016, pp. 199-218.

CHAMOULEAU, Brice, " Peligrosos sociales de la democracia: revisitar el relato del éxito gay en España", en GODICHEAU, François (coord.), *Democracia inocua. Lo que el postfranquismo ha hecho de nosotros*, Madrid, Postmetropolis Editorial, 2015.

AMMANN, Gretel, "Algunos apuntes para el debate feminista", 14 de septiembre de 1980, I Jornadas Estatales de

37 *Ibidem*, p. 31.

38 GIL L., Silvia, ob., cit., p. 150.

39 AMMANN, Gretel, "Trabajo para un inicio de debate sobre: Pacifismo, antimilitarismo y feminismo alternativo", V Jornadas de Mujeres Independientes, Madrid 1984, Archivo Biblioteca de Mujeres de Madrid.

Independientes, Madrid, 11 y 12 de octubre, 1980, Archivo: Biblioteca de Mujeres de Madrid.

SENDÓN DE LEÓN, Victoria, "Para una nueva política del feminismo independiente". I Jornadas Estatales de Independientes, Madrid, 11 y 12 de octubre, 1980, Archivo: Biblioteca de Mujeres de Madrid.

LUNA G., Lola, "De la emancipación a la insubordinación: de la igualdad a la diferencia", *Asparkía*, 2000, nº 11, pp. 27-35.

OTRA HISTORIA DE LAS SECRETARÍAS DE LA MUJER DE CCOO

Marisa San José

En 1962 arranca una ola de movilizaciones obreras y sociales

"1962 es el año del gran salto de la lucha de la clase obrera española: se producen enormes huelgas generalizadas en la cuenca minera asturiana; en la de León, en Jaén, Córdoba, Teruel, Puertollano, en fábricas de Vizcaya"[1].

En 1964, CCOO se transforma de movimiento espontáneo apoyado en los enlaces y jurados del sindicato vertical, en movimiento organizado para la defensa de los derechos de los trabajadores y, en primer lugar, para la exigencia de un "sindicato obrero" frente al sindicato vertical. Así nacen casi simultáneamente en Madrid, la CO del Metal, y en Barcelona, la Comisión Central. La CO Provincial de Vizcaya se había creado con anterioridad, en 1963. Hasta la muerte de Franco y la legalización de sindicatos y partidos, la actividad política clandestina estará vertebrada por estas CCOO que trataban de ocupar espacios en el sindicato vertical para facilitar sus actividades, son los antecesores directos de nuestros actuales delegados y comités de empresa.

Recordar este periodo es imprescindible para valorar el papel y peso del movimiento obrero en la transformación política del país, motivo por el cual no suele incluirse en la Transición, que se hace coincidir siempre con la muerte de Franco. Esta ocultación interesada es la forma de diluir la importancia que la lucha antifranquista (con Franco vivo) tuvo en el desarrollo de los movimientos, actores principales de la transición. Si nos situamos en el inicio de las primeras huelgas asturianas y de la reorganización obrera, los "actores" de la Transición cambian bastante. La derecha está en el Gobierno de la dictadura y en la represión. Y gran parte de los "padres" de la Transición simplemente no aparecen.

La transformación industrial de 1964 a 1974

La industrialización del país iniciada en los años 60 con un primer plan de estabilización (1957) tiene como resultado que de 1962 a 1974 el PIB español pase de 16.000 a 97.000 millones de dólares. Este salto en el desarrollo económico llevó aparejado la incorporación de gran cantidad de trabajadores a todos los sectores industriales y el fortalecimiento de las actividades obreras. Además, y aunque tardaría años en ser valorado, supuso también una masiva incorporación de mujeres al mundo laboral.

De 1964 a 1974, la población activa femenina creció en 822.000 mujeres (2.780.900 a 3.602.900), mientras que la población activa masculina solo aumentó en 240.800 hombres más (de 11.707.600 a 12.770.400), lo que muestra un crecimiento del 29 % para la presencia de las mujeres en el mundo laboral. Además, del 1.060.000 puestos de trabajo creados en esta década, el 78 % fueron ocupados por mujeres,

1 *Breve Historia de CCOO*, Fundación Juan Muñiz Zapico.

esta irrupción en el mundo laboral incorpora a una generación de jóvenes nacidas en los años 50, una generación que no ha conocido la República ni la Guerra Civil… ni sus miedos.

Esta incorporación masiva al mundo del trabajo tendrá consecuencias en el periodo de movilizaciones inmediatamente posterior y una de ellas será que, a partir de 1977, la natalidad baja de la tasa de reproducción (1,7 frente a 2 hijos por mujer) y nunca ha vuelto a recuperarse. Este dato suele utilizarse en contra del trabajo de las mujeres, pero nosotras queremos ponerlo en correspondencia con las demandas planteadas entonces (las mismas que ahora) y donde las guarderías y otros derechos relacionados con los cuidados, aparecen repetidamente. Si entonces hubieran sido atendidas, hoy la situación sería bien distinta para las pensiones. Una lección más para sacar de la "primera crisis" (la de 1973), aunque como sabemos será una lección no aprendida.

En 1975: Las feministas ya estaban ahí

La declaración de 1975 como Año Internacional de la Mujer por la ONU sirvió para la aparición pública del movimiento feminista. Frente a la participación española en la reunión que se celebró en México, de carácter estrictamente oficial, se celebran en Madrid los días 6, 7 y 8 de diciembre las I Jornadas Laborales por la Liberación de la Mujer[2], con asistencia de 500 mujeres.

En Febrero de 1976 se presentan las Conclusiones de estas Jornadas como respuesta a la presentación "oficial" del programa de la todavía existente Sección Femenina de Falange y de las JONS. En total cuarenta organizaciones firmaron[3] la presentación pública del programa del movimiento feminista tan solo unos meses después de la muerte del dictador y entre ellas aparecen por primera vez **enlaces femeninos sindicales de Madrid**. Esta presencia demuestra la íntima relación y mutua influencia entre el movimiento feminista y las mujeres trabajadoras desde el primer momento, ambos son producto de la masiva movilización social.

Esta presentación (febrero de 1977) tuvo lugar mientras se desarrollaba una nueva oleada de huelgas[4], que dejaba patente la voluntad del movimiento obrero de acabar con la dictadura y muestran también la importante presencia de mujeres en el mismo. En los años 1976 y 1977, junto a las huelgas del transporte y el metal (sectores tradicionalmente masculinos) hubo movilizaciones muy importantes en sectores más feminizados como enseñanza, banca, químicas, comercio, comunicaciones y textil[5].

---

2 Folleto *Primeras Jornadas Nacionales por la Liberación de la Mujer* Conclusiones. Pág. 1 Aportación Archivo.

3 *Op. cit*. Entre las firmantes de las Jornadas aparecen las Asociaciones de Amas de Casa Castellanas (con sus 19 delegaciones) y las Asociaciones de Amas de Casa de Madrid (24 asociaciones). También por primera vez los enlaces femeninos sindicales de Madrid, junto a la Asociación Española de Mujeres Universitarias de Madrid y Barcelona, la Comisión Femenina de Amigos de la Unesco, de Alicante; la Subcomisión Femenina del Ateneo de Valencia... Otras asociaciones firmantes fueron: las Vocalías Femeninas de Asociaciones de Vecinos del "Cid" y "Dehesa" de Valencia, Asociación de Mujeres de Hogar de Torrelavega, Vocalías femeninas de las Asociaciones de Vecinos Can Serra y Collblanc, de Hospitalet, y el Centro Social de la Florida, de Hospitalet. Más información sobre la participación de las enlaces sindicales en las Jornadas, en *Españolas en la Transición, Asociaciones de Mujeres y movimiento feminista*, Mary Salas y Merche Comabella. Biblioteca Nueva, Madrid. 1999.

4 "En enero de 1976 en Madrid hubo hasta 319.000 trabajadores en huelga: Metro, Chrysler, construcción, Banca, Standard, Telefónica unían la demanda de democratización del país a reivindicaciones como la actualización de los salarios frente a una inflación del 16 % en 1975 y 18 % en 1976." *Trabajadores en huelga*, Madrid enero 76. Félix Santos, José Manuel Arija y Segismundo Crespo (recogido de *Trabajadora, Tres décadas de acción sindical*)

5 Trabajadora. Tres décadas de acción sindical por la igualdad de género. Colectivo. Begoña San José Serrán, "Las secretarías confederales de la mujer de CCOO"

Las luchas de las mujeres, de lo general a lo específico (de lo público a lo privado)

El protagonismo en la lucha de las trabajadoras les concede una visibilidad que tiene su reverso en la presión familiar y patronal, especialmente virulentas, nada que ver con el apoyo tradicional a las "mujeres de" los trabajadores en conflictos anteriores. Tampoco la actitud de los dirigentes sindicales es la misma. Un ejemplo de estas dificultades son los numerosos conflictos en las empresas del textil durante la renovación del convenio colectivo de 1975, con movilizaciones que se prolongarán hasta 1977. Dos ejemplos ilustran estas dificultades.

Rok-Lee. La representación directa y las decisiones de las mujeres[6]. Durante los meses de diciembre y enero de 1976, en esta fábrica de pantalones con 1.500 trabajadores, una Comisión de fábrica formada por 11 personas, ajenas al Jurado de Empresa (del sindicato vertical); presenta una tabla reivindicativa común a la de todo el sector para la negociación del convenio colectivo. La empresa responde despidiendo a dos personas de oficina acusadas de pasar información a la Comisión. A partir de aquí el objetivo fundamental del conflicto fue mantener la unidad de los trabajadores y trabajadoras. El lema empieza como "readmisión de los despedidos" para acabar en "¡O todas o ninguna!", que se repetirá de modo sistemático en otros conflictos. El cambio de género de la consigna evidencia ya el cambio en la conciencia de las trabajadoras en huelga. Pese a las presiones de las entonces ilegales CCOO para aceptar algunos despidos, la Comisión se mantuvo firme y al final se consiguió que readmitieran a todas (había algún varón también despedido). Rosario Arcas, una de las protagonistas del conflicto, dice "La huelga se ganó y nos dio una fuerza tremenda". Cuando en 1976 se discute el convenio nacional del textil se puede decir que el protagonismo es ya exclusivo de las trabajadoras[7].

Induyco. Cuando los trabajadores son "chavalas"[8]. Con más de siete mil trabajadores, el 90% de los cuales eran mujeres muy jóvenes, se inicia la lucha por la renovación del convenio del textil. Las mujeres de Induyco hacen frente durante largos meses a la represión patronal. La movilización comienza con la creación de una comisión con representación de todas las tendencias y partidos. Grupos de trabajadores se organizan por plantas y secciones, y crean comisiones para plantear mejoras: aumento de sueldos, comedores en el interior de la fábrica, vacaciones pactadas". Como medida de presión se lleva a cabo la primera huelga, respondiendo la empresa con el despido de 4 personas (3 mujeres y 1 hombre). En las movilizaciones posteriores, se mostrarán los recursos utilizados sistemáticamente por las empresas contra las trabajadoras: visitas al domicilio de las mujeres, violencia en la entrada de la fábrica, etc.[9] [10].

En febrero de 1977, los últimos 850 huelguistas aceptan la propuesta de la empresa que consiste en no aplicar sanciones y negociar las demás reivindicaciones. No acepta readmitir a los cuatro despedidos

---

6 Pilar Díaz Sánchez. "El trabajo en la confección-textil: un oficio de mujeres". Incluido en *Trabajo y participación sindical de las mujeres en el franquismo (1940-1980)*, dirigido por Carmen Sarasúa, en 2003-2005, Instituto de la Mujer "La empresa responde con nuevos despidos y el cierre de la fábrica. Las concentraciones en la puerta de los talleres fueron repelidas por un número considerable de hombres que intentaban disolver a las trabajadoras con palos, barras y otras armas. Esto provocó duros enfrentamiento y auténticas batallas campales que requirieron la intervención de la fuerza pública, provocando heridos que necesitaron asistencia hospitalaria."

7 Pilar Díaz Sánchez. Op. Cit.

8 Pilar Díaz Sánchez. *La lucha de las mujeres en el Tardofranquismo*. Información de "El País", 15-3-77. Las reivindicaciones eran muy "actuales": mejora salarial, reducción de la jornada, creación de una guardería, cobro del cien por cien en caso de embarazo, supresión de las categorías discriminatorias, igualdad salarial para trabajos de igual valor, respeto personal y fin del autoritarismo empresarial.

9 Pilar Díaz Sánchez. *El trabajo en la confección-textil: un oficio de mujeres*. "Los responsables y mandos de la fábrica acudían al domicilio de los padres de las trabajadoras para convencer a la familia de la inutilidad del conflicto; se coaccionó por todos les medios y el uso de la fuerza por personal "parapolicial" fue un recurso sistemático. La política de INDUYCO estaba ya decidida (...) se pensó en una descentralización de la gran fábrica de 6.000 trabajadores en pequeños talleres distribuidos por toda España.

10 Hoja de los trabajadores de Induyco a la opinión pública.

ni la dimisión de la junta sindical. Los trabajadores afiliados a CCOO declaran en rueda de prensa que el resultado de la huelga "no es desalentador". Sin embargo, otras trabajadoras presentes dicen no estar de acuerdo y añaden que una parte de este fracaso es debida a la actuación de las centrales sindicales que, en su opinión, no han actuado con toda la fuerza que merecía el conflicto de Induyco, según informa *El País*[11].

La lucha por la igualdad salarial. Caramelos Fiesta[12]. En septiembre de 1975, las mujeres de Fiesta (Alcalá de Henares) solicitaron un aumento de 3.000 pesetas para toda la plantilla formada por 125 hombres y 95 mujeres. La empresa se niega pero ofrece a los hombres una subida de 2.500, que éstos aceptan sin contar con sus compañeras. En estas circunstancias, las mujeres de Fiesta inician una movilización en la que se enfrentan a la empresa y a la insolidaridad de sus compañeros, a los que a pesar de su actitud siguen invitando a solidarizarse con ellas[13]. Las trabajadoras de Fiesta descubrieron no solo que no se les reconocían los mismos derechos que a los varones, sino que en palabras de una de las protagonistas: "Por todo lo que hemos hecho, la gente nos ve como locas y eso solo porque somos mujeres (...) Las chicas hemos avanzado mucho con esto porque hemos visto que este problema no es solo de la fábrica. Aquí las que vienen a trabajan van pensando en dejarlo pronto, en cuanto se casen, que creen que es lo mejor. Pero con todas estas cosas se ve que no tenemos derechos y que sin luchar no se consiguen, y las mujeres aprendemos a enfrentarnos con lo que sea cuando nos damos cuenta. Ahora todas queremos seguir trabajando aunque nos casemos."

Cuando las mujeres trabajadoras empiezan a reclamar sus derechos igual que lo hacían los hombres trabajadores descubren dos cosas: Que en general su lucha no es vista de la misma manera por la sociedad (padres, novios, maridos, dirigentes sindicales) y que ello se debe a su condición de mujeres. Las más conscientes deciden organizarse autónomamente para cambiar este estado de cosas y al calor de las movilizaciones serán muchas más las que participarán en ellas, logrando si no cambiar completamente las cosas, al menos abrir el camino de futuros cambios y para empezar, tomar las riendas de su vida.

La organización de las mujeres trabajadoras en grupos autónomos

Como resultado de estas dificultades nacen los grupos de mujeres de empresa o sector, en muchos casos impulsados por mujeres de CCOO o ligadas a grupos feministas. Estos grupos mantienen cierta

11 Hemeroteca de *El País*, 15 de marzo de 1977.

12 Caramelos Fiesta. Combate nº 50. 1 de mayo de 1976. (…) Cuando las mujeres se dan cuenta, y sin intentar dividir a los hombres, llamándoles constantemente a la solidaridad, comienzan a boicotear las horas extras y a trabajar a ritmo lento. Tras meses sin conseguir nada a través de la representación del sindicato vertical deciden parar encerrándose el 11 de diciembre en la ermita de San Isidro. Al día siguiente son desalojadas por la Policía. A partir de este momento consiguen la solidaridad de la población de Alcalá: fábricas, Universidad y amas de casa apoyan con sus movilizaciones a las mujeres de Fiesta. La empresa comienza a reclutar trabajadoras de pueblos vecinos y la policía disuelve cualquier intento de volver a la fábrica, de formar piquetes y de realizar asambleas a las puertas. Finalmente la empresa envía 40 cartas de despido y 3 expedientes, en la asamblea posterior se decide el encierro de las despedidas y la vuelta al trabajo de las demás, aunque éstas siguen acudiendo al encierro y a las asambleas a la salida del trabajo. Una de las protagonistas explica "Muchos de nuestros familiares no comprendían por qué hacíamos esto. La segunda vez que nos encerramos en la iglesia, muchas chicas tenían que marcharse al mediodía para preparar la comida a sus padres, o no podían pasar la noche fuera de casa porque los novios no las dejaban; se iban por la noche y volvían por la mañana. Ha habido tanto de todo que hasta decían que estábamos ligadas con los curas". "Las chicas hemos avanzado mucho con esto porque hemos visto que este problema no es solo de la fábrica. Aquí las que vienen a trabajan van pensando en dejarlo pronto, en cuanto se casen, que creen que es lo mejor. Pero con todas estas cosas se ve que no tenemos derechos y que sin luchar no se consiguen, y las mujeres aprendemos a enfrentarnos con lo que sea cuando nos damos cuenta. Ahora todas queremos seguir trabajando aunque nos casemos."

13 Hoja de las trabajadoras de Fiesta, pidiendo el apoyo de sus compañeros. (AMB).

estabilidad durante los años de mayor movilización obrera y posteriormente evolucionan integrándose en el movimiento feminista o en el sindicato.

Grupo de mujeres de Babcock&Wilcox. (5.000 trabajadores, 200 mujeres). La posibilidad de crear el grupo fue planteada en una asamblea de CCOO (septiembre 1976), en la que se iban a crear diferentes grupos de trabajo. Pese a la oposición de un sector, se crea un grupo para tratar del tema guarderías, abierto a los hombres. "No se consiguió que ellos participasen, pero sirvió para iniciar una dinámica de trabajo entre nosotras y para tener aún más clara la necesidad de la organización autónoma de las mujeres. En el Convenio Colectivo de 1975 se plantearon algunas reivindicaciones como la igualdad salarial, ampliación del permiso de maternidad y una guardería, pero 'estas cuestiones fueron rápidamente abandonadas, al considerar que había otros puntos reivindicativos de mucha mayor importancia'. Con respecto a nuestras reivindicaciones como trabajadoras, siempre parecía que las planteábamos a destiempo, siempre había algo más urgente."[14]. El grupo unitario estaba formado por mujeres de los distintos sindicatos e independientes y formó parte de la Asamblea de Mujeres de Vizcaya.

En diciembre 1977, en las I Jornadas de la Mujer de Euskadi, con asistencia de 5.000 mujeres, participan los Grupos unitarios de mujeres de las empresas: Babckok&Wilcox, GEE y Artiach, todos ellos con experiencias parecidas[15]. Mientras en el resto de España se suceden las luchas de mujeres[16] y con ellas la organización en comisiones o grupos informales. Por razones de espacio, la información recogida está centrada fundamentalmente en Euskadi y Madrid, con muy poca información sobre las luchas y los grupos de trabajadoras en Cataluña que también fueron importantes.

Las primeras Comisiones de Mujeres de CCOO

Dadas las dificultades en que se desarrollan las luchas de mujeres y hombres trabajadores (al principio utilizan la estructura del sindicato vertical), los grupos de mujeres son muy heterogéneos. Se crean grupos unitarios (como en Babcock o GEE), comisiones (como en Artes Gráficas de Madrid) o asambleas de mujeres (Standard, Confecciones Puente), según las condiciones. Con la legalidad, muchos de estos grupos se transformarán en Comisiones de Mujeres de CCOO (especialmente a partir del I Congreso), organizadas por sectores y empresas.

En 1976 cuando se celebra la Asamblea de Barcelona, CCOO era un movimiento y no se había estructurado aún como sindicato, ya entonces existían comisiones de la mujer en Madrid, Cataluña, País Valenciano, País Vasco, y en algunos sectores (Artes Gráficas, Textil y Banca, de Madrid) y empresas (Standard, Madrid). En la Asamblea, Nuria Casals (Metal, de Cataluña) y Carmen Fraile (Textil, de Madrid) proponen la creación de un órgano y una política específica hacia las trabajadoras.

> "Había tres posturas respecto a cómo organizar la defensa de la igualdad de las mujeres en CCOO: No tener ningún órgano especial, delegar el feminismo al MDM[17] o crear órganos específicos (la Secretaría, unipersonal, y las Comisiones de la Mujer, donde elaborábamos las propuestas) que aunaran *autonomía* e *incidencia* (en cursiva en el original) en el conjunto del sindicato. Dentro de

14 Ponencia 'Trabajadoras feministas de Babcock Wilcox'. Jornadas de Lejona 1977).

15 Escrito *Mujeres Feministas en las fábricas de la Margen Izquierda*. Documento dirigido por un grupo de mujeres a la Asamblea de Vizcaya, en 2012.

16 *Mujeres, trabajo y militancia laboral bajo el franquismo.* José Baviano. Pág. 48

17 *Movimiento Democrático de Mujeres. Organización feminista dirigida por el PCE. Españolas en la Transición, Asociaciones de Mujeres y movimiento feminista,* Mary Salas y Merche Comabella. Biblioteca Nueva, Madrid. 1999.

> esta última, las sindicalistas vinculadas al MCE y a la LCR enfatizaban la autonomía feminista, mientras las vinculadas al PCE defendíamos que las SM fuéramos elegidas igual que el resto de miembros de la Comisión Ejecutiva para incidir más en el conjunto del sindicato"[18]. Triunfa esta última posición y las Secretarías de la Mujer se incorporan oficialmente al sindicato. Recordamos el ambiente en el que se desarrollaban estos debates con un dato: en esas fechas, el Secretariado de la Coordinadora General de CCOO tenía 24 hombres y ninguna mujer(¡). "Cuando nos referimos a un mundo esencialmente masculino, no solo queremos indicar que estaba mayoritariamente compuesto por hombres, sino que nos estamos refiriendo a un aspecto ideológico y cultural fundamental en ese ámbito (…) los trabajadores de cuello azul de la industria fordiana metalúrgica, junto a la construcción y la minería (otros dos ámbitos laborales enormemente masculinizados), eran los bastiones principales que nutrían la militancia y la acción colectiva de las CCOO[19].

A pesar de estas circunstancias, las SM se abrieron paso en un (y solo un) sindicato. Un hecho crucial para ello fue sin duda el clima de movilizaciones de los años 1975-77 que a grandes rasgos hemos tratado de reflejar y que llevó a un número significativo de mujeres a manifestarse por problemas que sentían como propios y que hasta el momento nadie había tenido en cuenta, lo que tuvo una influencia evidente en "un sindicato que estaba empezando a montar su estructura y que no poseía obviamente ninguna pauta establecida de cómo debía ser dicha estructura"[20].

Esta actividad feminista se refleja también en la movilización general. En las elecciones sindicales de 1977-78, la existencia de numerosas comisiones de mujeres se demuestra en multitud de folletos de rama o empresa, dirigidos a las trabajadoras con un análisis y lenguaje claramente feministas[21]. Y con la actividad, aparecen también las críticas, la propuesta sobre el Programa de CCOO para las mujeres trabajadoras recoge un apartado sobre la organización de las mujeres en el sindicato donde señala: "CCOO refleja en la práctica diaria una actitud discriminatoria respecto a la mujer". Y esto a pesar de que "muchas mujeres han tenido un puesto de primera fila en importantes luchas sindicales, sin embargo esa participación activa de cientos de miles de mujeres no tiene una correspondencia proporcional en su participación en los órganos de dirección (...) los datos nos indican cómo incluso en sectores tan feminizados como Piel (71 % de mujeres) no hay ninguna representante entre los 6 dirigentes. O Textil, con 3 representantes de 8 (...). Sin contar con que en las 17 zonas territoriales en las que está dividida Madrid, no hay ninguna mujer como responsable". Sigue "somos conscientes de que la defensa de las reivindicaciones de la mujer, la participación de las mujeres en la lucha y en la vida sindical, y su protagonismo en la dirección del sindicato son aspectos que se condicionan mutuamente (...). La forma organizativa que mejor responde a este planteamiento creemos que es la de que dentro de los órganos de Comisiones (...) constituyamos Comisiones de Trabajo que recojan todos los esfuerzos e iniciativas para estudiar, plantear y resolver los problemas de la mujer trabajadora y que los reviertan en los órganos regulares de Comisiones para que éstas las asuman y defiendan."[22]

Las reivindicaciones "específicas" de las mujeres: como trabajadoras y como mujeres

En este periodo de exigencia generalizada de mejores condiciones de vida, las reivindicaciones de las mujeres trabajadoras aparecen como "específicas" porque no eran consideradas necesarias para el deseado "cambio social", a pesar de que (como en el caso de las guarderías), su consecución tenía repercusiones

18 Begoña San José Ferrán. *Op. cit.* Pág. 77

19 *Del hogar a la huelga. Trabajo, género y movimiento obrero durante el franquismo.* José Baviano y otros, Catarata. Pág. 44.

20 IV Jornadas de la Mujer. CCOO. 3-4 Diciembre 1983.

21 Folleto *Elecciones Sindicales*, de la Secretaría de la Mujer de la Unión de Madrid. Responsable, Alicia de Diego.

22 Propuestas y folleto de la 1ª reunión estatal de las Secretarías de la Mujer, enero de 1978.

que afectaban a toda la sociedad. Se reclama la igualdad en el trabajo que no existía en la vida cotidiana, acabar con la legislación discriminatoria del franquismo y se incorporan reivindicaciones "sociales", o sea beneficiosas para toda la sociedad.

Recordemos que la legislación laboral franquista está imbuida de la idea nacional-católica de que el lugar de la mujer es la casa (el "hogar") y que su tarea principal es atender al marido y el cuidado de los hijos ("el ángel del hogar"). Esta imagen encaja perfectamente con la idea capitalista de que la reproducción de la fuerza de trabajo es un asunto "privado" y que todos los gastos y esfuerzos que conlleva son asumidos exclusivamente por las mujeres, que se dedican al cuidado de la familia por su disposición innata para ello. Esta idea que acabó con los avances igualitarios de la República, llevó a legislar sobre los trabajos prohibidos a las mujeres, el despido de las mujeres al casarse y otras muchas prohibiciones.

En esta situación, las primeras reivindicaciones iban dirigidas a acabar con la legislación que impedía el acceso al trabajo en igualdad de condiciones con los varones y, aunque en algunos casos el resultado fuera solo un cambio cosmético (las diferencias salariales persistían pero desaparecían las denominaciones femeninas), esta lucha alentó el mar de fondo de la exigencia de igualdad de derechos y con el tiempo consiguió la desaparición de esa legislación.

De la legislación discriminatoria se pasa rápidamente a la exigencia de legalización de los anticonceptivos y, en general, de la planificación familiar. Pero estas reclamaciones fueron consideradas como "no obreras" o "no sindicales" también rápidamente, por lo que pronto desaparecieron.

Conseguir *la igualdad salarial* significaba luchar contra todo tipo de trucos que encubren la realidad de un salario de las mujeres *notablemente inferior al de los varones*. Ya sea por la escasa antigüedad (las mujeres solo podían trabajar hasta que se casaban) o por los puestos de trabajo de menor cualificación que ocupan, el objetivo de "a igual trabajo, igual salario" se hace muy difícil de alcanzar para una gran mayoría.

La discriminación laboral se refleja también en la *imposibilidad del acceso* a numerosos puestos de trabajo, lo que en realidad supone la reducción de las posibilidades de empleo y ascenso[23]. Entonces (como ahora) la exclusión de muchos trabajos se debía a la falta de "cualificación", que era imposible conseguir porque nunca se contrataba de aprendiza a una mujer en determinados puestos. Para romper este círculo vicioso, en la mayoría de plataformas y reivindicaciones se exige una formación profesional no discriminatoria. Ahora que la educación es accesible para las mujeres, la reivindicación es la de "romper el techo de cristal" para conseguir el acceso a los trabajos mejor pagados.

Pero a veces la desaparición de los "oficios femeninos" incrementa el desempleo de las mujeres[24], lo que se traduce de nuevo en la petición de formación profesional y más "específicamente" en el respeto a la antigüedad para acabar con los ERE's discriminatorios.

La reiterada petición de *guarderías* en casi todas las plataformas nos obliga a reflexionar sobre qué hubiera pasado con la tasa de natalidad (y las pensiones) actuales si entonces se hubiera atendido esta reivindicación.

---

23 Y (24) Ponencia sobre la situación de la Mujer en Artes Gráficas y Manipulados, de la Comisión Mujer de Artes Gráficas ¿para el I Congreso de Artes Gráficas?

24 Programa. La proporción de mujeres en el sector de Artes Gráficas, de Madrid pasó de 17,1 % en 1960 a 15,3 % en 1970. Se señala también que junto a la crisis económica que, por la mentalidad patriarcal, hace que las primeras despedidas sean las mujeres, una razón muy importante es que la reestructuración tecnológica que se está llevando a cabo y afecta principalmente a los oficios mecánicos y repetitivos, fácilmente mecanizables, como son los oficios "femeninos" de manipulado del papel y encuadernación.

Analizando la evolución de las propuestas que la Comisión de la Mujer de la Unión de Madrid presenta (en ¡1978!) como base de discusión para su Programa(22) vemos la similitud con las reivindicaciones feministas actuales. Pese al tiempo transcurrido, y sin negar los indudables avances conseguidos, constatamos que la nueva cobertura "igualitaria" de la legislación ha conseguido esconder la realidad de la desigualdad de las mujeres en el mundo del trabajo.

En 1978, las reivindicaciones de las mujeres de CCOO eran:

- No a la discriminación laboral de la mujer
- Aplicación de "a igual trabajo, igual salario"
- Jubilación a la misma edad que los hombres - SÍ
- Creación de guarderías en los barrios
- Enseñanza y formación profesional en igualdad con los hombres - SÍ
- Organización de la mujer en Comisiones Obreras
- Lucha contra los fundamentos ideológicos, prejuicios y costumbres fomentadas para la división de la sociedad en dos clases
- Regulación y planificación familiar no paternalista - SÍ

La mayoría siguen de actualidad casi ¡cuarenta! años después. Es posible que si una de ellas (la Organización de la mujer en CCOO) se hubiera consolidado de otra manera, el resultado no hubiera sido tan escaso. Queremos resaltar que entonces existía otro camino, que no se eligió, y que igual que lo defendimos entonces, lo recordamos ahora.

De las Secretarías a las Secretarias, lo que cambia un acento

En el citado Programa(22) se mantiene la defensa del trabajo colectivo adaptándose al nuevo lenguaje oficial del "sindicato de nuevo tipo" ya no "movimiento sociopolítico". La abundante documentación y debates de las Secretarías de la Mujer durante la época en que constituían el núcleo de organización de las trabajadoras dentro del sindicato (hasta el V Congreso) apoya la idea de que su mantenimiento habría significado también el de esta actividad, hoy sensiblemente reducida. La consolidación de la Secretaria de la Mujer (unipersonal) responsable del área, con la misma estructura que las demás áreas (defendida por la corriente mayoritaria), en detrimento de la Secretaría, como grupo organizado de mujeres dentro del sindicato (defendida por la minoría), acabó reduciendo las SM a sus responsables. En un primer momento, la propia actividad y tradición mantuvo a las numerosas activistas que participaban en CCOO y que se habían formado en el periodo de luchas inmediatamente anterior. Con el cambio de las condiciones sociales y políticas del país, junto con la conversión de CCOO en un sindicato de "servicios" con una actividad cada vez más institucionalizada, las Secretarías perdieron primero a las activistas y después la influencia directa sobre las afiliadas y trabajadoras. Así perdieron el acento para ser las Secretarias de la Mujer que conocemos hoy.

De la autonomía a la transversalidad

La evolución de las SM de CCOO, que hemos tratado de reseñar muy rápidamente, refleja también la evolución del debate sobre autonomía y transversalidad en una organización mixta.

En un punto elevado de cierto ciclo de movilizaciones (hoy podríamos partir del 15 M), las mujeres se incorporan masivamente y descubren rápidamente que son "un poco menos iguales que otros", con lo

que reclaman no solo el reconocimiento de su participación igualitaria en las movilizaciones si no la lucha contra los prejuicios sociales que las sitúan en una posición secundaria en los espacios públicos y especialmente en la organización mixta.

Como el movimiento feminista no ha sido en vano y el reconocimiento del derecho de las mujeres a la participación ya no se discute, la organización (heteropatriarcal) propone incorporarlas junto con sus reivindicaciones a todos los niveles (transversalidad) para "evitar la marginación" que supone una estructura propia solo de mujeres.

Pero esa transversalidad no cambia (porque es imposible) los condicionantes sociales que siguen presentes en el espacio público, pero la transforma en una coartada perfecta para el mantenimiento de la situación de discriminación. Solo algunas mujeres alcanzan los puestos de decisión, lo que sirve para confirmar la coartada de que "la que vale, sí es tenida en cuenta".

Las listas cremallera han demostrado cómo de la cantidad sale la calidad, al igual que en otros ámbitos sociales (deporte, educación, investigación), y así numerosas mujeres ocupan un mayor espacio público, lo que a su vez anima la participación de otras muchas…

Pero para que este planteamiento sea posible, para que simplemente sea enunciado, escrito, apoyado en todos los niveles de una organización, es imprescindible **un espacio autónomo de mujeres**. Ese espacio autónomo es el lugar donde las mujeres se escuchan y reflexionan sobre sus dificultades, elaboran propuestas y estrategias, en definitiva se empoderan para acabar con un sistema capitalista y heteropatriarcal que las margina.

Para muchas mujeres ese espacio autónomo es una organización feminista, pero no para todas y, como demuestra la historia de las Comisiones de la Mujer que hemos tratado de reflejar, cualquier espacio ocupado solo por mujeres se transforma en un trampolín para la lucha contra la discriminación. Pero esa lucha también nos enseña que perdido ese espacio, la defensa de las reivindicaciones de las mujeres se diluye siempre en el entramado de las otras "verdaderamente" importantes.

BARRIENDO EL TECHO DE LA TRANSICIÓN. LA LUCHA DE LAS TRABAJADORAS DE HOGAR POR REFORMULAR LA SOCIEDAD

Eider de Dios Fernández
U.P.V./EHU[1]

Introducción

Durante la dictadura, el servicio doméstico había sido concebido como uno de los pilares fundamentales de la sociedad española. Era entendido como una especie de semiadopción por parte de una familia de clase desahogada a una muchacha de clase humilde. Un servicio por ambas partes donde la familia adoptiva brindaba una educación a la muchacha a cambio de su trabajo. En el proyecto nacional católico, el servicio en los hogares era un aspecto intrínseco del régimen e incumbía exclusivamente a las familias; lo fiaba al ámbito privado, tanto su trato como su regulación, confiando en los buenos usos y prácticas que se llevaran a cabo dentro de un ambiente católico alejándolas así de cualquier regulación laboral.

En la década de los sesenta la Juventud Obrera Católica (JOC) comenzó a preocuparse por la situación de las mujeres del servicio doméstico. Uno de los primeros pasos de la JOC con las "sirvientas" fue su dignificación y esto pasaba por el cambio de apelativos hacia ellas, de esta manera pasaron a defender el término "empleada de hogar" para hacer ver que se trataba de un empleo, por lo que debía ser regulado. A comienzos de la transición política, gran parte de la población estaba convencida de que la situación de las trabajadoras del servicio doméstico debía cambiar profundamente y de hecho existía cierta sensibilidad hacia que el servicio doméstico interno debía desaparecer.

En esta comunicación se analizará el movimiento de las trabajadoras de hogar que se organizó con el inicio de la Transición, es decir, en un periodo de ruptura legal con el Estado franquista y de instauración de una nueva legalidad democrática. Una etapa en la que se abrían nuevas expectativas también para las empleadas del hogar pero, que sin embargo, tal y como se demostrará, estuvieron muy lejos de llevarse a cabo.

El servicio doméstico durante la Transición

El peso de los años de reivindicaciones continuas de la JOC había conseguido que la sociedad se hiciera consciente de la situación de las trabajadoras del servicio doméstico. De hecho, desde mediados de los setenta la revista *Triunfo* pasó a publicar al menos un reportaje al año en el que denunciaba la situación de las empleadas de hogar. De todas maneras, entre 1976 y 1977, la JOC había atemperado su discurso.

1 La autora pertenece al grupo de investigación *La experiencia de la sociedad moderna en España, 1870-1990,* de la Universidad del País Vasco UPV/EHU, financiado por GIU14/04 y este trabajo se inscribe en el proyecto del MICINN HAR2012-37959-C02-01.

Si bien antes de la muerte del dictador había abogado por la total desaparición del servicio doméstico, ahora parecían ver en este trabajo aspectos que debían conservarse. Así se afirmaba en su informe sobre la situación de las empleadas de hogar:

> "Si bien es verdad que contratar a una empleada puede ser un lujo, algo que no es positivo favorecer, también es verdad que en otros muchos el trabajo de la empleada de hogar constituye un buen servicio a la comunidad. Por lo tanto, no se trataría tanto de suprimirlo, sino de dotarle de una mayor valoración y dignidad"[2].

He extraído este fragmento de un informe en el que criticaban con dureza algunas de las situaciones que se daban en el servicio doméstico. Desde mediados de los setenta, la JOC se centró en mejorar la situación real de las trabajadoras y en exigir mejoras laborales. Además, comenzó a criticar con dureza la Ley de Relaciones Laborales del 8 de abril de 19763, en la que se describía el servicio doméstico como una relación laboral de carácter especial (art. 4.a). Consecuencia de ello, el servicio doméstico se quedaba sin regular en dicha ley, aunque en la misma se determinaba un plazo de dos años para establecer una normativa acorde al sector, cosa que no fue llevada a cabo.

En 1976, dos trabajadoras vinculadas a la HOAC publicaron un libro denunciando su situación. Estas mujeres se definían a sí mismas como trabajadoras de hogar, término que, según defendían, las enclavaba mejor dentro de la clase trabajadora. Pero uno de los ingredientes más interesantes que introduce el discurso de la HOAC para esta época es que consideraban a las trabajadoras de hogar la base sobre la que se apoyaban las emergentes clases medias, enriquecidas al final del franquismo y que ahora ocupaban las calles reclamando derechos y libertades. Su existencia sostenía la nueva sociedad democrática y también el nuevo modelo de mujer, la mujer trabajadora:

> "Una de las causas del aumento de las familias con servicio, aunque haya otras causas […] es la aparición de puestos de trabajo ocupados por mujeres de clase burguesa, creándose la contradicción de que para que ellas se desarrollen como personas y realicen su misión dentro de la sociedad, nosotros tenemos que ocupar el lugar de esclavos de sus hogares"[4].

La HOAC señalaba que el cambio de sociedad podía haber diluido alguna de las distinciones sociales propias de la dictadura, pero creaba una nueva oposición entre las que se consideraban mujeres profesionales y las que no. Sin haberse llevado a cabo un cambio en los hogares, un verdadero reparto del trabajo doméstico entre hombres y mujeres, las esposas y madres de familia, seguían siendo las grandes artífices del desarrollo familiar. Si el ama de casa era, además, una mujer profesional y, por lo tanto, tenía que ausentarse, había que buscar quién la sustituyera en los quehaceres domésticos, la trabajadora doméstica.

De todas maneras, en estos años la JOC había reducido su fuerza al igual que la HOAC. La movilización de las trabajadoras de hogar debía buscarse por otra vía. En el seno de los sindicatos se estaban creando secciones dirigidas a las trabajadoras de hogar. Desde que entrara en vigor la Ley de Relaciones Laborales, los proyectos que se referían a la regulación del servicio doméstico se habían multiplicado. La Coordinadora Estatal de Empleadas de Hogar en 1977 presentó ante el Ministerio de Trabajo un anteproyecto de Ordenanza respaldado por 15.000 firmas. Sus principales reivindicaciones eran el contrato de

---

2 *Informe sobre la situación de las empleadas de hogar en Madrid, junio de 1976*. Archivo de la JOC.

3 BOE 21 de abril de 1976, pp. 7894-7902.

4 ÁLVAREZ, Carmen y MARTÍNEZ, Magdalena, *Trabajadoras del servicio doméstico*, Ediciones HOAC, Madrid, 1976, p. 12.

trabajo por escrito fijando en él las condiciones de trabajo; una jornada máxima de 40 horas semanales; una pausa de media hora para las trabajadoras con jornada ininterrumpida; el salario mínimo interprofesional más un 22% para el personal interno y 34% para el externo; un mes de vacaciones pagadas; dos gratificaciones extraordinarias; plus de transporte y de antigüedad y la jubilación a los 60 años. Por su parte, el Sindicato Unitario (SU) presentó en ese mismo año un anteproyecto muy similar al de la Coordinadora[5].

El grupo de CCOO de trabajadoras del hogar fue uno de los más fuertes durante la transición hacia la democracia. Begoña San José, la primera Secretaria de la Mujer de CCOO, intentó que se desarrollara un grupo consolidado que consiguiera defender los derechos de las trabajadoras de hogar[6]. Para ello, contó con el apoyo de una de sus trabajadoras, Juana Navas. En diciembre de 1977, CCOO presentó un anteproyecto ante el Ministerio de Trabajo en el que se proponía una modificación del Régimen Especial de Empleadas de Hogar de 1969 y una incorporación progresiva al Régimen General. Un comité de expertos/as estimaba que para 1982 ya se debería haber dado la plena asimilación por parte del Régimen General. Se proponía, entre otros aspectos, que la baja laboral fuera igual a la del Régimen General (art. 30) y la limitación de la jornada laboral de 42 horas semanales; el seguro de desempleo; igualación de las condiciones de seguridad e higiene con respecto al Régimen General incluidas las inspecciones de trabajo y los derechos sindicales el convenio colectivo[7].

En un artículo de Triunfo, una escritora habitual, Julia Uvalle señalaba que los recién reaparecidos UGT y CNT también estaban generando proyectos legislativos. A la autora le parecía que esta abundancia de proyectos generaría un mayor retraso en la mejora real de las condiciones de las trabajadoras de hogar[8]. En el artículo se trasladaba la tolerancia de la sociedad hacia la regulación del servicio doméstico y las movilizaciones que estaban llevando a cabo sus trabajadoras, pero al mismo tiempo se reprochaba a los sindicatos la falta de coordinación. Para la periodista, el hecho de que no se creara una plataforma en la que se diera lugar a un proyecto unificado iba en detrimento de las trabajadoras restando así fuerza al movimiento.

Los límites de la Transición y el mito de la clase media

En 1978, UCD declaró que estaba preparando un anteproyecto para la regulación del servicio doméstico en el que prometía la homogenización con el resto de sectores laborales[9]. Sin embargo el anteproyecto que presentó a los sindicatos no cumplía lo anunciado y seguía manteniendo a las trabajadoras de hogar en un régimen especial. Entre otras medidas, se estipulaba un salario similar al mínimo interprofesional pero podía reducirse hasta un 50% para el caso de las trabajadoras internas en concepto de alojamiento y manutención y, quizás el aspecto más gravoso, era que la jornada y el horario quedaban al acuerdo libre. Ante el descontento suscitado por el anteproyecto entre los sindicatos, el Gobierno declaraba que iba a abandonar el anteproyecto y que fijaría la relación de las/los trabajadoras/os de hogar a través del Estatuto de los Trabajadores que estaba siendo elaborado[10].

---

5 SALLÉ ALONSO, María Ángeles, *Informe sobre la situación del servicio doméstico en España*, Secretaria de la Mujer de CCOO, Madrid, octubre de 1984, pp. 9-10.

6 SAN JOSÉ, Begoña, "Qué aportan y que exigen las mujeres al sindicalismo", en *Gaceta de derecho Social*, n. 100, 1979. Citado por DÍAZ SÁNCHEZ, Pilar, "El trabajo en la confección textil: un oficio de mujeres", en *Espacio, Tiempo y Forma*, n. 19, 2007, pp. 379-380.

7 *Estudio para la integración en el Régimen General de la Seguridad Social del actual Régimen Especial de los Empleados de Hogar,* Madrid, 1978. Archivo de la Fundación Primero de Mayo.

8 UVALLE, Julia, "La servidumbre de las 'chachas'", en *Triunfo*, n. 779, 31-12-1977, pp. 36-37.

9 *Boletín Oficial de Cortes*, n. 75, 31-03-1978, pp. 1405-1406. Archivo del Congreso de los Diputados.

10 SALLÉ ALONSO, María Ángeles, *ob.cit*, pp. 11, Anexo 4.

El 19 de diciembre de 1978 el grupo parlamentario del PCE-PSUC presentaba en las Cortes un proyecto para la regulación del servicio doméstico[11]. El documento comenzaba con el pleno rechazo al tratamiento del servicio doméstico como una relación laboral de carácter especial y, por lo tanto, proponía abandonar la trayectoria de exclusión que había seguido el Franquismo. Uno de los artículos más interesantes es aquel en el que se pedía la formalización por escrito del contrato de trabajo y bajo la supervisión de la Oficina de Trabajo (art. 4). Otro de los aspectos más llamativos era el concerniente al salario. Se proponía que el salario no pudiera ser deducible en ningún caso por una remuneración en especie ya que la manutención y el alojamiento era un derecho de el/la trabajador/a interno/a (art. 6). La jornada, fijada en el artículo séptimo, sería de un máximo de 42 horas semanales, distribuidas de manera que nunca se superaran las nueve horas. En definitiva, el proyecto del PCE iba más allá de las normativas que se estaban disponiendo para el servicio doméstico. Mejoraba en aspectos, como el de la retribución, las condiciones que se estaban estableciendo para el común de los trabajadores/as y que quedarían reflejadas, finalmente, en el Estatuto de los Trabajadores el 10 de marzo de 1980.

En la Sesión Plenaria del 15 de junio de 1979, la cámara de los diputados votó la propuesta de Ley del Partido Comunista. El resultado fue negativo a pesar del apoyo de parte de los/las diputados/as del PSOE: de los 256 votos emitidos, 135 fueron en contra, 120 a favor y hubo una abstención. El debate que se abrió después de las votaciones resulta sumamente interesante porque en él se señalaron las líneas a seguir en el futuro por los diferentes partidos y también por la sociedad de entonces. El Gobierno indicó que el servicio doméstico iba a estar regulado por el Estatuto de los Trabajadores y que, a pesar de que estaban a favor de que fuera asimilado por el Régimen General, esta asimilación no podía ser total.

A raíz de las votaciones, todo parecería indicar que el PSOE estuvo de acuerdo con la propuesta del PCE, pero nada más lejos de la realidad. La verdad es que, a juzgar por las palabras del diputado socialista Jerónimo Saavedra, no se explica el apoyo mostrado hacia la propuesta ya que, como él mismo argumentaba, mantenían "filosofías" diferentes con respecto al servicio doméstico. Acusaba al Gobierno de querer regular el servicio doméstico por medio del Estatuto cuando este sector debía ser ajeno a él, como creía que se había hecho en el resto de Europa, cosa que no era del todo cierta, y al PCE por haber generado un proyecto que mejoraba la situación con respecto al resto de trabajadores/as[12].

A primera vista, puede resultar sorprendente que el Partido Socialista Obrero Español criticara que un sector de trabajadores/as tuviera mejores coberturas de las que esperaban tener el resto de trabajadores/as. Lo suyo hubiera sido, en todo caso, criticar el Estatuto de los Trabajadores para intentar mejorar las condiciones globales de los trabajadores en lugar de echar abajo un proyecto de ley que mejoraba las condiciones de un colectivo concreto. Sin embargo, para Saavedra era la "institución" del servicio doméstico lo que debía ser "protegido" porque, de esa manera, se seguía ofreciendo a las clases medias la posibilidad de seguir contando con servicio doméstico.

Lo cierto es que, a esas alturas, los colectivos que habían visto con buenos ojos la lucha de las trabajadoras de hogar empezaban a criticar ciertas posturas, entre ellas que se las intentara igualar al resto de trabajadores/as. En un artículo de Triunfo, Rosa Salavarria, criticaba a los sindicatos, especialmente a la Coordinadora Estatal de Empleadas de Hogar y a COOO, por tratar de convertir a las amas de casa en empresarias. Tenían que desaparecer las relaciones de "amo y siervo" e igualarse los derechos asistenciales de las trabajadoras de hogar pero la reforma no debía pasar de allí. Los contratos debían ser verbales y en ningún momento, como proponían los sindicatos, se tenía que dar lugar a los convenios colectivos, porque un hogar no era una empresa. No se debía traspasar esos límites porque, de hacerlo, el resto de mujeres se verían afectadas:

11 BOC de 25 de mayo de 1979, n. 16-I.
12 *Ibídem*, pp. 883-884.

> "Hacer caso a la demagogia exacerbada de quienes no ven más allá de la lucha de clases indiscriminada y mal planteada, puede convertirse en la causa de que una posibilidad de trabajo desaparezca, y con ella el acceso a la mujer a otros puestos, menos frecuentados por las mujeres en este país hasta ahora. La conciencia de clase no excluye la conciencia de clase determinada por el sexo, ni la determinada por las posibilidades. No sería positivo que los árboles no nos dejaran ver el bosque"[13].

Este artículo la autora presentaba los límites que la sociedad estaba dispuesta admitir y hasta dónde estaba dispuesta a cambiar. Este fragmento es muy interesante porque conecta con el pensamiento de la HOAC: por una parte las trabajadoras eran el pilar de la sociedad de la nueva sociedad democrática y, especialmente del nuevo modelo de mujer. Para que las nuevas mujeres profesionales fueran visibles, otras, las trabajadoras de hogar, tenían que invisibilizarse y moverse entre el mercado sumergido y el trabajo oculto del hogar[14]. La clase ya no era el único elemento aglutinador, habría mujeres que estarían mejor que otras pero formaba parte de la nueva organización social. La sociedad estaba dispuesta a conceder reformas pero no a igualar el servicio doméstico al resto de sectores laborales

Ese orden social respondía al mito de la clase media. Ese proceso es algo complejo y en cierta medida puede resultar contradictorio. Por una parte, se construye un discurso muy optimista sobre la clase obrera según el cual, atendiendo a su nivel de vida y no a criterios económicos medibles, formarían parte por primera vez en la historia de una amplia clase media[15]. En este imaginario social se tendería a considerar a las trabajadoras de hogar como partícipes de esa clase media, como algunos sectores parecían indicar[16].

¿Pero dónde surge esta convicción de que las trabajadoras de hogar formaran parte de la clase media? Al igual que en la Gran Bretaña del thatcherismo, suponer que los/as trabajadores/as formaban parte de la clase media marcaba los propios límites de la clase obrera. Al considerar a las antiguas "tatas" como mujeres de clase media, supuestamente se alcanzaba su aspiración de integración social, perdiendo sentido la reivindicación y el cuestionamiento de dicho orden. Se pretendía desactivar el potencial desestabilizador de la identidad de clase[17].

Pero otro de los aspectos del mito de la clase media para que los sujetos se identificaran como tal pasaba por la representación de esa nueva clase, y esa representación a menudo se hizo mediante el servicio doméstico. No cabía duda que el servicio doméstico había cambiado, ya apenas existían internas, sin embargo nunca había estado tan extendido a través de las interinas. El hecho de que familias de clase humilde ahora pudieran acceder a algún tipo de servicio doméstico ayudaba a que se consideraran pertenecientes de las nuevas clases medias.

Las trabajadoras de hogar eran conscientes de los límites de discurso y se mostraron molestas sobre el doble rasero que se establecía en cuanto a derechos laborales se refiere entre ellas y el resto de trabajadores/as. Así se puede leer en una de las cartas al director publicada por Egin:

> "Las empleadas de hogar (como nos llaman ahora), gracias a que no hay trabajo se aprovechan estos 'piojos resucitados' que antaño pasaron hasta hambre y hoy van por la vida de 'señores progres' porque lo que sí es seguro es que en la calle da el pego pero en casa les aguantamos nosotras"[18].

---

13 SALAVARRIA, Rosa, "El servicio doméstico", en *Triunfo*, n. 787, 25-02-1978, pp. 24-25.

14 Expresión de la JOC, puede leerse en COLECTIVO IOÉ, *El servicio doméstico en España. Entre el trabajo invisible y la economía sumergida*, JOC, Madrid, 1990, p. 72.

15 JONES, Owen, *CHAVS la demonización de la clase obrera*, Capitán Swing, Madrid, 2013, 3ª edición, p. 177.

16 GARCÍA ALÓS, Amparo, *S.D., Servicio Doméstico (galería de tatas),* Ediciones El Carro del Sol, Barcelona, 2001, pp. 9-10.

17 JONES, Owen, *ob.cit.,* p. 66.

18 MAITE OTRA CHACHA, "Explotadas ante las explotadas", Cartas al director, en *Egin*, 22-04-1982, p. 16.

El artículo continuaba diciendo que sus empleadores/as acudían a las manifestaciones y que daban "el pego" de ser personas muy abiertas, comprensivas y progresistas. Sin embargo, la progresía no entraba en la casa, ya que no trataban a las trabajadoras de hogar como trabajadoras de pleno de derecho. Este artículo nos remite al mito de la clase media, de cómo llegado cierto momento, una parte de lo que hasta entonces era considerado como clase obrera, se desclasa y se empieza a identificar con la clase media. Eso sí, esta clase media tiene un cuño especial al no remitir concretamente a las clases medias del franquismo, sino a la idea de progreso social identificada con la Transición mediante el trabajo y el progreso político.

La lucha a través del feminismo

Como se ha visto en los años de la Transición, las conquistas políticas dejaron fuera de su agenda las demandas democráticas, formuladas en términos de derechos laborales, de las mujeres que habían trabajado en este sector económico de servicios y cuidados. Y todo ello mostraba el techo de cristal de la Transición.

A pesar de que la opinión pública ya no se mostrara tan favorable hacia las reivindicaciones de las trabajadoras de hogar, las movilizaciones continuaron. Pero al igual que había pasado años atrás con el movimiento de la JOC, los sindicatos de clase ya no parecían la vía de encauzar la lucha. Según Juana Navas, dos fueron las causas principales del fracaso de la sección de trabajadoras de hogar en CCOO: por una parte, opinaba que muchas de las mujeres del servicio doméstico no se identificaban como trabajadoras, por lo que ni siquiera se planteaban exigir mejoras; por otra parte, la falta de empatía y de cooperación por parte de sus camaradas varones dificultaba que el grupo de trabajo de hogar se desarrollara con normalidad, como había ocurrido con otros sectores laborales[19].

Fue a través del feminismo como el movimiento de las trabajadoras de hogar se reconstruyó y adquirió una forma definida. Ya no justificaban su malestar y su discriminación laboral aludiendo a motivos económicos y sociales, ya no se trataba de un discurso de "trabajamos bajo estas condiciones porque somos pobres", sino "porque somos mujeres y pobres". Las trabajadoras de hogar reinterpretaron su situación a través del feminismo. Este fue un discurso que atravesó y consiguió redirigir su lucha. Una de las principales muestras de esta influencia fue que el feminismo tuvo en las asociaciones de trabajadoras de hogar de los ochenta fue que no buscó culpables de su situación en la figura de la empleadora sino en el sistema político-social. Para ellas, la contradicción de género era anterior a la de clase en su situación de discriminación con respecto a otros/as trabajadores/as.

Asimismo, las trabajadoras de hogar aportaron también muchos elementos renovadores a la lucha feminista. Entre otros, introdujeron el debate sobre si era lícito que una mujer que contratase a una trabajadora de hogar pudiera considerarse feminista. A través de las trabajadoras de hogar en los ochenta, se abrió el debate sobre la legitimidad del servicio doméstico. Además, con la lucha de las trabajadoras de hogar el feminismo pudo poner en práctica algunos de sus presupuestos teóricos, como cuestionar el amor o las relaciones afectivas en el trabajo. Como Pilar Gil, una de las fundadoras de la Asociación de Trabajadoras de Hogar, señalaba, el feminismo radical exigía una nueva racionalización de los trabajos de cuidados. La lucha de las trabajadoras de hogar permitía al feminismo también llevar a la práctica los presupuestos de la economía feminista ya que estas trabajadoras mostraban el valor económico del trabajo

19 MUÑOZ RUIZ, María del Carmen, "Género, masculinidad y nuevo movimiento obrero bajo el franquismo", en BABIANO MORA, José (ed.), *Del hogar a la huelga, trabajo, género y movimiento obrero durante el franquismo*, Catarata, Madrid, 2007, pp. 248-249.

de cuidados. De hecho, las trabajadoras de hogar, al estar recibiendo un salario, podrían convertirse en la punta de lanza de este planteamiento feminista.

Conclusión

Durante la Transición, la forma de interpretar el servicio doméstico y el movimiento de sus trabajadoras fue muy compleja. Por una parte se asimilaron parte de las reivindicaciones que desde años atrás venían exigiendo sus trabajadoras, pero por otra parte la sociedad no estaba dispuesta a que las condiciones de las trabajadoras de hogar se igualaran a la del resto de trabajadores/as, de hecho, las nuevas trabajadoras simbolizaban en parte el acceso a una más mítica que real clase media.

En cuanto a los partidos y a los sindicatos de clase, pese al interés de algunas de sus militantes, las trabajadoras de hogar mostraron cómo su lucha no podía ser encauzada desde estas instituciones que, a menudo, se mostraban poco comprensivas ante su situación. A partir de la década de los ochenta, la lucha se enraizó en el feminismo y a través de esa relación la lucha de las trabajadoras de hogar y el feminismo se robustecieron mutuamente. Las trabajadoras de hogar asumieron las prácticas de acción directa que el feminismo había diseñado, y el feminismo, a través de estas trabajadoras, pudo llevar a la práctica gran parte de sus presupuestos teóricos.

LA EXPERIENCIA MILITANTE: MEMORIAS Y TRAYECTORIAS

DE LA CLANDESTINIDAD A LA LEGALIDAD. EL PTE Y LA JGR EN SALAMANCA (1974-1980)

Jesús Maria Montero

Introducción

Este trabajo[1] es una deuda conmigo mismo y con esa parte de la generación que, más o menos joven, en mayor o menor medida, durante más o menos tiempo, vivió los momentos finales del régimen franquista, le plantó cara, arriesgando sus vidas, condicionando sus estudios y trabajos, y hasta soñó por un futuro mejor.

Fue una época histórica singular, en la que confluyeron varios factores que conviene tener en cuenta para poder entenderla. Uno, propiamente de España, era la lucha por la libertad y, en el caso de los grupos donde yo militaba, también la lucha por el socialismo o el comunismo. Otro factor eran las movilizaciones que se estaban dando en otros países del mundo occidental desde la década de los 60, donde confluía el carácter revolucionario más tradicional con el de rebeldía generacional. El año 1968 marcó, en cierta medida, el punto culminante de esas luchas, que supusieron un intento de renovación de los planteamientos políticos más tradicionales que representaba el modelo soviético y de sus países aliados, conocido en aquel entonces también con el término bloque socialista. El tercer factor, quizás menos influyente en lo práctico, pero sí con una gran carga simbólica en el mundo occidental, fueron las revoluciones que se estaban llevando a cabo en los países del Tercer Mundo y principalmente en Cuba, Vietnam o Argelia. Y por último, de gran importancia en determinados círculos políticos también del mundo occidental, estuvo la trascendencia e influencia de la revolución cultural china, que dio lugar a los llamados grupos maoístas o prochinos, con distintos grados de ligazón e interpretación de lo que entonces se llegó a conocer como pensamiento Mao Tse Tung.

La deuda conmigo mismo y con mi generación tiene también una parte de obsesión, que creo sana. A lo largo de todos estos años me he mantenido, de una forma u otra y con mayor o menor intensidad, en la lucha política. Los avatares de la vida hacen que se mantengan amistades, se conozca a nuevas gentes y se reconozca o se descubran en los medios de comunicación a personas que han militado en los grupos comunistas durante la Transición.

He mantenido de esos años recuerdos, tanto materiales como mentales. Y hasta en Cádiz, la provincia donde trabajo desde hace años, he ido conociendo a gente que pasó por la JGR y el PTE, o que tuvo algún tipo de relación con antiguos militantes. Todo eso y yo mismo, con mi profesión y mi obsesión, me han llevado a no querer olvidar y tratar de conocer y comprender más. Leyendo el libro de Consuelo Laiz *La lucha final* me llamó la atención lo que en un lugar se decía: "una vez comprobado el fracaso de la política revolucionaria, algunos de sus militantes optan por la colaboración con Izquierda Unida, en mayor número que otras fuerzas políticas"[2]. Quizás por la coincidencia mía en la militancia en esas dos organizaciones

1 Este trabajo es en realidad una síntesis muy reducida de un libro, no publicado, titulado *De la lucha política clandestina a la legalidad. El PTE y la JGR en Salamanca (1974-1980)*, que acabé de escribir en 2009.

2 LAIZ, Consuelo, *La lucha final,* 1995, p. 125.

(en IU, desde 1995), de inmediato tracé un plan con vistas inicialmente a conocer no tanto el pasado como la evolución política de la antigua militancia del PTE y la JGR. Y también, por qué no, para demostrar si eran ciertas o aproximadas esas palabras de Laiz.

De esta manera, diseñé a finales del año 2000 una encuesta con el fin de repartirla entre exmilitantes, teniendo en cuenta la gente que yo conocía y los contactos que pudieran derivarse. He de reconocer que inicialmente el resultado fue un fracaso, porque el número de encuestas recibidas estuvo muy por debajo de las previsiones. En su mayoría eran de Salamanca y además eran pocas. La acogida de la idea como tal fue buena, pero la recogida fue pésima. Paralelamente fui trabajando en otras direcciones: buscando libros que me ofrecieran más información y utilizando internet, que me ha aportado nombres y publicaciones muy interesantes. La decepción por el escaso número de encuestas recogidas me llevó casi a olvidarlas, por lo que en parte alteré el plan inicial, centrándome en la lectura y búsqueda de información en libros, revistas, internet...

En 2005 apareció una novedad: la convocatoria en Madrid (abril) y Barcelona (noviembre) de sendos encuentros de exmilitantes. A través de sus respectivas páginas electrónicas se han ido creando vínculos de comunicación y formalmente se constituyeron dos asociaciones, en Cataluña y en el resto del estado, además de haberse puesto en conocimiento algunos escritos[3] y publicado dos libros interesantes[4]. Este trabajo, pensado antes y también paralelo a otros proyectos que se desconocían entre sí, se inscribe perfectamente en los objetivos de recuperar la memoria para, al menos, mantener vivo el recuerdo de que nada de lo que se hizo por los grupos de oposición durante el Franquismo y la Transición fue inútil ni merece ser olvidado. Al fin y al cabo éramos miles, decenas o quizás centenares de miles de personas, militantes y simpatizantes de los diferentes grupos comunistas existentes, radicales en muchos casos.

El trabajo se ha organizado en torno a los dos ejes propios de la investigación histórica: el espacio y el tiempo. El primero lo he centrado en Salamanca, el lugar donde milité y del que dispongo el recuerdo de numerosas vivencias, el soporte material de documentos de diverso tipo y la posibilidad de indagar en el recuerdo de las personas con las que me relacioné más. Para ello he mantenido conversaciones directas e incluso algunos me han enviado cartas, todo ello llevado a cabo entre 2005 y 2007[5]. El trabajo en otro tipo de fuentes (la prensa local[6], sobre todo, que he explorado detenidamente), me ha permitido completar, contrastar o corregir. Y recientemente he conseguido un pequeño archivo de mi amigo Maximiano Vallejo, también exmilitante, que me ha servido para añadir datos muy interesantes, sobre todo desde el periodo del referéndum de la Constitución hasta la disolución. Necesariamente he tenido que relacionarlo con otros ámbitos, en torno a los cuales se organizaron el PTE y sus grupos afines: el de Castilla y León, y en mayor medida, Valladolid, por su mayor proximidad geográfica y ser el centro de referencia de la organización regional; y el del conjunto del estado.

En el segundo eje, el del tiempo, he intentado compaginar tres momentos: el de la lucha contra el franquismo y los primeros años de la Transición; el inmediato posterior, tras la derrota política de la izquierda radical y en ella, la disolución del PTE y de la JGR; y, por último, el más reciente, que se corresponde con la primera década del siglo XXI. Para la elaboración de esta parte, junto con el material antes reseñado, ha jugado un papel importante la información proveniente de las encuestas a 13 exmilitantes, realizadas entre 2002 y 2004; las entrevistas personales realizadas también por esos años; y hasta algunas cartas recibidas.

---

3 Ver la página electrónica http://www.pte-jgre.com/

4 AUTORÍA VARIA, *PTE. La lucha por la ruptura democrática en la Transición*, Asociación por la Memoria Histórica del Partido del Partido del Trabajo de España y de la Joven Guardia Roja, Madrid, 2010; y MARTÍN RAMOS, José Luis (coord.), *Pan, Trabajo y Libertad. Historia del Partido del Trabajo de España*, Barcelona, El Viejo Topo, 2011.

5 El número de personas entrevistadas ha sido de ocho; en cuanto a las cartas recibidas, han sido tres, una de ellas de una persona con la que no había mantenido una entrevista directa.

6 *El Adelanto* y *La Gaceta Regional de Salamanca*.

La Historia, indefectiblemente, está marcada por el presente, desde cuyo prisma se intenta indagar en el pasado: unas veces para justificar lo que interesa, pero también, otras veces, para conocerlo mejor y poder actuar desde presupuestos más sólidos. Y aquí se inscribe el tema manido de la objetividad. ¿Existe? Defiendo que puede existir siempre que se parta de fuentes reales y se haga un análisis riguroso o, si se prefiere, científico[7]. La falsificación, la manipulación o la ocultación distorsionan el resultado, derivan en acientificidad y provocan desconocimiento. Lo que no existe en ningún caso es la neutralidad y menos en la historia reciente. ¿Puede uno mantenerse impasible ante la injusticia o la violación de los derechos humanos, por ejemplo? ¿Es que acaso recuperar la memoria de nuestra lucha contra el franquismo no es un acto de parcialidad? ¡Claro que lo es! Pero el mejor favor que podemos hacernos para conocer y valorar mejor lo que hicimos es estableciendo unas pautas de objetividad. Esto se ha intentado en este trabajo.

I. Seis años de historia

1. Los primeros momentos (de septiembre de 1974 a septiembre de 1975)

Los orígenes del Partido de Trabajo de España (hasta 1975, Partido Comunista de España Internacional) y de la Joven Guardia Roja en Salamanca se encuentran en el verano de 1974[8], con la llegada a la capital de un militante procedente de Valladolid[9] con el fin de sentar las bases de una organización en la ciudad. Pronto captó para la JGR a varios estudiantes, que ya se habían destacado en asambleas, manifestaciones y actos antifranquistas.

A lo largo de 1975 fue cobrando más vida, participando en las movilizaciones y mejorando su organización. La integración en la Junta Democrática a principios de ese año (que dio paso a la nueva denominación de PTE), le abrió nuevas vías en la oposición a la dictadura, tomando parte activa en la creación de juntas democráticas de base en las facultades y en los institutos. Tuvo que rivalizar, sin embargo, con otros grupos de izquierda más implantados: sobre todo, con el PCE; pero también con Liberación, un grupo de orígenes cristianos con rasgos anarquistas y de la autonomía obrera, que tenía cierta incidencia en algunos barrios; las Plataformas Anticapitalistas, de corte luxemburguista y espontaneísta; y la trotskista LCR.

La militancia mantuvo un elevado grado de activismo, que contrastaba con las mayores preocupaciones teóricas de otros grupos. Pese a ello la dirección regional mantuvo una fuerte presión contra lo que consideraban un comportamiento tachado de "liberal" en parte de una militancia, más acostumbrada a compatibilizar sus tareas políticas con las más lúdicas.

---

7 Coincido con Harvey J. KAYE (*Los historiadores marxistas británicos*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1989, p. 202), quien, a su vez, lo hace con Barrington Moore Jr.

8 La información de los primeros momentos del PCE (i) y la JGR en Salamanca ha sido facilitada fundamentalmente por Félix Palacios, José Montero, Tomás Rincón y Chiqui Ruipérez

9 Valladolid había sido uno de los núcleos principales del PCE (i) desde principios de los 70, por lo que su organización fue una de las más potentes del conjunto del partido. Desde ella buscaron la forma de extenderse hacia otras provincias castellano-leonesas, llegando a tener mayor éxito en Burgos y León, y algo menor en Palencia y Salamanca. Valladolid, además de ser la principal ciudad castellana del Norte, disponía de Universidad y se había convertido durante los años 60 en uno de los polos de desarrollo diseñados por el régimen franquista, convirtiéndose por ello en uno de los principales núcleos industriales del país. La ubicación en dicha ciudad de la empresa de automóviles Renault fue el principal emblema de ese desarrollo. Desde el punto de vista político, la relación entre Universidad e industrias fue la base del movimiento antifranquista que se desarrolló en Valladolid durante el Tardofranquismo y la Transición.

2. Entre la crisis y la reorganización (de septiembre 1975 a septiembre de 1976)

Las movilizaciones contra las ejecuciones de septiembre de 1975 tuvieron repercusiones muy negativas. La detención de un militante de la JGR durante una manifestación casi llevó al desmantelamiento de los dos grupos[10]. A ello se unió el alejamiento de simpatizantes. Pronto la situación fue recomponiéndose tras la salida de la cárcel de los detenidos y la llegada de más militantes. Ésta fue mayor en institutos y asociaciones juveniles de barrio, donde actuaba la JGR. El movimiento obrero empezó a ganar algún adepto, aunque era su talón de Aquiles. En general la militancia estuvo presente en las distintas movilizaciones del momento: las universitarias, más abundantes; las del incipiente movimiento antinuclear, relacionado con el proyecto de instalación de una fábrica de combustible en la provincia; las de los barrios, con reivindicaciones vecinales para mejorar las deficientes infraestructuras urbanas; las laborales, como la huelga del sector de la construcción; las relacionadas con la demanda de amnistía; o las que se produjeron en solidaridad con la matanza de Vitoria. En el mes de mayo el PTE llegó a fletar los autobuses que se desplazaron a Madrid al Festival de los Pueblos Ibéricos.

A principios de 1976 la JGR empezó a impulsar la Asociación Democrática de la Juventud, lo que la abrió a nuevos ámbitos, sobre todo de los barrios. Durante el verano llevó a cabo una actividad más intensa, entre lúdica y reivindicativa, incluidas las movilizaciones de protesta por el asesinato de Francisco Javier Verdejo en Almería, militante de ambas organizaciones juveniles.

3. La recuperación (de septiembre de 1976 a junio de 1977)

La llegada de un nuevo cuadro político desde Valladolid potenció la célula de movimiento obrero[11], que empezó a sentar las bases de lo que acabaría siendo la Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores[12]. La militancia universitaria, que pasó definitivamente a pertenecer al PTE, prácticamente se renovó, a la vez que diversificó sus actividades: la propiamente estudiantil; las mujeres, a través de la Asociación Democrática de la Mujer o las asociaciones de amas de casa; y el apoyo a la actividad en los barrios. No faltó desde la cúpula dirigente la vinculación con la Unión Democrática de Soldados, donde participaron los jóvenes que iban llegando a la ciudad para hacer la mili. La JGR, en fin, prosiguió extendiéndose en los

10 A las nueve personas detenidas se les aplicó la ley antiterrorista. La edad media estaba en a 17,8 años. En todos los casos eran menores de edad, excepto Carmen González, su principal responsable. Tras varios días de estancia en la comisaría de Salamanca y el paso fugaz por la cárcel de la ciudad, todos los varones fueron enviados a la cárcel de Valladolid. La salida de cárcel se hizo dentro del procedimiento de libertad provisional, con fianzas de 15.000, 25.000 y 40.000 ptas. Esta última cantidad se le impuso a quienes se consideraban principales responsables del PTE, Carmen González y José Montero. Los últimos en salir lo hicieron en noviembre. Varios han hecho alusión a torturas psicológicas y en un caso a malos tratos en forma de golpes. José Montero fue enviado casi de inmediato, a finales de 1975, a hacer el servicio militar, siendo destinado a un cuartel en Madrid donde tuvo que soportar situaciones disciplinarias bastante duras. Julio Iglesias ha manifestado que cuando hizo el servicio militar, ya a principios de los años 80, fue enviado a un cuartel disciplinario en Sevilla.

11 Además de Javier Ugarte, estudiante en Valladolid, que se "proletarizó" al venir a Salamanca, se encontraban Chema Lorenzo, estudiante de Filología Inglesa que empezó a trabajar en el Hospital Clínico; Chiqui Ruipérez, estudiante de bachillerato que acabó trabajando en el negocio familiar; Paco Cuadrado, empleado de comercio y estudiante de COU. Algunos militantes han recordado visitas con Carmen González y Javier Ugarte a diferentes lugares de trabajo con el fin de entablar alguna relación con sus trabajadores o trabajadoras a través de conversaciones, el reparto de propaganda e incluso la entrega de encuestas sobre sus condiciones de trabajo.

12 Jugaron un papel importante, además de Javier Ugarte, que llegó a dirigir una huelga de la construcción en el mes de mayo, militantes de diversas ramas: Juan Manuel Araújo, en la hostelería; Chema Lorenzo, en el Hospital Clínico; Chiqui Ruipérez, Manolo Iglesias, Paco Cuadrado y Felipe García, en el comercio, etc.; además participaron militantes como "Maci" o Javi Cuesta, que estaban en paro; Agustín Guevara, del sector de seguros; Adolfo Peña, más vinculado a la JGR, pero que actuaba también con la intención de atraer a la CSUT gente joven; Juan, del metal...

institutos y barrios. Pese a ello, el PTE seguía siendo un grupo limitado en número, compuesto por gente muy joven, todavía con un claro predominio de estudiantes y, pese a los intentos, sin llegar al profesorado.

El aparato de propaganda se mantuvo seguro en su ubicación, a la vez que mejoró tanto en la confección del material como en la distribución directa por algunos pueblos de la provincia. Para esto último hicieron uso de un viejo coche con el que recorrieron varias rutas de reparto[13]. Los intentos por tomar contacto con el mundo rural resultaron poco fructíferos, aunque se llegó a tener una relación más cercana con un campesino del colindante pueblo zamorano de Fuentesaúco, que llegó a fundar una Unión de Campesinos[14].

La presencia en las movilizaciones no faltó nunca. Continuaron, entre 1976 y 1977 las relacionadas con la demanda de amnistía. El mismo día de la celebración del referéndum para la reforma política, el 15 de diciembre, el PTE y la JGR convocaron en solitario una manifestación, que contó con la afluencia de centenares de personas, en su mayoría muy jóvenes. Ya en 1977, el 22 de enero tuvo lugar la primera manifestación habida en favor de la autonomía de Castilla y León, convocada por el IRCL y los grupos de izquierda. Fue pocos días antes del entierro multitudinario de Serafín Holgado en la ciudad, una de las víctimas de la matanza habida en la calle de Atocha de Madrid.

4. Las elecciones de junio de 1977

En los meses anteriores a las elecciones desplegó una gran actividad, incluida la venta callejera de *La Unión del Pueblo*, el nuevo periódico surgido tras la unificación con el PCU. No faltaron actividades de diverso tipo para recaudar fondos y la apertura de una sede céntrica, que permitió visibilizar la presencia en la capital.

Ante la situación de ilegalidad, pese al intento en febrero de ser admitido en el registro correspondiente, como hicieron otros grupos, se lanzó una campaña en varias fases. Una consistió en salir a la calle con los emblemas propios y repartiendo propaganda, como ocurrió a finales de marzo y con escenario en la Plaza Mayor. En otro momento se pegaron carteles con el lema "Ni están todos los que son, ni son todos los que están".

Ya de cara a las elecciones el PTE buscó conformar una coalición electoral unitaria, incluyendo al PCE y los diversos grupos de izquierda radical, con referente en lo que fue el Frente Popular de 1936. Su fracaso conllevó, dentro de la división general, que se acabara formando el Frente Democrático de Izquierdas y en el caso de Cataluña, el Front d'Esquerres, en este caso con la presencia de ERC. En Salamanca el PTE configuró una lista con la presencia de la JGR, la CSUT, la ADM y el Partido Socialista Independiente, uno de cuyos miembros encabezó efímeramente la candidatura. Entre los actos organizados, que tuvieron

13 El reparto de propaganda lo hacían de distintas formas. Carmen González y Tomás Rincón, por ejemplo, lo hicieron directamente a los agricultores de una cooperativa de San Esteban de la Sierra, con los que además entablaron alguna conversación. En otras ocasiones, según ha contado Chiqui Ruipérez, el método que utilizaban consistía en dejar escondido en las zonas próximas de cada pueblo los paquetes de propaganda, de manera que al final hacían el recorrido a la inversa repartiendo el contenido. De esta manera evitaban que, en caso de un control de la Guardia Civil, les cogieran con la propaganda. Una de las rutas tuvo como destino Lumbrales, pasando por Vitigudino. Otra zona de reparto fue la del pueblo zamorano de Fuentesaúco.

14 Esa persona siguió teniendo una vinculación con el PTE de Salamanca, aunque sin militancia, en los años posteriores, llegando a hacer visitas a la sede local y entrevistarse con responsables y militantes del partido.

lugar también por varios municipios (como Santa Marta, Ciudad Rodrigo, Alba de Tormes y Béjar), destacó el celebrado en el Pabellón Municipal de Deportes, que reunió a más de dos millares de personas[15].

Los resultados electorales fueron muy modestos: 872 votos y 0,45%. Pero el hecho de haber podido exhibirse ante la población, con el doble efecto publicitario y catárquico, fue valorado positivamente por la militancia. La decepción vino por lo ocurrido en otros lugares, como Barcelona, Sevilla o Madrid, donde se habían albergado esperanzas de haber obtenido representación parlamentaria.

5. Legalización y adaptación a una nueva situación (de julio de 1977 a enero de 1978)

El impacto de las elecciones alejó a una parte reducida de la militancia, aunque en líneas generales el grueso se mantuvo. A la vez continuó el crecimiento, a lo que contribuyó la legalización, que tuvo lugar el 9 de julio. Una campaña de afiliación tuvo bastante éxito inicialmente, hasta el punto que la militancia rozó el centenar. También se formaron un comité provincial y un comité ejecutivo y, a la vez, se buscaron nuevas formas de organización, que se creían más acordes con la realidad política nueva. De esta manera se sustituyeron las antiguas células sectoriales por otras territoriales (barrios y Béjar), si bien pronto se acabó volviendo a lo anterior, principalmente orientándose a la organización de la recién creada CSUT, le mantenimiento de la actividad en la Universidad y el desarrollo de la JGR.

Las prioridades políticas de estos meses se centraron en la lucha contra la política económica del gobierno y por autonomía castellano-leonesa, acompañada de la participación en movilizaciones, el empleo de los medios de comunicación, la venta de *La Unión del Pueblo*, etc. Fue el momento de la firma de los Pactos de la Moncloa, cuyo rechazo frontal por parte del conjunto de los grupos de la izquierda radical dio lugar a una intensa actividad movilizadora en el mundo del trabajo, donde participó la CSUT. A ello no fue ajena la presencia en el mes de octubre de su portavoz estatal, Jerónimo Lorente, que llenó el salón de actos de los antiguos sindicatos verticales. En cuanto a la lucha por la autonomía la actividad se hizo muy intensa tanto desde el propio partido como desde el Instituto Regional Castellano-Leonés, donde participaban personas independientes y de los diversos partidos políticos. El 30 de octubre se convocó una manifestación regionalista, con éxito en el número de participantes.

Durante el mes de diciembre se preparó la primera Conferencia regional del PTE, discutiéndose los informes presentados y eligiéndose en asamblea la representación que acudió a Valladolid. El PTE se convirtió de esta manera en el primer partido de Castilla y León que se dotó de una estructura regional propia, con organizaciones en todas las provincias, si bien con una presencia desigual. También fue pionero en la elaboración de un programa político específico para la región, que estuvo además acompañado de numerosas y diversas actuaciones políticas.

15 Además de los discursos de Carmen González y Manolo Iglesias, destacaron las intervenciones de Javier Ugarte, que acababa de ser puesto en libertad tras su detención por el papel que jugó en la huelga de la construcción que se estaba desarrollando, y de un soldado que habló en nombre de la UDS, y que tuvo que salir camuflado del recinto cuando acabó su intervención para evitar su identificación y detención

6. Una nueva reorganización (de enero de 1978 a marzo de 1979)

La marcha a Valladolid de los dos principales dirigentes obligó a un reajuste en las responsabilidades[16], lo que supuso un estilo de trabajo de mayor colaboración y una toma de decisiones más participativa[17]. Aun con ello la situación interna tendió a hacerse más difícil por la pérdida de parte de la militancia, en la que confluyeron factores como la marcha al servicio militar, la búsqueda de trabajo en otras provincias o el simple distanciamiento..

Las relaciones entre la CSUT y el PTE en Salamanca resultaron positivas, en la medida que buena parte de los dirigentes de la central sindical lo era del partido y estaban jugando un papel importante en el proceso de organización. Sí hubo determinadas tensiones en relación con el grado de politización de sus dirigentes, incluidos algunos miembros del PTE. Había dirigentes de la CSUT que mantenían recelos hacia el partido por el hecho de que estaba formado en buena medida por estudiantes. Aunque una buena parte eran militantes del PTE, hubo quienes se resistieron a ingresar en el partido por esos recelos. Dentro de los militantes obreros hubo quien buscó, no obstante, una relación equilibrada entre las dos organizaciones y otros, sin embargo, prefirieron trabajar preferentemente en el partido, manteniendo ciertas distancias con el sindicato.

Políticamente se siguieron priorizando los temas antes aludidos, a los que se añadió en el último trimestre de 1978 el debate sobre la Constitución. El agravamiento de la crisis económica dio lugar a varios conflictos laborales, en los que a través de la CSUT se intentó incidir: luchando contra el gobierno y denunciando lo que se consideraba como reformismo sindical de CCOO y UGT. La celebración del 1 de mayo de 1978 escenificó un distanciamiento que luego se reprodujo durante la huelga de la construcción en verano y la de la fábrica Papelera, a principios de 1979. En las primeras elecciones sindicales la CSUT tuvo unos resultados modestos, pero acordes con los sectores donde tenía presencia: 15 delegados y delegadas, que representaban el 1,32% del total, y que se circunscribían sobre todo al Hospital Clínico, la Papelera, ACUSA (comercio) y la hostelería.

En cuanto al debate en torno a la Constitución, el posicionamiento evolucionó a la par que lo hizo la dirección central. Inicialmente el PTE fue muy crítico con el borrador, si bien cuando salió el anteproyecto de la Ponencia Constitucional varió su posición, pasando a pedir que se mejoraran determinados aspectos, y valorando como positiva y necesaria la aprobación de una Constitución. Haciéndose eco de estos planteamientos en el mes de julio un periódico local publicó el artículo "Todavía se puede mejorar la Constitución"[18]. Finalmente, no sin la oposición minoritaria de algún militante, se aceptó el sí crítico de la dirección federal. En este sentido, la célula universitaria, a través del grupo de estudiantes de Derecho, organizó con éxito unas jornadas en la facultad de Derecho, dada la altura académica de quienes intervinieron, el numeroso público que asistió y la calidad de los debates, donde faltaron posturas diversas[19].

La JGR, por su parte, había ido adquiriendo una entidad propia, desarrollando una actividad más autónoma. En ella cabían cuantos militantes estuviesen dispuestos a cumplir los requisitos mínimos de los

16 Fue elegido nuevo secretario político José Ignacio Alonso, estudiante de Filosofía en la Universidad Pontificia, que acababa de llegar en ese mismo curso a Salamanca procedente de Valladolid, donde había cursado Magisterio. En el caso de la CSUT, Juan Manuel Araújo, del sector hostelero, pasó a ser el nuevo dirigente.

17 De alguna manera desapareció la concentración de poder que Carmen González y Javier Ugarte habían tenido, lo que era en parte una inercia del papel que habían desarrollado en la clandestinidad. En los últimos meses, además, esto había generado ciertas tensiones con algunos militantes.

18 Escrito por Jesús Montero, lo publicó *El Adelanto*.

19 El título genérico fue el de "Jornadas de debate sobre la Constitución" y estuvieron divididas en dos sesiones: "Constitución y autonomías" y "Constitución y democracia". Entre los participantes estuvieron catedráticos como Francisco Tomás y Valiente, Enrique Rivero o José Luis Martín.

estatutos (pago de cuota y participación en las actividades). Si en 1977 ya se había dotado de una estructura propia, en 1978 conoció una reorganización bajo la dirección de Julio Iglesias[20]. Llegó a tener durante un tiempo un local propio.

Su militancia provenía del estudiantado de los institutos y de algunos colegios privados, además de jóvenes del mundo del trabajo o en busca de su primer empleo. En algunos casos tenían vinculación con asociaciones juveniles de barrio. Llegó incluso a tener un número reducido de adolescentes, a los que se denominó pioneros. Entre las actividades que desarrollaron estuvieron la aplicación de campañas específicas hacia la gente joven, el intento por participar en los diversos órganos institucionales de participación juvenil[21], la venta de su propio periódico, *Venceremos*, o el apoyo al PTE en las campañas electorales.

7. Las elecciones generales y municipales de 1979

Las elecciones generales se plantearon con el objetivo ver reconocido el trabajado realizado y conseguir ser la primera fuerza política a la izquierda del PCE. Para ello se formó un comité electoral, que llevó a cabo una buena labor de equipo[22]. La candidatura al Congreso estuvo encabezada por José Ignacio Alonso, al que acompañaron Daniel Arribas y dos mujeres, Esperanza Álvarez[23], de la JGR, y Pilar Luciego, ama de casa. Como candidato al Senado, Chema Lorenzo, miembro del comité de empresa del Hospital Clínico por la CSUT y veterano militante del partido.

La campaña fue muy intensa, destacando el elevado número de actos realizados: municipios de la provincia, barrios de la capital o ámbitos sectoriales concretos, como el de mujeres). Se hizo especial hincapié en el voto juvenil, como se hizo en el conjunto del Estado, dada la influencia social y política que tenía la JGRE[24] En el acto central se contó con la presencia de Nazario Aguado, si bien el número de asistentes fue bajo, muy lejos de la elevada afluencia obtenida en 1977. Paralelamente el PTC-L participó muy activamente en dos ámbitos que estaban conociendo una actividad reivindicativa llamativa. Uno, la huelga de la fábrica Papelera, donde la CSUT tenía una fuerte presencia y desde cuyo comité de empresa se pidió la colaboración del partido. El otro estaba derivado de la situación en que se encontraba el colectivo gitano de la Vaguada de la Palma, con unas viviendas en estado lamentable, para lo que el partido ayudó a organizar una concentración en la zona y contactó incluso con los sacerdotes de la parroquia colindante[25].

Los resultados electorales siguieron siendo muy modestos, aunque supusieron un avance: 1.133 votos (0,6%), en la provincia, y 653 votos (0,85%), en la capital. Fueron valorados positivamente y más teniendo en cuenta que en Salamanca se presentaron cinco listas más de la izquierda radical: ORT, MC, LCR, PCT e IR (con la presencia del PCEm-l). El que el PTC-L fuera el más votado entre esos grupos puede explicarse por disponer de una presencia más estable, una implantación más diversificada y una organiza-

---

20 Con él colaboraron hasta el final en la dirección salmantina de la JGR militantes como Nieves, Chema Pérez, Merche Hernández, Paco H. Regalado, etc.

21 Al principio formó parte del Consejo de Juventud, pero acabó siendo expulsada en abril de 1978 por basarse en la representación parlamentaria de sus partidos matrices; en Salamanca, no obstante, participó en la formación del primer Consejo de la Juventud provincial.

22 Estuvo compuesto, entre otros, por José Ignacio Alonso, como secretario político; Maxi Vallejo, nuevo responsable de Organización; Santi Escudero, antiguo militante de la JGR que había regresado de Zaragoza, encargándose de las tareas de comunicación; Pedro Vallejo, de finanzas; y Rafa Villa, de las gestiones legales.

23 Se trataba de una dirigente madrileña de la organización central, que había pasado inicialmente por Valladolid y acabó recalando en Salamanca para reforzar la labor entre la juventud.

24 Entre los carteles y las pegatinas destacaba la imagen de tres jóvenes sobre un tándem y el lema "Estrénate con el peté".

25 Fue importante el papel jugado por José Ignacio Alonso, como candidato al Congreso, y Chema Lorenzo, al Senado.

ción interna relativamente estructurada, lo que en definitiva le permitía disponer de una mayor influencia social[26].

La no obtención de diputados llevó a que casi de inmediato las dirigencias del PTE y la ORT anunciaran la unificación, algo que fue acogido con ilusión en Salamanca. Ante la premura de las elecciones municipales, que debían celebrarse en abril, la fórmula pactada fue la retirada de la candidatura del partido menos votado en las generales en cada municipio, lo que llevó a que fuera el PTC-L quien acabara presentándola en tres municipios. El comité de campaña que se formó estuvo integrado por miembros de los dos partidos, llegando a desarrollar una actividad sin problemas.

La lista de la capital estuvo formada principalmente por militantes del partido o de la JGR, pero contó con la presencia de gente de su entorno, concretamente de la CSUT. Su composición coincidía en líneas generales con la del partido: mayor presencia de personas del mundo del trabajo y algo menor del estudiantado universitario. Por edades, la gente joven era abrumadora, con una media de 23 años. La excepción estuvo en el reparto por sexos, con tan solo cuatro mujeres. El candidato a la alcaldía, Juan Manuel Araújo, era el secretario general de la CSUT y de él se esperaba que pudiese obtener el acta de concejal. En los municipios de Arapiles y Santa Marta, cercanos a la capital, las candidaturas se confeccionaron con independientes y principalmente con afiliación a la CSUT.

La campaña fue muy intensa, especialmente en la capital, donde se programaron actuaciones por distintos barrios en forma de mítines, charlas, reuniones vecinales, reparto de propaganda, etc. El de Pizarrales, de donde era originario Juan Manuel Araújo, acogió el mayor número, llegando a organizarse hasta una fiesta infantil.

Los resultados en la capital decepcionaron, al no obtener una concejalía esperada: 1.353 votos (2,1%). Solo en el barrio de Pizarrales los resultados fueron mejores. La sorpresa vino de los otros dos municipios: en Santa Marta, con el 20,6% de los votos, se obtuvieron dos concejalías; y en Arapiles, con el 37,1%, tres.

8. La fusión PTE-ORT: el Partido de los Trabajadores (de abril 1979 a enero de 1980)

La unificación no generó problemas el proceso de unificación, discutiéndose los distintos documentos y apoyándola. En el reparto de responsabilidades José Ignacio Alonso, del PTC-L, fue elegido Secretario Político y Carmen Díez, que lo había sido antes de la ORT, pasó a ser la responsable de Organización, si bien al final del verano acabó sustituyendo al primero. La militancia se integró poco a poco en las actividades que se fueron realizando y con un cierto estrechamiento de lazos.

Durante el verano se desarrolló una intensa actividad. Fue un verano caliente, con una nueva huelga en la construcción, la oposición a la fábrica de combustible nuclear o la solidaridad con la revolución nicaragüense. En el primer caso, se volvieron a manifestar las profundas disensiones existentes con respecto a CCOO. La lucha antinuclear volvió a reactivarse, conformándose de una forma estable el Comité Antinuclear de Salamanca, en el que empezaron a trabajar varios militantes del PTE. En cuanto a revolución

26 En las elecciones de 1977, bajo las siglas del FDI, había sido el único grupo de extrema izquierda que concurrió. En 1979, sin embargo, la competencia fue mucho mayor por la presencia de cinco grupos que se disputaban ese espacio político. El que en esas elecciones pudiese votar ya la gente joven con 18 años fue un factor que puede explicar ese aumento, aunque también debe tenerse en cuenta el esfuerzo movilizador en algunos sectores sociales, especialmente de la clase obrera. La suma de votos de todos los grupos comunistas, incluido el PCE, llegó al 6%, el doble que en 1977. Los cinco grupos de extrema izquierda alcanzaron el 2%, casi cuatro veces más que en 1977 y casi la mitad de los obtenidos por el PCE.

nicaragüense, ya desde meses antes había estado funcionando un comité de solidaridad, que en el verano organizó un festival con motivo del triunfo del FSLN frente a la dictadura somocista.

El inicio del curso académico coincidió con el debate sobre la LAU y el Estatuto de Centros Docentes, mientras que en el mundo laboral se hizo lo propio con el Estatuto de los Trabajadores, dando lugar a un otoño y un invierno también calientes. Lo primero afectó, respectivamente, al mundo universitario, en mayor medida al estudiantado, y a la enseñanza pública no universitaria. La militancia del partido se mantuvo como un grupo sólido, con una presencia muy activa en las asambleas, encierros y manifestaciones que se fueron sucediendo. Con una dimensión movilizadora menor entre el estudiantado no universitario, la JGR también se mantuvo muy activa.

En cuanto al mundo laboral, se inició el distanciamiento de CCOO y PCE respecto al pacto social defendido años antes, frente a la UGT, con el apoyo del PSOE, que firmó los primeros acuerdos con la CEOE (el ABI, en el verano de 1979, y el AMI, a principios de 1980) y apoyó la aprobación del Estatuto de los Trabajadores. Por otro lado, la unificación sindical entre la CSUT y el SU nunca llegó a producirse, aunque en Salamanca, donde la afiliación e influencia de la CSUT era mayor, hubo cierta unidad de acción. Cada uno siguió trabajando en sus ámbitos de influencia y no faltó la presencia de Jerónimo Lorente en relación al conflicto de la Papelera, que seguía coleando.

El proceso autonómico se vio condicionado por la escasa representación del Partido de los Trabajadores en la región. Partidario de la vía artículo 151, la mayor presencia de la derecha (UCD y AP) y la pasividad del PSOE y el PCE frenaron que se caminara en esa dirección.

9. El final del Partido de los Trabajadores (de enero a marzo de 1980)

Desde fuera se fueron constatando dos culturas políticas diferentes, con un PTE que ya había empezado a prestar más atención a los nuevos movimientos sociales (ecologismo, pacifismo), sin renunciar a su tradicional vinculación con las luchas obreras, y una ORT seguidora de unos presupuestos políticos y organizativos más tradicionales. Otro factor fue el cansancio derivado del fracaso político, patente en las cúpulas dirigentes y también en el constante goteo de abandonos en la militancia.

La llegada de noticias de las disensiones provocó en la antigua militancia del PTE un reagrupamiento[27]. El documento *Una fuerza para una nueva civilización*, elaborado por Eladio García Castro y Enrique Palazuelos, fue asumido por la mayoría de la militancia salmantina, que envió incluso a un representante a la asamblea celebrada en marzo en Madrid, donde se acabó decidiendo la autodisolución.

El paso siguiente fue el de constituirse como colectivo autónomo, dedicado a la reflexión y el debate político, y la participación en distintos movimientos, una fórmula utilizada en muchos lugares. Este colectivo siguió manteniendo contactos esporádicos, pero cordiales, con militantes de Valladolid.

27 A principios de 1980 la antigua militancia del PTE empezó a conocer noticias de lo que en otros sitios era un clamor: la unión con la ORT estaba haciendo aguas por todos los lados. Además, los antiguos militantes salmantinos de ese partido llevaban tiempo reuniéndose por separado con miembros de otras provincias. Esto llevó de inmediato a que se convocara una reunión de las dos partes, donde se intentaron aclarar las cosas. Al margen de los términos en los que se llevó a cabo, lo que se certificó de una manera tajante fue el fin de las relaciones, de manera que cada cual iba a ir por su lado.

10. Tras la autodisolución

Pronto la militancia fue desperdigándose, a la vez que se orientó hacia otros grupos. Una parte lo hizo hacia el Comité Antinuclear de Salamanca. La CSUT, por otro lado, siguió funcionando durante algunos meses. Todavía en las elecciones sindicales de 1980 consiguió alguna representación (8 delegados y el 0,7%), pero acabó dividiéndose sobre la entrada en CCOO.

Con el tiempo, pues, se fueron diversificando las opciones personales. Una parte, la mayor, abandonó la lucha política. Algún dirigente de la CSUT y los dos principales de la ORT acabaron en el PSOE. No faltaron quienes se integraron en el movimiento contra la OTAN, el ecologista y antinuclear, las acciones de solidaridad con los países de América Latina, las movilizaciones obreras, el nacimiento del periódico *Liberación* o el incipiente movimiento nacionalista castellano.

II. Una aproximación sociológica de la militancia

1. El origen social

Gráfica I
Status socioeconómico

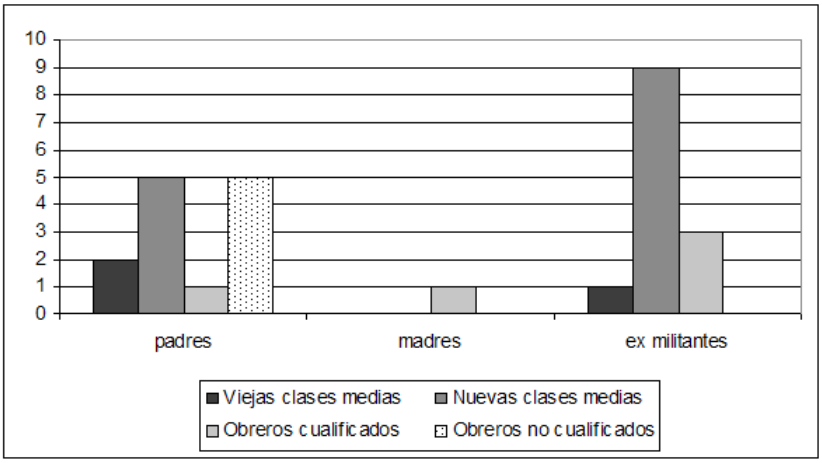

Fuente: Encuesta a exmilitantes (2002-2004)

Se trataría de personas que en su mayoría se encontraban en una situación de dependencia familiar, tanto por ser en su mayoría estudiantes como por su juventud. Pertenecían a los estratos medio-bajos y bajos de la sociedad, mayoritariamente de personas asalariadas.

El modelo familiar en que vivían era el típico del momento, con un padre que aportaba prácticamente la totalidad de los ingresos económicos y una escasa incorporación de las madres al trabajo extradoméstico.

Un perfil urbano, propio de una capital de provincias no industrial, con predominio de los servicios y cierta presencia del sector de la construcción.

2. El número

Gráfica II
Número total de militantes

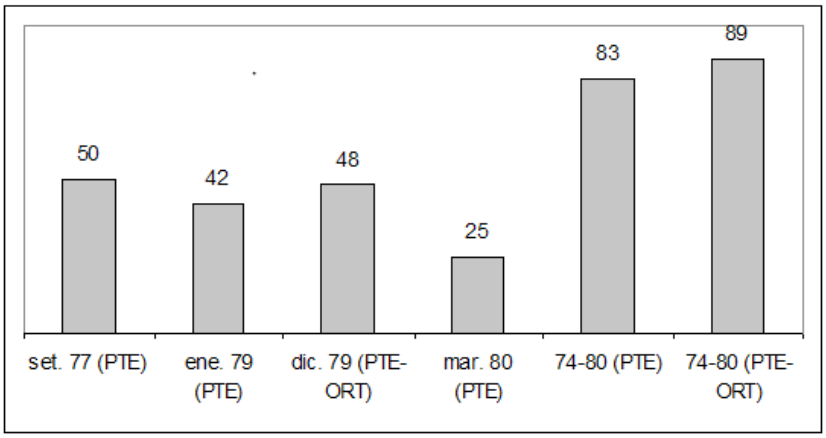

Fuente: Archivo Jesús Montero

El número total de personas que militaron en el PTE a lo largo de toda su existencia no fue inferior a 83 y con la suma de ORT, a 89, pudiendo haber superado el centenar.

En el verano de 1977, conseguida la legalización, no fue inferior al medio centenar, con una lenta tendencia a la baja en los años siguientes. La ORT en 1979 aportó un número reducido de militantes (6, en concreto). En el tramo final, ya en 1980 y fracasada la unificación, el número se había reducido a alrededor de 25 militantes.

3. La duración de la militancia

Gráfica III
Duración de la militancia en el PTE

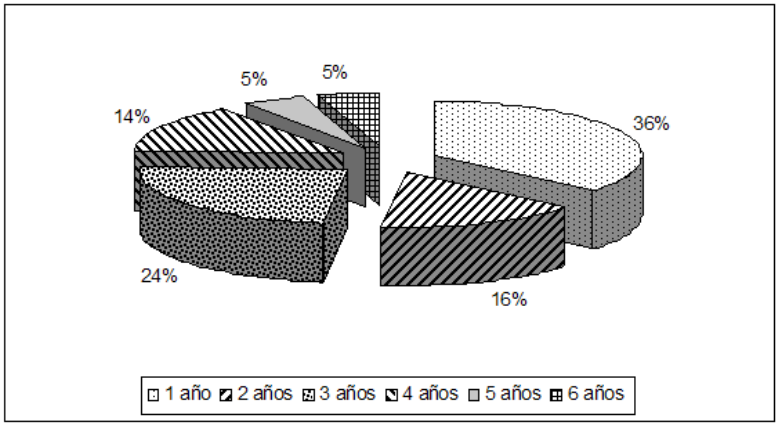

Fuente: Archivo Jesús Montero

El promedio fue de 2,2 años, un tiempo que se puede calificar como corto, teniendo en cuenta que supone aproximadamente la tercera parte de los años de existencia. Un 36% apenas militó hasta un año, lo que sumado a quienes estuvieron entre uno y dos años representó la mitad del total.

La otra mitad militó, al menos, 3 años. Una cuarta parte lo hizo durante ese tiempo y la otra osciló entre los 4 y los 6 años. Solo un 5% del total llegó a los 6, pero en ningún caso se correspondió con las personas que iniciaron la militancia en 1974.

4. Reparto por sexos

Gráfica IV
Reparto de las militancia por sexos

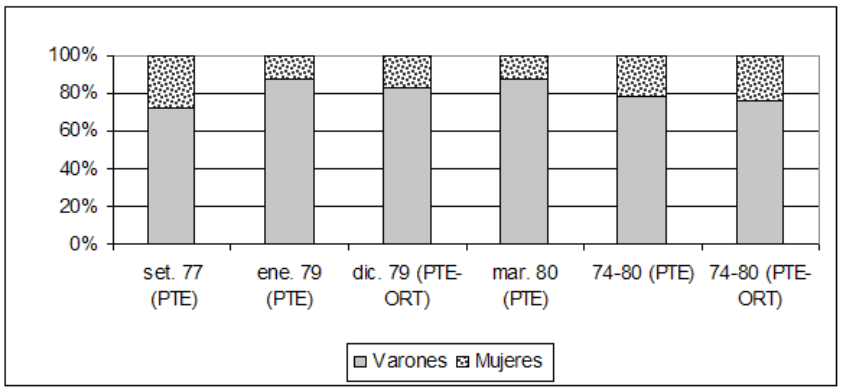

Fuente: Archivo Jesús Montero

El componente masculino fue muy claro. La relación entre varones y mujeres fue de 8 a 2 a lo largo de todo el periodo. Por momentos osciló entre 7 a 3, durante el verano de 1977, y 9 a 1, en marzo de 1980, ya al final.

En el sector de estudiantes las diferencias eran algo menores (24% de mujeres) y en el de quienes trabajaban, mayores (14%). La ORT aportó una ligera subida de la militancia femenina (20%) entre quienes realizaban trabajos remunerados.

5. La edad

Gráfica V
Militancia del PTE por edades en marzo de 1979

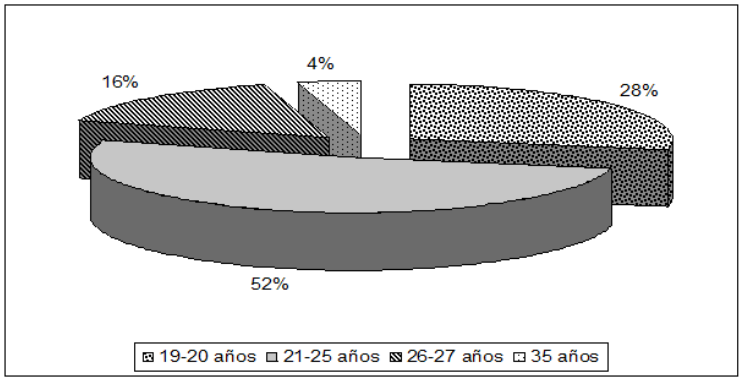

Fuente: Elaboración propia desde *La Gaceta Regional de Salamanca (17-02-1979)*

La juventud, en gran medida extrema, es uno de los rasgos. La candidatura de las elecciones municipales de 1979 nos puede dar una idea más aproximada: tenía una media de 23 años, aportando el grupo de 21 a 25 años la mitad de sus miembros, y el de 19 y 20 años, el 28%; por encima de 25 años solo había un 20%, habiendo solo una persona que superaba los 30 años.

En los años anteriores la edad media pudo ser menor y, en todo caso, con el paso de los años la edad media fue subiendo.

6. El inicio y el final de la militancia

Gráfica VI
Inicio de la militancia en el PTE

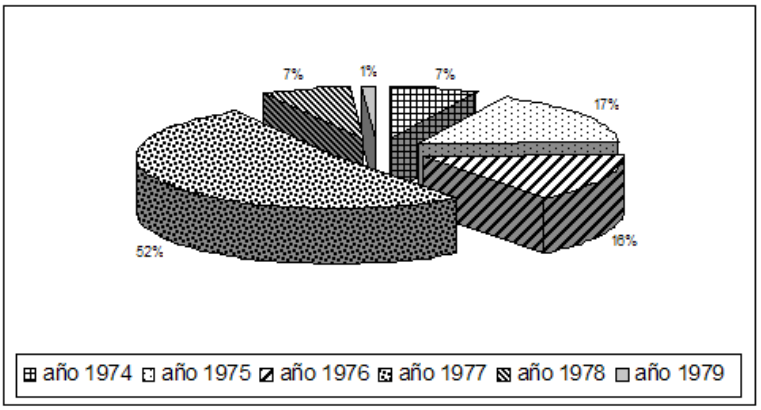

Fuente: Archivo Jesús Montero

Entre 1975 y 1976 las incorporaciones representaron el 40% del total, una cantidad nada desdeñable, teniendo en cuenta las condiciones de clandestinidad. La participación activa en la Junta Democrática (1975) y Coordinación Democrática (1976), y las movilizaciones de 1975 y 1976, en plena pugna de los proyectos políticos de la transición, pueden explicarlo.

1977 marca el momento de mayor afluencia de militantes, aproximadamente la mitad del total, coincidiendo con los meses previos a las elecciones de junio y la legalización del partido en julio. Las incorporaciones provinieron en gran medida de las organizaciones del entorno: ADM, JGR y CSUT.

Desde 1978 las entradas fueron bastante menores (8%) y en casi todos los casos de ese año. Existe una correlación con el reflujo de las movilizaciones, paralelo al llamado desencanto, pese al interés por mantener la tensión social y política en el mundo sindical, la lucha por la autonomía, y las movilizaciones vecinales y estudiantiles.

El momento en que se pone fin a la militancia también tiene a 1977 como el de mayor número, equivalente a la tercera parte. Salvo el caso de dos dirigentes que se trasladaron a Valladolid y algún otro de desilusión por los resultados electorales, la mayoría se corresponde con gente que permaneció muy poco tiempo, posiblemente con poco convencimiento político y la constatación de la escasa influencia del partido en la sociedad.

Los abandonos en los años anteriores solo representan un 10% del total, aunque en términos relativos resultan mayores. Los tres casos de 1975 se correspondieron con su marcha de la ciudad: dos, por finalizar sus estudios; y el tercero, para regresar a Valladolid. Distinto fue lo ocurrido en 1976, con la marcha hacia otras organizaciones (dos, al PCE, y una, a la LCR) o la falta de motivación (que sepa, al menos, tres casos).

En los dos años siguientes el número de militantes se estabilizó. Quienes decidieron quedarse, aguantaron más. Las salidas de 1979, en parte compensadas con la unión con la ORT, tuvieron que ver sobre

todo con la desilusión política. Al final de la vida del PTE todavía había aproximadamente 25 militantes, que en parte conservaron determinados lazos.

7. El perfil socioeconómico

Gráfica VII
Relación entre estudiantes y personas con trabajo remunerado

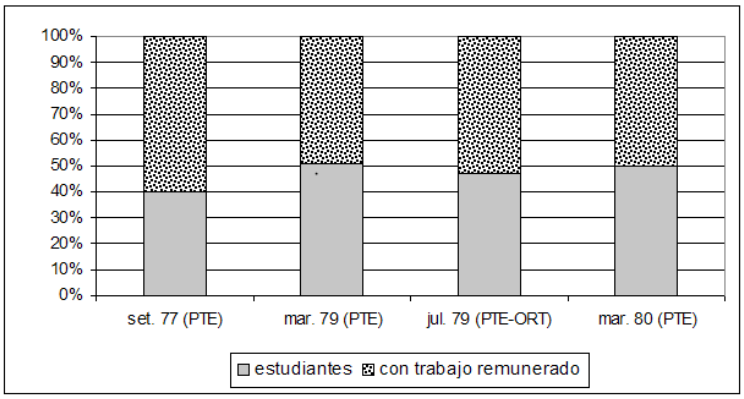

Fuente: Archivo Jesús Montero

El 90% de la militancia estuvo formada por estudiantes y gente con trabajo remunerado. El resto (amas de casa, jubilados y sin clasificar) apenas tuvo relevancia.

El sector más numeroso fue el de estudiantes, si bien fue de más a menos en términos relativos. Lo contrario que la militancia con trabajo remunerado, que tuvo en los dos primeros años una presencia minoritaria. A partir del verano de 1977 la situación se invirtió, con una proporción de 6 a 4 a favor de las personas con trabajo remunerado. En 1979, antes de la unificación, y en 1980, en el momento de la autodisolución, la situación era de paridad. La unificación con la ORT supuso de nuevo una mayoría de personas con trabajo remunerado.

En la militancia con trabajo remunerado predominaban quienes no tenían cualificación, oscilando entre el 70% del verano de 1977 y el 85% de marzo de 1979. El personal de servicios tuvo una escasa presencia, aunque continuada, mientras que el grupo de profesionales y cuadros medios solo estuvo presente en 1977. Se dio también el caso de un joven agricultor, cuya militancia se redujo a varios meses durante 1977.

Entre los varones la mitad tenía un empleo más o menos permanente, cerca del 20% se encontraba en paro y la tercera parte eran estudiantes. En el caso de las mujeres las estudiantes representaban la mitad, repartiéndose el resto entre amas de casa, asalariadas o desempleadas.

III. Memoria de la exmilitancia a principios del siglo XXI[28]

1. El tiempo y las razones para militar

Inicio y fin de la militancia

Una de los rasgos más significativos es la edad temprana en que iniciaron la militancia en el PTE y la JGR. En casi todos los casos no cumplían la mayoría de edad de 21 años. En su mayor parte lo hicieron entre los 15 y los 19 años, y preferentemente, cerca de la mitad, entre los 17 y los 18, coincidiendo con los años finales de la enseñanza media, especialmente el COU, o los dos primeros años de carrera universitaria.

En el recuerdo de las razones que les llevaron a la militancia predomina la idea del antifranquismo o la lucha contra la dictadura. No faltan tampoco el deseo de un cambio social, los anhelos de libertad, democracia e incluso de la república, o el cambio hacia el socialismo o el comunismo.

En cuanto al final de la militancia, la mayoría lo hizo con la autodisolución en 1980, destacando que no hubo abandono individual. Quienes lo hicieron con anterioridad son militantes de primera hora, con inicio en 1974 ó 1975, a quienes las elecciones de 1977 afectaron de una forma importante, reprochando la división de la izquierda.

En su mayoría nunca abandonaron la militancia una vez que la iniciaron. Una cuarta parte, además, estuvo en 5 de los 6 años de vida del partido o la organización juvenil.

La práctica de la militancia

La actividad fue muy intensa, con un grado muy elevado de dedicación. Hay en común un claro componente de "satisfacción personal", con alusiones a "espíritu de entrega", "activismo", "cultivo de la camaradería", "amistad" o "ilusión". También señalan la militancia como una escuela para la vida, el conocimiento de la realidad social y política, y de maduración personal. Otros aspectos señalados son "la política antirreformista", "la práctica del marxismo" o "la coherencia". En un caso, quizás cargado de nostalgia, se dice que "conocí a la mejor gente de mi vida".

En lo negativo destacan varias referencias al sectarismo, con alusiones puntuales a la "utilización partidista de los movimientos sociales", el "dogmatismo", el "burocratismo", la "rigidez" de algunas personas, el 'seguidismo acrítico de la dirección'… Puntuales también son las referencias a la baja formación para la actividad clandestina, la baja formación política o la aceptación de la Constitución de 1978. Y de otro signo están las alusiones a las repercusiones en la privacidad. No falta algún caso referido a la desilusión de los momentos finales del PTE y la JGR.

En el balance general resulta abrumadora la valoración positiva. Solo en un caso se califica la experiencia como agridulce y en otro se contrapone lo positivo y lo negativo. No ha faltado quien mantiene que el PTE "tenía un verdadero proyecto de izquierda, pero careció de base social".

---

28 Esta parte está basada en las encuestas a 13 exmilitantes del PTE, recogidas entre 2002 y 2004.

El papel del PTE

En general se conserva una memoria del momento importante vivido, no intentando tanto medir el grado de sus aportaciones como desentrañar las claves de la apuesta política. Sigue presente la conciencia del esfuerzo realizado y se destaca en varias ocasiones el papel jugado con relación a lo que acabaron siendo el PCE y sobre todo el PSOE. En esa dirección se inscriben expresiones como "obligó a otras fuerzas a mantener la tensión" antifascista; "sirvió de referente frente al entreguismo del PCE", con una coletilla sobre el PSOE, del que se dice que "no existía"; o jugó un "papel de choque entre los izquierdistas y el PCE".

Se mencionan como logros el fomento de un sindicalismo combativo (CSUT y SOC), la actividad política en la Universidad o la participación en las movilizaciones generales. Sobre el papel jugado por el PTE no se hacen grandes alardes, pero se califica en general como "muy positivo". Hay quien ha buscado un equilibrio: "modesto, pero importante". Y quien dice que "los resultados los obtuvieron los partidos históricos".

2. ¿Dónde están? ¿Qué hacen?

La situación ha cambiado sustancialmente. Se da un predominio de los estratos sociales intermedios y dentro de ellos, las nuevas clases medias, lo que se puede explicar por el hecho de la mayor parte de las personas encuestadas eran estudiantes. Es decir, una movilidad social generacional ascendente propio de los países europeo-occidentales entre los años sesenta y ochenta, dentro del tránsito hacia sociedades industriales, primero, y de servicios, después.

Cuadro I
Actividad laboral-profesional actual de exmilitantes del PTE

Profesor universitario	1
Médico	1
Abogado	1
Profesores de secundaria	3
Educador de prisiones	1
Director sucursal de ahorros	1
Traductor	1
Auxiliares de sanidad	2
Pequeño comerciante	1
Funcionario municipal	1

Fuente: Encuesta a exmilitantes (2002-2004)

Las dos terceras partes muestran una postura escéptica: una tercera, que el PTE no tenía ninguna perspectiva política, y el resto se reparte entre un interrogante, "muy difíciles", "nada halagüeñas" o una "visión futura pesimista". El pesimismo se argumenta desde el triunfo del "neoliberalismo" o la "tendencia económica centralizadora-globalizadora". En un caso se añade a "de momento" el "a veces sueño con el retorno de la izquierda".

La otra tercera parte manifiesta una actitud política presente activa. Expresiones como "democratizar y humanizar el modelo político", "avanzar hacia un mundo más centrado en lo social", "seguir luchando desde la izquierda para mejorarnos como humanos", "paz, justicia social, profundización de derechos y libertades", "una alternativa política, social y sindical" o "una especie de revolución cultural, autocrítica, científica y participativa" resultan altamente reveladoras. Muestran una permanencia de valores de su juventud, aunque con cierto énfasis en otros hoy más asumidos socialmente: democratizar, humanizar, derechos, libertades...

Un poco más de la mitad ha manifestado mantener una actividad política, siempre en el campo de la izquierda. El resto ha abandonado cualquier atisbo de lucha política activa, manifestando sus opciones de distinta manera, como la abstención o el voto a alguna opción de izquierda. Dos encuestados han manifestado pertenecer al PCE y/o IU y, a la vez, a CCOO, y otros dos haberlo hecho en Izquierda Castellana (antes, UPC). Dos han estado vinculados en algún momento al movimiento ecologista. En general predomina la condición de independiente.

Entre 1977 y 1979, mientras existía el PTE, más de la mitad no tenía edad para votar. Dos no votaron por el FDI: uno lo hizo por el PCE y el otro se abstuvo. Dos años después el grueso de las personas encuestadas, un 70%, optó por el PTE.

Las elecciones del 82 dividieron el voto entre PSOE y PCE por igual (40%), mientras el resto se abstuvo. En los años siguientes la abstención fue ganando terreno, en torno al 50%, hasta el año 2000, en que se redujo a un 30%. En 2004 volvió a subir, hasta alcanzar el 65%.

El voto ha tenido en IU la opción más preferida desde 1986 y sobre todo entre 1989 y 1996. La cota más elevada de apoyos la tuvo en 1989, con un 55%, estando en el 45% en 1993 y 1996. Tras un descenso llamativo en 2000, con el 20%, cuatro años después subió al 35%. El PSOE ha sido la segunda de las opciones preferidas: en 1979 fue la opción de una de las personas encuestadas, alcanzando el 40% en 1982, reduciéndose en las siguientes y no recibiendo ningún apoyo en 1989 y 2004. Además de IU y PSOE, hubo una preferencia por Izquierda Castellana.

MIS AÑOS DE MILITANCIA EN EL PARTIDO DEL TRABAJO

África Gómez

Yo nací en un pueblo de Málaga, Torre del Mar y me crié entre el Puente de Don Manuel y La Viñuela. Mi familia era propietaria de varios negocios -una fábrica de aceite, una panadería - y de algunas tierras. Vivíamos en una casa con una hermosa huerta en donde también había animales domésticos y un pequeño regato al fondo de la misma. Soy la mayor de 7 hermanas/os. Cuando tenía 6 ó 7 años decidí ser médica tras ver una película sobre la vida de unas enfermeras y médicas que iban por los pueblos. Mi padre, quería que estudiásemos y le parecía muy bien que fuera médica; decía que a una médica nunca la matarían si había otra guerra.

Mis padres me enviaron a estudiar a un colegio de monjas en Málaga, interna. Después de mi primer año, comprendieron que, con sus ingresos, no podrían darnos estudios y tomaron la decisión de vender su casa y tierras e instalarse en Madrid. Esperaron a que yo hiciera el examen de ingreso al bachillerato y el 24 de junio- día de San Juan- de 1963 llegamos a Madrid, cuando yo tenía 10 a. Recuerdo por el camino de muy madrugada ir viendo aún los restos de fogatas. Mi niñez se iba quedando atrás.

Tanto a mi madre como a mi padre les gustaba leer, en mi casa había suscripción al periódico y a revistas, leíamos sobre naturaleza, el universo… y, sobre todo a mi padre, le gustaba mucho saber cosas aunque apenas había ido a la escuela.

Tengo recuerdos de niña de ver a mis padres con compasión hacia personas que vivían mal, las mujeres que iban por los pueblos vendiendo telas, las que trabajaban en casa, quienes venían a orear la lana de los colchones en primavera… era consciente de la diferencias sociales y al venirme a Madrid yo pasé a ser la de clase social y económica inferior, la que tendría que trabajar muy duro si quería estudiar, vi a mis padres dejar su cómoda vida de pueblo para trabajar todo el día.

Madrid, entre 1970 y 1981 fue una de las regiones españolas que más aumentó de población. A Madrid y Barcelona emigraron familias enteras de mi pueblo. En los años 60 y hasta comienzos de los 70 aumentó la población activa industrial y a partir de los 70, lo hizo en el sector servicios. Las mujeres se incorporaron al trabajo fuera de casa a partir de los 60 y principalmente a trabajos vinculados a la administración, la sanidad y la educación aunque también a la industria.

Teníamos un negocio de venta de aceite a granel- que traía de Málaga-, jabón que hacía mi padre y artículos de limpieza y posteriormente un autoservicio en donde teníamos que ayudar toda la familia. Fue una gran escuela para aprender a conocer a mucha gente, para convencerla (en aquel caso de que compraran algo, pues era la forma de quedarnos en Madrid y poder estudiar), escuchaba sus problemas pues contaban muchas cosas mientras compraban y para evitar que me engañaran, aprendí también a distinguir las monedas falsas (había muchas).

Como mi madre no tenía firma autorizada! cuando no estaba mi padre, falsificaba yo la suya. Me iba acostumbrando a valerme por mí misma pues desde bien jovencita me quedaba despachando y tratando con proveedores. Aprendí que no hay que acomplejarse, que en la vida hay que pelear por conseguir los propios objetivos sin importar lo que digan los demás, sin avergonzarse de trabajar ni der ser humilde, sin

renegar de los orígenes, de lo que se es, con vocación de gratitud. De mí, al principio, se reían en clase por mi acento tan cerrado, pero yo seguía estudiando.

De mas mayor, seguí vendiendo muchas cosas: bronceadores, ropa de señora… y más tarde periódicos del Partido del Trabajo de España –PTE-. Se publicó el *Mundo Obrero Rojo* desde el 10 de abril de 1973 hasta marzo de 1975. Después pasaría a llamarse *El Correo del Pueblo* y en abril de 1977, la *Unión del Pueblo*, hasta la unificación con la ORT.

Trabajaba de cualquier cosa mientras estudiaba, planchadora "sumergida", cuidaba niñas/os y personas mayores, obrera en una cadena de producción en Stándard haciendo bobinas de cobre y de auxiliar de enfermería. Hasta que logré trabajar de médica. Lo mío fue siempre la tenacidad y no perder de vista el objetivo aunque fuera a largo plazo.

En este periplo laboral conocí a mucha gente, que por lo general, vivía mal, mujeres que se sabían injustamente tratadas pero que no sabían cómo cambiar la situación y jefas/es que abusaban. El sueldo medio de una mujer en 1970 era el 80% del de un hombre, pero todo ello no les quitaba la alegría de vivir. Me enseñaban sencillez y solidaridad. Una compañera que cosía a máquina mientras yo planchaba, cantaba zarzuelas y ahí le cogí mucha afición al género. Yo me sabía privilegiada, para mí era un trabajo de paso, ellas se jubilarían allí. Cuando entré en política, les llevaba en el corazón.

En los años 60 tan solo había matriculadas en la universidad, 12.000 mujeres. Yo me proponía que para los 70 sería una de ellas.

Cuando entré en la universidad no sabía nada de política, sabía que no había libertades pero de una forma lejana, que no me afectaba.

En 2º de medicina (1971-72), ya empezaban de cursos superiores a "informar" en las clases. Comencé a asistir a algunas asambleas, a contactar con gente activa que era mayormente del PCE. La universidad era muy jerárquica, el poder de las cátedras era absoluto, la gente que trabajábamos lo teníamos muy difícil. Las clases eran masivas y había poca capacidad para intervenir en su organización. Empecé a ir al cine en la universidad, películas críticas con el sistema, a conferencias, etc. La universidad abría para mí un mundo nuevo de mayor libertad personal, de posibilidades más allá de casarte y un trabajo.

A esto se unía lo que contaban de la situación general, la falta de libertades, las condiciones de trabajo que yo sí las conocía. Yo estaba entre dos mundos y ninguno me gustaba. Fui sintiendo la necesidad de intervenir y me debatía entre continuar con mis estudios o dedicar tiempo a la política puesto que lo que no podía dejar era el trabajo.

Decidí "meterme en política".

Mi duda era si entrar en el PCE o en grupos más a su izquierda. Aunque me caían muy bien y tenía buenas amigas y compañeras en el PCE, me decidí por el Partido Comunista de España (Internacional) -PCE(i) -, que en 1973, había hecho su I Congreso y en donde estaba otra compañera de curso y me fui a vivir con ella y otras amigas suyas a un piso compartido. Se había formado de una escisión del PCE en 1967 en Madrid, Barcelona, Valencia, Asturias y Sevilla. En La Paz, coincidía más con las políticas del PCE(i) y aún sigo siendo amiga de algunas de aquellas camaradas. Me parecían más críticas con la situación, aunque al PCE se le veía con más experiencia y capacidad.

Entré en la JGRE, en la célula de medicina (1974), seríamos unas 6-7 estudiantes. La JGR, se formó uniendo la JGRE (Jóvenes Obreros) y JUR (Juventudes Universitarias Revolucionarias). Hacíamos tam-

bién tareas para el partido, vigilar calles para ver cuando pasaban los coches de policía, con que frecuencia…para hacer "saltos" y tirar propaganda.

En La Paz, en donde estaba trabajando estaba aumentando la protesta y como éramos dos estábamos en una célula coincidiendo con más camaradas de la zona norte de Madrid. Posteriormente(1976) la célula de sanidad se incorporó a la de centro, una célula de profesionales. Al principio, la célula de sanidad contaba con cinco personas y más tarde, llegamos a ser unas doce.

En cualquier sitio aprovechábamos la ocasión para contactar con la gente y "concienciarla". En la cafetería del hospital, que era una contrata, organizamos también algunas acciones a través de un camarero que se había afiliado al PTE. Hacíamos de todo, dejar panfletos en las escaleras o sitios de paso, tirar panfletos en la calle y salir corriendo, dejarlos por donde íbamos, pegar carteles, todo lo hacíamos casero. Por las noches rotulador en mano y papel hacíamos carteles o con cola de pescado y tela de paraguas, panfletos o estábamos de reunión hasta altas horas de la madrugada con debates interminables y sin poder irnos a casa después por razones de seguridad.

A las 7 de la mañana en la boca de metro que nos tocara, megáfono en mano llamando a la huelga por las libertades o en una obra, cuando estaban haciendo la fogata en el bidón a echarles un mitin contra la dictadura y para que hicieran huelga, les decíamos que éramos mujeres de obreros, a algunos se les notaba complicidad y en cuanto veían problemas nos avisaban para que saliéramos corriendo. Era tal la fuerza del descontento que se activaba fácilmente. La construcción era fácil para influir desde fuera, estaba en espacios abiertos en la calle y el trabajo era precario.

Corríamos delante de policías a caballo y les intentábamos frenar echándoles garbanzos cuando subían las escaleras de Medicina. En una ocasión, corriendo también delante de un policía a caballo por la Avenida de la Complutense, vi que me mataba pues estaba a punto de darme con la porra en la cabeza o en la espalda y salté rodando sobre un seto (que luego fui a ver y era altísimo!) y consiguió darme pero en la nalga. Tuve un hematoma enorme dos meses.

En otra ocasión en el servicio de Nefrología de La Paz en donde yo trabajaba de auxiliar de enfermería, entró un joven en insuficiencia renal por los golpes que le habían dado en la detención. Tenía, además, todo el cuerpo lleno de quemaduras de cigarrillo. Te concienciaba!

Estando en 3º de carrera con algunas de 2º (1973-74) se convocó una huelga general en la universidad e hicimos una quema de expedientes delante de Medicina en señal de protesta contra el sistema. Dentro de las acciones que se organizaron se decidió que había que hacer algo simbólico contra el sistema cerrado de cátedras y cinco chicos y yo fuimos al despacho de uno de los catedráticos más "famosos", entramos por sorpresa en su despacho del Hospital Clínico San Carlos, en donde estudiábamos, lo agarramos de piernas y brazos y sin hacerle más daño, le dejamos en el suelo delante de una de las puertas, en la acera.

Este acto fue para las cátedras la ofensa más grave que pudieran pensar, no reconocíamos su poder, renegábamos de su elitismo, enchufismo, nepotismo, servilismo… se desencadenó una persecución pues chivatos o secreta que había en todas las facultades, fueron al fichero y nos identificaron. A mí me avisaron de que no fuera, que me detendrían y a ver qué más me harían.

Entre el año 70 y el 81, 82 (100) personas fueron asesinadas por manifestarse contra la dictadura, miles detenidas, heridas, etc.

Una enfermera de La Paz, a quien no se le relacionaba con nosotras, me escondió en su casa casi un mes. Yo tenía el domicilio en casa de mis padres pero allí no podía ir, estaba la policía un día sí y otro también. No pude ir a clases ni presentarme a los exámenes y pude al menos evitar la detención porque

mi médico, comprensivo sin mediar palabra, me dio la baja por un fuerte catarro que también tenía dada la mala vida que llevaba.

Había mucha gente en contra de la dictadura y, aunque no lo decía públicamente, apoyaba las acciones en silencio.

Transcurrido un tiempo, me incorporé al trabajo, la medicina tendría que esperar 7 años para tenerme de nuevo en sus aulas. Así, me incorporé de pleno a las luchas de la sanidad. Por la noche a hacer carteles y panfletos, o de reunión hasta las tantas; a las 7 de la mañana en la boca de metro que nos tocara megáfono en mano llamando a la huelga por las libertades y a las 8 en el hospital, trabajando y haciendo activismo sindical y político.

Teníamos una vida intensa, teníamos un modo de vida radical. Siendo mujeres las sanitarias, además doblemente porque ser mujer y que te respetaran, estar en la dirección (la sanidad, la organización del partido, etc.), ya era estar en esa izquierda radical pero además, éramos radicales en el sentido de romper con modelos de mujer precedentes (al menos en la cercanía), estábamos alejadas de lo que era habitual para una mujer y queríamos romper los roles de género que esa sociedad nos adjudicaba. En una sociedad cambiante, como era aquella, muchas mujeres veíamos una oportunidad y queríamos ser protagonistas, participar con pleno derecho.

Los partidos eran ambientes androcéntricos y nosotras inventábamos, imponíamos en la medida de nuestras posibilidades y experimentábamos otros comportamientos. No obstante, de alguna manera nos "masculinizábamos" para demostrar igual o superior valía en el partido -dirigido por hombres- y porque el movimiento obrero era- en gran medida- masculino. Recuerdo tomarme algunas mañanas una copa de "sol y sombra" con el café cuando les estaba intentando convencer para que hicieran huelga.

Exigíamos igualdad, respeto a nuestra vida privada y que no todo fueran directrices en un ambiente unidimensional masculino con mujeres apoyándoles en la sombra. Algunas mujeres iban a las reuniones con sus hijos, no tenían con quien dejarles, aunque esas/os niñas/os tenían padre.

Había muchos noches que no podía dormir en casa, en aquella época nos seguían, "pinchaban" los teléfonos y podíamos estar dando vueltas por la calle algunas horas hasta que nos sentíamos seguras. Algunas amistades menos implicadas, más acomodadas, me daban cobijo con frecuencia. Algunos curas de parroquias en donde también colaborábamos (participé en la primera escuela de adultos de una parroquia), nos hacían fotocopias gratis, dejaban alguna sala suya para hacer asambleas. Aunque no se proletarizaran estos curas -como sí hicieron otros-contribuyeron también a la democracia.

El ambiente en la sanidad era muy bueno entre la izquierda, podíamos enfrentarnos en una asamblea promoviendo cada cual sus propuestas pero al final lo que perseguíamos era que se decidiera alguna acción, un paro, la concentración en solidaridad con algún sector… Estábamos juntas en CCOO y fue una buena época. Se redujo la separación entre las distintas categorías profesionales, todas/os pedíamos lo mismo, subidas salariales lineales (todos los manifiestos empezaban con tema salarial), amnistía y libertad.

La solidaridad era de toda la clase trabajadora. Si se caía un obrero de un andamio parábamos o hacíamos una concentración en los hospitales, si despedían en una fábrica, igual.

Me sentía con la fuerza de la asamblea detrás y "si tocaban a una nos tocaban a todas" (como se dice ahora). La prueba es un hecho que ocurrió:

En una ocasión, en la asamblea se decidió que subiéramos al despacho del director del hospital, a exigirle nuestras demandas, y arriba, en las escaleras de acceso al despacho, nos esperaba la policía. La gente

en tromba, subiendo y la policía que nos empujaba pero era tanta la avalancha nuestra que casi estábamos arriba. En aquel momento vieron la oportunidad de agarrarme por un brazo para detenerme y frenar así el empuje. Entre tirones de un lado y de otro creí que me partía, el resultado fue que la policía se quedó con una manga de mi chaqueta de pana y la asamblea con mi persona. Por esa asamblea yo daba todo porque la asamblea lo daba por mí.

El 29 de julio de 1974, se presenta en París la Junta Democrática -PCE-

En febrero de 1975, el PCE (i) pasó a llamarse PTE y se integró en la Junta Democrática. Para hacerse una idea del funcionamiento tan jerárquico del partido, valga este ejemplo: me enteré una mañana en el hospital por gente del PCE, cuando hasta el día anterior yo estaba defendiendo-como todo el partido- que no había que entrar.

En junio de 1975 fueron las elecciones sindicales, las últimas del Sindicato Vertical (lo desmantelarían definitivamente en junio de 1977). Yo me presenté en la candidatura que promovíamos desde la izquierda (CCOO, USO, PCE; PTE y ORT) en La Paz y salí elegida. No nos movíamos de las mesas para que las del sindicato vertical no asustaran a quienes venían a votarnos y también para evitar "pucherazos", sabíamos que podíamos ganar y así nos podríamos desenvolver abiertamente. Se abría una esperanza para dar cauce a las reivindicaciones.

A partir de ahí el ambiente se fue caldeando, nos sentíamos más potentes y la conflictividad fue subiendo hasta sumarse a la convocatoria de huelga general que se pretendía para enero de 1976.

En enero de 1976 también se organizó la Unión Democrática de Soldados (UDS) y en los primeros meses de 1976 la Asociación Democrática de la Mujer (ADM) para defender el derecho al divorcio, el aborto y la no discriminación laboral. En la ADM en Madrid había unas 1.500 mujeres que funcionaban dentro de las asociaciones vecinales de barrio, las de amas de casa… las mujeres de la izquierda exigíamos que la lucha por el socialismo incorporase el feminismo y no que se "aparcaran" las reivindicaciones feministas para "después". El propio PCE organizó en los días 5 al 8 de diciembre de 1975 las Primeras jornadas por la liberación de la mujer. Las mujeres nos sentíamos protagonistas y sentíamos que era posible un cambio.

Las mujeres nos manifestábamos auto inculpándonos de adulterio, exigiendo la despenalización de los anticonceptivos y, más tarde, cuando el juicio en Bilbao en octubre de 1979, auto inculpándonos de haber abortado. Los hombres que acudían a estas manifestaciones, también lo hacían.

Nuestras vidas de jóvenes también seguían su curso y hacíamos una reunión de la célula para decidir entre todas si una debía abortar, para acompañarla y para recoger dinero para ir a Londres o pagar un médico que lo hiciera. Había algunos que eran coherentes pero conocíamos otros que en público estaban en contra del aborto y sabíamos que en su privada, yendo con dinero, hacían abortos en su consulta hospitalaria. Yo más de una vez, acompañé a alguna amiga. Si no se tenía dinero, la opción era ir a una señora que en la mesa de su cocina, lo provocaba. En una ocasión, yo acompañé a una amiga por Puerta de Toledo, no se me olvidará que quedamos con la señora en la iglesia de San Francisco, y cuando llegamos a la casa, esperando en una habitación, me entraron muchas preocupaciones pero cuando entramos en la cocina y vi una pequeña mesa le dije a mi amiga que nos íbamos. A la señora le aseguramos que no la íbamos a denunciar, que lo intentaríamos de otra manera. Al final el aborto fue en la glorieta de Bilbao, sin anestesia, en una consulta de ginecología. Yo sentía una profunda compasión por mi amiga, aquello no era justo, las mujeres no tendríamos que pasar por aquello.

El 20N, yo estaba de turno de noche en La Paz y mantuvimos toda la noche asamblea permanente. Cada poco bajábamos al *hall* e intercambiábamos noticias, no temíamos las represalias ya. La muerte de

Franco era una esperanza de que el proceso democrático comenzara. Comenzaba la Transición. Ésta se considera desde el 20N -muerte de Franco- hasta que el PSOE ganó las elecciones en 1982.

De hecho desde septiembre de 1975 y enero de 1976 se convocaron las mayores huelgas hasta ese momento y de muchos sectores a la vez. La respuesta del régimen franquista ante las movilizaciones, fue durísima.

El metro, el 5 enero de 1976 convocó una huelga general que dio paso a una gran oleada de huelgas, entre otros sectores, en la sanidad. En Madrid, el 14 de enero hubo más de 300.000 obreros en huelga junto con sectores de los servicios públicos: metro, EMT, correos, Telefónica, etc.

En esa huelga hasta las/os pacientes apoyaban, nos escondían en los armarios, las camas, etc. La policía entraba en las habitaciones y tenían todo el hospital tomado, los cuatro edificios. Queríamos convocar una gran asamblea por la mañana porque el turno de mañana era más numeroso y que se quedara la mayor parte del de noche y viniese la tarde. Pero, se temía que la policía nos detuviera a las más conocidas por la noche pues, por si impedían la entrada por la mañana, nos habíamos quedado escondidas. Nos movíamos por los sótanos con el personal de mantenimiento.

A mí me convencieron para que saliera y lo hice acompañada de una compañera poco conocida, vestidas de cocineras (yo era auxiliar de enfermería) y por una puerta de salida de traumatología, que no era la mía habitualmente. Afortunadamente no estaba muy vigilada y nadie me reconoció.

A la mañana siguiente, entré sin problemas y hubo una gran asamblea. Podíamos ser varios cientos en las asambleas, con todas las categorías profesionales. Las asambleas eran soberanas y en ellas se elegían a quienes nos representaran para tal o cual cosa que se decidiera, éramos revocables en cada una de ellas, fue la mejor experiencia de democracia directa que viví. Las asambleas tenían una gran capacidad transformadora, creando conciencia colectiva.

Nos eligieron a otra compañera y a mí para ir al Comité de huelga que se iba a reunir para convocar la huelga general de todos los sectores en Madrid, por la negociación colectiva, la democracia y amnistía. En ese comité, cuando estábamos en plena reunión, por la tarde, en la sede de la HOAC en la calle Silva, entró la policía dando una patada en la puerta y con pistolas Era 15 de enero de 1976. Yo me comí unos papeles que teníamos y acabamos en los calabozos de la DGS. Allí pasé la noche y a la mañana siguiente me dejaron salir. Estando en Sol, llamé a una camarada de La Paz y acordamos recorrer todos los hospitales haciendo asambleas y convocando a la huelga general. Así lo hicimos.

A partir de ahí ya me quedé sin pasaporte y no me lo devolvieron hasta la democracia.

Las huelgas generales fueron contra el decreto de congelación salarial del Gobierno ante la revisión de los convenios colectivos que estaban por firmarse.

Con ocasión de un “salto”, con la policía siguiéndome muy cerca, me metí en un almacén y le pedí al vigilante que me escondiera. El hombre me metió debajo de unos sacos, me echó cuerdas y no sé qué más por encima y al momento oí a la policía preguntándole de malas formas por una chica que tenía que haberse escondido allí. Yo temblaba, pues pensaba que por señas me estaría delatando pero cual fue mi sorpresa cuando oigo que la policía se va de mala gana y con amenazas. Al cabo de un rato, el buen hombre me llama, salgo y me dice que antes de salir, oigamos juntos la radio de la policía para saber por donde van y así que no me los encuentre. Asombrada, le pregunto por qué me ha escondido poniéndose en riesgo y me confiesa que tiene un hijo que también estará corriendo en algún lugar delante de la policía y que desearía que alguien le ayudara como él a mí.

El 26 de marzo de 1976 se formó la Platajunta, tras los llamados "sucesos" de Vitoria el 3 de marzo y en abril el rey nombró a Suárez jefe de Gobierno (sustituyendo a Arias Navarro) y en septiembre éste presentó a las cortes el Proyecto de Ley para la Reforma Política. Esta reforma fue aprobada por las cortes franquistas a cambio de prebendas y fue presentada a referéndum el 15 de diciembre. El PCE, PTE y ORT promovieron la abstención y movilizamos en Madrid a casi 30.000 personas. Estaban preparando las elecciones pero sin legalizar a los partidos comunistas y al PCE aún se le empujaba a la movilización. En otoño del 76, la EMT convocó una huelga que fue seguida por la inmensa mayoría y fue militarizada.

En junio de 1976 CCOO se hace sindicato y PTE y ORT se salen con la idea de hacer un sindicato fuerte a su izquierda pero cada cual hace uno, dividiendo aún más a la izquierda.

El 15 de diciembre de 1976 se hizo el Referéndum por la Ley de Reforma Política. Los partidos de izquierda desde el PCE incluido, se abstuvieron no reconociendo así su legitimidad. No obstante, la Ley se publicó el 4 enero de 1977. La participación fue del 77.8%. Esta ley fue el instrumento jurídico que articuló la Transición.

El 30 de diciembre del 76 se suprimió el Tribunal de Orden Público (TOP) que se había creado para juzgar delitos políticos y se creó la Audiencia Nacional.

La última semana de enero del 77, hubo importantes acontecimientos. El domingo 16 enero 1977 hubo una gran movilización por la amnistía con ataques de la ultraderecha y el 23 una huelga general del transporte privado de Madrid militarizándose el servicio. En una manifestación, la Triple A mató a un joven estudiante de 19 años, Arturo Ruiz. El 24, en otra manifestación en protesta por el asesinato del día anterior, un bote de humo de la policía mató a una joven de 20 años, Mª Luz Nájera y los Grapo secuestraron al general Villaescusa. Esa misma noche, la noche del 24 de enero de 1977 fue el atentado fascista en el despacho de abogados laboralistas de Atocha, asesinaron a cinco personas. Yo conocía el despacho y el día 26 enero pararon en Madrid entre 200.000 y 300.000 personas en la huelga general que se convocó. Acudí a la manifestación que fue la más grande hasta ese momento (200.000 p.). El 29 los Grapo asesinaron a dos policías y a un Guardia Civil.

Estábamos sobrecogidas pero al tiempo, vislumbrando que era imparable la democracia. Ya no era un "salto" minoritario de una cuantas personas, la gente se había echado a la calle.

El 17 de febrero legalizaron al PSOE y el 9 de abril al PCE. El PTE tendría que esperar hasta el 9 de julio, justo después de las elecciones.

Los despachos laboralistas eran un gran referente en el mundo sindical. Allí iba cualquier persona con un conflicto laboral o grupos de una empresa a conocer sus derechos y a pelearlos. En Madrid había tres grandes liderados cada uno por una abogada conocida: Atocha con Manuela Carmena, Lista con paca sauquillo y Españoleto con Cristina Almeida.

El 18 de febrero de 1977 pido excedencia en La Paz, ya que el partido me pide que acuda a una Escuela de cuadros clandestina en Aravaca. Pensamos que la democracia esta al caer y queremos prepararnos conscientes de los déficit formativos que tenemos. Me voy tres meses "interna" a estudiar política con camaradas de toda España y a conocer a los dirigentes (todos eran hombres). En esa escuela conoceré a algunas personas excelentes: de Andalucía, de Madrid…Nunca había hablado con jornaleros, había camaradas que sabían muchas cosas, más política internacional, habían leído mucho, viajado, etc. fue una gran experiencia de convivencia y de compartir lo político y lo personal.

Estudiábamos, leíamos mucho, discutíamos en grupo y teníamos charlas con los dirigentes que venían de vez en cuando. Yo me llevé bulbos de tulipanes para poner en una maceta y unas pequeñas figurillas de

cristal para que me hicieran "hogar"; al tiempo que yo progresaba, los tulipanes fueron saliendo en mi balcón. Estudiábamos las revoluciones en otros países, textos clásicos del marxismo, quienes habían viajado algo contaban su experiencia. Con la revolución de los claveles el 25 de abril de 1974 mucha gente fue a Portugal, yo no había porque no tenía dinero. Otra gente había salido de España, conocía otras realidades. Al final de la primavera la escuela se acabó y salimos al mundo, seríamos parte de la militancia preparada para hacer la campaña electoral en las primeras elecciones democráticas que conoceríamos.

Por esa época me llamaron a la sede central del PTE que estaba en la calle Velázquez y que me pareció un despropósito, porque cuando yo como liberada no cobraba nada y me mantenía de la caridad de mi compañero y de mis amigas sanitarias, esa lujosa sede me pareció inadecuada. Más inadecuada aún sentí la entrevista que tuve con el secretario general, en la que se me hizo un examen de fidelidad y se expresaron dudas sobre la conveniencia para el partido de mis relaciones sentimentales. Mi respuesta estuvo a tono y le contesté que no toleraba injerencias en mi vida personal, que si no confiaba en mí, que no me pidiera nada y volvería a mi trabajo y si confiaba, que me dijera a donde me destinaban, que estaba dispuesta. De nuevo el partido controlando la vida personal, pero en esa época de semilibertad, no tenía sentido alguno.

Me envió a Burgos y al día siguiente de volver de la escuela, partí. No deshice la bolsa, cambié la ropa y me llevé la biografía de Kolontai. En Miranda de Ebro haría toda la campaña y para mí fue un lugar entrañable en donde aprendí mucho de trabajo político en un ambiente entre rural e industrial y con unas/os camaradas que me acogieron con reticencias al principio pero después muy bien y con quienes formé piña.

Íbamos en coche por los caminos rurales y parábamos para hablar con la gente que estaba trabajando los campos, quedábamos en verles más tarde en el pueblo, en el bar para charlar. Tenían miedo, eran localidades pequeñas en donde los votos estaban contados y un voto díscolo se podría saber de quien era, era difícil convencerles de que votaran a un partido que no conocían y a través de una mujer y un grupo de hombres todos muy jóvenes. Fue un choque "realista", en la sanidad movilizábamos a cientos de personas y allí ni nos conocían.

En Miranda por la mañana íbamos a los autobuses que salían para trabajar en el País Vasco, eran obreros y más concienciados, nos escuchaban algo más. Por las tardes trabajábamos con gente del pueblo, en alguna asociación… Con un coche que alguien tenía, y un megáfono recorríamos las calles con las canciones del Frente Democrático de Izquierdas (FDI), que fue el nombre con el que nos presentamos porque al PTE no lo legalizaron hasta julio de 1977. Además de amnistía y libertad, pedíamos igualdad ante la ley de mujeres y hombres, reforma democrática del ejército, plebiscito para elegir si monarquía o república y control sobre la banca y los monopolios.

Yo pasaba hambre porque no tenía dinero apenas, vivía en casa de un camarada que tampoco tenía mucho y a veces repartíamos un huevo frito. Alguna moneda que tenía la reservaba para llamar a Madrid desde una cabina al terminar de poner carteles por las noches.

Las elecciones fueron el 15 de junio de 1977 y cuando en un bar vimos por TV a Eladio repeinado, y nos miramos, nos sentimos muy lejos. Lo sabíamos difícil pero no sacar ningún/a diputada/o nos sumió en la tristeza. Conseguimos como FDI 122.608 votos, el 0,67%. En Cataluña, 143.954 votos, un diputado (de ERC con quien nos presentábamos).

Toda la izquierda del PCE, de haber ido junta a las elecciones, habría conseguido 354.929 votos en todo el territorio excepto Cataluña y representaría el 1.93%. La ORT había conseguido 77.575 votos. La participación en esas elecciones fue del 78,83%.

Durante el primer semestre de 1977 se produjeron el 83% de las huelgas de ese año, siendo la más importante la jornada de paro unitario del 15 de abril contra la regulación de las relaciones laborales y que contó con un millón de huelguistas.

Entre 1976 y 1980 las huelgas fueron utilizadas como apoyo al proyecto rupturista, sobre todo en 1976 y primer semestre de 1977.

Cuando volví a Madrid, me encargué de organización, estuve en el Comité Regional. En ese tiempo conocí el partido más ampliamente, fuera del ámbito sanitario. Era la responsable de varias organizaciones en fábricas: Standard, Barreiros, Pegaso, de la organización en El Pozo del Tío Raimundo, en el corredor del Henares, de las células de Torrejón y de San Fernando de Henares y alguna temporada también iba a la célula de Universidad, a la ADM, en la de químicas.

Valía para un roto y para un descosido. Trataba con algunas camaradas que recuerdo especialmente, entre otras, dos mujeres que murieron ambas muy jóvenes. Una de ellas fue de las primeras dirigentes que yo conocí en el partido, en mis comienzos, en la norte. Llevaba un sombrerito de ganchillo, conducía algo alocada mientras hablábamos de política, iba casi siempre con su hijo pequeño y se reía un montón. Era inseparable de otra camarada que fue la que comenzó en sanidad a organizar el partido, quien me enseñó casi todo en La Paz y me hablaba del FELIPE de Valladolid, de cuando las organizaciones eran aún más clandestinas. Con otra iba a los pueblos del sureste, compartíamos muchos días y una madrugada en que íbamos con el coche cargado de propaganda para repartir, unos pijos que terminaban su juerga nos acosaron y persiguieron con su coche. Ella se conocía Madrid a la perfección y confié en ella plenamente. Conduciendo yo a todo gas por Madrid según me iba indicando, saltándonos todos los semáforos con los pijos persiguiéndonos, paramos delante de la entrada lateral de la DGS, con el coche echando humo porque se había roto la correa del ventilador. El coche que nos perseguía no se esperaba ese giro y siguió por Arenal y otro coche de policía que nos venía siguiendo, paró con nosotras en la DGS. Les contamos lo de los pijos pero no que llevábamos propaganda y nos cambiaron la correa del ventilador y nos recomendaron que tuviésemos cuidado de andar solas.

Era difícil estar en la dirección y ser mujer. Éramos pocas, había camaradas que aunque para el partido fueran muy activos, en sus vidas personales eran muy machistas, incluso violentos y se toleraba en ocasiones "por el bien del partido". Las mujeres del Comité Regional estábamos en contra de esa condescendencia.

El 9 julio de 1977, se legalizó el PTE.

El 15 de octubre de 1977, con el gobierno de UCD elegido en junio de 1977, se promulga la Ley de Amnistía, para cualquier delito de intencionalidad política sea cual sea su naturaleza y cometido con anterioridad al 15 de junio de 1977. Sale adelante con el apoyo de PSOE, PCE, los grupos vasco y catalán. Esta ley amnistía a todos los presos políticos antifranquistas pero en su art, 2, también amnistía los crímenes cometidos por el régimen franquista.

El 25 del mismo mes de octubre se firmaron los Pactos de La Moncloa, aún antes que el propio texto de la Constitución!. Con estos pactos, se acordó la disminución de los salarios y el aumentar los beneficios empresariales.

Hicimos el I Congreso PTE en marzo de 1978, se quería proponer hacer un partido de masas, con menor exigencia de militancia y ubicación territorial pensando que así estaríamos más cerca de la gente. Llegamos a tener unos 10.000 militantes. La legalización de los sindicatos y partidos era un paso importante pero no era todo, para conseguir la ruptura faltaban una ley de amnistía que castigara los crímenes franquistas, el desmantelamiento del aparato represor del estado incluidos los cuerpos represivos y la ju-

dicatura, libertades democráticas plenas y elecciones para formar un gobierno provisional, elegir la forma de Estado, si monarquía o república y el autogobierno de las nacionalidades.

La Constitución se aprobaría en las Cortes el 31 de octubre de 1978 y sería aprobada en referéndum el 6 de diciembre de 1978. El PTE y la ORT votamos SÍ. Vistas las consecuencias, al renunciar a seguir defendiendo una verdadera constitución democrática, no hicimos más que aumentar nuestra crisis interna.

En octubre de 1978 el partido decidió disolver la ADM sin dar ninguna explicación y sin contar con sus dirigentes, en plenas campañas por el derecho al aborto y conseguidas la despenalización del adulterio para las mujeres (primavera 78) y de los anticonceptivos (octubre 78). Desapareció totalmente a finales de 1979.

Por aquel tiempo, me encargué de las organizaciones de fábricas y la entrada fue regular, una mujer dirigiendo organizaciones que eran exclusivas de hombres. Les parecía que no iba a saber, que sería blanda. A mi favor tuve dos circunstancias: la primera, que yo me había criado en un barrio más o menos marginal, como ellos y que había trabajado en una fábrica, en trabajo sumergido de planchadora, etc. conocía su lenguaje y su ambiente. La segunda, que yo era bastante rígida por aquel entonces y que si había que defender huelga en la asamblea de la fábrica, la preparábamos a conciencia (incluso en Barreiros llegué a entrar con ellos en los autobuses de la mañana y quedarme dentro para ver cómo se desarrollaba la asamblea y después poder analizarla con ellos). A las 7 de la mañana yo estaba ya con ellos en el bar donde se tomaban el café antes de entrar para animarles y recordar los planes.

Eran buena gente y tiempos muy difíciles en los trabajos. Posteriormente, cuando los vi muchos años después -en un encuentro organizado por las redes: "30 años PTE"- me presentaron a sus mujeres recordando con cariño tantas reuniones y consignas.

El Estatuto de los Trabajadores que se publicó en el B.O.E. el 10 de marzo de 1980, vino a ratificar lo que ya venía ocurriendo con la hegemonía de CCOO, el conflicto desaparece como regulador de las condiciones de trabajo y de los derechos laborales y sociales. A partir de él, la mesa de negociación sería la protagonista.

Entre los años 1980 y 1986 se destruyeron casi 3 millones de empleos, con la reestructuración del sector industrial: metal, naval, etc. y, por tanto, se destruyó un gran potencial reivindicativo. Las leyes que se fueron aprobando daban paso a esta drástica disminución de empleo y a su intercambio por salario en las negociaciones. Se fue instalando una posición anticonflicto.

Después me dediqué a la organización de El Pozo y allí pasé la última y una de mis mejores temporadas como responsable de organización. Iba todas las tardes cuando ya iban llegando de los trabajos y me venía por la noche, incluso en ocasiones me quedaba a dormir en casa del responsable y su madre. Eran casas sencillas, chabolas construidas por las mismas gentes que vivían allí. Había mucha organización, la parroquia, el PCE, el PTE y otros que no recuerdo bien. Para mí, fue mi casa durante ese tiempo y allí preparé las primeras elecciones generales a las que ya nos presentamos como PTE, el 1 de marzo de 1979. En estas elecciones la participación fue del 68%.

En nuestro programa electoral, pedíamos inversión en vivienda, educación y sanidad, mejoras salariales, etc. Doblamos los votos pero no se consiguió escaño.

A continuación, se convocaron las elecciones municipales el 3 abril de 1979, en donde concurrimos con la ORT y en las que sí se consiguieron algunas concejalías pero los votos habían disminuido respecto a las generales y el partido estaba ya deshaciéndose, la unión con la ORT se veía necesaria pero tenía que haber sido antes (para algunas) o nunca (para otras) y nuestras propuestas ya no tenían la misma aceptación,

las movilizaciones iban cediendo, enfocándose de una forma ya no tan radical y en el partido la distancia entre la dirección y las bases fue ensanchándose. Yo, siempre tan tenaz, forcé una entrevista con uno de los altos dirigentes para que me explicara hechos que no entendíamos y no me respondió con sinceridad, fue decepcionante comprobar que se habían distanciado.

Las elecciones generales fueron el 1 marzo de 1979 y volvió a ganar la UCD (igual que en el 77). En abril fueron las elecciones municipales a donde concurrimos con acuerdos con la ORT para apoyar a quienes tuvieran más posibilidades. El Congreso de disolución del PTE se hizo los días 29 y 30 junio 1979 y el 1 de julio del mismo año, 1979, nos unificamos (tarde y mal).

Ya el 16 de abril de 1979 me había reincorporado al trabajo. Lo hice en el hospital Clínica Puerta de Hierro. Desilusionada en parte de la política, sin saber bien en qué nos habíamos equivocado, por qué la gente en su inmensa mayoría había preferido aceptar la situación y el propio PTE también. Había muchas/os activistas pensando que habían perdido el tiempo y querían "vivir". También, mi reincorporación estaba motivada por una situación económica ya insostenible.

En mayo de 1979, la JGRE organizó una semana de actividades en torno a la ecología que acabó con una gran fiesta celta en la Casa de Campo. Yo aún colaboré en esos momentos pero ya estaba todo desestructurándose.

El 13 de diciembre de 1979, se discutió en el Congreso el Proyecto de Ley del Estatuto de los Trabajadores. CCOO convocó una huelga en protesta que apoyaron el PTE y otros grupos llegando a movilizarse en la manifestación unas 350.000 personas. Las/os estudiantes se sumaron y la policía mató a dos jóvenes. El estatuto de los Trabajadores se publicó en el BOE el 14 de marzo de 1980 con el apoyo de PSOE y UGT.

En junio de 1981 se consiguió una Ley de divorcio que no discriminara a las mujeres. El movimiento feminista conseguía logros. Durante esos años se pusieron en marcha por las organizaciones de mujeres los Centros de mujeres. Estos centros ofrecían información y asesoramiento sobre anticoncepción, se ponían DIUs y se daba atención ginecológica que no estaba cubierta entonces por la Seguridad Social. Se ofrecía asistencia profesional gratuita a las mujeres que acudían, desde una perspectiva feminista.

Yo, fuera ya de toda organización partidista, colaboré en el que se abrió en el Barrio del Pilar, uno de los cinco que se abrieron en Madrid.

El aborto siguió siendo el gran tema pendiente para las mujeres, el derecho al propio cuerpo, hasta 1985 en que se despenalizó en tres supuestos.

En el verano de 1980, disolución del Partido de los Trabajadores (PT).

En febrero del 80 firmo una carta pública junto a cuatro camaradas dirigida a toda la militancia de Madrid. En esa carta criticamos al Comité regional que está disolviendo las organizaciones locales por su cuenta. Pedimos que a una reunión del Comité Ejecutivo de Madrid, que está convocada, asistamos quienes somos parte pero también representaciones de los comités locales para organizar una asamblea de todo Madrid que sea la que decida la estrategia a seguir.

El 20 de marzo 1980, presento una ponencia con otro camarada en la que será la última reunión del Comité Regional de Madrid procedente del PTE, para preparar la Conferencia de Madrid de antiguos militantes del PTE, que sería el 25 de mayo de 1980, domingo.

En dicha carta criticamos la imagen moderada, de "partido capaz de gobernar" que estamos dando, pasando a ser así una pieza más del sistema al primar el acceso a las instituciones y la vía electoral. El alejamiento de las masas que se ha ido produciendo al elaborar las líneas políticas un grupo de dirigentes alejados de la realidad y asesorados por un comité de organización que se configura como un nuevo poder dentro del partido y que no milita ni conoce la zonas y sectores. Proponemos repensar el partido y su organización a partir de los núcleos de activismo: barrios y centros de trabajo y que la coordinación no tenga un carácter permanente para evitar burocratización.

En esta Conferencia se hace la propuesta de ir hacia una posible nueva organización, se decide por unanimidad romper ya formalmente con la ORT y se deja en el aire, para un futuro, hacer otra reunión para ver si existe un proyecto común.

Me entero de la dimisión de toda la parte del Comité Regional de Madrid del PTE, 35 personas y yo no lo sabía siendo una de ellas. Es tal la impotencia que se respira, que pesa físicamente.

A finales de junio de 1980 se hace una segunda asamblea de antiguos militantes del PTE, a la que ya no fui por no estar en Madrid. A partir de ella, se formó un grupo de unas 50 personas y con algunas de ellas mantuve contactos durante los meses de agosto y septiembre. Hice algún intento de reagrupar a ex camaradas y simpatizantes de sanidad pero ya no conseguimos organizar nada.

El partido se disolvería casi sin contar con la militancia, de pronto me encontré con que no podía ni contactar con muchas células, no sabía sus nombre reales, ni dónde vivían, quedamos a la espera de algo que nunca llegó. No se habían dado explicaciones ni un debate real. El funcionamiento había sido jerárquico siempre pero hasta ese punto, no me lo podía creer.

Para mí fue una crisis personal enorme, que palié volviendo a la medicina como mi otra vocación.

El 23 febrero de 1981 (23F), la noche del intento de golpe de Estado fascista, pasé la noche en vela, rompiendo papeles y tirándolos por el WC, dudando si saltar por la ventana (vivía en un primero) por si el portal estaba vigilado o había algún chivatazo, o quedarme en casa. Mi padre me había llamado para advertirme, tenía tres hijas que corrían peligro si prosperaba el golpe. Por la mañana, decidí ir a trabajar y ya estaba la situación calmada aparentemente. El 24F se convocó una huelga general que fue secundada por muchos sectores, entre otros, por la sanidad.

Embarazada de 5 meses de mi hija volví a una universidad donde el sistema de cátedras no solo seguía funcionando sino que era incuestionado y seguía trabajando de auxiliar de enfermería en un hospital donde las diferentes categorías profesionales estaban muy alejadas entre sí. Habíamos conseguido una democracia aunque no la que queríamos mucha gente y mejorar las condiciones de trabajo, pero la acción sindical y política estaba ahora en retroceso.

En 1982, con la llegada del PSOE al gobierno, tras unas elecciones donde parecía que la ilusión volvía- la participación fue del 79,78% se abrieron posibilidades de cambio pero éstas se vieron frustradas ya que el PSOE no estaba dispuesto a cambiar nada en profundidad.

Se acababa la Transición y no me gustaban ni los partidos que había ni los sindicatos. Tiempo después me uniría a la Asociación en Defensa de la Sanidad Pública de Madrid en donde nos refugiamos todas y todos las/os activistas sanitarias/os viendo los derroteros por donde transcurriría la política.

En la izquierda del PCE nos habíamos situado partidos –como el PTE- que mantuvimos, al menos durante un tiempo, posiciones más coherentes con una trayectoria revolucionaria y socialista. Intentamos mantener la movilización de masas y la defensa de derechos, no aceptar un régimen monárquico heredado

del franquismo y nos opusimos a la Ley de Amnistía que incluía los crímenes franquistas. No tuvimos la capacidad, no supimos mantener una política rupturista y llegar a la mayoría de la población y el sectarismo nos impidió unirnos a otros partidos y aumentar nuestra influencia.

A partir de ahí ya es otra parte de mi historia…

MILITANCIA REVOLUCIONARIA. A VUELTAS CON LAS CIFRAS LA IZQUIERDA DE LA IZQUIERDA. ÉRAMOS MUY POCOS

Manuel Herranz Montero

Este trabajo es una aproximación a la militancia de izquierdas, poniendo el foco en las izquierdas de mas allá del PCE, pretende acercarse a cuantificar la extrema izquierda, la considerada por sí misma revolucionaria en sus documentos. Fue protagonista, en parte, de los cambios ocurridos en España desde mediados de los años sesenta, en los estertores del Franquismo y Transición, hasta 1982.

Los grandes troncos de los partidos que existieron en esa época fueron: VOJ-AST, FLP-FOC-ESBA[1], PCE-PSUC y ETA, mezclados en distintas proporciones cristianismo y marxismos, fueran leninismo, trotskismo o maoísmo, se encuentran en toda la militancia radical, añadiendo los anarquismos y unas gotas de nacionalismos. En *El proyecto radical* de José M. Roca, se hace una buena descripción de las corrientes políticas.

Desde mediados de los sesenta, surgen por escisión partidos que se sitúan más a la izquierda que sus matrices, y salen militantes de los citados troncos hacia los nuevos, en ocasiones siguen manteniéndose los viejos, caso del PCE, en otras provocando la disolución, caso del FLP. Será una constante del período que muchos individuos militen hora en un grupo, después en otro, produciendo como resultado cifras que inducen a errores de cuantificación por dúplica.

Alimentado por el enorme activismo que tuvieron los militantes de la izquierda radical se acrecienta su importancia, pero numéricamente fueron pocas decenas de miles coincidiendo al mismo tiempo. Roca los cifra en unos 50.000 en sus mejores momentos[2].

Existen dificultades para obtener cifras sobre militancia, mayores cuanto más a la izquierda o más pequeños fueran los grupos, las duras condiciones que rodeaban la actividad política fomentaba ocultar datos. Cifras diversas podrían explicarse porque describen realidades distintas, conjuntos de individuos representando conceptos diferentes de compromiso y militancia son sumados como iguales; a veces suman militantes de unos y otros tiempos, sin considerar los que abandonaron, que pueden estar en casa o en otros partidos, provocando duplicidad. La credibilidad también sufre por idealización y subjetividad, por no homogeneizar criterios, etc., lo cual invita a tener cierta prevención. Apoyado en la propia experiencia de militancia durante aquellos años, divido el trabajo en apartados que permitan acercarnos a las cifras y sostengo la tesis siguiente:

Éramos muy pocos en relación a la suma de antifranquistas y/o demócratas que pretendían reformas en la senda europea, incluso éramos pocos en relación al conjunto de las fuerzas de izquierdas que apoyaron la ruptura/reforma pactada en la senda democrática.

---

1 GARCÍA ALCALÁ, Julio Antonio, Tesis *'Un modelo en la oposición al franquismo. Las organizaciones frente (FLP, FOC, ESBA) I y II'. Universidad Complutense de Madrid.*

2 *Artículos de ROCA, José Manuel, en 'El proyecto radical. Auge y declive de la izquierda revolucionaria en España (1964-1992)'. ROCA José Manuel (ed.) Los Libros de la Catarata.1994.*

Objeto de estudio: militancia de extrema izquierda 1965-1982

Desde mitad de los sesenta, contra el franquismo y durante la Transición, lucharon cientos de miles de personas en uno u otro momento, por muchos lugares, fábricas, universidades y barrios, obreros y estudiantes, también gentes de teatro, cine, prensa; abogados, editores, libreros, colegios profesionales… incluso en algunas instituciones hubo minorías activistas, como en la Iglesia, el ejército… Los movimientos estudiantil, vecinal y obrero desgastaron las opciones continuistas del régimen, siendo fundamental para evitarlo las luchas obreras que rompían la producción desestabilizando el orden y la legalidad vigente. De entre aquella multitud, hubo unas cuantas decenas de miles de activistas que lo hicieron de forma estable, continuada y organizada y que no solo tenían objetivos inmediatos, tenían proyectos políticos para sustituir al franquismo incluso algunos soñaban con construir una nueva sociedad, sin clases y sin explotación, a ese colectivo nos referimos como extrema izquierda o izquierda radical.

Antifranquistas hubo mucha gente sin adscripción partidista, entre los militantes que lucharon establemente no solo hubo comunistas e izquierdistas radicales, también hubo monárquicos, demócratas, republicanos, nacionalistas, liberales, demócrata cristianos, falangistas, sindicalistas autónomos, sectores de la Iglesia post conciliar... la contribución de grupos cristianos en las luchas obreras fue numerosa, e importantísima en los años cincuenta y sesenta, su participación fue clave en grandes huelgas, determinante en Asturias, Euskadi, Cataluña y Madrid, en la creación de las primeras CCOO, y en el desarrollo y organización de luchas sindicales y vecinales; a finales de los sesenta y setenta muchos cristianos se mezclaron con el marxismo y formaron parte de la militancia comunista y de la izquierda radical en sus mismas agrupaciones, o reconvirtiendo directamente las suyas propias, caso de AST-ORT, 1970[3]. Otros muchos siguieron peleando solo desde su condición cristiana.

El PCE destaca en 1965 en *Nuestra Bandera*[4]:

> "su 'importante actividad, extensa e intensa, entre las que HOAC y JOC no son las únicas actividades bajo el apelativo cristiano, los otros grupos católicos, éstos ya de tipo clandestino –Solidaridad de Obreros Vascos (SOV) y Unión Sindical Obrera (USO) en Euzkadi, Sindicatos Cristianos en Cataluña y Federación Sindical de Trabajadores (FST) en Madrid– difieren ya bastante de hoacistas y jocistas, aunque a veces estén nutridos por militantes de ambos orígenes. En realidad se trata de grupos abiertamente políticos, no ligados a ninguna labor de apostolado, portadores de una u otra línea política al movimiento obrero".

Sobre sociología política y religión resultan imprescindibles los numerosos trabajos de José Ramón Montero[5]. Interesante el documento aportado por Pere Ysás[6], sobre activismo político de los sacerdotes antes de morir Franco, cuantifica 2.558 individuos sobre 23.971, lo que permite relativizar su importancia militante. Otro colectivo no necesariamente coincidente con los anteriores son los curas obreros, unos pocos curas trabajan como obreros, algunos compaginando sus tareas parroquiales, otros comprometidos

3 HERMET, Guy *Los católicos en la España franquista* editorial CIS+Siglo XXI. Tomos I, 1985 y II, 1986.
BABIANO, José, *Los católicos en el origen de Comisiones Obreras*. Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, H.' Contemporánea, t. 8, 1995, págs. 277-293.
FERNÁNDEZ SEGURA, José, *La participación de los católicos en el movimiento obrero de Barcelona (1946-1978)*'.Universidad de Barcelona. 2005.

4 *'Nuestra Bandera. Revista teórica y política del PCE*. Num 42-43, marzo-abril 1965, páginas 163-1972 http://www.filosofia.org/hem/dep/pce/nb042163.htm

5 Un ejemplo de los trabajos de J.R. Montero entre muchos *Iglesia, secularización y comportamiento político en España*. MONTERO. REIS José Ramón 34, 1986

6 YSÁS Pere. *Disidencia y subversión. La lucha del régimen franquista por su supervivencia, 1960-1975*. Crítica. 2004

en organizaciones, en todo caso fenómenos diferentes y minoritarios respecto al de la militancia activista de católicos en organizaciones obreras y/o marxistas.

De entre las decenas de miles de antifranquistas, destacó la militancia comunista por su organización, capacidad de lucha y entrega, el PCE y los grupos de extrema izquierda, leninistas, trotskistas, maoístas; también unos pocos socialistas. Y por supuesto los anarquistas, que aun sin representar el protagonismo que tuvieron en la primera mitad de siglo XX, fueron importantes luchadores antifranquistas, que este trabajo deja al margen para mejor ocasión por falta de fuerzas para abordarlo. A partir de mediados de los años sesenta un conjunto de acontecimientos influye en los sueños de muchos españoles que se incorporarán al activismo político: la revolución del 68 en Europa y EEUU, París, Praga, la guerra de Vietnam, las luchas por los derechos civiles-negros, la revolución China, la ruptura Chino-Soviética, las luchas por la independencia en África, el Concilio Vaticano II… curas guerrilleros en América Latina; en España se empezarán a conocer los movimientos ecologistas, antimilitaristas-pacifistas, -que tomarán protagonismo en los ochenta-; y el feminismo. La lucha feminista generará una dinámica revolucionaria, en parte compartida duplicando militancia con la izquierda radical dentro de sus mismas siglas y en parte como movimiento feminista con fuerza y poder independiente.

A mediados de los sesenta en España, se incorporan nuevas hornadas de jóvenes militantes, estudiantes y obreros, y se generan nuevas posibilidades de potenciales encuadramientos que se traduce fundamentalmente en los grupos a la izquierda del PCE, aunque nunca llegaron a tener su potencial. El hecho es que la militancia comunista con su impronta de emoción transformadora de la sociedad ya era posible realizarla en variados partidos diferentes. La escuela de lucha, de estudio y relaciones de cada persona, tiene mucho que ver con los individuos que estuvieran cerca en la universidad o el trabajo. Naturalmente que podía elegirse la opción política, mejor en los setenta que en los sesenta, pero las relaciones de proximidad humana eran altamente influyentes en la adscripción partidista de cada persona, aún siendo determinantes la lucha contra la dictadura y los sueños de una sociedad sin clases, las relaciones personales influían poderosamente en las afinidades identitarias, como era visible en las constantes fracciones.

Un individuo se hacía trotskista porque sus amigos lo eran, o bien se arrimaba a un grupo pro-chino porque un compañero del trabajo en quien confiaba se lo pedía, etc. Después de tomada la decisión, una vez dentro, la identificación grupal funcionaba integrándolo, las relaciones humanas, las discusiones, las acciones, toda la actividad que se realizaba intentaba diferenciarse del resto de partidos y ello conducía a reafirmarse en la elección inicial. Hasta que llegaban otros momentos en los que el desarrollo interno de cada cual, iterando con las modificaciones del entorno, del propio grupo, y/o de la sociedad, empujaban en otra dirección y producía abandonos o cambios de grupo.

La incorporación de nuevos activistas junto con los escindidos procedentes del PCE, FLP, de grupos cristianos y de ETA, configuran nuevos grupos situados a su izquierda, según sus documentos y objetivos declarados, luchan contra el franquismo y contra el capitalismo, pretenden construir una nueva sociedad comunista mediante la revolución, sea socialista, democrático popular, antiimperialista... Son militantes comunistas, marxistas, leninistas, trotskistas, maoístas, anarquistas, cristianos… y feministas, éstas doblarán militancia en los grupos anteriores y serán pieza fundamental en la gran revolución española del siglo XX.

Durante aquellos años sesenta y setenta destruimos los pilares de la sociedad franquista e intentamos construir una nueva sociedad distinta a la que había. En la destrucción y construcción participaron millones de personas sin un guión común, empujando no necesariamente en la misma dirección, ni con la misma fuerza e intensidad. La militancia de la izquierda radical sin tener objetivos compartidos, fue una de las fuerzas dentro del conjunto de luchas y movilizaciones en las que participaron muchas otras personas e identidades difíciles de homogeneizar, salvo en su antifranquismo y deseos de vivir mejor. La resultante de aquellas luchas fue la sociedad española en la que vivimos, hasta la crisis de 2008. Mucha de

aquella gente renunció desde los ochenta al resultado y no aceptaron su protagonismo en la creación de la España democrática, no quisieron responsabilizarse de lo que habían logrado cambiar, no aceptaron el resultado porque no era el soñado, aunque contribuyeron al mismo con sus esfuerzos. Sin la izquierda radical, la sociedad hubiera sido más derechista y cercana al franquismo.

Aproximación a las cifras considerando datos de prensa y revistas

El escaso consumo de prensa y revistas permite hacerse idea de que los interesados seriamente por transformaciones sociales radicales eran muy pocos. Las cifras de prensa y revistas aquí deben considerarse referidas a la generalidad amplia de antifranquistas, de la totalidad de los cuales, solo una parte militarían en la izquierda radical.

Por supuesto mucha gente que luchaba no leía, fueran activistas estables u ocasionales, pero es difícil considerar un cuadro militante organizado establemente, sin profusión de lecturas. Marx, Bakunin, Lenin, etc. dedicaron enorme esfuerzo al estudio ya que muchos desposeídos reducían toda explicación a una pelea y una frase, "los malos son los ricos, ellos nos explotan". Aquellos revolucionarios comprendieron que era imprescindible explicar la realidad y proyectar salidas para transformar voluntades.

Triunfo a partir de 1962 fue referente de todas las izquierdas, su tirada era de 57.000 ejemplares, logrando un pico máximo, 160.000, en su reaparición enero 1976, tras secuestro anterior, a partir de entonces cayó imparable hasta su desaparición en 1982; en marzo de 1978 se escinde *La Calle* vinculada al PCE, su tirada se situó entre 20/30.000[7].

Cuadernos para el Diálogo, 1963/1978 referente entre los demócratas, tiraba 40.000 ejemplares cuando cierra. *El País*, referente del conjunto de sectores democráticos y de izquierdas, sale en mayo de 1976, con 100.000 ejemplares, pronto aumentará hasta 150.000. *La Vanguardia* 180.000 ejemplares. *La prensa del Movimiento*, en 1975, en sus 38 periódicos tiraba conjuntamente 452.000 ejemplares, según Miquel de Moragas[8].

Tras la muerte de Franco aparecieron muchas revistas, ya no valen las tres grandes referencias, *Cuadernos de Ruedo Ibérico 1965/1979, Triunfo 62/82 y Cuadernos para el Dialogo 63/78*. Los partidos no satisfacen la necesidad de debate en la búsqueda de salidas y aparecen nuevas plataformas. *El Viejo Topo*, la de mayor éxito entre las rojas generalista, tiraba unos 24.000 ejemplares, bajando a partir de 1978 hasta los 17.000.

El resto de revistas de entornos progresistas vendían menos de 10.000 ejemplares, tales como *Vindicación Feminista*; *Monthly Review*, *Transición, Teoría y Práctica*; *Argumentos, La Calle, Materiales, Mientras Tanto, El Cárabo, Negaciones*; *Ozono, Alfalfa, Butifarra, Bicicleta, Star, El Papus, Saida; Ajoblanco* salió en 1974, tiraba unos 26.000.

En 1981 habían desaparecido más de veinte semanarios y revistas, algunos habían iniciado su andadura después de 1975. Las revistas teórico-políticas tiraban en torno a 5.000 ejemplares, la mayoría cierran antes de 5 años; menos las de inspiración socialista, *Sistema, Zona Abierta y Leviatán*[9]. Los libros políticos

7 *Triunfo en su época.* VVAA. ALTED Alicia y AUBERT Paul, editores. Ediciones Pléyades. 1995

8 MORAGAS SPA, Miquel de, *Comunicación de masas y tránsito político en España (1975-1980)* Facultad de Ciencias de la Información. Universidad Autónoma de Barcelona.

9 FUENTES Juan Francisco, '*Prensa y política en el Tardofranquismo (1962-1975). La rebelión de las élites.* Universidad Complutense de Madrid.

sacaban ediciones de 1.500 ejemplares como máximo, el interés por la lectura, la formación y la búsqueda de preguntas y respuestas, quedaba reducido a una pequeñísima parte de los antifranquistas cuando ya en la década de los setenta se publicaban muchos títulos marxistas, feministas, ecologistas…

Contextualizando cifras por comparación: CCOO, PCE, UGT, PSOE

Generalmente se acepta que la mayor fuerza que se enfrentó al franquismo fueron los comunistas. En los cuarenta, cincuenta y sesenta, cualquiera que quisiera luchar contra la dictadura se daba de narices con la realidad de que necesitaba agrupar sus esfuerzos, y encontraba en "el Partido", el PCE, la mejor estructura que lo permitía, era la mayor organización, mejor preparación y empuje para combatir la dictadura. A su lado coexistían con menor capacidad grupos anarquistas, que no son objeto de este trabajo.

A partir de la mitad de los sesenta las cosas cambian y la competencia de múltiples grupos, y movilizaciones ajenos al PCE aumentaron considerablemente. Existan más datos sobre el PCE lo cual sirve para contextualizar cifras de los grupos a su izquierda, su utilización mostrará alguna disparidad con los datos facilitados de la izquierda radical, y el control que en realidad éste realizaba de las luchas y organismos sindicales y políticos, lo cual solo era posible con una superior fuerza numérica. Un aspecto a considerar es la militancia residente fuera de España, en algunos grupos la militancia estaba formada en parte por españoles emigrantes, quienes buscaban apoyos políticos, diplomáticos y financiación en su demarcación exterior, lo cual aumentará los números al ser cuantificados militantes.

El PSOE en 1974 cuenta con 2.548 afiliados en España, según Eduardo Villaverde[10]. El PCE en 1975 cuenta con 15.000; José Ramón Montero, citando a Carlos Elordi en *La Calle*[11]. Santos Juliá escribirá*:*

> mientras la oposición creaba plataformas democráticas, muy pocos españoles corrieron a engrosar las filas de los partidos y sindicatos que presuntamente deberían dirigir esa ruptura. Los socialistas no contaban en 1975 probablemente con más de 5.000 afiliados en el interior y en el exterior y los comunistas mejor organizados y activos… no debían llegar a 15.000[12].

En julio de 1976, CCOO celebra su Iª Asamblea General en Barcelona; 6.501 delegados "eligen el Secretariado General, las fuerzas del PCE, a pocos meses de morir Franco logran 20 puestos de 27. El resto se lo reparten PTE, ORT, MC, 2 cada uno y 1 el PSP", Wilhelmi [13]. Aunque la correlación no fuera equivalente al 74% que reflejan los resultados, sí habrá que deducir que la mayoría eran apoyos al PCE, bastante superiores a lo sumado por el conjunto de fuerzas de extrema izquierda que peleaban dentro de CCOO, lo cual induce a pensar que su militancia conjunta sería muy inferior a la del PCE.

PECOURT, Juan, *Los intelectuales y la transición política. Estudio del campo de las revistas políticas en España* Monografías CIS 253. 2008. Mir, Jordi, *El Viejo Topo (1976-1982) Cuando la participación es la fuerza*. Rebelión; Mir, Jordi, '*Análisis de las principales ideas sobre la noción de ruptura difundidas en España durante la transición*'. Tesis. Universitat Pompeu Fabra. Barcelona.

10 VILLAVERDE MARRUEDO, Eduardo, '*PSOE en la Transición (1974-1979).Una aproximación histórica.*'

11 MONTERO GIBERT, José Ramón, 'Partidos y participación política: algunas notas sobre la afiliación política en la etapa inicial de la transición española'. *Revista de Estudios Políticos*, nueva época, num. 23 septbre-octbre 1981. En el mismo trabajo citando a José María Maravall cuantifica en 4.000 los militantes del PSOE para 1975

12 VVAA, *Triunfo en su época*. ALTED Alicia y AUBERT Paul, editores. Ediciones Pléyades. 1995. Página 36.

13 WILHELMI CASANOVA, Gonzalo, *Izquierda revolucionaria y movimientos sociales en la transición*. Madrid 1975-1982. Tesis 2014. Universidad Autónoma de Madrid. Facultad Filosofía y Letras.

Otro ejemplo en la misma línea podemos observarlo poco después, en 1978, al ser elegida la Comisión Ejecutiva de la Comisión Obrera Nacional de Cataluña, de 50 miembros, son elegidos 42 del PCE-PSUC, que representan un 84%, 3 miembros del MC, 2 de LCR y 2 independientes, según Joel Sans Molas[14]. Sería fácil aceptar que, en esas fechas, la militancia del conjunto de la izquierda radical presente en CCOO no llegara, probablemente, a la mitad que la del PCE-PSUC.

Enrique Aguilar Galán cifrará los afiliados a UGT para toda España en 1976, en 7.000, y los del PCE en el momento de su legalización producida en 1977, en 15.000 los militantes de cuota[15].

Gonzalo Wilhelmi, en la obra citada, y para 1976 en Madrid**,** atribuye a ORT, 1.600 militantes, 500 al PTE, 200 al PC m-l, 300 al MC, + 300 simpatizantes, 100 a LCR… Siguiendo con los sindicatos para CCOO-Madrid da la cifra de 4.500 y 600 para UGT-Madrid. Un año después, 1977 se legalizan los sindicatos aumentando las afiliaciones, CCOO-Madrid aumentará hasta 349.000 y UGT hasta 2.000. Sin embargo a este crecimiento ilusionante pronto le siguió una caída, para 1980 afiliados y simpatizantes fueron muy inferiores a los de las elecciones de 1978[16]. En datos de CCOO vemos caídas a la mitad, y a la mitad.

Mayores medios y apoyos de los reformadores permiten a PCE-CCOO y PSOE-UGT imponerse a los radicales, tanto en el ámbito institucional como en las luchas locales y sectoriales, las cuales frenan y encauzan, lo consiguen muchas veces porque numéricamente son superiores a las fuerzas radicales. Se extendió la práctica de romper carnets en las luchas, pero la extrema izquierda no consolidaba apoyos estables, como constató en las elecciones generales. Incluso las cifras del PCE en las elecciones demostraron que la gente se inclinaba por opciones más democrático burguesas.

Durante la Transición la velocidad a la que corrían los acontecimientos era enorme, la aceleración personal y social hacía estragos en las posturas individuales y colectivas, modificando comportamientos militantes, individuales y sociales, de relación, de gustos, de preferencias… La aceleración histórica y mayor conocimiento del exterior fueron influyendo en el abandono de ideas revolucionarias, marxistas, favoreciendo que se extendieran nuevas ideas y estructuras colectivas de encuadramiento político que permitieran militar sin el compromiso y las exigencias anteriores.

Desde los inicios de la Transición fue normal el transvase de militantes de unas a otras agrupaciones, desde la izquierda radical en mayor medida hacia el destino del socialismo, y pocas veces al revés del socialismo hacia el comunismo. La estructura asociativa PSOE se adaptaba mejor a esta realidad de libertades individuales y demostró un buen trabajo de sus cuadros de organización que consiguen adecuar lo interno con la política externa, la capacidad de influir en la sociedad, en los deseos de cambio de millones de españoles. Ningún otro partido supo adecuar organización y política como los socialistas, ello incluyó sin duda la aceptación y utilización de las capacidades de militantes de la izquierda radical, el partido que pretendiera gobernar necesitaba miles de cuadros experimentados insertados en la sociedad y los necesitó desde 1977.

La actividad política de la militancia de extrema izquierda del 65 al 82 a pesar de su escaso número, fue muy importante, logrando contener y empujar constantemente al PCE y PSOE mas allá, hasta el punto de en bastantes ocasiones 'torcer la rama al otro lado', lo suficiente como para que la resultante de

---

14 SANS MOLAS, Joel, *Entre las instituciones y la movilización: La crisis de la izquierda radical durante la transición*. Universitat Autónoma de Barcelona.

15 AGUILAR GAVILÁN, Enrique, 'A propósito de un aniversario: La transición española en su perspectiva histórica'. *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, ISSN 0034-060X, Nº. 141, 2002, págs. 61-78

16 PÉREZ DÍAZ, Víctor, 'Los obreros españoles ante el sindicato y la acción colectiva en 1980'. *Papeles de Economía Española* num 6. 1981. Funcas.

la Transición no fuera totalmente continuista, pero las fuerzas radicales quedaron lejos de los objetivos revolucionarios expresados en sus documentos, lo cual lleva a preguntarse ¿por qué? Una de las respuestas debería ser: porque éramos muy pocos. Éramos muy pocos en relación: al conjunto de los que se enfrentaban al franquismo por mejorar sus condiciones de vida, pero no por la revolución, éramos muy pocos en relación a los comunistas del PCE. Y pocos en relación a los socialistas, en principio bastante dispersos en multitud de grupúsculos sin apenas presencia en las luchas obreras y vecinales, salvo algunos pequeños núcleos en el norte: pero los diversos grupos y militantes socialistas fueron muy influyentes en sectores de la Administración, empresariado, pequeña burguesía, profesionales, comunicación…

La militancia varía en cada etapa: 1965/1970/1975/1977/1979/1982

El objetivo a cuantificar son las opciones a la izquierda del PCE, PSOE, pero los datos de afiliación de estos partidos más grandes son más conocidos, lo cual permite cifrar las fuerzas de extrema izquierda por aproximación, considerando que éstas nunca lograron rebasarlos, salvo en contados lugares y momentos, de ahí la importancia de los datos de PCE-CCOO, PSOE-UGT como referencia.

Guy Hermet en su obra *'Los comunistas en España'* cifra la militancia del PCE en 1968/69 entre 5.000 y 10.000 en el interior, en España, se basa en documentación interna, en informes de la CIA, y en *'Spain. The Gentle Anarchy, de Benjamín Welles, New York F.A. Praeger. 1965, p 206'*. En el libro cita a Carrillo, el cual habla en un mitin de 35.000 militantes, contando el exterior; en la misma obra Hermet cifra la suma de PC-ml y PC (internacional), en 1.000/1.500, sumando la emigración. [17] Jorge de Esteban y Luis López en 'Los partidos políticos en la España actual' se inclinan por la cifra de 5.000 militantes para el PCE, antes de la muerte de Franco, citando como fuente a Paul Preston[18].

Nicolás Sartorius en *'La memoria insumisa'* da cifras del PSOE, para el XII Congreso en 1972, de 2.216 afiliados, y para el de Suresnes dos años después, en 1974, de 2.584 afiliados.[19] Para el primer congreso celebrado por el PSOE en el interior en 1976, Jorge de Esteban y Luis López en el libro citado dan la cifra de 8.000 miembros.

La militancia fue más dura y reducida en los sesenta que posteriormente y no encontramos las mismas dificultades en los años 1970 al 75, que después, en los que hubo mayor permisividad social y legal, en parte lograda por las luchas sociales y la transición a la democracia, ello explica la existencia de más de un centenar de siglas de partidos, grupos, coordinadoras, sindicatos, agrupaciones…. Detenciones, palizas, cárcel y despidos se produjeron con mayor dureza durante la vida del dictador, aunque después en la transición también estuvieran presentes, no es posible olvidar los 250 muertos, asesinados por grupos ultraderechistas y por represión policial, en manifestaciones y huelgas, calles y despachos, por hacer una pintada o repartir panfletos[20]…

17 HERMET, Guy, *Los comunistas en España*. Ruedo Ibérico. 1972 en castellano.

18 ESTEBAN, Jorge de y LÓPEZ GUERRA, Luis. *Los partidos políticos en la España actual*. Editorial Planeta 1982.

19 SARTORIUS, Nicolás, y ALFAYA, Javier, *La memoria insumisa. Sobre la dictadura de Franco*. Espasa 1999.

20 Sobre represión y asesinatos en la transición pueden verse: Wilhelmi., Gonzalo, *Las otras víctimas de una transición nada pacífica*. Universidad Autónoma de Madrid; Sánchez- Cuenca, Ignacio, *La violencia terrorista en la transición española a la democracia*. Instituto Juan March y Universidad Complutense; Aguilar, Paloma, *Justicia, Política y Memoria. Los legados del franquismo en la transición española.*. Estudio/Working Paper 2001/163. Febrero2001;
López, V. Antonio, 'Memoria de la transición española. Lecturas contra el olvido'. (Periodo 1976-1980); GARÍ, Domingo, 'Tanatopolítica bajo el franquismo y la transición.' *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, separata nº 12; 'Todas las víctimas del terrorismo'. *Documentos para la historia- Documentos para la paz*. Tomo VIII... (1975-2004)

En los años 1975, 76, 77 aumentó la militancia, en 1977 se legalizan los sindicatos y se produce una explosión de afiliaciones, es un período de efervescencia movilizadora, coincide una gran crisis política, primeros pasos de reforma, final de etapa desarrollista, la crisis del petróleo, continuos topes salariales, crisis industrial… para quien estaba dentro todo parecía posible. Pero las luchas duraban días, a veces semanas, muy pocas, meses, la movilización de los mismos individuos era ocasional, los activistas pasaban de unos a otros momentos y lugares, considerar todas las personas movilizadas como militantes radicales organizados establemente resultaba exagerado.

Los resultados de las elecciones 1977 son un choque de sueños contra realidad. 535.000 fueron los votos sumados de la izquierda radical que se presentó a elecciones, -otros defendieron abstención-, el PCE obtuvo 1.709.890 votos. Así fueron analizados los resultados por Octubre-Unión ML en la Revista *'Manifiesto nº 31, julio de 1977*[21].

> El PSOE ha alcanzado el 28% de los votos y el 33% de escaños. En términos absolutos cinco millones largos de votos…
>
> Varios factores han concurrido: El PSOE no es un partido desconocido para la pequeña burguesía y la clase obrera, históricamente ha sido el partido de base obrera de mayor importancia hasta 1939. Aunque prácticamente desaparecido de la escena política hasta 1973 ha recogido una tradición y un recuerdo de su presencia política que solo por la vía electoral se podía manifestar ya que no ha sido un partido de lucha.
>
> Así prácticamente han coincidido los triunfos electorales del PSOE en 1977 con los obtenidos en las votaciones del Frente Popular de 1936…
>
> EI apoyo económico de la social democracia, fundamentalmente de la alemana ha sido decisivo para permitir desarrollar una campaña electoral amplia con presencia en todo el Estado y con las técnicas publicitarias que el marketing político exige a estos partidos electoralistas…
>
> Existe un último aspecto que ha privilegiado al PSOE y es la influencia de la ideología burguesa en el seno de amplios sectores populares que están imbuidos de las ideas burguesas del socialismo moderado, del anticomunismo…"
>
> El PCE ha obtenido 1.700.000, en Madrid 245.000
>
> …/…
>
> En Madrid los resultados electorales (de la izquierda radical) han sido:

21 Revista '*Manifiesto* nº 31 de julio 1977, 'Análisis político de las elecciones'. http://octubre-ucco.blogspot.com.es/p/1977-elecciones-generales.html

Candidatura de los Trabajadores de Madrid (ORT)……. 14.781

Frente Democrático de Izquierdas (PT). …… 12.694

Candidatura Unidad Popular (MC, MS, PCT)…….. 5.078

Frente por la Unidad de los Trabajadores (LCR, OIC, AC)… 3.001

El Equipo de *La Vanguardia*, cuantifica para el año 1977, en 4.000 los afiliados de LCR; 30.000 los del PCE y 20.000 los del PSUC; y 30.000 para el PSOE[22]. Tezanos cifra en 51.552 los militantes del PSOE para 1977[23].

En torno a las primeras elecciones celebradas en 1977, el PTE y ORT conjuntamente, podían sumar 15.000 militantes, según Joaquín Aramburu del PTE; Andy Durgan, de MC, asigna 7.000 efectivos a MC; Wilhelmi da para LCR 3.500 militantes, 100 de ellos en Madrid y para OIC bastantes menos, asignará al MC 200 militantes mas 200 simpatizantes en Madrid, y 500 al PTE. Joel Sans en la obra citada, estima una cifra conjunta de entre 25/30.000 militantes la suma de PTE+ORT+MC+LCR+OIC[24].

Comienza el desencanto entre la militancia radical, que se agravará tras las elecciones de 1979 en las que el conjunto de izquierda radical que participó en las mismas obtuvo un número y proporción total de voto similar, 500.000 votos, mientras, el PCE logró 1.938.487 votos.

Siempre hubo trasvases de militantes de unos a otros partidos, aspecto que podría influir en engordar las cifras al ser contados doblemente las mismas personas en dos partidos diferentes; momentos puntuales que aceleraron los procesos fueron: la disolución del FLP en 1969, situación que provocó la difusión de militantes a diversos partidos; y después de las elecciones de 1977, los trasvases de militancia entre grupos socialistas y el abandono de parte de la militancia de izquierda radical que reforzarán al PSOE.

Jorge Esteban en el libro *'Los partidos políticos en la España actual'*[25], cifra en pocos cientos los cuadros de: HASI, LAIA, ANV, ESB, conjunto que forman Herri Batasuna tras 1980; citando *La Calle* para el PSUC da la cifra de 40.000 militantes en 1977 y caída hasta 20.000 en 1980; unos 110.000 militantes para el PSOE en 1981. Y José Ramón Montero sitúa la máxima de militancia PCE en 1981, con 160.000 militantes. Michael Buse da las siguientes cifras de militantes en 1982; PSOE 107.000; PCE 200.000; PTE+ORT 18.000; PCOE 9.000; ERC, EE 7.000 cada; LCR 6.000; HB, MC y UPG 5.000 cada formación; PST 1.000; PC ml 1.000[26].

En 1982 los sueños revolucionarios de muchos militantes radicales se desvanecen. Por aquellos años se extendió el debate sobre "la crisis del marxismo", uno de cuyos aspectos aquí se tradujo por el derrumbe de las concepciones revolucionarias clásicas, Stalin, Lenin, Mao…; la vía democrático burguesa fue imparable, chocan bruscamente los textos programáticos de las organizaciones revolucionarias con la práctica política de aquellos momentos, y se desploma la concepción del partido como núcleo de élite dirigente y representante del sujeto revolucionario, la clase obrera, que en aquellos momentos se diluyó apoyando a partidos centristas y socialdemócratas, y a los derechistas; al tiempo florecieron otros sectores progresistas, contraculturales, que rompen la idea de militancia comunista, equivalente a un compromiso redentor y de

22 GONZÁLEZ, Grases y PUJOL, Villafané, *Las elecciones del cambio*. Paza y Janés. 1977.

23 TEZANOS, José Felix, 'Estructura y dinámica de la afiliación socialista en España'. *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*. Núra. 23, Septiembre-Octubre 1981.

24 LAIZ CASTRO, Consuelo, *La izquierda radical en España durante la transición a la democracia*. Tesis. Universidad Complutense de Madrid. Y obras citadas de SANS Joel y WILHELMI Gonzalo

25 ESTEBAN, Jorge de, y LÓPEZ Guerra, Luis, *Los partidos políticos en la España actual*. Editorial Planeta 1982.

26 BUSE, Michael, *La nueva democracia española*. Unión Editorial. 1984

entrega en entera disposición a la causa, cuya idea era común a muchas militancias de las organizaciones de la época.

Tabla 18
Evolución de los resultados electorales de la izquierda radical en Madrid provincia

	CONGRESO 1977		CONGRESO 1979		MUNICIPALES 1979		CONGRESO 1982	
	VOTOS	%	VOTOS	%	VOTOS	%	VOTOS	%
UCD	737.699	32,03	764.830	33,16	740.238	35,86	92.508	3,35
CDS							113.384	4,1
AP	242.077	10,51					891.372	32,26
PSOE	731.380	31,76	769.328	33,34	800.541	38,79	1.439.137	52,09
PCE	247.038	10,73	310.496	13,46	346.267	16,78	137.459	4,98
Conjunto izquierda radical	38.170	1,66	95.704	4,55	77.866	3,78	32.300	1,17
ORT (AET)	16.372	0,71	48.354	2,1	57.427	2,78		
PTE (FDI)	13.328	0,58	25.832	1,12	3.520	0,17		
MC-OIC (CUP)	5.206	0,23	9.095	0,39	3.012	0,15		
LCR (FUT)	3.264	0,14	4.691	0,2	2.186	0,11		
PST							8.064	0,29
PCE M-L (IR)			7.950	0,34			7.532	0,27
PCOE					5.279	0,26	5.210	0,19
UCE			6.680	0,29	6.442	0,31	3.900	0,14
LC			2.705	0,12			634	0,02
PCT			4.675	0,2				
EE			3.029	0,13				
FIC							3.772	0,14
CUC							3.188	0,12
Participación (%)		85		73,3		65,6		86
Abstención (%)		15		26,7		34,4		14

Fuente: Ministerio del Interior. Resultados electorales.

Cuadro tomado de WILHELMI CASANOVA Gonzalo, 'Izquierda revolucionaria y movimientos sociales en la transición'. Madrid 1975-1982. Universidad Autónoma de Madrid. Facultad Filosofía y Letras.

CUADRO N.° 2

VOTO OBRERO A LOS PRINCIPALES PARTIDOS EN LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS DE 1977 Y 1979

PARTIDOS	VOTO 1977 (*)	VOTO 1979 (**)	
	Obreros %	Obreros cualificados %	Obreros no cualificados %
UCD	19,5	24,3	29,1
PSOE	48,0	45,0	41,6
PSP	4,3	—	—
PC	19,5	16,5	13,1
	(2.305)	(423)	(150)

(*) *Fuente:* EASI 1978.
(**) *Fuente:* Maravall, J. A., art. cit., ver nota 7.

Víctor Pérez Díaz, 'Orden social: clase obrera y conciencia de clase: política y economía'. Papeles de Economía Española num 2. 1980

Existen diferentes niveles de compromiso militante

Militancia que significa una dedicación mayor a la Organización, interviniendo sobre la contradicción entre la vida privada y la vida política, entre el trabajo profesional y el trabajo político, y poniendo la política por delante en todos los aspectos del entorno que nos rodea. La militancia es también una mayor profesionalización, una lucha constante contra los métodos artesanales, contra

> los errores de aficionados en los terrenos de la seguridad, del funcionamiento orgánico y de la práctica organizada. 1974. Sobre la trayectoria de la Organización[27]. Octubre.

Las cifras sobre militancia tienden a cuantificar realidades diferentes. ¿A quienes nos referimos cuando utilizamos el concepto de militante? Hay cuadros en la mayoría de los partidos con similares grados de compromiso, sus vidas giran en torno al partido y su utopía, pero éstos se encuentran acompañados de otros muchos individuos con niveles distintos de militancia. Un militante revolucionario, aquí deberíamos entenderlo como quien se mantenía establemente activo y sometido a disciplina orgánica durante años, desarrollando proyectos políticos, dedicado a organizar y movilizar a otras personas, participando en acciones de agitación y propaganda, contribuyendo económicamente, dedicando esfuerzos al estudio y formación, disponible para la organización en todo momento.

En el párrafo de arriba tomado de un documento de 1974 del grupo marxista leninista, Octubre, -posteriormente llamado Unión ML, luego UCCO- podemos ver el criterio de compromiso y entrega que entrelazaba vida política y vida privada en la que intervenía la Organización en la que se militaba; esas ideas sobre el compromiso militante eran comunes en muchos sectores de la izquierda radical., lo cual reducía bastante el número de militantes que aceptaban tal grado de intervención orgánica sobre sus vidas. A finales de los setenta ese criterio con fuerte sentido dirigista sobre la militancia se va descomponiendo con los aires de la democracia y el impulso de las libertades individuales, e influye en los traspasos de militancia desde la radicalidad hacia socialismo, ecologismo, etc.

> La actividad política anti-franquista era clandestina y solo llegaba a una pequeña parte de la población', escriben Fullá y Puig. 'Clases sociales y partidos políticos en la transición española a la monarquía parlamentaria'. Ferrán Fullá y Antonio Puig. *Rebelión*.

En los setenta, supongamos un partido que pudiera movilizar en torno suyo a 3.000 activistas, incluso con una cierta estabilidad, -cercanos, afiliados, colaboradores…-, lo podían lograr 500 cuadros militantes, organizados continuadamente, la tendencia será contar por encima la totalidad de quienes asoman. Huelga en una fábrica durante semanas, requería necesariamente compromiso y organización: movilizados miles de obreros, en asambleas formaban grupos de agitación, apoyo económico, seguridad, información a *mass media*, de relaciones…, decenas de obreros formaban esos comités, no necesariamente coincidentes con los sindicados, en ocasiones se rompían carnets de CCOO y UGT por su comportamiento, los niveles de dureza, organización y compromiso podían ser altísimos. Pero, ¿Cuánto duraba esa organización y compromiso?… En la fábrica podían trabajar inicialmente apenas una veintena de militantes de diversos partidos de extrema izquierda ¿Quiénes y cuantos sumarán cifras como su influencia en revistas e informes?

A los pocos meses de terminar la lucha, los militantes de extrema izquierda que inicialmente trabajaban allí seguían siendo los mismos. Esta es una constante de las luchas de los setenta, en fábricas grandes o empresas pequeñas, bancos o textil, comercio o metal, grandes movilizaciones por las necesidades inmediatas. Luchar contra un despido, ponía en marcha un abanico de formas de lucha, legales e ilegales, en muchas ocasiones se ganaba, pero los readmitidos no se incorporaban a la radicalidad, quizás te acompañaban unos meses, dejando de relacionarse al poco tiempo, después se afiliaban a CCOO, que no aparecieron para lograr su readmisión. CCOO en 1978 tiene 1.824.000 afiliados, cayó a 390.000, poco después en 1981.

27 http://octubre-ucco.blogspot.com.es/p/blog-page_95.html

Se podía ser agitador, de palabra y comportamiento vital, repartir panfletos, libros, revistas, realizar pintadas, pegar carteles, en la calle, o también en el trabajo. Se podía participar en saltos, -cortar las calles y agitar-, o posteriormente acudir invitado a la manifestación del 1º de mayo. No era lo mismo asistir a una charla, o varias, que acudir a encierros o guardas en las puertas de fábricas, participar en las acciones de apoyo a fábricas en lucha podía hacerse vendiendo cosas para lograr apoyo económico y difundiendo sus luchas con hojas y revistas o realizando asambleas y reuniones. Hacerlo un día, o de vez en cuando, o durante años. Muchas cifras no distinguen al militante que tuviera estabilidad organizativa, sometido a disciplina, del activista ocasional.

Mucha gente luchaba a su nivel, colaboraba sin acudir a acciones de calle, prestaba casas para reunirse, o guardar materiales y personas, contribuía económicamente, algo vital para funcionar. Unos pintaban en sus casas carteles o gráficos para propaganda y agitación, otros creaban objetos susceptibles de venta, algunos transportaban o compraban materiales necesarios, otros vendían prendas, manualidades, libros… Organizar implicaba asignar tareas, todas importantes, el cuadro militante sumaba gente a la causa, un cuadro tendría a su alrededor un nutrido grupo de colaboradores, además de militantes y activistas con distintos niveles de organización y compromiso. Contar diez o veinte, puede entenderse, diferenciando niveles, seguro que considerar militantes revolucionarios la cifra mayor llevará a profundos errores de análisis. Hubo grandes movilizaciones callejeras de pocos días, períodos de luchas de un curso, reivindicaciones concretas en barrios y huelgas en fábricas que duraron meses, y hubo trabajo estable de varios años en todos los frentes, organizando y peleando, gente que un tiempo militó en un partido y después en otro, individuos que lucharon durante varios años, pero esta militancia siempre fue reducida, fueron pequeños núcleos de personas en relación al conjunto de la población, y nunca pudieron derribar al franquismo, hasta después de la muerte del dictador.

> Guste o no, la -por todos los conceptos- ascendente clase media española no se movilizó de forma masiva contra el franquismo, …/…. Pero si los estudios sociológicos que ya entonces comenzaban a prodigarse no engañan, entonces podría aventurarse una razón complementaria: las nuevas generaciones de españoles situaban el orden como un valor político del mismo rango, o superior, que la libertad; se era demócrata siempre que serlo no implicara un desorden generalizado. Ahora bien, una revolución es, por definición, el mayor desorden… Santos Juliá[28].

Subjetivismo en las cifras como apoyo para sustentar postulados políticos previos

La expresión 'Franco murió en la cama" designa una larga dictadura que no fue derribada, lo cual supone, además de la dureza extrema de su represión, que aquella sociedad se sustentaba en millones de españoles nacional-católicos, franquistas sociológicos, en superior número y mayor fuerza que quienes pretendían acabar con el Régimen. La existencia de aquella amplia base social pudo comprobarse después, millones de españoles eligieron políticas y alternativas concretas decantados por opciones derechistas, nacionalistas y centristas, y dentro de las izquierdas preferían las opciones socialdemócratas y reformadoras, marginando a los anticapitalistas y radicales.

Así, la lucha diaria fue titánica, requería de impulsos que algunos suponían aumentarían inflando cifras de movilizados en acciones, aumentando el número de seguidores que reafirmaran las fuerzas, el subjetivismo era herramienta para sustentar postulados políticos *que las cifras demostraban seguían mucha gente*. Era una manera de animar y fortalecer en la unidad de esa línea política defendida por el partido,

28 Juliá, Santos: '*Triunfo en su época. VVAA'.* Alicia Alted y Paul Aubert, editores. Ediciones Pléyades. 1995. Páginas 34,35.

máxime cuando buena parte de la militancia no había entrado en las organizaciones por convencimiento y selección mediante contraste de opciones políticas diversas, era el azar quien guiaba la incorporación a ese partido concreto, por un compañero que caía bien, por la pareja, por amiguetes del barrio o la facultad...

El contraste de sueños y realidad sería patente en las elecciones de 1977. Así destacaba los datos en Madrid la revista *Manifiesto* nº 31 de Octubre-Unión ML[29].

> Candidatura de los Trabajadores de Madrid (ORT)……. 14.781
>
> Frente Democrático de Izquierdas (PT)…… 12.694
>
> Candidatura Unidad Popular (MC, MS, PCT)…….. 5.078
>
> Frente por la Unidad de los Trabajadores (LCR, OIC, AC)… 3.001
>
> Los resultados en Madrid con una población trabajadora que oscila alrededor de 1 millón dan idea clara de la influencia política….
>
> ORT habla en Madrid de 40.000 militantes en el Sindicato Unitario… días antes llamaba a la Huelga General por su legalización.
>
> El PT en Sevilla hablaba de miles de campesinos, obreros, intelectuales, amas de casa etc. que iban a los mítines de García Castro. Esos miles eran en cada pueblo naturalmente… El resultado electoral en Sevilla provincia fue FDI, 18.000 votos….
>
> En Madrid obtuvo 12.694 votos. Cuando realizaron la fiesta de San Blas (Madrid) hablaban de 80.000 personas que habían participado ¿Donde están?

Las revistas partidistas daban cifras muy altas de participación en todas las acciones, pero los que estábamos allí sabíamos que, por ejemplo, no eran necesarios varios miles para traer en jaque a la poli durante dos horas en unas calles, un centenar de individuos pueden hacerlo tras un salto bien organizado. Si varios miles no consiguen formar una cabecera de manifestación en una calle, quizás fuera porque eran cientos. Si a una convocatoria de apoyo electoral acuden cientos de individuos, cuadra mal aceptar militancia de miles. Si el PCE y CCOO frenaban habitualmente las luchas de fábricas o sectores, mal encaja aceptar que fuera mayor militancia que la suya la de los impulsores de esas luchas. Miles de militantes atribuidos a las acciones de extrema izquierda no son compatibles con asistencia de cientos en la manifestación del 1º de Mayo. Por supuesto movilizaciones vecinales, obreras y estudiantiles de miles de individuos fueron habituales, y compatibles con que no fueran dirigidas por uno u otro partido, aunque aceptemos que hubiera presencia de algunos militantes de múltiples siglas dentro de esos colectivos; la autonomía de muchas movilizaciones fue habitual, tanto como la auto-adjudicación de *todo cuanto se movía* en la propaganda partidista radical.

29 *Revista 'Manifiesto nº 31 de julio 1977, 'Análisis político de las elecciones'*. http://octubre-ucco.blogspot.com.es/p/1977-elecciones-generales.html

Altos números y proclamar victorias, pretendían generar moral

Todos los partidos y todas las naciones, así como todas las religiones, saben que los sentimientos compartidos son una fuerza de unidad… La cooperación, la espiritualidad e incluso el amor podrían añadirse a los 'patriotismo, fidelidad, obediencia, coraje y compasión' darwinianos como componentes del pegamento social, pero resulta difícil identificarlos. Steve Jones[30].

Cooperación, espiritualidad, amor, patriotismo, fidelidad, obediencia, coraje… son términos ampliamente utilizados dentro del movimiento obrero y las revoluciones. Puede ampliarse el significado de algunos términos religiosos a significados políticos: iglesia, partido, religión, comunismo, sacerdotes, nomenclatura, clero, élite política, etc. Muchos comportamientos religiosos se identifican con prácticas políticas y a la inversa, ambos contienen poderosos agentes de unión y exclusión, la militancia radical utilizaba de estos componentes, soportados por la utopía. Cuando ésta desapareció, el edificio del compromiso militante se derrumbó.

Ambos, política y religión, quieren edificar un mundo sustitutivo del existente, construir una interpretación particular de la vida con principios ilusionantes y aterradores; ambas militancias requieren actividad social, exigirán proselitismo, agitación y propaganda sometidos a reglas y normas de organización grupal; ambas promueven la certeza en sus principios doctrinales y en su paraíso hasta el enfrentamiento con otras doctrinas que siempre serán falsas; una escisión construirá su identidad no solo a favor de un nuevo paraíso y generando otras normas de comportamiento y organización, además fomentará el odio hacia los otros, -toda identidad se construye con elementos pro y contra-; en ambos casos fomenta la fe en las propias teorías y sus intérpretes, fomenta la adoración a sus obispos, a la élite ejecutiva, acompañada del desprecio a cualquier otra élite.

Ambos, el partido y la secta, consideran ser los únicos fieles interpretes de textos sagrados en los que se apoyan, tienen toda la razón; sus integrantes, sus líderes se comportan como elegidos por el destino, dotados de superior calidad al resto de mortales los permite definir nítidamente la finalidad, el paraíso hacia el que caminar y los enemigos a destruir; ambos determinarán los fines a lo que todo queda subordinado, todo es permitido al ir encaminado a lograr el objetivo; las estructuras del grupo premiarán al obediente, asimilarán a quienes defiendan el discurso interno y reprimirán y expulsarán a quienes no se sometan… Los números aquí serán importantes.

Las cifras son terreno resbaladizo susceptible de herir, atentarán contra postulados sustentados en ideas tales como las siguientes: "el pueblo haría caer la dictadura; la inmensa mayoría de los españoles en un lado se enfrentaba a la camarilla del Pardo; la gente, todos contra la oligarquía financiera y terrateniente; los españoles quieren una revolución y están en puertas; no se llegó a ella porque unos pocos, traicionaron a la mayoría revolucionaria del pueblo…"

Aquella ensoñación escondía la realidad. Éramos muy pocos militantes en la izquierda radical y la inmensa mayoría de españoles no quería revoluciones. Si bien las movilizaciones en el tardo franquismo fueron muy fuertes, lo fueron fundamentalmente por mejorar las condiciones de vida y defenderse de las agresiones, despidos, sanciones, topes salariales, inflación, paro… era evidente que la gente no apoyaba las opciones políticas que pretendieran un Nuevo Mundo Socialista, eligieron una sociedad parecida a la francesa, mejora de condiciones de vida, libertades, derechos, formas sociales europeas eran el objetivo deseado por la inmensa mayoría; quienes se incorporaban a la lucha rechazaban sumarse a las opciones de la izquierda radical identificadas como sectas buscando mayor comodidad en la cercanía del revisionismo,

30 *Jones, Steve, 'Ciencia y creencia. La promesa de la serpiente.'. Turner. 2015"*

o incluso abandonándolo para acercarse a los reformadores, menos exigentes y más laxos en su militancia y con mayor proximidad al objetivo de libertades individuales democrático occidentales.

Tras el 23-F y las elecciones de 1982

El apabullante triunfo del PSOE en las Elecciones Generales de 1982, más los resultados de la derecha, junto a los pocos votos recibidos por opciones izquierdistas, marcan el fin de etapa para los grupos y partidos de la izquierda radical. Los sueños revolucionarios se desvanecen, si bien desde bastante antes vivíamos señales que lo indicaban, las elecciones de 1982 son el punto de inflexión. 'La crisis del marxismo', sobrevenida poco antes, dio nombre a una época en la que fueron replanteadas muchas cuestiones por grupos e intelectuales del entorno marxista que pretendían construir la Nueva Sociedad sin clases y sin explotación.

Naturalmente las cuestiones internas y personales fueron muy importantes en las rupturas políticas, pero una mirada al conjunto de la izquierda radical muestra que muchas organizaciones sufrieron procesos similares de escisiones, crisis y desaparición por los primeros ochenta, lo cual permite afirmar que las relaciones políticas, y personales, iteraban con la crisis del entorno que era dominante, las mismas bases materiales, ideológicas, políticas, afectaron a la militancia radical de manera similar en toda España.

La militancia izquierdista-radical fue siendo erosionada por las perspectivas democráticas a finales de los setenta tras muchos años acumulados de luchas, disciplina, privaciones... los escritos programáticos de los partidos se iban alejando de la realidad diaria que vivían sus militantes, las propuestas concretas tenían pocos vínculos con los sueños revolucionarios que en la realidad se desvanecían. Todo partido es una máquina de lucha por el poder, externo e interno, los marxistas leninistas… aceptaban las tensiones que surgían bajo el criterio supremo de que el fin justifica los medios. Cuando el fin revolucionario se evapora, los medios no se soportan y aumentan las grietas, escisiones, abandonos individuales, traspasos al PSOE...

El PSOE se configuró a comienzo de los ochenta como opción susceptible de alcanzar el poder político mediante las urnas, una de cuyas explicaciones se encuentra en la voluntad ampliamente mostrada por la ciudadanía, que apoyaba, prefería y deseaba medidas transformadoras de la sociedad, pero sin que éstas fueran revolucionarias. La base social sobre la que debía actuar y los deseos de la sociedad en general, empujaban en la dirección democrática, recuperar tiempo y libertades de la etapa republicana, incluidas las nacionales (la memoria histórica) y la lucha por satisfacer necesidades básicas de libertad, justicia, y por supuesto mejora de las condiciones materiales de vida.

Este marco político se puede calificar de socialdemócrata, para lograrlo e intentar satisfacer esas necesidades era obligatorio dotarse de la maquinaria de partido necesaria y urgentemente. El Partido Socialista se fue construyendo con varios grupos, retales e individuos, pero evidentemente hubo intención de crear un marco socialdemócrata, más democrático y abierto tradicionalmente que el comunista, menos contaminado históricamente por purgas y excesos ideológicos, un partido en el que tuvieran cabida miles de personas insertas en movimientos sociales, imprescindibles para dirigir una sociedad que necesitó unos 50.000 cuadros dirigentes socialistas en muchos niveles sociales; ministros, subsecretarios, directores generales, jueces, diplomáticos, mandos policiales, militares, alcaldes, concejales, dirigentes de empresas públicas, administración educativa, sanitaria, universitaria, senadores, congresistas, cargos de partido, sindicales,… un sinfín de cargos intermedios de múltiples departamentos de la Administración del Estado y empresas públicas.

Para muchos militantes de las opciones políticas de izquierda radical aparece la posibilidad de transformar la realidad en el PSOE, y se produce una masiva incorporación de activistas de extrema izquierda,

y del PCE, preparados profesionalmente y curtidos políticamente, se acercan a los socialistas que en esos momentos tienen necesidad imperiosa de ellos para cubrir múltiples necesidades y niveles, así desde finales de los setenta se produce el trasvase de militantes de los partidos y organizaciones obreras, vecinales y universitarias. El PSOE de esa etapa, no está compuesto por los viejos socialistas que ordenan y desplazan a los rincones los añadidos izquierdistas, la militancia del partido se construirá con los socialistas antiguos de diversas corrientes que se unen en 1979, los nuevos procedentes de su casa y además con la valiosa incorporación de cuadros izquierdistas en todos los niveles, lo cual dotó al PSOE de fuerza y capacidad de influencia en la sociedad permitiéndole consolidar sus triunfos.

Muchos militantes revolucionarios, quedaron fuera de aquella nueva realidad, renegando de la sociedad que se construía, poco después de los primeros triunfos socialistas miles arrojaron sueños perdidos en lo que se llamó el desencanto. Existió, diverso y con matices, se confundieron y generalizaron los síntomas de frustración con otros aspectos presentes entonces: la incorporación de los militantes de izquierda radical al PSOE para realizar tareas de administración política retiraba activistas de las calles y movimientos sociales para institucionalizarlos. Otra cuestión confundida con el desencanto fueron los cambios que iban modificando la vida a millones de españoles que percibieron avanzar en cumplir sus sueños; frenaban porque percibían que lograban mejoras.

Las movilizaciones y luchas lograron amplias libertades ciudadanas, nacionales, feministas, participativas… y agua caliente y fría, colegios y universidades para sus hijos y por primera vez en la historia también para sus hijas, atención sanitaria, pensiones, centros sociales y cívicos, viajes del Imserso, hospitales, etc. etc. Esta realidad que transformó a millones de españoles no fue aceptada por muchos activistas que contemplan lo logrado como una derrota y dejan la propiedad de los éxitos en manos derechistas; sin considerar que lo conseguido contiene muchos de los sueños y proyectos presentes en las luchas del movimiento obrero, anarquista, comunista, socialista, tales como ideas sobre la libertad, de sindicación, de desplazamiento, de matrimonio y divorcio, sobre igualdad y derechos a la educación y sanidad para los no pudientes, derecho a pensiones que permitan vivir sin trabajar por vejez, enfermedad, paro o discapacidad, etc.

Las cifras de militancia, recordadas a posteriori, pueden estar idealizadas

Agosto de 1969, festival de Woodstock; hubo 400.000 personas. A medida que pasó el tiempo, las encuestas que preguntaban sobre la asistencia, daban respuestas de millones de personas que afirmaban haber estado allí. Escucharían a Jimi Hendrix, The Band, Ten Years After, Joe Cocker, Canned Heat, Blood Sweat & Tears, Santana, Crosby Stills Nash & Young, Jefferson Airplane… o Janis Joplin, pero no en Woodstock.

Las cifras sobre militancia pueden estar contaminadas por idealismos, aquello que valoramos, queremos resaltarlo. La idealización de vivencias personales es normal, siempre que dichas experiencias sean entendidas de manera positiva por el entorno social. Individuos que en su día pudieron estar cerca de la organización A, o que colaboraran en algún momento con ella, podrían definirse como militantes de la misma si con ello obtuvieran reconocimiento, e inflar su número dará mayor relevancia.

Algo similar a lo reseñado sobre Woodstock ocurrió en España. Compañeros de trabajo que nunca movieron un dedo, nunca repartieron un panfleto en la puerta del metro, no asistieron a una manifestación, ni se implicaron en compromiso alguno… eran capaces de decir años después, 'te acuerdas de cuantas manifestaciones hacíamos'

Las injusticias y explotación continúan bajo otras formas –siempre lo harán en cualquier sociedad- y la militancia para combatirlas adoptará nuevas maneras en variados terrenos de lucha, feminista, ecologista, sindicalista,…en general acomodados a la nueva sociedad que toca vivir.

SOBRE LA NECESIDAD DEL RECONOCIMIENTO DE LA GENEROSIDAD DE LA RESISTENCIA ANTIFRANQUISTA.

Mariano Muniesa

Durante el Tardofranquismo, un sector importante de las fuerzas a la izquierda del PCE optaron, frente al llamado "Pacto por la libertad" por intensificar la lucha contra el franquismo a todos los niveles. La consecuencia fue una represión brutal en la que el proceso de Burgos, los fusilamientos de miembros de ETA y FRAP de 1975 o la ejecución de Salvador Puig Antich, son ejemplos de esa represión en el marco de una lucha cuya característica más notable fue su generosidad y su valentía. Valentía, generosidad y esfuerzo que en el contexto social y político de la transición española, continúa en este periodo, aportando a las luchas sociales que han marcado nuestra historia más reciente una capacidad de trabajo y de experiencia política sin la cual, sería difícil entender muchas de las claves de la situación política tanto de aquel momento como del actual.

Tras el fallecimiento del dictador, esas organizaciones anti-franquistas que venían denunciando como el "Pacto por la libertad" iba a facilitar la estructuración de un régimen político continuación de la dictadura, formalmente democrático, pero que iba a estar tutelado por las mismas élites políticas, económicas e incluso militares que habían sustentado todo el aparato institucional de la dictadura franquista, no habían logrado alcanzar la suficiente fuerza ni en el movimiento obrero, ni en el movimiento estudiantil, ni en otros estamentos como para poder crear una auténtica alternativa política de ruptura, de cambio real a lo que iba a ser lo que se conoce como la Transición.

En tanto en cuanto la operación política de la Transición fue presentada a la sociedad española a través de toda la red de medios de comunicación del Estado, con la connivencia de los medios privados más relevantes, no solo como un proyecto de evolución política favorable a la democratización real de la sociedad, sino sobre todo como el único proyecto político posible, la debilitada incidencia de las organizaciones que no apoyaron ese proceso en la vida política se acentuó aún más.

La inexistencia de una continuidad en la política de alianzas como la que por ejemplo, originó la creación del F.R.A.P, el mantenimiento en la clandestinidad de alguna de las más significadas, como el PCE (m-l) por ejemplo, que no fue legalizado hasta febrero de 1981 y la presión política que los centros de poder ejercieron para tener más controlado todavía todo el proceso de transición, -caso por ejemplo, del comunicado hecho público por la cúpula del ejército en abril de 1977 manifestando su repulsa a la legalización del PCE y la velada advertencia de intervenir si el proceso ponía en peligro determinados valores- llevaron a esas organizaciones a un papel casi testimonial dentro del nuevo marco político que se abría, con la excepción de Herri Batasuna y de los movimientos de la izquierda abertzale en el ámbito de Euskalherria. Ninguna de las organizaciones de la izquierda antifranquista radical (MC, LCR, ORT, PCE [m-l], etc.) consiguió ni en las elecciones de 1977, 1979 ni de 1982 representación parlamentaria, ni tampoco una presencia notable en los gobiernos municipales y autonómicos, lo cual fue otro factor determinante para que su discurso político se diluyera e incluso desaparecieran, como sucedió en 1980 con el PTE-ORT. De igual modo, en el referéndum sobre la aprobación de la constitución de 1978, la llamada a la abstención o a votar en contra de su aprobación tampoco encontró eco en las capas populares a las que aspiraba a representar.

Ahora bien ¿cabe decir entonces que los militantes antifranquistas de esas organizaciones abandonaron la lucha política o se limitaron a mantener unas sedes, unos mínimos aparatos de propaganda y una presencia testimonial en las luchas populares? No, y a la hora de analizar alguno de los momentos relevantes del periodo de la Transición, es importante señalar como el concurso de muchos de esos militantes, tanto si permanecían en esas organizaciones como si se posicionaron en otros partidos, colectivos, sindicatos o asociaciones.

Cuatro ejes fundamentales marcan la influencia de la izquierda radical post-antifranquista desde finales de los años 70 a lo largo de la década de los 80:

En primer lugar, la lucha en el movimiento sindical. A pesar de que partidos como el PCE (m-l), el PTE o la ORT intentaron impulsar centrales sindicales controladas por esos partidos (la AOA Asociación Obrera Asambleísta, el CSUT o el Sindicato Unitario respectivamente) pronto decidieron enfocar su trabajo en el movimiento obrero dentro de las dos grandes centrales sindicales, especialmente CCOO. Gracias a su concurso, el sindicalismo en España en ese periodo tuvo un carácter esencialmente reivindicativo, muy apegado a la lucha obrera, ganó en organización, vinculación con el movimiento vecinal y ciudadano y logró hitos tales como la masiva y exitosa huelga general de 1988.

En segundo lugar, el impulso a los nuevos movimientos sociales. Desde comienzos de los 80, cuestiones como las luchas por la objeción de conciencia al servicio militar, los derechos de las mujeres, la ecología o el reconocimiento de los derechos de los homosexuales y lesbianas, que tardaron mucho en ser asumidos por las partidos de la izquierda institucional, se canalizaron a través de organizaciones como el MOC o la Asamblea de Insumisos, las organizaciones feministas, AEDENAT o la Coordinadora de Gays y Lesbianas que como en el caso del movimiento obrero, ganaron en organización, fortaleza interna y capacidad de penetrar en el tejido social y cultural merced al trabajo de esa militancia del anti franquismo más decidida.

En tercer lugar, el antiimperialismo y la solidaridad internacional. Esta cuestión, que propició en el caso del rechazo a la presencia de bases americanas en España y la movilización contra la OTAN la unión en diversas plataformas y coordinadoras (Plataforma Cívica, Comisión Anti-Otan) de la práctica totalidad de la izquierda, tanto la representada por el PCE como la encarnada en todas las organizaciones a su izquierda tuvo una importancia capital en la política española de la década de los 80, logrando que se presentase una Iniciativa legislativa Popular en el Congreso para retirar las bases americanas, y crease una inmensa movilización popular por el NO en el referéndum OTAN de 1986, a raíz de cual se creó Izquierda Unida como organización política que se presentaría a las elecciones de junio de aquel mismo año. A través de los comités de solidaridad con Nicaragua, Colombia, Palestina, Sahara occidental, etc. el ideal de la solidaridad internacional se mantuvo vivo como una de las principales señas de identidad de la izquierda post-antifranquista.

Finalmente, la permanencia de la memoria histórica y la denuncia de la represión terrorista del régimen de Franco, tanto en la Guerra Civil y la postguerra como durante toda la Dictadura e incluso en los primeros años de la Transición no dejarían de ser una constante en la lucha política. La denuncia del terrorismo de estado llevado a cabo por el Batallón Vasco-Español, las bandas ultraderechistas como Fuerza Nueva o Guerrilleros de Cristo Rey o el GAL siempre estuvieron en el primer plano de la lucha, así como el homenaje y recuerdo a las víctimas del franquismo, por la reinstauración de la Republica y la condena del franquismo han sido unas luchas que hoy han conseguido que aunque de manera muy trabajosa y poco satisfactoria, exista hoy una ley de memoria histórica destinada a reparar jurídica y moralmente a los represaliados por el franquismo, o que hoy exista una querella abierta desde Argentina contra los autores, materiales o intelectuales de los crímenes del franquismo impulsada por la Asociación La Comuna de Pres@s del Franquismo.

Vida y política: la militancia revolucionaria en la Organización de Izquierda Comunista[1]

Joel Sans Mola,
Universitat Autònoma de Barcelona

La militancia política de los años 70 fue un fenómeno que supuso una gran entrega e intensidad para las personas que lo vivieron. De la diversidad de enfoques posibles sobre la cuestión de la militancia esta comunicación sobre el caso de la OIC quiere prestar una atención especial a la relación entre las personas y la política y a cómo se vivió la dimensión vital. Este tipo de enfoque creo que añade una pata más a la comprensión de porqué la gente se involucra fuertemente en organizaciones revolucionarias, que crecen enormemente en un período, y porqué después -en el momento de la Transición- hay una desimplicación significativa, abandonando la militancia o reduciendo en buena parte el activismo.

En cierta manera planteo que la adscripción política va más allá de una parte racional-intelectual asociada a un sistema de idas ordenado y asumido conscientemente. A través de la política se vehiculan muchos aspectos del ser humano que superan lo estrictamente ideológico: inquietudes, anhelos, deseos, fidelidades, sentimientos, pulsiones vitales, relaciones sociales y de amistad… Como bien se explica en un artículo sobre el activismo juvenil en Albacete, frente a la visión funcionalista de la política, la militancia "si bien no puede ser tildada de irracional tampoco respondió simplemente a la cruda y fría lógica del cálculo aséptico entre costes y beneficios, pues en buena manera estuvo fundada en el compañerismo, confianza y solidaridad entre aquellos que compartían lo que entonces no alcanzaba sino la categoría del deseo"[2].

Para el tema que nos ocupa las fuentes orales aparecen como la fuente privilegiada ya que, la posibilidad de hablar con las personas que vivieron en el momento, las hace ser mucho más que un complemento a las fuentes escritas. Por ello esta comunicación se apoya principalmente en el testimonio de antiguos militantes de la OIC.

La relación entre política y persona

La izquierda revolucionaria desarrolló un tipo de militancia caracterizada por un alto compromiso personal hacia el partido y la causa, una gran dedicación en tiempo y en el que las tareas políticas impregnaban buena parte de la vida de la persona, desde las actitudes en el centro de trabajo y estudio, hasta decidir el sitio donde vivir o el puesto de trabajo en función de como ello podía contribuir a la labor política. Este tipo de modelo, de militancia total, no era exclusivo de la izquierda radical, sino que también estaba presente en las filas del PCE-PSUC y, más en general, se encontraba en cierta forma en el ambiente del

1 *Esta comunicación está vinculada al proyecto de investigación, *Culturas políticas, movilización y violencia en España, 1930-1950* (Ministerio de Economía y Competitividad, HAR2014-53498-P), forma parte del provecto de tesis doctoral del autor y está financiado por el programa FPU del Ministerio de Educación.

2 MARTÍN GARCÍA, Óscar José, GONZÁLEZ MADRID, Damián y ORTIZ HERAS, Manuel, 2009: "Envenenando a nuestra juventud. Cambio de actitudes y bases de la militancia juvenil durante el segundo franquismo", *Historia Actual Online*, n.º 20, otoño 2009. p. 30.

intensivo activismo antifranquista. El tipo de militancia de la OIC se desarrolló, con sus especificidades, dentro de este esquema de contornos muy exigentes. La Organización de Izquierda Comunista, de carácter marxista heterodoxa y consejista, planteaba incluso en los estatutos de 1977, que suponían entonces una apertura respecto el modelo de militancia de la clandestinidad, una interpenetración importante entre la vida de la persona y la política: "Entendemos por militante comunista aquel que establece una fecunda y revolucionaria fusión entre la vida política y la vida personal o privada, entendiendo que la lucha por el comunismo es algo totalizador en la vida de cada hombre o mujer"[3]. Esto no solamente aparecía en los estatutos, sino que queda bien reflejado en las entrevistas a antiguos militantes.

La relación entre la persona y la política no es sencilla, ni directa, sino que hay una intermediación de una multiplicidad de elementos: el contexto socioeconómico y político, tanto en la España franquista como en la dimensión internacional de auge de contestación; el entorno de sociabilización, con la familia, en primera instancia, y los espacios donde se ha vivido, lugares de estudio y de trabajo, en segunda, desde los cuales hay una transmisión de valores, actitudes e identidades; la propia experiencia de involucración y activismo, con un poso de vivencias y emociones; la pertenencia a la organización y la cultura política y modelo de militancia que ésta plantea; un sistema de creencias, con la ideología como principal eje estructurador; la propia personalidad de la persona; o los anhelos e inquietudes vitales de la persona.

El compromiso político permite a la persona configurar una comprensión sobre el mundo y posicionarse en relación a él. La política puede ser la canalización específica de ciertas preguntas y anhelos de sentido vital, una forma de socializarse en un determinado entorno o a la reacción frente a una determinada situación social y política que se cualifica de injusta, la cual cosa ayuda a dar sentido a su vida y a configurar la propia subjetividad.

Esta capacidad de proporcionar sentido se muestra en la militancia juvenil en Albacete, en la que, a partir de la relación compañerismo, lazos de amistad y militancia:

> El objetivo político fue progresivamente impregnando e incluso apoderándose de facetas antes exclusivas de la cotidianidad. Tanto, que la militancia se convirtió en una poderosa fuente de sentido vital al comportar, como nos relataba una militante comunista, 'una situación en la que no había marcha atrás' sin antes traicionar la 'propia identidad'.[4]

Dentro de la relación militancia política y vida encontramos un indudable componente generacional. La juventud tuvo un peso decisivo en nutrir el antifranquismo y en dinamizar la movilización, así, el 67% de los procesados por el Tribunal de Orden Público eran menores de 31 años[5].

En la OIC también fue muy claro este factor. De la treintena de entrevistas realizadas a antiguos miembros de la organización la mayoría nacieron entre mediados de los años 40, con algunas nacidas al inicio de los años 40 (y una excepción de una persona nacida en el año 1937), y mediados de los años 50 (siendo la más joven nacida en 1957). Esto significa que el grueso de las personas entrevistadas tenía en 1975 entre veinte y treinta años.

---

3 "Estatutos de la OIC". Organización de Izquierda Comunista, [1977]. Archivo Personal de Andy Durgan, cedido a Joel Sans.

4 Martín García, Óscar José, González Madrid, Damián y Ortiz Heras, Manuel, 2009: "Envenenando a nuestra juventud. Cambio de actitudes y bases de la militancia juvenil durante el segundo franquismo", *Historia Actual Online*, n.º 20, otoño 2009. p. 29.

5 Martín García, Óscar José, González Madrid, Damián y Ortiz Heras, Manuel, 2009: "Envenenando a nuestra juventud..." p.. 21.

Una componente de edad que muchas veces se manifestaba también como ruptura generacional con los padres. Los y las jóvenes querían manifestar otra actitud hacia la política y las pautas sociales establecidas. Aunque las familias fueran de tradición de izquierdas o republicana el peso del miedo era considerable. Así, como muestra el testimonio de la militante de la OIC Dolors Igual, aunque su padre tenía un claro posicionamiento antifranquista y se hablaba abiertamente de política en casa, la actividad política era vista con ojos completamente distintos:

> Mon pare me va pillar uns panfletos i bueno, se moria eh?, li tremolava la mà, se volia morir, perquè tenia el pànic eixe que deia 'és que a ti te pillarán, tu no sabes te meteran en la cárcel, porqué eres hijo de quien eres' i a mi clar, jo era... tenia 16 anys i a mi lo que me deia mon pare, que era un abuelo pa mi me pareixia una bobada.

En su evolución política Dolors desarrolló el sentimiento de querer ir más allá que su padre, hacia posiciones revolucionarias:

> Clar jo no era d'estos d'això, de fills de franquista que ens fem antifranquista i ja fem prou, sino que nosaltres havia de ser alguna cosa més, antifranquista no era prou, perquè això ja ho era mon pare (...) o ser demòcrata no era prou... (…) Antifranquista ja és mon pare, jo he de ser alguna cosa més que antifranquista.

Dolors también muestra cómo se vivía una ilusión muy grande por lo que se estaba haciendo, con la idea que se estaba construyendo un nuevo mundo y que éste estaba a tocar con la mano:

> És que teníem 19 anys, 20, i el món era... era tot, no sé, estava com tot per construir, no?, era una sensació eixa, clar, eres jove, tens il·lusió, el franquisme te fa por però clar ja era al final, bueno no, que passaven putades i hi havia gent que la torturaven, això ja te dic, a mi me van posar la pistoles dues vegades allí en el cap, eh?, quan anàvem a repartir a la Ford, veus?, propaganda de l'OIC, la polícia això de parar-te el cotxe i pum! no? La pistola eh?[6]

En un contexto y caso muy distinto la militante Lourdes Ponce explicaba como había vivido esta distancia generacional con su familia, con unos padres religiosos, monárquicos y conservadores:

> [Los hermanos mayores] han sido siempre mu, a las diez en casa, de tal, de cual, y de repente les sale la pequeña de la generación del 68, pues claro para mis padres fue un choque, un choque tremendo. Y, sin embargo, yo no lo he vivido mal, o sea lo he vivido con broncas.

Hay pequeñas anécdotas que muestran como van cambiando actitudes y se van rompiendo los moldes establecidos de comportamiento a partir de gestos de rebeldía juvenil. Así Lourdes explica que su padre reconocería en una reunión familiar:

6 Entrevista a Dolors Igual (militante universitaria y vecinal de la OIC en Valencia), Castelló, 22 de junio 2016. Todas las entrevistadas usadas han sido realizadas por Joel Sans excepto las que tengan otra indicación.

> A mí me vais a decir lo que cambian los tiempos, mis hijos hasta que no han hecho la mili no les he dejado fumar delante de mí. Y esta, mujer [Lourdes] y con dieciocho años, ni me pide permiso, tiene el valor de venir y decirme que le dé fuego.[7]

Por su lado, Enrique Pérez explica la gran capacidad de dedicación militante a través del convencimiento que tenían, pero también ayudado por el dinamismo de ser jóvenes:

> Yo creo que la energía la sacas del convencimiento, esto hay que hacerlo y hay que hacerlo. Por eso no había horas, no? Era la cosa que tenías que hacer como persona y como tal, y como pueblo, 'esto hay que hacerlo', y bueno, y eso y que tenías veinti... pocos años (ríe).[8]

Sacrificio y vida

En el modelo de militancia que se plantea desde la OIC tendió, especialmente durante la clandestinidad, a supeditar la persona a las necesidades políticas de la causa y de la organización, a través de una moral exigente. Como dice Ferran Saro, militante obrero de la OIC:

> La dedicació anterior, en els anys, diríem en els anys 70, la dècada dels 70, era una exclusivitat a la política i a la lluita i al compromís era el 100%. Per sobre de tot, eh! Era una cosa!... Era la militància, no? Saps? No sé, era com una cosa de disciplina, no? Fins i tot tenies problemes de consciència si fallaves a una reunió. Problemes... Saps? Era com un patiment, no? Eres, eres feliç perquè era lo que volies i perquè era la realització col·lectiva en el canvi.[9]

Este tipo de modelo tendría en varios casos afectos en la compresión de la esfera personal. En este sentido Muñoz-Saldaña plantea, en estudio sociológico sobre el compromiso político, que esto llevaría incluso a una "alienación militante", ya que el tipo de política finalista revolucionaria provocaría un distanciamento del presente y las formas de lucha tendrían un valor no por ellos mismos sino como medios para el objetivo a conseguir:

> Muchas veces en el camino hacia la "liberación" de un mundo sin alienación, los militantes terminan presentando rasgos de alienación en su propia subjetividad, lo que llamamos la "alienación militante". Se presenta una lógica sacrificial de anulación del "yo", un distanciamiento de los "otros" compañeros quienes poseen "menor consciencia" que los militantes, además de una separación con la llamada "vida personal".[10]

---

7 Entrevista a Lourdes Ponce Noria (militante obrera de la OIC en Barcelona), 11/01/2000 a 10/02/2000. Realizada por Conchi Villar y transcrita por Raquel Oliver. Fundació Ciprano Garcia-Arxiu Històric de la CONC (AHCONC), fondo de Història Oral i Militància Sindical. Biografies Obreres (1939-1978) .

8 Entrevista a Enrique Pérez Cañamares (dirigente de la OIC en Madrid y en el ámbito estatal), Valencia, 22 de juny 2016.

9 Entrevista a Ferran Saro Madrilejos (militante obrero de la OIC en Santa Coloma de Gramanet), 13/12/2001 a 10/05/2002, realizada y transcrita por José Manuel Hidalgo Ramírez. Fundació Ciprano Garcia-Arxiu Històric de la CONC (AHCONC), fondo de Història Oral i Militància Sindical. Biografies Obreres (1939-1978) .

10 MUÑOZ-SALDAÑA Nicolás: "El énfasis en el "cómo" nos relacionamos/vivimos: la forma de vida en el tejido social como dispositivo biopolítico microgubernamental", en *XXIX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*, Chile, 2013. Disponible en: http://actacientifica.servicioit.cl/biblioteca/gt/GT31/GT31_MunozSaldana.pdf

En el análisis que hace Muñoz-Saldaña habla de otro tipo de estilo militancia, más de matriz libertaria, que pondría "especial cuidado en el 'cómo' se realizan las relaciones sociales" y se trataría de llevar a cabo "políticas prefigurativas", a partir de "formas básicas no-autoritarias en el presente, para construir hoy la sociedad que queremos".

Hay en lo que comenta este autor hay buena parte de verdad. De hecho el concepto de "alienación militante" es muy ilustrativo y sugerente. La propia adscripción al partido y la causa terminaría relegando a un segundo plano una parte del espacio vital de la persona. Esto es algo que pasó en distintos grados y que es explicitado en las entrevistas, donde se señala el alto peso que tenía el sistema de creencias ideológico en la propia vida y la gran dedicación de tiempo, y se muestran las dificultades del balance entre la implicación política y otros aspectos vitales.

Ferran Saro cuenta como el compromiso político le llevó a tener una menor implicación hacia sus dos hijos algo que a posteriori ha visto críticamente: "Jo súper polititzat, dedicant menys temps als temes familiars, no? Això és un dels meus errors, no?". Una anécdota ilustra la enorme focalización mental en lo político. Cuando nació su segundo hijo estuvieron dos o tres días en el hospital y después llevaron el bebe a casa pero él no llegó a subir porqué fue directamente a una reunión de la Asociación de Vecinos:

> Arribem a casa i jo, encara abans de pujar, me'n vaig a una reunió per preparar la verbena, tu! O sigui, jo no pujo a casa meva! Arribo al barri, deixo la meva dona i me'n vaig! (...) O sigui, això és increïble, no? (...) Però és clar, la verbena s'hagués fet igual, eh? (...) Tant important tenia que ser que jo anés allà a preparar un tema de l'Associació? [11]

Incluso el tema de la reunión no era muy importante, pero ilustra muy bien el sentido de compromiso y responsabilidad política que se tenía y que pasaba por encima de aspectos personales. El cambio de época que marcó el inicio de la democracia llevó a Ferran Saro a continuar en la política, después ya en el PSUC, pero con otra perspectiva que suponía un giro respecto el modelo de militancia total de los años 70:

> Quan es normalitza en democràcia i tot, clar jo també faig un canvi, no? Per exemple, els temes d'esports, no? A mi la política em va treure l'esport. Després un altre cop he tornat a ficar-me en l'esport.

> L'estat polític va passar a no ser el centre en el qual girava tota a la meva vida. Però sense un desencantament!, no? Sense dir 'no, escolta...' sinó que és un canvi de prioritats, no?

Toni Pons también explica como la involucración militante le conllevó, ya en sus inicios en el seno de la JOC, a dejar unos estudios de piano que le llenaban en buena medida. Solamente recuperaría la práctica del instrumento hasta muchos años más tarde, después de jubilarse[12].

Otro militante, Jorge Nuñez, Secretario General de las Juventudes de la OIC, dejó la militancia a los inicios de la democracia al mismo tiempo que recuperó el teatro (de hecho llegaría a ser más adelante un reconocido actor):

11 Entrevista a Ferran Saro Madrilejos.
12 Entrevista a Toni Pons (dirigente de la OIC en Mallorca y Córdoba), Córdoba, 09/03/2016.

> Yo había tenido que abandonar la Escuela de Arte Dramático y todo eso por la militancia, y dije 'pero si donde realmente yo soy feliz y donde me siento creativo y donde encuentro el sentido de la vida es dedicándome a cuestiones artísticas'.[13]

Andoni Etxebarría, un líder obrero de la OIC de Euskadi, hace una valoración global crítica a como el comportamiento militante afectaba en su caso a las relaciones personales:

> Otro de los grandes problemas de la época, las vidas de relaciones personales eran... no existían, eran casi inexistentes, mm?, nuestra... yo hablo por mi, eh?, nuestra gran dedicación era... dedicación a la causa, mm? Entonces, con lo que era la pareja o... siempre estaba la causa por medio, eh?, si no estaba la causa por medio la pareja de uno era un estorbo, eh? (…) Era un vivir para la causa sin vivir para la vida o algo así, mm?, aunque la vida sí está en la causa, pero, para que... Pues yo de allí saco la conclusión de que... la causa, de las creencias, es una pata para caminar, pero si la parte humana, la vivencial, no la llevas pareja a ella o no va por delante de ella, pues, bueno, a la larga no funciona, no resuelve, sí. [14]

Estos casos no son plenamente generalizables, hay personas que lo vivieron de forma distinta, pero sí que reflejan una tendencia que estuvo muy extendida, de alienar esferas de la propia persona en favor de la causa.

¿Cómo se puede explicar que se produzca esta alienación militante, en organizaciones que justamente propugnaron la liberación social? A mi entender hay una suma de factores. Tenemos el contexto político, con un régimen como el franquista al que se ve cercano de derrocar. Encontramos la vivencia luchas, en las que se experimenta la solidaridad, la unión y la fuerza que hay en la capacidad colectiva de organizarse y de enfrentarse a la dictadura y los patrones. Hay la experiencia de la represión y de la clandestinidad, frente a la cual se requiere una ética de sacrificio. La propia propuesta política, de carácter finalista, tiene visos de supeditar el presente y la práctica, pues ante la idea de la revolución mundial la propia vida personal aparece como algo secundario. Ligado a esto, la organización proporciona un sistema de creencias muy vertebrado, que provee de una explicación del funcionamiento del mundo y que tiene una propuesta potente de cambio global, de acción y de militancia, lo que da un convencimiento mental grande. Finalmente, se produce también una transferencia del ego personal -el ego entendido como construcción del yo- al ego colectivo de los marcos organizativos a los que se pertenece, el partido o, en menor medida, los espacios de los movimientos sociales. Un ego colectivo que permite superar aspectos de individualismo y egoísmo, y por lo tanto actuar desinteresadamente, sin motivaciones de mejora directamente personales, pero que al mismo tiempo crea una dinámica de comportamiento grupal con nuevas identificaciones colectivas y de compromiso hacia la organización y de defensa de ella. El proceso de creación de una identidad político-ideológica es uno de los vectores de esta transferencia de lo personal hacia lo colectivo. Una identificación en ser militante, obrero, anticapitalista o revolucionario, que define la propia persona, que refuerza el sentido de si, a partir de algo exterior a si mismo. Como señala Domènech para el caso del PCE, en la nueva vida militante "el yo se diluye en el nosotros, un nosotros entendido como los comunistas y, más allá, como el 'pueblo'. Este nuevo yo tiene un pasado, una tradición común que identifica los signos de identidad histórica que son propios de este nosotros".[15] Sin embargo, la materia prima del

---

13 Entrevista a Jorge Nuñez (Secretario General de las Juventudes de Izquierda Comunista), Madrid, 24 y 26 de junio de 2016. Entrevista citada bajo seudónimo.

14 Entrevista a Andoni Etxebarria (líder obrero de la OIC en Vitoria), Zumaia, 12/12/2014. Entrevista citada bajo seudónimo.

15 DOMÈNECH SAMPERE Xavier: "Cenizas que ardían todavía. La identidad comunista en el Tardofranquismo y la transición" BUENO LLUCH Manuel y GÁLVEZ BIESCA Sergio (eds.): *Nosotros los comunistas. Memoria, identidad e historia social.* Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas-Atrapasueños, 2009. p. 118. .

colectivo, que es el individuo, continua teniendo más dimensiones que la política, aunque estas otras no estén potenciadas por el marco político-organizativo, por lo que aquí se pueden generar disonancias entre lo personal y el marco colectivo.

Dicho esto y asumiendo que este tipo de militancia revolucionaria podía comportar matices de "alienación", cabe incluir que también hacía crecer a la persona, en empoderamiento, en capacidad de acción, de organización y en formación intelectual, entre otros aspectos. Hay un aprendizaje vital a la par que político. Como dice Enrique Pérez Cañamares, la militancia daba un punto de referencia a la persona y una mayor comprensión:

> No podías ser inmune a lo que estaba pasando en los últimos años del Franquismo, ni mucho menos, tenías que tomar posiciones, no? (…) yo creo que ese aprendizaje humano tuvo unas partes muy buenas, eres capaz de entender el mundo.[16]

Además, en general el recuerdo que se da en las entrevistas para este tipo de práctica militante es positivo, de haber hecho algo que era necesario hacer. También cabe tener en cuenta que es habitual en el recuerdo otorgar una preeminencia positiva al pasado. Es algo que encontramos de forma similar en los estudios sobre el PCE: "La militancia política – con su doble y ambivalente sentimiento de amputación o alienación personal y enriquecimiento-, parece percibirse por los antiguos militantes más en esta segunda dimensión que en la primera"[17]. Por ejemplo, Ferran Saro no se arrepiente de sus ideales, pero si que es critico con el balance del tiempo que dedicó a la familia, algo común en otros casos. Otro testimonio de la ambivalencia lo da Andoni Etxebarria:

> Mi pasado militante me ha dado valor y ha debilitado mi grado de afectividad, eh, la militancia en un contexto... es una situación dura, y o te pones a las duras o no te pones.

> Me ha dado valor, sí, bueno, conocimientos a un nivel, pero me ha hecho creer también que soy... que tengo conocimiento más de lo que creía tener, mm?, y cuando uno cree saber más de lo que cree, entra la parte de la ignorancia y eso es muy peligroso también. (…) cuando uno cree que está en la posesión de la verdad, hostia puta, puede hacer cualquier barbaridad, eh?[18]

Ciertamente hubo una cierta polarización entre las dos actitudes militantes que comentaba Muños-Saldaña, entre un compromiso militante más estricto, en base a una actividad política estructurada en las organizaciones revolucionarias y bajo una disciplina importante y otro estilo de vía más "hippie", de cambio en las formas de vida y en potenciar la autonomía de la la persona o los colectivos. Sin embargo, la separación entre ambos no sería tan marcada tampoco, sino que habría puntos de cruce, pues ambos componentes son dos dimensiones del mismo momento de efervescencia de alternativas. En el caso de la OIC, la política, aunque buscara el objetivo finalista de la revolución, da valor por si mismos a los medios planteados: la autoorganización y la democracia obrera, vinculadas a su propuesta consejista, eran cuestiones a implantar ya en el presente y no se trataban una abstracción, pues se ligaban muy bien a las experiencias huelguísticas radicales existentes en el momento. Por otro lado, y aunque no formara parte de la política de la organización propiamente dicha, pero en cierta manera sí en consonancia con el

16 Entrevista a Enrique Pérez Cañamares.

17 ERICE SEBARES Francisco: "El 'orgullo de ser comunista'. Imagen, autopercepción, memoria e identidad colectiva de los comunistas españoles" en BUENO LLUCH Manuel y GÁLVEZ BIESCA Sergio (eds.): *Nosotros los comunistas*.… p. 182.

18 Entrevista a Andoni Etxebarria.

ideal comunista, en una parte de la militancia se encontraban intentos de cambiar las formas de vida del presente, aunque no fuera reivindicado o teorizado de forma abierta.

En Córdoba, los militantes de la OIC intentaron socializar los libros de forma comunitaria, que no fueran propiedad de cada militante. Por otro lado, Lourdes Ponce, explica como el piso que compartía con otros jóvenes tenían un fondo común donde ponían íntegramente su sueldo y cada persona cogía según sus necesidades[19].

Ferran Saro se casó en el año 1972. La forma como realizaron la boda muestra muy bien toda unas actitudes de cambio y transgresión de la época. No hicieron convite, no aceptaron regalos ni tampoco quisieron fotografías. Su planteamiento de pareja era empezar desde cero, con una actitud "anticonsumista" e "idealista". La ceremonia de boda fue oficiada por un cura obrero y se convirtió en una especie de asamblea donde los asistentes incluso discutieron el sentido del matrimonio:

> Allà havia gent de OIC, gent del PSUC... Havia gent de tots els partits polítics, no?. [El oficiante:] 'Pero aquí pido respecto porque aquí vamos a hacer una asamblea cristiana y por tanto, en esta asamblea, pues yo voy a dar la palabra y que todo el mundo intervenga'. Llavors la gent va començar a aixecar la mà i es va fer un debat (...) O sigui, per què ens casàvem?. Si estàvem a favor, estàvem en contra, de si això era... Si casar-se o no casar-se, no? I al final, doncs nosaltres vam dir 'bueno, nosaltres acceptem tot això, ho respectem i hem decidit casar-nos i tal. Aquí tenim un testimoni'. I això va ser la cerimònia![20]

Ferran también explica que el primer coche que tuvieron lo compraron entre dos familias y quesu moto la usaban entre cuatro o cinco familias: "teníem una certa concepció de col·lectivitat i de no tenir propiee tat". Además, la crianza de los hijos se realizó de forma conjunta entre varias familias del barrio.

Dolors Igual también muestra bien estos intentos de hacer cambios de las relaciones sociales y de vida inmediatos:

> És que era, era, una ebullició constant. (...) anava a tot, anava a les jornades de dones, fèiem grups de dones, per a contar-nos històries, a la vegada (...) vam començar a fer avortaments il·legals amb un ginecòleg (...). Van obrir el psiquiàtric i la gent del psiquiàtric se n'anava a viure... vam voler tancar els psiquiàtrics, lo de l'antipsiquiatria i llavors van tancar... i nosaltres vam fer una assemblea en Benimaclet, que era el barri on vivia i nos vam endur a un parell de tipos del psiquiàtric a viure amb nosaltres, que no van voler vindre.

> No és que anàrem políticament només, sinó que era una forma de canviar les relacions. Doncs això, en la universitat el professorat que estava en un grup de treball, anaves al barri i hi havien grups de dones i venia una (...) que va començar l'autoexploració.[21]

19 Entrevista a Lourdes Ponce Noria.
20 Entrevista a Ferran Saro Madrilejos.
21 Entrevista a Dolors Igual.

Conclusiones

A lo largo de la comunicación hemos visto la complejidad de la relación entre vida y política. La militancia revolucionaria de los años 70s era algo que llenaba la persona al proporcionar un sentido a la vida, unos valores y unos objetivos de que se estaba ayudando a cambiar el mundo. Una militancia que conllevaba una descubierta del mundo y un aprendizaje, además coincidiendo en la mayoría de personas con los momentos iniciales de la juventud. Pero, en una suerte de paradoja, este mismo compromiso y actividad política efervescente que llenaba la vida de la persona, también la reducía alrededor de lo político, comprimiendo en muchos casos la dimensión vital de la persona. Así, la política revolucionaria canalizaba los anhelos de libertad, justicia y transformación social, pero los estructuraba bajo una propuesta que los encorsetaba hacia un sistema de creencias y una praxis muy absorbente y en buena parte delimitada. Un tipo de compromiso y modelo de vida, cabe decir, que si bien estaba potenciado colectivamente por la organización, también se tomaba voluntariamente y era asumido por el propio militante, aunque seguramente éste no fuera muy consciente de que podía estar operando este tipo de reducción vital. Los testimonios reflejan este tipo de ambivalencia, si bien hay una gradación de la visión crítica o positiva en cada caso.

Al mismo tiempo, formando parte del ambiente del momento, militantes de la OIC también intentar llevar a la práctica cambios en sus formas de vida que estaban asociadas a los ideales políticos, promoviendo experiencias de compartir bienes de forma comunitaria o llevando la práctica de las asambleas y democracia directa incluso a acontecimiento tan establecido socialmente como el de una boda.

Todo ello nos muestra la riqueza y la complejidad de las vivencias de compromiso militante de los años 70, nutrido de muchos ingredientes distintos, y también las contradicciones que se desarrollaron en el momento, entre el ideal, la praxis realizada y, finalmente, los resultados conseguidos, bastante lejos de la transformación revolucionaria que se anhelaba. Sin embargo, quedó una movilización, unas experiencias y unas emociones que -como muestra la vivacidad de los testimonios- tuvieron un peso decisivo en hacer crecer estas personas y conformarlas hasta el presente.

TEJIENDO SOLIDARIDAD DESDE ABAJO: ESPACIO SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DEL SUJETO COLECTIVO EN LA IZQUIERDA RUPTURISTA.

María Gómez Garrido
Universitat de les Illes Balears

Los años que transitan entre finales de la década de los 60 y los primeros 80 fueron en España años de posibilidades, de horizontes abiertos. Si en la primera década estas posibilidades empezaban a vislumbrarse tímidamente, hacia mediados de los setenta, el sentir común, esperanzado, había ido llenando el pecho de mujeres y hombres que confiaban en el poder que dan las luchas colectivas. Quiero indagar en estas líneas dos cuestiones en relación a esos años: por una parte, las condiciones que favorecieron, incluso en los años más duros y represivos, en los que quienes luchaban se percibían a sí mismos como pocos, que la esperanza se vislumbrara en el horizonte, de manera que siguieran adelante, tratando de organizarse cada vez mejor. Lo podemos llamar indagación sobre el entusiasmo colectivo. En segundo lugar y en relación con éste, quiero acercarme al material con que se fue tejiendo la solidaridad en esos años: las formas concretas que ésta tenía, y los sentimientos (colectivos) que la acompañaban. Se trata, de alguna manera, de indagar sobre la constitución de ese sujeto colectivo que fue la "clase obrera" (compuesta por una combinación de trabajadores de los principales núcleos industriales y clases populares de las periferias crecientes de las ciudades). La "clase obrera" encarnó un proyecto revolucionario en esos años a través de la organización de base en fábricas, en los movimientos sociales, y en los partidos ubicados a la izquierda del Partido Comunista. Mi interés aquí es comprender cómo se pudo tejer esa solidaridad que involucró a una base amplia, y cómo se articuló en estas organizaciones rupturistas.

El acercamiento a ese momento histórico lo llevo a cabo a través de los relatos biográficos resultantes de entrevistas abiertas a antiguos militantes de la LCR, OIC, ETA-LKI y de la Corriente Sindical d'Izquierda asturiana. Se completan con testimonios del movimiento vecinal en Palma. Se trata de testimonios que tienen los mismos dilemas epistemológicos de cualquier memoria recuperada en el momento actual ante las preguntas de la interlocutora.

Acercamiento a la memoria. Cuestiones epistemológicas.

La memoria se recapitula, se recuerda y se escribe con una mirada desde un presente bien diferente. Y hay en la que os presenta este esbozo de texto un ansia por comprender qué permitió que aquella solidaridad se expresara de una forma tan clara, y se entrelazase de unos puntos a otros para darle un sentido político al momento. Hay un interrogarse, con el sentimiento de quien se emociona de forma empática con las luchas colectivas, pero también con la curiosidad de la antropóloga que indaga sobre subjetividades otras, sobre cuerpos, esperanzas, y miedos diversos a los que acompañan nuestra subjetividad hoy en día: ¿Quiénes eran ellos? ¿Cómo eran los espacios, los cuerpos, y las prácticas que los habitaban y que permitieron constituir esas subjetividades? El texto se apoya en una serie de testimonios, recabados con un formato a medio camino entre la entrevista abierta y la historia de vida. Cada uno de estos relatos tiene un valor en sí mismo y merecería ser conservado y transmitido en su totalidad. Si bien el objetivo de este texto es hallar en esas palabras una comunidad de discurso, poder reconstruir una memoria colectiva.

No es fácil, porque las palabras con las que se ha trazado el relato hegemónico de la llamada Transición han sido, sin duda alguna, las de los vencedores[1] (e incluyo aquí a la cúpula del Partido Comunista). Sin embargo, late en estas memorias la mirada del subalterno que no se siente representado muchas veces ni siquiera en las recopilaciones históricas de su propio partido, y que tiene perfecta capacidad para construir un relato diferente. En el recuerdo de lo más cotidiano, de las luchas concretas que se entrelazaron esos días, hay lugar para esa memoria colectiva. Se apoya también probablemente en la propia acción de interrogar sobre la misma. Como señala Elisabeth Jelin:

> Las memorias son simultáneamente individuales y sociales o colectivas, ya que en la medida en que las palabras y la comunidad de discurso son colectivas, la experiencia también lo es […] A su vez, la experiencia y la memoria individuales no existen en sí, sino que se manifiestan y se tornan colectivas en el acto de compartir. O sea, la experiencia individual construye comunidad en el acto narrativo compartido.[2]

Así pues la propia acción de recopilar estas memorias, gracias al congreso que ha dado lugar a estos textos, es en sí misma un acto que construye comunidad. Por otra parte, el contexto en el que se recaban estos relatos, en un escenario posterior al acontecimiento político rupturista que fue en un primer momento el 15M en este país, ha favorecido la construcción de sentido en torno a la experiencia de las luchas políticas de aquellos años en la izquierda radical[3]. Son recuerdos jalonados muchas veces por el acontecimiento que se pudo vivir con más intensidad - particularmente la experiencia de represión, de cárcel; pero también de aquellos momentos en que se consiguieron logros colectivos, teniendo el valor de romper las reglas establecidas por el régimen y arriesgando por ello la propia libertad. No hay espacio en estas líneas para incorporar los acontecimientos relatados en cada una de las entrevistas que, insisto, tienen un valor en sí mismas, sino que opto por buscar los elementos comunes a todos ellos que me permitan referirme a ese sujeto colectivo.

El texto no pretende ser un trabajo exhaustivo ni conclusivo. No es más que el inicio de una indagación. Ello por varios motivos, pero el principal y central es que el material empírico con el que se ha trabajado no recorre la diversidad social de lo que constituyó ese nuevo sujeto político que fue "la clase obrera", o "las clases populares", según queramos poner el acento en unas u otras teorías, o en unos u otros espacios de articulación de las luchas. Dado que el objetivo es encontrar esas bases comunes de solidaridad, el hecho de que mi muestra esté constituida principalmente por testimonios del núcleo obrero central del momento (minería, siderurgia y sector naval en Asturias, País Vasco y León), supone una riqueza y al mismo tiempo una limitación (empezando por el sesgo masculinizado). Aún así, y apoyándome también en entrevistas a participantes del movimiento vecinal de ese mismo período en Palma, concretamente del distrito de Llevant y en la zona construida en aquellos años en torno al polígono industrial, arrojaré algunas hipótesis a modo de camino a explorar.

---

1 Koselleck dirá que la historia, a corto plazo, la escriben los vencedores; pero los avances en su conocimiento, la posibilidad de profundizar en la comprensión de las experiencias históricas, se deben a los vencidos. KOSELLECK, Reinhart, "Cambio de experiencia y cambio de método: Un apunte histórico-antropológico", en Koselleck, Reinhart, *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia.* Barcelona, Paidós, 2001 (43 – 92).

2 JELIN, Elisabeth, "Historia, memoria social y testimonio o legitimidad de la palabra", *Iberoamericana,* I. 1, 2001, (p. 91).

3 Esto es algo que he podido comprender al compartir algunos de estos relatos y conversar con Mario Ortí, autor de la tesis *Memoria y desmemoria del desencanto. Una reinterpretación de los discursos en torno al ciclo de transición postfranquista en España*. El contexto en el que Mario Ortí realizó su trabajo de campo para la tesis, entre 2000 y 2004 (un contexto marcado por el triunfo absoluto del neoliberalismo y el vacío político que venía marcando ya la década de los noventa), los entrevistados, personas que había sido activas políticamente en los años de la Transición, encontraban dificultades para trazar un relato que diera sentido a sus experiencias pasadas.

Aquellos años… y el 15 M, ¿En qué fueron diferentes?

La que escribe estas líneas no ha podido experimentar ese sentir colectivo que vivieron las y los protagonistas (protagonistas anónimos – sujetos colectivos) de aquellos años. He podido vivir esa emoción de quienes nos sumamos a una manifestación un 15 de mayo del 2011, pensando que se trataba de una acción simbólica más, y nos vimos desbordadas por los acontecimientos de las siguientes horas, días y meses. Casi todas las que estamos aquí; y muchos otros más veloces en poner palabras a lo que perciben, hemos concluido, cuando se iba apagando el fuego y la alegría de las calles quincemayistas, que las diferencias entre esta experiencia y la efervescencia colectiva de las luchas en los años 60 y 70 eran grandes. Si bien, las diferencias no pueden ser únicamente una cuestión de grado de entusiasmo. Carecemos, además, de instrumentos medidores (lo que podría ser un "entusiasmómetro"), por lo que tenemos que acercarnos a esa comparación desde otros ángulos.

Uno, y más inmediato, es el de la diferencia de clase entre los participantes de cada uno de esos ciclos de luchas. Según Emmanuel Rodríguez el 15M llevaba en sí mismo las condiciones de su fracaso, al no haber logrado involucrar a las clases trabajadoras y populares[4]. Sin embargo, ¿qué supondría haber involucrado a dichas clases en el movimiento? ¿Qué hubiera más reponedores, más camareras, barrenderas, más trabajadoras de los cuidados en las plazas...? ¿Tenemos datos fiables que nos permitan concluir cuál era el perfil sociodemográfico medio de los participantes del 15M? Otra cuestión diversa es: ¿Faltó quizás una articulación entre las movilizaciones de las plazas y el mundo del trabajo? ¿Podría ser que las plazas constituidas en movimiento-expresión tuvieran un alcance limitado?

Un segundo ángulo desde el que mirar esos dos períodos es comparar las perspectivas, horizontes, miedos y deseos, en una palabra, las subjetividades de quienes participaron en cada uno de esos ciclos de luchas. Esto, en realidad, solo puede hacerse en conexión con lo anterior. Sin embargo, desde este enfoque no consideraremos la clase como un dato robusto, estable a lo largo del tiempo, sobre el que se pueda establecer una tipología exhaustiva; sino que, precisamente, la clase "devino" o "se hizo" (por parafrasear a Thompson[5]) durante ese primer período a través de aquellas prácticas, significados, disposiciones que la hacían ser obrera y popular. En otras palabra, a través de un *habitus*[6], que daba lugar a una serie de destrezas internalizadas, entre las cuales yo incluiría la capacidad para tejer red y construir solidaridades. Y son esas mismas prácticas, significados, disposiciones, las que hacen ser a las clases trabajadoras y populares (si las definimos a través de los datos de renta, ocupación y nivel educativo) un sujeto más cercano a la clase media como paradigma de estilo de vida hoy en día.

Lo paradójico de este proceso reciente es que estas clases trabajadoras y populares se han visto pauperizadas. En estas últimas décadas no estamos asistiendo a un fenómeno semejante al analizado por el equipo de Goldorphe en *The Affluent Worker*[7]; todo lo contrario: la pauperización de las clases trabajadoras

4 "Los límites de estas experiencias políticas de politización [los movimientos sociales de los noventa y dos mil] aparecen también como los límites a los que tuvo que confrontarse el ciclo político que abrió el 15 M. En ambas experiencias se destaca cierta "soledad política" de esas mismas clases medias en descomposición, que todavía servían de espejo al resto de la sociedad, pero que apenas podían contar con el elemento 'popular/obrero', quebrado en su autonomía y consistencia durante la Transición". RODRÍGUEZ, Emmanuel, *La política en el ocaso de la clase media. El ciclo 15M – Podemos.* Madrid, Traficantes de Sueños, 2016 (152 – 153).

5 THOMPSON, Edward Palmer, *La formación de la clase obrera en Inglaterra.* Madrid, Capitan Swing, 2012.

6 BOURDIEU, Pierre, *Esquisse d'une théorie de la pratique,* Paris, 1972. Sobre los distintos usos del concepto de cultura para el estudio de los movimientos sociales, SWIDLER, Ann, "Cultural Power and Social Movements", en JOHNSTON, Hann y KLANDERMANS, Bert (eds), *Social Movements and Culture,* Minneapolis, University of Minnesota Press, 1995, 25 – 40.

7 GOLDORPHE, John H, LOCKWOOD, David, BECHFOER, Frank, PLATT, Jennifer, *The Affluent Worker: Political Attitudes and Behaviour*, Cambridge, Cambridge University Press. Recordemos que el debate de esos años en Reino Unido giró en torno a si la mejora del nivel de vida de las clases trabajadoras les haría volverse políticamente conservadoras.

ha sido imparable. Ha alcanzado incluso a las clases medias bajas. Pero a todas ellas este proceso les ha llegado en medio de un sueño de privacidad por el que la sociedad capitalista de consumo había conquistado cuerpos y conciencias. "El capitalismo de consumo produce la neutralización de las masas", escribía Jesús Ibáñez[8]. Así, el tejido comunitario que daba lugar al sujeto activo y activista (porque era un elemento común al militante y al que participaba ocasionalmente) de ese ciclo de luchas en la Transición, ha sido sustituido por un modo de vida apoyado en el sueño de la privacidad y, por lo tanto individualista, en este segundo período de luchas.

En contrate con esta situación actual, hay en los breves relatos biográficos de las personas entrevistadas una perspectiva muy lejos del sujeto que proyecta un deseo de autonomía concebido como privacidad (un empleo bien remunerado, acceso a una vivienda, a un coche, construir una familia nuclear). Es decir, todos los elementos propios del modelo de trayectoria de vida en una sociedad capitalista de consumo. Tampoco hay un horizonte vislumbrado, ni deseado, de movilidad social. No hay, por último, identificación con un oficio. Se trata más bien de ese obrero descualificado para quien el trabajo más que una seña de identidad es un medio para vivir. Ese "obrero masa" de las cadenas de montaje, pero también de las cuencas mineras o de los astilleros, tiene un *habitus* concreto (es decir, una serie de hábitos internalizados, de disposiciones, y también de perspectivas). El *habitus*, como ubicación social hecha cuerpo, tiene componentes materiales y emocionales. Los sueños, los deseos, las perspectivas de una persona se configuran en ese espacio social donde se relaciona con otras. Lo concebible y, por el contrario, aquello no enunciable está en el *habitus*. Las personas entrevistadas no se identifican con el trabajo como oficio, pero su actividad, mediada por la interpretación construida colectivamente, sí les dota de una comunidad de sentido, la de los obreros, explotados, maltratados.

Relatos de militancia y tejido comunitario

El sueño de privacidad tan hegemónico hoy en día contrasta con el relato de unos sujetos cuya aspiración era simplemente poder "vivir" (sin duda frente al malvivir de sus condiciones laborales) y cambiar el estado de las cosas, un estado identificado claramente como represivo, y dicha represión entendida a su vez no como una fuerza general y transversal (la dictadura), que controlaba por igual a toda la sociedad, sino como un poder dirigido de manera específica contra las clases trabajadoras. Se trata de unos sujetos con memoria de clase y sentimiento de agravio, de opresión. En algunos lugares, como las cuencas mineras de Asturias, la memoria de la represión estaba muy presente, sostenida por el maltrato cotidiano sufrido durante décadas. Sin embargo, mirado en su conjunto, ese sentimiento de clase no necesariamente nacía de una herencia ideológica familiar: podían ser hijos de obreros católicos, haber recibido esa admonición de "no te metas en líos", y sin embargo, sentir con fuerza el "nosotros" (la clase obrera) frente a "ellos":

> Yo era un currante (…) mi padre y mi madre eran clase obrera, joder. Éramos clase obrera claramente. Mi padre, además, era un trabajador que cobraba poco porque era de lo más bajo que había en la

La investigación llevada a cabo por el equipo de Goldorphe concluyó que tal "mejora" estaba muy lejos de acercarse a la comodidad de las clases medias. Y que las clases trabajadoras seguían optando por el voto laborista, ergo, seguían teniendo identidad de clase obrera. Sin embargo, pasó desapercibido otro resultado de esa investigación y que hoy podemos leer como crucial, teniendo en cuenta la pregunta aquí planteada: las clases obreras británicas estaban perdiendo espacios de sociabilidad y llevaban a cabo estilos de vida cada vez más privatizados.

8 IBÁÑEZ, Jesús y ORTÍ, Alfonso, "La realidad como desencanto", hacia 1981, publicado posteriormente en ORTÍ, Alfonso, Clase y poder: del postfranquismo hacia la postsocialdemocracia, Madrid, Fundamentos, 1997 y IBÁÑEZ, Jesús, A contracorriente, Madrid, Fundamentos, 1997.

> fábrica. Y, claro, eso lo sentía… pero mucho, además. Y empecé a trabajar a los 14 ó 15 años, y… pues en seguida te identificas con tu medio. Yo en seguida me interesé por las cosas sindicales.
>
> (Militante LCR)

> Yo era de una familia obrera, mis padres trabajaban y mis abuelos, los guipuzcoanos, trabajaban en fundiciones, y los navarros eran campesinos pobres. Y, bueno, conecté rápidamente con lo que era el mensaje del pueblo trabajador vasco.
>
> (Militante ETA-LKI)

"Ellos" son el dueño de la fábrica, el ingeniero al mando de la misma, la Guardia Civil, el ejército, la policía, el Estado español. Las fuerzas que oprimen y reprimen. Si la clase social no es un dato, sino una relación, en estos relatos se vislumbra claramente ese posicionamiento del explotado frente al explotador, del trabajador frente al "dueño". Se da una superposición de opresiones y espacios de violencia: la escuela, el servicio militar, el trabajo. Los empresarios, los militares, la Guardia Civil…

Poder vencer el miedo, plantar cara a la explotación y a la opresión solo pudo hacerse tejiendo una solidaridad que contaba con unas bases mucho más sólidas que las del momento actual. En sus orígenes, la lucha es iniciada por unos pocos, en la clandestinidad. Jugaron un papel fundamental para ello determinados espacios en los que se podía estar al abrigo de la mirada o la escucha controladora del régimen: muchos de estos fueron facilitados por sectores de la iglesia católica más progresista; la propia cárcel, paradójicamente, jugó también un importante papel como espacio de comunicación y de puesta en contacto con militantes de unas u otras corrientes; finalmente, lugares abiertos y lejanos: el "monte". En estos espacios es posible compartir lecturas (casi siempre marxistas, pero también libertarias, y según los contextos, nacionalistas), recibir y transmitir relatos que dieran un sentido político a la situación de opresión. Relatos centrales en la construcción del sujeto más militante, más comprometido.

> "En 1964 aterricé en el santuario de Aralar, una cordillera vasca y allá en la posada me topé con el cura, y gente allá que eran nacionalistas. Me contaron que el pueblo vasco estaba oprimido… no tenía ni puñetera idea. Esas cosas en las familias vascas no se hablaban. No se hablaba de política. En la escuela franquista se hablaba de las glorias de Dios y de la patria y tú no tenías ni puñetera idea de que existía otra historia. [En Aralar] te hablan de que tú eres vasco, eso ya lo sabía, de que tu lengua tiene el mismo derecho a la lengua castellana a ser una lengua oficial. Que la opresión que hay sobre el euskera, que eso lo notabas, porque los maestros te arreaban caña cuando hablabas en vasco, y eso que tú lo percibías y te dolía, pero no entendías por qué. Y aquellos empiezan a darte una explicación en términos políticos, en términos nacionalistas, de la opresión que vives como pueblo. Evidentemente aquello me puso la cabeza… como se dice en vasco, la pica me puso a hervir, y cuando volví al pueblo ya iba decidido a entrar en la resistencia".
>
> (Militante ETA-LKI)

La acción de esta militancia, más activa, más comprometida, se enraíza y germina a su vez en contextos caracterizados por un tejido social denso, donde se hace posible construir acciones y sentimientos de solidaridad. Por una parte, los espacios de la infancia y la juventud son lugares con un fuerte componente comunitario: existía un denso tejido vecinal, estable y fuerte en los barrios y pueblos. Por otra parte, en muchos casos (las comarcas asturianas, vascas, pero también las zonas industriales crecientes de ciudades como Madrid o Palma) el barrio, o el pueblo, tiene una conexión directa con el espacio de trabajo. La radical separación actual entre espacio de residencia y de trabajo no se producía, de manera que muchas de las luchas de esos años involucraron a comunidades enteras. Son los casos relatados de la comarca del Nalón, o de las asambleas populares organizadas en núcleos como Rentería. La solidaridad es de fábrica a fábrica,

de sector a sector, de pueblo a pueblo. Asimismo, la idea de "tocan a uno, nos tocan a todos" está presente en el día a día del trabajo, en el que las acciones se organizan apoyando por igual a afiliados y no afiliados:

> "Había un ambiente reivindicativo a tope. En mi fábrica el problema de uno era el problema de todos. Me acuerdo….Quien tenía un problema con el mando o cualquier cosa, en seguida íbamos todos a ver lo que pasaba. Siendo un compañero de trabajo, eso estaba muy claro, daba igual si estaba afiliado. Y, joder, si había… el ambiente [solidario y reivindicativo] era terrible en aquellos años".
>
> (Militante LCR, siderurgia)

En ese "ambiente", en ese clima, las asambleas como espacios de discusión y órganos decisores fueron adquiriendo un papel central y se convierte en uno de los elementos principales en la constitución de ese sujeto colectivo. Aquí es donde el relato de los entrevistados se bifurca y emerge una identidad claramente diferenciada del PC y de las Comisiones Obreras como sindicato burocratizado de los años posteriores. A la disciplina casi ciega del militante del PC, los entrevistados oponen la asamblea como espacio de democratización:

> Las [primeras]huelgas en la minería es curioso: no se hacían convocando. Llegaban los del PC, se ponían así [como los brazos cruzados], y los otros los veían y ya no acudían al trabajo. Pero no hablaban; no se decía nada. Si estaban estos allí así es que no se trabajaba, por lo que fuera, por cualquier cosa. Pero no se hablaba. Entonces nosotros inauguramos la época de las asambleas. Hicimos la primera asamblea y de ahí continuamos: explicando por qué se paraba, cuáles eran los motivos.
>
> (Simpatizante LCR, minería)

Las asambleas (ya fuera en la forma de consejos obreros, promovidos por la Organización de Izquierda Comunista, de asambleas de fábrica o pozo, de barrio, o en la coordinación a través de plataformas) como vía de participación, y de constitución del sujeto de acción, se extendieron a lo largo y ancho del mapa.

Las reivindicaciones partían siempre de cuestiones concretas: las condiciones laborales, el despido, o la muerte de trabajadores. De la misma manera, unos pocos años después, en los barrios, el movimiento vecinal se activaría ante la necesidad de un centro de salud, de una escuela, de un parque, de alcantarillado…. Conectadas a esa materialidad cotidiana, las movilizaciones involucran a un número creciente de personas, y dan paso a otras con una lectura política más amplia. En su día a día el número de "militantes" era relativamente modesto; pero no era difícil involucrar a una amplia mayoría de un centro de trabajo, o de un barrio, en la concentración o la manifestación.

> Estaba muy mal visto no sumarse. Se sumaban porque además estas cosas ya políticas venían precedidas de muchos movimientos reivindicativos laborales. Entonces, oye, si tú habías estado en su manifestación dando la cara y haciendo no sé qué, él sentía que tenía que apoyarte, aunque no siempre entendiera muy bien lo que hiciera.
>
> (Simpatizante LCR)

> El polígono era un barrio formado por familias emigradas de la península. Había familias hacinadas en pequeños espacios y todas en bloques que tenían problemas de humedades, grietas y fisuras…La asociación de vecinos recién creada empezó a mirar problemas concretos relacionados con la vivienda; la gente veía que podías solucionarlo si te aglutinabas, y empezamos a movilizarnos

> contra el Ministerio de la Vivienda […] Conseguimos aglutinar a mucha gente. Al final participaba el 80 ó 90% de la gente. Eran sobre todo mujeres.
>
> (Activista movimiento vecinal)

De movilizaciones contra el Ministerio de la Vivienda, se pasó también a la okupación de viviendas de ese mismo Ministerio para poder alojar a familias del barrio que lo necesitaran. Y de ahí a cortar la calle para pedir un parque… y así sucesivamente.

El día a día de esas luchas cotidianas forjaba una manera de estar y compartir que era más fuerte que la posible interpretación común de una lectura. No era necesario seguir al cien por cien un ideario pensado desde un punto de vista teórico, una exégesis compartida de El Capital, un "proyecto político substantivo" (como echan en falta hoy las miradas de la izquierda de clase media). La práctica de las reivindicaciones diarias daba sentido al "nosotros". Éste se construía desde la praxis de las luchas cotidianas, y en ellas el lenguaje se asentaba con una claridad meridiana. Por otra parte, la implicación y solidaridad diaria dio a los militantes de esos años una autoridad social, un reconocimiento, que les investía del poder simbólico necesario para proporcionar relatos contrahegemónicos aceptables, fundamentados a su vez en una experiencia de opresión muy palpable.

Ese poder simbólico era radicalmente diferente al de los liderazgos mediáticos de hoy en día. La desconfianza hacia el personalismo se expresa en casi todos los entrevistados:

> Puede que el partido sea necesario, pero con una estructura muy abierta. No con una estructura férrea que lo controla todo; no un grupo de listos. No sé si tanta teoría sirve. Lo que sirve es… hay que tener un buen trabajo de base y participar en él. Estar ahí involucrado. Que la gente te reconozca por lo que haces, y no por las teorías que pares en tu casa. Y por tu manera de actuar en el día a día. Es que es de un paternalismo, que ofende.
>
> (Simpatizante LCR)

> Para presentarte a elecciones necesitas tener detrás una etapa de lucha y presencia en sitios.
>
> (Militante LCR)

La propia extensión de las movilizaciones en los centros de trabajo, en los barrios, hizo, entonces sí, que el miedo fuera cambiando de bando. El miedo tan metido en la memoria de los padres de esta generación, sentido también por ellos mismos, estaba cada vez más presente en los cuerpos de quienes ostentaban algún tipo de poder o ejercían alguna forma de represión. Se respiraban aires de cambio…

> En los años anteriores habían machacado a la gente. Sin embargo, esos años, nos íbamos organizando, nos observaban, controlaban, pero ya no se atrevían tanto a ir a por nosotros… (…) había una sensación de cambio. Había un sentir de que 'esto va a cambiar, no sabemos pa' donde… no vaya a ser que estos que vamos a machacar ahora tengan poder mañana y nos machaquen a nosotros'".
>
> (Simpatizante LCR)

Y esa sensación de cambio hizo que muchos de estos militantes confiaran en la relativa cercanía de un horizonte revolucionario.

> Yo me imaginaba el socialismo, sabiendo que no iba a ser como apretar un botón, pero yo creía que se podía ir avanzando hacia el socialismo, dado el nivel de movilización de la gente (…)Es que se movía mucha gente y muy a menudo, y había mucha solidaridad.
>
> (Militante LCR)

Sin embargo, con el tiempo, ese horizonte se fue haciendo más lejano, percibido cada vez más como improbable. Coinciden, tanto quienes han seguido militando hoy en día como los que no, en la interpretación de una Transición pactada por arriba como la responsable de la desmovilización y de la continuidad del régimen en un "postfranquismo". El relato del traición, especialmente dirigido a la cúpula del Partido Comunista y al papel que jugó Partido Socialista es unánime. Se recuerda con amargura también la forma en que se fueron desmovilizando las asambleas en ese proceso de transformación de organizaciones como Comisiones Obreras, en un sindicato burocratizado.

Como ya escribieron Jesús Ibáñez y Alfonso Ortí:

> Al reivindicar su amargo desencantamiento, las masas populares toman conciencia y denuncian que la pretendida 'ruptura pactada' se ha traducido, en realidad, en una 'negociación' entre las diversas élites burguesas, realizada sin ellas y en parte contra ellas. Más que nunca, la reinstauración del parlamentarismo y del sistema de partidos ha aparecido ante las masas populares como un fenómeno íntimamente unido al proceso de exclusión y sustitución de los movimientos de base por la circulación y los pactos de poder entre las élites[9].

Entonces y ahora…

Los pactos por arriba fueron acompañados de la desmovilización por abajo, de desvinculación y alienación de la política. Los ochenta como década de transición entre dos mundos, cedieron al inicio de las salvajes políticas neoliberales de los noventa, años definidos como "travesía en el desierto" por quienes han seguido infatigables en la lucha y el activismo. En las visiones del mundo de todos estos relatos se sigue viendo ese sueño rupturista como necesario. No puede haber democracia sin igualdad; no puede haber democracia dentro del capitalismo; y no puede haber igualdad si ésta es diseñada por una élite de "listos". Sigue presente la idea de "revolución" y de "ruptura". No hay, por lo tanto en estos relatos una disociación entre la "la juventud" y la "madurez", la utopía y el realismo. La percepción del mundo de aquellos militantes más activos tiene líneas de continuidad; simplemente ha estado silenciada en estas últimas décadas.

> Mi militancia ha sido diferente en cada etapa dentro de una continuidad: la pretensión de una transformación radical de la sociedad, llámale desde un punto de vista revolucionario, desde un punto de vista alternativo. Una militancia que quiere hacer una revolución. Esa revolución no la entiendo como un cliché, "asalto del Palacio de Invierno", ni mucho menos, sino que tiene que ver con una evolución de la humanidad, pero que tiene que ver con esa pretensión. Incluso en los momentos de más desesperación, de más soledad, de más minorización, yo siempre he seguido.
>
> (Militantante ETA-LKI)

9 IBÁÑEZ, Jesús y ORTÍ, Alfonso, "La realidad como desencanto", hacia 1981, publicado posteriormente en ORTÍ, Alfonso, Clase y poder: del postfranquismo hacia la postsocialdemocracia, Madrid, Fundamentos, 1997 y IBÁÑEZ, Jesús, A contracorriente, Madrid, Fundamentos, 1997.

La experiencia de estas generaciones que vivieron las luchas de aquellos años es un espejo desde el que mirarnos: la renuncia a liderazgos mediáticos, la importancia del trabajo día a día, desde la base, son elementos probablemente indispensables en cualquier aspiración a una transformación social profunda.

Ahora bien, más allá del ánimo voluntarista que pueda movernos, lo cierto es que las condiciones no se repiten, y concretamente, el tejido comunitario, roto en las últimas décadas, requiere de una tarea más delicada, más cuidadosa, y de un ritmo diverso al de los calendarios electorales. El proceso que abrió el 15M en las plazas, y posteriormente la formación de Podemos, ha invisibilizado mediáticamente otras puertas abiertas en estos años. Hay luces de esperanza en barrios y pueblos: el sindicalismo social de la PAH, los movimientos por los derechos sociales como Invisibles en Madrid, o Berri Otxoac en Euskadi, los bancos de alimentos asamblearios y la lucha por la soberanía alimentaria, el movimiento por la Sanidad Universal… Más allá de los logros concretos, el principal triunfo (cuando se ha superado la mera movilización de emergencia) es la creación de espacios de solidaridad desde los que poder reconstruir el nosotros. Sin ese trabajo de día a día, ninguna candidatura electoral, por rupturista que se enuncie, logrará llevar a cabo un profundo cambio social.

CARTOGRAFIANDO LOS DISCURSOS DESMITIFICADORES: VOCES RADICALES DE LA TRANSICIÓN PARA EL CAMBIO POLÍTICO

Antonio Murillo Luna

Introducción

Este artículo se basa en el análisis de cuatro entrevistas semi-estructuradas, de tipo autobiográfico, producidas por el grupo de investigación grupo de investigación "Cartografía de Culturas Radicales" de la Universidad Complutense de Madrid, en cuya web se encuentran los materiales cualitativos editados en formato vídeo, abiertos al público[1].

Las entrevistas analizadas son a históricos militantes de diferentes organizaciones políticas de la izquierda radical durante el Franquismo y la Transición. Entre ellas se encuentran: el PCE (Manuel Monereo), la UJCE (Jesús Montero), el PTE y la ORT (Tomás Villasante), la JGR (Fernando Conde), Miguel Romero "Moro" (FELIPE y LCR) y el PCE (m-l) y FRAP (Manuel Blanco Chivite). Éstas se llevaron a cabo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (UCM) a lo largo del 2013.

La selección para este artículo no tenía una motivación de a saturar teóricamente este espacio social y político, pero sí a abarcar las principales organizaciones e identidades políticas "a la izquierda del PCE", incluyendo a éste mismo. Son figuras que integraron aquellas organizaciones de izquierda radical que permanecieron activas en la clandestinidad, organizando y movilizando a una sociedad y un movimiento obrero durante el Franquismo y en los primeros años de la Transición. El relato a construir con estos materiales aspira a enlazar las perspectivas e interpretaciones del proceso de creación de la alternativa hacia la ruptura democrática frente al reformismo desde el régimen que finalmente se dio. La trayectoria de vida de estos sujetos forman parte intrínsecamente de una lectura de la historia reciente española, radicalmente diferente a la que se impulsó durante y tras la transición a la democracia, que podemos denominar el relato oficial – elaborado tanto política, mediática, como académicamente-.

Marco teórico

La Transición española es un momento histórico clave, con una carga simbólica importante. Supuso un cambio social fundamental, así como un giro en las formas de hacer política tal y como se habían desarrollado hasta entonces. Como acontecimiento, su representación ha sido un terreno de disputa y contradicción constante, ya que el sistema político que emergiera de aquel proceso marcaría las futuras dinámicas políticas y sociales en España.

1 Puede accederse a la información completa tanto del proyecto como de las entrevistas en la web (cartografiaculturasradicales.wordpress.com).

El relato mítico de la Transición posee dos narrativas fundamentales: la del pasado y la del proceso transicional. El relato del pasado (los momentos históricos clave anteriores a la Transición) tiene que ver con la "lectura implícita o explícita sobre hechos anteriores fundamentales de la historia colectiva de España […] que se impuso *en* esos años, los del cambio político"[2], es decir, sobre la Segunda República, la Guerra Civil y la Dictadura franquista.

Hay, en todos los procesos de memoria colectiva, una dualidad de relatos (hechos vividos frente a un discurso construido), con en el aprendizaje intergeneracional: Por un lado, las personas que vivieron los acontecimientos construyen un relato propio, siempre en constante "negociación" con el relato oficial. Por otro lado, las personas "herederas" tienen discursos más valorativos y cerrados del pasado, donde la narración oficial y la familiar juegan un papel sociabilizador crucial[3]. El tiempo, en este sentido, juega un papel silenciador.

El relato oficial sobre el pasado abarcaría una interpretación histórica que "tilda la Guerra Civil de drama humano y fratricida, en el que "todos fuimos culpables", donde se mira con equidistancia a los dos bandos"[4]. Según esta narración, el conflicto queda asociado con el periodo democrático de la Segunda República en vez del bando franquista, que tras la guerra se impuso en el poder. Esto es así porque históricamente el periodo republicano se asocia a la "inestabilidad, conflicto y polarización", significantes que serán contrastados con los que se establecieron en la Transición: estabilidad, paz, consenso.

En otras palabras, la Segunda República fue todo lo que no debía caracterizar el régimen en desarrollo durante la Transición, y repetir sus errores desencadenaría el conflicto. Por otro lado, la memoria de la guerra solo es utilizable para decir "Nunca Más"[5]. Esta construcción llevó a que la parte de la sociedad del bando perdedor que quería recuperar la memoria de aquellos años, así como los restos de sus familiares, sean tachados de "revanchistas" y antipatriotas. El discurso del miedo y el olvido, en definitiva, tendrá mucho peso en el proceso.

Sobre el franquismo, ya en la Transición, lo que más caracteriza el relato mítico es su tono "descafeinado". Con esto no quiero decir que desde las élites políticas (de la oposición), en los medios y en la academia, no se condenara el periodo franquista. Pero el rechazo político y social, desde luego, no es ni similar en cuanto a la forma y profundidad que el que podemos vemos, por ejemplo, en los casos de Alemania e Italia. La barbarie franquista quedó reflejada, principalmente, en el mundo de la cultura (cine, literatura, documentales…). En contraposición, donde se puso el peso discursivo fue en las últimas décadas del régimen –el *desarrollismo*-, caracterizado por la parcial apertura, el crecimiento económico y la reducción de la persecución y la represión respecto a los años inmediatamente posteriores a la guerra (que se sumaron al olvido).

El relato de la Transición no fue impuesto, sin más, de forma coercitiva, de "arriba abajo"[6]. La ciudadanía fue "cómplice" del olvido y la reconciliación. Más de treinta años de socialización en el franquismo limitaron que grandes sectores de la población llevaran a lo público lo que hasta entonces estaba limitado

2 MONTOTO, Marina, "Una mirada a la crisis del relato mítico de la Transición: la 'Querella argentina' contra los crímenes del franquismo", *Kamchatka*, nº4(2014), p. 127.
3 IZQUIERDOMARTÍN, Jesús, SÁNCHEZ LEÓN, Pablo, *La guerra que nos han contado. 1936 y nosotros*, Madrid, Alianza Editorial, 2006, p. 23.
4 MONTOTO, Marina, "Una mirada a la crisis del relato mítico de la Transición", p. 127.
5 JULIÁ, Santos, "Echar al olvido: Memoria y amnistía en la transición", *Claves de Razón práctica*, nº129 (2003), pp. 14-25.
6 MONTOTO, Marina, "Una mirada a la crisis del relato mítico de la Transición", p. 127

a lo privado. Este individualismo apolítico "aprendido" fue, por otro lado, amplificado con el discurso del miedo y la reconciliación emergente desde las élites en Transición[7].

El contexto de conflicto, miedo y coacción simbólica que se vivió durante la Transición, con una extendida sensación de amenaza de una posible involución política (con la Segunda República en el imaginario, de ejemplo), fue la base del discurso del consensual. Este imaginario tuvo una fuerte capacidad performativa y silenciadora, es decir, hablar de República y de la impunidad del franquismo no estaba dentro del proceso de reconciliación, y sacarlos al debate público te sacaba del tablero de juego. Éstas y otras cuestiones de fondo se quedaron al margen del discurso consensual, relegándose a la esfera privada y fuera del proceso de cambio político.

La legitimación del régimen no se valió de la coronación del Rey Juan Carlos y de un proceso de reforma gradual hacia una apertura democrática acompañada, además, de una cuestionable legitimidad electoral. Al fin y al cabo, las élites que tenían la voz cantante en el proceso vivían bajo el paraguas del régimen franquista. Para que el proceso transicional fuese viable tuvo que desarrollarse una importante ingeniería discursiva que legitimara el sistema de libertades. Podríamos, en este punto, poner dos coordenadas o ejes discursivos que marcaron la "lucha" simbólica del momento: Por un lado, la ruptura vs. reforma; y por otro, el consenso vs. conflicto.

En el análisis crítico del discurso político (el de las élites políticas) de la Transición de Del Águila y Montoro[8]se trata como se canalizó el deseo de cambio al comienzo del proceso transicional. En un principio, el eje ruptura y reforma señalaba la dualidad entre las izquierdas y el espectro antifranquista, partidario de una ruptura total con las élites franquistas y su régimen dictatorial; y un proceso de reforma desarrollado por los sectores aperturistas del régimen.

Significación de la ruptura como el caos y el enfrentamiento, el conflicto revolucionario (guerra civilista), enfrentado a un modelo de reforma progresiva, segura, pacífica y reconciliadora. Los términos de reforma y ruptura fueron resinificándose a lo largo de los primeros años de transición, al menos hasta la ratificación de la Constitución española. Con el tiempo, la reforma estará asociada a un proceso más liberalizador encabezado por Suárez, para la superación de las dos Españas y la reconciliación nacional[9].

Esta reforma incluía unos supuestos pluralistas (limitados) donde solo pudo ser legitimada con la entrada del PSOE y del PCE en el proceso, sectores que hasta entonces estaban en la corriente rupturista. La ruptura había sido conceptualizada desde los sectores hegemónicos del régimen como "anormal", conflictiva, una imposición por la fuerza que nos llevaría al caos continuo. Pero el hecho de que el reformismo hasta entonces se articulara en el marco legal franquista lo vinculaba a una corriente continuista del marco dictatorial. Esto llevó a la necesidad de hablar de ruptura, discurso adaptado desde todos los sectores reformistas, pero solo en términos legales y constitucionales (es decir, reformista). Es la continuidad, por tanto, la que gana: una "ruptura atenuada, dentro del consenso, que va a dar a la formación inédita de España (sin cimientos históricos ni consistencia ideológica)"[10].

---

7 DUCH PLANA, Montserrat, "Historia, memoria y política: una ecología de la memoria en la transición democrática española, 1976-1982", en *La España del presente: de la dictadura a la democracia* (MATEOS LÓPEZ Abdón y HERRERÍN LÓPEZ Ángel, coords.). Madrid, Asociación Historiadores del Presente, 2006. Pp: 117-138.

8 DEL ÁGUILA, Rafael del Águila, MONTORO ROMERO, Ricardo, *El discurso político de la transición española*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1984, p. 36.

9 DEL ÁGUILA, Rafael del Águila, MONTORO ROMERO, Ricardo, op. cit., p. 36.

10 IMBERT, Gérard, *Los discursos del cambio: Imágenes e imaginarios sociales en la España de la Transición (1976-1982)*, Madrid, Akal/Comunicación, 1990, pp. 25-29.

Cuando la oposición política (socialistas y eurocomunistas) se sumó a la alternativa reformista se cedieron las riendas del cambio de régimen a los mismos sectores aperturistas del régimen franquista, que hasta ahora habían desatado reformas parciales (encabezados por Suárez) y un proceso lento que no terminaba de democratizar todas las instituciones del Estado. Hablamos, por tanto, de un cambio limitado, plasmado en la Constitución y en las leyes marco de nuestro sistema, donde se benefició más a unos sectores que a otros, en un proceso de hundimiento del franquismo solo parcial y desigual[11].

El poder de reforma, en términos prácticos, seguía en las mismas manos, y con ello un poder discursivo aún más amplio: hegemónico. El reformismo supuso un conjunto de complicidades, renuncias, transigencias y silencios, que empezaba con el olvido del pasado y la imposición de la reconciliación. La imagen unitaria de democracia supuso, desde luego, la parálisis de discursos alternativos de democracia, acentuado tras el consenso consagrado entre las fuerzas parlamentarias de izquierda y la monarquía parlamentaria.

El otro eje del que hablábamos es el del consenso y el conflicto, muy entrelazado con lo que hemos venido hablando hasta ahora. El consenso ha sido el término crucial de toda la Transición. Por este término entendemos el estado de cosas en el debate político y social en el que la discrepancia y/o la crítica son consideradas un ejercicio de violencia contra el bien común. Sobre esta idea se han edificado todas las políticas esenciales en la construcción del nuevo sistema de libertades[12]. Era la otra cara legitimadora a la reforma frente a la ruptura (que era representada por el conflicto y el desorden).

En el discurso político (élites políticas parlamentarias) del momento, destacaría la necesidad de la reconciliación y el olvido del pasado como condiciones necesarias para avanzar en el proyecto democrático. La moderación política en cuanto a actitudes limitadas, como garante del orden público y de la paz, será una característica intrínseca del discurso. Esto supondrá que toda iniciativa popular, o de los grupos de izquierda, se enfrenten a un recorte de iniciativas y reivindicaciones políticas, sociales y económicas[13]. El consenso político, definitivamente, tendrá una función apaciguadora.

Las consecuencias de este marco discursivo son, principalmente, dos: en primer lugar, que será en la esfera privada donde se negocie el consenso y se enfrente al conflicto[14]. En segundo lugar, la pérdida de iniciativas populares y/o de la izquierda, lo que conllevaría a una paralización de la democratización de las instituciones provenientes del franquismo[15].

Como señala Guillem Martínez[16], "en un sistema democrático, los límites de la libertad de expresión no son las leyes, son los límites culturales". La reproducción del orden y la dominación simbólica marca los límites de representación y, por tanto, de lo que se problematiza y lo que no. En el caso español, como señalan los teóricos de la llamada CT, durante los últimos cuarenta años se ha ido erigiendo un paradigma cultural hegemónico comandado en gran parte por el Estado español donde se ha desactivado la cultura crítica.

Viene a señalar los límites consensuales establecidos en la transición a la democracia: "pone límites a la libertad de expresión, libertad de opinión, libertad creativa"[17]. La tesis que se defiende es que la cultura, desactivada desde "la izquierda" como ejercicio crítico, pasó a ser un flujo vertical, desde el Estado, donde

11 DEL ÁGUILA, Rafael del Águila, MONTORO ROMERO, Ricardo, op. cit., p. 57-58.
12 DEL ÁGUILA, Rafael del Águila, MONTORO ROMERO, Ricardo, op. cit., p. 248.
13 DEL ÁGUILA, Rafael del Águila, MONTORO ROMERO, Ricardo, op. cit., p. 249.
14 IMBERT, Gérard, op. cit., p. 24.
15 DEL ÁGUILA, Rafael del Águila, MONTORO ROMERO, Ricardo, op. cit., p. 250.
16 MARTÍNEZ, Guillem. (et al.), *CT o La Cultura de la Transición*, Barcelona, Editorial DeBolsillo, 2012, p. 14.
17 MARTÍNEZ, Guillem, op. cit., p. 15.

la opinión dominante y las batallas en disputa, pasaban por el juego consensual gubernamental: estabilidad política y cohesión social. Así, otras representaciones e identidades en juego quedaban en la marginalidad.

En definitiva, el modelo con el que se representó la democracia y la sociedad transicional se resumiría en tres supuestos básicos: 1. La democracia liberal, representativa y moderada como única vía hacia la reconciliación, 2. La institucionalización exclusiva y excluyente de la participación política en las instituciones de representación (parlamento, partidos y sindicatos) y 3. Una sociedad civil desmovilizada y reservada en su ámbito privado, de clase media.

Hasta ahora hemos estado tratando un relato "oficial" sobre la Transición española, no ausente de matices y diferencias, pilotada desde unas élites partidistas moderadas y concienciadas con la estrategia del consenso entre los sectores aperturistas del franquismo y la oposición, que llevaría la reconciliación y a evitar estallidos sociales.

Sin embargo, el relato ha ido viéndose alterado con la construcción de interpretaciones alternativas que:

> […] destacan por un lado el papel de las movilizaciones ciudadanas […] en la caída del régimen y la consolidación de la democracia, y por otro la influencia de factores de moderación heredados de la etapa anterior que habrían condicionado el alcance de los cambios políticos de la segunda mitad de los años setenta y con posterioridad[18].

Si bien hemos venido tratando la parte más politológica del mito, hay otros supuestos instalados en el sentido común que limitan un análisis alternativo en cuanto a imaginarios sociales y representación del momento. Me refiero a la representación de "las clases medias" como el sujeto "referente" del conjunto de la sociedad tardofranquista y en la Transición[19]. La construcción de dicho sujeto, nacido en el seno del desarrollismo franquista, aportaría características fundamentales para la legitimación de la transición: sujeto moderado suavizador de los conflictos sociales, consumidor, despolitizado, centrado en sus intereses socioeconómicos, favorable a la paz, el orden… Este sujeto interclasado representaba la base de todo consenso y reforma, hasta el punto en el que la oposición antifranquista reformista asumió su papel central en la Transición.

Asumir una sociedad civil consumidora y despolitizada, mesocrática, como el referente del "todo", dejaba en los "márgenes" sectores no representados, así como sus concepciones alternativas de democracia, ciudadanía y participación política. Estos grupos, obviamente, no salen en la "foto" fija de la transición (salvo, por el bien del consenso, los grupos terroristas como ETA o GRAPO).

Lo cierto es que, desde los años anteriores a la muerte de Franco, en la sociedad civil española ya había sectores (en plural por su heterogeneidad) activistas movilizados, que tuvieron un importante papel en el transcurso de la Transición, pese a ser olvidados, y que aportaron valores y representaciones muy diferentes de democracia y ciudadanía respecto a la política partidista y mesocrática que se idealizó. Posturas, en definitiva, radicales: con "el compromiso con prácticas no convencionales de participación relevantes

18 SÁNCHEZ, Pablo, "Desclasamiento y desencanto: La representación de las clases medias como eje de una relectura generacional de la transición española", *Kamchatka*, nº4 (2014), pp. 71.

19 SÁNCHEZ, Pablo, "Desclasamiento y desencanto, pp. 76-87.

para la construcción de una identidad cívica"[20]. El uso generalizado de la asamblea como planteamiento democrático de las luchas[21] es buen ejemplo de dicho radicalismo democrático.

En este escenario, los "sujetos en transición" desdibujan el carácter mesocrático destacado en el relato. A parte de la movilización por la amnistía (en el epicentro de la protesta desde el principio), fueron numerosas las luchas que marcaron los mínimos democráticos con sujetos radicalizados:

> El movimiento obrero y sindical, en una suma de lealtad múltiple (al partido, al sindicato y a la movilización obrera a escala de planta) que incendió el país desde 1975 con una serie de huelgas y protestas por toda España[22] [23].

> el movimiento vecinal formado por asociaciones civiles y sus relaciones con los movimientos de base muy heterogéneos, cuyas demandas iban orientadas a "una completa democratización de la vida urbana […] en una definición radical de ciudadanía, que identificaba de forma abierta participación cívica y democracia directa"[24];

> la juventud radical, los cuales muchos fueron a parar a los Nuevos Movimientos Sociales que comenzaban a despuntar, cuyo eje eran cuestiones de identidad[25], como lo fueron las protestas ecologistas, pacifistas, anti-militaristas, LGTBi+i+, feminismo… Con alto grado de autonomía respecto de los partidos y sindicatos[26], partidarios de las asambleas y la autogestión, en cuya identidad se mezclaban hábitos y cultura propia con planteamientos ideológicos genéricamente de izquierdas (movimiento estudiantil, Okupación y Autonomía…).

> las organizaciones marxistas-leninistas, la llamada "izquierda revolucionaria" cuyo ámbito de acción política y social abarcaba a decenas de miles de personas. Reivindicaban la continuidad del comunismo, y a menudo se adscribieron a corrientes como el maoísmo, el trotskismo y el consejismo, entre otras[27]. A la izquierda del PCE-PSUC, y en la corriente rupturista-revolucionaria, podemos señalar al menos siete organizaciones radicales y comunistas: PCE (m-l), FRAP, PCE (i), PTE, Bandera Roja, ORT, LCR, MCE y la OICE.

Análisis de una trayectoria militante en la oposición

---

20 SÁNCHEZ, Pablo, "Radicalism without Representation: On the Character of Social Movements in the Spanish Transition to Democracy", en ALONSO Gregorio y MURO Diego (eds.), *The Politics and Memory of Democratic Transition*. The Spanish Model, Nueva York y Londres, Routledge, 2010, p. 97.

21 CRUZ, Rafael, *Protestar en España (1900-2013),* Madrid, Alianza Editorial, 2015, (2015): Madrid, Alianza Editorial, p. 182.

22 SÁNCHEZ, Pablo, "Radicalism without Representation", p. 97.

23 CRUZ, Rafael, op. cit., p. 191.

24 SÁNCHEZ, Pablo, "Radicalism without Representation", p. 103.

25 SÁNCHEZ, Pablo, "Desclasamiento y desencanto", p. 92.

26 SÁNCHEZ, Pablo, "Radicalism without Representation", p. 109.

27 MARTÍNEZI MUNTADA, Ricard, "La izquierda revolucionaria de ámbito estatal, de los setenta a los ochenta: una brevísima historia", *Viento Sur,* nº126 (2013), pp. 108-118.

Orígenes y procedencias: los primeros momentos de una socialización política rupturista

Los perfiles entrevistados nacieron entre la década de los 40 y de los 60, un periodo amplio que abarca desde la postguerra a la misma Transición, donde algunos iniciaron su actividad militante. Consecuentemente, las lecturas del pasado con el relevo intergeneracional marcan un elemento diferenciador a la hora de plantear análisis de la actividad política de sus organizaciones, o el recuerdo de la experiencia en la lucha contra la dictadura o la defensa de una democracia más allá de los límites impuestos por las élites del momento.

El primer contacto protoideológico tiene que ver con el lugar de procedencia –así como su contexto político-social- y la socialización política en el ámbito familiar. En este sentido, en los recuerdos de los entrevistados nos encontramos con diferencias que señalan la influencia de los padres y familia cercana: En uno de los casos, el de Manuel Blanco Chivite, se desarrolla una socialización en el seno de una familia de trabajadores, de procedencia republicana y sindicalista, "perdedores de la guerra", donde la transmisión de valores asociados puede parecer más directa que en otras trayectorias.

En otros casos, esta transmisión es contradictoria, llegando a convertirse en un espacio de 'rebeldía'. Manuel Monereo cuenta como en su hogar, de clase media acomodada, se socializó con los dos relatos de la historia de la guerra y la dictadura (padre socialista y madre católica, "franquista"), viviendo "dramáticamente" esa división –algo similar pasa en el caso de Jesús Montero, aunque señala que en su casa no se hablaba de política-. El caso más extremo lo vemos con Fernando Conde, cuya familia acomodada, de tradición de derechas, donde había "interés por la política" y cuyo padre estaba vinculado a la política franquista, supuso un punto de "rebelión contra el padre" el hecho de virar hacia la izquierda, siendo éste un espacio donde marcar una "posición generacional". También hay relatos que señalan como elemento principal la despolitización y el desinterés por la política en el hogar, marcando un freno en dicha transmisión directa (como en los casos de Miguel Romero o Tomás Villasante), dando más protagonismo a otros aspectos.

Algunos señalan como elementos de concienciación política y moral las condiciones contextuales de los lugares de procedencia. Fernando Conde, en ese sentido, cuenta como le impactó en este sentido la división social "fragrante" en su pueblo, Linares –donde cuenta que había lugares de la burguesía donde no entraban los trabajadores, y viceversa-, con una pobreza extrema en algunos casos. Villasante, en otro sentido, recuerda las primeras contradicciones en Santiago de Compostela y el trasfondo de la huelga de Asturias de 1962. Monereo directamente señala su procedencia como contexto central de su militancia: "Soy de una pequeña ciudad, Jaén. Y mi militancia ha estado muy ligada a Jaén y Granada. Yo estoy políticamente estoy muy ligado a Granada, el centro irradiador de la zona". El relato de Jesús Montero sobre su procedencia, nacido una década posterior, es bien distinto: "barrios obreros, 'hechos de cemento y habitados de esperanza', yo pillo el desarrollismo, la tele, el coche que llega, mi padre trabajando, ahorrando; y mi madre cuidando de los cuatro".

La educación cristiana y la cultura también fueron elementos politizadores en cierto sentido. Villasante define su consciencia como de "cristiano de izquierdas" en sus primer periodo educativo, que coincidía con el Concilio Vaticano II, algo que le llevaría a un "efecto rebote" tras su contacto con los Jesuitas o los del Opus Dei. Jesús Montero, en este sentido, menciona directamente su socialización en los Salesianos, en el momento de trasformación de la religión tras dicho Concilio, con el referente de los curas obreros en los barrios y la Teoría de la Liberación.

La cultura, concretamente los productos culturales que llegaban del exterior, también marcaron esta tendencia. Fernando Conde señala una nueva cultura popular que tenía que ver con la música de la canción protesta como la de Bob Dylan, mientras que Miguel Romero señala que su "primer choque con el

franquismo no fue por la política como tal sino que puede ser por la censura. O sea: un chaval al que le gustaba mucho el cine y todo esto, y sabe que hay películas que no podemos ver".

La universidad y los barrios como socializadores políticos

Un elemento central en la evolución de lo que denominan protointerés o "preconsciencia ideológica" hacia una definición ideológica y militante más concreta, tiene que ver con la movilidad y la socialización en las universidades y el movimiento estudiantil –en un principio muy vinculado al PCE, la FUDE o el FELIPE-. De hecho, todos los entrevistados fueron universitarios en algún momento de sus trayectorias, aunque el impacto fuera desigual dependiendo del caso.

Fernando Conde señala este elemento socializador de la universidad y los colegios mayores, así como la movilidad como elemento de necesidad de ruptura: "Me planteé elegir una carrera que me permitiera ir a Madrid, porque para mí Madrid era la libertad, era el anonimato". Las facultades, al menos en Madrid, comparten una definición entre los diferentes perfiles como "espacio de autonomía" - Miguel Romero describe "la Complutense y particularmente el mundo de los colegios mayores era un espacio prácticamente liberado"-, lugar donde se tejían redes de contactos con militantes de diferentes organizaciones clandestinas –algo que fuera de la facultad tenía algunas complicaciones obvias-.Y por otro lado, siguiendo con el relato de Conde, era un lugar politizador, donde "empiezas a salir de manifestación, empiezas a participar en las asambleas, pero desde una perspectiva muy antifranquista y muy de buscar no se sabe muy bien qué".

La socialización política en el caso de Villasante es diferente, por ejemplo, pues no vivió ese periodo en la universidad como una iniciación en la política –entró más mayor-, sino que fue en el barrio de Pan Bendito, trabajando, "haciendo vida de cooperativista, vida de barrio", que le llevaría a una militancia "marxista de base", muy diferente a la universitaria: "muy centrada en las comisiones de barrio, en los colectivos más o menos formales e informales, clandestinos, y que no estábamos unidos a ningún partido".

El escenario universitario cambia, como señala Conde, desde el Juicio de Burgos (1979): un hito a la vez movilizador –"para mí un hito importante en la toma de conciencia política y en la militancia más activa. (…] Y empecé a tomar un nivel de actividad fuerte: de panfletos, de convocatorias, manifestaciones de asambleas..."-, como desarticulador de las organizaciones universitarias de izquierda:

> Ahí se produce un cambio muy importante en la Universidad, porque a lo largo de los años 60 […] hay una especie de espacio de autonomía. […] En la Facultad es verdad que la policía no podía entrar. Año 66-67, tenía que pedir permiso al Rector. Te podías reunir, tenías un sitio […], acceso a la fotocopiadora. Pero con el Juicio de Brugos, con el Estado de Excepción, la policía entra directamente en las facultades, ponen cuartelillo directamente dentro de la facultad […], y entonces todos los movimientos y las formas de trabajo que hasta ese momento habían estado en la universidad, 'de una clandestinidad abierta'[…], coincide la caída de Felipe, coincide la caída del FUDE... Y la gente que más caña daba en aquel momento era la Joven Guardia.[Fernando Conde].

Miguel Romero señala este momento como punto de inflexión de la militancia del FLP, pues coincidía con el asesinato de su compañero Enrique Ruano por la Brigada Político Social, algo que describe como un "acontecimiento", un choque que hizo replantear la militancia en la izquierda universitaria del momento.

Sin duda la clandestinidad y la represión fueron elementos tanto limitadores, políticamente hablando –y sobre todo fuera de estos espacios de autonomía-, como de socialización. Monereo no relata sus primeras experiencias militantes desde la visión estudiantil, sino que hace hincapié en el relato sobre la clandestinidad:

> Yo era un cuadro de un partido clandestino. Yo siento que la primera dificultad de conocimiento es lo difícil que es, y lo diferente que es militar en un partido clandestino, y sobre todo cuando eres cuadro, donde tienes que conservar los secretos del partido, vivir clandestinamente – él sufrió dos detenciones y dos torturas-. Es muy complicado donde tienes prohibido hablar en comisaría. El primer problema es el miedo. […] El mundo clandestino es muy complicado, lleno de enemigos internos y externos […]. [Manolo Monereo].

Militancia e identidad: la política en todas las esferas de la vida activista

La militancia en una organización de este tipo no era una actividad secundaria en la vida de los entrevistados. Más bien todo lo contrario: la identidad y la planificación del tiempo estaban fusionados con la actividad del partido y las diferentes organizaciones mencionadas. Gran parte de las relaciones personales y las diferentes redes sociales tejidas en diferentes espacios empezaban o acababan en la militancia, siendo casi una especie de compromiso vital. Puede que una de las claves tenga que ver con la clandestinidad de aquellas asociaciones y organizaciones, que como menciona Monereo, fraguaba "vínculos muy fuertes con el partido, nada laicos".

Manolo Monereo relata su paso al PCE desde dos perspectivas: una intelectual y otra de compromiso político-moral con la clase trabajadora:

> Pasar al Partido Comunista fue una experiencia, por un lado intelectual […]; y por otro lado, el contacto directo con el movimiento obrero. Yo soy producto, fundamentalmente, de mi opción comunista se forja con un compromiso político-moral con las clases subalternas, con las clases trabajadoras. […] Es lo que me sigue hace ser comunista.[Manolo Monereo]

Sin embargo, la identidad comunista se fragua dentro del partido -"Antes era una cuestión intelectual, ética, de discusión", señalando el papel útil del marxismo como herramienta de análisis político, de intervención, de creación de asambleas, organización, etc. Militar ha sido "la experiencia más maravillosa de mi vida. Lo que soy se lo debo al PCE, luego a IU, yo no me reconocería en mi vida sin la emancipación con la lucha social"

Miguel Villasante apunta en una dirección similar: "nos sentíamos comunistas", pero en tal sentido en el que "los intereses de los de abajo están por encima de los del partido". El comunismo vuelve a señalarse como el ideal emancipatorio de la humanidad, pero también como conjunto de ideas y valores transmitidos "desde los mayores", como señala Fernando Conde. Valores "antifascistas y democráticos", morales; "transmisión de comunidad, de honestidad personal"… "Comunistas en el sentido de reclamar la igualdad de las personas", más allá de las reflexiones teóricas propiamente dichas.

Conde prosigue con una reflexión que puede resumir la sensación que transmiten todos los entrevistados: "La vida personal formaba parte de la vida política". Era muy "pulsional", y lo pone en relación con el sentimiento vivido temporalmente con el 15M, pero durante todo un periodo vital: "Pensábamos que el

mundo lo podíamos cambiar, entonces la capacidad de entusiasmo pulsional era increíble. […] De alegría revolucionaria".

Ese entusiasmo movilizaba cualquier ámbito decisional de las vidas de los militantes en estas organizaciones, desde elegir su formación académica -como es el caso de Manuel Monereo, que selecciona Derecho por que hacían falta abogados en el partido-, o el tener que acordar el tiempo libre con los altos cargos del parido –Tomás Villasante señala que "no tenía vacaciones", y que las que cogió una vez "tenía que pedir permiso al Secretario General"-. Dos ejemplos que muestran la amplitud de esferas vitales que abarcaba la actividad política en estas organizaciones.

Democracia radical en los objetivos y en las formas

Lo cierto es que, desde los años anteriores a la muerte de Franco, en la sociedad civil española ya había sectores (en plural por su heterogeneidad) activistas movilizados, que tuvieron un papel importante en el transcurso de la Transición, pese a ser olvidados, y que aportaron valores y representaciones muy diferentes de democracia y ciudadanía respecto a la política partidista y mesocrática que se idealizó. Posturas, en definitiva, radicales: con "el compromiso con prácticas no convencionales de participación relevantes para la construcción de una identidad cívica"[28]. El uso generalizado de la asamblea como planteamiento democrático de las luchas[29] es buen ejemplo de dicho radicalismo democrático.

El relato de la Transición, el oficial, siempre ha contado en sus canales esa imagen de una sociedad de clases medias, que aceptaron el consenso y guardaron una actitud moderada a favor de la reforma. Estas militancias son el ejemplo de que había más elementos fuera de esa fotografía: partidos y movimientos sociales con formas y objetivos de democracia radical, que apostaron por una ruptura total con el régimen franquista en pro de una democracia plena –como objetivo máximo de éstas luchas-.

Este planteamiento no era un mero lema de campaña, sino que también se practicaron formas políticas radicales en lo democrático, sobre todo en los momentos y espacios donde la represión y la clandestinidad no forzaban estructuras más centralizadas, ideologizadas y resistentes –como fue la Universidad durante algún tiempo-. Un ejemplo claro viene con el funcionamiento del FLP, queMiguel Romero recuerda como una "organización extremadamente abierta" hasta el 69:

> No era solamente [democrático] –yo creo que la palabra además no es exactamente democrático–, porque aquello funcionaba desde el punto de vista de que todo el mundo podía decir lo que quería y podía pensar y definirse ideológicamente de forma muy diversa.".
>
> […] Se tomaban las decisiones sobre la marcha, con un sistema de consultas muy rápido, con una idea muy activista de la política. Muy poco ideologizada, y en la que el fundamento de lo que sentíamos era la necesidad de hacer cosas, y de vincularnos al movimiento sindical en lo que tenía de más asambleario. [Miguel Romero, *Moro*].
>
> Recuerda en gran medida a movimientos descentralizados y asamblearios mucho posteriores –como el 15M-, que ya en los últimos años de la dictadura traían consigo valores y visiones democráticos

28 SÁNCHEZ, Pablo, "Radicalism without Representation", p. 97.
29 CRUZ, Rafael, op. cit., p. 182.

> muy diferentes al modelo de democracia que se estaba configurando desde las élites del Estado, y con un funcionamiento radicalmente diferente al de las instituciones sindicales y universitarias oficiales existentes durante la dictadura.

Desde las formas más extendidas como la huelga y la manifestación -que incendiaron el país desde 1975 con una serie de huelgas y protestas por toda España[30] [31]-, hasta las acciones clandestinas que se desarrollaron durante los momentos de más represión, como los "saltos" y otras acciones de propaganda, éstas organizaciones se dotaron de diversas formas de actuación por movilizar, organizar e incentivar a una sociedad española que vivía silenciada por una dictadura por varias décadas.

Pero no solo se llevaron a cabo luchas obreras que partieran desde el análisis marxista en sus diferentes variantes ideológicas. Ya en los años de la Transición se dieron pasos, tanto dentro como fuera de los partidos, por promulgar e incentivar lo que posteriormente se denominarán "Nuevos Movimientos Sociales", definidos por diferentes identidades: el ecologista, el feminista con el impulso de grupos de mujeres, movimientos en la juventud –legalización de la Marihuana, incentivar actividades culturales y musicales…-, el pacifismo y la apuesta por la desobediencia civil… También es destacable la actividad local con el crecimiento de un movimiento vecinal formado por asociaciones civiles, relacionados con los movimientos de base muy heterogéneos, cuyas demandas iban orientadas a "una completa democratización de la vida urbana […] en una definición radical de ciudadanía, que identificaba de forma abierta participación cívica y democracia directa"[32].

*Las organizaciones comunistas y la ruptura democrática**

Manuel Blanco Chivite relata las dos principales procedencias de la izquierda radical más allá del PCE durante la dictadura y la transición de la siguiente manera:

> Los dos orígenes principales eran: del PCE, de escisiones sucesivas del PCE. Es de donde había salido el PCE internacional, que luego se convirtió en PTE; de donde había salido el PCE (m-l), de donde salió también Bandera Roja en Cataluña. Ese era un primer foco que a partir de los años 60 empieza la conflictividad dentro del PCE, sale por su lado también Semprún y Claudín. Más o menos el PCE (m-l) se conforma al mismo tiempo de la salida de, hacia un lado de Semprún y Claudín, y hacia otro del PCE (m-l) […].

> El otro foco de origen era la propia Iglesia, digamos, como tenía más libertad de actividad en determinados ámbitos y demás, estaba ahí fomentando una nueva misión del cristianismo y tal. De ahí surgió la propia ORT, que sale de la Acción Sindical de Trabajadores (AST), y a su vez la AST había surgido, no sé si de la Juventudes Obreras Cristianas [...]. Eran los dos focos de donde prácticamente salía todo, porque el PSOE en esa época no existía en el interior prácticamente. […] Y en ese momento la CNT estaba viviendo épocas muy bajas, había sido muy golpeada durante los años 40, 50 y primeros de los 60. [Manuel Blanco Chivite]

30 SÁNCHEZ, Pablo, "Radicalism without Representation", p. 97.
31 CRUZ, Rafael, op. cit., p. 119.
32 SÁNCHEZ, Pablo, "Radicalism without Representation", p. 103.

Se habla del periodo que abarca los años 60 y los primeros del 70 como momento de auge de los partidos comunistas "a la izquierda" del PCE, en un escenario de competencia por la hegemonía en la izquierda –pese a que algunas siglas convivieran en agrupaciones sindicales como CCOO, en la Platajunta, o en diferentes movilizaciones sociales-. Hegemonía que mantuvo el PCE pese a su conflictividad interna durante este periodo, así como en las décadas posteriores. Sin embargo, nadie previno el adelanto por la derecha del PSOE, pues como señalara Monereo: "no conocí a ningún socialista orgánico hasta el 76".

La elección de una organización y la realización de una militancia en un partido y no en otro tenía diferentes variables en juego: desde un análisis político o una ideología definida, un contexto especifico, o al mero azar, como menciona Chivite: "era un poco aleatorio […]. Igual si hubiera dado con otra gente, hubiera entrado en otro grupo".

Hay un elemento central que marcó el transcurso de la Transición, en general, y concretamente el posicionamiento político de la oposición desde la izquierda: el debate entre la reforma democrática y partidista del régimen, o la ruptura del mismo desde la lucha social. Muchas organizaciones, de hecho, se definían a partir del rechazo a un PCE que etiquetaban de reformista, como señala Miguel Romero:

> El elemento fundamental de discrepancia es el reformismo. O sea, estaban los reformistas, el PCE era reformista, y nosotros éramos revolucionarios. Así que la idea era una distinción de campos entre reformistas y revolucionarios. […] el PCE formaba parte de lo que era la estrategia del pacto por la libertad en aquel momento, y no tenía como planteamiento hacer una revolución, y para nosotros la tarea era hacer una revolución.[Miguel Romero, *Moro*)

Chivite sigue la misma línea: "El PCE (m-l) tiene una postura muy polémica respecto al PCE, la de la lucha armada. Era "un proyecto que provee que en España había que pasar por un momento revolucionario para tumbar al fascismo".

Organizaciones como el PTE, que se integraron en la Junta Democrática con el PCE junto a otras organizaciones para, como señala Fernando Conde, crear un "frente político para lograr la ruptura frente a la reforma democrática" (que coordinaba el PSOE). Señala, sin embargo, que la sensación era de que "el PCE formalmente defendía la ruptura", pero en la realidad estaban llevando otro rol a medio camino con las élites políticas. El propio Monereo afirma que "legitimamos la reforma como si fuera la ruptura" al no tener fuerzas suficientes para la ruptura.

El otro relato de la Transición: la protesta y la ciudadanía movilizada

Con el inicio de las protestas por la amnistía de los presos políticos en 1974 –a la que Miguel Romero describe como: "la primera tarea, que es al mismo tiempo la tarea fundadora, es la lucha por la amnistía, esa lucha a finales del año 70 que para mí tiene un significado actual, porque tiene cierta relación, remota pero cierta relación, con el 15M-, y hasta 1977, se desataría en España una oleada de protesta en aumento. "Con la progresión y escala de la protesta en ese periodo, desconocidas en España hasta entonces, <<temblaron>> los fundamentos de la comunidad política franquista y el ciclo desembocó en la creación de un régimen político distinto del anterior. […]"[33].

33 CRUZ, Rafael, op. cit., p. 179.

En 1976, un año poco reseñado en las cronológicas de la Transición, fue un periodo intenso en cuanto a las "movilizaciones populares, el recrudecimiento de las huelgas, las convocatorias de las asociaciones de vecinos y la emergencia de nuevas formas de hacer política y de nuevas luchas por la emancipación y la incorporación de nuevos colectivos al antifranquismo"[34]. En este marco de ebullición también aumentó la represión policial y estatal (donde destacan los *Sucesos de Vitoria,* que Romero señala como uno de los"acontecimientos represivos más importantes de este periodo"), que no hizo más que aumentar el número de movilizaciones, así como la carga emocional del momento (Ibíd.). Es un ejemplo del conflicto popular abierto en las calles (y no en las instituciones), donde varios colectivos buscaban abrir la Transición más allá del aparataje institucional: una respuesta popular, no consensual, y reivindicativa, que sería canalizada por el propio proceso en 1982.

Aunque los alcances de los diferentes movimientos sociales y reivindicaciones populares fueron limitados, sí fueron el freno a una transición todavía *peor* (con menos márgenes de libertad e instituciones aún menos democratizadas). Como señala Fernando Gallego: (2008; visto en Labrador, 2014; 17-18):

> […] las limitaciones de la propia transición ya estaban inscritas en la desigualdad existente entre las fuerzas del régimen y las del oposición política, desigualdad inevitable que definió todo el proceso". Aun así, la ciudadanía "arrancó" concesiones y derechos al gobierno de Suárez:
>
> […] 1976 sería el año en que la lucha política urbana definiría el suelo de la transición, es decir, la mínima oferta posible del pacto a una sociedad que, mayoritariamente, no se encantaba representada dentro de las estructuras políticas del régimen, del mismo modo que el año de 1978 marcará su techo [hasta aquí permite el estado que pida la ciudadanía), y el de 1981 su sanción definitiva[35].

Monereo viene a ejemplificar esto con su análisis sobre el PCE y la Plataforma democrática: "tuvo fuerza de parar la reforma del régimen, pero no desde dentro del propio régimen. […] Impedimos la reforma del régimen contra Arias Navarro. […] Pero no la fuerza de ir a la ruptura.[…] Legitimamos la reforma como si fuera la ruptura.

Pese a ello, la deriva electoral y los fallos en los análisis políticos, paralelos a un PSOE que arrebataba el espacio electoral de la izquierda, y unas reformas del sistema que iban dejando fuera a la oposición radical, el sentimiento final de varios de los entrevistados tiene que ver con una derrota –principalmente aquellas generaciones que vivieron más crudamente la dictadura y empezaron su militancia en la clandestinidad-, análisis muy diferente, como señala Monereo, desde el relevo generacional, los cuales veían la Transición como la conquista de las libertades.

Al final fue, irónicamente, el paso de la lucha en la calle al de la disputa en la democracia representativa -con sus reglas de juego específicas en nuestro país- la que hundió a gran parte de éstas organizaciones en los primeros comicios electorales. Bien por el desconocimiento por cómo se hacía una campaña electoral, bien por el error en el análisis político sobre la sociedad española de aquel momento, muchos partidos vieron su "puntilla final" en las primeras elecciones tras su "naufragio".

Para Tomás Villasante, la principal causa de esta derrota tenía que ver con "confundir que la movilización y la militancia y el tener mucha gente en las asambleas, gente en los mítines, pues organizada,

---

34 LABRADOR, Germán, op. cit., p. 16.

35 GALLEGO, Fernando, *El Mito de la Transición: la crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977),* Madrid, CRITICA, 2008; visto en LABRADOR, Germán, op. cit..

sindicatos y todas esas cosas, eso tenía una traducción electoral. […) Y eso no era así, pensábamos que sí". También tuvo que ver con la no detección del PSOE como fuerza electoral que adelantó al propio PCE, perdiendo todo el espacio a la izquierda que habían ganado legítimamente durante toda la dictadura.

Monereo señala que el equipo dirigente (del PCE) pensaba que no tenía margen de maniobra, y que precisamente el cómo evolucionó la Transición en los primeros años forzaba a un cambio de estrategia: "había que hacer una nueva marcha por las trincheras de la sociedad civil, por la política, generando una oposición". ¿Un aprendizaje para el momento político actual?

ENTRE LA DERROTA Y LA ESPERANZA, LAS VOCES DEL DESENCANTO.

David Beorlegui

Este texto sirve como breve recorrido por la Transición desde la perspectiva de la izquierda radical, surgido a partir de una investigación iniciada en el año 2011 en torno a la memoria de la memoria de la movilización social en el País Vasco. Los inicios de ese recorrido investigador estuvieron caracterizados por una fuerte sensación de insatisfacción e injusticia con respecto a al modo en que se transmitía la memoria del pasado reciente español, así como por la convicción de que los relatos que abundaban al respecto desempeñaban una clara función legitimadora con respecto al *status quo*. Tras unos primeros pasos muy centrado en el mundo de los movimientos sociales, la atención del estudio fue oscilando hacia el terreno de la memoria, hacia lo que se cuenta y el modo en que se cuenta, comportando también una aproximación el ámbito de las emociones y el rol que estas desempeñan en determinados momentos y procesos históricos. La historia oral ha ocupado por tanto una centralidad en el trabajo, al entender, en la línea defendida por Luisa Passerini y otros autores, que guarda una relación especial con la dimensión histórica de la subjetividad, la memoria y la experiencia humanas[36].

La muestra de informantes elegida se constituyó en base a distintos criterios y estrategias, tras una fase inicial de contactos con personas que habían formado parte de las distintas organizaciones de izquierda radical que se desarrollaron en el País Vasco a partir de la segunda mitad de los años sesenta, y que aceptaban ser entrevistadas. Fue precisamente durante el proceso rememorador que tiene lugar durante las entrevistas donde advertí la presencia de una sombra de tristeza, que por momentos parecía dominar el testimonio y dirigirlo, en ocasiones de un modo casi obsesivo, hacia áreas particularmente delicadas y difíciles de comprender. Esa dimensión afectiva de la memoria convierte la entrevista en un evento comunicativo, en el que el que las personas parecen revivir en ocasiones momentos del pasado, lo que resulta muy indicativo del modo en que el tiempo excepcional de la Transición fue incorporado por una parte de la población que lo vivió de modo particularmente intenso[37]. Todo ello me llevó finalmente a decidirme por estudiar el fenómeno del desencanto, siendo este uno de los términos más empleados para aludir a lo acontecido durante los "años de la Transición", que comprenderían fundamentalmente la segunda mitad de los años setenta y el inicio de los años ochenta.

A la hora de elegir un formato de entrevistas adecuado para el estudio de las formas históricas de la memoria y la subjetividad que emergieron durante los años setenta y ochenta, opté por la realización de *historias de vida*, que abarcaran la vida de los y las militantes entrevistados en su totalidad, y no solo en los años de la transición, con el objetivo de ver el peso específico que ocupaba en sus vida la experiencia de la militancia. Con respecto a la muestra seleccionada, traté de afinar al máximo con criterios de diferenciación en función de la zona geográfica (3 provincias de la Comunidad Autónoma Vasca y Navarra) la pertenencia ideológica/cultura política (procurando incluir a todas las organizaciones posibles del amplio

36 PASSERINI, Luisa, "Connecting Emotions, contributions from oral history", *Historein,* 8, (2008), pp. 117-127, p. 121. Frisch, MICHAEL, *A Shared Authority: Essays on the Craft and Meaning of Oral and Public History,* citado en Perks, Robert, Thomson, ALISTAIR, *The Oral History Reader*, London-New York, Routledge, 2003, p. 3.

37 FIELD, Sean, *Oral History. Community and Displacement Imagining Memories in Post Apartheid South Africa*, New York, Palgrave-McMillan, 2012, p. 35. Llona, Miren, "Historia oral: la exploración de las identidades a través de la historia de vida", en LLONA, Miren (ed.), *Entreverse. Teoría y metodología práctica de las fuentes orales*, Bilbao, Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea, 2012, pp. 19, 50 y 51.

espectro de la izquierda radical, tanto en el caso de partidos políticos, sindicatos, organismos asamblearios...) y movimientos sociales como el feminismo, el movimiento antinuclear, el feminismo, el movimiento de lesbianas, las radios libres...), edad (distintas cohortes generacionales de militantes) y procedencia geográfica (tres provincias de la comunidad autónoma vasca y navarra). También se trató de equilibrar al máximo la presencia de hombres y de mujeres. Por último, también se tuvo en cuenta la necesidad de entrevistar tanto a personas que guardaran vinculación con el mundo de la política como a aquellas que habían abandonado ese ámbito en distintos momentos de la década de los ochenta[38].

El desencanto es un término que hizo su aparición en pleno proceso transicional a partir de una conocida película de Jaime Chavarri, llegando a alcanzar una cierta popularidad en su momento. Llegó el momento, incluso, en el que algún ministro de UCD afirmaba sentirse desencantado, coincidiendo con la segunda legislatura del gobierno de Adolfo Suárez[39]. Esa sobreutilización del término ya desde entonces ha convertido al desencanto en una suerte de concepto abarcalo-todo, autoexplicativo, empleado frecuentemente como sinónimo de desmovilización política, pero también, desilusión, descreimiento, angustia. El objetivo del estudio, por tanto, no era otro que el de historizar esa emoción, de situar a los sectores afectados por el mismo, de preguntarse por sus efectos, por su significado, por su cronología. Lejos de resultar un fenómeno de desarrollo lineal, el desencanto se desarrolló a partir de una sensación subjetiva de deterioro del universo de la izquierda radical, del retroceso y desaparición de una atmósfera de combatividad que había dominado en el horizonte movilizador de mediados de los años setenta.

Mi interpretación parte de reconocer la importancia que tienen las emociones a la hora de relacionarnos con el mundo, constituyendo unos de los principales canales de experimentación y significación del mismo. Esas emociones no se sitúan ni fuera ni dentro de los sujetos, sino entre ellos, siendo capaces de efectuar diagnósticos de valor cognitivo que nos orientan a actuar de determinadas maneras[40]. La propiedad que tienen los cuerpos de verse afectados por el mundo inviste además a las emociones de un fuerte componente político, e incluso revolucionario. La dimensión política y movilizadora de las emociones también ha quedado patente, por ejemplo, en muchos de los eventos que han tenido lugar ya en el siglo XXI, desde el movimiento de los "indignados", a la conocida como "primavera árabe", pasando por el ascenso de la nueva derecha americana o el devenir del *procés* catalán, por poner solo algunos ejemplos conocidos. Analizando los recuerdos de los y las entrevistadas me propuse, en definitiva, acercarme a la "atmósfera emocional" radical en la que se desarrolló la experiencia de la transición, para el caso de unos sectores particularmente combativos y comprometidos políticamente que desarrollaron su actividad en el territorio vasco.

La memoria, en su combinación de recuerdos y olvidos, ordena el tiempo atendiendo a sus propias lógicas permite acercarnos al pasado a partir del modo en que este afectó y fue incorporado, en toda una serie de enclaves o hitos significativos, de imágenes de fuerza visual que condensan a su manera el significado de un determinado momento histórico. Además de informarnos de lo que las personas experimentaron en el pasado, el estudio de su memoria nos permite acceder también a el registro subjetivo de esos hechos, que incluye lo que no sucedió pero podía haber pasado, revisión de futuros no acontecidos, finales alternativos para una historia que se muestra abierta y que sirve para dotar de significado a nuestras

38 El resultado final de la investigación ha sido la creación de una colección significativa de veintitrés testimonios denominada "activismo político y social en el País Vasco durante los años setenta y ochenta". A ello se ha unido la transcripción de cuarenta y tres entrevistas realizadas por la investigadora Mentxu Irusta Laforga, en otra colección denominada "Luchas Obreras en Bizkaia 1968-1992). Ambas colecciones están depositadas en el archivo de la Memoria/Ahozkkoa Historiaren Artxiboa (AHOA).

39 ALTARÉS, Pedro, "El país de los políticos cansados", 2-5-1980, p.11.

40 Una de las más sugerentes obras en ese sentido en, Ahmed, Sarah, *The Cultural Politics of Emotion*, Edinburgh, Edinburgh University Press, 2004.

acciones en el presente[41]. Podríamos afirmar, siguiendo algunas premisas teóricas desarrolladas desde la historia oral y los estudios de la memoria, que la memoria ha pasado de ser un agente complementario al archivo, que sirve para cubrir lo que no figura en los documentos, a ser un terreno que en sí mismo es susceptible de investigación histórica. Lejos de constituir un fenómeno individual, la memoria es ante todo un escenario conflictivo en el que tienen lugar luchas de poder, en el que se dirime el significado que las sociedades dan al pasado y el modo en que se miran en él para constituirse en el presente. Ello implica atender a los cambios que experimenta la memoria con el paso del tiempo, o, en otras palabras, historizar a la memoria en sí misma, convirtiéndola en el objeto de nuestro estudio[42].

El antecedente inmediato del fenómeno del desencanto se sitúa en los mismos inicios de la Transición, en una intensa euforia acumulada por la militancia rupturista desde finales de los años sesenta que pareció estallar en el trienio comprendido 1974 y 1976. En esos años la zona vasca se convirtió en uno de los principales epicentros de la lucha antifranquista, constituyéndose, en opinión de la revista *Ruedo Ibérico*, en un ejemplo para el resto del Estado, por la magnitud de sus luchas y la fortaleza de su clase obrera, la "agresividad"mostrada en "auténticas huelgas generales" que manifestaba, en opinión de esa revista, un marcado carácter "anticapitalista y antiestatal"[43]. También desde la Liga Comunista se apresuraron a destacar el "ejemplo" que daba Euskadi, señalando el camino a seguir para la consecución exitosa de una "Huelga General Revolucionaria" que desembocaría, con toda certeza, en la caída del régimen franquista[44].

La excepcionalidad de aquellos momentos de movilización masiva que tuvieron lugar en el territorio vasco a mediados de los años setenta no pasó inadvertida a ojos de los que participaron de ellas, ni a muchos de sus coetáneos. Atendiendo a la marca indeleble que había dejado en su memoria ese tiempo irrepetible, una entrevistada admitía al recordar que: "en aquella época… ¡fíjate!, no tengo sensación tanto de dureza como de emoción. La emoción [de] que todo estaba por conseguir […], que todo era posible, que había mucha gente en la calle"[45]. Otras personas que recordaban aquel tiempo también evocaron durante la entrevista la sensación que recorría sus cuerpos al ver "a jóvenes y viejillos, todos a una. Eso a mí me emocionaba... aunque te metieran en la cárcel". Algunos testimonios, además, incidían en la fortaleza experimentada en esos momentos, en la agencia y el protagonismo que se habían conformado al calor de la movilización, relatando que entonces "sentías que estabas dentro de la Historia. No sé... haciendo historia". De modo muy similar, otra de las mujeres entrevistadas planteaba que: "sentía que esto (el franquismo) no iba a durar cuatro días, sentía... que le íbamos a dar la vuelta a la Historia)".

Las movilizaciones que convulsionaron a la sociedad vasca en el comienzo de la transición estuvieron protagonizadas por una nueva cohorte de activistas que no procedía de la gran organización del antifranquismo durante la mayor parte de la dictadura, el Partido Comunista. La formación presidida por Santiago Carrillo se mostró ambivalente y recelosa ante un ciclo de movilizaciones impulsado por una serie de organizaciones de nuevo cuño que se mostraron críticas con la política de conciliación defendida desde el partido. En Navarra, la ORT adquirió una gran relevancia tras la Huelga General que se convocó en 1973 solidaridad con la empresa Motor Ibérica y que inquietó sobremanera a las autoridades franquistas. La organización maoísta también desarrollaría una labor muy importante en el largo conflicto que se dio en torno a la mayor empresa de la provincia, Potasas, que alcanzaría su punto álgido en el año 1975,

41 MIDDLETON, David, BROWN Steven D., *The Social Psychology of Experience: Studies in Remembering and Forgetting,* London, Sage, pp. 249-250.

42 TUMBLETY, Joan, *Memory and History: Understanding Memory as Source and Subject,* New York-London, Routledge, 2013, pp. 3-6.

43 "El franquismo sin Franco y la oposición democrática", *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, 46/48, julio-diciembre 1975, p.13.

44 "Tras el ejemplo de Euskadi… Hacia la Huelga General", *Combate,* 29, 2 enero 1975, pp. 1-8.

45 Entrevista a: Maria Luisa Menéndez. Militante de ASK y LAB durante los años setenta.

momento en el que la capital navarra aparecía "descrita en la prensa revolucionaria por albergar "una manifestación tras otra", cifrando el cómputo total en un número superior al de la protesta diaria[46].

El 11 de diciembre de 1974 la izquierda radical consiguió convocar, pese a la oposición del PCE, una huelga general revolucionaria con un seguimiento muy importante en los cuatro territorios estudiados, en una unidad de acción territorial que era asumida con normalidad por la inmensa mayoría de militantes. En Gipúzkoa, que ocupaba el primer puesto en cuanto al número de conflictos, comarcas enteras fueron paralizadas por asambleas y comités de trabajadores que habían hecho de las áreas industriales un verdadero hervidero de actividad revolucionaria. Las palabras de uno de los impulsores de aquella jornada sugieren que ese acontecimiento pasó a ser incorporado por la memoria de la militancia radical, asegurando que durante los años inmediatamente posteriores estuvieron marcados por "el recuerdo de las famosas huelgas del 11 de diciembre (de 1974), que estaban presentes y que tenían un peso…"[47]. La memoria, en ese sentido, se encargaba de recordar que la caída del régimen era posible, llenando de esperanza a quienes libraban en las calles la lucha contra la dictadura, y aspiraban, en esa coyuntura abierta, a convertir la situación en el preludio de una solución revolucionaria: "que la crisis de la dictadura se transforme en una revolución proletaria -comentaba un entrevistado- Fíjate que ambiciones teníamos"[48].

En Vitoria, última de las ciudades en sumarse al período de las grandes movilizaciones de mediados de los setenta, se desarrollo, tras varios intentos infructuosos, un impresionante movimiento huelguístico de corte asambleario que experimentó sucesivos desbordamientos hasta el punto de paralizar la ciudad a comienzos del mes de marzo[49]. Uno de los dinamizadores de aquella protesta, Mateo Arakistáin, evoca la atmósfera de combatividad que primaba entre los trabajadores y trabajadoras que salían en masa a manifestarse a las calles de la capital alavesa: "¡Joder!, y había que convencerlos... ahora es otra historia, ahora es la nuestra" [...] ¡de consensuar, ni hostias! [...]. En el fondo, el objetivo era no renunciar, no claudicar. Ese es el mensaje que había"[50]. Otro de los militantes más destacados en aquella protesta, también asegura que en esos momentos de efervescencia reivindicativa: "la gente se estaba politizando, las asambleas eran no solamente un terreno conquistado, donde imponíamos la reunión, el derecho a manifestación…, sino que además ibas debatiendo un poco el papel que asumía el régimen"[51]. Incapaces de atajar la revuelta que se fraguaba en esos momentos de desarrollo del movimiento opositor, las autoridades franquistas optarían entonces por descargar todo su poder represivo sobre los huelguistas, arrojando el macabro saldo de cinco muertos y centenares de heridos de bala.

Pese al arsenal represivo que se desplegó en la geografía vasca, los franquistas no consiguieron detener las protestas que prendieron como la pólvora en solidaridad con los asesinados en Vitoria, en las que también moriría otro joven en Basauri como consecuencia de los disparos efectuados por la policía.

---

46 "Navarra. Una tras otra", en *Servir al Pueblo*, nº 43, Febrero 1975, p. 8.

47 Entrevista a Jon Fano.

48 Entrevista a Iñaki Bolueta (seudónimo).

49 Distintas interpretaciones del fenómeno en CARNICERO, Carlos, *La ciudad donde nunca pasa nada. Vitoria, 3 de marzo de 1976,* Bilbao, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2009, p. 80. Rodríguez, Emmanuel, *Por qué fracasó la transición en España…,* p. 32. MATEOS, Abdón, *Historia de UGT Contra la dictadura franquista. 1939-75*, Madrid, Siglo XXI, 2008. p. 202. TUSELL, Javier, *La transición a la democracia. España, 1975-82,* Espasa, 2007, pp.75. MOLINERO, Carmen, YSAS, Pere, *Productores disciplinados…,* p. 110, 232, 240. PÉREZ, José Antonio, *Los años del acero*…, pp. 379-399. Doval, Gregorio, *Crónica política de la Transición (1973-1982). El pasado no me ata*, Madrid, Síntesis, 2007, p. 163. Casanellas, Pau, *Morir matando. El franquismo ante la práctica armada*, p. 231. VAL DEL OLMO, Arturo, *3 de Marzo. Una lucha inacabada*, Madrid, Fundación Federico Engels, 2004, pp. 144-145.

50 Dicha radicalidad queda reflejada también por Mateo Arakistain cuando afirma que en aquella situación de euforia revolucionaria "si no vas te llama(ba)n esquirol y te destruyen. Te destruyen [...] ser esquirol entonces en una huelga generalizada... (risas). Ese es otro factor de las huelgas de la época, indudablemente".

51 Entrevistada a Manuel Bengoa (seudónimo). Militante de Organización de Clase Anticapitalista a mediados de los años setenta.

Las protestas desarrolladas a partir del verano siguieron realizándose desde premisas antirrepresivas y rupturistas, como sucedió tras un nuevo asesinato en el transcurso de una manifestación proamnistía en Fuenterrabía. Un entrevistado afirmaba haber sentido entonces que se hallaba inmerso en "un momento casi insurreccional", con manifestaciones de carácter masivo que terminaban frecuentemente "en enfrentamientos muy importantes con la policía"[52]. En ese septiembre de 1976 también hizo su aparición la coordinadora de fábricas de Bizkaia, un organismo unitario y asambleario que en sus primeros meses de vida disputaría a los sindicatos la hegemonía del movimiento obrero en la provincia[53]. Así, un militante obrero de la localidad guipuzcoana de Mondragón evocaba que "en las asambleas que hacíamos delante de miles de personas" primaba un sentimiento unívoco de que "queríamos destruir la dictadura e implantar la democracia proletaria"[54].

La vitalidad de los planteamientos y formaciones radicales a mediados de 1976 fue, en opinión de Ferrán Gallego, un elemento determinante para que los comunistas del PCE optaran definitivamente por buscar una solución negociada con el sector reformista del franquismo, por temor a verse desplazados por nuevas corrientes ideológicas que, pese a contar con menor experiencia en el antifranquismo, prendían con fuerza entre distintos sectores de la población[55]. Pese a mostrar un carácter moderado en sus reivindicaciones, todavía habría que esperar hasta la primavera del año siguiente a la legalización del Partido Comunista, con toda una serie de requisitos previos que, en opinión de Juan Antonio Andrade, entrañaron una importante coacción ideológica para el partido, que todavía resultaría mayor con la racionalización política efectuada en relación a la aceptación de la monarquía, algo que se mostraría muy perjudicial para los intereses de la formación durante los años siguientes, en los que se aprecia una progresiva desconexión con buena parte de sus bases[56].

Las expectativas compartidas por todo el espectro de la izquierda radical alimentaron una cultura emocional característica del período, en cuya disipación se encuentra la base de la aparición del fenómeno del desencanto. La promesa de un futuro que se iba dibujando en el horizonte se vio sustraída de modo abrupto y arrojó como resultado una nueva experiencia del tiempo, marcada por una sensación de derrota cada vez más ineludible y dolorosa que impregnó con sus propias notas la personalidad del período, condensando su significado. El desencanto fue una melancolía política que tuvo como principal antecedente la posibilidad, real, experimentada, vivida, de acabar con la dictadura. La orientación consensuada y reformista que fue adquiriendo la Transición a partir de la segunda mitad de 1976 no era el proyecto de los sectores más movilizados a mediados de los años setenta, mostrándose en muchos aspectos incluso antagónica a la realidad que éstos habían deseado.

Lejos de desprender la radicalidad de episodios anteriores, las huelgas que tuvieron lugar a finales de 1976 dejaban un sabor amargo a sus convocantes, que sentían que "no fue lo que podía haber sido", por el hecho de que "no se consiguió dominar la calle"[57]. Al mismo tiempo, la clase política dictatorial instalada en el gobierno recuperaron parte de la iniciativa y alteraron la relación de fuerzas existente, con un referéndum antidemocrático que les permitiría recuperar parte del terreno perdido, además de alinear por igual, como afirmó José Vidal Beneyto, "en un mismo plano a franquistas y demócratas". El cambio cualitativo que se introdujo a partir del referéndum fue percibido por las fuerzas de izquierda, al detectar que "el porvenir que aparece en el horizonte inmediato" de enero de 1977 se hallaba "marcado por el

52 Entrevista a Goio Larrazábal. Formó parte de ETA (pm), EIA y el sindicato LAB.
53 YBARRA, Pedro, *Memoria del antifranquismo en el País Vasco. Por qué lo hicimos*, Pamiela, Pamplona, 2016.
54 Entrevista a Juan Ramón Garai.
55 GALLEGO, Ferrán, *El mito de la transición*, Planeta, Barcelona, 2008, pp. 700-713.
56 ANDRADE, Juan Antonio, ANDRADE, Juan, *El PCE y el PSOE en la transición. La evolución ideológica de la izquierda*, Madrid, Siglo XXI, 2012, p. 73.
57 "No fue lo que podía haber sido", *Combate*, nº 39, 17-11-76, p. 1.

afianzamiento de las posiciones gubernamentales"[58]. Sin embargo, pese a librar un combate cada vez más desigual, la izquierda radical volvería a realizar un nuevo e ingente esfuerzo de movilización con motivo de la amnistía, siendo este el terreno en el que se trasladó la mayor tensión de su pulso con las autoridades del régimen, al entender que permitiría dar el "salto cualitativo" hacia la ruptura definitiva con el franquismo[59].

Evocando las movilizaciones que tenían lugar en Bilbao, Máximo Gómez apunta que: "con la amnistía, las libertades. Este tipo de consignas… Es que Bilbao se abarrotaba"[60]. Santi Izarza, que también participó de las protestas de la capital vizcaína, también rememora que: "el movimiento pro amnistía fue muy potente. Extrañados, amnistía, presos..., todo un conglomerado de cosas", de tal manera que cuando "empiezan las movilizaciones, la calle es un hervidero"[61]. Este tipo de afirmaciones permiten relativizar algunos de los fracasos de la izquierda radical en convocatorias previas, tras conseguir sacar de nuevo a miles de personas a las calles. La aparición del desencanto, por tanto, no resultó automática o lineal respecto al número de protestas, sino que tuvo más que ver con la sensación subjetiva de retroceso que se inició a partir de finales de 1977 su convivencia durante un tiempo con expectativas alimentadas de la posibilidad de ruptura.

Coexistiendo con un remanente eufórico que se alimentaba de la disposición combativa de la militancia, el desencanto hizo su avance de modo implacable a lo largo del último tercio de los años setenta, actuando como una tristeza eminentemente política, que como una nada devastadora, irrumpió con fuerza en el todo que había alumbrado la izquierda radical desde su expectativa de emancipación y ruptura. Toda una conjunción de factores que resultaría imposible desgranar aquí, vinculados a los fracasos electorales de las fuerzas que optaron por presentarse a la cita de 1977, a las desavenencias internas que estallaron entre distintas fuerzas y en el interior de las mismas, y, sobre todo, a la pérdida de influjo del movimiento de las calles y fábricas en la cuestión decisoria, fueron instalando, en palabras de un destacado militante de entonces,, "el convencimiento de que no iba a ser posible cambiar la sociedad", de que "estábamos en contra de los vientos de la historia", dando paso a un nuevo tiempo en el que "todas las ilusiones de tu vida, con ese afán juvenil fuerte de cambiar las cosas, se te viene abajo, pero así, radicalmente" [62]. Siguiendo con su relato, podríamos afirmar que el advenimiento del desencanto constituyó un acontecimiento histórico en sí mismo, quizás el más importante de la Transición, instalando un corte abrupto en la experiencia del período tras haber sobrevenido "con una brusquedad terrible, ¡joder!… El hundimiento fue de la noche a la mañana"[63].

El desencanto nació de la memoria en tanto que en ésta refulgían las imágenes de calles y fábricas paralizadas por la protesta a mediados de los años setenta, en las que para finales de esa década se hacía sentir la ausencia de "todo ese ambiente de efervescencia" existente tan solo un momento atrás", en palabras de otro militante de la época. Ello venía a corroborar la imposibilidad de acometer el salto al futuro, arrastrando hacia un nuevo estadio a quienes habían soñado con la posibilidad de hacer caer el régimen, un momento definido por una melancolía que procedía precisamente del hecho de que "ese elemento romántico de lucha por la revolución, y no sé qué, había desaparecido"[64]. Ese colapso de expectativas también instalaría un abismo entre el significado de la experiencia en ese momento y su valoración poste-

58 *Servir al pueblo*, nº 69, 2ª quincena enero, 1977, p. 1.

59 Nota publicada por el Comité Nacional de Euskadi de la ORT, 6-10-1977, pp. 1-2, Nota de OIC/EKE, p. 1; Nota de Joven Guardia Roja, pp. 2-3; Nota de LC, p. 1, Fundación Mario Onaindia, legajo 31, documentos 8, 14, 20, 21. *Combate,* nº 42, 15-12-1975, p. 8. Para el caso del MC, ver texto enviado a *Cuadernos para el Diálogo*, 14-7-76.

60 Entrevista a Máximo Gómez (seudónimo). Militó en el movimiento estudiantil y en el LKI a finales de los años setenta.

61 Entrevista a Santi Izarza (seudónimo).Militó en LAIA y en el movimiento antinuclear.

62 Entrevista a José Luis Asiáin (seudónimo). Militó en ORT y del Sindicato Unitario.

63 Ibídem.

64 Entrevista a Juanjo San Sebastián. Militó en LCR/LKI hasta inicios de los años ochenta.

rior, tras haberse realizado el trabajo de la memoria. Así, con el paso del tiempo, una de las entrevistadas confesaría sentirse "bastante incauta" tras haber llegado a sentir en los momentos álgidos de la lucha, de anticipar, incluso, que: "podíamos hacer un socialismo, o una lucha. Vamos, que podíamos ganar en la lucha revolucionaria"[65].

Si tal y como se descubriría en esos años por parte de las feministas que comenzaron a ganar visibilidad en las movilizaciones, "lo personal era político", no fue menos cierto que lo político se tornó personal, tal y como quedó patente en las fracturas que introdujo el desencanto en la subjetividad de la militancia rupturista. La reconstrucción de las narrativas de vida de estas personas permiten comprobar como sus trayectorias distaron mucho de ser coincidentes, en toda una serie de respuestas emocionales que incorporaron la derrota de modo muy diferente. Así, hubo quien optó por abandonar el mundo de la política y quien resistió al final en sus respectivas organizaciones, incluso en contra de la voluntad de sus dirigentes. También hubo quien se adentró en los dramáticos caminos de la lucha armada que, de la mano de ETA (m), ETA (pm) y otros grupos de menor entidad cobró una especial virulencia en el País Vasco en el período comprendido entre 1977 y 1981. Tampoco faltó quien encaminó sus pasos a los movimientos emergentes en el magma reivindicativo de la Transición, que abrían nuevos frentes para la lucha y la transformación social, permitiendo dotar de nuevos contenidos al programa de intervención rupturista. Otros centraron sus esfuerzos en poner en marcha nuevos modelos de sociedad en pequeñas comunidades utópicas de resultados desiguales, y también hubo quien no consiguió asimilar la derrota, sucumbiendo a la desesperación, las adicciones, o el suicido.

El desencanto fue un acontecimiento, pero también un proceso, una secuencia que no puede reducirse a una cronología cerrada y lineal, porque fue incorporando nuevos elementos a medida en que los años ochenta hicieron su entrada. Tras la asonada militar fallida protagonizada por Tejero, comenzó a hacerse cada vez más evidente a ojos de la militancia radical que se producía un viraje a la derecha por parte del gobierno[66]. La impresión que predominaba entonces, asegura Máximo Gómez, era de que: "No solo no se ha conseguido lo que se pensaba, sino que, además, se empieza a retroceder"[67]. Todo ello incrementaba sobremanera la angustia de quienes habían pugnado con fuerza por hacer caer todo el aparato heredero de la dictadura. El "cambio" anunciado por los socialistas iba a distar mucho de las ilusiones albergadas en los momentos álgidos de las movilizaciones antifranquistas, en un proceso de "modernización" del país que comportó, entre otras cosas, un desmantelamiento del tejido fabril y del movimiento obrero, así como una enquistación de la violencia política en el País Vasco que se vio agravada por la irrupción de los GAL, en una versión institucionalizada de la violencia parapolicial protagonizada en los setenta por grupos de "incontrolados"[68]. Lejos de amedrentar la actividad de ETA, la actividad de esos grupos auspiciados desde el gobierno contribuiría a enconar la situación, legitimando en cierto sentido a la organización armada al escenificar un conflicto que se libraba en las calles de las ciudades vascas y alimentar las tesis defendidas desde el mundo abertzale representado políticamente por Herri Batasuna.

Junto a la reconversión industrial y la reactivación de la violencia "incontrolada", otra de las líneas de continuidad más claras del PSOE con respecto a sus predecesores ucedistas tuvo que ver con la permanencia de España en la OTAN. Ese aspecto fue especialmente llamativo porque el PSOE había accedido al poder con la promesa de convocar un referéndum para sacar a España de la Alianza Atlántica. La adhesión al "mundo libre" representado por Ronald Reagan y su furiosa política anticomunista implicó una tensa campaña en la que el PSOE se vio forzado a justiciar ante el electorado su cambio de postura y la izquierda radical a centrar el grueso de sus energías en el voto negativo. Como recuerda un antiguo miem-

65 Entrevista a Maialen Aizkorbe (seudónimo). Formó parte del PCE (ml) durante los años setenta.
66 Lecciones de un golpe", *Zutik*, 12-03-1981, p. 1. "Derecha, ar", *Zer Egin*, 7-22 noviembre 1981, p. 3
67 Entrevista a Máximo Gómez (seudónimo).
68 BABY, Sophie, *Le mythe de la transition pacifique. Violence et politique en Espagne*, Madrid, Casa de Velàzquez, 2013, p. 325.

bro del EMK: "Ese año no hacíamos otra cosa más que la campaña esta, [fue] verdaderamente duro"[69]. El voto fue negativo en el País Vasco y los territorios catalanes, pero el número de votos afirmativos en el resto del Estado fue abrumador. Ello explica que una entrevistada recuerde la transición como "una época bonita, peleando a gusto, con ilusión, hasta lo de la OTAN [...] creo que ahí empezó la desilusión", recalcado nuevamente en otro momento de la entrevista que "a raíz de ahí vino todo"[70].

SI bien es cierto que el desencanto comprendió distintos momentos y cronologías, 1986 fue un momento en el que muchos parecían coincidir que un tiempo en el que, como señala en su trabajo José Manuel Roca, se abría una crisis que parecía no tener fin en el seno de la militancia radical[71]. Tal era la opinión de un lector de período *Egin*, que señalaba en un artículo que "tras el 12 de marzo nos tendríamos que preguntar ¿terminó la transición? Período que abarca unos diez años (…) con momentos claramente pre-revolucionarios, hasta los actuales de desmovilización y desilusión"[72]. Es quizás en *Las Causas Perdidas*, ensayo de significativo título escrito por el vizcaíno Javier Sadába en 1987, donde mejor podemos apreciar las notas de amargura que dejaba la Transición en quienes se habían atrevido a soñar con mundo mejores en los momentos de la muerte de Franco, asegurando haber pasado "de la barricada a la corbata, de la agitación a la serenidad, del ideal a la llamada realidad, o sea, al 'resultado de la autoridad'", arrojando como resultado un "mundo antiutópico" no tanto por el hecho de carecer de futuro, sino por no tener "la valentía de mirar hacia atrás"[73].

Lejos de entrañar necesariamente una parálisis inmovilizadora, la mirada nostálgica del desencanto es, como la poesía de Celaya, un arma cargada de futuro, un posible motor de nuevas luchas y reivindicaciones en las que librar la batalla de las utopías derrotadas entonces. Ese planteamiento benjaminiano de la historia descarga sobre nuestros hombros todo el peso de los oprimidos, pero instaura nuevas relaciones con nuestro pasado que no pasan por considerarlo una pieza muerta e inerte de lo sucedido. Me gustaría por ello concluir este texto llamando a recordar con fuerza, a potenciar y estimular las comunidades de memoria que existen y las que todavía están por crearse, aunque haya momentos en los que duela recordar, o parezca que los recuerdos nos pesan demasiados. Pues no es sino en esas voces que nos hablan desde el pasado inmediato donde radica la posibilidad de comprender y de transformar nuestro propio tiempo melancólico, un tiempo que debe ser debidamente atendido, escuchado y cuidado.

69 Entrevista a Iñaki Bolueta (seudónimo). Militó en OIC a inicios de los años setenta y posteriormente en EMK.
70 Entrevista a Clara Márquez (seudónimo). Militó en LKI durante los años setenta y ochenta.
71 ROCA, José Manuel (ed.), *El proyecto radical. Auge y declive de la izquierda revolucionaria en España (1964-1992)*, Madrid, Los libros de la catarata, 1994, p. 81.
72 Patxi, "¿Terminó la transición?", *Egin*, 12-4-86, p. 4.
73 SÁDABA, Javier, *Las causas perdidas*, Madrid, Libertarias, 1987, pp. 17, 22-23, 88.

LA LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD HOY

PLATAFORMAS DIGITALES Y MEMORIA HISTÓRICA

Mª del Pilar Fernández Gallego
Universidad de Almería[1]

1. El tratamiento de la Memoria Histórica a partir de las plataformas digitales

1.1 Historia y Memoria

La historia contemporánea a menudo ha volcado su atención en los acontecimientos más importantes y los personajes destacados dejando al margen lo ocurrido a las capas sociales, para lo que se servía de aquella documentación mantenida por el Estado y de ideología acorde a los dirigentes en el poder. En la historia más reciente de España encontramos una muestra de ello al fijarnos en lo ocurrido en la dictadura franquista que se afanó en construir la memoria de la victoria, adaptando lo ocurrido a sus criterios, principios y valores.

Este ambiente de confrontación entre la historia oficial y las corrientes orales supuso el enfrentamiento ideológico, al intentar la primera acabar con las identidades colectivas. Una confrontación que puede entenderse como la oposición entre el olvido, impuesto por la Estado, y la memoria propia de un colectivo social en represión, siendo asimismo, lo propuesto por Elizabeth Jelin, la contraposición de memorias contrarias, lo que denomina "memoria contra memoria". No podemos olvidar que las acciones de represión tenían como objetivo fijar las bases sociales en relación a los principios y valores impuestos por el régimen franquista. Sin duda, fue el Estado el que asignó y seleccionó qué hechos y símbolos conformarían la historia pública española vilipendiando cualquier atisbo distinto a ello y persiguiendo cualquier dato que la contradijese.

Inmersos en esta realidad, los aspectos contrapuestos a la "historia oficial" cayeron en el olvido, quedando relegados a la memoria individual, por lo tanto, la represión tuvo una influencia decisiva en la transmisión de la memoria colectiva, en las instituciones públicas y los medios de comunicación del momento. Es lo que Maurice Halbwachs denomina "marcos sociales de la memoria" y que explican que la memoria individual solo se mantiene cuando puede conservar sus recuerdos y enmarcarlos dentro de la memoria colectiva, de no ser así, estos caen en el olvido al desaparecer estos marcos o parte de ellos.

En este contexto social, cultural y político español esta fue la historia imperante en el colectivo social por dos motivos principales: la afiliación al régimen franquista o el miedo hacia la represión. Es en los años sesenta cuando surgió una leve corriente militante alentada por la izquierda que comenzó a utilizar las fuentes orales como método para recobrar el pasado más cercano. Sobre esta corriente podría decirse que sienta sus raíces la Memoria Histórica aunque en un principio se limitase a reconstruir la historia de personajes que desde un papel individual en la historia fuesen de importancia en las ideologías políticas en

1 Este trabajo se ha realizado en el ámbito del Grupo de Investigación Estudios del Tiempo Presente (PAI HUM-756) y del Centro de Investigación Comunicación y Sociedad de la Universidad de Almería (CySoc).

el olvido, incluyendo en esta historia personal la memoria individual autobiográfica y la memoria colectiva de sus coetáneos. Una corriente claramente influenciada por el género biográfico defendido por Le Goff y Burke y el concepto de "lugares de memoria" de Pierre Nora referentes a la incorporación de un personaje en la memoria atendiendo a la importancia del mismo en un momento histórico determinado, que han desembocado en la construcción de una memoria colectiva que ha ido haciéndose, con el paso del tiempo, cada vez más fuerte y que está suponiendo la recuperación de la Memoria Histórica de aquellos que vivieron la dictadura, con especial atención a todas aquellas personas que fueron objeto de la represión física o intelectual, aunque como apunta Andreas Huyssen a veces las nuevas instituciones propias de los sistemas democráticos pongan obstáculos a esa recuperación a través de amnistías que dificultan el esclarecimiento de lo acontecido y, por lo tanto, la puesta en valor de la Memoria Histórica como tal.

1.2. Memoria Histórica y plataformas digitales

En sus estudios Jelin habla de memorias compartidas como resultado de diversas interacciones que se enmarcan en un contexto social, "lo colectivo de las memorias es el entretejido de tradiciones y memorias individuales, en diálogo con otros, en estado de flujo constante, con alguna organización social y con alguna estructura, dada por códigos culturales compartidos"[2]. En relación a ello puede hablarse sobre los estudios del filósofo Paul Ricoeur que postulaba a favor de entender los recuerdos como parte de una historia grupal reforzada a partir de las conmemoraciones de hechos relevantes para el grupo. De esta manera se lleva a cabo la reconstrucción de un ideario colectivo que evita el olvido de los acontecimientos relativos a un grupo social, en el caso que nos compete, del bando republicano de la Guerra Civil española. Con estas, y otras muchas actividades, se lleva a cabo la recuperación de la Memoria Histórica de la etapa más compleja de nuestra historia reciente.

Uno de los medios principales para la reconstrucción de la Memoria Histórica en la actualidad es la que pasa por la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación que establecen de manera sencilla nexos de unión entre sujetos que han sufrido el conflicto de la guerra y la posterior represión de la dictadura franquista y que encuentran en las plataformas digitales, creadas con tal función, el lugar donde resarcirse de la represión sufrida, donde compartir sus vivencias o servirse de la documentación y los contenidos presentes en ellas. La unión entre el pasado de nuestra sociedad y el presente, a través de estas plataformas, sitúa a la Memoria Histórica en el contexto actual, superándose de esa forma el olvido.

Con la temática de la Memoria Histórica salen a colación conceptos tales como verdad y justicia, que quedan unidas a la definición de la misma y que se añaden de manera rotunda a la demanda de justicia para las víctimas del franquismo y el fin de la impunidad. Esta demanda se hace patente plenamente en las plataformas digitales, a modo de ejemplo se puede hablar de la plataforma digital de la Asociación para la recuperación de la Memoria Histórica (ARMH) que en su página principal establece el tiempo que "llevan sin justicia las víctimas del franquismo"[3].

No obstante, continuemos hablando sobre los contenidos presentes en estas plataformas llamadas pro-Memoria Histórica. En especial se pueden encontrar en ellos los materiales relativos a historias de vida de las víctimas, la localización de las fosas comunes e información sobre las exhumaciones de las mismas que han sido realizadas, o encontrar los documentos que permitan conocer el destino de aquellos que fueron duramente represaliados. Pero las historias de vida no solo pertenecen a un único individuo,

2 JELIN Elisabeth, *Los trabajos de la memoria*, Madrid, Siglo XXI Editores, 2002, p. 20.
3 La página web a la que se hace referencia es: http://memoriahistorica.org.es/

sino que conllevan la reconstrucción biográfica de otras personas cercanas a él, es decir, los coetáneos del mismo en los sucesos. Estas historias de vida reúnen además de documentos personales, imágenes u otros materiales históricos que permitan clarificar las circunstancias acaecidas tanto por el sujeto como por el grupo social al que pertenecía.

Si bien es cierto, que los principales partidos de izquierdas se han ido ocupando en los años posteriores a la transición a la democracia española de ir reestableciendo su propia memoria a partir de la recuperación de documentación, creación de fundaciones (como puede ser la fundación Pablo Iglesias), o la digitalización de los archivos… lo que ha supuesto un impulso a favor de la reconstrucción de la historia reciente, pero no ocurre de igual manera con los ciudadanos de a pie, que durante muchos años han tenido un papel inexistente en esa reconstrucción, aún habiendo mantenido relación con sujetos de experiencias similares como ha sido el caso de los grupos de exiliados tras la Guerra Civil entre otros. Si unimos a esa capacidad de cohesión la puesta en escena de Internet y las plataformas sociales relativas a la Memoria Histórica es fácil entender la revitalización sufrida, cuya reconstrucción no habría sido posible debido a la inexistencia de fuentes convencionales que pudiesen llevarlo a cabo. En la actualidad, y gracias a estas "plataformas de memorias", solo con navegar por la web están disponibles los objetos digitales de manera que cualquier interesado en el tema puede realizar diversas acciones de interacción con los contenidos o usuarios de la misma.

2. La influencia de los soportes digitales en los testimonios de las victimas y en las luchas por la reparación

2.1 Historia digital y testimonios

Durante grandes periodos de tiempo los estudios históricos han basado su veracidad en las fuentes escritas y los archivos tradicionales, lo que determinaba su carácter restringido dependiente de los personajes relevantes y de las instituciones en el poder. Pero esta situación ha provocado protestas que se han negado a aceptar que las únicas fuentes adecuadas sean las almacenadas en los archivos, poniendo en valor a la historia oral.

Si el archivo tradicional, como lugar de almacenamiento de la documentación perteneciente a las instituciones, ha sido fiel partidario de las posiciones más cercanas al franquismo y a los grandes personajes, la historia oral establece vínculos ideológicos propios de la memoria popular, que, como ya hemos visto en epígrafes anteriores, se relaciona directamente con la historia digital, aunque a diferencia de esta, la historia oral funciona como mecanismo para conservar y rescatar la memoria histórica que no está presente en los archivos históricos, mientras que la historia digital abarca también aquellos documentos que han sido digitalizados para su preservación uniendo todas las vertientes de la historia y realizando una labor fundamental en lo relativo a Memoria Histórica.

Tras estas anotaciones es necesario establecer que se define como historia digital al "proceso por el que los historiadores son capaces de utilizar las computadoras para hacer historia en formas que sería imposible hacerlo sin ellas"[4], añadiéndose a las fuentes de las que se nutre la conexión con la tecnología informática, las bases de datos, la hipertextualización y las redes "para crear y compartir conocimiento histórico"[5].

4 Orville Vernon Burton, "American Digital History", en *Social Science Computer Review*, Vol. 23-2, 2005.
5 Jairo Antonio Melo Flórez, "Historia digital: la memoria en el archivo infinito" en *Historia Crítica*, núm. 43, 2011, p. 86.

Sin embargo, llegados a este punto es necesario hablar sobre los testimonios orales de las víctimas y su papel en la reconstrucción de la historia, que en el caso español han sido especialmente reveladores en las temática del exilio de 1939, la postguerra y para lo que es llamado historia de la represión durante el Franquismo.

Pasados los años de dictadura franquista y con la aceptación de la democracia, el estudio de la historia dio un giro al poder realizar trabajos sobre la etapa finalizada que por motivos obvios no habían podido llevarse a cabo anteriormente. Las primeras tareas sobre este periodo se relacionan, como ya decíamos, con el movimiento obrero y la Guerra Civil efectuándose un gran número de entrevistas a aquellos que habían encabezado los movimientos sociales contra la dictadura o los tan valiosos testimonios sobre la represión en las cárceles femeninas franquistas que comenzarían a dejarse ver años más tarde a modo de pequeñas biografías. No obstante, la minuciosa tarea de estos historiadores se centró más en la recolección de testimonios que en el análisis de los mismos. Una primera etapa esta destinada a reunir la historia oral para que se convirtiese en una nueva fuente a tener en cuenta a la hora de realizar la investigación histórica que desembocaría en investigaciones posteriores donde contextualizar los testimonios entendiendo como hándicap principal la objetividad de los estudios. Además, a la recolección de los testimonios y su uso como fuente de investigación es necesario sumarle su perpetuidad al quedar contenidos en formatos de larga duración. El depósito de esos testimonios en archivos, de la índole que sea (archivos digitales o archivos tradicionales en soportes digitales), los convierte en una fuente reutilizable para distintos estudios que no van a hacer más que reconstruir constantemente distintos ámbitos históricos. La historia oral permite una divulgación mayor pues los soportes en los que se almacena, bases de datos, webs o archivos digitales, permiten el acceso e intercambio, de manera que las tecnologías digitales toman una lugar destacado en los trabajos de investigación histórica.

Es de especial importancia el uso de estos testimonios para conocer datos históricos de la etapa franquista, pues, debido a la escasez de fuentes, son de gran utilidad y van a tener un papel destacado en la reconstrucción de los hechos. La recolección de estas historias de vida y su posterior archivo debe entenderse como el almacenamiento de los testimonios en el olvido y que son la base de investigaciones posteriores que, actualmente, están permitiendo reconstruir la Memoria Histórica de nuestro país por mostrar lo ocurrido a las capas más desfavorecidas en lo relativo al conflicto. Como dice Julio Aróstegui en sus estudios, los episodios difíciles compartidos por un colectivo dan lugar a la creación de una memoria que será susceptible a reinterpretaciones de aquellos que trabajan con la misma. En España, esta situación conflictiva no es otra que la Guerra Civil y la posterior dictadura, responsables del surgimiento de esa memoria colectiva dependiente tanto de las instituciones en el poder como del uso que estas quieran hacer de ella, encontramos el ejemplo mayor de esto en la Ley de Memoria Histórica y la interpretación de la misma que hace cada uno de los partidos políticos españoles.

Con todo, son esas memorias testimoniales o memorias del olvido las que están ocupando el lugar central en el ámbito de las investigaciones históricas a través de la historia digital y el tratamiento que de ellas se hace en las plataformas digitales o redes de investigación online, permitiendo a cualquier usuario, como comentábamos en el epígrafe anterior, el acceso e interacción con la Memoria Histórica.

2.2 Soportes digitales y luchas por la reparación de la memoria

Como hemos visto, la Historia Oral ha supuesto un cambio en los estudios sobre la etapa franquista otorgando una perspectiva diferente a la estudiada con anterioridad. Los ejemplos más significativos sobre el tratamiento que se hace de estas fuentes orales lo encontramos en los proyectos de recuperación de la Memoria Histórica encargados de estudiar los recuerdos sobre la Guerra Civil y el Franquismo y no es sino a través de las plataformas sociales donde encuentran el lugar para reflexionar sobre el pasado

individual y colectivo, permitiendo la interacción y el diálogo entre las distintas generaciones de la historia actual.

En España los primeros estudios sobre represión basados en fuentes orales tuvieron lugar durante los años ochenta enfocados a clarificar el periodo de postguerra y la represión llevada a cabo por la dictadura, y cuya base no es otra que los testimonios orales de las víctimas. Aunque los trabajos con este objetivo han estado presentes en la Historia del Tiempo Presente desde entonces, es en el avance de las nuevas tecnologías y la aparición de las plataformas digitales y redes sociales, donde la Memoria Histórica ha encontrado el elemento de anclaje y divulgación en la sociedad actual. Los últimos avances en la comunicación han permitido la creación de esas plataformas digitales de las que hablábamos con anterioridad y que sirven como nexo de unión entre la conservación de la Memoria Histórica, los testimonios personales sobre la represión y vivencias relacionadas con la Guerra Civil y el franquismo y las reivindicaciones sociales en contra de lo ocurrido.

La visualización de los hechos que se hace a través de las nuevas tecnologías incrementa la conciencia social y la necesidad de reparar la memoria de aquellos que sufrieron una dura represión por tener ideas diferentes. Son pues los soportes y plataformas digitales un arma de acción de la memoria contra el olvido y como tal, los defensores de la recuperación de la misma tan necesaria en España.

De igual forma, las luchas para la reparación de la memoria alzan la voz a partir de estas plataformas que centran sus acciones en sacar los hechos de la clandestinidad de manera que se difundan entre la sociedad y esto conlleve que se realicen acciones para la restauración del honor de aquellos juzgados por la dictadura. Además es necesario reseñar la gran labor de las asociaciones y con ellas de sus plataformas sociales en pro de la localización de las fosas comunes, así como de la lucha por desclasificar la documentación referida a lo ocurrido a las víctimas del franquismo.

Es de justa referencia la labor de plataformas digitales tales como la Federación Estatal de Foros por la Memoria, que además de informar de todas las noticias relacionadas con la Memoria Histórica, está integrada por diferentes asociaciones y foros por la memoria de índole más pequeña, con los objetivos de "recuperar la memoria histórica de los/as antifascistas que lucharon por la República, y de acabar definitivamente con la impunidad de los crímenes y de los criminales franquistas"[6].

Estas plataformas son, como ya decíamos, una herramienta contra la imposición del olvido y representan a colectivos que durante mucho tiempo han tenido que mantenerse ocultos aunque siempre utilizando cualquier vía de transmisión que se pusiese a su alcance, aún no siendo esta, en ningún caso tan influyente como lo son en la actualidad las plataformas digitales, de ahí su especial importancia en la reparación de la memoria y de ahí que sea en las luchas por su legitimidad donde han ocupado un lugar central siendo la manera de oficializar su existencia.

Como se extrae de esta situación, en la sociedad actual encontramos dos agentes sociales distintos, aquel cuyo interés estriba en mantener los símbolos históricos del franquismo apelando para ello al sentimientos de cohesión social, y el grupo a los que Henry Rousso llama "militantes de la memoria", grupos sociales cuya cruzada no es otra que la perpetuación del recuerdo de lo pasado, llevando a cabo para ello desde reconocimientos simbólicos hasta acciones judiciales en búsqueda de justicia, aunque en muchas ocasiones esto suponga mantener posiciones contrarias a la memoria oficial.

6 Fuente: Federación Estatal de Foros por la Memoria, http://www.foroporlamemoria.info/que-es-la-federacion-foros-por-la-memoria/

Pese a ello, la Memoria histórica no tendrá el lugar que merece mientras no se rompa con los límites a los que está expuesta, y para ello debe convertirse en ciencia histórica, es decir, es necesario que los testimonios, fuentes orales y demás vestigios históricos de la represión franquista se objetiven y se contrasten públicamente, para que se unen al conocimiento histórico y sean parte de la historia de nuestro país, una historia determinada por las características actuales con la influencia de las TIC. Cohen y Rosenzweig suscriben que "todos nosotros tenemos la responsabilidad de garantizar que la nueva historia digital es una historia democrática, una que refleje muchas voces diferentes del pasado y del presente, que motive a cualquiera a participar escribiendo su propia historia, y que alcance a múltiples y diversas audiencias en el presente y el futuro"[7]. De esta manera contaremos con una Memoria Histórica democrática y global enmarcada en los soportes digitales, que integre los testimonios y necesidades de las víctimas del franquismo y concluya con la situación a la que ha estado expuesta la historia de nuestro país durante tantos años.

BIBLIOGRAFÍA:

BENADIBA, Laura, "Asociación Otras Memorias. Crear Espacios… Construir Memorias… Difundir la Historia" en *Revista Historia 2.0, Conocimiento histórico en clave digital,* núm. 1, 2011, pp. 72-80.

DÍAZ SÁNCHEZ, Pilar y GAGO GONZÁLEZ, José María, "La construcción y utilización de las fuentes orales para el estudio de la represión franquista" en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, núm. 6, 2006, pp. 793-819.

EGIDO LEÓN, Ángeles, "El testimonio oral y las historias de vida", en *Migraciones y exilio*, núm 10, 2009, pp. 83-100.

"Trabajando con la memoria: exilio y fuente oral" en *Historia y Comunicación Social,* núm. 6, 2010, pp. 265-279.

GÁLVEZ BIESCA, Sergio, "El proceso de la recuperación de la 'memoria histórica' en España: Una aproximación a los movimientos sociales por la memoria" en *International Journal of Iberian Studies,* núm. 9, 2006, pp. 25-51.

GONZÁLEZ, Magdalena, "Apuntes para un método de análisis mnemónico intergeneracional sobre la Guerra Civil" en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, núm. 6, 2006, pp. 367-385.

HALBWACH, Maurice, *La memoria colectiva*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2004.

HUYSSEN, Andreas, *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*, México, D. F., Fondo de Cultura Económica, 2002.

JELIN, Elisabeth, *Los trabajos de la memoria*, Madrid, Siglo XXI Editores, 2002.

MÉLO FLÓREZ, Jairo Antonio, "Historia digital: la memoria en el archivo infinito" en *Historia Crítica*, núm. 43, 2011, pp. 82-103.

NORA, Pierre (dir), *Los lugares de la memoria*, Montevideo, Trilce Ediciones, 2008.

RICOEUR, Paul, *Tiempo y narración*, México, D.F. Siglo XXI, 1995.

RODRÍGUEZ BARRERIRA, Óscar, "Vivir y narrar el franquismo desde los márgenes" en RODRÍGUEZ

7 COHEN Daniel J. y ROSENZWIEG Roy, *Digital History. A guide to gathering, preserving, and presenting the past on the web*, Fairfax: GMU, 2005.

BARRERIRA, Óscar (coord.), *El franquismo desde los márgenes*, Universidad de Almería, 2013.

TORNAY, María Laura y VEGA, Natalia, "Entre la Memoria y la Historia: deslindes conceptuales y cuestiones metodológicas", en ALONSO, Luciano y FALCHINI, Adriana (eds.), *Memoria e Historia del Pasado Reciente. Problemas didácticos y disciplinares*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2009.

Un proceso de (re)construcción cultural interartística de la memoria desde el umbral de la Transición hasta nuestros días: la matanza del 3 de marzo[8]

Amaia Elizalde Estenaga

Agradecimientos: Mis más sinceros agradecimientos a todas las personas que hicieron posible el congreso "Las otras protagonistas de la transición". Del mismo modo, querría agradecer las aportaciones de David Beorlegui, Gorka Etxebarria, Imanol Satrustegi y Adrián González, incluidas posteriormente en el trabajo.

"…que en la mort us persegueixin les nostres memòries."

"La misèria es devingué poeta
i escrigué en els camps
en forma de trinxeres,
i els homes anaren cap a elles.
Cadascú fou un mot
del victoriós poema."

"Campanades a morts". Lluís LLach

Introducción

Desde antes de la década de los 90, cuando se dieran el llamado *memory boom* y la globalización de la memoria, se comenzó a cuestionar la autoridad de la Historia, a subrayar su parecido con la Ficción y a prestar atención a voces ignoradas por la historiografía. Partiendo de la idea de la "memoria cultural", según la cual el arte es un instrumento que tiene la capacidad de crear y moldear imágenes colectivas del pasado, de restaurar lo silenciado y contribuir, por medio del reconocimiento del daño causado, a la reconciliación[9], se abordará a continuación el objeto de la articulación interartística creada en torno a los sucesos acaecidos en Gasteiz el 3 de marzo de 1976.

El objetivo no es realizar una lista exhaustiva de todos los memoriales o las creaciones artísticas particulares que conmemoran los hechos, sino ofrecer una muestra de distintos ámbitos artísticos como la literatura, la música, la escultura, etcétera. Recientemente se han realizado distintos estudios en esta línea,

---

8 Este artículo se ha realizado bajo la contratación predoctoral de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y en el seno del Grupo de Investigación la Memoria Histórica en las Literaturas Ibéricas/Memoria Historikoa Literatura Iberiarretan Ikerketa Taldea (IT 1047-16) de la misma universidad, financiado por el Gobierno Vasco/Eusko Jaurlaritza.

9 Para profundizar en el tema de la proliferación y evolución de los estudios sobre la memoria ver las siguientes oras de referencia: ASSMANN, Aleida. *Cultural Memory and Western Civilisation: Functions, Media, Archives*, New York, Cambridge University Press, 1999; HUYSSEN, Andreas, *Present Pasts: Urban Palimpsests and the Politics of Memory*, Stanford, Stanford University Press, 2003; MÜLLER, Jean-Werner,. *Memory and Power in Post-War Europe: Studies in the Presence of the Past*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002; WHITE, Hayden, *The Content of the Form: Narrative Discourse and Historical Representatio,*. Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1987.

la mayoría de los cuales se centra en el lugar de memoria de la Guerra Civil en Euskal Herria, como por ejemplo el libro editado por Izaro Arroita y Lourdes Otaegi *Memoriaren lekuak eta lekukoak. Gerra Zibilaren errepresentazio artistikoak versus kontaera historiko-politikoa* (2016)[10]. En este artículo se pretende avanzar en el tiempo hacia el inicio de la transición ocupándose de un lugar de memoria menos hegemónico y consensuado a nivel institucional.

El hecho de que la insistencia en el recuerdo de los sucesos, también conocidos como "la matanza del 3 de Marzo", procediese de una gran parte de la comunidad gasteiztarra pero no fuese compartida por el ámbito de las instituciones públicas hasta pasado prácticamente un cuarto de siglo, convirtió la iglesia de San Francisco de Asís y la hoy denominada "Plaza del 3 de marzo" de Gasteiz en un lugar de memoria subalterna. Con el paso del tiempo, al espacio físico que constituyó el escenario de los hechos se le ha sumado una articulación interartística de iniciativa particular, que ha intensificado y hecho perdurar su valor como lugar de memoria, mientras que la contribución desde las instituciones públicas no se ha hecho notar significativamente hasta el 40 aniversario de los sucesos. Además de la Asociación de Víctimas y Familiares de Víctimas del 3 de Marzo, diferentes artistas han intentado mantener esa memoria colectiva, reescribirla para que el hecho de que no se haya juzgado a los responsables de los asesinatos no suponga su olvido ni el de la realidad social de aquella época de supuesto fin del Régimen Dictatorial Franquista. La insistencia en el recuerdo y la propia red interartística articulada posicionándose en ese lugar de memoria espacio de lucha, evidencian la base reivindicativa subyacente de un grupo subordinado cuyas creencias no coinciden con "a nivel del Gobierno de España" o no son del todo reconocidas por "en el caso del Gobierno Vasco hasta la entrada en el s. XXI" las de las instituciones públicas. Esto hace que la memoria de los sucesos constituya en sí mismo un espacio de lucha que, además, ha ido adquiriendo nuevos significados con el paso del tiempo, manteniendo invariable su identidad en clave de conflicto. A lo largo de las décadas transcurridas, las creaciones artísticas de iniciativa particular que rememoran estos hechos han construido discursos bastante similares de los que pueden extraerse ideas interesantes en relación a la época posfranquista.

En un nivel teórico más amplio, los planteamientos que se desarrollarán intentan llamar la atención sobre la necesidad de abrir nuevas vías de investigación para una revisión tanto de la noción de "arte público" en lo que se refiere a las memorias subalternas, como del debate crítico creado en torno al monumento y el contra-monumento.

La memoria cultural, los lugares de memoria como espacios de lucha y el arte

Según Maurice Halbwachs en su *Les cadres sociaux de la mémoire* (1925), nuestros recuerdos son colectivos incluso cuando parecen individuales, debido a que el contexto social condiciona todo proceso de memorar. Es del grupo de donde adquirimos los conocimientos y modos de pensar, los esquemas cognitivos, es decir, la cultura que condiciona y configura nuestra percepción. Bajo este punto de vista, la capacidad de recordar e interpretar sucesos del pasado depende de la memoria colectiva recibida del grupo:

10 ARROITA, Izaro y OTAEGI, Lourdes, *Memoriaren lekuak eta lekukoak. Gerra Zibilaren errepresentazio artistikoak versus kontaera historiko-politikoa,* Euskal Herriko Unibertsitatearen Argitalpen Zerbitzua/Servicio de Publicación de la Universidad del País Vasco, 2016. El libro fue creado por iniciativa y en el seno del Grupo de Investigación la Memoria Histórica en las Literaturas Ibéricas / Memoria Historikoa Literatura Iberiarretan Ikerketa Taldea y cada uno de los artículos que componen el libro aborda el lugar de memoria de la Guerra Civil en Euskal Herria desde distintos ángulos y modalidades artísticas.

> 'L'individu évoque ses souvenirs en s'aidant des cadres de la mémoire sociale. En d'autres termes les divers groupes en lesquels se décompose la société sont capables à chaque instant de réconstruir leur passé. Mais, nous l'avons vu, le plus souvent, en même temps qu'ils le reconstruisent, ils le déforment.'[11]

Halbwachs también menciona en La mémoire collective (1950) que la continuidad del grupo asegura la continuidad de la memoria y viceversa[12], así como que para la pervivencia de un grupo es necesario que sus instituciones se sostengan sobre sendas creencias colectivas. Defiende que el pensamiento social es, finalmente, una memoria colectiva que une pasado y presente, ya que se construye atendiendo a sus necesidades e intereses[13]. Al fin y al cabo, la sociedad se amolda a tiempos y circunstancias nuevas y las representaciones del pasado se construyen en base a estas[14]. En opinión del historiador Pierre Nora, tal y como comenta en *Les lieux de mémoire* (1984-1992), debido a la aceleración de la historia las experiencias del pasado se quedan atrás cada vez más rápido, cada vez se convierten más rápido en historia. En la sociedad moderna marcada por el olvido y el cambio, debilitada la memoria social "real", es la historia quien organiza el pasado[15]. Así como la historia se vincula con los sucesos, la memoria se vincula con los lugares, restos del pasado, los topos histórico-culturales que unen al grupo a su pasado[16]. No tienen por qué ser espacios físicos; los objetos, sucesos o conceptos también pueden ser lugares de memoria. Como explica Astrid Erll en su introducción a *Media and Cultural Memory* (2008), de estas ideas ha surgido la noción de "memoria cultural", que viene a refereir la misma idea de "memoria colectiva" pero colocando al mismo nivel tanto el aspecto individual como colectivo de la memoria[17]

Siguiendo a Christina Dupláa en su "*Memoria colectiva y Lieux de Mémoire en la España de la Transición*" (2000), los lugares de memoria se convierten a menudo en espacios de lucha, especialmente cuando hay historias conflictivas de por medio.

> Si la memoria colectiva afecta a un grupo en un determinado momento histórico y además dispone de un elemento intersubjetivo que hace que los seres humanos se sientan comprometidos en una dinámica social, podemos afirmar que cuando esta dinámica se resquebraja por una acción violenta, la memoria colectiva se convierte, en términos simbólicos, en un arma de resistencia: en un lenguaje de denuncia.[18]

El conflicto puede deberse, entre muchos otros factores, a la lucha por la memoria. Según indica Aleida Assman en *Canon and Archive* (2008), si el olvido constituye la norma el ejercicio del recuerdo exige esfuerzos que se materializan en las instituciones culturales, que se ocupan de formar el canon y el archivo de la memoria cultural. Mientras que las instituciones de la memoria activa articulan el canon procurando mantener una parte del pasado en el presente, las instituciones de memoria pasiva forman el archivo

---

11 HALBWACHS, Maurice, 1994 [1925], *Les cadres sociaux de la mémoire*, París, Albin Michel, 1994 [1925], p. 289.

12 HALBWACHS, Maurice, 1968 [1950], *La mémoire collective*, París, Presses Universitaires de France, 1968 [1950], p. 33.

13 HALBWACHS, Maurice, op. cit. *Les cadres sociaux de la mémoire*, 296.

14 Ídem, p. 279.

15 NORA, Pierre, "Entre Mémoire et Histoire. La problématique des lieux", en NORA, Pierre ed., *Les lieux de mémoire*, I., Paris, Gallimard, 1997 [1984], pp. 23-43, p. 23.

16 Ivi, p. 28

17 ERLL, Astrid, "Cultural Memory Studies: An Introduction", en ERLL, Astrid y NÜNNING, Ansgar ed., *Media and Cultural Memory*, Berlín, Walter de Gruyter, 2008, pp. 1-15, pp. 5-6.

18 DUPLAA FERNANDEZ, Christina, "Memoria Colectiva y Lieux de Mémoire en la España de la Transición", en RESINA, Joan Ramon ed. *Disremembering the Dictatorship: The Politics of Memory in the Spanish Transition to Democracy*. Amsterdam, Rodopi, 2000, pp. 29-42, p. 30

donde se almacena la memoria de modo que el pasado quede en el pasado[19]. También puede ocurrir que esa memoria archivada se halle en proceso de negociación y no pueda archivarse, ya que, como señala H. Grabes en *Cultural Memory and the Literary Canon* (2008), en una misma comunidad se hallan distintas culturas de memoria cuyos cánones entran en competición por imponerse[20], proceso en el cual las instituciones culturales de la memoria activa actúan reforzando o archivando los distintos cánones en disputa. Puede ocurrir que uno de los grupos carezca total o parcialmente de representación institucional y que el canon de esta cultura de memoria no coincida con el que reproducen las instituciones de la memoria activa. Se trataría de grupos y memorias subalternas que, o bien podrían desaparecer, o bien activar distintos mecanismos al margen de la instituciones para su pervivencia.

Como indica José Colmeiro en su *Nation of Ghosts?: Haunting, Historical Memory and Forgetting in Post-Franco Spain* (2011), los trabajos que tratan sobre la memoria colectiva dentro del movimiento postestructuralista y postcolonial pueden dar voz y visibilidad a los grupos subalternos marginados por las historiografías nacionales oficiales[21] que se hallan, por lo tanto, fuera del canon e incluso del archivo. La producción artística puede actuar en este mismo sentido en relación con la memoria colectiva, es decir, construyéndola de manera que llene los huecos que la historiografía nacional oficial ha dejado vacíos, (re) construyendo una memoria cultural actuando del mismo modo que las instituciones de memoria activa, aunque con menos recursos y, en consecuencia, menor impacto en la mayor parte de los casos. Al fin y al cabo, en las construcciones socioculturales de la identidad y la memoria contribuyen expresiones y emisores muy diversos, como por ejemplo la radio, la televisión, el periódico, los libros de historia, internet y, por supuesto, el arte en sus diversas formas. Cada una tiene sus especificidades y, siguiendo a Resina en su "Denegación y ética de la memoria" (2011), las artes están más cerca de la parte emocional de la conciencia humana[22].

El proceso de (re)construcción del lugar de memoria de la matanza del 3 de Marzo desde el arte

Los inicios: al margen de la institución

Tras los sucesos del 3 de marzo, los espacios en que acaecieron los hechos se convirtieron desde un inicio en un lugar de memoria. Además de la labor de la Asociación mediante la organización de diversos eventos, una buena cantidad de producciones artísticas han intentado conservar la memoria colectiva que las instituciones no insistían en preservar. Una versión canónica de la memoria de los sucesos fue archivada por las instituciones culturales de la memoria pasiva, mientras que la versión canónica de la comunidad agredida fue ignorada. Esto hace que se trate de una memoria subalterna propia de una comunidad subalterna, cuyo espacio es muy reducido o nulo en el ámbito público e institucional. Así, frente a esta realidad, se activó por parte de la sociedad civil un dispositivo interartístico de (re)construcción de la memoria subalterna como sustituto de las instituciones culturales de la memoria activa, manteniendo así en el presente el canon subalterno de la memoria del pasado.

---

19 ASSMANN, Aleida, "Canon and Archive", en ERLL, Astrid y NÜNNING, Ansgar ed., *Media and Cultural Memory*, Berlín, Walter de Gruyter, 2008, pp. 97-107, p. 98

20 GRABES, Herbert, "Cultural Memory and Literary Canon", en ERLL, Astrid y NÜNNING, Ansgar ed., *Media and Cultural Memory*. Berlín: Walter de Gruyter, 2008, pp. 311-318, p. 313.

21 COLMEIRO, José, "Nation of Ghosts?: Haunting, Historical Memory and Forgetting in Post Franco Spain", en *Electronic Journal of Theory of Literature and Comparative Literature*, 4, pp. 17-34, p. 20 <http://www.452f.com/index.php/josecolmeiro.html>, [2013/05/09].

22 RESINA, Joan Ramon, "Denegación y ética de la memoria", en OLAZIREGI, Mari Jose ed. *Literaturas ibéricas y memoria histórica*, *RIEV Cuadernos*, 8, Donostia, Eusko Ikaskuntza, 2011, pp. 18-26, p. 20.

Los propios compañeros de los fallecidos realizaron un monumento-escultura que se encuentra en la calle Francisco Manterola frente a la iglesia de San Francisco de Asís, en la Plaza 3 de Marzo. Esta obra de arte, junto con otras que se mencionarán más adelante, refuerza el propio espacio físico como lugar de memoria que ya de por sí es:

El brazo con el puño cerrado que sale de debajo de la tierra elevándose hacia el cielo, mantiene una relación simbólica con la inmortalidad y la vuelta del pasado al presente, estableciendo cierta analogía entre el ciclo vital de lo orgánico y lo inorgánico muy común en la época. El material metálico y el puño harían referencia más concretamente a la lucha obrera, simbolizando cada uno de sus dedos a los cinco fallecidos como parte de una misma lucha. La escultura podría interpretarse como una representación de la perduración de la memoria de los cinco fallecidos, en particular, y de la promesa de la continuación de su lucha, en general.

La primera manifestación musical significativa vino de mano del cantautor catalán Lluís Llach, que compuso en 1977 *Campanades a morts* en homenaje a las víctimas. Llach presentó la canción en el Polideportivo Mendizorroza de Gasteiz, en una gira por el País Vasco que estaba realizando junto con Mikel Laboa. La relación entre los cantautores catalanes y vascos venía de atrás, ya que como explica Belen Oronoz en su libro *Gazteri berria, Kantagintza Berria* (2000) Mikel Laboa trajo al País Vasco la idea de crear un grupo de música vanguardista y canción comprometida al estilo del grupo catalán Els Setze Jutges y su "nova cançó"[23]. Además, hicieron numerosas colaboraciones, como la gira que realizaron Laboa y Llach. La canción de Llach dice "que en la mort us persegueixin les nostres memòries"[24], y la abundancia de producciones musicales que rememoran estos hechos confirma sus palabras. Entre otros, dentro del estilo rockero el grupo Koska publicó en 1979 su disco *Bihozkadak* la canción "Zaramagako boza" y, más tarde, el grupo Zarama creó la canción "Gasteizko gaua" del álbum *Indarrez* en 1984, que fue incluida en la banda sonora de la película *27 horas* dirigida por Montxo Armendariz en 1986. Desde entonces distintos grupos musicales han aportado sus creaciones, entre ellos se encuentran los del gasteiztarras Mossin Nagant con su "3.3.1976" del álbum *Redskins Sounds from Euskal Herria* (2005) o Sociedad Alcohólica con su reciente "No olvidamos el 3 de marzo" de su nuevo disco *Sistema Antisocial* que vio la luz el 3 de marzo de 2017.

En 2006, con el 30 aniversario de los sucesos, Llach regresó a Gasteiz y dio un concierto en el estadio Buesa Arena. En la canción que rememora los hechos del 3 de marzo, Llach pronunció un breve discurso

23 ORONOZ, Belén, *Gazteri berria, Kantagintza Berria*, Donostia, Erein, 2000, pp. 111-112.
24 *Letra Campanades a morts*, en http://www.musica.com/letras.asp?letra=1092940 [10/04/2017]

en el que denunció el hecho de que todavía no hubiese habido ningún tipo de reconocimiento ni reparación para las víctimas:

> Todos los que estamos aquí sabemos que aquello fue un acto de terror del Estado. Ejecutado por aquello que se llaman Fuerzas del Orden Estatales con mandos estatales, responsables ministeriales estatales. Algunos aún vivos. Todos lo sabemos perfectamente. Pero lo que yo no podía imaginar aquella noche cuando empecé a componer en un piano vertical las campanadas es que después de 30 años sean cuervos o bambis los que gobiernan no han pedido perdón, no han reconocido los hechos. Y que por ser la matanza de Vitoria, de Gasteiz, el primer gran fiasco, el primer gran fracaso de la Transición, para muchos de nosotros, no habrá nunca Transición acabada hasta que se pida perdón a las víctimas. Ellos, responsables que hoy gobiernan, piensan que con el tiempo pasará. En esa canción hay unas palabras y creo que serán ciertas: "les perseguirán nuestras memorias".[25]

Ese mismo año en el que el cantautor volvió a Gasteiz, el grupo gasteiztarra Betagarri sacó el disco *Hamaika gara*, una de cuyas canciones se titula "1976 martxoak 3".

Además de la variada producción musical, también en el ámbito de la literatura se han querido recrear y recordar los sucesos del 3 de marzo. Es un ejemplo a tener en cuenta el texto dramático *Gure bide galduak* [*Nuestros caminos perdidos*] (2012). La obra fue creada por la compañía Dejabu Panpin Laborategia y estrenada en el centro cultural Lugaritz de Donostia el 8 de octubre del año 2011. La historia se sitúa en la época de los años 70 en el País Vasco y, como indica el escritor Harkaitz Cano en la introducción al texto, tiene como objeto recordar la situación y lucha social de aquella época[26]. Se trata de una obra de teatro social, que es la línea principal del quehacer de la compañía. De la relación paratextual que guarda el texto con su título, por la referencia directa a la canción homónima del cantautor vasco Benito Lertxundi, se deduce que con el ejercicio de recuerdo se realiza a la vez una crítica al paulatino aburguesamiento, unido al cese de la transmisión de la memoria, por parte de la generación que fue joven en la década de los 70. La escena de los sucesos del 3 de marzo comienza con la representación de la manifestación a cámara lenta, entre ellos se encuentran Pedro y Manuel. Se escucha la voz de la radio anunciando que la manifestación ha tenido fatales consecuencias:

> 'RADIO: "…La intervención de los cuerpos policiales del Estado ha tenido fatales consecuencias hoy en la capital. Los trabajadores manifestados han tomado la Iglesia de San Francisco a lo que la policía ha tenido que responder con contundencia. El resultado es de cinco trabajadores muertos y más de un centenar de heridos de bala. Cientos de personas han sufrido heridas graves…".'[27]

Al finalizar la emisión Manuel queda congelado y se cae hacia atrás a cámara lenta, ya que ha recibido un tiro en el pecho. El coro que hace de grupo de manifestantes le quita parte de la ropa y con ella representan el cuerpo inerte. Pedro queda solo en la escena con un grito sordo sujetando el cuerpo de su compañero muerto.

También uno de los capítulos de la escritora gasteiztarra Katixa Agirre en su última novela *Atertu arte itxaron* [*Esperar hasta que amaine]* (2015), hace referencia a este episodio[28]. A lo largo del libro se tratan

25 *La Revolta Permanent* (Lluís Llach) en https://www.youtube.com/watch?v=nIWkzlBycQM [10/04/2017]

26 CANO, Harkaitz, "Galduak eta aurkituak", en DEJABU PANPIN LABORATEGIA, *Gure bide galduak*., Bilbo, Artezblai, 2012, pp. 5-7.

27 DEJABU PANPIN LABORATEGIA, *Gure bide galduak*, Bilbo, Artezblai, 2012, pp. 62-63. La traducción es nuestra.

28 AGIRRE, Katixa, *Atertu arte itxaron*, Donostia, Elkar, 2015, pp. 22-26.

distintos aspectos del conflicto vasco tanto del pasado como de la actualidad, contados desde el punto de vista de de Ulia, una joven de Gasteiz que vive en Madrid con Gustavo, su novio madrileño. El marco de la historia es un *road trip* en el que la pareja viaja al País Vasco para recorrer sus siete provincias con el fin de que Ulia le enseñe su tierra a Gustavo. La pareja sale de Madrid y tras parar en Burgos el recorrido comienza en Gasteiz, capital de Araba y ciudad natal de la protagonista. Tras avistar la ciudad desde lejos se inserta más adelante la narración de una escena de la matanza del 3 de marzo. La protagonista también es una mujer, Mariluz, una maestra que acude a la Parroquia donde sabe que se halla su hermano. De este modo, siguiendo a este personaje se narran los sucesos ocurridos dentro de la iglesia, el nerviosismo al escuchar los primeros tiros en la calle, la asfixia de las bombas de humo, los golpes de las pelotas, la gente precipitándose hacia la salida, de nuevo los tiros y sangre. He aquí un fragmento:

> Tienen que salir de la iglesia, en la paz del señor. Está ahí mismo. La luz. Cinco mil almas piadosas se amontonan en busca de la luz. Día gris, quieren salir al día gris. Todos. Ruido de cristal. Gente que intenta salir por la ventana. Manos que quedan ensangrentadas, trozos de cristal. Pero al otro lado de las ventanas están las metralletas. La gente retrocede, no, no, no quieren salir por las ventanas, aplastan a los de detrás. Entonces lo ha oído: el primer ruido de tiro, continuidad de tiros, orgía de tiros. Y se han callado los gritos, como cuando en clase pega sobre la mesa un golpe con la regla. Solo por un instante, por el susto. Ahora no quiere salir, quiere quedarse quieta, rodeada por el humo, escondida por el humo, permanecer con los ojos cerrados y después despertar. Asfixiarse un poco, perder el conocimiento, y despertar de nuevo cuando todo haya acabado.[29]

Para terminar con la producción literaria más reciente, el mismo año de la publicación de esta novela vio la luz dentro del mismo género literario el texto *Todo que ganar* (2015) de Juako Escaso.

Hay que recalcar que lejos de constituir producciones artísticas de memorias aisladas, las dos primeras obras citadas conectan con otras memorias, así como con sus representaciones artísticas. Se puede observar que la escena final de *Gure bide galduak* y la descripción de la escena dentro de la iglesia en *Atertu arte itxaron* remiten, además de al lugar de memoria de los hechos del 3 de marzo, a toda una genealogía de lugares de memoria y de lucha compuestas por sucesos históricos y representaciones artísticas dentro de la red de la memoria cultural de los conflictos sociales, políticos y armados vascos. Tanto la obra teatral como la novela guardan relaciones intertextuales con el célebre cuadro *Gernika* (1937), de Pablo Picasso, representación artística del lugar de memoria del bombardeo de Gernika. Del mismo modo, la escena de *Gure bide galduak* conduce a la pietà, no solo del cuadro de Gernika, sino también a la que Jorge Oteiza finalmente esculpió en 1969 para la Basílica de Arantzazu tras el asesinato de su amigo y miembro de Euskadi Ta Askatasuna (ETA) Txabi Etxebarrieta en 1968.

La progresiva participación institucional: desde la subalternidad hacia el canon virtual

En 2004 el Gobierno Vasco comenzó a interesarse por reivindicar el esclarecimiento de los sucesos del 3 de marzo frente al Gobierno de España, e inició un recorrido de carácter judicial aún no concluido. Fue en 2013 cuando por iniciativa pública-institucional se colocó otra escultura-monumento homenajeando a las víctimas:

29 Ivi, 25. La traducción es nuestra.

Como ejemplo de la disciplina de la pintura figura el mural en la fachada de un edificio cercano a la Plaza 3 de Marzo, inaugurado ese mismo año. En un formato distinto, resultan también interesantes las ilustraciones realizadas por Xabier Sagasta Lacalle para la unidad didáctica creada en 2014, con el objetivo de trabajar el tema en las aulas[30].

Habría que esperar hasta 2016, el año del 40 aniversario de los sucesos, para que el Ayuntamiento de Gasteiz se volcase más activamente en la participación de la (re)construcción del lugar de memoria de los sucesos del 3 de marzo contribuyendo y dando seguimiento, entre otras cosas, a la articulación interartística objeto de este trabajo. Esa articulación ha culminado en el desarrollo del proyecto "Memorial 3 de Marzo 1976-2016: arte y memoria contra la impunidad" que plantea visitas guiadas rememorando los sucesos a través del arte. En consecuencia, podría decirse que con la progresiva participación de la institución, entre otros en el ámbito del arte, el lugar de memoria de los sucesos del 3 de marzo se va

30 Disponible en la página web Martxoak 3 de Marzo. "Unidades didácticas. Un material útil a nivel educativo para conocer los hechos ocurridos en Vitoria-Gasteiz el 3 de marzo de 1976", en http://www.martxoak3.org/unidades-didacticas/ [10/04/2017]

distanciando de la subalternidad a nivel de reconocimiento y coincidencia de la memoria por parte de las instituciones del Gobierno Vasco. Es decir, esa memoria ha sido recogida por las instituciones de la memoria activa y, en consecuencia, comienza a formar parte del canon en el ámbito de la Comunidad Autónoma Vasca. Sin embargo, esta realidad es en cierto modo virtual. La situación en la que el proceso político-judicial se encuentra en relación a las instituciones del Gobierno de España y la falta de consenso dentro de los propios partidos que conforman el Parlamento Vasco, hacen que el lugar de memoria siga siendo un espacio de lucha y que perdure la insistencia en ese canon de la memoria subalterna, traducción directa de una reivindicación de la consideración de los hechos como un acto de terrorismo de Estado y de que, partiendo de ahí, se haga justicia.

El arte público como lugar de lucha y los monumentos conmemorativos de la matanza del 3 de marzo

En la segunda mitad del s. XX comenzó a considerarse el arte público, ya no como un arte colocado en un espacio público y de iniciativa-respaldo-financiación institucional, sino como aquél, como explica Mau Monleón en *La experiencia de los límites. Híbridos entre escultura y fotografía de la década de los ochenta* (1999), "cuyo destino es el conjunto de ciudadanos (no especialistas) y cuya ubicación es el espacio público abierto", diferenciándolo así del arte que aunque se coloque en lugares públicos, no atiende al factor "social" del contexto[31]. La vertiente crítica que ha abogado por el arte público da especial importancia al factor de la comunicación y se interesa por la audiencia[32]. Dentro de este marco se ha desarrollado en el ámbito que une la escultura y los lugares de memoria la tendencia del contra-monumento. Éste, siguiendo el anuncio de la muerte del monumento augurada por Lewis Munford (1937)[33], intenta romper con la lógica del monumento al considerar que niega la esencia de la civilización urbana moderna, su capacidad de renovación y rejuvenecimiento. Más allá de la autorreferencia, se busca la realización de un monumento que se inserte en la vida cotidiana y cumpla así su función conmemorativa. De este modo fue como surgió en los Estados Unidos de las últimas décadas del s. XX la práctica del contra-monumento, un monumento que se auto-niega y cuya intención no es consolar sino provocar una conciencia crítica en la audiencia. Dos ejemplos serían el monumento que se autoconsume y la forma negativa del monumento[34]. El contra-monumento guarda una relación ambigua para con el monumento conmemorativo, ya que pretende romper con la noción de permanencia y verdad que éste materializa con respecto a sucesos pasados, pero a su vez revitaliza esa misma idea, aunque sea en su condición negativa[35].

Todos estos planteamientos sobre el arte público y el monumento son difícilmente aplicables al arte producido por grupos subalternos con el fin de preservar sus lugares de memoria. Resulta complicado aplicar esa lógica al arte que tiene como objetivo hacer pervivir el canon de una cultura de memoria que no coincide con el canon producido por la institución. En primer lugar, al no formar estas memorias parte del canon, las iniciativas son particulares y carecen mayormente de facilidades institucionales para desarrollarse en el espacio público, como es el caso de la articulación interartística creada en un inicio en torno a los sucesos del 3 de marzo. Por otra parte, siguiendo el planteamiento de la vertiente crítica del arte público, habría que clasificar las esculturas que conmemoran los sucesos del 3 de marzo como monumentos y no como contra-monumentos, ya que su diseño no ha sido predeterminado para que su estructura y significación se completen por medio de la interacción ciudadana. Sin embargo, es dudoso

31 MONLEON, Mau, *La experiencia de los límites. Híbridos entre escultura y fotografía en la década de los ochenta*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 1999, p. 135.
32 Ivi, 136.
33 MUMFORD, Lewis, "The Death of the Monument", en *Circle: International Survey of Constructive Art*, Londres, Faber and Faber, 1937, 263-270.
34 Ivi, 138.
35 Ivi, 139.

que el planteamiento del contra-monumento responda a las necesidades de las memorias subalternas, que por su naturaleza son fruto de la interactuación de la ciudadanía, memorias activas que incluyen el ingrediente crítico y se esfuerzan especialmente en perdurar. En realidad son contra-monumentos en la medida en que son contracultura. Parece que la versión crítica del arte público intenta plantear para el canon que construyen las instituciones culturales de la memoria activa un tipo de monumento que imite el funcionamiento de las memorias subalternas, pero mayormente de forma controlada. Es decir, la ciudadanía interactúa con el contra-monumento de forma programada, el monumeno condiciona tanto la interacción como la lectura crítica de la memoria, de modo que en principio no supondría necesariamente un cambio con respecto a la noción anterior del monumento.

Dadas las particularidades de las memorias subalternas, que son siempre simultáneamente lugares de memoria y espacios de lucha "mientras perviven", es cuestionable que la lógica del contra-monumento pueda responder a las necesidades del arte público de igual manera cuando se trata de memoria hegemónica y conflictos solucionados de forma consensuada en una comunidad, o en el caso del que aquí se trata. La ciudadanía gasteiztarra ha interactuado con los monumentos creados para conmemorar los sucesos del 3 de marzo cada aniversario, haciendo ofrendas florales, reuniéndose en torno a ellos y realizando diversos rituales de homenaje. Pero también ha habido, en ocasiones, quien ha interactuado con ellos de distinto modo y dotándolos de nuevos significados, a pesar de que no hayan sido preconcebidos como contra-monumentos.

Conclusión

Con este breve ensayo se ha querido mostrar un caso de articulación cultural interartística que se activa para funcionar como institución de la memoria activa con el objeto de preservar la memoria colectiva subalterna de cierto grupo con respecto a un lugar de memoria. Se observa, además, que en gran parte de las creaciones artísticas aparece un doble e incluso triple discurso: por una parte el objeto artístico (re) presenta el lugar de memoria pero, al mismo tiempo, contiene un discurso metamnemónico que subraya la importancia del recuerdo, así como, en muchos casos, un nexo con otras representaciones artísticas basadas en otras memorias subalternas.

Por otra parte, hay que subrayar que el lugar de memoria de la matanza del 3 de marzo en Gasteiz es un lugar conflictivo, un lugar de lucha; en primer lugar, porque el conflicto derivado de los sucesos no se

ha solucionado ni ha habido el debido reconocimiento por parte todas las instituciones, de modo que la herida sigue estando abierta; en segundo lugar, porque al mantenerse activo el lugar de memoria, con el paso del tiempo el conflicto se ha reciclado, que no agotado. El arte puede, en estos casos lo que la justicia y política institucionales no pueden o no quieren y de este modo, aunque a ciertas memorias les sean prohibidas las páginas de las historias oficiales, pueden guardarse, reproducirse y seguir formando parte de la identidad del grupo al que pertenece esa memoria evitando, del mismo modo, que ese grupo desaparezca.

Cuando se trata de memoria subalterna las iniciativas son en su mayoría particulares-privadas y los recursos para la pervivencia del lugar de memoria son escasos, la existencia de ésta débil. Por ello, resulta imposible compatibilizar la idea de la corriente crítica del "arte público" en torno al contra-monumento con las necesidades de las memorias subalternas. En primer lugar, se coloque o no en un lugar público y proceda o no de las instituciones públicas, el arte que pretende construir una memoria subalterna no puede no ser público, ya que su fin es responder a la necesidad del recuerdo de una comunidad. En segundo lugar, el planteamiento del contra-monumento de dispersión del tiempo y la memoria quizás no se ajusta a las memorias subalternas, espacios de memoria y lucha en los que el objetivo es precisamente no desaparecer. Al fin y al cabo, la forma más sencilla para que el arte responda a las necesidades de la ciudadanía en un régimen democrático es que ésta decida qué necesita recordar y cómo quiere hacerlo, así como que se le permita participar activamente en los procesos de selección de proyectos. Esto ocurre de forma espontánea en la producción particular.

El arte creado en torno a la matanza del 3 de marzo es público por el hecho de que una parte de la ciudadanía necesitaba y necesita recordar, porque se ha creado con el fin de cubrir ese servicio público. Si el proceso de construcción interartística del lugar de memoria se inició por iniciativa privada "pero con voluntad pública" y se está prolongando tanto es probablemente porque se trata a su vez de un proceso de reivindicación, que aún no ha conseguido ninguno de sus objetivos últimos. Es, en definitiva, un lugar de memoria cuyo final más feliz sería su desactivación por haberse cumplido el objetivo de hacer justicia, que no el olvido de los propios hechos que pasarían a formar parte de la historia.

Finalmente, conviene llamar la atención sobre la existencia de una cantidad considerable de memorias subalternas en el ámbito cultural vasco en la actualidad, en su mayoría relacionadas con el uso abusivo de la violencia por parte del Estado español en la época posfranquista. Este hecho, cuyo testimonio recogen múltiples creaciones artísticas como en el caso del 3 de marzo, pone en entredicho no solo la calidad sino la propia existencia de una transición a la democracia en España.

Bibliografía

AGIRRE MIGUELEZ, Katixa. 2015. *Atertu arte itxaron*. Donostia, Elkar.

ARGUL ARIAS, Sergio. 2004. "Lugares de memoria y Transición española", [en la red], 1-8 http://biblioteca2.uclm.es/biblioteca/ceclm/websCECLM/transici%C3%B3n/PDF/04-01.%20Texto.pdf [15/11/2016]

ARROITA, Izaro y OTAEGI, Lourdes. 2015. *Memoriaren lekuak eta lekuak. Gerra zibilaren errepresentazio artistikoak versus kontaera historiko-politikoa*. Bilbo: Euskal Herriko Unibertsitatearen Argitalpen Zerbitzua.

ASSMANN, Aleida. *Cultural Memory and Western Civilisation: Functions, Media, Archives*, New York: Cambridge University Press, 1999.

2008. "Canon and Archive", in ERLL, Astrid y NÜNNING, Ansgar ed., *Media and Cultural Memory*. Berlín: Walter de Gruyter. 97-107.

CHAKRAVORTY SPIVAK, Gayatri. 1988. "Can the subaltern speak?", in *Marxism and Interpretation of Culture*. London: Macmillan [versión abreviada por la autora, 1995, 2006. "Can the subaltern speak?", in *The post-Colo-*

nial Studies Reader, London y New York: Routledge. 27-37.

COLMEIRO, José. 2011. "Nation of Ghosts?: Haunting, Historical Memory and Forgetting in Post-Franco Spain" [en la red], 452ºF. *Electronic Journal of Theory of Literature and Comparative Literature*, 4. 17-34, <http://www.452f.com/index.php/josecolmeiro.html>, [2013/05/09].

DEJABU PANPIN LABORATEGIA. 2012. *Gure bide galduak*. Bilbo, Artezblai.

DUPLAA FERNANDEZ, Christina. 2000. "Memoria Colectiva y Lieux de Mémoire en la España de la Transición", in RESINA, Joan Ramon ed. *Disremembering the Dictatorship: The Politics of Memory in the Spanish Transition to Democracy*. Amsterdam: Rodopi. 29-42.

GRABES, Herbert, "Cultural Memory and Literary Canon", en ERLL, Astrid y NÜNNING, Ansgar ed., *Media and Cultural Memory*. Berlín: Walter de Gruyter, pp. 311-318.

HALBWACHS, Maurice. 1994 [1925]. *Les cadres sociaux de la mémoire*. Paris: Albin Michel.

(1968) [1950]: La mémoire collective. Paris: Presses Universitaires de France.

HUYSSEN, Andreas. 2003. *Present Pasts. Urban Palimpsestes and the Politics of Memory*. Stannford: Stanford University Press.

MONLEON PRADAS, Mau. 1999. *La experiencia de los límites. Híbridos entre escultura y fotografía en la década de los ochenta*. Valencia: Institució Alfons el Magnànim.

MÜLLER, Jean-Werner. 2002. *Memory and Power in Post-War Europe: Studies in the Presence of the Past*. Cambridge: Cambridge University Press.

NORA, Pierre. 1997. [1984]: "Entre Mémoire et Histoire. La problématique des lieux", in NORA, Pierre ed. *Les lieux de mémoire*, I. Paris: Gallimard. 23-43.

ORONOZ, Belén. 2000. *Gazteri berria, Kantagintza Berria*. Donostia, Erein.

RESINA, Joan Ramon. 2011. "Denegación y ética de la memoria", in OLAZIREGI, Mari Jose ed., *Literaturas ibéricas y memoria histórica*, RIEV Cuadernos, 8. Donostia: Eusko Ikaskuntza. 18-26.

WHITE, Hayden. 1987. *The Content of the Form: Narrative Discourse and Historical Representation*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

Sitios web:

http://www.martxoak3.org/

EL CONTEXTO SOCIAL DEL TESTIMONIO: UNA APROXIMACIÓN PRAGMÁTICA

Marina Montoto Ugarte[1]

Abstract

La siguiente comunicación busca reflexionar sobre los diferentes contextos y marcos sociales de producción y recepción del "testimonio". Para ello se presentarán algunos resultados de una investigación doctoral que versa sobre los procesos de subjetivación de las víctimas del franquismo en relación a la causa internacional de la Querella Argentina. En esta causa, se puede observar cómo los marcos sociales de derechos humanos y un nuevo lenguaje de economías morales humanitarias re-elaboran los testimonios de los querellantes que fueron ex militantes de la izquierda radical durante la Transición, pasando de antiguos relatos revolucionarios o nacionales, basados en cierta narrativa épica del héroe o mártir militante, a los nuevos relatos pos-nacionales de corte humanitario basados en la víctima.

1. Introducción

El objetivo principal de esta comunicación consistirá en una pequeña reflexión sobre los procesos sociales que rodean el "testimoniar" -entendido en un sentido muy amplio- hechos ocurridos durante el Tardofranquismo y la Transición Española, por parte de determinados sujetos que vivieron y militaron en la izquierda antifranquista durante ese período. Me interesa sobre todo dar cuenta de cómo estos relatos, si bien dan cuenta de hechos que sucedieron en el pasado -en un marco temporal de entre y cuarenta y cincuenta años- están contados y narrados desde el contexto *presente*. Tal y como se apuntaba arriba, estos testimonios corresponden a expresos políticos y/o militantes antifranquistas de diferentes partes del Estado español, que militaron o participaron activamente en diversas organizaciones radicales durante el Tardofranquismo (años 60-70) y que en la actualidad se han querellando como "víctimas" de la dictadura a través de la denominada "Querella Argentina contra los crímenes del franquismo" (más adelante, Querella Argentina o Querella). Justamente, los testimonios se recogieron durante el trabajo de campo de la investigación doctoral de la autora, investigación aún en curso, consistente en una etnografía sobre el espacio social que rodea "la víctima del franquismo" en la Querella. Este trabajo de campo consistió principalmente en la observación participante dentro de una plataforma local de apoyo a la Querella (que realizaban acompañamientos judiciales, charles y debates públicos, reuniones con los abogados, etc) y entrevistas en profundidad a sujetos querellantes. Dentro del espacio social de "la víctima del franquismo" se da una variedad amplísima de realidades represivas, trasmisiones familiares y tipos de victimación –recordemos que el golpe de Estado, la Guerra Civil y la Dictadura cubrieron un marco temporal de más de cuarenta años y una tipología represiva que fue transformándose según los cambios del propio régimen-. En él, sin embargo, se encuentra un grupo más o menos homogéneo, correspondiente a aquellos sujetos que par-

1 Paper corregido para las jornadas "Las otr@s protagonistas de la Transición española", durante los días 24 y 25 de Febrero de 2017. Agradezco a todas las personas que hicieron posible ese congreso y en especial a Gonzalo Wilhelmi por la organización del mismo.

ticiparon activamente en organizaciones radicales clandestinas durante el llamado tardo franquismo y la Transición española. De los testimonios de estos sujetos, y no de todos los demás tipos de victimización, hablaré en este texto.

Partiré de un abordaje antropológico y pragmático del testimonio[2], entendiéndolo no como algo que realiza una representación total o empírica de la realidad, sino como resultado, entre otras cosas, de determinados marcos sociales y contextos presentes de producción y recepción que influyen en su propio contenido. En este proceso encontramos tensiones, ambivalencias y diferentes niveles de análisis que son interesantes de cara a pensar los marcos sociales presentes que disponen los sujetos para relatar las experiencias propias o ajenas de violencia política y las implicaciones que ello tiene para la imaginación política pasada, presente y futura.

Para ello, en primer lugar voy a realizar un breve repaso teórico sobre qué entiendo por testimonio, recuperando autores clásicos como Ricoeur o Pollak, en el que describiré algunas dimensiones sociales que lo acompañan. En segundo lugar, enmarcaré la Querella dentro de los nuevos discursos trasnacionales de derechos humanos y economías morales humanitarias[3], los cuales serán muy importantes para entender los marcos retóricos en los que el querellante ex militante antifranquista se encuentra atravesado o interpelado. En tercer lugar, analizaré fundamentalmente tres tensiones discursivas[4] que a lo largo de la investigación han suscitado interés: la oscilación y ambivalencia entre la figura de resistente y la figura de la víctima; la tensión entre (por un lado) la despolitización que implica cierto discurso de los derechos humanos y (por otro lado) la revitalización de cierto discurso de lucha antifranquista en el presente; y el diferente imaginario sobre la Ley de Amnistía de 1977 que se puede encontrar articulado en el presente y en el pasado. Por último, reflexionaremos sobre las ambivalencias y las tensiones que conlleva este proceso de rememoración del pasado desde estos marcos actuales.

2. El testimonio desde la perspectiva pragmática

Para nuestra reflexión, parto de una concepción relacional y procesual del testimonio. Nos desplazamos, retomando los conceptos de Ricoeur[5], desde una concepción que busca analizar *qué* se recuerda (mnéme), a una mirada que pone mayor atención a *quién* recuerda (anamnesis) y *cómo*, subrayando el mecanismo subjetivo y social que despliega ese proceso. De este modo, abordaré la memoria como una narración del pasado que no da acceso directo a la realidad histórica. Hay que dejar claro desde el principio que no se busca la restitución total de los hechos pasados, sino la interpretación de ese discurso, testimonio o relato, que pasa por restituir sus condiciones de producción presentes. El testimonio puede entonces ser definido, desde esta perspectiva, como una acción discursiva[6], que conlleva ciertas consecuencias "epistemológicas".

En primer lugar, si se entiende el testimonio como un proceso de rememoración y narración, y se parte de la base de que toda narración selecciona y desecha ciertos datos, el silencio y el olvido son constitutivos del recuerdo, por lo que la memoria es necesariamente una interacción entre ambos. El restablecimiento integral o total del pasado es algo imposible, porque lo que la memoria es siempre forzosamente una selección. En segundo lugar, como toda narración, el proceso de rememoración tiene un contexto determinado,

2 POLLAK, Michel, *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata, Argentina. Ediciones Al margen, (2006)[1986].

3 FASSIN, Didier. (2009). *The empyre of trauma. An inquiry of the condition of victimhood.* Princeton University Press.

4 DEVILLARD, Marie Jose, PAZOS, Alavaro, CASTILLO, Susana, MEDINA, Noelia *Los niños españoles en la URSS. Narración y memoria,* Barcelona, España, Editorial Ariel, 2001.

5 RICOEUR, Paul, *La memoria, la historia, el olvido.* Madrid, España, Trotta, 2000.

6 PAZOS, Álvaro, "Tiempo, memoria e identidad personal", *Revista de Antropología social*, 2004/13, 197.

un contexto presente desde el que se enuncia, se rememora, se dice, se narra, se testimonia o se recuerda. En palabras de Halbwachs[7], la razón de la (re)aparición del recuerdo no es la intensidad del pasado o la importancia de ese recuerdo, sino su relación con el presente, y los intereses y necesidades que despliega. El último lugar, una perspectiva que entiende el testimonio como un proceso y un acto de construcción, rememoración y comunicación, pone el foco en la dimensión performativa, y en este sentido, dialógica, interdiscursiva y pública de todo discurso testimonial. De una manera general, todo discurso subjetivo es público, en la medida que ocupa un lugar dentro de un espacio de puntos de vista[8]. Pazos apunta que "al acceder a los testimonios, no intentará el científico social restituir la verdad histórica a la que estos apuntas y que ambicionan, sino las relaciones, tensiones y conflictos entre lo que son ficciones, más o menos verosímiles, que pugnan por la verdad"[9].

Partiendo de todas estas premisas, las preguntas que articularán la reflexión que se presenta aquí son las siguientes: ¿Qué condiciones de producción y recepción del presente concretas inciden (y cómo lo hacen) en la construcción del pasado en el caso de los militantes del Tardofranquismo querellantes en el proceso penal? ¿Cómo dialoga esa construcción del pasado con otros discursos dentro del espacio social de puntos de vista? ¿Con qué tensiones y ambivalencias? Pero antes, vamos a introducir brevemente el proceso de la Querella Argentina y lo que entendemos por su marco más general, como es la economía moral humanitaria.

3. El caso de la Querella Argentina

La Querella Argentina contra los crímenes del franquismo fue presentada en Buenos Aires el 14 de abril de 2010, a través de los marcos de la llamada Jurisdicción Universal, que permite a otros países investigar violaciones de Derechos Humanos en otros territorios. Sin embargo, la Querella adquirió popularidad e importancia en 2012 a raíz del bloqueo, por parte del Tribunal Supremo Español, al intento de juzgar la dictadura franquista en España por parte del Juez Baltasar Garzón, con el consiguiente archivo de la mayor parte de los casos presentados antes los juzgados o territoriales o la Audiencia Nacional en este territorio.

A partir de este año, durante estos últimos cuatro años (2012-2016) la Querella Argentina se ha ido transformando en una causa penal internacional de gran envergadura, la única abierta contra el régimen del dictador Francisco Franco. Se documentan en la actualidad más de trescientos querellantes y otros tantos denunciantes de varios países, que cuentan con una coordinadora internacional de apoyo (la Coordinadora Estatal de Apoyo a la Querella Argentina o CEAQUA), la cual engloba varias plataformas locales, a su vez formadas por asociaciones de memoria histórica y derechos humanos, y colectivos de querellantes "víctimas del franquismo" de todo tipo: ex-presos políticos torturados, familiares de personas desaparecidas, de niños robados, o de trabajadores-esclavos, víctimas del exilio o preventorios, y un largo etcétera. Durante el periodo de instrucción –todavía en curso-, la Jueza María Servini de Cubría ha realizado un viaje a España para realizar pesquisas indagatorias (Mayo 2014), ha tomado declaración por video-conferencia a decenas de querellantes, ha realizado las dos primeras exhumaciones bajo una orden judicial (Guadalajara, enero 2016 y Mayo 2017) y ha ordenado la detención o en su caso extradición de 20 imputados en la causa (algunos ya fallecidos por lo que el número se ha reducido). Entre estos imputados encontramos ex-funcionarios del aparato del Estado franquista -policías y guardias civiles sobre todo- procesados por torturas, ex-ministros franquistas acusados de ordenar el asesinado y/o la detención ilegal

7 HALBWACHS, Maurice, *Los marcos sociales de la memoria*. España, Editorial Anthropos, (2004[1995]).
8 BOURDIEU, Pierre, *La miseria del mundo*, Madrid, Editorial Akal, (1999) [1993].
9 PAZOS, Álvaro, "Tiempo, memoria e identidad personal", *Revista de Antropología social*, 2004/13, 197.

de decenas de personas y un médico al que se le acusa de sustracción de menores. Aunque en la actualidad el proceso se encuentra, en su mayoría de casos, bloqueado por la última decisión de la Fiscalía de no acudir al auxilio de la judicatura argentina, la causa ha sido decisiva para la articulación pública y política de demandas de "verdad, justicia y reparación" en relación a las victimas del golpe de Estado, la guerra civil y la dictadura, convirtiéndose en uno de los anclajes principales de los procesos de subjetivación[10] e identificación[11] alrededor de la categoría de "víctima del franquismo".

4. La Querella Argentina dentro del régimen humanitario.

En relación a todo lo dicho con anterioridad, lo que me interesa es enmarcar este proceso penal internacional dentro de lo que Fassin ha denominado una nueva gubernamentalidad humanitaria[12]. Esta nueva gubernamentalidad se ha impuesto o consolidado en casi todo el mundo, con sus grados o contrapoderes, tanto respecto a los grupos y realidades más lejanas (hambrunas, terremotos, refugiados) como en los más próximos (personas sin techo, heridos en accidentes de tráfico o tren, mujeres que han sufrido violencia machista). Este régimen humanitario utiliza, principalmente, un lenguaje de sentimientos morales y derechos humanos. Éstos nutren sus discursos y legitiman sus prácticas. Es un lenguaje que, además, despliega una dimensión enormemente consensual, el cual incorpora tanto afectos como valores desde una ética compasiva. Es aquí donde hay que insertar "la víctima" como la nueva subjetividad política central entorno a las experiencias de conflicto político y violencia colectiva, en los discursos trasnacionales en relación a las denominadas políticas de "verdad, justicia y reparación" ligados a procesos de justicia transicional y reconstrucción del pasado. En el caso de la Querella Argentina, este marco humanitario está muy presente en relación al propio proceso penal internacional y los diferentes regimenes de verdad y formas de gobierno que lo sostienen, e incide en el contexto de producción de los testimonios de los querellantes, en donde encontramos la reiteración, dentro de los discursos públicos, de significantes como "víctima", "impunidad", "justicia", "trauma", "derechos humanos" o "Crímenes de Lesa Humanidad". Éstos marcos circulan por las plataformas de apoyo, las asociaciones de víctimas y otros soportes[13] de los actores del llamado "movimiento por la recuperación de la memoria histórica", desplegándose como marcos de interpretación hegemónicos para que los sujetos querellantes den cuenta de sus experiencias represivas pasadas.

Estos marcos discursivos sin embargo, se confrontan con otros discursos que encontramos en el espacio discursivo de la Querella Argentina; discursos, relatos y narrativas más ligados a significantes de militancia, resistencia o lucha (antifranquista*).* Estos diferentes puntos de vista, marcos y anclajes discursivos están presentes en otros discursos públicos, fuera de las ruedas de prensa o de las campañas de presión y visibilización de la Querella. De este modo, en el espacio social sobre los relatos del pasado de violencia política en España, se generan ambivalencias y tensiones discursivas en las que conviene pararse y profundizar. Vamos a ver algunas de ellas, focalizándonos como decíamos exclusivamente en discursos y relatos de sujetos querellantes que fueron militantes en el Tardofranquismo. En particular, vamos a reflexionar sobre tres tensiones principales: la tensión entre resistente y víctima; la tensión entre la despolitización de los derechos humanos y los usos político de este discurso; y la ambivalencia en relación a los relatos sobre la Ley de Amnistía.

10 BUTLER, J. (1997). *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Madrid: Ediciones Cátedra.

11 DUBAR, C. (2002). *La crisis de las identidades: la interpretación de una mutación*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.

12 FASSIN, Didier, "The humanitarian politics of testimony. Subjectivation through trauma in the Israeli-Palestinian conflict". *Cultural Anthropology*, 2008, 23, issue 2, 531-558.

13 MARTUCELLI, D. y SINGLY, F, *Las sociología del individuo.* Santiago de Chile, LOM, 2012.

¿Resistente o víctima?

La primera tensión discursiva que encontramos reside en las diferentes articulaciones que podemos encontrar entre dos tipos de polaridades subjetivas, que se da a la vez en los discursos de los querellantes exmilitantes antifranquistas: el "resistente" y la "víctima". Por un lado, en la mayor parte de los medios de comunicación, las entrevistas o ruedas de prensa, los testimonios públicos de los querellantes ex militantes durante la Transición, se articulan desde marcos retóricos que privilegian la imagen de la víctima, como subjetividad incorporada dentro del proceso penal de la Querella. Estas narraciones de la víctima se centran en las descripciones sobre la tortura y la violencia sufrida, utilizando verbos en pasivo y subrayando la condición de un cuerpo doliente, descontextualizado, como marcan otras investigaciones sobre las narrativas y las estéticas de la víctima[14]. Encontramos un ejemplo en este artículo de un periódico *online*, el cual daba la noticia de nueva querellas interpuestas en el consulado argentino y recogía algunos de los testimonios de estos querellantes, en este caso exmilitantes de organizaciones clandestinas encarcelados y torturados durante los últimos años de la Dictadura y la Transición:

> "Me dijeron que nos íbamos allá para ejecutarme. Lo deseé profundamente. Deseé que todo acabara y así se lo dije". Es el testimonio de X, torturado tras su detención en 1975. [...] Mi documentación era falsa porque estaba en busca y captura", expone. "Al no plegarme a sus exigencias, fui desnudado y empezaron a golpearme con puños y porras hasta hacerme sangrar por la boca".
>
> X continúa en el escrito de acusación el relato, desgarrador, de las torturas infligidas por los funcionarios franquistas: "A continuación se me trasladó a una celda donde fui colgado esposándome a los barrotes de la misma, con las muñecas vendadas y tocando el suelo con la punta de los pies. Así permanecí toda la noche".
>
> A la mañana, traslado al Cuartel de San Pablo en Barcelona. "Y de allí a la temida comisaría central" de la BPS, donde aplican al detenido "la ley antiterrorista en vigor", acusado del asesinato de un Policía Nacional. Arrancaron un puñado de días "imborrables". Sometido "a diario y con pequeños descansos en calabozos" a la "tortura de la barra": colgado entre dos mesas, "empezaban a golpearte con porras en las nalgas, las plantas de los pies, la zona lumbar… hasta que se cansaban, te dejaban un rato y volvían a lo mismo".
>
> Un día, cuenta, le anuncian "el paseíllo" al Campo de la Bota, "lugar de fusilamientos sin juicio tras la entrada de los franquistas en Barcelona". "Recuerdo que cuando por fin por la noche me metieron esposado en un coche camuflado con cuatro policías y me dijeron que nos íbamos allá para ejecutarme, lo deseé profundamente, deseé que todo acabara y así se lo dije". Antes de llegar a destino, el vehículo regresa. "Volvimos a Laietana y continuaron torturándome con más ganas", culmina[15].

En las palabras de este ex militante de la izquierda radical, vemos sobretodo la presentación del discurso de la víctima, en relación a la descripción de la violencia física y psicológica sufrida, y en relación a su experiencia "traumática" como cuerpo doliente, no tanto como sujeto político que podía llegar a asumir los riesgos de este tipo de prácticas de tortura si le realizaban una detención -cosa que de hecho se hablaba

14 Gatti, Gabriel, "Como la [víctima] española no hay. (Pistas confusas para poder seguir de cerca y entender la singular vida de un personaje social en pleno esplendor)". *Kamchatka. Revista de análisis cultural,* 2014, 4, 275-292

15 Extracto de artículo en El Diario, 18/09/2016, entrevista en web.

mucho en la época y hasta se repartían textos con las prácticas que debían realizarse en caso de detención y tortura-. En el polo contrario, encontramos discursos o más bien reflexiones desplegadas en espacios que pueden ser construidos por los querellantes como privados (las cañas después de las reuniones, charlas fuera de los medios de comunicación, reuniones internas, etc). En ellos se reelaboran ciertos marcos de la época, en donde se identifican como combatientes y luchadores contra el fascismo, y en donde, como apuntábamos recientemente, se interpela a la asunción de la posibilidad de la represión bajo esa lucha. La cita que sigue pertenece a una conversación privada con un ex militante de la izquierda radical, perteneciente al FRAP durante la Transición. En ella, reflexiona sobre la diferencia entre la víctima y el luchador que hacían "en ese momento" (se entiende que durante la Transición)

> Fuimos los primeros que sacamos el tema ese, el homenaje a las víctimas del franquismo y a los luchadores del franquismo... por eso te decía lo de las víctimas, nosotros en ese momento diferenciábamos perfectamente las dos cosas, no quisimos aglutinarlo en "víctimas del franquismo", sabíamos que nos quedaba el título un poco largo, pero no queríamos asimilarnos a víctimas, y entonces dijimos "y" como cosa diferente, "y a los luchadores por la libertad", porque víctima puede ser porque pasas por ahí, pero en un combate, no son víctimas, son combatientes, se están matando unos a otros, pueden haber las mismas posibilidades de que te maten a ti de que tú les mates a ellos. Bueno a ver, puede haber desigualdad, siempre, además, de armamento o... siempre pasa, de hecho, pero bueno, de hecho suele pasar... Pero estás en un combate, aunque sea un combate desigual, aunque no tengas armas, te creerás tú que Mari Luz Nájera tenía armas. O Yolanda, o Enrique Ruano.
>
> Pero Mari Luz, por ejemplo, ¿es una víctima o un combatiente?
>
> Mari Luz..Ahí podría haber duda, ahora, no sé si ella era militante.[16].

La reflexión que realiza este ex militante antifranquista de la izquierda radical nos permite confrontar los dos marcos de representación de un mismo hecho o suceso en el pasado. Mientras que en el presente todos los sujetos querellantes se (auto)identifican y subjetivan como víctimas (como decíamos, en buena parte por la centralidad jurídica, política y social de la categoría), *en ese* momento se hacía una diferencia entre víctimas "que pasaban por ahí" (pareciera que sin agencia política) y luchadores. Sin embargo, cuando se le pregunta sobre el criterio o la característica que definiría esa agencia o participación política, no está tan clara: en un primer momento se identifica con el uso de la violencia (en particular de las armas, aunque la lucha sea desigual); más adelante amplía la definición de participación política a través del ser "militante". En este sentido, los testimonios de los querellantes y sus diferentes discursos dependiendo de su interlocutor y su momento, de sus diferentes intereses o estrategias, nos permiten dar cuenta de una realidad mucho más densa y ambivalente en relación a los procesos de identificación de estos querellantes no solo como "víctimas" del Tardofranquismo, sino también como resistentes y luchadores dentro de un contexto político determinado.

¿Despolitización o "hacer política de otra manera"?

La segunda tensión que queremos traer a colación está relacionada con una continua oscilación discursiva entre un uso del marco de derechos humanos como un discurso previo a la política, generador de

16 Entrevista personal ex militante Transición y querellante, junio 2016.

consensos desde una ética más compasiva o empática, y unos usos políticos de esta lucha por la justicia y los derechos (humanos). En este sentido, por un lado encontramos en los relatos de los querellantes ex militantes una clara desmarcación de argumentos explícitamente políticos, buscando en el discurso de derechos humanos un posicionamiento humano, "anterior a la política". Por otro lado, encontramos en otros momentos discursos y relatos sobre cómo la querella les permite, en la actualidad, seguir una lucha política "antifranquista" que realizaron durante los años del Tardofranquismo y la transición y que ahora se "activa" después de décadas. Esta cita es un buen resumen respecto a la primera oscilación, que se encuentra en mayor medida desplegada en los medios de comunicación, en la interpelación a los partidos políticos o la opinión pública en general:

> Buscamos desarrollar la sensibilidad sobre el tema del derecho humanos, probar en primer plano eso, mover las cosas desde... digamos, hacia algo anterior a la política, o sea plantea que lo nuestro es algo que no tiene porque estar relacionada con una opción política determinada... que nosotros estamos defendiendo cosas que son básicas en un Estado de derecho, ¿no? Y a partir de ahí se hacen política... Pero a partir de ahí... del reconocimiento de la verdad, la justicia y la reparación... todo ese tipo de cosas son elementos previos, ¿eh?[17]"

Esta estrategia discursiva tiene que ver con la judialización del conflicto y el desplazamiento a una lucha por la memoria y los derechos humanos como elementos previos de una lucha política, elementos que son una cuestión de "Estado de Derecho". En contraposición a esto, en otros momentos algunos querellantes (y lo interesante es ver como, a veces, son los mismos) ponen sobre la mesa que para ellos la lucha contra la impunidad y las reivindicaciones de las víctimas del franquismo alrededor de la Querella Argentina es otra manera de seguir haciendo lo que hacían antes, es decir "luchar contra el franquismo":

"De alguna manera, luchamos contra Franco antes y ahora, luchamos en la parte jurídica también, todavía contra el franquismo"[18].

En este sentido, conviene traer a colación los análisis de Wilson[19], que en su lectura sobre la práctica social de los derechos humanos, advierte de los usos ambivalente que estos discursos pueden tener: si por un lado, en algunas ocasiones, la judialización y la lucha por los derechos parece tener un componente mitificador en la medida en que crea la falsa expectativa de que el Estado o el Derecho pueden resolver todos los conflictos sociales o políticos, por otro lado, permite en otras ocasiones "hacer política de otra manera", bajo un nuevo manto legitimador, en de "los derechos humanos", que va transformando las gramática de esas mismas luchas.

La paradoja de la Ley de Amnistía.

Por último, me interesa señalar la famosa Ley de Amnistía de 1977 como un ejemplo muy interesante a la hora de distinguir entre los marcos discursivos durante el periodo transicional y los marcos actuales, y cómo ésta confrontación puede ocasionar paradojas que conviene abordar. En este sentido, la llamada "Ley de Amnistía" del 15 de octubre de 1977[20] ha ocupado dos lugares antagónicos en el imaginario

17 Entrevista personal, ex militante de organización radical en la Transición, febrero 2015.

18 Entrevista Personal, ex militante ETA, Julio 2016.

19 WILSON, R. (2007). "Tyrannosaurus Lex, the anthropology of Human Rights and transnational law". In Goodale M. & ENGLE SARRY M. (Eds.), *The Practice of Human Rights. Tracking Law between the Global and the Local* (pp. 342-369). Cambridge: Cambridge University Press.

20 Ley 46/1977, de 15 de Octubre de 1977, de "Amnistía": en web http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1977-24937

de los militantes antifranquistas durante la Transición y en el presente. En el pasado, las luchas por "la libertad, la amnistía y el estatuto de autonomía" (como se gritaba en consignas en manifestaciones de la época que han quedado grabadas o fotografiadas) fue vivida en la época transicional como una "victoria política" (a lo mejor la única) de la izquierda política y social y de la lucha antifranquista. En la actualidad, al contrario, esta ley es interpretada como el mayor hito del "proceso de impunidad" que hace reelaborar todos los procesos que rodearon la susodicha ley. Mas allá de los debates políticos o historiográficos sobre la condición "emancipadora" o "traidora" de la ley de Amnistía, lo que me interesa apuntar aquí es a la ambivalencia que un mismo hecho puede generar en los usos sociales y rememoraciones posteriores: en este caso, una ley que fue exigida y reivindicada por gran parte del movimiento ciudadano durante las luchas de la Transición se convierte en la excusa jurídica perfecta para el poder jurídico para no llevar a juicio a los crímenes franquistas. Por este motivo, gran parte de ese movimiento que la aclamó y la celebró, los militantes antifranquistas hoy querellantes, se encuentran con la necesidad de reelaborar su valoración sobre esta ley y los hechos que la envolvieron:

> El problema estaba en cómo llevar eso a la gente y cómo argumentar que la ley de Amnistía era un puñetera mierda, cuando nosotros mismos estuvimos muchos mismos años engañaos y sin habérnosla leído, pensando que habíamos salidos amnistiados, hasta que apareció el argumento del tribunal supremo contra Garzón diciendo que la ley de Amnistía y tal... Prácticamente la mayoría de la gente estábamos pensando que la ley de Amnistía no protegía tanto a los franquistas. Entonces allí empezamos a darle vueltas al asunto...

5. Reflexiones finales

Esperamos haber podido, a través de la propuesta teórica y los ejemplos concretos traídos, problematizar una figura muy en boga en la actualidad, como es el testimonio. De hecho, "el testimonio" funcionó como uno de los soportes o dispositivos más importantes que el Congreso "Las otr@s protagonistas de la Transición" activó para generar conocimiento sobre el objeto del mismo. Problematizar este hecho social nos puede permitir entender como esta herramienta de rememoración, identificación y lucha por ciertas demandas y reivindicaciones tiene siempre un contexto de producción presente, con sus marcos discursivos, sus lógicas, sus interpelaciones, sus ambivalencias. En relación a los testimonios de la Querella Argentina, el análisis de los relatos de los querellantes ex militantes durante el Tardofranquismo y la Transición permite dar cuenta de los cambios históricos que han transformado los marcos hegemónicos para interpretar, reelaborar y recordar contextos de violencia política: de un marco revolucionario en donde la subjetividad central era el héroe o el mártir, se pasa a un marco humanitario en donde se despliega la retórica de la víctima. En este sentido, es interesante pensar la manera en que estos diferentes marcos se confrontan en un mismo espacio (el de la Querella) con posiciones desiguales para poder ser reproducidos y recogidos en los espacios públicos. Todo ello, genera, a su vez, nuevos imaginarios dominantes sobre el proceso de Transición y la Dictadura y las gentes que las habitaron, que conviene abordar desde un punto de vista crítico.

Bibliografía

BOURDIEU, P. (1999) [1993]: *La miseria del mundo*, Madrid, Editorial.

BUTLER, J. (1997). *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Madrid: Ediciones Cátedra.

DEVILLARD, M., PAZOS, A., CASTILLO, S., MEDINA, N. (2001): "*Los niños españoles en la URSS. Narración*

y memoria", Barcelona, Editorial Ariel.

DUBAR, C. (2002). *La crisis de las identidades: la interpretación de una mutación*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.

El diario, 18/10/2016, artículo en web: http://www.eldiario.es/sociedad/franquismo-responden-Fiscalia-denuncias-asesinatos_0_570793251.html.

FASSIN, D. (2008). "The humanitarian politics of testimony. Subjectivation through trauma in the Israeli-Palestinian conflict". *Cultural Anthropology*, 23, issue 2, 531-558.

FASSIN, D. (2009). *The empyre of thauma. An inquiry of the condition of victimhood.* Princeton University Press.

GATTI, G. (2014). Como la [víctima] española no hay. (Pistas confusas para poder seguir de cerca y entender la singular vida de un personaje social en pleno esplendor). *Kamchatka. Revista de análisis cultural, 4*, 275-292

HALBWACHS, M. (2004[1995]): *Los marcos sociales de la memoria*. España, Editorial Anthropos.

MARTUCELLI, D. Y Singly, F. (2012). *Las sociología del individuo.* Santiago de Chile, LOM.

PAZOS, A. (2004): *"Tiempo, memoria e identidad personal",* Revista de Antropología social, 2004. 13. 189-202.

RICOEUR, P. (2003) *La memoria, la historia, el olvido.* Trotta.

WILSON, R. (2007). "Tyrannosaurus Lex, the anthropology of Human Rights and transnational law". In M. Goodale & M. Engle Sarry (Eds.), *The Practice of Human Rights. Tracking Law between the Global and the Local* (pp. 342-369). Cambridge: Cambridge University Press.

LOS SANFERMINES DE 1978 Y LA TRANSICIÓN: UNA LECTURA DESDE LA MILITANCIA DE IZQUIERDAS

Ramón Contreras López
(Iniciativa Popular Sanfermines78: Gogoan! Herri Ekimena)

1. Los hechos

Aunque son harto conocidos resumiré brevemente lo que ocurrió el 8 de julio de 1978 en la ciudad de Pamplona-Iruñea:

Ese día, en plenas fiestas, la Policía Armada irrumpe en el ruedo de la plaza de toros, cargando contra las más de 20.000 personas que en aquel momento ocupaban la plaza, disparando fuego real causando nueve heridos de bala, cinco de ellos graves. La carga policial en la plaza de toros fue dirigida por el comisario jefe del Cuerpo General de Policía, Miguel Rubio Rubio, así como por otros mandos policiales destinados a Navarra y por la 1ª Compañía de Reserva General con sede en Logroño, al mando de un capitán que también intervino personalmente en la carga.

Como consecuencia de estos hechos se sucedieron manifestaciones espontáneas por la ciudad. A las 21:30 horas del mencionado día, en una reunión de mandos policiales celebrada en el edificio del Gobierno Civil de Iruñea/Pamplona, bajo la dirección del comandante de la policía, Fernando Ávila García, se decide emprender una operación de rechazo a los manifestantes. Como consecuencia de ello y siguiendo las directrices que por una emisora impartía el comandante Ávila, a las 22:00 horas en el cruce entre la avda. de Roncesvalles y la calle Paulino Caballero, al menos tres policías realizaron disparos de fuego real; en la zona se localizaron 35 impactos de bala, de los cuales 19 a una altura entre 0,80 cm. y 2,30 metros, lo que evidencia voluntad de alcanzar con dichos disparos a las personas que se encontraban en el lugar. Como consecuencia de los disparos realizados un proyectil alcanza a Germán Rodríguez Sainz, penetrándole por la frente y causándole la muerte, resultando herido, a la altura de la clavícula, por otro proyectil una persona que se encontraba en el mismo lugar. Durante toda la noche se sucedieron de forma indiscriminada las agresiones policiales contra la población, ocasionando cantidad de daños materiales, así como un número indeterminado de personas heridas y contusionadas.

El balance oficial dado por el ministro de Interior al día siguiente daba cuenta de arsenal desplegado: 130 balas, 4.153 pelotas de goma, 657 botes de humo, 1.138 granadas lacrimógenas empleadas en un solo día.

2. Las reacciones

La lógica reacción de repulsa que siguió a estos hechos se materializó en numerosas manifestaciones y acciones de protesta, en una de las cuales, acaecida en Donostia-San Sebastián el día 11 de julio, la misma 1ª Compañía de la Reserva General con sede en Logroño, causó la muerte de un manifestante: Joseba Barandiarán.

Por supuesto las fiestas fueron suspendidas por primera vez en su historia y parece significativo del tipo de respuesta que se dio el resaltar la creación de una Comisión investigadora de la Ciudad de Pamplona formada por las peñas, el ayuntamiento, parlamentarios navarros, partidos políticos, sindicatos, asociaciones vecinales… que el día 11 de julio dio a conocer a la opinión pública un comunicado en el que entre otras cosas se dice:

> Pensamos que la intervención de la policía en la Plaza de Toros el día 8 no es un hecho casual. Antes al contrario, es premeditado y se encuentra en la línea de las provocaciones fascistas que en repetidas ocasiones vienen sucediéndose en todo el Estado español (Vitoria, Montejurra, Málaga, Tenerife). Lo cual pone de manifiesto la tolerancia del gobierno hacia una parte de los mandos de las FOP y de otros sectores del Estado claramente fascistas. El Gobierno, lejos de adoptar medidas contra ellos, los tolera y en la práctica los protege…
>
> Para concluir con el sector fascista inmerso en el aparato del Estado, es de todo punto necesario la movilización masiva, firme y responsable de todo el pueblo….
>
> Exigimos laRetirada de las FOP del casco urbano de Pamplona y salida de la ciudad de las llamadas Fuerzas Especiales y la dimisión del Gobernador Civil de Navarra y del Ministro del Interior.

3. Los sucesos del 8 de julio de 1978 y la Transición.

El proceso de transición de la dictadura franquista a una situación de normalidad democrática, ha sido muchas veces calificado como modélico, ejemplo de cambio basado en el consenso, de reconciliación, convivencia y moderación. Se habla de "proceso de la ley a la ley". Para solventar cualquier situación de crisis social o política se pone sobre la palestra el "espíritu de la transición" como fórmula mágica o bálsamo milagroso que cura todas las heridas. Sin embargo ese discurso es falso y oculta que la mal llamada Transición española no fue ni modélica, ni mucho menos pacífica. Los datos son irrefutables: **188 personas asesinadas entre octubre de 1975 y diciembre de 1983 a consecuencia de la violencia política por parte de los aparatos policiales o parapoliciales, sin contabilizar las detenciones arbitrarias, torturas, multas, cargas policiales y otras violaciones de los derechos y las libertades, algunos estudios no oficiales hablan de 1.000 personas heridas por violencia institucional. De hecho, en el periodo 1976-1977 no hubo un solo día sin manifestaciones de diversa índole que se acompañaron de cargas policiales que produjeron gran cantidad de personas contusionadas, heridas, detenidas, muertas,**

A pesar de la contundencia de tales datos, hay una tendencia mayoritaria entre las personas investigadoras de la Transición y formaciones políticas, que los sitúan dentro del comportamiento anormal de los agentes del orden público y de la responsabilidad de los mandos, muchas veces militares que no contaban con suficiente preparación.

Tales explicaciones son las que se dieron por parte del Gobierno en la Comisión de Interior que trató los sucesos del 8 de julio de 1978. Y que fueron aceptadas y compartidas por la mayoría de los grupos parlamentarios.

Sin embargo el movimiento social sustentado en los primeros años por el partido de izquierda revolucionaria LKI (Liga Comunista Revolucionaria) y después por organismos como"sanfermines78 Go-

goan!", tiene una percepción diferente: Consideramos que aquellos sucesos son un caso paradigmático de lo que se puede llamar **"modelo de violencia de la Transición española".**

Modelo generalizado que se dio en los años comprendidos entre 1975 y que llega hasta bien entrados los años noventa y que se puede caracterizar por la presencia de los siguientes elementos:

- Quienes ejercen las acciones violentas son agentes del Estado, o grupos parapoliciales que cuentan con su apoyo.
- Los actos violentos expresan una planificación y organización premeditada.
- Responden a una clara intencionalidad política, buscan objetivos sociales determinados.
- Son acciones que se mueven en un contexto de total impunidad, ni son investigadas ni juzgadas.

Se podrán decir muchas cosas acerca de la Transición pero solo desde la necedad o la ignorancia más absoluta se pude afirmar que fue un ejercicio de improvisación. Recientemente se ha hecho pública una parte de una entrevista al ex presidente Adolfo Suárez, donde sin ningún pudor, creyendo que el micrófono estaba cerrado, explica como metieron de "matute" el tema de la aceptación de la monarquía en la Ley de Reforma Política de 1976, solventando un referéndum sobre la forma de Estado, porque estaban convencidos de perderlo.

4. Navarra, razón de Estado.

Como hemos visto anteriormente estas características se dan plenamente en los sucesos del 8 de julio de 1978. Los que ejercieron la violencia fueron los cuerpos policiales. Se trató de una acción premeditada y preparada: la inusitada presencia policial con fuerzas traídas de fuera exprofeso. Reuniones previas en Gobernación Civil. Presencia de mandos policiales en las cargas y acciones violentas…

Me referiré más detenidamente a las claras motivaciones políticas de la violenta acción policial.

El contexto es bien conocido: desde la muerte del dictador en 1975 y coincidiendo con una profunda crisis económica, los sustentadores del poder económico y político en el Estado español estaban obligados a afrontar cambios sustanciales en sus formas de dominación.

Después de tímidos intentos de utilizar los viejos aparatos fascistas, y ante su fracaso, los cambios consistieron en la introducción de formas parlamentarias con presencia de partidos y el ordenamiento de unas libertades políticas básicas recortadas. Eso era en suma la Ley para la Reforma Política de Adolfo Suárez de 1976 (ya hemos visto la forma en que liquidaron cualquier cuestionamiento de la monarquía impuesta por el dictador).

Pero este proceso reformista encuentra serios obstáculos en su camino. El primero de ellos la resistencia popular a aceptar las limitaciones que conllevaba. Y de otra parte, las resistencias del propio aparato franquista.

Los acontecimientos de Vitoria-Gasteiz y Montejurra representan la culminación del fracaso de la versión reformista impulsada por Arias-Fraga, y llevan a una situación de crisis generalizada, en el marco de un deterioro progresivo de la situación económica y de un renovado ascenso de la movilización popular.

Esta situación se solventa con la entrada y colaboración en la operación reformista de partidos como el PSOE y el PCE. Así, ante los efectos del incremento del paro y de la inflación, el estancamiento de la producción industrial y de las inversiones, la reestructuración de plantillas, se firma el Pacto de la Moncloa, auténtico pacto social que supuso el respiro para los empresarios, mientras que los trabajadores aguantaron todas las consecuencias de la crisis económica, desmovilizándolos.

Uno de los frontis contra el que choca el proyecto de la Reforma es Euskadi. Los derechos políticos y culturales de un pueblo oprimido, el cese de la represión, la libertad de los presos... era demasiado para los estrechos márgenes de la Reforma. **Romper Euskadi era el objetivo y para ello no bastaba la colaboración del PCE y PSOE, eran precisas medidas policiales, medidas institucionales y la colaboración del PNV.**

Al inicio del año 1978, el preautonómico vascongado era un hecho y el debate constitucional acababa de iniciarse en las Cortes surgidas de las elecciones de junio de 1977. El Régimen Preautonómico había traído un Consejo General Vasco **dejando a Navarra en la cuneta.** El proyecto de Constitución que se estaba consensuando se basaba, entre otros, en la negación de derechos democráticos como el de autodeterminación, en la negación de la territorialidad de Euskal Herria y en la salvaguarda de la sacrosanta unidad de la nación española.

Por un lado se trabaja en la mesa política haciendo que partidos como el PNV, PSOE, PCE acepten los antidemocráticos límites que impone la derecha, y por otro la represión con fines políticos es una constante durante esos años.

Según Martín Villa tras los asesinatos de Vitoria-Gasteiz en 1976 "se entró en una etapa de bastante normalidad en el ámbito laboral". Para Fraga los sucesos de Montejurra de mayo de ese mismo año (con saldo de dos muertos por acción de mercenarios pagados por el Estado en el monte de referencia para los carlistas), zanjó la cuestión dinástica. ¿Por qué no recurrir a la misma práctica para impedir una Euskal Herria incluyendo a Navarra?

La Marcha por la Libertad recorrió la geografía vasca en los meses de julio y agosto de 1977 sin ningún tipo de problemas, solo cuando llegó a Iruñea, desde el mismo Ministerio del Interior se impidió que las cuatro columnas confluyeran en la ciudad, e impuso unas campas en una localidad cercana donde se concentraron más de 100.000 personas. Cuando las personas participantes quisieron llegar a Iruñea, capital histórica de Euskal Herria, la Guardia Civil cargó violentamente.

El Primero de mayo de 1978 fue especialmente violento en Pamplona, las cargas policiales causaron 20 heridos, la propia policía reconoció haber disparo 225 pelotas de goma y 170 botes de humo.

Días después, grupos de incontrolados sembraban el terror en el casco viejo de la ciudad atacando el local de LKI, disparando a través de la puerta. Más tarde la policía completó la acción, desalojando y deteniendo a todos los militantes que se encontraban defendiendo la sede.

En este doble contexto de objetivo político por escindir a Euskadi excluyendo a Navarra y de violencia para sembrar el terror entre la población se produjeron los hechos del 8 de julio de 1978.

Navarra foral y española fue y es el objetivo de los poderes económicos navarros (grupo Huarte) y de la derecha tanto navarra como española. Según este objetivo el régimen de Navarra, no necesita ser refrendado por el pueblo (de hecho es la única Comunidad Autónoma del Estado que no realizó un plebiscito para refrendar su estatuto de autonomía). Pero sí será necesario ese referéndum para una eventual participación común con el resto de Euskal Herria.

Y la jugada les salió bien. El PNV tenía su estatuto vasco aprobado en diciembre de 1979, excluyendo a Navarra, y eso le bastaba. El 23-F y las presiones de los militares y de los poderes económicos marcaron el desarrollo de la "cuestión navarra" cuya piedra basal era y es el consenso por **"una Navarra sola y española enfrentada al proyecto nacional vasco**". Se trataba de enmascarar el Estatuto de Autonomía Navarro bajo el manto de una especie de continuidad del histórico Fuero. Y así se pergeñó el invento del Amejoramiento del Fuero que fue aprobado en agosto de 1982 y que, como ya se ha dicho, nunca ha sido refrendado por la ciudadanía.

He aquí la motivación política.

Respecto a la impunidad, baste decir que por aquellos sucesos nadie ha sido juzgado. Se abrieron tres sumarios judiciales, todos ellos cerrados sin que se llegase a sentar a nadie en el banquillo. Ningún tribunal de justicia, incluido el Constitucional, ha querido enjuiciar aquella violación de los derechos humanos incluida el derecho a la vida. En este caso la justicia no solo ha sido ciega, sino muda, sorda y paralítica durante cerca de 40 años.

Sin embargo estos crímenes que ocasionaron victimas por razones políticas son imprescriptibles, al ser considerados crímenes de lesa humanidad según el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (julio de 1998) y la Convención sobre la Imprescriptibilidad de los Crímenes de Lesa Humanidad (Asamblea General de UN, resolución 2391, de 26 de noviembre de 1968), entre otras disposiciones legales.

Y para mejor ejemplo de la impunidad que rodea a estos hechos, me referiré por cercana en el tiempo a la pregunta presentada en la Mesa del Congreso de los Diputados en el año 2012, por el Diputado de Amaiur, Sabino Cuadra lasarte, en relación con estos sucesos y cuyo tenor literal era el siguiente:

- ¿Piensa el Gobierno pedir perdón por aquellos sucesos?
- ¿Piensa el Gobierno asumir las responsabilidades políticas que se desprendan de esa agresión premeditada?
- ¿Piensa el Gobierno y en concreto el Ministro de Justicia, dar las órdenes oportunas a la Fiscalía General del Estado para que se reabran los procesos judiciales pertinentes al objeto de que tales hechos puedan ser juzgados?
- ¿Piensa el Gobierno resarcir de alguna manera a las víctimas de aquellos sucesos?
- ¿Cuál es la opinión del Gobierno en relación con la creación de una Comisión de la Verdad que se pueda crear para tratar sobre los acontecimientos aquí citados?

La desvergonzada respuesta del Gobierno en cuatro escuetas líneas, remitiendo al interpelante a los tribunales de justicia (ya hemos dicho que no hay ninguna sentencia sobre el caso) y a las actas de Congreso de los Diputados de aquellas fechas. Redunda en el abandono y olvido de las víctimas y familiares y demostrando que la impunidad por aquellos actos criminales sigue hasta nuestros días.

5. La actitud de la izquierda radical y los movimientos sociales ante los sucesos del 8 de julio de 1978.

Desde el primer momento, en la Avenida de Roncesvalles, donde cayó muerto Germán, sus camaradas de LKI, amigas y amigos construyeron una especie de jardín donde colocaron cantidad de flores y una pancarta que rezaba: "Aquí fue asesinado nuestro camarada Germán. Gogoanzaitugu" (te recordamos).

Y seguidamente se coloca una estela en ese mismo lugar. El 9 de octubre del 1978 la estela es atacada y rota a golpes por desconocidos. No obstante el día 10 de octubre volvió a ser colocada atando sus trozos con alambres y un cartel que decía: "la colocaremos tantas veces como la rompáis, txakurrak, ¡que se vayan!".

Hasta tres veces ha sido objeto de ataques, entre ellas dos explosiones, y otras tantas veces ha sido repuesta, permaneciendo en ese lugar durante estos 38 años.

Se trata de una sencilla estela colocada para mantener el recuerdo, exigir justicia y castigo a los culpables y, también, como barrera para impedir que agresiones de ese tipo se pudiesen repetir.

La estela de Germán ha sido un pequeño faro que ha mantenido durante todos estos años el rescoldo del rechazo del pueblo de Iruñea al atropello de que fue objeto en el año 78.

Porque, a pesar de la desidia de los partidos políticos, hay personas: amigas y amigos de Germán; antiguos camaradas; peñas, organismos populares... que no están dispuestas a que estos hechos caigan en el olvido y siguen defendiendo el mantenimiento de su memoria. Igual que con los más de 3.000 fusilados en Nafarroa en 1936; los cientos de muertos en la cárcel de exterminio de San Cristóbal; o los cuarenta años de represión y negación de libertades del franquismo.

No admitiremos nunca que aquellos acontecimientos fueran fruto de la casualidad; de una orden mal entendida o de un cúmulo de circunstancias trágicas.

Seguimos manteniendo que detrás de todas estas actuaciones violentas existía el objetivo de romper Euskal Herria, introducir la Constitución, el Estatuto Vascongado y el Amejoramiento del Fuero.

Queremos que esta memoria no se pierda. Queremos transmitirla a la juventud que no la vivió, pero la padece. Seguimos exigiendo que los hechos se aclaren, así como el castigo a los culpables y una satisfacción al pueblo de Nafarroa y al resto de Euskal Herria.

En el año 2005, con motivo de unas obras de urbanización en la Avenida de Roncesvalles, el Ayuntamiento de Iruña retiró la estela en recuerdo a Germán.

Una vez finalizadas las obras de urbanización, la mayoría municipal de Unión del Pueblo Navarro no la repuso. Los que atacaron despiadadamente en plenas fiestas, causando muerte y desolación, son los que desean que desaparezca todo vestigio que recuerde su barbarie. De esta forma, Germán, Joseba y sanfermines del 78, pasarían a formar parte de esa historia oculta y silenciada que tantos y tantos capítulos va acumulando.

Desde entonces creó un colectivo denominado Hilarria (estela funeraria) para reivindicar su reposición. Logrando aglutinar el apoyo de más de 42 colectivos populares; organizando movilizaciones todos los días 8 de los meses del año 2007. En septiembre de 2007, a iniciativa del colectivo, la mayoría de los grupos municipales del Ayuntamiento de Iruñea acordaron la reposición del monolito. Tras el acuerdo surgió el interrogante, propiciado por la misma alcaldesa del Ayuntamiento, cuestionando la obligación legal de cumplir el referido acuerdo y, por lo tanto, a hacer efectiva la reposición. Con lo que la colocación de la estela se demoró en el tiempo. La Comisión Hilarria siguió convocando concentraciones los días 8 de cada mes, para reafirmar que la memoria de los sanfermines del 78 es un espacio de lucha; que el recuerdo de aquellos acontecimientos es algo que el poder no puede gobernar y manipular. Hilarria hablaba de memoria activa, de memoria viva, algo diferente a un mero recordatorio de unos acontecimientos, algo que resulta conflictivo con el presente. No se trata únicamente de restaurar la verdad sobre aquellos acontecimientos contra todo intento de su falsificación, aunque ello sea importante, sino de intentar algo más

difícil todavía: establecer hilos de continuidad con las luchas de hoy en día. Se trata de mirar al pasado para ver mejor el presente. Las cuestiones que estaban vigentes en sanfermines del 78 siguen estando en el centro de la conflictividad contemporánea. No se puede volver la mirada al pasado sin tomar impulso en el presente. De hecho, solo el presente puede abrir el pasado. Por otro lado, una memoria viva debe abordar el problema de la transmisión de aquellos acontecimientos a las generaciones que no lo vivieron, más aún cuando el contexto social y político no contribuye en nada para ello. Por todo esto la Comisión Hilarria llamaba a seguir las concentraciones los días 8 de cada mes, hasta que la estela fuese repuesta en su lugar. Para obligar a la alcaldía a ejecutar el acuerdo adoptado por la mayoría del consistorio y que recogía la demanda socialmente mayoritaria de esta población.

En octubre y noviembre las concentraciones se sucedieron con gran afluencia de gente y la presión social volvió a conseguir que la estela, finalmente, fuera repuesta, junto con una pequeña placa, en la avenida de Roncesvalles, a finales del mes de noviembre de 2007. De tal forma que el 15 de diciembre de ese año, pudimos celebrar la concentración junto a la estela repuesta para gritar bien fuerte: "lortudugu" (lo hemos logrado).

En ese mismo momento la Comisión Hilarria anuncia que su objetivo se ha cumplido haciendo un llamamiento a trabajar de forma colectiva y abierta para que la memoria viva de aquellos sucesos sea algo importante y significativo. Animando a todos los colectivos y personas que así lo deseasen a participar en este empeño. La respuesta a este llamamiento tuvo un eco inmediato y en enero de 2008, surge el colectivo Sanfermines 78: gogoan! Para reclamar:

- **Verdad**, recuperar para la historia la agresión padecida en aquellas fiestas.

- **Justicia**, exigir la reapertura de un nuevo proceso en el que se determinen las responsabilidades de los instigadores y ejecutores de aquel crimen y se imponga un justo castigo a los culpables.

- **Reparación** por los responsables de los daños morales, personales y materiales entonces causados y nunca reconocidos.

Alrededor de cuarenta colectivos sociales, sindicales y políticos, se adhirieron al manifiesto del colectivo Sanfermines 78: gogoan! Involucrándose cada colectivo en la organización de las concentraciones de los días 8 de cada mes en el año 2008, hasta el mes de julio en donde se cumplieron los 30 años.

Especial relevancia ha tenido la producción de un documental realizado por el colectivo EguzkiBideoak, en donde se recogen las lacras que aquellos acontecimientos dejaron en la ciudad de Iruña/Pamplona.

Enel campo jurídico alrededor de setenta profesionales del derecho suscribieron un comunicado en el que denuncian la impunidad con la que se saldaron aquellos sucesos reclamando de las instancias judiciales correspondientes la reapertura de los sumarios cerrados en falso.

También la acción popular se ha reflejado en la composición de una canción cuyo estribillo dice así:

8 de julio, Germán, libertad contra sus balas.
Querían los asesinos matar la aurora anunciada.
Mira tu gente, Germán, herida pero alentada;
el día de tu soñar vendrán a tocar las dianas
para plantar tu sonrisa en las calles liberadas.

6. Conclusión.

La Transición tuvo un modelo de violencia propio que se aplicó de forma planificada y premeditada para la consecución de objetivos políticos, constituyendo los sucesos del 8 de julio de 1978 en Iruñea/Pamplona un caso paradigmático de ello. Violencia basada en la permanencia de lo fundamental de los cuerpos represivos y de la judicatura de la dictadura y en la impunidad más absoluta. Generando un hilo de continuidad entre el levantamiento fascista de 1936, la dictadura que le siguió y el régimen de 1978.

Ni las víctimas del franquismo en general ni las del periodo de la Transición en particular, han sido tratadas de un modo adecuado, más bien al contrario: las medidas de verdad, justicia y reparación integral brillan por su ausencia. Y mientras este relato no esté reconocido oficialmente y se juzguen a los culpables materiales y políticos, y se repare en la medida de lo posible, empezando por pedir perdón por el Gobierno, la democracia del Estado español estará incompleta.

LA HERENCIA DE LA TRANSICIÓN: UN SISTEMA LASTRADO POR EL FRANQUISMO

Chato Galante, Luis Suárez-Carreño
y Manolo Blanco Chivite
(miembros de La Comuna)

La Transición, tal como la vivimos

Formamos parte de una asociación de presos y presas del franquismo llamada La Comuna, en la comunicación intentamos recoger nuestra participación en la querella contra el franquismo presentada en Argentina en aplicación del principio de justicia universal. Este es hoy el único proceso abierto por los crímenes de la dictadura, suma más de trescientas querellas y cuatrocientas denuncias que afectan a unas 9.000 personas.

Creemos que hoy es particularmente importante socializar la experiencia de quienes durante la Transición intentamos la ruptura democrática con el régimen franquista y el desmantelamiento y depuración de su aparato de Estado. Participar en este Congreso es también una gran oportunidad para quienes pretendemos juzgar al franquismo y garantizar a sus víctimas el reconocimiento de los derechos recogidos en las resoluciones de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

La actual crisis abierta del Régimen del 78 es la obligada secuela de una transición pactada con los herederos del franquismo, pero debemos hablar de ella en términos del presente. En ese sentido analizar hoy la Transición obliga a hablar de sus consecuencias actuales y de las medidas necesarias para sentar las bases de una convivencia basada en el respeto a los derechos de las personas.

Finalmente debemos constatar que, ochenta años después de la sublevación militar y tras cuarenta años de democracia, no hay justificación ética, social o política que permita el mantenimiento de la impunidad del franquismo. Y, como obligado corolario, la urgente necesidad de reconocer a sus víctimas los derechos a la verdad, la justicia y la reparación, al menos en la escasa medida que todo ello siguen siendo posible hoy.

Un nuevo movimiento contra la impunidad del franquismo

La creación de La Comuna se inscribe en el clima político generado porel surgimiento del 15M, un movimiento de resistencia a la crisis económica, social y política del sistema, que abrió un proceso de fractura social e ideológica que rápidamente puso en cuestión los pilares del Régimen del 78, replanteando la legitimidad de unos pactos que renunciaron a derechos y principios democráticos y que, finalmente, acaba rechazando una Constitución hasta entonces elevada a los altares.

Además, ya desde el año 2000, la llamada generación de los nietos había puesto en pie un movimiento por la recuperación de la memoria histórica centrado en la Guerra Civil y sus consecuencias inmediatas, en particular en las desapariciones forzadas y las fosas comunes.

Se trata de dos movimientos que tienen una dimensión y un alcance muy distintos, pero que comparten la necesidad de un cambio democrático radical que garantice a la ciudadanía sus derechos básicos, cuestionando ambos también, y por distintas vías, las renuncias en derechos que suponen los pactos de la Transición.

En ese marco nos planteamos el reto de dar testimonio directo dela represión durante el Tardofranquismo, aspecto que resulta particularmente conflictivo porquedenunciar los crímenes de ese periodo implica también denunciar a sus verdugos, muchos de ellos vivos y algunos ocupando relevantes puestos en las instituciones o los consejos de administración de las grandes empresas.

La demolición de Carabanchel, el revulsivo

Finalmente, la lucha por levantar un memorial a los presos políticos en la cárcel de Carabanchel, impulsada por diversas organizaciones ciudadanas, será la ocasión del rencuentro de presas y presos políticos de distintas épocas. Pero el gobierno socialista tenía otros planes para ese espacio urbano: en pleno estallido de la burbuja inmobiliaria decidió demoler la cárcel y poner en marcha una nueva promoción de viviendas, iniciándose la demolición en octubre de 2008, a pesar de las numerosas protestas ciudadanas, tanto del movimiento memorialista, como de representantes de los vecindarios próximo.

Y, como era fácilmente previsible, ocho años después de su demolición con nocturnidad y alevosía el solar de la antigua cárcel sigue siendo un erial, una llaga abierta en medio de la ciudad.

La indignación por esa nueva ofensa fue un revulsivo para el movimiento memorialista, entre cuyos efectos reseñables estará la decisión de crear nuestra asociación, que se presenta en público en enero de 2012. Conseguimos agrupar a gente de variadas procedencias políticas de la resistencia antifranquista de los años sesenta y setenta, que en su mayoría seguíamos manteniendo alguna forma de activismo social o político.

Una grata sorpresa: la buena receptividad entre la gente más joven

Desde el inicio se acercan a la asociación personas sin ninguna experiencia de la represión, en especial jóvenes que quieren recuperar una historia que se les ha ocultado. Su presencia fue decisiva en la orientación de nuestra actividad, con su incorporación entendimos que, superando el ámbito de las víctimas del franquismo, nuestro objetivo debía ser llegar a toda la sociedad, a la vez que nuestra asociación debía abrirse a todas las personas que quisieran participar en ella, al margen de que hubieran pasado o no por el talego.

La Transición y sus hipotecas

Este nuevo movimiento contra la impunidad construye su relato e ideario a partir de la reflexión sobre un proceso de Transición que, en ausencia de una ruptura democrática, garantiza la continuidad del ejer-

cicio del poder por las mismas élites del franquismo, sobre la base de un conjunto de pactos para mantener intacto el aparato de Estado de la dictadura: desde una sucesión monarquía impuesta por Franco al escrupuloso respeto de su criminal aparato represivo, pasando por la continuidad de una judicatura y un ejército forjados en el nacional catolicismo; junto con otras pesadas hipotecas antidemocráticas como el mantenimiento de los privilegios de una iglesia católica cómplice estrecha de la dictadura, y la sacralización de la llamada unidad de España, negando los derechos de las nacionalidades históricas existentes en nuestro país. Todo ello blindado constitucionalmente.

Por sorprendente que parezca, una pieza clave de esta operación fue la Ley de Amnistía, que convirtió la más movilizadora de las reivindicaciones democráticas en una ley de punto final para exonerar los crímenes del franquismo. Crímenes que nunca fueron reconocidos, investigados ni explicitados, y, hecho insólito, se amnistiaron antes de ser juzgados. Por el contrario no se ha anulado ni uno de los juicios de quienes se opusieron a la dictadura y sus sentencias siguen hoy vigentes, aunque fueran emitidas por tribunales manifiestamente ilegales en aplicación de una legislación totalitaria y contraria a la declaración universal de los derechos humanos.

Y con esas hipotecas hasta hoy

Es fácil entender que quienes hoy propugnan el cambio critiquen los pactos de la Transición, como el origen de las limitaciones democráticas del régimen del 78 y el caldo de cultivo que ha facilitado la expansión de nuestras actuales lacras políticas, desde la corrupción al recorte de libertades pasando por el austericidio.Y, justo en el sentido contrario, también se comprende que quienes defienden hoy ese régimen consideren aquellos pactos un modelo de consenso, que presentan como referente para superar la crisis actual, por medio de una salida que obviamente mantendría intactos los intereses de los poderosos.

Aparece así una relación clara entre el pasado y el presente, con una conclusión a subrayar de cara al futuro: la regeneración democrática sobre la base de un modelo socioeconómico que persiga la reducción de las desigualdades y la defensa de las mayorías, requiere necesariamente sacudirnos la pesada herencia del franquismo.

Las víctimas en el centro

El ecosistema del movimiento memorialista que se ha desarrollado en este largo proceso está integrado, como es lógico, por gente con muy distintos tipos de experiencias políticas, actuando desde organizaciones con análisis y estrategias propias en ocasiones duramente enfrentadas, donde no resulta nada fácil construir un discurso común dirigido a la sociedad.

En particular, hay una diversidad de visiones en el campo de las víctimas del franquismo, con posiciones que van desde quienes nos consideramos ante todo resistentes y quienes se reconocen estrictamente como víctimas de la dictadura.

Estas dificultades hacen particularmente importante lograr la unidad de ese movimiento sobre la base de la defensa de la igualdad,rechazando discriminaciones o preeminencias en función de la naturaleza de los crímenes padecidos,o según las características políticas o sociales de quienes los padecieron, o por cualquier otra causa.

Todas y cada una de las víctimas son imprescindibles en la denuncia de aquella ignominia: los fusilamientos y fosas; las detenciones, torturas y cárceles; el trabajo esclavo; el robo de bebés; el exilio, la deportación y los campo de exterminio; los correccionales y preventorios; la persecución por razones sexuales, nacionales o religiosas… porque, en definitiva, la mayoría de nuestro pueblo, la sociedad en su conjunto, fue la víctima de la dictadura, con independencia de los crímenes individualizables que se pueden y deben perseguir ante la justicia por sus víctimas directas o indirectas.

Paralelismo con las luchas contra la dictadura

Nuestro activismo hoy conecta con reivindicaciones muy similares de las luchas de juventud en defensa de las libertades y los derechos sociales, y en ese marco fraternal hemos vuelto a encontrarnos con abogadas y abogados capaces de trabajar por una causa justa con la única compensación de defender sus ideales. Son el mismo tipo de profesionales solidarios que los que nos defendían altruistamente frente a los tribunales franquistas y, como ellos, personas a las que siempre admiraremos y querremos.

Nuestro objetivo ahora es plenamente coherente con la posición de buena parte de la resistencia antifranquista durante la Transición: el rechazo de una democracia tutelada y a un modelo de Estado impuesto bajo el chantaje amenazador del poder represivo franquista (el motor del consenso de la Transición fue el miedo ha reconocido J.L. Cebrián en su reciente libro de memorias), erigidos sobre la negación masiva del derecho a la justicia.

Como ha señalado en múltiples ocasiones el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, la justicia transicional es el requisito imprescindible para garantizar los principios de verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición, como condición para un paso de la dictadura a la democracia. Nuestra Transición es, por el contrario, un caso inédito internacionalmente, donde se ha aplicado una amnesia obligada, que equivale a la imposición de la injusticia transicional a costa de las víctimas de los crímenes del franquismo.

El derecho a la verdad es una parte consustancial a ese ejercicio de justicia, es el derecho a conocer la realidad de un régimen construido sobre múltiples atropellos y violaciones de derechos básicos, muchos de los cuales son apenas conocidos muchas décadas más tarde. En síntesis, los derechos a la justicia y la verdad resultan inseparables e irrenunciables, y su exigencia simultánea corresponde a dos facetas de un único objetivo, central para la construcción de una democracia plena.

La mejor prueba de esa centralidad es la resistencia numantina del régimen actual a tramitar cualquier iniciativa que lleve a los tribunales una causa del franquismo; de igual forma que hoy podemos medir nuestro avance en función del desarrollo de un movimiento por la justicia con una creciente presencia social.

Recuperar la Memoria

Este nuevo movimiento por la verdad, justicia y reparación surge claramente a contracorriente de un medio político caracterizado, de un lado, por la hegemonía institucional de las formaciones políticas herederas de la Transición y, de otro, por la prevención de una opinión pública formada en una versión de aquel proceso cada vez más adulterada. Por su parte la judicatura mantenía cerrada a cal y canto la menor posibilidad de acción legal, llegando al nivel de negarse a levantar acta judicial de la recuperación de restos humanos en las fosas comunes. Incluso los magistrados y fiscales que compartían los llamamientos de los

organismos internacionales pidiendo el juicio de los crímenes del franquismo, consideraban absolutamente inviable la apertura de una iniciativa judicial, puede decirse que daban por perdida esta batalla antes de darla.

En esa situación sin duda quien se encuentra más cómoda es la derecha, incluida su versión posfranquista, reconvertida en ferviente defensora de las esencias de una Transición que, para ellos, acaba con los enfrentamientos del pasado y cierra todas las heridas. Un modelo "exportable" que consigue una reconciliación basada en el perdón mutuo y que hace innecesario cualquier recurso a la justicia. La conclusión obvia, convenientemente difundida por todos sus medios, es que durante la dictadura nada fue delito, limitándose sus servidores a cumplir con su deber, que es la fórmula tópica con que sus ideólogos justifican todos sus crímenes, incluidos los más execrables.

Junto a ello, desde la derecha se está produciendo un proceso sostenido de reescritura de nuestra historia reciente, aún más pernicioso en el largo plazo, y con escasa reacción por parte de la izquierda. Así,el levantamiento militar y la guerra, aunque lamentables, habrían sido la inevitable respuesta a un deterioro de la situación social bajo la República conducente al caos, y la dictadura, tras los duros años de la postguerra no habría sido sino un régimen autoritario pero muy positivo en términos de crecimiento económico y bienestar.

Una realidad esperpéntica, donde quienes denunciamos crímenes contra la humanidad o pedimos el reconocimiento de derechos recogidos en tratados firmados por España, somos tachados de "guerracivilistas" vengativos que atentan contra la convivencia por medio de argucias jurídicas y falsedades históricas. Y esto en un país trufado de asociaciones, monumentos y otros elementos dedicados a glorificar las hazañas de reconocidos fascistas y criminales de guerra.

Frente a la marea de la memoria, una ley timorata

Pero la causa de la justicia es demasiado potente para ser ignorada y pronto se demostró de nuevo que no se puede tapiar la memoria. Una nueva generación de familiares de víctimas, dando continuidad a un trabajo mantenido durante décadas, dan el paso de reabrir fosas. Cobra así vida, en los prolegómenos del 15M, un movimiento que abrirá una nueva brecha en ese muro.

Para evitar males mayores, en el año 2007, el gobierno socialista recoge una propuesta inicial de Esquerra Republicana de Catalunya transformándola en una vergonzante y limitada Ley de Memoria Histórica, que aunque exime al Estado de la responsabilidad de exhumar las fosas comunes, sí obliga a las administraciones públicas a documentar y preservar las fosas, incluso a expropiar en su caso los terrenos, y a autorizar, colaborar y financiar las excavaciones. Todo lo cual obviamente apenas se ha cumplido, pero permitió a las asociaciones de familiares dar un gran impulso a este proceso a partir de las escasas subvenciones concedidas.

El otro objetivo reseñable de aquella ley era camuflar la impunidad del franquismo, que estaba siendo sistemáticamente criticada por asociaciones y organismos internacionales. El subterfugio empleado recuerda las habilidades trileras de la Transición: se reconoce la ilegitimidad de las leyes y tribunales de la dictadura, por ser contrarios a los principios de la justicia, pero se asume plenamente su legalidad. Es decir, ni sus sentencias son anuladas ni son exigibles responsabilidades de ningún tipo sobre aquellos procesos "ilegítimos". En palabras de María Teresa Fernandez de la Vega, el gobierno se opone frontalmente "a una revisión judicial que contradiga los efectos de cosa juzgada de unas sentencias que son irrecurribles"; lo que significa reconocer sin ambages la legalidad de los procesos políticos franquistas, incluidos los que

se saldaron con el asesinato de miles de personas cuyo único delito fue pertenecer al mismo partido que la Sra. Ministra.

Bloqueo del acceso a la justicia

En ese mismo periodo, el juez Baltasar Garzón abre en la Audiencia Nacional la investigación de algunos casos relacionados con las desapariciones forzadas, esas denuncias harán un engorroso viaje por distintas instancias judiciales hasta llegar a algunos Juzgados territoriales donde serán convenientemente archivadas. Pero por primera vez se había abierto la posibilidad de juzgar al franquismo poniendo en cuestión uno de los pilares básicos del Régimen del 78.

La reacción fue rápida y contundente: a Garzón se le abren varios procesos que lograrán su separación de la judicatura, hecho universalmente interpretado como un aviso a navegantes. En el caso relacionado con las desapariciones forzadas, del que sería absuelto, el Tribunal Supremo señala en su sentencia que los crímenes de la dictadura deben considerarse prescritos, recalcando además que en todo caso han sido amnistiados. Tal resolución estaba en contradicción directa y flagrante con una anterior sentencia del mismo tribunal, donde se reconocía a la Audiencia Nacional su competencia para juzgar los crímenes de la Dictadura Militar Argentina, dado el carácter imprescriptible e inamnistiable de los crímenes contra la humanidad cometidos.

Esta sentenciadel Tribunal Supremo y la llegada al gobierno del Partido Popular, que inmediatamente cerró el grifo de las subvenciones, creó entre los defensores del orden establecido la ilusión de que sus problemas habían sido superados.

Abriendo brechas en el muro de la impunidad

Pero pronto volverá a demostrarse que esos problemas ni estaban resueltos ni podrán cerrarlos en falso. Así, el 14 de abril de 2010, la ARMH y algunas personas y organizaciones sociales presentan en el Juzgado Nacional en lo Penal y Correccional Nº 1 de Buenos Aires, la Querella "4591/10, por los delitos de genocidio y/o crímenes de lesa humanidad cometidos por la dictadura franquista entre el 17 de julio de 1936 y el 15 de junio de 1977".

La primera resolución de La Comuna fue personarnos en ella. Para hacerlo, en marzo de 2012, viajó a Buenos Aires una delegación que tramita la querella de la asociación, junto a nuestras primeras 47 querellas individuales de compañeros y compañeras represaliadas en el Tardofranquismo. Desde entonces nuestra principal actividad ha sido el impulso de esa iniciativa y, más recientemente, la preparación de querellas para su presentación en juzgados territoriales del Estado español. Lo que sigue es un breve resumen de ese viaje de ida y vuelta que dura ya cinco años.

La Querella Argentina: un viaje de ida y vuelta

En el tortuoso camino seguido por la querella, el primer paso es recuperar en distintos archivos nacionales nuestras sentencias, las declaraciones ante la BPS o la Guardia Civil, las fichas policiales, la comunicación de todo tipo de multas y sanciones… pero, sobre todo, tuvimos que elaborar nuestros testimonios.

Fue un ejercicio conmovedor y traumático, como demuestra el que alguna gente no fuera capaz de hacerlo y otra siga hoy intentándolo.

Lo siguiente, hacer llegar los testimonios al juzgado de Buenos Aires, para lo que se utilizó también la personación en embajadas y consulados argentinos, e incluso algunos juzgados españoles colaboraron en diligencias como la toma de declaraciones o las exhumaciones. A pesar de la existencia de un tratado de colaboración judicial entre los dos Estados, el gobierno español ha saboteado y sabotea con todos los medios a su alcance este proceso.

En este periodo hay que destacar el papel de los viajes a Buenos Aires, allí pudimos experimentar en carne propia el efecto de reparación casi mágico que tiene declarar por primera vez ante un juez, para pedirle la justicia que en tu país te niegan desde hace décadas. El caso es que aquellos viajes marcarán un antes y un después en la querella.

A partir del primero de ellos se constituye la Coordinadora Estatal de Apoyo a la Querella Argentina (Ceaqua), formada por asociaciones representativas de todo el horror sufrido, contando con el apoyo y la solidaridad de muchas organizaciones sociales (feministas, sindicales, ecologistas, vecinales, memorialistas, culturales…) y en particular de algunas asociaciones de derechos humanos que conocemos desde nuestra época en la cárcel.

A petición de Ceaqua la jueza Servini decidió pedir extradiciones para la toma de declaración indagatoria a los primeros imputados, paso obligado en el sistema judicial argentino como previo a la apertura de proceso. Por razón del tiempo transcurrido se trata fundamentalmente de casos relacionado con el Tardofranquismo que permiten implicar a responsables vivos. Los dos primero imputados fueron Antonio González Pacheco alias "Billy el niño", famoso torturador de la BPS, y Jesús Muñecas Aguilar, capitán de la Guardia Civil, torturador y golpista.

Se cursa la petición al gobierno español que, por medio del ministerio de justicia, la traslada a la Audiencia Nacional que le dará carpetazo a través de un bochornoso informe de la fiscalía, que resuelve no considerarlos crímenes contra la humanidad al no quedar demostrado que fuera una actividad organizada o consentida por el gobierno. ¡Y esto en un Estado que para perseguir las libertades democráticas creó tribunales especiales y diversos cuerpos de represión política!

En el siguiente paquete figuraban 19 imputados, entre los que había exministros franquistas, fiscales de consejos de guerra, más torturadores y un médico imputado en robo de bebés. En este caso, debido a la presencia de reconocidos "padres de la patria" entre los acusados, el gobierno impidió que pasaran por la Audiencia y resolvió denegar la extradición administrativamente.

La respuesta de la jueza fue solicitar que, en aplicación del tratado de colaboración judicial, los juzgados territoriales pertinentes tomaran esas declaraciones en presencia de la propia jueza. En esta ocasión le tocó a la Fiscal General del Estado hacer el trabajo sucio, con una instrucción a los juzgados declarando improcedentes estas diligencias y amenazando a los jueces mediante la mención de la sentencia al ex juez Garzón. Por cierto, la Ceaqua denunciará próximamente esa instrucciónante el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, con sede en Ginebra.

Otros frentes de denuncia

En estrecha relación con la Querella Argentina, se han llevado adelante otras iniciativas de denuncia política ante distintas instancias públicas. Empezamos por las instituciones más próximas a la ciudadanía,

los Ayuntamientos, recogiendo el apoyo de más de 200 municipios a la querella argentina; en el mismo sentido se han pronunciado los parlamentos autonómicos de Andalucía, Aragón, Asturias, Catalunya, Euskadi y Nafarroa; y están en tramitación pronunciamientos similares en las comunidades de Madrid y Valencia. Igualmente se han hecho diversas proposiciones a los parlamentos español y europeo, y ante el citado Consejo de Derechos Humanos.

Seguidamente, y ante la persistente actitud de boicot abierto del gobierno español al proceso argentino, desde Ceaqua decidimos poner querellas en los juzgados españoles. De nuevo empezamos por los ayuntamientos, algunas decenas de ellos han aprobado ya mociones para querellarse por los crímenes cometidos en sus municipios. En una reunión recientemente celebrada en Pamplona se constituyó una Red de Ciudades por la Justicia para impulsar estas iniciativas. Y el consistorio de Vitoria-Gazteiz y la Diputación Provincial de Araba han presentado ya las primeras querellas.

A modo de conclusión

Antes de acabar quisiéramos insistir en tres aspectos sobre los que hemos tenido que volver en muchas ocasiones y que, en nuestra opinión, ayudan a entender y trabajar en este movimiento.

En primer lugar, aunque nuestra actividad se desarrolla habitualmente en el marco de la vida e instituciones políticas, entendemos que la lucha contra la impunidad se sitúa en el terreno de los derechos humanos y que por lo tanto ha de ser ajena a consideraciones de oportunidad, color o interés político. Por definición, los derechos humanos no se negocian ni se instrumentalizan en la lucha política. Lamentablemente, es frecuente que la falta de sensibilidad en este terreno de nuestras instituciones y políticos les lleve a considerarnos un movimiento poco dialogante, lo que ha estado en el origen de algún desencuentro.

Un segundo aspecto es que no hablamos de historias del pasado, denunciamos la vergonzosa situación actual. La justicia internacional considera que los crímenes contra la humanidad son imprescriptibles e inamnistiables. Debemos poner a la sociedad delante del espejo, mostrarle lo que significa que hoy siga habiendo fosas cerradas, personas con su identidad perdida, desaparecida o robada, personas torturadas que conviven con sus torturadores, ministros que firmaron sentencias de muerte, familiares de los condenados que conviven con esos ministros… y un largo e inadmisible etcétera.

Por último señalar que no pedimos verdad justicia y reparación solo para las víctimas, sino para el conjunto de la sociedad, porque es esa sociedad entera la que paga en su convivencia la negación de estos derechos. Juzgar al franquismo supone leer esa negra página de nuestra historia que cada vez es más urgente pasar.

En conclusión, esta ha sido una lucha con un largo recorrido, demasiado largo. Pero hoy la crisis del sistema ha roto las costuras de un régimen donde no entra ya la sociedad real. Nunca el pasado estuvo tan presente y nada ni nadie impedirá que el franquismo termine rindiendo cuentas ante la justicia y la historia, es solo cuestión de tiempo, y no mucho. El largo ciclo de ignominia instalado en la Transición podrá por fin cerrarse y nuestro sistema político librarse de la corrosión moral franquista que ha pervivido hasta hoy.

Mientras tanto, seguiremos denunciando la impunidad franquista y sus complicidades ante la sociedad y ante toda instancia disponible.

MEDIOS, LITERATURA Y CINE

CINEASTAS, LIBERTARIOS, HOMOSEXUALES Y OBREROS

Alberto Berzosa Camacho
(Universidad de Murcia)

En el marco de la experimentación política, social y cultural de la Barcelona de los años setenta hubo un colectivo cinematográfico llamado Els 5 QK's (Los cinco cucas) que brillaba en las esferas *underground* de la ciudad. Entre el amateurismo y la cinefilia, los cinco miembros que componían el grupo dedicaban su tiempo libre, fuera de las ocupaciones que les permitían ganarse la vida, a hacer películas de contenido gay y antimachista demostrando una gran capacidad para la ironía, el humor incisivo, el análisis de la realidad que les rodeaba y el funcionamiento de las convenciones sociales de su tiempo, que son las bases del nuestro cuarenta años después. Su práctica cinematográfica, fuertemente determinada por el que fue uno de sus principales objetivos, "demostrar lo maricones" que eran, dio como resultado una treintena de obras de corto y largo metraje, todas ellas en formato super 8, en las que definieron su posición política e identitaria en relación a los debates abiertos en la época en los ambientes de liberación homosexual, como se verá más adelante. Pero en estas películas demostraron además gran amplitud de miras y estar en conexión con un espectro político y cultural más amplio, que permite determinar alianzas con los representantes de posturas identitarias diferentes, contactos con políticas de clase que pueden hacernos hablar de cierto obrerismo en algunas películas, estrategias y prácticas comunes al movimiento libertario de la época y relaciones con parte de la escena cinematográfica de la vanguardia catalana.

Els 5 QK's iniciaron su andadura en 1975 con la mochila cargada de referencias culturales que hasta entonces habían sido leídas únicamente desde un punto de vista heteropatriarcal, como la publicidad, el cine negro o el melodrama, y otras que directamente habían sido utilizadas por el régimen de Franco para componer su idea de españolidad, como ocurría con el mundo de la copla y la farándula, o para mantener un orden social paranoico explotando fundamentalmente los sentimientos de miedo, desconfianza y rechazo ante todo lo que se saliera de la norma y fuese dañino para la patria, como aquellas que se refieren a la religión, la psiquiatría y la autoridad patriarcal. Lejos de ser una carga, el peso de todas estas referencias significó para ellos una sólida base que dio las señas de identidad a su obra, caracterizada por una fuerte tendencia a la reapropiación *camp* y a la construcción de discursos a partir de una relectura en clave gay de todo aquello. Con estos ingredientes podemos hablar de sus películas como comedias melodramáticas negras o thrillers romántico-humorísticos protagonizadas por travestis y gais con una performatividad muy feminizada, que se relacionan, sufren y aman al ritmo de las canciones de Sara Montiel (entre otras), siempre guiados por fuertes pasiones que oscilan entre el odio, la venganza, la culpa, el deseo y la libertad.

Dentro del espacio del cine homosexual de la época, las películas de Els 5 QK's ocuparon un lugar minoritario, no ya por su restringida visibilidad, que estaba reservada a los espacios alternativos, los festivales de cine independiente, las fiestas privadas y las sesiones golfas de los cines de arte y ensayo de Barcelona y Madrid, sino también por el posicionamiento de sus películas en términos políticos y de socialización gay. Después de la muerte de Franco el movimiento de liberación homosexual en España experimenta un gran crecimiento protagonizado desde 1975 en Barcelona por el Front d'Alliberament Gai de Catalunya (FAGC). Esta agrupación nació como un espacio plural y abierto, donde todas las personas con sexualidades no normativas pudieran encontrarse, generar redes de afinidad y afecto, y desde el que también pudieran organizarse en sus luchas. En su interior se integraban no solo a gais, sino también grupos de lesbianas y transexuales, que convivieron en un principio sin ningún problema. Sin embargo, con el paso de los años

y conforme el FAGC fue ganando visibilidad en su lucha por la supresión de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social, fue definiendo una estrategia política basada en la normalización de las disidencias sexuales, es decir, en su integración en la sociedad. Esto derivó un intento por ocultar aquellas voces que antes habían coexistido, pero que a la altura de 1977 se entendía que hacían peligrar ese objetivo final.

En la práctica, esto supuso que parte de la dirección del FAGC se sintiera molesta por la presencia de travestis y de gais más afeminados haciendo gala de su pluma en la primera línea de las manifestaciones. Las derivas integracionistas de las élites del FAGC y su apoyo estratégico a actitudes y performatividades más viriles, que llamasen poco la atención y que pudieran ser aceptadas con facilidad por la sociedad, en detrimento de otras identidades no concebidas desde la estrategia política sino desde la libertad sexual, más plumíferas, subversivas y desestabilizadoras, generó un tenso debate en la época. El malestar fue tal que concluyó en una escisión liderada fundamentalmente por las locas y las travestis del FAGC que, al sentirse reprimidas, fundaron su propio colectivo, la Coordinadora de Col.lectius Gais de Catalunya (CGAC), que desde el principio fue considerado desde sus filas y las del FAGC como un grupo más radical y cercano a los espacios de la contracultura que en Barcelona vivieron un momento de especial desarrollo durante los años de la transición.

El enfrentamiento político y estratégico conllevaba también la defensa de modos de vida diferentes y formas culturales y de expresión individual enfrentadas. En Els 5 QK's, no fueron ajenos a estos debates. De hecho Luis Escribano, que era el miembro encargado de escribir los guiones de las películas vivió en primera persona el momento de la escisión, puesto que formó parte de la CCAG, y se posicionó claramente en el debate del lado de las locas y las travestis con un ideario libertario cercano al anarquismo. Estas son, por tanto, las ideas que impregnan los filmes de Los cucas, que quedan así enlazados de manera genérica a este ámbito minoritario y denostado en la época. Para hacerse una idea del universo de plumas camp y travesti del grupo basta con recordar alguno de sus títulos más emblemáticos, como *También encontré mariquitas felices* (1980) o *Cucarecord* (1977/78).

A pesar de lo definido y cerrado de su estilo, los planteamientos del colectivo permanecieron lejos de todo dogmatismo y en sus películas pueden detectarse lazos y alianzas con propuestas diferentes de las que sus propias obras defienden. Un ejemplo de la apertura y globalidad del pensamiento que encierran las películas de Els 5 QK's en lo que se refiere al propio movimiento homosexual puede verse en la cabecera del film *También encontré mariquitas felices* (1980) que está dedicada "A todos los colectivos", en un llamamiento a la unidad en tiempos que se prometían difíciles, más allá de las diferencias estratégicas. No obstante, aún puede encontrarse otro ejemplo anterior y más clarificador de esta voluntad por sumar fuerzas. Se trata del film *Phalus* (1977), una parodia en clave de cine mudo sobre el valor simbólico del falo en la cultura heteropatriarcal de Occidente. Según cuenta la película, el falo, que aparece aquí representado por un bastón de mando con un remate en forma de glande, dirige las formas de comportamiento y los deseos de todo el mundo y sin excepción, desde mujeres ancianas y jóvenes de barrio, hasta monjas, sacerdotes y amas de casa. Pero lo que resulta más interesante para nosotros en este film es la participación de Armand de Fluvià, fundador y Secretario General del FAGC, que formaba parte del núcleo que, desde la directiva, defendía las tesis integracionistas y normalizadoras apostando por situar a las travestis y las locas lejos de la primera fila de las manifestaciones, dado que según él, entre otras cosas, reproducían construcciones femeninas machistas.

El papel de De Fluvià en *Phalus* es breve, interpreta a un padre de familia conservador que participa de las rutinas culturales del patriarcado. Vive con su hija, que hace las tareas de la casa que tradicionalmente se vinculan con el género femenino "en este caso la plancha", mientras él descansa en un sillón leyendo la revista *Lui*, una publicación francesa para hombres al estilo *Playboy*. De pronto llega a su casa un pretendiente de la hija, que para engatusarla le regala el bastón de mando/falo. El personaje de Armand de Fluvià se levanta e impide que su hija acepte ese regalo, que por un lado cuestiona el orden jerárquico en su hogar, pues sería la hija quien ostentar el poder en su esencia, y por el otro, abriría un horizonte marcado

por la sexualidad a quien solo conocía hasta entonces las obligaciones del hogar. A pesar del tono humorístico y de burla del personaje de De Fluvià, con el que cabe presuponer que él mismo está de acuerdo dada su voluntaria participación en el film, no deja de ser curioso que el papel que encarna el dirigente del FAGC entrañe una posición a todas luces conservadora, similar a la que el mismo Fluvià representaba en la vida real para la parte más radical del colectivo, y que un año después de la realización del film desembocaría en la escisión y creación de la CCAG. Al margen de esta coincidencia cabe interpretar la aparición del Secretario General del FAGC en *Phalus* como un ejemplo práctico de la voluntad colectiva y colaborativa de los miembros de Els 5QK's, que transcendía sus propias posiciones políticas y estéticas.

Este mismo interés por ampliar los focos de lucha y confluir con fórmulas y grupos diversos puede encontrarse en su cine también más allá del movimiento de liberación homosexual, por ejemplo, en lo que respecta al movimiento obrero y las luchas sindicales. El vínculo entre las reivindicaciones de libertad sexual, el marxismo y la lucha de clases fue habitual en los colectivos gais de los años setenta. Buena parte de ellos, desde el propio FAGC, hasta el madrileño Frente de Liberación Homosexual de Castilla (FLHOC), pensaban que su liberación no llegaría nunca bajo un régimen capitalista, por lo que era necesario sumar fuerzas para poner en jaque el capitalismo, y la principal herramienta para conseguirlo era la crítica marxista y la unión con las organizaciones obreras más radicales. En esta línea, entre las películas de Els 5 QK's existe un caso paradigmático en el tratamiento de cuestiones obreristas desde una perspectiva gay. Se trata de *Réquiem por un jurado de empresa* (1977), que constituye una alianza y una síntesis visual entre ambos mundos. La película aborda en formato documental un conflicto laboral en la empresa Metropolitano de Barcelona, donde trabajaba uno de los miembros del colectivo, y recoge las opiniones y procesos de discusión de los miembros del jurado de empresa. El objetivo de Els 5QK's en esta obra era dar testimonio con su estilo característico de la organización sindical que se empezaba a normalizar en los centros de trabajo, más allá de las fábricas, tras la muerte de Franco. Sin posicionarse de manera clara con ninguna línea política, la película es un ejercicio de defensa de la asamblea como órgano decisorio propio de las nuevas lógicas democráticas para la toma de decisiones en el seno de las empresas. Conforme van avanzando los minutos se presentan las distintas posiciones de los miembros del jurado que, a grandes rasgos, aparece dividido entre los afines a la línea de Comisiones Obreras, la opción laboralista y los independientes; éstas últimas compuestas por varios representantes que defienden sin una dirección clara posiciones a veces encontradas y que prácticamente solo coinciden en su recelo por el tono político vacío de contenido de los comisionistas. El movimiento obrero de los primeros tiempos de la Transición aparece aquí reflejado como un escenario repleto de contradicciones entre los ideales, las necesidades y la práctica negociadora.

Lo más significativo de esta película es el tono con que Els 5QK's reflejan el conflicto dentro de la empresa, que se muestra muy alejado de los posicionamientos clásicos del cine de temática obrera, ya que ahora se toma como referencia el humor de quien mira con un punto de distancia crítica los debates que separan a los trabajadores en lugar de unirlos. El posicionamiento sindical de los miembros del grupo daba pie para plantear el relato desde la distancia. Tan solo uno de ellos, Enric, militaba en la época en formaciones sindicales, concretamente en Comisiones Obreras. Por su parte Luis Escribano, que trabajaba en Metro y por tanto era quien más que más de cerca vivió todo el conflicto, mantuvo siempre una actitud escéptica respecto a este tipo de organizaciones. A pesar de ello, era consciente de la importancia que tenía la coordinación y la lucha del movimiento obrero, lo que le hizo coquetear con la CNT aunque nunca llegase a formar parte de ella. De aquí surge el tono descreído, malicioso, y de notas cómicas *camp* de la película que a la vez documenta un conflicto político, loa las virtudes del asamblearismo e ironiza sobre los juegos de poder implícitos en las luchas del movimiento obrero a través de la reapropiación de canciones populares españolas en la banda sonora.

La lucha obrera se cuenta en este film a ritmo de copla y bolero, elementos sin tradición política previa. Las clásicas fricciones internas del movimiento obrero son expuestas a través de letreros mientras suena la burlona *Siempre estamos discutiendo*, de Antonio Machín; el enfrentamiento de los miembros del jurado

de empresa se explica como si les hubiese picado un bicho "la tarántula a la que cantaba Marujita Díaz"; los devaneos ideológicos de algunas personas se presentan mediante el tema *Carceleras del Puerto* de Sara Montiel y las traiciones y cambios de opinión entre compañeros mientras suena *La parrala*, de Concha Piquer. El espacio de enfrentamiento obrero tradicionalmente definido por la lucha de clases, aparece recompuesto en esta película de modo que sus límites ya no son tan firmes, sino que permiten la permeabilidad de otras sensibilidades al quedar atravesado por fórmulas expresivas camp propias del universo homosexual de Los cucas. De este modo el obrerismo queda, en cierto sentido, travestido y con un rostro más amable para ser asimilado desde posicionamientos menos convencidos.

Al margen del obrerismo y sin entrar a dialogar más en profundidad con el anarcosindicalismo, Els 5 QK's simpatizaron también de manera cercana con el movimiento libertario, que desde mediados de la década de los 70 se había estado organizando desde distintos frentes en Barcelona. En el terreno político destacaba el rápido crecimiento de la CNT entre 1976 y 1977, con el importante efecto aglutinante de la vuelta del exilio de los referentes históricos, como Federica Montseny. A esto se sumaban las expresiones contraculturales de los movimientos sociales, desde el ecologismo, el pacifismo "con los objetores de conciencia a la cabeza", hasta el movimiento de liberación homosexual que encontraron en los ambientes libertarios un espacio amable de convivencia. En el terreno cultural también fue fundamental para animar el espectro libertario el auge de las publicaciones afines, desde las revistas como *Star* o *El Papus* a *Alfalfa*, *La Bicicleta* o la clásica *Ajoblanco*, por citar solo algunas. Uno de los mayores hitos del movimiento libertario durante la Transición fue la celebración de las Jornadas Libertarias en julio de 1977. Los eventos de aquellos días se organizaron alrededor de dos espacios, el Salón Diana y el Parque Güell. Concretamente en este parque Els 5 QK's participaron con una sesión maratoniana en la que proyectaron varias películas seguidas cosechando un gran éxito entre el público asistente. Y lo mismo hicieron en otros espacios contraculturales asociados al universo libertario como el festival de música de Canet Rock de ese mismo 1977.

También pertenecía a este ambiente libertario y filoanarquista el cineasta de origen portugués Jose María Nunes, que en la época ya era un nombre reconocido del cine de autor en Barcelona. Nunes se había hecho un hueco en el escenario cinematográfico desde hacía años con películas como *Mañana…* (1957) o *Noches de vino tinto* (1966) y formaba parte de la llamada Escuela de Barcelona, conformada por una serie de directores, como Pere Portabella, Joaquín Jordà, Jacinto Esteva, Jaime Camino o Vicente Aranda, que estaban llamados a renovar el lenguaje cinematográfico español con influencias europeístas cercanas a la *Nouvelle Vague*. Este movimiento, en torno al cual se aglomeraba también gran cantidad de actores y críticos, puede considerarse la expresión cinematográfica de la *gauche divine*, es decir la fórmula burguesa de una ruptura formal y la expresión de libertad de gente comprometida de clase social elevada. Nunes, en cambio, provenía de otro ambiente y siempre experimentó con modos de vida anarquistas sin alinearse con ninguna formación concreta. Solía asistir a tertulias de debate con pensadores y militantes veteranos como Lluis Andrés Edo o Diego Camacho, con quienes discutía sobre el sentido del anarquismo en cada individuo y las posibilidades creativas de la libertad como medio expresivo de la revuelta. Este poso ideológico hacía difícil que su figura pudiera encajar de manera natural con la etiqueta de clase que definía a la *gauche divine*. Siempre tuvo dificultad para identificarse con el término y los usos políticos de complacencia cultural burguesa que comportaba. En cambio su cine sí forma parte de este ambiente, pues sigue las tendencias abiertas por la Escuela de Barcelona en cuestiones de vocación experimental y rupturista, por lo que en cierto modo puede considerársele a día de hoy representante de la alta cultura catalana. En este sentido la figura de Nunes es fundamental para nosotros, porque a través de él podemos rastrear la última de las alianzas, de esas líneas de encuentro planteadas en las películas de Els 5 QK's, en esta ocasión hacia esa cultura burguesa a la que ahora quedan vinculados gracias a la colaboración del cineasta portugués en *Oscar for murder* (1986), la última película del grupo.

La relación entre Los cucas y Nunes se había fraguado años atrás durante los setenta a base de frecuentar los mismos espacios, a menudo vinculados con el mundo libertario, otras veces en tertulias o en fiestas.

Según Luis Escribano, en seguida hubo buen entendimiento entre ambas partes y lo que realmente gustaba al portugués era la forma en la que, en clave interna, los miembros de Els 5 QK's se criticaban unos a otros con comentarios agudos, pícaros y desinhibidos, algo que hacían habitualmente en sus veladas derrochando humor e inteligencia. Por este motivo Nunes aceptó la oferta de participar en uno de sus filmes haciendo un papel que en cierto modo era autorreferencial, el de un director de cine desesperado ante los caprichos de la estrella de su película, una niña llamada Shirley Templo. La idea del episodio de Nunes en *Oscar for murder* es muy sencilla: la niña se queja porque no se cumplen las expectativas del guión, donde decía que sus rizos debían hondear al viento. Para solucionarlo el director consigue que le traigan dos ventiladores, con la mala suerte de que quien los trae es el asesino de estrellas ganadoras de premios Oscar al que llevan persiguiendo durante toda la película, y aprovecha la entrega para acabar con la vida de la joven actriz. Más allá de su ligera intervención, lo que realmente interesante de la aparición de Nunes en esta película es que, a mediados de los ochenta, quien viera la película en las sesiones privadas y en los pases que se hicieron en los cines de arte y ensayo de la época en Barcelona, podían reconocer al autor de *Sexperiencias* (1968) y *Gritos a ritmo fuerte* (1984) y de modo simbólico establecer un vínculo entre el cine *underground* de Los cucas y la cultura burguesa catalana por la relación de Nunes con la Escuela de Barcelona, estrechando así otro de los numerosos lazos trenzados por los miembros de este colectivo con la cultura y la política de su época.

Si entendemos las películas de Els 5 QK's como expresiones de la cultura popular *underground* de Barcelona durante la Transición, resulta significativo comprobar cómo el colectivo activa en ellas toda una red de afinidades políticas de las que formaba parte entonces y que atravesaban de lado a lado el tablero cultural catalán. Esta activación toma cuerpo a través del metraje en super 8 y refleja la tónica general de buena parte de las experiencias culturales ocurridas tras la muerte de Franco, que determinan que, en aquel momento de agitación política y despertar vital de la juventud "tras casi 40 años de dictadura", la creación artística y la práctica militante fluían de manera continua y se expandían de manera rizomática conectando al mismo tiempo facciones diferentes de un mismo movimiento, como ocurre en *Phalus* con la unión simbólica de las posiciones del FAGC con las de la CCAG, acoplando fórmulas expresivas que provienen de tradiciones opuestas, como la lucha de clases y la estética *camp*, o traspasando los límites culturales del *underground* más canalla hasta llegar a tocar las esferas del cine idealista y conceptual catalán de la mano de José María Nunes. Els 5 QK's es una estrella que brilla al mismo tiempo en varias partes de la galaxia política y cultural de la Transición, un caso muy particular en un entramado mucho más amplio, que sirve, visto a día de hoy, para comprender de forma gráfica los modos rápidos de confluencia, alianza e intercambio propios de tiempos de experimentación y cambio.

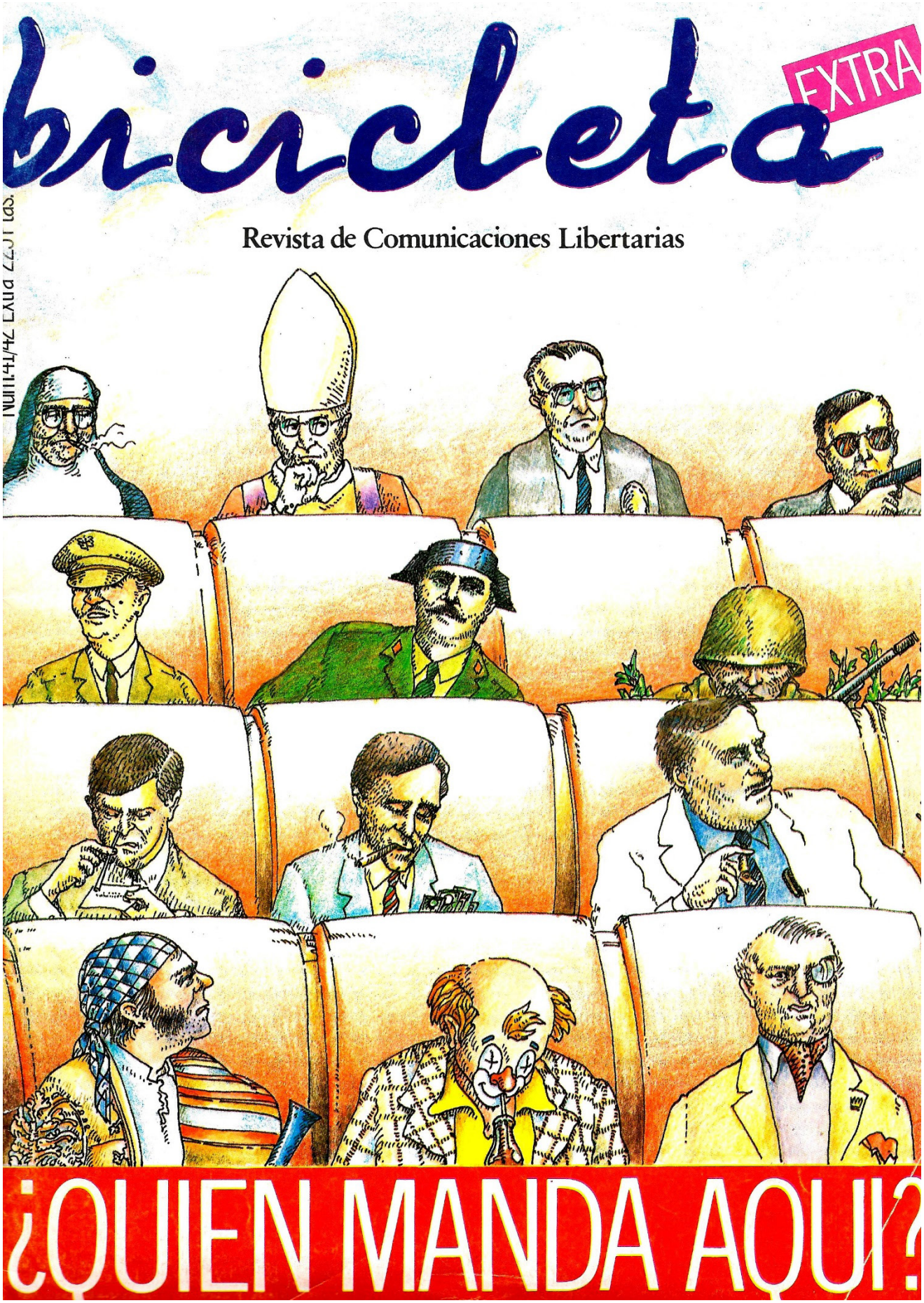
bicicleta
EXTRA
Revista de Comunicaciones Libertarias
¿QUIEN MANDA AQUI?

BICICLETA. REVISTA DE COMUNICACIONES LIBERTARIAS FUERA, PERO NO AL MARGEN

Antonio Albiñana, Mercedes Arancibia, Jesús Bolinaga,
Javier Lerma, Emmánuel y Tomás Lizcano,
Pep Martínez, Frank Mintz y Andrés de Miguel

Bicicleta, *Revista de comunicaciones libertarias*, expresaba en el subtítulo su intención y realidad. En un momento en que el movimiento libertario se estaba organizando, fue una revista que intentó dar visibilidad al movimiento en su vertiente más política o de intervención social. *Bicicleta* fueron voces muy variadas, un largo período con diferentes etapas políticas y sociales, diferentes aproximaciones a la realidad y a la movilización social, siempre intentando dar un punto de vista libertario de la sociedad y su acontecer.

Lejos del espectáculo *undergroud* de *Ajoblanco* y de los análisis teóricos de *El viejo topo*, *Bicicleta* desde una postura ideológica anarquista, se interesaba por los movimientos obreros radicales e informaba y analizaba los movimientos sociales. Ecología, antimilitarismo, feminismo, presos, naturismo, junto a los más habituales de sindicalismo, acción política, internacionalismo, historia, fueron temas habituales en sus páginas, tratando de dar voz a diferentes sectores sociales y promover la participación de todos los libertarios, aunque los enfrentamientos en CNT hicieron que la parte de la organización ligada a la FAI se fuera alejando de la revista, que siempre mantuvo una posición menos dogmática respecto al movimiento libertario. La intención era llevar a los kioscos, con una publicación periódica, los anhelos, debates, esperanzas, certidumbres y errores del movimiento libertario.

Bicicleta no fue la única, pero sí la primera y la que más duró; otras iniciativas como *Historia Libertaria* o *Adarga* tuvieron una vida más corta. El primer número de *Bicicleta* lleva fecha de noviembre de 1977 y el precio en los kioskos fue de 60 pesetas; el nº 47 y último, correspondiente a junio-julio de 1982, se vendió a 150 pesetas. En la última página llevaba el siguiente aviso: *Bicicleta* prepara un número especial extra abstencionista para antes de las próximas elecciones. Nunca llegó a ver la luz.

Colectivos de Madrid, Valencia y Barcelona

Bicicleta fue editada por colectivos, de Madrid, Valencia y Barcelona, que dirigieron la revista en diferentes momentos. El colectivo inicial de Madrid se formó alrededor de Chema Elizalde, secretario de Relaciones Internacionales en el primer Comité Nacional de CNT tras la reconstrucción, quien abandonó la revista en el nº 8, cuando se dejó de editar en Madrid, aunque continuó colaborando con ella.

Aunque la publicación mantuvo una continuidad formal y algunos, como Emmánuel Lizcano, participaron del primer número al último, tuvo tres momentos distintos que se corresponden con los colectivos que aseguraron su continuidad:

La primera etapa coincide con la efervescencia del Movimiento Libertario y la CNT. El atentado de la sala Scala en Barcelona, en febrero de 1978, acabaría con la etapa de crecimiento. Fue una época de mayor informalismo, que va desde el alambicado nombre que supuestamente responde al acróstico *Bicicleta* (Boletín Informativo de Comunicación Internacionalista de Comunicaciones Libertarias y Ecologistas

de Trabajadores Anarcosindicalistas) a las informaciones y análisis carentes de firma o rubricadas por diferentes colectivos, comités, grupos o sindicatos. Participaron en diferentes momentos Emmánuel Lizcano, Chema Elizalde, Guillermo Armengol, Lucía Gómez, Mª Jesús Cuevas (Lucy), Isabel Cuevas, Jorge Pleite, Tomás Lizcano, Enrique Picazo, José Antonio Riaño, José Luis Moreno-Ruiz y Andrés de Miguel.

En ese periodo se da una mayor sintonía con las instancias oficiales de CNT, no solo debido a la pertenencia de Elizalde a su Comité Nacional, sino por el carácter multiforme de la organización que acoge todo tipo de iniciativas culturales, históricas, políticas y sociales. Precisamente esta diversidad del movimiento libertario se fue extinguiendo conforme se inició un mayor control del sector más ortodoxo y cerril, proclive a desconfiar de todo lo que no tenía controlado, que paralelamente se alejó de la revista. La etapa acabó con el cansancio de los participantes y el agotamiento de los fondos, pues la revista no obtuvo los retornos económicos esperados.

La etapa editada por el colectivo de Valencia -del que formaron parte Mercedes Arancibia, Antonio Albiñana, Javier Lerma, Eloy Casanova, José María Gorris y Pep Martinez- realizada con mayor profesionalidad, contó con la participación habitual de destacados escritores y pensadores libertarios como Noam Chomski (12 artículos), José Peirats (10), Josep-Vicent Marques (9), Félix García, Fernando Savater (8) y Murray Bookchin (6). Frank Mintz se integró en la revista aunque no residía en España. El momento coincidió más o menos con el llamado desencanto, que fue el nombre elegido para hablar de desmovilización social, la aprobación de la Constitución, la firma de los Pactos de La Moncloa, ETA alcanzó su mayor efervescencia en el País Vasco y se produjo el golpe de Estado del 23 de febrero de 1981. La revista, que nunca estuvo libre de problemas económicos, participó con mayor vigor en el debate social del momento aportando informaciones y opiniones acerca del poder, las instituciones políticas, la ecología o la organización económica entre otros.

En el momento en que Valencia pidió el relevo después de una larga trayectoria, el colectivo de Barcelona se ofreció para asumir el reto de cumplir con el que sería el último tramo del itinerario de la revista. Así se completaba el círculo de la gestión de una revista hecha con la aportación de todos. Un ejemplo práctico y real de autogestión y de reparto de responsabilidades. La teoría hecha práctica. Se creó una sociedad cooperativa con el nombre de "Agracia" que combinaba el término "acracia" con el de "Gracia", el popular barrio barcelonés donde se ubicó el local de la revista, y se editaron 5 números entre diciembre de 1981 y julio de 1982 (del 43 al 47).

Juan Martínez Alier lideró el colectivo de Barcelona –Verena Stolke, Bolinaga, Francesc, Mario, Lourdes, Daniel, Pep, más algunas otras personas con distintos grados de vinculación- que se hizo cargo de la revista hasta el cierre. En ese momento hubo un aumento significativo de la información internacional y una mayor atención a nuevos movimientos, se incorporaron nuevas colaboraciones y se reflexionó sobre las posibilidades de supervivencia en un momento en que el movimiento libertario, y los movimientos de izquierda que proyectaban cambios reales en la sociedad, eran apartados, atacados y silenciados por una deriva política perfectamente diseñada para aparentar grandes logros sociales que dejaran inmunes el *statu quo* y la mayoría de las estructuras de la dictadura. Fue además una voz de referencia en la ecología política.

Ya hacía tiempo que el 23-F había dejado claro, a quienes aún no se habían dado cuenta, de hasta qué punto las viejas estructuras ordenaban el camino a seguir. La euforia del cambio se deshinchaba como un globo y las ventas de la revista se fueron resintiendo hasta hacer imposible su continuidad. El umbral de rentabilidad de la revista estuvo en una tirada de alrededor de los 20.000 ejemplares, con unas ventas de unos 10.000 y unas 500 suscripciones. Estas cantidades oscilaron a lo largo de la vida de la revista y permitieron su mantenimiento, aunque sin llegar a conseguir sueldos para quienes trabajaron en ella.

Saco, con sus singulares portadas, marcó la imagen pública de *Bicicleta* durante 42 números; las de Bolinaga, en la última etapa, estuvieron llenas de vida y atractivo visual. Ambos consiguieron que la revista destacara en los kioskos. Tomás Lizcano y Enrique Picazo se encargaron de la maquetación en Madrid desde el número 3. Aligeraron la maquetación y, ante la carencia de material fotográfico, ilustraron los artículos con dibujos y tipografías. Desde entonces, el grafismo de *Bicicleta* formó parte del contenido. En Valencia, este trabajo lo llevaron a cabo Gorris y Eloy Casanovas. En Barcelona, fue cosa de Bolinaga.

Por imperativo legal, los directores debían ser periodistas con titulación académica. Fueron directores de la revista: Miguel Torres (desde el nº 1 al 6), Pilar García de la Torre (desde el nº 7 al 42), Nuria Cornet (desde el nº 43 al 47) y Javier Molina (subdirector del nº 1 al 13). Su colaboración básicamente consistió en prestar el nombre y titulación para posibilitar la salida de la revista.

UN POCO DE MEMORIA

Atravesábamos un momento histórico. La CNT, mayoritaria durante la II República, protagonista del fracaso inicial del Golpe de Estado en lugares decisivos como Barcelona, laminada después por la dictadura, volvía a llenar plazas de toros en las principales ciudades con multitudes que – al margen de las previsiones y reuniones de los partidos políticos emergentes con sus Mesas, Convergencias, Juntas y Pactos, que incluían la repesca de una anacrónica y culpable monarquía- confluían por diversas causas; la principal, un rechazo a la "transición" que diseñaban los poderes fácticos, y el deseo de que se pareciera lo más posible a una verdadera "ruptura".

Pugnaban por cosas como una verdadera libertad sindical (contra el sindicato único mediante el que se pretendía perpetuar el "vertical", con la complicidad de un sector de CCOO), el final del poder de la Iglesia en las costumbres y normas, el fin de la represión a cualquier disidencia y la consideración de "sociales" a los presos que llenaban las cárceles como "comunes", víctimas de un sistema judicial arcaico e injusto; y hasta por asuntos más inasibles como la libertad sexual y el fin de la represión generalizada, aliada ineludible de todas las dictaduras y dictablandas.

El sindicato confederal se iba reconstruyendo y saliendo a la luz, con modestos núcleos de oficio o industria, con federaciones locales y espacios de trabajo que levantaban en su mayoría jóvenes libertarios, con la ayuda de algunos supervivientes veteranos que salían de un exilio interior y décadas de silencio y miedo.

Desde aquella CNT con vocación de renovación, y desde sus aledaños libertarios, amplios y desestructurados, el Secretario Internacional, Chema Elizalde, consolidó un grupo en torno a la puesta en marcha de un nuevo medio de comunicación, con vocación de durar.

La coordinación con la Editorial Campo Abierto, facilitó la mínima estructura formal y técnica para la realización, y los contactos de la CNT, una red de distribución, sobre todo internacional, cuyos destinatarios recibieron el nuevo medio como agua de mayo acostumbrados a los rancios, triunfalistas, aunque sin duda meritorios, papeles de las estructuras "intercontinentales" de la AIT. El colectivo de Madrid en sus 8 números, consolidó así un nuevo medio que captó centenares de suscriptores, acudió a los kioscos y organizó una compleja distribución regional con corresponsales profesionales.

Con una mínima estructura seccional: noticias de acciones confederales, luchas libertarias y contraculturales, hechos internacionales… y amplias páginas para la colaboración con análisis antiautoritarios pegados a la actualidad e información de las resistencias sociales.

En suma: el intento de aportar elementos de información y debate que reflejaran una nueva sensibilidad, difusa en la sociedad española, ansiosa de respirar a "campoabierto", con libertad/libertaria tras una larga noche de piedra, tratando de conectar con las luchas reales sobre el terreno y con un cierto "aire de los tiempos" que se respiraba en el resto del mundo.

Tras el traspaso en el número 9, lo primero que se planteó el Colectivo de Valencia, fue consolidar la labor de Madrid en el campo de distribución y suscripciones, desarrollando las "ordinarias y de apoyo", profesionalizando la distribución regional, estabilizando los cobros y estableciendo una mínima y modesta estructura "industrial" y de redacción en un espacio propio, con la intención de:

- Ampliar el debate libertario, alcanzando a zonas que no necesariamente militaran en el área cenetista, ni siquiera en alguna ortodoxia de esa familia.
- Abrir el debate a lo que sucedía con la reconstrucción de la CNT.
- Desarrollar el aspecto informativo de la revista a las nuevas realidades internacionales de organizaciones y luchas, al margen de etiquetas y sellos estimulando la respuesta y la recepción de todo lo que reflejara luchas y acciones interesantes. Al mismo tiempo, intervenir en la información nacional desde nuestra modestia de fuentes.
- Recoger aportaciones intelectuales que, más allá de lo formalmente libertario o anarquista, coincidieran en la batalla del pensamiento o en situaciones particulares.

La revista se estabilizó en su diseño gráfico, ordenando levemente espacios y asuntos: Natura, "lugar de encuentro para los amantes de los natural"; Ágora, espacio de rico y a veces denso debate sobre las nuevas realidades y sensibilidades, por ejemplo sobre lo que se empezaba a llamar "el desencanto" a la hora de hablar del fin de la dictadura, y que titulamos "El desaliento". Apostó por nuevos colaboradores como el sociólogo Josép Vicent Marqués, la más brillante (y malograda) pluma de su generación, que metía el bisturí en los tópicos sociales de la Transición, en una España sin remedio. Y cómo no recordar las numerosas colaboraciones de Fernando Savater, entre ellas el artículo "Osadía Clerical", previamente censurado por el diario "El País". Todo ello sin dejar de lado las situaciones más lacerantes de una naciente "democracia" en la que estaban entre rejas los presos sociales, o los antimilitaristas y pacifistas, como el colaborador de la revista José Luís Navazo.

Una las primeras aportaciones internacionales fue la de Noam Chomsky, el pensador más influyente y citado en la segunda mitad del siglo XX, cuyas raíces y análisis libertarios nos interesaba compartir. Le enviamos unos números de *Bicicleta* y respondió con una primera colaboración, enviada desde el MIT de Boston; colaboración que se prolongó durante muchos números, en los primeros artículos con su firma que aparecían en España de crítica del imperialismo norteamericano y análisis internacional, siempre con impronta antiautoritaria y una simpatía expresa hacia el movimiento libertario español desde las colectividades de los años 30.

Los primeros ejemplares de *Bicicleta* en su nueva época recibieron un fervoroso acuse de recibo internacional: desde el extremo norte de Europa hasta la, para nosotros, desconocida localidad de Palmira, en el Valle del Cauca colombiano. Con sorpresas. Desde Venezuela, dos parlamentarios del MAS (Movimiento al Socialismo) nos escribieron, desde la Cámara, destacando el aporte de *Bicicleta* a sus debates. Uno se llamaba José Vicente Rangel, luego fue vicepresidente con Hugo Chaves; el otro, Teodoro Petkoff, era futuro alcalde de Caracas y serio opositor al *chavismo*.

Saltando por la geografía latinoamericana cabe recordar el contacto con los Tupamaros, o la izquierda argentina. Los primeros, con el libertario español Abrahám Guillem y el grupo Comunidad, no dejaron nunca el contacto y la contribución a la revista. También hubo intercambio con el sector libertario de la Confederación de Obreros Bolivianos (COB) y con sindicalistas de Perú que desde el exilio reconocieron el aporte del intercambio con *Bicicleta*.

En Europa se abrió el contacto con el ala no católica de Solidarnosc, que representaba gente como Jacek Kuron, y con los compañeros de la "Rivista Anarchica" o "Volontá", publicación fundada por Malatesta, cuyo impulsor y colaborador de *Bicicleta*, Amedeo Bertolo, acaba de desaparecer. Ambos medios italianos organizaron, en la Facultad de Arquitectura de Venecia, el memorable encuentro internacional sobre Autogestión, al que *Bicicleta* fue invitada como ponente. La SAC sueca siempre estuvo cercana e interesada en la revista.

Contamos con la colaboración fraterna y continuada de José Peirats, reconocido como el mayor historiador de la CNT, que envió puntualmente análisis y comentarios hasta el final de su vida. Así como del gran historiador Frank Mintz, quien se integró en la revista. Intensificamos el contacto y la colaboración con Juan Martínez Alier, catedrático de la Universidad de Barcelona, quien con José Manuel Naredo introdujo en España la Economía Ecológica, con proyección internacional en las luchas ecológicas del planeta. Colaborador asiduo de *Bicicleta*, aportó análisis políticos y sociales con un rigor y un lenguaje no exento de humor corrosivo. Su intervención fue muy importante en el análisis del Golpe de Estado de 1981 y en el extra siguiente, "Quien manda aquí".

La CNT y el movimiento libertario en Bicicleta

Bicicleta, aparece asociada en parte a la editorial Campo Abierto, que empezó su trayectoria con el libro *Enseñanzas de la revolución española* de Vernon Richards. Se situaba, por lo tanto, en una corriente iconoclasta, en el sentido de apartar el triunfalismo, el culto a las siglas y destacar las obras colectivas edificadas por los mismos trabajadores. Intentaba abarcar el movimiento obrero con su cultura anticatólica y antijerárquica (lo que fue la CNT) teniendo en cuenta los cuestionamientos variopintos próximos al anarquismo surgidos en Estados Unidos y en la Francia del Mayo de 1968. La portada del n° 10, de noviembre de 1978, evocaba a Peirats y a Castoriadis.

Desde el primer número, *Bicicleta* se convirtió en una suerte de plataforma que ofrecía tanto indicaciones concretas de iniciativas de grupos y datos de crecimiento de afiliación sindical, como análisis y debates con personas no solamente serias, honradas, sino además dedicadas a consolidar la militancia libertaria de grupos y/o sindicatos. Era también un territorio de búsqueda de nuevos aportes de pensadores como Noam Chomsky y Pierre Clastres para presentar las ideas y los comportamientos libertarios en consonancia con la sociedad de la época.

La revista abrió caminos nuevos con las Ágoras, libres y largas discusiones sobre un tema: La familia (enero 1979), El poder (noviembre 1978), La ciudad y sus (in)moralidades urbanas (enero 1980). Tampoco vaciló en salir del marco de la Europa occidental presentando a menudo las luchas latinoamericanas contra el colonialismo y el imperialismo, y planteando la explotación en los países del socialismo real, y en la URSS.

Esta excepcional apertura y riqueza de aportes culturales e informativos no logró superar los enconos y mezquinos personalismos de la CNT, cuyo resurgir se fue enfrentando a problemas arrastrados o sobrevenidos que se convirtieron en una carga pesada, tal como un debate no cerrado sobre la historia, que a la larga fue causa de debates insoportables que la alejaban de las cuestiones del momento y de la sensibilidad de las nuevas generaciones (el debate sobre el papel de los sindicatos y su relación con las organizaciones ideológicas -la FAI en primer lugar-; la participación o no en el poder con la experiencia traumática del final de la república sin cerrarse; la burocracia y el cruce de intereses y ocultaciones de todos los exilios…). No hay que olvidar las infiltraciones de todo tipo, constantes en el movimiento libertario desde comienzos del siglo XX.

Era preciso curar las heridas internas y no envenenarlas. El intento se puede ver a través de títulos de artículos: "Llamamiento a la reflexión militante" (mayo 1978); "Causas de la crisis de la CNT", "Por dónde habría que empezar", "La raíz de los problemas", "Carta a los anarquistas" (noviembre 1978); "Hablan los expulsados de la CNT", "Entre todos, la mataron" (agosto 1978).

Las tensiones culminaron en el V Congreso de CNT, en diciembre de 1979, el primero que se celebraba no solo tras la reconstrucción de la organización sino desde la Guerra Civil y concluyó en la práctica con la condena de la revista por los sectores más oficialistas, manejados por el exilio de la CNT en Francia.

Bicicleta se planteó un seguimiento puntual, y en lo posible ecuánime, realizando un cuadernillo central de 40 páginas en el nº Extra 23-24 de enero de 1980, que tuvo gran eco. Incluyó dicho cuadernillo además de un informe diario, las siguientes informaciones: Habla el Secretariado Permanente. Entrevista al director de CNT (periódico), a Jesús García Secretario de Relaciones internacionales saliente, a José Bondía Secretario General de CNT electo, a Arcadio López Secretario General de Canarias. A Emidio Santana (Portugal) Luciano Lanza (Italia) invitados al Congreso. Información de la Semana Cultural con entrevistas a Carlos Rama, García Rua, Peregrin Otero, Agustín García Calvo.

REFLEXIONES LIBERTARIAS COLECTIVAS (sobre el mundo y la vida en general y en particular).

Observación general: se percibe en la revista un difuso rechazo de las identidades definidas, fijas y cerradas. En parte porque así se quiere, en parte por una como inquietud permanente y en parte por "falta de profesionalidad". Así, las secciones fijas dejan de serlo o vuelven a serlo más tarde, o cambian de nombre. También por eso, un mismo autor puede no firmar, firmar solo con iniciales, con seudónimo, con solo el nombre e incluso con nombre y apellidos. El propio nombre *Bicicleta* hace referencia tanto a un medio de transporte y recreo como a un acrónimo.

Como ocurría entonces con todo, también en *Bicicleta* nos íbamos inventando sobre la marcha. Lo que empezó siendo un amontonamiento más o menos informe, con el tiempo fue parcialmente estructurándose en secciones más o menos fijas. Así, el universo carcelario aparece sin excepción número tras número: motines en las cárceles, actividades de la Coordinadora de Presos en Lucha (COPEL) o de la Coordinadora de Grupos Marginados contra la Ley de Peligrosidad Social, cartas de presos a la redacción, información sobre una comuna de expresidiarios… lo que acabará cristalizando una sección fija, *Sin Barrotes*, que incluso se desdoblará en una segunda, *Talego*, para la comunicación de presos entre sí y con el exterior. En ella alojábamos las frecuentes cartas y comunicados de presos denunciando muertes, torturas, humillaciones… Por desgracia, las luchas a favor de la objeción de conciencia al servicio militar acabaron vinculándose con la lucha carcelaria, en particular a raíz del procesamiento al objetor José Luís Navazo. Estas actividades, junto a las ligadas al movimiento contra la OTAN y otras se encontraban en *Tierra y Paz*.

Otro tanto ocurrió con la institucionalización de los debates en la sección Ágora. Inicialmente en cada número se grababa un debate en torno a un tema, procurando aportar distintas posiciones en controversia. En la discusión intervenían miembros de la redacción e invitados. Como quiera que cada tema traía cola, al consolidarse como sección a la transcripción de la grabación se fueron añadiendo artículos, alguna entrevista, información… que enriqueciera las perspectivas en presencia. Así aparecieron temas como las interacciones entre anarquismo, sindicalismo, consejismo, asambleísmo…; las diferentes posiciones en el movimiento libertario a favor o en contra de los movimientos de liberación nacional; la actitud de distintos movimientos del área de autonomía respecto a la organización; la tensión entre internacionalismo y españolismo (a propósito del conflicto entre el colectivo/revista Askatasuna y la CNT de Euzkadi); y temas como la energía, el trabajo, la violencia, la familia y/o la comuna, el parlamentarismo y/o la absten-

ción, los niños, literatura y poder, el Partido Radical que asomó por los ochenta, el llamado verano polaco, nuestro propio desánimo en cierto momento, el municipalismo, los amores y amoríos, estrategias sindicales… Ese entrelazarse de lo más íntimo y vivencial con lo más político e institucional ha sido siempre un rasgo diferencial de lo anárquico.

En cuestiones ecológicas sobresale la atención dedicada al muy activo movimiento antinuclear y sus acciones contra las centrales de Cofrentes, Lemoniz o Valdecaballeros. Destaca también el debate sobre los vínculos entre ecología y revolución o la introducción de la original crítica de Ivan Illich al sinsentido del automóvil. Distintas secciones fijas fueron cristalizando en este campo: *La huerta urbana*, con información práctica sobre cultivos; *Natura*, donde se aportaba una original reflexión teórica; *Aprendamos a sobrevivir*, de orientación naturista…

El viejo internacionalismo libertario era un rasgo clave en la revista, tanto por la cantidad de información que llegaba a la redacción, como por el propio interés nuestro, y de los lectores, hacia lo que ocurría y se pensaba más allá de nuestras fronteras. Nunca hubo una sección Internacional, en parte porque ese ámbito permeaba toda la información y la reflexión teórica, y en parte por negar a "la nación", implícita en el concepto "internacional", cualquier capacidad de identificación de sus habitantes. La sección dedicada a este campo se fue llamando *Estos mundos, Otros mundos*… mundos que se movieran en los márgenes del Estado-nación o en contra suya. En ella se elaboraba o recogía información sobre la organización de la autodefensa comunal del barrio de Christiania en Copenhague, la migración de la Comunidad del Sur uruguaya que acabó llevándola hasta Suecia, las luchas contra la dictadura argentina, el poderoso movimiento de autonomía en Italia y en Francia o la propuesta del iberismo libertario portugués de fomentar una federación de pueblos ibéricos libres. Otras veces se traducían artículos seleccionados de A Rivista *Anarchica*, *Internationale Situationniste*, *A Sementeira*… Hubo un momento en que pudimos elaborar un número extraordinario con información casi exhaustiva sobre "El anarquismo en el mundo".

Capítulo aparte merece la especial –y entonces insólita- atención dedicada a movimientos y formas de vida indígenas al margen –o contra- los Estados que ocuparon sus territorios: el Manifiesto de los duwani, considerado el primer manifiesto ecologista; la Proclama de Alcatraz, firmada por "indios de todas las tribus"; la Resolución del Parlamento Indio de América del Sur, las luchas y/o supervivencias de esquimales, saharauis, gitanos…

Otras secciones más o menos fijas: *La pizarra*, donde se colgaban cartas, información de eventos, peticiones de contacto o de socorro, ofertas y demandas de trabajo; *Revista de revistas*, con información sobre -y apoyo a- revistas más o menos afines (*Alfalfa*, *Askatasuna*, *Ucronía*, *Palante*…); las *Cartas desde los mares de Sur* que nos iba enviando Alfonso Colodrón en su internacionalismo nómada por los pueblos de alrededor del globo, a los que le llevó el cierre de la editorial Ruedo Ibérico; unas lecciones de esperanto que acaso nunca debieron ofrecerse; la información de derecho laboral básico bajo el nombre *No más derechos sin deberes*; una selección de *Chismes viejos con caras nuevas* con las declaraciones más jugosas y recientes de los próceres nacionales y foráneos…

Cuando la importancia u oportunidad del asunto lo aconsejaba se hicieron números extraordinarios monotemáticos, como el mencionado panorama del anarquismo en el mundo u otros dedicados a la autogestión, al trabajo (mayormente a una crítica del trabajo) y al mundo campesino. El contenido de este último (en 1980) puede dar una idea del cruce de enfoques y asuntos que era propio de la revista: utopías agrarias, los problemas de la comida, neo-rurales, agricultura orgánica, pastoreo, huertos urbanos, ocupaciones de tierras… En él colaboraron firmas tan anárquicamente complementarias como Miguel Delibes, Gastón Leval, Juan Martínez Alier y Andrés Ortíz-Osés.

Fuera de sección, pero no por ello menos recurrentes, aparecieron temas como: todo tipo de huelgas y sabotajes, mujeres libres y otros movimientos y luchas de mujeres, el mundo escolar (luchas de profeso-

res y/o estudiantes, escuelas antiautoritarias y/o autogestinadas como la de Fregenal de la Sierra), radios libres, comunas (agrícolas o urbanas), resistencias armadas, intervenciones represivas (también armadas), luchas obreras, homosexualidad libre, movimientos barriales, anti-psiquiatría, ateneos libertarios, emergencia de la nueva clase tecno-burocrática, ocupaciones…

Para terminar, dos palabras sobre el lenguaje. Aunque habitualmente ahormada por las formas propias del periodismo serio y militante, no faltaban fogonazos un tanto anárquicos o incluso pre-pos-modernos. Así, por ejemplo, los juegos de evitación de identidades cristalizadas, ya en los nombres de los firmantes, ya en los de las secciones fijas/variables. También los juegos con el lenguaje invitaban a ironizar sobre las construcciones lingüísticas política y periodísticamente correctas: "Francia: se han cometido elecciones", "Rompan filas" (titular de entrevista a un objetor), "La Constitución es mentira", "J.T. ha sido suicidado en la parisina cárcel de La Santé", "¡Sabotéelo vd. mismo!", "La política para quien la trabaja"…

DISCURSOS CONTRACULTURALES EN EL CINE DE NO FICCIÓN EN LA TRANSICIÓN (1974-1982). BASILIO MARTÍN PATINO

Dra. Cecilia Zambrano Jiménez

Introducción

Las expresiones artísticas de la España de los años de la Transición (que podemos contextualizar a grandes rasgos entre 1974 y 1982[1]) son un indicio más de las evidentes olas renovadoras procedentes de todos los ámbitos sociales y culturales, que ansiaban, en mayor o menor medida, una libertad de expresión inaudita en los largos años de la dictadura franquista. La riqueza de los discursos opuestos a la imperativa vigente es palpable en todas estas manifestaciones, siendo sus creadores miembros activos de movimientos de izquierda o, simplemente, personas comprometidas socialmente con la realidad que les rodea.

La gestión de la actividad audiovisual viene acompañada con la llegada del régimen franquista del código de censura aprobado en 1963 y la obligatoriedad del doblaje al español de todas las películas distribuidas en salas[2]. Esto ya es un indicio del férreo control que, desde el poder, se ejercía sobre el sector y la prioridad del cine primero y de la televisión más adelante, por convertirla en una herramienta propagandística de primer orden. La ideología marcada por los dirigentes del Régimen tenía como base la exaltación de la familia, el reconocimiento de glorias nacionales pasadas (especialmente las referidas a las conquistas territoriales y a las hazañas militares) y la simplificación, reducción y unificación de la identidad española personificada en los tópicos andaluces (la alegría, sencillez y bondad andaluza) y en los elementos más vistosos de su folclore. Todo ello herencia del exotismo y romanticismo del siglo XIX y de la mitificación de lo español por parte de escritores extranjeros.

> En esas primeras imágenes de España difundidas por todo el mundo dominaban las referencias castizas o folclóricas que fascinaban al público de la época. La visión extendida por autores como Washington Irving, Prosper Mérimée, Georges Bizet o el propio Édouard Manet, por poner solo unos nombres, había forjado un imaginario específico de resabios "orientalistas", apasionados y exóticos, en un país emplazado a la vuelta de la esquina de la Europa industrializada[3]

Ante este panorama, el cineasta -especialmente el que se dedicó al terreno de la no ficción- se esforzaba por recrear un discurso en el que, en primer lugar, se reivindicara una memoria histórica prácticamente

1 No existe aún un consenso entre los especialistas sobre la delimitación histórica de la Transición. Algunos autores, como SÁNCHEZ NAVARRO, Ángel J. en *La transición española en sus documentos*. Madrid: Boletín Oficial del Estado, Centro de Estudios políticos y constitucionales, 1998 (p. 25), sitúan su final en la proclamación de la Constitución española de diciembre de 1978, otros como TUSELL, Javier en *La transición española hacia la democracia*. Madrid: Historia 16, 1999 (p. 9), en la victoria del PSOE en las elecciones generales de 1982 y otros en la proclamación del rey Juan Carlos tras la muerte del General Franco.

2 Véase SÁNCHEZ VIDAL, Agustín. "El cine español y la transición" en *Artigrama*, (Nº10), 1993 (pp.507-522).

3 BENET FERRANDO, Vicente José. *El cine español. Una historia cultural*. Barcelona: Espasa Libros, 2012 (p.25)

devastada -en películas como *Pim, pam, pum...fuego* de Pedro Olea (1975) o *Companys, proceso a Cataluña* (1979), de José María Forn-, en segundo lugar, se recuperara la presencia de aquella población invisibilizada (maquis, sindicalistas, etc.) en películas como *Asignatura pendiente* de José Luis Garci (1977) y, por último y en consecuencia, se reconstruyera la identidad de un país con una diversidad más que palpable, en cuyo intento destacamos el camino iniciado por Martín Patino con *Canciones para después de una guerra* (1971). Este deseo compartido por gran parte de la generación de cineastas que vivió la Transición, se verá confrontado no solo a la censura oficial -que se mantendría vigente hasta 1977-, sino también a la social y a la personal, creando en ocasiones discursos demasiado crípticos o poco estimulantes para el espectador, que desde la llegada de la televisión había comenzado a cambiar sus hábitos ligados al consumo audiovisual. En estos años de transición política nos encontramos con una clase media en auge que, junto con una clase baja que, a pesar de contar con menor poder adquisitivo, tienen acceso a los bienes de consumo entre los que destaca la presencia de la televisión en los hogares españoles. Así, "TVE, se convertiría en los sesenta en el medio más popular, gracias a la política inversora de Fraga como al citado desarrollo económico. En 1965 se creó el segundo canal, UHF, para acoger una programación alternativa, más cultural y minoritaria."[4].

El audiovisual sigue ocupando un lugar prioritario en la cotidianidad de los ciudadanos, lo que, evidentemente tendría sus expresiones en cuestiones reivindicativas y políticas. Nos encontraremos en estos años, además, con las primeras propuestas experimentales y revolucionarias que se centran en la cinematografía como arma de denuncia y expresión artística subversiva. Entre los cineastas que se dedicaron a la no ficción y que gozaron por ello de mayor libertad creativa y discursiva, es necesario hacer una especial mención a la obra de Basilio Martín Patino. La obra de este cineasta se extiende desde los años 50 hasta la actualidad y sufre diversas etapas, todas ellas significativas para el devenir de la cinematografía nacional. Entre ellas, cabe destacar, por ser el período que nos ocupa, su trilogía compuesta por *Canciones para después de una guerra* (1971), *Queridísimos Verdugos* (1973) y *Caudillo* (1974), alzándose, así, como el primer cineasta en apostar por una recuperación de la memoria nacional, aún sin ser este el objetivo inicial de las filmaciones.

Antecedentes y coyunturas cinematográficas en la españa de la Transición

El audiovisual en cualquiera de sus formatos, se consolida como una herramienta propagandística de primer orden para el Régimen. Desde la llegada de la televisión a los hogares españoles en 1956, el cine deja de ser uno de los principales focos de propagación ideológica del Régimen, para compartir protagonismo con la pequeña pantalla. Este nuevo panorama audiovisual en España coincide con los primeros conatos de renovación de una industria dedicada a ensalzar los valores morales y la imagen de una España humilde pero feliz.

> El resultado de la Guerra Civil dio paso a una concepción muy distinta de la cultura española y a su forma de organización. Los objetivos del régimen franquista se identificaban, por un lado, con la estrategia de la Iglesia católica y por otro, con resonancias de la dictadura de Primo de Rivera y las influencias italianas y alemanas, impulsadas por el anhelo de grandeza que inspiraba el imperio español. La propaganda organizada para dar a conocer al mundo la nueva España y sus valores, la limpieza ideológica basada en *Dios, patria y familia* y la necesidad de converger políticamente con el

4 ARDANAZ, Natalia. "Los discursos políticos televisivos durante la Transición española" en *Filmhistoria online*, Vol. 10, Nº 3, 2002 (p. 3).

> bloque italo-alemán, limitaron otras formas de la política cultural con fines diversos, y no se harían esperar iniciativas para recuperar espiritualmente una idea del imperio hispanoamericano.[5]

> Sin embargo, desde los años cincuenta se va consolidando progresivamente en la juventud española un espíritu contestatario con la búsqueda de expresiones artísticas y vivenciales alternativas a las propuestas por el Estado. El acceso a los estudios superiores da lugar a la existencia de una juventud inquieta culturalmente, que aspiraba a encontrar retazos de libertad de expresión en su vida cotidiana. La cultura alternativa surgida en movimientos embrionarios de la postguerra, pasa a tomar fuerza y explosionar a partir de los años sesenta, gracias, entre otros factores, a la vitalidad de la vida comunitaria de los barrios. Entre las actividades destinadas a construir un nuevo discurso cultural, destacan las ofrecidas por el Club de Amigos de la Unesco de Madrid, que nace en 1981 con el objetivo de dar voz a todas aquellas propuestas artísticas, voces críticas y movimientos de solidaridad con colectivos y problemáticas coetáneas, que estaban entonces relegadas a vías de difusión minoritarias. Los miembros de este club, la mayoría de ellos pensadores e intelectuales de renombre, tenían como principal objetivo la defensa de los Derechos Humanos y la lucha por la libertad y la democracia, por lo que sufrieron todo tipo de censuras y persecuciones

En el campo audiovisual, la vitalidad del movimiento *cineclubista* se convierte en la propuesta con más arraigo en la sociedad de la época, herencia, por otra parte, de la etapa republicana:

> Durante la etapa republicana, se experimentó un profundo auge del movimiento cineclubista en las principales provincias españolas que, sin embargo, se vio truncado con la llegada de la Guerra Civil y la posterior imposición del régimen dictatorial. La clara excepción del Cineclub del SEU (Sindicato Español Universitario) y los ejemplos de supervivencia del Cineclub del Círculo de Escritores Cinematográficos de Madrid y del Cineclub Zaragoza.[6]

Sin embargo, estos movimientos *cineclubistas*, auspiciados en su mayoría por entornos universitarios, no convencían al público más militante, al considerar que la adscripción al SEU, por ejemplo, al ser obligatoria, suponía una forma más llevar a cabo el férreo control del Régimen sobre las manifestaciones culturales audiovisuales. Por ello, surgieron otras propuestas más avezadas desde el asociacionismo y la programación de películas más arriesgadas en jornadas, seminarios y festivales de cine, entre los que destaca la labor del realizador Julio Diamante como director del Festival de Cine de Benalmádena.

En cuanto a la cinematografía de estos años, se han llevado a cabo numerosas clasificaciones y análisis con los que se pretende definir las interrelaciones entre los devenires políticos de estos años y el audiovisual nacional. Entre estas propuestas destacamos a autores como Sánchez Vidal [7], quien distingue entre la transición del cine español, la transición en el cine español y el cine español de la Transición, o la clasificación de Carlos Heredero, aceptada mayoritariamente como señala Ardanaz[8], formada por tres apartados: las imágenes de la Historia, la Historia como referente y el reflejo social.

---

5 HERRERA DE LA MUELA, Ignacio. *La promoción cultural española en el exterior: la actividad cultural y promoción del cine del Instituto Cervantes* (1991-2004), 2008 (p.36).

6 RUIZ MUÑOZ, María Jesús. "El cine alternativo como instrumento de cambio durante la Transición española. Función política, social y cultural de los cineclubs y los festivales" en *Razón y Palabra*, Nº 80, 2012 (pp. 3-4).

7 SÁNCHEZ VIDAL, Agustín. "El cine español y la transición" en *Artigrama*, Nº10, 1993 (pp.507-522).

8 ARDANAZ, Natalia. "La Transición política española en el cine (1973-1982)" en *Comunicación y Sociedad*, Volumen XI, Nº 2, 1998 (p. 160).

Este cruce de influencias recalca la certeza de que ambos procesos, la transición política española y la renovación del cine español, persiguen un objetivo común, aunque no consensuado, que no es otro que la recuperación identitaria. Sin embargo, este proceso se materializará desde distintas propuestas estéticas y discursivas, siendo quizás el más unitario el llamado "cine político" que propone una recuperación de la memoria histórica y la visibilidad de la población ignorada en el anterior catálogo audiovisual nacional. Este cine político, que podríamos contextualizar entre 1973 y 1982 se caracterizó por una proliferación de películas de ficción y documentales que abordaban el pasado más reciente del país desde diversos puntos de vista. Algunos ejemplos de este cine fueron *Furtivos* (Borau, 1975), *Canciones para después de una guerra* (Martín Patino, 1971), *La prima Angélica* (Saura, 1973), *Pim, pam, pum… fuego* (Olea, 1975), *Pascual Duarte* (Ricardo Franco, 1975), *Caudillo* (Martin Patino, 1976) y *El crimen de Cuenca* de Pilar Miró (1979).

La postura oficial en estos años será la de un pretendido aperturismo que contará como estandarte la creación de la segunda cadena de TVE en 1965 y centrada en contenidos culturales, así como la renovación de una legislación audiovisual que apostaba por la renovación formal y la difusión internacional, en un intento de mejorar la imagen de España en el exterior.

A grandes rasgos, podemos distinguir en estos años, tres vías seguidas por los cineastas nacionales. La primera de ellas se centraría en la perpetuación del cine popular y comercial que había dado sus mejores frutos en los años cuarenta y cincuenta. La segunda vía sería la formada por el cine de autor, definida por los especialistas como el Nuevo Cine Español, con obras de corte intelectual y reivindicativo en sus formas y fondos. Por último, la tercera vía, correspondería al cine oficial impulsado por el Ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga Iribarne quien, contaría con el experimentado productor José Luis Dibildos para llevar a cabo una renovación formal del cine patrio más en consonancia con las corrientes artísticas europeas, lo que también le serviría para mejorar la imagen exterior del país[9]. Esta propuesta vendría a cubrir la demanda del público mayoritario. Sin embargo, esta misma clase media demandaba una continuidad de la comedia española, pero adaptada a los nuevos tiempos, lo que se convirtió en seña de identidad de este cine, como señala Asión Suñer[10]: "Dibildos no quiso hacer un cine de denuncia. Simplemente se planteó darle una mayor calidad a las comedias por las que siempre había apostado".

Desde el gobierno, entre otras cuestiones se favoreció la formación de nuevos cineastas y se aprobaron nuevas ayudas a la producción y una revisión de la censura. Aun así, independientemente de la tendencia a la que pertenecieran, los cineastas tuvieron que seguir franqueando dicha censura y apostando por diversos mecanismos formales.

En este panorama de control de la producción por parte del Régimen, también cabe destacar la labor que, desde la industria oficial, realizaban productores políticamente comprometidos con la izquierda. Entre ellos, la figura de Muñoz Suay como director en los años cincuenta de la UNINCI, productora de la corriente más alternativa del cine español, alrededor de la que se congregaban aquellos cineastas de ideas afines, muchos de ellos afiliados al PCE e interesados en el neorrealismo. Realizadores como Luis García Berlanga, Juan Antonio Bardem o Luis Buñuel aportan una nueva mirada, contestataria en la medida de sus posibilidades, con la que conforman la base del cine militante español, entendiendo este como un arma intelectual y política, tal como señala Benet[11], "Bardem era un notorio comunista que, junto con Ricardo Muñoz Suay y otros cineastas e intelectuales del momento, entendía que el cine debía cumplir una función esencial en la tarea de minar las bases intelectuales y políticas de la dictadura".

---

9 Véase GUARINOS, Virginia. "Mujer en Constitución: La mujer española en el cine de Transición" en: *Quaderns de Cine: Cine i Transició* (1975-1982), Nº 2 (2008) (pp. 51-62).

10 ASIÓN SUÑER, Ana. "La Tercera Vía del cine español" en *Revista de la Asociación Aragonesa de Críticos de Arte,* Nª 26 (2014) (p.2). Zaragoza: Asociación Aragonesa de Críticos de Arte.

11 BENET FERRANDO, Vicente José. *El cine español*… cit. (p.203)

Además de estas tres vías oficialistas del cine español, se produjeron una serie de movimientos e iniciativas independientes de corte transgresor, entre los que destaca el grupo de autores vinculados a la Escuela de Barcelona. Estos cineastas, más cercanos a los movimientos cinematográficos de los años 60 -la Nouvelle Vague francesa o el Free Cinema inglés-, pretenden diferenciarse activamente del denominado por sus miembros, cine mesetario producido en Madrid. Muchos de sus miembros se desvincularían de los circuitos oficiales y llevarían a cabo sus obras de forma autónoma, a través de la creación de productoras como Films-Contacte o Films 59, siendo el género de no ficción el elegido por la mayoría. Entre ellos, cabe destacar las figuras de Vicente Aranda, Jacinto Esteva, Joaquím Jordà, Carlos Durán, José María Nunes, Ricardo Bofill, Jorge Grau, Pere Portabella, Jaime Camino, Lorenzo Soler y Gonzalo Suárez, Román Gubern y Juan Amorós.

La más extrema de las propuestas cinematográficas alternativas sería el denominado cine marginal, que englobaría propuestas experimentales y militantes, con tendencias alternativas e independientes y con la pretensión común de crear discursos alternativos y críticos con el sistema imperante, más allá de los registros formales y estéticos utilizados para ello. El cine vanguardista, condenado por voluntad propia al *underground*, como el surgido en la Escuela de Barcelona, y el militante, que, desde finales de los años sesenta, se inspira en su análogo italiano en el uso del audiovisual como herramienta de denuncia y revolución. Está vinculado a colectivos y asociaciones políticas clandestinas.

En el Real Decreto del 11 de noviembre de 1977 se suprime la censura y se consagra el principio de la libertad de expresión, a la vez que se permite la libre entrada de producciones extranjeras. Aunque oficialmente se había consensuado esta actitud conciliadora, en la práctica tanto los cineastas como los programadores de salas y festivales siguieron sintiéndose amenazados en un ambiente crispado y de indudable confrontación. Tal vez como vía de escape a las nuevas coyunturas censoras, que evitaban cuestionar el estado político del país en los procesos de transición, surge con ímpetu una de las tendencias con más auge a partir de entonces y hasta principios de los ochenta, el "cine del destape", en el que se da rienda suelta al erotismo y la sexualidad, temáticas tabúes hasta entonces y que eran el reflejo del profundo cambio sociológico que se estaba fraguando.

Es destacable igualmente el reflejo de los evidentes cambios sociales que se estaban produciendo en la sociedad española de los años setenta, cuando los roles tradicionales de género, los modelos familiares y la omnipresente religión católica, comienzan a tambalearse y a ofrecer otros puntos de vista. En el caso de la mujer, el cine del destape le permitirá llevar a la práctica decisiones y hechos antes inauditos:

> Son mujeres que en sus personajes solicitan igualdad sexual, toman sus propias decisiones, protestan ante lo impuesto, no se conforman con el *statu quo*, y ven más allá del noviazgo y el matrimonio otros modos de vida, como el divorcio o la relación sin compromiso, la de amigos con derechos carnales: una crisis completa de la moral católica y la institución familiar.[12]

Sin embargo, la llegada de la democracia trajo consigo la frustración de la izquierda radical ante el fracaso en la consecución de un cambio de poderes absoluto, lo que se tradujo como una fuerte eclosión de movimientos sociales: ecologismo, feminismo, libertad sexual… y culturales. En materia cinematográfica, los cineastas colaboraron en gran medida a construir un discurso de alianzas y concesiones, sufriendo otro tipo de condicionantes:

12 GUARINOS, Virginia, op. cit. p. 57.

> El cine pronto se contagió del consenso político o de los "pactos de silencio". Asistimos a lo que muchos han denominado censura moral o desnudez creativa. El silencio sería el precio que muchos antiguos contestatarios pagaron por la costosa democracia. A la censura moral se sumaría, sobre todo, la económica y legislativa.[13]

Y es que, a pesar de la riqueza temática en años de profundas movilizaciones y esperanzas de cambio, no hay apenas referencias cinematográficas oficiales que hablaran del momento presente, centradas más bien en el relato histórico, esta vez desde una perspectiva más realista, dentro del proyecto de cine nacional en la Transición:

> Esta actitud promovida desde el Estado tuvo incluso sus repercusiones estéticas, ya que acabó por crear una especie de canon o de estándar formal de tratamiento del pasado que se convirtió en recurrente para muchos cineastas de los ochenta y noventa[14]

El cine de no ficción español en la Transición. Productoras y asociacionismo

El cine documental o de no ficción durante el Régimen será eclipsado por la aparición del NO-DO (acrónimo de Noticiarios y Documentales) en 1943, de proyección obligatoria en todas las salas de cine del país antes de la película programada para cada sesión. Este programa audiovisual de corta duración no solo fue una de las más potentes herramientas propagandísticas del gobierno, gracias a su largo alcance y vigencia a lo largo de los años, sino que también contribuyó a forjar en el espectador el gusto por un determinado estilo informativo.

El interés por el género documental de los futuros cineastas españoles, a partir de los años sesenta, se encuentra bastante ligado a la Escuela Oficial de Cine o Instituto de Investigaciones y Experiencias Cinematográficas -creado en 1947- con sede en Madrid, donde los alumnos, a partir del curso 1959-1960 deben realizar como práctica, desde el comienzo de los estudios, una película documental. En 1976 la Escuela desaparecería al traspasar sus estudios a las Facultades de Ciencias de la Información. Sin embargo, estas primeras experiencias no llegan a convertirse en futuros largometrajes por la monopolización del NO-DO y de las series documentales destinadas a la TVE, que en los años sesenta y, ante la coyuntura social de movilizaciones y reivindicaciones, se esfuerzan por reforzar los valores morales del Régimen. Un ejemplo de ello será *¿Por qué morir en Madrid?* (Eduardo Manzano, 1966), producción oficial del Estado en la que se pretendían recuperar los valores sobre los que se había asentado el Régimen en 1939 y asumirlos de nuevo en un momento de cambio y transformación sociopolítica. Documentales de este corte fueron habituales en TVE durante estos años, muchas veces en forma de series, como indica Rueda Laffond[15]: "La extensa serie documental *España, siglo XX* (Ricardo Fernández Latorre y Ricardo Blasco, 1970-1973) hacía un detallado recorrido por el primer tercio de siglo desde un enfoque descriptivo positivista". Así mismo, en los momentos de mayor tensión y expectación ante la previsible muerte de Franco, se programó en horario de máxima audiencia la serie de no ficción *Tiempos de España*, centrada en el período 1898-1936.

---

13 ARDANAZ, Natalia, op. cit. p. 161.

14 BENET FERRANDO, Vicente José. "La nueva memoria: imágenes de la memoria en el cine español de la Transición" en *Anales*, Nº 3-4, 2001 (pp.158).

15 RUEDA LAFFOND, José Carlos. "Escritura de la historia en televisión: la representación del Partido Comunista de España (1975-2011)" en *Historia Crítica*, Nº 50, 2013 (p.143).

Como propuesta contraria a este tipo de discursos históricos oficiales, surge un nuevo lenguaje ideológico, sobre todo de los círculos intelectuales y artísticos del Partido Comunista. En estas circunstancias, el documentalista contrario a las directrices ideológicas del Régimen, está destinado a permanecer fuera de los circuitos de la industria fílmica y a sentirse desligado de cualquier movimiento oficial, lo que no impide que, a partir de los años sesenta se trabaje este género con asiduidad. Este cine marginal por voluntad propia, es difundido en la clandestinidad gracias a la colaboración de voluntarios militantes repartidos por toda la geografía española. Además, este cine militante comparte otros rasgos que hacen posible categorizarlo:

> Aparecen en diferentes puntos de la geografía española grupos inconexos que ruedan películas en 16 mm de forma artesanal con unos mínimos planteamientos económicos y estéticos. Su máximo atractivo reside en no estar controlados por ningún mecanismo estatal y no llegar a integrarse nunca, pero sobre ellos pesa una férrea falta de medios que hace técnicamente deficientes sus trabajos y les obliga a desaparecer. Debido a su carácter marginal, estas películas no tienen existencia legal, no disfrutan de ninguna subvención y no pueden proyectarse en público.[16]

Tras largos años de monopolio informativo y documental del noticiario NO-DO y los reportajes Imágenes, las aperturas hacia los procesos democráticos de 1977 provocan un auge del género de no ficción que resultan indudablemente más rupturistas que las tendencias vigentes del cine de ficción. La necesidad de hablar sobre cuestiones y realidades antes censurados, provocó la llegada de numerosas cintas que versaban sobre los hechos más dolorosos del pasado reciente del país. En ellas se habla del cruento pasado de la Guerra Civil con casos como *La vieja memoria* (1977), de Jaime Camino y *Raza, el espíritu de Franco* (1977) de Gonzalo Herralde; de la incertidumbre del presente tras la muerte de Franco como en *Informe Genera*l (1977), de Pere Portabella, *España debe saber* de Eduardo Manzanos (1977), *¡Votad, votad malditos!* (1977) de Llorenç Soler, *La ciudad es nuestra* (1975) de Tino Calabuig y Miguel Ángel Cóndor y *España 1931-1939* de la Cooperativa de Cinema Alternatiu (1976) y de conflictos candentes, como el de ETA en *El proceso de Burgos* (1979), de Imanol Uribe. Sin embargo, la censura seguía vigente en casos como los de los títulos *Después de… No se os puede dejar solos* y *Después de…Atado y bien atado* de Cecilia y Juan José Bartolomé rodadas entre 1979 y 1980 que no fueron difundidas hasta 1983.

Otros cineastas eligieron el exilio para desarrollar su carrera, como fue el caso de Joaquim Jordá, creador y teórico de la Escuela de Barcelona, que permaneció cinco años en Italia (hasta 1973), donde realizó películas de carácter militante, como *Lenin vivo* (1970). La influencia del cine militante italiano fue esencial en estos cineastas que, en algunas ocasiones, utilizaron el exilio para hablar de su propio país. Aportaciones y reivindicaciones de tipo anarquista serían aquellas de autores como José María Nunes, cineasta y escritor hispano-portugués, quien desarrolla su obra a medio camino entre ambos países, y representa una corriente fílmica ajena a cualquier tendencia dominante, al apostar por un lenguaje transgresor.

En su mayoría se trata de cineastas profundamente comprometidos con la sociedad española, muchos de ellos pertenecientes al PCE y dedicados al documental militante, como Juan Antonio Bardem, Andrés Linares, J.L. García Sánchez y Roberto Bodegas, quienes consiguen realizar sus obras haciendo frente a la censura y moviéndose incluso en circuitos oficiales, produciendo cintas como *Una fiesta por la democracia* (el oro del PCE) (Linares, 1978) y *Dolores* (José Luis García Sánchez y Andrés Linares, 1980). En esta línea cabe destacar el papel ejercido por colectivos y asociaciones, de los que surgieron productoras y a los que se vincularon cineastas que utilizaron el documental como arma de resistencia. Entre ellas destaca la labor del colectivo, vinculado al PCE, Cine de Madrid (desde 1970), que se centró en "la movilización en centros de trabajo, en la universidad o la calle, testimoniando la represión policial y opiniones de diri-

16 TORRES, Augusto. M. Diccionario Espasa de Cine Español, Madrid: Espasa Calpe, 1999 (p. 28).

gentes y militantes". Rueda Laffond (2013, p.142), así como la distribuidora alternativa Central del Curt (CDC, 1974-1982) de la que surgió la productora Cooperativa Cinema Alternatiu. Ambas agruparon a cineastas antifranquistas como Llorenç Soler, Helena Lumbreras y Mariano Lisa, pertenecientes a su vez al Colectivo Cine de Clase. Estos cineastas se agruparon en dos grupos: el Collectiu S.P.A. (siglas de Salvador Puig Antich) del que surgieron documentales como *Viaje a la explotación* (1974) y *Entre la esperanza y el fraude* (1977), y el grupo formado por miembros de los cineclubs Informe 35 e Ingenieros de Barcelona que firmaron obras como *Carn crua* (1975), *Un libro es un arma* (1975) y *Can Serra, la objeción de conciencia en España* (1976).

Estos colectivos compartirían además la pretensión de consolidarse como una alternativa cinematográfica independiente, a través del Manifiesto de Almería (1975) que trabajase conjuntamente por el cambio político en España. En la práctica, "los festivales se convirtieron en caldo de cultivo de numerosas reivindicaciones políticas, cinematográficas y de diversa índole". Fueron estos años testigos de la "multiplicación de festivales fue desarrollándose en paralelo a la agonía del régimen y a la proliferación de actos públicos subversivos en el seno de estas celebraciones cinematográficas. Así pues, en los festivales se repartían panfletos, se desencadenaban algaradas de lo más variopinto, se elaboraban manifiestos por doquier y se llevaban a cabo recogidas de firmas solidarias." (Ruiz Muñoz, 2012), aunque sorprendentemente, tuvieron una corta vida tras la llegada de la democracia.

Este cine militante transgredía los criterios puramente cinematográficos para convertirse en una herramienta más entre todas las expresiones artísticas y culturales que se unificarían en torno a un mismo fin: la consolidación de la libertad de expresión y la consecución de los derechos humanos fundamentales. Como subraya Sánchez Biosca[17], "El carácter documental de la mayoría de estos films, unido al papel testimonial de los personajes convocados, tejía una compleja trama con otras manifestaciones culturales contemporáneas (libros, exposiciones, homenajes, debates en prensa, radio y televisión, etc".

La difusión de este tipo de cine alternativo no se explicaría sin la presencia de los cineclubs y de la profusa actividad divulgadora que venían realizando desde la República gracias a la celebración de foros de debate en torno a cuestiones sociopolíticas, junto a la labor que, desde las universidades, festivales de cine de corte alternativo, asociaciones y colectivos que contribuyeron a crear una conciencia crítica en un público heterogéneo.

El legado audiovisual de los cineastas de no ficción que se enfrentaron a años de represión y censura nos recuerda el valor innegable del calado de los discursos contraculturales en los cineastas más contestatarios. Estos decidieron, con todas sus consecuencias, permanecer no solo alejados de la industria oficial, sino, lo que resulta más transgresor, ajenos a las dinámicas del Régimen. Este cine, en ocasiones clandestino, contribuyó a fortalecer una ideología crítica con el poder.

El conjunto de estos antecedentes fílmicos que venían construyendo, de forma consciente o no, las llamadas "narrativas" o "discursos de la memoria"[18], serían fundamentales para la posterior eclosión del género documental en el período de la Transición: "Las narrativas de la memoria, marginales las más de las veces en razón de distintos motivos, llevan mucho tiempo contando historias que interrumpen el relato felizmente teleológico del post-Franquismo."[19]

17 SÁNCHEZ BIOSCA, Vicente. *Cine y Guerra Civil española. Del mito a la memoria*. Madrid: Alianza Editorial, 2006 (p. 246).

18 Véase las puntualizaciones sobre la nueva memoria de BENET en "La nueva memoria…" cit.

19 LÓPEZ, Helena. "Democracia y melancolía en el cine de Martín Patino" en: *Binaria*, Nº 4, 2004 (p 3).

Por lo tanto, es necesario reivindicar el peso de los discursos contraculturales del cine de no ficción como continuo acicate a los abusos e injusticias de la dictadura franquista y de la recién inaugurada democracia, que tuvieron también en la televisión una plataforma de difusión considerable.

La memoria en Basilio Martin Patino

> "Canciones para sobrevivir, para tiempos de soledad. Las sabíamos de memoria, las cantábamos. Eran canciones para ser cantadas directamente, eran canciones para ayudarnos en la necesidad de soñar, en el esfuerzo de vivir". (Voz en off en *Canciones para después de una guerra* [Martín Patino, 1971]).

Basilio Martin Patino (Salamanca, 1930) "puntal del bautizado como Nuevo Cine Español"[20], se ha erigido con el paso del tiempo en uno de los cineastas más reconocidos en la historia del cine español, principalmente por ser uno de los precursores del cambio y la evolución en los discursos audiovisuales imperantes en la cinematografía nacional y, además, por haber alcanzado la madurez creativa paradójicamente a través de la innovación formal.

Su interés por el cine comienza a dar sus primeros frutos en su período universitario, donde dirigió el cineclub universitario, colaboró con la revista *Objetivo* y participó de forma protagonista en las I Conversaciones Cinematográficas Nacionales, que aglutinaron a profesionales e intelectuales del todo el país con el objetivo de crear una nueva conciencia del cine español y de proponer nuevas miradas al cine oficial, empeñado en rescatar glorias del pasado y glorificarlas. Eran los años cincuenta y la influencia del neorrealismo italiano con la consabida lectura ideológica reivindicativa de este cine, se percibía en cintas como *Surcos* (1951) de José Antonio Nieves Conde. Sin embargo, este cine no fue apoyado por el Régimen, lo que provocó una ola de protestas entre los cineastas que culminaron en las conversaciones. Esta primera toma de conciencia de la necesidad del posicionamiento ideológico del cineasta fue determinante para Martín Patino. Las conversaciones serían difundidas también a través de revistas como Cinema Universitario, Objetivo, Índice y Alcalá, publicaciones que, por otro lado, no gozaron de una existencia prolongada debido a la censura.

El éxito inesperado de su primer largometraje de ficción, *Nueve cartas a Berta* (1965) fue la evidencia de la identificación social de un público que ansiaba una libertad inexistente, especialmente el joven. La crítica a la sociedad asfixiante salmantina, en la que un joven estudiante es incapaz de encajar, precisamente fue englobada dentro de la tendencia oficialista auspiciada por el ministro Fraga con el objetivo de resarcir la imagen de España en el exterior. Aun así la cinta sufrió recortes por parte de la censura oficial:

> El llamado Nuevo Cine Español venía a cumplir de este modo un papel de legitimación internacional, a través fundamentalmente de festivales, transmitiendo la idea de una dictadura razonable (y esto a pesar de un aparato represivo dramáticamente activo hasta 1975). Paradójicamente el propio Martín Patino -junto a directores como Saura, Picazo, Camus, Summers, Eceiza o Grau- realizaría *Nueve cartas a Berta* (1965), su primer largometraje, como resultado de esta operación de maquillaje diseñada como una estrategia de exportación nacional.[21]

---

20 TORREIRO, Casimiro. "Contra los tópicos. Una conversación con Basilio Martín Patino" en *Los nuevos cines en España, ilusiones y desencantos de los años sesenta*. Valencia, 2003.

21 LÓPEZ, Helena, op. cit. (p 5).

Como miembro del grupo de cineastas dedicados a la no ficción, comparte con ellos su militancia, en este caso, anarcosindicalista -participa en la Fundación Cultural de la Confederación Nacional del Trabajo-, lo que inevitablemente le conduce a permanecer fuera del sistema oficial de producción y distribución fílmica.

Tras la decepción que supuso para él el encuentro con la censura de su primer largometraje, prefirió centrarse en la aparente libertad que le proporcionaba la publicidad, lo que, además le dotó de una especial sensibilidad para el montaje y para la creación de estructuras narrativas abiertas. Alternó esta tarea con la realización de su segundo largometraje, *Del amor y otras soledades* (1969), con la que también tuvo que hacer frente a la censura y fue duramente criticado por abordar un tema tabú en la sociedad de entonces: el divorcio. Su hartazgo ante dichas tesituras provocó en él la decisión de abandonar los circuitos oficiales de producción y exhibición para trabajar de forma independiente.

De esta forma, llegó a la dirección del primero de los documentales de su famosa trilogía, *Canciones para después de una guerra* (1971). Rodada con un pequeño grupo de colaboradores, fue duramente atacada por el Régimen y tuvo que esperar hasta 1976 para ver la luz, consiguiendo entonces un gran éxito en taquilla. Este interés popular por la cinta de Patino representó una expresión simbólica del ansia de libertad que, tras la muerte de Franco, se vivía en las calles. Sus destrezas como montador le sirvieron para dar forma a un relato en el que canciones e imágenes están unidas inseparablemente conformando una narración histórica en la que la ironía juega un papel primordial al alterar los significantes en imágenes y canciones superpuestas. El montaje de imágenes aparentemente contradictorias, jugando con las dualidades del bien y el mal, junto con la rapidez en el montaje, que provoca falta de reflexión y externalización de los sentimientos, dan como resultado un discurso crítico y evasivo a partes iguales.

> La memoria sobre la Guerra Civil en el cine se inició con él, abordando la guerra a través de la postguerra… Patino no apela a la historia como algo sellado, sino al imaginario colectivo que despiertan las canciones –reproducidas íntegras-; y así pone a viajar a toda una generación en busca de su propia memoria.[22]

La cinta consigue algo inaudito en el público que asiste a las proyecciones: la identificación y regocijo ante unas canciones que ayudaron a toda una generación a olvidar los duros momentos de la contienda y la postguerra, así como la aceptación de un pasado común de miseria, dolor y supervivencia. Independientemente de su ideología, permanece el sustrato humano y emocional ante el que no existen distinciones.

Tras el duro ataque al que se vio sometido con *Canciones para después de una guerra,* Martín Patino decide llevar a cabo el rodaje de su siguiente película *Queridísimos verdugos*, desde la clandestinidad. No pudo estrenarse hasta 1977. El realizador asume su papel de testigo y recuperador de una realidad innombrable y escondida, convirtiéndose en el guardián de una memoria que debe conservar para recobrar la identidad perdida en los años de represión sufridos. Esta vez desmonta en su discurso todo el entramado ideológico audiovisual arraigado desde el Régimen, mostrando, a diferencia de este, las miserias y bajezas del país, aquellos aspectos sociales indignos para la imagen de una España unida, próspera y, en suma, feliz. El realizador no solo ofrece un discurso rupturista al dar protagonismo a la figura del verdugo, sino que profundiza en las raíces de la aceptación social de este oficio. Las continuas alusiones al devenir histórico del ajusticiamiento con garrote vil, no hace sino confirmar el inmovilismo y el atraso socioeducativo de la población española, una sociedad que sigue teniendo hambre de venganza y sangre, a pesar de la aparente reconciliación nacional de los años de Dictadura. La elección de los personajes que intervienen

22 VÉLEZ JIMÉNEZ, Palmira. "Todo memoria: La trilogía de Basilio Martín Patino" en Actas del IV Congreso de Historia de Nuestro Tiempo, 2012 (p.261).

en el documental tampoco es casual. En sus palabras, expresiones e incluso, complexiones físicas, existe un refuerzo de la tesis planteada por el realizador, ahondar en las motivaciones por las que se produce la aceptación del desprecio ante la vida humana.

Con su siguiente documental, *Caudillo* (estrenada en 1977), el cineasta se adentra aún más en terrenos no transitados al recurrir a archivos extranjeros ante la imposibilidad de utilizar los oficiales por su carácter clandestino. Su persistencia en la búsqueda y custodia de información sobre el personaje más intocable del país dotan a esta película de un valor incalculable, no solo por el esfuerzo de recopilación archivístico, sino especialmente por la recuperación de la dignidad de toda una población, sometida hasta ese momento a su dictadura. La intervención de tropas extranjeras dota al documental de un punto de vista hasta entonces inaudito, mostrando la implicación de soldados extranjeros (voluntarios) y las percepciones de la prensa extranjera del conflicto nacional, lo que supone una innovación discursiva más al mostrar una realidad antes desconocida por la mayoría de la población. En *Caudillo* percibimos los recursos argumentales de *Canciones para después de una guerra*, consolidando el estilo del director a través de ritmos, música y saltos narrativos, que serán seña de identidad de su filmografía. En esta ocasión debemos añadir una mayor complejidad en tonos y fondos argumentales, al ofrecer una amalgama de posibilidades temáticas con las que provocar la reflexión del espectador.

Lo inédito del discurso contracultural del cineasta es, precisamente, su posición como narrador (aparentemente neutral) ajeno vivencialmente a aquello que cuenta al espectador, aunque en la realidad, Patino coexistió con todos estos acontecimientos, lo que, por otra parte, refuerza otra de las constantes discursivas del autor, la sensación de desapego y desconocimiento de la población en general ante situaciones que se producían delante de sus ojos pero de las que no tenían información ni conciencia. Su originalidad reside, igualmente, en constituirse como una propuesta totalmente ajena a los discursos sobre la identidad y la historia diseñados desde hace años desde el poder. La relación lúdica que el realizador propone al espectador consiste, precisamente, en cuestionar la veracidad de cada relato histórico que muestra en sus producciones, apelando, por lo tanto, a la responsabilidad personal y el protagonismo ante la interpretación de los acontecimientos, acto en sí mismo subversivo.

Al apelar a la memoria es necesario igualmente tener en cuenta el olvido, existentes ambos en función de la información sobre la realidad que haya sido recibida por el espectador. Éste toma conciencia entonces de que su propia memoria y su olvido están determinados por el acceso a esa determinada información o por la prohibición expresa de mostrar una realidad silenciada. Estos nuevos discursos de la memoria son imprescindibles para comprender el arraigo ideológico en la sociedad española, resultado de los años de dictadura y de las imposiciones del Régimen en materia educativa e informativa, así como la potencialidad de la reconstrucción histórica a través de la manipulación audiovisual.

El realizador pretende provocar una reflexión y una actitud personal en el espectador, lo que serán sus máximos objetivos, al considerar ambos imprescindibles para el ejercicio efectivo de la libertad individual. A su vez, el valor de la trilogía estudiada reside en su condición de documento histórico, convirtiéndose en un recurso imprescindible para comprender nuestro pasado más reciente.

En estos años de Transición, en los que es palpable la instauración de un clima social y cultural con ansias de expresión y reconciliación, la trilogía de Martín Patino se presenta como una oportunidad histórica para aunar el sentimiento nacional de redención.

Martín Patino va configurando una relación con el audiovisual inseparable de su evolución ideológica, permaneciendo de forma cada vez más plausible, apartado de cualquier sistema de producción artística y de cualquier norma estilística.

Tras el periodo de la Transición, su interés por la cinematografía de no ficción le lleva a explorar los territorios del falso documental, como el dedicado a la matanza de campesinos libertarios en *Casas Viejas* o *La seducción del caos* (1991). Destaca también su interés por las tecnologías audiovisuales, tanto las pioneras (posee una colección de zoótropos y linternas mágicas, instalada en la sede de la Filmoteca de Castilla y León) como las nuevas, lo que le lleva a investigar las posibilidades del vídeo desde su aparición, así como los recursos que la imagen en 3D, los videomuros o la edición informática pueden ofrecer al creador.

Estilo en el cine político de Martín Patino: narrador omnisciente-espectador inconsciente, deconstrucción noticiario oficial, protagonismo del espectador, actitud subversiva y provocadora, manipulación como discurso.

Conclusión

Es habitual no conceder demasiada importancia al papel de la cinematografía en los procesos rupturistas de la Transición española por considerar que existe una falta de uniformidad en las propuestas fílmicas, lo que impidió el nacimiento de un verdadero y unitario movimiento opositor e innovador que produjera un cambio real con respecto al cine anterior. Sin embargo, consideramos que las aportaciones en materia cinematográfica fueron numerosas, significativas y reflejo de la realidad en la que eran creadas, si bien esta, en ocasiones no consiguió estar desligada del poder del Estado, ya fuera por los condicionamientos económicos en formas de ayudas o por la inexistencia de un circuito de distribución alternativo.

En los años que precedieron la llegada de la democracia y aquellos en los que su asentamiento fue más inestable, los cineastas (especialmente de no ficción, por contar este formato con mayor potencialidad creativa y discursiva) recogen el testigo de los primeros intentos de renovación de los años cincuenta. Será sobre esta base sobre la que se construirán los discursos contraculturales de los cineastas más comprometidos con la reconstrucción de la memoria y de la identidad del país. Aunque esta generación comparte un mismo compromiso ideológico y ético con respecto a los discursos cinematográficos que quisieron difundir, es necesario resaltar la especial implicación de los cineastas militantes, herederos del cine homónimo italiano. Desde perspectivas artísticas y conceptuales, hasta documentales reivindicativos y educativos, este cine traspasaría los límites meramente audiovisuales para pasar a ser una herramienta de resistencia y lucha política en unos años de evidente crispación social.

La aportación de Basilio Martín Patino resultará fundamental, no solo por su contribución en los años de estreno de la trilogía clandestina a la toma de conciencia y la identificación del espectador, sino también por haber construido un oasis ideológico entre el excesivo ruido propagandístico de la época, lo que supone un valor documental en sí mismo. Estas tres cintas terminarán por reafirmar las señas identitarias del cineasta, quien en un primer momento decide desvincularse de la industria para, en sucesivas instancias, dedicarse al llamado "cine clandestino", y al formato del vídeo. Estas decisiones creativas y vitales serán el peaje a pagar en la consecución de la tan ansiada libertad fílmica por la que se caracteriza su cine.

Sin embargo, la llegada de la democracia no significó la permanencia y el reconocimiento de este tipo de movimientos cinematográficos. Al contrario, todas estas iniciativas se diluyeron de la misma forma en la que surgieron, espontáneamente. Cineastas militantes de la época como Mariano Lisa, perteneciente al colectivo cine de clase, achacan la desaparición de este cine contestatario a la propia dinámica democrática, que ofrecía otros cauces para expresar las opiniones antes silenciadas, aunque la realidad era otra. En palabras del cineasta, la incongruencia se producirá en el seno de los partidos de izquierda al llegar al poder "una vez instalados en el poder no pueden tolerar que se les ponga en cuestión o se les critique demasiado, así que deciden convocar un desmantelamiento de los grupos de base".

Por lo tanto, estimamos necesario rescatar del olvido y devolver al debate social actual aquellas propuestas temáticas del cine de no ficción de la Transición, que, además, constituye en sí mismo un importante legado historiográfico necesario para el análisis de la historia más reciente de nuestro país.

BIBLIOGRAFÍA

ARDANAZ, Natalia (1998) "La Transición política española en el cine (1973-1982)". En: *Comunicación y Sociedad*, Volumen XI, Nº 2 (pp.153-175). Navarra: Universidad de Navarra.

ARDANAZ, Natalia (2002) "Los discursos políticos televisivos durante la Transición española". En *Filmhistoria online*, Vol. 10, Nº 3 (pp.2-11). Barcelona: Universidad de Barcelona.

ASIÓN SUÑER, Ana (2014) "La Tercera Vía del cine español". En *Revista de la Asociación Aragonesa de Críticos de Arte*, Nª 26 (pp. 1-13). Zaragoza: Asociación Aragonesa de Críticos de Arte.

BELLIDO LÓPEZ, Adolfo (1996). *Basilio Martín Patino. Un soplo de libertad*. Valencia: Editorial Generalitat Valenciana.

BENET FERRANDO, Vicente José (2001) "La nueva memoria: imágenes de la memoria en el cine español de la Transición". En: *Anales*, Nº 3-4 (pp.154-179). Gotenburg: School of Global Studies.

BENET FERRANDO, Vicente José (2012) *El cine español. Una historia cultural*. Barcelona: Espasa Libros.

GUARINOS, Virginia (2008). "Mujer en Constitución: La mujer española en el cine de Transición". En: *Quaderns de Cine: Cine i Transició (1975-1982)*, Nº 2 (pp. 51-62) Alicante: Universidad de Alicante.

HERRERA DE LA MUELA, Ignacio (2008). *La promoción cultural española en el exterior : la actividad cultural y promoción del cine en el Instituto Cervantes (1991-2004)*. Memoria Doctorado. Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

LÓPEZ, Helena (2004) "Democracia y melancolía en el cine de Martín Patino". En: *Binaria*, Nº 4 (pp.2-10). Bath: University of Bath.

RUEDA LAFFOND, José Carlos (2013) "Escritura de la historia en televisión: la representación del Partido Comunista de España (1975-2011)". En *Historia Crítica*, Nº 50 (pp.133-156) Bogotá: Universidad de los Andes.

RUIZ MUÑOZ, María Jesús (2012) "El cine alternativo como instrumento de cambio durante la Transición española. Función política, social y cultural de los cineclubs y los festivales". En: *Razón y Palabra*, Nº 80 (pp. 1-17). México D.F.: ITESM Campus Estado de México.

SÁNCHEZ BIOSCA, Vicente (2006) *Cine y Guerra Civil española*. Del mito a la memoria. Madrid: Alianza Editorial.

SÁNCHEZ NAVARRO, Ángel J. (1998) *La transición española en sus documentos*. Madrid: Boletín Oficial del Estado, Centro de Estudios políticos y constitucionales.

SÁNCHEZ VIDAL, Agustín (1993) "El cine español y la transición". En: *Artigrama*, Nº10 (pp.507-522). Zaragoza: Universidad de Zaragoza.

TORREIRO, C. "Contra los tópicos. Una conversación con Basilio Martín Patino". *En Los nuevos cines en España, ilusiones y desencantos de los años sesenta*. Valencia, 2003.

TORREIRO, C. (2001) "Basilio Martín Patino: Discurso y manipulación". En CATALÁ, J.M., CERDÁN, J., TORREIRO, C. (coords.) *Imagen, memoria y fascinación. Notas sobre el documental en España*. IV Festival de Cine Español de Málaga. Madrid: Ocho y Medio, Libros de Cine, pp. 231-242.

TORRES, A. M. (1999) *Diccionario Espasa de Cine Español.* Madrid: Espasa-Calpe.

TUSELL, Javier (1999) *La transición española hacia la democracia*. Madrid: Historia 16.

VÉLEZ JIMÉNEZ, Palmira (2012) "Todo memoria: La trilogía de Basilio Martín Patino". *En: Actas del IV Congreso de Historia de Nuestro Tiempo* (pp.259-269). Logroño: Universidad de Logroño.

CRÓNICA DE LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA Y LA REPRESENTACIÓN DE LA IZQUIERDA A TRAVÉS DEL CINE ESPAÑOL (1974-1982)

María Teresa Nogueroles Núñez

Los estudios sobre la Transición a la democracia en España cuentan ya con una sólida trayectoria. Aunque es necesario decir que en su mayoría han sido abordados a través de estudios focalizados en la evolución de los acontecimientos de período y sobre todo en su dimensión política, centrándose en las figuras de las altas esferas como motor principal del cambio, Adolfo Suárez o el emérito rey Juan Carlos I. Es a partir de los años noventa cuando se comienza a resquebrajar de manera notable la visión modélica de Transición que se había dado durante años a nivel nacional e internacional y surgen voces críticas que reclaman darle su sitio al factor socio-cultural como elemento fundamental del cambio. Esto se puede apreciar de manera notable en los últimos años en los que han salido a la luz numerosos trabajos que dan su valor al agente social como por ejemplo el movimiento obrero, ciertos sectores de la Iglesia Católica, grandes sindicatos (CCOO y UGT) y movimientos sociales como el feminismo.

Con esta ponencia pretendemos contribuir a una línea de investigación actual y en continuo desarrollo durante los últimos años: la otra cara de la Transición en España. Es un tema que encontramos continuamente en los medios de comunicación. Hemos podido ver, por ejemplo, integrantes de partidos políticos emergentes poniendo en entredicho la Transición y por consiguiente la democracia que ha venido dada desde entonces; o en protestas, como la de los estudiantes de la Universidad Complutense de Madrid que boicotearon la conferencia que iba a impartir Felipe González, primer secretario del PSOE del vigente periodo democrático.

En nuestro caso nos centramos en el ámbito cultural, concretamente en el séptimo arte, que consideramos fuente indispensable para analizar la realidad. Nuestro objetivo es hacer una pequeña revisión del cine en los albores de la democracia y cómo se representa la izquierda y la izquierda radical en este periodo a través de la pantalla. A grandes rasgos podemos diferenciar las películas en dos grandes grupos: De ficción y documental. Las fronteras entre unas y otras bien han sido discutidas entre los teóricos, algo en lo que no vamos a entrar ahora puesto que no es nuestro objeto de estudio, lo que es seguro es que tanto unas como otras son crónica de lo sucedido. En este pequeño estudio nos vamos a centrar en el periodo comprendido entre 1974-1982. Tampoco aquí entraremos en profundidad en el debate de la periodización (puesto que existen numerosos criterios para ello), simplemente puntualizar que hemos elegido 1974 debido a que el 20 de diciembre de 1973 muere Carrero Blanco y 1982 porque marca el comienzo de la consolidación democrática con la victoria del PSOE, golpe del electorado como respuesta al suceso del 23 de febrero 1981. En el marco cronológico que hemos escogido los analistas del cine español suelen hablar de dos etapas: el posfranquismo (1974-1976) y la transición democrática (1977-1982). Manuel Trenzado Romero hace una matización y la segunda etapa la divide en dos: transición política *strictu sensu*, que iría de 1977 a 1980, y el desencanto, de 1980-1982. El periodo de 1977 a 1980 sería la fase de máxima politización del cine español. Esto es debido a: el interés del público por esta temática; la ruptura del heterogéneo frente cinematográfico antifranquista y la realización de películas de todas las tendencias; y la diversificación de las estrategias de mercado y la producción la crisis industrial y comercial que provocan las políticas de UCD. (HOPEWELL, 1989).

El cine de la Transición española (1974-1982) no se entiende sin la situación de éste en la etapa precedente que se abre en los años sesenta: durante esta década España vivió cambios profundos en la estructura de la sociedad que son entre otras cosas, frutos del desarrollismo que se dio en estos años. Esto hizo que la sociedad se reactivase, y que comenzase a haber un mayor movimiento social y cultural, donde surgen intelectuales, artistas, cantautores y cineastas "comprometidos" con una activa lucha antifranquista. En el aspecto cinematográfico también, surgiendo en estos años numerosos cineastas jóvenes que provenían del IIEC de Madrid (Instituto de Investigaciones y Experiencias Cinematográficas) que en 1962 pasa a convertirse en EOC (Escuela Oficial de Cinematografía). Éste era a efectos prácticos por aquel entonces el único medio para acceder a la profesión y de dónde vendrán la mayoría de cineastas que hacen cine en este momento y en la siguiente década (GARCIA-MERÁS, 2007). También en junio de 1962 Manuel Fraga Iribarne llega al Ministerio de Información y Turismo, y se establece el 9 de febrero de 1963 un Código de Censura (estando antes ésta en la más absoluta arbitrariedad) con una nueva orden jurídica (19 de agosto de 1964) en la que: se recogen las fórmulas del crédito a plazo medio otorgado por el Estado a las empresas cinematográficas, las subvenciones a productores y exhibidores según un porcentaje de los ingresos brutos de taquilla obtenidos por las películas nacionales y un anticipo de los productores de un millón de pesetas por película, amortizable en tres anualidades. Es importante señalar este último punto, puesto que nos pone en sobre aviso de la dependencia económica de la industria cinematográfica, hecho que continuó en décadas posteriores y que produjo una notable crisis en nuestro cine a principio de los años 70 por retrasos en el pago (GUBERN, *Historia del cine*, 2014). El cine español no solo dependía económicamente del gobierno, sino que estaba expuesto a su censura y mutilaciones, como si el estado de un cirujano se tratase que a corte de bisturí modelase las películas a su propia conveniencia. Es interesante decir que la censura institucional llevaba implantada desde 1912 y no desaparecerá hasta 65 años más tarde. Buen ejemplo de esto fue la película *Canciones para después de una guerra,* de Basilio Martín Patino, a la que exigieron 43 cortes, de los cuales aceptó 27 y, aún así, cuando la presentó en el Festival de San Sebastián en el año 1971 fue rechazada y censurada. Un año después de la muerte de Franco, en noviembre de 1976 pudo ser estrenada (aunque no falta de controversia). Estos dos hechos (el proteccionismo económico del Estado y la censura) fueron los principales lastres del cine español, incapaz de competir a nivel internacional.

Por supuesto este no es el caso de colectivos independientes, que hacían una producción militante antifranquista y que actuaban al otro lado de la legalidad. Empleaban un sistema alternativo de producción y exhibición de películas con autofinanciación y tenían su mayor actividad en Madrid y Barcelona (Búho Films o Colectivo de Cine de Madrid) aunque también en otras partes de España como las Islas Canarias (Yaiza Borges) y Andalucía (Equipo Dos). La mayor parte de estos grupos empiezan a actuar con fuerza en los años 60 y siguen su actividad durante la Transición teniendo su declive en los inicios de los años 80 con el llamado "desencanto". (ARNAU ROSELLÓ, 2013)

Es en el Transición cuando la censura muere oficialmente, el 11 de noviembre de 1977, con la publicación del Real Decreto Ley 3071 para ser más exactos, pero no es lo único significativo que le ocurre al ámbito cinematográfico en esta etapa, ejemplo de ello son: la desaparición del Ministerio de Información y Turismo en el verano de este mismo año con la consiguiente creación del Ministerio de Cultura; la supresión del NODO y de la censura previa de guiones en 1976; y la creación del artículo 20 en la Constitución del 78 donde se recoge la prohibición expresa de la censura previa de todo tipo (TRENZADO ROMERO, 1999). Es justo decir que durante estos años de cambio perviven los posos censores que no correspondían con el modelo democrático implantado y películas como *El crimen de Cuenca* (1979) de Pilar Miró o *Rocío* (1980) de Fernando Ruiz Vergara sufrirán sus consecuencias a través del secuestro judicial (LÓPEZ CARRASCO & PARÉS, 2016). A pesar de todos estos cambios, en los inicios de la Transición el cine español atravesaba una situación caótica, que en gran parte era resultado de las deficiencias de las políticas de la década anterior. (MONTERDE, 1993)

En general el peculiar contexto sociopolítico de la Transición hizo que conviviesen multitud de propuestas ideológicas, estéticas y narrativas a través de diferentes modelos fílmicos. Debemos añadir a esto que de manera genérica, el cine siguió unos planteamientos banales orientados a la evasión de los espectadores y entre las estructuras narrativas más comunes encontramos la comedia (RUÍZ, 2015). Prueba de esto sería la película de Mariano Ozores, *Los bingueros,* producción española más rentable en 1979. Esto no quiere decir que debamos olvidar que es en este momento cuando en las grandes pantallas españolas comienzan a aparecer temas prohibidos hasta entonces, como la política y el sexo. Es en el año 1976 cuando se pudo ver el primer desnudo integral protagonizado por María José Cantudo en la película *La Trastienda,* de Jorge Grau y también en este mismo año Pepa Flores (la actriz que hacía de Marisol, un personaje clásico del cine franquista) mostraría sus pechos en la revista Interviú, dándose por inaugurado lo que se conocería en este periodo como *destape.*

Con la eclosión de los géneros también se nos muestra la realidad desde una mirada tapiada durante décadas, la de los ojos de los vencidos en la Guerra Civil: la guerra fratricida del 36 se proyecta desde una perspectiva nunca antes mostrada, la del bando republicano como en *Soldados* (1977) de Alfonso Ungría, y *Las largas vacaciones del 36* (1976) de Jaime Camino. Así pues es en este momento cuando se hace una revisión del periodo franquista, desmitificando sus políticas y su sociedad (CAPARROS LERA, 2007) como en *Pim, pam, pum…¡Fuego!* (1975) de Pedro Olea y *La Colmena* (1982) de Mario Camus, dónde se exponen un Madrid mísero de la postguerra. En esta recuperación por la memoria histórica a través del cine encontramos la figura de los maquis (SANCHEZ NORIEGA, 2004), combatientes antifranquistas aislados en las montañas en zonas del norte de Cataluña, Levante o Extremadura y que trataban de derribar el régimen franquista: *Los Días del pasado* (1977) de Mario Camus y *El corazón del bosque* (1979) de Gutiérrez Aragón alejan los arqueo tipos monstruosos que el franquismo había establecido sobre ellos; otro personaje ligado al bando republicano y a la izquierda sería la figura del exiliado, que recogen algunas películas como la galardonada *Volver a empezar* (1981) de José Luis Garcí que aunque se desarrolle en el tiempo presente de la Transición, el telón de fondo de la obra es el exilio, por lo tanto indirectamente mira hacia un tiempo pasado.

Todo esto nos pone de manifiesto que muchos cineastas deciden mostrar la otra cara de la historia con una deconstrucción de mitos a través de su análisis y desmontaje así como un desmantelamiento de tópicos (SANCHEZ BIOSCA, 2006) que dio voz y dignidad a los que por su ideología contraria al régimen no la tuvieron durante la dictadura. Podemos decir que la memoria se recoge en dos tiempos: el pasado y el presente, faltándonos únicamente el del futuro. Como dato curioso comentar que éste si se dio en Argentina en época de Transición (1983-1989), país que bebió de nuestro cambio de régimen para llevar a cabo el suyo, y en el que se desarrolló un género de ciencia ficción que trataba futuros distó picos para hacer una revisión de lo vivido en títulos como *Hombre mirando al sudeste* (1986) de Cipayo, *Lo que vendrá* (1988) Gustavo Mosquera *y La tercera invasión* (1988) Jorge Coscia (CUARTELARO).

Para la representación del presente y concretamente de películas que abordan de un modo u otro la Transición española nos basamos en el corpus de Carlos F. Heredero que clasifica las películas de la época en cuatro apartados: la representación de la historia, la historia como referente, el reflejo social y los documentales. Nosotros hemos integrado el último dentro de los otros tres apartados a modo de síntesis.

En primer lugar analizaremos la representación de la historia en aquellas películas que toman como objeto referencial acontecimientos o personajes políticos de la Transición. Debemos decir en este caso que el número de títulos que abordan frontalmente la historia es bastante escaso en comparación con el cómputo total y también nos atrevemos a decir que el consenso que se busca a nivel político también se traslada al cine. Encontramos algunos directores como Juan Andrés Linares, José Luis García Sánchez o Roberto Bodegas (la mayoría de ellos relacionados con el PCE) que hacen un cine que muestra una realidad diferente de la oficial que se cuentan en Televisión Española. En este entorno y dentro del cine documental, debemos señalar *El Oro del PCE o la fiesta de la democracia* (1978) dirigida por Andrés Linares

(EXTERIORES, 2007) en las que éste capta dos fiestas organizadas entre 1976 y 1977 por el partido comunista, máximo referente de izquierdas en nuestro país. El director buscaba mitigar la imagen radical que se había marcado a fuego en las mentes de los españoles tras cuarenta años de dictadura a través de escenas distendidas y cotidianas del partido. Debemos decir que el film no gusto mucho a algunos dirigentes del partido, que criticaban que se ensalzase más la base que la cúpula del partido. Debemos tener en cuenta que en este momento el PCE estaba en los inicios de negociación con Suárez y a modo ilustrativo, decir que en el cartel de esta película entre el mar de banderas rojas destaca una en el margen derecho bicolor. Otro documental de este periodo y que representa un personaje político de izquierdas por antonomasia es *Dolores* (1980) de José Luis García Sánchez. Narra toda su vida e integra entrevistas con la *Pasionaria*. En unas declaraciones, el director cuenta que "Es necesario recuperar personajes olvidados por la historia oficial, pero que son muy cercanos a la gente". Efectivamente, en esta película se la muestra como una persona con la que se podría identificar cualquier personaje llano del pueblo, una película de corte muy humano. Como ya hemos dicho al inicio de este epígrafe, no son tantas las referencias a personajes y hechos en el presente, pero también encontramos otros documentales como *No se os puede dejar solos* y *Atado y bien atado* que se estrenó con el título genérico de *Después de… (*1981) de los hermanos Bartolomé que tienen un gran valor testimonial y pone de manifiesto el profundo abismo existente entre la sociedad y la política. Quiero resaltar dos hechos significativos del periodo que si fueron representados en la gran pantalla: el asesinato de los abogados laboralistas en Atocha en la película *7 días de enero* (1977) de Juan Antonio Bardem y el atentado contra el almirante Carrero Blanco en la película *Operación Ogro* (1979) del italiano Gillo Pontecorvo. En el ámbito nacional también hubo directores que filmaron sobre Euskadi ta Askatasuna, un tema interesante debido a que sus actividades ponían en peligro la estabilidad política y su repercusión social. Existen diferentes maneras de representar al etarra en estas películas, o bien como villano o bien como héroe: *Estado de excepción* (1976) de Iñaki Núñez, *El proceso de Burgos* (1980) y *La fuga de Segovia* (1981) de Imanol Uribe son algunos ejemplos (ARDANAZ, 1998).

En un segundo apartado, encontramos las películas que toman la historia como referente pero sin pretensión explícita de hablar sobre la Transición política para construir relatos de ficción. Encontramos un amplio abanico de géneros, así como diferentes enfoques ideológicos. Como nuestro interés radica en la representación de la izquierda en los films nos centraremos en algunas de éstas. En primer lugar el aclamado director Eloy de la Iglesia, en su película *El diputado* (1980) hace una crítica a la izquierda a través de la sexualidad: encontramos a un joven José Sacristán metido en el personaje de Roberto Orbea, militante de un partido de izquierdas que es elegido diputado en las elecciones de 1977 y que, acomplejado, esconde su tendencia homosexual y la rechaza. Esta película ataca la hipocresía de la izquierda que se da golpes de pecho alegando ser progresista, pero que al igual que la derecha conservadora rechaza la homosexualidad. Ante la similitud del caso de uno de los diputados de su pequeño partido, el profesor Enrique Tierno Galván, entonces Secretario General del Partido Socialista Popular, fue a ver a Santiago Carrillo, en aquel momento Secretario General del partido Comunista, para que impidiese su rodaje, ya que el director era militante comunista (TORRES, 1999). Por otro lado, la película *Con uñas y dientes* (1977) de Paulino Viota narra la historia de una huelga fracasada y huye de toda complacencia al espectador. De dialéctica marxista y que muestra directamente la lucha de clases, aborda el problema entre obreros y patrones (GUBERN, MONTERDE, PÉREZ PERUCHA, RIAMBAU, & TORREIRO, 2010). Hopewell asegura que esta es la película más ambiciosa de la Transición y realizada en la Transición debido a que pone en la pantalla el papel de la masa y como los intereses económicos permitieron el proceso. Es una película directa pero no carente de simbolismo que podemos encontrar en los nombres de los protagonistas, los cuales forman un juego semántico que gira en torno a una idea coherente con la ideología del film: todo obrero lleva la salvación (tres de ellos llevan nombres de evangelistas, Marcos, Juan y Lucas y otro se llama Salvador), así como toda mujer (Aurora y Lucía) dan luz a una nueva época. Al final de la película en su discurso a los obreros, el nuevo director de la fábrica dice *y nada más, señores. Ahora son ustedes los que tienen la palabra.* La película refleja una parábola de la Transición española, dejando claro que los métodos totalitarios permanecen aunque con otro rostro, y la lucha de la izquierda prosigue. Por otro lado encontramos un considerable número de películas en este grupo que articulan discursos críticos con

la realidad política y social de la Transición de una manera metafórica y e intelectual: *El puente* (1976) de Juan Antonio Bardem y *Tú estás loco…Briones* (1980) de Javier Macua son ejemplo de ello.

Para finalizar, nombrar brevemente dos películas cuyos discursos recogen y se alimentan de aspectos sociales o culturales que se desprenden o condicionan al cambio político. En este sentido encontramos un título sumamente interesante y con mucho trasfondo que es *El desencanto* (1976) de Jaime Chávarri, documental sobre la familia del poeta Leopoldo María Panero tras la muerte de éste. En esta película la ausencia del padre es algo fundamental, así como para la Transición lo fue la muerte de Franco, sin embargo estas muertes no lo explican todo y además se corre el peligro de perpetuar su mirada (EGEA, 2010). Esta obra se convierte en una suerte de metáfora del desaliento y de la frustración de la política española de los sectores más esperanzados con el cambio político (MOREIRAS-MENOR, 2011). Por último, nombrar a Pilar Miró con su película casi autobiográfica, *Gary Cooper que estás en los cielos,* donde muestra la figura de una mujer liberal y su lucha por la igualdad de género en una sociedad claramente machista.

Con esta ponencia queremos hacer una pequeña revisión de la situación del cine español en la Transición y de la representación de la izquierda y de la izquierda radical en este momento. Cierto es que se produce una liberación creadora y esto implica, entre otras cuestiones, que se haga un cine de memoria histórica con una gran necesidad por explicar qué sucedió en un país en el cual se había omitido, tergiversado y manipulado los hechos históricos tras casi cuatro décadas de dictadura. A través de la pantalla se intenta dar voz y rostro a toda esa izquierda a la que el régimen anterior había silenciado. La gran mayoría de películas que hemos analizado pretenden representar el lado más cercano así como humano de la izquierda: entre otras cuestiones sus incertidumbres, sus debilidades o sus frustraciones; y por otro, defender la dignidad de un sector que aunque maltratado y silenciado por su ideología, sigue vivo y tiene fuerza. Debemos decir también, que el consenso y los pactos de silencio no solo se llevan a cabo en la política, sino también en la cultura y esto afecta por supuesto a un cine que se debía al proteccionismo del Estado. Se tiende a marginar y dejar en los márgenes del cine a las apuestas más rupturistas: trabas administrativas, altercados e incluso secuestros judiciales forman parte de un boicot a todas aquellas películas que se salen de la línea de un guión más que calculado.

ANEXO
Relación de películas analizadas

Atado y bien atado (Cecilia y José Bartolomé, 1981)

Canciones para después de una guerra (Basilio Martín Patino, 1971)

Con uñas y dientes (Paulino Viota, 1977)

Dolores (José Luis García Sanchez, 1980)

El crimen de Cuenca (Pilar Miró, 1979)

El corazón del bosque (Manuel Gutiérrez Aragón, 1979)

El desencanto (Jaime Chávarri, 1976)

El diputado (Eloy de la Iglesia, 1978)

El Oro del PCE o la fiesta de la democracia (Andrés Linares, 1978)

El proceso de Burgos (Imanol Uribe, 1980)

El puente (Juan Antonio Bardem, 1976)

Estado de excepción (Iñaki Núñez, 1976)

Gary Cooper que estás en los cielos (Pilar Miró, 1980)

La Colmena (Mario Camus, 1982)

Las largas vacaciones del 36 (Jaime Camino, 1976)

La fuga de Segovia (Imanol Uribe, 1981)

*La Trastienda (*Jorge Grau, 1976)

*Los bingueros (*Mariano Ozores*, 1979)*

Los Días del pasado (Mario Camus, 1977)

7 días de enero (Juan Antonio Bardem, 1977)

Operación Ogro (Gillo Pontecorvo, 1979)

No se os puede dejar solos (Cecilia y Juan Bartolomé, 1981)

Pim, pam, pum… ¡Fuego! (Pedro Olea, 1975)

Rocío (Fernando Ruiz Vergara, 1980)

Tú estás loco…Briones (Javier Macua, 1980)

Soldados (Alfonso Ungría, 1977)

*Volver a empezar (*José Luis Garcí, 1981)

Bibliografía

ARDANAZ, N. (1998). The Spanish Political Transition in Cinema (1973-1982). *Communication & Society 11(2)*, 153-175.

ARNAU ROSELLÓ, R. (15 de Diciembre de 2013). *Los colectivos cinematográficos en la España tardofranquista:militancias, trangresiones y resistencias.* Obtenido de Revista Digital de Cinema Documentário Nº 15 pp.293-318: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5366138

CAPARROS LERA, J. (2007). *Historia del cine español.* Madrid: T&B EDITORES.

CUARTELARO, A. (s.f.). La memoria en tres tiempos: Revisiones de la última dictadura en la ficción industrializada de los inicios de la democracia. En A. L. Lusnich, & P. Piedras, *Una historia del cine político y social en Argentina: Formas, estilos y registros (1969-2009)* (págs. 339-364). Buenos Aires: Nueva Librería.

EGEA, J. (2010). El desencanto: La mirada del padre y las lecturas de la Transición. *Symposium: A Quarterly Journal in Modern Literatures, 58:2, DOI: 10.3200*, 79-92.

EXTERIORES, M. D. (2007). *La historia de España a través del cine.* Madrid: Polifemo.

GARCIA-MERÁS, L. (2007). *El cine de la disidencia. La producción militante antifranquista (1967-1981)*. Obtenido de UNIA/ARTELEKU/MACBA.

GUBERN, R. (2014). *Historia del cine.* Barcelona: Anagrama.

GUBERN, R., MONTERDE, J. E., PÉREZ PERUCHA, J., RIAMBAU, E., & TORREIRO, C. (2010). *Historia del cine español.* Madrid: Cátedra.

HOPEWELL, J. (1989). *El cine español después de Franco.* Madrid: El Arquero.

LÓPEZ CARRASCO, L., & PARÉS, L. E. (5 de Noviembre de 2016). *Censura y cine en la España democrática*. Obtenido de La circular: http://lacircular.info/558/

MONTERDE, J. (1993). *Veinte años de cine español. Un cine bajo la paradoja (1973-1992).* Barcelona: Paidós.

MOREIRAS-MENOR. (2011). *La estela del tiempo. Imagen e historicidad en el cine español contemporáneo.* Madrid: La casa de la riqueza.

RUÍZ, M. J. (2015). *El cine olvidado de la Transición española. Historia y memoria del audiovisual independiente en Andalucía.* Sevilla: Universidad de Sevilla.

SANCHEZ BIOSCA, V. (2006). *Cine y guerra civil española. Del mito a la memoria.* Madrid: Alianza.

SANCHEZ NORIEGA, J. L. (2004). Apuntes sobre las relaciones entre el cine y la historia (El caso español). *Jornadas sobre cine e historia de diciembre de 2003* (pág. 116). Junta Castilla la Mancha.

TORRES, A. M. (1999). *Cine español.* Madrid: Espasa.

TRENZADO ROMERO, M. (1999). *Cultura de masas de cambio político: El cine español de la transición.* Madrid: CIS.

JOSÉ BERGAMÍN, UN ROMÁNTICO REVOLUCIONARIO EN LA ESPAÑA DE LA TRANSICIÓN

Iván López Cabello
Université de Bretagne Occdientale – HCTI

Como bien ha señalado Gonzalo Penalva Candela, los textos publicados por José Bergamín en la prensa española durante la última etapa de su vida constituyen un valioso documento sobre el Tardofranquismo y la Transición política española vistos desde la perspectiva del pensamiento republicano de este destacado representante del exilio republicano de 1939[1]. El medio de expresión principal con que contó esta voz disidente en aquel contexto fue la colaboración periodística que mantuvo entre 1973 y 1978 con la semanario madrileño *Sábado Gráfico*, donde llegó a publicar cerca de doscientos artículos que constituyen en su conjunto una suerte de "crónica anacrónica" de aquel proceso histórico, expresión utilizada por el propio escritor.

En esta serie de artículos recogida bajo el título genérico de "Las cosas que no pasan", se encuentran los fundamentos de la incomprendida voz republicana y disidente de Bergamín en la España de Transición, a la que he dedicado mi tesis doctoral[2]. Basándome en el estudio de esta fuente, me centraré aquí en el caso problemático de esta destacada personalidad que "representa un desafío permanente para taxónomos"[3], como bien ha señalado Nigel Dennis. Sin mayores pretensiones, aceptamos este desafío con la intención de mostrar la importancia de la dimensión romántica y revolucionaria en este autor que permanece aún en la "inquietante penumbra de la marginación y el olvido"[4].

Del romanticismo en Bergamín

El romanticismo suele considerarse el movimiento que dio paso al pesimismo filosófico en la época contemporánea, siendo la expresión de una etapa de crisis en la que se impone el descrédito del optimismo cientificista del siglo XIX. El pesimismo está enraizado en la cultura y el pensamiento modernos, y encarna una visión específica de la historia según la cual el mundo desarrollado lejos de dirigirse hacia un progreso ilimitado, como sostenía el positivismo decimonónico, está condenado a un proceso de deterioro, agotamiento y colapso inevitable. Este sustrato afecta a un amplio espectro de pensadores, al margen de que sean conservadores o progresistas, desde Nietzsche hasta Heidegger, prolongándose su herencia hasta finales del siglo XX. El romanticismo suele presentarse generalmente de este modo, entendiendo

1 PENALVA CANDELA, Gonzalo, "Introducción", en BERGAMÍN, José, *Antología*, Madrid, Comunidad de Madrid / Castalia, 2001, p. 32.

2 LÓPEZ CABELLO, Iván, *José Bergamín, una voz republicana y disidente en la España de la Transición*, Tesis Doctoral (Doctorado Europeo), Université Paris Ouest Nanterre La Défense / Universidad de Cádiz, cotutela internacional bajo la dirección de Marie-Claude Chaput y Julio Pérez Serrano, defendida en Nanterre (Francia) el 12 de diciembre de 2012, 2 vol., 812 p. y 374 p.

3 DENNIS, Nigel, "Las voces del poeta José Bergamín", en BERGAMÍN, José, *Las voces del eco*, Sevilla, Renacimiento, 2013, p. 7.

4 Dennis Nigel, "Prólogo", en BERGAMÍN, José, *Obra esencial*, Madrid, Turner, 2005, p. 9.

este controvertido término como un movimiento literario y artístico de comienzos del XIX que terminó hacia mediados de ese siglo, dando paso a otras corrientes contemporáneas como el pesimismo filosófico.

El romanticismo, sin embargo, puede entenderse también como un fenómeno mucho más vasto y profundo que continúa hasta nuestros días y que atraviesa todos los campos de la cultura: desde la literatura o las artes, hasta la filosofía, la religión, la historiografía o la política. Desde esta concepción mantenida por sociólogos como Michael Löwy, el romanticismo de corte revolucionario se entiende como una "visión del mundo"[5], cuya quintaesencia sería la de una protesta cultural contra la civilización capitalista occidental moderna en nombre de ciertos valores del pasado. Esta crítica se realiza en nombre de valores sociales, morales o culturales premodernos, contrarios a la mecanización, a la racionalización abstracta, a la cosificación, a la disolución de los lazos comunitarios o a la cuantificación de las relaciones sociales que caracteriza a las sociedades modernas. Desde esta perspectiva, el carácter nostálgico que presenta la sensibilidad romántica puede considerarse como una forma de autocrítica cultural de la modernidad, constituyendo hasta nuestros días una de las principales "estructuras de sensibilidad" de la cultura moderna.

Dentro del vasto oleaje cultural romántico, encontramos una pluralidad de corrientes que abarca desde el romanticismo conservador que aspira a la restauración del Antiguo Régimen, hasta el romanticismo revolucionario que integra los principios de libertad, democracia e igualdad conquistados en 1789, proponiendo, más que un retorno, un giro por el pasado comunitario que encauce un devenir utópico. Rousseau sería uno de los primeros representantes de esta sensibilidad romántica revolucionaria según Löwy, a quien seguirían escritores como Victor Hugo, Friedrich Hölderlin o William Blake, autores que marcarían el sello de algunos de los principales movimientos culturales del siglo XX.

Entendido el romanticismo de este modo amplio, puede enmarcarse perfectamente dentro de esta "visión del mundo" la perspectiva de un católico nietzscheano como Bergamín, concretamente dentro de la sensibilidad romántica revolucionaria marcada por los autores citados[6]. Como una forma de autocrítica cultural de la modernidad consideramos debe entenderse la visión pesimista del mundo contemporáneo ofrecida en los textos de "Las cosas que no pasan", una visión que se caracteriza por su peculiar demonismo:

> Asombra advertir que la presencia constante de Satán en el mundo ("muertes, asolamientos, fieros males...", espantosas guerras, más todavía espantosos crímenes...) pasa inadvertida. Y que el hombre, crea o no crea en Dios, cree en el hombre. Y no cree en el Diablo. Que es exactamente lo que el Diablo quiere que haga.[7]

Esta visión del mundo, heredera en gran medida del desarraigo abierto por el movimiento romántico y la abominación de la sociedad burguesa característica de los epígonos posrománticos, recorre toda esta serie de artículos en los que Bergamín habla del "suicidio satánico de la humanidad"[8] como tendencia

---

5 LÖWY, Michael, "Rousseau et le romantisme", *Médiapart.fr* (fecha: 05-05-2012).

6 Además de la importante presencia de Victor Hugo en su obra, recordemos que Bergamín dedicó uno de sus ensayos a Rousseau (BERGAMÍN, José, "Rousseau, paseante en sueños", *Madrid. Cuadernos de la Casa de la Cultura*, nº 2 (mayo/1937), pp. 135-139) y que editó en España obras de Blake (BLAKE, William, "Visiones de las hijas de Albión. El viajero mental", *Cruz y Raya*, nº 20 (noviembre/1934), pp. 82-109; *El matrimonio del Cielo y del Infierno*, México, Séneca, 1942) y de Hölderlin (HÖLDERLIN, Fiederich, "Hölderlin", *Cruz y Raya* (noviembre/1935), nº 32, pp. 113-134).

7 BERGAMÍN, José, "Del satanismo de Baudelaire", *Sábado Gráfico*, nº 71 (agosto/1975), p. 21.

8 BERGAMÍN, José, "El suicidio del Diablo", *Sábado Gráfico*, nº 27 (septiembre/1974), p. 29. Sobre el cristianismo nietzscheano de Bergamín, véase MENDIBOURE, Jean-Michel, *José Bergamín : l'écriture à l'épreuve de Dieu*, Toulouse, Presses Universitaires du Mirail, 2001, pp. 110-113. Aunque no influyese en su pensamiento como Nietzsche, Heidegger es un pensador que encontramos también en la reflexión bergaminiana, apareciendo sus trabajos en los primeros números de *Cruz y Raya* (HEIDEGGER, Martin, "¿Qué es metafísica?", *Cruz y Raya*, nº 6 (septiembre/1933), pp. 83-115).

actual, suicidio del hombre y del pueblo que se despoetiza y se desmitifica. Esta percepción le llevará a hablar, por ejemlo, del "estupendo siglo XIX y el estúpido siglo XX"[9].

En esta perspectiva general se enmarca la interpretación que ofreció de la Transición española, período que formaría parte de ese "último capítulo de la historia del mundo" que el escritor estaba "viviendo y muriendo, agonizando"[10]. La deshumanización de los pueblos se produce, en opinión del escritor, al ordenarse de modo más racional que instintivo, armándose para proteger artificialmente su desnudez, de ahí su crítica al racionalismo que caracteriza en su opinión al Estado moderno, a la razón de Estado que conducía a la carrera armamentística que caracterizaba aquellos tiempos de Guerra Fría. Acontecimientos concretos como la decisión del Senado norteamericano de proceder en 1977 a la fabricación de la bomba de neutrones –una bomba que no destruye más que la vida–, permitirán al escritor insistir en la constatación de un mundo satanizado, "estupidizado y estupidizante[11]". Un mundo liderado por el imperio *involuntario* de Estados Unidos, según diría Malraux, que se caracteriza por su voluntad exclusiva de mando y por su violenta fuerza ciega y destructora[12].

Bergamín ofrece una reflexión sobre "el poder y el mando"[13] a lo largo de toda la serie de artículos publicada en *Sábado Gráfico*, que subyace en su interpretación de la Transición, sacando a relucir la parte desconocida del mando imperante, donde se ocultan los "poderes fácticos" ejercidos en la sociedad al margen de las instituciones legales y en virtud de la capacidad de presión. Esta expresión empezó a generalizarse en aquella época, principalmente en los medios de comunicación, para aludir a los grupos o personas a los que se suponía un "poder de hecho" o en la sombra, por detrás de las instituciones públicas que de algún modo dirigían, como el Ejército, la Iglesia, la banca o la prensa, entidades a las que se prestó en un primer momento menor atención en los análisis de la Transición[14]. Bergamín mostró especial interés por el importante papel de estos poderes ocultos que manejaban la vida política:

> La cosa se complica, decíamos, cuando nos preguntamos por el sentido de ese mando imperante –cuyos poderes parecen que se desconocen o ignoran– como por el montaje teatral de una trágica farsa que se manifiesta por el juego escénico de las que llamó el mismo Malraux marionetas siniestras; y que se descubre a sí mismo por la fuerza y violencia de su ejecución aparente: como si detrás de ellas, o escondidas, enmascaradas en su apariencia, las moviese la mano invisible de una voluntad sobre natural, divina o diabólica, pero, en todo caso, inhumana.[15]

Estableciendo una relación entre el "erotismo de la muerte" de Sigmund Freud, la física cuántica de Max Planck y la relatividad generalizada de Albert Einstein, Bergamín plantea la dificultad de expresar un presente explosivo como el que representa el mundo posterior a la bomba atómica[16]. La ebriedad del siglo XX se manifiesta para el escritor en el impulso aniquilador del hombre mismo, que conduce al anonadamiento, a no pensar, ni sentir, ni querer, ni esperar ya nada: "El signo mágico de nuestro tiempo sigue siendo esa cola de gallo enloquecedora o estupidizante como un inaudito cacareo. 'Todo lo demás es silencio"[17].

---

9 BERGAMÍN, José, "La España del (*sic*) Malraux", *Sábado Gráfico*, nº 140 (diciembre/1976), p. 33.
10 BERGAMÍN, José, "Las marionetas", *Sábado Gráfico*, nº 168 (julio/1977), p. 21.
11 BERGAMÍN, José, "La estupidez satánica", *Sábado Gráfico*, nº 169 (julio/1977), p. 17.
12 BERGAMÍN, José, "El poder y el mando", *Sábado Gráfico*, nº 44 (febrero/1975), p. 21.
13 *Ibidem*.
14 ARÓSTEGUI, Julio, *La Transición (1975-1982),* Madrid, Acento, 2000, p. 67.
15 BERGAMÍN, José,, "El poder y el mando", op. cit.
16 BERGAMÍN, José, "Contemplación de la muerte", *Sábado Gráfico*, nº 33 (noviembre/1974), p. 11.
17 BERGAMÍN, José, "Ver para creer. Oír para dudar", *Sábado Gráfico*, nº 9 (mayo/1974), p. 7. Aforismo de *La cabeza a pájaros* (BERGAMÍN, José, *El cohete y la estrella. La cabeza a pájaros,* Madrid, Cátedra, 1981, p. 75).

Bergamín presentará a los lectores de su tribuna su particular forma de resistencia a esta tendencia diabólica, reivindicando el lenguaje desarrollado por el arte barroco y romántico acerca del "silencio mudo"[18], ese silencio abismal que simboliza el "Chitón" de Goya, uno de los grabados de la serie *Los Caprichos* que tendrá muy presente el escritor en estos artículos. "Suele dar gritos la verdad en libros mudos"[19], recordará también con insistencia, clarificando con esta frase de Lope de Vega el oficio de inquirir verdad que representa su "ministerio literario" e insertándolo en aquella tradición. El escritor se convierte, de este modo, en un *passeur*, no solo de cultura republicana, sino de literatura barroca y romántica, haciendo constante referencia a temas y autores clásicos, principalmente españoles, pero también franceses, alemanes o ingleses. Los artículos de "Las cosas que no pasan" sirven de este modo de puente entre la literatura y el periodismo, una característica propia de la prensa literaria[20], cumpliendo así una de las misiones que tuvo Bergamín desde su exilio, junto a la defensa de la memoria de los republicanos: arraigar la tradición poética española[21].

Con este propósito reivindicará la figura azoriniana del *transeúnte* de libros, lector desocupado y preocupado por lo que lee y vive, a la que opone la figura del *trajinante* actual, aquel que ocupado con su trajín no siente realmente lo que lee ni lo que vive[22]. De ahí la promoción que hará de clásicos como Cervantes o Pérez Galdós –su equivalente en el siglo XIX, en su opinión–, escritores que consideraba se leían poco y mal en la España de los setenta[23]. Bergamín asume, de este modo, un rol de portavoz de la tradición literaria española, formando parte de su propia "España peregrina", expresión que simboliza no solo su fe republicana, sino la acumulación de todos los sueños que va enhebrando en esta serie de textos que componen un conjunto único, "densamente lógico hasta la confusión"[24]. No resulta exagerado, por ello, considerar a Bergamín como el broche final de una tradición literaria española que parece irremediablemente perdida[25]. Como ha señalado González Casanova, en relación al desconocimiento general de su obra, la desconocida sería en realidad dicha tradición, incompatible con la cultura que impera actualmente por acción de los poderes a los que se enfrentó este escritor.

Podría considerarse por todo ello a Bergamín como un espíritu romántico en la España de la Transición, entendida esta expresión no solo en relación a la herencia de dicha tradición, sino en un sentido amplio acerca del carácter sentimental, dadivoso y soñador del escritor. El propio Bergamín no tenía reparos en confesarse un romántico y así lo mostraría en sus entrevistas, declarando por ejemplo en una de las últimas, con no poca ironía: "He sido tan sentimental que tengo el corazón hecho un trapo"[26]. El escritor hacía refería a su sentimentalidad romántica no solo desde un punto de vista literario, sino también político, aspecto que interesa destacar.

---

18 BERGAMÍN, José, "El chitón de Goya", *Sábado Gráfico*, nº 80 (octubre/1975), p. 25.

19 Cita de *El arte nuevo de hacer comedias en este tiempo*, de Lope de Vega (Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1971 [1609]). Cf. BERGAMÍN, José, "A voces y a gritos", *Sábado Gráfico*, nº 38 (diciembre/1974), p. 7; "Mucho ruido para todo", *Sábado Gráfico*, nº 69 (julio/1975), p. 21; "El chitón de Goya", *Sábado Gráfico*, nº 80 (octubre/1975), p. 25; "Ver, oír y ... no callar", *Sábado Gráfico*, nº 109 (abril/1976) p. 25; "Los espejos que hablan", *Sábado Gráfico*, nº 135 (noviembre/1976), p. 15.

20 MOLINA, César Antonio, *Medio siglo de prensa literaria española (1900-1950)*, Madrid, Endymion, 1990, p. 14.

21 GONZÁLEZ CASANOVA, José Antonio, *Bergamín a vista de pájaro,* Madrid, Turner, 1995, p. 181.

22 BERGAMÍN, José, "Vidas y muertes paralelas", *Sábado Gráfico*, nº 46 (febrero/1975), p. 21; "Figuraciones pasajeras", nº 114 (junio/1976), p. 31.

23 Dos artículos de "Las cosas que no pasan" están dedicados a Cervantes (BERGAMÍN, José, "Releyendo Cervantes. Tres o cuatro versos andariegos)", *Sábado Gráfico*, nº 19 (agosto/1974), pp. 17-18; "Sin Cervantes", *Sábado Gráfico*, nº 86 (noviembre/1975) p. 25) y uno a Pérez Galdós (BERGAMÍN, José, "Galdós, visionario", *Sábado Gráfico*, nº 52 (marzo/1975), p. 21).

24 GONZÁLEZ CASANOVA, José Antonio, op. cit., p. 192.

25 Ramón Mayrata en GONZÁLEZ CASANOVA, José Antonio, op. cit., p. 13.

26 CONTRERAS, J. M., "He sido tan sentimental que tengo el corazón hecho un trapo", *El País* (fecha: 09/1983 [1977-05]).

Esta dimensión política puede observarse en la inclinación hacia lo popular que encontramos igualmente en su obra literaria, herencia del auge que tomó el estudio de la literatura popular con el influjo del romanticismo y su cultivo de lo diferencial. Como explicaría Bergamín en su importante entrevista con Jean José Marchand, dicha inclinación sería determinante en su toma de posición ante la Guerra Civil:

> D'un autre côté –vous l'avez vu par tout ce dont nous avons parlé– je suis resté toujours du côté de ce que nous appelons le peuple et peut-être pour moi avec une signification qu'on dirait romantique, mais qui correspond exactement à mon sentiment de toute ma vie, même comme écrivain. Parce que j'appartiens à cette sorte d'écrivain qui, comme je vous en ai déjà parlé, trouve sa source dans le langage populaire. Pour moi c'était très clair que ce que nous appelions le peuple était du côté de la République.[27]

Bergamín señala en diferentes momentos de la citada entrevista el ámbito en el que situaba la significación que daba a la noción de pueblo, haciendo alusión al espíritu romántico comentado antes, en el que enmarcaba los orígenes de su verdadera educación[28]. La cita ubica en ese mismo ámbito su adhesión a la causa republicana, lo que permite también dilucidar el significado que daba a la república, concepto que nunca esclareció verdaderamente, lo que no sorprende tanto teniendo en cuenta el carácter romántico señalado[29].

Entre el pesimismo español y la fe republicana

La noción de "pueblo", omnipresente en la obra de Bergamín, tiene una estrecha relación con la noción de "república", pero, como esta, resulta difícil determinar la significación personal que aporta el pensamiento escurridizo de este escritor a una palabra de extrema polisemia[30]. Jean-Michel Mendiboure afirma que, lejos de corresponder a una realidad de orden social o política, este concepto se basa en una idea de la persona fundada esencialmente sobre su realidad espiritual y religiosa, siendo la colectividad la suma de las personas que se reconocen bajo la pertenencia a una misma fe. De esta confesión compartida nace la comunión que define la unidad del pueblo, como ocurre para Bergamín en el caso del pueblo católico en España[31].

A esta dimensión religiosa puede superponerse una dimensión política, sugerida por las propias confidencias del escritor, quien resaltaría la importancia de la toma de conciencia histórica que se produjo con los acontecimientos de 1898 y con la independencia de Cuba, momento en que el pueblo español sintió su propia independencia o una esperanza de ella, en opinión de Bergamín[32]. El escritor ofrece a esa fecha una fuerte carga simbólica, que vincula al surgimiento de su propia conciencia cuando contaba tres años de edad, momento en el que descubre su "esqueleto", dirá en clave metafórica. Con el tiempo Bergamín

27 MARCHAND, Jean-Jose, 1974, toma 15. Traducción del autor: "Por otra parte –como ha visto por todo lo que hemos hablado– he permanecido siempre del lado de lo que llamamos el pueblo y tal vez para mí con una significación diríamos que romántica, que corresponde exactamente al sentimiento de toda mi vida, incluso como escritor. Porque pertenezco a ese tipo de escritor que, como ya le he dicho, encuentra su fuente en el lenguaje popular. Para mí estaba muy claro que lo que llamábamos el pueblo estaba del lado de la República".

28 MARCHAND, Jean-Jose, 1974, toma 1.

29 MENDIBOURE, Jean-Michel, op. cit., p. 79.

30 *Ibidem.*, p. 82.

31 *Ibidem.*, p. 83.

32 CAMP, André [1965], "Entretiens avec un fantôme. Les confidences de l'écrivain espagnol José Bergamín recueillies par André Camp", en LÓPEZ CABELLO Iván, ROULLIÈRE Yves (ed.), *José Bergamín et la France,* Nanterre, Université Paris Ouest Nanterre La Défense, p. 159.

establecerá esta coincidencia entre su infancia y la situación agónica de una España que moría al mismo tiempo que nacía otra, aspecto fundamental en la interpretación de la historia de España del siglo XX que ofrecería.

Esta visión es fruto de la concepción ambivalente que mostraba de la vida, lo que le permitía percibir aquella época como dolorosa y alegre a la vez. De aquella época, marcada por la esperanza en una nueva España, nacería una comunión que definiría la unidad del pueblo español y favorecería el posterior advenimiento de la Segunda República, que no llegó finalmente a satisfacer aquel deseo debido a la violenta reacción de sus adversarios. El concepto de república, por lo tanto, tiene en Bergamín un marcado carácter histórico relacionado con la crisis de la Monarquía en España, y significaría hasta el final de su vida el rechazo de una forma política de Estado agonizante, simbolizando bien su firme propósito de no volver a tratar más con ella la expresión coloquial "cruz y raya", expresión que dio nombre a su célebre revista. Así explicaba el propio escritor en la citada entrevista con Jean José Marchand la significación que daba a la República:

> Pour commencer il faudrait dire qu'avant la République, et peut-être la cause de la République, cette cause immédiatement historique, c'est que la Monarchie ne pouvait plus se maintenir et qu'elle était absolument épuisée; elle était déjà morte[33].

Esta perspectiva histórica es heredera de la visión ofrecida por la "generación del 98", que forma parte del pesimismo español al resaltar la decadencia que asolaba al país y estructurar la inquietud posterior, resultado del desasosiego que se percibe como ocaso insondable de España[34]. De ahí la abulia y el sentimiento patriótico como dolorido sentir de literatos e intelectuales como Unamuno, Valle-Inclán, Machado o Azorín, escritores que Bergamín considerará sus maestros y que seguirá teniendo muy presentes en "Las cosas que no pasan". De la herencia del desastre proviene la visión de esa España agónica que simbolizaba la Monarquía borbónica, cuya política exterior sería concebida como la constatación de un fracaso permanente, desde la debacle antillana al fiasco del Rif.

Bergamín comparte así la visión de la España negra que ofrecerán a principios de siglo compañeros como José Gutiérrez Solana, una España esperpéntica expresada en *El ruedo ibérico* de Valle-Inclán, cuya violencia será puesta en primer plano por la Guerra Civil. La paz de los cementerios que representará la dictadura de Franco es percibida desde esta perspectiva como un fracaso, considerando a España en un rango inferior en relación al Occidente europeo. Para Bergamín este fracaso no sería tanto a nivel de prosperidad material, sino político y cultural, por la acción de un sistema de gobierno refractario a las libertades y caracterizado por la represión, la censura y otras limitaciones. Está cuestión está relacionada con las preocupaciones intelectuales del llamado problema español, que desde los años noventa viene siendo objeto de estudio historiográfico y que ha terminado por convertirse en un capítulo de la historia cultural española[35].

La imagen que ofrece Bergamín de la España de los años setenta en "Las cosas que no pasan" proviene de esta mirada característica del pesimismo español, en claro contraste con el optimismo que se propagaría entonces, no dejando el escritor de reflexionar sobre estos temas que remonta a las luchas por las libertades del siglo XIX. De ahí la promoción y el rescate que hace de los "peregrinos en su tierra", aquellos autores que supieron mostrar los aspectos más sórdidos de su patria, como Larra o Pérez Galdós, cuyas

---

33 MARCHAND, Jean-Jose, 1974, toma10. Traducción del autor: "Para comenzar habría que decir que antes de la República, y tal vez la causa de la República, esta causa inmediatamente histórica, es que la Monarquía no podía ya mantenerse y que estaba absolutamente agotada. Estaba ya muerta".

34 Cf. NÚÑEZ FLORENCIO, Rafael, *El peso del pesimismo. Del 98 al desencanto*, Madrid, Marcial Pons, 2010.

35 Cf. PÉREZ LEDESMA, Manuel, "España: los argumentos de la novela", *Revista de libros*, nº 42 (junio/2000), pp. 4-7.

obras ofrecen un claro conocimiento histórico de aquella realidad española. En esta tradición inserta Bergamín su propio "ministerio literario", en el que se enmarcan a su vez los artículos publicados en *Sábado Gráfico*, cuyo objetivo es sacar a relucir esa negrura que caracterizaría también a la España de la Transición.

Sería erróneo, sin embargo, considerar la perspectiva ofrecida por Bergamín simplemente como pesimista, pues su propensión no solo se limita a ver y juzgar las cosas en su aspecto más desfavorable, sino a mantener viva su esperanza de sobrepasarlas y que no se queden sin pasar. Es por ello importante no perder de vista la visión ambivalente de la vida que caracteriza a Bergamín, aspecto que le permitirá conservar su fe republicana en un contexto que percibe de forma tan pesimista. Por eso es necesario señalar que su adhesión a la república no solo surge del rechazo a la monarquía, sino de la esperanza en una nueva España, es decir, en la búsqueda de otra cosa, tan característica del espíritu romántico, como se ha visto, de otra cosa pública, podríamos añadir. La significación que adquieren en el discurso de Bergamín las nociones de "pueblo" y "república", está estrechamente relacionada con esa esperanza, con esa fe republicana compartida, lo que explica, a nuestro entender, su compromiso político y su combate desde la Guerra Civil hasta la Transición.

La noción de república está, por otra parte, asociada en Bergamín a los conceptos de "libertad" y "democracia", que encontramos en la base del discurso disidente desarrollado en la Transición, como muestra la lectura atenta de "Las cosas que no pasan". Discurso de claras connotaciones románticas, como decimos, sustentado en citas recurrentes de autores muy apreciados como Victor Hugo, cuya influencia es clara en el combate que llevaría a cabo en favor de los derechos humanos, violados hasta el último momento bajo la dictadura de Franco. "Los derechos del hombre, decía Victor Hugo, no bastan si no les añadimos los derechos del alma"[36], había formulado Bergamín en un epigrama que expresa con brevedad y agudeza su propio pensamiento, cuya concepción de la libertad tiene una estrecha conexión con la expresada por el célebre autor francés:

> La liberté humaine n'est pas seulement un fait terrestre, c'est un fait d'ordre universel. Celui qui attente à la liberté de l'homme attente à l'autorité de Dieu. Dieu tient l'autre extrémité de cette créature à laquelle il a donné le libre arbitre pour qu'elle en use devant la terre et pour qu'elle en réponde devant lui. Être souverain de soi-même, c'est n'appartenir qu'à Dieu, qui est l'idéal vivant. Cette possession de Dieu par l'homme s'appelle liberté; et, conclusion magnifique, la splendeur de la déclaration des droits de l'Homme, c'est qu'elle est la promulgation des droits de l'Âme. Ô sommet ! Ô arrivée de la philosophie sur les hauteurs ! Ô sublime identité de la liberté et de la foi![37]

En esta declaración de Victor Hugo encontramos un buen ejemplo de la "poetización de la política" [38]que heredaría Bergamín de los escritores decimonónicos franceses, y de la que están impregnados los textos de los años setenta aquí analizados. Como dijera José Antonio Gabriel y Galán con motivo de su

---

36 CAMP, André, op. cit., 2011, p. 225. Las alusiones a esta declaración de Hugo son múltiples en "Las cosas que no pasan" (cf. BERGAMÍN, José, "Releyendo Cervantes. Tres o cuatro versos andariegos", op. cit., pp. 17-18; "La inmortalidad del cangrejo", *Sábado Gráfico*, nº 50 (marzo/1975); "Reflexiones epigramáticas", *Sábado Gráfico*, nº 82 (octubre/1975), p. 29; "El Rey, la Iglesia y el diablo, o los obstáculo tradicionales", *Sábado Gráfico*, nº 154 (marzo/1977), p. 23.

37 HUGO, Victor [1860], *Philosophie, commencement d'un libre*, en *Œuvres complètes*, París, Club français du livre, 1969, vol. 12, p. 55. Traducción del autor: "La libertad humana no es solamente un hecho terrestre, es un hecho de orden universal. Aquel que atenta contra la libertad del hombre atenta contra la autoridad de Dios. Dios detenta la otra extremidad de esta criatura a la cual ha dado el libre albedrío para que lo use en la tierra y para que responda ante él. Ser soberano de sí mismo, es no pertenecer más que a Dios, que es el ideal viviente. Esta posesión de Dios por el hombre se llama libertad; y, conclusión magnífica, el esplendor de la declaración de los derechos del Hombre, es que se trata de la promulgación de los derechos del Alma. ¡Oh, cima! ¡Oh, llegada de la filosofía a las cumbres!".

38 Tomo la expresión francesa "poétisation de la politique" del seminario de Georges Didi-Huberman "Peuples exposés (politique de l'imagination, suite)", École des Hautes Études en Sciences Sociales, París, 2008-2009.

muerte, Bergamín entendió a lo largo de toda su existencia la libertad como una exigencia que le hizo ir a contra corriente en muchas ocasiones, incluida la etapa de la Transición. Su alma de "llanero solitario" confirmaría que "la disidencia es la gran característica de la libertad"[39], como pensaba Blanco White, cualidad que le destinaba a no ser comprendido y a ser orillado de los reconocimientos públicos. Su compromiso con la república debe entenderse sobre todo como un "pacto con la libertad pura, sin partir de premisas ideológicas, como lo sería en otros casos"[40], aspecto que confirmaría plenamente su voz disidente en la España de la Transición.

A las dos nociones de "pueblo" y "república" –asociada esta última a la idea de libertad y democracia–, se une el concepto de "revolución", cuyo significado resulta igualmente difícil de determinar, aunque aparece desde el comienzo de su obra en oposición a la palabra "evolución"[41], sentido que mantendrá también en los artículos de *Sábado Gráfico* como contraposición al concepto mismo de transición. Jean-Michel Mendiboure considera esta idea como el fundamento mismo de toda su obra literaria, interpretando la revolución como una vuelta a la esencia de las cosas, como la búsqueda de un orden primario y puro que representaría, en definitiva, Dios[42].

En "Las cosas que no pasan" el escritor sitúa también su idea de revolución en el ámbito romántico, reivindicando las formas de arte y de vida que considera "revolucionarias y románticas", aquellas que se presentan como "un orden perfecto bajo un desorden aparente"[43]. Esta formulación podría utilizarse, de hecho, para describir tanto esta serie de artículos periodísticos como su obra en general. Bajo un aparente desorden se esconde, en efecto, un pensamiento cuya estructura no escapa a un cierto orden, girando su obra en torno a una contradicción agónica entre el irracionalismo de parte de sus argumentos y el inevitable apoyo en la razón, pues resulta necesario al escritor apoyarse en el *Demonio* para acercarse a *Dios*[44]. De esta doble tensión surge una reflexión huidiza y construida al mismo tiempo, que suele terminar por articularse en base a una dialéctica que se encuentra en el corazón mismo de su pensamiento y de su obra, gracias al juego y a la perturbación que remueve usos y costumbres.

Bergamín desarrolla una especie de declaración de principios en "El orden y la justicia[45]", artículo en el que no solo muestra su sintonía con el movimiento romántico sino su simpatía hacia los movimientos revolucionarios entendidos en un sentido más específico, como forma de reacción al movimiento político conservador que propagaron en la época contemporánea autores como Maurice Barrès. Bergamín, que tenía gran aprecio por la obra literaria de este escritor francés[46], hace alusión particularmente a la influencia que ejercería en la derecha nacionalista del período de entreguerras, extrayendo su dogma político de la siguiente afirmación goethiana:

> 'Prefiero –decía Goethe– tolerar una injusticia a soportar un desorden'. Preferir el orden a la justicia ha sido lo que pudiéramos llamar el dogma, público o secreto, de todas las políticas conservadoras y sedicentes tradicionalistas. Políticas policíacas. Hoy casi no hay otras.[47]

39 Blanco White en GABRIEL Y GALÁN, José Antonio, "El último disidente que ha tenido España", *El País / Libros* (fecha: 04-IX-1983).
40 GABRIEL Y GALÁN, José Antonio, op. cit.
41 MENDIBOURE, Jean-Michel, op. cit., p. 80-81.
42 *Ibidem.*, p. 81.
43 BERGAMÍN, José, "El orden y la justicia", *Sábado Gráfico*, nº 31 (octubre/1974), p. 15.
44 MENDIBOURE, Jean-Michel, op. cit., p. 159.
45 BERGAMÍN, José, "El orden y la justicia", op. cit.
46 CAMP, André, op. cit., p. 194.
47 BERGAMÍN, José, "El orden y la justicia", op. cit. Cf. BARRÈS, Maurice, *L'ennemi des lois*, París, Perrin et Cie, 1893.

Frente a la "causa del orden", defendida por la mayor parte de los políticos profesionales en opinión de Bergamín, este recordará que la única causa de un orden verdadero es la justicia, aunque se presente bajo un desorden aparente. La causa de la justicia, entendida en un sentido romántico, está en el corazón mismo del pensamiento y del compromiso político bergaminiano, rechazando todo argumento favorable a un orden que no dé prioridad a este principio. Recordemos que el sentido de revolución en Bergamín debe entenderse también en relación a una interpretación determinada de la Segunda República española, considerada ante todo como inicio de otro tiempo en el que prevalecería la justicia frente al orden. De ahí que viviera la Guerra de España como una toma de conciencia revolucionaria, que no volvería a revivir hasta los acontecimientos que se produjeron en la primavera de 1968 en París, poco antes de terminar su segundo exilio. "La explosión revolucionaria incruenta de Francia en 1968, y paralelamente la de Praga, con sus resonancias mundiales, todavía relampaguea en nuestro recuerdo tormentosamente"[48], afirmará el escritor en uno de sus primeros artículos, señalando aquellos acontecimientos como paradigma de la conciencia revolucionaria con la que se identificaba plenamente en aquellos años en que se impondría como modelo la Transición[49].

En lo que se refiere a su disidencia política en la Transición, Bergamín defenderá la justicia que representaba la causa republicana frente al "orden" y la prudencia promocionado entonces, bajo el temor del desorden que pudiera provocar cualquier cambio que no fuera de "la ley a la ley". Recordemos que el miedo al fantasma de la confrontación civil fue uno de los elementos influyentes sobre las políticas de consenso que triunfaron a mediados de los años setenta, prevaleciendo finalmente el orden a la justicia, desde la perspectiva bergaminiana, aspecto que nos ofrece otra de las claves de su disidencia.

En este combate a favor de la justicia encontrará siempre el ejemplo de su maestro Unamuno, reteniendo los comentarios que le hiciera de joven desde su destierro en Hendaya:

> Y comparé –escribe Unamuno– la muerte de Falstaff con la de Don Quijote. Y con la muerte civil de España, a la que para consolarla le dicen que no piense en la justicia. Solo nos acordamos de ella los pesimistas. Los alcahuetes no hablan más que de eso que llaman orden.[50]

Bergamín no se declara abiertamente pesimista en los artículos de "Las cosas que no pasan", pero ironiza, sin embargo, con el optimismo promocionado también ante un cambio político que desde su perspectiva republicana considerará incompleto, impuro e injusto, por la herencia franquista que contenía. En el siguiente fragmento encontramos un ejemplo de esta visión que ofrecía de la España de la Transición, en la que se entremezclan con ironía el pesimismo y el optimismo, todo ello bajo el trasfondo romántico que ofrecerá la herencia de Larra, uno de los más importantes exponentes del romanticismo español y que tiene una relevante presencia en los artículos del segundo retorno de Bergamín a España:

> Entre otras muchas definiciones ingeniosas de las diferencias que caracterizan y separan a un optimista de un pesimista, destaca aquella que nos dice que ante una botella de vino, cuyo contenido no pasa de la mitad, el optimista afirma que es una botella medio llena y el pesimista que lo es medio vacía. Larra, que nos habla del gran casi de todo en España, también lo hizo de sus mitades, de una media España que puede parecernos lo mismo que una España a medias. En esta España actual diríamos que el 'a medias' es más frecuente y significativo que sus 'casis', grandes o chicos. A medias

48 BERGAMÍN, José,. "Sí, pero no", *Sábado Gráfico*, nº 14 (junio/1974), p. 11.

49 PÉREZ SERRANO, Julio, "La Transición a la democracia como modelo analítico para la historia del presente: un balance crítico", en QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ, Rafael (coord.), *Historia de la transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, p. 61-76.

50 BERGAMÍN, José,. "El orden y la justicia", op. cit., p. 15.

> de todo nos parece que nos estamos quedando en España: de todo, o de casi todo; y aún pasando por ello; teniendo que pasar por todo, a medias.
>
> Esta botella está medio llena, dice el optimista; y el pesimista: esta botella está medio vacía. En realidad, lo que importa no es la botella, sino su contenido. Y si lo que importa no es la botella, menos importa su etiqueta. El vino de verdad que hay en la botella es lo que importa: y, sobre todo, la verdad que hay en ese vino; y que sea una verdad entera y no a medias; aunque sea mediada, pero no mediatizada por la botella. [...]
>
> De logomáquico podría calificarse un presunto Estado, solo a medias monárquico formalizante, y embotellado como un vino que, también a medias, ocupa su botella, en cuyo continente se lee aún la etiqueta gastada de 'Francisco Franco: (reserva) 1936'. Y del que aún podemos suponer, sin riesgo de engañarnos, que lo es, lo sigue y seguirá siendo, a 'gusto americano'. [...]
>
> Pero no profeticemos, ni a medias, esa España tan fabulosamente teatral, sí zarzuelera, de terrores y de pelucas; de 'disfraces y de tutelas', que diría Ortega y Gasset. No desentrañemos de su ardiente sangre victimaria augurios sibilinos. Seamos optimistas; y ahora, al entrar en este año de 1977, repitamos desesperadamente con el gran Darío, el cantor de la vida y de la esperanza: 'Se anuncia un mundo nuevo. Feliz Sibila sueña'.[51]

Bergamín ironiza en este último párrafo acerca de un optimismo que consideraba, como se ha visto, banal, cuando no "el peor enemigo de los pueblos". La visión pesimista que ofrece del proceso de cambio en la España de los setenta no hunde, sin embargo, al escritor en la desesperanza, bien al contrario, conserva intacta su fe republicana repitiendo, entre burlas y veras, el célebre canto de vida y esperanza de Rubén Darío[52], canto de eco romántico y simbolista.

A modo de conclusión

El caso de disidencia que representa Bergamín no se sitúa en la esfera del llamado desencanto, pues no compartió en realidad la decepción y desilusión que se produjo en diversos ámbitos, tras verse frustradas las grandes expectativas de un cambio histórico que produjo la muerte de Franco y la instauración de la Monarquía. La esperanza del escritor no estuvo nunca puesta en un proceso que partiese de esta vía y rechazaría el "ruido infernal de una gongorina monarquía de tiniebla"[53]. Cabría más hablar en su caso de desengaño, fruto de las lecciones recibidas por las experiencias amargas que le proporcionaban el conocimiento de la verdad que inquiría en sus artículos, con la pretensión de salir del engaño en que se hallaba en su opinión la España de la Transición. Su ilusión se fundamenta en una recuperación democrática en sentido pleno, no a medias, en base a la legitimidad histórica que representaba la continuidad democrática con la Segunda República, cuyo cincuentenario, en 1981, esperaba celebrar con el advenimiento de una tercera[54]:

---

51 BERGAMÍN, José, "Los Estados Unidos de España", *Sábado Gráfico*, nº 144 (enero/1977), p. 21.

52 DARÍO, Rubén,. *Cantos de vida y esperanza. Los cisnes y otros poemas*, Madrid, [s.n.], 1905. La opinión que le merecía a Bergamín la obra del "gran Darío", es en esta última etapa de su vida opuesta a la que mostró en la primera edición de *El cohete y la estrella* (BERGAMÍN, José, *El cohete y la estrella*, Madrid, Índice, 1923, p. 60, 61, 62, 63).

53 BERGAMÍN, José, "Pasemos la página", *Sábado Gráfico*, nº 186 (diciembre/1977), p. 21.

54 *Ibidem*.

'La República ha venido.
Nadie sabe cómo ha sido'.

La República se fue…
Y sí se supo por qué.

Como también se sabría
si volviera el mejor día.

Otro día de primavera…
¡y ojalá que yo lo viera[55]!

La voz disidente de Bergamín irrumpiría, de este modo, en un proceso caracterizado por el silenciamiento de la legitimidad histórica que representaba la continuidad republicana, una losa que sigue impidiendo una democracia plena en España, según ciertos autores[56].

Bibliografía

ARÓSTEGUI, Julio, *La Transición (1975-1982),* Madrid, Acento, 2000.

BARRÈS, Maurice, *L'ennemi des lois*, París, Perrin et Cie, 1893.

BERGAMÍN, José, *El cohete y la estrella*, Madrid, Índice, 1923.

_ "Rousseau, paseante en sueños", *Madrid. Cuadernos de la Casa de la Cultura*, nº 2 (mayo/1937), pp. 135-139.

_ "Ver para creer. Oír para dudar", *Sábado Gráfico*, nº 9 (mayo/1974), p. 7.

_ "Sí, pero no", *Sábado Gráfico*, nº 14 (junio/1974), p. 11.

_ "Releyendo Cervantes. Tres o cuatro versos andariegos)", *Sábado Gráfico*, nº 19 (agosto/1974), pp. 17-18.

_ "El suicidio del Diablo", *Sábado Gráfico*, nº 27 (septiembre/1974), p. 29.

_ "El orden y la justicia", *Sábado Gráfico*, nº 31 (octubre/1974), p. 15.

_ "Contemplación de la muerte", *Sábado Gráfico*, nº 33 (noviembre/1974), p. 11.

_ "A voces y a gritos", *Sábado Gráfico*, nº 38 (diciembre/1974), p. 7.

_ "El poder y el mando", *Sábado Gráfico*, nº 44 (febrero/1975), p. 21.

_ "Vidas y muertes paralelas", *Sábado Gráfico*, nº 46 (febrero/1975), p. 21.

_ "La inmortalidad del cangrejo", *Sábado Gráfico*, nº 50 (marzo/1975).

55 BERGAMÍN, José, "Trancas y barrancas", *Sábado Gráfico*, nº 108 (abril/1976), p. 25.

56 Alejandro Ruiz-Huerta en NÚÑEZ FLORENCIO, Rafael, "Reescribir la Transición", *Revista de Libros*, nº 156 (diciembre/2009), p. 25-27.

_ "Galdós, visionario", *Sábado Gráfico*, nº 52 (marzo/1975), p. 21.

_ "Mucho ruido para todo", *Sábado Gráfico*, nº 69 (julio/1975), p. 21.

_ "Del satanismo de Baudelaire", *Sábado Gráfico*, nº 71 (agosto/1975), p. 21.

_ "El chitón de Goya", *Sábado Gráfico*, nº 80 (octubre/1975), p. 25.

_ "Reflexiones epigramáticas", *Sábado Gráfico*, nº 82 (octubre/1975), p. 29.

_ "Sin Cervantes", *Sábado Gráfico*, nº 86 (noviembre/1975) p. 25.

_ "Ver, oír y ... no callar", *Sábado Gráfico*, nº 109 (abril/1976) p. 25.

_ "Trancas y barrancas", *Sábado Gráfico*, nº 108 (abril/1976), p. 25.

_ "Figuraciones pasajeras", nº 114 (junio/1976), p. 31.

_ "Los espejos que hablan", *Sábado Gráfico*, nº 135 (noviembre/1976), p. 15.

_ "La España del (sic) Malraux", *Sábado Gráfico*, nº 140 (diciembre/1976), p. 33.

_ "Los Estados Unidos de España", *Sábado Gráfico*, nº 144 (enero/1977), p. 21.

_ "El Rey, la Iglesia y el diablo, o los obstáculo tradicionales", *Sábado Gráfico*, nº 154 (marzo/1977), p. 23.

_ "Las marionetas", *Sábado Gráfico*, nº 168 (julio/1977), p. 21.

_ "La estupidez satánica", *Sábado Gráfico*, nº 169 (julio/1977), p. 17.

_ "Pasemos la página", *Sábado Gráfico*, nº 186 (diciembre/1977), p. 21.

_ *El cohete y la estrella. La cabeza a pájaros,* Madrid, Cátedra, 1981.

_ *Obra esencial*, Madrid, Turner, 2005.

_ *Antología*, Madrid, Comunidad de Madrid / Castalia, 2001.

_ *Las voces del eco*, Sevilla, Renacimiento, 2013.

BLAKE, William, "Visiones de las hijas de Albión. El viajero mental", *Cruz y Raya*, nº 20 (noviembre/1934), pp. 82-109, traducción Pablo Neruda.

_ *El matrimonio del Cielo y del Infierno*, México, Séneca, 1942, traducción Xavier Villaurrutia.

CAMP, André [1965], "Entretiens avec un fantôme. Les confidences de l'écrivain espagnol José Bergamín recueillies par André Camp", en LÓPEZ CABELLO Iván, ROULLIÈRE Yves (ed.), *José Bergamín et la France*, Nanterre, Université Paris Ouest Nanterre La Défense.

CONTRERAS, J. M. [1977-05], "He sido tan sentimental que tengo el corazón hecho un trapo", *El País* (fecha: 09/1983).

DARÍO, Rubén, *Cantos de vida y esperanza. Los cisnes y otros poemas*, Madrid, [s.n.], 1905.

GABRIEL Y GALÁN, José Antonio, "El último disidente que ha tenido España", *El País / Libros* (fecha: 04-IX-1983).

GONZÁLEZ CASANOVA, José Antonio, *Bergamín a vista de pájaro,* Madrid, Turner, 1995.

HEIDEGGER, Martin, "¿Qué es metafísica?", *Cruz y Raya*, nº 6 (septiembre/1933), pp. 83-115.

HÖLDERLIN, Fiederich, "Hölderlin", *Cruz y Raya* (noviembre/1935), nº 32, pp. 113-134, traducción Hans Gebser y Luis Cernuda.

HUGO, Victor [1860], *Œuvres complètes*, París, Club français du livre, 1969.

LOPE DE VEGA [1609], *El arte nuevo de hacer comedias en este tiempo*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1971.

LÖWY, Michael, "Rousseau et le romantisme", *Médiapart.fr* (fecha: 05-V-2012), <http://blogs.mediapart.fr/blog/michael-lowy/050512/rousseau-et-le-romantisme>.

MARCHAND, Jean-Jose, "José Bergamín", *Archives du XXe siècle*, Bry-sur-Marne, Société française de production, 1974 (documento audiovisual, pruebas).

MENDIBOURE, Jean-Michel, *José Bergamín : l'écriture à l'épreuve de Dieu*, Toulouse, Presses Universitaires du Mirail, 2001.

MOLINA, César Antonio, *Medio siglo de prensa literaria española (1900-1950)*, Madrid, Endymion, 1990.

NÚÑEZ FLORENCIO, Rafael, "Reescribir la Transición", *Revista de Libros*, nº 156 (diciembre/2009), p. 25-27.

_ *El peso del pesimismo. Del 98 al desencanto*, Madrid, Marcial Pons, 2010.

PÉREZ LEDESMA, Manuel, "España: los argumentos de la novela", *Revista de Libros*, nº 42 (junio/2000), pp. 4-7.

PÉREZ SERRANO, Julio, "La Transición a la democracia como modelo analítico para la historia del presente: un balance crítico", en QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ, Rafael (coord.), *Historia de la transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, p. 61-76.

VIENTO DEL PUEBLO: LUCHA Y VISUALIDAD

Noemi de Haro García[1]
Universidad Autónoma de Madrid

En febrero de 1977 el periódico ultraderechista *El Alcázar* dedicaba dos páginas a un artículo sobre el Partido Comunista de España, marxista leninista, el PCE (m-l) que titulaba "El comunismo. La hidra de las cien cabezas". En él se afirmaba que el PCE (m-l) "llegó a contar con una compleja organización de propaganda", solo superada por "el PCE (Ortodoxo)". Francisco J. de Urci, autor del artículo, destacaba cómo sus materiales se dirigían a "todos los sectores de la sociedad activa", el papel que cumplían de cara a la captación y que la existencia de gran cantidad de publicaciones demostraba la importancia del apoyo económico que recibían "en principio de Pekín, vía Albania". La larguísima lista que pretendía dar cuenta de todas estas publicaciones se iniciaba, por supuesto, con Vanguardia Obrera. Después de citar más de una treintena de títulos, en la última sección del nutrido elenco, se decía que la "U.P.A. publica en París, aunque muy esporádicamente, *Arte y lucha* y *Viento del pueblo*".

En este trabajo hemos estudiado, precisamente, los números a los que hemos podido tener acceso de Viento del pueblo, una revista que se presentaba en su número 1 como órgano de la Unión Popular de Artistas (UPA) y que desde su número 4 como órgano de las Juntas de artistas e intelectuales del FRAP. El interés de su análisis radica no solo en los contenidos y en la estética de los números considerados en sí mismos, sino también en el modo en el que estos aspectos se pueden relacionar con el papel de esta publicación en los complejos engranajes del FRAP y del PCE (m-l).

Aire rojo

Si durante mucho tiempo el Partido Comunista de España (PCE) había sido el principal apoyo para el desarrollo del movimiento antifranquista en el interior del país, también es cierto que no fue el único y que el espectro de partidos de oposición había ido ampliándose. Si, parafraseando a Chris Marker, en esos años "el fondo del aire era rojo", ese aire había ido ganando capas y capas de profundidad en las que se superponían cada vez más tonalidades de rojo.

La UPA apoyaba al Frente Revolucionario Antifascista y Patriota (FRAP) que, a su vez, tenía su origen en el PCE (m-l). Recorramos brevemente la génesis de este partido. En 1956 el PCE lanzó la Política de Reconciliación Nacional que implicaba, entre otras cosas, el abandono de la lucha armada y la adopción de la estrategia de construir un amplio frente común, abierto a la colaboración con cualquier fuerza que estuviera en contra de la dictadura, para luchar contra el franquismo. De esta manera se trataba también de superar las divisiones sociales y políticas de la guerra civil española de manera que se alcanzar un régimen de libertades de una forma pacífica. Lógicamente, como consecuencia de ello, el modo de actuar del PCE clandestino en España cambió. Esto, junto con los debates que enfrentaban las posiciones de los partidos comunistas de la URSS y China, desencadenó la aparición de una gran cantidad de grupos y partidos políticos marxistas-leninistas que estaban en contra del "revisionismo" del PCE.

1 Esta investigación se ha realizado en el marco del proyecto ref. HAR2015-67059-P (MINECO/FEDER) y del contrato del subprograma Ramón y Cajal (ref. RYC-2013-12888).

Al principio y hasta 1963, cuando la división de movimiento comunista internacional se haga pública con el cisma entre la Unión Soviética y China, tan solo unos pocos militantes abandonaron el partido. En cambio, como escribía Gregorio Morán esta crisis del movimiento comunista internacional y el fracaso de las vías pacíficas al socialismo, frente a los éxitos tercermundistas o cubanos, inclina[ro]n a una parte de la intelectualidad del partido, la más joven, hacia posiciones pro-chinas". Estas y otras disputas condujeron a divisiones internas, expulsiones y a la aparición de nuevos partidos políticos.

El PCE (m-l) fue el segundo partido maoísta de occidente y se constituyó en Bruselas en diciembre de 1964. Precisamente allí se había fundado el primero de los partidos maoístas occidentales en 1963. La creación del partido español fue el resultado de la unificación de los diversos grupos marxistas-leninistas que se reunieron en la capital belga. Los principales impulsores del PCE (m-l), desde Ginebra, eran Elena Odena (pseudónimo de Benita Martínez Ganuza) y Raúl Marco (nombre de guerra de Julio Fernández López). Como resume Pérez Serrano, defendían el legado de Stalin, las alianzas antimonopolistas y la revolución por etapas; para ellos la revolución tendría un triple carácter antilatifundista, antimonopolista y antiimperialista e instauraría una República Popular y Federativa.

En el verano de 1970, el PCE (m-l) dejó de tener a China como su punto de referencia y encontró en Albania un nuevo modelo y apoyo. Junto con este cambio de referente, según recoge Pérez Serrano, en octubre de 1970 el partido había abierto una nueva etapa caracterizada por el desarrollo de organizaciones de masas del partido, la preparación del primer Congreso y la promoción de un Frente que incluiría una rama militar. Entre las mencionadas organizaciones de masas del partido se encontraban, por ejemplo, la Oposición Sindical Obrera (OSO), la Federación Universitaria Democráctica Española (FUDE), los Comités Antiimperialistas (CAI) o la Unión Popular de Artistas (UPA).

En esos años la represión franquista se intensificó y recrudeció, como consecuencia de ello las protestas se radicalizaron; muchos antifranquistas se convencieron de la imposibilidad de derrotar al franquismo de un modo pacífico. En el caso concreto del PCE (m-l) esto llevó a que se creara el Comité Coordinador pro-FRAP (Frente Revolucionario Antifascista y Patriota). Como relataba Raúl Marco:

> A partir del proceso de Burgos, en diciembre de 1970, llegamos a la convicción de que la lucha dispersa no llegaba a ningún lado, que había que agrupar fuerzas, y en una reunión celebrada en enero de 1971 en la casa de Arthur Miller en París se creó el Comité Coordinador Pro-FRAP, como paso previo a la constitución formal de este.

En marzo de 1971 apareció *Acción,* el órgano de prensa del Comité Coordinador. Como advierte Hermida, el desarrollo del PCE (m-l) y el FRAP casi se confunden ya que el partido fue el inspirador y organizador del FRAP y había creado y promocionado la mayoría de las organizaciones integradas en él. Incluso formaciones creadas anteriormente y con independencia del PCE (m-l), como la OSO y la FUDE, también estaban controladas por el partido.

Aunque la mayoría de las organizaciones de la izquierda radical en España incluían en sus programas el uso de la violencia como medio para lograr la revolución, solo unas pocas la usarían realmente. Tal y como explica Domínguez, las principales influencias en la teoría de la violencia revolucionaria del PCE (m-l) eran, de una parte, las ideas de algunos pensadores marxistas-leninistas (fundamentalmente Lenin, Mao y, en menor medida, Stalin) y, de otra, algunos acontecimientos históricos como las guerrillas que se habían enfrentado a Napoleón a inicios del siglo XIX o las que se habían enfrentado al franquismo en los años cuarenta, con todo, su principal referente era la guerra civil española que se consideraba una guerra nacional revolucionaria. El partido interpretaba el antifranquismo como una batalla más de esa guerra que había comenzado en 1936. Se trataba, por tanto, de una guerra por la independencia nacional cuyo objetivo era liberar al país de los opresores fascistas e imperialistas yankis. Se consideraba además

que esto era parte de una guerra internacional contra el imperialismo. A pesar de que no se trataba de un discurso totalmente coherente ni uniforme, esta idea encajaba con la posición anticolonialista de los partidos maoístas que aparecieron por todo el mundo en esos años y, especialmente, con las ideas del Partido Comunista Chino que señalaba al imperialismo norteamericano como el principal enemigo del pueblo. Como veremos, este imaginario estará presente en las publicaciones del partido y, concretamente, en *Viento del pueblo*.

Viento del pueblo

Tal y como rememora Darío Corbeira, uno de sus miembros y representante de la comisión de "pintura" en las reuniones intercomisiones, la Unión Popular de Artistas (UPA) era el resultado de una decisión política del PCE (m-l) que había promovido su creación a principios de los años setenta. Tenía nodos, al menos, en Madid, Valencia, Barcelona y París si bien sus miembros no estaban directamente conectados entre sí. No obstante, que sus miembros no se conocieran personalmente, no quiere decir que no hubiera otro tipo de contactos, por ejemplo, a través de la circulación de publicaciones. En Madrid la UPA estaba dividida en cinco comisiones ("pintura", teatro, cine, literatura y música) y formaron parte de ella artistas tan conocidos como Moncho Alpuente, los dibujantes de El Cubri, la actriz Amparo Muñoz, el grupo musical de Las Madres del Cordero o los artistas plásticos de La Familia Lavapiés. La relación entre los artistas de la UPA y el PCE (m-l) no fue en absoluto fácil ya que los artistas no compartían el punto de vista del partido sobre el arte, siempre pidieron que se respetara su autonomía como creadores y, de hecho, se negaron a entrar en el PCE (m-l). Fuera como fuese, los miembros de la UPA participaron en manifestaciones así como en acciones de guerrilla y propaganda del FRAP y colaboraron con la OSO.

Como se ha mencionado anteriormente, la UPA contaba con dos revistas, *Arte y lucha* que se publicaba en París y *Viento del pueblo* que se publicaba en España. Evidentemente, el nombre *Viento del pueblo* hacía referencia al libro de poemas de Miguel Hernández que había sido concebido como un arma durante la Guerra Civil española y que hacía un llamamiento al pueblo para que se rebelara contra el opresor. La figura del poeta, su creación, su vida y su militancia no podían dejar de producir profundas resonancias en el imaginario de cualquier antifranquista y especialmente en los jóvenes miembros del PCE (m-l) y de la UPA. De hecho, en *Arte y lucha* se le describe como "poeta del pueblo" y "luchador antifascista".

En el diseño y realización de la revista *Viento del pueblo* fue el resultado de una labor colectiva y clandestina en la que participaron, al menos, los miembros de El Cubri y de La Familia Lavapiés. El tipo de papel y la técnica empleada en el primer número de *Viento del pueblo* hacen que se parezca mucho a las hojas ciclostiladas que constituían la mayoría de los materiales de propaganda que circulaban en la clandestinidad. La imagen principal de su cubierta reproducía esquemáticamente *El 3 de mayo en Madrid* o *Los fusilamientos* de Goya. Se trataba prácticamente de meras siluetas definidas por una línea simple, como si se hubieran calcado de una estampa. La imagen resultaba fácilmente reconocible y era una referencia evidente a la brutal represión que había sufrido el pueblo durante la Guerra de la Independencia que, como indicamos anteriormente, constituía un hito importante para el PCE (m-l). El paralelismo que se establecía entre ese pasado y el presente quedaba plasmado en las siluetas de los dos grandes rascacielos de la madrileña Plaza de España. Es posible que este número de *Viento del pueblo* formara parte de las acciones que había llevado a cabo la UPA para protestar contra el proceso de Burgos de las que se hablaba en *Acción*. En cualquier caso, no era la primera vez (ni sería la última) que la obra de Goya se empleara para acusar las condenas a muerte que el franquismo nunca dejó de pronunciar y ejecutar.

Desconocemos la fecha exacta en la que apareció este primer número de la revista (y, por el momento, únicamente hemos podido analizar la cubierta del mismo) pero es probable que su publicación precediera a la creación del Comité pro-FRAP o, al menos, a la adhesión de la UPA (de Madrid) al Comité

pro-Frente de Madrid que había tenido lugar en enero de 1971 si atendemos a la fecha del escrito que celebraba este fortalecimiento del FRAP en el primer número de *Acción,* en marzo de ese mismo año. Quizá por este motivo en la cubierta de este primer número de *Viento del pueblo* no se hace ninguna referencia a la pertenencia de la UPA al Comité mientras que esto sí se haría explícito en todos los demás números que hemos consultado.

Al igual que en otras publicaciones de organizaciones vinculadas al Comité pro-FRAP, en *Viento del pueblo* se incluían textos que celebraban los éxitos de las movilizaciones y demás actividades de resistencia. En este sentido se seguía la tónica general de las publicaciones de los grupos clandestinos, que no dejaban de incluir contenidos que contribuyeran a fortalecer la identidad y el sentimiento de pertenencia al grupo así como mensajes que infundieran ánimos a sus militantes y simpatizantes. Se trataba de algo importante, sobre todo si tenemos en cuenta que la dictadura reaccionó con terrible violencia y con durísimas condenas en contra de los grupos maoístas en general y del PCE (m-l) en particular. De hecho, la revista dedicaba igualmente un espacio en todos sus números a dar cuenta de las acciones represivas de la dictadura, prueba fehaciente del carácter violento y sanguinario del franquismo, así como de la necesidad de la lucha. Junto con esto, en la revista se trataban temas de interés específico para el mundo artístico: se hacían críticas a aspectos concretos del ámbito de las artes plásticas, se denunciaban irregularidades en las escuelas de arte dramático, se informaba del funcionamiento de grupos de teatro de barrio o de canción popular, etc.

El número 3 de *Viento del pueblo*, aparecido en diciembre de 1972, estaba ilustrado, según se indicaba en la propia revista, con fotografías procedentes de la Agencia de Prensa España Popular (APEP), también miembro del Comité pro-FRAP. Si bien sabemos que esta agencia informaba acerca de acontecimientos que la prensa franquista silenciaba a través de envíos ciclostilados que se han considerado más bien una manifestación de prensa clandestina, desconocemos cuál era su relación con la UPA, si es que dicha relación existía, ni si estas imágenes circularon más allá del ámbito de la UPA y sus publicaciones. Las fotografías publicadas en este número de 1972, convenientemente tramadas e intervenidas para imposibilitar la identificación de los manifestantes, recogían diversas acciones que habían tenido lugar en Madrid a lo largo de 1972: pintadas en el metro convocando la manifestación del 1º de mayo, la manifestación del 1º de mayo en Atocha, las manifestaciones en apoyo a lucha universitaria de junio y el modo en que se había plasmado la campaña antimonárquica que desarrollaba el Comité en el barrio de Palomeras en julio de 1972. En la cubierta del número se reproduce una de las fotografías de las manifestaciones universitarias, concretamente aquélla en la que se encuentra una pancarta en la que se hace referencia a la solidaridad de los artistas con los estudiantes ("los artistas con los estudiantes"). Seguramente no era una casualidad que la parte de la fotografía en la que se veía una pancarta más, esta vez con un texto relativo al PCE (m-l), apareciera junto a los 6 puntos del Comité pro-FRAP. Estas imágenes también cumplían una misión contrainformativa ya que contribuían no solo a visibilizar la protesta interpretándola y enmarcándola de un modo diferente a como lo hacían (cuando lo hacían) los medios franquistas que, por otra parte, eran constantemente criticados por las publicaciones de la UPA, especialmente en el caso de TVE.

El cuarto número de *Viento del pueblo* tiene fecha de octubre de 1973 y en él la gráfica desempeña un papel importante. También se hace un interesante uso de los colores, tipos y tamaños en el papel al inicio y al final del número que lo dotan de unas calidades materiales y expresivas diferentes a las de los números anterior y posterior donde el rastro y el carácter testimonial de la imagen fotográfica tienen un destacado protagonismo. Es importante tener en cuenta que este número de *Viento del pueblo* aparece unos meses después de que tuviera lugar la manifestación del 1º de mayo de 1973 en la que se realizó la primera acción violenta de las organizaciones pro-FRAP.

En abril de ese año se había celebrado en Italia en I Congreso del PCE (m-l) donde se trató especialmente la proclamación del FRAP que quedaría constituido en noviembre. La manifestación del 1º de mayo se convocó a las 19:30 en la plaza de Antón Martín de Madrid y fue multitudinaria. A pesar del des-

pliegue policial se produjeron los "saltos" y los manifestantes, en vez de huir, se enfrentaron a los ataques de la policía con palos, barras de hierro, piedras y navajas. Como consecuencia de estos enfrentamientos murió apuñalado el subinspector de policía Juan Antonio Fernández y varios policías resultaron heridos. Las detenciones de la policía se contaron por cientos y no dejarían de crecer en las semanas siguientes. Los detenidos fueron sometidos a brutales palizas y torturas. En las páginas de la revista se habla de la manifestación y de la fortísima represión. Aunque no se proporciona esta información, es más que probable que la imagen que aparece en sus primeras páginas se hubiera elaborado a partir de una fotografía tomada durante la manifestación. La disposición de tres páginas de colores y tamaños diferentes, forma una bandera republicana que acompaña a los manifestantes que avanzan y crecen en número a medida que el lector pasa las páginas. Como si de un relato de martirio se tratara pero también de un explícito homenaje "… a todos los compañeros torturados por la policía fascista", unas páginas más adelante se ofrece un inventario de los métodos de la tortura policial. La enumeración concluye con la imposibilidad de acabar con la fuerza del puño revolucionario.

La cubierta de este número es una serigrafía en negro, blanco y rojo protagonizada por la partida de ajedrez (revolucionaria, definitiva) en la que ganan los peones. A lo largo de todo el número, casi a modo de *leit motiv,* reaparece la figura del rey del ajedrez invertida sobre una mancha roja. Se trata de una evidente referencia al rechazo a la monarquía que se puede encontrar en las publicaciones del FRAP y del PCE (m-l). También se estaba señalando la llamada a la acción y a la lucha que se realizaba desde sus filas de cuya puesta en práctica se había dado una buena muestra en la manifestación. De hecho, se consideraba que estos acontecimientos se encontraban entre las razones por las cuales Carrero-Blanco había sido nombrado Presidente del Gobierno en junio de 1973. Este nombramiento parecía corroborar su papel fundamental en la continuación del franquismo y era el tema de un artículo en la revista. Este número contenía una serigrafía que estaba pensada para funcionar como un cartel que era muy distinto de los que ofrecían las revistas musicales del momento, orientadas (también) a un público joven. Se trataba de una serigrafía que condensaba la repulsa popular (con coplilla incluida) al ignorante y esperpéntico "rey pelele" tras el que se encontraba el apoyo estadounidense.

Aquí el nombre de la revista aparece escrito con la tipografía que la caracterizará y que también utilizará La Familia Lavapiés en sus exposiciones. La sintonía entre los contenidos de esta revista y las reflexiones sobre el funcionamiento del mundo del arte bajo el sistema capitalista que estaban haciendo en esos años La Familia Lavapiés son más que evidentes. Buen ejemplo de ello es el artículo dedicado a los concursos de arte que se publica en este número de 1973 así como la forma en que este se ilustra con imágenes que guarda una evidente relación con la exposición, los documentos y el cartel de *Artecontradicción*.

En el número 5 de la revista se reproducirán más fotografías de la manifestación del 1º de mayo. Se trata de un número compuesto por papeles de distintos tipos y colores unidos con dos grapas, como si se tratara de una carpeta que contuviera distintos tipos de documentos. Cubierta y contracubierta, impresas en serigrafía por ambas caras, están pensadas para poder ser separadas de la revista, circular y exhibirse de forma independientemente en forma de póster. El cartel era un llamamiento a la solidaridad con los presos y reproducía una parte de la imagen de la cubierta de la revista que ponía en imágenes la demanda de la amnistía para los presos.

Frente a la explotación del artista, la mercantilización del arte y la imposibilidad de hacer un arte al servicio del pueblo a las que conduciría el sistema capitalista según se indicaba en el artículo anteriormente citado, en el número 5 de la revista parece proponerse una posible alternativa. En la sección titulada "Por una imagen revolucionaria" se publica un reportaje fotográfico de la cárcel de Carabanchel realizado clandestinamente por los mismos presos. Con estas imágenes se denunciaba el sistema penitenciario, se demostraba que era posible burlar a los sistemas de represión de la dictadura y se mostraban imágenes realizadas por "el pueblo" y no por "artistas".

***

En la cubierta del primer número de *Viento del pueblo* se especificaba que se trataba una "revista sobre arte". En 1973 la revista se proponía, además, "ser la publicación que canali[zara] las necesidades culturales de las masas populares revolucionarias". Unas líneas después se hacía un llamamiento a los artistas para que colaborasen en la creación "la cultura que nuestro pueblo merece". ¿Cómo podían hacerlo? La respuesta de los miembros de la UPA puede encontrarse en las exposiciones, canciones, ilustraciones, obras teatrales, pasacalles, murales, etc. que realizaron. Junto a todo esto, a nuestro juicio, también habría que considerar a la propia revista como una de las propuestas de la UPA para llevar a cabo estos objetivos. Ello explicaría, por ejemplo, la abismal distancia que separa al número 1 de los siguientes números de *Viento del pueblo.*

Esto la diferenciaba radicalmente de *Arte y lucha.* La revista parisina también abordaba cuestiones que se consideraban importantes a la hora de pensar el papel del arte y la cultura en la lucha revolucionaria y buscaba ganar apoyos a la causa entre los artistas. Sin embargo, la materialización de sus números (al menos aquéllos que hemos podido estudiar) no parece ser el resultado de una reflexión ni mucho menos de una apuesta creativa. *Viento del pueblo,* por su parte, constituye una declaración de intenciones políticas realizada con medios del campo artístico. En el catálogo de una exposición en la que se exhibieron los números 3 y 4 de la revista Felipe Hernández Cava, miembro de El Cubri, explicaba que Pedro Arjona había impreso en serigrafía algunos de los ejemplares de *Viento del pueblo* (probablemente esos números 3 y 4) "con tan altísimo mimo que han quedado como una de las mejores muestras de la prensa clandestina antifranquista". Al interés visual y material de la revista habría que sumar el hecho de que una creación con estas características formara parte de un entramado que se proponía desafiar la lógica del sistema imperante: se trataba de una propuesta a caballo entre varios mundos (el de las artes plásticas, las revistas, la gráfica, la prensa clandestina), que era anónima y fruto de la colaboración, que circulaba por cauces ajenos al campo comercial, que animaba a la participación y a ser compartida en sus propias páginas.

Es difícil saber a ciencia cierta qué tipo de circulación y de recepción tuvo *Viento del pueblo.* Desconocemos si, en caso de que la revista llegara a sus manos, las "masas populares revolucionarias" encontraron en ella lo que esperaban o lo que necesitaban. Desde luego parece que el partido no lo hizo: los testimonios de algunos artistas miembros de la UPA se refieren a la falta de comprensión de las necesidades e inquietudes del sector artístico por parte del PCE (m-l), así como a la incomodidad y contradicciones que experimentaban en el desarrollo de actividades "populares". Por otra parte, la buena acogida de otras iniciativas de miembros de la UPA por parte del mundo artístico, nos lleva a pensar que seguramente en estos círculos (precisamente aquéllos a los que se dirigía originalmente) se valorase lo que suponía *Viento del pueblo* como propuesta artística revolucionaria.

Resulta un tanto paradójico que los números de esta revista fruto del trabajo en equipo, donde la única indicación de autoría es la de "anónimo del siglo XX", aparezcan en exposiciones monográficas o que *Viento del pueblo* haya sido calificada como "una joya para los coleccionistas". Quizá podría interpretarse esto como un síntoma. A fin de cuentas, a nadie se le escapa que la revolución no tuvo lugar y cabe pensar que el sistema del arte actual habría sido duramente criticado por la UPA.

MOVIMIENTO VECINAL Y PODER LOCAL

TESTIMONIO DE JUAN RAMÓN ROS ROS, UN ILUSTRADOR POPULAR DE "LA OTRA TRANSICIÓN"

Juan Ramón Ros Ros

Presentación personal

Me llamo Juan Ramón Ros Ros, nací en Madrid el 14 de junio de 1947 y crecí a la sombra de nuestra postguerra, con una infancia llena de carencias y en un entorno presidido por el miedo (¿no os suena a muchos?). Estudié hasta el bachillerato elemental, pasando a continuación a la formación profesional, alcanzando la Maestría Industrial en la especialidad de Delineación. De inmediato comencé a trabajar en el departamento técnico de una empresa de construcciones metálicas, desarrollando poco a poco mis capacidades de diseño, que tanto me iban a valer de cara a un futuro muy próximo.

En el año 1965, algunos compañeros de trabajo, comprometidos en la lucha obrera, empezaron a abrirme los ojos ante la problemática socio-laboral que se estaba viviendo en el país. Empecé a leer algunas "cosillas" clandestinas, pero poco más. A finales de 1971 con una recién formada familia, vinimos a vivir al Barrio del Pilar de Madrid. De inmediato nos dimos cuenta, que los servicios básicos con los que esperábamos contar, eran prácticamente inexistentes.

1. EL BARRIO DEL PILAR

El **Barrio del Pilar** de Madrid, está situado en el Noroeste de la capital. Relativamente cerca de la Plaza de Castilla y próximo a la Dehesa de la Villa y a la Carretera de la Playa. La construcción del barrio, iniciada a finales de la década de 1950 y principio de los años 1960, en terrenos que pertenecieron de origen a la Compañía de Jesús, corrió a cargo de la iniciativa privada del promotor **José Banús** (hombre del régimen, de gran amistad personal con el dictador y, constructor del Valle de los Caídos), que se aprovechó de amplias superficies disponibles y del suelo barato, para construir grandes conjuntos de viviendas modestas, para que albergasen a la masiva inmigración obrera que empezaba a recibir Madrid, procedente de zonas rurales de toda España (1).

Los habitantes del barrio, terminamos siendo: empleados del sector servicios, obreros cualificados y bastantes trabajadores de un nivel sociológico medio (no hay que olvidar, que muchos pisos estaban ocupados por estudiantes universitarios y gente joven, que iniciaban su vida independiente, compartiendo la vivienda, sus correspondientes gastos y bastantes ideas, que empezaban a romper el miedo que veníamos arrastrando desde la guerra civil). Las construcciones, de calidad deficiente, aprovechaban al máximo las parcelas en superficie y altura, sin atender apenas a la necesidad de equipamientos, transporte público y servicios que semejante masificación de población hubiese requerido. Una gran mayoría de los pisos no tenían más de 50 metros cuadrados.

A partir de 1970 y aprovechando los grandes huecos vacios que todavía quedaban, se empezaron a construir algunas edificaciones de mejor calidad, orientadas a población de mayor nivel económico, gracias a la revalorización del suelo, por su buena ubicación y su cercanía a las masas forestales de la zona noroeste de Madrid.

La toma de conciencia colectiva

Hablando con los vecinos, con los comerciantes, con los conductores de "las camionetas", empezabas a darte cuenta de que la problemática estaba muy generalizada: transportes insuficientes, falta de parques, falta de plazas escolares (solamente había colegios privados, en locales que no se ajustaban a la ley, como viviendas o locales comerciales) y muchas más cosas. Empezabas a indignarte y a motivarte para no quedar de brazos cruzados. Llegados a este punto, allá por el año 1972 apareció en el tablón de anuncios de una parroquia del barrio, una convocatoria que invitaba a todos los vecinos a reunirse, para debatir los problemas antes citados y buscar soluciones.

Todos los asistentes nos fuimos presentando: unos eran de los grupos de cristianos de base de las parroquias de la zona, otros estaban vinculados a algún sindicato o partidos políticos entonces clandestinos, otros éramos simples vecinos, con una mayor o menor concienciación. Acordamos crear una coordinadora (que, poco a poco, fue tomando la forma de una asociación de vecinos), para regularizar los encuentros, atraer a más vecinos e iniciar algún tipo de acción para denunciar estas importantes y numerosas carencias (2).

En febrero de 1973, tras múltiples debates en reuniones semanales, se empezaron a dar los pasos necesarios para: 1º) La creación de una Asociación de Vecinos (para lo cual se elaboró un Acta Fundacional, en la que los demás socios fundadores me eligieron presidente de la misma). La documentación se presentó en el Registro General el 13 de Julio de 1974, trabajando en funciones durante todo ese tiempo 2º) La creación de un boletín (necesariamente legal) para el Barrio del Pilar cuya legalización se realizó con el apoyo de las cuatro parroquias del barrio (Nª. Sra. De Luján, Sta. Mª del Val, Nª. Sra. De los Reyes y Nª. Sra. De la Vega). El párroco de Sta. Mª del Val Julián Sanabrias Ruiz, se ofreció (y fue elegido) como director del boletín, y así comenzó la tremenda burocracia necesaria para ponerlo en marcha: en junio el Ministerio de Información y Turismo aceptó la propuesta de edición, del boletín "Barrio del Pilar" (BOE del 20 de Octubre de 1973)

En Febrero de 1974, con mis diseños y dibujos, salió el primer número del boletín "Barrio del Pilar". El nº 2 se hizo en Marzo; el nº 3 en Abril; el nº 4 en Mayo; el nº 5 en Junio; el nº 6 en Julio-Agosto; el nº 7 en Septiembre; el nº 8 en Octubre-Noviembre; el nº 9 en Diciembre; el nº 10 en Enero de 1975; el nº 11 en Febrero; el nº 12 ya no pudo salir (estando muy avanzado) pues empezaron a llover prohibiciones y multas gubernativas a diestro y siniestro. Julián Sanabrias Ruiz recibió tres multas gubernativas (la última de 25.000 pts.). Los motivos ya os podéis figurar cuales fueron: … "la hoja parroquial que Ud. dirige, acoge temas que rebasan la estricta competencia religiosa"… (3).

El movimiento ciudadano en marcha

Entre Noviembre y Diciembre de 1974 recibí al menos cinco notificaciones para que me presentara en la comisaría del Barrio y en la D.G.S. (4). Me presenté a todas ellas, siendo objeto de intimidaciones y amenazas para que impidiera la celebración de una manifestación vecinal en la que se iban a repartir unas flores de papel, que iban a llevar escritas las demandas de los problemas vecinales. Nunca olvidaré el

apoyo moral que me brindó el director del Boletín, Julián Sanabrias Ruiz, el cual me acompañó hasta la D.G.S. en la última notificación, con la idea de que si acaso no me dejaban salir (cosa improbable, aunque no imposible), informaría a la Asociación de Vecinos del hecho. La manifestación se produjo y, el 20 de diciembre recibí la notificación de que se me había impuesto una multa de 50.000 pts., como presidente de la asociación de vecinos convocante (5).

La reacción de la Asociación fue inmediata, algunos partícipes se ofrecieron a pagar el importe de dicha sanción y, para recuperar ese dinero y devolverlo a quienes tan generosamente habían salido al paso de la multa, se decidió hacer un calendario gráfico y venderlo en el ámbito del resto de asociaciones vecinales de la capital. Contribuí nuevamente con mis dibujos (junto con los de otros dibujantes) y el calendario para el año 1975 vio la luz inmediatamente, iniciándose su distribución a renglón seguido (6).

Nuevas citaciones en la comisaría del Barrio, y nuevas amenazas, que culminaron con una nueva denuncia contra mi persona, por ser considerado autor de unos "impresos clandestinos" (los calendarios). Esta vez fue ante el Tribunal de Orden Público nº 2 (7).

Puestas así las cosas, se consideró oportuno que dejara la presidencia de la asociación en Marzo de 1975, dejando paso a otros nuevos compañeros. A partir de ese momento, mi colaboración con la Asociación de Vecinos, continuó como siempre con muchas aportaciones gráficas y contactos personales varios, como se detalla en el apartado de la lucha por la Vaguada..

Cronista popular en los centros culturales del barrio

En paralelo se habían ido creando otras estructuras asociativas y culturales, como la Librería Pantós, que fue un aglutinante de la vida cultural del barrio desde la pluralidad de las ideologías de izquierda presentes en el barrio (yo me sentí atraído enseguida por los planteamientos libertarios de una buena parte de estos compañeros). Formé parte de dicha librería junto a otros amigos y compañeros, colaborando con mis diseños en los anuncios de actividades de la librería (8).

También se puso en marcha, en ese mismo tiempo, un Centro Cultural en los locales de la Parroquia de Santa María del Val, donde nos fuimos encontrando muchos vecinos para desarrollar las múltiples actividades, incluidas las reivindicativas, que se proponían continuamente. Este Centro aglutinó a mucha gente que procedíamos del mundo libertario y del entorno de la Librería Pantós.

Nos veíamos casi a diario; en un tablón de anuncios seguíamos la marcha de la situación política del Barrio, del País y del Mundo. Yo surtía regularmente dicho tablón con noticias de actualidad comentadas e ilustradas durante bastante tiempo. Además, siempre había alguien que a título personal, o en representación de algún colectivo, me pedían dibujos, carteles, pegatinas ó ideas para crear sus propios boletines informativos (9).

La lucha por la vaguada (… la que decíamos que era nuestra)

El fin de la publicación de los Boletines, no hizo más que canalizar mis apoyos gráficos, a una nueva lucha que se estaba desarrollando en paralelo, que era la de impedir la construcción de un mega-centro comercial, que iba a erigirse en terrenos demandados por el barrio, para resolver la falta de equipamientos tantas veces denunciada, desde la Asociación de Vecinos (conocida desde ese momento como "La Flor").

Comencé a trabajar intensamente, preparando carteles, ilustrando convocatorias de manifestaciones, colaborando en la realización de un pequeño libro, dibujando pegatinas y creando un monumental dibujo, que era una perspectiva del Barrio, intercalando los equipamientos que deseábamos para el mismo (obviando como es lógico el Centro Comercial). Todo este material lo canalizaba hacia la Asociación de Vecinos y hacia aquellas personas que iban a formar parte de los Comités negociadores con el Ayuntamiento de Madrid y la empresa promotora del Centro Comercial (10).

El 17 de junio de 1981 el diario El País publicó:

> ... para la mayoría de los habitantes del barrio, la panacea de sus males, de sus carencias, estaba en la Vaguada, una depresión de diez metros de profundidad y veintitrés hectáreas de superficie que se extiende entre las avenidas de Betanzos, Monforte de Lemos, Ginzo de Limía y Santiago de Compostela. Allí se podrían habilitar los parques e instalaciones que están haciendo tanta falta al barrio. Pero su futuro parece que no será así, Banús vendió los terrenos de la Vaguada a una empresa francesa, la Henín por 507 millones de pesetas. La Henin proyectó construir allí un centro comercial, dejando una parte para que el ayuntamiento construya un centro cívico, .un parque y centros escolares. El movimiento ciudadano del barrio ha expresado, mediante manifestaciones, escritos, pintadas y pegatinas su oposición al centro comercial. Su eslogan "La Vaguada es nuestra" no se ha convertido, sin embargo, en una realidad. A los dueños les ampara la legalidad, y la construcción del centro es irremediable.

Ocurrió además, que no solo se estaban atropellando los derechos de los vecinos por la falta de equipamientos, sino que también los pequeños comerciantes veían peligrar su futuro, por la aparición del Centro Comercial. Esto hizo que casi todos los vecinos se hermanasen en la lucha, lo cual dio una gran repercusión al problema. El 27 de Abril de 1977 cerraba prácticamente la totalidad del comercio minorista de Madrid, siendo uno de los mayores actos de solidaridad de la Transición.

Negociaciones (etapa de enrique tierno galvan) y balance final

El 22 de Junio de 1978 el alcalde de Madrid, José Luis Álvarez Álvarez, decía en rueda de prensa:

> …"El centro comercial será construido sobre 75.000 metros cuadrados de terrenos de La Vaguada. A cambio, se destinarán 50.000 metros a equipamientos cívicos y la Administración se compromete a realojar a todos los chabolistas del extremo este de la zona de La Veguilla-Valdezarza-Vertedero. Las fechas dependerán de lo que tarden en realizarse las modificaciones pertinentes sobre el plan parcial de esta zona. Estas han sido las bases de negociación planteadas por el Ayuntamiento de Madrid y aceptadas por gran parte del movimiento ciudadano del barrio, así como por la empresa promotora del centro comercial. Los únicos discrepantes con esta propuesta son los grupos de catequistas y un sector de vecinos del barrio no identificado con ningún grupo político".

Otro de los puntos más conflictivos propuestos en la negociación consistía en que el Cuarto Cinturón se pretendía construir subterráneamente a su paso por el barrio del Pilar. Afortunadamente, esa pretensión solo se mantuvo unos pocos días. Respecto a los equipamientos que se iban a levantar en La Vaguada, se preveía contar con guarderías, un auditorium, club de ancianos e instalaciones deportivas. Sin embargo, en principio, no estaba prevista la existencia de un ambulatorio, punto reiteradamente pedido por los vecinos.

En 1983 se empezó a construir el centro comercial. De inmediato, la respuesta de los vecinos fue contundente: por las noches, brigadas de vecinos, pico y pala en ristre, tirábamos los muros levantados por el día; un vecino, se subió a una "pluma", permaneciendo en ella durante varios días para llamar la atención de la población sobre la reclamación del barrio, siendo sostenido por la solidaridad del barrio que le hacía llegar la comida de las maneras más ingeniosas.

Se ocuparon las enormes jardineras ornamentales del conjunto (cuando ya estaban avanzadas las obras de construcción). Muchos vecinos respondimos solidariamente llevando vituallas para los que se habían encaramado a ellas, recibiendo, incluso, la visita solidaria del alcalde, Enrique Tierno. La respuesta fue inmediata: trajeron perros de presa para defender la obra y el barrio se llenó de policías. No obstante se produjeron algunas manifestaciones, pues los ánimos estaban bastante alterados.

Se llegó a negociar con los representantes de la empresa francesa dueña del complejo comercial; incluso, se consiguió que mediara el entonces alcalde de Madrid, Enrique Tierno Galván. La oferta de cincuenta y seis empleos a parados de la zona y la promesa de que parte del espacio se dedicara a la construcción del centro cultural, la biblioteca, la piscina municipal, el centro de salud y el Parque de la Vaguada resolvió en gran medida el conflicto. El edificio fue diseñado por César Manrique que fiel a su estilo, integró ambientes naturales dentro del edificio: zonas de descanso con cascadas y fuentes y entrada de luz natural desde el techo. Fue inaugurado el 24 de octubre de 1983.

2. MI PARTICIPACIÓN EN LA ENSEÑANZA PÚBLICA Y OTRAS ENTIDADES, (TANTO DEL BARRIO COMO DEL DISTRITO)

Yo seguí colaborando con la Asociación "La Flor" pero también con las Asociaciones de Padres y Madres de los colegios de mis hijos (ya eran tres). También con otras entidades con las que iba encontrándome. Como siempre en lo mismo: calendarios, boletines, carteles, anuncios de actividades, etc. (11).

Me integré en los Consejos Escolares y Coordinadora de APAS de la Zona Norte de Madrid. Desde éstos se promovieron un sinfín de actividades escolares, certámenes culturales, y hasta preparamos un dossier sobre el fracaso escolar, hicimos unas normas básicas para enseñar a estudiar a los alumnos (12). Incluso, llegamos a crear un club de Atletismo en el Colegio Público Federico García Lorca. Este club, se vinculó a la A.D. Marathón de Madrid, buscando una cobertura técnica y federativa a favor de los alumnos. (13).

Se desarrolló una intensa actividad deportiva en el Barrio, federando a un gran número de niñas/os y participando en encuentros con otros barrios y ciudades, organizando un par de certámenes deportivos, en colaboración con la Asociación de Vecinos La Flor, conocidos como: "TROFEOS DE PRIMAVERA BARRIO DEL PILAR. MADRID". De la importancia de esta iniciativa puede dar idea, el hecho de que una de las atletas de este club participara en las Olimpiadas de Atenas de 2004 en la prueba de maratón, en representación de España.

Hubo otras colaboraciones, como el proyecto de organización de unas charlas sobre sexualidad (en coordinación con el Centro de Mujeres del Barrio del Pilar), para los Institutos de la zona. Para este centro, realicé boletines y carteles para certámenes (14).

También desde la Coordinadora de APAS de la Zona Norte, se promovieron varias manifestaciones, denunciando la falta de plazas escolares y a favor de la Escuela Pública, con los consiguientes carteles y demás apoyos gráficos (15). También tocamos el escándalo de los libros de texto. La Coordinadora de APAS alcanzó notoriedad en el movimiento de la enseñanza hasta el punto de que participamos en un

programa de TVE que coordinaba Iñaki Gabilondo (representando a los padres de los Consejos Escolares, de los Centros de Enseñanza Pública).

3. MI PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN EN EL MOVIMIENTO LIBERTARIO

Mi participación en este tiempo, tan vertiginoso, de lucha por otra sociedad distinta a la franquista en la que habíamos nacido y sufrido, se extendió, casi desde el comienzo de mi participación en el barrio, a la colaboración con otras organizaciones sindicales, grupos de empresa y clubs vecinales de corte social, con mis dibujos y carteles publicitarios para eventos, convocatorias de manifestaciones y efemérides. Al principio, desde la obligada clandestinidad, luego, con las primeras libertades conquistadas, desde la legalidad... (16)

Junto con otros compañeros, y dentro del entorno de la CNT, creamos un Centro de Documentación y Archivo (CIEHS), cuyos objetivos eran recoger todo tipo de información (pública, privada, oficial, etc.), con la que se confeccionaban informes sobre multitud de temas que interesaban a la clase trabajadora y al movimiento ciudadano, además de organizar una hemeroteca y un archivo especializado. Legalizamos el CIEHS ("CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS HISTÓRICOS Y SOCIALES") el 7 de Febrero de 1980, incorporándonos, con armas y bagajes, a la FUNDACIÓN DE ESTUDIOS LIBERTARIOS "SALVADOR SEGUÍ" que vería la luz cuatro años más tarde con los mismos objetivos que nuestro proyecto inicial (17).

Epílogo (más allá de la transición)

Mi colaboración como ilustrador de las actividades de las APAS, movimiento ciudadano, vida sindical y laboral (en esta última, creando órganos puntuales de comunicación para los compañeros/as), siguió sin parar bastantes años más... (18) Pero esto ya es otra historia, que va más allá de lo que se ha tratado. Queda aquí mi testimonio, uno más entre los de miles de compañeras y compañeros que participamos directamente, en esta "otra Transición".

A todos los que nos vimos en esta tesitura, estuvimos y podemos contarlo aún, un fuerte abrazo.

A todos los que ya no están, el reconocimiento de su contribución a esta lucha común.

UN ILUSTRADOR POPULAR DE "LA OTRA TRANSICIÓN".

1972 / 1983

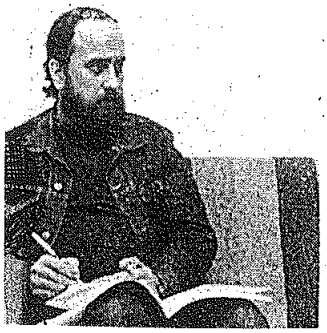

BARRIO DEL PILAR

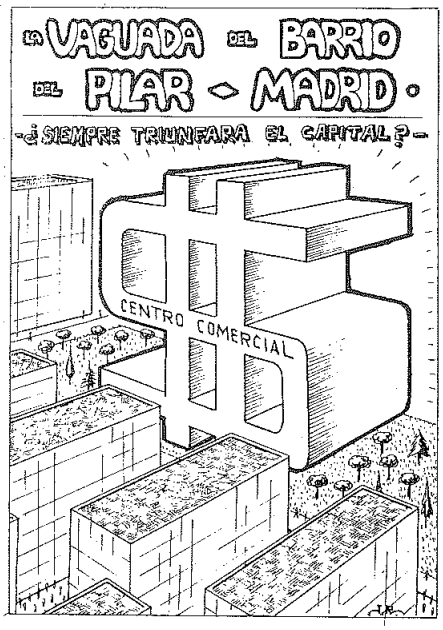

¡Que Barrio, Señor!

— FEBRERO - 1.974. —

T.R.

FUNDACIÓN SALVADOR SEGUÍ

ASOCIACION DE VECINOS

Ponferrada, 49 — MADRID-29

DEL BARRIO DEL PILAR

1

"EXTRA" ← PRIMER ANIVERSARIO ← ¡YA TENEMOS UN AÑO!

BARRIO DEL PILAR

BOLETIN INFORMATIVO DE LAS COMUNIDADES PARROQUIALES
Director: JULIAN SANABRIAS
Redacción: c/PONFERRADA, 49

PUBLICACION MENSUAL
FEBRERO 1.975
Deposito Legal: M-2774-74
11
7 PTS

Banús, acosado *

Tres grandes barrios de Madrid han emprendido o emprenden acción judicial contra el apellido Banús, el Onassis hispánico que construye jaulas verticales, amasa colmenas humanas y devora parques y jardines mientras reposa en su Scorpios malagueño —el Puerto Banús— rodeado de políticos, príncipes y agakanes, siempre vigilado de cerca —eso sí— por la prensa del corazón. El "gran promotor" con todas sus cruces y méritos a cuestas ha sido torpedeado, primero, con flores de papel, para ser acosado ahora, por los mismos vecinos, con pliegos de juzgado.

REVISTA "DOBLON"
Nº 17 - 8 febrero 1975

15

28 (UNA HISTORIETA)

(QUE POR AHÍ, SE LLAMAN COMIC'S)

Ministerio de la Gobernación
DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD
JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA

Madrid, 14 de Diciembre de 1974.

Asunto: **Referente multa impuesta por infracción Ley de Orden Público.**

N/ Ref.ª: **MULTAS.-Expd.** 1367

En virtud de la denuncia formulada contra Vd. y comprobados los hechos que la motivaron, el Excmo. Sr. Director General de Seguridad ha decretado:

"En uso de las facultades que me confieren los artículos 18 y 19 de la Ley 45/1959, de 30 de Julio (Ley de Orden Público), modificada por la 36/1971, de 21 de Julio, he resuelto imponer, e impongo, la sanción económica de CINCUENTA MIL PESETAS a D. Juan Ramón ROS Y ROS, nacido el día 14 de Junio de 1.947 en Madrid, hijo de Ramón y Yolanda, casado, técnico proyectista, domiciliado en esta capital, Plaza de Mondariz, núm. 9- 1º, puerta 2; como comprendido en los apartados h) e i) del artículo 2º del citado texto legal, porque no obstante tener conocimiento de los propósitos de la Autoridad Gubernativa de no autorizar ninguna acción externa de protesta programada anticipadamente para el día 1 de los corrientes, con motivo de debatirse cuestiones que afectan a la Asociación de Vecinos del Barrio del Pilar, en trámite de constitución legal y cuya Presidencia ostenta el sancionado, aprobó, durante una reunión vecinal celebrada previamente a dicha fecha, la fabricación de unas flores de papel con inscripciones alusivas para ser exhibidas por los vecinos de la barriada en sus solapas o vestidos, como de hecho así ocurrió en el transcurso de una manifestación ilegal que tuvo lugar el citado día en la confluencia de la Avenida de Betanzos con la calle Melchor Ferández Almagro, donde un numeroso grupo de personas ostentaba tal distintivo y de este modo exteriorizaba su protesta ante la falta de solución a problemas resolubles por otros procedimientos, adoptando con su determinación una clara postura de rebeldía a las decisiones tomadas por la Autoridad para el mantenimiento y conservación del orden público.- Se le conceden quince días hábiles para el pago en período voluntario, pudiendo interponer el recurso preceptuado en el artículo 21 de la Ley sancionadora, en el plazo señalado en el mismo.- Notifíquese en forma reglamentaria.- Madrid, 14 de Diciembre de 1.974.- El Director General.- Firmado y rubricado."

Lo que se le comunica, haciéndole saber que deberá hacer efectiva la sanción, en papel de Pagos al Estado en el Negociado de Multas de esta Jefatura Superior (Leganitos, 19) en horas de 9 a 14 y dentro del plazo de 15 días hábiles siguientes al de la notificación.

Contra dicha resolución, podrá interponer recurso dentro del plazo de diez días hábiles, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Orden Público, que tendrá el doble carácter de súplica ante la Autoridad sancionadora y, en su caso, de alzada ante el Excmo. Señor Ministro de la Gobernación, acompañándose el Resguardo de la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda acreditativo de la consignación del tercio de la cuantía de la sanción económica, a disposición del Excmo. Sr. Director General de Seguridad.

Transcurrido el plazo fijado para el pago en período voluntario sin que la multa haya sido recurrida, se considerará firme a todos los efectos y se procederá de acuerdo con lo dispuesto en el número uno del artículo 22 de la citada Ley.

JEFE SUPERIOR DE POLICIA MADRID

EL JEFE SUPERIOR

Recibí el original:

D. Juan Ramón ROS Y ROS
Pl. Mondariz, 9-1º, 2ª
MADRID.-

24

Juzgado de Orden Público núm. 2

PALACIO DE JUSTICIA
Plaza de la Villa de París, 3ª planta
MADRID (4)

CEDULA DE CITACION

Sumario núm. .....
Exhorto núm. .....
Dilig. 18-75
Ejec. núm. .....
Carta Orden .....

En virtud de resolución del Sr. Juez de este Juzgado, dictada en este día en las Diligencias Previas numero del margen, sobre Impresos Clandestinos, se cita a D. JUAN RAMON ROS Y ROS, con domicilio en Plaza de Mendaña, 9-1º, en calidad de denunciado para que comparezca en este Juzgado el día DOCE de 1 actual a las 10,30 horas, con objeto de recibirle declaracion sobre los hechos a que se refieren las actuaciones, advirtiéndole la obligación que tiene de concurrir a este llamamiento, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y además el deber de entregar en Secretaría, esta cedula de citación al presentarse a declarar.

Madrid, cuatro de Marzo de mil novecientos setenta cinco.

El Secretario,

25

LA VAGUADA ES NUESTRA

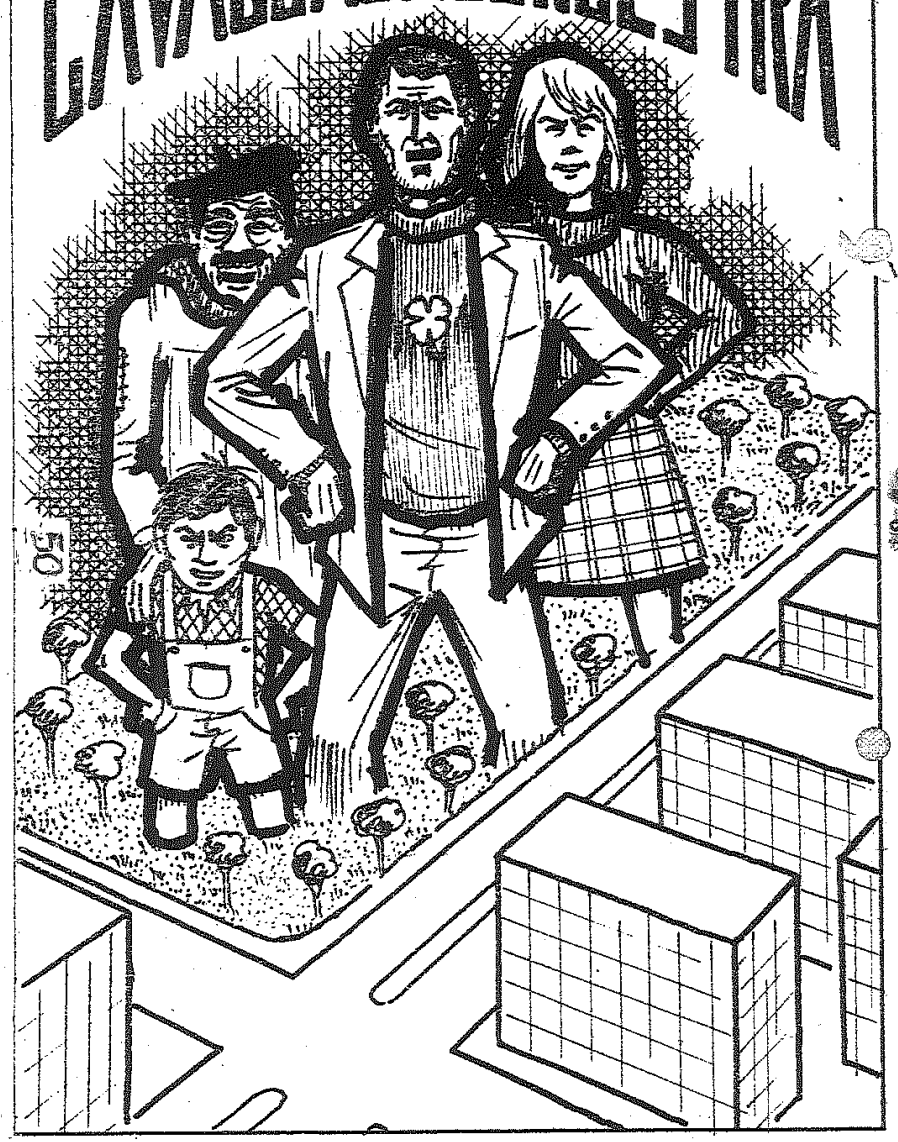

ASOCIACION DE VECINOS DEL BARRIO DEL PILAR

BOLETIN DEDICADO A:

la vaguada

PARA SOCIOS Y SIMPATIZANTES

NUMERO ESPECIAL

EL MINISTRO DE LA ESPECULACION PUEDE ACABAR CON "LA VAGUADA" ... SI NO NOS UNIMOS.

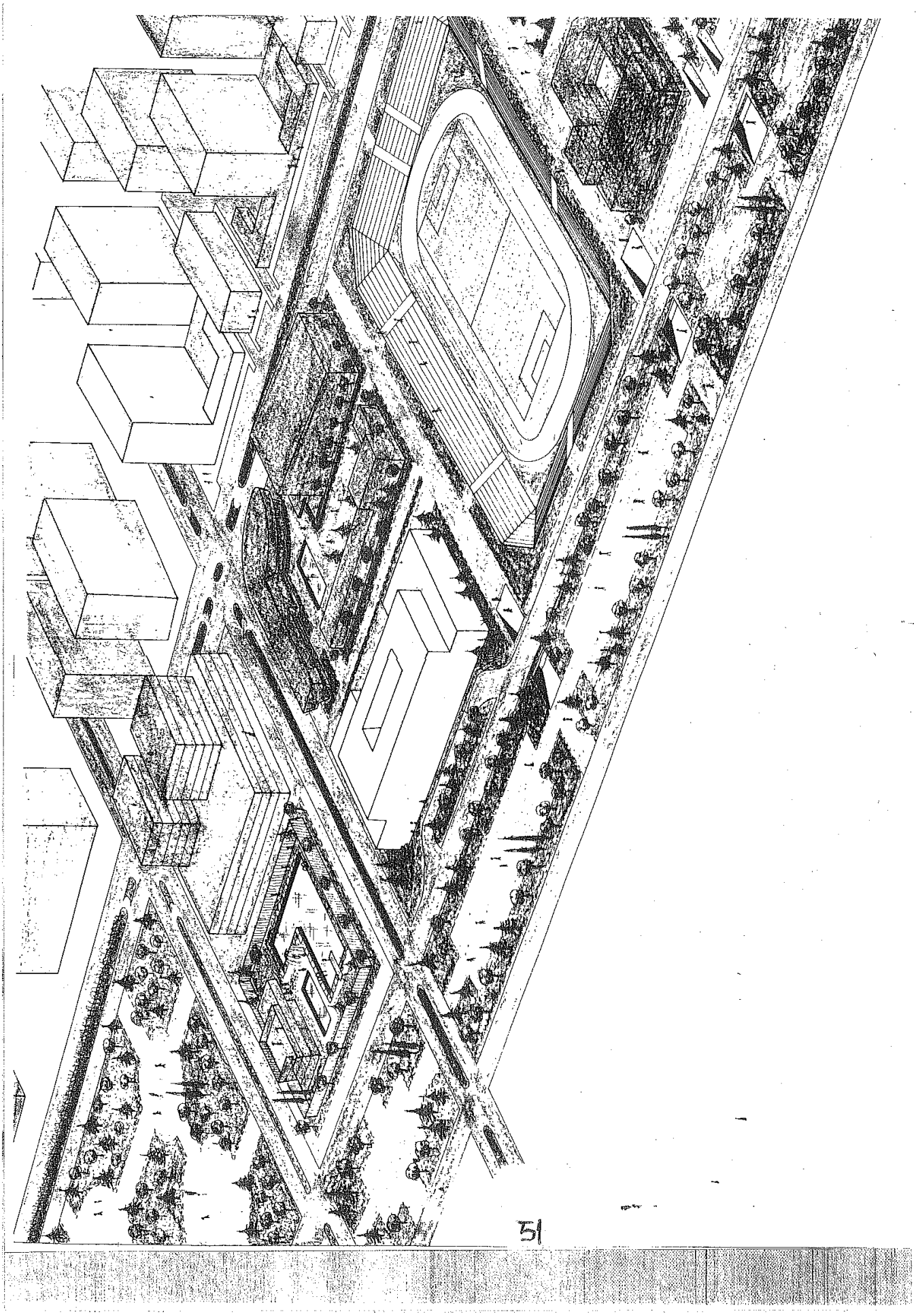
51

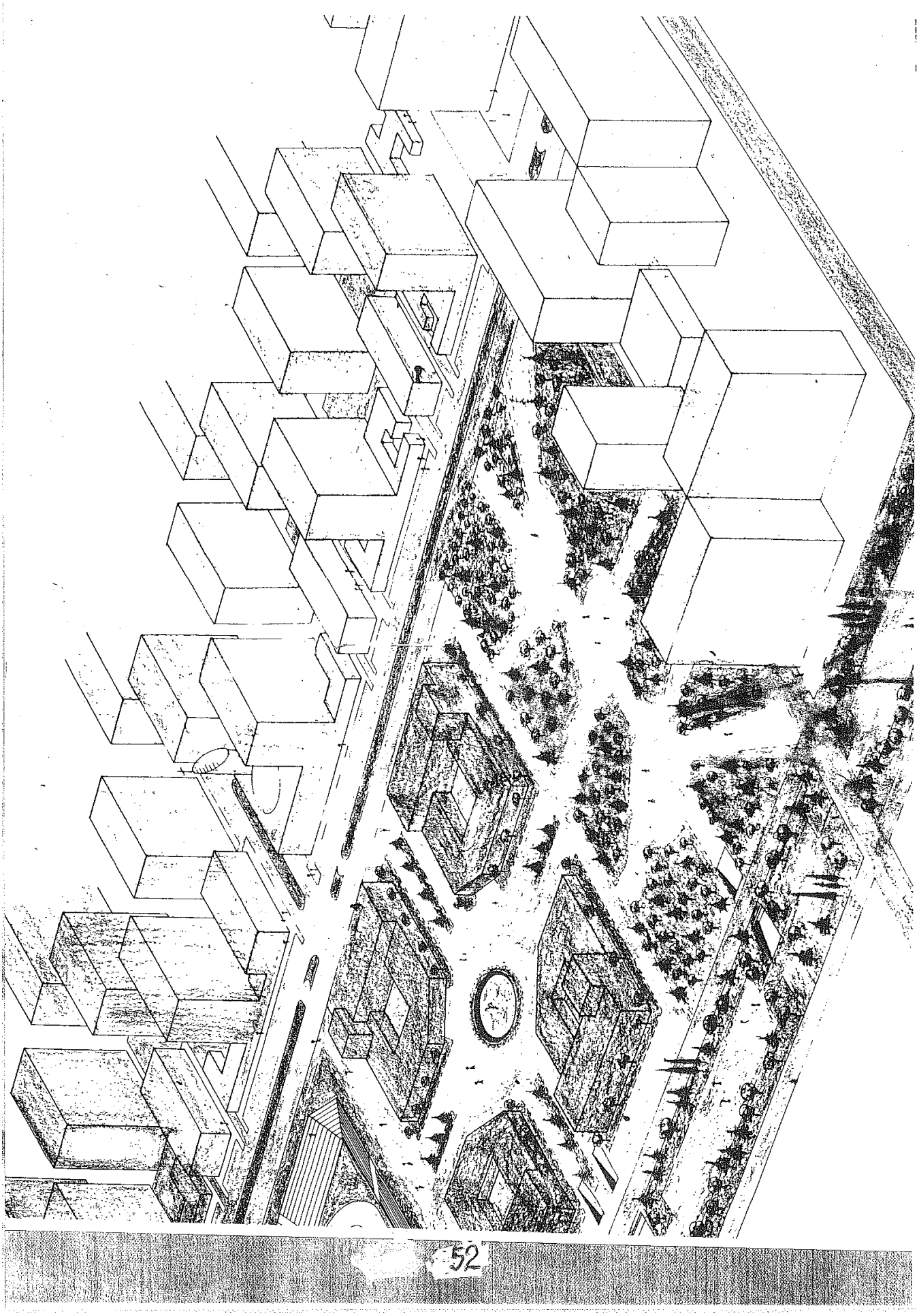
52

LA VAGUADA DEL PILAR

LA VAGUADA DEL BARRIO DEL PILAR DE MADRID.
¡LA FUERZA DE LA RAZON Y LA RAZON DE LA FUERZA!

SI CONSTRUYEN AQUI "EL MONSTRUO" ESTAMOS CONDENADOS A LA AXFISIA URBANA PARA TODA LA VIDA

¡NO ME LO QUITARAN!
NO, SI LA MAQUETA SE LA PUEDE QUEDAR, EL TERRENO YA ES OTRA COSA
GRAN CENTRO COMERCIAL $
MAQUETA CENTRO COMERCIAL

VERBENA EN LA VAGUADA
¡CON MUSICA Y CANTANTES!
CON CHURROS ...MMM!
TEATRO POPULAR
¡Y BAILE!
CONCURSOS Y JUEGOS PARA LOS CHAVALES
SABADO 14
DESDE LAS 6 A LAS 12 DE LA NOCHE.
* AGRUPACION VECINAL
* LA VAGUADA
* ES NUESTRA

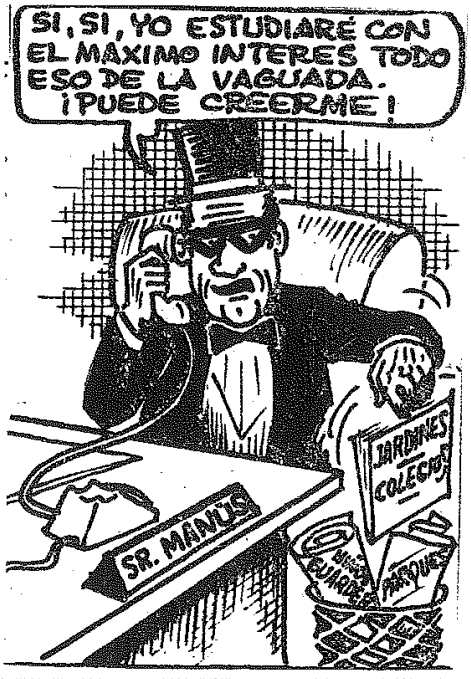
SI, SI, YO ESTUDIARÉ CON EL MAXIMO INTERES TODO ESO DE LA VAGUADA. ¡PUEDE CREERME!
JARDINES COLEGIOS
SR. MANUS
PARQUES

79

¡¡ TRABAJADOR ABSTENTE !!
LA CONSTITUCION...
EN CONTRA DE NADIE Y A FAVOR DE TODOS.
SI, PERO LO QUE HAY QUE SABER ES.... ¿QUIENES LA HAN HECHO?
POR (A)
LOS SUCESORES DEL DICTADOR
PUEDO METER, PROMETO (Y OS JODO)
¡MATAR! ¡MATAR!
LOS QUE QUIEREN MANTENER A TODA COSTA SU "STATUS"
LOS "AMOS" DE VERDAD.
SI, SI LA MISMA CUENTA DE SUIZA, O.K.
CIA
LOS QUE ASPIRAN A DIRIGIR EL COTARRO.
¡MANDE!
...INCLUSO A MEDIO PLAZO...
¡MANDE!
A.C.E.
Y QUE NADIE SE ENGAÑE, ESTA CONSTITUCION ES COMO TODAS LAS LEYES, PUES ESTA HECHA POR LOS DE SIEMPRE. Y YA SE SABE QUE "QUIEN HACE LA LEY HACE LA TRAMPA"
ARTICULO-14.- LOS ESPAÑOLES SON IGUALES ANTE LA LEY....
Y ESTE TRIBUNAL PROCEDE A LLAMAR LA ATENCION AL EXCMO. SR. TAL POR SU LIGEREZA AL EVADIR UNOS MILLONCETES DE NADA, Y LE IMPONE UNA SANCION DE 1000 PTS.
ARTICULO-20.- SE RECONOCE Y PROTEGE EL DERECHO A COMUNICAR Y RECIBIR LIBREMENTE INFORMACION VERAZ.
¡Y TODO VA DE PUTA MADRE EN ESTE PAIS!
ARTICULO-38.- SE RECONOCE LA LIBERTAD DE EMPRESA..... LOS PODERES PUBLICOS PROTEGEN SU EJERCICIO.
GRAPA TARADA ROCK
LITO
ASCON
ARTICULO-47.- TODOS LOS ESPAÑOLES TIENEN DERECHO A UNA VIVIENDA DIGNA Y ADECUADA.
Y ADEMAS CON AGUA CORRIENTE
...Y ASI SE PODRIA SEGUIR HASTA EL INFINITO, DE AQUI, QUE LA CONSTITUCION VA:
EN CONTRA DE TODOS
A FAVOR de los de SIEMPRE D.)
Y A ESPALDAS DEL PUEBLO.
POR ELLO...
...NI SI ...NI NO
¡ABSTENCION!
DIC-78
81

...¡QUE SE ESTAN QUEDANDO CONTIGO.! (Y TU NO LO VES.)
ELECCIONES MARZO-79
NO CABE DUDA, DE QUE EN ESTAS FECHAS, LA BURGUESIA DOMINANTE, JUEGA SUS CARTAS, Y LOGRA "COMERNOS EL COCO" A BASE DE BIEN...
...PUEDO PROMETER... ...PROMETO... ...Y HAGO LO QUE ME SALE DE LOS HUEVOS...
SUS MEDIOS DE COMUNICACION SON EFICACISIMOS A TAL FIN...
...Y EN ESTE COLOQUIO SOBRE EL TERRORISMO QUE "CASUALMENTE" COINCIDE CON LAS ELECCIONES PRETENDEMOS ASUSTAR AL MÁXIMO A LA GENTE, PARA QUE VOTE A LA DERECHA
...DEBIDAMENTE APOYADOS POR "OTROS" GRUPOS POLITICOS...
DANOS TU VOTO Y OLVIDATE DE LO DEMAS
TODO PARA EL PUEBLO PERO SIN EL PUEBLO
VOTA Y LLATE
¿Y YO QUE?
TODO LO REMOS OR TI
TRABA Y DEJA DE PENS
...EN PARTICULAR, UNO QUE USA CINISMO, EN DOSIS MAYUSCULAS.
...VOTANOS Y SIENTATE EN LAS CORTES
JE, JE
...OIG! QUE GUSTO
PORQUE... NO NOS ENGAÑEMOS, EL SENTIDO DE LAS ELECCIONES, SEAN CUALES SEAN ESTAS, ES EL DE VOTAR A UNOS "AMOS" QUE VAN A DECIDIR TODO POR TÍ (...¡CLARO!, QUE SIN PEDIRTE LA MÁS MINIMA OPINIÓN.).
¡EZPAÑOLEZ! ¡Z! GANAMOZ AHORA, PREPARARZE P'A OTROZ CUARENTA AÑOZ DE ZIEGA OBEDIENZIA. YO ZERÉ EL JEFE, Y MI AMIGO ADORFO MI ZECRETARIO... ¿VALE TIOZ?
RESUMIENDO:
"SI NADIE TRABAJA POR TI QUE NADIE DECIDA POR TI"

INFORME CIEHS

C.N.T. Y MOVIMIENTO LIBERTARIO, HOY

I-PRENSA Y GRAFISMO CONFEDERAL

1ª Parte: Nacional y Regional

DICIEMBRE - 1979

75 PTS

POR LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICO SOCIALES

... Y POR CREER HABER LLEGADO A LOS LIMITES DE SUFRIMIENTO QUE PUEDE CONOCERSE SOBRE UN SER HUMANO, ES POR LO QUE PIDO SER PUESTO EN LIBERTAD JUNTO CON EL RESTO DE LOS PRESOS POLITICO-SOCIALES PARA PODER GOZAR EL AMOR Y LA PAZ QUE HASTA AHORA ME HAN NEGADO.

FERNANDO CARBALLO

*

LA LUCHA POR LA LIBERTAD ES LA LUCHA POR LA VIDA.

*

FERNANDO CARBALLO

* Militante Anarcosindicalista *

"25 AÑOS" en la Cárcel

por:

Luchar por la

LIBERTAD

CNT

CNT

Comité pro-presos de la C.N.T.

ACTIVIDAD POLÍTICA EN EL BARRIO DE LA CHANCA-ALMERÍA (1970-1984)

Pepe Criado

Esta comunicación tiene el objetivo de visibilizar el trabajo político, con su lógica extensión social, aplicado desde la izquierda radical en el barrio de La Chanca, en Almería. Iniciado alrededor de 1970, se ha desarrollado hasta la actualidad.

Las características principales que definen a este esfuerzo colectivo son:

- Arraigo y permanencia de una fuerza política de izquierda.
- Estructura asamblearia en la toma de todas las decisiones.
- Desarrollo integral de un trabajo socio-político durante décadas.

1. Almería 1970: subdesarrollo y miseria

"Pelagartar" es una palabra aplicada tradicionalmente en Almería a la descripción del paisaje que en lenguaje coloquial significa "tierra desértica achicharrada por el sol en que solo habitan alacranes".

Los índices estadísticos, al igual que el paisaje, alarmaban por señalar con exactitud la situación de la provincia: Por ingresos per cápita estaba en el número 40 de las 43 provincias españolas y sufría despoblación con motivo de la emigración (Díaz).

Juan Goytisolo describió la situación de radical desesperación que se vivía en el Sur de España:

> El Sur era, a mis ojos, el peón analfabeto y el guardia civil; el cinturón de vicio, miseria y suciedad que rodeaba –y rodea aún el casco urbano de Barcelona-. Las condiciones en que vivían los emigrantes me indignaban naturalmente pero las atribuía, en gran parte, a su desidia. Imaginaba que los barceloneses nunca nos resignaríamos a soportarlas. Más tarde, durante mi servicio militar, el contacto diario con los murcianos y andaluces me reveló un hecho para mí sorprendente: los emigrantes hacinados en los suburbios huían de algo. La pobreza de las chabolas barcelonesas era una evasión de otra pobreza aún más dura, cruel e inhumana (Goytisolo, 2010:188).

Tal como señaló durante la década de 1940 la poeta Celia Viñas, todavía en La Chanca estaba todo por hacer durante la década de 1970. Así lo expresó Domingo Mayor, Vecino de Honor de La Chanca:

> Una gran parte de la población del barrio vivía en condiciones infrahumanas, no tenían agua, ni luz, ni alcantarillado; familias extensas vivían hacinadas en espacios reducidos, la basura "decoraba" el entorno (Mayor, 2007:5).

Las fotos realizadas en 1978 por el periodista José Juan Mullor (Criado, 2016: 86-87, 176-177), muestran calles sin asfaltar entre viejas casas y ruinas inmersas en un entorno arquitectónico propio de una comunidad aislada en la que prima la supervivencia y que carece de los servicios urbanos básicos.

El desigual reparto de la riqueza y la estrategia neoliberal de acumular poder e hiper-desarrollo en unas zonas y regiones con la consiguiente condena a la miseria de otras, bien define el histórico estereotipo de la miseria acumulada en Andalucía. Juan Goytisolo expuso este discurso desde su mentalidad catalana:

> El campaneado mito de la pobreza irremediable del Sur se deshizo conforme analizaba el asunto en todos sus pormenores. Su miseria obedece a un conjunto de circunstancias cuya responsabilidad incumbe al hombre y es –por tanto- creación nuestra. La historia del Sureste es una historia que camina hacia atrás (Goytisolo, 2010:189).

Dentro de la ciudad de Almería, había un barrio, el más antiguo, origen de la ciudad, que a nivel local sufría esta marginación impuesta desde la clase poderosa a la clase trabajadora: La Chanca.

En La Chanca nació Pepe el Barbero, un líder natural que toda su vida ha luchado por la igualdad y la justicia social. Pepe vivió la mísera infancia de la postguerra y de muy niño perdió a su madre enferma porque la familia no pudo pagar las medicinas:

> Son situaciones que te marcan en la vida y tú dices, ¿pero por qué? ¿Por qué los seres humanos tenemos que vivir en estas condiciones? He sido una persona que he trabajado toda mi vida y mi padre igual, que es lo único que me enseñó, a trabajar. Pero yo me hice una promesa, que a mí no me iba a pasar de llevar una vida de miseria como viví de pequeño, que yo lucharía to la vida, que no volvería a pasar lo que le pasó a mi madre. Y así lo he hecho. (Criado, 2016:31)

2. Un cambio revolucionario

Juana Márquez, una mujer histórica en la lucha política de La Chanca, también del barrio, contó cómo se conformó el movimiento asociativo a partir de previos planteamientos políticos:

> Nos reuníamos en mi casa gente de Bandera Roja y decidimos crear la asociación para hacer cosas en el barrio, sobre todo de mujeres del barrio, para ver si las calles podíamos arreglarlas y cada una exponer nuestro criterio de cómo se podía arreglar esto. ¿Y de qué forma? Pues una de las formas era ir al Ayuntamiento que era el que nos representaba. Así que nos encerramos en el Ayuntamiento, nos pusimos de acampada durante diez días en la puerta del Ayuntamiento. (Criado, 2016: 269)

En los últimos meses de 1974 se unió al trabajo político Miguel Moya, entonces estudiante:

> Recuerdo que había dos líneas de acción, una con los problemas vecinales y otra con los conflictos de la pesca. La iniciativa de estas dos líneas de actuación estuvo en Bandera Roja, aunque en el tema de la pesca también intervinieron personas ligadas a las Plataformas Unitarias Anticapitalistas. (Criado, 2016-1)

El mismo Miguel Moya narra como se integró en la lucha política de La Chanca:

> Yo procedía de los grupos cristianos y el año que me separé de ellos conocí a una chica de Bandera Roja que estaba en el Colegio Universitario. Bandera Roja en Almería tenía su foco principal de actuación en La Chanca. Eso fue durante el segundo semestre de 1974. Allí me integré, éramos muy poca gente, en la dirección (Criado, 2016-1).

Tenemos, pues, que la acción política en el barrio basada en la integración de estudiantes y clase trabajadora:

> El núcleo de Almería estaba bastante ligado al de Málaga, sobre todo por un grupo de personas que estudiaba Económicas. Aquí empezó a funcionar con Pepillo el Barbero y un grupo de estudiantes (Criado, 2016-1).

Pero veamos en conjunto el total de organizaciones y partidos políticos por los que transitó este núcleo de personas de La Chanca durante la década de 1970 con la declarada estrategia de cambiar su barrio:

-CCOO

Surgieron en las décadas de 1950 y 1960 como órganos de representación de los trabajadores elegidos en asambleas, impulsados por colectivos y partidos políticos opuestos al régimen franquista, como el PCE y los movimientos cristianos obreros. En Almería, el grupo de La Chanca se integró en CCOO como tendencia con el fin de conseguir la dirección, pero terminaron por romper con el sindicato para organizar el movimiento obrero de forma asamblearia directa. (Díaz, 7)

-OCTUBRE

Grupo político marxista-leninista fundado en 1970. Como fuerza sindical crearon las plataformas públicas denominadas Los Comités Obreros. Negaban el marco legal existente, no reconocían otra legalidad que la emanada de la democracia obrera asamblearia. Nunca se legalizaron. (Díaz, 8)

-ORGANIZACIÓN COMUNISTA DE ESPAÑA (BANDERA ROJA)

Se fundó en Barcelona el año 1970 a partir de una escisión en el Partit Socialiste Unificat de Catalunya (PSUC) durante 1968. Defendió una república democrática y federal como etapa de transición al socialismo y se opuso a la reforma política postfranquista.

-PARTIDO COMUNISTA (UNIDAD ROJA)

Grupo político que se definió como proletario nacido de una escisión de Bandera Roja en Málaga-Almería después de romper con las direcciones de Sevilla y Barcelona. (Díaz, 6) El núcleo rector del partido en Almería quedó instalado casi exclusivamente en La Chanca. (Díaz, 7)

-UCCO: UNIÓN COMUNISTA COMITÉS OBREROS

Partido político oculto, creado en 1978, compuesto por militantes muy conscientes y de bastante compromiso. En Almería llegó a tener 20 militantes de los 150 que tuvo en todo el país y el núcleo director procedía de Bandera Roja: Miguel Moya, Silvio de Miguel, Trinidad Torres, Encarna Jorge, Juan Carmona y Pepe el Barbero. Se negaron a aceptar las convocatorias electorales y los referéndums porque consideraban que la única democracia posible radicaba en las decisiones asamblearias con participación obrera. (Díaz, 8)

-PLO: PLATAFORMA DE LUCHA OBRERA

Sindicato de carácter asambleario encargado de llevar a la práctica las directrices políticas y sindicales de la UCCO. Tuvo 250 afiliados en Almería de los 1.000 con que contó en toda España. (Díaz, 8) Lucharon directamente contra el paro creando en todas las provincias donde tenían presencia las llamadas Comisiones de Parados, con el fin de organizar a las personas sin trabajo y denunciar a las empresas que hacían horas extras o destajos. (Díaz, 9)

Veamos también cómo a través de las acciones de lucha política, directamente conectadas con las necesidades del barrio, las condiciones de vida en La Chanca fueron cambiando a mejor:

2.1. Huelgas de pescadores

2.1.1. Primera huelga: 17 al 23 julio, 1976

Desde finales de 1975 se estaba trabajando la posibilidad de organizar una huelga de pescadores. Durante la primavera de 1976 se decidió por unanimidad realizarla en el mes de julio (Criado, 2016:58). Fue la primera huelga importante realizada en Almería tras 40 años. (Díaz, 3) Se consiguió la casi totalidad de lo reivindicado (Díaz, 3):

- Reestructuración del sistema de retribuciones.
- Ruptura con el sindicato vertical.
- Vacaciones.
- Descansos.

2.1.2. Segunda huelga: febrero-marzo, 1977

El motivo principal de esta huelga, que duró 44 días, fue la desvinculación de los acuerdos firmados tras la primera huelga por parte de algunos patronos (Díaz, 7). Una asamblea de pescadores dirigió la estrategia de lucha nombrando cuatro comisiones que llevaran a la práctica las decisiones acordadas, con la obligación de que la asamblea ratificara cualquier tipo de actuación (Díaz, 4):

- Comisión de representantes en las negociaciones.
- Comisión de difusión.
- Comisión para la demanda de solidaridad.
- Comisión para reunir y administrar un fondo de resistencia.

Esta huelga consiguió (Díaz, 5):

- Unir a todo el barrio en la lucha de los pescadores.
- Fomentar el activismo político de la mujer.
- Conectar a los grupos políticos afines de la ciudad.
- Ser difundida por todo el país.

El popular cantante Carlos Cano dedicó una canción, *Pasodoble p'Almería*, a los pescadores de La Chanca en su segundo disco:

> ¡Será que mira a Barcelona
> donde se le ahoga medio corazón!
> Despiértate tierra Morata,
> si no eres sensata,
> ¿quién te hará feliz?
>
> Que sean los pescaores
> los tiburones del litoral,
> la prenda de sus calzones
> a quien da honor la libertad.
>
> Trae la ola destellos y luces,
> rayando la noche
> La Chanca se va a los mares,
> a la busca de un tesoro frío
> que mueve los hilos de las mareas lunares. (Cano, 1977)

2.2. Actividad sindical

Tras las huelgas de la pesca, el grupo de activistas de La Chanca, ya en solitario, sin apoyos políticos y sociales, creó una sólida estructura sindical con una creciente transcendencia, según las palabras de Miguel Moya:

> Siempre tuvimos un alto nivel de éxito en nuestras acciones. No luchábamos por luchar, sino por ganar cosas concretas para la gente, que es la mejor forma de crear conciencia (Criado, 2016-1).

La acción sindical directa estuvo planificada para autogestionar el empleo, que fue una de las principales ocupaciones de la PLO, a través de la Comisión de Parados que se creó en el barrio, bajo la premisa asamblearia de "entender qué es lo que necesitaban las personas y qué estaban dispuestas a hacer para conseguirlo" (Criado, 2016-1).

El empleo se creó de forma autogestionada, iniciando cooperativas de trabajo:

Cooperativa de Multiservicios "La Traíña".

Con María Luisa Pardo.

Cooperativa de Construcción "La Traíña".

Con Silvio de Miguel, Juan Carmona, Pepe el Barbero. Activa durante 10 años, dio trabajo a muchas personas del barrio. (Criado, 2016: 110 y 346)

Cooperativa de Reciclado Calichipén.

Lógicamente, como sindicato, la PLO presionó y presentó candidaturas en a las elecciones sindicales en Limpieza, con María Luisa Pardo, Construcción y Comercio, con Diego Crespo, Pilar Coba, Eloísa Galindo y en Pesca.

Además, en La Chanca se ofrecieron otro tipo de servicios, esenciales para la población, de forma continuada:

- Asesoría laboral.
- Clases de alfabetización.
- Charlas y talleres sobre temas diversos: Alcoholismo, aborto…

La acción sindical directa estuvo protagonizada por las acciones de lucha en los despidos. Según Miguel Moya, "cuando había un despido apoyábamos a trabajadoras y trabajadores de la manera que lo necesitaban. Teníamos un gran abogado que era Ernesto Ruiz Cantón". (Criado, 2016-1)

Las formas de apoyo dependieron de la voluntad y la implicación de la persona afectada:

> 1-Conseguir la indemnización por el despido.
> 2-Apoyo y presencia física del grupo en las reivindicaciones individuales ante la empresa.
> 3-Escraches a empresarios: Escracheábamos a los empresarios de los barcos y a los empresarios en general cuando despedían improcedentemente a alguien. El sistema era que de nuestros 250 afiliados había un grupo amplio de gente que apoyaba directamente de una manera o de otra. (Criado, 2016-1)

2.3. Cultura

Desde los mismos inicios de la acción política en el barrio se organizaron actividades culturales, innatas al desarrollo personal y social, según Pepe el Barbero. Durante la década de 1970 se representaron algunas obras de teatro, como *La barca sin pescador*, y se formaron los primeros grupos de comparsas para el carnaval.

En abril de 1981 Juan Goytisolo conoció a Pepe el Barbero y el trabajo que realizaba La Traíña en sus múltiples frentes. Guiado por Pepe, Juan visitó La Chanca, hecho que le motivó a escribir su artículo *La Chanca, veinte años después* (Goytisolo, 1981). El motivo de la presencia de Goytisolo en Almería fue la presentación, introducida por Fernando García Lara, de la primera edición en España de su libro *La Chanca*, una obra de su primera etapa literaria en la cual el escritor entendía la literatura como un instrumento de acción política (De La Cruz, 1981).

Coincidió el acercamiento de Juan Goytisolo al barrio con la confluencia de todas las actividades culturales que se venían gestando en una desbordante acción cultural continuada desde 1982 con la creación de:

Grupo de Coros y Danzas "La Traíña", con Ricardo Sierra, María del Carmen Expósito, Albertina Sierra y Antonio Molina Pérez. Actualmente activo.

Grupo de Teatro "La Traíña", con Juan José Ceba, Paquitina, Blanca y Paca Amador, Domingo Mayor, Sensi Falán… que durante más de una década realizó, entre otras, obras de teatro de Lorca con actores payos y gitanos con protagonismo del flamenco. Presentaron *Romancero Gitano*, *Los Títeres de la Cachiporra*, *Yerma*, *Bodas de Sangre*.

3. Conclusiones

Dado que los partidos políticos de la izquierda real creados durante la Transición tuvieron una corta existencia, debido "al paso por las urnas, el desánimo y las deudas" (Díaz, 12), resulta curioso el caso de este grupo de personas que desde la década de 1970 luchó políticamente por su barrio, La Chanca, y que en la actualidad sigue activo, 50 años después.

Algunas de las características que definen a este grupo de personas son:

- Constituyen una generación natural de personas nacidas en el barrio.
- Su actividad política estuvo enfocada a conseguir el progreso de la comunidad y la justicia social, a pesar de tener en contra a la gran mayoría de los agentes sociales que apoyaron la Transición. Este grupo de personas rechazó la Transición y la conformación del actual sistema político porque consideraban que era una traición a la ciudadanía y a la clase trabajadora.
- Todo el trabajo que realizó este grupo de personas desde 1970 a 1980 sentó las bases para cambiar definitivamente al barrio de La Chanca, desde la miseria a la dignidad, en las siguientes décadas, a través de una acción continuada:
  - Desarrollando una producción cultural única destinada a fortalecer la comunidad.
  - Potenciando la autogestión en el empleo desde el trabajo cooperativo.
  - Dotando de protagonismo social a la mujer.
  - Integrando a las distintas comunidades que habitan el barrio.
  - Luchando contra la venta de drogas.
  - Rehabilitando viviendas y construyendo otras nuevas.
  - Apoyando a los colectivos sociales en riesgo de exclusión.

En el prólogo al libro *La Chanca, un cambio revolucionario (1940-2000)*, Juan Goytisolo sintetizó el trabajo realizado en el barrio durante las últimas décadas:

> La lectura del manuscrito con las voces de Pepe el Barbero y de mis amigos del barrio me sumerge de nuevo en los altibajos de una historia que, gracias a ellos, ha transformado su destino colectivo en conciencia: la de una lucha tenaz por superar una realidad injusta en nombre de los valores de solidaridad y dignidad. (Goytisolo, 2016:12)

4. Aproximación cronológica (1970-1984)

1970-1977

Importante movimiento asambleario a nivel de barrios y a nivel general, con dos temas candentes:

1- Las pésimas condiciones de trabajo en la pesca.

2- Marginación del barrio, en gran parte sin agua corriente ni alcantarillado.

1975

Bandera Roja de Andalucía se separó de Bandera Roja de Cataluña.

1976

-Asamblea multitudinaria en la iglesia.

-Huelga de pescadores durante 7 días.

-Manifestación pidiendo instalar agua corriente en las casas.

-Manifestación por la muerte de Javier Verdejo.

-Se constituyó el Partido Comunista (Unidad Roja).

-Primera manifestación legal del Primero de Mayo.

1977

-Legalización de la Asociación de Vecinos "La Traíña".

-Huelga de pescadores durante 44 días.

-Apaleamiento de manifestantes en apoyo a los pescadores en la calle Las Tiendas. Detención de 33 personas. Las mujeres del barrio secuestraron al presidente de la Unión de Empresarios de la Pesca exigiendo la libertad de los detenidos.

-La policía cercó el barrio durante 3 días, con duros enfrentamientos.

-Carlos Cano dedicó una canción a los pescadores de Almería en su segundo disco, titulada *Pasodoble p'Almería*.

1978

-Se fundó la Unión Comunista Comités Obreros (UCCO).

-Campaña de oposición a la Constitución.

1979

-Se legalizó el sindicato asambleario Plataforma de Lucha Obrera (PLO).

-Se creó la Comisión de Parados en La Chanca.

-Huelga de mujeres de la limpieza contra los Pactos de La Moncloa.

-Campaña contra el voto en las Elecciones Municipales.

-La PLO publicó el libro *La población activa y el paro en Almería 1974-1978*.

-Se publicaron en Almería:

.3 números de *El Pescador*. Boletín de los Comités Obreros.

.3 números de *Pescadería En Pie*. Boletín de los Comités Obreros.

1980

-Campaña de oposición al Acuerdo-Marco Interconfederal sobre Negociación Colectiva.

-Campaña de oposición al Referéndum sobre el Estatuto de Autonomía de Andalucía.

1981

-Manifestación en Almería por la liberación de compañeros detenidos.

-Manifestaciones por los asesinatos del Caso Almería y el entierro de Juan Mañas.

-Autogestión y control del barrio por los vecinos durante los primeros días del golpe de Estado en España.

-Primera edición en España del libro *La Chanca*, de Juan Goytisolo.

-Juan Goytisolo publicó en *El País* su artículo *La Chanca, veinte años después*.

-Se constituyó la Organización de Mujeres de la UCCO (OMUCCO).

-Campaña de oposición al Estatuto de Autonomía de Andalucía.

-Campaña de oposición a la Ley Básica de Empleo.

-La PLO se presentó a las elecciones sindicales. Obtuvo la siguiente representación:

- 54% Limpieza de edificios.
- 14,7 % Construcción.
- 91% Pesca.

-Huelga de la Construcción.

1982

-Escraches contra la empresa Romero Hermanos por despido improcedente a Domingo Mayor.

-Se fundó el Grupo de Coros y Danzas "La Traíña".

-Se inició el Grupo de Teatro "La Traíña".

-La UCCO redactó el informe *Clases Sociales en Almería*.

-Campaña contra el voto en las Elecciones Generales.

-La policía tomó el barrio buscando a integrantes de la PLO con la excusa de que escondían a personas de ETA. A este respecto se publicó el folleto ¡No nos callarán!.

-Manifestación del 1º de Mayo, con las siguientes propuestas:

- No a la intervención de los EEUU.
- Contra la represión.
- No al ANE.
- Lucha por un puesto de trabajo.
- Derecho al aborto.
- No a la destrucción de la costa de Almería.

1984

-Manifestación contra la OTAN.

-Se creó la Cooperativa de Construcción "La Traíña".

Documentación

Acuerdo-marco interconfederal sobre negociación colectiva. En: *El País*. Madrid, 06.01.1980.

Acuerdo nacional sobre empleo. En: *El País*. Madrid, 06.01.1980.

Asociación de vecinos "la Traíña": 30 aniversario. Almería, 2001.

CANO, Carlos. *A la luz de los cantares*. Movieplay. Madrid, 1977.

CRIADO, Pepe:

2016 *La Chanca, un cambio revolucionario (1940-2000)*. Letra Impar. Dalías (Almería).

2016 (1) Entrevista a Miguel Moya. Almería, 18.11.2016.

DE LA CRUZ, Pedro Manuel. *Primera edición en España de "La Chanca", de Juan Goytisolo.* En: *El País*. Madrid, 02.05.1981.

DÍAZ HARO, Fernando. *El barrio de Pescadería y el arraigo de la izquierda radical. Un curioso caso de supervivencia en la Transición almeriense (1974-1984)*. En: www.historiadeltiempopresente.com

.es.wikipedia.org

GOYTISOLO, Juan:

1981 *La Chanca, veinte años después*. En: *El País*. Madrid, 02.05.1981.

2010 *Campos de Níjar / El Viaje / Tierras del Sur*. IEA. Almería.

2016 *Prólogo al libro de La Chanca*. En: CRIADO, Pepe: *La Chanca, un cambio revolucionario (1940-2000)*. Letra Impar. Dalías (Almería).

MAYOR PAREDES, Domingo. *Nacimiento y evolución de la Asociación de Vecinos/as "La Traíña"*. En: *ASOCIACIÓN DE VECINOS "LA TRAÍÑA": 30 ANIVERSARIO*. Almería, 2001.

OCTUBRE, UNIÓN DE M.L., UCCO. Archivo documental 1970-1983 de lucha antifranquista y de sueños revolucionarios. En: octubre-ucco.blogspot.com.es

Informantes:

PEPE EL BARBERO

Colaboración:

ANTONIO CARBONELL.

ALTERNATIVAS RUPTURISTAS DESDE LOS BARRIOS. LA IZQUIERDA RADICAL EN EL MOVIMIENTO VECINAL ANDALUZ Y GALLEGO (1968-1983)

Fátima Martínez-Pazos
Università degli Studi di Torino

Javier Contreras-Becerra
Universidad de Granada

Introducción

Este texto se marca un doble objetivo. Por un lado, establecer una comparativa entre la izquierda radical andaluza y la izquierda radical gallega entre finales de los años sesenta y principios de los ochenta. En segundo lugar, determinar qué papel jugaron en el movimiento vecinal, así como qué semejanzas y rasgos diferenciadores presentan.

Caracterización de la izquierda radical en Andalucía y Galicia

Andalucía será un territorio abonado para el surgimiento de la izquierda radical a principios de los setenta por varios motivos. En primer lugar, por la existencia de grupos cristianos de base que actuaban en ámbitos laborales y estudiantiles (Vanguardias Obreras en Huelva, JOC en Córdoba, FECUM en Granada), que en algunos casos evolucionarán a un mayor compromiso político, integrándose en organizaciones clandestinas. En segundo lugar, por el propio contexto de crítica al PCE y el surgimiento de escisiones maoístas, marxistas-leninistas o trostkistas a su izquierda. En tercer lugar, por la existencia de redes personales, lo que unido a la expansión de la enseñanza superior (incremento del número de estudiantes, creación de nuevas universidades y colegios universitarios), favorecerá la difusión de algunos planteamientos de la izquierda radical, cuando no la misma creación de células de partidos y el aumento de núcleos de militantes. Estas mismas dinámicas pueden observarse en el caso gallego, una sociedad también inmersa en los numerosos cambios que se han enumerado para el ámbito andaluz, además de los provocados por su propia dinámica política. A la presencia del PCE y los grupos a su izquierda, hay que sumar los grupos de ideología nacionalista, divididos en numerosos grupos dentro del arco ideológico de la izquierda. Así mismo, las dinámicas e influencias provenientes de la amplia emigración gallega al exterior, en este momento especialmente concentrada en el centro de Europa, permite la llegada de nuevas influencias políticas que se verán reflejadas en esta sociedad.

Por otro lado, esta extensión de la izquierda radical se vio influenciada por el marco cultural del mayo del 68 (de crítica al PCE) y de referencias tercermundistas (luchas por la descolonización en Asia y África). Coincide también con unas condiciones materiales de vida muy dispares, con varias ciudades andalu-

zas y gallegas que experimentar una expansión en sus cascos urbanos como resultado del despegue inmobiliario y la emigración provincial. Los nuevos barrios presentarán desiguales servicios y equipamientos.

De esta manera, empiezan a aparecer formaciones como la Organización Revolucionaria de Trabajadores en Huelva (a partir de las Vanguardias Obreras), la Organización de Izquierda Comunista en Córdoba (cuyo núcleo inicial provendrá de un grupo de la JOC en contacto con Cataluña) o Liberación en Granada y Jaén (a partir de la experiencia de la editorial Zero-ZYX, impulsada por la HOAC). Pero no solo arraigan desde tradiciones cristianas, sino también marxistas (PTE). Como señaló Alberto Carrillo en sus investigaciones sobre el movimiento estudiantil sevillano, el panorama opositor se diversificará con la entrada en escena de grupos como el PCE (i), Acción Comunista, la Liga Comunista Revolucionaria, etc.

Pero no solo las capitales de provincia conocieron el surgimiento de formaciones de izquierda radical. Las redes personales derivadas de profesionales de la enseñanza, trabajadores del campo y estudiantes universitarios que regresaban en periodos vacacionales permitirán el arraigo en localidades como Estepona (Málaga), Los Corrales (Sevilla), Motril (Granada) y Pegalajar (Jaén).

Paralelamente en Galicia el nacimiento de las asociaciones vecinales siguen un patrón diferente según la zona en que surjan. En un territorio con una población tremendamente dispersa, los focos urbanos crecen exponencialmente mientras muchas pequeñas villas son absorbidas por estas ciudades o experimentan un crecimiento igualmente fuerte. De esta manera, las culturas urbana y rural, hasta este momento muy marcados en estos dos mundos de manera separada, pasan a tener fronteras difusas en las que las familias tradicionales de agricultores tienen a varios trabajadores en la industria viguesa o coruñesa regresando a sus casas al terminar la jornada laboral en las que continuaban con su trabajo agrícola. En este mundo a caballo entre rural y urbano o en los nuevos barrios de creación de las ciudades gallegas es donde surgirán estas asociaciones en las que la izquierda radical tendrá una notoria influencia.

Al igual que en Andalucía, movimientos especializados de Acción Católica como las HOAC como las JOC desempeñarán un papel importante en el inicio de estas organizaciones. Presentes sobre todo en ciudades como Vigo y Ferrol, con un mayor peso de la industria, sobre todo en la década de los setenta. Así las HOAC y las JOC tienen relevancia en barrios como "O Cristo da Vitoria" en Vigo, permitiendo la celebración de las primeras reuniones de las incipiente asociación vecinal. Esta asociación, en un importante barrio de extracción obrera ya que fue creado para los trabajadores de la industria de la ciudad, fue una de las más activas y combativas y en la que tienen un importante papel muchos de las personas que ya trabajaban en las fábricas. Así encontramos afiliados a CCOO, de la órbita del nacionalismo o de partidos más a la izquierda del PCE.

El caso de los partidos de la órbita nacionalista merece una atención especial, al constituir un elemento diferenciador respecto a Andalucía. Con un largo exilio tras la Guerra Civil, vuelve a estructurarse en Galicia a partir de la década de los sesenta en dos pivotes: el Partido Socialista Galego (PSG) y la Unión do Povo Galego (UPG), ambos fundados en la década de los sesenta, el primero en 1963 y el segundo en 1964. El Partido Socialista Galego centraría sus primeras actividades únicamente en el ámbito cultural, radicalizando paulatinamente su ideología y ampliando su actividad hacía la política. En los primeros años de la Transición converge con el Partido Obreiro Galego (POG) y el Partido Galeguista (PG) fundado en 1978, bajo el nombre de Unidade Galega (UG), que tenía como objetivo lograr la representación parlamentaria suficiente para discutir el Estatuto de Autonomía.

La UPG, en cambio, nace con una ideología marxista leninista y con una intención clara de romper con la vertiente culturalista del nacionalismo. Convergería en una coalición conocida como BN-PG (Bloque Nacional-Popular Galego) junto a la Asemblea Nacional- Popular Galega. Su objetivo principal consistía en lograr el soberanismo para Galicia frente a la opción autonomista.

La izquierda radical en las luchas de barrios: anticapitalismo y asociaciones de vecinos

Paralelamente a la extensión de formaciones de la izquierda radical, las reivindicaciones urbanísticas y de equipamientos se revelarán como un ámbito eficaz desde donde "politizar" los problemas, articular la protesta social para desgastar a la dictadura y plantear proyectos alternativos. De hecho, según el análisis que la mayor parte de estos partidos realizaban, el barrio representaba la prolongación de la explotación capitalista iniciada en la fábrica o centros de trabajo. Denunciaban las malas condiciones de vida, la deshumanización que se producían en esos espacios residenciales y la connivencia entre las instituciones e intereses privados, lo que favorecía la especulación y la desatención municipal.

La aparición de las primeras asociaciones de barrio en Andalucía -entendiendo como tales a las de cabezas de familia y de vecinos- se produce en Córdoba (1963), Sevilla (1968), Jerez de la Frontera (1968), Cádiz (1969) y Granada (1969). Su extensión por el resto de provincias andaluzas se dará con mayor lentitud. Salvo el caso de determinados barrios de Sevilla y el paradigmático de Córdoba (mayoría de asociaciones de cabezas de familia, luego reconvertidas a familiares y de vecinos), la mayoría de las entidades se legalizan bajo la fórmula de vecinos y, por tanto, dependerán del Ministerio de la Gobernación.

La gran eclosión tendrá lugar en la segunda mitad de los años setenta, coincidiendo además con mayores trabas para la legalización por parte de los Gobiernos civiles y la diversificación de los actores sociales que operan dentro de las asociaciones. A independientes, activistas cristianos de base y del PCE se sumarán en la primera mitad de los años setenta militantes de Liberación en el caso de Granada y del PCE (i) en varias localidades. Posteriormente, otras formaciones de la izquierda radical crearían células específicas en barrios, iniciativa que adoptarán tanto la OIC en Córdoba y Granada como la OCE (BR) en Sevilla.

En Galicia nos encontramos también estos orígenes en las Asociaciones de Padres de Familia, sobre todo en el caso de A Coruña, que también comparte una cronología parecida al caso andaluz, con algunas en los últimos años de la década de los sesenta. En el caso de Vigo encontramos situaciones diversas, dadas las propias características de la ciudad, con un extenso territorio ganado a ayuntamientos colindantes de sesgo rural. Así, aparte de los propiamente urbanos como el caso de la Asociación de Veciños do Cristo da Victoria, que inicia su trayectoria directamente como asociación vecinal, tenemos otros ejemplos de comienzos distintos. Por ejemplo, a partir de los llamados Teleclubs que, en muchos casos, conservan esta denominación hasta bien entrados los años noventa. Esta forma de organización es promovida por el propio régimen y se trataba, tal y como refleja su denominación, de clubs en los que los vecinos se juntaban para poder ver la televisión, permitiendo una práctica de la sociabilidad. Sin embargo, sus actuaciones o protestas son propias de asociaciones de vecinos al estar inmersos, al mismo tiempo, en un profundo proceso urbanizador que supone un cambio serio en su forma de vida. La eclosión de asociaciones propiamente de vecinos se experimenta, al igual que en Andalucía, a partir de mediados de los años setenta, datándose las primeras en 1975 y extendiéndose a partir del año 1976 en la zona de Vigo. Posteriormente, aparecerían en ciudades como A Coruña o Ferrol.

¿Qué particularidades presenta la participación de la izquierda radical en las asociaciones de vecinos? Su contribución no se limitó solo a las ciudades, pues pequeñas localidades (con problemáticas específicas) también vieron surgir entidades. Militantes o simpatizantes del PTA promovieron la Asociación de Vecinos "La Charca" de Pegalajar, Jaén, en unión con vecinos simpatizantes de UCD y del PSOE. Por otro lado, en Los Corrales, situada en la Sierra Sur de Sevilla, gente afín al PTE fundó la Asociación de Vecinos La Unión. Asimismo en Galicia, asociaciones de viejas entidades municipales (de extracción más rural y que fueron absorbidas en los años cuarenta por las entidades más grandes como Bouzas, Valladares o Cabral por Vigo), también tienen un importante sesgo de la izquierda radical. Es de estas zonas de donde, precisamente, proceden muchos de los trabajadores de la incipiente industria. Por ello muchos de los miembros de las asociaciones de dichos barrios forman parte de CCOO o PC junto con algunos

miembros de la órbita del nacionalismo gallego y miembros de algunos partidos de derecha. Ejemplo de ello es la parroquia de Cabral, una asociación con muchos frentes abiertos y en la que participan muy activamente tanto miembros del PCE como otras personas de distinto sesgo político.

Más ejemplos los encontramos en otros núcleos urbanos gallegos como en el barrio de Monte Alto en A Coruña, plenamente urbano y con una de las asociaciones más activas de la ciudad, en la que también se encuentran miembros tanto del PCE como del nacionalismo gallego. No conviene olvidarse de pequeñas zonas urbanas o no tanto, como en Vilagarcía de Arousa, cuya asociación del barrio de "El Piñeiriño" presentaba un importante sesgo de la izquierda procedente del PCE y del propio nacionalismo entre los miembros de su directiva. Posteriormente, pasarían a representar los intereses nacionalistas en el ayuntamiento, caso de personas como Carlos Méndez.

En otro orden de cosas algunas asociaciones, preocupadas por el fomento de la cultura popular, apoyaron activamente iniciativas como el Congreso de Cultura Andaluza. Tales fueron los casos de las Asociaciones de Vecinos Arrabal del Sur y "La Unidad" del Sector Sur en Córdoba, la AVV PASSO en Jaén, la Vocalía de Cultura de las AAVV de Málaga, la AVV Sierra Bermeja de Estepona, así como las Asociaciones de Vecinos de la Barriada de La Plata, La Unión de Los Corrales y la propia Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos "Unidad" de Sevilla. En Galicia también tuvieron especial cuidado con estos temas. Así, en asociaciones de barrios de nueva construcción como el de Coia, en Vigo, cuya mencionada asociación del Cristo da Vitoria se preocupó de crear una cultura de barrio recuperando fiestas patronales y romerías, proveniente del lugar de origen de alguno de los miembros de la asociación. En A Coruña encontramos la Romería de Santa Margarita, espacio que ocupaba una antigua mina de piedra reconvertida a parque gracias a la presión vecinal. Esta Romería ayudó a crear espíritu de barrio y pertenencia a muchos de los vecinos de esta zona.

Un caso atípico dentro de la trayectoria de la izquierda radical andaluza en el movimiento vecinal lo constituye el del barrio almeriense de Pescadería. Una escisión de OCE (BR) dio lugar a la creación del Partido Comunista (Unidad Roja) y, posteriormente, de la organización UCCO-PLO, algunos de cuyos militantes promovieron la Asociación de Vecinos "La Traíña". Dicha formación optó por no concurrir a ningunas elecciones y desarrollar un trabajo intenso en el barrio, generando tejido social. Según Fernando Díaz Haro, esa dinámica explicaría tanto el arraigo como la pervivencia de este partido hasta bien entrados los años ochenta. Otra excepcionalidad la constituye el grupo de Autonomía Obrera de Jaén, que pese a su habitual postura abstencionista en las elecciones, apoyó la candidatura del PSA (Partido Socialista de Andalucía) al ayuntamiento de la capital en 1979. Ello obedecía a la buena sintonía existente con su candidata, Pilar Palazón, que como decana del Colegio Oficial de Licenciados y Doctores en Filosofía y Letras, había brindado un espacio de encuentro a la oposición antifranquista.

Presencia en el movimiento vecinal:

- **BN-PG** en Vigo (AVV Casco Vello).
- **UG** en Vigo (AVV del "Cristo da Victoria").
- **OIC** en Córdoba (AVV Arrabal del Sur, AVV La Unidad del Sector Sur, AVV El Parque) y Granada (AVV Zaidín-Vergeles, AVV Polígono de Cartuja, AVV Realejo-San Matías, AVV Encina-Chana-Angustias).
- **PTE-PTA** en Almería (AVV del Barrio de San Antón y La Joya), Estepona (AVV Sierra Bermeja), Granada (AVV Encina-Chana-Angustias), Jaén (AVV PASSO, AVV La Esperanza), Los Corrales (AVV La Unión de los Corrales), Málaga (AVV Trinidad, AVV Puerto de la Torre),

Motril (AVV Virgen de la Cabeza), Pegalajar (AVV La Charca de Pegalajar) y Sevilla (AVV "Guadalquivir" de Triana, AVV "Azorín" de la Barriada de La Plata, AVV de la Barriada de Palmete).

- **ORT** en Huelva (AVV de la Zona de Isla Chica "Los Nueve Barrios", AVV "Los Desniveles" de la Orden, AVV "Mes de Mayo" del Torrejón, AVV de El Higueral) y Linares (AVV del Barrio de San José-Cantarranas).

- **OCE (BR)** en Sevilla (AVV La Casa del Barrio de Torreblanca, AVV Barriada de La Plata, AVV "La Primera" del Polígono Norte).

- **UCCO-PLO** en Almería (AVV La Traíña).

- **LCR** en Granada (AVV Polígono de Cartuja, AVV del Realejo-San Matías) y Sevilla (AVV "Blas Infante" de la Barriada de la Carrasca).

- **MC-MCA** en Loja (Granada).

- **MCA-OICA** en Coín (AVV Al-cohine) y La Línea de la Concepción (AVV Amanecer de la barriada de San José).

- **MPOC** en Sevilla (AVV Ordás, AVV "Azorín" de la Barriada de La Plata).

- **Autonomía Obrera** en Granada (AVV Encina-Chana-Angustias, AVV Polígono de Cartuja) y Jaén (AVV PASSO, AVV La Esperanza).

¿Qué repercusión tuvo la izquierda radical en las municipales de 1979? Salvo en Granada (con la Candidatura Granadina de Trabajadores, formada a partir de ex militantes del PCE críticos con el eurocomunismo, de la JOC e independientes) y Huelva (ORT), las listas a la izquierda del PCE no obtuvieron representación en los ayuntamientos de las capitales de provincia andaluzas. Ello no impedirá que se lograsen dignos resultados en determinadas localidades, bien con sus propias siglas o bien bajo otras (por ejemplo, las Candidaturas Unitarias de Trabajadores, brazo político del Sindicato de Obreros del Campo, en cuya fundación habían participado militantes del PTE). En total, la izquierda radical andaluza en su conjunto obtuvo 191 concejales entre las ocho provincias (un 2,19 % del total de los mismos), si bien de manera desigual. Los de la ORT y LCR se concentraron en la de Huelva y las llamadas Candidaturas Unitarias de Trabajadores y el propio PTE-PTA obtuvieron mejores resultados en la provincia de Sevilla.

¿Cuántos activistas vecinales de izquierda radical pasaron a los ayuntamientos? Al menos en cuatro localidades fueron elegidos antiguos directivos o en ejercicio de asociaciones de vecinos: el único concejal de la Candidatura Granadina de Trabajadores (Miguel Medina) y los tres futuros alcaldes de Estepona (Antonio Murcia, PTE), Los Corrales (Rafael Montes, CUT) y Motril (Enrique Cobo, PTA). El de Motril, incluso, había participado como vocal en la Comisión Gestora constituida tras la dimisión de varios concejales franquistas, al mismo tiempo que ejercía como vicepresidente de la Asociación de Vecinos "Virgen de la Cabeza" de Motril (1978-1979).

La incidencia en la comunidad gallega es desigual. Pero, a diferencia de Andalucía, alcanzaron en su conjunto 418 concejales sobre 4.072 (10,27% total), siendo mayoritaria la izquierda radical de signo nacionalista (BNPG, UG). Por otro lado, destaca la consecución de las alcaldías de los núcleos urbanos más importantes o cierto peso en la gestión municipal tanto en A Coruña como en Ferrol o Vigo, gracias a acuerdos entre diversas candidaturas de la izquierda. Así, en Vigo llega al poder Manuel Soto liderando un acuerdo de gobierno entre PSOE, PCE, BN-PG y UG. En ellos encontramos a algunos activistas ve-

cinales, como Victorino Enriquez Amado (UG), presidente de la Asociación del "Cristo da Vitoria". Pero también por la candidatura del BN-PG, liderada por Teresa Conde-Pumpido, habitual en las reuniones de la Asociación de Vecinos Casco Vello. En A Coruña se produce la investidura de Domingos Merino, candidato de la UG y obrero del barrio de Monte Alto, gracias al apoyo de PSOE, PCG, y BNPG. En Ferrol, por su parte, también se llega a un pacto de gobierno con Jaime Quintanillas (PSOE) como alcalde, junto al PCG y BNPG. Todo un éxito que muestra la gran influencia del movimiento obrero en estas ciudades de notable crecimiento en la rural Galicia. Incluso, la izquierda radical de ámbito estatal consiguió una pequeña representación: el Partido do Traballo de Galicia (PTG), 14 concejales y la alcaldía de Corcubión (A Coruña); el Movemento Comunista de Galicia (MCG), 5 ediles.

Como hemos indicado, la izquierda radical apenas consiguió representación en los consistorios de las capitales de provincia andaluzas, lo que no le impidió detentar las alcaldías de localidades de cierta relevancia como Estepona, Lebrija, Motril y El Coronil. Por tanto, a diferencia de otras ciudades, los activistas vecinales que habían pasado a las candidaturas no abandonaron sus asociaciones de referencia y continuaron su trabajo en el movimiento vecinal. De hecho, gracias a su actuación y a la de los cristianos de base, varias entidades entidades mantuvieron una trayectoria activa en los años ochenta, incluso planteando movilizaciones. Por otro lado, activistas vecinales del MCA-OICA, además de cristianos de base, redactaron los estatutos y promovieron entre 1979 y 1981 la constitución de la Federación de Asociaciones de Vecinos del Municipio de Granada. Precisamente, su primera portavoz, Margarita María Birriel, pertenecería a dicha formación. Por otro lado, el militante del MCA, Manuel Expósito, participaría en la constitución de la Federación de Asociaciones de Vecinos "Himilce" de Linares en 1981. Su correligionario cordobés, José Larios, haría lo propio en la refundación de la Federación de Asociaciones de Vecinos "Azahara" de Córdoba en 1985, integrándose en su directiva.

Otra particularidad de la izquierda radical fue la supervivencia que experimentaron tanto las Candidaturas Unitarias de Trabajadores en Andalucía como los sectores ligados a la UPG en Galicia. En el caso de las primeras, como ha señalado Néstor Salvador, el arraigo en la vida de los pueblos y en reivindicaciones que conectaban con la gente permitieron tanto al SOC como a su mencionado brazo político mantenerse en zonas de influencia.

Conclusiones

En este texto hemos realizado una somera caracterización de la izquierda radical en Andalucía y Galicia. Para ello, nos hemos detenido fundamentalmente en las fuerzas de dicho espectro ideológico que procedían de una tradición cristiana y marxista. A partir de ahí, analizamos cuál fue su papel en el movimiento vecinal surgido en ambos territorios, con sus similitudes y especificidades (derivadas de la implantación desigual de unas organizaciones respecto a otras

La izquierda radical juega un papel notorio en la cultura política del movimiento vecinal tanto en Andalucía como en Galicia, aunque su comportamiento varía por la distinta situación política de los dos territorios. En el territorio gallego, la izquierda radical se concentra en el ámbito de la ideología nacionalista que, a su vez, forma dos sendas coaliciones en las que participarán muchos de nuestros vecinos, permitiendo alcanzar una notable cuota de poder en las primeras elecciones municipales. En Andalucía, por otro lado, la izquierda radical aparece diseminada en un mayor número de partidos políticos, muchos de ámbito estatal.

Aunque la izquierda radical participó sobre todo en las asociaciones de barrios de ciudades medias y grandes (que habían experimentado un crecimiento en sus cascos urbanos, con la consiguiente falta de servicios y equipamientos en los nuevos espacios residenciales), ello no quiere decir que no se produjeran

también iniciativas de constitución de asociaciones en localidades de menor tamaño y de ámbito rural, mostrando la amplia dimensión de este movimiento. Los ejemplos más claros de estos aspectos es el conflicto de as "Encrobas" en Galicia o la constatación de asociaciones en zonas rurales de Andalucía

No solo el aspecto político fue importante para estas asociaciones. El aspecto cultural como elemento para favorecer el arraigo de los habitantes a sus nuevas ciudades es una dimensión en la que también existen semejanzas en ambos territorios. Así, se preocuparon por el fomento de una cultura popular a través de la recuperación de antiguas fiestas o creando tradiciones nuevas a partir de la sociabilidad rural de los vecinos que emigraron a dichos barrios.

Las elecciones municipales de 1979 supusieron un reto para esta izquierda radical que participaba en el movimiento vecinal. Con la excepción de Liberación y la UCCO-PLO, el resto de las organizaciones concurrieron bajo diferentes fórmulas a dichos comicios. En sus listas llevaron activistas de la lucha vecinal como Enrique Cobo, Rafael Montes, Antonio Murcia, Victorino Enríquez y Teresa Conde-Pumpido .

Sin embargo, no todos ellos fueron incluidos en las listas electorales ni mucho menos elegidos en su totalidad. Al menos en Andalucía, sus dignos aunque desiguales resultados motivaron que parte de los mismos continuarán en sus asociaciones, garantizando una trayectoria activa de las mismas junto con otros actores (independientes, cristianos de base, etc). De hecho, militantes del MCA participarían en la creación de las Federaciones de Asociaciones de Vecinos de Granada y Linares, así como en la refundación de la de Córdoba. En Galicia, aunque su éxito fue mayor en cuanto a porcentaje (10,27% del total de los concejales en Galicia, frente al 2,19% en Andalucía), en muchos casos no abandonaron a sus asociaciones de vecinos y algunos de los que salieron elegidos siguieron manteniendo su vinculación con ellas. Otros, nunca dieron el paso a la política institucional y siguieron militando normalmente a través del trabajo asociativo.

Lo que está claro es que después de este proceso electoral y, especialmente, a partir de los siguientes, el movimiento vecinal comienza un camino a la institucionalización que en muchos casos permitirá una mayor influencia en la vida pública pero, también, su desactivación como movimiento de base y perfil más reivindicativo.

LA IZQUIERDA RADICAL Y LOS NUEVOS AYUNTAMIENTOS

Mónica Fernández Amador
Universidad de Almería

Aunque durante el proceso de transición de la dictadura franquista a la actual democracia parlamentaria los grupos de la izquierda radical siempre fueron minoritarios, la inclusión en sus filas de reconocidas personas de la sociedad almeriense, tanto en el plano sindical como cultural, y su posicionamiento ante cuestiones de especial interés en el proceso de cambio les hizo, en ocasiones, tener un cierto protagonismo que no se correspondía con el apoyo recibido en las urnas.

Para intentar profundizar en la influencia que dichos grupos desempeñaron a nivel local durante la segunda mitad de los años setenta, este estudio centra la atención en el Movimiento Comunista de Andalucía-Organización de Izquierda Comunista de Andalucía (MCA-OIC) y en su propuesta de cara a la renovación del Ayuntamiento de Almería en la primavera de 1979. Para ello, y a modo de introducción, en un primer apartado se realiza un recorrido general por la evolución de la izquierda radical almeriense en los inicios de la Transición, observando los orígenes y el recorrido de MCA-OICA hasta la convocatoria de los comicios locales. A continuación, se realiza un análisis de la propuesta presentada por la coalición en la carrera hacia el Consistorio, atendiendo a los principales puntos de su programa electoral, los integrantes de la candidatura municipal y su postura ante la constitución de la nueva Corporación democrática.

La izquierda radical almeriense en los inicios de la Transición

Durante la década de los años setenta se experimentó en Almería un destacado arraigo de la izquierda radical, que ha sido calificado de "inusual" por sus singulares características y que albergó fundamentalmente a organizaciones anarcocomunistas y marxistas-leninistas con influencias maoístas. Aunque dichos grupos lideraron las principales acciones reivindicativas de la época, individuales y colectivas, su peso cuantitativo fue escaso tanto a nivel de militancia como de respaldo electoral en los casos en los que optaron por una participación directa en el nuevo sistema político que rechazaban.

El mundo universitario estuvo en el origen de buena parte de estas organizaciones, en las que estudiantes y obreros convivieron ofreciendo distintas perspectivas a la misma lucha. El principal núcleo de influencia fue el barrio de Pescadería de la capital almeriense, en el que se desarrolló una conciencia identitaria y solidaria que aunaba todo tipo de protestas políticas, sindicales y sociales, hasta el punto de que en ocasiones es difícil distinguir unas de otras por la coincidencia de acciones y dirigentes.

Si bien el germen de estos grupos fue anterior a la muerte de Franco, su entrada en la escena pública almeriense tuvo lugar con la llegada de 1976. El 5 de enero, en la céntrica calle de las Tiendas y mientras numerosas personas ultimaban las tradicionales compras de Reyes, aparecieron dos gallinas de plumaje blanco que llevaban colgados al cuello carteles de tela en los que podía leerse "Libertad. Jóvenes guardias rojas". Este episodio anecdótico no fue más que el inicio de un progresivo aumento de la participación en manifestaciones ilegales y protestas, cuyo punto de mayor tensión fue la temporada estival de ese año.

Así, a finales del mes de julio estalló una huelga en el sector de la pesca por la combinación del malestar derivado de la precariedad laboral, la peligrosidad y la escasa remuneración. La dirección del conflicto, que tuvo distintas fases, fue asumida por Javier Ayestarán Amunárriz, un marianista de origen vasco procedente de la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC) y que se integró en la Organización de Izquierda Comunista (OIC), convirtiéndose de forma inmediata en uno de sus principales líderes. Además, los pescadores recibieron el apoyo explícito de Bandera Roja, que realizó pintadas en el barrio a favor de la huelga.

No obstante, el hecho que marcó el inicio del proceso de transición a la democracia en Almería fue la muerte por disparo de bala de Javier Verdejo Lucas, miembro de la Joven Guardia Roja, mientras plasmaba en las paredes cercanas a un balneario existente junto a la playa la frase "Pan, trabajo y libertad", el lema del Partido del Trabajo de España y del que solo pudo escribir las cuatro primeras letras. Aunque formaba parte de un piquete junto a otros tres militantes de la rama juvenil del PTE, sus compañeros consiguieron escapar cuando fueron sorprendidos por una pareja de la Guardia Civil destinada en el puesto de Vigilancia Fiscal Anticontrabando. El suceso tuvo lugar en la noche del 13 de agosto de 1976 y coincidió con la llegada del recién nombrado presidente del Gobierno Adolfo Suárez a la capital almeriense para descansar con su familia en la localidad de Cabo de Gata.

La noticia de la muerte de Javier Verdejo causó una honda conmoción en las fuerzas de la oposición antifranquista, que no aceptaron la versión oficial de los hechos y solicitaron una investigación que clarificara lo que en su opinión era un asesinato provocado por la utilización de métodos violentos y represivos por parte de las fuerzas de orden público. Especialmente destacado fue el funeral celebrado en la tarde del 15 de agosto, al que asistieron casi 2.500 personas que, con brazaletes negros y puños en alto, daban gritos de "El pueblo unido jamás será vencido" rubricados con aplausos en honor de quien se convirtió en el símbolo de todos los demócratas almerienses. Durante los días siguientes se sucedieron los comunicados, los paros en los sectores de actividad, la distribución de panfletos y octavillas y las manifestaciones de protesta, que se extendieron por toda la geografía nacional en señal de solidaridad. Incluso se convocó una jornada de lucha para el 18 de agosto, que fue respondida por una vigilancia policial muy intensa y varias detenciones.

Ya en 1977, y ante la convocatoria de elecciones a Cortes Generales, los grupos de la izquierda radical intentaron concurrir con una candidatura unitaria o de síntesis, a pesar de que no habían sido legalizados. Así, promovida por un grupo de independientes, a finales de abril tuvo lugar una reunión con asistencia de varias organizaciones, entre las que se encontraban el Movimiento Comunista (MC), el Partido del Trabajo de España (PTE) y el Partido Comunista-Unidad Roja (PC-UR), si bien este último declinó participar en cualquier lista y afirmó que daría su apoyo en las urnas al Partido Comunista de Santiago Carrillo. Las negociaciones parecieron dar fruto con la creación del Frente de Unidad Popular de Almería, del que formaban parte el Frente por la Unidad de los Trabajadores (FUT) y el MC. La propuesta recogía como puntos fundamentales de su programa un No rotundo al pacto social y la defensa de la auto-organización de la clase trabajadora, planteándose a nivel general el conjunto de reivindicaciones políticas, económicas y sociales propias de las posturas revolucionarias. No obstante, la falta de medios para afrontar la campaña electoral con unas mínimas garantías de éxito hizo que finalmente se abandonase el proyecto.

Anulados los acuerdos, y según la estrategia determinada por el partido de presentarse con listas propias en todo el país, finalmente fue el PTE el que concurrió a los comicios con la denominación de Frente Democrático de Izquierdas (FDI) y presentando como cabeza de lista a Isabel Bonilla Moreno, militante desde 1975. Con el lema "Solo la voz unida del pueblo da solución a tus problemas", el Frente Democrático de Izquierdas se presentó ante la ciudadanía como "una alianza electoral de partidos políticos, fuerzas sindicales obreras y campesinas, asociaciones cívicas, feministas, juveniles y populares, que no representa una ideología específica sino un programa democrático de soluciones concretas a los problemas urgentes de todos los sectores sociales". En este sentido, sus objetivos principales eran conseguir una constitución

democrática "e impedir que la crisis económica recaiga sobre las espaldas de los trabajadores", llamando a todas las fuerzas democráticas para presentarse unidas a las elecciones "como única forma de cerrar el paso a las derechas más conservadoras".

Los resultados electorales quedaron muy por debajo de las peores expectativas. El Frente Democrático de Izquierdas se situó en la penúltima posición del total de candidaturas presentadas, con 770 votos a favor, superando únicamente a Falange Española de las JONS Auténtica por medio centenar de papeletas. En términos porcentuales, el apoyo ciudadano a la propuesta unitaria fue del 0,42 por ciento de los sufragios emitidos. El fracaso electoral fue en parte mitigado por la decisión del Gobierno de Suárez de legalizar al Partido del Trabajo de España, así como a la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT), a principios del mes de julio.

Además de su implicación directa con el conflicto de los pescadores, los grupos de la izquierda radical dieron su apoyo a las huelgas convocadas por los trabajadores de otros sectores, como la enseñanza, la construcción, la hostelería, el transporte y la limpieza, solidarizándose con los despedidos y exigiendo la puesta en libertad de quienes eran detenidos por las fuerzas de seguridad. También colaboraron activamente con las asociaciones de vecinos, haciendo suyas las reivindicaciones ciudadanas y participando en las manifestaciones de protesta por las malas condiciones de los barrios. En la mayoría de los casos, las actuaciones se hicieron de manera conjunta con otras fuerzas políticas que también centraron la atención en la conflictividad social y laboral, destacando entre ellas PCE, PSOE, PSP y PSA, así como sus respectivas centrales sindicales.

En este sentido, hay que señalar que las organizaciones de la izquierda radical no mantuvieron una postura unitaria en todas las cuestiones de interés, defendiendo incluso planteamientos distintos en algunas de ellas. Sin duda, el caso más destacado fue el referido a la Constitución, hacia la que el Partido del Trabajo manifestó públicamente su apoyo, desmarcándose de este modo del resto de grupos revolucionarios. Por el contrario, el Movimiento Comunista y la Organización de Izquierda Comunista desarrollaron una intensa campaña solicitando la abstención en el referéndum del 6 de diciembre de 1978 y, a pesar de la ratificación popular del texto, mostraron su satisfacción por la baja afluencia a las urnas. Así, el secretario provincial de OIC, el profesor universitario Fernando Martínez López, señaló que un porcentaje elevado de las personas que no habían ejercido su derecho a voto "o bien adoptan esa postura por desengaño político, o bien lo hacen siguiendo las consignas políticas que partidos como el nuestro, el MCA y el PNV han lanzado contra una Constitución que no consideramos que defienda los intereses de los trabajadores, la mujer y la juventud". Además, estimaba que la pasividad de los electores ante el texto, que definía como "cocido en el secreto y en el obscurantismo", debía llevar a "meditar en serio sobre los riesgos de la exclusión del pueblo en el debate político del país, fundamentalmente en el País Vasco". Martínez aseguraba que su formación iba a plantear "una lucha permanente" por conseguir la reforma de la Constitución en aquellos puntos que habían determinado su postura, sobre todo en relación con la forma de Estado, los derechos y libertades democráticos y la autonomía. En cuanto al resultado de la consulta en Almería, aseguró que el alto índice de abstención se debía fundamentalmente "al desencanto existente en torno a la no resolución de la problemática andaluza, al aumento progresivo del paro, a la poco esperanzadora preautonomía que tenemos, inoperante y muerta por sí sola".

Iniciado el período constitucional, el Partido del Trabajo se presentó a las elecciones legislativas convocadas para el 1 de marzo de 1979 con una candidatura que esta vez sí respondía a sus siglas y que estaba encabezada por Ángel Berenguel Castellari. Según sus propios pronósticos, el partido se encontraba en fase ascendente y era, entre todas las propuestas, la que más iba a multiplicar sus votos en relación con los anteriores comicios como consecuencia de su apoyo constante a los sectores populares y a la búsqueda de soluciones a los problemas reales andaluces. Durante la campaña, desde el PTA se insistió en marcar la diferencia con el PSA, definiendo a Andalucía como una nacionalidad emergente que estaba reaccionan-

do a la concentración del capitalismo monopolista y centralista, a la explotación cultural y al descuaje de sus formas propias como pueblo.

Por su parte, y en consonancia con los acuerdos adoptados a nivel nacional, la Organización de Izquierda Comunista de Andalucía y el Movimiento Comunista de Andalucía concurrieron conjuntamente, con una presencia mayoritaria de los primeros en unas listas que se caracterizaron por la paridad, si bien las mujeres ocuparon los puestos secundarios. En este sentido, para el Congreso fue propuesto como cabeza de lista Javier Ayestarán Amunárriz (OICA), mientras que para el Senado fue presentado como candidato Fernando Martínez López, ambos pertenecientes a OICA. El objetivo prioritario de la coalición entre ambas formaciones, que se encontraban en pleno proceso de fusión, era la unidad de la izquierda revolucionaria, planteando su actuación desde una doble perspectiva: por un lado, contra la derecha, defendiendo la República federal frente al fascismo, los pactos y el consenso parlamentario; por otro lado, por Andalucía, mostrándose contrarios al pacto autonómico y propugnando una autonomía centrada en los problemas reales de la región, la defensa de los trabajadores andaluces y el socialismo.

Las urnas pusieron de manifiesto la escasa implantación de la izquierda radical, que considerada en conjunto apenas sumó el 1 por ciento del voto provincial. Así, el PTA recibió en toda la circunscripción almeriense 872 papeletas a favor, que suponían el 0,48 por ciento del total y le situaban por detrás de la ultraderechista Unión Nacional y de los liberales. A continuación figuró la coalición MCA-OICA, que fue apoyada por 731 ciudadanos, es decir, el 0,4 por ciento de los que ejercieron su derecho a sufragio.

La carrera hacia el ayuntamiento

Sin apenas solución de continuidad, los militantes de las distintas organizaciones políticas tuvieron que centrar su atención y su esfuerzo en las elecciones municipales del 3 de abril de 1979, las primeras que se iban a celebrar desde el período republicano y que pretendían la renovación y adaptación a los nuevos tiempos de los ayuntamientos, el último reducto del franquismo desde el punto de vista institucional.

El partido surgido de la coalición entre el Movimiento Comunista de Andalucía y la Organización de Izquierda Comunista de Andalucía (MCA-OICA) manifestó su gran satisfacción por la convocatoria de dichos comicios porque, según sus palabras, una de las cuestiones "más deseadas era el cambio de los ayuntamientos fascistas, es decir, la conquista de unos ayuntamientos democráticos y al servicio del pueblo". Según exponía en su programa, el partido no se presentaba a las elecciones municipales para "realizar solo una labor de denuncia testimonial" sino para conseguir obtener el mayor número de votos por parte de la clase trabajadora y, en consecuencia, lograr los máximos puestos posibles en las corporaciones resultantes. En este sentido, la organización exponía su claro convencimiento de que "solo si conseguimos una presencia importante de la izquierda que lucha contra la derecha en dichos ayuntamientos estaremos poniendo los pilares de nuestra acción posterior en contra de ellos". En consecuencia, desde MCA-OICA se pedía el voto porque "hay suficientes reivindicaciones que se conseguirían en mucho mejores condiciones si se cuenta con nuestra presencia en los ayuntamientos. Es decir, si se cuenta con la presencia de concejales de nuestro partido que todos vosotros y vosotras conocéis de sobra como luchadores de siempre para defender los intereses de nuestros barrios y pueblos".

Uno de los aspectos más destacados del programa de MCA-OICA fue la identificación de la lucha contra la derecha con la lucha por Andalucía. En este sentido, la organización reafirmaba su compromiso como "comunistas andaluces" de impulsar la lucha para la consecución de un Estatuto de Autonomía que permitiera dar una "solución real y definitiva" a los problemas de la región y que la situara en "el camino de la conquista de un Estado Federal, Republicano y Socialista". Para ello, consideraban que la conquista

de unos ayuntamientos democráticos, autónomos y al servicio del pueblo en la mayoría de los pueblos y ciudades de Andalucía era "una etapa necesaria en esa lucha".

De acuerdo con estas premisas, los objetivos fundamentales que MCA-OICA aspiraba a conseguir en el conjunto de Andalucía a través de los ayuntamientos eran seis:

- Conseguir una política municipal de vivienda que posibilitara una vida digna y unas condiciones de alquiler o compra accesibles para una familia trabajadora.
- Conseguir la realización de un plan de creación de servicios públicos gratuitos (guarderías, comedores, lavanderías, alcantarillado, alumbrado, recogida de basuras…), tanto en el campo como en los barrios urbanos, que hicieran posible, por un lado, la plena incorporación de la mujer al trabajo y, por otro, tener unas condiciones de vida saludables.
- Conseguir el establecimiento de una red de transportes urbanos e interurbanos a bajo precio que favoreciera las comunicaciones entre los habitantes de una misma ciudad y entre los de ésta con los de las poblaciones vecinas.
- Conseguir la creación de una red de instituciones sanitarias locales y comarcales que permitieran una sanidad eficaz, ágil y gratuita para todos los habitantes, especialmente los de las zonas rurales.
- Conseguir el establecimiento de centros escolares públicos y gratuitos que permitieran alcanzar un nivel y una calidad de la enseñanza óptimos, sin tener que recurrir a desplazamientos de escolares de unos pueblos o barrios a otros.
- Conseguir una política eficaz de protección del medio ambiente (con la supresión de las centrales y cementerios nucleares), de mejora del entorno ecológico (consiguiendo la clasificación definitiva y la protección de los parques naturales de Doñana, Cazorla y Sierra Nevada) y de utilización del ocio (con ampliación de zonas verdes, campos de deportes, locales para la juventud, clubes de pensionistas…).

En el caso concreto de Almería, la organización concurrió a estos nuevos comicios con una lista para el Ayuntamiento de la capital, la única que elaboró en toda la provincia y en la que volvió a presentar en los primeros puestos a sus dos principales dirigentes: Javier Ayestarán Amunárriz y Fernando Martínez López. Lo más destacado de su composición fue, sin embargo, la amplia presencia femenina, al incluir entre los treinta candidatos propuestos a trece mujeres (43,3%). De esta manera, MCA-OICA fue la candidatura, de todas las que se presentaron en el conjunto provincial, con mayor equilibrio entre ambos sexos. Asimismo, en cuanto al número de mujeres candidatas, ocupó el quinto lugar en el total de las propuestas, significando el 8,3 por ciento de todas las féminas participantes. A pesar de su ínfimo resultado en las legislativas del mes de marzo, la coalición no descartaba conseguir un puesto en el Consistorio gracias a la importante influencia de su número uno en el ámbito sindical.

Bajo el lema general de "También en los ayuntamientos lucharemos contra la derecha", el objetivo principal de la candidatura presentada por MCA-OICA al Ayuntamiento de Almería consistía fundamentalmente en "llevar nuestra política al pueblo en general y a los sectores de izquierda en particular". Así, la organización planteó una alternativa revolucionaria que incluía la consideración de las asociaciones de vecinos como instrumento de participación y control popular de la gestión municipal, y la defensa de una política de atención a los barrios obreros. De esta forma, pretendía hacer frente a "esa minoría caciquil", a la que responsabilizaba de todos los problemas existentes (corrupción, destrucción del patrimonio urbano, especulación del suelo y la vivienda, abandono de los barrios populares…) como resultado de una nefasta gestión basada en intereses particulares, y que "no contenta con ello, aún pretende subirse al carro de la democracia para seguir exprimiéndole el jugo a nuestra ciudad". La formación se comprometía a ser la voz de la ciudadanía a través de los concejales que fueran elegidos en las urnas, que "lucharán en todo momento por terminar con esta situación" y "estarán siempre al servicio de los intereses del pueblo de Almería".

Desde el punto de vista programático, MCA-OICA planteó sus propuestas para Almería en torno a seis ejes principales:

- Ordenación urbana, exigiendo la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Almería, así como de todos los planes parciales surgidos de éste, y la creación de un Catálogo del Patrimonio Histórico y Urbanístico con el fin de evitar la destrucción de la ciudad.
- Vivienda, exigiendo la creación de un Patrimonio Municipal de Viviendas de Alquiler, con un control riguroso de los precios de los alquileres, la investigación de las prácticas irregulares y la lucha contra la especulación.
- Servicios públicos, exigiendo la progresiva municipalización de los servicios públicos (agua, basuras, transporte, electricidad…), la creación de bibliotecas y centros culturales en los barrios, una distribución adecuada de instalaciones deportivas de uso gratuito, una solución urgente a los problemas de alcantarillado, alumbrado, asfaltado… en las zonas más necesitadas, la creación de servicios para favorecer la incorporación de las mujeres al trabajo (comedores, guarderías, lavanderías…) y la creación de un centro de orientación y educación sexual y familiar, a cargo del Ayuntamiento y controlado por las organizaciones feministas.
- Sanidad, exigiendo la creación de un Servicio Municipal de Salud, centrado en el mantenimiento de unas condiciones higiénicas óptimas en la ciudad, y la apertura de ambulatorios de la Seguridad Social en todos los barrios.
- Medio ambiente, exigiendo la salida del perímetro urbano de todas las empresas contaminantes o peligrosas, la creación de zonas verdes en los barrios y la conservación y mantenimiento de las playas, controlando la edificación en sus alrededores.
- Política financiera, exigiendo la regularización de la Hacienda municipal a través del estudio de las necesidades a corto y medio plazo de la ciudad, el establecimiento de los presupuestos en función de ellas y el saneamiento mediante créditos a bajo interés o fondo perdido del Banco de Crédito local, la Dirección de Administración local o las cajas de ahorro.

Como ya había hecho en la anterior llamada a urnas, el Movimiento Comunista de Andalucía-Organización de Izquierda Comunista de Andalucía (MCA-OICA) basó su campaña en el trabajo personal de sus militantes y simpatizantes, haciendo llegar sus propuestas al electorado a través de murales en las vías públicas, fiestas en las barriadas… Asimismo, habilitó una tribuna "donde puedan expresarse aquéllos que si no coinciden con nosotros estrictamente tengan algo que plantear en bien de la ciudad y de los intereses de los trabajadores". La candidatura fue respaldada con la presencia en el acto principal del secretario a nivel nacional, Eugenio de los Ríos.

El resultado de los comicios no presentó, sin embargo, grandes sorpresas en relación con el comportamiento registrado en las anteriores consultas. MCA-OICA recibió apenas 600 votos que significaban el 1,2 por ciento del total de emitidos y, por tanto, quedaban muy lejos del mínimo exigido por la ley electoral para la obtención de representación en el Ayuntamiento. Su mayor apoyo ciudadano procedió del distrito tercero, al que correspondía el barrio de Pescadería y que había sido la cuna de la izquierda radical almeriense. Allí se configuró como la cuarta fuerza política en importancia, con un 6,55 por ciento de sufragios a favor. Por el contrario, en el resto de distritos, incluidos aquellos con una composición social mayoritariamente trabajadora, fue la candidatura menos votada.

A partir de entonces, la organización siguió participando activamente en los movimientos de protesta y reivindicación llevados a cabo en la ciudad, gobernada por el PSOE en virtud del pacto postelectoral establecido entre socialistas, comunistas y andalucistas. En este sentido, las principales actuaciones de MCA-OICA durante los primeros meses del mandato municipal estuvieron enmarcadas en el complejo proceso hacia la autonomía andaluza, uniendo sus esfuerzos a los del resto de partidos de izquierda.

NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y ESCUELA

EL MOVIMIENTO ANTINUCLEAR Y LA IZQUIERDA RADICAL ESPAÑOLA DURANTE LA TRANSICIÓN

Joaquín Piñeiro Blanca
Universidad de Cádiz[1]

Este trabajo[2] se propone analizar la evolución del movimiento antinuclear dentro del pacifismo y en relación con la izquierda radical durante la Transición. Los diversos ámbitos del pacifismo y el ecologismo vinculan la oposición a las centrales nucleares con el rechazo al ingreso de España en la OTAN, por ser ambas posturas expresión del antiamericanismo identificable, asimismo, con posiciones contrarias al capitalismo. No obstante, no siempre estuvo presente el carácter anti-sistémico, ya que algunos de estos movimientos también enlazaban con grupos por la paz que no legitimaban el uso de la violencia y que, por tanto, se alejaban de posturas revolucionarias.

En España este espacio argumental está, lógicamente, presente en los años finales de la dictadura de Franco y durante la Transición. Dependiendo de la posición del sujeto o grupo, los espacios de paz y violencia (legítimos o no) varían según la adhesión o rechazo a la dictadura o al proceso de transición, o según la mayor o menor implicación política del movimiento social.

En opinión del que escribe, en el análisis de la incidencia del movimiento antinuclear durante el período elegido es esencial tener presente tres consideraciones de carácter metodológico. La primera es que la mayoría de sus acciones tardan un tiempo en dar sus frutos, dado su carácter acumulativo, lento y progresivo. Es decir, que el tiempo de acción no tiene por qué coincidir con la materialización de sus objetivos, a veces muy posterior. La segunda es que los fines anhelados (antisistémicos o no) en pocas ocasiones se plasman de modo nítido, lo que dificulta su observación al mezclarse con los objetivos de otros actores políticos y sociales. Por ello, en bastante ocasiones el resultado final es un híbrido que suma un conjunto de factores diversos. Y la tercera consideración es que deben tenerse en cuenta no solo las metas que se ha propuesto estos movimientos sociales sino, asimismo, los efectos imprevistos causados, sean o no positivos. Así, aunque no se logren objetivos políticos concretos, sus alternativas y valores pueden llegar a alcanzar adhesión de amplios sectores de la sociedad, edificándose cimientos culturales imprescindibles para cambios esenciales posteriores[3]. Naturalmente, esto es observable en el movimiento antinuclear en España, muy relacionado, como veremos, con el pacifismo y el ecologismo[4].

---

1 Profesor Titular de Universidad, miembro del Grupo de Estudios de Historia Actual (HUM 315). Email: joaquin.pineiro@uca.es.

2 Este estudio se integra en los proyectos del Plan Nacional I+D+i: HAR2012-38837 "Sindicalismo y nuevos movimientos sociales en la construcción de la democracia en España, 1976-2012" (Ministerio de Economía y Competitividad) y HAR2016-79134-R "Del franquismo a la marginalidad: disidencias políticas y culturales en la Transición española a la democracia" (Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación orientada a los retos de la sociedad), de los que el investigador responsable es Julio Pérez Serrano.

3 Vid. LEDERACH, John Paul, *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*, Bilbao, Bakeaz, 1998.

4 Vid. PIÑEIRO BLANCA, Joaquín, "Evolución de la idea de la paz en los movimientos pacifistas durante el final de la Dictadura Franquista y la Transición en España", en FOLGUERA, Pilar, PEREIRA CASTAÑARES, Juan Carlos, GARCÍA GARCÍA, Carmen, IZQUIERDO MARTÍN, Jesús, PALLOL TRIGUEROS, Rubén, SÁNCHEZ GARCÍA, Raquel, SANZ DÍAZ, Carlos, TOBOSO SÁNCHEZ, Pilar (Coords.), *Pensar con la historia desde el siglo XXI*, Madfrid, UAM Ediciones, 2015, pp. 3349-3371.

En comparación con la situación en Europa desde el inicio de la Guerra Fría, la sociedad española se incorpora relativamente tarde al movimiento antinuclear[5]. La dictadura de Franco, con un modelo organizativo castrense, en el que se cultivaba el uso de la violencia y la defensa de valores patrióticos mediante las armas no fue, precisamente, un contexto en el que este tipo de movimientos pudieran proliferar con facilidad, más teniendo en cuenta que en la mayor parte de los casos eran necesariamente anti-franquistas[6].

Las corrientes sociales que durante la Guerra Fría se oponían a la presencia militar de los Estados Unidos tuvieron, en muchas ocasiones, connotaciones anti-sistema de naturaleza revolucionaria que contemplaban un empleo legítimo de la violencia, lo que los separaban de los movimientos pacifistas que no lo consideraban aceptable[7].

La OTAN se creó en 1949 con, principalmente, dos propósitos: evitar que los países europeos occidentales, debilitados tras la II Guerra Mundial, cayeran bajo la influencia política de la URSS; y establecer unas condiciones por las cuales EEUU pudiera establecer bases militares bajo su directo control para asegurar posiciones y recursos ante un hipotético enfrentamiento contra el bloque socialista[8]. Los convenios firmados en el marco del denominado Pacto de Madrid por España y los Estados Unidos en 1953 permitieron la instalación de bases militares en el país y el que EEUU terminara de tener bajo control todo el Mediterráneo. La dictadura franquista justificó el acuerdo presentándolo como un modelo de mutua ayuda, militar y económica, entre ambos firmantes. La realidad estaba lejos de ello, ya que los Estados Unidos se reservó la iniciativa y el uso unilateral de las instalaciones militares, en las que ejercía la soberanía, a pesar de estar integradas por personal de ambos países, ya que se regirían por las leyes estadounidenses. Las repercusiones de los acuerdos eran múltiples, entre otras, la posibilidad de que España entrara automáticamente en guerra si EEUU lo hacía. Aquí, en este vasallaje militar de España a los Estados Unidos, está la matriz del movimiento antiamericano que se desarrollará en el país a partir de la década de 1960. Sus propósitos se concentraron inicialmente en la eliminación de las bases militares y de las centrales nucleares. También en evitar el ingreso en la OTAN, sobre todo a partir del comienzo de la década de 1980. La entrada española en la Organización del Tratado del Atlántico Norte y el fin de la Guerra Fría, una vez desaparecida la URSS, marcan un cambio estratégico en esos movimientos, que modifican algunos de sus objetivos, como, por ejemplo, luchar contra las intervenciones militares estadounidenses en países del golfo Pérsico.

Movimientos sociales relacionados con el antinuclear

Los movimientos contrarios al poder militar de los Estados Unidos en el mundo y, en particular, en España protagonizaron buena parte de las movilizaciones de las décadas de 1970 y 1980[9]. En ese periodo tuvieron lugar grandes manifestaciones ante el temor de una amenaza de la paz mundial tan grave como una posible guerra de escala planetaria, a la que España se vería arrastrada por los compromisos militares adquiridos con los Estados Unidos.

---

5 Vid. OLIVER OLMO, Pedro, "El movimiento pacifista en la transición española", en QUIROSA-CHEYROUZE, Rafael (ed.), *La sociedad española en la transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 2011.

6 Vid. PASTOR VERDÚ, Jaime, "El movimiento pacifista (1977-1997)", en ORTIZ HERAS, Manuel, RUIZ GONZÁLEZ, David, SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Isidro (coords.), *Movimientos sociales y Estado en la España contemporánea,* Universidad de Castilla-La Mancha, 2001, pp. 457-472.

7 Cf. PIÑEIRO BLANCA, Joaquín, "La evolución de la idea de la paz …", cit., pp. 3273-3295.

8 Vid. VARIOS, "El movimiento pacifista en España", *Dossier Estudis del CIDOB,* Barcelona, CIDOB, 1984.

9 Vid. CHAPUT, Marie-Claude, PÉREZ SERRANO, Julio (eds.), *La transición española. Nuevos enfoques para un viejo debate*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2015.

Sin embargo, tras el referéndum de la OTAN en 1986 y los acuerdos de desarme parcial de misiles de alcance medio entre los Estados Unidos y la URSS, las movilizaciones decrecen y el movimiento comienza a fragmentarse. De hecho, en la década de 1990 solo hay tímidas respuestas a las guerras de Yugoslavia y del golfo Pérsico. Parte de las luchas estaban centradas contra el servicio militar o contra la venta de armas a los países en conflicto. También para denunciar que las intervenciones estadounidenses no se producían en defensa de los derechos humanos, como se intentaba justificar, sino por razones estratégicas, como el control del petróleo o de territorios de valor geoestratégico.

En definitiva, desde los movimientos pacifistas y ecologistas el poder de los Estados Unidos se observa como una amenaza para la paz mundial, pero en términos diferentes durante la Guerra Fría (confrontación bélica mundial -probablemente con uso de armamento nuclear- contra la URSS) y tras la desaparición de la Unión Soviética (guerras regionales por intervenciones estadounidenses bajo variados pretextos).

Tras concentrarse en la protesta contra la carrera armamentística y la proliferación de bases militares en la confrontación con el bloque soviético, estos movimientos han rechazado luego las "guerras preventivas" que EEUU ha practicado en las últimas décadas en diversas áreas del planeta, que son interpretadas al contrario, como acciones de ataque, agresiva, que pueden fomentar la proliferación de armas de destrucción masiva en los países que se sientan amenazados por éstas, y que vulneran la legalidad internacional, ya que la Carta de las Naciones Unidas solo contempla el empleo de la fuerza en legítima defensa en el caso de que se produzca un ataque armado. La idea de la paz cambió porque se modificó el espacio de violencia, aunque no el actor que la ejercía.

Bajo este punto de vista, los Estados Unidos constituye, pues, un actor en el escenario internacional que amenaza la paz por los instrumentos empleados en muchas operaciones -armas- y por las instrucciones belicistas que reciben las personas que participan en esas acciones (a veces implicados en maltratos y agresiones a las poblaciones autóctonas). Es decir, se darían las condiciones contrarias a aquellas que contribuyen a una resolución pacífica de los conflictos. En la lógica de la Guerra Fría, EEUU sería la expresión máxima del poder capitalista y, por tanto, este sistema el que en definitiva amenazaba la paz mundial. Bajo este punto de vista, la paz se alcanzaría con la justicia social y con la ausencia de clases, siguiendo una línea de interpretación revolucionaria.

Los movimientos pacifistas y ecologistas han señalado que la experiencia de diversas intervenciones militares estadounidenses ha demostrado que después de las mismas los conflictos no se han solucionado sino, al contrario, se han agravado porque, además de afectar negativamente a la sociedad y al medio ambiente, se han generado nuevos problemas, como el aumento vertiginoso de refugiados, la violación de los derechos humanos o la instrumentalización de estas intervenciones para el control político interno. Frente a estas intervenciones, los movimientos pacifistas han defendido la resolución de los conflictos por medios alternativos a los militares, como la prevención, la diplomacia, las acciones políticas o la suspensión de la venta de armas a los países en conflicto[10].

El movimiento contrario a la existencia de bases militares estadounidenses

El 26 de septiembre de 1953 se firmó el convenio defensivo España-Estados Unidos de América por Alberto Martín Artajo, Ministro de Asuntos Exteriores español, y James Clement Dunn, el embajador de Estados Unidos. Fue uno de los tres acuerdos agrupados en el llamado Pacto de Madrid y, como

10 Vid. LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario, "El pacifismo europeo, constructor de identidades transversales y globalizadas", en GÓMEZ CHACÓN, Inés María, *Identidad Europea. Individuo, grupo, sociedad*, Bilbao, IDIW/HumanitarianNet, 2003.

se ha mencionado en páginas anteriores, a través de él EEUU consiguió instalar bases militares en la península, hecho crucial para completar su diseñado control sobre toda el área Mediterránea. El régimen dictatorial presentó el acuerdo como si fuese de carácter bilateral, aunque la realidad era bien distinta, ya que los Estados Unidos se aseguró el ejercicio de su soberanía en las bases militares, que se regirían por la legislación de EEUU[11].

La situación se intensificó en 1963, cuando las bases pasaron a ser soberanía española tras la firma de la Declaración Conjunta[12]. Esto supuso para España el reconocimiento como aliado estratégico, algo que fue confirmado por la construcción del centro de seguimiento de satélites de la NASA y centro de espionaje de Robledo de Chavela (Madrid) y la construcción de la primera central nuclear, en Zorita (Guadalajara). No obstante, desde el desarrollo masivo de la tecnología satélite a partir de 1973, la mayor parte de las bases y los puestos de vigilancia quedaron obsoletos, lo que motivó que fuesen progresivamente cedidos al Ejército español.

Un poco más adelante el ingreso de España en la OTAN introduce una novedad: esta organización sería la que controlaría las bases y no directamente los Estados Unidos, aunque este cambio de gestión no es sustancial ya que EEUU es el principal actor dentro de la OTAN. Es más, supone una situación de mayor ventaja para USA debido a que ya no tendría el compromiso de mantener personal e instalaciones porque la subcontrata España lo haría en su lugar. En definitiva, resultaba menos costoso sin pérdida alguna de control.

Como puede observarse, Estados Unidos asentó progresivamente su control militar en España a través, principalmente aunque no en exclusiva, de las bases de Torrejón de Ardoz (hoy de uso civil con algunos servicios a la NASA), Zaragoza (ahora en manos de España aunque ofrezca apoyo a las necesidades americanas), Rota y Morón de la frontera (que actualmente son bases militares permanentes de la OTAN).

Los movimientos pacifistas han protagonizado anualmente, de modo intenso en la primera mitad de la década de 1980, marchas en protesta por la presencia de fuerzas norteamericanas y material bélico en las bases militares. Las manifestaciones fueron insistentes en Rota, Morón de la Frontera y Torrejón de Ardoz. Tenían en común un recorrido previo por las principales calles de la localidad hasta finalizar en alguna de las puertas de acceso a las instalaciones del complejo, donde representantes de los grupos solían leer proclamas en defensa de la paz, la libertad y los pueblos de todo el mundo.

Algunas de estas protestas provocaron polémicas entre los vecinos de las localidades en las que estas bases se instalaron, ya que éstas proporcionaban empleos y negocios derivados del consumo producido por los militares españoles y estadounidenses. Esta polarización de posturas es observable hasta el presente y proporciona pistas acerca de la diversidad de fronteras que tiene la percepción de la idea de la paz. Estas iniciativas de protesta se mezclaron, no pocas veces, con aquellas que tenían como objetivo el evitar que España se integrase en la OTAN.

El movimiento anti-OTAN

La contribución de los movimientos pacifistas en el final de la Guerra Fría ha sido causa de debate entre intelectuales como Edward Palmer Thompson y Fred Halliday. Thompson defendía que los movimientos pacifistas habrían ejercido influencia en la medida en que el pacifismo neutral occidental man-

11 Cf. *ABC* (27 de septiembre de 1953, p. 57), *La Vanguardia* (27 de septiembre de 1953, p. 1).
12 Cf. *La Vanguardia* (28 de febrero de 1963, p. 5), *ABC* (3 de enero de 1963, p. 37).

tuvo diálogo y ciertas acciones comunes con el movimiento para la defensa de los derechos humanos del bloque socialista. Asimismo, señalaba que los millones de manifestantes en las capitales europeas del bloque capitalista entre 1981-1983 pudieron influir en las transformaciones políticas de Europa oriental de los últimos años de la década de 1980. Sin embargo, Halliday sostenía que el movimiento pacifista no tuvo importancia en el fin de la Guerra Fría porque no logró su propósito esencial: un nuevo sistema de relaciones internacionales. Por otro lado, se consolidaron las instituciones del bloque occidental y desaparecieron las del otro, en ningún país miembro de la OTAN fue elegido un gobierno que se opusiera a la organización, que siguió adelante con su política de despliegue de euromisiles. Por último, el proceso de desarme, que empezó seriamente en 1987[13], llegó como resultado de las relaciones de estado a estado, no de la presión desde abajo[14].

En este complejo y desalentador panorama se desenvolvía el movimiento contrario al ingreso de España en la OTAN, vinculado no pocas veces al contrario a la política armamentística nuclear. Es una expresión más del antiamericanismo asociado también a posturas contrarias al sistema capitalista.

El temor a una guerra nuclear, por las políticas ofensivas del gobierno de Ronald Reagan desde el inicio de los años 1980, articuló buena parte de las actuaciones en defensa de la paz, que entonces se situaron en un primer plano social, sumando pacifistas y ecologistas, dando lugar a lo que hoy se denomina eco-pacifismo[15]. La catástrofe de Chernobyl consolidó las reticencias contra la energía nuclear, y el intento de golpe de estado del 23-F estimuló aún más el rechazo al Ejército, expresado, entre otros ámbitos, en el movimiento contrario a la OTAN.

En las encuestas sociológicas de la década de 1980 la opinión pública mostraba una amplia actitud antibelicista y una nítida oposición a la OTAN y a las bases estadounidenses. Esto obligó a modificar el discurso del poder que tuvo que desterrar definitivamente la antigua retórica militarista de la dictadura y desarrollar otras más civilistas acerca del papel democrático de las Fuerzas Armadas[16].

Las movilizaciones contra de la pertenencia de España en la OTAN se iniciaron en 1981 con una marcha organizada por el GANVA (Grup d'Acció Directa No-violenta Anti-OTAN), que tuvo continuidad en los dos siguientes años[17]. Entre 1983 y 1984 se añadieron las acciones de la Coordinadora Estatal de Organizaciones Pacifistas a favor de la convocatoria de un referéndum claro y vinculante sobre esta cuestión[18].

La primera Marcha a Torrejón (1981)[19], convocada por la izquierda radical sin la participación del Partido Comunista de España, se organizó bajo las consignas "OTAN no, bases fuera", y logró congregar a un número muy importante de personas. Poco después, el PCE reaccionó encabezando su propia cam-

13 Cuando Gorbachov y Reagan firmaron en Washington, en diciembre de 1987, el Tratado sobre la eliminación de los misiles de alcance medio y menor entre la URSS y los Estados Unidos.

14 Cf. RUIZ JIMÉNEZ, Miguel Ángel, *E. P. Thompson, la conciencia crítica de la Guerra Fría. Democracia, pacifismo y diplomacia ciudadana*. Granada, Editorial de la Universidad, 2005, pp.747-753.

15 Cf. BERGANTIÑOS, Noemí, IBARRA GUELL, Pedro, "Eco-Pacifismo y Antimilitarismo. Nuevos Movimientos Sociales y Jóvenes en el Movimiento Alterglobalizador", *Revista de Estudios de Juventud*, 76 (2007), pp. 113-127.

16 Cf. PIÑEIRO BLANCA, Joaquín., "La imagen del Ejército durante la transición en las élites políticas gaditanas", en LEMUS LÓPEZ, Encarnación, QUIROSA CHEYROUZE, Rafael, *La transición en Andalucía.* Huelva-Almería, Publicaciones de la Universidad, 2002, pp.295-316.

17 Cf. *La Vanguardia* (30 de agosto de 1981, p. 9), (8 de octubre de 1981, p. 11), (11 de diciembre de 1981, p. 13).

18 La Coordinadora Estatal de Organizaciones Pacifistas (CEOP) integró a grupos variados como las Comisiones Anti-Otan, promovidas por el Movimiento Comunista y la Liga Comunista Revolucionaria; grupos pacifistas y antimilitaristas como el Movimiento de Objeción de Conciencia y los aglutinados alrededor de la revista "En pie de paz"; y los vinculados al Partido Comunista de España.

19 Cf. *La Vanguardia* (27 de enero de 1981, p. 13).

paña "Bases fuera" que acabó unificándose con la Comisión Anti-OTAN en un organismo unitario: la Coordinadora Estatal de Organizaciones Pacifistas (CEOP). Pero varias decisiones trascendentales del PCE (su apoyo al ingreso de España en la Europa del Capital, a la monarquía y a la Constitución de 1978; y su negativa a reconocer el derecho de autodeterminación) habían deslegitimado y dividido el partido y producido importantes pérdidas de militantes[20].

No obstante, a pesar de estos problemas, se organizó un movimiento social anticapitalista que forzó al PSOE, primero a no decir la verdad y luego a convocar un referéndum sobre la OTAN. En 1982, el Partido Socialista Obrero Español había obtenido mayoría absoluta para gobernar. En el transcurso de la campaña electoral se había posicionado en contra de la forma en que el Gobierno de Unión de Centro Democrático (UCD) había decidido la entrada de España en la OTAN, comprometiéndose a celebrar un referéndum sobre el tema ante la presión social (electoral)[21]. Este compromiso marcó el comienzo de una amplificación de los movimientos por la paz en España, centrándose en la antes mencionada reivindicación del desmantelamiento de las bases estadounidenses y en la negativa a entrar en la OTAN[22].

El 12 de marzo de 1986 se celebró el controvertido referéndum sobre la permanencia de España en la OTAN (no debe olvidarse que ya se había producido el ingreso el 30 de mayo de 1982)[23]. Buena parte de los movimientos pacifistas denunciaron que el modo en el que estaba redactada la pregunta encaminaba a los ciudadanos a contestar "sí", que era, en definitiva, lo que recomendaba el Gobierno[24]. La inclusión de las tres condiciones de la pregunta, entre ellas, la prohibición de instalar armas nucleares en territorio español y la reducción progresiva de la presencia militar de Estados Unidos en España, se hizo, en parte, por la incidencia del movimiento por la paz, ya que el gobierno era consciente de que no podía ganar el referéndum con una simple propuesta de permanencia en la Alianza Atlántica.

El plebiscito tenía carácter consultivo no vinculante, según el artículo 92 de la Constitución, aunque el entonces presidente Felipe González se comprometió a acatar el resultado, independientemente de cuál fuese[25]. Como es sabido, fue afirmativo a la permanencia por el apoyo del 52,5% de los votantes, frente al 39,8% que expresó su rechazo[26]. No obstante, la participación fue baja, de un 59,4%. La posición del Gobierno fue polémica debido a que en la campaña electoral de 1982 el PSOE se había manifestado en contra de la permanencia usando el eslogan "OTAN, de entrada no" y, como antes se señalaba, en la campaña del referéndum propuso lo opuesto[27].

Se calcula que, aproximadamente, los siete millones de votos "no" contenían casi cuatro millones del PSOE. El PCE, en plena crisis política, organizativa y electoral, organizó rápidamente Izquierda Unida como referente electoral para esos votantes desafectos del PSOE. Pero la esperada transferencia de votos

---

20 Vid. PÉREZ SERRANO, Julio, "Orto y ocaso de la izquierda revolucionaria en España (1959-1994)", en QUIROSA-CHEYROUZE, Rafael, *Los partidos en la Transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española.* Madrid, Biblioteca Nueva, 2013, pp- 249-289.

21 Cf. *La Vanguardia* (4 de septiembre de 1981, p. 7).

22 Vid. LEDERACH, John Paul, *La no violencia a l'Estat espanyol,* Barcelona, La Magrana, 1983.

23 A los españoles mayores de edad se les presentaba una papeleta con el siguiente texto y pregunta: "El Gobierno considera conveniente, para los intereses nacionales, que España permanezca en la Alianza Atlántica, y acuerda que dicha permanencia se establezca en los siguientes términos: 1.º La participación de España en la Alianza Atlántica no incluirá su incorporación a la estructura militar integrada. 2.º Se mantendrá la prohibición de instalar, almacenar o introducir armas nucleares en territorio español. 3.º Se procederá a la reducción progresiva de la presencia militar de los Estados Unidos en España. ¿Considera conveniente para España permanecer en la Alianza Atlántica en los términos acordados por el Gobierno de la Nación?".

24 Cf. *La Vanguardia* (11 de enero de 1986, p. 14).

25 Cf. *La Vanguardia* (8 de marzo de 1986, p. 12).

26 Cf. *La Vanguardia* (13 de marzo de 1986, pp. 4-6).

27 El presidente de la plataforma cívica que propugnaba el "no" fue el escritor Antonio Gala. Por otra parte, Coalición Popular, que siempre había sido partidaria de la entrada en la OTAN, recomendó la abstención.

en las elecciones del 22 de junio de 1986 no se produjo de modo significativo. En realidad fue el PSOE el que, tras haber influenciado ideológicamente al PCE durante la Transición, se tragó progresivamente a IU hasta convertirla en un apéndice.

El movimiento antinuclear

Como se mencionaba en páginas anteriores, el movimiento anti-OTAN se asociaba al antinuclear como expresión del antiamericanismo identificable, asimismo, con posiciones contrarias al capitalismo, sistema que propiciaba espacios que generan injusticia y violencia desde el aparato del Estado. Por ello, los grupos pacifistas tuvieron también relación con estas acciones. No obstante, no siempre estuvo presente el carácter anti-sistémico, ya que muchas de estas iniciativas también enlazaban con grupos por la paz que no admitían ninguna legitimidad en el uso de la violencia, aunque fuese en un contexto revolucionario.

Debido a que la energía nuclear estaba controlada por el Estado en una triple vertiente (como promotor, financiador y mantenedor), la oposición a ésta cuestionaba el modelo organizativo estatal, además del económico. La lucha se focalizó en cinco direcciones: la paralización de la construcción de centrales, el cierre de las existentes, el abandono de la extracción y transporte de uranio, la eliminación de las armas nucleares y el control de los almacenamientos o cementerios de residuos[28].

Las dimensiones del movimiento fueron amplias, ya que se articuló a nivel nacional e internacional como una expresión claramente contraria a la dialéctica de bloques de la Guerra Fría, aspecto en el que los movimientos ecologistas y pacifistas confluían, fuesen o no anticapitalistas, como antes se ha señalado. En el rechazo al ingreso de España en la OTAN destacaba la preocupación por el incremento del armamento nuclear en las bases militares estadounidenses en la península Ibérica como consecuencia de la incorporación a la Alianza Atlántica[29]. Justamente aquí radica la motivación principal de las manifestaciones antinucleares convocadas entre 1979 y 1983, que contaban con la participaron colectivos ecologistas y pacifistas, en las que se hacía responsable a EEUU de incrementar la presencia de este tipo de armas para desarrollar sus particulares intereses imperialistas. En consecuencia, la reivindicación era la salida de los efectivos militares estadounidenses del país y la retirada de todos sus recursos nucleares[30].

En definitiva, los principales objetivos del movimiento antinuclear radicaban en el establecimiento como rango jurídico internacional de la decisión española de no nuclearización del territorio español, valiéndose de una elevación a rango de ley de la decisión parlamentaria de mayo de 1982 y/o la firma por parte de España del Tratado de No Proliferación Nuclear. Asimismo, desarrollar la posibilidad de que los ayuntamientos se declaren contrarios a la instalación en su ámbito de armas nucleares. Por otra parte, impedir posibles proyectos de investigación que conduzcan al desarrollo en España de armas nucleares o al uso militar de la energía atómica civil. A cambio, fomentar el estudio de los peligros colaterales que amenazan a España: la posible presencia de armas nucleares en las bases estadounidenses, en Gibraltar y en el lado francés de los Pirineos. A ello habría que añadir el interés que la población española tendría en que Portugal fuese, al menos de hecho, un territorio libre de armamento nuclear[31].

28 Cf. *El Ecologista* (1 de mayo de 1980, p. 3).

29 Vid. SACRISTÁN, Manuel, *Pacifismo, ecologismo y política alternativa*. Madrid, Icaria Editorial, 2009, 215-219.

30 Cf. *ABC* (5 de junio de 1979, p. 4).

31 Vid. MORERA HERNÁNDEZ, Coral, "Pacifismo o antiamericanismo en la España de los primeros ochenta. Un retrato del movimiento por la prensa de la época", en QUIROSA-CHEYROUZE, Rafael, y Mónica FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica (eds.), *Historia de la Transición en España. Sociedad y movimientos sociales*. Almería, Universidad, 2009. pp. 863-880.

El comienzo de las movilizaciones antinucleares en España

El origen del movimiento antinuclear coincide con la promoción de las primeras centrales nucleares en España a partir de la reunión mantenida en 1956, en Bilbao, por Leandro José Torrontegui (representando al sector industrial), José María Oriol y Urquijo (sector eléctrico) y José María Otero Navascúes (por la administración del Estado). Los acuerdos iniciales fueron desarrollados con la aprobación de la Ley de Energía Nuclear de 1964, elaborada por técnicos de la Junta de Energía Nuclear, y que supuso la apertura de las primeras centrales: Zorita (Guadalajara) en 1968, Santa María de Garoña (Burgos) en 1971 y Vandellós I (Tarragona) en 1972[32].

Inicialmente, la movilización contra la energía nuclear interpretó estos primeros pasos como un producto del deseo de la dictadura franquista de contar con la bomba atómica, aunque la auténtica causa deba buscarse en asegurar la obtención de amplios beneficios empresariales por parte de los oligarcas que iban a gestionar la construcción y mantenimiento de las nuevas centrales nucleares. Las altas expectativas, sin embargo, no se cumplieron. En parte por las cada vez más exigentes medidas de seguridad que alargaban y encarecían la construcción de las centrales y dificultaban su amortización, en parte por el aumento de la conciencia social acerca de los potenciales peligros derivados que había sido denunciados por los movimientos antinucleares dentro y fuera de España[33].

Las dificultades de movilización inherentes al contexto dictatorial se redujeron tras la muerte de Franco. El incremento de acciones, articuladas en torno al recién creado Movimiento Ecologista, fue considerable a partir de la aprobación del Plan Energético Nacional en 1975, que se proponía elevar el número de centrales nucleares en España a treinta y siete, aunque luego solo llegaron a funcionar diez de las previstas.

La consolidación de la lucha se produjo con la creación de la Coordinadora Estatal Antinuclear (CEAN) en 1977, principal organismo impulsor del movimiento desde entonces hasta 1990, año de su disolución. Sus reivindicaciones se multiplicaron a las inicialmente defendidas. Al rechazo a la construcción de nuevas centrales y el desmantelamiento de las que estaban en funcionamiento, se sumaron las denuncias del excesivo consumo de agua generado por las centrales, los peligrosos transportes de residuos y combustibles por áreas habitadas y los cementerios nucleares[34].

El movimiento antinuclear en el País Vasco

La primera marcha antinuclear vasca tuvo lugar en 1973 y ya entonces dio signos de convertirse en una reivindicación que sirvió de vehículo de expresión del nacionalismo, aunque hubo movimientos pacifistas y ecologistas que no tuvieron relación con ello, por ejemplo los relacionados con las asociaciones vecinales de los entornos de las centrales[35].

32 Cf. FERNÁNDEZ, Joaquín, *El ecologismo español.* Madrid, Alianza Editorial, 1990, 115-117.

33 Cf. MARTÍNEZ LÓPEZ, Ladislao, "El movimiento ecologista. La lucha antinuclear y contra el modelo energético en España", *Mientras Tanto,* 91-92 (2004), 83- 106.

34 Cf. COSTA MORATA, Pedro, BAÑOS PÁEZ, Pedro, "Sociología e ideología de los residuos radiactivos: la sociedad contra la técnica", *Argumentos de razón técnica: revista española de ciencia, tecnología y sociedad y filosofía de la tecnología*, 13 (2010), 137-140.

35 Cf. *En lucha: Órgano Central de la Organización Revolucionaria de Trabajadores*, 7 de junio de 1979, p. 1; Vid. LÓPEZ ROMO, Raúl, LANERO TÁBOAS, Daniel, "Antinucleares y nacionalistas. Conflictividad socioambiental en el País vasco y la Galicia rurales de la Transición". *Historia contemporánea*. 43 (2011), pp. 749-778.

Cuando se inicia la construcción de la central de Lemóniz (Vizcaya) se consolidó la opinión de que estos proyectos se desarrollaban al margen de la opinión del pueblo vasco y en contra de sus intereses y su seguridad. Esta idea terminó cristalizando en una de las señas de identidad definitorias del nacionalismo vasco y eso explica que en las manifestaciones fuera haciéndose cada vez más habitual la utilización de distintivos como la ikurriña mezclados con los característicos de la lucha antinuclear. De este modo, las reivindicaciones habituales en el movimiento se fusionaron con las del nacionalismo, defendiendo, por ejemplo, la incorporación de Navarra al País Vasco[36].

Como era previsible, los partidos nacionalistas vascos de izquierda se hicieron eco de esa sensibilidad y, aun más lejos, ETA militar perpetró atentados contra las instalaciones y empleados de Lemóniz, que se saldaron con siete víctimas mortales[37]. La protesta contra esta central nuclear aglutinó colectivos de variado carácter, aunque las dos organizaciones que destacaron fundamentalmente aquí, y en general en el movimiento antinuclear vasco, fueron los Comités Antinucleares de Euskadi y la Comisión de Defensa de una Costa Vasca No Nuclear. Ambos grupos procuraron establecer una frontera nítida que se diferenciase de las reivindicaciones nacionalistas, aunque muchos de sus integrantes estuvieran también implicados en esta causa política.

La primera movilización importante contra Lemóniz tuvo lugar el 29 de agosto de 1976, con una alta participación de aproximadamente cincuenta mil personas. En 1977, coincidiendo con la modificación del Plan General de Ordenación Urbana por parte de la Diputación de Vizcaya, que transformaba de rústicos a industriales los terrenos en los que se asentaba la central, las protestas alcanzaron su punto culminante. Con el apoyo de diversas instituciones y la prohibición del Gobierno Civil, unos doscientos mil manifestantes recorrieron las calles de Bilbao. Los escasos resultados alcanzados fueron la justificación utilizada por ETA para provocar la serie de atentados contra Lemóniz y la sede de la empresa Iberduero, que era la responsable de su construcción[38].

Al año siguiente, en 1978, fue aprobado un nuevo Plan Energético por parte del gobierno de la UCD que paralizaba todos los proyectos nucleares en curso en el País Vasco salvo el de Lemóniz. El Ayuntamiento de esta localidad ordenó, sin éxito, la interrupción de los trabajos, y se organizaron nuevas movilizaciones, aunque con menor participación que las de los dos años anteriores. En estas circunstancias, ETA secuestró y mató al ingeniero de la central José María Ryan.

La percepción pública de la imagen de la energía nuclear se vio seriamente comprometida a nivel mundial a raíz del accidente de la central estadounidense de Three Mile Island (Harrisburg) el 26 de marzo de 1979. Una de las múltiples consecuencias de ello fue que un grupo de técnicos elaboraran un informe en el que se desaconsejaba continuar con la construcción de Lemóniz. No obstante, el gobierno desestimó su contenido, lo que provocaría una nueva oleada de manifestaciones, que tuvieron su punto culminante en una marcha antinuclear que durante doce días recorrió el País Vasco y que tuvo como punto de destino final Lemóniz. Durante ese tiempo fueron habituales los enfrentamientos entre manifestantes y policías. Por fin, en 1984, el gobierno del PSOE decretó una moratoria nuclear que afectó a los dos grupos de Lemóniz, junto con los dos de Valdecaballeros (Badajoz) y el de Trillo II (Guadalajara). Esto suponía el pago de los costes a las cinco centrales afectadas, en total unos 460.000 millones de pesetas que fueron recaudados por medio de las tarifas eléctricas facturadas[39].

36 Cf. *ABC* (14 de marzo de 1978, p. 14).
37 Cf. *El Ecologista* (1 de noviembre de 1980, p. 42), *ABC* (12 de abril de 1981, p. 20), *ABC*,(28 de marzo de 1983, p. 19).
38 Cf. MARTÍNEZ LÓPEZ, Ladislao, "El movimiento ecologista... op. cit., pp. 90-93.
39 Cf. MARTÍNEZ LÓPEZ, Ladislao, "Demanda de electricidad y déficit tarifario". *Revista de economía crítica*, 15 (2013), pp. 114-115.

También serían significativas las marchas contra las fábricas de armamentos y a favor de su conversión en producción civil de utilidad social realizadas en el País Vasco desde principios de la década de 1990, lo que originó la formación del colectivo Gasteizkoak, que había presentado diversas propuestas de transformación de industrias armamentísticas, entre las que destacó la de Explosivos Alaveses (EXPAL). En este caso se generaría un importante debate entre los sectores implicados (sindicalistas de la fábrica, grupos pacifistas y ecologistas y diversos colectivos sociales) y por este trabajo conjunto se terminó creando en Álava la Plataforma Moldaketa, que agrupaba a colectivos juveniles, antimilitaristas, ONGs, grupos cristianos y organizaciones internacionalistas, y que se proponía la conversión integral de la industria militar vasca.

El movimiento antinuclear en Cataluña

Al igual que en el caso vasco, el movimiento antinuclear en Cataluña también tuvo relación con el nacionalismo, aunque en menor medida[40]. No obstante, se promovieron estrategias de colaboración entre ecologistas, pacifistas y nacionalistas que ayudaron a definir las acciones de todas las partes[41].

Sería especialmente significativo en Tarragona, donde vecinos de L'Ametlla de Mar se manifestaron contra la central de Vandellós, en funcionamiento desde 1972. El aumento de la temperatura del agua provocado por su presencia afectó negativamente a la pesca de la zona, medio de vida de la mayor parte de la población del municipio. Así, en 1975 fueron atacados empleados de Fuerzas Eléctricas de Cataluña S.A. (FECSA) en el contexto de unas manifestaciones convocadas por la Agrupación de Vecinos de L'Ametlla y la Cofradía de Pescadores[42]. Este rechazo contrastó con la ausencia de oposición del Ayuntamiento de Vandellós, a pesar de que el denominado "tren de la muerte", que transportaría los residuos a Francia para su procesamiento, se trazó cerca de su casco urbano[43].

Asimismo, bajo la dirección del párroco Miguel Redorat, fueron objeto de movilizaciones en contra los dos grupos nucleares de Ascó, que iniciaron su construcción antes de lograr la autorización pertinente y sin desvelar cuál sería el uso del suelo. A pesar de las reiteradas protestas y de los sucesivos cambios de gobierno y de orientación del conflicto, los dos grupos comenzaron a funcionar en 1983 y 1985.

Por otra parte, en Barcelona, durante los últimos meses de 1988, se inició la Campanya contra el comerç d'armes, promovida por Justícia i Pau, la Fundació per la Pau y la Coordinadora pel Desarmament i la Desnuclearització Totals[44]. En ella se realizaron tareas de investigación y denuncia de asuntos relacionados con la industria y el comercio de armas. Esta iniciativa se transformaría en 2001 en el Centre d'Estudis per la Pau J.M. Delás, integrado en Justícia i Pau.

El movimiento antinuclear en el resto de España

Las acciones contra este tipo de armamento tuvieron un desarrollo especial entre 1983 y 1984, cuando unos cuatrocientos municipios españoles aprobaron mociones en las que declaraban su territorio libre de

40 Cf. *El Ecologista* (1 de enero de 1980, p. 6).
41 Cf. *El Ecologista* (1 de enero de 1980, p. 7).
42 Cf. *Hoja oficial de la provincia de Barcelona*,(27 de septiembre de 1976, p. 9).
43 Cf. *ABC* (15 de abril de 1979, p. 7).
44 Vid. FONT GREGORI, Tica, "Comerç d'armament. El negoci de la guerra". *Diàlegs. Revista d'estdis politics i socials*, 11 (2001), pp. 79-96.

armas nucleares[45]. Asimismo, a partir de esos años se empezaron a desarrollar dos campañas internacionales con una cierta relación: una en favor de prohibir la fabricación, almacenamiento y venta de minas antipersona; y otra, la denominada "Adiós a las armas" (citando el título de Ernest Hemingway), por el control de los quinientos millones de armas ligeras que circulaban por el mundo (pistolas, ametralladoras, rifles, lanzagranadas, etc.). Esta última se inició en 1999 por unas veinte ONGs y fue coordinada por la Cátedra Unesco sobre Pau i Drets Humans de la Universidad Autónoma de Barcelona[46].

El balance de las movilizaciones es diverso: desde el éxito obtenido contra la central de Valdecaballeros (Badajoz) hasta la derrota del movimiento opuesto a la de Almaraz (Cáceres).

Una de las reivindicaciones de mayor alcance se focalizó en la oposición a los vertidos de residuos radioactivos en la Fosa Atlántica, a unos setecientos kilómetros de Galicia. Ese cementerio nuclear fue de uso masivo, ya que era utilizado por Reino Unido, Francia, la República Federal de Alemania, Italia, Suiza, Holanda, Bélgica y Suecia. El movimiento contrario alcanzó sus objetivos ya que la VII reunión del Convenio de Londres sobre vertidos radioactivos al mar aprobaría en 1983 una moratoria que no fue aceptada por el gobierno británico y que sería el primer paso para la aprobación, en 1985, de la propuesta española de aplazar definitivamente los vertidos en la zona.

Asimismo, fue importante el movimiento de rechazo al almacenamiento de residuos radioactivos en El Cabril (Hornachuelos, Córdoba). Este improvisado cementerio nuclear utilizó una antigua mina de uranio para este nuevo fin sin contar con la autorización y garantías pertinentes. Los vertidos, en este caso, procedían de las centrales nucleares españolas.

Por otra parte, también tuvieron un gran desarrollo las movilizaciones contra las centrales de Zorita (Guadalajara) y Trillo (Guadalajara)[47], y un proyecto nuclear en el Campo de Gibraltar, que provocó protestas en Tarifa y Algeciras[48].

Por otro lado, a partir de de 1994 se desarrolló la campaña "Hay secretos que matan", promovida por Amnistía Internacional, Greenpeace, Médicos sin fronteras e Intermón (Oxfam). Contó con el apoyo de más de mil entidades y asociaciones, nueve parlamentos autonómicos y unos doscientos ayuntamientos. Entre sus actividades estaba la de fomentar el control de la exportación de armas estableciendo la obligación de que los gobiernos informen a los parlamentos y a la sociedad sobre su comercio armamentístico.

El objetivo era, en definitiva, que se adoptasen códigos de conducta en tráfico de armas y en parte se logró. La Unión Europea, incluida España, firmó el Tratado Internacional que prohíbe la fabricación de minas anti-persona y se aprobaron algunos Códigos de Conducta sobre exportación de armas convencionales. Como prueba de los avances realizados hacia una mayor transparencia en las exportaciones de armas, el Congreso de los Diputados aprobó en marzo de 1997 una proposición no de ley en la que instaba al Gobierno a incorporar a la legislación española los criterios sobre transparencia y control de las exportaciones de material de defensa aprobados por la Unión Europea en 1991 y 1992.

También a mandar semestralmente los datos de esas exportaciones a las Comisiones de Defensa y de Asuntos Exteriores del Parlamento, y a facilitar a estas Comisiones la lista de países que estuvieran en situación de conflictividad o militarización o no respetaran los derechos humanos con el fin de restringirles la exportación de material de defensa. Desde la aprobación de esta proposición no de ley se han publicado

45 Cf. *La Vanguardia* (5 de noviembre de 1983, p. 4), (17 de enero de 1984, p. 9), (7 de febrero de 1985, p. 11).
46 Vid. MARTÍNEZ LÓPEZ, Ladislao, "El movimiento ecologista…" op. cit., pp. 83-106.
47 Cf. *Flores y abejas: revista festiva semanal*, 30 de noviembre de 1983, p. 1.
48 Cf. *ABC de Sevilla* (1 de junio de 1979, p. 14), (8 de junio de 1979, p. 13).

varios informes oficiales que facilitan datos sobre los países receptores de material de defensa y los valores absolutos de productos vendidos, aunque no dan cuenta acerca de los productos que se exportan a cada país.

En las áreas geográficas en las que se desarrollaron estas movilizaciones se publicaron diversas revistas y folletos con el fin de informar y sensibilizar a la población de los riesgos del uso de la energía nuclear para la población y el medio ambiente, de los intereses económicos que hay detrás de ello y del programa de actuaciones promovidas por las organizaciones antinucleares[49].

Los grupos de izquierda radical relacionados con el movimiento antinuclear

Las confrontaciones bélicas generadas por las aspiraciones hegemónicas de los principales centros de poder y la amenaza a la preservación del medio ambiente provocada por estos enfrentamientos y el tipo de actividad económica, se asocian al modo de organización y producción del capitalismo. Esto explica que dentro del pacifismo y el ecologismo puedan anidar posiciones antisistémicas, no siempre de modo declarado abiertamente o articulado de modo explícito.

Tanto pacifismo como ecologismo pueden ser considerados movimientos sociales que, en algunas ocasiones, han sido aprovechados por organizaciones políticas para lograr aumentar su apoyo electoral. En otras ocasiones, estos colectivos han terminado fundando partidos específicos, como los genéricamente denominados "Verdes". La sensibilidad por los problemas medioambientales o el rechazo a la guerra se asocian habitualmente con los partidos de izquierda radical. Esto tiene lógica cuando manifiestan una oposición al sistema que genera conflictos y amenazas ecológicas, es decir, el capitalismo. Sin embargo, si no hay un cuestionamiento del orden establecido y tan solo se toma conciencia de que el ecosistema funciona correctamente solo si existe equilibrio, no necesariamente tendrían por qué considerarse anticapitalistas. Naturalmente, la perspectiva cambia cuando se toma en consideración que ecologismo y pacifismo cuestionan intrínsecamente el modo de organización vigente y, por tanto, los intereses de los que ostentan el poder económico. Es decir, que consciente o inconscientemente, estos movimientos sociales –y los partidos políticos vinculados a ellos- ponen en crítica el sistema aunque en algunas de estas organizaciones no se pretenda defender posturas anticapitalistas.

En este sentido, las movilizaciones antinucleares cuestionan uno de los pilares fundamentales de la estructura económica: la energía. Por ello, las vertientes de esta lucha son múltiples: la ecológica por los peligros medioambientales que pueden generarse, la pacifista por el armamento altamente destructivo que puede fabricarse, y la antisistémica por el modo en que se organiza la economía capitalista en su política energética en este caso.

La prensa conservadora española del período insistió en la idea de que los partidos comunistas eran los que defendían y alentaban en Europa los movimientos ecologistas y pacifistas, instrumentos para acabar con el capitalismo siguiendo las directrices de la URSS. El Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) estaría detrás de una campaña contra las armas, bases militares y centrales nucleares estadounidenses para debilitar su capacidad bélica en Europa y lograr que la URSS pueda imponerse sobre el bloque capitalista[50]. Cuando se produjo el accidente de la central nuclear de Chernobyl el 26 de abril de 1986, estos medios de comunicación conservadores denunciaban que no hubo movilizaciones en protesta

49 Cf. *El Ecologista* (1 de marzo de 1980, p. 46).
50 Cf. *ABC* (20 de marzo de 1977, p. 140), (17 de octubre de 1983, p. 17), (23 de octubre de 1985, p. 101).

de dimensiones similares a las que se organizaron cuando se produjo el accidente de la central estadounidense de Harrisburg en 1979, como posible prueba de esa idea[51].

A pesar de estas teorías, lo cierto es que el Partido Comunista de España (PCE) no siempre se posicionó contra la energía nuclear y cuando lo hizo, su fin último fue el de propiciar un acercamiento a los colectivos ecologistas con el fin de ampliar su base electoral[52]. No fue infrecuente que se defendiera en las filas del PCE que la energía nuclear era el modo más limpio y seguro de obtención energética, aunque asegurando un uso pacífico y nacionalizando su producción[53]. Con ello, además, España lograría emanciparse de la dependencia del petróleo. Una estrategia similar se dio en el Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC), muy cuestionado por la falta de sinceridad de sus posiciones antinucleares[54].

El mapa de organizaciones y partidos políticos relacionados con el movimiento antinuclear en España fue desigual, y, como era previsible, es más denso en aquellas áreas afectabas directamente por la instalación de centrales, cementerios nucleares o fábricas de uranio.

Organizaciones antinucleares en Castilla-León, Castilla-La Mancha y Comunidad de Madrid

En esta zona, durante el período 1976-1982, los colectivos que participaron en la lucha antinuclear no se constituyeron en partido político y la acción se desarrolló fundamentalmente en el ámbito local. Las principales actuaciones se dirigieron contra cuatro objetivos: los grupos nucleares de Trillo (Guadalajara), las centrales de Santa María de Garoña (Burgos) y Zorita (Guadalajara) y la fábrica de uranio de Juzbado (Salamanca). Solo se obtuvieron resultados en Trillo, donde se logró paralizar la construcción del segundo grupo[55].

Las organizaciones con mayor actividad durante el período estudiado fueron el Comité Antinuclear de Zamora, el Grupo Ecologista de Salamanca, la Federación de Amigos de la Tierra (Madrid), el Colectivo Ecológico La Cebada, el Comité Antinuclear de Usera (Madrid) y el Movimiento Ecologista Leonés[56].

Organizaciones antinucleares en el País Vasco y Navarra

El caso vasco es más complejo, y en él se mezclan organizaciones locales con partidos políticos y sindicatos. Aquí la vinculación del movimiento antinuclear con la izquierda radical y el nacionalismo es más evidente que en otras zonas. La mayor articulación de las acciones propició un nivel de éxito considerable en las reivindicaciones, que lograron paralizar los proyectos de Lemóniz (Vizcaya)[57], Deva (Guipúzcoa) y Tudela (Navarra).

51 Cf. *ABC* (27 de abril de 1986).
52 Cf. *Leviatán: revista de pensamiento socialista*, marzo de 1984, p. 53.
53 Cf. *Mundo Obrero: Órgano del Comité Central del Partido Comunista de España*, 10 de noviembre de 1977, p. 6.
54 Cf. *Hoja oficial de la provincia de Barcelona* (12 de marzo de 1979, p. 3).
55 Cf. *El Ecologista* (1 de mayo de 1980, p. 22).
56 Cf. *Flores y abejas: revista festiva semanal* (30 de noviembre de 1983, p. 1).
57 Vid. LÓPEZ ROMO, Raúl, "¿Democracia desde abajo? Violencia y no violencia en la controversia sobre la central nuclear de Lemóniz (Euskadi, 1976-1982)". *Historia, Trabajo y Sociedad*, 2 (2011) pp. 91-117.

Los colectivos sociales más activos fueron las Coordinadoras Antinucleares de Guipúzcoa y Vizcaya, la Comisión de Defensa de una Costa Vasca No Nuclear, y los Comités Antinucleares de Navarra y de Tafalla (Navarra).

Las organizaciones políticas y sindicales más implicadas en la lucha antinuclear, en ocasiones en coordinación con los colectivos antes mencionados, fueron el Movimiento Comunista Revolucionario, el Movimiento Comunista de Euskadi (OIC), la Liga Komunista Iraultzailea (LKI), Partido de los Trabajadores Patriotas Revolucionarios (LAIA), Herri Batasuna, Euskadiko Ezkerra, el Partido Socialista Vasco (ESB), el Partido de los Trabajadores de Euskadi y Comisiones de Obreros Abertzales (LAB)[58].

Organizaciones antinucleares en Aragón

En Aragón las acciones desarrolladas entre 1976 y 1982 se encaminaron hacia la oposición a la construcción de la central del Cinca (Huesca) y del grupo nuclear de Escatrón (Zaragoza), obteniéndose resultados positivos en el segundo caso, al lograrse la paralización de las obras[59]. El liderazgo de estos movimientos estuvo en organizaciones de ámbito local desvinculadas de partidos políticos, como el Colectivo Antinuclear del Alto-Aragón (Huesca), la Comunidad de Afectados por la Central Nuclear del Cinca (Chalamera, Huesca) y la Asamblea Ecologista de Zaragoza.

Organizaciones antinucleares en Cataluña

Una característica del movimiento en Cataluña fue que los comités antinucleares se quejaron habitualmente de que sus movilizaciones solo eran apoyadas por los partidos extraparlamentarios de izquierda y que, en contraste, los que tenían representación se posicionaron sistemáticamente al margen[60]. Quizás la comparación con el caso vasco pesaba en esta percepción. No obstante, Esquerra Republicana de Catalunya se incorporó activamente en algunas de las denominadas "Semanas Antinucleares" y participó en varias de las manifestaciones contrarias a la energía nuclear que se convocaron en Barcelona entre 1978 y 1980.

Los principales objetivos fueron los grupos de Ascó (Tarragona) y Vandellós (Tarragona), lográndose el cierre del grupo primero de Vandellós tras el accidente producido en 1989. No obstante, se desarrolló una línea de lucha muy concreta entre 1980 y 1984: el grupo independentista Terra Lliure (Tierra Libre) fue autor de atentados sistemáticos contra objetivos pertenecientes a Fuerzas Eléctricas de Cataluña S.A. (FECSA) en esos años. El primero tuvo lugar el 25 de julio de 1980, coincidiendo con una marcha antinuclear en Ascó (Tarragona), con la colocación de artefactos explosivos en oficinas de FECSA en Barcelona y Calella. Durante 1981 se sucedieron varios atentados contra los transformadores de Barcelona, Lleida y Altafulla (Tarragona); una torre de alta tensión en Prat de Llobregat; y oficinas de FECSA en Tarrasa y Pirelli (Villanueva y Geltrú). Asimismo, en aquel año de 1981 tuvieron un particular impacto los atentados coordinados contra instalaciones de FECSA en Reus (Tarragona), Salou (Tarragona) y Girona el 23 de junio. En 1982, en tres acciones, fueron atacadas nuevamente instalaciones de FECSA en Cornellá de Llobregat, San Cugat del Vallés, Mollet del Vallés, Barcelona. Los últimos atentados de Terra Lliure contra FECSA se produjeron en 1983 (en el barrio de Sants de Barcelona) y 1984 (en el barrio de San Andrés, también en Barcelona).

58 Vid. Raúl LÓPEZ ROMO, Raúl, LLANERO TABOAS, Daniel, "Antinucleares y nacionalistas… op. cit., pp. 749-777.
59 Cf. *Hoja oficial de la provincia de Barcelona* (4 de junio de 1979, p. 13).
60 Cf. *Hoja oficial de la provincia de Barcelona* (30 de abril de 1979, p. 8).

Por otra parte, un elevado número de organismos provinciales y locales se incorporaron a la lucha antinuclear catalana durante este período. Los de mayor actividad en el ámbito regional fueron la Asamblea del Movimiento Ecologista de Cataluña y el Comité Antinuclear de Cataluña[61]. A nivel local fueron especialmente activos: el Comité Antinuclear de Gracia (Barcelona), la Coordinadora Anti-Uranio de Vic (Barcelona), Coordinadora Antiuranio d'Ossona (Barcelona), la Comisión de Defensa de las aguas del Campo de Tarragona, el Movimiento Ecologista de Lleida, el Comité Anti-Uranio de La Segarra (Lleida), el Colectivo Ecologista de Girona, y el Grupo de Acción Ecologista de la Garrotxa (Girona).

Organizaciones antinucleares en el País Valenciano y Murcia

Las actuaciones del movimiento antinuclear valenciano se concentran entre 1976 y 1982 en la lucha contra la central de Cofrentes (Valencia)[62], aunque sin lograr el propósito de su cierre. Como en el caso castellano o aragonés, la mayor parte de las organizaciones eran de carácter local, y desvinculadas de partidos políticos o sindicatos. Las que tuvieron mayor protagonismo fueron la Coordinadora Antinuclear de Valencia, la Coordinadora Antinuclear d'Alzira (Valencia), el Grupo "Margarida" (Valencia), Grupo Ecologista de Vinarés (Castelló), Colla Ecologista de la Plana (Castelló) y Grupo Ecológico de Elche (Alicante).

La convergencia de organizaciones fue importante, hasta el punto de que unas cincuenta deciden agruparse en 1978 en la Coordinadora de Grupos Ecologistas del País Valenciano. De ésta parten las manifestaciones antinucleares más numerosas desarrolladas en 1978 en Valencia y 1979 en Ayora (Valencia). Un caso particular fue el del Grupo Ecologista Libertario (GEL), el único de carácter explícitamente revolucionario, y que se expandió precisamente durante las acciones contra la central de Cofrentes.

En Murcia la mayor parte de las acciones antinucleares desarrolladas entre 1976 y 1982 fueron responsabilidad del Grupo Ecológico de la Región Murciana, que focalizó sus objetivos contra el proyecto nuclear en la Marina de Cope (Águilas), a unos veinte kilómetros de Lorca, que comenzó a planificarse en 1973 por Hidroeléctrica Española (la actual Iberdrola). El lugar elegido era especialmente peligroso al tratarse de una zona de alto riesgo sísmico. Finalmente se logró paralizar el proyecto por la masiva movilización de vecinos de las localidades afectadas directamente (Águilas, Mazarrón, Lorca y Pulpí –en Almería-), liderados por el ingeniero aguileño Pedro Costa Morata (profesor de la Universidad Politécnica de Madrid), y con el apoyo de organizaciones como el antes mencionado Grupo Ecológico de la Región Murciana.

Organizaciones antinucleares en Andalucía y Extremadura

Al igual que sucedió en las dos Castillas, Aragón y Murcia, las organizaciones antinucleares andaluzas con actividad durante la Transición tuvieron un carácter local y en pocas ocasiones estuvieron relacionadas con partidos políticos. Buena parte de ellas eran grupos ecologistas con objetivos diversos, que solían desarrollar acciones en áreas concretas, a veces de coordinación con movimientos vecinales y asociaciones[63].

61 Cf. *Hoja oficial de la provincia de Barcelona* (4 de junio de 1979, p. 3).

62 Cf. *ABC de Sevilla* (14 de diciembre de 1982, p. 49).

63 Cf. PIÑEIRO BLANCA, Joaquín, "El motor del cambio: asociacionismo y sociabilidad en la provincia de Cádiz, 1973-1983", en QUIROSA-CHEYROUZE, Rafael, FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica (coords.), *La transición en Andalucía. Sociedad y movimientos sociales*, Almería, Universidad, 2009, pp. 345-378. PIÑEIRO BLANCA, Joaquín,

En la lucha antinuclear se implicaron particularmente el Colectivo Ecologista Cordobés, que articuló la oposición al cementerio de El Cabril (Hornachuelos, Córdoba), que aún se mantiene; y la Comisión de Defensa de la Naturaleza (Algeciras), que se manifestó contra el proyecto nuclear de Tarifa (Cádiz) y que finalmente consiguieron paralizar.

El caso extremeño es parecido al andaluz en lo que se refiere al modo de articulación de las organizaciones antinucleares. Los objetivos principales de lucha fueron los proyectos de construcción de las centrales de Almaraz (Cáceres)[64] y Valdecaballeros (Badajoz)[65], lográndose la cancelación de la segunda. Las movilizaciones contra estas centrales fueron lideradas por tres grupos: los Comités Antinucleares de Badajoz y Cáceres, y la Comisión de Afectados Valdecaballeros.

Conclusiones

En líneas generales, el movimiento antinuclear español durante la Transición tuvo escasos apoyos internacionales o se mantuvo inconexo de las acciones desarrolladas en otros países. La mayor parte de las colaboraciones procedieron de la ONG "Amigos de la Tierra" y de Greenpeace. El supuesto interés de la URSS por desgastar el bloque capitalista promoviendo una oposición a sus industrias de energía nuclear no se tradujo en nada aparentemente concreto en España[66].

La mayor parte de las movilizaciones estuvieron coordinadas por colectivos ecologistas locales y provinciales en las dos Castillas, Aragón, Murcia, Andalucía y Extremadura. Sin embargo, en el País Vasco y Cataluña, y, en menor medida, en el País Valenciano, a estos grupos locales se sumaron sindicatos y partidos de izquierda radical y nacionalistas.

Las acciones más numerosas se desarrollaron en la costa de Cataluña (contra los grupos de Ascó y Vandellós), el País Vasco (contra Lemóniz, Deva), Navarra (contra el proyecto de Tudela), Guadalajara (contra el de Zorita), Extremadura (contra el grupo de Valdecaballeros) y Valencia (contra la central de Cofrentes).

La relación del movimiento antinuclear con el pacifismo y el ecologismo es muy evidente. Esta lucha se mezcló con la oposición a la existencia de bases militares estadounidenses en España y a la integración en la OTAN.

La defensa de la desaparición de las centrales nucleares sirve para cuestionar el sistema capitalista y, particularmente, el imperialismo de los Estados Unidos (por otra parte, el legitimador del franquismo tras los acuerdos bilaterales de 1953). Por tanto, fue un movimiento válido también para deslegitimar a la propia dictadura, generadora de violencia represora y colaboradora con el imperialismo de EEUU. Con esa idea, algunos pensaron que la Transición marcaba el fin de esa lucha.

VILLATORO SÁNCHEZ, Francisco, "Asociacionismo y organizaciones políticas en la provincia de Cádiz en las décadas de 1970 y 1980", en QUIROSA-CHEYROUZE, Rafael, NAVARRO PÉREZ, Luis Carlos, FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica (eds.), *La transición en Andalucía. Las organizaciones políticas*, Almería, Universidad, 2011, ISBN 978-84-694-9076-1, pp. 111-128.

64 Cf. *Mediterráneo* (31 de marzo de 1981, p. 13).

65 Cf. *Mediterráneo* (2 de junio de 1984, p. 13).

66 Cf. SACRISTÁN, Manuel, *Pacifismo, ecologismo*... op. cit., pp.54-57.

En definitiva, la lucha antinuclear en España se enmarca dentro de una cierta idea de la paz y el ecologismo que estuvieron muy vinculados a la dialéctica de la Guerra Fría, en la que la amenaza de una tercera guerra mundial con armamento nuclear era el peligro de mayores dimensiones para la humanidad.

BIBLIOGRAFÍA

BERGANTIÑOS, Noemí, IBARRA GUELL, Pedro, "Eco-Pacifismo y Antimilitarismo. Nuevos Movimientos Sociales y Jóvenes en el Movimiento Alterglobalizador", *Revista de Estudios de Juventud*, 76 (2007), pp. 113-127.

CHAPUT, Marie-Claude, PÉREZ SERRANO, Julio (eds.*), La transición española. Nuevos enfoques para un viejo debate*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2015.

COSTA MORATA, Pedro, BAÑOS PÁEZ, Pedro, "Sociología e ideología de los residuos radiactivos: la sociedad contra la técnica", *Argumentos de razón técnica: revista española de ciencia, tecnología y sociedad y filosofía de la tecnología*, 13 (2010), 137-140.

FERNÁNDEZ, Joaquín, *El ecologismo español.* Madrid, Alianza Editorial, 1990, 115-117.

FONT GREGORI, Tica, "Comerç d'armament. El negoci de la guerra". *Diàlegs. Revista d'estdis politics i socials*, 11 (2001), pp. 79-96.

LEDERACH, John Paul, *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*, Bilbao, Bakeaz, 1998.

LEDERACH, John Paul, *La no violencia a l'Estat espanyol,* Barcelona, La Magrana, 1983.

LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario, "El pacifismo europeo, constructor de identidades transversales y globalizadas", en GÓMEZ CHACÓN, Inés María, *Identidad Europea. Individuo, grupo, sociedad*, Bilbao, IDIW/HumanitarianNet, 2003.

LÓPEZ ROMO, Raúl, "¿Democracia desde abajo? Violencia y no violencia en la controversia sobre la central nuclear de Lemóniz (Euskadi, 1976-1982)". *Historia, Trabajo y Sociedad*, 2 (2011) pp. 91-117.

LÓPEZ ROMO, Raúl, LANERO TÁBOAS, Daniel, "Antinucleares y nacionalistas. Conflictividad socioambiental en el País vasco y la Galicia rurales de la Transición". *Historia contemporánea*. 43 (2011), pp. 749-778.

MARTÍNEZ LÓPEZ, Ladislao, "El movimiento ecologista. La lucha antinuclear y contra el modelo energético en España", *Mientras Tanto,* 91-92 (2004), 83- 106.

MARTÍNEZ LÓPEZ, Ladislao, "Demanda de electricidad y déficit tarifario". *Revista de economía crítica*, 15 (2013), pp. 114-115.

MORERA HERNÁNDEZ, Coral, "Pacifismo o antiamericanismo en la España de los primeros ochenta. Un retrato del movimiento por la prensa de la época", en QUIROSA-CHEYROUZE, Rafael, y Mónica FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica (eds.), *Historia de la Transición en España. Sociedad y movimientos sociales.* Almería, Universidad, 2009. pp. 863-880.

OLIVER OLMO, Pedro, "El movimiento pacifista en la transición española", en QUIROSA-CHEYROUZE, Rafael (ed.), *La sociedad española en la transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 2011.

PASTOR VERDÚ, Jaime, "El movimiento pacifista (1977-1997)", en ORTIZ HERAS, Manuel, RUIZ GONZÁLEZ, David, SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Isidro (coords.), *Movimientos sociales y Estado en la España contemporánea,* Universidad de Castilla-La Mancha, 2001, pp. 457-472.

PÉREZ SERRANO, Julio, "Orto y ocaso de la izquierda revolucionaria en España (1959-1994)", en QUIROSA-CHEYROUZE, Rafael, *Los partidos en la Transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española.* Madrid, Biblioteca Nueva, 2013, pp- 249-289.

PIÑEIRO BLANCA, Joaquín., "La imagen del Ejército durante la transición en las élites políticas gaditanas", en LEMUS LÓPEZ, Encarnación, QUIROSA CHEYROUZE, Rafael, *La transición en Andalucía.* Huelva-Almería,

Publicaciones de la Universidad, 2002, pp.295-316.

PIÑEIRO BLANCA, Joaquín, "Evolución de la idea de la paz en los movimientos pacifistas durante el final de la Dictadura Franquista y la Transición en España", en FOLGUERA, Pilar, PEREIRA CASTAÑARES, Juan Carlos, GARCÍA GARCÍA, Carmen, IZQUIERDO MARTÍN, Jesús, PALLOL TRIGUEROS, Rubén, SÁNCHEZ GARCÍA, Raquel, SANZ DÍAZ, Carlos, TOBOSO SÁNCHEZ, Pilar (Coords.), *Pensar con la historia desde el siglo XXI,* Madrid, UAM Ediciones, 2015, pp. 3349-3371.

PIÑEIRO BLANCA, Joaquín, "El motor del cambio: asociacionismo y sociabilidad en la provincia de Cádiz, 1973-1983", en QUIROSA-CHEYROUZE, Rafael, FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica (coords.), *La transición en Andalucía*. *Sociedad y movimientos sociales*, Almería, Universidad, 2009, pp. 345-378.

PIÑEIRO BLANCA, Joaquín, VILLATORO SÁNCHEZ, Francisco, "Asociacionismo y organizaciones políticas en la provincia de Cádiz en las décadas de 1970 y 1980", en QUIROSA-CHEYROUZE, Rafael, NAVARRO PÉREZ, Luis Carlos, FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica (eds.), *La transición en Andalucía*. *Las organizaciones políticas,* Almería, Universidad, 2011, ISBN 978-84-694-9076-1, pp. 111-128.

RUIZ JIMÉNEZ, Miguel Ángel, *E. P. Thompson, la conciencia crítica de la Guerra Fría. Democracia, pacifismo y diplomacia ciudadana*. Granada, Editorial de la Universidad, 2005, pp.747-753.

SACRISTÁN, Manuel, *Pacifismo, ecologismo y política alternativa*. Madrid, Icaria Editorial, 2009, 215-219.

VARIOS, "El movimiento pacifista en España", *Dossier Estudis del CIDOB,* Barcelona, CIDOB, 1984.

EL MOVIMIENTO ANTIMILITARISTA. IDENTIDADES Y POSTURAS ANTE LA TRANSICIÓN, 1975-1982.

Carlos Ángel Ordás,
Centre d'Estudis sobre les Èpoques Franquista i Democràtica
Universitat Autònoma de Barcelona (CEFID-UAB)

Introducción: Articulación y expansión del movimiento antimilitarista durante la década de los setenta

El movimiento antimilitarista en España tiene sus orígenes en la década de los setenta, concretamente en el desarrollo de la objeción de conciencia que se inició con el caso de Pepe Beunza, el cual se negó a realizar el servicio militar obligatorio en enero de 1971. Durante la primera mitad de la década, solo son conocidos cinco casos más de jóvenes que se negaron a cumplir el servicio militar obligatorio, hasta que en 1975 se puso en marcha la llamada objeción colectiva, por la cual un grupo inicial de cinco jóvenes comenzaron a realizar un servicio civil alternativo al servicio militar obligatorio en el barrio obrero de Can Serra, en L'Hospitalet del Llobregat (Barcelona). Al año siguiente los jóvenes de Can Serra recibían el relevo de una nueva generación de objetores; además, la experiencia era reproducida en otras ciudades españolas como Bilbao, Madrid, Málaga, Reus, Tarragona y Vic. La objeción de conciencia (OC) comenzaba a dejar de ser una cuestión desconocida en España, siendo una fecha determinante enero de 1977, cuando alrededor de un centenar de jóvenes de todo el territorio nacional se reunían en Madrid y fundaban el Movimiento de Objetores de Conciencia (MOC)[1]. Este grupo creció enormemente durante los últimos años de la década, fundándose multitud de grupos en muchas ciudades de la geografía española, especialmente en las capitales de provincia. Además, hay que considerar, como entre finales de los setenta e inicios de los ochenta, formaban parte del MOC grupos muy diversos que no solo se centraban en la objeción de conciencia; había grupos que se centraban en la noviolencia, ecologistas, grupos explícitamente antimilitaristas e incluso algún grupo de la CNT. En todos los casos había también objetores, pero sin que actuasen desde el marco exclusivo de la objeción[2].

Hasta la fundación del MOC, se puede afirmar que la objeción de conciencia atrajo sobre todo a jóvenes que entendían la resistencia al servicio militar obligatorio desde motivaciones de pacifismo cristiano y desde la doctrina de la noviolencia. Esto se debió a que la objeción de conciencia se desarrolló en sus inicios desde los propios círculos de noviolentos que comenzaron a crearse durante la década de los sesenta.

---

1 Sobre la objeción de conciencia durante la década de los setenta puede verse: LAFUENTE DEL CAMPO, José Luis y VIÑAS I CIRERA, Jesús, *Los objetores. Historia de una acción*, Madrid, Cares, 1977; LEDERACH, John Paul, *Els nomenats pacifistes. La noviolència a l'Estat espanyol*, Barcelona, La Magrana, 1983; OLIVER OLMO, Pedro, *La utopía Insumisa de Pepe Beunza. Una objeción subversiva durante el franquismo*, Barcelona, Virus, 2002.; "Los iniciadores del movimiento de objetores de conciencia (1971-1977)", en ORTIZ HERAS, Manuel, *Culturas políticas del nacionalismo español: del franquismo a la transición*, Madrid, Los libros de la Catarata, 2009, pp. 219-244; "El movimiento pacifista en la transición democrática española", en QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael (ed.), *La sociedad española en la Transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid, Siglo XXI, 2011, pp. 271-284; ORTEGA, Pere, *La societat noviolenta. Converses amb Pepe Beunza*, Barcelona, Icaria-ICIP, 2012; ORDÁS, Carlos Ángel, "L'objecció de consciència durant el franquisme i la Transició. Dissidència política i xarxa de suport", en *Franquisme & Transició,* nº4, pp 41-87, 2016.

2 Gran parte de la información sobre los grupos del MOC y otros colectivos antimilitaristas, se ha extraído del vaciado sistemático de todo fondo del MOC Barcelona, ubicado en el del Ateneu Enciclopedic Popular (AEP) de Barcelona.

Estos círculos estaban integrados, en su mayoría, por personas católicas afines a los preceptos del Concilio Vaticano Segundo. Mientras que los partidos de la izquierda política (desde el PSOE hasta aquellos de la izquierda revolucionaria), eran firmes partidarios de la realización del servicio militar, atendiendo a la idea de la revolución francesa del pueblo en armas como encargado de defender la nación. Estos partidos, sostenían que la labor desde dentro del ejército era necesaria para poder conseguir subvertir a este y volver a ponerlo "del lado del pueblo". Por otra parte, muchos de estos partidos continuaban considerando la vía insurreccional como herramienta de cambio, lo cual les alejaba de conceptos como la noviolencia o el pacifismo[3]. Por último, al margen de estos grupos políticos, continuaba existiendo un porcentaje de jóvenes que no estaban dispuesto a formar parte del ejército de ninguna de las maneras y continuaron optando por la huida[4]. Este porcentaje anual de prófugos al ejército, representaba entre otros, a jóvenes de tradición anarquista y su consecuente antimilitarismo[5].

Sin embargo, durante los últimos años de la década de los setenta, la objeción de conciencia comenzó a ensanchar enormemente sus bases sociales, llegando a los grupos del MOC jóvenes de culturas políticas afines al socialismo, anarquismo y nacionalismo. De hecho, durante aquellos años también comenzaron a crearse grupos específicamente antimilitaristas como en Barcelona el Grup d'Acció No-Violenta Anti-OTAN (GANVA) o el Col·lectiu d'Objecció Política (COP), los cuales se fusionaron en septiembre de 1981, dando lugar al Grup Antimilitariasta de Barcelona (GAMBA), siendo uno de los más activos y prolíferos. Otros colectivos fueron entre otros, el Col·lectiu Antimilitarista Llibertari de València, el Grupo Antimilitaristas de Basauri, Garbanzo Negro en Valladollid, la Cordinadora Antimilitarista de Canarias, etc[6].

El ensanchamiento de las bases de la objeción supuso un importante debate dentro del MOC, desarrollado entre grupos y dentro de estos. El replanteamiento ideológico e identitario, fue sin duda uno de los aspectos fundamentales de aquellos años hasta casi 1985. Se discutieron cuestiones de base cómo el propio sentido de la objeción de conciencia o la asociación entre noviolencia y objeción, hasta entonces intrínseca e incuestionable.

El debate sobre la identidad y la ideología del MOC fue determinante por dos cuestiones. Para comenzar por el importante papel del MOC en la articulación del movimiento antimilitarista; El MOC fue el grupo que vertebró el movimiento antimilitarista en España y fue el grupo de referencia desde su fundación y durante gran parte de la década de los ochenta, siendo el principal polo de atracción de nuevos y potenciales activistas del movimiento antimilitarista. También existieron otros grupos que operaron de manera paralela al MOC, pero ninguno presentó un grado de desarrollo y coordinación como este. Además, muchos de estos grupos paralelos, también formaban parte del MOC (aunque los episodios de escisión fueron frecuentes). Salvando las distancias, se podría afirmar que el MOC tuvo un papel en el movimiento antimilitarista, similar al de la CNT en el movimiento anarquista (al menos hasta 1985).

---

3 LEDERACH, John Paul, *Els nomenats*…ob.cit.,; OLIVER OLMO, "Los iniciadores del… op. cit.,; ORDÁS, Carlos Ángel, "La soledad de los primeros pacifistas. Incomprensión de las izquierdas y apoyos de sectores pro-conciliares", en *VIII Encuentro Internacional de Investigadores del Franquismo*, Barcelona 21 y 22 de noviembre de 2013, http://centresderecerca.uab.cat/cefid/es/content/viii-encuentro-internacional-de-investigadores-del-franquismo-0; GARÍ DE BARBARÀ, Xavier, *Orígens i evolució del moviment per la pau a Catalunya (1950-1980) : pacifisme, compromís cristià i recuperació democràtica*, Bellaterra, UAB, tesis doctoral, 2016.

4 En los anuarios estadísticos militares, puede comprobarse una cifra de prófugos que rondaban entre los 12.000 y los 15.000 anuales. Cifra que comienza a descender a partir de 1985.

5 Uno de los pocos testimonios de este tipo de huida es la de Ramón Bielsa, que se establece en Montpelier, formando parte del Grupo de Insumisos y Desertores Españoles. Subcarpeta II, de la Carpeta 467, del fondo War Resisters International, del archivo del Internationaal Instituut voor Sociale Geschiedenis, Ámsterdam.

6 "GANVA", en Equip Internacional del COLLO, *Informe Internacional*, núm. 4, noviembre de 1979, en la caja 25 del fondo MOC, AEP, Barcelona; "La lluita nostra de cada dia", en *La Puça i el General*, núm. 30, noviembre de 1982, pp. 12-13.

Por otra parte, el debate sobre la identidad y la ideología marcó el desarrollo de este grupo y, consecuentemente, de una parte importante del movimiento antimilitarista. A la objeción de conciencia llegaron jóvenes con inquietudes muy diversas: desde aquellos que entendían la objeción de conciencia como un fin en sí mismo, aspirando a la mejor regulación posible de la objeción de conciencia y el establecimiento de un servicio civil también cercano a sus demandas; hasta jóvenes que entendían el activismo desde la objeción de conciencia como integrante de un movimiento antimilitarista que formaba parte de un movimiento político y social más amplio, cuya pretensión última era una transformación profunda de la sociedad, de manera que la objeción de conciencia era considerada un mero instrumento. Estas diferencias también implicaban diferencias a la hora de interpretar el proceso de transición y el papel de los partidos políticos parlamentarios. Es por tanto necesario explicar cuáles fueron las diversas tendencias existentes, así como cuál fue la que terminó imponiéndose, para poder analizar la complejidad del movimiento antimilitarista ante el proceso de cambio político[7].

Un movimiento heterogéneo. Las diversas formas de entender la objeción de conciencia, el pacifismo y el antimilitarismo.

Durante aquellos años se trataba de resolver qué significaba ser objetor de conciencia y cómo ubicar esta cuestión dentro de los movimientos sociales. Este proceso no fue sencillo, de hecho, entre 1977 y 1980, la dinámica general de los grupos reprodujo una secuencia tipo de fundación-disolución-refundación. En la mayor parte de los casos, esta dinámica respondía a los propios conflictos internos de los grupos, donde pronto afloraron estas diferencias ideológicas que condicionaban la táctica y estrategia de los colectivos[8].

Los grupos que se mantuvieron estables durante el periodo fueron los de Barcelona, Bilbao y Madrid, aunque también fueron significativos en aquellos años otros como los de San Sebastián y Terrassa, por ejemplo. Los tres primeros, por volumen y actividad, se consolidaron como los grandes referentes a nivel estatal. En ellos se reprodujeron estos debates, que en no pocas ocasiones supusieron fuertes divisiones que en algunos casos derivaron en escisiones, tanto de sectores más "moderados", como de más "radicales". Incluso durante los primeros años del MOC, los tres grupos representaron las diversas tendencias en las asambleas generales del MOC: el grupo de Madrid entendía que el MOC debía centrarse en la consolidación de la objeción de conciencia y de un servicio civil sustitutorio adecuado, proponiendo que el MOC se convirtiera en una especie de sindicato de objetores[9]. Por tanto, entendía que era fundamental la labor "parlamentaria" resultante del contacto con partidos políticos. El grupo de Bilbao era radicalmente contrario a esta perspectiva; entendían la objeción de conciencia como un elemento más de una lucha por la transformación profunda de la sociedad, donde no se podía esperar nada de los partidos parlamentarios[10]. En una situación intermedia se colocaba el MOC de Barcelona con varias "corrientes" internas. En el grupo de Barcelona, si bien se entendía que el MOC debía aspirar a esa transformación profunda de la sociedad, no debía cerrar las puertas al contacto con partidos políticos parlamentarios[11].

7 Todos estos debates y discusiones en torno a la identidad del MOC, han sido consultados en las actas de asambleas del MOC, en las cajas 16, 49, 51 y 60 del fondo MOC, AEP, Barcelona.

8 Grup d'Asnurri, "Análisis y estrategia", *Agenda Extra*, núm. 13, noviembre 1979, en la caja 16 del fondo MOC, AEP, Barcelona. De hecho, la gran parte de este número de *Agenda Extra*, está dedicado a las estrategias y cada grupo expone las suyas, mostrando las diferentes tendencias en los grupso de la AOC.

9 Propuesta estratégica del grupo de Madrid-cenicientos, consultado en *Agenda Extra*, núm. 13, del 26 de noviembre de 1979, en la caja 16 del fondo MOC, AEP, Barcelona.

10 "Propuesta del Grupo de Bilbo para el replanteamiento del MOC", para la asamblea del MOC en Tarragona los días 18 y 19 de marzo de 1978, en la caja 49 del fondo MOC, AEP, Barcelona.

11 Joan Lluch, Comité de Lluita dels Objectors de Consciència de Terrassa, "Resumen de la Assemblea de objectors de Catalunya", Terrassa, 8 y 9 de abril de 1978, en la caja 67 del fondo MOC, AEP, Barcelona.

De todos estos posicionamientos se trató de llegar a acuerdos de consenso que incluyesen todas las tendencias posibles. Esto fue tratado en el primer congreso del MOC, en Landa (Vitoria) en verano de 1979. Donde se definió la primera declaración ideológica del MOC, fruto de este intento de consenso entre las diversas tendencias[12]. No obstante, las diferencias continuaron existiendo y los grupos del MOC experimentaron una etapa de fuerte crisis entre 1980 y 1982, donde gran parte de estos desaparecieron y los más grandes entraron en estado casi latente. Esto cambió a finales de 1983, cuando los grupos comenzaron a refundarse, crecer y a volver a una importante actividad. En este segundo periodo que se iniciaba, los debates sobre la identidad y la ideología fueron más sencillos que en los años precedentes ya que, tras escisiones y abandonos, en los grupos se habían mantenido aquellas personas que entendían la objeción de conciencia como algo inserto en las luchas sociales y de transformación social. La nueva generación de objetores llegó con unas ideas similares, de manera que los grupos del MOC enfocaron su actividad desde estos planteamientos. En el MOC se consolidó, por tanto, la tendencia "antimilitarista" o "radical" de la OC, que entendía el antimilitarismo como una lucha "revolucionaria", "anticapitalista", "antiautoritaria" y "antipatriarcal".

El resultado final de este proceso, fue la declaración ideológica del segundo congreso del MOC, en Madrid en mayo de 1986:

> El MOC es un movimiento político, radical y alternativo, dedicado específicamente al trabajo antimilitarista, y que participa solidariamente del desarrollo de otras luchas revolucionarias. Es radical en cuanto que combate las raíces del militarismo y no se plantea exclusivamente la reforma de sus consecuencias más escandalosas. Es alternativo en tanto que busca la transformación tanto de estructuras económicas y en sus modelos de producción dominantes, como en lo ideológico y cultural, partiendo de las iniciativas de base y de las luchas y necesidades cotidianas.
>
> El antimilitarismo es un planteamiento de lucha revolucionaria que se enfrenta a la estructura y funciones militares y sus implicaciones sociales, contra el sistema de dominación política, económica e ideológica; sistema que encuentra su último baluarte y una de sus principales vías de expansión en la movilización de personas y recursos para la preparación de la guerra. La actividad antimilitarista se desarrolla: 1) en la crítica y desenmascaramiento del papel del militarismo en todos los campos, promoviendo el debate en profundidad sobre sus fundamentos ideológicos; 2) en las movilizaciones y protestas sobre la actividad puntual o general del militarismo; 3) en la desobediencia civil a sus imposiciones. A largo plazo, el antimilitarismo lucha por un modelo de organización social basado: a) en la propiedad y utilización colectiva de los medios de producción, comunicación e información; b) en la sustitución de todas las estructuras y relaciones de dominación por la descentralización y la autogestión en la toma de decisiones; c) en un modo de vida y producción en armonía con el medio ecológico; d) en el replanteamiento de los roles sexuales que supere el patriarcalismo; e) en el desarrollo propio de la cultura de cada pueblo dentro de un internacionalismo solidario que supere la opresión estatalista actual […][13].

Cabría señalar aquí, cómo todo este proceso de división y definición, también produjo una división conceptual. Aquellos que defendieron la resistencia al servicio militar obligatorio como una lucha de transformación social profunda, comenzaron valerse del término "antimilitarista" para identificar la lucha y la identidad del MOC. Mientras que aquellos objetores que se escindieron del MOC comenzaron a

12 *Actas de la Asamblea Extraordinaria del Movimiento de Objetores y Objetoras de Conciencia*, Landa, 25-31 de agosto de 1979, en la caja 15 del fondo MOC, AEP, Barcelona.

13 *Declaración ideológica del MOC*, Madrid, 4 de mayo de 1986, en la caja 83 del fondo fondo MOC, AEP, Barcelona.

usar el término "pacifista", para diferenciarse de aquellos. Esta diferencia entre pacifista y antimilitarista, no estaba tan clara durante la década de los setenta; Pepe Beunza o los objetores de Can Serra por ejemplo, siempre consideraron su objeción como una manifestación "pacifista", entendiendo este concepto como "pacifismo activo", activista y crítico, situándolo en unas coordenadas muy similares a la que podían tener los "antimilitaristas" de la década siguiente. La diferencia en el uso de conceptos durante la década siguiente, hay que entenderla dentro de este proceso de escisión y conflicto entre activistas. Un perfecto ejemplo de esto puede verse en dos libros; por un lado, *En legítima desobediencia. Tres décadas de objeción, insumisión y antimilitarismo*; por otro, *Objecció, la revolta pacifista*. El primero es una obra colectiva de diversos miembros del MOC. Mientras que el segundo, lo es de la Asociación de Objetores de Conciencia, grupo de objetores favorables a la regulación de una prestación social sustitutoria al servicio militar. Algunos de estos últimos, se escindieron del MOC. No es casual que en el título de ambos libros aparezcan determinadas palabras vinculadas a la objeción: en el primero "antimilitarismo" y en el segundo "pacifismo". Reivindicando cada uno, una identidad diferenciada también conceptualmente.

Por último, para terminar de entender la evolución del MOC y de los grupos antimilitaristas, conviene señalar como desde finales de los setenta, los sectores más "antimilitaristas" del MOC consideraban necesario la aproximación hacia otros grupos políticamente afines; concretamente a los colectivos anarquistas y de la izquierda revolucionaria. Estos últimos comenzaron a variar sus posicionamientos con respecto a la resistencia al servicio militar obligatorio a comienzos de la década de los ochenta[14]. La convergencia se produjo en las campañas de 1980 y 1982 contra la entrada de España en la OTAN[15]. Por otra parte, el intento de golpe de estado del 23F, hizo más evidente la imposibilidad real de controlar los cuarteles, aspiración de algunos de los partidos de la izquierda revolucionaria.

El acercamiento definitivo se generó con la consolidación de los planteamientos del sector "antimilitarista" del MOC, con el inicio de la nueva campaña por la salida de la OTAN que se inició con la llegada del PSOE al Gobierno y ante la evidencia de que la cuestión de la resistencia al servicio militar obligatorio contaba con un apoyo cada vez mayor entre la juventud[16]. Fruto de todo esto y mediante la importante labor bisagra del GAMBA y del MOC Barcelona, se creó la "campaña anti-mili" que desembocó en los Mili KK. Grupos que pretendían ampliar la acción antimilitarista, no centrándose exclusivamente en laresistencia al servicio militar y tratando de desarrollar una campaña más amplia de denuncia de las condiciones de los soldados en los cuarteles[17]. Los Mili KK acabaron teniendo una importante relación con los partidos de izquierda revolucionaria como eran la LCR y el MC. De manera que los Mili KK se expandieron principalmente por los territorios donde estos partidos tuvieron más incidencia social[18].

14 Para el caso del Movimiento Comunista, entrevista a Tomàs Gisbert, 9 de abril de 2014; Por lo que respecta a la Liga Comunista Revolucionaria: Comité Central de LCR, "Resolución sobre el movimiento antiguerra", *Cuadernos de Sociología*, núm. 12, junio de 1983, pp. 7-9, consultado online: http://cdn.vientosur.info/Capitulo%207%20PDFs/Doc.%207.22.pdf.

15 Por citar un ejemplo, la manifestación anti-OTAN del 6 de abril de 1981, realizada por el GANVA, MOC, LCR, MCC, BEAN, CSUT, SLMN y Nacionalistes d'Esquerres. "Cinc mil persones contra l'OTAN', *Avui*, 7 de abril de 1981.

16 Sin duda alguna, la mejor obra de referencia sobre la movilización social contra la OTAN, sigue siendo el libro de PRAT, Enric, *Moviéndose por la paz. De Pax Christi a las movilizaciones contra la guerra*, Barcelona, Hacer, 2003.

17 GAMBA, "Campanya anti-Mili", 27 de febrero de 1984, en la caja 47 del fondo MOC, AEP, Barcelona.

18 PORRET Quico, FE Mari, ROVIRA Jordi, GARCÍA Jordi, MUÑOZ Jordi, MAURE Montse y Xavier, "Balanç i perspectives", *La Puça i el General*, núm. 54, enero-febrero de 1988, pp. 20-22. Sobre la decidida apuesta de la LCR en la participación del movimiento antimilitarista y especialmente el Mili KK, ha sido consultada también el documento de la Secretaría Estatal de Juventud de la LCR, "Resolución sobre campaña antimili y objeción de conciencia", marzo de 1985, en el archivo personal de Enric Prat i Carvajal.

El movimiento antimilitarista y el proceso de cambio político

Como se ha tratado de explicar hasta ahora, es importante tener claro como dentro del movimiento antimilitarista existían diversas voces, siendo el sector más "radical" o "antimilitarista" el que se consolidó como mayoritario, fruto de una evolución y desarrollo ideológico interno. Por tanto, entre finales de la década de los setenta y comienzos de los ochenta, los puntos de vista y los planteamientos políticos eran diversos, como también lo era el análisis del proceso de transición, el cual variaba en función del grupo y de la persona. No obstante, la mayor parte de las referencias que se pueden encontrar sobre el contexto político, provienen del sector más "antimilitarista". Estas valoraciones se desarrollaron en las publicaciones propias de los grupos como *Agenda* (Barcelona), *AOC Informa* (Terrassa), *Caracol* y *Objeción* (ambas de Bilbao), *Oveja Negra* y *Acción No-Violenta* (Madrid), *Boletín de Objeción* (Zaragoza), *A Colps* (Valencia), etc. Entre estas revistas cabe destacar *La Puça i el General*, publicación comenzada por el GANVA en diciembre de 1979 y que se publicó con una periodicidad variable hasta 1990. *La Puça* fue una de las revistas de referencia del movimiento antimilitarista durante toda la década de los ochenta, manteniéndose durante la primera mitad de la década, cuando la mayor parte de las otras publicaciones habían dejado de existir. Fue sin duda alguna, una de las revistas de referencia del movimiento antimilitarista.

Por lo que respecta a las referencias y reflexiones concretas sobre el proceso de transición por parte de los grupos del MOC, estas se centraron básicamente en cuatro tesis ampliamente compartidas: la valoración del proceso como un proceso de reforma sin ruptura; la influencia del ejército en este proceso; la consolidación de una democracia burguesa que beneficiaba al "capital" y a la "burguesía", donde la "clase trabajadora" resultaba inequívocamente perdedora; y por último, la crítica al papel del PSOE y al PCE en este proceso.

En primer lugar, el proceso de transición fue considerado de manera mayoritaria por los grupos que formaron parte del MOC, como un proceso de reforma sin ruptura. Esto se consideró así, por ejemplo, desde la continuidad del personal político en las estructuras de Gobierno, lo cual se trasladó, por ejemplo, en la cuestión de la objeción de conciencia. Así en una carta anónima publicada en *Acción No-Violenta*, en enero de 1977 se espetaba a Suarez:

> "tu Gobierno [Adolfo Suarez] tiene al frente de los ministerios a los mismos tíos que el pasado. Y fue este Gobierno, del que tú también formabas parte, el que censuró, arrestó, condenó y encarceló a 7 objetores que realizaban un 'servicio civil' autogestionado en Can Serra. Y ahora sois vosotros mismos los que, en nombre de los derechos humanos 'legalizáis' la cosa. ¿No te huele a chamusquina Adolfo?"[19].

Para los antimilitaristas no hubo ningún atisbo de ruptura política con el franquismo, simplemente se había producido un proceso de "lavado de cara". Para comenzar, por el hecho de que el jefe del Estado, el rey Juan Carlos, había sido nombrado por el propio Franco. Pero sobre todo por cuestiones otras cuestiones clave como la no depuración de las instituciones, especialmente de los cuerpos represivos del estado que habían mantenido la dictadura[20]. Lo cual nos conduce a una institución clave para los antimilitaristas: el Ejército.

Para todos los sectores del MOC, el papel de ejército había sido clave en el proceso de transición. De hecho, la incidencia política de la institución castrense era fundamental para entender las limitaciones

19 "Carta a Adolfo", 6 de enero de 1977, publicada en *Acción No-Violenta*, núm. 1, enero 1977, caja 26 del fondo MOC, AEP, Barcelona.

20 Mario Vila, "Una herencia franquista institucionalizada: las razones de estado", *La Puça i el General*, núm. 19-20, julio-agosto 1981, pp. 24-25.

del proceso de transición. El proceso de "reforma política" se había efectuado sin la necesaria depuración profunda del ejército, la cual no se había realizado debido al importante y necesario papel "contrarevolucionario" de la institución. Para los antimilitaristas, el ejército estaba colocado en el bando del Estado y, por ende, del lado de la burguesía y el capital, formando entre todos lo que denominaban la "clase dominante"[21]. Durante el proceso de transición, esta "clase dominante" tuvo cierto temor de las organizaciones populares y su posible iniciativa en el proceso de cambio político; el ejército y su amenaza de intervención era, para los antimilitaristas, la fuerza clave que determinaba el resultado del proceso de cambio. Como evidencia de esto había sido, por una parte, la ley de Reforma Militar de Gutiérrez Mellado y el nuevo Código de Justicia militar. En ambos casos, estas "tímidas reformas" atendían simplemente a la necesidad de España de adaptarse a los tiempos, pero no implicaban transformaciones profundas de la institución con respecto al régimen anterior, de manera que el ejército mantenía su capacidad para "dirigir la vida política del Estado"[22].

Por otra parte, el intento de golpe de estado del 23F, significó una evidencia más del papel de amenaza real del ejército. Los antimilitaristas consideraron este hecho como una evidente advertencia e intromisión en desarrollo del proceso de transición. Lejos de interpretar el fracaso del golpe como la manifestación de la incapacidad de una parte del sector reaccionario de la derecha, de poder organizar con éxito un golpe de Estado. Consideraban por tanto, que el 23F era una muestra de que las fuerzas reaccionarias (entre ellas el ejército), dejaban claro los límites políticos que no se podían sobrepasar. Este episodio también supuso reafirmar la necesidad de desarrollar una labor antimilitarista, más allá de la resistencia al servicio militar obligatorio[23].

Sobre el papel que el movimiento atribuía al ejército, habría que advertir que la teoría del movimiento antimilitarista planteaba diferencias significativas entre el Gobierno y el Estado. Por un lado, se le atribuía a la institución castrense una autonomía que prácticamente se la podía equiparar con independencia total con respecto del gobierno, siendo capaz de actuar, incidir e interferir de manera activa en la vida política y social del país. Por otro lado, también se le consideraba el brazo armado del Estado, al servicio de la "clase dominante", que era la que realmente controlaba los aparatos del Estado, según los antimilitaristas[24]. Esto explica, porqué el ejército podía actuar y presionar a los gobiernos de la transición, cuando estos se alejaban demasiado de los determinados intereses políticos o económicos de aquellos.

Por lo que respecta al nuevo sistema democrático, este, (al igual que el proceso de transición), dejaba bastante que desear para los antimilitaristas. La "democracia burguesa", como era definida, significaba simplemente la adaptación necesaria de la "clase capitalista" española a los tiempos. El establecimiento de un sistema democrático fue forzado por la oposición antifranquista, pero esta clase social supo adaptarse al cambio, controlarlo y sacar beneficio del proceso. La cuestión de fondo para muchos antimilitaristas residía en que la "democracia burguesa", significaba, en definitiva, un sofisticado método de control social basado en conseguir la legitimidad social y así negar cualquier horizonte revolucionario o de transformación social profunda. Así por ejemplo, el grupo de objetores de Asnurri en noviembre de 1979, definía el nuevo sistema político que se estaba implantando en España, bajo los siguientes parámetros:

---

21 En los diversos números de la revista *La Puça i el General,* es común encontrar diversos artículos en los cuales se describen las funciones del ejército dentro de estos parámetros. Por otra parte, hay dos libros escritos desde los colectivos antimilitaristas que ahondan en estas cuestiones: PORRET, Francesc y GARCÍA, Jordi, *¡Abajo los muros de los cuarteles!*, Barcelona, Hacer, 1981; y PEREDA, Antonio (pseudónimo) *La Tropa Atropellada. El servicio militar hoy*, Madrid, Revolución, 1984.

22 GARCÍA Jordi i PORRET Jané i Francesc, "El poder de l'exèrcit al postfranquisme"; y SOLÀ Pere, "una 'reforma' ambigua dels nous poders: El codi de Justícia Militar", *La Puça i el General*, núm. 19-20, julio-agosto 1981, pp. 9-12 y 26-27.

23 La Puça i el General, "Editorial", *La Puça i el General*, núm. 15, marzo 1981, p. 3.

24 GARCÍA i JANÉ Jordi, "Classe obrera i antimilitarisme", *La Puça i el General*, núm. 17, mayo 1980, pp. 13-19.

> La democracia burguesa – sistema político de los países capitalistas avanzados – legitima el estado capitalista y lo perpetua sin dejar posibilidades a opciones revolucionarias. A través de este sistema político que la burguesía impone, se integra a las fuerzas progresistas (partidos y sindicatos de izquierda) que (¿ingenuamente?) aspiran a transformar la realidad participando en la democracia burguesa y construyéndola. La mayor parte de esfuerzos del trabajo político va orientado a la recaptación de votos para conseguir el poder. A través del voto, se delegan las responsabilidades políticas individuales a la 'clase política', y se deja de participar directamente en el trabajo político […] promoviendo la no participación del pueblo.
>
> En el estado español, los resultados de la democracia burguesa son de los más demostrativos: una mayoría de derechas en el parlamento (UCD, AP) que implica que la legislación y la reforma legislativo, que se lleva a término en relación directa con sus intereses. El caso más claro, y al mismo tiempo básico, es el de la Constitución […].
>
> [Como conclusión] a través del parlamentarismo y de la participación en los canales propios de la democracia burguesa no se pueden conseguir cambios sustanciales en la vida colectiva y social. Un movimiento como el nuestro, […] que tiene una forma propia de funcionar y de organizarse lejos de la estructura organizativa de los partidos políticos – pilares de la democracia burguesa –, queda inmediatamente marginado por el propio sistema y en un área de fácil represión 'legal'[25].

Por último, una responsabilidad importante de todo este proceso, la tenían los partidos de la izquierda parlamentaria. Tanto el PSOE como el PCE, focalizaron gran parte de las críticas de los antimilitaristas. Por una parte, porque entendían que su único objetivo durante el proceso de cambio fue conseguir su legalización y consolidarse en el nuevo sistema de partidos en la mejor posición de fuerza posible. Sin que tuvieran problema alguno a la hora de hacer renuncias a sus tradiciones ideológicas y de acción política. Como resumía Òscar García i Jané, uno de los principales activistas del movimiento antimilitarista hasta la década de los noventa:

> [El sistema que s'està consolidant a l'Estat espanyol és el de la] democràcia controlada (també dita estatisme autoritari, democràcia feixista, etc.) […] i quina fou la resposta de l'oposició democràtica a totes aquestes maniobres? La d'anar afluixant progressivament fins acceptar en la pràctica l'operació de la Reforma. Només cal recordar el rebaixament de termes que per aquells mesos l'oposició realitzà: ruptura – ruptura pactada – ruptura negociada – reforma. I d'aquesta manera la burgesia espanyola anà ficant gols a uns jugadors que, autoprocamant-se l'avantguarda del poble i dels treballadors, els preocupava més l'aconseguir la seva legalització i uns certs espais de poder que el no permetre la integració i la decapitació de les lluites i, per tant, en desestabilitzar una democràcia que, en realitat, no era (ni és) més que l'expressió política de la reacomodació del poder capitalista a les noves necessitats […][26].

Los antimilitaristas consideraban como una de las consecuencias del "acomodo" de los partidos parlamentarios de izquierda, había supuesto una ancla para la movilización social en momentos clave del proceso de transición, ya que estos partidos se decantaron por la desmovilización. Además, entendían que estos partidos también habían logrado captar una parte importante de la población políticamente activa, lo que significó la pérdida de estas personas para causas revolucionarias mayores, ya que esta captación

25 AOC, grup d'Asnurri, "Análisis y estrategia", *Agenda Extra*, núm. 13, noviembre 1979, en la caja 16 del fondo MOC, AEP, Barcelona.

26 Jordi García i Jané, "Què tal fer-los ensopegar a l'últim pas?", *La Puça i el General*, núm 1, diciembre de 1979, pp. 14-16.

significó a su vez una mayor legitimidad para el nuevo sistema político. Desde esta perspectiva se criticaba especialmente al PSOE, del cual no se esperaba gran cosa tras su victoria electoral en 1982, considerando incluso que sus políticas afectarían negativamente a la clase trabajadora. El mismo Òscar García i Jané, lo resumía en un artículo titulado "Ave Felipe, los antimilitaristas ¿Te saludan?":

> Resulta claro que el papel asignado a la izquierda reinante [PSOE] consistirá en frenar las luchas sociales mediante una singular combinación de consenso y represión, en donde el acento esté puesto en el primer elemento. Se tratará, entonces, de legalizar aquellas reivindicaciones ya impuestas en la calle por los movimientos sociales al mismo tiempo que se les neutraliza ideológica y organizativamente. Todo ello complementado (¡faltaría más!) con la represión pura y dura hacia los sectores 'extremistas'.
>
> Para el bloque social dominante la ventaja de organizaciones de este tipo frente a los partidos burgueses tradicionales radica sobre todo en su mayor control de la población trabajadora en épocas de agitación social. Recordemos si no que una parte de los sindicatos, de las AAVV, de los grupos y entidades en general, navegan en su órbita. Si a esto le añadimos la identificación aparente de su discurso ideológico, así como incluso de su historia con las ideas y vicisitudes por las que han luchado y transcurrido la clase trabajadora, comprenderemos la gran capacidad que poseen los llamados partidos obreros para sujetar las luchas sociales.
>
> Es evidente que el programa psoecialista [sic] es de una tibieza exagerada […] Su política económica buscará simplemente hacer más competitivo el capitalismo español, potenciando los sectores más dinámicos del capital. Para ello proseguirá con la reestructuración y decenas de miles de trabajadores irán de patitas a la calle[27].

La frustración de los antimilitaristas sobre los resultados del proceso de cambio democrático la reflejaba perfectamente Mario Vila desde la sección "Ruedo Ibérico" de *La Puça i el General*:

> […], con los socialistas en el Gobierno el sistema de partidos vigente en este país ha dado ya de sí todo lo que podía por la izquierda.
>
> Con la reforma política del 75 al 77, la izquierda española entró en crisis. Su antifascismo se derrumbó cuando la opresión comenzó a legitimarse bajo formas democráticas[28].

Por tanto, puede verse como dentro del movimiento antimilitarista se consideró insuficiente el proceso de transición. Especialmente para unos jóvenes que aspiraban a un cambio social más profundo en común con sus ideales políticos, para los cuales el sistema democrático establecido se les quedaba pequeño, especialmente al considerar que faltó una ruptura real con el pasado. Ruptura que pasaba por la depuración de las instituciones, especialmente el ejército, que seguía siendo, según ellos, el garante del status quo, el defensor de la "burguesía" y su "sistema capitalista". Si bien el ejército fue uno de los principales impedimen-

27 Jordi García i Jané, "Ave Felipe, los antimilitaristas ¿te saludan?", *La Puça i el General*, núm. 30, noviembre de 1982, pp. 16-18.

28 Mario Vila, "Inagurando un cambio", *La Puça i el General*, núm 30, noviembre 1982, p. 24. No deja de ser curioso que los antimilitaristas dieran por bueno que la reforma política había empezado a la muerte de Franco, con el Gobierno Arias, algo que contradecía su propia experiencia, y que se mostraran tan sensibles a la versión que estaban ofreciendo de la misma el Gobierno de UCD y sus medios afines.

tos para una transformación social mayor, también lo fueron los principales partidos de la oposición. Ante los ojos de los antimilitaristas, tanto el PSOE como el PCE, priorizaron su legalización y fomentaron la desmovilización social, labor que continuaron durante la década de los ochenta, cooptando activistas de los diversos movimientos sociales.

Esta desmovilización social, sin embargo, no afectó al movimiento antimilitarista, el cual experimentó durante la década de los ochenta un enorme crecimiento. El escenario del referéndum por la permanencia en la OTAN primero, y la campaña de insumisión después, hicieron contribuyeron al enorme crecimiento del movimiento antimilitarista que se confirmó como uno de los principales movimientos sociales de la década de los ochenta. Los jóvenes antimilitaristas volcaron en su desobediencia al Estado los descontentos y frustraciones que, en algunos casos, arrastraron desde el propio proceso de transición.

Bibliografía

GARÍ DE BARBARÀ, Xavier, *Orígens i evolució del moviment per la pau a Catalunya (1950-1980): pacifisme, compromís cristià i recuperació democràtica*, Bellaterra, UAB, tesis doctoral, 2016.

LAFUENTE DEL CAMPO, José Luis y VIÑAS I CIRERA, Jesús, *Los objetores. Historia de una acción*, Madrid, Cares, 1977.

LEDERACH, John Paul, *Els nomenats pacifistes. La noviolència a l'Estat espanyol*, Barcelona, La Magrana, 1983.

OLIVER OLMO, Pedro, *La utopía Insumisa de Pepe Beunza. Una objeción subversiva durante el franquismo*, Barcelona, Virus, 2002.

"Los iniciadores del movimiento de objetores de conciencia (1977-1971)", en ORTIZ HERAS, Manuel, *Culturas políticas del nacionalismo español: del franquismo a la transición*, Madrid, Los libros de la Catarata, 2009, pp. 219-244; "El movimiento pacifista en la transición democrática española", en QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael (ed.), *La sociedad española en la Transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid, Siglo XXI, 2011, pp. 271-284.

ORDÁS, Carlos Ángel, "La soledad de los primeros pacifistas. Incomprensión de las izquierdas y apoyos de sectores pro-conciliares", en *VIII Encuentro Internacional de Investigadores del Franquismo*, Barcelona 21 y 22 de noviembre de 2013, http://centresderecerca.uab.cat/cefid/es/content/viii-encuentro-internacional-de-investigadores-del-franquismo-0

"L'objecció de consciència durant el franquisme i la Transició. Dissidència política i xarxa de suport", en *Franquisme & Transició,* nº4, pp 41-87, 2016.

ORTEGA, Pere, *La societat noviolenta. Converses amb Pepe Beunza*, Barcelona, Icaria-ICIP, 2012.

PEREDA, Antonio (pseudónimo) *La Tropa Atropellada. El servicio militar hoy*, Madrid, Revolución, 1984.

PORRET, Francesc y GARCÍA, Jordi, *¡Abajo los muros de los cuarteles!*, Barcelona, Hacer, 1981.

PRAT, Enric, *Moviéndose por la paz. De Pax Christi a las movilizaciones contra la guerra*, Barcelona, Hacer, 2003.

EL MOVIMIENTO ANTIMILITARISTA EN COMBATE, UNA LECTURA CRÍTICA DE LA TRANSICIÓN

Aránzazu Sarría Buil
Université Bordeaux Montaigne

Para todo aquel interesado en la historia de la izquierda del siglo XX, resulta una evidencia reconocer el papel que desempeñan los órganos de prensa en el conocimiento de la trayectoria de partidos políticos y organizaciones sindicales, tanto más si estos atraviesan períodos de clandestinidad durante los cuales la capacidad de expresión escrita se convierte en sinónimo de resistencia. Esta afirmación es confirmada por quien se acerca al estudio de una organización de la izquierda radical como la Liga Comunista Revolucionaria (IV Internacional) cuya historia se funde con la de su periódico *Combate* (1971-1991), como señalara Miguel Romero, uno de sus más carismáticos fundadores[1]. Sin duda en sus páginas quedan recogidas las ideas que nutrieron la vida de la organización, así como los objetivos sobre los que se cimentaron las estrategias adoptadas o las diferentes expresiones que con el tiempo fue adquiriendo la lucha militante.

Por su duración y regularidad a lo largo del decisivo período que abarca, esta publicación ofrece más que una lectura de la evolución interna de la LCR. Su contenido permite asimismo iluminar escenarios políticos y sociales que han quedado ensombrecidos por la propia historia del proceso de construcción democrática en la medida en que las propuestas, reivindicaciones o movilizaciones que llenaron dichos escenarios se saldaron, como sabemos, por una derrota política. El análisis de la situación de entonces y los retos asumidos por esa militancia ofrecen, no obstante, elementos de innegable valor para el conocimiento de aquellos años. Tal es el caso del debate en torno al mantenimiento de España en la OTAN que agitó a la sociedad de los primeros ochenta y que constituye, con la campaña del referéndum del 12 de marzo de 1986 como punto álgido, uno de los episodios determinantes de la Transición democrática en clave internacional. O más bien, un episodio en el que el factor exterior se convirtió en uno de los cursores que pautó las directrices de la política nacional al tiempo que propiciaba un pulso en el seno de la izquierda entre dos concepciones del proceso democrático en ciernes.

En los adjetivos parlamentaria y radical quedaron cristalizadas las diferentes culturas políticas de izquierda presentes en el escenario postfranquista, y sus correlativos vínculos entre ideología, discurso político y movilización social. Considerando dicho debate como un espacio de reflexión para la oposición política, queremos adentrarnos en las posiciones y argumentos avanzados por el periódico *Combate* en el período que se extiende entre 1980 y 1986, con objeto de estudiar la crítica del proceso de transición hacia la democracia que la LCR propuso a partir de la orientación y decisiones gubernamentales tomadas en materia de política exterior.

---

1 Quisiera expresar mi agradecimiento a Jaime Pastor por sus indicaciones sobre los archivos de la LCR y a Pepe Mejías por haberme facilitado el acceso a los mismos y por su disponibilidad durante la consulta.
ROMERO Miguel, "El choque contra la Transición" en *La izquierda contra el Franquismo. Viento Sur* n°115, Año XX, marzo 2011, p.56; Equipo Cartografías de Culturas Radicales (coord.), *Memoria de Combate. (Auto) biografía oral de Miguel Romero,* Moro, Madrid, Postmetropolis Editorial-Viento Sur Ediciones, 2015, p.71.

Las múltiples caras del antiimperialismo

La oposición a la entrada de España en la OTAN, la llamada a la movilización contra el mantenimiento de las bases americanas en territorio español y la exigencia de la convocatoria de un referéndum constituyen los pilares del temprano posicionamiento de la LCR expresado en las páginas de *Combate*. En términos de visibilidad política, la organización de la marcha de Madrid a Torrejón del 25 de enero de 1981 convocada junto al Movimiento Comunista (MC) puede ser considerada como la primera de una serie de iniciativas exitosas destinadas a hacer frente a las políticas de defensa de los gobiernos de la Transición. Por haber conseguido una respuesta masiva (una participación de entre 15000 y 20000 personas), por encontrarse en el origen de la Comisión anti-OTAN (CAO) y por el carácter simbólico y ejemplar que fue adquiriendo con el paso del tiempo, esta movilización desempeñó el papel de acto fundador de la incorporación de la izquierda revolucionaria a la lucha por la paz. Ahora bien, la marcha era el resultado de una actividad militante que había comenzado meses antes y que, inscrita en un claro discurso antiimperialista, tenía como objetivo impedir que el gobierno de la UCD llevara a cabo la incorporación de España en la OTAN y negociara la renovación del acuerdo bilateral con los Estados Unidos.

Los primeros pasos de la LCR en el movimiento anti-OTAN remontan a junio de 1979. Tras el ciclo electoral de la Transición que redujo las expectativas políticas de los partidos de la izquierda revolucionaria, tuvieron lugar los contactos con el MC para la creación de una plataforma encargada de elaborar un manifiesto en el que hacer converger las fuerzas políticas y sociales contrarias al alineamiento de la política defensiva de España a los intereses norteamericanos[2]. El editorial de *Combate* de junio de 1980 titulado "Ni OTAN ni bases USA", además de formular el carácter indisociable de ambas reivindicaciones, ponía de relieve la apuesta de la LCR por hacer de la cuestión internacional un frente de oposición cuyo campo de operaciones debía sobrepasar el perímetro parlamentario para conectar con el conjunto de la sociedad. De ahí la necesidad explícita de "sacar el debate a la calle" como condición indispensable para iniciar una campaña unitaria en el seno de la izquierda y defender así una estrategia basada en la acción social[3].

En este sentido conviene precisar que el tratamiento de la política exterior constituyó una preocupación omnipresente en este órgano de prensa que contaba con una pluralidad de espacios en los que desplegar una concepción de la lucha contra el imperialismo en todas sus formas. Portada, editoriales, sección política, sección internacional, contraportada, daban cabida a un antiamericanismo que definía y formaba parte de los rasgos de identidad de la publicación. Componente de la tradición cultural de izquierda y factor de posicionamiento de los sectores de oposición antifranquista desde el inicio de la Guerra fría, ese antiamericanismo experimentó un repunte en los primeros ochenta como respuesta a la política de rearme desplegada por la administración Reagan. Se reactivaron entonces resortes ya presentes durante los últimos años de la dictadura en una parte de la sociedad civil que lamentaba la pérdida de soberanía que había conllevado la relación con los Estados Unidos entendida como "una importante limitación de la libertad nacional, como un peligro para su seguridad y como una pesada y molesta herencia de un pasado que se quería olvidar cuanto antes"[4]. En definitiva, un rechazo rotundo de la política estadounidense

2 SOCORRO ARENCIBIA Pablo, *La última batalla de la Transición: las organizaciones del movimiento anti-OTAN*. Trabajo de final de Máster en Historia y análisis sociocultural, julio 2015, p. 22 y ss. y p. 32.

3 "Editorial Ni OTAN ni bases USA", *Combate* n°198, 18-24 de junio de 1980, p. 3.

4 SEREGNI Alexandro, "Antiamericanismo y democracia", en MARTÍN GARCÍA Oscar José y ORTIZ HERAS Manuel (coord.), *Claves internacionales en la Transición española*, Los libros de la Catarata, Madrid, 2010, p. 143. Resulta pertinente el análisis propuesto sobre las diferentes razones que explican el sentimiento antiamericano en la derecha y en la izquierda políticas. No podemos, sin embargo, compartir la consideración del autor de una significativa ausencia en el discurso antiimperialista de referencias al contexto de tensión bipolar agudizada durante el período de la Transición (p.133) pues el estudio de un periódico como *Combate* muestra bien lo contrario. Sobre la gestión norteamericana de dicho sentimiento entre los españoles, consultar en la misma obra colectiva la aportación de DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA Lorenzo, "'After Franco, What?' La diplomacia pública de Estados Unidos y la preparación del posfranquismo", en MARTÍN GARCÍA Oscar José y ORTIZ HERAS Manuel (coord.), *op.cit*, p. 99-127.

que fue alimentado por *Combate*, desde cuyas páginas aspiraba a no caer en la visión simplista que podía derivarse de la hegemonía bipolar pues para la redacción del periódico tal rechazo no era incompatible con una marcada distancia tanto respecto de las políticas del Pacto de Varsovia como del sueño socialdemócrata de una Europa independiente basada en un neutralismo armado[5].

Si las visitas de los presidentes Nixon y Ford –en 1970 y 1975, respectivamente– habían respondido a la preocupación de Washington ante la inestabilidad que la muerte de Franco podía provocar en el país aliado, la presencia en Madrid de Jimmy Carter los días 25 y 26 de junio de 1980 tuvo como objetivo constatar los cambios del proceso transicional y medir el alcance de sus efectos en las relaciones entre los dos países. Se trataba de afianzar la política atlantista de España, como vía para reafirmar la presencia de los Estados Unidos en el delicado equilibrio geopolítico del área mediterránea, lo que implicaba adaptar la capacidad de acción de las potencias locales a los planes estratégicos de seguridad occidental[6]. Para ello la diplomacia norteamericana buscaba obtener el compromiso de una mayor implicación militar por parte de España y una cierta garantía sobre el futuro de las bases militares en caso de la llegada de los socialistas al poder. No es casual que fuera con ocasión de esta visita cuando la LCR hizo pública su propuesta a todas las fuerzas obreras del Estado español de lanzar una campaña unitaria antiimperialista y anti-OTAN cuya piedra de toque era la exigencia de convocatoria de un referéndum democrático[7].

En el análisis del ámbito nacional *Combate* proponía un discurso de denuncia con doble alcance: por un lado, la orientación de la política exterior del gobierno de la UCD, acusado de ponerse al servicio del imperialismo americano; por otro, el posicionamiento de la izquierda parlamentaria, juzgado de incoherente, al mostrarse PSOE y PCE favorables a la permanencia de las bases sobre una renegociación de los acuerdos bilaterales. Además de considerar utopistas las condiciones de esta renegociación, tal posición se traducía en disociar la lucha por la desmilitarización del territorio de la negativa a la entrada de España en la OTAN. Las pocas diferencias en la concepción de la política exterior de la Transición que hasta entonces habían separado gobierno y oposición se hacían evidentes por los diferentes efectos logrados, esto es, alineación e ilusoria neutralidad, respectivamente.

En cuanto al análisis de la crisis global del sistema político mundial, *Combate* fundamentaba su razonamiento en términos de un internacionalismo de clase y se articulaba en torno al eje discursivo revolución-contrarrevolución. Así, la apertura de la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europeas celebrada en Madrid en noviembre de 1980 fue presentada como la oportunidad "para denunciar el creciente compromiso de la burguesía española en su integración dentro de la *defensa militar de Occidente*", en la medida en que era entendida como moneda de cambio para facilitar la futura entrada en la CEE[8]. En el marco de una línea editorial solidaria con las luchas revolucionarias protagonizadas por el entonces denominado "tercer mundo", *Combate* no solo denunció la política de intervencionismo militar de los Estados Unidos en América central, Oriente Medio y el Caribe, sino que apostó por la convergencia entre

5 "A la Manifestación del 15 en Madrid. Llamamiento del Comité Ejecutivo de la Liga Comunista Revolucionaria", *Combate* n°249, 11-18 de noviembre de 1981, p. 3.

6 "El área mediterránea estaba cada vez más cerca del área atlántica", afirma Manuel Ortiz Heras quien propone algunas pistas de reflexión sobre el impacto de la Guerra fría en la tercera ola democratizadora en un contexto en el que el control del Mediterráneo suscitaba el interés de las grandes potencias. "La Transición, un asunto doméstico por excelencia ?...pero exportable", en MARTÍN GARCÍA Oscar José y ORTIZ HERAS Manuel (coord.), *op.cit*, p. 22. Desde una perspectiva intervencionista que entiende la militarización del Mediterráneo (Turquía, Grecia, Marruecos, Oriente Medio) a finales de 1980 y comienzos de 1981 como una línea de fuerza indisociable de la política de Estados Unidos en Europa, en Joan E. Garcés, *Soberanos e intervenidos. Estrategias globales, americanos y españoles*, Madrid, Siglo XXI, 2012 (1996, primera edición), p. 210-211.

7 "Contra la OTAN. Ante la probable visita de Carter a España", *Combate* n°197, 11-17 de junio de 1980, p. 5. Sobre la exigencia de un referéndum, "Editorial. No a la OTAN. Referéndum", *Combate* n°199, 25 de junio-1 de julio de 1980, p. 3.

8 "Ni bases USA, ni ingreso en la OTAN. Ante la apertura de la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea", *Combate* n°210, 13-20 de noviembre de 1980, p. 15.

diferentes formas de protesta presentes en el ámbito internacional con objeto de hacerse eco de lo que consideraba una creciente resistencia a la ofensiva militarista del capitalismo. Movimientos de liberación nacional, organizaciones pacifistas, asociaciones de trabajadores y grupos antinucleares constituían los diferentes componentes de un frente común contra un imperialismo cuyo rostro adquiría una diversidad de formas: desde la carrera armamentística hasta la amenaza de guerra mundial, pasando por programas de austeridad y peligro de destrucción nuclear[9]. Bajo esta óptica deben leerse los numerosos artículos dedicados a explicar la militarización de la economía, a mostrar el "negocio descarado" que suponía la guerra y a denunciar su desarrollo como una etapa esencial de la ofensiva de austeridad del capital y como marco de lectura en el que quedaban inscritas las relaciones entre países exportadores de armas y regiones del tercer mundo importadoras de las mismas[10].

La propia historia de España contribuyó a esta visión mundial proporcionando su propio acontecimiento. El golpe de Estado del 23F supuso un momento clave en la construcción del discurso que aunaba el pasado de la LCR en su lucha antifranquista y el presente crítico hacia la representación parlamentaria de la democracia española, por un lado, con el rechazo de la política norteamericana y de sus intereses en el mundo defendidos mediante el mantenimiento de regímenes dictatoriales, por otro[11]. Buena ilustración de ello fue la cobertura de la visita a España los días 8 y 9 de abril de 1981 del secretario de Estado norteamericano Alexander Haig, responsable de unas desafortunadas declaraciones realizadas la noche misma del golpe en las que valoraba lo que estaba ocurriendo en el Congreso de los Diputados como "un asunto interno de España". Palabras que fueron interpretadas como una declaración de desentendimiento de lo que podía deparar a la frágil democracia española, abriendo al mismo tiempo la puerta a una serie de especulaciones sobre un supuesto conocimiento, incluso implicación, de los Estados Unidos en la preparación del golpe, que terminaron calando en la opinión pública[12]. A esta lectura contribuyó el discurso del órgano de prensa de la LCR que presentó la visita del responsable de Estado norteamericano como una ocasión para asociar el combate contra la entrada en la OTAN con la lucha ante la amenaza golpista, considerada como un chantaje político[13]. En adelante, las noticias dedicadas al estado de las movilizaciones en la calle aludían a la libertad amenazada que fue incorporada al discurso militante como un llamamiento reivindicativo más, como se puede leer en el siguiente artículo:

> Los trabajadores y los pueblos del Estado español no pueden aislar la lucha contra la OTAN de la enérgica defensa de las libertades frente a cualquier intento de volver a la noche de la dictadura. [...] hay que impedir la nueva escalada golpista, hay que mantenerse alerta frente a cualquier nuevo pacto entre los llamados 'poderes fácticos' y partidos como AP y UCD, que supondría un nuevo paso adelante en la consolidación de esa 'contrarreforma' que venimos sufriendo desde el 23-F.[14]

9 "Europa no quiere ser Euroshima", *Combate* n°247, 28 de octubre-4 de noviembre de 1981, p. 1 y p. 14.

10 El número importante de artículos dedicados a estas temáticas hace que nos limitemos a indicar algún ejemplo representativo de cada una de ellas : "La OTAN quiere un ejército 'moderno'", *Combate* n°266, 2 de abril de 1982, p. 6; "Ni OTAN, ni bases, ni nucleares. ...de entrada 787.132.101 pesetas al día para gastos militares!!", Portada *Combate* n°273, 4 de junio de 1982; "Contra la guerra, contra el rearme, contra la OTAN", *Combate* n°249, 11-18 de noviembre de 1981, p. 8-9; HITA Luis, "Aprobados los 2,3 billones para el Ejército. Un presupuesto de guerra", *Combate* n°269, mayo 1982, p. 5.

11 En la noche del 23 al 24 de febrero, la LCR realizó un llamamiento a la huelga general en defensa de las libertades democráticas amenazadas. El día 24 se publicaron dos especiales de *Combate* de dos páginas cada uno, titulados "Detener el golpismo" y "Depurar o hasta la próxima" que exigían el procesamiento de los responsables.

12 LÓPEZ ZAPICO Misael Arturo, "Anatomía de 'un asunto interno'. La actitud del gobierno estadounidense ante el 23F", *Ayer* n°84, 2011, p. 196. Especulaciones sin crédito, según el autor, pero que sirvieron de "excusa perfecta" a quienes se empeñaron en implicar en el golpe a los Estados Unidos.

13 "Haig viene a Madrid. Un amigo de los golpistas nos visita", *Combate* n°225, 26 de marzo-2 de abril de 1981, p. 2.

14 "A la Manifestación del 15 en Madrid...", *Combate* n°249, *art.cit*. p. 3.

En la denuncia de la política desencadenada por el intento de golpe de Estado quedaba legitimado el uso del añadido "El golpismo no pasará" al tradicional lema "¡OTAN no, bases fuera!" con el que se solían cerrar buena parte de los discursos y textos reivindicativos del movimiento anti-OTAN. La lucha contra la ocupación militar de una parte del territorio español permitía rememorar un episodio del pasado en el que la acción colectiva había resultado determinante y reactualizar un eslogan emblemático de lo que había sido la resistencia al fascismo durante la Guerra Civil. De la misma manera, el reto para la izquierda en este nuevo contexto de crisis era planteado en términos de disyuntiva entre "estimular la voluntad de lucha y de resistencia" contra el golpismo, o dejar que fuera este quien utilizara la crisis en su propio beneficio[15].

Entretanto, la asistencia de entre 35000 y 60000 personas al mitin-festival celebrado el 5 de julio en la Casa de Campo de Madrid permitía a la CAO cosechar un nuevo éxito en términos de apoyo social, convirtiéndose en el principal organismo aglutinador de la campaña anti-OTAN. Si bien para *Combate* esta era una buena ocasión de seguir denunciando la política del miedo creada desde el 23F y de acusar la pasividad de la izquierda parlamentaria en lo relativo a política exterior, la lectura de tal acto tenía sobre todo costado positivo. La alta participación ciudadana permitía albergar esperanzas sobre la capacidad de acción de un movimiento cuya principal seña de identidad era la diversidad de su composición, como ilustraba la variada lista de convocantes constituida de varios comités anti-OTAN de Madrid, secciones sindicales, asociaciones de vecinos, ecologistas, organizaciones juveniles, grupos feministas, militantes de la izquierda parlamentaria y extraparlamentaria, artistas y profesionales[16].

Las negociaciones siguieron no obstante su curso y la coincidencia del calendario hizo que la adhesión oficial a la OTAN firmada por el gobierno de la UCD el 5 de junio de 1982 compartiera actualidad con una visita a Europa de presidente Ronald Reagan y también con la publicación de las sentencias en el juicio del 23F. Ello explica que la protesta contra la incorporación de España en la OTAN y la lucha contra el golpismo fueran las protagonistas de las reivindicaciones en las marcha organizadas en diferentes puntos de la geografía nacional; Madrid, Barcelona, Sevilla, Granada, Gijón, El Ferrol. La exigencia de un castigo ejemplar para los golpistas era expresada de manera tan firme como la determinación antimilitarista reflejada en el lema "antes para no entrar y ahora para salir"[17].

En esa misma primavera la guerra de Las Malvinas ofrecía un nuevo escenario para denunciar la vigencia de prácticas coloniales y de políticas belicistas basadas en la supremacía militar. De Reagan a Thatcher, la nueva crisis internacional reafirmaba el antiimperialismo de la izquierda revolucionaria como un posicionamiento político que debía guiar al movimiento obrero europeo y que pasaba por enjuiciar la actuación de dos instancias supranacionales: la injerencia de la OTAN en el contencioso que separaba los intereses británicos en el Atlántico sur de los de Junta militar argentina, y la actitud amenazante de la CEE con capacidad de incidir en el desarrollo del conflicto mediante la aplicación del boicot económico. La redacción de *Combate* se hacía eco de las repercusiones de esta guerra en el Estado español mediante una crítica tanto hacia la postura gubernamental consistente en defender el derecho de Argentina a las Malvinas –que habían sido asimiladas a Gibraltar–, como de la equidistancia ante el conflicto reclamada por el PSOE, principal partido de la oposición. Fiel a su internacionalismo, el discurso antiimperialista de la LCR no hacía ninguna excepción en favor de intereses nacionales, más bien al contrario, colocaba al

15 Editorial, "Las coordenadas de la crisis", *Combate* n°270, 14 de mayo de 1982, p. 2.

16 Editorial, "Que no, que no, OTAN no (ni bases, por supuesto)" y "OTAN no, bases fuera", *Combate* n°238, 8-14 de julio de 1981, p. 2 y p.16. *Combate* cifraba la participación al acto en más de 50000 personas. Sobre el funcionamiento de la CAO como organismo coordinador de grupos de base y principal estructura organizativa de un movimientoque se concebía autónomo, unitario, politizado pero no partidista en Gonzalo Wilhelmi, *Romper el consenso. La izquierda radical en la Transición (1975-1982)*, Siglo XXI, Madrid, 2016, p. 317-318.

17 "Ayer para no entrar y hoy para salir" y "¡Malvenido, mister Reagan!", *Combate* n°273, 4 de junio de 1982, p. 3; "Contra la OTAN y el golpismo: ¡marcha!", *Combate* n°274, 12 de junio de 1982.

Estado español en el centro de la crítica al trasladar el análisis de la política internacional a la gestión de los territorios de Ceuta y Melilla. La denuncia del colonialismo español le permitía distanciarse asimismo de las posiciones de quienes –como el socialdemócrata Fernández Ordóñez o el comunista Ramón Tamames– proponían aplazar la entrada de España en la OTAN mientras no se tuvieran garantías para el mantenimiento de estos territorios[18]. Más allá del oportunismo o de la instrumentalización a la que podía prestarse en un momento álgido del proceso de negociaciones para la incorporación a la Alianza Atlántica, la situación de Ceuta y Melilla no dejó de ser una cuestión recurrente para la redacción de *Combate* como muestra el tratamiento que siguió dando al tema tras dicha incorporación, sellada el 30 de mayo de 1982. Ya con el PSOE en el poder, la postura anticolonialista de la LCR se manifestó en la oposición a los primeros presupuestos generales, calificados "de rearme", con la consiguiente denuncia de los gastos militares generados por la defensa militar de estas dos "plazas coloniales"[19].

Sin duda fue en el contexto de tensión creado por la crisis de los euromisiles y, sobre todo, tras la ofensiva del despliegue de armas nucleares de alcance medio –los denominados misiles Pershing y Cruise– a partir del otoño de 1983, donde el internacionalismo propio de la LCR encontró un nuevo impulso al conectar con las reivindicaciones y formas de lucha de un movimiento pacifista reemergente a escala planetaria. Y es que en el discurso contra el belicismo de los Estados Unidos y la amenaza de un conflicto nuclear limitado a Europa, el partido reforzó la necesidad de inscribir su acción en el seno de un amplio movimiento europeo contra la guerra del que se consideraba portador. Las páginas de *Combate* ejemplifican la articulación del llamamiento a la solidaridad internacionalista con luchas revolucionarias de liberación –expresadas en el apoyo a El Salvador o Nicaragua[20]– con la apuesta por el pacifismo como uno de los ejes vertebradores de la movilización de masas.

Esta línea política respondía al esfuerzo de clarificación desde el que reconsiderar lo que constituían debates que habían nutrido el pensamiento de la izquierda de los sesenta y setenta, esto es, la legitimación de la lucha armada como táctica política y el papel central del obrero como sujeto revolucionario. Si bien la denuncia de las políticas estatales favorables a gastos armamentísticos –extensible al uso de la energía nuclear– formaba parte de un discurso político cuyo anticapitalismo permitía la articulación con reivindicaciones históricas del movimiento obrero, el vínculo con el pacifismo significaba sobrepasar los contornos de este actor del cambio y llegar a otros sectores de la sociedad. La apuesta por el movimiento por la paz respondía al deseo de desarrollar una acción de convergencia y de ampliar la base social de la protesta, dada su potencial capacidad de radicalización entre los jóvenes y por la dinámica creada con otros grupos (feministas y ecologistas, principalmente). Pero también porque se trataba de un activismo de difícil encaje tanto en la construcción discursiva como en el marco de actuación de las políticas reformistas defendidas por la socialdemocracia y el eurocomunismo, tal y como las tensiones que traslucían de los principales partidos europeos ponían de manifiesto[21].

La traducción de la entrevista publicada en el semanario alemán *Der Spiegel* al historiador británico Edward P. Thompson, militante por el desarme nuclear (CND), y la realizada en Madrid por la propia redacción de *Combate* a Petra Kelly, diputada alemana del Partido Verde –por poner solo dos ejemplos de

18 "Thatcher fuera, OTAN no", *Combate* n°270, 14 de mayo de 1982, p. 7; "Las Malvinas y la política exterior española", *Combate* n°271, 21 de mayo de 1982, p. 7.

19 Editorial, "Defensa radical de la Paz", *Combate* n°310, 9 de junio de 1983, p. 3.

20 Un ejemplo en "A la Manifestación del 15 en Madrid...", *Combate* n°249, *art.cit*. p. 3.

21 "El movimiento pacifista puede tener una dinámica antiimperialista y anticapitalista (y antiburocrática), lo que se manifiesta, entre otras cosas, en las contradicciones que crea en la corriente socialdemócrata y eurocomunista (y en el estalinismo prosoviético). Por su carácter internacional, puede convertirse también en una escuela de internacionalismo para un amplio sector de sus militantes", Comité Central de LCR, "Resolución sobre el movimiento antiguerra", *Cuadernos de Sociología* n°12, junio de 1983, p. 7-9. (Doc. 7.22) http://cdn.vientosur.info/Capitulo%207%20PDFs/Doc.%207.22.pdf .

destacadas figuras impulsoras del movimiento pacifista europeo y defensoras de la no-violencia– testimoniaban de esta preocupación internacionalista de los militantes de la LCR y del interés por mantenerse conectados con la protesta surgida en otros países[22]. Conviene igualmente destacar titulares como "No estamos solos en la lucha contra el rearme y por la paz" donde *Combate* se hacía eco de manifestaciones celebradas en diferentes capitales europeas como Göteborg, Viena, Hannover, Roma, Londres, París, pero también a nivel planetario, en Washington y Tokio. De esta manera, a través de su movimiento antiguerra, el caso español quedaba inserto en una dinámica de carácter internacional en la que no dejaba de ponerse de relieve la ausencia en estas convocatorias por la paz de la izquierda parlamentaria de aquellos países y la participación de sus bases aun en contra de las direcciones de los partidos de filiación[23]. De hecho, la corrección de esta participación marginal por parte de socialistas y comunistas no llegaría hasta la creación del Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad (MPDL) y de la Asociación por la Paz y el Desarme (APD), tibia respuesta del PSOE y del PCE respectivamente al manifiesto apoyo de sus militantes al ideario pacifista.

El posicionamiento ante el rearme se convertía en síntoma de la brecha abierta entre militantes y cúpulas, dando así cuenta de las contradicciones que el pacifismo como ideología estaba ocasionando en el discurso plural de la izquierda europea. Las reflexiones que recoge la revista de pensamiento crítico *Mientras Tanto* son una buena muestra del desafío que para la intelectualidad del izquierdismo de tradición marxista de los sesenta representó el intento de transformación del discurso pacifista en proyecto político[24]. Convertido en terreno de confrontación de ideas y de prácticas de participación ciudadana, el debate en torno a la necesidad de un referéndum implicó algo más que un posicionamiento en favor o en contra de la permanencia de España en la OTAN. Exigió cuestionar todo un utillaje teórico y práctico procedente del pasado en busca de un lenguaje capaz de proponer un discurso y cambios organizativos adaptados a lo que se estaba constituyendo como nuevo cursor de la hoja de ruta de la izquierda, esto es, el lugar del antimilitarismo y el papel que podía desempeñar en el proceso de construcción de una sociedad democrática. En torno al movimiento por la paz se dieron cita una pluralidad de reivindicaciones políticas, sociales y económicas que conectaban una diversidad de retos de difícil delimitación como son el desarme, la democracia participativa, la lucha contra la austeridad o la preservación ecológica del planeta.

De la constatación de estos procesos en el seno de la militancia de izquierda dio cuenta la "Resolución sobre el movimiento antiguerra" de junio 1983 emanada del comité central de la LCR donde quedaron plasmados los criterios que debían guiar la táctica de la organización y que le llevaron a la necesidad de modificar su forma de intervención. La decisión de encontrar un anclaje en el creciente movimiento pacifista se explicaba por el hecho de que constituía el principal movimiento político de masas surgido a finales de los sesenta en los países imperialistas como respuesta a la propia crisis del capitalismo. Dotado de mayor estabilidad que los movimientos de solidaridad y considerado socialmente más profundo, se había convertido en "uno de los principales ejes de politización, radicalización, movilización y organización de

22 "Crece la oposición a la guerra en Gran Bretaña. 'La gente se despertará con una terrible resaca'", *Combate* n°273, 4 de junio de 1982, p. 10. Recordar que Edward P. Thompson fue el coordinador de *Protest and survive*, Penguin Books, 1980, publicado en España por Hermann Blume en 1983. GONZÁLEZ Lucio, RUBIO Ignacio y VELA Carmen, "Veinte minutos con Petra Kelly (y Gert Bastian)", *Combate* n°337, 7-15 de marzo de 1984, p. 7-9.

23 "No estamos solos en la lucha contra el rearme y por la paz", *Combate* n°273, 4 de junio de 1982, p. 7. En lo que se refiere al PSOE, la constatación de ese doble posicionamiento es temprana y anterior a la amplitud que el movimiento por la paz adquirió conforme avanzaba la década de los ochenta. Así, un artículo, entre otros muchos, que pone de relieve la contradicción entre la convicción atlantista encubierta de la dirección del partido y los sentimientos anti-OTAN de las bases socialistas en HITA Luis, "¿De entrada, qué?", *Combate* n°247, 28 octubre-4 noviembre de 1981, p. 3.

24 Un ejemplo en la polémica que recoge el artículo de AGUIRRE Mariano, "Los intelectuales orgánicos de la OTAN o el pacifismo al zoológico", *Mientras tanto* n°18, marzo de 1984, p. 50. Se trataba de una respuesta al artículo titulado "El pacifismo como ideología" de Josep Ramoneda publicado en el suplemento cultural de *La Vanguardia* el 6 de diciembre de 1983, p. 39.

la juventud"[25]. Se trataba de impulsar un movimiento lo más amplio posible con el que alcanzar la hegemonía en el seno de la izquierda, para lo que era necesario una implicación de sus militantes que iba más allá de la participación en los comités anti-OTAN creados en el año 81. Para ello, se proponía combinar "acciones ligadas con la situación concreta en cada momento" con "debates de fondo sobre las perspectivas del movimiento"[26]. En esa táctica la función de *Combate* se reveló esencial al hacer las veces de medio informativo, espacio de construcción discursiva y marco privilegiado de transmisión de la actividad militante, como muestran estos dos textos publicados con ocasión de la manifestación convocada para el día 12 de junio de 1983 en Madrid. Sin perder su razón de ser revolucionaria y en adecuación con las medidas tomadas en la resolución en favor de orientar sus iniciativas hacia el movimiento por la paz, se afirmaba:

Pero desde luego si existen posibilidades de unir a este movimiento en una organización unitaria, no será por nosotros por donde se rompa. Los revolucionarios, todos aquellos que estamos contra la militarización de la sociedad, contra las agresiones imperialistas, por el desarme, tenemos el máximo interés en que, al igual que ocurre en el resto de Europa, en este país se configure un movimiento unitario en el que las distintas corrientes tengan su peso específico y confluyan en unas movilizaciones hoy más necesarias que nunca[27].

En definitiva, los revolucionarios queremos estar en primera fila de los que luchan porque el movimiento por la paz en el Estado español sea lo más masivo y unitario posible, porque sea también completamente independiente de la política de bloques. Pero al mismo tiempo, desde dentro de este movimiento y por medio de un debate fraternal, nos esforzaremos porque sectores cada vez más importantes tomen una actitud antiimperialista, antimilitarista y anticapitalista. No es algo contradictorio, sino una de las condiciones de su futuro[28].

La lucha por la unidad seguía constituyendo el compromiso y leitmotiv de una militancia basada en el principio de los frentes de acción. De ahí que cuando la Coordinadora Estatal de Organizaciones Pacifistas (CEOP) se constituya en julio de 1983 reuniendo a más de cuarenta colectivos y asociaciones por la paz, el apoyo, la participación y la iniciativa de la LCR en este nuevo instrumento de confrontación política y social serán incuestionables, convirtiéndose a través de su activismo en la CAO en uno de sus principales promotores.

La unidad para la acción

En la lucha antifranquista y frente al sectarismo característico de las prácticas de las organizaciones de la izquierda radical en los sesenta y setenta, la LCR se había desmarcado en favor de una política favorable a la unidad de acción con otros grupos de la extrema izquierda. Los límites, como señala Martí Caussa, eran definidos por diferencias de estrategia, el uso de la lucha armada y la participación en las plataformas de oposición democrática[29]. Con ocasión de la preparación de su VI Congreso celebrado en enero de 1981, uno de los temas que más debates internos suscitó fue la propuesta de construir un partido revolucionario "en el que deben encontrarse todos los sectores que hoy luchan por la revolución, en base a un acuerdo fundamental sobre las tareas centrales, nacionales e internacionales, que exige y exigirá la toma del poder

25 Comité Central de LCR, "Resolución sobre el movimiento antiguerra", *art cit*.
26 *Ibid.*
27 PÉREZ HERRERO J.L., "Crece el movimiento por la paz. Contra la OTAN y las bases: Madrid por la paz y el rearme", *Combate* n°309, 2 de junio de 1983, p. 5. Otros ejemplos a propósito de la 2ª Conferencia por el Desarme nuclear europeo celebrado en Berlín occidental: "Crece la marea pacifista en Europa", *Combate* n°307, 19 de mayo de 1983, p. 8.
28 Editorial "Defensa radical de la Paz", *Combate* n°310, 9 de junio de 1983, p. 3.
29 CAUSSA Martí, "La LCR y la izquierda radical (1966-1975)", *Viento Sur* n°115, marzo 2011, p. 55.

por los trabajadores"[30]. Tal propuesta suponía posicionarse ante la corriente crítica surgida del PSUC y definir las relaciones con el MC valorando las posibilidades de convergencia y afirmando una voluntad de colaboración[31].

El peso de las diferencias de entonces imposibilitó que fraguara una convergencia partidaria pero la voluntad no cejó. Desde esta reflexión sobre espacios políticos y en sintonía con una línea sensible a la concepción de un frente de masas como alternativa al partido, debe entenderse la labor realizada en los primeros ochenta desde *Combate* en favor de una campaña tendente a conseguir la unidad de la izquierda. Por ello, cuando el precio de la vía reformista como referente político del pasado más inmediato ya era valorado en términos de desmovilización, con un PSOE en la oposición y con aspiraciones al poder, el lector del periódico militante podía leer:

> Corresponde a la izquierda activa, a esos sectores que ya han sacado las lecciones de la transición y del porqué se vió frustrada la ruptura democrática, la tarea de responder al instinto de lucha y a la combatividad que vuelven a abrirse camino en las filas del movimiento obrero.
>
> Pero para que esa izquierda activa juegue un mayor papel y vea compensados sus esfuerzos, es preciso que logre una mayor unidad en su seno. [...] las distintas corrientes que coincidimos en esos objetivos debemos ir forjando frentes para la acción que ofrezcan una alternativa capaz de combatir el desencanto y el miedo[32].

Entre los objetivos a los que se alude en la cita se encontraban las tradicionales luchas de clase contra el paro y los despidos, el rechazo del centralismo en favor de los derechos de las nacionalidades y la defensa de las libertades democráticas amenazadas por el golpismo, a los que se sumaba la reanudación de las acciones contra la permanencia de España en la OTAN y los presupuestos de guerra del gobierno. En efecto, en clave nacional, la convergencia en la acción que había constituido la actividad en la CAO a lo largo de su primer año de lucha, se había convertido en una experiencia favorable para la izquierda radical que permitía albergar la esperanza de abrir un nuevo ciclo de movilizaciones. Precisamente la legitimidad de la Comisión anti-OTAN residía en haber sabido responder mediante la movilización al desfase creado entre el posicionamiento de las fuerzas políticas mayoritarias representadas en el parlamento de un lado, y la opinión de un amplio sector de ciudadanos y movimientos sociales por otro[33]. Lo que era interpretado como una fractura entre la izquierda parlamentaria y la izquierda revolucionaria constituía un capítulo más en el enfrentamiento que al final de la dictadura había opuesto a la LCR y su postura en favor de la ruptura, con el bloque pactista integrado por el PCE y los grupos integrantes en la Junta Democrática. El atlantismo de la transición vino a prolongar, acentuándola, la fractura provocada por el pactismo en el seno de la lucha antifranquista, convirtiéndose en el nuevo nudo gordiano de los debates donde quedaron amarrados los diferentes sectores de la izquierda.

---

30 "Hacia el VI Congreso de la LCR", *Combate* n°204, 17-23 de septiembre de 1980, p. 10 y *Combate* n°205, 24-30 de septiembre de 1980, p.10. La cita en Jaime Pastor, "Del debate constitucional al triunfo electoral del PSOE (1978-1982)", en Martí Caussa y Ricard Martínez i Muncada (eds.), *Historia de la Liga Comunista Revolucionaria (1970-1991)*, La Oveja Roja, Madrid, p. 119-120.

31 CAUSSA Martí, "Gobierno PSOE: cambio de ciclo y reorientación (1982-1985)", en CAUSSA Martí y MARTÍNEZ Ricard i Muncada (eds.), *op.cit.*, p. 134-135.

32 Editorial "Las coordenadas de la crisis", *Combate* n°270, *art.cit*.

33 Un distanciamiento que, como hemos visto, era avalado por la asistencia masiva a los actos convocados por la comisión, como las 50000 personas presentes en el mitin-festival del Día anti-OTAN celebrado en la Casa de Campo de Madrid el 5 de julio de 1981.

En la tarea de buscar confluencias y ampliar la base social del movimiento, el papel de *Combate* se reveló esencial en tanto que espacio abierto y ofrecimiento de la LCR en pro de una renovación y ampliación de la izquierda revolucionaria que respondía a un esfuerzo de clarificación política y de unidad interna. Frente a los peligros de dispersión y sectarismo, la LCR abogó por la construcción de frentes unitarios en los que articular la lucha de una serie de fuerzas heterogéneas críticas con el proceso democrático y que incluían a partidos políticos (PCC, MC, LCR), corrientes nacionalistas radicales (Herri Batasuna, BNPG, Nacionalistes d'Esquerra), sindicatos y movimientos sociales como el antinuclear, el feminista o el vecinal[34]. En consecuencia, la propuesta de unidad que la LCR defendió en los primeros ochenta confirmaba lo que constituía una seña de identidad de la organización al tiempo que expresaba la aspiración a articular la política de partidos con la acción de movilizaciones sociales. Representaba, en definitiva, la oportunidad perdida de un proceso de transición cuyo éxito reposaba en haber generado la dinámica contraria, esto es, disociar luchas políticas y acción social y provocar una "necesaria marginación de la ciudadanía" de la que derivaría el distanciamiento de la sociedad respecto del sistema político y la posterior crisis de los partidos del consenso[35].

A lo largo de la campaña contra la OTAN y tras el "otoño caliente" de 1983, el movimiento pacifista confirmó su función de elemento vertebrador de la movilización ciudadana europea y en torno a él se fueron planteando los términos del debate sobre posibles alianzas. Si en el ámbito europeo el carácter masivo de la protesta y el apoyo de la opinión pública no habían conseguido frenar la espiral armamentística, en el ámbito nacional, la exigencia de un referéndum que planteara claramente la salida de la OTAN seguía sin respuesta por parte del gobierno socialista. En la tarea de replantear la estrategia del frente antiguerra, la mirada desde *Combate* estaba puesta en la confluencia con el movimiento obrero: "la estrategia a seguir es la de imponer la retirada de los misiles, la reducción de los gastos militares y la desnuclearización, de forma unilateral, mediante la acción de masas en el corazón del sistema capitalista: en las fábricas"[36]. La lectura de la militarización de la crisis aunaba la inseguridad militar, provocada por la amenaza nuclear, con la material, surgida de la aplicación de políticas de austeridad[37]. Una estrecha relación que ponía en evidencia la crisis de un modelo de crecimiento económico cuyos efectos eran denunciados en términos de un trasvase de capitales hacia sectores más rentables: incremento de gastos militares, procesos de reconversión industrial, paro, disminución del poder adquisitivo y recorte de presupuestos sociales.

Junto a la incorporación de la clase obrera a la lucha por la paz, numerosas y constantes son las llamadas a la unidad de la izquierda y a una amplia movilización social desde las páginas del periódico. Se insta a salir a la calle en cada ciudad y en cada pueblo, para después hacerse eco del ciclo de manifestaciones que cifra y describe en su diversidad. Carreras, cadenas humanas, marchas, sentadas, charlas, mítines, festivales, acampadas daban forma a una protesta que ganaba en pluralidad y creatividad conforme se consolidaba la organización y avanzaba la coordinación territorial del movimiento en los años 1984 y 1985[38]. Avance y consolidación que debían hacer frente a nuevos retos a medida que el gobierno explicitaba su posición en busca de un consenso parlamentario: favorable al mantenimiento en la OTAN como una lógica indisociable a la entrada en el Mercado Común y reticente a la celebración de un referéndum.

---

34 PASTOR Jaime, "La izquierda revolucionaria y la lucha por la unidad", *Combate* n°273, 4 de junio 1982, p. 6.

35 GARCÉS Joan E., *Soberanos e intervenidos, op. cit*., p. 219-221.

36 VELA Carmen, "Nuevas perspectivas del movimiento pacifista europeo", *Combate* n°337, 15 de marzo de 1984, p. 10.

37 Sobre las diferentes dimensiones de la crisis de la idea de seguridad, PASTOR Jaime, "Movimientos sociales y nuevas demandas políticas: el movimiento por la paz", *Revista de Derecho Político*, núm. 34, 1991, p. 228.

38 "En la calle, 200.000 personas se han puesto de acuerdo", *Combate* n°346, 24 de mayo 1984, p. 5; "Medio millón", *Combate* n°348, 7 de junio 1984; Combate-Zutik!, "2D: El movimiento pacifista cubrió sus objetivos", *Combate* n°364, 7 de diciembre 1984, p. 5; "La consolidación de un movimiento pacifista autónomo", *Combate* n°367, 18 de enero 1985, p. 5; entre otros.

Tras largos meses de declaraciones en los que la ambigüedad y la indefinición habían sido la tónica, este giro atlantista tomaba la forma de un "Decálogo sobre política de paz y seguridad" presentado en el debate sobre el Estado de la Nación celebrado en octubre de 1984, para ser confirmado en el XXX Congreso Federal del PSOE apenas dos meses después. En el transcurso del mismo el liderazgo de Felipe González consiguió contrarreestar la falta de precisiones sobre el proyecto de permanencia, mermando las condiciones para que pudiera desarrollarse el debate emprendido desde las bases. Las tesis de la corriente crítica Izquierda Socialista, representada por Pablo Castellano y defendida en el pleno por Antonio García Santesmanes, consistían en apoyar la convocatoria de un referéndum para cumplir con el compromiso electoral adquirido en 1982 y en mantener la postura defendida entonces en favor de la salida de la OTAN en aras de la neutralidad histórica del partido[39].

La "estafa electoral" con la que la LCR denunció la promesa incumplida y el definitivo abandono del posicionamiento anti-OTAN del gobierno venía a ratificar la ruptura de la alianza inicial entre el PSOE por un lado y grupos antimilitaristas y amplios sectores de la opinión pública, por otro. Pero además ponía sobre la mesa la cuestión de la legitimidad democrática, revelando profundas diferencias que alejaban la concepción de una democracia más participativa y de una Europa más solidaria con el tercer mundo y los países del Este, del repliegue gubernamental basado en el argumento de la soberanía nacional y la defensa de Occidente[40]. La asimilación de la CEE a la OTAN era denunciada desde los editoriales de *Combate* en un intento de frenar los efectos de la importante maquinaria mediática desplegada desde el poder con el objetivo de incidir en la opinión pública e invertir el resultado de las encuestas:

> […] nos vamos a ver enfrentados cada vez más abiertamente con el ofrecimiento de la CEE como la gran contrapartida a los compromisos contraídos en el terreno militar (y que ya sabemos que impiden la declaración de zona desnuclearizada para la Península Ibérica). Ante esta baza demagógica va a ser necesario que tanto el movimiento por la paz como el movimiento obrero rechacen la vinculación entre un tema y otro, y emprendan una labor de explicación y denuncia de lo que significa una Europa de "mercaderes", que empieza exigiendo reconversiones industriales salvajes, perjuicios para los agricultores y facilidades para sus monopolios, y que termina imponiendo como condición para acogernos en su seno la permanencia en la OTAN y el silencio frente a los euromisiles[41].

Finalmente, todo ello exigía un esfuerzo de definición de las fuerzas políticas y sociales implicadas en el debate. En consecuencia, al adquirir la forma de un enfrentamiento directo contra el gobierno, los redactores de la publicación vaticinaban una etapa más difícil para el movimiento por la paz debido a la política de desgaste y a la intoxicación informativa desplegadas desde el PSOE. Alertaban asimismo de la importancia de paliar con urgencia "la gran diferencia existente entre capacidad de movilización y convocatoria, y capacidad organizativa de las organizaciones pacifistas"[42]. En este sentido, *Combate* no dejaba de marcar las distancias con el limitado objetivo de las Mesas por el referéndum –cuya mayor representación corría a cargo del PCE–, constituidas en el verano de 1984 para reclamar la celebración de un referéndum con carácter vinculante. En cambio, la CEOP seguía representando para la LCR la expresión de un frente

---

39 ORDÁS Carlos Angel, *OTAN de entrada No. El PSOE y el uso político de la integración española en el Pacto Atlántico o cómo hacer de la necesidad virtud, 1980-1986*, en Carlos Navajas Zubeldía y Diego Iturriaga Barco, *España en democracia. Actas del IV Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, Logroño, Universidad de La Rioja, 2014, p.298-299. El análisis sobre el caso de los socialistas almerienses es ilustrativo del liderazgo que desempeñó Felipe González. Mónica Fernández Amador y Áurea Vidal Gómez, "El debate sobre la OTAN entre los socialistas de Almería", en Carlos Navajas Zubeldía (eds.), *Actas del IV Simposio de Historia Actual*, Vol. 2, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2004, p. 929-944.

40 VELA C., "¿Psotan ? de entrada, No", *Combate* n°347, 21 de mayo de 1984, p. 9 y Editorial, "Las sinrazones del ministro de la guerra", *Combate* n°368, 25 de enero de 1985, p. 3.

41 Editorial, "Referéndum, OTAN y CEE. Una 'conversión' y un chantaje", *Combate* n°370, 8 de febrero de 1985, p. 3.

42 PASTOR Jaime, "Consenso sí; referéndum, ya veremos", *Combate* n°359, 2 de noviembre de 1984, p. 4 y FLÓREZ A., "Más de 100.000 personas en Madrid contra la OTAN", *Combate* n°364, 7 de diciembre de 1984, p. 5.

defensor del ideario antimilitarista más amplio tanto por el alcance de sus reivindicaciones (neutralidad, salida de la OTAN, desmantelamiento de las bases, reducción de gastos militares), como por la confluencia sectorial que había favorecido (sindicatos, asociaciones de vecinos, organizaciones juveniles, grupos de mujeres). El ala más combativa del movimiento dirigida por la izquierda revolucionaria preconizaba una línea de acción que asumiera abiertamente un carácter antigubernamental y en la que el referéndum fuese entendido como una batalla, y no la final, de la lucha por la paz[43].

El éxito de participación en las actividades convocadas por la CEOP constituían indudablemente logros organizativos que legitimaban la acción de la coordinadora. La marcha del 3 de junio de 1984 en Madrid, la V Marcha a Torrejón del 25 de marzo de 1985 o las multitudinarias manifestaciones pacifistas con ocasión de la visita oficial de Reagan a España en mayo de 1985, fueron auténticos hitos en la movilización ciudadana de la transición política[44]. No escondían, sin embargo, las dificultades a las que el movimiento por la paz debía de hacer frente dada la gran diversidad ideológica presente en su interior. El II Encuentro Pacifista celebrado en Barcelona en marzo de 1985, del que *Combate* se hizo eco, puede servir de ejemplo[45]. Ahora bien, si la pluralidad interna era valorada como la garantía de una coexistencia de fuerzas procedentes de la izquierda revolucionaria (como MC y LCR) o de sectores antimilitaristas y pacifistas, sin que ninguna de ellas se erigiera en portavoz oficial del movimiento, también podía convertirse en un elemento condicionante de su propio futuro. Suponía un desafío para asumir la responsabilidad de una lucha política que se alargaba en el tiempo y lo hacía en un contexto cada vez más enconado. Por ello, afrontar la campaña por el referéndum en el marco de una primavera calificada de "ofensiva por la paz", significaba para la LCR:

> […] exigir de la Coordinadora Estatal de Organizaciones Pacifistas una serie de pasos adelante en el terreno organizativo, que permitan: reforzar su imagen y protagonismo a nivel estatal, atender más regular y concretamente a iniciativas financieras o de construcción de una infraestructura en las diferentes nacionalidades y regiones, conseguir una mayor presencia en los medios de comunicación, etc. Y exigirá también un esfuerzo por conseguir la mayor unidad posible con todas las fuerzas y organizaciones que quieran luchar por la salida de la OTAN y la neutralidad; lo cual es perfectamente compatible con la crítica y la dureza hacia quienes prefieren dejar de lado la unidad o solo les interesa si les permite capitalizar la actividad del movimiento pacifista hacia particulares intereses electorales[46].

En noviembre de 1985 la vitalidad de la CEOP se manifestaba en una reunión celebrada en Zaragoza donde cerca de setenta colectivos y coordinadoras pacifistas se dieron cita. Entre las resoluciones tomadas se encontraba la realización de concentraciones frente a las Cortes de Madrid y en las delegaciones de Gobierno en el resto de las ciudades el día del inicio del debate parlamentario sobre política exterior para exigir una vez más una consulta a través de una pregunta clara con carácter vinculante[47].

---

43 "Reflexiones tras la Coordinadora Estatal de Organizaciones Pacifistas", *Combate* n°369, 1 de febrero de 1985, p. 5.

44 P.K., "Medio millón", *Combate* n°348, 7 de junio de 1984; Manolo Gari, "5ª marcha a Torrejón", *Combate* n°370, 8 febrero de 1985, p. 5.; y Editorial, "Las protestas contra Reagan, Una esperanza en la lucha por la paz y contra el gobierno", *Combate* n°381, 10 de mayo de 1985 p. 3.

45 Además del rechazo o aceptación de la violencia, otros temas polémicos fueron "el papel de las superpotencias, la valoración de las conversaciones con Ginebra, de la presencia de Vietnam en Camboya, de la URSS en Afganistán y Etiopía, las posibles ventajas del Mercado Común, la aceptación de la consigna 'no a la mili' etc.", "Segundo Encuentro del Movimiento por la Paz" y "Experiencias, métodos y perspectivas del Movimiento por la Paz", *Combate* n°376, 22 de marzo de 1985, p. 5.

46 Editorial, "Después del 5 de mayo", *Combate* n°380, 3 de mayo de 1985, p. 3.

47 U. Farnes, "Resoluciones de la Coordinadora Estatal Pacifista", *Combate* n°399, 29 de noviembre de 1985, p. 4.

La convocatoria del referéndum para el 12 de marzo de 1986 fue la primera conquista política del movimiento por la paz. Ante lo que se consideraba el resultado de un cálculo político por parte del presidente de gobierno, la LCR se posicionó en favor de una campaña electoral de masas cuyo objetivo era ganar el referéndum. Para ello era necesario reforzar el movimiento pacifista y apostó por una política de alianzas en torno a la CEOP, espacio de confluencia y encuentro en el que depositó el protagonismo y el contenido de la campaña, respetando las especificidades de los apoyos que pudieran tener lugar en cada nacionalidad o región[48]. Además de la unidad, la movilización en la calle y la contraargumentación ante el decisivo despliegue mediático del partido gubernamental fueron los otros pilares en los que se basó la campaña como indican los diferentes artículos publicados en la sección Primer Plano de *Combate*, que volvía a una periodicidad quincenal a partir de diciembre de 1985.

El pulso contra el gobierno entró en su recta final en 1986. Titulares como "Una campaña para ganar", "Preparando la victoria" o "Las mentiras del sí" / "Las razones del no" del Especial OTAN del 15 de febrero, dan cuenta de la necesidad de contrarrestar tanto el control informativo de los medios de comunicación ejercido por el PSOE, como los efectos ocasionados por la campaña paralela mantenida por la Plataforma Cívica liderada por el PCE. La incógnita del resultado exigía analizar los dos escenarios posibles y en ambos sobresalía el desafío de garantizar la continuidad del movimiento pacifista. Con la derrota del 12 de marzo la moral de victoria que había caracterizado el transcurso de la campaña en su recta final se convirtió en una victoria moral, tal y como era valorada por el amenazante editorial "Nos veremos las caras". El texto aparecía precedido de una papeleta del "No" en la que se ponían de relieve los siete millones de votos conseguidos (el 39,8%), expresión de lo que era interpretado como un triunfo político. El 52,5% de los votos favorables a la permanencia habían conseguido dar un vuelvo a los sondeos, mostrando la eficacia de la estrategia plebiscitaria utilizada por Felipe González.

Sin dejar de denunciar "la inmoralidad de los vencedores en las urnas", considerados responsables de la manipulación y del miedo, *Combate* encajaba el resultado desde la necesidad de reforzar el papel de la izquierda combativa. Rechazando la idea de que esta pudiera ser la última batalla de la Transición, afirmaba: "se trata de seguir luchando contra la OTAN y el militarismo, adaptándonos a las nuevas condiciones, pero manteniendo el carácter del movimiento, de masas, unitario, activo en la calle, organizado en colectivos de base y en los organismos centrales que los estructuran"[49]. Una declaración de intenciones que avalaba la política desarrollada por la LCR a lo largo de los cinco años de campaña, al tiempo que intentaba ofrecer una línea de continuidad a su recorrido antimilitarista.

Poco después la CAO convocaba la VI Marcha a Torrejón, se creaba la coalición Izquierda Unida y el PSOE confirmaba su mayoría en las elecciones legislativas de junio. Un tiempo de adaptaciones se abría para todos aquellos que habían participado en el movimiento anti-OTAN y que iban a experimentar la pérdida de protagonismo político del movimiento por la paz. Una pérdida a la que los actores procedentes de la izquierda revolucionaria, tendrían que sumar el impacto del minoritario apoyo que sus proyectos políticos podían recabar, muy alejado de la capacidad de convocatoria que la acción conjunta con los movimientos sociales había demostrado.

---

48 M. Garí, "Una campaña para ganar", *Combate* n°403, 1 de febrero de 1986, p.5. El VII Congreso celebrado en julio de 1985 había confirmado la importancia adquirida por los movimientos sociales en la política de alianzas que el partido debía seguir en aras de una convergencia en la acción, Martí Caussa, "Gobierno PSOE: cambio de ciclo y reorientación (1982-1985)", *art. cit*, p. 145-146. Las decisiones tomadas sobre el papel central de la CEOP y la política de alianzas durante la campaña en los documentos del Comité Central de la LCR, "Seguimiento y desarrollo de la resolución del último CC sobre la campaña referéndum para salir de la OTAN", *Boletín Interno* nº 2, actas del CC de 15-16 de diciembre de 1985, p. 10-16. (Doc. 8.10) http://cdn.vientosur.info/Capitulo%208%20PDFs/Doc.%208.10.pdf; y "La campaña electoral del Referéndum OTAN", *Boletín Interno* nº 3, 1 y 2 de febrero de 1986, p. 14-21. (Doc. 8.15) http://cdn.vientosur.info/Capitulo%208%20PDFs/Doc.%208.15.pdf

49 Editorial "Nos veremos las caras", *Combate* n°406, 18 de marzo de 1986, p. 5.

Conclusiones

Combate es una fuente decisiva para conocer el tratamiento de la izquierda radical del contexto internacional de la Transición y un referente crítico en el debate que dividió a la sociedad española en torno a la OTAN. En tanto que órgano de prensa de la LCR, la redacción de este periódico buscó acercar a su militancia a las cuestiones de defensa y de política exterior abordadas en el marco de las preocupaciones de la lucha anticapitalista. Con el tiempo se convirtió en vector de introducción de una cultura pacifista y en uno de los principales actores del proceso de ampliación de fuerzas sociales organizadas en el movimiento por la paz.

En efecto, la larga duración de la campaña contra la entrada primero y el mantenimiento después de España en la OTAN supuso un período decisivo en la construcción de una alternativa revolucionaria en el seno de la LCR que respondía al doble esfuerzo de clarificación política y de unidad interna. A lo largo de sus páginas *Combate* elaboró un discurso antimilitarista que reafirmaba su posicionamiento contra el imperialismo. Se constituía además en eje vertebrador de una lucha destinada a cuestionar los fundamentos mismos del sistema transicional y a responsabilizar a la izquierda parlamentaria de la brecha abierta entre clase política y direcciones de los partidos por un lado, y sectores militantes y bases sociales, por otro.

Entre 1980 y 1986 el combate contra el atlantismo permitió a la LCR articular una crítica a la política reformista de la Transición en la que las posturas rupturistas defendidas durante el final de la dictadura quedaron conectadas con la denuncia contra el golpismo tras el 23F, con el apoyo a los movimientos de liberación nacional, y con las protestas antibelicistas y antinucleares surgidas en los países europeos como consecuencia de las políticas de rearme emprendidas en aquellos años. Se trataba de una confluencia reivindicativa en el ámbito de la izquierda que tensó las relaciones entre los partidos representantes del sistema político y aquellos que se encontraban fuera del mismo desde donde cuestionaban el tipo de democracia que se estaba configurando. El amplio ciclo de protesta social abierto por la lucha antimilitarista del movimiento por la paz prolongó el proceso político transicional hasta la celebración del referéndum de la OTAN. Valorar el impacto de esta experiencia colectiva resulta indispensable para comprender el carácter y la trayectoria de las militancias radicales y las luchas alternativas que en sus diferentes formas han podido sucederse desde entonces.

LA LUCHA DE LA ESCUELA SÓLLER

Javier Morrás Pitillas

1. Introducción.

La experiencia de la Escuela Sóller es un ejemplo de una lucha autónoma y auto-gestionada con la implicación de todo un barrio por conseguir una escuela pública que se da en el barrio de Porta de Barcelona (Nou Barris) entre los años 1976 y 1979. El resultado será una escuela totalmente participativa con una gestión conjunta de padres, maestros vecinos y alumnos que se plantea cambiar el modelo educativo del momento y que acabará como experiencia en septiembre de 1979[67].

Esta lucha se sitúa en la encrucijada de dos elementos importantísimos que se dan en Barcelona y en muchas otras ciudades del estado español entre el final del franquismo y los años de la Transición: las luchas de barrio promovidas por movimientos vecinales, en concreto por las asociaciones de vecinos, y los fuertes movimientos que se dan en el marco de la enseñanza tanto estatal como privada. Muchas de estas luchas adquieren, al menos en Barcelona, unas características basadas en la auto-organización, el poder decisorio de las asambleas y predominio de la acción por delante de la negociación.

Las luchas vecinales se generalizan al final del franquismo en la mayoría de barrios de inmigración de Barcelona, debido a la confluencia de dos factores. De un lado, las condiciones en las que se ven obligados a vivir como consecuencia de la manera en que se han creado estos barrios: construcciones rápidas, de mala calidad, bloques de viviendas con deficiencias estructurales, sin las infraestructuras necesarias, como asfaltado, semáforos, saneamientos en condiciones, falta de espacios verdes, equipamientos de todo tipo, como escuelas, centros de salud; en definitiva, barrios dormitorio fruto de una especulación urbanística.

Por otro lado, las luchas contra el régimen, que habían tenido un marcado carácter fabril y universitario, confluyen en estos años en los barrios, planteando una lucha más global, pero centrada en los problemas concretos que afectan a las clases populares. La mayoría de partidos y organizaciones de izquierda y extrema izquierda confluyen en los barrios obreros creando asociaciones de vecinos o integrándose en diversos colectivos y, sin abandonar del todo la clandestinidad propia de la época anterior, inician unos procesos más abiertos en contacto con los vecinos de los barrios.

Así comienzan a plantearse una serie de luchas que, si bien tienen como base reivindicaciones muy concretas, como luchas por un asfaltado, un semáforo o una escuela, adquieren un carácter de radicalidad y unas formas participativas basadas en las asambleas, que a veces sobrepasan a las propias organizaciones que las han impulsado.

La situación de la enseñanza a comienzos de la década de los setenta en España, y en particular en los barrios y áreas suburbanas, es realmente caótica:

67 De esta experiencia no hay casi referencias ni en los archivos de Barcelona o del barrio ni en la bibliografía. Es un trabajo a partir de la experiencia propia contrastada con otros protagonistas de los hechos y utilizando básicamente fondos propios y de otros compañeros.

En la provincia de Barcelona, la enseñanza privada supera claramente en importancia a la estatal: la triplica en número de centros y casi la dobla en número de alumnos.

En la enseñanza privada debemos distinguir entre los centros que ofrecen una buena calidad educativa como una parte de la enseñanza religiosa, algunos colegios laicos de élite y una serie de centros de carácter cooperativo que se ubican mayoritariamente en la zona rica de las ciudades, y la mayoría de centros de los barrios obreros y periféricos que ofrecen una enseñanza fuertemente degradada, ubicada en locales inadecuados, en muchos casos pisos o bajeras mal iluminadas, sin ningún tipo de condiciones y con un profesorado súper-explotado y mal pagado, en algunos casos sin titulación, y que ni siquiera puede acceder a solicitar subvenciones, con lo que tiene que cobrar a los alumnos unos precios fuera del alcance de muchas familias obreras.

La enseñanza estatal es totalmente insuficiente en los barrios y poblaciones periféricas. En los pocos centros que existen se concentra un profesorado de edad avanzada, debido al sistema de provisión de plazas; las aulas están masificadas con 40, 50 y más alumnos por clase, donde se cobran "permanencias", una cuota que se permite cobrar a los maestros por una hora complementaria y que hace que la enseñanza deje de ser gratuita además de mantener la masificación (cuantos más alumnos más dinero). Una enseñanza autoritaria y tradicional, heredera del régimen franquista y con poca o nula participación de los padres.

Toda esta situación da lugar a una fuerte conflictividad durante estos años. Por un lado, se suceden las huelgas tanto en la privada como en la estatal, en esta sobre todo entre el personal interino. Destacan la huelga de la enseñanza privada de febrero de 1976 y la huelga de PNN e interinos de febrero de 1978[68]. A las reivindicaciones salariales se unen objetivos de más calado como la lucha contra las "permanencias", el boicot al sistema de oposiciones, la reivindicación de un contrato laboral, la gestión de la enseñanza, la escuela única y la gratuidad total. Todo esto provoca un cierto acercamiento entre los intereses del profesorado y el de los padres, que desembocará, en algunos casos, en luchas conjuntas. A través de estas luchas se va conformando una estructura organizativa basada en las asambleas de zona con un carácter totalmente horizontal y anti-jerárquico que, a la larga, creará fuertes conflictos con los partidos y sindicatos de izquierda.

Por otro lado, en algunos barrios como el Besós, Carmelo, Nou Barris o Santa Coloma, se suceden movimientos reivindicativos que unen a padres, vecinos y enseñantes en unos objetivos hacia la escuela pública, ya sea para conseguir nuevas escuelas o institutos como para pasar de privadas a públicas[69]. Estos movimientos van conformando unas propuestas que estarán en la base de todos los movimientos posteriores de la Escuela Pública: gratuidad total, reducción del número de alumnos por aula, calidad de la enseñanza y control de la escuela por parte de la comunidad educativa, que en muchos casos se concreta en la elección del profesorado por parte de esta y el mantenimiento de una línea educativa en consonancia con los intereses del barrio donde está ubicada[70].

68 En 1978 se suceden dos huelgas, una en febrero de carácter indefinido con un carácter netamente asambleario, por el boicot a las oposiciones y por un contrato laboral, y la huelga de mayo promovida por enseñantes encuadrados en partidos políticos reformistas y con unos objetivos ligados a las negociaciones por la creación de sindicatos del sector.

69 Luchas como las de Cascabel y Gregal en el Besós y Tramuntana en el Carmelo o la consecución del Instituto de San Andrés en "Nou Barris" son claros ejemplos de luchas de este tipo.

70 La integración de la escuelas cooperativas del CEPEPC (Col.lectiu d'Escoles per l'Escola Pública Catalana) en la red de escuelas públicas que inician este proceso a partir de 1978, es seguramente el colofón de estos movimientos.

2. La lucha del barrio de Porta por conseguir una escuela

Situación del barrio de Porta

El barrio de Porta, incluido actualmente en el distrito de Nou Barris, era, al comienzo de los años setenta, un barrio en construcción; formado en el interior de una serie de ejes viarios, era un conglomerado de bloques de viviendas, construidas en su mayoría entre 1957 y 1966, muchas de ellas de mala calidad, en medio de descampados, terrenos industriales y viviendas de autoconstrucción. Presentaba gravísimos problemas de infraestructuras: calles sin asfaltar, deficiente servicio de alcantarillado, falta de semáforos, etc. Y, sobre todo, una falta absoluta de servicios de todo tipo entre los que destacan, de manera muy especial, la inexistencia de centros escolares de carácter público, lo que con una población estimada de 30.000 habitantes, 5.000 de ellos en edad escolar, suponía un gravísimo problema.

La asociación de vecinos

La asociación de vecinos, creada en 1974, ante la enorme problemática que presenta el barrio, realiza desde el principio una fuerte actividad enfocada en tres sentidos: la concienciación de los vecinos a través de los boletines de la asociación que se reparten entre los cerca de mil socios con los que cuenta, la participación mediante la convocatoria de asambleas para tratar los problemas que se plantean en el barrio y la elección de unos objetivos claros por conseguir, que se concretan en urbanizar el barrio (asfaltado, semáforos y plazas), y conseguir una escuela nacional. Otros objetivos, como poder contar con un hospital o un instituto, son asumidos como algo que hay que conseguir en coordinación con el resto de barrios periféricos.

Es el tema de la enseñanza el más urgente y donde se realizan los mayores esfuerzos, tanto a nivel de propaganda como de contacto directo con los vecinos, con reuniones y encuestas que se hacen casa por casa para hacer visible el verdadero problema de un barrio sin plazas de escuela nacional y con una enseñanza privada cara y de la peor calidad posible.

La lucha por la escuela

Existía en el barrio un terreno que en principio estaba destinado a construir una escuela, pero la falta de voluntad de la administración hacía temer que en él se construyeran más viviendas. En mayo de 1976 la asociación de vecinos convoca una asamblea en la que se presentan las gestiones iniciadas de cara a la consecución de la escuela y una lista de unos cuatrocientos niños apuntados para matricularse en la nueva escuela. Esta asamblea, a la que asisten unos trescientos vecinos, significa el punto de partida de la lucha.

Se crea una comisión de padres y vecinos para la creación de la futura escuela. A partir de este momento, esta comisión se encarga de mantener todos los contactos oficiales (por el momento sin resultados). El ayuntamiento promete activar la construcción y apunta a una solución provisional para el curso siguiente. Estas promesas no se concretan en hechos y se avecina el comienzo de curso sin que se vea una solución siquiera provisional.

En septiembre se inician las movilizaciones. A partir de este momento, es la asamblea la que tomará el protagonismo, bien recibiendo en el barrio a los representantes municipales, bien desplazándose al Ayuntamiento o Delegación del Ministerio de Educación a presionar en las negociaciones. A la vez se inician

manifestaciones en el barrio que, si bien al principio no son muy numerosas, poco a poco van incorporando nuevos vecinos a la lucha.

El día 30 de ese mismo mes, la asamblea, en número de 150 personas según la prensa, se desplaza al Ayuntamiento y, ante la ausencia del delegado de cultura Sr. Bassols, irrumpe en la capilla de Sta. Ágata donde se está celebrando la boda de un hijo del alcalde Sr. Viola. Los manifestantes son recibidos por Bassols en el salón del Tinell. Se exige comenzar las clases en unos locales provisionales para el 1 de noviembre y la construcción de la escuela para el siguiente curso 1977-78. Paralelamente, un grupo de ocho maestros identificados con la lucha comienzan a preparar el inicio de curso.

Ante la pasividad oficial, la asamblea decide ocupar unos locales propiedad del principal constructor del barrio; el 2 de noviembre, después de una manifestación, se fuerzan los locales y se ocupan. Al día siguiente comienzan las clases con unos sesenta alumnos de preescolar y EGB.

Se concreta la primera tabla reivindicativa: Exigir el acondicionamiento y alquiler de los locales, que sean reconocidos como escuela nacional, gratuidad total, aceptación por parte del MEC de los maestros elegidos por la asamblea y construcción de una escuela de 16 unidades para el siguiente curso.

El Ayuntamiento comienza a tomar en serio el tema: alquila y acondiciona los locales ocupados y gestiona ante la Delegación de Enseñanza la legalización de la escuela como Escuela Graduada Mixta Sóller.

En enero, una vez acondicionada la escuela y reconocida por el Ministerio, este nombra cuatro maestros de oficio que son rechazados por los padres.

Nueve días de manifestaciones y cortes de tráfico en las vías adyacentes al barrio, y una concentración con intento de ocupación de Delegación, consiguen que estos nombramientos sean anulados y que se nombre en su lugar a cuatro de los ocho maestros que estaban trabajando desde noviembre.

El asunto de la elección de maestros es y será en adelante el punto más duro de las negociaciones, ya que el Estado no está dispuesto a ceder el control de la escuela. Provisionalmente se ofrece una trampa legal que permite que, sin cambiar la legalidad, de hecho sean los maestros elegidos por la asamblea los que permanezcan en la escuela: se adscribe el centro al Patronato de Suburbios, que tiene la potestad de proponer maestros para sus centros debido a las especiales características de estos[71].

En abril comienza la construcción de la escuela definitiva, que estará terminada para septiembre.

A la vez, comienza el trabajo de preparación del curso siguiente. Se inicia el proceso de matriculación con notable éxito; se van incorporando una serie de maestros voluntarios, algunos provenientes de la asamblea de interinos y parados, otros con plaza fija y experiencia contrastada, que se integran en el proyecto y que comienzan a preparar la puesta en marcha de la nueva escuela; se inician las gestiones para su nombramiento a través del Patronato de Suburbios

En esta primera fase han quedado claras una serie de cuestiones: Es el poder de la asamblea la que ha logrado imponer sus condiciones; las negociaciones solamente pueden tener éxito si van acompañadas de acciones de fuerza que contrarresten el poder de las instituciones; el principal caballo de batalla está en el control de la escuela y es la propia asamblea la que debe tener este control para poder tener la escuela que quiere.

---

71 El Patronato Escolar de los Suburbios de Barcelona se crea el 17 de marzo de 1951 (BOE 22 de Marzo) "para proveer la educación de la infancia y la juventud en los suburbios de esta capital". *La Vanguardi*a (24-III-1951) *Ibídem* (6-X-1954)

Por otro lado, se va concretando el modelo de escuela que se pretende : gratuita, gestionada por padres, maestros y alumnos, con participación activa de estos, con unos contenidos de acuerdo con la realidad del barrio, con unas condiciones dignas, dotada de parvulario y guardería, y ligada a los intereses del propio barrio.

3. Escuelas en lucha

La escuela está terminada para el comienzo del nuevo curso y el Ministerio comienza el nombramiento de maestros al margen de las decisiones de la escuela. Se ha dado cuenta de cuál es el verdadero núcleo de la lucha, el control de la escuela por los propios interesados y no está dispuesto a ceder ni siquiera bajo la figura jurídica del régimen especial que supone el Patronato de Suburbios. Además, otras escuelas como la escuela Pegaso, en los barrios de Sant Andreu y Sagrera y la escuela Ferrer i Guàrdia, en Ciudad Meridiana, plantean el mismo problema. A partir de este momento, se forma la coordinadora de Escuelas en Lucha y el conflicto adquiere unas dimensiones mucho mayores[72]. En los meses de septiembre y octubre se viven los momentos cumbre de la lucha. La prensa se hace eco casi a diario de la problemática planteada y los organismos oficiales se ven obligados a intervenir dada la transcendencia de los acontecimientos [73].

El seis de septiembre, trescientas personas entre padres, alumnos, vecinos y profesores de las escuelas Sóller y Pegaso se presentan en la sede de la Inspección del Ministerio de Educación y Ciencia de Barcelona con el objetivo de negociar los nombramientos de maestros propuestos por las respectivas asambleas y exigir la retirada de los realizados por aquella. Puertas cerradas y negativa al diálogo provocan la ocupación del edificio por parte de los concentrados. El encierro durará cuatro días hasta ser desalojados por la policía al mediodía del sábado día diez. Durante este tiempo, se suceden las muestras de solidaridad por parte de escuelas, agrupaciones políticas y parlamentarios electos. Las manifestaciones en los barrios se suceden, pero las negociaciones con el Delegado de Educación no producen ningún resultado. La mediación de algunos parlamentarios consigue la promesa de una entrevista con el Gobernador Civil, señor Belloch, para la siguiente semana.

La intervención del gobernador no produce ningún cambio substancial en la postura de Delegación del MEC, y las asambleas, a las que se han unido la escuela Ferrer i Guardia y el Patronato Ribas, deciden ocupar las escuelas y comenzar las clases el 19 de septiembre. Asambleas y manifestaciones en los barrios al final de la jornada escolar acaban con una concentración con intento de ocupación de la Delegación del Ministerio, el día 23, que acaba con una carga policial.

La respuesta es inmediata: el día siguiente, festividad de la Mercé, patrona de la ciudad, las escuelas se trasladan masivamente al Ayuntamiento, entrando en él y ocupando el vestíbulo hasta conseguir que el Alcalde, señor Socías, negocie directamente con la asamblea de concentrados y se comprometa a conseguir una entrevista con el Gobernador. Al intentar permanecer en el ayuntamiento, mientras se celebra dicha entrevista, son desalojados por la policía y se concentran frente al Gobierno Civil. Se consigue una entrevista con el Ministro de Educación, Sr. Íñigo, Cavero a la que asisten seis representantes de las escuelas y el propio Alcalde con el primer Teniente de Alcalde y la Delegada de Cultura. La entrevista, que no obtiene ningún resultado por la negativa tajante del ministro a negociar los contratos de los maestros, se

72 En Junio de 1978 se publicó un libro colectivo en el que aparece reflejada la lucha conjunta de las tres escuelas así como las particularidades de cada una de ellas: *Escuelas en lucha*, Madrid, Ediciones Paideia, 1978.

73 Entre el 7 de septiembre y el 17 de octubre de 1977 aparecen una gran cantidad de artículos en todos los diarios de Barcelona. Solo en la hemeroteca de *La Vanguardia* aparecen 20 referencias a artículos en ese periodo referidos al conflicto. De todas formas es *Mundo Diario* el periódico que hace un seguimiento más constante y amplio.

celebra el 28 de septiembre mientras las escuelas permanecen concentradas en el aeropuerto de Barcelona a la espera de resultados.

El uno de octubre, mientras las escuelas son ocupadas por la Policía Nacional, una masiva concentración frente a la Delegación del MEC es disuelta violentamente con tanquetas de agua por la policía, produciendo varios contusionados y un detenido. Mojados y apaleados, se dirigen al Parlament de Catalunya en el que consiguen entrar y realizar una asamblea para valorar la situación. En ella se interpela a los parlamentarios que continuaban en el edificio y se consigue que gestionen y participen con los representantes de las escuelas una entrevista con el Gobernador, en la que se solicita la libertad del detenido, la retirada de la policía de los barrios y la contratación de los maestros. Se mantiene la ocupación del Parlament hasta que a las diez de la noche llega la respuesta. Los dos primeros puntos se consiguen y queda el punto central de la lucha para una nueva negociación con el Ministro, eso sí, esta vez la comisión la formarán solamente representantes del Ayuntamiento y el grupo de parlamentarios que forman la Comisión de Enseñanza.

Las asambleas de los centros deciden darse un compás de espera y continuar las clases como se venía haciendo desde el comienzo de curso en espera de los resultados de las negociaciones.

Mientras tanto, comienzan las reacciones contra el movimiento de Escuelas en Lucha: la Asociación Nacional de Profesorado Estatal convoca y realiza una huelga los días 14 y 15 de octubre, con desigual resultado y fuerte movimiento en contra, por parte de asociaciones del profesorado y sindicatos, pero cuyo seguimiento la Delegación del Ministerio amplía al ochenta por ciento del profesorado de Barcelona, por encima de los propios datos de los convocantes. Es también el momento en el que una parte de la prensa toma partido claramente en contra del movimiento.

Finalmente, el día 21 de octubre de 1977 llega la respuesta del ministerio vía comisión de enseñanza de los parlamentarios catalanes: se consiguen todos los nombramientos para las escuelas Sóller y Ferrer i Guardia, con efectos del uno de septiembre; la escuela Pegaso conseguirá parcialmente los objetivos meses después: 37 contratos firmados en septiembre de 1978 con efectos desde enero.

El éxito de la lucha ha sido importante: se ha conseguido implicar a instituciones como el Ayuntamiento de Barcelona y la asamblea de Parlamentarios en una lucha que, por supuesto, no era la suya; el Ministerio de Educación se ha visto obligado a aceptar una solución que siempre había rechazado y se han creado las bases para construir una escuela diferente al servicio de la clase trabajadora, gestionada por los propios interesados, con un número razonable de alumnos por aula, con un profesorado implicado en la renovación de la educación y que defiende la gratuidad total. Y todo esto gracias a una lucha en la que el peso predominante lo ha llevado la asamblea, en la que la reflexión ha sido permanente y la acción siempre ha ido de la mano con la negociación, en la que la resistencia ante las negativas y la reacción inmediata ante las agresiones han sido una constante.

Pero no todas las lecturas del proceso son unánimes: mientras en las escuelas se hace este análisis, es la propia comisión de parlamentarios que han negociado el acuerdo la que nos pone sobre-aviso de lo que va a pasar en el futuro: "Es una SOLUCIÓN EXTRAORDINARIA a un conflicto EXTRAORDINARIO y que una buena Administración no ha de permitir que se vuelva a repetir"[74]. En otras palabras, una administración democrática no ha de permitir este tipo de experiencias. Los políticos no ven en esta lucha una aportación a la mejora de la enseñanza sino un problema heredado de la situación política anterior.

74 COMISIÓN DE ENSEÑANZA DE LA ASAMBLEA DE PARLAMENTARIOS DE CATALUÑA en Escuelas en lucha, Madrid, Ediciones Paideia, 1978, pp. 123,124.

Luchar por una escuela en un barrio es encomiable y hasta merece un premio, los contratos, pero soñar con una escuela diferente ya no está tan claro.

La experiencia de la Escuela Sóller durará dos cursos: en septiembre de 1979 los maestros que han resistido serán nombrados de oficio en centros de la provincia lo más distantes posibles unos de otros.

4. Iniciando una experiencia

Durante estos dos años los esfuerzos para dotar de contenido a la escuela son enormes por parte de todos.

La escuela se va dotando de un sistema de funcionamiento participativo y horizontal basado en la experiencia de la lucha, donde la asamblea ha sido el elemento motor. Se prescinde de la figura del director y es la asamblea el organismo decisorio del que parten una serie de comisiones de funcionamiento en las que participan padres, maestros y alumnos de segunda etapa. El claustro de profesores asume las funciones pedagógicas, pero tanto los problemas que surgen en las clases como la didáctica aplicada se tratan de manera abierta ya sea en la asamblea o en las reuniones de padres por clases o ciclos y en las propias comisiones.

Las comisiones de trabajo son el verdadero motor de la escuela. A las comisiones de Mantenimiento, Economía, Comedor, Extensión pedagógica, talleres y personal se unirá más tarde la comisión de Orden y Pedagogía, que asumirá el reto de potenciar el debate a fondo sobre la verdadera función de la escuela[75].

La participación de los alumnos se articula a diferentes niveles de implicación en función de su edad; así, mientras en los primeros cursos se potencia la participación en las decisiones que afectan a la propia clase a través de asambleas, los alumnos de segunda etapa elaboran sus propuestas en asambleas de clase y las defienden mediante sus propias publicaciones y participando en las asambleas y comisiones del Centro.

En estos dos años se inicia toda una serie de tareas y logros que, por desgracia, en muchos casos no tendrán continuidad y que, dada la extensión de este trabajo, me limitaré a enumerar:

Inicio de un verdadero trabajo de renovación pedagógica adaptada al barrio. Se trata de una pedagogía activa que tiene en cuenta el estudio del entorno: salidas por el barrio, y la ciudad, colonias escolares; con bibliotecas de aula y material didáctico elaborado por el centro.

Elaboración y revisión constante de nuevas programaciones mediante coordinaciones de nivel, etapa y departamento con informes y valoraciones exhaustivos.

Introducción del aprendizaje de la lengua catalana a todos los niveles: se consigue utilizar el catalán como lengua vehicular para los alumnos catalanoparlantes hasta segundo de básica, se dan clases de catalán en el resto de los cursos y también para padres y vecinos; se realizan clases de reciclaje de catalán para maestros de toda la zona.

Se consigue de la delegación del Ministerio aulas de parvulario de tres años.

75 Esta comisión elabora una serie de documentos internos de debate entre los que destaca el *Proyecto de manifiesto pedagógico* donde se puede ver las ideas que movían el quehacer diario de la escuela y que por su interés añado como anexo.

Se crea la Escuela de Adultos ligada al centro como escuela de padres y de conexión con el resto de vecinos del barrio.

Se realizan charlas, debates, cine fórums, excursiones familiares, clases de expresión corporal, seminarios de psicología y de alimentación.

Se realiza una importante campaña de difusión de la experiencia dentro y fuera de Catalunya y de coordinación con otros centros.

La escuela colabora con las diferentes actividades del barrio, participando en las fiestas populares y abriendo sus instalaciones a actividades deportivas, actividades con niños con deficiencias, trabajo con la juventud del barrio.

Se consigue que el personal no docente se integre en la dinámica del centro mediante la contratación, por parte del Ayuntamiento, de madres y de vecinos en paro para las tareas de limpieza y comedor.

5. Hacia un final no deseado

Todo este trabajo, al que evidentemente le faltó tiempo para consolidarse, supuso un gran desgaste tanto físico como mental, que, unido a las dificultades propias de la situación, como deficiencias en la escolarización previa de muchos alumnos, desestructuración social, o problemas de delincuencia en el entorno, contribuyeron a crear un creciente malestar entre un grupo de padres, que, junto con algunos partidos de izquierda de la zona, comenzaron una campaña de desprestigio de la escuela, que acabaría en una honda división entre los propios padres.

Asimismo, la convocatoria de dos huelgas diferentes en los meses de febrero y mayo de 1978 supuso una división entre el movimiento de maestros: la primera promovida por PNN y maestros interinos por el contrato laboral y el boicot a las oposiciones, que fue seguida unánimemente por la escuela; la segunda, promovida desde las centrales sindicales en la que participaron únicamente cuatro personas que en ese momento estaban afiliadas. Ello contribuyó a crear fuertes disensiones entre el claustro y estas cuatro personas.

Esta división produjo un fuerte debate sobre el modelo organizativo del centro que derivó, por parte de un sector de padres, en la solicitud del nombramiento de un director, la salida de todas las plazas de maestros a concurso para hacer un claustro "más pluralista", y la solicitud de legalización de una asociación de padres que se había creado bajo los auspicios de una asociación de vecinos de un barrio colindante.

Una campaña de prensa muy agresiva [76] y la legalización por parte de Gobernación de la Asociación de Padres adelantan el final de la experiencia: la asociación pacta con Delegación el desplazamiento de los profesores del centro, excepto las cuatro personas antes citadas, que se habían puesto a su favor, y el nombramiento de un director por parte de Delegación ajeno al centro. Era septiembre de 1979.

---

76 Entre febrero y julio de 1979 el periódico *Mundo Diario* publica una serie de cartas y artículos en general en contra de la lucha de la escuela con titulares significativos como: "Crisis en la escuela Sóller" *Mundo Diario* (21-II-1979), "Crisis abierta en la Soller" MD (21-III-1979) "Sóller: Zancadilla a los padres" MD (13-V-1979) "Sóller ya no es escuela en lucha" MD (27-VI-1979) "El conflicto Sóller" MD (17-VII-1979)

La continuación de la historia está escrita por otros protagonistas, pero se tiene constancia de ello. Se cambió el nombre a la escuela por el actual de "Palma de Mallorca", desaparecieron las comisiones de trabajo, la escuela de adultos, se rompió la relación con el barrio, con el tiempo se dieron numerosas bajas de alumnos, unos por no estar de acuerdo los padres con el nuevo sistema y otros porque este no acabó de cumplir sus expectativas.

Anexo

Proyecto de manifiesto pedagógico

La educación sirve hoy a las clases dominantes para transmitir sus ideologías y como instrumento de domesticación de las personas, procurando su integración sumisa en las actuales estructuras de la sociedad oficial. Esto supone educar en la aceptación del autoritarismo, el fomento del individualismo y de la competencia, la masificación por la transmisión de una cultura falseada con sus valores alienantes, la selección para formar las élites dirigentes y demás servidores del poder, marginando a quienes se queden en el camino, actuando así el aparato educativo como una criba. Todo esto supone, en definitiva, usar y manipular la mente indefensa del niño, abusar de la vulnerabilidad de las personas al nacer, para lograr estos fines.

Frente a este tipo de educación proponemos una escuela basada en los valores humanos; en la transmisión de nuestra auténtica cultura con raigambre de siglos; en el desarrollo del amor a la libertad, del sentido de la responsabilidad y de la solidaridad. Que despierte el espíritu crítico y que fomente en el niño la creatividad, el interés para aprender, respetando su personalidad, su evolución madurativa, sus posibilidades y su entorno social. Que no sea selectiva y esté atenta a los problemas de la marginación social, abierta a su entorno y donde la actividad escolar no se reduzca al horario oficial ni al espacio físico de la escuela.

Para que esto sea posible es necesario:

Que la educación en la escuela sea antiautoritaria. Esto quiere decir que tanto la información que se brinde al niño como la conducta que observe con respecto a los otros niños, a los maestros y demás adultos, así como las relaciones de éstos entre sí, estén basadas en la libertad, la responsabilidad y la solidaridad. Estos valores solo se adquieren por el ejemplo y con su práctica: se ama más la libertad cuando se la ha conocido, se es más responsable cuanto más se ha adquirido la práctica de no descargar en otros la responsabilidad de sus actos.

Que no se apliquen métodos que desarrollen cualidades negativas (egoísmo, agresividad, sumisión, irresponsabilidad), tales como las calificaciones, los premios, los castigos. Que la disciplina no sea algo impuesto por la autoridad del maestro o director, sino libremente desarrollada y aceptada como necesidad de la convivencia o de la propia actividad.

Que el contenido informativo, buscando el desarrollo del espíritu crítico, sea anti dogmático y no oculte ninguna actitud sectaria o proselitista; que esté basado en el contexto histórico, geográfico, político y social en el que se desenvuelven el niño y la escuela. Que estén adaptados al nivel de desarrollo del niño.

Que los maestros constituyan un equipo coherente, que trabaje de forma colectiva, asegurando así la coordinación, la complementación y la continuidad de la labor pedagógica, para lo cual es imprescindible la estabilidad en su puesto de trabajo y su identificación con los fines de la escuela expuestos en este manifiesto.

Que, aplicando la educación por el ejemplo y por la práctica, la gestión de la escuela esté de acuerdo con los propósitos anteriores. Esto significa el mantenimiento de la práctica asamblearia en la toma de decisiones por su valor pedagógico en tanto que desarrolla el sentido de responsabilidad, el hábito de la crítica y el respeto a las convicciones ajenas, por lo que la Asamblea de la Escuela debe continuar siendo el máximo organismo de dirección donde todos pueden expresar libremente sus opiniones, siendo esta práctica también aplicable al aula.

Que la Asamblea de la Escuela siga abierta a alumnos, padres, maestros y vecinos que participen activamente en la escuela, por ser un medio conducente a establecer una vinculación fluida de la escuela con el barrio.

Que la escuela continúe y amplíe el contacto con la realidad social que la rodea, por medio de las clases para adultos, de diversas actividades extraescolares para alumnos, padres y vecinos, de la participación en fiestas populares, etc., con el fin de que la escuela llegue a ser un verdadero "lugar colectivo y familiar" para el barrio.

(Comisión de orden y pedagogía – abril-mayo 1979)

Bibliografia:

(1978) *Escuelas en lucha.* Madrid: Ediciones Paideia

(1977) "Porta (Barcelona) Hacia nuevas formas de acción" en *Emancipación*, 2: 31-32

UNDERGROUND, PUNK, PERFORMANCES

INFLUENCIAS SUBTERRÁNEAS DE LOS MOVIMIENTOS PUNK Y HARDCORE EN LA CIUDAD DE MADRID LA ESCENA EN TORNO AL FANZINE PENETRACIÓN Y DELINCUENCIA SONORA

David Álvarez García
doctorando UCM (Madrid)

1. Hacia una definición del punk

El "punk" fue un fenómeno juvenil que surgió en el otoño de 1976 en Londres y que asoló el país hasta mediados de 1978.Comenzó siendo un nuevo estilo musical que surgió en oposición al entonces boyante rock progresivo; el punk volvía a los orígenes del pop de los años 60 retomando el concepto de canción corta –apenas tres minutos— propio de los *singles*, aquellos pequeños discos de 7 pulgadas que incluían una canción por cada cara en contraposición al formato álbum generalizado por las cada vez más grandilocuentes composiciones de los "grandes dinosaurios del rock".Una de sus principales influencias era la música de la nueva ola neoyorquina que se había desarrollado a mediados de los años 70 en la órbita del CBGB's[1], un pequeño tugurio en el 315 de la calle Bowery de Manhattan del que surgieron algunas de las bandas más influyentes de aquellos años como Television, TalkingHeads, Blondie, Ramones, etc.Estas bandas eran a su vez deudoras del *garage* de los años 60, etiqueta que acaparaba a las bandas más o menos desconocidas que surgieron en EEUU y Canadá tras el éxito de los Beatles y la invasión del *beat* británico[2]. Algunas bandas de aquella escena llamaron la atención de los críticos de las revistas *underground* a comienzos de los años 70, que aburridos de la música progresiva de su época y con cierta nostalgia de la música de los 60 empezaron a escribir sobre los *singles* que encontraban al fondo de las cubetas de oferta de las tiendas de discos[3]. Algunas de aquellas canciones destacaban por su agresividad e insolencia, y por ello se empezó a utilizar la etiqueta "punk rock" para describir a aquellas bandas que destacaban por su actitud más asilvestrada (HEYLIN 2007, 3)[4].

---

1 El CBGB's OMFUG (*Country Blue-Grass Blues & Other Music For Up lifting Gormandizers*, en castellano: *Country, Blue.Grass, Blues y Otra Música Para Incipientes Consumidores*) era en un principio un local de música *country*,pero como apenas tenía clientela, el dueño Hilly Kristal empezó a contratar a pequeñas bandas locales que no podían tocar en otros garitos(como el Max's Kansas City) porque no tenían contrato discográfico (HEYLIN 2005, p. 119).

2 Muchas de esas bandas hacían versiones de canciones de moda del momento. Formadas por chicos jóvenes, blancos y de clase media que ensayaban en los garajes de sus casas, los diferentes sellos discográficos independientes de la época competían entre ellos por firmar un contrato con una de estas bandas que llegase a obtener un éxito de similares características en el mercado norteamericano. La mayoría de estas bandas no pasaron del circuito local de sus áreas respectivas. Muchas de las canciones de las bandas de *garage* serían versionadas por las bandas del 77: por ejemplo, los Sex Pistols tocaban "(I'mNotYour) Steppin' Stone" de Paul Revere&TheRaiders; Television versionaban "FireEngine"de los 13th Floor Elevators; The Dickies hacían lo propio con "Nobodybut me"de Human Beinz; "PsychoticReaction"de CountFive era versionada por The Radiators from Outer Space y los mismos Television; StivBators, TheDamned y The Vibrators tocaban "I Had TooMuch to Dream (LastNight)"de Electric Prunes; "Strychnine" de The Sonics era interpretada por The Cramps...

3 *TheShakin' Street Punk Survey*, autor anónimo, publicado el 7 de noviembre de 1974 en la State University College de Buffalo, NY

4 Aquel *revival* llegó a su punto álgido cuando la colección "Nuggets: Original Artyfacts from the First Psychedelic Era 1965-1968" (Elektra, 1972), un disco doble editado en 1972 por el guitarrista de Patti Smith, Lenny Kaye, que recopilaba

El término "punk" se utilizaba de forma peyorativa para designar a personas cuyas actitudes podían suponer una amenaza o una vergüenza para el estilo de vida normativo y se consideraban marginales dentro de la sociedad. En el siglo XVII la palabra "punk" era sinónimo de prostituta u homosexual, y también servía para designar a criminales y *gángsters* de poca monta. En el argot carcelario, se usaba para referirse a la pareja homosexual pasiva de un interno más veterano[5]. Los seguidores de las bandas inglesas de la primera generación punk del 77[6] se identificaron con el insulto, desalojando su sentido despreciativo original. Al aceptarlo y llamarse a sí mismos "punks", remarcaban esa frontera entre ellos y la sociedad normativa como una manera de expresar conscientemente esa oposición al *establishment*. Antes del punk ya había habido otras subculturas que desafiaban "lo hegemónico" en las áreas más triviales de la vida cotidiana a través del estilo y gestos que ofendían a la "mayoría silenciosa": los *teddyboys*, *skinheads*, *mods*, etc. cargaban sus actitudes, objetos, música y formas de ocio con una significación que tenía también un carácter ideológico (HEBDIGE 2004). Pero mientras que esas otras formas buscaban una aceptación en sus comunidades respectivas, el punk iba más allá en su enfrentamiento contra lo que se consideraba "noɒ mal", y se acomodaba en la lógica de la discordia, la negación radical de lo institucional como causante de la anomia y la alienación (PASCUAL 2015, p. 68) y explicita su oposición a las normas cívicas. Por eso, la estética es grotesca y llamativa: los punks utilizan objetos de la vida cotidiana como bolsas de basura, camisas rasgadas, imperdibles, tampones, cremalleras, cadenas, maquillajes, complementos de *bondage* y sadomasoquismo[7] con el objeto de ser desagradables para la sociedad mayoritaria, y trata de epatar la "normalidad", "sensatez" y "responsabilidad" del "buen burgués"(FOUCAULT 2015), y por eso el punk se presenta como un personajes violento y grosero, con una actitud errática y descontrolada que amenaza los valores e intereses de la sociedad.

El punk es una forma de expresar la necesidad de emancipación dentro de la sociedad post-industrial, que encaja conlo que Jordi Claramonte denomina autonomía moderna[8] por su actitud de desprecio y negación del modelo de sociedad convencional existente (CLARAMONTE 2011). Según Claramonte, la noción primigenia de autonomía que se tenía en el Renacimiento hacía referencia a un ideal según el cual hay una productividad latente y activa que anida en las criaturas y organismos naturales mediante la cual éstos son capaces de crecer y desarrollarse siguiendo sus propias leyes internas. Cuando en los siglos XVII y XVIII su uso en términos estéticos se fue generalizando, deriva en lo que Claramonte llama la autonomía ilustrada, aquella que se generaba en los salones en los que se discutía la construcción de un gusto distinto al gusto oficial de la nobleza y el clero. Y será más tarde, después de la Revolución Francesa, cuando se desarrolla la autonomía moderna, centrada en exhibir una negatividad que permita diferenciarse de la sociedad normativa, y que manifieste mundos posibles al margen o en contra de la normalidad burguesa. Es el tipo de autonomía en la que podríamos encuadrar el punk[9].

---

algunos de los principales *singles*, arrasó las listas de éxito nacionales.

5 Wayne Kramer cuenta una anécdota al respecto en el libro *Por favor, mátame*: en 1974, el guitarrista de los MC5 tuvo que cumplir pena de la cárcel por intentar vender $10.000 de cocaína a dos agentes de policía encubiertos. Un amigo le regaló a Kramer una suscripción a la revista *Billboard* donde se empezaba a hablar de las nuevas bandas punk de Nueva York como los Ramones. En aquel entonces, la palabra punk seguía teniendo esa connotación, yel músico tuvo que tirar por el inodoro todos los números que hacían referencia para evitar confusiones(Mc Neil y Mc Cain 1996, p. 225).

6 El verano de 1977 fue el apogeo del punk inglés.

7 Esta estética venía importada del estilo de Richard Hell, el bajista de Television, The Heartbreakers y Richard Hell & TheVoidoids.

8 Por "autonomía"Claramonte no se refiere al movimiento social sino al concepto en sí mismo.

9 En realidad, la autonomía moderna ya había entrado en crisis a mediados del siglo XX, cuando la burguesía descubre que la desviación y lo negativo puede ser una fuente de distinción y acaba siendo integrada como una forma más de producir beneficios, como se pudo comprobar con la contracultura californiana, que aportó la importancia de la producción personalizada, el diseño y la diferenciación de los productos a la producción capitalista. No es baladí que algunos de los héroes del emprendedurismo actual como Steve Jobs fueran *hippies* en su juventud.

2. La Nueva Ola

Durante el período en el que el punk se desarrollaba en Inglaterra, España atravesaba una profunda transformacióna un sistema liberal de representación parlamentaria, tomando el modelo de países del entorno como Alemania, Italia o Francia. Después de 40 años dedictadura se reconocen formalmente los derechos y las libertades democráticas con el objetivo de equipararse a los estándares europeos y poder entrar en la Comunidad Económica Europea. Algunos sectores de la juventud española comienzan de esta manera a poder alargar el período de estudios antes de ponerse a trabajar e incluso concentrar cierto poder adquisitivo, constituyéndose así como grupo social relevante con un estilo de vida propio.

Sobre la base de una importante contracultura *underground* que había surgido en el Tardofranquismo, aparece un nuevo fenómeno fundamentalmente musical denominado "Movida" que abarca el período que va de 1978 a 1985. Su principal centro geográfico fue Madrid, aunque también hubo importantes núcleos como los de Vigo (gracias a bandas como Siniestro Total y Golpes Bajos) o Barcelona (con Loquillo y los Trogloditas a la cabeza). El aspecto sub-cultural fue especialmente importante en la Movida,y el punk era una más de aquellas "modas" juveniles que los jóvenes madrileños importaron de los países anglosajones a principios de los 80 s: *mods, rockers, new romantics, góticos, heavys*… Como apunta Héctor Fouce, su influencia en la Movida fue principalmente estética, ya que el fuerte contraste del estilo punk con la estética y la cultura que estaban acostumbrados a ver en sus casas atrae a los jóvenes españoles (FOUCE, 2004). Volviendo a la idea de autonomía de Claramonte el punk funcionó en España como una forma de autonomía moderna cuyo objetivo será dejar atrás la ramplonería del franquismo, centrándose principalmente en lo lúdico, la modernidad y la libertad –sexual y estética– y manteniendola figura del artista con una visión particular, como "figura privilegiada" que otorga "artisticidad" (Almodovar, Alaska, McNamara, Bonezzi, etc.)

Según Fouce, la Movida se caracteriza por tres rasgos fundamentales: la aparición de nuevos referentes y formas culturales, la adopción de nuevas estrategias y prácticas centradas en el uso de los medios de comunicación y las industrias culturales, y el rechazo del compromiso político de izquierdas (FOUCE 2002). En referencia a éste último aspecto es interesante apuntar cómo a pesar de todo el discurso que ha habido en torno a la "Movida promovida" por el gobierno socialista (MORENO-RUIZ 2016), los intereses de los jóvenes no fueron precisamente una prioridad para la agenda política del gobierno de Felipe González más allá del ocio. De hecho los socialistas incentivaron más a la población adulta, a la que veían como una base de apoyo más consistente, e ignoraron las demandas juveniles (MARÍ-KLOSE 2012). En este sentido, en ocasiones se ha atacado a la población joven de aquella época por su falta de iniciativa, representados en el arquetipo del "pasota"(FEIXA y PORZIO 2004), ese personaje cínico e indiferente surgido en los años de auge del desencanto que se comunica mediante una jerga incomprensible, que no quiere trabajar yque se abstrae de todo a través del uso recreativo de las drogas. Pero en realidad, tal y como apunta Fernán del Val, cuando se contrastan empíricamente los datos y las encuestas en torno a la cultura política de los y las jóvenes durante la Transiciónse puede ver que los datos no concuerdan con el concepto de pasotismo, y de hecho según encuestas del CIS realizadas en 1980 muestran cómo los jóvenes de entre 21 a 25, y de 26 a 35 años representan los índices más altos de afiliación a sindicatos (DEL VAL 2014, p. 152). Es decir, que a pesar del relevo generacional de los que habían sentado las bases de la Transición, seguía existiendo una juventud combativa y organizada entre sus hermanos pequeños.

3. Ídolos del Extrarradio

La Movida era un fenómeno que convivía con las galerías de arte y los locales de moda del centro de la ciudad, y que poco a poco empezaba a formar parte de la cultura institucional. Más allá de lo que

pudiera conocerse a través de la televisión[10], aquello no llegaba a los extrarradios madrileños, donde los adolescentes socializaban en los parques escuchando el punk y el *heavy metal* junto con otros géneros más autóctonos como la rumba y el flamenco. Muchos de ellos se encontraban también los domingos en El Rastro, centro de peregrinación punk donde poder intercambiarse cintas y *fanzines*, a donde también iban "los de la Movida". Pero mientras que éstos últimos quedaban en La Bobia y los bares de alrededor, los demás pasaban la mañana en las escaleras de Ribera de Curtidores, bebiendo *litros* de cerveza y escuchando la música que venía de los puestos y tenderetes[11]. En la calle se empieza a hacer evidente la brecha existente entre ese punk más estético y hedonista de la Movida Madrileña, que además se empieza a mezclar con otros estilos musicales, y otro punk que surgió casi en paralelo pero de carácter más agresivo, "contestatario" y en algunos casos, más politizado.

Algunas de las nuevas bandas punk empiezan a acelerar el ritmo y a proponer letras más combativas. Aunque la literatura académica respecto al punk suele acotar el movimiento a esa primera fase entre 1976 y 1978, el punk evolucionó más allá de los Sex Pistols y The Clash[12] (GORDON 2016). Durante la segunda generación del punk inglés, que arranca en 1978, surge la escena *anarcopunk* alrededor de la banda Crassque pasó de predicar un nihilismo *per se* a aspirar a convertirse en un verdadero agente de cambio, tomando las pretensiones subversivas de los Sex Pistols y los grupos de la primera hornada, y tratar de hacerlas reales. Exploraron nuevas formas de articulación política y social en sus canciones, su estética y su manera de funcionar que basaban su efectividad en la creación de una consciencia radical de la autonomía no violenta y la independencia más absoluta que supusiera un desafío a las estructuras de dominación existentes (GORDON 2016, p. 59), volviendo al ideal primigenio de la autonomía que señalaba Claramonte, capaz de formular unos fines propios más allá de agendas políticas de movimientos sociales, sindicatos o partido, que se acercase más a lo que define en su obra como autonomía modal (CLARAMONTE 2011): no excluyente sino participativa, contagiosa, y cuyas prácticas artísticas tomen partido por procesos de producción social más amplios, colaborativos, en los que el artista ya no sea el artífice solitario. En lugar de externalizar funciones a través de un *manager* que se dedicase a contratar conciertos, *roadies* para cargar el equipo, o esperar a firmar un contrato con un sello discográfico para editar sus discos, Crass cambiaron el paradigma. Los propios miembros de la banda se encargaban de organizar los conciertos estableciendo contactos con organizaciones y colectivos, apoyaban a otras bandas, ellos mismos se encargaban de cargar el equipo, repartir panfletos o editar sus propios discos... Hasta entonces, la viabilidad de una banda de rock había dependido de un contrato, y si no tenía suerte, podía estar esperando durante años la oportunidad de que una compañía se fijara en ellos para funcionar. El *modus operandi* de los Crass planteaba una alternativa real a la explotación del negocio de la música que sirviese de modelo para muchos jóvenes. Hay un interés por desarrollar sus propias infraestructuras, ya sea editando sus propios *fanzines* y discos u organizando conciertos, al mismo tiempo que una militancia en los movimientos sociales: muchos de ellos eran activistas feministas, pacifistas contra la política de bloques, liberación animal, contra la amenaza nuclear, la homofobia, las multinacionales...

> En España, los seguidores del *anarcopunk* eran los denominados 'crassianos', que se juntaban con otras tribus (rockers, skins…) entre otros lugares en el bar Porrones, en el barrio de Argüelles[13]. Formaban parte de este sector bandas como Delincuencia Sonora, el responsable del fanzine *Pene-*

10 A través de los diferentes programas que emitía TVE donde podía verse algo como *La Bola de Cristal*, *La Edad de Oro*, *Popgrama* o *Caja de Ritmos*.

11 Entrevista con Manuel Pilarte (Magüu). Batería de Espasmódicos y TDeK. Madrid, 10 de junio de 2012.

12 E incluso sigue manifestándose como movimiento a día de hoy en diversas partes del mundo.

13 En los primeros tiempos, el sector *skinhead* que se reunía en Porrones era apolítico. El skinhead era un individuo normalmente aficionado al punk que simplemente se rapaba el pelo, utilizaba botas militares, tirantes y camisas entalladas, adoptando la estética de la subcultura británica surgida a finales de los años 60. Algunos de ellos formaban parte de las hinchadas futboleras en una época en la que también muchos punks y *heavys* de barrio formaban parte de la afición. Con la aparición de Ultras Sur, una escisión de la Peña Las Banderas liderada por Antonio Guerrero surgida después de una

tración Alberto Eiriz o durante un corto espacio de tiempo Enrique Vitoria alias Kike Turmix[14] y se relacionaban con colectivos anarquistas como la editorial Queimada o La Cara A. Organizaban conciertos allí donde podían, ya fuera en salas o colegios mayores, de bandas nacionales e internacionales (p.e. MDC en la Sala Imperio el 10 de febrero de 1984). Se distinguían entre ellos a través del símbolo de Crass, que lucían en camisetas, parches y chapas: 'entre la gente del ambiente tenía un simbolismo muy fuerte […] la gente [ajena a la escena punk] lo veía y decía, ¿pero esto qué es? No era desagradable, no era nada, con lo cual podía servir para identificarse muchas personas sin necesidad de llevar una cosa muy explícita'[15].

4. **Casos concretos: *Penetración*, Delincuencia Sonora y N-634**

Uno de los principales éxitos del punk fue la creación de un espacio crítico alternativo dentro de la propia subcultura y ajeno a las industrias culturales tradicionales que permitía contrarrestar la cobertura hostil, o cuando menos ideológicamente tendenciosa, del *punk* en los medios (HEBDIGE 2004) a través del desarrollo de sus propias publicaciones auto-editadas o *fanzines* como *Sniffin' Glue*. En el caso madrileño, además de la importancia de las radios libres (donde algunos de estos punks tenían sus programas), fue muy importante el trabajo de Alberto Eiriz[16], responsable de *Penetración* junto con Paz Goñi *Penetración* y Juan Carlos Ruiz*Ras Charlie Dread*[17] que arranca en 1982 con una pequeña tirada de 200 ó 300 ejemplares. El *fanzine* comenzó con un formato convencional compuesto por reseñas de grupos y crónicas de conciertos, y fue evolucionando cada vez más hacia posturas políticas más radicales. Los editores estaban influenciados por todo el movimiento *anarcopunk* que empezaban a despuntar principalmente en Inglaterra pero poco después también por Europa, la escena punk de la costa oeste norteamericana centrada sobre todo en el área de San Francisco (Dead Kennedys) y Berkeley (responsables del fanzine *Maximum Rocknroll*), los *krakers* holandeses, el movimiento autónomo desarrollado en Italia y en la República Federal Alemana y colectivos como los británicos *Class War*.

Desde *Penetración* se preocuparon por darle una dimensión social y política al punk. Empezaron a publicar traducciones de las letras de los discos como fue el caso de *Nazi punks fuck off!* de los Dead Kennedys, y tal y como contaba Alberto en un artículo para la *Maximum RocknRoll*, "a muchos punks aquello no les gustó. La mayoría de los punks españoles están en la escena por la pose, la moda, emborracharse todo el tiempo y tomar drogas. Les gusta actuar de forma violenta, buscar pelea, esnifar pegamento… Pero eso no le gusta a todo el mundo. A la gente que realmente le preocupa lo que verdaderamente significa el punk no tiene esa mentalidad de rebaño" (*Penetración,* 1984). Algunos "crassianos"empiezan a adoptar posturas y opciones consecuentes con su manera de pensar que les diferencian del resto de punks: se hacen vegetarianos o se niegan a grabar en discográficas comerciales. Este era un terreno fundamental desde el principio, dada la incuestionable vinculación que tenía el punk con la industria de la música popular (LAING 2015), y aunque las bandas más populares fueron enseguida fichadas por las grandes discográficas, muchos punks de la primera hornada inglesa trataron de mantener una posición independiente al ocio institucionalizado por los grandes sellos discográficos, favoreciendo el surgimiento de sellos discográficos

final de Copa en 1982, los *supporters* más fervorosos empiezan a derivar hacia tendencias más radicales. Algunos de ellos pasarán también a militar a la organización de extrema derecha Bases Autónomas.

14 Posteriormente promotor de conciertos y vocalista de Pleasure Fuckers, fue toda una institución en la escena alternativa madrileña.

15 Entrevista con Alberto Eiriz. Responsable del *fanzine Penetración*. Madrid, 28 de diciembre de 2012.

16 Muy vinculado al movimiento alternativo y punk de aquellos años en Madrid, estuvo posteriormente en la primera okupación como centro social en Madrid (calle Amparo, 83).

17 En 1986 Juan Carlos puso en marcha la marca de ropa deportiva dedicada al taekwondo y boxeo tailandés "Charlie". Posteriormente sería director técnico del departamento de *KickBoxing* de la Federación Española de Boxeo.

independientes (New Hormones, Raw Records, Fast Product, Small Wonder…)En España, el punk se enfrentaba a una cultura dominante que empieza a estar apoyada en dos vértices: por un lado la cultura del *establishment*, mantenida por el oligopolio de las compañías discográficas apoyadas por las instituciones públicas que representaban artistas como Miguel Bosé, Los Pecos o Mecano; por otro lado, la cultura *underground*, que empezaba a sustentarse en una infraestructura creada alrededor de la Nueva Ola: aparecen los sellos discográficos Nuevos Medios, Dos Rombos, Lollipop, Spansuls, Goldstein, Victoria... y sobre todo DRO (Discos Radiactivos Organizados), fundado por el líder de Aviador Dro Servando Carballar, que acabará absorbiendo en 1983 a Tres Cipreses[18], a GASA[19] en 1984 y a Twins[20] en 1989. De este modo, DRO terminó acaparando a los principales grupos de la Movida, hasta que en 1993 es la propia DRO la que acabó siendo adquirida por Warner.

Normalmente las discográficas convencionales buscaban una rentabilidad comercial en los discos que permitiera generar una plusvalía para la compañía y el artista. Esta era también la forma de funcionamiento de las discográficas independientes que los *anarcopunks* rechazaban, porque consideraban que esa plusvalía era en muchas ocasiones excesiva y contribuía a la mercantilización de la música. Por eso, en los discos que Crass editaban a través de su propio sello autogestionado marcaban los precios en las portadas con un mensaje que decía "no pagues más de X libras" para que sus seguidores conocieran el precio real y las tiendas y distribuidores que vendían sus *elepés* y *singles* no pusieran precios muy por encima del valor de coste. Delincuencia Sonora, aliados de *Penetración*, son de los primeros punks españoles en criticara esas discográficas independientes surgidas al calor de la Movida madrileña, y lo expresanen canciones como *El negocio ha muerto*:

> Sucio negocio todo podrido, jodidas estrellas de mierda
> Independientes dependiendo de hacer dinero.

El vocalista José Calvo cuenta que "siempre pensamos que [en referencia a DRO] no eran *indies*. Que el concepto ese de 'como no puedo ser una *multi* quiero ser *indie*, no te pago y te exploto igual pero soy súper moderno porque te pago en discos'. En realidad quieren ser una multinacional en potencia. A mi eso nunca me ha interesado una mierda, tío"[21]. Es por eso que,a pesar de llevar en activo desde 1981, Delincuencia Sonora no edita en un sello del estado español hasta 1988[22], que sacan su primera referencia (el *single La Ley*) en Basati Diskak, gestionado por Javier Sayes. Por su parte, Alberto Eiriz puso en marcha una pequeña distribuidora para mover grabaciones de bandas como MG-15, Último Gobierno o Ruido de Rabia, así como el material que le llegaba de fuera gracias a sus contactos a través del *fanzine*. En aquel momento, la red de publicaciones alternativas se distribuía principalmente a través del eje formado por Sayes en Donostia (que en aquel momento editaba el *fanzine Destruye!*), Jesús Sahun (Joni D) del fanzine *Melodías Destructoras* (posteriormente *NDF*) en Barcelona y Eiriz en Madrid: "te llegaba un paquete con no sé cuántos discos, tú mandabas una pequeña parte a esas personas que sabías que te lo iban a vender, y al cabo de un mes o dos tenías el dinero y operabas..."[23]

---

18 Fundado por Eduardo Benavente, Fernando Urrutia y Andrés Cuadrado con la idea de editar los trabajos de Parálisis Permanente y Gabinete Caligari. Editaron además un par de *singles* de Loquillo y Trogloditas, y *La Oración* de Desechables.

19 Grabaciones Accidentales había sido uno de los primeros sellos independientes. De orientación más pop, nace en 1981 fundado por Paco Trinidad y miembros de Esclarecidos y Décima Víctima. En un principio había surgido para autoeditar los trabajos de estas bandas, pero pronto abren el catálogo a referencias como Los Coyotes o Derribos

20 Fundada por Paco Martín, editan los trabajos de los Rebeldes, Pistones y Séptimo Sello entre otros. Fue el primer sello de Hombres G.

21 ENTREVISTA CON José Calvo. Voz en Delincuencia Sonora y co-responsable del programa de radio *Crisis*. Madrid, 14 de diciembre de 2016.

22 Sus primeros trabajos son publicados a través del sello punk de Hamburgo *Underground*Sounds – Die Erben.

23 ENTREVISTA CON Alberto Eiriz. Responsable del *fanzine Penetración*. Madrid, 28 de diciembre de 2012.

Los "crassianos" estaban adoptando elementos como la autogestión propios de la tradición libertaria española. En algunos casos esa influencia era plenamente consciente: Alberto Eiriz ya había militado en el movimiento antifranquista en los años 70, y la radicalidad de José Calvo y su base social, intelectual y filosófica viene de su familia "librepensadora desde el siglo XVIII"[24], supervivientes de la Guerra Civil. Esta influencia se puede ver en el discurso que tienen algunas letras de la banda, más allá dela visión sensacionalista y utópica de la anarquía como sinónimo del caos que podían tener grupos como los Sex Pistols. En letras como "Cada cuatro años", incluida en su maqueta *Demasiado tarde* (1983), hablan ya sobre la "farsa democrática" que se está planteando tras los pactos de la Moncloa y el intento de golpe de estado del 23-F:

Cuatro años, caras nuevas pero iguales que las anteriores,
La gente sigue teniendo unos derechos:
Tiene el derecho a ser dado por culo por un cabrón
Tiene el derecho a que un cabrón decida por él,
Tiene el derecho a dejarse escupir y pisotear por los políticos,
Tiene el derecho a ser amenazado y golpeado por la policía,
Tiene el derecho a ser secuestrado un año para ser esclavo de la ley,
Todos tenemos derecho a su libertad condicional,
Todos somos iguales, pero eso lo dicen solo sus papeles,
El poder es del pueblo. Pero, ¿quién decide por todos?
Cada cuatro años nos dicen que votemos.
Fascismo. Comunismo. Socialismo. Capitalismo.
Pero todo es una jodida farsa de unos jodidos bastardos.
Cada cuatro años solo mentiras.
¿Por qué gobiernos? ¿Por qué amos?
¿Por qué a su sistema? ¿Por qué a su poder?
¿Por qué a la miseria? ¿Por qué a nuestra muerte?
¿Por qué a su jodida mierda?

La letra de la canción tiene además un estilo parecido al de *Know your rights* de The Clash, publicada un año antes en el LP "Combat Rock" (1982), jugando con una estructura de texto legal enumerando derechos que representan algunas injusticias visibles dentro de una democracia liberal. Por otro lado, está presente también la influencia de Crass tanto ideológica como formal, no ya en el estilo musical sino en el uso que se hace de la descontextualización de texto y fondo musical (en este caso, el himno oficial de España), tal y como ya habían hecho los ingleses en temas como en *Our Wedding* (1981)[25].

Otro de los grupos de la órbita "crassiana" con influencia libertaria eran N-634, que participaron en 1983 en el recopilatorio de DRO *¿Punk? ¿Qué punk?* con la canción "Soy un loco anarquista, soy un loco antifascista". En la letra, Kike Turmixcanta:

Ni estado, ni patrón
No creo en la autoridad,

24 ENTREVISTA CON José Calvo. Voz en Delincuencia Sonora y co-responsable del programa de radio *Crisis*. Madrid, 14 de diciembre de 2016.

25 El caso de *Ourwedding* fue una forma clara de *artivismo*. La canción era una una sátira del matrimonio con un fondo musical muy *naive*. Por aquel entonces Crass eran ya una banda muy popular en el circuito independiente, por lo que decidieron ocultarse bajo el nombre "Creative Recordings and Sound Services" (C.R.A.S.S.). La ofrecieron a la revista *Loving*, una publicación dirigida al público adolescente que, a pesar de la ironía que envolvió toda la operación –desde la letra de la canción hasta el propio nombre elegido, como si se tratase de una empresa genérica e impersonal de creatividad– no fueron conscientes de la trama y acabaron publicándola como *flexi*-disco.

No creo en ningún gobierno,
Soy un ser anti-social.
Soy un loco anarquista, soy un loco antifascista.

Me repele cualquier norma,
Me da asco obedecer,
Odio a los poderosos,
La revolución yo quiero hacer.
Soy un loco anarquista, soy un loco antifascista.

La política es basura,
Son todos unos farsantes,
Los mismos perros con los mismos collares,
Menuda panda de mangantes.

Es una de las primeras canciones de punk madrileño que enuncia de forma explícita un contenido ideológico particulara través de algunas de las clásicas máximas del anarquismo (rechazo del Estado, la democracia parlamentaria y las jerarquías, el antifascismo, la revolución social, etc.) Hasta entonces, todas las enunciaciones habían oscilado de la ironía supuestamente superficial de Kaka de Luxe, Pegamoides o Los Nikis[26], al espíritu lumpen callejero de OX POW, Toreros After Olé o la crítica más o menos social de La UVI, La Broma de Ssatán o PVP. Ni siquiera Delincuencia Sonora se adscribe específicamente hacia una tendencia ideológica concreta[27].

5. Conclusiones

A pesar de la tendencia a estereotipar a la juventud de comienzos de los años 80 como una generación políticamente indiferente enajenada por el ocio y la (post)modernidad de la Movida madrileña, hubo secꝋ tores descontentos con el proceso de transición que tuvo su reflejo subcultural. Hablamos de una escena minoritaria dentro del punk madrileño que ha tenido una influencia mucho menor de la que pudo tener la Movida; los nombres de bandas como Delincuencia Sonora o publicaciones como *Penetración* apenas han tenido relevancia fuera de los círculos más especializados. Hay varios factores que pueden explicar esto: una estética y un estilo de música demasiado agresiva que conlleva una alta carga de negatividad, el hecho de que el punk fuera una subcultura anglosajona que lleva a algunos sectores progresistas a considerarlo como un aspecto más de la dominación imperialista[28], la negación a convertirse en objetos de consumo en manos de las industrias culturales que conlleva una distribución exigua, etc. Pero son los primeros pasos para el posterior desarrollo de una escena más consistente al margen no solo de instituciones públicas e intereses privados, sino también de la propia contracultura que representaba la Nueva Ola madrileña, que a pesar de haberse gestado en entornos libertarios como el Ateneo Politécnico de Prosperidad (centro neurálgico de la contracultura madrileña de finales de los años 70 en el que ensayaron Ramoncín y bandas

26 Si podemos considerar a estas bandas como punk, dado su estilo pop de espíritu *ramoniano* en el caso de los Nikis, o a medio camino entre el post-punk y el pop en el caso de Pegamoides. Este planteamiento daría para un debate más extenso, pero debido a la falta de espacio de este artículo no podemos tratar.

27 A pesar de sus inicios, Kike Turmix pronto abandonaría esta querencia por el punk más militante y se convertiría en uno de los principales DJs de la escena *garagera* de Malasaña al frente del TupperWare impulsándola desde varios frentes DIY: desde la organización de giras y conciertos hasta la edición de discos a través de su propio sello Safety Pin Records.

28 Algo que también sucedió en Euskadi, pero que el movimiento *abertzale* supo corregir a tiempo.

como Kaka de Luxe, Zombies o Aviador Dro)[29], no ofrecían en sus trabajos una visión crítica al momento que estaban viviendo, y su éxito y popularidad los convertirían más tarde en actores fundamentales en el cambio y modernización de las industrias culturales españolas.

Sin embargo, las precarias experiencias en la organización auto-gestionada de conciertos o la distribución de discos y *fanzines*, así como la participación en programas de radios libres sientan las bases de una verdadera red auto-gestionada y la creación de una esfera pública propia. Es importante también la asunción de actitudes críticas dentro de la esfera personal, como el vegetarianismo. Cabe decir que, a pesar de su mensaje radical, no hay todavía una articulación política con los movimientos sociales que sí existirá a partir de la segunda mitad de la décadaa través de la campaña anti-OTAN, el movimiento de desobediencia al servicio militar, las protestas estudiantiles de 1987 y muy especialmente a través del movimiento de okupación. Fue en la escena posterior de bandas como Sin Dios, A Degüello o Tarzán… y sellos como Fobia o Potencial Hardcore cuando se pasó de reflejar a través de las letras cuestiones sociopolíticas concretas o denunciar situaciones injustas a una verdadera estrategia práctica que tenía tanto de la influencia de Crass como de la tradición libertaria en la que los músicos no solo ibana tocar a los conciertos, sino que también okupaban edificios abandonados para centros sociales; las giras las organizaban entre ellos y colectivos que los llevaban al centro social de sus barrios o a las fiestas de sus pueblos; muchos conciertos y recopilatorios se planteaban para recaudar fondos para causas concretas de los movimientos sociales; los espacios de agregación servirían para dar lugar a nuevos proyectos, nuevas bandas, nuevas publicaciones, la formación de colectivos… la generación de una autonomía contagiosa, que inspirase a otras personas para tomar también el control de sus propias vidas.

BIBLIOGRAFÍA

CLARAMONTE, J., 2011. *Arte de contexto*. Donostia: Nerea. ISBN 978-84-96431-92-8.

DEL VAL, F., 2014. *Rockeros insurgentes, modernos complacientes: juventud, rock y política en España (1975-1985)*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

FEIXA, C. y PORZIO, L., 2004. "Los estudios sobre culturas juveniles en España (1960-2003)". *Revista de Estudios de Juventud*, no. 64, pp. 9-28. ISSN 0211-4364.

FOUCAULT, M., 2015. *Historia de la locura en la época clásica I* [en línea]. México, D.F.: FCE - Fondo de Cultura Económica. [Consulta: 30 octubre 2016]. ISBN 978-607-16-3106-0. Disponible en: http://public.eblib.com/choice/PublicFullRecord.aspx?p=4560051.

FOUCE, H., 2002. *El futuro ya está aquí: música pop y cambio cultural en España: Madrid, 1978-1985*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones.

GORDON, A., 2016. *CrassReflections*. S.l.: Portsmouth: ItchyMonkeyPress. London: Active Books. Nottingham: Punk ScholarsPress. ISBN 978-1-909798-22-9.

HEBDIGE, D., 2004. *Subcultura el significado del estilo*. Barcelona; Paidós Ibérica: s.n. ISBN 84-493-1609-X.

HEYLIN, C., 2005. *From the Velvets to the Voidoids: thebirth of American punk rock*. Chicago, Ill.: Chicago Reviewe Press. ISBN 1556525753.

MARÍ-KLOSE, P., 2012. Prioridades poco prioritarias. Jóvenes en la agenda gubernamental en España (1982-1996). *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, vol. 140, pp. 69-88.

MCNEIL, L. y MCCAIN, G., 1996. *Please kill me: the uncensored oral history of punk*. New York: Grove Press. ISBN

29 http://centroculturalmantuano.blogspot.com.es/2007/12/el-gran-wyoming-decia-en-1999.html

0-316-88147-3.

MORENO-RUIZ, J.L., 2016. *La movida modernosa: crónica de una imbecilidad política*. Madrid: La Felguera. ISBN 978-84-944208-9-4.

PASCUAL, J., 2015. *Movimiento de resistencia años ochenta en EuskalHerria: contexto, crisis y punk*. Tafalla: Txalaparta. ISBN 978-84-16350-38-4.

PENETRACIÓN, 1984. "Spainreport". *MaximumRocknroll* [en línea], vol. 14. [Consulta: 18 diciembre 2016]. Disponible en: https://es.scribd.com/doc/224109383/Maximum-Rocknroll-14.

LA TRANSICIÓN COMO REVOLUCIÓN CULTURAL: DEMOCRACIA POR VENIRY FORMAS DE VIDA CIVILES FRENTE A LOS PARTIDOS E INSTITUCIONES DEL ESTADO

Germán Labrador Méndez
Princeton University

En 1977, en su primera campaña electoral, el PSOE se presentó a las elecciones con un eslogan que hoy puede resultar difícil de asociar respecto de cualquier cultura política propia de las últimas décadas. "Para cambiar la vida", decía aquel lema. No era todavía una frase de tipo mercado técnico, de las muchas que habrían de venir, y eso a pesar de que portaba en su interior el concepto que, muy pocos años después, se convertirá en el conocido sintagma de las elecciones de 1982, aquel famoso "por el cambio". Entre el año de 1982, fecha donde consideramos el final del proceso transicional en relación con la victoria electoral de un partido de nuevo cuño, asociado imaginariamente con la tradición de izquierdas, y que, tras una serie de metamorfosis en sus prácticas y referentes desde la muerte de Franco, habrá de construir una hegemonía político-cultural en la década siguiente, y el año de 1977, fecha de las primeras elecciones democráticas, donde los referentes políticos movilizadores de una ciudadanía democrática radicalizada no se vinculan necesariamente a la oferta identitaria del nuevo sistema de partidos, se habría producido en el imaginario socialista una transformación notable: "la vida", como dimensión constitutiva de lo político, habría desaparecido del horizonte público a la altura de 1982. En esos cinco años que median entre ambos mensajes, "la vida", como ámbito de realización del «cambio", habría sido disociada del horizonte electoral, para ser confinada en el limbo de lo privado, o de lo a-histórico.

La función de este desplazamiento desde *el cambio de la vida* de 1977 al simple *cambio por el cambio* de 1982 va más allá de la expresividad retórica del ejemplocomo disparador de estas páginas. Si se ha hablado mucho de la capacidad del PSOE para el marketing electoral, como síntoma decisivo de su modernidad de partido post-ideológico, esta condición no debe deslindarse del mundo social al que sus propagandistas se dirigían y del que tomaban su fuerza. Hoy sabemos cómo las ideas más importantes que configuran el imaginario de la Transición no suelen proceder del ámbito partidista (o no solamente), ni tampoco de las nuevas instituciones, pues la plasmación legal e institucional de las demandas democráticas tendió a ser restrictiva, limitada y muchas veces tramposa. Esto es cierto, por ejemplo, a propósito de las amnistías concedidas –que dividieron a los presos sociales en políticos y comunes– o de la derogación de instancias franquistas, para su reaparición en figuras análogas, como es el caso de la transformación del Tribunal de Orden Público en Audiencia Nacional. De esta forma, el movimiento retórico que identificamos en el eslogan del PSOE, resulta análogo respecto de las mutaciones de las demandas de democratización de entonces en relación con las instituciones representativas del nuevo régimen. La transición de la izquierda orgánica puede explicarse en relación con aquella gramática electoral, por la cual un enunciado que, a partir del uso transitivo del verbo "cambiar", convierte a "la vida" en el objeto democrático por excelencia, va derivando hacia una función intransitiva, gracias a la cual el "cambio" deviene en el agente de sí mismo y en el objeto mismo del proceso democrático. De esta forma, la transición se convierte en su propio asunto.

El vaciamiento político de un eslogan –y de las demandas cívicas que le son correlativas– sucedido entre 1977 y 1982 se vuelve significativo en nuestra perspectiva, ya que se vincula a las metamorfosis de la identidad social del propio PSOE, partido que acapara el imaginario de la Transición como proceso

de cambio. Ello es especialmente importante en el contexto de este encuentro, donde se quiere discutir la existencia de otros protagonistas clave del periodo, la izquierda radical y las organizaciones sociales, cuyas experiencias, discursos y propuestas, más allá de representar una saludable marginalidad histórica –un umbral de disidencia–, tal vez puedan expresar un modo diferente –y decisivamente relevante– de habitar el espacio histórico de la Transición desde una discursividad mayor. Está por demostrar que las opciones políticas electorales que capitalizaron o que sobrevivieron al proceso transicional fuesen, desde el principio, las representantes naturales de una antropología política previa. Pero, malas noticias para los estudiosos de la izquierda radical, está por demostrar que ninguna opción política electoral emanase naturalmente de las ideas y deseos de una "ciudadanía en espera de ser correctamente representada". Fenómenos como la génesis y capitalización de este emblema electoral nos permiten argumentar en un sentido diferente, como argumentaré. Y, en este sentido, es siempre interesante leer los textos del colectivo Los Incontrolados del año de 1976, a propósito de la exterioridad de las tecnocracias políticas postfranquistas respecto de las formas de vida y lucha propias de la ruptura.

Pero volvamos a aquel eslogan para acabar de precisar el punto de vista de este trabajo. En 1977, "*para cambiar la vida*" es, entonces, un mensaje remite a una cultura política propia de los años setenta, por más que hoy se represente ajena de la nuestra, una en la que la noción de democracia no se asocia inmediatamente con el sistema parlamentario emanado de la Constitución de 1978 y de su implementación política posterior y donde la sensibilidad antifranquista y sus expectativas de cambio radical no se expresan en los términos de la cultura política institucional de esos mismos años, y los siguientes. Una de las paradojas de las prácticas políticas y culturales que en los años setenta se situaban enfrente, o más allá, de las instituciones del régimen es que no se expresan necesariamente a través del sistema político post-franquista ni obligatoriamente responden a los valores en los que este sistema declara fundarse. La identificación de la democracia con la práctica representativa y el reconocimiento formal de derechos es algo que no se corresponde con la experiencia ciudadana del periodo, tal y como ha quedado registrada en los distintos archivos culturales del periodo desde los documentales a las pintadas, desde las encuestas políticas a las canciones. Para un número muy significativo de personas –que se identifican como contrarias al régimen y partidarias de un sistema social más libre e igualitario– la posibilidad de la democracia tiene más bien con la práctica desregulada de las libertades y con la autonomía comunitarista en la toma de decisiones. Son asuntos sobre los que ya se ha escrito.

A la altura de 1977 la política que se identifica como post-franquista tiene un vector claramente suprapartidista (y, al tiempo, pre-partidista pues sus luchas son más extensas y anteriores a la configuración pública de un sistema de partidos) y se manifiesta de manera heterónoma (pues no asume la existencia de un espacio autónomo para la representación política a medio camino entre el Estado y lo social, sino que entiende que lo social es dicho espacio). La política democrática –de "la democracia que viene", en el sentido de Jacques Derrida– no se piensa como un ámbito de realidad autónomo, una esfera propia, que se conecta con lo social extendido por medio de una ritualidad determinada y a través de unos *momentos* (electorales), sino como una determinada frecuencia colectiva que atraviesa todas las distintas parcelas de la vida en común. Desde las experiencias de lucha y resistencia al franquismo, desde ámbitos laborales, culturales o universitarios, pero, sobre todo, a partir de las grandes experiencias de movilización colectiva alrededor de la identificación de eventos traumáticos como son el Proceso de Burgos, los fusilamientos del 27 de septiembre de 1975, la masacre de Vitoria o los Atentados de Atocha, entre otros. En todos estos episodios, la democracia se manifiesta como una imaginaria comunidad de afectos, decisivamente inter-vinculada en la toma de conciencia de su vulnerabilidad compartida y en su radical rechazo al franquismo. Ese rechazo se polarizaba cuando el régimen se quería expresar en su condición política más profunda –la de una máquina de muerte, un necro-poder soberano fundado en la excepcionalidad política y capacitado para seguirla re-creando a cualquier precio ante la amenaza de su desaparición–. Frente a esta política de la muerte, y asociada al imaginario democrático –como advenimiento posible de lo imposible–, emerge una nueva comprensión de la política y lo político, vistos como una determinada afectación de lo social (es decir, como una determinada manera de estar en y desde lo social), desde el desarrollo de

prácticas desde ahí que entrañan la construcción de vínculos políticos y nuevas maneras de imaginar la comunidad que no pasan por una estructura institucional de representación basada en partidos políticos y en su estructuración parlamentaria.

Esta visión de la Transición como una circulación de afectos, fundadora de grandes consensos interpersonales, respaldados por la radical igualdad de sus participantes, no es la mayoritaria en la historiografía del periodo. Cuando se rescata esta legitimidad demo-afectiva, se hace en nombre de su necesaria canalización partidista o representativa, y se justifica esta mirada en la (pretendida) escasa consistencia de su pulsión transformadora. Sin embargo, se desdibuja cómo el mutuo reconocimiento en esta comunidad política –suprapartidista pero antifranquista– genera vínculos tan radicales entre sus miembros que pueden llevar a la exposición a la represión y la muerte a sujetos que carezca de un aparato teórico más amplio para sublimar estas experiencias. Se trata, pues, de experiencias límites en las cuales colectivamente se centraliza un valor democrático clave –la propia vida, la dignidad de la propia vida– que es profanado en una experiencia represiva contra un instante político ciudadano, donde lo que se reivindica, precisamente, es la defensa de dicha dignidad. Las grandes causas civiles de la Transición tienen que ver con la protección de esa dignidad de la vida frente a la violencia de estado y frente a las condiciones estructurales del sistema. Son revoluciones bio-políticas y bio-poéticas: tratan de construir condiciones para una vida nueva y mejor a través de la defensa común con los cuerpos propios de las condiciones de vida digna comunitariamente imaginada. Esa misma dimensión bio-ética y bio-política se encuentra en las grandes jornadas civiles de los setenta así como en las (relativamente) "pequeñas" luchas de la Transición: revueltas por la subida de unos céntimos en los billetes de tranvía, protestas por el precio del pan, por la construcción de un polideportivo o un ambulatorio, en las ocupaciones de solares, festivales de cultura y de música, en la edición de cultura libre o en las experiencias de autogestión. Todas estas dimensiones de una vida en cambio se expresan como parte de una sensibilidad demótica que implica las condiciones de una existencia cotidiana tanto como su transformación. De esa conciencia epocal quedan hoy solo fragmentos, ruinas y memorias disociadas, por eso tal vez resulten extrañas algunas de las afirmaciones anteriores. Es este un asunto trabajado, por mi y por otros participantes en este encuentro. La densidad de estas prácticas, de la que da cuenta su presencia en el archivo cultural, permiten comprender la Transición como el lugar de una profunda "revolución cultural" más allá de las formas políticas institucionales (las del régimen de 1978) y de sus modos culturales (los de la llamada Movida ochentera) que le sucederían y el corte de sentido que todos ellos suponen.

La centralidad de aquel lema de 1977 usado por el PSOE no ha sido comprendida, en relación con las prácticas de transformación política contemporáneas en las que se sostenía, de las que vengo de hablar, ni en relación con las tradiciones discursivas de las que aquel mandato de "cambiar la vida" emanaba. A propósito de las mismas diré que se trata de un eslogan situacionista, importado del mayo francés, que se había hecho popular en las tapias y los baños de la transición ("no queremos transformar las cortes, queremos cambiar la vida"). Sus orígenes se remontan a un verso de Arthur Rimbaud (*ilfautchanger la vie*), tras la Comuna de París, recuperado por la Internacional Surrealista en el Congreso Antifascista de 1936, donde el grupo de A. Breton rompe con Stalin en favor del trotskismo, en favor de una comprensión humana e integran de la revolución ("transformar el mundo, dijo Marx, cambiar la vida, dijo Rimbaud. Nosotros, los surrealistas, unimos ambas consignas"). En la Transición, "cambiar la vida" como consigna política era usada por grupos trotskistas y libertarios (incluyendo la LCR) antes de que el PSOE lo capturase para su campaña, donde servirá de *leit motiv* en carteles, mítines y entrevistas. Después se reencuentra en múltiples de eventos de finales de la década (como en el título de unas jornadas de la revista *El Viejo Topo* o en un volumen de la filósofa contracultural Agnès Heller...), siempre en favor de una comprensión expandida de la democracia en relación con la transformación de lo cotidiano, como la democratización de las ciudades o la desfasticización de la cultura, o la práctica participativa de la democracia. Grito alejado del lenguaje institucionalista con el que el postfranquismo quería consolidar su nuevo régimen de dominio, las más diversas fuerzas rupturistas de la izquierda podían compartir esta propuesta, pero la llamada se

extendía más allá de los partidos y organizaciones, como un deseo político colectivo que, con gran olfato, los publicistas del PSOE trataron de seducir en su propio beneficio.

Los intentos de "cambiar la vida", entendida la expresión como horizonte emancipador donde política y cultura se unen de forma indistinguible, constituyeron un vector interpretativo decisivo para comprender lo sucedido en los años setenta a nivel ciudadano. Entonces, tal dimensión de la transformación colectiva operaba transversalmente en el cuerpo social y afectaba al conjunto de prácticas cotidianas, hábitos, lenguajes, estéticas que llamamos "vida", o, con Castoriadis, "instituciones imaginarias de significación social." Este elemento mayor–las vidas democráticas– sin embargo, ha sido sistemáticamente minusvalorado en los estudios sobre la transición y, en gran medida, por causas de tipo disciplinario (derivadas de las cesuras entre nuestros paradigmas de estudio históricos, culturalistas o politológicos). El divorcio existente entre la historia institucional y las memorias civiles del periodo hizo el resto.

Así, las discusiones historiográficas sobre las transformaciones operadas sobre el sistema político-legal durante la transición, y sus efectos sobre lo laboral, lo socioeconómio y lo (geo)estratético, suelen omitir el hecho llamativo de que las mayores y más irreversibles transformaciones estructurales sucedidas en la sociedad española durante los años de la transición son aquellas que surgieron por y desde la sociedad civil y que, a menudo apoyadas en coyunturas externas, no pudieron ser institucionalizadas. Entre ellas cabe destacar al menos cuatro metamorfosis estructurales que reorganizan el conjunto completo de significantes morales del régimen franquista: en primer lugar, un radical proceso de secularización que transforma elestado teocrático de Franco en una de las sociedades menos religiosas de Europa; en segundo lugar, una acelerada revolución sexual que modifica –en un tiempo récord y con gran conflictividad– roles de género, marcos jurídicos y consuetudinarios, instituciones sociales y formas de subjetivización no hetero-patricarcales; en tercer lugar, una profunda crisis del nacionalismo de Estado, que produce innúmeras quiebras de representación y que alimenta procesos de imaginación (post)nacionales de todo género; y, en cuarto lugar, un extendido pacifismo de signo humanista, anti-militar y abolicionista.

Son luchas –o deseos–, interconectadas, que implican otras muchas más (como la mutación profunda de los distintos ámbitos de la cultura). Su nombramiento excede el espacio de este trabajo. Quepa añadir dos notas adicionales a propósito de estas transformaciones democráticas. Primero, que en ellas el vector generacional es clave, que, aunque no solo impliquen a gentes jóvenes, el enfrentamiento con "lo viejo" es central en la experiencia de los conflictos que comportan. Y, segundo, que la extensión de estos fenómenos es amplia y difusa y, por ello, la intensidad y modos de participación en los mismos varía, pero que en ningún caso eliminan ni sustituyen las restantes culturas sociales también existentes: o dicho de otro modo, que "la cultura democrática" es una intensa "zona de lo social" (dominante por momentos), pero no es la única zona social existente. Tampoco constituye algo como "la naturaleza de lo social", sino que se expresa antes como "un campo social" (en el sentido de Bourdiue) donde se expresan nuevas formas de vida y donde interaccionan diferentes sociologías. Acostumbrados a pensar la transición en términos de autonomía política (institucional o discursiva), comprender la democracia en términos de vida cotidiana y analizar sus distintas culturas (políticas) en términos de campo social no es un proceso evidente. Sin embargo, en mi perspectiva, resulta imprescindible para identificar experiencias civiles democráticas masivas, que permitan sostener y reclamar una activa memoria ciudadana del periodo, más allá de la expresión del mito de la Transición, de sus insuficiencias o, de sus márgenes. Hubo una transición alternativa dominante y es hora de hacernos cargo de la misma. En esa dirección, cabe dedicar la última parte de este trabajo a sobrevolar esos cuatro ejes de conflicto civil que he planteado, en la medida en la que caracterizan, en mi perspectiva, la revolución cultural de los años setenta.

1. A propósito de la secularización de la cultura, quepa decir que a pesar de algunas anécdotas (en 1968 desde la Comuna de Filosofía y Letras de Madrid se arrojó un crucifijo por la ventana, desatando un festival de expiaciones), las prácticas rupturistas de la Transición española no se caracterizaron por su especial iconoclastia, uno de los fantasmas políticos propios de los años treinta, conjurados cuatro décadas

después. Que estos no se reproduzcan a nivel de barrio –justo donde se habían producido cuarenta años antes– se debe a dos cuestiones: primero, a que la generación más joven carecía de una conciencia histórica y política anticlerical vinculada con una memoria de la guerra. Y, segundo, que en esos mismos barrios la presencia de la iglesia no se comprendía ya como el ejercicio de una fuerza disciplinaria y policial al servicio del régimen, sino como un elemento extraño y, a veces, afín. Por el camino, claro, había tenido lugar el concilio del Vaticano II y la aparición de la teología emancipadora, lo que diezmó las bases pastorales de la iglesia católica patria. Promoción tras promoción, los seminaristas de los años sesenta abandonaron los seminarios para pasarse a la vida civil, al marxismo revolucionario o a la práctica avanzada de la doctrina social (católica). La acción combinada de las transformaciones de la sociedad de consumo, las revoluciones contraculturales de los sesenta y la deserción de los jóvenes cuadros pastorales crean un caldo de cultivo donde es posible pensar el radical proceso de secularización que tiene lugar en la España de la transición, tan distinto (y mucho más radical y veloz) que el de otras naciones europeas –Portugal, Irlanda o Polonia, incluso Italia, o Grecia–. En esas coordenadas, la cultura juvenil hizo un ímprobo trabajo de des-catolicización: los relatos de una "mala educación" nacional-católica de la que hay que liberarse son masivos en los años setenta y produjeron una literatura (y un cine) de primer nivel dando cuenta de ello. La cara oculta de este proceso tiene que ver con la base religiosa de la formación política de muchos cuadros de los partidos políticos de la transición (por no hablar de la penetración de órdenes de la iglesia en sus cúpulas, como es el caso del Opus Dei en el PSOE), la importancia de la religiosidad en la formación de muchos militantes, o la centralidad de la noción de salvación en la cultura política democrática (baste con recordar que, a propósito de la FUDE, se ha dicho que estaba "compuesta por muchos afiliados que habían pasado directamente del 'Corazón de Jesús' al 'Corazón de Mao').

2. A propósito de la famosa "ola de erotismo" que supuestamente acosaba al país desde los años finales del Tardofranquismo, hay que decir que las mutaciones en la sexualidad y los regímenes de género en los años setenta son profundas, radicales y duraderas (trabajos complejos y frecuentemente dolorosos por más que el imaginario de la revolución se asocie a la sensualidad y el goce). Las metamorfosis de la sexualidad y el género tienen que ver con el fracaso de un determinado proyecto hegemónico, de signo nacional, católico y burgués, que se verifica en esos años en el mundo occidental. Las consecuencias de dicha fractura se vinculan al mundo de la guerra fría y pasan por la difusión de una tecnología anticonceptiva, de origen militar antes que libertario, como discute profundamente Paul B. Preciado. En España, este proceso resulta más transformador que en otros países vecinos debido a la apuesta disciplinaria que el Franquismo había realizado en relación con la sexualidad –como mecanismo regulador mayor de lo social– y al colapso del cuerpo eclesiástico encargado de su implementación y vigilancia. De hecho, los seminaristas exclaustrados tomaron parte masivamente en este proceso emancipador, del que dan buenas cuentas los muros de la Transición al grito de "folleu, folleu, qu'el mon s'acaba". Durante la Transición el sobreseimiento de las restricciones sobre la imagen pornográfica se acompaña de la liberación de la imagen política: urnas y porno-cultura surgen a la vez en un proceso de mutua influencia que, desde la perspectiva contra-cultural imagina la representación política como un remedo erótico pornográfico ("cuando en las cortes se folle, votad"). Las muchas dimensiones de las luchas por la emancipación genérico-sexual abren escenarios complejos (como la campaña contra la Ley de Peligrosidad Social o las acciones de autoinculpación), que desbordan una y otra vez los marcos de la política institucional. Las organizaciones políticas tienden a restringir la sexualidad a la condición de experiencia privada y a confirmar los sistemas de exclusiones heteropatriarcales en sus día a día. Como declara una militante comunista feminista y pro liberación sexual: "los militantes del PCE nos decían que éramos unas zorras, unas rameras, que nuestros objetivos no eran ni feministas ni políticos ni nada". Esta actitud era aún más hostil a propósito de las sexualidades LGTBi+i+I. La abundante documentación –y no pocos estudios– sugieren que es en el ámbito de la contracultura donde las prácticas genérico-sexuales más avanzadas se están dando.

3. Si los pactos constitucionales son continuistas, en el ámbito de la estructura y forma de la comunidad política lo son aún más: la existencia y naturaleza del estado español (y su asociación mística con un sistema simbólico –bandera, himno, monarca, lengua española– que se corresponde con su relato nacional)

está fuera de toda duda y así se apresuran a declararlo aquellos partidos interesados en el juego institucional. Para la periferia rápidamente se implementan sistemas análogos, típicamente bajo la fórmula de un nacionalismo de derechas. El carácter no democrático de la llamada Operación Tarradellas –y el repliegue de los partidos políticos de izquierdas en Catalunya tiene que ver con esta necesidad transicional de un fortalecimiento del estado a través de un sistema de contrapesos culturales en base a diferentes tipos de nacionalismos. La naturaleza vertical del proceso, de arriba abajo, limitará su capacidad de penetración en las nuevas subjetividades democráticas. La nueva cultura rupturista es antinacionalista y comunitarista, su relación con el estado es políticamente confrontacional –sabe de su existencia por el poder de aquel–. En los ámbitos periféricos, se manifiesta desde las potencias populares de las lenguas periféricas y de sus tradiciones culturales –sin Estado–. En los años ochenta, las políticas de nacionalización de estas lenguas periféricas –y de diciplinamiento logo-ortográfico representan sucesivas quiebras con la naturaleza multicultural, federalista y cívico-republicana de las comunidades políticas transicionales. Los distintos partidos políticos, aceptarán ese nacionalismo de estado y sus retóricas y se relacionarán con los movimientos populares autónomos en clave entrista, de capturar luchas autónomas (contra las autopistas gallegas, por ejemplo, o contra las centrales nucleares vascas) y expresarlas en clave nacional. El comportamiento electoral displicente en las comunidades con tradiciones nacionalistas en relación con los grandes referéndum del estado resulta pertinente a propósito de la escasa penetración social del molde nacional de la transición en todo el territorio. Parte de las herencias políticas de la transición tienen que ver con esa imposibilidad de acordar símbolos nacionales, la desidentificación civil con el himno, con la bandera y con las propuestas que intentan trabajar con esos elementos de agregación verticalistas desde diversas sensibilidades políticas contemporáneas, del populismo al independentismo. Esta refracción al nacionalismo de estado resulta importante, porque si la metafísica que sostuvo toda la narrativa providencialista del mito de la transición fue la continuidad imaginaria de la nación y su aparato de estado. El discurso ciudadano de una "democracia por venir" no casa con esto.

4. Por último, una de las herencias a más largo plazo de la Transición tiene que ver con la articulación de una cultura pacifista, que normalmente se asocia a la larga memoria de la guerra. Sin duda la guerra civil se concibe como experiencia que evitar en el presente pero desde una lectura particular: guerra del Estado contra su población, experiencia colectiva de exposición a una violencia vertical sacrificial, ligada al rechazo de las ejecuciones sumarias, de las torturas, de la represión policial, a una cultura de los derechos humanos, en fin, que funciona tanto frente al Estado (pos)franquista y su historial de violencia como en relación con un orden global agitado por la guerra fría. La cultura democrática de los setenta, como revolución de la sensibilidad, representa el triunfo de una cultura enfrentada a la muerte (de la cual queda curiosamente excluido el magnicidio de Carrero), basada en la posibilidad de la inocencia política. La protesta contra el ejército, la campaña de objeción de conciencia, el creciente antimilitarismo, la fuerza del no en el referéndum sobre la permanencia en la OTAN (y todas las circunstancias que lo rodean), la campaña por el indulto de los presos políticos y comunes, son luchas democráticas respecto de las cuales la mayor parte de los partidos llegan tarde y aquellos que dicen apoyarlas con frecuencia son solo mistificadores de la lucha armada. Más allá de la mitificación de la violencia y el culto vertical al sacrificio, los partidos políticos tienden a la naturalización de las necesidades represivas del Estado en término de orden público aún cuando estas políticas se dirigen contra los colectivos más identificados con las nuevas identidades democráticas (como será el caso de los jóvenes quinquis). Desde mi perspectiva, el vector pacifista y antiautoritario de buena parte de la cultura democrática contemporánea representa una ruptura clara con las lógicas estatal-partidistas de su aparato institucional y, tal vez, la herencia moral más importante de la Transición, sin la cual no es posible entender experiencias políticas contemporáneas como el rechazo civil al terrorismo de ETA en los ochenta, el No a la guerra, la reacción tras el 11M o la lógica política del 15M. Una silenciosa sensibilidad democrática que aún nos habita representa una herencia pacifista e insumisa que es visible en las grandes ocasiones y en el día a día.

En resumen, estos cuatro vectores propios (pero no privativos) de la cultura española democrática –y su poderoso influjo en las décadas posteriores– responden al éxito de una revolución cultural sucedida a

lo largo de los años setenta (aunque con bases anteriores), cuyos valores se alimentan de la tradición antiautoritaria y vitalista de las luchas democráticas ibéricas e internacionales. Esta revolución propone otras tantas rupturas con la cultura del franquismo –católica, sado-masoquista,hiper-nacionalista y militarizada–, cuyos valores, por más sigan teniendo su expresión social y aún institucional, no constituyen ya las formas de vidas hegemónicas en el nuevo contexto democrático. El cambio radical de mentalidad que la Transición representa responde a una transformación profunda de las distinciones público-privado, Estado-súbdito, individuo-familia, que afectan por igual a los viejos referentes del régimen caduco, tanto como a los nuevos símbolos del régimen del 78. Estas transformaciones –muchas veces silenciosas– producen un importante archivo de prácticas experimentales, de formas de mezclar política y cultura, que adquieren un decisivo componente cívico-popular, y que habrán de generar nuevas formas de vida. A estas, colectivamente,se las llamó entonces como democracia. Otra cosa es que el término se haya utilizado después para hablar de la reforma política del franquismo. Pero eso ya no es un problema de la transición, sino de su memoria, o, al menos, un problema que revela el problema de una memoria. Explorarlo, sin embargo, habrá de requerir otra ocasión.

Referencias:

El libro de la pena de muerte (1976), Madrid, SedmayEditions.

ELÓSEGUI, J. (1971), *Quiero morir por algo*, Barcelona, Plaza y Janés, 1977.

LABRADOR Méndez, G. (2015c), "They call it democracy? The Aesthetic Politics of theSpanishTransitionto Democracy and some Collective Hijackings of History after the 15-M Movement", *Historien*,15.1, pp. 117-154.

—(2017), *Culpables por la literatura. Imaginación y contracultura en la transición española (1968-1986)*, Madrid, Akal.

LARUMBE, M. (2009), *Vindicación feminista. Una voz colectiva, una historia propia, antología facsímil de textos, 1976-1979*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.

LÓPEZ Linaje, J. (ed) (1977), *Grupos marginados y peligrosidad social*, Madrid, Campo Abierto Ediciones.

OLIVER Olmo, P. (2002), *La utopía insumisa de Pepe Beunza.Una objeción subversiva durante el franquismo*, Barcelona, Virus.

—(2011), "La sociedad española en la Transición: los movimientos sociales en el proceso democratizador", *Los movimientos sociales en el proceso democratizador*, R. Quirosa-Cheyrouze Muñoz (ed.), Madrid, Biblioteca Nueva, pp. 271-286.

OLIVER Olmo, P. y J. C. Urdá (2015), "Protesta democrática y democracia antiprotesta : los movimientos sociales ante la represión policial y las leyes mordaza", Arre, Pamiela.

RADCLIFF, P. B. (2011), *Making Democratic Citizens in Spain. Civil Society and the Popular Origins of the Transition*,Basingstoke, Hampshire, PalgrabeMcMillan.

RAGUÉ, J. M. (1971), *California Trip*, Madrid, Kairós.

—(1972), *Hablan las Women's Lib*, Madrid, Kairós.

ROMERO, M. (2015), *Memoria de Combate, (auto)biografía oral de Miguel Romero, "Moro"*, Equipo Cartografías de Culturas Radicales (ed)., Madrid, Post-metrópolis.

RUBIO, C. L. (2013), *Cárceles en llamas. El movimiento de presos sociales en la transición*, Barcelona, Virus.

LA VAQUERÍA DE LA CALLE DE LA LIBERTAD: LA MOVIDA QUE PUDO SER Y NO FUE.

Emilio Sola
Universidad de Alcalá

La muerte de Franco en el otoño de 1975, en el paso del ecuador de la década de los setenta, supuso para muchos de los que la vivimos algo así como la caída del muro de Berlín, la muerte de Kennedy antes o el hundimiento de las torres gemelas, después, un momento que se queda en la memoria con detalles vívidos del momento mismo en el que uno se enteró de la noticia. En mi caso, también, coincide con el final de mi vida de veinteañero, el final de la juventud se pudiera decir. Un momento de balance muy importante y un estallido de vitalidad y lucidez al mismo tiempo. El origen de lo que luego se llamó la Movida, y que intentaré explicar desde la perspectiva próxima que suelen dar las narraciones tipificadas como "historias de vida".

Un joven profesor y escritor, Germán Labrador, habla de la cultura setentera o transicional, para referirse a esos años, y lo que más me impresiona de su punto de vista es que para él es casi arqueología pues nació en los años ochenta. Tal cuando a nosotros, los nacidos a mediados de los cuarenta, nos hablaban de la guerra de nuestros padres, poquitas veces en mi caso y con claves misteriosas que no conseguía comprender; con una diferencia: la Guerra Civil se nos ocultaba –al menos en mi caso, hijo de maestro de la República represaliado– más que se nos comentaba, mientras la transición política de los setenta a esos jóvenes de los ochenta, se les gritaba más que se les comentaba, era algo más jocoso y menos trágico, se podía uno sentir orgulloso de haberlo vivido, tal vez.

En 1975 yo tenía veintinueve años, era profesor ayudante de Historia Moderna en la Complutense de Madrid – el curso anterior, 1974-1975 había sido profesor interino en la Autónoma también de Madrid – y me acababan de dar, a finales de 1974, un accésit al premio Adonais de poesía, que por entonces tenía mucho prestigio entre los jóvenes escritores, entre los que me encontraba. Además, a esa doble faceta de profesor de historia y escritor de poesía, acababa de añadirle una nueva categoría profesional, la de tabernero, pues al final del invierno de 1974-75 habíamos abierto un bar en Madrid, La Vaquería de la calle de la Libertad, un grupo de amigos la mayoría veinteañeros como yo, muchos de ellos estudiantes de arquitectura o profesores no numerarios (PNN se decía entonces). La pretensión era simple: abrir un bar con música buena, como los de Ibiza y Formentera por entonces, la única ventanita que teníamos al exterior más joven y divertido, hippie y psicodélico, drogadicto y rockero, lo más europeo o americano que teníamos para andar por casa. El libro de versos que me premiaron en el Adonais se titulaba precisamente así: *La isla o Elogio de la pobreza* (Madrid, 1975, Rialp), y era fruto de mis viajes obsesivos a esa isla y a Formentera para desintoxicarme de tanta intoxicación nacional-católica y opusiana, en mi caso, pues yo era profesor en la Complutense de Madrid como ayudante de don Vicentón Rodríguez Casado, uno de los popes opusianos de la Universidad española, junto a don Florentino Pérez Embid. Porque yo venía de colegios de dominicos, durante mi bachillerato, y colegios del Opus de mi periodo universitario, y justo en esos momentos yo estaba luchando a brazo partido por liberarme de ese lastre opusiano que no sabía aún cuánto pesaba tanto en la sociedad española, como uno de los pilares básicos del nacional-catolicismo fascista del franquismo, y a niveles muy profundos, como en mi vida personal, víctima de la corrupción de menores generalizada que operaba esa institución con plena impunidad, pues a los quince años – catorce años y medio, exactamente – podían hacer a un niño comprometerse con votos de pobreza, castidad y obe-

diencia como las viejas instituciones religiosas católicas del Antiguo Régimen –y de más atrás, medievales y altomedievales– y ese había sido mi caso.

La idea primera era abrir en Madrid un local como los de Ibiza, con buena música rockera y enrollada, en general, y donde pudieran exponer, recitar y relacionarse, charlar y ligar. En los tableros de la portada del bar se anunciaba: "Pasen y vean, pasen y beban, pintura, música y poesía, wiski y bocadillos". Era todo un lema. Uno de los empresarios de bares con más repercusión luego en Malasaña, Marcos López Artigas, comentó que La Vaquería, con su simplicidad, había sido una pequeña revolución hostelera en Madrid, que transformó el tipo de local de la ciudad tanto como lo había hecho el mesón en la postguerra. Cerca de La Vaquería, Marcos abrió un local de vida efímera, El Armadillo, y luego la Vía Láctea, uno de los locales pioneros de Malasaña. La Vaquería de la calle Libertad fue algo voluntarista que nada más abrirse tuvo un éxito tremendo entre estudiantes y jóvenes de barrio, y comenzó a aglutinar a toda una juventud de todos los grupos y clases sociales unidos por la necesidad de marcha, de movida al fin. Se puede hablar de interclasismo e interculturalidad a pie de calle en el marco del franquismo en disolución y de la recepción de una cultura pop internacional que en este caso tenía como un punto de referencia tanto el hipismo ibicenco como la música rock y la psicodelia. Y se convirtió de manera natural en un centro de atracción, durante un tiempo bastante único en la ciudad, para todos los movimientos juveniles políticos y artísticos –difícilmente separables, por otra parte– aún en la clandestinidad los políticos sobre todo, en una clandestinidad que tenía perfiles prestigiosos por otra parte, en confluencia con la clandestinidad de los distribuidores de sustancias estupefacientes, que se dice. Porreros y traficantes de drogas, sí, pero también peceros, troskos, maoístas o pesoes también en la clandestinidad por entonces, todos en la clandestinidad más festiva y carnavalera. Eso era La Vaquería de cada día. Y ligue a destajo.

Esa es para mi la frontera transicional más clara y compleja, y en donde percibo los orígenes de lo que luego se llamó la Movida, frontera entre la cultura culta y la cultura popular, y sobre todo fenómeno anómico, impredecible y creativo, como un sociólogo de la cultura que a mí me gusta mucho, Jean Duvignaux, teoriza para otro periodo de Transición clásico español que es el siglo de oro barroco con Cervantes como centro. Germán Labrador expone en Letras arrebatadas. Poesía y química en la transición española (2009), centrándose en la creación literaria y las drogas, uno de esos fenómenos anómicos e imprevisibles. Junto a las drogas, otro fenómeno anómico arquetípico es el terrorismo. Y también se hizo presente de manera paralela, en su forma más brutal, desde los fusilamientos de septiembre de 1975 poco antes de morir Franco hasta la escalada terrorista etarra y de grupos fascistas, que en el caso de la Vaquería terminó con su voladura con dos kilos de Goma-2 en la madrugada del 8 de junio de 1976.

La muerte de Franco fue en noviembre de 1975 y el invierno que siguió y la primavera de 1976 fue el periodo de mayor tensión y violencia urbanas tanto a nivel de barrios como de la universidad. De ese invierno y primavera, que culminó en la bomba que destruyó la Vaquería, es la creación de la editorial La Banda de Moebius, por jóvenes estudiantes que se iniciaron como editores con unos textos de García Calvo, uno de los catedráticos represaliados por el franquismo de perfil libertario y lúdico. Era el perfil que había ido tomando el local, y el más representativo hoy desde el punto de vista de la imagen. En paralelo, un incipiente comic madrileño, algo a la zaga del mismo fenómeno catalán, aparecía en torno al Rastro. La revista *Carajillo* y las portadas e ilustraciones de La Banda de Moebius, me parecen sintomáticas de aquello que andaba a caballo entre la contracultura y los orígenes de lo que sería la Movida, desde mi percepción actual: libertarismo, procacidad, violencia urbana refleja, espontaneidad y amateurismo, descaro, truculencia social, sexo, drogas y rockanrol al fin.

Tras la bomba de la Vaquería de junio de 1976, sindicatos de la clandestina CNT anarquista comenzaron a usar como sede los locales anejos al bar en donde vivían y convivían algunos de los socios vaqueros –en Libertad-15; frente al nº 8 en donde estaba el bar –, y otros locales similares comenzaron a estructurar el nuevo tipo de bar (pionero Armadillo y La Vía Láctea, de Marcos López Artigas) que conformaría el barrio de Malasaña en los siguientes años setenteros y en la Movida.

Un año después de la destrucción del bar por la bomba guerrillera de Cristo Rey –personalmente había abandonado Madrid y enseñaba Historia en una universidad magrebí, la Universidad de Orán (Argelia)– el grupo de socios que quedaba de la Vaquería traspasó el local a un chino que desvirtuó definitivamente el espíritu mestizo y multicultural del negocio fijándose únicamente en la música más moderna y estandarizada. Al lado de *La Vaquería*, sin embargo, había comenzado a funcionar un nuevo local, Libertad-8, planeado y decorado por uno de los socios de La Vaquería, Ángel Moreno, que como contraste con nuestro local solo ponía música clásica y que con el tiempo se convertiría en un lugar de conciertos de cantautores que se mantiene hasta hoy.

Es paradójico que precisamente Libertad-8 se convirtiera con el tiempo en un local de conciertos o recitales de cantautores, cosa que no conseguimos hacer en La Vaquería por problemas de permisos, de verdadera persecución de la Sociedad de Autores –querían multarnos porque en una nota de prensa decían que había música de Ravi Sankar y se creían que era música en directo, cuando era solamente de tocadiscos– y sobre todo de la policía, que no dejó de realizar redadas periódicas sobre todo a lo largo de 1976. En el local, en los primeros meses, se discutió asamblearíamente con frecuencia sobre el tipo de música que había que poner y siempre ganaba la música internacional de entonces –simbolizada por Pink Floyd o el rock sin más– frente a la canción protesta –simbolizada por Paco Ibáñez o Elisa Serna– pues era la música que demandaba la clientela variopinta que abarrotaba el bar. En las exposiciones permanentes que se sucedían en las paredes, había cuadros de jóvenes del momento o, en una ocasión, al final de la primavera de 1975, una de la lucha armada del pueblo palestino, que indicaba también el gusto preferente de la clientela, así como algunos posters que decoraban las paredes como uno del Sahara Occidental del Frente Polisario. Era uno de los perfiles de esa normalidad que, de manera natural, también conectó al grupo vaquero con los sindicatos de la CNT, a través del de Artes Gráficas en el que estaba en aquel momento Juan –el actual dueño del local *Esawira* de Granada– quien fue el enlace para alojar a la CNT en Libertad-15 a raíz de junio de 1976, después de la bomba. Los gastos de la reapertura durante ese verano se pagaron en su mayor parte por huchas que los bares y locales del barrio pusieron para recoger fondos para ello.

Finalmente, un guiño al asunto drogas. Uno de los lamentos a posteriori al abordar los setenta transicionales fue la irrupción de la heroína. En la Vaquería en la primavera de 1976 aparecieron en la cisterna de uno de los retretes las primeras hipodérmicas, que nadie entendimos en principio qué significaban. Las drogas más normales que circulaban, muy en la onda hippie ibicenca, eran el canuto de hachís y el LSD, y había habido muchas redadas de la policía con esa disculpa. Juan Carlos Usó lo contó muy bien después, y Germán Labrador en *Letras Arrebatadas…* lo volvió a evocar, relacionándolo con la poesía setentera, alguno de cuyos autores (Haro Ibars o Panero) fueron publicados por La Banda de Moebius. También Juan Luis Recio, fundador de los Moebius, en su *Invitación al desborde*, con el dragón de larga cola que deja las alcantarillas y recorre la ciudad, parecía alertar sobre alguna inquietante y misteriosa amenaza.

En los años sucesivos murió mucha gente y muy joven, pero a mediados de los setenta la desinformación era total, y su clandestinidad tomó el mismo prestigio que la clandestinidad política. Personalmente, lo evoqué en un texto novelístico, o no-novelístico mejor, que titulé *La novela secreta*. Intentaba evocar el control policial del final del franquismo sobre lo que se avecinaba y que para mí estaba claro en el día a día de La Vaquería, la ruptura cultural paralela a la generacional que se apuntaba.

> La gran disculpa, como hoy, por otra parte: las drogas. No era eso en absoluto, claro, pero algo hay que inventarse para seguir controlando. Allí había algunos porreros, que se decía entonces, y chavalería que se ponía, como dicen ahora, con lsd de vez en cuando, y algunos hacían cine, música o literatura como dios —es un decir—, y algunos se quedaban "colgados" —y esos casos eran casi la única fuente de información de primera mano que se tenía del asunto—, pero sobre todo había troskos, anarcos, peceros y pesoes todos aún en la clandestinidad, y estudiantes, jóvenes profesionales y obreros —y parados— que confraternizaban escandalosamente a base del alcohol, la música rockera

y el ligue a destajo, y las chicas comenzaban a descotarse a su gusto y a lucir las piernas, y los homosexuales comenzaban a exhibir el plumerío colorista. Tal vez el origen de lo que luego llamaron "movida" y tanto se utilizó hasta políticamente. Que no está mal, porque aquello era político. Pero dejaron el asunto drogas como tabú y pasó lo que pasó, que de ser algo anecdótico y de grupos minoritarios, a base de tortas a destajo y en plan bruto, consiguieron crear un gran "mercado" —paralelo, negro, de trapicheos y beneficios altos por lo raro y marginalizado, sueño ideal de todo mafioso— y provocaron esa metástasis que se convirtió en cancerosa con la irrupción de la heroína. Un crimen social, el último coletazo del fascismo. Policial-fascismo.

***

La bomba de la madrugada del 8 de junio de 1976 nos dispersó a todos los socios y trabajadores del local, de alguna manera, pero el modelo de bar con música y actividades artísticas y políticas espontáneas y libres, alternativas y contraculturales, más o menos antisistema, que en aquel momento era la normalidad en plena fase final del nacional-catolicismo fascista que iba a camuflarse en las nuevas formas de la democracia formal con la Transición, hoy tan radicalmente cuestionada por los sectores más interesantes del mundo cultural y político, el modelo de bar terminó de cuajar en los innumerables locales que a partir de entonces comenzaron a transformar Madrid y que tuvo en Malasaña el barrio con más personalidad.

El día a día de aquel tiempo de La Vaquería de la calle de la Libertad, finalmente, lo tengo recogido en notas más o menos informales que llevaba por entonces y que pueden consultarse en este enlace digital:

http://sola.archivodelafrontera.com/pdf/vakeria_1976.pdf

Finalmente, podría resumir mis conclusiones a posteriori de aquel episodio:

1, la experiencia de la Vaquería está en los orígenes de la movida madrileña que pudo ser y no fue, y solo quedó el esquema de bar con música que luego se extendió por Malasaña.

2, yo también soy una víctima del terrorismo nunca reconocida por el mal fario de ese fantasma negro de la Transición que es el Martín Villa, que estuvo detrás de todo lo retrógrado de aquel momento.

3, A raíz de la bomba de la madrugada del 8 de junio de 1976, la CNT entró en Libertad 15 aún en la clandestinidad por si había necesidad de bronca dura, que la hubiéramos preparado encantados de la vida.

4, Vaquería y Banda de Moebius, de manera intuitiva, simbolizaron uno de los perfiles de la Transición que se intentó borrar en los relatos oficiales creo que de manera premeditada: en esos relatos "no estamos nosotros por ninguna parte", se podría decir.

5, El CEDCS, que estamos convirtiendo en fundación en estos momentos, es el archivo personal de esos momentos de la Transición, y también os lo podría presentar en la sección de archivos, con su plataforma que es el Archivo de la Frontera, www.archivodelafrontera.com .

EL CUERPO EN LA TRANSICIÓN: SEXUALIDAD, FEMINISMO Y EL STRIPTEASE DE CHRISTA LEEM

Iñaki Estella
Universidad Autónoma de Madrid
María Rosón
Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofia

Corre el año 1976 y se inaugura la revista *Yes*, una publicación del grupo ZETA en la línea de *Interviú*, también nacida el mismo año. En la fiesta que se organizó en el hotel Orient de Barcelona para celebrar la salida de la revista, el artista Toni Miralda montó una de sus instalaciones por las que ya era reconocido. Una enorme tarta de merengue de colores chillones de la cual salía la artista del *striptease* Christa Leem semidesnuda y desplegando una erótica danza con la que el merengue se impregnaba en su cuerpo, ofreciéndoselo desde ahí a los comensales invitados. Un grupo de activistas feministas se manifestaron portando pancartas que decían: "No somos carne para consumir, somos mujeres" y "Libertad para nuestros cuerpos". La lectura de estos eslóganes, junto al visionado de las fotografías que se publicaron en el segundo número de *Yes* y que recogen la inauguración, evidencia con claridad que, tanto en el plano material como en el simbólico, el cuerpo, concretamente el de las mujeres, fue un poderoso significante durante los años de la Transición. Esto no era nuevo, el uso del cuerpo de las mujeres para dirimir cuestiones políticas había sido una constante durante toda la dictadura, pero lo cierto es que durante los años de transición, la encarnación tuvo una especial consideración: en los cuerpos de las mujeres, sus discursos y representaciones, se materializaron la expresión de cuestiones políticas de importante calado que tenían que ver con la libertad y la dominación, la modernidad y el patriarcado. El cuerpo en acción de la stripper Christa Leem y sus distintos significados pone en cuestión muchas de las ideas más asentadas en torno al feminismo y al destape, también en torno a la cultura durante la Transición. Ello se debe principalmente a que el evento, a pesar de su aparente banalidad, no responde a ningún régimen simbólico que se pueda asociar a la transición, sino que más bien los tergiversa de tal modo que permanece incapaz de ser integrado dentro de las estructuras de conocimiento que poseemos sobre la época. Vayamos por partes.

En la historia del arte, disciplina desde la que en principio podríamos evaluar la obra de Miralda, la Transición se entiende como un proceso de progresiva marginación de las prácticas artísticas politizadas que dieron paso a la Movida, entendida como el encumbramiento de un arte banalizado, sin aspiración política y, según la historiografía dominante en la actualidad, carente de ambición vanguardista. Según Carrillo (2009), la historiografía heredera de la Transición, escrita principalmente en los años 80, necesitó quitarse de encima la herencia de las prácticas artísticas politizadas de los 70 para construir un discurso coherente que, a la postre, ha representado a la perfección la profilaxis crítica que Guillem Martínez entiende como esencial en la "Cultura de la Transición" (2012). Estas prácticas artísticas politizadas se vincularían con los nuevos comportamientos artísticos y con el conceptual catalán, concretamente con el Grup de Treball, cuya relevancia ha sido negada como precondición para la construcción del discurso artístico de la transición.

Miralda es un artista que no encaja bien en este esquema: se le ha vinculado con el Grupo de París, un conjunto de artistas catalanes que a mediados de los 60 emigró a esta ciudad donde realizaron la mayor parte de sus obras incorporándose en la estela del Nuevo Realismo francés patrocinado por Pierre Restany, quien de hecho escribió profusamente sobre Miralda. Además de este vínculo cosmopolita del arte catalán, el hecho de que Miralda sea uno de los más admirados artistas por Simón Marchán Fiz (2002),

teórico de los nuevos comportamientos artísticos, le hace una figura de especial relevancia en ese contexto; además, las colaboraciones de finales de los 60 con Doretheé Selz, partícipe en algunas de las convocatorias del Grup de Treball, le vinculan aunque solo sea de forma lateral con lo que hoy entenderíamos como el arte más radical y comprometido políticamente de los años 70. Finalmente, el hecho de que la acción en el Hotel Orient se trate de una *performance* la convierte en un caso de obra que elimina la distinción entre estética y realidad, cumpliendo con el utópico proyecto vanguardista de unir arte y vida. Esto se debe a que el performance en la actualidad está siendo comprendido, erróneamente en nuestra opinión, como el género que canaliza y actualiza el potencial utópico del arte de vanguardia durante tanto tiempo aletargado tras las derivas pictóricas de los 80.

No cabe duda de que, dentro del régimen de comprensión que la crítica contemporánea está imprimiendo al *performance*, la acción de Miralda no encaja en absoluto: el impulso crítico, liberador y realista que caracteriza a este medio no parece corresponderse con el *striptease* de Leem, que está más cerca de la banalidad instrumentalista del cine del destape que ese mismo impulso censura como antagonismo de la performance misma. La utópica unión entre arte y vida, que ha determinado gran parte de la comprensión de las neovanguardias en la actualidad, parece inaplicable a la obra de Miralda.

En este sentido, la performance de Miralda/Leem supone un quiebre en la comprensión de los territorios de la performance, de su significado en la historigrafía del arte de la transición y de las inercias que se derivan de ella. Es además importante tener en cuenta que este "*performance* del destape" no fue un delirio transitorio de un Miralda seducido por el cambio de los tiempos: el mismo año organizó *Situación color* para Josep Suñol, un importante empresario catalán del barrio de Pedralbes. La obra consistía en diversos capítulos en los que se veía al personal de servicio doméstico hacer el trabajo que les es propio. Además de estas actividades los asistentes pudieron mirar a la asistenta a través de la puerta entreabierta de su dormitorio mientras dormía desnuda en la cama. La obra en la que participó Leem también continuaba la estela ya trazada en *Situación color*: no solo era un acto social sino que además contaba con la presencia de lo más granado de la sociedad del momento. A la obra asistieron personalidades populares como Paloma San Basilio, el tenista Santana o el epítome de la cultura CT, y encarnación de la Movida, Almodóvar, que asistió junto con Blanca Sánchez con la que vivía en aquel momento.

La incapacidad para acoplarse al régimen de significación de la Transición de esta obra no se detiene ahí: la figura de Leem también acarrea una especial complejidad. Hoy en día, su persona se relaciona con los premios que llevan su nombre, organizados por el **lobby** "Un dels Nostres," uno de los nuestros. Otorgados desde 2006 estos premios reconocen a personalidades libertarias que han desarrollado políticas e iniciativas valientes, de progreso y de vanguardia. Entre los premiados se encuentran personalidades como Serrat, Marcos Ana, Jiménez Villarejo o Baltasar Garzón. Este tinte de ambigua progresía, con premiados que van de la "nova cançó" a la renovación política más actual, queda más ajustado si atendemos a las palabras de Joan Estrada, presidente de este lobby social y organizador de eventos de "gamma (sic) alta", en el documental *La Camisa de Christa* producido por el canal de Televisió 3 en 2011. Para Estrada, Leem aparece en el ambiente del Parelelo barcelonés en un momento de apertura que se corresponde con la muerte del dictador. Un ambiente canalizado por la libertad que embriaga aquel episodio y con el que los bajos fondos de los locales de alterne y *striptease* se convierten en escenario nocturno de la intelectualidad de la *Gauche Divine* catalana ya criticada por Alberto Villamandos. La narración de Estrada no deja dudas: este es el ambiente de la Transición, pero de una Transición conscientemente cargada con la ideología consensual gracias a la cual esta representa nítidamente la separación entre la restrictiva dictadura y la emancipadora democracia; una Transición, por tanto, que en ningún modo se plantea en términos de continuismo y desmemoria como encarnan los Pactos de la Moncloa y que en la actualidad es objeto de todas las cuestiones.

Es en este cuestionamiento del consenso transicional donde sí tienen sentido las pancartas del grupo de feministas denunciando la actuación de Leem: serían ellas quienes, ahora sí asumiendo el papel que

se le supone a la performance, representarían la pervivencia de la crítica dentro de esta estructura. Una crítica que tan solo el consenso se llevaría por el desagüe de la historia incorporando al feminismo en las legítimas estructuras de los partidos y no el del espacio público que, como muestran las imágenes del Hotel Orient, ocupaban en estos años.

Sin embargo, a pesar de las palabras de Estrada la figura de Leem sigue escapándosenos completamente sin encajar en ningún esquema predeterminado. Sin ir más lejos, Leem ha sido también entendida como la representación de la Barcelona de entonces y de las mujeres que ocupaban sus calles. En palabras de Marina Garcés, las mujeres que Leem nos trae a la memoria eran "mujeres libres, herederas quizás demasiado tarde de las mujeres libres, a las que no les estaba permitida la fragilidad. Tuvieron que ser fuertes y se rompieron. Pero quizás sus hombros andróginos y su mirada tierna nos dejó unas pistas que ahora podemos seguir para ser libres y frágiles a la vez. Para ser imperfectas y bonitas. Para ser irreductibles e incondicionales. Para encender el deseo de un abrazo y no tener miedo a pedir la compañía de una mano amiga" (Garcés, 2015 nuestra traducción). La mirada de Garcés impone nuevamente una revisión del significado Leem: no es ella quien, según la imagen de las feministas, representa la carne para el consumo de los hombres, sino una condición femenina que en aquel momento negociaba con el deseo de forma directa, sin estar abocada al sometimiento, como se deduce de las pancartas.

En este sentido, quizás sea interesante tener en cuenta que el significado de Leem, lo que su cuerpo y persona simbolizaban en el momento, no se puede reconstruir tan solo con su participación en el ritual de Miralda: Leem tenía una presencia pública múltiple y diversificada que hoy nos puede parecer impropia de una artista del *striptease*. No era la primera vez que llevó a cabo acciones de artistas de vanguardia: Joan Brossa y Mestres Quadreny idearon obras en las que ella tenía un papel protagonista. Su fama no se debía tan solo al arte o a las páginas en las revistas del destape (*Yes* e *Interviú,* pero también *Lib*, *Party*, *Papillón*, *Clima* donde apareció en muchas ocasiones ocupando incluso la portada en varias de ellas). Su relevancia a nivel nacional quedó reconocida cuando fue protagonista de un anuncio de Freixenet para las navidades de 1977, emitido por la televisión.

Probablemente fue la película *Las alegres chicas del Molino,* dirigida por José Antonio de la Loma en 1977, una de las más importantes y prematuras apariciones de Leem en un medio de masas legitimado. Una película que narraba las aventuras de las estrellas del Molino, un famoso cabaret del Paral·lel barcelonés y en la cual Leem hacía de sí misma en espectáculos de uno de los clubs de alterne más importantes del momento. En esta película Leem, a pesar de que aparece en escasas escenas, es la estrella haciendo un tipo de desnudo muy peculiar: nada tiene que ver con las coronas ni los trajes brillantes del cabaret, sino que son cuadros más bien cortos en los que aparece con trajes a medio camino entre lo masculino y lo femenino (chaquetas de colores vivos, abiertas en el escote y sombrero de ala ancha). Muy cortos de duración, algunos de menos de un minuto, el *sex-appeal* nada tiene que ver con la espera de la desnudez, ya que es inmediata.

Sin duda, la Christa de la película es una mujer que no encaja en absoluto con el rol de mujer del franquismo: huye de los hombres pudientes que le ofrecen sus favores y se encama con un joven de clase trabajadora del cual no sabe ni su nombre verdadero, ni su trabajo, ni siquiera dónde vive. Cuando es encarcelada por una denuncia falsa de uno de sus pretendientes, se comporta como un animal enjaulado, encaramada a las barras de la celda, gruñendo. La representación que se hace de ella es la de una mujer liberada sexualmente que disfruta desprejuiciadamente del sexo sin encontrar aparentemente contradicción con su trabajo. Es más, su figura es objeto de devoción: cuando sale de la cárcel, el grupo de moteros que le han ayudado a salir la llevan en hombros al Cabaret donde esperan su show que contemplan con admiración. En una escena anterior esos mismos moteros insultan al pretendiente que ha denunciado a Leem cuando éste intenta abusar de otra mujer que resulta ser policía: aquellos que denuncian el acoso físico son quienes disfrutan del placer visual sin contradicción aparente, estableciendo una clara separación entre la escopofilia y la realización del acto sexual que, según la teoría clásica de Laura Mulvey, era

el efecto producido sobre el espectador convertido en vouyeur. Al ser descubierto le insultan llamándole exactamente aquello que la sociedad bienpensante podría decir de quienes van a los espectáculos de *strip-tease*. De igual forma, en esta película, y por añadidura en otros espectáculos protagonizados por Leem, también se desafían las teorías de Mulvey en relación a la mirada como forma de control y de poder. En este caso, la mujer que es mirada además representa una posición poderosa precisamente a partir de su papel como modelo que es mirada y no como sujeto pasivo "para-ser-mirable", como argumentaba Mulvey. Los juegos de miradas que se establecen en este tipo de experiencias parece que tienen más que ver con las ideas de Kaja Silverman (1992) quien, siguiendo a Lacan, aboga por un proceso mucho más enfocado en la pantalla o el espejo: es decir, en un viaje de ida y vuelta entre el sujeto que mira y el que quiere ser mirado.

De algún modo este proceder, al menos en la película, establece una norma moral, un intercambio entre la stripper y el público, un contrato ético en el que la desnudez no implica inmediatamente la necesidad del cumplimiento del encuentro sexual. El cabaret de esta película no es un cabaret decadente: es un cabaret del que las actrices pueden irse si lo desean, es un cabaret que no es un espectáculo exclusivo de hombres ni de adultos, que no implica directamente el intercambio sexual ni la prostitución. No es un cabaret totalitario.

A pesar de ser una ficción, la vida de Leem no parecía muy diferente de la que se ve en la película: el documental *La camisa de Christa* nos muestra una mujer que se reconoce como artista del desnudo por voluntad propia, que sigue la tradición familiar —su madre también era artista del circo y en ocasiones era presentadora de los espectáculos en los que participaba— y que en escena desarrolla ficciones en las que encarna a personajes femeninos fuertes: guerreras, brujas poderosas, amazonas.

La inauguración de la revista *Yes* se nos impone, una vez vista la imposibilidad de significación de Leem, como un acontecimiento que quiebra las interpretaciones dominantes o, siguiendo a Badiou, que rompe el campo de saber de una situación determinada (Zizek, 2001). ¿Dónde podemos encontrar el evento verdadero y el simulacral en la fiesta del Hotel Orient?, ¿cuál de todas las posturas irreconciliables que se hallan insertas en ese evento puede entenderse como verdadera por encima de las demás? Quizás volviendo a las imágenes podemos encontrar una respuesta adecuada.

Analicemos despacio las fotografías de la inauguración de la revista *Yes*. La secuencia recoge la acción que sucedió: en la primera fotografía se aprecia la enorme y escenográfica tarta. En el último piso, se dispusieron unas escaleras y una especie de palio para la aparición de Christa Leem. Un tanga que le cubre el pubis es la única pieza de indumentaria que porta, algo que fue una constante en sus actuaciones; la fotografía nos enfrenta con su cuerpo desnudo. El de Leem es un cuerpo atlético, que no sigue los cánones del cuerpo femenino hipersexualizado que fue hegemónico en la "cultura del destape". La nata se impregna en el cuerpo de la artista, a modo de segunda piel, algo que se aprecia con claridad en la tercera fotografía; detrás de Leem, y en un guiño autorreferencial, aparece la propia revista abierta. Así, se continuaba con una tradición presente en la cultura de revistas durante el siglo el XX, donde las publicaciones hablaban de sí mismas en profundidad, y a través de sus primeros números se presentaban a sus lectores. Lo que sí que constituyó una novedad era que la revista se proyectara a través del cuerpo de esta artista inclasificable, a posteriori un referente en la cultura catalana, la "anti vedette del Paralelo" que fascinó a la *Gauche Divine* movilizándola hasta Las Ramblas, a la Cúpula Venus, donde también se podían ver espectáculos de la Diva Paulovsky. Leem, que con su práctica artística rompió las reglas del mundo de las varietés porque en lugar del glamour buscó la naturalidad, supo conectar el carácter primitivo y antiburgués del *music hall* con las acciones y performances más sugerentes que, como ya hemos visto, desarrollaba cierta intelectualidad catalana de izquierdas.

Yes se proyectaba así a través de cierta cultura canalla, a medias contracultural, pero alejada de los movimientos libertarios, a medias espectacular, pero marcando también una significativa diferencia, lo que

subraya las enormes complejidades que presentan las líneas de este grupo de prensa, marcado por cierto sensacionalismo pero también por un claro sentido antifranquista, especialmente en lo que se refiere a las cuestiones de memoria (gran parte de los trabajadores del Grupo ZETA formaban parte de la izquierda política, por ejemplo Antonio Álvarez Solís, el primer editor de *Interviú* —mayo de 1976 a abril de 1979— fue miembro del PSUC)[1]. Además de caracterizarse por publicar desnudos de mujeres, *Interviú* también se interesó por la sexualidad, por ejemplo tenía una sección fija titulada "Las mujeres de la vida" y dedicada a la prostitución. Este, junto con la pornografía, fue y es uno de los asuntos más espinosos dentro del movimiento feminista, sobre el que aún hoy no existe consenso y que sigue dividiendo a las distintas feministas en pro-sexo y abolicionistas. Sin duda, el Grupo ZETA se situó en la línea pro-sexo y en los primeros números de *Interviú* encontramos declaraciones de prostitutas realmente sugerentes, como por ejemplo la de Natacha cuando dice "Yo no vendo mi cuerpo, ni doy placer por dinero. Vendo algo más" (*Interviú*, nº 8, 8 de julio de 1976, p. 65).

Volviendo a las fotografías de la inauguración de *Yes*, la cuarta y quinta son sin duda las más elocuentes: un nudo simbólico y representacional, un eje discursivo trazado alrededor o directamente encarnado en torno a los diferentes cuerpos que aparecen representados. Por un lado, está el cuerpo vestido con traje y corbata de los hombres que miran, y que reciben con expectación y deseo ciertos alimentos que Christa Leem les ofrece, subida a la mesa del banquete. También, como protagonista indiscutible, el cuerpo escultural y atlético de la propia Leem, el más expuesto pero el que sobresale y prevalece. Por último, en la fotografía de al lado, el cuerpo de las activistas feministas, que no han sido invitadas a la fiesta y pero que se manifiestan fuera, en la calle. Su corporalidad, su imagen, choca con la de la Leem porque están vestidas, cubiertas, armadas con gruesos jerséis de lana, cuellos vueltos, faldas por debajo de las rodillas o pantalones de pana. Algo que sin duda las diferencia y las sitúa en una posición discursiva bien distinta a la de Leem, aunque todas ponen el cuerpo. Las feministas, además han decidido tomar la palabra, situarse en el lugar de enunciación, han sido valientes y se han presentado a pesar de no estar invitadas. Ellas se encargan, a través de sus pancartas, de hacer explícitas ciertas tensiones en torno al cuerpo que allí se estaban disputando.

Veamos como esos cuerpos interrelacionan entre sí: los hombres trajeados, siempre vestidos y además con una determinada indumentaria que tiene que ver con el poder y que otorga legitimidad, seguramente pretendieran "devorar" a la *stripper*, y así lo hicieron con su mirada. En este contexto, se entiende y cobra pertinencia el eslogan de las feministas, "no somos carne para consumir somos mujeres". Sin embargo, bajo nuestra perspectiva, existe una contradicción fundamental, que tiene que ver con que Leem opta por una acción activa, la de alimentar, más que mostrarse pasiva, ser consumida o devorada, algo que en también muestra la fotografía. Y aquí se localiza nuestro argumento principal, en torno a la agencia, en torno a la capacidad de decisión sobre la propia vida, en torno a la autodeterminación.

Se ha dicho que durante el "destape" el cuerpo de las mujeres "se caracterizó por su disponibilidad total: es un cuerpo expropiado, construido por y para la mirada de otro masculino, completamente despojado de agencia" (Garbayo 2016: 189). No participamos de esta afirmación, las activistas feministas tuvieron un rol significativo y agenciado en relación al cuerpo, pues desafiaron en el plano público y político las dinámicas patriarcales que se sucedieron en la década de los setenta en torno a las relaciones de poder, estructuradas sobre la mirada, y entendidas desde el consumo de la carne. Sobre esto, seguramente, haya consenso. Pero no pensamos que el cuerpo de Leem, y de otras mujeres que se dedicaron al mundo del espectáculo en el seno de la cultura del destape, sea un cuerpo sin agencia, sino todo lo contrario. La cuestión es que parece que no ha interesado escuchar lo que las mujeres que se desnudaban decían en torno al desnudo y a la acción de desnudarse, lo que ellas decían sobre su propia vida. Las feministas, con sus jerséis de lana y sus

1 Otro ejemplo a tener en cuenta sería el de la visita de Daniel Conh-Bendit, famoso activista de mayo del 68, a Madrid con motivo de las Jornadas Libertarias. Según parece, solo concedió una entrevista a *Interviú*, sin atender a ningún otro medio.

pantalones, hicieron muchas cosas importantes, como evidenciar que los cuerpos son políticos y que las miradas no son neutrales, sino por el contrario están cargadas de poder; pero al tiempo que desafían al patriarcado son paternalistas, pues pretendieron decirle a otras mujeres cómo tenían que vivir su vida, su cuerpo y su sexualidad.

En el número 2 de *Interviú*, publicado el 29 de mayo de 1976 (pp. 60 y 61), apareció un artículo titulado "Una historia en tres etapas. La moral no está encima de la piel". Dedicado a la actriz italiana Antonia Satilli, acaba con la siguiente declaración: "Quizá sea una exhibicionista pero para mi estar vestida o desnuda no supone en absoluto una diferencia. Es más fácil hacerme sonrojar si me pescan *in fraganti* mintiendo que si me pescan sin pantalones. La moral no está encima de la piel". En la película ya referida *Las alegres chicas del Molino,* las trabajadoras del Molino se enfadan entre sí porque quieren hacer los números de "destape" con la menor ropa posible, y Leem dice al respecto: "A mi si me dejan bailo desnuda, es como mejor se baila".

Leem, sin duda, confirma una ruptura en el discurso en torno a la cultura del destape. A pesar de ser su praxis extraordinaria en muchos sentidos pensamos que constituye una oportunidad. Una oportunidad para poder valorar históricamente la agencia de las subalternas así como para comenzar a pensar de manera más densa y contradictoria las relaciones entre cuerpo, sexualidad y política desde una perspectiva feminista, que se dieron en el seno de la "cultura del destape" durante la transición.

Bibliografía citada

CARRILLO, Jesús. "Amnesia y Desacuerdos. Notas acerca de los lugares de la memoria de las prácticas artístico-críticas del Tardofranquismo", en *Arte y políticas de identidad*, 2009, vol. 1, pp. 1-22.

GARBAYO, Maite. *Cuerpos que aparecen. Performance y feminismo en el Tardofranquismo*. Consoni, Bilbao, 2016.

GARCÉS, Marina. "Christa Leem. La utopia del cos", en *Núvol*, 5 de julio de 2015.

MARCHÁN Fiz, Simón. "Antoni Miralda: encuentros esporádicos con su obras", en Fernández del Campo, Eva y Gallero, José Luis. *Sabores y lenguas: 15 platos capitales*. Fundación ICO, Madrid, 2002.

MARTÍNEZ, Guillem. *CT o la cultura de la transición. Crítica a 35 años de cultura española.* Debolsillo, Barcelona, 2012.

MULVEY, Laura. *Placer visual y cine narrativo*. Episteme, Valencia, 1988.

Silverman, Kaja. *Male Subjectivity at the Margins*. Routledge, Londres, 1992.

VILLAMANDOS, Alberto. *El discreto encanto de la subversión. Una crítica actual de la "Gauche Divine".* Colección Libros Abiertos, Laetoli, 2011.

ZIZEK, Slavoj. *El Espinoso Sujeto: El Centro Ausente de la Ontología Política*. Ediciones Paidos Ibérica, Buenos Aires, 2001.

EL GRUPO DE LOS "FILÓSOFOS JÓVENES" EN LA TRANSICIÓN. EL CASO JAVIER SÁDABA

María del Olmo Ibáñez.
Dra. En Filosofía y Letras. Profesora UA

Javier Attard del Olmo
Periodista y Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política. UCM

Virgilio Candela
Profesor UA

El grupo de los "Filósofos Jóvenes" en la Transición.

La primera pregunta inevitable a responder es ¿quiénes son este grupo de filósofos? Sobre los Filósofos Jóvenes, también llamados "la generación de la democracia" el libro "La generación de la Democracia. Nuevo pensamiento filosófico en España", de Alberto J. Ruiz de Samaniego y Ángel Ramos, explica que esta generación se caracteriza por tres rasgos: primero, su adscripción generalizada a la universidad, segundo, por su interés en reflexionar sobre el tiempo concreto en el que viven, y tercero, por su deseo de establecer un vínculo estrecho con la sociedad a la que pertenecen a través de su constante presencia en los medios de comunicación.

Gerardo Bolado señala en su estudio "La renovación institucional de la Filosofía en España después de Ortega" que: "El aperturismo de los años sesenta, la crisis universitaria de 1965, de la que resultó la expulsión de Aranguren, García Calvo y Tierno Galván, con la consiguiente dimisión de Valverde, y que afectó directamente a la carrera universitaria de algunos de ellos, supuso, tal vez, un momento de toma de conciencia para estos autores." Estos dos estudios dan, así, respuesta a la cuestión planteada, al ofrecer varios datos importantes que, además, contextualizan y justifican nuestra comunicación. En primer lugar está el hecho de que este grupo de filósofos nace en el seno de la universidad, el activismo político de la universidad en los años previos y posteriores al cambio de Régimen es un dato sobradamente contrastado. En segundo lugar, Bolado indica la existencia de unos maestros expulsados de la universidad por motivos políticos, expulsión que se repitió después en el departamento de Filosofía de la UAM por los mismos motivos, afectando a varios Filósofos Jóvenes. Por último, destaca Bolado otro rasgo característico muy relevante, su estancia en universidades extranjeras y la recepción que allí hicieron de la filosofía europea, desvinculándose de la filosofía tradicional española dominante en la España franquista. Ellos trajeron a su vuelta los aires revolucionarios del mayo del 68 y el espíritu radicalmente crítico que dominaba la filosofía occidental.

Está consensuado entre los especialistas que esta generación de filósofos, la generación de la democracia, han constituido el grupo más importante de pensadores dentro de la filosofía hecha en España

durante el siglo XX, y la que se sigue haciendo en el siglo XXI. Especialmente esclarecedor es el artículo de "El cultural" "Los filósofos toman la palabra ¿Existe un pensamiento español más allá de Ortega?"[1], Eugenio Trías sostiene en él, que existe un "pensamiento filosófico emergente" originado en la década de los sesenta y crecido al ritmo de la democracia, muy diversificado y con filósofos reconocidos internacionalmente: "Me atrevería a afirmar que nunca en este país ha sucedido una floración tan sorprendente de obras filosóficas de primera calidad."

Uno de los factores claves que determinan este hecho lo señalaba el libro "La generación de la democracia", es su forma de entender la filosofía, traspasando los muros de la academia y eligiendo como foro de reflexión la sociedad misma, sintiéndose parte activa de ella. Una sociedad que, avanzado el siglo XX, se ha caracterizado por su estrecha relación con los medios de comunicación, es por eso que a algunos de ellos se les ha dado el calificativo de "filósofos mediáticos". Los medios han sido la herramienta que les ha permitido el cambio de ubicación, consciente y voluntario, de la academia al corazón de la urbe. También los define su compromiso político, en el sentido aristotélico de política como preocupación por la polis y el bien común, un compromiso, como veremos, radicalmente activo. La militancia la ejercieron, principalmente, en la lucha por el pensamiento libre y por el cambio social que defendía la izquierda y la izquierda más libertaria. Estos rasgos dibujan el rostro identitario del grupo de los "Filósofos Jóvenes."

Hemos nombrado a los maestros y es interesante dedicarles unas líneas, aunque el término maestro contiene cierta problematicidad, amplia de tratar y ajena a este estudio, y, quizás, sea más preciso hablar de referentes intelectuales. El primero de ellos es José Luis López Aranguren, Javier Sádaba en el obituario que publicó en "El Mundo" tras la muerte de Aranguren expresaba lo que representó para ellos el "viejo profesor" al que consideraba una de las personas más importantes de la vida académica y extra-académica, cultural y política española:

> Desde su libertad, basándose en él mismo, sin cerrar el pensamiento como se puede cerrar una finca, puso la semilla de la inquietud, de lo nuevo y de lo viejo, de la actitud crítica que siempre ha distinguido, cuando la ha habido, al intelectual. Aportó, por eso, un singular modo de estar en el mundo de la filosofía

Decía también Sádaba que Aranguren puso al descubierto la necesidad de que la moral conformara la vida social y esto ya es mucho decir. Por último, señalaba que "En él se hacía verdad el *dictum* de que el pensamiento es de izquierdas." Solo añadimos que Aranguren también transmitió a esta generación de filósofos el concepto de democracia recogida en su "Ética":

> La democracia no es un estatus en el que pueda un pueblo cómodamente instalarse. Es una conquista ético-política de cada día, que sólo a través de una autocrítica siempre vigilante puede mantenerse. Es más una aspiración que una posesión. Es, como decía KANT de la moral en general, una «tarea infinita», en la que si no se progresa, se retrocede, pues incluso lo ya ganado ha de re-conquistarse cada día.

El segundo maestro es Carlos París. Su papel es crucial en la creación del combativo departamento de Filosofía de la UAM que dirigió. Nos interesa el suceso de la clausura del departamento y de la expulsión de sus miembros por motivos políticos. Para comenzar sirve lo que relata Sádaba, uno de los expulsados, en su autobiografía "Dios y sus máscaras". Él recibió una oferta para ser profesor de la recién creada UAM estando en Alemania. Cuenta que la UAM fue creada por el franquismo con el objetivo de que en ella se desarrollaran tendencias liberales no conflictivas, pero lo sucedido no respondió a esta finalidad proyectada. Sádaba lo refiere muy expresivamente: "La Universidad pronto estalló. Y no pasó mucho tiempo antes de que cerra-

1 http://www.elcultural.com/revista/letras/Los-filosofos-toman-la-palabra/17975. 14-11-1999

ran el Departamento de Filosofía y a la mitad de sus miembros nos pusieran en la calle, previa destitución del Jefe de Departamento."[2]

Otro protagonista, Fernando Savater, confirma en sus memorias "Mira por dónde" el testimonio de Sádaba. En ellas refiere que por la UAM aparecieron unos "fúnebres esquiroles" impuestos a Carlos París para sustituirlos a ellos como profesores y añade:

> Esa situación no podía durar. La Brigada Político-Social nos hizo llegar una citación para personarnos en la Dirección General de Seguridad en la Puerta del Sol, en cuyos calabozos algunos habíamos pasado ya unos cuantos días y de la que teníamos un recuerdo poco grato. [...] Así acabó mi aventura en la Autónoma.[3]

Con respecto a los "fúnebre esquiroles", en 1982 se produjo una polémica en el diario "El País" entre uno de ellos, López Quintas, y Sádaba-Savater. Carlos París se sintió moralmente comprometido a contar su versión de los hechos, y publicó otro artículo en "El País". En él confirmaba la versión Sádaba-Savater: "El padre López Quintás se prestó así a consagrar y bendecir una sustitución a la cual yo me había negado como director del departamento de filosofía, oponiéndome a las medidas represivas del ministerio y del rectorado de Julio Rodríguez."[4] Además, París dedicó en sus propias memorias un espacio significativo al relato de la expulsión y de la clausura del Departamento de Filosofía, cuenta que la lista de los represaliados se conoció el 18 de octubre, con el curso ya empezado, contenía seis nombres de su departamento:

> Resultaban expulsados, Fernando del Val, Fermín Bouza y Fernando Savater, a quienes se negaba la renovación de la plaza. A otros tres, Santiago González Noriega, Pedro Ribas y Javier Sádaba, la validez de cuyos contratos alcanzaba al nuevo curso, se les prohibía pisar el recinto universitario a fin de no contaminarlo […] El día 8 llega nuevo oficio clausurando el Departamento de Filosofía y anunciando que se abriría una investigación contra los profesores del mismo..[5]

La expulsión de los profesores de filosofía de la UAM tuvo amplias repercusiones en la prensa española, sobre todo, el periódico "Informaciones" se ocupó incansablemente del acontecimiento. Pero también tuvo una importante resonancia en el extranjero, notables filósofos firmaron dos escritos de repulsa y adhesión hacia sus compañeros expulsados y la enviaron al ministerio. París lo recoge también en su autobiografía: "Uno de ellos provenía de Francia y estaba firmado por filósofos tan destacados como Sartre, Michael Foucault, Pierre Ricoeur, Derrida, Maurice de Gandillac, y Althusser. El otro era de la Universidad de Heildelberg"

En 1980 aún no estaba resuelto el asunto de la expulsión y la diputada del Partido Comunista, Eulalia Vintro, planteaba en el Congreso unas preguntas sobre la amnistía de los profesores de la UAM:

> […] fueron expulsados por razones políticas y extraacadémicas los siguientes profesores: Facultad de Filosofía y Letras, […] Filosofía: Fermín Bouza, Francisco Javier Sádaba, Fernando F. Savater, Santiago González Noriega, Carlos Solís, Pedro Ribas, Valeriano Bozal, Fernando del Val.

2 Óp. Cit. Pág. 178
3 SAVATER, Fernando. *Mira por dónde. Autobiografía razonada*. Madrid: Taurus, 2003. Págs. 228-229.
4 PARÍS, Carlos. Polémica sobre López Quintas. ?El País?, 11-3-1982
5 PARÍS, Carlos. *Memorias sobre medio siglo: De la Contrarreforma a Internet*. Madrid: Península, 2010

Preguntas:

> […] 2. ¿Cuántas plazas a nivel de Adjunto ha concedido el Ministerio a la Universidad Autónoma de Madrid con el fin de atender a la concesión de amnistía a los profesores en cuestión?
>
> […] 6. ¿Es acaso tan precaria la situación presupuestaria del Ministerio de Universidades e Investigación que ni siquiera puede atender este reducido número de dotaciones a nivel de adjunto para cumplir el mandato legal en materia de amnistía?[6]

Ese mismo año los profesores expulsados protagonizaron un encierro en el rectorado de la UAM para exigir su reincorporación tras la amnistía y la promesa de su reintegro dos años antes. Lo recogía "El País" del 12 de junio de 1980, con este titular: "Se encierran en la Universidad Autónoma los profesores expulsados en 1972."

Con Agustín García Calvo, ácrata convencido, los filósofos expulsados participaron en 1979 en el proyecto editorial de la redacción de textos para COU, dicho proyecto fue reseñado por el periódico "El País" aludiendo a su condición heterodoxa y, de nuevo, a la expulsión:

> Aquellos profesores que en algún momento fueron expulsados de sus cátedras o separados de su silla de PNN […] se unen ahora en esta iniciativa editorial para mostrar que enseñar no es patrimonio de las derechas, que el aburrimiento no es el acompañamiento de la ciencia y que ésta no es incompatible con ese abanico de ideas que van desde el tranquilo demócrata al libertario. [7]

García Calvo, Javier Sádaba y Gabriel Albiac compartieron otra batalla de la transición española, la del movimiento insumiso o de desobediencia civil al Servicio Militar, que se extendió desde los últimos años del franquismo hasta la supresión del Servicio Militar en 2001. La contribución del movimiento insumiso a esta supresión es innegable, ellos compartieron banquillo de acusados por esa contienda. ¿Cuántas generaciones se han visto beneficiadas por esta conquista?

Adentrándonos ya en el estudio del grupo de los "Filósofos Jóvenes", es casi condición previa, tratar de precisar quiénes lo compusieron. La relación que da G. Bolado en su libro citado, es bastante completa, recoge treinta y dos nombres, pero faltan, por ejemplo, Tomás Pollán o Gabriel Albiac:

> Juan José Acero, Eduardo Bustos, Victoria Camps, Adela Cortina, Alfredo Deaño, Carlos Díaz, Félix Duque, Javier Echeverrí, Antonio Escohotado, Víctor Gómez Pin, Esperanza Guisán, José Hierro Sánchez-Pescador, José Jiménez, Felipe Martínez Marzoa, Reyes Mate, José Luis Molinuevo, Jesús Mosterín, Javier Muguerza, Jacobo Muñoz, Juan Manuel Navarro Cordón, Andrés Ortiz-Osés, Lorenzo Peña, Fernando Quesada, Daniel Quesada, Miguel Ángel Quintanilla, Xavier Rubert de Ventós, Javier Sádaba, José Sanmartín Esplugues, Fernando Savater, Carlos Solís, Eduardo Subirats y Eugenio Trías.

---

6 Boletín de las Cortes Generales. Congreso de los Diputados. I Legislatura. Nº 1012-I. 17-7-1980

7 PEREDA, Rosa María. Una colección de textos de los profesores heterodoxos. "El País" 1-2-1979 http://elpais.com/diario/1979/02/01/cultura/286671603_850215.html (Cons. el 31/10/2016)

El principal foro de expresión del colectivo fueron los "Congresos de Filósofos Jóvenes". Para el estudio de los congresos es fundamental la web "Proyecto de Filosofía en español.[8] Analizando la temática de los congresos se pueden sacar algunas conclusiones sobre la evolución de la Filosofía española de la segunda mitad del siglo XX. Los temas elegidos entre 1963-1969, significativamente, tenían que ver con la metafísica, el congreso de 1963 nació amparado por la cátedra de metafísica de la Universidad Complutense de Madrid. Pero, a finales de los sesenta se produce un cambio radical hacia una reflexión centrada en la problemática más terrena del hombre y en la filosofía política, pero también hacía una reflexión militante. Marcos Morán en su artículo "Saber, Identidad y Poder. Apuntes críticos sobre la historia de los Congresos de filósofos jóvenes", así lo señala: "la segunda fase […] corresponde a una preponderancia de discusiones motivadas o cercanas a cuestiones de talante antifranquista e incluso marxista". Sin embargo, la crónica que nos parece más completa y elocuente sobre el protagonismo de los "Filósofos Jóvenes" en la Transición, la realizó Isidoro Reguera en el XXV aniversario de dichos congresos, en 1988. Señalaba que "su propio ejercicio los convirtió de verdad en el foro nacional de disputa filosófica más libre y crítico" y que tuvieron que soportar todo tipo de "trabas, prohibiciones y persecuciones" por parte de las autoridades franquistas, y afirmaba que recogieron "la vitalidad de otras filosofías ignoradas y reprimidas por el poder" produciéndose "entre los diferentes grupos interesantísimas polémicas, fuertemente ideologizadas".[9]

El Congreso, de 1973 es especialmente importante por lo próximo a la expulsión de los profesores de la UAM. Relata Carlos París en sus memorias, que el Congreso estuvo a punto de no celebrarse ya que en el último momento fue denegada la autorización al Colegio Mayor de la Universidad de Santiago, donde se iba a realizar, siendo acogido por los franciscanos. Cuenta una expresiva anécdota de una compañera que preguntó a un franciscano que rezaba el rosario por los congresistas: "El franciscano sin interrumpir a penas su rezo, musitó: "Los marxistas en el primer piso, los anarquistas en el segundo…Santa María, Madre de Dios…", y continuó tranquilamente impertérrito su oración". Las notas sobre las conclusiones del congreso hacen referencia a las obstrucciones para su celebración, a la terrible situación de la expulsión de los profesores de la UAM, y a las tensiones generacionales que existían entre filósofos.

> Se aprobó igualmente una declaración sobre la problemática del profesorado de Filosofía. […] Durante los debates ha aparecido, una vez más, los conflictos generacionales, que distancian a quienes hoy hacen filosofía en España. Los antagonismos entre los «filósofos jóvenes» y buena parte de la filosofía «establecida» se presentan como irreductibles.[10]

El congreso de 1977, sobre "Filosofía y enseñanza", también resulta muy revelador. De la memoria que hizo José Mª Laso, interesan las conclusiones por la información que aportan sobre las preocupaciones y los compromisos políticos de los Filósofos Jóvenes y porque dibujan los trazos del perfil del grupo. Los puntos que recogieron fueron:

> Protestar por las limitaciones todavía subsistentes a las libertades de expresión y enseñanza.

> Expresar el apoyo del Congreso a la legalización de todos los partidos políticos y organizaciones sindicales.

8 www.filosofia.orghttp://www.filosofia.org/mon/cfj/cfj00.htm (Cons. el 12/12/2016)

9 REGUERA, Isidoro. Introducción: Generaciones y Congresos (Veinticinco años de Congresos de Filósofos Jóvenes), en *Actas del 25 Congreso (1988).* Badajoz: Universidad de Extremadura, 1992. Pág. 9-20.

10 PÉREZ, J; GÓMEZ-HERAS, J. M. G. X Convivencia de Filósofos Jóvenes Españoles. En *Cuadernos Salmantinos de Filosofía*, Salamanca, I/4, 1974.

> Expresar el apoyo del Congreso al derecho de todos los pueblos a la autodeterminación.
>
> Apoyar la lucha de la mujer por su emancipación.
>
> Apoyar a los que se esfuerzan por obtener la amnistía total.

Especialmente significativo es el párrafo que habla de la unión de la izquierda y los movimientos populares "frente a una posible consolidación de un bloque continuista, aunque generó un gran debate sobre la abstracta indefinición de la unidad de la izquierda: "Como conclusión final hubo coincidencia en la necesidad de concretar la adhesión del Congreso a una unidad específica de la izquierda basada en la defensa de los demás pronunciamientos del documento"[11] Este debate muestra el posicionamiento político del grupo en el momento del tránsito del franquismo a la democracia. La Declaración oficial recogía los siguientes puntos sobre autodeterminación, amnistía e izquierda:

> El XIV Congreso […] expresa resueltamente su firme convicción acerca del derecho a la autodeterminación de todos los pueblos de España y, en esta ocasión, muy especialmente, el de las nacionalidades históricas que componen el Estado español.
>
> El Congreso quiere dejar constancia de su apoyo a la lucha por la amnistía total de los luchadores antifranquistas, y exige la legalización de todos los partidos y organizaciones sindicales sin excepción alguna.
>
> El XIV Congreso de Filósofos Jóvenes decide asimismo hacer una llamada a la unidad de los movimientos populares, organismos y partidos de la izquierda».

Al año siguiente Gabriel Albiac publicaba su interesante y algo melancólica crítica a los congresos. Señalaba que en España ya nada era lo que fue, tampoco los Congresos de Filósofos Jóvenes a los que calificaba de "entrañable plataforma unitaria que, a lo largo de la última década de la dictadura, viniera a convertirse en un punto de periódico encuentro de los filósofos antifranquistas". Filósofos vivos "en medio de aquella mediocridad mortecina que éste muerto-vivo llamado mundo académico ha sido a lo largo del franquismo". Al mismo tiempo describía a los "delegados gubernativos" encargados de vigilar lo que sucedía en los congresos, y que, paradójicamente, parecían incitar a la rebelión y a la transgresión, más invitar a la autocensura colectiva:

> Aquel personaje gris, moderadamente sórdido, sentado siempre en un ángulo de la primera fila; aquellos inefables «delegados gubernativos» (léase «sociales»), que tanto contribuyeron a aguzar el ingenio y el gusto por la elipsis de toda una generación de profesionales de la filosofía, y a quienes tanto hemos de agradecer aquella presencia suya que actuaba indefectiblemente como catalizador que, más allá de todo desacuerdo profundo, reconducía las cosas hacia el cauce de una unidad inevitable frente al horror común: aquel horror, siempre presente, de la dictadura, que flotaba insoslayable en cada intervención, en el trasfondo de cada polémica.

11 LASO PRIETO, José María. Notas inéditas sobre el congreso de Barcelona. *El Basilisco*, 1ª época, nº 1, 1978. Pág. 100-111

Vinculaba los congresos con el movimiento estudiantil bajo el franquismo, señalando que su historia partía del año 1956, año del inicio de la oposición universitaria antifranquista, seguida de "los años álgidos de la segunda mitad de los sesenta." Acababa hablando de la necesidad de que los filósofos marxistas definieran su proyecto y sus medios de lucha.

En ese mismo congreso se organizó un seminario sobre "Discurso ético y antropológico sobre el poder", la crónica, nuevamente de Laso, contiene puntos que permiten hacer un boceto de la militancia de los congresos: la reflexión ética sobre el poder, también del carácter rupturista con la tradición anterior. Aunque el texto muestra también un cierto perfil iconoclasta que acompañó a los congresos de esos años:

> Se abrió la sesión con un Seminario dedicado al tema Discurso ético y antropológico sobre el poder, a cargo de Fernando Savater, Javier Sádaba, Tomás Pollán y J.A. Ugalde. Aclararon, de entrada, que no se trataba de un Seminario, en el sentido tradicional, ya que ni habían realizado una investigación en común ni se daba entre ellos homogeneidad ideológica. […] En el coloquio se produce un vivo debate. Un congresista critica el método del Seminario ya que, a su juicio, los ponentes no coincidían en su concepción del poder.[12]

La última referencia sobre la historia de los Filósofos Jóvenes es, de nuevo, la reseña de Reguera al congreso de 1988, pero en la parte que habla sobre la generación de los Filósofos Jóvenes.

> Esta generación, «heroica» algún día, «progre» más tarde, se ha hecho muy «melancólica» en sus ejemplos más dignos. Muchos de ellos, es verdad, de jóvenes militaron en un compromiso político (comunista o anarquista casi siempre) serio y duro; a ellos y, sobre todo, a los masacrados por la dictadura que quedaron en el camino, les debemos los pocos logros de la nueva situación político-social, que ellos de todos modos pensaron de otro modo. […]En definitiva, ésta es la generación fundamental hoy en nuestro mundo universitario docente, con una terminología o conceptología («mayo del 68», «franquismo», «militancia», «compromiso», «ideales», &c.) que otras generaciones ya no comprenden.

2. El caso Javier Sádaba pensar la transición española y compromiso político

El caso Javier Sádaba resulta interesante porque en él se aúnan reflexión en el momento de la Transición sobre lo que acontecía, con compromiso político.

Sobre el compromiso político hablaremos en segundo lugar, pero es importante señalar que el desencanto militante de Sádaba sobre nuestra Transición, se hizo público muy tempranamente, en un artículo de 1982 "Y si no voto ¿qué?" publicado en "El País", antes del primer triunfo de Felipe González. En él defendía la abstención como opción política y señalaba la manipulación social realizada con la herramienta del miedo. Comenzaba exponiendo los argumentos que se esgrimirían para convencer a votar o para descalificar la abstención: el voto como acto cívico y democrático, el peligro de una involución, etc., todos ellos convertían la abstención en un acto de "irresponsabilidad o de resentimiento". Después, señalaba cómo desde esa argumentación se imposibilitaba una "crítica fecunda de la democracia", para acabar posicionándose: "Algunos dicen que primero hay que dar el poder a la izquierda y luego exigirles. Otros pensamos que primero hay que exigirles. Algunos dicen que van a votar para no tener que votar más. A

12 LASO PRIETO, José María. El XV Congreso de Filósofos jóvenes. En El Basilisco, número 3, julio-agosto 1978

otros nos gustaría justamente lo contrario. No votar no es pecado mortal."[13] Sobre las consecuencias del artículo cuenta en su texto "La transición, una visión personal"[14] que fue muy criticado, se le acusó de auto-marginación, de orgullo infantil y de irresponsable, y que "cierto intelectual en aquel momento de prestigio dentro de una izquierda avanzada, me dedicó un artículo en el mismo diario en el que me tachó de hacer el juego a muchos y, sin duda, a los que se oponían a una racional convivencia." Recientemente Sádaba ha vuelto a predicar la abstención "activa" en un artículo que firmó con motivo de las Elecciones al Parlamento Europeo de Mayo de 2014, "Votar no votar" publicado en Rebelión y Diagonal [15]

En cuanto a su reflexión, su libro "Las causas perdidas" (1987) se publicó al final de la Transición. Su lectura descubre una cierta lucidez casi premonitoria sobre lo que iba a significar la "Transición española", dada la poca distancia que lo separaba de ella. El análisis que realiza en este libro se refiere a la verdad de la Transición y no al relato oficial y es que para Sádaba uno de los rasgos que caracterizan a la España de hoy es la mentira. En su libro "Ética erótica" (2014) denuncia esa mentira: "Nos referimos a la mentira estructural, a la que todo corroe desde la raíz. Se trata de una mentira contagiosa que difumina la diferencia entre lo que es verdad y aquello que no lo es"[16]. Un aspecto de esa mentira tiene que ver con el empeño en la amnesia colectiva, pretendiendo que creamos que la crítica al proceso de la Transición es un fenómeno nuevo. La idea que Sádaba exponía en 1987 es que la derecha nos dio la democracia para limpiar su propio rostro. Pero Sádaba era igualmente crítico con la izquierda y su "conversión" al realismo puro y al sentido común, dos elementos que la hicieron renunciar a utopías, a proyectos de revolución o, con menor pretensión, de reforma. Sádaba demuestra que la disyuntiva Reforma-Revolución, de la que hoy se habla, ya fue formulada entonces. En su trabajo "la transición, una visión personal", lo cuenta así:

> Regresé de Nueva York a Madrid en el año 1976. Continué expulsado del Departamento de Filosofía de la Autónoma a pesar de los esfuerzos de Carlos París para que nos readmitieran ya que o se nos expulsó sin razón o se hizo por motivación política. La sociedad, o para ser más exactos, alguna parte de la sociedad, se movía. Y aparecieron entonces como un dilema al que había que dar una conclusión definitiva los términos de Reforma o Ruptura.[17]

En el mismo texto define el contenido ideológico de ambas posturas y dice que "el dilema se planteaba entre una supuestamente realista Reforma y una también supuestamente utópica Ruptura. Triunfó, como es bien sabido, la primera y su perfil desde el principio, resultaba más nítido." La Reforma la conocemos, es nuestra realidad, por tanto interesa más lo que dice sobre la Ruptura, ya que muestra zonas ocultas de aquel contexto. En primer lugar señala que una parte, la suya misma, desconfiaba de la Reforma porque veía detrás de ella una operación germano-americana "que no cuestionará la democracia formal", y alejada de una democracia más radical. Las peticiones de aquellos rupturistas que Sádaba recoge: referéndum sobre la monarquía o democracia radical y directa, se vuelven a formular hoy. Pero él cuenta que "los partidarios de la Ruptura fueron quedando sin apoyos importantes y marginados en medio de la apoteosis de una Transición que se ufanaba de modélica."

En "Las causas perdidas" expone su teoría de "la conversión al realismo puro" o al sentido común y es una de las ideas fuertes en su reflexión sobre la Transición:

---

13 **SÁDABA, Javier.** *Y si no voto, ¿qué?* **"El País" 7-10-1982.** http://elpais.com/diario/1982/10/07/opinion/402793215_850215.html (Cons. El 14/12/2016).

14 SÁDABA, Javier: "La transición, una visión personal". En PAYNE, Stanley G.. *La transición a la democracia: estudios, testimonios y reflexiones.* Madrid : CSED Universidad Rey Juan Carlos , 2016. Pág. 255-266

15 https://www.diagonalperiodico.net/la-plaza/22286-votar-no-votar.html

16 **Óp. Cit. Pág. 13.**

17 Óp. Cit.

> En la mayoría social de nuestro país no se apela, sin embargo, a ángeles ni dioses, sino al robusto sentido común. Ni siquiera a los "sentires" que diría Unamuno. Pura y simplemente, a esa nueva facultad de la realidad: el sentido común. Es esta la recta interpretación de la historia o la "sensata" opinión de un líder reconvertido, que con su ejemplar vida pasada, garantiza lo que es una renuncia que no se considera traición, *pues él lo dice* [...]Se ha creado una nueva forma que podríamos bautizar como pactismo revolucionario o sol y sombra de la transformación político-social[18].

Plantea que esta "conversión" afectó también a los rupturistas, muchos de ellos abrazaron a la vez "pragmatismo" y Partido Socialista:

> El pragmatismo se hacía carne en muchos de aquellos que se habían opuesto a la dictadura desde postulados nada condescendientes con lo que pronto aceptarían. Muchos de los antiguos trosquistas, anarquistas u otros tipos de izquierdismo, entraron a formar parte del Partido Comunista y, sobre todo, del nuevo Partido Socialista Español. Este partido, que hasta el momento contaba con un puñado de militantes, apoyados especialmente por la socialdemocracia alemana, engordó de manera espectacular.

Al "realismo puro" le añade, en su libro "Ética erótica", otro recurso empleado en la construcción de la Transición: "el mal menor. Una obviedad que no dice nada. Y si quiere decirla, hay que probar que puede existir un bien mayor". En el texto "La transición, una cuestión personal" explica la falacia del argumento del mal menor o necesario: "conviene recordar que la necesidad no se dice de las cosas ya que no hay hechos que sean necesarios. Todo lo que existe es contingente o lo que es lo mismo, podría no existir. La necesidad solo se dice de la lógica y la matemática" Por eso considera que "llamar a la Transición un mal necesario es confundir planos" y, que sitúa "a los hechos históricos a la altura de las ciencias formales, lo cual es una argumentación falaz".

En el mismo texto explica su opinión sobre la extraña condición del Estado engendrado: obra de neofranquistas que conservaron el poder dando "migajas a la izquierda clásica", con una Constitución introducida a la "trágala" y votada más por miedo, ingenuidad, chantaje o indiferencia, que en libertad, Con un rey intocable y a la medida de Franco "[...]De esta forma se engendró un híbrido que, con el paso del tiempo, se parece más a un rostro desfigurado que a la cara bella que se vendía en la plaza pública. Pronto cundió el desencanto".

Sádaba sostiene que con la Transición "se fraguó un mito", que pretendió ser ejemplarizante para procesos de otros países, aunque el mito no es tal para él: "se han dado en los últimos años tránsitos de la dictadura a la democracia de modo pacífico, y sin grandes traumas, en más de un país. Piénsese en la antigua Unión Soviética o en varios países latinoamericanos".

Con respecto al Golpe de Estado de 1981, otro hito de la Transición, dice que consolidó el incipiente régimen establecido, enalteciendo la figura del rey, estigmatizando todo lo que sonara a Ruptura y reforzando la ocupación del poder por el bipartidismo: "Empezó lo que podríamos llamar la noria democrática."

Una última idea importante que expone Sádaba sobre la Transición es su condición de pasado. Ejemplo de "gatopardismo": cambiar todo para que nada cambie, representaba al pasado cuando se gestó y, por otro lado, hoy, aquel acontecimiento del cambio político es ya viejo, aunque se pretenda revivirlo para sacarle rédito: "Pero, como siempre es bueno añorar un futuro mejor, ojalá el pueblo, que es la democracia

18 **Óp. Cit. Pág. 45-46.**

en sí misma, repare los daños, haga los cambios necesarios y se empiece a mirar la Transición como lo que fue: el pasado."

Dentro de la España que se configuró con la Transición un espacio importante lo ocupa el Estado de las Autonomías, diseñado en el Título VIII de la Constitución de 1978. Es célebre la frase acuñada entonces "café para todos" y de sobra son conocidos los problemas que el diseño por el que se optó está produciendo. Sádaba, vasco convencido, ha tratado exhaustivamente en su obra el tema del nacionalismo y de la cuestión vasca. Como cuestión previa, antes de exponer someramente su postura, es preciso decir que, siguiendo a Kant y su obra "Sobre la paz perpetua", Sádaba defiende la desaparición de todos los estados.

Sádaba ha estado siempre a favor del derecho a la autodeterminación de los pueblos, se mostraba ya en sus intervenciones en los Congresos de Filósofos Jóvenes. Él sostiene que se trata de un derecho que "esta imbricado con la noción de democracia que se pone en marcha en la modernidad" y que lo ampara la legislación internacional. Habla del "derecho diferencial" recogido en el *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de las Naciones Unidas* de 1966 y en la *Carta de las Naciones Unidas* de 1945. Además, en un artículo titulado "Autodeterminación" publicado en el diario "Gara" en 2013, vincula autodeterminación y ejercicio de la libertad. Para él la autodeterminación se apoya en dos pilares: el primero la libertad de los individuos y el segundo, "la consideración de una comunidad que, en su conjunto, quiere configurar de una manera o de otra su destino político. De ahí que la autodeterminación fluya de la capacidad de ser libres y de una idea de democracia que no se reduzca a mera palabrería, que, desgraciadamente, es lo que suele suceder."[19]

En su libro: "Euskadi. Nacionalismo e izquierda" (1998), introduce el concepto de cultura para delimitar el concepto de nacionalismo y señala tres aspectos para poder hablar de una cultura concreta: " la lengua, la historia y la tradición. Es obvio que los tres aspectos en cuestión son fundamentales. Ocurre, sin embargo, que es fácil absolutizarlos y, así, vaciarlos de su verdadero contenido."En el capítulo "Federalismo, autodeterminación, separatismo" expone su propuesta concreta sustentada en tres aspectos:

> A) Una reforma de la Constitución: "se trata de suprimir la idea de fundamentar la Constitución en la indestructible unidad de España. Esta de ser, será un punto de llegada y no de partida. […]Desde ahí será más fácil el necesario consenso para diseñar un Estado federal".
>
> B) Explicitación de lo que realmente desean las diferentes autonomías. Definición de los gobiernos vascos y catalanes con respecto a su autodeterminación.
>
> C) Considera que "la posibilidad de hacer un país abierto, conjugado y solidario debería ser una idea regulativa de los partidos, grupos o profesionales teóricos."[20]

Si entramos en el compromiso político de Sádaba, resulta fácil observar su búsqueda permanente de la coherencia entre su pensamiento y su vida, lo que ha hecho inevitable su compromiso público. Ese compromiso ha ido dejado un rastro documental que pretendemos mostrar. En el año 1984, al poco del aplastante triunfo socialista de 1982, nos enfrentamos a decisiones sobre el posicionamiento internacional

---

19 SÁDABA, Javier. *Autodeterminación.* "Gara". Diciembre 2013. http://www.naiz.info/eu/hemeroteca/gara/editions/gara_201312140600/hemeroteca_articles/autodeterminacion?slug=autodeterminacion (Cons. el 14/12/2016)

20 Óp. Cit. Pág. 75-76.

del país. En ese contexto se planteó el referéndum de la OTAN con una engañosa formulación por parte del PSOE. La hemeroteca recoge las movilizaciones sociales contra el engaño y la postura del filósofo que leyó el comunicado de algunas de las manifestaciones y que recogía "El País":

> Sádaba dijo: "El Gobierno ha tomado ya una clara opción por nuestra pertenencia a la OTAN. De las últimas declaraciones de Felipe González en el extranjero se desprende que el referéndum no sólo no planteará claramente la cuestión de la salida de la OTAN, sino que se afirma que no tendrá un carácter decisorio, lo que marginará una vez más la voluntad popular en aras de los intereses políticos, económicos y militares dominantes.[21]

Diez años después mantenía la misma postura. En un artículo publicado en "El Mundo", tras el nombramiento de Javier Solana en la OTAN, Sádaba señalaba que esta entusiasmó a la izquierda oficial acomodada, desenmascaraba determinados posicionamientos taimados y afirmaba que el mundo contra el que nació la OTAN fue sepultado bajo los escombros del muro de Berlín.[22]

Es necesario volver a citar la lucha a favor de la insumisión que le llevó a sentarse, junto a Gabriel Albiac, en el banquillo de los acusados y tuvo una enorme repercusión en la prensa,[23] y hablar de su militancia contra la tortura participando en la fundación de la Asociación Contra la Tortura (ACT):

> LA ASOCIACIÓN CONTRA LA TORTURA. Tres abogados, dos profesores universitarios, dos periodistas, un sacerdote, un médico y un economista constituyeron el pasado viernes en Madrid la Asociación Contra la Tortura (ACT). /.../El profesor Javier Sádaba destacó, entre los millones de razones posibles para constituir la nueva asociación, la degradación suprema que significa la tortura, la importancia de descubrir a los torturadores y la capacidad de arrastre de la lucha contra la tortura respecto a otros valores democráticos.[24]

La posición política del filósofo no ha variado desde la lucha de la Transición, él defiende una democracia radical sustentada en la permanente participación ciudadana y a la que se llama hoy "democracia participativa". Desde estas consideraciones se ha mostrado partidario de plantear a la sociedad la cuestión monárquica como sistema de Estado y el derecho a la autodeterminación de las nacionalidades de nuestro país.

Su ideología, repite incansablemente, coincide con la izquierda emancipatoria y el socialismo libertario. Admite que no tiene ninguna fe en los partidos políticos, por el contrario, cree en la capacidad de actuación y de generar cambios sociales de las organizaciones ciudadanas.

---

21 *Decenas de miles de personas en la manifestación pacifista de ayer en Madrid*. **"El País". 4-6-1984** http://elpais.com/diario/1984/06/04/portada/455148002_850215.html **(Cons. el 14/12/2016)**

22 **SÁDABA, Javier.** *OTAN: ni antes ni ahora*. **"El Mundo". 20-12-1995.**

23 - 26-02-1991 "El Mundo". Se autoinculparon de haberle inducido a no realizar el servicio militar. El juez militar llama a declarar a varios intelectuales por apoyar a un insumiso. Deber de prestar declaración, entre otros, Javier Sádaba y Gabriel Albiac.

24 CUADRA, Bonifacio de la. *La Asociación Contra la Tortura denunciará a los jueces, forenses y fiscales que actúen con negligencia.* "El País". 24-6 1985.
http://elpais.com/diario/1985/06/24/sociedad/488412012_850215.html (Cons. el 2/10/2016)

EL ARTE DE ORGANIZAR.
MODELOS DE ORGANIZACIÓN Y DINÁMICAS DE LUCHA DEL MOVIMIENTO OBRERO.

LAS ASAMBLEAS ESTATALES, ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LAS UNIVERSIDADES (TASU). 1976-1991.

Carlos Ramos

El contexto: Los setenta, años de movilización

Llegados los años setenta, el proceso de deterioro del aparato franquista había avanzado sustancialmente: las movilizaciones laborales y políticas eran continuas, muchas de las estructuras que había gestionado hacían agua por todas partes. Una de estas era la Universidad. El modelo que pretendía consolidar el Régimen aparecía en la LGE (Ley General de Educación) del año 70 que recogía, entre otras disposiciones referentes a la educación, la estructura que todas las universidades debían de seguir en su organización interna, pero se había quedado anticuada, ya no daba respuesta a las necesidades que la sociedad demandaba ni a las exigencias de democratización que se reclamaba por todas partes. Expresión de este deterioro fueron las movilizaciones que protagonizaron los PNNs, el escalón más bajo del profesorado (universitario y de EE.MM.), en los años 70 al 77 (y su prolongación hasta el año 83, año de aprobación de la LRU) reclamando estabilidad laboral y un sistema democrático y transparente en la cobertura de las plazas de profesores[1].

Pero además, y en relación con los trabajadores que se ocupaban de la administración y servicios de las universidades, la denominación por exclusión –Personal No Docente (PND),- con que se identificaba a este colectivo en la citada ley, ya ponía de manifiesto la valoración que se reservaba en su texto a este colectivo: una vaga alusión en uno solo de sus artículos era toda la referencia que se hacía a ese colectivo en toda la ley.

Por otro lado la Administración Pública venía manteniendo un sistema para fijar las retribuciones de sus trabajadores que excluía a los funcionarios de su negociación al regularlas de forma mecánica en los PGE (Presupuestos Generales del Estado), reservando ésta para los trabajadores laborales que podían negociar su convenio colectivo, pero, incluso, en este caso, con un escaso margen de maniobra en dicha negociación porque no se podían sobrepasar los límites establecidos, con carácter general, en dichos PGE. Este formato suponía una clara discriminación en relación con los trabajadores de la empresa privada que negociaban sus retribuciones y lo hacían sin las limitaciones citadas, lo que se traducía en una diferencia sustancial, a la baja, para los empleados públicos, puesto que este modelo suponía la pérdida continua del poder adquisitivo de sus salarios, que año tras año se quedaban por debajo de las subidas de los precios al consumo. El PAS (Personal de Administración y Servicios) universitario también sufrió estas condiciones. En estos primeros años de democracia, los empleados públicos no tenían reconocido el derecho

1 El Movimiento del PAS universitario tuvo un desarrollo parecido al de los PNNs en cuanto a su estructura y desarrollo, pero la situación de estos trabajadores dentro de las universidades era notoriamente peor: sin presencia práctica en los órganos colegiados de gobierno (Claustros, Juntas de Facultad/Escuela), heterogeneidad laboral dentro del colectivo (situación administrativa, retribuciones, estamentos/categorías profesionales, etc.) además de las carencias comunes de prohibición de organizarse sindicalmente y, por tanto, sin derecho a la negociación colectiva.

a la libre sindicación (las primeras elecciones en toda la Admón. Pública se celebrarían en 1987) y por lo tanto, tampoco a lo que con carácter general se reconocía como un derecho derivado de ésta: la negociación colectiva, aunque como hemos visto arriba, este derecho, sí reconocido a los trabajadores laborales de la Admón., estaba muy limitado por un marco jurídico específico que lo convertía en un derecho residual.

Por último, la cobertura de las plantillas de las universidades se estaba realizando a base de personal procedente de otras administraciones (supernumerarios), nuevos funcionarios procedentes de las escasas convocatorias de plazas que se habían realizando, nuevas contrataciones en régimen de contratación administrativa, temporal y cubriendo las necesidades restantes con interinos en número creciente en la medida que las plazas que se convocaban no cubrían la demanda de personal, constituyendo estos dos últimos colectivos de precarios, un contingente cada dia más abultado en las tareas administrativas de las universidades. Este conjunto de circunstancias configuraban un escenario que unido a la ambigua situación de las universidades en relación con su vinculación/dependencia de la Administración Pública que impedía una gestión a la altura de las exigencias de la nueva situación política, conformaban un panorama que exigía soluciones que los nuevos gobernantes no iban a dar en muchos años, generando tensiones, sobre todo entre los que sufrían de forma más ostensible esta situación, el PAS.

Hacia la organización del PAS de las universidades: las Asambleas Estatales (AP)

Este panorama había ido dando lugar a protestas, incluidos paros (UAB, UB) en varias universidades del estado, a lo largo del año 76[2], e incluso, antes, en solidaridad con los PNNs. La Comisión Delegada de Facultades y Escuelas Universitarias de la UCM, formada por representantes de los funcionarios PAS de centros de esta universidad presentaba al Rector, en setiembre de 1976, una plataforma reivindicativa que recogía tres reivindicaciones fundamentales, que en términos generales se iban a repetir en el futuro: estabilidad para los trabajadores interinos, equiparación de las retribuciones del PAS universitario con las de los trabajadores de la Administración. Central, y un estatuto universitario que recogiera el funcionamiento de la universidad, estableciendo los derechos y obligaciones del PAS, incluido el de libertad sindical[3].

En diciembre del mismo año, representantes de varias universidades se reunían en Valencia y aprobaban una plataforma reivindicativa que recogía reclamaciones similares: derecho a la sindicación, estabilidad para los contratados y un estatuto para el PAS. El documento remitido a todas las universidades recogía, además, tres ponencias firmadas por Margarita Guas, Moisés y Francisco Puyol (los dos primeros militantes de CCOO y de UGT el tercero, aunque no firmaron con las siglas), y planteaba que las mismas se discutieran en las universidades y se convocara una nueva reunión con la asistencia de todas las universidades[4].

En efecto, estos documentos animaron al PAS de las universidades a empezar a organizarse: se celebraron asambleas, discutieron los documentos y elaboraron plataformas reivindicativas en todas ellas acudiendo a la convocatoria de un nuevo encuentro en Madrid que pasaría a la memoria del colectivo PAS como la II Asamblea Estatal (AE) del PND de las Universidades españolas. La convocatoria fue

2 Incluso antes, en solidaridad con las movilizaciones de los PNNs.

3 AFSS, Fondo CGT UPM, Carp. 1. Secc. Asambleas Estatales PND (1976-91). Plataforma elaborada en las asambleas de los centros de la UCM y presentada el 16.09.76 en el registro del Rectorado. Meses antes, en junio, la I Asamblea de Funcionarios del MEC reclamaba el derecho a la sindicación y negociación colectiva. Muchos otros colectivos de trabajadores de la Administr4ació Pública promovieron asambleas, y realizaron acciones en reclamación de libertad sindical y mejores condiciones de vida

4 Se tomó la de Valencia, de dic. 1977 como la primera celebrada.

todo un éxito: acudieron 21 universidades de las 23 existentes en aquellas fechas[5], realizándose un trabajo de unificación de las plataformas de todas las universidades asistentes, manteniéndose las reivindicaciones de estabilidad para todos los contratados e interinos, un Estatuto del PND en que se diferenciaran las competencias de docentes y PAS, y se establecen los criterios para el funcionamiento de las Asambleas Estatales del PND: criterios de representación y toma de acuerdos. Finalmente, se acordó una propuesta de negociación con la Admón. y la huelga si no se avanzaba en la negociación[6].

Las propuestas elaboradas en Madrid, se llevaron a las asambleas de las universidades para su debate y aprobación. Con esta tarea cumplida, se convocó la III AE del PND en Valladolid: asisten 21 universidades, y se realizan varias tareas de consolidación de la estructura de la A. E del PND: se aprueba la creación de una Coordinadora del PND formada por dos representantes de cada universidad, como instrumento para la negociación, la necesidad de que se traigan los acuerdos de las asambleas de cada universidad por escrito y que estos constarán en las actas que se remitirán rápidamente a todas las universidades, convirtiéndose, así, en un instrumento fundamental de la organización del PND: de control de los representantes y transparencia de las gestiones que permanecerá vigente a lo largo de los 15 años de vida de esta estructura organizativa.

A nivel de las reivindicaciones, también Valladolid representó un avance cualitativo: se perfilan las reivindicaciones: retribuciones iguales para todo el PND de todas las universidades, igualdad de oportunidades para la mujer, estabilidad para interinos y contratados, derecho a la sindicación, Estatuto del PND, con definición clara de sus competencias.

Se acuerda remitir la plataforma a los representantes de la Admón., y realizar paros técnicos si no hay respuestas claras[7].

Para entonces, también se han venido realizando asambleas y organizado plataformas en varios departamentos ministeriales[8]. Se realizan paros técnicos en 11 universidades entre el 4 y 6 de mayo[9] que en algún caso, coinciden con otros organizados en varios departamentos ministeriales.

El 4 y 5 de junio se celebra la IV AE del PND en Madrid, para valorar las acciones y revisar la plataforma reivindicativa. Los delegados de las 20 universidades asistentes refuerzan el papel de la Coordinadora y acuerdan seguir con las acciones en función de la negociación en las universidades[10].

La V AE del PND celebrada en Granada, los días 10 y 11 de 0ctubre de 1977, supondrá un salto cualitativo y fundamental en la organización y movilización del PND. Las negociaciones a nivel de cada universidad han distanciado a las universidades en la medida que las negociaciones y acuerdos alcanzados en algunas de ellas han recogido aspectos particulares que rompen la unidad de las reivindicaciones. Asisten 19 universidades y la anfitriona, Granada, recibe en medio de un paro general del PAS a los delegados asistentes. La tensión y la emoción se palpa en la asamblea. Se abordan los tres temas fundamentales:

- Organización de los trabajadores PAS de las universidades: la AE ¿coordinadora o sindicato?

---

5 En 1977 había 23 universidades públicas en España, de las cuales la UIMP, universidad de verano, no tenía más que un PAS, una administrativa, contratada laboral, durante todo el año. Desde el comienzo del funcionamiento de las AE se aceptó como una universidad más al sector universitario de León, dependiente administrativamente de la U. de Valladolid, en aquellos momentos.

6 AFSS, Fondo cit. Carp. 02.

7 AFSS, Fondo cit. Carp. 03.

8 AFSS, Fondo cit. Carp. 03.

9 AFSS, Fondo cit. Carp. 03.

10 AFSS, Fondo cit. Carp. 04.

- Retribuciones: debate sobre las diferencias entre universidades y fijación de una reivindicación unitaria.

- Estatuto del PND: elaboración por parte del PAS de un Estatuto y defensa ante la Admón.

En relación con el primer apartado se acuerda que la AE es una coordinadora representativa de todo el PAS, que tiene que englobar a los laborales y funcionarios de cualquier procedencia. En función de este acuerdo se promueven las iniciativas necesarias para conseguir la presencia de todos los estamentos existentes en el PAS en esta coordinación, la elección de representantes de todos ellos en cada universidad y a nivel estatal. Se acuerda que cada universidad tendrá un voto en las AE y un representante en la Coordinadora-Comisión negociadora.

Se crea un Secretariado "burocrático", encargado de la gestión ante los organismos de la Admón. con los que se negocie (presentación de papeles, petición de citas para negociar, etc.) que estará constituido por representantes de las 4 universidades de Madrid (UCM, UAM, UPM y UNED).

Se crea un Secretariado de las AE encargado de la preparación de la AE siguiente que residirá en la universidad que organice esa AE.

Se acuerda establecer coordinación con el resto de los trabajadores de la Admón. en todos los territorios.

En relación con el régimen retributivo, tras analizar la subida prevista en PGE para el 78, se acuerda rechazarla y fijar los siguientes criterios: 30.000 pts. de sueldo mínimo para el 78 y adelanto de 10.000 pts lineales para los meses de octubre a diciembre del 77. También se confirman las reivindicaciones anteriormente acordadas, incorporando las siguientes: 35h de trabajo semanal, derecho a la promoción y traslado, derecho a la negociación colectiva.

En relación con el estatuto del PND, se organizan los trabajos para su redacción estableciéndose un índice de los temas a abordar en él, que incluye la participación en los órganos colegiados de gobierno de las universidades, a partir del cual deben de trabajar todas las universidades.

Finalmente, se acuerda una estrategia para la negociación en la que Coordinadora y Secretariado burocrático deben ejercer sus funciones, fijándose una fecha para el comienzo de una huelga indefinida en caso de fracaso de aquellas[11].

Tras el fracaso de los intentos de negociación con las Secretarías de Estado de Educación y de Presidencia de Gobierno (dar largas, silencios, etc.), el 26 de octubre se inicia la huelga de los funcionarios PAS en varias universidades a las que se van sumando el resto de todas las universidades del Estado, huelga que será la primera huelga general sectorial de la democracia en la Admón. Pública: el día 27 de octubre todas las universidades de España están paradas como informan los periódicos[12], si bien es cierto que no en todas el paro en total, faltando en algunas de ellas algún estamento del PAS. El efecto es inmediato: el desconcierto entre las jerarquías de la Admón. es enorme: no tienen claro qué organismo tiene competencias para resolver la situación. El Subsecretario del MEC pide a los rectores de las universidades que congelen las retribuciones y abran expedientes a los huelguistas, pero los Rectores de las universidades no tienen claro qué hacer: en muchos casos, reúnen las Juntas de Gobierno (órgano de gobierno colegiado de la universidad, entre reuniones de los Claustros) y sacan comunicados, inhibiéndose de la toma de las

11 AFSS, Fondo cit. Carp. 05.
12 AFSS, Fondo cit. Carp. 06.

medidas disciplinarias "ordenadas", en algunos casos, respaldando las reivindicaciones de los trabajadores, en otros y, solo en un caso, en la UPM, abriendo un expediente al delegado de la UPM en la Coordinadora, que se vuelve en contra de la propia universidad, porque se ponen en paro los pocos trabajadores que aún no lo estaban, anulando la apertura del expediente citado[13]. La S. de Estado para la Admón. Pública convoca a los huelguistas.

El día 27 se reúne la Coordinadora (19 universidades), para revisar la situación en las universidades y preparar la reunión con la S. de Estado[14]. Se acuerda un encierro en las instalaciones de la UNED de toda la Coordinadora que supone la toma del edificio central y encierro en él de 40 representantes durante dos días durante los cuales no se desarrolla en él ninguna actividad. Desde varias universidades del país se fletan autobuses de PAS que vienen a Madrid en apoyo a los encerrados y las reivindicaciones, trayendo sacos de dormir y alimentos. La acción constituye un éxito: Graullera, Secretario de Estado para la Administración, recibe a la Coordinadora y firma la orden de subida de las 10.000 pts lineales, comprometiéndose a promover la continuación de las negociaciones con los órganos pertinentes: la Junta Nacional de Universidades y el MEC.

Pero estamos todavía en el franquismo "institucional": el Gobierno toma cartas en el asunto; pasado un tiempo, con todo el PAS de vuelta en sus puestos de trabajo, destituye a Graullera (¡lo envía de embajador a Guinea!) y anula la firma de Presidencia del acuerdo alcanzado; el MEC busca una fórmula ambigua para calmar los ánimos: no habrá sanciones y promete reanudar las negociaciones… *sine die*. Esta maniobra genera un gran desconcierto entre el colectivo del PAS y el consiguiente desánimo. En un intento de retomar la situación, la Coordinadora se reúne para analizar la situación: acuerda convocar una nueva asamblea estatal y fija el orden del dia de la que será la VI Asamblea Estatal, que tendrá lugar en Bilbao los días 9 y 10 de diciembre siguiente[15].

14 universidades acuden a la cita de Bilbao: se consideran pocas para tomar decisiones importantes. La AE revisa su propio funcionamiento, consolidando el modelo acordado, revisa y actualiza la plataforma reivindicativa y se dedica a poner en marcha otro de sus acuerdos centrales: el Estatuto del PND. Se elaboran los criterios generales para la redacción del Estatuto del PND, encargando a la Coordinadora la redacción de un borrador[16]. La Coordinadora se vuelve a reunir (11 univ.) los días 28 y 29 de enero y, una vez recogidos y ordenados los documentos y propuestas enviados por el PAS de las universidades, comienza el borrador, encargando a las universidades de Madrid como "comisión técnica" terminar la redacción del mismo[17].

Pero las circunstancias en la Admón. Publica se han complicado: la movilización del PAS y las que se van sucediendo en los distintos organismos de la Administración. en apoyo de sus reivindicaciones[18], ante los oídos sordos del Gobierno, han creado un clima de tensión que se expresa en la creación de una Comisión Negociadora Provisional de los TAP[19] que agrupa a los distintos sectores de la Administración.

---

13 AFSS, Fondo cit. Carp. 06.
14 AFSS, Fondo cit. Carp. 07.
15 AFSS, Fondo cit. Carp. 08.
16 AFSS, Fondo cit. Carp. 09.
17 AFSS, Fondo cit. Carp. 09.
18 AFSS, Fondo STAP CNT/CGT (1976-2007) Carp. 01 Serie Huelga Gral. 78.
19 AFSS, Fondo STAP CNT/CGT (1976-2007) Carp. 02 Serie Huelga Gral. 78. La Huelga general tuvo lugar entre los días 18 y 30 de mayo de 1978, empezando unos organismos a los que se fueron sumando otros. A lo largo de las 5 reuniones de delegados de todas las provincias celebradas en Madrid entre el 11 de febrero y el 28 de mayo de 1978, llegaron a reunirse delegados de organismos de todas las administraciones en número difícil de calcular, pero sirva como exponente que en la celebrada los días 20 y 21 de mayo, se reunieron representantes de 122 organismos de 42 provincias, algunos de los cuales lo eran a su vez de coordinadoras, como el caso de las universidades. Se podría decir que es, probablemente, la huelga más importante de las desarrolladas en la Admón. Pública española..

(Adm. Central, Adm. Periférica, Organismos Autónomos -que incluyen a las universidades-, Adm. Local, e incluso, Admón. Militar) y pretende negociar una plataforma común a todos los empleados públicos: reconocimiento de la Comisión para negociar, derogación del Decreto de retribuciones preparado para el año siguiente, pts lineales mensuales, reconocimiento de la antigüedad a interinos y contratados de cara a su estabilidad, reivindicación de un Estatuto de la Función Pública y derechos sindicales.

EL PAS, a pesar de la desconfianza hacia la Administración Pública que se arrastra de las movilizaciones y engaños en su lucha anterior, participa en estas movilizaciones de forma organizada: convoca la VII AE en Santiago de Compostela (8 universidades) entre el 14 y 16 de abril, y acuerda participar en la II Asamblea Estatal de TAP[20] que reúne en Madrid a varios centenares de representantes de los distintos organismos de la Administración Pública y Delegaciones Provinciales de los mismos donde se acuerda el comienzo de una huelga en defensa de la plataforma citada (desarrollando una activa participación en la organización de la huelga y en el proceso posterior: coordina al sector de los Organismos Autónomos e incluso, un delegado del PAS de la UPM, Carlos Ramos, fue elegido como uno de los 5 miembros de la Comisión Negociadora creada en representación de los O. Autónomos[21].

Tras la huelga, con participación desigual por parte de las universidades, y escasos resultados[22], el cansancio hace mella en el colectivo del PAS: el intenso proceso organizativo y de lucha de los dos años transcurridos, lo ha desgastado sustantivamente y tienen que pasar 2 años para que las AE vuelvan a convertirse en el eje vertebrador de las luchas del colectivo del PAS universitario.

Segunda etapa: del PND al TASU. La incorporación del PAS laboral, la aparición de los Gerentes universitarios, y de los Sindicatos.

El panorama sigue cambiando dentro de la Administración.: los sindicatos, todavía ilegales, han creado una plataforma unitaria, la Asociación de Administración Pública, que se reivindica como aglutinante de las reivindicaciones de todos los empleados públicos[٢٣].

Al mismo tiempo, circulan los primeros borradores de un presunto Estatuto de la Función Pública[24], mientras que en el ámbito universitario, circulan propuestas para una futura ley de Autonomía Universitaria: ambas iniciativas pretenden dar respuestas a dos de las reivindicaciones más importantes de los TAP y trabajadores del sector universitario, respectivamente.

También en las universidades, empiezan a plantearse iniciativas para la discusión de sus futuros estatutos y en algunas de ellas, el PAS colabora en plataformas unitarias de debate y preparación de propuestas[25].

En mayo de 1980, se reúne la VIII AE del PND en Zaragoza. Asisten 15 universidades y se adhieren otras 5 a sus acuerdos Se rechaza el Proyecto de Estatuto de la Función Pública y se proponen enmiendas

20 AFSS, Fondo CGT UPM, Carp. 10. Secc. Asambleas Estatales PND (1976-91) (21).
21 AFSS, Fondo STAP CNT/CGT (1976-2007) Carp.05a Serie Huelga Gral. 78.
22 AFSS, Fondo STAP CNT/CGT (1976-2007) Carp.04 Serie Huelga Gral. 78 y AFSS, Fondo CGT UPM, Carp. 11. Secc. Asambleas Estatales PND (1976-91).
23 AFSS, Fondo STAP CNT/CGT (1976-2007) Carp.05 y 05a Serie Huelga Gral. 78.
24 AFSS, Fondo STAP CNT/CGT (1976-2007) Carp.06 Serie Huelga Gral. 78. Este debate se prolongará, por las discrepancias entre gobernantes y trabajadores pero también entre las distintas tendencias del partido en el gobierno, la UCD, e incluso entre los miembros del PSOE, que formará gobierno a partir del 82, hasta la aprobación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Admón. Pública, en 84.
25 AFSS, Fondo cit. Carp. 12.

al proyecto de Autonomía Universitaria, se retoma el trabajo sobre el Estatuto de los Trabajadores de Administración y Servicios de las Universidades, TASU (nueva denominación acordada para el colectivo del PAS de universidades: sustituye al de PND, excluible por su carga negativa y aporta un contenido de clase). Y se acuerdan varias reivindicaciones más que incluyen el refuerzo de las relaciones con el resto de los TAP (Trabajadores de la Administración Pública, nombre genérico utilizado desde entonces para denominar al colectivo de los empleados públicos): la huelga de mayo del 78 los había acercado. Y se afianza la AE como instrumento representativo de todo el PAS, con una participación más activa de los laborales[26]. Esta última circunstancia cambiará progresivamente los contenidos y y orientación de las AE: El PAS laboral, con la participación en la negociación colectiva a través de los sindicatos, tiene ya, aunque de forma muy incipiente, estructuras sindicales en varias universidades, lo que permitirá la presencia de los sindicatos como tales en las AE y, con ello, la progresiva "sindicalización" del Movimiento del PAS.

Dos nuevas AE celebradas en Madrid (9-10.11.80)la IX, y Santander (6-7.12.80)[27], la XII, analizan estos temas a la vez que las propuestas de retribuciones establecidas en los PGE y la futura revisión del convenio colectivo del Personal Laboral. Pero la participación de las universidades ha descendido (10 y 13, respectivamente en ambos encuentros), y una más, la XI, celebrada en Málaga (3-4 abril 81), con los mismos temas en discusión, pero con una asistencia de 9 universidades, ponen en evidencia la debilidad del movimiento[28].

Es el momento que aprovecha un sector hasta ahora silencioso, el de los Gerentes de las universidades[29], para hacer su aparición pública: el 7 de mayo de 1982, una autodenominada Comisión de Gerentes de Universidad se reúne para preparar un catálogo de medidas urgentes en relación con el colectivo del PAS que enviará a la Admón. para su estudio, previa presentación a los rectores respectivos. De esta manera, el colectivo de los gerentes, personal cualificado, reclutado, habitualmente, por las universidades de entre los técnicos de la Admón. para gestionar el presupuesto y la jefatura del PAS, se reivindica a sí mismo como el instrumento eficaz y necesario para la solución de los problemas que vienen dando lugar a las movilizaciones del PAS de los últimos años.

Por otro lado, se siguen reuniendo AE del PAS, -hasta 6!- sin pena ni gloria y con una asistencia escasa, hasta que el parón en los avances de solución a los problemas del colectivo PAS provoca una reacción que lleva a convocar una nueva AE en Madrid, la XVIII, entre los días 4 y 5 de febrero de 1983, a la que asisten 17 universidades en la que a la tradicional tabla reivindicativa, revisada y actualizada, se añaden algunas reivindicaciones más, se prepara la revisión del convenio de los laborales, pero sobre todo, se debate el tema retributivo que centra el grueso de la Asamblea: se vuelve a crear una coordinadora, esta vez con el nombre de Mesa Delegada, para negociar y se aprueban acciones de apoyo a la negociación. Se ha invitado a los sindicatos a asistir de forma expresa a la Asamblea[30].

Una nueva AE celebrada en Cuenca (la XIX, 15-17 abril 1983) con la asistencia de 21 universidades, prepara la negociación, se debate sobre la necesidad de sindicarse y el mantenimiento de la organización unitaria del PAS y se trabaja sobre la revisión del convenio, que ya se ha convertido en un tema obligado en todas las AE Se aprueba aceptar la invitación de los gerentes a sus II Jornadas[31]. La Mesa Delegada (2 y 10 mayo 83) reunida para valorar el curso de las negociaciones, acuerda que los delegados que asistan a

26 AFSS, Fondo cit. Carp. 13.
27 AFSS, Fondo cit. Carp. 14,15.
28 AFSS, Fondo cit. Carp. 16, 18, 21, 21a.
29 AFSS, Fondo cit. Carp. 17.
30 AFSS, Fondo cit. Carp. 18.
31 AFSS, Fondo cit. Carp. 18.

las Jornadas de Gerentes, comuniquen que si no se acepta la subida del 9% en las retribuciones se irá a la huelga en junio[32].

A partir de este momento, se produce un cambio sustancial en el proceso reivindicativo: la Mesa Delegada cobra un papel fundamental, pero también los sindicatos presentes en el sector (CC.OO. UGT y CNT). La Secretaría de Estado mantiene una actitud ambigua: acepta parte importante de las reivindicaciones del PAS pero se niega a reconocer a la Mesa Delegada como interlocutora válida del PAS. La Mesa Delegada deja en el aire los paros previstos para el 1 de junio, ante la falta de disposición del colectivo PAS, y, en ese punto, (6 de junio)[33]. las centrales sindicales acuerdan reunirse con el portavoz de Presidencia, Alfredo Pérez Rubalcaba, para defender los acuerdos del colectivo PAS[34]. La Mesa Delegada (14 de noviembre) critica la negociación pero acepta los resultados[35]. A principios de diciembre los sindicatos firman un Acuerdo con los resultados conseguidos en la negociación[36], y del 15 al 18 de diciembre se reúne la XX AE en Málaga, donde, ante la evolución de los acontecimientos se discute sobre la necesidad de celebrar elecciones sindicales en las universidades que permitan aclarar la representación del PAS y la interlocución válida con los organismos de la Admón[37].

El 23 de enero del 84 se celebra una reunión de la Mesa Delegada a la que asisten las Centrales Sindicales y donde se acuerda que la representación del PAS sea compartida por la Mesa y los sindicatos[38].

La Mesa Delegada se vuelve a reunir en abril del 84 para analizar la situación del PAS en las universidades en todos los frentes: retribuciones, políticas de personal, y el tema de la representación (elecciones sindicales)[39]. Los sindicatos reparten, en noviembre, un comunicado informando del seguimiento del Acuerdo con la S. de Estado y a la vez, explicando las propuestas sobre las futuras –posibles- elecciones sindicales.

En diciembre se reúne la XXI AE en Jaca pero esta vez solo hay un tema de debate: los estatutos de las universidades y el tratamiento posible del PAS en su articulado[40]. La siguiente A. E., la XXII, reunida en Granada en mayo del 85, abordará la confección de criterios comunes a defender en la redacción de reglamentos del PAS (la vieja reivindicación del Estatuto del PAS, referida ahora a los reglamentos que recojan las atribuciones del PAS en el seno de las universidades, una vez aprobados los estatutos de las mismas) y la coordinación de acciones por parte de los laborales en el proceso de la negociación de su convenio[41].

Ante la dificultad de reconocimiento de la estructura organizativa del PAS para la negociación -A E, Coordinadora/Mesa Delegada- por parte de los interlocutores de la Administración. Pública, se acaba

32 AFSS, Fondo cit. Carp. 18.
33 AFSS, Fondo cit. Carp. 19, 21.
34 AFSS, Fondo cit. Carp. 21.
35 AFSS, Fondo cit. Carp. 21.
36 AFSS, Fondo cit. Carp. 21.
37 AFSS, Fondo cit. Carp. 20.
38 AFSS, Fondo cit. Carp. 21, 22a. Este proceso de transición de estructuras asamblearias y unitarias a los formatos sindicales, que se produjeron en muchos otros casos de luchas de colectivos (PNNs, Coordinadora de Auxiliares Administrativos de la Administración Pública, etc.) habitualmente promovidos/acelerados por CC.OO., UGT y la mayoría de los nuevos sindicatos, con la oposición de CNT y en algunos casos, del SU., tuvo un dique de contención en la voluntad expresada en varias ocasiones por las AE del PAS universitario que promovió un modelo mixto de representación hasta su agotamiento a raíz de la aplicación del derecho a la libertad sindical en la Administración. Pública., como hemos podido observar a lo largo del texto que se presenta.
39 AFSS, Fondo cit. Carp. 21.
40 AFSS, Fondo cit. Carp. 22.
41 AFSS, Fondo cit. Carp. 23.

cediendo ese papel a los sindicatos, a través de un compromiso formal de "representación compartida" que los sindicatos respetarán hasta la celebración de las primeras elecciones sindicales, en 1987[42].

La AE acabó convirtiéndose en un instrumento de coordinación, no tanto para la negociación de las reivindicaciones concretas (subidas salariales, horarios, promoción, estabilidad, etc.), como para la elaboración de las normas que debían regular su ejercicio profesional. Esta función resultó poco útil desde el punto de vista del objetivo inmediato, la confección de un estatuto específico para el PAS, porque esta regulación quedó recogida en el común acerbo legal que regulaba la actividad de todos los empleados públicos, los TAP, pero proporcionó una formación y preparación específicas excepcionales a los trabajadores que habían participado más activamente en los trabajos de estudio y elaboración de los textos a lo largo de estos años, como se puso de manifiesto, tanto en las iniciativas de coordinación con otros sectores de los TAP (Coordinadora de Organismos Autónomos)[43], como el papel que jugaron en el seno de los órganos de representación de los trabajadores, juntas de personal y comités de empresa, que se elegirían a partir de 1987, y en las ocasiones en que se abordaron esos temas en el seno de las universidades, como en las Jornadas de Administración Universitarias puestas en marcha por los gerentes universitarios, que invitaron sistemáticamente a estos activistas como ponentes de las mismas[44].

Epílogo: de las Asambleas Estatales del TASU a las Jornadas de Juntas del PAS (1989-1991)

Una vez constituidas las primeras Juntas de Personal de los funcionarios PAS de universidades, faltó tiempo para que el colectivo del PAS volviera por sus fueros organizativos y convocara las I Jornadas de Juntas del PAS de universidades, en Valencia, en febrero de 1989. Asistieron 29 universidades, lo que pone de manifiesto el interés y arraigo que el modelo organizativo unitario primigenio de las AE tuvo entre el PAS universitario. En este primer encuentro como en los otros dos celebrados en los dos años siguientes [45] se abordaron otra vez, tanto la coordinación frente a las políticas de personal de las universidades (estructuras de la plantillas –RPTs-, formación, acción social, etc.) como temas de fondo relacionados con la organización de las universidades (representación del PAS en las universidades, modelos de gestión universitaria, etc.), recuperando así el papel que de forma efímera –solo duraron 3 años, 1982-84- intentaron arrogarse los gerentes, a través de sus Jornadas de Administración Universitaria.

Conclusiones.

Aunque ya se han ido recogiendo algunas a lo largo del texto, me parece útil dejar constancia explícita de las que me parecen más relevantes.

- Las Asambleas Estatales (AE) no fueron un instrumento coyuntural, como otros de los que se dotaron colectivos de trabajadores para abordar procesos de lucha más o menos largos. Se constituyeron para durar: se dotaron de una estructura ágil, adecuada a las circunstancias que el tiempo iba marcando, pero conservaron, en gran medida, los ejes fundamentales de su funcionamiento: la vocación por la participación de los trabajadores a través de las estructuras asamblearias, la transparencia, el carácter unitario frente a las fuerzas centrípetas que la acechaban (heterogeneidad del

42 AFSS, Fondo cit. Carp. 21.
43 AFSS, Fondo cit. Carp. 21.
44 AFSS, Fondo cit. Carp. 18, 23a.
45 AFSS, Fondo cit. Carp. 24, 25, 26.

colectivo representado, el papel de los gerentes, e incluso, la actitud que algunas centrales sindicales protagonizaron en la búsqueda de la hegemonía representativa de los TAP), el contenido de clase(sintiéndose parte de la clase trabajadora, en este caso de la Administración Pública), su sentido no corporativista (funcionarios versus laborales, PAS universitario versus TAP) a pesar del aislamiento habitual de sus luchas en el seno de las universidades. Esta vocación de permanencia queda acreditada al mantenerse, incluso después de celebrarse las primeras elecciones sindicales. Esta peculiaridad está en la base del interés por la realización de este trabajo.

- Fueron un modelo integrador de los dos ejes de la lucha de los trabajadores: la unidad de los trabajadores y la pluralidad sindical. He citado la presencia de afiliados a sindicatos desde el principio del Movimiento para poner de manifiesto esta peculiaridad. Debo añadir que el mantenimiento de este perfil tuvo sus grandes valedores en los militantes de la CNT presentes en el movimiento, defensores acérrimos de este modelo, a lo largo de esta etapa[46].
- Fueron un instrumento eficaz para el empoderamiento de los trabajadores de admón. y servicios de las universidades: nótese que en los comienzos del movimiento (1976) y hasta bien entrados los 80, el PAS estaba constituido por subalternos, auxiliares administrativos y administrativos, a los que se exigía como máximo el bachiller superior o FP2 para acceder a la Administración y con este bagaje fueron capaces de elaborar materiales relacionados con sus funciones específicas, pero también con la organización universitaria, la estructura de la Administración Pública y propuestas de normativas específicas que han sido recogidas en estatutos universitarios, y normativa diversa de las universidades.Por último, fueron un modelo, tanto en sus formas organizativas como en varias de sus reivindicaciones para otros sectores de trabajadores de la Administración Pública, considerado esto, desde la perspectiva de la unidad de la clase trabajadora, como un importante valor de enriquecimiento colectivo.

Setiembre, 2016
Carlos Ramos

Desde aquí mi grato recuerdo para todas y todos lxs compañerxs que se dejaron la piel en este proyecto, participando, representando, debatiendo y luchando con ilusión por una vida mejor en nuestro espacio laboral de las universidades públicas.

Índice de siglas

AP: Administración Pública
FP2: Formación Profesional de segundo grado, una de las áreas de formación no universitaria creada para dar salida a profesionales cualificados de distintos oficios y actividades laborales.
LRU: Ley de Reforma Universitaria, ley que vino a sustituir a la vieja Ley General de Educación.
MEC: Ministerio de Educación y Ciencia
PGE: Presupuestos Generales del Estado.
PNN: Profesor No Numerario, categoría básica dentro del profesorado universitario y de Enseñanzas Medias.
RPT: Relación de Puestos de Trabajo, estructura de organización de la plantillas de los servicios públicos.
STAP: Sindicato de Trabajadores de la Administración Pública (CNT).
UAB: Univ. Autónoma de Barcelona
UAM: Univ. Autónoma de Madrid
UB: Universidad de Barcelona
UCM: Univ. Complutense de Madrid
UIMP: Univ. Internacional Menéndez Pelayo
UNED. Univ. Nacional de Educación a Distancia
UPM: Univ. Politécnica de Madrid

46 AFSS, Fondo cit. Carp. 22a.

Bibliografía

Este trabajo se ha realizado, fundamentalmente, a partir del Fondo documental de la Sección Sindical de CNT/CGT de la UPM (1975-2007), depositado en el Archivo de la Fundación Salvador Seguí de Madrid (AFSS). También se han tomado referencias del Fondo de J. A. Castillo "Huelgas de los PNNs en los 70", depositado en la Fundación 1º de Mayo, de CC.OO.

DE LOS CURAS OBREROS A LOS OBREROS CURAS

Francisco Javier Torres Barranco

1. Introducción

La presente comunicación se acerca al hecho histórico de los curas obreros para indagar en su misión, que si en un primer momento se planteó como un apostolado obrero cuyos fines eran evangelizar y dar testimonio de fe desde dentro de la clase obrera, terminó derivando en actitudes de promoción de sus trabajadores y de denuncia de las injusticias de las relaciones laborales. Para ello, se dará a conocer el itinerario recorrido por el cura obrero desde sus primeras experiencias laborales estivales aún como seminarista, donde adquirió simpatía con la clase obrera, hasta su encarnamiento en la misma como trabajador manual, donde consiguió la empatía necesaria con sus compañeros obreros para adquirir la conciencia de clase. Solo así conseguiría dar el salto al resurgido movimiento obrero circundante desde donde implementar su misión.

El título hace alusión a las dos categorías que se dieron cronológicamente en el proceso mencionado: una primera de curas obreros en *stricto sensu*, que se refiere a aquellos que antes de incorporarse al mundo del trabajo manual habían obtenido previamente su estatus de sacerdote. Y otra segunda, de sacerdotes que fueron más bien obreros curas, es decir, fueron obreros que tras un amplio curriculum laboral y haber sido aceptados como compañeros de tajo en el complicado mundo obrero tomaron la decisión a posteriori de ordenarse curas.

2. El itinerario.

Previo a la incorporación al trabajo, el futuro cura obrero tuvo una información fidedigna sobre el mundo del trabajo gracias a la que le suministraron las organizaciones especializadas obreras de Acción Católica: JOC y HOAC por medio de las reuniones programadas con aquellos obreros y católicos a ellas pertenecientes. Empezaron así a tomar una conciencia alejada de prejuicios y fundada en certezas de los problemas de la condición del trabajador y a plantearse cómo trabajar para solucionarlos desde su visión cristiana. Riqueza intelectual que se convertiría, en muchos de los casos, en el detonante o última causa que les hizo decidirse por este tipo de sacerdocio.

El salto al puesto de trabajo surgió en la mayoría de los seminaristas españoles gracias a la invitación de aquellos jerarcas diocesanos más progresistas que entendieron que para extender la misión obrera requería de sus estudiantes una toma de contacto directo con el mundo laboral desde el tajo, ya fuera por medio de experiencias de trabajo manual auspiciadas por las propias diócesis o a través de los denominados Grupos de Jesús Obrero. Ambas realidades tuvieron la virtud de poner en contacto a aquellos futuros curas con inclinación al trabajo misionero en ambientes obreros con el mundo laboral por medio del trabajo manual efectivo durante los meses de verano. Estas experiencias, aun de seminaristas, vinieron a dibujar ya las primeras etapas del itinerario que todo cura obrero, con mayor o menor profundidad, transitará, y que fueron las que siguen.

2.1. Entrada al trabajo

La inmersión en el ambiente de trabajo de seminarista obrero sería una prueba de fuego para comprobar tanto si la formación recibida en el seminario estaba adaptada o no a una plausible pastoral obrera como si la educación que estaban adquiriendo en sus estudios era tan clasicista y tan distanciada de la cultura obrera como intuían.

Con estas experiencias estivales, los seminaristas se sentían más auténticos, más ellos mismos a la hora de cruzarse con la gente trabajadora al ser ese acercamiento más natural que cuando se realizaba con la solemnidad de aquellas otras formas basadas en acciones sacramentales cotidianas o de festividades religiosas, de catequesis o de pastoral. En realidad, para ese encuentro solo conocían técnicas misioneras a nivel teórico de aproximación a esos alejados, por lo que convertirse en trabajador era la mejor forma de ponerse tras la pista de aquellas estrategias más adecuadas para conseguir ser eficaces vehículos de fe entre la clase obrera u otros desclasados trabajadores.

2.2. Descubrimiento de la condición obrera

Una vez acabado el tiempo de contrato, los seminaristas fueron testigos de que el trabajador no tenía la unión necesaria para defenderse de toda injusticia cometida contra él, aunque tuviera conciencia de ser explotado. A ello contribuía un orden social en el que el trabajador no contaba para nada y donde éste terminaba siendo tratado más como una cosa que como una persona, pues la relación no era humana, sino funcional. Era un sistema donde los superiores abusaban continuamente desde su puesto de mando por medio de la amenaza a los de inferior escalafón, siendo común aquella situación en la que si algunos obreros planteaban sus derechos pasaban automáticamente a ser considerados peligrosos, siendo castigados o bien bajándoles de categoría, o directamente expulsarles mediante despidos arbitrarios.

Por tanto, solo inmersos en ese ambiente conocieron y sintieron lo que significaba la alienación del trabajador cuando éste no pasaba de ser, en la mayoría de las ocasiones, esclavo de las estructuras productivas, pues en ellas ni siquiera opinaba sobre qué, cómo o cuánto tenía que trabajar, ni cómo participar del producto de su trabajo. Así, si para los seminaristas, como habían leído tantas veces en documentos de doctrina social de la Iglesia, el trabajo debía de ser el principal medio de realización humana, lo que comprobaron a su alrededor es que ese mismo trabajo era la principal causa de deshumanización de los obreros.

2.3. Descubrimiento del humanismo del movimiento obrero

Sí los seminaristas esperaban encontrar entre los obreros que eran ahora sus compañeros de trabajo aquellos valores positivos que presumían como característicos del movimiento obrero: deseos de libertad, de igualdad y de justicia y por los cuales estaban dispuestos a luchar, la realidad que observaron es que la unión entre ellos era muy frágil y, por tanto, era difícil creer en una coordinación entre todos que les pudiera llevar a pensar en una acción colectiva común. Muy al contrario, el ambiente de trabajo se caracterizaba por la falta de conciencia obrera y por un marcado fatalismo pesimista y conformista del obrero de su entorno y que se reforzaba con la recurrente actitud de los obreros ante los jefes de considerarlos distintos y ante los que se sentían incapaces incluso de hablar abiertamente. Todo era obedecer y trabajar a destajo.

A pesar de estos desalentadores descubrimientos, la experiencia del trabajo les sirvió a los seminaristas para dar testimonio de que la Iglesia del momento quería estar realmente cerca de los pobres y de

los trabajadores, despertando en ellos mismos una mayor exigencia de pobreza y austeridad en la vida, teniendo desde entonces un planteamiento más comprometido del cristianismo y del sacerdocio, auto exigiéndose más verdad en sus acciones de búsqueda justicia y caridad respecto de los más pobres. Además, reconocieron también el redescubrimiento de un Dios más personal que les hablaba a través de los propios trabajadores y de los acontecimientos vividos en el día a día de la fábrica, lo que les hizo valorar sobrenaturalmente la vida monótona y el sentido cristiano del trabajo manual. Finalmente, con sus trabajos como seminaristas, experimentaron la mayoría de ellos el muro de separación que había entre la Iglesia y la clase obrera.

Pero su estancia en ese mundo del trabajo fue coyuntural, solo en meses de verano, ahora querían asegurar su presencia sacerdotal en ese ambiente y para ello debían encontrar un puesto duradero. Eso sí, si la entrada al mercado laboral en sus épocas de seminaristas y teólogos fue gracias a que fueron recomendados o enchufados por sus respectivos obispos o superiores de sus seminarios, los ya curas que aún no tenían un trabajo para conseguir el status de obrero debieron desde entonces empezar a realizar acciones de búsquedas activas de empleo que les hacía competir con otros trabajadores desempleados en las mismas condiciones, basando sus posibilidades de encontrarlo en las cualificaciones, capacidades, actitudes o aptitudes con las que contaran. No es necesario advertir, que la teología o la filosofía, por ejemplo, poco iban a influir en su nivel de empleabilidad.

2.4. La dificultad de la búsqueda activa de empleo

El primer paso transitado hacia la realidad obrera de búsqueda de un trabajo se había de realizar por los mismos caminos que lo hacían todos los hombres que no tenían otra elección si querían ganarse la vida para sí y sus familias: búsqueda de empleo, aprendizaje de un oficio y dependencia de la buena voluntad de un jefe para ser contratado.

Ante una realidad que le dificultaba el acceso al mercado laboral, para tener más oportunidades el ya cura debía, como cualquier otro trabajador, cualificarse en un oficio. Por ello solían inscribirse en aquellos cursos que ofrecían formación en los oficios manuales clásicos, encontrándose con la dificultad de que muchas de las veces que intentaban matricularse eran rechazados pues los cursos estaban dedicados a los desempleados y no a los curas, que lo que harían matriculándose era poco menos que robar una plaza de formación a un necesitado.

2.5. Descubrimiento de la dureza del trabajo manual

La mayoría de los trabajadores de la edad con la que los curas obreros solían acceder al trabajo manual tras los estudios filosóficos y teológicos llevaban ya años trabajando duro en el tajo, pues la ley permitía que muchos de ellos accedieran como aprendices desde los catorce años. Así, los curas obreros encontraban como compañeros de trabajo a personas que aun perteneciendo a su generación tenían una corpulencia física que les hacía el trabajo manual mucho más llevadero que a ellos.

El nicho de empleo que ocuparon los curas obreros solía situarse en sectores como la minería, los altos hornos, construcción, astilleros de barcos, industria petroquímica, sector servicios y pesca, que por entonces demandaban mano de obra. Además, este trabajo se realizaba fundamentalmente en las categorías profesionales más bajas del escalafón laboral: de peón u operario. Esto era debido a un doble proceso: en primer lugar, la cualificación profesional con la que accedía el cura obrero al mercado laboral no le per-

mitiría poder desempeñar un puesto de mayor categoría y, en segundo, el deseo del propio cura obrero de desarrollar la misma tarea que el más pobre de los trabajadores, personalizado en esas categorías laborales.

2.6. Las injusticias del mundo laboral

Al mismo tiempo que conocían la dureza del trabajo manual, los curas obreros empezaban a sufrir en sus propias carnes las injusticias del mundo laboral y así, por ejemplo, no tenían más remedio que echar horas de más en el tajo, realizar tareas que no les correspondían por sus categorías profesionales, etc. Pero, sobre todo, comenzaron a vivir injustificados despidos unilaterales que tenían un agravante especial: eran despedidos por el mero hecho de ser sacerdotes. Las causas subjetivas de tales despidos apoyaban la tesis no solo de que eran despedidos por su condición de curas subversivos, sino que añadían un elemento más: por empoderar a miembros de la clase obrera.

Todo ello era reflejo fiel de que el cura obrero se preocupó porque los trabajadores desarrollaran un espíritu crítico capaz de llevarles a reconocer sus derechos elementales como profesionales y a perder el miedo a la hora de reclamar, asumiendo aquellas consecuencias que le pudieran venir desde la gerencia o superioridad de la empresa donde trabajaban. Y es que la principal de las soluciones que observaban para superar el conflicto del mundo del trabajo era la promoción de las personas, de los obreros.

La importancia de esta adversa realidad para los curas obreros era que gracias a ella obtuvieron la conciencia de clase obrera, suma de las variables trabajo más sufrimiento de las injusticias. Es en este clima en el que los curas obreros consiguieron la inculturación con el mundo obrero, pues como personas individuales y como grupo, asimilaron una cultura (la del mundo obrero) y la de parte de sus valores (los del movimiento obrero).

2.7. La articulación ministerio-militancia

La aludida conciencia de clase derivada obtenida planteó inmediatamente la pregunta al cura obrero de sí podía aceptar, sin reaccionar, dejarse herir en su humanidad o integridad.

Ahora, además, ya sabían de forma práctica, las estrategias que el mundo empresarial y aquellos que poseían el capital ponía en práctica frente a los trabajadores para domesticarlos y así no reaccionaran ante tales injusticias:

- Segmentar, bajo el criterio de dividir y vencer, entre dos grupos de trabajadores: unos, los más privilegiados: los de plantilla, otros, los más desfavorecidos, los de contratas, que aspiraban a convertirse en los primeros.

- Fomentar el paternalismo y estimular a la fuerza productiva por medios filantrópicos y proteccionistas. Es decir, eran los propios patronos los que promocionaban y financiaban instituciones educativas, asistenciales, sanitarias, etc., donde tenían preferencia los hijos de sus trabajadores. Curiosamente, esos mismos patronos también costeaban a órdenes religiosas los gastos de guarderías y centros infantiles (donde igualmente tenían preferencia las familias de los productores).

Por tanto, conocían ahora las razones fundamentales del adormilamiento y la desmovilización de gran parte de la clase obrera. Pero este cambio hacia la acción para la reivindicación del cura obrero significaba alternar su ministerio con su militancia, para lo cual, antes de nada debía responder de una forma positiva a esa especie de esquizofrenia de trabajar a ambos lados de la línea. Así, se podían dar tres tipos de situaciones de articulación del ministerio, que no tenían por qué ser excluyentes en un mismo cura obrero a lo largo de su vida como tal, y que serían las siguientes.

2.7.1. Entrega (casi) absoluta al trabajo manual

Algunos curas obreros no tenían acción directa ni en parroquias ni en otros lugares institucionales de la Iglesia, prefiriendo moverse como ciudadanos más entre la gente del pueblo. Así, la celebración de la fe la realizaban dentro de una comunidad de base en lugares alejados de cualquier agenda: su propia casa, una comunidad de base o en el campo cualquier domingo.

2.7.2. Una posición intermedia

Existían otras posiciones que requerían de un trabajo más concienzudo en la parroquia, para estos curas obreros la compatibilización del magisterio y la militancia obrera se cimentada en los siguientes pilares:

El primero, el trabajo de calle, de contacto directo con la gente, en visitas a sus casas, en los bares, ya fuera por medio de la creación de grupos de obreros cristianos como la HOAC y medio de formación de conciencia obrera y cristiana o por medio del descubrimiento y contacto con las células obreras en la clandestinidad.

El segundo, el litúrgico. Basado en unas pocas e intensas horas de celebraciones litúrgicas cuidadosamente preparadas, totalmente gratuitas, manteniendo para ello una discreta relación con la institución eclesiástica, pues procuraban en el trabajo parroquial simplificar y purificar sus servicios de aquellos elementos de consumo que contenían.

2.7.3. Una posición mixta coyuntural

Finalmente, hay otra forma de alternancia de la militancia más atípica, caracterizada por dedicarse durante un tiempo limitado pero continuado a las obligaciones eclesiásticas para abandonarlas casi por completo más adelante. Para ello debían contar con la empatía necesaria de sus respectivos obispos, convirtiéndola en cierta gracia en sus obligaciones, encargándole un trabajo eclesial por un tiempo limitado para que, más allá de ese tiempo, pudiera dedicarse en exclusiva a su trabajo manual.

2.8. El compromiso temporal

Afiliarse a un sindicato o a un partido político obviamente no era una etapa que todo cura obrero estaba obligado a transitar. Pero aquí no nos referimos tanto a este extremo que desembocaría en sacarse un carnet, sino a lo lógico que resulta entender que todos ellos adoptaran compromisos sindicales y/o políticos por su mera inmersión en la clase obrera. Es decir, la eventualidad de desembocar en alguna

de tales responsabilidades no era nada más que una consecuencia de la decisión inicial de compartir una comunidad de destino, la del movimiento obrero.

Ante esa tesitura, el cura obrero apelaba a su propia conciencia a la hora de participar o no en aquellas organizaciones sindicales que entendía que luchaban por sus mismas reivindicaciones frente al empresariado o aquellas políticas que presionaban para la vuelta de la democracia, con el peligro de que, una vez dentro de ellas, pudiera encontrar la norma absoluta de su comportamiento. Es decir, que terminara dando prioridades a las normas y costumbres de la institución sindical o política frente a las que emanaban de la propia institución eclesial.

2.8.1. El compromiso sindical

No hay que olvidar que el compromiso sindical de los curas obreros coincide temporalmente con un resurgir del movimiento obrero a nivel nacional gracias a legislaciones emanadas desde el gobierno franquista que pretendían poner cierto orden a ese conflictivo mundo laboral tales como la Ley de Convenios Colectivos de 24 de abril de 1958, cuyo espíritu era aumentar los salarios en la medida en que se incrementara la productividad y que desembocó en una explotación mayor de los obreros y en que las autoridades laborales gubernamentales reconocieran poco después la figura de los conflictos colectivos en 1962 con el Decreto de 20 de septiembre, que recogía las situaciones y mecanismos para una eventual conciliación y arbitraje en la que las Magistraturas de Trabajo tendría las facultades legales para reconocerlas. En este nuevo marco de posibilidades, la negociación colectiva revitalizó el papel de los enlaces sindicales y de los jurados de empresa dentro de las factorías, requiriendo para ello que se reorganizaran si querían enfrentarse con el máximo de igualdad y, por tanto de éxito, ante la patronal y el sindicato vertical.

El cura obrero no se abstrajo de esa nueva realidad y fue consciente de que ahora podría acceder a un conjunto de recursos reales o potenciales que como trabajador tenía disponible y que le acercaría a una nueva red perdurable en el tiempo de relaciones sociales más o menos institucionalizadas, más o menos prohibidas, que le permitiría luchar de una forma más eficiente por sus derechos y, lo que tal vez sea más importante para el objetivo de esta comunicación, poder mostrarle desde esa nueva plataforma de acción a sus compañeros trabajadores aquellos recursos sociales o asociativos que tenían a su alcance y que les podían ser beneficiosos en sus deseos de promoción social.

Desde entonces el compromiso sindical de los curas obreros y futuros obreros curas se mostraba cotidianamente en la participación en esas asambleas de trabajadores ahora legitimadas. También fue común observarles en puestos de enlace sindical en las empresas donde desarrollaban su actividad, convertidos unos y otros en representantes de sus compañeros de trabajo y contribuyendo así a la reactivación de los tradicionales sindicatos de clase ilegalizados gracias a la comúnmente llamada táctica del entrismo, usando las propias estructuras del sindicato vertical a modo de caballo de Troya para, desde dentro, obviarlos y evidenciar la indisciplina de la unidad sindical del Régimen.

Con actitudes como estas, esos curas obreros impulsaron decididamente el movimiento sindicalista nacional, siendo muchos de ellos destacados líderes en la consolidación de los sindicatos CCOO o USO o, incluso en la creación de sindicatos nuevos como el SOC en la comarca de la Sierra Sur de Sevilla junto a otros curas no obreros y algunos líderes sindicalistas andaluces.

Esos compromisos respondían a la pregunta de: ¿cómo renegar a la participación en lo sindical si se es reclamado por los compañeros obreros para ello? La respuesta no habría que encontrarla en que así se sentía más o menos alagado el cura obrero, sino en que entendía que era una buena forma de estar legitimado entre los trabajadores para su contribución en la construcción de un mundo laboral más justo.

2.8.2. El compromiso político

En el marco de revitalización del movimiento sindical se daba una circunstancia adicional de gran repercusión política. Y es que si hasta entonces la conflictividad laboral se basada fundamentalmente en reivindicaciones económico-laborales en contraposición al liberalismo imperante, ahora empezaban a añadirse reivindicaciones de exigencia de libertad real en todos los órdenes, estando la solidaridad de la clase obrera como común denominador en las movilizaciones. Es entonces cuando se descubrieron como objetivos confluyentes los de ambos movimientos: el sindical y el político. La constatación de este hecho partía de la idea de que había que conquistar espacios de libertad para mejorar las condiciones laborales y de vida. En este proceso se requería de nuevos protagonistas, personándose algunos curas obreros a este compromiso político incluso simultaneándolo con el sindical, lo que respondía estrictamente a decisiones particularísimas, no era esa la intención, ni mucho menos del fenómeno en sí.

Si un cura obrero optaba por el compromiso político, siempre lo hizo desde un partido político de izquierdas, pues ahí encontraba su compromiso temporal más acorde con sus expectativas, reconociendo abiertamente la aplicación a la realidad del análisis marxista como clave de interpretación histórica y por el componente revolucionario común de exigencia constante de justicia e igualdad que confluyen en la doctrina marxista y el credo cristiano. Fue desde ese marco ideológico desde donde el sacerdote obrero quiso aprovechar el campo de lo político para la transformación de las conciencias en pro de la justicia social, la solicitud de democratización y el deseo de liberación total del hombre por medio de los valores de justicia, paz, verdad y libertad. Valores, en definitiva, del reino de Dios por el que abogaban.

2.9. El final del itinerario

En los últimos años de la dictadura son muchos los curas obreros que no abandonaron el sacerdocio pero que dejaron de ser curas obreros por, sintéticamente, las siguientes razones:

- El primero, y principal: la imposibilidad de encontrar un trabajo por cuenta ajena.
- La situación de desamparo ante la Iglesia. La jerarquía católica pensaba, por un lado, como reacción a la disminución de vocaciones sacerdotales, que era mejor atender una parroquia que dejar que un cura se fuera a trabajar. Y, por otro lado, estimaba que la situación de cura obrero casi significa un paso previo a la secularización.
- En menor medida, pues nunca fue la decisión última, no se puede olvidar de forma transversal el desgaste humano que significó el acoso policial.

Con razones como esas el fenómeno se va diluyendo, a lo que contribuye decididamente tras la muerte de Franco que muchos de ellos se fueran secularizando, ya fuera por motivaciones políticas o sindicales que le imposibilitaban mantener el estatus de cura a los ojos de la jerarquía o por compromisos más íntimos contraídos con otras personas que le llevaban a, por ejemplo, el matrimonio.

En última instancia, con la vuelta de la democracia ya no eran tan necesarios como antes líderes procedentes de la Iglesia que indicaran a sus compañeros obreros la dirección adecuada de sus reivindicaciones y les animaran a luchar por ellas. Para ello ya había otros cabecillas de movimientos políticos y/o sindicales legitimados por las nuevas leyes.

3. Conclusiones. El olvido institucional

El auge de los curas obreros no duró más de una generación de sacerdotes, justo el tiempo en que fueron funcionales para acercarse a una mayoría de trabajadores tan alejados de la Iglesia. Tras la reconquista de la libertad, el mundo obrero ya no requería del envío a su seno de seminaristas y curas para que se fueran pertrechando de estrategias válidas para dotar de conciencia cristiana a un movimiento obrero con renovadas estrategias en un mercado laboral más regulado que ya no tenía nada que ver con la antagónica división entre patronos y trabajadores que hizo ver la luz a los curas obreros. Si las iglesias diocesanas estuvieron interesadas en los años sesenta y setenta del pasado siglo en mostrar a los trabajadores todo aquello que pudiera aportarles el Evangelio en sus anhelos de búsqueda irrenunciable de justicia, libertad e igualdad y transformación de las estructuras en unos años de feroz industrialización, dotando al proceso de una conciencia cristiana, a partir de 1977 esta misión se descarta en una realidad socioeconómica completamente diferente.

Lo lamentable del proceso es que la Iglesia jerárquica no ha hecho nada por recordarlos como lo que fueron: otros protagonistas de la transición, que se adelantaron varias décadas al deseo que popularizaría el papa Francisco de que sus sacerdotes fueran más que pastores, que olieran a oveja.

PRIMERAS EXPERIENCIAS LABORALES Y SINDICALES. LA EMPRESA: UN MICROCOSMOS DEL FRANQUISMO

José L. Mateos

Fue hace ya muchos años y para ello, hay que activar la memoria, poner en tensión el músculo del recuerdo, procurar que la nostalgia no embellezca lo que no fue bello, pues a fin de cuentas se trata de hurgar en la propia cabeza para descifrar aquellas experiencias vividas de las que no existe documentación alguna y que previsiblemente el paso del tiempo deja su huella bajo la forma de deformación. Teniendo en cuenta estas prevenciones, constato que fue una experiencia personal pero también colectiva, singular y específica, pero que seguramente y de forma simultánea se produjo en infinidad -¿miles?- de centros de trabajo y empresas de este país.

Me incorporé en marzo de 1974 (tenía 19 años) a trabajar en una empresa de esas inmobiliarias que agrupaba a otras 17 pequeñas empresas bajo la misma dirección y la misma localización: Madrid, C/ Carretas 14. Vivíamos la agonía sangrienta de un régimen odioso. La Dictadura mostraba su más profunda crisis, hacía apenas tres meses que el personaje llamado a dar continuidad al franquismo sin Franco había volado por los aires, en claro presagio de que el régimen podría tener un destino igualmente volátil. Hacía apenas unos días que dicho régimen se tomaba cumplida venganza en el cuerpo martirizado de Salvador. Faltaba poco más de un mes para el 25 de Abril. Seguía viva la guerra de Vietnam, estaba reciente el fracaso de la vía chilena al socialismo, mayo del 68 nos fascinaba pero sin que termináramos de entenderlo, igual que la primavera de Praga… Pero también el rock, la revolución cubana, los cantautores, el redescubrimiento de nuestra historia. Hasta el movimiento hippy, cuando aquí, en realidad, no había razones para arremeter contra la sociedad de consumo (sencillamente no consumíamos).

Como todos, nos informábamos por los canales informativos de la oposición y por el diario *Informaciones* que a pesar de la vigente censura su sección de "laboral" era fuente general de información política, clara muestra de la conflictividad que sacudía al país entero, sin olvidar la revista *Triunfo*, especialmente por la profusa información sobre el fracaso de la experiencia chilena (la denominada vía democrática al socialismo). Este era el escenario general en que habría de moverse una juventud que estudiaba (fueron los años en que la Universidad española, en cierta medida, se "proletarizó", a cuenta de un tremendo excedente producto de la industrialización de los años 60) y que iniciaba sus primeras experiencias laborales con ánimo de continuidad, más allá de las contrataciones esporádicas de verano o de Navidad.

Pues bien, en esa empresa (grupo inmobiliario de las que tres personas eran las propietarias), trabajábamos, aproximadamente, unas 50 personas, muy jóvenes en su inmensa mayoría. El grueso lo hacíamos en administración, luego estaba el equipo técnico (aparejadores y delineantes), el gabinete jurídico, la secretaría, los botones… sin olvidar a los vendedores de pisos que trabajaban aislados en los piso-piloto de las promociones (Móstoles, Alcorcón, Leganés, Getafe… Madrid incluso).

Como era habitual en las empresas del último franquismo, se proyectaba sobre las relaciones laborales la esencia del autoritarismo del primer franquismo con ciertas dosis de paternalismo y con la incertidumbre de un porvenir incierto en lo que afecta a la crisis de aquello que en la Liga llamábamos los "dogales del régimen", especialmente el sindicato vertical (CNS u OSE). Estas empresas habían proliferado en la década de los años 60 vinculadas al desarrollo urbano que avanzaba, un paso por detrás, de la industrializa-

ción del país. No eran las todopoderosas empresas de la construcción que aprovecharon el trabajo esclavo del primer franquismo, las grandes obras hidráulicas o la reconstrucción del país tras la guerra civil, en este caso la expansión urbana atendía a la maximización de la explotación de la fuerza de trabajo, tarea en la que fue pionero el Ministerio de la Vivienda. Los Ayuntamientos eran, pues, dóciles instrumentos para poner el territorio al servicio de nuevos grupos sociales parasitarios en que la recalificación del suelo y el nuevo planeamiento urbano –sin participación ciudadana- eran los instrumento de un conflicto social por el espacio, en el que ganaban los mismos. Estaba próximo el apogeo del movimiento vecinal madrileño.

Yo ya era militante de la Liga desde 1973 y había fracasado en mi peculiar intento de proletarización tratando de acceder a alguna de las empresas del metal madrileño situadas en el polígono de Julián Camarillo. Me hube de conformar con trabajar en la empresa cárnica Cabo, en la que no aguanté ni una semana: no sabía que el olor de la sangre era tan penetrante, un olor que no desaparecía ni con la ducha, y que percibía ante cualquier embutido. En fin, no me produjo ningún orgullo liquidar de manera tan frívola mi aspiración a formar parte del proletariado industrial… Así, que di por bueno trabajar en esa empresa inmobiliaria.

Claro está, en "nuestra" empresa inmobiliaria los salarios eran extremadamente bajos, en cierta medida era un suponer que con tantos jóvenes, carentes de responsabilidades familiares, el salario era algo que, independientemente de su cuantía, sería recibido sino con alegría al menos con indiferencia. La semana laboral era de 40 horas (de 7.30 a 15.00 y una tarde a la semana), lo cual, aunque con sueño, permitía la posibilidad del estudio. No existía negociación colectiva de ningún tipo y las condiciones de trabajo venían determinadas por el Convenio Provincial de Oficinas y Despachos. El hecho de que la plantilla de 50 trabajadores estuviese fragmentada entre 17 empresas no ayudaba a la cohesión colectiva, aunque salarios, jornada y condiciones fuesen las mismas para todos y todas.

No era ajena a esa cohesión los barrios de donde en su inmensa mayoría procedíamos: entre Carabanchel y Vallecas vivía más de la mitad de la plantilla, en Manoteras otro grupo de al menos 5 personas, de Ciudad Pegaso… Fue sorprenderte la riqueza organizativa, sindical y política, que en esa empresa se terminó produciendo. En un espacio de tiempo de aproximadamente un año y medio, nos vamos a encontrar con 5 militantes de la Liga Comunista, 4 del PCE, 2 de la ORT, 1 del MC y además, un dato curioso en la clandestinidad: uno del PSOE. Sin duda, datos propios de una gran empresa o una empresa puntera en las luchas del movimiento obrero. En esas circunstancias resultaba natural proyectar nuestro escenario doméstico a todo el país.

Pero, dada nuestra escasa experiencia laboral y sindical ¿qué podíamos hacer? Pues obviamente crear una Comisión Obrera. Así empezamos, "tenemos que hablar…", "díselo a este", "al otro…", "mira a ver cuándo puede la gente…", "dónde quedamos…" En fin, lo habitual en estos casos. Empezamos a reunirnos un pequeño grupo pero pronto más de la mitad de la plantilla se incorporó a la Comisión. El sitio elegido era la sala interior de un bar en Carabanchel propiedad de un familiar de los asistentes. Discutíamos de todo, fundamentalmente de la situación política, de las salidas del régimen, de la organización obrera y del futuro de las Comisiones Obreras, pero también del salario, de la jornada de trabajo, de los contratos de trabajo, de la representación ante la empresa, de las elecciones sindicales para enlaces (algo a lo que no teníamos derecho). Incluso, una alucinante propuesta sobre la creación –una vez liquidado el franquismo- de una futura Empresa Pública de la Vivienda y la Construcción.

En esta dinámica la empresa empezó a notar los cambios que estábamos experimentando, la tensión se cortaba, el clima se hacía irrespirable, empezamos a hacer pintadas, todos los días un equipo de limpieza contratado limpiaba los ascensores y paredes de los portales repletos de alusiones a nuestras reivindicaciones, a la empresa o a la Dictadura franquista. Y claro, llegaron las amenazas de despido y curiosamente las detenciones (en este caso, la empresa no tenía la culpa, pues nunca nos denunció ante la Policía). Las "caídas" se producían por actividades políticas fuera de la empresa (primero uno de la ORT, luego Chema

de la LC en un comando organizado el 4 de mayo de 1975 en la Pza. de la Cebada). Tras el periodo de cárcel conseguimos que fueran readmitidos. El castigo que ejercía la empresa era trasladarnos, provisionalmente, a vender pisos, a alguno de los pisos-piloto de que disponía.

Personalmente me sentía culpable de la caída de Chema al que había metido en la Liga y además, le pasé la cita de aquella manifestación-salto en la que hubo unos 80 detenidos. Gran amigo, su familia procedía de Extremadura y vivía con su madre en una casa baja del Tercio Terol (Carabanchel). Fui a dar la noticia a su madre y tras la primera comunicación, ya en la cárcel, le llevé *Diez días que estremecieron el mundo*, el libro de J. Reed.

En ese tiempo vivimos dos polémicas provocadas por nuestro (mí) partido (LC): Una sobre las elecciones sindicales y otra, un año y medio después sobre la continuidad de nosotros en CCOO. En torno al primer asunto, en el año 1975 se renovaban los enlaces y jurados del sindicato vertical y mientras la mayoría de las organizaciones de izquierda se plantearon la ocupación de la CNS para inutilizarla primero y liquidarla después, la LC llamó al boicot, es decir, a no participar en el proceso electoral de uno de esos "dogales" con el que el régimen sometía a la clase trabajadora. Daba la casualidad de que era la propia empresa la que no quería tener cargos de representación sindical ni interlocutor alguno. El caso es que, muy a pesar nuestro, no hubo elecciones sindicales y la empresa y mi partido se salieron con la suya. No obstante, como el conflicto proseguía unas veces de forma latente, otras descaradamente abierto, la propia Comisión terminó siendo reconocida por la empresa como la legítima representante de los trabajadores.

El segundo asunto fue mucho más doloroso: en 1976 la LC decide no participar en las CCOO y dar el paso hacia la reconstrucción de los sindicatos históricos (UGT y CNT). De un lado, afirmaba que las CCOO continuarían –por tiempo indefinido- dentro del sindicato vertical impidiendo la expansión orgánica del movimiento obrero y por otro, ese mismo movimiento iba a afluir –en masa- a sus sindicatos históricos y había que impedir la hegemonía socialdemócrata en sus filas. Independientemente de la consideración que nos merezca este posicionamiento, el caso es que, a nosotros, nos hizo mucho daño. Los 5 de la LC (los que más contribuimos a crear la Comisión Obrera, íbamos a romperla y a dividirnos). Ni lo entendimos nosotros ni lo entendieron el resto de compañeros. Nos afiliamos –aproximadamente unos 10- a la UGT y si bien es cierto que, al principio, la presencia sindical en la empresa se incrementó cualitativamente, posteriormente algunos de nosotros terminaron expedientándonos y privándonos de participar en el primer proceso congresual de UGT durante la Transición (todavía no legal pero sí autorizado).

Después vino la diáspora, la mili, el descubrir individualmente la vida, la búsqueda de nuevas experiencias vitales, laborales, políticas… Como en el conjunto de la sociedad española muchas cosas se fueron modificando, pero habría numerosas e indeseables pervivencias del viejo régimen, que todavía hoy, 40 años después, seguimos lamentando y "jodiendo" la vida de diferentes generaciones.

Eran los comienzos de la Transición española, pronto nos daríamos cuenta que nuestros sueños, los sueños de millones, no tendrían cabida. Mis amigos, dónde estarán… con los que hice la revolución, como decía TOPO, el grupo de rock vallecano. Qué será de ellos?, espero que vivan y allá donde se encuentran puedan recordar con ternura y con una sonrisa las vivencias que a todos y todas nos educaron, con ellas nos equivocamos y de ellas aprendimos

LA HUELGA DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES (EMT) DE MADRID. OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 1976

José Madrigal Moreno.
jmadrigalm07@gmail.com

1. Presentación

La huelga de la EMT de Madrid en octubre de 1976, constituye la primera gran huelga de la Transición en la compañía municipal de autobuses de Madrid. Los motivos socioeconómicos de la huelga, la militarización del servicio –no de los trabajadores-, la respuesta de los trabajadores reunidos en asambleas, la radicalidad de las acciones al margen del Jurado de Empresa, la brutal represión de las Fuerzas de Orden Público, el estado de sitio que durante varios días sometió la policía a las vecinas y vecinos de la Colonia San Cristóbal (las 800 vivienda de la EMT), la intervención directa de estas vecinas en las luchas, muestran hasta que punto se estaba viviendo un cambio de época.

La finalidad de este testimonio es la de mostrar la valoración de los hechos a través de los propios protagonistas: trabajadoras y trabajadores de la EMT; sindicalistas; vecinas y vecinos de la Colonia de San Cristóbal (Fuencarral) -barrio donde residían 800 familias de empleados de la EMT- Para ello se ha analizado todo lo escrito sobre este conflicto, se ha hablado con más de dos docenas de protagonistas, se ha realizado una docena de entrevistas grabadas en vídeo o audio, se ha recopilado un número importante de imágenes y noticias de la época, todo ello para servir como testimonio escrito, gráfico y audiovisual sobre una de las huelgas más importantes de Madrid en el denominado "Otoño caliente de 1976" y extraer conclusiones 40 años después.

2. Contextualización: el otoño caliente de 1976

2.1. Contexto político

En el plano socio-político, el otoño de 1976 se caracteriza por la incorporación de Adolfo Suárez a la presidencia del Gobierno y la puesta en marcha del proyecto de Ley para la Reforma Política. A esta iniciativa política, promovida desde la Monarquía, los poderes económicos y los elementos reformistas de la dictadura, se van plegando los partidos y organizaciones de la oposición, agrupados en la denominada Plata-Junta, pasando de la ruptura pactada a la reforma y abandonando cualquier proyecto de ruptura con el Régimen. La izquierda radical que agrupa a los partidos y organizaciones a la izquierda del PCE se quedan en minoría en la defensa de una democracia real y profunda.

Este cambio de perspectiva de los principales partidos de la oposición (PSOE y PCE) encadena cambios estratégicos en las organizaciones sindicales clásicas y en las emergentes, forzando una ruptura con el Sindicato Vertical y la reformulación de un nuevo modelo de relaciones laborales.

2.2. Actividad sindical

La actividad de los sindicatos durante 1976 es muy intensa. En el mes de junio se celebra en Barcelona la primera asamblea general de Las Comisiones Obreras (CCOO) en la que se propugna crear una central sindical única e independiente, en oposición al progresivo reconocimiento de las organizaciones sindicales históricas: UGT, CNT y ELA, y la USO (Central con cierta implantación en el Sindicato Vertical y en algunos sectores y empresas). En un párrafo del punto 7 de esta Asamblea donde se trata "Alternativa y unidad sindical" se afirma de forma sectaria que: "Ninguna organización que aspire a enraizar entre los trabajadores preconiza hoy el pluralismo sindical. Defenderlo públicamente es condenarse al descrédito y al aislamiento[1]

La firme decisión de CCOO de oponerse al pluralismo sindical forzó la constitución de la Coordinadora de Organizaciones Sindicales (COS) junto a UGT y USO, que tuvo una vida efímera al disolverse en marzo de 1977. En cualquier caso, su principal hecho fue la convocatoria del Paro General del 12 de noviembre (contra la congelación salarial, por la amnistía y las libertades) que tuvo un seguimiento intenso en Madrid y en el resto de las grandes ciudades, pero bastante desigual en el resto de las ciudades y muy alejado de las expectativas esperadas.

A raíz de esta Asamblea, en la cual el PCE ocupa la casi totalidad de los puestos del Secretariado Confederal, la 'corriente minoritaria' (ORT y PTE) abandona las CCOO y con ello se abre una pugna frente a CCOO por la defensa de un modelo sindical 'asambleario y unitario' frente al modelo de central sindical única defendida por el PCE. En su seno se mantiene la 'corriente unitaria' (MC, LCR y otros grupos).

2.3. Conflictividad laboral y social

La conflictividad laboral y social durante 1975-76, tal vez haya sido una de las más altas en el periodo de la Transición. En 1975 el Tribunal de Orden Público abrió unos dos mil procesos que afectaron a 5000 personas. La mitad de los convenios se firmaron sin acuerdo (en 1972 fueron solo el 6'5%). El número de conflictos laborales reconocido por las autoridades del régimen franquista fue de 3156, mil más que el año anterior, que afectaron a 650.000 trabajadores, incrementándose en el año 1976 hasta alcanzar la cifra de 40.000 que afectaron a cerca de tres millones de trabajadores.

En el invierno de 1975-76, se produce en Madrid uno de los más importantes procesos de huelgas vividos durante la Transición, participando en ellas cerca de 800.000 trabajadores, pertenecientes a la práctica totalidad de sectores productivos y de servicios. Los primeros conflictos estallaron en el mes de enero en el cinturón industrial de Madrid, propagándose a continuación a la capital y al resto de sectores: metal, construcción, transportes, comunicaciones, banca, seguros, artes gráficas, químicas, etc., hasta llegar a una huelga generalizada sin haberse convocado. El régimen militarizó Metro y Correos intentando aplicar la mano militar sobre los movimientos huelguísticos.

Los sucesos de Vitoria del 3 de marzo de 1976 con la muerte de cinco trabajadores y más de cien heridos de bala, por la policía y las fuerzas antidisturbios, desencadena una huelga general en el País vasco y Navarra hasta que el 13 de marzo se desactiva al no encontrar el mismo eco en el resto de la península. En septiembre de 1976 comienzan nuevamente una cadena de huelgas a nivel nacional: Cuenca minera de Asturias, metal de Cataluña, Huelga en Santa Cruz de Tenerife a raíz de la muerte de un estudiante,

1 Actas del Pleno del Jurado de Empresa de la EMT (1976). Fundación 1º de Mayo. Archivo Historia del Trabajo. Inventario del Fondo del Jurado de empresa-Comité de empresa de la EMT. Mayo 1977

etc. En Madrid el 22 de septiembre se inicia la tercera huelga de Correos, que una semana después alcanza a 34 provincias y se extiende a Telégrafos. A raíz del asesinato por la ultraderecha del estudiante Carlos González el 1 de octubre, también en Madrid, se produce una jornada de lucha con más de doscientos mil huelguistas. El 8 de octubre la policía abatía a un joven en Fuenterrabía y en respuesta se declaraba huelga general en Vizcaya, que el día 13 de octubre se extendía a todo el País Vasco.

2.4. Represión de las movilizaciones sociales

Durante 1976 los Gobierno de Arias Navarro y Adolfo Suarez a través de los ministerios de la Gobernación (Manuel Fraga) y de Relaciones Sindicales (Martín Villa), como respuesta a las movilizaciones sociolaborales, optan por la brutal represión de los conflictos y la detención de los militantes más activos. Su modelo de "Reforma Política" no puede ser contestado en la calle y para ello se emplean con extrema dureza, dejando a lo largo de este año más de una treintena de muertos y varios centenares de heridos por las Fuerzas de Orden Público y la extrema derecha, amén de un sin número de detenciones y encarcelaciones. Su política de "Tolerancia-Represión" llegó hasta el extremo del ametrallamiento indiscriminado de los trabajadores vitorianos en la triste jornada del 3 de marzo mencionada anteriormente.

3. Hechos y protagonistas

3.1. Antecedentes

La Empresa Municipal de Transporte de Madrid (EMT-M), de capital público municipal, se crea en 1947 teniendo como antecedentes la Empresa Mixta de Transportes Urbanos, creada en 1933, heredera a su vez de la Sociedad General de Autobuses (1924) y de La Sociedad Madrileña de Tranvías (1920).

En 1976 la EMT cuenta con cuatro centros operativos: Buenavista (Carabanchel), Entrevías, La Elipa y Fuencarral y una sede central en la Calle Alcántara. El número de empleados en ese año se estima en 7300 según algunas fuentes consultadas.

Hasta 1976 la EMT se había distinguido por una tradición de lucha y reivindicación, con algunos conflictos y paros en años anteriores que habían tenido como resultado el despido de los trabajadores más destacados y con ello la instalación de un cierto clima de temor entre una plantilla cuya edad media superaba los cuarenta años. El clima político y social del momento impulsa a los trabajadores más conscientes y activos, a mediados del año 1975, hacia la forma de organización clandestina más extendida entre las grandes empresas: la Comisión Obrera de Empresa.

> "Los trabajadores no solamente sentíamos la necesidad de organizarnos, como desde hacía mucho tiempo, sino que vimos la posibilidad de hacerlo. Elegimos la forma en que la mayoría de los trabajadores lo estaba haciendo, y lo habían hecho desde hace muchos años, formando la Comisión Obrera de la EMT". (JAE de CCOO-EMT)

La Comisión Obrera de Empresa era un modelo de organización horizontal, asamblearia y abierta a cualquiera, su papel era la defensa de todos los trabajadores de la empresa, bastante diferente a cómo evolucionó poco más tarde para convertirse en el sindicato Comisiones Obreras (CCOO)

> Las Comisiones Obreras no tenían nada que ver con lo que después se hizo como sindicato. Ya lo decía el nombre Comisiones de Obreros que se formaban en los tajos y en las empresas para defender una serie de reivindicaciones de todos los trabajadores, no eran una Organización, aunque si se le parecía, era transversal y abierta a cualquier persona que mostrara una inquietud (…) No había ninguna discriminación por una idea política determinada (RRC Indep-EMT)

El 26 de julio el jurado de empresa convoca con un solo día de antelación una asamblea en las oficinas de la calle Alcántara. Ante los 500 trabajadores concentrados, la actuación del jurado a lo largo de la asamblea es revelador de su postura pro-dirección y los allí convocados piden su dimisión. Después de este hecho, la Plataforma unitaria convoca una nueva asamblea para toda la plantilla en los locales de la Cooperativa El Pozo para el día 8 de agosto, la cual es denegada. A pesar de ello, unos dos mil trabajadores se concentran frente a los locales de la Cooperativa que están rodeados de un fuerte contingente de la policía. Ante la imposibilidad de llevar a cabo la asamblea se vuelve a convocar para el día 11 de agosto en los locales del Sindicato vertical de la Plaza de Cristino Martos (Princesa). Esta convocatoria no corre mejor suerte que la anterior, el citado día los locales los encuentran cerrados y la frustración de los trabajadores crece a la vista de la actitud obstruccionista del Sindicato vertical, el Jurado de empresa, la dirección de la EMT y del propio Ayuntamiento de Madrid.

Finalmente, el 23 de septiembre se logra realizar la primera asamblea de los trabajadores de la EMT en el Instituto de la Paloma (Dehesa de la Villa), convocada por el propio jurado de empresa. En un primer momento y ante 4000 personas, el jurado comienza a maniobrar con largas informaciones sobre cuestiones sin interés, hasta que los miembros de la Plataforma comprenden el intento de cansar a los convocados y boicotear la asamblea. Esta maniobra hace patente entre los trabajadores la repulsa hacia el jurado de empresa y enlaces sindicales que comienzan a pedir insistentemente su dimisión. Finalmente, algunos la aceptan y el resto abandonan la asamblea entre abucheos.

> En La Paloma ya llevábamos la Plataforma reivindicativa y los hombres que iban a defender esa plataforma, que éramos 33 y no 32 (…) en esa asamblea se presentó y se pidió la dimisión de todo el jurado de empresa, de ellos los únicos que renunciaron fueron los que pertenecían al PCE y a CCOO que habían encontrado refugio en esa organización para desde ahí desarrollar su labor política (…) Quien no dimitió fueron las personas vinculadas a la derecha y que luego fueron constituyendo los sindicatos amarillos, el CSIF (RSS Indep-EMT)

4. Cronología y desarrollo de la huelga

El 27 de octubre está convocada una asamblea en la iglesia Virgen del Mar (San Blas). Los trabajadores acuden masivamente y se encuentran con la iglesia rodeada por la policía que les impide concentrarse. Vuelven a sus centros operativos y convocan asambleas en las que se toma la decisión de comenzar un paro de 24 horas para el día siguiente. En la tarde de ese mismo día, la dirección de la EMT reclama la presencia del jurado de empresa y de los miembros de la Plataforma. A las 9 de la noche comienzan las conversaciones con el subdirector que no ofrece ninguna salida a la negociación y a la Tabla reivindicativa ya que considera que la Plataforma no es representativa.

A la una de la madrugada y todavía reunidos, un miembro de la plataforma telefonea a su casa y le comunican que la policía está allí, esperándole. Igual sucede con el resto de los miembros de la plataforma. Este hecho produce una profunda indignación que se suma a la falta de respuesta por parte de la Dirección, abandonando los miembros de la plataforma las oficinas a las dos de la madrugada y evitando regresar a sus hogares para impedir su detención.

1º día de huelga (jueves, 28 de octubre): represión brutal por parte de las fuerzas de orden público

La huelga se inicia a las 5 de la madrugada del 28 de octubre en todos los depósitos de la EMT: en Buenavista son dispersados por la Guardia Civil con gases lacrimógenos a las 7 de la mañana. En La Elipa celebran una asamblea y son dispersados, también. Los dos grupos coinciden en la Calle Alcántara que son nuevamente dispersados y marchan hacia Fuencarral. En ese mismo depósito, desde las siete de la mañana, se están produciendo cargas de la policía para intentar dispersar a los concentrados. A las 10 de la mañana se produce un enfrentamiento tan brutal que resultan heridos 6 trabajadores y cinco miembros de la policía.

> El primer día fue durísimo, fuimos reprimidos con una dureza inaudita que no se recordaba desde los mejores tiempos del franquismo. Fue tal la violencia empleada por las fuerzas del orden público que hubo cinco heridos, dos de ellos muy graves… La policía invadió un recinto hospitalario (La Paz) donde tuvieron que salir los propios médicos para recordarles que estaban en un centro hospitalario y que los botes de humo estaban entrando en las habitaciones. La policía nos perseguía con caballos y no solamente a nosotros sino a cualquiera que se moviera, hombres, mujeres y niños, eran apaleados. (RSS Indep-EMT)

A partir de este primer todas las concentraciones se traslada a los Fuencarrales, porque el resto de los talleres estaban cercados por la policía. Los denominados Fuencarrales son las instalaciones más grandes que poseía la EMT. Junto a ellas se ubica la Colonia de San Cristóbal, un barrio donde residen 800 familias de empleados de la EMT. Estas instalaciones y la denominada "Colonia de los tranviarios ó Las Ochocientas", que era como se la conocía popularmente a esta barriada, concentran los episodios más radicales de la protesta contra la policía.

> Lo que ocurrió en 'Las Ochocientas' fue una cosa durísima, la policía disparaba a las ventanas, las mujeres salían, les arrojaban agua, les tiraban de todo y ellos disparaban para arriba con las escopetas de botes de humo, aquello fue una guerra campal, fue impresionante. Aquello fueron los prolegómenos de las libertades de este país. (RSS Indep EMT)

Ese día todos los periódicos destacan la huelga en sus portadas, en su interior dan cuenta de los motivos de la huelga, los enfrentamientos entre trabajadores y policías, así como la violenta intervención de la misma y los numerosos accidentes producidos por los pocos autobuses que circulaban conducidos por soldados y por empleados del Parque Móvil, acompañados por policías.

La Plataforma convoca una rueda de prensa, por la tarde, en un despacho laboralista y a su salida son detenidos 28 trabajadores de los cuales 18 son miembros de la plataforma, así como tres abogados y dos secretarias. Estos últimos son puestos en libertad en esa misma noche, quedando los 28 trabajadores en los calabozos de la DGS en la Puerta del Sol.

Los 33 miembros de la Plataforma y 7 trabajadores más, reciben en su domicilio ese mismo día un telegrama con la comunicación de despido

2º día de huelga (viernes, 29 de octubre): Se aumenta la represión y el número de heridos y detenidos.

El periódico *Diario 16*, en su edición de la tarde de ese mismo viernes, comenzaba las noticias sobre la huelga de la EMT de la siguiente manera:

> Madrid: La zona norte de Madrid comprendida entre la Plaza de Castilla y la Residencia Sanitaria La paz, era un auténtico caos desde las ocho de la mañana. La concentración de trabajadores de la EMT junto a las cocheras de Fuencarral, las cargas de la policía, los gritos de las familias de la Colonia San Cristóbal y el colapso del tráfico convirtieron el ultimo tramo de la avenida del Generalísimo (Paseo de la Castellana) en un gigantesco atasco.[2]

La concentración de efectivos de la policía a lo largo de la Plaza Castilla, Avenida del Generalísimo y cocheras de Fuencarral es abrumador: 50 *jeeps*, diez autocares, dos coches- manguera, caballería. A las cinco de la mañana se habían concentrado más de dos mil trabajadores en las puertas del depósito de Fuencarral con la intención de celebrar una asamblea, lo cual fue impedido por la policía que tenía acordonada la entrada a las cocheras. Poco después intentaron reunirse en el local de la Asociación de Cabezas de Familia (Asociación de vecinos) de la Colonia San Cristóbal y al concentrarse allí la policía taponó la calle donde estaban y sin previo aviso empezó a lanzarles botes de humo y pelotas de goma, convirtiendo la calle Conde De Torralba en un callejón sin salida. A la vista de esto las mujeres y familiares de los trabajadores de la EMT, respondieron a la policía con gritos de Asesinos y arrojando objetos desde las ventanas.

> Recuerdo a mi vecina, cuyo marido era vigilante nocturno en la EMT, que les gritaba llena de rabia: cabronazos, mientras les arrojaba varias macetas. No era la única, desde los corredores de las viviendas las mujeres de los trabajadores de la EMT, les increpaban, insultaban y les arrojaban botellas, orinales, sillas y toda clase de objetos, mientras la policía disparaba botes de humo a las ventanas, corredores y escaleras. Entraban en los bloques persiguiendo a los trabajadores que se refugiaban en las casas y golpeaban las puertas con sus armas, intentando echarlas abajo. En las jornadas mas violentas nuestro barrio estuvo sometido a controles de entrada y salida, mientras las calles eran vigiladas por patrullas de la policía armada que las recorrían de forma amenazante y pendientes de cualquier movimiento. Aquello era lo más parecido a Belfast. (JM hijo de trabajador de la EMT)

Después de la refriega los bloques, 13, 14 y 15 de esa misma calle presentan desperfectos por los disparos de botes de humo, así como los bloques 16 y 17 con huellas de agua por efecto de los coches-manguera. Hay rotura de ventanas debido a los botes de humo y a las balas de goma disparados a las mismas.

Los nervios de la policía y de los trabajadores después de estas brutales cargas se encrespan y los huelguistas responden tirando piedras a la policía y volcando un jeep de transmisiones de la EMT que precedía a dos autobuses, saliendo su conductor con diversas lesiones. Las persecución de la policía con cañones de agua y botes de humo continúa hacia la estación de Chamartín y la Residencia Sanitaria de la Paz, en esta ultima tuvieron que ser ingresados varias personas a consecuencia de golpes y entre ellas tres niños por el efecto de los gases lacrimógenos que llegaron a caer en número de 30, según periodistas testigos del momento, teniendo que intervenir la dirección del hospital recriminado su actuación a los mandos de las fuerzas de orden público. Los automovilistas hacían sonar sus claxon y la policía amenazaba a los conductores haciéndoles salir de sus vehículos a empujones para amedrentarlos. A raíz de estos enfrentamientos la policía practica varias detenciones entre los trabajadores que son trasladados a la Dirección General de Seguridad.

Las concentraciones y saltos espontáneos cortando el tráfico se suceden en diversos puntos de Madrid (Gran Vía, Princesa...). A las cinco de la tarde casi mil quinientos personas se habían reunido en la Plaza de España con el objeto de conseguir una entrevista con el Delegado Provincial de Trabajo para solicitarle un local donde reunirse. La policía carga con botes de humo y pelotas de goma contra los manifestantes que se dispersan por la zona.

---

2 *Diario16* de fecha 29/10/1976

Los telegramas de apoyo al conflicto se suceden: Metro y Suburbano, Sindicato Unitario del taxi. Banca. Pegaso, Telefónica, Rock, Barreiros, Estándar, Boetticher,.. Así mismo, las tres centrales sindicales más relevantes de Europa -Confederación Internacional de Sindicatos Libres, Confederación Mundial del Trabajo y Confederación Europea de Sindicatos- envían un telegrama conjunto al gobierno español en el que expresan su protesta por la actitud hacia la huelga.

Al final de la mañana, las esposas, familiares, compañeros y amigos se van concentrando en la Dirección General de Seguridad en busca de noticias de los detenidos. A las cinco de la tarde les confirman los nombres de los detenidos, que a estas horas son ya 32. Algunas mujeres lloran, mientras otras más veteranas las consuelan y dan ánimos. Tanto unas como otras han estado esta mañana en las cocheras de Fuencarral y han padecido junto a los hombres la represión y el acoso de la policía. A lo largo de la huelga la actitud de las mujeres es ejemplar. Animan a los hombres, participan en las asambleas, convocan ruedas de prensa en apoyo de los huelguistas, reparten comida y café caliente,..

> Las mujeres fueron el soporte del conflicto, sin ellas no podríamos haber continuado, porque las mujeres mandan mucho. Fueron el alma mater, las protagonistas de aquel conflicto, les decían a sus compañeros: levanta de la cama que os están esperando .. todavía me emoción al recordarlo.. en los centros de trabajo. Ellas recogían sus casas, dejaban a sus hijos en el colegio y se incorporaban a la pelea, a las concentraciones. Aquello fue una cosa digna de destacar, fue una escuela de las mujeres donde aprendimos mucho de lo que luego nos sirvió en las huelgas posteriores de los años 90. Las mujeres se convirtieron en protagonistas, ellas eran las que se enfrentaban a la policía porque se lo pensaban un poco antes de agredirlas, se enfrentaban a la dirección de la empresa. (RSS Indep-EMT)

A primeras horas de la tarde se han cubierto 38 de las 80 líneas de autobús con soldados y conductores del Parque Móvil y con autobuses de flotas privadas, según informa la EMT a través de los diarios de la tarde.

A lo largo del día se realizan diversas gestiones entre los miembros de la plataforma y el jurado de empresa con la dirección para intentar llegar a una solución. Las reivindicaciones concretas que plantea la plataforma para seguir negociando es la libertad inmediata de todos los detenidos y el levantamiento de todas las sanciones. Al final de la tarde se logra el compromiso del subdirector de retirar las sanciones y aplazar hasta las doce del día siguiente el resultado de las gestiones que se comprometió llevar adelante para conseguir la libertad de los detenidos.

El alcalde de Madrid, Juan de Arespacochaga, a través de la segunda edición del Telediario de las nueve de la noche, se dirige a los trabajadores de la EMT para que 'depongan su actitud en aquellas reclamaciones que puedan estar perturbando un entendimiento económico', con esta frase y con la afirmación de que la huelga le cuesta al Ayuntamiento 13 millones de pesetas diarios, intenta desfigurar las reivindicaciones de los huelguistas y falsear las cifras de los salarios. La respuesta de los trabajadores no se hace esperar y al día siguiente se dan a conocer en la prensa los salarios reales percibidos, demostrando la falsedad de las informaciones vertidas en la televisión.

A ultimas horas de la noche se daba como posible que los trabajadores del Metro y los taxistas se sumaran a la huelga si no se atendían las reivindicaciones de los trabajadores de la EMT.

3º día de huelga (sábado, 30 de octubre): Calma tensa a la espera de acontecimientos. Solidaridad y liberación de parte de los detenidos.

Como cada día los trabajadores se concentran a las cinco de la mañana en la puerta de las cocheras de Fuencarral. La cifra va aumentando hasta alcanzar los 4000. Los efectivos policiales que rodean las cocheras son menos numerosos que los dos días anteriores y se percibe una cierta calma tensa. El oficial al mando de la policía dialoga con los trabajadores y se compromete a no intervenir si estos a su vez prometen no obstruir la calzada y mantenerse en grupos no demasiado numerosos. Este cambio de actitud, probablemente, obedece a la presión de los medios nacionales y extranjeros al denunciar la brutal represión de los trabajadores y la actitud del gobierno.

A última hora de la mañana, dos trabajadores intentan hablar con el director de la EMT, Tomás Burgaleta, pero éste no les recibe alegando exceso de trabajo. Las mujeres insisten y son recibidas por el subdirector, José Luis Sánchez, que ofrece pagar las nóminas cuando los trabajadores se incorporen al trabajo y además se ofrece a romper los doscientos expedientes de sanción que está a punto de tramitar, todo ello como gesto de 'buena voluntad'.

Empiezan a correr rumores sobre la posible incorporación a la huelga de diversas empresas del transporte en solidaridad con la EMT: Iberia, Aviaco y Coches-Cama, Metro, Suburbano y Taxi.

A las dos de la tarde, los abogados que llevan el caso se personan en las cocheras de Fuencarral y anuncian la posible liberación de los detenidos esa misma tarde. A raíz de estas informaciones y llevados por el optimismo las familias y amigos de los detenidos se personan en la Dirección General de Seguridad y deben esperar hasta las cinco en punto para ser informados que todos los detenidos han sido trasladados a Las salesas. El júbilo de unas horas antes se convierte en consternación.

Las noticias del traslado a Las Salesas llegan al resto de trabajadores que se concentran en numero de 1500 en la Plaza de España y en los alrededores de la Plaza de Cristino Martos, sede del Sindicato Vertical del Transporte. Intentan negociar con la policía que les permitan estar pacíficamente, pero son disueltos en sucesivas ocasiones por medio de cargas policiales.

Los familiares y amigos marchan a Las Salesas, donde van llegando un gran número de compañeros. La tarde transcurre bajo una gran tensión y a las diez de la noche, los letrados notifican la liberación de la mayoría de los detenidos salvo siete a los que hay que añadir los cuatro compañeros detenidos en los últimos acontecimientos. Hay sentimientos encontrados: tristeza, indignación, rabia, frustración y alegría contenida por la liberación de 21 de los 32 detenidos. La aparición de los liberados es acogida con gritos de júbilo y abrazos después de esto la principal prioridad es tranquilizar a los familiares de los que se han quedado dentro: "No os preocupéis; todo están muy bien y con una gran moral. Ánimo pronto saldrán ellos también".

Se emprende la marcha hacia Fuencarral con coches particulares y según se va llegando, se desata la euforia entre los presentes, al grito de: unidad, unidad, unidad,.. los liberados se van dirigiendo a los presentes:

> Me tocó intervenir a mí para decir las condiciones en las que habían quedado nuestros compañeros y que no sabíamos que iba a ocurrir. El conflicto tenía que continuar mientras tuviéramos un compañero detenido, teníamos que seguir luchando por lo menos hasta que salieran de esa situación. (RSS Indep-EMT)

La fuerza pública se mantiene a distancia. La noche del 30 de octubre fue una noche gloriosa para los presentes, embargados en un clima de solidaridad y de unidad de clase.

4º día de huelga (domingo, 31 de octubre): Solidaridad y apoyo a los trabajadores.

La euforia de la noche anterior se prolonga hasta la mañana del día siguiente: desde muy temprano las inmediaciones de las cocheras de Fuencarral son un hervidero de gente. Las familias de los trabajadores de la EMT y muy especialmente las que viven en la Colonia de San Cristóbal, se vuelcan con los huelguistas. Se colocan pancartas, se reparte café caliente y bocadillos, se hacen colectas, se habla, hablan las esposas y compañeras de los trabajadores detenidos, se leen los comunicados de apoyo recibidos desde Barcelona y de otros lugares, como el de la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos en el que pide: "La inmediata puesta en libertad de los trabajadores de la EMT detenidos y la apertura de negociaciones directas con los representantes de los trabajadores"[3]

En la asamblea participan varios portavoces de Telefónica, Tabacalera, Pegaso, Marconi, Metro y Suburbano comunicando que: "Esperan la evolución en el día de hoy, para celebrar mañana sendas asambleas donde puede decidirse la declaración de conflicto en apoyo de los trabajadores de la EMT".[4]

Francisco Esteban Lucas, representante del S.U. del Taxi, además de entregar la colecta reunida les comunica que los taxistas tienen prevista una marcha lenta para el mediodía del lunes.

El miembro de la ejecutiva de CCOO, José Torres, expresó su solidaridad con la huelga y manifestó la voluntad de CCOO, de respetar los acuerdos de la asamblea: "La decisión que adopte la Plataforma unitaria y los trabajadores de la EMT acerca de la huelga, será norma de conducta para las CCOO". [5]

El día anterior se reunían, en la Delegación Provincial de Sindicatos (Sindicato Vertical), directivos de la EMT y miembros del jurado de empresa para estudiar soluciones al problema, acordando la celebración de votaciones por centros de trabajo para decidir la continuidad de la huelga. Como resultado de este acuerdo, un enlace sindical con megáfono y protegido por la policía se dirige a los concentrados en los depósitos de Fuencarral y es rechazado al grito de: "unidad, unidad, unidad". En una nota informativa a la prensa, fechada al día siguiente, estos representantes justifican que no pudiera realizarse la citadas consulta en Fuencarral debido a que diversos grupos ajenos a la plantilla "intentaron violentar la libre voluntad de los asistentes"[6].

Un grupo de jóvenes, hijas e hijos de trabajadores de la EMT que estaban repartiendo bocadillos frente a la puerta de las cocheras, son detenidos por la policía. Este hecho provoca una reacción de malestar y enfado entre los presentes que se logra calmar a duras penas para evitar males mayores y no caer en la provocación. Estos seis jóvenes, cuyas edades oscilan entre los quince y los diecinueve años, son llevados a la DGS y permanecerán allí 48 horas. Al final de la asamblea se lee un comunicado en el que, entre otras cosas, imputa la actual situación del conflicto a la dirección de la EMT y apela al pueblo de Madrid 'para que muestre su solidaridad haciendo boicot a los autobuses'[7]

3 Diario *Informaciones* de fecha 1/11/76
4 Diario *Informaciones* de fecha 1/11/76
5 Diario *El País* de fecha 31/10/76
6 Diario *Pueblo* de fecha 1/11/76
7 L Lucas, López, Doménech y López Baños. *La lucha de los trabajadores de la EMT*, pag. 27 Emiliano Escolar Editor. Madrid 1977

5º día de huelga (lunes, 1 de noviembre): a la espera de acontecimientos.

A las cinco de la mañana, como cada día a pesar de ser fiesta laboral, los trabajadores se dan cita en las cocheras de Fuencarral que permanecen cerradas y vigiladas por una gran dispositivo policial, al irse concentrando son dispersado por camiones-bomba de agua y con cargas policiales. A pesar de ello logran realizar una asamblea en los jardines del edifico de la SEAT y junto al diario *Arriba,* en la Avenida del Generalísimo, donde miembros de la Plataforma les exponen la intención del jurado de empresa de convocar asambleas en los respectivos centros de trabajo para votar la continuidad de la huelga. Los trabajadores reunidos, varios miles según los diarios, deciden no acudir a las asambleas convocadas por el jurado, ni negociar con la empresa mientras no se ponga en libertad a los detenidos.

La convocatoria realizada por el jurado de empresa en la que se pedía a los huelguistas celebrar una asamblea en los centros de trabajo "con el fin de estudiar las medidas y decisiones oportunas", no encuentra el más mínimo eco entre los trabajadores.

Por su parte, los miembros de la Plataforma elaboran un comunicado de respuesta en el que, entre otras cuestiones, manifiestan que: "La asamblea es el órgano máximo de decisión sobre el desarrollo del conflicto y sus decisiones se harán efectiva a través de los miembros de la Plataforma Unitaria Sindical"[8].

En lo que respecta a los salarios pendientes de cobro, el director Sr. Burgaleta ordena colocar una nota en todos los centros donde dice que: "todavía no han podido ser abonados por las dificultades inherentes a la situación de anormalidad por la que atraviesa la empres".

6º día de huelga (martes, 2 de noviembre): carta conminatoria y vuelve la represión. Liberación de parte de los detenidos.

A las tres de la madrugada los trabajadores reciben en sus domicilios la visita de policías municipales y vigilantes con la orden de entregarles en mano una carta de la empresa en la que:

> (…) el deseo de terminar con la actual situación que a todos nos afecta negativamente y, principalmente, al pueblo de Madrid, le requiero para que se presente en su turno habitual de trabajo el día 2 de noviembre, con objeto de normalizar el servicio (…). Su ausencia del trabajo sin justificación legal podría, como usted sabe, ser motivo de cese en sus prestaciones a la empresa.[9]

A las cinco de la mañana, nuevamente, los trabajadores se empiezan a concentrar en las puertas de la cochera de Fuencarral con el propósito de celebrar una asamblea y después de varios intentos la policía arremete contra los trabajadores, según el diario *Informaciones*:

> (...) con todo el material disponible: bombas de humo, granadas lacrimógenas, mangueras y balas de goma, aunque los incidentes no han alcanzado la gravedad de días anteriores, en que la policía llegó a penetrar en la Ciudad Sanitaria La Paz, ante la alarma de médicos, enfermos y familiares.[10]

8 Diario *Pueblo* de fecha 1/11/76
9 *Lucha obrera en la EMT 1976-1990-1992.* Pag. 45. Plataforma Sindical de la EMT. Madrid. 2010
10 Diario *Informaciones* de fecha 2/11/76

Ante el brutal acoso, permanecen en pequeños grupos hasta las diez de la mañana, llegada esa hora y a la vista de que no se produce la liberación de los compañeros encarcelados se dividen en tres grupos, unos regresan a las cocheras de Fuencarral, otras se dirigen a Las salesas y otros se dirigen a la Avenida de Jose Antonio, Gran Vía y Plaza de España donde son nuevamente disueltos con cargas policiales y botes de humo. En los alrededores de Fuencarral es nuevamente detenido uno de los miembros de la Plataforma liberados el sábado.

> El día 2 me volvieron a detener dando un mitin junto a la SEAT (…) me dieron un palizón del carajo, el sargento que mandaba aquello decía: ya teníamos ganas de cogerte, automáticamente pasé a la DGS. A la una estaban tomando declaración y a las seis de la tarde estaba en Carabanchel, donde estuvimos recluidos unos días. (RSS Indep-EMT)

A la una y media de la tarde son puestos en libertad provisional bajo fianza de 25000 ptas, cinco de los detenidos, el resto quedan ingresados en Carabanchel para ser juzgados por sedición, además de cuatro de los liberados. Ese mismo día son puestos en libertad, cinco de los seis jóvenes detenidos el domingo, el sexto es conducido a Carabanchel y pasa a disposición de las autoridades militares por hallarse cumpliendo el servicio militar.

Ese mismo día, ocho miembros de la Plataforma se reúnen en la Ventilla con miembros de UGT, CCOO y del SU del Taxi, para valorar los apoyos a la huelga. Las posturas son contradictorias, algunos miembros de la Plataforma defienden la finalización del conflicto y otros respetar los acuerdos de la asamblea y seguir adelante.

> En aquella reunión, que no solamente estaban miembros de la Plataforma sino dirigentes de CCOO y de UGT -una representación a medio nivel de cargos sindicales-, en la que se nos dijo que no íbamos a tener ningún tipo de apoyo, que se desactivase aquello porque no podíamos contar con el apoyo de los sindicatos, nos dijeron: estamos preparando la gran huelga y tenemos que dedicar nuestros esfuerzos en ello. Al encontrarnos solos y desasistidos por las fuerzas sindicales, fue cuando emitimos el comunicado diciendo a los trabajadores que la huelga se terminaba. (RSS Indep-EMT).

La preocupación de CC.OO y UGT sobre los posibles efectos de la huelga de la EMT sobre el paro convocado para el día 12 de noviembre por la Coordinadora de Organizaciones Sindicales (CCOO, UGT y USO) es evidente.

> Sendas notas de la Comisión Ejecutiva de la Federación de Transportes de la UGT y de CCOO señalan que de no adoptarse medidas eficaces para la solución del conflicto, todo el planteamiento de protesta dirigido por la COS podría precipitarse, con la consecuencia de que los paros y otras acciones de protesta tendrían un carácter más espontáneo y el riesgo de la falta de control."[11]

7º día de huelga (miércoles, 3 de noviembre): Represión y bloqueo.

11 Diario *Ya* de fecha 2/11/76

A las 5 de a mañana más de 3000 trabajadores se concentran en las inmediaciones de las cocheras de Fuencarral. La policía ordena que se disuelvan y dos miembros de la Plataforma logran disuadir al capitán que manda los efectivos, para que les concedan unos minutos para informar a la asamblea que están pendientes de una reunión con el Gobernador Civil, Juan José Rosón, con el fin de pedirle autorización para la celebración de una asamblea a las cinco de la tarde. Una vez informados les piden que vuelvan a sus casa para evitar males mayores. A lo largo del día se intenta la reunión con el Gobernador Civil, que después de varias horas de espera no les recibe, y con el Delegado Provincial de Trabajo que les recibe pero no autoriza la celebración de la asamblea.

A las cinco de la tarde los trabajadores acuden a las cocheras de Fuencarral, donde -según noticias difundidas por el telediario de las tres de la tarde- está prevista una asamblea autorizada. A los diez minutos de comenzar la asamblea, los efectivos policiales montados en *jeeps* y armados con fusiles de asalto, se lanza sobre la asamblea desatando el pánico entre los presentes que se dispersan por los alrededores.

Los miembros de la Plataforma se dirigen a la Calle Alcántara para tratar de hablar con la dirección de la empresa y se encuentran con un gran número de efectivos policiales que les impiden el paso. A continuación intentan convocar una rueda de prensa en una cafetería de la zona de Cuzco que no podrá realizarse al encontrarse con miembros de la policía secreta (BIPC) que vigilan la zona. Finalmente, intentan dirigirse al periódico *El País*, donde logran realizar una reunión con José Torres del Secretariado de CC.OO. para valorar la huelga y nombrar una comisión compuesta por Marcelino Camacho (CC.OO.), Nicolás Redondo (UGT) y Francisco Esteban (SU del Taxi) para que intercediera con la dirección de la EMT la anulación de los despidos.[12]

El acoso hacia los trabajadores es total: cargas brutales de la policía, inflexibilidad del Gobierno, hermetismo de la empresa, penuria económica, persecuciones, encarcelamientos, despidos, sanciones, amenazas,.. por otro parte, la falta de apoyo, por parte de CC.OO. y UGT a extender la huelga a otras empresas y sectores, ha sido el mazazo definitivo para unos hombres agotados por siete días de tensión y lucha.

8º día de huelga (jueves, 4 de noviembre): Confusión y final de la huelga.

A las cinco de la mañana los trabajadores se vuelven a concentrar en la puerta de los respectivos depósitos. En algunos depósitos como La Elipa y Buenavista, se incorporan algunos trabajadores a pesar de la oposición del resto. La policía, a su vez, reprime y dispersa a los trabajadores que se oponen a entrar. En otros depósitos como el de Fuencarral y a pesar de la presencia policial no se incorpora ningún trabajador. Durante estas acciones la policía detiene a once trabajadores en Fuencarral y a cinco en La Elipa.

El alcalde, Juan Arespacochaga, juega su baza informativa y declara el programa de Radio Nacional *España a las ocho*:

> "(…) en estos momento, la incorporación al trabajo es prácticamente total, y puede darse, salvo pequeños núcleos, por concluida la huelga y abierto el periodo de negociaciones salariales, al que el Ayuntamiento, a través de la EMT, estaba comprometido con sus obreros, a través del jurado de empresa"[13]

12 *Diario 16* de fecha 4/11/76
13 Diario *Pueblo* de fecha 4/11/76

A lo largo de la mañana las informaciones son confusas, además de las numerosas detenciones, se habla de las palabras del Alcalde, de las incorporaciones en algunas cocheras y de que se está rompiendo la huelga. La Plataforma unitaria estima que no pasan del 35% y continúan llamando a sus compañeros a continuar la huelga.

Todos los periódicos de la tarde, recogen unánimemente la información de que la huelga ha terminado, lo cual llena de confusión y duda a los trabajadores, que algunos optan por incorporarse al turno de tarde, rompiendo definitivamente la huelga.

Al día siguiente, la ejecutiva de CCOO a través de José Torres y poniendo voz a la Plataforma unitaria, informa que: "ante la violencia de los incidentes de la mañana la Plataforma unitaria decidió la reincorporación de los huelguistas a la normalidad, para evitar a los trabajadores una dura represión por las fuerzas de orden público".[14]

> Ha sido un final triste, al no haberse cumplido los objetivos. Nos embarga una sensación de impotencia, tras la madurez demostrada por los trabajadores, ante el aparato represivo que se nos ha aplicado. (José Torres Ejecutiva de CCOO)

Viernes, 5 de noviembre. El final de la huelga: frustración y silencio.

El viernes, la normalidad en el servicio de autobuses es prácticamente total y los soldados-conductores abandonan su actividad hacia las dos de la tarde.

El jurado de empresa recupera la iniciativa y se reúne con la dirección de la empresa a las cuatro de la tarde con la finalidad de tratar la readmisión de los despedidos menos destacados -que no estén sometidos a procedimiento judicial o gubernativo- y las cuestiones salariales.

Para la mayoría de los trabajadores el final de la huelga representa una claudicación vergonzosa y frustrante:

> La gente volvió a su trabajo con la cabeza gacha, muy avergonzados porque no podían entender que teniendo cuatro compañeros en la cárcel volvían a trabajar. Hubo doscientos expedientes que al final quedaron en nada porque no había base jurídica, ni en lo penal, ni en lo laboral se les aplicase una sanción. (RSS Indep-EMT)

Algunos trabajadores intentan mostrar el lado positivo aunque respetando la visión crítica hacia las injerencias externas.

> El balance ha sido positivo porque hemos mantenido la unidad de los trabajadores durante una semana, frente a la ofensiva más reaccionaria y represiva que hayamos conocido. La terminación ha sido lógica debido a las maniobras de los últimos momentos para dividirnos. (ADC Indep-EMT)

14 Diario *El País* de fecha 5/11/76

La Plataforma unitaria guarda silencio a la espera de los próximos acontecimientos, pendiente de la liberación de los detenidos y de las maniobras del jurado de empresa para capitalizar las reivindicaciones y los resultados de la huelga.

La vuelta al trabajo y los días posteriores

La vuelta al trabajo se produce bajo un clima de desconcierto, pesimismo y frustración entre los trabajadores de la EMT.

> La vuelta al trabajo se produce después de una semana de ejemplar combatividad. Cuando los trabajadores estaban aislados por la débil solidaridad, sin que la plataforma unitaria (estando diezmada por los detenidos) fuera suficientemente capaz de organizar y dirigir la huelga y duramente reprimidos hasta el ultimo momento (el ultimo día de la huelga fueron detenidos 13 trabajadores). Las reivindicaciones no han sido conseguidas, 11 compañeros han quedado en la calle, 14 sancionados y varios procesados por sedición. (VVAA de CC.OO.-EMT).

El 18 de noviembre el jurado de empresa llega a un acuerdo con la dirección de la EMT donde se contempla una serie de mejoras salariales y se excluye la readmisión de los despedidos.[15]

5. Conclusiones sobre la huelga de la emt, 40 años después

El **momento sociopolítico** en el que se desarrolló la huelga de la EMT fue especialmente significativo. Durante 1976 se intentó poner en marcha en dos ocasiones la Reforma Política que fue contestada en las calles y sobretodo en las empresas, con paros, huelgas y manifestaciones. El tercer intento impulsado por Suárez, impulsa la convocatoria de una Huelga General para el 12 de noviembre a iniciativa de la Coordinadora de Organizaciones Sindicales (COS) que aglutina a todas las organizaciones sindicales de la Oposición, pero es obra fundamentalmente de CCOO a instancias del Partido Comunista. La huelga se plantea desde una serie de reivindicaciones económicas pero su razón de ser es política y responde a una exhibición de la fuerza del PC en la calle para mantener su hegemonía de principal partido de la oposición y forzar su legalización.

Las **motivaciones de la huelga** de la EMT van más allá de la reivindicaciones puramente económicas, en el fondo se estaban dirimiendo dos aspectos de la lucha sindical: por una parte, la ruptura con el Sindicato Vertical y su estructura a través de los Jurados de Empresa, y por la otra, la defensa de un modelo de sindicalismo asambleario y unitario, frente al incipiente modelo de central sindical de servicios a sus afiliados, defendida inicialmente por UGT y finalmente por CCOO

Este **modelo sindical** asambleario y unitario era defendido desde la izquierda radical, es decir: PTE, ORT, MC y LCR, las dos primeras abandonaron CCOO en noviembre de 1976 y las otras dos organizaciones la abandonaron poco después del primer congreso de 1978 ante el férreo control del PCE en la cúpula de CCOO. A la par de este modelo sindical, crecía otro de carácter incipiente que defendía la autonomía de los partidos y la participación y el libre debate desde la base, este modelo se personificaba sobretodo en la CNT.

15 Diario 16 de fecha 18/11/76

En el caso concreto de la EMT, la izquierda sindical estaba representada en la Plataforma Unitaria por militantes de la ORT, bien como miembros activos de CCOO o bien como independientes.

La **represión de la huelga** y de los trabajadores de la EMT por parte de las Fuerzas de Orden Público y del resto de los poderes del Estado y de la Administración (Gobernación, Relaciones Sindicales, Judicatura, Ayuntamiento de Madrid...), fue brutal. Los propios medios de comunicación, -la mayoría fieles al régimen franquista o que formaban parte del mismo-, así lo atestiguaron en sus crónicas diarias. Esta represión, en forma de detenciones, arrestos y encarcelamientos se concentró en los miembros más activos del movimiento, la mayoría pertenecientes a la izquierda radical (ORT).

Un capítulo aparte es el **abandono del apoyo de los sindicatos,** UGT y CCOO, a la huelga de la EMT con el propósito de reservar sus fuerzas para la huelga del 12 de noviembre. No estaba en su particular visón estratégica que un conflicto protagonizado por la izquierda radical pudiera alterar sus planes para una jornada que se consideraba histórica. Con ello se empezaba a pergeñar un modelo de sindicalismo fundamentado en los pactos y por encima de las reivindicaciones de clase.

El **final de la huelga** se saldó con dos heridos graves, un centenar de heridos leves, varias decenas de detenidos, siete procesados por sedición, 11 trabajadores despedidos y 40 expedientes de sanción. Además, entre la mayoría de los trabajadores, se instaló un cierto estado de frustración, pesimismo y desconfianza hacia las centrales sindicales por la falta de apoyo a la extensión del conflicto cuando la huelga pasaba sus peores momentos y sus principales dirigentes estaba detenidos.

El **papel de las mujeres** a lo largo de la huelga fue un hecho capital. Su participación en concentraciones y asambleas, sus palabras de confianza y abnegación en las ruedas de prensa, su apoyo explícito e implícito a la lucha de sus maridos y compañeros, su ejemplo de tenacidad y valor hasta el extremo de enfrentarse desde sus viviendas de la Colonia de San Cristóbal (Fuencarral) a los disparos de la policía, se ha quedado instalado en la memoria de todos aquellos que vivieron aquellos días.

Bibliografia y fuentes consultadas

AMORÓS, Miguel. "Génesis y Auge de la Autonomía Obrera en España (1970-1976)". En *Por la Memoria Anticapitalista. Reflexiones sobre la autonomía* Edit. Klinamen, 2009.

CORRALES, Xavier *De la misa al tajo: la experiencia de los curas obreros*. Universidad de Valencia. 2008.

DÍAZ CARDIEL, Víctor. *Madrid en huelga: enero 1976*. Edit. Ayuso. Madrid. 1976.

FUNES, Mª Jesús y ADELL, Ramón (Coord.) "El estudio del contexto político a través de la protesta colectiva. La transición política en la calle. *Movimientos sociales: cambio social y participación*. Colección Varia. UNED, 2003

LÓPEZ RODRÍGUEZ, Julián S. *Huelga en la Empresa Municipal de Transportes de Madrid*. Tribuna de los Servicios a la ciudadanía. Nº 11. Octubre 2011

LUCAS, LÓPEZ, DOMÉNECH Y LÓPEZ BAÑOS. *La lucha de los trabajadores de la EMT*. Emiliano Escolar Editor. Madrid 1977

M. FISHMAN, Robert. *Organización obrera y retorno a la democracia en España*. Edit. CIS, Madrid. 1996

SANTOS, Félix. *Trabajadores en huelga: Madrid, enero 76.* Edit. Popular. Madrid. 1976

SOTO CARMONA, Álvaro. "No todo fue igual. Cambios en las relaciones laborales, trabajo y nivel de vida de los españoles 1958-1975". *Pasado y Memoria*. Revista de Historia Contemporánea nº 5. 2006

TUSELL, Javier. "La transición a la democracia y el gobierno socialista". *Historia de España en el siglo XX*. Nº 4. Santillana Ediciones Generales, S.L. Madrid 2007

VV.AA. *La transición política en la calle. Manifestaciones políticas de grupos y masas*. Madrid 1976-1987. Edit. Complutense. Madrid. 1989

VV.AA. *Los incontrolados (crónicas de la España salvaje, 1976-1981).* Edit. Klinamen. Madrid. 2004.

VV.AA. *Lucha obrera en la EMT 1976-1990-1992*. Plataforma Sindical de la EMT. Madrid. 2010

WILHELMI. Gonzalo *El movimiento libertario en la transición. Madrid 1975-1982"*. Edit. Fundación salvador Seguí. Madrid, 2012

- *Romper el consenso: La izquierda radical en la Transición española (1975-1982).* Edit. Siglo XXI. Madrid. 2016

Hemerotecas

– http://elpais.com/archivo/
– http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca
– http://www.lavanguardia.com/hemeroteca
– http://www.triunfodigital.com/bsecciones.php
– http://www.elviejotopo.com/revista/
– El viejo topo, treinta años después: cuando la participación es la fuerza. Jordi Mir.
– https://books.google.es/s?id=7aEDTixy5xYC&pg=PA36&lpg=PA36&dq=el+viejo+topo+n%C2%BA+2+1976&source=bl&ots=lOnpn0wRzz&sig=xEXuxNOpongzc8LhRXFmPUSmMOs&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=el%20viejo%20topo%20n%C2%BA%202%201976&f=false

Archivos consultados

– Archivo General de la Administración. http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/archivos/mc/archivos/aga/portada.html
– Archivo PTE-JGR http://www.pte-jgre.com/index.html
– Fundación 1º de Mayo http://www.1mayo.ccoo.es/nova/NPortada
– Fundación Largo Caballero http://archivos.ugt.es/
– Fundación Salvador Seguí http://www.fundacionssegui.org/
– Nuestra Historia ORT-UJM http://www.ort-ujm.es/main/

MANCHA DE ACEITE VERSUS CARPE DIEM.
ENFOQUES PLURALES EN HUELGAS LOCALES Y GENERALES

ALGUNAS APORTACIONES SOBRE CONFORMACIÓN, ESTRATEGIA Y PAPEL DEL MOVIMIENTO OBRERO DURANTE LOS AÑOS 1966 A 1976 EN EL PAÍS VASCO (ESPECIALMENTE EN BIZKAIA)[1]

Pedro Ibarra

1 De la Identidad al movimiento obrero

El punto de partida es *establecer* en qué medida existía un conjunto de personas que tenían y compartían un sentido de pertenencia a una determinada clase social, la clase obrera, y en qué medida ese sentido de pertenencia les hacía tener una, compartida y crítica mirada frente al entorno y, una también compartida práctica social. Si comparamos esa percepción colectiva de aquel entonces (1970) con la actualidad (2016) evidentemente tendríamos que decir que sí existía esa clase social así definida. Si por el contrario lo comparamos con el periodo anterior a la guerra civil (por ejemplo 1936) aparece una clase obrera más *débil* desde el punto de vista de conciencia colectiva.

Desde el comienzo de los años 60 los trabajadores del conjunto del País Vasco, inician un impresionante proceso huelguístico que crece en extensión e intensidad a lo largo del franquismo. La clase trabajadora, el conjunto de los trabajadores, adquieren objetivamente protagonismo social. Muchos de ellos, y no solo los miembros de organizaciones políticas y sindicales que actuaban en su seno, toman conciencia de ese protagonismo, de ser una clase social *diferente* que estaba librando un proceso de lucha y exigencia de cambio frente a la existente injusticia social y política. Al mismo tiempo, bastantes de las organizaciones políticas provenientes tanto del marxismo como de corrientes libertarias como las de catolicismo de izquierdas -HOAC JOC-, muy activas en los años 60, mantienen, desde dentro y desde fuera de lo espacios obreros, un discurso "obrerista", de exaltación moral de la condición y los valores obreros en defensa de su protagonismo histórico único y excluyente. Pero las consecuencias de ese sentido de pertenencia a la comunidad diferente, de esa complicidad y solidaridad cotidiana -*vivencia de un nosotros compacto*- de la ultima década del franquismo, deben ser matizadas.

Muchos trabajadores sí tenían la conciencia de estar especialmente concernidos e implicados en la lucha por una sociedad distinta, pero esa conciencia no les llevaba a sentirse miembros de una comunidad que, dadas sus características, portaba en su seno un destino histórico transformador. La clase obrera trabajadora no se auto-percibía como un espacio de vida alternativo y prefigurador de la futura sociedad sin clases, sino más bien como un espacio estratégico privilegiado de lucha. Se consideraban -y eran- el motor principal de la lucha social y política antifranquista. Estar ahí era no solo comprender la realidad social y asumir su profunda injusticia, sino estar en la corriente principal de confrontación contra la sociedad de

1 El texto que sigue son extractos del libro Ibarra Pedro (2016) *Memoria del antifranquismo en el País Vasco. Porque lo hicimos (1966–1976)* Pamplona. Pamiela Editorial.

la desigualdad y la opresión política. Por eso los conversos, proviniese de dónde proviniese esa conversión, buscaban ese espacio. *Ser obrero* y estar en la vanguardia de ese frente central en la de lucha.

En síntesis identidad obrera era algo más, o algo distinto que la identidad de *ser* clase obrera. En 1970 la identidad aparecía ligada al protagonismo de la case obrera *en la lucha* social

2. Ideologías e identidad obrera

Tanto las ideologías como las identidades políticas clásicas radicales -comunistas y anarquistas- se mezclan, se retroalimentan con -*en*- la identidad obrera

No resulta del todo claro hasta qué punto se puede hablar en esos tiempos de la existencia una identidad colectiva comunista diferenciada de los grupos o partidos comunistas. Hasta qué punto se pueden delimitar un *nosotros* comunista más allá de los partidos y grupos militantes de carácter comunista. No estamos situados en la fase histórica posterior a la revolución rusa y al espectacular desarrollo de la ideología comunista en toda Europa en la cual ciertamente existía una cultura comunista, constitutiva de esa identidad colectiva que englobaba no solo a los activistas de partidos, sino a un amplio conjunto de personas. Y no solo de la clase trabajadora.

En la postguerra española, y sobre todo a partir de los años 60, solo sobreviven algunas tradiciones comunistas asentadas en familias o grupos que por razones obvias -la potencial y muy real represión- eran poco activos. Desde aquí surgen, y en algún caso se mantienen, los primeros grupos comunistas de postguerra – el Partido Comunista y sus posteriores escisiones. Tampoco grupos marxistas radicales posteriores, que tuvieron mucho protagonismo en el País Vasco, surgen de una identidad comunista. En este caso, ni siquiera se dieron las tradiciones familiares a través de las cuales se hizo la transmisión.

El caso de la identidad anarquista es prácticamente el mismo. No existe en los años 60 una identidad colectiva anarquista consciente. Existen unas tradiciones, una militancia que había sobrevivido la represión de la postguerra, que básicamente a través de la CNT mantiene la acción anarquista durante nuestro período, aún cuando luego la cultura libertaria tuvo otras expresiones organizadas.

Aunque, no hay que confundir identidades con ideologías. Los grupos activos anarquistas y comunistas no surgían y se nutrían en una comunidad definida por una identidad colectiva. Lo que sí hacen es utilizar las ideologías existentes -*sus* ideologías- para hacer sus programas y llevar a cabo sus acciones contra el régimen

3. Un acercamiento al movimiento obrero real

Las anteriores descripciones de identidad y movimiento obrero resultan abstractas. A través del relato que sigue sobre la convergencia de concretos trabajadores en una específica y organizada lucha obrera, se verá mejor como operaban entre si esas identidades, ese sentido de pertenencia comunitaria, esas exigencias organizativas. También establece el espacio y los límites de la pertenencia a esa comunidad obrera

Trabajadores que con ideologías distintas o aún sin ninguna, lideraban la movilización y lucha de la clase trabajadora en aquellos tiempos. Veamos el *retrato* de algunos de esos trabajadores; de quienes eran, de dónde venían y de qué es lo que hacían en una comisión obrera de una fabrica.

La Comisión Obrera era el organismo interno en la fábrica, normalmente clandestino, que impulsaba y lideraba el proceso de lucha obrera. Sus miembros a veces eran directamente nombrados en asambleas de taller o generales, pero en muchos casos participaban en la misma en cuanto que representaban de hecho un mayor compromiso militante.

En las primeras Comisiones Obreras o Comisiones de Obreros participaban miembros de sindicatos clandestinos como UGT, ELA, CNT. Más tarde ésa comisión de obreros se transformó en el sindicato Comisiones Obreras donde obviamente no participaban miembros de esos otros sindicatos. En ocasiones estas primeras comisiones de obreros se llamaban Comités de Empresa o Coordinadoras de empresa.

Los personajes, sus historias y los vicisitudes de la Comisión descrita no se correspondían con la realidad, pero probablemente muchas de las Comisiones que se formaron en el área metropolitana de Bilbao durante los años 70, no eran muy distintas a la descrita. Y algunos de los militantes obreros descritos, nada distintos.

3.1. Los militantes

Martín, nacido en un barrio cercano a la fábrica, había participado de joven en actividades de la parroquia. Como miembro de la HOAC (Hermandad Obrera de Acción Católica), había asumido el compromiso de luchar en favor de la clase obrera. Era miembro de la Comisión de la Fábrica y también había estado en su Jurado de Empresa. A través suyo había entrado en la Comisión un compañero suyo, más joven que él, perteneciente a las JOC (Juventudes Obreras Católicas).

Julián era emigrante extremeño. Llegó a Bizkaia con 12 años y a los 18 empezó trabajar en la fábrica. Le dijo a Martín que las primas por rendimiento que cobraba en la cadena de montaje eran muy bajas. Martín le hizo ver que para conseguir cambiar las condiciones del trabajo, y entre ellas, un mayor salario relacionado con esas primas, había que hablar con otros compañeros y exigir colectivamente esos cambios. Se juntó con los compañeros de la sección, y luego entró a formar parte de la Comisión de la Fábrica que se reunía habitual y clandestinamente para planificar reivindicaciones laborales. Julián no tenía formación sindical ni política, pero sí conciencia suficiente de la injusta dependencia de la clase trabajadora y de que para lograr cambios a mejor de las condiciones de trabajo era necesario practicar la solidaridad y la lucha colectiva. Tenía una *natural* identidad obrera. Más tarde -por el año 1972- se afilió al Movimiento Comunista. Sin embargo, su actividad militante estaba casi exclusivamente centralizada en el trabajo de fábrica.

Marisa pertenecía a una familia de clase media bilbaína. Su compromiso cristiano le llevó a formar parte de una comunidad. Desde ahí se fue a trabajar a la fábrica. Muy pronto se incorporó a la Comisión. Miren, compañera de trabajo de su sección, entró también a la Comisión. Como Julián, años más tarde, Marisa entró en una organización política clandestina radical y como Julián, su compromiso político se ejerció fundamentalmente en su trabajo en la Comisión.

Itziar era militante de un partido trotskista en la Facultad de Económicas. De acuerdo con las exigencias de la estrategia obrerista de su partido, en 1971 entró a trabajar en una contrata de la fábrica. Pronto se dio a conocer como una infatigable agitadora. Marisa le contactó para incorporarse a la Comisión.

Antonio -como su padre- era miembro de la UGT. Con una definida identidad de clase y una clara conciencia antifranquista, entró desde el principio a la Comisión. Más tarde incorporó a la Comisión a otro miembro de la UGT.

José Mari vivía en un entorno rural no demasiado alejado de la fábrica. De familia nacionalista, con parientes y amigos en ELA/STV, creía que la lucha nacional debía ser liderada desde la clase trabajadora con un objetivo social avanzado. Conectado al entorno político de ETA, se incorporó muy tempranamente a la Comisión.

Mariví era del Partido Comunista de Euskadi. Veterana militante, desde ya los tempranos años 60 puso en marcha una pequeña célula comunista en la fábrica. Luego junto con un compañero suyo del PC se incorporó a la Comisión.

Patxi, también de familia emigrante, era uno de los que más sistemáticamente daba la cara en la reclamaciones y broncas con el encargado de su sección. Tenía una concepción *absolutista* sobre el protagonismo de la clase obrera, especialmente en el poder de la misma en la Asamblea, su máxima expresión. Desconfiaba abiertamente de las vanguardias políticas (sobre todo de las leninistas). Tenía relaciones más o menos estables con determinados grupos de orientación libertaria o autónoma. Fue de los primeros en incorporarse a la Comisión.

3.2. La Comisión

Desde finales de los años 60, algunos trabajadores más fueron incorporándose a la Comisión. Venían de comisiones de distintas departamentos y secciones de la fábrica. Otros entraron directamente en la Comisión. La cifra en conjunto de miembros de la Comisión osciló entre 12 y 15 miembros. En la Fábrica, la mayoría -algo más de la mitad- pertenecían, o entraron más tarde a formar parte, de alguna organización política o sindical

El motor de la lucha en la fábrica fue la Comisión. Sin embargo, hubo fases en las que el Jurado de Empresa, el órgano de representación legal, tuvo voz y presencia en la negociación del condiciones laborales con la empresa y también co-lideró algunas movilizaciones. Miembros del Jurado estaban en la Comisión.

En la primera etapa, hasta prácticamente el año 1972, el proceso de construcción de la Comisión y el de asentar su protagonismo en el liderazgo de la lucha, fue difícil, y por momentos, discontinuo. No todos los militantes -organizados o no- de la fábrica coincidían en contenidos y medios de exigir las reivindicaciones laborales y también políticas. Resaltaban también las diferencias en cuestiones organizativas sobre el papel que debía otorgarse al Jurado de Empresa en la representación y negociación con la Empresa. Estas diferencias marcaron la vida de la Comisión debilitándola por momentos en su tarea fundamental de ser el *compacto motor* impulsor de la lucha colectiva. De hecho, algunos militantes tardaron en incorporarse a la Comisión, participaron marginalmente en la misma y eventualmente, la abandonaron.

En los últimos años, a partir de 1975, el protagonismo fue progresivamente asumido por la Comisión Representativa directamente elegida en la Asamblea de la fábrica. La misma, de carácter público, y de hecho formada en su mayor parte por miembros de la Comisión, pasó de representar a los trabajadores en negociaciones con la empresa, a directamente liderar los procesos de confrontación y movilización de la Fábrica, y asimismo a asumir la coordinación con los representantes elegidos de otras fábricas de al zona.

La Comisión compartía solidaridad. Para la mayoría de los miembros de la Comisión, los primeros en recibir apoyo solidario eran sus propios compañeros de la Comisión. Cuando en la huelga del 71 detuvieron a Marisa, Josemari y Martin, la Comisión en pleno entro en una huelga de hambre de solidaridad. Eran sus compañeros de la lucha cotidiana. Sin duda también eran solidarios con sus compañeros de partido represaliados. Pero otorgaban la prioridad en el apoyo, en el compromiso solidario, a sus compañeros de la Comisión.

Compartían el debate y la decisión de cómo y para qué debían movilizarse en la fábrica. Desde la renovación del convenio colectivo de 1969 les quedó claro que el programa de las reivindicaciones laborales debía hacerse, con el impulso participativo de la Comisión, a partir de lo que decidiesen, sectorialmente y en Asamblea general todos lo trabajadores de la fábrica. Así lo hicieron.

Compartían decidir sobre entrar o no entrar en huelga, y cómo actuar y responder durante la huelga. Cuando la huelga del 74, la Comisión se reunía prácticamente todos los días para preparar las Asambleas de los trabajadores en huelga y ejecutar las decisiones tomadas en la Asamblea.

Compartían la convicción de que su lucha laboral era una lucha política. Que para lograr plenamente sus exigencias laborales y sus derechos como trabajadores era necesario acabar con la dictadura. En la lucha por la libertad política, la Comisión sistemáticamente apoyó -y en su momento impulsó- todas las huelgas generales con objetivos directamente políticos que se dieron algo de los años 70.

Estaban convencidos de que su movilización iba a suponer el que los trabajadores iban a tener un fuerte protagonismo en la transformación social que se iba a producir tras el final del régimen político franquista. Los miembros de la Comisión no coincidían en cómo debía ser en concreto esa nueva sociedad y tampoco discutían sobre esta cuestión, pero todos estaban convencidos de que el final de la dictadura iba suponer un mayor y claro protagonismo obrero en esa sociedad más justa, más igual, más libre.

Esta comisión, junto con muchas otras coordinadas entre sí, fueron la vanguardia del momento obrero. Fueron la parte fundamental del conjunto de los vascos y vascas que se movilizaron y se confrontaron al régimen franquista.

4 En la construcción del Pueblo Vasco

4.1. Planteamiento

En el año 1976, a través del proceso de confrontación abierto desde finales de los 60, se culminó la construcción del pueblo vasco. No un pueblo, sino nada menos que *él* pueblo vasco.[2]

Se caracteriza como un pueblo -en este caso como él pueblo- en conformase como un grupo humano extenso que, compartiendo determinados rasgos que lo singularizan, a su vez se enfrenta a otro grupo. A una élite política y social que detenta y ejerce el poder político.

Es en y desde esa confrontación, donde se establecen los rasgos de ese pueblo. Quiere construir una sociedad, una forma de convivir y de gobernarse distinta a la Otra forma, a la propuesta e impuesta por esa elite dominante. El proceso de confrontación orienta, marca y construye esa conciencia colectiva de lo que se *es* como ese pueblo –*los que están en contra de lo existente*- y de lo que se *quiere ser* como ese pueblo- *lo contrario de lo existente: una comunidad de libres e iguales*. En ese pueblo hay un discurso, un compartir una visión sobre lo que debe hacerse respecto a lo Otro y respecto a si mismo. El discurso se construye desde las realidades, las formas de vida colectiva en todas sus dimensiones -económicas sociales culturales y políticas - que soporta ese pueblo. Formas de vida que son rechazadas. Formas de vida que conforman

2 No se trata confrontar esta concepción del pueblo vasco con el uso habitual que se ha hecho desde distintas propuestas ideológicas nacionalistas sobre la existencia del pueblo vasco. Este es otro orden analítico.

-en reacción a las mismas- los ejes del discurso. La libertad y La igualdad. Ejes que definen la propuesta alternativa a unas estructuras autoritarias, no democráticas; a unas estructuras injustas y anti-igualitarias.

Pero ese Pueblo existe no solo porque hay una convicción que se expresa en discursos y apoyos y defensas simbólicas de todo tipo. Además esa comunidad tiene en su seno una vertebración. No es solo un multitudinario pero inconexo conjunto de individuos que solo coinciden en saber que comparten un deseo pero que su interrelación esta limitada a converger -además solo algunos- en eventuales y ocasionales ocupaciones de un determinado espacio público. Hay pueblo porque la sociedad esta cruzada en todos los sentidos por un conjunto de redes, organizaciones, movimientos, partidos. Hay pueblo porque existe una institucionalización interna de esa comunidad. La institucionalización cimenta lo que en principio tan solo es un deseo, una idea, un deseo compartido. El conjunto vive el proyecto de totalidad en cuanto que de hecho se relaciona a través de esa red. La red activa sus deseos; la red hace reales esos deseos, *en/la/red/entre/muchos*, se viven esos deseos

Este proceso de interrelación animado, impulsado y en muchos casos conformado por la red, resulta fundamental para la construcción del pueblo como tal. Impulsa en el Sujeto colectivo el logro de sentido de totalidad. Otorga sentido a lo que es solo intuición o deseo compartido. Otorga visión a reivindicaciones situadas más allá del agravio inmediato y local en cuanto genera sentido de pertenencia a una comunidad que pretende la totalidad. Y que desde la totalidad, pretende un mundo distinto

Una comunidad cuyas afirmaciones, auto-reconocimientos y exigencias, se vivian de forma activa. Esa comunidad se siente como pueblo aunque no se defina expresamente como tal en cuanto que lucha y practica la solidaridad en la lucha, para plasmar esa voluntad colectiva de cambio, de transformación social y política.

No me refiero a momentos de confrontaciones y manifestaciones populares. Hablo de un Sujeto con conciencia de ser un grupo humano con una determinada vertebración interna, con una tendencia a la permanencia y a la estabilidad. Con conciencia de que comparte una cosmovisión. Con la convicción de que en la medida en que se mantenga fuerte, unido y vertebrado podrá acabar con el sistema dictatorial e injusto político existente, asentado en el poder de una élite económica y política. Asimismo se afirma como pueblo *vasco* porque forma parte de su imaginario colectivo el que ese pueblo debe tener un amplio nivel de auto gobierno; el equivalente al pueblo / comunidad nacional vasca

Ese sentido de pertenencia a algo común, era difuso en su autodefinición. Sentían formar parte de una movilización -o quizá más exactamente de un movimiento (en un sentido muy genérico y no necesariamente militante del término) que cuestionaba el régimen político existente. Al margen de su perplejidad a la hora de otorgar gloriosas o altivas denominaciones a esa definición, ello no implicaba incertidumbre ni desaliento. Se sentían pertenecientes a algo -*a un común*- que por tener redes internas que los orientaba, transmitía solidez y seguridad. Les motivaba. Era un común, lo común… de los Nuestros

4.2. Pueblo y movimiento obrero

Veré a continuación procesos, confluencias etc. que convergen, que alimentan, que dan coherencia y unidad a la conciencia y práctica de ese pueblo vasco, y en los *que el movimiento obrero tuvo un relevante protagonismo*

Desde finales de los años 60 existe una práctica permanente de establecer alianzas entre organizaciones muy distintas. Esos procesos se dan en diferentes espacios de acción. Así en el movimiento obrero, el urbano y en los últimos y *nuevos* movimientos (mujeres, ecologistas, etc.). Así mismo distintas organi-

zaciones políticas buscan y a veces logran momentos de confluencia, acordando compartir determinadas reivindicaciones.

En esas prácticas de confluencia hay que destacar la sistemática tendencia a coordinarse tanto distintos grupos obreros -comisiones; comités en distintas áreas industriales- como distintas organizaciones sindicales clandestinas, asi como la unidad que se da en el área urbana en torno a las asociaciones de vecinos o los correspondientes comités de barrio y en los nuevos movimientos emergentes

En el orden político aparecen alianzas con acuerdo más o menos estables entre distintos partidos. En ocasiones de las mismas tendencias y en ocasiones de orientaciones ideológicas muy dispares. En aquellos tiempos se buscaba la confluencia operativa. A la hora de discutir unidades de acción confluían en el proceso colectivo decisorio partidos, movimientos, sindicatos clandestinos, organizaciones anti-represivas, etc. Lo habitual en esos procesos amplios de convergencia era lograr acuerdos en acciones colectivas. Fundamentalmente huelgas generales sociales y políticas.

A partir de 1973 en todos las manifestaciones públicas de alianzas o convergencias entre todo tipo de grupos, movimientos, partidos y sea cual fuese el motivo de tal confluencia, apareció esa exigencia de cambio radical a favor de la libertad y la igualdad. Especialmente de la libertad. La misma estaba siempre presente. Desde en una llamada de un grupo de empresas de una zona industrial en favor de unos compañeros despedidos, hasta en un manifiesto suscrito por todas las organizaciones políticas del territorio en el que se denunciaba la represión del Régimen. Hubo acontecimientos, como por ejemplo las convocatoria a huelgas generales, en los que la dimensión expresa de esa exigencia de cambio, se expresaba mucho más contundentemente, pero en todos los momentos, coyunturas o procesos más o menos estables de confluencia y alianza, apareció sistemáticamente la denuncia y la demanda.

Las confluencias organizativas planteaban otra cuestión diferente. El liderazgo operativo existía sin la necesidad de que un partido, grupo o líder carismático dirigiese el conjunto. Un pueblo se construye, establece y ejerce una voluntad colectiva sin que ello sea una consecuencia -el designio- de un liderazgo claro y dominante. El liderazgo se expresó a través de diversos movimientos vehiculando determinadas orientaciones, o a través de iniciativas de partidos y organizaciones. Es cierto que en momentos de gran fortaleza y unidad popular aparece un cierto vacío -o dispersión y debilidad- de liderazgo. Luego apuntaré que probablemente esta fue una de las razones del relativo fracaso en la confrontación final a partir de 1976, entre el pueblo y el sistema político franquista.

Por otro lado la existencia en momentos críticos de una dispersa, dividida, en última instancia no operativa, falta de liderazgo proveniente de partidos y movimientos organizados, coincidente con un pueblo con conciencia de estar en una fase ascendente, imparable y unitaria de confrontación, posibilita la *aparición de un liderazgo autónomo*. Que la organización de la vanguardia política de esa comunidad sea sin mas la expresión directa del propio Sujeto, del pueblo en acción. Me refiero a coordinadoras de fábricas en lucha, coordinadoras de barrios, coordinaciones anti-represivas. El pueblo en sus movilizaciones unitarias elige representantes para que formalicen y ejecuten sus exigencias centrales.

A partir del año 1974 empieza a estabilizarse algunas de estas instancias unitarias. Una de las más sólidas, combativas y operativas fué la coordinadora de fábricas de Bizkaia. Esa instancia popular pretende alimentar a través de convocatarias de huelga y manifestaciones la idea de que era necesario establecer un régimen de libertades y justicia. Proponía la confrontación; impulsaba procesos de ataque directo al Estado fascista a través de procesos de desobediencia civil. Así en determinados momentos al menos una parte de ese pueblo tuvo un liderazgo operativo. Esas experiencias de liderazgo popular y unitario tuvieron vigencia hasta poco después de 1976. Luego los liderazgos -ahora en plural- son asumidos directamente por las organizaciones políticas presentes en la lucha

En los procesos de construcción popular hay momentos de dimensión más discursiva y simbólica que impulsan y alimentan en ocasiones de forma prioritaria el proceso de cohesión popular.

Hay consignas, demandas, expresiones, símbolos que generan un sentido de pertenencia colectivo intenso. Generan una identidad popular que supera y solapa las identidades en juego de las distintas corrientes políticas y sociales y de espacios de actuación, creando un emocionante sentido de protagonismo colectivo que activa la conciencia y lucha unitaria.

Las huelgas generales convocadas y llevadas a cabo a partir de 1970 evolucionan en su convocatoria (¡solo en su convocatoria!). De demandas laborales a denuncias anti-represivas y solidarias a exigencias directamente políticas. También en simultaneidad. La huelga general de diciembre de 1970 tiene como objetivo la solidaridad con los presos de ETA del juicio de Burgos y rechazo a la represión franquista. Es una huelga general directamente política. Más tarde surgen las huelgas de origen laboral pero con consigna políticas directas.; parciales y alguna general total, como al de 1974. A partir de las 75 y 76 el peso de la dimensión anti represiva y política de las huelgas general es mucho más evidente.

Las convocatorias de huelga general operan como un símbolo movilizador para todos los grupos organizaciones, movimientos y todos los diversos sectores sociales activos o no. Todos se sienten reconocidos en esa llamada. Sus distintas reivindicaciones sectoriales políticas o diferentes estrategias no están dentro de esa llamada. Lo único que existe para ellos aquello que realmente les une, aquello que comparten, aquello que les he dado una *sobre-identidad*, es el símbolo de la huelga general. Todos se sienten llamados a esa hora de apoyar esa convocatoria de huelga general, por que todos comparten el rechazo al sistema. Rechazo que se expresa en la huelga de forma radical y contundente. Estar en la huelga general o apoyarla es para todos, más allá de sus diferentes programas y exigencias, sentir que compartían una identidad. La identidad que comporta el ser todos un solo pueblo - el pueblo vasco- con un objetivo de lucha común.

Los movimientos y organizaciones que se unen en ese momento identitario, ese momento que además de representar, construye pueblo, no pierden con su presencia en la consigna -en el abrazo compartido- sus identidades y sus reivindicaciones propias. El movimiento obrero mantiene sus exigencias laborales. El movimiento vecinal afirma su demanda de transformación de la ciudad. El incipiente movimiento feminista persiste en su lucha por igualdad de la mujer. Al tiempo esas reivindicaciones diferentes no solo se mantienen sino que adquieren más fuerza, en cuanto que las mismas aparecen como dependientes en su logro de una exigencia común. La afirmación y exigencia común de desobedecer lo Existente y con ello hacer desaparecer al Régimen Franquista.

Aunque ya hice mención en su momento, el papel del Otro, del enemigo contra el que se lucha, tiene un papel central en la construcción de esa identidad popular. El enemigo -la dictadura- aparece como un Otro claro, definido y perfectamente delimitado. Esa precisión facilita, hace especialmente fluido, el auto-reconocimiento en una comunidad que se distingue - que es lo que es- por un compartido objetivo en la lucha. *Nosotros nos percibimos como el pueblo que lucha contra este concreto enemigo que nos oprime y que a vez nos define como el pueblo oprimido.*

Determinados símbolos generaron procesos de identificación colectiva y en última instancia procesos de unidad estable activa en cuanto que estaban asentadas en la vertebración organizativa que actuaba en el seno del pueblo.

LAS JORNADAS DE LUCHA DE DICIEMBRE DE 1974 EN EL PAÍS VASCO

Daniel Escribano

Las movilizaciones de diciembre de 1974 constituyen un jalón en la protesta antirrégimen en el País Vasco y en el conjunto del territorio peninsular en las postrimerías del franquismo, tanto por el número de personas movilizadas cuanto por su carácter declaradamente antifranquista.

El contexto político venía marcado por el cada vez más evidente fracaso del intento de apertura anunciado por el presidente del gobierno, Carlos Arias Navarro, en su discurso en las Cortes del Reino de 12 de febrero. Las muestras más elocuentes del escaso crédito del proclamado aperturismo son el intento gubernativo de expulsar del Reino de España al obispo de Bilbao (Vizcaya), Antonio Añoveros, con motivo de una homilía leída en la mayoría de parroquias de la diócesis los días 24 y 25 de febrero; la ejecución de la condena a muerte impuesta al militante autonómo Salvador Puig Antich, el 2 de marzo; la destitución del jefe del Alto Estado Mayor, Manuel Díez Alegría, el 14 de junio; la reasunción de las funciones de jefe del Estado por parte de Franco, el 2 de septiembre, tras la asunción de éstas por el sucesor a título de rey el 19 de julio; la destitución del ministro de Información y Turismo, Pío Cabanillas, y la dimisión solidaria del titular de Hacienda, Antonio Barrera de Irimo, el 28 de octubre, y la colocación de las futuras "asociaciones políticas" bajo la jurisdicción del Consejo Nacional del Movimiento, según lo dispuesto en el Decreto ley 7/1974, de 24 de diciembre, en contra de lo defendido por la prensa reformista y de lo manifestado por el propio presidente el 10 de septiembre.

1. Contexto político-sindical

Desde la perspectiva del movimiento obrero, 1974 había comenzado bajo el signo recesivo marcado por la limitación de los aumentos salariales en los convenios colectivos a la media española de las cifras oficiales de inflación decretada para todo el año por el Consejo de Ministros el 30 de noviembre y por el retraimiento de las movilizaciones tras el atentado mortal de ETA V contra el presidente del gobierno, Luis Carrero Blanco, el 20 de diciembre de 1973. En el País Vasco, una de las consecuencias del magnicidio fue la postergación *sine die* de la huelga general contra la represión y por las libertades públicas convocada por PNV, PSOE, PCE y UGT para el 15 de enero. No obstante, como señalaba el Gobierno Civil de Guipúzcoa, "una vez iniciadas las actividades políticas del nuevo Gobierno, se observa una escalada general en la subversión, que de una forma progresiva no deja de ascender continua y prácticamente sin interrupción"[1]. Asimismo, el levantamiento, el 9 de agosto, de los topes salariales impuestos el 30 de noviembre contribuyó al aumento de las huelgas durante el último trimestre del año.

Entre las movilizaciones obreras del primer semestre de 1974 en el País Vasco destacan la jornada de lucha en Irún (Guipúzcoa) el 24 de enero, en solidaridad con los obreros de la factoría de Lesaka (Navarra) de Laminaciones de Lesaca, y las huelgas de Tolosa (Guipúzcoa) del mes de junio. Los orígenes de estas últimas se encuentran en los despidos y sanciones impuestos por las direcciones de Winkler and

1 GOBIERNO CIVIL DE GUIPÚZCOA, *Memoria de la provincia correspondiente al año 1974*, abril de 1975, Archivo Histórico Provincial de Gipuzkoa, 2679/0/1.

Dunnebier (empresa alemana de producción de maquinaria cuya plantilla rondaba los 200 operarios) y de la papelera Talleres Emua, de cerca de 280 operarios de plantilla sita en la vecina localidad de Irura (Guipúzcoa), ante los paros en defensa de sus tablas reivindicativas[2]. La extensión de los paros a otras empresas de la localidad, donde confluyeron la solidaridad obrera con una tabla reivindicativa común, elaborada en asambleas de obreros de diversas fábricas de la zona y firmada por las CCOO de Tolosa[3], la celebración de asambleas conjuntas y la salida de los huelguistas en manifestaciones de calle, junto a la represión policial y la práctica de detenciones condujeron a la huelga general a partir del día 10, que tuvo sus cifras más altas de seguimiento entre los días 11 y 13, con paros solidarios ensamblados con reivindicaciones propias en algunas empresas de otras localidades de la provincia a partir del 14[4]. Cuando apenas media docena de empresas permanecían en huelga y la plantilla de Talleres Emua había decidido reincorporarse al trabajo (el día 25), la actitud autoritaria de la dirección provocó un enquistamiento del conflicto:

> Cogimos y nos metimos en los vestuarios, hicimos la asamblea y decidimos empezar a trabajar. […] En esto, que habíamos decidido empezar a trabajar, antes de marcharnos ya oímos que bajaba el patrón por las escaleras, Paco Arocena. Bajaba chillando ya. Bajó y dijo: 'Aquí se viene a trabajar o, si no, a la puta calle'. Así, con estas palabras. Cogimos todos y nos fuimos 'a la puta calle', y habíamos decidido entrar a trabajar. De la mala hostia que nos puso...[5]

En ese contexto, la noche del 27 un comando del Frente Militar de ETA V irrumpió en el domicilio del mencionado Francisco Arocena, gerente y accionista mayoritario de Talleres Emua, obligó a los presentes a abandonar la vivienda y le prendió fuego[6]. El 1 de julio, el propio Arocena anunció la intención de la dirección de readmitir a los despedidos de la empresa y el 8 hizo lo propio la dirección de Winkler, que también se comprometió a aplicar un aumento salarial del 10 % a toda la plantilla. Las direcciones de las demás empresas con despedidos anunciaron también su readmisión[7].

Otro conflicto de importancia en el País Vasco durante el primer semestre del año fue el de Automóviles de Turismo Hispano-Ingleses (Authi), propiedad de la transnacional British Leyland, con una factoría de 1700 trabajadores en el polígono de Landaben (Navarra). Desde diciembre se arrastraba un conflicto, por unos paros en solidaridad con los trabajadores de la empresa vecina Indecasa y en protesta por el juicio 1001/72, que dieron lugar a una huelga de varias semanas, saldada con tres despedidos. El conflicto se retomó a finales de mayo, con motivo de la negociación del convenio colectivo y se alargó hasta el 2 de julio, con la aprobación por los trabajadores en asamblea del acuerdo suscrito por los vocales del Jurado de Empresa con la dirección y la Delegación de Trabajo[8]. El proceso estuvo jalonado por una convocatoria de CCOO a la huelga general en la cuenca de Pamplona para el día 15 en solidaridad con los trabajadores de Authi y Venancio Villanueva[9], que tuvo un seguimiento limitado, entre otras causas por la

---

2 *Zer Egin? Portavoz de la Organización de Guipúzcoa del Movimiento Comunista de España* (ZEG), 2, junio de 1974, p. 5.

3 Cuyos puntos centrales eran: percepción del 100 % del salario en caso de enfermedad; pago por la empresa del Impuesto sobre los Rendimientos del Trabajo Personal (IRTP) y de las cuotas de afiliación a la Seguridad Social; jubilación a los 60 años; jornada de 40 horas semanales, y aumento de 3000 pesetas para todos. *Langile. Euskadi Ta Askatasuna,* 1, julio de 1974, en EQUIPO DE HORDAGO, *Documentos Y,* San Sebastián, Lur, 1984, vol. 15, p. 401.

4 ZEG, pp. 2, 8 y 10.

5 Entrevista a Antxon Zubeldia, trabajador de Talleres Emua, Lazkao (Guipúzcoa), 20-12-2011.

6 *Langile*, p. 403. No era ésta la primera ocasión en que esta organización intervenía en un conflicto laboral en situación de bloqueo, como muestran los secuestros del secretario del Consejo de Administración y principal accionista de Precicontrol, empresa sita en Ermua (Vizcaya), Lorenzo Zabala, el 19 enero de 1972, y de Felipe Huarte, propietario de Torfinasa, de Pamplona (Navarra), el 16 de enero de 1973.

7 *Langile,* p. 403 y *El Diario Vasco* (DV), 9-VII-1974, p. 8.

8 IRIARTE, José Vicente, *Movimiento obrero en Navarra (1967-1977). Organización y conflictividad*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1995, pp. 194-95 y *Diario de Navarra* (DN), 2-VII-1974, p. 20.

9 *Oficina Prensa Euzkadi* (OPE), 19-VI-1974, p. 2.

concesión de aumentos salariales en las principales empresas pocos días antes[10]. Desde el antifranquismo sindical, se planteó la hipótesis de que la voluntad de impedir que las fiestas de San Fermin se convirtieran en escenario de manifestaciones reivindicativas impulsara a los autoridades a presionar a la dirección de Authi para que llegara a un acuerdo con los huelguistas[11].

Por su larga duración, cabe mencionar el conflicto en la empresa de embutidos Venancio Villanueva, sita en Burlada (Navarra), que se prolongó más de tres meses y concluyó con un acuerdo suscrito el 5 de agosto, por el cual se aprobaba un aumento salarial[12].

Con todo, la mayoría de conflictos se dio en el último trimestre. El 9 de octubre las CCOO de la provincia elaboraron una tabla intersectorial cuyos principales puntos eran: reducción de la duración de los convenios colectivos a un año, revisables semestralmente; aumento salarial de 6000 pesetas para todos los trabajadores y salario mínimo de 500 pesetas diarias; jornada de 40 horas semanales; aumento del período vacacional a 30 días; percepción íntegra del salario en caso de enfermedad, accidente o paro; pago por la empresa del IRTP y de las cotizaciones a la Seguridad Social; eliminación de la contratación eventual; derecho a celebrar asambleas en las empresas; readmisión de los despedidos, así como otros cuya satisfacción correspondía al poder político: reconocimiento del derecho de asociación sindical y política y de huelga; constitución de un sindicato obrero representativo; libertad de expresión; amnistía para los presos políticos y sindicales, y reconocimiento al pueblo navarro del derecho a decidir su relación con el resto de pueblos bajo administración española. CCOO establecía el 20 de noviembre como plazo límite para que las direcciones empresariales respondieran a esta tabla[13]. No obstante, ya el día 14 y los siguientes se realizaron los primeros paros en defensa de algunas de estas reivindicaciones en Super-Ser, en la empresa productora de rodamientos de Tudela SKF Española, en la fábrica de electrodos Unión Carbide y en la de electrodomésticos Mepamsa[14]. El día 16, iniciaron paros los trabajadores de la empresa de fundiciones Mapsa y el 20, alrededor de 800 trabajadores de Potasas de Navarra, propiedad del Instituto Nacional de Industria y única empresa de la provincia cuya plantilla sobrepasaba los 2000[15]. El día 21 hubo una asamblea de obreros y estudiantes en la Catedral, desalojada por la Policía Armada, y un intento de manifestación, disuelto por las fuerzas policiales, que dispararon tiros al aire[16]. El día 22 la dirección de Potasas suspendió de empleo y sueldo a 608 trabajadores, ante lo cual el resto de la plantilla paró inmediatamente y el movimiento huelguístico se extendió a El Pamplonica y a Magnesitas Navarras. El 25, realizaron paros los de Bendibérica e Eaton Ibérica y se declararon en huelga los trabajadores de la empresa de carpintería metálica Camelsa, así como las trabajadoras de la limpieza del Hospital Provincial de Navarra, cuya dirección era la Diputación Foral. Las huelguistas reivindicaban, principalmente, un aumento salarial de 4000 pesetas y un mes de vacaciones. Al día siguiente, la Diputación comunicó el despido de 120 trabajadoras y contrató a trabajadoras eventuales para sustituirlas[17]. El día 27, las despedidas se concentraron ante el hospital a fin de persuadir a las contratadas durante el conflicto para que se sumaran a la huelga, pero la policía las dispersó. Posteriormente, realizaron asamblea en la iglesia de Nuestra Señora del Río y un total de 115 iniciaron un encierro[18]. El 28, la Policía Armada desalojó una asamblea de trabajadores en la Casa Sindical[19], que, posteriormente, realizaron varios conatos de manifestación, reprimidos por

10 "Conflicto de Authi (factoría de Iruña). Información directa de los días 12, 13 y 14 de Junio de 1974", Lazkaoko Beneditarren Fundazioa (LBF).
11 ELA – STB, "Grève Authi", 4-07-1974, LBF.
12 DN, 6-08-1974, 20.
13 IRIARTE, José Vicente, op. cit. pp., 201-02.
14 Colomo Ugarte, Javier, "El desarrollo industrial y la evolución sindical en el periodo 1955-1975 en Navarra", *Príncipe de Viana*, anejo 16 (1992), p. 751; DN, 16-XI-1974, p. 28.
15 IRIARTE, José Vicente, op. cit. p. 202 y *Sutegi. USO: Unión Sindical Obrera Euskadi*, s/n, II-1975, p. 1.
16 DN, 22-XI-1974, p. 24.
17 IRIARTE, José Vicente, op. cit., pp. 202-04; DN, 23-11-1974, p. 28 y 27-11-1974, p. 28.
18 DV, 28-XI-1974, p. 4.
19 *Sutegi*, cit., p. 3.

la policía, que detuvo a varias personas. Ese día también hubo sendas manifestación en el barrio de San Jorge, contra la cual cargó la policía, y, compuesta mayoritariamente por mujeres, en las inmediaciones de la iglesia de Nuestra Señora del Río, en solidaridad con las trabajadoras en huelga del Hospital Provincial. Al día siguiente, éstas abandonaron el encierro tras comunicarles representantes de la Diputación su disposición a iniciar negociaciones[20], que concluyeron al día siguiente con un acuerdo por el cual se aprobaba un aumento anual superior a las 50.000 pesetas y la readmisión de las trabajadoras despedidas. El 3 de diciembre hubo paros de una hora en el sector bancario de Pamplona y manifestaciones, con gran número de detenidos, y el 5, concentración y asamblea en la Plaza del Castillo, en la que se decidió realizar paros de dos horas. También iniciaron paros unos 200 profesores de la enseñanza privada, con motivo de la negociación de la renovación del convenio. Cabe señalar que las reivindicaciones del profesorado en huelga, amén de cuestiones referentes a salario y tipo de contrato (equiparación con el profesorado de los centros públicos, contrato único e indefinido, etc.), incluían también cuestiones de carácter más general como gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza, gestión democrática de los centros y reconocimiento de los derechos de reunión, expresión y huelga. Al día siguiente, los paros en el sector bancario alcanzaron las cuatro horas en varias entidades y los obreros de Authi se sumaron a la huelga, mientras que el 9 lo hicieron los trabajadores de Imenasa y Vitafoam y al mediodía hubo varios conatos de manifestación y cerca de 70 detenciones. En Tudela, pararon durante todo el día los trabajadores de Inmetusa y los empleados de las sucursales de los bancos de Bilbao, Central y de Vizcaya realizaron paros parciales y hubo manifestaciones, disueltas por la policía[21]. El 10 de diciembre el número de trabajadores en huelga en Navarra rondaba los 10.000[22].

En Vizcaya, entre septiembre y noviembre hubo huelgas en algunas fábricas referenciales, con negociaciones encauzadas mediante comisiones delegadas elegidas en asamblea, ya en representación exclusiva de los obreros, ya junto con los vocales del Jurado de Empresa. Estas luchas concluyeron sin despidos en la mayoría de los casos y, en Talleres Deusto, Astilleros del Cadagua, Grupo Mecánica de la Peña y Artiach, con mejoras salariales[23].

En Guipúzcoa, en la zona del puerto de Pasajes y poblaciones colindantes hubo paros durante el mes de noviembre en solidaridad con los trabajadores en huelga de la zona, que culminaron en una huelga general de dos días en Rentería los días 13 y 14, con un seguimiento, según la prensa antifranquista, de unos 3500 trabajadores[24].

2. Las protestas en las cárceles

Desde finales de septiembre, se venían produciendo protestas y huelgas de hambre de presos políticos, en las cárceles de Torrero (Zaragoza), Basauri (Vizcaya), Martutene (San Sebastián, Guipúzcoa), Pamplona; Carabanchel (Madrid) y Segovia, entre otras. Las principales reivindicaciones exigidas en dichas protestas eran la reunión de los presos políticos en un mismo módulo, el fin de la dispersión, la aplicación automática de la libertad condicional una vez que ésta era aprobada por el tribunal, la eliminación de la censura en las comunicaciones orales y escritas, la entrada libre de las publicaciones legales y la aprobación de un estatuto de preso político. Asimismo, los huelguistas llamaban a la población a la movilización

20 DV, 30-XI-1974, p. 4.
21 *Sutegi,* cit., pp. 3-5.
22 IRIARTE, José Vicente, op. cit., p. 205.
23 IBARRA, Pedro, *El movimiento obrero en Vizcaya: 1967-1977. Ideología, organización y conflictividad,* Bilbao, UPV / EHU, 1987, pp. 359-75.
24 ZEG, 4, XI-1974, p. 8, OPE, 6-XII-1974, p. 2.

contra la dictadura[25]. El 6 de octubre una veintena de familiares de presos se encerró en huelga de hambre en la catedral del Buen Pastor de San Sebastián y el 8, los obreros de la factoría de Beasain de CAF y los de Jabones Bilore, de Ordizia (Guipúzcoa), realizaron paros en solidaridad con la protesta de los presos[26].

El 24 de noviembre comenzó una nueva huelga de hambre de más de un centenar de presos políticos de diversas cárceles por la amnistía y la vuelta de los exiliados[27]. El 29, entre 40 y 50 personas se encerraron en la iglesia de los jesuitas de San Sebastián, en solidaridad con la protesta de los presos. La policía las desalojó y el gobernador civil, Emilio Rodríguez Román, les impuso multas[28]. El 30, cerca de 500 personas se encerraron en la parroquia de San Antón de Bilbao y durante el día siguiente fueron saliendo en pequeños grupos, hasta que la policía desalojó a las cerca de 25 que permanecían en el templo, en huelga de hambre[29].

La Jefatura Superior de Policía de Bilbao conjeturó que "las Jerarquías eclesiásticas de Bilbao y San Sebastián" no fueran "ajenas" a esta "campaña" proamnistía y que "posiblemente" presionarían "en este sentido en la próxima Conferencia Episcopal"[30], que, el 30 de noviembre, al término de la XXI asamblea plenaria, emitió un comunicado en que solicitaba al gobierno la revisión de "la situación penal de aquellos que están recluidos por las restricciones de unos derechos que ahora se tienden a reconocer más plenamente"[31]. Esta actitud de la Iglesia suponía para el régimen un factor de preocupación tanto mayor cuanto que procedían de la institución que "con la salvedad parcial del País Vasco, en que la represión durante el conflicto armado iniciado en 1936 alcanzó también a un sector del clero nacionalista vasco" había sido la principal fuente de legitimación ideológica del régimen del 18 de julio desde sus mismos orígenes.

3. Las jornadas de lucha de 2 y 3 de diciembre

En este contexto, ETApm —organización mayoritaria de ETA V tras la escisión en octubre del Frente Militar—, LAIA —organización formada por la mayoría de militantes de Guipúzcoa del Frente Obrero de ETA V, tras escindirse de ésta—, el Frente Obrero de Vizcaya —que, habiéndose marchado de ETA V, no se había adherido a LAIA— y los Comités Obreros de Guipúzcoa, con el apoyo de ETA (VI)-LCR, llamaron a la huelga general en todo el País Vasco para los días 2 y 3 de diciembre[32]. Dicha convocatoria apenas tuvo seguimiento fuera de Guipúzcoa. Según un informe del Secretariado Social de la diócesis de San Sebastián, el día 2 pararon cerca de 3500 trabajadores en Lasarte y Usurbil, mientras que en el sector industrial del Goierri el paro fue "casi masivo" e "importante" en la zona de Rentería-Pasajes. En la enseñanza, el paro fue total entre los estudiantes universitarios, con asambleas parciales en los centros y una asamblea general de seis horas. También quedaron paralizadas las escuelas nacionales e institutos y

25 *Agencia Popular Informativa* (API), 55, 3-X-1974, p. 2; *Cambio 16* (C16), 152, 14/20-X-1974, p. 12; OPE, 8-X-1974, p. 1; "Por qué nos declaramos en huelga de hambre", 6-X-1974, documento firmado por los presos de la cárcel de Segovia de ETA, FAC, ETA (VI)-LCR, PCE e independientes, en EQUIPO DE HORDAGO, *Documentos Y*, cit. vol. 15, pp. 487-88.

26 OPE, 9-X-1974, p. 1 y Marie Aibar, "Le mouvement ouvrier en Guipuzcoa pendant le franquisme", Pau, Université de Pau, tesis doctoral, 1981, anexo cronológico, p. 42.

27 La prensa legal consignó que las protestas en las cárceles se yuxtapondrían con "encierros de familiares de los reclusos en diversos templos, campañas de propaganda y otras manifestaciones". DN, 26-XI-1974, p. 1.

28 GOBIERNO CIVIL DE GUIPÚZCOA, "Memoria de la provincia…", cit.

29 *La Vanguardia Española*, 3-12-1974, p. 8.

30 *Boletín Informativo Regional* (BIR), 17/23-11-1974, Archivo del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco.

31 DV, 1-12-1974, p. 3.

32 LETAMENDÍA, Francisco (Ortzi), *Historia del nacionalismo vasco y de ETA. ETA en el franquismo (1951-1976)*, San Sebastián, R & B, 1994, p. 401 e IBARRA, Pedro, op. cit., p. 374.

algunos de los colegios privados, incluso en las localidades en que la huelga no se notó. Asimismo, se realizaron manifestaciones en San Sebastián, Eibar, Hernani, Ordizia y Usurbil, contra las cuales actuaron las fuerzas policiales, ampliamente desplegadas[33]. El semanario legal democrático *Cambio 16* cifró en 20.000 los trabajadores que pararon ese día en la provincia, con 18 empresas paradas en el Goierri y salida de los trabajadores en manifestación sin incidentes en Beasain y cierre de comercios[34].

El día 3, según los datos del informe de la diócesis, pararon cerca de 20.000 trabajadores en el conjunto de Guipúzcoa[35]. El Gobierno Civil consignó paros en 117 empresas y cierre de comercios en los tres principales centros urbanos del Goierri: Ordizia, Beasain y Lazkao. Se mantuvieron los paros en las enseñanzas universitaria y media y en algunos centros de primaria[36]. La prensa legal también consignó paros "en algunas factorías" de Hernani y Lasarte, así como la continuación de "las situaciones de paro no laboral" en Pasajes y Rentería, si bien los trabajadores de Ramón Vizcaíno y los de ocho empresas de Usurbil reanudaron la actividad laboral[37]. El Gobierno Civil también consignó "conatos" de manifestación en San Sebastián, Hernani, Mondragón, Eibar y Ordizia.

La memoria del Gobierno Civil de Guipúzcoa concluyó que esta doble jornada de lucha "tuvo una aceptable acogida, sobre todo en algunas zonas de la provincia, lo que evidencia un grado de arraigo [de los convocantes] en las masas bastante elevado".[38] Además, a partir del día 4, si bien los paros en solidaridad con los presos políticos en el Goierri remitieron, se intensificaron en Rentería, Lasarte, Irún y Eibar, con un número de huelguistas que las fuentes cifraron entre 6000[39] y 7000[40].

4. La huelga general del 11 de diciembre

4.1. De convocatoria española a convocatoria vasca

Mucho mayor impacto tendría la jornada de lucha del día 11. En un comunicado difundido el 16 de junio, la Coordinadora General de CCOO informaba de una reunión de la ejecutiva en que algunas delegaciones habían propuesto la convocatoria de una huelga general de 24 horas "contra la carestía de la vida, por el aumento de los salarios, contra la represión, por la amnistía y por las libertades democráticas". Ante dicha propuesta, defendida con especial énfasis por las delegaciones de Cataluña y Guipúzcoa, la Coordinadora General constató que "una acción generalizada es posible", si bien condicionaba su éxito a que se organizara "en el más amplio marco de masas, en discusión unitaria con todas las corrientes organizadas del movimiento obrero, UGT y USO especialmente" y si los convocantes eran capaces de integrar en la protesta "a los campesinos, estudiantes de Universidad y Enseñanza Media" y a "otras fuerzas sociales"[41]. Sin embargo, el 30 de julio se presentó la Junta Democrática de España (JDE) en una conferencia de prensa en París[42]. La presencia del monárquico juanista Rafael Calvo Serer entre los promotores de la JDE, el abandono de reivindicaciones centrales de la oposición antifranquista especialmente en

33 DIÓCESIS DE SAN SEBASTIÁN, SECRETARIADO SOCIAL, "Informe de las huelgas de diciembre en la provincia de Guipúzcoa", 26-III-1975, pp. 1-2, LBF, Eliza.
34 C16, 160, 9/15-XII-1974, p. 21.
35 DIÓCESIS DE SAN SEBASTIÁN, "Informe de las huelgas de diciembre...", cit. pp. 1-2.
36 GOBIERNO CIVIL DE GUIPÚZCOA, "Memoria de la provincia…", cit.
37 DV, 4-12-1974, 8 y 4.
38 GOBIERNO CIVIL DE GUIPÚZCOA, "Memoria de la provincia…", cit.
39 C16, 161, 16/22-XII-1974, p. 12.
40 OPE, 11-XII-1974, p. 1.
41 El comunicado es reproducido parcialmente en API, 52, 28-VI-1974, p. 4.
42 *Le Monde*, 31-VII-1974, p. 20.

el País Vasco[43] y la inclusión de lo que el PCE denominaba "burguesía no monopolista" entre las clases perjudicadas por la pervivencia del régimen del 18 de Julio fueron factores interpretados por el grueso del antifranquismo como muestras de que dicho organismo pretendía pactar con las elites económicas la sustitución del régimen franquista sin poner en riesgo los intereses de clase de éstas. Dichas denuncias no provinieron solamente de los grupos de la izquierda revolucionaria, sino también del PSOE, que tildó a la JDE de "pacto interclasista que tiene como finalidad el ofrecimiento de una alternativa de poder para el momento en que se produzca la caída de la Dictadura"[44].

La ORT denunciaría que, tras la presentación de la JDE, la Coordinadora General de CCOO, donde la mayoría del PCE era clara, abandonó el proyecto de huelga general[45]. En vista de ello, en noviembre ORT, con el apoyo del MCE, empezó a preparar una convocatoria limitada al País Vasco[46]. Las CCOO vascas se encontraban factualmente escindidas, situación agravada con el anuncio, en septiembre, de la constitución de la CONE, formada por la Coordinadora Provincial de Vizcaya, la corriente Biltzar de Guipúzcoa y alguna comisión de Álava, todas ellas afines al PCE, ya que la Coordinadora Provincial de Vizcaya había excluido toda representación de las comisiones de la Margen Derecha del Nervión (en

43 Entre los puntos contenidos en la primera declaración de la JDE no había mención alguna no ya a la disolución de los cuerpos del aparato represivo franquista (Guardia Civil, Policía Armada y Brigada de Investigación Social), reivindicación omnipresente en las movilizaciones vascas de estos años, sino ni siquiera a simples depuraciones en las fuerzas de seguridad, el Ejército o los tribunales. Antes bien, la declaración zanjaba el tema propugnando la "independencia y la unidad jurisdiccional de la función judicial" y la "neutralidad política y profesionalidad" de las Fuerzas Armadas. Estrechamente ligada a esta cuestión, la JDE renunciaba a otra sentida reivindicación del antifranquismo como la exigencia de responsabilidades penales por la represión franquista, al propugnar la "amnistía absoluta de todas las responsabilidades por hechos de naturaleza política", sin marcador alguno que la restringiera a las actividades opositoras. Otras importantes concesiones eran "el respeto a los acuerdos internacionales" (fórmula mediante la cual no es difícil colegir que la JDE se refería a los acuerdos de cooperación militar suscritos entre el Reino de España y los EEUU el 26 de septiembre de 1953 y renovados el 6 de agosto de 1970) y el abandono del derecho de autodeterminación de las colectividades nacionales sin estado del Reino de España, al recluir la reivindicación de autonomía en los límites impuestos por la "unidad del Estado español". Finalmente, la JDE también renunciaba a la restauración de la legitimidad republicana y se limitaba a proponer una consulta sobre la forma de Estado entre 12 y 18 meses después de la formación del gobierno provisional democrático. Véase JUNTA DEMOCRÁTICA DE ESPAÑA, "Declaración de la JUNTA DEMOCRÁTICA DE ESPAÑA al pueblo español", 29-VII-1974, Biblioteca del Pavelló de la República de la Universitat de Barcelona, Fons Fulls Volants, 1974/1.

44 La declaración socialista sobre la JDE replicaba que "cualquier pacto con otras fuerzas pertenecientes a la burguesía se había de limitar directa y exclusivamente a la consecución de la caída de la Dictadura". Con todo, el PSOE proclamaba que "en ningún caso participaríamos en una operación en que estuviera Don Juan de Borbón[,] y no solo por su pasado[,] sino porque un compromiso de esa naturaleza prefiguraría la futura configuración del Estado". FEDERACIÓN SOCIALISTA DE CATALUÑA (PSOE): "A la opinión pública", septiembre de 1974, en *El Socialista. Órgano del Partido Socialista Obrero*, 28, segunda quincena de septiembre de 1974, p. 7. Sin embargo, el 6 de septiembre el diario anglófono de París *International Herald Tribune* (p. 4) recogía un rumor según el cual estaba en proceso de constitución una Conferencia Democrática, entre cuyos miembros se encontraría el PSOE y "*three or four Christian Democratic groups*", entre ellos el liderado por el ex ministro de Franco Joaquín Ruiz Giménez. En una conferencia de prensa clandestina ofrecida en Madrid el día 10, representantes del PSOE desmintieron la participación del partido en cualquier proceso de constitución de un organismo unitario alternativo, si bien proclamaron el compromiso del PSOE con los "socialistas ibéricos", aunque matizaron que "*pour l'instant, les conditions ne permettent pas une largue alliance entre les différents groupes politiques*" antifranquistas. Asimismo, esbozaron una serie de puntos programáticos ausentes en la declaración de la JDE, como aumentos salariales y el establecimiento de medidas para evitar fugas de capitales o la "*disolution des institutions répressives*". Con todo, en otros aspectos, el programa anunciado no distaba excesivamente del de la JDE. Así, la propuesta socialista de gobierno provisional democrático también excluía la restauración de la legitimidad republicana (al propugnar la "*constitution d'un gouvernement provisoire sans signe institutionnel*"), lo mismo que tampoco recogía específicamente el reconocimiento del derecho de autodeterminación de las colectividades nacionales sin estado peninsulares, aunque tampoco lo excluía ("*reconnaissance de leurs droits aux nationalités ibériques comme base du processus constitutionnel*"). *Le Monde*, 12-IX-1974, p. 2.

45 "El pueblo es el verdadero protagonista. Por una Jornada General de Lucha en Euskadi", *En Lucha. Órgano Central de la Organización Revolucionaria de Trabajadores*, 14, 2-XI-1974, p. 2.

46 MIGUEL SÁENZ, Javier de, "La 'Organización Revolucionaria de Trabajadores' en Navarra, orígenes y desarrollo, 1964-1977", *Príncipe de Viana*, anejo 16, 1992, p. 750.

que predominaban militantes del MCE, la ORT y ETA (VI)-LCR)[47], mientras que en Guipúzcoa la corriente Biltzar agrupaba únicamente a las comisiones controladas por el PCE, minoritarias en la provincia[48]. Asimismo, la CONE excluía también toda representación navarra, arguyendo nada menos que el rechazo del Proyecto de Estatuto de la mayoría de representantes de los municipios navarros presentes en la asamblea de delegados de los cuatro territorios celebrada el 19 de junio de 1932[49]. Sin embargo, desde su constitución la CONE era la única coordinadora vasca reconocida por la Coordinadora General.

Según un informe del Secretariado Social de la diócesis de San Sebastián, "existían varios proyectos" de jornada de lucha, "correspondientes a distintos grupos organizados de la oposición", pero el inicio de la huelga de hambre de los presos políticos precipitó la convocatoria unitaria para el 11 de diciembre. El informe destacaba que en esta jornada hubo mayor intervención de los grupos políticos que en las movilizaciones anteriores y mayor coordinación entre los organizadores[50].

La convocatoria fue realizada por la Coordinadora Provincial de CCOO de Navarra y la Coordinadora Provincial mayoritaria de Guipúzcoa, con la adhesión de las comisiones de la Margen Derecha, el MCE, la ORT y ETA (VI)-LCR, y su programa reivindicativo era harto más ambicioso que el de la aparcada convocatoria de la Coordinadora General. En efecto, amén de recoger la denuncia de los galopantes índices de inflación, dicho programa apuntaba contra pilares esenciales del régimen y sintetizaba las principales reivindicaciones del antifranquismo vasco: disolución de los "cuerpos represivos" y de los tribunales especiales, depuración de responsabilidades penales por la represión franquista y reconocimiento del derecho de autodeterminación para el País Vasco y el resto de colectividades nacionales sin estado del Reino de España (que los convocantes denominaban "nacionalidades"). En Navarra, la víspera de la jornada, las Comisiones de Barrios y Pueblos, los Comités de Estudiantes, la Federación Obrera Socialista, el Partido Carlista, la ORT y el MCE, además de las propias CCOO, difundieron un comunicado de convocatoria a la jornada[51], mientras que en Guipúzcoa, la víspera de la convocatoria se adhirieron también el PSOE, la UGT, las Juventudes Socialistas y, a pesar de la posición contraria del PCE, la Asamblea Democrática de Eibar[52]. Respecto a la CONE, la víspera de la jornada, publicó un comunicado en el órgano del PCE en que aseguraba que "las Comisiones Obreras son ajenas a un llamamiento que utiliza esta firma, para unas jornadas de lucha por objetivos que no concuerdan con el momento histórico de la liquidación del franquismo"[53].

La convocatoria, pues, se ensamblaba con la huelga de hambre de más de un centenar de presos políticos, venía precedida por dos jornadas de huelga general en solidaridad con dicha protesta que habían tenido un eco sensible en Guipúzcoa; conectaba con el ambiente creado por los conflictos con algún resultado exitoso para los trabajadores durante los dos meses anteriores en empresas importantes de Vizcaya y enlazaba con el movimiento huelguístico de las principales fábricas de la cuenca de Pamplona. Así, no sorprende la alarma con que las autoridades políticas y empresariales recibieron la convocatoria. En efec-

47 IBARRA, Pedro, op. cit., pp. 284-86.

48 *Guipúzcoa Obrera. Órgano de las Comisiones Obreras*, 22, IX-1974, pp. 2-5.

49 IRIARTE, José Vicente, op. cit., p. 201. Huelga decir que la verdadera causa de dicha exclusión era el carácter minoritario de la militancia del PCE en la coordinadora de dicho territorio. El grupo mayoritario en la Coordinadora de Navarra denunciaría la exclusión: "Sobre la última reunión de la Coordinadora General de Comisiones Obreras", *En Lucha*, 62, 29-I-1975, p. 4.

50 DIÓCESIS DE SAN SEBASTIÁN, SECRETARIADO SOCIAL, "Un intento de interpretación", 13-V-1975, p. 3, LBF, Eliza.

51 IRIARTE, José Vicente, op. cit., p. 206.

52 Diócesis de San Sebastián, "Informe de las huelgas de diciembre...", cit. En Vizcaya, en cambio, según la Jefatura Superior de Policía de Bilbao, "no han favorecido esta campaña ni el Partido Comunista ni el Partido Socialista Obrero Español, al menos orgánicamente". BIR, 8/14-12-1974.

53 "Las luchas de octubre-noviembre. Una declaración de la C.O. Nacional de Euskadi", *Mundo Obrero. Órgano del Comité Central del Partido Comunista de España*, 22, 10-XII-1974, p. 5.

to, la víspera el gobernador civil, José Ruiz de Gordoa, y el Consejo Provincial de Empresarios de Navarra emitieron sendos comunicados contra la convocatoria, en que alertaban de sus "objetivos revolucionarios" y del carácter político del movimiento huelguístico que afectaba a la provincia desde hacía varias semanas[54]. Como constataba el corresponsal de *Cambio 16* en el País Vasco, Ander Landaburu, en vísperas de la jornada, "se han multiplicado en esta última semana los conflictos de distinta índole y se anuncia para el miércoles 11 lo que parece un movimiento generalizado"[55].

4.2. Datos de la jornada

Según documentación interna de la Jefatura Superior de Policía de Bilbao, las cifras de seguimiento de la protesta fueron de 76.646 huelguistas en Guipúzcoa (en torno a un tercio del censo laboral), de 1602 empresas; 32.000 en Vizcaya (algo más del 10 %) y 156 empresas afectadas, y paros en 44 empresas navarras[56]. *Cambio 16*, citando a "medios laborales oficiales", dio la cifra de 20.000 trabajadores en huelga en Navarra, con paro total en Estella[57]. En Álava, la memoria del Gobierno Civil solo consignó un paro total en Hygassa, de Oquendo, con 55 trabajadores en huelga[58]. Otra nota del propio Gobierno Civil consignó paros parciales en varios centros de enseñanza superior y media de la provincia[59].

Fuentes de la oposición, en cambio, cifraron el seguimiento de la protesta en 100.000 trabajadores en Guipúzcoa, 80.000 en Vizcaya, 18.000 en la cuenca de Pamplona y 5000 en el resto de Navarra[60]. En Álava, solo consignaron paros en el polígono industrial de Llodio[61]. Las fuentes de la prensa legal citadas en *Cambio 16* apuntaron a "doscientos mil o más" trabajadores en huelga[62].

En Guipúzcoa, las zonas de mayor seguimiento, según el Gobierno Civil, fueron Eibar, Elgoibar, Ordizia, Beasain, Zarautz, Zumaia, Tolosa, Azpeitia, Irún y San Sebastián. En la enseñanza, el Gobierno Civil consignó la obertura de todos los centros de la provincia y la casi total inasistencia del alumnado[63]. Hubo cierre de comercios casi total en Tolosa, Bergara, Beasain, Ordizia, Lazkao, Oiartzun y Lezo y de un 30 % en San Sebastián[64]. En lo tocante a acciones de calle, el Gobierno Civil consignó una concentración de obreros y un ulterior "conato de manifestación" de "unos 200 jóvenes" en Azpeitia, con enfrentamientos con las fuerzas policiales, una "[m]anifestación rápida de unas 200 personas" en San Sebastián y un "conato" en Tolosa, con corte de la carretera nacional 1, saldado con 29 detenidos[65]. La prensa clandestina consignó manifestaciones también en Irún, Rentería, Zestoa, Zumaia y Andoain[66].

---

54 SÁENZ, Miguel, "La 'Organización Revolucionaria de Trabajadores'...", cit., y *Sutegi*, cit., p. 5.
55 C16, 161, 16/22-XII-1974, p. 12.
56 BIR, 8/14-XII-1974, ADHCUPV.
57 C16, 162, 23/29-XII-1974, p. 24.
58 GOBIERNO CIVIL DE ÁLAVA, "Memoria de gestión del Gobierno Civil de Álava correspondiente al año 1974", mayo de 1975, Archivo Histórico Provincial de Álava (AHPA), SUBD, 686.2, 4, 23.
59 GOBIERNO CIVIL DE ÁLAVA, "Memoria. Resumen. Orden público 1974", AHPA, SUBD, 686.3, 1974.
60 ZEG, 5, cit., p. 3; *Zer Egin? Portavoz de la Organización de Vizcaya del Movimiento Comunista de España*, 1, XII-1974, p. 6; IRIARTE, José Vicente, op. cit., p. 206.
61 *Lucha Obrera. Órgano de las Comisiones Obreras de la Margen Derecha* (LO), 4, XII-1974, p. 4.
62 C16, 162, cit., p. 24.
63 GOBIERNO CIVIL DE GUIPÚZCOA, "Memoria de la provincia…", cit.
64 DIÓCESIS DE SAN SEBASTIÁN, "Informe de las huelgas de diciembre...", cit., pp. 3-6; C16, 162, cit., pp. 24-25; *La Lucha de Clases. Klaseen Burruka. Órgano de la UGT de Euzkadi*, 18, I-1975, p. 7.
65 GOBIERNO CIVIL DE GUIPÚZCOA, "Memoria de la provincia…", cit.
66 ZEG, 5, cit., pp. 4-7.

En Vizcaya, según los convocantes, la huelga fue general en el Duranguesado, Lekeitio y Bermeo y casi general en Encartaciones, mientras que en Ondarroa los pescadores no salieron al mar y pararon las fábricas de conservas, los talleres y los trabajadores del puerto. Asimismo, pararon los trabajadores de las fábricas del polígono en Miravalles y en Arrigorriaga secundaron la protesta los obreros de los talleres de la zona y de la Papelera de Aranguren. En Amorebieta, paró todo el día Izar y en Gernika hubo paros parciales en Astilleros de Murueta, Astra, Jipsa y Malta, SA, los comercios cerraron, pero la Guardia Civil obligó a los propietarios de bares a abrir, si bien posteriormente también cerraron. En el Gran Bilbao, hablaron de huelga general en Leioa, y de paros de todo el día en Grupo Mecánica de la Peña, Astilleros Españoles, Talleres Deusto, Laurak, Westinghouse, Astilleros Ruiz de Velasco, Astilleros Celaya, General Eléctrica Española y Astilleros del Cadagua. También consignaron paros en Artiach, Consonni-Elorriaga, Oxicorte, Colchón Relax, Dragados y Construcciones, Tubos Reunidos, Industrial Química de Asua, Franco-Española de Cables, Talleres Alba, Aguirrena, Talleres San Miguel, Álvarez Vázquez, Guinea Hermanos, Edesa, Talleres Llar, Icoa, Firestone y la factoría de Basauri de Aceros Echevarría. También informaron de paros en las sucursales de los bancos Hispano-Americano, Santander, Banesto, de Bilbao, Guipuzcoano, de Vizcaya y de San Sebastián. En la enseñanza, aseguraron que los paros se habían producido en todos los niveles[67]. En lo referente a acciones de calle, *Cambio 16* consignó manifestaciones con intentos de levantamiento de barricadas en Sestao, Asua, Balmaseda, Durango y Lekeitio y un conato en Bilbao[68].

En Navarra, los organizadores cifraron en 70 el número de empresas de la cuenca de Pamplona en que hubo paros. Asimismo, consignaron paros en Piher, SKF y en talleres pequeños de Tudela, en Salvat, Agni, Canasa y Renolit, de Estella, en Argal, de Lumbier, en Luzuriaga y en la construcción de la autopista, en Tafalla, en Laminaciones de Lesaca, en Fasa y Pingón, de Altsasu, y en Inasa, de Irurtzun. Además de concentraciones en diversos puntos de Pamplona por la mañana para formar piquetes, al mediodía y por la tarde hubo constantes intentos de manifestación en el paseo de Sarasate y concentraciones ante las iglesias parroquiales en Irurtzun y Etxarri-Aranatz[69].

En lo tocante a la represión durante la jornada, fuentes oficiales cifraron el número de detenidos en 76 solo en Vizcaya, mientras que la oposición elevó el número a entre 400 y 500 en todo el País Vasco. Según dichas fuentes, hubo seis heridos durante la jornada y las fuerzas policiales dispararon fuego real contra manifestaciones "al menos" en Hernani y Tolosa[70]. El Secretariado Social de la diócesis de San Sebastián consignó también la imposición de multas gubernativas de hasta 100.000 pesetas a trabajadores y estudiantes y a los propietarios de bares y comercios que cerraron[71].

5. Interpretaciones de la jornada

Una de las características de esta jornada subrayadas por la oposición fue la incorporación a la protesta de sectores de la población que hasta el momento no habían participado en conflictos laborales ni en movilizaciones antifranquistas[72]. Según el Secretariado Social de la diócesis de San Sebastián, un factor clave para explicar la participación en el movimiento protestatario de sectores sociales escasamente afines a los

67 LO, 4, cit., pp. 2-3.
68 C16, 162, cit., p. 24.
69 IRIARTE, José Vicente, op. cit., pp. 205-06.
70 *The Times*, 14-XII-1974, p. 4. La Jefatura Superior de Policía de Bilbao, en su documentación interna, consignó un joven herido en Hernani por disparos de la Guardia Civil contra "sospechosos de participar en piquetes". BIR, 8/14-XII-1974.
71 DIÓCESIS DE SAN SEBASTIÁN, "Informe de las huelgas de diciembre...", cit., pp. 3-6.
72 *La Lucha de Clases*, 18, cit., p. 7.

grupos organizadores sería el volumen de presos políticos, que a la sazón superaba ya los 250[73]. Asimismo, el seguimiento de esta convocatoria visualizó la menguante influencia del PCE en el movimiento obrero vasco (especialmente fuera de la Margen Izquierda) y la gran implantación en éste de los grupos de la izquierda revolucionaria[74]. Ello es tanto más visible cuanto que también algunos miembros de la CONE participaron en la huelga[75].

A la hora de hacer balance de la jornada, el Gobierno Civil de Guipúzcoa admitió en su memoria anual que "desde un punto de vista realista[,] hay que admitir que [la convocatoria] resultó un éxito"[76]. Y es que el juicio que emitía sobre la jornada el semanario *Cambio 16* en su misma portada no podía ser más claro: "País Vasco: superhuelga"[77].

6. Las huelgas tras el 11 de diciembre

La huelga de hambre de los presos políticos acabó poco después de la jornada del 11 de diciembre[78]. Las protestas laborales, en cambio, prosiguieron en algunas zonas. Según la prensa antifranquista, en las localidades guipuzcoanas de Mondragón, Eskoriatza y Aretxabaleta, en que el día 11 no hubo paros de importancia, éstos se produjeron al día siguiente, con un total de 10.000 trabajadores en huelga sobre un censo de 12.000[79]. Así, en Mondragón, donde inicialmente la convocatoria del 11 habría tenido poco eco por la no adhesión a la protesta de las direcciones de las empresas cooperativas, la huelga no se empezó a extender hasta que llegaron noticias del alcance del paro en otras zonas del país. Por la tarde, ya pararon los trabajadores de la mayoría de las empresas grandes (Nito, Gamey, Elma, Unión Cerrajera, Inbide, Asam y Aranzabal) y los de las grandes cooperativas. Al día siguiente lo harían los de todas ellas y habría paros parciales en otras de menor tamaño; algunas se mantendrían en paro también el día 13[80].

---

73 DIÓCESIS DE SAN SEBASTIÁN, "Un intento de interpretación", cit., p. 7.

74 Este informe es tajante en este sentido: "No es posible conocer el número de afiliados y simpatizantes de los grupos radicales, pero sí se puede afirmar que han desplazado progresivamente a los grupos y partidos tradicionalmente mayoritarios en Guipúzcoa". *Ibidem*, p. 16.

75 Es ilustrativo al respecto el testimonio del obrero vizcaíno K. H. B.: "Nosotros, y hablo de un grupo en concreto, nos quedamos en la CONE y cuando la huelga, la CONE estaba en contra pero yo paré, porque toda la protesta era contra el régimen, por la carestía, contra la represión, la falta de libertades. Es un ejemplo, y había muchos compañeros del trabajo que no entendían mucho de política pero los apoyos a una huelga se mueven a veces por solidaridad o simplemente por inercia, compartas o no las reivindicaciones." Citado en PÉREZ, José Antonio, *Los años del acero. La transformación del mundo laboral en el área industrial del Gran Bilbao [1958-1977]. Trabajadores, convenios y conflictos*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001, p. 371. El boletín *Agencia Popular Informativa* consignó la participación activa de "muchos" de los militantes del PCE, así como "una autocrítica" de la CONE "por su no apoyo a la jornada". API, 58, 18-I-1975, pp. 4 y 6. Asimismo, el Comité Ejecutivo del PCE mencionaba, en un comunicado, la "jornada huelguística de Euzkadi del 11 de Diciembre, en la que han participado medio millón [*sic*] de personas", proclamaba que "ha sido la mayor aproximación a la Huelga Nacional" y declaraba que el "PCE saluda esa gran lucha obrera y popular[,] en la que se aunaron las reivindicaciones económicas y políticas y, particularmente, la protesta contra la represión". "Declaración del Pleno del CE del PCE", s/f, *Mundo Obrero*, 2, 22-I-1975, p. 3.

76 GOBIERNO CIVIL DE GUIPÚZCOA, "Memoria de la provincia…", cit. El Gobierno Civil de Navarra realizó una valoración similar, que avisaba de que CCOO y las demás las organizaciones opositoras tenían "capacidad de convocatoria" suficiente para "plantear estas situaciones tantas veces [como] se lo propongan y aduciendo los motivos más nimios". Citado en IRIARTE, José Vicente, op. cit., p. 211.

77 C16, 162, cit.

78 La memoria anual del Gobierno Civil de Guipúzcoa consignó que "[c]on variaciones en el transcurso de los días posteriores, la huelga termina el día 13 de Diciembre".

79 OPE, 19-XII-1974, p. 1.

80 ZEG, 5, cit., p. 6 e *Hitz*, 2, III-1975, p. 7.

Con todo, las huelgas más destacadas tras el 11 de diciembre en Guipúzcoa fueron las de Tolosa, donde la jornada de lucha supuso la reanudación del conflicto iniciado en mayo. Así, a las consignas generales establecidas a escala nacional por los convocantes, las CCOO de Tolosa añadieron reivindicaciones que retomaban las ya expuestas en el conflicto anterior, aumentaron la cifra de incremento salarial a 5000 pesetas y plantearon nuevas peticiones: contratación indefinida desde el primer día de trabajo y otras que traspasaban el ámbito de la empresa, como la no construcción de centrales nucleares, la adopción de medidas contra la polución ambiental, la creación de guarderías, la enseñanza gratuita y el apoyo a las *ikastola*[81]. El día después de la huelga general, seguían en paro dos empresas referenciales de la comarca: Mustad —donde los paros habían empezado el día 7— y Talleres Emua[82]. Durante los días siguientes el paro se fue extendiendo a más empresas, con dos huelgas generales locales durante el mes de enero, y un intento fallido de extenderla a toda la provincia, y 900 despedidos en el momento álgido del conflicto. Finalmente, éste se resolvió sin despidos, pero los trabajadores no obtuvieron aumentos salariales superiores al 15 %, ya que la utilización de despidos por parte de las direcciones empresariales provocó que la readmisión de los despedidos ocupara el lugar preeminente de las reivindicaciones obreras[83].

En Navarra, el 12 de diciembre seguían en huelga, según datos del Gobierno de Euzkadi, cerca de 8000 trabajadores, pertenecientes a 33 empresas[84], y el 6 de enero, según documentación del Gobierno Civil, eran aún 16 las empresas en conflicto,[85] entre ellas Potasas. Según la memoria anual del Gobierno Civil, "el tema de Potasas había sido ampliamente tratado en el Consejo de Ministros"[86]. El bloqueo del conflicto también condujo a una huelga general, el 15 de enero, con enfrentamientos entre fuerzas policiales y huelguistas[87]. Según la prensa opositora, la Diputación Foral y el Gobierno Civil propusieron la apertura de cauces de negociación conjunta a través del Consejo de Empresarios, que fueron cortados por el gobierno español, por lo que la reincorporación al trabajo se negociaría a escala de empresa[88], con una cifra final de despedidos de alrededor de 250[89].

El desgaste que supuso el largo conflicto de Tolosa y la enjundia de la derrota sufrida por el movimiento obrero navarro explica el retraimiento de la conflictividad durante el resto del año en estas zonas, donde las cifras de movilización alcanzadas durante estos conflictos no se volverían a repetir hasta 1976[90].

7. A modo de conclusión

La jornada de lucha del 11 de diciembre fue la primera muestra de las grandes huelgas generales que, a partir de 1976, se sucederían en el País Vasco contra los gobiernos de la dictadura. El éxito de la convocatoria animaría en los próximos meses a la mayoría de comisiones vascas no integradas en la CONE a formar, en abril de 1975, una coordinadora alternativa: la Coordinadora de Euskadi de Comisiones Obre-

81 AIBAR, Marie, op. cit., II, pp. 263-65.
82 DIÓCESIS DE SAN SEBASTIÁN, "Informe de las huelgas de diciembre...", cit., pp. 6 y 13 y GOBIERNO CIVIL DE GUIPÚZCOA, "Memoria de la provincia…", cit.
83 *Unidad y Lucha. Periódico Obrero. Editado por Unificación Comunista (KB)*, 2, IV-1975, 7; DIÓCESIS DE SAN SEBASTIÁN, "Informe de las huelgas de diciembre...", cit., pp. 9-11.
84 OPE, 17-XII-1974, p. 1.
85 IRIARTE, José Vicente, op. cit., p. 222.
86 GOBIERNO CIVIL DE NAVARRA, "Memoria correspondiente al año 1975", 21, Archivo General de la Administración, 08, Gobernación, 32/11451. El autor agradece a Floren Aoiz que pusiera a su disposición su copia de este y otros documentos del Gobierno Civil de Navarra.
87 IRIARTE, José Vicente, op. cit., p. 225-29.
88 *En Lucha*, 61, 22-I-1975, p. 9.
89 IRIARTE, José Vicente, op. cit., p.229.
90 GOBIERNO CIVIL DE NAVARRA, "Memoria correspondiente...", pp. 2-7.

ras[91]. Esta jornada de lucha también visualizó la creciente diferenciación de las estrategias político-sindicales entre las principales organizaciones vascas y las mayoritarias a escala estatal, que no haría más que aumentar durante los meses y años siguientes, y que las propias cifras de conflictos en el País Vasco y en España ilustran sobradamente. Muestra elocuente de ello es que las organizaciones sindicales jamás convocarían en el ámbito territorial del conjunto del Estado una huelga general abiertamente antirrégimen como la del 11 de diciembre en el País Vasco.

91 IBARRA, Pedro, op. cit., pp. 284-289.

EL NUEVO MOVIMIENTO OBRERO Y LA IZQUIERDA RADICAL EN LA HUELGA DE VITORIA DE 1976

José Antonio Pérez Perez
Instituto de Historia Social Valentín de Foronda de la UPV/EHU

La matanza de Vitoria que acabó con la vida de cinco obreros el 3 de marzo de 1976 fue uno de los sucesos más dramáticos de cuantos tuvieron lugar en la historia de la transición hacia la democracia en España. Aquellos hechos, provocados por una brutal carga policial, terminaron de forma violenta con el proceso huelguístico que sacudió a la capital alavesa desde diciembre de 1975. A lo largo de tres meses los trabajadores de algunas de las empresas más importantes de aquella ciudad protagonizaron un conflicto laboral que fue canalizado a través de una serie de *asambleas representativas* y liderado, en última instancia, por un grupo de dirigentes obreros que alcanzaron una enorme popularidad y legitimidad entre los trabajadores vitorianos de aquellos momentos[1].

Un informe elaborado por la policía cuatro meses después de los trágicos sucesos atribuyó al Partido Comunista de España la inspiración y dirección del conflicto. El texto recalcaba que:

> el origen, la iniciativa y riendas del conflicto estuvieron en manos del PC, pero a medida que fue prolongándose los izquierdosos fueron arrebatándoles a los carrillistas la inspiración rectora de los desarrollos. Tales izquierdosos han sido predominantemente los agitadores pertenecientes a la disciplina de LCR-ETA VI y a ORT. Los primeros asistidos de sus correligionarios en el trostkismo, los miembros de la Liga Comunista; auxiliados los segundos por sus afines ideológicos en el maoísmo encuadrados en el MCE[2].

El informe, además, añadía lo siguiente:

> Aquel no fue un episodio casual ni suscitado por los inponderables. Obedeció a una actitud preconcebida del sector subversivo de la extrema izquierda que, en utilización oportunista de una situación laboral-conflictiva demasiado prolongada y enrarecida, quiso provocar un ensayo de levantamiento insurreccional que, sobre determinar la represión sangrienta y el consiguiente deterioro de la imagen

1 Los hechos que tuvieron lugar el 3 de marzo de 1976 en Vitoria han dado lugar a numerosos trabajos, tanto periodísticos como históricos, artículos de prensa, canciones, etcétera. Sin ánimo exhaustivo habría que citar los siguiente trabajos: *De la huelga a la matanza*, Paris, Ruedo Ibérico, 1976, GRUPO DE TRABAJO ALTERNATIVA: *Informe Vitoria: una gran experiencia de lucha*, Vitoria-Gasteiz, 1976. LIKINIANO ELKARTEA: *Todo el poder para la asamblea. Vitoria 3 de marzo de 1976 en sus documentos*, Bilbao, Likiniano Elkartea, 2001; LASHERAS, Amparo: *Gasteiz, 3 de marzo de 1976. Un recuerdo 25 años después*, Vitoria-Gasteiz, 2001. Dentro de un plano periodístico hay que destacar también el trabajo de ABÁSOLO, José Antonio: *Vitoria, 3 de marzo de 1976. Metamorfosis de una ciudad.* Vitoria-Gasteiz, 1987, y en el ámbito académico el trabajo más importante es el firmado por CARNICERO, Carlos: *La ciudad donde nunca pasa nada. Vitoria, 3 de marzo de 1976.* Vitoria-Gasteiz, Gobierno vasco, 2009.

2 Boletín Informativo de la Dirección General de Seguridad. Comisaría General de Investigación Social. Secretaría General. Informe del 6 de julio de 1976. http://www.martxoak3.org/wp-content/uploads/2008/01/informedg.pdf

> reformista gubernamental, supusiera un punto y arranque desencadenador de la Huelga General Revolucionaria a Nivel Nacional[3].

¿Qué había de cierto en aquel informe? ¿La huelga respondió verdaderamente a una estrategia de carácter revolucionario, como parecía desprenderse del informe unos párrafos más abajo, auspiciada por el PCE? ¿Qué peso tuvieron las diferentes organizaciones izquierdistas a quienes se atribuía una participación decisiva en aquel proceso? ¿Hubo algún tipo de estrategia encaminada a promover un movimiento que desencadenase un levantamiento insurreccional como se afirmaba en aquel boletín informativo? ¿Los dirigentes que lideraron la huelga actuaron bajo las consignas de las organizaciones a las que pertenecían? ¿Los huelguistas se movieron únicamente por una serie de reclamaciones laborales, o lo hicieron también alentados por otro tipo de aspiraciones políticas de carácter rupturista en un periodo tan determinante como aquel?. Y en este caso, ¿hubo algún tipo de reivindicaciones nacionales, en favor del "Pueblo Trabajador Vasco", como parece desprenderse de determinadas interpretaciones realizadas tras los hechos?

La presente comunicación trata de profundizar en las características peculiares que tuvo aquel conflicto. Así mismo, se analiza el papel fundamental que jugaron al frente de la huelga toda una serie de militantes procedentes de la izquierda radical a lo largo de aquellos meses, cruciales en el desarrollo de la transición.

Para comprender las características singulares de un conflicto como el que tuvo lugar en Vitoria-Gasteiz desde finales de 1975 hasta principios de marzo marzo del año siguiente hay que tener en cuenta, en primer lugar, el complicado contexto sociopolítico del momento, marcado por la importante conflictividad obrera que se vivió en España en esos meses tras la muerte de Franco. 1976 fue el año más conflictivo en la reciente historia de España en número de huelgas, trabajadores afectados y horas de trabajo perdidas. Los conflictos obreros se extendieron por un gran número de sectores laborales. En el caso que nos ocupa, esta circunstancia fue más importante aun, al producirse en una ciudad donde, hasta aquellos momentos, y salvo excepciones muy destacables, apenas se habían vivido unos pocos conflictos huelguísticos de cierta relevancia a lo largo de las últimas décadas. Vitoria, como ha recordado el historiador Carlos Carnicero, parafraseando a José Antonio Zarzalejos Altares, Director General Adjunto de Seguridad en aquellas fechas, "era la ciudad donde nunca pasaba nada"[4].

Las transformaciones sociales y el nuevo movimiento obrero en el País Vasco

Los cambios introducidos por la aplicación de la nueva política económica adoptada a finales de los años cincuenta generaron una gran oferta de empleo en los centros industriales. Esta situación dio lugar a un enorme desplazamiento de población del campo hacia las ciudades más importantes donde se asentaban las empresas. Bizkaia y Gipuzkoa fueron dos de las provincias españolas que sufrieron en mayor medida los profundos cambios que implicó este proceso. La masiva llegada de inmigrantes tuvo un efecto similar al que provocó la primera industrialización de finales del siglo XIX, transformando absolutamente la geografía, el urbanismo y, sobre todo, la sociedad de los años sesenta.

La paz social impuesta por el régimen franquista saltó por los aires y ello no se produjo únicamente por la irrupción de nuevos partidos y formaciones surgidas en el seno del nacionalismo que recurrieron a la violencia, como ocurrió con ETA. También fue como consecuencia de los importantes conflictos laborales que tuvieron lugar a principios de aquella década. El nuevo ciclo de conflictividad obrera comenzó a

3 Ibídem.
4 CARNICERO; Carlos: *La ciudad donde nunca pasa nada, op. cit.*

desatarse a partir de 1962. En la primavera de aquel año estalló una importante huelga que marcaría decisivamente la historia del movimiento obrero. Los primeros conflictos surgieron en la minería asturiana, se extendieron a las provincias vascas y terminaron por explotar en una de las empresas más importantes de la Margen Izquierda del Nervión, La Sociedad Española de Contrucción Naval. La huelga fue creciendo y afectó a más de 35.000 trabajadores en Bizkaia, y a otros 10.000 en Gipuzkoa. Ante el peligro de que aquellas huelgas se extendiesen a otras zonas del país el gobierno decretó el Estado de Excepción en Asturias y en estas dos provincias vascas el 7 de mayo. La imposición de esta medida dio lugar a cientos de detenciones y al destierro de un importante número de sindicalistas. Entre ellos se encontraban conocidos militantes socialistas de la UGT y comunistas, trabajadores jóvenes en su mayoría, que habían ido adquiriendo un creciente protagonismo en el movimiento obrero durante los últimos años.

La consecuencia más inmediata de aquella protesta fue la formación, un año más tarde, de la Comisión Obrera Provincial de Trabajadores de Vizcaya, un órgano que representaba a las diferentes comisiones de obreros surgidas en las empresas. Esta plataforma tenía un objetivo claro: la readmision de los despedidos por la huelga de 1962. La COPTV, constituida por militantes del Partido Comunista de España, por miembros de la Hermandad Obrera de Acción Católica y de la Juventud Obrera Católica, sería el germen de las futuras Comisiones Obreras. A lo largo de los años siguientes las comisiones organizaron y lideraron la mayor parte de los conflictos laborales que tuvieron lugar en España y pusieron en marcha una nueva estrategia: promover la participación de los trabajadores en las elecciones sindicales con el fin de infiltrarse en la estructura del sindicato vertical y acceder a los cargos más básicos de representación[5].

Pero las CCOO, aunque estuvieron abiertas a la participación de otros grupos, no representaban al conjunto del movimiento obrero que se movía en la clandestinidad en el País Vasco. Además de ellas estaban los históricos sindicatos de clase (UGT, CNT y ELA-STV), que rechazaron cualquier tipo de participación en las elecciones sindicales por estimar que esta estrategia podría servir de algún modo para legitimar al régimen franquista. Con el fin de coordinar sus acciones pusieron en marcha su propia plataforma, pretendidamente unitaria, pero mucho menos activa que las comisiones, la Alianza Sindical de Euskadi.

La estrategia de las CCOO de infiltración de sus militantes en el sindicato vertical consiguió traer en jaque al régimen. Las destituciones de los cargos elegidos en las elecciones de 1966 y avalados por el poder cada vez mayor de las asambleas, tan solo consiguieron tensar más aún la situación y poner de relieve el problema fundamental que afectaba al mundo laboral: la falta de libertades. Y en ese enfrentamiento las formaciones que participaban dentro del movimiento obrero se fueron aproximando también a las reivindicaciones del mundo nacionalista que reclamaban el reconocimiento de "las libertades nacionales del Pueblo Vasco", suscribiendo documentos conjuntos con otras organizaciones, o sumándose incluso a las movilizaciones impulsadas por las formaciones políticas del mundo nacionalista.

La dura represión que desplegó la dictadura a lo largo de sus últimos años contribuyó a extender y politizar aun más los conflictos laborales. Sin embargo, la presión policial no consiguió neutralizar la intensa actividad que se vivía en aquellos momentos en el seno del antifraquismo, donde habían surgido nuevas plataformas representativas, como los Comités de Fábrica y nuevas formaciones ligadas a la izquierda radical en los últimos años. El 11 de diciembre de 1974 organizaciones como la ORT, EMK, LCR-ETA VI, a las que se sumaron incluso el PSOE y la UGT convocaron una huelga general en el País Vasco contra la carestía de la vida, reclamando libertad y amnistía para los presos políticos. La huelga fue seguida por unos 200.000 trabajadores, pero no contó con el apoyo de las Comisiones Obreras, o al menos no con

5 Para una aproximación al desarrollo general de este proceso, véase: PÉREZ PÉREZ, José Antonio: *Los años del acero. La transformación del mundo laboral en el área industrial del Gran Bilbao (1958-1977). Trabajadores, convenios y conflictos.* Madrid, Biblioteca Nueva, 2001.

el sector controlado por el PCE. Ello sirvió para poner de manifiesto la importancia creciente que habían comenzado a tener dentro del movimiento obrero las nuevas formaciones de la izquierda.

En este complicado contexto las históricas organizaciones de clase tuvieron que adaptarse aceleradamente a las nuevas circunstancias y acometer una decisión tan difícil, e incluso tan traumática, como el traslado de su dirección del exilio al interior de España, donde los militantes más jóvenes habían cobrado un protagonismo cada vez más creciente, como ocurrió en el caso de la UGT del País Vasco[6].

Otro tanto sucedió dentro del mundo nacionalista. La histórica ELA que había ido recuperando protagonismo y presencia en el mundo laboral desde comienzos de los años sesenta, vivió ese mismo proceso, sufrió diferentes crisis y se vio afectada también por la potente influencia del marxismo[7]. Dentro de ámbito nacionalista también surgieron nuevas formaciones. Tras la escisión de ETA, que se produjo otoño de 1974, la rama político-militar impulsó la creación de una nueva organización sindical, LAB (Langile Abertzaleen Batzordeank). Todo ello ocurrió el tramo final de la dictadura, en medio de una enorme conflictividad política y social.

Los últimos meses de. régimen franquista fueron especialmente duros y convulsos en el País Vasco. El incremento del terrorismo de ETA fue respondido por el gobierno imponiendo un nuevo Estado de Excepción en abril de 1975. Esta medida sirvió para dar cobertura a una enorme ola de represión que se saldó con cientos de detenciones, donde se produjeron numerosos casos de maltratos y torturas. La tensión, lejos de rebajarse, continuó crecimiento a lo largo de los meses siguientes, hasta culminar con la ola de protestas que estalló como respuesta a los fusilamientos del 27 de septiembre. El paro en la zona industrial vizcaína fue muy importante y prácticamente total en Guipúzcoa, donde la huelga afectó a más de mil empresas, 41 cooperativas y más de 10.000 trabajadores, produciéndose numerosos incidentes y enfrentamientos con las Fuerzas del Orden Público.

La construcción de un nuevo movimiento obrero en Vitoria.

Frente a la enorme conflictividad laboral que había sacudido a las otras dos provincias vascas, Álava y su capital apenas se habían visto alteradas por la ola de conflictos laborales de los últimos años. La razón de esta ausencia de huelgas y tensiones sociales se debió, en gran medida, a la tardía industrialización que sufrió esta provincia. Hasta bien entrados los años sesenta los alaveses no sintieron los efectos de los cambios producidos en otras áreas, como consecuencia de la acelerada industrialización de su territorio. Este procedo provocó la masiva llegada de inmigrantes procedentes de otros lugares de España, especialmente de Castilla y León, que recalaron en la capital alavesa atraídos por la demanda de mano de obra[8].

Desde mediados de los años cincuenta los alcaldes Gonzalo Lacalle y Luis Ibarra habían puesto en marcha una serie de medidas encaminadas a impulsar el desarrollo económico y urbanístico de la capital, una ciudad que, por diferentes motivos, había quedado hasta esos momentos al margen del arrollador impulso industrial que ya había afectado a las otras dos provincias vascas desde el último tercio del siglo XIX.

---

6 AROCA, Manuela: *El sindicalismo socialista en Euskadi, De la militancia clandestina a la reconversión industrial,* Madrid, Fundación Largo Caballero, Biblioteca Nueva, 2013 y LOSADA, María, LÓPEZ ROMO, Raúl y CARNICERO, Carlos: *Rojo esperanza. Los socialistas vascos contra el franquismo.* Vitoria, Ikusager, 2013.

7 ESTORNÉS, Idoia: "Abandonando la casa del padre. ELA-STV, Movimiento Socialista de Euskadi (1964-1969)", en *Historia Contemporánea*, 40, 2010, pp. 127-159 y ESTORNÉS, Idoia: "Entre partido y sindicato, ELA-STV (1964-1976)", *Historia Contemporánea*, 41, 2010, pp. 509-541.

8 GONZÁLEZ DE LANGARICA, Aitor: *La ciudad revolucionada: industrialización, inmigración, urbanización. Vitoria (1946-1975)*, Vitoria-Gasteiz, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 2007.

El despegue de la ciudad contó con el apoyo de las élites locales y se vio favorecido por las condiciones excelentes que presentaba la provincia para su expansión y desarrollo. Álava mantenía el concierto económico que había sido suprimido en Bizkaia y Gipuzkoa tras la guerra civil. Este peculiar estatus jurídico y fiscal impulsó el crecimiento de una ciudad que se vio favorecido, además, por las propias características del territorio, incluidas las orográficas. Vitoria y su área de influencia disponían de unas buenas comunicaciones con la meseta y las otras dos provincias vascas, una excelente red hidráulica y una enorme disponibilidad de suelo llano y barato del que carecían las otras dos provincias vascas. La ley del suelo de 1956 permitió agilizar la actuación del Ayuntamiento para la creación de polígonos industriales y en muy pocos años se construyeron varios centros[9].

Los primeros síntomas de este despliegue se dieron en la segunda mitad de los años cincuenta, pero fue durante la siguiente década cuando se hicieron más evidentes. En tan solo diez años (1961 a 1970) se instalaron en Vitoria más de novecientas empresas y se produjo un importante crecimiento de las ya existentes. Entre las firmas más importantes se encontraban Michelín, Esmaltaciones San Ignacio, Mevosa, Aranzabal y Areitio y Forjas Alavesa. En este sentido, el desarrollo de Álava y especialmente de su capital, fue bastante similar al que afectó a la vecina Navarra y a su capital, Pamplona.

Las buenas expectativas laborales que se estaban confirmando en los centros industriales y urbanos del segundo franquismo provocaron una enorme migración de población procedente del interior de España. En tan solo quince años Vitoria creció de forma impresionante. De los 73.000 habitantes que registraba en 1960 pasó a contar con 170.000 en 1975. Este crecimiento vertiginoso obligó a la construcción nuevos barrios obreros. Sin embargo, a pesar de su sencilla edificación, estos nuevos barrios distaban mucho de ofrecer la penosa imagen que por entonces presentaban importantes áreas de la capital vizcaína, donde miles de familias vivían aún a principios de los años sesenta en infraviviendas que reflejaban la cara más descarnada del desarrollismo. La posibilidad de una cierta planificación del crecimiento de la ciudad, la implicación de las élites económicas y políticas, el apoyo financiero de la Caja de Ahorros de Vitoria y el impulso de la Diputación Foral de Álava, evitaron el desastroso espectáculo del chabolismo bilbaíno y favorecieron un crecimiento mucho equilibrado que en otras ciudades españolas[10].

Como decíamos en un principio, la capital alavesa había vivido al margen de los conflictos laborales de importancia hasta el estallido huelguístico de finales de 1975. Durante las dos décadas anteriores tan solo se habían registrado algunos problemas de cierta importancia en las empresas Ajuria y Aranzabal en la década de los años cincuenta y una huelga en Esmaltaciones San Ignacio en 1969. El conflicto más importante, sobre todo por el tamaño de la plantilla afectada, fue el que se produjo en la factoría de Michelin en 1972. La huelga que estalló en esta empresa tuvo un origen estrictamente laboral y se centró en la mejora de las condiciones salariales. Pese a la determinación de los trabajadores y a los actos de protesta que se pusieron en marcha, el conflicto se saldó con una derrota para sus intereses, ya que no consiguieron alcanzar ninguna de sus reclamaciones.

Sin embargo, el desarrollo y organización de la huelga en la factoría de la multinacional francesa puso de relieve la constatación de que algo importante había cambiado entre los trabajadores vitorianos y en su modo de actuar. Una de las novedades más importantes fue el rechazo que los obreros manifestaron contra la estructura de la Organización Sindical Española, a quien negaron cualquier legitimidad para mediar en el conflicto y mucho menos para representar sus intereses. Como consecuencias de ello los trabajadores rechazaron la intervención de los Letrados Sindicales en la preparación de la Comisión Deliberadora del Convenio que se pretendía negociar.

---

9 RIVERA, Antonio (dir.): *Dictadura y desarrollismo. El Franquismo en Álava.* Vitoria-Gasteiz, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 2009.

10 GONZÁLEZ DE LANGARICA, Aitor: *La ciudad revolucionada…* op. cit.

Otro factor que determinó la evolución del conflicto fue la rigidez que manifestó la dirección de la empresa, un hecho destacado incluso por parte del Gobierno Civil de la provincia, alarmado por la radicalización del conflicto. La huelga fue posible gracias a la creación de una serie de redes de solidaridad, algunas de ellas tejidas a partir de un sector del clero local, cada vez más crítico con el régimen y con los intereses de los empresarios. El conflicto y su desarrollo dieron lugar a la aparición de nuevos líderes obreros que conectaron rápidamente con las expectativas de la plantilla en lucha, compuesta, en gran parte, por trabajadores de origen inmigrante. Esta serie de factores que marcaron el conflicto de Michelin, volverían a reproducirse cuatro años más tarde, en las huelgas de 1976.

El complicado contexto político y social del final de la dictadura.

Pero a lo largo de esos cuatro años ocurrieron otras muchas cosas, tanto en Vitoria como en el resto de España. La oposición antifranquista aumentó y la conflictividad se multiplicó en diferentes frentes en el tramo final de la dictadura, desde el laboral hasta el político, pasando por el vecinal o incluso el que afectó a la Iglesia. En este contexto también se produjo un incremento de la violencia política. Por un lado, la representada por la aparición de las diferentes organizaciones terroristas, y especialmente, por la más mortíferas de ellas, ETA, que desde 1968 comenzó su espiral de violencia, provocando en aquel año la primera víctima mortal. Los últimos años de la dictadura se vieron salpicado por un endurecimiento de la represión que culminó de algún modo con el proceso de Burgos de 1970, un antecedente de los juicios sumarísimos que llevarían al paredón en setiembre de 1975 a dos miembros de ETA pm y a tres del FRAP. [11]

1. La reactivación del movimiento obrero y la aparición de ETA provocaron un incremento de la represión, con una actuación desproporcionada y en muchas ocasiones brutal por parte de la Policía y la Guardia Civil. Esta violencia también afectó al mundo laboral, donde se produjeron varias víctimas mortales como consecuencia de la acción policial. Granada, Barcelona, El Ferrol, o Sant Adrià de Besòs fueron el escenario de varias muertes de trabajadores, provocadas por la intervención de las Fuerzas del Orden Público.

Al incremento de las acciones de ETA y de otras organizaciones, en este caso de signo izquierdista, se unió la aparición de grupos de extrema derecha, la mayor parte de ellos vinculados, de un modo u otro, a elementos y estructuras de los aparatos del Estado, que cometieron numerosos crímenes a partir de mediados de los años setenta.

En Álava la situación era sensiblemente diferente a la del resto del País Vasco, aunque a partir de otoño de 1974 también comenzaron a producirse algunas novedades que anunciaban de algún modo la profundidad del cambio que se estaba produciendo dentro del mundo laboral y por extensión, en el propio antifranquismo en aquella provincia. La escasa implantación de otras organizaciones de clase, como la UGT, ELA o incluso de las CCOO, facilitó la aparición de otras formas de organización obrera. En octubre de 1974 una parte importante de los trabajadores "más concienciados" políticamente, se habían ido reuniendo y organizando en torno a la Coordinadora de Obreros de Vitoria (COV), impulsada a partir de los denominados Comités Obreros de Álava. Según se constaba en los informes policiales la COV se

11 FUSI, Juan Pablo y PÉREZ, José Antonio (coord.) : *Euskadi, 1960-2011. Dictadura, transición y democracia*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2017. Sobre el tema específico de la violencia política y el terrorismo en el País Vasco, véanse algunas de las últimas aportaciones FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka y LÓPEZ ROMO, Raúl: *Sangre, votos y manifestaciones. ETA y el nacionalismo vasco radical (1958-2011)*, Tecnos, Madrid, 2012 y FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka: *La voluntad del gudari. Génesis y metástasis de la violencia de ETA*, Madrid, Tecnos, 2016.

organizó como un instrumento de coordinación unitaria de todas las fábricas y de todos los organismos de clase: Comités Obreros, Comisiones Obreras y otros grupos de carácter u orientación autónoma. Fue precisamente este órgano el que terminó impulsando las luchas obreras que desembocaron en la huelga de Vitoria de 1976.

Formaban parte de la COV de forma estable, entre otras empresas, representaciones de los trabajadores de Mevosa, Aranzábal, Cablenor, Forjas Alavesas, Areitio, Arregui, Esmaltaciones San Ignacio, BH, Pulimentos Amurrio y Agrator-Echezarreta. Estaban presentes en la COV la corriente trostkista de la UGT (militat), mayoritaria en Vitoria, la OCA y los sectores de CCOO vinculados a LCR y MCE, pero no el sector de las comisiones controladas por el PCE, que tenía presencia en Mevosa, Aranzábal y Engranajes y Bombas UGO, dada su táctica de intervención en el Sindicato Vertical[12].

Una de las formaciones con mayor peso dentro de esta coordinadora fue la OCA, la Organización de Clase Anticapitalista, formada por trabajadores que habían comenzado a reorganizarse tras las caídas que se produjeron en 1967 y 1968, donde fueron detenidos numerosos militantes de las CCOO, y por sectores de la izquierda procedentes de ETA VI o ETA berri, "dispuestos a abandonar la lucha política y emprender una lucha antipartido". Junto a ellos también participaron en estas plataformas diferentes sectores y militantes vinculados a diversas organizaciones socialistas (PSOE, UGT, JJSS) y otros, desgajados del PCE o situados, teóricamente, a su izquierda (PTE, ORT, línea CECO de CCOO).

Como ha destacado el historiador Carlos Carnicero, la mayor parte de los militantes desconocía la organización a la que pertenecían sus compañeros, ya que prácticamente todos se movían en la más absoluta clandestinidad. El elemento común que les unía era el apoyo a la Plataforma Reivindicativa, que recogía una serie de exigencias compartidas por la mayoría de los trabajadores en huelga (aumento salarial igual y lineal para todos, el abono del cien por cien del salario en caso de baja por accidente o enfermedad, la jubilación a los sesenta años con el jornal real y la reducción de la jornada laboral). Es decir, se trataba de reivindicaciones única y exclusivamente de índole laboral, marcadas por un contexto socioeconómico de fuerte inflación que se había agravado tras la congelación salarial que venían sufriendo los trabajadores, y alentados por la exigencia de llegar a la firma de nuevos convenios colectivos[13].

A partir de esta situación el movimiento huelguístico comenzó a organizarse de forma asamblearia en cada empresa. De ahí se pasó a la formación de la Asamblea Conjunta y a la puesta en marcha de las Comisiones Representativas de Empresas en lucha, que, a su vez, contaban con una plataforma de nivel superior, la Coordinadora de las Comisiones Representativas, el organismo donde se analizaban, discutían y tomaban las decisiones últimas de la huelga. Los componentes de las comisiones representativas lo eran en calidad de trabajadores elegidos en cada asamblea de empresa, en función de su capacidad de liderazgo y gozaban de una amplia legitimidad, pero no ostentaban su representación en nombre de ninguna organización política o sindical, aunque perteneciesen a ella[14].

La elaboración de una tabla reivindicativa común de carácter exclusivamente laboral, y la puesta en marcha de una nueva forma de organización basada en las Comisiones Representativas y en la legitimidad que otorgaban las asambleas, resultaron decisivas para lograr la extensión de las protestas. Sin embargo, como ya hemos apuntado, ello no quiere decir que los dirigentes más destacados del conflicto actuasen al margen de las diferentes corrientes ideológicas ni de las distintas formaciones que se movían dentro

12 CARNICERO, Carlos: *La ciudad donde nunca pasa nada*... op. cit.

13 Ibidem.

14 PÉREZ PEREZ, José Antonio: "El asambleísmo laboral en el País Vasco. De la dictadura a la democracia", en MATEOS, Abdón y HERRERÍN, Ángel: *La España del presente. De la dictadura a la democracia*. Monografías 3, Madrid, UNED, 2005.

del ámbito de la izquierda. Mucho más complicado resultaba que actuasen como correas de trasmisión o como representantes de sus respectivas formaciones.

La mayor parte de ellos estaban vinculados a diferentes familias de la izquierda. Además de aquellos que militaban en las diversas organizaciones socialistas (aunque no siempre adscritos a la línea oficial del socialismo español que marcaban la UGT y el PSOE) y otros procedentes del sector más izquierdista de las CCOO, con una visión leninista o "vanguardista" del movimiento, y de conocidos militantes del PCE, hay que destacar la llamativa presencia de un importante sector anticapitalista.

Estos últimos no terminaron por cuajar en una organización estable, pero tuvieron un importante protagonismo en el movimiento huelguístico de Vitoria. Convivían en él diversas tendencias, todas ellas defensoras a ultranza del poder y capacidad de la asamblea como órgano de participación y decisión directa de los trabajadores, pero con lecturas y estrategias diferentes. Mientras un sector defendía las asambleas obreras "como creadoras y recreadoras de conciencia y acción de clase", otro sector insistía en el papel dinamizador de que debían tener las minorías activas "inequívocamente revolucionarias".

La convivencia de todas estas sensibilidades y militancias, con perspectivas y prioridades diferentes sobre el papel que debían desarrollar las vanguardias y los instrumentos de lucha, no estuvo exenta de tensiones a lo largo de un duro conflicto que se extendió durante tres meses. Y es que, en aquel conflicto, al margen de las reivindicaciones laborales que lo impulsaban, también se estaba dilucidando una cierta pugna por liderar el movimiento obrero en Vitoria. Una pugna entre quienes defendían el liderazgo de determinadas organizaciones y quienes lo rechazaban desde posiciones "consejistas" y autónomas, el poder de las asambleas como órgano máximo de expresión y autoorganización obrera.

Los militantes de las organizaciones de clase con mayor trayectoria o protagonismo en el movimiento obrero y en la oposición antifranquista, trataron de imponer en determinados momentos -y en determinadas niveles- la legitimidad y protagonismo que, a su entender, correspondía a las formaciones de las que procedían. Esta circunstancia fue especialmente evidente entre los militantes de las Comisiones Obreras, donde ya existían, además, diversas tendencias y corrientes, como ha quedado de manifiesto. Pero la debilidad de su presencia dentro de la clase obrera vitoriana en aquellos momentos y la presión de otras sensibilidades, especialmente las de orientación autónoma y anticapitalista, muy distanciadas de la perspectiva que pretendían imprimir los anteriores, evitó el control por parte de aquellas organizaciones sindicales. En este sentido puede decirse que que el propio contexto y la peculiar situación de los trabajadores vitorianos, sin referentes históricos próximos ni estructuras organizativas muy asentadas hasta aquellos omentos, jugaron a favor de aquellos que defendían el poder de la asamblea como órgano de discusión y decisión de la huelga.

Las asambleas obreras, tanto las que se celebraban en cada empresa como las más amplias que reunían a todos los representantes y trabajadores en general de las diversas factorías en lucha, fueron el escenario ideal donde se curtieron importantes líderes obreros a lo largo del conflicto. Las asambleas, tanto las realizadas en las propias empresas, como las que tuvieron lugar en diferentes iglesias a lo largo de la ciudad durante aquellas intensas semanas, cumplieron un papel fundamental para comprender la intensidad y extensión de las protestas. Aquellos meses de frenética actividad y la celebración de las asambleas sirvieron para "descubrir" la capacidad de algunos importantes militantes obreros y auparlos como portavoces y referentes de los miles de trabajadores en huelga. Entre ellos hay que destacar, por ejemplo, el protagonismo de hombres como Jesús Fernández Naves o de Imanol Olabarría[15], curas secularizados con una notable capacidad oratoria, que ejercieron un importante liderazgo en este proceso.

15 http://www.eitb.eus/es/radio/radio-vitoria/3-de-marzo-de-1976/audios/audios/detalle/3811814/fernandez-naves-se-dirige-asistentes-al-funeral--radio-vitoria/

Era precisamente en este contexto de gran emotividad donde los militantes de la izquierda radical podían hacer oír su voz. Aunque matizasen y modulasen sus discursos, sabedores de la limitada capacidad de influencia y adhesión que podían tener sus reivindicaciones políticas más beligerantes, supieron utilizar las oportunidades políticas que permitían aquellos escenarios para deslizar determinados planteamientos y perspectivas políticas.

En este contexto también tuvieron un importante protagonismo los miembros de la Organización de Izquierda Comunista (OICE), una formación con una escasa implantación en Vitoria (comparado con Gipuzkoa o Bizkaia) pero que disponía de una militancia extraordinariamente activa. Este fue el caso de Tomás Echave, trabajador de Forjas Alavesas, uno de los líderes más reconocidos y emblemáticos de aquella huelga (autor posteriormente de un libro titulado "Vitoria 1976")[16] o de Joseba Marijuan, trabajador de Aranzabal, entre otros. Echave, era, conjuntamente con Jesús Fernández Naves uno de los líderes más reconocidos y ambos fueron responsables de algunos de los discursos más emotivos y contundentes durante aquellas semanas de conflicto.

Junto a ellos habría que destacar a otros dirigentes, como Arturo Val del Olmo, trabajador de la empresa Aranzábal, Secretario General de la UGT desde 1974 y miembro del Comité Confederal de la UGT, vinculado a la corriente troskista "Militant", o a destacados militantes comunistas, como Paco Lekuona, miembro, a su vez, de las Comisiones Obreras. Ambos representaban de algún modo las sensibilidades de las grandes organizaciones sindicales de clase (aunque en el caso del socialista, estuviera bastante alejado de la línea oficial en esos momentos)[17].

La inmensa mayoría de los militantes obreros y de los dirigentes de la huelga estuvieron estrechamente vinculados a la izquierda en sus diferentes versiones y sensibilidades. La interpretación que hicieron en aquellos momentos los diversos servicios de información de las Fuerzas del Orden Público y especialmente de la Policía, atribuyendo al PCE la paternidad y la dirección originaria de la huelga no se atenía a la realidad de los hechos[18]. Las fuentes archivísticas de esta formación, sus boletines internos, e incluso los testimonios de sus militantes, desmienten esta circunstancia. Los análisis policiales parecían más atinados en cuanto a la intervención de otras organizaciones izquierdistas, pero la capacidad de influencia que atribuían a toda esta serie de partidos, como impulsores de un pretendido movimiento revolucionario encaminado a subvertir la situación política, solo pueden ser interpretados como un exceso propio de la época, encaminado a justificar la tremenda violencia desplegada por las fuerza policiales aquel terrible 3 de marzo de 1976.

En otro sentido, y desde otra perspectiva, tras el dramático final del conflicto también se produjo una reelaboración del relato de lo sucedido en Vitoria que se ha extendido con el tiempo. El nacionalismo incorporó rápidamente a las víctimas de aquellos hechos a su particular panteón nacional de mártires, atribuyendo a quienes participaron en la huelga determinadas sensibilidades y reivindicaciones a favor "del Pueblo Vasco". Nunca hubo tal cosa. Los trabajadores de Vitoria pusieron en marcha un modelo de decisiones asambleario para coordinar la movilización de carácter rupturista, pero como ha afirmado el profesor Casquete "cuando exigieron justicia y democracia, lo hicieron al margen de cualquier tipo de reivindicación de carácter nacionalista. La independencia, la ikurriña o la amnistía no ocupaban espacio ni en el imaginario ni en la inmediatez de quienes sostuvieron el ciclos de protestas, antes, durante o después del tres de marzo de 1976, ni siquiera en un segundo plano"[19].

---

16 ECHAVE ARAQUISTAIN, Tomás: *Vitoria 1976,* Vitoria-Gasteiz, 1977.

17 http://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico/biografias/2312_val-del-olmo-arturo

18 Véase el ya citado *Boletín Informativo de la Dirección General de Seguridad. Comisaría General de Investigación Social. Secretaría General.*

19 CASQUETE, Jesús: *Tres de marzo, una memoria vampirizada*. http://www.eldiario.es/norte/thinkbask/marzo-conmemoracion-vampirizada_6_234536551.html

En esta misma línea, el historiador Carlos Carnicero, autor de la mejor monografía que existe sobre los hechos, ha afirmado que "los planteamientos de tipo separatista o a favor de la lucha nacional no se dieron en ningún caso, llegándose a marginar las reivindicaciones a favor proamnistía, habitales en las protestas obreras de las provincias vascas del Norte"[20]. Es decir, el movimiento fue dirigido e impulsado por unos militantes de base mayoritariamente anticapitalista e internacionalista donde nunca estuvieron presentes las reivindicaciones nacionales a favor de Euskadi, ya que la presencia del nacionalismo era prácticamente residual o simplemente anecdótica dentro del mundo laboral en Vitoria[21].

Para asegurar el éxito de su estrategia de apropiación de la memoria del tres de marzo, el movimiento abertzale expulsó por la fuerza a todas aquellas formaciones, políticas y sindicales, que pretendieron sumarse en los años siguientes a las manifestaciones en protesta por aquellos sucesos. Los partidos y sindicatos de clase mayoritarios fueron identificados automáticamente como colaboradores necesarios de la reforma política que ellos rechazaban y por tanto, corresponsables de la institucionalización del sistema democrático que negaba las libertades a Euskal Herria.

Sin embargo, por encima de interpretaciones interesadas, aquel conflicto y su desarrollo fueron el resultado de toda una serie de factores que se produjeron en un contexto muy concreto donde los líderes de la huelga, vinculados en su mayor parte a la izquierda radical, tuvieron un protagonismo determinante.

20 CARNICERO, Carlos: *La ciudad donde nunca pasa nada…* op. cit. p. 106.

21 https://elpais.com/diario/2011/03/03/paisvasco/1299184799_850215.html

LAS LUCHAS DE VITORIA DEL3 DE MARZO DE 1976 ¿ERA POSIBLE UNA HUELGA GENERAL EN TODO EL ESTADO ESPAÑOL?

Luis Osorio
Economista

Los hechos que jalonaron ese día a la vez luctuoso y memorable para la historia del movimiento obrero son de sobra conocidos, después de más de dos meses en los que muchas empresas de Vitoria habían protagonizado toda una serie de extraordinarias luchas, las Comisiones Representativas de Fabricas en Lucha convocaron un paro General para el día 3 de marzo, que fue masivamente seguido por todos los sectores de los trabajadores, los jóvenes, el comercio, y paralizó totalmente la ciudad. Por la mañana se montaron numerosas barricadas, en las arterias principales, la Policía estaba desbordada, no conseguía parar el movimiento ni "restablecer el orden". Las barricadas continuaban en pie y se extendían por toda la ciudad. A las 5 de la tarde estaba convocada una Asamblea en la Iglesia de San Francisco, la asistencia fue masiva, se calcula que había 5000 personas dentro y miles de personas fuera. La Policía intervino primero con gases lacrimógenos dentro, para tratar de que los trabajadores salieran, como así fue, en estampida. En ese momento abrieron fuego abiertamente contra la multitud, se jactaban de haber hecho más de mil disparos, allí mismo mataron a dos trabajadores, otros tres murieron en los días siguientes en los hospitales, y entre 100 y 150 heridos fueron trasladados a los hospitales. "Aquí ha habido una masacre", dijo un policía. La ciudad quedó paralizada, lo único que acertó a hacer la gente fue acudir a los hospitales a donar sangre. Aquella noche no se movió ni un alma en toda la ciudad. El shock había sido brutal. En años anteriores en Granada y en Ferrol, trabajadores habían sido asesinados por la policía, pero se consideraban hechos aislados. Esta vez las fuerzas del "orden", sin mediar ninguna provocación, dispararon a quemarropa contra una multitud de trabajadores en lucha completamente indefensos. Era la primera vez que esto sucedía en muchos años.

¿Por qué sucedió? ¿Fue un accidente, como dijo Fraga y el Gobierno de Arias Navarro? Todavía hoy después de numerosos intentos judiciales, nada se ha podido saber, ni quién dio la orden, ni porqué, todo se ha sobreseído, y lo sucedido es uno más de los muchos secretos que están todavía sin desvelarse de aquellos años de la transición.

Sin embargo, se puede establecer una hipótesis con muy alto grado de verosimilitud de porqué aquello fue tan lejos. El año 1975 la lucha huelguística a lo ancho y largo del Estado español había continuado desarrollándose. Con alzas y bajas inevitables este movimiento venía desarrollándose desde las famosas huelgas de la minería asturiana del año 1962. Cada vez estaba más claro que la represión del aparato de la dictadura franquista, lejos de detener el movimiento, lo espoleaba. Pero en los tres primeros meses de 1976 el número de horas perdidas por huelgas, fue similar al de todo el año anterior. Se produjo una auténtica explosión social. En enero vimos una cuasi huelga general en Madrid, empezando en la construcción. De hecho, el 15 de enero el "Hotel Sol" (Sede de la Dirección General de la Policía) estaba completo, y a los detenidos nos tenían que interrogar en los pasillos. En enero se había producido una huelga general en el Baix Llobregat, en febrero en Sabadell, en Córdoba, en otros sitios del Estado español.

En ese contexto las luchas de Vitoria estaban alcanzando cotas muy peligrosas. Meses de luchas basadas en la Asamblea de trabajadores como arma fundamental. Una dirección del movimiento basada en las Comisiones Representativas, que a su vez estaban dirigidas por militantes anticapitalistas revolucionarios.

El PCE era muy débil en Vitoria, apenas si tenía influencia en una fábrica de las grandes, Esmaltaciones San Ignacio, el PSOE y la UGT eran débiles, pero además estaban profundamente influidos por la tendencia marxista, de hecho, sus militantes y sus líderes participaban entusiastamente en las Camiones Representativas, donde jugaron un papel importante, en especial el que sería después Secretario General de la UGT de Álava, Arturo Val del Olmo. Paradójicamente la situación de debilidad del PCE permitió que el movimiento fuese tan lejos y llegase a manifestarse el poder y la fuerza de la clase obrera con toda su magnitud. La clase obrera alavesa era una clase obrera joven, sin las experiencias de lucha de la vizcaína o la guipuzcoana, muchos de sus miembros provenían de las ciudades y los pueblos de Castilla León, pero era una clase obligada a aprender rápidamente, en la arena de la acción. Recuerdo una conversación con uno de los que se convertirían en uno de los mejores militantes marxistas decir, que él uno pocos años antes pensaba que Franco era maravilloso… Esta es una expresión clara de cómo avanza la conciencia rápidamente en épocas de turbulentas luchas de clases. Asistí en aquellos días y semanas a varias Asambleas de Fábrica acompañando a compañeros directamente implicados en el movimiento, y nunca se me olvidará lo que escuche en una asamblea, creo que fue de Forjas Alavesas, de un militante anticapitalista, cuyo nombre no recuerdo. El debate era sobre los piquetes, ya que la patronal había decidido atacar la existencia de los mismos. Este hombre vino a decir algo así como lo siguiente: "Estamos en una lucha de clase, nosotros solo tenemos nuestra fuerza, nuestra unidad, ellos tienen el aparato represivo, su gobierno. Los esquiroles son miembros de nuestro ejército que se pasan al enemigo. Si les permitimos hacerlo, sin oponer resistencia, estamos debilitando nuestra fuerza. Por tanto, defendemos los piquetes. Pero que sean las Asambleas de Fábrica las que decidan, si hay o no hay piquetes". Ni que decir tiene que las Asambleas los aprobaban por práctica unanimidad, y curiosamente después de estas votaciones ya casi no eran necesarios los piquetes, porque nadie se atrevía a entrar en la fábrica a trabajar.

Pues bien, en estas circunstancias fue evidente para mí que el Gobierno tenía miedo que la Asamblea de la iglesia de San Francisco, decidiese una huelga general indefinida en Vitoria, y este movimiento se generalizase a Euskadi y posiblemente también al resto del Estado español. Ellos sabían que estas ideas se habían discutido en reuniones anteriores de las comisiones representativas de las fábricas en lucha. Sin duda consideraron esta posibilidad muy seriamente, y decidieron tirar a matar, para parar el movimiento. Desgraciadamente lo lograron. Al día siguiente los dirigentes del PCE como del PSOE salieron pidiendo calma, y los activistas allí en Vitoria quedaron o quedamos totalmente paralizados. Parecía que solo tuviéramos una idea en la cabeza, ir a los hospitales a donar sangre, preocuparnos por las familias de los fallecidos. A nadie se nos ocurrió decir, al menos en público, que el mejor homenaje a los asesinados, era extender la huelga, extender el movimiento, para evitar que la patronal y su gobierno asesino se saliesen con la suya; estábamos en shock, y además ni siquiera teníamos claro que estas ideas de plantearse, fuesen bien acogidas por los trabajadores… Fue así como consiguieron paralizar el proceso de lucha huelguística más importante que ha habido en este país desde los años 30... Sin duda las huelgas siguieron en 1976, en el 77 se produjo el asesinato de los Abogados de Atocha, la legalización del PCE. Pero sobre todo las luchas de Vitoria consiguieron convencer al Monarca, que el plan que tenían no servía. Los intentos de mantener lo fundamental del régimen anterior con Fraga y otros al frente, que fue la primera idea después de la muerte de Franco, y sin duda apoyada por fuerzas poderosas del gran capital nacional e internacional, ya no servía. La lucha de la clase obrera la había enviado al baúl de la historia. Fue entonces cuando Juan Carlos, junto con el gran capital nacional e internacional, decidieron dar un paso adelante. Destituyó a Arias Navarro, apodado Carnicerito de Málaga, y lo sustituyó por Adolfo Suarez, con el objetivo de convocar elecciones para junio de 1977 y redactar una nueva Constitución, la del 1978.

Este inmediatamente se puso en contacto con Santiago Carrillo, Secretario general del PCE. Juntos llegaron a un pacto clave. Los partidos y sindicatos paralizarían el movimiento, paralizarían la lucha reivindicativa, y la derecha se movería hacia la legalización de los partidos, y la institucionalización de un régimen de democracia burguesa homologable con los países de nuestro entono. Juntos parieron la idea absolutamente abominable de los Pactos de la Moncloa que tuvieron lugar en octubre de 1977. Dichos pactos solo tenían un objetivo, reducir los salarios y los derechos de los trabajadores, en beneficio del gran

capital y sus empresas. Sectores significativos de los trabajadores se levantaron contra dichos pactos, pero había que luchar contra la derecha, la policía, el gobierno y también, nuestras organizaciones. Era demasiado, la puesta en práctica de dichos pactos contribuyó muy claramente a desmovilizar el movimiento.

Posteriormente vino la nueva recesión económica internacional, con el segundo shock del petróleo. Una recesión en doublé dip, que contribuyó a doblar la cifra del paro. Realmente el capitalismo español había sufrido tanto la recesión del 74 al 75 que apenas si se había recuperado de la misma, cuando se vio metido de lleno en esta segunda recesión. Pues bien, mientras el efecto sobre el movimiento de la primera recesión fue excitar la lucha, y contribuyó a que los trabajadores se lanzasen a recuperar todo lo perdido en años anteriores, la nueva recesión, junto con los Pactos de la Moncloa, la política de los dirigentes y el látigo brutal de las cifras del paro que se doblaron, contribuyó a hundir las luchas huelguísticas. Entramos en aquella fase que llamábamos el reflujo o el desencanto.

Carrillo consiguió controlar a sus huestes, utilizó para ello la legalización del partido como un logro, y agitó hábilmente el ruido de sables que inevitablemente se producía en algunos cuarteles. Culminó su estrategia con la llamada "ruptura pactada", dando un paso más en la política mezquina de claudicación y colaboración de clases que el PCE venía manteniendo desde hacía décadas, la política de Reconciliación Nacional, de pacto con sectores importantes de la burguesía, para llevar a cabo la revolución democrático burguesa, ya que decía Santiago, que fuera la dictadura, el capitalismo español florecería en demasía. Santiago acabó hablando una vez sí y otra también de la "ruptura pactada". La aceptación de la Monarquía juancarlista era una de sus piezas angulares...

Suárez era un hombre muy hábil en la negociación, se le tachaba de un hombre sin principios, y algunos afirmaban que jamás había leído un libro. Era un político de provincias que había hecho carrera, en el partido único, en el partido del régimen. La elite dominante le despreciaba, y no le consideraba uno de los suyos, Calvo Sotelo, le tachaba de ignorante total, pero le utilizó para llevar a cabo una negociación harto difícil con Carrillo. Ambos fueron los principales hacedores del consenso, sobre todo del consenso que paralizó el movimiento obrero, y permitió poner en práctica la política económica de ataque salvaje a los derechos de los trabajadores nacida de los Pactos de la Moncloa. Paradójicamente sus dos organizaciones acabarían destruidas o en profunda crisis, como un efecto colateral de esta política de colaboración de clases en un momento de gran polarización social. La UCD se hizo pedazos en el año 81 y 82, y el PCE sufrió varias escisiones y divisiones que debilitaron el partido y acabaron llevándoles a fundar IU en 1986. Se atribuye a Felipe González una frase en un corrillo en el Parlamento, que sea verdad o no, refleja una genuina verdad histórica: parece ser que dijo Felipe, que lo que no había conseguido el aparato represivo del franquismo -destruir el PCE- lo había conseguido Santiago Carrillo. Como dijo una vez Trotsky, la venganza de la historia es mucho más poderosa que el más poderoso de los Secretarios Generales. Muchos años más tarde, cuando Carrillo falleció, yo recuerdo la visita a su velatorio del Rey de España, profundamente afectado… sin duda era consciente del papel que jugó el PCE y Carrillo, para la consolidación y el fortalecimiento de la Monarquía.

Pues bien hemos pasado de una posible generalización de las luchas heroicas de Vitoria, a Euskadi, y posiblemente al resto del Estado español, una situación que llevaba implícita la posibilidad de una huelga general que acabase con el gobierno y abriese una proceso de transición hacia la democracia en unas circunstancias totalmente diferentes y mucho más progresistas, a una situación de reflujo del movimiento, de avances hacia la llamada ruptura pactada, de puesta en marcha de una constitución que consagraba esa filosofía, y sobre todo a un pacto de omerta, que evitaba que los crímenes del franquismo fuesen juzgados por el nuevo régimen. Sin duda en aquellos precisos momentos las condiciones objetivas para un desenlace de otro tipo existían, pero el marxismo siempre ha considerado la necesidad de organizaciones de masas de la clase trabajadora, orientadas o basadas en el programa del marxismo, como sucedió en la Revolución Rusa de 1917, para consolidar y desarrollar los avances del movimiento obrero y la lucha de masas. Si los dirigentes del PCE, hubiesen estado a la altura de la capacidad de sacrifico, abnegación y

lucha demostrada por la abrumadora mayoría de sus militantes, en las décadas anteriores, el resultado de la Transición hubiera sido totalmente diferente.

En estas circunstancias, los trabajadores y las masas de la población, pasaron del frente de la lucha y el combate al frente electoral, y en octubre de 1982 otorgaron diez millones de votos al PSOE de Felipe González. Un partido que había jugado un papel secundario en la lucha huelguística y de masas contra la dictadura, se vio aupado al Gobierno. Sin duda su carácter de partido tradicional de la clase obrera española, sus enormes raíces en la población influyó mucho en este resultado. También lo hizo que sus dirigentes, trataron de llenar el vacío anterior, con una fraseología en numerosas ocasiones a la izquierda del PCE. Lo defendían todo, el derecho de autodeterminación, las nacionalizaciones, etc. Pero lo que cuenta son los hechos no las palabras. En aquellas elecciones de 1982 el PCE acabó de hundirse, y dio paso a una profundización de la crisis larvada existente con anterioridad en sus filas.

Aquella noche electoral de octubre de 1982, había una mezcla de euforia y escepticismo. Por un lado, capas muy amplias de la clase trabajadora y la población tenían numerosas ilusiones y esperanzas en la victoria del PSOE. Por otro lado, cientos de miles de la vanguardia natural de los trabajadores, los estudiantes, las fuerzas de la cultura, los sectores que se habían dejado la piel, y la vida, en la lucha contra la dictadura, en los últimos diez años, no podían ver aquello -al margen de cuál hubiera sido el sentido de su voto- más que con un cierto escepticismo.

Yo recuerdo que estaba en la fiesta de la Plaza Mayor de Madrid y aledaños, y cuando observamos a Felipe y Guerra saludar desde la ventana del Hotel Palace a una gran cantidad de gente que les aclamaba, mi mujer y yo nos preguntamos. ¿Harán algo? La respuesta era difícil. Quizás si harán algo, nos respondíamos. Algo positivo hicieron en los años siguientes de la década de los 80, pero en lo fundamental, hoy, después de 40 años ya podemos dar una respuesta concluyente a aquella pregunta: Sí hicieron algo, fundamentalmente, pasarse al otro lado de la barricada... Esto no era por lo que habían dado sus vidas los mártires de Vitoria. Esperemos que la historia algún día les recuerde amablemente y les haga justicia.

O TODOS O NINGUNO.
ALTERNATIVAS SINDICALES CONCRETAS
EN LAS HUELGAS DEL METAL Y LA CONSTRUCCIÓN

LA HUELGA DE ROCA EN GAVÀ Y VILADECANS (1976-1977)

Albert Alonso Quiñones
Josep Campmany Guillot

La empresa Roca

La compañía Roca Radiadores se fundó en 1917 en Gavà. Como muchas empresas catalanas, se aprovechó de la gran demanda internacional de los países involucrados en la I Guerra Mundial y, mediante la alianza con la empresa americana American Standard, se posicionó en primer lugar del ámbito de los sanitarios en el Estado. La empresa era familiar y durante la guerra de 1936-39 fue colectivizada. Sus propietarios, afines al bando sublevado, gozaron desde 1939 y en todo momento del apoyo del régimen, beneficiándose de una situación de casi monopolio en su sector.

Esta empresa adoptó el modelo paternalista. Así, proveía a sus obreros de vivienda, con la construcción de barrios obreros como el denominado Poblado Roca (1960) en Viladecans, o el barrio del Congreso (1972) en Gavá, a través de la participación en el patronato constituido a raíz del Congreso Eucarístico para promover vivienda obrera. La empresa también proveía a sus trabajadores de suministros básicos, a través del economato Roca.

Por lo que respecta a las atenciones sociales, subvencionaba la escolarización de los hijos de los trabajadores patrocinando dos escuelas religiosas en Gavà, la de las Agustinas "establecidas en Gavà desde 1906, pero que edificaron en 1955 una nueva escuela en terrenos cedidos por la familia– y la de los hermanos de la Sagrada Familia –establecidos en 1952 también en terrenos cedidos por la familia Roca", y también la sanitaria, construyendo el Hospital de San Lorenzo (1953) actual hospital comarcal de referencia para las poblaciones de Gavà y Viladecans. De esta manera se garantizaba una educación controlada y una sanidad al servicio de los intereses empresariales, que minimizaba o no reconocía las enfermedades originadas por las condiciones de trabajo.

Finalmente, la empresa también intervenía en el ocio de sus empleados a través del complejo lúdico-deportivo can Sellarès, dotado de salas de reuniones, hogar de jubilados y pistas polideportivas.

Las obras benéficas patrocinadas por la empresa dieron un enorme prestigio local a la familia Roca, a cambio del cual la empresa obtuvo muchos privilegios: se la favoreció, tanto económicamente como con influencias, especialmente en los consistorios locales, en los que siempre se hallaban individuos ligados a la factoría, como Jesús Muñoz, alto directivo de Roca y alcalde de Gavá entre 1972 y 1976.

A finales de los sesenta, la empresa empleaba a casi la mitad de la población activa de Gavà y Viladecans: 7.500 trabajadores, en unos municipios de 24.213 y 24.483 habitantes, respectivamente.

Sus condiciones laborales eran durísimas, y la carencia en prevención provocaba asma, silicosis (la empresa producía porcelanas sanitarias), además de otras enfermedades asociadas al ruido, la humedad y a un ritmo de trabajo agotador propias de una fundición metalúrgica. La postura empresarial intransigente

ante las peticiones de mejora, que muchas veces acababan en despidos, provocó una paulatina radicalización de las demandas laborales, y el aumento de la concienciación obrera.

La introducción de nuevas técnicas de control (incrementos de ritmo, cronometrajes, etc) junto con los cambios sociales y la conciencia del momento histórico provocó duros conflictos. Los más importantes se produjeron en 1969, 1971 y 1975, y culminaron en dos huelgas, una de 42 días (febrero-marzo de 1976), y otra de 96 (noviembre de 1976-febrero de 1977).

Inicio de la organización obrera en la fábrica

Los obreros empezaron a organizarse con las elecciones sindicales de 1967, con la implantación de las Comisiones Obreras en Roca y la elección de algunos de sus miembros como enlaces sindicales, en el marco de la estrategia de "entrismo" practicada por esta organización obrera en aquella época.

El primer conflicto serio estalló en 1971. Ante un paro reivindicativo de mejora salarial para paliar la creciente carestía de la vida, por primera vez, la policía desalojó a los obreros de la fábrica. La huelga, que duró 21 días y fue reprimida con 18 despidos, estuvo liderada por las clandestinas Comisiones Obreras. Por primera vez se creó una caja de resistencia y se pidió el derecho de asamblea. De esta huelga resalta el protagonismo de Antonio Plata, miembro de CCOO y fundador de la Asamblea de Catalunya, que durante años lideró las luchas obreras en la fábrica. Sin embargo, aquellos primeros líderes abandonaron la empresa en 1973, junto con un centenar de trabajadores, disconformes con las medidas de seguridad e higiene.

En 1975, de nuevo como preparación a las elecciones sindicales de mayo, se organizaron diversas reuniones en las diferentes secciones de la fábrica. Eran reuniones clandestinas, a las que se convocaba a parte de la plantilla en el monte, en casas particulares, o en bares. Estas reuniones sirvieron para concienciar a unos obreros inicialmente desmovilizados y sumisos ante el paternalismo empresarial, y en ellas empezaron a destacar nuevos liderazgos más jóvenes y combativos.

La primera huelga de 1976

A raíz de la negociación del convenio, y en solidaridad con los despedidos en otras factorías de Roca (la empresa tenía filiales en Alcalá de Guadaira -Sevilla- y Alcalá de Henares -Madrid-), en febrero se convocó una huelga, todavía controlada por comisiones obreras. Los más jóvenes, sin embargo, durante una reunión en la iglesia del Poblado Roca que coincidió con los hechos de Vitoria –que influyeron notablemente en los trabajadores–, empezaron a organizar un embrionario movimiento autónomo. Entre ellos había miembros de la LCR, CNT, LC, HOAC, PTE, proautónomos e incluso algunos de CCOO.

Después de 42 días, la huelga finalizó sin resultados: la empresa, con la ayuda de algunos enlaces sindicales, organizó una polémica votación secreta en la que solo participó el 7% de la plantilla, y que aprobó el retorno al trabajo sin condiciones. Esta salida en falso mostró la debilidad de los enlaces sindicales, en contraposición a los nuevos liderazgos emergentes que, aunque no eran cargos sindicales, mostraron ser mucho más combativos.

La autoorganización

Después de múltiples reuniones clandestinas, en junio de 1976 un grupo de trabajadores convocó una votación para escoger nuevos delegados de los trabajadores. Se escogieron inicialmente 43 delegados, que representaban algunas secciones de la empresa (en primera instancia, no todas las participaron en el movimiento). Las elecciones, celebradas en el taller de la fábrica, se hicieron sin propuesta previa de candidatos, y con una caja de cartón precintada a modo de urna. Los escogidos por sus compañeros debían aceptar y ser confirmados por la asamblea.

Estos delegados, que llegarían a ser 60 en Septiembre, conformaron una nueva organización obrera. Tenía más implantación en los talleres y en la sección de grifería, donde la mayoría de los trabajadores eran jóvenes.

A partir de aquí se abrió un período de asambleas casi diarias, celebradas en el interior de la fábrica, sin autorización ni prohibición por parte de la empresa: una para el turno de mañana, con una asistencia media de 1.200 personas, y otra para el de la tarde, con una asistencia promedio de 700 personas.

Los nuevos delegados pidieron la dimisión de los enlaces sindicales oficiales. Una parte de ellos dimitió de forma inmediata, pero otros se ampararon en la "legalidad" que les daba la CNS. Sin embargo, a finales de septiembre habían dimitido todos, excepto tres, que fueron ratificados por la asamblea para mediar entre la asamblea y la legalidad que todavía ostentaba la CNS.

Para dar un carácter formal a la organización, el 13 de septiembre se comunicó a la empresa, a la Delegación del Trabajo y a los dirigentes sindicales del Baix Llobregat la dimisión de los enlaces y los nombres de los nuevos delegados encargados de negociar el nuevo convenio.

En este momento se elaboró un documento denominado *Proyecto de Bases para impulsar la sección sindical de los trabajadores de Compañía Roca Radiadores*, con la intención de fijar la organización y objetivos. Allí se especificaba que la lucha obrera iba más allá de las mejoras laborales, reivindicando una sección sindical única, autónoma, independiente y democrática que pasara por encima de las divisiones sindicales, y consagraba la asamblea como órgano decisorio soberano: todos los delegados debían acatar sus decisiones.

Se escogieron 15 trabajadores para coordinar y ejecutar los acuerdos de la asamblea, y también para coordinar el trabajo de diferentes comisiones específicas creadas para tratar tanto aspectos del convenio (productividad, ritmos y puestos de trabajo, seguridad e higiene) como generales (control de precios del economato, finanzas, carestía de la vida, asesoría jurídica, relaciones con otras fábricas, etc).

El 4 de septiembre se eligió un comité de 5 delegados para negociar el convenio, pero no fue aceptado por la empresa. Para apoyarlo se convocó un paro de 24 horas el 27 de septiembre, fecha intencionadamente escogida (coincidió con los últimos fusilamientos del franquismo a miembros del FRAP y ETA). Gracias al apoyo a este paro, la empresa los reconoció y aceptó negociar el convenio con ellos. Por primera vez se consiguió que se aceptara la interlocución de delegados surgidos de la autoorganización obrera. Como relata un representante obrero, "fue la primera victoria, arrancada gracias a nuestra autoorganización en asambleas masivas, saltándonos todo trámite burocrático y legalista".

Las conversaciones, en las que la parte obrera acudió con una tabla reivindicativa de 33 puntos, empezaron con buen pie, pero diferencias en algunos puntos clave llevaron a la convocatoria de otro paro para el día 28 de octubre. El 5 de noviembre se rompían las negociaciones.

La huelga

La respuesta de la dirección al paro del día 28 y al rompimiento de las negociaciones se produjo el 8 de noviembre, con el despido de uno de los delegados y el anuncio del despido de 24 más. Ante las protestas de los delegados, el director de la factoría afirmó que no volvería a permitir lo sucedido en abril, e insistió en el lema "disciplina, disciplina, disciplina y producción, producción, producción". Como reacción, los trabajadores abandonaron el trabajo.

Ante esta postura, la asamblea realizada el día 9, todavía en el interior de la fábrica, decidió casi por unanimidad convocar huelga indefinida que, más allá del convenio, se solidarizaba con los despedidos y reclamaba su readmisión. La empresa sancionó a toda la plantilla con 21 días de cierre patronal, y los despidos aumentaron a 43, todos ellos delegados electos.

Empezó así un período protagonizado por la violencia indiscriminada contra los trabajadores y sus representantes. El mismo día 9 la Guardia Civil desalojó la fábrica y empezaban los primeros enfrentamientos callejeros.

El día 10 se produjeron acusaciones cruzadas entre dirección y obreros: los primeros les acusaban de destruir instalaciones fabriles, en especial dos hornos que se estropearon por haberlos apagado de forma incorrecta, mientras que los obreros acusaban a la dirección de intransigencia y culpaban a los técnicos enviados por la dirección de la rotura de los hornos.

El asunto de los hornos se convirtió en arma arrojadiza entre dirección y trabajadores. Hábilmente manipulada por la empresa, la opinión pública y los incipientes cuadros dirigentes de partidos y sindicatos "que en aquel momento estaban negociando discretamente el marco de la "Transición" utilizaron este hecho para desacreditar el movimiento autónomo de Roca, acusándolo de radical, violento y extemporáneo. Aunque un informe final encargado por magistratura al Col·legi d'Enginyers Industrials de Barcelona dio la razón a los obreros, evidenciando que fue la dirección quien mandó ejecutar el apagado de los hornos de forma incorrecta, este hecho marcó profundamente la percepción social del movimiento huelguista, que a partir de aquel momento fue relegado por parte del sindicalismo integrado en el proceso de transición. Cabe decir que los dos hornos afectados eran obsoletos y hacía meses que debían de haberse reemplazado, pero se prefirió no parar la producción. Al estropearse, la empresa pudo justificar el paro patronal para cambiarlos y modernizarlos.

El mismo día 10 de noviembre, cuando los trabajadores se habían concentrado, bajo una fuerte lluvia, para realizar una asamblea, la Guardia Civil asaltó el Poblado Roca con fuego real, disparando hacia las viviendas. Este fue el día de los enfrentamientos más duros, con piquetes de obreros a las puertas del Poblado que impidieron durante más de hora y media el paso de la policía.

El día 12, con motivo de la huelga general en protesta por el establecimiento del despido libre, se produjeron nuevos enfrentamientos en Gavà y Viladecans, saldados con 40 huelguistas detenidos, ocho de los cuales pasaron a disposición de los juzgados militares.

Ante esta situación, los huelguistas organizaron un grupo de defensa para contener a la policía durante las manifestaciones y proteger a mujeres, niños y mayores, y también a los delegados y a sus viviendas, blanco principal de ataques de grupos de extrema derecha, como la Triple A o los Guerrilleros de Cristo Rey. Esta comisión, formada por los más jóvenes, se organizaba en piquetes de cuatro o cinco personas, que montaban guardia ante las viviendas de los delegados, que por seguridad dormían cada noche en una casa distinta, y protegían las asambleas que se reunían en el monte para sustraerse del acoso de las fuerzas de seguridad. También, durante su transcurso, vigilaban los pisos del Poblado mientras sus ocupantes estaban reunidos. Estos grupos justificaban sus actuaciones de forma contundente: "solo hay una respuesta, la

autodefensa organizada. Los ataques de la Guardia Civil nos enseñaron a levantar barricadas para cortar los accesos al Poblado, las latas de humos y las balas nos enseñaron a defendernos con piedras, y el ataque a nuestros delegados nos enseñó a organizar piquetes de vigilancia para defender las casas".

Los piquetes de trabajadores patrullaban también en torno a la fábrica para impedir que otros empleados "esquiroles" entrasen a trabajar. Sus métodos de presión fueron en aumento, cosa que contribuyó a dar a la huelga un aspecto violento, utilizado ampliamente por la empresa i los sectores interesados en su fracaso. La polémica llegó a la prensa, con anuncios contratados por la empresa para desacreditar a los huelguistas, mientras que ellos explicaban su versión en la prensa más izquierdista o a través de su propio órgano de comunicación, *Roca en lucha*, del que se editaron seis números, el primero de los cuales publicado el 23 de noviembre.

Durante los 96 días de la huelga, los trabajadores se organizaban mediante asambleas diarias. La asistencia a las asambleas oscilaba entre las 2.500 y 3.500 personas, cuando eran autorizadas, o el medio millar, cuando se celebraban en el monte. Todas las votaciones se realizaban a mano alzada, y cada asamblea se acababa votando la continuidad de la huelga. Después de esta votación, los asistentes coreaban los lemas "unidad, unidad" o "o todos o ninguno", en referencia a que no se volvería al trabajo sin la readmisión de todos los despedidos.

Los delegados insistieron para que todos los trabajadores, o sus compañeras, participaran e intervinieran en la asamblea con total libertad. En cambio, las intervenciones de personas ajenas a la empresa, usualmente delegados comarcales de los sindicatos o partidos, eran fiscalizadas previamente por el moderador de la asamblea.

La recepción de la huelga

El momento político que se vivía es clave para entender la huelga: coincidía en el tiempo con la aprobación y posterior referéndum de la Ley de Reforma Política, los movimientos previos para legalizar el PCE y los otros partidos y sindicatos, y la exploración del consenso que culminaría en los Pactos de la Moncloa. Existía pues un debate entre partidarios de la institucionalización del antifranquismo y las organizaciones de cariz más revolucionario. Las posiciones de las centrales sindicales mayoritarias en la comarca (USO y CCOO), y el papel que adoptaron durante la transición las enfrentó a los grupos obreros rupturistas y anticapitalistas. Este debate se trasladó al enfrentamiento entre los dirigentes vinculados a LCR, PTE, CNT, defensores de la autonomía obrera, del voto a mano alzada y de la lucha obrera como vía de ruptura, y dirigentes comarcales de CCOO y UGT, partidarios del voto secreto en las asambleas y una progresiva pacificación del conflicto, que acusaban a los huelguistas de "demagogos manipuladores".

Para hacer frente a un estado de opinión que recelaba de la huelga, la comisión de extensión de la lucha patrocinó la creación de comités de apoyo en diversos ámbitos (fábricas, barrios, universidad, institutos). El comité de información repartió más de 100.000 octavillas informativas, 70.000 adhesivos y 15.000 carteles reclamando solidaridad con Roca. También se apeló a la solidaridad internacional, llegando apoyos de Alemania, Francia, Reino Unido e incluso América.

Los huelguistas obtuvieron el apoyo de diferentes ámbitos, principalmente de colectivos feministas y estudiantes universitarios. Cabe destacar el papel de sectores católicos: la iglesia del Poblado era la sede de la caja de resistencia. Los párrocos de las poblaciones de Gavà y Viladecans, por su parte, llegaron a redactar y leer un manifiesto de apoyo a las familias en huelga.

La caja de resistencia estaba gestionada por tres grupos: uno destinado a la captación de fondos, otro destinado a evaluar las necesidades de las 4.500 familias afectadas por la huelga, y un tercero encargado de distribuir las ayudas económicas. Toda la gestión se controlaba por escrito, mediante recibos y comprobantes, y para garantizar la inviolabilidad de la caja de resistencia, el reparto y custodia del dinero se realizaba en la misma iglesia del Poblado, con el pleno apoyo del párroco. El montante total repartido por la caja de resistencia durante la huelga llegó a los 12 millones y medio de pesetas, dividido en tres remesas. La primera, de noviembre de 1976, fue de 1.800.000 pesetas. La segunda, de diciembre del mismo año, de 4.400.000 pesetas, y la última, de 10 de marzo (un mes después de acabar la huelga), de 6.200.000 pesetas. La distribución era minuciosamente controlada por la asamblea, en la que se denunciaban, con nombre y apellidos, los casos de petición de ayuda para familias que tenían otros ingresos. El total repartido da un promedio de 3.000 pesetas por familia durante todos los 96 días en huelga, claramente insuficiente. Por ello algunos obreros en paro realizaban trabajos por su cuenta, sobretodo labores agrícolas o horas extras en otras fábricas.

Otro apoyo importante fue el recibido por el *Col·legi de Metges de Catalunya*, que proporcionó a las familias una asistencia sanitaria mínima con personal voluntario médico y de enfermería, puesto que a los huelguistas, después de las primeras semanas de paro, se les retiraron las cartillas de la seguridad social.

La huelga también recibió el apoyo del mundo cultural y artístico. En este sentido destaca el concierto en el polideportivo de Viladecans ofrecido por el cantautor Lluís Llach, destinado a la recogida de fondos para la caja de resistencia (se obtuvieron 360.613 pesetas). También se obtuvo el apoyo de políticos como el presidente de la Generalitat de Catalunya en el exilio, Josep Tarradellas, que recibió a dos delegados de Roca en París, y emitió un comunicado de apoyo.

Sin embargo, este apoyo no fue unánime. La huelga afectaba especialmente a los comerciantes de Gavà y Viladecans, que vieron disminuir sus ingresos (solo en sueldos se dejaron de mover más de 221 millones de pesetas). Por otra parte, el paternalismo de la empresa era tenía buena prensa, y la fuerza del movimiento obrero y la radicalidad y violencia que rodeaba el conflicto asustaba a muchos.

El final de la huelga

Como se ha indicado, los despidos de los delegados fueron recurridos a magistratura. La vista oral tuvo lugar el 22 de enero, motivando un intenso debate entre delegados y asamblea. La mayoría de los delegados (19 sobre 33) defendían que el juicio era una farsa, y no aceptaban ser juzgados por un estamento representante del franquismo y de la burguesía que, además, incluso en el caso de declarar los despidos improcedentes, no podía garantizar la readmisión a causa la promulgación, en octubre de 1976, del Real Decreto-Ley de Ordenación Económica, que mediante la suspensión del artículo 35 de la ley de Relaciones Laborales permitía el despido libre con indemnización. Sin embargo, la asamblea decidió que los delegados debían acatar la citación judicial y acudir a la vista. Los trabajadores fueron asesorados por seis jóvenes abogados del Col·lectiu Ronda. Cabe destacar la valentía de estos profesionales: solo dos días después de la vista, se produjo la matanza de Atocha.

Los días 20, 21 y 22 se organizaron jornadas de lucha y solidaridad con los obreros de Roca, culminando en una manifestación de 2.000 personas en Barcelona, con numerosos enfrentamientos y cargas policiales.

Ante la insistencia del juez, la empresa presentó una última oferta a los despedidos. Ante este hecho, los despedidos hicieron entender al juez que la decisión de aceptarla o no se debía decidir en asamblea. Así

las cosas, el juez decidió suspender el juicio hasta el 29 de enero, para dar tiempo a celebrar la asamblea. Esto de por sí ya constituyó otro triunfo de los huelguistas.

La asamblea, celebrada en el polideportivo de Viladecans el 25 de enero, con la participación de 3.000 trabajadores, rechazó la oferta. La noche anterior la policía había detenido al delegado Sánchez Pajares, principal testigo de la defensa.

Finalmente magistratura sentenció, el 1 de febrero, que todos los despidos eran improcedentes El juicio en sí mismo se consideró una victoria, no solo por la sentencia, sino porque durante todo el juicio se reconoció la personalidad propia de la asamblea. Aun así, el riesgo de despido improcedente persistía.

Sin embargo, a finales de enero la propiedad de Roca cerró un acuerdo mediante el que recompraba las acciones que hasta entonces había poseído la americana American Standard. A partir de este momento la dirección cambió de actitud, y en una reunión mantenida el 8 de febrero con representantes de los trabajadores, la empresa prometió que si se reincorporaban al trabajo no habría sanciones para nadie, y no se acogerían al despido improcedente con indemnización, readmitiendo a todos los delegados despedidos. Este cambio de parecer ha llevado a especular que quizá la misma familia Roca impulsó el conflicto con su intransigencia, para rebajar la cotización de la empresa y poder recuperar a bajo precio el control accionarial sobre la misma.

En todo caso, el 9 de febrero, en una primera votación, la asamblea decidió continuar la huelga, pero al día siguiente, 10 de febrero, fecha límite para volver al trabajo, en una asamblea autorizada a la que volvieron a asistir 3.000 trabajadores, se decidió acabar la huelga, que había durado 96 días.

La sensación final, sin embargo, fue de derrota: aunque se ganó el juicio, no se consiguió la ruptura que se perseguía. Ello provocó una desmovilización que, en poco tiempo, dio al traste con las novedosas fórmulas de autorganización adoptadas.

Conclusión

La intransigencia de la empresa, junto al momento histórico que se vivía, dio lugar a un conflicto que se alargó de febrero de 1976 a febrero de 1977, difícil de entender sin conocer los antecedentes de la empresa y, sobre todo, la primera huelga de 42 días: su solución en falso provocó su repetición al cabo de poco, pero con unos trabajadores más organizados. Fue una huelga de solidaridad, más que económica, en la que los trabajadores se radicalizaron a causa de la represión sufrida, que contó con la solidaridad de muchos sectores. Para unas poblaciones suburbializadas y anodinas, la huelga representó el final de la "paz social" impuesta por el franquismo.

BULTACO. UNA EXPERIENCIA DE LUCHA AUTÓNOMA EN LOS INICIOS DE LA TRANSICIÓN.

Colectivo José Berruezo

No pudo ser, no hubo la fuerza suficiente, tampoco éramos tantos... Este es el mantra que se nos ha repetido de manera continua sobre el hecho de que Franco muriese en la cama y no se pudiera forzar lo que entonces se llamó la Ruptura Democrática e, incluso, generar una dinámica favorable a los sectores que hablaban de una transformación social más profunda. Este mantra ha servido de constante justificación a aquellos sectores de la izquierda que asumieron los pactos de la Transición y, en un momento determinado del período 1976-1977, optaron por frenar y desactivar a un potentísimo movimiento social, de carácter fabril y vecinal, que ponía en cuestión la reforma Política dirigida por el franquismo inteligente.

Una de esas luchas se produciría en la empresa Bultaco. Durante los meses de abril y mayo de 1976 se mantuvo una huelga que duró 50 días. Posteriormente, cuando la Transición se consolidaba y los muros de contención frente a luchas autónomas se incrementaban, los trabajadores mantuvieron una ocupación de la fábrica y constante conflictividad social a lo largo de 1979 y 1980.

Luchas basadas en el funcionamiento de la asamblea como órgano decisorio, sin intermediarios de carácter político o sindical, con dinámicas originales de extensión de la lucha y de búsqueda de solidaridad. La de Bultaco fue una más de las numerosas luchas "incontroladas" que ponían en cuestión el pacto de la Transición y que obligaron al naciente Estado a frenarlas rápidamente, con la inestimable ayuda de los sindicatos del PSOE y del PCE.

La formación de un movimiento.

Bultaco estaba instalada en el polígono de La Mina, en el municipio de Sant Adrià del Besòs. En el momento de la huelga de 1976, la empresa tenía 480 trabajadores distribuidos en tres centros de trabajo (Recambios, Promolider y Mas Casellas). Además, contaba con una filial llamada Moysu con 30 trabajadores, que constaba como proveedora de la empresa matriz. Asimismo, los grandes accionistas de la compañía contaban con diversas empresas que trabajaban casi exclusivamente para Bultaco, mecanizando piezas, dentando piñones, fabricando cuadros de motocicletas y otros trabajos, dándose un flagrante conflicto de intereses.

Es muy difícil entender la importancia de la combatividad obrera en Bultaco durante la Transición sin referirnos a la naturaleza del movimiento organizado dentro de la fábrica en los años anteriores, que coincidirían con la fase final de la dictadura franquista. El estudio de esos años son los que nos permiten también averiguar las causas por las que el movimiento obrero en esta empresa adquirió una formulación asamblearia que intentaría mantener en los años siguientes, años de Transición y claudicación, y que los situó en ese campo que se ha denominado autonomía obrera. La formación ideológica de los obreros más combativos y comprometidos en esos años finales del franquismo fue determinante en la adquisición de unos métodos de lucha y organización que convertiría a estos trabajadores (como a los de Roca, el Puerto, gasolineras, etc.) en parte de la vanguardia de aquellos sectores que veían claro que los pactos de la Transición abortaban la posibilidad de transformaciones más profundas de la sociedad, en una dinámica de claro anticapitalismo.

Bultaco se crea coincidiendo con la puesta en marcha de la Ley de Convenios Colectivos en 1958 lo que provocó una modificación trascendental de las relaciones laborales en las empresas. Si hasta entonces venían impuestas por el Estado, a partir de esta Ley se permitió la posibilidad de establecerlas por medio de acuerdos directos entre empresarios y trabajadores, representados estos últimos por los Jurados de Empresa (controlados por la burocracia falangista). Estos JE se convertían, así, en los órganos de representación obrera en las negociaciones colectivas. Los trabajadores más activos, sobre todo en las grandes empresas, aprovecharon las nuevas circunstancias para generalizar el rechazo obrero a los sindicatos verticales. Los JE eran considerados no solo ilegítimos y faltos de representatividad, sino que tampoco recogían las inquietudes y problemas de los trabajadores, puesto que servían a los intereses generales de una dictadura que no era sino el instrumento de dominación del que se había dotado la oligarquía española desde 1939. Como alternativa se comenzó a plantear la necesidad de que fueran los propios trabajadores quiénes eligieran a sus representantes directamente (comisiones de obreros). Aquí encontramos el origen de la aparición de las asambleas como órganos de organización, elección y decisión de los trabajadores, órganos evidentemente ilegales y sometidos a represión.

A partir de 1961 vamos a asistir, a una confrontación soterrada entre los trabajadores y la empresa en torno a condiciones laborales que afectaban, de una manera directa, al rendimiento máximo que se podía extraer de una jornada laboral, y, por tanto, a la productividad de la fábrica: presión para eliminar el tiempo del bocadillo como parte de la jornada laboral, ubicar las vacaciones en fechas de poca producción proponiendo que fueran en diciembre y no en verano, la oposición a pagar pluses de transporte, no querer instalar armarios metálicos en los vestuarios, demora en la instalación de un botiquín o de duchas y agua caliente en los lavabos, la falta de inversiones en Seguridad e Higiene como fue la tardanza en la instalación de ventiladores de extracción de humos, o la oposición a la contratación de un Auxiliar Técnico Sanitario que atendiese de urgencias a los accidentados durante la jornada laboral.

Estas inquietudes fueron gestionadas durante años por los representantes obreros en el JE, entre los que se encontraban algunos antiguos miembros de CNT relacionados con el cincopuntismo, pero siempre con una posición de docilidad y asumiendo la autoridad de la empresa a la que aceptaban como la única competente para organizar el trabajo.

Fue en junio de 1964 cuando aparece en las actas del JE, por vez primera, una petición de aumento de salarios. Es interesante señalar que esta petición no surge a iniciativa del Jurado, sino que es una aspiración recogida directamente de los trabajadores, y son los representantes obreros del JE los que manifiestan que la situación está creando "un evidente malestar general" en los talleres.

Poco después, a lo largo de 1966-67 los trabajadores realizaron una serie de acciones que supusieron el inicio de la deslegitimación de la CNS. Así, empezó a ser habitual la recogida de firmas entre los trabajadores e intentar presentarlas directamente a la empresa. Del resultado de estas acciones, se impuso a la Dirección que recibiera a una comisión de obreros al margen del JE para tratar el tema del valor de las horas extras. Esta situación llevaría a la primera protesta laboral: boicot a las horas extras en marzo-abril de 1967. De lo que no cabe duda es que para estas fechas algunos obreros mostraban ya una clara actitud militante y que su actividad estaba empezando a encontrar cierto eco en el resto de trabajadores.

A partir de aquí, encontramos toda una serie de hechos que permiten mostrar cómo fue fraguando no solo una organización de carácter asambleario, sino una creciente conciencia de clase que, en el caso de los obreros más comprometidos, que, como dijimos, mostraba una clara actitud anticapitalista. Así, un cuadernillo auto-editado contra los cronometrajes recorrió los talleres. En él se hacía hincapié en la función de incremento de la explotación laboral que suponía el control de tiempos o su relación con las necesidades de competitividad de la economía capitalista, y se daban consejos para boicotearlo. Su difusión no se alejaba mucho en el tiempo de la aparición de una primera Comisión de Obreros ya bien organizada. Esta Comisión, quizás creada a lo largo del año 1970, estaba formada, entre otros, por Victoriano Sánchez

Rojas "Vititi" (JOC), Ángel Sánchez (Bandera Roja), Manuel Martínez Rueda (hijo de uno de los vocales cercano al cincopuntismo), Marcelo López Pinto (Plataformas Anticapitalistas y cercano al MIL), Ángel Nogales (GOA) y al que se uniría más tarde Angel Sody (GOA). Finalmente, poseemos la demostración documental de la existencia de este grupo de obreros organizados. Se trata de un boletín denominado *Caballo Loco* cuyo primer número se publicó en septiembre de 1971, al que seguirían los de 1972 y 1973.

Bajo la dirección de esta Comisión y del llamado Grupo Amplio (conjunto de trabajadores menos comprometidos pero que ayudaban al núcleo central y jugaban un papel importante de extensión de la conciencia de lucha) se realizaría la acción más contundente de presión a la empresa antes del fin de la dictadura: boicot a las horas extras durante tres meses en 1972, en defensa de las reivindicaciones del Convenio: Jornada de 40 horas, derecho de reunión y asamblea, supresión contratos de tres meses, 450 ptas. de aumento salarial, dimisión del Jurado de Empresa, 100% en caso de enfermedad, accidente, paro y jubilación, participación en los beneficios de la empresa.

Aunque es lugar común indicar que la lucha obrera bajo el franquismo se limitó a la exigencia de reivindicaciones de tipo económico, hemos de decir que como vemos en la tabla reivindicativa, un amplio número de exigencias giran en torno a la conquista de derechos y no tanto a las de carácter económico. Pero también encontramos acciones en solidaridad con otras empresas. La prueba la tenemos en los paros producidos a raíz de la muerte de obreros en conflictos laborales como fueron la de Ruiz Villalba en SEAT en octubre de 1971 y la de Manuel Fernández Márquez en la Térmica del Besós en abril de1973, ambos por disparos de la Policía Armada. Una muestra de la conciencia de "formar una sola clase obrera".

Caballo Loco es la principal fuente de información con la que contamos para analizar las características ideológicas y las propuestas organizativas del obrerismo en Bultaco.

En los tres números de *Caballo Loco* encontramos un análisis de cómo se desarrollaron las negociaciones del convenio anual, los objetivos conseguidos, el papel de los diferentes agentes que intervinieron, etc. En todos ellos encontramos algo que ya dijimos anteriormente. Se da mucha más importancia a las conquistas de tipo social que a las económicas. Así, conseguir reducir la jornada laboral o la crítica continua que se hace respecto a las horas extras en contraposición a la necesidad de un salario digno, se valoraba en función de la conquista de tiempo para desarrollar actividades como ser humano y no como el capitalismo considera al trabajador, como mero "homo económicus": tiempo para la lectura, tiempo para la familia, tiempo para los amigos, tiempo para vivir una vida mejor... También aparece de manera asidua un intento claro de que los trabajadores tomen conciencia de que el sistema capitalista es un sistema explotador y que sus necesidades de son antagónicas a las del capital. Desde este punto de vista se pone el acento en la importancia que tiene el trabajador como agente productor de riqueza y, sin embargo, siempre viviendo al límite de la subsistencia. También es constante la transmisión de valores igualitarista que se concretaban en la justificación de los aumentos de salarios lineales como forma de reducir las desigualdades entre los trabajadores. Es por este motivo que también se oponía a los contratos temporales ya que generaban situaciones de desigualdad en las condiciones de trabajo, desigualdad que está en la base, se decía, de las dificultades para actuar unidos frente a la patronal.

El tema de la unidad, la solidaridad y la necesidad de auto-organización es una constante. La unidad, elemento central de la fuerza obrera frente al patrón, se fomentaba y consolidaba con la participación en las asambleas, órgano al que se considera elemento esencial. Porque permite la participación directa de todos los trabajadores, porque fomenta el desarrollo de una conciencia solidaria entre ellos, también, porque es el sistema de organización más democrático y lugar donde se toman las decisiones en condiciones de igualdad entre todos sin sometimiento a ninguna otra entidad (partido o sindicato), entre ellas la elección de delegados representativos que desplacen a los jurados ante la empresa. Ya desde los primeros momentos de tensión, la realización de asambleas en los comedores o en el exterior de la fábrica fueron habituales y, aunque entre los miembros de la Comisión había militantes de "partidos vanguardia", se

impuso un funcionamiento plenamente asambleario desde ese momento, sin duda por el destacado papel que jugaron algunos líderes militantes de los GOA, de Plataformas o de las JOC (Angel Sody, Marcelo López Pinto, Angel Nogales, "Vititi", etc.) Fue desde ellas que se organizaron los boicots a las horas extras o los paros en solidaridad con trabajadores de otras empresas y, desde luego, la gran huelga de 1976.

Otros elementos de análisis por parte de *Caballo Loco* fue la denuncia constante del mensaje patronal de que los trabajadores de Bultaco formaban una "familia", instrumento ideológico típico del paternalismo franquista que pretendía ocultar la realidad de la lucha de clases. Ejemplos como la represión "de baja intensidad" contra los trabajadores como cambios de secciones, reducciones de la prima, apertura de expedientes por acusaciones de sabotaje, la dureza en las negociaciones de los convenios, ejecutivos que llevaban pistolas en los talleres (miembros de la Guardia de Franco) y que no dudaban en sacarlas cuando tenían algún enfrentamiento con algún trabajador, etc., eran ejemplos que se ponían para no solo denunciar estas acciones, sino mostrar ante el resto de sus compañeros menos comprometidos cuál era la naturaleza real de la empresa y de sus relaciones autoritarias con los "productores".

La crítica al sindicalismo vertical y a las elecciones sindicales (de las que eran partidarios los sectores de comisiones obreras ligados al PCE-PSUC y otros grupos) también estuvo presente de manera permanente, no solo en *Caballo Loco*, sino en las octavillas que se repartían de manera cada vez más habitual. Al tiempo, se proponía la elección directa de representantes elegidos en las asambleas, rotativos y con mandato imperativo sin capacidad para tomar decisiones no aprobadas en la asamblea. Pero no podemos ocultar que existían diferencias dentro de la Comisión Obrera, como fue el hecho de que el miembro de Bandera Roja, Ángel Sánchez Martínez se presentase a las elecciones sindicales de 1975 y obtuviera representación como enlace del JE. También dos miembros del anterior JE, aquellos cercanos al cincopuntismo, Manuel Martínez González y Rafael Fernández Gil, salieron elegidos. No tenemos datos del nivel de participación en estas elecciones.

De todos modos, en este proceso se fue consolidando una potente organización unitaria que haría eclosión en los primeros meses de 1976, en pleno cambio político y cuando todavía sectores importantes de la oposición política estaban por la Ruptura Democrática. La huelga de abril de 1976 se producía poco tiempo después de los graves acontecimientos de Vitoria de marzo de ese año y casi en coincidencia con una primera huelga en Roca radiadores que duró 41 días. Estas huelgas, por su resistencia, por sus objetivos, por sus formas de organización y carácter asambleario no se prestaron a ser digeridas/controladas por aquellas fuerzas de la izquierda que ya empezaban a negociar el pacto con el franquismo reformista.

La huelga de abril de 1976

El conflicto se inicia a raíz de la revisión del Convenio Colectivo que acababa en julio de 1975. La empresa se negó, aduciendo la proximidad del periodo vacacional y las inminentes elecciones sindicales y propuso trasladar la negociación y revisión al mes de enero de 1976. El Jurado, en contra de la voluntad de los trabajadores, firmaría el acuerdo, en el que la empresa se comprometía a pagar un 10% más durante ese período.

En diciembre, 175 trabajadores firmaron una plataforma reivindicativa que hicieron llegar al Jurado. Además de aumentos de salario de 5.000 pts., se pedía trabajar 40 horas a la semana, 30 días de vacaciones, IRTP a cargo de la empresa, etc. Durante el mes de enero no hay avance en las negociaciones, y se producen asambleas en los vestuarios. En estas asambleas se decide apoyar la plataforma reivindicativa del Convenio Provincial del Ramo y adoptar como propios 14 de los 27 puntos de que constaba, además de elegir dos delegados para asistir como representantes de los trabajadores de Bultaco a la Coordinadora General del Metal.

El 12 de febrero la Dirección ofreció un aumento salarial del 10,32%, es decir unas 2000 ptas., negándose a la reducción horaria. En un nuevo comunicado del día 13, la empresa informaba a todos los trabajadores que las negociaciones "han quedado rotas" y en consecuencia se llevaba el convenio a Laudo y, por tanto, que correspondía a las autoridades laborales fijar las condiciones.

Los trabajadores son informados por los dos delegados que asistían a la Coordinadora General del Metal, de la decisión de hacer un paro simbólico de dos horas el día 5 de abril, con el objetivo de forzar a la patronal en la negociación. Esta decisión parece tibia e insuficiente a la asamblea, porque la medida era poco contundente si se recuerdan las últimas luchas del ramo, con una patronal represiva y con gran número de sancionados y despedidos. Los trabajadores de Bultaco deciden parar todo el día.

El 5 de abril se entra en la fábrica y se da inicio al paro con unos objetivos bien definidos: solidaridad con todos los compañeros sancionados y despedidos del Metal, y en defensa del convenio provincial. Se suceden varias asambleas a lo largo del día y se decide mantener la huelga por 131 votos a favor del paro total y 76 que optaban por el paro de dos horas. La respuesta no fue similar en los diferentes centros de producción: en Recambios y Promolider el paro era total y no fue necesaria la votación.

La empresa convocó con urgencia al Jurado para pedir explicaciones, reunión que sirvió para trasladarle las reivindicaciones de los trabajadores, al tiempo que le informaban de la elección de dos delegados como portavoces de la asamblea, que no fueron aceptados por la empresa. Ante esta posición, la asamblea acordó como condición para la vuelta a la normalidad, la consecución de: 5.000 pts. de aumento salarial lineales al mes, 30 días de vacaciones y no a las sanciones y despidos.

Ante la acusación empresarial de ser una huelga política convocada por la Asamblea de Catalunya, la asamblea respondió el 6 de abril con una nota en *Tele-Exprés*:

> …en una nota firmada por la asamblea de trabajadores se dice que la huelga del lunes no responde a llamada alguna a la anormalidad laboral hecha por la Asamblea de Cataluña o cualquier otro grupo político, sino que es fruto de: una postura de solidaridad con el resto de trabajadores del Metal en defensa de la Plataforma Reivindicativa del Convenio del Ramo; una repulsa ante los despidos y sanciones que se han producido en los últimos conflictos; y en defensa de las propias reivindicaciones.

Este mismo periódico, junto a *La Vanguardia*, informaba del desalojo de los trabajadores de la factoría por parte de la policía. Reagrupados frente al local de la Organización Sindical de Sant Adrià, se realiza una nueva asamblea donde se decide continuar la lucha al día siguiente, y acto seguido se formaron piquetes informativos que recorrieron las empresas de la zona. Moysu, filial de Bultaco, efectuará un paro de media jornada; Tagra, incluye en sus reivindicaciones la solidaridad con Bultaco; las empresas Capresa y Herber pararon dos horas.

En los días siguientes, se producen dos hechos relevantes. Por un lado, los trabajadores de la filial Moysu, y los de Tagra, son sancionados con 12 días de empleo y sueldo y son desalojados de los talleres por la policía. Por otro lado, la empresa informa del despido fulminante de 300 trabajadores y que a partir del 20 de abril se mandarían cartas iniciando el proceso de readmisiones individuales. La asamblea, que se realizaba diariamente a las puertas de la factoría, decide mantener el paro indefinido. A partir de ese momento se realizan algunas asambleas conjuntas, se realizan manifestaciones por diferentes barrios de Sant Adrià y una concentración de más de 400 trabajadores en la plaza del Ayuntamiento.

La empresa mantuvo su política de coacciones enviando telegramas individuales para reintegrarse al trabajo el día 13-14 de abril, mientras que determinados encargados y jefes de equipo visitaban a algunos

trabajadores personalmente, o los llamaban por teléfono, conminándolos a reincorporarse y mantenía el argumento de que se trataba de una huelga política, con el objetivo de intentar separar al sector obrero menos comprometido. Sin embargo, la solidez de la lucha se mantenía, entre otras cosas, por la realización diaria de asamblea en las puertas de la fábrica, las muestras de solidaridad de talleres como Moysu y Tagra, la directa participación de representantes de la Asociación de Vecinos de la Mina (barrio obrero de S.A.) en las propias asambleas dando apoyo a la lucha de Bultaco (se realizó una obra de Teatro cuya recaudación fue a parar a la Caja de Resistencia) Se creó una Comisión encargada de la Caja que recaudó cerca de 500.000 pts, repartida entre los trabajadores más necesitados y de la que se daba cuenta en cada asamblea.

Ante la firmeza de los trabajadores, la empresa realiza una contraoferta. Mantiene la subida salarial de 2.000 pts., reducir los despidos a "solo" 30 trabajadores y reiniciar el trabajo el 20 de abril sin pérdida de derechos adquiridos. El 20 de abril, con una fábrica rodeada de policías, la asamblea mantiene sus reivindicaciones y exigen como punto principal que no haya ni sanciones ni despidos. La empresa, que se niega a reunirse con los delegados elegidos en las asambleas, mantiene una reunión con el JE y un mediador de la CNS y les comunica que reduce los despidos de 30 a 12 personas y que es su última oferta porque, dice, "se han roto todos los principios de autoridad" y no puede ceder a la petición de readmisión de todos los despedidos. Como vemos, la empresa convierte un conflicto laboral en un problema de principios, pues sabe que una victoria obrera después de 15 días de huelga supondría la pérdida del control de la organización del trabajo en el interior de la fábrica.

Los trabajadores intensifican las acciones con manifestaciones por la zona industrial de Sant Adrià y Bon Pastor (barrio ya perteneciente a Barcelona), difundiendo por las empresas la necesidad de una "lucha conjunta" en defensa de los intereses comunes recogidos en el Convenio del Metal. La concentración que tuvo lugar en las puertas de la factoría el día 21, obligó a la empresa al desalojo de aquellos que estaban trabajando, pudiéndose comprobar que eran pocos, mayoritariamente jefes y técnicos, los que trabajaban.

La empresa reacciona con una nueva reunión con el JE al que hizo entrega de una nota para los trabajadores (excepto a los 12 despedidos) en la que se les conmina a presentarse en el trabajo el día 26 bajo la amenaza, no solo de despido, sino de pérdida de derechos de Seguridad Social, del Plus Familiar, o imposibilidad de acogerse al Seguro de Desempleo... Los trabajadores intentan realizar una asamblea a la puerta de los locales sindicales de S.A., pero son desalojados violentamente por la Guardia Civil. Son detenidos 18, entre ellos un miembro del JE de Bultaco que ostentaba el cargo de presidente de la UTT de S.A.

La indignación por la carga y las detenciones llevó a convocar una concentración ante el Palacio de Justicia de Barcelona, mientras que un grupo de cargos sindicales se encierran en los locales en asamblea permanente hasta la liberación de los detenidos. La asamblea del día siguiente, 27 de abril, mantiene la huelga indefinida. Las negociaciones que desarrollaba el Pequeño Metal a nivel provincial, incorporaría la readmisión de los despedidos de Bultaco en su tabla reivindicativa, y una marcha conjunta del metal hacia el Palacio de Justicia es disuelta violentamente por la policía poco antes de llegar al Arco del Triunfo (Barcelona).

El Pequeño Metal vuelve al trabajo a primeros de mayo sin haber conseguido sus reivindicaciones. La decepción cunde entre los trabajadores de Bultaco, pero deciden mantener la huelga indefinida en defensa de los despedidos, objetivos que explicaron en una entrevista en Radio Barcelona realizada en directo y que dio enorme difusión a la lucha que mantenían. La difusión a través de los medios se convirtió, desde ese momento, en un objetivo estratégico de los huelguistas. Con el único objetivo de conseguir resonancia mediática, la asamblea decidió enviar una carta al Rey y otra al Presidente del Gobierno, que no obtuvo respuesta, en un contexto de creciente desfallecimiento de las fuerzas. La desmoralización se acrecentó cuando los trabajadores de la filial Moysu vuelven al trabajo, pues, aunque consiguieron que la empresa

aceptara todas sus reivindicaciones, desde ese momento Bultaco podría volver a sacar motos al mercado, reforzándose así la posición de la empresa.

Desde esa posición de fuerza, la empresa realiza una última oferta el día 14 de mayo. Se reduce a 6 el número de despidos. No obstante, mantiene la oferta económica de aumento de 2.000 pts. Aunque la asamblea la rechaza y decide mantener la huelga, todo parece indicar que es el "canto del cisne" de los trabajadores. En asamblea realizada el 18 de mayo, y a la vista de que se han empezado a fabricar motos, los sectores moderados ganan influencia y proponen aceptar algún tipo de sanción antes que caer derrotados. Los sectores más radicalizados se oponen y aparecen las primeras fisuras serias en el seno de la asamblea. Una tensa asamblea celebrada el 21 de mayo otorga a tres delegados el voto de confianza para negociar "las mejores condiciones posibles". La empresa rebaja a 4 el número de despedidos, que es asumida por la comisión negociadora. Puesta a decisión de la asamblea, se aceptan los 4 despidos con la condición de que queden pendientes de la decisión que pueda adoptar Magistratura del Trabajo. Finalmente, este día se firma el acuerdo: reincorporación escalonada al trabajo durante los días 24, 25 y 26 de mayo; incremento salarial de 5.000 pts. lineales hasta el 30 de enero de 1977 en que se revisaría; 30 días de vacaciones al año a cambio de incrementar 10 minutos la jornada diaria, el pago de los días de huelga en la parte de la paga de julio a cambio de realizar las horas extras que la empresa necesite. Y el despido de 4 trabajadores, tres de talleres y uno de oficinas, pendientes de Magistratura. El debate posterior en la asamblea se realizó en un ambiente de violenta discusión y enfrentamientos entre los trabajadores. Un sector de la asamblea se negaba en redondo a aceptar el despido de los 4 compañeros, a pesar de haber conseguido la mayor parte de las reivindicaciones económicas.

La vuelta al trabajo se llevó a cabo en un ambiente de enfrentamientos internos que alteró la vida laboral. Finalmente, en octubre, Magistratura del Trabajo sentenció contra la empresa, considerando improcedentes los despidos. La empresa se acogió al recién modificado artículo 35 de la Ley Laboral que le permitía mantener el despido pagando una indemnización, cláusula que no estaba vigente cuando se firmaron los acuerdos. Los trabajadores esperaban que la empresa cumpliría y los readmitiría. Sin embargo, no fue hasta octubre de 1977, después de un año de constantes incidentes laborales protagonizados por los trabajadores en reivindicación de la readmisión, que la empresa, finalmente, decidió aceptar su reingreso.

Una vez conseguida la libertad sindical, la correlación de fuerzas no dejó dudas sobre la procedencia ideológica del sector obrero más comprometido: de toda la plantilla, el 25% estuvo afiliado a CNT, el 10% a UGT y un 5% a CCOO. Con esta situación, la paz social no estuvo asegurada en Bultaco. A finales de 1979, y hasta su cierre definitivo en 1983, se mantuvo una constante conflictividad, con períodos de huelga, encierros en fábrica, retención de directivos, presencia policial constante, intentos de autogestionar la empresa, etc., luchas que obtuvieron el silencio de las centrales sindicales mayoritarias, y de las autoridades gubernamentales y autonómicas.

Balance final

Huelga radical, no controlada por organizaciones externas a los trabajadores, que rechazó en todo momento la intermediación de las instituciones sindicales del franquismo, que ponía el acento en la crítica al capital más que en la crítica a la dictadura, que mantuvo una resistencia en un contexto en que todavía se mataba a manifestantes por disparos de la policía (Vitoria). Una huelga molesta para aquellos que ya preparaban el terreno para el pacto de la Transición, que necesitaban del control de los trabajadores para asegurar un período de paz que estabilizase dicho pacto y asegurase la homologación y aceptación de un nuevo régimen político que no rompiese con el Mercado Común y EEUU.

Los trabajadores no consideraron como una derrota la resolución de la huelga, sino como una tregua: "Con la unidad, la lucha y la organización, conseguimos arrancar a la empresa parte de las mejoras económicas y sociales que reivindicábamos en el convenio, pero nuestra fuerza no dio para más y tuvimos que aceptar el despido momentáneo de 4 compañeros, y decimos momentáneo porque en el ánimo de todos, y en la última asamblea así se decidió, estaba que volveríamos a la carga, que entrábamos a trabajar para recuperar fuerzas, para reorganizarnos y volver a la batalla contra los despidos y las sanciones".

Con la huelga, se habían superado las normas legales, se hacían asambleas dentro y fuera de la fábrica a pesar de su prohibición, los Jurados habían sido superados en sus funciones de representatividad imponiendo los delegados elegidos en la asamblea, el principio de autoridad, tantas veces esgrimido por el empresario, quedaba en entredicho. Podemos decir que fue el órgano de cohesión obrera, donde se discutían todas las propuestas y se tomaban todas las decisiones que jalonaron los días de lucha, evitando en todo momento la injerencia de intermediarios políticos o sindicales.

Unos meses después de haber finalizado la huelga, en la publicación *Gallo Rojo,* revista donde colaboraban algunos obreros de la empresa, se decía:

> La asamblea ha sido el órgano fundamental de toda la lucha, es en ella donde se han discutido y decidido las distintas alternativas y propuestas, donde los trabajadores nos vamos conociendo y forjando nuestra unidad. Para asegurar el máximo fruto es conveniente tener en cuenta: asegurar el máximo de participación en la misma, con el fin de garantizar la democracia y eliminar el liderismo y el dirigismo.

En diciembre de 1976, se insistía:

> Pero la unidad no se consigue así como así, eso lo sabemos muy bien todos los que nos mantuvimos en la huelga hasta el final, la unidad la conseguiremos cuando volvamos a imponer las Asambleas como órgano máximo de discusión decisión y ejecución, cuando volvamos a realizar las Asambleas por secciones, en donde todos discutamos los problemas planteados y en donde todos podamos expresar más libremente nuestra opinión, sin dejarnos influir por la postura del 'más enterao'. Después en las Asambleas Generales, en las Asambleas de Empresa debemos exponer los acuerdos tomados en cada sección y decidir lo que debemos hacer y cómo lo vamos a hacer.

En 1979 el mecanismo se puso de nuevo en marcha, pero esta es ya una historia a explicar en otro momento.

DOS PROYECTOS ENFRENTADOS: EL PTE Y CCOO ANTE LA CONFLICTIVIDAD LABORAL LEONESA

David Martínez Pérez

Introducción

La divergencia entre los proyectos sindicales del PCE, a través de Comisiones Obreras, y del Partido del Trabajo de España se evidenció, en el caso leonés, en la huelga de la construcción de 1976. Tal vez se podría considerar una muestra del choque entre las conocidas opciones de ruptura y reforma, en este caso sindical.

El sector de la construcción experimentó un considerable auge en el franquismo debido a la creación de infraestructuras y viviendas, de tal forma que la necesidad de mano de obra aumentó en toda España, pero la dureza de este sector, acompañada por el alto índice de siniestralidad y la precariedad laboral hicieron que fuera considerado como un trabajo transitorio. A estas características se debe añadir la extensión de las horas extraordinarias, la producción a destajo y la crisis de 1973 que se cebó especialmente en este trabajo. Y en la provincia leonesa el alto índice de desempleo estacional de sus trabajadores, incluso volvían al campo para ayudar en la recolección o la vendimia[1].

La construcción de viviendas en León en el período entre 1975 y 1980 sufrió un cambio muy importante. No en lo que respecta al número total de viviendas, pues de 2.422 en 1975 se pasó a 2.332 en 1980, es decir tuvo lugar un ligero descenso en la edificación, debido probablemente a la crisis económica. La transformación que se produjo consistió en el cambio de la proporción de vivienda libre y protegida. Pues la subvencionada por las instituciones era el 76 % en 1975 y en 1980 pasó a ser el 22 %[2].

El conflicto que estalló en el verano de 1976 fue, por su amplitud y la ausencia de un convenio en el sector, uno de los acontecimientos sociales más importantes que tienen lugar en León tras la muerte del general Franco. La construcción leonesa no había tenido nunca un convenio colectivo, por lo que sus trabajadores percibían el salario mínimo. Aunque a finales de 1973 los representantes de CCOO en la construcción elaboraron un anteproyecto de convenio, para lo que realizaron diversas reuniones y recogieron firmas, aunque no consiguieron su propósito[3]. Las negociaciones previas a la realización del primer convenio comenzaron en marzo de 1976, y continuaron en abril. En marzo se reunieron en Barcelona

1 MORALES RUIZ, Rafael, *Transición política y conflicto social. La huelga de la construcción de Córdoba en 1976*, Córdoba, Ediciones de la Posada, 1999, pp. 91-93, FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Pedro Víctor, *La Transición en León (1973-1982),* Salamanca, Instituto Leonés de Cultura, 2008, p. 149, MOTA MUÑOZ, José Fernando, "La huelga de los 21 días de 1977: conflictividad en la construcción de Barcelona durante la Transición", *Historia, Trabajo y Sociedad*, 1 [2010], pp. 30-31 y EQUIPO I.E.L., "Los conflictos laborales", *Cuadernos para el Diálogo*, 33, 1973, p. 32.

2 PUENTE FELIZ, Gustavo (dir.), *Un siglo de la Cámara de Comercio e Industria de León,* León, Cámara de Comercio e Industria de León, 2009, pp. 442-443.

3 RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Javier, "El movimiento obrero en la crisis del franquismo: la huelga de la construcción en León" en *VI Jornadas Historia y Fuentes Orales: la crisis del franquismo y la transición. El protagonismo de los movimientos sociales*, Ávila, Seminario de Fuentes Orales de la Universidad Complutense de Madrid y Fundación Cultural Santa Teresa, 1998, p. 1 y SIN AUTOR, León y provincia. Información sobre la situación, enero de 1974; Archivo Histórico del PCE, Castilla y León, Sig: Jacq. 259.

representantes de CCOO de la construcción procedentes de muchas provincias para constituir la coordinadora nacional de la construcción de CCOO, desde donde se convocó la primera huelga estatal en demanda de mejoras laborales. Esta, que comenzó el 28 de abril de 1976, tuvo diferente repercusión en el ámbito estatal[4].

La huelga de la construcción

La Unión de Trabajadores y Técnicos (UTT) de la construcción leonesa pidió a principios de mayo permiso para negociar un convenio, lo que surtió efecto el 30 de junio cuando el delegado provincial autorizó el comienzo de las deliberaciones. Durante el mes de julio se reunieron representantes sindicales en la capital y las principales localidades de la provincia, para concretar los puntos que debían ser objeto de negociación y elegir a los vocales que formarían la comisión deliberadora[5]. A esas reuniones asistió Gerardo Pertejo como representante del sindicato. Era un veterano militante del PCE y CCOO que había sido elegido enlace sindical desde 1971. Pertejo a su vez se reunía en el barrio Húmedo leonés con trabajadores para contarles como marchaban las negociaciones del convenio.

Entre ellos estaba Quinidio Benjamín Martínez González, a quien Pertejo explicaba que todavía no había comenzado a "negociar las cuestiones sociales". Quinidio no era un obrero experimentado, ya que había trabajado hasta unos meses antes en la recogida de basura. De forma paralela, trabajadores de la construcción habían hecho alguna reunión clandestina con el propósito de "sacar gente a la huelga". Si bien a Pertejo no se lo plantearon así, aunque hubiera estado de acuerdo. Para él Quinidio es "el que encabeza ya que él saca la gente a la huelga", para los trabajadores "Quini era el alma de la huelga"[6]. Desde septiembre de 1975 hasta mayo o junio de 1976 Quinidio permaneció en la recogida de basuras, de donde le despidieron, debido a que los trabajadores hicieron una serie de peticiones y amenazaron con ir a la huelga en la semana santa de 1976, aunque se firmó un acuerdo que logró un incremento salarial importante. La organización del anterior conflicto y de la huelga de la construcción formó parte del plan de trabajo del PTE en la provincia de León. Esto es, dentro del proyecto de ruptura democrática se pretendía movilizar al movimiento obrero para dejar a un lado las estructuras del sindicato vertical, para lo cual se pretendía negociar el convenio colectivo provincial de la construcción mediante representantes elegidos entre los obreros. El planteamiento político era aprovechar la movilización para dejar sin contenido al sindicalismo oficial. Este modo de actuación del PTE se oponía al defendido por CCOO y el PCE, que se basó en la entrada en el sindicato vertical a través de las elecciones sindicales, para así destruirlo o controlar sus estructuras.

En el plan de este partido, que elaboraron durante más de tres meses, incluso antes de trabajar Quinidio en ese sector, se planteó la forma de organizar el conflicto mediante la redacción de una plataforma de reivindicaciones, provocar asambleas en las empresas para elegir delegados, hacer una coordinadora de estos y crear un ambiente de reuniones multitudinarias que exigieran la negociación. De esta forma pretendían tener el precedente de un convenio colectivo que mostrase que existía la posibilidad de negociar y de obtener mejoras. Posteriormente comenzaron a pasar por las obras para establecer relación con las personas conocidas o más decididas. Les pedían que eligieran un representante que sería su contacto en cada obra. A partir de estos delegados surgió la comisión que representó a los huelguistas, coordinó la

4 *La Hora Leonesa* [18-III y 1-IV-1976] y MOTA MUÑOZ, José Fernando, op. cit., p. 38.

5 DELEGACIÓN SINDICAL DE LEÓN, Nota informativa sobre la huelga de la construcción en León, 29 de septiembre de 1976; Archivo Histórico Provincial de León, Fondo Sindicatos, Secretaría, Legajo 82.

6 Entrevista realizada a Gerardo Pertejo Díez el 8 de julio del 2003. Dirigente de CCOO de la construcción en León durante el franquismo y la Transición.

huelga y finalmente entró en las negociaciones del convenio. Este grupo estaba formado por antifranquistas relacionados con la lucha política y sindical que ayudaron a la creación de los sindicatos democráticos[7].

En la prensa se apuntó la posibilidad de que se celebrase una marcha de los obreros de la construcción el 31 de julio, para lo que pidieron permiso. Si bien el gobernador civil, Antonio Quintana Peña, no la autorizó el 24 de julio, para lo cual esgrimió que estaba en curso la negociación del convenio. En esta solicitud aparecían las consignas que se corearían, para que fueran aceptadas. Destacaban: "No al convenio a espaldas de los obreros" o "convenio colectivo para la construcción"[8].

El 26 de agosto de 1976 se repartió propaganda entre los obreros de la construcción para realizar una concentración ante la delegación provincial de sindicatos. A pesar de los impedimentos legales se reunieron alrededor de 150. Una representación de delegados, compuesta por Antonio López–Larín, Quinidio Benjamín Martínez, Manuel Manchío y Rafael Oliveira, entró en la delegación y presentó un escrito con diversas demandas. En ningún momento hubo incidentes, por lo que la concentración se disolvió pacíficamente. Se estableció una organización basada en: la asamblea general decisoria, su homónima de delegados, con un carácter de valoración y planteamiento estratégico y táctico y la comisión de delegados para negociar el convenio con los empresarios, al margen de la CNS[9]. Aunque el protagonismo fue de las asambleas generales y la comisión de delegados.

El miedo a que la negociación saliese fuera de los cauces establecidos dentro de la OSE fue patente en la entrevista hecha al presidente del sindicato de la construcción. Este expuso que los únicos representantes que debían negociar en el convenio de la construcción con los empresarios eran los elegidos dentro de su organización, lo que mostraba el temor ante una representación integrada por miembros de los sindicatos ilegales que condujese a una fuerte disrupción. Pese a esto no consiguió que la negociación se estableciera fuera de los cauces oficiales. El 31 de agosto se inició la huelga de la construcción leonesa con más de 3.000 movilizados, como explicó el *Diario de León* fue el "mayor paro laboral", en cuanto a número, conocido hasta entonces en León con excepción de los conflictos mineros[10]. Se calculaba en alrededor de 10.000 los trabajadores de la provincia dedicados a la construcción en ese momento. La mayoría de estos asalariados eran mano de obra no cualificada, algunos solo trabajaban a tiempo parcial, al dedicarse también a la agricultura. Resulta sorprendente que a pesar de ser un sector con un volumen tan importante de trabajadores era de los pocos en León que no se regía por un convenio colectivo, por lo que los sueldos no superaban el salario mínimo. Se pagaba a los peones 60 pesetas la hora, lo que significaba aproximadamente 11.000 pesetas al mes. Sus peticiones, presentadas tras la concentración, eran la destitución de los representantes del sindicato vertical y la negociación del convenio por la comisión de delegados.

La mañana de la huelga los obreros se reunieron frente al cine Pasaje, para trasladarse al parque de la Candamia. Allí decidieron prolongar el conflicto de forma indefinida, para lo que reunieron un fondo común. Crearon piquetes y designaron emisarios para llevar sus resoluciones por la provincia. Así las asambleas fueron uno de los elementos destacados del conflicto al ser "masivas y representativas", y sir-

7 Entrevista realizada a Quinidio Benjamín Martínez González el 17 de diciembre de 2003 y RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Javier, op. cit., p. 3.

8 *La Hora Leonesa* [22-VII- y 25-VII-1976] y GOBERNADOR CIVIL DE LEÓN, Denegación de autorización de manifestación, 1976; Archivo Histórico Provincial de León, Fondo Sindicatos, Secretaría, Legajo 96.

9 *La Hora Leonesa* [26 y 27-VIII-1976]. Entre las demandas estaban la petición de salarios reales de 21.000 pesetas para los peones y de 25.000 para los oficiales de primera, la jubilación a los 60 años con todo el sueldo, un millón de pesetas por accidente mortal y el 100 % del salario por enfermedad, accidente laboral o paro forzoso y COLECTIVO DE ESTUDIOS POR LA AUTONOMÍA OBRERA, *Luchas autónomas en la transición democrática*, Madrid, Zero-Zyx, 1977, pp. 173-174.

10 *La Hora Leonesa* [28-VIII-1976] y *Diario de León* [1-IX-1976].

vieron para que la ciudad respaldara la huelga. También en la huelga de la construcción cordobesa estas reuniones jugaron un papel importante, al tener un "papel movilizador y cohesionador"[11].

Según la OSE, las asambleas diarias fueron dirigidas por los líderes de la huelga, quienes consiguieron el mantenimiento de la huelga. En este conflicto se realizaron diariamente. En la que tuvo lugar el uno de septiembre cerca del hospital Princesa Sofía se atacó a la OSE por no aceptar las peticiones de los representantes. No admitieron las ofertas de ayuda de algunos partidos políticos y organizaciones sindicales ilegales. Pidieron al gobernador civil locales para reunirse, así como garantías de que no serían despedidos –al tercer día de huelga los empresarios podían despedirlos–, y solicitaron una manifestación para diez días después. De los piquetes provinciales, el que se dirigió a Astorga fue detenido por la policía, para interrogarles sobre el alcance político de la huelga y la implicación de las centrales sindicales ilegales. El grupo desplazado a Ponferrada intentó celebrar una asamblea, aunque se lo impidieron las fuerzas del orden. Coordinación Democrática se solidarizó con las reivindicaciones de los trabajadores de la construcción[12].

La oleada disruptiva se extendió por la provincia el dos de septiembre. Tuvieron lugar los primeros enfrentamientos con las fuerzas del orden, fueron atendidos heridos en los centros hospitalarios y hubo algunas detenciones. Se había previsto una reunión en el barrio de Eras de Renueva, pero la fuerza pública fue a cada lugar de trabajo para asegurar que esta reunión sería disuelta. Aun así, se congregaron cerca de 1.500 personas, dispersadas mediante gases lacrimógenos. En la huida varios obreros ocuparon la catedral desde las doce a la una y media de la mañana. Ante la negativa a salir de los ocupantes entró la policía y les impidió reunierse. Otro grupo se situó ante el edificio del gobierno civil con gritos de libertad y amnistía[13].

Los huelguistas se entrevistaron con el obispo de León, Luis María de Larrea, quien afirmó que en caso de repetirse los encierros "asumiría toda la responsabilidad". Igualmente, una comisión conjunta de las ilegales UGT y CCOO se solidarizó con la huelga y criticó a las fuerzas del orden y a la OSE. La entrada de Ponferrada en la huelga hizo que el número de obreros movilizados llegara a los 6.000. Los empresarios, ante estos hechos, solicitaron a la delegación provincial de trabajo el cierre de los centros laborales del 3 al 5 de septiembre, para no tener que pagar la seguridad social, cosa que les fue concedida dos días más tarde. El tres de septiembre la huelga alcanzó a casi todos los trabajadores de la provincia, alrededor de 10.500, excepto en pequeños núcleos de población y Astorga. La asamblea convocada en los Altos del Duero, cerca del hospital Princesa Sofía, tuvo que replegarse por la acción policial, hasta el Monte Pelado. Allí se decidió continuar con la huelga, así como mantenerla alejada de cualquier signo de politización, para centrarse exclusivamente en cuestiones laborales, aunque varios de sus dirigentes pertenecían al PTE. Como representantes de los huelguistas, Quinidio Benjamín Martínez y Ángel Tejerina de la empresa Panero, José Alonso y Rafael Oliveira de la empresa Azpeitia y Bernardo Alonso de la empresa Ficoven se reunieron con el delegado provincial de sindicatos, Avelino Caballero Díaz, y el presidente de la UTT de la construcción, Florentino Ovín[14].

En la asamblea del cuatro de septiembre hecha en la Candamia, se comentó la solidaridad de los mineros y el apoyo de sus homólogos asturianos, que enviaron un autobús detenido en el puerto de San Isidro. Se aceptó la ayuda de diversas organizaciones políticas y sindicales de la oposición, siempre que no capitalizaran la huelga. Además, no apoyaron la propuesta por la cual la negociación del convenio sería hecha por los elegidos desde el sindicato vertical, con la comisión de delegados como órgano asesor. Lo que

11 RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Javier, op. cit., p. 4 y MORALES RUIZ, Rafael, op. cit., p. 67.

12 DELEGACIÓN SINDICAL DE LEÓN, Nota informativa sobre la huelga de la construcción en León, 29 de septiembre de 1976; Archivo Histórico Provincial de León, Fondo Sindicatos, Secretaría, Legajo 82 y *Diario de León* y *La Hora Leonesa* [2-IX-1976].

13 *La Hora Leonesa* [3-IX-1976] y *El País* [2-IX-1976]. Según el último fue ocupada por más de 1.000 obreros dos horas, hasta que fueron echados al reducirse a un centenar.

14 *Diario de León* [3 y 4-IX-1976].

evidencia la deriva radical que estaba tomando el conflicto. Se intentó hacer una reunión en Ponferrada, con 200 trabajadores que fue disuelta. Ese día *El País* estimó el número de huelguistas en más de 8.000, la mitad de la capital. Avelino Caballero atacó el recurso a la huelga cuando todavía no se había hecho la negociación, así defendía la negociación dentro de la normativa legal, es decir, dentro del sindicalismo vertical. Consideraba que el conflicto fue organizado por una minoría de agitadores profesionales, recién llegados al sector y perfectamente organizados, que politizaron un tema laboral, en lo que tenía razón[15].

La asamblea, que se reunió en la Palomera el día seis, fue disuelta mediante violentas cargas policiales, aunque finalmente se hizo una reunión cerca de Puente Castro, donde un representante de los trabajadores de Ponferrada y otro de CCOO de Madrid pidieron el fin de la huelga, al dar por seguro que la negociación del convenio se haría con la comisión de representantes. Ambos fueron atacados por eso. Según *La Hora Leonesa* acudieron miembros de las ejecutivas provinciales de CCOO y UGT, que fueron expulsados al considerar su presencia como una injerencia, aunque al día siguiente *La Hora* retiró la implicación de la UGT. Para *El País* esta asamblea fue de las más importantes al congregar a más de 4.000 trabajadores. Dicho grupo pidió la dimisión de los representantes elegidos a través del sindicato vertical, entre los que había algunos de CCOO como se explicó antes. Éstos creían que debía finalizar la huelga, por lo que fueron expulsados del acto. Lo que muestra el control que ejercía el PTE en la movilización[16].

Astorga continuaba como el núcleo de población más importante en situación normal. A pesar de que se acercaron 16 trabajadores de León, el seis de septiembre, que consiguieron movilizar a un 20 % de los asalariados, pero fueron detenidos. Desde *El Pensamiento Astorgano* se acusaba de "agitadores foráneos" a estos desplazados, ya que en esta ciudad "por encima de los naturales intereses económicos prevalecen unos lazos afectivos y de ciudadanía que nos hermanan, sin distinción de clases, frente a intereses más turbios que a todos nos son extraños". Es decir, el conservadurismo preponderaba en la capital maragata[17].

También el seis de septiembre comenzaron las negociaciones del convenio colectivo, al recoger el sindicato vertical parte de las reclamaciones de la comisión de delegados. Incluso hizo propuestas más avanzadas para lograr el apoyo de los obreros, acabar con la huelga y meter en el redil del sindicalismo oficial a éstos díscolos trabajadores. Entre sus peticiones destacaban la jornada laboral de 40 horas, 30 días de vacaciones anuales, indemnización por muerte en accidente de trabajo de un millón de pesetas, salarios base de 17.000 para los peones, 18.000 para el especialista, 19.000 para el oficial de segunda y 20.500 para el oficial de primera, y en caso de enfermedad o accidente de trabajo no mortal se pagaría el sueldo íntegro. Pidieron la incorporación al grupo negociador de expertos libremente elegidos, es decir, de la compuesta por los delegados, lo que aceptaron los empresarios, aunque supeditaron la continuidad de las negociaciones al fin de la huelga[18]. La comisión de León publicó un boletín informativo durante el paro, que en su número de esa jornada insiste en ideas como: la unidad de los trabajadores y la negociación del convenio a través de dicho equipo. La batalla contra los representantes elegidos a través del vertical comenzó con la expulsión en una asamblea de un deliberador del convenio, pues no estaba dispuesto a dimitir. Esta comisión sacó a la luz un comunicado titulado *A la opinión pública leonesa* acompañado por la *Plataforma reivindicativa de los trabajadores de la construcción de León*. En el primer texto pidieron apoyo al pueblo de León para su plataforma de reivindicaciones, y de nuevo exigieron negociar el convenio a través

15 *Diario de León* y *El País* [5-IX-1976], y *Hoja del Lunes* [6-IX-1976].

16 *La Hora Leonesa* [7 y 8-IX-1976] y *El País* [7-IX-1976].

17 ÁLVAREZ GARCÍA, Manuel Jesús, "La Transición democrática en Astorga: desmantelamiento de la Dictadura, control del proceso y frustración de lo posible (1973-1979)" en CASADO, Amando, *Astorga. Imágenes de la Transición. Fotografía: Núñez & Núñez*, León, Ayuntamiento de Astorga, 2010, p. 25.

18 *La Hora Leonesa* y *Diario de León* [7-IX-1976].

de sus delegados. Creían la huelga un medio de defensa y atacaron a la policía por su actuación. Exigían negociar sobre las cuarenta horas semanales, treinta días de vacaciones al año y la ausencia de represalias[19].

El conflicto el siete de septiembre obtuvo el apoyo de los trabajadores de la construcción vallisoletanos y de la minería de Asturias. Incluso consiguieron que la mitad de los obreros de Astorga participaran en la huelga. Decidieron hacer una concentración de esposas y familiares de los huelguistas, sin autorización del gobierno civil. Lo más importante de esta jornada fue la disociación entre los huelguistas de Ponferrada y León, al aceptar los primeros la entrada como expertos en la delegación que negociaba el convenio e intentar al mismo tiempo convencer a sus homólogos de León. De esta manera, los huelguistas de Ponferrada afirmaron que estaban dispuestos a abandonar la huelga para negociar después, lo que era contrario a las posturas anteriores. Desde *El País* se aventuró la posibilidad de crear una comisión intermedia con delegados de obra y cargos sindicales[20]. El día ocho se encerró en San Isidoro un grupo de obreros, que poco después abandonaron el templo. Este hecho se produjo tras la disolución de la asamblea, que se pretendía realizar en la Palomera, mediante gases lacrimógenos y balas de goma. También en el jardín de San Francisco se reunieron alrededor de 90 mujeres, que protestaron por la situación de los trabajadores de la construcción, y fueron expulsadas por la policía. Al mismo tiempo fue detenido Quinidio Benjamín Martínez. Según el SIS, el número de huelguistas continuaba constante, con alrededor de los 6.000 en toda la provincia.

El obispo de León emitió una nota en la que lamentaba los encierros en edificios religiosos, culpabilizó de la situación a la injusta distribución de los bienes y al aumento de la inflación, y pidió una rápida solución del conflicto. De la misma forma CD criticó la desmesurada acción policial y pidió la libertad de los detenidos, y CCOO propuso la negociación del convenio con condiciones como: libertad de los detenidos, garantías sobre la falta de imposición de sanciones y despidos, presencia de representantes directos de los trabajadores en la negociación y libertad para la celebración de reuniones. Para que avanzase la negociación, se creó un nuevo grupo compuesto por Antonio López-Larín, Quinidio Benjamín Martínez, José Alonso Aparicio, Enrique Díez Pacheco, José Luis López Quintana, Luis Marcos del Río, José Luis Fernández Matanza y otros dos representantes de Ponferrada. Según *El País*, este equipo se entrevistó con el delegado sindical y con la comisión oficial deliberadora del convenio para intentar crear una delegación mixta con cargos sindicales y representantes de los huelguistas. Los trabajadores pidieron que cada punto a negociar fuese aprobado asambleariamente, lo que otorgaría el poder a los huelguistas[21].

La reunión de la jornada siguiente fue fuertemente reprimida. La incorporación de los representantes de los huelguistas a las negociaciones no tuvo lugar, debido a la detención de algunos, lo que ocasionó la negativa a participar de los otros, hasta que no se les liberase. Los presos eran: Quinidio Benjamín Martínez, José Luis Sarmiento del Pozo, Teodoro González Bayón, Antonio López-Larín, Rafael Oliveira Vilar, Raúl Comba Rodríguez y Juan Francisco Zapata Nogález. Los dos últimos eran peones llegados de Madrid para contactar con los dirigentes de la huelga y tomar parte. El ministerio de gobernación atacó la labor de los piquetes informativos en León, así como de las huelgas de la construcción que también afectaban a La Coruña, Burgos y a la empresa madrileña Induyco. Como explica *El País*, el 11 de septiembre fue el primer día sin asamblea, pero por la tarde se celebró una reunión de delegados de obra. Se puso en libertad a tres de los detenidos en los días anteriores[22].

---

19 COMISIÓN DE DELEGADOS DE LEÓN, Boletín informativo construcción de León, 6 de septiembre de 1976; Archivo Histórico de la Unión Regional de CCOO de Castilla y León, Fondo de Gonzalo González Álvarez, Carpeta 1091 y COMISIÓN DE DELEGADOS DE LEÓN, A la opinión pública leonesa, sin fecha; Archivo Histórico de la Unión Regional de CCOO de Castilla y León, Fondo de Gonzalo González Álvarez, Carpeta 1092.

20 *Diario de León*, *La Hora Leonesa* y *El País* [8-IX-1976].

21 *Diario de León*, *El País* y *La Hora Leonesa* [9-IX-1976].

22 *Diario de León* [10-IX-1976] y *El País* [12-IX-1976].

El trece de septiembre se incorporaron de forma definitiva a las negociaciones los dirigentes del conflicto, puesto que habían sido liberados el día antes. Los empresarios pidieron que finalizara el paro antes de continuar y los huelguistas exigieron, antes de su finalización, la aceptación de las cinco primeras condiciones de las 27 que habían reunido. Estas consistían en la mejora de salarios, vacaciones, jornada laboral, accidentes laborales y gratificaciones. Aun así los empresarios decidieron que primero tenía que acabar el conflicto, para lo que dieron como plazo hasta el miércoles día 15, y en caso contrario amenazaron con despidos. De esta forma no se produjo un acuerdo, aunque los huelguistas se convirtieron en los verdaderos negociadores, ya que la ratificación de las decisiones pertenecía a las asambleas. Además, un representante del gobernador civil les garantizó que sus actos serían tolerados. En una reunión con la comisión de la construcción en Burgos se pusieron de manifiesto los puntos en común, como el rechazo al sindicato vertical, la exigencia de la negociación directa con los empresarios y la organización de asambleas como órganos de decisión que representaban las comisiones de delegados[23].

En las afueras de los centros hospitalarios, el 14 de septiembre, se decidió continuar la huelga hasta que los empresarios aceptaran las cinco condiciones. Como no se produjo la vuelta al trabajo, las cartas de despido comenzaron a llegar al día siguiente, pero en la mayor parte de la provincia se volvió al trabajo, principalmente en Astorga y Ponferrada. En este momento se produjo una división en el movimiento huelguístico entre la capital y la provincia, al mantener su postura la primera, mientras que en la provincia se retornó al trabajo lentamente. Sobre ello influyó la diferente dirección política de la huelga de ambas zonas. En Ponferrada y el resto de la provincia se había decidido regresar al trabajo, por lo que se normalizó la situación a partir del día 13. Los trabajadores de Ponferrada defendían la conclusión del paro pues consideraban que habían conseguido los objetivos planteados al comienzo de la huelga, como eran la inclusión en las negociaciones de representantes elegidos libremente por los obreros, el permitir las reuniones multitudinarias y ningún tipo de represalias. Por eso creían necesaria la reincorporación al trabajo para "evitar quemarnos al prolongar la huelga de una forma indefinida" lo que les podría conducir a un "callejón sin salida"[24]. Aunque habían reanudado el trabajo, consideraban que se encontraban en una segunda fase de la lucha, ya que no pensaban trabajar más de 44 horas semanales y que el sueldo figurara en la nómina. Es decir, continuarían con sus demandas dentro del trabajo. Los representantes de Ponferrada eran José Luis Sánchez Martín, Alfonso Labarga Ordóñez y Olimpio Campos Romero. En ese momento surgió la idea de crear un sindicato libre de la construcción, y coordinar las huelgas de la construcción de León, Burgos y La Coruña.

La diferencia de posturas entre los trabajadores de Ponferrada y sus equivalentes de León se hicieron evidentes el día 16. Los ponferradinos confirmaron su regreso al trabajo, al aceptar la propuesta de los empresarios, así en el convenio obtendrían al menos la media de los similares de las provincias limítrofes. Finalmente se adoptó como punto de inicio los salarios del convenio colectivo de Oviedo. Un representante de Ponferrada señaló que en la capital se pretendía "acabar con el sindicato lo que era inviable" porque no se podía hacer la "ruptura sindical si antes no se hace la ruptura política". Por tanto consideraban que la huelga en León tenía objetivos principalmente políticos. Ante esto los dirigentes provinciales del paro acudieron a la sede sindical para dejar sus exigencias en las dos primeras condiciones, frente a las cinco anteriores, y que la negociación siguiera aunque persistiese la huelga. En Ponferrada, teniendo como referencia *El País*, el ayuntamiento despidió a 13 empleados de la construcción de la plantilla municipal. El viernes 17 de septiembre, en una reunión de encargados con algunos trabajadores, se aprobó que los obreros debían decidir durante la mañana del sábado de forma democrática su incorporación o no al trabajo el lunes 20, cuando se harían efectivos los despidos de gran número de los huelguistas. Una vez acabada la huelga los empresarios negociarían el convenio, usando como punto de partida el asturiano. En esta cita

23 *Diario de León* [14, 15 y 16-IX-1976] y *El País* [14-IX-1976].

24 DELEGACIÓN SINDICAL DE LEÓN, Nota informativa sobre la huelga de la construcción en León, 29 de septiembre de 1976; Archivo Histórico Provincial de León, Fondo Sindicatos, Secretaría, Legajo 82 y *La Hora Leonesa* [16-IX-1976].

hubo problemas con Víctor Olivera, único dirigente huelguista presente, que no quería la celebración de estas votaciones. Asimismo el gobierno civil prohibió una manifestación solicitada por los obreros para el día 25 ya que supondría una coacción en la negociación del convenio y se alteraría la paz social[25].

Los resultados de la votación dieron la victoria a los partidarios de la vuelta al trabajo, con un 72,2 % de los votos; en contra hubo un 16,1 %, y en blanco un 11,7 %. De un censo de 2.100 trabajadores votaron 1.351, lo que supuso el 65 %. Se eligió en 80 centros de trabajo y fueron favorables a la vuelta al trabajo 74, aunque se formaron piquetes en contra de la realización de estas votaciones. Desde *Diario de León* y *La Hora Leonesa* se defendió a los votantes que apoyaron el regreso al trabajo, a los que consideraban los verdaderos obreros de la construcción, y confrontaban con los partidarios de la huelga, que serían unos recién llegados. Incluso se exigió en todos los tajos la colocación de un escrito en el que la empresa afirmaría seguir negociando el convenio una vez finalizado el conflicto, pero siempre a partir de las bases salariales de Asturias. En esa jornada unas 300 personas constituyeron el Sindicato Obrero de la Construcción dentro de la basílica de San Isidoro. Nacía de forma similar al sindicato surgido en Burgos durante su huelga. Si bien *El País* mostró una visión completamente distinta de la votación: "Los huelguistas de León dijeron ayer *no* a la reincorporación al trabajo". De esta manera, de los 4.500 trabajadores de la capital poco más de un millar acudió a votar y tan solo 200 se mostraron partidarios de continuar el paro, mientras otros tantos votaron en blanco. Participaron solo 74 empresas de las 300 de la capital, mientras que una asamblea de 2.000 trabajadores se acordó boicotear la votación[26].

Esta contradicción entre las fuentes usadas se debe al apoyo de los periódicos leoneses al final de la huelga, frente a *El País,* que era favorable a las posturas más reivindicativas. La continuidad del conflicto mostró la falta de apoyo para su fin, sin duda gracias a la influencia de los grupos más extremos. Por otro lado muestra que en la capital fue donde se consiguió radicalizar la movilización, lo que se debía a que la dirección de la huelga en la provincia era de CCOO, mientras que en la capital era del PTE. Por consiguiente, se iniciaron en la capital los trabajos en algunas obras, aunque desde las primeras horas de la mañana la actuación de piquetes mediante "coacciones de distinto tipo" logró que se abandonara el trabajo y así continuara la huelga[27].

Contrariamente a la continuidad de la huelga en la ciudad, en el ámbito provincial se había vuelto a la normalidad. Ante esta situación los empresarios actuaron de forma drástica al cursar las comunicaciones de despido, a la vez que solicitaban el cierre de los centros de trabajo por un mes. Frente a esto, los trabajadores siguieron exigiendo las dos primeras condiciones, que consistían en un sueldo para el peón de 21.000 pesetas, y una jornada semanal de 40 horas. El 22 de septiembre el secretariado de CCOO pidió a los empresarios que no hiciesen efectivos los despidos, y a los obreros que negociasen para evitar el llegar a esta situación. Incluso ofreció su mediación en el conflicto el alcalde de León, José María Suárez[28].

Los días siguientes las reuniones se sucedieron sin éxito, la única novedad fue que se cerraron establecimientos comerciales en solidaridad con la huelga o por la presión de los piquetes. En la asamblea del día 26 los líderes de la huelga en León intentaron su extensión a la provincia, la industria y el comercio, pero el 24 de septiembre había finalizado la huelga en La Coruña, que cumplió un mes en el Ferrol, y tres semanas en La Coruña y Santiago de Compostela, mientras que en Burgos continuó en una situación

25 *Diario de León*, *La Hora Leonesa* y *El País* [17-IX-1976] y *Diario de León* [18-IX-1976].
26 *La Hora Leonesa* [18 y 19-IX-1976] y *Diario de León* y *El País* [19-IX-1976].
27 DELEGACIÓN SINDICAL DE LEÓN, Nota informativa sobre la huelga de la construcción en León, 29 de septiembre de 1976; Archivo Histórico Provincial de León, Fondo Sindicatos, Secretaría, Legajo 82.
28 *La Hora Leonesa* [21, 22 y 23-IX-1976].

similar a la de León. El 30 de septiembre acabó la huelga de Burgos, que duró 23 días, al aprobarse una serie de peticiones en su convenio[29].

El uno de octubre se alcanzó un principio de acuerdo basado en un sueldo de 90 pesetas la hora para los peones, a cambio de la reincorporación al trabajo el cuatro de octubre, la admisión de los despedidos y la ausencia de represalias. Igualmente los obreros podrían volver al trabajo ese día, como hicieron algunos. Aunque el día cuatro no se readmitió a todos, ni se dejó celebrar una reunión informativa, al desalojarse la parroquia de San Andrés, que era donde se celebraba la reunión. Por todo esto se frenaron las negociaciones. Como dos días después se consiguió la admisión total exigida, se continuó negociando[30]. Hasta que el ocho de octubre se acordó el convenio colectivo de la construcción de León pasadas las doce de la noche, a pesar de la dimisión de Quinidio Benjamín Martínez y José Ramos. Las condiciones definitivas fueron:

1. Noventa pesetas líquidas por hora trabajada por el peón.
2. 100 % del salario total por accidente ocurrido en la obra.
3. Tres pagas extraordinarias, de treinta días, a 100 % del salario.
4. Treinta días naturales a disfrutar. Catorce días del 1 al 15 de agosto; 10 días entre el 22 de diciembre y el 7 de enero, y 6 días a elegir por el trabajador pudiendo añadirse a cualquiera de los anteriores periodos. No se computan a efectos de vacaciones los días 15 de agosto, 24, 25 y 31 de diciembre, así como el 1 y 7 de enero.
5. Para el supuesto de fallecimiento en accidente de trabajo la empresa garantiza a los herederos una indemnización de 500.000 pesetas y en caso de invalidez absoluta una de 750.000[31].

Desde la Gaceta de Derecho Social –vinculada a CCOO– se criticó la evolución de la huelga en León, al denunciar que el problema principal fue la falta de unidad entre la base y las instancias dirigentes. Igualmente reprenden al Sindicato Obrero de la Construcción (SOC) –afín al PTE– y posteriormente a la CSUT, porque representaba solamente a sectores de la capital, pero no existía en otras zonas. De este modo el SOC provocó la desmembración del movimiento huelguístico, al lanzarse a una huelga indefinida, mientras que en Ponferrada tras 15 días de paro se volvió al trabajo para "aglutinar fuerzas". Denunciaban que la huelga indefinida quemaba a los trabajadores menos concienciados y provocaba la desunión. Además, en Ponferrada continuaban celebrándose asambleas, mientras que en León la base estaba desorganizada[32].

Sin embargo, diversos dirigentes de CCOO de Castilla y León, entre los que estaba Antonio Conde Valdés del secretariado provincial de León, afirmaron que las huelgas de la construcción de Burgos y León habían supuesto un avance importante para el movimiento obrero, ya que obligaron a los empresarios a negociar en huelga y con delegados directamente elegidos. Además, consiguieron aumentos salariales y la puesta en marcha de sindicatos obreros de la construcción que criticaron duramente los intentos de dirigentes de CCOO de parar la huelga y en el caso de León intentar romperla. Es preciso tener en cuenta que Antonio Conde Valdés era el dirigente provincial del PTE. Si se compara esta huelga con la cordobesa de la construcción, donde CCOO la encabezaba al controlar la OSE, se observa su semejanza con Ponferrada, no así con León capital, pues en Córdoba CCOO contribuyó al control de las movilizaciones. El caso de la ciudad de León se podría asimilar más a las huelgas radicalizadas, como la de Vitoria del

29 DELEGACIÓN SINDICAL DE LEÓN, Nota informativa sobre la huelga de la construcción en León, 29 de septiembre de 1976; Archivo Histórico Provincial de León, Fondo Sindicatos, Secretaría, Legajo 82 y *Diario de León* [25-IX-1976] y *La Hora Leonesa* [1-X-1976].

30 *Diario de León* [2-X-1976] y COLECTIVO DE ESTUDIOS POR LA AUTONOMÍA OBRERA, op. cit., p. 177.

31 *La Hora Leonesa* [9-X-1976].

32 CASAS, José Ignacio, "Los conflictos de la construcción", *Gaceta de Derecho Social,* 67 [1976], p. 15.

tres de marzo de 1976. Tendrían en común entre otros factores la juventud de los participantes y de sus líderes, así como la inexperiencia negociadora o al menos para aprovechar los "resquicios de legalidad que protegiera a los trabajadores". Para Quinidio Martínez la huelga comenzó para luchar contra el sindicato único y la patronal, por lo que fue un éxito el hecho de que representantes de los trabajadores tomaran parte en las negociaciones del convenio. El nacimiento del SOC fue otro de los logros, no en vano uno de sus objetivos era la creación de sindicatos democráticos. Eran conscientes de que sus acciones estaban integradas en la conflictividad de la Transición, que ansiaba derribar las estructuras franquistas, para establecer un sistema democrático, no solo en el ámbito provincial, también en el estatal[33].

Para la organización sindical los "promotores, organizadores y mantenedores a ultranza de la huelga, son militantes del PTE", quienes estuvieron permanentemente conectados con las organizaciones de Burgos y La Coruña, incluso se desplazó a León algunos de sus dirigentes. A pesar de que en un primer momento la huelga recibió el apoyo de Coordinación Democrática y se distribuyeron panfletos favorables de CCOO y UGT, se rechazaron ofertas de dinero "alegando que el conflicto era exclusivamente laboral". Por tanto ocultaron "cínicamente" ante los trabajadores su "condición de militantes de un partido político revolucionario". La actitud de CCOO evolucionó del respaldo inicial para controlar la situación, a una actitud negociadora ante el rechazo, de la "expulsión violenta de que fueron objeto sus líderes en una asamblea multitudinaria", en la que intentó hablar sin conseguirlo un dirigente de la construcción enviado desde Madrid por el secretariado central de este sindicato. La OSE se atribuyó la vuelta al trabajo en la provincia, debido a que aprovechó la rivalidad entre CCOO y el PTE para, a través de los representantes sindicales de la construcción y del metal que sabían pertenecían al sindicato, lograr la reincorporación al trabajo en Ponferrada y el resto de la provincia. El 26 de septiembre se enfrentaron los líderes de la huelga y CCOO de la capital y provincia, a pesar de la afluencia masiva de trabajadores de Ponferrada, e incluso hombres de confianza de la OSE de la cuenca minera de Villablino, pero se impuso la mejor organización de los activistas del PTE de la capital. Esta visión, caracterizada por su excesiva jactancia, ha de ser enmarcada dentro de la competencia entre el PTE y el PCE, a través de CCOO, por dirigir el movimiento obrero[34].

Con respecto a los apoyos externos de la huelga, según este informe *La Hora Leonesa* hizo una información "rigurosa y reflejo fiel de los hechos y circunstancias de cada momento" en el conflicto, por contra el *Diario de León* fue durante los ocho primeros días de la huelga el "portavoz de las consignas e instrucciones que se daban en las asambleas, manipulando cifras de parados y alentando abiertamente la extensión y la consolidación de la huelga". Incluso atacó a la OSE al decir que había quedado marginada y en "fase de inventario". Esta línea editorial del *Diario de León* finalizó porque uno de los empresarios de la construcción más importantes era el presidente de su consejo de administración. Se trataba de Ángel Panero Flórez[35], vinculado con la empresa Construcciones Panero Buceta[36]. De las radios solo *Radio Popular* "de corte ideológico similar al del Diario antes citado" alentó, aunque en menor medida, la huelga.

La iglesia no solo influyó a través del obispo de León, ya que el paro estuvo apoyado por el sacerdote de la iglesia de Santa Ana en cuyos locales se reunió la comisión de delegados. Su coadjutor era Eladio

33 *El País* [8-X-1976], MORALES, Rafael, "La transició des de baix: la vaga de la construcció de Còrdova 1´any 1976", *L´Avenç,* 207 [1996], p. 8, GALLEGO, Ferrán, *El mito de la Transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977),* Barcelona, Crítica, 2008, pp. 362-363 y RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Javier, op. cit., pp. 19 y 20.

34 DELEGACIÓN SINDICAL DE LEÓN, Nota informativa sobre la huelga de la construcción en León, 29 de septiembre de 1976; Archivo Histórico Provincial de León, Fondo Sindicatos, Secretaría, Legajo 82.

35 *Diario de León* [29-XII-1976].

36 La empresa Ángel Panero Buceta era propiedad de su padre. Esta empresa de la construcción destacó por la realización de diversos colegios de la capital. Ángel Panero Flórez fue presidente del consejo de administración del *Diario de León* entre 1969 y 1983. Posteriormente fue presidente de la patronal autonómica y de CEPYME, por lo que formó parte de los órganos de dirección de la CEOE.

Fernández. Se le acusó de que "patrocinó" el encierro de un grupo de mujeres de obreros de la construcción en la catedral. Hasta la superiora del colegio de madres asuncionistas autorizó dos reuniones ilegales en el salón de actos, que fue desalojado por la policía[37].

La actitud del empresariado fue, en un primer momento, minusvalorar el problema al confiar en su rápida solución, si bien el hecho de que se alargara conllevó la necesidad de la negociación, como había sucedido en otros conflictos estatales. En consecuencia se formaron dos sectores. El más moderno estaba vinculado a las grandes empresas, que decidió negociar. Mientras que el apoyado en el *Diario de León*, que era el provincial, mostraba una postura contraria. Para Quinidio la actitud mostrada por el gobierno civil en un primer momento fue similar a la empresarial, no confiaba en que la huelga tuviera capacidad para mantenerse, pues el PCE no estaba organizando el conflicto. Tras la primera semana intervinieron en las asambleas de forma ascendente, más adelante descendió la represión policial al limitarse a disolverlas por el temor a que se "contagiaran" otros sectores. La coordinación de las huelgas de la Coruña, Burgos y León fue hecha por el aparato político del PTE[38].

La repercusión social de esta huelga fue enorme, como asegura Benigno Castro de trató de "todo un fenómeno social", pues la sorpresa en la ciudad fue tanta que muchos leoneses, ajenos al sector de la construcción, se desplazaban hasta las reuniones, porque se trataba de un acontecimiento nuevo totalmente desconocido. Por lo que dicha huelga "sociológicamente en León fue un revulsivo extraordinario"[39].

La mayor parte de las características de la huelga de la construcción leonesa caben ser extrapoladas a otros conflictos estatales. Así la asamblea reforzaba la moral de los huelguistas, lo que hacía que se mantuvieran unidos frente a las "presiones del entorno" y de los medios de comunicación. También resulta fundamental la proyección pública del conflicto, es decir, conseguir que la población percibiera sus dificultades. Para ello usaron manifestaciones o notas, ya que la prensa podía dar una amplia información, más o menos sesgada según los intereses de sus propietarios. En determinados casos, como este conflicto, el nivel de participación fue tan alto que pudo sorprender hasta a los organizadores[40].

La huelga de la construcción leonesa ha de ser enmarcada dentro del contexto de competencia entre las formaciones de izquierda para dirigir el movimiento obrero, partiendo de distintos planteamientos. En este caso el PCE, que era mayoritario dentro de CCOO, pero no el único grupo político, comenzó a adoptar posturas más moderadas con visos a obtener su legalización y la normalización dentro de un sistema de partidos. Como señala Ferrán Gallego el PCE trató de organizar una "movilización controlada" que fuese coordinada por representantes directos de los trabajadores vinculados a las Comisiones Obreras y el PCE. Para Rafael Durán las organizaciones sindicales de clase durante la Transición tuvieron un papel desmovilizador, por lo que se dedicarían a "romper huelgas". También se ocuparon de la contención en su "doble acepción: no movilización y no radicalización". Hubo múltiples ejemplos de situaciones conflictivas en las que CCOO, UGT y USO defendieron comportamientos moderados[41]. Mientras que el PTE seguía defendiendo la ruptura democrática a través de un movimiento obrero fuertemente movilizado e ideologizado.

Como se ha señalado el surgimiento en la provincia de León de CCOO fue distinto según las comarcas. Sus débiles estructuras en la capital se vieron seriamente dañadas por la represión que tuvo lugar en

37 DELEGACIÓN SINDICAL DE LEÓN, Nota informativa sobre la huelga de la construcción en León, 29 de septiembre de 1976; Archivo Histórico Provincial de León, Fondo Sindicatos, Secretaría, Legajo 82.

38 Entrevista realizada a Quinidio Benjamín Martínez González el 17 de diciembre de 2003.

39 Entrevista realizada a Benigno Castro Martínez el 17 de junio del 2003.

40 RODRÍGUEZ CORTEZO, Jesús, *Desde la calle. La Transición como se vivió*, Madrid, Vision net, 2007, p. 77.

41 GALLEGO, Ferrán, op. cit., p. 335 y DURÁN MUÑOZ, Rafael, *Contención y transgresión. Las movilizaciones sociales y el Estado en las Transiciones española y portuguesa,* Madrid, Centro de estudios políticos y constitucionales, 2000, p. 129.

1970 y la renovación que se produjo desde esa fecha fue principalmente en el PCE, más que entre los dirigentes de CCOO, que en 1976 eran prácticamente los mismos que habían sido detenidos con motivo del Proceso de Burgos. De esta forma se abrió un espacio político, principalmente en la ciudad de León, que fue aprovechado por las organizaciones de extrema izquierda, entre las que destacaba el PTE. Como nos ha explicado José Luis Conde Valdés los miembros de esta formación habían participado en movilizaciones laborales en toda España[42], mientras que los dirigentes leoneses de CCOO temían volver a ser los que recibiesen los golpes de la represión -en el sentido literal del término- debido a que eran los conocidos por las instituciones del régimen.

Aunque los miembros del PTE estaban integrados dentro de CCOO, en octubre de 1976 abandonaron dicha organización con el argumento de que el PCE la controlaba totalmente, aunque probablemente su estrategia rupturista con respecto a la Transición ya no era la misma que tenía el PCE, que había optado por la moderación. Posteriormente, en marzo de 1977, los miembros del PTE fundaron su propio sindicato, la Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores (CSUT).

Ambas organizaciones tenían una distinta visión de la Transición y diferentes objetivos. Una vez producida la muerte del dictador en noviembre de 1975 comenzó una oleada de movilizaciones en toda España que consiguieron impedir la consolidación del proyecto -falsamente etiquetado- como reformista encabezado por Carlos Arias Navarro. Sin embargo, en la provincia de León las zonas más conflictivas continuaron siendo las industrializadas, mientras que el resto apenas había presentado reivindicaciones nuevas. De esta manera, León parecía una provincia tranquila dentro de la problemática laboral estatal, puesto que la proyección pública de la conflictividad social minera fue escasa. Ante esto los militantes del PTE se proponían acabar con esta dinámica de tranquilidad relativa, puesto que consideraban que la democracia tendría que ser conseguida por los ciudadanos. La estrategia del PTE con respecto a la Transición era clara, pretendían una movilización social estatal que supusiera la total desaparición de las estructuras franquistas. Su idea básica era la ruptura democrática. Hasta que se produjo la oleada de movilizaciones de finales de 1975 y principios de 1976, que supuso un auténtico pulso contra las instituciones franquistas, el PCE estaba de acuerdo con este proyecto. El hecho de que esta multitud de conflictos no consiguieran que las instituciones franquistas se derrumbaran supuso un cambio en los propósitos comunistas. Éstos percibieron que tendría que producirse una negociación con los representantes del franquismo, ya que la oposición no había sido capaz de imponerse. Además, las dificultades para la legalización del PCE eran muchas, principalmente entre el ejército. Por esa percepción adoptó posturas reformistas y decidió moderar las reivindicaciones de los trabajadores, no solo controlando el número y la intensidad de conflictos, esto permitió que la estrategia más radical y rupturista fuera encabezada por los grupos de la extrema izquierda.

Al mismo tiempo el PTE mantuvo su esquema basado en la generación y apoyo de conflictos, para que la movilización derribase lo que permanecía del franquismo. Por lo tanto, esta formación continuó con la línea rupturista, lo que supuso que entrara en conflicto con la actuación de CCOO y al mismo tiempo fomentara la idea de que esta se había moderado de una forma peligrosa. En la provincia de León el PTE formó una estructura basada en el fomento de la conflictividad. Por eso se le propuso a Quinidio Benjamín Martínez, que comenzase a trabajar en el sector de la construcción para preparar un conflicto, en el que se reivindicase un convenio colectivo provincial. El núcleo dirigente de esta formación decidió que era el ámbito de trabajo adecuado, ya que englobaba a varios miles de trabajadores en toda la provincia, existían precedentes de conflictos de la construcción con éxito en otras provincias y las condiciones salariales y laborales eran lamentables. El triunfo de sus pretensiones fue incuestionable, no solo porque sorprendieron a una parte de los cuadros de CCOO de la construcción, aunque otros apoyaron su iniciativa, asimismo

42 Entrevista a José Luis Conde Valdés el 22 de octubre del 2004. Uno de los líderes del PTE en el período predemocrático, junto con su hermano Antonio Conde Valdés.

consiguieron la mayor parte de sus reivindicaciones. Lo realmente destacable fue la proyección social que tuvo esta huelga, debido a que los medios de comunicación le dieron una amplia cobertura, principalmente a las asambleas multitudinarias que realizaron, y al interés que mostró la población leonesa, que acudía sorprendida a estas reuniones masivas. Fue cuando la ciudadanía de la capital sintió la conflictividad laboral cerca, aunque las comarcas mineras se hubieran movilizado anteriormente y en mayor medida, esto apenas aparecía en los medios de comunicación, y si era así, se percibía como algo tremendamente lejano.

Con posterioridad a esta gran huelga, la actividad del SOC fue amplia, ya que participó en la constitución el 22 de enero de 1977 de la Coordinadora Nacional de Sindicatos Unitarios de la Construcción. Además el 15 de febrero de 1977 convocó un paro para pedir la libertad de su secretario Manuel Castellanos. Para el SIS la incidencia fue mínima[43]. La revisión del convenio colectivo de la construcción, en abril y mayo de 1977, tuvo diferencias notables con el anterior, a pesar de que el SOC pretendió encabezar las movilizaciones no consiguió crear un conflicto similar. El 15 de abril dicho sindicato organizó una huelga debido a su desacuerdo con las tablas salariales en la revisión del convenio, asimismo criticó a quienes negociaban por los trabajadores y presentó una lista alternativa de salarios y reivindicaciones. El paro fue en las primeras horas de 1.000 obreros, aunque por la tarde el sector estaba normalizado. Los miembros de la parte social de la comisión del convenio de la construcción eran contrarios a esta huelga. El 18 de abril se produjo un conato de huelga en San Mames, Las Ventas y San Andrés del Rabanedo, con entre 350 y 400 huelguistas. El tres de mayo se convocó una asamblea de los obreros de la construcción para la renovación del convenio, puesto que sus representantes pedían su ratificación o sustitución según se decidiese. En esta reunión, a la que fueron 250 obreros, Antonio López–Larín como miembro del grupo de renovación del convenio, propuso un aumento de 5.500 pesetas al mes hasta conocer la subida del nivel de vida, lo que fue apoyado. Estas movilizaciones fueron minimizadas por la prensa, ya que si tenemos en cuenta la memoria del gobierno civil de 1977 comprobamos que el 70% de las empresas sufrieron algún tipo de disrupción con motivo de la revisión del convenio[44].

Conclusiones

En León, los problemas laborales durante la Transición alcanzaron una intensidad y una diversificación significativas. La mayor concentración de conflictos no estuvo centrada –como en gran parte de España– en los meses iniciales de 1976, sino en el verano y otoño de ese año, como mostró el éxito relativo de la huelga convocada el 12 de noviembre, además de en los primeros meses de 1977. Así, sobresalieron las huelgas de la construcción, del metal y de la madera, donde se repartieron el protagonismo CCOO y el PTE, que desde dos modelos sindicales distintos, moderado y rupturista, lucharon por la hegemonía del movimiento obrero leonés. La minería continuó con el alto nivel de conflictividad desarrollado durante la dictadura, no basado solo en la negociación de los convenios colectivos. Se percibió la extensión a sectores como la enseñanza a través de los profesores no numerarios, los maestros o los estudiantes universitarios. También apareció en el sector agrícola, que consiguió proyectar su situación a la opinión pública por vez primera. Aquí los pequeños propietarios unieron sus intereses en torno a la dificultad de la venta de sus productos y más adelante crearon un sindicato como la UCL, caracterizado por su ideología izquierdista.

43 *El País* [14 y 23-I-1977] y *La Hora Leonesa* [16-II-1977].

44 *La Hora Leonesa* y *Diario de León* [16 de abril de 1977] y *La Hora Leonesa* [19-IV, 1 y 4-V-1977]. GOBIERNO CIVIL, Memoria Del Gobierno Civil, 1977; Archivo de la Subdelegación del Gobierno de León.

Bibliografía:

ÁLVAREZ GARCÍA, Manuel Jesús, "La Transición democrática en Astorga: desmantelamiento de la Dictadura, control del proceso y frustración de lo posible (1973-1979)" en CASADO, Amando, *Astorga. Imágenes de la Transición. Fotografía: Núñez & Núñez*, León, Ayuntamiento de Astorga, 2010.

ÁLVAREZ VEGA, Héctor, SARMIENTO GARCÍA, Tomás, y MARTÍNEZ PÉREZ, David, *El desarrollo de la oposición política a través de la problemática laboral leonesa: 1962-1975*, León, Universidad de León, 2006.

ÁLVAREZ VEGA, Héctor, SARMIENTO GARCÍA, Tomás, y MARTÍNEZ PÉREZ, David, "La reconstrucción del PCE en la provincia de León: 1965-1975" en BUENO, Manuel; HINOJOSA, José y GARCÍA, Carmen (coords.). *Historia del PCE*. 2 vols, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 2007, pp. 243-254.

ÁLVAREZ VEGA, Héctor; MARTÍNEZ PÉREZ, David y SARMIENTO GARCÍA, Tomás, "Aproximación a la conflictividad social leonesa en el franquismo: 1962-1975", *V Encuentro de Investigadores del franquismo*, Albacete, 2003. Comunicación en Cd-Rom.

CASAS, José Ignacio, "Los conflictos de la construcción", *Gaceta de Derecho Social,* 67 [1976].

COLECTIVO DE ESTUDIOS POR LA AUTONOMÍA OBRERA, *Luchas autónomas en la transición democrática*, Madrid, Zero-Zyx, 1977.

DURÁN MUÑOZ, Rafael, *Contención y transgresión. Las movilizaciones sociales y el Estado en las Transiciones española y portuguesa,* Madrid, Centro de estudios políticos y constitucionales, 2000.

EQUIPO I.E.L., "Los conflictos laborales", *Cuadernos para el Diálogo*, 33, 1973.

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Pedro Víctor, *La Transición en León (1973-1982),* Salamanca, Instituto Leonés de Cultura, 2008.

GALLEGO, Ferrán, *El mito de la Transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977),* Barcelona, Crítica, 2008.

GONZÁLEZ CASTRO, Sara y MARTÍNEZ PÉREZ, David, "La oposición antifranquista leonesa. De la postguerra a la nueva conflictividad", *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V, Historia Contemporánea*, 20 [2008], pp. 295-310.

MARTÍNEZ PÉREZ, David, *La Transición democrática leonesa: 1975-1977*, León, Universidad de León, 2004.

MORALES RUIZ, Rafael, *Transición política y conflicto social. La huelga de la construcción de Córdoba en 1976*, Córdoba, Ediciones de la Posada, 1999.

MORALES, Rafael, "La transició des de baix: la vaga de la construcció de Còrdova l´any 1976", *L´Avenç,* 207 [1996].

MOTA MUÑOZ, José Fernando, "La huelga de los 21 días de 1977: conflictividad en la construcción de Barcelona durante la Transición", *Historia, Trabajo y Sociedad*, 1 [2010].

PUENTE FELIZ, Gustavo (dir.), *Un siglo de la Cámara de Comercio e Industria de León,* León, Cámara de Comercio e Industria de León, 2009.

RODRÍGUEZ CORTEZO, Jesús, *Desde la calle. La Transición como se vivió*, Madrid, Vision net, 2007.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Javier, "El movimiento obrero en la crisis del franquismo: la huelga de la construcción en León" en *VI Jornadas Historia y Fuentes Orales: la crisis del franquismo y la transición. El protagonismo de los movimientos sociales*, Ávila, Seminario de Fuentes Orales de la Universidad Complutense de Madrid y Fundación Cultural Santa Teresa, 1998.

COMUNISTAS, CRISTIANOS E IZQUIERDISTAS EN LAS HUELGAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE GRANADA (1970) Y CÓRDOBA (1976).

Rafael Morales Ruiz

Introducción

La huelga de la construcción de Granada en 1970 es citada a menudo en la historia del movimiento obrero español del Tardofranquismo. Su importancia radica en que supuso un aldabonazo importante en cuanto a demostrar que la oposición al régimen y la lucha de los trabajadores amenazaba con extenderse más allá de las zonas tradicionales de conflicto, y que en determinadas situaciones el sindicato vertical podía ser desbordado.

Años más tarde, en la Transición, se dieron durante 1976 numerosos conflictos en el sector de la construcción, y entre ellos, la huelga de Córdoba, la cual presenta numerosos aspectos que merecen ser investigados. El presente trabajo pretende establecer un estudio comparativo entre ambos conflictos y, básicamente, sobre la actuación y la caracterización de las organizaciones obreras presentes en los mismos.

1. La huelga de 1970 en Granada.

En la actualidad existe un apreciable número de trabajos sobre la huelga de la construcción de Granada en 1970 y esta comunicación se centrará más en el análisis del conflicto que en un relato pormenorizado del mismo, ya básicamente realizado.

Uno de los elementos clave que puede explicar la huelga granadina es el éxito cosechado por Comisiones Obreras en las elecciones sindicales de 1966, en las cuales se entró significativamente en la Unión de Trabajadores y Técnicos. En 1970 comenzó la discusión del convenio de la construcción. Fue una discusión fuerte, pues los empresarios no tenían demasiado interés en atender las reivindicaciones obreras. Pero el trabajo continuado de agitación y organización de la militancia obrera dio sus frutos y el movimiento obrero granadino pudo contar con un amplio respaldo que se plasmó en numerosas asambleas con una apreciable número de asistentes. En la tarde del 20 de julio se celebró una asamblea masiva en la CNS. En principio la actitud de las organizaciones obreras no era claramente la de ir a la huelga, pero al calor de la asamblea del día 20, y como sucedería igualmente años más tarde en Córdoba, se votó a favor del paro para el día siguiente.

El mismo día 21, y a pesar de que no resultaba muy habitual la presencia de miles de albañiles granadinos por el centro de la ciudad, no parecía en principio que la situación acabaría en una tragedia. No obstante, la escasa presencia policial, una dotación de la misma que seguramente no habría tenido gran experiencia en este sentido, junto a la casualidad de que un camión con material de construcción pasara en un momento de carga policial -y cuyos materiales fueron aprovechados como proyectiles por algunos

albañiles-, toda esa concatenación de factores, precipitaron la muerte de tres albañiles por disparos de la policía.

Al margen de su trágico desenlace en cuanto a fallecidos y numerosos heridos, y de la enorme repercusión que tuvo, éste fue un conflicto sindical "típico" del Tardofranquismo, cuyas características principales serían las siguientes:

a) Dirección estratégica desde la institucionalidad del sindicalismo vertical ejercida por los militantes comunistas del PCE y los sindicalistas de Comisiones Obreras, con una fuerte relación entre ambas organizaciones.

b) Existencia de una militancia cristiana (HOAC) con unas relaciones de competencia y conflicto con los militantes comunistas y con una relativa influencia.

c) Organización "mixta" del conflicto desde el propio sindicato vertical y desde espacios sociales y físicos ajenos al mismo, siendo en este sentido muy significativas las reuniones realizadas en el barrio de "La Virgencica", donde tenían una notable influencia los curas obreros de la HOAC.

d) Desborde del conflicto, espontaneísmo y radicalización, enfrentamiento con la Policía Armada y, finalmente, resolución del mismo mediante la negociación.

2. La huelga de 1976 en Córdoba.

Una cuestión importante en la huelga de Córdoba en 1976, y a diferencia de Granada, es que en aquélla se dio la presencia, aunque minoritaria, de uno de los partidos de la extrema izquierda española surgidos en la década de los sesenta: la OICE (Organización de Izquierda Comunista de España), junto con otros grupos de albañiles organizados al margen del PCE y de Comisiones Obreras. Este hecho indicaba la importancia de la experiencia vivida por el movimiento obrero español en el aproximadamente lustro que va desde 1970 hasta principios de 1976, pues en ese periodo se consolidaron y expandieron numerosas organizaciones "a la izquierda del PCE" en el conjunto del país. No obstante, hay que señalar que no existía en un nivel significativo en la ciudad de Córdoba un movimiento de tendencia comunista que hiciera sombra real al PCE, pero la conjunción de cristianos de izquierda, izquierda revolucionaria -o al menos auto-percibida como tal- y movimientos autónomos como el "Grupo de Albañiles", sí supusieron serios quebraderos de cabeza para los militantes comunistas "infiltrados" en el sindicato de la construcción

La huelga de la construcción cordobesa comenzó el lunes 26 de enero de 1976 y se mantuvo durante dos semanas hasta el viernes 6 de febrero en que se votó la vuelta al trabajo. Previamente al conflicto, el sábado 24 de enero, una manifestación de parados de la construcción -básicamente-, fue disuelta violentamente y el lunes algunas grandes obras comenzaron a parar en solidaridad con los parados y como respuesta antirrepresiva. Ese mismo día, y en una acción conjunta y bastante espontánea, en buena medida decidida sobre la marcha, los piquetes de los parados y los de las grandes empresas fueron paralizando toda la ciudad, al tiempo que los representantes de los trabajadores -enlaces sindicales o no- se fueron concentrando en la sede del sindicato vertical. En tanto que respuesta solidaria frente a la disolución de la manifestación, el hecho de haber logrado parar casi todas las obras de la capital cordobesa significaba un enorme éxito para el conjunto del movimiento obrero, pero llegados a este punto, solo cabían dos po-

sibilidades, una, la más "usual" en este tipo de conflictos, era volver al trabajo después del éxito, consolidar la creciente organización de los albañiles cordobeses y hacer uso del "capital político" obtenido de cara a la negociación del convenio que se tenía que discutir en unos meses. Esto era lo pensado por una buena parte de los militantes cordobeses, pero la lógica de las situaciones no siempre es acorde con las posturas de los dirigentes y, como en Granada, la espontaneidad y la radicalidad se impuso y el lunes en asamblea se votó por la continuidad de la huelga:

> Veníamos todos convencidos [después de una reunión con el Gobernador Civil de Córdoba] de que la huelga, claro, ya no tenía una razón de ser, bueno, pues por la noche se había convocado una concentración en la puerta de la CNS [...] y cuando nos reunimos aquella noche, todo el mundo intervenía y nadie se atrevía a desconvocar la huelga, ni se hablaba de desconvocarla ni de seguirla, pero el ambiente era, se veía en la gente como ánimo de guerra, de huelga, y no me acuerdo muy bien, no sé lo que pasó [muy probablemente se refiere a él mismo] [...] porque al final, la verdad es que fui yo a la segunda intervención, porque, claro, todas las intervenciones que se hacían eran para animar, echando leña al fuego, y después a ver cómo decías que todo el mundo a trabajar, hasta que al final sometí yo a votación el tema de la huelga, y encima levanto la mano, y claro, todo el mundo dijo a la huelga..." (Francisco Povedano Cali, militante de la HOAC, entrevista, cinta nº1].

La huelga fue una realidad en la noche del lunes, pero dada la palabra empeñada con el Gobernador por los militantes obreros, básicamente de Comisiones Obreras y HOAC, que en Córdoba y en aquellos momentos estaba presente en el sindicato vertical, el martes se intentó "reconducir" la huelga por parte de algunos militantes ligados a estas organizaciones; mientras que la OICE, el Grupo de Albañiles y algunos independientes se mostraban partidarios de continuarla. De nuevo y en asamblea se impuso la decisión de continuar la huelga. Pero esta vez las cosas serían distintas, pues las autoridades franquistas (Delegación de Trabajo, CNS y Gobierno Civil), ante la evidencia del conflicto, no tuvieron otro remedio que institucionalizar el mismo permitiendo las reuniones de representantes de trabajadores en el sindicato vertical e impidiendo las asambleas generales, mucho más fáciles de politizar, aunque estas últimas se siguieron realizando en las iglesias.

Pero, de hecho, al negociar el convenio antes del convenio, las autoridades franquistas limitaban el conflicto a este marco y, por tanto, la estrategia más radical de los sectores más rupturistas del movimiento obrero se quedaba prácticamente sin espacio. Finalmente, tras dos semanas de huelga y un más que aceptable acuerdo, una auténtica victoria para los trabajadores en este sentido, se acordó mayoritariamente volver al trabajo.

La estrategia del sector del movimiento obrero a la izquierda del PCE consistía en no solo defender la huelga, sino también en extender la misma al conjunto de la ciudad, en una línea que se entreveía rupturista en cuanto al proceso global del cambio político. Pero esta propuesta de actuación resultó derrotada. Venció la institucionalidad compartida entre el PCE, Comisiones Obreras, la HOAC y las autoridades franquistas. Entiéndase bien, sus proyectos estratégicos eran totalmente distintos y antagónicos, pero dada la realidad de la correlación de fuerzas, y la percepción de la misma, entre el régimen y estos sectores se optó por aceptar por ambas partes dicho terreno de juego.

Las consecuencias para los trabajadores de la construcción cordobesa de esta lucha podrían resumirse en el hecho de que hasta el convenio de 1981 mantuvieron una cierta hegemonía en las relaciones entre capital y trabajo. La pérdida de esta preponderancia en 1981 no es ajena a la situación general del país y al desencanto que se produjo entre los sectores más radicales de los trabajadores ante el rumbo que estaba tomando la Transición.

3. Coincidencias y diferencias entre ambos conflictos.

Tanto la huelga de la construcción de Granada como la de Córdoba supusieron para los trabajadores de ambas provincias una importante mejora en cuanto a sus condiciones de trabajo. Ambas tuvieron como preludio y continuidad una serie de acciones, anteriores y posteriores, en torno a las grandes obras donde iban a parar un importante número de militantes obreros y donde se concentraba una notable cantidad de trabajadores para los estándares del gremio. En ambos conflictos estos centros de trabajo, concentrados en las capitales de provincia, tuvieron un gran papel en cuanto a marcar la pauta de la acción colectiva del sector. En las dos huelgas tuvo una importante presencia en la acción, y un efectivo papel dirigente, los militantes del PCE y de Comisiones Obreras, y también en una destacado papel los militantes cristianos (HOAC, principalmente, y JOC). En la huelga de Córdoba también se dio la presencia, aunque minoritaria, y tal y como hemos visto, de organizaciones a la izquierda del PCE y Comisiones Obreras, aunque nunca lograron tener más influencia y capacidad de organización que éstas últimas.

3.1. Los rasgos comunes entre ambos conflictos serían los siguientes:

a) Dirección política de la huelga desde la institucionalidad del sindicalismo vertical franquista. Preeminencia en este sentido de la militancia del PCE y de Comisiones Obreras. No obstante lo anterior, tanto en Granada como Córdoba y en tanto que entes organizativos de asesoramiento, colaboración e integración de las diferentes tendencias del movimiento obrero, se crearon comisiones asesoras -o en funciones similares- del convenio. La preponderancia general del PCE vino determinada también por el prestigio histórico de éste en numerosos obreros de la construcción, en cuanto a la acción comunista durante la guerra civil y su papel activo, en muchos casos casi en solitario, durante la oposición al franquismo después del fracaso del maquis y antes del desarrollo de los partidos de la extrema izquierda y los movimientos cristianos. No es despreciable tampoco el papel de la propaganda desde *Mundo Obrero* y *La Pirenaica*.

b) En ambos conflictos se dio también la existencia de movimientos cristianos que cuestionaban en ocasiones, y a lo largo del proceso en un sentido amplio, la dirección del movimiento obrero por parte de los comunistas.

c) Relaciones de colaboración y conflicto entre ambos sectores del movimiento obrero.

d) Existencia e implicación en los conflictos de sacerdotes con un gran carisma. En Córdoba destacaban en este sentido, y entre otros, Fernando del Rosal (en el "grupo de albañiles") y Antonio Amaro Granados (en la OICE). En Granada estaban más o menos implicados en la huelga y desde la HOAC Antonio Quitián, Ángel Aguado Fajardo y José Ganivet Zarcos.

e) Fuerte expresión de conciencia de clase y radicalidad. Desbordamiento en ocasiones de la propia dirección del movimiento obrero.

f) Cuestionamiento de la institucionalidad de la OSE (Organización Sindical Española). Este rechazo se expresaba desde dentro, por parte de Comisiones Obreras, y, relativamente desde fuera por

parte de los sectores más radicales del movimiento. En ambos casos, y no obstante, el marco del sindicato vertical se constituyó en decisivo para todos los sectores del movimiento obrero.

g) Existencia de presiones sobre el movimiento obrero por parte de las autoridades franquistas.

2) Las diferencias básicas entre ambas huelgas serían las siguientes:

a) En Córdoba en 1976 la oposición interna dentro del movimiento obrero ya no solo se dio básicamente entre los sectores cristianos y comunistas, como en Granada, sino también dentro del espacio comunista entre el PCE y la OICE, con su "organización de clase" -Plataformas Anticapitalistas-. También cuestionaba la dirección comunista una organización autónoma con fuerte influencia cristiana -"grupo de albañiles", más tarde Grupo Anticapitalista de Base-. Por su parte, la HOAC fluctuaba entre CCOO y un conglomerado, enfrentado al PCE, donde se encontraba la propia HOAC, el "grupo de albañiles" y los militantes de la OICE. Este era un agregado inestable, que si bien actúo básicamente unido durante las acciones de 1975, que a lo largo año darían lugar a la eclosión de 1976, durante la Transición iría tomando diferentes caminos, con la integración de la HOAC y la OICE en Comisiones Obreras y un camino en solitario que no duró demasiado tiempo por parte del GAB.

b) En segundo lugar, es conveniente señalar que una de las principales diferencias entre el conflicto granadino y el cordobés radica en que la huelga de Granada fue fruto de la negociación del convenio, mientras la de Córdoba, como hemos visto, tuvo un origen antirrepresivo que luego se transformó en una negociación salarial que en buena medida sustituyó al convenio colectivo que formalmente se negoció algún tiempo después. Y es que aunque las reivindicaciones ya estaban más o menos presentes, se trató más de un programa genérico que de unas peticiones concretas en la mesa de negociación. Desde nuestro punto de vista esta diferencia no solo es consecuencia de un hecho puntual -la disolución violenta de una manifestación de parados- sino de la alta concienciación política que habían alcanzado los albañiles cordobeses después de un largo proceso de asambleas, negociaciones, paros y huelgas en empresas y manifestaciones callejeras que arranca algunos años antes y que alcanzará su cenit en enero de 1976. Algunas de estas movilizaciones y reivindicaciones se hicieron también en solidaridad con los parados del sector. A menudo se ha confundido la radicalidad o los resultados "duros" y violentos de los conflictos con un alto grado de conciencia de clase, pero no siempre era así. Y, por contra, aunque en Córdoba no hubo excesiva violencia la huelga expresaba un alto nivel de politización, en sentido de conciencia adquirida, pues a diferencia de muchos conflictos, se pasó de la solidaridad social con el colectivo de los parados de la construcción a la negociación de un convenio. Incluso, y como consecuencia de la huelga, se consiguió alargar el periodo de percepción del desempleo para un cierto número de trabajadores que habían agotado el mismo.

c) Otra diferencia fue la persistencia en la realización de asambleas generales durante las dos semanas que duró el conflicto, bien en el edificio de la CNS (generales y de representantes) o bien en las iglesias.

Por tanto, podríamos decir que el conflicto de Córdoba mostró un grado de conciencia de clase que, probablemente, expresaba en términos generales el propio desarrollo del conjunto del movimiento obrero

español. Y asimismo, y aunque esto desborda ampliamente los límites de este trabajo, era expresión de la propia experiencia histórica del obrerismo cordobés.

IV) El papel de las vanguardias. Las diferencias entre la HOAC y el Partido Comunista.

La principal diferencia entre los militantes comunistas y sus organizaciones de referencia, PCE y Comisiones Obreras, y los movimientos cristianos -especialmente la HOAC- radicaba no tanto en las prácticas comunes de militancia y organización, sino en las propias características doctrinales de las cuales se partían. Así, mientras "el Partido" defendía el papel de vanguardia del mismo y de la clase obrera en la lucha por la democracia y el socialismo, la HOAC lo rechazaba, aludiendo a la necesidad de que las decisiones se tomaran "desde la base" y contra "el manejo" que, supuestamente, realizaban los comunistas en el movimiento obrero. La realidad era desde luego mucho más compleja, pues no puede decirse, sin caer en un riesgo excesivo, que los militantes comunistas en la CNS actuasen solo siguiendo consignas de partido -de hecho ellos eran "el partido" en su ámbito de influencia- ni que estas "consignas", cuando las había, tuviesen una intención manipuladora. La propia HOAC actuaba, sin lugar a dudas, como una "vanguardia", pues tenía buena parte de las características de una organización obrera de la época, tales como:

a) Reducido número de miembros.

b) Proceso selectivo de reclutamiento.

c) Gran importancia de la formación.

d) Sólidos lazos intra-grupales (afectividad, emulación, liderazgo, solidaridad...).

e) Fuerte peso de la ideología.

f) Sólido y constante activismo.

g) Liderazgo efectivo en los colectivos donde se actuaba.

De todos los aspectos anteriores destaca la importancia de la ideología hocista, que a pesar de su difícil grado de concreción, podríamos definir como "cristianismo de izquierdas", en el cual se enfatizaban aquellos aspectos del corpus doctrinal cristiano que resaltaban la solidaridad, la justicia social y la figura de Cristo como emancipador de los humildes. Que esto se tradujera en no pocas ocasiones en disputas con el sector de la jerarquía eclesiástica poco amigo de estas aventuras socialmente emancipadoras y que al final del franquismo no pocos hocistas y curas obreros sufrieran la represión del régimen -aunque nunca en la escala en la que la sufrieron los comunistas- no significa que tal ideología directriz no existiera.

Pero en realidad, y tal como hemos situado más arriba, la HOAC, a pesar de su propia autodefinición, no dejaba de ser una vanguardia aunque no lo quisiese. Era, valga la redundancia, la militancia que no quería ser militancia, "el partido" cristiano de izquierdas que no se definía así, pero que actuaba como tal.

Otra importante diferencia de la HOAC -muy presente en Granada y con menos fuerza en Córdoba- con el Partido Comunista en el ámbito de la construcción consistía en que mientras aquél tenía entre sus militantes a la práctica totalidad de los mismos como miembros naturales de la propia clase obrera, por origen social y posición, y además se auto-identificaban como tales, tal cosa no sucedía exactamente con todos los militantes hocistas pues una parte muy significativa de los mismos eran curas obreros con orígenes sociales diversos, más diferenciados, y con una subcultura de grupo, formación académica y perspectivas vitales distintas de los albañiles del Partido Comunista.

Las relaciones entre los comunistas y los miembros de la HOAC se definían como una ambivalente realidad entre la confrontación y la colaboración. Así, por un lado los comunistas se beneficiaban de las posibilidades legales de actuación que en el estado franquista gozaban los cristianos, y al mismo tiempo, desconfiaban de ellos, a los que en ocasiones tildaban de "agentes del Vaticano", y por su parte los católicos lograban un puente hacia el mundo del trabajo gracias a los comunistas y a los militantes de Comisiones Obreras, al mismo tiempo que denunciaban "los manejos" del PCE en base a las "consignas" que buscaban "manipular" a los trabajadores. Un ejemplo de ello es el siguiente párrafo en las memorias de Ángel Aguado Fajardo, contenidas en el libro colectivo *Curas Obreros en Granada* (pp. 113-114):

> "En cualquier acción, los militantes cristianos procurábamos aprovechar el momento para concienciar, de modo que los implicados aumentaran su capacidad de análisis, mientras que huíamos de ejercer un liderazgo manipulador de las masas. Nuestro método no era el mitin sino la mayéutica; más que arrastrar, queríamos abrir los ojos para que decidiéramos de modo clarividente. En esto chocábamos, sobre todo, con las tácticas del Partido Comunista que eran diametralmente distintas; por ello era, incluso, peligroso enfrentarse públicamente, ya que algunos líderes de dicho partido y de Comisiones Obreras eran maestros consumados en la demagogia, y podían ponerte en contra toda una asamblea de albañiles".

De esta relación dual, de colaboración y confrontación, nadie salió indemne, pues ni los comunistas podían hacer oídos sordos a la realidad de una presencia cristiana en el movimiento obrero, con la que en muchas ocasiones se colaboraba y de la que se aprovechaba "el blindaje de la sotana", esto es, en muchos casos sus locales; ni los cristianos podían ignorar la realidad de un movimiento comunista potente entre los trabajadores y bien situado en los intersticios del sindicalismo vertical franquista. Y de esta ambivalente relación surgió, junto a factores históricos más generales, un movimiento obrero menos beligerante con la Iglesia, junto a muchos cristianos permeabilizados por la ideología y la acción del movimiento obrero de tendencia comunista. Así, y aunque esta cuestión desborde los límites de este trabajo, no pocos curas obreros no solo acabaron cuestionándose a la jerarquía eclesiástica sino incluso a su propia fe. El libro sobre los curas obreros de Granada, junto a otras experiencias, aborda de una manera sincera e ilustrativa la realidad anteriormente descrita, tal y como escribe Antonio Quitián González, uno de los curas obreros granadinos presentes en el momento de la huelga y Párroco de la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar en el barrio de "La Virgencica":

> Mi pertenencia a la HOAC me pone en contacto con miembros del Partido Comunista y de Comisiones Obreras y algunos otros independientes. Mi sensibilidad por los problemas sociales creció y sobre todo el contacto con estos militantes modificó mi modo de actuar. Dejé el paternalismo. Descubrí que había que unirse al pueblo que sufre y hacer las cosas no para él sino con él, viviendo cerca, compartiendo su misma vida, sus aspiraciones y su cultura. Reconocí que tenía mucho que aprender. Hoy siguen siendo válidas para mi vida de creyente muchas de sus enseñanzas y testimonios. Tomado de Antonio Quitián González, Memorias, en Curas Obreros en Granada, Asociación Cultural Enrique Toral y Pilar Soler, Alcalá la Real, 2006, pág. 42.

No obstante, y esta es quizás una diferencia no desdeñable entre el conflicto granadino y el cordobés, las diferencias comunistas-cristianos probablemente estuviesen más atemperadas en Córdoba, tal vez porque era más sentida la necesidad de la unidad, porque la Transición se veía cercana y por la propia maduración del movimiento obrero en su conjunto.

Bibliografia:

Rafael Morales Ruiz, "La significación histórica de la huelga de la construcción de Granada, 21-29 de julio de 1970", en Santiago Delgado y Antonio José Vélez, *El futuro del sindicalismo*, Diputación de Granada, Granada, 1996.

Rafael Morales Ruiz, "Una propuesta metodológica para el estudio de los conflictos obreros en el franquismo", en *Sociología del Trabajo,* nº 26, 1995-1996, pp. 141-168.

Rafael Morales Ruiz, *Transición política y conflicto social. La huelga de la construcción de Córdoba en 1976*, Ayuntamiento de Córdoba/Ediciones de La Posada, Granada, 1999.

AA.VV., *Curas Obreros en Granada*, Asociación Cultural Enrique Toral y Pilar Soler, Alcalá la Real, 2006.

Enrique Tudela Vázquez, *Nuestro pan. La huelga del 70*, Editorial Comares, Granada, 2010.

Alfonso Martínez Foronda, *La lucha del movimiento obrero de Granada. Por las libertades y la democracia.* Fundación de Estudios Sindicales/Archivo Histórico de CC.OO. de Andalucía, Granada, 2012.

Comentario final:

en lo que respecta a la bibliografía sobre la lucha de la construcción de Granada, faltan algunos trabajos importantes:

- ORTEGA, T.: *Trabajadores y jornaleros contra patronos y verticalistas. Conflictividad laboral y reivindicación democrática en una provincia periférica y escasamente desarrollada. Granada, 1936-1982*, tesis doctoral, Universidad de Granada, 2000.
- DOMÍNGUEZ, J.: *La lucha obrera durante el franquismo en sus documentos clandestinos (1939-1975)*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 1987.
- MESA ENCINAS, R.: "La huelga de 1970 en Granada", en Espai en Blanc (coord.): *Luchas autónomas en los años setenta: del antagonismo obrero al malestar social*, Traficantes de sueños, 2008, pp. 113-135.

De todas formas, la sugerencia teórica que se le planteó al comunicante abre un abanico de posibilidades historiográficas "prácticas" ciertamente significativo. Es extraordinariamente poco usual que se hagan comparativas de conflictos obreros de un mismo sector en distintas zonas y/o diferentes sectores en una misma ubicación geográfica, y, mucho menos aún, que se lleve a efecto de forma desarrollada.

Aunque sea un apunte para el debate congresual, resulta conveniente señalar que una analogía muy importante a destacar es que, a pesar de innegables diferencias en las tradiciones históricas del movimiento obrero y conflictividad entre ambas zonas objeto de análisis, así como un contexto social, político y económico con apreciables rasgos disímiles, las condiciones materiales tan adversas que padecían los trabajadores interrelacionadas con una determinada asimilación de sus experiencias coadyuvó a que se produjera una cierta homogeneización en sus respuestas y en no pocas de las conclusiones extraídas en cada momento de la lucha. Profundizando sobre esta esquemática reflexión e introduciendo, por tanto, matices relevantes, nos acercaríamos a un diagnóstico más ajustado sobre el ambiente que se respiraba entre sectores muy amplios de la clase trabajadora española a lo largo de aquellos años tan cruciales desde un punto de vista histórico.

AMNISTÍA, SEGURIDAD CIUDADANA Y EVOLUCIÓN DE LA IZQUIERDA RADICAL

DEL INDULTO GENERAL A LA LEY 46/1977, DE 15 DE OCTUBRE, DE AMNISTÍA: ALCANCE, CONTENIDO, LÍMITES Y BENEFICIARIOS DEL PROCESO. POSICIONES CONVERGENTES Y DIVERGENTES SOBRE LA MISMA DE LAS ÉLITES POLÍTICAS REFORMADORAS Y DE LA IZQUIERDA RADICAL

José Cuenca Morales

Antecedentes

Con la muerte de Francisco Franco en noviembre de 1975, se abre un nuevo proceso político, ya emergente desde años anteriores dada la longenvidad de la dictadura. Proceso novedoso entonces, de todos conocido, donde las fuerzas democráticas hasta ese momento en la oposición[1] y clandestinas, enarbolaban objetivos en esos momentos coincidentes en varios extremos, entre los que se pueden destacar los siguientes: la instauración de un estado democrático, el reconocimiento autonómico o distribución territorial del poder, la implantación de un régimen de derechos y libertades públicas y la Amnistía; aspecto este último sobre el que se atenderá en esta comunicación.

Todos estos elementos eran demandados por la fuerzas políticas incorporadas al espacio político, antes sobre todo en el Tardofranquismo y, con mas intensidad, después de la muerte del General Franco, que inició el proceso hacia la Transición que culminaría en su primera fase con la celebración de las elecciones generales con la constitución del primer gobierno de la UCD, presidido por el Presidente Adolfo Suárez, del 15 de junio de 1977[2].

Con la sucesión programada ya en la Ley de Susesión de 7 de junio de 1947, de nuevo se declara España, además de Católica, en Reino y se dispone que la sucesión, corresponderá, su designación, al Jefe del Estado al que le confiere carácter vitalicio a su mandato, además de alterar el orden natural de la sucesión al trono que correspondería de forma ordinaria a D. Juan de Borbón.

Finalmente por Ley 62/1969, de 22 de julio, por la que se provee lo concerniente a la sucesión de la Jefatura del Estado, dispone en su artículo 1º, que... al quedar vacante la Jefatura del Estado, la misma

1 CASANOVA RUIZ, Julián, GIL ANDRES, Carlos. *Historia de España en el siglo XX*. Madrid. Ariel, 2009. pp. 316 y ss. La nueva situación en 1976 facilitan el acercamiento de las posiciones de la Junta Democrática liderada por el PCE y la Plataforma de Convergencia Democrática creando dicha fusión la Convergencia Democrática conocida como la "Platajunta".

2 CASANOVA RUIZ, Julián, GIL ANDRES, Carlos. ob.cit., pp. 322 y ss.. Fue UCD -partido archipiélago- el ganador en las elecciones de 1977 con 165 escaños y el 34,4% de los votos, seguido por el PSOE con 119 escaños captando el 29,3% de los votos.

será ocupada por el Principe Don Juan Carlos de Borbón y Borbón". Así a la muerte de Franco, el 22 de noviembre de 1975, fue coronado el mismo con el nombre de Juan Carlos I de España[3].

Recordar que tras suceder Juan Carlos I al "Generalísimo", lo sucedía en todos los poderes y prerrogativas, entre las cuales la mas destacables como Jefe del Estado, en el orden formal, eran la facultad de dictar leyes, además de asumir el mando supremo de las fuerzas armadas.

De inmediato, fue publicado, en lo que nos interesa, un primer indulto general -que no amnístía-, que adopta la forma de Real Decreto 2940/1975 de 25 de noviembre por el que se concede indulto general por la proclamación "...de su Majestad don Juan Carlos de Borbón como Rey de España...". A él le seguirían una relación muy prolija de disposiciones legales, desde Leyes, especialmente la 46/1977, de Amnistía; Reales Decretos e incluso, posteriormente, Ordenes y Resoluciones de desarrollo, aclaración o detalle de la normativa precedente.

La amnistia era, como se ha significado, ampliamente reclamada por la totalidad de las fuerzas democráticas opositoras al franquismo, encuadradas, *grosso modo*, pero con significativas excepciones del arco político, en la Junta Democrática y la Plataforma de Convergencia Democrática, ("Platajunta") entendiendo que ante la ilegitimad, de origen, del estado autoritario franquista, determinados delitos y conductas debían ser beneficiarios de la amnistia con la mayor amplitud posible.

Por parte del estado franquista respecto a lo sucedido durante la Guerra Civil Española y la larga postguerra y todo el devenir hasta la muerte del Dictador, fue el asentamiento respecto a lo sucedido, la implementación de la teoría del olvido o del silencio[4], donde si no borrar el pasado, si al menos callar el mismo. Frente a la actitud y acción de las autoridades respecto al pasado, un sector significativo de la sociedad, liderados por activistas políticos, sindicales, vecinales etc...clamaban por la aplicación de la amnistia, herramienta liberadora, valga la expresión, de los que, desde diferentes sectores, se vieron perjudicados injustamente, y en muchos casos, solo por opinar o expresarse, por el poder punitivo del Estado surgido de la sublevación de 1936.

No se exigían imposibles. Ni siquiera una extensa y amplia reparación, pero sí al menos un reconocimiento de lo sucedido mediante el instituto jurídico de la amnistía que aunque siendo esencialmente una medida excepcional por la instauración de un nuevo modelo politico, era imprescindible su aplicación por las razones apuntadas. Durante la transición política hubo amplios y dominantes sectores políticos y sociales favorables a entender la amnistía como ley de punto final, afirmación discutible en su concepto y alcance. Y ello ha producido debates no cerrados en los últimos años sobre las políticas públicas de la memoria.

Será una parte muy importante de todo el discurso "oficial" con continuidad en el proceso de la transición, el uso de expresiones como "reconciliación nacional", la unión de las denominadas "dos Españas"[5],

3 CASANOVA RUIZ, Julián, GIL ANDRES,Carlos, *Historia de España en el siglo XX. ibidem,* pp.306.El 22 de noviembre de 1975 a las 12 horas y 35 minutos hizo su entrada el futuro Rey Juan Carlos I, vestido con uniforme de Capitan General en el edificio de las Cortes. Le esperaban los miembros del Gobierno, Procuradores y Consejeros Nacionales. Fue acogido su discurso con 30 segundos de aplausos. Los aplausos finales fueron dirigidos a Carmen Polo, viuda del General Franco, con una duración de 20 segundos.

4 Vid. Una obra aconsejable en este sentido es la de AGUILERA FERNÁNDEZ, Paloma. *Memoria y olvido de la Guerra civil española*, Madrid.Alianza.1996

5 Vid.GRIMALDOS, Adolfo. *La sombra de Franco en la transición*, Madrid, Oberón,2004, pps. 245-310

los axiomas que más se consagraron en esta época; aunque otros sectores mas críticos y significativos, exigían, cargados de razones lo siguiente[6]:

1-La rehabilitación del vencido, negando el olvido y la exclusión.

2-Eliminar la causa del procesamiento y de la posterior ejecución de la condena.

3-La compensación de las víctimas no solo moralmente sino económica y civilmente.

4-La exigencia de responsabilidades, no solo políticas sino legales, con todas las garantías precisas, a los artífices, autores y coautores de la represión que sufrieron las víctimas y familiares en su derechos y libertades,patrimonio y, en su caso, proyección profesional.

Sería conveniente distinguir, ya que puede inducir a confusión, entre los institutos jurídicos del indulto y la amnistía. El primero expresa el "perdón" sobre un ilícito penal -delito o falta-, mantiene la existencia del delito y su reproche, los antecedentes penales y sus consecuencias civiles, y se determina una extinción o minoración, si así se dispone, de la pena, fundamentalmente la privativa de libertad y además tiene esencialmente un carácter social más que político.

En cambio, la amnistia es una figura jurídica, de carácter excepcional, al igual que el indulto, pero en este caso es característico de cambios políticos profundos en las estructuras del estado, donde a través de este mecanismo se deslegitiman los procesos penales y condenas de personas que han cometido delitos, faltas o infracciones administrativas en su caso, de intencionalidad fundamentalmente política. No se perdona el delito, el mismo desaparece. Nunca ha existido. El reproche penal deviene inexistente, condición imprescindible para condenar; desaparece. Se borra.

Las Amnistias e indultos en el período de la Transición democrática.

Entendiendo que habría que extender por conexión temática y temporal el proceso de transición, y las amnistías en el mismo, hay que retrotraerse a las desconocidas pero operativas desde el principio, las conocidas como "autoamnistías" que las propias instituciones de la Dictadura, se otorgaron a sus miembros, para legitimar aquellas graves acciones ilícitas penales de origen -sublevación, rebelión- que impulsaron el estallido de la Guerra Civil española (1936-1939) y posterior consolidación de la dictadura.

Hay que destacar las siguientes, previas al año 1975:

-Decreto num.109 de 13 de septiembre de 1936 expedido por la Junta de Defensa Nacional, órgano de dirección política, de "todos los poderes del estado", con sede en Burgos, en el territorio ya ocupado por las tropas "nacionales" y constituida en julio de 1936. Este Decreto, amnistía a todos los Jefes, Oficiales, Suboficiales, y clases de tropà por las sublevaciones, por motivos políticos en agosto de 1932 y en 1936, antes del estallido de la guerra civil.

-Decreto de 23 de septiembre de 1939. Es objeto de este Decreto la amnistía de aquellos delitos cometidos por personas afectas al denominado Movimiento Nacional, con intencionalidad política cometidos

6 DUCH PLANA, Montserrat. "¿Una modélica transición a la democracia en España (1976-1982)? ¿(Nos) conviene revisitar (resignificar) la transición española a la democracia?", en QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael (Ed.), *Los partidos en la Transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*. Madrid. Biblioteca Nueva.2013.pp.41 y ss..

entre el 14 de abril de 1931, fecha de la proclamación de la república y el 18 de julio de 1936, fecha de la sublevación contra el régimen republicano. Su artículo primero considera como "no delictivo los hechos... contra el orden público... homicidios, lesiones, daños, amenazas y de coacciones... desde el 14 de abril de 1931 hasta el 18 de julio de 1936, por personas de las que conste de modo cierto, su ideología coincidente con el Movimiento Nacional".

-Ley 10/1969, de 31 de marzo, por la que se declara la prescripción, por el transcurso de 30 años, de todos los delitos cometidos con anterioridad al 1 de abril de 1939.

Amnistías y figuras similares desde 1975

Ya en 1975, como ya hemos anticipado, inmediatamente después de la coronación como Rey de Juan Carlos I, se dictó el Real Decreto 2940/1975, de 25 de noviembre, por el que se concede indulto general con motivo de la proclamación de "Su Majestad, don Juan Carlos de Borbón como Rey de España". Esta disposición, típica del cambio de la forma de estado a una Monarquía, ya prevista, eso sí, desde muchos años antes, hace uso de la prerrogativa de gracia que leyendo su exposición de motivos, entre otros extremos y no tiene desperdicio, dice que "...constituye asimismo un homenaje a la memoria de la egregia figura del Generalísimo Franco..." y dictado a propuesta de los Ministros de Justicia, del Ejército, de la Marina y del Aire. Así el indulto, se integraba en su totalidad y su propia figura, con todas las carácterísticas del mismo y de escaso contenido político, dirigido fundamentalmente a los delitos comunes, como se verá.

El Decreto meritado establece en lineas generales una disminución de la pena, fundamentalmente la privativa de libertad, en función de la duración de la misma, y extendido a aquellos delitos y faltas previstos en el Código Penal, Código de Justicia Militar y Leyes penales especiales cometidos con anterioridad al 22 de noviembre de 1975. En el primer escalón suprime la ejecución de aquellas penas de hasta de tres años, y hasta la sexta parte para las penas superiores a 20 años, en su escalón último. Excluye de forma específica aquellos delitos terroristas previstos en la legislación y, sin entrar en detalles, también los delitos monetarios.

Como primera Ley de Amnistía hay que citar, antes de las primeras elecciones democráticas, el Real Decreto-Ley 10/1976, de 30 de julio, sobre Amnistia, que de forma parcial la concede en los términos previstos en sus diez artículos, donde recoge, de forma genérica ya, los delitos y faltas de intencionalidad política, rebelión, sedición, etc... Finalmente, el Real Decreto-Ley 19/1977, de 14 de marzo de Medidas de Gracia, amplia el ámbito de aplicación de la legislación precedente y será el antecedente relevante inmediato de la Ley definitiva

Será dentro de este período y a estos efectos respecto de su alcance y contenido, donde finalmente la Ley 46/1977, de 15 de octubre, de Amnistía (BOE de 17 de octubre) recoge en una forma mas completa y acabada, los diferentes supuestos, hechos delictivos, que se acogen a la amnistía. La estructura de la Ley, tiene la rareza, aunque explicable en el contexto histórico-político de entonces, de carecer de exposición de motivos. Fue publicada la proposición de Ley en el Boletín Oficial de las Cortes el 11 de octubre de 1977, debatida y votada en pleno, según consta en el Diario de Sesiones, en sesión plenaria, de 14 de octubre de 1977, con mayoria abrumadora ya que de los 317 votos emitidos, 296 eran síes (94%), con solo 2 noes. El grupo parlamentario de Alianza Popular se abstuvo[7].

7 Vid. *Enciclopedia Aranzadi y base de datos Aranzadi,S.A.*.Informe de la Comisión Interministerial para la situación de las victimas de la guerra civil y del franquismo de 24 de julio de 2006.

Tramitación parlamentaria de la Ley 46/1977

El Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados referido, recoge el inicio de la sesión a las doce y diez minutos de la mañana del 14 de octubre de 1977, comenzando con la lectura de la proposición de ley de amnistía que presentaron conjuntamente los Grupos Parlamentarios de Unión de Centro Democrático, Socialista del Congreso, Comunista, Minoria Vasco-Catalana, Mixto y Socialistas de Cataluña. Se corrige, anunciado por el Presidente Interino, Fernando Alvarez de Miranda y Torres, una errata la correspondiente al art.7-a) relativo al no percibo de haberes por los funcionarios repuestos por el tiempo que no hubieren prestado servicios efectivos. El error consistía en que sí decía, inicialmente, que tendrían derecho -los funcionarios- al percibo de haberes.

En el trámite de explicación del voto, ya que no se presentaron enmiendas a a la totalidad ni al articulado, intervienen Carro Martínez (Alianza Popular), Camacho Zancada (Grupo Parlamentario Comunista-PCE y PSUC), Fuego Lago (Grupo Parlamentario Mixto), Triginer Fernández(Grupo Parlamentario Socialistes de Catalunya), Benegas Haddad (Grupo Socialista) y Arzálluz Antia (Grupo Parlamentario de las Minorías Catalana y Vasca), entre los mas destacados y en su orden.

Destacar la intervención de Camacho Zancada que en su exposición insistía en la reconciliación nacional, formulando en su explicación la pregunta literalmente de "... ¿Como podríamos reconciliarnos los que nos habíamos estado matando los unos a los otros, si no borrábamos ese pasado de una vez para siempre?" Igualmente hace mención especial a las excarcelaciones, sufrimientos y amnistía laboral, fundamentalmente. Del exámen de su participación, se revelan escasas críticas al texto normativo, evitando posiciones claras de petición de, por ejemplo, rehabilitaciones, reposiciones en puestos, justicia con los represaliados, exigencia de responsabilidades e indemnizaciones morales y económicas a los perjudicados.

A título de anécdota, se procedió a la votación con el sistema de llave, recordando el Presidente, al ser la primera vez que se produce electrónicamente el voto, formular la pregunta de "¿Hay alguno que haya perdido la llave?" La llave -que activaba el dispositivo electrónico del voto- fue girada, como indicaba el Presidente, por cada uno de los diputados presentes, acción para la que tenían un tiempo de treinta segundos. La Ley fue aprobada con el resultado ya avanzado, entre "fuertes y prolongados aplausos de los señores diputados puestos en pie". Se levantó la sesión a las 14:35 horas, del viernes 14 de octubre de 1977.

La estructura de la Ley se desarrolla en un total de 12 artículos. Serán los dos primeros artículos el nudo gordiano del texto legislativo donde recoge los hechos que se pueden acoger a la amnistía, su temporalización y las personas que se pueden acoger a la misma. De forma mas completa que la anterior pero no plena, y en cualquier caso ampliable. Recoge variados supuestos, no obstante no reconoce reparación ni indemnizaciones destacables, disponen sucintamente el art. 1 y el art. 2 lo siguiente:

El art. 1, dispone: Quedan amnistiados, sintéticamente expongo, los actos de intencionalidad política tipificados como delitos y faltas realizados antes del 15 de diciembre de 1976. Añade, sin entrar en detalles, otros períodos posteriores donde exige además que el móvil fuera el restablecimiento de libertades o reivindicación de autonomias, y, finalmente,un último período, mas restrictivo, -sin violencia grave contra la vida- hasta el 6 de octubre de 1977.

Asimismo el art. 2 del texto jurídico, dispone en sus apartados a) a d), que en cualquier caso estarán comprendidos dentro de la amnistía los delitos de rebelión, sedición, objeción de conciencia, denegación de auxilio a la Justicia entre otros, que responde a las exigencias de la oposición del arco parlamentario. Serán los apartados e) y f) los que compensarán a aquellos actores que habían colaborado o actuado en la represión del régimen franquista, disponiendo su extensión a:

"e) Los delitos y faltas que pudieran haber cometido las autoridades, funcionarios y agentes del orden público, con motivo u ocasión de la investigación y persecución de los actos incluidos en esta Ley.

f) Los delitos cometidos por los funcionarios y agentes del orden público contra el ejercicio de los derechos de las personas".

Epílogo

La aplicación de la Ley de Amnistía, objeto de estudio tuvo, entre otras consecuencias que el gobierno de UCD, accediera a la liberación de los pocos presos que aún continuaban en las cárceles y permitió que todos los internos de ETA y de otros grupos violentos que quedaban en la cárcel fueran liberados a cambio de obtener idéntica amnistía para todos los funcionarios que pudieran ser hallados responsables de haber cometido actos de "violencia institucional", amparados en el contenido del art. 2, apartados e) y f) de la Ley ya referidos.

La Ley de Amnistía señalada en el presente trabajo, con el devenir de las anteriores amnistías e indultos, en la práctica, a la fecha del inicio de su vigencia, afectó a una muy pequeña cantidad de encarcelados por motivos políticos. Así siguiendo fuentes del Ministerio de Justicia, el diario El País ofrecía la cifra de 89 "presos políticos" como únicos posibles afectados por la amnistía de octubre de 1977, de ellos 85 preventivos y cuatro en fase de cumplimiento de la pena (tres del FRAP). Por aplicación del Indulto de 25 de noviembre de 1975 fueron liberados 8903 presos, el Real Decreto-ley de Amnistía de 30 de julio de 1976 supuso la excarcelación de 287 y 1940 internos como consecuencia de el Real Decreto-Ley sobre Medidas de Gracia y sobre Indulto General de 14 de marzo de 1977, más varias órdenes y Reales Decretos complementarios. Así las cosas, celebradas las primeras elecciones democráticas en junio de 1977, "strictu sensu" poca liberación de presos cabria esperar, al ser liberados en ese iter temporal casi la totalidad de los mismos, excepto para ampliarla a los actos de violencia terrorista protagonizados fundamentalmente por ETA, que rechazaba frontalmente la Ley de Amnistía en los términos, desde luego, en que fue aprobada8.

Era, en cuanto a ejecución de penas de privación de libertad, de carácter residual, ya que en octubre de 1977 pocos presos con el carácter de político, como se ha anticipado, continuaban en los centros penitenciarios. Se podría explicar, entre otras razones de su promulgación, el pacto tácito, entre los impulsores y defensores de la Ley, apoyado por casi todo el arco parlamentario al menos en su votación final, plasmado en una mayoría parlamentaria amplísima, que básicamente benefició a un grupo reducido de violencia terrorista liderada por ETA y en menor medida por el FRAP, GRAPO y MPAIAC y sobre todo, el reconocimiento de la amnistía en su aplicación a aquellas autoridades, agentes del Estado y personal Funcionario integrado en las fuerzas y cuerpos de seguridad que hubieron cometido "delitos y faltas" que fueran ejecutados "con motivo u ocasión de la investigación y persecución de los actos incluidos en esta ley", además de extenderse a los "delitos cometidos por los Funcionarios y agentes del orden público contra el ejercicio de los derechos de las personas".

8 BARRERA,Carlos, SANCHEZ ARANDA,José Javier. "El discurso periodístico sobre la amnistía general de 1977, a través de la prensa de Madrid, El País Vasco y Navarra". *Revista ZER* (Revista de Estudios de Comunicación). Mayo,2000, pp. 271-302. En dicho artículo se examinan los contenidos informativos, de opinión y editoriales, en relación con el proceso parlamentario de aprobación de la Ley de amnistía entre el 1 y el 18 de octubre de 1977, de once periódicos españoles; 6 de Madrid, 3 de El País Vasco y 2 de Navarra. Se concluye que predominaba en ellos el discurso oficial dominante, general de otros ámbitos respecto a los beneficios y bondades de la amnistía. Y ello, sin perjuicio de algunos medios que mostraban rechazo total a la misma, además del sesgo entre la condición de prensa estatal y prensa nacionalista vasca y navarra.

Sin perjuicio de la creencia extendida, aunque puede que no interiorizada realmente por los promotores de la Ley, de que una amplia, nueva y democrática amnistía podría suponer una normalización del proceso democrático, autonómico y un argumento para suprimir o disminuir la contestación terrorista así como la actividad de la llamada Comisión pro Amnistía, fundamentalmente en el País Vasco y Navarra; parece que el pronóstico demostró su falta de realismo cuando ETA asesinó, incluso en el período de tramitación de la Ley, el 8 de octubre, al Presidente de la Diputación Foral de Vizcaya y a sus dos escoltas guardias civiles, y poco después a un concejal del Ayuntamiento de Irún y militante de Falange, alcanzando el proceso en escalada la cifra alarmante de alrededor de 90 víctimas mortales en el año 1980, cifra imprecisa por asesinatos sin esclarecer y/o reivindicar.

Durante la evolución del debate de la ley, se incidió especialmente por sus valedores, -casi todos los grupos políticos representados en el Congreso de los Diputados- no sin razón, sobre los sufrimientos derivados de la privación de libertad por los defensores de las libertades públicas y derechos fundamentales durante el franquismo, pero que tuvo la contrapartida inmediata con la aprobación de la Ley, de dar carta de naturaleza a la aplicación de la amnistía y para siempre a aquellos protagonistas que habían colaborado activamente con el aparato policial del régimen dictatorial, aplicándosele el mismo alcance liberatorio que a los condenados a privación de libertad por su lucha antifranquista en defensa de las libertades públicas y la democracia.

No solo las cuatro disposiciones mencionadas en párrafos anteriores tratan la amnistía o figura similar; sino que son, además de por razones metodológicas, las mas significativas en el período inicial -y mas intenso- de la Transición democrática española. Solo hasta 1990 se han publicado unas 25 disposiciones jurídicas relativas a la materia. Podemos señalar, sin ser exhaustivos, y a título de ejemplo, el Acuerdo de 3 de agosto de 1976 en materia sindical, Real Decreto-Ley 10/1976, de 30 de julio, de aplicación al Ejército de Tierra, Real Decreto 1081/1978, de 2 de mayo, de Amnistía de aplicación a los Funcionarios de la Generalidad Catalana, Ley 24/1986, de 24 de diciembre, de rehabilitación de los militares profesionales, etc...

Debemos recordar, que aunque el deseo de los actores de la legislatura constituyente fuera el ofrecer una solución única, definitiva y uniforme al instituto jurídico de la amnistía, no satisfizo a significativos sectores sociales ni políticos. Los diferentes protagonistas de la Transición Española como operación de tránsito pacífico de un estado autoritario a un estado de corte democrático europeo occidental. no supieron, no quisieron o se vieron imposibilitados de una mejor solución.

Aunque, efectivamente, se extinguieron las responsabilidades, antecedentes y registros penales de los beneficiados, no se recogieron aspectos determinantes exigidos para la aplicación de una mayor justicia material, aún en detrimento de la seguridad jurídica y a riesgo de producir fisuras entre el consenso de la época, a todas las víctimas, represaliados, familiares y demás afectos. Una mayor apertura de la Ley hubiera supuesto la sustitución de la actitud del "silencio" por el reencuentro y reparación como, solo a título de ejemplo, hubiera sido la reposición a puestos y carreras profesionales, la rehabilitación y dignas indemnizaciones económicas e indemnizaciones morales a los afectados[9]. Efecto de lo sucedido, conexo aunque no idéntico, al tener efectos diferentes, es el proceso, aún no concluido[10] después de cuarenta años, donde aún hoy hay abiertos expedientes y procesos no pacíficos destinados a reconocer y ampliar dere-

9 Como dice CASANOVA RUIZ, Julián y GIL ANDRÉS, Carlos. *Historia de España en el siglo XX*. ibidem. pp. 375. La democracia española trató de borrar los recuerdos mas incómodos de la dictadura de Franco y cuando en los últimos años han reaparecido y el Estado ha puesto en marcha, aunque con mucha timidez, políticas públicas de memoria, recordar el pasado para aprender, y no para castigar o condenar, una parte importante de la sociedad ha reaccionado en contra.

10 LEMUS LÓPEZ, Encarnación. "Made in Spain, de la autocomplacencia a la crisis", en QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael (Ed.), *Los partidos en la transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*. Madrid. Biblioteca Nueva.2013.pp. 33-35 y ss.

chos y nuevas medidas a "favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura", según expresa la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, conocida como de la "memoria histórica". La ley 46/1977, de 15 de octubre, de Amnistía, continúa vigente.

Bibliografía:

AGUILAR FERNÁNDEZ, P.,*Memoria y olvido de la guerra civil española*. Madrid. Alianza. 1996.

ESPINOSA, F., *Contra el olvido. Historia y memoria de la guerra civil*. Barcelona, Crítica, 2006

PASAMAR, G., *Los historiadores y el uso público de la historia: Viejo problema y desafío reciente.*Ayer,2003, num.49, pp.221-248

JULIÁ, S. "Raices y legado de la Transición". En *Memoria de la Transición.*Madrid.Tesauro, 1996.

GALLEGO,F., *El mito de la transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)*. Barcelona. Crítica,2008.

GONZÁLEZ, J.J. y REQUENA, M., *Tres décadas de cambio social en España*. Madrid. Alianza, 2005.

JULIA, S.. *Echar al olvido. Memoria y amnistía en la Transición*. Claves de razón práctica, num. 129, 2003.

GONZÁLEZ ENRIQUEZ, C., *Las políticas hacia el pasado. Juicios, depuraciones, perdón y olvido en las nuevas democracias.* Madrid.Istmo,2002.

ESPINOSA, F., *Contra el olvido. Historia y memoria de la guerra civil.* Barcelona.Crítica, 2006.

MUERTES A LA SOMBRA. VÍCTIMAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO EN LA TRANSICIÓN

César Lorenzo Rubio

De la misma forma que hablamos de cifra oculta de delito para designar todos aquellos casos que, por razones diversas, ni siquiera son denunciados y, por tanto, no están reflejados en las estadísticas; para hablar de las víctimas de la violencia institucional en el marco del sistema penitenciario durante la Transición lo primero que debemos dejar claro es que el número de casos conocido, casi con toda seguridad, no corresponda con el montante global que realmente se produjo. En comparación con las cifras totales de víctimas de violencia política de origen institucional, el número de casos consignados bajo el epígrafe de "Víctimas bajo custodia en dependencias policiales y penitenciarias" es enormemente reducido y, todavía dentro de este apartado, se han de diferenciar los casos producidos en comisarías de Policía y cuarteles de la Guardia Civil o en tránsito hacia estos lugares, pero siempre por parte de agentes de las Fuerzas de Orden Público, de los que se produjeron a cargo de funcionarios del cuerpo de prisiones. Realizada esta puntualización, se entiende mejor que durante los siete años de van de la muerte de Franco a la victoria electoral del PSOE, un solo nombre esté indiscutiblemente asociado con la muerte violenta en la cárcel.

Si nos fijamos en algunos de los principales trabajos de investigación que han abordado esta cuestión, comprobaremos como de las ocho víctimas mortales que Sánchez Soler incluye en esta categoría, la mayoría perecieron fruto de las torturas infringidas durante los interrogatorios de la Policía (Antonio González, a manos del inspector José Matutes; José España, torturado por agentes de la Brigada Central de Información, y José Ignacio Arregui, torturado en la Dirección General de Policía, aunque falleció tras su ingreso en Carabanchel) o la Benemérita (Luís Cobo, Juan Mañas y Luís Montero, los tres torturados tras ser confundidos con miembros de ETA en el conocido como "Caso Almería"). Otra de las víctimas (Jorge Benayas, muerto en la prisión de Segovia en julio de 1980) no está claro que se tratase de violencia institucional *stricto sensu*, como se expondrá más adelante, y solo Agustín Rueda es el único ampliamente documentado cuya muerte a manos de funcionarios de prisiones no ofrece margen de duda. Mientras que de las 275 personas que según este autor fueron heridas bajo custodia en ese intervalo, los 32 casos detallados en el anexo del libro corresponden en lo que al ámbito penitenciario se refiere a la misma actuación que causó la muerte de Rueda en Carabanchel (7 casos) y a la denuncia colectiva por torturas presentada contra funcionarios de la prisión de Herrera (23 casos)[1]. Baby tampoco aporta nuevos nombres fruto de su exhaustivo repaso a la cuestión[2]. Al analizar la evolución de la práctica de la tortura dentro de las violencias policiales se limita a referir el caso de Rueda y la denuncia de Herrera: víctimas casi marginales, por comparación numérica, con la abundante lista de damnificados por los malos tratos policiales que recoge[3]. Wilhelmi continúa la paciente labor de rastreo de víctimas olvidadas y negadas de la Transición y aumenta la cifra de muertos por torturas aportada por los anteriores en seis nombres más, todos ellos a manos de la Guardia Civil (David Álvarez Peña, Juan Luis Etxebarria Agirre, Esteban Muruetagoiena Scola) o la Po-

1 SÁNCHEZ SOLER, Mariano, *La Transición sangrienta: una historia violenta del proceso democrático en España (1975-1983)*, Barcelona, Península, 2010, pp. 403-409. Sobre Rueda, a partir de la sentencia del caso, pp. 127-137.

2 BABY, Sophie, "Estado y violencia en la transición española. Las violencias policiales", en BABY, Sophie; COMPAGNON, Olivier, y GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo (eds.), *Violencia y transiciones políticas a finales del siglo XX: Europa del Sur-América Latina*, Madrid, Casa de Velázquez, 2009, rebaja la cifra de víctimas de la tortura a siete, dejando acertadamente fuera el caso de Jorge Benayas.

3 BABY, Sophie, *Le mythe de la transition pacifique. Violence et politique en Espagne (1975-1982)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2013, pp. 351-379.

licía (Pedro Mora León, Conrado Iriarte Vañó, Eduardo Serra Lloret)[4]. Para finalizar este breve estado de la cuestión, Casals, en el que hasta la fecha es el último y más completo estudio dedicado a la violencia en la Transición, tampoco incluye nuevos nombres entre las víctimas del sistema penitenciario en esos años[5].

Así las cosas, la temprana apreciación de Juan Manuel Olarieta respecto a "una cantidad no despreciable" de muertos en prisión[6], ¿era exagerada? Depende. Si la interpretamos como referida exclusivamente a los muertos víctimas de una acción deliberada de funcionarios de prisiones, cuarenta años después de los hechos todavía carecemos de datos suficientes para acotarla. Pese a todo, a la luz de las obras citadas y otras que han abordado el fenómeno de la tortura y los malos tratos en situaciones de privación de libertad, es plausible pensar que siendo superior al único caso probado judicialmente, probablemente no sea tan abultada como podríamos creer en un primer momento. Las razones se deben buscar en dos direcciones: la opacidad del sistema penitenciario, que con alta probabilidad impidió que se conocieran otros casos y el propio fenómeno de la tortura bajo custodia y sus circunstancias en esos años, más arraigado en otro tipo de centros de reclusión. Ahora bien, si ampliamos la mirada y consideramos víctimas del sistema penitenciario a todas aquellas personas que fallecieron bajo custodia carcelaria, en una u otra circunstancia, pero sobre los que la administración penitenciaria tenía la competencia de preservar sus vidas[7], la cifra no fue en absoluto depreciable, aunque nuevamente tampoco podamos fijarla en un número exacto, ni siquiera aproximado.

En estas páginas vamos a adoptar un criterio amplio al respecto, no para atribuir responsabilidades a la administración del Estado o sus funcionarios, pues no consideramos que sea tarea de los historiadores ejercer de jueces del pasado, sino para intentar mostrar cómo tras la aparente normalidad que sugiere el bajísimo número de "Víctimas bajo custodia en dependencias penitenciarias", se encontraba una realidad mucho más violenta, sórdida y excepcional de lo que una simple cifra puede transmitir. Para ello, empezaremos perfilando brevemente la relación entre prisión y torturas por parte de los agentes del Estado a las puertas de la Transición. A continuación describiremos uno de los pocos casos de muerte violenta de los que tenemos detalles, lo que permitirá ver lo fácil que resultó para la administración penitenciaria maquillar abusos funcionariales y preguntarnos cuántos más como aquel sucedieron sin que se conocieran. Seguidamente empezaremos el repaso a la crónica negra carcelaria que la prensa nos ofrece, haciendo un alto para tratar con el detalle que se merece la muerte de Agustín Rueda y sus secuelas, antes de finalizar el recorrido por las caóticas prisiones de principios de la década de los ochenta.

Geografía de la tortura

A pesar de que la tortura a manos de agentes del Estado durante la etapa final de la dictadura y los años de la Transición continua siendo un asunto turbio, poco estudiado y negado por muchos, no cabe duda

4 WILHELMI, Gonzalo, *Romper el consenso. La izquierda radical en la Transición española (1975-1982)*, Madrid, Siglo XXI, 2016, pp. 395-406. Sin embargo Pedro Mora León no falleció fruto de las torturas que padeció. Su caso se puede seguir a través de *Solidaritat*, 28, enero-febrero de 1975, p. 6. Según este boletín de las comisiones de solidaridad con los presos políticos de Barcelona, tras su detención el 22 de enero de 1975 y su paso por Jefatura, fue trasladado a la Fundación Puigvert en estado extremadamente grave, si bien después se recuperó de las numerosas lesiones que sufrió. Agradezco a David Ballester y Javier Tébar que me alertaran sobre el error.

5 CASALS, Xavier, *La Transición española. El voto ignorado de las armas*, Barcelona, Pasado & Presente, 2016.

6 OLARIETA, José Manuel, "Transición y represión política", *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época), 70, 1990, p. 227.

7 Esta afirmación no es retórica: ya el Reglamento de Prisiones de 1956, vigente con modificaciones hasta 1979, establecía en su artículo 1º que "La misión penitenciaria se ejercerá respetando la personalidad humana de los recluidos, así como los derechos e intereses jurídicos no afectados por la condena". La Ley General Penitenciaria 1/79, que sustituyó al anterior, mantiene con leves modificaciones esta misma frase en su artículo 3 y especifica: "La administración penitenciaria velará por la vida, integridad y salud de los internos".

que fue una práctica extendida y frecuente[8]. Respaldan esta afirmación no solo los abundantes testimonios de las personas que la sufrieron[9]. Informes de entidades humanitarias como Amnistía Internacional y hasta los servicios diplomáticos estadounidenses coincidían en señalar un uso "sistemático" para mediados de los años setenta[10]. La tortura, como forma extrema de represión, de aniquilación del enemigo, formaba parte de la columna vertebral de la dictadura[11], y aunque es cierto que los métodos fueron evolucionando, la combinación de brutalidad, odio visceral e impunidad para sus ejecutores se mantuvo intacta de principio a fin[12]. La Transición no cambió substancialmente esta realidad[13].

La geografía de la tortura bajo custodia abarcaba diversos momentos y espacios. Tras la detención, durante el traslado, los *jeeps* de la Policía Armada y la Guardia Civil o los vehículos camuflados de la Brigada de Investigación Social podían ser el escenario de los primeros golpes indiscriminados, en caliente. Pero los espacios de tortura por antonomasia fueron las Jefaturas de Policía, la sede de la Dirección General de Seguridad (DGS), en la madrileña Puerta del Sol, o los cuarteles de la Guardia Civil. Según el artículo 18 del Fuero de los Españoles, aprobado en 1945, el periodo máximo autorizado de detención antes de pasar a disposición judicial era 72 horas[14], tiempo suficiente para quebrar la voluntad del detenido más resistente, dado que lo habitual era agotar el plazo, pero la prolongación de la detención no fue un fenómeno en absoluto extraño durante los años finales del franquismo. La suspensión del artículo 18 se produjo en diez de los once Estados de Excepción que el Régimen decretó, en determinadas provincias o en toda España, desde 1956 hasta 1975, así como a principios de 1977[15].

---

8 S. Baby, *Le mythe*…, op. cit., pp. 351 y ss. La autora destaca el hecho que no exista ningún estudio científico sobre el tema para ese periodo.

9 La lista de testimonios publicados es larga. Desde los que se incluían en informes elaborados por la oposición, como *1500 intelectuales denuncian la represión y la tortura*, [¿Barcelona?], 1968, o *La Represión en Cataluña*, [¿Barcelona?], 1969, ambos conservados en el CRAI Biblioteca del Pavelló de la República, a otros recopilados por presas políticas, como los de FALCÓN, Lidia, *En el infierno. Ser mujer en las cárceles de España*, Barcelona, Ediciones de Feminismo, 1977, o FOREST, Eva, *Testimonios de lucha y resistencia: Yeserías 75-77*, Donostia, Hordago, 1979; hasta llegar a estudios más recientes como los de GALLARDO, Juanjo, *El Caso Téllez: lucha sindical, tortura y transición democrática*, Barcelona, Carena, 2004 y GÓMEZ RODA, Alberto, "La tortura en España bajo el franquismo. Testimonios de torturas durante la dictadura y la transición a la democracia", *Pasajes de pensamiento contemporáneo*, 17, 2005, pp. 49-67.

10 GÓMEZ BRAVO, Gutmaro, *Puig Antich: la Transición inacabada*, Madrid, Taurus, 2014, p. 59. En esta línea, en el buscador de la web del Freedom of Information Act (FOIA) del Departamento de Estado estadounidense se puede descargar un informe desclasificado ("Response to Section 502 B - Security Assistance and Human Rights") del 3 de mayo de 1975 en el que se describen las condiciones de una serie de países donde se vulneran los derechos humanos. Según este memorándum, en España se daban "varying degrees of recourse to torture, inhuman or degrading treatment". Consultado el 15 de mayo de 2016.

11 RODRIGO, Javier, *Hasta la raíz. Violencia durante la guerra civil y la dictadura franquista*, Madrid, Alianza, 2008. Especialmente el capítulo 6.

12 BATISTA, Antoni, "El model repressiu de la Brigada d'Investigació Social (BIS)", en SEGURA, Antoni; MAYAYO, Andreu y ABELLÓ, Teresa, (dirs.), *La dictadura franquista. La institucionalització d'un règim*, Barcelona, Publicacions de la Universitat de Barcelona, 2012, pp. 41-51, afirma que la Gestapo, primero, y a partir de finales de los años 50, la CIA i el FBI, asesoraron a algunos comisarios de la Brigada de Investigación Social. Por otra parte, diversos testimonios coinciden en señalar que la Guardia Civil parecía haber quedado al margen de cualquier sofisticación, recurriendo sistemáticamente a los golpes y las palizas para hacer hablar a los detenidos.

13 Muchas de las ideas precedentes, están recogidas en la exposición celebrada en otoño de 2016 en El Born. Centre de Cultura i Memòria, *Això em va pasar. De tortures i d'impunitats, 1960-1978*, en la que tuve ocasión de colaborar junto a Javier Tébar y Jordi Mir.

14 "Ningún español podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que prescriben las leyes. En el plazo de setenta y dos horas, todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial", Artículo 18 del Fuero de los Españoles (1945).

15 La lista de Estados de Excepción en DEL ÁGUILA, Juan José, *El TOP. La represión de la libertad (1963-1977)*, Barcelona, Planeta, 2001, p. 32. La suspensión de 1977 se produjo por aplicación del Real Decreto-Ley 4/1977 de 28 de enero, por el que se suspende parcialmente la vigencia de los artículos 15 y 18 del Fuero de los Españoles y se prolongó otro mes en virtud del Real Decreto-Ley 14/1977 de 25 de febrero, por el que se prorroga la vigencia del anterior.

Durante 72 horas o por tiempo indeterminado, la inmensa mayoría de testimonios que padecieron torturas circunscriben su experiencia al periodo de detención, generalmente antes de prestar declaración ante el juez de guardia[16]. Tras la comparecencia en sede judicial, el juez podía decretar la libertad o el ingreso en prisión preventiva. En cualquiera de los dos casos, la persona detenida vislumbraba una mejora de sus condiciones: "La cárcel muchas veces para nosotros era una liberación, que tiene miga: o bien porque al llegar a la cárcel no estás en comisaría para interrogarte, ni ante el juez. […] La cárcel ya era más relajante, porque sabías que allí no te iban a interrogar, ni te iban a pegar"[17]. Otro testimonio que pasó por el trance de la detención cuatro años después y a más mil quilómetros de distancia se refiere del mismo modo: "El ingreso en prisión lo viví como una liberación. Me pareció que aquello era el cielo, la gloria, porque la sensación era que venía del infierno. Recuerdo que la primera noche allí pude dormir tranquilamente, pensando que lo peor ya había pasado"[18]. La separación forzosa de los seres queridos, las restricciones de movimientos, la incertidumbre de cuánto tiempo se podría prolongar el encarcelamiento y todas las incomodidades que conlleva, quedaban en un segundo plano al compararlas con la tranquilidad que suponía verse lejos de las manos de la Brigada de Investigación Social o la Guardia Civil: "un día en la comisaría es peor que cien días en la cárcel"[19].

En el caso de los testimonios de mujeres detenidas y posteriormente encarceladas, parece que las características materiales y las condiciones de vida en prisión jugaron todavía más a su favor: "La tranquilizadora visión de cuatro paredes desnudas, de una silla y una mesilla de noche, resulta tan confortadora como la del propio hogar"[20].

Pero ¿qué sucedía con los detenidos de derecho común? Aunque la escasez de testimonios de este tipo obliga a guardar cierta cautela[21], todo indica que Policía y Guardia Civil no actuaron de forma sustancialmente distinta contra las personas detenidas por delitos comunes. La irrelevancia pública de los delincuentes comunes y la carencia, en su gran mayoría, de una red de apoyo en el exterior que pudiera actuar en su defensa, los convertía en una blanco perfecto para los malos tratos y las torturas, ya que ejercidos contra un vulgar ladrón o una prostituta no suscitarían ninguna denuncia o protesta pública. Esta diferencia respecto a los detenidos políticos se prolongará durante la estancia en prisión.

16 Por norma general, una vez en el juzgado, el detenido ya no volvía a comisaría, pero no fueron pocos los casos de detenidos que fueron puestos de nuevo a disposición policial una vez acordada su libertad por parte del juez instructor. Sobre esta práctica ilegal, incluso en la dictadura, CASANELLAS, Pau, *Morir matando. El franquismo ante la práctica armada, 1968-1977*, Madrid, Catarata, 2014, pp. 88-90.

17 MARTÍNEZ FORONDA, Antonio (coord.), *La dictadura en la dictadura. Detenidos, torturados y deportados en Andalucía durante el Estado de Excepción en 1969*, Córdoba, Fundación de Estudios Sindicales-Archivo Histórico de CCOO de Andalucía, 2011, p. 189.

18 Joan Badia i Pujol, detenido por la Guardia Civil de Manresa en abril de 1973. Entrevista original en catalán disponible en http://www.memoria.cat/presos. Consultado el 3 de junio de 2016.

19 Testimonio de RM citado en ESCUDERO ANDÚJAR, Fuensanta, *Memoria y vida cotidiana en grupos de oposición al franquismo en Murcia: reconstrucción de experiencias vividas a través de nuevas fuentes*, Tesis doctoral, Universidad de Murcia, 2006, p. 674.

20 FALCÓN, Lidia, op. cit., p. 36. Eva Forest, coincide en la comodidad de las condiciones de reclusión en Yeserías a mediados de los años setenta: FOREST, Eva, *Diario y cartas desde la cárcel*, Donostia, Hordago, 1978, p. 19.

21 Las memorias carcelarias, tan frecuentes entre presos políticos, son excepcionales entre los comunes. Sobre las diferencias entre ambos presos durante esas fechas, LORENZO RUBIO, César, "De campus universitari a temple de la marginalitat. El canvi social a les presons espanyoles durant la transició política", *Segle XX. Revista catalana d'història*, 4, 2011, pp. 79-106.

Cuando se cierra el rastrillo

El mayor recurso a la tortura y los malos tratos durante la fase de detención consideramos que es la primera de las razones por las que el número de víctimas de violencia institucional en prisión es tan bajo durante los años de la Transición. Ello no significa que el sistema penitenciario no fuera una agencia caracterizada, por encima de todo, por el uso de la violencia contra los presos y las presas, como trataremos de explicar más adelante, pero la opacidad de la administración penitenciaria y las enormes dificultades que ofrece para arrojar luz sobre lo que sucede a la sombra de los muros, impidió –creemos– que se dieran a conocer más casos de los consignados.

Si más arriba señalábamos la ausencia de estudios sistemáticos sobre la tortura en la España de la Transición, el sistema penitenciario en ese periodo no ofrece un mejor balance historiográfico. Las dificultades en el acceso a las fuentes, desde luego, no ayudan lo más mínimo[22]. Así pues, para obtener una primera fotografía de los muertos en prisión entre 1975 y 1982 deberemos acudir a las *Memorias* de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias (DGIP). Según estos balances estadísticos, en estos ocho años fallecieron en prisión 379 personas (370 hombres y solo 9 mujeres), desglosados por años según se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1: Personas fallecidas en prisión durante la Transición a la democracia

Año	Hombres		Mujeres	Total
1975	37	1		38
1976	30	1		31
1977	29	3		32
1978	41	1		42
1979	41	0		41
1980	56	1		57
1981	73	1		74
1982	63	1		64
TOTAL	370	9		379

Fuente: Elaboración propia a partir de las Memoria de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias de 1975, 1976, y 1977 y los Informe General de la DGIP correspondientes a 1978, 1979, 1980, 1981 y 1982.

¿Muchas? ¿Pocas? Y, más importante aún, ¿por qué causas y en qué circunstancias? Ninguna de estas preguntas tiene respuesta en estos volúmenes, que se reducen a una recopilación más o menos exhaustiva de datos numéricos, pero carecen, mayoritariamente, de una explicación cualitativa de las cifras[23]. Así, por

22 A las conocidas restricciones legales a la consulta de expedientes que puedan contener datos personales que afecten a la intimidad de las personas (25 años después de la muerte del titular del expediente o 50 en caso de desconocerse la fecha de fallecimiento), se suman las carencias materiales para la conservación y la falta de interés de la administración para facilitar su consulta. Para sortear las barreras legales, véase la *Instrucción de 12 de julio de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se dictan normas sobre el acceso y la consulta de documentos en los archivos dependientes del Ministerio del Interior*. Para las segundas, paciencia y perseverancia.

23 No solo eso, ni siquiera un dato tan incontestable como el número de personas fallecidas coincide todos los años en la estadística del movimiento general de población reclusa y la tabla referida a la estadística sanitaria del año en cuestión. Ante esta disparidad, de la que no podemos ofrecer una explicación, hemos optado por tomar la cifra más elevada, que siempre figura en el recuento general de altas y bajas.

ejemplo, entre las causas de muerte, las estadísticas de sanidad penitenciaria solo reflejan –al menos hasta 1980, cuando cambia la tipología– tres posibilidades: causa natural, accidente y suicidio, pero en ningún lugar se definen estos supuestos, quedando a criterio del funcionario de turno adscribir cada caso a la categoría que estimase más oportuna. Huelga decir que no se contempla la muerte por agresión, ni a manos de otro recluso, ni por parte de los funcionarios de vigilancia penitenciaria o las Fuerzas de Orden Público encargadas de la custodia de los recintos penitenciarios y la sofocación de motines.

El Habichuela: ¿accidente o ensañamiento?

La inutilidad de estas recopilaciones de datos para entender cómo eran las prisiones de los años setenta queda demostrada en el caso de Rafael Sánchez Milla. De las tres muertes consignadas en la prisión Modelo de Barcelona en 1975, dos aparecen anotadas en el primer epígrafe –muerte natural– y una en el segundo –accidente–. ¿A cuál de ellas corresponde el fallecimiento de este recluso, el 20 de octubre de aquel año? Lo desconocemos, pero sí podemos afirmar con rotundidad que ninguna de las dos categorías explica lo que verdaderamente sucedió aquel día.

La muerte de Sánchez Milla, alias "el Habichuela", consiguió publicidad gracias al estallido de un motín posterior y al relato escrito de los hechos que dejaron diversos testimonios[24]. El hilo rojo que une todas estas versiones no es otro que la paliza a manos de un funcionario: al Habichuela "lo habían machacado a golpes". De hacer caso a estos relatos esta sería una de las víctimas escamoteadas a la verdad, oculta tras el silencio que imponen los muros y la ausencia de datos. La particularidad de este caso es que además de testimonios coetáneos, contamos con los informes oficiales de la propia prisión[25]. Gracias a esta documentación sabemos que durante los ocho meses que mediaron entre el ingreso en la Modelo por robo y su fallecimiento, Sánchez protagonizó continuos incidentes provocados por un más que probable trastorno psiquiátrico. En julio, por ejemplo, víctima de un estado de gran excitación, causó desperfectos en una ducha de la 5ª galería y se autolesionó con un trozo de vidrio, por lo que la Junta de Régimen acordó su "pase a observación psiquiátrica en Enfermería". Episodios como este fueron frecuentes y le comportaron diversas sanciones en régimen de aislamiento. Menos de dos semanas antes del altercado que acabaría con su vida, el jefe de servicios elevó una nota al director de la prisión insistiendo en que "el citado interno es un caso de observación psiquiátrica dejándole completamente aislado con el resto de sus compañeros hasta tanto la Junta de Régimen y Administración determine lo procedente". No sabemos si este organismo llegó a pronunciarse, porque la siguiente anotación que figura en su expediente ya se refiere a su muerte:

> …a las once horas del DIA de hoy ingresa en la enfermería de este Centro, el recluso RAFAEL SANCHEZ MILLA, procedente de la tercera galería en que al parecer había promovido fuerte escándalo en grave ataque de enajenación, y que fallece camino a este Departamento de enfermería.
>
> Se le aprecia fuerte equimosis en región parieto frontal derecha, fuerte hematoma en reg. Frontal izquierda. Hematomas y equimosis en ambas manos. Extensa equimosis en región dorso escapular izquierda. El fallecimiento lo ha sido por colapso cardiovascular.

24 VV. AA., *La presó: quatre morts, vuit mesos y vint dies. El cas Huertas Clavería*, Barcelona, Laia, 1978, pp. 214-217; EDO, Luís Andrés, *La CNT en la encrucijada. Aventuras de un heterodoxo*, Barcelona, Flor del viento, 2006, pp. 250-254, entre otros.

25 ANC [Arxiu Nacional de Catalunya]: Fons Centre penitenciari d'homes de Barcelona, UI 2.630, expediente 36.606. Si no se indica lo contrario, los entrecomillados corresponden a informes contenidos en su expediente penitenciario.

La disparidad entre lo que los presos de la 3ª galería vieron y oyeron aquel día, y la versión oficial de la muerte aparecida en los periódicos del día siguiente, desencadenaría la enérgica protesta de sus compañeros de galería, acusando al funcionario Juan Guisado Parejo de la autoría de la muerte de Sánchez[26].

Si los golpes que acabaron por provocarle el colapso fueron producto de su propia excitación o de la saña represora de un funcionario que ya se había enfrentado a Sánchez en situaciones similares es imposible saberlo hoy en día. Los internos que ayudaron a trasladar a Sánchez a la enfermería declararon en sintonía con la versión del funcionario implicado –lo que parece lógico, por otra parte, dada su situación–, mientras que ninguno de los presos políticos a los que nos hemos referido como testimonios de excepción y que subscriben la tesis del encarnizamiento, estaba ni siquiera en la misma galería en la que se produjeron los hechos. La posible distorsión de lo sucedido por parte de los presos comunes que habitaban la 3ª galería podría haber achacado a la ferocidad de Guisado la mala fortuna de Sánchez. No en vano las informaciones clandestinas sobre el suceso destacan el sadismo del funcionario. Probablemente fue una suma de ambos elementos, y solo una detallada reconstrucción de los hechos y una autopsia al cadáver hubieran permitido aclarar las circunstancias. Desconocemos si alguna de estas pruebas tuvo lugar, pero lo cierto es que toda la responsabilidad se atribuyó de inmediato al fallecido, el cual, incapaz de defenderse, al menos contó con la solidaridad de los suyos.

Así las cosas, no podemos afirmar que Rafael Sánchez Milla fuese víctima de malos tratos, pero incluso creyendo fielmente la versión oficial, se trataría, como mínimo, de una grave negligencia por no haberlo destinado a una unidad de atención psiquiátrica. "Han matado a un hombre", escribió un recluso con pintura en la puerta del váter del patio de la 3ª galería. Y tenía razón. Toda la ciencia criminológica de la que alardeaban los discursos oficiales sobre la observación de conducta no se empleó en aislar, ya no digamos tratar, a una persona que tenía evidentes signos de desequilibrio mental. ¿Fue Sánchez la primera víctima olvidada de la transición penitenciaria? Olvidada no, porque gracias al motín posterior su nombre destaca sobre el anonimato de los muertos en prisión en extrañas circunstancias que le siguieron durante los próximos años, pero sí menospreciada. ¿Hubo otros "Habichuelas" en otras prisiones? Seguramente, pero desconocemos sus nombres[27].

Crónica de sucesos

Carentes de estudios sobre la mortalidad entre rejas o registros exhaustivos, es la hemeroteca la que pone nombres a las cifras. Aquí la aleatoriedad es absoluta, dependiendo de la insistencia de abogados o familiares en dar publicidad al caso, el interés del periodista o la línea editorial del medio a la hora de dar salida a estas crónicas de sucesos. Y desde luego, la confusión sigue siendo la norma. Así sucedió con la extraña muerte de Alejandro Cesar Piñedo en la prisión de Carabanchel. A finales de agosto de 1976 una nota de la agencia Cifra reproducida por algunos medios informaba de la muerte de un preso común diez días antes, al parecer tras inyectarse una sustancia tóxica. Una explicación que abogados implicados en la defensa de presos comunes cuestionaban debido a los exhaustivos cacheos, incluso con los presos desnudos, tras el motín del 31 de julio[28].

---

26 La narración pormenorizada del motín en LORENZO RUBIO, César, *Cárceles en llamas. El movimiento de presos sociales en la Transición*, Barcelona, Virus, 2013, pp. 85-93.

27 Esta misma problemática se observa durante el franquismo. Según los presos políticos de la Modelo, el 24 de septiembre de 1968 murió un preso a consecuencia de los golpes recibidos estando en celdas de aislamiento. Sin embargo ningún diario se hizo eco de esta muerte, por lo que a efectos de contabilidad de víctimas e impacto en la opinión pública, su muerte nunca existió. *Carta oberta a l'opinió pública de 50 presos polítics de la presó Modelo de Barcelona*, 1971, conservada en el CRAI Biblioteca del Pavelló de la República.

28 *El País* y *ABC*, ambos de 26 de agosto de 1976.

Precisamente la abundancia de actos de protesta que protagonizaron los presos comunes bajo el signo de la Coordinadora de Presos en Lucha (COPEL) desde el verano de 1976 a finales de 1978 y, con menor intensidad hasta bien entrada la década de 1980, fue el contexto que enmarcó las muertes de las que los periódicos se hicieron eco esos años[29]. Podría pensarse que la dura represión policial y funcionarial que siguió a los motines y protestas se cobró la vida de una buena nómina de internos, pero contra toda lógica no hemos podido documentar ningún muerto causado directamente por la intervención policial o funcionarial en las revueltas de presos sociales. Lo que no deja de sorprendernos, a juzgar por los métodos generalmente empleados.

El motín más espectacular de todos los que se produjeron en esos años, por ejemplo –la ocupación durante cuatro días de las terrazas de Carabanchel por parte de centenares de presos– acabó gracias a la intervención de numerosos efectivos antidisturbios, quienes asediaron a los amotinados mediante una lluvia persistente de gases lacrimógenos y balas de goma lanzados desde un helicóptero y las azoteas de los edificios vecinos. Tras esta tanda de proyectiles, la policía logró agujerear el techo de las galerías empleando dinamita, y de esta manera desalojar a golpe de porra o culatazo a los más resistentes al hostigamiento[30]. Según uno de los participantes en la protesta, "en aquel motín hubo varios muertes, algunos se cayeron desde el tejado, y varios heridos de bala, lo que pasa es que la prensa no dijo nada, claro"[31]. Efectivamente, la prensa no refiere la muerte de ningún preso –lo que por otra parte, parece difícil de ocultar–, pero sí habla de 30 reclusos heridos durante el asalto y 50 más los días anteriores[32]. La existencia de heridos de bala gana peso al comprobar que la policía antidisturbios empleó fuego real, como demuestra la foto de casquillos de arma larga recogidos el mismo día del ataque en las inmediaciones de la cárcel[33]. En cuanto a la respuesta de los funcionarios ante este tipo de insubordinaciones, los informes oficiales no incluyen la descripción del trato que se les daba a los implicados una vez recluidos de nuevo en celdas, pero testimonios coetáneos y posteriores señalan que los traslados masivos y nocturnos a otros penales, a menudo sin previo aviso, se producían en medio de una atmósfera de gran violencia por parte de los encargados de la custodia de los presos hasta los furgones de la Guardia Civil[34].

Los heridos causados por la policía y los funcionarios durante el sofoco de los abundantes motines se debieron contar por centenares, pero tampoco quedaron a la zaga los ocasionados por los destrozos causados por los propios presos en el transcurso de las protestas. Las frecuentes autolesiones colectivas, incendios de celdas e incluso galerías enteras, y la rotura de todo tipo de enseres y mobiliario provocaron numerosos traslados a las enfermerías de los centros y, para los casos más graves, a hospitales cercanos. Aunque no todos los que apostaron tan fuerte con su vida pudieron contarlo. El 30 de enero de 1978 morían en una celda de la cárcel de Torrero, en Zaragoza, José Luís Martín Martín y Francisco Javier Baquero Torres, de 18 y 19 años, respectivamente. En medio de una visita de dos parlamentarios a la cárcel, les preguntaron "¿traen el indulto?", y la negativa de los aforados desencadenó la protesta. Mientras el caos se apoderaba de la galería tomada por los reclusos, éstos prendieron varios fuegos, entre ellos uno en la celda que ocupaban los fallecidos junto a un tercer compañero. Una vez que el colchón ya estaba ardiendo

29 LORENZO RUBIO, César, *Cárceles en llamas*…, op. cit.

30 *ABC*, 21 de julio de 1977; *El País*, 22 de julio de 1977.

31 Entrevista a Manolo Martínez, 22 de enero de 2005.

32 Una foto del estado en que quedó una galería, con policías antidisturbios en su interior, en *La mirada del tiempo. Memoria gráfica de la historia y la sociedad españolas del siglo XX*, vol. 7, Madrid, El País, 2006, pp. 124-125.

33 Fototeca de la Agencia EFE: fotografía efespsix124075. No fue la única ocasión en que se reclusos amotinados fueron heridos por arma de fuego: el motín que arrasó la prisión de Málaga a principios de 1978 también dejó un recluso alcanzado por un proyectil. *El País*, 28 y 29 de enero de 1978. Lo mismo que durante el motín del 3 de febrero de 1979 en la Modelo de Barcelona, entre otros.

34 Tras el motín del 30 de octubre de 1977 en la Modelo de Barcelona, por ejemplo, centenares de presos fueron trasladados semidesnudos, esposados y con esparadrapos en la boca durante los días siguientes, sin importar demasiado ni su condición de preventivos ni la distancia de Barcelona: 20 a Lérida, 62 a Soria, 40 a Segovia, 40 a Teruel, 88 a Ocaña, 11 a Huesca y 66 a El Dueso.

empezaron a golpear la puerta, pero cuando un funcionario logró llegar hasta allí y abrió la puerta, solo el tercer inquilino pudo saltar las llamas[35].

Menos de tres meses antes, María Isabel Gutiérrez Velasco, una chica de 23 años acusada de ejercer la prostitución, había perecido de la misma manera en una celda de aislamiento de la cárcel de Basauri. Según el Ministerio de Justicia una funcionaria la había visitado diez minutos antes, pero cuando se advirtió que salía fuego de su celda era ya cadáver. Teóricamente, en las celdas de aislamiento no estaba permitido fumar y se requisaban todas las pertenencias de la persona encerrada, por lo que la sombra de duda sobrevoló la tesis oficial del suicidio[36]. La misma cárcel de Basauri sería escenario de una nueva muerte en circunstancias muy similares poco tiempo después. El 26 de abril de 1978 fallecía en el centro sanitario de Cruces-Baracaldo José Campo García a consecuencia de las gravísimas quemaduras producidas el día anterior. Al parecer, Campo prendió un fuego en su celda, pero los comités de apoyo a COPEL de Vizcaya denunciaron que pudo tratarse de una posible negligencia por parte de algún funcionario, además de denunciar que padecía un desequilibrio en sus facultades mentales, por lo que no debería estar en régimen ordinario en el centro penitenciario.[37] Seis meses después se suicidaba en la misma prisión Miguel Jiménez, de 25 años. También presentaba síntomas de desequilibrio mental[38]. Dos mil quilómetros al sur, en la prisión de Tenerife, Pedro Torres Martín, de veintiocho años de edad, fallecía en el hospital tras haberse prendido fuego a sí mismo. Torres padecía frecuentes ataques de esquizofrenia aguda, de lo que se había informado a la Audiencia Provincial de Las Palmas para que se autorizase su traslado a un establecimiento psiquiátrico. Según la versión oficial, el hecho de que estuviera aislado debido a su enfermedad, impidió que otros presos oyeran sus gritos[39]. Tampoco está del todo claro qué sucedió en el caso de José Ramón Vázquez Abuli, de 19 años, aunque según las informaciones publicadas todo apunta que no pudo salir de su celda después de prender fuego al colchón en el transcurso de un motín en la prisión de Oviedo, a finales de 1980. Aunque lograron sacarlo con vida, falleció al cabo de poco debido a la inhalación de humo[40].

Las autolesiones también fueron causa de bajas entre los reclusos. Aunque la mayoría de cortes en antebrazos y abdomen tenían una función más simbólica que real[41], hubo algunos casos en que las consecuencias fueron las peores posibles. Como el de Pedro Muñoz Esteban, de 19 años, quién estando preso preventivo en Carabanchel se había tragado el mango de una cuchara. Tras habérsele practicado una operación en el Hospital de La Paz, el joven se reintegró a la vida normal en el centro, pero falleció un mes después sin que en el momento de publicarse el suceso se supiera el resultado de la autopsia[42].

Como se ha visto, en numerosos casos de suicidios y muertes violentas en circunstancias confusas parece planear la posible negligencia de los funcionarios. Con los escasos datos que refiere la prensa es imposible determinar el grado de responsabilidad de cada uno de los implicados, pero no está de más recoger algunos de ellos porque dicen más de cómo era el sistema penitenciario de la Transición de lo que lo hacen las memorias oficiales. Así sucede con el caso de Isidro Álvarez Piño, de 40 años, que se suicidó en Orense el 9 de noviembre de 1977 colgándose con un cinturón de la ventana de su celda. Condenado a 23 años de prisión por asesinato, ya había manifestado que se quitaría la vida[43]. ¿Por qué no se estableció un protocolo de seguimiento? Sencillamente, porque no existía tal medida. La observación de conducta,

35 LLAGÜERRI, Daniel, "Torrero: morir entre rejas", *Interviú*, 91, febrero 1978, pp. 27-28.
36 *El País*, 11 de noviembre de 1977.
37 *El País*, 30 de abril de 1978.
38 *El País*, 9 de noviembre de 1978.
39 *El País* y *ABC*, ambos de 5 de mayo de 1978.
40 *El País* y *ABC*, ambos de 13 de diciembre de 1980.
41 OLIVER OLMO, Pedro, "Prisionización y bioprotesta", en MENDIOLA, Ignacio (ed.), *Rastros y rostros de la biopolítica*, Barcelona, Anthropos, 2009, pp. 247-270.
42 *El País*, 18 de noviembre de 1978.
43 *El País*, 11 de noviembre de 1977.

base de la clasificación penitenciaria y emblema del giro cientifista del penitenciarismo de los años sesenta y setenta, era mera palabrería, como ha quedado demostrado al repasar algunos casos de personas con signos de enfermedad mental recluidas y fallecidas en prisiones ordinarias e incluso bajo régimen de aislamiento.[44] Tampoco el conocimiento sobre el efecto de las drogas estaba suficientemente extendido. Solo así se puede intentar justificar que el director de la prisión de Málaga afirmase, ante la lógica desconfianza de la familia, que José Miguel Salas, de 25 años, se hubiera ahorcado a principios de 1978 por efecto de las alucinaciones producidas por fumar hachís[45]. En la misma prisión, Abdelkader Hamed Abdelasam, de 19 años, falleció cuando era trasladado a la enfermería por dos compañeros. Se rumoreaba que pudo tratarse de una ingestión de una fuerte dosis de barbitúricos o incluso que hubiera sido obligado a tomarlos. Se decretó secreto de sumario y la prensa nacional no volvió a hablar del tema[46].

Una paliza intensa y técnica

La muerte de Agustín Rueda es la única a manos de funcionarios de prisiones durante la Transición de la que existen datos fidedignos e incontestables sobre las circunstancias en que tuvo lugar. La gravedad de los hechos, el avanzado momento en que se produjo, la implicación de tantos funcionarios de diversas escalas y la demora del juicio a sus responsables, permitió a la prensa ir desgranando los detalles de la muerte. Mientras que el contenido del sumario ha servido, años después, para situar la brutalidad carcelaria en el mapa de la transición sangrienta[47]. Debido a su singularidad y a la gran cantidad de datos disponibles merece la pena recrearnos en los detalles.

El 13 de marzo de 1978, sobre las 9.30, José Luís Rufo Salamanca Herrero, ayudante técnico de Instituciones Penitenciarias, detectó en una habitación próxima al comedor de la séptima galería de Carabanchel la presencia de varios internos que le infundieron sospechas[48]. Al poco, en un cuarto contiguo en desuso descubrió lo que supuso un túnel en construcción, de lo que dio parte a la dirección de la prisión. En ese momento se encontraban dentro del túnel Agustín Rueda y dos presos de los GRAPO[49]. Ante este descubrimiento y las sospechas que el túnel pudiera servir para alojar explosivos, según la sentencia del Sumario, el director encargó una investigación exhaustiva. Cuando localizaron a Rueda lo trasladaron al despacho de Jefatura, donde estaba presente el director. "Rueda niega enérgicamente su intervención en la excavación del túnel ante lo cual Cantos Rueda [el director] ordena que sea conducido a las celdas de aislamiento para que allí se continúe el interrogatorio". Entre tanto habían aparecido en el despacho más funcionarios que recibieron la orden de "coger una defensa de goma y bajar a las celdas de aislamiento".

> A Rueda Sierra le bajan al recinto de aislamiento los funcionarios Lara y Mallo introduciéndole en el departamento octogonal, confluyendo allí los también procesados Mínguez Martín Luengo,

44 LORENZO RUBIO, César, "Evolución del sistema penitenciario franquista: del redentorismo al cientifismo correccionalista. Crónica de una pretensión", en Á. Barrio Alonso *et al.* (eds.): *Nuevos horizontes del pasado: culturas políticas, identidades y formas de representación*, Santander, PUbliCan, 2011.

45 *El País*, 13 de enero de 1978.

46 *El País*, 30 de mayo de 1978.

47 SÁNCHEZ SOLER, Mariano, op. cit., pp. 127-137; LORENZO RUBIO, César, *Cárceles en llamas*…., pp. 245-262.

48 Si no se indica lo contrario, la información referida a los hechos de la muerte y los entrecomillados que la acompañan corresponden a la Sentencia del Sumario 21/78 del Juzgado de Instrucción nº 2 de Madrid, facilitada por la abogada Ana Sanchíz, a quien agradezco su colaboración.

49 Olegario Sánchez, según recoge GÓMEZ PARRA, Ramón, *GRAPO. Los hijos de Mao*, Madrid, Fundamentos, 1991, p. 109. Según esta fuente, el funcionario que lo descubrió "se puso tan nervioso que no atinó más que a salir corriendo", por lo que al estar la habitación a oscuras no pudo identificarlos. Sin embargo, en LAHERA, Emilio, "Muerto a Palos en Carabanchel", *Interviú*, 97, marzo 1978, p. 11, se afirma que la cabeza de Agustín asomaba por el agujero.

> Pérez Bolaños, López Tapia, Salamanca Herrero, Esteban Carcedo y Benítez Ortiz, provistos en su mayoría de las tan citadas defensas de goma. Se reanuda el interrogatorio y al mantener Rueda Sierra su actitud es apaleado por los funcionarios con el exclusivo fin de hacerle confesar, recibiendo una intensa paliza, prolongada, sin que conste su duración, y dirigiéndose principalmente los golpes a zonas no vitales. Durante la misma, cae al suelo y se le reanima echándole agua por el cuerpo.

A lo largo de la mañana fueron sometidos a interrogatorios similares "aunque de menor intensidad en cuanto al castigo físico" otros cinco reclusos, a manos de un número cambiante de funcionarios que osciló entre cuatro y siete. El subdirector, que estaba a ratos presente en los interrogatorios, informó al director de todo lo ocurrido "haciendo especial hincapié en las lesiones sufridas por Agustín Rueda y poniendo de manifiesto que había dado orden a Lirón de Robles [jefe de servicios] para que el médico de la prisión le asistiera".

A primera hora de la tarde dos médicos visitaron a Rueda, ordenaron que se le aplicase una pomada termo-analgésica y concluyeron que en su estado no debía permanecer allí. Sin embargo, "posiblemente presionados por Lirón, que considera que tal traslado sacaría la paliza a la luz pública", no ordenaron su traslado al Hospital Penitenciario, pese a tener la sospecha de que Rueda se hallaba en los inicios de un shock traumático de graves consecuencias. Tras ordenar que administrasen analgésicos y antiinflamatorios al resto de presos en celdas sin ni siquiera visitarlos, los dos médicos dictaron un parte de lesiones donde la única especificación sobre Rueda era su traslado a la enfermería, y se fueron. Hacia las siete llegó el tercer médico de la prisión, quien se enteró vagamente de la existencia de los lesionados, pero a los que no llegó a visitar porque el jefe de servicios implicado en la paliza le dijo que no era necesario. No fue hasta las once cuando resguardado de la mirada de los presos, que ya estaban cerrados en sus celdas, Lirón de Robles ordenó a los internos al cargo de la enfermería el traslado de Rueda a esta sección, donde fue literalmente depositado (pues no podía tenerse en pie) en una celda individual. No recibió más tratamiento que una bolsa de agua caliente y un supositorio.

Cuando a las 7 de la mañana del 14 de marzo fue trasladado al Hospital Penitenciario, el médico de guardia solo pudo certificar su defunción. Poco después el director fue informado de la muerte, pero según la sentencia del caso no dio aviso al Juzgado de Guardia hasta las 11.30 horas, no concretando, pese a saberlo, la probable causa de la muerte y evitando cualquier alusión al resto de los reclusos lesionados. Anabela Silva, abogada de Rueda, recuerda como aquel día fue a visitarlo y mientras esperaba escuchó que alguien decía que lo habían matado. A raíz del descubrimiento casual de la muerte, Silva se puso en contacto con el Juzgado, tras lo cual se presentaron en el Hospital Penitenciario el juez de guardia, Luís Lerga; el secretario del juzgado; el fiscal y el médico forense[50].

Los médicos que practicaron la autopsia del cadáver informaron que el cuerpo "muestra signos inequívocos de haber sido apaleado hasta dejar al sujeto en situación tan lastimosa que no ha podido recuperar las constantes orgánicas. […] no es posible, salvo especial destreza, ocasionar tantas lesiones externas respetando las estructuras óseas subyacentes"[51]. Un apaleamiento "generalizado, prolongado, intenso y técnico" que evitó cuidadosamente las partes vitales, pero que en cambio provocó hematomas en el 70%

---

50 Entrevista a José Luís Galán y Anabela Silva, 21 de enero de 2009. El juez Lerga encargó que se tomaran fotos del cadáver, unas imágenes que tiempo después fueron filtradas y acabaron publicándose en *Interviú*, 605, diciembre de 1987. En el sumario original se encuentran grapadas diversas fotos del cuerpo tomadas con una cámara Polaroid, según he podido comprobar gracias a la colaboración de Maria Rueda y Jéssica Parra Rueda, hermana y sobrina de Agustín, respectivamente.

51 Informe Médico Forense-Autopsia, realizado el 15 de marzo de 1978, reproducido en JIMÉNEZ VILLAREJO, Carlos y DOÑATE MARTÍN, Antonio, *Jueces, pero parciales: la pervivencia del franquismo en el poder judicial*, Barcelona, Pasado & Presente, 2012, pp. 245-249.

de la superficie del cuerpo, unida a la "inadecuada asistencia médica", derivó en el "shock hipovolémico", que causó su muerte[52].

La noche del 14 un grupo de abogados presentaron una denuncia contra diez funcionarios de la prisión como presuntos autores de los malos tratos. Dos días después los diarios llevaban en portada la noticia, por lo que las críticas se multiplicaron. Jesús Hadad afirmó en una entrevista que estuvo a punto de dimitir, pero que no lo hizo porque ello habría supuesto la aceptación de una responsabilidad en lo ocurrido y él –manifestó– estaba trabajando en la dirección opuesta[53]. Efectivamente el máximo responsable de la DGIP tomó una decisión inédita y valiente al ordenar el cese de los responsables de Carabanchel con su director a la cabeza. Por su parte, el Juzgado de Instrucción decretó prisión incondicional sin fianza para el subdirector, Antonio Rubio Vázquez, el jefe de servicios, Luís Lirón de Robles, y los funcionarios Julián Marcos Minués Martín Luengo, Hermenegildo Pérez Bolaños, Nemesio López Tapia, Alberto Ricardo Cucufate de Lara, José Luís Rufo Salamanca Herrero, José Luís Esteban Carcedo, Alfredo Luís Mallo Díaz y Andrés Benítez Ortiz, acusados de ser los autores de los golpes que causaron la muerte de Agustín Rueda; libertad condicional bajo fianza de 300.000 pesetas para los médicos José María Barrigón y José Luís Casas, acusados del delito de imprudencia temeraria; y libertad condicional bajo fianza de 200.000 pesetas para el director, Eduardo Cantos Rueda, que solo pasó una noche detenido. Los funcionarios para los que se decretó el ingreso en prisión lo hicieron en la cárcel de Segovia, bajo un régimen de extrema laxitud, de donde salieron en libertad antes de un año.

El juicio por la muerte de Rueda se retrasó incomprensiblemente durante diez años; para cuando llegó la hora, uno de los principales acusados –Lirón de Robles– ya había fallecido de un infarto. Las defensas de los funcionarios pretendieron hacer pasar la paliza deliberada a Rueda por una maniobra de autodefensa contra el reo que, según éstas, portaba un cuchillo; argumento que carecía de la menor verosimilitud. Tampoco pudieron hacer creer que los golpes que le produjeron la muerte se los propinasen, horas después de los primeros, "individuos, ajenos a los funcionarios cuyo fin era acabar con la vida de Agustín Rueda para imputarles la muerte a éstos últimos". Al no haberse tipificado aún el delito de torturas en marzo de 1978 no se les pudo acusar de ello, aunque por la voluntad de causar daño para que confesase pero sin intención de matarlo encajaba plenamente con el tipo de delito. Así, finalmente, fueron acusados de lesiones graves, coacciones, e imprudencia temeraria con resultado de muerte, castigadas con penas que en el mayor de los casos fue de 6 años de prisión menor que no llegaron a cumplir, y una indemnización de 5 millones de pesetas que también eludieron al declararse insolventes. Las acusaciones y las defensas recurrieron al Tribunal Supremo que resolvió los recursos en 1990. La mayoría fueron desestimados pero el tribunal consideró que "sí estamos en realidad ante un delito de torturas aún no tipificado con tal nomen"[54]. Una victoria moral de sus abogados y familiares que de alguna forma compensó los diez años de retraso en la sentencia.

La muerte de Agustín Rueda tuvo derivadas y consecuencias diversas y complejas, empezando por la muerte del propio Director General, Jesús Haddad, apenas una semana después a manos de un comando de los GRAPO. Pero la que aquí nos interesa destacar es la continuidad de la práctica de las torturas sobre algunos de los compañeros de calvario de Rueda en la nueva prisión de Herrera de la Mancha.

La primera prisión de máxima seguridad que se construía en España estaba diseñada para garantizar la sujeción de los internos a las normas del centro[55]. Un espacio de intensa opacidad al que fueron llegando

52 La opinión de los forenses que realizaron la autopsia, doctores Domingo Sastre y Gregorio Arroyo, sobre la meticulosidad del castigo y sus terribles consecuencias fue confirmada por otros seis médicos forenses durante el juicio. *El País*, 5 de enero de 1988.

53 LAHERA, Emilio, "Cesaremos a quién haga falta", *Interviú*, 98, abril 1978, pp. 10-14.

54 Sentencia del recurso 2086/88, p. 68.

55 DGIP, *Informe General 1980*, Madrid, 1980, pp. 55-63.

sus primeros ocupantes a lo largo del verano de 1979: presos con historiales recientes de participación en motines, fugas y altercados[56]. Entre los trasladados a Herrera en esos primeros meses también se encontraban dos de los presos que recibieron la monumental paliza que acabó con la vida de Rueda, a quienes obligaron a redactar sendas declaraciones retractándose de todas sus acusaciones anteriores y eximiendo de responsabilidad a los funcionarios[57]. El conocimiento de estos hechos por parte de sus abogados provocaría la denuncia colectiva por torturas y malos tratos contra funcionarios de la prisión de Herrera que se dirimió en el proceso 22/79, cuya instrucción fue tan accidentada y viciada en contra de los denunciantes como lo estaba siendo el correspondiente por la muerte de Rueda[58]. Este caso se resolvió en 1984, cuando la Audiencia Provincial de Ciudad Real declaró probada la comisión reiterada de golpes propinados con la mano y las defensas por parte de los funcionarios hacia gran cantidad de reclusos desde su llegada en conducción, aunque solo unos pocos funcionarios fueron condenados como autores de un delito de rigor innecesario a penas de entre dos y tres años de suspensión de cargos públicos, derecho de sufragio activo y pasivo y profesión de funcionario de Instituciones Penitenciarias, así como al pago de indemnizaciones a unos pocos presos[59]. Tras el recurso de todas las partes al Tribunal Supremo, el nuevo veredicto desestimó la mayoría de los recursos, admitió unos pocos y dictó una nueva sentencia que fijó los delitos cometidos por los funcionarios como de rigor innecesario en dos casos, pero elevó la gravedad de las acciones en el resto a la categoría de malos tratos, lo que produjo un leve incremento de penas[60].

Caos, abusos y negligencias

A partir del verano de 1978, la combinación de severas medidas correctivas por parte de la DGIP para acabar con las protestas de los presos, el desgaste del propio colectivo tras dos años intensos de movilizaciones y las cada vez menores posibilidades de lograr su propósito de excarcelación general, provocaron una merma considerable de las acciones de la COPEL. Sin embargo, el fin de las protestas no significó que se normalizase la situación. Las viejas prisiones heredadas del franquismo presentaban un estado ruinoso agravado por los incendios y destrozos; los funcionarios, insuficientes en número, estaban más desmotivados y enfrentados que nunca con la dirección del cuerpo y, para acabar de oscurecer el cuadro, el consumo de drogas, particularmente heroína intravenosa, se extendió rápidamente a ambos lados de los muros, lo que comportó un importante aumento de la delincuencia y los índices de detenidos en un clima de alarma social fomentada por los medios conservadores[61]. Con este panorama, la lista de muertos en prisión no dejó de crecer: por asaltos entre internos, por suicidios ante el temor a entrar en ese infierno enrejado, por sobredosis, por negligencia funcionarial o en extrañas circunstancias donde se mezclaban todos los elementos anteriores.

Las prisiones de Madrid y Barcelona eran, por su ubicación, tamaño y sobreocupación, las más peligrosas. A principios de 1979, en la 5ª galería de la Modelo se vivía un "estado de provocación continuada

56 Los 86 presos que están destinados a Herrera pertenecen o han estado vinculados a la COPEL, informó la dirección de la cárcel a la agencia EFE; *ABC*, 12 de agosto de 1979. Probablemente se trataba de una exageración, pero lo importante era resaltar el carácter "muy peligroso" de los reclusos.

57 REVUELTA, Manolo, *Sumario 22/79 Herrera de la Mancha. Una historia ejemplar*, Madrid, La piqueta - Queimada, 1980, pp. 145-151.

58 Entrevista a Manolo Revuelta, 21 de agosto de 2008.

59 Sentencia dictada por los Magistrados Antonio Hernández Díaz, presidente; Francisco Grinda Serrano y Carlos Cezón González. Agradezco a Ana Sanchiz que me facilitase las fotocopias de la misma.

60 Recurso de Casación 1825-84. El ponente fue Mariano Gómez de Liaño. Agradezco a Pau Casanellas y Josep Maria Sagrera que me facilitasen su búsqueda.

61 De 1977 a 1978 el incremento de detenidos fue del 63,4%, según recoge HURTADO MARTÍNEZ, María del Carmen, *La inseguridad ciudadana de la transición española a una sociedad democrática. España (1977-1989)*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 1999, p. 120, citando cifras de la Memoria del Fiscal General del Estado.

de los internos hacia los funcionarios con insultos, amenazas, desobediencia en general […] a punto de degenerar en un motín". Así que el director no lo dudó y optó por "la aplicación de la coacción material necesaria e indispensable para reducir a los internos rebeldes, lo que se consiguió gracias a la magnífica colaboración de los funcionarios presentes, que los redujeron, y es de destacar, sin usar ninguna clase de armas, ni defensas de goma o similares"[62]. Posiblemente, el recuerdo de lo sucedido en Carabanchel meses atrás le disuadió de usar otros métodos. Pero la calma no duró mucho y al día siguiente estalló un violento motín. En esa ocasión, un Guardia Civil no tuvo tantos reparos y disparó su arma contra un interno que fue ingresado por herida de bala en una pierna en el Hospital Clínico.

En esa ocasión el combustible que había calentado el ambiente era el alcohol que los presos conseguían fácilmente del exterior, pero la heroína ya había hecho acto de presencia en el interior de la Modelo. José Antonio Franco Jiménez, de 23 años, y Manuel Luna Fernández, de 17, fueron, que sepamos, los primeros reclusos muertos por sobredosis de esta sustancia en España[63]. Con semejante combinación, la violencia entre internos estaba a la orden del día: en marzo de 1979 un interno le clavó un pincho en el costado a Jesús González Fuertes al tiempo que le reclamaba el dinero de una deuda, y aunque dos funcionarios acompañados del médico lo trasladaron urgentemente al hospital en el coche particular de uno de ellos, murió antes de ser intervenido[64]. Ante situaciones como esta, no extraña que el director de la Modelo declarase "temblar de miedo" cada mañana por lo que podía encontrarse dentro[65].

Los mismos hechos pero con distintos nombres se produjeron en Madrid, donde un preso moría apuñalado en medio de una reyerta entre bandas y quince resultaron heridos[66]. El episodio provocó un cacheo general donde se descubrieron abundantes "pinchos" carcelarios y la sonora indignación de algún diario, pero no desatacó demasiado en medio del panorama de fuerte degradación de la convivencia entre rejas, donde más preocupantes que los pinchos eran las pistolas y revólveres que se incautaron con relativa frecuencia en esos meses[67]. Ante la perspectiva de ser víctima de abusos sexuales o acabar con el mango de una cuchara clavado en la espalda, hubo quien prefirió quitarse antes la vida por sus propios medios. El 2 de junio de 1980, José Merillas Hernández, de 20 años, se suicidó en los calabozos de la DGS, al parecer, por temor a ser ingresado en Carabanchel, donde podría sufrir represalias por parte de antiguos compañeros. El día 28 del mismo mes, Ramón Sánchez Martínez, de 34 años, se arrojó al vacío desde el tercer piso de la tercera galería. Y al mes siguiente apareció ahorcado en su celda Paulino Bueno Robles, de 19 años. Al día siguiente, Enrique Escribano Risco, de 20 años, también se ahorcó. Mientras que el primero estaba, teóricamente, en régimen de observación de conducta, el segundo hacía vida normal[68]. Según el subsecretario del Ministerio de Justicia, Antonio Gullón, 21 personas murieron de forma violenta en las prisiones españolas en 1980[69]. Uno de ellos fue Jorge Rafael Benayas Manzanares, a quién ya nos hemos referido al inicio, que se ahorcó en la cárcel de Segovia a finales de julio. Sus compañeros y abogado denunciaron que el régimen de aislamiento al que estaba sometido y el acoso psicológico le llevaron a quitarse la vida[70].

---

62 AFM [Archivo particular Francisco Marín]: "Informe remitido a la Fiscalía General de la Audiencia Provincial de Barcelona, así como a la DGIP", 2 de febrero de 1979.

63 *El País*, 5 de diciembre de 1978. Sobre el consumo de heroína es imprescindible el estudio desmitificador de las visiones conspirativas de USÓ, Juan Carlos, *Nos matan con heroína. Sobre la intoxicación farmacológica como arma de Estado*, Bilbao, Libros Crudos, 2015.

64 ANC: Fons Centre penitenciari d'homes de Barcelona. UI 3.870, expediente 88.297.

65 Entrevista al director de la Modelo, Manuel Marino Camacho, en el programa "Impactes", de Radio Barcelona, verano de 1981. Biblioteca de Catalunya: Arxiu Sonor, CS Fon- CD 687.

66 *El País*, 11 de mayo de 1979.

67 *ABC*, 24 de abril y 13 de mayo de 1979, 21 de junio de 1980, y 7 y 18 de julio de 1981.

68 PRYZBYL, Henry A., "Ahorcarse antes que ir a la cárcel", *Blanco y Negro*, 11 de junio de 1980, pp. 22-23; *El País*, 29 de julio de 1980.

69 *El País*, 7 de octubre de 1981.

70 *CNT*, 39, septiembre de 1980, pp. 7 y 8.

Aunque los suicidios no eran la única causa de muerte violenta. Vidal Viana del Olmo falleció el 15 de enero de 1981 en su celda de Carabanchel a consecuencia de una peritonitis derivada de una hernia. Pese a que había obtenido autorización para ser trasladado al Hospital Penitenciario éste nunca se produjo[71]. Las acusaciones cruzadas entre presos y funcionarios por malos tratos y abusos tuvieron en otra ocasión por protagonista al hijo de un agente jubilado de Policía, lo que sin duda ayudó a dar publicidad al caso. Eduardo Piñero denunció que su hijo Cándido, de 27 años, intentó suicidarse como consecuencia de los supuestos malos tratos recibidos estando en celdas de aislamiento. El director del centro, naturalmente, lo negaba, y contraatacó acusando al recluso de formar parte de un grupo mafioso que abusaba de sus propios compañeros[72]. "La cárcel de Carabanchel es ingobernable", denunciaba su máximo responsable a mediados de 1982 y le sobraban los motivos para afirmarlo: cuatro apuñalamientos entre reclusos en la primera mitad de año y dos suicidios eran la prueba[73]. Ese mismo día, *El País* se sumaba a las críticas señalando que las prisiones se habían "convertido en auténticos infiernos donde peligra la vida de quienes se resisten al despótico dominio ejercido por minorías mafiosas de internados, auténticas dueñas de las cárceles ante la pasividad o la connivencia de las autoridades"[74].

A modo de conclusión

El 31 de octubre de 1982, solo tres días después de la histórica victoria electoral del PSOE, se ahorcaba Juan Antonio García Acién, de 17 años, en una "celda negra" de la Modelo de Valencia. El joven, que cumplía una condena de dos años por robo en el Instituto Penitenciario de Liria, de régimen abierto, fue trasladado el día antes a raíz de un altercado a la cárcel y encerrado en una celda de aislamiento sin luz ni ventilación[75]. Tanto la Ley Penitenciaria, aprobada en septiembre de 1979, como el nuevo Reglamento Penitenciario, de mayo de 1981, hitos más destacados de la reforma de las prisiones, prohibían expresamente este tipo de celdas. Por supuesto también el traslado de un menor a un centro de adultos como castigo era ilegal, pero la realidad a la sombra de los muros distaba mucho de lo que dictan las normas.

Siete años después de la muerte de Franco el balance de la democratización de las prisiones presentaba algunos logros y bastantes déficits. En el *Haber* constaba la excarcelación de los presos políticos; la substitución del antiguo Reglamento de Prisiones por una ley garantista –la primera Ley Orgánica de la democracia– y un Reglamento que la desarrollaba bajo el amparo de una Constitución que prohíbe las torturas y orienta las penas privativas de libertad hacia la reeducación y reinserción social; así como un plan de inversiones para la construcción de nuevos centros, más modernos y mejor equipados para estos fines. Pero en el *Debe* todavía quedaban miles de presos –mayoritariamente preventivos a la espera de juicio– encarcelados en aplicación del Código Penal de la dictadura; un cuerpo de funcionarios de prisiones que no fue depurado y arrastró durante años inercias adquiridas en pleno franquismo; unos edificios en un estado deplorable, donde era imposible llevar a cabo ninguno de los propósitos de la nueva orientación que no fuera el de la mera custodia de los internos –y con dificultades–; y un presupuesto del todo insuficiente para el volumen de población reclusa que España había alcanzado en tan poco tiempo (más del doble de la que había al inicio del periodo).

Por el camino habían quedado centenares de personas muertas, la mayoría presos y presas, también el máximo responsable de las prisiones del momento. Excepto esta muerte y la de Agustín Rueda –y no

71 *El País*, 24 de enero de 1981.
72 *El País*, 9 de abril de 1981.
73 Solo conocemos el nombre de uno de los ahorcados: José Ignacio Arreche Boñar, de 29 años, que cumplía condena de seis meses. *El País*, 7 de marzo y 10 de julio de 1982.
74 "Muertes en Carabanchel", *El País*, 10 de julio de 1982.
75 *Boletín Oficial de las Cortes*, 21, 17 de mayo de 1983.

siempre–, todas las demás han sido sistemáticamente ignoradas por la historia oficial de la Transición. Al detenernos mínimamente en algunas de ellas, las pocas de las que consta un nombre, una fecha, observamos como aunque no fueran víctimas directas de un funcionario del Estado o, como mínimo, no se pueda probar tal autoría, sí lo fueron de un sistema donde el respeto a los derechos humanos estaba completamente ausente.

Bibliografía

BABY, Sophie, "Estado y violencia en la transición española. Las violencias policiales", en BABY, Sophie; COMPAGNON, Olivier y GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo (eds.), *Violencia y transiciones políticas a finales del siglo XX: Europa del Sur-América Latina*, Madrid, Casa de Velázquez, 2009.

–, *Le mythe de la transition pacifique. Violence et politique en Espagne (1975-1982)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2013, pp. 351-379.

BATISTA, Antoni, "El model repressiu de la Brigada d'Investigació Social (BIS)", en SEGURA, Antoni; MAYAYO, Andreu y ABELLÓ, Teresa, (dirs.), *La dictadura franquista. La institucionalització d'un règim,* Barcelona, Publicacions de la Universitat de Barcelona, 2012, pp. pp. 41-51.

CASALS, Xavier, *La Transición española. El voto ignorado de las armas*, Barcelona, Pasado & Presente, 2016.

CASANELLAS, Pau, *Morir matando. El franquismo ante la práctica armada, 1968-1977*, Madrid, Catarata, 2014.

DEL ÁGUILA, Juan José, *El TOP. La represión de la libertad (1963-1977)*, Barcelona, Planeta, 2001.

DGIP, *Informe General* 1980, Madrid, 1980.

EDO, Luís Andrés, *La CNT en la encrucijada. Aventuras de un heterodoxo*, Barcelona, Flor del viento, 2006.

ESCUDERO ANDÚJAR, Fuensanta, *Memoria y vida cotidiana en grupos de oposición al franquismo en Murcia: reconstrucción de experiencias vividas a través de nuevas fuentes*, Tesis doctoral, Universidad de Murcia, 2006.

FALCÓN, Lidia, *En el infierno. Ser mujer en las cárceles de España*, Barcelona, Ediciones de Feminismo, 1977.

FOREST, Eva, *Diario y cartas desde la cárcel*, Donostia, Hordago, 1978.

–, *Testimonios de lucha y resistencia: Yeserías 75-77*, Donostia, Hordago, 1979.

GALLARDO, Juanjo, *El Caso Téllez: lucha sindical, tortura y transición democrática*, Barcelona, Carena, 2004.

GÓMEZ BRAVO, Gutmaro, *Puig Antich: la Transición inacabada*, Madrid, Taurus, 2014.

GÓMEZ PARRA, Ramón, *GRAPO. Los hijos de Mao*, Madrid, Fundamentos, 1991.

GÓMEZ RODA, Alberto, "La tortura en España bajo el franquismo. Testimonios de torturas durante la dictadura y la transición a la democracia", *Pasajes de pensamiento contemporáneo*, 17, 2005, pp. 49-67.

HURTADO MARTÍNEZ, María del Carmen, *La inseguridad ciudadana de la transición española a una sociedad democrática. España (1977-1989)*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 1999.

JIMÉNEZ VILLAREJO, Carlos y DOÑATE MARTÍN, Antonio, *Jueces, pero parciales: la pervivencia del franquismo en el poder judicial*, Barcelona, Pasado & Presente, 2012.

La mirada del tiempo. Memoria gráfica de la historia y la sociedad españolas del siglo XX, vol. 7, Madrid, El País, 2006.

LAHERA, Emilio, "Cesaremos a quién haga falta", *Interviú*, 98, abril 1978, pp. 10-14.

–, "Muerto a Palos en Carabanchel", *Interviú*, 97, marzo 1978, p. 11.

LLAGÜERRI, Daniel, "Torrero: morir entre rejas", *Interviú*, 91, febrero 1978, pp. 27-28.

LORENZO RUBIO, César, "De campus universitari a temple de la marginalitat. El canvi social a les presons espanyoles durant la transició política", *Segle XX. Revista catalana d'història*, 4, 2011, pp. 79-106.

–, "Evolución del sistema penitenciario franquista: del redentorismo al cientifismo correccionalista. Crónica de una pretensión", en Á. Barrio Alonso et al. (eds.): *Nuevos horizontes del pasado: culturas políticas, identidades y formas de representación*, Santander, PUbliCan, 2011.

–, *Cárceles en llamas. El movimiento de presos sociales en la Transición*, Barcelona, Virus, 2013.

MARTÍNEZ FORONDA, Antonio (coord.), *La dictadura en la dictadura. Detenidos, torturados y deportados en Andalucía durante el Estado de Excepción en 1969,* Córdoba, Fundación de Estudios Sindicales-Archivo Histórico de CCOO de Andalucía, 2011.

OLARIETA, José Manuel, "Transición y represión política", *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, 70, 1990, pp. 225-262.

OLIVER OLMO, Pedro, "Prisionización y bioprotesta", en MENDIOLA, Ignacio (ed.), *Rastros y rostros de la biopolítica*, Barcelona, Anthropos, 2009, pp. 247-270.

PRYZBYL, Henry A., "Ahorcarse antes que ir a la cárcel", *Blanco y Negro*, 11 de junio de 1980, pp. 22-23.

REVUELTA, Manolo, *Sumario 22/79 Herrera de la Mancha. Una historia ejemplar*, Madrid, La piqueta - Queimada, 1980.

RODRIGO, Javier, *Hasta la raíz. Violencia durante la guerra civil y la dictadura franquista*, Madrid, Alianza, 2008.

SÁNCHEZ SOLER, Mariano, La Transición sangrienta: una historia violenta del proceso democrático en España

(1975-1983), Barcelona, Península, 2010.
USÓ, Juan Carlos, *Nos matan con heroína. Sobre la intoxicación farmacológica como arma de Estado,* Bilbao, Libros Crudos, 2015.
VV. AA., *La presó: quatre morts, vuit mesos i vint dies. El cas Huertas Clavería*, Barcelona, Laia, 1978.
WILHELMI, Gonzalo, *Romper el consenso. La izquierda radical en la Transición española (1975-1982)*, Madrid, Siglo XXI, 2016.

LA POLICÍA Y LA IZQUIERDA RADICAL EN LA TRANSICIÓN: UN MODELO DE IMPUNIDAD (1.975-1.982)

Pablo Alcántara Pérez
Universidad Autónoma de Madrid

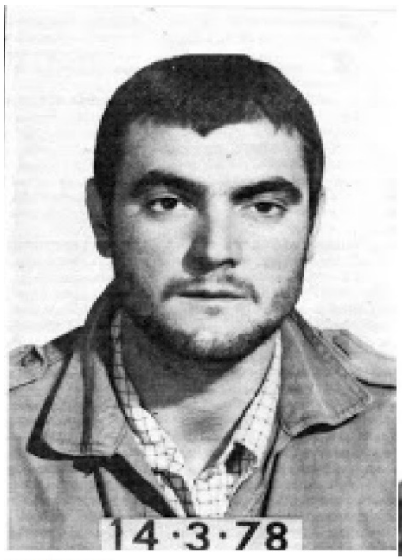

AGUSTÍN RUEDA
MUERTO POR TORTURAS POLICIALES
CARABANCHEL, 14 DE MARZO 1978

VALENTÍN GONZÁLEZ
MUERTO POR UN DISPARO DE PELOTA DE GOMA DE LA POLICÍA EN UNA MANIFESTACIÓN.
VALENTCIA, 25 DE JUNIO 1979

YOLANDA GONZÁLEZ
ASESINADA POR MIEMBROS DE LA EXTREMA DERECHA Y DE LA POLICÍA
2 DE FEBRERO 1980

Introducción: la represión policial en la Transición

Frente a lo que nos suelen contar los relatos hagiográficos sobre la Transición, esta época estuvo marcada por la lucha social. Los primeros años de la Transición, de 1976 a 1980, fueron años de alta movilización social, de diferentes formas: manifestaciones laborales, político-laborales, estudiantiles, pro-amnistía, territoriales, por las libertades, de ideología ultraderechista, contra la represión policial, vecinales, en contra de las centrales nucleares, etc.

Además, fue una etapa también marcada por la violencia política, tanto de grupos nacionalistas y de extrema izquierda, como de grupos de la extrema derecha y de miembros de los aparatos de Seguridad del Estado. Desde los años 60, si dejamos a un lado Irlanda del Norte, España ha sido el país que, sin estar en guerra, ha tenido las cifras más altas de violencia política en Europa[1].

1 SÁNCHEZ CUENCUA, Ignacio; AGUILAR FERNÁNDEZ, Paloma "Violencia política y movilización social en la transición española" en BABY, Sophie; GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo; COMPAGNON, Olivier *Violencia y*

Según datos del periodista e historiador Mariano Sánchez Soler en el libro *La transición sangrienta*, la transición política entre el 20 de noviembre de 1975 y el 31 de diciembre de 1982, se cobró un total de 2.663 víctimas, entre muertos y heridos hospitalizados. Entre 1976 y 1983, se dieron 591 muertes por violencia política, tanto de terrorismo nacionalista y de extrema izquierda (ETA, GRAPO, MPAIAC, etc.) como del terrorismo de extrema derecha (BVE, Triple A, etc) y por el Estado. Por las Fuerzas de Orden Público fueron asesinadas 54 personas y 630 personas heridas en manifestaciones, actos políticos y controles policiales. 8 personas murieron y 275 fueron heridas bajo custodia de la Policía-Guardia Civil y presos en las cárceles. 51 miembros de ETA y GRAPO murieron en enfrentamientos policiales y la Guardia Civil[2].

La historiadora Sophie Baby distingue entre tres tipos de violencia policial durante la Transición: la tortura, el incidente policial y el acto de brutalidad policial en las manifestaciones. 7 individuos muertos por torturas. Los incidentes policiales (contando las víctimas control de carreteras, control de identidad, en detenciones o la persecución de un sospechoso) provocaron casi el 80% de las víctimas (139 muertos) y fueron efectuados el 60% por la Guardia Civil. Los actos de brutalidad policial en manifestaciones provocaron 32 muertes, que fueron protagonizadas prácticamente por la Policía Armada. En muchas de estas acciones, participaron grupos de extrema derecha que mantenían vínculos con el aparato del Estado.[3]

Nuestro objeto de estudio será esta violencia policial que se dio durante los primeros años, enfocándolo en la izquierda radical, que a mediados de 1977 contaba con entre 25.000 y 30.000 militantes entre las diferentes organizaciones maoístas, trotskistas, prosoviéticos, etc.[4] La CNT llego a tener 116.900 afiliados[5]. Nos basaremos en los criterios expuestos por Sophie Baby para nuestros objetos de estudio. Estudiaremos la tortura policial, a través de la muerte de Agustín Rueda, militante de la CNT asesinado por torturas en la cárcel de Carabanchel el 14 de marzo de 1978. La violencia policial en las manifestaciones, a través del caso de Valentín González Ramírez, militante también de la CNT muerto en una manifestación el 25 de junio de 1979. Y las conexiones de la policía y la extrema derecha, con el asesinato de Yolanda González, militante del PST, el 2 de febrero de 1980.

La idea de este artículo no es solo estudiar las muertes de estas personas. Si no hacer un análisis de lo que dichas muertes provocaron en el conjunto de la sociedad, ver la reacción de sus partidos o sindicatos y también de otras organizaciones, ver que paso con los culpables de sus muertes. Y la reivindicación de su memoria que ha habido hasta la actualidad.

Las torturas: el caso de Agustín Rueda

La tortura fue una de las principales formas de represión policial de la dictadura durante todo el franquismo y sobre todo, en el Tardofranquismo. Era algo normalizado e institucionalizado. Sin embargo, en los años de la Transición a la democracia, cuando se forma el Estado de Derecho pero no se depuran los aparatos de seguridad del Estado, son 8 las personas que mueren y 32 los heridos identificados a causa de las torturas provocados en las direcciones generales de seguridad y sobre todo en las prisiones.

---

transiciones políticas a finales del siglo XX, Madrid, Casa de Velázquez, 2009, *p*. 95.

2 SÁNCHEZ SOLER, Mariano, *La transición sangrienta* Barcelona, Ed. Península, 2010, pp. 353-362

3 BABY, SOPHIE "Estado y violencia en la transición española. Las violencias policiales" BABY, Sophie; GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo; COMPAGNON, Olivier op.cit. pp. 184-1987

4 MARTÍNEZ I MUNTADA, Ricard "La izquierda revolucionaria en tiempos de cambio político" en MOLINERO, Carmen; YSÁS, Pere (ed.) *Las izquierdas en tiempos de transición*, Universidad de Valencia, 2016 p. 141.

5 WILHEMI, Gonzalo: "La otra izquierda radical: el movimiento libertario en la Transición". Madrid, 1975-1982", *Ayer*, nº92, p. 78.

Uno de los casos que más repercusión pública tuvo en cuanto a una muerte a causa de las torturas fue la de Agustín Rueda, preso anarquista, en la madrugada del 13 al 14 de marzo de 1978 en la cárcel de Carabanchel.

A principios de la Transición, el movimiento libertario, y sobre todo la CNT, experimentó un importante crecimiento. Durante los años 1976 y 1977, el sindicato anarcosindicalista dio mítines en Mataró (30 de octubre 1976), San Sebastián de los Reyes (27 de marzo 1977) y Jaén (5 de junio) con miles de asistentes en cada uno de ellos. Más allá de la CNT, había una amalgama variopinta de organizaciones libertarias, como Juventudes Libertarias o Grupos Autónomos, revistas como *Ajoblanco*, organizaciones de presos comunes como el COPEL[6].

Sin embargo, las torpezas tácticas en la lucha diaria, las batallas internas (que incluso fueron judicializadas) entre las diferentes corrientes del anarquismo fueron minando el poder de convocatoria del movimiento libertario. Y también la represión contra los anarquistas jugó un papel.

En enero de 1978 fue el caso Scala, en el que supuestamente estuvieron implicados jóvenes libertarios, comandados por el confidente policial Joaquín Gambín Hernández, que prendieron fuego a una sala de conciertos, donde murieron cuatro trabajadores de la CNT. Por estos hechos fueron detenidos 67 libertarios. En abril del mismo año son detenidos los trabajadores del grupo ERAT, de la SEAT. En mayo detienen a anarquistas en Valladolid, en agosto en Gerona, en diciembre de 1978 en Sevilla[7].

En medio de esta situación tensa dentro del movimiento anarquista, se produce el asesinato de Agustín Rueda. Él era del pueblo minero de Sallent, en Cataluña. Allí trabajó de matricero en una fábrica de motores, en una mina y en una fábrica de tejidos. En 1972 comienza a militar en la CNT. En febrero de 1973 es internado en la cárcel Modelo de Barcelona a causa de su participación en una manifestación en protesta por las condiciones de vida. Cuando sale de la cárcel, se marcha a Francia donde trabaja en la vendimia y comienza a pasar propaganda clandestina de la organización anarcosindicalista. En una de estas acciones es interceptado en 1977. Le detienen por pertenecer supuestamente a los Grupos Autónomos, una organización libertaria que estaba cometiendo acciones contra las elecciones sindicales. Después de ser interrogado en la comisaria de Vía Layetana de Barcelona, fue enviado a la prisión de Gerona, donde estableció contacto con la Coordinadora de Presos Españoles en Lucha (COPEL). Como consecuencia de su activismo en COPEL, el 1 de enero de 1978 fue trasladado a la prisión de Carabanchel sin que se informara a sus abogados de oficio[8].

El año anterior a la llegada de Agustín Rueda, en la cárcel de Carabanchel se habían producido varios motines por parte de miembros de la COPEL, pidiendo que se liberaran a los presos comunes del franquismo, como habían hecho con los presos políticos. Tras la represión del motín, varios presos decidieron fugarse. Para ello estaban construyendo un túnel.

Sin embargo, un funcionario, Andrés Benítez descubrió el túnel e informó a la Jefatura de Servicios y a la Dirección de la Prisión, donde estaba el director, Eduardo Cantos Rueda. Tras varias comprobaciones, hechas por el jefe de servicios, Ildefonso Luis Lirón de Robles y el subdirector, Antonio Rubio Vázquez, se comenzó a dar paso a los interrogatorios de los sospechosos.

---

6 WILHELMI, Gonzalo, *Romper el consenso. La izquierda radical en la Transición*. Madrid, Ed. Siglo XXI, 2016, pp. 108-109.

7 Dossier Amnistía "Libertad presos libertarios" Fundación Salvador Seguí, 000033-001CR2-04, pp. 3-6.

8 DANIEL, José, *Agustín Rueda Sierra. Asesinado el 13 de marzo de 1978 en la cárcel de Carabanchel*, Madrid, Diagonal, 25 marzo 2010.

Los primeros reclusos en ser interrogados fueron José Luis de la Vega Gallego y Pedro García Peña. Los funcionarios que iban a participar en los interrogatorios eran Alberto Ricardo de Lara, Alfredo Luis Mallo Díaz, Nemesio López Tapia, José Luis Esteban Garcero y Benítez, con la presencia del director. Ambos reos firmaron declaraciones donde implicaban a varios reclusos en la creación del túnel. Estas declaraciones fueron sacadas bajo golpes. Los implicados eran: Agustín Rueda Sierra, Alfredo Casal Ortega y Miguel Ángel Uribarri[9].

A las dos de la tarde del 13 de marzo cogieron a Alfredo Casal, preso que cumplía condena por un atraco de 5.000 pesetas, es conducido al despacho del jefe. Allí, Alfredo negó su participación en la creación del túnel repitiendo "del túnel ese yo no sé nada". El director de la prisión pidió a los funcionarios que se lo llevaran "abajo" para hacerle un interrogatorio exhaustivo. Este interrogatorio "en profundidad" consistía, en palabras de Alfredo "hombres descamisados, con las porras de goma encima de la mesa y en clara disposición de comenzar el interrogatorio".

Aquel lugar lo llamaban la "perra chica", que era la celda donde realizaban los interrogatorios. Aguantó doce minutos allí. Suficiente para dejarle "claras huellas longitudinales y en forma transversal, de las, al parecer, marcas dejadas sobre su tórax por las llamadas defensas de goma empleadas contra el declarante; intenso hematoma en región superior nasal y cuencas orbitales, y huellas congestivas en ambas manos". Paran de torturarle porque entró el funcionario de prisiones diciendo "dejad a éste, ya tenemos todos los detalles que nos interesan sobre quiénes han abierto el túnel". Luego lo dejaron en la celda de aislamiento, que anteriormente era donde dejaban a los condenados a muerte durante el franquismo[10].

Agustín Rueda estaba barriendo el patio cuando fueron a buscarle. Se lo llevaron a la sala de interrogatorios, donde fue apaleado por los funcionarios

> con el exclusivo fin de hacerle confesar, recibiendo una intensa paliza, prolongada, sin que conste duración y dirigiéndose principalmente los golpes a las zonas no vitales. Durante la misma, cae al suelo y se le reanima echándole agua por el cuerpo según se declara en los hechos probados de la sentencia del juicio del "Caso Agustín Rueda".

Según la autopsia realizada al cuerpo de Agustín tras su muerte "se permite apreciar innumerables huellas de contusiones de localización, múltiple, de mayor o menor intensidad, y todas ellas de producción inmediatamente anterior a la muerte". Las contusiones y heridas son en varios lugares: sobre ambas cejas, en la región occipital, en ambos tobillos, en el dorso de ambas manos, en el tórax, en el hipocondrio derecho, sobre los hombros y las nalgas. Dentro de su cuerpo, salvo en los pulmones, no había daños de gravedad. Los forenses manifestaron que "el apaleamiento se ha ocasionado por varios objetos, siendo especialmente reiterativo el empleo de objeto contundente alargado de tipo blando, como puede ser la porra o vergajo" y que se trata de "una muerte violenta, causada por un shock traumático, consecuencia de un apaleamiento generalizado, prolongado, intenso y "técnico". Que no hubo asistencia correcta desde el momento de las lesiones hasta la muerte"[11].

Y es que hasta la llegada del cuerpo al Hospital General Penitenciario, ya muerto, y su posterior autopsia, nadie quiso hacerse cargo del cuerpo contusionado de Agustín. Tras el interrogatorio, se le llevaron

9 SÁNCHEZ SOLER, Mariano op.cit. p. 128

10 PRADES, Joaquín, La extraña muerte de Agustín Rueda, Madrid, *EL PAÍS,* 27 enero 1980.

11 Caso "Agustín Rueda". Autopsia. Sacado en SÁNCHEZ SOLER, Mariano *La violencia institucional durante la transición española*, Tesis doctoral, Universidad de Alicante, 2009, pp. 518-519

a las celdas de aislamiento junto con su compañero Alfredo. Así describió su compañero la llegada de Agustín a la celda:

> Agustín estaba como postrado. Decía que avisáramos al médico, porque estaba muy mal y él pensaba que se iba a morir. Al poco rato llegó el doctor, le estuvo mirando e incluso le clavó unas agujas en las piernas, y Agustín no se quejaba, no decía nada, porque es que no las sentía, ¿no? A mí, si me clavan agujas en las piernas, me pongo a chillar, y él ni se movió, así es que era porque no se enteraba[12].

Los médicos que vieron a Agustín eran José Luis Casas y José María Barigón. Cuando fueron a examinarlo se lo encontraron en una situación deplorable, en una colchoneta de gomaespuma. El médico le dijo que había cogido humedad porque estaba haciendo el túnel. Pidió ir al baño. Pero no le llevaron y se hizo sus necesidades encima. Barajaron la posibilidad de llevar a la enfermería o al Hospital. Tras darle varios inflamatorios, analgésicos y pomadas, deciden llevarle a la enfermería, donde gana en comodidad pero donde no le pueden hacer nada más. Es necesario trasladarlo al Hospital, pero no quieren hacerlo por miedo a que las palizas salgan a la luz pública. Este traslado se realizó entre las diez y las doce de la noche, es decir, ocho horas después de la paliza. En dicho lugar, solo se le da un zumo de naranja, supositorios y placebos. Y lo dejan en una celda individual. En una hora indeterminada, Agustín Rueda muere. Lo llevan al Hospital Clínico a las siete de la mañana. Pero ya no se podía hacer nada.

Los familiares recogieron su cuerpo el mediodía del 17 de marzo. Desde el Instituto Anatómico Forense es llevado a cuestas por sus compañeros hasta la plaza de Cibeles, donde fue metido en un furgón que lo llevaría hasta su ciudad natal, donde sería enterrado. Unos 300 compañeros de la CNT le despedían cantando *A las Barricadas* e *Hijos del Pueblo*. Ese mismo día la organización anarcosindicalista convocó una manifestación por la muerte de su compañero. Manifestación ilegal que Gobierno Civil describió así:

> [...] poco antes de las 20.00 horas se concentraron unos cien jóvenes en la calle Fuencarral, cerca de la glorieta de Quevedo, plaza de Callao, Red de San Luis, avenida José Antonio, San Bernardo, Arenal y Joaquín García Morato, siendo disueltos en todas las ocasiones por la policía.

El día del entierro en su pueblo natal, Sallent, la cuenca minera del lugar convocó huelga general. Los establecimientos comerciales abrieron durante algunas horas para evitar el desabastecimiento durante el fin de semana. Sobre las cuatro de la tarde se concentraron más de 3.000 personas al barrio minero de La Botjosa, donde había vivido Agustín Rueda. La comitiva cubrió después en absoluto silencio los dos kilómetros que separan esta zona del centro de la localidad. Una bandera roja y negra de la CNT y otra negra anarquista, así como varias pancartas alusivas a la muerte de Agustín Rueda, presidían la manifestación. En el cementerio, Enric Marcos, secretario del Comité Regional de Cataluña de la CNT, pronunció unas palabras de condena del asesinato del joven libertario[13].

Pero a pesar de la presión popular para que hubiera justicia por este caso, hubo que esperar diez años para que la hubiera. Tres días después de la muerte de Agustín, el juez dictaba orden de procesamiento por presunto delito de homicidio contra el director de la cárcel, Eduardo Cantos Rueda, el subdirector, Antonio Rubio, el jefe de servicios Luís Lirón de Robles y nueve funcionarios más. El sumario fue cerrado en 1980 pero todos los procesados habían sido puestos en libertad condicional en 1979 por orden de Landelino Lavilla Alsina. Y las dos personas que habían declarado contra los funcionarios, Alfredo

12 PRADES, Joaquín op. cit.

13 http://web.archive.org/web/20120629235537/http://puertoreal.cnt.es/es/denuncias/204-asesinato-agustin-rueda-1978.html [03/12/2016 16:00]

Casal y Pedro García, fueron trasladados al penal de Herrera de la Mancha. Allí, el director de la prisión les obligó a retractarse de sus declaraciones. Alfredo fue obligado a comérselas y Pedro dijo que lo había hecho por presión del COPEL.

Pero el 27 de enero de 1988, finalizó el juicio por el "caso Rueda" por el que fueron juzgados doce funcionarios. Por un delito de imprudencia temeraria con resultado de muerte con las agravantes de abuso de autoridad y cargo público, fueron condenados a nueve años de prisión el director Eduardo José Cantos Rueda, el subdirector Antonio Rubio, los funcionarios José Luis Rufo Salamanca Herrero, Nemesio López Tapia, Jose Luis Esteban Garcero, Alfredo Luis Mallo Díaz, Alberto Ricardo de Lara Martínez de Plasencia; a ocho años Hermenegildo Pérez Bolaños, a siete Andrés Benítez Ortiz, a seis años y seis meses Julián Marcos Mínguez Martín-Luengo. Los médicos de la prisión, Jose María Barigón Pérez y José Luis Casas García, fueron condenados a dos años por la deficiente asistencia médica al recluso. No se le pudo añadir el agravamiento por tortura, ya que en la fecha en que sucedió lo ocurrido el delito de tortura no estaba tipificado en el Código Penal. De todos ellos, ninguno llegó a estar más de ocho meses en prisión[14].

En estos años la memoria de Agustín Rueda ha sido reivindicada en muchos actos organizados por la CNT y la CGT. Incluso su caso llego al Congreso de los Diputados el 24 de abril de 2009. El Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana- Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, a instancia del Diputado don Joan Tardà i Com presentaron una "Proposición no de Ley para el reconocimiento y reparación de los ciudadanos Gustau Muñoz i Bustillo, Agustín Rueda Sierra y demás víctimas de actos represivos protagonizados por funcionarios del Estado o consecuencia de actuaciones realizadas por grupos paramilitares ultra- derechistas en el período comprendido entre el 6 de octubre de 1977 y la entrada en vigor de la Constitución española para su debate en Pleno"[15].

La represión policial en las manifestaciones: el asesinato de Valentín González.

El periodo de la Transición, sobre todo los primeros años, es un periodo de importantes movilizaciones laborales, políticas, por la amnistía, etc. La policía utilizaba botes de humo y balas de goma contra los manifestantes. También utilizaban las pistolas en las manifestaciones, los famosos "disparos al aire". Había grupos de izquierda radical que preconizaban los métodos de la guerrilla urbana y del uso de la violencia en las manifestaciones y sus enfrentamientos con la policía. Pero la mayoría de esta violencia se debía a un sistema represivo heredado del franquismo. La mayoría de los encargados del orden público provenían de la dictadura y de los usos represivos y la falta de libertades durante el franquismo[16].

Entre el 20 de noviembre de 1975 y el 31 de diciembre de 1982, 32 fueron las personas que murieron en manifestaciones a causa de la violencia policial. 39 si contamos piquetes de huelga, asambleas y concentraciones. Más de la mitad de estas muertes se dieron en el País Vasco y Navarra. Y la mayoría juntando a Madrid y Cataluña. 4 de estas muertes se dieron en el País Valenciano. El caso que voy a tratar es el de Valentín González, muerto por un disparo de pelota de goma el 25 de junio de 1979 en Valencia.

Este joven, a punto de cumplir 21 años, trabajaba en las "collas" (grupo de trabajadores) en Carga y Descarga en el Mercado de Abastos de Valencia, junto con su padre. Llevaba en ese trabajo desde los 18 años. Cuando se legalizaron los sindicatos, tanto él como su padre, se afiliaron a la CNT.

---

14 Sentencia Caso "Agustín Rueda" iusred *EL CASO,* Fundación Salvador Seguí ART. 001.160 p.1

15 Proposición no de Ley nº 162/000408 para el reconocimiento y reparación de los ciudadanos Gustau Muñoz i Bustillo, Agustín Rueda Sierra y demás víctimas de actos represivos protagonizados por funcionarios del Estado.

16 BABY, Sophie op. cit. P. 185

Una semana antes de su cumpleaños, los trabajadores del Mercado de Abastos se pusieron en huelga. El motivo era que los asentadores (los dueños de los puestos) no les pagan lo acordado. Se fueron acumulando adeudos durante los primeros meses de ese año hasta llegar al mes de mayo donde la situación se volvió insostenible para los trabajadores puesto que si no cobraban lo que les debían, no podrían cobrar la paga de verano. La huelga era totalmente legal, una de las primeras legalizadas en el nuevo periodo que se abría en la Transición. Los camioneros del Mercado, que habían estado meses antes también en huelga, se solidarizaban con ellos.

Sobre las veinte horas y treinta minutos apareció la policía. Según la declaración del padre de Valentín González, Valentín González Hermoso, durante el juicio, ocurrió lo siguiente:

> La Policía Nacional ocupando un furgón y varias motocicletas, cuyas fuerzas iban mandadas por un teniente, el cual se dirigió al presidente del sindicato, que se llama Esteban García, manifestándole que tenía cinco minutos para desalojar el lugar. Entonces se le rogó que esperase unos instantes para que viera la legalidad de la huelga, cuyos documentos estaban en un lugar próximo. Que mientras unos se dirigían al local a por los documentos, el teniente recibió una llamada desde el furgón y al parecer recibió alguna orden, puesto que volvió a presentar ante los huelguistas y al exhibirles los documentos antes referidos, manifestó que no tenía ningún interés en leerlos, volviendo a insinuarles que se dispersaran. Entonces vieron a los policías enfundar sus porras y unos fusiles que utilizaban para lanzar pelotas de goma, los huelguistas fueron retrocediendo hasta unos casetas que utilizaban para cambiarse de ropa, siendo la situación la siguiente: los policías se habían se habían situado más al interior del Mercado, y como en las casetas anteriormente aludidas solo cabían unas setenta personas, los demás, incluidos el declarante y su hijo se encontraban fuera, sobre las paredes de las casetas. Que el teniente les avisó de que iban a cargar. Y como los obreros no se dispersaron dio la orden de cargar. Los guardias se mostraron titubeantes el teniente les volvió a insistir con frases como "no tenéis cojones o cosas semejantes" y entonces empezaron a utilizar las porras."[17]

Uno de los policías lanzó un bote de humo hacia el interior de las casetas, saliendo los huelguistas del local. Un policía disparó una pelota de goma al aire para dispersar a los trabajadores. Y las porras alcanzaron al padre de Valentín. Ante esta agresión, el joven se acercó a los policías para que no le pegaran. Y según los testigos, un policía, a menos de dos metros de distancia y con el arma en recto, le disparó entonces una pelota de goma que le reventó el corazón. Y aun estando Valentín de pie y agarrándose el pecho, otro policía le dio un porrazo por la espalda que le arrojó al suelo. Al caer, la policía comenzó a realizar el boca a boca. Al ver que no se reanimaba, un coche se lo llevó hasta el Hospital Clínico, escoltado por motocicletas de la policía, donde murió definitivamente.

La muerte de Valentín González hizo que la ciudad quedara conmocionada durante días. Y se dio un importante apoyo y solidaridad. En un solo día se convocó una huelga general para el 27 de junio, la convocatoria realizada por la CNT fue apoyada por todas las centrales sindicales (CCOO, UGT, CSUT) y los partidos políticos de izquierda. La convocatoria paralizó no solo la ciudad de València, también fue enorme en toda la comarca de l'Horta. Cuando salió el féretro del Hospital Clínico en dirección al cementerio, unas 300.000 personas acompañaron a la familia y a los trabajadores del Mercado, que gritaban consignas como "vosotros, fascistas, sois los terroristas" ,"aquí se ve la justicia de la UCD" ,"Valentín hermano, no te olvidamos", pidiendo justicia contra el asesinato de Valentín. La periodista Rosa Solbés, que hizo una crónica para *Valencia Semanal* lo describió así:

17 Declaración en el juicio Valentín González Hermoso, 2 de julio 1979. Gracias al documentalista José Asensio por proporcionarme la información.

> Las campanas no tocaban a muerto, pero a las tres en punto, las sirenas de los barcos del puerto habían sonado tres veces. El féretro de Valentín entró en volandas cubierto con la bandera de la CNT y son sus compañeros del Mercado de Abastos los que llevan la pesada carga del ataúd hasta el nicho del Cementerio de Valencia. Miles de ojos rojos de llorar durante horas y puños cerrados por la fuerza del dolor despiden emotivamente al compañero[18]

La prensa local (diario *Levante*, *Las provincias*, *Valencia Semanal*) se hizo eco de las movilizaciones y de las diferentes reacciones de los diferentes afectados por el caso. Sin embargo, en la prensa nacional prácticamente no transcendió. Solo *el País* y *ABC* y con solo dos pequeños artículos en las páginas de en medio se hicieron eco de la muerte de Valentín González.

Ante las peticiones populares de justicia, el aparato de Seguridad del Estado se pone del lado del policía que le disparó, Jesús Herraiz Requena. Este hombre de 33 años, declaró ante la justicia el 3 de julio de 1979. Manifestó que llevaba su arma porque era "reglamentario en los supuestos en que se trata de disolver una manifestación". Que tras lanzarse el bote de humo a la caseta, varios trabajadores salieron de la misma y:

> le rebasaron por la izquierda [...] y alguno o algunos de ellos sin que pueda precisar número, le agarraron por la culata el arma o al menos se la empujaron hacia atrás, produciéndose entonces el disparo sin que en ello hubiera voluntad por parte del declarante, puesto a quien le dio el pelotazo no lo había visto, puesto que entre el que declara y el lesionado había un grupo de policías y de manifestantes. [19]

Y según el policía, Valentín González, que era el "lesionado", portaba una valla con la cual iba avanzando al interior del mercado. Que no empujó ni pegó a ninguno de los huelguistas.

Este punto de vista de los hechos fue defendido tanto por el Gobierno Civil como por los mandos policiales y los demás compañeros del condenado. El día de la huelga general en Valencia, el gobernador civil declaró en el periódico *Las Provincias* que "El policía nacional cumplía con su obligación. Los panfletos insultantes de las Centrales están en Fiscalía". Y en el informe de los hechos declaró que "el 19 de junio tuvo entrada en la Delegación Provincial de Trabajo, escrito de la agrupación de carga y descarga del mercado de abastos comunicando el ejercicio de derecho a huelga con exposición de motivos de la misma y acta de la agrupación". Que sin embargo, el día de la huelga, la fuerza pública tuvo que hacer acto de presencia porque estaba realizando barricadas en el Mercado. Que "la actuación de la fuerza consistió en agotar todos los medios persuasivos, tanto en conversación personal como ante megáfono y ante la ineficiencia de todo requerimiento, se lanzó un bote de humo que no tenía efecto tóxico y una pelota de goma al aire". Que los huelguistas portaban palos y otros una valla con la que atacaban a la policía. Que algunos de los manifestantes forcejeaban con las armas de los guardias. Y en ese forcejeo se disparó, dando a Valentín[20].

En cuanto al mando policial, declaró que sobre las veinte horas y treinta minutos del día de hoy, el oficial compareciente al mando de la sección de la policía nacional, fue comisado por el oficial de la sección 31 bandera para que desplazara con dicha sección al mercado de abastos donde al parecer unas trescientas- cuatrocientas personas bloqueaban la entrada a dicho centro interponiendo vallas y carretillas. Llegaron allí a las veinte horas y cuarenta y cinco minutos. Que tras pedir con megáfono que se disolvieran

18 "Valentín González, Dignidad y Memoria 1979-2014" CGT Valencia, 2009, p. 8
19 Declaración policía Jesús Herraiz Requena durante el juicio, 3 de julio 1979.
20 Gobierno Civil de Valencia, 28 de junio 1979.

y darles quince minutos para hacerlo, siguieron con la misma actitud. Entonces procedieron a disolver la manifestación. Una serie de trabajadores se metieron en unas dependencias del Mercado. Y un policía, sin autorización previa, lanzó un bote de humo. Que los manifestantes que salieron del mercado portaban palos con clara intención de agredir. Otros trabajadores que estaban fuera del recinto, entraron portando una valla. Uno de los policías disparó al aire sin orden expresa. Y el otro de los policías estaba forcejeando con otros manifestantes con su arma, cuando esta se le disparó involuntariamente. Esta declaración fue apoyado por otros policías que estaban allí: policía nacional nº 33. 913, policía nacional nº 64.628, policía nacional 6.724-A[21].

Con estas declaraciones, junto con la del padre (muy pocos fueron como testigos de la acusación, por miedo a represalias) los jueces Jose María Andrés Bonet, Fernando Palop Fillol y Julio Gallardo Lamas dictaron sentencia el 18 de octubre de 1979. Los jueces declararon que no existían indicios racionales de criminalidad. La sala acordó no haber mérito de las actuaciones para decretar procesamiento contra persona alguna. Los hechos solo se consideraron constitutivos de falta. Las costas del juicio se declararon de oficio.

Por lo tanto, durante el juicio, a pesar de las contradicciones que se dieron en las declaraciones (el policía que realizó el disparo no declaró que los manifestantes llevaran palos ni vallas cuando lanzaron el bote de humo, mientras que las demás versiones sí que lo resaltan) Jesús Herraiz Requena es condenado únicamente a una pequeña multa de 2000 pesetas. La familia de Valentín recibió un millón y medio de pesetas. Pero al padre no le dejaron acceder al juicio mientras este se celebraba. El abogado de la familia, Manuel del Hierro, aceptó la sentencia y se cerró el caso. Manuel, reputado abogado laboralista y penalista, formó parte de las primeras listas electorales del PSOE valenciano por la "cuota" aportada por el sindicato UGT. Cobró por llevar el caso sobre 200.000 pesetas.

No hubo, por tanto, ninguna responsabilidad penal sobre los hechos, ni aún menos política sobre el crimen.

Durante años, la memoria del asesinato de Valentín quedó prácticamente silenciada. Pero en 1989, la CGT convocó el primer acto-homenaje, pidiendo que se colocara una placa en su homenaje en el Mercado de Abastos. Hasta 2009 esta placa no fue colocada. La placa pone: "En Homenaje a Valentín González. Muerto por un disparo en la Huelga de Abastos el 27 de junio de 1979". En 1993 se creó una plataforma para que el Instituto de Abastos llevara su nombre. El grupo Guillotina Club sacó una canción dedicada a Valentín titulada *Sangre en el Mercado de Abastos*. En 2014 se publicó un cuaderno titulado *Valentín González, Dignidad y Memoria 1979-2014*.

Este año la CGT produjo un documental sobre la vida, el asesinato y la memoria de Valentín titulado *Valentín González. La otra transición*. La película puede verse en el siguiente enlace https://www.youtube.com/watch?v=DMeiGW2eD5E

Las conexiones entre la policía y la extrema derecha: el asesinato de Yolanda González.

21 Declaración mandos policiales, 25 junio 1979.

Entre 1975 y 1982 fueron asesinadas por grupos de extrema derecha 50 personas. En muchas de las ocasiones, las armas utilizadas en sus asesinatos procedían de miembros de las Fuerzas de Seguridad del Estado. E incluso eran militares en excedencia. Fuerza Nueva era la principal organización de la extrema derecha.

Esta organización, que consiguió un diputado en 1979, estuvo implicada en varios asesinatos: el 23 de enero de 1977 en el asesinato de Arturo Ruiz, los implicados Jorge Cesarky e Ignacio Fernández Guada mantenían relaciones con la organización. Al día siguiente, el asesinato de los abogados de Atocha, algunos de los implicados (como Lerdo Tejada) eran cercanos a Fuerza Nueva. El 6 de octubre del mismo año, Miquel Grau fue asesinado por un militante de Fuerza Nueva, Miguel Ángel Panadero. En 1979, miembros de Fuerza Nueva, Fuerza Joven (rama juvenil) y Fuerza Nacional del Trabajo (rama sindical) estuvieron implicados en los asesinatos de Andrés García (29 abril), José Prudencia García (31 de agosto) Jose Luis Alcazo (13 de septiembre)[22]. Pero el asesinato en el que estuvo implicado Fuerza Nueva que más impactó a la opinión pública fue el asesinato de Yolanda González el 2 de febrero de 1980. Y en este asesinato esta implicados también miembros de la policía.

Yolanda González nació en Deusto (Vizcaya) el 18 de junio de 1961. Desde muy joven comenzó a implicarse en política, en las Juventudes Socialistas. En un congreso de las Juventudes, conoce a unos miembros del periódico *La Razón* de ideas trotskistas, que a finales de 1979 formaron el Partido Socialista de los Trabajadores. En ese año, Yolanda se traslada a Madrid, donde comienza a estudiar en un centro de formación profesional en Vallecas, a la vez que trabajaba.

Ese año se produce un auge del movimiento estudiantil. El motivo era las dos nuevas leyes de UCD, el Estatuto de Centros y la Ley de Autonomía Universitaria, a las cuales se oponía la comunidad educativa. Las movilizaciones comienzan en octubre, creándose la coordinadora de estudiantes de enseñanzas medias. Entre mes y diciembre se dan varias huelgas en decenas de centros de estudios de Madrid.

Los días 5, 6 y 7 de diciembre más de 80.000 estudiantes se adhieren a la huelga convocada esos días, extendiéndose la convocatoria a 65 centros públicos y 55 privados. Y las movilizaciones se amplían a Euskadi, Asturias, Galicia, Barcelona. A la semana siguiente, se une a la huelga la Universidad. El 13 de diciembre hay una manifestación con más de 100.000 estudiantes. Ese mismo día, CCOO había convocado una manifestación contra el Estatuto de los Trabajadores. Al intentar unirse ambas movilizaciones, la policía las reprime. El resultado: dos muertos, Emilio Martínez y Jose Luis Montañés, ambos estudiantes de 20 y 23 años, a causa de los disparos de la policía. Además hubo 53 detenidos. El 15 de diciembre, el féretro de ambos estudiantes era acompañado por miles de estudiantes. Dos días después, se decide convocar huelga para la semana del 28 de enero al 3 de febrero[23].

Es en este ambiente de movilización y tensión en el que ocurre el asesinato de Yolanda. Era delegada de la coordinadora de enseñanzas medias en su centro. Y también miembro de CCOO, además del PST, partido, como dijimos antes, de tendencia trotskista. Pero Emilio Hellín Moro e Igancio Abad, ambos militantes de Fuerza Nueva, la tenían en el punto de mira supuestamente por ser "miembro de ETA".

Y es que para la ultraderecha, toda persona que compartía ideales de izquierdas simpatizaba con el terrorismo. Además, si era vasca como Yolanda, con más razón para Fuerza Nueva. Emilio Hellín, ingeniero informático e Ignacio Abad, estudiante de Químicas, formaban parte de un comando terrorista de ultraderecha llamado Grupo 41 cuyo jefe era David Martínez Loza, jefe de Seguridad de Fuerza Nueva y guardaespaldas de Blas Piñar.

---

22 "Fuerza Nueva, implicada en numerosos actos violentos" Madrid *El Pais* 04/11/1980

23 S.N., Yolanda González. 25 años. In Memorian, p. 5-8

Este les pide a Hellín y Abad que coloquen un explosivo en la agencia Cinco-Cero, que colaboraba con la revista *Interviú*. Sin embargo, tras el asesinato por parte de ETA de seis guardias civiles, Martínez Loza decide cambiar los planes y deciden matar a Yolanda González.

La van a buscar a su piso además de Hellín y Abad, otros dos militantes de Fuerza Nueva, Felix Pérez Ajero y José Ricardo Prieta y un policía nacional, Juan Carlos Rodas Crespo. Llegaron al piso de Yolanda, en la calle Tembleque 101 (en el barrio madrileño de Aluche). Picaron y Hellín enseño una placa del Ministerio del Interior para entrar en la casa. Tras hacer un registro, se llevaron a Yolanda a punto de pistola. Se la llevaron por la carretera de Alcorcón hacia San Martín de Valdeiglesias. La iban interrogando en el coche. Pararon en el kilómetro 3 de dicha carretera. La bajaron del automóvil y Hellín le pegó dos tiros. Cuando estaba en el suelo, Abad realizó un tercer disparo sobre su cuerpo[24].

A las ocho de la mañana, un vecino de San Martín de Valdeiglesias informa de que ha encontrado el cuerpo de Yolanda. A las doce del mediodía, la agencia EFE, mediante una llamada telefónica anónima, recoge en la cafetería Nebraska de la Gran Vía un comunicado en télex del Batallón Vasco Español reivindicando el asesinato de Yolanda González, diciendo que pertenece a la rama estudiantil de ETA, IASE. Sin embargo esta organización se había disuelto cuando Yolanda tenía doce años. Pero periódicos de la derecha y la ultraderecha, como *ABC* y *YA*, se hicieron eco de la campaña del Batallón Vasco Español, relacionando a Yolanda con ETA con titulares como "Joven etarra, muerta a tiros" (3 de febrero 1980, YA), "Hallados los cadáveres de dos presuntos etarras" (3 febrero 1980, ABC). La campaña duró incluso durante el periodo del juicio por su asesinato[25].

El 3 de febrero, las organizaciones de izquierdas (LCR, MC, CCOO, PCE) mandan comunicados de solidaridad al PST por el asesinato de Yolanda. Vinculan su asesinato a la lucha estudiantil. Las coordinadoras de estudiantes de enseñanzas medias y la de universidad declaran la huelga general para los días 4 y 5 contra el atentado fascista. El primer día de huelga hay una manifestación en Madrid con 5.000 personas. Y se realiza el velatorio en el centro de formación profesional de Vallecas donde estudiaba Yolanda. A dicho velatorio, al que acudieron cientos de personas, fue Marcelino Camacho y diputados del PSOE. En Deusto, la ciudad natal de Yolanda, se declara una huelga general. Se realiza una colecta para pagar el traslado de los restos de Yolanda. Al día siguiente es el funeral en la iglesia Dulce Nombre de María de Vallecas al que acuden más de 10.000 personas. Los restos se mandan después a su ciudad natal, donde el féretro es trasladado al cementerio por una comitiva de más de 5.000 personas.

Juan Carlos Rodas Crespo, el policía nacional que había participado en el secuestro de Yolanda, se enteró por los medios de comunicación del asesinato de la joven. Informó a sus superiores de quienes habían sido sus asesinos. El 11 de febrero eran detenidos Emilio Hellín e Ignacio Abad. Ambos tienen carnets de Fuerza Nueva. Blas Piñar reconoce que ambos son militantes de su organización pero que no tienen nada que ver con el asesinato de la estudiante. Varios partidos piden la ilegalización del partido de extrema derecha.

El 19 de febrero, el Batallón Vasco Español da a conocer quien les dio la información sobre Yolanda: un miembro de la brigada especial operativa de Bilbao, dirigida por el comisario, antiguo miembro de la Brigada Político Social franquista, Manuel Ballesteros. Al día siguiente, la policía descubre que el comunicado del Batallón Vasco Español había sido redactado a Hellín por David Martínez Loza. Incluso sale el Ministro de Interior, Ibáñez Freire para explicar el asesinato de Yolanda y que miembros de la Fuerza de Seguridad del Estado estaban "relacionados" aunque no "implicados[26].

24 SÁNCHEZ SOLER, Mariano, op. cit. P. 178.
25 S.N., Los testigos niegan las supuestas conexiones de la víctima con ETA, Madri, *YA*, 26 mayo 1982.
26 Yolanda González op. cit. Pp. 17-19

El caso es entregado al juez Varón de los Cobos. Conocido juez ultraderechista, había ordenado la liberación del comandante Sáenz de Ynestrillas, implicado en la Operación Galaxia. Y había rechazado las acusaciones de malos tratos a presos en la prisión de Herrera de la Mancha. Ante este juez se entrega Martínez Loza, que tras un breve interrogatorio, le deja en libertad. El 5 de marzo de 1980 es el juicio. Solo se juzga a Hellín, Abad, Prieto y Pérez Ajero. Deja fuera a Martínez Loza, declarando que Hellín había actuó autónomamente. Los abogados de la familia de Yolanda y del PST, Jose María Benítez Lugo y Jose María Mohedano, denunciaron que no habían podido interrogar a Hellín durante el juicio.

Sin embargo, la familia de Yolanda y su partido, el PST no se quedaron de brazos cruzados y pidieron la reapertura del sumario ante la evidencia de que Martínez Loza estaba implicado en el caso. Realizaron una campaña de firma que consiguió 70.000 firmas entre ellos de Nicolás Redondo, Marcelino Camacho, Carrillo, Pablo Castellanos, Concha Velasco, Juan Genovés, Pepe Sacristán, Tamames. También se realiza una campaña de comunicados de organizaciones de izquierdas y comités de empresas nacionales e internacionales pidiendo la reapertura del caso. Se consiguieron más de 500 telegramas de apoyo.

Finalmente, el 24 de mayo de 1982 se vuelve a reabrir el sumario. Y esta vez sí se juzga a Martínez Loza. Las condenas fueron:

Emilio Hellín Moro (algo más de 43 años de condena), asesinato, allanamiento de morada, detención ilegal, depósito de armas de guerra, armas de defensa, municiones, tenencia de explosivos, falsificación de DNI, uso público de nombre supuesto.

Ignacio Abad Velázquez (algo más de 28 años de condena), asesinato, allanamiento de morada, detención ilegal, tenencia ilícita de armas.

Félix Pérez Ajero (algo más de 6 años de condena), allanamiento de morada, detención ilegal, tenencia ilícita de armas.

José Ricardo Prieto (algo más de 6 años de condena), allanamiento de morada, detención ilegal, tenencia de explosivos.

David Martínez Loza (algo más de 6 años de condena), inducción de allanamiento de morada, detención ilegal. Era en el momento de la comisión del delito Jefe Nacional de Seguridad de Fuerza Nueva.

Juan Carlos Rodas (3 meses de condena), allanamiento de morada, detención ilegal. La levedad de la condena se debe a su colaboración con la justicia.[27]

La familia y los compañeros de partido de Yolanda quedaron satisfechos con la sentencia del juicio. Sin embargo, los jueces que llevaban sus condenas les dieron una serie de permisos penitenciarios para poder salir de la cárcel. En uno de esos permisos, el 27 de febrero de 1987, Emilio Hellín se escapó de la prisión de Zamora.

Entonces la familia y sus compañeros de partido comenzaron a realizar una nueva campaña de firmas para pedir al Gobierno que buscara al prófugo. En un principio se creía que estaba en Chile. Se realizó de nuevo una campaña de firmas, consiguiendo 20.000 para pedir la extradición de Hellín. Incluso el caso llegó al Congreso mediante una pregunta parlamentaria de IU[28]. Se creó un documento *Yolanda. 1980-*

27 S.N., Yolanda González 1980-1989, Madrid, pp.4-5

28 ¿Qué datos tiene el gobierno español sobre el paradero del ultraderechista Emilio Hellín Moro, fugado de un establecimiento penitenciario español? 17/02/1989

89 donde se explica la muerte de Yolanda y toda la lucha por mantener su memoria y para pedir justicia contra Hellín.

Finalmente sería un periodista de *Interviú*, Jose Luis Morales, quien lo descubriría en Paraguay. Lo descubrió porque un amigo suyo que tenía un familiar trabajando en una aerolínea de Brasil lo vio yendo hacia Paraguay. En dicho país, Hellín trabajaba para el dictador Stoeesner. Era protegido por el ministro de Justicia, Jose Eugenio Jacquet. Tenía una empresa de informática. Cuando fue descubierto, fue detenido por la Interpol y extraditado a España en un mes. El abogado de la familia, Jose Mariano Benítez Lugo declaró que "es alucinante que *Interviú* descubra lo que no han logrado ni policía ni la interpol".[29]

Pero el caso Emilio Hellín no acabó aquí. En 1996 salió de la cárcel. Y se cambió de nombre a Luis Enrique Hellín Moro. Y comenzó a trabajar como perito informático para el Ministerio del Interior. Y dando clases para los Mossos d'Esquadra y la Ertzantña. Incluso fue contratado por el abogado de Ruth Ortiz en el caso Bretón. Todo esto se supo tras una investigación del periodista de *El País* Jose María Irujo, que en 2013 sacó que mediante su empresa, *New Technology Forensics*, Hellín estaba formando a agentes en técnicas forenses de espionaje y rastreo informático. Fue contratado hasta en 15 ocasiones entre 2006 y 2011 y le pagaron por sus servicios 140.000 euros[30]. Y todo esto se supo porque un policía informo al periodista de que había una persona trabajando para ellos con el mismo nombre que el asesino de Yolanda.

La familia de Yolanda pidió que se investigasen todos los trabajos que Hellín había realizado para el Ministerio del Interior. Incluso crearon una página web, www.yolglez.wordpress.com donde se da información sobre la vida de Yolanda y sobre Emilio Hellín y donde se pide que se esclarezca los trabajos que Hellín realizó. Incluso el caso llegó al Congreso, mediante una pregunta de Amaiur en la que se pedía al Gobierno que esclareciera los trabajos realizados por Hellín. El Ministerio del Interior reconoció que había contratado la empresa de Emilio Hellín Moro.

En estos años, además de las campañas por la reapertura del sumario, por la extradición de Emilio Hellín y porque se esclareciera la actividad que realizó con el Ministerio del Interior, la familia y sus compañeros han mantenido viva la memoria de Yolanda de diferentes maneras. Han publicado revistas sobre su biografía y lucha (*Yolanda González. 25 años. In Memorian*) se han realizado documentales (*Yolanda en el país de los estudiantes).* Y tanto en Deusto como en Madrid, hay una plaza y un jardín que lleva su nombre. Hasta el momento, no se sabe si Emilio Hellín ha vuelto a ser contratado por el Ministerio del Interior.

Conclusiones

Como hemos podido ver con estos tres casos, que engloban tres tipos diferentes de represión, la época de la Transición es una etapa convulsa y con mucha violencia política. Y parte de esa violencia es provocada por los aparatos de seguridad del Estado, con apoyo o apoyando a grupos de extrema derecha.

Durante los años de la Transición, se cambian los nombres y vestimentas de los diferentes cuerpos de policía. Sin embargo, muchas de las actitudes del Tardofranquismo permanecen intactas, como la manera en el que se mantiene el orden público en las manifestaciones. Por lo tanto, la violencia policial durante la Transición se debió sobre todo a un sistema heredado del franquismo que no fue depurado en ningún

29 MORALES, Jose Luis, Descubrimos en Paraguay al asesino de Yolanda González, *Interviú*, Reportaje nº685
30 IRUJO, José María, La vida oculta del asesino de Yolanda, Madrid, *El Pais* 24/02/2013.

momento. Hasta 1986, con la Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado no hay un cambio importante en el sistema policial.

Gran parte de esta represión de la Transición iba dirigida hacia los jóvenes. Personas como Agustín, Yolanda o Valentín no tenían más de 30 años. Y así pasaba en gran parte de los casos. Y junto con la izquierda abertzale, la izquierda radical era la que más sufría esta violencia policial, ya que o no habían aceptado los pactos de la Transición por lo que seguían movilizándose (el caso de los anarquistas por ejemplo) o en ocasiones algunos de estos grupos abogaban por el enfrentamiento con la policía en las movilizaciones.

En todo caso y en cuanto a la cuestión de la impunidad, solo en algunos casos se consiguió sentar a los culpables en los banquillos de los juzgados. En los tres casos que he estudiado se logró gracias a una fuerte presión popular y de la opinión pública en favor de que se investigaran estos casos. Pero un aparato judicial que tampoco fue depurado hizo que en los tres casos, los culpables o tuvieron penas muy leves (caso de Valentín González) o salieran antes de cumplir la condena de la cárcel (caso de Agustín Rueda) o disfrutaran de permisos penitenciarios o del favor de la justicia sin que se les juzgara (caso Yolanda González). Sin embargo, a pesar de que la justicia en estos casos no satisficiera del todo a las familias y compañeros, estos han seguido reivindicando su memoria durante años. Y casos como el de Yolanda González se han convertido en iconos de la lucha por la memoria de quienes murieron en la Transición.

UNA POLICÍA AL SERVICIO DEL PUEBLO. SINDICALISMO, DEMOCRATIZACIÓN DE LA POLICÍA Y POLÍTICA DE SEGURIDAD CIUDADANA DURANTE LA TRANSICIÓN Y LOS GOBIERNOS SOCIALISTAS (1976-1996)[1].

Gonzalo Wilhelmi.
Fundación Salvador Seguí.

Los cuerpos policiales de la dictadura franquista y el inicio de la Transición

Los cuerpos policiales franquistas se inspiraban en el Ejército del 18 de julio en sus valores, estructura y comportamiento. De la misma manera que las Fuerzas Armadas (FAS) se dedicaban al control de la población y del enemigo interior más que a la defensa del territorio frente a un ataque exterior, la Policía (organizada en el Cuerpo General de Policía y en el Cuerpo de Policía Armada) y la Guardia Civil priorizaban la represión de toda actividad política o social contraria al régimen por delante de la persecución a la delincuencia.

La Policía Armada, encargada de acabar con las movilizaciones antifranquistas en las ciudades, aumentó sus efectivos de 30.000 a 50.000 hombres en la década de los 70. La Guardia Civil -que contaba con algo más de 60.000 efectivos- centraba su actuación en el medio rural y las poblaciones pequeñas, y en estas zonas en enfrentaba las protestas sociales, crecientes sobre todo en Galicia y Andalucía. Se trataba de una institución completamente militarizada, aislada de la sociedad en residencias segregadas denominadas "casas cuartel", con una fuerte endogamia y con la obediencia ciega como seña de identidad[2]. Las policías locales estaban formadas por unos 40.000 agentes, casi todos hombres, y se limitaban generalmente al control del tráfico en pueblos y ciudades así como a tareas administrativas y de apoyo a la Guardia Civil y la Policía Armada.

En el arranque de la Transición, la Policía se regía por la Ley de Orden Público que perseguía todos aquellos actos que atentaran contra "la unidad espiritual, nacional, política y social de España"[3]. Con esta norma, el régimen franquista trataba de dar una apariencia de derecho a la arbitrariedad del poder, esto es, a la represión política y social.

Las actuaciones policiales determinan en la práctica la política decidida en otras instancias. Por este motivo, el tránsito de la dictadura a un sistema democrático requería no solo cambios legales e institucionales sino también la transformación de unas Fuerzas de Orden Público militarizadas y represivas en una policía civil garante de las libertades democráticas. Para ello era necesario sustituir el concepto de

1 Este texto es una versión ampliada de la comunicación "El proyecto de una policía al servicio del pueblo. La Unión Sindical de Policías en la transición española", presentada y debatida en el Congreso "Las otras protagonistas de la transición. Izquierda radical y movimientos sociales" organizado por la Fundación Salvador Seguí en Madrid en febrero de 2017.

2 LÓPEZ GARRIDO, Diego. *El aparato policial en España. Historia, sociología e ideología*. Barcelona, Ariel, 1987, pp. 10-12

3 Ley 45/1959, de 30 de julio, de Orden Público

"orden público", (la represión) por el de seguridad ciudadana, es decir, una situación en la que las personas pueden ejercer sus libertades y sus derechos, tanto civiles como sociales y políticos, para que pueda existir una convivencia pacífica[4].

Tras la muerte de Franco, la dictadura incrementó la represión para intentar erradicar las protestas obreras y ciudadanas que reclamaban mejoras laborales, democracia y libertad. En numerosas ocasiones, la Policía y la Guardia Civil enfrentaban las manifestaciones a tiros provocando muertos y heridos (33 víctimas mortales entre enero de 1976 y junio de 1977) y seguían usando sus armas de fuego en situaciones sin motivación política en las que la integridad de los policías no estaba amenazada (19 personas muertas por "gatillo fácil" en el mismo periodo).

La tortura seguía aplicándose sistemáticamente tanto a los arrestados por motivos políticos como por delincuencia común, a pesar de constituir un delito tipificado en el código penal. En ocasiones, las sesiones de tortura causaban la muerte del detenido, pero incluso en esos casos, los responsables policiales seguían negando su existencia, afirmando que eran las propias víctimas las que se autolesionaban para desprestigiar a los cuerpos represivos[5].

A pesar de toda esta violencia dirigida contra la oposición antifranquista y contra la movilización en fábricas, barrios y calles, la ola de protesta no paraba de crecer. Las ansias de cambio se extendían a sectores que hasta el momento habían permanecido al margen y llegaban incluso a penetrar en las filas de los cuerpos represivos. Una parte de los mandos policiales comenzaron a considerar que sus condiciones laborales eran mejorables y organizaron asambleas en las que se llegó a proponer crear un sindicato democrático, una propuesta bloqueada por los sectores más ultraderechistas del Cuerpo General de Policía. En diciembre de 1976, un grupo de guardias civiles y de miembros de la Policía Armada se manifestó en el centro de Madrid y entregó a sus superiores un escrito reivindicando mejoras laborales (sin incluir ninguna referencia a la democratización). El régimen respondió arrestando a los líderes y sometiéndolos a consejos de guerra[6].

Tras las elecciones generales de 1977, en las que venció la Unión de Centro Democrático (UCD) liderada por Adolfo Suárez, los aparatos fundamentales de la dictadura franquista (judicatura, cuerpos represivos, Ejército, alta administración del Estado) siguieron funcionando con los mismos componentes y criterios, poniendo de manifiesto las características propias de un periodo de transición: la cohabitación de elementos democráticos y autoritarios. Las primeras cortes electas desde la II República no dieron lugar a un sistema democrático sino a un sistema en transición, en el que el Gobierno, el parlamento y el senado eran una cuña democrática en un ecosistema de aparatos e instituciones franquistas[7], entre ellas la Policía y la Guardia Civil.

---

4 HURTADO MARTÍNEZ, Mª del Carmen. *Concepto y causas de la inseguridad ciudadana*. Cuenca, Universidad de Castilla la Mancha, 1999, pp. 8-9 y 17-18; LÓPEZ GARRIDO, Diego. *El aparato policial en…* p. 7 y 167; THOMÉ, Henrique I., TORRENTE, Diego. *Cultura de la seguridad ciudadana en España*. Madrid, CIS, 2003, p. 9.

5 AMNESTY INTERNATIONAL. *Report of an Amnesty International mission to Spain July 1975;* AMNESTY INTERNATIONAL. *Torture in Spain. 1976;* AMNISTÍA INTERNACIONAL. *Informe de una misión de Amnistía Internacional a España. 3 al 28 de octubre de 1979*; Amnesty International Publications, Londres, 1980; "Declaración de Justicia Democrática" *Servir al pueblo.*, nº 57. 1 de julio 1976; "Los sociales al banquillo" *Servir al pueblo.*, nº 64. Primera quincena de noviembre 1976.

6 "Cinco condenados y tres absueltos". *Arriba*, 23.7.1977

7 ROCA, José Manuel. *El lienzo de Penélope. España y la desazón constituyente 1812-1978*. Madrid, Los libros de la catarata, 1999, pp. 100 y 104.

Los primeros pasos del sindicalismo policial y la Ley de Policía de 1978

La movilización obrera, sobre todo por la mejora de las condiciones de vida, pero también por la libertad y la democracia, seguía siendo muy elevada e impregnaba –con intensidad variable- a la mayoría de los sectores de la sociedad, incluso a los encargados de reprimir dicha protesta. Ante el riesgo de que se formara un sindicato independiente y democrático entre los mandos policiales, el Ministro de Interior del Gobierno de UCD, Rodolfo Martín Villa, decidió impulsar una asociación para controlar las incipientes reivindicaciones de este colectivo. A finales de 1977, subinspectores, inspectores y comisarios eligieron a sus representantes de la Asociación Profesional de Funcionarios del Cuerpo General de Policía, que fue legalizada en la primavera de 1978, y a la que se unió la mayor parte de la plantilla.

Martín Villa pretendía tutelar el asociacionismo policial pero muy pronto la Asociación Profesional demostró su independencia, aunque no tanto en el terreno de las reivindicaciones laborales, como en el político. En agosto de 1978, tras varios atentados mortales de ETA, la Asociación Profesional de Policías difundió un comunicado en el que se sumaba a las críticas que desde la ultraderecha se hacían al Gobierno de UCD: el Ejecutivo no era capaz de acabar con el terrorismo y su debilidad provocaba la desprotección de la sociedad frente a la delincuencia y la extensión del "desprecio a la ley". El discurso franquista que planteaba que la democracia acababa con la ley y la seguridad que estos sectores consideraban que existían durante la dictadura, ya no era defendido solo por los partidos a la derecha de UCD, sino también por la principal asociación de mandos policiales[8].

La posición ultraderechista de la Asociación Profesional representaba a una parte de los mandos policiales, aunque no a todos. Según Mauricio Moya, el 25% se situaba ideológicamente en la extrema derecha, mientras que la mayoría (67%) lo hacía en el centro o la derecha. El 8% era de izquierda, sobre todo "cercanos al PSOE, siendo muy pocos los simpatizantes del PCE y menos aún los de la izquierda radical"[9].

El Ministerio respondió al comunicado "Dolorosamente hartos" expedientando a varios dirigentes de la APP, incluido su presidente Carlos Cabrerizo. Una parte de los afiliados criticó el mensaje ultraderechista de su propia asociación y cuando los sancionados por el Gobierno fueron respaldados por la mayoría de los mandos policiales, el sector más comprometido con la mejora de las condiciones laborales y la democratización de la institución decidió abandonar la Asociación Profesional y crear la Unión Sindical de Policías (USP).

Frente al carácter conservador y corporativo de la Asociación, la USP representaba un sindicalismo creado desde abajo, independiente del Ministerio, que consideraba a los policías como parte de la clase trabajadora y que contaba con el apoyo de los partidos de izquierda y los sindicatos de clase[10].

En la Policía Armada, la institución militar donde servían la mayor parte de los policías, un pequeño grupo de policías fue capaz de sobreponerse al miedo generado por la represión de las primeras protestas laborales realizadas en Madrid, y comenzó a organizarse en células clandestinas en Sevilla a finales de 1977. El núcleo inicial, integrado por Guillermo Gómez, José López, Manuel Tapada, José María Osorno y Carlos Jiménez, dio lugar a la creación del Sindicato Unificado de Policía (SUP), que comenzó a extenderse a otras ciudades como Zaragoza y Madrid[11].

---

8 "Estamos dolorosamente hartos de ver morir impunemente a nuestros compañeros". *ABC* 30.8.1978.

9 MOYA, Mauricio. *La policía y sus sindicatos en España*. Madrid, Fundamentos 1982, p. 36.

10 USP. "Documentación del primer congreso nacional de la USP". 22-24.2.1980. Archivo USP. Fundación Largo Caballero; MOYA, Mauricio. *La policía y … Op. Cit.,* pp. 16-28.

11 "Policías de izquierda en la clandestinidad", *Público*, 3.1.2016

Mientras el sindicalismo daba sus primeros pasos en los cuerpos policiales, el Gobierno presidido por Adolfo Suárez iniciaba la transformación de los cuerpos represivos de la dictadura. La Constitución de 1978 estableció en su artículo 104 los principios de una policía democrática. Las FOP eran sustituidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (FCS), cuyas funciones no eran ya el mantenimiento del orden público (concepto indeterminado pero que la dictadura franquista había convertido en sinónimo de represión para obligar a cumplir leyes injustas) sino "proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades" y "garantizar la seguridad ciudadana".

El cambio de modelo policial represivo a otro democrático según los criterios de la nueva Constitución se desarrolló con la Ley de Policía de 1978 pactada entre el Gobierno de UCD y el PSOE. En su redacción desempeñaron un papel destacado el ministro Jesús Sancho Rof y dos parlamentarios socialistas: Carlos Sanjuán -comandante jurídico de la Armada- y Julio Busquets -comandante de Ingenieros y dirigente de la Unión Militar Democrática, disuelta tras las elecciones de junio de 1977-. El Cuerpo General de Policía, integrado por comisarios, inspectores y subinspectores, pasaba a denominarse Cuerpo Superior de Policía, manteniendo su carácter civil. Sus 9.000 miembros siguieron encargándose de la investigación y de la dirección de las labores policiales. Por otra parte, el Cuerpo de Policía Armada cambiaba su nombre por Cuerpo de Policía Nacional, con estructura y organización militar, dirigida por oficiales del Ejército de Tierra e integrada por 50.000 hombres. Entre sus funciones seguía estando el mantenimiento del orden público, como un residuo de la concepción represiva de las FOP de la dictadura.

A pesar de las nuevas normas legales, tanto la Guardia Civil como la Policía Nacional (que cambió el uniforme gris de la dictadura por una nueva indumentaria marrón) mantuvieron su carácter represivo hasta el final de la transición[12].

Los distintos Gobiernos de UCD no pusieron excesivo empeño en que los cuerpos policiales adecuaran sus actuaciones a lo establecido en la nueva legislación, y ante esta situación, fue la USP la que mayor presión hizo para transformar la institución policial en sentido democrático. El SUP, sindicato clandestino del militarizado Cuerpo de Policía Nacional, no podía actuar con libertad y por tanto, su capacidad de influencia era menor. La USP, a pesar de sufrir la persecución del Gobierno y de jueces ultraderechistas, tenía cierto margen de maniobra al tratarse de una asociación legal de un cuerpo de funcionarios civiles.

A finales de 1979, la Asociación Profesional dio un giro estratégico y sin abandonar su carácter conservador, comenzó a reclamar al Ministerio mejoras laborales. Este cambio se reflejó también en su nombre, que pasó a ser Sindicato Profesional de la Policía (SPP)[13]. El SPP convocó en enero de 1980 una huelga de celo, que consistía en ralentizar los servicios que se ofrecían a los ciudadanos, como la expedición de documentos de identidad[14].

Poco después, la USP celebró su primer congreso nacional, en el que se fijó como principal objetivo el logro de una Policía basada en los principios de la Constitución y la Ley de Policía de 1978, lo cual suponía un cambio sustancial respecto a los cuerpos represivos heredados de la dictadura. La USP consideraba a los policías como trabajadores cuya función era servir al pueblo, garantizando la seguridad ciudadana y protegiendo el ejercicio de los derechos y libertades. Su modelo era una policía que respetara y defendiera los derechos humanos, que asegurara que las personas detenidas no fueran sometidas a malos tratos ni a torturas, y cuya actividad estuviera controlada por los jueces, el parlamento y la sociedad.

---

12 LÓPEZ GARRIDO, Diego. *El aparato policial en…*, pp. 164 y 167; CARCEDO, Diego. *Sáenz de Santa…* Op. cit., p. 199

13 "SPCSP: de asociación oficialista a sindicato reivindicativo". *ABC*, 22.10.1980

14 "Continúa sin incidentes la huelga de celo de la policía". *El País*, 20.1.980; "La USP no apoya la huelga de celo de la policía". *El País*, 22.1.1980

Frente a los intentos de la USP por erradicar los malos tratos en las comisarías, el sindicato mayoritario SPP optó por respaldar a los torturadores cuando en algunos medios comenzaron a aparecer las primeras informaciones sobre estas prácticas contrarias a los derechos humanos[15]. El sindicato progresista reclamó que las escuelas de formación prepararan a los policías para trabajar de acuerdo a los valores y principios democráticos, respetando los derechos constitucionales, entre los que se encontraban el derecho del detenido a no declarar y a ser asistido por un abogado. Con este nuevo modelo, se buscaba también acabar con el aislamiento de la policía y lograr su integración en la sociedad[16]. En la misma línea, la USP defendía la desmilitarización de la Policía Nacional (así como de la Guardia Civil) considerando que con esta medida se conseguiría una mayor eficacia y al mismo tiempo, mayores derechos para sus miembros.

La tabla reivindicativa inicial incluía la jornada de 35 horas semanales, dos días seguidos de descanso semanal, ascensos y traslados por concurso de méritos y antigüedad (y no a dedo), y por último, desmilitarización del Cuerpo de Policía Nacional y unificación con el Cuerpo Superior de Policía[17]. En las primeras reuniones con el director general de la Policía, la USP reclamó el cumplimiento del descanso semanal de 24 horas, que a pesar de estar recogido en la normativa, no era de aplicación generalizada en la práctica[18].

La USP incrementó su afiliación, que llegó hasta los 600 policías[19], y consolidó su presencia en varias provincias. Presentó recursos a resoluciones de la Dirección de la Seguridad del Estado y mantuvo reuniones con la Administración y con representantes de partidos y sindicatos de clase. También organizó actos sobre el modelo policial, abordando cuestiones como el papel de la policía científica o la asistencia letrada en las detenciones. Desde su nacimiento, la USP tuvo que enfrentarse a la represión, tanto del Ministerio como de mandos policiales acostumbrados a las actuaciones arbitrarias y al margen de la ley propias de la dictadura. Las medidas antisindicales del Gobierno también se dirigieron contra el mayoritario SPP, en forma de sanciones a sus dirigentes e incluso de cierre de varios locales y por supuesto, también contra el clandestino SUP[20].

El sindicato progresista mantuvo una denuncia constante de los malos tratos y la tortura, que en contra de lo que afirmaba el Gobierno y los altos cargos del Ministerio de Interior, seguían siendo habituales en las comisarías españolas. Para la USP, el respeto a los derechos humanos debía ser uno de los elementos centrales de la nueva policía democrática, que debía mejorar sus métodos de trabajo sin recurrir a la tortura para obtener información ni emplearla como forma de castigo.

Oponerse a una práctica tan extendida en la Policía como la tortura supuso para los miembros de la USP ser objeto no solo de la represión del Gobierno sino también del acoso por parte de sus compañeros, un acoso que tuvo un momento álgido en febrero de 1981, tras la detención en Madrid del miembro de ETA Joseba Arregui. Los inspectores de policía que lo interrogaron le sometieron a torturas tan duras que le provocaron la muerte a las pocas horas de haber ingresado en el hospital penitenciario de Carabanchel. La USP reclamó la dimisión del comisario general de Información, Manuel Ballesteros (un ejemplo de torturador profesional de la policía política de la dictadura, mantenido en puestos de dirección por el Gobierno de UCD), el procesamiento de los responsables del "acto incalificable" y el relevo de los mandos policiales franquistas que no se adaptaban a los principios de la Constitución. La Dirección General de Seguridad no tomó medias en este sentido, sino que optó por atender la reclamación del Sindicato

15 "Homenaje policial a "Billy el Niño", en desagravio por los ataques periodísticos" *El País*, 28.6.1979

16 USP. "Documentación del primer congreso nacional de la USP. 22-24.2.1980". Archivo USP. Fundación Largo Caballero

17 Comisión Ejecutiva Nacional de la USP. "Tabla reivindicativa de la USP". Septiembre 1980. Archivo USP. Fundación Largo Caballero

18 Comisión Ejecutiva Provincial de la USP. Circular informativa. 9.7.1980. Archivo USP. Fundación Largo Caballero

19 MOYA, Mauricio. *La policía y…* op. Cit. pp. 28 y ss.

20 USP. "Boletín USP. Febrero de 1980"; USP. "Boletín USP. Abril de 1980"; USP. "Boletín USP. Mayo de 1980". Archivo USP. Fundación Largo Caballero; "Continúan las sanciones a dirigentes del Sindicato Profesional de Policías". *ABC*. 22.10.1980

Profesional de sancionar a los dirigentes de la USP Ledesma y Merino por denunciar públicamente los torturas[21].

El juez encargado de investigar el caso decretó prisión provisional para cinco inspectores que participaron en las torturas del detenido. Los encarcelamientos provocaron la dimisión del director general de la Policía y otros altos mandos y el Sindicato Profesional se sumó a la protesta convocando una huelga de celo[22]. Años después, tras ser absueltos en primera instancia, el Tribunal Supremo condenaría a dos de los inspectores por un delito de torturas, aunque no entró a valorar la relación entre los malos tratos y la muerte del detenido[23], una relación difícil de obviar.

Otra seña de identidad de la USP fue la lucha contra el golpismo (una posición política muy extendida dentro de los mandos policiales), que se mantuvo hasta en las condiciones más difíciles. El 23 de febrero de 2981, tras la toma del Congreso por parte de un grupo de guardias civiles, mientras policías ultraderechistas preparaban represalias contra los líderes de la USP, el sindicato progresista difundió un comunicado en el que apoyaba la Constitución y a los parlamentarios secuestrados y llamaba a los policías a desobedecer cualquier orden golpista[24].

El primer gobierno del PSOE y el cambio en la Policía

Tras la rotunda victoria del PSOE en las elecciones generales de octubre de 1982, el nuevo presidente del Gobierno, Felipe González, nombró ministro del Interior a José Barrionuevo, inspector de trabajo de profesión, que desde 1979 había dirigido la concejalía de seguridad del Ayuntamiento de Madrid con la colaboración de Rafael Vera, que pasó a ocupar la secretaría de de Estado de seguridad.

El programa socialista recogía la principal reivindicación de la USP: transformar la policía en profundidad para lograr una institución civil, democrática y unificada. El sindicato progresista recibió con alegría al nuevo Gobierno, pero advertía que había apoyado el cambio prometido por el PSOE y quería por tanto un cambio real, que no cuadraba bien con los primeros nombramientos de mandos policiales de funcionarios más identificados con la dictadura que con el sistema democrático[25]. Y es que poco antes de las elecciones, el PSOE se había comprometido con el sindicato que agrupaba a la gran mayoría de comisarios, inspectores y subinspectores (el SPP) a no realizar depuraciones entre los mandos policiales[26].

Un año después, la USP había perdido la ilusión despertada inicialmente por el Gobierno socialista. El sindicato denunciaba que la Ley de Policía de 1978 seguía sin cumplirse y que se mantenían el autoritarismo y la represión anti sindical. Para el sindicato progresista, los nombramientos tampoco contribuían al cambio de modelo policial, en tanto que el ministro Barrionuevo había destituido a comisarios comprometidos con la Constitución y los valores democráticos (con "excelentes resultados" profesionales) mientras que confirmaba en el cargo a mandos con bagaje represivo. Este fue el caso de Antonio Garrido, ratificado como Jefe Superior de Policía de Madrid, después de ordenar redadas masivas contra jóvenes de

21 MOYA, Mauricio. *La policía y…* op. Cit. pp. 77 y ss; "El informe forense reconoce que José Arregui fue torturado". *El país*, 17.2.1981; "La Unión Sindical de Policía pide una investigación exhaustiva". *El país*, 14.2.1981;

22 II Congreso de la USP. Por una policía civil, democrática y unificada. Marzo 1981. Archivo USP. Fundación Largo Caballero

23 "El supremo condena a dos policías por torturas a un etarra". *El País*, 4.10.1989

24 MOYA, Mauricio. *La policía y…* op. Cit. pp. 91-99.

25 Salutación del Secretario General de la USP al III Congreso de la Unión Sindical de Policías. "Por la policía que esperas". Madrid, 12-14 de enero de 1983.

26 "El Sindicato Profesional de Policía apoya el programa socialista de seguridad". El País, 9.10.1982

clase trabajadora que se saldaban con cientos de detenidos que eran liberados sin cargos, unas operaciones denunciadas como ilegales por la USP[27].

El desgaste de abrir camino: La Unión Sindical de Policía

La USP afrontaba esta nueva etapa desde una situación de cierta debilidad. Los expedientes, las suspensiones de empleo y sueldo, los traslados por defender los valores de la Constitución de 1978 y la Ley de Policía, habían contribuido a bloquear su expansión. El sindicato progresista reconocía que no había logrado de agrupar al minoritario sector demócrata del Cuerpo Superior de Policía y no solo por la dificultad de enfrentarse a la mayoría de sus compañeros y al mismo tiempo al ministerio, sino también por haber desarrollado una actividad demasiado intelectual, centrada en el cambio de modelo policial, alejándose de las necesidades cotidianas de los mandos policiales[28].

A pesar de los buenos resultados de la estrategia de unidad de acción con el SPP, al que poco a poco iba aproximando a sus posiciones, y de su papel esencial en el impulso del sindicalismo en la policía nacional y municipal, la USP acusó el desgaste de enfrentarse al Gobierno socialista y entró en una crisis de la que no se recuperaría. Modesto García fue reelegido secretario general, pero se consolidó un sector apoyado por el PSOE que presentó su propia candidatura y que logró el 45% de los apoyos. Al año siguiente, en 1984, el líder y fundador de la USP fue sustituido en la secretaría general por su número dos, Miguel Angel Santano, y poco después, abandonaba la organización criticando una "deriva corporativista" y falta de confrontación con el Ministerio[29]. A comienzos de 1985 el sindicato progresista decidió paralizar su actividad y reflexionar sobre su continuidad.

Avanzar en la clandestinidad: el Sindicato Unificado de Policía

Como ya hemos señalado, el Sindicato Unificado de Policía había comenzado su expansión desde Sevilla en células clandestinas para sobreponerse a la persecución del Gobierno, realizada fundamentalmente por medio de la Guardia Civil. Su lema era "una policía civil al servicio del pueblo", que sintetizaba la idea principal del sindicato: para lograr una política de seguridad ciudadana basada en el respeto a los derechos humanos y las libertades, se requerían policías con derechos laborales, solo posibles en un cuerpo civil.

Con el apoyo de la USP, el SUP continuó creciendo en afiliación y apoyos y logró realizar un congreso en 1982 y una asamblea nacional en 1983, ambas en Sevilla. El ministerio del interior sancionó al secretario general del sindicato con dos meses de arresto domiciliario, pero el SUP, que según sus datos contaba ya con unos 12.000 afiliados, agrupados en un centenar de comités locales y 39 provinciales, decidió seguir presionando para lograr su legalización, organizando presentaciones públicas de sus comités provinciales[30].

27 "Los errores de Barrionuevo" y "El ministro de que esperábamos y esperamos". *Periódico Sindical. Órgano de expresión de la Unión Sindical de Policías*. Nº 26, febrero 1984;

28 Resolución sobre Política Sindical del III Congreso de la Unión Sindical de Policías. "Por la policía que esperas". Madrid, 12-14 de enero de 1983

29 "Modesto García reelegido contra la candidatura que apoya el PSOE". *Diario 16*, 15.1.1983; "Modesto García abandona la Unión Sindical de Policía". *El País*, 17.12.1985

30 Intervención del SUP en el I Congreso de la USPM. *Policías de azul*. Periódico de la Unión Sindical de la USPM. Número 3, Diciembre 1983

En octubre de 1984, el Ministerio del interior anunciaba la legalización del SUP, que se producía en el mes de noviembre. Dos meses después, en enero de 1985, el sindicato del cuerpo de policía más numeroso celebraba su primer congreso, al que asistieron 300 delegados en representación de 20.000 afiliados, que eligieron como secretario general a José López[31].

Un nuevo modelo sindical para la policía local: la Unión Sindical de Policía Municipal

El tercer gran colectivo policial era el formado por los agentes municipales. Si el problema fundamental de la Policía Nacional y la Guardia Civil era su militarización, que suponía la ausencia de derechos laborales para sus miembros, la cuestión central en las Policías Locales, que empleaban a 40.000 personas en toda España, era su desprofesionalización. La Policía Municipal era considerada una fuerza auxiliar de la Policía y la Guardia Civil, encargada de regular el tráfico rodado y de cuestiones administrativas. La gran mayoría de los policías municipales eran hombres de clase trabajadora con nivel formativo de graduado escolar.

Desde finales de los 70, en la policía municipal existían tanto asociaciones profesionales como afiliados a UGT y CCOO, pero ninguna de estas organizaciones lograba una implantación significativa. El carácter local de las asociaciones profesionales hacía difícil su extensión, sobre todo fuera de las grandes ciudades y además, no solían intervenir en reivindicaciones laborales. Por otro lado, los sindicatos de clase mayoritarios no prestaban atención a la problemática profesional y aunque defendían los derechos laborales de los policías locales municipales, lo hacían con la misma estrategia que el resto de empleados municipales, sin tener en cuenta la realidad diferenciada de un colectivo, que, por su realidad laboral (horario, funciones, reglamento, régimen disciplinario), se sentía más próximo a los policías de los otros cuerpos que a sus compañeros de su mismo ayuntamiento.

Ante esta situación, en 1983, un grupo de militantes de CCOO de la policía municipal de Madrid, apoyados por la USP, decidió fundar la Unión Sindical de Policías Municipales. Su línea sindical combinaba las reivindicaciones de modernización y profesionalización de la policía local con la defensa de los derechos laborales. En el ámbito organizativo, aspiraba a extenderse en las plantillas de toda España, tanto en grandes ciudades como en pequeñas localidades. El nuevo sindicato, de ideología progresista e independiente de los partidos políticos (cuestión central en un momento en que PSOE y PCE gobernaban en la mayoría de los ayuntamientos), conectó con las necesidades del colectivo de agentes municipales y comenzó a crecer rápidamente[32].

El núcleo fundacional de la USPM provenía en buena parte de la militancia antifranquista, incluso en algunos casos, de la izquierda revolucionaria. Este grupo fue el que elaboró la línea sindical característica de esta organización, que otorgaba igual importancia a la mejora de las condiciones laborales de los policías municipales y a la reivindicación profesional de realizar funciones de seguridad ciudadana.

En cuanto a derechos laborales, se reclamaba la unificación de las condiciones de todos los policías locales en España, para acabar con una situación de grandes diferencias, en la que la jornada semanal oscilaba desde 35 horas hasta 48 y los salarios tenían variaciones de hasta un 100% según la localidad. También se exigía sustituir los ascensos a dedo por un procedimiento objetivo basado en méritos y capacidad, y

31 "El congreso del SUP, polémico y esperanzador". *Policías de azul*. Revista Mensual de la Unión Sindical de la USPM. Número 16, Febrero 1985; "Dos tendencias se enfrentan en el congreso del Sindicato Unificado de Policía". *El País*, 22.1.1985; "Vencen los partidarios de integrar el Sindicato Unificado de Policía en una central de clase" *El País* 25.1.1985

32 Entrevista a José Cano, 20.6.2017. José Cano fue fundador de la USPM y secretario general durante casi toda su trayectoria

para lograr este objetivo, la USPM denunció constantemente ascensos irregulares, tanto en ayuntamientos gobernados por partidos de izquierda como de derecha[33].

A caballo entre las mejoras laborales y las profesionales se encontraba la reivindicación de la desmilitarización completa de la policía local, que se concretaba en la sustitución de los oficiales del Ejército por mandos civiles, de la propia policía municipal y en el establecimiento de un régimen disciplinario adaptado a la Constitución de 1978. El reglamento heredado de la dictadura no respetaba la presunción de inocencia ni garantizaba el derecho a la defensa, hasta el extremo de que el alcalde podía sancionar a un agente sin necesidad de realizar un expediente disciplinario y sin escuchar al afectado[34].

En el ámbito profesional, la USPM buscaba acabar con la subordinación de la Policía Municipal a la Guardia Civil y a la Policía Nacional para asumir un papel más activo en las labores de prevención y persecución de la delincuencia. El sindicato consideraba que los agentes locales podían realizar una aportación relevante a la seguridad ciudadana, en coordinación con los cuerpos policiales estatales y también con los servicios sociales municipales, interviniendo en cuestiones como "delincuencia menor, delincuencia juvenil, mendicidad, uso indebido de alcohol y otras drogas, corrupción de menores, prostitución juvenil"[35].

El modelo sindical de la USPM conectó con el colectivo de policías locales y a pesar de contar con pocos medios (carecía de liberados sindicales o subvenciones, y solo contaba con el apoyo de la USP) experimentó un importante crecimiento, pasando de un pequeño grupo de 300 agentes en Madrid a una organización con más de 5.000 afiliados en Andalucía, Murcia y Cataluña, y en menor medida en Asturias, Castilla León, Castilla La Mancha, Extremadura y Canarias[36].

Tras unos buenos resultados en las primeras elecciones sindicales, la USPM siguió creciendo hasta alcanzar los 14.000 afiliados en toda España, que suponían aproximadamente el 35% de los agentes locales, si bien en algunas provincias su implantación llegaba hasta el 70% (ese era el caso de Valladolid) y en localidades de tamaño medio como Talavera (Toledo), llegó a contar con una tasa de afiliación del 90%[37].

El sindicato estaba integrado mayoritariamente por hombres, en consonancia con la realidad de un colectivo en el que las mujeres eran una minoría de un 10% aproximadamente. Los puestos de dirección de la USPM a nivel nacional y de comunidad autónoma fueron ocupados todos por hombres, y en el ámbito provincial, las mujeres que accedieron a posiciones de liderazgo fueron casos excepcionales, como Dolores Rodríguez, que fue secretaria general del sindicato en Valladolid.

La lucha contra el machismo fue una preocupación constante de la USPM, tanto dentro de la institución policial como en el ámbito de la seguridad ciudadana. Dentro de la policía local, el sindicato planteaba la necesidad de acabar con el paternalismo de los mandos con las agentes, y reclamaba integración total de la mujer en todos los servicios y todos los turnos, así como un mismo uniforme para ambos sexos,

33 "Que esta ley no nos defraude", "Getafe: ascensos porque sí", "Policías municipales: horario y retribuciones desiguales" y "Madrid: La policía municipal en lucha por un convenio digno". *Policías de azul*. Periódico de la Unión Sindical de la USPM. Número 0, Julio-Agosto 1983; "Policías y funcionarios municipales reivindican aumento salarial". El País, 29.6.1983

34 "Que también llegue el cambio a nuestro régimen disciplinario" *Policías de azul*. Periódico de la Unión Sindical de la USPM. Número 1, Septiembre 1983

35 "Funciones de las policías locales: perspectivas." *Policías de azul*. Revista Mensual de la Unión Sindical de la USPM. Número 11, septiembre 1984

36 "Jaén: La policía municipal en lucha para conseguir la dimisión de un jefe autoritario" y "Córdoba: un gobierno comunista que defrauda a los trabajadores" *Policías de azul*. Periódico de la Unión Sindical de la USPM. Número 1, Septiembre 1983; "Comités provinciales y locales" *Policías de azul*. Revista Mensual de la Unión Sindical de la USPM. Número 5, Febrero 1984

37 "Se acerca nuestra hora". *Policías de azul*. Revista Mensual de la Unión Sindical de la USPM. Número 19, Junio 1985; "USPM-UGT en Valladolid". *Policías de azul*. Revista de USPM-UGT. Número 10, junio-octubre 1988

basado en criterios funcionales y no en consideraciones estéticas[38]. En cuanto a la seguridad ciudadana, la USPM elaboró materiales sobre las agresiones sexuales a las mujeres, con estudios en profundidad de sus aspectos legales. El enfoque partía del derecho a la mujer a la libertad sexual y de la crítica a los valores dominantes en la sociedad, que se reflejaban en una publicidad que invitaba a los hombres "a la posesión de la mujer como un objeto más de consumo"[39].

La USPM tomó también una posición clara en relación con los malos tratos y la tortura en los cuerpos de seguridad. El sindicato defendió el respeto a los derechos humanos y difundió entre sus afiliados el programa de doce puntos de Amnistía Internacional para la prevención de la tortura, que incluía recomendaciones específicas para los agentes policiales. Cuando la organización tuvo que posicionarse públicamente sobre agentes municipales denunciados por torturas, se manifestó en contra de los malos tratos y exigió investigación y sanciones si se demostraba la culpabilidad de los acusados, para quienes, no obstante, reclamó la presunción de inocencia[40].

En su primer congreso, a finales de 1983, la USPM eligió a su dirección nacional, encabezada por José Cano, policía municipal de Madrid, y desarrolló su programa, centrado en conseguir una nueva policía local. Frente a las policías municipales heredadas de la dictadura, (militarizadas, escasamente profesionales, con mala preparación, bajos salarios y dedicadas al control del tráfico rodado y tareas administrativas), el nuevo sindicato se proponía conseguir una policía local más homogénea en todo el país, orientada a la seguridad ciudadana en coordinación con el resto de cuerpos policiales, profesional, de carácter civil, con formación continua y con derechos laborales y sindicales[41].

La USPM consideraba que el primer paso para reformar la policía local consistía en conseguir reglamentos adaptados a la Constitución de 1978 y con este objetivo reclamaba un reglamento único para toda España o en su defecto, uno por comunidad autónoma. En la ciudad de Madrid, que contaba a comienzos de los 80 con unos 4.000 policías municipales, el sindicato progresista desempeñó un papel central en la negociación del reglamento, una contribución reconocida públicamente por el responsable del gobierno municipal. Para el sindicato policial, el reglamento eliminaba el poder de legislar por parte de la jefatura, establecía criterios profesionales para los ascensos y definía las funciones de los agentes. Además, al no contener solo las reivindicaciones sindicales, se convertía en una referencia para todo el país[42].

El proyecto de nueva policía municipal, seña de identidad de la USPM, coincidía con el programa electoral municipal de PSOE y PCE. Los ayuntamientos de izquierda tomaron medidas en esta dirección, como la contratación de nuevos agentes para rejuvenecer las plantillas, el impulso a la formación y cierto reconocimiento de los derechos sindicales. Sin embargo, el elemento central del nuevo modelo, la policía de barrio, que suponía que los agentes municipales se dedicaran a la persecución de la delincuencia no organizada en el ámbito local, no llegó a desarrollarse.

La capacidad de la USPM para movilizarse y lograr acuerdos se demostraba tanto en capitales de provincia como en pequeños pueblos, en cuyos conflictos el sindicato concentraba toda su fuerza para respaldar a los pequeños grupos de policías locales afectados. Este fue el caso de Aguilar de la Frontera. En 1985, el alcalde de esta localidad de algo más de 12000 habitantes de la provincia de Córdoba ordenó

38 "La mujer en la policía local" y "Acuerdos I congreso USPM". *Policías de azul.* Revista mensual de la Unión Sindical de la USPM. Número 4, Enero 1984

39 "La violación (un delito de moda)". *Policías de azul.* Revista mensual de la Unión Sindical de la USPM. Número 4, Enero 1984

40 "El papel de la policía en la prevención de la tortura." *Policías de azul*. Revista Mensual de la Unión Sindical de la USPM. Número 24, Diciembre 1985; "Reunión conjunta de las ejecutivas de USPM y UGT". *Policías de azul*. Revista Mensual de la Unión Sindical de la USPM. Números 31 y 32, Agosto - Septiembre 1986

41 "Por la nueva policía local". *Policías de azul.*Periódico de la Unión Sindical de la USPM. Número 2, Noviembre 1983

42 "La Policía Municipal de Madrid cambia de reglamento" *Policías de azul*. Revista Mensual de la Unión Sindical de la USPM. Número 10, Julio-Agosto 1984

la demolición de una fábrica del pueblo construida al margen de la normativa legal. El día señalado, los trabajadores se concentraron en la puerta de la empresa, junto a sus mujeres e hijos y otros vecinos del pueblo y el jefe de la policía comunicó al alcalde que no podía desalojar a los concentrados sin generar daños personales importantes. Unos días después, los agentes municipales volvieron a intentar desalojar a los trabajadores, pero tampoco pudieron hacerlo, a pesar de contar con el apoyo de la Guardia Civil. El alcalde, militante del PCE, que había ordenado a la policía local "entrar a sangre y fuego" decidió sancionar al jefe del cuerpo y a doce agentes más. Ante esta situación, la USPM, sindicato al que estaba afiliada la mayoría de la plantilla, puso en juego toda su capacidad de movilización. Se querelló contra el alcalde por prevaricación, convocó una manifestación en Aguilar a la que acudieron unos setecientos policías municipales de toda la provincia y logró el apoyo de la mayoría de los partidos de la localidad y de Andalucía. Toda esta presión, junto a la implicación de los dirigentes provinciales del Partido Comunista de Andalucía, hizo que el alcalde firmara un acuerdo que incluía el sobreseimiento de los expedientes, la anulación de las sanciones y la inmediata incorporación de los policías al servicio. Por su parte, la USPM aceptaba retirar su querella y la policía local se comprometía a cumplir la orden de desalojo, con el asesoramiento técnico del sindicato[43].

Luces y sombras de la Ley de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de 1986

Los sindicatos policiales dedicaron buena parte de sus esfuerzos a tratar de influir en la elaboración de la Ley de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad que el Gobierno socialista había iniciado en la primavera de 1983, con el objetivo de cumplir su compromiso de unificar a la policía de ámbito estatal en un único cuerpo de carácter civil.

El SPP, sindicato mayoritario del Cuerpo Superior de Policía, comenzó a aproximarse a las posiciones tradicionalmente defendidas por la USP hasta confluir en torno a dos reivindicaciones principales: un aumento salarial pendiente y una nueva ley que unificara al Cuerpo Superior de Policía y al Cuerpo de Policía Nacional en una policía civil, completamente desmilitarizada, con un régimen disciplinario con garantías y sin oficiales de las Fuerzas Armadas en los puestos de mando.

Ante la falta de voluntad negociadora del Gobierno, a finales de 1983, el SPP y la USP convocaron concentraciones en distintas provincias de Andalucía, Extremadura y Galicia. Poco después se realizó en Madrid otra protesta frente a la Dirección de Seguridad del Estado (antiguo centro de detención y tortura en la dictadura, la DGS), y en ella participaron unos tres mil policías, que contaron con el apoyo de CCOO. Las reivindicaciones principales fueron "policía civil", "negociación del ministerio con los sindicatos" y "apoyo a la Constitución de 1978". Esta última reivindicación de respaldo a los valores democráticos suponía un cambio sustancial para el SPP, que tan solo dos años antes no se había enfrentado de manera clara al intento de golpe de Estado del 23F, a diferencia de la USP. Además, el 29 de noviembre, USP y SPP convocaron una huelga de brazos caídos que consistió en que los participantes no tuvieron ninguna iniciativa en su labor policial salvo en las tareas relacionadas con la seguridad ciudadana. Según los organizadores, la protesta tuvo un seguimiento muy amplio, salvo en Cataluña, mientras que el Gobierno consideró que apenas tuvo incidencia[44].

En 1984, la unidad de acción entre el SPP y la USP se amplió con la participación del SUP (aún clandestino) y los sindicatos de la policía local Sindicato Profesional de Policía Local y USPM. Esta última

43 "Aguilar de la Frontera: Al final, acuerdo." *Policías de azul*. Revista Mensual de la Unión Sindical de la USPM. Número 21, Septiembre 1985

44 "Funcionarios de policía se manifestaron durante 45 minutos en Madrid ante la Dirección de Seguridad del Estado". *El País*, 30.11.1983; "Nula incidencia en Barcelona y desigual respuesta a la iniciativa en otras provincias" *El País*, 30.11.1983;

organización, reclamaba también competencias para la policía municipal en prevención y represión de la delincuencia no organizada a través de la policía de barrio para aumentar su contribución a la seguridad ciudadana[45].

En este proceso reivindicativo, el SPP, con el nuevo liderazgo de Manuel Novás, evolucionó desde una asociación corporativa de extrema derecha a un sindicato comprometido con la democracia y la Constitución de 1978, aunque manteniendo su carácter conservador. En febrero de 1985, el presidente del SPP intervenía en televisión defendiendo de nuevo la desmilitarización de la Policía y tres días después era detenido por sus propios compañeros de la dirección del sindicato acusado de malversación de fondos y estafa. Finalmente, sería condenado en primera instancia a un año de cárcel por apropiación indebida de bienes del sindicato y a una indemnización de 12 millones de pesetas[46].

Por motivos bien diferentes, relacionados con las dificultades para extenderse, la USP también atravesaba su propia crisis, que provocó la escisión de la Plataforma Unitaria de Policía (PUP), caracterizada por un discurso más beligerante frente al Gobierno del PSOE.

En noviembre de 1985, el SUP convocó concentraciones en las capitales de provincia contra el proyecto de Ley de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, que fueron apoyadas por la USPM y la PUP. Ese mismo mes se realizó una nueva concentración de varios miles de policías nacionales y municipales en Madrid a la que asistieron los ex dirigentes y fundadores del sindicalismo policial: Modesto García, José Manuel Sánchez (USP) y Manuel Novás.

En el mes de diciembre, el SUP, la USPM y la PUP convocaron manifestaciones de ámbito regional bajo el lema "por una policía civil al servicio del pueblo" en las que se reclamaba una desmilitarización completa. Los organizadores estimaron que en el conjunto de las movilizaciones participaron unas 40.000 personas, mientras que el Gobierno reducía esa cifra hasta las 6.000. Por su parte, la USPM convocó una huelga de brazos caídos, que consistía en imponer las mínimas multas de tráfico posibles según la ley. La protesta tuvo su mayor seguimiento en Madrid, Andalucía, Murcia y Castilla León (principalmente Valladolid), las zonas de mayor implantación del sindicato[47].

Finalmente, toda esta presión (que incluyó también la elaboración de una alternativa global a la ley por parte de USPM y UGT y la negociación de enmiendas con el grupo parlamentario socialista) contribuyó a mejorar la Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (LOFCS). La norma legal, aprobada en marzo de 1986 supuso la unificación de la policía en un cuerpo civil, el reconocimiento de la policía local como fuerza de seguridad, la coordinación entre las distintas fuerzas policiales por medio de las juntas locales de seguridad y el establecimiento de principios de actuación democráticos orientados a proporcionar seguridad ciudadana[48].

La aprobación de la LOFCS no supuso un cambio sustancial en la eliminación de los malos tratos y las torturas a los detenidos, una práctica heredada de la dictadura. Durante los gobiernos socialistas, la tortura y los malos tratos dejaron de aplicarse de forma sistemática, pero no hasta el punto de limitarse a casos aislados, como trataba de hacer creer el ministerio de Interior. Los informes de Amnistía Internacional

45 "Unidad policial". *Policías de azul.* Revista mensual de la Unión Sindical de la USPM. Número 4, Enero 1984

46 El presidente del SPP compara la estructura policial española con la existente en Chile". El País, 20.11.1984; "La guindilla picante". *Policías de azul*. Revista Mensual de la Unión Sindical de la USPM. Número 16, Febrero 1985; "Manuel Novás califica de intencionada su detención". *El País*, 19.2.1985; "La caída de un líder". *El País*, 2.3.1985; "Novás recurrirá su condena por apropiación indebida", *El País*, 24.5.1989.

47 "20 de diciembre. Los talonarios fueron comprensivos". *Policías de azul*. Revista Mensual de la Unión Sindical de la USPM. Número 25, Enero-Febrero 1986

48 Ley Orgánica 2/1986 de 13 de marzo de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad

muestran como en las décadas de los 80 y los 90 la tortura seguía siendo un problema, que no se limitaba a los acusados de "delitos de terrorismo" y que se agravaba porque ni el Gobierno ni el sistema judicial tomaban medidas efectivas para evitarla ni tampoco para proteger a las víctimas. La organización de derechos humanos mostraba su preocupación por la frecuencia de los casos en los que no se podía establecer la identidad de los autores por falta de cooperación de otros agentes y también por la política del Gobierno de indultar y ascender a los condenados por torturas[49].

La otra cara de la LOFCS: la represión al Sindicato Unificado de la Guardia Civil

La LOFCS de 1986 mantuvo el régimen militar de la Guardia Civil y por tanto, la limitación de los derechos laborales e incluso civiles de sus miembros. Además, propició la intensificación de la persecución del Sindicato Unificado de la Guardia Civil (SUGC) que, a pesar de todo, logró organizarse en la clandestinidad y, liderado por Manuel Rosa y Manuel Linde, extenderse en varias provincias hasta llegar a agrupar, según sus propios datos, a varios miles de afiliados. El sindicato del instituto armado reivindicaba mejoras laborales (reducción de la jornada de trabajo, que podía llegar a las 56 horas semanales, fin de los trabajos particulares para los mandos) al mismo tiempo que denunciaba la corrupción (solicitó una auditoria de la mutua obligatoria para los guardias civiles, una entidad privada dirigida por altos mandos del cuerpo). También defendía una práctica policial democrática respetuosa con los derechos humanos, lo que le llevó a tomar postura en un tema tan sensible como la tortura, oponiéndose a ella y denunciando la política del Gobierno de indultar a los agentes condenados, para los que pedía la expulsión del cuerpo[50].

La línea sindical del SUGC coincidía con los planteamientos del primer sindicalismo policial representado por la USP y el SUP, al señalar que el reconocimiento de los derechos laborales de los agentes estaba necesariamente unido a las libertades ciudadanas. Para el sindicato de la Guardia Civil, una política de seguridad ciudadana democrática y eficaz solo era posible con una policía civil con derechos laborales y por tanto, reclamaba la desmilitarización del cuerpo.

El SUGC levantó su voz desde la clandestinidad para rechazar las intervenciones represivas de la Guardia Civil contra protestas obreras y ciudadanas criticando que el Gobierno utilizara a un cuerpo militar armado con metralletas y fusiles "para enfrentarse con trabajadores que piden un salario", provocando decenas de heridos de bala y una muerte, la de Gonzalo Ruiz, obrero de Forjas y Aceros de Reinosa (Santander), abatido mientras participaba en una protesta contra el cierre de su empresa[51].

En la primavera de 1990, el servicio de información de la Guardia Civil se sirvió de un infiltrado para detener al secretario general del SUGC, José María Baz Bonilla y a su compañero Francisco Pedro Ruiz Fernández[52]. Esto no impidió que el 6 de julio el sindicato clandestino celebrara un congreso en la sede regional del sindicato UGT en Madrid, en el que participaron 46 delegados en representación de ocho mil afiliados (según datos de la propia organización) acompañados por dirigentes de UGT, CCOO y SUP. En el congreso se aprobaron los estatutos de la organización y se eligió a la comisión ejecutiva, encabezada por dos sindicalistas presos, Manuel Rosa como presidente y Joaquín Parra como vicepresidente[53].

---

49 Amnistía Internacional. *Acabar con la doble injusticia. Víctimas de tortura y malos tratos sin reparación*. Guadalajara, Amnistía Internacional, 2004.

50 Concha Caballero. "Entrevista con el SUGC", Mundo Obrero s/n, 1986. Reproducido en *Policías de azul*. Revista Mensual de la Unión Sindical de la USPM. Número 34, Noviembre 1986; "El Sindicato Unificado" *El País*, 8.3.1991; "Amnistía por torturas". *El País*, 18.9.1992

51 "Carta del sindicato clandestino de la Guardia Civil a los obreros de Reinosa". Recurso en línea, disponible en http://www.eldiario.es/norte/cantabria/desmemoriados/Carta-Sindicato-Guardia-Civil-Reinosa_6_638046192.html

52 "Un topo en el sindicato clandestino de la Guardia Civil propicia un duro golpe a la organización". *El País*, 24.5.1990

53 "Congreso constituyente del sindicato clandestino de la Guardia Civil en Madrid". *El País*, 7.7.1990

El SUGC no pudo sobrevivir a una intensa represión mantenida en el tiempo y quedó desmantelado entre 1992 y 1993. Poco después, el Gobierno reconoció a las asociaciones profesionales como interlocutor dentro de la Guardia Civil.

La seguridad ciudadana, una batalla política de primer orden

Además de sus propuestas sobre la Ley de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, la USP y la USPM hicieron aportaciones también sobre la política de seguridad ciudadana, un tema central en el que la derecha siempre tuvo la iniciativa, con un discurso que achacaba a la democracia y las libertades recién recuperadas después de 40 años de dictadura el aumento de la inseguridad, convertida en sinónimo de pequeña delincuencia. Desde estos planteamientos, la política de seguridad de la derecha se basaba en aumentar el número de policías, armarlos cada vez más y reducir las libertades y derechos ciudadanos.

La USP y la USPM reconocían que la sensación de inseguridad era una realidad cada vez más extendida, pero consideraban que estaba generada fundamentalmente por encuestas diseñadas con fines políticos (que incluían preguntas por delitos leves pero no por otros delitos como evasión de impuestos o provocar el cierre de empresas) y campañas de prensa partidistas que conseguían crear un estado de opinión que identificaba la inseguridad con la pequeña delincuencia, eje central del discurso de la derecha.

Para estas organizaciones, la seguridad ciudadana no requería solo reducir los pequeños robos y las agresiones, sino también poder confiar en la justicia, y tener unos mínimos vitales cubiertos, como acceso a la sanidad, empleo o ayudas sociales y disfrutar de un urbanismo razonable. Estas consideraciones no impedían a los sindicatos policiales asumir que los robos, las violaciones y las agresiones eran un problema central para una parte importante de la sociedad, un problema que debía abordarse principalmente con la actuación policial.

Frente a la política de la derecha de combatir la delincuencia menor reduciendo las libertades y aumentando el número y las armas de la policía, la USP y la USPM planteaban que la forma más efectiva de reducir los delitos menores era la policía de barrio. Este modelo de policía se basaba en la coordinación de los distintos cuerpos se seguridad a nivel local, la planificación de las patrullas para realizar labores de prevención, en establecer una relación continua con asociaciones vecinales para conocer sus necesidades en materia de seguridad y su valoración de la actuación policial. Con esta estrategia, la policía quedaba en una buena situación para realizar tareas de auxilio y de resolución de pequeños conflictos[54].

La política de seguridad de los partidos de izquierda en posiciones de gobierno no siguió este camino. En el terreno del discurso, se centró en denunciar las causas sociales de la delincuencia, tales como las desigualdades y la extensión de la sociedad de consumo. En consecuencia, se hizo hincapié en las políticas sociales (necesarias también para mejorar la seguridad ciudadana), pero no se presentaron planes para la prevención y represión de la delincuencia. Esto llevó a que por lo general la política de seguridad de los gobiernos de izquierdas siguiera los planteamientos de sus adversarios de derechas: la policía de barrio no llegó a ponerse en funcionamiento y además, en algunas grandes ciudades se crearon unidades de policía local para combatir la delincuencia a base de mayor armamento y contundencia[55].

54 "La seguridad ciudadana". *Policías de azul*. Periódico de la Unión Sindical de la USPM. Número 2, Noviembre 1983; "Policía y sociedad". *Policías de azul*. Revista mensual de la Unión Sindical de la USPM. Número 5, Febrero 1984; "Seguridad o inseguridad" *Policías de azul*. Revista de USPM-UGT. Número 5, Agosto-septiembre 1987; Sobre la policía de barrio. Francisco Tobaruela. Sargento de la PM de Córdoba [Fue el SG de la USPM de Andalucía]. *Policías de azul*. Revista de USPM-UGT. Número 9, abril-mayo 1988

55 Entrevista a José Cano, 20.6.2017

El fin de una etapa del sindicalismo policial

La aprobación de la Ley de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en 1986 marcó el final de un ciclo que se cerraba con la disolución o transformación en profundidad de muchas de las organizaciones policiales.

Los sindicatos del antiguo Cuerpo Superior de Policía, (la USP y la PUP) no lograron sobrevivir a la creación del Cuerpo Nacional de Policía, debido a su carácter minoritario respecto al Sindicato Profesional en el colectivo de inspectores, subinspectores y subcomisarios, y frente al SUP en la escala básica. Tras no obtener representación en las primeras elecciones al Consejo de la Policía, la PUP se disolvió y la USP se integró en el SUP[56].

Estos primeros comicios, celebrados en 1987, confirmaron al SUP como sindicato mayoritario del Cuerpo Nacional de Policía, tanto en afiliación como en representación, si bien el SPP obtuvo una mayoría clara en la escala ejecutiva. Desde una posición ya consolidada, el SUP reorientó su línea sindical, centrándose en la problemática laboral y dejando de lado las reivindicaciones profesionales, la exigencia de una democratización de la policía o las aportaciones a las políticas de seguridad ciudadana[57].

El otro gran sindicato policial, la USPM, también se enfrentaba a una encrucijada sin precedentes, provocada por el anuncio de la ley que regularía la representación de los funcionarios, una norma que se preveía favorecedora de CCOO y UGT en detrimento de los sindicatos profesionales, en el sentido de que al exigir un mínimo porcentaje de representación en todo el país o en una comunidad autónoma, los sindicatos de un solo colectivo, como la policía municipal, quedaban fuera de la negociación colectiva.

Ante esta situación, la dirección de la USPM convocó un congreso para que el conjunto de la afiliación decidiera si secundaba su propuesta de integrarse en UGT frente a otras dos posibilidades: mantenerse como sindicato independiente o incorporarse a CCOO. Tras un proceso de debate con todas las garantías, la integración en UGT resultó la opción más respaldada, aunque el porcentaje de votos, el 55%, mostraba que en la organización había una fuerte oposición a una decisión tan trascendental, lo cual provocó algunas bajas, incluidas las de algún dirigente provincial[58].

La integración del sindicato policial en la central dirigida por Nicolás Redondo, se ratificó en un congreso de unificación del que nació la USPM-UGT, nombre que reflejaba la autonomía de la nueva organización para las cuestiones profesionales de la policía local. El secretario general seguía siendo el fundador y líder de USPM, José Cano, de la policía municipal de Madrid, y el vicesecretario general Antonio Andrés Blanco, policía local de Logroño con una larga trayectoria en UGT.

Los efectos de la unificación tuvieron impacto también en las bases del Sindicato Profesional de la Policía Local, que se pasaron en bloque a la USPM-UGT en Logroño, Huesca, Palma de Mallorca, Valencia, Huelva, Córdoba y Cádiz así como unos 400 agentes en Sevilla[59].

---

56 "II Congreso de la Plataforma Unitaria de Policía. 9-11 octubre 1986". *Policías de azul*. Revista Mensual de la Unión Sindical de la USPM. Número 34, Noviembre 1986; "VI Congreso de la Unión Sindical de Policías" *Policías de azul*. Revista de USPM-UGT. Número 3, Mayo 1987

57 El SUP, claro vencedor de las primeras elecciones sindicales en la policía. El País, 13.5.1987; Entrevista a José Cano, 20.6.2017

58 "Un gran sindicato para una situación importante" y "Crónica general del Congreso". *Policías de azul*. Revista Mensual de la Unión Sindical de la USPM. Números 31 y 32, Agosto - Septiembre 1986

59 "Continúa el proceso de integración en el área de policía local de UGT del Sindicato Profesional de Policía Local" *Policías de azul*. Revista de USPM-UGT. Número 2, Marzo-Abril 1987

En las elecciones sindicales de los empleados municipales celebradas en 1987, la USPM-UGT obtuvo la mayoría de los representantes policías locales (299 de un total de 552) y en el conjunto de la administración local, UGT resultó la primera fuerza con el 37% de los votos, seguida de CCOO con el 23% y CSIF con el 19%[60].

El nuevo sindicato mantuvo su iniciativa sindical con su estrategia tradicional de presionar hasta conseguir acuerdos satisfactorios y en Madrid, lideró la lucha por el cumplimiento del convenio firmado en 1987, que recogía el compromiso del Ayuntamiento a valorar los puestos de trabajo como base para mejorar retribución de los agentes[61].

El aumento de la afiliación, los buenos resultados electorales, la capacidad para movilizarse y de lograr buenos acuerdos, así como la intervención en cuestiones profesionales no fueron suficientes para evitar una crisis provocada por cuestiones internas. La integración de la USPM en UGT como un ente con autonomía para intervenir en la problemática de los policías locales en toda España chocaba con la tradición organizativa centralizada del sindicato socialista. La cúpula de UGT optó por destituir a la dirección de la USPM-UGT elegida en el congreso de unificación y paralizar la actividad del área de policía local. La USPM-UGT pasó a ser dirigida por una gestora que dedicó un año a preparar un congreso extraordinario en el que la candidatura encabezada por José Cano y otros dirigentes provenientes de la USPM como Francisco Tobaruela, obtuvo el 44% de los votos, frente al 51% conseguido por la segunda lista encabezada por Manuel Vázquez y más alineada con la dirección de UGT.

Así terminaba en 1990 el proyecto sindical original iniciado por la USPM siete años antes. La Federación de Servicios Públicos de UGT eliminó el área de policía local y la central socialista recuperaba su estructura centralizada tradicional, repartiendo a sus afiliados de la policía municipal dentro de las secciones sindicales provinciales con el resto de empleados municipales[62].

La iniciativa sindical para cuestiones relativas a la policía municipal, seña de identidad de la USPM desde su nacimiento, dejó de existir, y tampoco fue sustituida por una actividad reivindicativa que propiciara la relación de los agentes locales con el conjunto de los empleados municipales ni del resto de la clase trabajadora.

Conclusiones

Durante la Transición, la Unión Sindical de Policía contribuyó a implantar el cambio de modelo policial desde los cuerpos represivos de la dictadura a las fuerzas de seguridad democráticas según los principios establecidos en la Constitución de 1978 y la Ley de Policía del mismo año. En un ambiente hostil, donde las posiciones democráticas y de izquierdas eran minoritarias, la USP fue capaz de plantear las primeras reivindicaciones laborales del colectivo al mismo tiempo que defendió la erradicación de la tortura y los malos tratos y se opuso al golpismo, dos realidades extendidas en los cuerpos policiales. El sindicato progresista llegó a reclamar el cese de los mandos responsables de torturas, lo que les supuso recibir amenazas de sus compañeros y sanciones por parte del Ministerio.

60 "Análisis electoral". *Policías de azul*. Revista de USPM-UGT. Número 7, diciembre 1987-enero 1988; "Las elecciones y la policía local" *Policías de azul*. Revista de USPM-UGT. Número 8, febrero-marzo 1988

61 USPM-UGT logró un buen acuerdo en Madrid. *Policías de azul*. Revista de USPM-UGT. Número 4, Junio-Julio 1987

62 Hay unión, hay futuro. *Policías de azul*. Revista de USPM-UGT. Número 11, marzo 1989; *Policías de azul*. Revista del dpto. de PL UGT. Número 15, julio 1990

La Ley de Policía de 1978 supuso un paso importante en la transformación de la institución, aunque dejó intacta la militarización de la Guardia Civil y del Cuerpo de Policía Nacional. El mantenimiento del carácter represivo de Policía hasta el final de la transición muestra que la existencia de una ley era condición necesaria pero no suficiente para lograr el cambio en las actuaciones policiales. Además de la norma legal, se requerían medidas concretas por parte del Gobierno que cambiaran la organización interna, así como los valores y la concepción de la profesión de los mandos. Los gobiernos de UCD no acometieron esta tarea, que quedó pendiente como una de las transformaciones democráticas que no se realizaron durante la transición.

En la etapa siguiente, ya con gobiernos del PSOE, los sindicatos policiales trataron de conseguir la desmilitarización completa de los cuerpos de seguridad, desde el convencimiento de que no era posible lograr una política de seguridad eficaz y democrática sin el reconocimiento de los derechos laborales de los agentes. La intensa movilización contribuyó a que la Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de marzo de 1986 incluyera importantes avances, entre ellos la creación de una policía civil y unificada, el reconocimiento de la policía local como fuerza de seguridad y unos principios de actuación democráticos para todos los cuerpos policiales. Por otra parte, la Guardia Civil siguió militarizada y los gobiernos socialistas intensificaron la represión contra el clandestino SUGC hasta lograr su desaparición.

Al igual que ocurrió con la Ley de Policía de 1978, la Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de 1986 no supuso el fin de la práctica de la tortura. Los informes de Amnistía Internacional muestran como se mantuvo la falta de colaboración de los agentes en las investigaciones, la dilación de los procesos judiciales y, por parte del Gobierno, una política de indulto y ascenso de los condenados por torturas, todo ello contrario a los principios democráticos de actuación policial recogidos en el capítulo II de la LOFCS.

El sindicalismo policial tuvo un desarrollo particular en el ámbito de la policía local, donde la USPM puso en marcha un modelo propio, basado en la afiliación y la movilización más que en la representación, dispuesto a confrontar con ayuntamientos de cualquier color político, y dedicado tanto a las mejoras laborales como a la reivindicación de la profesionalización y reforma de la policía municipal. Aunque se consideraba un sindicato de clase, solidario con las reivindicaciones del resto de trabajadores, en su práctica apenas desarrolló iniciativas en cuestiones laborales o sociales de tipo general que afectaran a otro colectivo o a toda la clase trabajadora. La USPM se destacó por poner en práctica el apoyo mutuo, logrando una organización muy efectiva en la defensa de los policías locales, incluso en pueblos pequeños, pero la solidaridad empezaba y terminaba en los cuerpos policiales. Este sindicato, que llegó a ser mayoritario en su ámbito, apenas se sumó a movilizaciones que afectaran al conjunto de los trabajadores, ni mucho menos al movimiento pacifista que reivindicaba la salida de España de la OTAN, donde sí participaban algunos de sus afiliados.

Otro elemento característico de la USPM fue el respeto a la democracia interna, tanto por el funcionamiento de los congresos, donde se producía un debate real sobre las líneas esenciales de la organización (y no una mera confirmación de las decisiones tomadas por la ejecutiva) como en la revista del sindicato, donde no era raro leer críticas a la dirección de la organización y posturas minoritarias en aspectos centrales como la defensa de una policía municipal sin armas de fuego.

La USPM y la USP compartieron con el SUGC, el SUP y la PUP unos mismos planteamientos democráticos, progresistas y de clase así como un modelo policial basado en la modernización y el respeto a los derechos humanos. Aunque cada organización siguió su propio camino, por diferentes causas, ninguna de ellas logró mantenerse en el tiempo salvo el SUP, un sindicato que tras su legalización consolidó su carácter mayoritario en el Cuerpo Nacional de Policía y orientó su actividad a las reivindicaciones laborales, dejando en segundo plano las propuestas de reforma de la policía y de elaboración de una política de seguridad.

Antes de su desaparición, la USP y la USPM fueron capaces de hacer aportaciones decisivas al debate sobre la seguridad ciudadana con una perspectiva de izquierdas. Desde un conocimiento técnico profundo, estas organizaciones plantearon una política de seguridad que comprendía tanto medidas sociales como una actuación policial distinta (popularizada como "policía de barrio") basada en la planificación de las patrullas para mejorar la prevención, en realizar tareas de auxilio y de intervención en pequeños conflictos, todo ello en relación con las asociaciones vecinales para conocer sus preocupaciones en materia de seguridad y su opinión sobre la labor policial, para buscar la mejora continua.

Sin embargo, los partidos de izquierda con responsabilidades de gobierno, especialmente el PSOE, optaron por el discurso progresista tradicional que se limitaba a denunciar las causas sociales de la delincuencia, sin considerar la parte de prevención y represión de la delincuencia, un vacío que se llenó con las mismas políticas defendidas por la derecha basadas en aumentar el armamento y el número de policías y limitar las libertades.

Varios años después de la disolución de la USPM, la USP y la PUP, se dio otra oportunidad para poner en práctica la política de seguridad de izquierdas defendida a contracorriente desde estos sindicatos. En 1993, en la cuarta legislatura socialista, el ex juez progresista Juan Alberto Belloch fue nombrado ministro del Interior, con el fin de "acabar con la policía franquista" aún presente en los cuerpos de seguridad. Para lograr este ambicioso objetivo, Belloch puso al frente de la secretaría de Estado a Margarita Robles (con quien había compartido trayectoria en Jueces para la Democracia) y de cara a la reestructuración de los mandos policiales contó con los sectores más progresistas de la policía, incluidos antiguos miembros de la USP (Maximiliano García, Mauricio Moya, Miguel Ángel Santano, Enrique de Federico) y la PUP (Miguel Ángel Fernández). El nuevo equipo se nutrió también del asesoramiento de Modesto García, ex líder de la USP y Enrique Curiel y Diego López Garrido, dos políticos pioneros en los intentos de democratizar la policía en la transición, ambos antiguos militantes del PCE y en ese momento pertenecientes o próximos al PSOE[63].

El proyecto de reforma policial tuvo que sobreponerse a los casos de corrupción y terrorismo de Estado heredados de los gabinetes anteriores, que llevaron a la cárcel al ex ministro Barrionuevo y al ex secretario de Estado Vera. En cualquier caso, no hubo tiempo suficiente para demostrar resultados, ya que en 1996 el Partido Popular ganó las elecciones generales y el nuevo ministro del interior, Jaime Mayor Oreja, retomó la política de seguridad anterior[64].

Esta restauración del discurso y la política de la derecha en el ámbito de la seguridad no quita valor al esfuerzo mantenido durante dos décadas por cientos de sindicalistas dirigido a reivindicar la seguridad como un valor de izquierdas, desmilitarizar toda la policía, incluida la Guardia Civil y elaborar una política de seguridad ciudadana que comprendiera tanto medidas sociales y legislativas como una actuación policial contra la delincuencia más efectiva y basada en principios democráticos. Este era el significado del cambio para los hombres y las mujeres que formaron parte de la USP, el SUP, la USPM, la PUP y el SUGC, un cambio por el que muchos de ellos seguirían trabajando incluso una vez desaparecidas la mayoría de sus organizaciones.

63 "Preocupación en el PP por la política de Interior". *ABC*, 17.10.1994

64 GONZÁLEZ CALLEJA Eduardo "Entre la normalización institucional y la guerra sucia: luces y sombras de la política de seguridad de los gobiernos del PSOE". En SOTO Álvaro y MATEOS Abdón (dirs.) *Historia de la época socialista. España 1982-1996*. Madrid, Sílex 2013, p. 88

IZQUIERDAS DE LA OTRA ORILLA: LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA CONTADA POR EL EXILIO ARGENTINO Y CHILENO.

Carolina Espinoza Cartes

¿Qué se encontraron los exiliados del Cono Sur cuando huyendo de las dictaduras llegaron a España entre 1975 y 1979? ¿Qué hicieron con su pertenencia a grupos de izquierda? Alejándonos del exilio sudamericano como un hecho encapsulado, se pretende mostrar el intercambio que hubo en los primeros años de la Transición entre jóvenes de izquierda españoles y latinoamericanos. Si bien los jóvenes del exilio tenían gran experiencia en movimientos sociales y organización, los españoles ofrecían otras perspectivas, como el deseo de construir una democracia y un feminismo más desarrollado que el que se conocía en América Latina. Los exiliados se sumaron activamente al proceso de cambio que se estaba construyendo.

Los exiliados del Cono Sur

Si bien es cierto el inicio de la Transición española coincide con la llegada al país de miles de exiliados chilenos, argentinos y uruguayos que venían escapando de las respectivas dictaduras del Cono Sur, lo cierto es que no todos los colectivos de exiliados se involucraron activamente en la recuperación de proceso democrático en España. A muchos les frenó el efecto traumático del exilio y/o la pérdida de familiares y amigos a menos de la dictadura. Sin embargo, la mayoría de los exiliados que ya militaban un partido político o colectivo de izquierda en su país de origen, retomó después de algunos meses de instalación y encaje en el nuevo país, su activismo y militancia, aunque en algunos casos esta actividad significara quiebres y rupturas tanto con el partido original como entre los propios ex militantes.

El objetivo de este artículo es mostrar a través del caso de los exiliados chilenos y argentinos, cómo siguieron con su militancia de izquierda en España y cómo hicieron suya la lucha tanto por el retorno a la democracia de su propio país, como el activismo con el mismo objetivo en el país de acogida. A través de testimonios y experiencias recopiladas en trabajo de campo con personas de ambos grupos elegidos[1], se tratará de mostrar su influencia en el país que les acogió y sus tensiones con los propios grupos de militancia. También se hace hincapié en las influencias socioeconómicas y de incorporación laboral que vivieron exiliados chilenos y argentinos al llegar a España, un hecho que sin duda condicionó también su activismo y la capacidad de integración y trabajo conjunto con los colectivos que lucharon contra el franquismo.

1 El trabajo de campo tanto con las agrupaciones chilenas como con las argentinas en Madrid, se realizó entre octubre de 2013 y octubre de 2015.

Exilio chileno

Se estima que tras el golpe de Estado en Chile del 11 de septiembre de 1973, unas 400 mil personas salieron al exilio[2] político entre 1973 y 1982. A España, llegó un grupo formado por personas que adhirieron al gobierno de la Unidad Popular: desde altos cargos, simpatizantes, cargos de representación ciudadana, hasta personas que poco y nada tuvieron que ver con la militancia política, pero que vieron sus vidas y las de sus familias amenazadas tras el golpe. El exilio para estas personas, estuvo en la mayoría de los casos, acompañado de la pérdida de la nacionalidad chilena[3], una situación que se prolongó junto con la prohibición de volver al país hasta 1988.

Concretamente, esta observación se ha hecho con personas que hoy participan en la organización del acto homenaje a Salvador Allende todos los 11 de septiembre, único acto que anualmente les une y para el que se reúnen sistemáticamente. Estas personas, cuya edad oscila entre los 65 y 75 años de edad, son miembros de las asociaciones: Violeta Parra, Asociación Francisco Aedo, Asociación hispano chilena de amistad Winnipeg, Partido Comunista de Chile en España, Comunal Laurita Allende, Asociación cultural Cal y Canto, la Federación de Asociaciones Chilenas en España y Casa Chile Leganés.

Su origen y estratificación socioeconómica, así como el nivel cultural de este grupo es diverso, aunque a todos les une la condición del exilio político como motivo de llegada a España. Hay desde personas jubiladas, que se han desempeñado en su mayoría como autónomos -fundamentalmente en el área de la impresión, diseño gráfico y mundo editorial- hasta personas que se han desempeñado en el sector público español funcionarios jubilados. Otro sector que acude en algunas oportunidades y que igualmente fue considerado para las situaciones de observación, es el sector de personas que ocuparon cargos políticos en el gobierno de la Unidad Popular y que se han dedicado después de su vida laboral, a un fuerte activismo y a una fuerte presencia en los homenajes que tienen que ver con la memoria histórica tanto de Chile como de España.

Pese a formar parte y asistir a estas reuniones en calidad de representantes de asociaciones chilenas en España, hay que consignar que muchos de ellos han militado en partidos políticos españoles y se han afiliado a sindicatos españoles en estos más de 40 años de vida en España. La mayoría tienen pareja chilena -que se exilió junto a ellos- y tienen hijos mayores de los cuales, algunos nacieron en Chile y otros en España, pero la mayoría de hijos vive actualmente en España. Los integrantes de este grupo son en su mayoría hombres, aunque sus mujeres sí asisten al acto de homenaje en cuestión. Participan activamente dos mujeres en este grupo, que además, lideran sus respectivas asociaciones tales como la Federación de Asociaciones Chilenas en España y la Casa Chile Leganés.

Los argentinos

El exilio argentino que se produce en la década de los años 70 del siglo pasado se halla inserto en el marco del proceso de violencia política imperante en el país desde 1974, especialmente, a partir del terrorismo de Estado impuesto entre 1976 y 1983. La salida forzada de miles de argentinos fue el resultado directo de las prácticas represivas implementadas desde el aparato estatal y paraestatal. Por ello, es que la

2 No existe uniformidad en las cifras respecto de cual fue la cantidad exacta de chilenos que partió al exilio tras el golpe de estado de 1973. Según la Oficina Nacional de Retorno, 200.000 chilenos partieron al exilio entre 1973 y 1975 y la Liga de los Derechos del Hombre contabiliza 400.000 personas exiliadas entre 1973 y 1988.

3 La pérdida de la nacionalidad chilena para los exiliados fue dictaminada por la Junta de Gobierno, mediante el Decreto Ley 175 del 3/12/1973, que modificó la Constitución de 1925 y agregó como causal de pérdida de nacionalidad: "Por atentar gravemente desde el extranjero contra los intereses esenciales del Estado" *(Artículo 72 N°12).*

historia del exilio de ese período presenta características específicas que lo distinguen de cualquier otro proceso demográfico de emigración argentina previa o posterior. Otra cuestión que debemos resaltar es que este fenómeno, que involucró la marcha de millares de personas, se inscribió en un proceso represivo mucho más amplio que abarcaba diferentes repúblicas Iberoamericanas, donde también se instauraron dictaduras militares basadas en la doctrina de la Seguridad Nacional –especialmente en Chile y Uruguay– que inclusive coordinaron sus políticas represivas, a través del conocido Plan Cóndor.

El resultado de estas prácticas fue el inicio del fenómeno del exilio. Se calcula que las mayores salidas se produjeron entre 1975 y 1977, sin embargo no es posible cuantificar con exactitud dicho flujo. No existen fuentes estadísticas que permitan su abordaje, además las propias características del exilio hacen imposible estimaciones fiables. Algunos investigadores que se han ocupado de esta temática estipulan que entre 1970 y 1980, fueron 339.329 los exiliados argentinos que salieron del país. Mientras que para otros la cifra estimada se aproxima al medio millón de personas[4].

Respecto al grupo de argentinos que aún se consideran exiliados a día de hoy, hay que consignar que para esta investigación se tuvo en cuenta a integrantes de asociaciones de memoria donde el espectro que participa es muy amplio: involucra desde militantes políticos y sindicales, peronistas y de las distintas izquierdas – armadas o no, profesionales, intelectuales, hasta una gran cantidad de individuos sin militancia política significativa, simplemente aquellos que contaban con alguien, entre el núcleo de amigos, que podía ser catalogado como "subversivo" y que sintieron miedo al observar la persecución que se había desencadenado. En general se puede decir que mayoritariamente se trató de hombres y mujeres – no se puede hablar de que exista alguna preponderancia de género – pertenecientes a la clase media, urbana.

Concretamente, el grupo analizado para este artículo, fue el que se define hasta el día de hoy como la Comisión de Exiliados Argentinos en Madrid, CEAM, que se reúne mensualmente en Atocha 20, en la primera planta en el Club Amigos de La Unesco. Esta Comisión fue creada en 1999 para "mantener la memoria, exigir justicia e impulsar la Ley de Reparación del Exilio" y tiene el objetivo general de conseguir en el estado argentino, la promulgación de la "Ley de Reparación del Exilio", que nunca ha sido promulgada por los legisladores argentinos[5].

Contextos de salida y recepción de ambos grupos

Uno de los principales factores que determinan las variaciones en las formas de incorporación al país de acogida, es el contexto de salida y recepción de los grupos particulares, el cual "condiciona su propensión para intervenir en actividades transfronterizas o incluso para adoptarlas como su principal mecanismo de adaptación económica"[6]. Diferentes contextos de salida y recepción, generarán en los dos grupos, actividades transnacionales heterogéneas, de naturaleza y popularidad muy distintas entre sí. Por eso es importante detallar con detenimiento las circunstancias de *aquí y allí* que envuelven la migración de ambos grupos. Para aquellos exiliados que emigraron a países de América Latina o en España, la comunidad cultural, el idioma, formas de comunicación más familiares, hicieron menos intenso el choque cultural. Sin embargo, la inseguridad e incertidumbre respecto de las condiciones materiales y de vida dificultan la inserción[7].

---

4 COMISIÓN NACIONAL SOBRE LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS, *Nunca Más*, Buenos Aires, Eudeba, 1984, p.16.

5 Comisión de Exiliados Argentinos en Madrid (CEAM) https://www.nodo50.org/exilioargentino/

6 PORTES, Alejandro, "El desarrollo futuro de América Latina. Neoliberalismo, clases sociales y transnacionalismo", *Colección En Clave de Sur*, 1a ed. ILSA, Bogotá D.C. Colombia, mayo de 2004, p.181.

7 Equipo de Denuncia, Investigación y Tratamiento al Torturado y su Núcleo Familiar (DITT) del Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU), "Exilio y Retorno: Itinerario de un Desafío" en Persona, Estado, Poder. Estudios

El golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, significó un hito en la historia de Chile. No solo desde el punto de vista técnico entendido como "el fin de un proyecto político de la Unidad Popular", encabezado por el Presidente Salvador Allende[8], su quiebre institucional y la implantación de una sangrienta dictadura encabezada por el general Augusto Pinochet que duró finalmente 17 años. No solo eso. Esa fecha acelera a la población chilena a tomar partido de un bando o de otro, respecto de la intervención militar que acaba con el gobierno de Allende. Un posicionamiento que se ha prolongado hasta nuestros días, aún cuando el país contabiliza 27 años de vida democrática.

A partir de 1973, parte de esas dos posiciones irreconciliables, buscan -y en el caso de los exiliados, se ven obligados- una solución en el exterior. Los detractores de Salvador Allende, en especial, los sectores de estratos socio económicos altos, se auto exilian aludiendo a la inestabilidad política y económica que representa para ellos el gobierno de la Unidad Popular y que se acelera luego de la implementación de medidas del gobierno de Allende -pero iniciadas en el gobierno anterior de Eduardo Frei Montalva- tales como la Reforma Agraria, que se propone expropiar todos los latifundios y traspasarlos a la administración estatal, cooperativas agrícolas o asentamientos campesinos. La emigración de este sector de la población, se materializa en desplazamientos paulatinos fundamentalmente hacia países como Ecuador, Venezuela, Estados Unidos y España y que combinan las mentadas razones de inestabilidad política y descontento con el gobierno de la Unidad Popular, con posibilidades de negocios, cursar estudios y otras razones personales. Al asentarse la dictadura de Pinochet, estos sectores regresarán al país.

Tras el golpe de Estado, se suma a este auto exilio, un movimiento migratorio mucho mayor y en cantidad sin precedentes en la historia de Chile formado por personas que adhirieron al gobierno de la Unidad Popular: desde altos cargos, simpatizantes, cargos de representación ciudadana, hasta personas que poco y nada tuvieron que ver con la militancia política, pero que vieron sus vidas y las de sus familias amenazadas tras el golpe y con una prohibición de entrada el país que no se levantó hasta 1988[9], meses antes de que Pinochet convocara a una consulta nacional con la intención se perpetuarse por otros ocho años. Para ese entonces, muchos de los chilenos que llevaban 15 años en el exilio se tuvieron que enfrentar a la interrogante de retornar a un país del que no eligieron irse o afincarse.

Los exiliados chilenos llegan a España después de una considerable travesía. Para algunos de ellos, el primer destino fue el asilo político en una embajada, entre las que destacan las de México, Francia, Suecia, Canadá y Argentina. Otros, salieron por sus propios medios cruzando la frontera a países limítrofes como Perú, Bolivia y Argentina, usados como lanzaderas para desde allí emigrar hacia Europa o el resto de América. Algunos lo hicieron en barcos, que zarpaban desde el puerto de Valparaíso, rumbo a los puertos europeos[10]. En algunos casos, los exiliados pudieron salir con sus familias, en otros, solos y luego se reagruparon o simplemente las familias de desintegraron.

Para los argentinos, el exilio comienza en la cárcel, es decir, hubo una suerte de conmutaciones de pena en prisión, que se cambiaban por el exilio. Otros, con ayuda de los partidos políticos que militaban fueron ayudados a escapar el país, aunque no hubo tanta solidaridad en embajadas como fue el caso chileno. Con independencia de la situación de partida, insistiendo en el hecho de que el contexto de llegada no haya sido particularmente favorable, los argentinos mayoritariamente escogieron España. Si bien es cierto que se carece de cifras fiables sobre el volumen de personas exiliadas, algunas estimaciones señalan que hacia 1984 habría alrededor de 42.000 argentinos, que se repartían el 45% en Madrid, el 50% en Cataluña,

sobre Salud Mental en Chile 1973-1989, 1989, p.32

8 PINTO, Julio, *Cuando hicimos historia,* Santiago de Chile, LOM, 2005, p.131

9 ESPINOZA, Carolina, "Chile en el corazón" en *Nosotros los chilenos*, Santiago de Chile, LOM, 2005, p.13.

10 ESPINOZA, p. 25.

mientras que los restantes se distribuían por distintas autonomías[11]. En estas ciudades alquilaban viviendas en barrios céntricos, conviviendo con españoles.

¿Cómo llegaban los argentinos a España? Una cuestión que hay que tener presente es que los que llegaban contaban con un documento de identidad, ya sea argentino, ya, de algún país europeo, que les permitía viajar. Con lo cual la mayoría arribó como turista, tramitando posteriormente su residencia. ¿Por qué se elegía España, cuando justamente era un país que en los primeros años del exilio – los inmediatos al golpe militar – no ofrecía la posibilidad del refugio político? Los que lo hacían, contaban con algún documento que les posibilitó abandonar Argentina para dirigirse a cualquier país que no fuese limítrofe. Normalmente cruzaban a Uruguay en barco, se trasladaban a Carmelo o a Colonia, y de allí utilizaban el autobús para llegar a Montevideo. Eludían por esta vía utilizar el aeropuerto de Ezeiza, un lugar con controles policiales muy intensos. A la vez que al esgrimir como documento para atravesar los pasos fronterizos el carnet de identidad, utilizarlo en lugar del pasaporte imprimía al viaje de un carácter temporal, le otorgaba una especie de disfraz turístico que ocultaba el verdadero motivo: el abandono forzado y definitivo del país. Desde Montevideo volaban a Europa mostrando en este trayecto su pasaporte. Un vez en Europa, superar el control policial en el aeropuerto de Barajas o en el puerto de Barcelona era algo que no revestía dificultades[12].

Ambos grupos llegan a España, al finalizar el franquismo. El año 73 es clave en la historia del fin de la dictadura. Franco ha dejado en manos del almirante Luis Carrero Blanco la Presidencia del Gobierno para quedarse solo con la Jefatura del Estado. La muerte de Carrero en un atentado, que para algunos historiadores es considerado un hito y el verdadero inicio de la Transición porque dinamita la opción de la salida que el régimen quería darse a sí mismo, como una democracia plebiscitaria controlada ideológicamente por el nacionalcatolicismo corporativo y represor[13]. Signos de la crisis del régimen son la espiral represiva que arranca de 1969 pero se exacerba en 1971, y la propia subida al poder de Carrero.

> Carrero Blanco representa lo más conspicuo de la secta del Opus y el mundo cerrado alrededor de la lealtad personal a Franco, militar y represor, completamente contrario al aperturismo, y a las tendencias de impulsar o dar reconocimiento a organizaciones sociales y políticas[14].

Existe una izquierda, de hecho es la que le tiende la mano al exilio del Cono Sur en España, fundamentalmente a quienes llegan a Madrid y a Barcelona. Esa izquierda se puede ver en la calle, a través de los movimientos sociales que precisamente ese año se expanden, aunque con timidez marcada por hechos como la ejecución de Puig Antich, que paraliza la sociedad civil catalana por su adscripción libertaria.

> Con todo, se va extendiendo una agitación social, obrera y civil, manifiesta en asociaciones de vecinos y huelgas, que tienen justo en el 73 un importante arranque que ya no parará hasta finales de la década[15].

---

11 DEL OLMO, Margarita, "El Exilio de la utopía: la transformación del exilio argentino en el contexto de la inmigración en España" en *Revista de Indias*, 1999, vol. LIX, núm. 216, p. 511.

12 PÉREZ, Laura, Exiliados argentinos en la España de la Transición: la imagen de un diario español (*El País*) en actas de IV Simposio de Historia Actual, Logroño, 17-19 de octubre 2002, Gobierno de La Rioja, Instituto de Estudios Riojanos, 2004, pp. 873-913.

13 GALLEGO, Ferrán, *El mito de la transición*, Barcelona Crítica, 2008, p.12.

14 PALOMARES, Cristina, *Sobrevivir después de Franco. Evolución y triunfo del reformismo*, Madrid, Alianza, p.118

15 SÁNCHEZ LEÓN, Pablo, "Radicalism without repression: On the Character of Social Movements in the Spanish Democratic Transition", en MURO Diego y ALONSO Gregorio (eds.), *The Politics and Memory of Democratic Transitions: The Spanish Model,* Londres y Nueva York, Routledge, 2010, p.97.

Tras la muerte de Franco en 1975, el gobierno acomete una serie de reformas parciales, tales como la despenalización del adulterio y el amancebamiento entre otras, así como el establecimiento de la mayoría de edad para ambos sexos en los 18 años, previas a la promulgación de la Constitución. España es un país en que el comienza a respirarse la modernidad y eso a los exiliados les parece atractivo.

> La legislación que autoriza el divorcio que se aprueba en 1981, equiparando la normativa española a la de otros estados europeos es en algunos aspectos la principal transformación se da en el campo de los comportamientos sociales en España. Otra es el aumento del nivel educativo y socio profesional -principalmente el de la mujer-por ejemplo se revela como un factor positivo esencial en el desarrollo de comportamientos igualitarios[16].

A partir de 1978 los exiliados que llegan a España se acogen a la condición de *refugiados* -España no se adhirió al protocolo de Ginebra que reconoce este derecho hasta 1978, y por lo tanto, hasta esa fecha, no admitió de derecho a ningún refugiado por esa vía-y como tales, las primeras infraestructuras de las que disponen en Madrid techo, alimentación, vestuario-son suministradas precisamente por organismos de carácter internacional como la Cruz Roja o ACNUR. Otros, gracias a las redes de contactos de amigos y familiares o conocidos, otros tienen ya la doble nacionalidad española -hijos de republicanos españoles, casados con cónyuge español-. Al hacerse paulatinamente con la simpatía de colectivos de izquierda de la resistencia española que lucha contra el franquismo, el grupo de exiliados logró sus primeros trabajos, en su mayoría, en el sector de servicios o en los casos más afortunados, de manera autónoma.

Modos de incorporación, influencia socioeconómica y militancias.

Aplicado este cambio de perspectiva en las teorías sobre las formas de incorporación, a los grupos estudiados, es interesante observar cómo la inserción política de los dos grupos tomó diferentes caminos dependiendo del estrato socioeconómico al que se incorporaron, de los contextos de salida y recepción en ambas épocas analizadas, dando lugar a distintos grados de retención y asimilación cultural. Aquellos exiliados que por ejemplo, tenían estudios universitarios, eran profesionales y además se encontraban asumiendo cargos de representación en el gobierno, se integraron al mundo laboral formal español más rápidamente y continuaron ejerciendo las profesiones que desempeñaban en sus respectivos países tales como médicos, abogados o profesores.

Siguiendo la clasificación que hace Piore[17] se podría decir que se integraron con éxito en el mercado primario. Estas personas han recibido un mayor reconocimiento de parte de las autoridades españolas y dentro de los propios exiliados. Son claramente respetados, tienen voz, se les invita a actividades oficiales, por ejemplo las recepciones de la Embajada y del gobierno español local, autonómico y en algunos casos, general. Ellos y ellas, utilizan su renombre para abrir puertas a la hora de solicitar algún permiso para hacer un homenaje, la mayoría, relacionados con la lucha contra la dictadura. Ellos y ellas utilizan su estatus, que a su vez, les ha abierto camino en España para reinsertarse en el mundo laboral y se constituyen en portavoces naturales del grupo de exiliados cuando se realiza un homenaje o la conmemoración de un aniversario más de los respectivos golpes de Estado, actos de condena a violaciones a los derechos humanos cometidos en dictaduras latinoamericanas, etc. Incluso son consultados y entrevistados por la prensa.

16 CABREJAS, Gloria, "Transformación de la sociedad española desde 1970: Cambios y permanencias en la institución familiar", 2004, pp. 5-8.

17 PIORE, Michael, "On the job training in dual labor markets", en WEBER A.; CASSELL F. y WOODROW G. (eds.), Public–private Manpower Policies, Madison, Industrial Relations Research Association, 1969, p.111.

Pero también el grupo del exilio del Cono Sur está formado por personas que no tenían estudios reconocidos, obreros, amas de casa, o quienes tuvieron que interrumpir sus estudios tras el golpe de Estado. Estos exiliados, registraron una integración un poco más difícil en la sociedad de acogida, porque tuvieron que partir de cero en oficios un tanto alejados de los trabajos o actividades que desarrollaban en Chile y Argentina. No obstante, el contexto de recepción fue igualmente favorable, ya que pudieron acceder en igualdad de condiciones que un español a puestos de trabajo y corrió por cuenta de sus empleadores el proceso de contratación. Fue precisamente esta relación de igual a igual en lo laboral, la que facilitó en especial en las clases obreras, la posibilidad de que chilenos y argentinos vieran en los últimos años del Franquismo, la posibilidad de continuar con su lucha truncada en el proceso español.

Chilenos militantes

El grupo de exiliados ha tenido una relación de igual a igual con los partidos políticos españoles. Muchos chilenos fueron militantes del Partido Comunista español, cuando se legalizó en 1977 y en las reuniones preliminares a la conmemoración de un nuevo aniversario del Golpe de Estado, los exiliados chilenos realizan varias reuniones con partidos políticos y sindicatos españoles con el objetivo de organizar un homenaje conjunto. Las reuniones previas se hacen en las sedes de los sindicatos Unión

General de Trabajadores (UGT) y Comisiones Obreras (CC.OO.), la Sede distrito de Salamanca del Partidos Obrero Socialista Español, PSOE y las últimas reuniones en la sede del acto, el Ateneo de Madrid. Esta afinidad en especial en los sindicatos, se forjó fundamentalmente en los últimos años del Franquismo.

> Llegué en los estertores del franquismo, pero aún así presencié con dolor e impotencia los últimos fusilamientos del dictador. Yo veía como mis compañeros españoles luchaban, pero aún no tenían claro que la represión y el dolor se iba a terminar con la muerte de Franco, porque había dejado atado a su sucesor natural. Así es que inmediatamente luché junto a ellos y a falta del Partido Comunista en la legalidad, ya que eso no se produjo hasta 1977, ingresé primero a Cristianos por el socialismo en Cataluña. Era una relación de mutua ayuda. Nosotros les enseñábamos tácticas de organización partidista en la clandestinidad, propaganda y organización de las bases y ellos nos apoyaban en nuestras acciones de denuncia y protesta contra la dictadura en Chile. Recuerdo en 1978 cuando realizamos una huelga de hambre por los presos chilenos en Barcelona y varios compañeros del Partido Comunista y de Cristianos por el socialismo nos apoyaron e hicieron la huelga con nosotros. Era un toma y daca constante, la causa era derrocar al fascismo y estar preparados lo mejor posible para lo que venía. (Eulogio, 70 años, militante comunista y exiliado chileno en Barcelona).

Y aunque los primeros años se mantuvo la idea de continuar con la militancia de los partidos originarios en el exilio, lo suyo es que las legalizaciones, la idea de mantenerlo y la prolongación desmedida de la dictadura chilena (17 años) hicieron que los militantes comunistas y de izquierda cristiana chilenos, pasaran a formar parte de los sindicatos y partidos políticos españoles de izquierda y formaciones de base de izquierda de base.

> Primero llegué a Alemania, a la RDA, y allí sí que vi la posibilidad de continuar y desarrollar mi militancia socialista que había empezado en la facultad de teatro en la universidad de Chile, pero las circunstancias personales me trasladaron a España en 1975 y cuando llegué para mí tengo que confesar que fue un retroceso. Todo era gris, nada funcionaba, la gente quería resistirse a Franco pero francamente faltaba mucha cultura partidista, de organización y de cuadros. Me vas a perdonar

> lo que te voy a decir, pero para mi llegar a España en ese sentido fue un *shock*, era un país medieval. Aquí teníamos que hacer de todo y todo por amor al arte. Yo no tenía ni trabajo, pero tenía la obligación moral de hacer resistencia contra la dictadura chilena y militar tanto en el socialismo chileno como en los partidos afines de España. Claro que finalmente terminé trabajando por los socialistas españoles, que aunque no me gustaban y no tenía nada que ver con el socialismo de Allende, fue un momento importante y muy rico tener que trabajar con ellos en la pega de carteles, darles charlas de organización, resistencia, ¡hasta un curso de maquillaje para caracterizarse tuve que dar! Y finalmente – y ya no se cómo-terminé trabajando para la campaña de los socialistas en Madrid. (Emma, 71 años, exiliada chilena miembro de las juventudes socialistas de Chile).

Similares experiencias vivieron los jóvenes militantes argentinos algunos años más tarde cuando llegaron a España, fundamentalmente a Madrid y Barcelona. Libertad, experiencia cultural y política, liberación sexual, eran las características en todos estos grupos que llegaban a una España que parecía detenida en el tiempo, y que comenzaba a salir del túnel.

> Llegar a Madrid un 5 de diciembre de 1976, saliendo del verano con una maleta llena de ropa de verano, porque era muy peligroso atravesar la frontera me trae a una sensación permanente de que en España siempre es invierno. Estos son hechos, tiempos inestables y de grandes dudas, en los que, al menos yo, me pregunté varias veces si había sido prudente exiliarme en España. La matanza de los abogados de Atocha y los muertos en algunas movilizaciones, luego el golpe de Tejero, hicieron que me replantara mi opción y pasé unos meses en México pensando en lo que había hecho. Pero me quedé. Y el tiempo pasa, y poco a poco los exiliados iríamos tomando contacto con jóvenes españoles movilizados de manera amplia y heterogénea cruzaríamos nuestros destinos y la nostalgia iría dejando espacio a la necesidad de integrarse. Al estudiarse esta época, suele analizarse el papel intelectual de los consolidados, pero, ¿Qué sucedió con esa amplia mayoría de jóvenes que unió su destino y sumó su experiencia al proceso democrático que se estaba construyendo? Yo creo que hace falta analizar bajo este cariz un periodo extremadamente complejo. Me gustaría señalar, que si bien los jóvenes del exilio teníamos una gran experiencia en movimientos sociales y no en realización, los jóvenes españoles nos ofrecían otras perspectivas, como el deseo de construir una democracia o un feminismo más desarrollado que el que se conocía en América Latina. *(Clara, exiliada argentina, 66 años).*

Este intercambio de experiencias, fue realmente recíproco, y se mantuvo al menos de esta manera, hasta bien entrado los 80.

> Madrid no era una fiesta, todavía, en el 76. Pero estaba despertando de la larga pesadilla y había que ayudarlos a despertar de un sueño horrible que nosotros recién teníamos en nuestra retina. Por eso muchos compañeros decidieron apoyar las organizaciones de base, sindicatos y apoyar con nuestra experiencia militante, algo que en estos primeros años de la transición se podría decir que estaba en pañales, sobre todo por ejemplo, en el tema cultura, había un gran, gran desconocimiento, producto claro de 40 años de letargo. (Aída, 75 años, exiliada argentina).

Si bien es cierto que conocido el estallido del golpe militar, importantes sectores de la sociedad española reaccionan proclamando su condena y su preocupación por la violación de los derechos humanos. Este intercambio entre militancias del cono sur y españolas, además de sus efectos beneficiosos, constituía un punto de referencia que permitió, una vez instalados, forjar una nueva vida para los exiliados en España.

> Mi mujer se encontró con dos compañeros de la militancia en el supermercado. Al principio nos quedamos mirando, y nos tocamos las rodillas, que era un saludo que hacíamos discretamente a modo de contraseña. Ellos fueron todo para nosotros, nos bancaron todo. Al principio solo teníamos a ellos, pero después cuando mi mujer empezó a dar clases de gimnasia y a insertarse poco a poco, conoció a más gente y de ahí, de ese grupo, tuvimos amigos españoles, que también eran militantes de izquierda. Pero claro, primero debíamos sortear la desconfianza que en esos años era altísima, con todo. (Nibaldo, exiliado argentino, 72 años).

Esta compenetración y relación de reciprocidad con la sociedad de acogida, hizo que tanto militantes de izquierda chilenos como argentinos, tomaran un papel protagónico en la organización de base de los primeros sindicatos y cargos de representación popular en las primeras elecciones de la transición, especialmente en Madrid y Barcelona.

Paralelamente a su inserción en las ciudades y contextos de acogida, aumentaban las tensiones al interior de sus propios partidos, agudizadas por la prolongación de la dictadura en sus respectivos países de origen y la conformación y elección del liderazgo en los partidos en el exilio, a juzgar por los testimonios analizados.

Esta investigación aún se encuentra en desarrollo y tiene por objetivo final conectar los pasados militantes y su inserción en la política española, con la vinculación política que han desarrollado los propios exiliados del cono sur, con sus respectivos países de origen, hoy. Se trata además de conocer cómo las nuevas tecnologías han ayudado a establecer lo que podría llamarse un tipo de militancia transnacional.

Bibliografía

CABREJAS, Gloria, "Transformación de la sociedad española desde 1970: Cambios y permanencias en la institución familiar", 2004, pp. 5-8.

COMISIÓN NACIONAL SOBRE LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS, *Nunca Más*, Buenos Aires, Eudeba, 1984, p.16.

DEL OLMO, Margarita, "El Exilio de la utopía: la transformación del exilio argentino en el contexto de la inmigración en España" en *Revista de Indias*, 1999, vol. LIX, núm. 216, pp. 510-521.

ESPINOZA, Carolina, "Chile en el corazón" en *Nosotros los chilenos*, Santiago de Chile, LOM, 2005, p.13.

GALLEGO, Ferrán, *El mito de la transición*, Barcelona Crítica, 2008, pp.850.

PALOMARES, Cristina, Sobrevivir después de Franco. Evolución y triunfo del reformismo, Madrid, Alianza, p.118.

PÉREZ, Laura, Exiliados argentinos en la España de la Transición: la imagen de un diario español (*El País*) en actas de IV Simposio de Historia Actual, Logroño, 17-19 de octubre 2002, Gobierno de La Rioja, Instituto de Estudios Riojanos, 2004, pp 873-913.

PIORE, Michael, "On the job training in dual labor markets", en WEBER A.; CASSELL F. y WOODROW G. (eds.), *Public–private Manpower Policies*, Madison, Industrial Relations Research Association, 1969, pp. 101–132.

PORTES, Alejandro, "El desarrollo futuro de América Latina. Neoliberalismo, clases sociales y transnacionalismo", *Colección En Clave de Sur*, 1a ed. ILSA, Bogotá D.C. Colombia, mayo de 2004, pp. 173-197.

SÁNCHEZ LEÓN, Pablo, "Radicalism without repression: On the Character of Social Movements in the Spanish Democratic Transition", en MURO Diego y ALONSO Gregorio (eds.), *The Politics and Memory of Democratic Transitions: The Spanish Model*, Londres y Nueva York, Routledge, 2010, pp. 95-112.

LA IZQUIERDA RADICAL COMO IMPULSORA DEL CAMBIO POLÍTICO

LA IZQUIERDA RADICAL DURANTE LA TRANSICIÓN. EN BUSCA DE UNA EXPLICACIÓN DE LA DERROTA POLÍTICA[1]

Jesús Mª Montero Barrado

El resultado final de la lucha de la izquierda radical[2] durante la Transición puede considerarse como de una derrota política, aunque pueden hacerse algunas matizaciones. Los grupos que actuaban en el ámbito del conjunto del estado tuvieron unos resultados electorales muy modestos y una influencia social limitada, salvo algunas zonas concretas. Puede considerarse el País Vasco, e incluso Navarra, como una excepción, si bien inicialmente estuvo fragmentada para después ser la izquierda nacionalista la que acabó hegemonizando ese espacio político. Nos preguntamos ahora cuáles fueron las causas de la derrota y si éstas lo fueron por sus propios errores, por circunstancias políticas y sociales poco propicias o por ambas cosas a la vez.

Los cambios sociales y económicos

Se ha escrito mucho acerca de los cambios profundos en la sociedad española desde finales de los 50 como elemento central para comprender la Transición. El giro dado por el gobierno en la política económica, con las medidas estabilizadoras, la apertura al exterior y la aplicación de los planes de desarrollo, acabó ayudando a crear las condiciones para que fuera cambiando la mentalidad de la población. El proceso de industrialización y urbanización, el descenso de la población agraria, la aparición de una nueva clase obrera, la extensión en número de las clases medias, el aumento del nivel cultural, la mayor incorporación de las mujeres al trabajo extradoméstico, la creciente secularización de la vida cotidiana o el contacto con otras culturas, entre otros factores, fueron creando un clima social más proclive a la necesidad de cambio político. Paralelamente los fundamentos ideológicos y las instituciones del régimen fueron quedando como elementos caducos, especialmente para las generaciones más jóvenes, que fueron mostrando una actitud creciente de rebeldía en lo político y en el modo de vida. La crisis económica de 1973 acabó siendo un factor de agravamiento, cuando no de precipitación, de la crisis política del régimen[3].

---

1 Este trabajo fue realizado en 2010. Se han hecho algunas modificaciones para adaptarlo al formato solicitado y también se han introducido algunas nuevas, bien relacionadas con publicaciones posteriores, por considerarse relevantes, o bien producto de reflexiones más recientes.

2 Sobre la izquierda radical durante esos años se han hecho diferentes estudios específicos o forman parte de trabajos más generales. Destaco los siguientes: HEINE, Hartmut, "La contribución de la 'Nueva Izquierda' al resurgir de la democracia española", en FONTANA, Josep (ed.), *España bajo el franquismo*, Barcelona, Crítica, 1986; MÍGUEZ GONZÁLEZ, Santiago, *La preparación de la transición a la democracia en España*, Madrid, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1990; ROCA, José Manuel (ed.), *El proyecto radical. Auge y declive de la izquierda revolucionaria en España (1965-1992)*, Madrid, Los libros de Catarata, 1994; LAIZ, Consuelo, *La lucha final. Los partidos de la izquierda radical durante la transición española*, Madrid, Los libros de Catarata, 1995; RODRÍGUEZ LÓPEZ, Emmanuel, *Por qué fracasó la democracia en España*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2015; y WILHELMI, Gonzalo, *Romper el consenso. La izquierda radical en la Transición (1975-1982)*, Madrid, Siglo XXI, 2016.

3 MARÍN ARCE, José María, "Condicionantes económicos y sociales de la Transición", en MOLINERO, Carme (ed.), *La Transición, treinta Años después. De la dictadura a la instauración y consolidación de la democracia,* Barcelona, Península, 2006.

Estos cambios han servido de base en el campo de la Sociología y la Ciencia Política para explicar el comportamiento moderado de la mayor parte de la población española durante los años de la Transición y con ello el fracaso de las opciones políticas más extremas[4]. Una moderación que afectó también a buena parte de la clase obrera surgida en el proceso de industrialización de los 60, pese a la existencia de un gran dinamismo movilizador en su seno y la radicalidad de algunos sectores.

Los ideólogos del Tardofranquismo asociaron el régimen con una tarea modernizadora pendiente[5] y el propio Franco llegó a decir que su mejor monumento había sido la clase media española[6]. La información que aportaron esas dos nacientes disciplinas en las universidades españolas fue inteligentemente utilizada desde algunos círculos del poder, especialmente los vinculados a Adolfo Suárez[7]. Una vez celebradas las elecciones de 1977 y aprobada la Constitución de 1978, fueron saliendo a la luz diversos trabajos en torno a la cultura y las actitudes políticas de la sociedad[8], algunas de cuyas conclusiones sirvieron de base para justificar la estrategia política del PSOE en los años siguientes.

Todas estas explicaciones, sin embargo, no tienen en cuenta dos cosas. De un lado, el olvido o minusvaloración de otros factores, de diversa índole, a los que nos referiremos en los puntos siguientes, relacionados con la acción represiva del estado, la intervención desde el exterior, la normativa electoral o las propias limitaciones de los grupos de izquierda radical. Y de otro, una realidad económica cambiante que empezó a aflorar ya a mediados de la década de los setenta, acompañó al proceso de transición y se dejó sentir más en sus años finales.

Sobre esto último, a lo que nos referiremos al final de este trabajo, no está de más tener en cuenta el inicio de la conformación del capitalismo neoliberal, que supuso la gran divergencia en relación a la etapa de crecimiento económico y contrato social que caracterizó a las décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial[9]. Tampoco podemos dejar a un lado lo que, con raíces en las secuelas de los movimientos surgidos en 1968, se ha apuntado como una renovación del capitalismo desde la deconstrucción del mundo del trabajo y su consiguiente debilitamiento[10].

---

4 Ramón Cotarelo se ha referido a Luis García San Miguel como pionero en considerar que la moderación de la sociedad española habría de influir en una salida también moderada del régimen ("La transición democrática española", en COTARELO, Ramón (comp.), *Transición política y consolidación democrática. España (1975-1986)*, Madrid, CIS, 1992, p. 17; y "La transición política", en TEZANOS, José Félix y otros (eds.), *La transición democrática española*, Madrid, Sistema, 1993, p. 37). Otros trabajos abundan en esta perspectiva: MARAVALL, José Mª, "Transición a la democracia, alineamientos políticos y elecciones en España", en *Sistema*, n. 32, mayo de 1980; LÓPEZ PINTOR, Rafael, "Los condicionamientos socioeconómicos de la acción política en la transición democrática", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n. 15, Madrid, CIS, 1981; LÓPEZ PINTOR, Rafael, "El estado de la opinión pública española y la transición a la democracia", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n. 13, Madrid, CIS, 1981; MARAVALL, José Mª, *La política de la transición*, Madrid, Taurus, 1985; PÉREZ-DÍAZ, Víctor, *España puesta a prueba. 1976-1996*, Barcelona, Alianza, 1996; LINZ, Juan José, "El liderazgo innovador en la transición a la democracia y en una nueva democracia", en ALCÁNTARA, Manuel y MARTÍNEZ, Antonia (eds.), *Política y gobierno en España*, Valencia, Tirant lo Blanch, 1997...

5 FERNÁNDEZ DE LA MORA, Gonzalo, "Un estilo de prudencia", en *Historia de la Democracia*, Madrid, El Mundo, 1995, p. 40.

6 Según testimonio del general Vernon Walters, alto funcionario de la CIA enviado por el presidente de EEUU Richard Nixon a España en 1970 (GRIMALDOS, Alfredo, *La CIA en España. Espionaje, intrigas y política al servicio de Washington*, Madrid, Debate, 2006, p. 20).

7 LINZ, Juan José, op. cit.; y LAMO DE ESPINOSA, Emilio, "Las transiciones como microprocesos. ¿Puede España enseñar algo a la transición cubana?", 2005, en *Encuentro*, www.cubaencuentro.com.

8 Sobre las elecciones sindicales de 1978 y las actitudes de la clase obrera, PÉREZ-DÍAZ, Víctor, "Elecciones sindicales, afiliación y vida sindical de los obreros españoles de hoy", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n. 6, abril-junio 1979, Madrid, CIS; y sobre los alineamientos políticos durante la Transición, MARAVALL, José Mª, "Transición a la democracia…", 1980.

9 Término utilizado por Paul Krugman (FONTANA, Josep, *Por el bien del imperio. Una historia del mundo desde 1945*, Barcelona, Pasado y Presente, 2011, p. 565 y ss.).

10 BOLTANSKI, Luc y CHIAPELLO, Ève, *El nuevo espíritu del capitalismo*, Madrid, Akal, 2002.

La Transición española se desarrolló a caballo entre dos etapas del sistema capitalista, aportando la especificidad propia de una sociedad en la que sectores crecientes de la población se estaban movilizando en un doble sentido: para mejorar sus condiciones de vida, ante los enormes déficits sociales existentes[11], y con el deseo de un cambio político que pusiera fin a casi cuatro décadas de dictadura. Y dentro de dichos sectores había una parte que aspiraba a algo más, en la línea de un cambio social y político más profundo, como también estaba ocurriendo en otros países del mundo occidental. En algunos casos, como la vecina Portugal y Grecia, saliendo también de una dictadura, y en otros, como Italia, Francia, Reino Unido, etc., con regímenes liberal-democráticos asentados[12]. Sin olvidar, por qué no, a países más lejanos geográfica y culturalmente, que estaban conociendo cambios importantes.

La percepción de la izquierda radical desde la sociedad

Ha sido más frecuente hacer una disección de los grupos de izquierda radical a través de sus planteamientos políticos, sus objetivos, sus formas organizativas y su estilo de trabajo, pero no está de más aproximarnos a cómo eran percibidos por la sociedad y, dentro de ella, por los grupos sociales a los que se dirigió preferentemente.

De principios de 1977 data un informe elaborado para la Presidencia del Gobierno acerca de la oportunidad de la legalización del PCE[13]. Acababa de producirse el referéndum para la reforma, con resultados favorables al gobierno y tras el cual la mayor parte de los grupos políticos fue buscando abiertamente la forma de situarse en una posición ventajosa de cara a las elecciones. En el informe se apostaba por la legalización del PCE, argumentado sobre todo en términos de oportunidad política, dado que iba a resultar más manejable dentro que fuera del sistema. Se ha llegado a decir que Suárez buscaba dividir el voto de la izquierda, teniendo en cuenta que unas elecciones sin el PCE tenderían a desviar y concentrar los votos hacia el PSOE[14]. En el punto 6º de dicho informe puede leerse: "[la legalización] deslindaría al PC de otros grupos más a la izquierda que conviene claramente excluir". Si a ello se le une que dichos grupos no fueron legalizados hasta después de las elecciones de junio o que en el mismo mes de enero, tras la semana negra entre los días 23 y 28, una de las respuestas del gobierno fue ordenar redadas contra numerosos militantes de grupos de la izquierda radical[15], puede deducirse que se les prestaba la suficiente atención como para ser considerados un elemento que podía perjudicar al desarrollo del proceso de reforma.

La moderación que el PCE estaba desarrollando desde años atrás, cuando desarrolló la Política de Reconciliación de Nacional o el Pacto por la Libertad, había causado de críticas y hasta de escisiones en su seno. Pero dicha moderación tuvo su punto culminante en ese momento de la Transición, lo que coadyuvó a su legalización dos meses y medio después. Los contactos que Suárez estaba manteniendo con los líderes de varios partidos y los tanteos para entrevistarse con Carrillo fructificaron en el encuentro de principios de 1977, donde ambos dirigentes políticos escenificaron en secreto un pacto político, al parecer implíci-

11 NAVARRO, Vicenç, *El subdesarrollo social en España. Causas y consecuencias*, Madrid, Público, 2006.

12 ELEY, Geoff, *Un mundo que ganar. Historia de la izquierda en* Europa, 1850-2000, Barcelona, Crítica, 2002; FONTANA, Josep, *El siglo de la revolución. Una historia del mundo desde 1914*, Barcelona, Pasado y Presente, 2017; TEODORI, Massimo, *Las nuevas izquierdas europeas (1956-1976)*, 3 vv., Barcelona, Blume, 1978.

13 Informe elaborado para la Presidencia del Gobierno, referido por MARÍN ARCE, José María, op. cit., pp. 92-93.

14 ANDRÉ-BAZZANA, Benedicte, *Mitos y mentiras de la Transición*, El Viejo Topo, 2006, p. 55.

15 En la prensa del momento se reflejó este hecho, como puede verse, por ejemplo, en *El País* de 30-01-1977, con informaciones procedentes de varias provincias, con el título genérico de "Algunos partidos de izquierda, los más afectados" (http://elpais.com/diario/1977/01/30/espana/); también puede verse en *El Correo del Pueblo* de 30-01-1977, p. 6, el periódico semanal del PTE.

to[16], de hondo calado: la legalización a cambio de la aceptación de la monarquía. El gobierno de Suárez cerraba, así, el círculo de la reforma, representando el intento más atrevido por controlar el proceso tras el fracaso de Arias Navarro un año antes. Atraer al PCE, para integrarlo definitivamente en el proceso, era una gran oportunidad política, como se desprendía del citado informe en su primer punto: "Completaría el espectro político y daría una visión más real del pluralismo de opciones". Y de paso, puede añadirse, se contribuía a mantener separados a los distintos grupos de izquierda, comunistas o no. Era importante evitar que pudieran actuar unidos tanto en el terreno propiamente político como en los diferentes ámbitos sociales donde actuaban, dado que en su conjunto habían participado en las crecientes movilizaciones llevadas a cabo durante los últimos años.

En el Informe Foessa 1978[17] aparecen unos datos relativos a 1976 acerca de la autoubicación político-ideológica de la población española. Los resultados reflejaban el condicionante de la ausencia de libertades, aunque nos pueden servir de referencia para poder valorar cuáles eran las actitudes políticas en la población. En una escala de 1 a 10, de izquierda a derecha, la media era de 5'64, lo que situaba a nuestro país, *grosso modo*, en los niveles de parte de los países europeos occidentales[18]. Por territorios la situación variaba según la estructura económica. Así, en País Vasco-Navarra y Barcelona, las zonas industriales que aparecían en el estudio, la media era, respectivamente, de 4'79 y 4'86, es decir, en los niveles de los países europeos situados más a la izquierda: Italia (4'69) y Francia (5'05). Por el contrario, las dos Castillas, con mayor peso del sector primario y de tradición política conservadora, se encontraban claramente escoradas a la derecha.

El reparto por tendencias resultaba, sin embargo, diferente. En España la opción del centro político alcanzaba el mayor nivel, con casi el 50%, mientras que en la mayoría de los países aludidos rondaba la tercera parte. Las posiciones de izquierda eran escogidas por un 22%, el nivel más bajo de todos y lejos de Italia (43%), Francia (41%), Bélgica (36%) o Gran Bretaña (35%). Dentro de España se volvían a percibir importantes diferencias territoriales: en el País Vasco-Navarra y Barcelona casi un 40% se autoubicaba en la izquierda, en niveles un poco por debajo de Italia y Francia, y similares a Bélgica y Gran Bretaña, pero en Castilla la Vieja y Castilla la Nueva no llegaban al 20% y 9%, respectivamente, las personas que se declaraban de izquierda.

En el campo de la izquierda, y diferenciando a ésta en dos grados, los resultados se mantenían en la línea de las anteriores variables, si bien con un peso menor de la extrema izquierda. En las provincias industrializadas representaba en torno al 10%, como ocurría en Países Bajos y Bélgica, pero estaba por debajo de Gran Bretaña y Francia, cercanas al 16%, y de Italia, donde se llegaba al 18%.

El caso de Valladolid, un enclave industrial en un territorio conservador, pero que en los años finales del franquismo había conocido una gran conflictividad laboral, universitaria y vecinal[19], puede a ayudarnos a conocer algo mejor lo que pretendemos. Según un informe de 1975 del Gobierno Civil[20], acerca de la sensibilidad política de la población, la izquierda y el centro-izquierda gozaban de un 35% de simpatía en el centro de la ciudad y el 50% en los barrios; y la extrema izquierda, respectivamente, el 5% y el 10%.

16 José Mario Armero, asesor de Suárez e intermediario de los contactos, ha declarado que no se llegó a ningún acuerdo en esa entrevista (PREGO, Victoria, *Así se hizo la Transición*, Barcelona, Plaza & Janés, 1996, p. 643 y ss.).

17 CASAL BATALLER, Joaquín y otros, *Síntesis actualizada del III Informe FOESSA*, Madrid, Fundación FOESSA, 1978, p. 682 y ss.

18 Para los autores el punto medio estaría entre 5 y 6, estando por encima países como Irlanda (6,3), Holanda (5,80) y Bélgica (5,67); y por debajo, ente otros, Gran Bretaña (5,37), Francia (5,05) e Italia (4,69).

19 La capital castellana alcanzó un protagonismo en conflictos como los de FASA-Renault o el cierre de la Universidad durante los primero meses de 1975; esto último originó una espiral de más conflictos y cierres en otras universidades.

20 Se trata de la *Memoria sobre el año 1975*, elaborado por el Gobierno Civil de Valladolid y recogido en Díez Abad (2005).

Resulta evidente que existía preocupación en las autoridades, teniendo en cuenta la relevancia de los conflictos y su eco en la opinión pública.

Los resultados de las elecciones de 1977 y 1979[21] reflejaron en gran medida la orientación moderada de la sociedad española, pero sin olvidar importantes diferencias territoriales. Triunfaron las opciones en torno al centro político (UCD, PSOE, PDC/CiU y PNV), que sumaron el 70% de los votos. Fueron una gran decepción para los grupos comunistas, desde el PCE-PSUC[22], que obtuvo en cada elección 9'4% y 10'8%, hasta los de izquierda radical, que sumaron 2'2% y 5'8%. Solo el PSUC, en Cataluña, obtuvo resultados aceptables (18'3% y 17'4%), pero siempre por debajo del PSC-PSOE. Allí donde los grupos de izquierda radical obtuvieron mejores resultados, el PCE estuvo por debajo, como ocurrió en el País Vasco y Navarra. Más concretamente lo hicieron en Navarra, donde sumaron en cada elección 17,7% y 15,3%, y el País Vasco, con 8% y 25,9%, destacando HB en 1979 con el 15% en el País Vasco. En otras provincias, como ocurrió en varias de Andalucía y Zaragoza, el PTE obtuvo resultados que de hecho horadaron en el electorado potencial del PCE[23]. En 1979 en torno al millón (5%) fueron los votos obtenidos por los grupos de la izquierda radical, de los que unos 630.000 (3,5%) correspondían a los de ámbito estatal. Un incremento de alrededor de 350.000 votos sobre 1977, en lo que el acceso al voto desde los 18 años fue un factor influyente.

En las elecciones municipales de abril de 1979 los resultados mejoraron para el conjunto de la izquierda, desde la más moderada hasta la más radical. El PCE-PSUC llegó al 12,7%, y el PTE y la ORT sumaron 2,5%, con representación en numerosos municipios y en algunos hasta alcanzando las alcaldías[24].

La acción represiva del estado

No cabe duda que el primer semestre de 1976 fue el momento de mayor y más variado movimiento reivindicativo habido durante el franquismo y la Transición[25]. Confluyeron huelgas de la clase obrera urbana y rural, reivindicaciones vecinales, protestas y huelgas estudiantiles, y hasta movilizaciones de pequeños agricultores y ganaderos. Habría que añadir conflictos propiamente políticos, como la lucha por la amnistía o los de carácter nacionalista y autonomista. Y también la acción de grupos armados, como las dos ramas de ETA y el incipiente GRAPO. Se ha llegado a calificar de clara naturaleza rupturista la dimensión política del movimiento huelguístico y vecinal en las zonas más conflictivas, capaz de acabar con el gobierno de Arias Navarro y obligar a su sucesor a introducir medidas políticas más atrevidas, como el primer decreto de amnistía, la legalización de partidos políticos o el proyecto definitivo de reforma[26].

---

21 Los resultados electorales provienen de la base de datos del Ministerio del Interior de España (http://www.infoelectoral.mir.es/infoelectoral/min/).

22 Carlos ALONSO ZALDÍVAR, dirigente del PCE en aquellos años, se refirió a los resultados como "una decepción generalizada en el Partido" ("La transición a la democracia", v. 8 de Varios autores, *Sesenta años en la historia del Partido Comunista de España*, Madrid, FIM, 1980, p. 194). Juan José Linz había hecho en 1967 una extrapolación de los resultados de Italia al caso español, atendiendo a las similitudes en la estructura social y de su cultura religiosa y política (*El sistema de partidos en España*, Madrid, Narcea, 1979, pp. 190-191).

23 En 1979 el PTE obtuvo en Zaragoza el 4'7%, en Sevilla el 4% y en Cádiz el 3'2%.

24 Tras las elecciones generales de marzo decidieron mantener la candidatura del partido que había obtenido más votos en cada municipio en las elecciones de marzo.

25 DOMÈNECH SAMPERE, Xavier, "El cambio político (1962-1976). Materiales para una perspectiva desde abajo", en *EspaiMarx*, 4 de marzo de 2003, en www.moviments.net/spaimarx. Ver también EQUIPOS DE ESTUDIO, "Madrid-Enero: un mes crítico", en *Prueba de fuerza entre el reformismo y la ruptura*, Madrid, Elías Querejeta, 1976, y las obras citadas de Emmanuel RODRÍGUEZ LÓPEZ, Gonzalo WILHELMI, etc.

26 DOMÈNECH SAMPERE, Xavier, op. cit.

Entre las razones de que este movimiento no se extendiera no debemos perder de vista la dura acción del aparato represivo. La matanza de Vitoria, con cinco manifestantes muertos, marcó uno de los momentos culminantes, pero en 1976 hubo al menos 18 muertes solo de huelguistas y manifestantes[27], a lo que habría que unir numerosas personas heridas y torturadas, un incontable número de detenciones y la militarización de algunos servicios públicos[28]. Hubo zonas fuertemente castigadas, en especial el País Vasco y Navarra (que sumaron 12 muertes), pero también Madrid, Barcelona, Alicante, Canarias y varias provincias andaluzas. Fue también el año en que el TOP abrió el mayor número de procedimientos desde su creación en 1963, afectando, a su vez, a un mayor número de personas, después que en 1975 se hubiera duplicado su número en relación al anterior[29]. Otra cosa fue el número de sentencias y de personas procesadas, que bajo ostensiblemente sobre 1975, lo que refleja una contradicción entre la actitud de las autoridades judiciales y las específicamente represivas.

La violencia ejercida por el estado durante los años de la Transición fue elevada, a lo que hay que unir la violencia que protagonizaron los grupos de extrema derecha[30]. Ambas adquirieron formas y grados diferentes, y tuvo una procedencia variada. Las fuerzas policiales, los grupos paramilitares vinculados al estado, los grupos de extrema derecha y hasta un sector del funcionariado de prisiones llevaron a cabo acciones en las calles, los calabozos o las cárceles que acabaron en muertes, heridas, palizas, torturas, malos tratos, violaciones, etc. En el caso de las víctimas mortales su cuantía varía según las investigaciones: 188, para Sánchez Soler; y 245, para Wilhelmi[31]. Su número en cada año, entre 30 y 40, tendió a ser estable hasta 1980[32].

Hubo momentos de gran importancia. Uno, entre marzo y mayo de 1976, con los sucesos de Vitoria y Montejurra, además de las muertes habidas sobre todo en varias ciudades vasco-navarras. Otro, en enero de 1977, con la matanza de Atocha, pero acompañada de otras muertes y secuestros, en algunos casos procedentes del GRAPO. Si el primero coincidió, como ya se ha señalado, con el momento álgido de las movilizaciones contra el régimen, el segundo lo fue con el que acabó llevando al PCE al camino definitivo de la moderación. Si el primero conllevó que el régimen tuviera que acabar maniobrando para acelerar el proceso de reforma, como ocurrió con el nombramiento de Suárez, el segundo supuso el abandono definitivo por parte del PCE de cualquier veleidad movilizadora, contribuyendo a dividir por la base los distintos ámbitos de actuación de los sectores sociales y políticos más activos contra la dictadura.

---

27 Las dos terceras partes de las cuales fueron en los seis primeros meses: además de las 5 de Vitoria (marzo), las hubo en Elda (febrero), 1; Tarragona (marzo), 1; Basauri (marzo), 1; Baracaldo (abril), 1; Montejurra (mayo), 2; Madrid (mayo), 1; Santurce (julio), 1; Almería (agosto), 1; Madrid (setiembre), 1; La Laguna (setiembre), 1; Santesteban (noviembre), 1; Madrid (diciembre), 1, en ASOCIACIÓN REPUBLICANA IRUNESA "NICOLÁS GUERENDIAIN", www.asociacionrepublicanairunesa.org, que se ha basado en el libro de Alfredo Grimaldos *La sombra de Franco en la Transición,* Madrid, Oberon, 2004.

28 En enero y febrero se militarizaron los servicios de RENFE, Metro y Correos de Madrid, y el funcionariado municipal de Barcelona; y en octubre y noviembre, los autobuses madrileños (SOTO, Álvaro, *La transición a la democracia. España, 1975-1982,* Madrid, Alianza, 1998, p. 153; y CARBÓ, Rosa, "Precedentes: Las movilizaciones durante la transición política", en www.ub.es/tsociologica).

29 ÁGUILA, Juan José, *El TOP. La represión de la libertad (1963-1977),* Barcelona, Planeta, 2001, p. 260. Los procedimientos abiertos llegaron a 5.312, mil más que 1975 y alrededor de 3.000 que 1974.

30 BABY, Sophie, "Estado y violencia en la transición española. Las violencias policiales", en BABY, Sophie, COMPAGNON, Olivier y CALLEJA, Eduardo González (dirs.), *Violencia y transiciones políticas a finales del siglo XX. Europa del Sur - América Latina*, Madrid, Casa de Valázquez, 2009; JOTAKE, "Listado de Gudaris muertos de organizaciones armadas vascas de voluntarios 1968-2003", en *La Haine,* 4-06-2003, www.lahaine.org; SÁNCHEZ SOLER, Mariano, *La transición sangrienta: una historia violenta del proceso democrático en España 1975-1983*, Barcelona, Península, 2010; WILHELMI, Gonzalo, "Las otras víctimas de la transición nada política", en MUGA, José Luis y VEGA, *Santiago, Verdad, justicia y reparación. Actas del I Congreso de víctimas del franquismo*, Madrid, Atrapasueños, 2012.

31 SÁNCHEZ SOLER, Mariano, op. cit., p. 353; WILHELMI, Gonzalo, "Las otras víctimas…", p. 5. Para BABY, Sophie, op. cit., p. 184, el número de muertes provocadas por las fuerzas de orden fue de 178.

32 WILHELMI, Gonzalo, "Las otras víctimas…", p. 5.

La intervención de las potencias occidentales

El interés geoestratégico de EEUU desde 1945 permitió la estabilidad del régimen y facilitó su longevidad[33]. Ése fue el significado de los acuerdos bilaterales firmados desde 1951 y del interés por controlar la sucesión de Franco con el objetivo de garantizar una estabilidad política que evitara poner en peligro dicho papel geoestratégico.

La Revolución de los Claveles portuguesa de 1974 había hecho saltar las alarmas, dada la radicalidad que alcanzó en los primeros momentos. La reconducción del proceso revolucionario portugués y el diseño de la Transición española corrieron paralelos desde 1975, aun cuando partieran de situaciones distintas[34]. En todo caso, lo que estaba ocurriendo en la Península Ibérica hay que englobarlo dentro del conjunto de los intereses geoestratégicos que EEUU tenía en el Mediterráneo, donde también había que contar con países como Italia y Grecia[35]. El diseño de la Transición buscó apartar a la población española de las tentaciones radicales, de manera que permitiera transitar desde la dictadura hasta otro régimen nuevo y, a la vez, mantener el alineamiento de España con el bloque occidental. Ese régimen nuevo sería de más libertades, pero no tenía por qué conllevar, al menos de entrada, las formas propias de los sistemas representativos al uso en los países occidentales. La legalización del PCE y de otros grupos comunistas no se contemplaba, pues, como una condición *sine qua non*[36]. EEUU no tenía interés ninguno en que la población española adquiriera un grado de soberanía suficiente que pusiera en duda sus intereses, de manera que aspiraciones como formar un gobierno provisional o decidir la forma de jefatura de estado, como demandaba la Junta Democrática, no las contemplaban sus dirigentes[37].

EEUU intervino a través de enviados oficiales directos, la embajada en Madrid o la propia CIA[38]. Utilizaron agentes de los servicios de espionaje españoles (SECED), refugiados de grupos de extrema derecha, militantes de la extrema derecha española y hasta militantes de grupos políticos de la oposición, tanto moderados como, según algunas fuentes, armados de extrema izquierda[39]. También intervinieron muy activamente la Internacional Socialista y dentro de ella, el SPD alemán[40], así como políticos relevantes del momento, como Giscard D'Estaing o Smith.

---

33 GARCÉS, Joan, *Soberanos e intervenidos. Estrategias globales, americanos y españoles,* Madrid, Siglo XXI, 1996; GRIMALDOS, Alfredo, op. cit.; GANSER, Danielle, *Los ejércitos secretos de la OTAN. La operación Gladio y el terrorismo en Europa Occidental*, El Viejo Topo, 2010.

34 SÁNCHEZ CERVELLÓ, Joseph, *La revolución portuguesa y su influencia en la transición española (1961-1975)*, Madrid, Nerea, 1995; y PALACIOS CEREZALES, Diego, "Confrontación, violencia política y democratización. Portugal 1975", en *Política y Sociedad*, v. 40, n. 3, Universidad Complutense de Madrid, 2003.

35 GANSER, Danielle, op. cit.

36 NAVARRO ESTEVAN, Joaquín, *25 años sin Constitución*, Madrid, Foca, 2003, pp. 18-19.

37 GARCÉS, Joan, op. cit., p. 170. Este autor incluye, además, los resultados de una encuesta con origen en el gobierno estadounidense donde la opción de la república saldría vencedora en caso de ser consultada. Precisamente en noviembre de 2016 se han revelado unas declaraciones *off the record* de Adolfo Suárez durante una entrevista en Antena 3 en el año 1995 y no emitida donde aludía a que las encuestas apuntaban a que la opción monarquía saldría derrotada.

38 GARCÉS, Joan, op. cit.; GRIMALDOS, Alfredo, op. cit.; GANSER, Danielle, op. cit.; VIDAL-BENEYTO, José, *Memoria democrática*, Madrid, Foca, 2007, p. 159; FRAGUAS, Rafael, *Espías en la transición. Secretos políticos de la España contemporánea*, Madrid, Oberón, 2003; VILLAR, Ernesto, *Los espías de Suárez*, Madrid, Espasa, 2016.

39 CUBERO SÁNCHEZ, Joaquín, "Montejurra 1976. Un intento de interpretación", comunicación del Congreso Historia de la Transición y consolidación democrática, Madrid, 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 1995, en www.ekapartidocarlista.com.

40 POWELL, Charles, "La dimensión exterior de la transición española", en *Cidob d'afers Internacionals*, n. 26, Research Fellow, St. Anthony's College, Oxford, 1993, www.cidob.org; GARCÉS, Joan, op. cit.; GRIMALDOS, Alfredo, op. cit.; CACIAGLI, Mario, *Elecciones y partidos en la transición española*, Madrid, CIS/Siglo XXI, 1986, pp. 193-208.

Tampoco faltó la intervención de la Comisión Trilateral[41], cuyos primeros integrantes españoles fueron personajes relevantes del mundo empresarial y profesional con conexiones con el mundo político. Uno de los momentos culminantes de la reforma política fue el año 1977, momento de acceso de Carter a la presidencia, cuando fue legalizado el PCE, se celebraron las primeras elecciones o se inició el camino de los reconocimientos autonómicos con Cataluña[42]. No sería desacertado, pues, establecer una correlación entre el proceso de reforma del régimen y su mayor influencia en el mundo de la política. Muy vinculada con la presidencia de Carter y con mayor sensibilidad por la democratización de los países[43], los gobiernos centro-reformistas de Suárez coincidieron con el mandato de Carter y la dimisión forzada del primero en 1981 se produjo tras el acceso de Reagan a la presidencia[44].

Muchas de todas estas actuaciones fueron sordas y apenas perceptibles en su momento, aunque hoy son más reconocibles a la luz de documentos, testimonios e investigaciones aparecidas[45].

Y relacionado con todo tenemos que destacar al PSOE renovado, cuyo papel acabó siendo primordial. En un proceso corto, pero efectivo, y con la consiguiente ayuda política y financiera[46] fue atrayendo a personas de diversos ámbitos[47]: viejos militantes, dentro del papel simbólico de legitimación de las siglas; personas poco comprometidas en la lucha contra la dictadura, pero linces a la hora de olfatear las posibilidades de promoción social; y pequeños grupos socialistas, algunos de tinte nacionalista, que aportaron importantes cuadros políticos.

La estrategia del PSOE renovado se inició con la negativa a integrarse en la Junta Democrática (1974) y le siguió la creación de la Plataforma de Convergencia Democrática (1975), que no recogía ni la formación de un gobierno provisional ni una consulta sobre la forma de la jefatura de estado. Una moderación práctica teñida de radicalidad programática (socialismo autogestionario, república, autodeterminación…) que acabó convirtiéndose en el contrapunto más adecuado de la estrategia reformista del régimen, dirigida desde el verano de 1976 por Suárez. El PSOE recreado y la recién creada UCD fueron de hecho "sucursales de un centro estratégico supranacional", con estrategias electorales prefabricadas en EEUU traídas por personajes "traídos y teledirigidos" para cumplir ese papel[48]. González y Suárez fueron, por esas razones, los ganadores de las elecciones de 1977.

---

41 FERNÁNDEZ BUEY, Francisco, "Para estudiar las ideas olvidadas en la transición", 2006, en www.marxismo.org; también, GARCÉS, Joan, op. cit., p. 175 y ss., y GRIMALDOS, Alfredo, op. cit., p. 207 y ss.

42 GARCÉS, Joan, op. cit., p. 179.

43 RUIZ GARCÍA, Enrique, *La era Carter. Las transnacionales, fase superior del imperialismo,* Madrid, Alianza, 1978; GARCÉS, Joan, op. cit., p. 175 y ss.

44 La idea de la intervención EEUU en la dimisión de Suárez y el golpe del 23-F no resulta descabellada; se trataba de un gobernante incómodo por sus veleidades tercermundistas o su falta de decisión en la entrada en la OTAN (GRIMALDOS, Alfredo, op. cit., p. 207 y ss.; SVERLO, Patricia, *Un rey golpe a golpe. Biografía no autorizada de Juan Carlos I de Borbón*, Lizarra, Arakadzen, 2000, p. 185).

45 POWELL, Charles, op. cit.; CUBERO, Joaquín, op. cit.; GARCÉS, Joan, op. cit.; GRIMALDOS, Alfredo, op. cit.; MARTÍ, Octavi, "Jean-François Deniau, ex embajador de Francia en Madrid", obituario de *El País*, 26 de enero de 2007; GANSER, Danielle, op. cit.

46 La ayuda financiera al PSOE provino del entorno de la Internacional Socialista, con la Fundación Ebert, ligada al SPD, de gran importancia (POWELL, Charles, op. cit.).

47 El proceso de unificación y absorción de los distintos grupos socialistas dispersos se hizo progresivamente, aunque en 1977 la mayoría acabó por presentarse con el PSOE (MÉNDEZ LAGO, Mónica, *La estrategia organizativa del Partido Socialista Obrero Español (1975-1996),* Madrid, CIS, 2000).

48 Patricia SVERLO, op. cit., p. 112, menciona a Julio Feo como uno de los personajes formados en EEUU; llegó a ser coordinador de las campañas electorales del PSOE entre 1977 y 1986, y secretario de la Presidencia con Felipe González entre 1982 y 1986.

Una normativa electoral de control político

Los resultados de las elecciones de 1977 fueron, en gran medida, la plasmación de un diseño político abierto y flexible, pero controlado. Si la acción represiva del estado inculcó en amplios sectores de la población suficientes dosis de miedo, la normativa electoral marcó los límites, condicionando, cuando no manipulando, la representación política.

El decreto electoral de marzo de 1977, siguiendo la Ley para la Reforma Política, estableció un doble sistema de elección (proporcional, para el Congreso, y mayoritario, para el Senado), la provincia como circunscripción y unos correctivos en la representación[49]. A ello se unían la fórmula D'Hondt, un Congreso reducido de 350 miembros, el mínimo de dos escaños por provincia y el añadido de una jornada de reflexión[50].

En un ejercicio de ingeniería político-electoral[51] se ideó un Congreso que posibilitara obtener la mayoría absoluta con el 35-36% de los votos[52], lo que explica la sobrerrepresentación de las provincias menos pobladas, tradicionalmente las más conservadoras, y la infrarrepresentación de las de más población, que precisamente eran las que se expresaban en mayor medida por las opciones políticas más progresistas[53].

Los beneficios en el Congreso para UCD y PSOE[54] lo fueron, por un lado, en la relación entre el porcentaje de votos y el de escaños, y, por otro, en el valor de cada escaño. Esto último también benefició a PDC (1977)/CiU (1979) y PNV, de los que, dado el carácter político conservador, quizás ya se previera el papel de moderación que deberían jugar en sus respectivos territorios. De hecho, aunque formaron parte de la oposición moderada al franquismo, estuvieron entre los primeros que llegaron a acuerdos con el gobierno de Suárez tras el referéndum para la reforma de 1976. Solo el PNV mantuvo un pulso político durante el debate y aprobación de la Constitución, en la que se abstuvo y a lo que no fue ajeno el condicionante de una izquierda nacionalista radical con bastante peso político y electoral. Aun con eso, el PNV fue, junto con el PSE-PSOE, el impulsor del Estatuto de Autonomía de 1979. El sistema electoral acabó condicionando para que el electorado se decantase por opciones más seguras en la representación y en mayor medida, en las circunscripciones de menor población.

---

49 El sistema electoral español para el Congreso, ratificado con la Ley de 1985, se define como un modelo proporcional de baja magnitud, con un índice de proporcionalidad menor al de otros países: en 1977 fue del 81%, mientras en Alemania, Austria o Dinamarca llegaba al 98% (MONZÓN, Cándido, *Encuestas y elecciones*, Tecnos, Madrid, 2005, p. 68).

50 El grado de indecisión del electorado fue elevado en las dos primeras elecciones, con algo más del 40% de las personas entrevistadas; en 1982 bajó al 29% (MONZÓN, Cándido, op. cit., p. 121).

51 LAGO, Ignacio y MONTERO, José Ramón, "'Todavía no sé quiénes, pero ganaremos': manipulación política del sistema electoral español", en *Working Papers Online* Series, Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de Madrid, 2005, *Estudio/WorkingSeries*45/uam.es/centros/derecho/cpolitica/papers.htm. Los autores denominan esta manipulación como herestética; en una primera fase, más sutil y que tuvo lugar mientras se tramitaba la Ley para la Reforma Política, el objetivo era neutralizar a los procuradores de las Cortes franquistas; después, con respecto a los grupos de oposición, resultó fácil atraerlos, dado que su mayor preocupación era evitar el sistema mayoritario.

52 Alzaga ha calificado el sistema un tanto maquiavélico: "formalmente pactado entre el Gobierno predemocrático con las fuerzas de oposición, en realidad fue elaborado por estudiosos, entre los que tuve la fortuna de encontrarme" (MONTERO, José Ramón y otros, "Sistemas electorales en España: una recapitulación", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n. 58, Madrid, CIS, 1992; y LAGO, Ignacio y MONTERO, José Ramón, op. cit.).

53 Los dos extremos eran Soria y Madrid, donde a cada escaño le correspondían 33.500 y 141.200 habitantes, respectivamente. Años después Miguel Herrero se refirió al decreto electoral como una forma de "evitar que el PCE pudiera tener un grupo parlamentario que se correspondiera con la fuerza política que se pensaba podía alcanzar" (LÓPEZ ARNAL, Salvador, "A los 30 años de las primeras elecciones tras la dictadura. El diseño del 15-J", en *Rebelión*, 15 de junio de 2007, www.rebelion.org). Por su parte, Leopoldo Calvo-Sotelo ha recordado el manejo del PSOE como contrapeso del PCE (entrevista en diario *El Mundo*, 15-06-1977, en www.insurgente.org).

54 Desde 1982 UCD daría paso al AP y éste, después, al PP. La ley electoral de 1985, diseñada por el gobierno del PSOE, no alteraría los principios del decreto de 1977.

El PCE-PSUC fue uno de los grandes perjudicados, al obtener en 1977 el 5'7% de los escaños frente al 9'4% de los votos, mientras que UCD y PSOE superaban los escaños sobre los votos en 12'8 y 4'4 puntos, respectivamente. En cuanto al valor de cada escaño, no fue el mismo para todos los partidos. De nuevo el PCE-PSUC y los grupos de la izquierda radical se vieron claramente perjudicados[55].

Fragmentación y sectarismo de la izquierda radical

De entrada conviene señalar su gran diversidad, tanto en lo ideológico como en sus orígenes[56]. El PCE fue la matriz de donde surgió la mayoría (PCEm-l, OCE, PCEi…), pero no la única. El FLP, surgido en ambientes cristianos independientes y que llegó a competir en los años sesenta con el PCE, al final acabó convirtiéndose en una cantera política para otros partidos: el propio PCE, socialistas, trotskistas (LCR o Acción Comunista) y maoístas (PCU, PCEi). De otros ambientes cristianos también se nutrieron grupos como la ORT. Y hasta ETA fue origen del MCE, desde ETA Berri, o hizo una aportación importante a la LCR a través de ETA VI Asamblea.

Todos estos grupos evolucionaron políticamente, lo que generó a su vez nuevas separaciones y uniones entre ellos. Fueron frecuentes las disputas internas y las expulsiones, y con ellas las autocríticas y los cambios en algunos aspectos de su estrategia y táctica políticas, pero siempre desde la voluntad de querer la revolución socialista. Entre los de ámbito estatal los que fueron más allá en este proceso estuvieron de 1974 a 1977 la ORT, el PTE y el MC, y desde 1977, los dos primeros. Los tres fueron, además, los que obtuvieron más apoyos electorales. El PTE y la ORT, a su vez, llegaron a unificarse de una forma efímera en 1979, resultado de lo cual acabaron desapareciendo.

Todos estos grupos tenían estrategias y tácticas variadas, pero en gran medida coincidentes. Sus planteamientos suponían un rechazo de lo que denominaban el reformismo o revisionismo del PCE, y de su consiguiente "entreguismo", lo que se había concretado en la política de Reconciliación Nacional de finales de los 50 y, sobre todo, en el Pacto por la Libertad de 1969. No admitían su moderación progresiva y la tendencia a frenar las movilizaciones.

Los grupos marxistas-leninistas de influencia maoísta habían diseñado una estrategia revolucionaria en dos etapas. La primera, de carácter democrático, coincidiría con el derrocamiento de la dictadura e implicaba desarrollar una política de alianza de grupos y de clases, fundamentalmente, pero no exclusivamente, populares, que se plasmaría en una república democrática o popular. Así se entiende su participación en los organismos unitarios: el PTE, en la Junta Democrática; y el MCE y la ORT, en la Plataforma de Convergencia Democrática. La segunda etapa de esa estrategia era propiamente socialista, que en general consideraban factible, dado que existían las condiciones objetivas y se estaba en un proceso elevado de conformación de las condiciones subjetivas, todo ello teniendo en cuenta la valoración que hacían de

55 Para el PCE-PSUC el valor de cada escaño fue de 90.000 y 84.000 votos en cada elección. El PTE (FDI, en 1977, sin contar a Cataluña, donde fue con ERC), obtuvo 123.000 y 200.000, y la ORT, 78.000 y 128.000, sin conseguir escaño.

56 Sobre las vicisitudes internas de estos grupos se publicaron diversos libros durante los años de la Transición, entre los cuales están: CHAO, Ramón, *Después de Franco, España*, Madrid, Felmar, 1976; JÁUREGUI, Fernando y VEGA, Pedro, *Crónica del antifranquismo (2). 1963-1970: El nacimiento de una nueva clase política*; Barcelona, Editorial Argos Vergara, 1984; JÁUREGUI, Fernando y VEGA, Pedro, *Crónica del antifranquismo (3). 1971-1975: Caminando hacia la libertad*, Barcelona, Editorial Argos Vergara, 1984; RUIZ, Fernando y ROMERO, Joaquín, *Los partidos marxistas. Sus dirigentes/Sus protagonistas*, Barcelona, Anagrama; SÁNCHEZ, Ángel, *Diccionario de los partidos políticos*, Barcelona, DOPESA. 1977; TRÍAS, Carlos, *Las organizaciones marxista-leninistas*, Barcelona, La Gaya Ciencia, 1976. Entre los estudios posteriores: LAIZ, Consuelo, op. cit.; MARTÍN RAMOS, José Luis (coord.), *Pan, Trabajo y Libertad. Historia del Partido del Trabajo de España*, Barcelona, El Viejo Topo, 2011; MÍGUEZ, op. cit.; RODRÍGUEZ, Emmanuel, op. cit.; WILHELMI, Gonzalo, op. cit.

las movilizaciones obreras y populares del momento. Por el contrario, los grupos trotskistas, así como las Plataformas Anticapitalistas y la posterior OICE, no defendían la revolución democrática, a la que consideraban burguesa, proponiendo el paso directo hacia la revolución socialista.

En todos estos grupos no faltó una apelación a la violencia necesaria en el momento de tránsito revolucionario hacia el socialismo. En los esquemas teóricos de todos los grupos se tenía en cuenta ese momento, basado en los referentes de algunas experiencias históricas, en especial la rusa. La experiencia que en esos años estaba viviendo Chile fue motivo de análisis, valorándose la derrota de la Unidad Popular, al margen de la naturaleza fascista e imperialista del golpe militar, como parte de una estrategia entre ingenua y errónea, reproduciendo, así, las disensiones que hubo en el seno del gobierno chileno o entre éste y los grupos radicales, como el MIR.

Para los grupos nacionalistas radicales de izquierda la revolución era concebida dentro de sus respectivos marcos territoriales, y entre ellos fue frecuente la apelación y utilización de la lucha armada, como practicaron en mayor medida las distintas ramas de ETA. Y en el caso de los grupos de ámbito estatal que practicaban la lucha armada (PCEm-l/FRAP o el PCE(r)/GRAPO), además de considerarla una necesidad estratégica para poder derrocar a la dictadura, marcó una línea de división al calificar a los otros grupos como oportunistas, cuando no de reformistas o revisionistas. No está de más resaltar que estos grupos armados de izquierda radical desarrollaron una actividad más intensa en la segunda fase de la Transición, es decir, entre 1978 y 1982[57].

A partir de 1977 la actitud de la mayoría de estos grupos fue la aceptación de las elecciones, aunque conscientes de las dificultades, especialmente en las de 1977, que se presentaron estando ilegalizados. Otra cosa fue el grado de sus expectativas y las energías que emplearon. La ORT y el PTE fueron los dos grupos que más apostaron por ello, resultando fallida en el Congreso, aunque con ciertos réditos en los ayuntamientos[58]. También fueron los dos partidos que participaron del consenso constitucional y, como ya se ha dicho, que intentaron una unificación orgánica.

La gran atomización y el elevado grado de sectarismo existente entre ellos se convirtieron en grandes rémoras. Una de sus manifestaciones fue la casi ausencia de acuerdos electorales, que, en todo caso, fueron muy limitados. En 1977 el PTE promocionó el Frente Democrático de Izquierdas sobre la base de los grupos sectoriales situados en su entorno (JGR, CSUT, ADM, ACD…), aunque en Cataluña logró una coalición con ERC. Por su parte, MCE y PCT formaron la Candidatura de Unidad Popular, y LCR, OICE, AC y POUM, el Frente de Unidad de Trabajadores. Fue en el País Vasco y Navarra donde se llegó quizás más lejos, con la formación de Euskadiko Esquerra y UNAI, respectivamente, por parte del EMK (federación vasca del MC), el nacionalista EIA y algunos independientes.

La división se proyectó también en las llamadas organizaciones de masas y especialmente las sindicales. Si en estas últimas hubo inicialmente una coincidencia casi general en la participación dentro de CCOO, desde finales de 1976 se rompió cuando desde el PTE y la ORT se sentaron las bases de lo que ya en 1977 acabó dando lugar al nacimiento de la CSUT y el SU.

---

57 BABY, Sophie, op. cit., pp. 192-193. Por su parte, para Ignacio SÁNCHEZ-CUENCA y Paloma AGUILAR FERNÁNDEZ el aumento de las acciones armadas coincidió con el descenso en el nivel de las movilizaciones ("Violencia política y movilización social en la transición española", en BABY, Sophie, COMPAGNON, Olivier y CALLEJA, Eduardo González (dirs.), op. cit., pp. 105-111). En todo caso estos grupos no se encuentran entre los objetos principales de este trabajo.

58 Michael Buse alude a 889 cargos municipales, 71 de los cuales serían alcaldías (LAIZ, Consuelo, op. cit., p. 14); Nazario Aguado, sin embargo, cuantifica las concejalías en 493 ("Las elecciones", en *Hacia el Socialismo*, n. 2, junio 1979, p. 49); en los datos del Ministerio del Interior, por su parte, el total de concejalías es de 368, sumando las del PTE, la ORT y las de la CUT andaluza, donde el PTE estuvo integrado.

El acuerdo entre el PTE y la ORT de cara a las elecciones municipales de abril de 1979, inmediato al anuncio de unificación tras las generales de marzo, fue el único que se dio en esa dirección. Pero llegó tarde, con direcciones y militancias cansadas, en algunos casos en proceso de replanteamiento político y en muchos desorientados. En las conversaciones que llevaron a cabo las direcciones de ambos partidos de cara a la unificación se reflejó esa situación, produciéndose numerosos desencuentros, enfrentamientos y hasta desconfianza mutua[59]. Pesaron en ellos elementos de sus orígenes diferentes, pero también distintos niveles de análisis de la realidad y planteamientos políticos y organizativos divergentes.

El esfuerzo de final

Los resultados del referéndum de diciembre de 1976, que marcaron el camino de la moderación definitiva de algunos grupos y abrieron la carrera preelectoral de casi todos, no impidieron que las movilizaciones continuaran. La conflictividad laboral persistió en la mayor parte de las zonas industriales y en las comarcas latifundistas andaluzas[60], pero no faltaron las movilizaciones relacionadas con otros asuntos, como el de la amnistía, que se mantuvo durante 1977 y especialmente en el caso del País Vasco y Navarra.

Aunque en 1977 hubo un descenso en el número de huelguistas (no así en el de jornadas perdidas[61]), en los dos años siguientes volvió a aumentar, con un máximo en 1979[62]. Y aquí entró en juego la acción de la izquierda radical y los diferentes sindicatos. La CSUT (PTE), el SU (ORT), el sector crítico de CCOO (LCR, MC), los sindicatos nacionalistas e incluso la renaciente CNT[63] movilizaron a amplios sectores de la clase obrera, desobedeciendo las consignas de moderación de las direcciones de CCOO y UGT.

En algunos estudios se ha querido demostrar el carácter moderado de la clase obrera española[64], lo que entroncaría con el comportamiento general de la sociedad española durante la Transición. En la encuesta del CIS de 1981 sobre el movimiento obrero de Madrid y Barcelona y su posicionamiento ante la Transición[65], la mayoría valoró que la correlación de fuerzas impidió que se produjera la ruptura democrática, si bien un 39% optó por manifestar que se perdió una oportunidad de crear una democracia más avanzada. En Barcelona y entre la afiliación de CCOO predominó más esta última opción. Sobre el sistema económico las respuestas no dejan lugar a dudas de su valoración negativa: en Barcelona y entre la afiliación de CCOO alcanzó niveles de casi unanimidad. Sobre el papel que jugaron los sindicatos en los Pactos de la Moncloa el posicionamiento resultó en general crítico, si bien con una postura más complaciente con sus dirigentes en la afiliación de CCOO de Madrid y ligeramente más crítica en la de UGT, esto es, en la línea de la estrategia política de sus partidos matrices: el PCE, como gran defensor del consenso con

59 Según Joaquín Aramburu, dirigente del PTE y participante en las conversaciones (LAIZ, Consuelo, *La izquierda radical en España durante la transición a la democracia. Apéndice*, Tesis Doctoral de la autora, Universidad Complutense de Madrid, 1993, pp. XII y XIII).

60 MESTRE CAMPI, Jesús (dir.), *Atlas de la transición,* Barcelona, Península, 1997, p. 24.

61 CENTRO DE ASESORÍA Y ESTUDIOS SOCIALES, p. 4.

62 MESTRE CAMPI, Jesús (dir.), op. cit., p. 24; CENTRO DE ASESORÍA Y ESTUDIOS SOCIALES, op. cit.

63 GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Alfredo y CALERO DELSO, Juan Carlos, "La CNT en la transición: una raíz profunda", Centre d'Estudis Llibertarios "Francesc Sabat", www.cellfrancescsabat.org, fecha desconocida; VADILLO MUÑOZ, Julián, "El anarquismo y el anarcosindicalismo en la España de la transición, Centre d'Estudis Llibertarios Francesc Sabat, en www.cellfrancescsabat.org, fecha desconocida; y CAÑADAS GASCÓN, Xavier, *El Caso Scala. Terrorismo de Estado y algo más*, Madrid, Virus. 2008. Estos autores han resaltado el papel creciente de la CNT en los últimos años de la Transición.

64 PÉREZ-DÍAZ, Víctor, "Elecciones sindicales…"; MARAVALL, José Mª, "Transición a la democracia...".

65 Buena parte de estos datos puede verse en FISHMAN, Robert, "El movimiento obrero en la transición: objetivos políticos y organizativos", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n. 26, Madrid, CIS, 1984.

el gobierno y los Pactos de la Moncloa; el PSOE, más en su papel de alternativa, con ciertas reticencias iniciales, aun cuando se viera abocado a firmar dichos pactos[66].

Un asunto donde hubo mayor coincidencia entre los grupos de izquierda radical fue el de la denuncia de la represión del estado. Sin entrar en la relacionada con las diversas ramas de ETA, se lanzaron críticas muy duras contra el aparato policial, los grupos de extrema derecha y el desarrollo de la guerra sucia promovida por el estado. La policía siguió actuando con gran dureza en las manifestaciones, pero también en actos festivos, ocupaciones de latifundios, conflictos laborales, etc.[67]. No faltaron las provocaciones policiales y las infiltraciones en organizaciones[68]. Fueron de nuevo el País Vasco y Navarra los escenarios de mayor conflictividad, pero sin olvidar Andalucía y Cataluña. Entre 1978 y 1980 se mantuvo el nivel de víctimas mortales de años anteriores, si bien en el último se redujo a la mitad, 11, las provocadas por los cuerpos policiales, mientras que se duplicaron las provenientes de los grupos de extrema derecha y el terrorismo de estado, hasta alcanzar 31 muertes[69].

Aun con todo lo antes referido, la conflictividad de carácter político no tuvo la misma dimensión que la social, a lo contribuyeron dos factores. Uno, el hecho nacional, que diferenciaba a los grupos de ámbito estatal[70] de los nacionalistas[71]. Y el otro, la Constitución, que acabó incorporando al PTE y la ORT al consenso constitucional[72]. Pese a ello, tenían muchos puntos coincidentes entre sí, lo que les llevó a desarrollar acciones conjuntas, como las relacionadas con la represión policial, en mayor medida las habidas en el País Vasco y Navarra.

Las diferencias en el hecho nacional afectaron también a los propios grupos nacionalistas. En el País Vasco y Navarra derivaron de las estrategias políticas que defendían ETAp-m y EE-EIA, por un lado, y ETAm y HB, por otro. En Cataluña tuvieron escasa incidencia. En Galicia ese espacio lo ocupó el BNPG, nucleado en torno a la UPG, pero con una representación institucional limitada. En Canarias hubo varios grupos, no todos independentistas, que se agruparon en UPC.

Los grupos de ámbito estatal apoyaron e impulsaron las demandas de estatutos de autonomía (Andalucía, el País Valenciano, Castilla y León, etc.). El PTE y el MC, desde posiciones federalistas, fueron los que más empeño pusieron, acabando incluso por adaptar su organización interna a la opción federal y cambiando incluso la denominación en cada territorio.

---

66 Las reticencias iniciales del PSOE acabaron por diluirse ante el peligro de ser visto como excesivamente radical. Era un "radicalismo" calculado, como se mostró en la no negación de las banderas republicanas en sus actos públicos o en la votación contraria a la monarquía durante el debate constitucional. En el suplemento de noviembre de 1977 de *La Unión del Pueblo*, órgano del PTE, llegó a anunciarse una alianza entre la UGT y la CSUT contra los Pactos de la Moncloa.

67 En el verano de 1978 fue un momento de gran conflictividad política. Lo ocurrido en Pamplona durante los sanfermines alcanzó unos niveles elevados de violencia policial, con el resultado de dos muertes y una más en San Sebastián. Inaudito fue el saqueo de comercios en Rentería por parte de la misma policía. Las movilizaciones se extendieron a otros lugares, sin que faltara la violencia represiva. Andalucía, por su parte, conoció en Sevilla y Cádiz ocupaciones de latifundios organizadas por el SOC y apoyadas por el PTE, en una de las cuales fue detenido el secretario general del PTE, Eladio García Castro.

68 En 1978 tuvo lugar el incendio de la discoteca Scala en Barcelona, donde murieron cuatro trabajadores; como había ocurrido paralelo a una manifestación organizada por la CNT contra los pactos de la Moncloa, la inculpación y represión contra ese sindicato fue inmediata; pronto se supo que el autor y provocador fue un infiltrado de la policía (GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Alfredo y CALERO DELSO, Juan Carlos, ob, cit.; y CAÑADAS GASCÓN, Xavier, op. cit.)

69 WILHELMI, Gonzalo, "Las otras víctimas…", p. 5.

70 Defendían el derecho de autodeterminación, pero apostaban por un estado unitario (ORT y PTE, éste hasta 1978) o federal (MC y LCR; PTE, desde 1978).

71 En su mayoría eran independentistas (EIA/EE, HB, UPG, PCUC…).

72 LAIZ, Consuelo, *La lucha final…*, 1995.

Desde el PTE se hicieron propuestas atrevidas, originales y en algún caso con cierto grado de ambigüedad. En Andalucía el PTA y el SOC asumieron el concepto de nacionalismo emergente[73], y en Madrid propuso un estatuto de autonomía[74]. Este partido se sumó al pacto constitucional, pero defendió para el País Vasco la abstención, lo que, calificativos aparte, buscaba remarcar el hecho diferencial de ese territorio sobre el resto. No faltó su activa involucración en los incipientes movimientos ecologista, antinuclear, antimilitarista, etc. En 1980, por iniciativa de Eladio García Castro y Enrique Palazuelos, apareció el documento "Una fuerza nueva para una nueva civilización", en el que se hacía un replanteamiento de la lucha política desde el análisis de la nueva realidad económica y la aparición de los nuevos movimientos sociales[75].

Todos estos grupos conformaban un universo político y cultural específico, con rasgos comunes. Sus militantes creían en la revolución y la veían próxima. También creían en el sacrificio personal, que implicaba preocupaciones y miedo permanentes, en lo derivado de la represión y en la construcción de proyectos de vida personales. Existía, así mismo, un fuerte sentimiento de identidad y pertenencia colectiva. También, una fuerte autoestima y con ella, el orgullo de sentirse personas generosas. Aun con todo ello, coexistían dos actitudes vitales, continuamente enfrentadas y en tensión. Persistía, sobre todo entre la dirigencia, la tradición militante leninista, disciplinada, asceta y hasta puritana. La revolución de 1968 dio paso, sin embargo, a una visión de la vida más abierta, donde pudieran compaginarse el espíritu de entrega, sacrificio y disciplina con una mayor libertad en los comportamientos sociales. Se ha planteado la incompatibilidad de este tipo de grupos con la participación institucional en la medida que ésta requiere de la capacidad de diálogo y de acuerdos que aquéllos niegan[76].

A los planteamientos políticos tradicionales con un fuerte componente obrerista se fueron añadiendo los de otros movimientos sociales, como el feminismo, el pacifismo, el antimilitarismo o el ecologismo. Si los dos primeros habían sido asumidos en gran medida dentro de la tradición comunista, el naciente ecologismo empezó a ser tenido en cuenta. El PTE y la JGR quizás fueron los grupos que antes y más asumieron esos planteamientos en sus programas políticos, tanto en su vertiente general como en la más específica de la lucha antinuclear.

Estos años fueron el momento, sin embargo, en que los grupos de ámbito estatal empezaron a perder influencia en favor de los nacionalistas, principalmente en el País Vasco y Navarra, donde HB se convirtió en el principal referente político de la radicalidad. El llamado desencanto conllevaba frustración sobre las expectativas creadas, conciencia de derrota, mayor atención a la privacidad... En medios de esta situación hubo también quienes sucumbieron en el vacío que supuso el desencanto tras la vorágine de los años anteriores, sobreviviendo entre las adicciones a estupefacientes y la marginalidad, donde no faltó tampoco un ingrediente de diseño político-policial para desactivar potenciales peligros[77].

---

73 En enero de 1979 el PTA aprobó la propuesta de Isidoro Moreno de declarar a Andalucía como nacionalidad emergente (*La Unión del Pueblo*, n. 88, 24-30 de enero de 1979); en el informe aprobado se desarrollan las bases de un nacionalismo de clase, en la línea de lo que el propio Moreno (*Andalucía: subdesarrollo, clases sociales y regionalismo*, Madrid, Manifiesto Editorial, 1978) trazó con anterioridad, si bien todavía defendiendo el regionalismo como opción política.

74 José Antonio Alonso y Joaquín Aramburu, dirigentes madrileños del PTE, se han referido a ello (LAIZ, Consuelo, *La izquierda radical en España…*, pp. XVI y LIV). Otros dos militantes publicaron un libro sobre el tema: BARRENECHEA, Eduardo y BUSTAMANTE, Enrique, *Y Madrid… ¿qué?*, Madrid, Nuestra Cultura, 1978.

75 El documento apareció en febrero de 1980. Fue debatido de una forma desigual entre la militancia, sobre todo del antiguo PTE. Su grado de aceptación no puede saberse, pero fue rechazado por la dirigencia y la militancia de la ORT.

76 COTARELO, Ramón, Prólogo a la obra de Consuelo LAIZ, *La lucha final.…*, p. 10.

77 El debate sobre el papel jugado por los aparatos del estado en relación a la propagación de las drogas sigue vigente. Existe un libro de Gonzalo GARCÍA PRADO donde se cuenta este proceso en dos dirigentes de la JGR de Zaragoza, que resulta muy interesante, además de dramático (*Los años de la aguja. Del compromiso político*, Huesca, Mira, 2002).

Lo que le siguió fue la pérdida de militancia, la desaparición del PTE y la ORT, la integración en el mundo profesional de buena parte de la dirigencia e incluso el abandono de la lucha política. Hubo grupos que se mantuvieron, como ocurrió con el MC y la LCR, buscando adaptarse a la nueva realidad y en ella a los nuevos retos que se fueron planteando en movimientos como el antimilitarismo, el ecologismo, etc.

Epílogo: los cambios de los 80

La nueva etapa del capitalismo entró de lleno dentro de los parámetros neoliberales. La gran divergencia que ya se estaba apuntando a finales de los setenta, tendente a favorecer en el reparto de las rentas a las más altas en detrimento de las medias y bajas, tuvo en la nueva década el momento de expansión. Las medidas antiinflacionarias y las primeras restricciones en el papel de los sindicatos fueron socavando los salarios, a la vez que empezaron a cerrarse las primeras plantas industriales[78].

Cuando en EEUU y Reino Unido se inició la conocida revolución conservadora, todavía gobernaba en España la UCD. Su política económica, consensuada en los primeros momentos con el resto de los grupos, incluido el PCE, se centró en la lucha contra la inflación. A los consiguientes perjuicios sobre los salarios se unió la permanente subida del paro, que estuvo en niveles por encima de los países occidentales y a lo que no es ajeno el hecho de que la emigración exterior dejó de ser una válvula de escape como lo había sido en los años sesenta y primeros setenta. Los gobiernos de UCD ya iniciaron la primera fase de la reconversión industrial, que contó con la oposición de amplios sectores de la clase obrera[79]. A este partido también se le debe el nuevo paso en la regulación de las relaciones laborales, cuando en 1980 pactó con el PSOE y la UGT el Estatuto de los Trabajadores y el Acuerdo Marco Interconfederal, esta vez con la oposición de CCOO[80].

Los cambios influyeron de una manera importante, si no decisiva, en la reconfiguración de las relaciones sociales, y con ellas en la organización y la representación políticas de los sectores de la sociedad que buscaban un cambio en el sistema, independientemente del grado de radicalidad o moderación que tuvieran. Se produjo la disociación entre la "crítica artista" y la "crítica social"[81], como los componentes básicos de los sectores sociopolíticos que buscan una alternativa al sistema capitalista. La primera, más centrada en la libertad, cobró más fuerza que la segunda, más centrada en la igualdad.

En plena Transición, tras duros años de lucha contra la dictadura y los intentos por acomodarla a un sistema político más edulcorado, esa disociación se expresó con claridad en amplios sectores de la izquierda con la adopción de opciones políticas más moderadas y posibilistas. La defensa de la democracia, como se decía y se sigue diciendo por mucha gente de izquierda, ha sido y sigue siendo lo más importante. Resulta más fácil de defender y se justifica con argumentos que en gran medida se pueden considerar peregrinos, como lo del "voto útil", el "votar lo menos malo", el "votar con las narices tapadas", el "parar a la derecha"... La defensa de la igualdad social fue perdiendo terreno, siendo hoy una opción claramente minoritaria. Es una opción, además, que exige más sacrificio, una militancia más exigente, un claro compromiso y una mayor conciencia de que la revolución es un proceso permanente.

El triunfo del PSOE en 1982, con su política neoliberal y atlantista, y su hegemonía electoral durante los años 14 años siguientes supusieron la concreción de la nueva realidad en la sociedad española. Fue, en

78 FONTANA, Josep, op. cit., p. 163 y ss.
79 SOTO, Álvaro, op. cit. p. 129.
80 SOTO, Álvaro, op. cit., p. 141.
81 BOLTANSKI, Luc y CHIAPELLO, Éve, op. cit., p. 71 y ss.

definitiva, el triunfo definitivo de la moderación que ya se reflejó en las elecciones de 1977 y, con ella, del sistema capitalista dominante. Fue el triunfo de una transición política que tuvo como final la "democracia controlada"[82].

82 Joan GARCÉS ha aludido a un concepto acuñado durante la presidencia de Jimmy Carter en EEUU (op. cit, p. 175).

BATALLAS Y DERROTAS DE LA IZQUIERDA RADICAL EN LA TRANSICIÓN

José Manuel Roca

Esta comunicación vincula dos elementos: la izquierda radical y la etapa histórica conocida como la Transición o transición a la democracia; un sujeto actuando en un contexto. Ambos son elementos conocidos pero es adecuado acotarlos brevemente.

La izquierda radical

Los términos izquierda radical, izquierda revolucionaria o extrema izquierda aluden al conjunto de organizaciones de inspiración marxista, surgidas durante el franquismo tardío al margen de las corrientes históricas de la izquierda (el socialismo, el comunismo y el anarquismo). Comparten un ideario erigido sobre cuatro pilares: una teoría del destino humano -el comunismo-; una teoría del cambio social -la revolución-; una teoría sobre el sujeto histórico -el proletariado- y una teoría sobre las élites -el partido- El marxismo, el comunismo y la revolución, como elementos fundamentales, definen en origen su identidad. Quedan al margen otras organizaciones radicales, como las anarquistas y aquellas que, a dichos elementos, añaden o sobreponen alguna versión de nacionalismo. Los partidos políticos aquí aludidos, que no son todos, ofrecen alternativas para toda España, o para el Estado español, dicho en su lenguaje habitual, y no solo para algunas de sus regiones o nacionalidades.

Carentes de originalidad, influidos por revoluciones exóticas, por acontecimientos mundiales y por sus vínculos con corrientes afines internacionales y, apoyándose en una sesgada interpretación de la lucha popular en la II República y la guerra civil más que en un análisis riguroso de la sociedad española, estos partidos, con alguna excepción, adjudican a la clase obrera el papel de fuerza motriz y dirigente del resto de clases subalternas, en unas transformaciones sociales que se estiman próximas y profundas.

La mayoría de los grupos sobrevalora su propia fuerza, así como la capacidad de lucha y organización de los trabajadores y clases populares, y confunde sus luchas por mejorar las condiciones laborales y vitales o evitar que empeoren con la lucha política por objetivos revolucionarios o al menos democráticos.

Este idealizado combate por objetivos políticos se ubica en una coyuntura de la lucha de clases en que los trabajadores y sus aliados llevan la iniciativa, en una fase ofensiva que algunos partidos califican de prerrevolucionaria, lo cual suscita tácticas de tipo maximalista que intentan, de modo casi general, alentar multitudinarias acciones de masas para dar el empujón final al agonizante régimen franquista, y en otros casos constituirse en destacamento armado para dirigir una insurrección popular que juzgan inminente.

Empero, la coyuntura estaba lejos de confirmar tales dictámenes, pues, el régimen franquista, negando los pronósticos de estos programas, no acabó de modo catastrófico sino que pudo evolucionar, pues una facción de su clase política, devenida reformista, se impuso sobre quienes deseaban mantener el franquismo sin Franco y, negociando con el ala moderada de la oposición democrática y con los dos grandes partidos de la izquierda (PSOE y PCE), logró transformar la dictadura en un régimen político representativo, formalmente homologable con los del entorno europeo.

La Transición

La Transición -el mito de la transubstanciación de la dictadura en una monarquía parlamentaria, sin romper el marco legal vigente- no fue lo que han contado sus principales protagonistas.

El discurso canónico sobre la Transición fue la piedra angular del relato triunfal sobre la España postfranquista acuñado después, que afirma, en síntesis, que, tras una guerra fratricida y una larga dictadura, el acuerdo entre la izquierda razonable y la derecha moderada permitió, con la bendición de la Iglesia, la aquiescencia de los llamados poderes fácticos y el impulso de la Corona, reconciliar un país dividido y restablecer un régimen político democrático, ratificado en referéndum por el pueblo español[1].

Este edulcorado relato señala el carácter dialogado, pacífico y colectivo del cambio de régimen para oponerlo, como ejemplo positivo, al enconamiento político de la II República y la guerra civil, pero ello no puede ocultar la existencia de violencias y de amenazas, ejercidas tanto por fuerzas de seguridad del Estado como por grupos armados de derecha y de izquierda. Terrorismo, represión y guerra sucia son ejes coercitivos, que, según Sánchez Soler (2010, 20), acompañaron a la Transición, dejando un saldo de 590 muertos y miles de heridos y detenidos.

Por la cantidad y la calidad de los acontecimientos y por el número de personas que de forma ocasional o reiterada participaron en ellos, la etapa de cambios políticos llamada Transición o transición a la democracia se puede considerar el período más agudo de la lucha de clases ocurrido en España desde la guerra civil.

El proceso de transformación de la dictadura en una monarquía parlamentaria se puede entender como un conflicto jalonado por una sucesión de batallas políticas (pero no solo políticas), que, por la rapidez con que se plantearon y la astucia y la firmeza de quienes llevaron la iniciativa -la facción reformista del Régimen y los grupos más clarividentes del poder económico-, sorprendió a las organizaciones de la izquierda radical, cuyos programas habían previsto un desenlace diferente al régimen franquista.

La mayoría de estos partidos esperaba que se produjeran drásticas mutaciones políticas y posiblemente un cambio de gobierno a causa de la ofensiva de las clases subalternas, principalmente del proletariado, contra la dictadura, al tiempo que subestimaba la habilidad de la élite dominante, vinculada a un régimen que juzgaban imposible de reformar. No es raro, pues, que estos grupos quedaran confundidos por una situación que se alejaba del modelo insurreccional de las revoluciones triunfantes y se acercaba al modelo *gramsciano* de "revolución pasiva" (Recio, Uña, Díaz-Salazar, 1990) o a un cambio de régimen político por "transacción"[2] (O'Donnell & Schmitter; Share & Mainwaring; Morlino), en el que jugarían un papel destacado dos partidos de base obrera y popular, el PSOE y el PCE.

Ausente de las luchas contra el franquismo y refundado en 1974, en el congreso de Suresnes, el PSOE reapareció en España mediados los años setenta. Contando con importantes apoyos externos y con la tolerancia del Gobierno, llegó para disputar al PCE la hegemonía de la izquierda y ocupar un lugar relevante en la España postfranquista. Un programa ambiguo con visos izquierdistas[3] lo mostraba como un partido

1 Véase: ROCA, J. M.: "El relato fundacional de la España democrática", *Perdidos*, Madrid, 2015, p. 25.

2 Sus rasgos principales son: los cambios afectan a la superestructura política; se realizan por arriba, por acuerdo entre élites, reservando a la ciudadanía el papel de ratificar lo acordado o movilizarse ocasionalmente; la élite emergente otorga legitimidad democrática a la vieja élite autoritaria a cambio de nuevas reglas para acceder al poder, y la vieja élite exige condonar su etapa autocrática con alguna amnistía o ley de punto final. Olvidar el pasado es el precio a pagar por la sociedad del futuro, por la democracia y la reconciliación.

3 Según Felipe González (1976, pp. 25-48), el PSOE era un partido marxista, democrático, de clase, de masas, pluralista, federal e internacionalista.

renovado, moderno y reformista, cuya disposición dialogante era necesaria para hallar una salida negociada a la crisis del Régimen

El PCE, hegemónico en la izquierda, había desafiado durante años a la dictadura y era el único capaz de promover acciones de protesta a escala nacional. En 1956 adoptó la política de Reconciliación Nacional para agrupar a los que habían perdido la Guerra Civil contra la minoría de vencedores, la oligarquía monopolista y latifundista, que se había beneficiado de ella. El objetivo era unir a todas las fuerzas democráticas para liberar España de un régimen fascista mediante una Acción Democrática Nacional.

Con señas de identidad confusas, sus dirigentes deseaban hacer de él una fuerza democrática que asumiera en España un papel semejante al de su homólogo en Italia. En función de ese objetivo y de su alianza con la burguesía reformista para aislar a los "continuistas" del Régimen, la táctica durante la Transición fue utilizar la movilización, pero dosificar las acciones de masas manteniéndolas bajo control para no rebasar el objetivo de presionar al *búnker*[4] sin asustar a sus aliados; es decir, sin amenazar al capitalismo en crisis ni a la naciente democracia[5].

Con tales ayudas por el flanco izquierdo, más el apoyo de la oposición democrática, la facción reformista del Régimen pudo modificar parte de la superestructura política sin alterar de forma sustancial las funciones de los principales aparatos del Estado franquista, que conservó buena parte de su legitimidad, a pesar de que era el baluarte de los sectores más refractarios a la reforma -el ejército, las fuerzas de seguridad, la magistratura, el sindicato vertical y otras organizaciones del Movimiento, el aparato de propaganda y la burocracia encastillada en ministerios, gobiernos civiles, diputaciones, ayuntamientos y empresas públicas-, además de mantener intacto el sistema económico y las desequilibradas relaciones jurídicas entre las fuerzas del capital y del trabajo.

La formación de un bloque en torno a los postulados de la reforma impidió la formación de una alianza en torno a la ruptura. La decisiva actuación de la facción reformista del Régimen, al lograr atraer a su proyecto a la oposición democrática y a los grandes partidos de la izquierda (PCE y PSOE), impidió un acuerdo de éstos en torno a un programa de contenido popular y progresista, que era una de las salidas que estimaban, como colofón del franquismo, no pocos programas de la extrema izquierda en materia de alianzas. De esta manera, cambió el escenario y los actores con los cuales ésta había imaginado el final de la dictadura.

En lugar del enfrentamiento entre fascismo y antifascismo o entre el pueblo y la oligarquía o entre la burguesía y el proletariado, el bloque político dominante se escindió en varias facciones y algunas de ellas apostaron por reformar el Régimen. Por otro lado, la movilización social no alcanzó la combatividad y la claridad de objetivos que la extrema izquierda había imaginado, pues, ante la incertidumbre de un cambio que llegaba tras una dictadura de cuarenta años, la pasividad de la mayoría de los ciudadanos fue la tónica general. Finalmente, el proceso de dirigir el movimiento de masas, pensado como una pugna entre el PCE y las organizaciones radicales (y de éstas entre sí), dio paso a un interlocutor inesperado: el PSOE, que actuó como un factor de desmovilización.

Lo que seguidamente se describe no es, pues, una historia de estos sucesos, una historia de la Transición desde la perspectiva de la izquierda, ni una historia de la extrema izquierda en aquel período, que ya se estiman conocidos dado el objeto de este Congreso, sino, que, dentro del citado modelo de cambio político

4 RAMÍREZ, Luis, en "Morir en el búnker", París, Cuadernos Ruedo Ibérico, Horizonte Español 1972 (I), pp. 1-19, anunciaba la resistencia de los paniaguados del Régimen a cualquier reforma que les privase de sus prebendas. El término búnker se extendió para calificar a los resistentes a cualquier cambio.

5 El XIIIº Congreso (19-22/12/1991), el PCE realizó una revisión autocrítica de las posiciones mantenidas en la Transición.

por transacción, se han elegido una serie de episodios, concebidos como batallas libradas (y perdidas) por la izquierda radical, cuyos desenlaces fueron señalando la progresiva orientación del cambio de régimen.

Primera batalla. 1975. La muerte del gran enemigo

El 20 de noviembre de 1975 falleció Francisco Franco, Jefe del Estado español y "Caudillo de España por la gracia de Dios". El "Generalísimo" expiró a causa de una septicemia generalizada, tras una larga agonía y tres intervenciones quirúrgicas.

El odiado enemigo de la izquierda radical murió en la cama, invicto e impune, sin rendir cuentas por las responsabilidades contraídas por participar en la rebelión militar de 1936, ostentar el mando supremo del ejército sublevado en la guerra civil y por su largo y despótico mandato. Su muerte burló la esperanza de quienes deseaban verle derrocado, juzgado por un tribunal revolucionario y ejecutado, encarcelado o exiliado.

A la izquierda radical se le murió, en la cama, el paradigmático enemigo, cuyo mandato era una suma de despotismo, nepotismo, medianía y crueldad, pues el término "franquismo" definía un régimen político según la imagen de su fundador. Franco murió demasiado pronto para la izquierda radical, que, con pocos años de existencia, escasa experiencia política y vital y teóricamente mal pertrechada, estaba dispersa, disponía de poco respaldo social y carecía del tiempo necesario para acumular las fuerzas con las que llevar adelante sus radicales propósitos, debiendo, además, hacer frente a sus competidores de la izquierda moderada (PSOE y PCE) y a unos adversarios, los reformistas del Régimen, que llevaban la iniciativa política. Con el llamado "hecho biológico", la izquierda radical perdió su primera batalla en la Transición, la batalla contra el tiempo y la naturaleza.

Segunda batalla. 1976. ¿Reforma o ruptura?

Abortado por la conflictividad social el intento de Arias de prolongar la dictadura sin Franco, la facción reformista decidió sustituir a Carlos Arias por Adolfo Suárez para abordar la reforma del Régimen, antes de que los grupos y partidos de la oposición, cuya fuerza real era desconocida, lograran unirse e imponer una ruptura.

Suárez acometió la tarea de cambiar el Régimen desde dentro, lo cual desató tensiones en cada bando, pues, aun apostando por la reforma, había que decidir cómo y hasta dónde debía llegar, y del lado de la oposición atizaba la controversia sobre el carácter y la profundidad de la ruptura. Y la primera batalla importante para decidir el triunfo de una opción u otra era decidir el marco jurídico que amparase los cambios, dada la resistencia a salirse de las leyes vigentes, que se hubiera interpretado como una concesión a los partidarios de la ruptura.

En septiembre de 1976, el Gobierno hizo público el proyecto de Ley para la Reforma Política. En octubre, la Plataforma de Organismos Democráticos (POD), que sumaba a casi toda la oposición, presentó el programa de la ruptura democrática: gobierno provisional de amplio consenso, legalización simultánea de partidos y sindicatos, amnistía política y laboral, derechos de expresión, asociación, huelga, reunión y manifestación, elecciones libres, asamblea constituyente, estatutos provisionales de autonomía y un programa económico pactado contra la crisis.

Tras la jornada de paro del día 12 de noviembre, convocada contra el decreto de medidas económicas, el día 18 las Cortes aprobaron la Ley para la Reforma Política[6], que se debía someter a referéndum el 15 de diciembre. Dada su importancia, el Gobierno quiso asegurarse un resultado propicio.

La campaña a favor del Sí -"Habla pueblo, habla"- se hizo sin oposición, utilizando el potente aparato de propaganda de la dictadura[7], con los partidos políticos en la ilegalidad, reprimiendo las opiniones discrepantes y las manifestaciones en contra, y sin recibir de modo oficial a la Comisión Negociadora de la Oposición, aunque el Gobierno tuvo contactos con varios de sus miembros.

La oposición defendió la abstención -"Abstención, abstención es el voto de la oposición", era la consigna coreada en las calles-, pero con poco éxito, ya que el refrendo fue favorable al Gobierno.

Con una participación del 77,4%, el escrutinio dio un 94% de votos afirmativos, que probaron la capacidad del Gobierno para lograr respaldo popular a la reforma del Régimen, contra los nostálgicos del franquismo y contra el programa rupturista de la oposición, para la cual el resultado supuso una derrota y un motivo de división, pues, al final de la campaña, el ala más moderada había abandonado la posición oficial de la POD y apoyado la consulta.

Solo tras conocer un resultado tan favorable para sus fines, accedió Suárez a verse con la Comisión Negociadora[8]. La abultada diferencia entre la participación, más el voto afirmativo, y el modesto porcentaje de la abstención, revelaba cual era la correlación de fuerzas y mostraba el margen de maniobra de que disponía para acometer la reforma. La oposición había perdido el primer pulso con el Gobierno y, tras esos encuentros, pareció salir de un sueño y entrar de modo atropellado en la realidad con un acusado pragmatismo. Se abandonaron las veleidades rupturistas y se malbarató la cultura de resistencia contra la dictadura con tal de participar en un arreglo que se adivinaba irremediable. Los débiles acuerdos del programa rupturista de la POD se disolvieron como azúcar en el agua. El moderantismo se impuso y los representantes de la izquierda radical en los órganos unitarios fueron marginados de los acuerdos en los que se decidió la orientación de la Transición en favor de una reforma.

Tercera batalla. 1977. Las elecciones generales del 15 de junio.

La convocatoria de unas elecciones legislativas mostró la audacia de Suárez al querer competir con partidos de izquierda de los que se conocían sus intenciones favorables a la reforma, pero no su verdadero respaldo social. Sin embargo, el riesgo estaba medido, pues la ley electoral de marzo de 1977 estaba concebida para facilitar la victoria de UCD. Suárez jugaba con las cartas marcadas.

---

6 De 531 procuradores, estuvieron presentes 497; 425 votaron a favor, 59 en contra y 13 se abstuvieron. De los 59 contrarios, 16 eran procuradores por el tercio sindical, 8 eran generales -Barroso, Castañón de Mena, De la Torre Galán, Iniesta Cano, Galera, Lacalle, Pérez Viñeta y Salvador y Díaz-Benjumea-, además de monseñor Guerra Campos, Girón, Fernández Cuesta, Oriol, Piñar, Utrera Molina, Martín Sanz y Zamanillo. Muchos de ellos eran procuradores por designación directa de Franco, en especial los militares, o eran consejeros permanentes.

7 Formado por las agencias EFE y Pyresa, Radio Nacional de España y Televisión Española, la Cadena de Prensa del Movimiento, con 45 diarios y 90 revistas, el diario sindical *Pueblo*, la Cadena Azul de Radiodifusión, la Red de Emisoras del Movimiento y la Cadena de Emisoras Sindicales, que, con más de cien emisoras, aseguraban la cobertura en todo el territorio nacional. Ver: ROCA: "El control de la sociedad mediática. Estrategias de comunicación, desinformación y propaganda", en COTARELO y ROCA (*La antitransición*, 2015, p. 43 y ss).

8 El 10 de diciembre, la POD designó a los miembros de la Comisión Negociadora: el monárquico liberal Joaquín Satrústegui, el demócrata-cristiano Antón Cañellas, los nacionalistas Jordi Pujol (catalán), Valentín Paz Andrade (gallego) y Julio Jáuregui (vasco), los socialistas Felipe González y Enrique Tierno Galván, el socialdemócrata Francisco Fernández Ordóñez y el comunista Santiago Carrillo. Y ningún representante de la izquierda radical.

La convocatoria de las elecciones generales colocó a la izquierda radical ante una difícil disyuntiva. Una parte las rechazó -LC, OCE-BR, PCE (m-l), PCE (r), PORE, UML- con la abstención o el boicot, al considerarlas una pieza importante en la construcción de la democracia burguesa, una maniobra de la derecha para consolidar la monarquía o encubrir un pacto social; una farsa que no atendía a las demandas de los trabajadores y del pueblo o un freno al auge de la lucha de las masas, que las haría irrelevantes. El rechazo se acompañó de llamadas a resistir la iniciativa de la burguesía y la izquierda reformista (PSOE y PCE), a provocar la ruptura con el franquismo, a formar un frente obrero, popular, republicano o antifascista, o a preparar la ofensiva obrera o la huelga general, en una coyuntura que algunos grupos estimaban prerrevolucionaria.

Otros grupos criticaron el marco legal en que los comicios se celebrarían, que les mantenía en la ilegalidad, y una ley electoral favorable a los grandes partidos, en particular a los de derecha, pero estimaron que, dada la coyuntura, era necesario participar en ellos. En unos casos (ORT y PTE), porque deseaban estar presentes en las nuevas instituciones y acercarse al discurso del consenso, pues percibían que, al aceptar la reforma, la acción política en la calle y en la prensa, donde había cumplido su función la POD, dejaba de ser útil, ya que la actividad política tendía a refugiarse en las instituciones. Ambas organizaciones deseaban legitimarse como partidos con sentido de Estado y salir de la marginación en que iba quedando confinada la extrema izquierda.

En otros casos (LCR, MCE, OIC, AC, POUM, PCT), estimaban que, pese a las trabas, la campaña electoral era una ocasión propicia para denunciar el carácter burgués de los comicios, difundir los programas revolucionarios y tratar de formar alianzas con otros partidos. Conseguidas solo en parte, acudieron a las elecciones divididos y, dada su ilegalidad, amparados en unas agrupaciones electorales desconocidas para los votantes.

El programa del Frente por la Unidad de los Trabajadores (FUT) -agrupó a LCR, AC, OICE y POUM- contenía reivindicaciones obreras inmediatas, ofertas de lucha contra el pacto social y propuestas como la disolución de los cuerpos represivos y la nacionalización sin indemnización de la banca y las grandes empresas, entre otras.

El MC concurría con el PCT y el MS, bajo la Candidatura de la Unidad Popular (CUP), en Valencia con el PSPV, en Cataluña con el PSAN, en el País Vasco con EE y en Navarra con OIC y EIA, en UNAI.

ORT adujo que las elecciones suponían un momento decisivo en el enfrentamiento del pueblo y el fascismo. Y fracasado el intento de formar un Frente Democrático Popular anti-oligárquico, acudió bajo las siglas de la Agrupación Electoral de los Trabajadores (AET) con un programa que recogía los intereses de los pueblos y nacionalidades de España, y contemplaba la depuración de los cuerpos armados, la reforma agraria revolucionaria, la nacionalización de bancos y grandes empresas y el control de las propiedades del imperialismo. La república democrática era el marco idóneo para aplicar ese programa.

El PTE señaló la carencia de garantías de la convocatoria, pero a pesar de ello propuso a formar un frente electoral con un programa para superar favorablemente la crisis económica al pueblo trabajador y obtener una amplia democracia. La propuesta fue ignorada y el PTE acudió a los comicios amparado en el Frente Democrático de Izquierdas (FDI), que aglutinó a UCE, al PUCC y al PSI, menos en Cataluña, donde concurrió con ERC y Estat Catalá (ERC-FED).

Animada con el empujón final del célebre discurso de Adolfo Suárez –"Puedo prometer y prometo"-, el 15 de junio la fuerza más votada fue UCD, que alcanzó 6.310.391 votos (el 34,47% de los válidos), que le

proporcionaron 165 diputados y 106 senadores. Con el respaldo del 27% de los votos del censo y el 34% de los votos válidos, obtuvo el 47% de los escaños del Congreso[9].

El sistema electoral apuntaba al bipartidismo, pues socialistas y centristas sumaron 283 escaños, el 81% de la cámara, quedando 67 escaños a repartir entre los demás concurrentes.

Cuadro nº 1.

Partidos	Nº votos	% s. censo	%s. válidos	Nº escaños	% escaños
UCD	6.310.391	27%	35%	165	47%
PSOE	4.467.745	19%	24%	103	29%
AP	1.471.527	6%	8%	16	5%
PCE	1.150.774	5%	6%	12	3%
PSC	870.362	4%	5%	15	4%
PSP-US	816.754	3%	4%	6	2%
PSUC	561.132	2%	3%	8	2%
PDC	514.647	2%	3%	11	3%
PNV	296.193	1%	2%	8	2%
UCD-CD	172.791	0,7%	1%	2	0,6%
ERC-FED	143.954	0,6%	0,8%	1	0,3%
CIC	67.017	0,3%	0,4%	2	0,6%
EE-IE	61.417	0,3%	0,3%	1	0,3%
Otros	1.374.255	6%	8%	--	--
Votos y censo	18.278.085	23.543.414		350	

Fuente: Ministerio del Interior y Monzón (2005). Los porcentajes superiores al 1% están redondeados.

Tras una campaña electoral en desventaja, los partidos de la izquierda radical obtuvieron unos resultados desalentadores, pues, quedaron fuera de las cámaras. Ante los 6.155.000 votos de PSOE-PSC-PSP y 124 diputados, 1.711.000 votos de PCE-PSUC y 20 escaños, el FDI obtuvo 122.608 votos (0,67%), la AET 77.575 (0,42%) y el resto de partidos y coaliciones cifras aún más bajas: la coalición valenciana del MC 31.138 (1,67%), el FUT 41.208 (0,22%), la CUP 12.040 (0,07% nacional/0,4% regional), el PCU de Canarias 17.717 (0,1/3,24%), la CUP en Madrid 5.206 votos (0,03/0,23%), superados incluso por el residual PSOE (h) que obtuvo 21.242 votos (0,12%). Los votos directos a las siglas y coaliciones de la izquierda radical apenas rebasaron los 300.000 (307.492).

A estas cifras se pueden añadir los votos obtenidos por el MC en la coalición EE, que con 61.417 votos (0,34%) obtuvo un diputado (que no era de MC), los de la coalición navarra UNAI 24.489 (0,13%), los 22.771 votos del BNPG (0,12%) y los del PTE en Cataluña, coaligado con ERC, que con 143.954 votos (0,79%), obtuvo un diputado, de ERC, que tras las elecciones rompió la coalición. Aun así, los votos estimados de la izquierda radical no llegaron a los 400.000, frente al millón setecientos mil obtenido por el PCE, su directo rival en la dirección política de las masas, y los seis millones largos obtenidos por la familia socialista.

Los resultados mostraron que los programas de la izquierda radical atraían a pocos votantes, que las masas revolucionarias se reducían a la franja de personas activas ante la general pasividad provocada por cuarenta años de dictadura, que la vanguardia comunista era un destacamento alejado de la mayor parte de la población asalariada (que había mostrado su moderación y su pragmatismo dando su voto a los partidos con más posibilidades de utilizarlo dentro del sistema: el voto útil), que la abstención del 21% no podía considerarse normal, dada la coyuntura imaginada (de ofensiva popular o prerrevolucionaria), y que en Cataluña y el País Vasco las cosas eran diferentes.

9 HERRERO DE MIÑÓN (1993): "Los resultados se intuían a la mañana siguiente y, para quien había redactado la normativa electoral, fue muy satisfactorio ver que había funcionado bien". Y así fue: Herrero obtuvo un escaño en el Congreso. Wert (*El País*, 1996, p. 161) juzgó "ingenioso" el sistema electoral que constriñó el subsiguiente proceso de reforma.

La victoria electoral de UCD significaba que la reforma del Régimen salía adelante con el apoyo de las fuerzas políticas burguesas, incluyendo las nacionalistas, y de los dos grandes partidos de la izquierda (los únicos legalizados). Circunstancia que revelaba una reforma acordada (en algún aspecto regalada), más que una "ruptura pactada"[10], para instaurar una democracia de corte burgués, la cual, pese a su estado incipiente, mostraba ya su capacidad para seducir a algunos partidos de la extrema izquierda.

En segundo lugar, la reforma estaba siendo dirigida por el mismo equipo de personas que había sustituido al Gobierno de Arias. Y en tercer lugar, que no se habían celebrado elecciones constituyentes, como se dijo después, sino que la primera y decisiva parte de la reforma, legitimada por el referéndum de diciembre de 1976 y las elecciones de junio de 1977, se había realizado manteniendo el funcionamiento ordinario de los aparatos fundamentales del Estado y al amparo de la Xª Legislatura de las Cortes de la dictadura, inaugurada el 18 de noviembre de 1971, por Franco, y clausurada el 30 de junio de 1977.

Cuarta batalla. 1977. El pacto de la Moncloa

Tras las elecciones, la siguiente batalla política se libró en un terreno distinto. El Pacto de la Moncloa fue una iniciativa del Gobierno para hacer frente a los negativos efectos de la crisis económica internacional, que afectaron al modelo productivo español heredado del franquismo y de forma aguda a los sectores textil, naval, maquinaria, siderometalurgia, productos metálicos y material de transporte. Como en los años treinta, la crisis política coincidió con una crisis económica, debiendo el Gobierno hacer frente a ambas, aunque operando con velocidades distintas, pues la crisis política se resolvió antes que la económica, que tardó trece años en ser superada (1973-1986).

El Pacto de la Moncloa marcó un punto de inflexión en las relaciones laborales y en la orientación económica, y fue una pieza básica en la intención del Gobierno de abordar la reforma política y salir de la crisis económica corrigiendo con severos ajustes los desequilibrios del modelo productivo, de modo especial el desempleo, la inflación de dos dígitos, cercana al 30% anual, y el déficit público.

Como la reforma no había afectado a la propiedad de los medios de producción y dejó intacta la estructura del poder económico, las medidas para salir de la crisis y adaptar el sistema productivo español al modelo europeo se destinaron a mejorar el beneficio empresarial, facilitar las inversiones de capital y reducir costes laborales, manteniendo los salarios por debajo de la tasa de la inflación prevista, flexibilizando el mercado de trabajo y disciplinando a la población asalariada para conseguir lo que se esperaba de ella[11]. Como tales propósitos podían suscitar su resistencia y la represión desnuda pondría en peligro la credibilidad democrática de la reforma, era preciso llegar a un acuerdo con los grandes partidos de la izquierda -PSOE y PCE- para hacer cumplir el Pacto a través de sus respectivos sindicatos, UGT y CCOO.

La ausencia de los agentes sociales en el Pacto se explica por el incipiente estado de las ligas patronales[12] y por la disputa de CCOO y UGT por la hegemonía sindical. Por otra parte, los partidos de la izquierda

10 Hay autores del sector "evolucionista" del régimen franquista (Herrero de Miñón, Lavilla), que niegan siquiera la posibilidad de una ruptura pactada, al establecer que la Transición es resultado de una reforma concebida y ejecutada de acuerdo con un plan preconcebido en los fines y en los medios, llevado a cabo con decisión.

11 Véanse TAMAMES Ramón (1983), ETXEZARRETA Miren (1991), PALAZUELOS Enrique *et al*. (1990), SANTÍN Moral (1989).

12 La CEOE se fundó en junio de 1977, en septiembre CEPYME y COPYME. Anterior es la patronal catalana Fomento del Trabajo Nacional, hibernada durante el franquismo pero viva como foro, luego integrada en la CEOE. La patronal vasca, Confebask, data de 1983.

radical que actuaban en el seno de CCOO se oponían a su deriva hacia el modelo sindical de negociación y concertación propugnado por UGT y a la firma de pactos sociales.

Firmado el 25 de octubre, el Pacto de la Moncloa era un acuerdo económico y laboral, pero también político, pues avanzaba asuntos luego recogidos en la Constitución. Marcó un cambio en las relaciones laborales y abría la vía a reformas como el Estatuto de los Trabajadores y la Ley Básica de Empleo y a nuevos pactos sociales[13], necesarios para modernizar (y, en parte, desmantelar) el aparato industrial y transitar desde el rígido sistema laboral franquista al modelo de regulación flexible que exigía el Mercado Común Europeo, en el que la necesidad de tener un empleo para vivir iría quedando sometida a la oferta y la demanda del mercado de trabajo. Desde el punto de vista de la lucha de clases, detuvo la recuperación del movimiento obrero, costosamente iniciada en los años sesenta, y marcó el inicio de su declive como fuerza social.

Las organizaciones radicales rechazaron el Pacto de la Moncloa por diversas razones: era un pacto social para favorecer al gran capital, a los monopolios; un paso más para consolidar la democracia burguesa; un plan de estabilización; un pacto que exigía a los trabajadores sacrificios económicos a cambio de derechos políticos; un acuerdo injusto, antidemocrático e inoperante; un intento de preservar el franquismo y la monarquía o de involucrar al PSOE y al PCE en la política del Gobierno sin estar en él; una respuesta a la ofensiva de los trabajadores; el intento de crear una aristocracia obrera; una agresión a los trabajadores y al pueblo para preservar los beneficios del capital o una traición del PSOE y del PCE.

Respecto a los resultados del Pacto, para la LC y el MC, serían dudosos, para el PTE, inoperante, para el PCE (m-L) papel mojado, para la UML el pacto se cumpliría en los aspectos lesivos para los trabajadores, pero otros puntos no se cumplirían porque eran antagónicos con los planes patronales. Todos los grupos apelaron a resistir su aplicación; para unos, el Pacto sería desbordado por la movilización social, otros instaron a los militantes del PSOE y del PCE a romper el acuerdo desde arriba o apelaron a la base de los sindicatos para formar un frente contra su aplicación. El PTE ofrecía como alternativa el Gobierno de Salvación Democrática y LC y LCR, un gobierno obrero del PSOE y el PCE.

A pesar de apelar a la unidad para resistir la aplicación del Pacto, las organizaciones radicales no lograron erigir un frente común y, aunque hubo resistencias en toda España, las luchas carecieron de la intensidad, de la claridad y de la coordinación necesarias para echar abajo un pacto respaldado por el Gobierno, por los grandes partidos y sindicatos y por las organizaciones patronales. PTE y ORT intentaron involucrar a la pequeña y mediana empresa en las protestas, pero la propuesta no cuajó.

Los partidos firmantes y los grandes sindicatos descalificaron los intentos de seguir luchando contra la depreciación salarial, la carestía, los expedientes de crisis y la regulación de plantillas, y llamaron a aceptar la contención salarial y la moderación del consumo para salvar la economía nacional y consolidar la democracia. UGT y sobre todo CCOO se emplearon a fondo para que los acuerdos de la Moncloa se cumplieran. Y el pacto, en los aspectos más onerosos para los asalariados, se cumplió, pero la presión de los sindicatos y partidos de adscripción obrera para lograrlo tuvo efectos nefastos sobre la población asalariada y sembró muchas dudas sobre la sinceridad de quienes fungían de defensores de los derechos de los trabajadores y sobre el asimétrico orden económico que estaban ayudando a fundar, en el que actuaban como cómitres del capital.

13 El Acuerdo Marco Interconfederal (AMI, enero, 1980), el Estatuto de los Trabajadores (marzo, 1980), la Ley Básica de Empleo (octubre, 1980) y el Acuerdo Nacional de Empleo (ANE, junio, 1981) prepararon el terreno al Decreto Ley Reconversión Industrial (junio, 1981), a la Ley Reconversión Industrial (junio, 1982), al Real Decreto 2666/1982 de Reconversión de la siderurgia integral (julio) del gobierno de UCD, y al Real Decreto 8/1983 (noviembre), sobre reconversión, reindustrialización e innovación tecnológica y a la Ley 27/1984 de 26 de julio, de Reconversión y Reindustrialización, del gobierno del PSOE.

La burguesía había dado un gran paso para sofocar la lucha de clases, al confinar la resolución de los conflictos entre el capital y el trabajo en la negociación entre asociaciones patronales y sindicatos y, en su caso, en la decisión de los tribunales.

Quinta batalla. 1978. La Constitución y el referéndum constitucional

La victoria sin mayoría absoluta en las elecciones de 1977 y el agravamiento de la crisis económica, aconsejaron al Gobierno negociar con los partidos de la oposición, abriendo una etapa de acuerdos que se concretó en el Pacto de la Moncloa, primero, y después en la elaboración de la Constitución. Así, las elecciones generales de 1977 devinieron constituyentes sin haber sido convocadas para tal fin.

La Constitución era la pieza fundamental del régimen democrático surgido del consenso. Conseguir su aprobación en referéndum suponía culminar la Reforma, pues, con ello concluía, en sentido lato, la Transición, ya que derogaba las leyes básicas de la dictadura y las reemplazaba por la ley fundamental de un régimen democrático.

Los partidos de la izquierda radical criticaron el contenido del texto constitucional y el procedimiento para discutirlo y aprobarlo: el secreto del debate, el consenso sobre ciertos temas, el silencio sobre otros y el referéndum, que sometía a ratificación popular asuntos que merecían consultas separadas.

Según sus discursos, la Constitución arrastraba demasiadas cosas del pasado: no atendía las demandas de los trabajadores y clases populares; reconocía el modo de producción capitalista; legitimaba la monarquía, establecía un poder ejecutivo fuerte y un Estado centralista, que limitaba derechos civiles y negaba el de autodeterminación; concedía al ejército la función de garantizar el orden constitucional y la unidad del Estado; consolidaba la influencia de la Iglesia católica y del patriarcalismo y mantenía la penetración del capital extranjero y la tutela política y militar de Estados Unidos sobre España. Razones por las cuales rechazaban la Constitución, aunque divergían en la postura ante el referéndum, pues hubo grupos que postulaban el boicot o la abstención (AC, MC, OIC, OCE-BR, UML, PCT, POUM, UCE), otros solicitaban el voto negativo (LCR, PCE [m-l]) y unos terceros (ORT, PTE) acabaron solicitando el apoyo.

AC y el POUM solicitaron el voto negativo para una constitución "monárquica y reaccionaria" (LB. IX/1978)[14], que era un "recambio de la dictadura". Para la LCR: "Es la Constitución que reclama una minoría explotadora en este país, el gran capital, la banca, la CEOE, la Iglesia; es simplemente la Constitución de UCD" (C nº 111).

El MC afirmaba: "aceptar la Constitución es aceptar un régimen de derechas, capitalista, monárquico, represivo, centralista y machista". Tras presentar numerosas enmiendas al texto a través de la coalición electoral EE (SP nº 91), llamó a la abstención en el referéndum.

Para OIC: "UCD ha hecho una Constitución a su medida, que mantiene los objetivos de la reforma política: restringir las libertades democráticas, fortalecer el poder de la derecha, dividir y debilitar a los trabajadores y a sus organizaciones" (VT nº 18), por lo cual solicitó la abstención.

14 Publicaciones: LB: *La batalla*; C: *Combate*; SP: *Servir al pueblo*; VT: *La voz de los trabajadores*; VO: *Vanguardia obrera*; GR: *Gaceta roja*; VC: *La voz comunista*; Mf: *Manifiesto*; EL: *En lucha*; LUDP: *La unión del pueblo*.

El PCE (m-l) afirmaba: "la constitución monárquica, combinada a espaldas del pueblo, no será más que un trozo de papel mojado sin autoridad moral alguna, porque España, hoy como ayer, sigue siendo, mal que les pese a las monarquizadas Cortes, republicana". (VO nº 234). Llamó a votar No.

Para el PCE ® : "Entre esta constitución y las Leyes Fundamentales del reino de Franco no hay ninguna diferencia. El poder está en las mismas manos y sigue explotando y reprimiendo al pueblo". Impulsó una campaña de boicot al aborto constitucional difundiendo el Programa de la República Popular (GR nº 78).

El PCT pidió abstenerse ante una "constitución palaciega, monárquica, centralista y capitalista" (VC nº 12), a la que también reconocía aspectos positivos.

La UML rechazó "participar en la farsa de un referéndum que plantea cómo única posibilidad de expresión votar sí o no, cuando se están debatiendo cuestiones centrales de las condiciones de vida y trabajo de la clase obrera" (Mf nº 40). Hizo campaña por la abstención.

Apelando a la amenaza involucionista (operación Galaxia), ORT y PTE pasaron de criticar inicialmente el proyecto a solicitar el voto afirmativo en el referéndum. ORT adujo la inestabilidad política como razón: "postergar la aprobación y puesta en vigor de la Constitución favorece una inestabilidad política de la que son máximos beneficiarios los fascistas. Por ello, aunque en bastantes aspectos la Constitución es un trágala para el pueblo y para el Partido, tenemos que inclinarnos por el sí" (EL nº 209).

El PTE afirmaba (LUDP nº 73): "el proceso constituyente toca a su fin. Con él mueren las Leyes Fundamentales del franquismo y una de las peores etapas de nuestra historia. El Partido del Trabajo de España llama a todos los ciudadanos a votar Sí a la Constitución". En el País Vasco solicitó la abstención.

El día 6 de diciembre de 1978, la Constitución fue aprobada con el siguiente resultado. Del censo de 26.632.180 electores potenciales, votaron 17.873.271 personas (67,11%) y 8.758.909 no lo hicieron (abstención del 32,89%), los votos válidos fueron 17.739.485 (99,25%), los nulos 133.786 (0,75%), los votos afirmativos fueron 15.706.078 (88,54%, pero solo el 59% del censo) y los negativos 1.400.505 (7,89%), hubo 632.902 votos en blanco. En el País Vasco y Navarra las cifras fueron más rotundas: la abstención superó el 51% y los votos afirmativos no llegaron al 35% del censo.

Sexta batalla. 1979. Elecciones legislativas del 1 de marzo

Ya vigente la Constitución, las elecciones del 1 de marzo de 1979 fueron las primeras legislativas ordinarias del nuevo régimen, pero se celebraron con la misma y preconstitucional ley electoral.

Los resultados confirmaron su sesgado diseño, que volvió a favorecer a quienes fueron sus artífices, pues UCD, con el apoyo del 23% del censo electoral, obtuvo el 35% de votos válidos y el 48% de los escaños del Congreso. Los reformistas del régimen franquista, sin mayoría absoluta, seguirían al frente de las nuevas instituciones democráticas.

Los partidos radicales, ya legalizados (no todos), se pudieron presentar con sus propios nombres. Habían efectuado una lectura equivocada del desfavorable resultado electoral de junio de 1977 y acudían a los comicios de marzo de 1979 esperando mejorarlo, y en el caso del PTE y la ORT, con la expectativa de obtener diez o doce escaños cada uno. La mayoría de estos grupos no aspiraba a tanto, pero más de uno acariciaba el sueño de llevar su opinión al Congreso como portavoz de las demandas de la calle y de las fábricas.

Los programas contenían medidas económicas y políticas, desde lo inmediato (contra el paro, la carestía y el pacto social, y soluciones a la crisis a favor de los asalariados), otras a largo plazo (desnuclearización energética, nacionalización de la banca, latifundios y grandes empresas; impulso del sector público; reforma fiscal y control del crédito, reformas sanitaria, agraria y educativa). Otros proponían llevar más lejos el impulso democrático (reformar la Constitución, depurar el Estado de restos fascistas, derogar la ley antiterrorista, ampliar los derechos civiles de mujeres y jóvenes; efectuar refrendos: monarquía o república y autodeterminación de las nacionalidades); separar la Iglesia del Estado y apostar por la neutralidad exterior (no a la OTAN y a las bases yanquis). Algunos programas postulaban la unidad de la izquierda y de los sindicatos y formar un gobierno obrero para llegar a una España republicana y federal.

En el Congreso, con los porcentajes por encima del 1% redondeados, los resultados fueron estos:

Cuadro nº 2.

Partidos	Nº votos	% censo	% v validos	Diputados	% escaños
UCD	6.291.341	23%	35%	168	48%
PSOE	5.476.969	20%	31%	121	35%
PCE	1.939.733	7%	11%	23	7%
CD (AP)	1.070.637	4%	6%	9	3%
CiU	483.353	2%	3%	8	2%
UN	379.460	1%	2%	1	0,29%
PSA-PA	325.842	1%	2%	5	1%
PNV	275.292	1%	2%	7	2%
HB	172.110	0,64%	0,96%	3	0,86%
ERC-FNC	123.452	0,46%	0,69%	1	0,29%
EE	85.677	0,31%	0,48%	1	0,29%
UPC	58.953	0,22%	0,33%	1	0,29%
PAR	38.042	0,14%	0,21%	1	0,29%
UPN	28.248	0,10%	0,16%	1	0,29%
Totales	16.749.109			350	
Sin escaño	1.184.539			---	

Mismas fuentes.

Con 172.110 votos, HB obtuvo 3 diputados, mientras el PTE, con 192.798 (1,07%), no obtuvo ninguno; tampoco la ORT, con 125.517 votos (0,71%), pero sí ERC, que con 123.452 (0,69%), obtuvo un diputado, el único escaño que alcanzaron EE, con 85.677 votos (0,48%), y UPC, con 58.953 votos (0,33%).

Quedaron sin representación la coalición MC-OIC, con 84.856 votos (0,47%), el BNPG, 60.889 votos (0,34%), IR, 55.384 (0,31%), OCE-BR-UCE, 47.937 votos (0,27%), el PCT, 47.896 (0,27%), la LCR, 36.662 (0,20%), UNAI, 10.970 (0,06%), ARDE 4.826 votos (0,03%) y la LC 3.614 votos (0,02%). La suma de los votos de la izquierda radical, excluidas las formaciones y alianzas de tipo nacional o regional, no llegó a las 600.000 papeletas.

Los datos mostraron un precario equilibrio entre las opciones de derecha (UCD y CD) e izquierda (PSOE, PCE), con predominio del centro derecha. Ratificaron la tendencia al bipartidismo y el sesgo favorable al voto rural y regional, los efectos perversos de la ley electoral sobre las dispersas fuerzas de la izquierda radical y la debilidad de las opciones republicanas.

Séptima batalla. 1979. Las elecciones municipales del 3 de abril

Algunos partidos radicales ya habían solicitado la convocatoria de elecciones municipales, pero Suárez, recordando lo sucedido en los años treinta, prefirió celebrarlas después de unas elecciones legislativas ordinarias.

Los grupos de la izquierda radical que concurrieron esperaban recoger el malestar ciudadano provocado por la reforma pactada y la aplicación del Pacto de la Moncloa, así como los frutos de su trabajo local para llegar a unas instituciones más próximas a los ciudadanos, pero los resultados no fueron muy distintos de las generales. Tampoco había crecido el interés de ciudadano por la política, pues la abstención, que en el refrendo de diciembre de 1976, con dictadura, fue del 22,2%, en abril de 1979, con democracia, llegó al 37,5%.

Al lado de los 12.059 concejales del PSOE y los 3.727 del PCE, los 834 de la izquierda radical en conjunto políticamente contaban muy poco. HB obtuvo 267, el PTE obtuvo 228, ORT 107, MC-OIC 57, BNPG 258, PG-POG-PSG 139, EE 85, UPC 29, LCR 7, IR 5, UCE 4 y la coalición OCE-BR y PSAN ninguno. Con ventaja para los partidos nacionalistas y/o regionalistas al concentrar los votos y los cargos electos en territorios más pequeños sobre los que competían en todo el país.

OCTAVA BATALLA. LAS ELECCIONES DE 1982. FIN DE LA TRANSICIÓN

Superado el golpe militar del 23-F y adoptados los pactos sociales como vía negociada para salir de la recesión económica, con los estatutos de autonomía en marcha culminaba la etapa de reformas fundamentales del Estado, que las elecciones generales de 1982 vinieron a confirmar.

El triunfo electoral del PSOE, un partido de signo político distinto a los anteriores, que no gobernaba desde la guerra civil, significaba la reválida del nuevo régimen y el fin de la Transición política. El pacífico relevo en el gobierno ratificaba que el sistema funcionaba correctamente, que el régimen se consolidaba y abría la vía de una continuidad institucional sin graves tensiones estructurales; llegaba la normalización.

Las elecciones de 1982 hallaron a la izquierda radical en declive, con partidos desaparecidos y otros sumidos en serias crisis; algo estaba cambiando y la victoria electoral socialista lo confirmaba.

El PSOE, representado como un Jano bifronte por Felipe González y Alfonso Guerra, dirigido por el primero, acompañado por un equipo de jóvenes profesionales, obtuvo la mayoría absoluta en ambas cámaras -202 escaños en el Congreso y 134 en el Senado-, seguido de lejos por la formación de la derecha, Coalición Popular, con 5,4 millones de votos, 107 diputados y 54 senadores, y aún más lejos por el Partido Comunista de España, que obtuvo, junto a su filial catalana el PSUC, 4 diputados. En detalle, las cifras fueron estas:

Cuadro nº 3.

Partidos	Votos	% s/. censo	% V. válidos	Nº escaños	% s/. escaños
PSOE	8.551.791	32%	41%	177	51%
CP	5.543.107	21%	26%	107	31%
PSC	1.575.601	6%	8%	25	7%
UCD	1.354.858	5%	6%	11	3%
PCE	686.423	3%	3%	3	0,9%
CiU	772.726	3%	4%	12	3%
CDS	600.842	2,2%	3%	2	0,6%
PNV	395.656	1,5%	2%	8	2,3%

HB	210.601	0,8%	1%	2	0,6%
PSUC	158.553	0,6%	0,8%	1	0,3%
ERC	138.116	0,5%	0,7%	1	0,3%
EE	100.326	0,4%	0,5%	1	0,3%
Totales				350	

Fuente: Monzón (2005): Encuestas y elecciones. Porcentajes por encima del 1% redondeados por mí.

Las organizaciones de la extrema izquierda obtuvieron en conjunto una suma cercana a los 400.000 votos (385.848, el 1,82% de los votos válidos). La fuerza más votada fue el PST, de filiación trotskista, un partido de larga trayectoria pero con nombre nuevo, que obtuvo 103.133 votos, (el 0,49%). Detrás estuvieron, entre otros, el PCC, con 47.249 votos, la coalición gallega B-PSG con 38.427 papeletas, UPC, con 36.013 votos, el PCOE, con 25.830 votos, UCE con 24.044 votos, el PCE (m-l) con 23.186 papeletas. El MC y la LCR concurrieron juntos en algunos lugares, pero con poca fortuna.

Los socialistas interpretaron la victoria electoral como prueba de la fidelidad de su antiguo electorado, del acierto de la renovación en Suresnes y la reunificación con los grupos socialistas, de la corrección de su dictamen sobre la coyuntura y, por ende, de la moderación de su programa en favor de la gobernabilidad del país ante el acoso de golpistas y terroristas[15].

El PSOE se presentó como la única expresión política de la izquierda, de la posible y de la deseable, como el único partido capaz consolidar el amenazado régimen parlamentario, dada la debilidad de la derecha democrática, y de gobernar y modernizar España hasta dejarla irreconocible.

Atrevidos asertos no exentos de lógica, pues, ante las crisis del PCE, de UCD y de la derecha más franquista (AP y CD), el PSOE fue el partido más beneficiado por la Transición y el destinado a concluirla desde el Gobierno, asumiendo la tarea iniciada por la derecha reformista en 1976. Con lo cual, volvía a estar sobre el tapete la vieja cuestión de que la burguesía española era incapaz de llevar hasta el final los cambios políticos exigidos por la revolución burguesa.

Sin oponentes importantes a izquierda y derecha, en 1982 comenzaba una etapa de tibia hegemonía socialdemócrata, que duraría casi tres lustros.

Epílogo

Pese al tesón de algunos partidos por estar presentes en el nuevo régimen, las organizaciones de la izquierda radical quedaron fuera de sus instituciones u ostentaron, por poco tiempo, representaciones exiguas.

Habían realizado un esfuerzo titánico para intentar acabar con la dictadura, provocar, después, una ruptura con el régimen franquista y llevar lo más lejos posible la reforma pactada, pero un somero examen de lo obtenido arrojaba un resultado desalentador.

Mediante un pacto con los grandes partidos de la izquierda, la burguesía evolucionista, respetando la legalidad vigente y reteniendo el control de los aparatos del Estado franquista, había logrado reformar la dictadura y establecer un marco institucional para resolver los conflictos políticos.

15 Felipe González dirá en el XXXº Congreso (1984) que la gestión de la etapa estará justificada si se logran conjurar las amenazas del terrorismo y del involucionismo.

La reforma había sido conducida en sus principales tramos por el mismo equipo de personas que había sustituido al Gobierno de Arias y se había realizado manteniendo el funcionamiento ordinario de los aparatos fundamentales del Estado, dirigidos incluso por las mismas personas[16].

Con el concurso de dichos partidos y de sus sindicatos, se había comenzado a sanear el modelo económico, manteniendo la lógica de preservar el beneficio privado y el interés del capital sobre las necesidades del trabajo, a costa de renunciar a aspiraciones no solo económicas de los trabajadores.

Se había restaurado la monarquía sin referéndum y legitimado el nuevo régimen con la Constitución, contando con el apoyo de los partidos de la izquierda reformista (PSOE y PCE) y de los dos mayores (ORT y PTE) de la izquierda radical.

El país seguía vinculado al bloque militar occidental por el convenio con el Gobierno de Estados Unidos y la adhesión a la OTAN, ligado a la Iglesia católica por un acuerdo renovado con el Vaticano y se encaminaba a integrarse en el Mercado Común, el selecto club del capitalismo europeo.

Pese a la movilización social, la clase obrera no había sido la fuerza dirigente de los cambios, como lo mostraba su subordinación a los planes para salir de la recesión remodelando el aparato productivo con perjuicio de sus condiciones de vida; no se había logrado unir a los trabajadores en un solo partido, ni unir al pueblo en un frente antifascista, antimonopolista o antimonárquico, ni formar un frente de clase para impulsar la ruptura.

La izquierda radical no había podido arrebatar al PCE la dirección del movimiento de masas, ni modificar, actuando en su interior, la orientación reformista de los dos grandes sindicatos (CCOO y UGT), ni unir otros sindicatos para ofrecer un modelo alternativo, y menos aún, había logrado reunir a los revolucionarios, ni a los marxistas leninistas, a los maoístas o a las corrientes trotskistas en un solo partido. Al concluir la Transición, la izquierda radical seguía dividida y los pocos casos de fusiones de partidos duraron poco tiempo o carecieron de eficacia política.

Sin su activismo durante la dictadura y el postfranquismo, la Transición hubiera sido algo distinto, pues, pujando por sus propios fines la izquierda radical había ayudado a que otras fuerzas políticas alcanzaran los suyos, pero esa meritoria contribución, que figuraba en el haber de su balance, en 1982 ya pertenecía al pasado.

En lo sustancial, la etapa de cambios políticos estructurales había concluido, pero la Transición generó insatisfacción y desencanto cuando amplias capas de la población comprobaron que la limitada y vigilada democracia no llegaba con un pan bajo el brazo, sino con reconversión industrial, desempleo y moderación salarial.

La derrota de los programas anticapitalistas y el triunfo de la colaboración de clases decidieron el futuro de los trabajadores y de la población económica y políticamente más débil. Los sucesivos pactos sociales, la desindustrialización, división y deslocalización de empresas, así como el ascenso del sector de servicios señalaban la reducción numérica de la clase obrera y su progresiva pérdida de importancia como sujeto político y, al tiempo, el ascenso de las clases medias urbanas, cuyas ambiciones e intereses en la etapa de auge económico serían la base de la hegemonía socialdemócrata.

16 BAENA DEL ALCÁZAR (1999), señala que 3.700 personas que habían ocupado altos cargos en la dictadura los conservaron en la etapa de UCD, otras 2.800 de la etapa de UCD permanecieron en la del PSOE y que 1.146 personas de lo más selecto de la élite ejercieron su influencia con Franco, con UCD y con el PSOE.

Empezaba un tiempo nuevo, que se haría evidente en las legislaturas del PSOE[17] y con la llegada de Ronald Reagan a la Casa Blanca y de Margaret Thatcher al gobierno británico, impulsando una restauración neoliberal y conservadora[18] a escala mundial.

En España, para las organizaciones de la izquierda radical comenzaba una etapa de crisis, confusión y desconcierto, que presagiaba un amargo fin de época.

Bibliografía

ÁGUILA, Rafael Del & MONTORO, Ricardo (1984): *El discurso político de la transición española*, Madrid, C.I.S.

AGUILAR, Miguel Ángel (1976): *Las últimas Cortes del franquismo*, Barcelona, Avance.

Anuario de las relaciones laborales en España 1975, Madrid, De la Torre, 1976.

Anuario económico y social de España, 1977, Barcelona, Planeta, 1977.

BAENA DEL ALCÁZAR, Mariano (1999): *Élites y conjuntos de poder en España (1939-1992). Un estudio cuantitativo sobre Parlamento, Gobierno y Administración y gran empresa*, Madrid, Tecnos.

BENSAID, Daniel (2007): *Trotskismos*, Barcelona, El viejo topo/Viento sur.

BUSE, Michel (1984): *La nueva democracia española. Sistema de partidos y orientación del voto (1976-1983)*, Madrid, Unión Editorial.

CACIAGLI, Mario (1986): *Elecciones y partidos en la transición española*, Madrid, CIS.

CARRILLO, Santiago (1965): *Después de Franco, ¿qué?*, París, Editions Sociales.

_____ (1967): *Nuevos enfoques a problemas de hoy*, París, Editions Sociales.

_____ (1983): *Memoria de la Transición*, Barcelona, Grijalbo.

CASAMAYOR, Aulo: "Por una oposición que se oponga", *Cuadernos de Ruedo Ibérico* nº 54, noviembre-diciembre, 1976, París.

CAUSSÁ, Martí y MARTÍNEZ, Ricard (eds.) (2014): *Historia de la Liga Comunista Revolucionaria*, Madrid, Viento sur/La oveja roja.

CLAUDÍN, Fernando (ed.) (1980): *¿Crisis de los partidos políticos?*, Madrid, Dédalo.

CLAUDÍN, Fernando (1977): *Eurocomunismo y socialismo*, Madrid, Siglo XXI.

COTARELO, Ramón y ROCA, José Manuel (2015): *La antitransición. La derecha neofranquista y el saqueo de España*, Valencia, Tirant-Humanidades.

DÍAZ SALAZAR, Rafael: "*Transición política y revolución pasiva*", en Trías Vejarano, J. (coord.) (1992): *Gramsci y la izquierda europea*, Madrid, FIM.

DÍAZ CARDIEL, Víctor y OO.AA (1976): *Madrid en huelga. Enero 1976*, Madrid, Ayuso.

Equipo de Estudio (1976): *Prueba de fuerza entre el reformismo y la ruptura*, Madrid, Elías Querejeta.

_____ (1976): *Lucha política por el poder. Grupos políticos en la actualidad*, Madrid, Elías Querejeta.

ETXEZARRETA, Miren (coord.) (1991): *La reestructuración del capitalismo en España, 1970-1990, Barcelona, Icaria/Fuhem*.

FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka y López Romo, Raúl (2012): *Sangre, votos y manifestaciones: ETA y el*

17 Sobre este aspecto remito al capítulo 2. "Somos postmodernos. El relato triunfal socialista", en Roca, J.M. *Perdidos. España sin pulso y sin rumbo*.

18 Véase Roca, J. M. (2009): *La reacción conservadora*.

nacionalismo vasco radical 1958-2011, Madrid, Tecnos.

FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka (2013): *Héroes, heterodoxos y traidores. Historia de Euskadiko Ezkerra* (1974-1994), Madrid, Tecnos.

FOESSA: "El cambio social en España", *Documentación social* nº 18, abril-junio, 1975, Madrid, Fundación FOESSA.

GALLEGO, Ferrán (2008): *El mito de la Transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)*, Barcelona, Crítica.

GARCÍA ALCALÁ, Julio Antonio (2001): *Historia del Felipe (FLP, FOC, ESBA). De Julio Cerón a la Liga Comunista Revolucionaria*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

GARCÍA CASTRO, Eladio: "La crisis de la izquierda revolucionaria", en F. Claudín (ed.), (1980): *¿Crisis de los partidos políticos?*, Madrid, Dédalo, pp. 153-164).

_____"Ante un desafío histórico", *El País*, 30-6-1979.

_____(1978): *La crisis económica. Alternativa democrática al Pacto de la Moncloa*, Madrid, Manifiesto Editorial.

GARCÍA SAN MIGUEL, Luis: "Las ideologías políticas en la España actual", *Sistema* nº 40, enero 1981, pp. 55-77.

GONZÁLEZ, Felipe y OO.AA. (1976): *Socialismo es libertad*, Madrid, Cuadernos para el diálogo.

GONZÁLEZ Casanova, José Antonio (1986): *El cambio inacabable (1975-1985)*, Barcelona, Península

GRAMSCI, Antonio (1971) *La política y el Estado moderno*, Barcelona, Península, 1971.

_____(1970): *Antología*. Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán, Méjico, Siglo XXI.

GUERRA, Alfonso: "El socialismo y la España vertebrada", *Sistema* nº 68-69, monográfico sobre la Transición, Madrid, Sistema, noviembre, 1985.

HARICH, Wolgang. (1988): *Crítica de la impaciencia revolucionaria*, Barcelona, Crítica.

HEINE, Harmut: "La contribución de la nueva izquierda al resurgir de la democracia española", en Fontana, Josep (ed.) (1986): *España bajo el franquismo*, Barcelona, Crítica.

HERRERA, Francisco y CLAUDÍN, Víctor (1978): *Socialistas y comunistas ante las elecciones municipales*, Madrid, Zero.

HERRERO DE MIÑÓN, Miguel: "Memorias de un padre de la Constitución", *El País*, 7/11/1993, pp. 16-17.

KOLAKOWSKI, Leszek. (1983): *Las principales corrientes del marxismo. III. La crisis*, Madrid, Alianza.

LAIZ, Consuelo: "Aproximación al estudio de la Organización Revolucionaria de Trabajadores", *Cuadernos de Ciencia Política y Sociología* nº 19, julio, 1987.

_____(1995): *La lucha final. Los partidos de la izquierda radical durante la transición española*, Madrid, Los libros de la catarata.

LÓPEZ Pina, A. & ARANGUREN, Eduardo L. (1976): *La cultura política de la España de Franco*, Madrid, Taurus.

MALERBE, Pierre (1977): *La oposición al franquismo 1939/1975*, Madrid, Naranco.

MARAVALL, José María (1981): *La política de la Transición,* Madrid, Taurus.

MARTÍN Aceña, P. "Economía y política durante la transición a la democracia en España, 1975-1985", Documentos de trabajo, Universidad de Alcalá (Madrid), septiembre, 2010.

MARTÍN Ramos, José Luis (coord.) (2011): *Pan, trabajo y libertad. Historia del Partido del Trabajo de España*, Barcelona, El viejo topo.

MOLINERO, Carme y YSÁS, Pere (1998): *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, Madrid, Siglo XXI.

MOLINERO, Carme y YSÁS, Pere (eds.) (2016): *Las izquierdas en tiempos de transición*, Valencia, Universidad de Valencia.

MONTABES PEREIRA, Juan (1989): *La prensa del Estado durante la transición política española*, Madrid, CIS.

MONZÓN, Cándido (2005): *Encuestas y elecciones*, Madrid, Tecnos.

MORAL SANTÍN, José Antonio: "Transformaciones y tendencias estructurales de la economía española en el período de la transición (1977-1987)", *Política y sociedad*, invierno 1989, Madrid, U.C.M., pp, 21-59.

MORÁN, Agustín: "Auge y crisis de los grandes acuerdos sociales de los años ochenta. De la clase obrera al mercado de trabajo", *Cuadernos de Relaciones Laborales* nº 9, 1996, Madrid, Escuela de Relaciones Laborales, pp. 13-57.

MORÁN, Gregorio (1991): *El precio de la Transición*, Barcelona, Planeta.

MORLINO, Leonardo (1985): *Cómo cambian los regímenes políticos*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.

Movimiento Comunista: *De Franco a Juan Carlos I. El Movimiento Comunista en la transición política 1975-1979*, Madrid, Revolución, 1989.

O'DONNELL, Guillermo y Schmitter, Phlippe (1994): *Transiciones desde un gobierno autoritario (4)*, Barcelona, Paidós.

ORTÍ, Alfonso: "Transición postfranquista a la Monarquía parlamentaria y relaciones de clase: del desencanto programado a la socialtecnocracia transnacional", *Política y sociedad*, invierno 1989, Madrid, U.C.M.

_____ "Del franquismo al juancarlismo sociológico: apología televisiva de la Transición desde la pizarra real", *Viento Sur* nº 24, diciembre 1995, pp. 76-87.

PALAZUELOS y otros (1986): *Las economías capitalistas durante el período de expansión 1945-1970*, Madrid, Akal.

PALAZUELOS, Enrique, Alburquerque, Francisco y OO.AA (1990): *Dinámica capitalista y crisis actual*, Madrid, Akal.

PARAMIO, Ludolfo & Martínez Reverte, Jorge (1979): "Sin imaginación y sin principios. La izquierda durante el período constituyente", *Zona abierta* nº 18, 1979.

_____ "Agonía y muerte de dos dictaduras", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 44, Octubre-diciembre, 1988 (separata)

_____*Tras el diluvio. La izquierda ante el fin de siglo*, Madrid, Siglo XXI.

PASTOR, Jaime: "Entre la historia y la leyenda", *Viento Sur* nº 24, diciembre, 1995, pp. 69-75.

PCE: *Manifiesto Programa del Partido Comunista de España*, París, Ebro, 1975.

PECES BARBA, Gregorio., SOLÉ TURA, Jordi, ROCA JUNYENT, Miquel y OO.AA. (1978): *La izquierda y la Constitución*, Barcelona, Taula de canvi.

PRADERA, Javier (2014): *La transición española y la democracia*, Madrid, F.C.E.

"Primeras huelgas del posfranquismo", *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, nº 51-53, mayo-octubre, 1976, París.

RAMÍREZ, Luis: "Morir en el búnker", París, *Cuadernos Ruedo Ibérico*, Horizonte Español 1972 (I), pp. 1-19

RECIO, José Luis, Uña, Ootavio y Díaz-Salazar, Rafael (1990): *Para comprender la transición española: religión y política*, Estella, Verbo Divino.

RÍO, Eugenio Del (1999): *La izquierda. Trayectoria en Europa occidental*, Madrid, Talasa.

_____(2001): *Disentir, resistir. Entre dos épocas*, Madrid, Talasa.

ROCA, José M.: "*Spain*", en Roger East (1990): *Communist and Marxist parties of the World*, Saint James, Chicago (USA) y Longman, Essex (UK).

_____ "Changes in the ranks of the Spanish Communism", *The Journal of the Communist Studies*, Frank Cass, London, vol. 8, sept, 1992, n. 3, pp. 140-144.

_____"La izquierda comunista revolucionaria en España (1964-1992)" en *Leviatán* nº 51-52, Madrid, primavera/verano, 1993.

_____ (1994a): *El proyecto radical. Auge y declive de la izquierda revolucionaria en España (1964-1992)*, Madrid, Los libros de la catarata.

_____ (1994b): "Consenso, desmovilización y proceso constituyente en la transición española", en *Política y sociedad* nº 16, mayo, 1994. Madrid, UCM.

_____ (1995): *Poder y pueblo. Un análisis del discurso de la prensa de la izquierda radical sobre la Constitución Española de 1978*, Madrid, UCM, 1995 (tesis doctoral).

_____ (1996): "La Transición política entre el silencio y el ruido", *Página Abierta* nº 57, enero 1996, pp. 18-21.

_____ (1996):"L'esquerra marxista radical davant el cambi de régim i el procés constituent", Dossier "L'extrema esquerra española durant la Transició", *L'Avenç* nº 207, octubre, 1996.

_____ (ed.) y OO.AA. (1997): *La izquierda a la intemperie. Dominación, mito y utopía*, Madrid, La catarata.

_____ (1997): "La izquierda marxista radical en el ocaso del régimen franquista", *Página Abierta* nº 76-77, octubre-noviembre, 1997.

_____ (1999): *El lienzo de Penélope. España y la desazón constituyente (1812-1978)*, Madrid, La catarata.

_____ (2013): *La oxidada Transición*, Madrid, La linterna sorda.

_____ (2015). *Perdidos. España sin pulso y sin rumbo*, Madrid, La linterna sorda.

RODRÍGUEZ ARAMBERRI, Julio: "Origen y evolución del sistema de partidos en la España democrática: un ensayo de interpretación", en F. Claudín (ed.) (1980): *¿Crisis de los partidos políticos?*, Madrid, Dédalo.

RODRÍGUEZ DÍAZ, Ángel (1989): *Transición política y consolidación constitucional de los partidos políticos*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.

SALA, Antonio y DURÁN, Eduardo (1975): *Crítica de la izquierda autoritaria en Cataluña (1967-1974)*, París, Ruedo Ibérico.

SHARE, Donald y MAINWARING, Scott: "Transiciones vía transacción: la democratización en Brasil y España, Revista de Estudios Políticos nº 49, enero-febrero, 1986, pp. 87-135..

SOLÉ TURA, Jordi: "Unidad y diversidad en la oposición comunista al franquismo", en Fontana, J. (ed.) (1986): *España bajo el franquismo*, Barcelona, Crítica.

SOTO CARMONA, Álvaro (1998): *La transición a la democracia. España 1975-1982*, Madrid, Alianza.

TAMAMES, R. (1983): *Introducción a la economía española*, Madrid, Alianza, 1967, 14ª edición revisada y aumentada.

TARROW, S. (1994): *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza.

TEZANOS, Félix, COTARELO, Ramón y DE BLAS, Andrés (eds.) (1989): *La transición democrática española*, Madrid, Sistema.

VV.AA. (1983): *Historia de la Transición*, Madrid, *Diario 16*.

VV.AA. (1995): *Historia de la democracia*, Madrid, *El Mundo*.

VV.AA. (1996): *Memoria de la Transición*, Madrid, *El País*.

VV.AA. (1985): "La Transición democrática en España", *Sistema* nºs 68-69, extra, Madrid, noviembre 1985.

VIDAL Beneyto, José (1981): *Diario de una ocasión perdida*, Barcelona, Kairós.

_____ (2007): *Memoria democrática*, Madrid, Foca.

_____ (1991): *España a debate. I. La política* (F. J. Bobillo, coord.), Madrid, Tecnos.

_____"La inmaculada transición", *El País*, 6/11/1995.

WILHELMI, G. (2016): *Romper el consenso. La izquierda radical en la Transición española (1975-1982)*, Madrid, Siglo XXI.

Nomenclator de siglas

AC. Acción Comunista
AET: Agrupación Electoral de Trabajadores
AP: Alianza Popular
ARDE: Acción Republicada Democrática Española
BNPG: Bloque Nacional Popular Gallego
CiU: Convergencia y Unión
CC.OO: Comisiones Obreras
CD: Coalición Democrática (AP y otros partidos menores)
CDS: Centro Democrático y Social
CUP: Candidatura de la Unidad Popular
EE: Euzkadiko Ezkerra (Izquierda de Euskadi)
EIA: Euskal Iraultzarako Arderdia (Partido para la revolución vasca)
ERC: Esquerra Republicana de Catalunya
FDI: Frente Democrático de Izquierda
FUT: Frente por la Unidad de los Trabajadores
HB: Herri Batasuna
LC: Liga Comunista
LCR: Liga Comunista Revolucionaria
MC: Movimiento Comunista
OCE-BR: Organización Comunista de España Bandera Roja
OICE: Organización de la Izquierda Comunista
ORT: Organización Revolucionaria de Trabajadores
PAR: Partido Aragonés Regionalista
PCE: Partido Comunista de España
PCE (m-l): Partido Comunista de España (marxista-leninista)
PCOE. Partido Comunista Obrero de España
PSOE: Partido Socialista Obrero Español
PSP: Partido Socialista Popular
PST. Partido Socialista de los Trabajadores
PCE (r): Partido Comunista de España (reconstituido)
PCT: Partido Comunista de los Trabajadores
PNV: Partido Nacionalista Vasco
POD: Plataforma de Organismos Democráticos
PORE. Partido Obrero Revolucionario de España
POUM: Partido Obrero de Unificación Marxista
PSA-PA: Partido Socialista Andaluz-Partido Andalucista
PSAN: Partit Socialista d'Alliberament Nacional
PSC: Partido Socialista de Cataluña
PSPV. Partido Socialista del País Valenciano
PSUC: Partido Socialista Unificado de Cataluña
PTE: Partido del Trabajo de España
PUCC: Partido de Unificación Comunista de Canarias
UCD: Unión de Centro Democrático
UCE. Unificación Comunista de España
UGT: Unión General de Trabajadores
UML: Unión de Marxistas Leninistas
UN: Unión Nacional
UNAI: Unión Navarra de Izquierdas
UPC: Unión del Pueblo Canario
UPN: Unión del Pueblo Navarro

LA IZQUIERDA RADICAL Y EL MITO DE LA TRAICIÓN[1]

Héctor González
Universidad de Oviedo

La izquierda radical del Estado español, tiene una serie de características comunes que permiten abordar un estudio transversal de la misma durante el Tardofranquismo y la Transición. Su discurso, programa, alternativas sociopolíticas, evolución y crisis, han sido analizadas tanto en obras de carácter general como en monografías de diversas organizaciones a lo largo de los últimos cuarenta años[2].

Una de las características comunes – e inexploradas – de todo el espectro ideológico de la izquierda radical, es el que nos disponemos a abordar en la presente comunicación y que denominamos como "Mito de la Traición"[3]. Este mito se sustenta en la creencia de que el resultado final del proceso de transición, con

1 Esta comunicación fue presentada originariamente el 25 de marzo de 2017 en la mesa "La izquierda radical como impulsora del cambio político". Sin embargo el presente texto ha sufrido una serie de matices respecto al original. Por un lado, se ha acometido una pequeña ampliación del mismo que ayude a entender y justificar algunas de las afirmaciones emitidas y que debido a la limitación del espacio de la primera comunicación, hubieron de quedarse fuera. Por otro, se introducen algunos de los debates que tuvieron lugar durante el congreso, sobre todo en la presentación de este texto.

2 Para un estudio global de la izquierda radical en la transición puede consultarse a LAIZ, Consuelo, *La izquierda radical en España durante la transición a la democracia*, Madrid, Universidad Cumplutense de Madrid, 1993, o el imprescindible trabajo de WILHELMI, Gonzalo, *Romper el Consenso. La izquierda radical en la Transición española (1975-1982)*, Madrid, S.XXI, 2016, una obra de obligada lectura para cualquier trabajo acerca de la izquierda radical, su cultura militante u organizaciones. En cuanto a monografías de diversos partidos destacan las obras de MARTÍN, José Luis, *Pan Trabajo y Libertad. Historia del Partido del Trabajo de España*, Barcelona, El viejo topo, 2011. CAUSSA, Martí y MARTÍNEZ, Ricard, *Historia de la Liga Comunista Revolucionaria (1970-1991)*, Madrid, La oveja roja, 2014. TREGLIA, Emanuele, "Izquierda comunista y cambio político: el caso de la ORT" *Ayer* nº 92, 2013. pp. 47-71. En el campo de la autonomía obrera QUINTANA, Francisco (Coor), *Asalto a la fábrica. Luchas autónomas y reestructuración capitalista. 1960-1990*, Barcelona, Alikornio Ediciones, 2002. ESPAI EN BLANC (coord.), *Las luchas autónomas en los años setenta,* Madrid, Traficantes de Sueños, 2008. AMORÓS, Miguel, *Los incontrolados [Crónicas de la españa salvaje. 1976-1981]*, Madrid Klinamen, 2004. COLECTIVO DE ESTUDIOS POR LA AUTONOMÍA OBRERA, *Luchas autónomas en la transición democrática* I, Madrid, ZERO-ZYX, 1977. COLECTIVO DE ESTUDIOS POR LA AUTONOMÍA OBRERA, *Luchas autónomas en la transición democrática* II, Madrid, ZERO-ZYX, 1977 Para el estudio del sindicalismo radical VEGA, Rubén, "Contra Corriente. El sindicalismo radical en la Transición" en QUIROSA-CHEYROUZE, Rafael, *La sociedad española en la Transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011, pp. 175-192. En el caso concreto de la CNT, CARMONA, Pablo *Transiciones. De la Asamblea Obrera al proceso de Pacto Social. CNT (1976-1981).* Madrid, FAL, 2004 Asimismo, en el presente congreso se han presentado varias comunicaciones sobre organizaciones como MC o LCR muy interesantes para conocer el desarrollo de ambos partidos, MARTÍNEZ, Ricard, "Hacia la Liga. Orígenes de una organización revolucionaria (1968-1970), Las otras protagonistas de la transición: La izquierda racial y los movimientos sociales, 2017. GUERRERO, Jorge, "La LCR y las reformas centrales de la transición", Las otras protagonistas de la transición: La izquierda racial y los movimientos sociales, 2017. SATRUSTEGUI, Imanol, "La izquierda revolucionaria vasca bajo el franquismo: el ejemplo del MC", Las otras protagonistas de la transición: La izquierda racial y los movimientos sociales, 2017. FERNÁNDEZ, Javier, "Cambio de rumbo en la transición. Claves para entender el desarrollo del Movimiento Comunista (MC) 1977-1980", Las otras protagonistas de la transición: La izquierda racial y los movimientos sociales, 2017. Además existen varias obras sobre la izquierda radical en ámbitos regionales de lugares como Cataluña, Madrid, País Vasco, Andalucía o Asturias, que obviamos reseñar aquí por problemas de espacio.

3 Del mismo modo que Ferrán Gallego ha hablado del *Mito de la Transición* para analizar y desmontar el discurso oficial e irreal del misma – GALLEGO, Ferran, *El mito de la transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)*, Madrid, Crítica, 2008 –, aquí tomamos prestada su iniciativa y su título como una referencia para analizar y desmontar el discurso oficial de la izquierda radical.

el triunfo de la reforma sobre la ruptura y la imposibilidad de alcanzar cotas de desarrollo político y social más cercanos a ideas transformadoras, fueron consecuencia de una traición orquestada desde el Estado y las fuerzas mayoritarias de la izquierda moderada, el PCE y el PSOE, así como sus brazos sindicales CCOO y UGT; y constituye una de las particularidades más extendidas y homogéneas del ámbito radical, ocupando un lugar preeminente en los análisis realizados sobre el proceso de la transición democrática, independientemente de que esos análisis hayan sido elaborados en aquel momento o con posterioridad.

Este análisis mitificado es uno de los ejes, sino el principal, de los esquemas explicativos de la transición hasta la actualidad, con independencia de que sea desarrollado por militantes veteranos, conocedores en primera persona del proceso, o por jóvenes formados en la cuestión a través de las lecturas y conversaciones con sus compañeros. Un análisis que se descubre además, como sorprendentemente cerrado y dogmático según la experiencia del autor, independientemente de la edad, tronco ideológico u organizativo de la persona o colectivo que emita el discurso.

A pesar de que tanto el mito como su transmisión posterior son perfectamente palpables, apenas ha merecido la atención y el estudio de los investigadores, ni es su vertiente de mito, ni en lo relativo a la transmisión de la memoria histórica entre generaciones[4], lo que insistimos, resulta paradójico a la vista de la importancia que este discurso tiene dentro de la militancia de la izquierda radical.

En la siguientes líneas pretendemos por tanto analizar esta visión de la Transición, tanto en lo referente al mito como a su significación. Ésto es, una visión autocomplaciente del papel de la izquierda radical en la transición, que soslaya la autocrítica del papel que cada una de las organizaciones de la misma jugaron en aquel proceso y sus insuficiencias tanto internas como de proyección. Un mito que oculta los errores propios cometidos en el análisis de la correlación de fuerzas, el momento histórico y la voluntad de transformación social del pueblo español.

Por último, antes de entrar en materia es necesario realizar una pequeña puntualización. Esta comunicación, se presenta más bien como un ensayo acerca del discurso de la izquierda radical sobre la transición, que como un texto que pretenda sentar cátedra y cerrar la discusión. Y ello por dos motivos: por un lado porque la falta de análisis al respecto, dificulta en gran medida llegar a unas conclusiones que puedan ser cerradas y duraderas, se trata por contra, de abrir una línea de discusión al respecto. Por otro, porque dadas las características del foro de discusión, se busca entablar y fomentar un debate sobre los estudios de la historiografía de la izquierda radical – muchas veces militante – y de hacer un ejercicio de reflexión que pueda servir para mejorar los análisis de nuestra historia reciente y sobre todo, los análisis y la intervención social de las ideologías transformadoras en la actualidad.

Entre la leyenda y la tragedia: el Mito de la Traición, una literatura de combate

La izquierda radical, bajo el paraguas de su característico "optimismo histórico"– según el cual, el pueblo español tenía la madurez política necesaria para a corto-medio plazo, plantearse la realización de las

4 De hecho este autor no conoce obra o estudio alguno que analice la transmisión de la memoria de la Transición entre generaciones – apenas si existen referencias a la transmisión de la memoria interna de dichas organizaciones, como en el caso de la CNT, GONZÁLEZ, Héctor, *La CNT Asturiana durante la transición española*, Oviedo, KRK Ediciones, 2017. –. Por otro lado, apenas existe bibliografía que rompa el esquema explicativo del mito dentro la izquierda radical. Solo Gonzalo Whilelmi – WILHELMI, Gonzalo, ob.cit.– y Rubén Vega – VEGA, Rubén, "Contra Corriente..." – han ofrecido respuestas alternativas y satisfactorias al respecto.

estructuras socioeconómicas[5] –, ha construido un discurso sobre los años del Tardofranquismo y la Transición que mantiene que el proletariado español, se encontraba en una situación prerrevolucionaria desde inicios de los años setenta. La muerte de Franco y el fin de la dictadura, abrían en 1976 el camino a esa revolución – o cuanto menos a la consecución de un estado burgués y una democracia muy avanzadas –.

La formación de un nuevo movimiento obrero tras la creación y generalización de comisiones obreras en los sesenta, los cada vez más fuertes y extensos periodos de movilización general de la clase obrera, su combatividad, las reivindicaciones tendentes a incluir consignas políticas y sus métodos de organización y movilización, al margen y en contra de un aparato oficial del estado incapaz de hacer frente a sus profundas contradicciones y de reconducir a su seno a los trabajadores, así lo atestiguaban.

Para la ORT por ejemplo, el momento histórico situaba al pueblo español en la disyuntiva entre fascismo o una revolución democrática y popular que conquistara una democracia obrera[6].

Desde los ámbitos autónomos se consideraba, no sin un cierto tono legendario, que "la clase obrera ha descubierto en el salario el talón de Aquiles del sistema, el terreno específico en el cual el choque de clases le permite desarrollar su propia organización y subjetividad"[7]. De esta manera, el proletariado respondía al cambio político burgués situándose en el terreno de la revolución, mediante unas huelgas asamblearias con rasgos típicamente revolucionarios, que se situaban en una fase previa a las verdaderas huelgas insurrecionales[8].

Tanto es así, que más allá de los análisis escritos, los militantes consideraban que en aquel momento, formaban parte de un movimiento destinado a hacer la revolución:

> "los jóvenes estábamos imbuidos de la lucha contra la dictadura y teníamos, derivado de aquella lucha, que era una lucha entre comillas revolucionaria, donde hacíamos todo tipo de actos; y nuestro objetivo era La Revolución, sin más. En aquellos años de la dictadura franquista. Y con la CNT seguíamos pensando que nuestro objetivo debía ser la Revolución Social" [9].

Pero la leyenda torna tragedia cuando el devenir de los acontecimientos desemboca en una realidad muy distinta a la vaticinada por las diferentes corrientes. La clase obrera ve truncadas sus ansias revolucionarias por la estrategia seguida desde el poder y sobre todo, por una supuesta traición del PCE, CC.OO, o los sindicatos en general si la crítica proviene de sectores autónomos o libertarios[10], y en menor medida también, del PSOE.

Este discurso sobre la Transición es además muy recurrente en cualquier conversación con militantes de la izquierda radical, independientemente de la generación a la que pertenezcan. Resulta a priori sor-

---

5 TREGLIA, Emanuele, "Izquierda comunista..." p. 53. El término optimismo histórico, ha sido acuñado por José Manuel Roca en ROCA, José Manuel, *Poder y pueblo. Un análisis del discurso de la prensa de la izquierda radical sobre la constitución española de 1978*, Madrid, Universidad Comuplutense de Madrid, 1995.

6 WILHELMI, Gonzalo, ob.cit., p. 39.

7 LÓPEZ PETIT, Santiago, "La relación capital/trabajo durante el franquismo", en ESPAI EN BLANC (coord.), ob.cit., p. 31.

8 AMORÓS, Miguel, ob.cit., pp. 18 y 24.

9 Entrevista realizada a José Bondía el 26 de junio de 2014. José Bondía fue un destacado militante de la CNT. Formó parte del primer Comité Nacional electo de la misma en 1976 y fue asimismo, Secretario General entre 1979 y 1983.

10 COLECTIVO DE ESTUDIOS POR LA AUTONOMÍA OBRERA, *Luchas autónomas...I*, AMORÓS, Miguel, ob.cit., ESPAI EN BLANC (coord.), ob.cit. Paradójicamente, a pesar de que la mayoría de militantes de partidos políticos a la izquierda del PCE señalan dicha traición, es más complicado encontrar bibliografía al uso, siendo las publicaciones ligadas a la autonomía obrera, las que más hincapié hacen en la cuestión.

prendente, observar como no existen apenas variaciones en el discurso elaborado sobre la transición, entre militantes en una horquilla de más de cuarenta años de edad o de ramas de la izquierda radical bien diferenciadas, lo que a juicio del autor, constituye uno de los ejemplos más claros de mitifación de los análisis elaborados por la izquierda radical sobre la transición.

Dos ejemplos explicativos: en una distendida conversación de ascensor en la casa sindical de Gijón, un veterano militante de CCOO contaba a un grupo de jóvenes entre los que me hallaba, como llevaba militando en comisiones obreras desde los catorce años y en el PCE desde los diecisiete, pero que la evolución de CCOO era muy censurable desde la transición – lo cual lo situaba prácticamente al margen del sindicato – y que había abandonado *el partido* hacía muchos, pues directamente parecía *la derecha* desde la muerte de Franco. El tono por supuesto, era bastante más directo y ofensivo. En otra ocasión, un joven sindicalista descalificaba al PCE y CCOO mientras pegábamos carteles para una manifestación, pues los consideraba responsables directos de haber prolongado el régimen franquista otros cuarenta años en forma de dictadura económica, con la firma de los Pactos de La Moncloa.

Además, estos análisis no son exclusivos de los textos provenientes de las organizaciones de la izquierda radical o de sus militantes. Interesantísimos estudios académicos, esenciales para entender y comprender tanto la transición en su conjunto como la evolución de algunas organizaciones, caen igualmente de una u otra forma, en el mito de la traición[11], lo que redunda una vez más, en la conformación de dicho mito.

Si bien el discurso de la izquierda radical tiene como todo mito, elementos de realidad – como el indiscutible papel de desmovilizador del movimiento obrero asumido por el PCE a partir de 1976 –, en general podemos afirmar que sus aseveraciones sobre el proceso de la Transición son erróneas.

En primer lugar cabría plantearse la siguiente cuestión ¿Es acertado el análisis realizado por el conjunto de la izquierda radical sobre el proletariado español de los años setenta? Aunque es una cuestión a desarrollar en el siguiente epígrafe, adelantemos que no. El análisis está equivocado, pues no existía un proletariado con ansias revolucionarias, pues ¿Cómo es posible que una clase obrera con ansias de transformación social, fuera derrotada en menos de dos años y sin apenas oponer resistencia a las políticas que pretendían subyugarla? ¿Cómo es posible que esa misma clase obrera, caída en la apatía, protagonice apenas un lustro después una durísima lucha contra la reconversión industrial? Y por último, ¿Cómo es posible que esa lucha no se traduzca en un levantamiento generalizado que desborde el marco laboral y los cauces democráticos impuestos el lustro anterior? Estas preguntas no tienen respuestas – convincentes – en los esquemas discursivos de la izquierda radical.

En segundo lugar, es necesario detenerse en la afirmación de que el PCE y en menor medida el PSOE, traicionaron la supuesta causa revolucionaria del pueblo español, una tesis que fue ampliamente defendida en diversas mesas del congreso[12].

---

11 El por otro lado indispensable e interesantísimo libro de RODRIGUEZ, Enmanuel, *Por qué fracasó la democracia en España. La transición y el régimen del 78*. Madrid, Traficantes de Sueños, 2015, deja entrever esa idea durante todo el texto. CARMONA, Pablo, ob.cit., cae en un error similar en las páginas dedicadas a la evolución del anarcosindicalismo en la democracia.

12 A destacar la intervención de Luis Osorio en la mesa "*Mancha de aceite vs carpe diem*" con su comunicación OSORIO, Luis, "Las luchas de Vitoria del 3 de marzo de 1976 ¿Era posible una huelga general en todo el estado español?" Las otras protagonistas de la transición: La izquierda racial y los movimientos sociales, 2017 y la mesa "*O todos o ninguno. Alternativas sindicales*" con las intervenciones intervenciones y ponencias ALONSO, Albert "La huelga de Roca en Gavá y Viladecans", Las otras protagonistas de la transición: La izquierda racial y los movimientos sociales, 2017 y Colectivo José Berruezo "Bultaco. Una experiencia del a lucha autónoma en los inicios de la transición" Las otras protagonistas de la transición: La izquierda racial y los movimientos sociales, 2017.

Centrando nuestro análisis en el PCE[13], se hace difícil asumir la argumentación de la traición. En primer lugar, porque el PCE mantiene desde 1957 una política basada en la Huelga Nacional Pacífica y la Reconciliación Nacional, pública y clara al respecto de la salida de la dictadura: reconciliación entre todos los españoles, colaboración entre clases y entre las distintas tendencias políticas – incluso con monárquicos – y advenimiento de una democracia burguesa – más o menos avanzada –[14]. En 1965, el propio Santiago Carrillo lo exponía abiertamente en su texto "*Después de Franco ¿Qué?*".

> "[...] hoy lo esencial es agrupar todas las fuerzas populares y patrióticas, indistintamente del campo en que lucharan en el 36-39, indistintamente de en que bando estuvieran sus padres, para poner España a la hora y al ritmo del mundo […] Hay que acabar con la discriminación entre `vencedores´ y `vencidos´, porque no se trata de volver la tortilla y de invertir los términos, sino de forjar una democracia para todos los españoles que, independientemente del pasado, aceptan construir el común […] Las dos infanterías tenemos una necesidad y un objetivo comunes: poner fin a la dictadura e instaurar la libertad."[15]

Con los lógicos cambios de matiz que se suceden en un intervalo de veinte años – Pacto para la Libertad, Junta Democrática de España –, esta es la política que el PCE seguirá durante la transición[16] y de que la es difícil deducir que haya podido haber una traición al proletariado español, pues por un lado, la traición lleva intrínseca la falta de fidelidad a la palabra dada y por otro, tanto a nivel político como de éxito en el seno del movimiento obrero, el PCE y sus posiciones, son ampliamente respaldas, a la par que conocidas.

Cuestión distinta sería entrar en el enjuiciamiento del uso -o más bien desuso – de la Huelga General por parte del PCE en la Transición, pues como bien se ha señalado, tras más de dos décadas de trabajo para conseguir convocar una Huelga General Pacífica, en los meses decisivos de la transición – los de más movilización social –, el PCE optó por frenar la movilizaciones[17].

Durante el congreso se señaló, que el hecho de que el PCE no hubiera convocado una huelga general en toda España tras los sucesos de Vitoria, era una prueba inequívoca de traición[18]. Sin embargo, no se valoró que precisamente en está cuestión, entran en liza los análisis de oportunidad política, desarrollo de la organización y evaluación de las consecuencias de las movilizaciones y políticas a aplicar – que todas las corrientes y organizaciones realizaban – y que en el caso del PCE, el freno de las movilizaciones y su no extensión, después de años de trabajo en sentido contrario, responden al miedo perder las fuerzas ya acumuladas a principios de 1976 – cuando la oleada huelguística que sacude Madrid termina con el despido de la mayoría de los líderes de la misma – y al temor a verse excluidos o a desestabilizar el proceso democratizador que se pone en marcha con posterioridad[19].

---

13 La izquierda radical centra sus ataques en el PCE como consecuencia del papel preponderante de éste en la lucha antifranquista. Los ataques al PSOE son menores y más tardíos, ya que su presencia en la vida político-social española es irrelevante hasta bien entrado 1976. Por estas razones, queda excluido del presente análisis.

14 TREGLIA, Emanuele, "El PCE y la Huelga General (1957-1967)" *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, t.20, 2008, pp 252-254 y ERICE, Francisco, *Evolución histórica del PCE (II). De la reconciliación nacional a la crisis de la transición*, Madrid, PCE, 2013, pp. 8-9.

15 CARRILLO, Santiago, *Después de Franco ¿Qué?*, París, Editions Sociales, 1965, p. 11.

16 ANDRADE, Juan, *El PCE y el PSOE en (la) transición. La evolución ideológica de la izquierda durante el proceso de cambio político*, Madrid, S.XXI, 2015, pp. 73-82.

17 WILHELMI, Gonzalo, ob.cit., p.132.

18 Intervención de Luis Osorio en el debate de la mesa "Mancha de Aceite versus carpe diem".

19 MOLINERO, Carme e YSÁS, Pere, *De la hegemonía a la autodestrucción. El Partido Comunista de España (1956-1982)*, Barcelona, Crítica, 2017, p.158 y VEGA, Rubén, *CC.OO de Asturias en la transición y la democracia. Oviedo*, Unión Regional de CC.OO de Asturias, 1995, p. 98.

En 1979 además, los principales partidos de la izquierda extraparlamentaria, la ORT y el PTE, al haberse cerciorado de la imposibilidad de que ninguno de los planteamientos rupturistas arraigue con la fuerza necesaria para su imposición, optan por el fortalecimiento de la democracia burguesa, prestando incluso su apoyo al PSOE – si bien es cierto que este se mostraba retóricamente, mucho más cercano a posiciones radicales que el PCE – y elaborando programas electorales socialdemócratas[20], contradiciendo así de manera flagrante sus trayectorias, programas y declaraciones públicas, sostenidas durante una década, y en ningún momento este cambio de estrategia fue catalogado de traición por su militancia o por el resto de espectro radical de la izquierda española.

Por otro lado, para organizaciones como el PCEi (PTE), PCE m-l (FRAP) o la OMLE (PCEr), escindidas del PCE ya en los años sesenta – al considerar que la política de Reconciliación Nacional suponía un revisionismo y una traición inaceptable a la clase obrera –, la posición del Partido Comunista no debiera resultar ni una novedad, ni un acto denunciable a mediados de los setenta, pues en todo caso, la traición se había consumado a finales de la década de los cincuenta y más de diez años, había sido defendida por unos y combatida por otros públicamente[21].

El "Mito de la Traición", se aleja de los límites de la historia para adentrarse en el terreno de la memoria y como tal, debemos considerarlo – aparte de como un mal análisis de la realidad y como una evasión de la autocrítica – como una literatura de combate de carácter subjetivo e instrumental dirigida a deslegitimar el pasado desde el presente[22]. Una forma de ajustar cuentas con los rivales políticos en el terreno del análisis histórico, de igual manera que en otro momento, pudiera ser la asamblea de una fábrica, una movilización estudiantil o vecinal o unas elecciones. Una literatura de combate que cobra tanto más relevancia, desde el momento en que la izquierda radical pierde definitivamente la batalla – y la presencia – en el resto campos de confrontación política enumerados.

Este mito juega además, un importante papel aglutinador entre las diferentes generaciones de militantes. El mito ofrece una explicación satisfactoria y sencilla de asumir para la militancia de estas organizaciones, de manera que pueda articularse un discurso y una memoria común – y sin fisuras – que facilite la identidad grupal y que cohesione, mediante el recuerdo del pasado histórico común, al grupo en el presente[23]. De esta manera, es fácilmente compresible la homogeneidad reinante en todas las variantes de la izquierda, con independencia de la rama de la que provengan sus militantes o su edad, ya que el objetivo del mito no es someterse a la verdad histórica, si no la conformación de una memoria necesariamente subjetiva sencilla, fácil de reconocer y que refuerce los lazos identitarios, tanto ideológicos como históricos y de enemistades y enfrentamientos[24].

---

20 WILHELMI, Gonzalo, ob.cit., pp. 144 y 372 y LAIZ, Consuelo, *La izquierda radical en España durante la transición a la democracia*, Madrid, Universidad Cumplutense de Madrid, 1993, p. 317 y 318.

21 MARTÍN, José Luis, *Pan Trabajo y Libertad...* pp. 29-30.

22 JULIÁ, Santos, "En torno a los proyectos de transición y sus imprevistos resultados" en MOLINERO, Carme (Ed), *La Transición treinta años después. De la dictadura a la instauración y consolidación de la Democracia*, Barcelona, Península, 2006, p. 62.

23 Frentres y Wickam James FENTRES, James y Chris WICKHAM, Chris, *Memoria Social*, Madrid, Cátedra, 2003, p. 53.

24 Un buen ejemplo para seguir el desarrollo esta línea argumentativa lo constituye la CNT y sus escisiones. La historia oficial y la militancia anarcosindicalista han repetido hasta la saciedad que la causa de la escisión de la CNT fue el debate sobre las elecciones sindicales. A pesar de que la investigación histórica ha descartado esta cuestión como un problema real dentro de la CNT, esta interpretación memorística sigue plenamente vigente dentro del anarcosindicalismo. Para ahondar en la cuestión puede consultarse GONZÁLEZ, Héctor, ob.cit. pp. 247-316.

Un mal análisis de la realidad

Como señalábamos en el epígrafe anterior, las movilizaciones obreras del último franquismo y la transición, no son luchas revolucionarias ni prerrevolucionarias, sino fruto de una dinámica reivindicativa de corte eminentemente laboral, que tomaba un cariz radical debido a la incapacidad del régimen para asumir las reivindicaciones y movilizaciones obreras. De otra manera se hace imposible entender la facilidad con que dicho movimiento es desarticulado sin apenas resistencia o que 1979, con la situación política ya estabilizada y el movimiento obrero ya derrotado, fuera el año de la década de los setenta con el mayor índice de movilizaciones[25].

Asimismo, es la única explicación plausible para que un movimiento obrero en pie de guerra contra la reconversión industrial[26] – y más aún, en la mayoría de los casos movilizado contra leyes y acuerdos como el Estatuto del Trabajador o el Acuerdo Marco Interconfederal – acaecida menos de una década después, no aprovechara la coyuntura para radicalizarse y levantarse contra el status quo imperante y unas élites políticas y económicas que supuestamente, lo habían derrotado años antes.

La izquierda radical considera generalmente a la clase obrera y al proletariado como una categoría perfectamente definida, cerrada e inmutable y que por tanto tiene comportamientos propios que también están definidos, cerrados y que son inmutables – y por ende previsibles –.

Así se realizan análisis tales como el siguiente: "La forma autónoma asamblearia es la forma `propia de la clase´ que permite que todos se organicen, hablen, conciencien (desde lo económico y por extensión a lo político)"[27]. Siguiendo esta línea cerrada y determinista, el proletariado necesariamente va hacer la revolución, por lo que las organizaciones de la izquierda radical, interpretan la realidad bajo esas premisas[28].

En nuestro caso, partimos de una concepción totalmente diferente, basada en la hipótesis de que el movimiento obrero se comporta de determinada manera como respuesta a las circunstancias históricas propias del franquismo y no porque sus expresiones organizativas y reivindicativas sean conscientemente voluntarias o porque figuren en el ADN de la clase obrera, ya que de esta manera, se deshumaniza la lucha de clases, excluyendo toda consideración real y empírica[29].

En definitiva y siguiendo a Thompson, entendemos la clase como experiencia. Solo de esta manera puede analizarse correctamente el comportamiento del movimiento obrero y entender la variedad de respuestas que se dan a las diferentes circunstancias de los años sesenta, setenta u ochenta.

---

25 1979 fue el año con más conflictos laborales de la época, 2680 en total, por encima de los 2290 de 1974 que fue el siguiente y que registró eso sí, más trabajadores en conflicto – 685.170 frente a 571.300 –. La conflictividad laboral de 1979 es ostensiblemente más alta que la de los años 1976-78, trienio en el que está en liza la salida de la dictadura y cuando se producen las primeras elecciones al parlamento o la discusión y referéndum sobre la constitución. GAGO, Francisco, "Evolución de la conflictividad laboral colectiva en el Franquismo y la Transición, según los datos del Ministerio de Trabajo" *Tiempo y sociedad*, nº 17, pp. 124 y ss y GARCÍA CALAVIA, Miguel, "Las huelgas laborales en el estado español (1976-2005)" *Arxius*, nº18, p. 9-10.

26 MARÍN, José María, *Los Sindicatos y la Reconversión Industrial durante la Transición*, Madrid, Consejo Económico y Social, 1997, MARÍN, José Marís, "La fase dura de la reconversión industrial" *Historia del Presente*, nº8, 2006, pp. 61-103 y VEGA, Rubén, Crisis industrial y conflicto social. Gijón 1975-1995, Oviedo, Trea, 1995.

27 COLECTIVO DE ESTUDIOS POR LA AUTONOMÍA OBRERA, *Luchas autónomas...I*, p. 32.

28 STUDER, Luana, JEREZ, Luis, MARTÍN, Víctor, "Algunos apuntes sobre el maoismo y la lucha por la tierra en Andalucía", Las otras protagonistas de la transición: La izquierda racial y los movimientos sociales, 2017.

29 BENÍTEZ, Pedro, "La actualidad política de Thompson. Multitud y 15-M" en SANZ, Julia, BABIANO, José, ERICE, Francisco (eds) *E.P. Thompson. Marxismo e Historia Social*, Madrid, S.XXI editores, 2016, p. 313.

Siguiendo esta línea de análisis, consideramos que el entramado de relaciones laborales franquista y la estructura de la OSE, impedían al movimiento obrero desarrollarse por los cauces legalmente establecidos al efecto. La obligatoriedad de convivencia entre trabajadores y empresarios en la misma organización, la evidente vinculación orgánica e ideológica con el régimen, la supeditación de los intereses de los trabajadores a los objetivos gubernamentales, la represión de sus expresiones organizativas cuando estas participaban dentro de los cauces oficiales de representación y en definitiva, la toma de partido por parte del franquismo y su organización sindical, por los intereses de la burguesía frente a los de la clase obrera, obligaban a los trabajadores a buscar alternativas organizativas. Frente a los enlaces y jurados, la asamblea, frente a las magistraturas y juzgados la movilización y la huelga, frente a la OSE, las Comisiones Obreras[30].

Cuando las contradicciones y la crisis del régimen abran un nuevo periodo de luchas, las movilizaciones y la dinámica asamblearia se extenderán por todo el país como respuesta a una situación de relativo descontrol institucional, a una OSE que se desmorona y a unos sindicatos en fase de formación que todavía no son capaces de canalizar el impulso del movimiento obrero. Es decir, por la falta de cauces y representantes que puedan gestionar el conflicto, ya que la mayoría del movimiento obrero, a la vista de su evolución posterior, parecía exigir más que movilizaciones y asambleas, los mecanismos de dialogo y negociación inexistentes durante el franquismo.

Este motivo, explica el rápido avance de la democracia institucionalizada en las fábricas – comités de empresa – y el asombroso crecimiento de un sindicato sin implantación durante la dictadura y de carácter conservador en cuanto a formas y reivindicaciones, como la UGT. Además, aporta una explicación más satisfactoria acerca del fracaso de los proyectos de autonomía obrera o del sindicalismo radical que el argumento de la traición[31].

No obstante, el presente análisis no pretende quitar peso ni importancia a la posición desmovilizadora del PCE y la conformación paulatina de un modelo de relaciones laborales que dificulta la movilización. Pero esta desmovilización y la implantación del nuevo modelo sindical, no hubiera sido tan fácil y rápida de haber existido en el seno del movimiento obrero, una predisposición a seguir otro tipo de propuestas sociopolíticas y organizativas.

Por otro lado, es imprescindible señalar que la salida final del franquismo, tomó el cariz democrático que tomó gracias a la cuasi permanente movilización obrera[32], pero que el potencial real de esa movilización, así como el de la izquierda política, no era tan elevado como la propia izquierda – radical o no – creía y muy al contrario, la capacidad de reacción del aparato institucional franquista, fue mucho mayor de lo esperado[33].

Las huelgas con motivaciones políticas – es decir impulsadas con una intencionalidad transformadora de la realidad política y social del momento – estuvieron condenas al fracaso porque no iban ligadas en general, a reivindicaciones concretas y la politización que la izquierda radical veía en esos momentos en los conflictos obreros, era más bien una consecuencia las estrecheces de la OSE y de la legalidad franquista que

30 MOLINERO, Carme e YSÁS, Pere, *Anatomía del franquismo. De la supervicencia a la agonía 1945-1977*. Barcelona, Critica, 2008pp. 50-56, DOMENECH, Xavier, *Cambio político y movimiento obrero bajo el franquismo. Lucha de clases, dictadura y democracia (1939-1977)*. Barcelona, Icaria 2011, pp. 163 y ss.

31 La comunicación VEGA, Rubén, "Contra Corriente...", aporta mucha luz sobre esta cuestión al explicar el fracaso del sindicalismo radical – sobre todo en el caso de la CNT – como una consecuencia – entre otras como la falta de implantación, dificultades de desarrollo, etc. – de su énfasis en la movilización y en la asamblea, rechazando los mecanismos e interlocución y gestión.

32 DOMENECH, Xavier, ob.cit., p. 223.

33 GALLEGO, Ferran, ob.cit., pp. 267 y ss.

"negaban" frontalmente el conflicto social, que una voluntad política real y consciente de transformación[34]. A este respecto, no está de más insistir que incluso huelgas como las de Vitoria, principal referencia de la izquierda radical sobre la movilización obrera, sus posibilidades y sus supuestas intencionalidades políticas[35], tienen su origen en reivindicaciones puramente económicas como son la negociación de convenios y que es el paso de los meses y la estrechez de miras de la patronal y las autoridades, la que acaban dándoles un sentido político a las mismas, hecho que reconocen los propios militantes de la autonomía obrera con protagonismo en Vitoria[36].

Asimismo y aunque los análisis de la izquierda radical se empeñen en afirmar, como ya hemos mostrado, que el proletariado respondía al cambio político situándose en el terreno de la revolución, en ningún momento durante la transición se estuvo en una situación revolucionaria o de revuelta anticapitalista pues, como bien ha señalado José Babiano, ni la dirección del movimiento obrero – el PCE – fue desbordada en lo referente a reivindicaciones y movilizaciones, ni se produjo un incremento de la violencia por parte de los trabajadores en conflicto[37].

En resumen, el movimiento obrero de los años setenta no tenía un planteamiento revolucionario, ni vivía una situación prerrevolucionaria, y por supuesto no tenía la asamblea o la huelga en su ADN organizativo, como la izquierda radical se empeña en mantener[38]. Estas posiciones se sustentas bajo análisis y criterios políticos apriorísticos y cuando la realidad desmiente el discurso político y sigue su camino en función de las experiencias del momento, la izquierda radical habla de traición.

Evitando la autocrítica

El elemento final que explica y justifica la existencia del mito de la traición, tanto en su proyección interna – de reafirmación – como externa – de justificación –, es la cortina de humo que éste establece alrededor de los errores propios cometidos por la izquierda radical, que no fueron precisamente pocos.

Por lo tanto, lo que afirmamos es que el mito de la traición encierra una falta de autocrítica real y profunda en el seno de las organizaciones revolucionarias. La escasa autocrítica existente es en general muy laxa y condescendiente consigo misma, tendiendo a culpar a los demás de los errores y problemas propios para evitar entrar en los porqués de un fracaso que, si bien no está directamente ocasionado por esos errores, sí que está muy influido.

La autocrítica se erige en general, como un planteamiento individual de los militantes, no existiendo una autocrítica colectiva sobre el papel, el desarrollo y las propuestas de las organizaciones de la izquierda radical. Esta falta de autocrítica es por supuesto, extensible a las diferentes obras colectivas – ubicadas a

34 YSÁS, Pere "Huelga laboral y huelga política. España 1939-1975" *Ayer*, nº4, 1991, pp 206-211 e YSÁS, Pere, "La crisis de la dictadura franquista" en MOLINERO, Carme (Ed), *La Transición treinta años después. De la dictadura a la instauración y consolidación de la Democracia*, Barcelona, Península, 2006, pp. 32-33. Y el asalto a la fábrica de vitoria 207

35 Y que salió a colación en numerosas ocasiones durante el congreso, también en lo relativo a una supuesta politización consciente.

36 LOS DE VITORIA "Vitoria, Marzo 1976", QUINTANA, Francisco (Coor), *Asalto a la fábrica. Luchas autónomas y reestructuración capitalista. 1960-1990*, Barcelona, Alikornio Ediciones, 2002, pp. 207-208 y FERNÁNDEZ NAVES, Jesús y OLABARRÍA, Imanol, "Vitoria en huelga", en SEÑALDÁ, De la postguerra al presente. Testimonios orales del movimientos obrero, Oviedo, Editorial Lara, 2014, 283-310.

37 BABIANO, José, *Emigrantes, cronómetros y huelgas. Un estudio sobre el trabajo y los trabajadores durante el franquismo (Madrid, 1951-1977)*. Madrid, Siglo XXI, 1995, p. 324.

38 Colectivo de estudios por la autonomía obrera, *Luchas autónomas...I*, pp. 8-9 y LÓPEZ PETIT, ob.cit., p. 34.

caballo entre lo académico y lo militante – que se han publicado hasta la fecha sobre las diferentes organizaciones y movimientos[39].

El caso de la CNT ilustra perfectamente las palabras anteriores. El fracaso del proyecto anarcosindicalista durante la transición ha sido y es justificado en base a tres puntos: la traición de la izquierda – traición a la ruptura, al movimiento obrero asambleario, la aceptación de las elecciones sindicales incluso por la UGT, la traición de los propios compañeros de sindicato, etc. –, los problemas internos – afluencia al sindicato de militantes que quieren modificar la tradicional línea organizativa y sindical y que disputan el control del sindicato o bien, la existencia de militantes anclados en unos modelos arcaicos y con unos comportamientos autoritarios – y el Caso Scala – un montaje del gobierno que desacredita a la CNT, que pierde la confianza de los trabajadores al ser asociada con actividades terroristas [40]–.

Este tipo de justificaciones, especialmente las relativas al Caso Scala[41], han servido a la militancia cenetista – y a la cegetista – para pasar de puntillas, en el mejor de los casos, sobre las carencias propias del proyecto anarcosindicalista de la transición, a saber: falta total de presencia en el movimiento obrero durante la dictadura, tardía reconstrucción fraguada mientras el movimiento obrero vive sus meses más efervescentes, inexistencia de cuadros sindicales con experiencia, incapacidad para fomentar y asentar un modelo asambleario en sus áreas de influencia, establecimiento de una falsa dicotomía entre las elecciones sindicales y el modelo asambleario como sistemas totalmente opuestos y por último, absurdas peleas internas basadas en la búsqueda de un enemigo interno inexistente[42].

La ORT y su falta de autocrítica sobre el porqué de la perdida de su enorme influencia en Navarra – hasta llegar incluso a desaparecer – en favor de opciones nacionalistas, sería otro ejemplo muy ilustrativo al respecto sobre el que además, poco o nada se ha estudiado[43].

El ejemplo de la CNT, es una muestra la situación general de falta de autocrítica dentro de la izquierda radical. Incluso la historiografía académica ha caído en demasiadas ocasiones, en análisis autocomplacientes de los proyectos radicales durante la Transición[44]. Apenas podemos señalar excepciones al respecto, si bien, como hemos insistido, conviene resaltar a Gonzalo Wilhelmi, quien sí que ha profundizado en un análisis crítico digno de loar y que si bien no ha sido único[45], es difícilmente superable.

---

39 Con la excepción de los autores anteriormente citados más algún otro que ha realizado investigaciones sobre organizaciones concretas, tal es el caso de Antonio Rivera y sus análisis sobre la CNT.

40 La CNT-AIT ha editado algunos folletos al respecto de la etapa de la transición, o que se adentran en ella, como CNT, *1910-1985. 75º aniversario de la CNT (adherida a la AIT). Prefigurando el futuro*, Madrid, Comité Nacional de la CNT, 1985 o CNT, *Proceso político a la CNT*, Madrid, Comité Nacional de la CNT, 1989, que siguen al pie de la letra estos posicionamientos. Posteriores análisis de prensa o de sus acuerdos de congreso, mantienen el mismo discurso. Por su parte la CGT, mantiene una línea similar, con publicaciones mucho más recientes como CGT, *25 aniversario del Congreso de Unificación (1984-2009)*. Madrid, SP/CGT, 2009.

41 Atentado contra la sala de fiestas Scala que en enero de 1978, costó la vida a cuatro trabajadores de la misma y que con el paso del tiempo, se demostró que había estado inducido por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para intentar desprestigiar a la CNT. Objetivo este último que no se consiguió, por más que la CNT y la CGT se hayan empeñado en mantener lo contrario.

42 RIVERA, Antonio, "Demasiado tarde (El anarcosindicalismo en la transición española" *Historia Contemporánea* 19, pp. 329-353. Escrito a modo de ensayo y a caballo entre la militancia y la academia, es posiblemente el mejor texto publicado sobre los problemas reales que afectaron a la CNT en la transición.

43 Resulta paradójico que la organización más numerosa de la izquierda radical española, con una influencia decisiva en varias zonas, apenas ha sido estudiada. Al margen del artículo TREGLIA, Emanuele, "Izquierda comunista..." pp. 47-71, solo las obras de carácter general de LAIZ, Consuelo, ob.cit., y WILHELMI, Gonzalo, ob.cit., se han acercado a los pormenores de dicha organización, siendo por tanto, una organizción todavía muy falta de estudio.

44 Como ejemplos podemos enumerar, para el PTE: MARTÍN, ob.cit. En el caso de la Liga: CAUSSA, Martí y MARTÍNEZ, Ricard, ob.cit., y para la CNT: VADILLO, Julián, *El anarquismo y el anarcosindicalismo en la España de la transición.*

45 Las obras ya citadas de LAIZ, Consuelo, ob.cit., VEGA, Rubén, "Contra Corriente... TREGLIA, Emanuele, "Izquierda comunista... forman parte de esta excepción, si bien sus autores se mueven en los límites o al margen de las coordenadas

La izquierda radical, sus historiadores y militantes – al margen de las excepciones ya reseñadas –, no ha realizado autocrítica sobre por ejemplo, si el análisis de la situación sociopolítica que se hizo en los años setenta, era correcto o no, sobre sus posibilidades de éxito real conforme al papel social jugado hasta el momento por cada organización y las políticas que ésta proyectaba y en última instancia, sobre las opciones de éxito y las posibilidades de asentamiento de los proyectos revolucionarios. La respuesta usual es acusar de traición a la izquierda moderada y escudarse en el papel desmovilizador del PCE.

En el terreno político, no se ha realizado una autocrítica seria sobre la evolución interna que los diferentes partidos van sufriendo a lo largo de los años setenta. Este vacío se nota sobre manera a la hora de evaluar las diferentes escisiones acaecidas – como sería el caso de la LCR – y los fallidos intentos de unificación – entre PTE-ORT –. Aunque los trabajos realizados sobre estas organizaciones por antiguos militantes, sí abordan estas cuestiones, sin embargo no profundizan en ellas transmitiendo un relato muy superficial de los hechos y anulando la importancia de una problemática interna que consideramos clave[46].

De la misma manera, ni autores ni organizaciones, han realizado una autocrítica de las propuestas políticas y su evolución al calor de la Transición. Los principales partidos de la izquierda radical, pasaron de defender una política rupturista y anticapitalista a todos los niveles en 1975-76, a la adopción de posiciones socialdemócratas y de afianzamiento de la democracia en 1979, lo que supuso una contradicción en su ideario difícil de digerir que denotaba además, la falta de un proyecto político asentado con vistas al futuro[47].

Tampoco se ha evaluado con la suficiente atención la falta de democracia interna de la que por sistema adolecían las organizaciones de izquierda radical – a excepción de la LCR y la CNT –, sobre manera cuando los análisis a realizar y las estrategias a seguir estaban elaboradas por pequeños grupos de militantes que no destacaban necesariamente por su carisma, prestigio, trayectoria profesional y en definitiva, por su ascendencia sobre el proletariado[48].

A nivel sindical, la situación es todavía peor. En este caso, no existe referencia alguna dentro la izquierda radical, que analice la falta de unidad sindical a todos los niveles, tanto organizativo – en una central sindical rupturista o al menos entre centrales tan similares como SU y CSUT – como de unidad de acción.

Todo el movimiento sindical radical defendía una salida rupturista de la dictadura, un movimiento obrero de base y asambleario y se posicionaba contra los Pactos de la Moncloa, el gran pacto de la transición. Sin embargo, estas importantes coincidencias programáticas y de modos de acción, no fueron suficientes siquiera para lograr una unidad de lucha – que sin embargo, tanto se reclamaba – contra unos Pactos de la Moncloa que suscitaban un rechazo importante por parte de los trabajadores. Como señala Álvaro Soto, el espíritu unitario fue solo propaganda[49].

Las Candidaturas de Unidad de los Trabajadores – CUT –, llegaron demasiado tarde, en 1980 – y no tuvieron demasiado recorrido –, cuando el espacio sindical estaba ya plenamente ocupado por CC.OO y UGT, a quienes era poco menos que imposible desbancar de sus aventajadas posiciones dentro del movimiento obrero.

políticas de la izquierda radical.

46 MARTÍN, ob.cit. En el caso de la Liga: CAUSSA, Martí y MARTÍNEZ, Ricard, ob.cit

47 LAIZ, Consuelo, ob.cit., pp.317-318.

48 WILHELMI, Gonzalo, ob.cit., p. 95.

49 SOTO, Álvaro, "Prólogo", en WILHELMI, Gonzalo, ob.cit., p. 21.

De la misma manera, no se ha planteado una autocrítica que evalúe el cómo y el porqué de la repetición de los mismos esquemas de funcionamiento sindical implantados por las centrales mayoritarias, en aquellos centros de trabajo en los que las centrales radicales conseguían romper su hegemonía[50].

La autonomía obrera por su parte, ha preferido ignorar el porqué de la falta de éxito de sus propuestas y la facilidad con la que los movimientos asamblearios fueron eliminados del día a día del movimiento obrero, dando por toda respuesta la ya consabida consigna de la traición de la izquierda.

A modo de conclusión: ideas para un debate

En estas líneas hemos tratado de abrir una pequeña vía de reflexión, investigación y debate, sobre la lectura que la izquierda radical, tanto en su vertiente más académica como en sus círculos más militantes, realiza sobre la Transición.

Dado que no es un tema al que se le ha prestado mucha atención, las conclusiones que aquí se enuncian tienen más valor en lo que a fomento del debate y reflexión sobre la izquierda radical se refiere, que a tesis cerradas que defender o rebatir, si bien consideramos que las mismas aportan algunos puntos muy interesantes a tener en cuenta y que consideramos validos y necesarios como hipótesis de trabajo.

En primer lugar, la izquierda radical ha construido un relato mitificado sobre una supuesta traición de la izquierda más moderada durante el proceso de transición. Esta traición estaría protagonizada por el PCE debido a su papel desmovilizador del movimiento obrero y a sus pactos con la élites franquistas, renunciando a la ruptura en favor de la reforma a cambio de un lugar en el nuevo régimen. Como consecuencia, habría resultado imposible lograr una ruptura real con el régimen franquista e impulsar un proceso de cambio avanzado o incluso revolucionario, en la España de los años setenta.

En segundo lugar, este mito oculta tras de sí que el análisis que la izquierda radical elabora sobre la realidad histórica del momento es erróneo, al considerar la coyuntura histórica y al movimiento obrero como revolucionario. Muy al contrario, el movimiento obrero español de la década de los setenta, adoptaba formulas radicales en sus planteamientos y movilizaciones como respuesta a un régimen político que le impedía dar cauce legal e integrado a sus pretensiones. La construcción de un modelo político y sindical que admitía las reivindicaciones obreras, fue suficiente para que el movimiento obrero fuera integrado en el sistema.

En tercer y último lugar, el mito de la traición pone de manifiesto una más que preocupante falta de autocrítica de la izquierda radical sobre su papel y actuación en el periodo de la transición, tanto en los análisis realizados en aquel momento como en la actualidad. La izquierda radical ha sido en este sentido, muy condescendiente consigo misma y no ha entrado a valorar los porqués de algunos importantes fallos que son única y exclusivamente achacables a ella misma, tales como su incapacidad para erigir herramientas o plataformas comunes a nivel político o sindical que tratasen de enfrentarse al proyecto reformista y a la política desmovilizadora del PCE, o el abandono de sus postulados para repetir los mismos esquemas – otrora criticados – de las organizaciones de la izquierda moderada. Esto en primera instancia se tradujo en falta de fuerzas para trabajar por la ruptura y en última, en la imposibilidad de construir un proyecto político sólido y de futuro.

50 WILHELMI, Gonzalo, ob.cit., pp. 378-379.

ESPEJOS DEFORMANTES
LAS MIRADAS CRÍTICAS SOBRE LA TRANSICIÓN (Y ALGUNAS PROPUESTAS DE ENMIENDA)

Pau Casanellas
IHC-NOVA y CEFID-UAB[1]

Generalmente, las interpretaciones sobre el paso del franquismo a la democracia parlamentaria que se han hecho desde ámbitos de izquierda radical han sido de impugnación de raíz del proceso, un tipo de mirada que entronca con la sensación de derrota que cuajó en muchos militantes del período. Los últimos años han sido especialmente fecundos en análisis de ese tipo, proliferación en la que ha tenido mucho que ver la irrupción del 15M y la subsiguiente preocupación por situar las movilizaciones recientes en un contexto histórico de medio o largo alcance. No obstante, esa necesaria aproximación crítica se ha fundamentado a menudo en unas bases poco sólidas: no han sido extrañas las generalizaciones y abstracciones simplificadoras o mistificadoras, los reduccionismos e incluso las interpretaciones construidas sobre errores factuales o de datación. Paradójicamente, todo ello no ha hecho otra cosa que contribuir al asentamiento de algunos de los mantras difundidos por los principales hagiógrafos de la Transición y de la monarquía constitucional –tales como el papel supuestamente determinante del monarca y de un reducido círculo de personalidades políticas en la instauración y asentamiento de las instituciones parlamentarias, la importancia de los cambios socioeconómicos y de la emergencia de una creciente "clase media" presumiblemente acomodaticia, o la presunta debilidad de la oposición y su papel subsidiario en el proceso–, así como a la desacreditación de los presupuestos políticos desde los que se ha articulado la crítica.

Las páginas que siguen tratan de entrar en diálogo con las principales de esas formulaciones: se señalan tanto sus flaquezas e implicaciones, como algunas propuestas de enmienda que, lejos de abandonar el espíritu crítico, ayuden a asentarlo sobre un sustrato más firme y contribuyan a revalorizar las experiencias de lucha que se produjeron en aquellos años[2].

Sinécdoques engañosas

Una de las características comunes a la mayor parte de las visiones críticas sobre la transición ha sido la atribución a aquel período de las principales deficiencias del sistema político actual[3]. El planteamiento puede parecer lógico: al fin y al cabo, nos regimos todavía por la Constitución de 1978, solo muy lige-

1 Instituto de História Contemporânea – Universidade Nova de Lisboa y Centre d'Estudis sobre les Èpoques Franquista i Democràtica – Universitat Autònoma de Barcelona. Investigador del programa de Bolsas de Pós-Doutoramento (BPD) financiado por la Fundação para a Ciência e a Tecnologia (FCT).

2 Las reflexiones contenidas en las páginas que siguen parten de trabajos previos cuyos resultados están recogidos fundamentalmente en: CASANELLAS, Pau, *Morir matando. El franquismo ante la práctica armada, 1968-1977*, Madrid, Catarata, 2014; TÉBAR, Javier, RISQUES, Manel, MARÍN, Martí, y CASANELLAS, Pau, *Gobernadores. Barcelona en la España franquista (1939-1977)*, Granada, Comares, 2015; ESCRIBANO, Daniel, y CASANELLAS, Pau, "La precipitación del cambio político (1974-1977). Una mirada desde el País Vasco", *Historia Social*, 73 (2012), pp. 101-121.

3 Una de las formulaciones más recientes en esa línea, y de las que más público ha cosechado, ha sido la de MONEDERO, Juan Carlos, *La Transición contada a nuestros padres. Nocturno de la democracia española*, Madrid, Catarata, 2013.

ramente reformada en dos ocasiones –1992 (art. 13.2) y 2011 (art. 135)– para retocar aspectos que, sin ser completamente marginales, tampoco pueden considerarse nucleares. Con todo, ese argumento, que tiene mucho de lamento, obvia la responsabilidad de los gobernantes que ha habido desde entonces: seis presidentes de tres partidos diferentes en casi cuarenta años, que no es poco tiempo (aproximadamente el mismo durante el que se prolongó el franquismo). De alguna forma, se toma la parte (el período constituyente, limitado a los años 1977-1978) por el todo (la evolución política, económica, social y cultural española desde 1977 hasta la actualidad), en una sinécdoque esencialmente reduccionista que nos impide percibir la complejidad de ambos contextos, no completamente desvinculados, pero sí con características y dinámicas propias.

Entre las interpretaciones más recientes, han hecho especial fortuna dos sintagmas que ejemplifican a la perfección ese equívoco: "*régimen del '78"* y "*Cultura de la Transición*

2. El primero de ellos condensa a la perfección –más en su uso que estrictamente en su letra– el argumento que hace recaer las deficiencias del vigente sistema parlamentario en el modo como se salió de la dictadura. Así, con mucha frecuencia su utilización ha servido para postular la existencia de una línea de continuidad avasalladora entre la aprobación de la Constitución y la actualidad, como si todo lo acontecido entre una y otra fecha hubiera sido previsto por los valedores del pacto de 1978. Además de conceder al texto constitucional una capacidad modeladora de la realidad mucho mayor de la que realmente ha tenido –que, sin embargo, no ha sido poca– y de infravalorar la capacidad de incidencia de los demás actores implicados, la utilización de esta expresión ha servido también para mezclar en un *totum revolutum* los desarrollos en el terreno estrictamente institucional –a los que debería limitarse la utilización del término "régimen", que hace referencia de forma exclusiva al sistema político– de los que se produjeron en la esfera económica, social y cultural, así como en la propia actividad o vida política (ámbito al que los franceses se refieren como *vie politique*, y los anglosajones, como *politics*). En este último aspecto, el principal factor limitante impuesto por la Constitución ha sido, como en cualquier otro régimen parlamentario, el sistema electoral, terreno en el que los ponentes constitucionales se limitaron a recoger las líneas maestras fijadas en la Ley para la Reforma Política. Pero incluso ese crucial "candado" –para utilizar una expresión puesta en boga por quienes más han teorizado sobre el "régimen del '78"– no impidió que el sistema de partidos de 1978 sufriera una mutación de primer orden con la desaparición de la Unión de Centro Democrático (UCD), y esté ahora sacudido por la irrupción de dos fuerzas políticas (Ciudadanos y Podemos) que podrían llevarlo a una segunda reconfiguración.

El segundo sintagma referido, "Cultura de la Transición", es, si cabe, todavía más mistificador, al presentarse como una suerte de comodín que serviría nada menos que para explicar casi cualquier producto de lo que se considera que ha sido el paradigma cultural hegemónico en España desde hace más de tres décadas. Según el principal divulgador del concepto, el periodista Guillem Martínez, en la base de la articulación de ese paradigma se encontraría la cesión efectuada por la izquierda, durante la transición, del único material que poseía, la cultura, y la consiguiente capacidad del Estado para convertirse en motor cultural y delimitador de los cauces de la producción en ese ámbito[4]. El punto de partida no puede ser más erróneo, puesto que probablemente no existió terreno en los años setenta en el que la irrupción de los planteamientos radicales fuera más fecundo que el cultural. Se encargaba de recordárselo al propio Martínez el escritor Francisco Casavella, en una entrevista concedida en 1998 en las páginas de *El País* –medio para el que escribía, y continúa haciéndolo, el aludido periodista–, al ser preguntado sobre la influencia del "marco cultural barcelonés" en su trabajo: "La mejor Barcelona que he vivido fue aquella que existió desde 1978 hasta 1982. Nadie mandaba demasiado, todo era confuso, la gente hacía lo que quería. Supongo que

4 MARTÍNEZ, Guillem, "El concepto CT", en MARTÍNEZ, Guillem (coord.), *CT o la Cultura de la Transición. Crítica a 35 años de cultura española*, Barcelona, Debolsillo, 2012, pp. 13-23.

también sucedió algo parecido en las grandes ciudades españolas durante aquella época."[5] En realidad, lo que se ha desarrollado bajo la etiqueta de "Cultura de la Transición" ha sido una aproximación crítica a la política cultural de los gobiernos españoles de las últimas décadas, con especial acento, lógicamente, en la etapa socialista. Pero lo que podría haber constituido un interesante ejercicio de análisis de los engranajes a través de los que el poder ejerce una función castradora de los enfoques críticos en el ámbito cultural, no pasa de constituir un producto endeble, con mucha palabrería ocurrente y poca sustancia, en el que se llega al extremo de comparar la política cultural española con la de ¡Corea del Norte![6] El resultado, huelga decirlo, es completamente contraproducente. No sin razón, en una reseña del volumen, Jordi Gracia argumentaba:

> El payaso de las bofetadas esta vez ha sido la cultura de la Transición, pero la han hecho tan rematadamente tonta, tan tonta total, tan tonta del bote que más que condenarla, el libro puede llegar a despertar las suspicacias de algún lector –incluidos los más jóvenes guerrilleros– e ir a enterarse mejor sobre lo que dieron de sí los últimos 35 años de cultura española.[7]

Más allá de la imputación a la Transición de los grandes males del presente, otro argumento de fondo recorre la mayoría de las formulaciones críticas con la Transición. Se trata de la consideración del paso del franquismo a la democracia parlamentaria como un cambio lampedusiano, en el que todo cambió para que todo continuara igual[8]. En este caso, lo que podría constituir una necesaria denuncia de las deficiencias del parlamentarismo español termina con frecuencia en una equiparación simplista entre democracia y dictadura que no hace otra cosa que banalizar la brutalidad represiva del franquismo. Que el actual contexto no sea de nuestro agrado, que en él se vulneren día sí día también los principios del Estado de derecho o que las líneas de continuidad con el anterior régimen sean visibles en varios ámbitos no nos debería impedir apercibirnos de que las diferencias son mayores que las semejanzas.

La visión de un cambio lampedusiano ha ido a menudo sazonada, como otras de las interpretaciones a las que se ha hecho referencia, por la afirmación del carácter excepcional de la Transición española, como si la presencia en contextos de democracia parlamentaria de elementos heredados de regímenes dictatoriales fuera una característica singular, prácticamente única, de nuestras latitudes. Tristemente, la realidad es que ni somos una extravagancia monstruosa en un contexto general de respeto por las libertades, ni la ausencia de reparaciones, políticas activas de memoria o aplicación de medidas de justicia transicional ha sido exclusiva de nuestro caso. La postulación de una excepcionalidad española no es en absoluto privativa de los análisis de la Transición: la propensión a caracterizar la historia contemporánea de España como una anomalía dentro de una preconcebida vía europea a la modernidad ha recorrido largo tiempo tanto la historiografía como las percepciones de buena parte de la población. Dejando a un lado los cuestionamientos de que ha sido objeto desde un punto de vista historiográfico, esa tendencia ha resultado especialmente perniciosa por su contribución a la infravaloración de la gran fractura y excepción que ha representado el franquismo "superviviente" (1945-1977) en la contemporaneidad española. Ésta ha sido nuestra gran anomalía: el mantenimiento, tras la derrota militar del Eje en la Segunda Guerra Mundial, de un régimen que tuvo al fascismo como inspiración y cuya etapa final bebió de las propuestas de la extrema derecha europea.

Finalmente, una versión atenuada –y menos tosca– del discurso lampedusiano es aquella que, aun admitiendo las disparidades entre el contexto parlamentario y el dictatorial, entiende que lo que se produjo

---

5 *El País*, 27-IV-1998.
6 MARTÍNEZ, Guillem, op. cit., pp. 16-17.
7 GRACIA, Jordi, "Gamberrada y alegato", *Babelia*, 14-VII-2012, p. 15.
8 La metáfora da título, por ejemplo, al manual de MUNIESA, Bernat, *Dictadura y Transición. La España lampedusiana*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2005, 2 vols.

en la transición fue el triunfo del "franquismo sociológico" cimentado en los años sesenta de la mano de los políticos reformistas del régimen, con Manuel Fraga a la cabeza. Según esta forma de ver las cosas, la dictadura habría legado a la democracia una sociedad de clases medias, las cuales se habrían erigido en fuente última de legitimación de un pacto entre elites del que las reivindicaciones de la clase obrera quedaron excluidas. En última instancia, el cambio se habría limitado a lo político y lo cultural, pero apenas habría influido en lo social. La democracia habría fracasado[9]. El equívoco, una vez más, vuelve a ser de base: ni España era una sociedad de clases medias en los años setenta[10], ni se puede valorar el cambio político atendiendo principalmente a los índices de desarrollo, lo que emparenta esa visión con los análisis, hoy ya bastante superados, que han planteado la moderación de la clase obrera –y su consiguiente pactismo– como principal clave explicativa de la Transición[11]. Pero, por encima de todo, esa aproximación soslaya la importancia capital que tuvo la movilización –en el ámbito laboral, como en otros– en la consecución del cambio político. Veámoslo con algo más de detalle.

¿Transición?

Una de las cosas que más sorprende de buena parte de las valoraciones de la Transición hechas desde presupuestos radicales es la adopción acrítica del marco cronológico al uso, con la muerte de Franco como punto de partida y un punto de llegada que varía según los casos, pero normalmente fijado entre 1982 (con la mayoría absoluta del Partido Socialista) y 1986 (con la entrada en la Comunidad Económica Europea). El principal problema que plantea esa periodización es la desvinculación de los dos gobiernos de la monarquía de la etapa dictatorial, lo que, como mínimo implícitamente, les confiere un propósito de cambio que no tenían, o por lo menos no en su momento inicial y con el alcance que acabaría adquiriendo ese cambio. Es en este sentido que se ha argumentado que la propia denominación de "transición" lleva a engaño, toda vez que parte de la condición transitiva –hacia una democracia– del proceso desde sus inicios. Ello ha permitido convertir las consecuencias o el punto de llegada (la moderación, el consenso) en causas o motores del cambio, y elevar a la categoría de protagonistas centrales del proceso a quienes más bien se resistieron a su materialización[12]. El resultado al que ha llevado generalmente esa periodización, pues, ha sido la atribución de unas credenciales democráticas a quienes, con Adolfo Suárez a la cabeza, a lo sumo hicieron de la necesidad virtud mediante la progresiva adopción de unos postulados opuestos a los que violentamente defendían solamente unos años –o incluso meses– antes.

El olvido del inicial inmovilismo de los responsables gubernamentales del "franquismo sin Franco" (noviembre de 1975 – junio de 1977) ha ido acompañado, asimismo, de una edulcoración de los últimos años de trayectoria de la dictadura –incluidos los dos gabinetes de la monarquía–, caracterizados por un incremento brutal de la represión. Esa deriva represiva es por sí sola bien indicativa de la escasa voluntad de cambio que anidaba en quienes ostentaron responsabilidades de gobierno tanto antes como inmediatamente después del "hecho biológico". De esta forma, los altos índices de violencia política que tamizaron el proceso de transición aparecen como coherentes con el resto de acontecimientos, y no como un capítulo aparte de difícil inserción en un relato global –que es como han sido comúnmente contemplados.

9 RODRÍGUEZ LÓPEZ, Emmanuel, *Por qué fracasó la democracia en España. La Transición y el régimen del '78*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2015, especialmente pp. 347-361.

10 En 1975, el volumen de trabajadores no manuales estaba todavía limitado al 27 % (siete puntos más que en 1965), mientras que las ocupaciones manuales representaban el 72,9 % del total. MOLINERO, Carme, e YSÀS, Pere, *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, Madrid, Siglo XXI, 1998, p. 59.

11 JULIÁ, Santos, "Orígenes sociales de la democracia en España", *Ayer*, 15 (1994), pp. 165-188.

12 DOMÈNECH, Xavier, "El cambio político (1962-1976). Materiales para una perspectiva desde abajo", *Historia del Presente*, 1 (2002), pp. 46-67.

Una aproximación cronológica alternativa nos obliga, en suma, a reconsiderar la Transición como etapa histórica autónoma. Más conveniente parece, en contraposición, diferenciar entre la fase dictatorial, que, como ya están haciendo cada vez más monografías, resulta pertinente hacer llegar hasta junio de 1977, y un segundo período, de democracia parlamentaria, abierto con las elecciones generales del 15 de junio. Es ése el momento que señala la extinción definitiva de la única legitimidad que podía arrogarse el franquismo, la del golpe de Estado de julio de 1936, y la institución de otra, sustentada en el sufragio universal –con todos los matices, críticas y notas al pie que se quiera. Igualmente, una visión que se pretenda atenta a otros actores más allá de la dinámica institucional deberá necesariamente extender la mirada hacia atrás, para introducir en el relato los cambios que se estaban dando ya antes de la materialización del cambio político. Desde esta perspectiva, la transición aparece primordialmente como el fruto de un largo proceso de movilización que arrancó antes de la muerte de Franco y que tuvo su punto culminante en los primeros meses de 1976, momento clave en la renuncia –a regañadientes– de las elites de la dictadura a la perpetuación del régimen que fielmente habían servido hasta entonces.

La transición como conquista

"Franco murió en la cama". Ante una afirmación de evidencia tan palmaria, parece no haber refutación posible. Aun así, la constatación de la muerte por causas naturales del *Caudillo* acostumbra a llevar implícitas algunas asunciones que merece la pena desentrañar. La primera de ellas, y tal vez la más perniciosa, es la infravaloración del antifranquismo, lo que ha llevado a algunos al extremo de ridiculizar la "leyenda" de una lucha heroica contra el dictador, supuestamente construida por sus protagonistas[13]. A pesar de haber formado parte de algunas de las primerizas interpretaciones de conjunto –la mayoría, sin el respaldo de una investigación en profundidad–, la imagen de un antifranquismo débil no ha superado la prueba del algodón de la proliferación de estudios monográficos y de la consulta de documentación histórica emanada de las propias instituciones de la dictadura[14]. La estampa de un Franco muriendo plácidamente en su lecho hospitalario contrasta flagrantemente, así, con la situación de excepción y violencia represiva en la que estaba sumido el país en los momentos de su fallecimiento.

No menos importante que la asunción de la flaqueza del antifranquismo resulta la de la sustitución casi mecánica, tras la desaparición física del *Caudillo*, de la dictadura por las instituciones parlamentarias. Si Franco había muerto sin una oposición importante y el tránsito de un régimen a otro se había producido de manera poco o nada problemática, parece lógico que el protagonismo del cambio se atribuyera a unas pocas figuras (Juan Carlos, Suárez, Torcuato Fernández-Miranda) que, en ausencia de una contestación significativa en la calle, habrían tenido que lidiar únicamente con las resistencias del búnker: he aquí la fábula de los demócratas camuflados de franquistas que estaban ansiosamente esperando a que Franco falleciera para impulsar la democratización. Nada más lejos de la realidad.

La penetración de relatos de ese tipo se ha beneficiado del sorprendente desconocimiento sobre la inicial tentativa de reforma impulsada por el primer gobierno de la monarquía del que adolecen buena parte de quienes han escrito sobre la Transición. La primera observación que hay que hacer es que ese proyecto partía de la constatación de que el régimen ya no era capaz de concitar el mínimo apoyo social necesario

13 Un ejemplo paradigmático de ello es el burdo e indocumentado ensayo de ÁLVARO, Francesc-Marc, *Els assassins de Franco. Un judici particular del franquisme i dels que van deixar-lo morir al llit*, Barcelona, L'Esfera dels Llibres, 2005.

14 Entre los trabajos que han ahondado en la crisis interna del régimen, debida fundamentalmente al auge de la movilización, pueden destacarse los de YSÀS, Pere, *Disidencia y subversión. La lucha del régimen franquista por su supervivencia, 1960-1975*, Barcelona, Crítica, 2004, y MOLINERO, Carme, e YSÀS, Pere, *La anatomía del franquismo. De la supervivencia a la agonía, 1945-1977*, Barcelona, Crítica, 2008.

para mantenerse en el poder sin algún tipo de *aggiornamento*[15], lo que, una vez más, nos remite a la fuerza adquirida por la oposición. Aunque el gabinete formado por Carlos Arias Navarro tras su ratificación como presidente por Juan Carlos careciera de unidad, sí compartía un mínimo común denominador: se haría una *reforma del* régimen, no un *cambio de* régimen. Para tal empresa, se fijaron dos límites infranqueables: la legalización del Partido Comunista –y, por supuesto, de todo lo que quedara a su izquierda– y la concesión de cualquier amnistía[16]. En su concreción, la reforma –plasmada principalmente en el proyecto legislativo de Reforma de la Ley Constitutiva de las Cortes y de la Ley Orgánica del Estado, así como en el de Sucesión a la Corona– tendría que dar lugar a un sistema bicameral de inspiración orgánica, con un Congreso elegido por sufragio universal en representación de las familias y con iguales poderes que el Senado, concebido como sucesor del Consejo Nacional del Movimiento y en el que una parte de los escaños se elegirían en representación de las provincias, otra parte, en representación de los sindicatos, y un último grupo, a designación del rey[17].

El fracaso de la tentativa de reforma limitada del gobierno Arias constituyó la primera encrucijada determinante del fin del franquismo y de la apertura de una *posibilidad* de cambio. Y las razones de ese fracaso yacen, en última instancia, en la explosión de movilizaciones que se produjo a lo largo de aquellos seis primeros meses de 1976, con hitos emblemáticos como las huelgas generales del Baix Llobregat, Sabadell o Vitoria, los paros de enero en Madrid, las manifestaciones por la amnistía en Barcelona en el mes de febrero o la jornada de lucha del Primero de Mayo. El determinante papel que jugaron los sectores revolucionarios en esas y otras movilizaciones hace que tengamos necesariamente que incorporarlos entre los principales sujetos del cambio, por mucho que los escenarios por los que luchaban distaran del marco parlamentario tal como éste terminó configurado. Es este protagonismo de las protestas y de los planteamientos radicales lo que permite que pueda hablarse de la Transición –o de la posibilidad de que se produjera una Transición– como conquista.

La segunda encrucijada determinante en el proceso de derrumbamiento de la dictadura la constituyó lo acontecido entre el nombramiento de Suárez como presidente, el 3 de julio de 1976, y la celebración de las elecciones generales del 15 de junio de 1977. La principal característica de la piedra angular del proyecto entonces auspiciado por el ejecutivo, la Ley para la Reforma Política, era su muy calculada ambigüedad. Se trataba, de hecho, de una ley que abría la posibilidad de un cambio de régimen, pero que no lo garantizaba: en ningún lugar quedaba escrito que las cámaras elegidas en la convocatoria electoral prevista hubieran de tener un carácter constituyente y, pese a que su contenido apuntaba a una superación de las Leyes Fundamentales franquistas, éstas continuaban formalmente en vigor. Como le confesó el propio Suárez a Fraga antes de la aprobación de la norma, su propósito era hacer "lo mismo que habíamos pensado [durante el primer gobierno de la monarquía], pero de un modo más simple; una sola ley, que dejara abiertas todas las posibilidades"[18]. Por ello, la fuerza que pudiera demostrar la oposición en adelante sería trascendental.

Parecidamente a lo proyectado por el gobierno Arias, el nuevo ejecutivo estipuló dos líneas rojas que no estaba dispuesto a rebasar. El primero de esos límites era, de nuevo, la legalización de los comunistas. La documentación disponible hace pensar que, a lo sumo, el gobierno podría haberse planteado la presencia en las urnas, bajo otras siglas, de candidatos independientes pertenecientes al Partido Comunista, pero

15 Así lo expresaba el esbozo elaborado por el entonces vicepresidente para Asuntos de Interior y ministro de la Gobernación, Fraga Iribarne. TUSELL, Javier, y GARCÍA QUEIPO DE LLANO, Genoveva, *Tiempo de incertidumbre. Carlos Arias Navarro entre el franquismo y la Transición (1973-1976)*, Barcelona, Crítica, 2003, p. 303.

16 Ésas fueron las directrices transmitidas a los gobernadores civiles. SÁNCHEZ-TERÁN, Salvador, *De Franco a la Generalitat*, Barcelona, Planeta, 1988, p. 20.

17 Sobre la elaboración y contenido de ese proyecto, véanse principalmente: TUSELL, Javier, y GARCÍA QUEIPO DE LLANO, Genoveva, op. cit., pp. 298-313; MOLINERO, Carme, e YSÀS, Pere, *La anatomía…*, cap. 5; y, como testigo de primera mano, OSORIO, Alfonso, *De orilla a orilla*, Barcelona, Plaza & Janés, 2000, pp. 61-70.

18 FRAGA IRIBARNE, Manuel, *En busca del tiempo servido*, Barcelona, Planeta, 1987, p. 58.

nunca la de aquellos situados a su izquierda[19]. Si ello finalmente no fue así se debió, según se desprende de los pocos documentos internos sobre la cuestión, al temor que generaba la capacidad de movilización de los comunistas ante una eventual exclusión electoral[20]. La segunda materia en la que Suárez no estaba dispuesto a transigir era, una vez aprobado el Decreto ley sobre amnistía, de 30 de julio de 1976, la liberación de los presos políticos condenados o acusados de delitos contra las personas, lo que afectaba principalmente a los integrantes de las distintas ramas de Euskadi ta Askatasuna (ETA). Sin embargo, nuevamente la calle acabaría influyendo de forma determinante en las decisiones tomadas en los despachos: tras las amplísimas movilizaciones de la semana proamnistía de mayo de 1977 en el País Vasco –con un saldo de cinco personas muertas de resultas de la actuación policial–, el gobierno se vería impelido a excarcelar a la práctica totalidad de los presos de ETA (si bien varios de ellos fueron enviados al exilio a través de la figura del extrañamiento)[21]. Finalmente, todavía un último aspecto en el que intervenía de manera decisiva la participación popular sería fundamental para determinar la significación del cambio político: el resultado electoral. Fue solamente la distancia que alejó a la UCD –y a Alianza Popular– de la mayoría absoluta aquello que abrió definitivamente la puerta a la superación del franquismo.

La Transición como derrota

El limitado apoyo que cosecharon las candidaturas integradas por organizaciones revolucionarias en los comicios del 15 de junio, tal vez con la única excepción de Euskadiko Ezkerra en el País Vasco, situó a los militantes de ese espacio político ante una dura realidad: la pérdida, de la noche a la mañana, de la mayor parte de la influencia –en ocasiones, incluso centralidad– política que habían tenido en los años precedentes. A pesar de que en otros ámbitos, como el laboral o el vecinal, el batacazo tardó algo más en llegar, la rápida institucionalización experimentada por la vida política terminó llevándose por delante, en un lapso de tiempo bastante breve, las esperanzas de cambio radical que habían albergado esos sectores. Incluso quienes nunca habían aspirado a una participación electoral se vieron inevitablemente arrastrados por esa tendencia general, y aquejados de una evidente pérdida de ascendente en las luchas, simultáneamente al declive de la radicalidad de éstas.

De hecho, ya desde la segunda mitad de 1976 había empezado a vislumbrarse una pérdida de protagonismo de la movilización, como consecuencia de la sedimentación, entre gran parte de la oposición, de una concepción del cambio político que contemplaba la negociación con el ejecutivo como el punto de partida del proceso. Quedaba arrinconada, así, la reivindicación de un gobierno provisional –sustituida por las más ambigua fórmula de un "gobierno de consenso democrático"–, elemento central, junto con la celebración de unas elecciones constituyentes, del programa de ruptura tal como éste había sido concebido originariamente[22]. Paralelamente, empezó entones a entreverse que las aspiraciones de un cambio revolucionario no se iban a materializar, realidad que situaba a los militantes de izquierda radical en un escenario de derrota que el desarrollo de los acontecimientos tras las elecciones de junio de 1977 no haría otra cosa que confirmar.

Es en buena medida esa percepción de fracaso, unida a la necesaria visión crítica con a las nuevas instituciones parlamentarias y con los gobiernos que tomaron sus riendas en el escenario político abierto

19 SARTORIUS, Nicolás, y SABIO, Alberto, *El final de la dictadura. La conquista de la democracia en España (noviembre de 1975 – junio de 1977)*, Madrid, Temas de Hoy, 2007, pp. 736-771.

20 MARÍN ARCE, José María, "Condicionantes económicos y sociales de la Transición", en MOLINERO, Carme (ed.), *La Transición, treinta años después*, Barcelona, Península, 2006, pp. 92-93.

21 Véase un buen retrato de todo el proceso de liberación de los presos políticos de ETA como conquista popular en PORTELL, José María, *Euskadi: amnistía arrancada*, Barcelona, Dopesa, 1977.

22 "A los pueblos de España. Declaración de Coordinación Democrática", *Mundo Obrero*, 13, 31-III-1976, p. 3.

en 1977, lo que explica que fuera la propia izquierda revolucionaria la que infravalorara su decisiva contribución a la consecución del cambio político. Ello no solamente ha redundado –como se ha argumentado en páginas precedentes– en un afianzamiento de visiones reduccionistas o mistificadoras sobre la Transición, sino que también ha contribuido a relegar en el olvido un conjunto de experiencias de lucha que constituyen un indiscutible capital común en el que reflejarse. Resulta llamativo, a este respecto, que mientras que procesos de movilización prácticamente coetáneos, como el movimiento del '77 italiano o la revolución portuguesa de 1974-1975, se han convertido en auténticos emblemas, la primavera revolucionaria de 1976 que se vivió dentro de nuestras fronteras haya quedado olvidada entre los escombros de una derrota que fue común a los demás episodios de lucha radical acontecidos contemporáneamente en otros países, incapaces de hacer frente a la movilización de la derecha y a la represión que se abatió contra ellos. Corregir las deformaciones de los espejos a través de los que contemplamos el proceso de cambio político en su conjunto debería ayudarnos a realzar el legado de aquella experiencia revolucionaria. Porque, por paradójico que parezca, a menudo es entre los escombros de las derrotas del pasado donde encontramos los mejores ejemplos de lucha para el presente.

Bibliografía

ÁLVARO, Francesc-Marc, *Els assassins de Franco. Un judici particular del franquisme i dels que van deixar-lo morir al llit*, Barcelona, L'Esfera dels Llibres, 2005.

CASANELLAS, Pau, *Morir matando. El franquismo ante la práctica armada, 1968-1977*, Madrid, Catarata, 2014.

DOMÈNECH, Xavier, "El cambio político (1962-1976). Materiales para una perspectiva desde abajo", *Historia del Presente*, 1 (2002), pp. 46-67.

ESCRIBANO, Daniel, y CASANELLAS, Pau, "La precipitación del cambio político (1974-1977). Una mirada desde el País Vasco", *Historia Social*, 73 (2012), pp. 101-121.

FRAGA IRIBARNE, Manuel, *En busca del tiempo servido*, Barcelona, Planeta, 1987.

JULIÁ, Santos, "Orígenes sociales de la democracia en España", *Ayer*, 15 (1994), pp. 165-188.

MARTÍNEZ, Guillem (coord.), *CT o la Cultura de la Transición. Crítica a 35 años de cultura española*, Barcelona, Debolsillo, 2012.

MOLINERO, Carme (ed.), *La Transición, treinta años después*, Barcelona, Península, 2006.

MOLINERO, Carme, e YSÀS, Pere, *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, Madrid, Siglo XXI, 1998.

MOLINERO, Carme, e YSÀS, Pere, *La anatomía del franquismo. De la supervivencia a la agonía, 1945-1977*, Barcelona, Crítica, 2008.

MONEDERO, Juan Carlos, *La Transición contada a nuestros padres. Nocturno de la democracia española*, Madrid, Catarata, 2013.

MUNIESA, Bernat, *Dictadura y Transición. La España lampedusiana*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2005, 2 vols.

OSORIO, Alfonso, *De orilla a orilla*, Barcelona, Plaza & Janés, 2000.

PORTELL, José María, *Euskadi: amnistía arrancada*, Barcelona, Dopesa, 1977.

RODRÍGUEZ LÓPEZ, Emmanuel, *Por qué fracasó la democracia en España. La Transición y el régimen del '78*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2015.

SÁNCHEZ-TERÁN, Salvador, *De Franco a la Generalitat*, Barcelona, Planeta, 1988.

SARTORIUS, Nicolás, y SABIO, Alberto, *El final de la dictadura. La conquista de la democracia en España (noviembre de 1975 – junio de 1977)*, Madrid, Temas de Hoy, 2007.

TÉBAR, Javier, RISQUES, Manel, MARÍN, Martí, y CASANELLAS, Pau, *Gobernadores. Barcelona en la España franquista (1939-1977)*, Granada, Comares, 2015.

TUSELL, Javier, y GARCÍA QUEIPO DE LLANO, Genoveva, *Tiempo de incertidumbre. Carlos Arias Navarro entre el franquismo y la Transición (1973-1976)*, Barcelona, Crítica, 2003.

YSÀS, Pere, *Disidencia y subversión. La lucha del régimen franquista por su supervivencia, 1960-1975*, Barcelona, Crítica, 2004.

EXPERIENCIAS RADICALES EN EL ÁMBITO LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL

ESTUDIANTADO, CLASE OBRERA Y CUESTIÓN NACIONAL EN LA GALICIA DE LA TRANSICIÓN: ESTUDANTES REVOLUCIONARIOS GALEGOS (ERGA) Y EL SINDICATO OBREIRO GALEGO (SOG).

Uxío-Breogán Diéguez Cequiel
Universidade da Coruña[1]

El nacimiento de un nuevo nacionalismo en Galicia. Del "Consello da Mocedade" a la "Unión do Pobo Galego"

A partir del exilio galleguista, asentado centralmente en Argentina, se intentaría relanzar organizativamente el nacionalismo gallego en territorio peninsular. Una realidad de la que nos hemos ocupado monográficamente[2] y en que aquí no entraremos en detalle. En todo caso, una realidad que comenzaría a hacerse realidad a partir de inicios de los sesenta, a partir de jóvenes con consciencia social y política galleguista, abiertamente antifraquistas. Estudiantes y trabajadores, por una parte, que a partir del año 1958 darían lugar en Madrid al grupo Brais Pinto, así como estudiantes, por otra parte, que estaban participando, de uno u otro modo, de la editorial Galaxia. Esta aglutinaba a integrantes en tiempos de la II República de las juventudes del Partido Galeguista (de Daniel Rodríguez Castelao y Alexandre Bóveda, entre otros), caso de su central representante, Ramón Piñeiro. La convergencia de ambos grupos de jóvenes, y el apoyo decidido de aquel galleguismo exiliado en América del Sur, daría lugar a que en 1963 se crease el 'Consello da Mocedade'. Tal fue la importancia de aquel galleguista, que el secretario general de esta nueva organización sería un cuadro juvenil enviado desde Buenos Aires (y que había participado en las refundadas Mocidades Galeguista, actuantes desde la capital argentina desde 1953)[3].

Con apenas una duración en el tiempo de once meses, esta sería la primera experiencia organizativa del nacionalismo juvenil después del golpe militar de julio de 1936.

En plena clandestinidad, el Consello da Mocedade se desarrolló a partir de una sistemática oposición entre dos posiciones, a partir de la distinta procedencia (no solo grupal, también ideológico-política) de cada cual. Lo que, sumado a las condiciones de clandestinidad referidas, daría lugar a un imposible trabajo en común entre sus formantes. Ahora bien, la convivencia de unos y otros jóvenes en esta efímera organización acentuaría contradicciones de grande relevancia en lo relativo a que necesidades, en clave democrática y de construcción nacional, tenía Galicia. ¿Conseguida la democracia en España se optaría por la independencia de Galicia, un acuerdo federal o una solución que reconociese España como nación (sujeto político) y epicentro de un Estado, en el que el Galicia, Euskadi y Catalunya fuesen reconocidas como partes de un todo, con cierto nivel de descentralización?[4]

---

1 Doctor en Historia por la Universitat de Barcelona y profesor de la Universidade da Coruña.

2 DIÉGUEZ CEQUIEL, Uxío-Breogán (2015), *Nacionalismo galego aquén e alén mar. Desarticulación, resistencia e rearticulación (1936-1975)*, Compostela, Laiovento.

3 SANTOS, Antom y Diéguez Cequiel, Uxío-Breogán (2011), *Antón Moreda. Memória do exílio*. Compostela, Asociación Galega de Historiadores.

4 GARRIDO COUCEIRO, Xoán Carlos y DIÉGUEZ CEQUIEL, Uxío-Breogán (2014), *Do Piñeirismo ao Consello da Mocedade*, Compostela, Fundación Moncho Reboiras.

De manera decidida, aquellos y aquellas que habían participado en Brais Pinto se inclinan por la vía autodeterminista, en paralelo a la lucha antifranquista. Mientras tanto, aquella juventud vinculada a Galaxia permanecería centrada en un trabajo de resistencia cultural que en lo político se manifestaría a favor de la democracia y, con el tiempo, de un estadio autonómico para Galicia. Si bien es cierto que en esta última posición habría jóvenes que acabarían posicionándose a favor del reconocimiento legal de Galicia como nación, optando por una solución federal en un futurible marco estatal español.

Aquellas dos maneras de entender no solo la lucha antifranquista, sino centralmente Galicia, harían emerger dos realidades político-organizativas. Por una parte el Partido Socialista Galego (PSG) y por otra la Unión do Pobo Galego (UPG). El PSG realmente había nacida ya en el año 1963, contemporáneamente al Consello da Mocedade, pero no es menos cierto que sería tras la ruptura de este que acabaría viéndose integrar a efectos prácticos a juventud galleguista. La UPG, por su parte, también en 1963 tendría su origen pero, pendiente de la evolución del Consello, no nacería formalmente hasta el 25 de julio de 1964, fecha también escogida por el PSG un año atrás para nacer. Se recuperaba el simbolismo del "Día da Patria Galega", que desde 1920 hasta el golpe militar del 36 el galleguismo había celebrado en dicha fecha.

Ambas organizaciones tendrían apoyo desde el exilio galleguista, pero sería la UPG la que sumaría mayor apoyo del nacionalismo gallego exiliado. Este reconocería desde sus instituciones de referencia la creación de la nueva organización. Centralmente recibiría el apoyo del *Consello de Galiza*, que se había creado en el año 1944 a modo de suerte de gobierno gallego en el exilio[5], y de la *Irmandade Galega* que, desde 1941, había sido en América y Europa la organización heredera de la memoria del *Partido Galeguista*, con el diputado republicano Daniel Rodríguez Castelao a la cabeza, al cual había sustituido Antón Alonso Ríos a partir de inicios de 1950.

La UPG mantendría desde su creación una actividad frenética, que iría en aumento a lo largo de la segunda mitad de aquella década de los años sesenta. Editaría con constancia el boletín titulado *Terra e Tempo*, cuyo primer número se editaría íntegramente en México. Al calor de la lucha por su independencia de buena parte de los países del Tercer Mundo, en el marco de un gran proceso de descolonización, la UPG se presentaría como un "frente patriótico" y no como un partido político, caracterizando a Galicia como una colonia del Estado español. Tomaba como referencia el proceso revolucionario comandado por el Fidel Castro y Ernesto, "Ché", Guevara en Cuba y, centralmente, el proceso independentista argelino (1954-1962), así como angolano y mozambiqueño[6]. En Galicia recuperaría, entre 1968 y 1969, y en plena clandestinidad, el Día da Patria Galega. Simbólicamente el punto de arranque de aquella conmemoración vendría dado en la madrugada del 25 de julio de 1968, cuando se colgaría de unos árboles en la alameda compostelana una pancarta en la que se podía leer "Viva Galiza Ceibe e Socialista"[7], treinta y dos años después del golpe militar reaccionario del 36.

Frentismo y creación de un tejido sindical y estudiantil nacionalista

5 Con Daniel Rodríguez Castelao como primer presidente (hasta su muerte, en el año 1950) y Antón Alonso Ríos como secretario (a la muerte de Castelao secretario general de la institución, hasta finales de los años setenta), impulsores ambos de la *Irmandade Galega*. Vid. DIÉGUEZ CEQUIEL, Uxío-Breogán (2015), *Nacionalismo galego aquén e alén mar. Desarticulación, resistencia…*

6 DIÉGUEZ CEQUIEL, Uxío-Breogán (2015), *Nacionalismo galego aquén e alén mar…*

7 Según declaraciones recientes del jurista Xesús Sanxoás, dirigente por aquel entonces de la UPG, el autor de esta pancarta fue un militante nacionalista que estaba cursando la carrera de Medicina y que era del ayuntamiento ourensano de Cualedro.

La UPG intensificaría su proselitismo entre las y los trabajadores gallegos, así como entre el estudiantado. El medio rural sería en la segunda mitad de los sesenta el foco central de actuación de esta organización, pero según avanzaba aquella década, la UPG sumaba presencia en el medio urbano. Sobre todo, en las principales ciudades industriales de Galicia (Vigo, Ferrol y Coruña), así como en la ciudad universitaria gallega por excelencia, es decir, Santiago de Compostela.

La integración a finales de los sesenta de juventud altamente cualificada en la UPG, de procedencia obrera y campesina, que contaba con una conciencia social y de clase, situados en el antifranquismo, derivó en una maduración político-ideológica de esta organización. De frente patriótico, la UPG evolucionaría organizativamente hacia un partido político, de corte marxista-leninista (apostando por crear una organización mayor que diera lugar a un frente, del que la UPG fuese epicentro). Coincidía esta realidad en el tiempo con un posicionamiento, ahora sí, autodeterminista del PSG en aquellos finales de los sesenta, y con la creación, desde el exilio francés, por parte del Partido Comunista de España de su sección gallega, el Partido Comunista de Galicia (1968).

Esta última organización estaba llamada a ser la que tomase las riendas del PCE en Galicia en la lucha antifranquista, sobre todo en el ámbito laboral y estudiantil. Donde el PCE lideraba, al igual que en la mayor parte del Estado español, la lucha contra la dictadura, con sus activas Comisiones Obreras. Movimiento social nacido a inicios de la década de los sesenta y que en el medio urbano contaba con una presencia abrumadora si realizamos una visión panorámica de la lucha antifranquista y la adscripción de cada cual en la misma.

Ahora bien, en los años finales de los sesenta e inicios de los setenta para el caso gallego comienza la UPG a disputarle al PCG/PCE su hegemonía. Ambas organizaciones se reclamarán comunistas, afirmando la UPG frente el PCG/PCE que era el "verdadero Partido Comunista de Galiza", intentando contar con presencia en todo cuanto conflicto social se abría y manejando con especial tino la propaganda (que hacía pensar que la UPG contaba con más efectivos que los que, realmente, tenía)[8].

En paralelo seguía intensificando su proselitismo entre las trabajadoras y trabajadores de empresas y factorías en las que dicha organización iba conformando pequeños grupos, así como "células" a nivel local (con no más de tres integrantes en cada una), atrayendo hacia su organización, incluso, a pequeños grupos de nacionalistas ya organizados. Caso este último representado por la integración en el año 1971 de Galicia Socialista, organización sindical y antifranquista capitaneada por los ingenieros Camilo Nogueira y Joám López Facal, con epicentro en la factoría Citröen de Vigo. También generaría simpatías la UPG en algunos activistas de Organización Obreira (que derivaba de una escisión del PCE y que en su mayor parte acabaría integrándose en la Organización Marxista-Leninista de España, OM-LE). En esta tesitura se crearían en 1974 los xermes sindicais ("gérmenes sindicales"), a partir del trabajo realizado por el 'Frente Obrero' de la UPG, operativo desde la primavera de 1973, con Xosé Ramón Reboiras Noia como responsable.

Esta realidad tendría como substrato las relevantes movilizaciones obreras de 1972. Realidad central para comprender la evolución del nacionalismo gallego posterior. 1972 sería el año en el que, entre marzo y septiembre, en Ferrol y Vigo se celebrarían diversas movilizaciones obreras y estudiantiles de enorme magnitud. En el mes de marzo en Ferrol se desarrollarían varias manifestaciones, siendo la que mayor relevancia tuvo la que se celebró el 10 de marzo de aquel 1972. En la que una fuerte carga policial daría

8 Las primeras pugnas entre ambas organizaciones ya se habían evidenciado en el ámbito rural (que excluimos del presente texto), donde la UPG realizaría su aparición pública en 1965. Concretamente en los conflictos ligados a la tentativa de construcción, por parte Unión Fenosa, de un embalse en Castrelo de Miño (Ourense) en el año 1966. Sector donde la UPG tendría una importante implantación, liderando la creación de los "Comité de Apoio á Loita Labrega" y las "Comisiós Labregas", transformadas con el paso del tiempo en el *Sindicato Labrego Galego*, hasta la actualidad.

como resultante dos trabajadores muertos, Amador Rey y Daniel Niebla, así como múltiples heridos de gravedad. En Vigo y otras localidades gallegas habría concentraciones que sumarían a cientos de trabajadores y trabajadoras. A su vez en el mes de septiembre miles de operarios y operarias[9] reivindicarían en Vigo mejoras en sus condiciones de trabajo. Desde la UPG se daría cobertura a estas movilizaciones con propaganda y presencia de sus (pocos aún) cuadros. De hecho, la UPG editaría a partir de los hechos de Ferrol y "dossier" para socializar lo acecido y teorizar la necesidad de crear un 'fortísimo bloque nacional-popular' gallego. El responsable de dicho documento sería Xosé Ramón Reboiras -encargándosele a Luís Gonçales Blasco, activista refugiado en París, la reedición de aquel "dossier", transformándolo en *Terra e Tempo-Número Especial*[10]- y en el se reflejaba el duro nivel de represión que se había ejercido por parte de la policía franquista:

> *... a gama dos feitos comprende asasinatos, feridos de bala, torturas físicas e morales, encarcelamentos antixurídicos e multas increibles*[11].

Y aquel contexto sería el que justificaría la creación, dentro de aquel "bloque nacional-popular", de una constelación de organizaciones en todos y cada uno de los ámbito de la esfera pública, al igual que un "destacamento armado"[12]. Sería dentro de esta maduración organizativa en la que encontramos el antecedente de la creación del primer sindicato nacionalista gallego, en el mundo del trabajo, así como la primera organización estudiantil nacionalista gallega después del golpe militar de 1936.

Estudantes Revolucionarios Galegos (ERGA)

La UPG iría sumando efectivos en el mundo estudiantil desde su creación. Pero sería sobre todo a finales de la década de los sesenta e inicios de los setenta cuando cristalizaría su proselitismo en este sector. Tanto en los últimos cursos de enseñanza secundaria, como, sobre todo, en la Universidad de Santiago de Compostela. Esta dinámica daría lugar a que, en el año 1973, la juventud nacionalista ligada a la UPG crease la organización estudantil Estudantes Revolucionarios Galegos (ERGA).

Esta organización tendría como génesis los primeros intentos que la UPG había realizado para conseguir una mínima presencia estable en el marco universitario compostelano. Y este intento no solamente no fue residual y tardío, sino que fue uno de los primeros actos de proselitismo que realizó aquella organización nacionalista. De hecho, en el curso 1964-65 la recién creada UPG iniciaba su activismo universitario, siendo uno de sus primeros militantes universitarios Camilo Díaz Arias, hijo de Isaac Díaz Pardo, fundador de las Cerámicas Sargadelos (y nieto de Camilo Díaz Baliño, galleguista asesinado en el 1936). Junto a Díaz Arias también militarían Arturo Reguera y Federico Ordax-Avecilla, siendo organizador de aquella 'sección universitaria' de la UPG, en un inicio, Luís Gonçales Blasco, fuente central para la recons-

9 Según a prensa del momento, en Vigo unos 30.000 obreros (cifra elevadísima) dejarían de trabajar en sus fábricas en solidaridad con los operarios de Ferrol y a favor de sus reivindicaciones (aumento de los salarios, pago de horas extras, descansos…).

10 Blasco se reincorporaria en la UPG en el año 1969, después de su marcha una vez había participado en la creación de esta organización. Junto a Henrique Harguindey, Blasco era estudiante en París, creando la 'sección exterior' de la UPG. *Vid. A política e a organizaçom…* Compostela, Laiovento, 2012. pp.25-26

11 Aquel *Terra e Tempo-Número Especial* (re)editado en París tendría una portada diseñada, tal y como ha indicado Luís Gonçales Blasco, por un contacto portugués, de parestesco gallego, que simpaizaba con la UPG. *Vid.* GONÇALES BLASCO, Luís, *A política e a organizaçom… Op. Cit*. p.25.

12 "Destacamento" que estaría comandado por el propio Reboiras Noia y que con el asesinato, de este activista, el 12 de agosto de 1975 por parte de la policía franquista, y la detención de la mayor parte de los/as integrantes del aquel "destacamento", llegaría a su final en el otoño del '75.

trucción de aquella realidad y los primeros años de la UPG, al igual que Bautista Álvarez[13]. Desde aquel momento la UPG fue acrecentando su militancia en el mundo estudiantil, destacando junto al PCE en las movilizaciones estudiantiles universitarias del 1968.

Ahora bien, no sería hasta finales del año 1972, después de múltiples manifestaciones y actos de solidaridad con las y los trabajadores en huelga, destacando los sucesos de Ferrol, que no iría tomando forma la que acabaría siendo esa primera organización estudiantil nacional de postguerra. Actuaría como revulsivo el asesinato en el mes de diciembre de aquel año de un joven universitario por parte de la policía. Era Xosé María, 'Chema', Fuentes, estudiante del término municipal de Outes, en la comarca de la Ría de Muros y Noia, que en el marco de una manifestación estudiantil caía por los disparos de policía franquista en las calles de Santiago de Compostela. Este hecho parece que aceleró el proceso de constitución, propiciado desde a UPG, de la organización que sería conocida como ERGA.

Contemporáneamente al asesinato de este estudiante, la UPG pondría en relación directa la represión de la dictadura franquista de aquel año 1972 con la represión iniciada en julio de 1936. Se podía leer en su boletín *Terra e Tempo* como, al igual que a Chema Fuentes, en julio del 1936:

> *... foi asasinado Alexandre Bóveda, segredario do Partido Galeguista; foi asasinado Xaime Quintanilla, alcalde socialista de Ferrol; foi asasinado Ánxel Casal, alcalde galeguista de Santiago... foi asasinado Benigno, de Maceda, a testa máis lúdida do comunismo galego (nacionalista); foi asasinado Xohán Xesús González, pioneiro do socialismo galego de direución galega. Encheron as cunetas a centos, a milleiros, os militantes republicáns, socialistas, comunistas, anarquistas, agraristas, galeguistas, e de tódolos partidos que formaron o Frente Popular...*[14]

Con independencia de lo acertado o no de esta comparativa y relación dada, lo cierto es que con este discurso la UPG intentaba dar a la juventud antifranquista y nacionalista gallega una referencia histórica. Integrando a su militancia en un proceso democrático encaminado a vencer a la dictadura que se había abierto paso a partir del derrocamiento violento de la II República, en el marco de la cual el nacionalismo gallego había conseguido una penetración social extraordinaria[15].

Junto al marco histórico republicano, otras referencias serían socializadas por la UPG. A la hora de conformar ERGA, tal y como Manuel Mera[16] nos ha indicado en diversas ocasiones, la organización estudiantil intentaba ligar su actuación con el galleguismo exiliado en América del Sur y la labor de las recreadas Mocedades Galeguistas[17]. Estas editaban el boletín denominado Lume Novo, del que tomarían su nombre desde ERGA. De tal modo que en febrero de 1973 publicaba ERGA el primer número de su boletín, cuyo nombre no sería un casual: Lume. A este boletín se sumarían otros de ámbito local (caso de Endeita, boletín local de ERGA en Santiago de Compostela desde 1976) o, incluso, de centro académico (instituto, facultad…).

---

13 Ambos fueron miembros del *Consello da Mocedade* (1963) y cofundadores de la UPG, si bien Gonçales Blasco abandonaría esta formación en el año 1978. Por su parte, Bautista Álvarez sería presidente de la UPG desde el primer Congreso de este partido (1977) hasta su XII Congreso (2008).

14 *Ibidem*

15 Con casi 6000 afiliados/as en julio de 1936. Vid. BERAMENDI, Justo (2007), *De provincia a nación*, Xerais, p.896

16 Figura central en la creación de ERGA y del sindicalismo nacionalista gallego desde 1973. Nacido en Allariz y emigrado a Buenos Aires (Argentina) de niño con su familia, sería secretario de la *Irmandade Galega* entre 1969 y 1972. Entrevista de Uxío-Breogán Diéguez Cequiel a Manuel Mera Sánchez, Vigo, 10/12/2008.

17 Creadas en la capital de Argentina en el año 1953, a partir de hijos e hijas de exiliados, a semejanza de las Mocedades Galeguistas/Federación de Mocedades Galeguistas del galleguismo de tiempo republicano.

ERGA, al igual que el SOG, se incardinaría en la estrategia frentista impulsada por la UPG, participando de la Asemblea Nacional-Popular Galega, creada en la primavera de 1975 y socializando a partir de 1977 entre el estudiantado las "Bases Constitucionais"[18]; centrando su actividad en la lucha por una enseñanza reglada en gallego y por una Universidad especialmente dirigida a los hijos e hijas de las clases populares (exigiendo bajas tasas de matrícula o la construcción de residencias estudiantiles dignas, entre otras demandas).

El lema por el que sería conocida ERGA fue, durante toda su existencia, "Por un ensino nacional, científico, popular e democrático". Aquella militancia de ERGA sería central en la socialización del nacionalismo gallego frentista, con epicentro en la UPG. El activismo de ERGA, al igual que sucedería con el SOG en el mundo del trabajo, daría como resultante la integración de cientos de activistas en la UPG, principalmente, así como en otras organizaciones sectoriales del nacionalismo gallego, a lo largo de su existencia.

ERGA lideraría a lo largo de historia las principales reivindicaciones y demandas del estudiantado gallego en el final del franquismo y en el tiempo de la Transición. En el año 1976 se celebraría su primera asamblea y en 1977 la segunda, organizando en el año 1978 su primer Congreso, con una asistencia de cerca de mil estudiantes. En aquel encuentro sería elegido el estudiante de derecho Xulio Ríos, militante de la UPG, primer secretario general de esta organización estudiantil.

Con la creación del Bloque Nacionalista Galego (BNG) en 1982, ERGA se integraría en el mismo, hasta la desaparición de la organización estudiantil en el año 1988. En este año se disolvería ERGA, para dar lugar a los Comités Abertos de Faculdade (CAF), que cosecharían importantísimos resultados a lo largo de la década de los noventa e inicios del siglo XXI; organización hegemónica en su ámbito a lo largo de la mayor parte de su historia[19].

El Sindicato Obreiro Galego (SOG)

En junio de 1973, cuando se estaba recuperando la UPG de la incautación por parte de la Guarda Civil de parte de su aparato de propaganda (asentado en la Península do Morrazo, al pie de Vigo; con la detención de casi setenta personas, caso de Carmiña Graña, así como los curas de Meira y Cangas), Xosé Ramón Reboiras y Manuel Lima redactarían el *Borrador provisional pra discutir sobre das bases dunha organización dos traballadores asalariados a nivel sindical.* Esbozándose la creación de una *Unión dos Traballadores*, que en la práctica acabaría siendo, año y medio después, el Sindicato Obreiro Galego (SOG).

Nacería el SOG a partir de aquellas células de empresa que la UPG había ido conformando, de no más de tres o cuatro personas que estarían en contacto continuo[20], ligadas a diversos enlaces que iban contribuyendo a mantener una visión de conjunto por parte de la dirección de dicha organización. Al igual que los "xermes obreiros" y que la UPG en su conjunto, el SOG emplearía rudimentarias "vietnamitas" (y alguna 'multicopista') para editar su propaganda, que de madrugada se difundía a golpe de empresas, plazas y otros lugares de referencia en cada localidad, esperando el paso de viandantes así como la llegada

18 DIÉGUEZ CEQUIEL, Uxío-Breogán (2008), "As medidas económicas para un programa de goberno provisorio galego e as bases constitucionais para a participación da Nación Galega nun pacto federal e de goberno provisorio galego", *Murguía, Revista Galega de Historia* nº15-16 p.9-35.

19 Los CAF se disolvían en el año 2008, dando lugar a los "Comités", en los que se integraban los CAF junto a los Comités Abertos de Estudantes (CAE), que actuaban en enseñanza media.

20 Entrevista de Uxío-Breogán Diéguez Cequiel a Manuel Mera Sánchez, Vigo, 10/12/2008.

de trabajadores a sus centros de trabajo. Se editarían decenas de boletines -de fábrica, empresa o sector; teniendo como referencia mayor el boletín, de ámbito nacional gallego, *Eixo*-, sumándose al material que hasta la creación del SOG editaba la propia UPG y su "Fronte Obreira", concretamente el periódico *Terra e Tempo* (TT) y el boletín *Informes*, respectivamente, operativo este último a partir de los conflictos y movilizaciones del año 1972. Unos *Informes* que habrían nacido, de hecho, en respuesta a la falta de contacto existente entre el conjunto de militantes ligados a dicho Frente y, sobre todo:

> *... como intento de porlle remedio à falla de política sindical da organización*[21]*, encetáronse unha serie de discusións para acrarar a situación*.

Siendo objeto de estos *Informes*, según documentación de la UPG de la época y en palabras de Xosé Ramón Reboiras Noia:

> *... dar a coñecer a tódolos compañeiros que traballan no Frente Obreiro as direutrices da Organización nese frente, para que todos e cada ún dos militantes aituemos guiados pola mesma liña política*[22].

Un momento no que habría que hacer frente a falta de coordinación y formación ideológica y en el que el nacionalismo frentista gallego se encontraría en una "grave crisis económica y política". Contexto en el que el nacionalismo gallego representado por la UPG tendría que superar su falta aún de liderazgo, la

> *... ausencia dunha avangarda como* [así mismo] *á presencia e laboura das organizacións españolistas cando asumiron a dirección das loitas*[23].

Para combatir estas problemáticas se apostaría por una mayor entrega militante, así como un mayor activismo a favor de la dirección de los conflictos obreros existentes en diversos centros de trabajo, con presencia o no del "Frente Obrero" de la UPG. Para lo que se afirma que es necesario utilizar un lenguaje accesible para todas y todos los trabajadores, siendo necesario, afirmarían responsables de aquel Frente, que:

> *... os nosos voceiros sindicales señan facilmente asequibles prá maioría do proletariado galego, que señan formativos e que analicen tódolos problemas dende unha perspectiva sindical.*[24]

El SOG se caracterizaría en su corta historia por la lucha contra la congelación salarial y el "pacto social", celebrando su primera "Asemblea Xeral" en abril de 1976[25], de la que sería secretario general Francisco Montes[26]. Destacaría la dinámica sindical nacionalista en el ámbito de la enseñanza, el mar, la sanidad o la banca, entre otros, naciendo la Unión dos Traballadores do Ensino de Galiza (UTEG), el Sindicato dos Traballadores Galegos do Mar (SGTM), la Unión dos Traballadores da Sanidade de Ga-

---

21 Léase la UPG.

22 Informe número 3, *Fronte Obreira* de la UPG, abril 1975. p,1.

23 *Ibidem,* p.2

24 *Ibidem,* p.2

25 La segunda, y última, "Asemblea Xeral" del SOG se celebraría el 25 de septiembre de 1977.

26 En el verano de este año el SOG tenía una dirección conformada, a mayores del secretario general Francisco Montes, por Xosé Lois Ríos Paredes, María do Carmo Pérez Carballo, Manuel Fernández, Xan Carballo, Margarida Vázquez Vera y Xosé Manuel Fernández (a los que se sumarían otros sindicalistas 'cooptados' a nivel zonal y sectorial).

liza (UTSG), la Unión dos Tralladores da Banca de Galiza (UTBG), organizaciones que, junto al propio SOG, darían como resultante a la Intersindical Nacional Galega (ING), creada en marzo del año 1977[27]. Esta nueva organización sindical tendría a Francisco Montes como secretario general y se mantendría fiel ideológicamente a la estrategia frentista lanzada por la UPG, apostando por la 'ruptura democrática', frente a la política de la Transición, y por las Bases Constitucionais para a participación da Nación Galega nun Pacto Feredal e de Goberno Provisorio[28], lanzadas en 1977 por el Consello de Forzas Políticas Galegas (CFPG).

Tres años después de su fundación, la ING daría lugar a la Intersindical Nacional dos Traballadores Galegos (INTG) al fusionarse en septiembre de 1980 con la Central de Traballadores Galegos (CTG)[29]. Un acuerdo formalizado en el mes de octubre en A Coruña, en un acto celebrado en el Quiosco Alfonso, con la firma del acuerdo de unificación de las dos centrales sindicales, con 600 delegados y delegadas presentes de ambas.

El SOG primero y después la ING y la INTG irían creciendo de manera extraordinaria. Dando lugar a que la ING en 1978 se convirtiese en el tercer sindicato de Galicia, con 722 delegados (13'5%), contando a partir de 1980 la INTG con 1.679 delegados (17'5%), que mantenía especialmente viva la memoria del SOG y la lucha por el mismo ideario, soberanista e de justicia social. Este sería el substrato en el que, años después, se crearía la Confederación Intersindical Galega (CIG), primera central sindical en afiliación en la actualidad en Galicia[30].

Bibliografía

BERAMENDI, Justo (2007), *De provincia a nación*, Vigo, Xerais.

DIÉGUEZ CEQUIEL, Uxío-Breogán (2008), "As medidas económicas para un programa de goberno provisorio galego e as bases constitucionais para a participación da Nación Galega nun pacto federal e de goberno provisorio galego", *Murguía, Revista Galega de Historia* nº15-16 p.9-35.

_____(2015), *Nacionalismo galego aquén e alén mar. Desarticulación, resistencia e rearticulación (1936-1975)*, Compostela, Laiovento.

GARRIDO COUCEIRO, Xoán Carlos y DIÉGUEZ CEQUIEL, Uxío-Breogán (2014), *Do Piñeirismo ao Consello da Mocedade*, Compostela, Fundación Moncho Reboiras.

GONÇALES BLASCO, Luís, *A política e a organizaçom exterior da UPG (1964-1986)*, Compostela, Laiovento, 2012.

27 El primer congreso del SOG se celebraría en octubre del 1977. Entrevista de Uxío-Breogán Diéguez Cequiel a Manuel Mera Sánchez, Vigo, 10/12/2008.

28 DIÉGUEZ CEQUIEL, Uxío-Breogán (2008), "As medidas económicas para un programa de goberno provisorio galego e as bases constitucionais para a participación da Nación Galega nun pacto federal e de goberno provisorio galego", *Murguía, revista Galega de Historia* nº15-16 p.9-35.

29 Una vez rotas las relaciones entre la CTG y la Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores (CSUT), a la que estaba ligada aquella central sindical, y asumida la cuestión nacional gallega dentro de sus prioridades.

30 Nacida, a su vez, de la convergencia entre la INTG y la Confederación Xeral de Traballadores Galegos (CXTG), derivada de una escisión de la INTG en 1985 y que tendría a Fernando Acuña como secretario general. Ambas centrales sindicales se fusionarían y crearían, primero, la Converxencia Intersindical Galega (1990) y, después, la Confederación Intersindical Galega (1994). Esta última tendría en un inicio un presidente y un secretario general, para verse representadas las dos tradiciones de las que derivaba, ocupando estas responsabilidades Manuel Mera Sánchez y Fernando Acuña, respectivamente. Estos, a su vez, serían sucedidos (habiendo desaparecido la presidencia) por Xesús Seixo Fernández, quien ocuparía la secretaría general entre el 2001 y el 2017.

MERA SÁNCHEZ, Manuel *et alli*, (1997) ERGA. *Estudantes Revolucionários Galegos. Un lume que prendeu,* Compostela, Comités Abertos de Faculdade.

RUBIRALTA CASAS, Fermí (1998), *De Castelao a Mao o novo nacionalismo radical galego (1959-1974) : orixes, configuración e desenvolvemento inicial da U.P.G.,* Compostela, Laiovento.

SANTOS, Antom y DIÉGUEZ CEQUIEL, Uxío-Breogán (2011), *Antón Moreda. Memória do exílio*. Compostela, Asociación Galega de Historiadores

VELASCO SOUTO, Francisco (2012), *Franquismo Serôdio e Transiçom Democrática na Galiza (1960-1981)*, Compostela, Laiovento.

AUTOR: Uxío-Breogán Diéguez Cequiel (Madrid, 1978).

Profesor de la Universidade de A Coruña. Doctor en Historia por la Universitat de Barcelona. Director de *Murguía, Revista Galega de Historia*. Entre otras obras, autor de *A Asemblea de Concellos de Galiza Pro-Estatuto* (2002), *Álvaro de las Casas. Biografía e Documentos* (2003) ou *Nacionalismo galego aquén e alén mar. Desarticulación, resistencia e rearticulación (1936-1975)* (2015); así como coordinador y coautor de otras, caso de *As Irmandades da Fala (1916-1931). Reivindicación identitaria y activismo socio-político-cultura na Galiza do primeiro terzo do século XX* (2016).

LA GESTACIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DEL 4-D DE 1977 EN ANDALUCÍA

Alejandro Santos Silva
Ernesto Martínez Fernández

Notas preliminares

El día 4 de diciembre de 1977 la mayoría de las ciudades de Andalucía se vieron desbordadas por multitudinarias manifestaciones que reclamaban la autonomía para su tierra. Se estima que más de un millón y medio de personas salieron a la calle, portando banderas verdiblancas y gritando lemas que vinculaban la consecución de la autonomía con la solución a los problemas de Andalucía. Así, un nuevo sujeto político, el pueblo andaluz, irrumpía con fuerza en la Transición e iniciaba una trayectoria de lucha que sería clave para el diseño territorial que finalmente adoptaría el nuevo régimen.

Si bien el proceso autonómico ha sido objeto de un amplio tratamiento académico[1], no ocurre lo mismo con la movilización para el 4-D. En relación a este asunto, no existe ninguna publicación que se centre en este tema y aquellos trabajos más generales que lo han abordado se han limitado a la descripción del desarrollo de la jornada en las diferentes capitales, así como a mencionar escuetamente, y solo en algunos casos, la convocatoria de manifestación[2] y el problema de la cuestión simbólica.

Resulta significativa, en ese sentido, la ausencia de trabajos dedicados al proceso de organización y de movilización para tan trascendental manifestación. Esta comunicación pretende aportar su granito de arena a la tarea de profundizar en ese proceso de organización y para ello se interesa por las acciones de los partidos en Andalucía de cara a las sucesivas propuestas de manifestación proautonomía de la segunda mitad de 1977. Así, tras dar unas breves pinceladas sobre el arraigo de la conciencia andalucista, en un segundo epígrafe nos retrotraemos al verano de 1977 para profundizar en las propuestas de "Día de Andalucía" que antecedieron a la auspiciada por la Asamblea de Parlamentarios Andaluces (APA). Más adelante, nos centramos en los avatares organizativos del 4-D desde su convocatoria en la primera semana de noviembre hasta su celebración. Un cuarto apartado se aleja de este recorrido cronológico para analizar la producción periódica de varios partidos en relación a la preparación de las movilizaciones. Finalmente, ofreceremos unas notas a modo de conclusión a partir del material producido.

---

1 Los autores queremos expresar nuestro agradecimiento al personal del Archivo Histórico de CCOO de Andalucía y a Laura Prieto Lago. La bibliografía sobre el proceso autonómico andaluz es extensa. Cfr. RUIZ ROMERO, Manuel, *Guía bibliográfica de la Transición andaluza*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2007. RUIZ ROMERO, Manuel, *La conquista del Estatuto de Autonomía para Andalucía (1977-1982)*, Sevilla, Instituto Andaluz de Administración Publica, 2005. DE LOS SANTOS LÓPEZ, José María, *Andalucía en la transición (1976-1982)*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2002.

2 MELLADO MORALES, Juan de Dios (dir.), *Crónica de un sueño. Memoria de la Transición democrática en Andalucía* (9 vols.), Málaga, C & T Editores, 2005. RUIZ ROMERO, Manuel, *Tiempos de cambio: Andalucía hacia la Transición autonómica. Sociedad, partidos políticos e instituciones*, Sevilla, Ateneo de Sevilla y Universidad de Sevilla, 2008. SOTO FERNÁNDEZ, David, VILLA, Inmaculada, INFANTE, Juan y JAÉN, Santiago, *La identidad andaluza como identidad cívica durante la construcción de la autonomía (1975-1982)*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2015.

El contexto identitario: la cristalización de una conciencia andalucista

No es posible entender la maciza participación ciudadana en la jornada del 4-D sin atender a la cristalización de una conciencia andalucista entre una buena parte de la población andaluza en los años que la precedieron. Sobre todo, porque hasta bien entrada la década de 1970 no se registraba una conciencia de esa naturaleza arraigada popularmente[3]. Tal proceso formativo, sin embargo, no constituía un fenómeno aislado en el contexto estatal, sino que se vinculaba con las diversas tendencias "regionalizadoras" que se desarrollaron en los últimos años del Tardofranquismo y durante la Transición. La matriz discursiva de esas tendencias políticas se hallaba en la universidad, en la que desde finales de los sesenta proliferaban los análisis regionales y las propuestas de descentralización como vía de desarrollo y/o racionalización de la administración pública. En los años postreros del franquismo, una parte de las élites territoriales llegó a abrazar esas propuestas, generando en el seno del régimen lo que Núñez Seixas ha dado en llamar "regionalismo funcional". Ya en la Transición, el vector fundamental de la proliferación de los discursos y formaciones políticas autonomistas sería la pujanza de los nacionalismos vasco y catalán, y su exitosa presión descentralizadora[4].

Siguiendo ese patrón, en Andalucía también se produjo una explosión de estudios desde disciplinas como la economía o la historiografía; en el caso andaluz, esa producción académica tenía unos tintes más políticos y giraba alrededor de la temática del subdesarrollo económico. Ruiz Romero hace alusión al papel de síntoma, y también aglutinante, de ese movimiento que supuso la creación en 1972 del Instituto de Desarrollo Regional. De manera crucial, los discursos sobre el subdesarrollo generados por la intelectualidad andaluza estarán crecientemente en sintonía con el sentir de "atraso" de una población influenciada por los relatos de la emigración y golpeada por la crisis del 73[5]. Éste será el sustrato cultural para la intervención regionalista/autonomista de los actores políticos de la Transición, la cual al mismo tiempo servirá para dar coherencia y profundizar tal sustrato en un proceso caracterizado por la retroalimentación.

En ese sentido, aquel ambiente de denuncia del subdesarrollo andaluz no solo hizo crecer a la clandestina Alianza Socialista de Andalucía –más adelante, PSA–, sino que también produjo una progresiva "regionalización" del empresariado, los medios de comunicación y de una parte de la nomenclatura franquista[6]. Esta última, pocos meses después de la muerte del dictador, ponía en marcha su iniciativa de "ente regional". Espoleados por las promesas del Gobierno Arias a Cataluña, Guipúzcoa y Vizcaya –Mancomunidad y comisión para el estudio de la restitución de los fueros, respectivamente–, los presidentes de las diputaciones andaluzas crean una coordinadora cuyo objetivo era la creación de una mancomunidad con cierta capacidad de planificación económica propia. Aunque el proyecto morirá como consecuencia de la ilegitimidad en que situaron las elecciones de 1977 a las diputaciones franquistas, su desarrollo, a juicio de Ruiz Romero, fue crucial a efectos de concienciación:

> este discurso tecnócrata encaminado a una exitosa gestión y planificación de los recursos existentes, posibilitó vías para la comparación con otros territorios, a la vez que posibilitó la emergencia de un lenguaje utilitarista y de agravio que, poco a poco, impregnó a los andaluces. No tanto por su iden-

3 DE LOS SANTOS LÓPEZ, José María, *Sociología de la Transición andaluza*, Málaga, Librería Ágora, 1990. RUIZ ROMERO, Manuel, *Tiempos de cambio…,* cit., p. 43.

4 NÚÑEZ SEIXAS, Xose Manuel, "Inventar la región, inventar la nación. Acerca de los neorregionalismos autonómicos en la España del último tercio del siglo XX", en Alberto Sabio y Carlos Forcadell (coords.), *Las escalas del pasado. IV Congreso de Historia Local de Aragón (Barbastro, 3-5 de julio de 2003)*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2005, pp. 45-80.

5 RUIZ ROMERO, Manuel, *Tiempos de cambio…,* cit. SOTO FERNÁNDEZ, David, VILLA, Inmaculada, INFANTE, Juan y JAÉN, Santiago, *La identidad andaluza…,* cit.

6 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Ángeles, "'Andalucía cenicienta'. Empresarios, agravio comparativo y la cuestión autonómica en Andalucía", *Ayer*, 69, 2008, pp. 253-274. RUIZ ROMERO, Manuel, *Tiempos de cambio…,* cit.

tidad diferenciada como reclamaban nacionalistas vascos y catalanes, sino porque como ciudadanos del Estado se exigía y demandaba ese paralelismo en el trato[7].

Lo cierto es que a finales de 1976 los datos estadísticos dibujan una sociedad con una marcada identidad territorial. Y no solo eso, también dominantemente "regionalista". Así, el estudio 1109 del CIS (sobre conciencia regional), arroja en la escala 1-10 de "regionalismo subjetivo" los siguientes datos: 51% alto (1-3 en la escala), 27% medio (4-6), 11% bajo (7-10) y 11% NS/NC8. Esta situación contrasta con los discursos de la mayoría de formaciones políticas, que se adentran en la Transición sin una apuesta rotunda por la afirmación identitaria y el autogobierno de Andalucía. En sus primeros compases asumirán progresivamente una posición autonomista, si bien caracterizada por la débil convicción como consecuencia de la falta de confianza hacia el andalucismo del pueblo andaluz[9]. Como veremos en esta comunicación, la forma en que se desarrolló el proceso de movilización política hacia el 4-D bien podría leerse como una cascada de correcciones de esa tibieza inicial en relación a la apuesta autonomista.

Del frío verano del 77 a la institucionalización de la APA: Averroes, la izquierda radical y el Día de Andalucía

Inmediatamente después de las elecciones de junio de 1977, los recién elegidos parlamentarios de Euskadi y Cataluña[10] se constituyen en sendas asambleas para conseguir la aprobación de sus regímenes autonómicos. Tales iniciativas tendrán una honda repercusión en el resto del Estado, generando una reacción en cadena por la que, solo en el mes de julio, se constituyen las asambleas de parlamentarios de territorios como Aragón, Asturias, Galicia o Baleares. En el caso de Andalucía, sus parlamentarios celebran una primera reunión el 27 de agosto, en la cual se aprueba la creación de una comisión para la redacción del anteproyecto de estatuto[11]. No obstante, debido al conflicto generado por la pretensión de UCD de incorporar a tal órgano a los representantes de Ceuta y Melilla, la formalización de la APA se retrasará, no concretándose en el resto de reuniones celebradas en septiembre.

Ante esa falta de avances en el proceso autonómico, se produjeron diversas reacciones dirigidas a estimular su despegue. Una de ellas fue la del PSA, que en el 41º aniversario del asesinato de Blas Infante –11 de agosto– daba a conocer su "Manifiesto Andaluz" por la autonomía[12]. Alrededor del documento, el PSA inició una –tímida– campaña de recogida de firmas cuyo objetivo era demostrar el apoyo popular a la autonomía para presionar a los parlamentarios andaluces.

Unas semanas antes de aquella efeméride se había producido otro movimiento de finalidad similar, pero en este caso de mayor relevancia para el tema que nos ocupa. Se trata de la convocatoria de reunión realizada por la asociación Averroes Estudio Andalusí para la organización de una jornada de manifestaciones por la autonomía. Averroes era un colectivo de carácter ecologista y cultural que contaba con algunas decenas de miembros, fundamentalmente en Sevilla, Constantina y Málaga. En la primera mitad de

7 RUIZ ROMERO, Manuel, "Formación y socialización del discurso autonomista: prensa andaluza y Transición", Ámbitos, 18, 2009, pp. 237-256: p. 241.

8 SOTO FERNÁNDEZ, David, VILLA, Inmaculada, INFANTE, Juan y JAÉN, Santiago, *La identidad andaluza…*, cit., p. 40.

9 ARCAS CUBERO, Fernando, "La idea de Andalucía en los partidos políticos durante la Transición democrática", en Encarnación Lemus y Rafael Quirosa-Cheyrouze (coords.), *La Transición en Andalucía*, Huelva, Universidad de Huelva, 2002, pp. 263-274.

10 La Asamblea de Parlamentarios Vascos contó con los parlamentarios por Navarra de PSOE y PNV, no así con los de UCD, quienes se oponían a la integración de la provincia en la futura autonomía vasca.

11 Acta de la reunión de parlamentarios andaluces de 27 de agosto de 1977. Archivo General de Andalucía (AGAN), Serie APA, caja 495.

12 "Anoche, homenaje a Blas Infante", *El Correo de Andalucía* (12-VIII-1977).

1977 se había destacado por su actividad en defensa de Doñana, la cual le llevó a ser una de las asociaciones cofundadoras de la Federación Ecologista de Andalucía y Extremadura[13]. Aquella reunión tenía que ver con su otra vertiente, la andalucista, y a ella acudieron los principales sindicatos, varias asociaciones, personalidades independientes y la mayoría de los partidos, a excepción de UCD, PSOE y PSA. A pesar de la ausencia de estos dos últimos, se celebraron sucesivas reuniones, en las cuales se llegó a proponer el 15 de octubre como posible fecha para la jornada. No obstante, la falta de éxito en la atracción a este espacio de ambos partidos socialistas se saldaría con la retirada de PCE, PTE, CCOO y UGT, entre otros[14].

Con la consiguiente merma en el potencial poder de convocatoria para las manifestaciones, las fuerzas restantes las suspendieron temporalmente y dieron un ligero paso atrás. En una reunión celebrada el 12 de septiembre, optaban por partir primero de una campaña de sensibilización autonomista "que pueda culminar […] en una magna concentración, expresiva de la existencia de un pueblo y de la nacionalidad andaluza"[15]. Para organizarla, entraron en octubre constituyendo la Coordinadora de Fuerzas Andaluzas (CFA), integrada por 25 grupos y personalidades, y cuya comisión permanente conformaban Acción Comunista, Averroes, ORT, Partido Carlista de Andalucía, PCOE, PSP, OCE-BR y Manuel Ruiz Lagos[16].

También a mediados de septiembre, a un PCE ya claramente autonomista llegaba esa idea de campaña de sensibilización autonomista culminante en la convocatoria de grandes manifestaciones unitarias en las capitales de provincia[17]. Los parlamentarios comunistas eran los responsables de esta propuesta al partido, la cual no llegó a sustanciarse, como indica la ulterior falta de posicionamientos públicos o acciones en ese sentido. Tampoco se pondría en marcha la campaña autonomista de la CFA. Su comisión permanente había llegado a preparar, para su debate y aprobación en el seno del plenario, una propuesta "en torno a las actividades a desarrollar durante la campaña, propaganda a realizar, desarrollo de la jornada y presupuestos"[18]. A pesar de ello, ninguna actividad movilizadora por parte de la CFA como tal o alguna de sus organizaciones integrantes ha sido constatada.

La idea de campaña de sensibilización culminante en una gran jornada autonomista también hizo fortuna en las filas del PTE, y en este caso sí sería materializada. Si bien en la primera mitad de septiembre ya se produce algún acuerdo a nivel provincial para la organización de una campaña pro-estatuto[19], será a principios de octubre cuando se presenten la iniciativa y las acciones concretas en que se iba a sustanciar. El PTE preveía la convocatoria, en solitario o conjuntamente con otros partidos, de una onda de manifestaciones en sucesivas localidades andaluzas. La potente implantación del PTE en el medio rural andaluz sería clave para el éxito de este diseño. La primera de aquellas manifestaciones locales, convocada por PTE, PSOE, PCE y PSA, tendrá lugar el 9 de octubre en Motril, siendo sucedida a lo largo de las semanas posteriores por las celebradas en otros muchos municipios, como Morón (Sevilla), Rute (Córdoba), Pinos Puente (Granada), Casabermeja (Málaga) o Cazalla de la Sierra (Sevilla)[20].

---

13 "Constitución de la Federación Ecologista de Andalucía y Extremadura", *ABC de Sevilla* (28-VI-1977), p. 78.

14 SANMARTÍN LEDESMA, Rafael, *De aquellos polvos… La autonomía andaluza y sus orígenes históricos*, Málaga, SEPHA, 2011, p. 132.

15 "Averroes: próxima campaña de sensibilización del pueblo andaluz", *ABC de Sevilla* (14-IX-1977), p. 44.

16 "Constituida la 'Coordinadora de Fuerzas Andaluzas'", *El Correo de Andalucía* (2-X-1977), p. 20. "Quedó constituida la Coordinadora de Fuerzas Andaluzas", *ABC de Sevilla* (5-X-1977), p. 6.

17 Informe de los parlamentarios del PCE, fechado a bolígrafo a 15 de septiembre de 1977. Archivo Histórico de CCOO de Andalucía, Fondo PCA, caja 357.

18 Convocatoria de reunión plenaria de la CFA, fechada a 5 de octubre de 1977. Archivo Histórico de CCOO de Andalucía, Fondo PCA, caja 211.

19 Ya a principios de septiembre, el comité provincial de Cádiz acordaba poner en marcha una campaña por la autonomía en los mismos moldes. "Cádiz: el PTE lanzará una campaña pro estatuto de autonomía", *ABC de Sevilla* (10-IX-1977), p. 39.

20 SANTOS SILVA, Alejandro, "El papel del PTE en la lucha por la autonomía de Andalucía", *Historia del Presente*, 24, 2014, pp. 113-125: p. 115.

Por su parte, el conjunto de los parlamentarios andaluces se reúnen por segunda vez, el 12 de octubre. En la sesión deciden, por fin, institucionalizar la APA. Además, constituyen su Comisión Permanente y acuerdan encargarle "cuantas acciones promuevan la conciencia regional, y, en especial, la organización de una manifestación pro-autonomía andaluza, encabezada por todos los parlamentarios integrantes de esta Asamblea"[21]. La APA, de esta forma, hacía suya una iniciativa que la CFA y el PTE estaban intentando acelerar ante la falta de despegue del proceso autonómico andaluz. Al carro, por cierto, se había subido a última hora el PSA, que un día antes de la reunión emitía una nota de prensa en la que solicitaba a los parlamentarios la convocatoria, junto a los partidos, de una gran manifestación por la autonomía[22].

Tanto desde el PTE como desde varias fuerzas integrantes de la CFA se destacará la influencia de sus iniciativas para este desenlace. Antonio Zoido, a la sazón secretario político regional del PTE, destacará el anuncio de su campaña como uno de los factores clave que habrían presionado para la institucionalización de la APA[23]. Por su parte, Juan Antonio González, su homólogo en OCE-BR, reclamará el mismo papel para la CFA e irá un poco más lejos afirmando el papel positivo de ésta por haber "obligado a los parlamentarios a convocar una manifestación proautonomía (temerosos de perder su protagonismo)"[24].

La Comisión Permanente de la APA se reunirá por primera vez el 21 de octubre, en Córdoba. En relación a la manifestación encomendada por la Asamblea, sus miembros deciden delegar en los "partidos, sindicatos y movimientos ciudadanos" en el sentido de que sean ellos los encargados de gestionar la organización conjunta de la misma[25]. Como veremos en el próximo epígrafe, varios días después comenzarán los contactos entre partidos –sin contar con sindicatos ni movimientos– y, por tanto, se dará el pistoletazo de salida a la convocatoria de una gran manifestación autonomista que, en base a la presión ejercida en buena medida desde la izquierda radical, acabó siendo asumida por la APA y el conjunto de fuerzas políticas.

Hacia la irrupción de un pueblo. La Comisión Política Regional y los preparativos de las manifestaciones

Los días finales de octubre se suceden sin novedades en relación a la convocatoria efectiva de la manifestación. El comité regional del PCE los aprovecha para transmitir a su militancia el carácter prioritario de la misma y la necesidad de "estar en vanguardia" para garantizar su éxito. Asimismo, establece un orden de prioridad en cuanto a la colaboración con el resto de partidos, que se fija descendentemente en PSOE, PSP, PSA y UCD, y luego en los demás "en función de su fuerza real en cada provincia". Para el PCE es preciso "dejar claro quiénes tienen que ser los principales protagonistas"[26].

Por otro lado, ante aquel ambiente de compás de espera, otras organizaciones prefieren centrarse en reclamar el comienzo efectivo de la campaña autonomista. La ORT, en una carta abierta a los parlamentarios, saluda la institucionalización de la APA, pero afirma que "es el calor y con la participación masiva del pueblo como se va a conseguir una autonomía para Andalucía"[27]. Por su parte, varias fuerzas que conformaban la comisión permanente de la CFA, a las que se unen ahora las firmas de PSA, Juventudes

21 Acta de la reunión de parlamentarios andaluces de 12 de octubre de 1977. AGAN, Serie APA, caja 495.
22 "El PSA pide a los parlamentarios andaluces que convoquen una manifestación pública", *El Correo de Andalucía* (12-X-1977), p. 13.
23 "El pueblo andaluz quiere autonomía ahora". *La Unión del Pueblo*, 25 (27-X-1977), p. 11.
24 "Andalucía lucha por su autonomía". *Bandera Roja*, 75 (21-X-1977), p. 4.
25 Acta de la Comisión Permanente de la APA de 20 [sic] de octubre de 1977. AGAN, Serie APA, caja 492.
26 Carta del Comité Regional de Andalucía del PCE, fechada en octubre de 1977. Archivo Histórico de CCOO de Andalucía, Fondo PCA, caja 326.
27 "La ORT urge a reivindicar autogobierno para Andalucía". *El País* (29-X-1977).

Socialistas, Juntas Liberalistas, MCA, OIC, Reforma Social Española, USO y LCR, lanzan un comunicado conjunto quejándose de la indiferencia de los parlamentarios hacia los "intentos unitarios" y anunciando su voluntad de iniciar una campaña propia de sensibilización[28]. El hecho de que no aparezca rubricado como CFA parece indicar la discontinuidad de esta plataforma, que podría haberse diluido en octubre debido a la expectación generada por la APA entre varios de sus integrantes[29].

Al margen de estas críticas, los primeros movimientos de carácter público para la convocatoria de manifestaciones por la autonomía comienzan por fin y se producen en Málaga, con la iniciativa formal de los parlamentarios de la provincia miembros de la Permanente –los diputados de UCD, Francisco de la Torre e Ignacio Huelin; y el diputado del PSOE, Carlos Sanjuán–. Ellos convocan a una primera reunión para el día 2 de noviembre a varios partidos con la intención de realizar otra más adelante a la que fueran invitados un número mayor de organizaciones políticas y entidades vecinales[30].

El 4 de noviembre, gracias al empuje conjunto definitivo de PTE y PSOE[31], llegan a un acuerdo a nivel andaluz siete fuerzas políticas, los mencionados más UCD, PCE, PSA, ORT e Izquierda Democrática, para que las manifestaciones en cada una de las provincias se celebren el 4 de diciembre[32]. No obstante, no será hasta el día siguiente cuando, mediante la incorporación de PSP, AP y MCA, se constituya la Comisión Política Regional pro-Día de Andalucía (en adelante, CPR), que a su vez se dota de "comisiones técnicas" provinciales en las que teóricamente estarían presentes cada una de las formaciones mencionadas con dos representantes[33].

El día 8 –cuando se reunía por primera vez una comisión técnica, la sevillana– surgieron las primeras desavenencias entre los convocantes, con sendos comunicados de la ORT y el MCA. La ORT exponía su oposición a que UCD y AP formaran parte de las organizaciones convocantes, al considerar que ambas formaciones eran adversarias de la consecución de la autonomía para Andalucía. A lo que UCD respondía tildando de "inconsecuente" a la ORT, en tanto que su representante no había expresado nada similar en las reuniones mantenidas. El MCA, por su parte, denunciaba que el documento que anunciaba la convocatoria de las manifestaciones no había sido elaborado conjuntamente entre todos los firmantes y no se le había permitido exponer sus posiciones. Además, pedían que en la convocatoria de las manifestaciones no se excluyera a ninguna fuerza de izquierda[34].

El 10 de noviembre, en la sede de UCD, tuvo lugar el primer encuentro de la CPR después del anuncio de la convocatoria, con la presencia de las diez organizaciones iniciales más el Partido Carlista de Andalucía, que había sido invitado. Una decisión importante tomada en aquella reunión fue la de no admitir la inclusión de nuevos partidos entre los convocantes, algo que justificaban mediante dos razones fundamentales: la "técnica operativa" y "eficacia", y la consideración de que "el abanico político está suficientemente representado"[35]. Esta decisión dejaba fuera al Movimiento Socialista Andaluz, que el mismo día

28 "Flash", *ABC de Sevilla* (30-X-1977), p. 8. "Quince grupos políticos y sociales inician una campaña autonomista", *El Correo de Andalucía* (2-XI-1977), p. 16.

29 "Andalucía lucha por su autonomía". *Bandera Roja*, 75 (21-X-1977), p. 4.

30 "Málaga inicia los preparativos para una gran manifestación pro autonomía andaluza", *ABC de Sevilla* (1-XI-1977), p. 6.

31 "La autonomía y los problemas del pueblo andaluz caminan juntos y deprisa", *La Unión del Pueblo*, 30 (1-XII-1977), p. 12. "El 4 de diciembre: autonomía manipulada", *Combate* (30-XI-1977), p. 4.

32 "El 4 de diciembre puede ser el 'Día de Andalucía'", *El País* (5-XI-1977). Al parecer, la fecha fue escogida por PSOE y PTE en función de sus congresos regionales (8-11 de diciembre y 10-11 de diciembre, respectivamente); cf. RUIZ ROMERO, Manuel, *Tiempos de cambio…*, cit., p. 61.

33 "El 4 de diciembre, Día de Andalucía", *ABC de Sevilla* (6-XI-1977), p. 9.

34 "Enfrentamientos entre los partidos convocantes del Día de Andalucía", *El País* (9-XI-1977). "Crítica a la convocatoria del 'Día de Andalucía'", *El Correo de Andalucía* (8-XI-1977), p. 14.

35 "Los convocantes quieren que el 4 de diciembre sea un día histórico para la región", *ABC de Sevilla* (11-XI-1977), p. 10. "Día de Andalucía", *El Correo de Andalucía* (11-XI-1977), p. 30.

9 había declarado en prensa su voluntad de sumarse a la convocatoria[36]. No existió por parte de la CPR ninguna aclaración específica acerca de las razones para sí haber aceptado la inclusión del Partido Carlista de Andalucía. La cuestión es que a raíz de la decisión adoptada de cerrar la entrada de más organizaciones políticas en la CPR, a lo largo de los días siguientes se sucedieron en prensa una cascada de comunicados de distintas organizaciones políticas (Reforma Social Española, OIC, PSOE-histórico, Partido Socialista Democrático Español, OCE-BR, y Democracia Cristiana Andaluza) en las que se denunciaba la exclusión de la que eran objeto, señalando algunas el carácter "antidemocrático" de la limitación a participar como impulsoras de un acto unitario e histórico como el que se pretendía. Frente a estas denuncias de exclusión, desde la CPR simplemente se insistía en la petición a todos los partidos, sindicatos y organizaciones sociales a "adherirse" a las manifestaciones, desechando toda posibilidad de ampliar la participación en la Comisión[37].

El día 12 se formó la comisión técnica en Córdoba, sin la presencia de partidos de la CPR como Izquierda Democrática, ORT, MCA o Partido Carlista de Andalucía, pero sí con la participación de otros que no estaban como la OIC o DCA[38]. Así dio comienzo la situación de dualidad por la que a organizaciones vetadas para ser convocantes a nivel andaluz, se les permitía la participación en las llamadas "comisiones técnicas" provinciales. Éste era también el caso de la LCR, participante de las comisiones de Málaga, Cádiz y Huelva[39].

En la tercera semana de noviembre la organización de la manifestación avanzó en aspectos simbólicos como el llamamiento de las fuerzas convocantes a que los andaluces colgaran de los balcones la bandera blanquiverde, o el ofrecimiento de la familia de Blas Infante a que la bandera del dirigente histórico del andalucismo estuviese presente en la cabecera de la manifestación sevillana[40].

La situación de colaboración entre las fuerzas convocantes y el avance en las tareas organizativas tuvo un sobresalto el 23 de noviembre con el anuncio, por parte de la Junta Provincial de Sevilla de AP, de su retirada formal de la convocatoria. Se alegaba que el resto de partidos se habían opuesto a que la bandera bicolor española presidiera la manifestación. De esta forma, AP en Sevilla mantenía que seguiría defendiendo la autonomía de Andalucía, "pero siempre dentro de la incuestionable unidad de España". Ante esta posición, el mismo día 23 la CPR emitió un comunicado en el que explicaban que las manifestaciones del 4-D no ponían "en cuestión la unidad de Estado", y que con su retirada AP demostraba "no entender el verdadero sentido del Día de Andalucía"[41].

Esta posición de AP en Sevilla fue compartida por las juntas provinciales de Almería, Huelva y Málaga, pero no seguida por la totalidad de AP en Andalucía. De hecho, la propia reunión de la comisión

36 "Se solicitará que la manifestación discurra desde El Prado hasta el Ayuntamiento", *ABC de Sevilla* (9-XI-1977), p. 7.

37 "Reforma Social Española también protesta", *ABC de Sevilla* (13-XI-1977), p. 10. "Flash", *ABC de Sevilla* (15-XI-1977), p. 11. "Se pide a los andaluces que cuelguen la verde, blanca y verde en todos los balcones de la región", *ABC de Sevilla* (16-XI-1977), p. 7. "El PSOE (H), marginado", *El Correo de Andalucía* (17-XI-1977), p. 12. "La Comisión acepta: la bandera de Blas Infante presidirá la manifestación de Sevilla, *ABC de Sevilla* (18-XI-1977), p. 9. "Flash", *ABC de Sevilla* (19-XI-1977), p. 9. "La Democracia Cristiana Andaluza celebra su segundo congreso en Sevilla", *ABC de Sevilla* (19-XI-1977), p. 9. "La Organización de Izquierda Comunista quiere ser fuerza convocante", *El Correo de Andalucía* (19-XI-1977), p. 15.

38 "La región en pie, por la autonomía", *Mundo Obrero* (17-XI-1977), p. 9.

39 "En toda la región se intensifican los preparativos de la convocatoria del domingo", *ABC de Sevilla* (2-XII-1977), p. 13. "El 4 de diciembre: autonomía manipulada", *Combate* (30-XI-1977), p. 4. GARCÍA RUÍZ, Carmen R., "4 de diciembre de 1977, Día de Andalucía. 'Los sucesos de Málaga '", en *VIII Congreso sobre el Andalucismo Histórico*, Sevilla, Fundación Blas Infante, 1999, pp. 439-453.

40 "Se pide a los andaluces que cuelguen la verde, blanca y verde en todos los balcones de la región", *ABC de Sevilla* (16-XI-1977), p. 7. "La bandera de Blas Infante podría encabezar la manifestación de Sevilla", *ABC de Sevilla* (17-XI-1977), p. 13.

41 "Alianza Popular se retira del 'Día de Andalucía'", *El Correo de Andalucía* (24-XI-1977), p. 17. "Alianza Popular se retira de la convocatoria del Día de Andalucía", *ABC de Sevilla* (24-XI-1977), p. 10.

técnica de Córdoba del día 26 se celebraba en su sede[42], y el 29 el presidente provincial de AP de Granada declaraba ante los medios que ellos seguían estando entre los organizadores de la manifestación[43].

La cuestión de las banderas quedó zanjada por las fuerzas convocantes: la única bandera que se exhibiría en las manifestaciones sería la andaluza. Esto motivó que la LCR en Málaga se plantease la posibilidad de abandonar la comisión técnica por la negativa del resto de integrantes a su propuesta de que se permitiese que los partidos pudieran llevar sus banderas rojas o republicanas[44]. Con respecto a las banderas, el Comité Provincial del PCE de Sevilla había dado instrucciones a sus militantes que fueran a formar parte del servicio de orden, en el sentido de que aunque la andaluza fuera la "única autorizada", ellos debían negarse a retirar banderas bicolores españolas "por la trascendencia política que tal acción supondría"[45].

Aparte de estos aspectos conflictivos, la preparación de las manifestaciones avanzaba en sus diferentes dimensiones con la distribución de panfletos, organización del servicio de orden y autobuses, conferencias a lo ancho del territorio andaluz o explicaciones de los maestros en las escuelas acerca de la historia de Andalucía.

Para financiar la organización de las manifestaciones, además de las diferentes cantidades en cada provincia aportadas por los partidos convocantes, se habilitaron cuentas corrientes para que sufragasen fondos asociaciones, empresas o particulares que quisieran colaborar, anunciándose públicamente aportaciones de diversas cajas andaluzas y de la Diputación de Sevilla[46].

Además de la ayuda económica, los partidos que impulsaban las manifestaciones tuvieron muy en cuenta la búsqueda del máximo apoyo posible entre las instituciones existentes, tanto las municipales (ayuntamientos y diputaciones), como las vinculadas al Gobierno central (gobernadores civiles). En este sentido, se produjo una reunión ya el 19 de noviembre con el gobernador civil de Sevilla, Luis Fernández, en la que, según los integrantes de la comisión técnica sevillana, el gobernador prometió todo su apoyo y colaboración[47]. El apoyo formal conseguido de parte de las instituciones fue muy notable, destacándose en la prensa el de los alcaldes de Sevilla, Málaga, Córdoba o Huelva, las Diputaciones de Sevilla y Córdoba o los plenos de los ayuntamientos de Jerez, Algeciras o Dos Hermanas.

La práctica totalidad de las fuerzas políticas en Andalucía apoyaban las movilizaciones, que contaban también con amplio respaldo institucional, sindical (CCOO, UGT, USO, CSUT, SU…); de sectores patronales (Federación de Empresarios del Metal, asociaciones de la pequeña y mediana empresa), de los medios de comunicación y de la Iglesia Católica (Arzobispado de Sevilla, Obispados de Málaga, Córdoba o Huelva)[48]. Como partido abiertamente contrario a la jornada del 4 de diciembre únicamente se situó Fuerza Nueva, cuyo jefe provincial en Córdoba envió telegramas al rey y al ministro del Interior para que impidiera la manifestación a la que consideraba "separatista"[49]. No obstante, en el campo del falangismo hubo alguna fuerza a favor de las manifestaciones, concretamente FE de las JONS (auténtica) [50].

---

42 "El alcalde de Sevilla se pronunciará mañana sobe el Día de Andalucía", *ABC de Sevilla* (27-XI-1977), p. 9.

43 "Alianza Popular mantiene su adhesión a la convocatoria del Día de Andalucía", *El País* (30-XI-1977).

44 "Toda la región prepara con entusiasmo la jornada", *ABC de Sevilla* (30-XI-1977), p. 10.

45 Documento interno de la Comisión Provincial de Organización del PCE de Sevilla, fechado a 18 de noviembre de 1977. Archivo Histórico de CCOO de Andalucía, Fondo PCA, caja 243.

46 "Se solicita a los sevillanos que cuelguen ya la bandera andaluza en los balcones", *ABC de Sevilla* (29-XI-1977), p. 12. "La Diputación Provincial aportará 150.000 pesetas para sufragar los gastos de la manifestación". *ABC de Sevilla* (2-XII-1977), p. 10.

47 "El gobernador civil de Sevilla apoya el Día de Andalucía", *ABC de Sevilla* (20-XI-1977), p. 10.

48 Los días previos al 4-D tanto el *ABC de Sevilla* como *El Correo de Andalucía* están plagados de innumerables referencias a los apoyos sociales que se van expresando hacia la convocatoria.

49 "Toda la región prepara con entusiasmo la jornada", *ABC de Sevilla* (30-XI-1977), p. 10.

50 "Los hedillistas también se suman", *ABC de Sevilla* (29-XI-1977), p. 10.

La prensa desempeñó un papel de primer orden de cara a la movilización para el 4-D. En el caso de Sevilla, la ciudad más poblada de Andalucía, las dos principales cabeceras, tanto ABC de Sevilla como El Correo de Andalucía, se volcaron activamente en el proceso de movilización, adhiriéndose a las decisiones de la CPR y comisión técnica, y sirviéndoles de altavoz. Más importante aún era su capacidad para generar un ambiente de ilusión que va creciendo a medida que se acerca la jornada, consiguiéndolo a través de una entregada y creciente cobertura de los detalles de los preparativos locales, la cascada de apoyos que se van produciendo, y el eco de los avances en el resto de provincias.

El clima generado en los días previos a las manifestaciones era de un emergente entusiasmo por la autonomía, que podía observarse en múltiples aspectos, desde la demanda enorme de tela verdiblanca para las banderas hasta la adhesión de numerosos colectivos sociales que abarcaban a colegios profesionales, asociaciones de mujeres, asambleas de estudiantes, cooperativas, asociaciones vecinales y un amplísimo etcétera, que anticipaba el ímpetu del pueblo andaluz para lograr su autonomía demostrado en la jornada del 4-D.

La convocatoria del 4-D en los órganos de expresión de los partidos

El proceso de gestación y organización de las manifestaciones del 4-D fue abordado de diferente forma en los distintos órganos de expresión de las organizaciones políticas, reflejando en cierta medida las dispares visiones de los partidos aun cuando todos llamaban a la máxima movilización en la fecha señalada. La revisión realizada se refiere a los órganos de expresión de cuatro partidos integrantes de la CPR (PCE, Mundo Obrero; PSOE, El Socialista; PTE, La Unión del Pueblo; y ORT, En Lucha), uno de la CFA (OCE-BR, Bandera Roja), y uno participante en algunas de las comisiones técnicas provinciales (LCR, Combate)[51].

Mundo Obrero (PCE)

La primera mención a manifestaciones por la autonomía andaluza en *Mundo Obrero* se da en el número correspondiente al 27 de octubre, en un pequeño artículo firmado por José Arnal bajo el título "Llamamiento a la movilización popular por la autonomía", en el que informa del acuerdo de la APA para la promoción de grandes manifestaciones. Curiosamente, *Mundo Obrero* señalaba que el asunto de las manifestaciones había sido "soslayado por problemas de espacio" en el número anterior correspondiente al 20 de octubre, donde sí había tratado otras cuestiones relativas a la preautonomía andaluza como la composición de la Comisión Permanente de la APA[52].

En el número siguiente, del 3 de noviembre, no se realiza ninguna alusión ni a la cuestión de las manifestaciones ni a nada relacionado con la preautonomía andaluza. En la edición del 10 de noviembre, en un artículo titulado "Previstas ocho manifestaciones", también de José Arnal, se informa de la convocatoria del 4-D por parte de diez organizaciones políticas y se expone que "será un acontecimiento histórico". En el artículo, que ocupa un sexto de página, alrededor de un 60% de su contenido no se refiere a la convoca-

51 UCD, AP, PSA, PSP e ID, integrantes de la CPR, no tenían órganos semanales de expresión en ese periodo. El PSA, de hecho, comenzó a publicar *Andalucía Libre* días después del -4D. El MCA disponía de su cabecera *Servir al pueblo*, que no ha podido ser completamente revisada en tanto que la colección completa no está disponible, ni online, ni en el Archivo Histórico de CCOO de Andalucía.

52 "Llamamiento a la movilización popular por la autonomía", *Mundo Obrero,* 43 (27-X-1977), p. 8.

toria de las manifestaciones, sino a cuestiones de la preparación de la negociación de la preautonomía con el gobierno, enfatizándose la buena disposición de UCD[53].

El 17 de noviembre, bajo el título "La región en pie, por la autonomía" se informaba del avance de los preparativos destacando la incorporación del Partido Carlista de Andalucía, la decisión de que la bandera andaluza fuera el único símbolo exhibido en la manifestación y el ambiente general unitario en torno a la autonomía[54]. En el número del 24 de noviembre, sin aportar nuevos datos, en un artículo general sobre la preautonomía andaluza se insistía en que la convocatoria seguía "su curso sin problemas y con el mismo carácter unitario con que se concibió la idea"[55]. Por último, el 1 de diciembre, en el número inmediatamente anterior a la celebración de la manifestación, *Mundo Obrero* no realizaba ninguna mención al 4-D.

Partiendo de los cuatro textos de *Mundo Obrero* en los que se alude a las manifestaciones en las semanas anteriores al 4-D es posible realizar un esbozo acerca de cuáles son las principales características del tratamiento del PCE en su órgano de expresión.

En primer lugar, *Mundo Obrero* establece el origen de la convocatoria en el acuerdo de la APA sobre la conveniencia de realizar grandes manifestaciones, sin que en ningún momento se mencione la iniciativa anterior de las organizaciones de la CFA, ni tampoco la campaña autonomista del PTE, a pesar de que el propio PCE había participado como partido convocante en algunas de aquellas manifestaciones locales. Por otra parte, no existe ninguna cobertura mínimamente pormenorizada del desarrollo organizativo de la convocatoria, ya que no se señalan expresamente la ingente cantidad de apoyos sociales que se van recabando. Se usan algunos conceptos alusivos a la gran trascendencia que se quiere para el 4-D ("acontecimiento histórico", "jornada histórica de exaltación andalucista", etc.), pero en general, el espacio otorgado a la convocatoria es tan reducido que no contempla más que descripción de los aspectos más genéricos de lo que se pretende, sin análisis político ni contextualización histórica más amplia. Por último, se da una visión alejada de cualquier conflicto entre las organizaciones convocantes, proyectando únicamente los componentes unitarios del ambiente de movilización, sin recoger ninguna de las discrepancias existentes (ni sobre la composición de la CPR, ni sobre la bandera a exhibir).

El Socialista (PSOE)

El PSOE afronta la cuestión de las manifestaciones en el número de *El Socialista* que salía el 23 de octubre, en un artículo llamado "Andalucía: urge el gobierno autónomo", firmado por Fernando Pajares, que era el redactor encargado de la mayoría de artículos relacionados con las demandas autonomistas en el conjunto del Estado. En un texto que comienza con un fragmento del "Manifiesto de los regionalistas" de 1919, entre alusiones a la Constitución de Antequera y a Blas Infante, se aborda la institucionalización de la APA, y se afirma que sus actuaciones estarán encaminadas a promover la "conciencia regional", y que para eso "los representantes de las Cortes encabezarán una manifestación organizada en pro de una autonomía que esta tierra pide ya a voces"[56].

La siguiente mención a la convocatoria del 4-D no se realiza en el órgano del PSOE hasta el 13 de noviembre, cuando en un artículo sobre las negociaciones para el régimen preautonómico, se dice escuetamente que esa jornada será el Día de Andalucía, sin concretar nada más. Desde entonces no se vuelve a

53 "Previstas ocho manifestaciones", *Mundo Obrero*, 45 (10-XI-1977), p. 8.
54 "La región en pie, por la autonomía", *Mundo Obrero*, 46 (17-XI-1977), p. 9.
55 "Aprobado el proyecto de régimen transitorio", *Mundo Obrero*, 47 (24-XI-1977) p. 12.
56 "Andalucía: urge el gobierno autónomo", *El Socialista*, 29 (23-X-1977), p. 9.

escribir de la cuestión hasta el propio 4-D, que coincidía con la salida de un nuevo número de *El Socialista* y al que se dedica el contenido de una sección fija en la contraportada llamada "La trastienda", escrita bajo seudónimo. El texto lleva por título "Andalucía" y está escrito de forma literaria bajo una metafórica identificación de Andalucía con una mujer[57]. "Es posible que Andalucía eche a andar muy seriamente, como una joven en flor ya de vuelta a casa para siempre", se afirma en el órgano del PSOE, considerando que miles de andaluces se lanzarían a la calle para defender la autonomía, impulsados por una conciencia de unidad basada principalmente en un "sentimiento generalizado de marginación, abandono e injusticia"[58].

De esta forma, lo que caracteriza al tratamiento de *El Socialista* acerca del 4-D es la falta de la información más básica: ni de dónde surge la convocatoria, ni siquiera qué organizaciones convocan o el hecho de que haya una manifestación en cada capital de provincia. Como se ha expuesto, lo único que recoge el órgano de expresión del PSOE sobre la jornada del 4-D es la importancia concedida a los parlamentarios que la encabezan y la idea genérica de que la exigencia en las calles de la autonomía puede suponer un revulsivo para Andalucía.

La Unión del Pueblo (PTE)

El PTE plantea en *La Unión del Pueblo* la cuestión de las manifestaciones en el número que corresponde al 20 de octubre, con un artículo titulado "Movilización popular por la Autonomía de Andalucía", informando de la campaña impulsada por el partido a la que había invitado a otros partidos democráticos. Las localidades de las que se mencionan manifestaciones son Motril, Morón de la Frontera, Rute y Utrera, haciendo alusión de forma específica a que en el primero de los municipios se habían movilizado 5.000 personas[59].

En el número siguiente, del 27 de octubre, bajo el título de "El pueblo andaluz quiere autonomía ahora" se habla de que la campaña del PTE habría conseguido manifestaciones en 50 pueblos, con la participación de PSOE, PCE y PSA en algunas de ellas. Además de las citadas en el número anterior se alude expresamente a otras localidades con movilizaciones como Carcabuey, Montellano, Puebla de Cazalla, Pinos Puente, Montilla o Casabermeja. En el artículo se recalca la importancia de esta campaña al ser la primera que moviliza en varias provincias reivindicando la autonomía. No obstante, no se expresa ninguna consideración acerca de la posición que había adoptado la APA para la convocatoria de grandes movilizaciones autonomistas. El texto se acompaña con una foto de una pancarta en la que se llama a una de estas convocatorias locales con el mensaje "Si queremos que el campo resucite… manifestémonos por la autonomía"[60].

Será en el número del 17 de noviembre cuando se anuncien en *La Unión del Pueblo* las movilizaciones previstas para el 4-D, lo cual se hace en una reseña sobre una manifestación que el 4 de noviembre se desarrollaba en Málaga (dentro de su propia campaña) convocada por PTE, PSOE y PSA, y donde el secretario provincial del PTE habría informado públicamente del 4-D a los allí congregados. El título

57 "Dicen los venerables viejos del lugar que Andalucía perdió su identidad como la moza que pierde su virginidad un día. Dicen, y a lo peor no les falta razón, que desde entonces se echó al monte del desenfreno, a mujer de la vida, a la gozada del hombre, a la sonrisa escéptica de para los cuatro días que vamos a vivir, a la sultanía del macho, y al cante de la pena o de la gloria, que igual da para ir tirando". "Andalucía", *El Socialista*, 33 (4-XII-1977), p. 28.

58 *Ibídem.*

59 "Movilización popular por la Autonomía de Andalucía", *La Unión del Pueblo,* 24 (20-X-1977), p. 10.

60 "El pueblo andaluz quiere autonomía ahora", *La Unión del Pueblo*, 25 (27-X-1977), p. 11.

del artículo es "Sigue la campaña por la autonomía", con el subtítulo "4 de diciembre: Gran Día de Andalucía"[61].

Por último, en el número inmediatamente anterior al 4-D, *La Unión del Pueblo* dedica alrededor de un 40% de su portada al "Clamor popular por la autonomía andaluza", recalcando que esta autonomía no puede ser una forma de encubrir intereses oligárquicos[62]. A la jornada del 4-D dedica una página completa, con una entrevista a los dirigentes Antonio Zoido e Isidoro Moreno bajo el titular "La autonomía y los problemas del pueblo andaluz caminan juntos y deprisa". En ella reflexionan acerca de la trascendencia de que fuerzas que con anterioridad se mostraban contrarias a la autonomía estén entre los convocantes, lo que para ellos supone una victoria y una muestra de que la autonomía para Andalucía es irreversible, aunque advierten que UCD va a intentar recortar su alcance. Por otra parte, insisten en la importancia de su campaña movilizadora, a la vez que explican que la iniciativa de dirigirse a los demás partidos para acordar la convocatoria en la fecha del 4-D fue conjunta del PTE y PSOE[63].

En resumen, se observa cómo el PTE concede a su propio papel una singular relevancia en cuanto a la articulación de la reivindicación de la autonomía en las calles y a su campaña como antecedente del 4-D. No obstante, en *La Unión del Pueblo*, al igual que en los órganos del PCE y del PSOE, no se explica el desarrollo que va adquiriendo la convocatoria. No se señala expresamente cuáles son los partidos convocantes, aunque sí se entra en los conflictos de fondo persistentes al establecer una separación con uno de los convocantes (UCD), que querría una autonomía limitada. Por último, es destacable que pese a que la información acerca del proceso de movilización es ciertamente limitada, La Unión del Pueblo otorga a la convocatoria del 4-D una importancia mayor que otros órganos de expresión al llevar a la portada la reivindicación autonomista andaluza en los días previos a las manifestaciones.

En Lucha (ORT)

En las semanas anteriores al 4-D, la ORT recoge su posición al respecto en solo dos textos de su órgano de expresión, *En Lucha*. El primero de ellos es en el número correspondiente al 27 de octubre, donde abordan la institucionalización de la APA producida el día 12, señalando que la derecha, y especialmente UCD, quiere limitar al máximo la autonomía, así como engañar al pueblo. La ORT recalca que la participación activa del pueblo andaluz es el único medio de conseguir la autonomía, y que en este sentido los partidos democráticos debían asumir "la responsabilidad de encabezar la más amplia campaña de movilizaciones ciudadanas". Así, considera del todo insuficiente la decisión de la Comisión Permanente de la APA del día 21, que delega en partidos, sindicatos y movimientos ciudadanos la tarea de organizar las manifestaciones, ya que para la ORT esto significa que los parlamentarios no asumen ninguna responsabilidad para conseguir la movilización. Ese posicionamiento de la Comisión Permanente de la APA lo atribuye la ORT a la presión de la UCD, y perseguiría "marginar" a las capas populares en la puesta en marcha del régimen autonómico[64].

La siguiente mención en *En Lucha* es muy sucinta y aparece en el número del 31 de noviembre, es decir, en el último antes del 4-D, donde solo aluden a las movilizaciones que tendrán lugar en el Estado español pidiendo autonomía a lo largo del mes de diciembre: Galicia, Andalucía y Canarias[65].

61 "Sigue la campaña por la autonomía", *La Unión del Pueblo*, 28 (17-XI-1977), p. 12.
62 "Clamor popular por la autonomía andaluza", *La Unión del Pueblo*, 30 (1-XII-1977), p. 1.
63 "La autonomía y los problemas del pueblo andaluz caminan juntos y deprisa", *La Unión del Pueblo*, 30 (1-XII-1977), p. 12.
64 "En camino hacia el régimen preautonómico provisional", *En Lucha*, 169 (27-X-1977), p. 4.
65 "Se preparan nuevas movilizaciones por las autonomías", *En Lucha*, 174 (31-X-1977), p. 4.

Bandera Roja (OCE-BR)

Entre las organizaciones integrantes de la CFA que finalmente no formaron parte de la CPR, no todas disponían de un órgano de expresión semanal como los de los partidos de mayor implantación de la izquierda. La OCE-BR era una de las que sí contaban con él y de las que con mayor claridad abordaron la cuestión de las manifestaciones.

El 10 de octubre en Bandera Roja, Juan Antonio González Caraballo, secretario político de la organización en Andalucía, explica en un artículo la constitución de la CFA como iniciativa abierta a los que estuviesen "dispuestos a luchar decididamente" por la autonomía, ante la situación de estancamiento que se percibía a finales del verano de 1977, que la OCE-BR explicaba como "subordinación a los planes que el gran capital dicta desde Madrid"[66].

La OCE-BR establecía dos vías hacia la autonomía: la de los "chalaneos" y "negociación por arriba", propia de los partidos que no participaban en la CFA y citando expresamente a PCE, PSOE y PTE; y la de los que sí confiaban en la concienciación y lucha de las masas, para lo que habían constituido ese ente unitario. El aspecto clave reseñado por la OCE-BR era ése: solo con la movilización se impondría la autonomía andaluza, y por ello era fundamental lanzar una amplia campaña de sensibilización que culminara en una gran manifestación[67].

En el número de *Bandera Roja* del 21 de noviembre, una vez convocada la jornada del 4-D, se publicaba una entrevista al propio González Caraballo en la que constataba que la CFA se hallaba "absolutamente bloqueada" después de la oficialización de la APA, responsabilizando de ello a fuerzas como la ORT, a la que acusaba –como al PTE– de estar más interesada en "figurar" junto a los parlamentarios que en impulsar la movilización. No obstante, el secretario andaluz de OCE-BR, hacía una valoración positiva de la CFA al entender que había forzado a los parlamentarios a convocar la manifestación autonomista y que incluso habría acelerado la propia institucionalización de la APA. Por otra parte, el propio proceso fugaz de formación de la CFA habría servido también, para clarificar las diferencias entre los defensores de una "política autónoma favorable a las masas" (la propia OCE-BR) y los "oportunistas que se subordinan continuamente al reformismo" (PTE, ORT…). Con respecto a la convocatoria concreta del 4-D, González Caraballo daba su apoyo firme, a la vez que denunciaba el "sectarismo" de las fuerzas convocantes al excluir a organizaciones con un claro carácter autonomista y aceptar entre ellos a las "fascistas" AP y UCD; por lo que exigía la retirada de estos dos partidos y la inclusión en la convocatoria de todos los partidos de izquierda que lo demandasen[68].

Combate (LCR)

Uno de los partidos que no formaron parte de la CPR, pero sí de algunas comisiones técnicas provinciales para la organización de las manifestaciones del 4-D fue la LCR. En su órgano de expresión, Combate, no se abordó el 4-D hasta el 30 de noviembre, en el número previo a la manifestación. En un artículo bajo el título de "El 4 de diciembre: autonomía manipulada", la dirigente Dolores Zúñiga critica el hecho de que AP y UCD fueran invitadas a formar parte de las organizaciones convocantes, por parte del PSOE y PTE, a quienes les reconoce la iniciativa de emplazar a reunirse a las demás organizaciones supuestamente "representativas", apoyándose en el llamamiento de la APA. En el artículo no se hace nin-

66 "Dos vías divergentes", *Bandera Roja* (10-X-1977), pp. 4-5.
67 *Ibídem.*
68 "Andalucía lucha por su autonomía", *Bandera Roja* (21-XI-1977), p. 4.

guna mención a iniciativas anteriores como la de la CFA. Para la LCR, tanto AP como UCD son netos defensores de los intereses de la burguesía andaluza, y por tanto, están alejados del concepto de autonomía como marco para la resolución de los problemas económicos y sociales de Andalucía. Además, más grave que la equiparación entre las fuerzas "obreras" y "burguesas", sería la exclusión de fuerzas obreras de la convocatoria, algo de lo que la LCR responsabiliza principalmente al PTE –apoyado por PCE y PSOE– por haber insistido en la no ampliación del número de convocantes, pese a que hasta AP se había mostrado favorable en el caso de Sevilla a admitir a los partidos obreros excluidos. Zúñiga reconoce de forma expresa al MCA como el único partido entre los convocantes que defendió la no exclusión de partidos de izquierda; asimismo, señala a la ORT por haberse mostrado ambigua en esta cuestión aunque sí denunciaran la presencia de AP y UCD69.

No obstante, la LCR apuntando que sí había sido invitada a formar parte de las comisiones técnicas en algunas provincias, exponía su intención de impulsar la movilización con igual fuerza en todos los territorios en los que tuvieran presencia, desde la consideración de que la jornada iba a ser un gran día para Andalucía, en el que el pueblo andaluz mostraría que era el auténtico protagonista y el verdadero interesado en conseguir una "autonomía real"70.

* * *

El tratamiento otorgado por los diferentes partidos en sus órganos de expresión tiene importantes similitudes aunque difiere en un aspecto fundamental. La principal línea de demarcación entre los partidos analizados es la que se establece entre aquellos que forman parte de la CPR –como el PCE, PSOE, PTE y la ORT–, y aquellos que no la integran –OCR-BR y LCR–. Caracterizándose estos últimos por abordar aspectos cruciales de la convocatoria del 4-D, como quiénes son las organizaciones oficialmente convocantes y por qué; mientras que los primeros soslayan por completo esta cuestión político-organizativa central. Esto causa un contraste muy agudo, particularmente fuerte en PCE y PSOE, que consideran al 4-D como una fecha fundamental para el futuro inmediato de Andalucía, a la vez que no abordan aspectos básicos de la gestación de la convocatoria.

Un punto común de los enfoques de todos los órganos de expresión de estos partidos de la izquierda es que ninguno hace referencia concreta y expresa a la enorme amplitud de apoyos contraídos en torno al 4-D. El hecho de que no mencionen el respaldo desde instituciones gubernamentales, municipales y eclesiásticas, así como la campaña efectuada por cabeceras como ABC de Sevilla o El Correo de Andalucía, ponen de manifiesto cómo los órganos de expresión de los partidos de izquierda proyectaban una imagen que minusvaloraba el sostén de sectores sociales conservadores a las manifestaciones y, de ese modo, desdibujaban en ese sentido el carácter real que adquirió la convocatoria.

Otra característica compartida de los distintos órganos de expresión es que, ya en esos momentos, consideraban el acuerdo de la APA como el germen de la convocatoria del 4-D, obviando la iniciativa de la CFA, y las manifestaciones enmarcadas dentro de la campaña autonomista del PTE. Solo la OCE-BR recalcaba la importancia de la CFA, y solo el PTE hacía lo propio con su campaña. Esto hace patente que en general las organizaciones eran extraordinariamente reticentes a realizar un reconocimiento de aquellos esfuerzos singulares que no habían protagonizado, siendo esto más reseñable aún en el caso de PSOE y PCE, por cuanto ellos sí habían participado en algunas de las convocatorias de manifestaciones dentro de la campaña general promovida por el PTE.

Por último, son destacables las diferencias existentes relacionadas con el carácter conflictivo o no del tratamiento de los textos referentes al 4-D. Así, por parte de quienes no forman parte de la CPR, es decir,

69 "El 4 de diciembre: autonomía manipulada", *Combate*, 88 (30-XI-1977), p.4.
70 *Ibídem.*

de OCE-BR y LCR, los artículos se plantean en clave de confrontación, tanto contra la derecha de AP y UCD, a quienes responsabilizan de la situación actual de Andalucía, como hacia los partidos de izquierda que los excluyen de la condición de convocantes a nivel andaluz. Por otro lado, tanto el PTE como la ORT recalcan, en los posicionamientos de sus órganos de expresión, que la UCD busca realmente limitar la autonomía que consiga el pueblo andaluz. Mientras, PCE y PSOE –sobre todo, el primero– se caracterizan por no plantear la movilización del 4-D dentro de un marco de enfrentamiento con otras organizaciones políticas, ciñéndose al objetivo general de conseguir la autonomía de Andalucía.

Conclusiones

A. Los primeros pasos del proceso autonómico andaluz estuvieron marcados por una falta de confianza por parte de los recién elegidos parlamentarios en el arraigo popular de la identidad andaluza y de la autonomía como reivindicación. Tal falta de confianza quedaba evidenciada por la falta de avances en materia estatutaria y en la dilación de la constitución de la Asamblea de Parlamentarios Andaluces.

Frente a esa inercia, fue una pequeña asociación, Averroes Estudio Andalusí, la que lanzó la primera iniciativa para acelerar el proceso autonómico. Significativamente, la propuesta tenía que ver con una gran movilización ciudadana, lo cual implicaba una valoración muy diferente de la profundidad del autonomismo en el seno del pueblo andaluz. La falta de interés de PSOE y PSA acabaría con la retirada de ese espacio de las organizaciones de mayor implantación que sí habían acudido a la llamada de Averroes (PCE, PTE, CCOO y UGT). Solo los partidos pequeños seguirían apostando por la propuesta, principalmente los de la izquierda radical. A pesar de crear la Coordinadora de Fuerzas Andaluzas, la escasa implantación social de estos partidos impediría la puesta en marcha de la campaña autonomista previa que habían ideado para ganar apoyos y lanzar con éxito la convocatoria de manifestación.

El PTE andaluz, inmerso en un giro regionalista –al igual que otras fuerzas de la izquierda radical, a modo de reacción a la derrota de la ruptura, como forma de ganar influencia social y radicalizar el proceso de transición–, sí fue capaz de realizar lo que la CFA no consiguió. Gracias a su potente organización en el medio rural, llevó la campaña autonomista a los pueblos andaluces, buscó alianzas en cada uno de ellos y logró importantes manifestaciones. El éxito de las primeras –5000 personas en la que daba el pistoletazo de salida (Motril)– pudo ser uno de los motivos que llevaron a que el día que finalmente se constituía la APA, uno de los acuerdos de los parlamentarios fuese la organización de una manifestación pro-autonomía. De alguna forma, sería la confianza en el pueblo andaluz de una pequeña asociación y de unos pequeños partidos –crucialmente desplegada con éxito por el PTE– la que progresivamente se abriría paso.

B. La Comisión Política Regional se constituía en la primera semana de noviembre, como entidad de los once partidos convocantes, cerrada a la incorporación de nuevas formaciones políticas u organizaciones sociales. Esta decisión tomada por unos partidos con la voluntad de garantizarse la preponderancia en la movilización, excluía a los propios promotores iniciales de la idea de convocatoria de una gran movilización, además de no cumplir el propio acuerdo de la APA de finales de octubre que delegaba la convocatoria no solo en partidos, sino también en sindicatos y movimientos ciudadanos. Solo el MCA, de entre los convocantes, se enfrentará a esa lógica de exclusión a nivel andaluz, que finalmente se desecha a niveles provinciales a fin de facilitar el éxito de la convocatoria.

Fueron la Comisión Política Regional y las comisiones técnicas provinciales quienes protagonizaron la dinámica de movilización para el 4-D, mediante la asunción de todas las tareas de organización: definición de los elementos discursivos y simbólicos, la búsqueda de financiación y apoyos institucionales y sociales, así como de la concreción de los aspectos logísticos.

C. El 4-D es una jornada de afirmación andaluza construida desde el impulso de la amplísima mayoría de fuerzas políticas –parlamentarias y extraparlamentarias–, que contaba con el apoyo de los medios de comunicación y el respaldo de sindicatos, organizaciones sociales de todo tipo, buena parte de la Iglesia Católica, y algunas de las instituciones del Estado –varias diputaciones y ayuntamientos de importantes ciudades–. La amplitud de los apoyos, desde la izquierda radical a la mayor parte de la derecha, la convertían en una movilización en positivo por la resolución de los problemas de los andaluces, sin ningún sector político de envergadura como adversario de estas aspiraciones, lo que en perspectiva supone un contraste esencial con la otra jornada histórica de la lucha por la autonomía en Andalucía: el referéndum del 28 de febrero de 1980.

LA PARTICIPACIÓN DE LA IZQUIERDA RADICAL ESPAÑOLA EN LA CONSTRUCCIÓN REGIONAL DE CASTILLA Y LEÓN (1975-1983)

Álvaro Pérez

En esta comunicación se tratará la presencia, de las principales organizaciones de izquierda radical en Castilla y León, su postura sobre la territorialidad de la región, su participación en el proceso autonómico y los movimientos sociales; su postura sobre los símbolos y relatos sobre la derrota de Villalar.

Estas organizaciones tenían ideologías influidas por el maoísmo desde un enfoque ortodoxo [Organización Revolucionaria de los Trabajadores (ORT)]; o más pragmático [Partido del Trabajo de España (PTE), Movimiento Comunista (MC)]; el trotskismo [Liga Comunista Revolucionaria, LCR] o el consejismo y la autonomía obrera [Organización de Izquierda Comunista (OIC), Liberación]

Partiendo de una reivindicación general de la autodeterminación de las nacionalidades existían matices entre un enfoque más centralista (OIC, ORT) o federalista (MC, LCR, Liberación) o las que evolucionaron del centralismo al federalismo (PTE)[1].

Presencia territorial de los partidos y trayectoria electoral

A nivel territorial, la mayoría de las organizaciones estudiadas llegaron a tener alcance en gran parte de la región; el PTE, especialmente en ciudades como Burgos, León, Salamanca o Valladolid, ORT con presencia destacable en Miranda de Ebro, Burgos y Valladolid, el MC con sus mayores núcleos en Segovia y Valladolid y la LCR con presencia en León, Salamanca y Valladolid desde principios de los setenta[2].

LA OIC, por su parte, contaba con presencia en Salamanca y Valladolid ya desde principios de los años setenta. En Valladolid, las Plataformas Anticapitalistas, su organización de masas, tomaron parte en

---

1 Para la postura sobre la territorialidad del PTE recomiendo: SANTOS SILVA, Alejandro "El papel del Partido del Trabajo de España en la lucha por la autonomía de Andalucía", *Historia del Presente*, nº 24, 2014. Para las del MC y la LCR: PÉREZ SERRANO, Julio, "Orto y ocaso de la izquierda revolucionaria en España (1959-1994)" en QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ, Rafael (coord.) *Los partidos en la Transición: las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013.
Para definir la postura de la ORT me baso en "Para la ORT, tanto la forma Unitaria como la Federal pueden ser válidas para acabar con la opresión nacional" *Anteproyecto de Estatuto de Autonomía para Euskadi*, p 10. Disponible en: http://www.ort-ujm.es/main/index.php?option=com_content&view=article&id=48&Itemid=53&limitstart=5
Para la de la OIC: "En el caso de que en el momento de la autodeterminación la clase obrera y el Pueblo trabajador de una nacionalidad optara contra la alternativa de la República Única (…) se podría imponer la propuesta de república federada lo cual sería una seria derrota al avance de la Revolución Socialista" en *La Vida del Partido. Boletín Interno de la Organización en Castilla,* nº 1. 15-1-1977, p 7. Disponible en http://ddd.uab.cat/record/59480?ln=ca

2 GONZÁLEZ CLAVERO, Mariano, *Fuerzas políticas en el proceso autonómico de Castilla y León. 1975-1983.* Valladolid, Universidad de Valladolid, 2002, pp. 212, 213, 423, 427, 456. Disponible en http://www.cervantesvirtual.com/obra/fuerzas-politicas-en-el-proceso-autonomico-de-castilla-y-leon-19751983--0/

la conflictividad laboral de los sectores de la automovilística, FASA, y la construcción[3], mientras que en Salamanca se limitaron al ámbito universitario, llegando a reunir sesenta militantes; cinco militarían también en la OICE. No obstante, en esta ciudad los militantes de las Plataformas se desligarían de la OICE a finales de 1976, ante el rumbo recentralizador del partido alejándose de la línea consejista:

> OIC tuvo un intento de revitalizar el partido a nivel nacional. Y solo yo tengo constancia de un par de reuniones a las que asistí […] en Madrid eh… y en aquel momento estuvieron planteando, estaban planteando un partido al estilo de… lo que podía ser la Liga o un partido a la izquierda del PCE.
>
> Nosotros, mientras tanto, aquí que habíamos funcionado siempre con autonomía, como Plataformas, sin esa, sin ese enganche, como un partido de origen comunista; habíamos, digamos, diseñado cada uno su propia ideología. Yo, por ejemplo, era más bien de tendencia ácrata. Eh… y así, yo creo que la mayoría.
>
> De manera, que cuando quisieron, digamos, reorganizar un poco… Yo asistí ahí y […] Las discusiones y el problema que hubo allí es que ya no iban a volver a convocarnos porque veían que lo que quedaba aquí de la organización eran restos de anti-todopartido y (anti)todoEstado[4].

Liberación, por su parte tenía presencia en Burgos, León, Valladolid y Salamanca. Su sucesora, Autonomía Obrera, permanecería en Burgos y Salamanca cesando su actividad el mismo año de su constitución, 1978, ingresando su militancia en la CNT en el caso salmantino[5].

En esta última ciudad, Liberación tendría su mayor núcleo en la región, rondando los cien militantes y situándose como primera organización entre la izquierda radical durante el Tardofranquismo. Asentada fundamentalmente en el movimiento vecinal, impulsarán las asociaciones de vecinos de Garrido, de los Alambres, de la Prosperidad, de Pizarrales y participarán en movilizaciones como las que denunciaron la inundación del barrio de Chamberí en 1976[6].

Además esta organización destacó por lograr implantación en ciudades medias, como Béjar, y en el ámbito rural, a través de su influencia en la HOAC y en el sector educativo:

---

3 BERZAL DE LA ROSA, Eduardo, "La oposición democrática al franquismo en Castilla y León" en CALLE VELASCO, Mº Dolores de la, REDERO SAN ROMÁN, Manuel (Eds.), *Castilla y León en la Historia Contemporánea*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2008, p. 578.

4 Entrevista a José Manuel Casado Fortín.

5 Así Gonzalo Wilhelmi cita el Acta del congreso Constituyente de la organización en Madrid con presencia de delegados burgaleses y salamantinos. Además un representante local de *Autonomía Obrera* es entrevistado junto a otros sindicatos en 1978 en la revista salmantina *Concejo.* WILHELMI CASANOVA, Gonzalo, *Izquierda Revolucionaria y movimientos sociales en la Transición. Madrid 1975-1982*, Madrid, 2014, Universidad Autónoma de Madrid, p 255. Disponible en: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661871/wilhelmi_casanova_gonzalo.pdf?sequence=1; "Sindicalismo y unidad sobre el tapete" en *Concejo* Nº 3, 5/1978; entrevistas a Fernando Broncano Rodríguez y a Gerardo Cambronero Martín.

6 En dichas asociaciones y en locales eclesiásticos vinculados a la HOAC impulsarán actividades como la impartición de clases para la obtención del graduado escolar a la población, o la organización de teleclubs, charlas y grupos de lectura de marxismo en Burgos, León y Salamanca. BERZAL DE LA ROSA, Enrique, Op. cit. pp. 591, 596-598. Entrevista a a Fernando Broncano Rodríguez, Gerardo Cambronero Martín, Anastasio Cejuela Muñoz y a Mariano Risco Ávila.

> [La presencia de Liberación en] El movimiento rural era fuerte a través de la HOAC, porque había maestros, había muchas iniciativas, eh… lo que fueron entonces las iniciativas de las escuelas rurales… Y, sobre todo, era muy importante atraer el movimiento de los, de los eh… campamentos rurales que se hacían y había bastante[7].

En cuanto a la presencia institucional, la izquierda radical no logró representación en la región en ninguna convocatoria de comicios generales, obteniendo resultados inferiores a la media estatal (1,18% en la región frente al 1,84% en el conjunto estatal en las elecciones de 1977)[8].

Las elecciones municipales del mismo año serán las primeras en las que obtengan representación, pero será muy limitada. El PTE logrará la alcaldía de Simancas (Valladolid) y veintiséis concejales en localidades menores de las provincias de León, Salamanca y Valladolid. La ORT obtendrá la alcaldía con seis concejales en Vilviestre del Pinar (Burgos), tres regidores en Miranda de Ebro, dos en Portillo (Valladolid) y uno en Ardón (León)[9].

La territorialidad de Castilla y León y las autonomías de Cantabria, la Rioja

En cuanto a la postura de las organizaciones sobre la autonomía de Cantabria y la Rioja, los partidos de izquierda radical partieron de un marco de Castilla La Vieja y León que englobaría a estas, condicionado por la distribución regional establecida por el régimen franquista. Es el caso de la ORT, que a principios de 1976 constituyó su Comité Regional de Castilla la Vieja y León contando con estas provincias.

Sin embargo, en el encabezado de un número del órgano de la ORT de Castilla y León, *Mural del Pueblo*, de agosto de 1977, podemos observar un mapa que no incluye Cantabria ni La Rioja. De modo similar, la Primera Conferencia Regional en Castilla y León del PTE en 1977 y el Comité de Castilla y León del Movimiento Comunista, fundado en 1978, no tendrán representación de estas dos provincias[10].

En La Rioja, PTE, ORT y MC se postularon a favor de la autonomía uniprovincial, mientras que AP y UCD mantuvieron una postura inicialmente ambigua. PCE y PSOE no descartaban una posible articulación con Euskadi.

En Cantabria, el PTE junto a la ORT y otros partidos como el PSP o el Partido Carlista y la Asociación para la Defensa de los Intereses de Cantabria formaron en 1977 el Organismo Unitario para la Autonomía de Cantabria. Posicionamiento que contrastaba con el de AP, por la adhesión a Castilla y León, la división interna sobre esta cuestión en UCD y el escaso entusiasmo autonomista del PCE y PSOE[11].

---

7 Entrevista a Fernando Broncano.

8 Datos obtenidos del Ministerio de Interior computando en las elecciones generales de 1977 a nivel estatal (FDI, AET, FUT, CUP, EE, UNAI, FAA, CUIR) y en Castilla y León (FDI, AET, FUT y CUIR)

9 GONZÁLEZ MARTÍN, Rodrigo "Por unos ayuntamientos nuevos y democráticos. Las elecciones municipales de 1979 en el rural vallisoletano" en ITURRIAGA BARCO, Diego NAVAJAS ZUBELDÍA, Carlos (Coord.) España en democracia: Actas del IV Congreso de Historia de Nuestro Tiempo Logroño, Universidad de la Rioja, 2014, pp 191-208 "Elecciones municipales: ORT avanza", "Burgos: en pueblos grandes y pequeños." y "También el PTE ha obtenido grandes resultados" en *En Lucha,* nº 243, 4/1979 Disponible en http://www.pte-jgre.com/archivo/archivoenlucha.html

10 GONZÁLEZ CLAVERO, Mariano. *Fuerzas políticas…* Op. Cit. pp. 423, 424; MARTÍNEZ PÉREZ, David. *Construyendo la democracia. Tardofranquismo, Transición política y la cuestión autonómica en la provincia de León (1962-1984)* León, Universidad de León, 2015; *Mural del Pueblo*, nº 7, 8/1977. Disponible en http://www.pte-jgre.com/archivo/archivo.htm

11 GONZÁLEZ CLAVERO, Mariano. *Fuerzas políticas…* Op. Cit. pp. 313, 314.

Respecto a la cuestión leonesista encontramos la primera división entre los partidos objeto de este estudio. Si bien la mayoría eran favorables a la autonomía conjunta de Castilla y León, la LCR se posicionó por la autonomía leonesa. Así, la LCR participó en el Grupo Autonómico Leonés (GAL), asociación cultural favorable a la autonomía de León integrada por miembros del PCE disconformes con la postura de su partido respecto a la autonomía, e impulsó el Concejo Abierto Leonés (CAL), de tendencia izquierdista, y la Asamblea Independiente Leonesa (AIL), de tendencia libertaria, fundada por estudiantes en Valladolid y Valencia de Don Juan en 1977.

En enero de 1978, estas dos organizaciones junto a un sector expulsado del GAL partidario de una mayor politización del grupo, fundaron la Asamblea Regionalista Leonesa (ARL), que apenas perduraría un año. Esta organización, partiendo de una región histórica leonesa formada por las provincias de León, Salamanca y Zamora, consideraba que esta área había perdido su identidad; reivindicando así la autonomía para la provincia de León más aquellas comarcas de las otras dos provincias que decidieran sumarse[12].

Hemos podido confirmar que la reivindicación de la autonomía para León no abarcaría las otras dos provincias al entrevistar a un militante de la LCR en Salamanca, quién también señaló la existencia de discrepancias ya que en Salamanca el partido apostaría por una autonomía conjunta de Castilla y León[13]. No obstante, la reivindicación encontró eco y soporte en el órgano federal de la LCR:

> Castilla y León engloba dos pueblos diferenciados pero la región castellano-leonesa ha sido creada sin atender al sentimiento del pueblo castellano y al del pueblo leonés, […] Estamos en desacuerdo con la división administrativa actual, y pensamos que la futura enmarcación englobaría dos regiones, la castellana y la leonesa, en la que sus comarcas naturales serían el marco ideal para la definitiva configuración regional, decidiendo libremente su inclusión en una u otra.[14]

El PTE, en cambio, argumentaba su postura favorable a la unidad castellano-leonesa recordando que, entre los partidarios de la autonomía leonesa, estaban "caciques" ligados a UCD, como Martín Villa, o a AP, como Antonio del Valle Menéndez. No obstante, el partido mostró cierta sensibilidad hacia la cuestión leonesista pues en su *Plan de Salvación Regional* incluye "Proteger y conservar todos los restos dialectales de la Región. […] Especialmente los restos del leonés."

Por su parte, el Movimiento Comunista de Castilla y León, en su órgano regional, *República,* realizaba un símil entre el intento de separación de León de Castilla con la disociación de Navarra de Euskadi, impulsada también por "derechistas"[15].

Entre los partidos mayoritarios se repetía la división entre AP, que postulaba la autonomía leonesa, y la ambigüedad de PSOE y UCD debido a la división interna, hasta que en 1980 se decantaron por la formación de la comunidad castellano-leonesa.[16]

Finalmente cabe destacar la sensibilidad que mostró el PTE respecto a cuestiones territoriales menores como las reivindicaciones provincialistas del Bierzo y las demandas de anexión del condado de Treviño a Euskadi. De este modo, respaldó las reivindicaciones de los segundos mientras en 1979 propuso un

---

12 "León sin Castilla funciona de maravilla" en *Concejo*, nº 0, 3/1978; MARTÍNEZ PÉREZ, David, Op. cit. pp. 492-511.
13 Entrevista a Francisco García Porras.
14 "Debate sobre la autonomía" en *Combate*, nº 86, 16-11-1977. Disponible en http://www.historialcr.info/?Combate-ano-1977
15 GONZÁLEZ CLAVERO, Mariano, *Fuerzas políticas…* Op. cit. p. 308 y *Plan de Salvación Regional*, Valladolid, 1978, p. 50
16 ECHAZARRA, Julio. *Castellanismo (1975-2012) ¿Nacionalismo imposible?* Burgos, ACEPIDE, 2012. pp. 90, 91, 119.

estatuto de comarcalización para el Bierzo que prácticamente equiparaba sus competencias a las de una provincia. La comarca, a excepción de que el representante del gobierno central sería un subgobernador civil, tendría todas las competencias de una provincia[17].

Organismos autonómicos y participación en el proceso autonomista

La articulación del proceso autonómico de Castilla y León tuvo que lidiar con una escasa conciencia regional debido a elementos como la indefinición territorial; la histórica identificación de Castilla con España; o la ausencia de elementos culturales diferenciadores tales como una lengua propia[18].

Núñez Seixas afirma que en comunidades sin tradición histórica como esta "Las identidades regionales […] fueron construidas por diversos actores sociopolíticos e institucionales: el Estado, élites e instituciones locales y mesoterritoriales, movimientos políticos, […]" Durante el Tardofranquismo "algunos círculos académicos comenzaron a avanzar la necesidad de reforzar la descentralización regional en base a criterios meramente funcionales"[19].

Un buen ejemplo de ello es la Alianza Regional de Castilla y León (ARCL), primera entidad regionalista. Presentada a finales de 1975, estaba formada fundamentalmente por catedráticos conservadores que reclamaban la descentralización administrativa y el concierto económico de la región, mostrando un componente reactivo frente a los nacionalismos catalán y vasco[20].

Formado también por catedráticos, aunque de tendencia izquierdista, se encontraba el Instituto Regional de Castilla y León (IRCL) que contaba con el apoyo y participación de militantes del PT-CL y del MCCL. Fundado a principios de 1976, tenía por objetivos impulsar la autonomía y el desarrollo regional estudiando la problemática socio-económica[21].

Cabe citar también el Movimiento por la Asamblea de Castilla y León (MACL), cuya fecha de constitución es ubicada por las fuentes orales entre finales de 1976 y principios de 1977. Este grupo fomentaba la movilización en los conflictos sociales de Castilla y León en clave regionalista, rechazando el carácter de intelligentsia del IRCL, al que acusaban de reducir su actividad al plano teórico[22].

Este organismo sería fundado por personalidades independientes vinculadas a la izquierda encabezadas por el escritor Andrés Sorel. Entre los grupos políticos que participaron en esta organización se

17 En dicho estatuto se estipulaba representación electoral propia para la comarca en las elecciones generales y autonómicas, se garantizaba un porcentaje mínimo de reinversión de los ahorros e impuestos comarcales y se establecía un consejo comarcal con sus alcaldes. MARTÍNEZ PÉREZ, David, Op. cit. p. 534; "Treviño: un condado en el corazón de Álava que pertenece a Burgos" en *La Unión del Pueblo*, nº54, 18/24-5-1978. Disponible en http://www.pte-jgre.com/archivo/archivolaunion.htm

18 BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés. "La formación de la identidad regional en el ámbito de la actual Castilla y León. Un proceso problemático y con notables indefiniciones." en BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés (coord.) *Regionalismo y autonomía en Castilla y León* Valladolid, Junta de Castilla y León, 2004, pp. 15-32.

19 NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manoel. "El nacionalismo español regionalizado y la reinvención de identidades territoriales 1960-1977" en *Historia del Presente*, nº 13, 2009, pp. 56, 60-62.

20 ECHAZARRA, Julio. Op. cit. pp. 81, 82; GONZÁLEZ CLAVERO, Mariano, *El proceso autonómico. Los Inicios: (1975-1978)* Valladolid: Fundación Villalar, 2004, pp. 100-102; MADRID LÓPEZ, Demetrio, *El arranque de Castilla y León. Una necesidad política,* Valladolid, Junta de Castilla y León, 2008, pp. 31, 32.

21 ECHAZARRA, Julio, Op. cit. pp. 82-84; GONZÁLEZ CLAVERO, Mariano, *Fuerzas políticas…* Op. cit. pp. 212, 214.

22 Entrevistas a Fernando Broncano Rodríguez, José Manuel Casado Fortín, Anastasio Cejuela Muñoz y Mariano Risco Ávila.

encontraban Liberación, ORT, militantes de Plataformas Anticapitalistas y Poder Obrero, una escisión de la LCR que se había aproximado a la línea consejista[23].

Paralelamente, se constituyeron las instituciones preautonómicas encargadas de desarrollar el entramado estatutario de la región como la Asamblea de Parlamentarios de Castilla y León, constituida en octubre de 1977 por los parlamentarios del Congreso castellanoleoneses, sin representación de la izquierda radical[24].

Sin embargo, MC, PTE y ORT fundarán en el mismo mes, junto a los partidos mayoritarios, el Plenario de Entidades Regionalistas y Políticas. Acudirá a su primera reunión también la LCR que, disconforme con el rumbo que tomaba la entidad, no volverá a participar. La función principal del organismo estribaba en el debate entre las diversas fuerzas políticas y entidades sobre el desarrollo autonómico. En su seno se perfilaron las nueve provincias que debería abarcar el mapa autonómico, además de confrontarse los proyectos estatutarios de cada organización. Asimismo, el Plenario estableció una comisión de enlace con la Asamblea de Parlamentarios, en la que participó un militante del MC-CL para negociar la preautonomía.

Aunque la OIC no había participado en las primeras reuniones de este organismo, se tiene constancia de su asistencia a algunas reuniones de partidos para impulsar el proceso regional como la que se celebró en Zamora en diciembre de 1977. Además, suscribió junto a los partidos del Plenario el *Manifiesto de Castilla y León* en febrero de 1978, donde se reivindicaba la urgencia socio-económica de la autonomía para la región[25].

En estas fechas, el Plenario, criticando la lentitud del proceso autonómico, decidió impulsar una Jornada Preautonómica reivindicativa para marzo de 1978. Frente a los reparos de la UCD y la participación poco entusiasta del PSOE, la izquierda radical la apoyó decididamente, como da muestra el trabajo propagandístico del PTE en la manifestación vallisoletana, que reunió a 75.000 personas.

Finalmente, en julio de 1978 se constituyó el ente preautonómico de la región, el Consejo General de Castilla y León, presidido por el ucedista José Manuel Reol Tejada y en cuya comisión de transferencia de competencias el PTE consiguió sentar a un militante entre sus veintiún miembros.

Tras las elecciones municipales de 1979, el 21 de Abril los partidos acordaron la puesta en marcha del proceso autonómico por iniciativa del Consejo General de Castilla y León en julio. Sin embargo, la salida de los consejeros socialistas del CGCL y las disputas internas en el PSOE y UCD sobre si iniciar el proceso autonómico por la vía del artículo 143 o la del 151 aplazaron el comienzo de éste. Frente a ellos, PTE, ORT y MCCL apostaron por el artículo 151, aduciendo que era la única forma de conseguir una autonomía similar a la de Catalunya o Euskadi.

---

23 Aunque Gonzalo Clavero menciona la existencia del MACL, sin concretar su origen, también alude la existencia del Frente de Liberación de Castilla y León (FLICAS). Si tenemos en cuenta que las fuentes orales no tienen constancia de este grupo; que Clavero afirma que este "Frente" tenía orígenes en la HOAC y en la editorial ZYX; que era favorable a la autodeterminación y al asamblearismo; que se reuniría con el obispo de Segovia como los testimonios afirman que hizo el Movimiento por la Asamblea; es probable que se refiera a un grupo de poca incidencia o incluso al propio MACL. GONZÁLEZ CLAVERO, Mariano, *Fuerzas políticas…* Op. cit. p. 154; GONZÁLEZ CLAVERO, Mariano, *El proceso autonómico…* Op. cit. p. 96. Entrevistas a Fernando Broncano Rodríguez y Gerardo Cambronero Martín.

24 MADRID LÓPEZ, Demetrio, Op. cit. pp. 34, 35.

25 GONZÁLEZ CLAVERO, Mariano, *Fuerzas políticas…* Op. cit. pp. 324-327; GONZÁLEZ CLAVERO, Mariano, *El proceso autonómico…* Op. cit. pp. 168-170, 176, 203, 204

Ante la inercia del proceso, el Comité de Central del PT-CL, ya unificado con la ORT, lanzó un ultimátum: si el 25 de Octubre el CGCL no iniciaba el proceso autonómico, sus propios concejales presentarían iniciativas para desatascarlo. Ante la falta de respuesta, el partido aprobó una moción autonomista por la vía del artículo 151 en Vilviestre del Pinar (Burgos)[26] [27].

Al día siguiente, el CGCL se reunió en la Diputación de Palencia y acordó, con el apoyo del PSOE y UCD, el comienzo del proceso autonómico por la vía del artículo 143, argumentando que requería el apoyo de un menor porcentaje de ayuntamientos. Ante la entrada del recinto, varios militantes del PT-CL se encadenaron a sus puertas con pancartas que exigían la autonomía por el artículo 151.

Finalizado el plazo para las votaciones de los municipios el 23 de Abril de 1980, la victoria de la vía del artículo 143 fue patente, pronunciándose favorables a la autonomía por esta vía 1464 ayuntamientos de 1839 con los que contaba la región[28].

¿Una autonomía para qué? Definición regional y contenidos sociales del movimiento autonomista

La mayoría de las organizaciones que son objeto de este trabajo consideraban a Castilla y León una región. Ello se refleja tanto en la presentación de proyectos de autonomía, como los que presentaron el PT-CL y el MCCL, como en la definición de sus propias candidaturas, siendo el caso del MC, que en las elecciones de 1977 se presenta en Valladolid como Candidatura Unitaria de Izquierda Regionalista[29].

Sin embargo, el PTE, en su Plan de Salvación Regional publicado en 1978, llega a definir históricamente a "Castilla y León como una nación (entendida principalmente como unidad económica de mercado)" aunque, según el mismo, perdería este estatus en el siglo XVI con la derrota del Movimiento de las Comunidades[30].

La LCR rechazó participar en el proceso autonómico por su apuesta por la autodeterminación aunque no la llegó a aplicar como consigna en esta comunidad. No obstante, sí concretaría este principio en las organizaciones leonesistas sobre las que ejercía influencia. Así, concluyó que "la región leonesa tiene derecho a la autodeterminación" pero, como señalábamos, aplicando este principio al ámbito autonómico, sin plantear el derecho a la secesión del Estado español [31].

También apostó por la autodeterminación, aunque para el marco de Castilla y León, el MACL. No obstante, según los testimonios, no fue considerado un tema prioritario en este grupo y apenas fue utilizado como consigna:

26 GONZÁLEZ CLAVERO, Mariano, *Fuerzas políticas…* Op. cit. p. pp. 328, 329, 354, 355, 366, 513-516, 522.

27 Aunque Gonzalo Clavero y Julio Echazarra adjudican este municipio al PTE, cabe mencionar que su alcalde fue electo bajo las siglas de ORT, aunque ya en estas municipales ambos partidos habían suscrito un acuerdo de no competencia en el horizonte de su fusión. "Burgos: en pueblos…" *En Lucha* Op. cit.

28 A estos 1464 ayuntamientos que se pronunciaron por la vía del 143 cabe sumar 64 que optaron por el artículo 151 y 97 que no especificaron a qué artículo se adherían. ECHAZARRA, Julio, Op. cit. pp. 117-119

29 GONZÁLEZ CLAVERO, Mariano, *Fuerzas políticas…* Op. cit. p. 214, 642, 643.

30 *Plan de Salvación…* Op. cit. p. 8

31 MARTÍNEZ PÉREZ, David, Op. cit. pp. 491-493; entrevista a Francisco García Porras.

> Entonces, si lo planteamos lo planteábamos desde una perspectiva a largo plazo pero no a corto plazo. No creíamos que la población castellano-leonesa estuviera por esas perspectivas. Entonces, plantear esa perspectiva lo que podía hacer es que la gente se fuera más que el que se acercara".[32]

Fuera del marco temporal de este trabajo, cabe mencionar la candidatura Unidad Popular-Pueblo Revolucionario (UP-PR) surgida de una escisión del MCCL capitaneada por Doris Benegas Haddadd en 1983, y su sucesora, Unidad Popular Castellana (UPC) en 1986, formaciones marxistas que reivindicarían la autodeterminación de Castilla, nación que englobaría a las comunidades de Castilla y León, Castilla La Mancha y Madrid[33].

Tanto el regionalismo castellano-leonés de la izquierda radical como el movimiento por la autonomía de León compartían base teórica en el colonialismo interno de Michael Hechter, quien argumenta que la desigualdad regional dentro de los estados obedece a la dependencia económica estructural de las áreas periféricas de las centrales[34].

Desde esta perspectiva, y teniendo presentes factores de subdesarrollo regional como la falta de reinversión de los depósitos y capitales de cajas de ahorros[35], estas formaciones enmarcaron diferentes conflictos sociales en la reivindicación regionalista, fomentando la identificación de la población con Castilla y León. Así ocurrió con el sector agrícola, principal motor económico de la región, del cual se señalaba su declive y dependencia de los monopolios foráneos.

A principios de 1977 se produjeron intensas tractoradas en las provincias de León, Segovia y Valladolid acuciadas por los bajos precios agrarios y en las que comenzaron a participar nuevos sindicatos agrarios como las Uniones de Campesinos, como recoge *República*. Estas Uniones son fomentadas por la ORT en un artículo de su órgano regional, *Mural del Pueblo*, frente a las Cámaras Agrarias, criticadas por agrupar desde jornaleros a terratenientes, teniendo intereses contrapuestos[3637].

Concejo, revista salmantina en la que participaban militantes de Liberación y de las Plataformas Anticapitalistas, también recogía las críticas de estos sindicatos agrarios a las Cámaras por su carácter meramente consultivo y su dependencia gubernamental. Además, esta publicación se haría eco de los conflictos

---

32 Entrevista a Anastasio Cejuela Muñoz.

33 ECHAZARRA, Julio, Op. cit. pp. 139, 147-149.

34 DOUGLAS SMITH, Anthony, *Nacionalismo y Modernidad,* Madrid, Istmo, 2000, pp. 119-123; MARTÍNEZ PÉREZ, David, Op. cit. p. 492.

35 La reinversión de los capitales en la región figuraba tanto como una medida del programa de la CUIR, planteando que los sindicatos agrarios controlarían las cajas rurales, como una reivindicación de la ARL, que reclamaba la reinversión del ahorro leonés en la propia provincia. La revista *Concejo* también atendió esta cuestión en un artículo en el que denunciaba que el 60 % del capital procedente del depósito de los castellanoleoneses se invertía en el exterior mientras reclamaba mayor control de ayuntamientos, diputaciones, ahorradores y pequeños empresarios de la región sobre estos depósitos. Por su parte, el PTE promulgaba en una de las medidas de su *Plan* la creación de una "Confederación Regional de Cajas de Ahorros" bajo el mando del gobierno autonómico y con la participación de los sindicatos. Además, se establecería un coeficiente de reinversión regional para la banca privada en función de los capitales que ésta hubiese obtenido en Castilla y León. GONZÁLEZ CLAVERO, Mariano. *Fuerzas políticas…* Op. cit. p. 230; MARTÍNEZ PÉREZ, David, Op. cit. p. 493; *Plan de Salvación…* Op. cit. pp. 46-48; "También nos roban nuestros ahorros." en *Concejo*, nº 2, 5/1978

36 GONZÁLEZ CLAVERO, Mariano *Fuerzas políticas…* Op. cit. p. 153; "La huelga del campo: un reto del campo para la Reforma y los monopolios." en *República*, nº 1, 4/1977. Disponible en: http://ddd.uab.cat/record/57266?ln=ca
"Lejos de caciques, grandes propietarios e intermediarios. Las Uniones de Campesinos" en *Mural del Pueblo*, nº.7, 8/1977.

37 Cabe señalar que el movimiento nacionalista revolucionario gallego coetáneo basó su desarrollo electoral rural en el sindicalismo agrario como así demuestra el artículo de Ana Cabana y Alba Geada que compara el resultado de las elecciones a las Cámaras Agrarias y los de los comicios municipales en 1979 en la provincia de Lugo. CABANA IGLESIA, Ana, GEADA-DÍAZ, Alba, "Más allá de un baile de papeletas: Acción colectiva, sindicalismo democrático y comportamiento electoral en la Galicia rural de la Transición" en LANERO TÁBOAS, Daniel (ed.) *Por surcos y calles. Movilización social e identidades en Galicia y País Vasco (1968-1980)* Madrid, Catarata, 2013, pp. 33- 61.

agropecuarios salmantinos debido a los precios que ofrecía la industria azucarera a los agricultores de la remolacha y los que estipulaba el gobierno para la leche[38].

La misma crítica a las Cámaras Agrarias por la merma de libertad sindical realiza el PTE en su *Plan de Salvación Regional*. Frente a estos organismos, proponían la creación del Instituto de Servicios Agrarios de Castilla y León para el desarrollo del sector agropecuario, dependiente de la consejería de agricultura de la futura autonomía y del Ministerio de Agricultura del gobierno central y con representación de todos los sindicatos.

En este mismo documento, concluyen que los monopolios económicos llevan arruinando a los pequeños campesinos mayoritarios en la región desde 1960, al imponerles elevados precios a los insumos mientras se les ofrecían bajos precios por sus productos. Para afrontar esta situación, presentaban un proyecto que incluía la extensión de regadíos financiadas por la administración, el inventariado de tierras comunales por ayuntamientos y sindicatos, una política de precios subvencionados por el Estado y cuotas de Seguridad Social Agraria variables en función de la producción de la explotación. Además, siendo conscientes del gran porcentaje de tierras arrendadas en Castilla y León, proponían la extensión de derechos del arrendatario[39].

Finalmente, el programa de la Candidatura Unitaria de Izquierda Regionalista para las elecciones de 1977 también incluía medidas para este sector tales como la racionalización de los cultivos y el control de los sindicatos sobre la política agraria[40].

La izquierda radical también aplicó las tesis del colonialismo interno criticando los proyectos nucleares que el Gobierno promovía en la región en el marco del Plan Energético Nacional de 1975, por contribuir a incrementar el subdesarrollo regional y la emigración en las áreas rurales[41].

Por este motivo, la izquierda radical impulsaría movilizaciones contra proyectos como la fábrica de combustible nuclear de Juzbado (Salamanca) o el proyecto nuclear en Moral de Sayago (Zamora) con participación de militantes del MACL. La ARL mostró su oposición el fallido proyecto de la central nuclear de Valencia de don Juan. Por su parte, la CUIR vincularía el movimiento antinuclear con el autonomismo, exigiendo en su programa el control regional de la producción energética[42].

El PTE, del mismo modo, reclamaba la paralización de los proyectos nucleares que había trazado el PEN para la región aduciendo su inutilidad para Castilla y León, una de las regiones con mayor producción hidroeléctrica y reivindicando por ello una tarifa eléctrica propia que beneficiase el desarrollo industrial regional. Asimismo, en su Proyecto de Estatuto de Autonomía, establecían como competencia

38 "Cámaras agrarias. El campo con freno y marcha atrás" en *Concejo,* nº 1, 4/1978; "La azucarera amarga la cosecha" en *Concejo,* nº0, 3/1978 y "El precio de la leche" en *Concejo,* nº2, 5/1978.

39 Entre estas se encontraban: la obligatoriedad de redactar un documento escrito, arrendamiento o expropiación de tierras no explotadas, indemnización de las mejoras del arrendatario en la explotación; período de arrendamiento mínimo de quince años y estipulación de rentas máximas por el gobierno autonómico y los sindicatos *Plan de Salvación…* Op. cit. pp. 10-13, 36-38 21-38.

40 GONZÁLEZ CLAVERO, Mariano *Fuerzas políticas…* Op. cit. p. 230.

41 Autores como Raúl Romo han analizado la importancia de la conflictividad en torno a la central nuclear de Lemoiz para el relato diferenciador del nacionalismo radical vasco frente a la españolidad, basado en la dialéctica campo/ciudad e invasores/pueblo. LÓPEZ ROMO, Raúl, "Lo puro frente a lo contaminado: la absolutización política en la Euskadi de la Transición" en LANERO TÁBOAS, Daniel (ed.), *Por surcos y calles. Movilización social e identidades en Galicia y País Vasco (1968-1980),* Madrid, Catarata, 2013, pp. 173-206.

42 GONZÁLEZ CLAVERO, Mariano. *Fuerzas políticas…* Op. cit. p. 230; MARTÍNEZ PÉREZ, David, Op. cit. p. 492; entrevistas a Fernando Broncano Rodríguez y Gerardo Cambronero Martín.

autonómica "las instalaciones eléctricas de ámbito regional" y la necesidad del visto bueno autonómico para la ejecución de proyectos energéticos suprarregionales por parte del Gobierno central[43].

Los comuneros, el pendón y Villalar: relatos, símbolos y ritos

En este apartado abordaremos la postura que mantenían estas formaciones respecto a la bandera castellanoleonesa y sobre la celebración del día regional, el 23 de Abril en Villalar de los Comuneros, donde fue derrotado el Movimiento de las Comunidades frente a las tropas de Carlos V en 1521.

El IRCL y la mayoría de los partidos de izquierda radical utilizaron el pendón morado, por su significativa vinculación con la bandera republicana española, mientras que la ARCL ostentaba la bandera cuarteada con los símbolos del León y el Castillo con fondo blanco y carmesí. A pesar de que la bandera carmesí comenzó a asentarse institucionalmente desde 1977, fue objeto de una fuerte polémica durante todo el proceso autonómico[44].

Por ejemplo, en un artículo de *Mural del Pueblo*, la ORT lanza una encendida defensa del pendón con el que se identificaría el pueblo castellano-leonés frente a la bandera cuarteada que defenderían los "oligarcas y terratenientes"[45].

Pese a la generalización del uso del pendón morado por parte de la izquierda radical en este período, como atestiguan fuentes orales de Liberación, el PTE mantuvo una postura vacilante, observable a través de su idiosincrasia; en el calendario de 1978 de su sindicato, CSUT, aparece el pendón morado junto a la bandera del resto de comunidades, pero en una pegatina que sigue el modelo de este calendario el pendón es sustituido por la bandera cuarteada[46].

Sin embargo, al año siguiente reaparece el pendón morado en su calendario, junto a las insignias de otras comunidades. En este 1979 editaron una serie de pegatinas para la campaña electoral de las generales de ese año y, quizás producto de esa confusión sobre los símbolos castellanos, el diseño de la pegatina de Castilla y León es el único que no alude a los colores de su comunidad, utilizando los mismos que la pegatina federal del PTE[47].

Sí pareció existir un consenso entre estas organizaciones en identificar la lucha regionalista con la del Movimiento de las Comunidades del siglo XV, considerándolo un referente y estableciendo constantes paralelismos[48]:

43 *Plan de Salvación*… Op. cit. pp. 38, 39, 70-74.
44 GONZÁLEZ CLAVERO, Mariano *Fuerzas políticas*… Op. cit. pp. 271-274.
45 "La bandera de Castilla y León. Atacada por la reacción" en *Mural del Pueblo,* nº 7, 8/1977.
46 Entrevista a Anastasio Cejuela Muñoz. Ver anexos 1 y 2.
47 Ver anexos 3 y 4.
48 Es el caso del PTE, que en la introducción histórica de su *Plan de Salvación Regional*, describía a la Castilla anterior a la llegada de Carlos V al trono como una región "muy próspera económicamente" y con población "superior a otras zonas" En el siglo XV comenzaría a surgir una tensión entre dos grupos económicos: una "burguesía comercial" que monopoliza la exportación de lana a Génova y Flandes frente a una "burguesía industrial" "que pretende desarrollar los talleres textiles de la lana y de las pieles", que estalla en la Guerra de las Comunidades. Tras la derrota de Villalar la progresista "burguesía industrial" será desmantelada." […] "Ahí se frustró el desarrollo industrial […] de Castilla y León como nación moderna." *Plan de Salvación*… Op. cit. pp. 8-10.

> Lo más cercano que encontramos, no es que fuera nuestra ideología ¿no? fue entroncarlo un poco con el movimiento comunero […] Pero no porque pensáramos que los comuneros y nosotros teníamos muchas cosas en común pero sí como el primer movimiento castellanoleonés de independencia y de definición de objetivos propios al margen del Estado centralizado[49].

La derrota de Villalar fue conmemorada por primera vez en 1976 por iniciativa del IRCL. Aun prohibida por las autoridades, logró reunir a 400 personas que fueron disueltas por la Guardia Civil a caballo y sable en mano, imagen que creó un paralelismo simbólico con la derrota comunera

Al año siguiente la convocatoria fue legalizada e impulsada por ARCL e IRCL y partidos como LCR, ORT y PTE, contando con la asistencia de 20.000 personas[50]. En dicha celebración fuentes orales destacan la importante presencia de la militancia del MACL, que aprovechó la gran concurrencia para dar difusión a conflictos sociales de la región:

> Fue en Villalar. Ese primer… esa primera convocatoria, que la gente que movilizamos, esa la movilizamos toda la Asamblea de Castilla. Ahí hubo… ahí eran cientos de personas grandes, probablemente… un par de miles. Gente que se movilizó y estuvo a punto de acabar aquello en batalla campal… Ahí sí que fue mayoritaria la Asamblea de Castilla[51].

> Pero de Villalar ya te digo que cada vez que era una cosa nueva, siempre hacíamos una lista y buscábamos un poco las reivindicaciones de ese momento que había y las uníamos con una perspectiva de tipo autonomista, de desencaje de Madrid, de todo eso… Íbamos allí… el grupo… organizábamos allí la fiesta… con proclamas, dando panfletos… eso era… Luego a Villalar íbamos todos, prácticamente"[52]

En el Villalar de 1978 la asistencia se multiplicó por diez, alcanzando su techo. En esta convocatoria se produjeron divisiones en el seno de la izquierda radical por la inclusión de ciertos ponentes en la celebración. El PTE, junto al Partido Nacionalista de Castilla y León (PANCAL) y Alianza Regional, defendía la intervención de Gonzalo Martínez Díez, presidente de esta última, mientras el MCCL, la OIC, la ORT y otros partidos integrantes del Plenario la rechazaban, aduciendo su proximidad al régimen franquista.

Entre los discursos de dicha conmemoración, cabe señalar la intervención de Manuel Llusía, del MCCL, y la interrupción final del presidente de la Asamblea de Parlamentarios por los abucheos de los partidarios de Martínez Díez. La celebración también sufrió momentos de tensión con la sustracción de la bandera española en el ayuntamiento de Villalar por militantes del Partido Comunista de España (marxista-leninista), siendo siete de ellos detenidos por la Guardia Civil[53].

La celebración del año siguiente tuvo como temática principal la consecución de la autonomía, y logró reunir entre 25.000 y 100.000 personas. Episodios como la sustracción de banderas españolas volvieron a repetirse, al igual que los abucheos al discurso del presidente del CGCL, quien acabó declarando: "No es este el Villalar que queremos". Por todo ello, en los años siguientes comenzaron a disociarse las fechas de

---

49 Entrevista a Anastasio Cejuela Muñoz.
50 GONZÁLEZ CLAVERO, Mariano. *Fuerzas políticas…* Op. cit. pp. 128-130, 153-156.
51 Entrevista a Fernando Broncano Rodríguez.
52 Entrevista a Anastasio Cejuela Muñoz.
53 ECHAZARRA, Julio. Op. cit. pp. 100, 101. GONZÁLEZ CLAVERO, Mariano. *Fuerzas políticas…* Op. cit. pp. 339-351. "Villalar, la región bautizada" en *Concejo,* nº 2. 5/1978.

la celebración institucional de los entes preautonómicos del Villalar popular, reduciéndose la participación a menos de 5.000 personas[54].

Conclusiones

Podemos concluir la importancia de las organizaciones de izquierda radical en la construcción de la conciencia regional castellano-leonesa. A pesar de su escasa implantación institucional, limitada a dos alcaldías y menos de cincuenta concejales, consiguieron estar presentes en el proceso autonómico: militantes de PT-CL y MCCL tuvieron representación en el Plenario de Entidades Regionalistas, en la comisión de enlace entre la Asamblea de Parlamentarios y el Plenario y en la comisión de transferencia de competencias del CGCL. Esta sobrerrepresentación parece corresponder a su labor regionalista del que es ejemplo su rápida asunción de un mapa autonómico formada por las nueve provincias actuales, frente a los titubeos iniciales en los partidos mayoritarios.

Sin conseguir sus principales objetivos, la autonomía por la vía del artículo 151 (PT-CL, ORT y MCCL) y la autodeterminación (MACL), cabe preguntarse hasta qué punto los ritmos de los partidos mayoritarios en el proceso autonómico estuvieron influidos por el temor a que la izquierda radical hegemonizase el regionalismo, siendo ejemplo sus quejas por la "apropiación" de Villalar.

Paralelamente a esta vía institucional, la izquierda radical a través de organismos como el MACL, actor ignorado por la bibliografía, participó en movilizaciones sociales como la lucha antinuclear o la movilización sindical agraria, partiendo de un análisis basado en el colonialismo interno, encontrando así en el autogobierno la clave para el fin del subdesarrollo de Castilla y León. Teniendo presente la actividad paralela en estos ámbitos del nacionalismo radical gallego (desarrollo del sindicalismo agrario) y vasco (conflictividad nuclear en Lemoiz), parece observarse una función sustitutiva en la izquierda radical española ante la carencia de organizaciones nacionalistas relevantes en Castilla y León. Algo que un análisis de los discursos de estos movimientos podría corroborar.

Autores como Núñez Seixas han sostenido el relato del "café para todos". Según este, el Estado de las autonomías habría creado autonomistas en regiones sin conciencia de serlo, fundamentalmente élites con orígenes franquistas "blanqueadas" en un neo-regionalismo artificial. Sin embargo, cabe matizar que la creación de conciencia regional y la reivindicación del mayor autogobierno posible para estas comunidades también fueron enarboladas por estos movimientos izquierdistas que ni promulgaban planteamientos independentistas ni tenían interés como élites debido a su escasa presencia institucional.

Frente al independentismo o la soberanía única del pueblo español establecida por los partidos mayoritarios, estas formaciones propusieron un nacionalismo español alternativo que conjugaba la defensa del derecho de autodeterminación de las nacionalidades con mantener un proyecto para todo el ámbito español. Esta alternativa nos hace comprender la doble función del fomento del regionalismo en Castilla y León para este proyecto federal: disociar aquellos elementos que identificaban a esta región con España y su unidad indiscutible, y desactivar los componentes reactivos frente a los supuestos "privilegios" de las nacionalidades.

Finalmente, cabe destacar el papel de ciertos actores de la izquierda radical. Así, la ORT, frente a sus reticencias a nivel estatal sobre la descentralización, impulsó el proceso autonómico castellanoleonés en

54 ECHAZARRA, Julio, Op. cit. pp. 106, 107. GONZÁLEZ CLAVERO, Mariano. *Fuerzas políticas…* Op. cit. pp. 471, 472, 729-733.

su única alcaldía y participó en el MACL, un organismo que contemplaba la autodeterminación, y en el que Liberación, un grupo autónomo, jugó un papel clave. La LCR, por su parte, no desarrolló una actividad regionalista constante más allá de criticar el proceso autonómico e impulsar su sección leonesa una autonomía para esta provincia.

Anexos

Anexo 1: Calendario editado por la CSUT para el año 1978. Archivo Tiempos de Lucha y Esperanza. Disponible en: https://www.facebook.com/tiemposdelucha/photos/p.1075335052532544/1075335052532544/?type=3&theater

Anexo 2: Pegatina de la CSUT probablemente posterior a 1978. Archivo Tiempos de Lucha y Esperanza. Disponible en: https://www.facebook.com/tiemposdelucha/photos/a.1020359251363458.1073741828.1020305874702129/1075051095894273/?type=3&theater

Anexo 3: Calendario editado por la CSUT para el año 1979 que alude al intento de unidad sindical con la CNT y el SU. Archivo "Tiempos de Lucha y Esperanza". Disponible en: https://www.facebook.com/tiemposdelucha/photos/pcb.1110414849024564/1110410242358358/?type=3&theater

Anexo 4: Pegatinas de la campaña para las elecciones generales del PTE de 1979 en las diferentes Comunidades. Archivo "Tiempos de Lucha y Esperanza". Disponible en: https://www.facebook.com/tiemposdelucha/photos/a.1020359251363458.1073741828.1020305874702129/1113813782018004/?type=3&theater

Índice de Siglas

AIL: Asamblea Independiente Leonesa

AP: Alianza Popular

ARCL: Alianza Regional de Castilla y León

ARL: Asamblea Regionalista Leonesa

CAL: Concejo Abierto Leonés

CGCL: Consejo General de Castilla y León

CNT: Confederación Nacional de Trabajadores

CSUT: Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores

CUIR: Candidatura Unitaria de Izquierda Regionalista

HOAC: Hermandad Obrera de Acción Católica

IRCL: Instituto Regional de Castilla y León

LCR: Liga Comunista Revolucionaria

MACL: Movimiento por la Asamblea de Castilla y León

MC: Movimiento Comunista

MCCL: Movimiento Comunista de Castilla y León

OIC: Organización de Izquierda Comunista

OICE: Organización de Izquierda Comunista de España

ORT: Organización Revolucionaria de los Trabajadores

PANCAL: Partido Nacionalista de Castilla y León

PCE: Partido Comunista de España

PEN: Plan Energético Nacional

PSOE: Partido Socialista Obrero Español

PSP: Partido Socialista Popular

PTE: Partido del Trabajo de España

PT-CL: Partido del Trabajo de Castilla y León

UCD: Unión de Centro Democrático

UPC: Unidad Popular Castellana

UP-PR: Unidad Popular-Pueblo Revolucionario

Bibliografía

BERZAL DE LA ROSA, Eduardo "La oposición democrática al franquismo en Castilla y León" en CALLE VELASCO, Mº Dolores de la, REDERO SAN ROMÁN, Manuel (Eds.) *Castilla y León en la Historia Contemporánea*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2008.

BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés. "La formación de la identidad regional en el ámbito de la actual Castilla y León. Un proceso problemático y con notables indefiniciones." en BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés (coord.) *Regionalismo y autonomía en Castilla y León* Valladolid, Junta de Castilla y León, 2004.

CABANA IGLESIA, Ana GEADA-DÍAZ, Alba. "Más allá de un baile de papeletas: Acción colectiva, sindicalismo democrático y comportamiento electoral en la Galicia rural de la Transición" en LANERO TÁBOAS, Daniel (ed.) *Por surcos y calles. Movilización social e identidades en Galicia y País Vasco (1968-1980)* Madrid, Catarata, 2013.

DOUGLAS SMITH, Anthony, *Nacionalismo y Modernidad,* Madrid, Istmo, 2000,

ECHAZARRA, Julio, *Castellanismo (1975-2012) ¿Nacionalismo imposible?* Burgos, ACEPIDE, 2012.

GONZÁLEZ CLAVERO, Mariano, *El proceso autonómico. Los Inicios: (1975-1978)* Valladolid, Fundación

Villalar, 2004.

GONZÁLEZ CLAVERO, Mariano, *Fuerzas políticas en el proceso autonómico de Castilla y León. 1975-1983.* Valladolid, Universidad de Valladolid, 2002, [Consultado el 5.4.2016] Disponible en: http://www.cervantesvirtual.com/obra/fuerzas-politicas-en-el-proceso-autonomico-de-castilla-y-leon-19751983--0/

GONZÁLEZ MARTÍN, Rodrigo "Por unos ayuntamientos nuevos y democráticos. Las elecciones municipales de 1979 en el rural vallisoletano" en ITURRIAGA BARCO, Diego NAVAJAS ZUBELDÍA, Carlos (Coord.) *España en democracia: Actas del IV Congreso de Historia de Nuestro Tiempo* Logroño, Universidad de la Rioja, 2014.

LÓPEZ ROMO, Raúl, "Lo puro frente a lo contaminado: la absolutización política en la Euskadi de la Transición" en LANERO TÁBOAS, Daniel (ed.) *Por surcos y calles. Movilización social e identidades en Galicia y País Vasco (1968-1980)* Madrid, Catarata, 2013.

MADRID LÓPEZ, Demetrio, *El arranque de Castilla y León. Una necesidad política,* Valladolid, Junta de Castilla y León, 2008.

MARTÍNEZ PÉREZ, David. *Construyendo la democracia. Tardofranquismo, Transición política y la cuestión autonómica en la provincia de León (1962-1984)* León, Universidad de León, 2015.

NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manoel. "El nacionalismo español regionalizado y la reinvención de identidades territoriales 1960-1977" en *Historia del Presente*, nº 13, 2009.

PÉREZ SERRANO, Julio, "Orto y ocaso de la izquierda revolucionaria en España (1959-1994)" en Quirosa-Cheyrouze Muñoz, Rafael (coord.) *Los partidos en la Transición: las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013.

SANTOS SILVA, Alejandro "El papel del Partido del Trabajo de España en la lucha por la autonomía de Andalucía", *Historia del Presente*, nº 24, 2014.

WILHELMI CASANOVA, Gonzalo, *Izquierda Revolucionaria y movimientos sociales en la Transición. Madrid 1975-1982*, Madrid, 2014, Universidad Autónoma de Madrid. Disponible en: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661871/wilhelmi_casanova_gonzalo.pdf?sequence=1

Fuentes orales

Entrevista a Fernando Broncano Rodríguez, militante en HOAC (1970-1972), militante y responsable de relaciones con otras organizaciones en Liberación (1972-1978), militante en el Movimiento por la Asamblea de Castilla y León (1976-1978) y miembro de la redacción de la revista *Concejo.*

Entrevista a Gerardo Cambronero Martín, militante en Liberación (1977-1978), en Autonomía Obrera (1978), en el Movimiento por la Asamblea de Castilla y León (1977-1979), en la CNT (1979-1983) y miembro de la redacción de la revista *El Pendón.* Realizada el 24.5.2016.

Entrevista a José Manuel Casado Fortín, militante en Plataformas Anticapitalistas (1972-1976), posteriormente simpatizante activo de la CNT y alcalde por las listas del PSOE en Huerta (Salamanca) entre 1995 y 2011. Realizada el 24.2.2016.

Entrevista a Anastasio Cejuela Muñoz, militante de HOAC (1972-1974), de Liberación (1974-1978) y del Movimiento por la Asamblea de Castilla y León (1976-1978). Realizada el 14.3.2016.

Entrevista a Francisco García Porras, militante de la LCR entre 1970 y principios de los años 80. En la actualidad milita en el PSOE. Realizada el 3.2.2016.

Entrevista a Mariano Risco Ávila, militante en Liberación (1973-1978). Realizada el 16.4. 2016.

Fuentes primarias documentales

Anteproyecto de Estatuto de Autonomía para Euskadi. Disponible en: http://www.ort-ujm.es/main/index.

php?option=com_content&view=article&id=48&Itemid=53&limitstart=5

Combate, nº 86, 16-11-1977. Disponible en http://www.historialcr.info/?Combate-ano-1977

Concejo, 1978, archivo personal de Fernando Broncano Rodríguez.

En Lucha. Disponible en http://www.pte-jgre.com/archivo/archivoenlucha.html

La Unión del Pueblo nº54, 18/24-5-1978. Disponible en http://www.pte-jgre.com/archivo/archivolaunion.htm

La Vida del Partido. Boletín Interno de la Organización en Castilla, nº 1. 15-1-1977. Disponible en http://ddd.uab.cat/record/59480?ln=ca

Mural del Pueblo, nº 7, 8/1977. Disponible en http://www.pte-jgre.com/archivo/archivo.htm

Plan de Salvación Regional, Valladolid, 1978, transferencia electrónica del Archivo Tiempos de Lucha y Esperanza.

República., nº 1, 4/1977. Disponible en: http://ddd.uab.cat/record/57266?ln=ca

LOS OLVIDADOS: LA IZQUIERDA RADICAL EN ALBACETE, 1973-1982

Sergio Molina García
Seminario de Estudios del Franquismo y la Transición/UCLM

El estudio de la Transición española tradicionalmente se ha enfocado en una misma dirección, lo que ha provocado que en el colectivo social se haya mantenido una imagen donde los protagonistas fueron los líderes de los principales partidos junto al monarca. Al mismo tiempo, este elemento ha originado que durante muchos años el papel fundamental de la sociedad española haya pasado desapercibido. Afortunadamente, desde hace ya unos años, las investigaciones sobre el proceso de transición de la dictadura a la democracia han ido otorgando a los ciudadanos un volumen mayor de análisis que han servido para demostrar su participación. Los partidos de la izquierda radical han sido igualmente obviados hasta hace relativamente poco tiempo y eso ha provocado que todavía queden muchos aspectos en los que profundizar. Consuelo Laiz y Gonzalo Wilhelmi son algunos de los investigadores que más han trabajado acerca de estas temáticas[1]. Inmerso en este contexto se encuentra la presente comunicación. A través de ella, se pretende lograr un primer acercamiento al papel que jugaron todas estas organizaciones políticas en una provincia rural, para demostrar que la ausencia de universidad y de un fuerte movimiento obrero no fueron suficientes como para evitar que brotasen ideas rupturistas y radicales en un territorio rural que, de antemano, parece poco propicio para la proliferación de estas ideas. Puesto que dicho texto forma parte de una tesis doctoral todavía inconclusa, aquí solo se mostrarán rasgos generales y comunes de todas estas organizaciones y no se trabajará cada una de ellas de manera individualizada, pues la propia limitación de extensión tampoco lo permite. A la hora de comprobar si hubo vida más allá del PCE, las preguntas que han ido surgiendo han sido varias, entre ellas destacan: ¿Quiénes eran los representantes? ¿Eran tan peligrosos como se pensaba en el momento? ¿Qué idea de democracia defendían? Para llevar a cabo la investigación se ha contado con una bibliografía actualizada, documentación primaria cedida en la mayoría de los casos por protagonistas y entrevistas a miembros de estas organizaciones. Pese a estos recursos, son muchas las lagunas que quedan por descubrir, unas se podrán desvelar con futuros estudios pero otras quedarán algo más difusas por la escasa documentación primaria existente como ocurre con la Unión Democrática de Soldados. Ante esta problemática, las fuentes orales son esenciales aunque debe hacerse con relativa rapidez, pues la vida no es eterna y han pasado ya cerca de cuarenta años.

1 LAIZ CASTRO, Consuelo, *La izquierda radical en España durante la transición a la democracia*, Tesis Doctoral dirigida por Ramón Cotarelo García, Universidad Complutense, 1994; WILHELMI, Gonzalo, *Romper el consenso, la izquierda radical en la Transición española (1975-1982)*, Madrid, Siglo XXI, 2016. Otros análisis representativos a nivel general: PÉREZ SERRANO, Julio, "Orto y caso de la izquierda revolucionaria en España (1959-1994)", en QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑÓZ, Rafael (Coord.*), Los partidos en la Transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013, pp. 249-289; PÉREZ SERRANO, Julio, "Estrategias de la izquierda radical en el segundo franquismo y la transición (1956-1982)" en CHAPUT, Marie-Claude y PÉREZ SERRANO, Julio (eds.), *La transición española. Nuevos enfoques para un viejo debate*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2015, pp. 95-126.

Jóvenes y rebeldes

En medio de un franquismo cada vez más erosionado internamente se estaban "cocinando" nuevas ideas al calor de lo que sucedía en el resto del mundo: la crisis del petróleo azotaba a las sociedades occidentales y en especial a la española, el mayo francés había calado entre los universitarios europeos y la Guerra Fría polarizaba las ideas en dos bloques antagónicos: el Capitalismo y el Socialismo. Ante esta situación, aparecieron en toda Europa una serie de jóvenes activos y rebeldes, cuyo origen, en muchos casos se encontraba en las clases acomodadas. Estaban convencidos de que pronto comenzaría un proceso revolucionario que promocionaría un nuevo modelo político-social. Fue en este momento cuando muchos grupos consideraron que el uso de las armas estaba legitimado. El FRAP o los GRAPO en España o las Brigadas Rojas en Italia fueron algunos ejemplos. En Francia, pese a ser la cuna del mayo del 68, la proliferación de la radicalidad quedó en manos de los intelectuales sin llegar a actuar violentamente[2]. Estas mentes inconformistas compartían algunas de las ideas rupturistas y eso propició su unión ante la necesidad de organizarse. Fue en ese momento cuando se convirtieron en protagonistas políticos[3]. En el ambiente nacional estas "minorías activas"encontraron en los movimientos estudiantiles, en los círculos católicos y en los movimientos obreros el caldo de cultivo perfecto para comenzar a promover las primeras ideas de ruptura con el régimen dictatorial, lo que automáticamente les transformaba en una amenaza para el franquismo[4]. Los conflictos laborales, culturales, sociales y económicos se convirtieron en luchas contra la dictadura y, como advertía un informe del Ministerio de Trabajo, en el caso del movimiento obrero "el conflicto laboral es siempre un problema de orden público"[5]. Las ideas rupturistas se basaron en conceptos teóricos marxistas, leninistas y maoístas y esto provocó que aparecieran relaciones con países cercanos a estas ideologías como URSS, Albania, Rumanía o China. No hay que olvidar que todos estos partidos estuvieron ilegalizados durante la primera etapa de la transición, incluso algunos como el PCE m-l hasta los años ochenta. Este hecho condicionó todas sus acciones y no solo les obligó a llevarlas con cierta discreción, sino que también les provocó problemas con el propio Estado. Tanto Xavier Casals como Eulàlia Solé han trabajado las consecuencias de esa ilegalidad y entre ellas han destacado el traspaso de protagonismo de la izquierda radical a la izquierda pactista. Además, este hecho benefició al gobierno ya que no tuvo que ceder hacia las ideas rupturistas[6].

Durante estos mismos años, en Albacete, la inexistencia de un fuerte movimiento obrero universitario no frenó el auge de conflictos sociales, aunque también se ha de reconocer que la intensidad no era la misma que en las grandes ciudades. Desde los pequeños municipios comenzaron a protestar por las malas cosechas, la subida del pan, en la localidad de Villamalea se formó un primer núcleo del PCE en la Cooperativa de Agricultores, en el seno de la Iglesia aparecieron los primeros curas obreros, en las fábricas textiles de la capital provincial se generaron las primeras protestas al igual que en sector de la banca, en el Ayuntamiento de Albacete surgió un grupo de concejales que se oponía a la gestión franquista y a nivel informativo *La Verdad de Albacete*, gracias al periodista Ramón Ferrando, se convirtió en el eco de cualquier medida a favor de la democracia[7].

---

2 SOMMIER, Isabele, "La extrema izquierda en Francia e Italia. Los diferentes devenires de una misma causa revolucionaria" *Ayer*, 92 (2013), pp. 147-169.

3 FOWERAKER, Joe, *La democracia española los verdaderos artífices de la democracia en España*, Madrid, Arias Montano Editores, 1990, p. 313.

4 Para adentrase en el término de minoría activa: MOSCOVICI, Serge, *Psicología de las minorías activas*, Madrid, Ed. Morata, 1981. PÉREZ SERRANO, Julio, op. cit. (2013), p. 253.

5 YSÀS, Pere, *Disidencia y subversión. La lucha del régimen franquista por su supervivencia, 1960-1975*, Barcelona, Crítica, 2004, p. 84.

6 CASALS, Xavier, *La transición española. El voto ignorado de las armas*, Barcelona, Pasado & Presente, 2016, p. 260; SOLÉ, Eulalia, *Con y contra Suarez. Voladura controlada del aparato franquista y de la ruptura*, Flor del Viento, Barcelona, 2009, p. 132.

7 MARTÍN GARCÍA, Óscar, *A tientas con la democracia*, Madrid, Los libros de la Catarata, 2008.

En medio de esta situación de conflicto creciente, y cuando todavía no había ningún partido estructurado en la capital, fueron surgiendo diferentes voces que defendían la ruptura con la dictadura franquista. Se trataba de jóvenes, o más bien adolescentes, que encontraron en el sistema dictatorial su enemigo y que como advertía el Gobernador civil de Alicante, no superaban los 20 años[8]. Eran una pequeña parte de la sociedad que se preguntaba por qué debía responder a unos cánones a los que consideraban autoritarios. La mayoría de ellos eran mancebos que no superaban los 18 años. Es el caso de José Carlos del Prado, uno de los fundadores del PCE (m-l) en la provincia. Esta formación surgió a mediados de los años sesenta como escisión del PCE cuando estos últimos decidieron abandonar las vías revolucionarias. En un primer momento mantuvieron unas bases marxistas-leninistas pero también maoístas, aunque estas últimas las abandonaron muy pronto[9]. Desde 1972 y 1973 el partido poco a poco fue adentrándose en el país y en estas mismas fechas, José Carlos del Prado fundó una primera célula ligada a la Federación Universitaria Democrática Española (FUDE). Este primer líder provenía de una familia conservadora y acomodada. Estudiaba en Escolapios, un centro de enseñanza ligado a la Iglesia donde iban en su gran mayoría los hijos de las familias pudientes. Desde este punto comenzó el impulso del PCE m-l en Albacete y poco a poco transcendió a otros sectores de la población[10]. Tomás Cuevas fue el impulsor de la Joven Guardia Roja Española (JGRE) y de la Unión Democrática de Soldados. Igualmente se trataba de un adolescente que provenía de una familia conservadora que junto a su hermano había desarrollado una conciencia muy crítica con el régimen a través del contacto con el mundo sindical y laboral[11]. Otro ejemplo era Antonio Navarro, fundador del PTE e hijo de un representante de Falange, que tampoco superaba la mayoría de edad vigente en la actualidad. En la misma situación se encontraban Isabel Piqueras de las UJM-ORT y Manolo Navarro del PCE m-l[12]. Los aspectos comunes de la gran mayoría de ellos no se ceñían únicamente a la edad sino también a inquietudes, formación y origen. Muchos de estos fundadores descendían de entornos conservadores pero que no respetaban los mismos valores familiares. No obstante, hay numerosas excepciones como José Mª Bleda, fundador de la CNT y cuyos orígenes eran humildes, al igual que sucedía con Manolo Navarro del PCE m-l o con José Miguel Velasco del PTE.

En el arco temporal entre 1973 y 1977 aparecieron grupos de la izquierda radical en Albacete gracias a la participación de estos jóvenes: el primero fue el PCE m-l y el FRAP seguido del PTE, la CNT y los ácratas y por último el MC, por lo que todo indica que el no tener universidad no fue un motivo para que estas formaciones no tuvieran representación. Ahora bien, si el núcleo de todas estas fuerzas estaba en el movimiento obrero y en la universidad, y en Albacete no existían, ¿Cuáles eran las influencias que recibieron para decantarse por estas formaciones? En un primer momento todos ellos compartían aspiraciones rupturistas y por ello celebraban reuniones conjuntas en la casa de las representantes de la ORT para discutir sobre la situación del país sin concreción de los partidos y la necesidad de democratizar el país rompiendo todos los vínculos con el franquismo[13]. No obstante, en dichas reuniones ya aparecían las primeras

8 MORENO SAEZ, Francisco, op. cit., p. 6.

9 Desde 1971 el PCE m-l abandonó sus estrategias maoístas y se centró en el marxismo-leninismo y sobre todo un culto a Hoxha, líder del Partido del Trabajo de Albania. En PÉREZ SERRANO, Julio, op. cit. (2015), p. 104. HOXHA, Enver, *El imperialismo y la revolución*, Tirana- Albania, Editorial "8 Nëntori", 1979; DOMINGUEZ RAMA, Ana, "La "violencia revolucionaria" del FRAP durante el Tardofranquismo", En NAVAJAS ZUBELDÍA Carlos (coord.) *Novísima: II Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, 2010, p. 396.

10 Entrevista a José C. López del Prado realizada por miembros del SEFT el 13 de junio 2016.

11 Entrevista a Tomás Cuevas realizada por miembros del SEFT el 8 de junio 2016.

12 Entrevista a Antonio Navarro realizada por miembros del SEFT el 12 de abril 2016, entrevista a Isabel Piqueras realizada por miembros del SEFT el 30 de junio 2016, entrevista a Manolo Navarro realizada por miembros del SEFT el 27 de mayo 2016.

13 Sobre as reuniones: Entrevista a Isabel Piqueras realizada por miembros del SEFT el 30 de junio 2016 y entrevista a Francisco Bonal realizada por miembros del SEFT el 10 de junio 2016. El contenido de estos encuentros coincide con lo aportado por otros estudios: ESCUDERO ANDÚJAR, Fuensanta y GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Carmen, "Jóvenes y rebeldes: el idealismo efímero de la extrema izquierda" en *V Congreso Internacional Historia de la Transición, Las Organizaciones Políticas*, Almería, 2011, p. 508.

informaciones de los partidos, pues María José Piqueras, una de las organizadoras,traía información de la ORT de Murcia, ciudad donde había comenzado sus estudios universitarios. El PTE, que apostaba por una bolchevización con influencia maoísta, una revolución cultural y no al "entrismo", también gozó de la ayuda indirecta de la universidad[14]. En el círculo de amistades de los fundadores del PTE se encontraban jóvenes albaceteños que estudiaban en universidades de otras ciudades y estos sirvieron de enlace. Manolo Luna estudiaba en Murcia y Antonio Belmonte y Máximo Soriano en la Universidad Complutense de Madrid, donde el Partido del Trabajo fue durante muchos años el núcleo más importante[15]. La CNT también gozó de la experiencia universitaria de Antonio Marrón que acababa de llegar a Albacete para hacer la residencia en el hospital. La otra fuente de influencia era el mundo laboral. Pepe Villarroel y José Mª Bleda se acercaron al anarquismo a través de sus experiencias laborales, el primero en la capital condal y el segundo en Albacete[16]. Tomás Cuevas, Manolo Navarro o José Miguel Velasco también cultivaron su personalidad rupturista en las fábricas. Junto con estos rasgos comunes que unían la influencia indirecta de la universidad y el movimiento obrero, se unían factores individuales como los de José Manuel Pérez Pena. Fue uno de los fundadores del PTE ysu base social e ideológica la adquirió en su estancia en la cárcel de Alicante. Pese a que cada grupo fue adentrándose en las políticas de su partido, los encuentros de gran parte de la izquierda radical se mantuvieron en el céntrico bar La Luna, regentado por simpatizantes de la ruptura y considerado en muchos momentos como un punto de encuentro.

Una vez todos ellos estaban encuadrados dentro de las formaciones políticas clandestinas, comenzaron a formarse ideológicamente. Los partidos de la izquierda radical desde un primer momento promovieron las lecturas de sus referentes doctrinarios con el objetivo de que sus militantes tuviesen una buena formación[17]. No obstante, el hecho de que leyeran a Marx, Lenin o Hoxha no quería decir que se empaparan de todas esas lecciones políticas, pues no hay que olvidar que eran muy jóvenes y no tenían una base de teoría política. Si por algo destacaron fue por el gran compromiso de la militancia que en parte, era esta la que les inmiscuía en esas lecturas. Todas las organizaciones situadas a la izquierda del PCE se caracterizaron por su alto compromiso hasta el punto de que el partido era su propia vida[18]. Realización de reuniones clandestinas, estudio de los referentes ideológicos, elaboración de propaganda y colaboración con otros núcleos eran algunas de las acciones a las que se dedicaba la militancia. La afiliación era muy activa en todo momento y también un elemento de diferenciación con respecto a los grandes partidos. El PSOE, el PCE o la UCD aspiraban a convertirse en partidos de masas o *catch-all* lo que significaba que tenían las puertas abiertas a todo aquel que quisiera formar parte de la estructura[19]. Esta manera de estructurar las grandes organizaciones tenía numerosos elementos que favorecían el crecimiento pero también algunos negativos, pues el aumento del partido era incontrolable. Por el contrario, los partidos de la izquierda radical controlaban de manera minuciosa a todas aquellas personas que querían entrar a sus estructuras, principalmente para evitar "topos", pues no hay que olvidar que durante mucho tiempo fueron estructuras clandestinas e ilegales que todavía funcionaban a base de células. En algunos casos como el del PTE, los nuevos miembros tenían que pasar una serie de pruebas que solían consistir en la pega de propaganda por la ciudad.

---

14 MARTÍN RAMOS, José Luis, *Pan, trabajo y libertad. Historia del Partido del Trabajo de España*, El Viejo Topo, Madrid, 2011, pp. 51-56.

15 Entrevista a Juan Miguel Velasco realizada por miembros del SEFT el 13 de junio 2016. Y WILHELMI, Gonzalo,op. cit., p. 97.

16 José María Bleda comenzó a estudiar en la Universidad de Murcia, pero él mismo afirma que su conciencia libertaria no la adquirió allí sino en el mundo laboral tras abandonar los estudios. Entrevista a José Mª Bleda realizada por miembros del SEFT el 27 de junio 2016.

17 *Programa de actividades en la feria de Albacete*, septiembre de 1980, Fondo privado Pedro Cruz.

18 Entrevista a Manolo Navarro realizada por miembros del SEFT el 27 de mayo 2016 y entrevista a José C. López del Prado realizada por miembros del SEFT el 13 de junio 2016.

19 Una de las investigaciones más profundas sobre los partidos políticos PANEBIANCO, Angelo, *Modelos de partido: organización y poder en los partidos políticos*, Madrid, Alianza, 1990.

¿Se puede influir sin tener poder?

El compromiso de la militancia del que se acaba de hablar permitió el desarrollo de una actividad muy intensa, hasta el punto de que a ojos del resto de la sociedad parecía que estas organizaciones poseían un fuerte seguimiento, cuando en realidad no llegaron a superar las 100 personas por organización[20]. A lo largo del proceso de transición su manera de pensar y actuar fue evolucionando a la par de los acontecimientos políticos y sociales. En un primer momento la mayoría de sus acciones se centraban en la confección de panfletos propagandísticos con lemas más o menos simples que elaboraban a través de procesos manuales como las vietnamitas. El segundo paso era la colocación de todos ellos en la ciudad y para ello cada uno acudía a una parte de la ciudad. En el caso de la UJM-ORT, las hermanas Piqueras acudían a las obras de la ciudad todavía con el uniforme del colegio a entregarles la propaganda directamente a los obreros. En el PCE m-l, la colaboración con el resto de células cercanas provocaba que la actividad de provincias próximas reuniera a los miembros de varias de ellas para colaborar en luchas obreras como las de Murcia o las de Puerto de Sagunto. A partir de 1976 sus acciones ampliaron sus márgenes con la participación en manifestaciones donde destacaban las del 1º de mayo en las que se vivieron los primeros enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad y la izquierda radical. En estos ambientes se consolidó también la división entre fuerzas radicales y el resto de la izquierda, sobre todo con el PCE. La izquierda radical calificaba al PCE como reformistas y traidores de sus principios, mientras que los comunistas consideraban que los rupturistas se habían quedado anclados en el pasado. Ante esta situación, en algunas ocasiones se convocaban manifestaciones con recorridos alternativos o incluso se vetaba a los radicales. Gonzalo Wilhelmi explica a través del testimonio de un militante de la ORT ese enfrentamiento entre estos sectores ideológicos. "Aunque el enemigo era el régimen fascista, el enemigo que nos impedía enfrentarnos a eso [refiriéndose al franquismo] abiertamente era el PCE"[21]. Otro de los motivos del distanciamiento respecto a los comunistas dirigidos por Santiago Carrillo fue la confrontación en CCOO por liderar el sindicato[22]. La mayoría de los militantes de estas organizaciones militaban en el sindicato ligado a los comunistas y las pugnas por el poder provocaban recelos entre todos ellos. Sin embargo, dada la gran capacidad de movilización de las centrales sindicales, algunas organizaciones radicales intentaron crear sus propios sindicatos aunque no llegaron a cuajar. El PCE m-l se asoció a la AOA pero en Albacete apenas tuvo seguimiento, los anarcosindicalistas se reunieron en torno a la CNT y desde el PTE nacional constituyeron el CSUT en busca de lograr una buena implantación sindical. De todos los partidos situados a la izquierda del PCE, el PTE–junto con la ORT–fue el que poseía una estructura más tradicional: colaboración en la Platajunta, creación de fuerza sindical, participación en las elecciones, organización territorial similar a las fuerzas mayoritarias y apoyo a la Constitución son algunas de las razones por las que se puede considerar a esta formación diferente al resto[23]. Su organización se asemejaba más a las organizaciones de masas y esto provocó el descontento de una gran parte de los jóvenes de Albacete que pronto decidieron formar una agrupación del Movimiento Comunista (MC). Muchos representantes del PTE admiten que la creación del CSUT y la obligación de que todos los afiliados al partido abandonaran CCOO para sumergirse en este sindicato fue un error porque les privó de la representación en el sindicato más importante del momento y al mismo tiempo, a través del CSUT no lograron ninguna implantación lejos de pequeños grupos de campesinos. Retomando las protestas que llevaron a cabo, se pueden destacar los panfletos de la

20 Un informe del Ministerio del Interior habla de 90 militantes del MC en la provincia. Informe sobre el MC elaborado por el Ministerio del Interior. Archivo General del Ministerio del Interior. Los documentos de la CNT hablan de unos 100 afiliados en enero de 1977. Fundación Anselmo Lorenzo, Archivo Comité Nacional, caja 67 y FAL, Archivo Comité Nacional, Fondo PNR, caja 1. Del resto de organizaciones no se tiene ningún dato fiable.

21 *Ibidem*, p. 96.

22 Este elemento fue muy común en todo el país. El PCE quería impedir que los partidos situados a su izquierda se hicieran con el control de CCOO. Una alusión a este debate en el testimonio de uno de sus militantes: GRÀCIA LUÑO, Manuel, "Los movimientos sociales, motor del cambio político" en VVAA, *La lucha por la ruptura democrática en la transición*, Asociación por la memoria histórica del Partido del Trabajo de España y de la Joven Guardia Roja, 2010, p. 91.

23 Otra muestra sería el programa que presentaron a las elecciones de 1979. WILHELMI, Gonzalo, op. cit., p. 256.

UJM-ORT donde se podía leer "ante el paro, pleno empleo", los saltos del PCE m-l por la amnistía de los presos comunes y el apoyo a la COPEL (Coordinadora de presos españoles en lucha), la participación del PTE en la Coordinación Democrática, los apoyos a los trabajadores del hospital Psiquiátrico, la defensa de las trabajadoras de las empresas textiles y las reivindicaciones "cenetistas" en el centro de la ciudad para protestar contra la corrupción urbanística o para boicotear las elecciones nacionales y sindicales[24].

A partir de 1977 sus acciones transcendieron de la lucha política antifranquista a pesar de que todavía se mantenían ilegales. En el plano cultural comenzaron a organizar actividades de difusión popular. Intentaron generar una imagen de estas organizaciones más amable y no la promocionada por el franquismo donde todos los calificativos eran negativos, pero aun así, continuaron siendo unas formaciones minoritarias. Como antecedente a todas estas actividades, a finales de 1976 el PTE organizó un festival de música con la participación de Manuel Gerena, que daría su primer concierto después de vivir en la clandestinidad. Sin embargo, el Gobierno Civil lo canceló, lo que provocó una manifestación de todos aquellos que iban a asistir al concierto[25]. Este mismo partido editó incluso un libro de poesía con textos de vecinos que simpatizaban con la organización.Por su parte, la CNT participó en la constitución del grupo de teatro Abraxas a través de José Mª Bleda. En su máximo auge contaron con 25 miembros y realizaron representaciones teatrales por toda la provincia[26]. Los anarcosindicalistas también organizaron un festival de música en enero de 1978 que contó con la participación de cantautores reconocidos como Luis Eduardo Aute o Chicho Sánchez Ferlosio y de poetas como Jesús Munarriz[27]. El intento de lograr un mayor acercamiento a la sociedad también se realizó a través de los movimientos vecinales. En las grandes ciudades, el PTE o la ORT consiguieron dominar ciertos sectores urbanos y esto les otorgó un mayor eco social[28]. En Albacete también intentaron penetrar en las asociaciones vecinales del extrarradio para mejorar las pésimas condiciones de las infraestructuras aunque el gran trabajo que había realizado el PCE en estos sectores les dejó poco margen de maniobra. EL PCE m-l, en busca de organizar un Frente de Barrios, consiguió tener cierta representación en elbarrio de Hermanos Falcó e intentó expandir la lucha en el resto de la ciudad:

> Los barrios periféricos de Albacete […] se encuentran en una situación de marginación, les faltan guarderías, escuelas, bibliotecas, centros culturales, carecen de centros sanitarios y sufren cierto aislamiento a causa de verse separados por la carretera circunvalación, llamada ahora popularmente 'cinturón de la muerte' por la cantidad de muertos que se han producido[29].

Paralelamente a todo esto, en la base militar de la ciudad se constituyó la Unión Democrática de Soldados-UDS-. Hasta el momento uno de los pocos movimientos democráticos dentro del ejército había sido la Unión Militar Democrática-UMD-promovida en gran parte por los comandantes y capitanes en 1974, pero cuya expansión apenas había llegado a los soldados rasos[30]. Desde la JGRE y el PTE se impulsó entre los más jóvenes la idea de democratizar el ejército y de protestar contra todas aquellas medidas

---

24 *La Verdad* (11-VI-1977, 2-XI-1977 y 15-I-1978). *El País* (1-XII-1978)*Confederaciones*, enero de 1978 o *La Verdad*, (25-IX-1977).

25 Entrevista a Juan Miguel Velasco realizada por miembros del SEFT el 13 de junio 2016. *Informaciones* (9-IX-1975) y *La Verdad* (10, 11, 15 y 16-IX-1976).

26 Entrevista a José Mª Bleda realizada por miembros del SEFT el 27 de junio 2016. *La Verdad*, 15 de agosto de 1978. Se trató de un grupo teatral donde la CNT tuvo una repercusión importante, pero no se puede afirmar que fuese únicamente ligado a dicha organización porque también colaboraron algunos miembros del PSOE.

27 *La Verdad* (15-I-1978) y *El País* (1-II-1978).

28 El ejemplo de Madrid y Barcelona en: WILHELMI, Gonzalo, op. cit., pp. 70 y 162.

29 *No más promesas, realidades ¡ya!*, sin fechar. Fondo Privado Pedro Cruz.

30 Algunos libros que versan sobre la UMD: GÓMEZ ROSA, Fidel, *La Unión Militar Democrática en la transición política*, Tesis doctoral dirigida por Jorge Verstrynge Rojas, Universidad Complutense de Madrid, 2008; FORTES, Xosé, *Cuando las derrotas otorgan la victoria, Batallas perdidas de un capitán de la Unión Militar Democrática*, Madrid, Destino, 2011.

dictatoriales que predominaban entre los círculos militares. El objetivo de todos ellos era que "llegado a ese punto de ruptura, no se pusieran del lado del poder"[31]. En Albacete su impulsor fue Tomás Cuevas, miembro fundador de la JGRE en la misma ciudad. Las reclamaciones de los soldados en esta ciudad consistieron en negarse a ir a misa, en protestar por los altos precios de la cantina o incluso en denunciar los impedimentos que les pusieron el día de las elecciones que dejaron sin poder ejercer el derecho a voto a 320 soldados de un total de 350[32].

A partir de 1979 el panorama provincial cambió. El PTE, el PCE m-l y la CNT sufrieron las consecuencias de la rigidez de sus principios ideológicos y organizativos y esa coyuntura propició la aparición del Movimiento Comunista. El MC se formó a partir de los mismos jóvenes que habían fundado el PTE y el PCE m-l. En estas formaciones no encontraron la libertad que ellos buscaban y acabaron saliéndose para formalizar un núcleo de otra organización donde el carácter rupturista estuviese también en su propia manera de estructurarse. Algunos de los ejemplos que ilustran la verticalidad de estas organizaciones se encuentran en las listas electorales de los primeros comicios democráticos, en el caso del PTE el comité central impuso un candidato "cunero" para la provincia impidiendo de esta manera que los representantes provinciales coparan las listas. La imposición de abandonar CCOO para afiliarse en el CSUT era otra muestra de la rigidez de muchas de estas organizaciones que impedían un debate abierto[33].

Por todo ello, Antonio Navarro, José Manuel Pérez Pena y José Carlos del Prado entre otros decidieron constituir el Movimiento Comunista. Esta formación había surgido en el País Vasco tras una escisión de ETA en la V Asamblea de 1966. Su expansión por el resto del país se llevó a cabo a principios de los años setenta gracias a la unión de diferentes grupos provinciales como la Organización Comunista de Zaragoza, la Unión Comunista de Valencia, la Federación de Comunistas o los Comunistas Independientes Asturianos[34]. Su programa ideológico se basó en la cercanía al PCE Chino y en la estrategia de Mao que pretendía acabar con el "sufrimiento del pueblo, la obligación de salvarlo y luchar por él, constituyen las ideas de principio por las que ellos mismos se rigen"[35]. Tras superar una crisis en el primer año de democracia, desde 1978 Eugenio del Río redirigió las políticas del partido hacia la revolución socialista[36]. En este marco fue cuando se constituyó en Albacete. Tras las elecciones de 1979, en las que apenas tuvieron representación, fue cuando alcanzaron su máximo apogeo gracias a la participación en multitud de movimientos sociales. El conflicto obrero dio paso a otras luchas enmarcadas dentro de los nuevos movimientos sociales[37]. Centraron sus esfuerzos en actividades mucho más concretas y no en teorías generales sobre la ruptura o el socialismo. Este cambio se observa en los textos que estudiaban, pues si a comienzos de la comunicación se habló de libros basados en teorías ideológicas, ahora se centraban en temas específicos como la militarización[38]. Las materias en las que se centraron fueron el feminismo, el Movimiento Objetor de Conciencia (MOC), la campaña anti-OTAN, los movimientos vecinales y la Asamblea de Parados.

---

31 Afirma Fernando Luengo, miembro fundador de la UDS, *Público* (13-III-2016).

32 Entrevista a Tomás Cuevas realizada por miembros del SEFT el 8 de junio 2016 y *La Verdad*, (sin fechar 1977).

33 Algunos militantes afirmaban que el partido estaba "muy centralizado, muy jacobino, en el que las direcciones locales tenían un papel ejecutor y la dirección política de los grandes temas quedaba en muy pocas manos". FRANQUESA ARTÉS, Ramón, "Estabilización del nuevo régimen y autodisolución" en MARTÍN RAMOS, José Luis, op. cit., pp. 280.

34 LAIZ CASTRO, Consuelo, op. cit., p. 153.

35 *Ibidem*, p. 156.

36 *Ibidem*, pp. 297-318. No obstante, pese a que los representantes de Albacete recayeron en el MC en busca de una estructura interna democrática, tal y como afirma Gonzalo Wilhelmi, no la poseían. Un ejemplo de la afirmación de este investigador fue la expulsión de parte del Comité de Madrid por mantener una actitud crítica con la dirección del MC. WILHELMI, Gonzalo, op. cit, p. 169 y *El País* (2 y 6-IX-1977).

37 PÉREZ LEDESMA, Manuel, ""nuevos" y "viejos" movimientos sociales en la transición", en MOLINERO, Carme (coord.), *La transición, treinta años después, de la dictadura a la consolidación de la democracia*, Barcelona, Península, pp. 117-152; NÚÑEZ FLORENCIO, Rafael, *Viejos y nuevos movimientos sociales*, Madrid, Síntesis, 1993.

38 Algunos ejemplos de los textos que estudiaban: "¿Delegados obreros o funcionarios sindicales?" de Richard Hyman o "Militarismo, mili y militancia" sin fuente o editor. Fondo privado José C. López del Prado.

Para la lucha feminista formaron la Asamblea de Mujeres de Albacete en ese mismo año junto con otras organizaciones de la izquierda desde donde se promovieron actos en defensa de la mujer. El Movimiento Objetor de Conciencia había surgido en 1971 en los ambientes de los Testigos de Jehová, pero en la segunda mitad de los setenta la problemática se colectivizó y la izquierda radical comenzó a luchar por él a través de la figura de Pepe Beunza[39]. En Albacete su impulsor fue Pedro Oliver, que a través del MC logró popularizar el MOC gracias a las campañas de propaganda y cómic[40]. Aunque su verdadero desarrollo lo alcanzó en los años ochenta como movimiento independiente y no ligado al MC, los inicios de la lucha aparecieron desde el MC y así se beneficiaron tanto su promotor como el partido. Las luchas ecológicas se canalizaron a través del grupo Escorpión, aunque su desarrollo no alcanzó los niveles de otras regiones industriales como el País Vasco[41].

La participación en todos los movimientos sociales que se han comentado hasta el momento fue importante, pero las mayores repercusiones las lograron en los niveles asociativos de la ciudad y en la Asamblea de Parados. Gracias al trabajo en los barrios consiguieron tener cierta representación en algunos de los extrarradios de la ciudad como El Pilar, San Pedro o "las quinientas" a través de personas vinculadas al partido que trabajaron en todos ellos. La Asamblea de Parados fue sin duda la lucha más importante de la estructura gracias a la repercusión que tuvo en todo el país. Ante la grave situación de los parados provinciales, desde el partido siguieron las directrices enviadas de Madrid e impulsaron actos en protesta de esta situación. Comenzaron en 1980, pero no sería hasta el año siguiente cuando alcanzaron su verdadero desarrollo. En este momento promovieron con la colaboración de CCOO encierros en diferentes ayuntamientos de la provincia y una marcha desde La Roda[42] hasta la capital provincial en señal de queja ante la pasividad de los poderes públicos[43].

Conclusiones

En definitiva, esta breve comunicación ha intentado acercarse de manera esquemática al desarrollo de la izquierda radical en una provincia rural. Como se ha ido analizando, su visión fue cambiando a lo largo del proceso de transición. En un primer momento la mayoría de sus discursos estaban centrados mayoritariamente en la ruptura democrática, pero con la aprobación de la LRP y los primeros comicios vieron como sus ideales cada vez se encontraban más lejos de la realidad social[44]. A partir de ese momento, la mayoría de sus actividades y debates se enfocaron en dar voz a los nuevos movimientos sociales que defendían aspectos más concretos. El MC fue el más destacado en esas actividades sociales en esta pro-

39 OLIVER OLMO, Pedro, "Los iniciadores del MOC (1971-1977)" en ORTIZ HERAS, Manuel (Coord.), *Culturas políticas del nacionalismo español*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2009, p. 228. ORDAS, Carlos Ángel, "El Movimiento Antimilitarista en España. El caso de la Objeción de Conciencia durante el franquismo y la transición", en IBARRA AGUIRREGABIRIA, Alejandra (Coord.), *No es país para jóvenes, Asociación Histórica Contemporánea. Actas Encuentro Jóvenes Investigadores*, Granada, 2012, p. 9. Sobre Pepe Beunza: OLIVER OLMO, Pedro, *La utopía insumisa de Pepe Beunza. Una objeción subversiva durante el franquismo*, Barcelona, Virus, 2002.

40 Algunos ejemplos de propaganda en Fondo privado José C. López del Prado.

41 BEORLEGUI ZARRANZ, David, "Los nuevos movimientos sociales en Euskadi Herria: los movimientos ecologistas, pacifistas y antimilitaristas desde la transición hasta el cambio de siglo", *Estudios Vascos Sancho el Sabio*, 30 (2009), pp. 161-186.

42 Localidad situada a algo menos de 40 kilómetros de Albacete.

43 *Servir al Pueblo,* 186 (mayo 1981) y documento sobre la Asamblea de Parados editado por CCOO, sin fechar, Fondo privado José C. López; *La Verdad*, 21 y 29 de mayo de 1981.

44 Una muestra de la poca relevancia social que había tenido la ruptura eran los resultados electorales. En 1977 en Albacete solo se presentó el Frente Democrático de Izquierdas compuesto por el PTE y obtuvo el 1% de los votos que equivalía a 1.698 votos. En 1979 obtuvieron votos el PTE, la ORT, el PCT, la UCD, la OCE-BR y la LCR (que obtuvieran votos no quiere decir que hubiera candidatura provincial) y todas ellas sumaron 1.723 votos, lo que suponía un leve aumento. http://www.infoelectoral.interior.es/ (Consultado el 24-XI-2016).

vincia con la promoción de la Asamblea de Parados, del MOC, del feminismo y de las asociaciones vecinales con el objetivo de mejorar el sistema. De esta manera, su concepción de la democracia fue evolucionando pero siempre basándose en unas premisas socialistas y de participación social. Durante todos estos años los miembros de estas estructuras sufrieron continuas detenciones por la pega de propaganda, la posesión de banderas republicanas, la participación de manifestaciones o simplemente por pertenecer a estas minorías. Un ejemplo de esto último fue la detención del "cenetista" Pepe Villarroel en 1981 días antes de la visita del rey a Albacete por considerarlo una amenaza[45]. Llegado el año 1982, cuando se supone que la democracia ya había conseguido asentarse en el país, las detenciones de estos colectivos continuaron produciéndose tal y como muestra el arresto de varios miembros del MC tras pegar una pancarta criticando la visita del Papa. Esto último, permite plantear una hipótesis que se tratará en una mayor profundidad en la tesis doctoral, ¿cómo se fue instaurando la democracia? ¿Se puede hablar de democracia plena en 1982? ¿Qué se entendía por democracia?

La mayoría de las acciones de estos jóvenes fueron pacíficas, aunque es preciso hacer referencia a aquellos momentos en los que hicieron uso de la violencia[46]. Los ácratas incendiaron la puerta del domicilio de un profesor de instituto por considerarlo adepto al régimen. En otras circunstancias, en medio de la tensión de las manifestaciones realizaron desperfectos en algunos portales y en una ocasión, desde el PCE m-l perpetuaron un robo de 1.000 pesetas para sufragar el viaje de un miembro del partido a Madrid. Pese al poco uso de la violencia de las organizaciones en esta provincia, donde la conflictividad nunca llegó a esos niveles, los representantes rupturistas sí sufrieron de manera indirecta las acciones violentas del resto del país. El líder del FRAP provincial tuvo que esconderte en Alicante tras la condena a muerte de varios miembros de esta organización en 1975[47].

Por último, el principal objetivo de la comunicación era conocer los orígenes sociales de estas "minorías activas". Se ha mostrado cómo la configuración de estas organizaciones no requería obligatoriamente la presencia de universidad y fuerte implantación del movimiento obrero. En Albacete –una localidad que puede representar a todas aquellas zonas rurales, marginadas y poco desarrolladas– bastó con la inquietud de unos jóvenes activos, rebeldes e inconformistas, unido a las influencias indirectas de las universidades próximas a través de estudiantes de esta provincia y de obreros de Albacete que habían salido a otras partes del país en busca de trabajo. El estudio de todos ellos permite lograr una visión más completa del proceso de transición y pese a su poca relevancia social, se pueden afirmar que actuaron como dinamizadores de la vida ciudadana con la promoción de numerosas actividades y protestas.

45 Entrevista a Pepe Villarroel realizada por miembros del SEFT el 16 de junio 2016.

46 Sobre las causas del uso de la violencia: CASANELLAS, Pau, ""Hasta el fin". Cultura revolucionaria y práctica armada en la crisis del franquismo", *Ayer*, 92 (2013), pp. 21-46.

47 *Informaciones* (27-IX-1975). Entrevista a José C. López del Prado realizada por miembros del SEFT el 13 de junio 2016.

Bibliografía:

BEORLEGUI ZARRANZ, David, "Los nuevos movimientos sociales en Euskadi Herria: los movimientos ecologistas, pacifistas y antimilitaristas desde la transición hasta el cambio de siglo", *Estudios Vascos Sancho el Sabio*, 30 (2009), pp. 161-186.

CASALS, Xavier, *La transición española. El voto ignorado de las armas*, Barcelona, Pasado & Presente, 2016.

CASANELLAS, Pau, ""Hasta el fin". Cultura revolucionaria y práctica armada en la crisis del franquismo", *Ayer*, 92 (2013), pp. 21-46.

CORRAL, Pablo, *Protesta y ciudadanía. Conflictos ambientales durante el franquismo en Zaragoza (1939-1979)*, Zaragoza, Estudios Aragoneses, 2015.

DOMINGUEZ RAMA, Ana, "La "violencia revolucionaria" del FRAP durante el Tardofranquismo", En NAVAJAS ZUBELDÍA Carlos (coord.) *Novísima: II Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, 2010, pp. 393-410.

ESCUDERO ANDÚJAR, Fuensanta y GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Carmen, "Jóvenes y rebeldes: el idealismo efímero de la extrema izquierda" en *V Congreso Internacional Historia de la Transición, Las Organizaciones Políticas*, Almería, 2011, pp. 507-534.

FOWERAKER, Joe, *La democracia española los verdaderos artífices de la democracia en España*, Madrid, Arias Montano Editores, 1990.

FRANQUESA ARTÉS, Ramón, "Estabilización del nuevo régimen y autodisolución" en MARTÍN RAMOS, José Luis (coord.), *Pan, trabajo y libertad. Historia del Partido del Trabajo de España*, El Viejo Topo, Madrid, 2011, pp. 261-324.

GRÀCIA LUÑO, Manuel, "Los movimientos sociales, motor del cambio político" en VVAA, *La lucha por la ruptura democrática en la transición*, Asociación por la memoria histórica del Partido del Trabajo de España y de la Joven Guardia Roja, 2010.

HOXHA, Enver, *El imperialismo y la revolución*, Tirana- Albania, Editorial "8 Nëntori", 1979.

LAIZ CASTRO, Consuelo, *La izquierda radical en España durante la transición a la democracia*, Tesis Doctoral dirigida por Ramón Cotarelo García, Universidad Complutense, 1994; WILHELMI, Gonzalo, *Romper el consenso, la izquierda radical en la Transición española (1975-1982)*, Madrid, Siglo XXI, 2016.

MARTÍN GARCÍA, Óscar, *A tientas con la democracia*, Madrid, Los libros de la Catarata, 2008.

MARTÍN RAMOS, José Luis, *Pan, trabajo y libertad. Historia del Partido del Trabajo de España*, El Viejo Topo, Madrid, 2011.

MOLINA GARCÍA, Sergio, "Los olvidados: La izquierda radical en Albacete, 1973-1982", *CongresoLas otras protagonistas de la transición. Izquierda radical y movilizaciones sociales*, 24-25 de febrero de 2017, [en prensa].

MOSCOVICI, Serge, *Psicología de las minorías activas*, Madrid, Ed. Morata, 1981.

NÚÑEZ FLORENCIO, Rafael, *Viejos y nuevos movimientos sociales*, Madrid, Síntesis, 1993.

OLIVER OLMO, Pedro, "Los iniciadores del MOC (1971-1977)" en ORTIZ HERAS, Manuel (coord.), *Culturas políticas del nacionalismo español*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2009, pp. 219-244.

OLIVER OLMO, Pedro, *La utopía insumisa de Pepe Beunza. Una objeción subversiva durante el franquismo*, Barcelona, Virus, 2002.

ORDAS, Carlos Ángel, "El Movimiento Antimilitarista en España. EL caso de la Objeción de Conciencia durante el franquismo y la transición", en IBARRA AGUIRREGABIRIA, Alejandra (Coord.), *No es país para jóvenes, Asociación Histórica Contemporánea. Actas Encuentro Jóvenes Investigadores*, Granada, 2012, pp. 1-19.

PANEBIANCO, Angelo, *Modelos de partido: organización y poder en los partidos políticos*, Madrid, Alianza, 1990.

PÉREZ LEDESMA, Manuel, ""nuevos" y "viejos" movimientos sociales en la transición", en MOLINERO, Carme (coord.), *La transición, treinta años después, de la dictadura a la consolidación de la democracia*, Barcelona, Península, pp. 117-152.

PÉREZ SERRANO, Julio, "Estrategias de la izquierda radical en el segundo franquismo y la transición (1956-

1982)" en CHAPUT, Marie-Claude y PÉREZ SERRANO, Julio (eds.), *La transición española. Nuevos enfoques para un viejo debate*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2015, pp. 95-126.

PÉREZ SERRANO, Julio, "Orto y caso de la izquierda revolucionaria en España (1959-1994)", en QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael (Coord.*), Los partidos en la Transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013, pp. 249-289.

SOLÉ, Eulalia, *Con y contra Suarez. Voladura controlada del aparato franquista y de la ruptura*, Flor del Viento, Barcelona, 2009.

SOMMIER, Isabele, "La extrema izquierda en Francia e Italia. Los diferentes devenires de una misma causa revolucionaria" *Ayer*, 92 (2013), pp. 147-169.

YSÀS, Pere, *Disidencia y subversión. La lucha del régimen franquista por su supervivencia, 1960-1975*, Barcelona, Crítica, 2004.

Entrevista a José C. López del Prado realizada por miembros del SEFT el 13 de junio 2016

Entrevista a Tomás Cuevas realizada por miembros del SEFT el 8 de junio 2016

Entrevista a Antonio Navarro realizada por miembros del SEFT el 12 de abril 2016

Entrevista a Isabel Piqueras realizada por miembros del SEFT el 30 de junio 2016

Entrevista a Manolo Navarro realizada por miembros del SEFT el 27 de mayo 2016

Entrevista a Juan Miguel Velasco realizada por miembros del SEFT el 13 de junio 2016

Entrevista a Francisco Bonal realizada por miembros del SEFT el 10 de junio 2016

Entrevista a José Mª Bleda realizada por miembros del SEFT el 27 de junio 2016

Fondo privado Pedro Cruz.

Fondo privado José C. López del Prado

Fuentes primarias y secundarias:

Archivo General del Ministerio del Interior

Fundación Anselmo Lorenzo

La Verdad

Confederaciones

El País

Informaciones

Público

Servir al Pueblo

http://www.infoelectoral.interior.es/(Consultado el 24-XII-2016)

QUÉ HICIMOS Y QUÉ VIMOS EN BARCELONA DURANTE LA TRANSICIÓN. (1973-1981).

Rafael Iniesta

Los comités de curso

La aprobación de la nueva Ley General de Educación provocó los primeros debates políticos entre los jóvenes estudiantes de las escuelas de Formación Profesional y de los cursos de Sexto de Bachillerato y del COU en Barcelona, así como la participación masiva de nosotros en las manifestaciones ilegales o *Jornadas de Lucha* del 14 de febrero, el 8 de marzo y el 19 de mayo de 1972, convocadas por unas clandestinas coordinadoras de comités estudiantiles y distintos partidos políticos comunistas.

Aquellas movilizaciones con sus debates y propuestas de organización, dieron origen a un nuevo y breve movimiento estudiantil que se extendió desde la Enseñanza Media hasta la Universidad y finalizó en 1976 con el inicio de la transición política de la dictadura a las libertades. El modelo organizativo se parecía mucho al de las Comisiones Obreras de entonces. En cada Instituto y Escuela de FP se creó un comité compuesto por los más activistas y algunos de ellos, la minoría ya eran simpatizantes o militantes de los partidos clandestinos, atraídos en actividades vecinales o por hermanos mayores. Las actividades de los Comités en cada Instituto o FP se pensaban para aumentar el número de compañeros interesados en la crítica al régimen y en participar en las protestas y ampliar los miembros del Comité.

Los Comités enviaban dos representantes a una Coordinadora de Barcelona en la que estos representantes proponían las actividades a realizar. Cuando se llegaba a un acuerdo sobre ello después de varias reuniones, se creaban las distintas comisiones de trabajos, como eran la redacción de hojas informativas, organización de manifestaciones ilegales, etc.

Empecé a asistir a la Coordinadora de Institutos a principios de 1973, coincidiendo con la firma del Tratado de paz entre Vietnam del Norte y los EEUU, y participé en muchas de sus reuniones hasta el final del curso en el verano del 73, cuando pasé a la Universidad. Me interesaron diversas actividades que se desarrollaban en las comisiones de trabajo encargadas por la Coordinadora.

La comisión de redacción de comunicados, llamamientos, octavillas, etc., me permitió conocer el debate político y la lucha por el poder. Cada palabra y cada párrafo eran un campo de batalla en el que alguien debía poner su palabra o su párrafo, argumentando y contra argumentando, se esgrimían citas de textos marxistas que se entrechocaban, todos participábamos en los debates alargando el tiempo de las reuniones. Pero lo más interesante era cuando se alcanzaban los acuerdos del redactado final. Unos estaban contentos porque habían conseguido poner su consigna o determinado vocablo que los identificaba. Otros porque habían conseguido colocar lo que ellos querían y que justificaba las concesiones realizadas.

La comisión de las manifestaciones establecía el recorrido y el horario según los criterios de impacto social y seguridad, y organizaba los piquetes de autodefensa que debían proteger a la manifestación y su disolución antes de que llegara la policía. Solo en una manifestación se atacó directamente a la policía. Un piquete del PCE(i) se fue a por un *jeep* de la policía incendiándolo con los policías dentro.

La violencia policial

En febrero de 1973 el rectorado de la Universidad de Barcelona decidió responder a las protestas de los estudiantes con el cierre de las Facultades en conflicto. El 12 de febrero en una de las manifestaciones por la reapertura de las Facultades, un *jeep* de la policía arrolló a una estudiante rompiéndole el fémur, lo que motivó más asambleas y manifestaciones. Tres días después el rectorado de la Universidad cerraba las dos últimas Facultades que seguían abiertas, Derecho y Farmacia, y la policía proseguía con más detenciones de manifestantes y miembros de los Comités de Facultades.

Un mes y medio después, el 3 de abril de 1973, la Guardia Civil disolvió a tiros una manifestación de los huelguistas que construían la nueva central térmica de Barcelona en la desembocadura del rio Besòs con el resultado de varios heridos y un muerto[1]. En la actualidad, una calle de Sant Adrià del Besòs y un monumento recuerdan a Manuel Márquez.

Nuestra Coordinadora calificó de "asesinato" la actuación policial y se llenó de una febril actividad, con comisiones para redactar comunicados, organizar manifestaciones, coordinarse con la Coordinadora de Comités de Facultades y coordinarse con la coordinadora de las Comisiones Obreras, actividad en la que descubrí que existían tres Coordinadoras de las Comisiones Obreras que representaban a tres opciones de acción sindical y estaban enfrentadas entre ellas. Fue mi primer contacto con el movimiento obrero clandestino.

LA VIOLENCIA REVOLUCIONARIA

En el primero de mayo de 1973 en Madrid, el FRAP creado por el PCE (ml), estrenó su nueva orientación política hacia la "guerra popular", enfrentándose a la policía con navajas, barras de hierro y botellas incendiarias, con el resultado de un Inspector muerto, otros dos Inspectores heridos y dos policías heridos. La represión policial se abatió rápidamente sobre los militantes del FRAP con 145 detenidos iniciales y las consiguientes torturas y continuó todo el mes de mayo. La violencia del FRAP abrió un debate en nuestro movimiento estudiantil sobre el uso de la violencia y sobre los objetivos a los que se aplicaba. Los argumentos del debate tuvieron como eje las definiciones sobre la Dictadura del Proletariado, en las que se legitima la violencia entre las clases sociales ante la imposibilidad de establecer acuerdos por tener intereses antagónicos.

Esta descripción del conflicto social entraba en total contradicción con las políticas de acuerdos de la socialdemocracia y los partidos comunistas de la Europa del oeste (la denominada Izquierda) con los partidos liberales y conservadores capitalistas y que sostenían los Estados del Bienestar y los pactos sociales.

La conclusión a la que llegamos fue que la violencia solo se debía utilizar como autodefensa, rechazándose la violencia para fomentar la acción antifranquista. El ataque a peones del sistema, no iba a derrocar a la dictadura. Solo los militantes del PCE (i) apoyaron este tipo de enfrentamientos, pero un año después cambiaron su orientación sobre la "violencia revolucionaria" y se presentaron en la "pacifista" Junta Democrática de España.

El 20 de diciembre de 1973 se convocó en Barcelona por la mañana una manifestación contra el "Proceso 1001" abierto a los dirigentes de la Coordinadora estatal de Comisiones Obreras. La manifestación

1 Ver http://www.elperiodico.com/es/noticias/santa-coloma/conmemoran-aniversario-del-asesinato-obrero-ante-termica-del-besos-2301707

a la que pude ir porque trabajaba muy cerca de donde se inició, no pasaba de 200 manifestantes, andamos dos calles y antes de alcanzar la Gran Vía llegó la policía a toda velocidad, impidiendo que cortásemos la avenida y nos disolvió a tiros de pistola, hiriendo algunos manifestantes. No entendíamos la rapidez y la violencia de la policía por una pequeña manifestación contra un juicio a dirigentes obreros, hasta que supimos que esa mañana el Presidente del Gobierno Luís Carrero Blanco había volado por los aires.

Este tipo de violencia no fue rechazada por una mayoría de nuestro movimiento estudiantil, porque golpeaba a la cabeza del régimen, a su máximo responsable desde su nombramiento el pasado 9 de junio y con escasos daños colaterales. No obstante el miedo social a la represión por el "asesinato" o "ejecución" del Presidente del Gobierno paralizó todas las actividades de protesta por el "Proceso 1001", se hizo un extraño duelo, y los procesados del 1001 fueron sentenciados a largas condenas que no cumplieron por la muerte del Dictador. La sociedad puso al descubierto la imposibilidad del derrocamiento de la dictadura y de "insurrecciones" revolucionarias.

En la universidad

En junio de 1973 me inscribí en una Facultad que iba a desaparecer en septiembre, y conseguí mi primer trabajo como aprendiz en una empresa de montajes de calefacción en el sector de la construcción. Trabajé dos meses instalando radiadores y tuberías en un enorme edificio de la constructora Núñez y Navarro frente a la Escuela Industrial. En toda la obra no vi ni propaganda ni escuché comentarios sobre Comisiones Obreras. Faltaban dos años para que se organizaran los primeros paros por la negociación del convenio de la Construcción, que prepararon al sector para las huelgas de 1976 y 1977.

En septiembre de 1973 el nuevo gobierno de Carrero Blanco se le ocurrió cambiar los planes de estudio y el calendario universitario. Trocearon la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Ciencias y nos dijeron que los cursos empezarían en enero de 1974, para adaptarnos al calendario universitario anglosajón por semestres. Mientras, el rectorado nos organizó una serie de conferencias preuniversitarias que nos sirvieron para organizar los Comités de primer Curso en casi todas las Facultades. Copamos la Coordinadora de Facultades y desplazamos a los delegados de los últimos cursos que nos pretendían dirigir, pues ya medraban para ser "dirigentes revolucionarios". También participamos con la Coordinadora de Institutos para convocar manifestaciones "relámpago", casi siempre a la misma hora, las 20h, en distintos barrios de Barcelona con un promedio de participación de 300 a 400 manifestantes excepto en algunas que superaron los 1.500 manifestantes.

Septiembre del 73 fue el mes del fracaso de las izquierdas en Chile. El proyecto del socialista Allende, que en los rasgos generales nos recordaba al Frente Popular de 1936, acabó sangrientamente, con los militares en el poder, con ejecuciones sin juicio, con torturas y campos de concentración. Entre nosotros el fracaso de la "revolución" chilena, abrió la confrontación de las ideas políticas y descubrimos los debates sobre el Frente Popular de 1936 y las actuaciones del PCE-PSUC y del POUM.

Aquella división y enfrentamiento entre los partidos revolucionarios durante la revolución obrera de 1936-39, se escenificó en nuestro movimiento estudiantil en el otoño de 1973, aunque las críticas entre "maoístas" y "trotskistas" se habían iniciado en el verano de 1972[2].

2 Ver *Asamblea*. Núm. 1 Abril-72. Publicación del Sector de Bachilleres de la Organización Comunista (Bandera Rola). http://mdc.cbuc.cat/cdm/ref/collection/premsapolc/id/9025

Los enfrentamientos se recrudecieron a partir de octubre de 1973, cuando en las manifestaciones unitarias empezaron a producirse agresiones violentas hacia los manifestantes que enarbolaban una bandera roja o una bandera negra. Con el argumento de "no asustar a las masas", los militantes "maoístas", especialmente los del PCE(i), actuaban violentamente, como si los portadores de banderas rojas y negras fuesen el enemigo. El enfrentamiento también se producía con las consignas que se gritaban o se pintaban en las pancartas y en las paredes a lo largo del recorrido. Habían consignas que los partidos "maoístas" se oponían con contundencia, como "Dictadura, Asesina!" o "Disolución, cuerpos represivos!" Se llegaron a crear piquetes dentro de las manifestaciones para defenderse de las agresiones.

Este era el clima en el movimiento estudiantil en Barcelona que alimentaban los partidos "revolucionarios" y en el que tuvo su protagonismo y desenlace, la pena de muerte contra Salvador Puig Antich. También provocó mi pase a la militancia en uno de los partidos marxistas "revolucionarios" que se empeñó en evitar la muerte de Salvador.

La pena de muerte

La primavera del 74 llegaría con una nueva derrota de las izquierdas locales. El Consejo de Guerra contra Salvador Puig Antich y Josep Lluís Pons Llovet, sentenció a Salvador a la pena de muerte. Salvador fue detenido en un bar el 25 de septiembre de 1973 junto con Josep Lluís ambos militantes del MIL (Movimiento Ibérico de Liberación), y fue trasladado al rellano de entrada de un edificio para ser registrado. Mientras era cacheado se lanzó al suelo sacando la pistola, los Inspectores que le rodeaban también sacaron las pistolas y en medio de la balacera se encontró el Inspector que cacheaba a Salvador, siendo acribillado por los otros Inspectores y Salvador herido gravemente por varios balazos. Oficialmente Salvador mató al Inspector, aunque la policía tuvo que manipular el informe de la autopsia del cadáver amenazando a los médicos, y se "olvidó" de realizar las pruebas de balística, el Consejo de Guerra fue una farsa que evidenció el carácter vengativo de la justicia franquista.

Fue un caso de violencia que sacudió a todos los movimientos antifranquistas de Barcelona pero con efectos también paralizantes. Cuando empezamos las primeras reuniones en la Coordinadora de Comités para organizar las protestas y conseguir la conmutación de la ejecución, como ya se había conseguido en diciembre de 1970 con los militantes de ETA, se produjo la construcción de un muro de obstáculos que separó a los partidarios de luchar para evitar la pena de muerte y los que se opusieron por considerar que Puig Antich era un atracador de bancos, alejado de los intereses de las "masas" y del movimiento obrero. En realidad se quería ocultar que las acciones del grupo de Puig Antich servían para financiar proyectos, como fue la editorial *Ediciones Mayo 37*, de un sector del movimiento obrero opuesto al PSUC y a los partidos "maoístas", que estaba organizado en las Plataformas Anticapitalistas de Comisiones Obreras de Empresa.

En las dos Coordinadoras de Comités estudiantiles en Barcelona, Universidades y Enseñanza Media, se establecieron dos bandos, a un lado estuvieron los grupos libertarios que habían surgido en el último trimestre del 73 y todos los partidos trotskistas y al otro lado del muro, el PSUC, Bandera Roja, el PCE(i) y su Joven Guardia Roja, y el MCE aunque más dubitativo por su origen vasco. No obstante en la propaganda de estos grupos, parecía que estuvieran luchando por la vida de Puig Antich. Pero en los Comités y las Coordinadoras, sus militantes se oponían a organizar las manifestaciones unitarias que hacíamos por otros motivos, todo eran excusas o impedimentos, excepto cuando llegó su ejecución el 2 de marzo de 1974.

La convocatoria "unitaria" fue para acompañar el entierro de Salvador al cementerio. Era un domingo lluvioso y el cementerio de Montjuich una ratonera para recibir porrazos. El otro sector que había luchado

por evitar la pena de muerte y no quería ser golpeado, consideró más importante que la ciudad se enterara de su pasividad ante aquella franquista pena de muerte. Los que fueron al cementerio fueron recibidos por la caballería policial a porrazos, mientras los que nos quedamos en el centro de Barcelona, también unos 1.500 manifestantes, mantuvimos mareada a la policía toda la mañana hasta las 14:30h, con constantes saltos o manifestaciones en distintas calles y la rotura de cristales de los bancos que se encontraban al paso de cada manifestación y mientras quedaran piedras.

En el movimiento obrero clandestino, solo la Coordinadora de Plataformas Anticapitalistas de Comisiones Obreras, asumió públicamente sus responsabilidades tras la ejecución, por no haber actuado más decididamente[3].

Cuatro meses después el 29 de julio de 1974, con el dictador hospitalizado, el PCE-PSUC presentó simultáneamente en Madrid y en París la Junta Democrática de España[4], para ofrecerse a negociar con los franquistas "aperturistas", la sucesión de la Dictadura hacia un régimen de libertades.

Un año después, el 11 de junio de 1975 se presentó el nuevo PSOE liderando otro organismo, la Plataforma de Convergencia Democrática[5], para negociar con los "aperturistas". Ambas se fusionaron tras la muerte del dictador, el 26 de marzo de 1976.

Frente a estos proyectos de negociación de las izquierdas "revolucionarias" y las "democráticas" con los ex-franquistas y franquistas aperturistas, un pequeño sector de la izquierda, encuadrado en el FRAP y PCE(ml), se lanzó al enfrentamiento violento contra el Estado franquista, mediante la denominada "guerra popular". Otro sector de la izquierda en Euskadi, liderados por ETA V Asamblea, también se lanzó al enfrentamiento violento, aunque con otra denominación "guerra de liberación nacional".

El dictador no titubeó al firmar las cinco penas de muerte, tres para los militantes del FRAP y dos para los militantes de ETA V, ejecutadas el 27 septiembre de 1975, dos meses antes que muriera el dictador.

En la cárcel mientras el dictador mata y muere

La muerte del dictador se celebró en la cárcel Modelo de Barcelona de otra manera. Nos detuvieron antes de la ejecución de las penas de muerte y salimos de la cárcel a principios de diciembre. Casi al mes de estar encarcelados se produjo un motín en una de las galerías de la Modelo (la Tercera, de reincidentes) por la muerte de un preso "El Habichuela" a manos de un funcionario (una paliza por no estar firmes en la formación antes de entrar en celdas, que "salió mal"), dejando los funcionarios, con las prisas por huir, abierta la puerta del patio hacia los talleres, permitiendo el acceso a las herramientas. El griterío y los golpes a las rejas se expandió al resto de galerías, incluyendo la nuestra (menores de 21 años). Los catalogados como presos políticos éramos más de 60 y representábamos un tercio de los presos de aquella galería. Conseguimos parar a los incendiarios y destructores compulsivos, realizamos una asamblea general en la que se aprobó solicitar la intervención judicial con gritos de consignas frente a la puerta de la galería. El

3 Ver *Vallés Obrero*. Núm. 22. Marzo 74. http://ddd.uab.cat/pub/ppc/valobr/valobr_a1974m3n22.pdf

4 Entre los miembros de la Junta Democrática de España además del PCE-PSUC participaron antiguos colaboradores del régimen, un líder del Opus Dei exiliado, los grupos socialistas de Tierno Galván y de Rojas Marcos, el nuevo Partido Carlista partidario del socialismo autogestionario, los "maoístas" del PCE(i) que a partir de febrero de 1975, se denominaron Partido del Trabajo de España (PTE) y la Coordinadora General de las Comisiones Obreras.

5 La Plataforma de Convergencia Democrática la formaron el nuevo PSOE, la Izquierda Demócrata Cristiana y la Unión Social Demócrata surgidos de ex-colaboradores del franquismo, y dos partidos revolucionarios "maoístas", la Organización Revolucionaria de los Trabajadores (ORT) y el Movimiento Comunista de España (MCE).

grupo de gitanos entre los que estaba el "Vaquilla" sin tener la edad para estar en la cárcel, prefirieron reunirse como grupo a las afueras en un rincón del patio, pero cuando entró la policía no se los tuvo en cuenta y los maltrataron violentamente a porrazos. El resto actuó según lo acordado ante la entrada policial, subir a los pisos superiores y atrincherarse en las celdas que se habían mantenido abiertas. Los antidisturbios se hartaron de disparar botes de humo y pelotas de goma, pero no se atrevieron a subir a los pisos.

Se hizo el silencio, pasaron los minutos, y finalmente se oyeron los altavoces llamando a la formación ante las celdas como si nada hubiera pasado. Al salir a los pasillos, la policía había abandonado la galería y los que tenían la celda en la planta, bajaron sin problemas. En el desayuno del día siguiente, se abrió la puerta con tres funcionarios acompañando al preso que traía la olla del café, uno de ellos se lanzó a gritos y a golpes contra el primer compañero que encontró. Detrás del preso cocinero había otro preso haciendo de chivato. Éramos tres presos por celda, mis dos compañeros eran del FRAP de Valencia y eran hijos de Guardia Civil, lo que me pareció algo "freudiano".

Tras los gritos y los golpes nos dejaron el desayuno. No sabíamos que iba pasar, pero al menos no nos iban a tratar como a los de la Tercera galería, que fueron golpeados con saña inundando la noche con sus gritos de dolor. Nos van llamando uno por uno. Mis dos compañeros salen antes de que me llamen. Cuando me toca salir, me llevan a una fila de compañeros en la planta baja que llega hasta una puerta fuera de la galería. Distanciados unos cinco metros unos de otros, avanzamos a medida que van entrando y saliendo. ¿Qué ocurre en esa habitación? Las caras de los que salen están muy serias y no miran a nadie. Me toca, entro y me encuentro a todos los miembros del tribunal con su uniforme de funcionarios, de pie en redondel y con una porra en la mano. Que me quite las gafas y me acerque al ruedo, ya en el centro, una pregunta ¿Por qué gritabas? La respuesta "No gritaba", desencadenó una lluvia de porrazos sin conseguir tirarme al suelo lo que me permitió parar con los brazos muchos de sus golpes. "Por ahora te dejamos, pero dentro de poco volveremos a llamarte". Me llevaron a una celda vacía a la que fueron llegando otros dos compañeros. No volvieron a llamarnos y nos dijeron que habíamos sido "sentenciados" a celdas de castigo, en mi caso 80 días. Nuestras celdas fueron saqueadas y el botín repartido entre los chivatos.

Fuimos trasladados a otras galerías (me tocó la Primera, la de los condenados) para cumplir la sentencia de 80 días de "celdas de castigo", pero como éramos muchos, nos tuvieron que juntar de tres en tres. Nos dejaron sin lavarnos dos semanas para que apestásemos. Después del primer baño un funcionario me comunicó mi inmediato traslado a una celda incomunicado, como castigo por haber denunciado al juzgado el "juicio" al que fui sometido. La abogada que me tocó, luego sabría que militaba en el entorno del futuro PSC, consideró por "prudencia" limitar mi denuncia a los defectos del procedimiento y me olvidara de la brutalidad y violencia del "tribunal". Fuimos muy pocos, a pesar de ser casi todos "presos políticos", los condenados a celdas de castigo que denunciamos aquel "juicio". Al pasar los días en una celda solo para mí, comprobé que me gustaba aquella tranquilidad solitaria, fue mi primera inmersión en la lectura masiva de libros, y los presos que traían la comida, empezaron a tratarme como si fuera uno de ellos. Mi falta de desesperación ante la soledad resultó ser un gran "valor" en el mundo de los condenados. Me dejaban más comida de la cuenta y me mantuvieron informado de la enfermedad del dictador hasta su muerte. Fracasó la incomunicación y el aislamiento.

A los dos o tres días de la muerte del dictador nos trasladaron a nuestras antiguas celdas como si nada hubiera ocurrido. Allí estaban a nuestro lado haciéndose los simpáticos, aquellos que un mes antes habían ejercido de torturadores. Se podía sentir el miedo al futuro inmediato que recorría sus mentes, ellos los esbirros de la dictadura, también tenían miedo y allí estaban congraciándose con nosotros, por aquello de "la vuelta de la tortilla". A principios de diciembre junto a otros compañeros de nuestro sumario salimos de la Modelo, se nos dejó de aplicar la Ley antiterrorista para pasar a la libertad condicional y

posteriormente se nos aplicó el indulto y las dos amnistías[6]. A pesar de estar amnistiados, ni la Justicia ni la policía nos devolvieron los libros y máquinas de escribir requisadas en los registros domiciliarios. La tortilla nunca se volteó.

Del movimiento obrero clandestino a la libertad sindical

Mi primer contacto con militantes del movimiento clandestino fue con motivo de las movilizaciones de protesta por el asesinato del trabajador Manuel Márquez en abril de 1973. Por aquel entonces todos los partidos políticos revolucionarios y el PCE-PSUC (excepto el PCE [ml] que tenía su propia organización la OSO[7]) consideraban las Comisiones Obreras como la organización unitaria del movimiento obrero antifranquista, pero en realidad estaban divididas en Catalunya en tres Coordinadoras desde 1971.

La Coordinadora que agrupaba más empresas era la Comisión Obrera Nacional de Catalunya (CONC)[8] impulsada por el PSUC-PCE, le seguía por número de empresas y por su hegemonía en la comarca industrial del Baix Llobregat, la Coordinadora de Sectores[9] de Comisiones Obreras impulsada por los partidos "maoístas" Bandera Roja y el PCE(i), y la tercera era Plataformas Anticapitalistas de Empresas[10] que se constituyó por las Comisiones Obreras de Empresa que promovieron el boicot a las elecciones sindicales de 1971 y era mayoritaria en la comarca industrial del Vallès Occidental.

A finales de la primavera de 1974 se iniciaron las conversaciones entre los partidos Bandera Roja y el PSUC-PCE, se aceleraron con la presentación de la Junta Democrática de España por el PCE el 29 de julio y terminaron con los acuerdos de incorporación de la gran mayoría de la militancia de Bandera Roja en el PSUC-PCE entre los que estaban los militantes del grupo "cristianos por el socialismo", y la disolución de la Coordinadora de Sectores al unificarse con la CONC en diciembre de 1974.

Al mismo tiempo la Coordinadora de Plataformas Anticapitalistas también se abrió el debate para decidir sobre la creación de un nuevo partido de izquierdas. En Plataformas se agrupaban militantes de diversos grupos marxistas disidentes y de "autónomos" como los GOA (Grupos Obreros Autónomos), Acción Comunista (AC), *Que hacer?* Círculos Obreros, y de ex militantes católicos radicalizados de la HOAC. En este debate un sector de Plataformas liderado por antiguos militantes del FOC consiguió que se acordara en octubre de 1974 la constitución de la Organización de Clase[11] que venían postulando desde la fundación de Plataformas y que adoptaría meses después el nombre de Organización de Izquierda Comunista (OIC), conviviendo con el resto de militantes de las otras organizaciones hasta 1976, cuando la mayoría de éstos pasaron a constituir la nueva CNT[12].

---

6 Ver *La Vanguardia* 2/12/1975 pg-9. http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1975/12/02/pagina-9/34212918/pdf.html

7 Ver Emancipación y Boletines de la Oposición Sindical Obrera (OSO). http://ddd.uab.cat/search?ln=ca&cc=pubper&sc=1&p=Oposici%C3%B3n+Sindical+Obrera&f=&action_search=Cerca&c=anuaris&c=butlletins&c=revistes La OSO fue creada por el PCE cuando acordó en 1952 participar en los sindicatos franquistas y en sus elecciones sindicales. La abandonaron cuando se crearon en el otoño de 1964 las primeras Comisiones Obreras en Madrid y Barcelona. http://ddd.uab.cat/record/56771?ln=ca

8 Ver *Luchas Obreras* http://ddd.uab.cat/pub/ppc/lucobrCCOO/lucobrCCOO_a1974m4n20.pdf y también Lluita Obrera http://ddd.uab.cat/record/7643

9 Ver *Acción. Periódico Obrero de Barcelona y Comarca* Núm. 1. 1971 http://ddd.uab.cat/record/7700

10 Ver *Boletín de Plataformas*. Núm 1. 1971. http://ddd.uab.cat/record/7680?ln=ca y también Ofensiva Proletaria (1973-1975) http://ddd.uab.cat/record/7606?ln=ca

11 Ver *Vallés Obrero*. Núm 29. Septiembre 74 (pág. 9, punto 26) http://ddd.uab.cat/pub/ppc/valobr/valobr_a1974m9n29.pdf

12 El resto de las Plataformas Anticapitalistas se autodisolvieron entre 1976 y 1977 incorporándose a CCOO.

En la empresa en la que trabajaba desde noviembre de 1973 conocí a un militante de Plataformas que también lo era de AC. Era diez años mayor y había participado en la huelga de la construcción de la UAB de febrero de 1972 siendo despedido. Me explicó su experiencia y los conflictos con el vertical (la CNS[13]) y con los militantes del PSUC-PCE que le llevaron a militar en AC y en Plataformas, aportándome información y otra perspectiva de la lucha sindical y política. La empresa tenía unos 40 trabajadores, pertenecía al sector del pequeño metal y a parte del enlace sindical no había ninguna Comisión Obrera, solo conseguimos crear antes de irme en julio de 1974, una tertulia de cinco trabajadores (ninguno era mayor de 28 años). Un año y medio después aquellos trabajadores participaron en la gran huelga del pequeño metal de Barcelona.

Aquel mes de julio de 1974, semanas antes de la aparición de la Junta Democrática, se organizó la primera huelga general en toda la comarca del Baix Llobregat en apoyo a la readmisión de los despedidos de las empresas Elsa y Solvay y para iniciar las negociaciones del convenio del metal (con paros parciales y paros de 24h) durante los días, 5, 6, 8, 9 y 10 de julio de 1974[14].

La huelga general comarcal consiguió sus objetivos, organizada conjuntamente por las dos coordinadoras de Comisiones Obreras, la de Sectores y la CONC que a su vez respondían a los acuerdos entre el PSUC y Bandera Roja para su próxima integración, combinaron la representación legal que tenían en el vertical (enlaces y jurados de empresa), utilizando los locales de la CNS para las asambleas y recolectas de solidaridad, con la actividad ilegal de las asambleas en las puertas de las empresas, la ocupación de las calles con marchas llevando la ropa de trabajo y los paros parciales y totales según cada empresa.

Las decisiones sobre la conducción de la huelga se tomaban en asamblea general en los locales del vertical (la CNS de Cornellà) y los líderes de los distintos partidos podían intervenir libremente. Fue esa asamblea general la que acordó, para verificar los cumplimientos de la patronal, alargar la huelga dos días más (el 9 y el 10) de la convocatoria inicial acordada por la Coordinadora Unitaria de Comisiones Obreras.

Con la aparición de la Junta Democrática de España el 29 de julio de la que formaba parte la Coordinadora General de Comisiones Obreras, cuya finalidad era negociar con el sector aperturista del franquismo el tránsito a la democracia, se abrió el debate concreto sobre el fin de la dictadura.

A este debate contribuyó el derrocamiento de la dictadura en Portugal que realizaron en abril varios grupos de "jóvenes oficiales" contrarios a la represión militar en las colonias africanas sin militancia política previa al derrocamiento; y la restauración en julio de las libertades en Grecia por generales exiliados apoyados por la OTAN, debido a la descomposición de la dictadura de los coroneles, tras intentar un golpe de estado en Chipre que provocó la invasión militar del gobierno turco y la partición de la isla entre musulmanes y cristianos ortodoxos. Las dictaduras caían por movimientos de los militares y no por movimientos sociales, eran los militares los que se aproximaban a este o aquel otro partido político, y el movimiento obrero carecía de todo protagonismo más allá de la protesta laboral y de algunos casos de ocupación y autogestión de empresas.

---

13 La Central Nacional-Sindicalista (CNS) fue la organización sindical creada por Falange Española en la II República. Tras la derrota republicana, los falangistas "ocuparon" los ilegalizados sindicatos que habían pertenecido a la CNT y a la UGT y los juntaron con las patronales también ilegalizadas en una misma organización que terminó por denominarse Organización Sindical Española (OSE) liderada por la burocracia falangista y los grandes empresarios de cada sector económico que establecían las condiciones de los convenios de trabajo. El nombre de CNS se conservó en la terminología sindical y para denominar las delegaciones provinciales de la Organización Sindical.

14 Ver *Prensa Obrera*. Núm 17 Julio 1974 y suplemento. Coordinadora de Sectores. http://ddd.uab.cat/record/7636?ln=ca y también *Lluita Obrera*. Núm. 14 Octubre 74. CONC http://ddd.uab.cat/record/7643?ln=ca

Un mes antes de la descomposición de la dictadura en Grecia, el 15 de junio de 1974, el dictador destituyó al General Jefe del Alto Estado Mayor, tras un viaje privado que éste hizo a Bucarest para entrevistarse con el Presidente Ceaucescu, un subterfugio para entrevistarse con el Secretario General del PCE para que le confirmara si elegían la vía chilena o la vía italiana[15]. Tras el cese, Manuel Díez-Alegría se mantuvo como miembro suplente del Consejo de Regencia y Procurador en Cortes hasta 1977.

En enero de 1975 estaba buscando un nuevo trabajo por lo que pude participar en las movilizaciones de apoyo a la huelga de los trabajadores de la Seat, cuyas Comisiones Obreras eran consideradas por el PSUC-PCE como la vanguardia del movimiento obrero.[16]

Durante aquellos días pude debatir con muchos trabajadores de *Seat* y de otras empresas del metal y la conclusión era muy contundente, las aspiraciones del movimiento obrero en su inmensa mayoría, se manifestaban en el modelo del Estado del Bienestar que había impulsado la Socialdemocracia en la Europa del oeste y para nada de revoluciones, que por no saber, desconocían todo o casi todo sobre la revolución obrera de 1936 en Barcelona.

A finales de marzo de 1975 entré a trabajar en un nuevo periódico que necesitaba reporteros, se llamaba *Mundo-Diario* y pertenecía al Grupo Mundo del empresario Sebastià Auger. En este nuevo trabajo que duró hasta mi detención a finales de septiembre me permitió conocer otro entorno de la política distinto del que se hacía desde la militancia "callejera".

En las últimas elecciones sindicales del franquismo de junio de 1975 la participación en Catalunya superó el 90% y constataron el apoyo de la mayoría del movimiento obrero a las candidaturas alternativas a los "verticalistas", impulsadas conjuntamente por la CONC y la USO, consiguiendo la mayoría absoluta en varios ramos y alcanzando la presidenta en numerosas UTT[17] sectoriales. También los disidentes de las directrices pro-boicot del exilio de UGT y CNT participaron mezclándose en el 30% que consiguieron las candidaturas "independientes". El boicot a las elecciones sindicales fue promovido por la Coordinadora de Plataformas Anticapitalistas[18], la OIC, AC y todos los partidos trotskistas y consejistas. El resultado mayoritario a favor de la participación en las elecciones del vertical, anticipó la progresiva desorganización de la militancia de estos partidos revolucionarios pro-boicot, que se inició en la primavera 1976.

En diciembre de 1975 con el dictador enterrado se recrudecieron los conflictos laborales. Durante una huelga local del ramo de la construcción la policía detuvo a unos huelguistas de Santa Coloma de Gramanet y los torturó salvajemente. Al difundirse las fotos de Francisco Téllez, desnudo y cubierto de hematomas, la indignación social provocó que todas las organizaciones del movimiento obrero clandestino convocasen una ilegal huelga general para el día 11 de diciembre de 1975, participando 32.000 trabajadores de 101 empresas de Barcelona y área metropolitana.

---

15 Es de suponer que Carrillo le comunicó a Díez-Alegría la elección del PCE por la vía italiana, opción que se confirmó públicamente un año después, el 11 de junio de 1975 en el mitin de Livorno y la posterior declaración conjunta del PCI y del PCE sobre la construcción del socialismo en paz y libertad.

16 Ver *Asamblea Obrera.* Órgano de los trabajadores de SEAT. Núm.124. 2 de enero de 1975. http://mdc.cbuc.cat/cdm/compoundobject/collection/premsapolc/id/9620/show/9608/rec/144. Ver Acción. Edita Coordinadora de Sectores s/n de diciembre 74 http://ddd.uab.cat/record/7700

17 Las Uniones de Trabajadores y Técnicos (UTT) eran los organismos del vertical que representaban a los trabajadores por sectores y localidades ante la correspondiente Unión sectorial de empresarios.

18 Ver *Vallés Obrero.* Núm. 38 de julio 75 http://ddd.uab.cat/record/7621?ln=ca

Las libertades

Los dos primeros domingos de febrero de 1976, más de 30.000 manifestantes nos congregamos por distintas calles del centro de Barcelona, con el lema "Llibertat, Amnistia, Estatut d'Autonomia". Ambas fueron convocadas por la Assemblea de Catalunya desbordando a las fuerzas policiales y a nuestras propias expectativas.

Aquel febrero fue totalmente distinto a los anteriores meses. Había una alegría desbordada, ante la provisionalidad de todas las leyes que nos regulaban la vida. No había ninguna constitución ni gobierno provisional, ni proclamaciones republicanas, pero había una nueva sensación de libertad, sobre todo entre los más jóvenes que veíamos como se producía una confraternización entre desconocidos por el solo hecho de estar en el mismo lugar o una actividad. A ello se unía el ambiente de huelgas en los más diversos sectores. Las viejas relaciones de militancia sirvieron para nuevas relaciones entre personas de distintos barrios de Barcelona y de clases sociales que favoreció la organización de nuevos eventos culturales como fue el primer verano del Greg'76[19], las fiestas de Barcelona de septiembre y el Saló Diana[20] en marzo de 1977.

El 22 de febrero finalizaba la huelga de la empresa *Laforsa* en el Baix Llobregat por la readmisión de un despedido que se mantenía desde el pasado 11 de noviembre y que había provocado una huelga general de solidaridad en el Baix Llobregat el 22 de enero[21]. En esta huelga los militantes del PSUC-PCE demostraron su hegemonía dentro de Comisiones Obreras, imponiendo límites a las decisiones asamblearias y controlando las negociaciones con la patronal y los aperturistas.

En marzo el incipiente nuevo movimiento libertario organizó varias manifestaciones con motivo del aniversario de la ejecución de Salvador. Era un martes y dos años después unos 5.000 manifestantes sacudieron el centro de Barcelona por la mañana y por la tarde con manifestaciones, endebles barricadas y vidrios rotos de las entidades financieras.

A la semana siguiente el 9 de marzo, en un acto conmemorativo de la fundación del SDEUB en Económicas, nos enteramos de la agresión policial a los trabajadores huelguistas en Vitoria, con muertos y heridos. El acto ni siquiera se inició, los miles de asistentes salimos en una improvisada manifestación sin que interviniera la policía. Fue mi última actividad en el movimiento estudiantil.

En abril de 1976 los aperturistas del gobierno de Arias Navarro nos sorprendieron al autorizar el Congreso de la ilegal UGT para los días 16 y 17 de abril de 1976 en Madrid. En cambio fueron fieles al franquismo denegando el permiso a las manifestaciones del Primero de Mayo y dos meses después denegando también el permiso a las Comisiones Obreras para una Asamblea General en Madrid debido a la influencia del PCE.

La llegada el 3 de julio de Adolfo Suárez al gobierno, facilitó una solución de compromiso, permitiendo que se realizara el 11 de julio de 1976 la Asamblea General de Catalunya de Comisiones Obreras, reconvertida "clandestinamente" en Asamblea General de toda España,. En esta Asamblea se acordó la

19 Fue un programa de verano de actividades culturales organizado por la Assemblea d'Actors i Directors que posteriormente fue asumido por el Ayuntamiento de Barcelona

20 El Saló Diana fue creado por iniciativa de la Assemblea de Treballadors de l'Espectacle, tras la ruptura de un grupo de actores de la Assemblea d'Actors i Directors

21 Las presiones de los aperturistas sobre los empresarios ante la llegada del nuevo Rey, facilitaron el acuerdo de la readmisión pero se mantuvieron las sanciones. La empresa cerró en la primavera de 1982. Ver documental https://www.youtube.com/watch?v=s9RWaahUimQ, Entrevistas http://almedacornella.blogspot.com.es/2010/04/la-huelga-de-laforsa-1974-1975.html

creación de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras – CCOO con los votos en contra de los militantes del PTE y ORT partidarios de convertir a CCOO en un Sindicato Unitario[22]. Este proyecto de Sindicato "unitario" fue abandonado por el PCE-PSUC antes de la Asamblea General debido a la reconstrucción de la UGT y de la CNT.

El 30 de octubre el gobierno autorizó el primer mitin público de la CNT que se realizó en Mataró ante 4.000 asistentes y en el que se evidenció las pugnas por el control interno de la nueva CNT catalana.

El 8 de noviembre se inició la huelga en la empresa Roca de Gavà y se prolongó hasta el 11 de febrero de 1977. A diferencia de la huelga de Laforsa se rechazaron las mediaciones del vertical con la dimisión de los enlaces y la elección de delegados de asamblea, también se rechazó la mediación de los dirigentes de CCOO y del resto de organizaciones sindicales. La asamblea de los trabajadores se constituyó en el único organismo de conducción de la huelga, de negociación con la dirección de la empresa y de extensión de la solidaridad.

Precisamente por este carácter asambleario y autónomo de los sindicatos, la huelga encontró la total oposición de CCOO y de USO, hegemónicas en el Baix Llobregat, a convocatorias de solidaridad y especialmente a la huelga general. Para justificar su falta de apoyo comparaban la huelga de Roca con la huelga de Motor Ibérica de Barcelona (verano de 1976) que también se había llevado desde la asamblea y que terminó con despidos y sin conseguir los objetivos, a diferencia de la huelga de Laforsa conducida con los métodos sindicales "correctos".

El año 1976 iba a terminar con la primera huelga general estatal del 12 de noviembre contra el programa económico de Adolfo Suárez como acto de presión sobre los aperturistas, y el referéndum para la reforma política el 8 de diciembre con una participación del 77,72%. Las organizaciones antifranquistas políticas y sindicales, aunque anticiparon su apoyo a las elecciones constituyentes que conllevaba la reforma política, pidieron la abstención para mantener la presión, que solo llegó al 22,28%.

La nueva CNT

Me incorporé a la nueva CNT en octubre del 76 a los diez meses de su creación. Estaba trabajando de transportista en el sector del pequeño metal y en la Facultad me dedicaba a los estudios y las actividades sociales y culturales, mucho más interesantes que la actividad del movimiento estudiantil ya en declive. Muchos de mis compañeros formaban parte del nuevo movimiento libertario desde mediados del 75 y al igual que la mayoría de miembros de aquel movimiento, provenían de una anterior militancia "marxista" fuese trotskista, maoísta o consejista.

El nuevo movimiento libertario era exclusivamente juvenil, no tenía ninguna relación con el movimiento libertario que se creó en 1938. Su origen estuvo influenciado por las corrientes contraculturales, *hippies*, antiautoritarias y neolibertarias durante los enfrentamientos entre los partidos marxistas de 1970 a 1976. Fue un proceso de mezcla, decantación y descubrimiento, sin maestros que fueran ejemplo del discurso, fuimos autodidactas y la revista Ajoblanco su expresión.

La primera diferencia sustancial entre la CNT de la Transición y la CNT histórica fue el procedimiento de creación. Mientras la CNT histórica fue el producto de la federación de Sociedades Obreras

22 Ambos partidos de enfrentaron y terminaron por crear cada uno su propia central sindical, el PTE la Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores (CSUT) y la ORT el Sindicato Unitario (SU).

con decenas de años de actividad sindical. En cambio la CNT de la Transición se organizó desde una asamblea de unos 500 delegados de diferentes grupos libertarios, autónomos y de cenetistas en el vertical, careciendo de Sindicatos y de Federaciones Locales. Esta asamblea acordó la creación de los Sindicatos y Federaciones Locales en Catalunya, y para ello designó un Secretario General y un Comité Provisional[23].

En la legalización de la CNT de mayo de 1977 solo se registraron los estatutos de la Confederación de 1930. No obstante en la práctica, el modelo organizativo que se adoptó fue el de "central sindical" en detrimento de los sindicatos. Los sindicatos se mantuvieron como estructura interna para gestionar las asambleas, las cuotas y los votos asignados por el número de cotizantes. La gran mayoría no se afiliaba a un Sindicato de Industria, se afiliaban a la CNT y como CNT se actuaba. Los estatutos de los Sindicatos se registraron a partir de las rupturas que produjo el fracaso del primer y último Congreso de diciembre de 1979 y la creación al mes siguiente de dos nuevas CNT que se enfrentaron por las siglas y los locales, perdiendo ambas a la gran mayoría de los afiliados y militantes de la CNT de la Transición.

La otra gran diferencia para entender a la CNT de la Transición reside en la ausencia absoluta de la formación y práctica anarquista, con su modelo organizativo y los métodos de trabajo, que habían aprendido los militantes que fundaron y desarrollaron la CNT histórica, generación tras generación, en la acción sindical, en los ateneos, en los Grupos Anarquistas y en la ejemplaridad y coherencia con los ideales para ocupar cargos de responsabilidad.

Nuestras influencias eran las experiencias como militantes de partidos "leninistas" en sus distintas variantes. Además de los métodos y organización "jacobinos", estaba la clandestinidad que justificaba el secretismo, la conspiración, las estructuras jerárquicas, la disciplina y las dependencias incluidas las emocionales de los pequeños grupos o "células". Con la vivencia de la libertad en 1976 se puso en cuestión la militancia en los partidos y algunos nos hicimos con las ideas más libertarias del movimiento *hippy*, del ecologismo, del feminismo y de la autogestión obrera.

Además había una nueva realidad social que no se podía obviar, de la misma manera que el exilio confederal abandonó la actividad sindical en todos los países en que radicó; en el interior, la dictadura impidió la propia evolución del anarcosindicalismo, que quedó "petrificado" en el Congreso Extraordinario de mayo de 1936.

Entre unos y otros, se nos "escamoteó" la actividad desarrollada por los anarcosindicalistas durante la revolución y la Guerra Civil. El "breve verano de la anarquía", no explicaba los casi tres años de lucha y muerte. Respecto a las colectivizaciones se mitificaron las agrarias y se arrinconaron las industriales junto con las socializaciones sectoriales en Catalunya tan importantes como la Enseñanza, la Sanidad, el lácteo, el maderero, la edificación, el ferroviario, las mutuas, la vivienda en Barcelona y los transportes municipales de Barcelona. El único movimiento obrero que se enfrentó durante casi tres años de guerra al avance del fascismo y el nazismo, que fue capaz de poner en marcha una revolución socialista basada en una nueva economía autogestionaria y que al mismo tiempo, la ponía al servicio de un esfuerzo bélico desigual, estuvo siempre oculta o carente de estudio en los programas de formación de los militantes de todos los partidos políticos revolucionarios antifranquistas.

La histórica CNT con todo su pasado cultural, sin nadie que la administrase, se convirtió en el espacio y las siglas que se apropiaron miles de jóvenes para intentar construir unos valores que identificasen otra manera de vivir la vida en todos los ámbitos. Otros entraron para controlar las inevitables estructuras de

23 Los primeros en constituir los Sindicatos fueron los cenetistas que estaban en el vertical, por su experiencia e implantación en las empresas, llevándose algunos sindicatos enteros, como el Metal de Badalona, el Textil de Esparraguera o Espectáculos de Barcelona..

poder que tiene cualquier organización sindical y otros para desarrollar su actividad sindical que no encajaba en las otras organizaciones sindicales.

Diego Camacho (Abel Paz) en sus últimos años decía que ellos, los del exilio, debían de haber disuelto la histórica CNT en el mitin de Montjuich, para que nuestra generación creara su propia organización, como ya se había hecho en otros momentos históricos.

No estuve en el mitin de Montjuich ni en las Jornadas Libertarias, en julio de 1977. Anduve conociendo Marruecos en un viaje sin coche y con un grupo de amistades recientes, sopesando la oferta del Servicio Militar en un lugar tan especial como la ciudad del Norte de África en donde se inició el golpe de estado contra la República y el movimiento obrero.

Autogestionarios y militares

Del servicio militar tengo que destacar el encuentro generacional desde distintas localidades y distintas militancias, participando de valores similares. Por ello pudimos organizar en los tres primeros meses de 1978 una red de Comités de Soldados, en todos los cuarteles de Melilla incluida la Comandancia y el SIM, exceptuando la Legión. Los Comités de Soldados en Melilla existieron durante dos reemplazos. También eliminamos en nuestro cuartel las novatadas con el cabreo de los oficiales más chusqueros y pude escaparme de su cabreo como voluntario en Chafarinas, autogestionando nuestras vidas en la isla, sin la oposición de la mayoría de los jóvenes oficiales que pasaron por la comandancia.

Las elecciones municipales y las nuevas izquierdas en el poder

Las elecciones municipales se realizaron en abril de 1979 un mes después de las primeras elecciones generales constitucionales. Ante los resultados sin mayorías absolutas, el PSOE y el PCE pactaron la primera alianza de izquierdas para conseguir gobernar en casi todas las capitales de provincias. Empezaba el cambio para decenas de miles de personas que entraron a trabajar en la administración pública municipal y para poner en marcha los planes de servicios municipales de las izquierdas.

El PSOE empezó a engullir a la mayoría de ex militantes y militantes de las izquierdas ex revolucionarias y del PCE-PSUC; y dos años después consiguió la mayoría absoluta para gobernar las Españas. El nuevo PSOE se convirtió en el referente político de las nuevas izquierdas que habían emergido del Tardofranquismo y del "pacto" o "ruptura pactada" que se fraguó para la transición de la dictadura a la legalidad democrática y al Estado del Bienestar.

EL INICO DEL NUEVO NACIONALISMO CATALANISTA

En diciembre de 1980 se realizaron las elecciones al Parlament de Catalunya rozando la mayoría absoluta el hombre predestinado a este cargo desde 1976, el banquero y empresario de éxito Jordi Pujol, que fue zancadilleado por Josep Tarradellas desde aquel mismo año.

En aquel año de 1976 los aperturistas de Adolfo Suárez decidieron sondear al President de la Generalitat republicana en el exilio Josep Tarradellas, sobre su posición ante la transición que se estaba realizando y de su posible participación. La preocupación de los aperturistas franquistas era conseguir que Catalunya

no se convirtiera en un problema para las negociaciones políticas, dada la poca influencia que tenían en la sociedad catalana, frente a la gran influencia de la Assemblea de Catalunya y dentro de ella del "enemigo comunista", el PSUC-PCE.

La necesidad de frenar la influencia del PSUC-PCE unido al informe favorable que realizaron los aperturistas que se entrevistaron con Josep Tarradellas en su casa de Francia, produjo un acontecimiento insólito que se oculta habitualmente, los aperturistas franquistas decidieron pre-constitucionalmente, la restauración de la institución republicana del Gobierno de la Generalitat de Catalunya y de su Presidente en el exilio, generando el auténtico "hecho diferencial" de Catalunya, como también es un "hecho diferencial", aunque monárquico, los Fueros para Navarra.

Josep Tarradellas llegó el 23 de octubre de 1977 a Barcelona[24], en plena huelga de gasolineras organizada con el apoyo de la nueva CNT catalana, previo paso por Madrid[25], para que Suárez como Presidente del Gobierno le invistiera de los poderes y pudiera llegar a Barcelona como President de la Generalitat restaurada, cumpliendo el requisito "de la ley a la ley", aunque fuese con una institución de la II República.

Josep Tarradellas formó un gobierno provisional con todas las fuerzas políticas para establecer las comisiones de transferencias y la elaboración de un nuevo Estatut d'Autonomia, ante la oposición de la mayoría de partidos para restaurar el Estatut de la II República[26].

Redactado y votado el nuevo Estatut, cesó el gobierno provisional, se convocaron las elecciones al Parlament de Catalunya para diciembre de 1980, según la ley electoral española, y Jordi Pujol rozó la mayoría absoluta, pactó y obtuvo el apoyo del partido que había fundado Josep Tarradellas (ERC) y llegó a la Presidencia de la Generalitat manteniéndose hasta su retirada, en diciembre de 2003.

El Parlament de Catalunya nunca ha sido capaz, pese a los intentos realizados, de poner en práctica la competencia en exclusividad que tiene desde el primer Estatut, la de disponer de una ley electoral diferente de la española. Esta competencia fue introducida por los partidarios de Tarradellas con la finalidad de poder restaurar el sistema electoral republicano en el que se votaba por circunscripciones comarcales y a candidatos en lugar de votar a partidos políticos.

El pacto del capó

La tarde del 23 de febrero de 1981 estaba en el despacho del diputado Ferran Camps de Unió (UDC), con el que mantenía la amistad desde que nos conocimos en el trabajo del Grupo Mundo en mayo de 1975. Habíamos quedado para conversar sobre los motivos de mi abandono de aquella Catalunya, justo en los inicios según decía, de la construcción de un nuevo país, en el que debíamos participar los que habíamos luchado y evitar el asalto de los "trepas". Cuando lo conocí en marzo de 1975, Ferran era el responsable del archivo de fotos de la revista *Mundo* y el único militante de la democracia-cristiana torturado brutalmente por la policía franquista, lo que permitió conversaciones con total confianza y el acceso a otro tipo de información y de políticos que en definitiva eran los que iban a gestionar el "poder democrático".

24 http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1977/10/25/pagina-3/33787066/pdf.html
25 http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1977/10/23/pagina-5/33786972/pdf.html
26 Ver *La Vanguardia* de 28/09/1977 páginas 3- 4, de 29/09/1977 páginas 1,3- 4 y de 30/09/1977 páginas 1,3- 8 http://hemeroteca.lavanguardia.com/edition.html?bd=30&bm=09&by=1977&x=40&y=14

A poco de iniciar nuestra conversación uno de los secretarios de Jordi Pujol irrumpió en el despacho para decirnos que la Guardia Civil había entrado a tiros en el Congreso de Diputados. La reunión se suspendió inmediatamente, nos despedimos y al salir me fui a la cercana redacción del *Diario de Barcelona*, que estaba siendo autogestionado por los trabajadores y en el que tenía varias amistades. Estuve en la redacción hasta las 21h cuando me quedó claro por los teletipos y la radio que el golpe de estado había fracasado, solo quedaba terminar con el secuestro de los diputados y del gobierno. Al día siguiente vimos por la televisión la desbandada de guardias civiles saltando por las ventanas y la misteriosa espera de Tejero que terminó con su firma en un papel sobre el morro de un *jeep* del ejército, asistíamos en directo al "pacto del capó".

Después del 23F, tropas de reemplazo del ejército tomaron Euskadi para la realización de controles y registros en todos los pueblos en apoyo a la Guardia Civil[27] poniendo en fuga hacia Francia a la militancia aberzale; se puso fin al desarrollo autonómico por acuerdo de todos los partidos políticos excepto el PNV y la izquierda aberzale, y el Senado no pudo constituirse en la cámara territorial, prevista por Adolfo Suárez a semejanza de la RFA, para resolver el encaje de las nacionalidades y regiones que componen las Españas y que la Constitución deja sin saber quién es quién, todo un ejemplo de cómo se formalizaba la "ruptura pactada".

27 Testimonios de soldados del cuarto reemplazo del 80 que estaban haciendo la "mili" en Euskadi, relatados al autor.

ASALTO O SALTO A LAS URNAS ESTRATEGIAS DE LA IZQUIERDA RADICAL ANTE LAS ELECCIONES. EL CASO VASCO

Josu Chueca

No entraba en la estrategia de los partidos y organizaciones revolucionarias la dinámica electoral. En algún caso, incluso, su vertebración como partido al uso, venía acompañada por la proximidad, tutela o colaboración con organizaciones armadas que hicieron de tal praxis su razón de ser, hasta muy avanzada la Transición o superándola llegando hasta casi nuestros días. El espectro de organizaciones que se reclamaban de una estrategia de toma del poder, a partir de dinámicas huelguísticas, insurreccionales y revolucionarias, era especialmente amplio y bien implantado en el País Vasco. Provenían de dos tradiciones políticas: la del nacionalismo radical, que tras las sucesivas rupturas con ETA había generado organizaciones como Komunistak-Movimiento Comunista - Euskadiko Mugimendu Komunista (EMK) o ETA VI, que vía LCR-ETA(VI) había devenido en LKI (Liga Komunista Iraultzailea). Y de la derivada de la extrema izquierda española, que disponía en el Euskadi del Tardofranquismo de organizaciones con notoria implantación, llegando en algunos casos como el de la ORT, a ser de las más significativas que tuvo en el conjunto del Estado.

Unos y otros habían coincidido durante el Tardofranquismo y en el convulso periodo abierto tras la muerte del dictador, en reivindicaciones y movilizaciones que, además de aumentar su implantación y eco social, obligaron a los gobiernos de Arias y de Suarez, a ir más allá de sus deficientes planteamientos democratizadores y reformistas. La escasa presencia de las fuerzas políticas que, tras el 15 de junio de 1977, se convirtieron tanto en el Estado como en el País Vasco en las principales alternativas, es decir, el PSE y el PNV, en las movilizaciones del Tardofranquismo, quedaba contrastada por el especial protagonismo que tanto en convocatorias, como en la radicalidad de las reivindicaciones, tuvieron de forma continua las organizaciones nacionalistas radicales y revolucionarias. El ciclo de movilizaciones abierto en torno al proceso de Burgos, multiplicado y radicalizado, a partir de 1973, con una serie de huelgas generales, con ejes laborales pero también estrictamente políticos, se expresó, a partir de la Jornada de Huelga general del 11 de diciembre de 1974 en un continuum de movilizaciones que culminó en las huelgas generales y grandes movilizaciones realizadas al calor de los últimos consejos de guerra y penas de muerte de las postrimerías del dictador.

A raíz de la desaparición de éste, la reivindicación axial de la Amnistía para los presos políticos fue, junto a la demanda de libertades políticas- legalización de los partidos políticos sin exclusiones- y satisfacción de los derechos nacionalitarios, el motor de una movilización creciente y radical, con carácter de masas, que desbordaba ampliamente el ámbito del mundo laboral. Materializada en distintas convocatorias puntuales o en las denominadas "Semanas pro Amnistía", tuvo como contrapunto una continua represión, (Muertes de Normi Mentxaka en Santurtzi, julio 1976, de Josu Zabala, Hondarribia, septiembre, 1976, y de Juan Manuel Iglesias, Sestao, 9 enero 1977…) generadora a su vez de una respuesta multiplicada que cuestionaba el aparato represivo del Estado y que llegó a condicionar, hasta el extremo, el propio proceso electoral, anunciado por la Ley de Reforma Política.

Que ésta era ineluctable lo puso de manifiesto el cambio de Carlos Arias Navarro por Adolfo Suarez, al medio año de su nombramiento como jefe del primer gobierno franquista sin Franco. Pero sus límites en los planos antes mencionados, es decir, en las libertades políticas homologables a las de las democracias

burguesas europeas y en los tiempos para que fueran verificadas, no solo la alejaban de la reclamada Ruptura, avalada por el conjunto de la oposición, sino que la devaluaron como simple reforma de un régimen que se auto legitimaba perpetuándose en los órganos dirigentes, estructuras políticas, militares, jurídicas, mediáticas… y que solo ensanchó y remodeló su programa de reformas, en la medida en que fue obligado por las movilizaciones, que con carácter de masas sacudieron lugares como Euskadi, el cinturón obrero de Madrid, Catalunya y movimiento estudiantil del conjunto del Estado. El cambio de Carlos Arias Navarro por Adolfo Suarez, al medio año de su nombramiento como jefe del primer gobierno franquista sin Franco, evidenció el fracaso de la continuidad de la dictadura. La reforma desde arriba, consensuada con la oposición moderada (partidos socialistas, grupos y organizaciones democratacristianas y sedicentes socialdemócratas) tras el Referendum, dispuesto y ganado ampliamente por Suarez, iba a imponerse mediante los ritmos y características definidas por la Ley de Reforma Política de primeros de 1977.

Pero cuando la citada ley planteó como culmen de la misma la realización de unas elecciones parlamentarias, pocos meses después de su promulgación, la dialéctica Reforma-Ruptura, en el País Vasco seguía claramente escorada a favor de la segunda. Si el primer año postfranquista había aumentado la radicalidad y masividad de las movilizaciones, en torno a la Amnistía, conquista de las libertades y avance en los derechos nacionalitarios, la cicatería y cerrazón gubernamental para dar pasos en pos de una reforma credible, condicionó la perspectiva hacia la misma de una forma evidente. Así mientras los partidos históricos –PNV y PSOE- eran reconocidos en su legalidad de forma temprana, pudiendo operar de forma abierta, desde pocos meses después de la desaparición del dictador, las organizaciones del espectro nacionalista radical y todo el abanico de la extrema izquierda, no lo fueron hasta meses después de los primeros comicios.

La insatisfacción generada por los dos indultos habidos tras la muerte de Francisco Franco y la instauración borbónica, llevó a que éstos fueran ensanchados solo al albur de las movilizaciones (ampliación del indulto de julio de 1976 en marzo-abril de 1977; extrañamiento de presos insertos en procesos con "delitos de sangre" en mayo de 1977) generando un descontento y radicalización de las movilizaciones, fuertemente reprimidas con nuevas víctimas (en la semana pro amnistía del 8 al 15 de mayo: Jose Luis Cano, Rafael Gomez Jauregui, Manuel Fuentes Mesa, Luis Santamaría) que abundaron en la deslegitimación del proceso de cambio político que se propugnaba desde el Gobierno de Suarez y se aceptaba, desde enero de 1977, a través de la Plataforma de Organismos Democráticos, por la oposición negociadora.

No obstante, la definitiva y novedosa cita electoral que se iba a vivir en el Estado, puso a todos los sectores y partidos –ilegales, tolerados y legales- ante la tesitura de su participación, las modalidades y orientación de ésta y ante la necesidad de definir programas y candidaturas, 41 años más tarde de las últimas elecciones celebradas en total libertad.

El reajuste de previsiones de algunas de estas organizaciones fue rápido y consecuente. La, a principios del año electoral, aún denominada LCR-ETA(VI), por ejemplo, reformuló las previsiones realizadas en su último congreso realizado en el verano anterior (Montpellier, julio de 1976), en las que apuntaba un derrocamiento del régimen Juancarlista, vía huelga general, para reconocer que el cambio revolucionario podía venir derivado de una serie de cambios o conquistas parciales. No era ya previsible un "abril portugués" o análogo cambio revolucionario y la vía electoral abierta debía ser transitada, para materializar también en ella el "Frente Único Obrero", eje central de su estrategia de alianzas y alternativas, para tomar el poder.

No realizaron congresos similares los partidos también ilegales del MC, ORT o PTE, pero las decisiones de sus comités centrales apostaron tanto por la batalla a favor de su legalización, como por su participación en la pugna electoral. Coincidentes las tres organizaciones citadas en estrategias de alianzas interclasistas, participaron en las instancias unitarias, que a nivel de estado dinamizaron primero el PCE, con la Junta Democrática y posteriormente el PSOE, y organizaciones democristianas, a través de la de-

nominada Coordinación Democrática, donde se insertaron respectivamente tanto el PTE, como el MC y la ORT en diferentes momentos. La estrategia de la última citada, a través de su plataforma negociadora, la Plataforma de Organismos Democráticos(POD), insertó de lleno a los partidos de extrema izquierda en el proceso electoral derivado de la asunción de la estrategia reformista diseñada por el gobierno Suarista tras el referéndum de la Reforma de 15 de diciembre de 1976.

Más compleja fue la toma de postura definitiva respecto a la participación electoral, por parte de lo que se ha denominado Izquierda Abertzale, es decir de aquellos sectores del ámbito nacionalista que, a la izquierda del Partido Nacionalista Vasco, se reconocían en una constelación de organizaciones incipientes de distinta adscripción. Su expresión política había sido, hasta entonces, además de las dos ETA –la político-militar y la militar- a través de pequeñas organizaciones como LAIA y EHAS. Pero a partir de la VII Asamblea, realizada por ETA (PM) en el verano de 1976, con la voluntad de generar una nueva organización política para la intervención política de masas, que culminó en la creación de EIA (Euskal Iraultzarako Alderdia) se dio un salto cualitativo, en favor de la intervención en los distintos sectores sociales –movimiento obrero, antirrepresivo, vecinal- y en las previsibles dinámicas electorales.

Estas fueron aceptadas de pleno como tales y solo se cuestionaron, por sectores de la Izquierda Abertzale más próximos e influenciados vía EHAS-HASI por ETA(M), por el incumplimiento de la Amnistía total para los presos aún existentes en vísperas del inicio de la campaña electoral. Dicha liberación, había sido objeto de interlocución o negociación con el presidente Suarez, por parte de significados abogados de presos como Juan Mari Bandrés y comisionados del grupo de alcaldes vascos que desde 1976 venían llevando distintas iniciativas para la democratización y ensanchamiento de la estrategia de cambio en el País Vasco. Pero se completó de forma controvertida e insatisfactoria para esos sectores, mediante la política de extrañamiento de una veintena de presos ya condenados, en los días previos al inicio de la campaña electoral.

La situación de ilegalidad y la proximidad ideológica y política que la lucha en el Tardofranquismo y en los primeros meses de la transición había forjado entre las distintas organizaciones de la extrema izquierda y de los sectores nacionalistas radicales no tuvo como consecuencia una alternativa única ni unitaria. El antes mentado Frente Unico Obrero propugnado por la LKI, no tuvo su correlato ni tan siquiera en un remedo del Frente Popular o alianza amplia interclasista tan cara a la ideología maoísta de la que se reclamaban los grupos antes citados y desde otros parámetros ideológicos la ecléctica y recién nacida EIA.

A pesar de que había habido intentos de conformar una instancia unitaria para las movilizaciones y para una alternativa global para el cambio en el País Vasco, a través del denominado Euskal Erakunde Herritarra, discutido con la participación de todas las organizaciones antes citadas, es decir EIA, MCE-EMK, PTE, ORT – y de otras como Eusko Sozialistak, ANV, ESB, e incluso de la propia LKI, cuestionadora desde un planteamiento estrictamente obrerista de todo programa susceptible de facilitar cualquier alianza con organizaciones burguesas, esta instancia unitaria no fraguó en ninguna opción electoral única o común para todas esas organizaciones. Así pues, en las vísperas electorales, se fueron delimitando espacios próximos, pero diferenciados y concurrenciales, para todo ese elenco de alternativas políticas.

El importante grado de implantación de estas organizaciones lo denota el que todas ellas pusieron en marcha candidaturas y desarrollaron intensas campañas electorales en todas y cada una de las cuatro provincias vascas. Las coaliciones Euskadiko Ezkerra/ UNAI y FUT, que agrupaban a más de una fuerza política y las agrupaciones de electores que albergaron a la ORT (Agrupación Electoral de Trabajadores) y al PTE (Frente Democrático de Izquierdas) tuvieron que apoyarse, por imperativo legal, en la recogida de firmas para poder presentarse y ser admitidas como tales en una incierta, pero a la postre amplia receptibilidad por parte de las juntas electorales puestas en marcha por el Gobierno a través de la administración judicial, la misma que desde principios de año había reiteradamente negado su legalización como partidos políticos de forma general.

Pero, por encima de estos impedimentos legales, la confección de listas con numerosos miembros reconocidos del movimiento obrero, expresos y significados militantes antifranquistas originarios y entroncados en las propias demarcaciones electorales, denotaba el profundo arraigo de estas organizaciones, nacidas y desarrolladas fundamentalmente en las dos últimas décadas de la dictadura.

Euskadiko Ezkerra

Esta coalición, posteriormente devenida partido político, se constituyó como una entente de seguidores o simpatizantes del recién creado partido EIA y de militantes del EMK e independientes. El peso de estos últimos fue muy importante y significativo en las listas presentadas. Euskadiko Ezkerra padeció hasta el final de la campaña las contradicciones que, en el seno de las organizaciones vinculadas al KAS (Coordinadora Abertzale Socialista) es decir, EIA, LAIA y EHAS, se vivieron en torno a la participación y el boicot a las mismas. Aunque por parte del más importante de estos partidos EIA, la asamblea extraordinaria (Beasain, 24 mayo de 1977) realizada para dilucidar esa cuestión avaló su participación y apoyo hasta el final de las candidaturas, los militantes vinculados a EHAS, LAIA/Ez y significados independientes como Miguel Castells, Antton Ibarguren, Gurutz Jauregui, Patxi Zabaleta… se retiraron de las listas, apoyando la abstención recabada por los sectores próximos a ETA (M).

Este debate siguió entreverando la campaña hasta el punto de ser un tema recurrente en las publicaciones generadas en la misma y en el contenido de no pocos de los mítines y charlas realizadas. Las dudas y oposición de algunos sectores del ámbito abertzale a la participación electoral aumentaron el protagonismo, organizativo y en gran parte político asumido por el partido más decididamente impulsor de esta candidatura, el Euskadiko Mugimendu Komunista. Apoyado en algunos de los independientes partidarios de continuar y en los definitivamente confirmados candidatos de la Izquierda abertzale (Juan Mari Bandres, Paco Letamendia) e intercalando en las candidaturas a conocidos militantes de su organización – Patxi Iturrioz, Basilio Montes- aseguró el desarrollo de una campaña llamativa por su propaganda y publicaciones y la masividad de sus mitines. Ella sirvió para aglutinar la mayor parte del voto proveniente del nacionalismo radical, que veía como buena parte de los presos extrañados a diferentes países de Europa avalaban a la reciente creada coalición o a otras como el FUT, pero que en todo caso asumían la participación electoral. Y también a buena parte del voto radical, no nacionalista, que se había expresado en las luchas contra la dictadura y que no se veía representado en las alternativas de los partidos históricos de la izquierda, es decir, ni en el PSOE, ni en el PCE. Euskadiko Ezkerra, a pesar de su creación *ad hoc* y de este controvertido itinerario en torno a la participación, superó en votos al Partido Comunista, con creces en todos y cada uno de los cuatro territorios vascos. En el conjunto de la denominada Comunidad Autónoma Vasca, obtuvo un total de 61.417 votos (6,08%) frente a los 45.917 (4,55%) del PCE-EPK. Remarcables fueron los casos de Gipuzkoa y Bizkaia, territorios donde la implantación del PCE-EPK era histórica, continua y referencial en el movimiento obrero y contando en sus candidaturas con personas tan significadas como Agustín Ibarrola, Gabriel Celaya o Ramón Ormazabal, sin embargo fue superado por la recién coalición surgida a su izquierda.

En Navarra, la expresión más próxima a Euskadiko Ezkerra, fue la coalición denominada UNAI (Unión Navarra de Izquierdas). Dinamizada también por el citado Euskadiko Mugimendu Komunista y nucleada en torno a conocidos independientes como el exalcalde de Pamplona, Javier Erice y el concejal Miguel Angel Muez, se completaba con conocidos militantes del partido maoísta como Manuel Burguete. La política de hechos consumados que el partido dinamizador de la candidatura (EMK) impuso al sector abertzale, inscribiendo la candidatura con el nombre de UNAI sin que admitieran ninguna referencia a su vinculación a la "Izquierda de Euskadi" y sin informar a los independientes de la supuesta proximidad a Euskadiko Ezkerra hizo que incluso entre la militancia de EIA, el rechazo a la participación fuese muy importante tal como lo hicieron saber en la asamblea de Beasain. A la postre, fue en Navarra, donde la re-

tirada de los miembros del espacio abertzale en sus distintas sensibilidades (EIA; HASI, independientes) – Patxi Zabaleta, Bixente Serrano Izko- y su no colaboración en la campaña la dejó más desguarnecida del apoyo e identificación con este sector. La estructuración como Unión Navarra de Izquierdas fue además de una cesión al navarrismo, expresado entonces en agrupaciones efímeras como el Frente Navarro Independiente, el inicio de una deriva zigzagueante y contradictoria que llevó al partido EMK a acoplarse al discurso propio de la derecha navarrista entonces nucleada en UCD y que llevaría a la desvinculación de la estrategia compartida para todos los territorios vascos por parte de ese partido ya como "Batzarre" años más tarde. El moderantismo programático del que se habían valido para que otras organizaciones de izquierda obrera radical no pudieran sumarse a esa coalición que se proclamaba "popular y unitaria", tenía también en esa parcela de la praxis política un reflejo que seguramente condicionó su marginación parlamentaria. Pues resultando ser la tercera fuerza en votos obtenidos, tras UCD y PSOE, con la votación de los marginados sectores abertzales o con el solo concurso de los de la Agrupación Electoral de Trabajadores (ORT) o del Frente Democrático de Izquierdas (PTE) el último escaño hubiera sido para UNAI.

La segunda coalición nacida en el ámbito de la izquierda rupturista fue la que bajo el nombre de Frente por la Unidad de los Trabajadores Langile Batasunaren aldeko Frontea, (FUT) pusieron en marcha, a nivel estatal, la Liga Comunista Revolucionaria (LCR), la Organización de Izquierda Comunista (OIC) y el POUM y Acción Comunista. La inexistencia de estas dos últimas organizaciones en Euskadi y la importante implantación de la LKI (LCR) en los cuatro territorios vascos, así como de OIC, en algunas zonas de Gipuzkoa y en el movimiento obrero vitoriano, hicieron del País vasco, sin duda, el lugar de mayores posibilidades, dado el arraigo de sus candidatos, medios organizativos y políticos para hacer una campaña más allá que propagandística, como ocurrió en no pocas zonas del Estado. Habiendo quedado al margen, la entonces denominada LCR-ETA (VI) para suscribir el acuerdo en torno al Euskal Erakunde Herritarra y posteriormente, de las primeros pasos de lo que poco después se configuró, como Euskadiko Ezkerra, por las divergencias en torno al Gobierno Provisional contemplado en el programa de ésta, hubo de nuclear su coalición en torno los expresos recién excarcelados como Andoni Arrizabalaga, Jon Etxabe, Sabin Arana o Xabier Armendariz y a significados militantes del movimiento obrero como Juan Ramon Garai, Jose Maria Solchaga. La OIC, por su parte, reforzó esta orientación de clase aportando a uno de los líderes del movimiento asambleario gestor del 3 de Marzo vitoriano, Tomás Etxabe, que encabezó la candidatura alavesa. Aunque por esta composición marcadamente obrera y consecuentemente luchadora, llegaron a generarse buenas expectativas electorales, en particular en Alava y Vizcaya, los resultados quedaron muy por debajo de lo que el prestigio y compromiso luchador de los integrantes de las candidaturas y la coherencia del programa político presentado parecía hacer esperar.

En el conjunto de las cuatro circunscripciones el FUT, consiguió cerca de 12000 votos (11.808) repartidos entre los 4.317 sufragios de Bizkaia, que supusieron el 0'8%, los 3.738 de Gipuzkoa (1,1%) los 2.330 de Alava y los 1.423 de Navarra (0'5%).

Si bien el número de mitines y de asistentes a los mismos, 80.000 a tenor de lo apuntado en un balance interno de la dirección de la LKI, habían sido satisfactorios, los resultados electorales quedaron muy lejos de los obtenidos por la coalición antes citada, Euskadiko Ezkerra (61.417) e incluso por debajo de los sufragios obtenidos por la Organización Revolucionaria de Trabajadores a través de la Agrupación Electoral de Trabajadores, (19.191) El denominado "voto útil" también funcionó en el seno de la izquierda radical, a favor de EE-UNAI y en menor medida, en el caso de Navarra, de la AET.

El partenaire de esta última agrupación era la ORT, que al contrario que las antes citadas EMK o LKI, no realizó ningún tipo de coalición con otras fuerzas. Aunque también había participado en las reuniones para organizar el Euskal Erakunde Herritarra, también optó, por seguir la estrategia de su referencia estatal y conformar candidaturas en base a su estricta militancia. Ni tan siquiera su proximidad ideológica con el EMK y con el PTE y la antaño estrecha colaboración con el primero en la estrategia a desarrollar en el seno del movimiento obrero vasco, especialmente en las CCOO, como lo evidenció la exitosa con-

vocatoria de huelga general del 11 de diciembre de 1974, le llevaron a organizar una alternativa electoral unitaria. El programa no difería de su alternativa estatal y era homologable al rebajado programa de Euzkadiko Ezkerra –UNAI o al del Frente Democrático de Izquierdas. Solo el especial hincapié en las consignas pro República le dieron a la AET un sesgo rupturista que rápidamente, en el marco de la discusión constitucional desapareció. Dada su fuerte implantación en el Movimiento obrero navarro, centró sus esfuerzos y extraordinarios recursos electorales en Navarra. Su campaña en esta demarcación fue por el número y características de alguno de sus mítines la más concurrida y muy superior a la de los partidos ganadores de las elecciones y también a la de las otras organizaciones revolucionarias. El casi lleno de la plaza de toros pamplonica, en su mitin central, les hizo gritar con optimismo "Eso eso eso Iturbe al Congreso" pensando que su secretario provincial iba a conseguir escaño en las Cortes. Sin embargo, no solo no logró llevar al obrero a la carrera de San Jerónimo, sino que quedó a más de 10.000 votos por detrás de la principal referencia del elenco de la izquierda revolucionaria, UNAI. La similitud programática con esta última hace más chocante la no confluencia en una sola alternativa que les hubiera situado en el parlamento con al menos uno de los diputados en liza. Con evidente amargura, Javier Iturbe, el secretario de la ORT, planteaba su deseo y frustración por no haber realizado la "unidad de las fuerzas populares" en estos términos: "Nosotros, en primer lugar, y así lo dijimos anteriormente hubiéramos querido que en estas elecciones aparecieran solo dos papeletas: una, la de los franquistas, grandes industriales y caciques; y la otra, la de la unidad de todas las fuerzas populares. Esta era la única forma de abrir la posibilidad de establecer una constitución democrática impidiendo el triunfo de la UCD. La unidad de las fuerzas populares es tan necesaria hoy o más, si cabe que antes de las elecciones". Quedándose a 15000 votos para conseguir representación parlamentaria, obtuvo en Navarra 13.195 votos el 70% de la totalidad (19.191) de los obtenidos en el conjunto de las provincias vascas. Similar orientación de política y estrategia marcada por la matriz estatal fue la del Frente Democrático de Izquierdas puesto en marcha en Euskadi en exclusiva por el llamado Partido del Trabajo de Euskadi. No gozando de la implantación ni del peso en sectores obreros de los de la ORT, el PTE conformó listas en las cuatro provincias con …

También, en su propaganda, subrayaron el latiguillo de la "fallida unidad" de las fuerzas democráticas, obreras y populares" para presentar candidaturas únicas en cada provincia". En ellas, al igual que en su candidatura homologa estatal se dio relevancia a las candidatas procedentes de las organizaciones adláteres que el PTE había puesto en marcha para trabajar en la problemática de la mujer, las llamadas "Asambleas Democráticas de la Mujer" que con carácter provincial-regional había hecho organizar con militantes de su partido. Desprovistas de tal label, y sin esa pretendida organización paralela a los partidos, el resto de candidaturas antes citadas también dieron un papel relevante en la campaña a las intervenciones de las militantes que participaban en el entonces naciente movimiento en pro de los derechos de las mujeres. Si bien el número y su ubicación en las listas quedaba lejos de la ahora habitual paridad, el importante papel de bastantes de ellas en la campaña (Lola Valverde de EE en Gipuzkoa, Isabel Ciriza del FUT en Navarra,) hizo visualizar el tremendo potencial que desde las organizaciones revolucionarias iba a incorporarse al movimiento feminista y político en general en los próximos años.

LA VÍA ARMADA

MANTENER LA HIPÓTESIS REVOLUCIONARIA: ETA(M) Y EL OTOÑO DE LOS SETENTA EN EUSKADI (1977-1978)

Gorka Etxebarria Dueñas
UPV/EHU

"Hay que quemar el cielo si es preciso, por vivir"
La era está pariendo un corazón, Silvio Rodriguez 1968

El 3 de julio de 1977, dieciocho días después de las elecciones generales convocadas y ganadas por el Gobierno de Suarez, se constituyó en Aretxabaleta (Gipuzkoa) *Herriko Alderdi Sozialista Iraultzailea* (HASI) [Partido Socialista Revolucionario Popular]. El nuevo partido se presentó como "un paso importante en el largo y difícil camino de la Revolución Socialista Vasca"[1].

Este texto tiene como objetivo contextualizar la ofensiva armada que ETA (militar) llevó a cabo durante el proceso constitucional español –desde las elecciones a Cortes de junio de 1977 hasta la aprobación de la carta magna en el referéndum de diciembre de 1978–, así como las claves discursivas y sociales en las que esta actividad violenta se apoyó. Creemos que la hipótesis revolucionaria, es decir, la idea de que en Euskadi se podía dar a medio plazo una revolución socialista, adquirió un papel determinante en el planteamiento de esa ofensiva armada, según se puede concluir del análisis de las publicaciones de los distintos partidos independentistas de la época, así como de las de la propia ETA(m).

Partiendo de esa idea, se explica la creación de Herri Batasuna [Unidad Popular], así como el papel simbólico que ETA adquirió durante ese periodo. En ese sentido, también se hace referencia al protagonismo que se atribuyeron durante 1977-1978 los distintos grupos armados revolucionarios presentes en Europa Occidental, sentando las bases para unas claves compartidas tanto a nivel suprarregional como a nivel generacional, del fenómeno de dichos grupos armados a finales de la década de 1970.

La convergencia que originó HASI en 1977 había partido de *Euskal Herriko Alderdi Sozialista* (EHAS) [Partido Socialista Popular Vasco], que con su fundación en diciembre de 1975 se había postulado como el "partido de masas vasco, para crear un Estado socialista vasco"[2]. En respuesta a la formación del que fue el segundo Gobierno de la monarquía de Juan Carlos I en julio de 1976, presidido por Suárez, por un lado, y al surgimiento de la Coordinadora Democrática del PSOE y el PCE a nivel estatal con su propuesta de ruptura pactada con el Gobierno, por otro, la Koordinadora Abertzale Sozialista(KAS), surgida un año antes, hizo público un importante manifiesto en agosto de 1976.

En el manifiesto, se informaba de que se sometía la actividad política de los miembros de la coordinadora a lo decidido en KAS. Por aquél entonces, se configuraban como miembros de KAS, con voz y voto, el citado EHAS, Langile Abertzaleen Iraultzarako Alderdia(LAIA) [Partido para la Revolución

1 Hertzale 0, HASI, Lazkaoko Beneditarren Fundazioa.
2 Cita en AHEDO, Igor, El viaje de la identidad y el nacionalismo vasco en Iparralde (1789-2005), Vitoria-Gasteiz, EuskoJaurlaritzarenArgitalpenZerbitzuNagusia, 2006, p. 391.

de los Trabajadores Patriotas] y ETA (político-militar); con voz pero sin voto, las organizaciones obreras Langile Abertzaleen Batzordeak (LAB)[Comisiones de Obreros/as Patriotas] y Langile Abertzale Komiteak(LAK) [Comités Obreros Patriotas] –vinculadas respectivamente a ETA(pm) y LAIA–, y, como miembro no oficial pero oficioso, ETA(m).

En el manifiesto de agosto de 1976, KAS afirmaba que su objetivo era la "independencia total de Euskadi" como una "República Socialista Popular y Democrática" y, para ello, se planteaba "asumir la defensa de los intereses de las clases populares vascas. Así como reconocer y potenciar el papel dirigente de la clase obrera en el logro de los mismos"[3]. ETA(m) adquiría un papel determinante, ya que su actividad armada, pretendía posibilitar los planteamientos de KAS: tanto la defensa del pueblo, como la dirección revolucionaria de la clase obrera hacia la República Socialista Popular y Democrática. Esto es, ETA(m) se reafirmaba como un agente externo al pueblo, pero que, a su vez, tenía el deber de hacer posible la victoria popular.

Era éste, en cierta medida, un papel que dicha organización había asumido ya desde su fundación en 1974. Desde su aparición pública, ETA(m) era consciente de su representación como ideal de grupo del pueblo vasco, ente político éste, concebido como dicotómico respecto al Estado franquista, y afincado durante 1970, en torno a las movilizaciones contra el Proceso de Burgos[4]. En 1974, momento en el que se preveía que dicho Estado franquista iba a desparecer tal y como se conocía hasta entonces, la generación que tomó las riendas de ETA(m) se auto-designó poseedora simbólica del pueblo vasco, cuya pura y verdadera esencia guardaría y mantendría ante las dificultades de un desarrollo político incierto. Así, mientras consideraba que las organizaciones políticas debían centrarse en la consecución de la alternativa democrática al franquismo, ETA(m) se auto-erigía como salvaguarda del pueblo y sus objetivos de liberación –según la formulación de ETA– forjados bajo el franquismo: la independencia y el socialismo[5].

KAS también presentaba, junto con su manifiesto, una tabla reivindicativa. Era la "Alternativa política de KAS para Euskadi Sur". En la que pronto se conocería simplemente como Alternativa KAS, podemos distinguir tres apartados: el primero se refería a la ruptura con el franquismo, simbolizada en las "libertades democráticas sin restricción alguna", "amnistía total" y "disolución de los cuerpos represivos […] y exigencia de responsabilidad".

El segundo apartado venía a encauzar la situación socio-económica de los grupos sociales desfavorecidos –"adopción de medidas para mejorar las condiciones de vida"–, haciendo referencia al desarrollo organizativo autónomo de las movilizaciones obreras: "satisfacción de sus aspiraciones sociales y económicas inmediatas expresadas por sus organismos representativos".

El tercer apartado era el que hacía referencia al "reconocimiento de la soberanía nacional de Euskadi". Esto significaba la aceptación del pueblo vasco como agente constituyente autónomo, incluyendo"la opción a construir un Estado propio". Sin embargo, la independencia estaba lejos de ser una exigencia en la Alternativa KAS, a diferencia del "establecimiento inmediato, y a título provisional, de un régimen de autonomía para Euskadi Sur"[6].

Visto de ese modo, la Alternativa KAS significaba algo así como una oferta de ruptura pactada al Gobierno. De hecho, su formulación significó la división de LAIA entre quienes aceptaban esa hipótesis de pacto con el Gobierno –LAIA(bai) [sí]–, y quienes no lo contemplaban –LAIA(ez) [no]–. Es decir,

---

3 *Manifiesto de KAS,* recogido en JIMÉNEZ DE ABERASTURI, Juan Carlos y LÓPEZ ADÁN, EMILIO, *Organizaciones, sindicatos y partidos políticos ante la transición: Euskadi 1976*, EuskoIkaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos, 1989: 330-332.

4 LETAMENDIA, Francisco, *Historia del nacionalismo vasco y ETA,* San Sebastián, R&B, 1994: tomo I, p. 398.

5 ARREGI, Natxo,op. cit., p. 57.

6 *Manifiesto de KAS*...

las fuerzas de KAS eran conscientes de que la oposición a nivel estatal había aceptado la ruptura pactada como única opción,a lo que desde KAS respondieron realizando su propia propuesta con la Alternativa KAS y planteando una movilización ofensiva que asegurase esa ruptura pactada –a diferencia del repliegue de las movilizaciones que supuso la Platajunta y su oferta ruptura pactada–. No es casualidad que la publicación de la Alternativa KAS coincidiera, de hecho, con la petición hecha por parte de la Coordinadora Democrática al Gobierno para la creación de un gabinete de coalición, que convocara, con unas mínimas garantías, unas cortes constituyentes[7].

Tras el referéndum de la Ley para la Reforma Política, en diciembre de 1976, el 28 de febrero de 1977, KAS acordó –con la oposición de LAIA(ez) y LAK– presentar una candidatura a las inminentes elecciones generales, la cual retiraría si el Gobierno no legalizaba a todos los partidos y no proclamaba una amnistía total por lo menos un mes antes de la fecha definitiva de los comicios. El acuerdo había estado condicionado por la postura pro-participación de ETA(pm), y la posición pro-abstención de EHAS y ETA(m).

EHAS había argumentado que la participación incondicional acarrearía la consolidación de una reforma política que toda la oposición había rechazado en el referéndum de apenas unas semanas antes, y que significaría la "homologación democrática" de una reforma que dejaba intacta "la mayor parte del aparato estatal fascista". Percibían que "la derecha es ahora cuando está más débil", y que, por eso, la participación significaría consolidar al Gobierno monárquico[8].

Pese a que EHAS subrayaba que la no participación en la reforma suarista no suponía "adoptar posiciones ultraizquierdistas de negarse a participar en toda institución jurídico política de tipo burgués", era precisamente lo que achacaba ETA(pm) a sus compañeros de KAS. Para los segundos, no participar "sería caer en un izquierdismo absurdo y no asimilable por la masa". Percibían que "la situación objetiva está cambiando" y que, tras el éxito gubernamental en el referéndum de diciembre de 1976, no participar suponía "caminar en una dirección contraria a la que marca la voluntad popular"[9]. Finalmente se adoptó el sabido acuerdo para una participación condicionada. Para EHAS, eran precisamente esas condiciones –amnistía y legalización– las que ponían en un brete al Gobierno y construían un "compromiso consistente con el pueblo" que exigía ETA(pm)[10], más allá de la participación *per se*.

El 13 de marzo, EHAS realizó una Asamblea Extraordinaria en Iruña. Se propuso la construcción de "un único partido socialista revolucionario *hertzale* (popular)"[11] formado en torno a KAS. En aquél momento existían en Euskadi Sur, solo en KAS, tres partidos: EHAS, LAIA(bai) y el recién creado partido de vanguardia de ETA(pm): Euskal Iraultzarako Alderdia (EIA) [Partido para la Revolución Vasca]. Y en Euskadi Norte actuaba una pequeña constelación de grupos abertzales de izquierdas que EHAS intentaría aglutinar sin éxito.

EHAS tomó KAS como la base de un futuro partido político, a cuya construcción se dedicó durante el segundo trimestre de 1977. En ese proceso, denominado Abertzale SozialistenKonergentziarako Elkartasuna (ASKE [acrónimo con la palabra "libertad"]) [Unión para la Convergencia de los Patriotas Socialistas], EHAS entabló contactos con el grupúscuoEuskoSozialistak [Socialistas Vascos] y el efímero

7 GALLEGO, Ferrán, *El mito de la Transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)*, Barcelona, Crítica, 2008, p. 431.

8 EIA (Boletín Interno) 5, Lazkaoko Beneditarren Fundazioa.

9 Ibidem.

10 Ibidem.

11 Cita en FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka y LÓPEZ ROMO, Raúl, *Sangre, votos y manifestaciones. ETA y el nacionalismo vasco radical (1958-2011)*, Madrid, Tecnos 2012, p. 119.

Euskal Komunista Abertzaleen Batasuna (EKAB) [Unión de los Comunistas Patriotas Vascos] –el cual contaba con gente proveniente del PCE, CC.OO. y/o ETA(pm)–.

El 4 de mayo de 1977, se llegó a un acuerdo de coalición electoral entre los partidos de KAS –EHAS, LAIA(bai) y el recién presentado EIA–, Eskadiko Mugimendu Komunista (EMK) [Movimiento Comunista de Euskadi] y ES. Se tomaba como programa electoral la Alternativa KAS y se constituyeron las candidaturas Euskadiko Ezkerra(EE) [Izquierda de Euskadi] –para Araba, Bizkaia y Gipuzkoa–, y Unión Navarra de Izquierdas (UNAI). Sin embargo, tras la ilegalización gubernamental tanto del *AberriEguna* [Día de la Patria] el 10 de abril, como de las movilizaciones del Primero de Mayo –prohibiciones que sembraban dudas sobre las intenciones futuras del Gobierno–, los hechos acaecidos durante la Semana Pro-Amnistía convocada para forzar al Gobierno a responder a la participación condicionada, determinaron la futura ruptura de KAS.

Después de que la policía matara a tres personas durante el principio de la Semana Pro-Amnistía, el 16 de mayo se produjo la enésima huelga general por la amnistía y la disolución de los cuerpos represivos en Euskadi –que eran puntos principales de la Alternativa KAS–. Al día siguiente, la delegación de KAS comunicó en una reunión con otros partidos de izquierda vasca, que al expirar el plazo dado al Gobierno para dar la amnistía, retirarían sus candidatos de las listas de EE y UNAI[12]. Tal y como es sabido, no se retiraron los candidatos con apoyo de ETA(pm), lo que supondría en las próximas semanas, la salida de KAS de ETA(pm) y de su partido EIA.

De la misma manera que el abismo que visualizaban muchos en caso de quedarse fuera del proceso político en marcha, llevó a la mayoría de los partidos y a ETA(pm) a defender la participación, la presión ejercida por las movilizaciones pro-amnistía y el prestigio de ETA(m), hizo que Acción Nacionalista Vasca (ANV) y EuskalSozialistenBiltzarrea (ESB) afirmaran que sus posible electos no participarían en las Cortes hasta que se diera la amnistía, viéndose como partidos que, aunque no fueran miembros de KAS, se encontraban políticamente más cerca de la coordinadora que los demás.

El día de las elecciones, ETA(m), que se autodefinía como "la Organización Militar, Socialista, revolucionaria vasca de liberación nacional", denunciaba que las elecciones pretendían "perpetuar la dictadura militar", y que la "careta parlamentaria" ocultaba "las omnipotentes fuerzas armadas"[13].

Tal y como hemos dicho, pocos días después de las elecciones surgió HASI. Confluían en él los partidos EHAS y ES, así como un cúmulo de personas ligadas a las posiciones de KAS. Se definía a HASI como el instrumento:

> [...] cuya función es armar, política y organizativamente a la clase trabajadora de Euskal Herria para que ésta, dirigiendo el conjunto de las clases populares realice el papel revolucionario que el desarrollo histórico le asigne[14].

El recién nacido HASI planteaba una "auto-organización de la clase trabajadora y las masas populares sobre bases asamblearias", las cuáles serían condición de la "hegemonía político-ideológica de la clase obrera en el bloque popular". Para ello, perfilaban una estrategia de alianzas "con otras formaciones políticas del bloque popular", en base a los "objetivos coincidentes" dentro de la dinámica de la lucha de clases[15].

---

12 ANAI ARTEA (ed.), *Las actas de Txiberta-Xibertako aktak-Les actes de Chiberta (1977)*, Anai Artea, 2011, p. 66.
13 EIA (Boletín Interno) 5, Lazkaoko Beneditarren Fundazioa.
14 *Hertzale* 0, HASI, Lazkaoko Beneditarren Fundazioa.
15 Ibidem.

Para HASI, KAS constituía un "bloque político", el de "la corriente independentista y revolucionaria en el seno de las masas", el cual debía "pasar a ser hegemónico"[16]. Así, aseguraban que "KAS reúne en sí todos los elementos objetivos para ser la vanguardia de la revolución vasca", lo que quedaría demostrado por "el pueblo en la calle y las consignas que grita"[17].

El verano de 1977 estuvo marcado por la Marcha de la Libertad, que comenzó el 10 de julio. Exigía la amnistía total, un estatuto de autonomía que reconociera a Euskadi como nación, y la creación de unos nuevos cuerpos de orden público. Mientras los partidos ganadores de las elecciones en Euskadi, PSE y PNV, se distanciaban de la marcha, un discurso unitario, populista y anti-elitista se reforzaba. Si el 13 de julio se constituían las Cortes, al día siguiente decenas de miles de personas recorrieron las calles de Bilbao por la paralización de las obras de la central nuclear de Lemoiz, en una manifestación que quedó registrada como la más grande habida hasta entonces. Las movilizaciones antinucleares adquirían también un carácter unitarioy popular muy parecido al movimiento pro-amnistía, y reforzaban el discurso de los agentes políticos extraparlamentarios. La Marcha de la Libertad culminó el 28 de agosto de 1977. Así se expresó en el acto final el condenado a muerte durante el Proceso de Burgos y militante de EIA, Xabier Izko de la Iglesia: "nadie puede ser neutral: o a favor o en contra del pueblo. Unámonos con el pueblo por una Euskadi socialista"[18].

HASI seguía considerando que, en tanto no se aceptase la Alternativa KAS, la contradicción principal de la lucha de clases en Euskadi se daba entre la oligarquía y el pueblo vasco. Y en ese sentido, era a KAS al que le correspondía, como "bloque revolucionario", "ser la vanguardia organizada hegemónica […] capaz de elaborar una alternativa antioligárquica" que aglutinase tanto a la "izquierda estatalista" como a la "socialdemocracia abertzale"[19]. A KAS le correspondía, pues, ser la vanguardia de un gran bloque hegemónico antioligárquico. De ese modo, HASI visualizaba una coalición que incluyera a la "socialdemocracia abertzale". Ésta estaba constituida principalmente por ESB y ANV, los cuales habían virado sus posiciones tras ser barridos en las elecciones por el tándem PNV-PSE y haber observado la gran dinámica movilizadora unitaria, populista y anti-elitista del verano.

Mientras todo ello se teorizaba, a finales de verano de 1977 se vislumbraba el citado escenario: con una lucha entre el sistema parlamentario en vías de consolidación y las fuerzas extraparlamentarias. LAIA(-bai), miembro de KAS, defendía que tras las elecciones se habían decantado las posiciones políticas, con la integración de "los partidos colaboradores con el régimen". Lo que dejaba a éstos, en una situación alejada de "las verdaderas y profundas necesidades del pueblo". Auguraba, así, una situación radicalizada en la que los "partidos oportunistas" se resquebrajarían entre la reforma gubernamental y la "alternativa revolucionaria". La tarea de LAIA (bai) pasaba a ser la de garantizar los logros parciales del pueblo, elegir en cada momento "el terreno que nos sea favorable" y posibilitar y acercar la "alternativa revolucionaria". Para ello, intuían una coincidencia entre la "izquierda revolucionaria de aplicación estatal" y las organizaciones de KAS.

El 2 de septiembre de 1977 una gran manifestación recorría las calles de Bilbao bajo el lema "El Pueblo por la Amnistía Total", y también se producirían sendas manifestaciones pro-amnistía en Donostia y Gasteiz al día siguiente. Por su parte, la Asamblea de Parlamentarios Vascos trataba de mantener la iniciativa política ante el empuje movilizador pro-amnistía, que aupaba a los extraparlamentarios. La Asamblea de Parlamentarios Vascos convocó una manifestación en Donostia para el segundo sábado de septiembre, en

16 *Barnekoa* 4, HASI, Lazkaoko Beneditarren Fundazioa.
17 Barnekoa 7, HASI, Lazkaoko Beneditarren Fundazioa.
18 Cita en ARBELOA, Víctor, "Lo que Navarra debe en la Transición", en RAMIREZ SÁDABA, José Luis (dir.), *Democratización y Amejoramiento Foral. Una historia de la transición en Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra,1999, pp. 411-487, p. 461.
19 Barnekoa 13, HASI, Lazkaoko Beneditarren Fundazioa.

apoyo de los objetivos registrados en las Cortes ya en julio: el establecimiento de un régimen pre-autonómico para Euskadi, la amnistía total y la legalización de todos los partidos.

La manifestación comenzó a las siete y media de la tarde. A la misma hora y en la misma ciudad, terminaba la misa en recuerdo de Jesús María Zabala, que había sido asesinado por la policía en una manifestación pro-amnistía cuando portaba una *ikurriña*, justo un año antes. Un numeroso grupo de gente liderado por Telesforo Monzón y varios extrañados, acudió desde la iglesia al encuentro de la manifestación, considerando que la convocatoria de los parlamentarios quería arrebatar al pueblo la iniciativa por la amnistía y la autonomía, ya mostrada masivamente en la Marcha de la Libertad y las manifestaciones del fin de semana anterior[20].

Los contra-manifestantes, al grito de "fascistas", "burgueses" y "oportunistas", golpearon al parlamentario *jeltzale* Andoni Monforte y destrozaron el coche que llevaba la megafonía, propiedad del parlamentario del PSE José Antonio Maturana. Por fin, la marcha arrancó con una doble cabecera –primero los parlamentarios y detrás Monzón y conocidos expresos de ETA–, y se dividió en dos cuando llegaron a la altura del río. Una vez finalizada la manifestación, los parlamentarios intentaron sin éxito leer un comunicado desde el edificio de la Diputación, entre los abucheos de parte del público, mientras que un grupo de manifestantes accedía al mismo edificio y colgaba una gran pancarta con la leyenda "ETA *herriazurekin*" (ETA el pueblo contigo)[21].

El País trató la manifestación en un duro editorial, tachando el proyecto independentista de "enloquecida perspectiva", y las posiciones de los extraparlamentarios de exasperantes e irracionales, comparándolos con el franquismo. Así, auguraba que la concesión del estatuto y la amnistía "dejaría sin base social a las tendencias extremistas del nacionalismo vasco"[22]. El 29 de septiembre de 1977, el mismo día que el Gobierno restablecía la Generalitat provisional de Catalunya, se ratificaba la ilegalidad de HASI, LAIA(-bai) y EIA, en tanto que partidos independentistas y revolucionarios –habían registrado oficialmente sus estatutos el 12 de mayo–. El 5 de octubre de 1977 una bomba destrozó los locales de *Punto y Hora de Euskalherria*, un semanario cercano a las posiciones de KAS, en Iruña. Al amanecer del día 7, el taxista David Salvador apareció asesinado en su vehículo. Su asesinato fue reivindicado por la Triple A, acusando a Salvador de "confidente de ETA".

El 8 de octubre, la prensa informaba sobre el acuerdo alcanzado en el Parlamento para la aprobación de una Ley de Amnistía. Ese mismo día, ETA(m) asesinó al Presidente de la Diputación vizcaína, Augusto Unceta, junto con los dos guardias civiles que lo custodiaban. Precisamente Unceta era para ETA(m) laprueba de la continuación del franquismo tras las elecciones de junio, ya que los cargos franquistas seguían presidiendo las cuatro diputaciones de Euskadi. Lo reivindicó como su aportación a la democracia[23].

El 18 de octubre, HASI y LAIA(bai) presentaron un proyecto de preautonomía, muy parecido al presentado por el parlamentario de *Euskadiko Ezkerra* Francisco Letamendia *Ortzi* unas semanas antes, y que partía de la exigencia urgente de unas elecciones municipales. Se entendía pues, que KAS sí iba a participar en esas elecciones y que podría considerar como válido un proyecto preautonómico basado en una representación surgida de esas elecciones. Y de cara a las elecciones municipales, el 24 de octubre de 1977 se presentó públicamente, patrocinada por Telesforo Monzón –que todavía era oficialmente afiliado del PNV–, la denominada Mesa de Altsasu. Reunió a ESB, ANV, HASI, LAIA(bai) y EIA y pretendía ser el núcleo de una candidatura conjunta:

---

20 ESCRIVANO, Daniel y CASANELLAS, Pau,"La precipitación del cambio político (1974-1977). Una mirada desde el País Vasco", *Historia Social*, 73 (2012), pp. 101-121, p. 118.

21 *El País* (9/IX/1977).

22 *El País* (11/IX/1977).

23 NÚÑEZ, Luis, *Euskadi Ta Askatasuna*, Tafalla, Txalaparta, 1994, pp. 42-43

> [...] se ha hecho patente que la clase trabajadora y el pueblo de Euskadi precisan ya que se constituya una opción de izquierda que satisfaga precisamente las aspiraciones de amplios sectores y que, libre de compromisos con el capital y de toda sujeción a estrategias centralistas, pueda asumir en la forma más eficaz y consecuente la defensa de los intereses obreros y populares[24].

Y se comprometía, en base a "una política libre de influencias de las fuerzas burguesas", a:

> [...] no aceptar el establecimiento en Euskadi Sur, con carácter previo a las elecciones municipales, de un régimen transitorio que suponga a priori la segregación de Nafarroa y que determine el contenido del futuro Estatuto de Autonomía en función de los resultados de las elecciones del 15 de junio[25.]

Respecto a las líneas de actuación, se posicionaba con la Alternativa KASen su exigencia de que el futuro Estatuto debería reconocer explícitamente "la soberanía y la integridad territorial de Euskadi". Por otro lado, propugnaba la "participación de los órganos de poder popular en la gestión municipal" y

> La realización de las transformaciones económicas y los avances sociales que garanticen la consolidación de las conquistas de la clase trabajadora y defensa de los intereses populares frente al capital y la oligarquía centralista[26].

De ese modo, la Mesa de Altsasu comenzaba a dar forma política a una base social identificada con la "construcción del socialismo en una Euskadi libre, reunificada y euskaldún"[27]. La Mesa de Altsasu se concebía como referencia política del pueblo, frente a la oligarquía y los partidos burgueses, y asumía un doble carácter populare inequívocamente de izquierdas.

Por esas mismas fechas, HASI interpretaba que "la democracia burguesa ni se ha afincado, ni se ha homologado" y que "si se unen las fuerzas del pueblo y del proletariado tenemos la opción de crear y comenzar a organizar las condiciones de la democracia popular en un proceso acelerado"[28]. Es decir, comenzaba a teorizar no solo que la reforma suarista no conseguiría consolidar la democracia burguesa, sino que en Euskadi se podía pasar directamente a una democracia popular.

El 25 de octubre, un día después de constituirse la Mesa de Altsasu, se firmaron los Pactos de la Moncloa. En su lectura de los pactos, HASI enfatizaba que "ha sido ya superado el punto de no retorno hacia la dictadura" y que, por tanto, lo que cabía hacer era "abrir la democracia en el sentido de los intereses del pueblo y en contra de la oligarquía". Eso era lo que HASI entendía que debía ser la tarea de "la izquierda revolucionaria": el ofrecimiento de una "alternativa global"[29].

En noviembre, ETA(m) comenzó una escalada de atentados, con acciones tanto en contra de las grandes empresas como con asesinatos. ETA(m) hacía su propia adaptación a la nueva situación. En una carta fechada el 30 de enero de 1978, dio a conocer una renovadaAlternativa KAS. Era la actualización de la anterior, en un contexto en el que el Gobierno había tenido que aceptar la negociacióncon la oposición durante el proceso constituyente. Significaba, así, una especie de propuesta de negociación para la puesta

24 *Egin* (25/X/1977).
25 Ibidem.
26 Ibidem.
27 Ibidem.
28 *Hertzale* 1, HASI, Lazkaoko Beneditarren Fundazioa.
29 *Hertzale* 2, HASI, Lazkaoko Beneditarren Fundazioa.

en marcha del proceso constituyente del pueblo vasco.ETA(m) se posicionaba en la nueva situación postelectoral y aceptaba plenamente al Gobierno de Suarez como interlocutor. Le planteaba una propuesta de negociación, que siguiendo la lógica de ETA(m), en la práctica era, mejor dicho, un ultimátum de negociación.

Respecto a la Alternativa KAS previa, ya no se pedía la "disolución" de las Fuerzas de Orden Público, sino su "expulsión de Euskadi", y desaparecía la "exigencia de responsabilidad" a los cargos franquistas. Además, ante la evidencia de que en España–al no producirse la ruptura legal con el franquismo– no iba a haber un Gobierno provisional transitorio, desaparecía de la Alternativa KAS la reivindicación de un Gobierno Vasco provisional paralelo –de hecho ya se había decretado la creación del Consejo General del País Vasco–, y se pasaba directamente a exigir un estatuto con una serie de condiciones mínimas. En ese sentido, se pasaba de plantear "un elevado nivel de autonomía", a la más tímida exigencia de "poderes suficientes […] que [el pueblo vasco] considere más convenientes"[30].

Ese ultimátum rebajado en vista de la consolidación del Gobierno de Suarez, vendría acompañado de una escalada sin precedentes de los atentados de ETA(m), y pretendía obligar al Gobierno a aceptar que el proceso constituyente del pueblo vasco no tenía por qué estar insertado en la lógica constitucional española. Esa legitimidad que se arrogaba ETA(m) para plantar, por sí solos, la Alternativa KAS rebajada como ultimátum, no estaba exenta de lógica. Tal y como constataban los escritores Koldo Izagirre y Ramon Saizarbitoria en su columna semanal de *Zeruko Argia*,"el grito 'ETA el pueblo está contigo' ha tomado más fuerza que nunca". Afirmaban que "la lucha armada, cuando parecía que iba a morir de inanición, consigue más loas y aplausos"[31].

En febrero de 1978, ETA(m) publicó un extenso texto. La propia organización reflexionaba sobre su supuesta "marginación", a la que replicaba recordando el "consenso popular, no en votos, sino en simpatía y apoyo consciente que se nos brinda". Así, ETA(m) se proclamaba "Vanguardia Armada al servicio de la clase trabajadora vasca". Asimilaba que el "asentamiento de la reforma es hoy general a nivel de Estado", pero defendía que Euskadi seguía conformando "un marco autónomo desde donde desarrollar la lucha de clases". No obstante, constataba que tras la aprobación de la Ley de Amnistía "el pueblo pasó de actor a espectador del juego parlamentario", lo que habría permitido el protagonismo del "reformismo y la derecha vasca"[32].

Por eso, ante una situación en la que se "afianza la reforma y la fortalece", ETA(m) declaraba que su campaña armada pretendía "romper la tregua que casi toda la oposición vasca ha ofrecido a Suárez" y "ofrecer un camino más útil, no para los partidos pero sí para el pueblo". Pretendía "huir del desorden, de la desconfianza, del confusionismo y de la desunión", asumiendo, como "vanguardia armada", que "la lucha incuestionablemente une", de cara a que las movilizaciones y la violencia de ETA terminaran con "el protagonismo oportunista del reformismo parlamentario"[33].

Por otro lado, planteaba que dicha dinámica conseguiría "que la burguesía se ponga de acuerdo para pactar con el Pueblo Vasco unas condiciones de paz", es decir, que el Gobierno aceptase la Alternativa KAS rebajada. Pero, al mismo tiempo, de una forma muy parecida a la planteada por LAIA(bai) por las mismas fechas, subrayaba la importancia de las "bases asamblearias" que se opondrían a "los modelos convencionales de integración burguesa", y que tomarían protagonismo "en las progresivas fases hasta la toma

30 Sugarra (LAIA(bai)) 7, Lazkaoko Beneditarren Fundazioa.
31 *Zeruko Argia* 770 (22/I/1978).
32 *Zutik* 68, ETA(m), Lazkaoko Beneditarren Fundazioa.
33 *Zutik* 68, ETA(m), Lazkaoko Beneditarren Fundazioa.

del Poder Popular". De cara a ello, ETA(m) señalaba la necesidad de "ofrecer una alternativa democrática y revolucionaria, válida para todas las capas populares vascas"[34].

Es decir, vemos que a principios de 1978 en KAS se está produciendo una profunda adaptación a la situación de afianzamiento del Gobierno de Suarez, del consenso constitucional y de la aprobación del preautonómico vasco. En esa reformulación, ETA(m) había decidido proclamarse "vanguardia armada", y, a su vez, había señalado la necesidad de crear una gran coalición popular contraria a las dinámicas parlamentarias, que, de la misma forma, pusiera las bases asamblearias de una futura insurrección revolucionaria. En una reunión de la dirección de HASI, el 4 de febrero de 1978, se discutió sobre un escrito que plantaba la creación de una "unidad popular democrática", de la cuál HASI tomaría, como "partido obrero", la "dirección política"[35].

El órgano de debate de HASI, *Eztabaidan* [Debatiendo], reproducía la discusión sobre el acoplamiento del partido a la nueva dinámica de vanguardia de ETA(m). Parece ser que parte de la dirección de HASI entabló un contacto regular con la dirección de *Euzkadiko Ezkerra*, lo que le hizo compartir una serie de presupuestos. Entre ellos, la certeza de que la izquierda abertzale sufría una "crisis de readaptación" a la nueva situación, debido a que las distintas organizaciones políticas no habrían desarrollado las funciones teorizadas. De hecho, para ese sector de HASI, ETA(m) había sufrido un "proceso de mitificación" que le habría obligado a tomar un "papel protagonista" no deseado. Y es que los partidos habrían renunciado a su papel dirigente, reforzando así el "anti-partidismo" y un apoyo "frenético, irracional y políticamente poco operativo a ETA"[36].

No obstante, otro sector del partido realizaba la lectura contraria. En un texto titulado *Programa Revolucionario*, reafirmaban que ante la no institucionalización de un marco autónomo de la lucha de clases en Euskadi –no consideraban como tal al Consejo General del País Vasco recién constituido–, el campo de batalla seguía siendo el Estado, y por tanto, la lucha de clases seguía siendo la del pueblo vasco vs. oligarquía, materializada en la "consecución de marcos institucionales del poder nacional" y la "desestabilización de los aparatos del estado centralista". Planteaban, pues, una práctica desestabilizadora que conllevara, como mal menor, a la aceptación de la Alternativa KAS por parte del Gobierno, de cara a la definitiva "consolidación de la democracia"[37].

Ese momento sería, en principio, el punto de arranque de "la agudización de la lucha de clases dentro del marco jurídico-político autónomo" para una futura "revolución popular" que permitiera "obtener la independencia e iniciar la construcción del socialismo". Eso sí, se subrayaba la posibilidad de que el proceso se acelerase. NatxoArregi, representante de HASI en las reuniones, de KAS, parafraseaba la conocida tesis de acción-reacción-acción,que habría intentado llevar a cabo ETA entre 1967 y 1974 en su vía a la revolución vasca: definía la actuación de ETA(m) a principios de 1978 como la de "acción-acción-acción hasta que se le indigeste al Poder y no lo pueda asimilar y por tanto elaborar una respuesta (represión) autónoma"[38]. Es decir, los atentados buscaban que el Gobierno perdiera la iniciativa y tuviera que aceptarla Alternativa KAS. Su interesante explicación de la línea HASI-ETA(m), a pesar de que el propio Arregi se encontraba en el sector pro-EIA de HASI, continuaba así:

> Si consiguieran tal cosa [la aprobación de la Alternativa KAS por parte del Gobierno] se situarían bien en condiciones de negociar, bien en condiciones revolucionarias, pues mientras tanto habrán

34 Zutik 68, ETA(m), Lazkaoko Beneditarren Fundazioa.
35 Barnekoa 22, HASI, Lazkaoko Beneditarren Fundazioa.
36 Eztabaidan 7, HASI, Lazkaoko Beneditarren Fundazioa.
37 Ibidem.
38 ARREGI, Natxo, Memorias del KAS (1975-1978), San Sebastián, Hordago, 1981, p. 148.

> cuidado que las restantes formas de lucha se establezcan a título de complemento, yuxtaposición o apoyo a la lucha armada, con lo cual resultarán, si se acumulan como la acción militar, igualmente indigestas al poder […]. Esto decía Argala: 'leña, leña, leña. ¿Qué no responden? Bueno, entonces ganamos la guerra'[39].

Esa hipótesis revolucionaria, en el caso en el que el Gobierno no aceptara en un plazo corto la Alternativa KAS, estaba basada en la asunción de que el transito directo de una dictadura fascista a una democracia parlamentaria resultaría siempre inestable, y que incluso entonces significaría un eslabón débil del capitalismo mundial. Así pues, la estabilización de España tendría como necesaria la aceptación de la Alternativa KAS, un supuesto que, de la misma forma, era la condición mínima para que KAS mantuviera abierta una hipótesis revolucionaria futura. Aun así, también aventuraban, como hemos dicho, que en el contexto de crisis internacional del capitalismo, se pudieran crear en un lapso breve de tiempo "condiciones objetivas revolucionarias en el marco que constituye el eslabón más débil del Estado, esto es, en Euskadi"[40].

En esa especial situación que intuía, este grupo de HASI asignaba a ETA(m) el carácter de "factor esencial generador y agudizador de las contradicciones". Y respecto a KAS, lo definían como "un bloque de partidos, organismos de masas y organizaciones armadas, que constituye la única vanguardia posible de la revolución vasca"[41]. Unos puntos de vista que, según sus defensores, incluso "superan concepciones organizativas del leninismo asumidas de forma excesivamente dogmática"–en referencia al partido dirigente–. De ese modo, caracterizaban a HASI como un "instrumento al servicio de la clase trabajadora"–ya que la "vanguardia" la constituía ETA(m)– cuyo quehacer sería armar "política y organizativamente" a la clase trabajadora del pueblo vasco, para realizar "el papel revolucionario que el desarrollo histórico le asigne"[42].

Mientras HASI se enfrascaba en una fase de debate interno de cara a su I Congreso, previsto para mayo, el 27 de abril de 1978 se presentó públicamente Herri Batasuna (Unidad Popular, HB). Era la nueva puesta en escena de la Mesa de Altsasu –que EIA había abandonado–, coalición electoral para las futuras elecciones locales.

Herri Batasuna había acordado las "bases de constitución de una alianza electoral" que duraría durante "todo el proceso constituyente, tanto estatal como a nivel nacional de Euskadi". Esto es, se trataba de una coalición para un periodo político excepcional en el que se pretendía lograr "una constitución democrática para el estado [español]", que reconociera el derecho de autodeterminacióny pusiera fin a "toda forma de discriminación de la mujer". A parte de los puntos coincidentes con la Alternativa KAS, como la exigencia de "amnistía total", legalización de todos los partidos –dos de los miembros de la nueva coalición, HASI y LAIA, eran ilegales– o la "retirada escalonada y a plazo fijo de las FOP", la iniciativa política de Herri Batasuna se plasmaba en la intención de "un ofrecimiento continuo de alternativas políticas".

Además, ahondaba en la idea latente de que era el propio puebloel sujeto de su propia liberación, al propugnar "el establecimiento del control de los organismos del poder popular sobre la gestión de las instituciones" y "la educación permanente de las masas en los fines y medios de la autoorganización y en la democracia directa". Por último, hay que subrayar su ecuación entre populismo, democracia y anticapitalismo, al comprometerse con la "construcción del socialismo" y exigir "medidas económicas antimonopolistas", así como sus puentes con el feminismo o el ecologismo, al propugnar la "supresión de toda

39 Ibidem.
40 Eztabaidan 7, Lazkaoko Beneditarren Fundazioa.
41 Ibidem.
42 Ibidem.

discriminación por razón de sexo o edad" o el "control popular de la gestión del urbanismo y del medio ambiente".

El I Congreso de HASI se celebró en Urberoaga a puerta cerrada. La *Línea Política* de la dirección salió derrotada y se eligió a Txomin Ziluaga como nuevo secretario general. A excepción del Presidente, Santi Brouard, la mayoría de la dirección abandonó *ipso facto* el partido, junto con algunas decenas de militantes. Ziluaga afirmaba que el partido "sin renunciar a la lucha institucional, daría referencia a la lucha de masas, considerando en este contexto primordial la continuación de la lucha armada". Mientras que el secretario general saliente, Alberto Figueroa, afirmaba la necesidad de "participar en las instituciones de la naciente democracia burguesa, actualmente en proceso de consolidación"[43].Como muestra de que el Congreso había transcurrido entre tensas discusiones, la nueva dirección de HASI "decide que no se informe por escrito" de lo acaecido a puerta cerrada. El primer boletín interno post-Congreso transmitía que HASI seguía constituyendo un "partido revolucionario fuerte" y que, "para liderar políticamente a la clase obrera y el pueblo vasco debemos movernos dentro de KAS". Se señalaba que "la coincidencia de visión de las tareas inmediatas en el proceso revolucionario" entre HASI y ETA(m) "es enorme", de lo que se concluía, enfáticamente, lo siguiente: "podemos afirmar sin ningún miedo que hemos tomado el camino correcto hacia la revolución"[44].

Durante el verano de 1978, la oposición frontal de Herri Batasuna respecto al proceso constitucional, se vio enormemente fortalecida tras los sucesos de San Fermines. La policía irrumpió en la plaza de toros el 8 de julio, y en las protestas subsiguientes, resultó muerto el militante de LKI Germán González. El 11 de julio, durante el transcurso de protestas contra la intervención policial en Iruña, en Donostia los disparos de la policía mataron a Joseba Barandiaran. Al día siguiente, se convocó a la huelga general en Euskadi. Una compañía policial llegó desde Miranda de Ebro (Burgos) a Errenteria y arrasó con las calles vacías y los escaparates de los comercios cerrados por la huelga. El mensaje de KAS de que Euskadi seguía ocupada militarmentey que, después de las elecciones, en el fondo nada había cambiado, encontraba un terreno abonado que hacía su mensaje creíble para amplios sectores. El pueblo vascoy el Estado español estaban en guerra y ETA(m) era el ejército del pueblo.

Esa base socialse vería ampliamente fortalecida con la presentación, el 19 de octubre de 1978, de la Junta de Apoyo a Herri Batasuna. En una rueda de prensa presidida por una gran ikurriña, doce personalidades conocidas presentaron públicamente su apoyo a Herri Batasuna. Entre ellos el portero del Athletic Club de Bilbao José Ángel Iribar, el parlamentario de Euskadiko EzkerraFrancisco Letamendia, el ex entrenador de baloncesto y abogado Xabier Añua, el expreso del Procesado de Burgos JokinGorostidi o el sindicalista Jon Idigoras.

A ello hay que añadir el hecho de que, una vez rechazadas sus enmiendas, *EuskadikoEzkerra*se posicionara por el voto en contra en el referéndum, y que el PNV, tras unas frenéticas negociaciones durante el verano que resultaron en agua de borrajas, también había quedado fuera del consenso constitucional y abogaba por la abstención. En otoño de 1978, una vez cerrado el proceso constitucional en las Cortes, la idea de lucha de masas entre Euskadi y el Estado tomaba fuerza otra vez, y ETA(m) se reafirmaba en sus posiciones de vanguardia armada de esa lucha. El 3 de diciembre, Herri Batasuna llenó el velódromo de Anoeta, para el acto de fin de campaña para el referéndum constitucional, al grito de "No a la Constitución" y "ETA herriazurekin" (ETA, el pueblo está contigo). Cuando, el 7 de diciembre, se empezaban a conocer los resultados del referéndum, Herri Batasuna dio una rueda de prensa en Bilbao. Éste era su mensaje principal:

43 *Punto y Hora* de Euskalherria 92 (12-19/V/1978).
44 *Barnekoa* 28, Lazkaoko Beneditarren Fundazioa.

> [...] el pueblo vasco ha rechazado la Constitución de 1978 y, puesto que ésta era la culminación y resumen final del proceso de la Reforma, puede afirmarse que el pueblo trabajador vasco ha rechazado claramente este proceso que se le pretendía imponer por encima y a costa de sus derechos nacionales y sociales[45].

Los portavoces argumentaban a favor del "mantenimiento e incluso incremento del nivel de movilización popular" para conseguir, en primer lugar, la paralización del proceso estatutario vasco y del de democratización de las instituciones forales navarras, en segundo lugar, la amnistía y la legalización de todos los partidos, y, por último, la convocatoria inmediata de elecciones municipales. El nexo entre la paralización del proceso estatutario y la urgencia de elecciones locales lo consideraban como un paso necesario para representar "la Euskadi real", esto es, una representación institucional tras unas elecciones en las que Herri Batasuna participara[46].

No obstante, el año iba a terminar trágicamente para *Herri Batasuna* y KAS, con el asesinato del líder indiscutido de ETA(m) José Miguel Beñaran *Argala*, el 21 de diciembre de 1978. Era la constatación de que el Gobierno no iba a aceptar la Alternativa KAS, con lo que tanto la hipótesis de dicha aceptación, como la de una aceleración hacia una situación prerrevolucionaria –al alejarse la posibilidad de cualquier victoria parcial–, parecían quedar bloqueadas a medio plazo.

ETA(m), KAS y Herri Batasuna, henchidas de euforia a finales de 1978, iban a tener que reconsiderar su estrategia durante 1979, y reconfigurar su gran bloque del rechazo a la Constitución a lo que parecía ser el definitivo y permanente asentamiento de la nueva monarquía constitucional en España. Para explicar esa reconfiguración, debemos contextualizar la situación de Euskadi en una perspectiva internacional.

Tenemos en cuenta que el caso de la izquierda abertzale tiene características muy específicas, tales como su fundación durante el franquismo o su cristalización como un gran movimiento contestatario antifranquista. También es un aspecto fundamental su inserción discursiva y performativa en el metarrelato nacional vasco, el cual hemos dejado al margen de este texto. Sin embargo, creemos que la centralidad estratégica de un grupo armado contra el Estado, y su teorización como vanguardia armada revolucionaria, coinciden con las realizadas en otros lugares de Europa occidental durante el mismo periodo. Una época caracterizada por el enfriamiento general de la hipótesis revolucionaria de masas que había alumbrado el año 1968, pero también por la crisis económica que se agudizaba desde 1973. Así como una apuesta armada para alcanzar el socialismo, reforzada tras el golpe de Estado contra el Gobierno de Allende en Chile.

Distintos grupos armados habían teorizado que durante la década de 1970, los grandes partidos –la socialdemocracia alemana y el comunismo italiano–, se habían integrado definitivamente en el sistema capitalista-imperialista. Durante 1977-1978, tanto la Rote Arme Fraktion(RAF) alemana como las BrigateRosse (BR) italianas, iban a atacar al Estado más fuerte que nunca. Pero si no conseguían articular entorno a esa ofensiva armada, un gran bloque revolucionario, tanta muerte no habría servido para nada. Debían hacerlo, además, antes de que el sistema consiguiera, efectivamente, la integración definitiva de la clase obrera en el Estado a través de los grandes partidos.

Eso sí, percibían a la historia de su parte, con las victorias del socialismo internacional –Cuba, Vietnam– y la galopante crisis económica en la que se hallaba sumida Europa occidental. Ese optimismo socialista era un elemento constituyente de lo que fue el otoño de la década de 1970, pero en el que llegado a un punto, había que, como cantaba Silvio Rodríguez, "quemar el cielo si es preciso, por vivir". Y es que la espeluznante concatenación de muertes en Euskadi, coincidía con lo que se dio a conocer como el otoño

45 *Egin* (8/XII/1978).
46 *Egin* (8/XII/1978).

alemán, y el secuestro y posterior asesinato de Aldo Moro. Así pues, la ofensiva de ETA(m) que comenzó el 8 de octubre de 1977, no era, ni mucho menos, un hecho aislado ni ideológicamente, ni políticamente, en Europa occidental.

Argala habría afirmado que antes de terminar como la RAF, habría que abandonar la lucha armada[47]. Y es que, tal y como hemos dicho, la idea de la vanguardia armada solo adquiría sentido si, a su vez, se articulaba un amplio bloque contestatario[48]. La formación de Herri Batasuna, con su gran capacidad de movilización, reafirmaron a ETA(m), que consideraba que en España no había condiciones para una hipótesis revolucionaria, de articulación de un gran bloque contrahegemónico. Pero que sí las había en Euskadi.

Si el ataque al corazón del Estado de las BR y la RAF se saldaba trágicamente, ambas organizaciones adquirían, al mismo tiempo, el rango de situación estelar en la sociedad del espectáculo global. Las vanguardias armadas eran capaces de golpear como nunca al Estado en Europa occidental tras la II Guerra Mundial. Pero el Estado mantenía su firmeza, asumiendo *de facto* la muerte tanto de sus símbolos –Moro, Schleyer– como la de quienes se habían erigido en sus máximos enemigos –los dirigentes de la RAF, *Argala*–.

Pese a que la gran ofensiva de 1977-1978 no había conseguido los objetivos a los que aspiraban las vanguardias armadas –el reconocimiento político para las BR, la excarcelación de los dirigentes de la RAF, la aceptación de la Alternativa KAS–, la situación había adquirido un carácter de exterminio mutuo. A las vanguardias armadas parecía que solo les quedaba la oportunidad de, o ganar, o ser eliminadas. Así, iba cuajando la idea de una lucha armada victoriosa a largo plazo, que precisamente al haberse situado como máxima oposición al Estado, convertía esa opción por la lucha armada en intocable. Se asentaba la percepción, teorizada ampliamente por las BR en febrero de 1978, de la "guerra di lungadurata"[49], junto con la certeza de que la oposición armada era "el único elemento verdaderamente inasimilable por la burguesía, la única garantía de conseguir nuestros objetivos finales"[50], que ya estaba presente desde la aparición de los grupos armados que hemos analizado.

En las elecciones generales de marzo de 1979, una Herri Batasuna en permanente movilización en apoyo a los presos de ETA(m) en huelga de hambre en la cárcel de Soria –trasladados allí desde finales de 1978 y custodiados directamente por la policía–, y por la liberación de su septuagenario portavoz Telesforo Monzón –preso bajo la novedosa acusación de apología del terrorismo y desobediencia a la autoridad–, conseguía un apoyo que sorprendía a la opinión pública española, con cuatro parlamentarios. Quedaba lejos Euskadiko Ezkerra, apoyada públicamente por ETA(pm), con menos de la mitad del voto de Herri Batasuna y un parlamentario. Un mes más tarde, en las elecciones locales, Herri Batasuna se convertía en la segunda fuerza política de Euskadi.

ETA(m), KAS y HB se veían fuertes ante el Estado, pero poco a poco iban abandonando definitivamente la hipótesis de conseguir sus objetivos a corto plazo. El mismo 1979 en el que una guerra prolongada había llevado al poder al Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en Nicaragua, en Euskadi se perfilaba ya una lucha armada a largo plazo.

Se cerraba, por el momento, la hipótesis revolucionaria que se había teorizado entorno a la gran ofensiva de 1977-1978 y sus vanguardias armadas. Ya en 1979, por un lado, se alejaba, para una generación que

47 CASANOVA, Iker yASENSIO, Paul, *Argala*, Tafalla, Txalaparta, p. 298.
48 ARREGI, NATXO, op. cit., p. 157.
49 *Risoluzione della Direzione Strategica delle Brigate Rosse* (febrero de 1978). Recuperado de internet: http://www.sebbenchesiamodonne.it/risoluzione-della-direzione-strategica-febbraio-1978/ [consulta: V/2017]
50 ETArenAgiria de ETA(m) (noviembre de 1974), recogido en EQUIPO HORDAGO (ed.), Documentos Y, Donostia, Lur.

provenía de las luchas de la década de 1960, la opción de derrotar al Estado tal y como lo habían conocido, en un plazo breve de tiempo. Y no solo para quienes se definieron como vanguardia armada. También para quienes habían creado partidos marxistas de vanguardia para la inminente revolución victoriosa: EIA en Euskadi; *Sinn Féin-Workers' Party* en Irlanda; MC, OIC, PT, ORT o LCR en España… Por otro lado, la eclosión de la violencia a finales de la década de 1970, daba a la lucha armada un carácter internacional, el cual, con la referencialidad que adquirían Nicaragua y Palestina, se volvería a empapar de retórica antiimperialista –en el sentido ya apuntado por la RAF y las BR desde sus inicios, y por HASI desde principios de 1978–, en lo que se intuía como una nueva época de "larga guerra" contra el Estado.

"HICIMOS LO QUE DEBÍAMOS HACER": RUPTURA DEMOCRÁTICA Y VIOLENCIA POLÍTICA EN LA PERSPECTIVA DE LA MILITANCIA DEL FRAP

Pedro Antonio Amores Bonilla
IES Victoria Kent

Sergi Sanchiz Torres
IES La Foia d'Elx

Tradicionalmente, la Transición democrática se ha considerado un período en el que la población, bien por estar desmovilizada políticamente a raíz de los procesos de modernización social y económica acaecidos durante el franquismo, o bien disuadida de la acción política a causa del recuerdo de la Guerra Civil y por la represión, se inhibió de un proceso de transición hacia la democracia que se edificó desde arriba.

Por nuestra parte, y en sintonía con los estudios realizados sobre todo durante la última década, consideramos que "la subversión" tuvo una importancia mayor de la que se la ha querido dar en el proceso de cambio político que fue la Transición: por una parte, como contrapunto a la despolitización que, en efecto, mostraba mayoritariamente la población española como consecuencia de diversos factores relacionados con la dictadura; por otra, porque creemos que, a partir del examen de diversos testimonios orales y de la investigación histórica reciente, es posible aproximar algo más a su auténtica dimensión la incidencia que tuvo la denominada "izquierda radical", así como algunos elementos que favorecieron su derrota.

Hasta hace unos años, como es sabido, predominó una visión sumamente complaciente -una "cosmetología", diría Muniesa- del proceso de transición del franquismo a la monarquía parlamentaria. A través de la historia académica, los medios de comunicación y las conmemoraciones institucionales, se ha ido construyendo un relato muy conveniente para los intereses de determinadas elites, no solo por cuanto glorificaba su papel en aquellos acontecimientos, sino ante todo porque contribuía a legitimar el orden político y social surgido de ellos. Así, una vez más, las necesidades del presente cincelaron la construcción del pasado, entendida como campo de conflictos de intereses diversos.

Una temprana visión crítica del período desde el ámbito académico fue la que planteó Bernat Muniesa -de forma harto contundente-, construyendo una muy bien trabada interpretación cuyo hilo conductor era perceptible en su mismo título: *Dictadura y monarquía en España*, que aún se haría más explícito en su segunda versión una década más tarde, en torno a *La España lampedusiana*. No es de extrañar que aquella primera edición sufriera "desdichados avatares" y el absoluto silencio de los medios de comunicación: aquella era todavía una España "transitiva", pese a la crisis galopante, la corrupción y la "guerra sucia", y lo más a lo que la izquierda "visible" alcanzaba era a exigir "que se cumpliera la Constitución"[1].

1 MUNIESA, Bernat, *Dictadura y monarquía en España. De 1939 hasta la actualidad,* Barcelona, Ariel, 1996, y *Dictadura y Transición: la España lampedusiana. 2. La monarquía parlamentaria*, Barcelona, Publicacions i edicions de la Universitat de Barcelona, 2005.

Pero aquellas costuras se han ido abriendo, y en lo que llevamos de siglo multitud de trabajos han venido a subvertir esta suerte de "tradición inventada", si bien hay quienes han advertido, ante la profusión de investigaciones enfocadas "desde abajo", de la necesidad de ponderar la perspectiva y no desestimar la importancia de los aspectos político-institucionales del período[2]. Ciertamente, en ello ha tenido mucho que ver el hecho de que la Transición sea ya un fenómeno históricamente cerrado; pero lo fundamental es a nuestro parecer, y en coherencia con lo señalado más arriba, el cambio en las circunstancias desde las que se lleva a cabo su estudio. En especial, han sido unos años en los que el régimen surgido de la Transición ha venido mostrando sus déficit democráticos y sus limitaciones a la hora de hacer efectivas las promesas de sus próceres; y ello se puso de manifiesto ya antes de la crisis, en torno a los debates sobre la "memoria histórica", que mostraron a muchos cómo los olvidos transicionales fueron los mimbres con los que se construyó una determinada memoria y una concreta y mal cimentada democracia. La mirada que requiere este nuevo presente, dinamitador de certezas, escudriña, cuestiona y alza el velo de las memorias construidas en la fase precedente. Agotado el "mito de la Transición", se entiende, por tanto, el creciente interés por desentrañar el papel de las diferentes fuerzas sociales en juego, reivindicar el protagonismo de los actores colectivos y rescatar del olvido los proyectos alternativos al finalmente vencedor, para explicar las causas de su derrota.

Con este hecho, central a nuestro juicio, se entrecruzan dialécticamente otras circunstancias, de las cuales no parece la menos importante la irrupción de nuevas hornadas de jóvenes historiadores pertenecientes a la generación de los "hijos de la democracia": investigadores que, a pesar de haber sido receptores en no menor grado de la versión oficial de la Transición -en tanto que ciudadanos-, por lo general han abandonado la glorificación del período practicada por ciertos sectores académicos que han venido actuando como intelectuales orgánicos del régimen del 78. En segundo lugar, por el lado de las fuentes, encontramos una generación de militantes que, al verse con una cierta edad -y en una situación histórica determinada- optan por sacar a la luz sus recuerdos y el balance de su experiencia militante.

Cuando iniciamos este trabajo, pudimos comprobar que muchas de las preguntas, hipótesis y aspectos metodológicos que manejábamos ya habían sido avanzados en diversos estudios más o menos recientes, lo cual es un síntoma de lo fructíferos que han sido los últimos años en la investigación historiográfica y periodística de la "izquierda radical", incluidos el PCE (m-l) y el FRAP, a partir de los trabajos pioneros de C. Laiz y J.M. Roca. Pese a ello, además del hecho de que los testimonios recogidos nos han planteado nuevas preguntas, hemos considerado que valía la pena seguir profundizando o verificando tales hipótesis –en ocasiones señaladas de manera muy secundaria en el contexto de conclusiones más amplias, o sin hacer explícitas las fuentes en las que se basaban–, para el caso de una organización que constituye la excepción a la trayectoria seguida por el conjunto de esta "otra izquierda": pues, si esta en general no pasó de invocaciones más o menos retóricas a la lucha armada, el FRAP muestra además la particularidad de haberla abandonado cuando se consideró que el equilibrio de fuerzas era desfavorable a su continuación, a diferencia de otras organizaciones –ETA y GRAPO– que también la pusieron en práctica. Peculiaridades a las que se suma el hecho de haber sido una de las escasísimas fuerzas de la izquierda radical que, pese a optar finalmente por las vías políticas, no se integró en ningún momento en las fórmulas unitarias a través de las que la mayor parte de la oposición antifranquista se adaptó, en un momento u otro, a la nueva situación.

Así pues, el presente artículo pretende adscribirse a una historia que sirva para observar, como indicaba Josep Fontana, cómo se han organizado las personas para combatir los mecanismos de explotación y con

2 GALLEGO, Ferran, *El mito de la transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)*, Barcelona, Crítica, 2008, p. 160. ORTIZ HERAS, Manuel, CASTELLANOS LÓPEZ, José Antonio y MARTÍN GARCÍA, Óscar, "Historia social y política para una transición. El cambio desde abajo y la construcción de una nueva autonomía: Castilla-La Mancha", *Historia Actual Online*, 14 (2007), p. 115.

qué aspiraciones. Que saque del silencio a los proyectos derrotados, aquellos que cuestionaron el orden que finalmente resultó vencedor y que construyó consiguientemente una memoria a su medida: en el caso de la Transición, se trata de un relato del que quedó excluido, mediante una verdadera *damnatio memoriae*, todo lo que resultaba incómodo e imposible de integrar, como la República y la "violencia política insurgente"[3], precisamente dos señas de identidad principalísimas del PCE (m-l) y el FRAP. Como señala Domínguez Rama, tal apuesta por la lucha violenta para combatir a la dictadura ha sido la causa de la común visión negativa sobre su actuación[4]. Ahora se trata de "cepillar la historia a contrapelo", como defendía W. Benjamin, para escarbar en los escombros abandonados al pie de la memoria construida desde el poder.

Actualmente, disponemos ya de algunas investigaciones de la historia del FRAP con carácter científico (C. Laiz, J.M. Roca, C. Hermida, L. Castro Moral, R. Mateos, A. Domínguez, C. Wilhelmi), así como nuevas aportaciones desde el ámbito periodístico (M. Muniesa, J. Catalán Deus) que contienen interesantes testimonios orales. Además, los últimos años han visto la publicación de algunas memorias de militantes, como las de L. Peña, R. Gualino, T. Pellicer y P. Moreno, que también hemos podido consultar para nuestro trabajo[5].

La historia oral como técnica para el desarrollo de este trabajo

El presente artículo se ha basado en el uso de fuentes orales para la obtención de parte de la información, ya que consideramos que es una técnica idónea para la investigación de los grupos y clases subordinados y, desde luego, de los que han sido silenciados, de una u otra forma, por el poder; también porque con este recurso se pueden aprehender, indirectamente, las consecuencias de los procesos económicos, políticos y culturales.

No obstante, somos plenamente conscientes de los riesgos que esta metodología comporta. Así pues, creemos que, pese a que la subjetividad reina en la obtención de los datos, no solo por parte de la información que proporciona el entrevistado, sino por parte del entrevistador, se puede entresacar una información complementaria muy útil para reconstruir, de una forma más amplia, ciertos aspectos de la transición española a la democracia y los costes político-sociales que implicó, personificados en "los otros protagonistas" de la misma, los que quedaron fuera de la "ruptura pactada".

Para ello, no solo hemos recurrido a los testimonios conocidos, ya publicados, de los "protagonistas oficiales", que han construido el discurso hegemónico, sino a los de aquellos cuya voz ha sido silenciada por el discurso oficial -la militancia del FRAP, en este caso-, pero que, precisamente por ello, ayudan a reconstruir el devenir histórico de manera más fidedigna, al mostrar los límites del proceso y contribuir a desmontar los mitos aún hoy vigentes, especialmente en la memoria popular.

Domínguez Rama reconoce el valor de las fuentes orales relativas al FRAP como ayuda para contextualizar marcos de actuación o acciones, así como para completar las lagunas dejadas por la documentación[6]. En nuestro caso, dado el enfoque de la investigación, hemos considerado que este tipo de fuentes

3 Tomamos el concepto de ESCRIBANO, D. y CASANELLAS, P., "El franquismo invisibilizado. La 'memoria histórica' institucional sobre la violencia política", en IBARRA AGUIRREGABIRIA, Alejandra (coord.), No es país para jóvenes. Actas del III Encuentro de jóvenes investigadores de la AHC, Instituto Valentín Foronda, Vitoria-Gasteiz, 2012.

4 DOMÍNGUEZ RAMA, Ana, "La 'Guerra Popular' en la lucha antifranquista: una aproximación a la historia del Frente Revolucionario Antifascista y Patriota (FRAP)", Àgora: revista de ciencias sociales, 18 (2008), pp. 48-49.

5 Véase la bibliografía final.

6 DOMÍNGUEZ RAMA, Ana, "Una introducción metodológica para el estudio histórico del Frente Revolucionario Antifascista y Patriota (FRAP)", en Historia en marcha. Nuevas líneas de investigación sobre la España contemporánea.

nos permite realizar un análisis "micro" (naturalmente, muy condicionado por la cuantía y representatividad de los testimonios recogidos) de la importancia de diferentes factores –materiales e ideológicos–, a la hora de asumir –y abandonar– un compromiso militante como el de los activistas del FRAP; y un análisis, también, de los procesos de ruptura de la hegemonía, ya sea en un sentido propiamente gramsciano, o bien en lo que se refiere a tendencias dominantes en el campo del antifranquismo y, en particular, en el espectro comunista. Por otra parte, los testimonios no dejan de plantear nuevas preguntas y vías de investigación acerca de cuestiones tales como las relaciones del FRAP con otras fuerzas, o la percepción y actitud del Estado frente a su actividad. Son asuntos que pueden dar forma a nuevas hipótesis o al menos ayudar a contrastar ciertas ideas establecidas por el conocimiento oficial, que ha tendido a restar fuerza a la presencia del FRAP durante la dictadura, a proporcionar informaciones grotescas o simplistas e incluso a identificar a esta organización con ETA y GRAPO[7].

Tal y como apuntaba Domínguez Rama, esta técnica deberá ser complementaria de otras fuentes, dada su fuerte carga subjetiva, dado que la memoria, como la historia –recuerda R. Cuesta–, "fabricadora de embelecos, es, por definición, selectiva e interesada"[8]. Por eso, en las entrevistas hemos procurado tener en cuenta que también a escala del individuo la memoria es una construcción históricamente condicionada, en la que juega un importante papel la trayectoria personal y política ulterior, la vida social del sujeto, por lo que, "hasta cierto punto, toda memoria es colectiva". En el caso del FRAP, además, nos parece que tienen una importancia no menor el carácter de la ruptura con la organización, en su caso, y las consecuencias que tuvo la militancia sobre la vida de sus miembros.

En lo que todos los testimonios parecen coincidir es en el profundo impacto que la militancia en el PCE (m-l) y el FRAP, en los últimos años del franquismo y el inicio de la Transición, produjo en sus vidas y en su forma de pensar. Y esto, que *a priori* debiera servir como acicate para contar vivencias y hacer balance, ha podido ser un obstáculo para nuestra investigación: hasta ese punto han pesado las antiguas divergencias y las vicisitudes atravesadas en un período intenso, en el que la aceleración del tiempo histórico se entrelazó con un momento vital de esperanza y combate. Pero también las nuevas adscripciones ideológicas o el simple desencanto, cuando no la pervivencia de perspectivas, interpretaciones y análisis que, más allá de la particular filiación política de cada cual, siguen inspirando una instintiva desconfianza acerca de las consecuencias que pueda tener el reconocimiento de una militancia como la del FRAP.

Sea como fuere, la combinación de las informaciones obtenidas con unas y otras fuentes, comparadas con los datos obtenidos de la abundante literatura sobre el proceso de transición, nos han permitido establecer algunas conclusiones provisionales que creemos que pueden hacer alguna aportación a la creciente bibliografía sobre el FRAP, al arrojar alguna luz sobre determinados aspectos de su trayectoria.

"Así que por sus frutos los reconoceréis": breve bosquejo de los acontecimientos que se desarrollaron en el proceso de "recuperación de las libertades democráticas"

A la hora de comprender la posición que tuvo la militancia del FRAP hacia el proceso de transición política, es necesario abordar los límites del cambio político emprendido y de la pretendida soberanía popular resultante, a partir de la naturaleza y origen de la "ruptura pactada". Estimamos que, en realidad, se puede rastrear su genealogía en las reformas que venían diseñándose en el seno del franquismo, no precisamente para democratizarlo, como han llegado a sugerir algunos –ni siquiera para emprender una vía "aperturista"–, sino, por el contrario, y como algunos ideólogos del régimen apuntaron, para "perfec-

Madrid, Seminario de Investigación del Departamento de Historia Contemporánea (Universidad Complutense de Madrid), 2008, p. 88.

7 DOMÍNGUEZ RAMA, Ana, "La 'Guerra Popular' en la lucha antifranquista...", cit., p. 49.

8 CUESTA, Raimundo, "La memoria de la transición española a la democracia. Fábrica de embelecos e identidades", *Pliegos de Yuste*, 11-12 (2010), p. 18.

cionarlo" y asentarlo. Si la ambigüedad era consustancial al franquismo –sin abandonar jamás sus bases fundacionales represivas ni, al menos en ciertos ámbitos, la "pulsión totalitaria"–, para poder adaptarse a las circunstancia internas y externa, y sobrevivir, podemos admitir que los "reformistas" y "aperturistas" del régimen podían ser en realidad más propiamente franquistas que aquellos que defendían el régimen del 18 de julio como una realidad inmutable.

Debemos analizar lo que supuso el proceso de transición desde un sistema en el que el poder emanaba de una autoridad más o menos única, y cuya legitimidad residía en una victoria en la Guerra Civil, hacia un "régimen de libertades". Así, las reformas de Suárez abrieron, según el discurso oficial, el proceso de transición hacia un nuevo ordenamiento que, como ya se ha puesto de relieve en diferentes ocasiones, presenta importantes déficit democráticos[9] y que, al llevarse a cabo "de la ley a la ley", imponiendo una "ruptura pactada", generó una importante "ganga política", que es como las nuevas elites transicionales consideraron a todos aquellos que quedaron marginados de la nueva distribución del poder: organizaciones que no estaban dispuestas a asumir el olvido de la ruptura democrática a cambio de una ruptura pactada "pilotada" por Suárez y Juan Carlos I, dado el origen e ilegitimidad de sus prerrogativas, el mantenimiento de la represión y que tal procedimiento no alteraba las relaciones de poder ni el depositario de la soberanía. Al contrario, se limitaba a actualizar las estructuras sociales, culturales y políticas del Tardofranquismo, adaptándolas a la nueva situación interna y externa. De ahí el interés del franquismo por mantener la dirección del proceso durante todo este período, frente a una oposición cada vez más claudicante o, como en el caso del FRAP, duramente reprimida[10].

Las elites de la dictadura, que dirigieron el proceso de cambio en pugna con una sociedad cada vez más movilizada, buscaron integrar a aquellos elementos de la oposición que fueron abandonando el objetivo de la ruptura democrática. A los que no participaron en este replanteamiento estratégico se les marginó y persiguió, con saña incluso, por lo que su estudio nos puede ofrecer una idea cabal de los límites de la Transición, así como del régimen al que dio lugar.

La actuación del PCE, las escisiones a su izquierda y la "violencia revolucionaria"

Como es sabido, desde los últimos años del sistema franquista la oposición empezó a alinearse en dos grupos básicos. Por un lado, aquellos que aceptaban la idea de que el franquismo, al morir el dictador, iba a desaparecer a nivel institucional. Por otro lado, estaban los sectores que consideraban que la única forma legítima y eficaz de acabar con el franquismo era que el pueblo español, en uso de su soberanía recuperada, diseñase las nuevas normas de convivencia mediante una ruptura democrática efectiva y un proceso constituyente .

Entre los primeros, aunque a finales del régimen franquista no se declarase abiertamente, se situaban el PCE, el PSOE, gran parte de los nacionalistas, etc. Entre los segundos, al menos durante un cierto tiempo, todos aquellos que se habían escindido del comunismo histórico encarnado en el PCE, y en particular los surgidos como "prochinos": una corriente con una particular simpatía por la lucha armada, si bien por lo general solo a nivel teórico. En cualquier caso, esta violencia no debía ser gratuita, sino que estaba

9 ORTIZ HERAS, Manuel, "Historiografía de la transición", en *La transición a la democracia en España. Historia y fuentes documentales.* VI Jornadas de Castilla-La Mancha sobre investigación en archivos. Guadalajara, Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial, 2004, pp. 223-240.

10 POWELL, Charles, "La reforma que no fue. Las diferencias entre Fraga y Fernández Miranda contribuyeron a la esterilidad del primer Gobierno de la Monarquía", en VVAA, *Memoria de la Transición. Del asesinato de Carrero a la integración en Europa*, Madrid, El País, 1996. MUNIESA, Bernat, *Dictadura y monarquía en España. De 1939 hasta la actualidad,* Barcelona, Ariel, 1996.

destinada a producir un cambio político estructural contra un régimen que, desde la perspectiva marxista, era esencialmente fascista[11].

El comunismo español durante la Transición, y desde los años sesenta, era un movimiento bastante heterogéneo, como consecuencia del auge de los movimientos revolucionarios en diversas partes del mundo, al calor de los conflictos antiimperialistas y del ascenso de China como aspirante a hegemonizar el movimiento comunista internacional[12]. En España, además, a ello se sumaba la política carrillista de "reconciliación nacional", a la que se opondría esta "nueva izquierda", que continuó defendiendo la ruptura democrática frente a la reforma que se iba imponiendo entre los sectores franquistas y parte de la oposición, lo que conduciría a la marginación y represión de aquellas fuerzas. De ahí que el estudio de sus motivaciones, su extracción social, su formación intelectual y orígenes ideológicos, su relación con el franquismo, las consecuencias que esta marginación política tuvo en sus vidas, etc., permita apreciar la "cota" a la izquierda de la cual quedaron los que no aceptaron la "transacción".

Si nos atenemos a la categorización que propone Isabelle Sommier[13], el término "violencia política" podría aplicarse perfectamente al FRAP, frente político unitario que, contra la postura del PCE y del PSOE, rechazó la política transaccionista y posibilista para ahondar en una ruptura real y radical con las estructuras anteriores, y desembocar así en un sistema de libertades plenas como no se había tenido en España desde la II República. El concepto se le puede circunscribir perfectamente porque su contundente actitud era asumida como necesaria en aras de la consecución de un objetivo político. Así actuó desde el Tardofranquismo, cuando incluyó la "microviolencia política", o "violencia de desgaste", entre sus instrumentos de acción. Ello le confería la legitimidad que le otorgaba enfrentarse abiertamente al franquismo, que a su vez basaba la suya en la victoria militar[14]. Pero, además, el FRAP consideraba que esa violencia era un instrumento necesario en un contexto histórico en el que las Fuerzas de Orden Público actuaban con extremada virulencia[15].

Por otro lado, desde los sesenta buena parte del movimiento comunista internacional consideraba a los partidos de obediencia soviética, como era el PCE, como "revisionistas modernos", por más que los de Carrillo se manifestaran partidarios del "marxismo-leninismo" y se opusieran, como los maoístas, al "titismo" yugoslavo[16]. La ruptura se había empezado a dibujar en 1956, cuando, tras el XX Congreso del PCUS, el PCE manifestó su oposición a los medios y políticas de la época de Stalin, mientras criticaba en sus análisis la lucha armada como instrumento para conseguir imponer el socialismo[17].

---

11 CASTRO, L., "La izquierda armada: FRAP y GRAPO", en GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo (ed.), *Políticas del miedo. Un balance del terrorismo en Europa*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002, pp. 323-324. DOMÍNGUEZ RAMA, Ana, "La 'violencia revolucionaria' del FRAP en el Tardofranquismo", en NAVAS ZUBELDIA, Carlos, e ITURRIAGA BARCO, Diego (eds.), *Novissima. Actas del II Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo,* Logroño, Universidad de la Rioja, 2010, p. 393 y "La 'guerra popular' en la lucha antifranquista...", cit., p. 55.

12 DOMÍNGUEZ RAMA, Ana, "La 'violencia revolucionaria' del FRAP…", cit. TERRÉS, J., "La izquierda radical española y los modelos del Este: el referente albanés en la lucha antifranquista. El caso del PCE (m-l)", *Ayer*, 67 (2003.3), p. 160 y ss.

13 DOMÍNGUEZ RAMA, Ana, "La 'violencia revolucionaria' del FRAP…", cit. p. 393.

14 POWELL, Charles, "La reforma que no fue. Las diferencias entre Fraga y Fernández Miranda contribuyeron a la esterilidad del primer gobierno de la Monarquía", en VVAA (1996), *Memoria de la Transición. Del asesinato de Carrero a la integración en Europa*, Madrid, *EL PAÍS*, p. 94.

15 Es el caso de la huelga minera de Asturias de 1962. Cfr. DOMÍNGUEZ RAMA, Ana, "La 'violencia revolucionaria' del FRAP…", cit., p. 393.

16 ARENDT, Hannah, *Los orígenes del totalitarismo*, Madrid, Alianza editorial, 2006.

17 Desde 1956, los comunistas favorables a las posturas de Santiago Carrillo estaba adquiriendo progresivamente más importancia en el seno del Comité Central del PCE. Cfr. PRESTON, Paul, *El zorro rojo. La vida de Santiago Carrillo.* Barcelona, Plaza y Janés, Debate, 2013, p. 192. Así pues, desde 1956, bien mediante el posicionamiento de sus partidarios, bien por el progresivo prestigio que iba adquiriendo, Santiago Carrillo empezaba a imponer, de alguna forma, sus

Para los "carrillistas" era necesario un replanteamiento general de los análisis teóricos sobre la situación española y de los medios para conseguir el socialismo. A la altura de 1956 se empezaba a hablar de la "reconciliación nacional" con todos los opositores al franquismo, fueren cuales fueren sus orientaciones ideológicas. En el seminario celebrado en Arrás, varios intelectuales y estudiantes vinculados al PCE se desmarcaron de la nueva línea adoptada por el Comité Central basada en la "reconciliación nacional" y en la "Huelga General Popular", denominada "Huelga Nacional Pacífica" en 1959[18]. Así se empezarían a gestar el PCE (m-l), posteriormente impulsor del FRAP; el "Grupo Unidad", que daría lugar al PCE (internacional); y la Organización de Marxistas Leninistas Españoles (OMLE)[19].

En septiembre de 1957, el III Pleno del Comité Central del PCE propuso una Jornada de Reconciliación Nacional, a la cual se sumarían católicos disconformes, monárquicos juanistas, liberales, republicanos de diferente índole, nacionalistas, carlistas, cenetistas y comunistas. En 1959, a raíz del Plan de Estabilización, las condiciones de vida de los españoles empeoraron considerablemente. Era el momento, entendían, de redefinirse ideológicamente y de pactar con todos aquellos que se opusieran al modelo económico, político y social del Franquismo[20].

La teoría que elaboraría el PCE (m-l) tenía su origen en el proceso revolucionario que se había iniciado en la II República con la "revolución democrático-nacional", y se basaba en la configuración de un poder democrático-popular encabezado por la clase obrera, la creación de un frente único (que luego sería el FRAP) y la guerra popular. Conceptos todos ellos rechazados por la política de "reconciliación nacional" de Carrillo desde 1956.

Las diferentes escisiones salidas del PCE en los años sesenta adoptarían la "violencia política" como un recurso necesario. Los motivos para ello fueron dos.

Por un lado, estaba la postura del comunismo carrillista, tendente a la política de pactos[21]. En 1970 Santiago Carrillo lanzó una campaña novedosa, la "Promoción Lenin", mediante la cual pretendía favorecer la "huelga nacional" en toda España. Suponía que era posible una convocatoria general de una huelga que movilizase a todos los opositores al franquismo. Y, cuando se fundó la "Assemblea de Catalunya", en 1971, movimiento que aglutinaba a un amplio conglomerado de fuerzas de izquierdas, vio en esta estrategia un camino a seguir[22]. Era el germen del "Pacto de la Libertad" que desembocaría, tres años más tarde, en la Junta Democrática de España. Como contraposición al FRAP, el PSOE y el PCE, aunque en principio defendían la "ruptura democrática", fueron esencialmente pragmáticos.

---

planteamientos estratégicos en el seno del Comité Central del PCE. Cfr. PRESTON, Paul, El zorro rojo. op. cit. p. 194. Entre ellos, cabe destacar la Huelga General Popular.

18 Comité Central del PCE, Historia del Partido Comunista de España, 1960, p. 199.

19 DOMÍNGUEZ RAMA, Ana, "La 'violencia revolucionaria' del FRAP…", cit., p. 396.

20 Entre ellos estaban el PCE, el PSUC, la Acción Democrática, el Frente de Liberación Popular, el PS, la Agrupación Socialista Universitaria, el Movimiento Socialista Catalán, el Partido Demócrata-cristiano de Cataluña, el Movimiento Obrero Católico catalán, la CNT, Nueva República, ERC, el Front Nacional Català, la Unión Democrática Montañesa, el Frente Revolucionario Canario… todos los cuales aceptaban la Huelga Nacional Pacífica, que era el instrumento que proponía Santiago Carrillo para desbancar el Régimen.

21 Política que, con el tiempo, daría lugar al "eurocomunismo", corriente tan denostada por el marxismo-leninismo. Cfr. CARRILLO, Santiago, *Eurocomunismo y Estado*, Barcelona, Crítica, 1977.

22 *Ibidem.*

El PCE, desde 1956, con la crisis de Budapest, había desarrollado la "Política de Reconciliación Nacional"[23] y el mencionado "Pacto para la Libertad"[24], que le había llevado a buscar el entendimiento con fuerzas políticas burguesas. Más tarde, este entendimiento cristalizó en la Junta Democrática de España.

Paralelamente, entre los partidos fieles al PCUS se empezaba a abrir una brecha en torno a la concepción del Movimiento Comunista, ya que los soviéticos intentaban desarrollar la doctrina de la "soberanía limitada" y había partidos comunistas que de ningún modo estaban dispuestos a aceptarlo. El PCE figuraba entre ellos.

Como consecuencia de este posicionamiento, los comunistas españoles contactaron con otros partidos comunistas como el PCI y el PCF, en diferentes encuentros internacionales como el de 1974 en Bruselas, 1976 en Berlín (ya muerto Franco), en 1975 en Roma o la cumbre "eurocomunista" de Madrid de 1977. En todos ellos, además de un distanciamiento de las posturas del PCUS, se estaba anidando una nueva forma de entender la "vía hacia el socialismo" que se manifestó en 1974 con la Junta Democrática de España, defendida por Carrillo como una plataforma de sentido plenamente democrático-occidental.

Otros factores que animaron la nueva política del PCE fueron el "desarrollismo"[25], que había dado lugar a una nueva "clase media", el fracaso de la huelga de 12 de noviembre de 1976[26] y el propio discurso del PCE, que era caminar hacia la "ruptura pactada"; proceso que, emprendido a raíz de la creación de la "Comisión de los Nueve"[27], necesariamente debía desembocar en la legalización del Partido Comunista.

Como consecuencia de esta política pactista, quedaban automáticamente excluidas las posiciones del FRAP y otras organizaciones de la izquierda radical. Cuando el 15 de diciembre de 1976 fue aprobada, en referéndum nacional, la Ley para la Reforma Política, el PCE analizó la situación y comprobó que la ruptura democrática, entendida como un proceso a través de la Huelga Nacional Pacífica que desembocase en un Gobierno Provisional[28], ya no era posible. Lo más práctico era abandonar dicha ruptura democrática y tratar de encontrar una salida negociada con el gobierno de Suárez[29]. De esta forma, el abismo entre el PCE eurocomunista y el PCE (marxista-leninista), con los respectivos frentes auspiciados por cada uno de ellos, se estaba agrandando.

---

23 DOMÍNGUEZ RAMA, Ana, "La 'violencia revolucionaria' del FRAP…", cit., p. 395.

24 A consecuencia de las condiciones sociales generadas por la política económica y social del Gobierno de tecnócratas de 1957, desde ese mismo año empezaron a estallar huelgas que hicieron pensar a Santiago Carrillo que en España se estaban dando las condiciones objetivas para un amplio movimiento de masas. Ese movimiento se podría canalizar en la Huelga General Popular. Cfr. SEMPRÚN, Jorge, *Autobiografía de Federico Sánchez*, Madrid, Público, p. 252.

25 Según Carrillo, estos años fueron aquellos en los que el régimen fue concediendo a la clase obrera un salario más elevado, una mayor estabilidad en el empleo, la tolerancia en el descenso de la productividad, etc... Así pues, la clase trabajadora no iba a oponerse frontalmente al régimen para conseguir un cambio democrático profundo a cualquier precio. Más adelante, las condiciones laborales empeorarían con la crisis de los 70, pero ello incidiría en un nuevo posicionamiento de la burguesía, que modificaría su percepción del régimen y favorecería una "ruptura democrática".

26 COMITÉ CENTRAL DEL PCE, *Historia del Partido Comunista de España*, 1960, p. 202.

27 Como sabemos, se trató de una comisión formada por los socialistas (Enrique Tierno Galván y Felipe González), los socialdemócratas (Francisco Fernández Ordóñez), los liberales (Joaquín Satrústegui), los democratacristianos (Antón Canyellas), los comunistas "legalizables" (Santiago Carrillo), el catalanismo (Jordi Pujol), los galleguistas (Valentín paz Andrade) y los vasquistas (Julio Jáuregui). Cfr. El País, 4 de enero de 1977.

28 PRESTON, Paul, *El zorro rojo. La vida de Santiago Carrillo.* Barcelona, Plaza y Janés, Debate, 2013, pp. 269- 270.

29 B. Muniesa ha observado cómo el PCE y el PSOE, cuando llamaban a la abstención en el referéndum de 1976, habían aceptado ya el reformismo. También es interesante la apreciación de que la "Comisión de los Nueve" concentró la capacidad de interlocución de la oposición en un puñado de representantes moderados, dejando al margen el potente movimiento social que encabezaba la Assemblea de Catalunya. MUNIESA, Bernat, *Dictadura y monarquía en España*…, cit., pp. 163-167.-

Tras conseguir la legalización, en abril de 1978 se convocó el IX Congreso del PCE en el que, tras un difícil debate, se abandonó el leninismo y se adoptó oficialmente el "eurocomunismo", ideología que justificaba la política pactista. El colofón de todo ello fue la firma de los Pactos de la Moncloa y la entrada en la negociación del proceso de redacción, y posterior aprobación, de la constitución de 1978. El PCE se había "institucionalizado" plenamente y, por ello, quedaban a su izquierda todos aquellos que no formaban parte de este pacto.

El FRAP como "otro protagonista" de la Transición

El Frente Revolucionario Antifascista y Patriota fue un intento de desgastar el sistema franquista mediante la presión revolucionaria coordinada en un organismo que agrupara a fuerzas políticas y organizaciones revolucionarias partidarias de un proceso constituyente y rupturista democrático[30]. Por ello, no era ni una banda armada, ni el brazo armado del PCE (m-l), como se ha dicho en ocasiones.

Su constitución data de 1971, aunque no sería formalmente "proclamado" hasta 1973, y reunió a la FUDE, la Federación de Estudiantes Demócratas de Enseñanza Media, la Oposición Sindical Obrera, la Unión Popular de Artistas, el PCE (m-l) y la JCE (m-l), la Oposición Sindical Obrera (OSO), la Unión Popular del Campo, la Unión Popular de Mujeres, la Unión Socialista Española, la fracción marxista-leninista del Movimiento Comunista de España y Nova Germania, entre otras. *Acción* sería su órgano de expresión. En noviembre de 1970, se había formado en Madrid el Comité Coordinador pro-FRAP[31], que coincidió con el Consejo de Guerra celebrado en Burgos contra algunos miembros de ETA.

En 1969 Juan Carlos de Borbón, tras jurar fidelidad a general Franco y a los principios del "Movimiento Nacional" fue proclamado "Príncipe de España" y heredero a la Jefatura del Estado. Las estructuras políticas del régimen y sus fundamentos sociales y económicos iban a perpetuarse con la "monarquía instaurada" continuista.

Como reacción, el FRAP se manifestaba abiertamente en contra del proyecto de transición que, de una u otra forma, se estaba diseñando. El objetivo declarado era caminar hacia una lucha armada, una "violencia política" que se legitimaba por estar dirigida hacia una verdadera ruptura democrática, y que debía contar con una base y una organización de masas. No obstante, el FRAP, ante el deterioro vital del dictador en 1973, inició la "lucha armada política", como se decidió en el I Congreso del PCE (m-l), de abril de 1973, cuando esta formación decidió proclamar el FRAP[32].

Por consiguiente, sus señas de identidad en el Tardofranquismo fueron las huelgas[33], asambleas, manifestaciones (desde 1971[34]), reparto de propaganda[35], ocupaciones de vías públicas de forma planificada[36]

30 ANDRADE BLANCO, Juan, *El PCE y el PSOE en (la) transición*, op. cit.

31 GRUPO ADELVEC, "FRAP, 25 de septiembre de 1975", Madrid, *Vanguardia Obrera,* 1985. Recuperado de internet: www.frap.es/FRAP/Frap Adelvec.pdf.

32 *Ibidem.*

33 Desde ese 1971, se comprueba la asistencia y apoyo a huelgas como la huelga de transportes de ALCASA, en Canarias, o la huelga general de la construcción del 13 de septiembre de 1971. Cfr. GRUPO ADELVEC, "FRAP…", ob cit., p. 6. En la misma línea, la huelga de la SEAT el 18 de septiembre de 1971, que condujo a la muerte por disparos de Antonio Ruiz Villalba, o el apoyo a la huelga contra la Ley General de Educación de Villar Palasí. Cfr. *Ibidem.*

34 Como la manifestación del 1 de mayo de ese año. Cfr. GRUPO ADELVEC, "FRAP…", op. cit.

35 En 1971, en medio de un reparto de octavillas, resultó muerto por las fuerzas de orden público Pedro Patiño, miembro de Comisiones Obreras.

36 El 16 de septiembre de 1971, la ocupación de la Gran Vía de Madrid, por parte de unos 200 militantes del FRAP. Cfr. GRUPO ADELVEC, "FRAP…", op. cit.

("saltos"), cierre de facultades, barricadas, lanzamiento de cócteles-molotov, "recuperación" de armas, ataques a instituciones representativas del poder del Estado franquista, como las Fuerzas de Orden Público, que dejaron algún fallecido[37], y del poder norteamericano en España.

Para que el FRAP apareciera, se debieron dar varias condiciones. Entre ellas, la formación de la Junta Democrática de España, en la que entraron, bajo el "paraguas" del PCE, organizaciones reformistas de carácter burgués ante la posibilidad de un cambio político más o menos cercano. Debido a ello, el FRAP y el PCE (m-l) decidieron pasar a una "fase superior de lucha" y utilizar los "grupos de autodefensa"[38].

En marzo de 1975, el PCE (m-l) promovió una ruptura radical con el proceso de reforma que se estaba iniciando dentro de las estructuras franquistas. Para ello, el FRAP creó una "rama militar", formada por los denominados "grupos de combate"[39], porque interpretaba que en la realidad política española se estaban creando las condiciones objetivas adecuadas para arrastrar al pueblo español a la lucha armada y derribar el régimen franquista. Como respuesta, el Franquismo reaccionó aprobando y aplicando retroactivamente el nuevo Decreto-Ley sobre Prevención del Terrorismo[40].

La posición del PCE era más "pragmática": a la altura de 1975 defendía la reconquista de la democracia mediante la "ruptura democrática", aunque sin rechazar la alianza con fuerzas políticas no genuinamente proletarias, pero con medios pacíficos no más allá de la implantación de "juntas" por el territorio español, o mediante la "Huelga Nacional Pacífica".

Por su parte, el FRAP denunció asuntos como las ejecuciones del Franquismo[41], el sometimiento del pueblo saharaui o la presencia de bases americanas en suelo español, y Álvarez del Vayo defendió el empleo de una "violencia política" o "esfuerzo revolucionario"[42]. El FRAP demandaba, asimismo, depurar el aparato franquista, abrir un proceso realmente constituyente con un Gobierno Provisional de izquierda revolucionaria que gestionase el país hasta la convocatoria de elecciones a Cortes Constituyentes, y el reconocimiento del derecho de autodeterminación de los pueblos de España.

El PCE, para facilitar su legalización y participación en el proceso de transición, se inhibió en todas estas acciones e incluso intentó desmovilizar a las masas, como queda dicho. El 18 de septiembre, la Junta Democrática de España y la Plataforma de Convergencia Democrática aprobaron una declaración conjunta en la que censuraban las actuaciones del FRAP y hablaban de reconciliación y de diálogo con los reformistas del franquismo. Cuando las ejecuciones se materializaron realmente, el FRAP suspendió los atentados y redujo su actividad a atracos a bancos y a grandes empresas para conseguir financiación.

---

37 *Ibídem*.

38 Los "grupos de autodefensa" acudían a las manifestaciones armados con elementos asequibles a cualquiera, como barras de hierro o navajas, para proteger a los participantes de las cargas policiales. Con estos medios tan precarios se enfrentaban a las fuerzas represivas del franquismo. Participaron, por ejemplo, en la manifestación del 1 de mayo de 1973. WILHELMI, Gonzalo, *Romper el consenso. La izquierda radical en la Transición española (1975-1982)*, Madrid, Siglo XXI, 2016, p. 101.

39 Como consecuencia de las acciones de estos "grupos de combate", resultaron fallecidos 2 agentes de la Policía Armada y 1 teniente de la Guardia Civil, así como heridos de diversa consideración. En concreto, 2 agentes más de la Policía Armada, 1 Guardia Civil y 1 soldado estadounidense, en ese mismo 1975, todos ellos actos que fueron considerados por el FRAP como "ejecuciones".

40 Contando con individuos como Quintero Morente, a la sazón jefe Superior de Policía, un funcionario que se dedicó especialmente a la persecución del FRAP. DOMÍNGUEZ RAMA, Ana, "La 'violencia revolucionaria' del FRAP…", op. cit., p. 405.

41 Como la de Puig Antich, militante del antifascista Movimiento Ibérico de Liberación (el MIL). Vanguardia Obrera, órgano del PCE (m-l), criticó duramente, asimismo, el juicio de los dieciocho jóvenes trabajadores del campo juzgados por el TOP el 26 de marzo de 1974. GRUPO ADELVEC, FRAP… op. cit., p. 20.

42 Para lo cual no dudaría en contactar con organizaciones internacionales como la Unión General de Estudiantes Palestinos, con el PAIG de Guinea y Cabo Verde, con el Partido d'Unitá Proletaria, etc, que le conferirían legitimidad internacional. El FRAP no estaba aislado internacionalmente en absoluto.

El PCE y el PSOE, pese a que aún defendían la "ruptura democrática", lo hacían desde la "moderación", desde la discusión y desde el abandono de todo tipo de violencia, en coherencia con la evolución desarrollada principalmente desde 1956[43].

Tal evolución consistió en un cambio de posición ideológica tendente a pactar con las fuerzas políticas burguesas y con las elites reformistas del franquismo. Ello se observa en el IX Congreso del PCE de 1977, el Congreso Extraordinario del PSOE de 1979, en la participación en la "Comisión de los Nueve", en la formación de plataformas unitarias, en la firma de los" Pactos de la Moncloa" y en la participación en el proceso de redacción de la Constitución de 1978. Ambas formaciones consideraron que la ruptura democrática no era posible, y mucho menos desde la vía violenta. Por ello decidieron pactar con las elites del régimen y abandonar las estrategias revolucionarias que defendían las izquierdas como el FRAP. Así pues, la existencia de esta formación política, uno de los protagonistas del proceso de salida del Franquismo, debió mucho a la deriva ideológica de las fuerzas de la izquierda "tradicional".

La militancia del FRAP en el contexto transicional

Tanto los últimos gobiernos de Franco como los que les siguieron con la monarquía se emplearon a fondo para hacer frente a quienes, como el FRAP, se opusieron por todos los medios disponibles a los sucesivos intentos del personal político franquista por perpetuarse en el poder bajo la forma que las circunstancias –y la correlación de fuerzas– exigían o permitían en cada caso. Así pues, la represión sufrida por la militancia de la izquierda radical en general, y del FRAP en particular[44], respondió a la necesidad de esas elites –ya fueran "aperturistas" o "reformistas"– de preservar sus proyectos políticos respectivos frente a una inestabilidad favorecida por la existencia de otras alternativas, cuya legitimidad estaba enraizada en la lucha antifranquista. De hecho, como hacía el FRAP, los exmilitantes suelen destacar como objetivo primordial de su actividad el derribo de la dictadura –lo cual, en aquel momento, se veía factible; mientras que, en la siguiente fase, se trataba de abortar una salida al franquismo pilotada por sus herederos con el beneplácito de los principales partidos de la oposición[45].

Acerca de la posible incidencia de la actividad del FRAP en el proceso político del reformismo franquista y la "ruptura pactada", consideramos que un examen de la documentación de las fuerzas represivas arrojaría bastante luz, al mostrarnos la visión que se tenía de esta fuerza desde el Estado[46]. Recordemos que en 2018 se podrá acceder, en principio, a todos los procedimientos del TOP custodiados en el AGA, a los que se añaden memorias de Gobiernos Civiles, los fondos de Gobernación del AGA y los informes policiales y de Interior[47].

---

43 Ello, en el caso del PCE, porque el PSOE, durante la dictadura, había sufrido una "inanición política" que lo había postergado en todo el proceso. ANDRADE BLANCO, Juan, *El PCE y el PSOE en (la) transición*, op. cit.

44 WILHELMI, Gonzalo, *Romper el consenso*…, op. cit., p. 91, donde se destaca la presencia de los militantes del PCE (m-l) y el FRAP entre las sentencias dictadas por el TOP entre 1975 y 1976.

45 DOMÍNGUEZ RAMA, Ana, "La 'violencia revolucionaria' del FRAP…", cit., p. 403. MUNIESA, Mariano, "Manuel Blanco Chivite" y "Pablo Mayoral" [entrevistas], en *F.R.A.P. Memoria oral de la resistencia antifranquista,* Barcelona, Quarentena Ediciones, 2015, p. 140 y 157. Para otros militantes, el objetivo inmediato era demostrar a las masas populares que podían poner en jaque al franquismo en la calle mediante la acción colectiva. Entrevista a Juan "Romero", 19/11/2016.

46 Es llamativo que, durante el interrogatorio de uno de los militantes capturados en el verano de 1975, los torturadores se mostrasen convencidos de que las llaves incautadas pertenecieran a un arsenal, y no a la sede del aparato de propaganda del que procedían.

47 DEL ÁGUILA, Juan José, *El TOP. La represión de la libertad (1963-1977)*, Barcelona, Planeta, 2001, p. 363. DOMÍNGUEZ RAMA, Ana, "Una introducción metodológica…", p. 82. HERNÁNDEZ, Claudio, *Las bases sociales de la dictadura y las actitudes ciudadanas durante el régimen de Franco: Granada (1936-1975)*, Editorial de la Universidad de Granada, 2013, p. 395 y ss.

Sea como fuere, esta represión, especialmente feroz en los últimos momentos de la dictadura, posee varias implicaciones importantes para la historia del FRAP y los objetivos de este trabajo.

En primer lugar, la actitud del resto de organizaciones de izquierda ante la persecución del FRAP, y sobre todo del PCE. La estrategia de este partido no solo fue factor necesario –aunque no único– para el surgimiento y desarrollo teórico de la izquierda radical. Sus posiciones en los años sesenta y setenta, derivadas de la política de "reconciliación nacional" (1956), y a partir de 1972 el "Pacto por la Libertad", fueron decisivas para que muchos jóvenes se acabaran vinculando al PCE (m-l) y al Frente[48]. Entendían que la visión –y, sobre todo, la actividad– de éste coincidía con su propia visión de lo que debía ser la lucha contra el franquismo, frente a lo que interpretaban como parálisis y división del viejo partido[49]. En varios casos, la práctica cotidiana del PCE –por ejemplo, en las movilizaciones estudiantiles– era vista de forma muy negativa frente al dinamismo frapista, cuya seriedad contrastaba a su vez, según alguno de los testimonios, con la informalidad de los militantes maoístas, trotskistas o anarquistas que actuaban en su entorno social[50]. Tomás Pellicer, por ejemplo, consideraba en 1968-1969 que el entorno del PCE era "demasiado *light* (...) muy flojeras, de mucha reunión, mucho libro, mucha discusión teórica pero ninguna acción"[51]. A estos factores solían sumarse, ya en plena militancia, ciertas actitudes de los cuadros juveniles del PCE, que parecían más preocupados por mantener su área de influencia que por la lucha antifranquista[52]. En relación con esto, debe recordarse que la legalización del PCE no significó, pese a lo que parece sugerir el relato oficial, el fin de la clandestinidad: en el momento de las elecciones de 1977, e incluso hasta el final de la década, aún había numerosos presos políticos en las cárceles a los que no habían afectado los indultos previos a la hoy muy cuestionada Ley de Amnistía; por otra parte, las organizaciones defensoras de la ruptura –y de la República– seguían siendo ilegales, como era el caso del PCE (m-l)[53].

Sin embargo, lo que los militantes recuerdan con especial indignación es la actitud del PCE ante su lucha armada –o violencia política insurgente–, y frente a la represión que sufrían por ello.

Episodios como la negativa a proporcionar abogados a los condenados de septiembre de 1975, por considerarlos miembros de una organización "terrorista", cuya violencia resultaba "desestabilizadora"[54]; la falta de colaboración en las campañas contra estas y otras penas de muerte –Puig Antich– tanto en el exterior como en el interior del país[55]; o la persistencia de etiquetas como "navajeros" y "terroristas", por la

48 Entrevistas a "Mónica" y "Charli", 13/11/2016. Entrevista a Francisca Lorenzo, 25/10/2016. "Charli" aparece en alguna de las descripciones de la vida del FRAP noveladas por Tomás Pellicer.

49 MUNIESA, Mariano, "Teresa" [entrevista], en *F.R.A.P.*…, op. cit., p. 179, donde una antigua militante manifestaba que los documentos del PCE (m-l) y del FRAP sí conectaban con su idea de lo que debía ser la lucha contra el franquismo y hablaban de temas que le interesaban, como la República y el antifascismo, además de poseer un "aire más clandestino". Entrevista a Juan "Romero", 19/11/2016.

50 Entrevista a Carlos, trabajador de Pegaso (Madrid) en la década de 1970, 20/11/2016.

51 MUNIESA, Mariano, *F.R.A.P.*…, op. cit., p. 169.

52 Entrevista a Juan "Romero", 19/11/2016. MUNIESA, Mariano, "Teresa", en F.R.A.P…, op. cit., p. 177-178. MORENO TORREGROSA, Pasqual, "*D'un temps...*" *Crónica de un tiempo de lucha. 1971-1978*, Tavernes Blanques, L'Eixam Edicions, 2014, p. 42.

53 Durante la primera mitad de 1977, con las Leyes Fundamentales aún vigentes, el Ministerio del Interior remitió al Tribunal Supremo -que se declaró incompetente- más de medio centenar de expedientes sobre la legalización de otras tantas organizaciones políticas. La lista puede verse en MARTÍN MERCHÁN, Diego, *Partidos políticos: regulación legal, Derecho comparado, Derecho español y jurisprudencia*, Madrid, Servicio Central de Publicaciones de la Presidencia del Gobierno, 1981. Recuperado de internet: www.mpr.gob.es/servicios2/publicaciones/vol35/pag_11.html#titulo8. Allí se relata, asimismo, algunos avatares relacionados con la legalización del PCE (m-l), llevada a cabo finalmente el 18 de febrero de 1981, tras sentencia del Tribunal Constitucional..

54 MUNIESA, Mariano, F.R.A.P…, op. cit., p. 62. PUICERCÚS VÁZQUEZ, Luis, *Propaganda ilegal. Itinerario de prisiones 1972-1975*, Madrid, El Garaje, 2009, p. 307.

55 Entrevista a Juan "Romero", 19/11/2016. MUNIESA, Mariano, "Teresa", en F.R.A.P..., op. cit., pp. 179-180, donde se menciona que militantes del PCE en Frankfurt arrancaban los carteles que los militantes del FRAP distribuían en solidaridad con Puig Antich, calificado igualmente como "terrorista".

actitud del FRAP frente a la policía en las manifestaciones –y en coincidencia, dicho sea de paso, con la calificación que los gobiernos franquistas y posteriores aplicaban a los activistas del FRAP, que era la misma con la que antes habían motejado a los guerrilleros del PCE–, contribuyeron a enconar aún más el enfrentamiento ideológico y político, y seguirían estando presentes aún muchos años después, a pesar de que muchas veces, al parecer, eran los militantes del PCE quienes más jaleaban en las manifestaciones a ETA, esta sí considerada como una organización armada "seria". Por cierto que tales epítetos no eran utilizados exclusivamente por militantes del PCE; según testimonios, se habrían extendido incluso a cuadros del PTE, que los habrían esgrimido para disputar un espacio político próximo –dados los comunes orígenes maoístas– al del PCE (m-l) y el FRAP[56].

Este tipo de conflictos encajan bien con la línea que, según la descripción de Bernat Muniesa, siguió el PCE en relación con la movilización y politización del movimiento obrero y popular, y que Domínguez Rama calificó como "contención de radicalidades"[57]. Por la suma de todo ello no parece descabellado, en fin, pensar que la dirección del PCE estaba más preocupada por adquirir un papel similar al del PCI, considerando que así podría desarrollar su particular "vía nacional al socialismo" –"reconciliación nacional" incluida–, que por asegurar, si no una vía al socialismo, al menos unas bases más sólidas para la democracia en ciernes.

Evidentemente, no es un tema ajeno a la vieja –y probablemente irresoluble– polémica sobre el papel del PCE en la Transición. Wilhelmi señala al respecto –basándose en el seguimiento de las movilizaciones más abiertamente rupturistas–, que fue la incapacidad de la izquierda radical a la hora de vincular su programa de ruptura política a las demandas inmediatas de las clases trabajadoras, y no tanto el abandono de esa opción por el PCE, lo que restó poder de movilización a la reivindicación de la ruptura[58]. Sin menospreciar, evidentemente, el efecto de la desmovilización inducida por la dictadura, la profundidad y amplitud del "franquismo sociológico", los efectos de la propaganda sobre una posible nueva guerra civil, o la "moderación" política atribuida a la población española, nos parece necesario explorar en profundidad, a un nivel "micro", la conexión entre las diferentes formas de sociabilidad y la movilización popular durante la Transición. Sin duda, el prestigio del PCE entre los trabajadores progresistas era aún muy grande, tanto por su significación histórica como por su papel destacado en la lucha antifranquista[59]; y lo mismo sucedía con su influencia cotidiana, gracias a la presencia masiva de sus cuadros y militantes en CCOO. Si esto se daba sobre todo en las medianas y grandes empresas, donde el trabajo sindical facilitaba ese contacto diario con un sector en el que se hallaría, además, el grueso de la "aristocracia obrera", ¿hasta qué punto esa influencia directa sobre amplios contingentes de trabajadores no facilitó la "contención de radicalidades", a la que antes aludíamos, por parte del PCE?

Algo en este sentido apuntan los datos de los que disponemos sobre el trabajo del FRAP en la gran empresa, por otra parte aún escasos. Por otra parte, por el momento no parece posible extraer conclusiones sobre la posible correlación entre una determinada extracción social dentro de las diferentes capas populares y la preferencia por la militancia en el PCE (m-l) o el FRAP, puesto que si bien en Madrid no parecen abundar los trabajadores de la gran industria, en el País Valenciano sí hubo militancia en empresas de tamaño relativamente grande[60]. Lo que sí parece fuera de toda duda es que, como ocurría en el resto de fuerzas de la izquierda radical, abundaban los jóvenes, y en particular los estudiantes.

---

56 Entrevista a Juan "Romero", 19/11/2016.

57 MUNIESA, Bernat, *Dictadura y monarquía*…, cit. DOMÍNGUEZ RAMA, Ana, "La 'violencia revolucionaria' del FRAP...", cit., p. 401. El papel desmovilizador del PCE lo pone de relieve G. Wilhelmi al referirse a "su parte" de los Pactos de la Moncloa. WILHELMI, Gonzalo, *Romper el consenso*…, op. cit., pp. 233-234.

58 *Ibidem*, p. 159.

59 Entrevista a Juan "Romero", 19/11/2016.

60 Entrevistas a Carlos (20/11/2016) y Joaquín Ivars (8/02/2017).

De todos modos, esta cuestión también nos lleva a la de las relaciones entre las fuerzas de la izquierda radical y al supuesto sectarismo del que solían hacer gala tanto el PCE (m-l) como el FRAP. Hemos mencionado algunos choques al nivel de la militancia de base, a los que cabe añadir los referidos al MC en la Pegaso. Sin embargo, la generalidad de los testimonios refiere casos de colaboración con otras fuerzas de la izquierda, cuando atañían a cuestiones de interés general y más o menos inmediato para los sectores obreros y populares[61]. Otra cosa es que estas organizaciones no transigieran en cuanto a lo que consideraban un programa (los "seis puntos" del FRAP) capaz de aglutinar, al menos, a toda la "izquierda radical". Pero el tamaño conseguido en Madrid y el País Valenciano, así como algunas acciones llevadas a cabo en el segundo de los territorios (grupo de teatro, columnas hacia Valencia…), nos indican una cierta capacidad de conectar con amplios sectores, incluidas organizaciones tan esencialmente opuestas al PCE (m-l) como la LCR[62]. Aunque, desde luego, la capacidad de relacionarse con otras corrientes ideológicas era notable, ante todo, a la hora de recabar solidaridad en el extranjero[63].

Volviendo al problema de la represión, hay que destacar la retroalimentación que las medidas coercitivas proporcionaron a la lucha por la ruptura democrática. Parece fuera de toda duda que la represión, lejos de disuadir a los posibles opositores, fomentó la adhesión a las organizaciones revolucionarias[64]. Así se recoge en algunos testimonios, de acuerdo con los cuales la desmedida violencia con la que el franquismo terminal respondía a los conflictos acabó llevando a un número indeterminado de jóvenes a vincularse al FRAP, al entender que la lucha armada "era la única salida frente a la represión y el régimen de terror en el que vivíamos"[65]. Y es que, por aquel entonces, el común de la izquierda sentía simpatías hacia la violencia política contra el régimen y sus fuerzas represivas, en particular en el ámbito universitario, donde la valentía podía ser uno de los valores más apreciados[66].

Más aún, ya fuera por el influjo de los movimientos de liberación nacional y otras luchas en el exterior, o por el afán de acabar con lo que se percibía como una atmósfera gris y opresiva, no era infrecuente que los militantes acabaran por asumir su compromiso con todas las consecuencias que comportaba, lo cual incluía la tortura e incluso la muerte: ya fuera por condena hasta el fin del dictador, o por las acciones policiales o ultraderechistas, tanto antes como después de su muerte. En general, se era consciente de los riesgos que comportaba la militancia en el FRAP, y hoy sus miembros se suelen mostrar convencidos de que, a pesar de los sacrificios y privaciones, volverían a hacer lo mismo[67]. No hay que olvidar que hablamos de personas que participaron en la organización como parte de su aparato de propaganda o incluso en grupos armados, lo que significaba un aislamiento absoluto no solo de la organización, sino también de la vida social[68]. Varios de ellos, además, tuvieron que exiliarse en algún momento para escapar de la represión[69]. Una de las entrevistadas pasó parte de su exilio en los campamentos de Tinduf, en condiciones extremadamente duras[70].

---

61 Entrevistas a "Pavel" (9/11/2016), Juan Romero (19/11/2016), "Mónica" (13/11/2016) y Joaquín Ivars (8/02/2017).

62 *Ibidem*. WILHELMI, Gonzalo, *Romper el consenso*..., op. cit., pp. 37 y 100.

63 Entrevista a Francisca Lorenzo, 25/10/2016. GUALINO, Riccardo, *FRAP. Una temporada en España,* Madrid, Ediciones Amargord, 2010. MORENO TORREGROSA, Pasqual, *"D'un temps..." Crónica...*

64 *Ibidem*, p. 34.

65 Entrevista a "Charli", 13/11/2016. MUNIESA, Mariano, "Pablo Mayoral", en F.R.A.P…, op. cit., p. 156.

66 Entrevistas a "Charli" (13/11/2016), Juan Romero (19/11/2016), "Mónica" (13/11/2016) y Joaquín Ivars (8/02/2017).

67 Entrevistas a "Mónica" y "Charli", 13/11/2016. Entrevista a "Pavel", 9/11/2016. PUICERCÚS VÁZQUEZ, Luis, *Propaganda ilegal*… op. cit., p. 376.

68 Entrevistas a "Mónica" y "Charli", 13/11/2016.

69 *Ibidem*. MORENO TORREGROSA, Pasqual, "**D'un temps..." Crónica**… MUÑOZ, Matilde, Entrevista a Lola Val, 17/8/2015. Agradecemos a Matilde Muñoz que nos haya permitido utilizar este documento, que forma parte de su investigación sobre las mujeres del FRAP.

70 *Ibidem*.

Hay que tener en cuenta que la militancia en este tipo de organizaciones era sumamente absorbente, y que suponía grandes sacrificios para quienes tenían obligaciones familiares. Como señalaba un veterano militante: "Tomé la decisión de optar por mi militancia comunista y entendí que eso se es, si lo eres las 24 horas del día, no a ratos"[71]. Era una "épica del militante" que tenía su combustible en la percepción de que la dictadura "se resquebrajaba, el final se veía cerca, muy cerca"[72]. Se vivía muy intensamente las relaciones con los compañeros –sobre todo en los grupos armados, por sus especiales condiciones de aislamiento–; pero, por lo mismo, cuando estallaba el conflicto dejaba también una dolorosa huella[73].

Pero no era fácil soportar semejante ritmo de manera sostenida, de ahí que el grueso de la militancia lo aportara la juventud, si nos basamos en las características de los 8943 encausados por el TOP durante sus catorce años de existencia: un 67% tenían entre 16 y 30 años de edad, y el 61% estaba soltero[74]. Por ello, no es de extrañar que el ciclo vital, con la aparición de las necesidades propias del mundo adulto, determinara el final de la militancia de probablemente muchos miembros del FRAP; con mayor razón si ese momento personal coincidió con el cambio de etapa política, y la necesidad de adecuar la táctica a la nueva situación[75].

Además de lo dicho, debe tenerse en cuenta que, incluso en ámbitos menos politizados como la Universidad de Granada, la represión llevaba, ya que no a la organización, o ni siquiera a la disidencia, sí al menos a la defección hacia el franquismo, hasta el punto de llegarse a decir que el régimen fue responsable del fortalecimiento de una "cultura de la protesta", lo cual no deja de ser un apreciable resultado del sacrificio de miles de militantes de la izquierda[76]. Es imposible saber hasta qué punto esta pérdida de apoyos se mantendría respecto a los primeros gobiernos de la monarquía, y más aún en qué medida esos sectores habrían aceptado un modelo de transición más próximo a la ruptura democrática; lo que sí parece seguro es que el PCE, como principal partido de la oposición, no aprovechó la oportunidad para proponer una alternativa más ambiciosa a la pilotada por Suárez, aunque cada vez es más asumido que el conjunto de las actividades de la oposición fueron cruciales para condicionar la evolución del último franquismo[77].

Pero la violencia practicada por el Estado –lo cual incluyó, antes y después de la muerte de Franco, la represión de las movilizaciones, detención, tortura, cárcel y clandestinidad– también constituyó, lógicamente, un factor importante del abandono de la actividad militante, según se desprende de algunas entrevistas y valoraciones publicadas. Hubo muchos militantes que, antes o después, decidían que no estaban dispuestos a afrontar ciertos riesgos, especialmente si se les encomendaba la participación en acciones contundentes cuando aún no estaban suficientemente fogueados en la lucha callejera. Si, por el contrario, se trataba de cuadros intermedios, ni que decir tiene que el abandono suponía, en un contexto de clandestinidad, la desconexión total respecto a la organización[78]. Seguramente la elevada rotación de los cuadros y activistas del FRAP, debida a los riesgos que conllevaba la militancia, fue un obstáculo capital para el crecimiento sostenido de la organización, a pesar del auge que cobró antes de las "caídas" de mayo de 1973[79].

Probablemente la especial represión sufrida por el FRAP ha sido un elemento central a la hora de hacer valoraciones –alguna, especialmente amarga– sobre el error que habría significado la elección de la

71 Entrevista a "Pavel", 9/11/2016. WILHELMI, Gonzalo, *Romper el consenso*…, cit., p. 92 y 94.
72 MORENO TORREGROSA, Pasqual, *"D'un temps..." Crónica...*, p. 14-15.
73 Entrevistas a "Charli" (13/11/2016) y Francisca Lorenzo (25/10/2016).
74 DEL ÁGUILA, Juan José, El TOP... op. cit., p. 262-265.
75 Entrevista a Joaquín Ivars, 8/2/2017.
76 HERNÁNDEZ, Claudio, *Las bases sociales de la dictadura*… op. cit., p. 395 y ss.
77 DOMÍNGUEZ RAMA, "La 'violencia revolucionaria' del FRAP…", cit. CANALES CIUDAD, Daniel, "El relato canónico de la Transición. El uso del pasado como guía para el presente", *El Futuro del Pasado,* 4 (2013), p. 519.
78 Entrevista a Carlos, 20/11/2016. Entrevista a Juan "Romero", 19/11/2016.
79 Entrevista a "Pavel", 9/11/2016.

vía armada, por las consecuencias que tuvo en sufrimiento y muerte[80]. En términos personales, ese coste debió de favorecer lo que Alejandro Diz llamó "crisis de militancia"[81], lo cual se verificaría en el verano de 1976, de ser cierta la apreciación de que quienes protagonizaron la escisión de ese año en el PCE (m-l), con la crítica a la lucha armada como argumento básico, habían estado presos o emigrados[82]. Sea como fuere, parece que la sangría de 1976 se debió a una constelación de motivos de descontento de diverso cariz[83], pero todos ellos conectados seguramente al sentimiento de frustración y derrota que se extendió por la militancia rupturista con el nuevo marco político desarrollado desde 1976, y de nuevo tras la aprobación de la Constitución de 1978[84]. En ese contexto, todo indica que importantes sectores del PCE (m-l) se vieron atraídos por el proceso de formación de organismos opositores unitarios, como desde luego debió de ser el caso de los que pasaron a engrosar la ORT, el PTE o incluso el PCE[85].

Desde esta perspectiva, se puede observar que el paso por prisión no incidió en el ánimo de los militantes solamente por su aspecto represivo. Puicercús valoraba el conocimiento que la condena le había dado de las experiencias e ideas de otras organizaciones políticas (ETA, colectivos anarquistas), con los que se le "ampliaba el horizonte político e ideológico"[86]. Es muy posible que ese contacto contribuyera a relativizar los propios puntos de vista, mientras que la estancia en la cárcel reforzaría los lazos afectivos con otros presos ajenos al FRAP, como sucedía en general en las comunas formadas por los presos políticos, fueran de la misma o diferente organización.

El problema de la formación ideológica ha sido remarcado por otros exmilitantes. Aunque no siempre era así, parece ser que por lo general la intensa actividad de las células del PCE (m-l) y de las juntas del FRAP no dejaba mucho espacio para la formación política[87]. Tal vez por eso, algunos entrevistados opinan que los cambios políticos habidos durante la Transición no fueron comprendidos por muchos militantes, y de ahí los abandonos: "fue una etapa en la que no existía una unidad ideológica en el Partido"[88].

Acabamos destacando una vez más la represión sufrida por el FRAP, en la medida que actúa como espejo de una Transición que derivó en una democracia deficitaria. Así lo demuestra el tipo de argumentos esgrimidos recientemente por la Justicia para no dar reconocimiento ni reparación a los fusilados de 1975 ni a otros asesinados por el Estado antes que ellos, como Cipriano Martos.

Referencias bibliográficas

ALBA, Víctor *Historia del Estalinismo*. Barcelona, Plaza y Janés, 1981.
ANDRADE BLANCO, Juan, "El PCE en (la) Transición", *Mundo Obrero*, 21-06-2012 (Edición de *Rebelión*).
ANDRADE BLANCO, Juan, *El PCE y el PSOE en (la) transición. La evolución ideológica de la izquierda durante el proceso de cambio político*, Madrid, Siglo XXI, 2015.
ARENDT, Hannah, *Los orígenes del totalitarismo*, Madrid, Alianza editorial, 2006.
ARÓSTEGUI, Julio, "La Transición política y la construcción de la democracia (1975-1996)", en MARTÍNEZ, Jesús A. (coord.) *Historia de España. Siglo XX 1939-1996*, Madrid, Cátedra, 1999.
BARDAVÍO, Joaquín, *Crónica de la Transición, 1973-1978*, Barcelona, Ediciones B, 2009.

80 PEÑA, Lorenzo, "Vidas entrecruzadas: Riccardo Gualino y yo". Recuperado de internet: eroj.org/aj/Gualino.pdf.
81 DIZ, Alejandro, *La sombra del FRAP,* Barcelona, Ediciones Actuales, 1977, p. 5.
82 PUICERCÚS VÁZQUEZ, Luis, *Propaganda ilegal*… op. cit., p. 374.
83 DIZ, Alejandro, *La sombra del FRAP,* op. cit., p. 147.
84 Entrevista a "Mónica", 13/11/2016.
85 MUNIESA, Mariano, "Luis Puicercús Vázquez 'Putxi'", en F.R.A.P…, op. cit., p. 202.
86 PUICERCÚS VÁZQUEZ, Luis, *Propaganda ilegal*… op. cit., p. 297.
87 Entrevista a "Pavel", 9/11/2016.
88 Entrevistas a "Charli" y "Mónica", 13/11/2016.

CANALES CIUDAD, Daniel, "El relato canónico de la Transición. El uso del pasado como guía para el presente", *El Futuro del Pasado*, 4 (2013), pp. 513-532.
CARRILLO, Santiago, *Eurocomunismo y Estado*, Barcelona, Crítica, 1977.
CARRILLO, Santiago, *Memoria de la Transición. La vida política española y el PCE*, Barcelona, Grijalbo, 1983.
CASTRO, L., "La izquierda armada: FRAP y GRAPO", en GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo (ed.), *Políticas del miedo. Un balance del terrorismo en Europa*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002, pp. 321-344.
Comité Central del PCE, *Historia del Partido Comunista de España*, 1960.
COLOMER, Josep María, *La transición a la democracia: el modelo español*. Barcelona, Anagrama, Colección Argumentos, 1998.
CUESTA, Raimundo, "La memoria de la transición española a la democracia. Fábrica de embelecos e identidades", *Pliegos de Yuste*, 11-12 (2010), p. 18.
DEL ÁGUILA, Juan José, *El TOP. La represión de la libertad (1963-1977)*, Barcelona, Planeta, 2001.
DÍAZ SALAZAR, Rafael, *Iglesia, dictadura y democracia*, Madrid, Ediciones HOAC, 1981.
DIZ, Alejandro, *La sombra del FRAP*, Barcelona, Ediciones Actuales, 1977.
DOMÍNGUEZ RAMA, Ana, "La 'Guerra Popular' en la lucha antifranquista: una aproximación a la historia del Frente Revolucionario Antifascista y Patriota (FRAP)", *Àgora: revista de ciencias sociales*, 18 (2008), pp. 47-71.
DOMÍNGUEZ RAMA, Ana, "La violencia revolucionaria del FRAP en el Tardofranquismo", en NAVAS ZUBELDIA, Carlos, e ITURRIAGA BARCO, Diego (eds.), *Novissima. Actas del II Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, Logroño, Universidad de la Rioja, 2010, pp. 393-410.
DOMÍNGUEZ RAMA, Ana, "Una introducción metodológica para el estudio histórico del Frente Revolucionario Antifascista y Patriota (FRAP)", en *Historia en marcha. Nuevas líneas de investigación sobre la España contemporánea*. Madrid, Seminario de Investigación del Departamento de Historia Contemporánea (Universidad Complutense de Madrid), 2008, pp. 63-89.
ESCRIBANO, D. y CASANELLAS, P., "El franquismo invisibilizado. La 'memoria histórica' institucional sobre la violencia política", en IBARRA AGUIRREGABIRIA, Alejandra (coord.), *No es país para jóvenes. Actas del III Encuentro de jóvenes investigadores de la AHC*, Instituto Valentín Foronda, Vitoria-Gasteiz, 2012.
GALLEGO, Ferran, *El mito de la Transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)*, Barcelona, Crítica, 2008.
GRUPO ADELVEC, "FRAP, 25 de septiembre de 1975", Madrid, Vanguardia Obrera, 1985. Recuperado de internet: www.frap.es/FRAP/Frap Adelvec.pdf.
GUALINO, Riccardo, *FRAP. Una temporada en España*, Madrid, Ediciones Amargord, 2010.
HERMIDA REVILLAS, Carlos, "La oposición revolucionaria al franquismo: el Partido Comunista de España (marxista-leninista) y el Frente Revolucionario Antifascista y Patriota", *Historia y Comunicación Social*, 2 (1997), pp. 297-312.
HERNÁNDEZ, Claudio, *Las bases sociales de la dictadura y las actitudes ciudadanas durante el régimen de Franco: Granada (1936-1975)*, Editorial de la Universidad de Granada, 2013.
HOXHA, Enver, *Eurocomunismo es anticomunismo*, Tirana, 8 Nëntori, 1979.
JULIÁ, Santos, "La estrategia de la tensión. El terrorismo estuvo presente en toda la transición, pese al celebrado carácter pacífico de ese período", en VVAA, *Memoria de la Transición. Del asesinato de Carrero a la integración en Europa*, Madrid, Diario El País, 1995, pp. 125-127.
LAIZ CASTRO, Consuelo, *La izquierda radical en España durante la transición a la democracia* [tesis doctoral], Madrid, Universidad Complutense, 1993.
MATEOS, Roger, "FRAP. Els últims afusellats de Franco", L'Avenç, 284 (octubre/2003), pp. 13-19.
MORENO TORREGROSA, Pasqual, *"D'un temps..." Crónica de un tiempo de lucha. 1971-1978*, Tavernes Blanques, L'Eixam Edicions, 2014.
MUNIESA, Bernat, *Dictadura y monarquía en España. De 1939 hasta la actualidad*, Barcelona, Ariel, 1996.
MUNIESA, Bernat, *Dictadura y Transición: la España lampedusiana. 2. La monarquía parlamentaria*, Barcelona, Publicacions i edicions de la Universitat de Barcelona, 2005.
MUNIESA, Mariano, *F.R.A.P. Memoria oral de la resistencia antifranquista*, Barcelona, Quarentena Ediciones, 2015.
ORTIZ HERAS, Manuel, "Historiografía de la transición", en *La transición a la democracia en España. Historia y fuentes documentales. VI Jornadas de Castilla-La Mancha sobre investigación en archivos*. Guadalajara, Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial, 2004, pp. 223-240.
ORTIZ HERAS, Manuel, CASTELLANOS LÓPEZ, José Antonio y MARTÍN GARCÍA, Óscar, "Historia social y política para una transición. El cambio desde abajo y la construcción de una nueva autonomía: Castilla-La Mancha", Historia Actual Online, 14 (2007), p. 115-126.
PANTOJA CHAVES, Antonio, "El discurso político de Santiago Carrillo durante la Transición.

Aplicaciones metodológicas", *Tejuelo*, 7 (2010), pp. 144-175.
PEÑA, Lorenzo, "Vidas entrecruzadas: Riccardo Gualino y yo". Recuperado de internet: eroj.org/aj/Gualino.pdf.
POWELL, Charles T. "La reforma que no fue. Las diferencias entre Fraga y Fernández Miranda contribuyeron a la esterilidad del primer gobierno de la Monarquía", en VVAA, *Memoria de la Transición. Del asesinato de Carrero a la integración en Europa*, Madrid, EL PAÍS, 1996.
POWELL, Charles T., "La transición, a la luz del XXV Aniversario de la Constitución", Cuadernos de Pensamiento Político, I, 2006.
POWELL, Charles T., "El camino a la democracia en España", Cuadernos de la España contemporánea, I, diciembre 2006, Madrid, CEU Ediciones.
PREGO, Victoria, *Así se hizo la Transición*, Barcelona, Plaza y Janés, 1995.
PRESTON, Paul, *El zorro rojo. La vida de Santiago Carrillo*. Barcelona, Plaza y Janés, Debate, 2013.
PUICERCÚS VÁZQUEZ, Luis, *Propaganda ilegal. Itinerario de prisiones 1972-1975*, Madrid, El Garaje Ediciones, 2009.
REVERTE, Jorge M. "Desintegración de un régimen" en VVAA, *Memoria de la Transición. Del asesinato de Carrero a la integración en Europa*, Madrid, EL PAÍS, 1996.
RUEDA LAFFOND, José Carlos, "El PCE y el uso público de la Historia (1956-1978)", Ayer, 101 (1/2016), pp. 241-265.
SEMPRÚN, Jorge, *Autobiografía de Federico Sánchez*, Madrid, Diario Público, 2010.
SERRANO SANZ, José María, "Crisis económica y transición política", Ayer, 15, 1994.
SETIÉN MARTÍNEZ, Francisco José, "El FRAP entra en escena (mayo de 1973). Discursos, mensajes y opiniones en la prensa de la época", Historia y Comunicación Social, 4, 1999, pp. 361-377.
SOTO CARMONA, Álvaro, "Prólogo", en WILHELMI, Gonzalo, *Romper el consenso. La izquierda radical en la Transición española (1975-1982)*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 2016.
TERRÉS, J., "La izquierda radical española y los modelos del Este: el referente albanés en la lucha antifranquista. El caso del PCE (m-l)", *Ayer*, 67 (2003.3), pp. 159-176.
TUSELL, Javier, "La Transición a la democracia en España como fenómeno de Historia política", en *Ayer*, Nº 15, 1994.
VARELA-GUINOT, Héctor, *La legalización del PCE: elites, oposición pública y símbolos en la Transición española*, Madrid, Instituto Juan March, 1999.
VVAA, *Memoria de la Transición. Del asesinato de Carrero a la integración en Europa*, Madrid, Diario El País, 1995.
WILHELMI, Gonzalo, *Romper el consenso. La izquierda radical en la Transición española (1975-1982)*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 2016.

ETA POLÍTICO MILITAR Y LA TRANSICIÓN. DESDE 1975 HASTA SU DISOLUCIÓN EN SETIEMBRE DE 1982. TESTIMONIO DE UN MILITANTE

José Maria Lara

El 2 de marzo de 1974 el franquismo se venga del atentado a Carrero Blanco cometido por ETA V el 20 de diciembre de 1973, asesinando por medio del garrote vil al militante del Movimiento Ibérico de Liberación (MIL) Salvador Puig Antich.

En aquella época yo vivía desde 1966 en Colonia, Alemania. Había acabado mis estudios de Fotografía y continuaba "estudiando" Ciencias Teatrales mientras trabajaba en lo que salía. Tenía 26 años y llevaba 8 años en Alemania. Asistía a las manifestaciones en contra de la Guerra del Vietnam, ayudaba a los exiliados chilenos recién llegados que huían del golpe de estado en Chile, protestaba por la situación de los trabajadores extranjeros en Alemania etc.

Había leído sobre la revolución Cubana, pasado por París durante Mayo del 68, escuchado de la invasión rusa en Praga en el 68, la guerra de Argelia, la revolución cubana, habían matado al Che Guevara en el 67, oías de los Tupamaros en Uruguay,. En Alemania estaba la RAF con sus atentados anti-imperialistas….

La muerte de Puig Antich me soliviantó, ¿que hacía yo en Alemania protestando por situaciones "lejanas" a mí, cuando en España teníamos a un dictador que reprimía y asesinaba.

Contacté con un compañero vasco y pedí entrar en ETA-V. Enseguida estaba recorriendo Alemania intentando concienciar a los estudiantes alemanes de la situación de opresión que sufría el Pueblo Trabajador Vasco. De origen yo era vasco, padre bilbaíno y madre de Estella (Navarra). En mi casa nunca había habido un sentimiento vasco. Todos mis hermanos, como yo, nacimos, nos educamos y criamos en Madrid. No recuerdo haber tenido conciencia política. La conciencia política la empecé a tener en Alemania. A los 18 años cuando llego a Alemania, mientras trabajo y estudio, empiezo a ver las desigualdades y tomo poco a poco conciencia política y social de lo que acontece en el mundo.

ETA (Euskadi ta Askatasuna - Pais Vasco y Libertad) se crea en 1959 como respuesta al *impasse* en que se hallaba el movimiento nacional vasco. Las vanguardias nacionalistas que no habían vivido la Guerra Civil necesitaban de un instrumento de lucha que respondiese con las nuevas generaciones que estaban creando la conciencia vasca y antifranquista.

En la década de los 60 coincide el renacer de un movimiento cultural, cuyo motor principal fue ETA, con los cambios ideológicos, con la reconcienciación, con la pérdida del miedo a la represión, con el comienzo del inicio de la descomposición del franquismo, así como el inicio de la lucha armada.

En 1961 ETA intenta cometer su primer atentado al intentar descarrilar un tren lleno de franquistas que iban a celebrar el 25 aniversario del Golpe de Estado.

ETA supo ser el eje de la resistencia antifranquista, que con el esquema acción –represión -acción iba forzando la descomposición del sistema social imperante manifestándo un proceso de acercamiento a las masas.

Como toda organización va desarrollando su forma de ver las situaciones sociales y políticas en las que vivían, y cada par de años celebra sus asambleas donde deciden las estrategias a seguir. Este paso del tiempo hace que la organización y sus militantes vayan evolucionando y transformando las diferentes formas de pensar.

A partir de la IV Asamblea en 1965 se empiezan a entrever los diferentes puntos de vista que más adelante van a dar lugar a diferentes escisiones. El sector obrero y los sectores nacionalistas tienen cada vez mayores divergencias.

La V asamblea dio lugar a la primera escisión de ETA en 1967/68. ETA BERRI y ETA ZARRA, Los primeros del sector obrero se convierten más tarde en el Movimiento Comunista (EMK) y los segundos continúan manteniendo la sigla de ETA. Un par de años mas tarde, en 1970, vuelve a haber otra escisión por motivos parecidos: la mayoría de la organización es partidaria de supeditar la lucha armada a la lucha política protagonizada por la clase obrera, la parte militar decide no aceptar la decisión de la Asamblea y se crean ETA VI y ETA V. Los primeros posteriormente en 1973 se dividen y una parte se une a la Liga Comunista Revolucionaria (LCR) o LKI en Euskal Herria y la otra parte, minoritaria se disuelve y sus miembros es vinculan con el PCE o con la ORT

En julio del 72 cerca de 500 militantes de EGI Batasuna se escinden del PNV y entran en ETA V.

En la organización siempre seguían manifestándose opiniones diversas de cómo llevar los diferentes tipos de lucha y actuar siguiendo las necesidades que cada momento se planteaban.

1974

Cuando en marzo del 1974 yo entro a militar solo existe una ETA, que acababa de atentar contra Carrero Blanco.

ETA intervenía mucho en acciones sectoriales cuando las protestas laborales o ciudadanas no encontraban respuestas por parte de la patronal o las autoridades. Al margen de intervenciones para conseguir dinero, armas y contra las fuerzas policiales. Parte del dinero recaudado iba a sostener las luchas sindicales tanto en el País Vasco como en el Estado.

En estos primeros meses de mi militancia se produce en mayo una escisión entre el sector obrero y los dirigentes de los otros frentes que habían empezado a crear comités obreros fuera de la estructura frentista y alejados del control del Frente Obrero, a fin de no quedarse desequilibrados ante una posible escisión del Frente Obrero. Enseguida a parece un nuevo partido LAIA, ya que no habían conseguido, según ellos, transformar a ETA en un aparato que respondiera a los intereses de la clase obrera vasca y que era imposible que se convirtiera en la vanguardia de la clase obrera. Por ello deciden crear un nuevo partido, donde la lucha armada se reduce a unos pocos atracos a los bancos.

A finales de verano hay numerosas caídas de militantes de la organización. Había habido una campaña de atentados con explosivos y atracos principalmente en Vizcaya. Se produce un fuerte enfrentamiento en el Bidasoa y a resultas de las detenciones y posteriores enfrentamientos mueren un brigadilla de la

Guardia Civil y Jon Urcelay, que hacía poco había conseguido escaparse del hospital, es abatido cuando intentaba escapar de un piso controlado por la policía.

En setiembre de este año se produce el atentado de la calle Correo en Madrid, que ETA nunca quiso reconocer como suyo, a raíz del cual se agudiza la crisis dentro de la organización.

Un par de meses mas tarde en noviembre nos enteramos en Alemania de la nueva escisión. Recibimos la visita de dos o tres militantes importantes del aparato militar que vienen a informarnos de la escisión y tantear en que parte nos quedamos. La mayor parte del sector militar de la organización, había decidido abandonar la misma y crea una organización completamente independiente. No habían acudido a la reunión del Biltzar Ttipia y comunicaron la creación de ETA Militar. Los principales argumentos que dieron se referían a la interrelación entre la lucha de masas y la lucha armada.

La tesis de los Milis es defender la necesidad de convertir a ETA en una organización exclusivamente militar rompiendo con el espíritu que había tenido siempre la Organización basado en la unidad entre la lucha armada y la lucha de masas considerándolas como dos formas complementarias de lucha que en cada momento debían apoyarse una en otra para alcanzar cada vez cotas mas altas de poder.

A partir de entonces coexisten durante 8 años dos organizaciones armadas diferentes y diferenciadas.

ETA político militar considera imprescindible el trabajo político-militar de la organización.

> La práctica revolucionaria armada debe escoger siempre sus objetivos, comprobar cuidadosamente sus informaciones, evaluar los efectos que una acción puede producir en el proceso revolucionario, tener en cuenta la situación del movimiento obrero y popular, así como la de la clase dominante, medir el impacto de su acción en el seno de las masas, y llevar a cabo las operaciones con todo lujo de detalles, especialmente en aquellos casos de consecuencias irreversible.

Y esto solo se puede llevar a cabo en una relación estrecha con la lucha de masas.

Paralelamente a la actividad que se realizaba en la calle, los numerosos militantes detenidos, que por la lucha, la represión y la labor que la policía había desarrollado durante los últimos años habían llenado las prisiones del estado, se habían organizado y con su trabajo y opinión incidían de forma importante, aunque con cierto retraso en las actividades de la organización. La mayoría de los presos se posicionan con ETA político militar y también la mayoría de la militancia en la calle.

En aquellos meses en las cárceles se había organizado una campaña pro-amnistía en la que iban a participar la mayoría de los presos políticos de casi todas las organizaciones políticas del estado, aunque a última hora se descolgaron los presos del PCE. Esta campaña basada en una huelga de hambre se haría a partir del 25 de noviembre y duraría un mes y estarían apoyadas con movilizaciones y huelgas que tendría lugar el 2 y 3 de diciembre apoyadas por ETA VI y ETA (pm) y ETA (m). Posteriormente hubo una huelga el 11 de diciembre patrocinada por ORT y MC. La campaña fue un éxito, si bien la primera de las huelga fue mucho menor (20.000 personas), frente a las 200.000 personas que pararon el 11 de diciembre.

ETA pm apoyo las huelgas con una campaña con explosivos. A mediados de diciembre los presos empezaron a negociar la terminación de la huelga consiguiendo mejoras en su situación carcelaria. A los días hubo atentados contra importantes miembros de la Guardia Civil en la zona del Goiherri y en Mondragón. Durante esos días a resultas de disparos de la Guardia Civil en controles de carreteras dos personas resultan muertas por disparos de la Guardia Civil.

La organización, ante la posible llegada de la democracia burguesa, pública un documento donde se distancian del optimismo de algunas fuerzas y plantea la necesidad de preparar una alternativa propia. A ese fin convoca la 2ª parte de la VI Asamblea donde se perfilaran la política de alianzas, las características de los organismos de masas y la estructuración de los diversos aparatos.

Aunque la campaña de la Amnistía había atraído una veintena de detenciones, la militancia partidaria de la unidad de la lucha de masas y la lucha armada estaba muy satisfecha.

1975

En enero tiene lugar la 2ª parte de la VI Asamblea, por un lado se trata de llegar a un acuerdo con el resto de las organizaciones y partidos de la izquierda abertzale para formar una coordinadora común que represente al Pueblo Vasco que se denominará Herrikoi Batasuna, donde los puntos básicos serán la base de las exigencias futuras de los partidos vascos: Estado propio, reunificado y euskaldún, disolución de las fuerzas de seguridad y juicios a los responsables, bilingüismo oficial, nacionalización de los sectores básicos de la economía, libertades públicas, amnistía,

Por otro lado se profundiza en relaciones con organizaciones del estado, principalmente con la UPG gallega y el PSAN catalán.

También se determina crear un aparato militar especial denominado "Comando Bereziak" a fin de realizar acciones de cierta envergadura.

En los primeros meses de trabajo con esta estructura, a pesar de las varias detenciones que suceden en varios puntos del Estado (Barcelona, Vitoria) de responsables de la dirección, el organigrama de la organización apenas se ve afectado. Los comando especiales atentan contra dos importantes miembros de la policía. El 24 de abril la policía detiene a Goiherri y mata a Gardoki en Ergobia, (Gipuzkoa). A raíz de esta detención el Gobierno decreta el estado de excepción, La gran mayoría de los dirigentes ilegales de la organización se ven obligados a replegarse e intentar volver a Euskadi Norte. La policía aprovechó esta situación para detener a mucha la gente que estaba relacionada con la oposición, no diferenciando entre abertzales y españolistas. Arias Navarro en aquel momento presidente del Gobierno, sustituto de Carrero, había sido un destacado fiscal en los tribunales militares, Gobernador Civil en Madrid y Ministro de la Gobernación, decide potenciar el uso de las bandas parapoliciales incontroladas que empiezan a trabajar a ambos lados de la frontera. En poco tiempo mas de 200 atentados en Euskadi Sur y mas de 30 en Euskadi Norte con resulta de varios heridos y un incontrolado muerto que fallece al explotarte la carga explosiva.

La detención de Goiherri trajo consigo la detención de 60 militantes y que muchos responsables legales tuvieran que pasar a la ilegalidad. La dirección y los comandos habían salido prácticamente ilesos de esa represión. La organización decide intentar descongestionar la acción de la policía en Euskadi llevando algunas acciones fuera de Euskadi. En ese momento se preveía ya el juicio contra Tupa y Otaegi, y había que preparar la campaña cara al consejo de guerra. En ese momento se crea en Euskadi Norte la Koordinadora Abertzale Socialista (KAS) integrada por EHAS, ETA pm, LAIA, LAK y el apoyo de ETA militar y LAB a fin de coordinar dicha campaña anti consejo de guerra. Esta coordinadora se convierte en un órgano permanente a finales de ese verano.

En Euskadi Norte hay demasiados militantes recién llegados huyendo de las posibles detenciones, la organización decide dar en unos caseríos en el interior de Euskadi Norte cursillos de formación donde entre otras temas se discute que características deben tener los organismos de masas.

A mediados de junio llegan noticias de la preparación de la fuga de Segovia. Presos Polimilis y troskos preparan una fuga masiva desde el interior de la cárcel. En ese tiempo se desplazan varios comandos a Madrid, Barcelona y Galicia. Lamentablemente la policía consigue infiltrar a Mikel Lejarza, El Lobo, entre la gente que llega a Madrid. A finales de Julio la policía detiene en Madrid, Barcelona y posteriormente en Galicia a varias personas, entre las que se encuentran Wilson, Papi (dirigentes del los Comandos Berezis), Txikie y el que escribe, desbaratando este primer intento de fuga de Segovia.

A raíz de estas caídas mueren en Madrid Josu Mujika y, en El Ferrol, Moncho Reboira. Txiki Paredes detenido en Barcelona será fusilado el 25 de setiembre.

Ante el previsto juicio contra Tupa se celebran casi 15 días seguidos de huelga general desde el 28 de agosto hasta el 11 de setiembre en diferentes ciudades de Euskadi. En menos de un año hubo tres huelgas generales. Los presos de las diferentes prisiones se suman con una huelga de hambre a las movilizaciones de la calle.

En el mes de setiembre se celebran 4 juicios sumarísimos contra varios militantes de FRAP y de ETA pm. Once son condenados a muerte, siendo finalmente ejecutados cinco de ellos el 27 de setiembre.

Día 4 juicio contra Tupa y Otaegi, día 11 y 12 juicios contra Manuel Blanco Chivite, Vladimiro Fernández Tovar, José Humberto Baena y otro/as militantes del FRAP, día 18 condenan a muerte a Ramón García Sanz, José Sánchez Bravo, Concepción Tristán, María Jesús Dasca y Manuel Cañavera y el día 18 de setiembre juzgan a Txiki.

El 19 de setiembre la policía vuelva a dar otro duro a golpe a los Pms en Madrid que iban a intentar secuestrar a una personalidad a fin de cambiarle por los detenidos. El Lobo, que todavía no había sido desenmascarado, consigue tenderles una trampa y detienen a Mugica Arregui y varios militantes en Madrid y Barcelona, siendo abatidos por disparos de la policía Andoni Campillo en Barcelona y Montxo (José Ramón Martínez Andía) en Madrid.

A pesar de las movilizaciones, también a nivel mundial, el 27 de setiembre cinco de los condenados a muerte son ejecutados.

En respuesta se atenta mortalmente en Zarautz a un sargento de la Guardia Civil muy conocido en la zona.

ETA (pm) tiene en ese momento cerca de 500 militantes o colaboradores en prisión. Prácticamente solo un comando legal operativo y un número parecido de militantes en el exilio. Franco muere en noviembre y ya para entonces se ha vuelto a enviar a militantes al interior para volver a poner en marcha el aparato.

La Coordinadora que se había formado en la primavera se deshace al no querer llegar a cuerdos la mayoría de las fuerzas nacionalistas con las españolistas.

1976

A finales de enero los Berezis secuestran a dos industriales el mismo día. A uno de ellos le tienen que liberar enseguida por ponerse enfermo. El segundo, Arrasate, paga al cabo de 36 días una cantidad de 30 millones de pesetas. Esta acción ejecutada por los comandos especiales, sin el consentimiento del resto

de la dirección, tiene una gran crítica por el resto de las organizaciones abertzales ya que conllevaba un desprestigio para la izquierda vasca.

Para entonces la organización tenía ya conocimiento de otro intento de fuga de Segovia y envían a un comando a Madrid .

Paralelamente el conflicto social en Euskadi se mantenía y el Gobierno reprimía con muchísima dureza. El 3 de marzo en Vitoria, la policía entra en una iglesia donde se habían congregado mas de 3.000 personas matando a cinco de ellas e hiere a más de 100, la mayoría de ellas por disparos de bala.

El 5 de abril se produce la fuga de Segovia, donde 29 presos se fugan y son detenidos la gran mayoría esa mismo noche, muriendo un militante del MIL, Oriol Solé. Cuatro de los fugados y una militante del comando de apoyo consiguen escapar. Aun sabiendo que posiblemente en breve espacio de tiempo se podría conseguir la amnistía, los presos con el apoyo de la organización decidieron incorporarse a la lucha en la calle (una de las primeras obligaciones de un militante en la cárcel es escaparse). Aunque 4 compañeros consiguieron sumarse a la lucha por las libertades democráticas, la fuga de Segovia supuso un fracaso, que una relativamente muy bien organizada fuga, finalizara con la vuelta a prisión de 25 fugados y posterior detención de varios militantes y simpatizantes.

El 5 de mayo incontrolados de la extrema derecha matan a dos manifestantes en las laderas del Monte Montejurra en Navarra. Dos militantes de ambas organizaciones ETA mueren también en ese mes.

El 18 de marzo el industrial Angel Berazadi es secuestrado. El 8 de abril aparece su cadáver. Los responsables de los Berezis (Comandos especiales), mayoritarios en una reunión de la directiva de la organización, que en gran parte había sido arrestada por la policía francesa y consignada a residencia en la isla de Yeu, no aceptan el dinero ofrecido por la familia. La decisión del ejecutivo en funciones se toma tres contra dos y una abstención. A raíz de la muerte de Angel Berazadi los dos representantes en la dirección de la oficina política (Pertur y Erreka) dimiten. Días mas tarde los Berezis "retienen" a Pertur, dirigente del aparato político de la organización, en una casa impidiéndole asistir a la pre-asamblea que va a tener lugar esos días. Le acusan de haber puesto en peligro la seguridad de la organización al escribir a algunos dirigentes de la organización que estaban en el penal de Burgos sin pasar por el organismo que se encargaba de esas tareas.

Los asistentes al percatarse de la ausencia de Pertur en esta importante reunión, la pre-asamblea, obligan a que Pertur esté presente en la misma. En esta pre asamblea se critica el desarrollo de la actividad de la organización desde mediados del 75, no se está de acuerdo con el desenlace del secuestro, se relegan de sus cargos a todos los implicados en el secuestro de Berazadi y se decide convocar una asamblea donde se analice la relación de la actividad armada y la lucha de masas en la nueva situación que se está creando en el Estado Español y estudiar las posibilidades de creación de un Movimiento, Frente o partido político.

Pertur desaparece el 23 de julio del 76. Antes de su secuestro tiene tiempo, junto con Erreka, de desarrollar la ponencia Otsagabia que es aprobada en setiembre en la VII Asamblea. En esta Asamblea se presentaron otras dos ponencias. La ponencia de Pertur y Erreka fue aprobada por 90 votos frente a 20, que mayoritariamente venían de los Berezis. La lucha de masas pasaba a ser la forma dominante de lucha y la lucha armada pasa a desempeñar un papel de cobertura, de retaguardia, respeto a las conquistas obtenidas por las masas.

Se propone el desdoblamiento como alternativa al nuevo orden político que se estaba imponiendo. Se decide la separación organizativa entre la lucha armada y la lucha política y la creación de un partido obrero revolucionario independentista, que no practique la lucha armada y que le corresponda llevar toda la dirección de la lucha, sin olvidar el empleo de la violencia y el mantenimiento de una lucha armada ade-

cuada a las nuevas condiciones teniendo en cuenta que la revolución (y consiguientemente la independencia) no iba a ser posible sin la creación de un ejército al servicio del pueblo y sin el empleo de la violencia revolucionaria. Se crea el partido político EIA (Euskal Irualtzarako Alderdia - Partido para la Revolución Vasca) y la organización añade a sus siglas ETA (Euskal Iraultzatako Erakunde Armatua – Organización Armada para la Revolución Vasca), pm.

ETA organización independentista y de estrategia vasca propugna la creación de un estado Vasco reunificado, siendo Euskadi el marco autónomo para la lucha de clases. ETA es una organización revolucionaria al servicio de la clase obrera. ETA propugna una estrategia de poder popular y asume los principios del centralismo democrático.

ETA pm estará al servicio de la vanguardia que es el partido EIA, utilizando la lucha armada en apoyo a las reivindicaciones sociales, políticas, de género, agudizando las contradicciones políticas, desgastando económicamente al Estado, etc. Garantizará las conquistas que la clase trabajadora y las clases populares vayan alcanzando a través de sus luchas por ampliar el marco de la democracia y disuadir las agresiones que la clase en el poder ejerza contra los trabajadores, actuando con una concepción político militar de la lucha de clases.

La mayor parte de los militantes ilegales de la organización se integran en el partido político. Se empieza a reorganizar la organización armada en base a militantes legales y algún militante quemado. A mí me toca quedarme en la organización armada. Acababa de salir de la cárcel.

1977

En Diciembre del 76 se celebran varias conversaciones con representantes del Gobierno de Madrid. Se negociaba una posible tregua, si la amnistía y las libertades democráticas se lograban, y para esto último el Gobierno debería ponerse en contacto con las organizaciones del KAS ETApm se sometería a los acuerdos que allí se lograsen. Hubo alguna reunión pero sin resultados. Posteriormente las luchas por la amnistía a finales de febrero, los sucesos de Itxaso (8 de marzo, donde la Guardia Civil mata a Sebas Goikoetxea y Nicolas Mendizabal), las manifestaciones posteriores cuando la policía mata en Donosti a un manifestante Jose Luis Aristizabal, hacen que el gobierno ante la continua protesta de la calle, manifieste de nuevo la intención de negociar los dos puntos: salida de los presos y legalización de todos los partidos, ETApm le hace llegar los plazos y limites, y que deben estar cumplidos antes del 24 de marzo. El Gobierno no dio respuesta

El 4 de abril se presenta en Gallarta (Bizcaya) el partido EIA.

Los Berezis, ya prácticamente separados de la Organización secuestran el 20 de mayo al industrial Ibarra, el cual es liberado el 18 de junio. Pedían 1000 millones. Crítica de todos los partidos y de los alcaldes

ETA pm escribe: “Cualquiera puede adjudicarse unas siglas, pero cualquier no puede adjudicarse una historia”.

Durante estos primeros meses del 77 salen casi todos los presos vascos de la cárcel aunque varios, los más significativos, son extrañados a diferentes países europeos. Enseguida vuelven ilegalmente a Euskal Herría y participan en diversas manifestaciones y actos que se organizan por todo el territorio vasco exigiendo la Amnistía, y que culminan con la Marcha por la Libertad formada por cuatro columnas que recorren Euskal Herria desde 4 lugares diferentes empezando el 10 de julio y terminando el 28 de agosto

en una enorme concentración de mas de 125.000 personas reunidas en las campas de Arazuri, cerca de Pamplona .

Las Primeras elecciones Democráticas se celebran el 15 de junio. Los grupos que se definen abertzales y socialistas no se ponen de acuerdo para presentarse en una coalición y finalmente EIA, EMK e independientes participan en las primeras elecciones bajo la candidatura de Euskadiko Ezkerra, con el apoyo de ETApm. EHAS, LAIA y los milis deciden no participar. Dos son las consecuencias a resaltar: el fracaso que trae la desunión y el triunfo que supone para Euskadido Ezkerra consolidarse como tercera fuerza de izquierda en ambas comunidades autónomas, Navarra y País Vasco.

La democracia no es solo las elecciones. Es la participación constante de todo el Pueblo en la resolución de sus propios problemas, es el conocimiento y el control constante respecto a la actuación de sus representantes elegidos. Potenciar al máximo los organismos que se dotan las clases populares para lograr sus reivindicaciones; entender la participación electoral como un reflejo de la lucha que cotidianamente protagonizan los trabajadores vascos.

La importancia del Estatuto de Autonomía como el primer grado del autogobierno que se consiga después de 40 años más opresivos permitirá institucionalizar una relación propia de fuerzas en Euskadi y crear un marco propio para el desarrollo político de nuestro Pueblo.

La oligarquía tiene una serie de organizaciones armadas a su servicio, los trabajadores vascos tienen una organización armada dispuesta a intervenir cuando sean alcanzados por la violencia del Capital o del Estado.

Como Organización Revolucionaria entendemos que la Oligarquía ejerce la violencia no solo a través de la intervención directa de las fuerzas de represión, sino cuando la aplicación de ciertas leyes favorece descaradamente a la oligarquía en contra del Pueblo

La participación de los partidos revolucionarios en unas elecciones democrático-burguesas nunca supone el apoyo al sistema, sino el aprovechamiento de métodos que ayuden al debilitamiento del enemigo y al reforzamiento de las organizaciones del Pueblo y de la cales obrera y que nos acerquen a la Revolución.

Nuestro primer objetivo es conseguir el mayor grado de autogobierno para Euskadi, el estatuto de Autonomía cuya elaboración será función de los diputados y senadores.

Entra en vigor el 17 octubre la amnistía aprobada en las Cortes de madrid, con la abstención de Alianza Popular y Euskadiko Ezkerra.

A partir de las elecciones del 15 de junio y de la promulgación de la amnistía, parecía haberse conseguido un proceso de pacificación y de normalización de la vida política pero esta alegría por la llegada de la democracia se vio frustrada en Euskal Herria por que el sentimiento de plenitud democrática pasaba por la creación de unas estructuras de poder nacional que llenasen las ansias de asías de autogobierno. La tardanza en solucionar los problemas concretos nacionales, el mantenimiento de las mismas estructuras administrativas, represivas y el mantenimiento de las torturas hizo relanzar la actividad armada siendo impotentes los partidos políticos de oponerse socialmente a su actividad y ayudando en esa imposibilidad el capital político acumulado por la Organización en los años del franquismo.

A finales de este año ETApm relanza sus acciones apoyando los movimientos sociales y laborales, contra las fuerzas represivas, requisa de armamento y de dinero en los bancos o mediante secuestros. (En Octubre del 77 se había decidido suspender la campaña del Impuesto revolucionario).

14 de diciembre robo de 418 escopetas en Elgoibar

29 diciembre requisa de 300 kilos de explosivos en Gallarta

En diciembre. Se atenta contra la Distribuidora de agua Ansa (Irun).

31 diciembre atentado contra gasolinera en Amaña (Eibar) apoyando las protestas de los vecinos.

1978

Se discute el proyecto de Constitución en Las Cortes.

18 de junio Operación Zaborra. La columna Moreno Bergaretxe integrada por 30 hombres y mujeres ocupa el Gobierno Militar de Guipúzcoa. Un disparo fortuito obliga a abandonar la sede al cabo casi 1 de hora de ocupación.

Julio 78 requisa de 45.000 cartuchos de escopeta en Eibar

Noviembre 78. Secuestro del Delegado en Guipuzcoa. Sr. Crespo. 5 comandos atacan las delegaciones del Ministerio de Educacion y Ciencia en Navarra, Alava, Bizcaya

Apoyo al movimiento obrero

11 mayo 78: arrestado el gerente de la empresa Teyca (50% de la plantilla había sido despedida y la empresa utilizó a la Guardia Civil para reprimir a los trabajadores). Recibe un tiro en la rodilla. Dias después se resuelve el conflicto laboral.

Mayo 78: arrestado jefe de personal de Construcciones Arregui. Se le quema el coche.

Intento fallido contra bienes de Huarte en Pamplona.

Octubre 78: un industrial guipuzcoana que había trasladado su empresa a Orense es arrestado y trasladado a Cestona donde se le abandona con dos tiros en la rodilla.

4 noviembre: se vuela la Delegación de Industria en Pamplona

5 febrero, 79: arresto del Director General de Michelin para España. Se le suelta con tiro en la rodilla. Intento de secuestro del Director de Michelin en Valladolid. 19 de febrero se arresta durante 9 días al jefe personal de Michelin Vitoria. Se le deja en libertad al comenzar las negociaciones entre la empresa y los trabajadores.

13 febrero 79: se detiene nuevamente al jefe de personal de Construcciones Arregui y sin interrogatorio se le pega un par de tiros en la rodilla

23 febrero: arresto de Ibañez industrial de la empresa Bizam. También tiro en la rodilla.

14 marzo: Visita a limpiezas El Sol. 17 de marzo

17 marzo: industrial de Ordizia (Guipuzcoa) arrestado; quería llevarse la empresa de tornillos a Segovia. Liberado con un par de tiros en la rodilla.

Mayo: atentado de escasa potencia en domicilio de sr. Umaran (Bizkaia) que tiene a su empresa Prefabricados Umaran desde hace mas de dos meses en Huelga.

Intentos frustrados de secuestros de industriales de Portland en Aldonera en Navarra

Apoyo al movimiento ciudadano

6 de junio: intento de secuestro del Comisario Pascual.

3 de julio: intento de secuestro del diputado de UCD Gabriel Cisneros, resultando herido durante la operación. Cisneros presidía la ponencia que en el Congreso de Madrid estaba en desacuerdo en 40 de los 47 puntos del Proyecto del Estatuto Vasco, que el Parlamento Vasco había aprobado. Al salir del Hospital Cisneros declaró "que había sido el rehén del estatuto". Posteriormente el Estatuto se aprobó prácticamente en su integridad en diciembre de ese mismo años después de ser aprobado en referéndum en el Pais Vasco, por el 90,27% de los votantes, que representaban al 58,85%, Es decir el 53% del pueblo vasco voto si al Estatuto. ETApm hizo campaña por el sí al Estatuto

9 de julio: requisa en el Banco Herrero de Oviedo donde se recaudan 130 millones y son retenidos mas de 300 empleados durante la operación.

12 de julio: atentado en dependencias del INP en Bilbao. Reivindicación de ambulatorios para pueblos de Euskadi.

9 de noviembre: voladura de obras iniciadas en Monte Ulia (San Sebastian) por el promotor Iturzaeta por las irregularidades en la construcción de obras denunciadas por Asociación de vecinos, y exigencias a reorientar la colocación de los trabajadores.

13 de noviembre: voladura de instalaciones de peaje de la Autopista en Arrigorriaga. En relación a este atentado tres meses mas tarde el 24 de febrero del 79 se arresta al, Delegado del Ministerio de Industria y dirigente de la empresa de la autopista Vasco-Aragonesa, dejando le libertad con herida de bala en la rodilla. La empresa renegocia las condiciones que anteriormente no quería hacer

18 de febrero del 78: en una noche doce voladuras contra la empresa Iberduero.

Un año más tarde se destruye en Albistur (Guipuzcoa) la torre de microondas de Iberduero.

12 febrero 79: visita a Montero, propietario de granja agropecuaria que contaminaba Irun. Posteriormente se pone este señor en contacto con las asociaciones vecinales para solucionar el conflicto.

Campo antirepresivo

28 agosto 78: atentado contra el Inspector jefe de la brigada de información en Irún,.

27 de setiembre: liberación de Ruben Santamaria, preso hospitalizado en Basurto

Campaña contra la constitución

30 octubre 78: asalto a Radio Sebastián. Interrupción de Emisión y emisión de comunicado contra la Constitución

16 de noviembre: en radio Juventud de Éibar, emisión de comunicado denunciando la Constitución.

1 de noviembre del 78: interrupción en los cines Savoy y Pequeño Casino en San Sebastián. Explicando el no a la constitución. Dias más tarde en cines Leidor en Tolosa. Mediante Megafonía comunicados en contra de la constitución en: Pamplona, Beasain, Lasarte, Donostia

3 de diciembre: reparto de 200.000 octavillas desde avioneta en Bilbao y alrededores

5 de diciembre: interrupción de la emisión de TVE en Guipúzcoa y Bilbao, emitiendo el comunicado de la organización.

1979

5/3/79 Requisa de 1000.Kgs de Goma II en Iruña.

6/6/79 arresto del Delegado de Industria y Energía en Navarra

25/6/79 Voladura parcial del complejo del Opus Dei en Torreciudad.

14/6/79 Explosiones en 6 centros oficiales en Donostia y Pasajes

1/9/79 La policía mata en una manifestación en Donosti a Iñaki Quijera

15/8/78 Voladura de un coche Z de la policía nacional en Donosti

Con estatuto los presos a la calle – Estatuarekin presoak kalera

Coincidiendo con las elecciones Generales y Municipales (1 de marzo y 3 de abril) el gobierno traslada a los presos vascos a la Cárcel de Soria sustituyendo a los funcionarios de prisiones por policías nacionales.

Exigencia de Salida de las FOP de la Cárcel de Soria y retorno de los presos vascos a Euskadi

27/6/79 Explosión de 2 artefactos en Torremolinos

29/6/79 Explosiones en Benidorm y Mallorca

1/7/79 Explosiones Castellón y Peñiscola

Después de 11 bombas en el Mediterráneo, el gobierno pide una tregua del 6 al 10 de julio, que la organización cumple

7/7/79 El Gobierno cambia a las FOP por funcionarios en la Cárcel de Soria. No satisfechos con esta medida la Organización da un Ultimátum para que acerque a los presos de la cárcel de Soria a Euskadi.

El 16 de julio tiene de plazo el Gobierno para cumplir la 2ª de las exigencias. Gobierno pide plazo hasta el 26 de julio. ETA que el 24. El 24 el gobierno acepta hacer público que en los próximos días va a hacer el traslado. Ese mismo día traslada a 7 presos de Basauri a Soria. Exigencia de ETA: vuelta de los 7 de Basauri, más 16 presos a cada una de las 4 provincias. El 26 el Gobierno devuelve únicamente a los 7 de Basauri.

El 29 de julio, habiendo avisado con anterioridad por los mecanismos habituales explotan tres bombas en Chamartín, Atocha y Barajas. El gobierno deja explotar las bombas con el resultado de 5 muertos. Lamentamos las muertes y nos autocriticamos denunciando al mismo tiempo al Gobierno. Finalizamos la campaña haciendo publico el emplazamiento de otros explosivos.

EIA critica la acción. ETApm da una rueda de prensa dando su versión

El 25 de Setiembre se aprueba en Referendum el Estatuto. El estatuto permitirá ir creando el embrión de un Estado Vasco.

Durante esta nueva etapa la organización centra su intervención en los siguientes campos:

-El reconocimiento del derecho a pedir la autodeterminación.

-Inclusión de Nafarroa en el Estatuto de Autonomía

-La retirada de las fuerzas represivas del territorio nacional vasco

-La amnistía para todos los presos y exiliados vascos

15 octubre 79 a ataque fallido contra Cuartel de Intxaurrondo en San Sebastián

9 de noviembre de 1979 Constructor Jose Luis Calvo de Bilbao, herido en pierna

12/11/79 Secuestro de Javier Rupérez. Miembro del Comité ejecutivo de UCD. Tercera Fase con el Estatuto todos a la calle. Las condiciones para liberarle eran: Libertad de 5 presos enfermos. Creación por parte del Consejo General Vasco de una Comisión Investigadora sobre la violencia institucionalizada que padece el Pueblo Vasco. Compromiso del Gobierno de liberar a 26 presos. Se le libera un mes mas tarde.

27 noviembre 1979 empresario de Micromecanic de Pamplona herido en las piernas.

7 diciembre 1979 apoyo a la huelga general en contra del Estatuto del Trabajador.

20 diciembre 1979 Liberación del preso Antton Carrera de la Residencia Ntra. Sra. de Arantzazu.

26 diciembre 1979 Emisión por radio pidiendo la Amnistía en San Sebastián.

ETAPM participó muy activamente en la consecución del Estatuto de Autonomía que fue refrendado por una amplia mayoría del Pueblo Vasco. Esta conquista sin el apoyo de la lucha armada de ETA y de su influencia seguramente no se hubiera conseguido. La espiral ascendente que ETA estaba adquiriendo

convertía a la organización en un problema de Estado y tenían que buscar las medidas de orden político que democratizasen la vida política del pueblo vasco.

1980

La consecución del Estatuto supuso un cambio real en Euskadi. Poco a poco la lucha armada empezó a tener un proceso de movilizaciones masivas en contra de ella. En parte a los errores que tanto ETApm y ETAmilitar iban cometiendo.

24 de enero de 1980 secuestro económico del industrial Jesus Serra.

20 enero 1980 liberación de Izaskun Arrazola, Matxinea y Salegi de la Cárcel de Martutene.

30 enero 1980 Voladura peaje Arrigorriaga. Se reivindica Peaje gratuito.

23 febrero 1980 lanzamiento de granada contra le palacio de La Moncloa.

11 marzo 1980. Locales INP en Bilbao. Sanidad integral al servicio de las clases populares.

Marzo- Empresario Sanchiz López secuestrado y herido en la pierna en Vitoria.

6 de marzo de 1980 Interrupción en la clases de psicología en la Universidad de Zorroaga.

2 de abril de 1980. Apoyo radiofónico al sector del papel en Guipuzcoa y al laboral en General en Euskadi.

1 de abril 1980 Intento de secuestro del empresario Martin Arbulu, Construcciones Galindo. Bilbao.

18 de abril de 1980 Granada contra comisaria de Pamplona.

31 de mayo 1980 Interrupción del Telediario en Pamplona, varios días diferentes.

22 de mayo 1980, gerente de la empresa Eurocolor (Donosti) herido de bala en la pierna.

21 junio inicio campaña de bombas en el Mediterráneo. Se pide la liberación de 19 presos enfermos y el Referendum en Navarra, para que los navarros pueden decidir si se integran con las otras tres provincias en un organismo autonómico común.

11 junio 1980 Intento de secuestro de Gómez Franqueira de la UCD en Orense.

15 junio 1980, el Presidente del Colegio Farmacéutico de Bilbao es herido en las piernas (10 horas antes se había acabado la huelga).

24 junio 1980 artefactos explotan en Bilbao y San Sebastián en edificios de la Administración.

25 junio 1980 Se atenta mortalmente contra el organizador de los servicios de seguridad de Safer-Michelin (Vitoria).

24 de julio. Destrucción del chalet familiar de Industrias Armendariz en Tafalla.

Agosto 1980 ataques contra cuarteles de la Guardia Civil en Aribe y Zubiri en Navarra.

6 agosto 1980 atentado mortal contra miembro del Miembro del Batallón Vasco Español por haber participado el día 2 de enero en la muerte del militante de Euskadiko Ezkerra, Jesús María Zubikarai.

6 setiembre 1980 atentado contra capitán **de la Policía Nacional** en Erentxun (Araba) que participó en la represión sangrienta del 3 de marzo de 1976 en Vitoria.

11 setiembre 1980 Lanzamiento de cohete contra el Gobierno Civil de Donosti.

12 setiembre 1980 Intento de fuga de Carabanchel Jose Gabaldón y Santiago Suarez.

23 setiembre 1980 Detonación en Edificio en construcción en Rekaldeberri (Bilbo) apoyo vecinal reivindicando una plaza de uso público.

Tras el "éxito" del proceso del estatuto, atentamos contra cuadros de UCD queriendo repetir el esquema del estatuto. El eslabón débil del estado era atacar a los políticos y no a las fuerzas de seguridad. 20 setiembre 1980 y 1 de noviembre atentamos mortalmente contra dos cargos públicos de UCD en Vitoria y Guipúzcoa.

A los pocos días de la muerte del militante de UCD tiene lugar una reunión en Euskadi Norte en la que EIA hace una dura crítica a las últimas acciones que llevaba la organización. En esa reunión se decide hacer una tregua unilateral a fin de reflexionar el rumbo político que debíamos tomar, la cual tendría lugar unos meses mas tarde después que la Organización hiciera una serie de acciones que dieran imagen de dar la tregua en situación de fuerza.

El 12 noviembre 1980 asalto Cuartel de Berga y a la Jefatura Aérea de Donosti. En enero se lanzan cohetes contra los Gobiernos Civiles en Pamplona y Donosti y el cuartel de Intxaurrondo. Un industrial es herido en las piernas en Bilbao.

1981

Cohetes contra los Gobiernos Civiles y el cuartel de Intxaurrondo. Un industrial herido en las piernas en Bilbao.. Secuestrado el industrial Suñer en Alcira.

El 20 de febrero se secuestran a tres cónsules. Previamente EIA había realizado el 15 de febrero una asamblea extraordinaria donde pide a las organizaciones armadas una tregua temporal. La liberación de los cónsules estaba prevista para marzo y se adelanta al 28 de febrero, al haberse producido el intento de golpe de estado de Tejero el 23 de febrero.

ETApm emite ese día un comunicado declarando una tregua unilateral que facilitase las posibilidades de una salida negociada a los problemas pendientes para una completa normalidad de la vida política en Euskadi. Al mismo tiempo pretendíamos dar el protagonismo social a los partidos políticos, en definitiva a las masas organizadas, ya que estas habían quedado eclipsadas ante la espiral de violencia en que se vivía en Euskadi.

La dinámica política que habíamos apoyado era muy dialéctica, apoyábamos un programa de unidad nacional para determinar un Estatuto de Autonomía que sirviera al conjunto de las fueras vascas, en definitiva, un proceso de normalización política. A medida que fuimos consiguiendo esto, se limitaba la razón

y la justificación de la lucha armada ante sectores mas crecientes del pueblo Vasco. Una acción armada es revolucionaria cuando nos acerca a nuestros objetivos estratégicos, y no lo es cuando nos aleja de ellos; por eso cuando no es revolucionaria es preciso auto criticarse y plantearse como seguir.

Durante 1981 la organización organiza cursillos de formación, mantiene sus acciones para mejorar sus finanzas, fortalece sus relaciones internacionales, mientras se van desarrollando dos posturas: los que están por romper la tregua y los que consideran que lo que se podía conseguir con la lucha armada, ya se había conseguido. Me detienen en Francia. 8 meses en prisión.

1982

En febrero del 82 se celebra la VIII asamblea. La mayoría decide romper la tregua, siendo llamados a partir de entonces los Octavos y la minoría, un 30%, los Séptimos. Los Octavos se dividen e su vez en seguida en dos. Una parte pasa a los meses a los milis y los otros desaparecen al poco tiempo.

Los Séptimos damos en Biarritz el 30 de setiembre a cara descubierta una rueda de prensa anunciando nuestra disolución

Valoramos que:

1- No había fuerza armada "vasca" suficiente para obligar al estado a un cambio político de fondo. Romper el estado con una negociación directa de armada a armada no se iba a dar.

2- España estaba considerada como "Estado democrático" en Europa.

3- La segura victoria del PSOE en las cercanas elecciones, y la victoria de Mitterrand en Francia, ambos de la internacional socialista, crearía una situación de colaboración entre ambos estados, sobre la situación de los exiliados vascos, que dificultarían mucho las actividades de ETA en la retaguardia.

4- Necesidad de negociar un acuerdo de liberación de presos, vuelta de refugiados, a cambio de la disolución de la organización. Si no se daba un acuerdo mantendríamos la actividad armada desgajándonos de la tutela y acuerdo con EE.

Durante 1982 se negoció con el gobierno un acuerdo que permitía la salida de los presos de la cárcel y la vuelta del exilio, al que militantes de otras organizaciones podían integrarse.

En 1985 finalizó nuestro proceso con todos los militantes y algunos de otras organizaciones fuera de la cárcel y vueltos del exilio.

La mayoría de los militantes se integraron en Euskadiko Ezkerra practicando la política sin utilizar la lucha armada.

Luchamos contra el franquismo y por las libertades democráticas. Ayudamos a resquebrajar el franquismo. Conseguimos junto con algunas de las organizaciones políticas vascas un estatuto de autonomía

del que se beneficiaron también el resto de las autonomías del Estado. No era la independencia, ni estábamos reunificados con las otras provincias de Francia y Navarra, pero fue muy importante el paso que se dio. Las cuatro provincias tienen amplísimos derechos a nivel de Hacienda, Educación, Sanidad y Policía Autónoma.

Utilizamos con frecuencia el uso del dialogo con el gobierno para conseguir parte de nuestros objetivos.

En el momento que la sociedad por la que luchábamos nos dijo "no" a la lucha armada, optamos por la dejada de las armas para seguir militando políticamente con las formas que había en ese momento. Nuestro compromiso por la libertad de Euskal Herria seguía estando latente en la mayoría de nosotros.

Era el tiempo que vivimos, llenos de violencia, al que respondías con violencia. Ahora vivimos otro mundo, donde la sociedad sigue intentando mejorar sus derechos, y donde cada vez tiene más dificultades de conseguirlos, por el miedo que le atenaza a no perder lo poco que tiene, y con leyes cada vez mas duras y represivas, que le impide participar en manifestaciones, huelgas, etc.

La gran mayoría de mis compañeros están orgullosos de su historia, historia de ETA y de la lucha armada. Cumplimos el papel que asumimos y nos encomendó la situación, un papel fundamental en la historia del Pueblo Vasco, en la medida que ayudamos al desarrollo y mantenimiento de la conciencia nacional del pueblo trabajador vasco, a la conquista de importantes cotas de autogobierno por la cuales muchos seguimos luchando posteriormente por métodos no violentos y desde diferentes campos.

La lucha armada y ETA habían cumplido su papel.

ETA se disolvió en setiembre de 1982.

Los milis continuaron para intentar conseguir sacar a sus presos de la Cárcel y poder volver con dignidad. Sus apuestas estratégicas no consiguieron resultados. Más de 35 años metiendo gente en la cárcel y llevando gente al exilio, aplaudidos por un sector de la sociedad que les animaba a seguir, para mantenerse como garantes de no se sabe que, llenando a muchas familias de dolor por los atentados que han estado cometiendo en estos mas de treinta años y consiguiendo que la represión policial sea cada vez mas dura.

Durante todo este tiempo los milis han conseguido que el papel que ETA desempeñó durante el franquismo y la Transición se haya visto mezclado con la espiral de violencia que han desatado durante mas de 35 años. y hoy en día ETA sea identificada como una organización terrorista y no se le reconozca en la sociedad española el peso e importancia que tuvo su lucha contra el franquismo y por las libertades democráticas, de las que se benefició toda la sociedad española.

ETA MILITAR, ETA POLÍTICO-MILITAR Y COMANDOS AUTÓNOMOS ANTICAPITALISTAS EN LA TRANSICIÓN: RAZONES SOBRE LA LUCHA ARMADA.

Emilio Lopez Adán

En este artículo se trata principalmente de analizar por qué los grupos armados revolucionarios vascos deciden, en la Transición, seguir practicando la lucha armada. Nos referiremos a los casos de ETA militar [ETA (m)], ETA político-militar [ETA (pm)] y Comandos Autónomos Anticapitalistas [CCAA], nacidos tras las escisiones de 1974 de un tronco común, ETA Quinta Asamblea.

Los tres grupos se consideran a sí mismos como movimientos u organizaciones de izquierda revolucionaria. ETA militar y ETA político-militar hacen referencias más o menos explícitas al marxismo-leninismo, referencias que en el caso de ETA-m son tanto metodológicas como doctrinales y dejan gran libertad a los militantes, algunos de los cuales se considerarán como meramente *abertzale* (patriotas) y aceptan los contenidos marxistas como garantía de mayor integración social y mejor eficacia estratégica. Los autónomos, por su parte, se refieren al consejismo marxista y al anarquismo.

Se puede aceptar que ETA V-Asamblea da una base común, aunque el conjunto de sus consideraciones no sea compartido por todas y cada una de las tendencias y militantes ulteriores. Los tres grupos consideran que la opresión nacional y la construcción de las naciones no son problemas ligados a la revolución burguesa, sino que su resolución va unida a la revolución social: se trata de una fórmula que en la época se conoce como "nacionalismo revolucionario", donde se postula que en el periodo imperialista las luchas de liberación nacional y las revueltas sociales van estrechamente unidas en una única voluntad revolucionaria que, en algunos textos de ETA-V, aparece definida como comunista.

Según una idea bastante compartida por los militantes, el protagonista –el sujeto- principal de la revolución en Euskadi es el "Pueblo Trabajador Vasco", concepto que va a ser interpretado de modos diversos según organizaciones y coyunturas: puede entenderse desde todo el proletariado que vende su fuerza de trabajo en Euskadi, sin distinción de orígenes, hasta la alianza nacionalista de obreros y pequeña burguesía con conciencia nacional vasca. La gran burguesía queda siempre excluida del pueblo vasco y calificada como enemiga. Sobre la burguesía nacional, a quien se ve detrás del PNV (Partido Nacionalista Vasco), los análisis difieren según grupos, épocas y equilibrios políticos: a veces se le considera parte de un hipotético Frente Nacional; otras, como enemiga irreconciliable de la revolución, especialmente para los Autónomos; nunca se le identifica como base ni referencia de los grupos armados.

Globalmente, los militantes sobre los que vamos a tratar no son solamente patriotas vascos: piensan ser protagonistas de una revolución social con amplitud mundial, donde Euskadi es un "marco autónomo de lucha de clases".

Ambas ETA reivindican la construcción de un estado socialista vasco

Los autónomos, por su parte, buscan la destrucción del estado y no son partidarios de crear otro para los vascos: la clave sería una autonomía organizativa y vivencial en base a la auto-organización de la clase obrera y los sectores populares; la práctica de la lengua nacional, el euskara, muy alta en su medio, se podría calificar de "natural".

El leninismo, entendido como papel principal de una vanguardia consciente y organizadora, es decisivo en ETA militar.

Al principio de la Transición, estos grupos consideraron que continuar la acción militar (o iniciarla en el caso de los Comandos Autónomos) era legítimo y necesario.

En aquellos años, optar por la continuidad en la vía armada fue considerado por varias organizaciones como legítimo, porque pensaban encontrarse en una situación de opresión carente de vías democráticas institucionales para poder superarla, y como necesario, porque la lucha armada abría, en su opinión, perspectivas de victoria política para los objetivos revolucionarios, formulados globalmente como independencia nacional y socialismo.

Es evidente que tales consideraciones, así como otras que aparecerán a lo largo del trabajo, no pueden analizarse de modo pertinente sin referirse a las ideas, los hechos y las opiniones de la época. En este trabajo nos esforzaremos por ceñirnos a los acontecimientos sin ignorar su entorno, aunque esto pueda parecer "políticamente incorrecto".

Al final de la Transición, un grupo de ETA político-militar, organización que conoce tres escisiones en pocos años, cerró voluntaria y públicamente la página de la acción armada, afirmando claramente que ese tipo de lucha no era el adecuado para la nueva situación.

Los autónomos quedaron destruidos dos años después, como consecuencia de la represión policial, del aislamiento social propiciado contra ellos por la Izquierda Abertzale (IA) ligada a ETA militar, y por sus propias consideraciones críticas sobre el desfase entre un compromiso de lucha armada y la crisis de la autogestión y el movimiento asambleario.

ETA militar continuará hasta nuestros días.

Las razones de cada grupo para practicar la lucha armada obedecen al examen de la situación concreta, examen donde hay consideraciones compartidas y puntos de vista particulares. Globalmente, hay bastante coincidencia en el análisis sobre la naturaleza del poder político en España y sus relaciones con los llamados "poderes fácticos" (se referían al imperialismo, el gran capital, el ejército y los estamentos franquistas): en general, ven una continuidad entre el franquismo y las fórmulas propuestas para la transición, fórmulas que consideran más destinadas a conservar intactas las relaciones de clase y poder que a facilitar una ruptura democrática. Analizan asimismo los límites definidos por la Constitución, los Estatutos de Autonomía y los Pactos político-sociales, y los consideran una acumulación de obstáculos para impedir la autodeterminación de las naciones oprimidas y la revolución social. En cuanto a la Ley de Amnistía, encuentran que no ha sido una concesión espontánea y noble de un Gobierno que quiere la transición democrática, sino una victoria parcial y difícil contra una administración cicatera, más preocupada por proteger al franquismo que por rehabilitar a los luchadores de la libertad. Además, que la amnistía no se acompañe de la depuración de las fuerzas represivas les parece una prueba de su verdadero carácter inmo-

vilista y un riesgo para los propios militantes. Por último, la consideran como una "amnistía arrancada" gracias a la combinación de la acción armada y de una gran movilización popular.

Valoran asimismo, cada grupo a su manera, el papel estratégico de la lucha armada para incidir en las relaciones de fuerza entre continuismo y ruptura, y llegan a conclusiones muy diversas. De hecho, la adecuación organizativa a las condiciones de la futura transición fue una razón principal de la separación entre ETA militar y ETA político-militar en el otoño de 1974.

ETA político-militar, que tras la escisión era el grupo más sólido y poderoso, pensó que la lucha armada induciría una ruptura entre el "bunker" franquista y los sectores "pro-europeístas" del capitalismo español. Los primeros optarían por una represión sin límites, que sería un real obstáculo a la modernización del capitalismo español y a su integración en una comunidad económica europea. En opinión de los político-militares, los europeístas, por su voluntad modernizante y para conseguir esa vital integración mercantil, aceptarían la democracia y, para poder desplazar a los franquistas, se verían obligados a aliarse con la izquierda revolucionaria. Según los político-militares, había que actuar de modo que la consecuencia de esa alianza fuera una relación de fuerzas favorable a la revolución social, tanto en el Estado como en Euskadi. La lucha armada, que desenmascaraba y desequilibraba particularmente al "bunker", tenía que ser empleada como palanca: el atentado de ETA contra Carrero Blanco era una referencia fundamental en aquellos análisis. Como se ve, para ETA-pm la expresión última del enfrentamiento sería fundamentalmente política. Este enfoque le lleva a dar también en su organización interna una prioridad de lo político sobre lo militar y, con ello, a una primera escisión, la de los Comandos Especiales (Bereziak); éstos, en medio de una crisis interna muy violenta, van primero a expulsar a los políticos y, al no ser seguidos por los principales cuadros y las bases, separarse y confluir con ETA militar.

La organización armada restante como ETA-pm, que ve en la lucha armada una ayuda para acelerar la profundización de la democracia y la viabilidad del Estatuto de Autonomía, va a atravesar un periodo de "acciones defensivas", treguas, rupturas y acciones maximalistas, dirigidas muchas veces a obtener la liberación de presos y que incluyó una campaña de atentados mortales contra dirigentes de UCD en 1980, hasta que las negociaciones entre sus representantes políticos (particularmente Onaindia y Bandrés) y el ministro Rosón preparasen un abandono de las armas a cambio de reinserciones individuales (1982-1983). Después de la Transición, un sector significativo de los antiguos político-militares va a unirse con el PSOE para, abandonando la vía rupturista, integrarse en el bloque de izquierdas constitucionalistas del nuevo sistema democrático.

Para ETA militar, la democracia burguesa no era sino un biombo para disimular a los poderes fácticos que, sobre todo en sus componentes militares, seguían siendo los dueños absolutos del poder. Además, la evolución estratégica de la oposición española (particularmente del Partido Comunista) les convence de que la posibilidad de una revolución social en el Estado español no existe. Consideran así que las acciones reformistas no son sino formas para ocultar la realidad de la situación y tratan al reformismo no rupturista como cómplice de los poderes fácticos; por otra parte, piensan que las acciones de ruptura revolucionaria son inviables, porque incluso en el supuesto de una situación pre-revolucionaria en Euskadi, su aislamiento en el Estado haría que intentar llevar a efecto tal opción no tendría otro resultado que una masacre: los milis rechazan la insurrección popular como opción y acusan de aventurismo a quienes la defiendan como futuro próximo.

Aparece así la estrategia de la negociación, basada en acciones militares continuas de ETA (llamadas "guerra de desgaste") con victorias tácticas repetidas que crearían una situación de extrema incomodidad, tanto para los cuerpos represivos, los funcionarios estatales y sus colaboradores, como incluso para miembros directos de la oligarquía y del ejército, incluyendo a los altos cargos militares. Pensaban obligar a los poderes fácticos, mediante una negociación directa con ETA, a aceptar una reforma democrática básica, la llamada Alternativa Táctica KAS.

ETA-m separa así los objetivos "estratégicos" (independencia y socialismo) de los "tácticos" (autodeterminación y libertades democráticas). Por su contenido, compatible con una reforma democrática avanzada, la alternativa KAS resultaría aceptable -o al menos negociable- para casi todo el espectro democrático español al inicio de la época de la Transición. ETA afirmaba que su ofensiva militar se detendría si la alternativa era aceptada, y que, en la fase posterior, la lucha por los objetivos estratégicos se haría por medios exclusivamente civiles y legales; ETA, además, se reservaba la posibilidad de volver a tomar las armas si el Estado rompía sus compromisos.

Por otra parte, y para adecuarse a la necesidad de que las organizaciones legales de la Izquierda Abertzale pudieran actuar libremente en sus contactos y negociaciones con los partidos y organizaciones de la democracia, ETA-m se separa orgánicamente del resto de la IA para practicar exclusivamente la acción armada, y deja la acción política pública en manos de una Unidad Popular (Herri Batasuna) legal. La coordinación de tres frentes, el armado clandestino, el legal e institucional, y la lucha de masas, aseguraría la viabilidad y la coherencia de la apuesta negociadora.

Esta coordinación, que atraviesa fases diferentes y cuenta con varios ensayos donde incluso se discute el dar prioridad a organismos populares y movimientos sociales, termina en la práctica en un esquema leninista de organización piramidal, con correas de transmisión y centralismo democrático, donde la variante es que el grupo dirigente no era el Partido sino la Organización Armada.

Los Comandos Autónomos rechazaron la alternativa KAS por dos razones. La consideraban reformista en su contenido, porque el estado de la propiedad y de la explotación de la fuerza de trabajo no se tocaban, con lo que era asimilable por la burguesía, que incluso podría reforzarse en el poder gracias a reformas nacionales y democráticas que llevarían a una mayor aceptación por los explotados de la legitimidad de su condición. Por otra parte, la veían como profundamente autoritaria, porque su planteamiento era la negociación entre dos poderes armados y jerárquicos, donde ETA funcionaba como espejo del Alto Estado Mayor.

Los Comandos Autónomos que, por paradoja de la historia, nacen cuando se empieza a iniciar el descenso de la auto-organización popular en fábricas y barrios, se enfrentaron de entrada con una evidente amenaza contra las prácticas sociales ligadas a la asamblea: las organizaciones de la patronal prefieren la negociación con los sindicatos, quienes, claramente, tienen vocación de sustituir a los comités de empresa y coordinadoras de fábricas o a los colectivos en lucha. Para parte de los CCAA el objetivo principal es resistir a esa ofensiva, particularmente complementando la auto-organización popular cuando vieran la necesidad de una acción violenta, es decir cuando los obstáculos represivos u orgánicos impidieran esa auto-organización y no pudieran ser levantados sin recurrir a una violencia armada con capacidades técnicas adecuadas. Al final del ciclo, los Comando Autónomos se ligan también a los movimientos sociales.

La idea de que los CCAA tenían como objetivo la insurrección popular armada no corresponde a la realidad; sin embargo, no descartaban tan posibilidad, veían la situación general como de crisis aguda y conciencia alta, y estaban dispuestos a apoyarla si naciera del propio tejido social. Pero lo que llegó fue lo contrario: dentro de una evolución desfavorable de la coyuntura económica, con destrucción de tejido industrial, paro creciente y alto riesgo de desempleo, la autonomía obrera entra en crisis: a partir de 1980, el nuevo sindicalismo legalizado, la represión, y la enemiga de ETA y su entorno a la que ya hemos hecho referencia, convergerán para hacer desaparecer a los Comandos Autónomos en 1984.

Puede observarse que las diversas opciones de lucha armada, diferentes en cada grupo, se basaron en comportamientos considerados por sus protagonistas como fundamentalmente morales dentro de la tradición revolucionaria obrera y de los movimientos de liberación nacional. Enlazaban con hechos históricos y referencias contemporáneas muy precisas donde esas ideas estaban vigentes, e incluían referencias éticas concretas, todas ellas derivadas de una idea matriz de la violencia revolucionaria como instrumento

de liberación: es decir, que para destruir una violencia institucional extendida y cruel es legítimo usar una violencia justa, limitada e imprescindible. Poseían además una racionalidad estratégica basada en análisis elaborados, tanto de la evolución del franquismo y de las clases dominantes, como del sostén popular a las acciones y organizaciones armadas. Su conclusión era que la violencia armada en la Euskadi de la Transición era un recurso que podía llevar en un plazo razonable a victorias tácticas significativas, y esa noción tiene una importancia clave, porque en la tradición revolucionaria, ética, estrategia y verosimilitud de las posibilidades de éxito son indisolubles para un planteamiento de violencia planificada. La importancia de esas relaciones está ya explícita en la historia de ETA desde la ruptura entre ETA Berri (luego MCE, EMK) y ETA Zaharra (luego ETA V Asamblea) en 1966.

Para terminar, todas estas iniciativas han de estudiarse sobre el telón de fondo de la represión. En el problema de la violencia contra gobiernos, es un hecho reconocido que las prácticas represivas de un régimen, así como las respuestas específicas contra las acciones armadas, condicionan táctica y conceptualmente los inicios, la evolución y la continuidad de los grupos revolucionarios. Fijándonos en el Estado español de aquellos años, hay datos abundantes para afirmar que las fuerzas de orden público y algunos sectores de la administración sobrepasaron en Euskadi los límites que el pensamiento democrático pone a la "defensa legítima de las instituciones". En expresión de un destacado socialista, Consejero de Interior en el Consejo General Vasco, la represión tomó incluso el aspecto de "una fuerza que actúa sobre una población como sociedad enemiga". Recordemos, sin pretensiones de exhaustividad, el Estado de Excepción de 1975, los acontecimientos de Vitoria y Montejurra en 1976, la Semana pro-amnistía de 1977 o los San Fermines de 1978; con ellos, la multiplicidad de denuncias por excesos en controles de población o el recurso habitual a la tortura. Por último, por su importancia en la subjetividad de los implicados, no podemos dejar de lado los casos en que las fuerzas policiales, militarizadas, preparan y llevan a cabo operaciones contra militantes armados de las que no resultan detenciones y puesta a disposición judicial, sino muertos, que en el entorno de la época se atribuyen a "ejecuciones sumarias". En el caso de la Bahía de Pasajes (marzo de 1984), hito en la destrucción de los Comandos Autónomos, cuatro de sus miembros mueren en condiciones que los poderes públicos vascos califican como "desproporcionadas" y muchos coetáneos como fusilamientos en una acción de venganza. Parece razonable postular que aquella violencia represiva tuvo un papel en el sostén popular y en la prolongación de la violencia armada en Euskadi.

Una comprensión más completa del fenómeno de la violencia exigiría el estudio de las acciones y estrategias que se sitúan fuera de los marcos éticos que las organizaciones reivindican como propios. Nos referimos a las muertes de personas cuya implicación en la represión no es demostrable (por ejemplo, franquistas sin actividad represiva, catalogados a veces como delatores) o incluso es claramente inexistente (muchos de los militares jubilados); también acciones contra objetivos civiles, sean por fallos de información (Cafetería Rolando) o aunque las organizaciones las consideren ligadas a campos de intervención legítimos (detener una Central Nuclear para ETA-m o resolver el problema de las cárceles para ETA-pm en los atentados contra las estaciones de Madrid). Son acontecimientos que, minoritarios y ya criticados en la época de la transición, prefiguran, por su tendencia progresiva a la no selectividad, una parte de la evolución ulterior de ETA: en busca de "eficacia", se asumen repetidamente acciones con muertes "colaterales", se atenta contra objetivos civiles (mal) "protegidos" por avisos previos, o se procede a muertes de personas consideradas ideológicamente como "enemigos objetivos". Son acciones que incluso en los marcos referenciales revolucionarios pueden calificarse como terroristas, y su persistencia y extensión han contribuido fuertemente a separar al grupo armado del sostén popular. Entender por qué se concibieron, ejecutaron y extendieron, con ser imprescindible, desborda el espacio de este trabajo.

"INDEPENDENCIA Y SOCIALISMO" UNA APROXIMACIÓN A LA IDEOLOGÍA DE LOS MOVIMIENTOS DE LIBERACIÓN NACIONAL EN LA TRANSICIÓN[1]

Vicent Galiana i Cano
Universidade de Santiago de Compostela

Como acostumbra a suceder en momentos de crisis política, la historia se ha convertido, de nuevo, en un combate. Un campo de batalla en el que se disputa la hegemonía en el relato del pasado y la legitimidad en el conflicto del presente. Una coyuntura novedosa, incluso extraña, en la que la historia vende y, hasta cierto punto, interviene en los debates del "aquí y ahora". No es casualidad, pues, que más de 40 años después de la muerte en la cama del dictador se sigan organizando encuentros como este para continuar pensando, analizando y contrastando visiones, relatos, sujetos e identidades de un pasado que, en tanto proceso fundacional de una realidad actual, aún es hoy.

La presente comunicación pretende aproximarnos al corpus teórico e ideológico de los Movimientos de Liberación Nacional (MLN) que mantendrán una influencia notable en el proceso de transición en el Estado español. Entiéndase, en primer lugar, "Transición" cómo un período, una coyuntura, en la que germina la construcción de posiciones políticoideológicas de largo recorrido cronológico en las periferias del Estado. En consecuencia, no se pretende analizar el impacto de los MLN en la evolución del proceso transicional ni indagar, en dirección contraria, en qué efectos tuvo la transición para los propios movimientos.

A su vez, en segundo lugar, es importante señalar que el presente texto no tiene por objetivo analizar la evolución orgánica pormenorizada de los diferentes movimientos. Más bien, apuntalar los espacios comunes que construyeron las visiones compartidas de las diferentes apuestas que combinaron la liberación social con la nacional mediante un proceso de confluencia en el que integraron –en mayor o menor medida y con más o menos nivel de acierto- diferentes luchas "sectoriales" vinculadas a los nuevos movimientos sociales emergidos a partir del 68 francés.

De manera sintética, el presente texto pretende ser una aproximación a la caracterización político-ideológica de los MLN durante la Transición a partir de tres perspectivas iniciales: la inserción de los marcos de análisis en las dinámicas internacionales; el marco transicional como trasfondo de conformación de un espacio político independiente; y, por último, la elección de la estrategia armada como una decisión racional basada en un análisis coste-beneficio de explotación de las oportunidades políticas.

1 El trabajo de investigación que ha dado lugar a este texto se ha realizado en el marco del proyecto de investigación "A nova esquerda e a violencia revolucionaria. Perspectivas comparadas da violencia política en América Latina e Europa (1960-1990), Xunta de Galicia, EM2014/13".

La Nueva Izquierda Armada

El año 2004, David Rapoport publicaba *The Modern Terror: The Four Waves,* en el que de manera genérica y global identificaba cuatro oleadas de violencia internacional en las sociedades modernas des del último tercio del siglo XIX[2]. Rapoport nos presenta las oleadas como períodos de actividad que tienen como detonantes hitos o coyunturas políticas específicas de importancia internacional que estimulan la formación de organizaciones armadas que guardarán unos parámetros ideológicos, discursivos y organizativos que evolucionarán hacia un repertorio de acciones con notables semejanzas.

Estas olas serían definidas como ciclos violentos suficientemente caracterizados desde el punto de vista de la ideología, de los modos organizativos y de los objetivos de protesta y que, a su vez, cada nueva ola será considerada heredera de las anteriores ya que de ellas han aprendido métodos y prácticas y son conscientes de los errores cometidos por sus antecesores en el camino hacia su objetivo final. Según Rapoport, estos ciclos están ligados a cuestiones de oportunidad política que excitan las esperanzas de los promotores e incrementan la vulnerabilidad de la sociedad a sus exigencias, situándose como principal causa explicativa el contexto sociopolítico de su momento de aparición.

Desde este prisma, y dejando para otro momento las discrepancias parciales con su modelo explicativo, es imprescindible integrar la vía armada emprendida por diversos MLN en su contexto y coyuntura concreta.

En el plano internacional, se hace evidente el impacto de la Guerra Fría y la evolución del bloque socialista. Al giro del bloque soviético en el XX Congreso del PCUS en 1956 y el inicio de su conflicto con el Partido Comunista Chino, se suman las nuevas dinámicas emergidas con la descolonización desde los años cuarenta. El Movimiento de Países No Alineados y, posteriormente, las propuestas revolucionarias por la liberación nacional dibujadas desde las periferias mundiales tendrán su impacto en el movimiento antifranquista de los años 60. Su influencia no se reduce a sus prácticas políticas, sino también a sus marcos teóricos y sus referentes intelectuales: es identificable el reflejo de los conflictos en Algeria, Cuba o Vietnam; el impacto de la Teoría de la Dependencia, la socialización del "colonialismo interior" como concepto explicativo o la Revolución Cultural de Mao; el prestigio de Frantz Fanon, Albert Camus o Jean-Paul Sartre; y la huella 68 francés, la lucha contra el burocratismo soviético o la asunción del tercermundismo.

Desde un inicio, con la propia constitución del Frentismo – Frente de Liberación Popular (FLP) en el ámbito estatal, Front Obrer Català (FOC) en el ámbito catalán y Euskadiko Socialisten Batasuna (ESBA) en el vasco- como representante inicial y genuino de la nueva izquierda europea, podemos identificar esta integración en los debates internacionales de la época[3]. Pese a impregnar buena parte del tejido opositor y revolucionario estatal, los debates llegados desde otras latitudes ejercerán mayor influencia en los movimientos opositores con esencia autodeterminista ubicados en las periferias estatales.

La influencia de la coyuntura internacional no se resume solamente en las etiquetas ideológicas: también en los modos, las fórmulas, las herramientas o los conceptos estructurantes de las nuevas identidades. De algunos de sus referentes intelectuales e ideólogos – como Robèrt Lafon (desde Occitanie), Max Simeoni (desde Corse) o Federico Krutwig (desde Euskadi)- adoptaron las creencias en los "frentes nacionales interclasistas dirigidos por partidos marxistas", la "viabilidad de la lucha armada" o buena parte

2 RAPOPORT, David, "Modern Terror: The four waves", en CRONIN, Audrey K. i LUDES, James. M (eds), *Attacking terrorism: Elements of a Grand Strategy*. Washington D.C. Georgetown Uni. Press, 2004, pp. 46-73

3 CORTINA ORERO, E: The Impact of the Third World and the Armed Struggle Debate on the Popular Liberation Front. Spain, 1958-1965, en MARTÍN ÁLVAREZ, A. y REY TRISTÁN, E. *Revolutionary Violence and New Left. Transnational perspectives,* New York, Routledge, 2016.

de sus referencias discursivas como movimientos "nacional-populares", "alienación nacional" o "frente de liberación".

Esta influencia internacional, a su vez, no termina en la fase de construcción de los MLN. Pasada esta primera fase, se prolonga y alimenta con las noticias y dinámicas llegadas desde otras coordenadas. En el caso de ETA, por ejemplo, se han contrastado líneas de comunicación con el Movimiento de Liberación Nacional- Tupamaros al menos hasta 1994.

La importancia de la realidad ambiental

La evolución de los contingentes políticos creados a caballo entre la década de los 60 y los primeros años de la década de los 70, debe ser entendida en el marco de la evolución global de su contexto político y las oportunidades políticas que emergen durante la crisis del sistema que pretenden subvertir.

En este aspecto, debemos establecer una diferencia significativa entre el independentismo revolucionario gallego y catalán y su homónimo vasco –somos conscientes, a su vez, de que las diferencias entre cada uno de los movimientos citados son múltiples, pero esta adopta una importancia clave en este aspecto-. Con sus matices y sus diferencias, las propuestas armadas vinculadas a la nueva izquierda independentista en el caso gallego y catalán serán el resultado de un proceso de superación de los límites reivindicativos de los espacios unitarios en los que crecieron. En otras palabras, las estructuras armadas que crearan los MLN gallego y catalán serán resultado de un proceso de reflexión y debate –con escisiones y rupturas- en unos sectores políticos que habían convivido y creado espacios amplios e unitarios con los antifranquismos. En el caso vasco, en cambio, el nacimiento del primer germen de ETA en 1959 y el salto a la acción armada en los años posteriores dibuja un planteamiento evolutivo divergente.

Pese a ello, debemos tener en cuenta al menos tres aspectos claves para plantear un análisis global del fenómeno –izquierda armada independentista- durante los años 70 y 80.

En primer lugar su evolución ligada a un ciclo transicional que cerró rápido y por arriba las expectativas de cambio político en el Estado. Dicho de otro modo, la enorme movilización social vio reducidos sus espacios de influencia y decisión, progresivamente, a los partidos políticos integrados en los nuevos pactos. Así, los movimientos sociales y el sindicalismo, obrero o estudiantil, fueron supeditados a las estrategias de los partidos; es decir, fueron estructuralmente dependientes, sobre todo de las fuerzas de hegemónicas de la izquierda. Podemos diferenciar, a su vez, dos movimientos combinados: los movimientos sociales y la movilización popular ocuparon un papel de centralidad en la erosión del régimen –al menos mediática y social- que fue reducida con el inicio de las negociaciones para buscar una salida pactada. Fueron una piedra angular en la dinámica "destituyente" de la dictadura pero apartados, poco después, de los espacios constituyentes". Así, pese a que el debate y la aceptación de la necesidad de la lucha armada es previa a la apertura del proceso transicional –la declaración conjunta de ETA, UPG i PSAN-P que confirmaba su adhesión a Carta de Brest (escrita y ratificada el 3 de febrero de 1974) se firmó en primero de mayo de 1975- el ciclo de expansión del uso de la violencia política guarda una estrecha relación con el ciclo de movilización social iniciado en 1975[4].

4 SÁNCHEZ CUENCA, I. y AGUILAR FERNÁNDEZ, Paloma: "Violencia política y movilización social en la transición española" en BABY, S., COMPAGNON, O., y GONZÁLEZ CALLEJA, E: *Violencia y transiciones políticas a finales del siglo XX,* Madrid, Casa de Velázquez, 2009.

En segundo lugar, es necesario situar el papel del proceso mediante el cual se pretendía resolver, sin demasiados obstáculos ni sobresaltos, la pugna dialéctica entre gobernabilidad democrática y justicia para las víctimas de la violencia. Los equilibrios políticos y la fortaleza –plasmada en las mesas de negociación y debate, también las "No-oficiales"- de cada uno de los actores involucrados en los procesos, conllevaron a un acuerdo tácito de transacción de la estabilidad por el olvido. Los equilibrios logrados para solucionar los dilemas inherentes a las transiciones pactadas implicaron la impunidad para los victimarios. El mantenimiento de las estructuras jurídicas y militares en la "Nueva democracia" fue uno de los pilares de legitimidad social de la violencia revolucionaria.

Y, en tercer lugar, los MLN deben ser entendidos como espacios cambiantes y dinámicos, complejos y plurales que encarnan en su interior respuestas diferentes a preguntas diversas. Estos procesos evolutivos, solo se pueden comprender dentro de su espacio cultural y ligados a una historicidad concreta. Es por ello, que su proceso de atomización y creciente radicalidad metodológica a partir de 1978 debe ser entendido, también, como resultado de una transformación de su entorno. En palabras de Panebianco:

> Las organizaciones tienden a la unidad interna en situaciones de "tranquilidad" ambiental mientras que se verán crecer las divisiones internas en situaciones de extrema incertidumbre: ambientes altamente complejos y/o inestables; es decir, en situaciones de hostilidad ambiental.[5]

La propaganda armada como elección racional

El uso de la propaganda armada como herramienta estratégica de difusión y confrontación por parte de los MLN durante la Transición (o una parte de ella), se ha tendido a vincular bien con unas posturas maximalistas -que negaban cualquier tipo de posibilidad de acuerdo-, bien como resultado de la frustración por el resultado del proceso político o bien como consecuencia de sus matrices ideológicas[6]. No puede ser objetivo de este epígrafe dilucidar el amplio y complejo debate en torno a la violencia como actividad comunicativa, pero sí es necesario remarcar algunos apuntes al respecto.

La primavera de 1975 las fuerzas policiales y los militares detuvieron a más de 3.200 personas en Euskadi, mataron a 6, hospitalizaron a 45, encarcelaron a 380 y motivaron el exilio de cerca de 350 personas[7]. Solo representa un inicio: entre el primero de enero de 1975 y el 31 de diciembre de 1982, 818 personas fueron asesinadas por motivos políticos en el estado; de ellas, 314 vinculadas directamente con la violencia procedente de las estructuras del Estado[8].

En un contexto de creciente confrontación y radicalización de la oposición al nuevo régimen, entre mayo de 1976 y diciembre de 1978, el 37,7% de las personas que se manifestaron en todo el estado lo hicieron para reivindicar una mayor autonomía o la independencia de sus territorios[9]. Fue la reivindicación

5 PANEBIANCO, A. *Modelos de partido,* Madrid, Alianza, 1990, pag. 389

6 Entendemos "Propaganda Armada" como la técnica de divulgación relacionada con la ejecución de acciones comunicativas que suponen una preparación y la implicación de elementes bélicos y violentos. Véase:HIDALGO CALVO, César: *Teoría y práctica de la propaganda contemporánea*, Editorial Andrés Bello, 1986.

7 Wilhelmi, Gonzalo. *Romper el consenso. La izquierda radical en la Transición española (1975-1982),* Madrid, Siglo XXI, 2016.

8 Las cifras concretas de número de muertes varían en diversos estudios al respecto en función de la inclusión entre ellas de muertes en comisaria sin motivo "conocido" –"muerte accidental"-, la contabilidad de muertes de dudosa vinculación con grupos armados o la inclusión de los fusilamientos de los últimos meses del franquismo. Más allá de esto, para el supuesto damos por válidas las cifras presentadas por Sánchez Cuenca y Aguilar Fernández en el trabajo citado anteriormente y entendemos que el debate en torno a ellas no debe interferir la argumentación que se pretende mostrar.

9 SÁNCHEZ CUENCA, I. y AGUILAR FERNÁNDEZ, Paloma: "Violencia política.." pag.104.

que motivó mayor movilización el todo el período y, sin lugar a duda, una de las líneas rojas dibujada por el aparato franquista para abrir un espacio de debate.

Desde este prisma, se puede situar el uso –o la puesta en práctica- de la violencia política como estrategia encaminada a superar los límites de repercusión mediática habitual de los movimientos que la emplean en un contexto de cierre de las oportunidades políticas por vías estipuladas y decadencia del ciclo de movilización popular.

Partimos del supuesto de que la violencia no rompe la interacción social, sino que es un modo de la misma. Una modalidad, además, presente en las relaciones sociales cuotidianas:

> La violencia no es algo extraordinario o patológico, obedece a unas motivaciones y unas normas que son el complemento y la alternativa de la actividad política rutinaria[10]

A su vez, el análisis de la estrategia comunicativa precedente y las limitaciones de su impacto, así como las experiencias recogidas en las entrevistas realizadas, al menos en el caso catalán, nos aproximan a la consideración del marco adoptado por José Luis Calvo cómo un punto de partida desde el que estructurar la reflexión teórica que lleva a la adopción de la propaganda armada. Aquello que el autor denomina "estrategia asimétrica" vendría a explicar que la acción violenta permite, en ciertos contextos, obtener unos notables beneficios políticos –esencialmente en cuanto a la difusión de proclamas, posiciones y objetivos- mediante la utilización de recursos humanos y económicos reducidos gracias a la repercusión que adquieren, a partir de cierto momento, las acciones armadas[11].

Asimismo, cobra esencial importancia introducir la propuesta de Crenshaw, según la cual, la elección de la vía armada responde a una lógica racional basada en el análisis de costes y beneficios[12]. Según esta autora, la adopción de la vía armada permite captar rápidamente la atención pública, mostrar las deficiencias democráticas del adversario, normalizar el uso de la violencia de cara a una futura insurrección y desencadenar la represión indiscriminada del Estado cómo mecanismo de denuncia y protesta.

Hacía un estudio global de la izquierda armada en la Transición

La izquierda armada ha estado presente en los relatos explicativos que, desde sus inicios, se han formulado para analizar y explicar el proceso de cambio político que la academia y la opinión pública ha llamado, comúnmente, La Transición española. Sin embargo, la mayor de las veces ha quedado resignada a la contabilidad de las acciones violentas y los atentados más conocidos, emergiendo como factor de inestabilidad externo al proceso de cambio y no como un agente activo implicado en el mismo. Esto radica, en parte, en la propia evolución de la concepción del cambio político: las obras y trabajos que construyeron el relato que se mantuvo hegemónico hasta hace prácticamente una década, centraban los análisis en las acciones políticas de las élites partidistas y oligárquicas: el llamado búnker, el reformismo franquista y las acciones de las direcciones de las izquierdas políticas en proceso de institucionalización.

---

10 GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *La violencia en la política: perspectivas teóricas sobre el empleo deliberado de la fuerza en los conflictos de poder,* Madrid, CSIC, 2002, p. 538.

11 CALVO, José Luis, "El terrorismo como estrategia asimétrica" en VVAA, *Los orígenes del terror: indagando en las causas del terrorismo.* Madrid, Biblioteca Nueva, 2004

12 CRENSHAW, Marta. "The logic of terrorism: terrorist behaviour as a product of strategic choice" en Laqueur, Walter, *Origins of Terrorism: psychologies, ideologies, theologies, states of mind,* Cambridge, Cambridge University Press, 1990.

Desde este primer enfoque, en el que la mayoría social representaba un mero espectador de los sucesos de cambio político, se avanzó en el estudio de la movilización popular -antifranquismo universitario, movimiento obrero y movimiento vecinal, principalmente- como agente desestabilizador del franquismo y promotor del cambio constituyente. Dentro de estas nuevas apuestas historiográficas, que mantienen como común denominador la recuperación del papel de las mayorías anónimas, la izquierda armada es, aún hoy, uno de los importantes objetos de estudio que no ha sido abordado con profundidad. Configurada en las crónicas periodísticas y exaltada por el impacto mediático de algunas de sus acciones, el uso, el alcance y la influencia de la violencia política ha quedado, en cierta medida, excluida de los marcos explicativos hegemónicos. En cambio, su presencia en la producción historiográfica, aunque discontinua y parcial, sí ocupa un lugar importante en la producción reciente.

La superación parcial de este paradigma solo ha sido posible mediante el estudio particular de aquellos casos con mayor presencia y repercusión, cómo ETA y GRAPO, esencialmente. Pero, todavía hoy, existen escasas aportaciones en lo que respecta el fenómeno armado en su conjunto durante el proceso de transición. Desde otro punto de vista, sí que existen trabajados que llevan por objetivo el estudio de la "izquierda radical" –independientemente de su repertorio de acción-. En ellos, en cambio, el fenómeno armado juega un papel secundario[13].

Es por ello que creemos necesario repensar el fenómeno armado en la izquierda durante los años 70 y 80, entendiéndolo como un proceso global que afectó a segmentos divergentes de los marcos ideológicos existentes y que no debe ser entendido solo desde un punto de vista cuantitativo. La concepción "colectiva" de la izquierda armada nos lleva, a su vez, a poner énfasis en sus marcos de relación, cooperación e imitación que nos permitan trazar líneas evolutivas compartidas.

Las reflexiones plasmadas en la presente comunicación son parte del resultado de un proceso de aproximación al fenómeno armado en la Transición mediante el estudio del proceso de adopción de la violencia política por parte de los Movimientos de Liberación Nacional. Este se desarrolla en el marco de del proyecto de investigación doctoral que lleva por título "A la sombra del consenso. Perfiles, imágenes e identidades de la izquierda armada en (la) Transición".

13 Desde los primeros trabajos que abrieron una nueva época: Laíz, Consuelo: *La lucha final. Los partidos de la izquierda radical durante la Transición,* Madrid, Libros de la Catarata, 1992, hasta los más recientes Wilhelmi, Gonzalo. *Romper el consenso. La izquierda radical en la Transición española (1975-1982),* Madrid, Siglo XXI, 2016

EL MOVIMIENTO LIBERTARIO

POSICIONES, SECTORES Y CONFRONTACIONES EN CNT DE CATALUÑA REFLEJADOS EN *SOLIDARIDAD OBRERA* (1976-1979)

Emili Cortavitarte Carral

1976: reconstruyendo la casa común

La III época de *Solidaridad Obrera*, Órgano de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña y Portavoz de la Confederación Nacional del Trabajo de España, comenzó en mayo de 1976. El primer editorial[1] hace un rotundo mentís del anticomunismo de la organización y explicita la voluntad de no reconstruirse sobre las estructuras sindicales franquistas.

El editorial de junio-julio y un artículo sin firma en la página 4 de diciembre, se posicionan contra la propuesta de CCOO de conformar una central única y hacen una estricta diferenciación entre unidad, a la que CNT se apunta, y unicidad, que se desprecia ante los valores fundamentales de la libertad sindical y la pluralidad.

En el de octubre[2] se explica la negativa a entrevistarse con el ministro de Relaciones Laborales, De la Mata, porque considera que se intenta alargar la vida del posfranquismo y la CNT "lo que exige es la libertad sindical y la aplicación [...] de las disposiciones que garanticen a las organizaciones hoy todavía ilegales el pleno usufructo de esa libertad".

Algunos artículos plantean la primera problemática interna: la generacional. Se intenta positivizar la situación: "La CNT precisa en esta hora importante y decisiva para su futuro de la colaboración generosa de todos"[3], pero "desechando absurdas argumentaciones de depositarios de históricas interpretaciones o artificiales diferencias generacionales"[4].

Los llamamientos al hogar común, que "tiene que ser muy amplío y reinar [...] la cordialidad ya que [...] debemos albergarnos tres familias diferentes: la libertaria, la sindicalista y [...] los independientes"[5], y a unas prácticas realistas y cercanas a la gente "[...]la intolerancia sectaria o [...] confundir la lucha por la emancipación con la aventura irresponsable [...], son imágenes que urge modificar por otras [...] asequibles a los ojos del trabajador"[6], se confrontan con visiones que consideran que hay principios inalterables y si no se comparten "lo mejor [...] es apartarse a un lado sin enturbiar [...] la marcha de la Confederación"[7].

1 "Editorial", *Solidaridad Obrera*, III Época, número 1, mayo 1976, portada.
2 "Las razones de un no", *Solidaridad Obrera,* número 4, octubre 1976, portada.
3 "Problemas artificiales", *Solidaridad Obrera,* octubre 1976, página 8.
4 "Puntualizaciones", *Solidaridad Obrera*, número 5, noviembre 1976, portada.
5 OBSERVADOR; "Por un hogar amplio y comunitario", *Solidaridad Obrera*, diciembre 1976, pp. 1 y 2.
6 A.L.; "Fijando posiciones", *Solidaridad Obrera*, n. 6, diciembre 1976, p. 6.
7 MONTE, S., "Sobre principios", *Solidaridad Obrera*, diciembre 1976, p. 4.

La tesis de Torres Rayan[8] es que colisionaron "las fuerzas que se habían identificado con el anarquismo desde los años 70 en España, al margen de la CNT, y las fuerzas apoyadas por la organización exiliada de Toulouse". La reconstrucción (Asamblea de Sants, 26 de febrero de 1976) se hizo sobre la ambigüedad entre confederación sindical o movimiento social, lo cual dio al exilio la oportunidad de ejercer su influencia a pesar de que "las fuerzas de la 'nueva' CNT excedieron en mucho el peso de los aliados del exilio". Era evidente la hegemonía de quienes estaban a favor de una línea renovadora, dado que había más "militantes con experiencia sindical".

1977

> la CNT busca su papel [...] va a caracterizarse por un movimiento pendular [...], la lógica intervención en distintos conflictos laborales [...] Frente a [...] las discusiones y enfrentamientos internos van minando la moral de los afiliados[9].

Más leña al fuego:¡reaparece la FAI!

En febrero, el Comité informa sobre el Pleno Confederal de Cataluña: 250 delegados de 50 sindicatos, destacando la nueva militancia, que había dado muestras de su capacidad en la huelga del 12 de noviembre del 76 o en la solidaridad en el conflicto de Roca.

También encontramos una pequeña reseña sobre la detención en Barcelona, de medio centenar de personas acusadas de pertenecer a la CNT-FAI y dispuestas a "la acción violenta y terrorista". El Comité de Cataluña afirmó que se trataba "de una provocación para justificar posteriores actos de terrorismo de la extrema derecha".

Un artículo del Comité Pro-Presos Libertarios explicaba su evolución de presos de la CNT a detenidos libertarios; la abolición de la división entre presos comunes y políticos, para devenir "sociales"; y, sus problemas con el Comité de Cataluña.

Luis Edo[10] (secretario general de la CNT catalana) caracterizó esta situación: "montan precipitadamente la reconstrucción de la FAI con tan mala fortuna que se les pasa por alto la convocatoria a [...] un conspicuo confidente de la policía. No importa, ya correrá la CNT con la solidaridad necesaria. Hay que radicalizar las acciones [...] para sacar a los reformistas de los comités".

Estas detenciones provocaron la primera salida de afiliados y un fuerte debate entre aquellos que planteaban la defensa incondicional de los detenidos y quienes querían que la CNT se distanciara de estas actuaciones.

---

8 ORRES RAYAN, Margaret, "El anarquismo viejo y nuevo: la reconstrucción de la CNT, 1976-1979", en "La oposición libertaria al régimen de Franco (1939-1975)", Madrid, Fundación Salvador Seguí, 1993, pp. 653 a 674.

9 GUTIÉRREZ, José Luis y GUIJARRO, Julio, "La CNT en Andalucía: reorganización y conflicto" en "La oposición libertaria al régimen de Franco (1939-1975)", Madrid, Fundación Salvador Seguí, 1993, pp. 692 y 693.

10 EDO MARTÍN, Luis; "20 años de anarcosindicalismo en Cataluña", Librepensamiento núm. 24. Madrid, 1997, p. 24.

Modelo de organización

En un artículo sin firmar (¿Comité de Cataluña?) se afirma que CNT es anarcosindicalista: "El anarcosindicalista es un militante obrero autónomo que crea su propio contenido social e ideológico, se autoorganiza [...] en base a unas relaciones de asambleísmo, confrontación y apoyo mutuo". "La CNT [...] debe seguir levantando la bandera de la autonomía de clase por ser consustancial con ella misma y una exigencia del movimiento obrero que no acepta mediatizaciones" [11].

En la Tribuna Libre, un articulista[12] se sorprende de la variedad humana de la CNT ("Desde los sindicalistas conscientes hasta los folklóricos de la bandera negra y la A pintada en el culo, sin olvidar los marxistas libertarios, los 'pasaos' de Ajoblanco, los malos copistas del situacionismo, [..] .una cierta gauche anarco-divine, los exiliados que han parado su reloj en el 36, etc.") y opina que estos elementos vagamente anarquizantes no pueden dar la imagen pública de la organización. Pide la combinación de libertad individual y de autodisciplina organizativa y concluye redefiniendo la autonomía "como rechazo del sindicato correa de transmisión y de los métodos autoritarios" y el apoliticismo "como rechazo de la política como actividad separada, al margen de las reivindicaciones y de la problemática obrera".

Meses después, dos respuestas[13] coinciden en defender la FAI como organización independiente y exaltar el papel del exilio. La contrarréplica[14] vuelve a insistir en que "la CNT tiene que buscar su propio camino sin caer en la trampa de continuar el glorioso pasado como si nada hubiera sucedido" y que nadie puede erigirse en guardián de las esencias.

Para Rivera[15] "la renovación no se produjo en la CNT ni a los efectos de una transmisión de poderes entre el exilio y el interior, ni [...] a los de una revisión de las estrategias a aplicar. La doctrina oficial [...] siguió mirando más hacia el pasado que hacia el futuro".

Entre las principales causas:

> La herencia del exilio: dividido entre ortodoxos (Secretariado Intercontinental de Toulouse) y colaboracionistas con otras fuerzas republicanas (Frente Libertario). En permanente pugna (SI) con el interior hasta la reconstrucción; e, intrigando, a partir de aquel momento, desde el binomio "exilio-FAI".

> La historia como herencia: la idealización (como en otras organizaciones de izquierda) de la CNT todopoderosa que "resurgía de sus cenizas cual ave fénix".

11 "Es necesario debatir y construir", *Solidaridad Obrera*, marzo 1977, portada.
12 SANZ OLLER, J., "Por una CNT de hoy y moderna", *Solidaridad Obrera*, marzo 1977, pp. 2 y 3.
13 VICENTE, A., "Pido la palabra" y BORILLO, V., "Puntualizaciones", *Solidaridad Obrera*, junio 1977, pp. 2 y 3.
14 SANZ OLLER,J., Tribuna Libre, *Solidaridad Obrera*, julio-agosto 1977, p. 10
15 RIVERA, Antonio, "Demasiado tarde (El anarcosindicalismo en la transición española)", *Librepensamiento*, núm. 31, Madrid, 1999. p. 23 a 40.

El boom libertario y la CNT

Para Zambrana[16], el mitin de Montjuïc, las Jornadas Libertarias Internacionales y la intervención social a través de los Ateneos Libertarios fueron los elementos claves para trasladar el discurso libertario a la sociedad catalana y, especialmente, a los jóvenes.

Sobre el mitin de Montjuïc hay dos artículos en Solidaridad Obrera. Sanz critica la intervención de Peirats contraria al Estatuto de Autonomía para Cataluña: "Hay muchos Peirats capaces de comprometer en 10 minutos el trabajo sindical de meses". En el segundo[17], se analiza que "todo basculó entre intervenciones fosilizadas, ancladas en un pasado casi remoto e intervenciones pintorescas [...] que poco o nada tienen que ver con los presupuestos anarcosindicalistas, aquí y ahora".

Mientras en el seno de muchos sindicatos se institucionalizan las asambleas ideológicas, el sector anarcosindicalista de la CNT daba prioridad a la acción sindical y a la negociación colectiva. Por otro lado, la FAI había iniciado una fase de control y había obtenido resultados en Madrid y el País Valenciano.

Los pactos de la Moncloa y las elecciones sindicales

La CNT manifiesta su rechazo a "los pactos de la Moncloa [...] intento dirigido a realizar el reajuste estructural, la consecución de una cierta estabilización y la reproducción que el Capital necesita, [...] (a pesar de los partidos socialista y comunista) ni participa ni puede participar la clase obrera..."[18].

También al proyecto de normativa de elecciones sindicales: "estamos ante una nueva versión de los jurados verticalistas [...] Lo alarmante es la limitación deliberada de los sindicatos al papel de simples asesorías jurídicas y el ataque que representa contra la asamblea y la democracia directa", y se plantea que "quienes practicamos la autogestión en nuestra organización sindical y en la defensa de nuestros intereses solo podemos responder con el boicot"[19].

La CNT como organización hizo campaña en contra, pero un porcentaje importante de militantes se presentaron a las elecciones sindicales en candidaturas autónomas o como delegados de asamblea, "se hizo una 'utilización instrumental' del proceso de elecciones sindicales" [20].

1978 El caso Scala

En la campaña contra los pactos de la Moncloa, se convocó una manifestación por el Paralelo de Barcelona que fue secundada por unas 15.000 personas. Finalizada, la sala de fiestas Scala ardió y murieron cuatro empleados (afiliados a CNT). La policía acusó a cenetistas de lanzar los cócteles molotov que provocaron el incendio.

16 ZAMBRANA, Joan, *La alternativa libertaria (Cataluña 1976-1979)*, Barcelona, Ediciones Hecho a mano, 2000, p.139 a 153.
17 ENRIQUE, R., "Aquello de Montjuich", *Solidaridad Obrera*, julio-agosto 1977, p. 11.
18 COMITÉ de CATALUNYA de la CNT, "Contra el pacto de la Moncloa", *Solidaridad Obrera*, noviembre 1977, portada.
19 "CNT ante las elecciones sindicales", *Solidaridad Obrera*, noviembre 1977, p. 11.
20 ZAMBRANA, Joan, Op. cit., pp. 188 y 189.

En la *Soli* se condenó el acto "No hay justificaciones para este brutal atentado [...] para causar el dolor innecesario, para poner en peligro el puesto de trabajo [...] CNT reclama [...] el esclarecimiento de los hechos del Scala, y el cese de las detenciones arbitrarias"[21] y se criticó la manipulación policial y mediática: "La nota de la policía del día 17, así como las noticias difundidas por TVE constituyen la segunda parte del atentado contra Scala: el atentado contra la CNT"[22].

En páginas interiores, se hace una cronología de las acusaciones y detenciones policiales de militantes de la CNT y de otras organizaciones de izquierda. Se considera que existe una campaña permanente de desprestigio para que se reaccione violentamente, pero "sus militantes respondieron con energía e inteligencia a la calumnia" y se "denuncia la campaña del Poder no solo contra la CNT, sino también contra el movimiento obrero que no pacta ni cede en sus reivindicaciones"[23].

La imagen de organización violenta o terrorista "fue difícil de combatir y [...] ocasionó la salida de obreros de los sindicatos de la CNT en Cataluña". Supuso una cierta parálisis de la actividad sindical y "la creciente incapacidad de los sindicatos de expresar su opinión en la CNT, como se evidenció en el pleno de febrero de 1978, cuando sindicatos que llevaban acuerdos pidiendo clarificación del caso Scala no los presentaron, por miedo a la reacción de la FAI" [24].Edo lo corrobora:

> la afiliación queda reducida a menos de la mitad en muy poco tiempo [...] produciéndose una división entre los que exigen el apoyo incondicional a los militantes detenidos y los que supeditan el apoyo a una investigación previa sobre los hechos y que en cualquier caso se haga manifiesta la desvinculación de la CNT[25].

Nueva etapa de la Soli

En mayo de 1978, la *Soli* inició una nueva etapa. Una plenaria de la CNT de Cataluña eligió al periodista Ramon Barnils como director, que se rodeó de colaboradores cómo Santi Soler, Juanjo Fernández, Mario Vila... Este equipo disfrutó de una autonomía nunca antes conocida. Se cambió el formato por uno más periodístico, se pasó de periodicidad mensual a quincenal, el número de páginas se amplió hasta 16 y llegó a los quioscos. Su tirada aumentó a los 15.000 ejemplares.

Convenios colectivos, ¿sí o no?

Los trabajadores hicieron de la negociación colectiva uno de los momentos de máxima tensión de las organizaciones obreras y de extrema confrontación de clase. En los convenios colectivos, con una fuerte participación, se habían conseguido importantes aumentos salariales y mejoras de tipo social y laboral. Los pactos de la Moncloa y la crisis económica (derivada de la crisis del petróleo) marcaron un reflujo en esta línea al situar el IPC previsto (en vez de la inflación en curso) como base de la negociación salarial y el cierre de muchas empresas como cruda realidad laboral.

---

21 "Indignación", *Solidaridad Obrera*, Suplemento especial, enero 1978, portada.
22 "Scala: atentado contra CNT", *Solidaridad Obrera*, Suplemento especial, enero 1978, portada.
23 "Alerta ¿cuál es su objetivo?", *Solidaridad Obrera*, Suplemento especial, enero 1978, p. 4.
24 TORRES RAYAN, Margaret, Op. cit., p. 668 i 669.
25 EDO MARTÍN, Luis, Op. cit., p. 42

El número 21 de la *Soli*[26] plantea este tema en forma de cuestionario: 1ª, convenio sí, convenio no, ¿por qué?; 2ª, en caso afirmativo, ¿cómo crees que tiene que plantearse la negociación del convenio?; en caso negativo, ¿qué alternativas planteas?; 3ª, ¿qué papel tienen que jugar: las secciones sindicales, los comités de empresa y el sindicato en general en las luchas obreras?

Para Luis Andrés Edo (sindicato de la construcción) los convenios están impuestos por el fascismo y perfeccionados por el capitalismo avanzado, no hay otra alternativa que la ruptura y la estrategia del antagonismo porque "constituye un anticuerpo para su [del movimiento obrero] filosofía natural".

Salgado (construcción) basa su oposición en la división que introducen en la clase trabajadora, en la representación indirecta de quien negocia y en la imposibilidad de plantear la propiedad de los medios de producción, "el convenio es un arma para desunir y acabar con la solidaridad, para ir domesticando las luchas de clase en España". Critica la participación de sindicatos de la CNT en las mesas de negociación y plantea que la alternativa pasa por la discusión y la formalización de una plataforma única. Opina que las secciones sindicales de la CNT solo tendrían que discutir con la empresa las cuestiones que afectan a sus afiliados y, solo en caso de haber sido elegidos por la asamblea, representar el conjunto de trabajadores; los comités de empresa tendrían que disolverse y el papel del sindicato "estimular la lucha de clases hasta lo máximo y no importa por qué medios".

Para Pizarro (metal), el debate es falso. Aunque coincide con los que se oponen a los convenios en el sentido que pueden transformarse "en una lucha tradeunionista y corporativista en la que los intereses de clase quedan mediatizados y desdibujados", considera que también tienen elementos positivos y que dependen de la correlación de fuerzas. La crisis económica "convierte la lucha por el convenio en el marco más adecuado para la consecución de las reivindicaciones obreras" y afirma que "no puede llamarse revolucionario aquel compañero que se desentiende de la lucha de los convenios tachándola de reformista". Hace una autocrítica de la actuación confederal en la negociación colectiva: poca solidaridad entre sectores, nula actividad de las secciones sindicales de empresa y carencia de una postura confederal sobre el tema.

El colectivo de trabajadores de hostelería reclama una mayor participación de los afectados en las decisiones sobre plataformas de negociación y ritmos de asambleas y luchas. Plantean que las alternativas van desde la firma del convenio si es favorable, a la huelga y el boicot a las empresas del sector si no hay acuerdo. Opinan que tanto las secciones sindicales como los comités de empresa juegan un papel esencial porque pueden fomentar la unión de la clase trabajadora y que el sindicato es el carro de combate del sindicalismo.

José Cases (espectáculos) responde con una fuerte crítica hacia los que han situado el debate "son los mismos que nos planteaban [...] el desarrollo de un tipo de sindicalismo específico, militancial, elitista; los mismos que pedían la no legalización de la CNT", a los que acusa de proponer la automarginación total. Plantea que cada situación es diferente y sitúa como ejemplo los convenios de gráficas y transportes, donde la CNT ha forzado a CCOO y UGT "a enmascarar mejor sus posturas para evitar un mayor aumento de bajas en sus afiliados". Sitúa como alternativa de las secciones sindicales de empresa a los comités de empresa de CNT y las secciones sindicales de sector, "con organización todo es posible, sin organización no hay futuro para nadie".

Díaz (nombre real de Sanz Oller) describe el debate[27] que se había producido en el sindicato de construcción:

---

26 "Debate en torno a los convenios", *Solidaridad Obrera*, 15 de junio de 1978, pp. 8 y 9.

27 DÍAZ, José Antonio, "Al rojo y negro vivo", *Solidaridad Obrera*, 5 de julio de 1978, p. 2.

> Allí había un extrosko que nos canto las excelencias del programa que va a unificar y movilizar a los trabajadores. Un expsuquero, que [...] nos contó las miserias de participación en los organismos interclasistas. Los más sindicalistas, tachados de posibilistas, defendieron la utilización de los convenios para aprovechar la movilización y desbordar el marco que quieren imponer la patronal y los sindicatos mayoritarios. Los viejos se manifestaron en contra de las innovaciones y los pasaos pasaron de todo.

El más rompedor fue Nuñez que dijo que aquel debate se producía en su sindicato porque no tenían fuerza en el sector y que el año anterior, con mucha más incidencia, el tema ni se planteó, se actuó. Su conclusión "podemos pasar de convenios y [...] de todo, incluso de dar alternativas, pero así no vamos a ninguna parte".

En la misma sección, Ramos (construcción) da nuevas argumentaciones para no participar: firmar un convenio significa pactar las condiciones de explotación, todos los convenios ya están firmados en los pactos de la Moncloa. El camino es la acción directa y la gimnasia revolucionaria.

Díaz[28], en el número siguiente, confronta posiciones y prácticas: CCOO y UGT solo negociarán cuando se aseguren una mayoría suficiente y no volverán a pasar por situaciones complicadas ante asambleas mayoritarias y decisorias o huelgas no limitadas. También señala que la táctica de la patronal (cierres, reducciones de plantillas, inflexibilidad negociadora,...) pasa por situar el marco de negociación a nivel estatal y aplicar los acuerdos de la Moncloa, donde encuentra la complicidad de las organizaciones sindicales mayoritarias. Así describe la actuación de CNT:

> [...] cada sindicato a su aire. Construcción ha elegido la abstención altanera y marginal. Gráficas jugó bien la participación para desbordar los cauces establecidos. En Metal se eligió la permanente crítica en la comisión negociadora, sin firmar. En Espectáculos y Gasolineras se jugó con éxito la carta negociadora [...]. Allí donde [...] se ha abstenido o no ha firmado, ha sido incapaz de conseguir alternativas de movilización".

Rivera[29] sitúa los errores de análisis y decisión respecto de los convenios colectivos y las elecciones sindicales. A pesar de que el sector sindicalista se planteó la participación (en el segundo caso, más crítica); el doble lenguaje, la ausencia de realidad sindical en algunos sectores y que las elecciones sindicales se convirtieran en el elemento definidor de la ortodoxia (motivo de expulsiones y división) llevaron a la Confederación a una situación sin salida, alejada de su afiliación obrera y de los trabajadores.

El secretariado de la CNT en Barcelona

Un pleno confederal nombró secretario general a Enric Marcos (metal de Barcelona). Un Pleno extraordinario de sindicatos de Barcelona eligió al resto del Secretariado Permanente: Sebastià Puigcerver (gráficas), secretario de organización; Chema Berro (construcción), prensa y propaganda; Jesús García (madera y corcho), relaciones exteriores y Fernanda (sanidad), pro-presos.

28 DÍAZ, José Antonio, "Convenios: sacando conclusiones", *Solidaridad Obrera*, 20 de julio de 1978, p. 4.
29 RIVERA, Antonio; Op. cit., página 29.

Una entrevista al nuevo SP[30] nos da las siguientes pautas del momento (300.000 carnés confederales repartidos, distribución territorial desigual, fuerte implantación en Cataluña y el País Valenciano) y de los objetivos: la nueva etapa tiene que ser más activa y enfrentar la ley de acción sindical, la recuperación del patrimonio histórico confiscado y la defensa del patrimonio del conjunto de los trabajadores (CNS); consolidar y reforzar la estructuración de la Confederación y actuar de manera más contundente con los grupos de presión internos, "CNT no es correa de transmisión de ningún grupo ni de nadie, sino una organización obrera".

Sobre los convenios colectivos: necesidad de estar en la negociación, pero no hacer de ella el eje; cambiar la correlación de fuerzas en el movimiento obrero y reivindicar la acción directa en la negociación. Respecto a quién debe negociar, las opiniones difieren: Berro, los trabajadores elegidos en asamblea; Puigcerver, asamblea y sección sindical no son incompatibles, "la asamblea es el espacio para la unidad de acción, pero también hay que potenciar nuestros elementos representativos"; García pone el énfasis en la sección sindical; y, Marcos "ha habido casos de conflicto entre las asambleas y los sindicatos […], gasolineras".

En cuanto a la crisis de la CNT, a su estructura organizativa y a las tendencias, expresan con rotundidad que la estructura básica es el sindicato, que una parte de la crisis se explica por cómo se reconstruyó y por el posible choque entre históricos y autónomos. No obstante, "la CNT es una organización anarcosindicalista y esto se acepta cuando se entra".

Respecto del anarcosindicalismo: acción directa y federalismo (Berro); "CNT no es una organización integral [...] sino un sindicato de trabajadores, revolucionario, que a través de la acción reivindicativa y diaria lucha por el comunismo libertario" (Puigcerver); la recuperación de la dignidad de los trabajadores, la economía en manos de aquellos que la producen (Marcos); "la vía de los trabajadores, a través de los sindicatos autogestionados y federados, para llegar a la anarquía" (Fer); un movimiento de trabajadores, con principios libertarios y táctica sindical "que tiene como finalidad el comunismo libertario" (García).

Tensiones en la CNT de Cataluña

La elección de determinados miembros del SP (Marcos, Puigcerver y Berro) y la toma de posiciones de cara a un congreso que era obligado convocar motivaron que la CNT catalana traspasara el umbral de la convivencia en conflicto para abocarse a una confrontación cada vez más violenta.

El pleno de la CNT catalana se celebró los días 15 y 16 de julio en Premià de Mar y el 22 en Barcelona y participaron delegaciones de 76 sindicatos. Sus inicios estuvieron llenos de interrupciones y de impugnaciones lo que motivó que varias delegaciones se plantearan su retirada ante "la táctica de obstrucción […] por un reducido número de delegados que parecían […] con la decidida intención de reventar el pleno"[31].

En el informe de Marcos (secretario saliente) se criticaba la carencia de línea sindical de la organización y se rechazaban las "tácticas […] carbonarias que algunos compañeros querían imponer a la organización". La existencia de varias tendencias le llevó a celebrar una reunión para "hacerles reflexionar […] y […] potenciar la CNT como tarea principal". Las críticas a los informes de gestión fueron minoritarias.

30 "Una tarde con el Comité Nacional", *Solidaridad Obrera*, 20 de julio de 1978, pp. 8 y 9.
31 DELADO, JLP, "El Pleno regional", *Solidaridad Obrera*, 5 de agosto de 1978, p. 2.

La elección del nuevo secretariado catalán motivó una votación previa para determinar el sistema de votación, "sorprende que sindicatos […] que en otras ocasiones propiciaban el voto unipersonal y otros sistemas extraños […], se hayan convertido en los defensores a ultranza de la ortodoxia más estricta". Benjamín Vidaller, de Banca, fue elegido nuevo secretario general. Pero, el verdadero caballo de batalla era la ratificación del SP confederal. Construcción y Actividades Diversas de Barcelona impugnaban el nombramiento de Marcos y Puigcerver, miembros del anterior secretariado de Cataluña. Las sesiones se aplazaron a la semana siguiente, cuando se resolvió que se mantuvieran en sus cargos y, en el plazo de tres meses, los sindicatos tomaran una postura definitiva.

El artículo acaba con el título "Dos posiciones irreconciliables": una "que pretende dar mayor realce a la lucha en empresas […], dando a la organización un nuevo carácter obrero, que incida […] en las luchas sociales"; y, otra "preocupada solamente por salvaguardar las viejas esencias y los métodos de los años 30 [...] Junto a estos […] se alinean ciertos sectores marginalistas que […] hacen un flaco favor al sector llamado ortodoxo, por sus posturas maximalistas [...] y por sus métodos […] estalinistas".

En el Buzón[32], se denuncian las dificultades internas para que la CNT se consolide y se convierta en una alternativa real "una serie de posiciones […] que consideran que CNT NO DEBE SER el sindicato revolucionario DE LOS TRABAJADORES. Hay quien defiende tesis como la 'organización integral', quienes están en contra de la práctica sindical […] o […] quienes hacen de la CNT un mundo aparte, […] por encima del movimiento obrero, en lugar de su alternativa".

En septiembre, aparecen dos réplicas al artículo de Delgado. Una, del sindicato de construcción, en la cual se pide la creación de una comisión que investigue el supuesto intento de agresión de sus delegados al secretario general y que, una vez aclarados los hechos, se aplique la normativa apropiada. La otra, puntualiza que las actuaciones de las delegaciones son fruto de los acuerdos de los sindicatos y que tienen que ser respetadas y escuchadas, que no es cierto el intento de agresión a Marcos y que es preocupante que se utilicen términos como irreconciliables o escisión porque "lo malo no es que haya quien quiera cargarse un pleno […] sino que haya quien quiera cargarse la CNT"[33].

Tendencias en la CNT

Un afiliado[34] considera que hay "un frenazo de la actividad tanto a nivel de lucha sindical como nivel de la organización" y que existen muchos rumores de tendencias y quien no vive en Barcelona o Madrid no se entera de nada. Llega a la conclusión que se necesita un congreso y que "todas estas tendencias, posiciones y puntos de vista enriquecen la organización, con la condición de que [...] sean conocidas por el conjunto de los afiliados".

Otro, de postulados más ortodoxos, advierte sobre el peligro que enemigos de la organización se infiltren "puertas abiertas para los trabajadores, para los explotados, pero cerradas herméticamente para los proselitistas de finalidad política estatal"[35]. Será calificada de "paja mental" y replicado: no solo sobran troskistes, maoístas o fascistas, sino también "burócratas y popecillos"[36].

32 MALATESTA, Ricardo, "Falsos anarquistas", *Solidaridad Obrera*, 20 de agosto de 1978, p. 2.
33 CIPRIANO, "Una 'valoración' muy especial", *Solidaridad Obrera*, 7 de setiembre de 1978, p. 2.
34 Carnet confederal núm. 004309, "Algunas reflexiones sobre la situación de la CNT", *Solidaridad Obrera*, 20 de setiembre de 1978, p. 2.
35 CAMPOS, Severino, "Responsabilidad militante", *Solidaridad Obrera*, 20 de setiembre de 1978, p. 3.
36 Carnet núm. 69.299, "Dogmas de fe, no", *Solidaridad Obrera*, 2 de octubre de 1978, p. 3.

En números siguientes, otros artículos consideran necesario un congreso de la organización, piden un debate abierto y fraternal o se felicitan por la libertad de opinión que supone la *Soli* en esos momentos. No obstante, el enfrentamiento de tendencias continuaba y las acusaciones de juego sucio se multiplicaban.

Contra la redacción de la Soli

Durante la primera etapa, la mayoría de las opiniones eran favorables a la línea de la redacción, ejemplo de combinación de noticias laborales, sociales y políticas, a la vez que un instrumento plural de expresión de las diferentes posturas y opiniones que se producían en el seno de la Confederación. Hacia finales de 1978, a raíz de la publicación de las razones del colectivo Askatasuna para escindirse en el País Vasco y de los conflictos del País Valenciano, las críticas llegaron también. Barnils explicó que "es preferible que los militantes se enteren de lo que hay por su periódico, y no por los demás"[37].

Sin embargo, la crítica a la redacción tuvo un matiz más casero y mezquino: los redactores cobraban y esto entraba en contradicción con "no tener liberados". Barnils trató de desmontarlo: propuesta de publicar cada 15 días, una parte de los colaboradores trabajaban diariamente y tenían un salario en concepto de compensación (4 redactores a tiempo completo, 10.000 pesetas mensuales y 2 más que recibían 5.000). Él no cobraba nada. "Lo he explicado para que todos los que puedan decidir, si tienen que hacerlo, lo hagan con mayor conocimiento de causa [...] He dicho todos, no una parte".

Las posiciones se enquistan

A finales de 1978, se encuentran artículos de opinión que giran sobre los temas antes mencionados: convenios colectivos, modelo organizativo, enfrentamiento de tendencias, aceptación más o menos tácita de un inicio de crisis,etc.

Algún articulista[38] opina que la situación de la organización está marcada por el decaimiento de la militancia, por las luchas y disputas de las tendencias, por la carencia de una línea coherente respecto de problemas fundamentales (convenios, ley de acción sindical, ley antiterrorista,...) y de organización. Sus soluciones pasan por "la autoconciencia y responsabilidad de todos los militantes para todo lo que la lucha revolucionaría exige, […] en todos los ámbitos: elaboración teórica, lucha sindical, extensión de la organización".

Otro[39] trata de buscar consenso en el debate sobre los convenios colectivos y plantea que desde el punto de vista ideológico tiene razón el sindicato de la construcción cuando afirma que "los convenios son un instrumento de división de la clase obrera y […] de integración de ésta en el sistema". Pero, la situación (crisis capitalista y pactos sociales) hace que "la participación en las negociaciones de los convenios no sea siempre integradora" si rompe los techos salariales; por lo cual, "ambos tipos de actuación son coherentes con el sindicalismo revolucionario".

37 BARNILS, Ramon, "Una manera de hacer la Soli", *Solidaridad Obrera*, 15 de octubre de 1978, p. 2.
38 HÉCTOR, "Apuntes para salir de la crisis", *Solidaridad Obrera*, 5 de noviembre de 1978, p. 2.
39 J.M.A., "Convenios colectivos y pacto social", *Solidaridad Obrera*, 5 de noviembre de 1978, p. 7.

Díaz[40] critica la intervención de L.A. Edo en el cine Princesa, que resume así "frente al terrorismo de Estado, violencia a ultranza, y frente al terrorismo de empresa, no participación en ningún tipo de negociación y enfrentamiento directo". Después de significar que este puede ser un buen proyecto para un grupo específico y armado, le recomienda que visite obras y talleres y que compruebe el seguimiento de sus tesis. "Contar o no contar con los trabajadores" es la diferencia entre las dos postura, porque "una cosa es la organización específica, vanguardista y radical, y otra la organización sindical. Querer convertir la segunda en la primera es […] ir a la liquidación de la organización sindical".

También los acusados del caso Scala intervienen en la polémica[41], consideran que en el pleno que se discutió su problemática hubiera sido mejor que se hubiera producido una escisión, "ya que en la CNT sobran los reformistas". Critican a Federica Montseny y Enric Marcos por sus referencias a los grupos infiltrados y replican que la CNT "está llena de elementos o grupos infiltrados que llevan […] al reformismo, al sindicalismo pactista". Su modelo: "La CNT tiene que ser respetada por su fuerza ideológica, práctica y capacidad de lucha […] organizados en grupos específicos de afinidad, grupos de defensa dentro de los sindicatos, en barrios, en fábricas, en cualquier tipo de conflicto social".

1979: la eclosión de la crisis. Las tensiones suben de tono

A principios del 79, los debates formales eran: priorizar la intervención sindical o la actuación global; participar activamente de los mecanismos legales laborales para romperlos o denunciar su intencionalidad de integrar a la clase trabajadora y permanecer al margen; la Confederación debía tener una línea autónoma o necesitaba de una organización específica (anarquista) que velara por su correcta dirección.

El sindicato de la construcción acusa a Díaz de calumniarlos y de "la delación y el señalamiento a la policía de un afiliado y del propio Sindicato en pleno" y asegura que "son ya varias las veces que este colaborador objetivo de la policía señala públicamente determinados sectores de la CNT a los Servicios de Represión".

Díaz responde que en artículo de construcción se escriben mentiras (no es jefe de sección) y calumnias (no es delator); en cambio, echa de menos que no se rebatan sus argumentos y propone a L.A. Edo un debate público sobre "Anarquismo, anarcosindicalismo y la validez de sus formas históricas de acción en la CNT de hoy"[42].

También se reivindican los defensores de los comentarios de pasillo "es allí donde se hace idealismo, donde se habla de lo que debe de ser un sindicato, [...] allí no se habla de convenios ni de reclamaciones [...] se habla de anarcosindicalismo, de anarquismo, en sus tres ramas sobradamente conocidas"[43].

Díaz analiza que "entre los militantes que tienen una realidad sindical de empresa y la CNT de los plenos, comités, secretariados, etc., existe un divorcio grave" y la mayoría de los que tienen presencia sindical han ido abandonando las cuatro paredes del sindicato[44]. Dibuja un panorama sindical que beneficia a los grandes sindicatos que contribuyen a la paz social, como correas de transmisión del PSOE y el PCE en sus pactos con la UCD. "El Estado puede absorber perfectamente una CNT de marginados, flipados,

40 DIÁZ, José Antonio, "El error de Luís Andrés Edo", *Solidaridad Obrera*, 5 de diciembre de 1978, p. 2.
41 "Hablan los acusados del caso Scala", *Solidaridad Obrera,* 5 de diciembre de 1978, p. 11.
42 Sindicato Único de la Construcción de la CNT de Barcelona y DÍAZ, José Antonio, "Las dos caras de la moneda", *Solidaridad Obrera*, 5 de enero de 1979, p. 2.
43 PIQUERAS, Francisco, "En defensa de los comentarios de pasillo", *Solidaridad Obrera*, 5 de enero de 1979, p. 2.
44 DÍAZ, José Antonio, "Sindicalismo testimonial o sindicalismo de lucha", *Solidaridad Obrera*, 20 de enero de 1979, p. 8.

pasotas y demás [...] En cambio, no puede tolerar una CNT que se agrupe y organice a los obreros que están por la revolución social".

Para él, hace falta reforzar la Confederación y establecer una línea de intervención que supere los límites de la lucha reivindicativa. Los sindicatos deben potenciar las secciones sindicales y su participación en las reuniones y decisiones del sindicato, de forma que no se produzca la actual dicotomía. Sobre los convenios colectivos, considera que el debate es expresión de la impotencia y la incapacidad. "La CNT no puede encerrarse en solemnes declaraciones de principios, ni en los panteones de mitos y héroes [...] debe vivir de la vida que le dé su militancia obrera, o morirá para siempre".

El sindicato de la construcción[45] hace una diferenciación entre anarcosindicalismo y sindicalismo revolucionario. En el primer caso, el término anarco es una evidencia; en el segundo, el adjetivo revolucionario es una abstracción, y son muchos los grupos y partidos que se autodefinen como tal. La CNT, como organización anarcosindicalista, no puede aceptar los convenios colectivos porque son invención del Estado, contribuyen a la integración de los trabajadores y rompen con la dinámica de la acción directa. Proponen una serie de puntos (salario interprofesional suficiente, no a las horas extras, jubilación voluntaria a los 60 años, 40 horas semanales máximo...) que la CNT debe recoger y "declararlos innegociables y luchar por imponérselos a la patronal y al Estado".

En otro artículo[46], se informa sobre la diversidad de posiciones en la práctica: los sindicatos de construcción y de químicas por la no participación; el sindicato de banca negociando en aquellos momentos; gráficas y espectáculos en disposición de hacerlo y el metal dividido entre los sindicatos comarcales, que están para participar, y el de Barcelona. Las dos posturas esconden dos tendencias "sobre la forma de concebir la Organización, […] ya bastante viejas y que en realidad poca solución se les ve a corto plazo".

Marcos escribe en el *Catalunya*[47] sobre las tendencias. Considera que los diferentes puntos de vista son normales y que las tendencias han jugado un papel positivo en la historia de la Confederación. Pero, en este momento son confusionistas, rupturistas e irreconciliables: "No hay ni el más mínimo planteamiento que indique la existencia de un verdadero afán de aportación. No se trata de llegar por la vía del convencimiento, sino solamente por el de la imposición, y […] utilizando cualquier medio". Considera que ninguna de ellas por separado representa a la CNT, que ni "visita despachos oficiales para pactar, ni está dispuesta a salir a la calle sin razón ni acuerdo suficientes". Opina que las posturas de la organización responden más a las prácticas que a las teorías de las tendencias y concluye que "la lucha por el dominio sobre CNT dará como resultado que no haya nada para dominar"[48].

Las expulsiones de los paralelos

En el número 42, Chema Berro (secretario de prensa y propaganda confederal) explica su expulsión del sindicato de construcción. Primero, por dos acusaciones (no denunciar la existencia de una organización paralela y calumniar en un escrito al sindicato); y, después por una (la mayoría no se había leído su escrito y en él no había ningún tipo de calumnias). En las dos asambleas, se le hacen "propuestas" (que renuncie al cargo y lo deje a disposición del sindicato y la denuncia de los Grupos de Afinidad Anarcosindicalista [GAA]) para no ser expulsado.

---

45 Sindicato Único de la Construcción, "Ponencia del sindicato de construcción sobre convenios colectivos", *Solidaridad Obrera*, 20 de enero de 1979, p. 9.

46 J.G., "Convenios sí, convenios no, una falsa polémica", *Solidaridad Obrera*, 20 de enero de 1979, p. 9.

47 En catalán, en el interior de *Solidaridad Obrera*.

48 MARCOS, Enric, "Las tendencias y la CNT", *Solidaridad Obrera*, 5 de marzo de 1979, p. 13.

Berro escribe que este grupo se autodisolvió y no tiene pruebas que se haya reorganizado, aunque tiene certezas que otros cinco grupos (alguno de sus acusadores forman parte de ellos) funcionan en Barcelona. Los motivos reales de su expulsión son: el interés de algunos de llegar con el mínimo de oposición al próximo congreso confederal de la CNT y la elección en poco tiempo del sustituto del secretario de organización (dimitido) y de los secretariados de Barcelona y de Cataluña. Opina que se ha creado un montaje, dado que los acusadores conocían desde hace un año las actas de los GAA y en vez de pedir una comisión investigadora, han pasado a las expulsiones en aquellos sindicatos donde tienen mayoría[49].

Los GAA publican que quienes les acusan no se han presentado en la redacción de la Soli para confrontar sus posiciones y actuaciones, lo cual "no impedirá nuestra determinación de seguir manteniendo nuestro derecho como militantes […] a dar cuanta información sea necesaria para que todos los afiliados […] puedan formarse criterios frente a los problemas de la organización"[50].

Las páginas centrales estaban prácticamente en blanco (un cómic y una fotografía con el pie de foto "disolución popecillos"). Según la redacción, solo los GAA se habían presentado a un debate sobre las agresiones a miembros del comité nacional y regional, la dimisión del comité de Cataluña y las expulsiones de López Petit (sindicato de químicas de Barcelona) y de Berro.

En el Buzón[51], se publica una carta en la cual se critica que siempre se expulsa a los heterodoxos "cuando lo único que hacían era reunirse, debido a su conocimiento anterior, como grupo de afinidad, al igual que ocurre desde el inicio de la CNT en los que FAI, grupos del exilio y cantidad de grupos más se han unido".

La situación creada después del caso Scala, además de la carencia real de democracia interna, es lo que -según Torres Rayan- llevó a la creación de los GAA. La táctica sindical planteada por estos era la más coherente: reforzar las secciones sindicales, participar activamente en los comités de empresa y en la negociación colectiva (planteándose la unidad de acción con otras organizaciones sindicales) y buscar una estructura más eficiente para la Confederación[52].

El detonante de la crisis definitiva en Cataluña, lo sitúa en el Pleno de sindicatos de febrero de 1979 donde se aprobaron la disolución definitiva del exilio y la petición para final de año de un Congreso confederal. Casi inmediatamente empezó una fuerte campaña: acusaciones de reformismo en la actuación sindical, de control orgánico, denuncia de organización paralela de los GAA, agresiones físicas y expulsiones.

Para Zambrana[53], "la diferenciación entre organización específica (supuestamente, anarquista y sin voluntad de poder) y organización paralela nunca se acabó de entender de forma clara" y la expulsión de miembros de los GAA "fue el reflejo de esta dinámica intolerante o de 'defensa' de los principios básicos, según algunos sectores libertarios".

En un manifiesto público[54], los GAA analizaban que en un momento de desencanto generalizado, la CNT podía haber aparecido ante los trabajadores "como la única organización no contaminada con el juego sucio", pero cada vez se encontraba más alejada de sus principios: no exigencia de una determinada ideología, asamblea general como órgano soberano en los sindicatos, los plenos como órganos máximos entre congresos... Y, esto comportaba dogmatismo e intolerancia y provocaba tensiones y enfrentamientos

49 BERRO, José María, "Nuevas masonerías y comunismos rojos y ateos", *Solidaridad Obrera,* 20 de abril de 1979, p. 2.
50 Grupos de Afinidad Anarcosindicalista, "Rueda de prensa frustrada", *Solidaridad Obrera*, 20 de abril de 1979, p. 2.
51 ZAMBRANO, "Mis ilusiones se mueren: nacerán otras..." *Solidaridad Obrera,* 20 de abril de 1979, p. 2.
52 TORRES RAYAN, Margaret, Op. cit., p. 669 a 671.
53 ZAMBRANA, Joan, Op. cit., p. 192.
54 Grupos de Afinidad Anarcosindicalista, "Por una CNT anarcosindicalista".

"los que expulsan, anatemizan, calumnian y persiguen en nombre del dogma ácrata y de la responsabilidad purificadora […] buscan en realidad el poder total y totalitario dentro de la CNT, ya sea para continuar el miserable poder que tuvieron en el exilio […]; ya sea para iniciar otro exilio no menos miserable en el interior".

El final de la Soli *de Barnils*

En el artículo de balance[55] dan por cumplidos los principales objetivos marcados: una publicación de adentro hacia afuera, autonomía respecto del Comité de Cataluña, la venta en los quioscos... Entre las cuestiones no conseguidas: pasar de quincenal a semanal y convencer que tener opiniones enfrentadas no quiere decir ser enemigos.

En el mismo número, se informa de la expulsión de miembros del sindicato de gráficas (entre ellos, Puigcerver) "acusados de fomentar una organización paralela dentro de CNT y de querer copar sus comités". Y, se publica el acuerdo del sindicato de metal de Barcelona, que niega la autonomía de *Solidaridad Obrera* en el futuro, pide que el Comité gestione el periódico y que se convoque un Pleno para tratar del funcionamiento.

El siguiente número supone un cambio sustancial. Desde un editorial sin firma que parece contestar el manifiesto de los GAA "Sin apéndices ni paralelas, la CNT es Una y Anarcosindicalista", a artículos en los cuales se niega la crisis de la CNT, pasando por críticas a los GAA desde la FL de Barcelona "tales grupos no son de afinidad, dada su estructura, planteamientos y finalidad […] son un grupo político". Mientras, el secretario de organización en funciones "solicita de los sindicatos afectados realicen una reconsideración de las medidas adoptadas a la par que la disolución de todos aquellos grupos que pretendan erigirse en salvadores de la CNT"[56].

En el número 45, el editorial continúa insistiendo sobre el contenido y el continente de la CNT, sobre su apertura "Vengan los trabajadores a nuestra órbita confederal, que como tales todos caben"; dos notas de la nueva dirección para que se enviaran noticias y colaboraciones; y, un comunicado de la FAI en que se niega la crisis de la CNT y se afirma que "la FAI no es una tendencia […] ni mucho menos un grupo de presión. La mayoría de los militantes […] están afiliados a la central más afín […] y lógicamente ésta es la CNT"[57].

El 5º congreso confederal

La *Soli* se interioriza: se incrementan los artículos sobre la represión policial y del Estado[58], aparecen títulos como "Nuestras asambleas y plenos son normales"[59]; se crea una tribuna confederal sobre el con-

55 La Redacción, "Balance de un año entero", *Solidaridad Obrera*, 1ª quincena de mayo de 1979, p. 3.
56 *Solidaridad Obrera*, 2ª quincena de mayo de 1979.
57 *Solidaridad Obrera*, 1ª quincena de junio de 1979.
58 "47 libertarios en las cárceles de la democracia", *Solidaridad Obrera,* 2ª quincena de julio de 1979, portada y 2 páginas
59 BALLESTER, J., *Solidaridad Obrera*, 1ª quincena de julio de 1979

greso en la cual se reproducen acuerdos del pasado[60] y aportaciones de personas significativas del exilio[61] o defensoras de la ortodoxia.

El número 57 es un especial dedicado al inicio del 5º Congreso. Este comicio se saldó con impugnaciones y con la escisión de una parte significativa de lo que quedaba de la Confederación. *Solidaridad Obrera* dedicará bastantes páginas a reafirmar los principios, tácticas y finalidades y el brillante desarrollo del Congreso[62].

Torres Rayan[63] afirma que, con el 5º Congreso, "una fase de la transición política en España había llegado a su fin, y con ello, un capítulo de la historia de la CNT".

En cambio, para Gómez Casas[64] puso las cosas en su lugar: "ir hacia los trabajadores […] dejando atrás la esencialidad para ir más deprisa, eso sería ir rectamente a la integración en el sistema, que es lo que hacen los partidos y las centrales dependientes".

Para Rivera[65] la mejor situación de los renovadores en la CNT (especialmente, en Cataluña) coincidió con el desencanto del movimiento obrero (cierre de empresas, aumento del paro, retroceso de las luchas...) y con un sistema interno que primaba las pequeñas estructuras sindicales frente los grandes sindicatos, "quedó para las sucesivas escisiones y para su agrupación posterior la posibilidad de...cambiar lo fundamental en la práctica [...] para adaptarse a la nueva realidad social".

Algunas conclusiones

Un número especial de la revista Ruedo Ibérico[66] analizó las causas de la crisis de la CNT. En los tres artículos fundamentales existen una serie de lugares comunes:

La lucha de tendencias o corrientes: para Gómez, provocaron una fuerte psicosis de desviacionismo (manifiesto de la FAI); para Hernando, supusieron la suplantación del enemigo de clase por uno más casero, la transgresión de las normas de funcionamiento orgánico, la formación de comités de compromiso y relaciones de poder multiformes; y, para Orero, una muestra evidente de la lucha por el poder expresada en el control de los diferentes comités confederales, sin debate público y claro de posiciones.

El papel de la CNT del exilio: para Gómez, la reconstrucción de la FAI sobre bases clandestinas y la negativa del sector oficialista del exilio a disolverse fueron dos de los principales factores de inestabilidad; para Hernando, el exilio oficial estuvo maniobrando desde el momento de la reconstrucción y su alianza con los globalistas por el control de la CNT de Cataluña fue motivo de permanentes fricciones; Orero hace una larga exposición de ilegitimidades, errores, intransigencias y perennidad de la dirección oficial de la CNT del exilio y considera que CNT estará en permanente minoría de edad mientras el exilio exista.

60 "La Enseñanza racionalista en el Congreso de Barcelona de 1918", Solidaridad Obrera, 1ª quincena de julio de 1979. "Posición del MLE ante los estatutos regionales (1945)", *Solidaridad Obrera,* 2ª quincena de julio de 1979. "La familia y las relaciones sexuales en el Congreso de Zaragoza de 1936", Solidaridad Obrera, 1a quincena de setiembre de 1979.

61 MONTSENY, Federica; "El congreso de París de 1945", *Solidaridad Obrer*a, 2ª quincena de setiembre y 1ª quincena de octubre de 1979.

62 "V Congreso confederal celebrado en Madrid", *Solidaridad Obrera*, 1ª quincena de enero de 1980, p. 8 y 9. "Desarrollo de las sesiones", p. 11.

63 TORRES RAYAN, Margaret, Op. cit., p. 672.

64 GÓMEZ CASAS, Juan; Op. cit.

65 RIVERA, Antonio; Op. Cit., p. 33.

66 Diversos Autores, "CNT, ser o ser. La crisis de 1976-1979", *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, 1979

Para Rivera[67], las diferencias insalvables de modelos organizativos producto de la confluencia de "bases obreras clásicas, tradiciones autonomistas, renovadores libertarios y jóvenes atraídos por una ideología difusa [...] y preocupados más por cuestiones vivenciales o (contra)culturales que clasistas o sindicales" fue otro de los motivos que llevaron a la crisis de la CNT, a finales de los 70.

Bibliografía

ÁLVAREZ, Ramón: *Historia negra de una crisis libertaria*. México, 1982.

ARACIL, Rafael y SEGURA, Antoni (Eds): *Memòria de la Transició en Espanya i en Catalunya*, Edicions de la Universitat de Barcelona. Barcelona, 2000.

BORRAS, José: *Sindicalismo español en la encrucijada*, Ediciones Picazo. Barcelona, 1978

GÓMEZ CASAS, Juan: *Relanzamiento de la CNT*, 1975-1979. Ediciones CNT-AIT, Madrid, 1984.

MUNIESA, Bernat: *Dictadura y monarquía (de 1939 hasta la actualidad)*. Ariel Historia, Madrid, 1996.

ZAMBRANA, Joan: *La alternativa libertaria (Cataluña 1976-1979),* Ediciones Hecho a mano. Barcelona, 2000.

Otra documentación:

ASAMBLEA CONFEDERAL DE CATALUÑA (convocatoria, inauguración y saludo), Barcelona, 1976

CORTAVITARTE CARRAL, Emili: *CNT de Cataluña y transición* (trabajo de Doctorado, curso 2000/2001)

DEL TORO MARZAL, Alejandro: *El caso Scala*, Cuadernos Jurídicos núm. 24. Madrid, 1994.

VARIOS AUTORES: CNT, ser o ser. *La crisis de 1976-1979*. Cuadernos de Ruedo Ibérico. 1979.

EDO MARTÍN, Luis: 20 años de un proyecto anarcosindicalista, *Librepensamiento* núm. 24. Madrid, 1997.

GRUPOS DE AFINIDAD ANARCOSINDICALISTAS. Por una CNT anarcosindicalista, Barcelona, 1979. (Archivo personal)

GUTIÉRREZ, José Luis y GUIJARRO, Julio: "La CNT en Andalucía: reorganización y conflicto" en *La oposición libertaria al régimen de Franco (1939-1975)*. Fundación Salvador Seguí. Madrid, 1993.

RIVERA, Antonio: "Demasiado tarde (El anarcosindicalismo en la transición española)", *Librepensamiento* núm. 31. Madrid, 1999.

SOLIDARIDAD OBRERA. III Época. Barcelona, mayo de 1976 a marzo de 1980. (CEHI)

TORRES RAYAN, Margaret: "La relevancia del anarquismo en la sociedad contemporánea", *Memoria de las I Jornadas Internacionales de Debate Libertario*, Fundación Salvador Seguí. Madrid, 1988.

TORRES RAYAN, Margaret: "El anarquismo viejo y nuevo: la reconstrucción de la CNT, 1976-1979" en *La oposición libertaria al régimen de Franco (1939-1975)*. Fundación Salvador Seguí. Madrid, 1993.

67 RIVERA, Antonio, Op. cit., p. 32 i 33.

LA CNT Y LA TRANSICIÓN SINDICAL

Reyes Casado

El movimiento anarcosindicalista español en la Transición democrática se ha mantenido alejado de las principales líneas de investigación historiográfica. La causa se debe a la falta de protagonismo que se atribuye a la CNT, dando como principales explicaciones a esta situación prolijas cuando no extravagantes razones de carácter interno y la elaboración de un discurso cenetista que no se adaptaba a la realidad española del momento. En cuanto a los estudios realizados específicamente sobre la Confederación, suelen centrarse en su génesis interna, prestando menos atención a cómo condicionó la transformación institucional el desarrollo de la anarcosindical. En esta comunicación se expondrá la historia de la CNT desde otras perspectivas: la de la proyección externa de la Confederación y la del impacto que el desarrollo de los acontecimientos políticos tuvo en ella.

Félix Carrasquer y la Federación de Grupos Solidaridad, Fernando Gómez Peláez y el periódico Frente *Libertario* y la obra editorial de Juan Gómez Casas con Zyx proporcionan, en su disparidad, los mejores ejemplos de un esfuerzo disperso que contribuyó a crear un caldo de cultivo propicio que permitiera dar un nuevo impulso a la organización tras más de treinta años de represión sistemática. El momento, además, se vio favorecido por las propias circunstancias políticas y económicas de España. Entre las primeras, destacan el estallido del Caso Matesa en el verano de 1969 y el asesinato de Luis Carrero Blanco, en diciembre de 1973; entre las segundas, el alza de los precios del petróleo por parte de la OPEP, que provocó el inicio de una crisis que perduró toda la década. La política económica practicada por el gobierno, la Ley de Convenios Colectivos de 1973 y la muerte del Franco hizo el resto.

En este contexto, 1974 se caracterizó por el "entusiasmo organizativo" (sic)[1], caracterizado por una sucesión de reuniones que tuvieron como objetivo reconstruir la anarcosindical. La CNT de finales de 1975 tenía muy poca implantación en el país y, si se olvida el referente histórico, era una gran desconocida, en contraste con organizaciones sindicales que sí habían logrado desarrollar una importante actividad durante el franquismo, como Comisiones Obreras (CCOO) o la Unión Sindical Obrera (USO). Pese a las dificultades de la clandestinidad, en el verano de 1976 ya estaban constituidas las Regionales del Centro[2], Cataluña, Asturias, Andalucía, Levante Valle del Ebro, Norte, La Rioja, Murcia y Cantabria[3].

Durante los meses que asumió el papel de Comité Nacional en funciones, el Comité Regional del Centro coordinó con eficacia esta reconstrucción confederal. Sin embargo, se vio limitado en su labor representativa dado el carácter interino de su cargo, por lo que la Confederación tuvo una actuación pública

1 Declaraciones de Juan Gómez Casas, primer secretario general de la CNT en la Transición, para el documental *España. Historia Inmediata*, cap. 18: "Los anarquistas", dirigido por José Luis Guarner, con guión de Diego Muñoz y F. Javier Pedroche (España, 1984).

2 Según el Informe de Gestión del CRl de 4 de julio de 1976, en la asamblea de Carabanchel celebrada en diciembre de 1975 se decidió elegir el primer Comité Regional de Centro, que asumió temporalmente funciones coordinadoras a nivel estatal a partir del Pleno Nacional de Regionales de 22 de febrero de 1976. Quedó integrado por los veteranos cenetistas Fidel Gorrón Canoyra (secretario general) y Eusebio Azañedo Grande (Tesorería); nacidos veinte años después y provenientes de Solidaridad, completaron el comité Carlos Ramos Jaquotot (Organización) y Miguel Arenal (Jurídica y Pro-presos) y Luis Altable (Prensa y Propaganda).

3 De todas ellas, dos cobraron especial significado por el protagonismo que adquirieron a nivel organizativo -y en el caso de la Regional de Cataluña porque, además, contó ella sola con aproximadamente la mitad de la afiliación a la CNT en todo el país- al tener en ellas sus sedes los tres Comités Nacionales que se nombran entre 1975 y 1980: Centro y Cataluña.

limitada en la primera mitad del año 1976. Dicha gestión coincidió con la presidencia en el gobierno de Arias Navarro, una etapa caracterizada la demora que supuso al proceso de transición política. No obstante, se intentó llevo a cabo la primera reforma sindical bajo la dirección del Ministro de Relaciones Sindicales, Rodolfo Martín Villa. Aunque nunca llegó a materializarse, en su ambigüedad pareció ser proclive a una central sindical unitaria. Esto propició un intenso debate en 1976 y en él, la única que defendió la hipotética central unitaria fue CC.OO.

En 1976, las organizaciones sindicales, aún ilegales, lo que sí plantearon como estrategia de lucha fue la denominada "unidad de acción sindical". La iniciativa de crear un organismo coordinador partió de USO y en los encuentros en que participó CNT, el 26 de abril y el 31 de mayo de 1976, la anarcosindical alegó falta de acuerdos al respecto al no haberse celebrado un Pleno que abordara el tema, aunque adelantaba la posibilidad de que la Confederación nunca se integrara en él, por considerarlo "una proyección de la estrategia de los partidos políticos" (sic)[4].

Es necesario subrayar que la CNT, desde el primer momento de su reconstrucción, quiso mantenerse al margen de las otras formaciones sindicales españolas y caminó en solitario con un discurso propio y netamente anarquista, basado en cuatro principios básicos: libertad, autogestión, acción directa y federalismo. Al mismo tiempo, no se presentó como una organización exclusivamente sindical y aspiró a realizar una profunda transformación social. Si se tiene en cuenta que la CNT, además, impulsaba cauces revolucionarios para una transformación radical de la sociedad y no un simple cambio a un sistema democrático, la unidad de acción con gran parte de Comisiones Obreras, la Unión General de Trabajadores (UGT) o USO era difícil si no directamente inviable.

Desligada de las formaciones políticas de la época, a las que criticó sin excepción, su estrategia sociopolítica se basó desde el principio en volver a ser una gran organización de masas y actuar como grupo de presión. Para ello, necesitaba realizar campañas de propaganda que divulgaran estas ideas, pero carecía de recursos económicos para llevarlas a cabo. En este contexto, era vital para la CNT la cuestión del llamado "Patrimonio Sindical", en el que la desaparición de la Organización Sindical Española (OSE) planteaban el problema de sus bienes[5]. Pero aunque la concesión de ayudas y la cesión de inmuebles comenzó con el RDL 19/1976 de creación de la Administración Institucional de Servicios Socioprofesionales (AISS), hubo que esperar a la década de 1980 para que se desarrollara una legislación clara al respecto, por lo que durante todos estos años a la CNT se le privó del legítimo derecho a recuperar sus bienes, lo que cercenó la posibilidad propagandística que la cesión del patrimonio sindical le hubiera brindado[6].

---

4 Según recoge el "Informe de gestión del Comité Regional dimitido. Madrid, 4 de julio de 1976", Archivos de la Fundación Salvador Seguí (FSS-M). Finalmente, el proceso de negociación de la llamada Coordinadora de Organizaciones Sindicales (COS) culminó con su constitución formal el 22 de julio de 1976, dos días antes de la celebración del Pleno Nacional de la CNT, y con un grave deterioro de las relaciones entre UGT y CCOO. La CNT nunca formó parte de la COS.

5 En 1978 se estimó el patrimonio de la OSE en 44.509 millones de pesetas "de los que 29.651 millones correspondían a los inmuebles adquiridos por la antigua Organización Sindical, 13.000 millones a inmuebles donados por ayuntamientos o diputaciones y 1.830 millones a locales incautados de acuerdo con la ley de 23 de septiembre de 1939", *El País*, 29 de mayo de 1983. La cuestión acabó enfocándose desde una doble perspectiva: el Patrimonio Sindical Histórico (PSH), correspondiente a los bienes incautados a través de la Ley de 23 de septiembre de 1939 a los afectos al Frente Popular y el Patrimonio Sindical Acumulado (PSA), nombre con el que se designaron inmuebles y bienes adquiridos por la OSE correspondientes a la cuota sindical obligatoria de trabajadores y empresarios.

6 En 1979 la revista *Interviú* reunió una nutrida representación de organizaciones sindicales (CNT, UGT, CCOO, LAB, CSUT, SU, Intersindical Gallega, STV, LAB y SOC) para tratar el tema del patrimonio sindical y de la entrevista se desprendió la necesidad y la intención de encontrar una estrategia unitaria (sic) frente al gobierno. Pero los hechos demostraron lo contrario: en junio de 1981, el gobierno llegó a un acuerdo con CC.OO. y UGT sobre la devolución del Patrimonio Acumulado que supuso la marginación del resto de sindicatos.

La necesidad de mejorar y fortalecer la relación entre los diferentes sindicatos y comités cenetistas llevó a la convocatoria de dos Plenos Nacionales de Regionales (PNR) en Madrid, celebrados en julio y septiembre de 1976. En ambos se zanjó definitivamente las líneas maestras de la estrategia confederal[7], en una organización que contaba en estas fechas con unos tres mil afiliados repartidos por todo el país[8].

Aunque la Confederación experimentó un rápido crecimiento en los meses subsiguientes y el panorama sindical se transformó a partir de 1977, esta estrategia se mantuvo inalterable el resto de la década: a nivel interno, se estableció una secretaría permanente de cinco miembros domiciliados en una única Regional[9]. Además, se exigió el desmantelamiento y desaparición de la Central Nacional Sindicalista (CNS) y el retorno de sus propiedades a las organizaciones sindicales históricas. En cuanto al Patrimonio Acumulado, se acordó que no fuera devuelto al Estado sino a los sindicatos. El derecho a la libre afiliación y el restablecimiento de la libertad y pluralidad sindical se consideraron temas innegociables y no se aceptaron proyectos de corte unitarista. Al mismo tiempo, la CNT se volvió a mostrar favorable a la unidad de acción con otras organizaciones sindicales. Francos partidarios de una estrategia de ruptura, la anarcosindical se manifestó en contra de cualquier tipo de pacto social o económico con la clase política o empresarial. Por último, se consideró oportuno presentar a las autoridades los estatutos de la Confederación de cara a una futura legalización.

Mientras se celebraban estos Plenos, un nuevo panorama político se estaba gestado en España tras el gobierno de Arias Navarro. Adolfo Suárez, que juró su cargo como nuevo presidente del Gobierno el 5 de julio, organizó un gabinete que rápidamente comenzó a acometer un programa de reformas que tenían como objetivo la democratización del país. Dentro de ella, el proceso de transición sindical suponía el paso de un sindicalismo vertical a otro homologable al de los países occidentales, lo que implicaba un nuevo ordenamiento normativo en el mundo de las relaciones laborales, libertad sindical y el desmantelamiento de la OSE[10]. Aunque la oposición rupturista mantuvo sus posiciones hostiles, desde el gobierno se dieron los primeros pasos hacia el modelo de lo que se acabó conociendo como "ruptura pactada", en el que el diálogo jugó un importante papel reformista[11].

En el mundo sindical, el nuevo ministro de Relaciones Sindicales, Enrique de la Mata Gorostizaga, anunció su deseo de celebrar reuniones con las organizaciones sindicales todavía ilegales. El 27 de agosto de 1976 el ministerio cursó una invitación a la CNT de Madrid para entrevistarse con de la Mata, pero el Comité Regional del Centro, en funciones todavía de Comité Nacional[12], rechazó la invitación al tiempo que enviaba un comunicado oficial explicando su postura:

---

7 "Actas del Pleno Nacional de Regionales celebrado en Madrid el 25 de julio de 1976" e "Informe del Pleno Nacional de la CNT celebrado en Madrid los días 24 y 25 de julio de 1976" y "Actas del Pleno Nacional de Regionales. Madrid, 25 y 26 de septiembre de 1976"; los tres documentos están depositados en el archivo de la Fundación Salvador Seguí de Madrid (FSS-M).

8 Según datos ofrecidos cuatro años después por su secretario de Relaciones, José Elizalde, ELIZALDE PÉREZ, J.: "Anarquismo y partitocracia ante la transición política en España: análisis crítico de una observación participante", *Revista de Estudios Políticos*, 25, 1981, pp. 169-184.

9 El nuevo Secretariado Permanente fue elegido por el Comité Regional del Centro y ratificado por su correspondiente Pleno Regional. Los cargos se renovaron por completo y Juan Gómez Casas fue nombrado secretario general, mientras que Pedro Barrio Guazo se encargó de la secretaría de Tesorería. Junto a estos dos integrantes del grupo de afinidad Anselmo Lorenzo, militantes más jóvenes ocuparon las secretarías de Organización (Ángel Regalado González, del Sindicato de la Construcción), Prensa, Cultura y Propaganda (José María Bondía Román, futuro secretario general en 1979) y Relaciones Exteriores (José Elizalde Pérez, del Sindicato de Enseñanza).

10 La OSE era en 1976 un gigante que tenía más de treinta mil funcionarios.

11 Historiadores como Álvaro Soto Carmona sostienen que, dada la imposibilidad de mantener la OSE, en la transición sindical española se puede hablar más de ruptura que de reforma, véase SOTO CARMONA, A.: *La transición a la democracia*. España, 1975-1982. Madrid, Alianza, 1998.

12 Se trataba de una salvedad de tipo orgánico, ya que Juan Gómez Casas era el secretario General de ambos Comités.

> La entrevista no se ajusta a las previsiones de la CNT ni encaja en su orientación, dice la nota (...).Consideramos que nuestro ámbito no es el político-estatal sino el que representa intereses reivindicativos y finalistas de los trabajadores que no pueden subordinarse a oportunismos políticos[13].

El análisis que la CNT hacía de los hechos en esta nota de prensa era realista. En la reforma laboral que se realizó en la Transición participaron los sindicatos de clase, pero el peso de los partidos políticos fue decisivo. La forma pactada y controlada en que se llevó a cabo la Transición democrática en general, una vez que se mostró inviable la llamada "ruptura democrática", hizo que centrales sindicales como CC.OO. y UGT tuvieran un papel fundamentalmente político, de modo que los intereses y problemas de sus respectivos partidos acabaron trasladándose al campo sindical y este pasó a un segundo plano[14].

Si bien la reorganización de la CNT era efectiva y su trayectoria ascendente, hubo que esperar a 1977 para que se produjera el "boom confederal". Con la cuestión de la devolución del Patrimonio Sindical sin resolver, la CNT se encontraba sin medios económicos que le permitieran llevar a cabo una gran campaña de propaganda y agitación, por lo que recurrió a medios modestos, propios de la clandestinidad y la falta de recursos. Las acciones que más ayudaron a dar conocer a la CNT en la sociedad española fueron los actos públicos y ya forman parte de la memoria colectiva libertaria los multitudinarios mítines de San Sebastián de los Reyes, Valencia y Montjuïc y las Jornadas Libertarias Internacionales de 1977. También contribuyó a aumentar la afiliación a la CNT la promulgación de la Ley 19/1977 de 1 de abril sobre regulación del Derecho de Asociación Sindical, que supuso un espaldarazo definitivo para todas las organizaciones sindicales españolas. El día 29 del mismo mes, CC.OO., UGT, Solidaridad de Trabajadores Vascos (STV) y el Sindicato de Obreros del Campo (SOC) presentaron simultáneamente sus estatutos en la oficina de Registros de Asociaciones Sindicales y, posteriormente, mantuvieron una reunión conjunta[15]. Pocos días después, el 7 de mayo y en solitario, se produjo la legalización de la CNT[16].

El "anarquismo en orden" del que los medios de comunicación se hicieron eco a lo largo de 1976, se rompió en enero de 1977 con la noticia de una operación policial en Barcelona, en la que las palabras "*te*-rrorismo" y "anarquía" volvían a vincularse, algo que no había vuelto a ocurrir desde la desarticulación del MIL y la ejecución de Puig Antich. El 30 de enero de 1977 se convocó clandestinamente en Barcelona una reunión para reconstruir la Federación Anarquista Ibérica (FAI) y en ella se detuvo a cuarenta y seis asistentes, a los que se les intervino material explosivo, mechas y detonadores[17]. Aunque la FAI es una organización independiente de la CNT, la trabazón entre ambas quedó reconocida en el simple hecho de que una gran parte de los asistentes eran cenetistas[18].

---

13 "La CNT no se entrevistará con el ministro De la Mata", El País, 31 de agosto de 1976.

14 MARÍN ARCE, J.M.: "Algunas claves interpretativas de la transición española", en WAISMAN, C.H., REIN, R. y GURRUTXAGA ABAD, A. (coords.): Transiciones de la dictadura a la democracia: los casos de España y América Latina. Bilbao, Universidad del País Vasco, 2005, pp. 85-99.

15 La rapidez con que actuaron las mencionadas organizaciones sindicales fue posible porque dos semanas antes habían realizado consultas previas con el Ministro de Relaciones Sindicales y entregado oficiosamente sus correspondientes borradores de estatutos, con el fin de ver si estos coincidían con los aspectos formales de la nueva ley. Esta era una manera de proceder inimaginable en la CNT.

16 "Estatutos de la Confederación Nacional del Trabajo depositados en la Oficina de Depósito de Estatutos del Ministerio de Relaciones Sindicales (7 de mayo de 1977)", FSS-M.

17 "Detenidos 46 militantes de la FAI", Arriba, 1 de febrero de 1977.

18 El Secretariado Permanente del Comité Nacional estaba enterado de esta reunión, pero consideró que no debía asistir. Al final acudió, a título personal, Ángel Regalado, según GÓMEZ CASAS, J.: Relanzamiento de la CNT, 1975-1979 (con un epílogo hasta la primavera de 1984). París, CNT (Regional del Exterior), 1984, p. 49.

El 19 de febrero de 1977 se realizó una rueda de prensa en Madrid para aclarar los hechos[19], a la que asistió medio centenar de periodistas. En realidad, sirvió para presentar oficialmente a la CNT[20]. En ella, los representantes de la Confederación expusieron públicamente la estrategia de la anarcosindical: contraria a la violencia, denunció los métodos terroristas; se reconoció a favor de los derechos políticos y sindicales y dispuesta a legalizarse sin renunciar a sus rasgos genuinos: anarcosindicalista y revolucionaria; se mostró disconforme con la política de pactos a través de partidos políticos y de la COS, apostando por la autonomía del movimiento obrero; abstencionista, mostró un rechazo absoluto a los partidos políticos y el parlamentarismo; finalmente, propugnó la autogestión del patrimonio de la CNS por los propios trabajadores, el abstencionismo en las elecciones generales de junio y declaró una afiliación en torno a los 20.000 trabajadores[21].

En octubre estalló en Barcelona la huelga de gasolineras, sector en el que era mayoritaria la CNT y donde el protagonismo de la Confederación en su planteamiento y desarrollo fue incuestionable. Esta huelga se desarrolló entre los días 21 y 26 de octubre de 1977 y puede considerarse el último episodio del "otro" corto verano de la anarquía que la CNT vivió en la Barcelona de 1977. La huelga tuvo un éxito rotundo, al ser seguida prácticamente por el 100% de las estaciones de servicio en Barcelona y su provincia[22] y conseguir gran parte de los objetivos que se reivindicaban[23]. El modelo sindical propuesto por CNT funcionaba.

Desde un punto de vista estrictamente cuantitativo, los datos internos que se conocen sobre afiliación no son fiables, pero puede ofrecerse la cifra orientativa de 250.000 afiliados en la primavera de 1978[24], mientras que otras fuentes elevan la cifra a trescientos mil[25]. El ascenso confederal en solo dos años fue indudable, aunque estas cifras cobran su auténtica dimensión si se comparan con las de otras organizaciones sindicales en la misma época: el 29 de enero, la revista *Cambio 16* publicó 200.000 afiliados reconocidos para la CNT, frente a 2.017.900 de la UGT y 1.710.000 de CCOO[26]. Pero a partir de la primavera de 1978, el número de cotizantes fue reduciéndose progresivamente, quedándose en la mitad de efectivos en vísperas de la celebración del V Congreso, en diciembre de 1979. La razón de este descenso es uno de los temas más tratados por la literatura militante y la que más atención ha recibido por parte de los historiadores, los cuales, en general, han atribuido a las contradicciones internas de la CNT la causa principal, aunque no única, de su declive.

Dichas contradicciones se consideran consecuencia del componente ideológicamente heterogéneo de la organización. Es cierto que la CNT en los estatutos que legalizó en 1977 no especificó credo de ingreso a sus afiliados, por lo que, en principio, la organización estaba abierta a todos aquellos que quisieran adhe-

---

19 La importancia que la CNT dio a los sucesos queda reflejada en el número de representantes confederales que asistieron a la rueda de prensa: el SP del CN, los secretarios generales del CR de Cataluña y Centro (Luis Edo Martín y Julio Fernández respectivamente) y dos delegados de la FL de Madrid (Tiqui Briñón y José María Cuesta).

20 La noticia tuvo repercusión en toda la prensa española y ocupó la portada de El País, "Presentación de la CNT", El País, 20 de febrero de 1977. Sobre su cobertura informativa en la prensa confederal, véase "Rueda de prensa del Comité Nacional", *Frente Libertario*, 71, marzo de 1977.

21 Frente a los 100.000 afiliados de CCOO, 60.000 de UGT y 17.000 de USO (solo en Madrid) para las mismas fechas, "Tan solo 200.000 trabajadores afiliados", El País, 20 de febrero de 1977. Según el periódico, en estas fechas el censo laboral era de ocho millones de trabajadores.

22 "Los trabajadores rechazan una nueva oferta patronal en el conflicto de las gasolineras", *La Vanguardia*, 25 de octubre de 1977. Las noticias sobre esta huelga tuvieron una extensa cobertura informativa en todo el país.

23 "Informe: huelga de gasolineras", FSS-M.

24 "Informe presentado al Pleno Nacional de Regionales de 22 y 23 de abril de 1978", FSS-M.

25 Según GUINEA, J.L.: *Los movimientos obreros y sindicales en España. De 1933 a 1978*. Madrid, Ibérico Europea de Ediciones, 1978, pp. 240-242 y ALMENDROS MORCILLO, F.; JIMÉNEZ ASENJO, E.; PÉREZ AMORÓS, F. y ROJO TORRECILLA, E.: *El sindicalismo de clase en España (1939-1977*). Barcelona, Edicions 62, 1978, dos obras contemporáneas a su época. .

26 "UGT: ganaremos", *Cambio 16*, 321, 1978, pp.8-15.

rirse a sus propuestas. Pero examinados con atención y al margen de etiquetas, los grupos de pensamiento que existieron en la anarcosindical no fueron más que el reflejo del amplio espectro de izquierdas que, ajenas a comunistas, nacionalistas y socialistas, poblaban la España de la segunda década de 1970. Para poder comprenderse, dicha diversidad debe contemplarse como la convivencia de grupos dispares que no respondían a formaciones ideológicas, sino a tendencias. Todas ellas estaban, en principio, abiertas a una simbiosis de carácter libertario.

La debacle cenetista fue, en realidad, consecuencia del nuevo panorama político, económico y social que se configuró en España tras las elecciones generales de junio de 1977: la firma de los Pactos de la Moncloa en octubre del mismo año, el Real Decreto 3149/1977 de 6 de diciembre, sobre elección de representantes de los trabajadores, y el Estatuto de los Trabajadores de 1980 configuraron un panorama político y normativo que mermó considerablemente el campo de acción de la CNT.

En un contexto de crisis de todos los indicadores macroeconómicos, que repercutieron en la calle en el aumento del desempleo, la inflación y el consiguiente incremento de la conflictividad laboral, el gobierno de UCD siguió la estela emprendida por Adolfo Suárez meses atrás, en las que las conversaciones gubernamentales con todos los actores sociales y la política del consenso había dado fruto. Como consecuencia de ello, el 25 de octubre de 1977 se firmaron los Pactos de la Moncloa[27], suscritos por los partidos políticos parlamentarios y con el apoyo de CCOO, UGT y la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)[28]. Mientras, la CNT catalana se encontraba embarcada en la mencionada huelga de gasolineras barcelonesa y, la Confederación preparaba a nivel estatal una campaña de propaganda para dar a conocer su alternativa a las inminentes elecciones sindicales, la autogestión obrera. Cuando la revista *Interviú* entrevistó a Marcelino Camacho por CCOO, Jerónimo Saavedra por UGT y José María Elizalde por CNT, la organización anarcosindicalista reconoció que fue invitada a las conversaciones de Castellana 3, pero que no aceptó ir por considerar dicha reunión "una trampa en la que los sindicatos iban dispuestos a aplicar una tregua social por intereses políticos"[29].

Los Pactos de la Moncloa supusieron el establecimiento de unos topes salariales con el objetivo de frenar la inflación, lo que supuso el empeoramiento de la capacidad adquisitiva de los asalariados. El establecimiento de otros acuerdos orientados a superar la crisis económica, fueron vitales para estabilizar la democracia en España pero supusieron un fuerte desgaste sociosindical para las organizaciones que expresamente los apoyaron.

Establecidas las bases económicas, las elecciones sindicales quedaron reguladas por Real Decreto en diciembre. Este RD sentó las bases del modelo de representatividad sindical, quedando los delegados de personal y los comités de empresa asignados como los únicos representantes legales de los trabajadores. En otras palabras, las elecciones sindicales quedaron como el único medio que tenían los trabajadores para designar a sus representantes. Con el Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Ley 8/1980, de 10 de marzo, las elecciones sindicales pasaron a determinar el grado de representatividad de los sindicatos, que se basó no en su número real de afiliación, sino en el número de representantes elegidos con sus siglas. Además, se estableció que para poder representar y defender los intereses generales de los trabajadores, la organización sindical debía superar el 10% de los representantes electos a nivel estatal y el 15% en el ámbito autonómico. Todos estos cambios dieron lugar a un nuevo sistema de relaciones laborales. En

27 Formalmente fueron dos, el "Acuerdo sobre el programa de saneamiento y reforma de la economía" y el "Acuerdo sobre el programa de actuación jurídica y política". Aunque existen muchos trabajos sobre los Pactos de la Moncloa, recomiendo la lectura de CABRERA, M.:"Los pactos de la Moncloa: acuerdos políticos frente a la crisis", *Historia y Política*, 26, 2011, pp. 81-110.

28 Fundada poco antes de las elecciones generales de 1977, la CEOE nació para agrupar y defender los intereses de los empresarios españoles.

29 "Hablan los líderes sindicales", *Interviú*, 97, 1978, pp. 10-13.

el proceso, UGT y CCOO consiguieron consolidarse como organizaciones sindicales y emerger, tras las primeras elecciones sindicales de la democracia -celebradas en el primer trimestre de 1978- como las centrales sindicales mayoritarias[30].

En el mismo arco temporal, la CNT presentó una feroz oposición a la política de concertación socio-laboral desarrollada entre los sindicatos, la patronal y gobierno y movió su discurso, afiliación y simpatizantes en contra de ella. Con CCOO y UGT comprometidas en mantener la paz social entre sus bases, a finales de 1977 la CNT era la única organización lo suficientemente grande y con el prestigio necesario como para poder canalizar el malestar social generado por la crisis económica, servir de aglutinante de toda la izquierda radical y constituir un elemento desestabilizador en el delicado entramado político del gobierno de Adolfo Suárez.

Pero la Confederación de la década de 1970 nunca pudo -ni quiso- desvincularse de su pasado, de modo que la propaganda por el hecho, típica del anarquismo decimonónico, acabó relacionándose con la acción directa que predicaba el anarcosindicalismo y el mito del individuo anarquista que se dedicaba a arrojar bombas Orsini y empuñar pistolas Star fue profusamente explotado por los medios de comunicación y los enemigos políticos de la CNT.

El año 1977 estuvo salpicado de noticias en las que la anarcosindical apareció ligada a actividades delictivas como tenencia ilícita de armas de fuego, colocación de explosivos o atracos a entidades bancarias, al estilo de los grupos de acción de principios del siglo XIX. Lo cierto es que la CNT que se reconstruyó en la Transición nunca utilizó este tipo de estrategias y fue una firme defensora de divulgar su ideología y transformar la realidad mediante la presión social, pero no la lucha armada. Sí es cierto que algunos afiliados a la Confederación compartieron militancia con otras organizaciones libertarias orientadas a este tipo de acciones, pero no existió conexión orgánica entre ellas[31]. Muchos de sus integrantes acabaron en la cárcel y la CNT, por hermanamiento ideológico, acabó asumiendo su defensa legal, de modo que la vinculación entre unos y otros se mantuvo en el tiempo.

1978 se abrió con un gran revés para la organización anarcosindicalista: el 15 de enero se produjo el atentado contra la sala de espectáculos Scala, de Barcelona. La noticia fue tema de portada en todos los diarios y en días sucesivos los medios informaron copiosamente sobre el caso. El nivel de destrucción del incendio, el hallazgo entre sus escombros de cuatro trabajadores muertos y la condena unánime del atentado por parte de todas las fuerzas sociales y políticas del país, supuso un gran impacto social. Tras un primer momento de confusión informativa, finalmente la autoría del atentado se adjudicó a la CNT y su entorno, la FAI y las Juventudes Libertarias. En los días sucesivos fueron detenidas alrededor de ciento setenta personas en los medios anarcosindicalistas, al tiempo que se iniciaba una campaña mediática contra la CNT. El incendio, que fue provocado inmediatamente después de una gran manifestación en Barcelona, convocada por la CNT contra los Pactos de la Moncloa y a la que acudieron unas diez mil personas, dañó gravemente la imagen pública de la organización al quedar ligado su nombre, definitivamente, a actividades de corte terrorista[32].

---

30 Para una explicación sobre la actitud de UGT y CC.OO. desde 1977 hasta 1988, RODRÍGUEZ-RATA, A.: "La moderación sindical en la transición española: ¿interés corporativo o de clase?", *Encrucijadas*, 2, 2011, pp. 146-161.

31 El ejemplo más claro lo ofreció la Federación Ibérica de Grupos Anarquistas (FIGA), fraguada en el transcurso de 1977 y desarticulada en 1979, a quien se le imputó veintiún atracos y un botín de cincuenta y un millones de pesetas. Como la FIGA, surgieron otros grupos anarquistas autónomos que vieron en actividades más o menos delictivas -e interpretadas por la policía y los medios de comunicación como actividades terroristas- el camino para conseguir algunas conquistas sociales.

32 La revista *Cambio 16* publicó textualmente: fueran quienes fueran sus autores reales, sus llamas y sus muertos (...) amenazaban con llevarse grandes jirones del prestigio de la CNT. "El oscuro lado del Scala", *Cambio 16*, 321, 1978, pp. 24 y 25. Una de las cinco personas encausadas y condenadas por este atentado, el cenetista Xavier Cañadas, publicó años después un detallado relato de los acontecimientos, donde quedó patente que el incendio no fue provocado por la CNT y

Estos acontecimientos coincidieron en el tiempo con las primeras elecciones sindicales de la democracia. A medida que se iban conociendo los resultados, las noticias iban centrándose en las siglas que acapararon la mayor parte de los votos, CC.OO. y UGT[33]. Decidida a desmarcarse por completo de este modelo sindical, la CNT inauguró en 1978 y en todo el país la costumbre de convocar los eventos que conmemoran el Primero de Mayo en solitario y, en caso de realizarse una manifestación, con un recorrido distinto al de los sindicatos mayoritarios. Convocar en solitario los actos del Primero de Mayo de 1978 fue un arma de doble filo para la anarcosindical: aunque sirvió para desvincularse de la trayectoria de CC.OO y UGT, tachados de "pactistas y de vender a la clase obrera", y mostrarse públicamente como una opción sindical diferente y comprometida con los problemas de los trabajadores, también sirvió para hacer evidente que la Confederación se había convertido en una fuerza sindical minoritaria[34].

La alternativa sindical que la CNT planteaba cobró protagonismo con la segunda huelga de gasolineras que el Sindicato de Transportes convocó en Barcelona[35]. La huelga, declarada ilegal, comenzó el dos de septiembre de 1978 y no contó con el apoyo de CC.OO. y UGT, centrales sindicales que fueron duramente criticadas por los huelguistas y la CNT: los representantes del comité de huelga informaron en rueda de prensa que estos sindicatos solo contaban con 96 afiliados entre los de 2.300 trabajadores que componían el sector y que "ambas centrales habían actuado en contubernio con la patronal" (sic)[36]. Detenciones, despidos[37] y presuntas actividades terroristas de corte libertario[38] terminaron con una huelga que no consiguió los objetivos fijados y planteó serias dudas, dentro y fuera de la organización, sobre las posibilidades reales de la estrategia cenetista dentro del nuevo panorama sindical español.

Cuando en 1978 la militancia comenzó un debate de fondo sobre el futuro de la CNT, no se consiguió formular ninguna alternativa real al modelo legal de los comités de empresa y las elecciones sindicales pero el problema que se planteaba en la organización sí sirvió para cuestionar el modelo organizativo de la CNT y el carácter anarcosindicalista de sus afiliados, lo que llevó a paralizar en la práctica a la organización ya que se entró en un proceso autodestructivo[39]. La radicalización de las posturas llegó a su punto culminante en el proceso de expulsión que numerosos afiliados sufrieron a lo largo de 1979, acusados de formar parte de una organización integrada por afiliados de la CNT y dedicada a realizar actividades paralelas (de donde sus miembros recibieron el nombre de "paralelos") al margen de sus órganos de ges-

que la Confederación fue la víctima mediática de un montaje policial realizado a través de un confidente llamado Joaquín Gambín Hernández el Grillo, un pequeño delincuente con antecedentes por robo y estafa, véase CAÑADAS GASCÓN, X.: *El Caso Scala. Terrorismo de Estado y algo más*. Barcelona, Virus, 2008. Como se llegó a demostrar legalmente, Joaquín Gambín se infiltró en la CNT para dirigir el atentado. El hecho es conocido y está, en la actualidad, asumido por todos los investigadores.

33 Según los datos facilitados por el Ministerio de Trabajo, CCOO y UGT alcanzaron en conjunto el 58% de los representantes elegidos, muy por delante del resto de las organizaciones sindicales que se presentaron a las elecciones.

34 Aunque la desproporción entre las cifras oficiales y oficiosas sobre los actos del Primero de Mayo de 1978 es disparatada, son significativas. En el caso de Madrid, según el Ministerio del Interior, acudieron a la manifestación convocada por los sindicatos mayoritarios unas doscientas mil personas, frente a las novecientas mil que defendieron los convocantes; a la manifestación de CNT acudieron entre quince y veinte mil personas, según la Confederación, y entre cinco y diez mil según fuentes policiales, "Leves incidentes en la manifestación de la CNT", *ABC*, 2 de mayo de 1978.

35 "Informe sobre la huelga de gasolineras. Barcelona, 10 de septiembre de 1978", FSS-M.

36 "Hoy habrá huelga de gasolineras en Barcelona, *ABC*, 2 de septiembre de 1978.

37 "Barcelona: la huelga de gasolineras continua estacionaria", *ABC*, 9 de septiembre de 1978.

38 "Portador de armas y una fuerte suma de dinero. Detectado un comando de la FAI en Barcelona", *ABC*, 5 de septiembre de 1978.

39 El 14 de junio de 1978 se eligió en un Pleno extraordinario de la FL de Barcelona el nuevo Secretariado Permanente del Comité Nacional, que quedó constituido por Enrique Marco Batlle como secretario general, Sebastián Puigcerver en la secretaría de Organización (fue sustituido en marzo de 1979 por Francisco Boldú), José María Berro Uriz como secretario de Prensa y Propaganda, Fernanda del Águila para Tesorería y Pro-presos y Jesús García como secretario de Relaciones Exteriores, "Nombramiento de los miembros del SP del CN de CNT. Barcelona, 29 de julio de 1978", FSS-M.

tión. Este fenómeno fue especialmente virulento en Cataluña y acabó con sindicatos poco consolidados, propiciando numerosas bajas voluntarias.

En estas circunstancias, la celebración del V Congreso Nacional de CNT en Madrid, del 8 al 16 de diciembre de 1979, fue contraproducente. La organización vivía una situación insostenible dado que la Transición sindical le acababa de arrebatar legalmente su espacio de actuación tradicional, mientras que la Transición institucional le seguía negando los bienes muebles e inmuebles que le habían sido robados mediante el Decreto 108 de 13 de septiembre de 1936. A nivel sociopolítico, la hipotética relación de la CNT con actividades de corte terrorista acabó por desprestigiarla en las calles, el único ámbito en el que aún podía desarrollarse como organización libertaria. Cortadas todas las posibles vías de desarrollo, huérfana de ideólogos y carente del necesario espacio temporal que le permitiera entroncar su pasado con el presente, acabó generando un proceso escisionista que desembocó en la materialización de dos organizaciones anarcosindicalistas diferentes en 1980.

Bibliografía

ALMENDROS MORCILLO, F.; JIMÉNEZ ASENJO, E.; PÉREZ AMORÓS, F. y ROJO TORRECILLA, E.: *El sindicalismo de clase en España (1939-1977).* Barcelona, Edicions 62, 1978.

CABRERA, M.:"Los pactos de la Moncloa: acuerdos políticos frente a la crisis", *Historia y Política*, 26, 2011, pp. 81-110.

CAÑADAS GASCÓN, X.: *El Caso Scala. Terrorismo de Estado y algo más.* Barcelona, Virus, 2008.

ELIZALDE PÉREZ, J.: "Anarquismo y partitocracia ante la transición política en España: análisis crítico de una observación participante", *Revista de Estudios Políticos*, 25, 1981, pp. 169-184.

GÓMEZ CASAS, J.: *Relanzamiento de la CNT, 1975-1979 (con un epílogo hasta la primavera de 1984).* París, CNT (Regional del Exterior), 1984.

MARIN ARCE, J.Mª: "Algunas claves interpretativas de la transición española", en WAISMAN, C.H., REIN, R. y GURRUTXAGA ABAD, A. (coords.): *Transiciones de la dictadura a la democracia: los casos de España y América Latina.* Bilbao, Universidad del País Vasco, 2005, pp. 85-99.

GUINEA, J.L.: *Los movimientos obreros y sindicales en España. De 1933 a 1978*. Madrid, Ibérico Europea de Ediciones, 1978.

RODRÍGUEZ-RATA, A.: "La moderación sindical en la transición española: ¿interés corporativo o de clase?", *Encrucijadas*, 2, 2011, pp. 146-161.

SOTO CARMONA, A.: *La transición a la democracia. España, 1975-1982*. Madrid, Alianza, 1998.

¿DEMASIADO TARDE? LA CNT EN (LA) TRANSICIÓN. VALÈNCIA, 1975-1979

Vicent Bellver Loizaga
Universitat de València

Introducción

La historia reciente del movimiento libertario en la España posfranquista, y en particular la de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) en los años de la "transición" de la dictadura a la democracia, empieza a ser, sobre todo desde hace unos años, objeto de estudio[1]. Este texto pretende ser una contribución en ese sentido, intentando complejizarla a través de un observatorio concreto: la ciudad de València. Un escenario que cuenta con relativa importancia dentro del panorama libertario estatal (aunque menor a -las ya parcialmente estudiadas- Barcelona y Madrid y equiparable a Zaragoza o Gasteiz) y donde ha habido cierto arraigo de este movimiento hasta hoy en día. Esta situación "intermedia", además, la aleja, por un lado, de la centralidad que tiene Madrid como capital, donde en muchas ocasiones se mezcla la política estatal con la local, y, por otro, del lugar mítico que ocupa Catalunya -y particularmente Barcelona- en el imaginario libertario, cuyas evolución y particularidades se extrapolan a veces al conjunto del panorama estatal, desdibujando las diferentes trayectorias. Esta posición particular creo que puede convertirla en un interesante observatorio.

En primer lugar, intentaré contextualizar, de manera sintética, el mundo libertario de estos años dentro del panorama global y estatal de las izquierdas radicales de los setenta. Después, a partir de la trayectoria valenciana, intentaré discutir y matizar dos de las interpretaciones más asentadas: por un lado, la que hace referencia a la dinamitación externa de la CNT, más extendida en el mundo militante, y, por otro, la de que llegó "demasiado tarde", más presente y difundida en el mundo académico. Por último señalaré que la crisis que afectó al mundo libertario al final de este período cabe verla también dentro de toda una serie de experiencias transicionales.

1 CARMONA, Pablo, *Libertarias y contraculturales: el asalto a la sociedad disciplinaria*. Entre Barcelona y Madrid, 1965-1979, tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, 2011; CASADO, Mª Reyes, "El V Congreso de la CNT", *Espacio, Tiempo y Forma.* Serie V, Historia contemporánea, 27 (2015), pp. 279-296; GONZÁLEZ, Héctor, *La CNT asturiana durante la Transición española*, Oviedo, KRK Ediciones, 2017; RIVERA, Antonio, "Demasiado tarde (El anarcosindicalismo en la transición española), *Historia Contemporánea,* 19 (1999), pp. 329-353; TORRES RAYAN, Margaret, "El anarquismo viejo y nuevo: la reconstrucción de la CNT, 1976-1979" en AA.VV., *La oposición libertaria al régimen de Franco, 1936-1975. Memorias de las III Jornadas Internacionales de Debate Libertario*, Madrid, Fundación Salvador Seguí, 1993, pp. 653-674; WILHELMI, Gonzalo, *El movimiento libertario en la Transición. Madrid 1976-1979,* Madrid, Fundación Salvador Seguí, 2012; ZAMBRANA, Joan, *La alternativa libertaria (Catalunya 1976-1979)*, Badalona, Edicions Fet a Mà, 1999.

El anarquismo "después de la época del anarquismo": la "transición" española

La "transición" de la dictadura a la democracia se ha convertido en uno de los temas clave, no solo en el ámbito académico sino también y quizás, sobre todo, en el debate público. Una transición que ha tenido narrativas y significados cambiantes desde el mismo momento en que estaba teniendo lugar[2].

En estos últimos años, desde la historiografia, se ha tendido a subrayar, cada vez más, el protagonismo de las movilizaciones populares. Aunque estas mostrarían ciertos límites: bien a la hora de derrocar la dictadura[3] o bien a la hora de profundizar en ciertos planteamientos más maximalistas de ruptura, dibujando en este caso una especie de "sociedad civil" "moderada" o "racional"[4]. Aparte de las dificultades que, creo, pueden derivarse de personificar y homogeneizar la "sociedad", estas lecturas dejan de lado, además, aspectos como las aspiraciones anticapitalistas y de democracia radical presentes en esos momentos. ¿Fue, por tanto, la lucha por la democracia, enmarcada en un período de gran conflictividad, una lucha únicamente por la consecución de un Estado de derecho y una democracia representativa?

Resulta difícil de valorar a la luz de la existencia de una visión de carácter finalista de la democracia, extendida entre ciertos sectores, los resultados electorales o la posterior desmovilización social – que respondía tanto a factores externos como internos[5]-. Pero tampoco se puede dejar de lado fenómenos con también cierto calado, como el "desencanto"[6] o las mutaciones y rupturas de un importante número de trayectorias militantes[7]. Lo que sí deberíamos subrayar, no obstante, es que las propuestas de las izquierdas radicales, aunque minoritarias, fueron socialmente influyentes – y mediáticamente visibilizadas en el momento-. Estas conformaron, como se ha señalado para otras realidades estatales, una "cultura revolucionaria"[8], plural y de carácter transnacional, que, normalmente, se ha englobado bajo la etiqueta de la "Nueva Izquierda". El desarrollo de esta "cultura", en el caso particular del Estado español tuvo lugar en el contexto de crisis política de los años finales de la dictadura de Franco -con las peculiaridades que de ello se derivaba[9]- y se entrecruzó, además, con la crisis económica global que marcaría esa década de 1970. En

2 PASAMAR, Gonzalo: "¿Cómo nos han contado la Transición? Política, memoria e historiografía (1978-1996)", Ayer, 99 (2015), pp. 225-249.

3 MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere, *Anatomía del franquismo: de la supervivencia a la agonía, 1945-1977*, Barcelona, Crítica, 2008.

4 Con diferentes matices: PÉREZ LEDESMA, Manuel, ""Nuevos" y "viejos" movimientos en la transición" en MOLINERO, Carme (ed.) *La Transición, treinta años después*, Barcelona: Península, 2006, pp. 117- 152; SAZ, Ismael, "Y la sociedad marcó el camino. O sobre el triunfo de la democracia en España (1969-1978)" en QUIROSA-CHEYROUZA, Rafael (ed.), *La sociedad española en la Transición: los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011, pp. 29-42 y SOTO, Álvaro, *Transición y cambio en España, 1975-1996*, Madrid, Alianza, 2005.

5 RADCLIFF, Pamela: "La ciudadanía y la transición a la democracia" en PÉREZ LEDESMA, Manuel (coord.): *De súbditos a ciudadanos: una historia de la ciudadanía en España*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, pp. 367-371.

6 Entre los pocos textos académicos que hacen referencia tenemos, por ejemplo, el de SAZ, Ismael: op. cit., despacha este fenómeno haciendo referencia a que todo proceso de cambio genera descontentos y desencantos, sin voluntad de intentar entender la significación o peculiaridades del producido por el proceso de transición. Por otro lado, entre las obras que sí que se han acercado disponemos, en un entrecruzamiento entre la historia oral y de las emociones, BEORLEGUI, David, La experiencia del desencanto en el País Vasco (1976-1986): memoria, subjetividad y utopía, tesis doctoral inédita, Euskal Herria Unibersitea, 2016 y, desde el campo de los estudios culturales, la obra de VILARÓS, Teresa, *El mono del desencanto: una crítica cultural de la transición española (1973-1993)*, Madrid, Siglo XXI, 1998.

7 RAZQUIN, Adriana, "Juventud antifranquista en el movimiento 15M. La reactivación de trayectorias militantes rotas", *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 9 (2015).

8 CASANELLAS, Pau, "Hasta el fin". Cultura revolucionaria y práctica armada en la crisis del franquismo", *Ayer*, 92 (2013), pp. 26-28.

9 MARTÍNEZ, Ricard, "La izquierda revolucionaria de ámbito estatal, de los sesenta a los ochenta: una brevísima historia", *Viento Sur,* 126 (2013), pp. 108-118. Según este autor, el hecho de tratarse de una dictadura fascista habría influido en la práctica desaparición de la socialdemocracia y la consolidación, en cambio, de la hegemonía comunista en el antifranquismo, lo que vendría dando forma, desde los años cincuenta, a un nuevo antifranquismo social y político.

este panorama estallaría a la muerte del dictador, en noviembre de 1975, una pluralidad de heterogéneos proyectos -algunos larvados desde hacía años- vitales, políticos, sociales y culturales en los lugares de trabajo, barrios y universidades. Proyectos que están siendo revalorizados con sus luces y sus sombras, frente a algunos tópicos instalados en los trabajos académicos[10], por su contribución a la "democratización" del país y que, además, problematizan las versiones existentes al poner en el punto de mira elementos que frecuentemente se obvian, como la represión existente y el uso de las "cloacas" del Estado por parte de los gobiernos posfranquistas[11]. No obstante, hay que ir también con cuidado en no asumir de manera acrítica las narrativas sobre el período de las propias izquierdas radicales, en algunos casos poco autocríticas y/o excesivamente victimistas[12].

En esta efervescencia de la "cultura revolucionaria", el mundo libertario -con sus particularidades- va también a experimentar cierto resurgir. Resurgir sin embargo "limitado", ya que nos encontramos en un mundo marcado por la Guerra Fría en el que los diferentes comunismos y los movimientos de liberación nacional (las revoluciones china, cubana, argelina y vietnamita) han devenido los referentes revolucionarios [13]. No obstante, y para el caso español en concreto, no podemos tampoco dejar de lado que esta cultura política ocupa(ba) un lugar casi mítico en la memoria revolucionaria por su acción de "masas" durante el primer tercio del siglo XX y su papel en la revolución social ocurrida durante la guerra civil. Ello va a favorecer dicho resurgimiento en algunas zonas del territorio -en buena medida, además, coincidente con las "históricas"-, lo que se tradujo en diferentes y variadas expresiones. Entre estas, la reconstrucción de las organizaciones del anarquismo español -la Federación Anarquista Ibérica [FAI], las Juventudes Libertarias [JJLL], Mujeres Libres y, sobre todo, la anteriormente "todopoderosa" central anarcosindicalista, la CNT-; la creación de una nueva red de sociabilidad, en la que va a destacar la figura -con reminiscencias también históricas- de los ateneos libertarios; y la celebración de multitudinarios mítines con la presencia de figuras destacadas del pasado anarquista y anarcosindicalista como, por ejemplo, Federica Montseny o José Peirats. Además, también va a establecerse cierta imbricación entre parte del mundo libertario y el contracultural, como en la revista *Ajoblanco*[14] o en la celebración, en verano de 1977, de las Jornadas Libertarias de Barcelona, que, en cierta medida, permitían dar rienda suelta a unas difusas ansias de libertad diseminadas entre ciertos sectores de la población[15]. De igual modo, la acción directa anarquista también "inspiró" la creación de diversos comandos autónomos que optaron por la lucha revolucionaria a través de la acción armada[16]. Todo esto instaló cierta sensación de "euforia" en el mundo libertario[17], donde se pensaba que se iba a volver a ocupar el lugar preponderante en el mundo radical, como había tenido en los momentos anteriores a la instauración de la dictadura franquista. Una agitación que algunxs, cuarenta años después, aún recuerdan con ilusión: "yo viví todo aquello de los ateneos, el mitin y todas esas cosas pues daba bastante ilusión y la gente se afiliaba […] y eso, era muchísima gente la que venía todos los días a afiliarse y el interés con el que cogían las hojas que repartíamos"[18].

---

10 Ibidem

11 WILHELMI, Gonzalo, *Romper el consenso. La izquierda radical en la Transición española (1975-1982)*, Madrid, Siglo XXI, 2016.

12 Visiones que se centran en las "traiciones" de las organizaciones de izquierdas que acabarían siendo mayoritarias o con representación parlamentaria, como el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y el Partido Comunista de España (PCE).

13 CASANELLAS, Pau, op. cit., pp. 26-28.

14 RIBAS, José, *Los 70 a destajo: "Ajoblanco" y libertad*, Barcelona, RBA, 2007.

15 TORRES RAYAN, Margaret, op. cit., p. 650.

16 AA.VV., *Por la memoria anticapitalista. Reflexiones sobre la autonomía*, Eibar- Segorb- Alacant- València- Madrid, Barbantxo Beltza Banaketak- Rabia contra el sistema- MALdeCAP- Soroll- Asamblea de estudiantes libertarios- Tumbando gigantes- Klinamen, 2009; CARDONA, Irene, *Aproximació al paper de les dones dins els Grups Autònoms de la Transacció. Testimonis per la reflexió i la memòria.* Barcelona: Descontrol, 2015; D., Joni, Grups autònoms. Una crònica armada de la Transacció democràtica, Barcelona, El Lokal, 2013.

17 AA.VV., *CNT: ser o no ser. La crisis de 1976-1979*, Barcelona, Ruedo Ibérico, 1979.

18 Entrevista a Antonio realizada por el autor (26-XI-2014). Antonio, original de un pueblo de la provincia Cuenca, nació en 1953. Llega a València en 1972, donde empieza a trabajar en diferentes empresas del área metropolitana. En 1976 entra

"Valencia como ejemplo"

En el caso concreto de València, desde finales de la década de 1960 e inicios de la de los 70, va a desarrollarse una actividad cada vez más intensa de pequeños y diferentes grupos autodefinidos como libertarios, tanto en los lugares de trabajo como en el mundo estudiantil y universitario. Estos van a actuar, en la mayoría de casos, de manera desconectada de los núcleos previos existentes de la CNT y de los veteranos (más aún teniendo en cuenta algunos aspectos, como la intensa represión, la participación de algunos antiguos cenetistas dentro del Vertical o la problemática del "cincopuntismo"- con el caso, por ejemplo, de Enrique Marco Nadal aquí-). Como cuenta un entonces trabajador de MACOSA, respecto a su propia experiencia y la de sus compañerxs:

> [Éramos] gente, pues más o menos autónoma, porque no había una continuación de los movimientos sindicales anteriores (...) al franquismo, como era la CNT o podía ser la UGT, eso no se manifestaba en las fábricas, posiblemente pues por la represión que había habido y tuvimos que empezar los grupos que teníamos una cierta afinidad pues hacia la autogestión, hacia el asamblearismo, pues grupos muy reducido a organizarnos (...) y así empezó la cuestión, pero totalmente autónomos, sin ningún tipo de continuidad, ni de apoyo, ni de ninguna de las maneras.[19]

No obstante, uno de estos grupos de jóvenes anarquistas, constituido desde 1972 y formado por estudiantes y un pequeño núcleo que trabajaba en la Metalurgia, sí que estableció relaciones con el exilio, concretamente con el Secretariado Intercontinental de la CNT en Toulouse, del que va a conseguir apoyo. Desde entonces, estxs van a autotitularse como CNT-AIT[20]. Este grupo, además, en el año 1975, consiguió también entablar contacto con lxs cenetistas que habían seguido su actividad sindical bajo los casi cuarenta años de dictadura para trabajar con ellos de manera conjunta:

> Pues tuvimos una reunión con ellos. Claro, nosotros fuimos J. y yo y ellos llegaron veinte, pero además tíos de Altos Hornos, MACOSA,... Vino Enrique Marco Nadal. Entonces tuvimos hay una, primero, una discusión, y luego nos dimos cuenta que no... que, además, lo que nos convenía era contar con esta gente (...) y empezamos a trabajar juntos.[21]

A medio camino entre unos y otros, encontramos la Federación de Grupos de Solidaridad, que también tuvo presencia en València. Esta estaba formada por militantes de dos pequeños sindicatos, la Unión de Trabajadores Sindicalistas [UTS] – principalmente estos en el caso de València- y la Federación Sindical de Trabajadores [FST] que, desde finales de los 60, entablaron contactos con antiguos cenetistas. Desde Solidaridad se organizaron algunos núcleos de trabajadores que posteriormente, en el momento

---

a una gran empresa donde toma contacto con gente del movimiento autónomo y, posteriormente, se afilia a la CNT que está reconstruyéndose.

19 Intervención de un ex-trabajador de MACOSA, militante entonces de la CNT, el día 18 de diciembre de 2014 en el marco de las XVI Jornadas Libertarias de CGT.

20 Entrevista a Carlos realizada por el autor (15-V-2017): "[B]ueno, pues después de varias reuniones, me que nos, me dieron un sello de caucho de la CNT, bien hecho, hecho en Francia, y nos dijeron 'pues vosotros sois la CNT en Valencia' y nosotros pues nos fuimos con la bendición de que nosotros eramos la CNT en Valencia". Carlos proviene de una familia de pasado republicano pero no activa en el antifranquismo. Siendo muy joven, se ve atraído por el anarcosindicalismo por unos amigos suyos que están en ese momento estudiándolo. Desde 1972 va a formar parte del grupo autotitulado como CNT-AIT. En los años de la transición ocupó un lugar destacado en la vida de la Regional. Producida la escisión, tomó partido por las corrientes impugnadoras del V Congreso.

21 Ibidem.

de la reconstrucción, se integraron en la CNT[22]. Como recuerda uno de los miembros madrileño de la federación: "Solidaridad, -en València- es un grupo consolidado, donde hay gente interesante de varios sectores de Enseñanza, de Telefónica, de Prensa, de Banca,...[23]

A la muerte de Franco, con la situación -muy limitada- de "tolerancia" que esto propicia[24], se intentó un acercamiento de todos los grupos libertarios para reorganizar la CNT en la ciudad, tal y como estaba ocurriendo en otros lugares del Estado. Este intento se materializó en una serie de reuniones y en una asamblea en el colegio Salesianos en marzo de 1976, pero debido a las suspicacias entre ellos no se consiguió y, de hecho, durante un tiempo estuvieron actuando en la ciudad dos centrales confederales: la CNT-AIT y la CNT Federación Autónoma[25]. Unos pocos meses más tarde, no obstante, los dos grupos, al menos nominalmente, se unieron[26]. En el recuerdo de Mercedes, proveniente de Solidaridad y afiliada al poco de morir el dictador: "[H]ubo algunos problemas (...), pero vamos en Valencia se consiguió solventar más o menos, no nos teníamos mucho cariño pero seguíamos adelante hasta que el Congreso de Madrid, que nos partimos."[27]

Pese a esta inicial problemática interna, lxs libertarixs fueron adquiriendo cierta visibilidad en la creciente conflictividad que estaba dándose (conflicto en La Fe, huelgas del Metal y la Construcción, Ford, Elcano[28]), participando de ella. Incluso inicialmente, desde el sector autotitulado CNT-AIT, se promovió una *Aliança Obrera* con UGT[29], que intentaba tener cierta vocación unitaria en las luchas obreras.

En 1977, una vez legalizada la central, la Federación Local de València contaba con una veintena de sindicatos[30], muchos de los cuales publicaban sus propios boletines (*Metal*, *Paleta anarcosindicalista*, *Eskuela Livre, Madera, Prensa libre*...)[31] y se celebró un multitudinario mitin -se calcula que con unxs 40.000 asistentes- en el que intervinieron José Peirats, Federica Montseny y el Secretario del Comité Nacional, Gómez Casas[32]. A su vez, en el ámbito del País Valencià, la Regional contaba, según datos de la propia CNT, con una afiliación de alrededor de 15.000 personas[33], siendo, por tanto, la tercera en número de militantes (por detrás de Catalunya -60.000- y Andalucía -20.000-); una cabecera propia, *Fragua Social*, así como unas treinta federaciones locales diseminadas por buena parte del territorio.

---

22 Sobre los grupos Solidaridad :"Disolución de los grupos Solidaridad", FSS, CR-1. Reconstrucción CNT (1973-1976), Carpeta Federación de los grupos de solidaridad. 1970-1976.

23 Entrevista a Carlos Ramos realizada por el autor (20-I-2017). Proveniente de la Federación de grupos Solidaridad, jugó un papel destacado en la reconstrucción de la CNT en Madrid. Además, fue Secretario de Organización del primer Comité Regional de Centro reconstruido, que tuvo, hasta julio de 1976, funciones de Comité Nacional. Fue uno de los delegados que abandonaron el V Congreso.

24 AA.VV., *CNT: ser o no*..., p. 5. Entrevista a Mercedes realizada por el autor (7-IV-2017): "El 75 después de brindar con cava, pues nos fuimos a la calle Blanquerías, donde los abuelos ya habían puesto un cartel que ponía CNT en el balcón y dijimos 'que venimos a ver que se puede hacer' y tal." Mercedes, madrileña de origen, es periodista desde principios de los 70. En 1972 se instala en València, donde ha entablado contactos con algunos de los miembros valencianos de Solidaridad. Muerto Franco, se integra a la vida de la CNT, donde compagina la vida orgánica de la central con su actividad periodística. Fue también parte del colectivo BICICLETA. Después de los enfrentamientos ocurridos en el V Congreso abandona toda vinculación orgánica con el mundo libertario, aunque sigue reivindicándose como tal.

25 "Los cenetistas autónomos no creen posible un congreso de la Confederación", *El País,* 20-V-1976.

26 "Fusión de la CNT valenciana", *El País,* 22-VII-1976.

27 Entrevista a Mercedes, 7-VI-2017.

28 "Luchas en el País Valenciano", *CNT*, 2 (febrero 1977), pp.4 y 5.

29 "Pactos obreros", *Las Provincias,* 24-IV-1976.

30 "Informe del Secretario de Organización del Comité Regional", 10-X-1977, Fundación Anselmo Lorenzo [FAL], ARC-620.

31 He podido consultar estas publicaciones en: El Punt. Espai de lliure aprenentatge (València), la Fundación Salvador Seguí [FSS] de Madrid y la sede de la FAL en Yuncler (Toledo).

32 Puede escucharse parte de este en https://www.youtube.com/watch?v=znhZ3SjmUdc&t=143s

33 AA .VV., *CNT: ser o no*..., p. 20.

Por otro lado, y aunque la CNT era la principal organización dentro del mundo libertario de esos años, el movimiento en la ciudad contaba también con otras expresiones organizativas que gozaban de cierta autonomía, como las reconstruidas JJLL y, durante un breve período de tiempo, Mujeres Libres, así como las "específicas" anarquistas– la histórica FAI y, más tarde, la Federación Ibérica de Grupos Anarquistas [FIGA]-. Sin dejar de lado tampoco otras expresiones más novedosas y heterodoxas del movimiento, como las que nos recuerda Miguel, quien justamente llegó de Madrid a València en esas fechas:

[E]n aquellos momentos también surgió fue el grupo GEL -Grupo Ecologista Libertario-, ¿eh? por todo el movimiento que había en aquellos momentos ecológico, la central de Cofrentes y toda la problemática que había (...) Y luego estaban ya, la gente de los grupos a lo mejor, que eran menos, de los grupos autónomos, que también en algún momento funcionaron en Valencia, las reivindicaciones. Y en esos momentos también surge, el movimiento también bastante fuerte que hay que es la COPEL, lo de la reivindicación de los presos (...) Y en eso momento, la mayoría de todo lo que es el movimiento libertario pues apoyaba a los presos comunes en sus reivindicaciones. Fue cuando hubo bastantes motines tanto en la prisión de Valencia, como (…) en la mayoría de las prisiones españolas[34].

También en 1977, en el número 4 de *CNT*, el diario orgánico de ámbito estatal, aparecía publicado un artículo titulado "Valencia como ejemplo". En este, al hilo de una reflexión sobre las huelgas de la Construcción y del Metal acontecidas en la ciudad en los meses iniciales de dicho año, se daba cuenta de lo que se consideraba una "traición" por parte de las otras organizaciones sindicales. Esta "traición" había llevado a la CNT, partidaria de persistir con el conflicto y a mantener la dinámica asamblearia, a una posición "derrotada", ya que habían acabado "triunfando" la posiciones proclives a pactar con el entonces en descomposición Sindicato Vertical. Además, a lo largo de la negociación, había acabado dándose una paradoja: las fuerzas favorables al asamblearismo, como la propia CNT, eran las presentadas como las "contrarias" a este. El artículo, curiosamente titulado y cuyo titulo podría parecernos casi anecdótico, creo que puede interesarnos, más allá de su retórica acusatoria, por el hecho de que estaba poniendo de relieve cómo se estaban "debilitando" las dinámicas asamblearias de las que se habían alimentado muchos de los conflictos de estos años del Tardofranquismo y los primeros momentos de la "transición" -y que habían favorecido el desarrollo de politizaciones en un sentido de radical-[35]. Además, y más allá de las dificultades que los devenires de la construcción y normalización de un nuevo sistema de relaciones laborales y sindicales le pudiera suponer a organizaciones como la CNT, también esta se vio cruzada por una serie de tensiones y contradicciones. Y es que, desde mi punto de vista, la CNT, de una manera muy rápida, quedó en un lugar intersticial, una especie de "tierra de nadie". El abandono de la clandestinidad y la elección de optar por la legalización, entrando en cierta medida al juego político y sindical que estaba conformándose (y del que anteriormente se había negado de forma persistente a formar parte[36]), así como su tenaz denuncia de los Pactos de la Moncloa le llevaría a una situación de práctica "alegalidad"[37] y progresiva marginación.

34 Entrevista a Miguel realizada por el autor (28-II-2017). Miguel, de origen sevillano, entra en contacto con el anarquismo en los años del Tardofranquismo. En 1977 va a València a vivir y allí se integra al mundo libertario de la ciudad (CNT, GEL, ateneos,...). Fue detenido unos años más tarde por un atraco y encarcelado por formar parte de un grupo autónomo.

35 VEGA, Rubén, "Contra corriente. El sindicalismo radical en la Transición" en QUIROSA-CHEYROUZE, Rafael (ed.) *La sociedad española en la Transición: los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011, p. 181. Para la batalla de significados sobre la "asamblea", el "movimiento obrero" y la "clase" en este proceso, DOLIDIER, Arnaud: "El sindicato y la asamblea en 1976. Una aproximación crítica" en GODICHEAU, François (ed.), *Democracia inocua: lo que el postfranquismo ha hecho de nosotros,* Ediciones Contratiempo, 2014.

36 "La CNT no se entrevistará con el ministro De La Mata", El País, 13-VIII-1976.

37 El uso de alegalidad para la CNT en estos momentos se lo debo a Javi (entrevista del 23-V- 2017).

¿Una tragedia anarquista?

Todo el resurgimiento que hemos estado viendo hasta ahora, sin embargo, se mostró fugaz. El decaimiento de la vida interna de los sindicatos, el abandono de la militancia por parte de muchxs libertarixs entre 1977 y principios de los ochenta, así como el recrudecimiento de los enfrentamientos internos -que llegaron a saldarse con expulsiones de personas y sindicatos e incluso con agresiones y internas-, junto con la represión y los montajes policiales, sumieron al mundo libertario en una profunda crisis, cuyo epitome se ha visto el V Congreso de 1979. Crisis que, dentro del propio mundo libertario, ha adoptado la estructura narrativa de una "tragedia": ante un prólogo, que cantaba las gestas y glorias del héroe -la CNT-, una serie de episodios catastróficos -en este caso, ajenos a este- van a provocar la caída o muerte del protagonista, desencadenándose la catarsis[38]. Un relato que, si bien puede ser interesante a la hora de analizar la presencia de estructuras míticas de pensamiento dentro del mundo libertario[39], no da cuenta, sin embargo, de las tensiones y complejidades del pasado.

Esto no quiere decir que no tuvieran importancia los elementos exteriores señalados por la propia narrativa anarquista, como la represión, la desatención por parte de los medios de comunicación y los montajes policiales. De hecho, la situación que provocó el montaje en la sala Scala de Barcelona es uno de los elementos que más destacan lxs entrevistadxs a la hora de referirse a la crisis del movimiento libertario[40]. En el caso de València, además, también tuvieron lugar distintos episodios "oscuros" de diversa índole: supuestas infiltraciones trotskistas[41], el montaje policial del Grupo Anarquista Revolucionario [GAR][42], así como repetidos golpes represivos (con diversas detenciones a personas pertenecientes a los "Grupos Autónomos"[43] o, entre otros, la obertura de un proceso militar contra la revista *Bicicleta*, cuyo equipo de redacción se encontraba entonces en la ciudad[44]) y el asesinato del militante Valentín González en una actuación policial en junio de 1979.

Factores todos ellos que, no obstante, cabe también conjugarlos con otros de orden interno. Como, por ejemplo, el peso de prácticas autoritarias entre algunxs militantes, ya que tal como nos recuerda José:

> Había gente que venía de estructuras, o veníamos casi todos de estructuras jerárquicas. Aquí en España nadie estaba en la Escuela Moderna, estaba la escuela franquista o en la escuela de los curas, con lo cual el resultado de eso fue lo que fue. La gente había militado en organizaciones autoritarias, la mayoría de tipo marxista o peores (...) por lo cual las prácticas libertarias que se querían recuperar no tienen una tradición.[45]

---

38 Para la presencia de esta estructura narrativa en algunas de los relatos radicales sobre el período, RODRÍGUEZ LÓPEZ, Emmanuel, *Por qué fracasó la democracia en España. La Transición y el régimen del '78,* Madrid, Traficantes de Sueños, 2015, pp. 20-21

39 MARTÍN NIETO, Isaac, "El mito del paraíso revolucionario perdido. La guerra civil española en la historia militante libertaria", *Ayer*, 89 (2013), pp. 145-166.

40 El llamado caso Scala se trata de un montaje policial contra el movimiento libertario que tuvo lugar el 15 de enero de 1978. Después de la primera manifestación autorizada convocada por la CNT contra los Pactos de la Moncloa en Barcelona, unxs jóvenes atacaron, a instancias de un provocador, con cócteles molotov la sala de espectáculos Scala. Esta se incendió y murieron cuatro trabajadores, de los cuales tres estaban, paradójicamente, afiliados a la CNT. Podemos encontrar en testimonio de uno de los implicados en CAÑADAS GASCÓN, Xavier, *Caso Scala. Terrorismo de Estado y algo más*, Barcelona, Virus, 2008.

41 GÓMEZ CASAS, Juan, *El relanzamiento de la CNT: 1976-1979 (con un epílogo hasta la primavera de 1984)*, Móstoles, Federación Local de Móstoles de la CNT-AIT, 1984, pp. 141-149.

42 "Desconfianza del PSOE sobre la identidad de cinco presuntos miembros del GAR", *El País,* 7-IX-1977.

43 "Detenidos los presuntos responsables del túnel de Barcelona", *ABC*, 16-XII-1979

44 "Proceso militar contra la revista anarquista 'Bicicleta'", El País, 8-XII-1978.

45 Entrevista a José, 25-IX-2015. José, activo en la militancia política desde muy temprano, en los momentos justamente anteriores de la muerte de Franco se encuentra estudiando Medicina en València y, además, forma parte de un grupo

Así como el esfuerzo (en muchos casos, con un consiguiente desgaste) que suponía una militancia como la libertaria, intensa y con una capacidad de movilización muy elevada (aspecto compartido, por otro lado, con el resto de izquierdas radicales[46]). Una militancia que, en cambio, muchas veces contrastaba con unas afiliaciones puramente testimoniales: "Tampoco era una afiliación muy rigurosa porque había miles, ciento de miles de carnets repartidos, pero igual afiliados de verdad que estuvieran cotizando pues no, no, no habían tantos."[47]

Todo esto llevaría a una generalizada frustración de expectativas. Expectativas que, aunque en principio eran diferentes a la del resto de la izquierda radical, que sí optaban a participar del juego democrático y pretendían tener presencia en las instituciones, sí estaban presentes, pues se aspiraba a tener influencia social e incluso a llevar a termino la revolución. Lo que muchas veces se dio de bruces con otras realidades presentes en la España postfranquista. En palabras de Luis (teniendo en cuenta la distancia de estos casi cuarenta años y su posterior paso a la UGT):

> [Estábamos] absolutamente desconectados del mundo real y sobre todo del mundo de las fábricas y de los centros de trabajo, o sea no había manera. No había manera porque andábamos en una, muy lejos de los trabajadores a corto plazo querían. Sí, sí, nosotros estábamos por la revolución social pero bueno, no era fácil, no era fácil.[48]

La extensión de estas frustraciones, en un contexto donde el desencanto ya llevaba tiempo presente, considero que es, en buena medida, lo que que contribuyó a la profundización de los conflictos y enfrentamientos anteriormente preexistentes y la progresiva polarización que se vivió entre 1978 y 1979, más que a una especie de "pecado original" libertario.

¿Demasiado tarde?

En la historiografía, no obstante, ha ido cuajando otra interpretación que explica la crisis libertaria alegando que el mundo anarcosindicalista llegó "demasiado tarde"[49]. O, mejor dicho, que estaba poco adaptado a los cambios ocurridos en la concepción del Estado y las relaciones laborales de la década de 1970, ya que seguía anclado en las visiones de los años 30. Una valoración que, creo, está lastrada por prejuicios -y algunas propias vivencias personales- de diferente tipo sobre el movimiento libertario. Porque si esto fue así, ¿por qué tenía ese atractivo para lxs jóvenes, más aún teniendo en cuenta que el grueso de la militancia era muy joven?

Como comentaba anteriormente, no podemos dejar de lado la(s) renovación(es) que, al calor del "68" y el desarrollo de la "cultura revolucionaria" de los 60 y 70, iban a transformar e hibridar al movimiento

"de tipo pestañista", la Confederación de Grupos Autogestionarios, que se integra en la reconstrucción de la CNT. En la CNT pasa a estar en la sección de Estudiantes del Sindicato de Enseñanza. En 1978, le toca hacer el servicio militar obligatorio en Melilla, lo que le aparta del activismo. El año siguiente, a la vuelta de Melilla, se reintegra Sindicato de Sanidad. A inicios de los 80, ante los enfrentamientos internos del movimiento, abandona la militancia.

46 VEGA, Rubén, op. cit., p. 185.

47 Entrevista a Antonio realizada por el autor (26-XI-2014).

48 Entrevista a Luis realizada por el autor (13-III-2017). Luis formó parte de la formación de las Comisiones Obreras del Clínico, donde trabajaba como ATS, y fue desplazándose hacia el anarquismo como respuesta a lo que consideraba una progresiva hegemonización del PCE de esta, así como por sus relaciones personales. Miembro también de la FAI, dentro de la CNT llegó a ejercer algunos cargos destacados. A mitad de la década de los 80 pasa a la UGT, donde ha seguido su actividad sindical hasta la actualidad.

49 RIVERA, Antonio, ob cit.

libertario. De hecho, incluso se ha llegado a hablar de una "segunda ola" del anarquismo a nivel global para esas décadas[50]. A la altura de los años de la "transición", pues, y pese a los limites ya señalados:

> [El anarquismo iba] *com donant-te les claus de tot el que es necessari plantejar-se, transformar, plantejar-se, vore que relació tenen amb el capitalisme, no sols relacions de producció. Aleshores jo crec que això resulta molt atractiu no? En una persona molt jove en un context, que era un* lujo *de context, no? Molt efervescent i molt* aubert*, en molta gent fent moltes coses... o molta gent dels cercles que jo em menejava molt interessants...*[51]

Además, si se presta atención a algunas de las polémicas que estuvieron presentes en esos años y se debatieron profundamente, como las habidas respecto a las tesis "consejistas"[52], vemos que se tratan de discusiones en consonancia con las tendencias en las izquierdas europeas del momento. De igual modo, el lenguaje libertario se vio permeado por nuevos conceptos, como el de "autogestión"[53]. Incluso alguno de los analistas que justamente defiende la tesis del "demasiado tarde" califica a alguna de las tendencias libertarias de entonces, como la de los "integrales" o "globalistas", de tener una "percepción temprana" de las luchas que estaban desarrollándose entonces, es decir, que estaban en cierta manera adelantándose a lo que se desarrollaría posteriormente[54].

Por otro lado, está claro que no podemos negar el lugar que ocupa el pasado en el mundo libertario y, de hecho, el contar con una experiencia organizativa previa (y una memoria de esta) era una de sus peculiaridades frente al resto de izquierdas radicales. Pero, ¿realmente fue esta tan asfixiante?

En el transcurso de las entrevistas realizadas a lo largo de mi investigación, se ha ido dibujando la importancia que han tenido, en algunas historias de vida, los relatos históricos del anarquismo en la configuración de una identidad política de ese signo. Este contacto, más bien discursivo, en estos momentos, además, se "materializaría" también con la convivencia con anarquistas "históricos" en los locales de la CNT. Una experiencia que, en muchos casos, sería ambivalente, ya que entre los "veteranos" y el aluvión de jóvenes, se produjeron frecuentes desencuentros[55], pero también acercamientos intergeneracionales:

> Un home major que li diuen Floreal, que vivia en el carrer Murillo, que tenia dos filles i que era un històric d'estos de la guerra, ja veus tu, que ja li deien Floreal... ehhh... i que, bueno, anàvem a escoltar-los hores i hores i hores a voltant de temes que ells tenien... sobretot temes sindicals i també molts temes relacionats en el naturisme... ehh?... eixe tipo de coses. Recorde jo que era el que a mi em cridava l'atenció. Ahí ja ens contaven, perquè la gent major havia sigut de la FAI casi tota, d'algun grup de la FAI, pues estos d'algun grup naturista, i ens contaven (…) tot això.[56]

---

50 ADAMS, Jason: *Anarquismos no occidentales. Reflexiones sobre el contexto global,* Madrid, La Neurosis o Las Barricadas, 2015, p. 14.

51 Entrevista a Llum realizada por el autor (10-III-2015).Nacida en Tavernes Blanques en 1956, con 19 años entró a trabajar en la Caja de Ahorros de Valencia a la vez estaba cursando también la licenciatura de Filosofía y Letras en la Universidad de Valencia. Es en estos momentos cuando se implica en la reconstrucción del Sindicato de Banca de la CNT. Después de unos años, abandonó la militancia libertaria por cierto desencanto hacia el rumbo que tomaba el sindicato.

52 Al respecto, entre otras publicaciones: CNT, 15 (junio de 1978). Uno de los artículos proclives al asambleísmo y en contra del alarmismo consejista es, justamente, de "Anselmo", del Sindicato de Artes Gráfica e Información de la Local de València.

53 Salut, 3 (marzo de 1977).

54 RIVERA, Antonio, op. cit., p. 346.

55 "Viejos y jóvenes. La indispensable solidaridad", *Fragua social,* 5 (enero de 1977) y GÓMEZ CASAS, Juan, op. cit., pp. 30-32.

56 Entrevista a Llum realizada por el autor (10-III-2015).

Como podemos ver, y como ha ocurrido también en otras entrevistas, fueron justamente los temas relacionados con el naturismo o el vegetarianismo, desarrollados por algunos grupos de afinidad en las décadas de 1920 y 1930, los que parece que más fascinación despertaron. El mundo libertario ofrecía, pues, una genealogía en cierta medida "mitológica" en unos temas que, además, estaban muy relacionados con la contestación contracultural en ebullición en esos momentos. Y, seguramente, de igual modo, el lenguaje de clases y el obrerismo tan presente en estos años de "transición", y con conflictos labores intensos, sonaba como un eco para muchxs de aquellxs "veteranxs", mientras que el feminismo y la liberación sexual, la ecología o las reivindicaciones nacionalistas generaban por su parte incomprensión. Este *fantasy echo*[57] también tenía, además, una interesante vertiente en la re-creación del mundo anarquista de la década de 1930 en la vida orgánica de la CNT. De hecho, el órgano de prensa de la Regional del País Valenciano recupera el nombre de su homólogo de los años de la guerra y la revolución social -entonces Regional de Levante-[58], así como que muchas de las actividades en la sede del sindicato se realizaban *cantant, perquè s'aprenguérem, jo deprenguí, que me les aprenguí amb el significat, lo de* A las barricadas*, lo de* Hijos del pueblo... *molta música tot el rato de momento República, momento CNT*[59].

Esa condensación de los diferentes tiempos históricos, en una especie de palimpsesto entre el pasado y el presente (de entonces), sin duda causó discusiones y malentendidos pero pienso que no debería ser interpretado (o al menos no solo) como un simple anclaje y repetición de ese pasado mítico.

El anarquismo en (la) transición

Como estamos viendo, el mundo libertario y la CNT en los años de la "transición" tuvo que enfrentarse a diversas transiciones. Desde la marcada por el paso de una actividad clandestina a una legalizada y en competencia con otros sindicatos, a la de la esperanza de convertirse en la casa común del mundo radical a ocupar, sin embargo, un papel marginal, pasando por una confluencia no exenta de tensiones de tiempos históricos. Todo ello en un momento, el de finales de la década de 1970, de transformaciones e *impasse*, de transiciones en diferentes ámbitos: en el político, con el desafío de la consolidación de la democrática y las respuestas -organizativas, emocionales...- con que enfrentarla (en este sentido ya contamos algún trabajo, en concreto, para la contención emocional de los comunistas[60]); en las culturas de izquierda, con las transformaciones en las formas de protestas y el progresivo impacto de los "nuevos" movimientos sociales y, en lo socioeconómico, con las reestructuraciones en las formas ocupacionales de un capitalismo en crisis y transformación. En todas estas, una identidad como la libertaria, fundamentada en la resistencia, e incluso en cierta manera "instalada en la derrota", se vio cruzada por toda una serie de tensiones de las que no siempre salió bien parada. Se revela necesario, entonces, intentar re-visitar la experiencia libertaria de esos años con análisis de tipo multicausal (y no solo discursivos o sociopolíticos) que obedezcan tanto a las dificultades a las que tuvo que enfrentarse como a las limitaciones internas de la propia organización y militancia.

57 SCOTT, Joan W,. "El eco de la fantasía: la historia y la construcción de la identidad" *Ayer*, 62 (2006), pp. 111-138. La autora utiliza la expresión "eco de la fantasía" (*fantasy echo*) para rendir cuentas de un conjunto de operaciones mentales a través de las cuales, según ella, se construyen y operan las identidades, en las cuales se borran las diferencias históricas entre sujetos y colectivos y se crean y subrayan, en cambio, las continuidades aparentes. Cabe tener en cuenta que, en inglés, la expresión fantasy echo puede se tanto adjetivo, la repetición de algo imaginad, como substantivo, una repetición imaginada.

58 Para Fragua Social, de la entonces Regional de Levante: ALCOLEA, Josefina, *Fragua Social. Prensa, cultura y movilización en la CNT valenciana (1936-1939)*, tesis doctoral inédita, Universitat de València, 2015.

59 Entrevista a Llum realizada por el autor (10-III-2015).

60 CRUZ, Laura, *The Spanish Communist Party during the Transition to Democracy: an Emotional Community?*, comunicación presentada en el 16th European Social Science History Conference, 2016.

RECUERDOS DE LA TRANSICIÓN

Maggie Torres

Mi relación con España se remonta a principios de los años setenta, cuando viví unos años en Valencia. Eran los últimos años del franquismo; años contradictorios de mucha represión y mucha esperanza, años de conciertos políticos exuberantes seguidos por palos duros y cuando, a pesar de la censura, se podía encontrar cualquier libro prohibido por debajo del mostrador. Me salta a la memoria el año 75; un año de mucha mobilización popular y fuerte represión, pero que acabó con celebraciones: la muerte del dictador. Fue ese muerte que abrió la posibilidad de cambio, y eso se podia detectar enseguida en la calle: se notaba un tono popular menos miedoso y más desafiante y cuando vecinos que casi no conocía me embrazaban alegremente en la calle. Eran momentos de profunda esperanza y fraternidad.

Los primeros meses de 76 seguían así, cuando las calles eran espacios públicos que no había visto jamás. Las grandes huelgas de enero - sobre todo en Madrid donde paralizaron la capital casi todo el mes- y que los meses siguientes, fueran apoyadas por los vecinos, eran huelgas expansivas, incluyentes. Parecía que todo el mundo hablaba del socialismo y autogestión y un futuro igualitario.Me acuerdo que pensaba entonces que quizá eso es lo que ocurre en "una situación pre- revolucionaria", y, aunque nuestra revolución socialista, la que deseabamos no se realizó, no hay duda que aquellos meses de mobilizacion popular masiva fueron decisivos en la obtención de los derechos democráticas que se conseguieron en la Transición. Así que quizá se vivió una "cierta clase" de revolución en aquellos meses, una que conseguió arrancar derechos democráticos de unos élites que solo querían dar una apariencia de democracia -sobre todo, de cara a Europa- pero eran reacios a conceder derechos democráticos plenos.

No hay duda que se quería celebrar esa victoria después de la larga noche del franquísmo, y también seguir ejerciendo presión sobre el gobierno, para consequir la amnestía ante todo: asi que la euphoria y movilización popular continuaron de dominar la vida en las ciudades españolas durante el próximo año, sobre todo desde el verano de 76, cuando se anunciaron las primeras elecciones en casi cuarenta años, previstas para junio 77.

¿Y en que consistía la euforia de aquel tiempo? Pues no es fácil describirla con exactitud, pero yo diría que fue una mezcla de ganas de celebrarse y una especie de optimismo increíble. Eso lo ví en junio '77, en las elecciones celebradas este mes. Acostumbrada a las elecciones inglesas - muy serias y algo sombrías -las elecciones de aquel junio me dejaron anonadada. Había fiestas por todas partes, bailes en las calles incluso ví a una amiga trotskista bailar con uno del PCE! Bueno, cuando pregunté a unos amigos militantes de la izquierda radical qué diablos celebraron, que seguramente sabían que estas elecciones fueron concebidas para que la derecha – los franquistas "reformadores" de Suárez- ganaron, me respondieron: 'esto es solo el comienzo; ya verás. Venga, vamos a bailar!'

Descubí otros aspectos de esa euphoria y los sentimientos de "todo sería possible"' cuando, después de una temporada en Inglaterra, volví a España en el verano de 78 para investigar la reconstrucción de la CNT. Descubrí que la reconstrucción de la organisación en 1976 se debía a una volundad tremenda por parte de los grupos involucrados y que solo se puede entender la reconstrucción de la organización con referencia a la voluntad y el optimismo de aquella época. Porque los obstáculos eran muchos; la he-

rencia de una organización exiliada burocratizada y manipuladora[1], decidido a mantener el control de la CNT[2], la falta de una base sindical, la escasez de recursos financieros, y quizá más que nada la dificultad de desarrollar una estrategia que satisfaciera a las distintas visiónes en su seno. Esas dificultades se habían exacerbado, en una organización como la CNT, por los cambios habidos en aquellos años: la salida a la escena política de otros explotados, como los gays, y la evolución de una conciencia ecologísta y anti-nuclear, movimientos que estaban en sus comienzos en España en aquel entonces, y que encontraron cobijo en la CNT.

Esas dificultades nunca se pudo superar, porque cuando la regional Catalana estaba en condiciones de dotar a la CNT de una estrategia sindical clara y coherente, en 1978, ya era demasiado tarde: el mapa sindical había deteriorado mucho y el liderazgo exiliado ya había ganado adeptos y fortelecido su poder dentro de la organización[3]. La creciente polarización dentro de la CNT en aquellos años - que acabó con la rotura de la organización en el congreso de 1979- reflejaba, seguro, los cambios habidos en la sociedad española desde las elecciones de 1977. En primer lugar, la movilización popular había descendido considerablemente, debida, sin duda, a los límites salariales impuesto por el pacto social de la Moncloa. Muchas huelgas se estaban perdiendo. La clase obrera estaba pagando la crisis económica con altos niveles de desempleo y una reducción notable en el nivel de vida. Para los sindicalistas de la CNT se tenía que hacer frente a esta situación con una política de pactos con otros sindicatos y intervención en las negociaciones para los convenios colectivos, los únicos momentos en que, en ese momento, la clase obrera se mobilizaba. La época de las grandes huelgas asamblearias ya había pasado. Pero para los cenetistas activos en la lucha anti-represiva, cualquier contacto con el Estado era impensable, porque las fuerzas represivas - que seguían sin reformar – parecían cada vez más violentas, cosa evidenciada por la muerte brutal en custodia policial de Agustín Rueda en el mismo año. También es verdad que muchos "tipos raros" estaban entrando en la organización; gente sin trabajo o quizá "soplones" de la policía, no se sabía, pero que siempre "calentaban" las manifestaciones y estaban dispuestas a "enfrentarse al enemigo" dentro de la CNT. Con el fácil acceso a la organización, la CNT se convirtió en un "cajón de sastre" para los descontentos

1 Desde el descenso en la afiliación al principio de los años cincuenta en la organización exiliada en Francia, la mitad de los miembros de la CNT de allí ocuparon puestos en los comités de la organización. HERRERÍN LÓPEZ, Ángel. *La CNT durante el franquismo. Clandestinidad y exilio (1939-1975*). Madrid: Siglo Veintiuno Editores, 2004, pp. 193. La manipulación hecho pot el liderazgo exiliado de Toulouse – en manos del clan Esgleas/Montseny – para mantener su control de la CNT es legendaria, y fue manifestada sobre todo en los congresos de la organización. Antes del congreso de 1945, federaciones locales fueron "creadas" para conseguir el resultado deseado, mientras el sistema de votar fue cambiado y miembros expulsados para que el liderazgo conseguiera el poder en el congreso de 1965. Ibid, 61-62, 201, 251-252. Para una descripción excelente de la naturaleza de la organización exiliada de Toulouse, ver: EALHAM, Chris. *Living Anarchism. José Peirats and the Spanish Anarcho-Syndicalist Movement*. Oakland, Edinburgh, Baltimore: AK Press, 2015, chapter 7 Exile in France and the struggle against anarchist bureaucracy (1947-1965), 137-169.

2 Eso esaba claro desde el principio del proceso de la reconstruccion de la CNT. Durante los años 1972 a 1975, cuando varios grupos autónomos y otros del interior se reunieron con representantes del exilio con vistas a la reconstrucción de la CNT, el exilio intentó varias veces pasar por encima a los grupos autónomos y reconstruir la organización sin ellos. Este propósito no prosperó porque el exilio no tenía suficientes adeptos en aquel entonces para que saliera. Entrevistas con el autor a varios antiguos miembros de los grupos autónomos. Entrevistadas en 1978 and 1979.

3 Es imposible saber hasta que punto la CNT habría podido superar las dificultades que tenía que enfrentar si no hubiese tenido que soportar la interferencia continua de la organiizacion exiliada. Pero no hay duda que la "guerra constante" dentro de la organización – mantenida por los aliados del exilio en la CNT de España – impedió la consolidación de la organización y contribuyó mucho a la creación de un ambiente tenso y confuso. También está claro que el exilio de Toulouse quería seguir teniendo influencia en la CNT de España, demostrado por su reacción amenazadora a la propuesta hecha por el otro grupo de cenetistas en el exilio, el grupo Frente Libertario, de que los dos grupos de exiliados se disolvieran dentro de la CNT de España (descutido en el pleno nacional de regionales en septembre, 1977). El liderazgo de Toulouse dejó bien claro su intención de seguir teniendo 'una parte integral de la responsabilidad para la CNT del interior, si no estaríamos reducidos a colaboradores simples, sin iniciativas'. Y seguió, "si el pleno nacional reconociera un 'supuesto' regional en el exterior que se enfrentara al SI (el exilio de Toulouse), entonces crearía problemas serias, con incalculables consequencias, de los cuales solo los del interior y los "marginados" tendrían la culpa". Actas del Pleno Intercontinental de Nucleos, Toulouse, agosto, 1977.

con la Transición, muchos de los cuales demostraban una violencia que jamás había visto en ningún otro lugar politico. Fue lamentable ver aquello. Pero para el liderzgo exiliado estos tipos eran útiles en su lucha contra "los marxistas sindicaleras" que amenazaban la "esencia" anarquísta de la organización[4]. Esa situación de creciente violencia dentro de la CNT se detectaba también en la sociedad española, porque con la disminución de la fuerza popular, la derecha y las fuerzas represivas se sentían más seguras, más atrevidas y decididas a recuperar el poder que, según ellos, habían ido perdiendo.

Mi impresión de la situación en España cuando volví en 78 era compleja. Por un lado, se notaba la crisis económica claramente en la calle, en las tiendas y en las caras de mucha gente. Había más vendedores ambulantes y más mendigos, muchos de los cuales eran jóvenes. También vi tipos, jóvenes en general, evidentemente de la extreme derecha, paseando por la calle y gritando en tono amenazador. Me daban miedo. En la feria del libro me robaron la cartera con todo el dinero de la beca dentro. Parecía que había pandillas operando allí. En la calle cualquiera no se sentía tan seguro y era constatable que las drogas "duras" ya habían llegado; veía a gente pincharse en pleno día en el centro de Madrid.

Pero, por otro lado, aquel año fue el comienzo de "La Movida", ese fenómeno específicamente español de "desmadre" que afectó, sobre todo, a Madrid. Tengo que admitir que yo, junto con otros muchos, me lo pasé bien aquellas noches seductoras de aquel verano de 78; en los bares o en las plazas de Madrid, escuchando la guitarra y charlando hasta las tantas. Eran noches impensables en la época de Franco y la gente quería disfrutarlas al máximo.

Pero ya no notaba el sentimiento de celebración y euforia de antes. Era más bien "pasar" de la situación política más que estar involucrado en ella. Y en las plazas y bares de aquel verano las conversaciones giraban, con frecuencia, en torno a las deficiencias de la "reforma pactada", sobre todo la falta de democracia local. Muchos me contaron sus peripecias con los ayuntamientos franquistas, los cuales, a pesar de llamarse "demócratas", no habían cambiado lo más mínimo. Eso era una queja que se oía mucho en aquel año: los viejos franquistas ahora eran demócratas todos y seguían ejerciendo el poder por todos partes. Mis amigos de Valencia de hablaron también de los nuevos "nacionalistas" valencianos, gente de derechas que siempre habia combatido el valencianiso -que, bajo el franquismo, era un movimiento de izquierdas- pero que ahora salieron a la escena política resurgidos como patriotas de su tierra natal. Todo eso era difícial de tragar para la gente que había luchado largos años bajo Franco para que hubiera un cambio real. No es de extrañar que muchos ya "pasaran" bastante de la situación política y "se fueron a sus casas"; por lo menos podrían disfrutar de una vida personal libre, tantos años vedada.

Pero claro, no todos se marcharan a casa. Cuando volví a España en el verano del 79, militantes de la CNT siguieron luchando, aunque sin mucha esperanza, como la organización, de hecho, estaba rota ya. Admiraba mucho la tenacidad de esa gente que deseaban dar la batalla hasta el final – y quizá, pensaban algunos, que todavía podría haber una pequeña posibilidad de cambio. Pero lo que detectaba más que nada era cansancio, agotamiento; los años de luchas internas ya se hacían sentir. Y descubí que eso no solo afectaba a la CNT, sino a casi todo la izquierda anti-franquista: 1979 fue el año que la izquierda anti-franquísta experimentó una especie de "implosión". Para el PCE la crisis consistía en la oposición de la base a la política conciliadora de Carrillo, que renegaba a la republica y, halagado por la atención de Suárez, y, a cambio de la legalización del partido, entregó el Pacto de la Moncloa en octubre, 1977.

---

4 La táctica del exilio fue la de apoyarse en sectores que se enfrentaban a los que amenazaban más su rol dentro de la CNT: los "modernizadores". A veces tenía que pactar con sectores que iban de su control y crearon caos en la organización, pero en muchas ocasiones no tenía más remedio.Además, los sectores que apoyaba iban cambiando, así que mantenía la organización en una situación de flujo y inestabilidad continua. Entrevistas con el autor a varios militantes activos en las federaciones locales de la CNT de 1976 a 1979. Para un analisis más detallado de este astunto y la reconstrucción de la CNT en aquellos años, ver mi libro de próxima publicación por *Anarchism and Political Change: the reconstruction of the Confederación Nacional del Trabajo, 1976-1979*. Edwin Mellen Press.

También había mucho discontento dentro del partido al estilo autocrático del liderazgo de Carrillo, un estalinista empedernido. Para USO la crisis estribaba en que no tenía ningun partido de referencia – decisivo en la Transición - así que perdió el rumbo y muchos acabaron en la UGT, la organización "estrella" de la transición. El PSOE no solo fue favorecido por los gobiernos desde el 74, sino que recibió apoyo también de los socialdemócratas europeos, sobre todo los alemanes, que montaron el sindicato UGT, un sindicato que era mucho más "razonable" en los tratos con los empresarios y así bailaba al son "europeo" tan deseados por los hacedores de la transición. El mapa sindical bipolar de CCOO (ahora "limpiado") y UGT se estaba trazando, pronto acaparía casi todo el espacio sindical.

En este nuevo contexto, qué podría hacer la izquierda radical? Había sido la izquierda radical más fuerte de europa, y con fuerza sindical en algunas regiones y industras, ¿y ahora que? Claro que también había luchas internas dentro de las organizaciones de la izquierda radical, como fue el caso en toda la izquierda, pero la situación en aquellas era otra. La crisis aquí tenía más que ver con el "estado de ánimo" que imperaba dentro de los partidos. No hay duda de que la izquierda en general sufrió una derrota en los años de la Transición, pero la izquierda radical la sufrió mucho más fuerte. Porque ésta no solo no había visto triumfar su revolución, o algo parecido, sino que sentía que ese fracaso había sido ayudado, o incluso creado, por las acciones traidoras de los partidos obreros con más implantación, sobre todo el PCE. Así que muchos militantes se "quemaron" por la experiencia de aquellos años, y acabaron muy desilusionados con el "ser humano" en general. Eso lo veía muy de cerca en mi trato con militantes de la CNT, y para mí eso fue la verdadera tragedia de la Transición. Menos mal que había otros que lo tomaron de una manera más filosófica, y analizaban el cambio politico con más frialdad; fueron los que podrían seguir militando en las circumstancias que se daban, unos en los sindicatos de CCOO o la UGT, para otros, más tarde, la CGT o en otras arenas de intervención libertaria.

A la vuelta a inglaterra algo más tarde en 1979 encontré una situación pólitica muy desalentadora después de la elección de "la Thatcher" en aquel año. Estaba claro con su elección que el ciclo de huelgas y movimientos de masas en europa que caracterizó los años desde 1968 había terminado y que la época neo-liberal -bajo la cual seguimos sufriendo- había comenzado (se consolidó primero en Inglaterra y los Estados Unidos. Europa seguiría este camino más tarde). Me acuerdo que aquel año pensaba mucho en la similitud entre la situación en España e Inglaterra; la izquierda en los dos países habían sufrida una derrota y eso se sentía claramente en el estado de ánimo de sus militantes; deprimidos y sin esperanza para el futuro. También era evidente que los dos países habían sufrido los efectos de la crisis capitalista de plusvalía y su resolución: un ataque frontal a la clase obrera y su nivel de vida. Así que habría que situar los grandes movimientos de masas en España desde la mitad de los años setenta dentro de un contexto más amplio – la crisis mundial del capitalismo. Y como en Inglaterra – pero incluso de una forma más accentuado - la resolución de la crisis al nivel de la empresa en España fue la de adoptar medidas claramente neo-liberales: la introducción de contratos eventuales, que estabeció un precedente que ahora está generalizado en el mundo entero.

Pero claro, había muchas diferencias entre la experiencia en Inglaterra y España en aquel periodo. En primer lugar, la lucha obrera en España estaba íntimamente ligada a la lucha para la democracia. De hecho, la clase obrera fue la fuerza principal en la lucha anti-franquista desde la fundación del Estado fascista en 1939, y por sus acciones masivas desde los años cincuenta había influido en el curso de la dictadura misma.[5] También la clase obrera española encabezaba un movimiento mucho más amplio en la sociedad española; su poder de mobilización en los barrios, en las universidades, incluso en las pequeñas empresas, no tiene parangón en Inglaterra, donde los sindicatos obreros estan algo aislados de otros sectores sociales. Entonces, dado su poder de mobilización y su posición central dentro de la lucha anti-franquista, ¿por qué

5 Con eso no quiero decir que la clase obrera no desempeño un papel importante en el desarrollo del capitalismo ingles, sino que quiero subrayar el importante componente de lucha democrática en el movimiento obrero español.

sufrió, más que cualquier otra fuerza, el mayor peso de la crisis económica y que sus derechos sindicales fueron enormamente laminadas? Pero ¿qué, os oigo decir, esperas de un cambio politico dentro de un estado capitalista en tiempos de crisis económica? Por supuesto que la clase obrera pagará el precio de la crisis; está en la lógica del sistema mismo.

Bueno, entiendo lo que dices, y hasta cierto punto os doy la razón – pero solo hasta cierto punto... porque está claro que el precio que pagó la clase obrera española en la crisis económica de aquellos años fue muchísimo más alto que en otros países de Europa, y eso lo vi de cerca comparando la situación entre España e Inglaterra. En Inglaterra no se notó tanto la crisis económica; claro, había estrecheces, sobre todo para los obreros/obreras manuales, pero en general su situación fue algo amortiguada por el "estado social". En España no existía tal ayuda, y además, en parte por la naturaleza dependiente del capitalismo español y en parte por la envergadura de las medidas "modernizadoras" de las "reformas económicas" en la Transición -que trajó consigo una crisis fuerte de la pequeña y mediana empresa- la crisis económica en España fue muchísimo más dura, dejando muchos en la calle sin empleo. Pienso que los historiadores de la Transición no ha dado suficiente importancia al impacto de la crisis económica, que hizo verdaderos estragos en la sociedad española, aumentando la tensión y la violencia, sobre todo entre la juventud, la más afectada por ella.

Además, la clase obrera española faltaba los instrumentos adecuados para hacer frente a esta situación catastrófica. Se ha hablado mucho de la insuficiencia de sus representantes en los partidos obreros, que no estaban a la altura de las circumstancias: la competividad entre el PSOE y el PCE, y sus sindicatos respectivos, la UGT y CCOO, minó la fuerza de la respuesta obrera, y si Carrillo hubiera puesto el mismo empeño en conseguir mejorar los derechos sindicales que el que puso para la legalización de su partido, quizá la clase obrera se hubiese visto dotada de instumentos que le hubieran permitido mejor sus posiciones para hacer frente a la crisis económica. Porque es indudable que el PCE fue la única fuerza con capacidad de movilización masiva y con posibilidades para conseguirla. Y eso habría sido crucial, porque no hay duda que la lucha para los derechos sindicales fue la más dura y la menos exitosa de la Transición[6]: la legalización de los sindicatos llegó tarde y con trabas que restringían la acción de los sindicatos en la empresa y limitaban el dererecho a la huelga. O sea, la actividad legal de los sindicatos en España fue mucho más restringida que en el resto de Europa. Asimismo la devolución del patrimonio sindical, que habría ayudado mucho a una organización como la CNT, fue aplazada continuamente hasta los años ochenta, cuando el sindicalismo bipolar, ya domesticado, había sido consolidado.

Es verdad que la clase obrera no fue bien servido por sus representantes en los partidos obreros, que querían formar parte de la nueva clase política del incipiente democracia, pero creo que es un error verlos como los árbitros centrales de la Transición, aunque su intervención en momentos concretos haya tenido importancia para la evolución de ella. Creo que tenemos que tener en cuenta que la Transición en España fue dirigido por el estado franquista, que no perdió el control del proceso en ningún momento, a pesar de la apariencia dada muchas veces al contrario. Contra la idea de que la Transición fue un proceso improvisado, opino que todo fue minuciosamente planeado, aconsejado seguramente por los americanos, que tenían mucha experiencia en estos asuntos: desde las maniobras del rey para que la Transición se hiciera pasando por las instituciones franquístas hasta el aplazamiento de las elecciones municipales; todo fue pensado para que la izquierda no ganara ningún ápice de poder y que los que gobernaban siguieran gobernando.

En ese prepósito tenían el respaldo del empresariado, que seguió sancionando a representantes obreros durante toda la Transición, los medios de comunicación, sobre todo la televisión, y más que nada, las fuerzas represivas. Porque no hay duda que el ritmo y los límites de la transición política en España fue

6 Comparado, yo diría, con la lucha en el País Vasco.

determinado, en última estancia, por el uso de la represión. Así se explica la rotunda derrota de la clase obrera, la fuerza con más poder de mobilización de todas, que no solo tuvo que suportar el peso de la crisis económica, sino que acabó privada de los derechos sindicales básicos garantizados por cualquier otro país democrático de Europa. La ausencia de una reforma de las fuerzas represivas en la Transición no fue debido al miedo de una revuelta "ultra-derechista"[7] - aunque eso fue un razonamiento útil en las negociaciones con la oposición obrera – sino que sin ellos los "reformadores" franquistas no hubiesen podido controlar el proceso como realmente hicieron; la posibilidad de que la movilización popular pudiese amenazar sus posiciones de poder y privilegio era lo que realmente temían. Fue el miedo a las clases populares, y no al ejército, que determinó su estrategia.

En fin, este análisis ha sido hecho con una visión retrospectiva, porque durante la Transición misma las cosas no se vieron tan claras; las cosas fueron algo más borrosas, seguramente intoxicadas por la parcela de libertad personal conseguida, después de tanto tiempo negada. Sentimientos de liberación personal, de celebrar lo conseguido, de optimismo acerca de lo que se podía conseguir en el futuro, cegó muchos a las limitaciones del proceso democrático por mucho tiempo, y probablemente estos logros parecieron suficientes a mucha gente, sobre todo sectores de la clase media, las clases "apolíticas", que solo querían acceso pleno a la cultura europea y americana. También la vision del proceso fue influenciada por la propaganda del tiempo: abrazos de Vergara entre Suárez y personalidades de la oposición, que dieron la impresión de que se alcazaban acuerdos consensuados de igualdad, la vuelta a España de exiliados de la Guerra Civil, y sobre todo los halagos al monarca por su actitud "democratica", visto como el "motor" de la Transición. Todo esto ocultaba la verdadera realidad de la Transición democrática: la lucha continua de la clase obrera durante todo el franquismo para una democracia igualitaria, y el alto coste que los militantes obreros pagaron, incluidas muchas vidas, por conseguir ese ideal.

7 Está más que claro que la actitud indulgente del gobierno hacia las fuerzas represivas en la transición solo servía para envalentonarles y hacerse sentir intocables, que condujo en 1981 al intento del golpe de estado. El gobierno podía haber reformado estas fuerzas en cualquier momento, pero no quiso, porque garantizaron el sistema que representaban.

PARTIDO SINDICALISTA

Javier Reiné

1. Precedentes organizativos.

1.1. Partido Sindicalista (Ángel Pestaña)

Para hablar del Partido Sindicalista en la Transición Española; irremediablemente habría que hablar de sus precedentes organizativos, tanto los ideológicos como los orgánicos. Primeramente, habría que hablar, del Partido Sindicalista que le precede y de la figura que lo envuelve todo, que es Angel Pestaña. Angel Pestaña, nace en Santo Tomás de Ollas (León) el 14 de febrero de 1886, en el seno de una familia bastante humilde. Hijo de un minero analfabeto, la madre abandona el seno del hogar debido al clima de miseria y violencia que se vive en el hogar, en estas y sin apenas escolarizarse, estuvo vagabundeando por diversos oficios (biselador de espejos, alpargatero, peón ferroviario, peón minero,etc..) y lugares (Bilbao, Gijón, Burdeos, París, etc..). Hasta establecerse en Argel[1].

Ya, establecido en Barcelona contactó sin demora con las organizaciones anarquistas y es aquí cuando empieza su primera étapa; la que en palabras del autor; Carlos Díaz, se podría llamar la étapa ortodoxa, en donde colabora con la reconstitución de la CNT.

En 1918, alcanza la dirección de "Solidaridad Obrera", organo de expresión de la CNT en Cataluña. Colabora activamente en el congreso de Sants, donde la CNT de Cataluña, adopta la formula de Sindicato Único.

En 1919, por motivo de la huelga de "La Canadiense"; es detenido. En ese mismo año sufre un atentado perpretado por los Sindicato Libres.

En 1920, sale por azares del destino, como delegado de la CNT para refrendar la adhesión a la CNT a la III Internacional y en 1922, junio, firma-con Seguí, Peiró y Vidadiu, después del Congreso de Zaragoza, donde se recogen orientaciones practicas obtenidas de las criticas hacía el gobierno sovietico. Dos meses después, sufriría un grave atentado orquestado por Martínez Anido, le quedaron secuelas del atentado que le llevaron a su temprana muerte.

A finales de 1922, los afiliados comunistas de C.N.T., capitaneados por Maurín, amenazan con salirse de la C.N.T. Por la negativa de la CNT a adherirse a la III Internacional.

Los grupos anarquistas temían que la autonomía de la organización sindical mermara su influencia en la Confederación y fundaron, por iniciativa de Buencasa, la Federación Nacional de Grupos Anarquistas, con el objeto de seguir con la lucha armada, bajo la bandera de "Los Solidarios" (entre los Solidarios esta-

1 DE LERA, Angel. *Angel Pestaña, retrato de un anarquista*. Barcelona. Editorial Argos. 1978. pp. 21-43.

ban los "tres mosqueteros" o sease Durruti, Ascaso, Gª Oliver, entre otros) en contraposición al programa de Pestaña.

He aquí que quiero hacer hincapie, de un conflicto que aún ,hoy en día, sucede, en el contexto libertario, por un lado un anarquismo mas posibilista y sindical que es el representado por Pestaña y un sindicalismo insurrecto y beligerante que es el que ha defendido siempre los grupos anarquistas que aspiraban, en aquel momento el control de la C.N.T.

Pero sobre todo, es a partir de la muerte de Salvador Seguí, seguidamente con la irrupción de la "Dictablanda", cuando se perfila a los sindicalistas como un puente intermedio entre los comunistas que hay en la CNT con el sector de los que después serían la FAI. De hecho; hay discrepancias con el comportamiento que deberían de tener con la dictadura; comunistas y sindicalistas de participación y los "puristas" de clandestinidad.

Es más, en 1924 Pestaña abogó por la participación de la CNT en una alianza de izquierdas lo que le valió el reproche más furibundo del sector mas ortodoxo.

En 1927, surge la FAI, la organización que será una pesadilla para todos los anarquistas "herejes" de la ortodoxia. Se podría decir que la FAI cumple con el papel de toda ideología fundamentalista, en cuanto a dogmatismo y violencia tanto psicológica como física, siendo en cierta manera, los caballeros templarios del anarquismo, que están dispuestos a cualquier método, con tal de limpiar el honor del anarquismo y purificar la organización de todo herejía.

En 1930, con el manifiesto *A todos los Anarquistas*, en la cual se aboga en ese manifiesto por un estadio intermedio a traves del sindicalismo de indole pacífico para llegar al comunismo libertario.

Entre 1931 y 1932, con la llegada de la república, la legalización de la CNT dio musculatura a la CNT, se ampliaba la influencia de la CNT, pero se ahondaban aún mas los conflictos entre sindicalistas y "anarcofundamentalistas".

Es entonces, cuando se llega a la expulsión de los "treintistas"; cuando con la publicación del "Manifiesto de los Treinta"y se suceden los acontecimientos, los faistas copan el comite y proclaman la Huelga General; a lo que Pestaña se opone y dimite del Comite Nacional en 1932. Entre Octubre y Diciembre todos los "pestañistas" son expulsados.

En 1933, ante una situación de orfandad organizativa, crean la Federación Socialista Libertaria, en la que se basan desde estos presupuestos ideológicos: Toma el concepto de "politica", adjudicando el significado de "gestión administrativa" post-revolucionaria, distante de la toma de poder y de la acción parlamentaria.

El Partido Sindicalista se funda en marzo de 1934, Angel Pestaña da dos razones por las cuales se funda el Partido Sindicalista una porque en el contexto histórico que se movían había una mayor participación de la clase trabajadora en la política partidaria y por otra, que creían que los que seguían defendiendo el abstencionismo y en la conquista del estado mediante la revolución, fueran sinceros.

En 1936,el Partido Sindicalista participa en el Frente Popular, y consiguen dos diputados, Pestaña por Cádiz y Benito Pabón por Zaragoza. Posteriormente, en el fragor de la Guerra Civil Española, el Partido Sindicalista se fue desmoronando y se reincorporan a la C.N.T., incluido el propio Pestaña. El Partido no sobrevivió a la Guerra Civil Española, al igual que otros muchos partidos del periodo anterior a ella, hay que decir también que ese desmantelamiento no es completo, ya que tanto en la clandestinidad como en

el exilio, se mantiene su legado, tanto archivistico como humano[2]. Tengo que recalcar imperativamente, para terminar este apartado, un nexo muy importante, entre este Partido Sindicalista y el de la Transición que es Josep Robusté, firmante del manifiesto de los treinta y que luego militaría en el Partido Sindicalista de la Transición.

1.2. Partido Libertario de Horacio M. Prieto

Entre otros proyectos, que preceden al Partido Sindicalista de la Transición aparte, obviamente lo anteriormente dicho; estaba el intento del Partido Libertario de Horacio M. Prieto. En esta trayectoria ,un luchador comprometido fue Horacio Prieto el propuso en 1936 que la C.N.T. ingresara en el gobierno de Largo Caballero, el impregno de realismo la trayectoria de la C.N.T. Y procuró que fuese una organización actualizada, flexible y definitivamente, un autentico sindicato, delegando sus funciones politicas en un partido libertario, la primera insinuación en este sentido fue realizada antes del pleno de 1937, y el planteamiento definitivo en el pleno de Octubre de 1938, donde fue rechazada la ponencia de transformar la FAI en un partido politico, de forma definitiva fue planteado en septiembre de 1944, como un proyecto mas maduro, el Partido Libertario, publicando esta iniciativa en un folleto titulado "El movimiento libertario español y sus necesidades mas urgentes".

Para encontrar antecedentes que justificasen la necesidad de un partido libertario, donde se nos ofrecen situaciones y concreciones del espacio político. Tres serían los hitos que conllevasen a esta necesidad práctica:

La participación de los anarquistas en diversos gobiernos.

Los sucesos del mayo del 1937 con la llegada de Negrín .

El proceso de las Comisiones Asesoras Políticas (CAP).

No sin polémicas, pero si con ideas claras, los anarquistas ocuparon 4 ministerios en el Gobierno de Largo Caballero, se sentaron junto a Companys en el Gobierno de la Generalitat de Catalunya y en Aragón controlaron total y absolutamente el Gobierno del Consejo de Aragón. También desearon entrar en el Gobierno Vasco, pero no se llegó a concretar tal apetencia.

Las CAP, eran organos ejecutivos que transcendian las tareas sindicales, Horacio M. Prieto en el libro *Los anarquistas españoles y su poder* explica su opinión sobre las CAP[3].

Plantea Prieto la creación del Partido Socialista Libertario (que nunca existió) en el Pleno de Barcelona entre el 6 y el 30 de Octubre de 1938. En su pensamiento estaba en que la FAI se convertía en el Partido Socialista Libertario o desaparecería. Esta cuestión originó una guerra interna, entre el Comité Nacional de la CNT y el Comité Peninsular de la FAI por un lado, y entre la Federación Regional del Norte, dirigida por Prieto, y la Federación Catalana por otro. Apoyaban a Prieto, las Federaciones de Levante y Asturias; pero a pesar de ello, no llegó a realizarse este proyecto y quedó todo en un amago[4]. Me hubiera gustado haber profundizado más, en este proyecto fallido de partido, pero por motivos de espacio no va a ser posible.

2 VV.AA. (Equipo El Sindicalista).*Movimiento Libertario y Política*. Madrid.Ediciones Jucar. 1978. pp. 19-37.
3 VV.AA. (Equipo El Sindicalista).*Movimiento Libertario y Política*. Madrid.Ediciones Jucar. 1978. pp. 42-45.
4 VV.AA. (Equipo El Sindicalista). *Movimiento Libertario y Política*.Madrid. Ediciones Jucar. 1978.p.47.

Participó además, en el Consejo de Asturias y en el Comité Ejecutivo de Levante,en el Consejo provincial de Badajoz, en el Comite de Salud Pública de Málaga. Se ocuparon puestos de policía de actuación policial, de alcadías, administrativos.... es decir, los cenetistas se introdujeron en la dinamica de la administración republicana. Es interesante la pregunta que se nos hace, ¿cuando se iba a poder poner en práctica sus teorias?; precisamente la participación de elementos anarquistas y del Partido Sindicalista en estos órganos, hizo además que se desprestigiaran ante los ojos de la clase trabajadora, como por ejemplo, el caso de Francisco Millán López, máximo responsable del Cómite de Salud Pública de Málaga, que en un estudio que hizo el historiador y profesor de Historia Contemporanea de la Universidad de Málaga, Antonio Nadal en la que habla sobre la represión en la zona republicana en Málaga; relata el papel protagonista de este militante del Partido Sindicalista en tal institución. Cuestión que me sorprendió bastante, ya que precisamente una de las señas de identidad que diferenciaba a los "treintistas" con respecto a la FAI es precisamente a su animadversión a la acción terrorista.Si bien es verdad, que a pesar del papel protagonista de Francisco Millán, participaron otros militantes de otras formaciones políticas; lo cual no deja de ser un esperpento, ya que coinciden en esa checa, gentes de la FAI, el Partido Comunista y elementos de las izquierdas republicanas[5].

2. El cincopuntismo y sus antecedentes

Ya en la Segunda República había gran interés de la Falange por los cenetistas, daban por sentado estos falangistas que el antirepublicanismo como el anticomunismo de la CNT, eran suficientes bases para confluir.

Hay que decir, y creo que se ha constatado entre los expertos sobre la figura de Jose Antonio Primo de Rivera, la admiración y respeto que sentía este personaje hacía la figura de Angel Pestaña; sin que ello produjese entre ellos; la sintonia deseada por el primero.

El que más empeño obsesivo tenía en que los cenetistas recalaran en el nacional-sindicalismo fue Ramiro Ledesma Ramos. Utilizando el organo de expresión de las JONS; *La Conquista del Estado* como medio para desvincular de la influencia anarquista a los militantes de la CNT.

Su contraparte en la CNT sería Nicasio Álvarez de Sotomayor, que intentó crear un grupo denominado la Tec-Tra en la Federación Local de Madrid; afin al acercamiento con los fascistas. Por lo tanto, en enero de 1932, es expulsado de la organización cenetista junto con sus seguidores.

Los cenetistas argumentaron las desavenencias con los falangistas, entre ellas denunciaban la ideología interclasista del falangismo que unía bajo la bandera nacional a oprimidos y opresores; y que precisamente la CNT argumentaba que se sentían identificados con cualquier oprimido de cualquier parte del mundo; cuestión que por la ideología nacionalista de la Falange no cumplía en absoluto. Tambien el concepto de violencia es distinto, la CNT argumenta de que su violencia es de defensa ante los ataques de los pistoleros de la patronal, la Falange hace alarde de ser un partido-milicia.

También la CNT se muestra totalmente contraria al Estado totalitario que promulga Falange, digamos que la CNT los ve como adoradores de un Estado centralizado y autoritario que ellos abominan.

5 NADAL SANCHEZ, Antonio. Cómite de Salud Pública. *Baetica. Estudios de arte, geografía e historia*. Núm.28.2006. pp.640-647.

A pesar de los esfuerzos de la CNT, un número residual de militantes acabaron recalando en Falange, entre ellos, en el proceso de expulsión de la Tec-Tra dio como resultado en 1932 de las incorporaciones a las filas de las JONS, al ya citado Nicasio Alvarez de Sotomayor, Pascual Llorente, Olalla; en 1933, Francisco Guillén Salaya y Andrés Saurina; en 1935, Manuel Antequera (Sevilla) y Fernando Zamacola (Cádiz); en 1936, Joaquín Julio Fernandez (Cerro del Águila, Sevilla); en fechas indeterminadas, Emilio Gutiérrez Palma y el militante de la FAI; Manuel Ballesteros[6].

Otros antecedentes del cincopuntismo; fue en 1941 cuando algunos dirigentes falangistas (Fermín Sanz Orrio y José Luis de Arrese), trataron de contactar con destacados militantes cenetistas. Sería una de las razones de la convocatoria de elecciones sindicales de 1944, en ellas un buen número de ex-militantes de la CNT obtuvo el cargo de enlace sindical. En 1945 se establecieron contactos entre dirigentes falangistas y militantes cenetistas, de espaldas a las fuerzas de seguridad del Estado, en esas negociaciones actuaron de enlaces; los cenetistas Delgado Rodríguez y Díaz Gascó. Las coincidencias entre ambas partes fueron el antimarxismo y la defensa del sindicalismo. Las dos principales desavenencias fueron el rechazo de los cenetistas al militarismo y al clericalismo del régimen franquista.

Se elaboró un informe que fue leído por el General Franco, quien no aceptó la existencia de dos organizaciones paralelas a las oficiales ni permitió el proselitismo cenetista. Luis González Vicen, fue el encargado por los franquistas de las negociaciones.

El General Franco hizo dimitir a Luis González Vicen y se dio por concluido el asunto.

Tambien hay que citar los contactos que hubo en la prisión de Álcala de Henares el 23 de Octubre de 1946 entre dos funcionarios del Ministerio de Justicia, Expedito Moya y Rodríguez Piñeiro, con los presos cenetistas Lorenzo Íñigo Granizo y Enrique Marco Nadal; la propuesta que ambos recibieron por parte los dos funcionarios; fue que le entregaban la C.N.S con autorización de cambiarle el nombre a CNT.

La proposición incluía la puesta en libertad de ambos presos cenetistas para que pudieran realizar propaganda entre sus correlegionarios y la firma del acuerdo, en el Pardo, con el beneplacito del Generalisimo. La respuesta de los dos presos era negativa. Otro preso que se le intentó convencer de la propuesta fue Juan García Durán.

Una de las tácticas utilizadas por el régimen franquista durante los años cuarenta y cincuenta para neutralizar a la CNT, y al MLE fue la creación de organizaciones con la presencia de antiguos militantes cenetistas vendidos a la causa franquista. En este sentido, la creación de los espectrales, partido Laborista y Sindicalista (nada que ver con el de transición); utilizando a estos, ya, "falsos anarquistas". Entre los militantes captados por el regimen franquista se situan en el País Valenciano y en Cataluña[7].

Mas tarde en 1955, cuando la CNT han visto liquidadas sus posibilidades de intervención y organización de masas por la brutal represión del regimen, un grupo de militantes de la Confederación Regional del Centro se vuelven a organizar como nucleo de la CNT con las siguientes misiones: reconstrucción orgánica, atención a los presos y relaciones con las organizaciones antifascistas. Querían refundar la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas, y romper con las relaciones que algunos sectores confederales mantenían con los monárquicos.

6 GAGO VAQUERO, Francisco. "Antecedentes del Cincopuntismo". *Tiempo y Sociedad*. Núm.11.2013. pp. 149-158.
7 GAGO VAQUERO, Francisco. "Antecedentes del Cincopuntismo". *Tiempo y Sociedad*. Núm.11.2013. pp.162-165.

Este grupo formado por Melchor Rodríguez, Esteban Muñoz, Fulgencio Sañudo, Rafael Rosillo, Francisco Royano y Lorenzo Iñigo, este grupo que se hacía llamar "grupo de los seis", serían los iniciadores de las conversaciones sobre los cinco puntos.

Entre el año 1960 y 1962, se inicia nuevamente la reconstrucción a manos del exilio, primeramente con Ginés Camarasa (1960) y luego con Eusebio Azañedo (verano de 1962) que pretendieron constituir un Cómite Nacional. Las constantes caidas, fomentaron el miedo y la pasividad en las filas cenetistas. En febrero de 1965 caería el Comite Nacional de Francisco Calle.

Mantenían conversaciones con grupos que se decían de ruptura con el Régimen, pero que a la hora de la verdad, no había una disposición clara en ese sentido. Estariamos refiriendonos a una tertulia que se reunía, en el restaurante "El Escudo", de la Calle Francos Rodríguez de Madrid. Desde 1960, en este "club de conspiradores" o "revolucionarios de salón", lo frecuentaban José Luis Sampedro, Dionisio Ridruejo, Pedro Lain Entralgo, Santiago Marín y algunos cenetistas. En esas tertulias, se entrevistaron con el teniente general García Valiño y el abogado García López.

Una vez que en mayo de 1955, se asume la política de "reconciliación nacional" por parte del Partido Comunista de España, se inicia una estrategia de penetración en el Sindicato Vertical.

En marzo de 1965, Marcelino Camacho, Somoza, Ceferino Maestú y otros redactaron un documento llamado "Ante el futuro del sindicalismo".

En este contexto; un grupo de militantes confederales de Madrid, en 1964 por iniciativa de Natividad Adalia (antiguo militante del Partido Sindicalista), esté y Fulgencio Sañudo se reúnen con Francisco Royano y Lorenzo Íñigo. Tras un debate inicial, se acuerda ampliar este grupo, con lo que se suman Esteban Muñoz y Ángel Morales.

Este documento que luego pasaría a difundirse por toda la militancia de la CNT decía lo siguiente:

1. Abandono de toda actividad política, centrando nuestras energias en el campo estrictamente sindical.
2. Afirmación del pensamiento anarcosindicalista y relanzamiento de éste en los centros de trabajo, para la captación de la juventud trabajadora, como fundamental tarea del momento.
3. Sobre la clandestinidad, evitar todo riesgo de persecución a los jóvenes que vengan a nuestros medios, ofreciéndoles tareas prácticas y atractivas.
4. Trazar una estrategia coherente con los objetivos inmediatos, mediante la penetración en los sindicatos verticales, buscando contactos con Comisiones Obreras de cara al final del franquismo, impidiendo que esos sindicatos, con alternativas realistas, alejadas de toda utopía, pero con singular relieve del ideal libertario que representamos.
5. Divulgación inteligente de los conceptos libertarios ante los problemas que se plantean en los centros de trabajo y en los sindicatos, con alternativas realistas, alejadas de toda utopía, pero con singular relieve en el ideal libertario que representamos.
6. Afirmación constante de la independencia necesaria para los sindicatos oficiales y plena autogestión de éstos por los propios trabajadores afiliados, mediante compromiso de las diferentes tendencias que ellos existan.

7. Influir inteligentemente desde los sindicatos en la sociedad para la democratización política de ésta, hasta conseguir la plena liberalización del sistema autoritario que padecemos[8].

Hubo reacciones dispares ante este documento, y genero un revuelo interno en las filas de la CNT. Despertó alarma sobre todo, cuando Melchor Rodríguez dijo que Lorenzo Íñigo quería dejar la CNT. Cuestión que Cipriano Damiano que siempre se había manifestado en contra de las negociaciones, mando una circular condenando este hecho. He tenido a bien, poner este manifiesto de los "siete puntos" como precedente al de los "cinco puntos"; después de muchas vicisitudes el 4 de Noviembre, el grupo de los "cincopuntistas" y su contraparte verticalista se reunen en la sede del Instituto de Estudios Sindicales de Madrid y redactan los cinco puntos.

> [....]1. En unos momentos en los que se trata de armonizar nuevas estructuras en todas las esferas de nuestra sociedad, la pluralidad de sindicatos, bajo distintas ideologías políticas, significaría un grave conflicto, no solamente para la propia clase trabajadora, sino para la sociedad en su conjunto. Por todo ello, el Sindicato debe ser único, mientras que los trabajadores serán libres para profesar ideas o creencias con arreglo a su propia conciencia individual.
>
> La afiliación será automática en cuanto se ejerza una actividad laboral o de producción, y no se producirán discriminaciones políticas, religiosas o de cualquier otra clase, en cuanto que afectaría a los derechos inalienables de la persona humana.
>
> 2. Los principios de constitución del sindicalismo son los siguientes:
>
> a) Autogobierno por parte de los trabajadores de sus organizaciones profesionales, estructuradas democráticamente.
>
> b) Independencia respecto al Gobierno, a la Administración o a cualquier otra entidad oficial del Estado.
>
> c) Autonomía respecto a las organizaciones políticas existentes o que puedan existir en la Nación.
>
> d) Separación de las organizaciones empresariales, sin perjuicio del mantenimiento o de la constitución de órganos de relación y coordinación de carácter institucional.
>
> 3. Los trabajadores encuadrados en sus organizaciones sindicales recaban el gobierno y la administración de las entidades que se engloban en la consideración de MUTUALISMO LABORAL.
>
> Asimismo se hace necesario alcanzar la participación suficiente de los sindicatos obreros en cualquier empresa o institución social en todos los ámbitos: municipales, provinciales, regionales o de

8 RAMOS JAQUOTOT, Carlos. El Cincopuntismo en la CNT. Pólemica. Núm.35-36, Diciembre,1988.pp.2-4.

> naturaleza estatal o paraestatal; en las empresas nacionalizadas: en la planificación y ejecución de la política de desarrollo económico y social y en los órganos representativos de gestión, de consulta y de legislación general.
>
> 4. La huelga constituye un derecho de fuerza que debe ser reemplazada por otro procedimiento de convivencia humana. No obstante, mientras las estructuras de la sociedad contemporánea permitan los abusos antisociales de los distintos sistemas de explotación económica, los trabajadores deberán disponer del derecho de huelga que equilibre su situación de inferioridad en la sociedad respecto a los posibles infractores capitalistas. Este derecho se aplicaría una vez que, regulados convenientemente los conflictos colectivos, se agotaran todos los procedimientos de avenencia mediante la negociación, y en este caso solamente serían lícitas las huelgas declaradas por las propias organizaciones sindicales obreras. Idénticas garantías y requisitos serán exigibles para el lock-out empresarial.
>
> 5. El sindicalismo propugna el desarrollo del cooperativismo, tanto en el campo de la producción como en el del consumo, por entender que constituye un instrumento decisivo para alcanzar la reforma indispensable de las estructuras económicas, al fomentar un nuevo tipo de propiedad que acelerará la expansión de la renta nacional y hará más fácil y humana la convivencia de los factores de la producción.[....]

Los cincopuntistas difunden y publicitan este documento que llega a ser repudiado y rechazado por el resto de las organizaciones sindicales.

Pocos meses después, después de que Lorenzo Íñigo le pidiera explicaciones, a lo que Muñoz Alonso (el intermediario en las negociaciones con los verticales) dijo algunos ministros del Opus Dei, fueron informados de las conversaciones y Franco exigió cortar con estas. Hay que recalcar que las negociaciones eran secretas. Pocos días después se publicó en prensa lo ocurrido, por lo que el proceso se dió por concluido[9].

3. Partido Sindicalista.(Transición)

Llegamos pues, al Partido Sindicalista de la transición, este partido se presenta en sociedad el 20 de Octubre de 1976 y la comisión gestora que daría origen al Partido Sindicalista estarían compuestos por Jose Luis Rubio Cordón, Fernando Flores Fernandez, Javier Espinosa de Pablo, María Bautista Bilbao, Valentín García Gómez, Pedro Serrad Betrán y Juan Cabeza de Geo[10]. Este Partido Sindicalista, surge basicamente desde la organización Frente Sindical Revolucionario, que en su origen fue de indole falangista de la corriente hedillista, pero que paulatinamente ,parte de su militancia ,se fue desprendiendo de ese sesgo ideologico para adoptar posturas mas coincidentes con el pensamiento libertario y el socialismo autogestionario. Confluyen ademas veteranos miembros del antiguo Partido Sindicalista (Angel María de Lera, Eduardo Pons Prades,Josep Robusté) y nuevos miembros venidos del entorno de la CNT y de los grupos libertarios no faistas[11].

---

9 RAMOS JAQUOTOT, Carlos. *El Cincopuntismo en la CNT*. Pólemica. Núm.35-36, Diciembre,1988.pp.11-14.

10 Informaciones, El FSR constituye el Partido Sindicalista.20/10/1976, Archivo Linz de la Transición Esp., Carpeta Linz : Coordinación Democrática, R-4123.

11 Agencia Cifra, Pueblo, Reconstrucción del Partido Sindicalista. 08/02/1977. Archivo Linz de la Transición Esp., Carpeta Linz: Sindical, R-60127.

El 7 de Febrero de 1977; se celebró una asamblea de militantes en Madrid, a la que asistieron 55 militantes de diversas zonas del país y se configuró los órganos ejecutivos del partido.

En esta reunión fueron designados como secretario general, José Luis Rubio Cordón, secretario de organización, Javier Espinosa, secretario sindical, Pedro Serrad y secretario político, Antonio Sesmero.

En esta asamblea habría delegados de Castilla, Cataluña, País Valenciano, Andalucía, Asturias y Pais Vasco[12].

El Partido Sindicalista intentó coaligarse en una Candidatura Unitaria con el Movimiento Socialista, el Partido Comunista de los Trabajadores (antigua OPI) y Movimiento Comunista, pero hubo dos discrepancias; por las cuales, el Partido Sindicalista ,rompe con la coalición, primeramente por el tema del aborto, ya que el Partido Sindicalista manifestaba un compromiso y cito textualmente "por el derecho reverencial hacía la vida", es en cierta manera, una postura lógica dada a su ligazón ideológica con un socialismo de tinte cristiano. Representado en la figura de uno de sus referentes teoricos, Carlos Díaz, de que a pesar de no ser militante del Partido Sindicalista; era un referente dentro de la organización; tambien discrepaban en el reconocimiento de las nacionalidades y la autodeterminación de las mismas del estado español, que según el Partido Sindicalista implicaría egoismos chovinistas; que supondrían una ruptura de la solidaridad entre la clase trabajadora[13].

Podría resultar chocante que el Partido Sindicalista se alíase con partidos de indole marxista, cuestión que Angel Pestaña lo dejo bastante claro en reiteradas ocasiones, de que a pesar de su postura partidista, jamas se sentiría identificado con los demás partidos de izquierdas, hay un texto llamado "*Porque no ingrese en el Partido Socialista*" [14]que habla del asunto; y he aquí que Carlos Díaz, recopila en un libro publicado en 1976, los textos marxistas que tienen un claro cariz "libertario", para darle legitimación intelectual a las alianzas que establecen con los diversos partidos marxistas con los que se van coaligando o intentando coaligar como en este caso o en el proceso del Pasoc, mas tarde[15].

El Partido Sindicalista en las publicaciones, que Ediciones Júcar le publicaba a Carlos Díaz, se ve el eterno problema de la tensión entre marxismo y anarquismo, desde la posibilidad de construir una nueva izquierda, esta cuestión se refleja bastante bien; en el texto La tensión politicismo-antipoliticismo en el sindicalismo autogestionario, un opusculo de edición casera. Se podría decir que una de las señas de identidad mas claras de este Partido Sindicalista; es el intento de conciliar el pensamiento de la I y II Internacional; sin que se solapen ambas escuelas, sino que se completen en una sintesis superadora.

En las elecciones generales de 1979, el Partido Sindicalista consigue 9.777 votos presentandose solamente en Madrid (3.845 votos, representando el 0,17% del electorado) y en Barcelona (5.932 votos ,representando el 0, 26 % del electorado), Barcelona, bastión histórico y origen del Partido Sindicalista, es el que consigue la mayoría de los votos en estas elecciones.

A continuación, relato los integrantes de las listas, tanto de Madrid como de Barcelona.

---

12 Agencia Cifra, *Arriba*.Los pestañistas perfilan su estructura nacional. 08/02/1977.Archivo Linz de la Transición Esp., Carpeta Linz: partidos políticos. R-55210.

13 *Ya*. Partido del Trabajo y Joven Guardia Roja se suman al Frente Democrático de Izquierdas. 07/05/1977. Archivo Linz de la Transición Esp., Carpeta Linz: Elecciones 1977-Candidaturas. R-32556.

14 PESTAÑA, Angel. *Trayectoria Sindicalista*. Madrid. Ediciones Tebas.1975.pp. 809-820.

15 DÍAZ, Carlos(rec.). *El Rojo y Negro*. Madrid. Ediciones Jucar. 1976.

Madrid: 1. Jose Luis Rubio Cordón, 2. Francisco Javier Espinosa de Pablo, 3. Ramón Navarro Sanchez, 4. Antonio Castillejo García, 5. Fernando Flores Fernandez, 6. Raúl Chavarri Porpeta, 7. Ángel Felipe Sanchez, 8. Francisco Zugasti Jimenez, 9. Luciana de la Llave Rodriguez, 10. Jose María Alarcón Cabo, 11. Pedro Ricardo García Gomez, 12. Javier Cerón Trallero, 13. Jose Alfonso Espinosa de Pablo, 14. María Matilde Toribio Díaz, 15. Santiago Rol de la Cruz, 16. Angel Pulgar Herrera, 17. Ramón Fernandez Canseco, 18. María Luisa García Peña, 19. Juan Martínez Cobos, 20. José Gonzalez Berjano, 21. Alvaro Graiño Díaz, 22. María Teresa Felipe Sanchez, 23. Juan Cabrero Carcel, 24. Juan Jose Morales Guillen, 25.María Teresa Mejias Ovejo,26.Benedicto Gómez Sandón, 27. Francisco Gonzalez Gonzalez, 28. Fernando Nuñez Jimenez, 29. María Concepción Viaji García, 30. Pedro Pablo Aragón Rodríguez, 31. Juan Andrés Martínez Aranega, 32. María Magdalena Pastor Muñoz, 33. Manuel Perez Fernandez, 34.María Teresa Gonzalez Varea, 35.María Nieves Pinillos Iglesias.[16]

Barcelona: 1. Pedro Antonio Serrad Beltrán, 2. Francisco Palacio García, 3. Rafael Gracia Abadias, 4. Juan Manuel Blanco Soler, 5. Manuel Rius Causadias, 6.Carmen Balaña Martínez, 7.Jorge Fornoes Marsol, 8. Luis Blanco Maldonado, 9. Ramón Marín Sanchez, 10. Francisco Alcaraz Tovar, 11. Jorge Canosa Masó, 12. Rosa Mª Gutierrez Benitez, 13. Santiago Iñiguez López, 14. Jorge Lecina Escuder, 15. Agustin Ballesteros Aguilera, 16. Sergio Berberide Mateu, 17. MªIsabel Varela López, 18. Rosa Mª Fernandez Borrás, 19. Federico López Benitez, 20. Piedad Oms Cornet, 21. Isabel García Lluch, 22. Esteban Justo Mancebo Arqued, 23. Isabel Mª Serrad Beltran, 24. Mª del Carmen Morales Fernandez, 25. José Vicente Picón, 26. Cinta Rodriguez Montaech, 27. Juan Castells Prim, 28. Juana Sanchez Muñoz, 29. Carmen Teresa Fernandez Veliz, 30. María López Rodriguez, 31. María Victoria Gómez Vera, 32. José Alegre Sanz, 33. Liberto Enrique Gutierrez Benitez, 34. Palmira Martínez Simón[17].

Los miembros de las candidaturas son que a posteriori marcarían el rumbo del Partido Sindicalista; primeramente el candidato por Barcelona Pedro Antonio Serrad Beltrán, que después catalanizaría el nombre como Pere; ha sido un significado militante y dirigente del Partido Sindicalista, el protagonizó junto a su compañero Juan Manuel Blanco Soler; que figura cuarto de la candidatura de la lista del Partido Sindicalista de estas elecciones, un conflicto en la CNT de Cataluña; de la cual la CNT de Cataluña expulsa a estos militantes del Partido Sindicalista según la versión de la CNT de Cataluña por querer participar en las elecciones sindicales, aunque como bien dice la nota de prensa que remite el Partido Sindicalista al Diario El Imparcial se debe al conflicto del control de la CNT por parte de los grupos anarquistas, postura enfrentada por la posición de los expulsados de conservar la autonomía de la CNT ante cualquier injerencia externa de grupos anarquistas externos a la CNT[18].

No deja de ser reseñable, de que a pesar del paso del tiempo (43 años desde la fundación del Partido Sindicalista), aún la rivalidad entre "anarcofundamentalistas" y "treintistas" aun no se haya enfriado, sino que todo lo contrario se haya endurecido a lo largo del tiempo.

El episodio de Serrad, en Cataluña ante la animadversión de sectores de la CNT, de que haya en el seno del sindicato, miembros que participen en la actividad partidista, el debate en el seno del sindicato para participar en las elecciones sindicales, etc... No es mas, que el comienzo de las distensiones que darían lugar a las diversas escisiones que a su vez conformarian los distintos grupos que darían origen, en el año 1984 mediante un Congreso de Unificación a la existencia de la Confederación General del Trabajo

16 *Boletin Oficial del Estado*. Ministerio del Interior. 3 de Febrero de 1979. pp.2874-2875.
17 *Boletin Oficial del Estado*. Ministerio del Interior. Número 30. 3 de Febrero de 1979. p.2892.
18 *El Imparcial*.Crisis en la CNT Catalana.19/03/1978.Archivo Linz de la Transición Esp. Carpeta Linz: Trabajo-1978.

(CGT). Pere Serrad, lideró en Barcelona al Pasoc y tambien los antiguos sindicalistas formaron dentro de EUIA; los Col. Lectius Llibertaris[19].

También se podría hablar de Jose Luis Rubio Cordón, candidato por Madrid del Partido Sindicalista. Jose Luis Rubio Cordón, era profesor de la Complutense en la Facultad de Ciencias Politicas; su area de docencia y de investigación giraba a los movimientos politico-sociales en América Latina, se podría decir que Jose Luis Rubio Cordón era un pionero, puesto que sus presupuestos ideológicos, de cristianismo de base con el socialismo revolucionario, señas de identidad tanto de la Teología de la Liberación como de la izquierda bolivariana de hoy en día.

Gracias a la relación que Rubio Cordón, el Partido Sindicalista tenía unas relaciones bastante estrechas con la izquierdas bolivarianas de la época, con las izquierdas que combatían la injerencia del imperialismo *yankee* en América Latina, en especial con la Central Latinoaméricana de Trabajadores, en su étapa mas combativa y revolucionaria, hasta que los dirigentes de la misma fueron desplazados de la Central y acabó esta Central en manos de la CIOSL (la internacional sindical socialdemocrata)[20].

Hay una frase de un dirigente nacionalista boliviano Oscar Unzagua, coetaneo de Angel Pestaña, que retrata bastante bien, la izquierda que siempre ha querido construir el Partido Sindicalista, y ese sentimiento de indepencia ideológica con respecto a las grandes ideologías del siglo XX. Es probable que hayan podido calar mas profundamente en América Latina, al ser una región periferica de los grandes conflictos belicos e ideológicos del s.XX; sin embargo, en la esfera occidental debido a acontecimientos como la Guerra Civil Española, la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría, malograron todo intento de crear una alternativa a la tripolaridad comunismo-fascismo-capitalismo en la sociedad europea, esta frase que a continuación cito, :

> Pero surge en el mundo otro tercer vértice de la inquietud social: los que quieren justicia sin posternarse ni ante Moscú (bolchevismo), ni ante Berlin (fascismo, nazismo), ni ante Nueva York (capitalismo).

Defender estas ideas, es una cuestión dificil no solamente a nivel político sino tambien sindical. Permanecer al margen de las grandes franquicias internacionales, conlleva a la marginalizaciòn de las posturas que defendian los militantes del Partido Sindicalista. No por ello, dejaron de dar la batalla y he aquí el ejemplo de Francisco Zugasti, su conflicto con la USO, a la que pertenecía junto a otros militantes del Partido Sindicalista; en el articulo que el escribe en la Hora de Mañana, se lamenta de la derechización y la subalternidad de los dirigentes de USO, como burocratas sindicales al servicio del sistema capitalista[21].

El conflicto de Zugasti, se halla enmarcado en el proceso de desmoronamiento y de las multiples escisiones que se produjeron en USO, cuando Zaguirre fue elegido secretario general de la USO; en el cual van derivando estas escisiones hacía CCOO, UGT o en el caso de los militantes del Partido Sindicalista acabaron en la CGT. Zugasti en declaraciones a *Diario 16*, dijo al respecto que los modos de ejecutiva de Zaguirre eran inquisitoriales y era imposible sobrevivir en USO. Zaguirre y sus adeptos, por su parte, dijeron en su defensa que las diferentes escisiones de USO, eran maniobras de submarinismo de las CCOO,

---

19 RIBERA, Ricard. El funcionament de la coalició entre ICV y EUIA. Working Papers. Núm 328-329.Institut de Ciencies Politiques i Socials. Barcelona. 2014. p.14.

20 Me remito a los distintos articulos publicados por Jose Luis Rubio Cordón, en publicaciones tanto políticas como academicas.

21 ZUGASTI, Francisco. "La Crisis de USO". *La Hora de Mañana*. Núm.1-2. Horizonte 2000. Barcelona. Mayo-Junio 1980. pp.18-20.

como correa de transmisión del PCE. Las corrientes criticas, dirían por su parte que Zaguirre tenía un pacto interno con UCD[22].

Tambien la implicación en las asociaciones de vecinos, fue también parte de la dinamica del partido, destacandose la implicación de Javier Espinosa, candidato segundo por Madrid y uno de los dirigentes mas importantes del partido; sobre todo en Madrid. Javier Espinosa fue un destacado activista vecinal de la zona de Vallecas, de hecho hasta hace pocos años ha sido concejal vecino por Izquierda Unida en el distrito de Puente Vallecas, actualmente es el secretario de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid [23].

Hay otro militante, que también estaba implicado en las asociaciones de vecinos, en concreto, en la Asociación de Vecinos del Barrio del Pilar y tuvo un papel protagonista en las movilizaciones de La Vaguada. Estariamos hablando del alcaldable por Madrid; por el Partido Sindicalista José María Alarcón que tambien fue candidato en las elecciones generales por Madrid en el puesto decimo. En esas elecciones municipales en Madrid consiguieron 2.298 votos siendo los primeros de lista, aparte del anteriormente mencionado, Santiago Gonzalez, Luciana de la Llave, Luis Gonzalez, Benedicto Gómez, Ángel Sánchez, Manuel Parra, Ramón Fernández, Angel Pulgar y Teresa Felipe[24].

También se presentaron a las elecciones municipales de Rota, en una Candidatura Independiente Popular; donde confluyeron todas las organizaciones que estaban a la izquierda del PSOE, y se dió la cirscuntancia de que los dos concejales electos eran del Partido Sindicalista (Rafael Quirós Rodríguez y Manuel Pacheco Santamaría); en esa candidatura estaban militantes del PCE, USO, independientes, etc... sacaron 798 votos lo que representaba el 10, 12% del electorado. El candidato fue Rafael Quirós, que también fue Secretario de Acción Municipal del Partido Sindicalista, gracias a el, he podido conocer y profundizar en la existencia de este partido y sin el, esta ponencia hubiera sido imposible. Rafael Quirós milita primeramente en las Juventudes Libertarias y en la CNT en esa militancia fue represaliado por el regimen franquista, una vez acabado el regimen franquista no ve incompatibilidad entre el anarquismo y la representación institucional y se fue a Madrid a la sede de la calle Montera del Partido Sindicalista y empezó ya a militar. Al igual que a muchos de los afiliados del Partido Sindicalista rompe con la C.N.T. por los atentados del Teatro Scala, y entonces apostaron por internarse en USO, cuando era un sindicato autogestionario, hasta la llegada de Zaguirre en la cual como comentabamos anteriormente derechiza el sindicato. Entonces Rafael opta por la militancia en el CLAT (Confederación Libre y Autonoma de Trabajadores); y seguidamente se incorporaron a la CNT-Renovada (hoy CGT). El intento de crear una agrupación local de la CNT-Renovada le supuso sufrir un intento de defenestramiento fisico por parte de militantes de sectores faistas de CNT de Sanlucar de Barrameda[25].

Seguidamente, el Partido Sindicalista va confluyendo con otros grupos, primeramente con el grupo de Alonso Puerta, proveniente de la Izquierda Socialista del PSOE, que son purgados de la organización al denunciar Alonso Puerta, un caso de corrupción en la limpieza en el Ayuntamiento de Madrid. El contacto entre el Partido Sindicalista y el grupo de Alonso Puerta, es bastante estrecho, eso se refleja, en los articulos que publica Alonso Puerta y otros miembros de su grupo en la revista *Polémica*, revista de referencia teorica del Partido Sindicalista. Javier Espinosa, que en este momento, es secretario general del Partido Sindicalista y Alonso Puerta deciden confluir en una organización política, Alonso Puerta a su vez invita a Modesto Seara del PSOE-Histórico a sumarse a la organización. Javier Espinosa, me testimonio que

22 *Diario 16*. La crisis de USO se generaliza. 10/03/1980.Archivo Linz de la Transición Esp.Carpeta Linz:Sindicatos III.

23 Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM).[[https://aavvmadrid.org/quienes-somos/organigrama/]]. Visitada el 25 /05/2017.

24 *El País.* Paginas especiales. Elecciones municipales. Madrid. 10/03/1979. Archivo Linz de la Transición Esp. Carpeta Linz: Elecciones 1979-Municipales y Concejales, Alcaldes...

25 Entrevista a Rafael Quirós; que adjunto junto con la ponencia.

fue Francisco Zugasti, el que hizo de enlace entre el Partido Sindicalista y el grupo de Alonso Puerta. Decidieron primeramente registrarse como Partido Socialista; pero el Ministerio del Interior, le anularon el registro, debido a la posible confusión con el PSOE, aunque después conmutaron las papeletas votadas en las fatidicas elecciones generales de 1982, en las que Felipe Gonzalez venció e hizo casi desaparecer todo lo que estuviera a la izquierda suya.

En esas candidaturas del Partido Socialista; que fueron anuladas por el Ministerio del Interior. Los militantes del Partido Sindicalista tuvieron un papel bastante notable. En Barcelona, Pere Serrad lidera la candidatura; Francisco Palacio va el tercero y Rafael Gracia va el octavo. En Cádiz, la candidatura es integramente del Partido Sindicalista, teniendo como cabeza de lista a Rafael Quirós. En Madrid, Javier Espinosa va el segundo, Francisco Zugasti va sexto y Luciana de la Llave va en el puesto decimo cuarto[26].

En estas que el 20 de agosto de 1982, al fin se pudieron registrar como Partido de Acción Socialista (PASOC) y ser en 1986, uno de los partidos fundadores de Izquierda Unida.

Conclusión.

El nuevo Partido Sindicalista creado en la transición, cesó en su actividad política oficial al integrarse en el Partido Socialista; después, por imperativo legal, llamado Partido de Acción Socialista. Donde confluye con los restos del PSOE-Histórico y el grupo de Alonso Puerta para acabar integrandose en Izquierda Unida. Dentro de Izquierda Unida, el PASOC fue el segundo partido más numeroso de la coalición.

26 Odiel Información. Huelva. /07/10/1982. (nº de pagina no visible).

PROSOVIÉTICOS, ORT, Y OCTUBRE

LOS INTENTOS DE UNIFICACIÓN DE LOS PARTIDOS MAOISTAS EN 1970-1973

Christian Arauz Olozábal
Universidad de Cádiz

Introducción

En la presente comunicación se analizarán los intentos de unificación que llevaron cabo los principales partidos maoístas durante el Tardofranquismo, concretamente entre 1970 y 1973. Unos partidos que surgieron a mediados de la década de 1960 como consecuencia directa de la crisis del movimiento comunista internacional y la propia deriva estratégica del Partido Comunista de España (PCE).

El XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) en 1956 y la posterior ruptura sino-soviética desde 1962, derivaron en una crisis del movimiento comunista internacional sin precedentes. Las críticas de Jruschev a la figura de Stalin en el XX Congreso, así como sus tesis sobre la coexistencia pacífica y el paso al socialismo sin revolución violenta desencadenaron la crisis con el Partido Comunista de China (PCCH). Una crisis que terminó de desarrollarse durante el XXII Congreso del PCUS, donde Jruschev criticó duramente al Partido del Trabajo de Albania (PTA), en lo que se entendió como una crítica encubierta hacia el PCCH[1]. Esta crisis propició que el movimiento comunista internacional se escindiera en lo que se denominó un ala revisionista y un ala revolucionaria del marxismo-leninismo, derivando en la adhesión de diversas organizaciones marxistas-leninistas al pensamiento maoísta en toda Europa.

En el caso de España, el PCE tuvo que alinearse dentro del movimiento comunista internacional, situándose en concordancia con el PCUS. La táctica de la Reconciliación Nacional y la vía pacífica al socialismo podrían considerarse el resultado análogo de las orientaciones resultantes del XX Congreso celebrado en febrero. Ese viraje estratégico provocó intensos debates en el seno del partido, derivando en escisiones y en la formación de organizaciones marxistas-leninistas a la izquierda del PCE. Asimismo, el año 1962 fue también un año clave a nivel nacional, ya que ese año se produjo una enorme huelga encabezada por la minería asturiana y marcó el comienzo de un nuevo ciclo de movilizaciones laborales que continuó hasta el final del franquismo y los comienzos de la transición a la democracia[2]. El renacer de la conflictividad obrera, junto a las contradicciones que comenzaron a surgir en el seno del PCE y la crisis del movimiento comunista internacional fueron el caldo de cultivo necesario para la aparición de estas organizaciones maoístas.

En este sentido, los partidos maoístas representaron una respuesta directa al revisionismo soviético y al propio PCE, erigiéndose como los legítimos defensores de la III Internacional. Estos partidos pasaron a considerarse los verdaderos defensores de la doctrina marxista-leninista, adoptando conceptos fundamentales del maoísmo como la estrategia de la guerra popular o la teoría de los tres mundos y siendo profundamente dogmáticos en la aplicación de estos conceptos. Posteriormente, al calor de la Revolución

1 BABY, J. *Los orígenes de la controversia chino-soviética*, Madrid, Emiliano Escolar Editor, 1976, pp. 56-90.
2 RODRÍGUEZ LÓPEZ, E. *Por qué fracasó la democracia en España. La transición y el régimen del 78*, Madrid, Traficantes de sueños, 2015, pp.33-36.

Cultural China, también incorporaron otros conceptos como la línea de masas o la revolucionarización ideológica.

No obstante, aunque los partidos maoístas tuvieron rasgos comunes y sus apariciones respondieron al contexto nacional e internacional, sus orígenes fueron dispares. Así por ejemplo, entre los primeros partidos maoístas se encuentran el Partido Comunista de España (marxista-leninista), creado entre 1963 y 1964, y la Organización de Marxistas-Leninistas de España (OMLE), creado en 1968 y denominada posteriormente Partido Comunista de España (reconstituido). Ambas formaciones surgieron de escisiones en el seno del PCE y fueron constituidas en la emigración. Por su parte, el Partido Comunista de España (internacional), también surgió en 1967 como fruto de una escisión del PCE en Cataluña, al igual que la Organización Comunista de España (Bandera Roja). Pero no todos los partidos maoístas tuvieron su origen en escisiones en el seno del PCE, ya que el Movimiento Comunista de España (MCE) surgió en el contexto del nacionalismo vasco de los años 60, siendo el resultado de una escisión en la organización ETA en 1966. De esta escisión nació ETA-BERRI, que posteriormente pasó a denominarse Movimiento Comunista Vasco (Komunistak). Por último, el origen de la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT) se remonta a la Acción Sindical de Trabajadores (AST), un sindicato de origen católico que estuvo muy influenciado por las ideas del Concilio Vaticano II y que posteriormente, gracias a algunos líderes del ámbito estudiantil como José Sanroma, evolucionó hacia los postulados marxistas-leninistas desde 1970[3].

En cierto modo, el origen dispar de los partidos maoístas también responde a la tónica habitual de los partidos de la izquierda radical, ya que la mayoría surgieron como escisiones en el seno del PCE, como consecuencia de los incipientes nacionalismos periféricos o por la evolución hacia el marxismo de algunos sindicatos de origen católico. Pero en cualquier caso, el objetivo de la presente comunicación no es el análisis de todas las organizaciones y de sus relaciones, sino el análisis de los contactos que mantuvieron tres de ellas con vistas a una posible unificación durante los años finales del franquismo. Estas tres organizaciones fueron el PCE (m-l), el MCE y la ORT, que mantuvieron intensos contactos desde 1969 hasta comienzos de 1973. Un contexto decisivo que estuvo marcado por el aumento de la conflictividad obrera, continuando la senda de movilizaciones abierta en 1962. Este auge de la conflictividad derivó en un aumento de la represión por parte del régimen, pero también fue aprovechado por estas organizaciones para canalizar los anhelos de reformas laborales por parte de la clase trabajadora, tratando de politizarla y atraerla hacia sus postulados revolucionarios. Es en ese contexto, donde estas tres organizaciones maoístas vieron las condiciones objetivas para realizar acercamientos en busca de la unificación.

Así pues, en las siguientes páginas se analizará de forma diacrónica las relaciones e intentos de unificación que llevaron a cabo estos tres partidos, haciendo hincapié en aquellos puntos comunes que favorecieron los contactos y aquellos puntos más problemáticos que terminaron siendo decisivos para el fracaso de las negociaciones. Para realizar este análisis, se tomará como base fundamental la documentación intercambiada entre los mismos. Una documentación que se ha recuperado de la Biblioteca de Documentación Internacional Contemporánea (BDIC) de la Universidad Paris Ouest Nanterre la Defense (París), de la Fundación Pablo Iglesias de Alcalá de Henares (Madrid) y del Archivo Personal de Eugenio del Río, Secretario General del MCE.

3 PÉREZ SERRANO, J, "Orto y ocaso de la izquierda revolucionaria en España (1959-1994)", En Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, R, *Los partidos en la transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2013, pp. 255-271.

Los intentos de unificación entre el PCE (m-l) y el MCE

Los primeros acercamientos entre los partidos maoístas comenzaron a producirse a mediados de 1969, entre el PCE (m-l) y el MCE. Pero antes de comenzar a analizar las relaciones entre estos partidos, habría que preguntarse por qué se produjeron estos acercamientos entre estas organizaciones y por qué no se incorporaron otras al proceso. En este sentido, habría que comentar que en 1970 la OMLE no tenía prácticamente presencia en nuestro país, contando solamente con presencia en Madrid y Cádiz, mientras que el PCE (i) tenía aun una ideología bastante confusa[4]. Asimismo, la ORT continuaba en su proceso de transformación hacia una organización marxista-leninista y no era considerada un partido plenamente marxista por las organizaciones anteriores. Estos aspectos pueden explicar que el PCE (m-l) y el MCE se consideraran las únicas organizaciones marxistas leninistas de España y no tuvieran en cuenta al resto de organizaciones para iniciar el proceso de negociaciones. Para el PCE (m-l) y el MCE, la existencia de dos organizaciones marxistas-leninistas suponía una contradicción importante que había que superar y en ello centraron buena parte de sus esfuerzos durante los años finales del franquismo.

Dicho esto, tras el análisis de los documentos, se pueden diferenciar dos etapas en las relaciones y los intentos de unificación entre el PCE (m-l) y el MCE. Una primera etapa que podría denominarse de acercamiento entre ambas organizaciones, que abarcó desde el 14 de noviembre de 1969 hasta marzo de 1972 y finalmente una segunda etapa de ruptura que abarcó desde comienzos de 1973 hasta febrero del mismo año. En la primera etapa se produjeron los primeros acercamientos y reuniones entre ambas organizaciones. La primera de ellas tuvo lugar el 14 de noviembre de 1969, donde se trató la colaboración en el movimiento estudiantil y en el movimiento obrero. La segunda el 3 de enero de 1970, donde se discutió la propuesta del MCE de formar unas Comisiones Obreras (CC.OO) en la emigración. Y la última el 21 de febrero de 1970, donde siguió discutiéndose sobre la creación de las CC.OO y otros temas secundarios. Sin embargo, tras estas primeras reuniones, se organizó una cuarta reunión que finalmente no se celebró por incomparecencia del MCE.

Tras estos primeros acercamientos, los contactos volvieron a retomarse por iniciativa del MCE a partir del 24 de noviembre de 1970, fecha en la que el MCE envió una circular al PCE (m-l) reconociendo algunos errores pasados y manifestando los deseos de volver a retomar los contactos para la unificación. En esta circular, el MCE distinguía entre "los grupos de reciente creación (con los que la unión es imposible) y los verdaderos partidos marxistas-leninistas", que eran el PCE (m-l) y el propio MCE[5]. Es muy importante esta última apreciación, ya que entre estos grupos de reciente creación estaba la ORT, por lo que desestimaban cualquier tipo de posibilidad de unificación en esos momentos. En esta primera circular, el MCE se mostraba dispuesto a realizar importantes concesiones, como por ejemplo la aceptación del nombre del PCE (m-l) y sobre todo de la "Línea Política y Programa" y los "Estatutos" del PCE (m-l). No obstante, en esta circular ya se mostraban reacios a la disolución del MCE para integrarse totalmente en sus filas.

Esta circular fue respondida de manera positiva por la dirección del PCE (m-l), que la consideró una "valiosa contribución a la solución del problema de la unidad"[6], dando como resultado los inicios de las negociaciones entre ambas organizaciones. Unas negociaciones en las que se trataron fundamentalmente los siguientes temas:

4 *Ibídem*, pp. 258-262.

5 Archivo Personal de Eugenio del Río (APER), 1970. *Carta Circular a los Comités Provinciales y a los responsables de zona y locales*.

6 APER, 1971. *Documentos relativos a nuestras relaciones con el Partido Comunista de España (m-l)*. Anexo "Línea y Programa" y "Estatutos" del P.C.E. (m-l), Circular del Comité de dirección.

1. Línea, programa y estatutos

2. Formación de los organismos de dirección del Partido resultante de la unificación de ambas organizaciones

3. Los órganos de prensa

4. Las organizaciones sin partido

5. ¿Qué nombre dar a la organización resultante en Euskadi?

Al abordar estos primeros temas, se pueden encontrar los primeros puntos de fricción entre ambas organizaciones. A pesar de que el MCE aceptó la "Línea y Programa" y los "Estatutos" del PCE (m-l), pronto advirtió ciertos errores y deficiencias que tenían que corregir para seguir avanzando. En el primer texto de mayo de 1971, titulado "Documentos relativos a nuestras relaciones con el Partido Comunista de España (m-l)" se desarrollaron estos temas por parte del MCE, culminando además con dos anexos donde este partido mostraba las principales diferencias con el PCE (m-l) respecto a la Línea Política, los Estatutos y sobre todo con su política en las organizaciones sin partido. Es importante hacer hincapié en estas diferencias, ya que estos documentos representaban el análisis estratégico que hacia el PCE (m-l) sobre la situación española y marcaban el camino de acción para alcanzar sus objetivos revolucionarios. Respecto a la "Línea Política y Programa", el MCE hizo cuatro observaciones que consideraba fundamentales para avanzar en las negociaciones. Estas eran las siguientes:

1. "Sobre el revisionismo carrillista": para el MCE no se podía considerar al revisionismo carrillista como un destacamento de la oligarquía proimperialista y a la vez un agente del social-imperialismo soviético, ya que lo primero lo estigmatizaba pero lo segundo lo embellecía. Asimismo, para el MCE, no era lo mismo que el carrillismo representara una parte de la burguesía proimperialista (considerada enemiga), que a una parte de la burguesía nacional (posible aliada). Para el MCE, estas consideraciones entrañaban contradicciones que debían ser corregidas por la dirección del PCE (m-l).

2. "Sobre el social-imperialismo soviético": para el PCE (m-l) el revisionismo jruschovista era un aliado "del imperialismo yanqui". Para el MCE esto era una concepción errónea, ya que era un aliado, pero a su vez también era una potencia imperialista y por tanto necesariamente estaban en pugna.

3. "Sobre la Revolución ininterrumpida": el MCE aceptaba la tesis marxista-leninista de la revolución por etapas. Una primera etapa democrático-nacional y una segunda etapa socialista. Sin embargo, desde el MCE echaban en falta un desarrollo de la línea a seguir entre la primera y la segunda etapa, destacando la carencia de medidas concretas para la correcta transición en los documentos del PCE (m-l). Por su parte, el MCE detallaba una serie de puntos fundamentales a seguir. Propugnaban el reforzamiento de las posiciones proletarias en el seno del poder, la depuración de los elementos vacilantes, la consolidación de la alianza proletariado-campesinado pobre y del semiproletariado urbano con la pequeña burguesía, el estímulo y desarrollo del sector público de la economía, el control del capital privado, la promoción estatal de propaganda o también el afianzamiento de la revolucionarización ideológica de las masas.

4. "Sobre la política del PCE durante nuestra guerra nacional revolucionaria contra el fascismo": para MCE había que destacar los aspectos positivos del PCE durante la guerra, pero también los negativos, ya que para MCE la derrota fue "fruto de los errores oportunistas cometidos por la dirección del PCE"[7]. Para el MCE este punto era fundamental, ya que solo analizando los aciertos y los errores cometidos se podían sacar lecciones de la derrota en la Guerra Civil (1936-1939).

7 APER, 1971. *Documentos relativos a nuestras relaciones con el Partido Comunista de España (m-l)*. Anexo "Línea y Programa" y "Estatutos" del P.C.E (m-l), pp. 1-5.

Por otro lado, la formación de los organismos del futuro partido fue otro de los principales puntos de fricción en las negociaciones. El MCE exigía que la composición del Comité Central, el Comité Ejecutivo y el Secretariado estuvieran compuestos por miembros de ambos partidos, sin que necesariamente tuvieran que responder a un criterio de proporcionalidad 50-50 entre ambas organizaciones. También exigía que el organismo de dirección en Euskadi fuera formado en su mayoría por el MCE, aunque no vetaban la posible incorporación de militantes del PCE (m-l)[8]. Pero como se analizará más adelante, la negativa del PCE (m-l) ante este punto resultó decisiva en el devenir de las negociaciones.

No obstante, la crítica más extensa que realizó la dirección del MCE al PCE (m-l) fue sobre la aplicación de la Línea de masas y las organizaciones sin partido. Una cuestión que, según el propio MCE, era secundaria, pero que a la postre fue uno de los principales puntos de desacuerdo entre ambas organizaciones. En este punto, titulado "Sobre la aplicación de la Línea de Masas y las organizaciones sin partido", el MCE ponía de manifiesto los, a su juicio, principales errores cometidos por el PCE (m-l) en su política sindical, entre los que destacaba los vaivenes ideológicos y estratégicos del PCE (m-l) respecto a las CC.OO. Para el MCE era un error identificar al conjunto de las CC.OO con la "camarilla carrillista" y calificar el sindicato como "contrarrevolucionario e irrecuperable". También consideraba un error centrar la estrategia en la destrucción de las CC.OO y el fortalecimiento de la Oposición Sindical Obrera (OSO). De hecho, consideraba que la creación de la OSO no respondía a un criterio justo y que lo necesario era trabajar en el seno de las CC.OO para crear un "bloque revolucionario". Por último, el MCE esperaba más noticias sobre la naturaleza del Frente Revolucionario Antifascista y Patriota (FRAP) para mostrar su postura[9].

El FRAP había sido constituido el 23 de enero de 1971 por parte del PCE (m-l) y los contactos para hablar sobre el mismo comenzaron en el mes de marzo. Los datos que esperaba el MCE fueron enviados por el PCE (m-l) en un documento del 19 de junio de 1971, titulado "Algunas puntualizaciones y aclaraciones sobre la constitución del Comité Coordinador Pro-FRAP". En este documento, el PCE (m-l) justificaba la formación del FRAP ante la agudización de la lucha de clases en España, otorgándole un papel protagonista en el necesario reagrupamiento de "la clase obrera del campo y la ciudad"[10].

La respuesta del MCE no se hizo esperar y el 6 de agosto de 1971 emitió un documento titulado "En respuesta a Algunas puntualizaciones y aclaraciones sobre la constitución del Comité Coordinador Pro-FRAP". El MCE criticaba algunas de las concepciones del PCE (m-l) en torno a la alianza obrero-campesina, el Frente Unido, la categorización de la burguesía y en definitiva sobre la evaluación de las fuerzas marxistas-leninistas en España. Por su parte, creían que no era posible crear este Frente ante la falta de alianzas efectivas entre las masas de obreros y campesinos, al igual que por la imposibilidad de aliarse con los sectores de la pequeña burguesía. No negaban la importancia de ir trabajando en la construcción de este tipo de organizaciones, pero consideraban un error la constitución del FRAP, ya que según la dirección del MCE respondía a una "sobrevaloración" de las propias fuerzas por parte del PCE (m-l)[11].

Tras los intercambios de documentos sobre el FRAP, el PCE (m-l) publicó el 14 de noviembre de 1971 su primer "Comentario crítico" sobre las negociaciones para la unificación. En este documento se ponían de manifiesto las grandes desavenencias entre ambas organizaciones, considerando el PCE (m-l) las críticas del MCE como "falseamientos y tergiversaciones" sobre su política. Para el PCE (m-l) estas críticas "minusvaloraban" el papel del partido y "exageraban la importancia del MCE"[12]. En este sentido, el PCE

8 Ibíd.
9 Ibíd., pp. 8-31.
10 APER, 1971. *Algunas puntualizaciones y aclaraciones sobre la constitución del Comité Coordinador Pro-FRAP*.
11 APER, 1971. *En respuesta a "Algunas puntualizaciones y aclaraciones sobre la constitución del Comité Coordinador Pro-FRAP*".
12 Biblioteca de Documentación Internacional Contemporánea (BDIC), F delta 1113, D68399, "Comentario crítico (I) a la circular del Movimiento Comunista Vasco <Komunistak> sobre sus relaciones con el Partido Comunista de España

(m-l) respondió principalmente sobre la composición de los organismos centrales del futuro partido. Se negaban a la formación de los mismos de manera conjunta escudándose en sus estatutos, debiendo ser los miembros del PCE (m-l) quienes valoraran y eligieran a los miembros del MCE para formar estos organismos. Tras esta actitud trasciende otra idea fundamental que planteaba el PCE (m-l) en su comentario, que consistía en que el PCE (m-l) era el "verdadero Partido Comunista de España (marxista-leninista)" y por tanto, no se trataba de una unificación entre ambas organizaciones para la construcción de un nuevo partido, sino más bien de la unión con el MCE para fortalecer las filas del propio PCE (m-l). Esta idea la fundamentaban en una serie de características que definían al PCE (m-l) como el verdadero Partido de Vanguardia del proletariado. De hecho, el PCE (m-l) criticaba la actitud del MCE sobre la formación de los organismos y la incorporación de sus militantes a la organización, ya que creían que se sostenía sobre la idea errónea de que el Partido "no existía y que había que crearlo". Para PCE (m-l), la negación de todos estos aspectos respondía a una actitud "pequeño-burguesa, espontaneísta y subjetiva" del MCE[13]. Sobre esta última precisión subyace una idea fundamental, y es que la dirección del PCE (m-l) no pretendía la reconstrucción del Partido Comunista como tal, sino la integración del MCE en el PCE (m-l).

Tras la respuesta del PCE (m-l), se puede observar un estancamiento de las relaciones entre ambos partidos y un reforzamiento de las divergencias que dificultaron sobremanera la unificación. La nueva contestación del MCE llegó en diciembre de 1971, con un documento titulado "Documentos relativos a nuestras relaciones con el Partido Comunista de España (m-l) (2)". El MCE negaba rotundamente que el PCE (m-l) fuera el partido de todos los marxistas-leninistas españoles, matizando que no negaban su existencia, sino el hecho de que agrupara a todos los marxistas-leninistas. Para el MCE, su organización cumplía los mismos requisitos para ser considerada una organización marxista-leninista y por tanto el PCE (m-l) no podía considerarse como el partido de la totalidad. Asimismo, el MCE hacía hincapié en todas las concesiones realizadas para allanar el camino de la unificación, como la renuncia a sus siglas, la aceptación de la Línea Política, el Programa y los Estatutos o la aceptación de *Vanguardia Obrera* y *Revolución Española* como órganos de prensa centrales. Mientras tanto, criticaban la falta de concesiones concretas por parte del PCE (m-l). Asimismo, el MCE continuaba reafirmándose en algunas de sus críticas realizadas, fundamentalmente sobre la composición de los organismos centrales y el sectarismo y la falta de crítica y autocrítica por parte del PCE (m-l). Para el MCE, estos aspectos se demostraban en la "apreciación de las críticas como ataques", la "hostilidad manifiesta con quien no sigue sus postulados", "la postura arrogante ante las críticas" y también por su resistencia a la "autocrítica"[14].

A través de este documento se puede apreciar una agudización de las diferencias entre ambas organizaciones, ya que aquellas contradicciones que en un principio eran secundarias van progresivamente adquiriendo mayor importancia ante la falta de acuerdo. Pero mientras las relaciones con el PCE (m-l) parecían estancarse, el MCE continuó sus contactos con otras organizaciones del estado, derivando en la unificación con algunas de ellas. La primera con la Organización Comunista de Zaragoza (OCZ) a finales de 1971, a las que siguieron las unificaciones con Unificación Comunista (UC) de Valencia en septiembre de 1972, con Federación de Comunistas (FC) de Madrid en mayo de 1973 y finalmente en agosto de ese mismo año con un grupo de comunistas independientes asturianos[15]. Estas unificaciones permitieron al MCE traspasar la "frontera" del País Vasco y conseguir cierta implantación en diferentes zonas de España. No obstante, como se verá en el apartado siguiente, estas unificaciones fueron duramente criticadas por algunos partidos de la izquierda radical como la ORT, que consideraban que estas unificaciones mecánicas, sin debate de fondo, no ayudaban a la causa de la reconstrucción del partido.

---

marxista-leninista".

13 Ibíd.

14 APER, 1971. Documentos relativos a nuestras relaciones con el Partido Comunista de España (m-l) (2).

15 LAIZ, C. *La izquierda radical en España durante la transición a la democracia*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1993, pp. 152-154.

En cualquier caso, las relaciones con el PCE (m-l) continuaron enquistándose en los meses siguientes. En enero de 1972 se publicó el segundo comentario crítico del PCE (m-l), en el que respondían a la problemática planteada en torno a las diferentes estrategias sindicales. El PCE (m-l) negaba rotundamente los vaivenes estratégicos atribuidos por el MCE, así como el análisis que hacía el MCE sobre la formación de la Oposición Sindical Obrera (OSO). Para el PCE (m-l) había razones de peso para la creación de la OSO y para ello partían de un análisis histórico sobre la evolución de las CC.OO y sobre el papel que había tenido la dirección carrillista en su seno. Según este análisis, las CC.OO estaban en una situación muy precaria en esos momentos, fruto de la evolución revisionista del PCE y de la propia represión policial. Por esos motivos, se hacía necesaria la creación de una organización sindical revolucionaria y clandestina, que "reforzara, ampliara y robusteciera" el movimiento sindical revolucionario. El PCE (m-l) defendía la participación en las CC.OO, pero no con el objetivo de reforzarlas, sino con el objetivo de construir paralelamente una organización sindical revolucionaria que representara a la mayoría del proletariado. Por su parte, el MCE tenía una concepción radicalmente opuesta, ya que defendían la creación de un "bloque revolucionario" en las CC.OO con el objetivo de arrebatar la dirección de esta organización a los carrillistas. El PCE (m-l) criticaba la naturaleza de este "bloque revolucionario" propugnado por el MCE y para demostrar su inviabilidad argumentaban que también sería necesario crear otros "bloques" en sindicatos como UGT, USO o la propia ORT[16]. Es importante destacar este último aspecto, ya que el PCE (m-l) siempre hizo referencia a la ORT como un sindicato u organización obrera, no atribuyéndole las características de un partido marxista-leninista y por tanto negando la posibilidad de unión política con ellos.

En marzo de 1972, el MCE admitía en su tercer documento "una agudización de las contradicciones" entre ambas organizaciones, fruto de una "incorrecta actitud del PCE (m-l)". El MCE reiteraba sus críticas sobre la creación de la OSO y seguía defendiendo la necesidad de crear un bloque revolucionario en las CC.OO con el fin de ganar este movimiento para la causa revolucionaria. Negaban la situación desastrosa que atribuía el PCE (m-l) a las CC.OO y seguían defendiendo la creación del "bloque" en las CC.OO por ser la organización más influyente dentro del movimiento obrero. Por último, el MCE creía infundadas las críticas del PCE (m-l) sobre su supuesto alejamiento de los postulados marxistas-leninistas-pensamiento maotsetung e instaba al PCE (m-l) a realizar una autocrítica con el fin de avanzar en la construcción del partido[17].

Pero la dirección del PCE (m-l) no aceptó los planteamientos del MCE y a comienzos de 1973, con su documento "Formas y variedades del Revisionismo moderno en España. "Komunistak" (actualmente MCE) inició el camino hacia la ruptura de las negociaciones. El documento del PCE (m-l) fue un ataque furibundo contra el MCE, donde realizaban un análisis sobre sus orígenes, su evolución y el carácter mismo de su organización. Se puede considerar que con este documento el PCE (m-l) renunciaba de facto a cualquier tipo de unificación. En la primera parte, criticaban los orígenes del MCE por su carácter "nacionalista y pequeño burgués", así como su carácter "escicionista", "antiunitario y "neo-revisionista". La segunda parte ahondaba en estos aspectos, haciendo hincapié en el carácter "metafísico, revisionista, nacionalista y antipartido" del MCE. Pero además, también se incluyeron otras críticas sobre la postura del MCE ante el FRAP, la restauración monárquica, el imperialismo y la línea de masas[18].

Naturalmente, la respuesta del MCE no se hizo esperar y en febrero de 1973 publicó el documento "Contra el oportunismo ultraizquierdista de los dirigentes del PCE (m-l)". Al igual que en el anterior, se puede observar una ruptura total en las relaciones y la renuncia a cualquier tipo de debate político,

16 BDIC. F delta 1113, D68399, *Comentario crítico (II) a la circular del M.C.V <Komunistak> sobre sus relaciones con el P.C.E. (m-l)*.

17 APER, 1972. *Documentos relativos a nuestras relaciones con el Partido Comunista de España (m-l) (3)*.

18 BDIC, F delta 1113, D68399, *Formas y variedades del revisionismo moderno en España: <Komunistak> (actualmente MCE)*.

ideológico u organizativo en torno a la unificación. Por parte de la dirección del MCE tampoco faltaron descalificaciones sobre la "deshonestidad" del PCE (m-l) o sobre su actitud sectaria. Asimismo, el MCE pasó a considerar al PCE (m-l) como un "enemigo del marxismo-leninismo-pensamiento maotsetung" e instó a sus militantes a considerarlos como tal[19]. No obstante, distinguían entre la dirección y los militantes, a los que había que intentar atraer hacia el partido. Esta última actitud se puede apreciar en ambas organizaciones, ya que tras el fracaso de los contactos, los dos partidos intentaron atraerse la militancia del contrario. Así pues, a comienzos del año 1973 las relaciones entre el PCE (m-l) y el MCE habían llegado a su fin, separando sus caminos definitivamente durante los años finales del franquismo y los comienzos de la transición a la democracia.

Los intentos de unificación entre la ORT y el MCE

Tras analizar los intentos de unificación entre el PCE (m-l) y el MCE, se analizarán los intentos llevados a cabo entre la ORT y el MCE a partir de diciembre de 1972. Como se puede observar por las fechas, estos intentos se enmarcaron en la última etapa de las relaciones entre el MCE y el PCE (m-l), un momento en el que las relaciones pasaban por un estado crítico y las distancias entre ambas organizaciones parecían insalvables. Es en ese contexto donde la ORT se unió al debate e hizo pública una carta titulada "A propósito de la unidad de los marxistas-leninistas y la reconstrucción del partido". Esta decisión de la ORT, la justificaban en su documento por la preocupación que provocaba en el partido el comportamiento entre "organizaciones que deben considerarse amigas", en clara alusión a las relaciones entre el MCE y PCE (m-l)[20].

En este documento, la ORT exponía su objetivo de abrir un debate con el resto de organizaciones marxistas-leninistas maoístas sobre las diferentes concepciones en torno a la Reconstrucción del Partido Comunista. Se puede observar, cómo la ORT difería ya en su planteamiento inicial de las concepciones de los partidos tratados anteriormente, ya que no pretendía poner en marcha un proceso de unificación como el que habían protagonizado estos, sino un proceso de debate donde cada organización expusiera sus puntos de vista en torno al tema. Asimismo, mostraban sus reservas en torno al "proceso de rectificación" que estaba llevando a cabo el PCE (i), en función del cual podría incorporarse o no al debate[21]. Como se ha visto en la introducción, el PCE (i) fue otro de los partidos que surgió como consecuencia de las escisiones en el seno del PCE en 1967, concretamente en Cataluña. No obstante, durante sus primeros años sufrió continuas tensiones internas entre sus diferentes tendencias[22], lo que llevó a algunos partidos como la ORT a criticarlos duramente por su confusión ideológica y por su concepción sobre la Reconstrucción del Partido.

En cualquier caso, en su extenso documento de 32 páginas, la ORT analizó diversos temas, dividiendo su documento en cuatro partes. Una primera parte de análisis histórico, una segunda parte de análisis sobre la necesidad de la reconstrucción del partido, una tercera sobre las formas particulares que habían pretendido dar respuesta a esta problemática y finalmente una exposición en cinco puntos sobre su concepción de la Reconstrucción. En dicho documento, la ORT era particularmente crítica con el PCE, destacando como tesis fundamental la necesidad de Reconstrucción del Partido ante el auge de la lucha de clases en España y la actitud revisionista del PCE, que había negado a la clase obrera una dirección revolucionaria. No obstante, la ORT también criticaba los diferentes intentos llevados a cabo en torno a

19 APER, 1973. Contra el oportunismo ultraizquierdista de los dirigentes del P.C.E (m-l).

20 Fundación Pablo Iglesias (FPI), 1972, Comité de Dirección Permanente, Caja 8, D 5. A propósito de la unidad de los marxistas-leninistas y la reconstrucción del partido. Carta del C.D.P de la O.R.T.

21 Ibíd., pp.2.

22 PÉREZ SERRANO, J. "Orto y ocaso…". Op. cit. pp.261-262.

la Reconstrucción por parte de algunos partidos, diferenciando tres tendencias que se habían puesto en marcha para dar solución a esta problemática.

La primera tendencia eran las alternativas "globales" o "místicas" de Reconstrucción. En este primer punto, la ORT enmarcaba al PCE (m-l) y al PCE (i), que no habían hablado de Reconstrucción del Partido "sino que lo han constituido". De esta forma, criticaba también abiertamente a las organizaciones de masas puestas en marcha por el PCE (m-l), como la OSO, el FRAP o la FUDE que consideraban "por encima de la realidad". La segunda tendencia era la proliferación de grupos, que consideraban consecuencia directa del revisionismo del PCE y del fracaso de las alternativas "globales" mencionadas anteriormente. La ORT consideraba que el surgimiento de estos grupos mostraba la "necesidad de reconstrucción". Por último, en tercer lugar destacaban la evolución de las organizaciones de masas. Esta era la alternativa que valoraban más positivamente desde la ORT, como resultado de la transformación de algunas organizaciones de masas hacia el marxismo-leninismo-maoísmo. En este sentido, destacaban el proceso seguido por el MCE y por la propia ORT, lo que mostraba un intento de acercamiento hacia esta organización[23]. Sin embargo, como se verá más adelante, la diferencia que hacía la ORT entre partido y organización marxista leninista fue uno de los principales escollos en las negociaciones con la dirección del MCE.

Tras analizar las diferentes respuestas que se habían dado a la problemática de la Reconstrucción del Partido, la ORT desarrollaba el que iba a ser el núcleo principal de su documento, su concepción sobre la Reconstrucción. En este punto, la ORT exponía una serie de etapas para avanzar hacia este objetivo.

1. Afianzamiento de las organizaciones marxistas-leninistas. La ORT exponía las que, a su parecer, eran las características que debía tener una verdadera organización marxista-leninista, destacando la firmeza ideológica en el marxismo-leninismo pensamiento maotsetung, una correcta línea política y línea de masas y finalmente el centralismo democrático como forma de organización. Para la ORT, las diferentes organizaciones existentes presentaban diferentes características y poca homogeneidad en estos principios, por lo que la Reconstrucción debía producirse a través de la práctica marxista-leninista y una lucha ideológica eficaz para alcanzar una postura homogénea en torno a esta problemática. De hecho, en este punto la ORT criticaba abiertamente el intento de unificación entre el PCE (m-l) y el MCE por no obedecer a estos criterios.

2. La Reconstrucción del Partido contra el Partido Revisionista. La ORT exponía la dificultad de llevar a cabo este proceso por la influencia del Partido Revisionista (PCE) en las filas y la dirección del movimiento de masas, algo que también se había reforzado por los propios errores en las organizaciones revolucionarias. Por esto, la ORT creía necesario dotar de una dirección revolucionaria a la clase obrera, basando el proceso contra el PCE para acelerar su descomposición. De hecho, la ORT exponía un factor objetivo que ayudaba en este sentido, como era la radicalización de la lucha de clases en España, así como un factor subjetivo ligado a las propias acciones de los marxistas-leninistas.

3. La etapa actual del proceso de Reconstrucción del Partido. Para la ORT, la esencia del proceso de Reconstrucción se hacía necesaria ante la constitución del proletariado como clase y la necesidad de dotar a este de su partido de vanguardia. Sin embargo, la ORT evidenciaba una contradicción importante en la etapa actual de la reconstrucción, manifestada en el grado y extensión de capacidad política que el movimiento de masas exigía y el nivel de formulación, desarrollo y homogeneidad política existente en las organizaciones marxistas-leninistas. Para la ORT, el objetivo fundamental en esta etapa era superar la deshomogeneidad marxista-leninista de manera cualitativa, criticando de nuevo las uniones mecánicas y propugnando el fortalecimiento de las organizaciones en aras de una futura unificación.

23 Fundación Pablo Iglesias (FPI), 1972, Comité de Dirección Permanente, Caja 8, D 5. A propósito de la unidad de los marxistas-leninistas y la reconstrucción del partido. Carta del C.D.P de la O.R.T pp. 16-22.

4. Las relaciones entre organizaciones marxistas-leninistas en esta etapa. En este punto, la ORT redundaba sobre los criterios anteriores, propugnando la profundización en la línea política de las organizaciones, criticando la creación de "partidos" en vez de núcleos u organizaciones marxistas-leninistas, proponiendo una crítica constructiva sobre los errores cometidos y un combate constante contra el verdadero enemigo representado por el PCE. En definitiva, la ORT emplazaba a renunciar a la unidad inmediata para alcanzar una unidad futura más asentada en los principios marxistas-leninistas.

5. El papel de la ORT a la luz de su situación en el proceso de Reconstrucción del Partido. Por último, la ORT analizaba su propio proceso de transformación ideológica, política y organizativa, que le había llevado a convertirse en una verdadera organización marxista-leninista[24]. No obstante, seguían considerándose en esencia una organización y no un partido, lo que les llevó a criticar duramente al PCE (m-l) y al PCE (i).

Este documento fue respondido por el MCE entre diciembre de 1972 y principios de 1973. En su respuesta, se puede observar desde el comienzo una actitud reticente, haciendo continuas alusiones a los errores cometidos por la ORT. Uno de los principales errores, según el MCE, era la distinción "entre partido marxista-leninista y organización", ya que para el MCE cualquier organización que siguiera los principios marxistas-leninistas de manera dominante no podía ser otra cosa que un partido y por tanto no había diferencia aunque no usara esta nomenclatura. El otro gran error atribuido por el MCE a la ORT, era la propia concepción de la Reconstrucción que tenía la ORT. Para el MCE los planteamientos de la ORT eran "metafísicos y antiunitarios", ya que ponían en primer lugar el reforzamiento de las organizaciones antes que la Reconstrucción[25]. Así pues, se puede observar cómo desde el comienzo de las relaciones parecía difícil llegar a acuerdos por las diferentes concepciones defendidas. Unos acuerdos que fueron todavía más complicados tras la respuesta de la ORT.

En este nuevo documento publicado en mayo de 1973, la ORT se dedicó exclusivamente a rectificar lo que consideraba "tergiversaciones del MCE". Defendía el reforzamiento de las organizaciones marxistas-leninistas como parte de la Reconstrucción del partido, negando obviamente el espíritu antiunitario que le atribuía el MCE y criticando la unión mecánica que propugnaba este último partido con el PCE (m-l). Para la ORT, el MCE no tenía en cuenta sus planteamientos y había realizado una tergiversación fruto de su "aventurerismo pequeño burgués", su "complejo de superioridad" y su "inmodestia"[26]. Pero además de criticar al MCE, la ORT acusaba al propio PCE (m-l) de contribuir a una mayor dispersión en las filas marxistas-leninistas debido a los continuos errores cometidos desde su fundación, entre los cuales destacaban la "desvinculación con las masas" y la "mala firmeza ideológica". La ORT negaba que la Línea Política Proletaria a seguir estuviera contenida en el programa del PCE (m-l)[27], algo que puede considerarse una crítica tanto al PCE (m-l) como al MCE, ya que este último, pese a sus correcciones, había aceptado estos documentos.

Llegados a este punto, a mediados de 1973 las relaciones entre el PCE (m-l) y MCE habían llegado prácticamente a su fin, mientras que las relaciones entre la ORT y el MCE no llegaron a desarrollarse. El PCE (m-l), fiel a su política de implementar y desarrollar organizaciones de masas, se centró desde 1971 en el reforzamiento de estas y en la creación de comités coordinadores Pro-FRAP por todo el país[28].

---

24 Ibíd., pp. 22-37.

25 FPI, 1973. *Carta de MCE a ORT*.

26 FPI, 1973. *Correspondencia*, Caja 6, D 5. "Crítica del M.C.E al documento del C.D.P de la O.R.T. 'A propósito de la unidad de los marxistas-leninistas y la Reconstrucción del Partido'". Contestación del Comité Central de la O.R.T a la crítica de M.C.E.

27 Ibíd.

28 PÉREZ SERRANO, J. "Estrategias de la izquierda radical en el segundo franquismo y la Transición (1956-1982), En Chaput, M.C y Pérez Serrano, J. (eds.), *La transición española. Nuevos enfoques para un viejo debate*, Madrid, Biblioteca

Posteriormente, su decisión estratégica de apostar por la lucha armada en el final del franquismo, con sus primeras acciones armadas en abril de 1973[29], derivó en un alejamiento definitivo de las principales organizaciones maoístas.

Por otro lado, a pesar de la ruptura abrupta de las relaciones a comienzos de 1973, las relaciones entre la ORT y el MCE se retomaron a partir de 1974. En los años siguientes, hay constancia de colaboraciones conjuntas en luchas determinadas, como la movilización del 11 de diciembre de 1974 en Euskadi[30]. Estos contactos continuaron estrechándose tras la caída del franquismo y los inicios de la transición, incorporándose posteriormente el PTE. De hecho, los contactos fueron tan estrechos que a punto estuvieron de derivar en la unificación de las tres organizaciones en la primavera de 1976. Sin embargo, estos intentos de unificación no llegaron a materializarse, suponiendo la división en las filas de los partidos maoístas en los años decisivos de la transición. Finalmente, las unificaciones se produjeron tardíamente, primero del MCE y la OIC a comienzos de 1979 y finalmente entre el PTE y la ORT en agosto de ese mismo año. Pero como se ha comentado, estas unificaciones llegaron demasiado tarde, con la mayoría de las reformas encarriladas y con un reflujo importante en el movimiento obrero. Esto determinó el fracaso de sus estrategias revolucionarias, produciendo un repliegue hacia los movimientos sociales en el caso del MCE y la práctica desaparición del mapa político por parte del PTE y la ORT.

Conclusiones

Tras analizar los intentos frustrados de unificación entre los partidos maoístas se pueden extraer algunas conclusiones. En primer lugar, que el fracaso en la unificación entre el PCE (m-l) y el MCE se debió principalmente a la falta de acuerdo en torno a la composición de los organismos centrales del futuro partido. La actitud profundamente sectaria y dogmática del PCE (m-l), así como su consideración como único Partido Comunista de España dificultó sobremanera las relaciones entre ambas organizaciones, situándose en una posición de superioridad que se tradujo en una falta de concesiones concretas. Asimismo, otro factor fundamental fueron las diferentes estrategias en torno a las organizaciones de masas y principalmente en CC.OO. Si bien el MCE era partidario de la creación de un "bloque revolucionario" en el seno de las CC.OO para disputar la hegemonía a la dirección carrillista, el PCE (m-l) creía que el poder de estas estaba en decadencia, optando por la creación de organizaciones dependientes de su partido como la OSO.

En consecuencia, la falta de acuerdos en torno a los dos puntos anteriores fue agudizando las contradicciones entre ambas organizaciones, hasta tal punto que algunas contradicciones de carácter secundario, como sus diferencias en torno a la Línea Política, la campaña de oposición contra la monarquía o el imperialismo estadounidense, terminaron convirtiéndose en obstáculos insalvables en el camino hacia la unificación.

Por lo que se refiere a la ORT, parece claro que las relaciones con el PCE (m-l) eran prácticamente imposibles, ya que este último seguía considerando a la ORT como un sindicato y no como una organización marxista-leninista. En este sentido, el PCE (m-l) no atribuía a la ORT una evolución suficiente en los principios marxistas-leninistas-maoístas como para considerarlos un partido plenamente comunista.

Nueva, 2014, pp. 113

29 DOMÍNGUEZ RAMA, A. "La 'violencia revolucionaria' del FRAP durante el Tardofranquismo", C. NAVAJAS ZUBELDIA y D. ITURRIAGA BARCO (eds.), *Novísima. Actas del II Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, Logroño, Universidad de La Rioja, 2010, pp. 403-404.

30 FPI, 1974. Correspondencia, Caja 6, D 5. Llamamiento de la ORT y el MCE en apoyo de la lucha del 11 de diciembre en Euskadi.

Además, las críticas realizadas por la ORT sobre el PCE (m-l) y la negación de su Línea Política impedían cualquier tipo de unificación. Por otra parte, a pesar del reconocimiento realizado por la ORT sobre la evolución seguida por el MCE, se observa por parte del MCE una actitud bastante distante y critica, que naturalmente dio como resultado un distanciamiento entre ambas organizaciones y el cese temporal de las negociaciones.

En definitiva, a pesar de compartir una unidad en los principios marxistas-leninistas-maoístas y una cierta unanimidad en la crítica contra la evolución revisionista del PCE, las diferentes estrategias seguidas y sus altas dosis de dogmatismo y sectarismo terminaron por hacer fracasar los intentos de unificación entre las organizaciones analizadas, contribuyendo a la dispersión de los marxistas-leninistas y el consiguiente debilitamiento de sus proyectos políticos en los años finales del franquismo y los inicios de la transición a la democracia.

Fuentes escritas

Archivo Personal de Eugenio del Río (APER).

Biblioteca de Documentación Internacional Contemporánea (BDIC).

Fundación Pablo Iglesias (FPI).

Bibliografía citada

BABY, J. *Los orígenes de la controversia chino-soviética,* Madrid, Emiliano Escolar Editor, 1976.

DOMÍNGUEZ RAMA, A. "La 'violencia revolucionaria' del FRAP durante el Tardofranquismo", C. Navajas Zubeldia y D. Iturriaga Barco (eds.), *Novísima. Actas del II Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo,* Logroño, Universidad de La Rioja, 2010, pp. 403-404.

LAIZ, C. *La izquierda radical en España durante la transición a la democracia*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1993.

RODRÍGUEZ LÓPEZ, E. *Por qué fracasó la democracia en España. La transición y el régimen del 78*, Madrid, Traficantes de sueños, 2015.

PÉREZ SERRANO, J. "Estrategias de la izquierda radical en el segundo franquismo y la Transición (1956-1982), En CHAPUT, M.C y PÉREZ SERRANO, J. (eds.), *La transición española. Nuevos enfoques para un viejo debate*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2014, pp. 113

PÉREZ SERRANO, J, "Orto y ocaso de la izquierda revolucionaria en España (1959-1994)", En Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, R, *Los partidos en la transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española.* Madrid, Biblioteca Nueva, 2013.

Índice de siglas

AST Acción Sindical de Trabajadores
CC.OO Comisiones Obreras

FC Federación de Comunistas
FRAP Frente Revolucionario Antifascista y Patriota
MCEMovimiento Comunista de España
OCE (BR) Organización Comunista de España (Bandera Roja)
OCZ Organización Comunista de Zaragoza
OMLE Organización de Marxistas Leninistas de España
ORT Organización Revolucionaria de Trabajadores
OSO Oposición Sindical Obrera
PCCH Partido Comunista de China
PCE Partido Comunista de España
PCE (m-l) Partido Comunista de España (marxista-leninista)
PCE (i) Partido Comunista de España (internacional)
PCE (r) Partido Comunista de España (reconstituido)
PCUS Partido Comunista de la Unión Soviética
PTA Partido del Trabajo de Albania
UC Unificación Comunista
UGT Unión General de Trabajadores
USO Unión Sindical Obrera

"CONTRA EL AVENTURERISMO DE IZQUIERDA, CONTRA LA CLAUDICACIÓN DE DERECHA". LAS RELACIONES DE LOS COMUNISTAS ORTODOXOS CON EL RESTO DE LA IZQUIERDA REVOLUCIONARIA

Eduardo Abad García
Universidad de Oviedo

Introducción

Uno de los debates más interesantes que se han venido desarrollando en los últimos años dentro del campo de los estudios sobre la Transición se sitúa en torno al papel que tuvieron las organizaciones de la izquierda revolucionaria y los movimientos sociales en este convulso periodo. Dentro de estas nuevas dinámicas historiográficas se busca profundizar en los aspectos más socioculturales del movimiento popular anticapitalista, contextualizando la historia de estos partidos con respecto a los avances y retrocesos de las luchas sociales. Precisamente por eso, este texto tiene como objetivo concreto realizar una aproximación a una parte destacada del movimiento comunista y de la de izquierda revolucionaria en España. Un sector que ha sido normalmente estereotipado o ignorado. Aunque la corriente que analizaremos no ha sido estudiada en profundidad desde una perspectiva científica, en los últimos años han aparecido numerosas investigaciones sobre las fuerzas a la izquierda del PCE que vienen a completar un notable vacío historiográfico a su alrededor. Cada vez resulta más difícil para la ciencia histórica ignorar el papel que el conjunto de la izquierda revolucionaria desarrolló en la lucha contra el franquismo y por la ruptura democrática desde la muerte del dictador[1].

Con este trabajo se pretende mostrar cual fue la evolución de las relaciones de los comunistas ortodoxos con el resto de la izquierda revolucionaria, atendiendo especialmente a los aspectos prácticos que compartían y a los rasgos ideológicos que les diferenciaban. Durante más de 10 años esta corriente comunista elaboró un discurso político que decía luchar contra los revisionismos de "derecha" y de "izquierda". Sin embargo, en la práctica tuvieron una relación muy fluida con aquellos a quienes criticaban en abstracto como parte de su lucha ideológica. El periodo escogido abarca dos etapas consecutivas. La primera, en tiempos de la clandestinidad tardofranquista, y una posterior, que se corresponde con la propia Transición (1976-1982), periodo donde llegaron a desarrollar exponencialmente su identidad a la sombra de la crisis del PCE.

1 En los últimos años han surgido nuevas aportaciones en formato de comunicaciones, tesis doctorales y pequeños ensayos, contribuyendo a enriquecer el debate. Con la publicación del libro WILHELMI Gonzalo, *Romper el consenso. La izquierda radical en la transición (1975-1982)* se ha producido un salto cualitativo en la consolidación de una visión crítica y desde abajo de la Transición. También ha sido importante el papel de los ex-militantes, que han comenzado a construir memoria en torno a sus experiencias de lucha. En este sentido destacan obras como la monografía sobre la historia del Partido del Trabajo de España (José Luis Martín Ramos, 2011), la publicación impulsada por Viento Sur acerca de la Liga Comunista Revolucionaria (VV.AA, 2014) o la más reciente y quizás no tan conocida de Mariano Minuesa sobre la memoria oral del FRAP.

Este análisis se hace a partir del estudio de varios partidos que de forma reduccionista han sido etiquetados normalmente como "prosoviéticos" y que llamaremos comunistas ortodoxos, término que se ajusta mejor a la heterogeneidad interna de esta corriente. Nos referimos al partido Comunista de España VIII y IX Congresos (PCE VIII-IX), al Partido Comunista Obrero Español (PCOE), a la Oposición de Izquierda del PCE (OPI)/ Partido Comunista de los Trabajadores (PCT), a las Células Comunistas (CC) y al Partido Comunista de España Unificado (PCEU). Dejamos fuera de este estudio otras organizaciones comunistas, que posiblemente podrían adscribirse a esta corriente, pero que se mantienen en una cronología posterior[2].

Un discurso clásico en un movimiento en crisis

La historia del movimiento obrero está fuertemente marcada desde sus orígenes por la lucha de líneas, los conflictos políticos y las crisis cismáticas. Una de las que tuvo un mayor alcance en este sentido fue la desatada tras el triunfo de la Revolución Soviética. El impulso del cambio revolucionario en el antiguo Imperio Zarista trajo amplias esperanzas en que era posible la construcción de una nueva sociedad en la tierra. La URSS se convirtió en un referente de otro modelo de sociedad alejada de la gestión capitalista que promulgaban los pragmáticos socialdemócratas. Durante décadas se construyó y reforzó un modelo de memoria colectiva comunista que tenía como eje vertebrador a la URSS. Un "mito vivo" que generaba anhelos, esperanzas y que tenía un claro objetivo movilizador: devolverle a la URSS todo el esfuerzo que había realizado por la revolución socialista mundial. Para ello, el objetivo de los y las comunistas debía ser realizar la revolución en su propio país, aplicando una táctica flexible y unos principios estratégicos inquebrantables dentro del marxismo-leninismo, entre los que destacaba la fidelidad a la Unión Soviética[3]. El país de los soviets siguió representando en el imaginario colectivo de los comunistas la punta de lanza contra el "revisionismo" que pretendía negar la lucha de clases y la necesidad del socialismo como única forma de emancipación de la clase obrera:

> De ahí deriva una cuestión cardinal: la importancia creciente, decisiva, de conquistar, mantener y consolidar el papel dirigente del proletariado en el proceso revolucionario, basado en la teoría y en la práctica del marxismo-leninismo, en la histórica experiencia del triunfo y desarrollo del socialismo en la URSS, en la experiencia del sistema socialista mundial y en la del movimiento obrero y comunista internacional. Esto obliga a los comunistas a combatir sin descanso las viejas teorías del reformismo que llevan al proletariado a la colaboración de clases, a entregar atado de pies y manos al proletariado a la burguesía y al imperialismo.[4]

La renovación leninista del marxismo aportó principalmente un marco teórico para la revolución socialista. Además de esto, destacó por su análisis de la etapa imperialista del capitalismo, por la denuncia del carácter de clase del Estado burgués y por una cosmovisión del internacionalismo proletario que debía como prioridad defender a la URSS como primer Estado socialista del mundo. Prácticamente desde su nacimiento, el comunismo soviético confrontó las ideas de las corrientes situadas supuestamente a iz-

2 Fruto de la crisis orgánica e ideológica que atravesó el PCE a partir de la celebración de su IX Congreso en 1978 se comenzó a consolidar una corriente interna dentro de la lucha de líneas que será calificada nuevamente por los medios como "prosoviética". Tras el X Congreso del PCE (1981) parte de esta oposición se articula de manera externa. Nacieron nuevas plataformas con el objetivo de celebrar un Congreso de unidad comunista. Dado que hablamos de fechas posteriores a 1981, se ha dejado fuera de este estudio.

3 MANZANERO, José, *Páginas para la Historia. Sobre la paz y el socialismo,* Santander, Fernando Torres Editor, 1983, p. 39.

4 AMBOU, Juan, *Los comunistas en la resistencia nacional republicana. La guerra en Asturias, el País Vasco y Santande*r, Madrid, Silente Memoria Histórica, 2010, p. 170.

quierda y derecha de sus posiciones. De esta manera, reivindicaban la centralidad de sus planteamientos en el seno de la izquierda, lo que asociaban indisolublemente con la objetividad de sus análisis. Cualquier teoría que se escapara de este marco era considerada como una "desviación" del monolitismo marxista-leninista, única herramienta válida para la emancipación del proletariado mundial. La URSS se convertía así en el baluarte de toda la clase obrera y la piedra de toque del internacionalismo proletario. La uniformidad ideológica que trajo consigo la III Internacional se esforzó por combatir estas dos corrientes, representadas por la II Internacional y el cajón de sastre de lo que fue denominado como "izquierdismo". Esta "desviación" fue incluso caracterizada como una corriente "infantil" y "aventurerista" por el propio Lenin[5].

Tras los profundos cambios de 1968 el movimiento comunista internacional se encontraba inmerso en una profunda crisis de credibilidad, las escisiones trotskistas y maoístas dieron forma a nuevos enemigo a la izquierda de la ortodoxia comunista. En este contexto resultaba cada vez más complicado ofrecer una fachada "monolítica"[6]. Sin embargo, una parte de los comunistas españoles identificados con el mantenimiento de la ortodoxia comunista veían estos movimientos como meros intentos de intoxicar a la clase obrera. Buena muestra de ello es el discurso de la Conferencia Internacional de los Partidos Comunistas y Obreros de 1969, máximo organismo de coordinación comunista tras la disolución de la Internacional Comunista. Según su visión, para luchar eficazmente contra el imperialismo los comunistas debían combatir "las deformaciones oportunistas de "derecha" y de "izquierda", tanto el revisionismo como el dogmatismo y el aventurerismo sectario de "izquierda"[7].

Los comunistas que se organizaron en esta corriente ortodoxa se esforzaron por reproducir esta máxima en el plano ideológico, con bastantes limitaciones. En función de la organización y la cronología nos podemos encontrar con posiciones aparentemente más rotundas, ambiguas o incluso contradictorias. Pese a estos rígidos principios, resulta fácil constatar la puesta en práctica de un tacticismo flexible. Fueron muchos los espacios y alianzas que compartieron con sus presuntos enemigos. Durante toda su historia, la autopercepción de la causa comunista como centralidad de la izquierda se ha mantenido prácticamente inmutable y ha sido desde su origen una de sus señas de identidad. Especialmente interesante es analizar los argumentos que se seguían manteniendo a la altura de los años 70 respecto a esta cuestión. La propia coyuntura hizo que se flexibilizara lo que antaño eran unos análisis inmutables, fruto de la necesidad de aglutinar a las fuerzas revolucionarias en un momento de cambio trascendental para España tras la muerte de Franco.

En los numerosos textos consultados los "revisionismos de derecha y de izquierda" aparecen muchas veces juntos, como parte de una misma desviación de la "línea correcta". Así, por ejemplo, uno de los primeros textos disidentes de los comunistas ortodoxos mostraba cómo según sus criterios la razón principal para la "traición" de la dirección del PCE (que permitía la penetración de estas desviaciones), era el estilo de vida de la dirección en el exilio, los cuales se encontraban alejados de los problemas del proletariado español: "Nos parece evidente que la prolongada emigración de muchos dirigentes, el apartamiento físico de la clase obrera y el pueblo, con la vida real, crea un clima más favorable para la penetración del virus del neocapitalismo, del revisionismo de derecha o de izquierda"[8]. Esa coletilla de "revisionismo de derecha o de izquierda" se convirtió en una referencia obligada para todos sus textos, aunque se estuviera criticando únicamente al "revisionismo derechista" que para ellos significaba el "carrillismo". Otro ejemplo lo encontramos en la portada del primer número de *Mundo Obrero (cabecera roja)* que lanzaron los divergentes y que sirvió como su carta de presentación: "Desde hacía años se iba acumulando un gran descontento dentro del Partido como consecuencia de las desviaciones oportunistas de derecha y de izquierda en las

5 LENIN, Vladimir, *La enfermedad infantil del "izquierdismo" en el comunismo*, Moscú, Editorial Progreso, 1976, p. 15.
6 MARCOU, Lilly, *El movimiento comunista internacional desde 1945,* Madrid, Siglo XXI Editores, 1981, p.91
7 *La Conferencia Internacional de los Partidos Comunistas y Obreros*, Moscú, Editorial Progreso, 1969, p. 25.
8 *A los miembros del Partido Comunista de España,* AHUO, Fondo P. Sanjurjo, caja nº3.

orientaciones y planteamientos de Santiago Carrillo y por la sistemática violación del centralismo democrático"[9].

Desde su perspectiva, el principal obstáculo para el mantenimiento de la línea revolucionaria en el PCE había sido el aumento de la dispersión ideológica, que se traducía en un aumento de los elementos de espontaneidad y un debilitamiento de las tendencias unitarias de los trabajadores, especialmente en CCOO. Por lo tanto, para los comunistas ortodoxos era obvia la relación entre la desviación de derecha (carrillista) y la de izquierda (trotskista y maoísta), ya que en ambos casos sembraban confusión ideológica y ahondaban la división del movimiento obrero.[10] Estos planteamientos políticos con los que se identificaba una parte importante de los comunistas españoles les llegaban principalmente a través de sus lecturas. Los comunistas ortodoxos consumían multitud de publicaciones soviéticas para el extranjero que abordaban la lucha de líneas dentro del movimiento obrero y defendían la ortodoxia de los principios del marxismo-leninismo. Hasta la venta autorizada en la mítica librería madrileña de Rubiños en 1978[11], se utilizaron todo tipo de cauces para conseguirlas y distribuirlas en la más estricta clandestinidad. Cabe recordar que el régimen franquista persiguió con dureza todo tipo de propaganda soviética mientras permitía la publicación legal de autores marxistas más heterodoxos[12]. En sus páginas se pueden leer duras críticas contra el trotskismo, criticado especialmente por no ser una corriente verdaderamente proletaria y estar contra los países socialistas. Entre estos textos se puede encontrar la siguiente definición de trotskismo:

> El trotskismo contemporáneo es una corriente de la extrema izquierda pequeñoburguesa que explota los ánimos anticapitalistas, revolucionarios de capas trabajadoras no proletarias y en especial de la intelectualidad urbana y del estudiantado; suplanta el internacionalismo proletario por el cosmopolitismo y niega la posibilidad de que triunfen las revoluciones socialistas a escala nacional; encubriéndose con llamamientos a la revolución mundial, no creen en la victoria de la revolución y el socialismo; el trotskismo es antileninismo militante, que trata de esterilizar la doctrina de Lenin y cambiarla por los criterios de Trotsky; es anticomunismo y antisovietismo rabioso que especula con las ideas del comunismo.[13]

Por otro lado, es en esta etapa cuando aparecieron las consecuencias de la ruptura chino-soviética y la aparente radicalización de los comunistas chinos. Fruto de esta disputa surgió la corriente maoísta[14], que llegaría a autoproclamarse como la verdaderamente marxista-leninistas frente al "socialimperialismo soviético". La crítica frontal al maoísmo también fue motivo de análisis por parte de los pensadores soviéticos, los cuales consideraban que con su práctica política, denominada peyorativamente como "gimnasia revolucionaria", estaban "quemando" a los sectores más combativos de las clases populares:

> Todas las fuerzas ultraizquierdistas propagan idéntica 'gimnasia revolucionaria', puesto que según ellas, las derrotas radicalizan a la juventud, y las victorias engendran ilusiones […] Semejantes

9 "MUNDO OBRERO" al servicio de la clase obrera y del pueblo español, luchador de la causa de la democracia y el socialismo, Mundo Obrero (cabecera roja) nº1, septiembre 1970, AHUO, Fondo Pedro Sanjurjo, caja nº6.

10 Sobre el estado actual de las relaciones del PC de España con los Partidos Comunistas y Obreros, AHUO, 1971, Fondo Pedro Sanjurjo, caja nº2.

11 Entrevista a Celestino Cueto (2015).

12 BARRANQUERO TEXEIRA, Encarnación; "El Partido Comunista de España y la propaganda soviética", Revista Historia Actual, nº6 2008, p.96.

13 BASMANOV, M., ¿Hacia dónde empujan los trotskistas a la juventud?, Moscú, Novosti, 1973, pp.71-72.

14 VERA JIMÉNEZ, Fernando. "La diáspora comunista en España", Historia actual online (HAOL), nº 20 2009, p. 37.

> conceptos difunden entre la juventud los grupos maoístas, que llaman a no temer las víctimas, por cuanto la tarea de los revolucionarios, aunque sean pocos, consiste en 'hacer la revolución'.[15]

Este corpus teórico reivindicaba la línea "objetivamente correcta" y tenía un discurso cuya finalidad era manifestar la superioridad ideológica del marxismo soviético y distanciarse del resto de corrientes. Esto no es baladí si tenemos en cuenta que estas corrientes eran caracterizadas como "contrarrevolucionarias" por parte de los comunistas ortodoxos. Por lo tanto, estas prácticas eran entendidas como beneficiosas para la clase dominante en el marco de la lucha de clases. La evolución del discurso sobre el "izquierdismo" que nos encontramos en las fuentes consultadas nos muestra como esa virulencia inicial se va paulatinamente moderando, quedando circunscrita a aspectos abstractos y meramente teóricos. Al final, el propósito no era otro que reivindicarse como los guardianes de las auténticas esencias del PCE y de ideología revolucionaria de la vanguardia obrera. Utilizaban un lenguaje muy ritualizado y fundamentalmente para el uso interno, empleado normalmente como arma arrojadiza pero que, en realidad, tenía poco valor a la hora de aprehender realidades concretas[16].

Compañeros de viaje contra el franquismo (1970-1975)

Una importante contribución para el debate sobre la izquierda revolucionaria en España durante el franquismo puede encontrarse en el análisis del discurso que tienen los comunistas ortodoxos sobre la táctica revolucionaria y las políticas unitarias. Sus peculiaridades, tanto por su origen directo del PCE como en sus propuestas y su praxis, contribuyen a mostrar una imagen de la izquierda revolucionaria más plural y heterogénea. El surgimiento de la izquierda revolucionaria en nuestro país está directamente relacionado con el cambio experimentado en la estrategia del PCE tras la adopción en 1956 de la política de "reconciliación nacional". Este nuevo rumbo fue clasificado como claudicante por muchos comunistas a la luz de la progresiva evolución que se iba perfilando tras la "Alianza de las fuerzas del trabajo y la cultura", la crítica a la URSS, el "Pacto por la Libertad" o la defensa de la entrada de España en la CEE. Como consecuencia se fue formando un fragmentado espacio político situado a su izquierda formado por nuevas corrientes de oposición al régimen nacidas en los centros de trabajo, en la universidad y en organizaciones sociales de la Iglesia. Se trataba de iniciativas muy diversas en cuanto a origen, referencias ideológicas y capacidad de actuación, pero que compartían el mismo rechazo al régimen y la voluntad de impulsar un cambio revolucionario que superara el capitalismo[17]. Se emplea el término de "izquierda revolucionaria" en la medida en que es el término con el que todas estas organizaciones se sienten más representadas. No obstante, este concepto no presupone un reconocimiento total por su parte, al igual que tampoco la exclusión absoluta del PCE[18]. Existe un cierto debate sobre si esta corriente ortodoxa puede encuadrarse sin problemas en la izquierda revolucionaria[19], ya que aunque programáticamente se encuentran en unas

15 GLEBOV, Vladimir, "Maoísmo: Consignas y prácticas", Moscú, *Novosti*, 1978, pp. 91-93.

16 GORDON, Carlos, *Prensa política y sindical en Asturias durante la transición* (tesina), Oviedo, Universidad de Oviedo, 2001, p. 161.

17 WILHELMI, Gonzalo, *Romper el consenso. La izquierda radical en la transición (1975-1982),* Madrid, Siglo XXI, 2016 p. 32.

18 BRUGOS, Valentín; "La izquierda revolucionaria en Asturias: Los diferentes intentos de construcción de un proyecto alternativo al PCE", en ERICE, Francisco (Coord.), *Los comunistas en Asturias 1920-1982*, Oviedo, Trea, 1996, p. 459.

19 Existe por parte de ciertos autores una identificación de izquierda revolucionara con lo que se ha venido categorizando como "Nueva Izquierda". Entre los pilares de esta nueva corriente estaría el rechazo a la URSS y a todo su modelo como referencia obligada. Desde esta perspectiva, que no puede ser aplicable al caso español, los comunistas ortodoxos se quedarían fuera y tan solo serían un grupo minoritario de nostálgicos que han sido derrotados ante la "modernización" del PCE. Este planteamiento se puede observar en escritos clásicos como TEODORI, Massimo, *Las nuevas izquierdas europeas*, 3 vols., Barcelona, Blume, 1978. También aparece en los pioneros estudios del caso español como LAÍZ, Consuelo, *La lucha final. Los partidos de la izquierda radical durante la transición española,* Madrid, La catarata, 1995 o

claves mucho más rupturistas y revolucionarias que el partido "carrillista", guardan grandes similitudes con el propio PCE. Por otra parte, son las únicas fuerzas que tienen su origen en una verdadera corriente de oposición organizada en la matriz del PCE y que cuentan con cuadros veteranos destacados de la tradición comunista. Al contar con más "consanguineidad" respecto a los orígenes del partido que el resto de fuerzas, su esfuerzo por reivindicarse como el verdadero PC fue mayor.

En la lucha desarrollada, de manera desigual y por etapas, en el interior del PCE se fue forjando un espíritu de radicalidad para los ortodoxos. Dado que las diferencias de fondo a la altura de 1970 no resultaban tan visibles, el PCE (VIII Congreso) se esforzó por mostrar una mayor combatividad. Las primeras críticas las encontramos contra el análisis que el propio Carrillo venía haciendo desde la publicación de *Nuevos enfoques a problemas de hoy* (1967) sobre las contradicciones entre las familias del régimen y las posibilidades de acercamiento a los "evolucionistas"[20]. Para el PCE (VIII Congreso) la dictadura, pese a sus contradicciones, se trataba de un sistema fascista que utilizaba una brutal represión contra el pueblo trabajador. Su objetivo era aumentar la resistencia popular para quitarle la careta al régimen ante la CEE y evitar así una salida continuista al franquismo. Precisamente por eso en las páginas de su prensa abundaron las referencias a la represión y a la autoorganización de la clase obrera; denunciado las torturas y encarcelamientos mientras se felicitaban por huelgas y piquetes. Por supuesto, la denuncia de la labor "oportunista" del PCE fue una constante en todos sus números. Pese a la imagen aparentemente monolítica y cerrada con la que se tiende a caracterizar a los comunistas ortodoxos, las fuentes muestran matices importantes. A modo de ejemplo, destacan desde fechas tempranas las reflexiones feministas escritas por Lidia Falcón en las páginas de *Mundo Obrero (cabecera roja)*[21]. Según sus propias palabras, y pese los límites que le impusieron, encontró inicialmente en este partido un mayor respeto hacía la liberación de la mujer del que existía en el PCE/PSUC[22].

Respecto a sus propuestas políticas, destaca el llamamiento realizado en el VIII Congreso (1971) para la creación de un "Frente de Fuerzas Democráticas y Revolucionarias" en el que tuvieran cabida todas las fuerzas sociales y políticas que estuvieran por la realización de la etapa antimonopolística y antioligárquica de la revolución española. El objetivo era lograr la República Democrática y Popular, regida inicialmente por un gobierno provisional revolucionario. Para ello, se hacía una mención especial al PSOE, que se consideraba clave[23], pero también a los "trabajadores cenetistas, anarquistas y otros partidos y organizaciones obreras que tienen más o menos influencia entre los trabajadores de la ciudad o del campo"[24]. Esta propuesta se lanzó como antagonista a la del "Pacto por la Libertad" propuesto por el PCE, con la finalidad de lograr aliados para la construcción de un frente amplio antifranquista con unos objetivos más radicales en relación con la ruptura revolucionaria con la dictadura. En Asturias, donde el PCE (VIII) contaba con una buena estructura, apareció el primer llamamiento del "Frente democrático revolucionario de todas las fuerzas obreras de Asturias" en el verano de 1971, calando relativamente bien entre las fuerzas antifranquistas a excepción del PCE:

---

incluso en perspectiva de Historia comparada como CUCO I GINER, Josepa, "La izquierda de la izquierda. Un estudio de antropología política en España y Portugal". *Papeles del CEIC*, Volumen 2007/1, nº 29, Universidad del País Vasco, http://www.ehu.es/CEIC/pdf/29.pdf

20 "Un discurso destinado a la sala de banderas de los cuarteles", *Mundo obrero (cabecera roja)*, nº3, febrero de 1971, AHUO, Fondo Pedro Sanjurjo, caja nº6.

21 "¿Por qué nos da miedo hablar de la liberación de la mujer?", *Mundo obrero (cabecera roja)*, nº4, marzo de 1971, AHUO, Fondo Pedro Sanjurjo, caja nº6.

22 Entrevista a Lidia Falcón (2013).

23 SANJURJO, Pedro, *Memorias de Pedro Sanjurjo García "Pieycha". De la lucha antifranquista al arte*, Valencia, FAMYR, 2015, p78.

24 "Resolución política del Comité Central del Partido Comunista de España", *Mundo obrero (cabecera roja)*, nº14, agosto de 1971, AHUO, Fondo Pedro Sanjurjo, caja nº6.

> No nos hacemos ilusiones; sabemos que el camino de la unidad es difícil. Pero tanto los comunistas como los obreros de vanguardia de otras organizaciones, comprendemos que la unidad es indispensable. ¡UHP!, ese es el grito que suena en todas partes. ¡Unidad, unidad! Esa es la aspiración de los mineros, metalúrgicos, albañiles, pensionistas y de todos los explotados.[25]

El ejemplo asturiano es una buena muestra de las limitaciones existentes de la unidad de acción con otras organizaciones a la izquierda del PCE. Pese a que se llevó a cabo por el frente una convocatoria de manifestación unitaria el 1º de mayo de 1972 en Gijón, los resultados no pudieron ser más catastróficos. El planteamiento inicial buscaba sacar adelante una movilización conjunta de las distintas fuerzas antifranquistas, aunque "no tuvo eco entre los dirigentes de dichos grupos y de la agrupación que dirigen los revisionistas". Los días previos fueron detenidos distintos comunistas ortodoxos y otros tuvieron que huir por miedo a ser detenidos. En la mañana del día uno, había una fuerte presencia policial, produciéndose más detenciones antes de poder realizar "el salto"[26]. Este sectarismo por parte de las otras fuerzas marcará la actitud de los ortodoxos frente a las otras organizaciones[27]. Pese a estos recelos, de cara a evitar el aislamiento del partido y a generar dinámicas de solidaridad obrera, el PCE (VIII Congreso) continuó tratando de integrarse e impulsar plataformas unitarias. Por ejemplo, en Asturias apoyó el proyecto del Fondo Unitario de Solidaridad Obrera (FUSOA)[28]. Los distintos trabajadores integrados en el partido hacían colecta entre sus compañeros en los centros de trabajo logrando importantes cuantías que luego se repartían a las familias de presos, despedidos o recién salidos de la cárcel[29]. A finales de 1972 la comisión administrativa de FUSOA sometió a votación la incorporación del PCE (VIII Congreso). UGT, CNT y las Comunas Revolucionarias de Acción Socialista (CRAS) votaron a favor, pero el PCE y la USO votaron en contra. Aun así, no cejaron en su empeño y siguieron participando desde los centros de trabajo de manera no reconocida[30]. No parecía importarles su marginación, su moral comunista estaba por encima de eso. Eduardo García sostenía que con paciencia y actitud política podrían ganarse la confianza de nuevos trabajadores, los cuales podrían ver como no caían en superficialidades cuando se trataba de la unidad contra la represión[31].

A finales de 1972 estalló la disputa interna del PCE (VIII) entre el sector de Líster y el de García. Uno de los problemas residía en la actitud que el partido debía tener respecto a las demás fuerzas de la izquierda revolucionaria. Líster defendía que abandonar el sectarismo era conveniente y habría que realizar un cierto acercamiento "en aras de un trabajo común contra el franquismo"[32]. Sin embargo, E. García se mantenía en una postura más dogmática, para él la prioridad debía ser mantener el monolitismo y "combatir el maoísmo, desviación muy peligrosa del marxismo-leninismo, tanto en el terreno nacional como internacional"[33]. En definitiva, Líster mostraba una mayor comprensión de la realidad en la que vivía la lucha en el interior de España con el florecimiento de múltiples partidos comunistas y consideraba necesario reconocerlos. En esa línea se debe insertar la nueva denominación de su partido como PCOE en 1973, dado que para él esto "ayudará a dar claridad de opción a los trabajadores españoles, a distinguirnos

---

25 "Asturias sigue marcando el camino", *Mundo obrero (cabecera roja)*, nº17, octubre de 1971, AHUO, Fondo Pedro Sanjurjo, caja nº6.

26 Entrevista Pedro Sanjurjo (2015).

27 "Asturias: la jornada del primero de mayo", *Mundo Obrero (cabecera roja),* nº10, segunda quincena, mayo 1972, AHUO, Fondo Pedro Sanjurjo, caja nº6.

28 "Un paso importante hacia la unidad obrera de Asturias", *Mundo Obrero (cabecera roja)*, nº3, primera quincena febrero de 1972, AHUO, Fondo Pedro Sanjurjo, caja nº6.

29 Entrevista a Mario Huerta (2015).

30 "Aclaración sobre las hojas de control de FUSOA", *Verdad (cabecera roja)*, nº6, febrero de 1974, AHUO, Fondo Pedro Sanjurjo, caja nº9.

31 GARCÍA, Eduardo, *Correspondencia*, 25-1-1973, AHUO, Fondo Pedro Sanjurjo, caja nº 3.

32 "Comunicado del CC del PCE" (Fracción de E. Líster), *Mundo Obrero (Cabecera roja-Fracción Líster)* nº1, enero 1973, AHUO, Fondo Pedro Sanjurjo, caja nº6.

33 GARCÍA, Eduardo, *Correspondencia*, 20-12-1972, AHUO, Fondo P. Sanjurjo, caja nº3.

de otros partidos o grupos que también se presentan como partidos comunistas o como partidos marxistas con diversas siglas"[34]. Uno de los principales objetivos del PCOE era aglutinar a todos los comunistas que se oponían al "carrillismo":

> No se trataba de crear un partido alternativo. Se trataba de crear un polo para retener a todos aquellos elementos que nosotros considerábamos marxista-leninistas, bueno "sanos" en el partido, de que no se dispersaran y ahí Líster fue rotundo, ¿de acuerdo? Las puertas del PCOE están abiertas a todos los elementos de izquierda y de extrema-izquierda, están cerrados únicamente a los elementos de derecha. Todos los otros tienen cabida en el PCOE.[35]

Por otra parte, en noviembre de 1973 tuvo lugar el IX Congreso del partido encabezado por Eduardo García, donde adquirió el nombre de PCE (VIII y IX Congresos). En sus documentos congresuales España se caracterizaba como un país fascista con un sistema económico intermedio en cuanto al desarrollo del capitalismo. Para su destrucción sería necesaria una etapa intermedia en la lucha por el socialismo, de carácter democrático y antimonopolístico. Su táctica principal para derrocar a la dictadura estaba basada en la construcción de una unión de las fuerzas democráticas y populares donde el partido tuviera un papel hegemónico gracias a su trabajo. Para ello establecieron unos puntos mínimos (amnistía, derecho a huelga, autodeterminación de los pueblos, convocatoria de cortes constituyentes democráticas) que servían como base de esa futura alianza antifranquista[36]. Una vez más, si buscamos claros ejemplos de sus relaciones con la izquierda revolucionaria tenemos que recurrir al caso asturiano. En noviembre de 1974 fue creado el Comité Coordinador de Solidaridad y Lucha de Asturias, agrupando a PSOE-UGT-JSE, CNT, CRAS, LCR-ETA (IV), MCE, ORT y al propio partido (que firmará directamente como PCE)[37]. Este organismo unitario resultó pionero para la unidad antifranquista. Aunque funcionó tan solo menos de un año cuando se impusieron las nuevas alianzas impuestas desde fuera. Pese a todo, el Comité desarrolló una enorme cantidad de trabajo: apoyó las reivindicaciones de los pensionistas, denunció la situación de los presos políticos, realizó acciones solidarias con la huelga general del País Vasco a finales de 1974, desarrolló acciones dentro de las jornadas de lucha de CC.OO. de febrero de 1975 y denunció la represión a Euskadi en el verano de ese año[38].

Otro caso muy distinto a lo analizado anteriormente es el de la Oposición de Izquierda del PCE (OPI), más tarde transformados en Partido Comunista de los Trabajadores (PCT). Su aparición oficial tuvo lugar el 15 de junio de 1973, cuando salió a la luz el primer número de "La voz comunista"[39]. Entre sus filas predominaron especialmente estudiantes universitarios, profesionales e intelectuales, siendo los contactos con el movimiento obrero en este punto inicial más bien escasos[40]. Funcionaban como una fracción organizada en el interior del PCE con el objetivo de impulsar la hegemonía de las posiciones revolucionarias en su seno. Aunque su nombre tenía claros tintes trotskistas, rápidamente se apresuraron en desmentir que no existía vínculo ideológico alguno más allá de "la voluntad de transformar al Partido en la lucha contra la fracción burocrática"[41]. Participaron prioritariamente en frentes de masas más dinámicos, especialmente el universitario y feminista. Se trataba de una generación más joven, lo que trajo consigo

---

34 "Resolución política del congreso extraordinario del PCOE", *Nuestra Bandera, revista teórica y política del Partido Comunista Obrero español,* nº7, julio 1973.

35 "Testimonio de Enrique Líster López". Aparecido en el documental de Margarita Ledo Andión Liste, pronunciado Líster. 2007. Recuperado de internet el 5-10-2016 https://www.youtube.com/watch?v=MKetTralpik

36 Programa del Partido Comunista de España-Aprobado por su IX Congreso, PCE (VIII-IX), noviembre 1973.

37 "A la opinión pública", *Verdad (cabecera roja)*, nº13, noviembre 1974, AHUO, Fondo Pedro Sanjurjo, caja nº9.

38 BRUGOS, Valentín, op. cit., p. 487.

39 De la OPI al Partido Comunista de los Trabajadores, Madrid, PCT, 1977, p. 15.

40 Entrevista a José Manuel Álvarez "Pravia", 2014.

41 *Boletín de la Oposición de Izquierda del PCE de Valencia,* nº1, 1973, Fondos digitales de la UAB, p.13

una actitud más abierta hacía el grueso de las fuerzas de la izquierda revolucionaria. Esto tuvo una notable importancia a través de las distintas iniciativas que cristalizaron años después.

Un objetivo común: la lucha por la ruptura democrática (1975-1982)

Tras la desaparición física de Franco a finales de 1975 se intensificaron cualitativamente y cuantitativamente las luchas populares. Al calor de este combate se produjo un fortalecimiento global de muchas de las organizaciones de la izquierda revolucionaria[42], entre ellas también de los comunistas ortodoxos. El régimen franquista había entrado en una doble crisis económica y política, aunque esto no supusiera precisamente que se encontrara en una etapa de descomposición. Para ellos, al igual que para la práctica totalidad del antifranquismo, la continuidad del régimen bajo el "juancarlismo" debía ser evitado a toda costa. Era necesario terminar con el lavado de cara que podría suponer la reforma política del franquista Adolfo Suárez[43]. Para la izquierda revolucionaria comenzaba la fase decisiva en la lucha por la ruptura democrática, paso intermedio en la conquista del socialismo. Esta etapa de la lucha descansaba en la propuesta de una revolución democrática antioligárquica y antimonopolista, a realizar gracias a la unión de la izquierda rupturista. Para lograrlo, todos ellos apostaron por una política de alianzas con un programa mínimo, bastante más moderado que su política de máximos, pero más radical que la propuesta del PCE. Entre los puntos mínimos destacan aspectos clave como la depuración de los cuerpos represivos, el derecho de los pueblos y naciones a la autodeterminación o incluso el desarrollo de formas de control obrero de la producción.

De todas las organizaciones que formaron esta corriente comunista será el caso de OPI/PCT quien más destaque por sus audaces propuestas. A partir de marzo 1976 esta organización comenzó a hacer llamamientos en torno a un programa político para recuperar el protagonismo obrero de la oposición y asegurarse una democracia sin exclusiones en lo económico. En noviembre planteó la formación de la Unidad Democrática de Izquierdas (UDI), una novedosa plataforma que funcionaría como aglutinante de las fuerzas que estaban por la ruptura democrática, independientemente de si estuvieran o no en otros organismos[44]. El programa de la UDI tenía unos objetivos más rupturistas, como la creación de un gobierno provisional revolucionario, nacionalizaciones antimonopolistas, derecho de autodeterminación mediante referéndum o la revisión de los acuerdos internacionales. También cobraba fuerza la consigna de disolución de los cuerpos represivos y desmantelamiento de las organizaciones franquistas[45].

Los comunistas ortodoxos optaron por distintas opciones ante las elecciones de junio de 1977. Células Comunistas todavía se encontraban en una dinámica de lucha interna dentro del PCE. Estaban especialmente activos denunciando a la "asociación política PCE"[46] que lideraba Carrillo, los cuales eran considerados unos "usurpadores" que pretendían "engañar a los militantes". Pese a esta situación es necesario destacar su papel impulsando algunas candidaturas unitarias, como es el caso de Pueblo Canario Unido que fue tercera fuerza electoral allí donde se presentó. El PCOE por su parte pidió la abstención argumentando no fiarse de unas elecciones organizadas por el aparato franquista, el mismo que mantenía a muchos partidos obreros y republicanos en la ilegalidad. El PCE (VIII-IX) sostenía un discurso similar, a excepción de en el caso asturiano, donde debido a la propia dinámica de trabajo unitario participaron en la candidatura de Unidad Regionalista. Pero, de entre todos estos partidos, fue el PCT el que

42 WILHELMI Gonzalo, op. cit., p. 33.

43 Un ejemplo de este análisis que se repite en toda la prensa ortodoxa en estos meses lo tenemos en "La segunda restauración" en La voz comunista, diciembre de 1975 o "El referéndum", *Mundo Obrero (cabecera roja)*, nº1 (97), enero de 1977.

44 "Hacía la Unión Democrática de Izquierdas", *La voz comunista,* nº10, noviembre de 1976.

45 Por la democracia antioligárquica y antimonopolística hacia el socialismo, Madrid, PCT, 1977.

46 "Carta abierta a los militantes del PCE", *Hojas de discusión.* Revista editada por células del PCE, Nº5, XII-77.

mostró una mayor capacidad para tejer alianzas buscando la creación de candidaturas de unidad popular. En Asturias impulsó (junto con independientes y otros grupos de la izquierda revolucionaria) Unidad Regionalista; en el País Vasco participó de Euskadiko Ezkerra; en Madrid en la Candidatura de Unidad Popular junto con el MC y movimientos sociales; en Andalucía en el Bloque Andaluz de Izquierdas con similares fuerzas; en Castilla en la Candidatura Unitaria de Izquierda Regionalista; en Cataluña en el Bloc popular d'esquerres i por el socialisme y en Valencia en el Bloc Autonomic[47]. ES decir, a pesar de sus escasos recursos y a su reciente creación, el PCT estaba completamente inmerso en el tejido de la izquierda revolucionaria, donde participaba como uno más. Con todo, tras los malos resultados electorales, el PCT realizó una crítica a la ley electoral que consideraba poco representativa, pero también una fuerte autocrítica al carácter regionalista de las candidaturas en las que participó, donde el mensaje comunista se vio diluido. Este planteamiento también se repitió en el PCE (VIII-IX) asturiano, donde incluso algunos simpatizantess optaron por votar al PCE[48]. Ante los 600.000 votos sacados por las fuerzas a la izquierda del PCE en su conjunto, el PCT sostuvo que la única alternativa pasaba por evitar el sectarismo mutuo de las fuerzas sin representación y unir a toda la izquierda combativa[49]. Por ello propusieron la creación de un marco unitario donde entraran partidos como el MC, la LCR, el PTE, la ORT, ARDE y organizaciones populares de masas para "llevar los grandes debates al cuerpo social en su totalidad"[50]. El problema vino cuando las demás organizaciones populares ignoraron tal propuesta (como en anteriores ocasiones) lo que acabará moviendo a este partido en la dirección de la unidad con el PCE (VIII-IX). En palabras del ex-militante Ángel Rendueles:

> La vía que establez la OPI y el PCT de la unidá de la izquierda y la hegemonía dentro de la izquierda y el llamau bloque asalariao, una hegemonía de nuestro sector, ¡ojo!, hegemonía que no imposición. Esa vía no la entiende nadie, no la entendió el PCE, no la entendieron ninguno de los grupos maoístas, no la entendieron ninguno de los grupos troskistas. Esa ye la idea fundamental. ¿Qué sucede?, que aquel grupo que éramos fundamentalmente intelectuales en la dirección, nos damos cuenta que no tenemos a quien nos dirigir.[51]

Sin embargo, no fueron los únicos que en esas fechas trabajaron para conseguir la unidad de las fuerzas de la izquierda revolucionaria. El PCOE propuso en 1978 la creación de una federación de partidos y agrupaciones que reconocieran el marxismo-leninismo como guía para la acción, tratando de contribuir a mitigar la atomización de las organizaciones que se reivindicaban del m-l[52]. Estas propuestas, que a primera vista podrían parecer baladí, ponen de manifiesto una ruptura con el sectarismo tan característico de todos estos partidos y un intento de acercamiento con el resto de la izquierda comunista. La participación en diversos movimientos sociales y la oposición, que de forma general se producía contra las políticas moderadas del PCE en los mismos, ayudó a cohesionar las relaciones entre el grueso de la IR y esta corriente. Buena muestra de esto se puede observar respecto a su papel en CCOO y su denuncia conjunta de los Pactos de la Moncloa. Incluso es posible ver una radicalización de los comunistas ortodoxos fruto de la influencia de otros grupos. Un buen ejemplo de esto se puede observar en la pionera propuesta del PCT para la formación de consejos obreros como forma de auto-organización de la clase obrera, que se aleja notablemente de papel tradicional que el leninismo otorga a la vanguardia[53].

---

47 "Ganar las elecciones es forjar la unidad del pueblo", *La voz comunista*, segunda época nº2, junio 1977, pp. 1-4.
48 Entrevista a Pedro Sanjurjo "Pieycha", 2015.
49 TUYA, Carlos, "En defensa de la izquierda revolucionaria", *Diario 16,* 08/08/1977, Archivo Linz.
50 "Hacia un frente político", *La voz comunista,* segunda época, nº4, septiembre 1977.
51 Entrevista a Ángel Rendueles, 2014.
52 *Por un partido de tipo leninista.* Documentos relativos a la unificación de los comunistas, Madrid, PCOE, 1978, Madrid, p.15.
53 "Fortalecer la democracia obrera", *La voz comunista*, Segunda época, nº9, abril de 1978.

Estas organizaciones demostraron tener unos análisis muy similares a los de la mayoría de la izquierda extraparlamentaria ante problemas clave como la Constitución de 1978, únicamente las grandes organizaciones PTE-ORT tuvieron posturas más moderadas. Los comunistas ortodoxos pidieron la abstención ante una Constitución a la que tildaban de capitalista, centralista, represiva y monárquica[54]. Respecto al problema autonómico, desarrollaron campañas unitarias por el acceso inmediato a los estatutos de autonomía y el reconocimiento del carácter plurinacional del Estado español. Como en otros casos, fue el PCT quien dio mayor impulso en este aspecto asumiendo la "cuestión nacional" y el regionalismo en todos aquellos territorios donde tenía presencia.

Fruto de lo que podemos considerar como una prueba palpable de una gran similitud en sus propuestas, más allá del "tacticismo flexible", se produjeron diversas alianzas con trotskistas o maoístas durante todo este periodo. En este sentido destaca, por ejemplo, la creación en Asturias del Frente Comunista Unitario por la Abstención (FUCA) con la OCE (Bandera Roja) para el referéndum constitucional, la candidatura de Comunistes de Catalunya para las elecciones del 79 o la Candidatura Municipal de Izquierda en Valladolid (LCR-PCT). El caso más exitoso será el de las Células Comunistas canarias que impulsará la Unión del Pueblo Canario, consiguieron la alcaldía de Las Palmas y enviaron a su dirigente Fernando Sagaseta al Congreso. Con todo, es innegable que los conflictos entre esta corriente y otras organizaciones tuvieron cierta continuidad como consecuencia del panorama internacional (Polonia, Guerra Chino-vietnamita o Afganistán) o del propio análisis de la realidad ante la moderación de los dos "grandes" (PTE-ORT).

Uno de los aspectos comunes de toda la izquierda extraparlamentaria con los comunistas ortodoxos fue la crítica hacía los planteamientos eurocomunistas. Para el PCE (VIII-IX) el principal problema radicaba en que el eurocomunismo era una corriente reaccionaria que tendía a la división del movimiento comunista internacional para destruirlo, y por tanto, negaba los principios marxistas del internacionalismo proletario[55]. Para el PCOE el eurocomunismo era un tipo de oportunismo que no aportaba nada nuevo en el plano teórico, solo servía para alejar la revolución socialista de Europa Occidental, desfigurar la fisonomía clásica de las fuerzas de izquierda y dar ventaja a la derecha para que pudiera prolongar el sistema de dominación del capitalismo monopolista de Estado[56]. Para las Células Comunistas el eurocomunismo desdibujaba la esencia del PCE y lo orientaba paulatinamente hacía los postulados socialdemócratas, perdiendo credibilidad ante la clase obrera y llevando a la autoliquidación del partido. Por su parte, el PCT fue el partido que desarrolló un análisis más pormenorizado y en profundidad sobre el eurocomunismo. Este análisis está perfectamente sintetizado en dos obras de Carlos Tuya (nombre de clandestinidad de Carlos Delgado), donde utiliza la teoría marxista sobre el Estado y la revolución para desmontar el planteamiento eurocomunista de paso gradual a un sistema socialista pluripartidista a partir de la democracia burguesa, reivindicando la prioridad de la revolución antimonopolista y la dictadura del proletariado como fases de transición a la sociedad comunista[57]. En este contexto se produjo la crisis de identidad del PCE, con fuertes críticas por parte de amplios sectores de la militancia comunista. Gracias a eso las fuerzas de esta corriente pudieron hacer valer sus principios ortodoxos como un reclamo de fidelidad a las ideas revolucionarias del marxismo-leninismo ante una praxis eurocomunista cada vez más conciliadora y moderada.

Otro aspecto que identificaba a la corriente comunista ortodoxa con el conjunto de la izquierda revolucionaria fue la combatividad a la hora de denunciar las torturas policiales o el terrorismo ultraderechista.

---

54 Ante la Constitución, Gijón, FUCA, 1978.

55 "Fragmentos del informe del CC al X Congreso", Mundo Obrero (cabecera roja), nº2 (110), Extraordinario enero de 1978.

56 "Programa del Partido Comunista Obrero Español", Madrid, PCOE, 1980, p. 78.

57 TUYA, Carlos, Aspectos fundamentales de la revolución español, Madrid, PCT, 1977 y La función histórica del Estado y la democracia, Madrid, Anagrama, 1980.

En este último aspecto contrasta especialmente con la búsqueda de una imagen conciliadora por parte del partido de Santiago Carrillo. Por otra parte, llama la atención el cuidado con el cual se trabajaba la vigilancia y la autodefensa antifascista ante la escalada de agresiones de la ultraderecha. Para muchas de estas organizaciones bastantes aspectos de la clandestinidad no fueron abandonados hasta prácticamente finales de la Transición[58]. Al menos en el caso asturiano, fueron varias las agresiones sufridas. Incluso tuvo lugar un tiroteo entre comunistas ortodoxos y miembros de la ultraderecha que finalmente se saldó sin ninguna víctima grave[59]. De hecho, será el dirigente canario de Células Comunistas Fernando Sagaseta quien denuncie en el propio Congreso de los Diputados la impunidad ultraderechista[60], llegando a plantear una ley antifascista que contó con el apoyo entusiasta de la izquierda extraparlamentaria. Aunque ya hemos visto como existían unas relaciones fluidas entre los comunistas ortodoxos y todas las demás organizaciones, hubo distintos niveles de implicación. Especialmente relevante fue el caso concreto del PCT, que mantuvo una fluida relación con el Movimiento Comunista (MC) y se sentía parte integrante de la izquierda revolucionaria[61].

Conclusiones

Pese a que resulta evidente que los comunistas ortodoxos se nutrieron principalmente de la cultura política del PCE, no sería acertado insertarlos únicamente como una construcción "pecera". Su identidad revolucionaria guardaba enormes vínculos con la de la propia izquierda revolucionaria; de hecho, ambas tienen un tronco común: el Marxismo-leninismo. Su cosmovisión estaba compuesta por varios elementos comunes como son: la reivindicación de la Revolución de Octubre como referente, el internacionalismo proletario como guía para la solidaridad internacional o el partido de "nuevo tipo" y el centralismo democrático como pilares de un modelo organizativo basado en revolucionarios profesionales que solo férreamente unidos podían lograr el objetivo final de la conquista del poder. Todos estos elementos chocaban con la imagen que el PCE se esforzó por construir en la Transición, mientras que confirmaban su idiosincrasia como una parte muy peculiar de la izquierda revolucionaria española. No obstante, existieron importantes matices, siendo posible encontrar notables diferencias acerca de cómo se interpretaban estas mismas cuestiones. Al mismo tiempo, existió una amplia gama de visiones sobre la URSS que oscilan desde su inquebrantable defensa hasta otras posiciones claramente críticas.

Estas diferencias no fueron un impedimento para la unidad de acción en la lucha contra la dictadura primero, y contra el rumbo de la Transición después. Con todo, destaca la construcción de un marco teórico de origen soviético que reivindicaba la centralidad política ligada a la "objetividad" de sus propuestas. En su conjunto, las semejanzas entre la izquierda revolucionaria y estos comunistas ortodoxos revelan un mismo *leitmotiv*: reivindicaban una figuración del PCE que tenía más que ver con sus aspiraciones que con la propia realidad del partido. En España, en la medida en que el resto de la izquierda revolucionaria generaba una historia propia en base a sus experiencias, esta lógica fue perdiendo fuerza y se agudizaron sus diferencias. En el marco de la Transición se profundizaron los contactos entre las distintas organizaciones, con mejores o peores resultados, pero el objetivo final para esta corriente siempre fue la reconstrucción del partido comunista. La consolidación de la reforma política del franquismo relegó a estos partidos a la condición de extraparlamentarios. Fruto de este contexto, el único camino para ejercer la resistencia tenía que ser la unidad de acción con otras fuerzas en la misma situación. En este sentido, según los postulados más ortodoxos, la derrota en la Transición solo sería reversible con la creación de un

58 Entrevista a Eduardo García Melendo, Madrid, 2017.
59 Entrevista a Pedro Sanjurjo 2015, Vicente Terente, 2014 y Rubén Cueto, 2014.
60 "F. Sagaseta denuncia en las cortes el terror fascista", Tribuna Comunista, nº3 enero de 1980, Canarias.
61 TUYA, Carlos, "En defensa de la izquierda revolucionaria", *Diario 16,* 08-08-1977, Archivo Linz, p.37.

robusto instrumento para la emancipación del proletariado de los pueblos de España. Esta herramienta no era otra que el Partido Comunista y a esa causa supeditaron otros objetivos más inmediatos.

Los rasgos comunes entre los comunistas ortodoxos y el resto de la izquierda revolucionaria marxista son especialmente fuertes en la construcción de su memoria histórica, compartiendo referentes teóricos, políticos y organizativos de la lucha obrera. Por un lado, destaca la reivindicación competitiva y conflictiva de las "historias" de la resistencia clandestina así como de los momentos de la historia española que parecen legitimadores de sus políticas del presente. Por otro, también comparten el objetivo leninista de la "construcción del partido", ya mencionado, que condicionó a algunos de los grupos más significativos de la izquierda revolucionaria hasta su extinción. De esta forma se explica la similitud en los ejes temáticos de su línea política, al menos, hasta finales de la Transición. En suma, las huelgas y conflictos obreros, la actividad sindical, la denuncia de la acción represiva y la lucha contra la dictadura fueron realmente los que condicionaron las relaciones entre todas estas corrientes antifranquistas. Incluso podría decirse que fue la acción cotidiana de casi todas estas organizaciones revolucionarias lo que en última instancia fue forjando su identidad, más allá de la rigidez de sus postulados ideológicos.

Bibliografía

AMBOU, Juan, *Los comunistas en la resistencia nacional republicana. La guerra en Asturias, el País Vasco y Santander*, Madrid, Silente Memoria Histórica, 2010.

BARRANQUERO TEXEIRA, Encarnación; "El Partido Comunista de España y la propaganda soviética", *Revista Historia Actual*, nº6 2008, pp. 89-102.

BASMANOV, M., *¿Hacia dónde empujan los trotskistas a la juventud?*, Moscú, Novosti, 1973.

BRUGOS, Valentín; "La izquierda revolucionaria en Asturias: Los diferentes intentos de construcción de un proyecto alternativo al PCE", en ERICE, Francisco (Coord.), *Los comunistas en Asturias 1920-1982*, Oviedo, Trea, 1996.

CAUSA, Martí y MARTINEZ I MUNTADA, Richard, (editores), *Historia de la Liga Comunista Revolucionaria 1970-1991*, Madrid, Viento-Sur, 2014.

CUCO I GINER, Josepa, "La izquierda de la izquierda. Un estudio de antropología política en España y Portugal". *Papeles del CEIC*, Volumen 2007/1, nº 29, Universidad del País Vasco, http://www.ehu.es/CEIC/pdf/29.pdf

GLEBOV, Vladimir, "Maoísmo: Consignas y prácticas", Moscú, Novosti, 1978.

GORDON, Carlos, *Prensa política y sindical en Asturias durante la transición* (tesina), Oviedo, Universidad de Oviedo, 2001.

LAÍZ, Consuelo, *La lucha final. Los partidos de la izquierda radical durante la transición española*, Madrid, La catarata, 1995.

LENIN, Vladimir, *La enfermedad infantil del "izquierdismo" en el comunismo*, Moscú, Editorial Progreso, 1976.

MANZANERO, José, *Páginas para la Historia. Sobre la paz y el socialismo*, Santander, Fernando Torres Editor, 1983.

MARCOU, Lilly, *El movimiento comunista internacional desde 1945*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1981.

MARTÍN RAMOS, José Luis (coord.), *Pan, Trabajo y Libertad. Historia del partido del Trabajo de España,* Madrid, El Viejo Topo, 2001.

MINUESA Mariano, *FRAP: memoria oral de la resistencia antifranquista*, Madrid, Quarentena ediciones, 2016.

SANJURJO, Pedro, *Memorias de Pedro Sanjurjo García "Pieycha". De la lucha antifranquista al arte*, Valencia,

FAMYR, 2015.

TEODORI, Massimo, *Las nuevas izquierdas europeas*, 3 vols., Barcelona, Blume, 1978.

TUYA, Carlos, *Aspectos fundamentales de la revolución español*, Madrid, PCT, 1977

- *La función histórica del Estado y la democracia*, Madrid, Anagrama, 1980.

VERA JIMÉNEZ, Fernando. "La diáspora comunista en España", *Historia actual* online (HAOL), nº 20 2009, pp. 35-48.

WILHELMI, Gonzalo, *Romper el consenso. La izquierda radical en la transición (1975-1982)*, Madrid, Siglo XXI, 2016.

OCTUBRE. TEORÍA Y PRÁCTICA DE UNA PROPUESTA REVOLUCIONARIA

Valentín Brugos

La organización Octubre, convertida más adelante en Unión de Marxistas- Leninistas (UML) y finalmente en Unión Comunista Comités Obreros (UCCO) surgió en Madrid en 1970 y mantuvo una continuidad en su activismo político hasta su autodisolución en 1983. Durante este período intervino en el seno del movimiento obrero a través de los Comités Obreros (entre 1974-1978) y posteriormente con las Plataformas de Lucha Obrera (PLO). Analizando su trayectoria se pueden encontrar ramificaciones previas y posteriores. Durante todo este período editaron diversos órganos de prensa. *Nuestra clase,* que se presentaba como revista obrera para la difusión entre las masas avanzadas, *Manifiesto En lucha por la revolución socialista*, que es el órgano del Comité Central y finalmente *Octubre*, la revista teórica de la organización[1].

Durante todos estos años vieron la luz 99 números de *Nuestra Clase*, 62 de *Manifiesto* y 25 de *Octubre*, sin contar con los suplementos y algunas revistas sectoriales como *Gallo Rojo*, enfocado a la Universidad del que salieron 18 números entre 1972-1976 y varias decenas de boletines de zona, sector sindical o fábrica. Se trata de una considerable producción teórica y análisis político que, curiosamente, ha pasado desapercibido para quienes han estudiado la evolución de las diferentes organizaciones de la izquierda revolucionaria durante los años sesenta y setenta puesto que apenas aparecen referencias al accionar político de *Octubre* y su intervención en las organizaciones de masas. Para Manuel Herranz Montero y José Manuel Roca[2], antiguos miembros de la dirección del grupo, este desconocimiento se debe a la falta de continuidad de los nombres, un hecho que ayudó a evitar la represión policial pero también a dificultar la consolidación de una identidad política reconocida[3].

Los orígenes

La primera documentación de lo que habría de ser Octubre data de 1970 aunque para ese momento el núcleo fundador ya había acumulado una cierta experiencia en el mundo del activismo a través de la FUDE y su intervención en las Comisiones Obreras de Barrio[4] así como unas relaciones con el núcleo fundador del PCE(i) en Madrid fruto de las cuales será la adopción de una serie de rasgos ideológicos que van a conferir una cierta originalidad a los planteamientos de *Octubre* desde el inicio de su trayectoria.

---

1 No era fácil encontrar documentación o referencias de Octubre. Recientemente se ha creado un blog donde aparece buena parte de la producción documental de la organización: http://octubre-ucco.blogspot.com.es/search/label/hom Casi todos los documentos a los que se hace referencia a lo largo del texto se encuentran en esta web. También en http://arian-seis.blogspot.com.es/2013/01/octubre-ucco-comites-obreros-pcur.html

2 Entrevista de Manuel Gálvez y Valentín Brugos con Manuel Herranz Montero y José Manuel Roca en Alcorcón, 1 de abril 2016

3 A este respecto se pueden añadir más interpretaciones como la falta "marketing" desde la propia organización muy centrada en su extensión difusión de sus propuestas y elaboraciones teóricas y también, en opinión de JM Roca, por el vacío creado en torno a Octubre desde otros grupos motivado, entre otras cosas, por su espíritu crítico

4 Ver Informe sobre Lucha de Clases (septiembre 1975) pag 11

Esta fase previa está marcada por la dificultad para poder reconstruir los hechos y relaciones del grupo fundador así como identificar a las personas que pusieron en marcha el proceso. Se trata de una fase en la que existió una gran fluidez con la aparición de diversos agrupamientos que se identifican con posiciones definidas como marxista-leninistas frente a la política del PCE calificada de revisionista, con una secuela de fusiones, separaciones así como represión policial. El catalizador de este movimiento será la política del PCE, empeñado desde los años cincuenta en una reconciliación nacional que supone la renuncia al enfrentamiento frontal con la dictadura y la búsqueda de aliados dentro del propio régimen al tiempo que se limitaban los objetivos de las movilizaciones desde el campo popular. En lo que se refiere a Octubre se podría decir que el grupo inicial tenía un gran componente familiar y de relaciones personales. De hecho varios de sus primeros miembros salen del Hogar del Empleado donde entablaron las primeras relaciones[5].

Se trata de un grupo reducido. En total no más de veinte personas con una base teórica y política muy desigual aunque en lo que va a ser el núcleo dirigente existe homogeneidad en ciertos aspectos que resultarán claves: carácter socialista de la revolución pendiente rechazando la existencia de etapas previas; desarrollo del capitalismo monopolista de estado (CME), caracterización del régimen franquista como dictadura burguesa alejada de otras visiones que hablan de bonapartismo, fascismo o dictadura oligárquica, necesidad de un partido obrero definido como marxista leninista, visión de un nuevo movimiento obrero marcado por un bajo nivel de conciencia política[6].

Para ese momento existe ya una comprensión de la política desarrollada por el PCE(ml) del que se rechazan los planteamientos tácticos de trabajo de masas así como la concepción estratégica de revolución popular con etapa intermedia. De la experiencia con el PCE(i) se señala su importancia a la hora de trazar unas líneas tácticas opuestas a la práctica reformista impulsada por el PCE pero al mismo tiempo se denuncia su deriva izquierdista. De la escisión que da origen al PCE(ista) se valora su proceso de acercamiento a la realidad concreta de las luchas obreras y su interés por conocer a otros grupos políticos de militantes revolucionarios. Con este bagaje se elaboraron los primeros textos sobre la situación internacional y el CME así como una propuesta de unidad dirigida a otros agrupamientos políticos con similares preocupaciones. Son los primeros documentos de lo que será Octubre[7].

Las definiciones ideológicas

Poco después se produjo la fusión con el denominado grupo M (de Moratalaz) procedente del PCE y de CCOO que contaba con presencia de obreros entre sus componentes[8]. De inmediato se elabora el primer documento de táctica para la intervención en las fábricas[9]. Octubre se manifestará contrario a participar en las elecciones y desarrollará una visión crítica hacia las Comisiones Obreras impulsadas por el PCE de las que se señala que no son una organización estructurada con un funcionamiento estable en el interior de las fábricas, que su definición como movimiento les permite apropiarse de cualquier acción espontánea ocurrida y su renuncia a la formación de cuadros que son sustituidos por la aparición de líderes que encarnan las reivindicaciones obreras. La desaparición de estos líderes, víctimas de la represión o de los despidos, hace que el trabajo en las fábricas carezca de continuidad.

5 Entrevista con Manuel Herranz Montero y José Manuel Roca en Alcorcón, 1 de abril 2016 ver también *Sobre la trayectoria política de la organización* (1975) pag 2

6 Los primeros documentos de Octubre están fechados en junio de 1970 *Estudios para una línea marxista-leninista en la revolución española* nº 1 y 2 referidos a la situación internacional y el capitalismo monopolista de estado respectivamente

7 Documento *Una unificación* 1970?

8 Ver documentos *Plataforma Política Ampliada* (1971), *Informe sobre la reorganización* (1972) y *Las tareas internas* (1972)

9 *Fábricas. Documento nº 1 Táctica* (1972)

La propuesta de Octubre pasa por constituir grupos de fábrica que deberían caracterizarse por ser clandestinos, estables, democráticos y autónomos, los CEDAs en el lenguaje de la organización[10]. Se trata de construir un movimiento que luche por las necesidades inmediatas de las masas tras la elaboración de una plataforma reivindicativa impulsando luchas que permitan elevar su nivel de conciencia política. Ese mismo modelo de CEDAs es el que se propone para el movimiento estudiantil[11].

Para Octubre el movimiento obrero se caracteriza por su juventud ya que se trata de un fenómeno nuevo que tiene su origen en los cambios producidos por la industrialización y el éxodo rural tras la Guerra Civil. Su nivel de conciencia es muy bajo y se necesita una acumulación de experiencias de lucha política así como la formación de cuadros obreros para modificar una correlación de fuerzas desfavorable frente a una burguesía atrincherada en el aparato del Estado. Para llegar a un proceso de revolución socialista se necesita un largo período de acumulación de fuerzas[12].

El capitalismo monopolista de estado (CME) es la fase a la que ha llegado el capitalismo español. Este modelo invalida la necesidad de una revolución democrático burguesa pendiente, que era la idea defendida por el PCE, así como una revolución democrático –popular en la que podría participar algún sector de la burguesía como proponían diferentes grupos de inspiración maoísta.

En el caso español el CME[13] se caracteriza por un desarrollo considerable del capitalismo (España no es un país subdesarrollado ni una colonia) como se puede deducir por el crecimiento industrial, el desarrollo urbano, el éxodo rural, etc. Además hay que contar con la importancia considerable de la propiedad estatal a través del INI, los elevados niveles de crédito oficial que el estado pone en manos de determinados sectores de la burguesía así como el control que las instituciones del estado ejercen sobre la clase obrera. Elemento fundamental es el proceso de fusión entre la oligarquía financiera y terrateniente con el funcionamiento del aparato del estado convertido en instrumento a su servicio. Hay una relación directa entre el personal de los altos cargos del estado y la élite financiera que ejerce la dirección política y económica del país.

De esta última idea sale el debate sobre la caracterización del régimen dictatorial que para Octubre no es de fascismo[14]. Es evidente el papel dominante de la oligarquía pero el aparato de estado no es neutral y sale siempre en defensa de los intereses de cualquier sector de la burguesía frente a la clase trabajadora. Las formas de dominación política han ido evolucionando al tiempo que se extendía la ideología desarrollista dentro del régimen franquista. La definición de fascismo impulsada por el PCE o por los grupos maoístas está basada en los análisis efectuados en los años 30 por la III Internacional que ha sido asumida de modo dogmático sin ninguna evaluación crítica ante una realidad que no se ajusta a los análisis clásicos.

Se estudia también el problema del imperialismo[15] señalando la importancia del capital extranjero desde que se estableció el Plan de Estabilización para añadir a continuación que España no es una colonia contradiciendo de ese modo las tesis impulsadas por el PCE(ml) El desarrollo del CME hace de España un eslabón más dentro de la cadena capitalista aunque no esté integrado en redes financieras internacionales como el Mercado Común Europeo de la época. No existe por tanto una burguesía nacional

10 *Formación del militante nº1 Organización obrera*. Suplemento de *Nuestra Clase*. Pag 6
11 *Manifiesto* nº 13 noviembre 1975
12 Entrevista con Manuel Herranz y J M Roca
13 Las referencias al CME y sus análisis sobre su impacto en España serán una constante en las publicaciones de *Octubre*. Además del citado documento *Estudios para una línea marxista-leninista en la revolución española* nº 2 se pueden destacar de su primera época los siguientes: *Plataforma Política Ampliada* (1971), *La cuestión popular* (1973), *Octubre* 6
14 ¿Fascismo en España? (1974) recoge textos publicados en *Octubre* nº 4 y 5
15 La cuestión popular (1973?) y subsiguiente polémica con MCE en *Manifiesto* 9 febrero 1975

oprimida por el imperialismo yanqui que pueda ser aliada en un proceso revolucionario antiimperialista. En palabras de José M Roca

> "…con un capitalismo desarrollado, estado centralizado, revolución burguesa hecha, estado burgués al servicio de toda la burguesía, no hay lugar para una revolución democrático popular (España no es tercermundista), ni democrático nacional (España no es un país colonizado), ni revolución burguesa pendiente, sino solo revolución socialista, que se corresponde con el grado de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas…" posición que coincide con la mantenida por grupos como el PCE(ista) que fue calificada como troskista desde las filas de quienes que se mantenían en la ortodoxia del análisis político.

Organización ecléctica

Con estos fundamentos ideológicos Octubre se irá construyendo como una organización que se define como marxista leninista que buscará su inspiración ideológica en las fuentes clásicas del marxismo: Marx, Engels, Lenin, Stalin quedará orillado y aspectos concretos de Mao. Sin embargo nunca se definió como maoísta. Para José Manuel Roca "…Octubre, y luego Unión de m-l y UCCO no es una organización maoísta: ni por el análisis de clases de la sociedad española, ni por el dictamen sobre el régimen de Franco y sobre el Estado burgués, ni por el carácter de la revolución pendiente ni por la adscripción preferente a las ideas de Mao…" de quien se toman solamente aspectos parciales. Curiosamente *Octubre* pondrá en valor las aportaciones de Andreu Nin con la edición de un *Cuaderno de Formación Obrera*[16] dedicado al análisis de la actuación del PCE durante los años treinta reproduciendo el texto de Nin *Problemas de la revolución española*. Aún así a lo largo de su trayectoria *Octubre* abordará en diversas ocasiones temas relacionados con la revolución china y el maoísmo, la revolución cultural y los juicios de Pekin hasta la fase final de la organización del mismo modo que criticará el papel de Stalin en sus polémicas con otros grupos. Un suplemento especial de la revista *Octubre*[17] está dedicado a divulgar las tesis de Charles Bettelheim sobre la lucha de clases en la URSS de los años veinte y treinta adhiriéndose a la idea de la restauración capitalista. También hará un repaso de las posiciones de los revolucionarios en los años treinta con respecto a la II República señalando su carácter burgués desmarcándose de la misma y criticando de paso a quienes desde el campo popular embellecen un régimen que estuvo al servicio de la pequeña burguesía[18]. De todo esto se puede extraer la conclusión de que se trata de un grupo con una ideología ecléctica capaz de cuestionar buena parte de los mitos construidos por el comunismo oficial encarnado por el PCE A lo largo de su trayectoria se comportó como un grupo no esencialista en lo ideológico aunque mantuvo posiciones dogmáticas en aspectos como el proceso de construcción del partido caracterizado por el centralismo democrático del modelo leninista surgido a partir del ¿Qué hacer?

Los unificables

Uno de los objetivos planteados por la organización desde su nacimiento fue el de concebirse como parte de un futuro partido comunista en fase de construcción. *Octubre* se veía como uno más de una serie

16 NIN Andreu *Cuadernos de Formación Obrera. Problemas de la revolución española*.

17 *Octubre* nº 5 Suplemento (1973)

18 *Sobre la consigna de República* en *Manifiesto* 29 mayo 1977 donde se cuestiona la utilización del objetivo republicano por la OCE(BR) como embellecimiento de un régimen antipopular. Más adelante *La II República y el movimiento obrero revolucionario* en *Manifiesto* 58 mayo 1981

de grupos que se definían también como marxistas leninistas. Ante esto planteaba la necesidad de explorar las vías que permitieran ir construyendo el partido, el gran ausente, integrando a las diferentes organizaciones partiendo de la idea de un desarrollo desigual en lo referente a las experiencias prácticas de cada agrupamiento. Se ofreció como intermediario entre los diversos colectivos para proceder al intercambio de materiales y experiencias con debates que podían ser bilaterales y multilaterales según las ocasiones y lo que el proceso requiriese.

En este sentido Octubre estará en buena parte de las discusiones entre colectivos tanto a nivel central como con otros agrupamientos surgidos en la periferia. Los resultados estuvieron mediatizados por las urgencias que imponía la lucha contra la dictadura en una fase en la que se produjeron continuas novedades que obligaban a adecuaciones tácticas así como a poner a prueba la solidez de los principios estratégicos. Los logros alcanzados no fueron especialmente aleccionadores. Poco después de la integración del grupo M una parte de sus dirigentes abandonó el proyecto para crear una efímera organización antes de retornar al PCE. Otros grupos saldrán de sus filas en torno a 1975 para construir proyectos llamados a no permanecer en el tiempo. Resulta complicado conocer el contenido de sus debates con grupos como el GUML(i) -heredero del PCE(ista)-, una Unión de ML valenciana, Lucha de Clases de Barcelona, Información Obreira de Galicia o Larga Marcha de Zaragoza[19]. Lo cierto es que la mayor parte de estos grupos acabaron rompiendo con Octubre para formar el PCU que poco después se integraría en el PTE, escorando hacia posiciones que renunciaban a poner en primer plano los objetivos de revolución socialista iniciando un proceso de adaptación hacia lo que se intuía que iba a ser el nuevo marco político que surgiría con las reformas impulsadas desde el gobierno tras la muerte del dictador. Habrá que esperar al desarrollo de la nueva etapa para iniciar una serie de conversaciones con el PC (Unidad Roja), procedente de la OCE(BR), para abrir un proceso que culminará en una unificación sólida que abrirá nuevos horizontes con su implantación en Andalucía.

19 Los debates se produjeron entre colectivos denominados marxistas-leninistas y *Octubre*. No entran en esta categoría el PCE(i), pronto PTE, ni el PCE(ml) puesto que se definen ya como partido de la clase obrera frente a la idea de Octubre de que tal partido está aún por construir. Entran en esta categoría diversos grupos locales que se definen igualmente como marxistas-leninistas pero apuestan por un proceso de unidad que culmine con la formación del partido. Hay muchas dificultades para poder hacer un seguimiento de los debates entre estos grupos y Octubre por falta de testimonios, de estudios realizados hasta la fecha así como por las dificultades para acceder a unas fuentes dispersas, fragmentadas y que, en ocasiones, utilizan una serie de claves para despistar posibles investigaciones policiales. Manuel Gálvez, gestor del Archivo Tiempos de lucha y esperanza (https://www.facebook.com/tiemposdelucha) ha estudiado los boletines disponibles de la UML valenciana (http://ddd.uab.cat/record/56125) y lanza las siguientes propuestas para identificar a los grupos participantes en los debates así como las regiones y ciudades donde operan: Marruecos = Madrid, Cartagena = Barcelona, Celtiberia = Euskadi, Pilar = Zaragoza; Apaches = UML valenciana, negro = PCE (i), negrero = PCE (ista), lila = GUMLI, Colorados = Lucha de Clases de Barcelona, Pilar haría referencia al grupo Larga Marcha de Zaragoza. En este contexto el grupo Moros sería Octubre. Queda por desentrañar quiénes pudieron ser algunos de estos grupos como los grises, los palentinos y los celtas. Éstos últimos serían alguna facción de ETA (VI), tal vez el grupo Células Rojas o quienes luego constituyeron Unificación Comunista (UC-KB) con fuerte tendencia teoricista. Alguna de esta terminología en clave perduró en el tiempo y entre los distintos grupos. Por ejemplo la propia organización Octubre utiliza alguno de los nombre en clave señalados en Informe sobre Lucha de Clases septiembre 1975 De igual forma en un documento de mayo de 1976 de Larga Marcha, Sobre el proceso de rectificación y la discusión de la táctica, la organización firmante se sigue autodenominando Pilar, aunque el nombre para Lucha de Clases cambia (aquí es Montse). Por otra parte de los mencionados boletines de la UML valenciana se obtiene información sobre la trayectoria previa que estaría por confirmar "El núcleo inicial que posteriormente constituirá el grupo moros son los artífices en 1968 de una escisión del negro en Marruecos, que da lugar al grupo "Unión de los marxistas-leninistas para la construcción del partido de la clase obrera", el cual tras una corta vida de menos de un año se integra en los grises de los que se escindieron para formar el grupo Moros. Recientemente se han fusionado con un grupo de obreros procedentes de las juventudes del PCE y de CCOO" en referencia a su fusión con el grupo M (Boletín de Trabajo 1 septiembre 1972)

La reforma política

Antes de 1975 Octubre perfiló su propuesta de Comités Obreros como modelo alternativo a las Comisiones Obreras[20]. De este modo surgió una red de comités en varias fábricas que fueron poco a poco coordinándose y extendiendo su presencia por diversas empresas del cinturón industrial madrileño. Coincide esto con la muerte del dictador y el inicio de una serie de movilizaciones que, en el caso de Madrid, alcanzarán su apogeo en los meses de enero y febrero de 1976[21]. Mientras que buena parte de las fuerzas opositoras impulsaron en esas movilizaciones propuestas como Gobierno provisional con diferentes matices, Octubre señalará que la desaparición del dictador no significa el final del dominio político de la burguesía. De este modo se abrirá un creciente abismo entre la mayor parte de de las organizaciones políticas revolucionarias que van adaptando su intervención táctica a las nuevas circunstancias y Octubre que se mantendrá firme en sus análisis. Las grandes huelgas de Madrid confirman la visión de Octubre de una gigantesca movilización en la que hay dosis importantes de movimiento espontáneo y poca conciencia política. La represión y los despidos contribuyen a politizar las movilizaciones pero cuando éstas pasan apenas queda un poso y la influencia de los discursos revolucionarios es muy reducida lo que confirmaría su idea de que las movilizaciones tienen una finalidad económica y de lucha por mejoras inmediatas en las condiciones de vida de las masas.

En marzo de 1977 se anuncia el cambio de nombre a Unión de Marxistas- Leninistas (para la construcción del partido comunista)[22] justificándolo en el hecho de evitar confusiones interesadas ante la aparición de los GRAPO, cuyo accionar no comparten y critican[23]. Este cambio no lleva aparejada ninguna novedad en los planteamientos políticos del partido. Aunque oficialmente no cambia la caracterización del régimen político como dictadura burguesa, lo cierto es que el ciclo de movilizaciones iniciado en enero del 76 se va a mantener constante hasta la firma de los Pactos de La Moncloa en el otoño de 1977 tras las primeras elecciones generales. Esta nueva situación va a permitir a la organización hacer un trabajo más abierto e impulsar la formación de nuevos círculos sindicales a través de los Comités Obreros[24]. Se critica el funcionamiento burocrático de CCOO denunciando la renuncia a las asambleas de fábrica que permitan la participación de la base obrera en la nueva etapa de transformación hacia un sindicato convencional. Los Comités Obreros presentan su Programa de Lucha concebido como un instrumento para la agitación y actividad revolucionaria[25].

La UML participará de forma activa en las movilizaciones del momento impulsando la idea de que la clase obrera tiene que estar presente con sus propios objetivos en lugar de buscar un espacio en el nuevo marco político que comienza a definirse en el horizonte. La reforma política impulsada por la burguesía tiene como objetivo ajustar el modelo de dominación existente al sistema predominante en Europa occidental basado en el sufragio universal y la legalización de fuerzas políticas y sindicales que admiten las reglas de juego marcadas por la democracia burguesa[26]. Hay una contradicción entre la extensión de las libertades formales y el mantenimiento de todo un arsenal de leyes represivas a nivel laboral como la prohibición de los piquetes, despido libre, generalización de contratos eventuales o congelación salarial. La maniobra triunfará si consigue integrar a las fuerzas reformistas y al revisionismo por eso la UML denunciará la convocatoria de elecciones generales en junio de 1977 como una maniobra que busca

20 *Las tareas de los m-l en las organizaciones de masas. Manifiesto* 12 Octubre de 1975
21 Valoración de las huelgas en *Octubre* nº 8, marzo 1976. Una visión sustancialmente diferente en *Madrid en Huelga Enero 1976* de Víctor Díaz Cardiel y otros Ed Ayuso 1976
22 *Manifiesto* 28 marzo 1977
23 Crítica a las acciones de los GRAPO en Manifiesto 27 febrero 1977 Con anterioridad *Octubre* cuestionó la práctica de la lucha armada en *Terrorismo y marxismo-leninismo* en *Manifiesto* 12 Octubre 1975
24 *La unificación de los Comités Obreros* en *Manifiesto* 21, mayo 1976
25 *El programa de lucha y los Comités Obreros Manifiesto* 22, junio 1976
26 *Contra la reforma capitalista Manifiesto* 21, mayo 1976

cambiar la forma de dominación política para asegurar y mantener la explotación sobre la clase obrera. Consecuente con este análisis la opción de la organización será el llamamiento a oponerse a las elecciones. Se inicia así un período marcado por las diferentes convocatorias (referéndum para la reforma política de Suárez[27], elecciones generales de 1977 y 1979, municipales de 1979 y referéndum constitucional en 1978). En todos los casos la actitud de la UML fue llamar a la abstención intentando no legitimar desde las filas de la clase obrera la implantación de un nuevo sistema de dominación burguesa sobre los trabajadores siendo especialmente importante la campaña contra el proyecto constitucional desarrollada desde un año antes de la convocatoria de referéndum[28].

De este período la organización emerge como un grupo reducido pero ideológicamente compacto. Ha logrado una inserción mínima en el movimiento obrero, cuenta con una red de asesorías laborales, con un despacho dirigido por Altamira Gonzalo en pleno centro de Madrid, que juega un importante papel a la hora de poner en contacto a la UML con conflictos obreros concretos. Cuenta con un aparato de propaganda estabilizado y seguro, que funciona de forma autónoma con respecto a la organización, de donde salen los órganos centrales y con otros aparatos menores para cubrir las necesidades de frentes o barrios determinados. Se ha perdido la presencia en el sector universitario y nunca logrará construir una organización juvenil.

La madurez organizativa: UCCO

Tras la aprobación de la Constitución se abre un nuevo escenario político. La reacción ante el mismo por parte de las organizaciones de la izquierda revolucionaria ha sido estudiada por Consuelo Láiz[29] quien presenta un modelo en el que se reconocen tres categorías: los partidarios del consenso (PTE y ORT), el conflicto con el nuevo régimen (MC y LCR) y el enfrentamiento abierto con el mismo donde sitúa al PCE(r) y el mundo abertzale. La UML estaría a mitad de camino entre los dos últimos. Es un grupo enfrentado al sistema pero no participará de la violencia. Se considera en conflicto con el mismo lo que se expresa en una notable desconfianza ante los cambios lo que hace a su vez que ni siquiera se legalice. Mantendrá una actitud no exenta de izquierdismo y hábitos clandestinos. No hay sedes públicas y su máximo dirigente, Sierra, nunca llegará a salir a la luz. Habrá que esperar a la creación del sindicato Plataformas de Lucha Obrera (PLO) para que disponga de una mínima cobertura legal.

La experiencia de estos años cruciales permite elevar el nivel de conciencia entre los CO de tal modo que se apuesta por la unificación con la UML y poco después con el PC(UR)[30] lo que dará como resultado

27 Ver denuncia del mismo en *Manifiesto* nº 25, diciembre de 1976 donde se anuncia unidad de acción con *UCL, Liberación e Insurrección*

28 *Nuestra posición ante las próximas elecciones, Manifiesto nº* 29, mayo 1977, *Nuestra Clase* nº 45, junio 1977 *La gran mentira* y *Balance de la campaña de boicot a las elecciones del 15-6-77 realizada por la coordinadora central de Comités Obreros* Con respecto a la posición de la Unión de m-l hacia la Constitución se puede ver *Manifiesto* 40, octubre 1978 y *Octubre* nº 13, diciembre 1978. En la campaña del referendum constitucional de 1978 también hubo unidad de acción aunque con grupos diferentes. *Ante la Constitución burguesa*, comunicado conjunto de Acción Comunista, Colectivo Comunista "La chispa", Colectivo Comunista Gallo Rojo, Colectivo de Unificación Marxista, Comités Obreros, Movimiento por la Reconstrucción del Partido Comunista, Organización Comunista de España (Bandera Roja), Partido Obrero de Unificación Marxista, Unificación Comunista de España, Unión de Marxistas Leninistas (*Nuestra clase* nº 60, septiembre, 1978).

29 LÁIZ Consuelo *La lucha final: los partidos de la izquierda radical durante la transición española* Libros de La Catarata Madrid 1995

30 El Partido Comunista (Unidad Roja) procede de una escisión en Andalucía de la OCE (BR). No existe ningún estudio en profundidad sobre OCE (BR) y menos aún sobre el PC (UR) a pesar de su trascendencia en el ámbito local de Málaga y Almería. Contaba con militantes en varias ciudades andaluzas así como en Murcia. Defenderán aspectos como el carácter socialista de la revolución, una crítica al trabajo en CCOO cuando éstas evolucionan hacia un sindicato economicista.

final la aparición de la Unión Comunista Comités Obreros[31] presente ahora en Andalucía donde tendrán importante intervención sindical y social en Almería, Cádiz y Málaga así como en Murcia y durante cierto tiempo en Sevilla y Granada. Se realizarán varios congresos en los que se analiza el estado de las luchas obreras cuyo número crece pero se mantienen mayoritariamente dentro del marco económico, aisladas y de carácter fabril en su mayoría sin una estrategia para extenderlas al entorno local y sectorial. Se valora de forma negativa la idea generalizada por los sectores reformistas de que las luchas han servido para alcanzar la democracia burguesa. La conciencia de clase sigue siendo débil y la franja de obreros revolucionarios muy estrecha.

En adelante se participará en diferentes movimientos sociales en los que se interviene con propuestas propias: OTAN, colza, feminismo. Este último tendrá gran trascendencia al abrir un debate en el interior que culminó con la creación de la Organización de Mujeres (OMUCCO) dotada de autonomía llamada a jugar un importante papel dentro y fuera de la organización en la última fase. Elemento novedoso con respecto a otros grupos, los varones se reúnen aparte para debatir sobre problemas relacionados con la masculinidad que ofrece como resultado la aparición del boletín *El cardo*.

La consolidación del nuevo régimen provoca la crisis y desaparición de numerosos grupos de la izquierda radical. UCCO seguirá polemizando con todos ellos a través de su prensa, especialmente con el MC. Será una constante hasta el final. Sin embargo el desencanto hace que se inicie un período de reflujo que acabará afectando también al grupo que sufre una importante escisión en 1980 tras un duro debate interno[32]. Iniciada la discusión en el mes de junio de 1980, el grupo dirigido por Ortiz y Vega, miembros de la dirección de UCCO, mantendrá sus posiciones hasta la celebración del IV Congreso el agosto de ese año. El resultado fue una escisión que afectó de forma severa a la UCCO que entró en una crisis de la que no lograría reponerse. El trabajo sindical se vio afectado de forma seria en Madrid aunque no tanto en Andalucía donde se mantuvo cierta actividad hasta el final.

Las relaciones con el colectivo La Causa, escindido del PCE(ml), no ofrecen resultado positivo tras la celebración de una conferencia para analizar conjuntamente el proceso de construcción del partido[33], otro elemento que incide en la sensación de aislamiento y desmoralización.

Pero el elemento decisivo al final serán los resultados de las elecciones generales de 1982 en las que el PSOE logró una abultada mayoría absoluta que acabó con las esperanzas de un posible desbordamiento de la maniobra reformista. Con un PCE al borde de la desaparición parlamentaria, con la crisis final de grupos como PTE y ORT y las dificultades del resto para adaptarse a una situación marcada por la desmovilización, las perspectivas de UCCO para impulsar una lucha por un proceso revolucionario de carácter socialista se alejaban más que nunca del horizonte.

La idea de que las aspiraciones prioritarias de las masas se centraban en mejoras inmediatas y no en la búsqueda de cambios más profundos aleja cualquier perspectiva de ruptura revolucionaria. España, con un desarrollo capitalista integrado desde hacía décadas del sistema global internacional, culminaba un proceso de homologación con la consolidación del régimen surgido con la reforma y con una clase trabajadora que manifestaba comportamientos similares a los existentes en el entorno de Europa occidental caracterizados por su integración en el sistema, ampliación de los niveles de consumo y, como mucho, aspiración a

---

Realizaron un congreso en Málaga en 1976 cuyas resoluciones fueron publicadas en la revista *Revolución* nº 1 diciembre 1976

31 *IV Congreso de UCCO*, *Nuestra Clase* 76, septiembre 1980

32 *Balance de la lucha contra el liquidacionismo.* Conferencia de Madrid marzo 1981

33 El debate con el colectivo *La Causa*, escindido del PCE(ml) se desarrolló desde finales de 1980 hasta mayo de 1982, poco antes de la autodisolución de UCCO. Se elaboraron dos documentos: *Sobre la construcción del partido* de noviembre de 1980 y ¿Qué hacer? De Lenin y la construcción del partido hoy firmado por Sierra, de mayo de 1982

una redistribución de la renta gestionada por una socialdemocracia convertida en gestora de una serie de cambios que no cuestionan los límites marcados por el sistema.

Se abrió un nuevo debate que culminó con una Conferencia celebrada en julio de 1983. Sierra, desde la Secretaría política, lo inició con dos textos en los que se analizaban las perspectivas de una organización como la UCCO[34]. Se hacía en ellos un repaso de la trayectoria de la organización así como del contexto en el que surgió, muy diferente del que se vivía en aquellos momentos. Se presentaban una serie de dogmas -nuestros pequeños dogmas- en los que se había basado la actividad de *Octubre* y que ahora se ponían en cuestión como eran las tareas de agitación, campañas de propaganda, vinculación a movimientos sociales, etc. En ese contexto se veían limitaciones a la práctica tradicional como el obrerismo, economicismo y otros al tiempo que elementos nuevos como el feminismo también planteaban problemas para encajar en los esquemas de funcionamiento habituales de la organización. El planteamiento final de Sierra es que a organización está ante una crisis múltiple y que lo que se necesita es abrir un período de estudio y reflexión. No será el único texto autocrítico. En esa misma Conferencia se analizará otro presentado por Gil[35] en el que se cuestiona el dogma de interpretar la evolución histórica de una forma lineal hacia el comunismo así como la idea de que exista un conocimiento científico a partir de análisis determinados por presupuestos ideológicos previos.

El resultado será la autodisolución de la organización aunque esto no impidió que en los primeros momentos algunos sectores buscaran fórmulas que les permitieran continuar con el activismo político como en Almería o Málaga con la creación de pequeños colectivos marcados por un voluntarismo que ofreció escasos resultados; o que la OMUCCO se planteara continuar con su actividad centrada a partir de entonces en la difusión de su revista *La mujer feminista* que se mantendrá hasta finales de la década de los ochenta.

La trayectoria de la OMUCCO estuvo marcada por ciertas tensiones internas. Pilar López Díez, Gloria, fue quien jugó un papel dirigente dentro de la misma aunque su forma de trabajar fue cuestionada por algunas activistas. La experiencia acabó seis años después. El tránsito de una revista de activistas a un modelo marcado por la profesionalidad no resistió la aparición de una serie de tensiones internas que culminaron con la presentación de denuncias en la Delegación de Trabajo[36]

34 *Las tareas de los comunistas de la UCCO* de noviembre de 1982 y R*eflexiones ante la situación actual* de abril de 1983.

35 *El fin del optimismo histórico.* Julio 1983

36 Ver *El País* 16 de febrero 1989 http://elpais.com/diario/1989/02/16/sociedad/603586810_850215.html

LOS PARTIDOS PROSOVIÉTICOS ANTE LA TRANSICIÓN. EL EJEMPLO DE LA OPI-PC T

Víctor Peña González
Universidad de Cádiz

La corriente prosoviética

Entre 1968 y 1988 el espectro político del comunismo español se vio ampliado en su fragmentación por la aparición de una nueva corriente de partidos marxistas-leninistas, herederos de una tradición revolucionaria unas veces, otras como motivación personal, pero todas ellas reclamando una ortodoxia doctrinaria –aunque en ocasiones interpretadas de forma heterodoxa– siempre vinculada de una u otra forma al proyecto socialista de la URSS en referencia al campismo establecido por la Guerra Fría.

Dentro de esta corriente podemos nombrar, casi por orden de aparición, al Partido Comunista de España (VIII-IX Congreso) en 1970; el Partido Comunista Obrero Español, un proyecto fuertemente marcado por la figura de Enrique Líster, que desgajó en 1973 de la escisión anterior por razones varias[1]. Ambos partidos fueron resultado directo de la ruptura de relaciones con la URSS por parte del PCE como resultado de la invasión soviética de Checoslovaquia tras la Primavera de Praga. Más adelante, como fruto de la reorganización de la estructura del PCE se desvincularían del mismo las "células comunistas" que rechazaron la nueva organización territorial del partido[2], destacando su importancia en el Levante, Andalucía Oriental y Canarias; a ellas les daba cierta cohesión y/o representación las Células de Base para la Recuperación del PCE de Fernando Sagaseta. Los siguientes partidos, como el Partit dels Comunistes de Catalunya –abril de 1982– nacieron al calor del descrédito del eurocomunismo dentro del PCE y el consiguiente intento del marxismo-leninismo prosoviético para reunificar un partido comunista que consideraban perdido o, mejor dicho, abandonado en su motivación revolucionaria por la dirección del partido. Al PCC habría que añadir el PCEU –fundado el 2 de mayo de 1980–, intento efímero de unificación entre el PCE (VIII-IX) y el Partido Comunista de los Trabajadores, y las sucesivas plataformas para la unidad comunista tales como el Movimiento para la Recuperación del PCE y el Movimiento para la Recuperación y Unificación del PCE[3]. Estas plataformas tendrían un éxito coyuntural al culminar en

1 Razones entre las cuales podemos identificar la disputa de los liderazgos entre Eduardo García y Enrique Líster principalmente, la relación del partido con la URSS, las formas de entender la unidad comunista así como, aunque en menor grado, el objetivo de la crítica al "revisionismo" de la "dirección carrillista".

2 Aunque de hecho comenzaron a organizarse al margen de la dirección del PCE antes de la reorganización territorial producida en 1976-1977, su período de mayor actividad fue precisamente a raíz de este hecho, que les llevó incluso a la palestra mediática gracias a la interposición de pleitos respecto al cumplimiento estatutario del partido.

3 Hemos establecido aquí un esquema general de los principales grupos de la corriente prosoviética. Por supuesto hubo muchos más, menos numerosos, menos importantes en la práctica y la teoría comunista, y más reducidos al espacio local. También se ha llevado a cabo una simplificación para no aumentar la confusión, sobre todo en el caso de los nacimientos de nuevas plataformas; por ejemplo: los movimientos de recuperación del PCE tienen diversos orígenes, el MRPCE surge como consecuencia del "Documento de los 200", mientras que el MRUPC es la confluencia de la Coordinadora Leninista de Francisco García Salve (ya presente en 1980), que se ve engrosado por un sector del PCT, pasándose a llamarse este grupo Partido de Recuperación y Unificación Comunista (PRUC), y que más tarde recibirá al sector de Fidel Alonso del MRPCE, obteniendo la denominación final. Por otra parte, en el origen de la corriente prosoviética nos encontramos un proceso parecido aunque no tan atomizado, con la escisión de Eduardo García y Enrique Líster que en 1973 termina

1984 en la formación del PC –"pe ce punto"–, que aglutinó a casi toda la corriente prosoviética –salvo el PCOE de Líster, que se desvinculó muy pronto de las negociaciones– además de incorporar a buena parte de los cuadros y estructuras del PCE, ganándose la confianza y apoyo de la URSS. El PC, luego renombrado Partido Comunista de los Pueblos de España en 1986[4], tuvo corto recorrido ante una Transición ya prácticamente concluida en sus aspectos fundamentales, y terminaría participando junto con el PCE en la creación de Izquierda Unida en 1986 para, finalmente, reintegrarse en su mayoría de nuevo al PCE en 1988.

Hasta aquí hemos realizado un cuadro general de la cronología y aparición de los diferentes actores de la corriente prosoviética. Convendría ahora matizar una diferencia política dentro de la misma corriente, distinguiendo a propuesta del autor entre prosoviéticos, por una parte, y leninistas por la otra. Para ello debemos manejar dos conceptos marxistas ampliamente tratados en la documentación de los partidos marxistas-leninistas: contradicción principal y contradicción fundamental. Para todos los partidos marxistas-leninistas la contradicción fundamental estriba en la lucha de clases que contrapone a obreros y burgueses en la consecución de la sociedad socialista en la cual se disuelvan las clases. Ahora bien, mientras que para los que llamamos prosoviéticos, la contradicción principal gravitaría en torno a la lealtad y el apoyo al campo socialista internacional –y debemos recordar, desde principios de la década de 1960, este se hallaba dividido– liderado por la URSS y, en consecuencia, a su proyecto político; para los que hemos venido en llamar leninistas, la contradicción principal circunnavegaría alrededor de la lucha de clases, y que dependerá del análisis marxista que cada partido haga sobre el desarrollo del capitalismo español y de la naturaleza del Estado franquista.

Un partido, a nuestro entender fundamental por la contundencia de sus afirmaciones teóricas y la profundidad de sus análisis políticos, se nos ha escapado de la relación que hemos realizado anteriormente. Este partido, nacido como corriente interna del PCE en 1973 y expulsada en la práctica del mismo en 1976 tras una desafortunada desvelación mediática por parte de Enrique Líster de acercamientos a la unificación con el PCOE, recibió en su primera etapa el nombre de Oposición de Izquierdas (OPI[5]) del PCE y, más tarde, Partido Comunista de los Trabajadores como partido independiente liderado por Carlos Delgado A este partido se dedican los esfuerzos de este trabajo. La Oposición de Izquierdas del PCE nace en 1973 como consecuencia del último viraje del PCE en su VIII Congreso –1972–; al principio como fracción clandestina dentro de la organización comunista hasta que un desafortunado traspiés mediático de Enrique Líster en noviembre de 1976 precipitó la salida de la OPI y su formalización en partido independiente como Partido Comunista de los Trabajadores (PCT), con Carlos Delgado –en adelante utilizaremos su "nombre de guerra", Carlos Tuya– como secretario político del Comité Central. Hemos escogido la denominación OPI-PCT al entenderlo como un sujeto único a efectos históricos, así como para su investigación.

Durante mucho tiempo apartados del conjunto de la izquierda radical, realmente había un factor diferenciador y rasgos comunes con el resto de los revolucionarios españoles. Estos rasgos comunes eran la defensa de una teoría y praxis revolucionaria que superase los marcos de transformación burguesa de la sociedad para iniciar la construcción del socialismo. El factor diferenciador fue tanto el origen –te-

por bifurcarse en dos partidos diferentes. Podríamos continuar estableciendo anotaciones *ad infinitum* que merecerían un trabajo aparte.

4 PRIETO, Joaquín, "El congreso de los comunistas prosoviéticos eligió por unanimidad a Ignacio Gallego como secretario general", *El País*, 16-I-1984. "El PC de Gallego se llamará en adelante Partido Comunista de los Pueblos de España", *El País,* 28-I-1986.

5 OPI fueron las siglas distintivas con las que popularmente se definió, incluso después de su salida del PCE, a este grupo. Sin embargo, en un primer momento fue designado simplemente OI. *Vid.* RODRÍGUEZ TEJADA, Sergio, *Zonas de libertad: Dictadura franquista y movimiento estudiantil en la Universidad de Valencia. Vol. II (1965-1975)*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2009, pp. 351-353.

niendo todos al PCE como matriz) como su *leitmotiv* práctico: la recuperación del Partido Comunista (y la unificación de todas sus escisiones marxistas-leninistas–. Las tesis políticas de la OPI-PCT, elaboradas por Carlos Tuya, son consideradas por él mismo como una "necesidad histórica" frente a otros proyectos "voluntaristas". Capitalismo, Estado e Internacionalismo son los tres ejes del proyecto, siguiendo la tradición marxista-leninista.

La transformación del PCE

Antes de comenzar a analizar las posiciones de la OPI-PCT, justificaremos el nacimiento del espacio político de los prosoviéticos. No es baladí que todos los partidos y grupos prosoviéticos surgieran como escisiones del PCE, ni tampoco tratar su trayecto histórico desde 1956 hasta la Transición, ya que la teoría y la praxis prosoviética, muy especialmente la de la OPI-PCT se orientaría siempre a recuperar una vanguardia revolucionaria dentro del PCE devolviéndole su rumbo y su objetivo socialista a través del debate y, una vez perdida la esperanza, a reconstruir esa vanguardia revolucionaria fuera del PCE.

El recambio de cuadros en la dirección en 1956, así como lo apuesta por nuevas políticas que no se sustentaban en el bagaje marxista heredado, sino en la producción intelectual propia de la nueva dirección –fundamentalmente Santiago Carrillo, sobre quien recaerán el grueso de las críticas, a veces descuidando la crítica política–. Así, aprovechando el proceso de desestalinización del PCUS comenzará un proceso evolutivo en el seno del PCE que acabará transformando orgánica e ideológicamente al partido hacia posiciones cercanas a la socialdemocracia, en lo que los partidos comunistas de Europa occidental vinieron a coincidir en bautizar como eurocomunismo.

Sin abandonar las viejas estructuras organizativas ni los métodos estalinistas, Santiago Carrillo se apoyó en los conflictos universitarios dados en Madrid en 1956, así como en las incipientes huelgas que comenzaban a aparecer ese año con motivo de la recesión económica. Así nacería la Política de Reconciliación Nacional, que dibujaría *grosso modo* las grandes líneas estratégicas del PCE de Carrillo y cuyo instrumento de acción sería la Huelga Nacional Pacífica, cuyos sonoros fracasos se sometieron a posteriores variaciones tácticas en la estrategia general.

Desde la Política de Reconciliación Nacional el PCE mantiene que el desarrollo económico en España ha adquirido características de capitalismo monopolista, lo que establecería una diferencia objetiva entre el sector monopolista y el resto de capas sociales; este análisis se vería, para Carrillo, refrendado por la chispa de 1956, que además establecería una dicotomía histórica en la sociedad española, que ya no se dibujaría en los contornos trazados por la Guerra Civil, sino los antagonismos que generaba el capitalismo monopolista, cuyos intereses representa el Estado, en un lado, y el resto de la sociedad en el otro. De esta manera, el análisis histórico del PCE podríamos decir que es desechado en virtud de la oportunidad política que, para Carrillo, le brindaba la nueva situación española, ignorando así la unidad objetiva del ciclo histórico que nace de la Guerra Civil.

La crisis de la dirección del PCE en 1964, en plena agudización de las contradicciones de la sociedad española, llevará a esta a prescindir de los análisis de Fernando Claudín, siendo este junto a otros dirigentes del partido expulsado para, con los años, incorporarlo junto con sus conclusiones a la estrategia eurocomunista desarrollada por el PCE, que sería ampliada también con la autonomía respecto del PCUS, aprovechando la convulsión producida por la defenestración de la Primavera de Praga en 1968, asumiendo su proyecto como forma concreta, nacional, del "socialismo de rostro humano". La estrategia del PCE se ve diacrónicamente, grado a grado profundizada en sus presupuestos. En 1969 Carrillo propone el Pacto por la Libertad, que aglutine a todas las fuerzas a un lado del Estado contra el "equipo franquista" que se atrinchera en el Estado. Para 1974 el Estado se reduce a la "camarilla familiar de El Pardo", que "no

representa a nadie salvo a sí mismo". Esta deriva seguiría avanzando hasta la formación de la Alianza de las Fuerzas del Trabajo y la Cultura en 1975.

Dos aspectos más deben ser señalados en la senda del PCE por el abandono de herramientas marxistas de transformación social: en primer lugar, la adopción de la revolución española por etapas pasa de adecuarse al corpus leninista (primera fase de revolución democrático-burguesa y segunda fase de revolución socialista-proletaria) a ser esta totalmente abandonada introduciendo nuevas etapas de transición como la "democracia política y social" como etapa intermedia entre una y otra; en segundo lugar, las posiciones con respecto al Mercado Común Europeo pasan de ser de oposición en el VI Congreso –1960–, entendiendo este como un elemento de control de la oligarquía contra la revolución española, a ser tenue y abstractamente admitida la integración europea en el VII Congreso –1965– para ser totalmente aceptada en el VIII Congreso siempre y cuando la integración se viese supeditada a un objetivo de transformación socialista de las estructuras europeas.

Las tesis de OPI-PCT: Capitalismo, Estado e Internacionalismo.

Para OPI-PCT España había adquirido bajo el franquismo características de capitalismo monopolista de Estado, la fase superior del capitalismo que establecía las herramientas necesarias para el paso al socialismo según Lenin. En palabras de Carlos Tuya:

> El capitalismo monopolista del Estado español no es tanto el resultado del desarrollo lineal del capitalismo competitivo, como el producto de la actuación del Estado franquista […] sobre la economía nacional en provecho de los grandes monopolios […] Por ello, el capitalismo monopolista del Estado español se asienta sobre la base de un capitalismo atomizado, débil y subdesarrollado.[6]

Según el análisis del partido prosoviético, la dictadura franquista intervino directamente el proceso productivo usando herramientas como el INI, el Servicio Nacional del Trigo o las leyes industriales para dirigir y orientar la economía a favor de los intereses monopolistas. La acción misma del Estado franquista habría destruido la estructura económica de la pequeña propiedad agrícola, liberando una ingente mano de obra que favorecería al proceso de industrialización. Todo ello daría al franquismo características históricas propias, según el partido, lo cual nos ayuda a insertarlo en la génesis de un nuevo ciclo histórico.

Sin embargo, la industrialización en tanto que misión histórica de la burguesía, aquello que el PCE entendía como la inacabada revolución democrático-burguesa, fue asumida por la oligarquía como tarea propia para asegurarse su hegemonía en el bloque dominante, valiéndose del estado de excepción no solo por las necesidades que impuso la Guerra Civil, sino como elemento de reproducción de la acumulación capitalista. La peculiar forma de acumulación capitalista desarrollada en los marcos del franquismo, esto es, en favor de la oligarquía, se valdría de la prevalencia del sector bancario para centralizar el proceso de concentración y acumulación de capital. Según este análisis, esta intervención directa del Estado en la economía generaría una dinámica inflacionista en la industrialización que reforzaría la concentración monopolista a riesgo de hacerla dependiente del exterior.

En cuanto a la agricultura, la intervención estatal en favor de los monopolios habría favorecido a los latifundios así como al monopolio comercial, estableciendo una ficción sobre el desarrollo de la pequeña

6 TUYA, Carlos, *Aspectos fundamentales de la revolución española*, Madrid, Partido Comunista de los Trabajadores/Euskal Komunistak, 1977, p. 23

propiedad agrícola, ya que los canales de distribución y comercialización estarían, en última instancia, dominados por la banca.

La OPI consideraba además a la economía española dependiente del exterior en dos factores: primero, por la deficiencia tecnológica de las inversiones estatales; segundo, por la penetración de inversiones extranjeras a casi todas las ramas de producción, primando el capital norteamericano.

Por último, los análisis de la OPI se extendían a la "composición orgánica del capitalismo español", distinguiendo una escala de hasta cuatro sectores de la clase dominante: el sector financiero-terrateniente, como fracción hegemónica; el sector monopolista, que se diferencia del anterior por su conexión con el capital extranjero y su presencia en las industrias fundamentales, pero que en la práctica forma un bloque único con el sector financiero-terrateniente; el sector monopolista dependiente, efecto de la penetración extranjera en las cadenas más productivas del capitalismo español; y el capital competitivo, donde se distinguen muchas capas, la más alta de ellas dominando la industria ligera y hallándose ligada al bloque oligárquico. Por debajo de estos cuatro sectores la OPI diferenciaba varias capas que compondrían "el capitalismo *nacional*, débil, dependiente y abrumado por un proceso de reconversión monopolista"[7] para hacerlo más competitivo.

El propio desarrollo capitalista generó una serie de contradicciones, una nueva correlación de fuerzas en la lucha de clases, que hacía inservible el Estado franquista para la supervivencia de la hegemonía oligárquica. En este sentido, el Estado franquista, lejos de la aseveración de S. Carrillo de que "no representa a nadie salvo a sí mismo", representaría los intereses de la oligarquía, lo cual no eliminaría las contradicciones entre el régimen franquista y la oligarquía. Un concepto, bebido de Gramsci, se introduce en el análisis estatal: el sistema de dominio, basados en la coerción y en la subyugación ideológica. El proceso de reforma del franquismo, en palabras de Tuya, el cambio de "forma de dominio" –Estado–, sería un imperativo de la necesidad de regenerar el sistema de dominación oligárquico en crisis por la profundidad de la lucha de clases.

Para la OPI-PCT la concepción del Estado franquista desarrollada por el PCE, de ser cierta, habría llevado inevitablemente a los sectores de la burguesía no monopolista a oponerse al franquismo derrocando el régimen, y no participando en su reforma. La teoría del Estado, tanto como la dictadura del proletariado como fase de transición al comunismo, son para la OPI-PCT elementos inextricables del marxismo, sin los cuales el análisis pierde su especificidad científica.

La OPI resume el Estado como "el instrumento con el que la clase dominante *refrena* la lucha de clases", pero no obstante "tal instrumento debe ser adecuado en cada circunstancia histórica", según las necesidades concretas de la clase dominante para cada período. "Estas necesidades históricas, de cambio de instrumento opresor, son el origen de las contradicciones entre Estado y clase dominante"[8], necesidades cuyo desenlace será contingente en función de la correlación de fuerzas generada por la lucha de clases; es aquí donde estriba la diferencia inicial y fundamental entre los análisis de la OPI y los análisis de la dirección del PCE, ya que la esencia material del Estado no se puede reducir para los prosoviéticos a una caracterización de clase, sino a la dialéctica misma que genera la lucha de clases en su desarrollo.

Para el PCE, como hemos visto, en los umbrales de la muerte del dictador, el Estado se reducía a la camarilla familiar del Pardo; este reduccionismo en su análisis lleva a la OPI a calificar la política del Pacto por la Libertad del PCE como un pacto con la oligarquía, ya que el sentido del análisis como de la

7 *Ibídem,* pp. 37-39
8 *Ibíd.*, pp. 70-72

propuesta del PCE es acabar con la dictadura franquista, pero no con la forma de dominación que esta implica.

El Estado franquista es la forma histórico-concreta que toma el sistema de dominio burgués, que toma una forma de estado de excepción por las necesidades oligárquicas de destruir al bloque popular. En su análisis Carlos Tuya, autor de las tesis políticas de la OPI-PCT, establece como pilares del sistema de dominio dos mecanismos: el de coacción, en el ámbito político; y el de subyugación, en el ámbito ideológico. Para Tuya, la emancipación del proletariado solo se consigue cuando este ha conseguido romper con la subyugación ideológica, descubriendo los entresijos de su dominación, para enfrentarse físicamente a la coacción, en tanto que núcleo estatal, como última barrera frente a la transformación del Estado.

El Estado franquista se forma, siguiendo esta secuencia, como consecuencia de la ruptura del sistema de dominio anterior en la Segunda República, y sirve como base para la recuperación de un mecanismo de subyugación ideológica que restablezca el dominio de la clase dominante. Pero esta clase dominante no forma un bloque homogéneo: en su seno existen diferentes sectores o capas de la burguesía, cada cual con una función o escala económica determinada que le garantiza una posición más alta o baja dentro de la dominación estatal.

La hegemonía dentro de la burguesía estaba detentada en el Estado franquista por la oligarquía, cuyo origen se encuentra en la fusión de la oligarquía financiera y terraniente antes de la Guerra Civil y que esta llevó hasta la cúspide de la dominación. Para la oligarquía el sistema de dominio es una necesidad histórica para mantener dicha hegemonía. Asimismo, la OPI-PCT defiende que, en una fase de capitalismo monopolista como en la que se encontraba España, donde hay fracciones de la burguesía que se oponen a los sectores monopolistas, "el sistema de hegemonía de la oligarquía […] debe potenciar el mecanismo de subyugación ideológico"[9]. Solo una cosa mantiene a la burguesía unida como clase dominante: el interés en mantener el sistema productivo capitalista.

Por último, y aquí entran juego muchas de las confusiones de los análisis del PCE, la OPI-PCT señala que, como consecuencia de la restauración del sistema de dominio por la instauración del Estado franquista, la oligarquía se vio ampliada por la incorporación de algunos franquistas como efecto de la compartición del poder político, en una etapa histórica –el primer franquismo– en el que el mecanismo de subyugación ideológica aún no se había reiniciado.

Para distinguir a la OPI de la Vulgata marxista que podrían haber reproducido otros partidos comunistas en el escenario español, observamos el reconocimiento de la imposibilidad de la revolución en las mismas condiciones, es decir, siguiendo los mismos caminos que siguieron otros revolucionarios en el pasado, en la medida que existen nuevos contextos, entre los cuales el más destacado es la presencia del campo socialista en oposición al campo imperialista, en opinión de la OPI, en estado de descomposición.

Para la OPI la dictadura del proletariado era una cuestión necesaria y fundamental en la transformación del Estado burgués, y no podía ser desdeñado su contenido si bien sí su terminología. La crítica de la OPI al etapismo del PCE se basaba en considerar la "Revolución Democrática, Antioligárquica y Antimonopolista" como forma histórico-concreta de realizar la revolución socialista, que solo podía conseguirse unificando al bloque popular y hegemonizándolo por el proletariado. La revolución no era posible renunciando al internacionalismo proletario y consideraba también la democracia directa, siguiendo la teoría leninista, como elemento necesario para la transformación estatal, catalogando a las CC. OO. como forma histórico-concreta de la democracia directa de la que se había dotado el proletariado en su lucha contra el franquismo, rechazando su reducción a un mero sindicato adscrito al PCE.

9 *Ibíd.*, p. 44

El desarrollo de la lucha de clases durante la Transición se planteaba como la pugna entre la formación del bloque popular o asalariado –compuesto por la clase obrera y la "nueva pequeña burguesía" nacida del franquismo– y su alianza última con la burguesía no monopolista en un Frente Antimonopolista; y la recomposición del bloque burgués. La Transición misma se presenta así como una necesidad para la oligarquía –"salida oligárquica"– ante el peligro de "unidad dialéctica" entre la lucha contra la dictadura y contra el sistema capitalista, encarnado por el dominio oligárquico. Un aspecto llamativo de los análisis de OPI-PCT son los referentes a las distintas formas de realizar la "salida oligárquica", bien mediante la ruptura o bien mediante la reforma, siendo ambos proyectos dos caras de una misma moneda. Así, la ruptura funcionaría como recurso de emergencia ante el fracaso de la reforma. Una conclusión parecida podemos encontrarla en la reciente obra de Gonzalo Wilhelmi en sus consideraciones sobre el papel de la izquierda radical durante la Transición[10].

El tercer eje, el internacionalismo proletario, no es concebido como una férrea supeditación a la disciplina soviética, que consideraban propio de otro tiempo, sino como colaboración entre partidos autónomos, aunque eso sí, frente al imperialismo y, por tanto, dentro del campo socialista. De esta manera, la cuestión fundamental del internacionalismo proletario sería el aspecto nacional. Esta visión del internacionalismo proletario se concretaría en las reivindicaciones de paz mundial ante la descomposición del campo imperialista, la eliminación de bases extranjeras en territorio nacional y la salida de la OTAN, el desarrollo económico independiente (tanto de la penetración norteamericana como de la integración europea) orientada al socialismo, el apoyo a las liberaciones nacionales y la cooperación en la construcción del comunismo con otros países socialistas. La cuestión nacional y de los nacionalismos periféricos es asumida mediante el principio de autodeterminación, casi como un encontronazo histórico, es decir, como reivindicación pragmática del proletariado pero no para el proletariado; la autodeterminación serviría como fase previa de la unión en libertad de la clase obrera y sus nacionalidades. Esta última parte de su programa fue desarrollado en mayor medida por sus secciones vasca (Euskal Komunistak) y valenciana (Partit Comunista dels Treballadors)[11], esta última integrándose en plataformas de unidad por el Estatuto que serían rápidamente abandonadas ante lo que ellos consideraban un elemento de integración en el proceso pactista[12].

La visión prosoviética de la Transición

La Transición era para la OPI-PCT "la adecuación de la forma de dominio a las nuevas necesidades sociales", es decir, la salida oligárquica del franquismo. Esta reforma sería nucleada por el "Pacto Social" que terminaría por dar fin a la crisis del sistema de dominio oligárquico, cuyo objetivo final era el mantenimiento del sistema productivo capitalista. En palabras de Carlos Tuya:

> […] la política *refomista* trata de conseguir unos objetivos claros, la transformación del sistema de dominio -régimen franquista- de forma que la nueva forma del sistema de dominación asegure la hegemonía oligárquica […] lo que a su vez exige que ésta represente o pueda representar los *intereses* de la burguesía en su conjunto. Y estos intereses son fundamentalmente el desarrollo económico.

10 *Vid.* WILHELMI, Gonzalo, *Romper el consenso. La izquierda radical en la Transición (1975-1982),* Madrid, Siglo XXI, 2016.

11 Si bien hubo una clara adopción del principio de autodeterminación por las secciones gallegas y asturianas, así como la catalana, la cual saludaba entusiásticamente la Assemblea Nacional de Catalunya. Sin embargo fue en Valencia y País Vasco donde las cuestiones "plurinacionales" tuvieron mayor desarrollo por la mayor presencia y organización del partido en aquellos lugares.

12 FABREGAT, Amadeu, *Converses extraparlamentaries,* Valencia, Eliseu Climent, 1978, pp. 147-167

> […] la *reforma* debe asegurar no solo la participación política de las diferentes capas burguesas sino la posibilidad de desarrollo económico sin alterar los mecanismos monopolistas.[13]

La crisis del gobierno de Arias Navarro, incapaz de superar las contradicciones a las que debía enfrentarse el franquismo, junto con el estallido de la crisis económica mundial, suspendió temporalmente a juicio de la OPI el proyecto reformista. Aquí la OPI establece como último escollo para la reforma la muerte del dictador y considera un error la apuesta de "reconciliación con la oligarquía" del PCE que supone su discurso sobre el búnker.

La creación de Coordinación Democrática supuso para la OPI motivo de esperanza al confiar en este organismo su visión de "Unión Democrática de Izquierdas", como herramienta para la unidad del bloque popular con el que llevar a cabo la revolución democrática-socialista. Sin embargo, la introducción de la democracia cristiana, asimilada por los prosoviéticos a la oligarquía inutilizaba a Coordinación Democrática, que pasaba a ser un elemento de control del PCE.

En 1976-1977, la OPI-PCT consideraba la Transición un proceso sino cerrado, sí prácticamente realizado por varios motivos. El primero de ellos era la integración alegre del PCE en el Pacto Social como forma de atajar la crisis revolucionaria, así como de afrontar la crisis económica internacional. El segundo, anulación del potencial revolucionario de las CC. OO. como elemento de democracia directa del proletariado en su lucha contra el capitalismo monopolista. Tercero, en la práctica el proceso de modernización del ejército español, reformado lentamente gracias, por una parte a la iniciativa del general Díaz Alegría y, por otra, al apoyo estadounidense, le hacía parte integrante aunque no formal de la OTAN. Último y no menos importante, el Mercado Común Europeo se configuraba como la última frontera de la Transición, espacio necesario para el desarrollo económico que, como hemos visto, suponía el interés en conjunto de la burguesía y, por lo tanto, condición *sine qua non* para la hegemonía oligárquica; por todo ello, la transformación de la forma de dominio era una necesidad para garantizar la integración europea y, en consecuencia, el dominio oligárquico.

Conclusiones

La razón de ser de la OPI-PCT se orientó hacia la intelectualidad orgánica del proyecto comunista, y así lo reconocen citando a Lenin -"lo importante no es el número, sino que den expresión exacta a las ideas y a la política del proletariado verdaderamente revolucionario"-. En este sentido se puede decir que obtuvo una victoria pírrica al fracasar a corto plazo pero finalmente ayudar a desechar el eurocomunismo como ideología del partido (que finalmente sería sustituido por el PC-PCPE). Pero su visión sobre la Transición, más amplia en la medida en que incluían tanto la transformación del franquismo, la integración europea y la permanencia en la OTAN, ayuda a dar coherencia al proyecto radical (y su cronología) en su conjunto.

La OPI-PCT desarrolló la mayor parte de su praxis en el seno del PCE, mientras que fuera de él se caracterizó por ser un gigante intelectual y un enano político. Ellos mismos reconocían su lucha como "comprensión y revisión crítica de los errores cometidos y de la base teórica sobre la que se apoyban (sic)"[14]. Su pronta rendición frente al proceso de Transición, ya en 1977, explica su irrelevancia política en los próximos años y su fugaz desaparición en continuas fusiones de partidos prosoviéticos. Su aportación como parte integrante de la corriente prosoviética dentro del comunismo español fue la de generar un de-

13 TUYA, Carlos, *Aspectos fundamentales de la revolución española*, *op. cit.*, pp. 64-65
14 *Ibídem,* p. 67

bate profundo y amplio sobre las condiciones generales y concretas para llevar a cabo el fin del franquismo y el comienzo del socialismo en España.

Sin embargo, en la medida en que crearon un debate coadyuvaron a la generación de alternativas, no solo teóricas, ya que sus análisis procuraban una posibilidad práctica de acción revolucionaria. La esperanza de la OPI fue en un primer momento recuperar el PCE para los militantes que habían construido una organización revolucionaria y habían conseguido generar condiciones de subversión y crisis del ejercicio de la clase dominante. Una vez frustrada esta ambición por su expulsión, su anhelo pasó a ser el de todos los partidos prosoviéticos una vez comprendida la dimensión de los compromisos adquiridos por el PCE durante la primera etapa de la Transición, es decir, la reconstrucción de un partido comunista revolucionario y unificado dispuesto a realizar la tarea histórica del comunismo.

Resulta interesante comprobar en sus análisis tanto la relación entre la potencialidad del movimiento obrero español y la crisis capitalista a nivel global, ahora tratado por algunos historiadores[15], como su tesis sobre la crisis del franquismo y la integración europea, comentada hasta ahora someramente pero que convendría dedicarle estudios monográficos para comprobar la realidad tras los análisis, a veces proféticos, a veces reduccionistas y poco elaborados, de estos prosoviéticos. Una frase final puede ayudar a definir la voluntad de este partido y, quizás por ello mismo, su posición marginal en el proceso histórico, pero que no debe dejar por ello de tener menos importancia en la intangibilidad de la Transición: "la destrucción del franquismo no se negocia, se impone".

Bibliografía

ANDRADE BLANCO, Juan Antonio, *El PCE y el PSOE en (la) Transición. La evolución ideológica de la izquierda durante el proceso de cambio político,* Madrid, Siglo XXI, 2012.

CHAPUT, Marie-Claude; PÉREZ SERRANO, Julio, *Civilisation espagnole contemporaine (1868-2011),* París, Presses Universitaires de France, 2011.

DONOFRIO, Andrea, *El fracaso del eurocomunismo: razones y reflexiones sobre el giro del movimiento comunista en Occidente (1975-1982),* Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2012 (tesis doctoral).

FABREGAT, Amadeu, *Converses extraparlamentaries,* Valencia, Eliseu Climent, 1978.

GARCÉS, Joan E., *Soberanos e intervenidos. Estrategias globales, americanos y españoles,* Madrid, Siglo XXI de España, 2014.

MANDEL, Ernest, *Crítica del eurocomunismo*, Barcelona, Fontamara, 1982.

MOLINERO, Carme; YSÀS, Pere, *De la hegemonía a la autodestrucción. El partido Comunista de España (1956-1982)*, Barcelona, Crítica, 2017.

PÉREZ SERRANO, Julio, "Estrategias de la izquierda radical en el segundo franquismo y la Transición (1956-1982)", en CHAPUT, Marie-Claude; PÉREZ SERRANO, Julio (eds.), *La transición española. Nuevos enfoques para un viejo debate*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2015, pp. 31-61.

PÉREZ SERRANO, Julio, "Orto y ocaso de la izquierda revolucionaria en España (1959-1994)", en QUIROSA-

15 *Vid.* RODRÍGUEZ LÓPEZ, Emmanuel, *Por qué fracasó la democracia en España: la Transición y el régimen del '78,* Madrid, Traficantes de Sueños, 2015.

CHEYROUZE, Rafael (coord.): *Los partidos en la Transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia en España,* Madrid, Biblioteca Nueva, 2013, pp. 249-289.

RODRÍGUEZ LÓPEZ, Emmanuel, *Por qué fracasó la democracia en España: la Transición y el régimen del '78*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2015.

RODRÍGUEZ TEJADA, Sergio, *Zonas de libertad: Dictadura franquista y movimiento estudiantil en la Universidad de Valencia. Vol. II (1965-1975)*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2009.

RUIZ, Fernando; ROMERO, Joaquín, *Los partidos marxistas. Sus dirigentes/Sus programas,* Barcelona, Anagrama, 1977.

SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Jesús, *Teoría y práctica democrática en el PCE (1956-1982)*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 2004.

TUYA, Carlos, *Aspectos fundamentales de la revolución española*, Madrid, Partido Comunista de los Trabajadores/ Euskal Komunistak, 1977.

TUYA, Carlos, *La función histórica del Estado y la democracia*, Madrid, Akal, 1980.

WILHELMI, Gonzalo, *Romper el consenso. La izquierda radical en la Transición (1975-1982),* Madrid, Siglo XXI, 2016.

ORGANIZACIONES TROTSKISTAS Y MOVIMIENTO COMUNISTA

HACIA LA LIGA. ORÍGENES DE UNA ORGANIZACIÓN REVOLUCIONARIA (1968-1970)

Ricard Martínez i Muntada
Universitat Autònoma de Barcelona / CEFID

El proceso de formación de la Liga Comunista Revolucionaria (LCR) no concluyó hasta diciembre de 1973, con la fusión entre ETA VI Asamblea –ETA(VI)– y la organización que ya llevaba el nombre de LCR[1]. Esta última era uno de los dos grupos resultantes de la escisión de la primera LCR, acaecida a fines de 1972; el otro había adoptado el nombre de Liga Comunista (LC). La reunificación LCR-LC, en diciembre de 1977, culminaría la articulación de la organización. Las páginas que siguen se centrarán en un período anterior, el de los orígenes de la primera LCR, y se detendrán en el momento exacto de su fundación. En ellas se mostrarán el contexto y los procesos que llevaron al surgimiento de esta organización y el modo en que empezaron a cristalizar las señas de identidad político-culturales con que afrontaría el inminente proceso de cambio político.

La prehistoria de la LCR se enmarca, de modo general, en el desarrollo de las "nuevas izquierdas" en Europa occidental y las Américas a partir de 1956, un fenómeno que conllevó la radicalización de sectores amplios de jóvenes estudiantes y obreros que ya no se reconocían en la izquierda tradicional. El "largo 1968" –en sus múltiples dimensiones– constituiría la condensación por excelencia de aquel proceso, una parte del cual tomó cuerpo, precisamente a partir de 1968 –aunque ya con algunos precedentes–, en nuevas organizaciones que, reivindicando para sí la auténtica continuidad del comunismo, se adscribieron a corrientes como el maoísmo, el trotskismo o el consejismo[2]. En España, en el seno del nuevo antifranquismo en ascenso a partir de los últimos cincuenta, se registraron igualmente procesos de radicalización, con frecuencia expresados en términos de crítica a la política de Reconciliación Nacional del PCE y a los desarrollos de la misma. Ahora bien, debe considerarse específicamente la coyuntura de 1967-1970, marcada por el endurecimiento represivo iniciado en diciembre de 1966, que prosiguió durante los dos años siguientes y culminó con el estado de excepción de enero de 1969. Ello parecía dar al traste, a ojos de los sectores radicalizados, con la estrategia mantenida en los años inmediatamente anteriores por el PCE-PSUC en el movimiento obrero y el estudiantil, basada en la actuación abierta y semilegal. Venían a contribuir a tal percepción el grave reflujo organizativo de las Comisiones Obreras –ilegalizadas en marzo de 1967– y la crisis de los Sindicatos Democráticos de Estudiantes en Barcelona y Madrid (y la de la hegemonía del propio PCE-PSUC en el movimiento estudiantil). En el mismo sentido operaba el desarrollo de luchas obreras que, según se interpretaba, tendían a desbordar los cauces anteriores; fue el caso, por ejemplo, de la larga huelga de Laminación de Bandas en Frío de Etxebarri (Bizkaia), de noviembre de

1 Nota: este texto ha sido elaborado en el marco del proyecto HAR2015-63657-P (MINECO/FEDER, UE). La denominación entonces adoptada, LCR-ETA(VI), se mantendría hasta el congreso celebrado en agosto de 1976, en el cual se regresó al nombre de LCR a escala estatal y se adoptó el de Liga Komunista Iraultzailea (LKI) en Euskal Herria.

2 La obra de referencia sobre las nuevas izquierdas, aunque se centre esencialmente en los casos alemán, británico, francés e italiano, sigue siendo TEODORI, Massimo, *Las nuevas izquierdas europeas (1956-1976)*, Barcelona, Editorial Blume, 1978 (3 vol.). Por lo que se refiere al "largo 68", una buena síntesis de las aportaciones recientes en TREGLIA, Emmanuele, "Presentación" [del dosier "Las izquierdas radicales más allá de 1968"], *Ayer*, 92 (2013), pp. 13-20; en cuanto a su carácter de auténtico desafío al orden vigente, véase HORN, Gerd-Rainer, *The Spirit of '68. Rebellion in Western Europe and North America, 1956-1976*, New York, Oxford University Press, 2007.

1966 a mayo de 1967[3]. Las masivas luchas contra el consejo de guerra de Burgos, en diciembre de 1970, convencieron a los sectores radicalizados de la existencia de condiciones para un proceso revolucionario[4]. No es casual, pues, que fuera en aquel cuatrienio cuando cristalizaron la mayor parte de las organizaciones de izquierda revolucionaria que desarrollarían su acción durante la década siguiente: en 1967, ETA (berri) –origen del Movimiento Comunista de España (MCE)– y el Partido Comunista de España (internacional) –PCE(i), futuro Partido del Trabajo de España (PTE); en 1968, Bandera Roja; en 1970, la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT), ETA(VI) y la LCR[5].

Radicalización, crisis y final de las Organizaciones Frente[6]

Los orígenes inmediatos de la LCR se encuentran en el proceso de radicalización que experimentaron las Organizaciones Frente (OF) durante la segunda mitad de los sesenta y, sobre todo, en la crisis en que se sumieron a partir de 1968. La tradicional pluralidad ideológica de las OF había permitido que en su seno convivieran e incluso se entremezclaran posiciones de carácter "gradualista" con otras de intención nítidamente revolucionaria[7]. A partir de 1966-1967, sin embargo, una parte de la militancia más joven manifestó una creciente insatisfacción respecto a lo que consideraba una insuficiente definición estratégica e ideológica y una estructuración laxa que dificultaba la acción. De hecho, y como ya se ha apuntado,

3 Sobre el reflujo de las Comisiones, véanse, por ejemplo, MOLINERO, Carme, e YSÀS, Pere, *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, Madrid, Siglo XXI, 1998, pp. 185-201; TREGLIA, Emmanuele, *Fuera de las catacumbas. La política del PCE y el movimiento obrero*, Madrid, Eneida, 2012, pp. 226-248; BABIANO MORA, José: *Emigrantes, cronómetros y huelgas. Un estudio sobre el trabajo y los trabajadores durante el franquismo (Madrid, 1951-1977)*, Madrid, Siglo XXI, pp. 284-292; IBARRA, Pedro, *El movimiento obrero en Vizcaya: 1967-1977. Ideología, organización y conflictividad*, Bilbao, Euskal Herriko Unibertsitatea, 1987, pp. 61-74. En cuanto a la crisis de los Sindicatos Democráticos de Estudiantes, COLOMER Josep M., *Els estudiants de Barcelona sota el franquisme*, Curial, Barcelona, 1978, vol. I, pp. 298-304, y ÁLVAREZ COBELAS, José, *Envenenados de cuerpo y alma: la oposición universitaria al franquismo en Madrid (1939-1970)*, Madrid, Siglo XXI, 2004, pp. 263-267; sobre la quiebra de la hegemonía del PCE en la Universidad, analizada en términos de cultura política, BABIANO, José, "Retóricas y espacios del antifranquismo", en PÉREZ LEDESMA, Manuel, y SAZ, Ismael (eds.), *Del franquismo a la democracia, 1936-2013* (Volumen IV de la *Historia de las culturas políticas en España y América Latina*), Madrid/Zaragoza, Marcial Pons/Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2015, pp. 323-324. Sobre Bandas: *Nuestra huelga. 30 de Noviembre 1966-15 Mayo 1967. 163 días de lucha obrera contra el capitalismo fascista del Estado español*, París, Trabajadores de Lamination de Bandas Echevarri, 1968 (con un discurso manifiestamente anticapitalista que no se limita al título); IBARRA GÜELL, Pedro, y GARCÍA MARROQUÍN, Chelo, "De la primavera de 1956 a Lejona 1978. Comisiones Obreras de Euskadi", en RUIZ, David (dir.), *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*, Madrid, Siglo XXI, 1993, p. 119; y PÉREZ PÉREZ, José Antonio, *Los años del acero. La transformación del mundo laboral en el área industrial del Gran Bilbao (1958-1977). Trabajadores, convenios y conflictos*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001, pp. 293-304.

4 HEINE, Hartmut, "La contribución de la 'nueva izquierda' al resurgir de la democracia española, 1957-1976", en FONTANA, Josep (ed.), *España bajo el franquismo*, Barcelona, Crítica, 1986, pp. 152-153.

5 Una síntesis de las trayectorias de las principales organizaciones de la izquierda revolucionaria, en MARTÍNEZ I MUNTADA, Ricard, "La izquierda revolucionaria de ámbito estatal, de los sesenta a los ochenta: una brevísima historia", *Viento Sur*, 126 (enero de 2013), pp. 108-118.

6 Se denomina Organizaciones Frente a la confederación formada por el Frente de Liberación Popular (FLP), el Front Obrer de Catalunya (FOC) y Euskadiko Sozialisten Batasuna (ESBA). También conocidas como *Felipe* por sus siglas castellanas, hundían sus raíces en las protestas de 1956 y combinaron su originaria inspiración cristiana con un marxismo plural, heterodoxo y antiautoritario. La obra de referencia al respecto es la de GARCÍA ALCALÁ, Julio, *Historia del* Felipe *(FLP, FOC y ESBA). De Julio Cerón a la Liga Comunista Revolucionaria*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2001. Específicamente sobre el "FLP III", última de las tres fases en que se suele periodizar la historia de las OF, véanse ZÁRRAGA, José Luis de, "Memoria del FLP 3 y su gente en Madrid, 1963-1967" y ROMERO, Miguel, "FLP III (1966-1969). Del encuentro a la encrucijada", ambos en DOMÍNGUEZ RAMA, Ana (ed.), *Enrique Ruano. Memoria viva de la impunidad del franquismo*, Madrid, Editorial Complutense, 2011, pp. 151-175 y 179-194, respectivamente.

7 Aunque también se dieron conflictos como el que desembocó en la expulsión, en 1965, de la radicalizada Federación Exterior; sus componentes, junto con algunos militantes procedentes del POUM, formarían el mismo año Acción Comunista (AC); véase GARCÍA ALCALÁ, Julio, op. cit., pp. 173-189.

esa pulsión hacia la construcción de organizaciones más definidas ideológicamente y más articuladas para la acción fue un fenómeno extendido en las "nuevas izquierdas" de aquellos años –y especialmente a partir de 1968–, tanto en España como en todo el mundo occidental[8]. Refiriéndose al FLP de Madrid, Julio García Alcalá ha señalado que en ello desempeñaron un papel destacado el ex capellán castrense José Bailo –detenido como opositor ya en 1962 y que había ingresado en la organización en 1966– y una nueva generación estudiantil. También en ESBA influyó en el mismo sentido la incorporación de nuevos jóvenes. En cuanto al FOC, que se convertiría en el epicentro de la crisis, el mismo autor destaca la integración, en 1967, de entre veinte y treinta activistas encabezados por Juan Colomar Albajar –a quien erróneamente llama "José María"– y procedentes de la Falange Universitaria de Izquierda[9]. Si su ruptura con la Falange oficial, según contaba el propio Colomar a García Alcalá, se había dado "por nuestro ateísmo y por influencia de Nietzsche", el tránsito al marxismo, no insólito en aquellos tiempos, es relatado como sigue por un buen conocedor del personaje:

> [...] influenciado por la revolución cubana, por el Che, y por el aluvión de debates que se dan en la Universidad, Colomar lideró un colectivo que pidió el ingreso en el PSUC a través de [Manuel] Sacristán, pero éste consideró que sus inquietudes tendrían una mayor adecuación en el FOC, donde Colomar no tardó en ocupar un lugar destacado y polémico[10].

Colomar, su fuerte liderazgo y su defensa del "leninismo" desempeñarían un papel clave en la futura conformación de la LCR. Ahora bien, el proceso de radicalización en el seno del FOC, desarrollado sobre todo a partir de 1967, debe enmarcarse en un contexto más general de ebullición radical, estudiantil pero también obrera, en la región metropolitana de Barcelona. En 1967-1968, el propio FOC disputó al PSUC la hegemonía en las Comisiones Obreras –no en vano era, de entre las OF, la que poseía una implantación obrera más significativa, aunque también ESBA tuviera alguna–, y también en 1967 se produjo en el PSUC la escisión del grupo "Unidad", que en diciembre daría lugar al PCE(i). En 1968 se constituiría Bandera Roja[11]. También se desarrollaría un sector identificado con la autonomía obrera, virulentamente crítico con las organizaciones de definición leninista. Este último surgió en parte del mismo FOC, cuya crisis tendría asimismo otros componentes, variados y contradictorios[12]. La primera expresión de la misma fue la aparición e inmediata expulsión, entre junio y julio de 1968, del "Ala Izquierda del FOC", formada por militantes obreros de la comarca del Vallès, de las Comisiones Obreras Juveniles (COJ) y de la Universidad; parte de ellos recalarían en el PCE(i), cuyo auge entre los sectores más izquierdistas presionaba al FOC y realimentaría su radicalización. Poco después, en la III Conferencia del FOC, iniciada en agosto del mismo año, el sector que se había agrupado alrededor de Colomar –con especial influencia en las COJ y en el sector universitario– vio reconocidas algunas de sus tesis y ganó peso en la dirección. En parte como reacción a ello, pero, más en general, criticando lo que consideraban instrumentalización del movimiento obrero por los partidos políticos, a principios de 1969 abandonó el FOC un grupo de militantes obreros que, si bien en aquel momento fueron calificados de "sindicalistas de derechas", posteriormente

8 HEINE, Hartmut, op. cit., pp. 150-153; TEODORI, Massimo, op. cit., vol. II, pp. 513-591.

9 GARCÍA ALCALÁ, Julio, op. cit., pp. 200-201.

10 GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, José, "La segunda muerte de Juan Colomar Albajar, 'Carapalo'", *Viento Sur* digital (29-VII-2011), <http://vientosur.info/spip.php?article5672>. También García Alcalá se refiere a la intervención de Sacristán.

11 Una síntesis interpretativa de la confrontación FOC-PSUC, en DOMÈNECH, Xavier, *Clase obrera, antifranquismo y cambio político. Pequeños grandes cambios, 1956-1969*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2008, pp. 272-290. En cuanto a la escisión de "Unidad"-PCE(i) y a la creación de Bandera Roja, véase MARTÍN RAMOS, José Luis, "Los orígenes de una nueva formación", en Íd. (coord.), *Pan, trabajo y libertad. Historia del Partido del Trabajo de España*, Barcelona, El Viejo Topo, 2011, pp. 30-32 y 48-49, respectivamente.

12 Sobre la crisis del FOC y del conjunto de las OF, desde este punto hasta su final, véanse GARCÍA ALCALÁ, Julio, op. cit., pp. 205-213 y 251-261, y CAUSSA, Martí, "Los orígenes de la LCR, 1969-1973", en CAUSSA, Martí, y MARTÍNEZ I MUNTADA, Ricard (eds.), *Historia de la Liga Comunista Revolucionaria (1970-1991)*, La Oveja Roja, Madrid, 2014, pp. 19-21.

formarían el grupo ¿Qué Hacer?, origen, entre otros, de la Organización de Izquierda Comunista de España (OICE) y de los Grupos Obreros Autónomos (GOA). Según Martí Caussa –entonces miembro del sector de Colomar y futuro dirigente de la LCR–, ello suscitó un pacto entre el aparato tradicional del FOC, el sector obrero y un sector de las COJ "contra el grupo Puig ['Juan Puig' era el nombre de guerra de Colomar], que percibió dicho pacto como una derechización del FOC y un preludio de su expulsión"[13]. Ésta, efectivamente, se materializó en la IV Conferencia, iniciada en mayo de 1969. Aquel episodio desencadenaría la crisis final del FOC y del conjunto de las OF, que no sobrevivirían al año 1969. Volveremos sobre ello más adelante.

Entretanto, el FLP de Madrid experimentaba su propio proceso de radicalización, con intensos debates pero sin los virulentos enfrentamientos que se vivían en el FOC. Con un alcance que iba más allá de la capital, la *Declaración del Comité Político de las Organizaciones Frente*, de julio de 1966, ha sido considerada por Julio García Alcalá como una consagración del gradualismo bajo la influencia de la lectura de André Gorz[14]. En cambio, Miguel Romero, militante de la organización y también luego dirigente de la LCR, ha cuestionado la visión unilateral de un Gorz estrictamente gradualista y ha afirmado que la *Declaración* constituyó un documento de consenso entre las distintas sensibilidades y, al mismo tiempo, un punto de partida de la evolución de la organización; según evocaba: "incluso las contradicciones del texto […] cumplían una función positiva, permitiendo que convivieran distintas lecturas y que en un corto espacio de tiempo se terminara imponiendo la lectura revolucionaria". Romero subrayaba, como base de dicha lectura, "la identidad del FLP en dos puntos políticos centrales (la lucha por la unidad [de las 'fuerzas socialistas revolucionarias', según reza la *Declaración*] y el objetivo de la revolución socialista [sin etapas intermedias]) que además le diferenciaban radicalmente de la principal organización de la izquierda, el PCE". Un PCE al que la *Declaración* criticaba en estos términos:

> […] con el régimen evolucionando desde dentro y en marcha hacia unas posiciones de neocapitalismo, mantener la política de Reconciliación Nacional supone un error fundamental en la dirección del movimiento obrero. […] [El PCE] no es una organización reformista pero las implicaciones reformistas de su política son evidentes[15].

Estos cuestionamientos dirigidos al PCE –todavía mesurados, en comparación con lo que vendría después– no eran nuevos: la política de Reconciliación Nacional inaugurada en 1956 ya había sido tempranamente criticada por el FLP, que en 1959 proclamaba que la existencia de "dos Españas" se explicaba mediante la "teoría llamada de la lucha de clases" y que "no pretendemos cambiar el régimen de Franco por otra dictadura más ligera [es decir, la democracia burguesa]"[16]. Más allá de esta cuestión, García Alcalá ha subrayado el tradicional rechazo de las OF hacia el comunismo "oficial" encarnado por el PCE, tanto por su relación con el régimen soviético como porque se lo percibía como una organización cerrada, poco democrática y dogmática. Ahora bien, el mismo autor se refiere a una relación contradictoria, de "amor y odio", con un PCE al que se admiraba por su papel en el antifranquismo, y respecto al cual existió, en ciertos momentos, algo parecido a un "complejo de inferioridad"; éste, en todo caso, desapareció a partir de 1966, en puertas del proceso de radicalización[17]. Los síntomas de la misma se intensificaron a lo largo de 1967 y a ellos no fueron inmunes ni siquiera los representantes del sector "gradualista"; en este sentido, Romero cita un fragmento del libro *Integración y lucha de clases en el neocapitalismo*, publicado al año siguiente por José Ramón Recalde, dirigente de ESBA:

---

13 CAUSSA, Martí, "Los orígenes de la LCR…", cit., p. 20.
14 GARCÍA ALCALÁ, Julio, op. cit., p. 198.
15 ROMERO, Miguel, "FLP III (1966-1969)…", cit., pp. 187-190.
16 *Suplemento de Frente*, julio de 1959, citado por GARCÍA ALCALÁ, Julio, op. cit., pp. 67-68.
17 GARCÍA ALCALÁ, Julio, op. cit., pp. 36-37 y 263-269.

> No hay nada más contraproducente para el logro de sus objetivos [de la clase trabajadora] como que una organización política proyecte en dos planos la lucha: uno reservado a los militantes y otro a la clase obrera, en general. El falso maquiavelismo que consiste en proyectar revolucionariamente unos objetivos a cumplir desde el punto de vista de los militantes y, sin embargo, en forma totalmente reformista e integradora, otros objetivos, so pretexto de que la clase trabajadora no está preparada para la revolución, equivale a abandonar la función activa de subjetivización y de concienciación que debe cumplir la organización con respecto a la clase trabajadora.[18]

Por su parte, Jaime Pastor, que también sería dirigente de la LCR, evocaba el rechazo que a él y sus compañeros del FLP les había causado el libro de Santiago Carrillo *Nuevos enfoques a problemas de hoy* –publicado en 1967 y rebautizado sarcásticamente como "Viejos problemas con enfoques medievales"– y su planteamiento de ir "buscando diferencias [entre 'ultras' y 'evolucionistas'] en el bloque franquista. Eso no nos gustaba. […] Y el PCE aparecía ante nosotros con un discurso puramente democrático. Entonces, bueno, pues nos parecía eso insuficiente"[19].

La radicalización experimentaría un salto cualitativo a partir de la recepción de los acontecimientos de Mayo de 1968 en Francia. Para la joven militancia del FLP, la identificación fue no solo política, sino también vital, como confesaba con franqueza Miguel Romero:

> Mi primera relación con el 68 es una foto [...], de las fotos más conocidas del 68, que es una pareja besándose en una barricada. […] Es una barricada de adoquines y luego hay una bandera que probablemente fuera una bandera anarquista, creo, y luego una pareja besándose. Yo vi esa foto en *Triunfo* […] y a mí esa foto me impresionó muchísimo. Así que sobre el 68 había conocimiento, simpatía, eran estudiantes, tal y cual, pero ver aquello significaba mucho la simbología de lo que a uno le gustaría tener y no tenía, vaya. Era todo: era la barricada, la lucha, el beso, la chica, todo, todo aquello mezclado. Aquello fue un choque emocional enorme, y el FeLiPe […] fue la organización más sesentaiochista de lo que había en la universidad porque era la que estaba mejor preparada para acoger aquello, o sea, los más metidos en la idea de cambiar la vida, los más ansiosos en ese aspecto, digamos.[20]

El mismo Miguel Romero escribía que, para la organización universitaria del FLP en Madrid,

> Mayo es una revelación, un deslumbramiento. A partir de entonces, la organización basará su reflexión y sus iniciativas no en la propia experiencia, sino en la interpretación de los acontecimientos de Mayo como un futuro inminente ante el que había que prepararse, reorientando y rectificando la línea seguida hasta entonces. La enorme distancia que, desde todos los puntos de vista […], separaba al movimiento estudiantil que había estallado en Francia del que existía aquí no entraba en la reflexión […]. No se sentía la discordancia entre lo que éramos y lo que queríamos ser.

Una discordancia no del todo percibida que, cabe avanzarlo, caracterizaría en una u otra medida a la LCR durante toda su trayectoria, al igual que les ocurrió al resto de organizaciones de la izquierda revolucionaria. En todo caso, Romero consideraba que, gracias a aquella profunda identificación con Mayo, el FLP tuvo "una gran capacidad de atracción hacia jóvenes estudiantes con sangre en las venas", y no solo

18 ROMERO, Miguel, "FLP III (1966-1969)…", cit., p. 190.

19 Entrevista con Jaime Pastor, 30 de abril de 1993, en LAIZ, Consuelo, *La izquierda radical en España durante la transición a la democracia*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1993, tomo II (apéndice: entrevistas), p. clxx.

20 Entrevista con Miguel Romero, 30 de mayo de 2013, en EQUIPO CARTOGRAFÍAS DE CULTURAS RADICALES (coord.), *Memoria de combate. (Auto)biografía oral de Miguel Romero, "Moro"*, Madrid, Ediciones Contratiempo, 2014, p. 24.

por una motivación "vitalista", sino también porque "era la única organización que defendía la perspectiva de revolución socialista frente al neocapitalismo y esa era la revolución que parecía estar en el próximo horizonte europeo a partir de Mayo". La transformación experimentada es explícita en materiales como *Acción Universitaria* –boletín de la organización universitaria del FLP– de noviembre de 1968, en el que se funden claramente la dimensión vital y la política:

> Vamos a hacer asambleas, tribunas libres, murales, denunciando, discutiendo, aclarando problemas. Vamos a traer a nuestras asambleas, nuestras aulas ocupadas a obreros, jóvenes y mayores y vamos a ir a sus barrios, sus asambleas a discutir juntos, actuar juntos. Vamos a pensar en cada momento en cada lugar qué podemos hacer por la deseada, posible, necesaria Revolución. Vamos a hacer lo que pensemos. […] Vivamos revolucionariamente.[21]

Fig. 1. Mayo de 1968:
el beso y el deslumbramiento

Fig. 2. Muerte de Enrique Ruano, enero de 1969:
el desgarro y el aturdimiento

Aquel sueño sufrió una durísima sacudida tan solo dos meses después, en enero de 1969:

> Si Mayo fue un deslumbramiento, el asesinato de Enrique Ruano fue como si todo se apagara, una caída en la oscuridad. Además del dolor y el desgarro moral, el crimen enfrentaba al FLP a responsabilidades que no estaba en condiciones ni políticas, ni organizativas para afrontar. La organización quedó noqueada. La instauración posterior del estado de excepción agravó esta situación de aturdimiento.[22]

En otro lugar, Romero subraya la reacción exasperada de la organización:

> La respuesta a esta nueva situación por parte del FLP, tras sobreponerse al golpe durísimo que significó el asesinato de Ruano y al endurecimiento de la represión (que le afectó especialmente por el exilio de Jaime Pastor y Lucía González), combinó de nuevo lucidez y voluntarismo, ahora ya con

21 ROMERO, Miguel, "FLP III (1966-1969)…", pp. 191-192.
22 *Ibidem*.

> rasgos de un activismo desesperado, a partir de 'acciones ejemplares' […] y una mitología del cóctel molotov[23].

Y, en su testimonio oral, lo resume de otro modo:

> [...] cuando nos encontramos con que asesinan a uno de los nuestros… eso es un choque enorme. […] Que un colega con el que tú hubieses tenido una reunión hacía unos días y con el que estabas habituado a verte, a hablar, comentar, del que eras más o menos amigo, que lo mate la policía, era una cosa... en fin, no sé… un acontecimiento que te rompía totalmente, no solamente te indignaba sino que te planteabas de otra manera la militancia. [...]. Así que yo creo que ese choque reforzó por una parte la idea de la entrega a la causa, de la entrega a la revolución, y al mismo tiempo empezamos a pensar en que teníamos que ser más duros, vamos a decirlo.[24]

José Luis de Zárraga, exponente de la sensibilidad "gradualista" del FLP de Madrid, sintetiza así su experiencia del período 1967-1969:

> […] se fue abriendo cada vez más la brecha entre las posiciones radicales de los estudiantes, secundados por Bailo en la dirección, y las posiciones más inclinadas a la intervención política y sindical, que representaban sobre todo [Ignacio] Quintana, [Francisco] Pereña y Zárraga. […] [Estos últimos,] aunque no dejaron de participar en el debate y, secundariamente, en la dirección política […] se alejaban cada vez más de la estrategia de consolidación del FLP como partido con pretensión de convertirse en la vanguardia obrera, en cuya viabilidad no creían, y adoptaron lo que en aquella época fue calificado como una postura *liquidacionista*. […] En esta situación llegó la crisis del FOC.[25]

Efectivamente, y como ya se ha indicado, la crisis del FOC fue el epicentro de la crisis generalizada que terminaría con la desaparición de las OF. El detonante de su fase final fue la expulsión, en la IV Conferencia iniciada en mayo de 1969, del sector izquierdista galvanizado por Juan Colomar. Una valoración retrospectiva realizada en abril de 1970 por el grupo Comunismo, procedente directamente de aquel sector –y precedente inmediato de la LCR–, se refería a la trayectoria seguida por sus propios integrantes como "proceso de maduración de los oportunistas de izquierda en el FOC". Según su análisis –y su descarnado relato– de la lucha fraccional, "a la crisis del PCE y de CC.OO., al entrar el año 1969, lógicamente debía seguir la bancarrota del FOC", por haber "presentado su alternativa el PCE dentro del terreno de juego del mismo", es decir, en las Comisiones Obreras. El FOC emprendió entonces "un viraje izquierdista que colocaba, de hecho, las riendas de la organización en manos de su sector oportunista de izquierdas" y que llevó al "choque de la izquierda con la dirección tradicional". La ruptura se precipitó "desde marzo de 1969, acelerada sobre todo por el intento de los oportunistas de izquierda de […] creación de unas Juventudes, como base de operaciones para la toma del poder en la organización". En comparación con rupturas previas, se había contado con la ventaja de "un proceso más prolongado de incubación", que había permitido una mayor extensión de las posiciones de "nuestra fracción", de la cual además formaban parte –otra ventaja– "elementos de la dirección". Según se reconocía sin ambages,

---

23 ROMERO, Miguel, "Mayo del 68 desde lejos: un ensayo impaciente", en GARÍ, Manuel, PASTOR, Jaime, y ROMERO, Miguel (eds.), *1968. El mundo pudo cambiar de base*, Madrid, Libros de La Catarata, 2008, pp. 318-319.

24 Entrevista con Miguel Romero, 30 de mayo de 2013, en EQUIPO CARTOGRAFÍAS DE CULTURAS RADICALES (coord.), op. cit., pp. 26-27.

25 ZÁRRAGA, José Luis de, op. cit., p. 174.

> [...] se decidió una táctica que combinase la acción de un polo abiertamente fraccional, con un pie fuera de la organización, con el estímulo de posiciones centristas que pudieran ser radicalizadas progresivamente hacia la izquierda, conforme la derecha se iba empeñando en una política represiva. Ello significaba no desorganizarse, sino permanecer el máximo de tiempo posible, 'hacerse expulsar'. En efecto, el primer punto del orden del día (punto que ocupó tres sesiones) de la IV Conferencia del FOC, se anunció ya explícitamente como el 'punto de las expulsiones'.[26]

Y así, según explica Martí Caussa, en la conferencia "tuvo lugar la llamada expulsión de los trotskistas (aunque en realidad todavía no lo eran) ante los ojos atónitos de los invitados del FLP madrileño y de ESBA"[27]. La onda expansiva no se hizo esperar; José Luis de Zárraga relata así el desenlace:

> Cuando el debate del FOC fue cerrado con la expulsión de la fracción […], los dirigentes del FLP [Bailo, Pereña, Romero y Zárraga] y ESBA [Recalde], presentes en la IV Conferencia de la organización catalana, manifestaron su desacuerdo y pidieron que se reabriese el debate y se replantease la cuestión. Días después, en Madrid, el Comité Político del FLP presentaba su dimisión a los militantes y les convocaba a una asamblea permanente de debate sobre el futuro de la organización frentista. Tres meses después, el FLP se había disuelto.[28]

De la "Fracción de las Organizaciones Frente" al grupo Comunismo

En su mirada retrospectiva de abril de 1970, el grupo Comunismo se refería en los siguientes términos a la fracción de la que procedía:

> Las características de composición de clase y nivel político de los militantes de la fracción vienen determinadas por las mismas condiciones objetivas en que se realiza la escisión. En una organización [el FOC y, por extensión, las OF] empirista, estructurada según una trilogía de castas (pensantes, explicantes y ejecutantes), en la que la dirección está compuesta mayoritariamente por viejos cuadros frentistas, y en la que la base obrera tiene un bajísimo nivel (el necesario para asimilar y repetir consignas), la composición política y de clase de una fracción de izquierdas viene dada como resultante de todos estos factores: fundamentalmente, universitarios o exuniversitarios (y algunos obreros jóvenes), es decir, composición de clase pequeño-burguesa, y cuadros intermedios.

Partiendo de esta realidad, "las actividades del núcleo fraccional durante la primera mitad del verano [de 1969]" se orientaron a "consolidar, a nivel nacional, núcleos fraccionales con posiciones políticas similares [...]. El fruto de esta actividad es la consolidación del núcleo de Madrid, fruto del estallido del FLP, y su incorporación política y organizativa al núcleo fraccional inicial". En los meses siguientes, la tarea fundamental sería "buscar unas bases teóricas comunistas para la práctica política", empeño en el que seguía volcado el grupo en el momento de escribir aquellas líneas[29]. El relato de Martí Caussa precisa:

Los expulsados de las Organizaciones Frente y los que se solidarizaron con ellos eran unas decenas de militantes. Al principio no adoptaron ningún nombre y acordaron que su tarea fundamental era dotarse

---

26 *Comunismo*, 0/1, abril de 1970, pp. 16-18; Archivo Digital de la LCR (ADLCR), <http://www.historialcr.info>, Doc. 1.1.
27 CAUSSA, Martí, "Los orígenes de la LCR…", cit., pp. 20-21.
28 ZÁRRAGA, José Luis de, op. cit., pp. 174-175.
29 *Comunismo*, 0/1, cit., p. 18.

de unas bases teóricas comunistas, que debían elaborarse en un proceso de discusión interna. Esto implicó el práctico abandono de la intervención, así como la pérdida de buena parte de los simpatizantes y contactos acumulados en la época de activismo dentro de las Organizaciones Frente[30].

Por su parte, Miguel Romero subrayaba los efectos negativos de la ruptura, incluso antes de aquel encierro teoricista:

> La pérdida fue enorme, eso [la disolución del FLP] fue una decisión muy destructiva. Yo creo que el Grupo Comunismo como mucho podríamos ser en Madrid veintitantas personas o algo así. Luego teníamos a Jaime y Lucía que estaban en el exilio en Francia pero que con los que ya teníamos desacuerdos y acuerdos pero bastante relación. Los considerábamos un poco como gente nuestra que está fuera, por decirlo así, aunque estaban formalmente organizados en la Liga [*Ligue Communiste*, véase a continuación], y luego había el grupo de Cataluña que podrían ser quizás también diez, doce o trece. Pero vamos, todo lo que había sido ese magma del FeLiPe se va, claro.[31]

Las cifras de Romero sobre Barcelona y Madrid no son necesariamente exactas, pero dan un global coincidente a grandes rasgos con las "decenas" –entre tres y cuatro– indicadas por Caussa y otras fuentes[32]. En todo caso, parece seguro que la presencia de la fracción y luego de Comunismo se extendía, más allá de Barcelona y Madrid, a Valencia, Bilbao y Asturias, por lo menos[33]. Y también parece claro que la ruptura y el subsiguiente encierro teoricista –sobre el que nos extenderemos más adelante– comportaron el desaprovechamiento de ciertas oportunidades de articulación de un colectivo más amplio.

En interacción con el proceso fraccional y de ruptura, se había ido desarrollando un acercamiento del grupo al trotskismo y, particularmente, a la *Jeunesse Communiste Révolutionnaire* (JCR) francesa, organización que había tenido un destacado papel en los acontecimientos de mayo de 1968 y que en abril del año siguiente, fusionándose con el *Parti Communiste Internationaliste* (PCI) –la sección de la IV Internacional en Francia–, dio lugar a la *Ligue Communiste* (LC)[34]. Retrospectivamente, distintos fundadores y dirigentes de la LCR española han estado de acuerdo en que dicho acercamiento fue más empírico que doctrinal:

---

30 CAUSSA, Martí, "Los orígenes de la LCR…", cit., p. 21.

31 Entrevista con Miguel Romero, 30 de mayo de 2013, en EQUIPO CARTOGRAFÍAS DE CULTURAS RADICALES (coord.), op. cit., pp. 49-50.

32 GARÍ, Manuel "El 'Felipe': una historia por escribir", en ROCA, José Manuel (ed.), *El proyecto radical. Auge y declive de la izquierda revolucionaria en España (1964-1992),* Madrid, Libros de la Catarata, 1994, p. 131. LONGO, Aurora y LALLANA, Concepción, *La Liga Comunista Revolucionaria (1971-1978)*, Trabajo de fin de carrera, Universidad Complutense de Madrid, 1979, p. 5.

33 La información sobre Bilbao proviene de un informe de la inteligencia militar: "La Liga Comunista Revolucionaria (L.C.R.)", *Grupos clandestinos subversivos*, 1, noviembre de 1973 (con anexo de mayo de 1974), p. 5; ADLCR, s/n, <http://historialcr.info/IMG/pdf/lcr-clandestinos.pdf>. Las referentes a Valencia y Asturias, de ZÁRRAGA, José Luis de, op. cit., pp. 173-174, e Íd.: "Cronología del FLP y su época", en DOMÍNGUEZ RAMA, Ana (ed.), op. cit., p. 396. Otro autor indica que lo sucedido en el caso asturiano fue que un núcleo ex FLP de Gijón se incorporó algo más tarde a Comunismo; véase BRUGOS, Valentín: "La izquierda revolucionaria en Asturias. Los diferentes intentos de construcción de un proyecto alternativo al PCE", en Francisco Erice (coord.): *Los comunistas en Asturias (1920-1982)*, Trea, Gijón, 1996, p. 474.

34 Sobre la LC y su sucesora, la *Ligue Communiste Révolutionnaire* (LCR), véase SALLES, Jean-Paul, *La Ligue Communiste Révolutionnaire (1968-1981). Instrument du Grand Soir ou lieu d'apprentissage?*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2005. La investigación se detiene al inicio de los ochenta, si bien la LCR francesa pervivió hasta 2009, año en que se disolvió para formar el *Nouveau Parti Anticapitaliste* (NPA). Una visión que abarca una cronología más amplia, incluyendo al NPA, en JOSHUA, Florence, *Anticapitalistes. Une sociologie historique de l'engagement*, París, Éditions La Découverte, 2015.

"un encuentro, no una conversión"[35]. El encuentro con las organizaciones francesas y, por extensión, con la principal corriente internacional de inspiración trotskista, representada por el Secretariado Unificado de la IV Internacional, se habría dado no tanto por un debate teórico como por la actitud y la práctica de dicha corriente en relación con mayo del 68, Vietnam y los grupos guerrilleros de América Latina; también por sus análisis sobre España[36]. En otro lugar, Miguel Romero precisaba algunos aspectos de ello:

> Yo creo que lo primero y lo más importante es el internacionalismo […] nos sentimos muy a gusto con esa idea […] de los tres sectores de la revolución mundial, que además coincidía mucho con nuestra experiencia del 68. Habíamos tenido Francia, pero habíamos tenido también Checoslovaquia, habíamos tenido México… […].
>
> Pero yo creo que lo segundo es la memoria. Nosotros tenemos una organización sin referencias, el FeLiPe, y eso es algo que nos produce envidia respecto al PCE. El PCE tiene una historia, y nosotros éramos una cosa rara con un nombre que no nos gustaba. […] No teníamos ninguna historia que contar y necesitábamos una historia para construir un partido […]. Por eso, aunque no nos gustaba, nunca nos gustó llamarnos *trotskos*, al final lo hemos asumido porque como es una palabra de uso común y además es aprehensivo, dices: 'pues vale: *trotsko*'. Pero la idea de que éramos los comunistas que habíamos resistido al estalinismo, esa idea, fue potentísima […]. Así que el enlace es con la idea de que al hacernos *trotskos* formábamos parte de toda la corriente comunista que fue capaz de resistirse, aunque ganase el estalinismo, y que 'seguiremos luchando', y que además el futuro del comunismo está vinculado en buena medida a que se recupere esa tradición de la que nosotros formábamos parte.[37]

La LC francesa, interesada en la constitución en España de un grupo afín lo más numeroso posible, creó en otoño de 1969 la *Comission Espagne*, de la cual formaban parte Lucía González y Jaime Pastor, refugiados en París desde enero de aquel año. Pastor ha relatado los esfuerzos realizados desde Francia:

> Entonces, lo que hacemos es intentar ayudar a construir un grupo aquí [en España] y [...] mantenemos correspondencia muy irregular, a través de algún amigo que viene, pues con algún compañero como por ejemplo, Miguel Romero. Pero el problema es que realmente, el núcleo constituyente, una vez disuelto el FLP, de la futura Liga, será el grupo Comunismo, que está concentrado fundamentalmente en Cataluña ¿no?, en Barcelona [Comunismo fue el nombre empleado a escala estatal, pero es cierto que era el núcleo catalán el que llevaba la iniciativa]. Entonces, claro, con ese núcleo, aunque procediera del FOC, yo no tenía relación personal. Entonces lo que hubo fue, a partir de 1970, viajes de un compañero francés de la 'Comisión España' de la Liga francesa a Barcelona, sobre todo y alguna vez a Madrid, para discutir con esta gente.

Su testimonio también muestra otra vertiente de las oportunidades desaprovechadas:

---

35 ROMERO, Miguel, "El trotskismo de la Liga", en BENSAÏD, Daniel, *Trotskismos*, Barcelona, El Viejo Topo, 2007, p. 100.

36 CAUSSA, Martí, "Historia LCR 1969-1988", documento sonoro (charla para la dirección del MC), 1988; Archivo Personal del Autor. Véase también: Entrevista con Jaime Pastor, 30 de abril de 1993, en LAIZ, Consuelo, op. cit., tomo II, p. clxvii.

37 Entrevista con Miguel Romero, 30 de mayo de 2013, en EQUIPO CARTOGRAFÍAS DE CULTURAS RADICALES (coord.), op. cit., pp. 50-51.

> [...] la idea que teníamos era que, como además la JCR francesa, en ese momento, había caído simpática, digamos, a más gente que a gente del FLP; entonces, claro, empiezan a surgir algunos grupitos, estaba también Acción Comunista, con los que yo estaba en relación en París. Entonces, la idea era, a ver si podía constituirse un grupo más amplio, que solo el grupo Comunismo. Entonces, esa era nuestra idea, pero bueno, finalmente no cuajó.[38]

No cuajó porque, por una parte, el incipiente grupo Comunismo quería preservar cierta autonomía y, por otra, se iba a sumir en el encierro teoricista ya mencionado, del que no saldría hasta fines de 1970. Décadas más tarde, Miguel Romero sería despiadado al respecto:

> [...] una parte muy importante de los dirigentes de la organización [del FLP de Madrid] decidieron poner en segundo plano el activismo militante, que era lo que mejor sabían hacer y el cemento real de la organización, y pasar a un período de hibernación en busca de lo que llamaron una 'delimitación teórica', expresión tan misteriosa como pedante [...]. La decisión era aún más absurda, porque el grupo ya estaba bastante "delimitado" [...] y su referencia era la Liga Comunista francesa y la corriente trotskista que representaba.[39]

Ello es aplicable al conjunto de la fracción de las OF y del posterior grupo Comunismo (aunque hay que precisar que en su interior se formó, con núcleo en Catalunya, un sector que se orientaría hacia la corriente trotskista internacional dirigida por Pierre Lambert y que sería expulsado en vísperas de la fundación de la LCR[40]). Así pues, "nos ponemos a leer muy desesperados, y de una manera muy desordenada, para poder hacer la célebre delimitación ideológica"[41]. El repliegue teoricista no desmiente, pero sí matiza, la idea del "encuentro" frente a la "conversión". Sin cuestionar que el primero fuera lo central, algo parece haber habido de la segunda, tal vez de manera más intensa en el grupo catalán, en el cual era determinante el peso de Colomar, con su "manera de entender el liderazgo de forma férrea y bastante personalista"[42]. La máxima expresión escrita del encierro teoricista sería, sin duda, el número 0/1 de la revista *Comunismo*, aparecido en abril de 1970; sus densísimas 87 páginas las ocupaba un solo texto, titulado "Marxismo leninismo y oportunismo (aproximación a la construcción del partido comunista en España)". Retrospectivamente, se ha relativizado su importancia en la prehistoria de la LCR; por ejemplo, Martí Caussa ha señalado que "Le crépuscle du franquisme", texto del dirigente de la IV Internacional Ernest Mandel al que nos referiremos más adelante, "contribuyó más a orientar la LCR que las farragosas páginas del *Comunismo* 0/1 y todos los fallidos intentos de elaborar un texto de referencia"[43]. Siendo esto cierto, no lo es menos que "Marxismo leninismo y oportunismo..." revistió cierto carácter fundacional y refleja la cultura política del grupo en aquellos momentos, con el doctrinarismo y el marcado sectarismo que fueron comunes a todos los grupos de izquierda revolucionaria en su primera fase. Al mismo tiempo, en él se pueden observar embrionariamente algunas de las señas de identidad –o algunos de los elementos político-culturales– que caracterizarían a la LCR durante toda su trayectoria: el internacionalismo, el antiestalinismo, las duras críticas al PCE, la necesidad de un partido revolucionario regido por la democracia

38 Entrevista con Jaime Pastor, 30 de abril de 1993, en LAIZ, Consuelo, op. cit., tomo II, p. clxviii.

39 Miguel Romero: "Mayo del 68 desde lejos...", cit., p. 320.

40 Posteriormente, la LCR haría autocrítica sobre la "concepción burocrática y fraccional del debate" asociada a esta "expulsión a plazo fijo": II CONGRESO DE LA LCR, "Resolución sobre la crisis de la LCR", *Comunismo*, 5, diciembre de 1972, p. 5; ADLCR, Doc. 1.25. El grupo lambertista, encabezado por Arturo van der Eyden, "Aníbal Ramos", constituiría la Organización Trotskista y más adelante, en 1974, el Partido Obrero Revolucionario de España (PORE).

41 Entrevista con Miguel Romero, 30 de mayo de 2013, en EQUIPO CARTOGRAFÍAS DE CULTURAS RADICALES (coord.), op. cit., p. 48.

42 GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, José, op. cit.

43 CAUSSA, Martí, "Los orígenes de la LCR…", cit., p. 26.

interna y, en relación con todo ello, la adscripción al trotskismo (aunque cada vez más la organización preferiría calificarse de "marxista revolucionaria").

De modo característico, el texto se abría con un apartado de análisis de la situación internacional, marcada por un "ascenso revolucionario en el mundo" y "la aparición de nuevas vanguardias"; ello se había manifestado particularmente en 1968 con la ofensiva del Tet en Vietnam, el mayo francés –calificado de "situación prerrevolucionaria"– y los acontecimientos de Checoslovaquia, que habían agudizado "la crisis del stalinismo". La "relación cada día más profunda" existente "entre estos tres frentes" planteaba con suma urgencia "el problema de la Internacional Comunista". También se expresaba la crítica al estalinismo –que se analizaba como producto de "la degeneración burocrática" de la URSS y no se consideraba acabado con el XX Congreso del PCUS– y a los partidos comunistas europeos a él asociados, que habían "pasado a ocupar el espacio político de la socialdemocracia, convertida definitivamente en gestora de los intereses del capital monopolista"[44].

En cuanto a la situación española, el documento estaba presidido por la idea de "la crisis del reformismo y el oportunismo", que había ido aparejada, también aquí, con el surgimiento de una nueva "vanguardia relativamente amplia". Se consideraba que el giro represivo iniciado a fines de 1966 había comportado un "hundimiento" de la política del PCE, fracaso del que formaba parte "la bancarrota de las CC.OO."[45]. Casi un cuarto de siglo después, Jaime Pastor contextualizaba este análisis: "no hay que olvidar que para nosotros la crisis del estado de excepción de 1969 [...] niega la hipótesis carrillista de que, bueno, pues hay los ultras, hay los evolucionistas y tal". Asimismo, "se considera al PCE un poco responsable de haber favorecido excesiva publicidad, digamos, de Comisiones Obreras o del sindicato [democrático de estudiantes], excesiva confianza en las vías legales […]"[46]. Ahora bien, según el grupo Comunismo tampoco se habían salvado de la crisis las organizaciones a la izquierda del PCE, ya que la combatividad espontánea de la clase obrera

> [...] ha desbordado a sus aletargadas 'vanguardias'. Todas las organizaciones reformistas, sindicalistas y oportunistas, van cayendo, una detrás de otra, como los frutos podridos de un árbol que el proletariado empieza a agitar.

Se cierra, por tanto, el periodo encabezado por las comisiones obreras reformistas, y se consuma la crisis de las alternativas izquierdistas al mismo, incapaces de ofrecer una salida revolucionaria.

La situación, pues, enfrentaba "una vez más a los revolucionarios de España a su tarea crucial: la construcción de la dirección comunista del proletariado español". De hecho, todo el documento está formulado en clave de construir un "Partido Comunista" inexistente en el presente. En él subyace también la visión –no exenta de ciertas dosis del criticado "espontaneísmo"– de una clase obrera "sana" y contrapuesta a todo tipo de aparatos reformistas, burocráticos o simplemente ineptos. Ahora bien, al mismo tiempo, esa clase obrera necesitaba una dirección revolucionaria. Y el problema era que incluso los grupos situados a la izquierda del PCE que así lo proclamaban incurrían en distintos errores, agrupados por los autores del texto bajo la etiqueta de "posiciones metafísicas en relación con el problema de la construcción del Partido

44 *Comunismo*, 0/1, cit., pp. 2-7.

45 Ivi., pp. 9-13 y 57-58.

46 Entrevista con Jaime Pastor, 30 de abril de 1993, en LAIZ, Consuelo, op. cit., tomo II, pp. CLXXI. La crítica al PCE como culpable de las dificultades de las Comisiones Obreras sería compartida por otras organizaciones de la izquierda revolucionaria; para el caso de la ORT, véase TREGLIA, Emmanuele, *Fuera de las catacumbas...*, cit., p. 259.

revolucionario"; el fuerte sectarismo presente en esta polémica imposibilitaba cualquier diálogo con otros grupos radicales, por más que esa fuera la vocación explícita del documento[47].

La necesidad de la construcción de un nuevo partido revolucionario era el objeto de uno de los apartados centrales del texto, "Bases teóricas comunistas"[48]; se trataba una especie de compendio de leninismo –con todo lo problemático que resulta el empleo de este concepto, dada la complejidad y la evolución de las concepciones de Lenin sobre el partido– según la codificación de la corriente trotskista a la que el grupo se iba aproximando. A diferencia de la revolución burguesa, y debido a la absoluta dominación del proletariado por la burguesía, "la Revolución Socialista no comenzará sino a partir de la toma del poder político". Para lograr tal objetivo, había un problema central que vencer:

> [...] las relaciones entre la conciencia espontánea del proletariado y la conciencia revolucionaria no solo son relaciones de simple distinción sino de contradicción; y esta contradicción es insuperable dentro del marco exclusivo del movimiento espontáneo [...]. El dato nuevo que permite superar esta contradicción [...] es la incorporación al movimiento obrero espontáneo de un elemento exterior, por su misma naturaleza, al marco de dominación ideológica en que se mueve el proletariado en su experiencia diaria. Este elemento es la teoría revolucionaria: el marxismoleninismo.

La razón de ser del partido era precisamente llevar a cabo esa incorporación, que haría posible "la transformación de la lucha espontánea (sindicalista, reformista, etc.) en verdadera lucha de clases, es decir, en lucha política por la conquista del poder estatal"; una toma del poder que para la cual el partido era también un instrumento fundamental. Por lo demás, dado que la revolución socialista tenía que ser mundial, también el partido debía poseer esta dimensión, a fin de garantizar una estrategia conjunta. Por último, pero no menos importante, estaba la cuestión del funcionamiento interno, que debería regirse por el "centralismo democrático". Éste se basaba en "la subordinación de cada parte al total del Partido" y combinaba "la disciplina en la actuación, como condición de la mayor unidad del trabajo político", con "la democracia obrera, que garantiza y fomenta la participación libre y responsable en todas las decisiones básicas". Ello debía traducirse en "la ramificación de especialización de las funciones prácticas a partir de un centro, que representa la disciplina en la acción", articulada con "la desaparición de toda especialización en la discusión de la política general a seguir [...] de manera que solo sea aplicable la subordinación de la minoría a la mayoría" y con "la elegibilidad y revocabilidad de todos los órganos del Partido"; se afirmaba, asimismo, "la libertad de tendencia (derecho a formar bloque para la defensa y propaganda de distintos puntos de vista dentro de la organización y los principios del Partido)". Ahora bien, también se consideraba imprescindible "la lucha ideológica interna (la única forma de lucha de clases en el interior del Partido Comunista)". Esta última cuestión refleja, por decirlo de algún modo, el carácter aún inacabado de la aproximación del grupo al trotskismo, ya que se trata de una clara influencia maoísta; algo parecido sucede con el uso reiterado de "marxismo leninismo" y fórmulas similares, nada habituales en la tradición a la que se vincularía la LCR.

En todo caso, la opción por el trotskismo era ya explícita en el texto, aunque todavía sin definición por ninguna de las corrientes internacionales existentes; se consideraba preciso profundizar aún más en la ardua tarea de "delimitación" en curso, pero "de una forma general, creemos que los esquemas del trotskismo representan la verdadera continuidad de la línea leninista, y un real enriquecimiento del leninismo". En consecuencia, se afirmaba la validez de la "Teoría de la Revolución Permanente", que incluía la "transformación de la Revolución Democrática en Revolución Socialista tras la toma del poder por la clase obrera", la "permanencia del proceso revolucionario tras la toma del poder por la clase obrera" y "el

47 *Comunismo*, 0/1, cit., pp. 1, 14-15 y 57-66.
48 Ivi., pp. 23-52.

desarrollo internacional del proceso revolucionario hasta su finalización en el plano mundial". Asimismo, se reconocía la aportación del trotskismo en "la elaboración, a nivel de hipótesis generales, de dos grandes temas", a saber: "el carácter social de la burocracia en los Estados Obreros de transición" y también "en los partidos y organizaciones obreros antes de la toma del poder", y "el programa de transición para los países de capitalismo avanzado".[49] Más allá de estas consideraciones, el grupo se planteaba como tarea a llevar a cabo ni más ni menos que la de sacar al "materialismo dialéctico" de su relativo atraso respecto al "materialismo histórico", algo que ilustra bien la enorme distancia existente entre su realidad y sus pretensiones.

Al hilo de esta última cuestión, cabe señalar la paradójica coexistencia, en el grupo Comunismo, de una innegable conciencia de las propias limitaciones y unas ambiciones en ocasiones desmesuradas (y desenfocadas). Así, se reconocía que "[…] no formamos todavía un grupo político, en sentido estricto. Antes bien, estamos en vía de organizarnos como tal". Logrado esto, "la fase de grupo debe ser concebida como una fase de acumulación primitiva de cuadros comunistas". Pero en esa etapa de "consolidación de un grupo comunista y su desarrollo como núcleo del Partido del proletariado en España" seguiría revistiendo una importancia central avanzar en la "definición teórica de la vanguardia marxista leninista". Para ello debería elaborarse un "Texto de Referencia", destinado a "condensar el conjunto de cuestiones teóricas que debemos resolver los comunistas en el punto de partida de un proceso de desarrollo y profundización de nuestra definición en todas las cuestiones que plantea la lucha proletaria. [...]". El texto, aunque fuera tentativamente dadas las reconocidas limitaciones del grupo, abordaría todas aquellas cuestiones, desde el análisis de la sociedad española y el carácter de clase de la revolución hasta la estrategia, la táctica y la organización. La perspectiva subyacente era la futura "conquista ideológica de la vanguardia proletaria por un grupo de propagandistas que, si no desciende sobre el movimiento espontáneo armado definitivamente de la teoría revolucionaria, cuenta al menos con las bases teóricas imprescindibles". La prioridad absoluta del "Texto de Referencia" repercutía de modo determinante en las demás tareas:

Nuestra práctica externa, las "tareas secundarias" de esta fase, quedan muy limitadas por la estrechez de nuestras posibilidades en el momento actual. Señalamos brevemente, y de una forma general, estas tareas:

propaganda revolucionaria

lucha ideológica

formación comunista

organización de estructuras de penetración en las grandes empresas

inserción en las grandes fábricas[50].

Resta añadir que, en lo tocante al movimiento obrero, el grupo expresaba un rotundo rechazo a cualquier tipo de acción legal y a la participación en las comisiones obreras: "en españa se abre la posibilidad de construir el partido comunista y las organizaciones obreras vinculadas al mismo, fuera del ámbito político y organizativo que los estalinistas y otros reformistas patrocinan". Se trataba, pues, de construir organizaciones permanentes distintas del partido y dependientes de hecho del mismo, correas de transmisión de su política y de las experiencias de lucha obrera en las fábricas, capaces de impulsar movimientos de masa desde éstas.

---

49 El planteamiento del *Programa de Transición*, documento fundacional de la IV Internacional elaborado por Trotsky en 1938, consiste en la formulación de reivindicaciones que, sin ser directamente revolucionarias, por sus propias características no puedan ser realizadas en el marco del capitalismo y, por lo tanto, hagan evidente a ojos de las masas la necesidad de acabar con él.

50 *Comunismo*, 0/1, cit., pp. 31, 75-80 y 87.

De modo más general, "los comunistas no vamos a luchar por la 'libertad sindical' ni por la 'conquista de un sindicato de clase, unitario y democrático', entelequia que no existe ni puede existir en parte alguna del mundo y menos en España". Solo se consideraban aceptables los comités de huelga, "únicos organismos unitarios y a la vez autónomos de la clase obrera"[51]. Esta orientación ultraizquierdista y sectaria en el terreno del movimiento obrero fue cuestionada por la LC francesa y la IV Internacional. En vísperas del consejo de guerra de Burgos, Lucía González y Jaime Pastor manifestaban desde París sus diferencias con el grupo Comunismo a propósito de la oposición frontal del mismo a la Jornada pro-amnistía impulsada por el PCE para el 3 de noviembre de 1970 y, por extensión, de su actitud hacia las Comisiones Obreras: sin propugnar explícitamente la integración en ellas, reprochaban al grupo un "análisis excesivamente simple de la crisis de las CCOO y de las corrientes reformistas" y subrayaban la importancia de las reivindicaciones antirrepresivas y de la "potenciación de organismos de frente único con otras corrientes". Y precisamente, añadían, las Comisiones eran "un organismo de frente único entre las dos organizaciones o corrientes más importantes a escala nacional: el PC y el sindicalismo católico (ORT, principalmente)"; tal agrupamiento "hace que su capacidad de movilización [...] sea mayor que el que pueda poseer cualquier otro pequeño grupo". Lo que proponían era, en definitiva, realizar un trabajo unitario defendiendo en el marco del mismo las posiciones propias[52].

Décadas después, Jaime Pastor reflexionaría al respecto en estos términos:

> Entonces, el error […] fue, confundir la consideración de que el partido [el PCE] ya no era un partido revolucionario, para hablar en esos términos, con la imposibilidad de poder trabajar juntos con la gente del PCE y otras corrientes, dentro de otras organizaciones más amplias. Y está claro que Comisiones Obreras seguía teniendo una autoridad importante en los trabajadores concienciados ¿no?. Y en la Universidad, claro, pasa un poco lo mismo, que es verdad que el Sindicato Democrático ya había entrado en crisis después de la represión, pero, claro, lo que se hace, es optar solo por organizar a los estudiantes más radicales. […] nosotros [en la LC francesa] pensábamos, bueno, pues se puede ser muy critíco, o muy radical, o muy duro en las críticas al PCE, pero hay que buscar la unidad de acción de todas las corrientes, con mayor razón en las condiciones del franquismo.[53]

A pesar de que el grupo Comunismo reconoció su error sobre el 3 de noviembre y contempló un "trabajo de fracción en aquellas comisiones con influencia de masa"[54], la orientación general de autoexclusión de las Comisiones Obreras se mantendría una vez fundada la LCR y no se rectificaría hasta mediados de 1972.

---

51 Ivi., pp. 70-73. Sobre las posiciones del grupo Comunismo ante el movimiento obrero y la evolución de las mismas, incluidos los primeros años de la LCR, resulta imprescindible el detalladísimo estudio de Daniel Escribano: *Aquí falta el Partit! Aproximació a les estratègies de l'esquerra radical en el moviment obrer al final del franquimo*, Trabajo para DEA, Universitat de Barcelona, 2005.

52 María [GONZÁLEZ Lucía] y Gerardo [PASTOR Jaime]: "La Jornada del 3 de noviembre y la intervención de los revolucionarios", *Boletín*, 8, s.l., s.f. [noviembre-diciembre de 1970]; Dipòsit Digital de Documents de la UAB (DDD-UAB). <http://ddd.uab.cat/pub/ppc/boletinLCR/boletinLCR_a1970n8.pdf>.

53 Entrevista con Jaime Pastor, 30 de abril de 1993, en LAIZ, Consuelo, op. cit., tomo II, p. clxxi.

54 "Proyecto de Táctica-Plan", en *Boletín*, 9, s.l., s.f. [enero de 1971], pp. 2A Y 6C; DDD-UAB. <http://ddd.uab.cat/pub/ppc/boletinLCR/boletinLCR_a1971n9.pdf>.

Fig. 3. El encierro teoricista y su final: de *Comunismo* 0/1 a la lucha contra los consejos de guerra de Burgos

El fin del encierro teoricista: hacia la fundación de la LCR

Por lo demás, el extremo teoricismo del grupo no impidió la continuidad, aunque fuera muy débil, de cierto trabajo de intervención. Así lo reflejaba el informe de la inteligencia militar ya referenciado en una nota anterior:

En 1970, [los miembros de la fracción de las OF que darían lugar a la LCR] se funden en el grupo 'Comunismo', de matiz trotskista y ultraizquierdista, cuyas organizaciones de masas muy virulentas en su día eran: 'Universidad Roja' en la Enseñanza Superior, 'Barricada' en Enseñanza Media, y 'Proletario' en el ámbito laboral.[55]

Y esa continuidad –aunque no se tratara propiamente de un trabajo "de masas"– fue clave. Martí Caussa ha señalado que, si bien la "reclusión teoricista estuvo a punto de significar la desaparición del grupo Comunismo", éste, a lo largo del mismo año 1970, "fue rescatado gracias a la sensibilidad de sus militantes, implicados en luchas duras como las de AEG y Harry Walker o en las luchas contra las penas de muerte solicitadas en el Consejo de Guerra de Burgos"[56]. Miguel Romero evocaba que, con Burgos, "la hibernación terminó, aquellos debates insoportables sobre el sexo de diversos ángeles althusseristas o trotskistas fueron olvidados"[57]; la masiva lucha

> [...] nos hace saltar por los aires toda esta historia que habíamos montado: 'Bueno, ya está bien; vamos a dejarnos de rollos y vamos a volver hacer lo que nos gusta, lo que queremos, que es además lo que sabemos hacer'. Y de ahí nace, con esta ruptura de esta etapa hiperteoricista e hiperideologizada, la Liga, que nace ya como un proyecto vinculado al mundo de la Liga francesa, y por tanto a Mandel y compañía.

55 "La Liga Comunista Revolucionaria (L.C.R.)", *Grupos clandestinos...*, cit., p. 5. Específicamente sobre "Proletario", véase también ESCRIBANO, Daniel, op. cit.

56 CAUSSA, Martí, "La LCR y la izquierda radical (1966-1975), *Viento Sur*, 115 (marzo de 2011), p. 52.

57 ROMERO, Miguel, "Mayo del 68 desde lejos...", cit., pp. 320-321.

En efecto, la constitución de la LCR fue inmediata, aunque "el impacto de la lucha por la amnistía y los consejos es tan grande que nadie sabe a ciencia cierta cuándo se fundó la Liga, o sea, no tiene fecha"[58]. En marzo de 1971, el primer número de *Combate* proclamaba, sin mayores precisiones, la existencia de la organización[59].

Y, desde luego, indisolublemente ligado al momento fundacional de la LCR estaría el texto de Ernest Mandel que ya se ha mencionado anteriormente, publicado en enero de 1971 bajo el título "Le crépuscule du franquisme". Con el trasfondo de las grandes movilizaciones de protesta contra el consejo de Burgos, Mandel analizaba que, debido a la debilidad del capitalismo español, "mientras dure la combatividad creciente de las masas, la burguesía española solo tiene perspectivas realistas de supervivencia en el marco de una dictadura". En coherencia con ello, "la dictadura franquista no puede metamorfosearse en democracia burguesa 'bajo la presión de las masas'. Debe ser derrocada por una acción directa revolucionaria de las masas" que "pondrá al orden del día [...] la creación de una democracia socialista de los consejos"[60]. Este balance de Burgos postulaba, pues, la plena actualidad de la perspectiva revolucionaria, un elemento que no se había explicitado en los análisis de la fracción de las OF ni de Comunismo y que a partir de aquel momento y durante los tres o cuatro años siguientes informaría la visión de la LCR. Por otros caminos y con otras formulaciones, esta apreciación sería compartida durante los primeros setenta por el grueso de las organizaciones de la izquierda revolucionaria.

58 Entrevista con Miguel Romero, 30 de mayo de 2013, en EQUIPO CARTOGRAFÍAS DE CULTURAS RADICALES (coord.), op. cit., pp. 49 y 53.

59 BURÓ POLÍTICO DE LA LCR, "¡¡Viva la Liga Comunista Revolucionaria!!", *Combate*, 1, marzo de 1971, pp. 3-9; ADLCR, Doc. 1.4.

60 MANDEL, Ernest: "Le crépuscle du franquisme", *Quatrième Internationale*, 47 (enero de 1971); traducción castellana: "El crepúsculo del franquismo", *Viento Sur*, 84 (enero de 2006), pp. 84-93.

LA LCR Y LAS REFORMAS CENTRALES DE LA TRANSICIÓN

Jorge Guerrero Valle
Universidad de Cádiz

Cuando hablamos de la Liga Comunista Revolucionaria hablamos de un partido de la izquierda radical, como otros que encontramos en un período histórico tan decisivo y adulterado como la Transición española. Es el partido de ideología trotskista referente para este proceso y del cual surgen otros como la Liga Comunista, tras una escisión en 1973. Pero como historiadores debemos reconocerlo como un partido para ser usado como elemento de análisis del proceso histórico que vive.

El crepúsculo del franquismo.

La Liga Comunista Revolucionaria no es un partido que se construya coincidiendo históricamente con la Transición española, sino que se funda bajo la necesidad de encontrar una salida revolucionaria a la dictadura, sin ambages ni negociaciones, un partido puramente revolucionario que fundamenta su desarrollo teórico inicial y fundacional en unos valores y unas necesidades reflejadas en el que podemos considerar su texto fundacional *El crepúsculo del Franquismo* de Ernest Mandel. En este documento se identifica una crisis interna del régimen, debido ante todo al débil equilibrio que debe mantener para poder seguir avanzando, azuzado por las dificultades económicas que atraviesa, en comparación con el desarrollo de otros países del entorno, como podemos ver en el siguiente fragmento:

> La crisis permanente que conoce el régimen franquista desde la explosión huelguista de 1962 refleja contradicciones fundamentales del capitalismo español, multiplicadas por los rasgos específicos de la dictadura militar-bonapartista en lenta descomposición. La expansión económica, que ha sido y sigue siendo real, es netamente marginal en relación a la de los demás países imperialistas industrializados [...] Las razones de este desarrollo espasmódico no son coyunturales sino estructurales: la debilidad persistente de la industria capitalista española en relación a sus competidores extranjeros, la gravedad de las tensiones sociales internas. La primera hace imposible una expansión persistente sin agravación de la balanza comercial, la segunda hace imposible una deflación persistente sin riesgo de explosión interna [...] En 1969, los países del Mercado Común han importado de España por un valor de 300 millones de dólares de productos alimenticios, y solo 260 millones de productos manufacturados. Han exportado a España por un valor de 1.175 millones de dólares de productos manufacturados y 55 millones de productos alimenticios[1]

En este fragmento se anticipa la necesidad del capitalismo español de buscar una salida consensuada del régimen, que permita la expansión del sistema capitalista más allá del encorsetamiento al cual estaba sometido. Era necesario un modelo de Estado y de mercado que se asemejara más al del resto de los países imperialistas de manera que se permitiera un avance. Después de numerosos años de autarquía,

1 MANDEL, E., "El crepúsculo del Franquismo". *Viento Sur*, nº 84, 2006, p. 84.

favoreciendo los intereses y aumentando las fuerzas de los grandes propietarios, el modelo necesitaba un cambio revolucionario, en su acepción más conservadora. En el siguiente fragmento Mandel se aventura a anticipar el modelo de cambio que se viviría en el Estado español:

> Más allá de las divergencias reales que separan a las dos alas del franquismo, tienen pues un interés común: impedir una revolución social, contener un movimiento de masas que puede hacerse explosivo [...] se trata de saber cómo asegurar una industrialización acelerada sin que el proletariado, que cada vez es más numeroso, más joven y más combativo, luche por sus salarios y derechos que el capitalismo español es incapaz de concederle. Desmantelar la dictadura, es decir permitir al proletariado combatir más libremente no es más eficaz en este caso que reforzar la represión: el combate clandestino no puede ser casi canalizado y contenido más fácilmente que el combate legal o semilegal [...] y la represión en sí misma es incapaz de impedir este combate.[2]

Años convulsos, de la escisión a la unificación

Inspirada por este análisis se funda la LCR, que todavía vivirá grandes cambios antes de los principales años de transformaciones de la Transición: la escisión de la LC. En mayo de 1972 el Comité Central (CC) decidió variar la orientación relativa a Comisiones Obreras y tener una actitud de participación y entrismo en la misma, como uno de los objetivos fundamentales para aumentar el nivel de conflicto en el área sindical. Desde el I Congreso la LCR apoyó no hacer trabajo político en CCOO asumiendo que eran organizaciones obreras poco rupturistas, que seguían un liderazgo propio del "carrillismo" y que, por tanto, se movían en un contexto que había que superar, para ello se apostó por la creación de órganos propios a la imagen de la izquierda radical[3]. Para el II Congreso la decisión estaba clara, había que trasladar al mundo sindical el posicionamiento político del Frente Único, para ello era obligado participar en CCOO ganando mayorías y arrastrando a la vanguardia, desplazando al PCE o al menos alejándolo de las posiciones "interclasistas" que mantenían y que debilitaban al movimiento emancipador.

En torno a esta decisión existían discrepancias con parte de la militancia, que finalmente rechazó llevar a cabo el mandato del CC. Se produce un cisma dentro de la LCR, algo que también ocurre en el seno de la IV Internacional, por otra serie de cuestiones, pero que engrosaron el conflicto a nivel estatal. Encontramos dos corrientes mayoritarias, por un lado estaría la LCR En Marcha (En Marcha), que representaba a la posición del CC y por lo tanto la posición mayoritaria dentro del partido; y por otro lado la LCR en la Encrucijada (Encrucijada) que sería ese sector minoritario que se posicionó en contra de la decisión tomada por el CC. Este desencuentro en la forma de intervención dentro de CCOO se representa en dos posicionamientos: el representado por En Marcha abogaba, fundamentalmente, por el desborde interno de las posiciones del PCE, empujando a la organización hacia posicionamientos más radicales; sin embargo, Encrucijada abogaba por limitar este movimiento a labores de propaganda, presión e influencia, pero con un menor compromiso al ver fuertes límites en una herramienta controlada por el aparato carrillista. Para intentar mantener unidad, el CC convoca el II Congreso de la LCR (diciembre de 1972), pero no se pudo desarrollar debido a que Encrucijada impugnó el proceso y lo boicoteó no acudiendo al mismo. La diferencia política era de carácter fundamental para la acción, lo que provocó la escisión del sector minoritario ante la falta de acuerdo: por un lado permaneció la LCR con los miembros de En Marcha (54.63%

2 *Idem.*

3 COMITÉ CENTRAL LCR (1972), "Sobre táctica en el movimiento organizado". *Combate, nº 10,* 18 junio 1972, pp., 3-7. [http://cdn.vientosur.info/Capitulo%201%20PDFs/Doc.%201.20.pdf]

de la militancia) y por otro lado la Liga Comunista (LC) con los miembros de Encrucijada (45´47% de la militancia).

Tras esto se produce una recomposición de la LCR. El 14 de mayo de 1973 se publica un protocolo de acuerdo entre la LCR y ETA (VI), para impulsar la unidad de acción y debate entre ambas organizaciones. En diciembre de 1973 se celebran el III Congreso de la LCR y la VII Asamblea de la ETA (VI)[4]. La organización en el País Vasco mantendría su autonomía táctica y organizativa, aunque un futuro congreso debería ratificar la unión. En la práctica esta unión ya estaba hecha, pero no se produce oficialmente hasta ese congreso, el I Congreso LCR-ETA (VI) (IV Congreso de la LCR) que se llevó a cabo en 1976. Esa autonomía se reflejó también en las publicaciones; así a nivel estatal sigue editándose *Combate*, pero ahora también encontraremos *Zutik!* en el espacio de Euskadi.

Tras el asesinato de Carrero Blanco el 20 de diciembre de 1973 se desencadenó una ola de represión y venganza por parte de la dictadura. Las consecuencias en lo concreto, fueron presentándose como represión sobre la banda terrorista, sobre su entorno y sobre sus miembros. Con esto nos referimos también a miembros que ya no pertenecían a ETA, pero que eran reconocidos por las fuerzas de seguridad. De esta manera la represión no solo alcanzaba a la organización vasca, sino a los que eran militantes de la LCR desde el IV Congreso. Esa violencia se iba desencadenando contra los que llevaron a cabo el atentado y contra todas las fuerzas que en ese contexto se posicionaban en contra de la dictadura. Aquí encontramos un conflicto entre la LCR y el PCE, ya que la organización trotskista entendía que este último no se solidarizaba con las víctimas de la represión y no participaba en acciones respuesta.

La muerte del dictador y el IV Congreso: el inicio del proceso

En el IV Congreso se desarrollan debates de gran importancia, que constituirían la antesala de lo que serían las posiciones tácticas de la LCR ante la Transición. A nivel estratégico no había cambio, la Huelga General Revolucionaria (HGR) como salida de la dictadura. Pero se plantea la opción de debatir o acercarse coyunturalmente a fuerzas democráticas de la dictadura franquista, o más correctamente de la burguesía. Desde un primer momento se descartó al no considerarse viable, teniendo en cuenta que el análisis de las posiciones del PCE no hacían más que confirmar lo erróneo de esa táctica, como más adelante se vería durante la Transición. Pero del IV Congreso obtenemos datos de lo que significó a nivel político la fusión con ETA (VI). Se avanzó muchísimo en los debates relacionados con la cuestión nacional y colonial, ya que la experiencia y tradición de la organización vasca influenció de manera muy intensa en este respecto[5]. Así en 1974 se apoyó la ruptura democrática, con especial énfasis en el reconocimiento del derecho de autodeterminación, pero rechazando las alianzas con la burguesía. De esta manera la LCR no participó en las plataformas unitarias impulsadas por el PCE y el PSOE, tanto en las nacionalidades como en el Estado, manteniéndose firme en la defensa del frente único de trabajadores para avanzar hacia el socialismo[6]. Aquí encontramos la fundamental diferencia con los dos partidos mayoritarios de la izquierda tradicional que, aunque representaban a la izquierda del país de manera hegemónica, acabaron legitimando las reformas que hipotecaron los posicionamientos a nivel estratégico a largo plazo, avalando lo que se conoce como Régimen del 78. Ruptura-revolución o reforma-dictadura podría esquematizar la dicotomía existente.

4 BENSAÏD, D. (2008), *Trotskismos*, Madrid, El Viejo Topo, p. 135.
5 CAUSSA M. y MARTÍNEZ I MUNTADA, R. (eds.), *Historia de la Liga Comunista Revolucionaria (1970-1991)*. Madrid, La Oveja Roja, 2014, p. 31.
6 Idem, p. 282.

Franco muere el 20 de diciembre de 1975, en este momento la LCR tiene claro cuál tiene que ser su papel en el proceso político que se abría. Las fuerzas del franquismo intentarían mantener sus privilegios aún después de la muerte del dictador, impulsando una transformación que hiciera posible en lo sustancial los deseos de la burguesía, un franquismo sin Franco. Para evitar esta salida, la LCR pensaba que era necesario un fuerte movimiento obrero capaz de generar una situación prerrevolucionaria la cual hiciera entender a la burguesía que la única opción era aceptar la legalidad del movimiento obrero y sus organizaciones, como única forma de evitar un enfrentamiento directo. Por ello había que combatir los posicionamientos de la oposición reformista, representada por el PCE y el PSOE, que fomentaban la creación de estructuras políticas de confluencia del movimiento de masas y sectores de la burguesía, haciendo el proceso compatible con el mantenimiento del Estado burgués y del capitalismo[7].

Podemos identificar las bases con las que la LCR llega a enfrentar este período: la respuesta es la Huelga General Revolucionaria, como modelo de confrontación y superación del Estado; es fundamental generar el Frente Único de los Trabajadores, la unión de todos los revolucionarios como elemento clave para ganar las mayorías sociales y generar una correlación de fuerzas favorables que permita el primer punto; el objetivo es desbordar el franquismo, con o sin Franco, desde la calle; no se cree, bajo ningún concepto, en la oposición burguesa como interlocutor válido en ningún contexto, lo que marca las profundas diferencias con la oposición reformista. Uno de los factores que impulsa este análisis es la lectura de la fuerte conflictividad social que tiene lugar en Euskadi.

Sucesos de Vitoria

La Liga Comunista Revolucionaria se posicionó desde el primer momento en contra de la Transición tal y como se planteaba. Asesinatos de Estado como los *sucesos de Vitoria,* no consiguieron más que fortalecer sus posicionamientos en contra de la misma. Era necesaria una posición fuerte contra el proceso. Este tipo de actuaciones dejaba claro que no era creíble la Transición ni ningún tipo de pacto político con la burguesía. La LCR entendía que la única opción era el Frente Único de todos los partidos y organizaciones obreras, ya que, a su juicio, la historia probaba que los pactos con la burguesía y los poderes fácticos no eran más que frenos al cambio[8].

Se contempla la necesidad y la oportunidad que aparecían. Estos sucesos debían tener una respuesta contundente desde la calle, lo que a su vez ofrecía la oportunidad de generar una situación de desborde que se extendiera por el resto del Estado. Pero a la hora de la verdad, aunque hubo una fuerte contestación, ésta fue aislada. No se produce la expansión que se había presupuesto, el conflicto se desarrolla, fundamentalmente, en Euskadi. El PCE-PSOE realiza un movimiento que aún debilita más las posiciones de respuesta y levantamiento: fundan Coordinación Democrática. El movimiento se va desinflando hasta que finalmente lo que se expande es la desmoralización entre las filas obreras.

En este contexto se produce otro hecho que ejerce una dura presión sobre la LCR y sobre la izquierda radical en su conjunto, más allá de la fundación de Coordinación Democrática, la aparición de Adolfo Suárez. Este nuevo actor ejerce un impacto verdaderamente fuerte sobre la oposición rupturista, fomenta la aparición de un contexto nuevo, lo que deja a la LCR con el paso cambiado. Lo que se abre es un escenario en el que la oposición pactista (la mayoritaria) se une en pos de la apertura del proceso de transición,

7 Editorial, "No al franquismo sin Franco". *Inprecor*, nº 37, 13 de noviembre de 1975, p. 32. [http://cdn.vientosur.info/Capitulo%203%20PDFs/Doc.%203.17.pdf]

8 BURÓ POLÍTICO LCR, "Declaración del Buró Político de LCR-ETA (VI): Vitoria, hermanos, nosotros no olvidamos". *Combate*, nº 47, 13 marzo de 1976. [http://cdn.vientosur.info/Capitulo%203%20PDFs/Doc.%203.21.pdf]

la figura de Suárez ejerce un papel de protagonismo como figura que representa el consenso y, seguidamente, continuadas reformas de gran impacto en la sociedad civil. En resumen, una relativamente rápida ofensiva, apoyada política y culturalmente.

La Ley para la Reforma Política

Durante la campaña del Referéndum de la Ley para la Reforma Política (15 de diciembre de 1976) la LCR trabajó en su contra llamando a la abstención con la intención de deslegitimar el proceso. Los discursos al respecto criticaban que no se podía compartir un proyecto que se desarrollara desde el mismo Régimen, con sus leyes y sus lógicas, ya que, para la LCR, era evidente que las transformaciones propuestas no molestarían en absoluto al poder establecido. Pensaban que para romper con la dictadura había que hacerlo desde abajo y no desde la institución franquista, ya que esto provocaría que la democracia naciera hipotecada. Las críticas en estos momentos se dirigían de manera directa hacia el PCE y el PSOE. No participar deslegitimaba el proyecto, y aunque los dos partidos anteriormente citados llamaban también a la abstención, tenían de facto una actitud diferente: mientras que la LCR llamaba a la vez a la movilización en las calles, ellos según la LCR, lo hacían de manera pasiva, sin movilización, sin alternativa. La crítica fundamental era que mientras que se intentaba fortalecer la autoorganización del pueblo con el objetivo de promover un proceso constituyente de base, el PCE y el PSOE, marcaban las distancias con el Régimen pero asumían de facto sus tiempos y sus estrategias[9]. Era necesario un boicot activo y consciente. Igualmente esgrimieron una serie de reivindicaciones contra el modelo que se estaba configurando. Entre ellas encontramos el rechazo a las medidas del gobierno y la reivindicación de la amnistía, la legalización inmediata de todos los partidos y organizaciones obreras y populares, la autodeterminación de las nacionalidades, la celebración de elecciones a una Asamblea Constituyente y la restauración de la República como forma de Estado, la disolución de los cuerpos represivos y responsabilidades por los crímenes cometidos contra el pueblo, como principales demandas. Estas reivindicaciones anticipan los movimientos del bloque reformista en la Transición. Finalmente el día del referéndum los resultados fueron los siguientes: dentro de los electores 22.644.290, participaron en el mismo un total de 17.599.562 votantes. Los votos a favor fueron abrumadores: 16.573.180; en contra 450.102; en blanco 523.457; y nulos 52.823[10].Vemos tres reivindicaciones que nunca llegaron a cumplirse. Cuestionaban la legitimidad del Rey como Jefe de Estado, al ser designado por Franco, y entendían que la única forma de salir de la Dictadura era abrir un proceso en el que los que hubieran cometido delitos durante la misma fueran juzgados. Y una tercera cuestión, la disolución de los cuerpos represivos, la depuración de la Judicatura y el desmantelamiento de la administración franquista.

Elecciones de 1977

El 15 de junio de 1977 se desarrollan las primeras elecciones generales en democracia. Para esta cita la LCR tenía muy claro que debía desarrollar las líneas que se habían acordado durante los diferentes congresos de la organización. Esto se traducía en la necesidad de enmarcarse en una candidatura unitaria, que reuniera a todos los revolucionarios del Estado español. Para ello se establecieron contactos con distintas organizaciones de la izquierda radical como la ORT, el MCE, el PTE, POUM, OIC, entre otros. De

9 Editorial, "Boicot al referéndum franquista". *Combate, nº 62,* 1976. 16 de noviembre de 1976. [http://cdn.vientosur.info/Capitulo%203%20PDFs/Doc.%203.44.pdf]

10 *Referéndum sobre el Proyecto de Ley para la Reforma Política* [Web]. Congreso.es. Recuperado el 21 de noviembre de 2016 en: http://www.congreso.es/consti/elecciones/referendos/ref_r_p.htm

todos ellos solo se generaron contactos más serios que desembocaron en una candidatura con POUM, OIC y Acción Comunista[11].

La propuesta de la LCR consistía en la elaboración de un programa base, consensuado entre todas las organizaciones, pero teniendo en cuenta que durante la campaña y en el desarrollo normal de sus políticas, cada organización podría defender su propio programa. Acordar un programa de mínimos y respetar la libertad de la defensa de las propuestas propias[12]. En la práctica la situación fue muy complicada, teniendo lugar una de las cuestiones principales que nos permiten entender las problemáticas de la izquierda radical en este periodo: la inmensa mayoría de los contactos fueron un fracaso. Las organizaciones tenían una profunda confianza en sus capacidades y en sus propuestas, estaban convencidos de que los resultados que se iban a obtener en las elecciones serían suficientes aún acudiendo en solitario. Realizaban una traslación directa entre la lucha que vivían en su día a día y la repercusión electoral que se podía llevar a cabo en unas elecciones. Por no hablar de otras organizaciones como la Liga Comunista que directamente propuso el boicot. Fue posible crear una plataforma unitaria para las elecciones, pero compuesta exclusivamente por POUM, OIC, Acción Comunista y la LCR. La coalición de partidos a la que dio lugar fue el Frente Unitario de Trabajadores (FUT) y el resultado obtenido pésimo. La unidad real entre los diferentes componentes no fue suficiente, además algunos como Acción Comunista tuvieron un compromiso nulo, llegando a desligarse de la campaña y llamando al boicot con la abstención el día de las elecciones. El FUT se presentó en 13 provincias y los votos obtenidos muy por debajo de lo esperado: 41.208 votos. Los resultados generaron inercias negativas dentro de la organización, que acabó haciendo mella con la pérdida de militancia desmoralizada, concretamente aquellos que habían recalado en la organización en las últimas etapas, en las que la lucha y el ánimo estaba de manera generalizada, en un momento de alza. Además encontramos un análisis que nos permite observar en qué punto se encontraba la LCR. Se reconocía que en el Parlamento existía una virtual mayoría obrera, representada por partidos que no tenían posicionamientos rupturistas en sus prácticas, pero que se situaban a la izquierda del tablero político, esas organizaciones eran el PSOE y el PCE, pero esto no se traducía en las transformaciones necesarias en el Estado. De esta manera se llegaba a la conclusión de que la base social tenía un gran potencial, pero que las organizaciones mayoritarias estaban en otro punto completamente diferente.

La Ley de Amnistía

El 17 de octubre de 1977 se aprueba la Ley de Amnistía, que la LCR ve completamente insuficiente. La lectura que hace la organización la podemos ver en un artículo de *Combate* llamado "No es amnistía total"[13], donde se enumeran una serie de cuestiones por las que no pueden apoyar la Ley. Consideran que no es una amnistía total en relación con lo que solicitaban los movimientos de base, así como que la amnistía se iba a desarrollar en tres fases: el 15 de diciembre de 1977, el 15 de junio y el 6 de octubre de 1978. Asimismo critican que no se comprendiera dentro de la amnistía a las mujeres acusadas por incumplir la ley franquista de Peligrosidad Social, que incluía delitos como los de adulterio y el aborto, así como a los homosexuales y otras minorías sociales perseguidas por la Dictadura. Por otro lado, hace referencia a los militares, a las personas que están en la cárcel acusados de prófugos o desertores, por no querer participar en un ejército que consideraban antidemocrático y que vulneraba los derechos civiles. Igualmente, se refieren a los militares que permanecieron fieles a la República o que se posicionaron a posteriori contra

11 CAUSSA, M. y MARTÍNEZ I MUNTADA, R. (eds.) *Historia de la Liga…* op. cit. p. 71.

12 EQUIPO DE CARTOGRAFÍAS DE CULTURAS RADICALES, *Memoria de combate (Auto) biografía oral de Miguel Romero, Moro*. Madrid: Ediciones Contratiempo, 2014, pp. 91-93.

13 Sin firma, "No es Amnistía Total". *Combate, nº 82,* 19 de octubre de 1977. p. 4. [http://cdn.vientosur.info/Capitulo%205%20PDFs/Doc.%205.49.pdf]

el régimen, para los que la LCR pide, no solo que se les libere, sino que se les reincorpore a las Fuerzas Armadas de manera equiparable a la categoría que les fuera propia según sus promociones.

Los Pactos de la Moncloa

En lo referido a los Pactos de la Moncloa (octubre 1977) la LCR ve en ellos la "puesta en marcha de una política de austeridad bajo consenso activo del PCE y del PSOE y las direcciones sindicales mayoritarias" así como que "ha detenido el carácter progresivo de mejoras cada vez más amplias de las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores, además de que tuvo efectos de apisonadora sobre los sectores más combativos[14]". En un artículo de Combate titulado "¿Contrapartidas al pacto?"[15], señalan los puntos que ven más críticos, considerando que estos pactos no son más que una manera de sofocar la agitación en las calles, prolongando la salud del gobierno de Suárez. A la vez que se presentan como concesiones lo que realmente habían sido logros del movimiento obrero, obtenidos precisamente por la movilización social, que se perderían si no se mantenía la tensión en las calles.

Respecto a la política presupuestaria la LCR denuncia una bajada del gasto del Estado y de la Seguridad Social, algo que critican debido a que el gasto ya era inferior al del resto de los países del entorno. También rechazan la Reforma Fiscal como insuficiente, al entender que la mayor presión sigue recayendo sobre las rentas más bajas, y sobre las clases populares. En cuanto a la Seguridad Social (SS) critican la reducción de los costes de trabajo para las empresas mediante un menor crecimiento de las cuotas, lo cual identifican como un descenso dentro de las partidas que van a engrosar a la propia SS, y reivindican un progresivo control social de las prestaciones. En lo relativo al empleo se indicaba que los medios aportados eran insuficientes para lograr los objetivos que se marcaban. Por último, hacen referencia a lo que denominan "contrapartidas de fondo", cuestiones que van desde la escolarización plena hasta medidas para impedir la especulación del suelo, y que a juicio de la LCR quedan en el aire. En suma, para la organización los Pactos de la Moncloa no son más que una manera de ganar tiempo para que la UCD pudiera continuar con sus reformas, lo que a corto plazo quizá pudiera tener ciertos efectos positivos, pero que a medio plazo le aseguraba al Gobierno la connivencia de los partidos mayoritarios de la oposición y por tanto una desmovilización de "la calle".

V Congreso y reunificación. Constitución de 1978

En 1977 se produce la reunificación de la LCR y la LC, decidido por el Comité Central de ambas organizaciones. Se formaliza en el V Congreso celebrado en octubre de 1978. En este Congreso se aborda la posición que la organización unificada tendrá en el Referéndum de la nueva Constitución. Concluyen que las fuerzas que rigen el desarrollo de la Transición son, sin duda, las burguesas y que esto estaba permitiendo el mantenimiento de una parte fundamental del aparato de coerción, heredero de la dictadura, al tiempo que se habrían producido importantes recortes en el ejercicio de libertades y derechos, especialmente en el ámbito sindical. El papel del Rey era otra de las cuestiones que preocupaba profundamente a la organización, ya que el proyecto de Constitución le otorgaba grandes poderes heredados del franquismo. Estos poderes, especiales en un contexto democrático, serían controlados tan solo por el Parlamento y de una manera muy débil, ya que la figura del Rey se consideraba inviolable y no responsable de sus actos.

14 V Congreso de la LCR, Situación y perspectivas, *Resoluciones del V Congreso*, octubre de 1978, Anexo, p. 16.

15 Editorial, "¿Contrapartidas al Pacto?" *Combate, nº 83,* 26 de Octubre de 1977. [http://cdn.vientosur.info/Capitulo%203%20PDFs/Doc.%203.60.pdf]

La apuesta de la LCR seguía siendo la misma, el Frente Único contra las facciones francoburguesas, para ello era necesario la elaboración de una reivindicaciones en torno a un programa de "medidas anticapitalistas de transformación global de la economía". Para la organización era evidente que "la posibilidad de abordar estas medidas solo sería pensable sobre la base de la formación de un gobierno del PCE y el PSOE que se apoyara en la movilización activa de los trabajadores y se decidiera a hacer frente a UCD y AP"[16]. Este punto es fundamental para entender el posicionamiento del momento y se extrae de la realidad parlamentaria tras las elecciones de 1977 que aquí no tratamos. Aún así, la segunda parte de la tesis, la relativa al PCE y al PSOE, entra en contradicción con los propios análisis de la LCR sobre el papel de esas dos organizaciones tachadas continuamente de colaboracionistas.

En noviembre de 1978 la LCR expone las razones por las que rechazan la Constitución[17]. Como se ha dicho, les preocupaba los amplios poderes que la Carta Magna otorgaba al Rey como Jefe del Estado, que puede presidir los Consejos de Ministros, y entre otras cuestiones, también el hecho de que el Gobierno pudiera adoptar medidas a través de Decreto-Ley. Asimismo señalan la amenaza contenida en los apartados referidos a la unidad territorial del Estado, donde se establece que podría usarse al ejército en momentos en que peligre esa unidad. También ven como una carencia que no fuera posible tener espacios reconocidos para proponer referéndums sobre determinadas propuestas de ley y para la reforma Constitucional, así como la prohibición del derecho de sindicación para los miembros de las Fuerzas Armadas. Por otro lado, advierten que los derechos de reunión y de manifestación pueden restringirse cuando los gobernadores civiles lo consideren adecuado si ven peligro para el orden público. Para la LCR, el derecho a la autonomía se concibe como una mera descentralización de competencias administrativas, que pueden ser retiradas si en algún momento el Estado considera que debe hacerlo. Denuncian que AP y UCD *han conseguido* que la reivindicación del derecho al aborto pudiera ser declarada anticonstitucional, lo que según sus cálculos dejaba en la ilegalidad a más de 400.000 mujeres. Por último, veían discriminatorio el trato de favor que recibía la Iglesia Católica, especialmente en el ámbito de la educación, mediante el respeto a los centros privados. Finalmente el referéndum obtiene los siguientes resultados: de los 26 millones y medio de españoles que tenían que votar, solo 15 millones y medio lo hicieron favorablemente, cerca de 11 millones de ciudadanos no la apoyaron, dentro de los cuales 9 millones ni tan si quiera hicieron uso de su derecho[18]. En lugares como Gipuzkoa, Bizkaia, Ourense y Lugo la participación no alcanzó el 50%, en la Comunidad Autónoma vasca el apoyo no logró llegar a la mitad del censo llamado a las urnas.

Concluyendo

La LCR continuó con su lucha hasta la unificación con el Movimiento Comunista (MC) en 1991. Durante estos años se enfrentan a diferentes conflictos y siguen planteando alternativa al sistema imperante. En esta nueva etapa es central la lucha contra el militarismo, especialmente con su posicionamiento frente al servicio militar obligatorio (la "mili") y contra la OTAN. Pero nosotros en este trabajo nos hemos circunscrito a las principales reformas de los años centrales de la Transición, por ello hemos dejado de lado los hechos acaecidos entre el referéndum de la Constitución de 1978 y la unificación con el MC en 1991.

Lo fundamental del análisis de sus pronunciamientos en las principales reformas de los años de la Transición es, que constituyen un precedente de la crítica política que ha renacido en el tiempo presente

16 V, "Las tareas de los marxistas revolucionarios en el periodo actual", *Resoluciones del V Congreso*, octubre de 1978, Anexo, p. 21.

17 Liga Comunista Revolucionaria, "Vota no" [panfleto], 1978. [http://cdn.vientosur.info/Capitulo%206%20PDFs/Doc.%206.2.pdf]

18 *Referéndum sobre el Proyecto de Constitución* [Web] Congreso.es. Recuperado el 21 de noviembre de 2016 en: http://www.congreso.es/consti/elecciones/referendos/ref_consti.htm

con la crisis del sistema político pactado en aquellos momentos. Para poder comprender el tiempo presente se nos antoja primordial estudiar los actores silenciados que representan el primer eslabón de la disidencia y la protesta, para acabar con ese silencio y reconocer su posición en nuestra historia reciente. La LCR es una de esas organizaciones políticas que debemos estudiar porque pueden ayudarnos a comprender la gestación, y también las debilidades, del actual sistema político.

Analizando el recorrido de la LCR, podemos observar un elemento central en la confrontación de dos modelos dentro de la oposición al franquismo: la izquierda radical contra la oposición reformista. Como se ha ido señalando a lo largo de este trabajo se presentan dos opciones, la ruptura de los revolucionarios frente a la ruptura pactada. La primera es la defendida por la izquierda radical y, en este caso en concreto, por la LCR. En este modelo lo que se busca es el desborde de la dictadura, en primer lugar derrocando al dictador a través de las luchas obreras en las calles, haciendo fuerza con el conjunto de los trabajadores y trabajadoras. Más tarde, con la muerte del dictador y con el comienzo de las reformas se sigue manteniendo este posicionamiento, aunque quizás menos claro debido a la rápida mutación de las bases sociales y a la grandísima capacidad de influencia del régimen que se estaba construyendo desde el seno de la dictadura. La propaganda, los cambios culturales y la profunda aportación de las organizaciones colaboracionistas, hacen prácticamente imposible el desarrollo de la alternativa de los rupturistas. La segunda es la defendida por el PCE y el PSOE, aunque nos interesa más el protagonismo del PCE, ya que la influencia que tenía dentro de las masas obreras era muy superior a la del PSOE, independientemente de que no hubiera una traslación directa en éxito electoral. Nos referimos a las bases más avanzadas dentro de la lucha obrera y no tanto a las grandes masas sociales del Estado español, al menos dentro del espectro de influencia real que tiene la LCR. En este modelo el PCE siempre abogó por el pacto y por la coordinación con las fuerzas de la oposición burguesa, incluso con las fuerzas internas del régimen franquista que buscaban una salida garantista para sus privilegios. Estas son cuestiones que nos quedan muy claras al ver reformas como la Ley de Amnistía o la misma Constitución.

El posicionamiento de la LCR hacia el sector reformista se mantiene inmutable a lo largo de los años, fundamentalmente, como hemos dicho, con el PCE. Se les acusa continuamente de debilitar a las luchas para mantener espacios de negociación operativos con el Régimen. Uno de los ejemplos puede ser la existencia de la Junta Democrática o, más adelante, en un contexto en el que existía un momento de profundización de los conflictos, la creación de Coordinación Democrática. Del mismo modo, en sintonía y lógico desarrollo de las actuaciones, existe un enfrentamiento directo por la defensa de los represaliados. La LCR siempre mantuvo posicionamientos de defensa incondicional de los represaliados por el franquismo, e insistía en que el PCE se mantenía de perfil en función del contexto concreto y de la necesidad que tuvieran de marcar las diferencias con los elementos más radicales y comprometidos con la ruptura.

El modelo de la ruptura tenía una serie de necesidades fundamentales a cumplir para poder tener éxito, entre ellos el de lograr la iniciativa en los momentos más determinantes que son los que nos han ocupado. Para ello la clave radicaba en lograr la unidad de la vanguardia revolucionaria, de los sectores más comprometidos con la ruptura y con una salida revolucionara. Aunque la LCR siempre trabajó en esa dirección fue completamente imposible, por diversas cuestiones. Hemos podido ver un ejemplo en las elecciones de 1977, en el que era evidente que algunas organizaciones de la izquierda radical no tenían intención de supeditar parte de su autonomía a la obtención de un número mayor de activos. Para algunas de estas organizaciones se antojaba posible la obtención de una correlación de fuerzas favorable sin la necesidad de llegar a esa colaboración estrecha con el resto de los revolucionarios. Un ejemplo más concreto de esto se da en 1973 cuando la LCR intenta una unificación con PCI, ORT, PT y MC con el objetivo de superar al PCE en su influencia en las luchas y en las organizaciones obreras, como CCOO, o los movimientos sociales; y evitar así el aletargamiento que estaba provocando el PCE para frente a ello mantener y aumentar la tensión en las calles. Al igual que en 1977 no fue posible, salvo en el caso de ETA VI.

Con la derrota de este modelo se fragua un triple consenso entre el régimen y los reformistas: un consenso por el pasado representado por la Ley de Amnistía, que liberó a los franquistas de todas sus responsabilidades, de sus delitos contra los Derechos Humanos y que aún a día de hoy los blinda contra la acción de la justicia; un consenso por el presente, con los diferentes pactos con la oposición reformista, que hacía muy difícil o imposible superar la influencia casi incontestable de todos los instrumentos del Estado y que además, desarrollaba acuerdos concretos que facilitaban transformaciones que no hacían más que colocar las vías por las que tenía que pasar la Transición, como los Pactos de la Moncloa; y un pacto por el futuro, que no es más que la aprobación de la Constitución como un sello de garantía del régimen, poniendo el candado a cualquier posibilidad de cambio profundo.

Finalmente, hay tres cuestiones que pueden resumir el conjunto del período según la experiencia de la LCR: existe una recuperación de la iniciativa por parte de la burguesía a medida que avanzan las reformas, sin que podamos aventurarnos a decir que alguna vez la perdiera, pero admitiendo que existen distintos puntos en los que hubo la oportunidad de arrebatársela o que, al menos, estuvo en disputa; el papel colaboracionista de la oposición reformista, que se traduce en una dificultad casi insalvable y que, en cierto modo, llegaba a inutilizar las líneas de trabajo de la izquierda radical; y por último, las limitaciones de las luchas, influenciadas por el punto anterior, así como de manera muy determinante por las divisiones dentro de los revolucionarios, algo que impedía agrupar a las fuerzas rupturistas.

BIBLIOGRAFÍA

ANDRADE BLANCO, J., *El PCE y el PSOE en (la) transición. La evolución ideológica de la izquierda durante el proceso de cambio político*. Madrid: S.XXI Editores, 2012.
BARRERA, C., *Historia del proceso democrático en España. Tardofranquismo, transición y democracia*. Madrid: Editorial Fragua, 2002.
CAUSSA, M. y MARTÍNEZ I MUNTADA, R. (eds.), *Historia de la Liga Comunista Revolucionaria (1970-1991)*. Madrid: La Oveja Roja, 2014.
BENSAÏD, D., *Trotskismos*. Madrid: El Viejo Topo, 2008.
EQUIPO DE CARTOGRAFÍAS DE CULTURAS RADICALES, *Memoria de combate (Auto) biografía oral de Miguel Romero, Moro*. Madrid: Ediciones Contratiempo, 2014
GALLEGO, F., *El mito de la transición: la crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)*. Barcelona: Crítica, 2008.
GARCÍA ALCALÁ, J.A., *Historia del Felipe (FLP, FOC Y ESBA): de Julio Cerón a la Liga Comunista Revolucionaria*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 2001.
GARCÍA ALCALÁ, J.A., *Un modelo en la oposición al franquismo: las organizaciones frente (F.L.P.-F.O.C.-E.S.B.A.)*. Madrid: Universidad Complutense, 2003.
MARTÍNEZ I MUNTADA, R., "La izquierda revolucionaria de ámbito estatal, de los sesenta a los ochenta: una brevísima historia". *Viento Sur*, nº 126, 2013, pp. 108-118.
PÉREZ SERRANO, J, "Orto y ocaso de la izquierda revolucionaria española". *Los partidos en la Transición: las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*. Quirosa-Cheyrouze, R. (Coord.). Madrid: Biblioteca Nueva, 2013.
PÉREZ SERRANO, J. Y CHAPUT, M.C. (COORD.), *La Transición española: nuevos enfoques para un viejo debate*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2015.
QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, R. (COORD.), *La sociedad española en la Transición: los movimientos sociales en el proceso democratizador*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2011.
WILHELMI, G., *Romper el consenso. La izquierda radical en la Transición española (1975-1982)*. Madrid: Siglo XXI Editores, 2016.
YESTE, E., "La Transición Española. Reconciliación nacional a cambio de desmemoria: el olvido público de la Guerra Civil". *HAOL, nº 21*, 2010, pp. 7-12.
YSÁS, P. Y MOLINERO, C., *La transición: treinta años después*. Barcelona: Ediciones Península, 2006.

LOS PARTIDOS TROTSKISTAS DURANTE LA TRANSICIÓN

Miguel Ángel González Claros
Université Caen

Las organizaciones trotskistas se adscribieron al marxismo revolucionario, siendo sus referentes el pensamiento de Trotski y la IV Internacional y los aportes teóricos de Lenin y en defensa de la experiencia de la revolución rusa. Plantearon criticar la evolución de los partidos comunistas y de la III Internacional en la época de Stalin. Las divisiones de la IV Internacional tuvieron su repercusión en España, entre las organizaciones relacionadas al Secretario Unificado y las diferentes ramas surgidas del Comunismo Internacional. Frente a ellos hubo influencias minoritarias del trotskismo no vinculadas a la IV internacional[1].

El trotskismo en España, al igual que en el resto de países europeos, se desarrolla a partir de 1929 debido a la expulsión de los partidos comunistas opuestos a la dirección impuesta por Stalin. El primer núcleo español se crea en el exilio francés por Francisco García David y Juliá Gómez. En febrero de 1930 se desarrolló la Primera Conferencia Española, tras su retorno desde Rusia, buscando colaboración en el interior con Joaquín Maurin, dirigente de la Federación Catalano-balear, escindida del PCE desde 1928. Pero en 1931, Andreu Nin renuncia a trabajar con Joaquín Maurin y funda el BOC. Creando la Izquierda Comunista de España (ICE), sección española de la Oposición Comunista Internacional. Las discrepancias con Trotsky son constantes, sobre todo tras la unificación del BOC y el ICE, en octubre de 1935, para crear el POUM, más la decisión de suscribir el pacto del frente popular en febrero de 1936[2].

Tras los sucesos, en mayo de 1937, en Barcelona y la dimisión en el gobierno de Largo Caballero y los ministros de la CNT, junto al nombramiento de Negrín, se produjo la apertura de un proceso judicial contra el comité ejecutivo del partido, la clausura de sus locales, sus órganos de prensa y la persecución de sus militantes, como Andreu Nin, detenido en junio de 1937.

Tras el periodo de la Guerra Civil en 1944, trotskistas españoles se fusionarán en Francia, con miembros españoles exiliados a Méjico, fundando el Grupo Nacionalista Internacionalista, siendo la sección española de la IV Internacional y asistiendo a su congreso en 1948.

A partir de 1968, tras años de escasa presencia, como consecuencia del mayo francés, el trotskismo mayoritario representado por el SU cobrará fuerza en Europa de la mano de Ernest Mandel y Alain Krivine. En España un grupo originario de la organización federal de izquierda socialesta, Frente de Liberación Popular- Front Obrer de Catalunya Euskadiko Sozialisten Batasuna (FLP-FOC-ESBA), se reclama como un grupo trotskista, formado por núcleos originarios de Barcelona, Madrid y Pamplona. El grupo se desarrollará con dicho nombre, hasta que a partir de ahí surgen diferentes organizaciones trotskistas que se constituyen en los siguientes años[3].

---

1 PÉREZ SERRANO, Julio: "Orto y ocaso de la izquierda revolucionaria en España(1959-1994) en Quirosa-Cheyrouze, Rafael(coord.): *Los partidos en la transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia en España*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2013, p.280.

2 INIESTA DE MANRESA R. : *La presa trotskista (1939-2000): Catáleg de les publications troskistes a les biblioteques catalanes*, Barcelona, UAB, 2003. p.12.

3 Idem, p. 30.

Liga Comunista Revolucionaria

La LCR fue un pequeño grupo nacido a partir del grupo Comunismo, un colectivo de militantes universitarios procedentes del Frente de Liberación Popular, (sectores del movimiento de estudiantes que había adquirido conciencia revolucionaria en el curso de su lucha contra la dictadura) en Madrid, del Frente Obrero y Campesino en Barcelona y el ESBA en el País Vasco. Estos grupos habían mostrado su disconformidad contra el PCE, al que le acusaban de tener una línea reformista y un funcionamiento burocrático. Juan Colomer aglutinó al grupo Comunismo, introduciendo la idea de que había que transformar la organización en un partido comunista marxista y leninista. Durante la IV Conferencia del FOC, se produjo la expulsión de los trotskistas, ante el asombro del FLP madrileño y la ESBA[4].

La LCR optó por una organización leninista clásica, apoyada en el centralismo democrático, con un funcionamiento interno basado en la libertad de crítica, la elegibilidad y la revocabilidad de todos los órganos de dirección, la periodicidad en la convocatoria de congresos y el libre debate en el interior del partido[5].

El debate sobre la posición ante el nuevo movimiento obrero organizado principalmente en CCOO da lugar a dos tendencias: Encrucijada y En Marcha. De estas dos posiciones derivaron diferentes orientaciones políticas, trasformándose el debate en una diferencia de principios fundamentales sobre la unidad de la clase obrera. La tendencia Encrucijada se dividió y formó la Liga Comunista[6].

La LCR aplica la teoría de la revolución permanente de Trotski para determinar el proceso revolucionario español que terminase con la dictadura franquista y movilizase a la población contra el Estado y el capitalismo. Se denominaban como marxistas revolucionario, para diferenciarse de la línea seguida por los partidarios de Stalin.

La LCR se decantó por la IV Internacional y la corriente que representa Ernest Mandel, siguiendo el ejemplo de la LC francesa. La mayoría del grupo Comunismo se sentía atraído por JCR, por su actuación durante mayo de 1968 en París y su posterior recorrido a través de la LC, gracias al contacto existente entre los dirigentes de ambos países[7].

En un primer momento, el partido toma la determinación de evitar toda colaboración con las organizaciones de la izquierda radical y con Comisiones Obreras. Pero una vez confirmado su aislamiento, dada su autoexclusión del movimiento obrero, se incorpora al mismo bajo rígidas condiciones, como consecuencia de la política del partido y sin medir el grado de influencia real que posee para que dichas condiciones puedan aplicarse[8].

Tras la celebración del primer congreso se estudió la adhesión a la IV Internacional con la aprobación de unos estatutos, la elección del Comité Central y una Comisión de Control independiente. Aún así en el congreso hubo un enorme descontrol, cuando un grupo de militantes, se negaron a participar en las reuniones. Posteriormente dará lugar a la creación de la tendencia Encrucijada, que entraron en contacto

4 CAUSSÍ, Martí: "Los orígenes de la LCR" en Caussa, M., MARTÍNEZ I MUNTADA, R.(eds.)(2014). *Historia de la Liga Comunista Revolucionaria (1970-1991*) Madrid, La Oveja Roja, p.20.

5 GALANTE, José María: "Una organización revolucionaria y democrática", Ibid, p. 181.

6 WILHEMI,Gonzalo: *Romper el consenso, la izquierda radical en la transición española (1975-1982)*, Madrid, Siglo XXI, 2016, p. 45.

7 CAUSSÍ, Martí: "Los orígenes de … *op.cit.*, p. 25

8 CONSUELO, Laiz: *La lucha final, los partidos de la izquierda radical durante la transición española*, Madrid, Catarata, 1995. p. 163.

con el SWP americano y el PST argentino, contrarios a la decisión tomada de cambiar la orientación hacia CCOO.

Mientras la dirección quedó en manos de un sector que formaría la sección En Marcha. Los conflictos se agudizaron cuando en la celebración del II Congreso, al cual solo acudieron miembros de la facción En Marcha, los cuales mantendrían el nombre de LCR, mientras que Encrucijada, con Juan Colomar como principal líder, formaría la LC.

Ambas tendencias se colgaron las etiquetas que hacían referencia a las corrientes del trotskismo internacional. Así la tendencia En Marcha caracterizada de lambertista (en referencia a Pierre Lambert) y la tendencia Encrucijada, tildaba como mandelistas, por su alineación con las ideas de Ernest Mandel y de la mayoría del Secretariado Unificado de la IV Internacional. La LC celebró su II Congreso, con un carácter fundacional y donde se recuperaba la experiencia de la guerra civil y sus múltiples enseñanzas, que debían de estar presentes en el inicio de cualquier práctica política de trotskistas en el estado español[9]. Toma partido entre las diferentes corrientes de la IV Internacional, posicionándose con la Fracción Leninista Trotskista frente a la Tendencia Mayoritaria Internacional. En el partido surgieron tres tendencias: la T1 o Tendencia Internacionalista, que tenía fuerza en el Comité Provincial de Madrid, la Tendencia Obrera constituida en Barcelona y la Tendencia Socialista Revolucionaria que se declaraba morenista, seguidores de Nahuel Moreno, expulsados en el mes de mayo antes de celebrar el Congreso y formaron la Liga Socialista Revolucionaria[10].

La LC fue admitida como organización simpatizante de la IV Internacional, dándose la circunstancia excepcional de que hubiera dos organizaciones del mismo país. La diferencia entre ambas fue el boicot por parte de LC a presentarse a las elecciones de 1977, lo cual fue considerado por el Comité Central del partido un error. Finalmente, en el IV Congreso, se produjo la unificación entre ambas secciones.

En Cataluña y Galicia, la implantación de LCR era clara. También en el País Vasco, debido a la fusión en 1972, con ETA VI, una escisión que abandonó los atentados para priorizar la lucha obrera. Su fusión fortaleció a la organización en número de militantes permitiendo formar una estructura estable.

A pesar de su crisis interna la LCR no rompió su vinculación con la IV Internacional, por lo que a partir de 1974 comienza un periodo de crecimiento y consolidación del partido. De hecho, dicha vinculación les sirvió para alcanzar una visión más amplia de los problemas, frente a la clandestinidad y el aislamiento del resto de partidos de la izquierda radical. A su vez la evolución de ETA hacia el marxismo y el trotskismo, dentro del ámbito de la IV Internacional, en la cual estaban adscritos los principales dirigentes de la dirección en el exilio francés, fue decisiva en la aproximación entre ambas organizaciones.

La LCR considera que la burguesía no estaba interesada en acabar con la dictadura porque considera que las libertades democráticas aumentarían los conflictos sociales contra el capitalismo. Pero si se encuentra frente a un movimiento revolucionario de masas, se podría restaurar la democracia como modo de apaciguar los conflictos y movilizaciones de los trabajadores.

La LCR defendía que la ruptura no era posible mediante un gobierno provisional democrático, sino que requería un gobierno de los partidos obreros sin pactos con las formaciones burguesas. Pero la aplicación de esta política, basada en no alinearse junto a los partidos burgueses, condicionó la actividad de la

9 Contreras, Ramón: "La Liga Comunista (1972-1977) en Caussa M., Martínez i Muntada,R.(eds.)(2014). *Historia de la…* op.cit., p. 80.

10 Idem, p. 85

LCR durante los años de dictadura y los separó de los sectores sociales más activos de la oposición política y limitó sus posibilidades de extensión numérica.

Su militancia estaba formada por jóvenes de formación trabajadora y estudiantil, siendo un tercio mujeres. Aumentado el partido de 600 miembros de 1975 a 1800 en 1977. La LCR era un partido leninista diferente con una dirección colectiva, dividido entre fracciones y tendencias, siendo el rasgo más visible su cultura organizativa propia, para garantizar la democracia interna, junto a una preocupación constante para que la militancia fuera informada de las decisiones de la dirección. De ese modo la política del partido era elaborada en los congresos, siendo el elemento central la conquista de las libertades democráticas, en busca de elecciones constituyentes, amnistía, disolución de los cuerpos represivos y el derecho de autodeterminación[11].

Tras el referéndum celebrado en 1976, la LCR estimaba que las plataformas creadas no eran útiles para lograr una ruptura, solo alcanzable mediante la coordinación de los partidos obreros en la exigencia de la amnistía, legalización, autodeterminación, disolución de los cuerpos represivos y las elecciones libres constituyentes y república.

Tras ser legalizado el PCE, la LCR se felicitaba por dicha decisión pero a la vez criticaba las concesiones realizadas a cambio de entrar en el juego electoral, con la aceptación de la bandera y la instauración de la monarquía.

La LCR consideraba el temor por parte de la burguesía de la falta de fortaleza del gobierno frente a la crisis económica. La respuesta fue debilitar las movilizaciones obreras e imponer duros ajustes en las condiciones de trabajo. Las fuerzas burguesas necesitaban cambiar las relaciones de fuerza a través de un pacto social, que fue firmado por CCOO y el PCE. Ante la imposibilidad de la LCR de estructurar una respuesta clara ante los Pactos de la Moncloa, más allá de manifestarse, supuso una dura derrota para el movimiento obrero y a la vez para la formación trotskista.

El III Congreso aprobó por amplia mayoría las principales resoluciones, pero tras su celebración se desarrolló en el Comité Central y en el Comité Ejecutivo una polémica que desencadenó una verdadera guerra dentro de la dirección y dividió al equipo dirigente, que provocó la ruptura con la Tendencia Obrera. Mientras que en el IV Congreso se aprobó la reunificación inmediata con la LCR, que se celebraría a finales de 1978. El año anterior, los comités centrales de LCR y LC aprobaron un documento que contenía las bases políticas de la reunificación, quedando fusionados todos los órganos de ambas organizaciones.

La unificación entre LC y LCR, culminó con la creación del Comité Central Unificado, influenciado desde el exterior por la IV Internacional, presionando hacia la unidad del movimiento trotskista

En el V Congreso se reunificaron las dos tendencias y se fijaron tres objetivos fundamentales: sancionar la reunificación de la IV en el Estado español, dotar al partido de una línea política para superar las dificultades existentes tras las elecciones de 1977 y mejorar el funcionamiento interno.[12]. Se analizó que la debilidad política y organizativa les había impedido ofrecer alternativas que generaran el apoyo de las masas. El cambio fue dirigido por la burguesía con el apoyo de los dos principales partidos obreros el PSOE y el PCE. Se consideró desarrollar la estrategia del frente único obrero, destinado a trabajar como

11 WHILEMI, Gonzalo: *La izquierda radical*… op.cit., p. 106.

12 PASTOR, Jaime: "Del debate constitucional al triunfo electoral (1978-1982) en CAUSSA M., MARTÍNEZ i Muntada,R.(eds.)(2014). *Historia de la*…op.cit., p. 112.

corriente minoritaria en las principales organizaciones de masas. El partido consideraba imprescindible el papel de esas organizaciones, a pesar de que sus direcciones fueran moderadas[13].

Por su parte, la LCR, en el periodo que estuvo separada de la LC, tuvo una constante preocupación por hacer compatible la acción unificada con la democracia interna. Esta reflexión teórica se logró llevar a la práctica con diferentes propuestas que garantizasen el acceso a la información, el derecho a discrepar y medios para poder defender posiciones distintas a la dirección.

En las elecciones al congreso de 1977, la LCR creó el Frente por la Unidad de los Trabajadores, junto a OIC, Acción Comunista y el Partido Obrero Unificación Marxista, que logró 41.208 votos y 0,22% de porcentaje. Dichos resultados se ajustaban a sus expectativas electorales. La formación estimaba que las elecciones mostraban la crisis de la izquierda revolucionaria, pero no consideró la necesidad de realizar cambios importantes. En la revista *Combate* se argumentaba que la política de frente único obrero garantizaba la unidad y la independencia de clases del movimiento obrero.

El 18 de abril se firmaba el acuerdo para constituir el FUT, logrando ser el único acuerdo estatal entre organizaciones de extrema izquierda, contaba con un programa común de contenido clasista, con propuestas radicales sobre las libertades y la cuestión sindical, contra el pacto social, por la independencia de clase y por la democracia basada en consejos obreros. Ante el temor de que el voto útil hacia PSOE y PCE, frente a las ilusiones desmesuradas de conseguir diputados, por parte de PTE y ORT, el lema de la campaña de LCR, fue "Una alternativa de lucha ante unas elecciones sin libertad"[14]. En las celebradas en 1979, la LCR logro 36.662 votos, muy por debajo de las expectativas, dada la influencia del partido en los movimientos de masas y en los sindicatos. Por el contrario en las elecciones municipales, la formación logró 26 concejalías, de las cuales 21 fueron en el País Vasco.

Debido a su reducido tamaño y sus menores expectativas electorales, la formación consideraba que las elecciones habían mostrado una crisis en la izquierda revolucionaria, pero no sentía la necesidad de realizar cambios importantes para mantener su política de frente único obrero que garantizara la unidad y la independencia de clases del movimiento obrero[15].

El proceso de reunificación con la LC, culminó con la formación de un Comité Central Unificado y la unificación orgánica a todos los niveles. La influencia de la IV Internacional determinó presionando hacia la unificación en nombre de la unidad del movimiento trotskista[16].

La LCR defendía que la ruptura no era posible mediante un gobierno provisional democrático, formado por todos los partidos de la oposición sino que se haría necesario un gobierno de los partidos obreros sin pactos con los partidos burgueses, de ahí que decidiesen situarte al margen de los espacios unitarios.

Tras ser legalizada, en septiembre de 1977, se unificó con LC y lograba crecer desde los 2500 militantes hasta 3.750 militantes, en especial en el País Vasco, Cataluña y Madrid. A partir de ese momento bajó el número a 2.042 en 1978 y en 1979, 1.502 miembros. A pesar de dicha circunstancia el partido se mostró favorable a la democracia interna, donde cualquier grupo de militantes podría dar sus opiniones en los debates y acceder a la contabilidad del partido.

---

13 *Combate*, n 83, 26 de octubre de 1977

14 ROMERO, Miguel:"Del atentado contra Carrero Blanco a los pactos de la Moncloa (1974-1977)" en CAUSSA M., MARTÍNEZ I MUNTADA,R.(eds.)(2014). *Historia de la…*op.cit., p. 70.

15 *Combate*, n 77, 24 de Junio de 1977

16 ROMERO, Miguel:"Del atentado contra… op. cit., p. 74

Durante el V Congreso de la LCR se consideró que no obstante el impulso dado desde los partidos de la izquierda, su debilidad política y organizativa les había impedido obtener el voto de los electores, planteándose la posibilidad de colaborar con MC OIC y buscando, desde las posiciones de Trotski, que a partir de la conciencia revolucionaria se obtendría la participación en la lucha de clases, siendo el único partido de la izquierda radical que colaboró con la UGT. El partido afrontó los últimos años de la transición en plena crisis, al igual que el resto de organizaciones revolucionarias, con un descenso del número de militantes

La LCR, al igual que el MC, rechazó la Constitución de 1978, debido a que recortaba libertades reconocidas en otros países del entorno, como la limitación de la soberanía de las nacionalidades y la falta de actuación frente a la propiedad privada de los medios de producción. Ambos partidos basaron su estrategia política en los siguientes años en aupar a los movimientos sociales y en generar análisis y debates políticos. Gracias a esta estrategia ambos partidos pudieron seguir desarrollándose, dentro de su limitada influencia.

Después de los Pactos de la Moncloa y de la primera reunión del CC Unificado de LCR y LC, se fue abriendo una nueva etapa caracterizada por una nueva reorientación en un contexto cambiante al no responder a las expectativas de derrocamiento del franquismo y que los pactos de la Transición generaron desencanto y desmovilización en amplios sectores de trabajadores y de la izquierda social[17].

En el VI Congreso, celebrado en 1980, la LCR reconoce que su estrategia dentro de CCOO no ha funcionado, optando por dar su apoyo donde hubiera focos de conflictividad. Al siguiente año la LCR reconoce el desánimo entre los trabajadores, siendo para ellos la causa principal la negativa del PCE y del PSOE a confrontar frente a la derecha. Se intentó pasar desde la propaganda por la unidad, abandonando la idea de incorporar a pequeños grupos trotskistas, para confluir con otras formaciones anticapitalistas, en especial con el MC, sobre la base de un acuerdo práctico sobre las tareas principales y el reconocimiento del derecho a tendencia a todas las organizaciones políticas[18].

En 1981 MC y LCR llamaron a organizaciones de izquierda a la creación de un movimiento antifascista en defensa de las libertades en el ámbito local, insistiendo en la necesidad de la depuración del aparato del estado y su sustitución por "oficiales adictos a la causa de las libertades"[19].

La LCR reconocía el desánimo entre los trabajadores y la desmovilización, pero consideraba que su causa era la renuncia de PSOE y PCE a impulsar la confrontación con la derecha. Al igual con el MC, consideraban que la desmovilización de la izquierda dejaba el camino libre a UCD y a los poderes fácticos.

Cuando el PSOE llegó al poder, la LCR era una organización reducida, de ahí su escaso porcentaje de voto en las elecciones generales de 1982 en coalición con MC, donde logró 1515 votos, a pesar de tener una amplia experiencia, llegando a ser apenas la cuarta parte de los que llegaron a pertenecer en diciembre de 1977.

En el programa político de la LCR, a diferencia del resto de partidos revolucionarios, defendía un gobierno PSOE- PCE, si renunciasen a las políticas de consenso con la derecha y sus propuestas económicas.

17 PASTOR, Jaime: "Del debate constitucional… op. cit., p. 111
18 WHILEMI, Gonzalo: *La izquierda radical*… op.cit., p. 275.
19 Ibid, p. 351.

El debate del VII Congreso de LCR, celebrado en Junio de 1984, se centró en dos principales temas internos del periodo anterior: la política unitaria y las posibilidades de avanzar en la construcción del partido de los revolucionarios. Precisaba los aspectos de orientación general a conservar e insistía en la necesidad de análisis concretos a la hora de determinar las tareas en cada momento y que no existían condiciones para plantear la unidad partidaria con otras corrientes[20]. Se introdujo un cambio al afirmar que el sujeto de la revolución socialista era la clase obrera, dado el lugar que ocupa en las relaciones de producción, lo cual no indicaba que el conjunto de las fuerzas sociales pudiesen hacer la revolución y triunfar en ella. [21]

La LCR, además la defensa de la movilización frente a la política de pactos sociales y la democracia interna frente a los métodos burocráticos de solución de los conflictos internos, planteó temas de especial relevancia para el futuro del movimiento obrero, como el pacifismo y la lucha anti-OTAN, la ecología, retomando las negociaciones de calidad en el trabajo[22].

Durante los años del gobierno socialista, la LCR se adaptó a la situación buscando espacios de actividad, evitar fracasos electorales y volcarse hacia los movimientos sociales. Eso conllevó, por un lado, la capacidad de comprender la situación política y por otro limitó su actividad de trabajo en las organizaciones de los movimientos.

En las elecciones generales de 1986, la LCR consideraba que el PSOE no había sido capaz de derrotar al movimiento pacifista pero tenían una dificultad de desarrollar una estrategia electoral de abstención salvo en Euskadi. Junto al MC hicieron una declaración conjunta, que su lucha tenía por objetivo la calle, anunciando que no se presentarían, llamando al electorado a no votar. De esa manera dejaron el campo libre a IU, que representó el movimiento pacifista y la política contraria a los recortes.

En el VIII Congreso, la LCR se propuso como tarea principal la recomposición de los movimientos sociales centrándose el debate en 4 temas: las relaciones con MC, la cuestión nacional, el feminismo y una serie de cambios en los estatutos. Se ratificó la práctica anterior y se sancionó los cambios en las posiciones políticas que se habían producido a lo largo de los últimos años. En el Congreso se aprobó una declaración sobre la situación que planteó como tarea fundamental la recomposición de los movimientos sociales y la acumulación de fuerzas revolucionarias[23].

En Junio de 1987 las direcciones de LCR y MC suscribieron un acuerdo para que en el futuro se creasen condiciones para su unificación, que se produjo tras la aprobación de 1991, en el IX Congreso de la LCR, con un 96% de votos a favor. Entre mayo y junio de 1990, el MC de Cataluña propuso a Lliga una propuesta de superación del interés partidistas para crear un marco global de trabajo común. En la reunión de delegaciones de la LCR y el MC del 22 de junio, el MC propuso la necesidad de volver a discutir la unidad, lo cual provocó el apoyo de los delegados de la LCR. En diciembre de 1990, el CC de la LCR, convocó para marzo el Congreso Extraordinario que debían abrir el proceso de unidad. Las bases de unidad definirían un proyecto revolucionario, pudiendo manifestarse sin cortapisas, tanto los dirigentes como el resto de la militancia gozarían de plena libertad de expresión y se considerarían patrimonio de la organización[24].

En el IX Congreso, se discutió la propuesta de unificación con el MC, dándose comienzo formal al proceso de fusión. El sujeto de la transformación era la clase obrera entendida en su sentido más amplio,

---

20 CAUSSA, Martí: "Gobierno PSOE: cambio de ciclo y reorientación (1982-1985)" *Historia de la*…op.cit., p. 145.
21 MONTERO, Justa: "El feminismo en el proyecto político de la LCR" Ibid., p. 70.
22 "Derrotas y victorias: el referéndum sobre la OTAN y la huelga general del 14D (1985-1989)". Ibid.p. 154
23 Idem, p. 159.
24 MARTÍNEZ I MUNTADA, Ricardo: "Hacia la unificación de la MC (1989-1991)", Ibid, p. 174.

pero la cuestión de clase se entremezclaba con la de género, nacional y racial, donde todas las luchas debían de converger. Todo proyecto socialista debía afirmar como valor fundamental los derechos y libertades individuales y colectivas[25].

En el X Congreso se ratificó los documentos de unidad y eligió un último CC, destinado a integrase en el futuro Comité Unificado y se adoptó el nombre de Izquierda Alternativa a escala estatal. Debido a los problemas de confluencia con el MC, la nueva organización sobrevivió apenas dos años[26].

Partido Obrero Revolucionario España

A partir de las luchas del Frente de Liberación Popular, su sector revolucionario marxista formó en Barcelona y en Madrid el grupo Comunismo. La lucha política de principios entre las dos fracciones que se formaron en su interior (desarrollada a nivel internacional desde la crisis y estallido de la IV Internacional) provocó la división del grupo en 1971. La mayoría constituyó la Liga Comunista Revolucionaria, sección española del Secretariado Unificado de la IV Internacional. En 1973 se había creado el Comité de Organización para la Reconstrucción de la Cuarta Internacional (CORCI) separándose la Organización Trotskista (OT), mientras que la Fracción Trotskista del Grupo Comunismo se mantuvo unida a las ideas de Gerry Healy, creando la Liga Obrera Comunista. A la OT se unió la tendencia trotskista de la LCR, escindida de la tendencia Encrucijada, pero esta unión se vio afectada por la división de los líderes del CORCI, Pierre Lambert y Michel Varga, saliendo los seguidores de Michel y formando los primeros la Liga Internacional de Reconstrucción de la IV Internacional, con el nombre de Partido Obrero Revolucionaria de España (PORE), manifestando en el I Congreso del POR de España, que no hay lugar en la lucha de clases para otro partido que no sea el partido de la revolución.

Durante 30 años el PORE estuvo dirigido por Anibal Ramos, que se opuso a la vía reformista adoptada en la transición. Tras la muerte de Franco, el PORE llamó a la insurrección obrera, agrupando a sus jóvenes en las Juventudes Revolucionarias de España (JRE), llegando a tener cientos de militantes en la década de los 70, llamando a boicotear la ley para la Reforma Política del 15 de diciembre de 1976, el referéndum de la constitución y las elecciones del 15 de junio de 1977, denunciando a su vez los Pactos de la Moncloa.

En la revista Bandera Comunista, en 1975, consideraban que la clase obrera habría acabado con el imperialismo si no fuera por la burocracia de la URSS y critican al PCE, por su política estalinista de subordinación al orden burgués

Anibal Ramos en 1980 criticó la política capituladora del PCE y su giro hacia el eurocomunismo y a la LCR, por su actitud conciliadora con los comunistas. Al responsabilizar la policía al PORE de un supuesto robo de armas en Gerona y diversos militantes fueron detenidos y torturados, mientras que otro duro golpe para la organización fue la decisión del Comité de Organización por la Reconstrucción de la IV Internacional (CORCI), de proclamar en su sección española al POSI, al cual el PORE consideraba como agencia de la Organisation Communiste Internationaliste (OCI) francesa[27].

El nuevo partido, bajo el mando de Aníbal Ramos, con el objetivo, una vez que finalizase el franquismo, de iniciar la revolución proletaria, en su II Congreso, disolvieron la LIRCI para avanzar hacia la IV

25 Idem, p.177.
26 Ibid,p. 179.
27 SICHAR, Gonzalo: *Diccionario de organizaciones políticas.* Madrid, Última línea, 2016, p. 407

Internacional. Fue legalizado en 1983, siendo la última organización legalizada y como todavía estaba ilegalizada, tuvo que presentarse junto a la candidatura del PST para las elecciones de 1982, con 103.133 votos y un 0,49% de porcentaje de voto. Desde 1986 participó en las elecciones, permaneciendo su porcentaje de voto escaso, desde 5.126 votos, en dicho año, 7906 en 1989 y 8667 en 1993, pidiendo el voto para Herri Batasuna en 1996, cambiando su nombre por el POR.

En 1995 la LIRCI se une a la Corriente Internacional Revolucionaria para formar la Unidad Nacional de Trabajadores, IV Internacional En 1998, el POR se sumó en Cataluña a Esquerra Unida i Alternativa y a Izquierda Unida en Madrid, desarrollando la construcción de Jóvenes de IU y apoyando en el año 2000 a Gasspar Llamazares a la coordinación general. De igual forma empezó a participar en los movimientos anti-globalización. Aníbal Ramos es sustituido, tras su fallecimiento, por Francesc Matas y en el 2005 se forma la corriente Redes, dentro de IU. En su XX Congreso en 2013, el POR cambia su nombre por el de La Aurora-Organización marxista.

Partido Obrero Socialista Internacionalista

En 1976, un sector de la LC crea la Organización Cuarta Internacional (OCI), la sección española del CORCI, a la que se sumó en 1977 la Organización de Independencia Proletaria (OIP), escindida del PORE, a la cual posteriormente se unió la Tendencia en Defensa de la Cuarta Internacional (TDCI), proveniente de la LC y contraria a la unificación con la LCR. Los cuales tras su alianza con los militantes trotskistas del POUM y la Coordinadora Obrera de Agrupaciones Socialistas (COAS), formada por disidentes marxistas expulsados del PSOE, dieron lugar al Partido Obrero Socialista Internacionalista (POSI).

En su I Conferencia la OCI defiende: "las consignas conjuntas de República, Asamblea Constituyente y derecho de separación de las nacionalidades. Estas consignas [...] son las que constituyen hoy en día el contenido de la lucha por el Frente Único de partidos y sindicatos de la clase obrera, cuyo marco es el de la Alianza Obrera, por la que combaten los trotskistas en el seno de las organizaciones obreras". Además la OCI considera que la monarquía de Juan Carlos "representa la tentativa de salvaguardar la España encarnada por la Iglesia y el Ejército". Durante el primer congreso se sumó la fracción trotskista de la LC y la fracción publica de la LCR. Siendo el periódico socialista el diario del partido. Desde la II Conferencia de la OCI el partido se apoyó en un núcleo de militantes que provenía de la Liga Comunista Revolucionaria en 1977.

La OCI se mostró contraria a la ley de reforma política y demandó el boicot a las elecciones del 15 de junio de 1977. Del mismo modo pidió el "No" en el referéndum sobre la Constitución de 1978, junto con diferentes organizaciones de la izquierda revolucionaria.

La OCI incluye en su análisis el papel de las organizaciones tradicionales de la clase obrera, por lo que deben de actuar en política con la convicción de que el movimiento obrero debe de reconstruirse a través de sus organizaciones tradicionales: PSOE, UGT y CNT[28]. En el PSOE habrá una división entre los favorables a una política de salvación del orden burgués y los defensores de la República, del marxismo y ruptura del capitalismo, de la autodeterminación de las nacionalidades y de la enseñanza pública.

Tras el Congreso Extraordinario en septiembre de 1979, donde se impone la dirección de Felipe González y el abandono de la política marxista, los militantes agrupados en la COAS estiman la necesidad

28 GONZÁLEZ, Luis: *El trotskismo en España.* Madrid, POSI, 2006, p. 154.

de crear un nuevo partido ante la dificultad de desarrollar sus ideales en el PSOE. En el 28 Congreso del PSOE, Felipe González al defender la ruptura con el marxismo, es derrotado por la mayoría de delegados, por lo que decide no presentar su candidatura como Secretario General, por lo que se formó una comisión gestora con el mandato de preparar un Congreso Extraordinario, que modificará su reglamento y procederá a expulsar a numerosos militantes disidentes[29].

En Madrid, los militantes expulsados o que abandonaron el PSOE, como la Agrupación Socialista de Vallecas, y miembros de la OCI, junto a varios miembros que querían reconstruir el POUM en Cataluña, estiman que no puede continuarse la lucha por la recuperación por el PSOE y se plantean la reconstrucción de un nuevo partido, constituyeron el manifiesto del congreso de fundación del POSI "¿Qué quiere el Partido Obrero Socialista Internacionalista?", esta medida vista con los años puede considerarse un error, al impedir que estos militantes socialistas intervengan en el debate en el PSOE ante el giro emprendido por los gobiernos de Felipe González. El partido se mostraba contrario a la Transición y su Constitución monárquica. Pero el Ministerio de Interior, no permitió su legalización, por mostrase favorable al derrocamiento de la Monarquía y contrarios a la Constitución.

El Congreso que se planificó, el cual se celebró pese a las prohibiciones del gobernador civil de Madrid, tuvo como objetivo preparar los estatutos y programa político del partido aún ilegalizado, tenía como puntos fundamentales, el derrocamiento de la monarquía, la descentralización política, la disolución de las actuales cortes, la lucha unitaria de todos los partidos de izquierda y opuestos a la Constitución española.

El POSI pretendía luchar contra el gobierno de la monarquía y se muestra favorable al combate de los trabajadores, favorables a las repúblicas libres en Euskadi, Galicia y Cataluña, combatiendo a favor de la unidad de la clase obrera y sus partidos para acabar con el aparato franquista. Es favorable participar activamente en el combate internacionalista, organizando la solidaridad obrera con las luchas emancipadoras que se encuentran arraigadas en lo más profundo del proletariado español.

El partido agrupa a militantes que participaron en el movimiento obrero, desde el nacimiento de las organizaciones tradicionales en el PSOE, pero debido a que el combate en dicho partido está censurado y reprimido, sus militantes abandonaron el partido debido a su interés en luchar por los principios constitutivos del movimiento obrero. Del PCE, critican su aparato estalinista, por participar en primera línea montando guardia en defensa de las instituciones franquistas.

Del 31 de octubre al 2 de noviembre de 1980 se celebró un Congreso de unificación, al cual asistieron a militantes del POSI, de la Liga Comunista y de la Fracción Pública (las cuales eran escisiones de la Liga Comunista Revolucionaria).

Siendo ilegal, el POSI concurrió a las elecciones como Liga Comunista (Comités Obreros Socialistas Internacionalistas). Se presenta por primera vez con sus siglas a unas elecciones en 1986, logrando 26000 votos. En las siguientes elecciones el POSI se presentó en las elecciones en coaliciones con otros partidos de izquierda, con la Alianza Democrática Socialista y la Democracia Socialista. Esta estrategia forma parte de la idea del POSI de crear un frente de izquierdas. Desde el año 2000 se limita su influencia, sin llegar a los 10000 votos en las diferentes elecciones y participar en la UGT y se adhiere al Acuerdo Internacional de los Trabajadores y los Pueblos (AITP), creado por Lambert en 1991.

29 Idem, p. 159

Partido Socialista de los Trabajadores

Su militancia procede de la Tendencia Revolucionaria de la LC, favorable a las ideas de Nahuel Moreno, que rompen con la tendencia dirigida por el SWP de EEUU, dentro del SU (La "Tendencia leninista Trotskista" o TLT), constituyendo la Tendencia Bolchevique Internacional", que mas tarde sería la "Fracción Bolchevique". Un grupo de estudiantes de la LC de Madrid, constituyen una fracción, son expulsados de la LC antes de la celebración del III Congreso para formar la Liga Socialista Revolucionaria. Sus ideas se basaban en el rechazo de la huelga general, la participación en las elecciones sindicales, la posibilidad de una reforma democrática del franquismo y la adopción de la lucha por la República Democrática[30]. En 1977 dicho grupo se divide en dos tendencias, uno minoritario que se integró en el PSOE, formando una corriente alrededor de la revista *La Razón*, hasta que deciden abandonar el PSOE y entrar en la LCR, lo que supuso una ruptura con los lazos establecidos con sectores obreros del PSOE y de la UGT.

Mientras que otro sector formó parte de la LCR, pero tras el XI Congreso de la IV internacional, la TLT y el FB, debido a sus discrepancias con respecto a la posición del SU en Nicaragua, abandonan los seguidores de Moreno el partido para formar el PST, bajo la dirección de Enrique del Olmo. El nuevo partido es sobre todo una organización juvenil, que se insertó en las movilizaciones estudiantes de la época experimentando un fuerte crecimiento, tras el asesinato de una de sus militantes, Yolanda González.

En 1980 esta formación política se había unido al Comité Paritario, constituido por la Fracción Bolchevique Internacional y el CORCI para la reconstrucción-reorganización de la IV Internacional. Se mantuvieron negociaciones para una posible unificación con el POSI, que se vio imposibilitada por la ruptura entre ambas agrupaciones a nivel internacional. En marzo de 1982 se une a la Liga Internacional de los Trabajadores Cuarta Internacional (LIT-CI), logrando a alcanzar dicho año 100.000 votos, concurriendo a las elecciones hasta 1993. En los siguientes años el partido se dividió en dos sectores: uno mayoritario en la organización que revisó el conjunto de conceptos del marxismo antes de disolverse, por su parte una minoría del partido en 1994 se fusionaría con el Grupo por la Construcción de un Partido Obrero Revolucionario (GPOR) para crear junto a una facción del POSI, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), siendo el partido de izquierda radical más votado en las elecciones de 1996, integrándose en 1998 a Izquierda Unida. En 1999 se enfrentan la posición oficial contra una sección llamada Lucha Internacionalista, los cuales fueron expulsados del partido tras negarse éstos a ir juntos en las elecciones municipales de 1999. La línea seguida por el PRT daría lugar a su unión con Izquierda Revolucionaria, abandonando Izquierda Unida y acercándose a la formación Corriente Roja. El segundo sector formó Contra Corriente, abandonó el trotskismo y se volcó hacia los movimientos sociales.

Los grupos trotskistas al margen de la IV Internacional

Su referencia está en el grupo trotskista de Ted Grant, que abandonó en 1950 la IV Internacional y crean dentro del Partido Laborista, una tendencia en torno a la revista *The Militant*. Se integró en 1974 en el Comité por una Internacional Obrera (CIO), liderado por Allan Woods, el objetivo era desarrollar una tendencia marxista en las organizaciones laboristas y sindicales.

En España se va a crear un núcleo en 1976, donde participan miembros de las juventudes socialistas de Álava, considerándose la voz de la izquierda marxista del PSOE. Debido a su negativa a aceptar el aban-

30 Ibid, p. 147

dono del marxismo, son expulsado del PSOE y de la UGT. En 1986 impulsan la creación de un sindicato de estudiantes y en abril de 1989 publican la revista *Nueva Claridad*[31].

En 1990 se producen divergencias a nivel internacional y la mayoría liderada por Peter Taff, es partidario de crear un partido político independiente, mientras que Ted Grant se mostraba favorable a seguir en el laborismo. Tendrá el apoyo del CIO y de los seguidores del grupo "El Militante" en España, que se marchan del CIO e impulsa la creación de la futura Internacional Marxista. En 1994, en Zaragoza crean una escisión conocida como Nueva Claridad. Pero una minoría del partido seguirá a Peter Taff que serán expulsados de la CIO y que participaran en la creación del Colectivo de Izquierda Revolucionaria, aunque posteriormente se fragmentará, formando en el año 2000 un grupo en Sevilla, que se adhieren al grupo de Taft, Socialiste Alliance[32].

Por su parte el Grupo Socialismo Internacional se fundó en Barcelona en 1994, a partir de militantes del Socialist Workers Party (SWP). Crean una sección española de la escisión de la sección británica de la IV Internacional, creada por Tony Cliff, cambiando su nombre en el año 2000 por el de Izquierda Revolucionaria.

31 R. Iniesta de Manresa: *La presa trotskista* op. cit., p. 30.
32 Idem, p. 30

LA IZQUIERDA REVOLUCIONARIA VASCA BAJO EL FRANQUISMO: EL EJEMPLO DEL MCE

Imanol Satrústegui

¿Por qué la izquierda revolucionaria vasca?

Quien quiera abordar el tema de la izquierda revolucionaria española con seriedad y profundidad necesariamente debería prestar especial atención a la izquierda revolucionaria vasca, porque fue justamente el País Vasco donde la izquierda revolucionaria tuvo más arraigo, tanto en la cantidad de militantes como en la capacidad de movilización. Igualmente, algunas de las organizaciones tuvieron sus núcleos fundadores en organizaciones vascas, y en muchos de los partidos, la mayor parte de la militancia se encontraba en este territorio.

Por otra parte, las singularidades de la región vasconavarra, hacen que este ejemplo sea excepcional. No hemos de olvidar que fue uno de los lugares donde el movimiento obrero tuvo más fuerza. Además, durante el final del franquismo y la Transición, el País Vasco fue testigo de alta conflictividad social y de la violencia política, ejercida tanto por las diferentes facciones de ETA como por las Fuerzas de Seguridad y la ultraderecha. Quizás por todas estas razones, fue en esta región uno de los lugares donde la ruptura tras el franquismo estuvo más cerca.

¿A qué se debe mayor implantación de la izquierda revolucionaria en el País Vasco? ¿Su presencia en el territorio tuvo algo que ver con la alta conflictividad de la región?

El objetivo de esta comunicación será analizar el surgimiento y el desarrollo de los partidos de la izquierda revolucionaria dentro del especial contexto vasco, centrándonos en uno de los más importantes: el Movimiento Comunista de España.

Surgimiento y expansión

Si bien es verdad que existió un embrión previo, generalmente se afirma que el nacimiento MCE tiene su origen en la expulsión de un sector obrerista acaecida en Euskadi Ta Askatasuna en 1966. En aquella época, tras la cuarta asamblea de la organización abertzale, tres corrientes habitaban en su interior: la obrerista, la tercermundista (inspirada por las luchas anticolonialistas del tercer mundo) y la etnolingüista (o culturalista, netamente nacionalista). La obrerista, era la corriente más cercana a posicionamientos comunistas y propugnaba la lucha antifranquista y revolucionaria desde el movimiento obrero. Sus hombres fuertes eran Patxi Iturrioz y Eugenio Del Rio. Era esta corriente quien controlaba la Oficina Política, que era el órgano encargado de la prensa.

La Oficina Política, cada vez se situaba con postulados más cercanos hacia el movimiento obrero, en aquel entonces dominado por el Partido Comunista España y las Comisiones Obreras y formado en gran parte por trabajadores inmigrantes. Las publicaciones de la Oficina Política sobresaltaron al sector de culturalista de Txillardegi porque el grupo obrero de Iturrioz quería aunar lucha obrera con la lucha

contra la burguesía nacional. Los más nacionalistas acusaban a la Oficina Política de ser una infiltración de FLP-ESBA (Frente de Liberación Popular-Euskadiko Sozialisten Batasuna) y de estar convirtiendo ETA en un movimiento "norteño, comunista y español". Es verdad que algún miembro del sector obrerista había militado anteriormente en ESBA, pero no parece que se tratara "infiltración". El sector culturalista, además, se lamentaba de la poca presencia del euskera en las publicaciones.

En un acuerdo entre las corrientes culturalista y tercermundista, el Comité Ejecutivo de ETA decidió expulsar a los miembros de la Oficina Política en la primera parte de la V asamblea de ETA (diciembre de 1966), y para ello se redactó el *Informe Txatarra* (titulado *Análisis y critica del españolismo social-chauvinista*). En este informe se les acusaba de los siguientes cargos: revisionismo españolista, revisionismo legalista, idealismo, ser una tendencia españolista infiltrada, y constituir un brote social-oportunista opuesto a la estrategia revolucionaria y nacionalista de ETA.

De esta expulsión surgió ETA Berri (Nueva ETA), la cual fue el germen del MCE. Se trataba de un grupo formado por obreros jóvenes y estudiantes, sobre todo guipuzcoanos y algún que otro vizcaíno[1].

En un principio, durante los primeros años compitieron con la otra facción de ETA, manteniendo el pulso por el nombre de la organización y la publicación *Zutik*. Pero a partir de agosto de 1969, empezaron a dar un giro ideológico y pasaron a llamarse Komunistak. En esta nueva organización las reivindicaciones nacionales se fueron atenuando y en 1970, la organización volvió a cambiar de nombre: Movimiento Comunista Vasco.

Desde el principio, la recién creada Komunistak, decidió superar el marco abertzale y se puso el ambicioso objetivo de unificar y organizar a los marxistas-leninistas del estado español con el objetivo de crear el partido de vanguardia, en coherencia con la consigna leninista. MCE, al contrario que otros partidos marxistas-leninistas, no se autoproclamaba como el único y verdadero Partido Comunista, si no que entendían que su organización era una herramienta para llegar a crear el partido de vanguardia que reuniese a todos los comunistas consecuentes de España. Principalmente, su crecimiento hacia otras zonas se realizó a través de fusiones con otros grupos.

Tras un fallido intento de unión con el Partido Comunista de España (marxista-leninista), la primera fusión exitosa fue en 1971. Con la incorporación de la Organización Comunista de Zaragoza, tomaron el nombre definitivo de Movimiento Comunista de España. Posteriormente, en septiembre 1972 se sumó Unificación Comunista, que tenía su origen en el País Valenciano. Y después se fueron sumando algunos grupos más pequeños, como la Federación Comunista de Madrid y Galicia (FECO, en junio de 1973), diferentes grupúsculos de Galicia y Asturias -provenientes del FLP y PCE (i), en agosto de 1973- y finalmente, el Grup de Formació Marxista-Leninista de Mallorca[2]. En este proceso también sufrió dos escisiones fuera del País Vasco.

---

1 LAIZ CASTRO, Consuelo, *La lucha final: los partidos de la izquierda radical durante la transición española*, Madrid, Los libros de Catarata, 1995, pp. 40-50; LETAMENDIA BELZUNCE, Francisco, *Historia del nacionalismo vasco y de E.T.A.*, San Sebastián, R&B, 1994, (Tomo I), pp. 303-310; KORTAZAR BILLELABEITIA, Jon, "El Movimiento Comunista de Euskadi y la Transición en el País Vasco (1975-1980)", en GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Alberto (coord.), *No es país para jóvenes,* Vitoria, Instituto Valentín de Foronda, 2012, pp. 3-5; KORTAZAR BILLELABEITIA, Jon, "Euskadiko Mugimendu Komunista (1969-1991): Historia eta ideologia", en *Vasconia: Cuadernos de historia - geografía*, Eusko Ikaskuntza, nº 38 (2012), 2012, pp. 1079-1109; FERNÁNDEZ RINCÓN, Javier, "El Orígen del Movimiento Comunista de España. Evolución, formación y extensión al ámbito estatal", IX Encuentro de Investigadores del Franquismo de Granada, 2016. http://transicionyruptura.info/wp-content/uploads/2016/02/05-Javier-FERNA%CC%81NDEZ-RINCO%CC%81N.pdf Consultado en enero de 2017.

2 BRUNI, Luigi, *ETA. Historia política de una lucha armada,* Bilbao, Txalaparta, 1988, (Tomo I); Sin firma, "Nace el MC de Les Illes", *Servir al Pueblo,* nº50 (1-III-1976), Movimiento Comunista, p. 8.

El MCE, tras el Partido Comunista de España (internacional)-Partido del Trabajo de España (PCE (i)-PTE) y la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT), era el tercer partido más importante de la izquierda revolucionaria española. Por haber surgido allí, el feudo principal del MCE era el País Vasco. Su presencia era importante en Gipuzkoa y Bizkaia (las provincias más industrializadas y proletarias del País Vasco), donde estuvieron presentes prácticamente desde el principio. En Bizkaia, la zona donde más se dejaban notar era en las empresas de la Margen Derecha del Nervión.

En Navarra, provincia de reciente industrialización, el joven y virgen proletariado -que desconocía las dinámicas tradicionales del Movimiento Obrero- era susceptible de ser captado por la izquierda revolucionaria. Iriarte da cuenta de la presencia de Komunistak en Navarra desde finales de los años 60 y afirma que entraron a formar parte de las CCOO en 1970. En otras fuentes se habla de que la expansión del MCE se inició en 1971. Sea como fuere, debido a su temprana implantación en esta provincia el MCE tuvo una posición destacada en el movimiento obrero. En la Cuenca de Pamplona eran la segunda organización más importante tras la también maoísta ORT, además se hicieron notar en núcleos industriales más pequeños como Estella, Lesaka o Tudela[3].

La implantación en Álava, en cambio, fue tardía y débil. El movimiento obrero y la oposición antifranquista de esta provincia se organizó más tarde que en otros lugares y al margen de las CCOO, pero a cambio, tuvo unas características propias y una radicalidad amplificada, que acabó estallando en las movilizaciones de enero a marzo de 1976. Si bien en alguna fuente nos muestra cierta presencia de la izquierda revolucionaria durante los primeros años de los 70, no parece ser muy relevante hasta más tarde[4].

La mayoría de partidos de la izquierda revolucionaria, en sus primeros años vivieron un proceso de estudio y aprendizaje antes de definir claramente su ideología. Tras un breve periodo inicial de eclecticismo ideológico, el MCE asumió en torno a 1970 una visión particular del maoísmo, la cual era la ideología de moda de los jóvenes comunistas de la época. A los jóvenes militantes del MCE el maoísmo y el ejemplo de la Revolución Cultural les parecían las herramientas necesarias para hacer frente a los "revisionistas" de la URSS y del PCE. Los conceptos maoístas que tuvieron una especial importancia para el MCE fueron los siguientes: la visión colonial, la línea de masas, la práctica de la crítica y la autocrítica y la "revolucionarización" ideológica. Este último concepto, inspirado en la Revolución Cultural, fue probablemente el rasgo más característico del pensamiento Mao Tse-Tung de entre los que defendía el MCE. A través del cual, desarrollaron una especial fijación por salvaguardar el carácter revolucionario tanto de los militantes como del partido.[5]

Sin duda, el maoísmo fue la ideología más de moda en la izquierda revolucionaria durante las décadas de los años 60 y 70. Pero cada una de las organizaciones interpretó y adaptó el maoísmo a su manera, centrándose cada una de ellas en aspectos diferentes. Existían varios partidos que seguían dicha doctrina

---

3 IRIARTE ARESO, José Vicente, *Movimiento obrero en Navarra (1967-1977),* Pamplona, Departamento de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, 1995, pp. 60, 95 y 100; GIGANTO MARTÍNEZ, José María, "Sindicalismo e Iglesia en la Ribera de Navarra", *Príncipe de Viana. Anejo,* nº16 (1992), Pamplona, Institución Príncipe de Viana, pp. 757-782; PÉREZ OCHOA, Iñigo, "Oposición al franquismo y movimiento obrero en Tudela en los últimos años del régimen franquista (1968-1977)", *Sancho el sabio: Revista de cultura e investigación vasca*, Vitoria, Fundación Sancho el Sabio, nº 10 (1999), pp. 28-29 y 33.

4 CARNICERO HERREROS, Carlos, "De la calma a la "revolución". La conflictividad laboral en el final de la dictadura, 1966-1976", en RIVERA, Antonio (Dir.), *El franquismo en Álava. Dictadura y desarrollismo*, Vitoria- Gasteiz, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 2009; RIVERA, Antonio, "Amoldados Disidentes y opositores: antifranquistas en territorio leal", en RIVERA, Antonio. (Dir.), *El franquismo en Álava... Cit.*

5 Movimiento Comunista de España: *Línia Política I Ideològica, aprovada al 1º Congrès del MCE,* 1976?, pp. 41-47; Sin firma, "Un año después de la resolución sobre el estudio y la aplicación creadora del pensamiento maotsetung (sic)", *Servir al pueblo,* nº4 (V-1972), Movimiento Comunista de España, pp. 3-4; LAIZ CASTRO, Consuelo, Op. cit., pp. 131-140; FERNÁNDEZ RINCÓN, Javier, Op. cit.

(ORT, PCE (i), OCE-BR,…), pero cada uno de ellos la adaptó de manera particular. Incluso se ha hablado de "maoísmos". Teniendo en cuenta la variedad de partidos maoístas de la época, sería interesante una comparativa entre las diferentes concepciones que tenía cada una de las organizaciones sobre el pensamiento Mao Tse-Tung.

En verano de 1974, ante un posible e incierto cambio del franquismo y debido a las noticias que llegaban desde Portugal, el MCE adoptó una política más posibilista y pragmática en pro de la unidad antifranquista, llegando a participar en algunos de los organismos unitarios. El partido no dejó de autoconsiderarse maoísta, pero tuvo que adaptar su práctica. La retórica maoísta y la preocupación por la lucha ideológica, al menos como la habían llevado a la práctica hasta entonces, dejo de tener peso en sus publicaciones. El MCE hizo especial hincapié en la unidad democrática antifranquista, y en asumir compromisos que facilitaran la ruptura (incluso con partidos reformistas). Eso sí, los compromisos que decidieron asumir intentaron que siempre fueran unitarios y que rechazaran todo tipo de colaboración con el franquismo. Es por ello que decidieron participar en los organismos unitarios antifranquistas, llegando a ser una de las fuerzas fundadoras de la Plataforma Convergencia Democrática (PCD). En 1975 solicitaron el ingreso en el gobierno vasco en el exilio, solicitud que fue rechazada[6].

Movimiento Obrero

En 1970 el MCE tomó la decisión de volcarse en CCOO, participando en ellas allá donde las hubiera y esforzándose crearlas donde no existieran. En las CCOO el MCE coincidió con el PCE, quien era mayoritario en el movimiento en casi todas las provincias. El MCE, dedicó, una gran parte de sus esfuerzos en criticar y combatir lo que ellos denominaban como "revisionismo carrillista" del PCE[7].

Para el MCE, las CCOO eran el ejemplo de organización que mejor conseguía unir a la clase trabajadora, pero creían que el "carrillismo revisionista" obstaculizaba el avance del proletariado. Esta visión sobre el PCE, probablemente no estaría completamente ajustada a la realidad, aunque tampoco sería una crítica tan descabellada. El MCE tenía una concepción "organicista" de CCOO, es decir, creían que debían ser clandestinas, abiertas, unitarias, democráticas, estables y combativas. El PCE, en cambio, tenía una concepción "movimientista" ("todo lo que se mueve es CCOO") y apostaban por que las comisiones salieran de la clandestinidad, haciéndose públicas. Para el MCE esto era una gran irresponsabilidad porque exponía a los miembros a la represión.

El PCE, además estaba a favor de utilizar los resquicios legales y participar en el Sindicato Vertical. El MCE, en cambio, se opuso a esta táctica, pues estaba a favor de abandonar el Vertical, con el fin de desprestigiar la institución. Intentaban aislar al Sindicato, dejando vacíos los puestos, con el objetivo de intentar canalizar los conflictos laborales por las organizaciones propias de los trabajadores. Por ello, el MCE llevó a cabo una campaña de dimisión de jurados y reivindicó el boicot a las elecciones sindicales de 1971, con un seguimiento bastante relativo allá donde tenía implantación[8].

---

6 Sin firma, "Los Comunistas ante la situación actual", *Servir al Pueblo,* nº 30 (VIII-1974), Movimiento Comunista de España, pp. 1-6; LAIZ CASTRO, Consuelo, Op. cit., pp. 134-137; KORTAZAR BILLELABEITIA, Jon, "Euskadiko Mugimendu Komunista…" Cit. pp. 1904-1095.

7 IBARRA GÜELL, Pedro, *El Movimiento obrero en Vizcaya, 1967-1977: ideología, organización y conflictividad,* Leioa, Servicio Editorial, Universidad del País Vasco, 1987, p. 145; IRIARTE ARESO, José Vicente, Op. cit, p. 90.

8 Sin Firma, *Zer egin?,* nº 21, (XI-1971), Movimiento Comunista de España, pp. 15, 17, 26 y 28; Movimiento Comunista de España, "Acerca de nuestra política en Comisiones Obreras", Comité de la emigración del MCE, (XII-1973); IBARRA GÜELL, Pedro, Op. cit., pp. 175-179, 182-183, 191-192 y 206-207; KORTAZAR BILLELABEITIA, Jon, "Euskadiko Mugimendu Komunista…" Op. cit., p. 1092; IRIARTE ARESO, José Vicente, Op. cit, p. 99.

El MCE apostó por crear una tendencia revolucionaria dentro de CCOO. El objetivo era unir a los militantes obreros (tanto los organizados por un partido, como los independientes) que se posicionaban en contra de la línea que ellos consideraban reformista. Esta propuesta parecía demasiado partidista y firmemente controlada por el MCE. Así pues, la ORT, a pesar de compartir la crítica, creyó que era una jugada escisionista la cual podía romper las CCOO y no la apoyó. Tras el breve intento, a partir de septiembre de 1973 decidieron priorizar la unidad de acción en CCOO, aunque sin renunciar a crear una tendencia revolucionaria y a "desenmascarar" al PCE[9].

Debido a la penetración de la de la izquierda revolucionaria en CCOO, el PCE perdió influencia en algunas provincias, y en algunos sitios, incluso se llegó a desplazar al partido de Carrillo.

En Navarra la ORT, y el MCE como segunda fuerza, dominaban las CCOO y el movimiento de oposición al franquismo, mientras el PCE era casi inexistente. El movimiento obrero de esta provincia, la cual hasta los años 60 había sido muy conservadora, sorprendió por su radicalidad.

En Gipuzkoa, el MCE era mayoritario, junto con una importante presencia de la Organización de Izquierda Comunista (OIC). El PCE, sin embargo, era minoritario. El MCE le acusaba al PCE de mantener constantemente posiciones "escisionistas", porque intentaba crear comisiones y coordinadoras (como la "Coordinadora General de CCOO de Guipúzcoa" de 1974) fuera del control de las verdaderas CCOO. En opinión del MCE, estas coordinadoras eran coordinadoras "fantasma" y muy poco operativas[10].

Bizkaia era la provincia donde la situación entre corrientes estaba más fragmentada, repartiéndose las zonas de influencia por comarcas. En los centros de trabajo y fábricas de la Margen Izquierda de la ría del Nervión el PCE era mayoritario, aunque en varias empresas la izquierda revolucionaria tenía cierta presencia. La Margen Derecha, en cambio, estaba mayoritariamente en manos del MCE y la izquierda revolucionaria. Basauri, por el contrario, era un caso especial donde Comités, Unión Sindical Obrera (USO) y la Unión General de Trabajadores (UGT), tenían cierta implantación, y había presencia débil del MCE. Por último, en la comarca del Duranguesado, la más alejada de Bilbao, la LCR-ETA (VI) era la organización mayoritaria.

En Álava, -a pesar de sus similitudes socio-economicas con Navarra-, el movimiento obrero tenía características propias, que escapaban a la lógica habitual de CCOO: existían Coordinadora Obrera de Vitoria (COV), Comités Obreros, Organización de Clase Anticapitalista (OCA), y otros grupos autónomos de empresa. Entre las pocas CCOO que existían, los partidos situados más a la izquierda del PCE eran mayoritarios[11].

---

9 Sin firma, "Algunas cuestiones relacionadas con nuestra labor en las CCOO", *Servir al Pueblo,* nº 13 (II y III-1973), Movimiento Comunista de España,pp. 7-10; Sin firma, "Acerca de algunas variaciones en nuestra táctica sindical", *Servir al Pueblo,* nº 22 (diciembre de 1973), Movimiento Comunista de España, 6-8; Sin firma: "Luchemos por la coordinación única, por la unidad de todas las Comisiones Obreras", *Servir al Pueblo,* nº18 (VIII-1973), Movimiento Comunista de España, pp. 1-3; IRIARTE ARESO, José Vicente, Op. cit, pp. 100-103; IBARRA GÜELL, Pedro, Op. cit., pp. 206-207; Sin firma, *Servir al Pueblo,* nº4 (V-1972), Movimiento Comunista de España, p. 6.

10 Sin firma: "¿Defensores de la unidad?", *Servir al Pueblo,* nº 12 (I-1973), Movimiento Comunista de España, pp. 6-7. Sin firma: "Y van…", *Servir al Pueblo,* nº 30 (I-1974), Movimiento Comunista de España, p. 6. Publicado también en el *Zer egin?* de julio de 1974.

11 CARNICERO HERREROS, Carlos, "De la calma a la revolución. Aproximación a la conflictividad laboral en Álava en los últimos años del franquismo (1970-1976)", en NICOLÁS MARÍN, Encarna, y GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Carmen, *Ayeres en discusión. Temas clave de Historia Contemporánea hoy*, Murcia, 2008. (CD de Comunicaciones. Taller 13: Movilización social y cambio político. De la crisis del franquismo a la consolidación de la Democracia); *CARNICERO HERREROS, Carlos: La Ciudad donde nunca pasa nada: Vitoria, 3 de marzo de 1976, Vitoria-Gasteiz, Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia = Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2009, p. 44; ABÁSOLO ÁLVAREZ, José Antonio: Vitoria: 3 de marzo: metamorfosis de una ciudad, Vitoria, Diputación Foral de Alava, Servicio de Publicaciones, 1987.*

Ante las desavenencias que surgieron entre la izquierda revolucionaria y el PCE, en septiembre de 1974 las CCOO vizcaínas afines al PCE crearon su propia coordinadora, la Comisión Obrera Nacional de Euskadi (CONE). Se sumaron a la CONE, las CCOO de la Margen Izquierda, algunas de las de Álava y la línea Biltzar de Gipuzkoa. Las CCOO afines a los demás partidos de la izquierda revolucionaria solicitaron entrar en la CONE, pero su entrada fue vetada.

Mientras tanto, se había convocado una huelga general para otoño, contra la carestía de la vida, por la amnistía y por las libertades. Debido a la escisión de la CONE y a la nueva perspectiva que había abierto el PCE con la creación de la Junta Democrática de España (JD), el PCE se retiró de esta convocatoria. Finalmente, la convocatoria de huelga, preparada por el MCE y la ORT, con el apoyo de la LCR-ETA (VI), se realizó el 11 de diciembre de 1974, resultando la huelga más exitosa hecha hasta entonces. La huelga general fue ampliamente seguida en Gipuzkoa, Bizkaia y Navarra. En Álava, en cambio, apenas se hizo notar. En su conjunto, la huelga fue el mayor éxito logrado hasta entonces por la izquierda revolucionaria. Sorprendió tanto a los miembros del PCE, que la habían menospreciado, como a las autoridades franquistas, que se vieron desbordadas. Unas semanas antes, ETA y la izquierda abertzale habían convocado otra huelga general, que si bien había ayudado a caldear el ambiente, comparativamente no consiguió el seguimiento que tuvo la convocatoria del día 11.

Tras la exitosa huelga, en abril de 1975, las comisiones que habían quedado fuera de la CONE decidieron crear su coordinadora propia: la CECO (Coordinadora de Euskadi de Comisiones Obreras). En realidad, la coordinación entre las CCOO controladas por la izquierda revolucionaria ya llevaba funcionando "informalmente" desde noviembre, preparando la huelga. La separación entre CONE y CECO se debió a dos razones: en parte, a una lucha de poder e influencia, y en parte, debido a las diferentes concepciones de CCOO.

El enfrentamiento entre estas dos corrientes continuó hasta el 1 de julio de 1976, cuando la CECO y la CONE se acabaron fusionando. El contexto había cambiado para entonces. Tras la muerte de Franco y la caída del gobierno de Arias Navarro se apreciaba que una nueva situación política se abriría. Además, tanto la ORT como el MCE (que habían pertenecido a la Plataforma de Convergencia Democrática) como el PCE (que había creado la Junta) se encontraban ahora en la misma plataforma, Coordinación Democrática (la Platajunta). El nuevo ambiente favorable a la unidad ayudó en la fusión. Pero esta reunificación resultó una absorción, debido a que prevaleció el nivel teórico del PCE, y con el tiempo los postulados de la izquierda revolucionaria acabarían siendo arrinconados, sobre todo a partir de la asamblea de Barcelona en verano de 1976[12].

Cuestión Nacional

Encontrar la manera de maridar correctamente la cuestión nacional y el marxismo siempre ha sido controvertidamente complicado y la izquierda revolucionaria también tuvo que abordar dicho dilema. Las peculiaridades de la cuestión nacional en España (donde, al contrario que en otros países, la derecha se identifica con el nacionalismo centralista y la izquierda con las tendencias separatistas o descentralistas) condicionaron el debate. Además, el aporte doctrinal de las luchas anticolonialistas de los 60 y 70, influenciaron tanto a los movimientos nacionalistas separatistas de las naciones periféricas, como a los partidos

12 Sin firma, "Se ha constituido la Coordinadora de Euskadi de Comisiones Obreras", *Servir al Pueblo,* nº39 (V-1975), Movimiento Comunista de España; *Servir al Pueblo,* nº 34 (diciembre de 1974), número especial sobre la huelga del 11 de diciembre, Movimiento Comunista de España; IBARRA GÜELL, Pedro, Op. cit., pp. 283-286 y 302-304; IRIARTE ARESO, José Vicente, Op. cit, pp. 180-182, 207-209 y 258-263.

de nivel estatal. Podríamos analizar el posicionamiento de la izquierda revolucionaria la cuestión nacional en dos planos: por un lado el plano exterior, y por el otro en el plano interior.

En cuanto al posicionamiento en el plano exterior, algunos de los partidos de la izquierda revolucionaria, debido a la influencia maoísta, adoptaron una visión tercermundista de la cuestión nacional española. El MCE, consideró que España era una colonia de EEUU y para combatir al "yanqui-franquismo" adoptaron un discurso patriota o nacionalista español. Entre otras reivindicaciones, pedían la soberanía española sobre Gibraltar, el desmantelamiento de las bases americanas, renunciar a todas las posesiones coloniales (incluidas Ceuta y Melilla) y la independencia nacional de España.[13] Otros partidos maoístas (ORT, PCE (m-l)-FRAP...) también adoptaron un discurso antimperialista pero no todos llegaron a desarrollar el discurso tan patriota como el del MCE[14]. La trotskista LCR, en cambio, no creía que España fuera una colonia, sino "el eslabón más débil de Europa capitalista".[15] Esta visión nacionalista y colonial de España tendría poco recorrido y el MCE la acabaría abandonando antes de que acabara la dictadura.

En cuanto a la cuestión las nacionalidades periféricas, la izquierda revolucionaria adoptó posiciones opuestas al nacionalismo centralista del franquismo. Todos los partidos de la izquierda revolucionaria tuvieron un posicionamiento parecido: reconocían la plurinacionalidad del estado y la existencia de la opresión nacional en España. Con el objetivo de conseguir la igualdad y libertad entre pueblos, defendían el derecho de autodeterminación, derecho que sin el cual no creían igualdad posible. Pero dependiendo de la situación, cada una de las organizaciones le daba una respuesta a tal problema, normalmente supeditando la cuestión social a la nacional. Para los partidos de la izquierda revolucionaria, el proletariado, como la única clase consecuentemente revolucionaria, era la única capaz de resolver efectivamente la cuestión nacional, al contrario de los partidos nacionalistas "pequeño burgueses" y "chovinistas"[16].

El MCE frente al "Centralismo despótico franquista" apostó por la "unión fundada en el libre consentimiento" de las nacionalidades, porque consideraban que eso era lo mejor para los intereses del pueblo y del avance de la revolución. Es decir, estaba a favor del derecho a separarse pero apostaban por la unidad. Para poner fin a la opresión de las nacionalidades defendían el reconocimiento de las nacionalidades y la concesión de Estatutos de Autonomía. Estaban a favor del Derecho de Autodeterminación, que significaba el derecho a la separación si la mayoría de la población así lo quería. Aun así, frente al supuesto de que se ejerciera dicho derecho, se posicionaría de la manera más adecuada, dependiendo de la situación. Además se ha de decir que la dirección, por su origen, conocía bien la situación nacional vasca y mantenía una postura leninista, supeditando la cuestión social a la nacional[17].

---

13 Movimiento Comunista de España: *Línia Política*... Cit. pp. 27-29; Sin Firma, "El blanco y las tareas de la revolución española" *Servir al Pueblo*, nº 1 (I-1972), Movimiento Comunista de España, pp. 7-8; Sin firma, "Mao Tse-tung, En memoria de Norman Bethune", *Servir al Pueblo,* nº 2 (II-1972), Movimiento Comunista de España, p. 4.

14 LAIZ CASTRO, Consuelo, Op. cit., pp. 106-107; Sin firma, "Inversiones extranjeras", *En Lucha,* nº 144 (3-IV-1977), Organización Revolucionaria de Trabajadores, p. 9.

15 I Congreso de la LCR, "Estatutos de la IV Internacional y estatutos aprobados en el I Congreso de la LCR", *Publicación especial* de la Liga Comunista Revolucionaria, sin fecha (probablemente principios de 1972); Sin firma, "España eslabón débil de Europa capitalista", *Combate* nº 10 especial (1-VI-1972), Liga Comunista Revolucionaria, pp. 1-7; Sin firma, "Por qué nos adherimos a la IV Internacional", *Zutik* nº 61 (XI-1973), Euskadi ta Askatasuna-VI Asamblea, pp. 9-27.

16 ALDAY, Andoni, "Los comunistas ante la opresión nacional" *En Lucha,* nº 144 (3-IV-1977), p. 4; BLAZQUEZ, Rosa, "Sobre la cuestión nacional", *En Lucha,* nº 5 (28-IV-1974), pp. 10-11; Liga Comunista Revolucionaria, *Combate (Especial sobre ETA)*, nº 2 (IV-1971), Liga Comunista Revolucionaria; Sin firma, "El proletariado frente a la opresión nacional de Euskadi", *Zutik* nº 53 (IX-1971) Euskadi ta Askatasuna-VI Asamblea; BADÍA, Joaquín, y IPARRAGUIRRE, Mikel, *Hacia el socialismo. Sobre la cuestión nacional en España,* nº 7 (XII-1975), Editado por el Partido del Trabajo de España.

17 LAIZ CASTRO, Consuelo, Op. cit., pp. 137-140; Movimiento Comunista de España: *Línia Política*... Cit. pp. 27-29; Sin Firma, "El problema de las nacionalidades" *Servir al Pueblo*, nº 1 (I-1972), Movimiento Comunista de España, pp. 14-15; Sin Firma, *Servir al Pueblo*, nº 10 (XI-1972), Movimiento Comunista de España, p. 11.

Como ejemplo de plurinacionalidad del estado y del partido, tras el Congreso de septiembre de 1975, el MCE cambió su nombre, perdiendo la "E" de España y adaptando su nombre a cada una de las organizaciones de las nacionalidades periféricas (Moviment Comunista de Catalunya, del País Valencià…). En el País Vasco, pasó a llamarse EMK (Euskadiko Mugimendu Komunista).

Y con esto llegamos a otro debate interesante dentro de la izquierda vasca. La renovación ideológica (y generacional) que aportó la Nueva Izquierda trajo como consecuencia la creación de un nuevo nacionalismo, diferente al nacionalismo conservador del PNV: la izquierda abertzale. Este nuevo nacionalismo estaba influenciado por los referentes ideológicos anticolonialistas y revolucionarios. Como ya hemos comentado anteriormente, el origen del MCE está en una expulsión de ETA, por la contradicción entre las corrientes que ponían el énfasis en la cuestión social y la que lo ponía en la cuestión nacional. Esta contradicción entre "abertzales" y "rojos" fue muy recurrente y habitual en la izquierda vasca. Normalmente los sectores más "rojos" y obreristas tildaban a los "abertzales" de "burgueses, reformistas o chovinistas" y éstos, en cambio, les insultaban calificándolos de "españolistas" y "traidores". No en vano, es un debate que volvió a repetirse en varias ocasiones. Poco tiempo después de la expulsión de ETA Berri, en torno a 1970-1971, como consecuencia de la repetición de dicho debate, se creó otra de las organizaciones importantes de la izquierda revolucionaria: ETA VI Asamblea, que acabó siendo uno de los grupos fundadores de la LCR. Tras romper con el nacionalismo, ETA VI consideró la ideología nacionalista como burguesa. Solo en una situación de democracia total, es decir en socialismo, se podría resolver la cuestión nacional. Sin retrasar las reivindicaciones de carácter nacional, para ellos, cabía la necesidad de introducirla en una lucha global por el socialismo[18].

La diferencia es que el MCE, al poco de crearse renunció a su pasado y cambió su denominación original para desvincularse de ETA. La LCR, en cambio, continuó reivindicando su origen, quizá debido al prestigio de ETA y la necesidad de reivindicar su legitimidad frente a ETA V, manteniendo hasta 1976 el epíteto de "ETA VI Asamblea".

Intentos unitarios y las primeras elecciones

Así, a pesar de las diferencias entre la izquierda abertzale y la izquierda revolucionaria, fruto del ambiente prounidad reinante de los últimos años del franquismo, hubo dos efímeros intentos de crear un organismo que coordinara a la izquierda revolucionaria vasca y al nacionalismo revolucionario.

Estas alianzas fueron diferentes de las alianzas adoptadas por la izquierda revolucionaria en la JD, la Plataforma Convergencia Democrática (PCD) o en la Coordinación Democrática (CD, Platajunta). Para la izquierda revolucionaria, el nacionalismo revolucionario de la izquierda abertzale se encontraba al mismo lado de la barricada que ellos. Si bien no compartían completamente su visión independentista, consideraban que eran fuerzas revolucionarias partidarias de la ruptura. Por otra parte, la izquierda revolucionaria no estaba en contra de utilizar la violencia para derrotar al régimen, pero discrepaba con los métodos de activismo armado de ETA.

Por su parte, ante el cambio que se avecinaba, una parte de la izquierda abertzale decidió que era necesario crear una doble política de alianzas rupturistas. Por un lado una alianza estratégica con sectores de la izquierda revolucionaria "sucursalista" y por otro lado una alianza táctica de las organizaciones de la izquierda abertzale. La idea del bloque de la izquierda abertzale se materializó en la formación de KAS,

18 CAUSSÀ, Martí. MARTÍNEZ I MUNTADA, Ricard (eds.): *Historia de la Liga Comunista Revolucionaria (1970-1991)* Torrejón de Ardoz, La Oveja Roja, 2014, 45-47 y 63.

la Koordiandora Abertzale Sozialista. En ella participaron los partidos Euskal Herriko Alderdi Sozialista (EHAS), Langile Abertzale Iraultzaileen Alderdia (LAIA), Euskal Iraultzarako Alderdia (EIA), el sindicato Langile Abertzaleen Batzordeak (LAB) y Langile Abertzaleen Batzordeak (LAK), con ETA (militar) y ETA (politico-militar) como observadoras.

Las fuerzas más nacionalistas vinculadas a ETA (m) (EHAS y LAIA) eran reacias a colaborar con la izquierda revolucionaria "españolista", ETA (p-m) y EIA, en cambio, veían necesaria la colaboración, porque la izquierda revolucionaria tenía capacidad de organizar y movilizar a las masas. Se ha llegado a plantear que la izquierda abertzale buscó esta alianza como método para instrumentalizar y utilizar para sus intereses la capacidad de movilización de la izquierda revolucionaria, capacidad la cual la izquierda abertzale no siempre tenía.

A la izquierda revolucionaria también le convenía crear esta alianza "estratégica", y se dieron dos efímeros intentos. A finales de 1975 se creó Euskadiko Herrikoi Batzarra (EHB, Asamblea Popular de Euskadi). Pero al poco tiempo, debido a las tensiones entre los diferentes sectores de KAS, la iniciativa desapareció.

Entre el verano de 1976 y la víspera de las elecciones, se volvió a dar un intento en la Euskal Erakunde Herritarra (Organismo Popular Vasco u Organización Popular Vasca, EEH). La EEH contaba con la participación de las organizaciones de KAS, EKA (Partido Carlista de Euskalherria), ES (Eusko Sozialistak), EK (Euskal Komunistak), ORT, PTE, *PCU (*Partido Comunista de Unificación) y EMK, así como de LKI (Liga Komunista Iraultzailea), LC (Liga Comunista) y OIC como observadoras[19]. Esta coordinadora, tampoco llegó muy lejos, aunque facilitó la creación de la candidatura con la que se presentaría EMK a las elecciones.

Al llegar las elecciones, la izquierda revolucionaria se presentó dividida. La ORT se presentó como Agrupación Electoral de Trabajadores (AET) y el PTE como Frente Democrático de Izquierdas (FDI). Solo las fuerzas integrantes del FUT (Frente por la Unidad de Trabajadores), LCR, Partido Obrero de Unificación Marxista, Acción Comunista y OIC, fueron capaces de llegar a un acuerdo. Esta coalición en el País Vasco tomó el nombre de Langile Batasunaren alde Frentea (LBF-FUT).

Debido a la colaboración surgida en el marco de la EEH, el EMK propuso un acuerdo electoral con las fuerzas de KAS, pero la fractura interna de KAS entorno a la participación o no en las elecciones imposibilitó un acuerdo global. Solo fructificó el acuerdo con EIA, un partido comunista y abertzale ligado a ETA (p-m). Los dos partidos comunistas (uno abertzale y el otro no), se unieron bajo un programa de mínimos no demasiado radical. En esta coalición también participó el pequeño grupo Euskal Komunistak (procedentes de Oposición de Izquierdas del Partido Comunista de Euskadi). EMK hizo la mayoría del esfuerzo de la campaña electoral, puesto que puso la disciplina y el esfuerzo de sus infatigables militantes. EIA en cambio, poco habituado al trabajo de masas, aportó el prestigio de ser un partido vinculado a ETA y colocó a sus hombres en sitios destacados de las listas. En Álava, Bizkaia y Gipuzkoa la coalición tomó el nombre Euskadiko Ezkerra.

En Navarra, la correlación de fuerzas era diferente y EMK fue capaz de imponer el apoyo a otra candidatura: UNAI (Unión Navarra de Izquierdas) era una coalición formada con miembros del movimiento obrero de diferentes procedencias y movimientos sociales cristianos. Estaba encabezada por el independiente Javier Erice, quien había sido alcalde de Pamplona durante el franquismo, elegido a través

19 LETAMENDIA BELZUNCE, Francisco, Op. cit. (Tomo II), p. 22; FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka, YLÓPEZ ROMO, Raúl, *Sangre, votos, manifestaciones: ETA y el nacionalismo vasco radical (1958-2011)*, Madrid, Tecnos, 2012., pp. 85 y 308-310.

de las candidaturas "sociales". Que la coalición tuviera otro nombre en Navarra irritó a algunos abertzales, porque suponía la ruptura de la unidad vasca. Debido a estas y otras razones, los miembros de EIA en Navarra no apoyaron a UNAI.

Las elecciones, fueron un fracaso para la izquierda revolucionaria, y EE fue la única en conseguir un diputado (Letamendia) y un senador (Bandrés), ambos de EIA. Aun así, los resultados en el País Vasco fueron destacables. En Navarra el conjunto de la izquierda revolucionaria supero el 17% y en Gipuzkoa el 11%. En Bizkaia el resultado también fue bueno, donde a pesar de no conseguir presentación, llegaron a superar al PCE. En Navarra, UNAI quedó tercera a menos de 500 votos de conseguir representación[20]. La falta de unidad perjudicó a la izquierda revolucionaria y los partidos se reprocharon mutuamente la responsabilidad del fiasco.

Aun así, es necesario matizar los resultados. Por una parte, la postura dividida que tuvo la izquierda abertzale provocó que una parte del electorado no acudiera a votar siguiendo la consigna de las organizaciones proabstención. Por otra parte, probablemente, una gran parte de los sufragios conseguidos por EE provendría de aportaciones del electorado abertzale.

Especialmente dura fue la derrota de la ORT en Navarra, que llevó a cabo una campaña exultante, legando a llenar la Plaza de Toros de Pamplona en un mitin (hazaña que nadie ha podido repetir) y el pabellón polideportivo Anaitasuna en otro. Pero UNAI quedó por delante. La ORT era hegemónica en el movimiento obrero, pero en el momento clave para ampliar la base electoral ciertos factores la debilitaron y por lo tanto solo consiguió influencia en las zonas donde habían desarrollado trabajo sindical directo.

Conclusiones

El inicio de la Transición se podría situar en la creación de la nueva oposición que se inició en los 60. Esta nueva oposición (donde se incluye la izquierda revolucionaria) fue quién erosionó el franquismo en el ciclo ascendente de movilizaciones de los 70.

En todo el territorio español, fue en el País Vasco donde la izquierda revolucionaria tuvo más implantación, llegando a superar al PCE tanto en el movimiento obrero y como en las elecciones. Este hecho se contradice con la habitual afirmación de que su trabajo político apenas se notó en el movimiento obrero, por su débil implantación y su extracción principalmente estudiantil. Se les ha acusado de demasiado inmerecidamente de excesiva radicalidad alejada de la realidad.

En el País Vasco, el movimiento obrero llevó una dinámica diferente al resto de España, con una tasa de conflictividad y combatividad superior a la media. En varias ocasiones, pusieron en aprietos al régimen. Para la izquierda revolucionaria la intensidad y la combatividad del País Vasco marcaban el camino que la clase obrera debía seguir en el resto del estado. Por su alta conflictividad, pretendían imitar el modelo vasco de movilización.

Por lo general, las primeras huelgas y movilizaciones se produjeron en el ámbito local y tuvieron motivaciones laborales, pero a medida que se extendía la solidaridad, y debido a la represión, el movimiento obrero se fue politizando y sus acciones llegaron más allá del puesto de trabajo. Cuando las huelgas se

20 http://www.infoelectoral.interior.es/min/home.html Consultado en junio de 2016; IRIARTE ARESO, José Vicente, Op. cit, pp. 305-307

convirtieron abiertamente políticas y sus motivaciones se ampliaron (antirepresivas, amnistía, libertades democráticas...) el movimiento obrero continuó siendo el principal protagonista de las movilizaciones[21].

En cuanto al debate sobre la cuestión nacional, tuvo sobre todo un carácter retórico y pareció secundario y sin implicaciones prácticas. Aun así, tuvo consecuencias partidistas, pues fue una cuestión identitaria lo suficientemente importante como para escindirse.

Las organizaciones de la izquierda revolucionaria, sin ser ni abertzales ni españolistas-centralistas defendieron un vasquismo particular. En general, las organizaciones provenientes de escisiones abertzales mantuvieron algunas de las reivindicaciones típicamente nacionalistas: autodeterminación, defensa del euskera, vasquidad de Navarra o la amnistía…

Por otra parte, resultan interesantes las relaciones de la izquierda revolucionaria con el nacionalismo revolucionario. Tras la crisis de la izquierda revolucionaria, la izquierda abertzale recogió el testigo de la base social que apostaba por la ruptura. Como ejemplo más claro, muchos de los exmiembros de la anteriormente hegemónica ORT navarra pasaron a Herri Batasuna. Para analizar el papel de la izquierda revolucionaria durante la Transición en Navarra deberíamos observar el papel desarrollado por UNAI, una coalición donde en diferentes épocas participaron EMK, OIC y ORT.

Además, es importante no olvidar que tras la Transición, durante la época del desencanto, las organizaciones que mejor aguantaron la crisis de la izquierda revolucionaria fueron las procedentes del escisiones del mundo abertzale (LKI y EMK). Éstas, durante esta época mantuvieron posiciones cercanas al independentismo y coquetearon con HB. Cabe preguntarse si el hecho de que la reforma no lograra asentarse en el País Vasco ayudó a la pervivencia de la izquierda revolucionaria. Sería interesante investigar si hubo alguna relación directa entre la pervivencia de estos dos partidos, su origen abertzale y su relación con el nacionalismo revolucionario.

Por último, debido a la particularidad de la cuestión nacional española, sería de especial interés un estudio comparativo entre la postura en torno a la cuestión nacional en diferentes países europeos, por ejemplo: ¿Qué opinaba la izquierda revolucionaria inglesa sobre el IRA? ¿Y la francesa sobre la cuestión corsa, la bretona o la vasca? También se podría realizar otra comparativa con la situación catalana, analizando los encuentros y desencuentros habidos entre la izquierda revolucionaria y la "Esquerra Independentista".

Relación de Siglas

AC: Acción Comunista

AET: Agrupación Electoral de Trabajadores

CCOO: Comisiones Obreras

CD: Coordinación Democrática (Platajunta)

CECO: Coordinadora de Euskadi de Comisiones Obreras

21 ESCRIBANO RIERA, Daniel, CASANELLAS PEÑALVER, Pau, "La precipitación del cambio político (1974-1977). Una mirada desde el País Vasco", en *Historia social*, Fundación Instituto de Historia Social y UNED, nº 73, (2012), pp. 101-121.

Comités

Comités Obreros

CONE: Comisión Obrera Nacional de Euskadi

COV: Coordinadora Obrera de Vitoria

EE: Euskadiko Ezkerra

EEH: Euskal Erakunde Herritarra (Organismo Popular Vasco u Organización Popular Vasca)

EHAS: Euskal Herriko Alderdi Sozialista

EHB: Euskadiko Herrikoi Batzarra (Asamblea Popular de Euskadi, Herrikoi).

EIA: Euskal Iraultzarako Alderdia

EK: Euskal Komunistak (procedentes de O.P.I.)

EKA: Euskalherriko Karlista Alderdia (Partido Carlista de Euskalherria)

EMK: Euskadiko Mugimendu Komunista

ES: Eusko Sozialistak

ESBA: Euskadiko Sozialisten Batasuna (Sección vasca del FLP)

ETA (m): Euskadi Ta Askatasuna (militar)

ETA (p-m): Euskadi Ta Askatasuna (político-militar)

ETA (V): Euskadi Ta Askatasuna (quinta asamblea)

ETA (VI): Euskadi Ta Askatasuna (sexta asamblea)

ETA Berri: (Nueva ETA)

ETA: Euskadi Ta Askatasuna

FDI: Frente Democrático de Izquierdas

FECO: Federación Comunista

FLP: Frente de Liberación Popular (felipe)

FRAP: Frente Revolucionario Antifascista y Patriota

FUT: Frente por la Unidad de Trabajadores

HB: Herri Batasuna

JDE: Junta Democrática de España (Junta)

KAS: Koordinadora Abertzale Sozialista

LAB: Langile Abertzaleen Batzordeak

LAIA: Langile Abertzale Iraultzaileen Alderdia

LAK:Langile Abertzaleen Batzordeak

LBF: Langile Batasunaren alde Frentea

LC: Liga Comunista

LCR: Liga Comunista Revolucionaria

LKI: Liga Komunista Iraultzailea

MCC: Moviment Comunista de Catalunya

MCE: Movimiento Comunista de España

MCPV: Moviment Comunista del Pais Valencià

OCA: Organización de Clase Anticapitalista

OCE-BR: Organización Comunista de España-Bandera Roja

OCZ: Organización Comunista de Zaragoza

OIC: Organización de Izquierda Comunista

OPI: Oposición de Izquierda del PCE

ORT: Organización Revolucionaria de Trabajadores

PCD: Plataforma de Convergencia Democrática

PCE (i): Partido Comunista de España (internacional)

PCE (m-l): Partido Comunista de España (marxista-leninista)

PCE: Partido Comunista de España

PCU: Partido Comunista de Unificación

PNV: Partido Nacionalista Vasco

POUM: Partido Obrero de Unificación Marxista

PTE: Partido del Trabajo de España

UC: Unificación Comunista

UGT: Unión General de Trabajadores

UNAI: Unión Navarra de Izquierdas

URSS: Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

USO: Unión Sindical Obrera

Bibliografía

ABÁSOLO ÁLVAREZ, José Antonio: *Vitoria: 3 de marzo: metamorfosis de una ciudad*, Vitoria, Diputación Foral de Alava, Servicio de Publicaciones, 1987.

BRUNI, Luigi, ETA. *Historia política de una lucha armada*, Bilbao, Txalaparta, 1988, (Tomo I).

CARNICERO HERREROS, Carlos, "De la calma a la "revolución". La conflictividad laboral en el final de la dictadura, 1966-1976", en RIVERA, Antonio (Dir.), *El franquismo en Álava. Dictadura y desarrollismo,* Vitoria- Gasteiz, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 2009.

CARNICERO HERREROS, Carlos, "De la calma a la revolución. Aproximación a la conflictividad laboral en Álava en los últimos años del franquismo (1970-1976)", en NICOLÁS MARÍN, Encarna, y GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Carmen, *Ayeres en discusión. Temas clave de Historia Contemporánea hoy*, Murcia, 2008. (CD de Comunicaciones. Taller 13: Movilización social y cambio político. De la crisis del franquismo a la consolidación de la Democracia).

CARNICERO HERREROS, Carlos: *La Ciudad donde nunca pasa nada: Vitoria, 3 de marzo de 1976*, Vitoria-Gasteiz, Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia = Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2009.

CAUSSÀ, Martí. MARTÍNEZ I MUNTADA, Ricard (eds.): *Historia de la Liga Comunista Revolucionaria* (1970-1991) Torrejón de Ardoz, La Oveja Roja, 2014.

ESCRIBANO RIERA, Daniel., CASANELLAS PEÑALVER, Pau, "La precipitación del cambio político (1974-1977). Una mirada desde el País Vasco", en *Historia social*, Fundación Instituto de Historia Social y UNED, nº 73, (2012), 101-121.

FERNÁNDEZ RINCÓN, Javier, "El Orígen del Movimiento Comunista de España. Evolución, formación y extensión al ámbito estatal", IX Encuentro de Investigadores del Franquismo de Granada, 2016. http://transicionyruptura.info/wp-content/uploads/2016/02/05-Javier-FERNA%CC%81NDEZ-RINCO%CC%81N.pdf Consultado en enero de 2017.

FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka, YLÓPEZ ROMO, *Raúl, Sangre, votos, manifestaciones: ETA y el nacionalismo vasco radical (1958-2011)*, Madrid, Tecnos, 2012.

GIGANTO MARTÍNEZ, José María, "Sindicalismo e Iglesia en la Ribera de Navarra", Príncipe de Viana. *Anejo*, nº16 (1992), Pamplona, Institución Príncipe de Viana, pp. 757-782

IBARRA GÜELL, Pedro, *El Movimiento obrero en Vizcaya, 1967-1977: ideología, organización y conflictividad*, Leioa, Servicio Editorial, Universidad del País Vasco, 1987.

IRIARTE ARESO, José Vicente, *Movimiento obrero en Navarra (1967-1977)*, Pamplona, Departamento de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, 1995.

KORTAZAR BILLELABEITIA, Jon, "El Movimiento Comunista de Euskadi y la Transición en el País Vasco (1975-1980)", en GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Alberto (coord.), *No es país para jóvenes*, Vitoria, Instituto Valentín de Foronda, 2012.

KORTAZAR BILLELABEITIA, Jon, "Euskadiko Mugimendu Komunista (1969-1991): Historia eta ideologia", en *Vasconia: Cuadernos de historia - geografía*, Eusko Ikaskuntza, nº 38 (2012), 2012, pp. 1079-1109.

LAIZ CASTRO, Consuelo, *La lucha final: los partidos de la izquierda radical durante la transición española*, Madrid, Los libros de Catarata, 1995.

LETAMENDIA BELZUNCE, Francisco, *Historia del nacionalismo vasco y de E.T.A.*, San Sebastián, R&B, 1994, (Tomo I).

PÉREZ OCHOA, Iñigo, "Oposición al franquismo y movimiento obrero en Tudela en los últimos años del régimen franquista (1968-1977)", *Sancho el sabio: Revista de cultura e investigación vasca*, Vitoria, Fundación Sancho el Sabio, nº 10 (1999), pp. 28-29 y 33.

RIVERA, Antonio, "Amoldados Disidentes y opositores: antifranquistas en territorio leal", en RIVERA, Antonio (Dir.), *El franquismo en Álava. Dictadura y desarrollismo,* Vitoria- Gasteiz, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 2009.

Páginas web

http://www.infoelectoral.interior.es/min/home.html Consultado en junio de 2016

Publicaciones periódicas clandestinas

-Euskadi Ta Askatasuna VI Asamblea-Liga Comunista Revolucionaria.

Zutik 1971-1977. (Hasta 1973 ETA VI; desde 1973 ETA VI-LCR, y desde 1976 LKI)

Combate. 1973-1977 (Tras la fusión con LCR)

-Liga Comunista Revolucionaria (En 1973 se fusionará con ETA VI)

Combate 1971-1979

-Movimiento Comunista de España

Zer egin? (Órgano de la dirección de Euskadi). 1970-1977

Servir al Pueblo (Órgano del Comité Central). 1972-1977

-Organización Revolucionaria de Trabajadores

En Lucha (Órgano del Comité Central). 1970-1979

-Partido Comunista de España (internacional)

Hacia el Socialismo (Revista teórica). 1973-1980 (Continua cuando el partido cambia el nombre al de PTE)

Publicaciones no periódicas

MOVIMIENTO COMUNISTA DE ESPAÑA: Línia Política I Ideològica, aprovada al 1ºCongrès del MCE, 1976?

MOVIMIENTO COMUNISTA DE ESPAÑA: Acerca de nuestra política en Comisiones Obreras. Comité de la emigración del MCE, diciembre de 1973.

LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA: Estatutos de la IV Internacional y estatutos aprobados en el I Congreso de

CAMBIO DE RUMBO EN LA TRANSICIÓN. CLAVES PARA ENTENDER EL DESARROLLO DEL MOVIMIENTO COMUNISTA (MC) 1977-1980

Javier Fernández Rincón
UNED[1]

La presente comunicación pretende realizar una panorámica de la situación del Movimiento Comunista (MC) en los últimos años de la década de los setenta, con el objetivo principal de comprender su evolución posterior. Aunque se centre en una organización, no la podemos separar de una reflexión general de la situación del conjunto de la izquierda revolucionaria. Por ello, partiremos de la idea de que la crisis que afecta al MC es una crisis que afecta al conjunto de la izquierda revolucionaria –estatal y europea-, y por tanto tiene unos elementos en común y unos elementos específicos para cada organización, aunque estas están íntimamente relacionadas con los primeros.

Tras los comicios electorales

Con la celebración de las elecciones constituyentes el 15 de junio 1977 se puede considerar que la etapa de auge del MC finaliza, comenzando la de declive y que derivó posteriormente en crisis a partir de diciembre de 1978[2]. A las elecciones de 1977 el MC se presenta a través de coaliciones de electores en las distintas regiones dada su ilegalidad. Los resultados fueron muy limitados, consiguiendo un diputado y un senador únicamente en Euskadi a través de Euzkadiko Ezkerra (EE), coalición mantenida con EIA (Euskal Iraultzarako Alderdia). La celebración de las elecciones dio por fracasado el proceso de ruptura

1 Doctorando del programa "Historia, historia del arte y territorio, especialidad: tendencias políticas y construcción del Estado", Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

2 No hay acuerdo en los distintos estudios de la izquierda revolucionaria sobre su periodización, aunque existe un cierto consenso que se utilizará en la comunicación, además de entender que cada organización tiene la propia. José Manuel Roca defiende que desde noviembre de 1975 hasta abril de 1979 hay una etapa de auge, entendiendo que dentro de esta hay un periodo ascendente hasta 1978 y otro descendente. Acto seguido se entraría en una etapa de declive que duraría hasta 1982 y posteriormente de desconcierto. Gonzalo Wilhelmi, en su tesis doctoral sobre la izquierda revolucionaria localizada en Madrid, defiende que en la época de auge de Roca existen dos etapas bien diferenciadas. La primera entre 1975 y 1977, situando que el proceso pudo derivar entre reforma o ruptura; y la segunda entre 1977 y 1979, cuando la reforma ha triunfado sobre la ruptura, siendo una etapa de consenso, pacto social y Constitución. Consuelo Laiz, situará entre 1976 y 1978 una etapa denominada de acción, y posteriormente de crisis a partir de 1978 con la aprobación del referéndum de la Constitución el 6 de diciembre, la cual coincide ahora con la etapa descendente del auge de la que hablaba Roca. Por ello se tomará que entre junio de 1977 y diciembre de 1978 se sitúa una etapa de declive, y posteriormente una etapa de crisis que durará hasta 1982. ROCA, José Manuel, "Reconstrucción histórica del nacimiento, evolución y declive de la izquierda comunista revolucionaria en España, 1964-1992" en ROCA, José Manuel. *El proyecto radical. Auge y declive de la izquierda revolucionaria en España (1964-1992)*, Madrid, Los libros de la Catarata, 1994, pp. 69-89; ROCA, José Manuel. "La izquierda comunista revolucionaria en España (1964-1992)", *Leviatán: Revista de hechos e ideas*, nº51-52 (1993), pp. 89-118; WILHELMI, Gonzalo, *Izquierda revolucionaria y movimientos sociales en la Transición*. Madrid. 1975-1982. Tesis Doctoral, Madrid, UAM, 2014; LAIZ, Consuelo, *La lucha final. Los partidos de la izquierda radical durante la transición española*, Madrid, Los libros de la catarata, 1995, p. 280.

debido al establecimiento de un sistema democrático y por la legitimación de la monarquía. Esto supone un fracaso para el MC y para el conjunto de la izquierda revolucionaria que apostaban por la ruptura[3].

Trascurrido poco más de un mes de las elecciones, el 21 de julio de 1977 el Ministerio del Interior legaliza el MC[4]. El MC argumentará que la escasez de votos se debe, entre diversos factores, a que no se les permitiera presentarse con su denominación, denunciando el carácter antidemocrático de las elecciones. El proceso de radicalización en su discurso es fundamental para entender el rumbo del MC, dejando de lado definitivamente el consenso unitario, que se había ido perdiendo desde la victoria del "sí" en el referéndum sobre el proyecto de Ley para la Reforma Política, en diciembre del año anterior[5]. A partir de este momento su política se dirige hacia dos direcciones, impulsar la movilización de la clase obrera e intentar la unidad de la izquierda revolucionaria[6].

Reconoce que tras las elecciones se han producido diversos cambios que dificultan el trabajo en todo el conjunto de la izquierda revolucionaria, en favor de las fuerzas conservadoras y reformistas, estas últimas encabezadas por el Partido Comunista de España (PCE) y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Estos se convirtieron en referentes para las masas, dado el modo gradual y legalista en que se ha ido produciendo el cambio de una forma dictatorial a una burguesa. El MC mantendrá el mismo análisis con los sindicatos mayoritarios, los cuales están "intervenidos" por estos partidos, controlando la influencia que podría tener entre la población fomentando de esta manera el reformismo, con la excepción de Euskadi[7].

El MC reconoce que la pérdida de influencia política entre las masas y la no perspectiva de ruptura, desgasta a la organización y a todo el conjunto de la izquierda revolucionaria, generando divisiones y conflictos. Examinan la dificultad de la situación, pronosticando que continuará durante los años siguientes, pero son conscientes que siguen manteniendo influencia política, ideológica y sindical en los diversos movimientos de masas en los que seguirán trabajando[8]. El proceso de declive comenzará sin disminución de la militancia y con un alto grado de activismo, aunque paralelamente se produce un reflujo político y social en todas las organizaciones de la izquierda revolucionaria[9], que irá agudizándose mientras la reforma se vaya consolidando. El MC reconocerá este reflujo:

> Los períodos de reflujo nos aíslan. Gentes que en momentos de auge se unen al movimiento revolucionario le dan la espalda, al igual que sus aliados más inseguros. El reflujo es una prueba que permite curtir, diferenciar y enriquecer al movimiento auténticamente revolucionario. Y como tal lo saludamos, con el espíritu dialéctico y comunista que nos lleva a beneficiarnos de las dificultades, a aprovechar las pruebas, a convertir lo negativo en positivo mediante nuestra acción paciente y tenaz.[10]

---

3 Para saber más sobre la posición de ruptura mantenida por el MC ver: FERNÁNDEZ RINCÓN, Javier, "La lucha por la democracia en clave antifascista. El Movimiento Comunista (MC) por la ruptura democrática (1975-1977)". Comunicación presentada al V Congreso Internacional de Nuestro Tiempo, El reinado de Juan Carlos I (1975-2014),Universidad de la Rioja, 19 al 21 de octubre de 2016 [pendiente de publicación].

4 "Denegada la legalización de Acción Republicana Democrática de España", *El País*, 22-7-1977.

5 El artículo de Javier Ortiz en *Servir al Pueblo* nº81 referente a la legalización: "El Movimiento Comunista, legalizado. Sí, pero menos", es una muestra de la radicalización del discurso de la organización.

6 "Las limitaciones del Parlamento", *Servir al Pueblo*, nº79, 20-6-1977, p. 2.

7 "Circular del Comité central del 3 de septiembre de 1977", *Boletín*, nº19, 5-9-1977, p. 4.

8 "La situación después del 15 de junio", *Boletín*, nº18, 4-7-1977, p. 14.

9 SANS MOLAS, Joel. "Entre las instituciones y la movilización: la crisis de la izquierda radical durante la transición" en *Actas del V Congreso Internacional Historia de la Transición en España: Las organizaciones políticas*, coord. Por QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael, NAVARRO PÉREZ, Luis Carlos, FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica, Almería, 2011, p. 662.

10 "La construcción del partido y la lucha de clases hoy", *Boletín*, nº33, 26-5-1980, p. 28.

El fracaso electoral afecta a la militancia generando decepciones y frustraciones, aunque en menor medida que en otros partidos que dieron al factor electoral más importancia que el MC[11]. El cual no se orientó plenamente hacia las instituciones y que le afectó la crisis en menor grado, ya que consideran que un partido comunista no es un partido electoralista, sino una fuerza revolucionaria y de combate[12]. Como apuntan Carme Molinero y Pere Ysás, "las urnas confirmaron que un gran activismo y un papel no despreciable en los principales movimientos sociales no aseguraban la obtención de una mínima presencia institucional", y finalmente no llegaron a conseguir más apoyos que los que proporcionaban sus círculos de influencia[13]. Hay que tener en cuenta que la mayoría de edad estaba fijada en los 21 años, y por tanto ese era el límite para poder votar, lo cual resultó en una importante pérdida de sufragios de un sector importante para la izquierda revolucionaria.

Crisis interna

La crisis del MC no viene ligada directamente a los resultados electorales y a la consolidación del proceso de la reforma, sino que por estos motivos derivarán en problemas internos. Se manifestarán a nivel ideológico y organizativo, surgiendo debates sobre si la línea estratégica seguida es la correcta, lo que resultó en críticas hacia la dirección. En este contexto se produce la crisis en Madrid ligada a la Candidatura de Unidad Popular (CUP) –coalición presentada para las elecciones de junio de 1977–, que se resolverá en la expulsión en septiembre del mismo año de un número considerable de cuadros y militantes de la organización, concretamente del Comité de Madrid, parte del frente obrero, ciudadano y de las juventudes[14]. De estas últimas, la Federación de Juventudes Revolucionarias (FJR), separaron a la organización de Madrid a mediados de septiembre, el Movimiento de Jóvenes Revolucionarios (MJR), anteriormente denominado Movimiento de Juventudes Comunistas (MJC)[15].

La crisis viene dada por el fracaso de los objetivos políticos planteados, de poder influir en la política dada las grandes expectativas puestas. El fracaso también está ligado en cierta medida en la pérdida de la influencia en las masas. Eugenio del Río –secretario general del MC- pasados veinte años de estos hechos reflexionará sobre la actuación de la dirección en la crisis interna declarando lo siguiente: "Cal afegir que el MC d´aquells anys era un corrent molt jove, immadur i rígid, poc preparat per encarrilar constructivament els conflictes interns"[16]. Y como afirma Roca, "uno de los problemas de la izquierda radical reside en la rigidez de su aparato conceptual, más doctrinal que teórico, y en las resistencias ideológicas que impiden que la autocrítica política vaya más allá de un ejercicio litúrgico"[17]. La dirección entonces impuso un repliegue autoritario y doctrinario, dirigiéndose en orientación contraria a una reflexión heterodoxa que con el tiempo tomará[18]. En octubre de 1977 cuando se han producido las expulsiones, en el contexto de reafirmamiento ideológico referido, dedicarán parte de su *boletín* a hablar de los principios organizativos, dando gran importancia al centralismo democrático[19].

---

11 Entrevista a Javier Álvarez Dorronsoro. En LAIZ, Consuelo, *La izquierda radical en España durante la Transición a la Democracia*, Universidad Complutense de Madrid, Tesis Doctoral, Apéndice, 1993, pp. 28-29.

12 "Un partido revolucionario, un partido comunista", *Boletín*, nº21, 3-11-1977, p. 11.

13 MOLINERO, Carme y YSÁS, Pere, "La izquierda en los años setenta", *Historia y Política*, nº20 (Julio-diciembre 2008), p. 32.

14 "El Movimiento Comunista a punto de disolverse", *El País*, 2-9.1977; "Siguen las expulsiones en el Movimiento Comunista", *El País*, 11-9-1977.

15 "Las juventudes del MC expulsan a una de sus organizaciones", *El País*, 20-9-1977.

16 ROCA, José Manuel, "Conversa: Eugenio del Río: el MCE", *L´Avenç*, nº207, Octubre 1996, p. 42.

17 ROCA, José Manuel, "Reconstrucción histórica…", cit., p. 77.

18 PORTUONDO PÉREZ, Ernesto, "Transició política i crisi de militancia a l´esquerra revolucionària (1974-1982)", *L`Avenç*, nº207, Octubre de 1996, p. 30.

19 "En torno a los principios organizativos", *Boletín*, nº20, 15-10-1977, pp. 3-19.

II Congreso

En septiembre de 1977 el Comité Central acuerda la celebración de su II Congreso, proponiendo como principales objetivos consolidar los planos ideológicos, políticos y organizativos para lograr una mayor cohesión interna, con la pretensión de resolver definitivamente la crisis generada en Madrid[20]. Se celebrará entre el 22 y el 25 de marzo de 1978 en Bilbao bajo el lema de "10 Años de lucha por el socialismo". Se presentará como un congreso para definir la nueva estrategia que asumirá el partido tras la desaparición de la dictadura y la consolidación de la reforma, reforzándose ideológicamente como una organización de la izquierda revolucionaria[21]. El informe del Comité Central saliente presentado por Del Río, contendrá una fuerte crítica al trabajo elaborado en los años anteriores, principalmente durante 1976 y 1977:

> […] el debilitamiento de las perspectivas revolucionarias en el interior del Partido y una insuficiente vigilancia y combatividad frente a concepciones y corrientes antimarxistas, tales como el nacionalismo pequeño-burgués y el democraticismo en lo referente a la vida organizativa partidista.[22]

Del Río continúa defendiendo la necesidad de afirmar el marxismo-leninismo dentro del MC, ya que entienden que se ha desatendido, proponiendo impulsar su formación. Advierte que deben de trabajar para no caer en el dogmatismo, ya que consideran de gran importancia los nuevos aportes al marxismo que se estaban dando, dejando abiertas de esta forma las puertas a los movimientos sociales. El informe analiza que la salida de la clandestinidad ha sido desordenada y excesiva, lo cual repercutió gravemente en la organización. Consideran improbable una vuelta inminente del fascismo, pero deben de estar atentos y preparados por si desembocase en una situación armada y, por ende, una vuelta a la ilegalidad en un ambiente de represión. De este modo se aprueba que una pequeña parte de la organización pase a la clandestinidad. También se manifiesta el peligro del golpismo y de las bandas fascistas, cuestión que es denunciada continuamente. Una de las medidas era llevar un Proyecto de Ley Antifascista al Congreso de los Diputados a través de Patxi Iturrioz, que sustituirá a Francisco Letamendia tras su salida a finales de 1978, pretendiendo prohibir todas las organizaciones y asociaciones de carácter fascista[23]. La Transición se estaba realizando con sangre y la organización lo estaba sufriendo, como el asesinato en Alicante del militante del MC Miguel Grau Gómez en octubre de 1977[24], el ataque con bomba a la sede provincial de Madrid del MC-OIC en junio de 1979[25], a la sede del Movimiento Comunista de Castilla y León (MCCL) en Valladolid el 8 de diciembre de 1979[26] –resultando asesinados dos vecinos que vivían en el edificio sin relación alguna con la organización– o el posterior incendio provocado en la sede del Moviment Comunista del País Valencià (MCPV) de Alicante en diciembre de 1979[27].

El MC se sitúa tras el congreso en una renovada perspectiva revolucionaria, con la necesidad de una revolución socialista que no tienen precisada aún, pero que instauraría una república de trabajadores. Seguirán defendiendo una democratización del aparato del Estado –que excluiría a las personas involucra-

---

20 Una cuestión importante a la que se dedica gran parte en el Boletín de uso interno es a hablar sobre las cuestiones de organización y en torno a los principios organizativos incluyendo el centralismo democrático, el principio de selección y el principio de organización.

21 "El MC ante su 2º Congreso", *Servir al Pueblo*, nº95, segunda quincena de marzo de 1978, p. 2.

22 MOVIMIENTO COMUNISTA, "Informe del Comité Central saliente al II Congreso", *10 años de lucha por el socialismo. Resoluciones y documentos del II Congreso*, Madrid, Abril de 1978, p. 19.

23 "El MC presenta en las Cortes un proyecto de ley Anti-fascista", *Servir al Pueblo*, nº114, Del 31 de diciembre de 1978 al 14 de enero de 1979, p. 3.

24 "Ha muerto el joven agredido la víspera de la "Diada" valenciana", *El País*, 18-10-1977.

25 "Una bomba destrozó la sede provincial de MC-OIC en Madrid", *El País*, 19-06-1979.

26 DE DIOS, Miguel "Dos muertos en el incendio de la sede en Valladolid del Movimiento Comunista", *El País*, 11-12-1979.

27 "Atentado contra la sede del MC en Alicante", *El País*, 16-12-1979.

das en la dictadura y más hostiles a la democracia– y una mayor profundización de las libertades. Al igual que la defensa de la autodeterminación de los pueblos, de la autonomía para las distintas nacionalidades y regiones, y el modelo federal como el más democrático. De esta forma, el MC realiza una reorganización interna en la que se adoptará la estructura federal como forma de organización a nivel estatal. También se aprobará la creación de una estructura autónoma de mujeres dentro del Partido que se reflejará en sus estatutos, aspecto insólito en las organizaciones leninistas hasta el momento. Se entendía que la lucha de liberación de las mujeres no tenía que ser algo aislado, sino que debía estar presente en todos los aspectos de la vida política y organizativa, posicionándola como cuestión de primer orden.

> Una de las formas más eficaces de romper con la subordinación de las mujeres a los hombres, subordinación que existe también en las filas de los partidos revolucionarios es organizar la rebeldía de las mujeres, poniendo en sus manos la dirección de su propia lucha.[28]

Definitivamente el Congreso consolida el giro hacia una radicalidad que ya se venía realizando desde las elecciones de 1977, aunque el órgano de la dirección, *Servir al Pueblo* y la documentación consultada lo venían reflejando desde tiempo atrás. Consuelo Laiz relaciona la no aceptación de consensos con los problemas de integración consensual de Euskadi; no hay que olvidar que en este territorio se sitúa Euskadiko Mugimendu Komunista (EMK), la federación más fuerte del MC a nivel estatal[29]. ¿La radicalización aprobada en el II Congreso les llevará a un mayor aislamiento? Por el momento, y hasta lo que se ha estudiado de la organización, es una teoría que se desestima. En primer lugar porque el aislamiento o el no reconocimiento de una parte de la sociedad ya está dado desde el momento que se sitúan en unas posiciones revolucionarias, en segundo lugar porque la pérdida de militancia no se dará en este momento –como se verá en el epígrafe siguiente–, y en tercer y último lugar, los *mass media* nunca pusieron el foco de atención en la organización[30].

Militancia

En numerosas ocasiones cuando se habla de crisis de la izquierda revolucionaria se plantea el problema de la reducción de militantes. En el caso del MC esto no sucede estrictamente de esta forma, teniendo algunos datos que nos pueden dar las respuestas. Según Del Río, entre 1979 y 1981, el número de militantes del MC se sitúa en las cuotas más altas de su historia, aunque hay que tener en cuenta que los primeros datos firmes y documentados los tienen a partir de 1979, fecha en la que se realiza el primer censo[31]. En 1981 comienza una pequeña reducción, aproximadamente de un 3%, y a partir de ahí, hay un descenso lento y continuado de militancia. Hay que tener en cuenta que en 1979 se produce la unión entre la Organización de Izquierda Comunista (OIC) y el MC, incorporando a gran parte de su militancia. Aunque las cifras que se han dado tradicionalmente (Michael Busse) están hinchadas y por tanto son irreales, podemos indicar, utilizando las informaciones de historiadores como Joel Sans Molas, que en mayo de 1979

28 FERRER, Clara, "¿Para qué una estructura autónoma?", *Servir al Pueblo*, nº100, segunda quincena de abril de 1978, p. 19.
29 LAIZ, Consuelo, *La lucha final…*, cit., p. 226.
30 Observando la producción de noticias en la prensa escrita relacionada con el Movimiento Comunista, el mayor número de noticias se sitúa en los años 1976 y 1977. A partir de 1978 comenzarán a disminuir progresivamente hasta llegar a ser algo testimonial y puntual.
31 Programa Ayer de Radio Exterior de RTVE. Tercer programa de entrevista a Eugenio del Río, enmarcado en la serie Indignados de Ayer y de Hoy. 29-9-2013. Consultado en red el 05-12-2016. Disponible en: http://www.rtve.es/alacarta/audios/ayer

hay 4.525 militantes posteriormente a la unión con la OIC, pero antes de esta unión serían unos 3.700[32]. En 1981 habría 3.093 y ya a finales de los ochenta la cifra rondaría los 1.500 militantes.

El MC es consciente del declive de militancia en los partidos de la izquierda revolucionaria, siendo el resultado del reflujo de la lucha obrera y política. Hay que comprender que la militancia antes de la reforma, como atestigua Ernesto Portuondo, era una militancia total y absoluta por un futuro liberalizador que sería la revolución. Eso les llevaba a tener una confianza absoluta en el partido, quién tenía la verdad histórica a su favor y los instrumentos teóricos y prácticos de intervención en la realidad existente[33]. Por ello, el proceso de reforma y sus resultados más inmediatos generaron en parte de la militancia de la izquierda revolucionaria una desilusión enorme ya que la revolución no se materializaba. El MC a pesar de ello mantendrá una "exigencia revolucionaria" a quien quiera incorporarse, a pesar de que pueden perder militantes en el camino. A pesar de ello carecieron de cuadros con nivel político, concretamente en los cuadros medios, cuyo nivel era exiguo[34]. Este déficit supondrá un freno en el desarrollo y extensión del partido y en su actividad con las masas, por ello una de las tareas fundamentales será consolidar y aumentar los cuadros en la organización para favorecer la extensión. Por tanto, se mantendrá como una organización consistente y resistente, conservando una gran densidad ideológica. Optarán por el crecimiento a favor de la calidad revolucionaria de la militancia, ya que pensaban que si lo rebajaban podría llevar a una degradación del carácter revolucionario o a la descomposición interna, lo cual complicaría la realización de una actividad eficaz[35].

La legalización llevó consigo dos cuestiones de gran importancia. La primera, el cambio organizativo de la ilegalidad a la legalidad, y la segunda, y ligada a la primera, la práctica política. En la ilegalidad, el MC tenía una organización en estructuras estancas, cuya dirección se localizaba en Francia a partir de 1968[36]. A pesar de ser una organización leninista, se le pedirá desde algunos sectores de la militancia una cierta apertura que dé mayores cauces a la democratización del partido, lo que dio lugar a tensiones internas, puesto que los hábitos de trabajo y pensamiento tuvieron que variar tras la nueva situación política. El partido pedirá cohesión y las bases más participación, lo cual resultó entendible por ambas partes, pero finalmente salió vencedora la primera posición, aunque paulatinamente se fue abriendo a la participación. En la legalidad, la mayoría de la militancia normalizara su vida militante, abandonando la clandestinidad en la que la lealtad y entrega sin límite de tiempo y sin vida personal era corriente, con lo que suponía de problemático para la vida privada. Al mismo tiempo el conflicto generacional se manifestará en los diferentes conceptos de la política y de la propia vida.

Crisis

Javier Álvarez Dorronsoro, miembro del Comité de Dirección del MC, afirmaba en octubre de 1977 que se podía hablar de vacío político dado que se había trabajado en las plataformas unitarias que eran de corto alcance creyendo que una situación prerevolucionaria se iba a dar, y como no se ha producido, ha de-

32 BUSSE, Michel, *La nueva democracia española. Sistema de partidos y orientación del voto (1976-1983),* Madrid, Unión, 1984; SANS MOLAS, Joel. "Entre las instituciones y la movilización...", cit., p. 649; Entrevista a Javier Álvarez Dorronsoro en LAIZ, Consuelo, *La izquierda radical…*, cit., p. 24.

33 PORTUONDO PÉREZ, Ernesto, "Transició política…", cit., p. 25.

34 "Algunas cuestiones relativas al fortalecimiento de la línea de cuadros", *Boletín*, nº25, 5-6-1978, p. 13.

35 REDÓ, Jorge, "Conversaciones con la izquierda de la izquierda.9. Eugenio del Río (MC)", *El Viejo Topo*, nº40 (Enero 1980), p. 13.

36 FERNÁNDEZ RINCÓN, Javier. "El origen del Movimiento Comunista de España. Evolución, formación y extensión al ámbito estatal". Comunicación presentada al IX Congreso Internacional de Investigadores del Franquismo, Granada, 10 y 11 de marzo de 2016 [pendiente de publicación].

venido en crisis[37]. Aparte de los análisis anteriores del MC donde señalaba que los partidos reformistas se han convertido en referencia para las masas, el MC considera que las masas no poseen una conciencia de clase fuerte que les haga analizar críticamente la situación, lo que ha provocado un retroceso de la influencia de la izquierda revolucionaria en estas. Además, después de las elecciones y de conseguir la legalidad, parte de las libertades se van normalizando muy lentamente, y el discurso revolucionario le suena extraño a gran parte de la sociedad. Una parte de la crisis proviene de ahí, porque gran parte de los objetivos políticos ya están cumplidos para algunos sectores que antes les apoyaban. Otros sectores ven que una parte de sus objetivos no se han conseguido, siendo cada vez más improbable materializarlos, y dada la situación caen en un desencanto producido por la institucionalización y la derrota obrera. Todo esto ha llevado a una división y confusión de la izquierda revolucionaria que el MC quiere resolver lo antes posible. La reafirmación revolucionaria también viene relacionada porque los partidos reformistas se encuentran en procesos de abandono ideológico, al contrario que el MC: el PCE con el leninismo en abril de 1978 en el IX Congreso, y el PSOE con el marxismo en el Congreso Extraordinario de septiembre de 1979[38].

La vuelta a los principios más ortodoxos queda reflejada en una serie de artículos dedicados al IX Congreso del PCE, atacándole dialécticamente por el abandono del leninismo[39]. Se les acusa del abandono de la violencia revolucionaria como renuncia de la toma del poder por la clase obrera, entendiendo que es la única forma de acceder a él[40]. Asimismo en este giro más radical del marxismo, ven que la práctica de la lucha armada es legítima, aunque no llegarán a practicarla:

> El pueblo tiene derecho a armarse y a usar las armas, y ninguna crítica puede poner en cuestión esta idea fundamental para todo revolucionario. Pueden y deben criticarse, eso sí, aquellas acciones armadas que (por su orientación, por el momento en que se realizan…) resulten erróneas. […] Las armas están bien, claro que sí, pero cuando hay un Partido revolucionario unido a las masas, cuando se utilizan contando con las masas, buscando su unidad.[41]

La débil implantación –variable en algunos casos concretos– del MC en el movimiento obrero, estudiantil y vecinal, en los cuales la hegemonía del PCE es indiscutible, tampoco le permite intervenir a gran escala apoyándose en la movilización de masas como plantean. Además del papel residual que juegan dentro de Comisiones Obreras (CCOO), decidiendo su permanencia, al contrario del Partido del Trabajo de España (PTE) y la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT) que deciden crear sus propias centrales sindicales: la Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores (CSUT) y el Sindicato Unitario (SU). El MC y la Liga Comunista Revolucionaria (LCR) crearán una corriente crítica dentro de CCOO, Corriente Sindical de Izquierdas, pero no es suficiente para poder ejercer una presión fuerte, aunque seguirán manteniendo un discurso radical frente a las reivindicaciones y derechos laborales. Anteriormente durante parte de 1976 y mediados de 1977, se desarrollará la experiencia de la Corriente Unitaria entre el MC y LCR principalmente, defendiendo un proyecto revolucionario dentro de CCOO, siendo Euskadi una de las zonas con más influencia llegando a pertenecer a ella el 50% de la afiliación[42]. Esta finalizará por la oposición y amenazas de sectores vinculados al PCE de realizar una expulsión generalizada, si no se daba por terminada esa actividad como se venía desarrollando. En el primer congreso de la confederación sindical de CCOO en septiembre de 1978 en Madrid, el MC obtiene dos miembros

37 "Mesa redonda: Expulsiones en el Movimiento Comunista", *Teoría y práctica*, nº12 (octubre 1977), pp. 11-12.

38 Para un análisis del proceso de evolución ideológica de ambos partidos ver: ANDRADE BLANCO, Juan Antonio, *El PCE y el PSOE en (la) transición. La evolución ideológica de la izquierda durante el proceso de cambio político*, Madrid, Siglo XXI, 2012.

39 ORTIZ, Javier, "Una argumentación inaceptable", *Servir al Pueblo*, nº92, segunda quincena de febrero de 1978, p.5.

40 ORTIZ, Javier, "Sobre la violencia", *Servir al Pueblo*, nº94, primera quincena de marzo de 1978, p. 5.

41 "ETA y la acción armada", *Servir al Pueblo*, nº91, primera quincena de febrero de 1978, p. 2.

42 FERNÁNDEZ, Juan Julio, "Nace la corriente unitaria dentro de CCOO", *El País*, 25-9-1976.

en la ejecutiva y uno la LCR, frente a dos independientes y 37 del PCE, que acaparará la mayoría del ejecutivo. En este congreso el MC presenta una enmienda a la totalidad de la presentada por el secretariado saliente, obteniendo el 10% de apoyos de los delegados[43]. Ya en el II Congreso celebrado en Barcelona en 1981, ni el MC ni la LCR pudieron presentar candidatos al no tener los avales suficientes para ello. El trabajo dentro de CCOO será muy arduo y complicado, influyendo mínimamente en el trabajo sindical a gran escala, llegando a hacerlo en algunas secciones sindicales donde tenían mayoría.

El MC quería un sindicato más combativo y menos burocrático, que no estuviese sometido a las exigencias de la derecha y del capital, ya que llevarían inevitablemente a un debilitamiento y a la desconfianza de los trabajadores. La estrategia del MC era mantenerse dentro de CCOO porque entendían que para realizar un trabajo en las masas hay que actuar dentro del sindicato y no creando nuevos que se desvinculan de las masas, centrándose parte de la lucha en arrebatar la dirección del sindicato al reformismo. El objetivo final de esta política es la acumulación de fuerzas revolucionarias en el movimiento sindical.

La política de confrontación lleva a un rechazo total de los Pactos de la Moncloa firmados en octubre de 1977, afirmando que hay "que tomar la iniciativa y enfrentar al pueblo trabajador con la gran burguesía"[44]. En ellos se fijarán las pautas de la política de consenso en lo que resta de la Transición, por ello el MC los verá como otro intento de apaciguar las movilizaciones populares para que limite sus exigencias reivindicativas[45].

> Ceder la iniciativa a la gran burguesía, optando por ayudarle a superar su crisis, tanto en el terreno económico y social como en el político, y pensando que ello puede contribuir a una consolidación de la democracia parlamentaria que pudiera permitir, posteriormente, la persecución de metas más elevadas.[46]

Para el MC, en el cambio de perspectiva política ya no cabe la unidad o el consenso con la izquierda reformista y menos aún con el resto del arco político, porque ambos están aliados para la firma de los pactos y demás acuerdos que solo perjudican a la clase obrera. La política es absolutamente de confrontación ya que con los acuerdos el único que sale victorioso es el "capital"[47].

El MC es consciente de que muchos de los trabajadores cercanos a los partidos de izquierda que han firmado los Pactos de la Moncloa están descontentos. Se considerara el pacto como la expresión material de la política de colaboración de clases de los partidos de izquierda reformista con el capital, teniendo consecuencias nefastas económicas y sociales, pero consideran aún peor el desarme ideológico y político que generará entre las masas[48]. Ven que es un momento de debilitamiento y confusión del movimiento obrero, y de reforzamiento de la derecha y de la gran burguesía. Por ello la izquierda revolucionaria tiene que aprovechar el momento, ya que es una etapa en la que la influencia de los partidos se modifica porque los trabajadores buscan alternativas que hagan realidad sus aspiraciones. Por ello se pregunta si la izquierda revolucionaria podrá diferenciarse de los firmantes y hacer una política más ofensiva contra el Gobierno, el capital y los Pactos de la Moncloa, sabiendo mantener la unidad en un Frente de la Moncloa[49].

---

43 MOVIMIENTO COMUNISTA, *¿Pacto social o lucha de clases?*; Archivo de la Fundación Pablo Iglesias, sig. FA 6554, 15. pp.

44 "Dos tácticas", *Servir al Pueblo*, nº85, primera quincena de noviembre de 1977, p. 1.

45 "El pacto social de la Moncloa", *Servir al Pueblo*, nº84, segunda quincena de octubre de 1977, p. 1.

46 "Dos tácticas", cit., p. 1.

47 "Gana el capital", *Servir al Pueblo*, nº85, primera quincena de noviembre de 1977, p. 4.

48 "Nuestra orientación política tras la firma del Pacto de la Moncloa", *Boletín*, nº22, 3-12-1977, p. 8.

49 "Nuevas responsabilidades para la izquierda revolucionaria", *Servir al Pueblo*, nº86, segunda quincena de noviembre de 1977, p. 3.

Al igual, mantiene una posición de rechazo a la Constitución desde su comienzo de elaboración. Descarta el borrador filtrado a finales de 1977, denunciando el proceso de elaboración a "espaldas del pueblo"[50]. La consideran antidemocrática porque responde a un "régimen monárquico, autoritario, capitalista, centralista, que responde, en fin, a los intereses de la derecha"[51]. El 10 de julio de 1978 el Comité Federal del MC realiza una declaración sobre el proyecto de constitución, rechazándola y llamando a la abstención[52]. Desde su perspectiva analizan que pedir el "no" es legitimar la participación en el referéndum, por tanto no darán legitimidad al nuevo sistema democrático. Es en este momento cuando comienza la etapa de crisis dado que el MC ya se encuentra fuera del nuevo sistema, el cual ha triunfado.

En febrero de 1979 se celebra en Madrid el congreso de unificación entre el MC y la OIC, quienes ya habían trabajado conjuntamente en la campaña por la abstención en el referéndum de la Constitución[53]. La Organización de Izquierda Comunista de España (OICE) fundada en 1974, a partir de 1976 OIC, fue evolucionando de teorías consejistas al marxismo-leninismo. Alcanzó a mediados de 1977 su punto álgido de desarrollo, pero después de las elecciones sufrió una crisis interna[54]. En enero de 1978 la ejecutiva de la organización comenzó el camino hacia la unificación con el MC. Dos meses después, celebraron su II Congreso eligiendo a José Vicente Villaescusa como nuevo secretario general, acordando que en un plazo máximo de un año se alcanzaría la unidad con el MC[55]. De esta forma, se presentaron a las elecciones generales del 1 de marzo y a las municipales del 3 abril de 1979 conjuntamente a través de las siglas MC-OIC. Los resultados de las generales fueron de 84.856 votos, siendo el 0,48% del porcentaje de votos. En cambio, en las municipales fue de 86.610 votos, correspondiendo el 0,57% y consiguiendo 57 concejales. Estos resultados no modificaron la política de resistencia y de denuncia al nuevo sistema político, que les llevará a trabajar fuera de las instituciones.

Evolución ideológica y estratégica

El MC a partir de 1979 y 1980 dará más importancia a la política a través de los movimientos de masas como venía realizando en CCOO, en las asociaciones de vecinos de los barrios obreros y en el movimiento estudiantil. Pero también comienza a trabajar más intensamente en los movimientos sociales como el ecologista, el feminista, el antifascista, el movimiento pacifista y antimilitarista. Generarán una actividad antiimperialista e internacionalista de gran intensidad con América Latina, creando comités de solidaridad con la revolución en Nicaragua. El MC concibe un gran trabajo a sus bases en estos frentes, creando espacios con una renovación ideológica muy clara respecto a lo que se venía trabajando en los setenta. El abrazo a los movimientos sociales, y el abandono progresivo del marxismo alejándose de sus corrientes clásicas, les abrirán nuevas puertas, cerrándoles otras. Por otro lado no hay que olvidar que la influencia de la situación en Euskadi está presente en la organización, llegando a afirmar que la causa del pueblo

50 "El mal resultado de una pésima actuación", *Servir al Pueblo*, nº87, primera quincena de diciembre de 1977, p. 3.

51 "Sacar el debate a la calle", *Servir al Pueblo*, nº103, primera quincena de junio de 1978, p. 5.

52 "Abstención", *Servir al Pueblo*, nº106, segunda quincena de julio de 1978, p.2.

53 Diversos autores defienden que es una absorción del MC a la OIC. SANS MOLAS, Joel, "Entre las instituciones y la movilización…", cit., p. 655-656.; PORTUONDO, Ernesto, "Transició política...", cit., p. 31.

54 SANS MOLAS, Joel, "Crisis de militancia en el cambio de ciclo de la transición: la experiencia de la Organización de Izquierda Comunista" en *XIII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Albacete, del 21 al 23 de septiembre de 2016, p. 1545-1557.

55 PÉREZ SERRANO, Julio, "Orto y ocaso de la izquierda revolucionaria en España (1959-1994)", en *Los partidos en la transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia en España*, QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael (ed.), Madrid, Biblioteca Nueva, 2013, p. 280.

vasco es la de todos los pueblos del Estado y que cada victoria que se dé, es una victoria para ampliar la democracia[56].

En 1976 abandonan el maoísmo como doctrina pero no su influencia, denominándose en el congreso de marzo de 1978 como una organización marxista-leninista enriquecida por las aportaciones del pensamiento de Mao Tse-Tung, en el IV Congreso en 1983 pasará a denominarse como una organización marxista y leninista. La crisis del marxismo que se afrontaba a nivel global también afecta a las organizaciones revolucionarias del Estado, que en el MC derivará en una crítica al marxismo. Del Río publica en 1986 *La clase obrera en Marx*, crítica que fue desarrollándose posteriormente y que no entra dentro de los ejes temporales de la comunicación, pero que les fue llevando a un marxismo ecléctico gradualmente[57]. La renovación ideológica culmino en el IV Congreso, llevando a una gran cohesión de la organización por el trabajo realizado en los movimientos sociales. La superación de la crisis junto con la LCR, hizo que se estrechasen sus relaciones llegando a la unificación tras largos debates en noviembre de 1991 bajo el nombre de Izquierda Alternativa, perdurando hasta 1993.

En 1980 se disuelve drásticamente el Partido de los Trabajadores (PT), fruto de la fusión en julio de 1979 entre el PTE y la ORT. El MC, junto con la LCR, serán las organizaciones más fuertes dentro del debilitamiento, la disolución y la sectarización que existe en el conjunto de la izquierda revolucionaria. El MC será minoritario pero se convertirá tras la disolución del PT en el mayor partido revolucionario en el Estado, viviendo un proceso de recomposición y repliegue[58]. No abandonará las posiciones políticas de lucha contra la reforma, el golpismo y el fascismo, a pesar de estar luchando en otros frentes. De igual forma, se mantendrá fuera del sistema político pero contra él, de forma resistente a través de una gran movilización y agitación constante. Participarán en algunas convocatorias electorales pero de manera testimonial, sin buscar ningún espacio institucional. En fin, la orientación central del MC será: "hacer del partido un polo revolucionario claro, atractivo, dinámico, combativo, unido a sectores más avanzados y luchadores de la clase obrera y de los pueblos del Estado español"[59]. Seguirá siendo un partido de pequeñas dimensiones que irá reduciendo su influencia, pese a ello, realizará una buena actividad política con una base poco numerosa pero muy militante. Serán conscientes del aislamiento político que la situación y su propia política les ha llevado, y también de su debilidad. Pero no se resignarán y mantendrán posiciones defensivas y ofensivas paralelamente en diferentes aspectos políticos, proponiéndose convertir esa debilidad en fuerza.

Conclusiones

Esta comunicación sirve como documento de trabajo para entender, de manera parcial, parte de la evolución de la izquierda revolucionaria en el país. La desorientación y crisis que supuso las elecciones de junio de 1977 y la legalidad fueron canalizadas por el MC en el II Congreso estableciendo una mayor radicalidad en la organización. En un momento de reflujo de la izquierda revolucionaria en la que se creó una situación de incertidumbre práctica e ideológica, el MC supo resolver abriéndose a los movimientos sociales y alejándose de la institucionalización. Lo que supo hacer el MC en los años posteriores fue tener la capacidad de quitarse trajes doctrinales y poder transformarse según el momento histórico, lo que le dio una estabilización con la que pudo sobrevivir a la crisis de la izquierda revolucionaria.

---

56 Movimiento Comunista-Organización de Izquierda Comunista, *Programa electoral*; Archivo de la Fundación Pablo Iglesias, sig. FA 6578, p. 4.

57 PÉREZ SERRANO, Julio, "Orto y ocaso…", cit., p. 270.

58 CUCÓ I GINER, Josepa, "Recuperando una memoria en la penumbra. El Movimiento Comunista y las transformaciones de la extrema izquierda española", *Historia y Política*, nº 20 (julio-diciembre 2008), p. 87.

59 "La construcción del partido y la lucha de clases hoy", *Boletín*, nº33, 26-5-1980, p. 28.

Se puede afirmar que el MC pudo superar la crisis evolucionando ideológica y organizativamente y, por tanto, estratégicamente. Su posicionamiento más radical, alejado de las instituciones, le pudo ayudar a afrontarlo en mejores condiciones, convirtiéndose en una organización de resistencia sin tener aspiraciones institucionales. El acercamiento a los movimientos sociales que el marxismo clásico había desatendido en un momento de crisis global del marxismo, le ayudó a ello. Esta política le hizo sobrevivir a la crisis de la izquierda revolucionaria, pero limitó su influencia política. Siguiendo a la antropóloga Josepa Cucó i Giner, lo que hace que el MC exista en tan largo recorrido temporal es debido a "la originalidad en la que se ha aplicado con éxito (relativo) la fórmula de permanecer mutando y lo han hecho en todos los niveles, en los objetivos y la concepción de grupo, en la estructura organizativa, en la ideología y en la praxis"[60].

Bibliografía

ANDRADE BLANCO, Juan Antonio, *El PCE y el PSOE en (la) transición. La evolución ideológica de la izquierda durante el proceso de cambio político,* Madrid, Siglo XXI, 2012.

BUSSE, Michel, *La nueva democracia española. Sistema de partidos y orientación del voto (1976-1983)*, Madrid, Unión, 1984.

CUCÓ I GINER, Josepa, "Permanecer mutando: Revolta y las transformaciones de un antiguo partido revolucionario", en JABARDO VELASCO, Mercedes, MONREAL REQUENA, Pilar, PALENZUELA CHAMORRO, Pablo (coords.), *Antropología de orientación pública: visibilización y compromiso de la Antropología*, San Sebastián-Donostia, Actas del 11 Congreso de Antropología (2008), pp. 149-170.

CUCÓ I GINER, Josepa, "Recuperando una memoria en la penumbra. El Movimiento Comunista y las transformaciones de la extrema izquierda española", *Historia y Política*, nº 20 (julio-diciembre 2008), pp. 73-96.

FERNÁNDEZ RINCÓN, Javier, "El origen del Movimiento Comunista de España. Evolución, formación y extensión al ámbito estatal". Comunicación presentada al IX Congreso Internacional de Investigadores del Franquismo, Granada, 10 y 11 de marzo de 2016 [pendiente de publicación].

FERNÁNDEZ RINCÓN, Javier, "La lucha por la democracia en clave antifascista. El Movimiento Comunista (MC) por la ruptura democrática (1975-1977)". Comunicación presentada al V Congreso Internacional de Nuestro Tiempo, El reinado de Juan Carlos I (1975-2014),Universidad de la Rioja, 19 al 21 de octubre de 2016 [pendiente de publicación].

LAIZ, Consuelo, *La izquierda radical en España durante la Transición a la Democracia*, Universidad Complutense de Madrid, Tesis Doctoral, Apéndice, 1993.

LAIZ, Consuelo, *La lucha final. Los partidos de la izquierda radical durante la transición española*, Madrid, Los libros de la catarata, 1995.

MOLINERO, Carme y YSÁS, Pere, "La izquierda en los años setenta", *Historia y Política*, nº20 (Julio-diciembre 2008), pp. 21-42.

MOVIMIENTO COMUNISTA, "Informe del Comité Central saliente al II Congreso", 10 años de lucha por el socialismo. Resoluciones y documentos del II Congreso, Madrid, Abril de 1978.

PÉREZ SERRANO, Julio, "Orto y ocaso de la izquierda revolucionaria en España (1959-1994)", en *Los partidos en la transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia en España*, QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael (ed.), Madrid, Biblioteca Nueva, 2013, pp. 249-291.

PORTUONDO PÉREZ, Ernesto, "Transició política i crisi de militancia a l´esquerra revolucionària (1974-1982)", L`Avenç, nº207 (Octubre 1996), pp. 24-31.

REDÓ, Jorge, "Conversaciones con la izquierda de la izquierda.9. Eugenio del Río (MC)", *El Viejo Topo*,

60 CUCÓ I GINER, Josepa, "Permanecer mutando: Revolta y las transformaciones de un antiguo partido revolucionario", en JABARDO VELASCO, Mercedes, MONREAL REQUENA, Pilar, PALENZUELA CHAMORRO, Pablo (coords.), *Antropología de orientación pública: visibilización y compromiso de la Antropología*, San Sebastián-Donostia, Actas del 11 Congreso de Antropología (2008), p. 150.

nº40 (Enero 1980), pp. 11-15.

ROCA, José Manuel, "Reconstrucción histórica del nacimiento, evolución y declive de la izquierda comunista revolucionaria en España, 1964-1992" en ROCA, José Manuel (Coord), *El proyecto radical. Auge y declive de la izquierda revolucionaria en España (1964-1992)*, Madrid, Los libros de la Catarata, 1994, pp. 69-90.

ROCA, José Manuel, "Conversa: Eugenio del Río: el MCE", *L´Avenç*, nº207 (Octubre 1996), pp. 42-43.

ROCA, José Manuel. "La izquierda comunista revolucionaria en España (1964-1992)", *Leviatán: Revista de hechos e ideas*, nº51-52 (1993), pp. 89-118.

SANS MOLAS, Joel. "Entre las instituciones y la movilización: la crisis de la izquierda radical durante la transición" en *Las organizaciones políticas, Actas del V Congreso Internacional Historia de la Transición en España: Las organizaciones políticas,* coord. Por QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael, NAVARRO PÉREZ, Luis Carlos, FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica, Almería, 2011, pp. 649-666.

WILHELMI, Gonzalo, *Izquierda revolucionaria y movimientos sociales en la Transición*. Madrid. 1975-1982. Tesis Doctoral, Madrid, UAM, 2014.

Siglas utilizadas

CCOO: Comisiones Obreras

CSUT Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores

CUP: Candidatura de Unidad Popular

EE: Euzkadiko Ezkerra

EIA: Euskal Iraultzarako Alderdia

EMK:Euskadiko Mugimendu Komunista

FJR: Federación de Juventudes Revolucionarias

LCR: Liga Comunista Revolucionaria

MC: Movimiento Comunista

MCCL: Movimiento Comunista de Castilla y León

MCPV: Moviment Comunista del País Valencià

MJC: Movimiento de Juventudes Comunistas

MJR: Movimiento de Jóvenes Revolucionarios

OIC: Organización de Izquierda Comunista

OICE: Organización de Izquierda Comunista de España

ORT: Organización Revolucionaria de Trabajadores

PCE: Partido Comunista de España

PSOE: Partido Socialista Obrero Español

PT: Partido de los Trabajadores

PTE: Partido del Trabajo de España

SU: Sindicato Unitario

ARCHIVOS

LA DOCUMENTACIÓN DE LA EXTREMA IZQUIERDA EN LA RED DE ARCHIVOS HISTÓRICOS DE CCOO

José Babiano
Red de Archivos Históricos de CCOO - Fundación 1º de Mayo

La preparación de esta comunicación no hubiera sido posible sin la ayuda de Víctor Santidrián, Juan Manuel García, Manuel Bueno, Alberto Gómez Roda, Purificación Sánchez Pérez, Merche Rubio and last but not least, Mayka Muñoz. Les agradezco su trabajo y les exonero de los errores y limitaciones que pueda tener esta comunicación, pues me corresponden a mí en exclusiva.

Esta comunicación forma parte de un taller muy heterogéneo sobre fuentes para el estudio de la extrema izquierda en España durante la Transición política. De este modo, junto a la presencia de archivos, concurren colecciones particulares y se presentan catálogos de publicaciones y materiales digitalizados, que es algo distinto a un archivo digital. En este contexto, tiene sentido presentar en primer lugar la Red de Archivos Históricos de CCOO, a cuyos materiales vamos a referirnos.

La Red de Archivos Históricos de CCOO está integrada en el Sistema de Archivos del sindicato y "tiene como objetivo la custodia del patrimonio documental de CCOO, garantizando que esté descentralizado territorialmente y funcionalmente integrado", según el artículo 5 de las *Normas reguladoras del patrimonio documental (los archivos), bibliotecas y centros de documentación de Comisiones Obreras*[1]. Conviene, a su vez, que veamos en qué consiste el patrimonio documental de CCOO que aparece definido en el artículo 2 de las Normas reguladoras:

Artículo 2.- El Patrimonio Documental de la CS de Comisiones Obreras está constituido por el conjunto de documentos producidos, recibidos o reunidos por:

1. Los órganos de Dirección, de Coordinación y Representación, así como los órganos de Garantía y Control de la Confederación Sindical de CCOO, de las organizaciones territoriales y sectoriales confederadas, de sus correspondientes órganos de dirección, coordinación, representación, de Garantía y Control, de sus órganos de prensa y servicios técnicos, y de las fundaciones u otro tipo de entidades creadas por CCOO.
2. Las personas físicas al servicio del sindicato en el ejercicio de sus cargos.
3. Las personas físicas o jurídicas ajenas al sindicato que le hagan cesión o donación expresa de sus documentos, una vez aceptada dicha cesión.

Todo ello, teniendo siempre presente qué se entiende por documento, que es una noción que aparece en el artículo 1 de las *Normas Reguladoras*:

> […] toda información producida por las personas físicas o jurídicas de cualquier naturaleza como testimonio de sus actos, independientemente de su soporte, forma de expresión o contexto tec-

1 Se trata de un texto aprobado por la Comisión Ejecutiva Confederal de CCOO el 23 de noviembre de 2010. Puede verse en http://www.1mayo.ccoo.es/nova/files/1018/BibliotecaNormasReguladoras.pdf Cosultado el 30 de noviembre de 2016.

> nológico en que se haya generado. Se excluyen de este concepto las publicaciones que no formen parte de un expediente administrativo.

Es muy importante asimismo que dejemos muy claro qué es un archivo. *Las Normas Reguladoras* han incluido en su artículo 7 la siguiente definición:

> Se entiende por Archivo el conjunto orgánico de documentos producidos o recibidos en el ejercicio de sus funciones por las personas físicas o jurídicas, públicas y privadas. Se entiende también por archivos aquellas unidades administrativas o instituciones que custodian, conservan, organizan y difunden los documentos, incluidos los electrónicos, en cualquier etapa de producción o tratamiento, para la gestión administrativa, la información, la investigación y la cultura.

Para concluir estos primeros párrafos de presentación y aunque la cita puede resultar un poco larga, vamos a señalar el cometido y las funciones de los Archivos Históricos de CCOO, según el artículo 11 de las repetidamente citadas Normas reguladoras:

1. Los archivos históricos de la CS de CCOO son los órganos encargados de reunir, clasificar, describir de forma normalizada, conservar y hacer accesibles los fondos y colecciones documentales:

- de carácter sindical, organizativo y administrativo generados por el sindicato que se haya decidido conservar definitivamente atendiendo a su valor histórico, sin perjuicio de la gestión y de las acciones de la Hemeroteca y Biblioteca especializada o auxiliar de cada Archivo Histórico;
- del movimiento sociopolítico y sindical de CCOO en la etapa anterior al I Congreso, conservados por el propio sindicato o por las personas vinculadas al mismo;
- alusivos a la historia del trabajo, de los trabajadores y las trabajadoras, y de sus organizaciones, que ciudadanos, entidades y asociaciones depositen mediante cesión, donación o legado.

2. Los archivos históricos de CCOO facilitan la consulta de sus fondos a todos los sindicalistas e investigadores o investigadoras, y a la ciudadanía en general, atendiendo la normativa legal vigente, y velarán por que no se ponga en peligro la integridad física de los documentos.

3. Los archivos históricos de CCOO difunden el patrimonio documental mediante publicaciones y actividades culturales de diverso tipo:

- la disponibilidad y contenidos generales de la documentación que custodian, al objeto de que resulte accesible para la ciudadanía;
- el pasado histórico referido al mundo del trabajo, a la condición obrera, al movimiento sindical y al resto de movimientos sociales, con especial énfasis en lo que respecta a los períodos del franquismo y la transición, en la medida en que representan el contexto histórico en el que se generó y desarrolló en sus orígenes CCOO

4. El sindicato es el responsable último de sus Archivos Históricos, por lo que se ocupará de dotarles de medios materiales y humanos que garanticen tanto la conservación de la documentación histórica de un modo organizado como de la consulta pública de la misma.

5. Para garantizar la coherencia e integridad del Sistema de Archivos de CCOO, a efectos de la gestión archivística, la Red de Archivos Históricos de CCOO actuará como ámbito de coordinación de dicho Sistema.

De este modo, no solo tenemos la obligación de conservar, organizar y describir la documentación de archivo de manera normalizada[2]. También hemos contraído el compromiso de garantizar el acceso de la ciudadanía a la consulta, sin más restricciones que las impuestas por la legislación vigente en la materia. Esto nos obliga a contar con horarios regulares y personal para la atención al público, además de medios técnicos para facilitar copias de la documentación que se solicite, independientemente del soporte en que ésta se halle.

Ahora bien, ¿por qué hay en los archivos de un sindicato como CCOO documentación de los partidos y grupos de la extrema izquierda? Tenemos que recurrir, aunque sea brevemente, a la historia de las Comisiones Obreras para responde a esta pregunta.

Como se sabe, la victoria de Franco en la Guerra Civil significó la eliminación de los derechos y libertades democráticas, además de los derechos individuales y colectivos del trabajo. Supuso, además, una persecución a gran escala de los partidos y sindicatos de la clase trabajadora, así como el exterminio de sus dirigentes y militantes. Como consecuencia de ello, las organizaciones obreras encontraron enormes dificultades para operar en la clandestinidad. En este contexto, se produjo una "ampliación de la estructura de oportunidades políticas" a partir de dos medidas adoptadas por la dictadura en el ámbito laboral. Se trata, por un lado, de la celebración de las elecciones en el sindicato vertical para nombrar jurados de empresa, que tuvieron lugar por primera vez en 1953. En segundo lugar, en 1958 se aprobó la Ley de Convenios Colectivos Sindicales, que permitía una negociación colectiva *sui generis* en el marco del sindicato vertical.

Militantes comunistas y católicos aprovecharon las oportunidades abiertas por estas dos medidas para organizar Comisiones de trabajadores en las empresas a lo largo de los años cincuenta. Luego en la siguiente década estas Comisiones no solo se consolidarían, sino que también se extenderían territorial y sectorialmente, hasta llegar a coordinarse en el ámbito estatal. Una coordinación limitada, si se quiere, debido a la represión desplegada por la policía política y el Tribunal de Orden Público (TOP)[3].

A lo largo de los años sesenta fueron extendiéndose las huelgas y otras formas de protesta en el ámbito laboral, además de las propias Comisiones Obreras. Paralelamente apareció con fuerza el movimiento estudiantil en las universidades y a finales de la década se organizó en los barrios de las grandes ciudades el movimiento vecinal[4]. Fue al hilo de la extensión y radicalización de las protestas cómo en el ámbito político aparecieron una serie de partidos y grupos que en su mayor parte se reclamaban de diversas tradiciones del marxismo y cuyo denominador común era situarse a la izquierda del PCE[5].

---

2 Según la Norma General Internacional de Descripción Archivística, ISAD (G). Se puede consultar en http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/archivos/recursos-profesionales/normas-archivisticas/isad.pdf. Consultado el 30 de noviembre de 2016.

3 La bibliografía sobre el movimiento obrero y las Comisiones Obreras bajo el franquismo ha conocido un alto desarrollo en los últimos veinticinco años, precisamente al hilo de la recuperación y apertura de los archivos del sindicato. Aquí nos vamos a limitar a citar el trabajo pionero, que ya constituye un clásico, de David RUIZ (dir.): *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*. Madrid, Siglo XXI, 1993.

4 Sobre el movimiento estudiantil puede verse Helena HERNÁNDEZ SANDOICA, Miguel Ángel RUIZ CARNICER y Marc BALDÓ: *Estudiantes contra Franco (1939-1975). Oposición política y movilización juvenil*. MADRID, la Esfera de los Libros, 2007. En relación al movimiento vecinal, existen diversos estudios. El último, referido a Barcelona, es el de Marc Andreu ACEBAL: *Barris, veïns i democràcia. El moviment ciutadà i la reconstrucció de Barcelona*. Barcelona, L'Avenç, 2016.

5 Con esta afirmación no ignoramos la aparición de grupos de inspiración anarquista y de otras corrientes muy minoritarias que se definían consejistas o se reclamaban de la autonomía obrera. No obstante, la relación de estos grupos con las CCOO resultó más debil o, simplemente, no existió Sobre las organizaciones y grupos a la izquierda del PCE, nos remitimos al reciente estudio de Gonzalo WILHELMI: *La izquierda radical en la transición (1975-1982)*. Madrid, Siglo XXI, 2016. También, Consuelo LAIZ: *La lucha final. Los partidos de la izquierda radical durante la transición*

Algunas de estas organizaciones germinaron en el movimiento estudiantil, como el caso del PCE (internacional), que luego pasaría a denominarse Partido del Trabajo de España (PTE) o la Liga Comunista Revolucionaria (LCR). Pero otros surgieron en las propias Comisiones Obreras, como fue el caso de la Organización Revolucionaria de los Trabajadores (ORT), que procedía en origen de las Vanguardias Obreras, una organización seglar creada por los jesuitas[6].

Como estas organizaciones y grupos se reclamaban de la clase obrera y la mayoría de ellos –de tradición leninista en sus diversas variantes– se autoproclamaban su vanguardia, sus militantes participaron en las Comisiones Obreras o, al menos, se relacionaron entre sí. A la altura de 1976, los dos principales grupos maoístas, organizaron sendas escisiones en Comisiones Obreras, dando lugar a otros tantos sindicatos, el Sindicato Unitario (SU) y la Confederación Sindical Unitaria de Trabajadores (CSUT), de vida más o menos efímera. No obstante, muchos de sus militantes y delegados volvieron a reintegrarse en CCOO.

De este modo, en los propios archivos de las organizaciones territoriales de CCOO e incluso en el de la propia Confederación se encuentran documentos de diferentes grupos políticos de extrema izquierda. Otras veces este tipo de documentación ha llegado mediante donación de militantes del sindicato que formaron parte a su vez de dichos grupos. El volumen de documentación para el estudio de la extrema izquierda durante la transición varía en cada centro de archivo de los que configuran la Red de Archivos Históricos de CCOO. Así, encontramos desde una modesta colección de pegatinas de 4 piezas hasta diversos fondos de archivo, colecciones fotográficas, de carteles y pegatinas, además de historias de vida y prensa.

En adelante, vamos a referirnos brevemente a un total de siete archivos de la Red de Archivos Históricos de CCOO que cuentan con materiales objeto de análisis en esta comunicación. Desde el punto de vista cronológico, tomamos la existencia de las organizaciones en su conjunto, dado que surgieron en el Tardofranquismo y la mayoría no sobrevivió a la Transición política. O, dicho de otro modo, desaparecieron en la primera mitad de los años ochenta el siglo pasado. A su vez, descartamos a aquellas otras organizaciones que, situándose a la izquierda del PCE, nacieron más tarde, como el caso del Partido Comunista de los Pueblos de España (PCPE) o los Círculos de Jóvenes Comunistas (CJC). En todo caso, para nuestra exposición tomamos como referencia los siguientes centros de archivo de la Red: 1) Archivo del Movimiento Obrero Extremeño; 2) Archivo Histórico de CCOO de Aragón; 3) Arxiu Històric de CCOO del País Valencià – Fundació d'Estudis i Iniciatives Sociolaborals; 4) Arquivo Histórico de CCOO de Galicia – Fundación 10 de Marzo; 5) Archivo histórico de CCOO de Andalucía – Fundación de Estudios Sindicales y Cooperación de Andalucía; 6) Arxiu Històric de CCOO de Catalunya – Fundació Cipriano García; 7) Archivo de Historia del Trabajo – Fundación 1º de Mayo.

En el Archivo del Movimiento Obrero Extremeño se encuentra una pequeña colección formada por cuatro pegatinas, correspondientes a la Liga Comunista Revolucionaria (LCR), la Federación de

española. Los libros de catarata, Madrid 1995 y José Manuel ROCA: *El proyecto radical. Auge y declive de la izquierda revolucionaria en España (1964-1992).* Madrid, Los libros de la catarata, 1994.

6 Sin ser exhaustivos, podemos citar algunos estudios monográficos sobre grupos de extrema izquierda. Así, sobre la historia del PTE, José Luís MARTIN RAMOS (coord.): *Pan, Trabajo y Libertad. Historia del Partido del Trabajo de España.* Barcelona, el Viejo Topo, 2011; sobre la LCR, Martí CAUSÁ y Ricard MARTINEZ (eds.): *Historia de la Liga Comunista Revolucionaria (1970-1991).* Torrejón de Ardoz, La Oveja Roja, 2014. En relación al FRAP, puede verse Ana DOMÍNGUEZ RAMA: "La "violencia revolucionaria" del FRAP durante el tardofrnaquismo", en Carlos NAVAJAS y Diego ITURRIAGA (eds.): *Actas del II Congreso Internacional de Historia de nuestro tiempo*. Logroño, Universidad de la Rioja, 2010, pp. 393-410. También Carlos HERMIDA. "La oposición revolucionaria al franquismo: el Partido Comunista de España (marxista-leninista) y el Frente Revolucionario Antifascista y Patriota", *Historia y comunicación social,* nº 2, 1997, pp. 297-312.

Juventudes Comunistas Revolucionarias (FJCR), el Frente por la Unidad de los Trabajadores (FUT) y el Frente Democrático de Izquierdas (FDI), fechada en 1977.

Dentro del Archivo Histórico de CCOO de Aragón, existe diversos expedientes de la LCR, Partido del Trabajo de España, Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT), Movimiento Comunista (MC), Liga Socialista Revolucionaria (LSR), Frente Revolucionario Antifascista y Patriota (FRAP) y Grupos Revolucionarios Antifascistas Primero de Octubre (GRAPO), además de material unitario. En general se trata de comunicados, panfletos y propaganda. En todos los casos hay documentación de carácter estatal y de Madrid. En el caso del MC hay documentación de ámbito regional que incluye materiales internos, así como propaganda. Existen asimismo, colecciones incompletas de prensa de estas organizaciones y de la LSR. Las fechas extremas son 1974-1980.

En el Arxiu Històric de CCOO del País Valenciá nos encontramos con tres archivos o fondos documentales. Se trata, en primer lugar del Fondo Vicent Álvarez-Elia Serrano. Comprende ocho cajas de archivo definitivo. El grueso de esta documentación se corresponde con el archivo de la Organización de Izquierda

Comunista (OIC) del País Valenciano, desde 1965/67 (antecedentes PSV) hasta 1976/78. Además contiene documentación del periodo de unificación MC-OIC y de Unitat del Poble Valencià hasta 1986. Incluye igualmente documentación de la huelga de FASA-Renault de Valladolid, de 1972, donde Álvarez ejerció como abogado laboralista.

En segundo lugar, se halla el Fondo de la LCR del País Valencià, si bien incluye mucha documentación de congresos estatales. Es un fondo típicamente de la Transición política, desde el punto de vista cronológico, pues oscila entre 1971 y 1982. Del conjunto documental, solamente 4 cajas corresponden exclusivamente al País Valencià.

Por último se halla el Fondo de García Esteve, que fue un abogado comunista y de Comisiones Obreras que ejerció la profesión en el ámbito laboralista y defendiendo a militantes ante el Tribunal de Orden Público (TOP). Entre estos militantes varios pertenecían a grupos de extrema izquierda. El Fondo contiene un total de 147 expedientes de represión política en 15 cajas de archivo definitivo. Varios de estos expedientes corresponden a militantes represaliados de extrema izquierda, como decimos. Hay disponible un catálogo para localizar cada uno de estos expedientes.

En el Arxiu Històric de CCOO del País Valencià existen asimismo numerosas cabeceras de prensa política y sindical, tanto clandestina como legal. En la actualidad se halla en proceso de catalogación.

En el Arquivo Histórico de CCOO de Galicia encontramos un fondo del Partido Comunista do Pobo Galego (PCPG). Hay también un fondo personal de Eugenio Castro Álvarez, antiguo militante de la LCR. Por último, dentro de la colección de fuentes orales, dispone de entrevistas a militantes del PCPG, del PTE y de Confederación Nacional del Trabajo (CNT)-Juventudes Libertarias (JJLL). Se trata de una entrevista en cada caso. Las fuentes orales se hallan organizadas y descritas, a diferencia del fondo personal y de archivo del PCPG. El Arquito Histórico de CCOO de Galicia cuenta también con colecciones de prensa, fotografía y carteles.

Por lo que concierne al Archivo Histórico de CCOO de Andalucía nos encontramos con un material muy diverso, organizado y descrito según las normas ISAD (G). En algunos casos ha sido digitalizado y los originales pueden consultarse en línea. Se trata de las siguientes organizaciones: LCR, 3 cajas; Liga Comunista (LC); MC, 2 cajas; Liga Internacional Comunista-IV Internacional; Organización Comunista de España-Bandera Roja (OCE-BR), 2 cajas; PCE-ml, 1 caja; PTE, 3 cajas. Además se encuentran expedientes de documentación de diversas organizaciones, cuyo volumen es infe-

rior a una caja de archivo definitivo. Contienen expedientes de congresos y de los órganos de dirección, manifiestos, llamamientos, propaganda electoral, etcétera. Se trata de las siguientes organizaciones: Acción Comunista (AC); Asamblea por la Autonomía Obrera; Asociación Obrera Asambleísta (AOA); Colectivo Hoz y Martillo; Corriente Comunista Internacional; Euskal Iraultzarako Alderdia (EIA); Federación Anarquista Ibérica (FAI), Federación Ibérica de Juventudes Libertarias (FIJL); Federación de Juventudes Revolucionarias (FJR); Frente Andaluz de Liberación (FAL); FRAP; FDI; Fuerzas de Oposición Democrática; Grupos de Resistencia Antifascista; Joven Guardia Roja (JGR), Juventud de Bandera Roja, Juventudes Comunistas Revolucionarias (JCR); Liga Obrera Comunista (LOC); Movimiento de Liberación Comunista (MLC); Movimiento Libertario de España (MLE); Movimiento Obrero Autogestionario (MOA); Organización de la Cuarta Internacional (OCI); OIC; Organización de Marxistas Leninistas Españoles (OMLE); ORT; PCE (internacional), 1 caja; PCE (reconstituido), 1 caja; PCE (VIII y IX congresos): Partido Comunista Obrero Español (PCOE); Partido Comunista de los Trabajadores (PCT); Partido Comunista de Unificación (PCU); Partido Obrero Revolucionario de España (PORE); Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM); Unión de Marxistas Leninistas – Comités Obreros (UML-UCO).

El Archivo Histórico de CCOO de Andalucía cuenta también con carteles, testimonios grabados y fotografías. En la biblioteca digital auxiliar se puede acceder a las publicaciones periódicas de los últimos años del franquismo y primeros del cambio político (la mayor parte publicaciones anteriores al verano de 1977, aunque algunas van más allá de esta fecha). A través de la búsqueda simple se pueden localizar los folletos y publicaciones periódicas de cualquier organización[7].

Por lo que respecta al Arxiu Històric de CCOO de Catalunya, más allá de las organizaciones de las que solamente existe una carpeta, cuenta con documentación de un total de 20 partidos y organizaciones. Aunque no de manera exclusiva, la mayor parte es documentación generada en Cataluña. Las fechas extremas de este conjunto documental son 1969 y 1984. Encontramos expedientes de congresos y de reuniones de los órganos de dirección, así como de las estructuras locales y provinciales, así como de las sectoriales –estudiantes, obreros, mujeres, etcétera-. Además de la documentación orgánica, se hallan disponibles manifiestos, octavillas, propaganda electoral, etcétera. Las organizaciones y partidos son los siguientes: OCE-BR, 7 carpetas; Círculos Obreros Comunistas, 1 caja; PCE (ml), 7 unidades; PCE (r), 7 unidades; PCOE, 8 unidades; Partido Comunista de Unificación (PUC), 2 unidades; OIC, 3 unidades; PCE (i), 13 unidades; PTE, 1 caja; Partido Obrero Revolucionario Trotskista (PORT), 2 unidades; Organización Trotskista, 8 unidades; LCR, 1 caja; PORE, 18 unidades; POUM, 2 unidades; MC, 2 unidades; ORT, 11 unidades; Front Obrer de Catalunya (FOC), 4 unidades; FRAP, 11 unidades; Partit Socialista d'Alliberament Nacional (PSAN), 6 unidades; PSAN (Provisional), 5 unidades.

Como en el caso del Archivo Histórico de CCOO de Andalucía, el Arxiu Històric de CCOO de Catalunya dispone de colecciones de testimonios orales, fotografías y carteles, además de una colección de prensa clandestina[8].

El último centro de archivo de la Red al que vamos a referirnos es el Archivo de Historia del Trabajo (AHT) de la Fundación 1º de Mayo. La Fundación 1º de Mayo, tiene un carácter confederal y el AHT custodia, precisamente, la documentación de este nivel en el sindicato, además de la de las diferentes federaciones de rama y de CCOO de Madrid. En el AHT encontramos dos fondos de organizaciones:

7 Véase http://www.estudiossindicales.andalucia.ccoo.es/

8 Ver catálogo en http://www.ccoo.cat/ciprianogarcia/arxiuhistoric/documents/premsa_silenciada.pdf. También cuentan con un catálogo de la colección de testimonios orales *Biografies obreres: fonts orals i militància sindical (1939-1978)*: http://www.ccoo.cat/pdf_documents/Col%C2%B7leccions%20orals.pdf. Consultados ambos el 9 de diciembre de 2016.

LCR y Jóvenes en Libertad[9]. En el primer caso, se trata de un fondo creado a partir de la donación de dos antiguos militantes. En total reúne 15 cajas de archivo definitivo. Pendiente de organizar, las fechas extremas aproximadas son 1974-1990. Incluye informes, resoluciones, materiales de congresos y conferencias, programas electorales y planes de acción. Los temas fundamentales son: organización interna, trabajo sindical en CCOO, situación sociopolítica, situación internacional, movimiento vecinal, mujeres, juventud y movimiento estudiantil, especialmente en la Universidad.

En el Archivo de la Jóvenes en Libertad encontramos documentos de la JGR (circulares y llamamientos, manifiestos, informes y documentos de trabajo, octavillas y folletos); de la Unión de Juventudes Maoístas (UJM) (circulares y llamamientos, expedientes de congresos, programas, estatutos, informes y documentos de trabajo); PTE (informes, circulares, folletos, programas, 1 expediente de congreso y documentación diversa interna). La cronología oscila entre 1975 y 1980. Está disponible un inventario que puede consultarse en línea[10].

Por otra parte, el AHT dispone de una *Colección de propaganda política y social* y del *Subfondo Documental de Gaceta de Derecho Social*. En ambos encontramos propaganda del PCE (m-l), PCE (i), PCOE, PTE, LC, LCR, JGR, MC y ORT. En la *Colección de propaganda política y social*, de la que existe un catálogo disponible en línea, hay además programas electorales y documentos internos. Del *Subfondo Documental de Gaceta de Derecho Social* hay un inventario, igualmente accesible en línea[11].

En cuanto a las fuentes orales, el AHT cuenta con testimonios grabados en video de militantes de extrema izquierda en tres colecciones: a) *Biografías obreras y militancia sindical en CCOO*; b) *Represión y resistencia en el Tardofranquismo* y c) *Mujeres, cárcel y franquismo*. En *Biografías obreras y militancia sindical en CCOO* hay 6 historias de vida de mujeres de las siguientes organizaciones: ORT (2), FRAP (2), MC (1) y OIC (1). A su vez incluye 13 historias de vida de hombres que militaron en MC (5), ORT (4), LCR (2), OC-BR (1), PTE (1). Varias de estas trayectorias militantes tienen más de una organización política de referencia. En *Represión y resistencia en el Tardofranquismo* contamos con cuatro entrevistas a militantes varones de la LCR (2) y del FRAP (2), además del testimonio de una mujer que militó en la LCR. Por ultimo, *Mujeres, cárcel y franquismo* incluye igualmente una entrevista a un antigua militante de la LCR. Todas estas entrevistas están grabadas en video y se han realizado con cuestionarios semiestructurados. Se puede acceder a ellas a través de los correspondientes inventarios, disponibles en la web de la Fundación 1º de Mayo[12].

Por lo que se refiere al material gráfico, en la *Colección fotográfica de Gaceta de Derecho Social*, existen tres referencias a fotografías de la LCR y de su órgano de prensa *Combate* y del MC, respectivamente. En la *Colección de Unidad Obrera* hay fotografías del PTE, la ORT, la LCR, el PCE (m-l) y las JCR. Se pueden localizar en los inventarios topográficos accesibles libremente en Internet[13].

En cuanto a las pegatinas, la *Colección Miguel Ángel Zamora Antón* incluye dos cajas de archivo definitivo de adhesivos procedentes de organizaciones políticas diversas y movimientos sociales; una parte de estas piezas se refieren a Aragón. Por último, en la colección de carteles podemos encontrar piezas de UJM, PTE, PCE (ml), ORT, OIC, MC, LCR, JCR, JGR, JCE (ml), FJR. El AHT dispone de un

9 Se trata de una fundación cuyo objetivo era recuperar el pasado de los movimientos y organizaciones juveniles en España durante el siglo XX. En el momento de disolverse donó sus colecciones documentales al AHT.

10 www.1mayo.ccoo.es/nova/NNws_ShwNewDup?codigo=2630&cod_primaria=1411&cod_secundaria=1411#.WEqbJ7LhDIUen ibidem.

11 En ibídem.

12 En ibídem.

13 En ibídem.

catálogo de carteles y de un índice de la *Colección Miguel Ángel Zamora Antón* como instrumentos de acceso a estas colecciones[14].

Por último, el AHT cuenta con una gran colección de prensa clandestina y de los primeros años de la legalidad de partidos, sindicatos y movimientos sociales. Así, por ejemplo, podemos encontrar hasta 15 cabeceras de la LCR, editadas en las diferentes lenguas del estado español; 9 del MC, encontramos; 8 de la ORT; etcétera[15].

Como puede verse, en conjunto representa una masa de documentación de obligada consulta para los estudios relativos a la extrema izquierda en España durante la Transición política. Bien se trate de estudios de historia política convencional –los más habituales hasta la fecha–, o de historia social y cultural, de antropología o iconografía.

14 En Ibídem.

15 Nos remitimos a José BABIANO (coord.): *Amordazada y perseguida. Catálogo de prensa clandestina y del exilio de la Hemeroteca de la Fundación 1º de Mayo.* Madrid, Fundación 1º de Mayo, 2005. Desde entonces ha sido ampliada la colección, con nuevos números de las cabeceras ya existentes y con la inclusión de nuevos títulos.

ARCHIVO TIEMPOS DE LUCHA Y ESPERANZA

Manuel Gálvez Julián

Historia de una iniciativa

El origen lejano del Archivo, sin duda, se encuentra en los años 1976 y 1977: tenía 13 años y caí fascinado por la propaganda política todavía clandestina que cada vez con mayor fuerza proliferaba en mi barrio, las Delicias (Zaragoza), denunciando los abusos de la dictadura y de sus herederos. En ese momento se produjo ya un flechazo visual, pero no sería hasta principios de 1981 que ese encantamiento tuvo consecuencias prácticas: me convertí en coleccionista de pegatinas políticas, condición que no he perdido con el paso de los años.

Fue a mediados de los años ochenta cuando fui consciente de que en Zaragoza ninguna institución pública se había tomado la molestia de conservar la prensa clandestina y el resto de la propaganda editada durante el franquismo y que lo mismo estaba ocurriendo con lo que los diferentes grupos políticos iban publicado tras la muerte del odiado dictador. Alguna organización política, como el PCE o el Movimiento Comunista de Aragón, sí que se había preocupado por mantener unos archivos dignos, pero el panorama general era desolador. Por ello a partir de aquel momento empiezo a conservar toda la propaganda política que cae en mis manos. Y también comienzo a preocuparme por evitar que las personas conocidas que abandonan la actividad política tiren a la basura sus archivos personales.

El siguiente episodio en esta historia se detiene en los años finales del siglo XX: la irrupción de internet en nuestras vidas supuso una gran ayuda para contactar gentes con la que compartir inquietudes, así como una manera rápida para conocer experiencias, acceder a fondos de archivo, etc. También para comprar en librerías de cualquier lugar del planeta: toda una perdición. Con ello lo que seguía siendo una afición, fue tomando contornos más definidos. Por aquellos años fui el creador de la web política areaplural.com y en noviembre de 2002 organicé una exposición sobre la "Prensa clandestina en Aragón durante el franquismo" en la Biblioteca de Aragón.

Paulatinamente mi archivo se fue centrando en el ámbito que siempre me había interesado más, la izquierda revolucionaria de los años 70-80, y, tras una experiencia fallida con un formato blog, a finales del año 2015 decidí darle un nombre y una manifestación externa a través de una página de Facebook: https://www.facebook.com/ tiemposdelucha/. Desde diciembre de 2015, fecha de su activación, la página de facebook ha publicado casi 400 posts.

Objetivos del Archivo

Recopilar las publicaciones de las organizaciones de izquierda revolucionaria en el Estado español durante los años 70-80, incluyendo prensa, panfletos, documentación interna y todo tipo de material gráfico, contribuyendo de esta manera a evitar su pérdida o dispersión con el objetivo de preservar la memoria histórica de esta corriente política. Las vías de entrada de material al Archivo son principalmente

donaciones de exmilitantes, compra en librerías de viejo y mercadillos de todo tipo, e intercambio con otros archivos o personas particulares.

Difundir los materiales recopilados así como la historia de las organizaciones citadas y las vivencias de sus militantes, utilizando todos los medios posibles, en especial internet.

Poner a disposición de investigadores y personas interesadas los fondos del Archivo, paliando con las nuevas tecnologías las dificultades que tenemos para proporcionar acceso en persona.

Dedicar especial atención a aquellas organizaciones poco o nada conocidas, bien por su carácter marginal en el curso de los acontecimientos, bien porque no han tenido la suerte de ser objeto de estudio por parte de la historiografía.

Fondos

Actualmente tenemos clasificados 62 archivadores con prensa, panfletos, informes, documentación interna, etc. de la izquierda revolucionaria del Estado español. La mayor parte del material corresponde a los años 70-80, aunque también se pueden encontrar publicaciones posteriores.

Por destacar algunas colecciones disponemos de casi todas las publicaciones editadas por el aparato central del PCE (i)-PTE. Así mismo es bastante representativo el apartado del POSI, Nuevo Claridad, Bandera Roja en la clandestinidad, etc.

Contamos también con una sección de libros. Incluye los editados por las propias organizaciones de izquierda revolucionaria o sus editoriales afines, así como estudios históricos sobre la propia corriente política o aspectos generales del período.

Por lo que respecta al apartado de varios disponemos de un gran número de calendarios de bolsillo, bonos y todo tipo de parafernalia desde carnés hasta insignias, chapas o llaveros.

Finalmente el Archivo cuenta con una de las colecciones más importantes de pegatinas editadas por la izquierda revolucionaria en el período 1970-1980.

Futuros proyectos

Si bien el Archivo como tal ya ha digitalizado algunos documentos o publicaciones que se han considerado de interés, su difusión se ha visto frenada porque nuestra actual presencia en internet no permite colgar archivos en formato *pdf*. Por tanto, el primer objetivo futuro es determinar un repositorio de archivos e iniciar un programa de digitalización de fondos que ayude a cubrir huecos de publicaciones o grupos sin presencia actual en la red.

Un segundo proyecto, barajado desde hace tiempo, sería el lanzamiento de un catálogo de las pegatinas de las organizaciones de izquierda revolucionaria del período 1970-1980. Es un objetivo particularmente complejo, dado que muchas pegatinas eran editadas sin firma en aquellos momentos por motivos de lo más variados (clandestinidad, cálculos mercantilistas, vocación unitaria o pseudo-unitaria, etc.) y que estamos hablando de un tipo de material que nunca ha sido demasiado apreciado por la historiografía.

Finalmente y dada la importancia que le damos en el Archivo a los materiales gráficos, nos gustaría aumentar nuestra visibilidad ante la comunidad investigadora ofreciendo nuestra predisposición a proporcionar imágenes de pegatinas, calendarios, bonos y similares que sirvan de ilustraciones para textos sobre la izquierda revolucionaria del período.

Forma de contacto

Se puede contactar con el Archivo Tiempos de Lucha y Esperanza a través de la página de Facebook mencionada anteriormente (https://www.facebook.com/ tiemposdelucha/) y también a través del email funchal2008@yahoo.es

FONDOS DE LAS ORGANIZACIONES DE LA IZQUIERDA REVOLUCIONARIA DURANTE LA TRANSICIÓN POLÍTICA ESPAÑOLA EN EL ARCHIVO Y BIBLIOTECA DE LA FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS

Beatriz García Paz
Rodrigo Lucía Castejón
Aurelio Martín López
Fundación Pablo Iglesias

Fondos documentales

LIGA COMUNISTA

Procedencia: Documentación donada por Alberto Ortiz Migueláñez en 1986. Volumen: 8 cajas archivadoras.

Fechas extremas de la documentación: 1972-1982.

Historia: Organización política de orientación troskista seguidora de la IV Internacional formada en el año 1972 tras una escisión de la Liga Comunista Revolucionaria. Contraria a la reforma política democrática propuesta por el gobierno de UCD, defendió el boicot a las elecciones generales de 1977 propugnando un gobierno de los trabajadores mediante una política de frente único.

En 1978 gran parte de su militancia retornó a la LCR, mientras que, en 1980, los militantes que seguían en la LC se incorporaron al Partido Obrero Socialista Internacionalista (POSI).

Cuadro de clasificación del fondo:

1. Congresos

2. Comité Central

3. Comité Ejecutivo

3. 1 Documentos de debate para reuniones del Comité Ejecutivo

3.2 Órdenes del día de las reuniones del secretariado del Comité Ejecutivo, comité ejecutivo y Comité Provincial de Madrid

3.3 Manifiestos

3. 4 Informes

3.5 Documentación sobre la reconstrucción de la IV Internacional y fracciones y tendencias troskistas

3.6 Documentación de otras organizaciones políticas y sindicales

4. Comité Provincial de Madrid

4.1 Documentos para su debate en las reuniones del Comité Provincial

LIGA DE LA JUVENTUD COMUNISTA

Procedencia: Documentación donada por Alberto Ortiz Migueláñez en 1986.

Volumen: 1 caja archivadora.

Fechas extremas de la documentación: 1975-1980.

Historia: Organización juvenil de la Liga Comunista constituida en 1975.

Cuadro de clasificación del fondo:

1. Manifiestos

2. Reuniones del Comité Provincial de Madrid: documentos preparatorios

ORGANIZACIÓN COMUNISTA OCTUBRE-UNIÓN COMUNISTA DE COMITÉS OBREROS

Procedencia: Donación realizada en 1983 por José Roca, depositario del archivo de la Organización Comunista Octubre.

Volumen: 16 cajas archivadoras.

Fechas extremas de la documentación: 1974-1983.

Historia: La Organización Comunista Octubre, grupo marxista-leninista constituido en Madrid en 1972, centró su actividad en la puesta en marcha de grupos de organización obrera en las empresas llamados Cedas (Clandestinos, Estables, Democráticos y Autónomos), denominación sustituida posteriormente por la de Comités Obreros. En 1976 los Comités Obreros acuerdan en el "Programa de lucha" su unificación, dotándose de una coordinación estable en 1977 bajo la denominación de Unión de Marxistas-Leninistas y posteriormente con el nombre Unión Comunista de Comités Obreros hasta su desaparición en 1983. En 1979 UCCO creó el sindicato de carácter asambleario Plataformas de Lucha Obrera, organización sindical legalizada en 1979. Además constituyó comités externos a la lucha obrera como el Comité de Estudiantes Revolucionarios con presencia en el ámbito estudiantil entre 1974 y 1976, y colaboró con asociaciones de vecinos en el creciente movimiento vecinal que se desarrolla durante la transición política española. En 1981 a raíz del "caso Almería" creó el Comité de solidaridad con la familia de Juan Mañas. La organización participó activamente en el Comité anti-OTAN y el Comité de Solidaridad con Centroamérica. Su ámbito de actuación fue nacional contando con mayor presencia en Álava, Andalucía, Madrid y Murcia.

Cuadro de clasificación:

1. OCO-UCCO

1.1.Congresos y asambleas

1.2.Circulares

1.3.Campañas

1.3.1. Campañas del Comité de Estudiantes Revolucionarios

1.3.2. Apoyo y lucha con asociaciones de vecinos: Canillas, Carabanchel, Lavapiés, Moratalaz, San Blas y Vallecas en Madrid y Barrio del Polígono A y C en Málaga

1.3.3. Campañas de información sobre represión policial

1.3.4. En contra de elecciones

1.3.5. En contra del referéndum de la Constitución Española

1.3.6. Campañas de Comité AntiOTAN

1.3.7. Campañas de Comité de Solidaridad con la familia de Juan Mañas

1.3.8. Campañas de Comité de Solidaridad con Centroamérica

2. Plataformas de Lucha Obrera

2.1.Asesoría Laboral

2.2.Asociación de Vecinos

2.3.Comisión de Parados

2.4.Comisión de Trabajadores Minusválidos

ORGANIZACIÓN REVOLUCIONARIA DE TRABAJADORES

Procedencia: Depósito realizado en 1982 por Luis Álvarez-Ude, secretario político y depositario del archivo de la ORT, cumpliendo el encargo del último Comité Central de la ORT.

Volumen: 95 cajas archivadoras.

Fechas extremas de la documentación: 1969-1979.

Historia: La Organización Revolucionaria de Trabajadores tuvo orígenes en grupos de apostolado obrero. En 1963 el grupo Vanguardia Obrera Juvenil creó la Asociación Sindical de Trabajadores (AST) colaborando con las Comisiones Obreras en la lucha sindical. Con motivo de la fuerte represión

de los años 68-69 e impulsado por la corriente marxista-leninista que cobraba cada vez más fuerza en las filas de la AST, se fundó en Alcalá de Henares (Madrid) la Organización Revolucionaria de Trabajadores en 1969. En 1974 su Comité Central aprobó el Informe Ideológico Político que define a la ORT como un partido marxista-leninista. En junio de 1975 participó en la creación de la Plataforma de Convergencia Democrática y en marzo de 1976 en Coordinación Democrática, además formo parte de otros organismos unitarios como la Assemblea de Catalunya, Taboa de Galicia, Taula de Forces Políticas i Sindicals del País Valencià. La ORT se presentó a las primeras elecciones democráticas celebradas el 15 de junio de 1977 en la lista denominada Agrupación de Trabajadores o Candidatura de Trabajadores. Después de las elecciones generales del 1 de marzo de 1979 a las que, excepto en Navarra, había concurrido en solitario, el 11 de marzo de 1979 la Organización Revolucionaria de Trabajadores acordó su unificación con el Partido del Trabajo de España (PTE), partido de ideología marxista-leninista que tuvo su origen en una fracción escindida de PSUC constituyendo, en 1967, junto a otros grupos del movimiento obrero y estudiantil el PCE (internacional). El PTE tenía una fuerte implantación en el movimiento obrero, estudiantil (a través de su organización juvenil Joven Guardia Roja) y en el campo andaluz. En 1977 se presentó a las primeras elecciones generales formando parte de la coalición electoral Frente Democrático de Izquierdas y concurrió en solitario, a las elecciones legislativas de 1979.

Iniciado el proceso de unificación en las elecciones municipales del 3 de abril de 1979 se presentaron como ORT-PTE obteniendo una representación de 500 concejales y gobernando en 40 municipios. El 1 de julio de 1979 en el Congreso de unificación ORT-PTE se constituyó el Partido de los Trabajadores de España que se disolvió en 1980.

Cuadro de clasificación del fondo:

1. Congresos

2. Comité Central

2.1. General

2.1.1. Actas de los plenos

2.1.2. Circulares

2.1.3. Manifiestos

2.1.4. Informes-proposiciones

2.1.5. Resoluciones

2.2. Secretario General

2.2.1. Correspondencia

2.3. Secretaría Política

2.3.1. Circulares

2.3.2. Manifiestos

2.3.3. Asuntos políticos

2.3.4. Documentación interna ORT y otros partidos y organizaciones

2.4. Secretaría Relaciones Internacionales

2.4.1. Documentación organismos internacionales y partidos extranjeros

2.5. Secretaría de Finanzas

2.5.1. Presupuestos

2.5.2. Facturas

2.6. Secretaría Sindical

2.6.1. Circulares

2.6.2. Informes

2.6.3. Documentación sindicatos españoles

2.7. Secretaría de Enseñanza

2.7.1. Informes

2.8. Escuela de Formación de Cuadros

2.8.1. Temas para los cursos de la escuela

3. ORT-Madrid

3.1. Comité Provincial

3.1.1. Actas

3.1.2. Circulares

3.1.3. Manifiestos

3.1.4. Informes

3.1.5. Documentación Interna

3.2. Escuela de Cuadros Juan Canet

3.2.1. Fichas de alumnos

3.2.2. Temas

3.2.3. Exámenes

3.3. Escuela José Díaz

3.3.1. Temas

3.3.2. Programas de actos

4. Documentación ORT-PTE y PTE

5. Documentación de dirigentes de la ORT: Luis Álvarez-Ude, Pilar Fernández, Víctor Gómez y Consuelo Láiz

PARTIDO OBRERO DE UNIFICACIÓN MARXISTA

Procedencia: Documentación conservada en el Archivo de César Zayuelas donado por su hija Helene Jacquemin en 1981.

Volumen: 3 cajas archivadoras.

Fechas extremas de la documentación: 1973-1978.

Historia: Partido de izquierda comunista contrario al stalinismo fundado en Barcelona en septiembre de 1935, fruto de la unión de Izquierda Comunista y del Bloc Obrer i Camperol. Sus objetivos iniciales fueron impulsar la unificación de la CNT, la UGT y los sindicatos autónomos en un mismo sindicato así como unificar a todos los revolucionarios marxistas en un partido único. Firmó el pacto del Frente Popular para las elecciones de febrero de 1936. Durante la guerra civil intervino en la formación de milicias participando en la defensa de Madrid, Cataluña y en las batallas del Jarama y el Ebro, en el proceso de colectivizaciones y Andreu Nin, secretario del POUM, fue consejero de justicia en la Generalitat. Después de los sucesos de Mayo de 1937, la represión contra el POUM, fomentada por la presión PCE en el gobierno de la República, llevó a su ilegalización, secuestro y asesinato de Nin y la prisión de sus dirigentes.

Al finalizar la Guerra Civil mantuvo su actividad clandestina en el interior de España reorganizándose en el exilio. En 1945 el grupo encabezado por Josep Rovira se escinde del POUM creando el Moviment Socialista de Catalunya. Además, durante el largo exilio y la dictadura franquista miembros del POUM abandonaron la organización incorporándose a otras organizaciones (PSOE, LCR, etc.). En abril de 1975 el Comité Central ampliado reunió a las organizaciones del interior y exterior y en el mes de septiembre se celebró la 3ª Conferencia del POUM, ambos organismos establecieron las bases de actuación marxistas revolucionarias dentro de en un marco de reivindicaciones democráticas apostando por la república frente a la monarquía, así como por las elecciones a Cortes Constituyentes. En noviembre de 1976 el Secretariat Político de Catalunya del POUM participa junto con otras fuerzas socialistas en el congreso constituyente del Partit Socialista de Catalunya-Congrés.

El POUM se presentó a las elecciones generales de junio de 1977 en coalición con LCR, AC y OIC en Frente por la Unidad de los Trabajadores. Tras las elecciones de 1977comenzará el abandono de sus actividades.

Cuadro de clasificación del fondo:

1. POUM-España

1.1. Conferencias

1.2. Comité Central

1.2.1. Manifiestos

1.3. Comité Ejecutivo en España

1.3.1. Manifiestos

1.3.2. Documentación e informes

- Integración en el PSC
- Escisión grupo Mario Lleguet

1.3.3. Correspondencia

2. POUM- Francia

2.1.Conferencias

2.2.Comité Central

2.2.1. Plenos

2.2.2. Circulares y manifiestos

2.3.Comité Ejecutivo en Francia

2.3.1. Circulares y manifiestos

2.3.2. Informes sobre escisión de la izquierda del POUM; reconstrucción del partido; situación política española

2.3.3. Correspondencia

2.3.4. Tesorería y comisión revisora de cuentas

2.3.5. Comisión de conflictos

2.3.6. Comité de Enlace POUM-Lucha Obrera

2.3.7. La Batalla

PARTIDO OBRERO SOCIALISTA INTERNACIONALISTA

Procedencia: Documentación donada por Alberto Ortiz Migueláñez en 1986.

Volumen: 1 caja archivadora.

Fechas extremas de la documentación: 1978-1983.

Historia: Partido comunista de tendencia troskista, formado a partir de 1978 por militantes procedentes de la Liga Comunista, Liga Comunista Revolucionaria, Coordinadora Obrera de Agrupaciones Socialistas y Partido Socialista Obrero Español. La unión de los diversos grupos se realizó en el Congreso de unificación celebrado en 1980 y finalizó al año siguiente con el Congreso de fundación del POSI.

Cuadro de clasificación del fondo:

1. Manifiestos

2. Congresos

2.1. Congreso de Unificación

2.2. Congreso de Fundación

2.3. III Congreso

3. Reuniones del Comité Central

PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Procedencia: Donación realizada en 1996 por los militantes del PST depositarios del archivo de la organización.

Volumen: 90 cajas archivadoras.

Fechas extremas de la documentación: 1980-1996.

Historia: Partido de ideología troskista, afiliado internacionalmente a la Liga Internacional de los Trabajadores de la Cuarta Internacional. En 1975 se formó dentro de la Liga Comunista la Tendencia Socialista Revolucionaria que en mayo de 1976 funda la Liga Socialista Revolucionaria. En los primeros meses de 1977, debido a la heterogeneidad en los planteamientos políticos, una parte de los militantes de la LSR decidieron su regreso a la LCR y otro grupo se incorporó al PSOE poniendo en práctica la táctica del "entrismo", esta corriente se aglutinó en torno al periódico *La Razón*. El proceso de asimilación en el PSOE y la escasa capacidad de maniobra les llevó a abandonar la táctica "entrista" y su regreso a la LCR en 1979. La situación de crisis en la IV Internacional, su adhesión a la Fracción Bolchevique y proximidad ideológica con el Partido Socialista de los Trabajadores de Argentina, el hecho de ser minoría frente a la dirección y la imposibilidad de hacer una política fraccional en el seno de la LCR les llevó a la ruptura orgánica y determinó la constitución del PST en octubre de 1979. En abril de 1980 celebró el I Pleno de cuadros y en octubre la I Conferencia del PST.

Se presentó a las elecciones generales de 1982 obteniendo un poco más de votos, aunque no obtuvo representación parlamentaria. Fue el partido de la izquierda radical más votado en las elecciones de 1986 y 1989 manteniéndose por encima de los 70.000 votos. En las elecciones de 1993 sufrió un fuerte bajón reduciendo el número de votos a menos de la mitad de sus resultados anteriores. En 1994 se divide en dos corrientes: La Verdad Socialista y Contra Corriente, esta última se disolvió poco tiempo después. La Verdad Socialista con el Grupo por la Construcción de un Partido Obrero Revoluciona-

rio (GPOR) constituyó el Partido Revolucionario de los Trabajadores que en 1998 se integró en Izquierda Unida.

Cuadro de clasificación:

1. Congresos y conferencias 2. Comité Central

3. Comisión de Control

4. Comité Ejecutivo

4.1. Reuniones C.E: documentos para su discusión

4.2. Estatutos

4.3. Circulares

4.4. Manifiestos

4.5. Asuntos políticos y orgánicos

4.6. Documentación sobre el movimiento troskista y la reconstrucción de la IV Internacional

4.7. Correspondencia

4.7.1. Orgánica

4.7.2. Organizaciones políticas y entidades

SINDICATO UNITARIO

Procedencia: Depósito realizado en 1982 por Luis Álvarez-Ude, secretario político y depositario del archivo de la ORT, cumpliendo el encargo del último Comité Central de la ORT.

Volumen: 31 cajas archivadoras.

Fechas extremas de la documentación: 1977- 1979.

Historia: Ligado a la Organización Revolucionaria de Trabajadores, se creó en 1977. La tendencia unitaria de Comisiones Obreras, en la cual participaban los militantes de la ORT afiliados a las Comisiones Obreras, impulsó en 1976 la creación de sindicatos unitarios con el fin de lograr la unidad sindical. El 20 de marzo de 1977 se reunieron en Madrid 120 representantes de sindicatos unitarios de 31 provincias que ratificaron la fecha del 1º de mayo de 1977 para celebrar su congreso constituyente. La actividad del Sindicato Unitario importante en el mundo sindical a finales de la década de los setenta, declinó tras la disolución de la ORT, actualmente tiene representación en Andalucía, Cantabria, Barcelona y Madrid.

Cuadro de clasificación del fondo:

1. Congresos

2. Consejo Federal

3. Comité Ejecutivo Confederal

3.1. Actas

3.2. Circulares

3.3. Informes

3.4. Declaraciones-Resoluciones

4. Secretariado Confederal

4.1. General

4.1.1. Actas

4.1.2. Circulares

4.1.3. Convocatorias Órdenes del día

4.1.4. Tesorería

4.1.5. Declaraciones-Resoluciones

4.1.6. Documentación e Informes

4.2. Secretaría de Formación

4.3. Secretaría de la Mujer

4.4. Secretaría de Organización

4.5. Secretaría de Propaganda

4.6. Secretaría de Relaciones

4.7. Secretaría Técnica

4.8. Centro de Documentación

5. Organización por sectores-ramas de producción

5.1. Administración Pública

5.2. Agricultura

5.3. Alimentación

5.4. Banca

5.5. Comercio

5.6. Comunicaciones

5.7. Construcción

5.8. Enseñanza

5.9. Espectáculos

5.9.1. Hostelería

5.9.2. Información y Artes Gráficas

5.9.3. Metal

5.9.4. Minería

5.9.5. Pesca

5.9.6. Químicas y Energía

5.9.7. Sanidad

5.9.8. Seguros, Oficinas y Despachos

5.9.9. Transportes

5.9.10. Textil

5.9.11. Empresas Varias

6. Organización Territorial por Comunidades Autónomas

7. "Unidad Sindical"

8. Otros Materiales

UNIÓN DE JUVENTUDES MAOÍSTAS

Procedencia: Depósito realizado en 1982 por Luis Álvarez-Ude, secretario político y depositario del archivo de la ORT, cumpliendo el encargo del último Comité Central de la ORT.

Volumen: 32 cajas archivadoras.

Fechas extremas de la documentación: 1975-1979.

Historia: La organización juvenil vinculada a la ORT se constituyó en noviembre de 1975. Paralelamente al proceso de unificación entre la ORT y el PTE se produce la unificación de sus organizaciones juveniles acordándose el 3 de agosto de 1979 la unión de la UJM y la Joven Guardia Roja.

Cuadro de clasificación del fondo:

1. Congresos

2. Conferencias

3. Comité Central

   3.1. Actas

   3.2. Resoluciones

   3.3. Circulares

   3.4. Informes

   3.5. Correspondencia

4. Comité Ejecutivo y Secretarías

   4.1. Comité Ejecutivo

      4.1.1. Convocatorias

      4.1.2. Circulares

      4.1.3. Informes

      4.1.4. Correspondencia

   4.2. Secretario General

      4.2.1. Informes

      4.2.2. Correspondencia

   4.3. Secretaría de Economía y Finanzas

      4.3.1. Informes

      4.3.2. Contratos

      4.3.3. Justificantes

      4.3.4. Subvenciones

   4.4. Secretaría de Formación

4.5. Secretaría Política

4.5.1. Actas

4.5.2. Resoluciones

4.5.3. Circulares

4.5.4. Manifiestos

4.5.5. Asuntos Políticos y Orgánicos

4.5.6. Documentación e Informes

4.5.7. Directorio

4.5.8. Correspondencia

4.6. Secretaría de Propaganda

DOCUMENTACIÓN DE OTRAS ORGANIZACIONES DE IZQUIERDA Y MOVIMIENTOS SOCIALES

Los archivos de los partidos y sindicatos que hemos reseñado y otros archivos depositados en la Fundación Pablo Iglesias, como el Archivo del PSOE, de las Juventudes Socialistas y archivos personales, conservan en las series de correspondencia, documentación e informes, documentos elaborados por otras organizaciones políticas y sindicales de la izquierda española y por movimientos políticos y sociales (comités anti OTAN, asociaciones de vecinos, objetores de conciencia, etc.) de gran interés para el estudio de la transición política española. Los tipos documentales que se hallan en dichas series son: resoluciones de congresos, manifiestos, circulares, informes internos, propaganda electoral y correspondencia.

Además el archivo de carteles, con más de 7.000 carteles impresos desde 1975, recoge los carteles de partidos y sindicatos españoles y movimientos políticos y sociales realizados en los años comprendidos entre 1975 y 1982.

Fondos bibliográficos

La Biblioteca de la Fundación Pablo Iglesias cuenta con más de 65.000 volúmenes. Especializada en la historia política y social contemporánea, destaca cualitativa y cuantitativamente los fondos bibliográficos sobre el movimiento obrero español, en concreto los fondos sobre las tres familias ideológicas que han tenido relevancia como fuerzas organizadas: socialismo, anarquismo y comunismo. Conserva las publicaciones editadas por los partidos y sindicatos entre los años 1974 y 1982.

El acceso a los fondos bibliográficos se realiza a través del catálogo informatizado de la Biblioteca en la página web de la Biblioteca de la Universidad de Alcalá y mediante un enlace directo en la página

Web de la Fundación Pablo Iglesias: https://biblio.uah.es/uhtbin/cgisirsi/?ps=ikVWSdl1rg/FPIGLESIAS/154410064/60/118/X.

Fondos hemerográficos

La Hemeroteca cuenta con más de 8.000 títulos de publicaciones periódicas destacando cuantitativamente, un 40%, las publicaciones editadas por los partidos políticos y sindicatos españoles, entre las que se encuentra la prensa editada por las organizaciones de izquierda en la clandestinidad y durante la transición política.

Para acceder a los fondos hemerográficos disponemos de los siguientes catálogos: alfabético de títulos, de editores políticos y sindicales españoles, geográfico, cronológico y temático.

EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE LA FUNDACIÓN "SALVADOR SEGUÍ", MADRID

Carlos Ramos
Gloria de la Chica

Breve presentación de la Fundación Salvador Seguí-Madrid.

La Fundación Salvador Seguí-Madrid nació como un centro de estudios libertarios, fundado en 1986, con el objetivo de recopilar, ordenar, conservar y divulgar la documentación referente al movimiento libertario.

El origen se remonta a la organización de un grupo de militantes de la CNT que en el año 1975 se constituyen como grupo de trabajo con el objetivo de recopilar y ordenar la documentación producida por la CNT y el Movimiento Libertario en general, en aquellos momentos en proceso de reorganización. En 1976 pasa a constituirse como Servicio de Documentación de la Federación Local de Madrid de CNT, y sigue gestionado la documentación fruto de la actividad del sindicato, recopila documentación de otros movimientos sociales y, además, edita dosieres de estudios ante la coyuntura económica y política del momento, de interés para la acción sindical de la CNT, entre ellos, sobre el problema de La Vaguada en el barrio del Pilar (Madrid), el Acuerdo Nacional de Empleo (ANE) o el caso Scala.

A raíz de la ruptura en el V Congreso de la CNT, a finales del 79, y con objeto de conservar los fondos documentales recopilados hasta ese momento el grupo de trabajo se constituye organiza como Centro de Investigación y Estudios Históricos y Sociales (CIEHS).

Este Centro no solo sigue con la labor de recopilación anteriormente descrita sino que amplía los estudios a la producción hemerográfica de los libertarios desde el año 1972 y otros trabajos relacionados con la investigación documental. Por tanto, se puede decir que actúa como archivo, biblioteca y centro de estudios.

En 1984 el sector mayoritario de la CNT-AIT se unifica con la CNT-Congreso de Valencia. A partir de este momento la nueva CNT retoma, entre otros proyectos, la reclamación del Patrimonio Histórico de la CNT y para ello se crea una Secretaría de Patrimonio en el Comité Confederal que tiene como función principal documentar dicha reclamación ante la Administración. Simultáneamente, se produce un proceso judicial en torno a la reclamación de las siglas de la CNT, por parte de los dos sectores en que ha quedado dividida la organización confederal, de lo que se encarga esta misma Secretaría. El acervo documental producto de la labor del CIEHS es la fuente principal de estas investigaciones.

Esta actividad lleva al convencimiento de los promotores del CIEHS y al Comité Confederal de la CNT renovada de la conveniencia de constituir una entidad que se encargue de cumplir la función recopiladora de la memoria libertaria; que vehicule las investigaciones que sobre el anarquismo y los movimien-

tos sociales relacionados se vienen produciendo, constituyéndose la Fundación Salvador Seguí en 1985, que se legaliza en 1986, y se organiza en 3 centros en España: Madrid, Barcelona y Valencia[1].

La Fundación se promueve como una entidad con personalidad jurídica propia, con objeto de garantizar la independencia de su gestión en relación con la dinámica organizativa de la nueva CNT (luego CGT). Este criterio es avalado por el Comité Confederal existente en ese momento; al mismo tiempo se firma un convenio entre ambas entidades CGT y la Fundación, en el que se establecen, entre otras, las siguientes estipulaciones:

- La Fundación Salvador Seguí será la depositaria del archivo de la CGT
- Para garantizar la vinculación entre ambas entidades se establece en los Estatutos de la Fundación que el Secretario General de la CGT será miembro de derecho del Patronato de aquella.

La propia historia del Centro, por tanto, es un ejemplo de un momento de transformación de la propia CNT y del nacimiento de la CGT, que trabaja al ritmo de las necesidades de la organización sindical y como testigo de los movimientos sociales y culturales del momento. Se puede decir, pues, que la génesis documental del archivo de la Fundación está vinculada a los comienzos de las organizaciones libertarias españolas en el postfranquismo, especialmente de la CNT, y luego de la CGT, pero también de los movimientos sociales y de muchas de sus organizaciones, desde el Tardofranquismo hasta nuestros días.

El Centro de Documentación.

Presentamos de manera sucinta la estructura del Centro de Documentación de la Fundación para poder dar más profundidad al conocimiento del tratamiento de los fondos y colecciones que son fuentes para el estudio de la Transición y que intenta acercar a los investigadores una selección pertinente para la construcción del objeto de estudio.

El Centro de Documentación de FSS-Madrid está constituido por dos grandes áreas, la Biblioteca y el Archivo.

El área de Biblioteca la integran, la Biblioteca con aproximadamente 7000 ejemplares, integrada por monografías y folletos; y la Hemeroteca, (recientemente revisada) donde se mantiene dos secciones: publicaciones periódicas "muertas" con más de 2400 cabeceras, y otra, de revistas y periódicos en curso, integrada por algo más de 1500 títulos. El vaciado de artículos y la elaboración de dosieres temáticos y de un elenco biográfico sobre militantes del mundo libertario constituyen labores permanentes a partir de los fondos descritos en esta sección. Los temas principales son movimiento libertario, movimiento alternativo y otros movimientos sociales (ecología, feminismo, antimilitarismo, cooperativismo, consumerismo, movimiento ciudadano, etc.) organizaciones sindicales, políticas y sociales, sindicalismo, historia, economía y literatura social.

En el fondo bibliotecario están recogidos la mayor parte de los textos que hacen referencia Al relanzamiento de la CNT que se realiza precisamente en este periodo de la Transición. Hay algunas obras de síntesis, básicamente, tesis doctorales, que han abordado este mismo tema y que también están recogidas

1 En los años 90 se constituyó una nueva delegación en Granada, que funcionó durante varios años y cuya actividad más reconocida fue una investigación sobre la figura de Durruti que cristalizó en una monografía que la FSS editó en colaboración con Catarata ed. con el título *El lenguaje de los hechos: ocho ensayos sobre Buenaventura Durruti* (1996).

en el fondo. Algunos de estos textos han sido publicados en la editorial de la Fundación FSS Ediciones, como *El movimiento libertario en la Transición* de Gonzalo Wilhelmi.

En el elenco hemerográfico, una parte importante de las publicaciones ordenadas -aproximadamente el 70%- corresponde al periodo y entidades/organizaciones objeto de este congreso. Podemos nombrar entre las cabeceras esenciales para el estudio de este periodo las colecciones completas de periódicos del periodo 1976 – 1980 como *CNT* (ámbito estatal); *Solidaridad Obrera* (Cataluña); *Fragua Social* (Levante); *Andalucía Libertaria* (Andalucía) y *Acción libertaria (*Asturias), entre otros. Entre los pertenecientes a los emergentes movimientos alternativos conservamos las colecciones de *Ajo Blanco*, *Ozono, Bicicleta* o *El Viejo Topo.*

El área de Archivo está dividida en 4 periodos cronológicos: Antes de la Guerra Civil, Guerra Civil, Franquismo y Democracia y dos secciones complementarias, Fondos Particulares y Recopilaciones Bibliográficas, que agrupan la diversidad de fondos documentales. Debemos señalar que hasta el momento de presentación de esta comunicación no existía como tal una sección cronológica dedicada en exclusiva al periodo de la Transición, porque la gran mayoría de los fondos comprenden varios periodos; cada fondo se ha encuadrado en la cronología más adecuada a las fechas de producción de los documentos, no obstante, ante las necesidad de responder adecuadamente al impulso investigador puesto de manifiesto en los últimos años se ha abierto una nueva sub-área de referencia para el estudio de este periodo. Este trabajo nos sirve para presentar el avance de los estudios y revisión de la descripción documental que se están realizando para organizar dicho trabajo. El objetivo es poder describir en mayor profundidad, relacionar fondos y construir un corpus documental al servicio de la investigación histórica y sociológica desde el pensamiento libertario en el periodo que nos ocupa.

El contenido de los distintos fondos de archivo está relacionado, fundamentalmente, con el Movimiento Libertario, sus organizaciones y militantes. Los periodos mejor descritos, hasta hoy, son los relacionados con la Guerra Civil y la Transición. Por cada fondo se realizan tres tipos de instrumentos de descripción, siguiendo las normas ISAD (G):

- Estructura. Es el cuadro de clasificación de cada uno de los fondos. Se especifica área (que corresponde a la división antes descrita por periodos cronológicos); fondo o título del fondo; depositario o donante y su estructura en secciones, series y contenido por capetas, de tal manera que se divide la documentación en una estructura intelectual y otra lógica para su mejor descripción, consulta y recuperación.
- Inventario. La descripción, en muchos casos, se ha realizado a nivel documento indicando tipo documental, titulo, productor, lugar, fecha y número de páginas.
- Ficha de fondo: la descripción a nivel de Fondo con los datos propios de productor, área, volumen y soporte, signatura, historia archivística y nota biográfica – si fuera el caso- valoración, selección y eliminación, organización e instrumentos de descripción y tipo de acceso.

En cada fondo se indica si se han extraído materiales especiales (fotografías, carteles) que formando parte del mismo por cuestiones de conservación se han apartado y si existen folletos y libros que provienen de esa misma donación –que pasan a completar la colección de biblioteca y hemeroteca–. Podemos considerar que el estado descriptivo del archivo, con distintos niveles de descripción, es avanzado si bien faltan por completar fichas de fondo, completar índices onomásticos y seguir trabajando en la descripción de algunos de ellos.

Los instrumentos de consulta que tiene el archivo son:

- Descripción de base de datos ACESS (en proceso de adaptación (tras sustituir a la antigua WINISIS)

- Trabajo tradicional de descripción de archivo en *Word* o *Excel*, a falta de una herramienta que permita la descripción multinivel y la relación de unidades de descripción.
- Servicios en línea: Este servicio permite al usuario buscar y recuperar, a texto completo, toda la información que el Centro de Documentación tiene en formato electrónico.

El origen de la documentación es diverso, en primer lugar, documentación fruto de la actividad de estudio y recopilación de los investigadores (que formaron parte del CIEHS, del Servicio de Documentación de la Federación Local de Madrid de CNT y de la Fundación Salvador Seguí) y, en segundo lugar, documentación recibida mediante donación o depósito tanto de entidades, como sindicatos y federaciones locales, como archivos personales, en su gran mayoría de antiguos militantes.

Respecto al tipo de documentación, se trata, principalmente, de documentación propia de las organizaciones sindicales CNT y sus antecedentes inmediatos (1972-1984) y CGT (1985 a nuestros días), en sus distintas etapas. Pese a no ser un archivo institucional (no hay un cumplimiento estricto del convenio de depósito con CNT/CGT), conserva abundante documentación, en varios casos, exclusiva, principalmente reflejo de su actividad tanto administrativa como sindical. Así, queda materializado en forma de documento seriado por la propia actividad de los distintos organismos de la CNT y CGT (Comité Confederal, Confederaciones territoriales y sindicatos (principalmente de Madrid y territorios limítrofes), pero también es depositaria de los archivos de otras organizaciones (FST, Lucha Autónoma, etc.) y por último es depositaria de archivos personales de indudable valor histórico.

La documentación de la Transición

El análisis, a priori, de la documentación conservada nos presenta aspectos concretos de la historia reciente de la CNT.

En lo que respecta a la conservación de la documentación localizada, en general, se encuentra en perfecto estado para su consulta.

La existente en el Archivo de la FSS, está integrada por:

1. Principalmente, los archivos de CNT y CGT (1976-79; 1980-83)
2. Recopilaciones documentales de distinta procedencia ideológica y organizativa (1970-1980), realizadas por investigadores y el CIEHS
3. Fondos personales

Junto con este pequeño recorrido sobre los fondos que conservamos, hemos querido traer una breve selección de los fondos más significativos para el estudio del pasado reciente que se enmarcan en dos secciones del cuadro de clasificación: *Democracia* y *Fondos personales*.

Entre los fondos que encuadramos en el apartado de *Democracia* destacamos:

- **Reconstrucción de CNT (1973 – 1976)** que contiene principalmente documentación de los *Comités de relaciones pro-reconstrucción*, de los diferentes grupos de reconstrucción que trabajaban desde Asturias, Valladolid, Madrid, Cataluña y Levante junto a otras propuestas para la reconstrucción del sindicalismo revolucionario.
- **CNT (1976 – 1979)**, continuación del fondo anterior. Destaca por su estructura orgánica puesto que contiene documentación de la CNT, desde el Comité Nacional, Comité Regional Centro y Federación Local de Madrid; sus series responden a la clasificación orgánica de la CNT en esos

momentos; contiene diferente documentación de los sindicatos de Madrid, federaciones Locales y/o Comarcales de la Regional Centro y de las otras Confederaciones Regionales; Federaciones/ Coordinadoras de Industria y relaciones con otras organizaciones libertarias.

- La crisis sobrevenida que surgió a raíz de la celebración del V Congreso queda reflejada también.
- En este fondo se señalan monografías, artículos y otros materiales especiales, como poster y pegatinas, que conforman un todo para el estudio de este periodo.
- **V Congreso (1977–1981)** contiene tanto la documentación previa como la relativa al desarrollo (orden del día, informes de gestión, ponencias y otros) y las actas del mismo. Se han señalado las publicaciones, folletos y artículos que se publicaron a raíz del mismo y que acompañaban a la donación.
- Otros fondos interesantes del periodo que podemos señalar son:
- Ángela Bárcena (1978-1990) (a pesar de su título, se trata de un deposito orgánico de la CNT de Burgos) La documentación se refiere a la Federación Local de Burgos y de sus sindicatos locales (Construcción, Artes Gráficas, Metal y Transportes), pero su interés radica en la documentación relativa a la Federaciones/Coordinadoras Nacionales de Industria de dichos sindicatos, apenas recogida en otros Fondos del periodo.
- **F.L. de Torrejón. CNT (1977-1982)** es un fondo-ejemplo de funcionamiento de una Federación Local de tamaño medio. Se conservan: documentación administrativa y orgánica de su SP, relaciones con la Confederación Regional del Centro, otras organizaciones y sobre actividad sindical, además de la relativa a la actividad más libertaria, en el ámbito de la intervención social, sobre barrios, cuestión militar, empleo y debate teórico, entre otros.
- **Federación de enseñanza – CNT / CGT (1977 - 1996).** Es el fondo más completo, depositado en este archivo, de una Federación Sectorial. Su cuadro de clasificación refleja tanto su funcionamiento, sus actividades sindicales y la documentación correspondiente a las *Jornadas Internacionales de aprendizaje libertario.* Este fondo se completa con una recopilación de documentos, carteles, fotografías, revistas, artículos vaciados y monografías.
- **Sindicato de Banca, Bolsa, Ahorro y Entidades Financieras (1976-1990).** Terminado recientemente, se ha organizado a partir del depósito del Sindicato de Banca de Madrid. Responde a la organización, desarrollo y actividades habituales de un sindicato que ha abarca a varios sectores de servicios (banca, bolsa, ahorro, financieras, y más tarde, seguros, oficinas y despachos e informática). Se trata del fondo más documentado de los existentes hasta el momento en la Fundación.
- **Sindicato de Trabajadores de la Administación Pública de Madrid (1976-1984).** Fondo depósitado por dicho sindicato y que reune informcaión orgánica del SP, secciones sindicales y relaciones con otras organizaciones.

Entre los Fondos personales podemos destacar:

- **José March Jou, ex secretario general de CNT/CGT,** con documentación de la CNT entre los años 1975-1984 y de la Regional de Catalunya (1977-1980).
- **Luis Altable**: cofundador de la organización sindical FST (1964-1971) y otra documentación reflejo de la prolífica actividad militante del donante, hasta 1983.
- **Jesús del Pozo** (1976–2001) entre las series podemos destacar la documentación del S. de *Banca de CNT Madrid* y de la CNT de los congresos V (1979), VI (1983) y del proceso de unificación. Es interesante destacar los diferentes dosieres, artículos, monografías, publicaciones periódicas y otros materiales para el estudio de la otra transición.
- **Juan Sabio** aunque sea un fondo que aún está en proceso de inventario podemos adelantar que la documentación cubre el periodo 1979–1989 del Sindicato de Correos y Comunicaciones.

Una última consideración sobre nuestro trabajo: nos hemos fijado como criterio de trabajo ofrecer un tratamiento adecuado atendiendo a las necesidades particulares de cada tipo de fondo: descriptivas, de conservación, de custodia, de gestión de las consultas, de reproducción y divulgación. El objetivo es completar las descripciones y perfilar los instrumentos de consulta para adecuar un razonable tratamiento de los fondos en consonancia con nuestras posibilidades tanto de personal como materiales, lo que en muchos casos dificulta que el trabajo sea continuo.

Consideramos esta comunicación como una toma de conciencia sobre el valor de la historia de la Fundación Salvador Seguí, especialmente en la sede de Madrid, y sobre el valor documental del Patrimonio Documental que conservamos, como fuente documental necesaria para las investigaciones y para la reconstrucción histórica de todos aquellos movimientos sociales que formaron parte de un período poliédrico del que queda mucho por estudiar, como es la Transición.

ORIGEN DE LA FUNDACIÓN

- 1976 - Servicio de Documentación de la Federación Local de Madrid de CNT
- 1980 - Centro de Investigación y Estudios Históricos y Sociales (CIEHS).
- 1984- CNT - Secretaría de Patrimonio en el Comité Confederal
- La CGT y la Fundación: independencia jurídica y compromiso de colaboración

FUNDACIÓN SALVADOR SEGUÍ

LAS FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LA OTRA TRANSICIÓN

- **BIBLIOTECA Y HEMEROTECA**
- **ARCHIVO** La documentación de la Transición
  - archivos de CNT y CGT (1976-79; 1980-83) y antecedentes (1970-75)
  - Recopilaciones documentales de distinta procedencia ideológica y organizativa
  - Fondos personales

- **Reconstrucción de CNT (1973 – 1976)**
- **CNT (1976 – 1979)**
- **V Congreso (1977 – 1981)**
- **Ángela Bárcena (1978-1990)**
- **F.L. de Torrejón CNT (1977-1982)**
- **Federación de enseñanza – CNT / CGT (1977 - 1996)**
- **José March Jou (1976-88)**
- **Luis Altable(1966-1978)**
- **Manuel Lozano** (1976-1979)
- **Jesús del Pozo** (1977-1981)
- **Juan Sabio (1977-1988)**
- **Fondo CIEHS. Transición** (1970-1982)

OCTUBRE; UNIÓN DE MARXISTAS LENINISTAS; UCCO

Manuel Herranz Montero

La web Octubre, Unión de m-l, UCCO es un archivo documental de activismo político realizado entre 1970-1983. Concede prioridad a escritos originales realizados por la militancia de entonces sobre los comentarios actuales. Histórico de luchas antifranquistas, anticapitalistas, feministas, con sueños revolucionarios; realizado por militantes marxistas leninistas, de vanguardia sindical y feministas; hoy englobados en la llamada "izquierda radical".

No eran demócratas, pero sin ellos no habría democracia en España. Junto con otros militantes de extrema izquierda, grupos cristianos de base, anarquistas, pequeños grupos demócratas… fueron una de las fuerzas que más empujó hacia mayor igualdad, libertad, solidaridad y justicia. Esos 'revolucionarios' fueron el aguijón que picó a PCE y PSOE y fuerzas democrático burguesas, logrando que fueran más lejos y más rápido en sus pretensiones reformistas. Aquellos activistas arroparon luchas e impulsaron miles de movilizaciones, siendo en gran parte la voz contra los discursos que justificaban la explotación… No, no hubo revolución, pero la sociedad que vivimos después, fue la resultante de todas las fuerzas en lucha y sin ellos el resultado hubiera sido menor igualdad, libertad, justicia y solidaridad.

La navegación responde las preguntas de las pestañas superiores:

¿Quienes eran?

Octubre–Unión de marxistas leninistas Comités Obreros.

(PCUR) Partido Comunistas Unidad Roja (UCCO) Unión Comunista Comités Obreros (OMUCCO) Organización de Mujeres de la UCCO (PLO) Plataformas de Lucha Obrera

¿QUÉ HACÍAN ? Sus luchas contra el sistema. Sus problemas

¿POR QUÉ ? En base a qué actuaban, en qué se apoyaban.

¿EN DONDE ? Lugares de actividad; diversos sitios con experiencias políticas.

¿CON QUÉ MEDIOS ? Herramientas utilizadas para su activismo. Métodos y agitación y propaganda. Publicaciones.

HISTORIA. Síntesis: Orígenes, Franquismo, Democracia, Expansión, Agotamiento.

En la columna izquierda hay series homogéneas de documentos. Etiquetas: LUGARES, sitios con experiencias concretas de activismo. TEMAS, temática documental de general aplicación.

LUGARES: DONDE REALIZABAN ACTIVISMO

1º_Octubre, Acerinox, Adar, Algeciras, Almería, Antena_Obrera, Arrixaca, banca, barrios, Cádiz, Carabanchel, Cártama, Celupal, Chrysler, construcción, Danone, El_Dependiente, El_Ferroviario, El_

papelucco, El_Pescador, F.N.M.T., Gas, Guipuzcoa, Intelhorce, Internacional, La cuartilla Obrera, La maquinista, La Noticia, La_Costa, La_Unión, La_voz_del_tajo, Leganés, Liwe, Málaga, Marconi, Metalúrgico, Minusválidos, Moratalaz, Motor_Ibérica, Murcia, Otema, Pescadería, tejares, Telefunken, TelefunkenObrero, Vallecas ,

TEMAS:

1_de_Mayo, aborto, agit-prop, boicot_mcdos, carestía, Comités_Obreros, Cómo, Constitución, despidos, Dirección, elecciones, enseñanza, folletos, Formación, Fotos, Gallo_Rojo, Golpe_23F, grafismo, Historia, huelgas, Línea_política, Municipales, OMUCCO, Otan, paro, PC_UR, PLO, relaciones, represión, revisionismo, ritmos, salarios, sanidad, sindical, Unificación, vivienda

Los documentos mostrados son los disponibles, los encontrados, no son selección destacada. Son claramente significativos de la Organización y militancia, de sus luchas y época en la que fuimos un poco protagonistas.

QUIENES ERAN OCTUBRE, UNIÓN DE ML, UCCO

Este sitio muestra lo que hicieron luchando hombres y mujeres que militaron en "Octubre", modificado su nombre por "Unión de Marxistas Leninistas" –pretendía evitar confusión con GRAPO-. En 1979 cambiamos el nombre por UCCO, Unión Comunista Comités Obreros.

Se consideraban "revolucionarios", marxistas leninistas.

En trece años de andadura, mantuvieron un tronco común organizativo, dirección, militancia y publicaciones: Octubre, Manifiesto, Nuestra Clase, etc.

Alrededor de OCTUBRE, hubo otras organizaciones:

COMITÉS OBREROS

PLATAFORMAS DE LUCHA OBRERA. (PLO)

En ellas militaron todos los camaradas de Octubre-Unión, pero no ocurrió igual en sentido inverso; no toda la militancia de Comités y PLO lo fue también de Octubre. Otras organizaciones vinculadas al proyecto común:

PARTIDO COMUNISTA UNIDAD ROJA (PCUR). Fusionado en 1978 con Octubre-Unión de ml, tomando su nombre.

OMUCCO. Organización de Mujeres de la UCCO, constituida en 1979, mujeres militantes de Octubre y PCUR, protagonistas de primera línea con doble militancia. OMUCCO tiene total autonomía de UCCO, resolución del IV Congreso de 1980.

COMITÉS OBREROS

Vinculada a Octubre, según esquema leninista de distintos niveles, desde primeros setenta, definida como organización política de obreros revolucionarios, luchadores de todos los días. Inicialmente fueron grupos en centros de trabajo y barrios desconectados entre sí.

Mayo 1975, 'Nuestra Clase' nº 25 publica *Proyecto de programa de lucha para la clase obrera revolucionaria*, línea política de Comités Obreros. Mayo de 1976. Se unifican entre sí y crean una Coordinadora.

1976-05. LA UNIFICACIÓN DE LOS COMITÉS OBREROS

Junio 1976. Se publica el "Programa de Lucha de Comités Obreros" en el Manifiesto 22. *1976-06. SIGNIFICADO DEL PROGRAMA DE LUCHA*

Iª Asamblea de Comités Obreros; octubre 1976 IIª Asamblea de Comités Obreros; abril 1977

Septiembre 1977, firma agit-prop conjunta Comités Obreros y Unión de m-l. *1977-06. BALANCE DE LA COORDINADORA DE COMITÉS OBREROS SOBRE LA CAMPAÑA ELECCIONES GENERALES*

Octubre 1977, renovación del 'Programa de Lucha de los Comités Obreros'. IIIª Asamblea de Comités Obreros; noviembre 1977. Asiste invitado el Partido Comunista Unidad Roja, (PC UR). En esos momentos la difusión de Nuestra Clase son 6.000 ejemplares y 1.000 Octubre.

1977-11. DOCUMENTOS DE LA III ASAMBLEA DE COMITÉS OBREROS

1978. COORDINADORA BALANCE CAMPAÑA CONSTITUCIÓN

1979-04. NOTA SOBRE LA MANIFESTACION DE ISODEL

1979-11. PROPUESTA UNIFICACION: UNIÓN ML Y COMITÉS OBREROS

En 1979 se unifican Comités Obreros con la Unión de ML, queda constituida Unión Comunista Comités Obreros, UCCO.

1979-80. IMPORTANCIA DE LA COORDINADORA PLATAFORMAS DE LUCHA OBRERA.

P.L.O. Sindicato creado por Octubre-Unión de ml, concebido como vanguardia sindical. En junio 1978 se teoriza la necesidad de crearlo dentro del nuevo marco legal: *1978-06. LA CREACION DE PLO. UNA NECESIDAD*

Octubre 1978, sale la revista del sindicato, el número 1 de Lucha Obrera (LO), 1ª época hasta el número 11.

Julio 1979, publicado el número 1 de Lucha Obrera (2ª época) hasta el número 24 de enero 1983.

En febrero 1981 se celebra la 1ª Asamblea de PLO en Almería; asisten 163 militantes con representación de otros 269 votos delegados, con exigencia previa de estar al corriente de pago.

1977. ESTATUTOS PLO

1981-02. DOCUMENTOS Iª ASAMBLEA ESTATAL P.L.O.

PARTIDO COMUNISTA UNIDAD ROJA (PC UR)

PC Unidad Roja constituido en diciembre 1976. Fue una de las escisiones de la Organización Comunist le 1974 cuando un grupo dirigente de esta organiza las convulsiones políticas que se producen en la ago uptura.

upo rompe con la dirección estatal y se consolida laga y Almería, reaccionan frente a una deriva de refo del PCE. Reafirman valores comunistas la defensa del olucionario que en España está abierto y la conqui tariado para avanzar en el proceso de revolución soci n ideas ortodoxas atemporales, y aunque son cuadro ucha de masas en empresas y barrios y esto da un plus de pragmatismo.

Son un grupo pequeño circunscrito a un territorio determinado y se plantean buscar relacionarse con otros grupos comunistas del Estado afín a sus ideas. A mediados de 1977 contactan en Madrid con Unión de Marxistas-Leninistas y tras un año de intenso debate entre las dos organizaciones, realizan un congreso de fusión tomando el nombre de "Unión Comunista Comités Obreros" como organización política y Plataformas de Lucha Obrera como expresión sindical de esa organización.

El problema de la mujer, su opresión específica como sexo a lo largo de los siglos era un tema que dentro de nuestra Organización, desde sus comienzos, no habíamos tenido conciencia de él. Desde hace aproximadamente un año, el tema está presente en la vida diaria de la Organización. Entre las mujeres como un problema que cada día que pasa es más necesario abordar y prestar específica importancia; entre los hombres, como un problema sobre el que muestran, los más su escepticismo, y los menos su comprensión.

Por nuestra valoración, las mujeres de la Unión Comunista Comités Obreros nos hemos organizado autónomamente en la que llamamos Organización de Mujeres de la UCCO. Funcionamos por grupos, cuya pertenencia a ellos es voluntaria, y no sometida nuestra actuación a la dirección del Comité Central, así se votó por mayoría, en una resolución del IV Congreso de la UCCO, celebrado en Madrid, en Agosto de 1.980. Así pensamos que debe ser como consecuencia de este problema nuevo, no sentido, y donde los hombres -también los de una organización comunista como la nuestra- tienen intereses objetivos que defender como pertenecientes al sexo masculino. Las mujeres debemos caminar sin muletas, sin apoyos, por nosotras mismas; en este objetivo están implicados los hombres con sus intereses específicos. Pensamos que de esta manera, nosotras avanzaremos más. Hasta ahora y desde hace casi 7 meses, funcionamos así, y ha sido positiva nuestra labor. Esperamos seguir avanzando.

A raiz de dos artículos firmados por dos camaradas, la Organización de Mujeres tomamos conciencia de hacer, o intentarlo al menos, un trabajo serio que sobre el tema de la sexualidad ayudase a entender los problemas específicos de la mujer en ese terreno. Por eso nació este documento que hoy tienes en tus manos. Las que hemos colaborado en él lo veíamos necesario. Ya que no podemos repetir continuamente "la mujer tiene derecho a disfrutar de su propia sexualidad", debíamos explicar qué queríamos realmente decir con esa frase. Las que posteriormente lo leyeron y discutieron, lo suscribieron en una gran proporción. Esperamos que para tí sea una ayuda.

¿Qué hacía la militancia de OCTUBRE, UNIÓN, UCCO…?

Lo que hacían era luchar, rebelarse contra el mundo. Luchar contra el franquismo, su represión y falta de libertades, contra el capitalismo, franquista o democrático burgués, contra la explotación en las fábricas y tajos, luchar por conquistar libertad, contra el machismo, por la igualdad. Luchar por la revolución socialista, era entonces el sueño de una nueva sociedad sin explotación, más libre, igualitaria y justa.

Construyeron organizaciones en la clandestinidad, Octubre-Unión de ml, UCCO,*PC UR, Comités Obreros,* otras como el sindicato *PLO y* la *OMUCCO*, en los albores democráticos, herramientas para transformar aquella sociedad.

La "correlación de fuerzas" era claramente favorable a la burguesía en razón de sus aparatos represivos, ideológicos y su poder económico. Para la revolución socialista se necesitaba un largo proceso de acumulación de fuerzas, con la construcción del partido, la creación y potenciación de organizaciones de masas y la elevación del nivel de conciencia. Eran necesarios largos procesos de formación de cuadros y de la elaboración de materiales y métodos de trabajo que favorecieran los objetivos.

Este punto fue un elemento diferenciador respecto al resto de organizaciones políticas que, de una u otra forma, planteaban la inmediatez de la caída del franquismo (PCE) o de la posibilidad de una revolución social.

Luchaban: contra las leyes franquistas y su aparato de propaganda, contra la represión policial; contra los despidos y sanciones, contra los altos ritmos y bajos salarios, contra las constantes subidas de precios y habituales congelaciones salariales, contra el paro, … por apoyar las luchas obreras, la reforma e incipiente democracia burguesa, Constitución y elecciones, por la mejora de condiciones de vida en los barrios, contra desahucios y planes parciales, contra casas con grietas y calles de barro, transportes… la sanidad y la educación… por el derecho al aborto, por la igualdad de derechos para mujeres y hombres… Contra el imperialismo.

¿Por qué actuaron de aquella manera?

Querían acabar con la explotación, terminar con el franquismo, destruir el capitalismo, construir una sociedad nueva... Los activistas se movían en base a criterios ideológicos y políticos, contenían altas dosis de anticapitalismo y de marxismo leninismo. Los escritos que condensaban las bases teóricas que explican por qué se actuaba, se pueden encontrar en:

Revista teórica Octubre. 1971-1983 Revista política 'manifiesto'. 1973-1981 Cuadernos de línea política

¿En dónde? Vea Lugares: Donde realizaban activismo

¿Con qué medios? Herramientas: Métodos de trabajo y dirección

¿Cómo se hacían las cosas, con qué medios se trabajaba? Las herramientas eran: la conciencia ideológica, que iteraba con **las herramientas de propaganda** y **las bases teóricas y políticas** -línea política de la organización- y los métodos de trabajo y dirección.

MÉTODOS DE TRABAJO Y DIRECCIÓN

ASÍ ERAN LOS PLANES GENERALES DE TAREAS

1978-02 PLAN GENERAL TAREAS COMITÉ CENTRAL

1978-07. PLAN GENERAL TAREAS. CTÉ CTRAL

1978-10 PLAN GENERAL TAREAS CENTRO

1978-10. PLAN GENERAL TAREAS CADIZ

1978-10. PLAN GRAL. TAREAS CARABANCHEL

1979-03. PLAN GENERAL TAREAS RENTERÍA

1979-10. PLAN GENERAL TAREAS RENTERÍA

1980. PLAN GENERAL DE TAREAS RENTERIA

UN PLAN DE TRABAJO ORGANIZABA LAS FUERZAS

1976-77. PLAN TRABAJO INSTITUTO GARCIA MORENTE

1977-02. PLAN DE TRABAJO. BANCA

1977-07. PLAN DE TRABAJO. N 4. PLAN PARCIAL VALLECAS

1978-02. PLAN DE TRABAJO VALLECAS CERRO

1978-05. PLAN DE TRABAJO EN ALTAMIRA

1978-08. PLAN TRABAJO SEGURIDAD E HIGIENE DE LA FNMT

1979-10. PLAN DE TRABAJO MALAGA METAL

LA PLATAFORMA DE LUCHA MARCABA OBJETIVOS Y FORMAS

1977-09 MANIFIESTO 33. LA PLATAFORMA DE LUCHA

1979. PLATAFORMA DE LUCHA DE ADAR PLATAFORMA DE LUCHA DEL TEXTIL

HERRAMIENTAS DE PROPAGANDA

La militancia organizada se mueve en base a criterios teóricos, políticos e ideológicos, aceptados y definidos en documentos. Utilizando herramientas para difundir ideas que muevan a la acción. Una parte de los medios utilizados están soportados en las publicaciones, y la propaganda.

REVISTA PERIÓDICA *NUESTRA CLASE*. 1972-1983

REVISTA PERIÓDICA *GALLO ROJO*' 1972-1976

CUADERNOS DE FORMACIÓN

FOLLETOS CENTRALIZADOS

Historia

1 – los orígenes de Octubre 1970-71

El pequeño grupo fundador procedía del movimiento estudiantil que tomó gran impulso en Madrid a mediados de los años sesenta. La militancia en la FUDE les proporcionó el primer bagaje político, tanto por la elaboración e impresión de materiales de forma clandestina, organización interna con rigurosas medidas de seguridad, lecturas de las principales obras de Marx y Lenin, más tarde también de Mao Tse-tung, trabajo de agitación y propaganda en la Universidad y participación en las protestas estudiantiles.

En Barcelona ocurrió la ruptura del PSUC, a partir de los líderes del SDEU, con una fuerte conexión con las CCOO de la SEAT. El grupo disidente llegó a Madrid y contactó con el grupo que más tarde fundó Octubre. Se creó el PCE (i), y en esa etapa se tienen las primeras experiencias fuera de la Universidad, participando en las Comisiones Obreras de Barrio, y los primeros contactos con el movimiento obrero de forma directa.

Diferencias con la línea política y los métodos de trabajo del PCE(i) alejaron al grupo fundador del PCE(i), y surgió la idea de construir una nueva organización con ciertos elementos diferenciales respecto a la oferta política existente en España en aquella época, con señas de identidad propias que en cierta medida se mantuvieron a lo largo de la vida del grupo.

La formación social española había que situarla en la fase de desarrollo capitalista, en forma de **capitalismo monopolista de estado**, negando la necesidad de revolución democrático burguesa pendiente (tesis del PCE) ni necesidad de una revolución democrática-popular (PCE-ml).

La "correlación de fuerzas" era claramente favorable a la burguesía en razón de sus aparatos represivos, ideológicos y su poder económico. Para la **revolución socialista se necesitaba un largo proceso de acumulación de fuerzas**, con la construcción del partido, la creación y potenciación de organizaciones de masas y la elevación del nivel de conciencia. Este punto de partida fue un elemento diferenciador respecto al resto de organizaciones políticas que, de una u otra forma, planteaban la inmediatez o de la caída del franquismo (PCE) o la posibilidad de una revolución social.

Necesidad de largos **procesos de formación de cuadros y de la elaboración de** materiales y métodos de trabajo que favorecieran los objetivos de construcción del partido y la elevación del nivel de conciencia.

1970-06. Estudios para una línea ml. 1. Situación internacional 1

970-06. Estudios para una línea ml, 2.

Capitalismo Monopolista de Estado

En 1971 se produce la unificación con el grupo sindicalista 'M', con presencia en fábricas. En junio se edita el número 1 de la revista 'Octubre'

OCTUBRE 01. 1971-10

Artículos 'Ante las elecciones sindicales. 'No a la CNS.''Luchas obreras'.

Publica el documento: *1971. (P.P.A.) Plataforma Política Ampliada*

2- ESTERTORES DEL FRANQUISMO. CONSOLIDACIÓN (1972-1975)

1972

Gallo Rojo, nº 1, Febrero 1.972, revista para el sector estudiantil. Hasta abril de 1976, fueron editados 18 números.

'Las tareas internas', mayo**,** informe sobre la fusión con el Grupo M.

Circular organizativa nº 2

1972. ¿Fascismo en España?

1972-73. Principios Políticos

1972. Fábricas. Documento 1. Táctica

Crítica a CCOO y primeros apuntes sobre grupos de fábrica.

NUESTRA CLASE 01. 1972-11

Noviembre 1972, revista dirigida a *'militantes de las masas obreras avanzadas'*. Publica 100 números hasta febrero de 1983.

Marzo 1973 aparece la revista *'MANIFIESTO'*, *'En lucha por la revolución socialista'; 'órgano político para la unidad de los marxistas leninistas'*: Órgano del Comité de Dirección, marcará las directrices políticas de cada momento para los cuadros y militantes avanzados.

Manifiesto 1, marzo: "No existe el Partido m-l. Tarea: construcción del P. Libertades democráticas. Sobre la unidad de los grupos revolucionarios".

Manifiesto 2, abril: "La táctica m-l ante el 1º de Mayo".

Manifiesto 3, junio: "Después del 1 de Mayo", "El MCE y el VIII Congreso del PCE"

Manifiesto 4, agosto: "El mito revisionista de la Huelga Nacional"

Informe del CD sobre unificación y consolidación

Proceso de consolidación y tareas actuales de la Organización (II) 1973. Proyecto de Táctica

1973. La Cuestión Popular

Escisión del grupo M. Diferencias: ideología pequeño burguesa; sindicalismo (no organización de cuadros), no crítica y autocrítica ("paz sin principios").

1974

Enero: *"Informe sobre la fracción' Grupo M*.

Esbozo de táctica: contra la apertura política burguesa, y la política económica, contra la CNS y las elecciones sindicales. Sobre la estabilidad del órgano de dirección. Campaña agit-pro (sindicato vertical: cárcel para los obreros).

Manifiesto 5, mayo: "El gobierno Arias y la apertura política".

Octubre 7, junio: "Sobre la organización de revolucionarios".

Manifiesto 6 "Nuestra táctica contra la política de la burguesía" y 'Plan de Agitación y Propaganda'.

Manifiesto 7, septbre.: "Democracia o dictadura, falso dilema. Democracia burguesa o democracia socialista".

Octubre 'Plan de agitación y propaganda'

Manifiesto 8, dicbre.: "Tesis sobre la situación política actual y las tareas de los marxistas leninistas", "La política económica de la burguesía".

Se teorizan los CEDA (organizaciones Clandestinas, Estables, Democráticas y Autónomas).

1975.

Manifiesto 9, febrero: "Las libertades burguesas".

Tensiones internas: el tipo de partido conduce a la escisión del PMP. "Informe 1" sobre diferencias en el interior de CD.

"Informe 2" del CD, sobre la escisión del PMP *Manifiesto* 10, mayo: "Boicot a las elecciones sindicales". *Manifiesto* 11, julio: "Salvemos a Garmendía y Otaegui".

Manifiesto 12: "Tareas de los m-l en las organizaciones de masas: Programa de lucha y coordinación"

24-10-1975: "Un salto atrás y otro a un lado: el Programa del PST"

Nuestra Clase nº 25, publica 'Proyecto de Programa de Lucha, 'una guía para la acción revolucionaria'.

Manifiesto 14, dicbre: "Situación política actual, análisis de las fuerzas políticas'

Nuestra Clase 30, diciembre: *FRANCO HA MUERTO LA BURGUESÍA NO.*

3. REFORMA DEMOCRATICA. CRECIMIENTO. 1976-1978

1976

Manifiesto 15; *Manifiesto16; Manifiesto 17*, enero: "Apoyemos la huelga general".

Manifiesto 18, febrero: "El precio de la democracia burguesa".

Manifiesto 19, marzo: "El largo camino hacia la democracia burguesa", "Sobre los sindicatos".

Octubre 8, marzo: "Madrid en huelga, análisis de unas luchas".

Manifiesto 20, abril: "Hacia la unificación de Comités Obreros".

Manifiesto 21, mayo: "Contra la reforma capitalista" "La unificación de los Comités Obreros", "Los planes de trabajo".

Mayo: Unificación de los *Comités Obreros*. Se crea la Coordinadora de Comités Obreros.

Manifiesto 22, junio, 'Programa de Lucha de los Comités Obreros'.

Manifiesto 23, septiembre: "Táctica sindical: impulsemos los círculos sindicales".

Octubre: Iª Asamblea de Comités Obreros

Manifiesto 24, novbre.: "Las medidas económicas del Gobierno", "Realicemos campañas de rectificación y desarrollo".

Manifiesto 25, diciembre: "Contra la reforma capitalista y la oposición democrático-burguesa".

1977.

Manifiesto 26, enero: "Impulsemos la lucha contra el pacto social".

Manifiesto 27, febrero: "Posición ante la situación actual".

Marzo, cambiamos de nombre por *Unión de Marxistas Leninistas*. El nombre inicial lo desbaratan los Grapo cuando aparecen. Octubre, organización comunista, no quería que pudieran identificar el nombre con el terrorismo. *Manifiesto* 28, marzo. "Razones del cambio de nombre".

Marzo contactos con PC UR

Abril, IIª Asamblea de Comités Obreros.

Octubre 10, junio: "Los comunistas y las elecciones del 15 de junio". Crítica al espejismo electoral y tareas de la vanguardia.

Manifiesto 31, julio: "Análisis político de las elecciones". 'Métodos de trabajo y dirección'.

En septiembre firmamos conjuntamente Unión de Marxistas Leninistas y Comités Obreros.

Iº Congreso.

IIIª Asamblea de Comités Obreros, celebrada en noviembre a la que asisten como invitados el Partido Comunista Unidad Roja (PCUR).

En la asamblea se citan cifras de distribución de 6.000 NC y 1.000 Octubre-. Informe sobre la reorganización del Comité de Dirección. 18-11-77 *Manifiesto 34:* 'Posición ante el Pacto social de la Moncloa'

1978

Enero, '*Circular interna nº 1, Sobre captación*' *Manifiesto* 36. 'Orientaciones sobre el trabajo sindical'

Octubre 11.'Autonomía USO. El izquierdismo…Oportunismo de ORT'

Marzo: IIº congreso de UML, (Octubre), se centralizan la 'Línea política, las bases teóricas y políticas, para una línea política revolucionaria en el estado español.'

Marzo: 'Sobre métodos de trabajo y dirección'Doct 16 puntos

Manifiesto 37, abril : "Crisis del oportunismo".

Junio. Importancia de la formación. Tareas, circular 3-6-78

Octubre 12, junio: 'El gran ausente'(El partido)

En junio *se propone formalmente la unificación al PCUR. Manifiesto* 38 Apoyo a los trabajadores en lucha *Manifiesto* 39 Monarquía o república burguesas

Nuestra Clase 60, Luchemos contra la constitución *Manifiesto* 40, Programa de defensa de la clase obrera

Septiembre, IIIº Congreso, Unificación con PC UR, adoptado el nombre de Unión de marxistas leninistas.

Creación del sindicato Plataformas de Lucha Obrera, PLO

1978-06+CREACION DE PLO. UNA NECESIDAD

1ª época de *Lucha Obrera (LO), el nº 1* del sindicato Plataformas de Lucha Obrera (PLO), hasta noviembre nº 11.

4. NUEVOS TIEMPOS. DEMOCRACIA BURGUESA. (1979-1981)

1979.

Enero: *Iª Conferencia de barrios,*

Manifiesto 41, febrero. 'La abstención en las elecciones generales'. 'Sobre el terrorismo'.

Manifiesto 42, marzo. 'Análisis político de las elecciones generales'.

Manifiesto 43, mayo. 'Paro y despido libre: agresiones a la clase obrera'. 'Euskadi, frente principal de la lucha de clases'

Julio: *Iª Conferencia sindical,*

Lucha Obrera, n 1, de PLO (2ª época), hasta nº 24 enero 1983

Octubre 14, julio. 'Crítica al programa electoral de MC-OIC', 'Anarquismo y Estado'

Manifiesto 44, agosto: 'Prosigamos en la defensa de intereses de la clase obrera', 'El marxismo en el PSOE', 'La energía nuclear, opción capitalista'.

Manifiesto 45, octubre: 'El programa económico del gobierno capitalista', 'La nueva ley de seguridad ciudadana'

Octubre 15, noviembre 'Análisis del paro', 'XIII tesis sobre el revisionismo'

Noviembre *La Unificación de Unión ML con los Comités Obreros*, posteriormente se adoptará el nombre de Unión Comunista Comités Obreros (UCCO)

Manifiesto 46, diciembre 'La táctica del PCE', 'La táctica antiobrera de la CEOE', 'La libertad de enseñanza según la burguesía'.

Manifiesto 47, diciembre, 'La batalla de la productividad', 'Obreros y estudiantes, unidos y adelante'

1980.

BI nº 33, 12-4-1980: Informe del CE "Situación ideológica y política de la Organización", campaña rectificación iniciada en septiembre de 1979.

Agosto, IVº Congreso UCCO. Resoluciones:

1- Informe político del Comité Central

2- Situación política y política comunista

3-Política internacional

4-Sobre la mujer. Nace la OMUCCO, con autonomía.

5-Política sindical

6-Construccion del Partido y Estatutos

7-Barriosy paro

Se editan 800 Octubres, 700 Manifiestos, 2.000 NC, 1.000 UR y 4.600 LO. Los ingresos en un 70% proceden de financiación interna, y un 30% de colaboraciones. Los gastos internos suponen 1/3 y 2/3 se dedican a agitación y propaganda.

Manifiesto 53, agosto 'La crisis del PTE y el partido radical' Conferencia Sobre la construcción del partido

Diciembre OMUCCO publica *'Las bases culturales de la sexualidad femenina'*.

1981.

Febrero

Iª asamblea estatal de PLO, Almería. Asisten 163 afiliados + 269 votos delegados, con exigencia previa de estar al corriente de pagos.

Manifiesto 56, 'La crisis del PSUC'

Octubre 17, 'Estudios sobre la revolución china (II), 'Análisis político de Euskadi'

El Golpe 23-F. *Manifiesto 57*, *Nuestra Clase 79,* Carta al MC (posteriormente, *Manifiesto 59*; 'Sobre la política del MC ante el golpe'

Marzo. Conferencia "Sobre la construcción del partido", "Balance de la lucha contra el liquidacionismo".

Manifiesto 60. Congreso PCE y OTAN

Manifiesto 61, 'Intensifiquemos la lucha contra el ingreso en la OTAN'

Abril: Vº Congreso de UCCO

Septiembre 'Conferencia sobre agitación y propaganda.

el frente infantil, planes para un internado escuela de hijos.

5 - MOMENTOS FINALES. AGOTAMIENTO (82/83)

1982

Enero. Encuentros sobre el imperialismo.

Octubre 20: 'Cuestiones ml, Stalin', Balance de la política de pacto social; Mediana burguesía y oligarquía en Herrera-Oyarzun; Crisis y reivindicación del marxismo, por La Causa.

Febrero, *Informe del CC 'La situación política y las tareas de los comunistas'*

IIª Conferencia Sindical: 110 ponencias.

Nuestra Clase 89, Extra Barrios y ayuntamientos. 'Conferencia sobre Nuestra Clase'. *Resoluciones BI nº 117 Octubre* 22. 'Cuestiones Autonómicas'.

Nuestra Clase 94, 'No vayas a votar'.

Nuestra Clase 95. 'La guerra de las promesas'. No vayas a votar *Nuestra Clase* 96. 'El PSOE gana, los capitalistas le felicitan.' 1983

Enero *nº 0 de 'La mujer feminista'* revista de la OMUCCO.

Octubre nº 25, 'El Capital, esquemas y notas para su estudio', 'Crítica a los valores de la democracia burguesa'

Febrero *Nuestra Clase, nº 99*. 'El síndrome tóxico, aceite de colza'.

UCCO termina en 1983, después de un largo proceso de discusiones. El 23 y 24 de julio celebra el VIº Congreso, de disolución.

La OMUCCO continúa su singladura como 'UNIÓN DE MUJERES FEMINISTAS, editando la revista 'La mujer feminista' hasta 1986.

1983-4. Reflexiones sobre la situación actual, 1 1983-4. Reflexiones sobre la situación actual, 2

ARCHIVO PCE (M-L) Y FRAP

Pablo Mayoral

Vanguardia obrera

La documentación más completa y a la vez mas numerosa es la Colección del periódico *Vanguardia Obrera*, que era el Órgano de expresión del Comité Central del PCE (m-l), se imprimieron 796 números a lo largo de 27 años.

Durante la primera época, su salida fue irregular. De 1965 a 1967, su publicación fue casi mensual; de 1968 a 1971 se editaron una media de 7 números anualmente; 1971 fue el año con la edición de menos periódicos, un total de 5. Durante 1972 y 1973 se publicó *Vanguardia Obrera* mensualmente. Y desde 1974 se intentó hacerlo quincenalmente. En 1974 se publicaron 16 números y, en 1975, 20 números.

En 1977 se editó un VO extraordinario en el que aparecía una declaración conjunta contra la teoría de los tres mundos del PC chino, firmada por los partidos comunistas marxistas-leninistas de Alemania, España, Grecia, Italia y Portugal.

De 1976 a 1980, su publicación fue semanal. En 1981 y 1982 salió otra vez quincenalmente.

Y desde 1983 a 1991, volvió a salir semanalmente.

En 1992 salieron trece números, siendo el último publicado el número 795, en el mes de junio.

También se publicaron esporádicamente algunos números extraordinarios y suplementos en Cataluña, Euskadi, P. Valencià, Aragón y la emigración.

Como curiosidad, el número 373 salió por equivocación con el número 367 (Noviembre de 1981).

Congresos

En el archivo tenemos los documentos principales de los congresos celebrados.

I Congreso. Celebrado el 1-6-1973.

Documentos del I Congreso. Primer Volumen.

Informe del C. Central y Resolución General.

Disco con el discurso de clausura.

Estatutos.

II Congreso. Celebrado en 1977.

Documentos del II Congreso.

Cuadernos para II Congreso:

*El partido legal y los marxistas.

*Algunas cuestiones acerca de la lucha armada, la insurrección y la guerra popular.

*Sobre el campo.

*Nuestra lucha contra el socialimperialismo.

*Acerca de la lucha de clases en el frente ideológico, en el seno del partido.

Programa aprobado.

III Congreso. Celebrado en Noviembre de 1979.

Informe del C. central.

Línea Política y Programa.

IV Congreso. Celebrado el 1-10-1984.

Informe del C. Central.

V Congreso. Celebrado en 1988.

Documentos:

*Movimiento Sindical y táctica del Partido.

*Algunos problemas sobre el revisionismo.

*Acerca de nuestro trabajo con los jornaleros y campesinos.

*Política frentista y unitaria.

Línea Política y programa.

Congreso. Celebrado el 1-3/1992

Cuadernos de Debate, 1, 2, 3, 4,5, y 6 editados entre diciembre de 1991 y enero.

Cuaderno Debate n 7. **Elementos para un nuevo proyecto revolucionario**.

Aprobado en el VI Congreso.

Conferencias

Conferencia Nacional. Celebrada. el 1-8-1976

Informe del C. Ejecutivo. Sobre la situación socio-económica.

Conferencia Nacional. Celebrada en Marzo de 1982.

Todos los documentos se publicaron en el Revolución Española n 13.

Conferencia Nacional Celebrada el 5 y 6 de julio de 1986. Informe del C. Ejecutivo.

Plenos del Comité Central

I Pleno ampliado del Comité Central 17-12-1964. Constitución del PCE(m-l).

II Pleno ampliado del Comité Central Diciembre ¿año? Se aprueba Línea Política.

IV Pleno del Comité Central. Octubre de 1970. Guadarrama. Resolución General.

I Congreso-1973

Pleno C. Central. 19 y 20 Julio de 1975 Informe del C. Ejecutivo.

Pleno C. Central. 15-10-1976. Informe del C. Ejecutivo. Fracaso del intento de fracción y el complot contra el Partido.

III Congreso-1979

Pleno C. Central. 1-2-1981. Informe del C. Ejecutivo.

Pleno Ampliado del C. Central. 3-10-1982. Informe del C. Ejecutivo. ¿Porque participar en las elecciones?

Pleno C. Central. 15-5-1983.Informe del C. Ejecutivo. Acerca de la actividad y la táctica del Partido en el Movimiento Obrero y Sindical.

Pleno del C. Central. 26y 27 de Mayo de 1984. Informe del C. Ejecutivo: Ante el IV Congreso y el XX Aniversario.

IV Congreso-1984

Pleno C. Central. 30-11-1985. Informe del C. Ejecutivo. Pleno C. Central. 25-5-1986. Informe del Comité Ejecutivo. Pleno C. Central. 1-11-1986. Informe del C. Ejecutivo.

Pleno C. Central. 14-11-1987. Informe del C. Ejecutivo. Caso Carlos Hurtado y Paco Bodí.

V Congreso-1988

Pleno C. Central. 1-2-1989. Informe del C. Ejecutivo. Pleno C. Central. 23-9-1989. Informe del C. Ejecutivo.

Pleno C. Central. 3-6-1990. Informe del C. Ejecutivo. Algunos problemas de la situación actual.

Pleno C. Central. 8-12-1990. Informe del C. Ejecutivo.

Pleno C. Central. 29-6-1991. Informe del C. Ejecutivo. Propuesta de suspensión de todas las funciones de dirección del camarada Raúl Marco. Se adjuntan diversos testimonios, entre ellos el del propio R. Marco.

VI Congreso-1992

Actas de varias reuniones del C. Central.

Boletines internos

Durante los primeros años se publican diversos Boletines internos desde el Comité Ejecutivo. Tenemos ejemplares de los siguientes BI:

BI n 7 Agosto de 1969

BI n 8 Marzo de 1970

BI n 10 Febrero de 1972

BI n 11 Marzo de 1972

BI n 12 Julio de 1972

A partir de 1980 se publicaron algunos Boletines Internos para uso del Comité Central sobre cuestiones internacionales:

BI n 1 Enero de 1980 (cuestiones internacionales)

Documento Interno. Abril 1980. Sobre algunas posiciones oportunistas y antimarxistas-leninistas de Fosco Dinucci y su equipo dirigente:

BI n 3 Febrero de 1982 (cuestiones internacionales)

BI n 4 Septiembre de 1983 (cuestiones internacionales) BI n 5 Febrero de 1985 (cuestiones internacionales)

Ediciones Vanguardia Obrera

Se publican distintos estudios políticos sobre diversos temas.

*Las posiciones políticas y organizativas de los fraccionalistas trotskistas.

Noviembre 1965.

*Aberraciones y desvaríos de los oportunistas sin principios. Madrid 1968.

*Los nuevos desenfoques del señor Carrillo o la apología del neofranquismo.

1970.

*Penetración económica yanqui en España ¿1971?

*Comentario crítico (II) a la circular del MCV (Komunistak) sobre sus relaciones con el PCE (m-l).

*El revisionismo zigzagueante del grupo Bandera "roja". C. de Cataluña del PCE (m-l).

*Sobre la línea revolucionaria en el Movimiento Obrero.

*Formas y variedades del revisionismo moderno en España "Komunistak".

Agosto de 1972.

*Los monstruosos halagos de Carrillo al criminal ejército franquista. 1973.

*Sobre las situaciones revolucionarias, la lucha armada y la guerra popular.

Mayo de 1975.

*Chrysler. Alto nivel de conciencia obrera y alta traición amarilla. Enero de 1979.

* FRAP 27 de Septiembre de 1975. Equipo Adelvec.

*El Mercado Común y España. (¿1980?)

*En 1991 se edito el número cero de la Revista CUESTIÓN (Un debate para la izquierda) en el participaban además de dirigentes del PCE (m-l) algunas otras personalidades de la izquierda como Andrés Sorel, Manuel Ballesteros, Francisco Fernández Buey.…

Revolución Española

Revolución Española fue la Revista teórica y política del PCE (m-l). Tenemos en el archivo las siguientes:

Revolución Española n 6. Publicada 1-1-1973.

Revolución Española n 8. Publicada 1-1-1974.

Revolución Española n 9. Publicada 1-11-1976.

Revolución Española n 10. Publicada 1/3/1978.

Revolución Española n 11. Publicada 1-9-1978.

Revolución Española n 12. Publicada 1-7-1979.

Revolución Española n 13. Publicada 1-3-1982. Documentos de la III Conferencia del PCE (m-l)

Revolución Española n 14. Publicada 1-3-1983.

Revolución Española n 16. Publicada 1-1-1986.

Revolución Española n 17. Publicada 1-10-1988.

Revolución Española n 18. Publicada 1-2-1989.

Revolución Española n 19. Publicada 1-6-1989.

Revolución Española n 20. Publicada 1-12-1989.

Revolución Española n 21. Publicada 1-4-1990.

Revolución Española n 22. Publicada 1-9-1990.

Revolución Española n 23. Publicada 1-12-1990.

CUADERNOS MARXISTAS LENINISTAS (suplementos a la revista Revolución Española):

CuadernoMarxista Leninista n 2. Editado 1-1-1969. Marxismo-leninismo o trotskismo.

CuadernoMarxista Leninista n 3. Editado 1-1-1970. El leninismo y nuestra lucha actual.

Cuaderno Marxista Leninista n 4. Sin fecha. La construcción del socialismo en Albania.

Escuela del Partido "Elena Odena"

Curso: Las nacionalidades y el actual estado monárquico. Mayo-junio de 1989.

Varios

Esbozo de la Historia del PCE (m-l). Varios capítulos.

Declaración del C. Ejecutivo: Ante la crisis del Régimen y sus maniobras. Por una alternativa popular y republicana. 15-7-1982.

Libertad Siete

Desde 1992 se dejo de publicar el Vanguardia Obrera como órgano de expresión del CC del PCE (m-l) y se paso a publicar una revista más abierta llamada Libertad Siete:

Libertad Siete n 0. Publicada 1-11-1992.

Libertad Siete n 1. Publicada 1-2-1993.

Libertad Siete n 2. Publicada 1-3-1993.

Libertad Siete n 3. Publicada 1-5-1993.

Libertad Siete n 4. Publicada 1-7-1993

Libertad Siete n 5. Publicada 1-11-1993.

Libertad Siete n 6. Publicada 1-2-1994.

Libertad Siete n 7. Publicada 1-4-1994.

Libertad Siete n 8. Publicada 1-9-1994.

Libertad Siete n 9. Publicada 1-1-1995.

Libertad Siete n 10. Publicada 1-5-1995.

Libertad Siete n 11. Publicada 1-9-1995.

Libertad Siete n 12. Publicada 1-1-1996.

Joven Guardia

Órgano del Comité Nacional de la Juventud Comunista de España (marxista-leninista). Esta organización se formalizó en Agosto de 1972 en una Conferencia Constitutiva a la que acudieron delegados de Castilla, P. Valenciano, Cataluña, Euskadi, Emigración de Alemania y Francia.

En 1972 se publica un número. En 1973 se publican 2 números.

En 1974 se publican 4 números.

En 1975 se publican 7 números.

Después de la muerte de Franco su publicación siguió siendo muy irregular, en 1977 no se publicó ninguno, y en 1981 se publicaron 9 números, siendo el año en que se publicaron más números.

El último número del que tenemos archivo es el número 83, que se publicó en Octubre de 1990.

JCE (m-l)

Informe al II Congreso de la Juventud Comunista de España (marxista-leninista).

Frente Revolucionario Antifascista y Patriota. (FRAP)

El FRAP en teoría era la suma de muchas organizaciones, como tal organización tenía un periódico llamado Acción del que tenemos pocos ejemplares:

Nueva época:

Acción n 41. Febrero de 1978.

Acción n 43. Mayo 1978.

Disponemos del folleto ¿Qué es el FRAP? De 1973 ó 1974.

Disponemos del folleto: *Los juicios contra los detenidos a raíz del 1 y 2 de Mayo de 1973 son inminentes*. Editado por el Comité de Alemania del FRAP. Diciembre de 1974.

Archivo del PCE (m-l) y FRAP

Oposición Sindical Obrera O.S.O. Miembro del FRAP.

Emancipación era el órgano de expresión de la O.S.O.: Emancipación de Madrid. Enero de 1977.

Emancipación de Madrid. Marzo de 1977.

Federación Universitaria Democrática de Estudiantes (FUDE).

Miembro el FRAP.

Universidad Popular era el órgano de expresión de la F.U.D.E.: Universidad Popular. Número extraordinario. 9 de 1977 Universidad Popular. También fechado el 9-1977

Autonomía Popular 1 febrero de 1977.

Federación de Estudiantes Demócratas de Enseñanza Media (FEDEM).

Miembro el FRAP.

Enseñanza Popular era la revista de la FEDEM Enseñanza Popular. Guipúzcoa. Enero de 1977.

Unión Popular de Mujeres (UPM). Miembro el FRAP.

Liberación era el portavoz de la UPM. Liberación sin número de 1977.

Unión Popular de Artistas (UPA). Miembro el FRAP.

Vientos del Pueblo era el órgano de difusión de las Juntas de artistas e intelectuales del FRAP

Vientos del Pueblo n 5. Septiembre de 1973.

Asociación de Familiares y Amigos de los Presos Políticos. (AFAPP).

Miembro el FRAP.

Ayuda y Libertad era el boletín interno de AFAPP. Ayuda y Libertad. Enero de 1977

Ayuda y Libertad. Junio de 1977.

Relación de todos los presos políticos que había en las cárceles españolas en enero de 1977.

Agencia de Presa España Popular (APEP). Miembro el FRAP.

*Saguiat el Hamra y Rio de Oro (Sahara). Con el fusil conquistaremos la libertad. Agosto de 1975. Frente Polisario.

ASOCIACION OBRERA ASAMBLEÍSTA (AOA)

Documentos II congreso de la AOA. 15y 16 de mayo de 1982. Estatutos de la AOA.

Asamblea Obrera fue el Boletín Informativo periódico de la Asociación Obrera Asambleísta (A.O.A.) promovida por el PCE (m-l) a partir del 25 de julio de 1977.

Tenemos en el archivo pocos números: Asamblea Obrera n 1 de 25-7-1977.

Asamblea Obrera n 22 de 18-1-1981

Asamblea Obrera n 23 de 1-3-1981

Asamblea Obrera n 25 de 10-7-1981 Asamblea Obrera Especial de 24-6-1981 Asamblea Obrera Especial de 24-9-1981

Asamblea Obrera Especial Altos Hornos de Vizcaya. Dos años de lucha.

Septiembre de 1982

Asamblea Obrera s/n de 1-11-1982 Asamblea Obrera n 33 de 1-12-1982

Después de estos años se empezó a editar **TRIBUNA OBRERA** como prensa sindical para la unidad de clase.

Tribuna Obrera n 4 Junio de 1984.

A partir de 1990 se empezó a editar **TRIBUNA SINDICAL** como Revista de información laboral y sindical.

Tribuna Sindical n 0. Abril de 1990. Tribuna Sindical n 1. Junio de 1990.

CONVENCIÓN REPUBLICANA.

Convención republicana era un periódico de la Convención Republicana de los Pueblos de España, CRPE, una organización que pretendía agrupar a todos los partidarios de la Republica.

I época:

Convención Republicana n 4. Editado en 1976. Convención Republicana n 5. Editado en febrero de 1977. II época:

Convención Republicana n 1. Editado en 1977. A por la legalidad. Foto de Rafael Blasco, Manuel Pardos, José Luis del Campo, y Diego Manuel Justicia.

Convención Republicana n 2. Editado en 1977.

Convención Republicana n extraordinario. Editado en 1978. Con cartel de Guinovart en la portada.

Convención Republicana s/n.

"La verdad sobre el envenenamiento por el aceite de colza". Publicado en colaboración con la Agencia de Prensa España Popular (A.P.E.P.).

*Qué es y por qué lucha la Convención Republicana de los pueblos de España.

DRITA ALBANIA

Drita Albania fue el boletín de la Asociación de Amistad España-Albania: Drita Albania n 1. Editado 1-10-1979.

Drita Albania n 2. Editado 1-1-1980.

Drita Albania n 3. Editado 1-6-1981.

Drita Albania n 4. Editado 1-1-1982.

Drita Albania n 5. Editado 1-6-1982.

Drita Albania n 6. Editado 1-1-1984.

Drita Albania n 7. Editado 1-11-1984.

TRIBUNAL INTERNACIONAL CONTRA LOS CRIMENES DEL FRANQUISMO.

Boletines Informativos:

N 3. Segunda quincena de febrero de 1979. N 4. Agosto de 1979.

N 5. Febrero de 1980.

N 6. Diciembre de 1979.

N 7. Mayo de 1980.

ASOCIACIÓN ANTIIMPERIALISTA.

Boletín editado en el P. Valenciano contra la Central Nuclear de Cofrentes.

ORGANIZACIÓN DE MUJERES DEMOCRATAS. (O.M.D.)

Mujeres Demócratas revista de la OMD. Febrero de 1979.

También disponemos de numerosos carteles, octavillas, pegatinas y cartas.

Todo ello está a disposición de historiadores, investigadores y cualquier persona interesada en el tema

ARCHIVO DIGITAL DE LA LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA

Ricard Martínez

La web, abierta al público en 2014, fue diseñada conjuntamente con el libro colectivo sobre la organización escrito por doce antiguos militantes de la misma (Martí Caussa y Ricard Martínez i Muntada, eds.: *Historia de la Liga Comunista Revolucionaria (1970-1991)*, Madrid, La Oveja Roja/Viento Sur, 2014). Su primer objetivo es dar a conocer los documentos originales que se citan en el libro y que, por su volumen, era imposible publicar en el mismo. El objetivo a medio plazo es reunir, ordenar, digitalizar y publicar el mayor número posible de materiales de la LCR, empezando por la colección completa del periódico *Combate*.

Para cada capítulo del libro se consultó una media de 50 documentos. El total de más de 500 documentos se referencian en el *Índice de documentos* del libro, clasificados por capítulos y ordenados cronológicamente. Se puede acceder a ellos a través de la columna de la izquierda. Cada documento se identifica con dos números: el primero corresponde al capítulo en que se cita por primera vez y el segundo al número de orden entre los documentos de este capítulo. Cuando un documento se cita en dos o más capítulos del texto solo figura en el primero de ellos. Hay algunos documentos que no se citan en el texto del libro, pero sí en el *Índice de documentos* y en esta web.

Otra forma de acceder a los documentos es a través de buscar en la cabecera de la página. Para ayudar a situar cada documento en su contexto se puede consultar la cronología de la columna de la derecha.

Sin embargo, la mejor manera de situarlos en la coyuntura en que fueron escritos y de comprender su lugar en la trayectoria de la LCR, es leerlos simultáneamente con el libro del que forman parte.

Historia de la LCR

http://www.historialcr.info

Archivo digital de la Liga Comunista Revolucionaria

La web, abierta al público en 2014, fue diseñada conjuntamente con el libro colectivo sobre la organización escrito por doce antiguos militantes de la misma (Martí Caussa y Ricard Martínez i Muntada, eds.: *Historia de la Liga Comunista Revolucionaria (1970-1991)*, Madrid, La Oveja Roja/Viento Sur, 2014). Su primer objetivo es dar a conocer los documentos originales que se citan en el libro y que, por su volumen, era imposible publicar en el mismo. El objetivo a medio plazo es reunir, ordenar, digitalizar y publicar el mayor número posible de materiales de la LCR, empezando por la colección completa del periódico *Combate*.

Para cada capítulo del libro se consultó una media de 50 documentos. El total de más de 500 documentos se referencian en el *Índice de documentos* del libro, clasificados por capítulos y ordenados cronológicamente. Se puede acceder a ellos a través de la columna de la izquierda. Cada documento se identifica con dos números: el primero corresponde al capítulo en que se cita por primera vez y el segundo al número de orden entre los documentos de este capítulo. Cuando un documento se cita en dos o más capítulos del texto sólo figura en el primero de ellos. Hay algunos documentos que no se citan en el texto del libro, pero sí en el *Índice de documentos* y en esta web.

Otra forma de acceder a los documentos es a través de *buscar* en la cabecera de la página.
Para ayudar a situar cada documento en su contexto se puede consultar la *cronología* de la columna de la derecha.

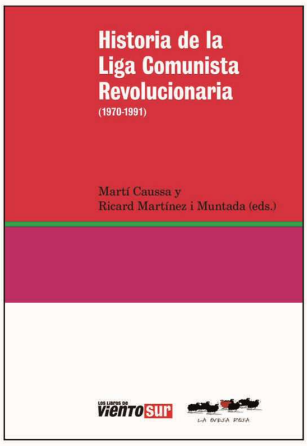

Desde la columna derecha de la web se puede acceder a los ejemplares de Combate, la revista de la LCR. De momento están disponibles los de los años 1974-77 y progresivamente se iran publicando todos, desde el año 1971 a 1991.

La mejor manera de situar los documentos en la coyuntura en que fueron escritos y de comprender su lugar en la trayectoria de la LCR, es leerlos simultáneamente con el libro del que forman parte.

Referenciado en Capítulo 1 como:
1.- Sin firma, "Marxismo leninismo y oportunismo. Aproximación a la construcción del partido comunista en España", Comunismo 0/1, abril de 1970, pp. 1-87. (Doc. 1.1).

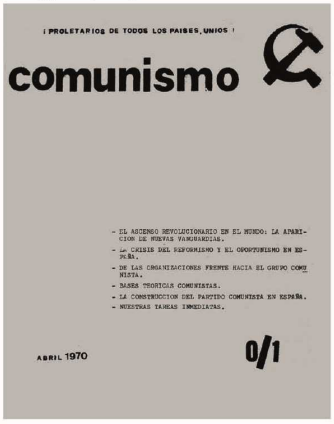

Referenciado en Capítulo 2 como:
8.- Presos de ETA en la Prisión Central de Burgos, Carta al C.C. de ETA, 1 de enero de 1971. (Doc. 2.8).

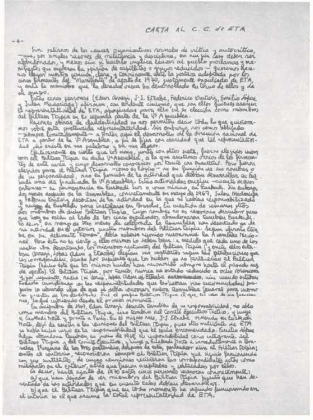

Referenciado en Capítulo 3 como:
20.- Sin firma, "Tras el 11 de diciembre. En el camino de la Huelga General", Combate nº 42, 14 de diciembre de 1975, pp. 1-2. (Doc. 3.20).

Referenciado en Capítulo 9 como:
24.-Sin firma, "Combate nº 500", 27 de septiembre de 1990. (Doc. 9.24).

contacto@historialcr.info

BALANCE

Los días 24 y 25 de febrero de 2017 se celebró en Madrid el congreso Las otras protagonistas de la Transición organizado por la Fundación Salvador Seguí-Madrid, con la colaboración de la Universidad Complutense de Madrid y la International Oral History Association, y el apoyo del Ayuntamiento de Madrid. El evento —enmarcado en una semana de actividades que incluía también un ciclo de cine y una exposición— reunió más de un centenar de investigadores y testigos de acontecimientos políticos, sociales y culturales relacionados con la izquierda radical y las movilizaciones sociales durante la transición a la democracia. El público asistente rondó las 400 personas, procedentes de prácticamente todas las comunidades autónomas del Estado así como participantes de Italia, Francia, Alemania, Inglaterra, Suiza, Holanda, Portugal y EEUU.

Las más de 100 ponencias presentadas estaban animadas desde diversas disciplinas, como la Historia, Sociología, Ciencia Política, Antropología, Derecho, la Filología y la Historia del Arte. Otras fueron elaboradas y presentadas por antiguos activistas de la izquierda revolucionaria y los movimientos sociales. El número de propuestas recibidas constituye la mejor prueba del interés que suscita el tema y la necesidad que existía de hacer una actividad de presentación e intercambio al respecto.

Un Comité científico formado por especialistas en las materias seleccionó los proyectos. El comité organizador y de logística las repartió entre más de una veintena de sesiones, muchas de ellas simultáneas, desarrolladas en dos centros culturales madrileños. Se ha contado para ello con el apoyo del Ayuntamiento de Madrid, el cual ha facilitado las dos sedes del congreso: el Centro Cultural Buenavista y el Centro Cultural Maestro Alonso; por su parte la Secretaría de Comunicación de CGT facilitó la grabación en video de las sesiones de todo el congreso y colabora en la edición de los materiales del mismo.

El propósito expreso último del congreso era contribuir a un relato sobre la Transición española que en general incorpore y calibre la contribución de la movilización social a los procesos políticos desencadenados tras la muerte de Franco; y que en particular subraye el papel desempeñado por las organizaciones de la izquierda radical que promovieron y lideraron la mayoría de estas luchas ciudadanas. El término "radical" remite a una postura fundada en principios y contraria a los acuerdos consensuados por los principales partidos políticos que se auto-definían en aquel contexto como reformistas y eran favorables a pactar con las fuerzas y poderes del régimen de la dictadura. El recurso al empleo de la categoría "radical" se distancia de un esquema narrativo que implícita o explícitamente asume que el tránsito a la democracia fue un efecto del acuerdo voluntario entre fuerzas mayoritarias moderadas y conciliadoras. Frente a este discurso, hegemónico aunque actualmente en declive, el congreso se planteó con el propósito de dar reconocimiento y a la vez explorar el amplio campo de las fuerzas que, con sus movilizaciones, hicieron cuando menos fracasar los proyectos continuistas de la dictadura una vez muerto Franco. Se trataba, en suma, de poner en primer plano las luchas obreras y campesinas, el arranque y desarrollo de los distintos movimientos sociales (feminista, ecologista, antimilitarista, etc.) y las variadas experiencias populares y expresiones estéticas y culturales a que dieron lugar éstas, organizadas en muchas ocasiones al margen de la izquierda que se autodefinía como reformista y de las instituciones públicas.

Un encuentro de esta magnitud en relación con esa parcela de la historia reciente no se había dado hasta la fecha en España. Lo más destacable del congreso ha sido con todo la actitud de los asistentes favorable al intercambio crítico de opiniones desde el respeto a la discrepancia y al diálogo como bien común por encima de intereses personales; a ello ha contribuido el compromiso de los participantes con la economía de tiempo que el desarrollo del congreso exigía, posibilitando así el debate entre ponentes y

con el público y en última instancia el éxito de la actividad como encuentro. La filosofía de la actividad ha sido abrirse a los protagonistas tanto como a los especialistas, y tratar de acoger y ver representadas todas las tendencias de las que puede darse testimonio u ofrecer resultados de investigaciones.

El congreso ha logrado de manera simultánea dos resultados: perfilar un campo de investigación histórica y reflexión memorialista de importantes posibilidades para el futuro, y reivindicar en la esfera pública un espacio cultural que, aunque procedente del pasado, apela a la conciencia ciudadana crítica en el presente. En esa interacción entre pasado, presente y futuro se mueve tanto la valoración de los objetivos que el congreso ha alcanzado cuanto las cuestiones que deja abiertas. Estas se resumen a continuación.

Estudios/testimonios

Lo primero que puede decirse del congreso es que ha cumplido su objetivo de trascender las fronteras entre el conocimiento reglado de tipo académico y el que aporta el recuerdo personal del no-experto. Al reunir en las mesas y el público a investigadores y testigos se ha favorecido el diálogo entre quienes que, pese a compartir intereses, normalmente acusan una cierta incomunicación y carecen de espacios para, desde reconocimiento mutuo, facilitar el intercambio de información y experiencia. Más allá de la aspiración a superar la dicotomía entre historia y memoria, juntar testimonios y estudios ha servido para subrayar la necesidad del análisis del pasado y al tiempo para dignificar el conocimiento que procede de la experiencia. Más aún, la proliferación de testimonios y el valor concedido a la memoria han permitido abrir el elenco de elaboradores legítimos de relatos sobre la transición, poniendo en cuestión la posición de exclusividad de los historiadores al respecto. Esta inclusión de otras voces y perspectivas contribuye a la democratización, no solo del conocimiento sino del estudio mismo del pasado colectivo.

Más concretamente el congreso aparece como una actividad pionera en la transferencia inter-generacional de conocimiento: los testigos de luchas de la época han compartido espacios, tiempo y diálogo con estudiantes, investigadores y ciudadanos que, si bien en muchos casos no habían entonces siquiera nacido, muestran hoy un decidido interés por aquel tiempo y la recuperación de su memoria. Un marco como este, dirigido a favorecer la comprensión y transmisión de la memoria, resulta decisivo para asegurar la elaboración de nuevos relatos sobre la transición que puedan sustituir al hasta ahora hegemónico —aunque en proceso de erosión y pérdida de legitimidad— y en el cual la contribución de la izquierda radical y las movilizaciones sociales aparecen como meras comparsas o actores marginales.

Una primera conclusión del congreso derivada de esta orientación es que es necesaria más cantidad de testimonios y estudios; ahora bien, esto implica anticipar que sobre las mismas experiencias o sobre los mismos objetos de estudio van a existir perspectivas distintas de aproximación, testimonios e interpretaciones contradictorios entre sí e incluso contrapuestas. Como contrapartida, sin embargo, se pueden llegar a elaborar interpretaciones más refinadas y de más calidad, tanto a partir de testimonios cuanto de investigaciones, impidiendo de paso caer en la compartimentación entre estudiosos y testimoniadores.

Complejidad/diversidad

El segundo consenso de este balance es que nos movemos en un mundo complejo. Frente a las lecturas simples y en claroscuro, las ponencias presentadas en el congreso han dejado claro que la complejidad y la variedad son consustanciales al universo de la izquierda radical y las movilizaciones sociales en la Transición, y por tanto bienvenidas como eje articulador en los enfoques y marcos interpretativos. Hay, en suma, una apuesta por dar reconocimiento a la diversidad histórica y teórica en este campo emergente.

El desafío de esta actitud consiste en aumentar, en las investigaciones y en los testimonios, la sensibilidad hacia un mundo entero de subalternidades existente dentro de la propia izquierda radical y en las movilizaciones sociales y políticas de los años 70 y comienzos de los 80: hay identidades específicas que permanecen aún ocultas o invisibilizadas por los relatos y perspectivas dominantes o de sentido común, y sujetos o sensibilidades que esperan aún ser identificados y reconocidos como actores que pudieron llegar a tener una importancia en el contexto o que sencillamente reclaman atención como contraste respecto de las idiosincrasias hegemónicas.

Pasado/presente

Los debates del congreso han mostrado también una vez más lo insatisfactorio que resulta rememorar luchas pasadas solo para corroborar prejuicios fatalistas, pero asimismo lo inadecuado que es estudiar el presente como si sus encrucijadas hubieran sido ya superadas en el presente. Parte del balance de este congreso es por tanto subrayar que el ayer y el hoy son diferentes y no intercambiables: no se hallan en continuidad ni se puede sin más explicar uno a partir del otro. Más bien se trata de obtener a través de la historia y la memoria una mirada distinta acerca del pasado, pero asimismo acerca del presente.

Precisamente un valor de futuro de todo este campo temático de la izquierda radical y las movilizaciones sociales en la Transición es que ayuda a comprender y aislar las analogías pero también las diferencias entre el presente y el pasado. De alguna manera el pasado sigue aquí, y al mismo tiempo el interés por él en el presente hace que de alguna manera también sigamos hoy allí.

El campo de la memoria reclama en ese sentido una atención especial. Hubiera sido deseable recibir más contribuciones sobre el funcionamiento de la memoria, la tensión entre recuerdo y olvido en la propia vida del militante o en relación con los años de la Transición. Este y otros asuntos reclaman la organización de nuevos eventos que puedan dar continuidad a esta iniciativa.

Género

Un área entera que el congreso ha marcado como especialmente relevante es la del género: el título "las otras protagonistas de la Transición" hay que entenderlo en buena medida de forma literal. Las aportaciones sobre temas de género han sido importantes de por sí, pero además el género ha tendido a ser tratado de una manera transversal. Se trata de una dimensión que debería formar parte en el futuro de cualquier agenda de análisis sobre la izquierda radical y las movilizaciones sociales durante la transición.

Subsisten no obstante desequilibrios tanto en los temas de estudio como en los enfoques y en la misma composición de género entre quienes se interesan por estudiar o testimoniar a las otras protagonistas de la transición: hacen falta más testimonios de mujeres y más estudiosas que se impliquen en proyectos y participen en futuros eventos que tengan que ver con el espacio que ha quedado definido con este congreso. Asimismo, hace falta también una mayor inclusión del enfoque de género en las investigaciones, no solo en la inclusión de más mujeres como protagonistas y terreno de estudio, sino también en el propio análisis histórico de las feminidades y masculinidades asociadas a los movimientos.

Ideología/identidad

Una de las más claras novedades de este congreso es que se ha planteado trascender el marco metodológico heredado sobre el campo entero de la izquierda radical y las movilizaciones sociales durante la Transición, hasta ahora centrado en la proliferación de siglas de partidos y organizaciones de adscripción ideológica más o menos definida. Sin restar relevancia a las diversas cosmovisiones ideológicas que se daban cita en el anti-franquismo —de tradiciones principalmente marxistas y libertarias, pero con múltiples combinaciones y re-interpretaciones— el foco de atención se ha ampliado buscando incorporar también los referentes de identidad de los militantes y activistas, normalmente menos definidos y coherentes que los dogmas ideológicos, y que acercan a cuestiones como los valores y las emociones, así como a la dimensión utópica como motor del compromiso político radical. Es aún mucho lo que queda por hacerse para situar en el centro de atención a los y las protagonistas de esa izquierda radical en tanto que sujetos con capacidad para dotar de significado a sus propias acciones y para apropiarse del sentido de aquel tiempo más allá de los principios, consignas y líneas estratégicas de las organizaciones en las que militaban.

Con esta orientación en la investigación y el testimonio se puede avanzar hacia una mejor comprensión de las causas y motivaciones que subyacen a las oscilaciones en la intensidad del compromiso militante experimentadas por simpatizantes y activistas en función de expectativas cambiantes, y en general al conocimiento de los cambios o evoluciones en las adscripciones ideológicas que el propio proceso de transición impelió en tantas biografías individuales. A este respecto cabe además incluir un enfoque comparativo y transnacional que tenga en cuenta procesos y casos del mismo contexto histórico (Portugal, Grecia, Italia, América latina…).

Teoría/praxis

En una línea paralela a esta, el congreso ha puesto sobre la mesa temas espinosos como el divorcio o las contradicciones entre el discurso de las organizaciones desde sus respectivos marcos ideológicos, y las prácticas individuales y colectivas de líderes, cuadros y activistas; y esto no solo en relación con temas particularmente marcados —como el de las relaciones de género— sino también con valores elementales de la democracia como el respeto a la alteridad, el diálogo y la deliberación participativa.

Uno de los retos que el congreso traslada a futuras iniciativas es seguir aprendiendo acerca de esas contradicciones en lugar de negarlas, evitando quedarse en una valoración moral y tratando en cambio de explicarlas con aportes teóricos, ejemplos y comparaciones. Es una manera en contribuir al debate acerca de la si la izquierda radical y las movilizaciones sociales fueron en la transición globalmente débiles y cuán débiles. Pues la debilidad de la izquierda radical ha podido deberse menos a contar con cuadros y simpatizantes más bien escasos, y más a cuestiones de su organización y coordinación; de la misma manera que, aun sin contar con unas bases muy nutridas, en muchas ocasiones pudo llegar a ser crucial en muchos de los desenlaces de luchas de la época. Son cuestiones que, quedando abiertas, podrían ser abordadas con mayor precisión en el futuro.

Expectativas/logros

Cualquier balance sobre la contribución de la izquierda radical y las movilizaciones sociales al proceso de transición se topa con que el relato de hechos tiende a menudo a terminar de la misma manera: las luchas se perdieron, terminaron en una derrota y no se lograron los objetivos planeados. Sin negar validez

a estas constataciones, el congreso ha aventurado reflexiones y debates acerca de qué criterios seguir a la hora de evaluar los fracasos y los éxitos de aquellas luchas, y la perspectiva temporal desde la que hacerlo.

Los éxitos de la izquierda radical no tienen por qué haberse manifestado en resultados electorales, ni sus derrotas se circunscriben a la desaparición de muchas de aquellas formaciones políticas. Una agenda que queda abierta en este terreno es la de evaluar la influencia indirecta que pudo tener el protagonismo de la izquierda radical en muchas de las luchas políticas de la transición; otra es distinguir entre las derrotas en los objetivos y a corto plazo y el éxito en mantener activas prácticas colectivas que han podido contribuir a la construcción de tradiciones en los repertorios de protesta, en la continuidad de identidades activistas y en pautas de memoria que se trasmiten entre generaciones.

Para identificar y evaluar éxitos —y fracasos— no reconocidos en su contexto pero que con el tiempo han podido llegar a visibilizarse, los testimonios vuelven a ser igual de importantes que los estudios. También la reflexión teórica, pues se trata de una dimensión que comporta preguntas de carácter contrafractual: ¿cómo habría sido la transición si el resultado de algunas movilizaciones sociales y políticas o de algunas relaciones entre la izquierda radical y el contexto hubiera sido otro distinto al que se dio?... En última instancia, a lo que apunta toda esta re-significación de los criterios valorativos sobre el éxito y el fracaso es a conferir al activismo militante un valor en sí en la construcción de identidades colectivas, que han funcionado desde entonces como baluartes morales frente a la corrupción de la democracia posfranquista.

Por otros encuentros futuros

Una buena manera de reivindicar el valor de estudiar y testimoniar sobre la izquierda radical y las movilizaciones sociales durante la transición es señalar la componente de anticipación de luchas del presente que se dio en aquel contexto. Desde luego, no podemos regresar allí para resolver las encrucijadas de aquel contexto a favor de la izquierda radical; pero al menos sí podemos aspirar a que el presente se vuelva más consciente de sus complejos y variados nexos por medio de un conocimiento y un re-conocimiento de su filiación o contraste con el universo de aquella cultura.

Este espacio cultural llamado "Las otras protagonistas de la Transición" ha quedado inaugurado, y no cancelado. El objetivo siguiente es mantener actividades públicas en el próximo futuro que amplíen y avancen en estas líneas, que no solo a través de estudios, sino con testimonios en aumento, entre ellas foros como este congreso donde se puedan producir nuevos encuentros.

Pablo Sánchez León

ORGANIZA

FUNDACIÓN SALVADOR SEGUÍ

COLABORAN

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

INTERNATIONAL ORAL HISTORY ASSOCIATION